Reg. pict. Ant. Palomino inv. et delin.

Joan. à Palomino sculp. M.ti à 1725

DICCIONARIO

DE LA LENGUA CASTELLANA,

EN QUE SE EXPLICA

EL VERDADERO SENTIDO DE LAS VOCES,

SU NATURALEZA Y CALIDAD,

CON LAS PHRASES O MODOS DE HABLAR,

LOS PROVERBIOS O REFRANES,

Y OTRAS COSAS CONVENIENTES

AL USO DE LA LENGUA.

DEDICADO

AL REY NUESTRO SEÑOR

DON PHELIPE V.

(QUE DIOS GUARDE)

A CUYAS REALES EXPENSAS SE HACE esta obra.

COMPUESTO

POR LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

TOMO PRIMERO.

QUE CONTIENE LAS LETRAS A.B.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID EN LA IMPRENTA DE FRANCISCO DEL HIERRO Impresſór de la Real Académia Eſpañóla. Año de 1726.

SEÑOR.

EL deſéo de correſponder la Académia Eſpañóla à los ſoberanos favores que continuamente experimenta de V. M. ha ſido tan vivo, que ſe conſideraba delinqüente cada inſtante que retardaba tributar ofrenda lo miſmo que fué dádiva. Premió V. M. ſus deſvélos diſtinguiendoſe de muchos Monarchas: pues quantos fueron dignamente celebrados por mercedes concedidas à ſervícios yá executados, ſe hallan excedidos de V. M. que previno à las informes taréas de la Académia anticipadas liberalidades. Oprimida ſu obligación con el peſo de tan repetidas honras, ha ſolicitado (con la brevedád poſsible) reſpirar agradecida; bien que con voz no formada, pues ſolas ſon dos letras las que ofrece por ahóra à los Reales piés de

V.M. para que lograda en ellos ſu mayor perfección, puedan ſalir airoſas à la luz pública.

Juſto es, Señor, que las obras reconozcan ſu dueño, que los frutos ſe preſenten à ſu Autór, y que à lo ſoberano rinda la lealtad en obſéquios el mas pronto y reſignado vaſſallage. De V. M. es quanto la Académia emprende, pues debe à ſu Real ſoberanía la protección de ſus alientos, y à ſu generoſidád el logro de ſus fatígas. Todo lo que puede contribuír al eſplendór de la Nación Eſpañóla trahe de V. M. el influxo, como de quien deſéa el mayor luſtre de ſus vaſſallos: por lo qual, ſin elección ni arbítrio, buſca eſte Diccionário de juſtícia à V. M. para que defendido de ſu Real ſombra, no pueda tener contra él la cenſúra reſpiración que no ſea apláuſo.

Señor.

La Académia Eſpañóla.

APROBACION DEL SEñOR DON FERNANDO DE LUJAN y Sylva, Marqués de Almodóbar, Mayordomo del Rey nueſtro ſeñor, y de ſu Conſejo en el Real y Supremo de Indias, &c.

POr comiſsión del ſeñor Doctor Don Chriſtoval Damáſio, Vicario de eſta Corte, y ſu Partido, he viſto con todo cuidado y atención el *Diccionario de la Lengua Caſtellana*, compueſto por la Real Académia de ella: y reconozco en ſu admirable contexto quan bien lograda fatíga y feliz deſvélo han empleado los iluſtres ingénios que la componen, en el curioſo y eruditiſsimo exámen de las voces de nueſtro Idióma. Todas las de la fama ſe ocuparán en gritar el apláuſo que merece el triunmno de ſus eſtudioſas taréas, que han conſeguido deſempeñar con tanto acierto el loable inſtitúto à que deſtinaron ſu primera aplicación. Solo un eſtúdio tan conſtantemente laborioſo, tan honradamente empeñado, y tan honroſamente ſoſtenido del elevado ſoberano auſpicio que le favorece, huviera podido, en el ſudór de pocos años, coronarſe con la glória de acabar con tanta felicidád la mas moleſta y prolixa empreſſa literária.

Eſte, pues, gran trabájo dá cabal ſatisfacción à quanto pueda, ò quiera dudar en el uſo de nueſtra Lengua el mas impertinente crítico, ò el mas eſcrupuloſo obſervador de ſu caſtizo, puro y ſólido eſtílo: porque con una menudiſsima eſpecificación y formaliſsima puntualidád deſcubre la raíz, orígen, ò mas veroſimil derivación de cada vocablo: demueſtra ſu naturaleza y propriedád, enſeña ſu metaphórico ſentído y phraſes, advierte el impróprio y violento ſignificado que le ha introducido la ignoráncia del vulgo, inſinúa el menos decente en que le ha viciado ſu malícia, y los equívocos en que el arbítrio de ſu caprichoſa variedád ha dividido confuſamente la primitiva unívoca entereza de ſu ſignificación: explica los adágios ò refránes que ſe forman de ſu locución, previene la voz que yá eſtá antiquada, diſtingue y ſepára la yá naturalizada, la modernamente intruſa de extraño Idióma, y la voluntariamente inventada en el nueſtro por algunos ingénios, que eſpecialmente para lo jocoſo ſe tomaron eſta licéneia. Ultimamente toda eſta inſigne obra ſiendo tan dilatada, y tocando aunque de paſſo y truncadamente tantas y tan várias eſpécies en las innumerables citas de diverſos libros ſobre diſtintas matérias, que incluye para apoyo y comprobación de ſu intento, no tiene voz ni concepto que diſuene de la rectitud de nueſtra Religión Cathólica, y buenas coſtumbres, guardando ſiempre aquella grave decéncia y decoroſa modéſtia que correſponde à la grandeza del aſſunto, y à la gravedád y prudéncia de ſus ſábios y diſcrétos Autóres. Eſte es mi parecer ſalvo meliori. Madrid à catorce de Septiembre de mil ſetecientos y veinte y quatro.

El Marques de Almodobar.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOs el Doctor Don Chriſtoval Damáſio, Canónigo de la inſigne Iglésia Colegiál del Sacro-monte Iliputano Valparaíſo, extramuros de la Ciudád de Granada, Inquiſidór ordinário, y Vicario de eſta Villa de Madrid, y ſu Partido, &c. Por la preſente, y por lo que à Nos toca damos licéncia para que ſe pueda imprimir è imprima el Libro intitulado: *Diccionario de la Lengua Caſtellana*, que ſe compone de vários tomos, compueſto por la Real Académia Eſpañóla: atento que de nueſtra orden ſe ha viſto y reconocido por el ſeñor Don Fernando de Lujan y Sylva, Marqués de Almodóbar, y no contiene coſa que ſe oponga à nueſtra Santa Fé Cathólica, y buenas coſtumbres. Fecha en Madrid à veinte y cinco de Septiembre, año de mil ſetecientos y veinte y quatro.

Doctor Damaſio.

Por ſu mandado,

Mathias de Aranda.

CEN-

CENSURA DEL SEñOR DON BALTHASAR DE ACEVEDO, del Conſejo de ſu Mageſtad en el Real y Supremo de Caſtilla.

M. P. S.

E orden de el Conſejo he viſto con cuidado y guſto el Diccionário de la Léngua Caſtellana, que pretende ſacar à luz la Real Académia Eſpañóla. Y por lo que he podido comprehender de lo ſingular y grande que en sí contiene, la erudición, juício y prudéncia con que le eſcribe: la enſeñanza que puede producir lo dilatado de la matéria, ſobre cuyo aſſunto ſe forma: no ſolo hallo que cenſurar, ſino que me paréce que ſe le deben dár à tan iluſtre cuerpo las grácias por obra tan decoroſa à la Nación.

No dudo que en la deſigualdád de génios de que ſe compone el vício infeliz de nueſtros tiempos no faltará quien quizás tenga à mál trabájo tan à todas luces grande, valiendoſe de lo que por gracejo expreſsó en la prefación de ſu Cuento de cuentos el diſcretiſsimo Don Franciſco de Quevédo, honór y glória de nueſtra Eſpaña; pero fuera de que eſte ingénio dixo ſu ſentir en la obra que en ſus tiempos corría, y ahóra vemos debaxo del título de Theſoro de la Léngua Caſtellana, no me perſuado pudiera correr la paridád ſu juício en la preſente, por la maduréz, diligéncia y reflexión con que eſtá diſpueſta y executada: pues además de la igualdád en el méthodo, que con tanto eſméro ſe halla obſervada en lo crecido del aſſunto, ſe regiſtra una exactiſsima uniformidád en la deſcripción de las voces, ceñida à lás leyes de ſu idéa ſin mezcla de erudiciones y noticias impróprias y ajénas de ſu formación: ſe reconoce el madúro exámen y puntualidád con que eſtán explicadas, para que ni por lo concíſo ſean obſcúras, ni por lo dilatado moleſtas: y ſe advierte al miſmo tiempo la calidád de ellas, y el modo de reducirlas al papél para ſu legítimo y verdadero uſo, aſsi en lo hablado, como en lo eſcrito. A eſtas dignas circunſtáncias ſe añade la noticia de muchas palabras, y ſus ſignificados, que ò ſe ignoraban por olvidadas, ò no ſe entendían por haverlas el tiempo, y el no uſo obſcurecido: de las quales en quantos Vocabularios ſe han publicado haſta ahóra, aſsi Eſpañóles, como extrangéros, ni hai hecha mención alguna, ni ſe halla apuntada, quanto mas advertida, ſu ſignificación. Y ſiendo eſta ſingularidád de tanto realce para ſu eſtimación y aprécio, ſola ella haſta para colegir la aplicación, eſtúdio, y cuidadoſa atención con que ſe ha procedido en ſu empreſſa.

Eſte plauſible trabájo les parecerá à algunos coſa de poco ingénio, y otros, quando no le tengan por ocioſo, à lo menos le reputarán por inutil; pero reſpondiendo à unos, y à otros por sí miſma la obra, ſolo nos puede conſolar à los buenos Eſpañóles el que haviendo ſido atendida grandemente ſemejante afición à la própria Léngua en Italia, Francia, y mas modernamente en Portugál, ſolo quien miráre con malos ojos el mayor luſtre de nueſtra Nación podrá murmurar de obra tan provechoſa, que à coſta de eſtudioſas deſintereſſadas fatígas nos advierte en lo eſcondido de nueſtras palabras las cinco reglas que prefinió el diſcreto Franciſco Rodriguez Lobo en ſu erudito libro de la Corte en la Aldéa, para hablar y entender con perfección una Léngua: que ſon uſar de ella vulgarmente con propriedád, huir de lo prolixo, no confundirſe con lo breve, no poner todo el cuidado de las voces en la curioſidád, y tenerle ſin confianza. Demás de que extendiendoſe eſta obra à penetrar los primóres de las locuciones, y las verdádes de nueſtros peculiares adágios, llamados comunmente refránes, ſin dexarnos de dár toda la luz y enſeñanza que ſe puede en la explicación de unos y otros, podrá emmudecer la mas crítica opoſición. Por lo qual, y tambien por no hallarſe en ella coſa alguna opueſta à la Religión, loables coſtumbres, y regalías de ſu Mageſtad (que Dios guarde) me parece ſe le debe dár la licéncia que pide. Madrid y Agoſto veinte y dos de mil ſetecientos y veinte y quatro.

Don Balthaſar de Acevedo.

EL REY.

Or quanto por parte de vos la Real Académia Eſpañóla ſe me ha repreſentado teníades compueſto el Diccionario de la Léngua Caſtellana, y que haviendo ocurrido al mi Conſejo pidiendo licéncia para imprimirle por término de veinte años, remitiendole à la cenſura à la perſona que fueſſe ſervido, ſe havía mandado executarlo aſsi: en cuya atención ſe me ſuplicó fueſſe ſervido concederos la licéncia que ſolicitábades por término de veinte años, para la impreſsión de las obras del referido Diccionario de la Léngua Caſtellana. Y viſto por los del mi Conſejo, y como por ſu mandado ſe hicieron las diligéncias que por la Pragmática ultimamente hecha ſobre la impreſsión de los libros ſe diſpóne: ſe acordó dár eſta mi Cédula, por la qual os concedo licéncia y facultád para que por tiempo de veinte años priméros ſiguientes, que han de correr y contarſe deſde el dia de la fecha de eſta mi Cédula, vos, ò la Perſona que vueſtro poder huviere, y no otra alguna, podais imprimir las referidas obras del Diccionario de la Léngua Caſtellana, por las originales que ván rubricadas y firmadas al fin de Don Balthaſar de San Pedro y Acevedo, mi Eſcribano de Camara, y de Gobierno del mi Conſejo; con que antes que ſe vendan ſe trábigan ante los de él, juntamente con las originales, para que ſe taſſe el précio à que ſe han de vender, y ſe vea ſi la dicha impreſsión eſtá conforme à ellas, trahiendo aſsimiſmo fé en pública forma como por Correctór por mi nombrado ſe vió y corrigió dicha impreſsión por las originales. Y mando al Impreſſor que las imprimiere, no imprima el principio, y primer pliego, ni entregue mas que unas ſolas con las originales à dicha mi Real Académia, à cuya coſta ſe imprimen, haſta que priméro eſtén corregidas y taſſadas por los de mi Conſejo: y eſtándolo aſsi, y no de otra manéra, pueda imprimir el principio, y priméros pliegos, en los quales ſeguidamente ſe ponga eſta licéncia, y la aprobación, talla, y erratas que tuvieren, pena de caer è incurrir en las contenidas en las Pragmáticas y leyes de eſtos mis Réinos, que ſobre ello diſpónen. Y mando que ninguna Perſona ſin vueſtra licéncia pueda imprimirlas, pena que el que lo hiciere haya perdido y pierda todas y qualeſquier obras, moldes y aparéjos que tuvieren, y mas incurran en pena de cinquenta mil maravedis, y ſea la tercera parte de ellos para la mi Cámara, otra para el Juez que lo ſentenciare, y la otra para el denunciadór: y mando à los de mi Conſejo, Preſidente y Oidores de las mis Audiencias, Alcaldes, Alguaciles de mi Caſa, Corte y Chancillerías, y à todos los Corregidores, Aſsiſtente, Gobernadores, Alcaldes mayores y ordinários, y otros Jueces, Juſtícias, Miniſtros y Perſónas qualeſquier de todas las Ciudades, Villas y Lugáres de eſtos mis Réinos y Señoríos, y à cada uno, y qualquier de ellos en ſu jurisdicción, vean, guarden, cumplan y executen eſta mi Cédula, y todo lo en ella contenido, y contra ſu tenór y forma no vayan ni paſſen, ni conſientan ir ni paſſar en manéra alguna, pena de la mi merced, y de cada cinquenta mil maravedis para la mi Cámara. Fecha en San Ildephonſo à doce dias del mes de Octubre de mil ſetecientos y veinte y quatro años. YO EL REY. Por mandado del Rey nueſtro ſeñor. Don Francíſco de Caſtejón.

FE

FE DE ERRATAS.

PLan.IX. lin.38. baſta,lee vaſta, pl.XVII. lin.15. Alphabeto. Por,lee Alphabeto:por, pl.XXXIV. lin.7. mil ſetecientos y veinte, lee mil ſetecientos y veinte y tres, plan.2. col.1. lin.14. priros, lee primeros, pl.3.c.2.l.64. *Aſſellus*,,lee *Aſilus*, pl.4. c.2. l.58. *cæcu*, lee *cæco*, pl.9. c.2.l.37. en el piquillo, lee en la parte poſterior, pl.10.c.1.l.3. *Cutriago*, *inis*. *Melyſſophillon*, lee *Citrago*,*inis*. *Meliſſophylon*, pl.10. c.1. l.21. *homuntio*, lee *homuncio*, pl.10.c.1.l.53. *quod*,lee *que*, pl.10.c.2.l.38. *ſcandeſcere*, lee *excandeſcere*, pl.11. c.2. l.47. *Abigéus*, lee *Abigeus*, pl.17.c.1.l.42. *inſólens*, lee *inſolens*, pl.19.c.2.l.15. del articulo, lée de la particula, pl.26.c.2.l.21. y 28. *Abſorver*, lee *Abſorber*, pl.26.c.2.l.34. Abſorvente, lee Abſorbente, pl.28. c.2. l.50. *Lócuplex*, lee *Lócuples*, pl.29.c.1.l.52. *Obleſus*, lee *Obeſus*,pl.33.c.2.l.52. *ingeniarum*,lee *ingenuarum*, pl.33. c.2. l.53. *gymnaſia*, lee *Gymnaſticæ*, pl.34.c.1.l.63. *Floculis*, lee *Flocculis*, pl.35. c.1. l.7. *Inflamatus*, lee *inflammatus*, pl.35.c.2.l.24. *diſcere*, lee *ducere*, pl.36.c.2.l.42. *ſedare*, lee *fœdare*, pl.39. c.1. l.12. Gridom, lee Gridon, pl.39. c.1.l.56. *reddit*, lee *redit*, pl.40. c.2.l.1. *adherens*, lee *adhærens*, pl.48. c.1. l.39. *Ænigmatis*, lee *Ænigma, tis*, pl.54.c.2.l.40. *Calcitraſus*, lee *Calcitratus*, pl.55.c.2.l.41. *aprehendere*, lee *apprehendere*, pl.56.c.1.l.31. *preges*, lee *greges*, pl.56.c.2.l.56. *nauſtica*,lee *nautica*, pl.57.c.2.l.43. *Suaſsio*, lee *Suaſio*, pl.58.c.1.l.55. *nutritias*,lee *nutrices*, pl.58.c.2.l.19. *carro*, lee *toro*, pl.62. c.2. l.22. *Prætii*, lee *Pretii*, pl.67.c.1.l.55. *locis*,lee *loris*, pl.67.c.2.l.28. y 54. *Aćtus*,lee *Auctus*, pl.68.c.1.l.30. *fidejuſſorem*, lee *fidejuſſorem*, pl.68.c.2.l.54. *Cribatio*,lee *Cribratio*,pl.70.c.1.l.14. *formulatus*,lee *famulatus*,pl.70.c.1.l.29. *Aćta*,*arum*,lee *Aćta*,*orum*,pl.77.c.2.l.62. blancura,lee blandura, pl.78.c.1.l.2. *Effœminare*,lee *Effœminari*, y c.2.l.60. *tutare*,lee *tutari*,pl.79.c.1.l.61. *Surſum. Verſus*,lee *Surſum verſus*,pl.84.c.1.l.57.Moſch.lee Villavic.Moſch.pl.85.c.2.l.10.*Divinari*,lee *Divinare*,pl.85.c.2.l.63. Paris,lee Pocris,pl.86.c.1.l.54.*Ædipus*, lee *Oedipus*, pl.94.c.2.l.35. Monter.lee Monter. pl.97.c.2.l.4. *Adventicius*,lee *Adventitius*,y lin.9. *Adventicia*,lee *Adventitia*, pl.99.c.2.l.29. *Adjacens. Verbum*,lee *Adjacens verbum*,pl.104.c.1.l.59. *Pilloſus*,lee *Piloſus*, pl.109.c.2.l.31. *Tende. Remitte*,lee *Tende, remitte*, pl.110.c.1.l.56. *initus, contractus*, lee *initus contractus*,pl.111.c.2.l.3. *Dedecore. Ignominia. Contumelia*,lee *Dedecore,ignominia,contumelia*,pl.113.c.2.l.34. Antolinez,lee Jacint.Pol. pl.119.c.1.l.15. *Dequoquere*,lee *Decoquere*,y lin.23.*arato*,lee *aratro*,pl.122.c.1.l. 18. *acerva*,lee *acerba*, pl.125.c.2.l.2. *aliqui*,lee *alicui*, pl.126.c.1.l.13. *ſuperſum*,lee *ſuperſunt*? pl.129.c.1. l.61. *Volo*,lee *Bolo*,pl.131.c.1.l.45.*Acus. Artocreas*,lee *Acus artocreas*, pl.135.c.1.l.19. *Tenuere*,lee *Tenuare*, pl.140.c.1.l.44.*Nemine*,lee *Nemini*, pl.141.c.2.l.62.*Præfigare*,lee *Proſtigare*, pl.147.c.2.l.20. *rabim*, lee *rabiem*, pl.152.c.1.l.64. *alli*,lee *alii*, pl.154.c.1.l.43.*Travis*,lee *Trabis*, pl.159.c.1.l.62.*diggredi*;lee *digredi*,pl.170.c.1.l.8.*Auletor*,lee *Auletes*,pl.177.c.2.l.46.*caulas*,lee *cauſas*, pl.180.c.1.l.38. *prændere*,lee *prehendere*,y c.2.l.52. *Quid*,lee *Qui*,pl.181.c.1.l.35.*Condimeatum. Capparaceum*,lee *Condimentum Capparaceum*, pl.204.c.2.l.11. *Rer*,lee *Res*, pl.207.c.2.l.32. *Prætioſa*,lee *Pretioſa*,pl.223.c.2.l.21. *Penitet*,lee *Pœnitet*,pl. 247.c.1.l.55. *cæſini*, lee *cæſim*, pl.256.c.2.l.53. *ilico*,lee *illico*, pl.271.c.1.l.11. *aliqui*,lee *alicui*, pl.273.c.2. l.13. *Quod*,lee *Quot*, pl.278.c.1.l.47. *tradúces*,lee *tráduces*, pl.284. c.1.l.53. *miſsi ſtationibus*, lee *miſsitationibus*, pl.295.c.1. l.24. *eadem*, lee *rudiaria*, pl.295.c.2.l.31. Fraccion, lee Traccion, pl.319. c.1. l.39. *Faſtinatio*, lee *Faſcinatio*, pl.322.c.2.l.3. *mollem*, lee *molem*, pl.334.c.2.l.54. *carros*, lee *currus*, pl.338.c.1. l.51. *perfrićta*, lee *præfrićta*, pl.345.c.1.l.60. conocido, lee conciſo, pl.347.c.2.l.28. *quoque*, lee *quaque*, pl.355.c.2.l.44. *parcimonia*, lee *parſimonia*, pl.355.c.2.l.30. y 38. *præſſura*, lee *preſſura*, pl.382. c.1. l.30. Fenix, lee Phenix, pl.395.c.2.l.13. *Parma*, lee *Arma*, pl.437. c.2. l.48. *Extatorum viſcera*, *um*, lee *Extatorum. Viſcera*, *um*, pl.438.c.1.l.56. *inſilere*, lee *inſilire*, pl.457.c.2.l.52. Nervius, lee Nervus, pl.464.c.1. l.56. *nocui*, lee *nocuit*, pl.466.c.2.l.37. *Plebóſus*, lee *Gleboſus*, pl.498. c.2. l.10. *optinet*, lee *obtinet*, pl.500. c.1.l.12. *Erubeſcere pudore*, lee *Erubeſcere. Pudere*, pl.508.c.2.l.64. averes, lee ayeres, pl.509.c.1.l.12. *Pedagogus. Preceptor*, lee *Pædagogus. Præceptor*, pl.519.c.1.l.61. *Obſtrudere*, lee *Obſtruere*, pl.530.c.1. l.49. malicia, lee milicia, pl.544.c.1.lin.ult. *Manuplus*, lee *Manipulus*, pl.560.c.2. l.61. *orte*, lee *oxte*, pl.572. c. 2.l.30. los, lee las, pl.574.c.1.l.3. *Americis*, lee *ab Americis*, pl.585.c.1. l.46. *bibis*, lee *vivis*, y c.2. l.7. *tenére*, lee *tenere*, pl.612.c.2. l.59. *bucellatus*, lee *buccellatus*, pl.671.c.1.l.65. *Efervio*, lee *Efferveo*, y c.2. l.42. *Primam*, lee *Prunam*, pl.689.c.2.l.52. *Fex*, lee *Fax*, pl.703.c.1. lin.ult. *mi*, lee *mui*.

Este libro intitulado tomo primero del Diccionario de la Lengua Caſtellana, compueſto por la Real Académia Eſpañóla, advirtiendo eſtas erratas correſponde à ſu original. Madrid y Marzo veinte y ocho de mil ſetecientos y veinte y ſeis.

Lic. Don Benito de Rio Cao de Cordido.

Corrector general por ſu Mageſtad.

TASSA.

TAſſaron eſta obra los Señores del Conſejo à diez maravedis cada pliego, como mas largamente conſta de la Certificación que de ello dió Don Balthaſar de San Pedro Acevedo, Eſcribano de Camara del Rey nueſtro ſeñor, y de Gobierno del Conſejo, en primero de Abril de mil ſetecientos y veinte y ſeis.

PRO-

PROLOGO.

EL principal fin, que tuvo la Real Académia Eſpañóla para ſu formación, fué hacer un Diccionario copioſo y exacto, en que ſe vieſſe la grandéza y poder de la Léngua, la hermoſúra y fecundidád de ſus voces, y que ninguna otra la excede en elegáncia, phraſes, y pureza: ſiendo capáz de expreſſarſe en ella con la mayor energía todo lo que ſe pudiere hacer con las Lenguas mas principales, en que han florecido las Ciéncias y Artes: pues entre las Lénguas vivas es la Eſpañóla, ſin la menor duda, una de las mas compendioſas y expreſsívas, como ſe reconoce en los Poétas Cómicos y Lyricos, à cuya viveza no ha podido llegar Nación alguna: y en lo elegante y pura es una de las mas primoroſas de Europa, y tan fecunda, que ſe hallan en ella, entre otras obras de ſingular artificio, cinco Novelas de baſtante cuerpo, compueſtas con tal eſpecialidád, que en cada una de ellas en todas las voces, que en sí contienen, falta una de las cinco vocáles: lo que haſta ahóra no hemos viſto executado en otro Idióma. Eſta obra tan elevada por ſu aſſunto, como de grave peſo por ſu compoſición, la tuvo la Académia por preciſa y caſi inexcuſable, antes de empeñarſe en otros trabájos y eſtúdios, que acreditaſſen ſu deſvelo y aplicación: porque hallandoſe el Orbe literário enriquecido con el copioſo número de Diccionarios, que en los Idiómas, ò Lénguas extrangéras ſe han publicado de un ſiglo à eſta parte, la Léngua Eſpañóla, ſiendo tan rica y poderoſa de palabras y locuciones, quedaba en la mayor obſcuridád, pobreza è ignoráncia, aun de los próprios que la manejan por eſtúdio, y remóta enteramente à los extrangéros, ſin tener otro recurſo, que el libro del Theſoro de la Léngua Caſtellana, ò Eſpañóla, que ſacó à luz el año de 1611. Don Sebaſtian de Covarrubias, y deſpues reimprimió Gabriel de Leon en el año de 1672. añadido de algunas voces y notas por el Padre Benito Remigio Noidens de los Clerigos Regulares Menores.

2 Es evidente que à eſte Autór ſe le debe la glória de haver dado principio à obra tan grande, que ha ſervido à la Académia de clara luz en la confuſa obſcuridád de empreſſa tan inſigne; pero à eſte ſabio Eſcritor no le fué facil agotar el dilatado Océano de la Léngua Eſpañóla, por la multitud de ſus voces: y aſsi quedó aquella obra, aunque loable, defectuoſa, por faltarla crecido número de palabras; pero la Real Académia, venerando el noble penſamiento de Covarrubias, y ſiguiendole en las voces en que halló proporción y veriſimilitud, ha formado el Diccionario, ſujetandoſe à aquellos principios, y continuando deſpues debaxo de las reglas que la han parecido mas adequadas y convenientes, ſin detenerſe con demaſiada reflexión en el orígen y derivación de las voces: porque

además de ſer trabájo de poco fruto, ſería penoſo y deſagradable à los Lectores, que regularmente buſcan la propriedád del ſignificado: y el orígen ò la derivación, quando no es mui evidente y claro, quedaba ſiempre ſujeto à vários conceptos, deſpues de ſer deſapacible ſu lección, y que ocaſionaría un volumen faſtidioſo y dilatado.

3 Como baſa y fundamento de eſte Diccionario, ſe han pueſto los Autóres que ha parecido à la Académia han tratado la Léngua Eſpañóla con la mayor propriedád y elegáncia: conociendoſe por ellos ſu buen juício, claridád y proporción, con cuyas autoridades eſtán afianzadas las voces, y aun algunas, que por no practicadas ſe ignóra la notícia de ellas, y las que no eſtán en uſo, pues aunque ſon próprias de la Léngua Eſpañóla, el olvído y mudanza de términos y voces, con la variedád de los tiempos, las ha hecho yá incultas y deſpreciables: como igualmente ha ſucedido en las Lénguas Toſcana y Franceſa, que cada dia ſe han pulido y perficionado mas: contribuyendo mucho para ello los Diccionarios y Vocabularios, que de eſtos Idiómas ſe han dado à la eſtampa, y en lo que han trabajado tantas doctas Académias: ſobre lo que es bien reparable, que haviendo ſido Don Sebaſtian de Covarrubias el primero que ſe dedicó à eſte nobiliſsimo eſtúdio, en que los extrangéros ſiguiendole ſe han adelantado con tanta diligéncia y eſmero, ſea la Nación Eſpañóla la última à la perfección del Diccionario de ſu Léngua: y ſin duda no pudiera llegar à un fin tan grande à no tener un fomento tan elevado como el de ſu Auguſto Monarcha.

4 Para la formación de eſte Diccionario ſe han tenido preſentes los de las Lénguas extrangéras, y eſpecialmente el Vocabulario de la Cruſca de Florencia, cuya última edición, que fué la tercera, ſe hizo el año de 1691. y no le llama Vocabulario, porque en la Léngua Eſpañóla ſe entienden comunmente por Vocabularios los libros en que ſe expreſſan las voces, ſin explicarlas, ni adornarlas con etymologías y phraſes que ſe vuelven en otra Léngua, como Latina, Franceſa, ò Toſcana, y por Diccionarios ſe entienden los libros, donde no ſolo ſe vierten en otra Léngua los vocablos, ſino que ſe explica ſu naturaleza, y el ſentído de las phraſes, quando la voz ſe junta con otra, ù otras: y ſiendo de eſta idéa el actuál, ha parecido à la Académia con eſte fundamento llamarle Diccionario, no pudiendoſe dudar de eſta común aprehenſión en las voces Diccionario, y Vocabulario, aunque en la realidád parezcan à primera luz ſynónymas, como lo ſon ſus raíces *Dicción*, y *Vocablo*. En eſte Diccionario ſe ponen generalmente todas las voces de la Léngua, eſtén, ò no en uſo, con algunas pertenecientes à las Artes y Ciéncias, para que con ſu notícia ſe pueda ſaber ſu ſignificado con la proporción correſpondiente: y aunque ſe ha procurado con la vigiláncia poſsible poner todas las voces con los ſignificados mas próprios, ſin duda que en eſta primera impreſsión ſe echarán

menos algunas, y se notarán otras con muchos errores, ò equivocaciones, en que inculpablemente se haya incurrido; pero una obra tan grande como la del Diccionario no puede salir de una vez con toda la perfección que debe, por el immenso trabájo que ha costado el hallar las voces, sus significados, y las autoridades que corresponden à cada una: y assi es preciso que se noten muchos defectos: porque como depende de excitación de espécies, y de retención en la memória, no es posible apurarla en toda perfección: además, que ningun Vocabulario, ni Diccionario salió de la primera edición tan perfecto, que no haya sido preciso corregirle, y emendarle en las siguientes impressiones: y con ser tan ámplio el de la Académia de la Crusca, al tiempo de la última impressión se notaron algunos errores, que en el Prólogo se ofrece emendarlos en la siguiente: la qual no se ha repetido hasta ahóra desde el año de 1691. y reconociendose el progresso de los Diccionarios de la Léngua Francesa, es evidente que aquella Real Académia, que se empezó à establecer el año de 1629. tuvo por principál objéto formar un Diccionario de la Léngua, el qual no le concluyó hasta el año de 1694. que se publicó la primera impressión; aunque el de 1675. se imprimió en París el Diccionario Francés, y Latino por el Abad Danet, de orden de aquel gran Rey Luis XIV. para el uso de los estúdios del serenissimo Delphín, que el año de 1712. se volvió à estampar, enriquecido de los mejores modos de hablar una y otra Léngua, con notas de Crítica y de Grámmatica, cuya obra es excelente: y en el año de 1680. P. de Richelet imprimió en Ginebra su Diccionario Francés, con adverténcias bien curiosas; pero haviendo fallecido Antonio Furetiere, Abad de Chalivoy, y de la Académia Francesa, se estampò con su nombre en el Haya, y Roterdán el año de 1694. el Diccionario universál, con todas las palabras Francesas, assi antíguas, como nuevas, y los términos de todas las Artes y Ciéncias, en tres volumenes en quarto: cuya impressión se acaba de aumentar en quatro libros en folio, que en fin del año passado de 1725. se han impresso en el Haya. La Académia Francesa emendando su Diccionario, le volvió à estampar en París en dos tomos en folio el año de 1718. sumamente corregido y aumentado; pero à todos estos adelantó el universál Francés y Latino, que apareció en aquella ilustre y grande República literaria, y contiene la significación, y definición, tanto de las palabras de la una, y de la otra Léngua con sus diferentes usos, como de los términos próprios de cada estádo y profesión, la descripción de todas las cosas naturales y artificiales, sus figúras, espécies, usos y propriedades, la explicación de todo lo que encierran las Ciéncias y Artes liberales, y mechánicas, con notas de erudición, y de Crítica, obra de los R.R. P.P. de la Compañía de Jesus del Colegio de Trevous, Capital de la soberanía de Dombes, que el año de 1721. ilustraron, y engrandecieron en segunda impressión en quatro volumenes

mui gruesſos: con cuya freqüéncia de impreſsiones, y con eſtos últimos Diccionarios ſe ha perficionado una empreſſa tan árdua como el Vocabulario, ù Diccionario de la Léngua Franceſa, en que hombres tan inſignes, y grandes por ſu ſabiduría ſe emplearon con ſingular diligencia cerca de un ſiglo: pues Richelet dice en ſu Prólogo el año de 1680. *Que perſonas ilustres en las letras trabajaban cerca de quarenta y tres años en una obra de esta calidád*: y aun cada dia la eſtán adelantando y puliendo, como ſe reconoce en la freqüente repetición de impreſsiones. Oy la Real Académia Eſpañóla dá princípio al Diccionario de ſu Léngua, con la ſatisfacción y glória de ſer la primera à romper tantas y tan inſuperables dificultades como ſe han ofrecido en ſu práctica: y las Críticas que ſe hicieren à eſta dilatada obra, ſi fueren apreciables, ſervirán de luz para corregirla en la ſegunda impreſsión; pero ſino fueren eſtimables, quedarán ſepultadas en ſu próprio deſprécio.

5 El amor à las letras, y la cultúra y pulidéz del trato humano ha reducido caſi todas las Ciéncias, ò Artes à Diccionarios, intentando que por ellos ſe aprendan y ſepan. Mas acomodado y de menos fatíga es ſu eſtúdio; pero la opinión de los Sabios es que la edición de los Diccionarios ha perjudicado mucho à la República literária, porque no ſe eſtudian las Ciéncias con ſólidos fundamentos, ſino por la ligéra ſuperficie de la explicación de las voces, ò términos ſueltos y divididos por Abecedario, en los Diccionarios. Eſta evidente ſenténcia no ſe debe entender, ni comprehende à los Diccionarios de las Lénguas, donde ſe expreſſan los ſignificados de las voces, ſu variedád, el ſentído de cada una, ſus phraſes y elegáncia, cuya inteligéncia y eſtúdio es preciſo à próprios y extraños, y el méthodo mas regular y facil es el de los Diccionarios: y por eſta razón han ſido tan apreciables todos los que han ſalido haſta ahóra en los paíſes extraños: y faltandole à la Léngua Eſpañóla el ſuyo, ha ſido eſte el principal empeño de la Académia, ſin que ſea ſu fin emendar, ni corregir la Léngua (con cuya vulgaridád ſe ha impugnado ſu inſtituto) ſí ſolo explicar las voces, phraſes, y locuciones, deſterrar y dár à conocer los abuſos introducidos, para lo qual no ha omitido explicar muchas voces antiquadas, algunas que tienen yá menos uſo, y calificar la energía y elegáncia de la Léngua, aſsi para el uſo de los extrangéros, como para curioſidád de la Nación: y ſobre todo para ſu mayor apláuſo y glória, porque es común vanidád de todas hacer pública la vivacidád y pureza de ſu Léngua.

6 Es mui grande el deſcuido, ò ignoráncia que ſe padéce en la Orthographía, aunque en ninguna Léngua habrá mas tratados de eſta eſſencial parte de explicar por eſcrito el Idióma, porque paſſan de treinta Autóres los que han eſcrito ſobre la Orthographía Caſtellana. La Académia no ſe ha introducido à impugnar, ni calificar à ninguno, y para ſu próprio uſo ha eſtablecido, y fijado ſu Orthographía, porque ſu intención

no es enſeñar, ſino proceder por sí, conſtante en el modo de eſcribir, ſiguiendo para eſte fin las reglas que le han parecido mas proporcionadas de los miſmos Autóres que han eſcrito de eſte aſſunto: como ſe comprueba por el tratado de Orthographía, que ſigue à eſte Prólogo: en cuya inteligéncia ſe podrá ſeguir el méthodo que pareciere conveniente, pues en tanta confuſa variedád no podrá faltar comprobación.

7 Por lo que mira à las Etymologías hace la Académia la miſma ingénua expreſsión, como ſe reconocerá por el diſcurſo de ellas, que en adelante ſe pone. Habla la Académia de las Etymologías con el pulſo y moderación que correſponde al peligro de errar: y tiene por mas congruente evitar muchas, antes que exponerſe à un errór cierto, que juſtamente ſe le impugnaſſe.

8 De las voces próprias pertenecientes à Artes liberales y mechánicas ha diſcurrido la Académia hacer un Diccionario ſeparado, quando eſte ſe haya concluído: por cuya razón ſe ponen ſolo las que han parecido mas comúnes y preciſas al uſo, y que ſe podían echar menos.

9 En el cuerpo de eſta obra, y en el lugar que les correſponde, ſe ponen várias voces peculiares y próprias, que ſe uſan freqüentemente en algunas províncias y réinos de Eſpaña, como en Aragón, Andalucía, Aſtúrias, Murcia, &c. aunque no ſon comúnes en Caſtilla: y en las de Aragón ſe omiten las que vienen de la Léngua Lemoſina, y no eſtán autorizadas con los Fueros, Leyes, y Ordenanzas de aquel réino.

10 Tambien ſe annotan las voces de la Gerigonza ò Germanía, de que ſuelen uſar los que vulgarmente ſe llaman Gitanos, y los preciados de guapos para entenderſe entre sí, ſegun la explicación que de ellas hizo Juan Hidalgo en ſu Vocabulario, y ſe halla en el de las Lénguas Eſpañóla y Franceſa de Céſar Oudin, impreſſo en Bruxelas el año de 1625. aſsi por ſer caſi todas las dichas palabras en ſu formación Caſtellanas, aunque tomadas en diverſo ſignificado, como por encontrarſe muchas veces en algunas obras jocoſas de proſa y verſo de Autóres cláſsicos, à fin de que ſe entienda y perciba el ſentído en que las uſaron.

11 Las citas de los Autóres para comprobación de las voces, en unas ſe ponen para autoridád, y en otras para exemplo, como las voces que no eſtán en uſo, y el olvído las ha deſterrado de la Léngua, de calidád que ſe haría extraño y reparable el que hablaſſe en voces Caſtellanas antíguas, que yá no ſe practican; pero aunque la Académia (como ſe ha dicho) ha elegido los Autóres que la han parecido haver tratado la Léngua con mayor gallardía y elegáncia, no por eſta razón ſe dexan de citar otros, para comprobar la naturaleza de la voz, porque ſe halla en Autór nacionál, ſin que en eſtas voces ſea ſu intento calificar la autoridád por preciſsión del uſo, ſmo por afianzar la voz: y en los Autóres que la Académia ha elegido para comprobar las voces por caſtízas y elegantes, ſe ponen las citas,

ſin

ſin graduación ni preferéncia entre sí, evitando hacer eſte juício comparativo, ſiempre odioſo: pues ſolo ha pueſto el cuidado de citar los que uſaron con la mayor propriedád la voz de que ſe habla.

12 Los ſynonymos que ſe ponen en eſte Diccionario, para declarar è iluſtrar las voces, ſon pocos; pero los mas eſcogidos, ſemejantes, è immediatos al ſignificado, porque bien examinada la energía de la Léngua Eſpañóla, ſon mui limitados los ſynonymos que en ella correſponden enteramente: y aſsi ſe ha determinado omitirlos, no haciendo falta para la explicación de las voces, y ſolo ſe expreſſan los que no admiten duda en lo conforme de la ſignificación.

13 Es fecundiſsima eſta Léngua en los diminutivos, y aumentativos, cuyas derivaciones ſon várias en *ito*, en *illo*, en *ote*, en *azo*: como de *perro, perrito, perrillo, perrote, perrazo*, de *macho, machito, machillo, machote, machazo*, ò en *ita*, y en *illa*: como de *tabla, tablita, tablilla, tablote, tablazo*: y de eſte genero ſe pueden ſacar diminutivos, y aumentativos de caſi todas las voces, como igualmente los ſuperlativos, porque en eſto es la Léngua mui voluntária, cuya expreſsión ſería ſumamente difuſa y penoſa, y en eſte Diccionario ſe ponen ſolo los mas uſados, y que ſe hallan autorizados por los Eſcritores eſcogidos.

14 Se han pueſto todas y ſolas las voces apelativas Eſpañólas, obſervando rigoroſamente el orden Alphabético en ſu colocación: y aſsi todas ſe deben buſcar por él, y no por ſus raíces y voces primitívas de quienes ſe derívan, haviendo tenido la Académia eſte méthodo por mas claro: del qual ſolo ſe exceptúan los participios de los verbos, porque en ellos para mayor brevedád, y no repetir todos los ſignificados de cada uno (que algunas veces ſon muchos) ſe ponen immediatos à los verbos, no obſervando en ellos el rigor Alphabético, en cuyo orden várias veces tuvieran lugar mui lejos de ſus verbos, y las mas antes que eſtos, lo que ſería de notable deſproporción: y han quedado excluídas del Diccionario todas las voces y nombres próprios de perſonas y lugáres, que pertenecen à la Hiſtória, y à la Geographía, y ſe han excuſado tambien todas las palabras que ſignifican deſnudamente objéto indecente: y en cada voz ſe explica la parte que es de la oración, ſi verbo, nombre, ò participio, &c. con la adverténcia de haver pueſto en los verbos los tiempos que tienen irreguláres: como en *andar, anduve*, en *traher, traxe*, y lo anómalo de otros verbos.

15 La priméra vez que ſe ponen las voces para explicarlas ſe han eſcrito con letras verſáles, para que ſe puedan hallar con mayor facilidád, y quando ſe repíten en artículo aparte, por razón de tener otro ſentído, ò eſtar en princípio de phraſe, ò refrán, ſe ponen con verſalillas. Y atendiendo à que en las fundiciones de eſta eſpécie de letras no hai accentos, y que para notícia del modo de pronunciar la voz podrían hacer falta, ſe ha to-

mado el medio de que à las dicciones, que en los artículos de ſu explicación ván repetidas en las autoridades ù por otro motívo, ſe les ponen alli los accentos que les correſponden, y en las que no hai eſta oportunidád ſe repíten de letra pequeña entre parénthesis, immediatamente à las verſáles, y ſe les ponen los accentos que neceſsítan: y aun eſta circunſtáncia ſe ſuele tambien excuſar en aquellas cuya pronunciación es conocida de todos, como los infinitivos de los verbos, que no ſe puede ignorar ſer larga la última ſylaba, y en los participíos en que lo es la penúltima.

16 Se refieren las voces primitívas con ſu definición, deſcripción, ò etymología, y las derivadas y compueſtas, y las pocas que hai ſynónymas, con los epithétos mas uſados, ſus phraſes, y los refránes que convienen con las próprias voces, y ſon mas moráles: omitiendo la Académia referirlos todos; porque algunos ſon ſumamente ſencillos, y de literal ſignificación: además, que haviendoſe eſtampado en los años de 1555. de 1568. y 1619. los refránes ò adagios, que recogió en romance y gloſsó Hernan Nuñez de Guzman, llamado el Pinciano, y mas comunmente el Comendador Griego, y antes juntó en gran parte el Marqués de Santillana Don Iñigo Lopez de Mendóza, impreſſos en Sevilla en el año de 1508. y la Philoſophía vulgár de Juan de Malára en mil refránes gloſſados, y los que explicó y ſacó à luz el año de 1675. el Licenciado Geronymo Martin Caro y Cejúdo, y otros Autóres, ſería trabájo mui inutil expreſſar los que no tienen moralidád, y buen ſentído, quando todos ò las mas ſe pueden vér en los Autóres que los han impreſſo.

17 Deſpues de todas las acepciónes que convienen à cada voz, y ván en artículos aparte, ſe ponen todas las phraſes que le correſponden, y luego los refránes, obſervando tambien en uno y otro el riguroſo orden Alphabético.

18 En la verſión Latina de las voces ha procurado poner la Académia la mayor conformidád; aunque muchas veces es caſi impoſsible convertir igualmente la voz Caſtellana en otra Latina, por cuya razón para inteligéncia de los extrangéros ſe ha uſado de algunas phraſes en los caſos que ha ſido preciſo, con el deſéo de la mayor claridád, y conocimiento de los Lectóres: y tambien por evitar no volver la voz Eſpañóla en otra Latina, menos expreſsíva, y no tan correſpondiente.

19 Algunos Autóres ſe han citado por los folios, ò páginas de ſus obras, para mas conveniéncia de quien quiſiere cotejar la autoridád que ſe refiere: y tambien porque no dividiendoſe ſus eſcritos por Capítulos, ò con otro género de diſtinciones, ha ſido preciſo uſar de eſte méthodo, para la comprobación, ſi ſe buſcare: y para inteligéncia de las cifras de ſus nombres y obras, ſe pone al princípio de cada tomo la declaración conveniente de los Autóres que en él ſe citan.

20 Los verbos ſe han de buſcar por los infinitivos: como *arrojar*, *aten-*

atender, *herir*. Los nombres adjetivos ſe deben buſcar en ſu terminación maſculina.

21 Los refránes ſe hallarán en ſu voz dominante, y quando tienen dos, en una ò en otra: y las phraſes ſe encontrarán de la miſma ſuerte, aunque por lo general ván pueſtas en el verbo que les correſponde.

22 La *V*, y la *B*, las confunde la Léngua Eſpañóla, por la poca adverténcia, y por eſta razón no ſe puede dár regla fixa. En el tratado de Orthographía, que la Académia ha hecho para ſu uſo, ſe explica la diferéncia de eſtas dos letras: y quien buſcáre alguna voz, como *abilantéz* en la *a*, y *b*, ſino la hallare, la encontrará en la *av*, *avilantéz*.

23 Las voces principáles, que ſiguen el orden Alphabético, eſtán eſcritas en todas ſus letras, ſegun el tratado de Orthographía; pero ſe debe advertir, que en la explicación de las voces, y en los textos de los Autóres citados, ſe encontrará alguna variedád, ocaſionada aſsi por la incúria de los Impreſſores, como porque en algunas voces es mui dudoſa la letra con que ſe deben eſcribir, hallandoſe en ellas *B*, ò *V*, cuya determinación es de baſtante eſtúdio: y haſta que eſtas voces lleguen à ſer principáles no ſe pueden fijar: por cuya razón podrá ſuceder que ſe hallen con alguna variedád en lo eſcrito.

24 Eſtas adverténcias y conſideraciones ha tenido preſentes la Académia, para manifeſtarlas à los Lectóres con la mas ingénua ſinceridád, remitiendo à ſu prudente juício las demás que hallaren, y ſe hayan omitido por deſcuido inculpable: como igualmente las faltas, erróres, ò equivocaciones que tenga eſte Diccionario: pues una obra de tanto eſtúdio y grandeza no puede ſalir enteramente perfecta en muchos años de trabájo, y ſin la repetición de algunas impreſsiones; pero lo que no ſe empieza no puede llegar el caſo de que ſe concluya: y para que ſe emiende y perficione, pone oy la Real Académia Eſpañóla à viſta del Orbe literário eſte primer volúmen de ſu obra, con la ſatisfacción de haver vencido tantos, y tan graves embarazos como havían ocurrido para ſu logro: y sírvala de mérito, para diſculpa de ſus omiſsiones involuntárias, ſu ardiente zelo por la glória de la Nación.

HISTORIA DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

Uvo princípio la Académia Eſpañóla en el mes de Junio del año de 1713. Su primer Autor, y Fundadór (à quien eſte cuerpo confieſſa agradecido deber el sér) fué el Excelentiſsimo ſeñor Don Juan Manuel Fernandez Pacheco, Marqués de Villéna, Duque de Eſcalóna, Mayordomo Mayor del Rey nueſtro ſeñor, y Caballero del Toisón de Oro, en quien igualmente concurrían la grandeza en el nacimiento, las mas elevadas prendas en las virtudes moráles, la conſtáncia en las mayores tribulaciones, el exemplo en la mas acriſolada fidelidád, y una continua aplicación à las buenas letras, deſde que tuvo uſo de razón, haſta el último término de ſu vida: lo que acredíta bien la copioſa y ſelecta librería, con gran cantidád de curioſos y apreciables manuſcritos, que dexó por fruto de ſu inceſſante deſvélo. Debiera aqui la gratitúd à ſu venerada memória dexar correr la pluma en ſus merecidos elógios; pero lo ſuſpende, por haver parecido mas conveniente imprimir aparte algo de lo mucho que ſe puede decir en ſu alabanza, por no interrumpir la relación de la inſtitución y progreſſos de la Académia: permitiendo eſte ligéro deſahogo para conſuelo del agradecimiento.

2 Eſte ſábio Heróe hallandoſe en los últimos tercios de ſu loable aplicación, procuró y conſiguió ſe proſiguieſſe, aun deſpues de muerto, en el eſtúdio de la Académia, que eſtableció: para cuyo intento ſuplicó al Rey nueſtro ſeñor Don Phelipe Quinto (Dios le guarde) ſe ſirvieſſe de dár licencia de que ſe pudieſſe formar eſte congreſſo, à que debía preceder ſu Real beneplácito. Concedióle ſu Mageſtad con la mayor dignación, manifeſtando haver tenido antes ánimo de reſolver lo miſmo que entonces lo proponía el Marqués. Con tan ſoberano apóyo ſe diſcurrió en convocar Perſónas que compuſieſſen eſte cuerpo, que (ſegun lo referido) tuvo primero alma que dieſſe vida, que materiál ſugéto en quien infundirſe. Solicitó el Marqués à algunos, que ſirvieſſen de primer matéria à eſta compoſición: y ſu grandeza, autoridád y reſpéto hallaron quien ſe ofrecieſſe al trabájo, por honra própria, y luſtre de la Pátria, ſin reparar en aſſunto tan árduo como el que ſe proponía, ni en lo dificil que es unir voluntades diverſas, y entendimientos diſtintos à una idéa miſma: porque à todos los conformó unicamente el deſéo de hacer lo mejor, y la glória de tener parte en empreſſa tan baſta, que cada uno conocía y confeſſaba no ſer baſtante ſu esfuerzo para ſoſtenerla. Los primérns que concurrieron con el Marqués à formar las Juntas, haſta la del dia tres de Agoſto del

 miſ-

miſmo año de 1713. que fué la primera que ſe puſo por eſcrito en el libro de acuerdos, y ſon los que ſe deben tener por fundadóres, fueron:

El Doctor Don Juan de Ferreras, Cura próprio de la Parrochial de San Andrés de eſta Villa, Examinadór Synodál de eſte Arzobiſpado, Theólogo de la Nunciatúra, Calificador del Supremo Conſejo de Inquiſición, y ſu Viſitadór de Librerías, oy Bibliothecario Mayor de ſu Mageſtad.

Don Gabriél Alvarez de Toledo y Pellicér, Caballero del Orden de Alcántara, Secretário del Rey nueſtro ſeñor, Oficiál de la Secretaría de Eſtado, y ptimer Bibliothecario de ſu Mageſtad: el qual falleció en 17. de Enero del año de 1714.

Don Andrés Gonzalez de Bárcia: oy del Conſejo de ſu Mageſtad en el Supremo de Guerra.

El Padre Maeſtro Fray Juan Interián de Ayala, del Cláuſtro, y Cathedratico, primero de regéncia de Philoſophía, y deſpues en propriedád, y Jubilado en la de ſagradas lénguas en la facultad de Sagrada Theología de la Univerſidád de Salamanca, Predicador y Theólogo de ſu Mageſtad en la Real Junta de la Concepción, Padre de la Provincia de Caſtilla del Real y militar Orden de nueſtra Señora de la Merced, Redención de Cautivos.

El Padre Bartholomé Alcazar, de la Compañía de Jeſus, Maeſtro de erudición en el Colégio Imperiál de eſta Corte, y Chroniſta de ſu Religión: el qual falleció en 14. de Enero del año de 1721.

El Padre Joſeph Caſáni, de la Compañía de Jeſus, Calificador del Supremo Conſejo de Inquiſición, ſu Viſitadór de Librerías, y Maeſtro de Mathemáticas en el Colégio Imperiál.

Don Antonio Dongo Barnuevo, Bibliothecario de ſu Mageſtad, y Oficiál de la Secretaría de Eſtado, que falleció en 10. de Octubre del año de 1722.

Don Franciſco Pizarro, Marqués de San Juan, Caballero del Orden de Calatraba, y Mayordomo de la Réina nueſtra ſeñora: oy ſu primer Caballerizo.

Don Joſeph de Solís Gante y Sarmiento, Marqués de Caſtelnovo y Pons, Caballero del Orden de Calatraba: deſpues Conde de Saldueña, y oy Duque de Montellano.

Don Vincencio Squarzafigo Centurión y Arriola, Señor de la Torre del Paſſage en la Provincia de Guipúzcoa.

3 Tenianſe eſtas Juntas en la Poſáda del Marqués, ſin obſervar formalidád en aſsientos; ni en votos. Reducianſe à tratar las matérias que ofrecía la converſación; bien que ſiempre venían à parar los diſcurſos en que ſe formaſſe Académia, que tuvieſſe por primero y principál inſtituto el trabajar un Diccionario de la léngua. Eſta idéa era generál; pero ella, y la Académia eſtaban en un informe embrión, ſiendo preciſo que el deſ-

ve-

vélo y la fatíga vencieſſen y allanaſſen las grandes dificultades que ſe ofrecían para practicar lo que ſe ideaba. No ſe dudó ſería trabajo util à la Nación, porque ſe manifeſtaría con evidéncia à las demás, que nueſtra léngua Caſtellana no era inferior à ninguna de las mas cultivadas de Europa, aſsi en la pureza de ſus voces, como en la valentía de ſus expreſsiones, en lo conciſo de ſus cláuſulas, en lo elegante de ſus phraſes, y en lo ſonóro de ſus compoſiciones: y que el no haver tenido el apláuſo que merece ha ſido por culpa de que nueſtros Autores no la han manejado con el debído eſtúdio: no porque la léngua no ſea capáz de la mas elegante rhetórica, ſegun ſe vé en aquellos Autores, que con algun cuidado han repaſſado ſus eſcritos, ò han tenido la fortúna de poſſeer una facúndia naturál, que de eſtos hai muchiſsimos, ſegun ſe manifieſta en la copioſa liſta que tiene formada la Académia, ſentída de no poder nombrarlos à todns, porque entonces ſería Bibliotheca, lo que ſolo es Catálogo. De aqui ſe infiere la impropriedád del dictério con que nos han motejado algunos Extrangéros, que llamaron mónſtruos al celebrado myſtico Fray Luis de Granada, al chiſtoſo Quevedo, al ingenioſo Cervantes, al diſcreto Calderón, y à otros; porque eſtos no fueron en la léngua mónſtruos, ſino eſtudioſos y felices en el modo con que la uſaron: y aſsi pudieron manifeſtar al mundo lo que comprehende nueſtro Idióma, y lo mucho que pierde el deſcuido, ù deſaliño de aquellos, que no reparando en limar ſu eſtílo, abandonan el primór de engaſtar ſus eſcritos en el oro finiſsimo de la eloqüéncia.

4 Deciaſe tambien ſer juſto fijar la léngua, que (haviendo tenido à la Latina por Madre, y deſpues con la variedád de domínios padecido la corrupción que es notória) ſe havía pulido y adornado en el tranſcurſo de los tiempos, haſta llegar à ſu última perfección en el ſiglo paſſado: y no era decente à noſotros, que logrando la fortúna de encontrarla en nueſtros dias tan perfecta, no eternizaſſemos en las prenſas ſu memória, formando un Diccionario al exemplo de las dos celebradiſsimas Académias de París y Florencia. Crecía eſte deſeo al paſſo que ſe conſideraba era poco áire de nueſtra Nación eſtar ſin eſte adorno, quando de eſte género de libros, en que ſe explican las voces de las léngnas natívas, ſe inſinúan ſus orígenes, y ſe aproprian las phraſes, el Autor mas antíguo, que ſe reconoce en la República literária, fué el Eſpañol Don Sebaſtian de Covarrubias, que con novedád publicó eſte méthodo. Su libro ha merecido la eſtimación de próprios y Extrangéros; pero como es facil al ingénio añadir y limar lo miſmo que ſe halla inventado: los Franceſes, Italianos, Ingleſes y Portugueſes han enriquecido ſus Patrias, è Idiómas con perfectiſsimos Diccionarios, y noſotros hemos vivido con la glória de ſer los primeros, y con el ſonrojo de no ſer los mejores. Covarrubias fué ſolo, no tuvo quien le dirigieſſe, ò ayudaſſe: es cierto, que abrió el camíno; pero no pudo poner mas que aquellas voces que le excitó la phantaſía. Con

todo, fué loable ſu trabájo, y fué felíz en dár la norma; bien que como era únĩco, no conſiguió ſalieſſe ſu obra tan perfecta, como ſi à ella huvieſſen concurrido muchos: lo que executaron las dos Académias Franceſa, y de la Cruſca: y no parecía juſto, que no ſupplieſſemos, ſiendo muchos, lo que nueſtro Covarrubias no havía podido lograr, por ſer ſolo.

5 Eſtas conſideraciones produxeron la reſolución de que lo primero que en la Académia ſe trataſſe, fueſſe ordenar un Diccionario, abundante de voces, autorizadas con exemplos de los mejores Autores, claro en la explicación, facil en el uſo, y que ſupplieſſe lo que en Covarrubias faltaſſe. Y con efecto, para experimentar las plumas, ſe repartió parte de la letra *A* en ſus primeras combinaciones *A B. A C. A D.* &c. las quales ſe ſortearon entre los que ſe hallaron preſentes, y cada uno ſe encargó de la que le tocó, para componerla ſegun ſu méthodo, y que ſe pudieſſe elegir deſpues el que pareciéſſe mas conveniente para ſalir al público.

6 El deſeo obligaba à adelantar las execuciones; pero al miſmo tiempo ſe tropezaba en las dificultades. Las Juntas no ſe celebraban con la debida orden: preciſo efecto de eſtar aquel cuerpo ſin cabéza, en quien pudieſſen hallar ſu deciſsión las dudas que ſe ofrecían y diſputaban. Tambien ſe echaba menos una Secretaría, en que ſe conſervaſſe la notícia de lo que ſe reſolvía: pues intentar encomendarlo todo à la memória, era lo miſmo que fiar de la contingéncia la eſtabilidád. Para ocurrir à todo, ſe convino de comun acuerdo en nombrar por Director y Preſidente al Excelentiſsimo ſeñor Marqués de Villena, empezando la Académia con tan acertada y juſta elección à deſempeñar en alguna parte las grandes obligaciones que à ſu Excelencia confeſſaba. Para Secretario eſtaba deſtinado, deſde que entró en las Juntas, Don Vincencio Squarzafigo Centurión y Arriola, porque en ſus conocidas prendas, y curioſa aplicación ſe aſſeguraba la puntualidád pretendida, aſsi en eſcribir los acuerdos de la Académia, como en archivar los papéles, y tenerlos prontos ſiempre que fueſſen meneſter. Con las determinaciones referidas ſe fué animando eſte cuerpo; pero la obligación del vaſſallage no permitió mudar aſsientos, ni obſervar otra formalidád, ſin que precedieſſe licencia expreſſa del Rey nueſtro ſeñor, porque la facultad concedida, y agrado que ſe havía ſervido manifeſtar de la idéa (como vá dicho) era verbál: en cuyos términos pareció indiſpenſable dár cuenta à ſu Mageſtad de lo executado, y ſuplicarle ſe dignaſſe de aprobarlo por eſcrito, concediendo ſu Real Protección à la Académia, ſobre cuya baſa fundamental ſe podría con firmeza levantar eſte edificio: y para lograrlo ſe formó memoriál, que ſe preſentó à ſu Mageſtad por mano del Marqués, y en ſu nombre, que fué el ſiguiente.

SEñOR. *El Marqués de Villena, Duque de Eſcalóna, à los pies de V. Mageſtad, dice, que haviendole manifeſtado diferentes Perſónas de calidád, letras, y ardiente zelo de la glória de V. Mageſtad, y de nueſtra Nación, el deſeo*

que

que tenían de trabajar en común à cultivar y fijar en el modo posible la pureza y elegáncia de la léngua Castellana dominante en la Monarchía Española, y tan digna por sus ventajosas calidades de la sucesión de su madre la Latina, le pareció ofrecer su casa y Persóna para contribuír à tan loable intento; pero como esta sea matéria en que se interessa el bien público, glória del Reinado de V. Magestad, y honra de la Nación, no es justo nos venga este bien por otra mano que por aquella en quien Dios ha querido poner la defensa de nuestra libertad, y de quien esperámos nuestra entera restauración: por lo qual acudimos à los pies de V. Magestad, pidiendole se sirva de favorecer con su Real Proteccion nuestro deseo de formar debaxo de la Real autoridád una Académia Española, que se exercite en cultivar la pureza y elegáncia de la léngua Castellana: la qual se componga de veinte y quatro Académicos, con la facultad de nombrar los oficios necessários, abrir sellos, y hacer estatútos convenientes al fin que se propóne: dispensando V. Magestad à los sugétos que la compusieren los honores y privilégios de criados de su Real Casa: à cuya glória se dirigirán siempre sus trabajos, como sus votos à la mayor felicidád de V. Magestad, y de su augusta familia.

7 Mientras este memoriál se decretaba fueron continuando las Juntas, para discurrir los estatútos que se havían de formar, y tambien la empressa, sello, y nombre que se daría à la Académia. Por lo que mira à estatútos, quedaron acordados los que poco despues se imprimieron, y ahóra se pondrán aqui en el lugar que les corresponde. Para la empressa, que havía de servir de escúdo y sello, se acordó la trabajassen los Académicos en sus casas, y traxessen todos lo que cada uno huviesse discurrido à la Junta, donde se elegiría lo que pareciesse mejor. Executado assi, se resolvió por comun acuerdo tomar por empressa y sello próprio un crisól al fuego con este mote: *Límpia, fija, y dá esplendór.* Aludiendo à que en el metál se representan las voces, y en el fuego el trabájo de la Académia, que reduciendolas al crisól de su exámen, las límpia, purifica, y dá esplendór, quedando solo la operacion de fijar, que unicamente se consigue, apartando de las llamas el crisól, y las voces del exámen. Con que de passo se satisface al reparo que se encuentra en los libros impressos en Francia, con el título de *Journál des Scavans*: pues no se ignóra, que el fuego en lugar de fijar liquída los metáles; pero tambien se sabe, que si estos tuvieren alguna escória: el que quisiere fijarlos sin esta imperfeccion está precisado à valerse del fuego y el crisól, donde se liquíden para purificarse, y despues puedan fijarse con nuevo, ò mayor esplendór: siendo constante, que ningun metál podrá purgarse de la mezcla impúra que tuviere, sin que primero se liquíde al exámen del crisól, ò al martyrio de la copéla. Y entendidas assi empressa y mote, no podrá negarse, que en el todo de uno y otro está significado con rigurosa propriedád el assunto de la Academia.

So-

8 Sobre el nombre, aunque se tenían presentes los vários títulos que hasta ahóra han tomado diversas Académias de Italia, como en Sena la Académia de los Entronizados, en Florencia de la Crusca, en Bolónia de los Ociosos, en Milán de los Escondidos, en Roma de los Humoristas, en Pavía de los Confiados, &c. pareció mas acertado imitar à la Académia Francésa en no dár à esta otro nombre que el de Académia Española, considerando que en España no ha havido, ni hai otra con quien poder equivocarla: al contrário de lo que sucéde en Italia, que como son muchas, y florecen à un mismo tiempo, necesitan de diferentes nombres para distinguirse.

9 La resolución del memoriál presentado al Rey nuestro señor aprobó en cierto modo las resoluciones acordadas en las Juntas referidas: pues por el mes de Noviembre del año de 1713. se recibió papél del Marqués de Mejorada, Secretario (entonces) del Despacho, dirigido à nuestro Excelentisimo Directór, en que su Magestad se servía de pedir notícia de lo mismo que yá estaba acordado, en la forma siguiente.

EXCmo SEñOR. *En memoriál que V. E. puso en manos del Rey representó haverle manifestado diferentes Persónas de calidád y letras, y ardiente zelo de la glória de su Magestad, y de nuestra Nación, el deseo que tienen de trabajar en común à cultivar y fijar en el modo posible la puréza y elegáncia de la léngua Castellana: que con este motivo pareció à V. E. ofrecer su casa y Persóna para contribuir à tan loable intento: y que en el supuesto de ser matéria en que se interessa el bien público, glória del Rey, y honra de la Nación, pedía V. E. se sirviesse su Magestad de favorecer con su Real Protección el deseo de formar debaxo de la Real autoridád una Académia Española, que se exercite en cultivar la elegáncia y pureza de la léngua Castellana, la qual se compone de veinte y quatro Académicos, con la facultad de nombrar los oficiales necessários, abrir sellos, y hacer estatútos convenientes al fin que se propóne, dispensando su Magestad à los sugétos que la compusieren los honóres y privilégios de criados de la Real Casa. El Rey enterado de este contexto, y no dudando de las grandes ventajas que se deben prometer de una Académia, para trabajar en un Diccionario exacto y puntuál de la léngua Española, me ordena su Magestad assegúre à V. E. quan agradable le es su zelo en esto, y que diga à V. E. le será igualmente estimable siga este proyecto, assegurando desde ahóra, y ordenando à V. E. assegúre à los sugétos que entraren en él, que su Magestad está dispuesto à proteger esta empressa con su Real autoridád; pero considerando su Magestad que conviene antes de expedir las órdenes que à este fin se hayan de dár, que se formen los estatútos y reglamentos para concurrencias y Juntas de la Académia, y sus obras y trabájos, resuelve se ordénen, y se pongan en sus Reales manos. Dios guarde à V. E. muchos años, como deseo. Palacio tres de Noviembre de 1713. El Marqués de Mejorada y de la Breña. Señor Marqués de Villena.*

Co-

10 Como eſtaba conferido y reſuelto lo que el Rey preguntaba, fué facil obedecer à ſu Mageſtad, remitiendo por la miſma Secretaría à ſus Reales manos los eſtatútos, la empreſſa, y una breve y puntuál relación de la idea concebida: añadiendo en eſta repreſentación, que la Académia ſolo pretendía el grado de criados de ſu Mageſtad, como el mas honorífico que pueden conſeguir ſus vaſſallos: ſin que fueſſe ſu ánimo ſolicitar gajes, ni otro título, que el que dá el nombramiento, ò eleccion de Académicos: ni menos era ſu intención diſputar preferéncia alguna con las demás claſſes de criados de la Caſa Real: pues ſu único deſeo era lograr la fortúna de ſer atendida y privilegiada con eſte honór. Executado lo referido, ſe proſiguió la obra del Diccionario, dando à los que entraban de nuevo la combinación que ſe ſeguía de la letra *A*, para que cada uno la fueſſe trabajando, ſegun el própio numen, ò la imitacion de otros Diccionarios: haſta que mas actuados los entendimientos, ſe formó una planta, de que à todos ſe repartieron cópias impreſſas, para que gobernados por ella, fueſſe mas uniforme el trabajo. Bien ſe tuvo entonces preſente, que eſta planta no havía de ſer eſtatúto inviolable, ſiendo la práctica la que enſeñaſſe mas, pues aunque haſta alli parecía que ſiguiendo aquellas leyes ſe ajuſtaría el Diccionario à la mejor regla; con todo eſſo, como el tiempo advierte mucho, y la experiéncia es antorcha, que luce ſiempre, pero alumbra tarde, era prudencia no definir abſolutamente lo que ſe podia hallar menos conveniente en la execución de ſu uſo. Es verdád que el efecto ha manifeſtado el madúro acuerdo con que ſe diſpuſo, porque ſe ha ſeguido caſi en todo: pues ſolo ſe ha dexado de obſervar el poner à los nombres ſus epithetos, y à los verbos ſus derivados, porque ſe reconoció cauſar mas confuſión, que utilidád. La planta fué la ſiguiente:

Lo primero ſe han de poner todas, y ſolas las voces apelativas Eſpañólas, obſervando rigoroſamente el orden Alphabético en ſu colocación: y por conſiguiente quedarán excluidas del Diccionario todas las voces y nombres próprios de Perſónas y Lugáres que pertenecen à la Hiſtória, y à la Geographía. Y tambien ſe excuſaran todas las palabras que ſignifican deſnudamente objéto indecente.

En cada voz ſe debe poner immediatamente, y en abreviatúra (como deſpues ſe dirá) qué parte es de la oración? Si Verbo, Nombre, ò Participio, &c. En el Nombre, ſi es ſubſtantivo, ò adjetivo, maſculino, ò femenino. En el Verbo, ſi es activo, néutro, imperſonál, ò recíproco. En el Participio, ſi es activo, ò paſſivo. Y à eſta forma en las otras Partes de la oración, ſi algo les pertenecíere.

En los Verbos que tuvieren irregulares algunos tiempos, ò Perſónas, &c. ſe debe advertir: como en Traher, Traxe: *en* Andar, Andúve, *&c. y lo anómalo que huviere en otros Verbos y Nombres.*

Poner las voces primitivas con ſu Definición, ù Deſcripción, y ſu Etymología;

gia; y deſpues las derivadas, compueſtas, y ſynónymas; los Epithétos mas uſados, y los Refránes.

Con cada Verbo poner ſus Participios, los Compueſtos, y los Verbales.

Los Términos adverbiales, que conſtan de mas de una voz, ſe colocarán en el lugar que les toca de riguroſo Alphabéto; remitiéndolos para ſu explicación à la voz Dominante: como A raíz. *Veaſe* Raíz. De propóſito. *Veaſe* Propóſito. Por fuerza. *Veaſe* Fuerza, *&c.*

En cada una de las Voces primitivas poner el uſo, ò phraſes admitidas.

En cada Voz expreſſar ſu qualidád: conviene à ſaber, ſi es antiquada, ò uſada; ſi es baxa, ò rúſtica; Corteſana, Curiál, ò Provinciál: equívoca, proverbiál, metaphórica, ò bárbara.

Si ſe encontráre extraordinaria pronunciación de una letra en diferentes voces, ſe explicará eſta variación: como Vexámen, *en que ſe pronúncia la* x *como* j. Y Exámen, *en que ſe pronúncia como verdadera* x. *Y en* Chamelóte *ſe pronúncia el* cha *con el modo uſuál Eſpañol, y en* Patriarcha, *como ſi fueſſe* K.

Explicar las Partículas Eſpañólas, Pronombres, Prepoſiciones, Artículos, Conjunciones, Interjecciones, y el uſo de todas ellas.

Eſpecialmente advertir quando las Voces toman artículo de gênero impróprio, para excuſar la Cacophonía, como quando decimos: el Alma *ſanta,* el Agua *fria, por no decir* la Alma, la Agua.

Diſtinguir los Adverbios de la Léngua de las otras partes de la oración, y corregir ſi algun abúſo ſe hallare del vulgo en ellos.

Obſervar exactamente la Orthographía de las Voces, de ſuerte que no ſe obſcurezca ſu primitivo orígen, deſterrando los abúſos que en contrário ſe hallaren.

Annotar, ſi la Voz fuere de Léngua extraña, Francéſa, Italiána, Africána, &c.

Quando ſe hallare venir la Voz de otra Léngua, no averiguarle de mas arriba ſu Etymología.

Advertir las ocaſiones en que tuviere efecto la duplicación de letras, para la buena pronunciación: como ſe vé en acción, accidente, *&c.*

Annotar las variedades que ſe hallaren en el eſcribir algunas Voces, aprobando la mejor, y deſechando las demás: como algunos dicen aóra, *otros* agóra, *y paréce lo mejor decir* ahóra, *advirtiéndolo en los lugáres que les tocáre. Lo miſmo ſe dice del Verbo* Volver, *que muchas Perſónas, y todos, ò caſi todos los Impreſsóres le comienzan con* B, *desfigurandole ſu orígen. Mas juntamente (atendiendo à excuſar la confuſión en los Lectóres del Diccionario, que ignoraren de donde las Voces ſe orígínan, y las huvieren de buſcar) ſe annotarán ſegun el uſo común, ò vulgar de eſcribirlas, en el lugar que les tocáre del Alphabéto; pero remitiéndolas para ſu explicación al que deben tener ſegun ſu orígen y Etymología: y aſsi el exemplo pueſto arriba de* Volver, *ſe colocará en la B, por atender al uſo común, diciendo:* Bolver. *Veaſe* Volver.

Si alguna Voz se halláre ser própria solo de la Poesía, annotarlo tambien: como Tonante, Altitonante, Averno, *&c.*

Lo mismo se advertirá en las Voces, cuyo uso es solamente admitido en el estilo forense: como Cassar *en el sentido de* Annular, *ò* Cancelar.

Prevenir las que se deben evitar por mal sonantes, y explicar los diferentes sentidos de las equivocas.

En las antiquadas substituirles las que oy están admitidas con igual sentido.

Desterrar las Voces nuevas, inventadas sin prudente elección, y restituir las antiguas, con su propriedád, hermosúra, y sonído mejor, que las subrogadas: como por inspeccionar, averiguar. *Y por* Pontificar, Presidir en la Iglésia Universál, *calificando de barbarismo dichas Voces nuevas.*

La explicación, ù definición, uso, y phrases de los Verbos, ò Voces derivadas, ò compuestas, que se ponen seguidas à sus Raíces, se reservará, para darsela en el lugar que les toca del riguroso Alphabéto. Por ser adonde, quien las huviere menester, naturalmente las ha de buscar de primera instáncia, à causa de ignorar, ù de no hacer la bastante reflexión a que son derivadas, ò compuestas de otras Voces simples, ò primitivas.

A todas las Voces, Phrases y Provérbios, quando están, y se explican en sus lugáres próprios, se les debe añadir la palabra, ò phrase Latina, *que les corresponde en aquella acepción, por atención a los Extrangéros: y esto al fin del Artículo de su explicación.*

En quanto à los accentos hay mucho que corregir en el mal uso, si se ha de accentuar con puntualidád y razón. En rigór no tiene uso el accento grave (que es el que baxa obliquamente de la izquierda à la derecha) sino sobre las quatro vocales à, è, ò, ù, quando cada una es Voz separada de otras; porque la Ypsilon, que nos sirve de Conjunción Castellana, no le tiene, ni le necessita. El agúdo (que baxa de la derecha à la izquierda) se debe poner en la última vocál de la dicción, quando la pronunciación carga en ella: como Refrán, Arnés, Perfil, Amó, y Azúl. *Quando la penúltima sylaba fuere larga en Voz de mas de dos sylabas, y no se le siguieren dos consonantes, se le ha de poner el accento agúdo: como* Amádo, Aguacéro, Erguído, Hermóso, *y* Agúdo. *Y no se debe poner en* Madrastra, Estrella, Enigma, Assombro, Injusto, *ni en los demás semejantes. Quando la penúltima fuere breve (que es lo que llamámos en España* Esdrúxulo) *se debe poner siempre el accento agúdo en la antepenúltima: como en* Cántaro, Pésame, Pífano, Tórtola, *y* Música. *De todo lo qual se colige, que no hemos menester en España el accento circunflexo para cosa alguna.*

La primera vez que una Voz se pusiere en su próprio lugar de riguroso Alphabéto, se le pondrá delante un Asterisco, ò Estrellica, que al Impressor haya de significar haverla de poner toda con letras Versales, ò Mayúsculas.

Quando eſta miſma Voz tuviere diferentes ſignificaciones, ò phraſes, ſe ha de repetir otras tantas veces, empezando por ella en Artículos aparte, y ponerle una Cruz, que ſirva de ſeñal de averſe de imprimir con Verſalillas.

Los Provérbios, ò Refránes, y los otros modos proverbiales, baſtará que tengan rayada por debaxo la Voz Dominante, que ſignifique averſe de imprimir de curſiva: y el miſmo eſtilo ſe debe guardar en los Textos de proſa, que ſe citáren de Autóres, poniendo al fin del Texto en abreviatúra el Nombre del Autór con Verſalillas.

Si fuere de Verſos el Texto, ſe podrá rayar por debaxo todo él, menos la Voz Dominante, para que quede mas diſtinguida.

El eſtilo del Diccionario debe ſer conciſo, y ſin divertirſe à erudiciones, que no ſirvan de adorno à la Léngua, ni à citas ſuperfluas de Léngua eſtraña.

Quando una Voz ſe pone en ſu lugar Alphabético, ſegun ſu eſcritura, y por tocar à otra parte, ſe huviere de remitir à ella, ſerá ſiempre con la palabra Veaſe.

Toda la Obra del Diccionario, repartida entre los ſinguláres Académicos, debe traherſe manuſcrita à la Académia à media margen, para que ſe pueda añadir en ſu lugar lo que deſpues ocurriere.

11 De todos los puntos que ſe controvirtieron, en el que ſe convino con mayor conſtancia fué en confirmar quantas voces ſe pudieſſe, con autoridades de los mejores Autores, ſin embargo de la gran dificultad que eſta reſolución incluía: porque hallar en un libro una voz es fortúna que ofrece el acáſo, y muchas veces no conſigue el mas aplicado eſtúdio: y para vencerla en el modo poſsible, ſe encargaron los Académicos de examinar vários Autores cláſicos, ſacando de ellos las autoridades mas dignas de repáro, no ſolo de las voces que les podía tocar por razón de la combinación que eſtaba à ſu cargo, ſino es tambien de todas las demás: las quales entregadas en la Secretaría, y repartidas deſpues entre los Académicos (ſegun la combinación que cada uno trabajaba) ſerviría de mucha utilidád para afianzar la idéa: y ha havido Académicos de tanta aplicación en eſte eſcabroſo eſtúdio, que han entregado à milláres las autoridades de Autóres cláſicos, y todas útiles para eſte adorno. Aun con toda eſta providéncia obliga la neceſsidád à que una, ù otra vez falten autoridades para algunas voces: ſingularmente para aquellas, cuya vulgaridád las excluye de eſcritos ſérios, y no ha logrado el cuidado encontrarlas en los de aſſunto jocóſo; ſin que por eſto ſea culpable la Académia, que ſe reconoce obligada à todo lo que es eſtúdio, pero no à lo que en tanta parte pende de la contingéncia.

12 El poner eſtas autoridades pareció neceſſário, porque deſeando limpiar, purificar, y fijar la léngua, es obligación preciſa que la Académia califique la voz, y manifieſte los méritos de ſu juício: pues con eſte méthodo mueſtra la moderación con que procéde, y deſvanece las inven-

ta-

tadas objecciones de querer conſtituírſe maeſtra de la léngua: porque calificada la voz por límpia, púra, caſtíza y Eſpañóla, por medio de ſu etymología, y autoridades de los Eſcritores; y al contrário, caſtigada por antiquada, ò por jocóſa, inventada, ò uſada ſolo en eſtílo libre, y no ſério: viene à ſalir al público, con notoriedád de hecho, que la Académia no es maeſtra, ni maeſtros los Académicos, ſino unos Jueces, que con ſu eſtúdio han juzgado las voces: y para que no ſea libre la ſenténcia, ſe añaden los méritos de la cauſa, propueſtos en las autoridades que ſe citan.

13 En eſte próprio aſſunto ha uſado la Académia de la mayor modéſtia, porque à todas las voces expreſsívas, y propriamente Caſtellanas no las añade calificación, teniendo por inutil la ſenténcia, por eſtar comprobadas con el miſmo hecho de ſer uſadas de nueſtros Autóres, y ſolo dá cenſúra à las que por antiquadas, nuevas, ſupérfluas, ò bárbaras la neceſſitan.

14 En el uſo de las autoridades ſe reſolvió no multiplicar muchas para una voz, porque advertidos de otros Diccionarios ſe ſolicitó evitar inconvenientes. En el de la Real Académia Franceſa ſe califica la voz ſin autorizarla: eſte es magiſtério de que huye la Académia Eſpañóla, que dá la ſenténcia; pero la funda, à fin de que quantos la lean conozcan la razon que la aſsiſte: y no obſtante, que el de la Cruſca multiplica mucho las autoridades, pues hai voz que ſe califica con treinta, ò quarenta Autóres: ſe ordenó, para evitar eſta prolixidád, que ſolo ſe autorizaſſe cada voz, ò phraſe con dos, ù tres autoridades: pues ſi es caſtíza, y expreſsíva, dos, ù tres Autóres cláſicos ſon teſtigos fidedignos para probar ſu nobleza, y ſino es de tanto realce, dos, ù tres teſtigos conformes baſtan para aſſegurar ſu naturaleza.

15 En el modo de trabajar el Diccionario (que yá ſe havía empezado entre todos) era dudoſo el méthodo: no ſe ſabía el que havía uſado la Cruſca; pero por la Hiſtória de M. Peliſón eſtaba preſente el de la Académia de Francia, en la qual ſolo trabajó el Diccionario (no ſin alguna Real recompenſa) M. de Vaugelas, y deſpues M. de Mezeray, y los demás Académicos no tenían otro encargo, que el de ſer Fiſcáles y Jueces de lo que eſtos dos trabajaban. Pero el conocimiento de que, obſervada eſta orden, neceſsitaba preciſamente el Diccionario de un dilatado tiempo para ſalir à luz, y el exemplo de haver tardado en Francia mas de ſeſenta años haſta empezar à imprimir, excluían ſemejante diſpoſición: y aun aſſuſtaban à los que empezaban obra tan vaſta (eſpecialmente à algunos de edad avanzada) porque ſiguiendo aquellos paſſos ſe privaban del conſuelo de vér la obra, que preciſamente les havía de alcanzar de dias: fuera de que aplicados todos al trabájo, cada uno deſearía ſer útil, y anhelaría à contribuir con todas ſus fuerzas al común. Aſsi proſiguió la idéa de encomendar à cada Académico una combinación de la *A*, ſegun ſu ſiguiente

letra, y se ordenó por entonces se hiciesse lo mismo en las tres que se siguen *B. C.* y *D.*

16 En estos exercícios estaba ocupada la Académia, naciendo de sí misma, y criándose à los pechos del zelo del bien público, quando recibió la notícia de haverse dignado su Magestad de aprobar su idéa, y honrarla con su Real Protección, favoreciendo à sus indivíduos con el honór de ser sus criados, aprobando tambien en todo sus estatútos, empressa y sello. Este avíso se tuvo por papél de Don Manuel Vadillo y Velasco, Secretário entonces del Despacho, dirigido à nuestro Excelentísimo Directór, su fecha de Palacio en veinte y tres de Mayo de mil setecientos y catorce: diciendo al mismo tiempo, que la Cédula de confirmación se havía de despachar por el Consejo: como se solicitó, hasta el dia tres de Octubre del mismo año, en que se logró esta deseada piedra fundamental de todo este edificio, que le dió princípio, siendo corona de la Académia, y es en la forma siguiente.

EL REY. *Por quanto haviendo puesto el Marqués de Villena en mi Real notícia, que diferentes Persónas de calidád, y consumada erudición en todo género de letras, deseaban trabajar en común à cultivar y fijar las voces y vocablos de la léngua Castellana en su mayor propriedád, elegáncia y puréza: y que para contribuir à intento tan útil, y loable, avia ofrecido el Marqués su casa y Persóna; pero como era justo que precediesse mi Real agrádo, interessándose tan principalmente en esto el bien público, la glória de mi Reynado, y honra de la Nación, me suplicó el Marqués fuesse servido favorecer el deseo de formar una Académia Española debaxo de mi Real Protección, compuesta de veinte y quatro Académicos, dándola facultad y permisso de ordenar y establecer las Reglas y Constituciones que juzgasse mas próprias y convenientes, para lograr el fruto que se propóne de poner la léngua Castellana en su mayor propriedád y puréza, y consiguientemente la facultad de elegir del número referido de los Académicos un Directór, que presida en las Juntas: cuyo empléo (por las razones de congruéncia que se han considerado) sea perpétuo en el primero que empezare à ocuparle, y despues se elija cada año por mayor número de votos. Un Secretário para la custódia, y buena colocación de los papéles de la Académia, ò sea para imprimirlos, ò para conservar en su poder los manuscritos: cuyo cargo convendrá sea perpétuo, por los inconvenientes que resultarían de la mudanza de los papéles, y la variedád de estilo en ellos. Que tenga un Impressór próprio, con nombramiento, y título de la Académia, para imprimir las obras pertenecientes a ella, precediendo à la impressión la licencia del Consejo. Y que asimismo la sea lícito usar de un sello particular, compuesto de alguna empressa ingeniosa, con el qual se autoricen y conozcan indubitablemente las obras, y demás escritos que dimanáren de la Académia, con otras Constituciones y Reglamentos, que miran à el mejor logro de esta utilíssima aplicación, segun se refieren en el papél que puso el Marqués con mayor extensión en mis Reales*

les manos. Y como eſte deſignio, que ahóra me repreſenta el Marqués, ha ſido uno de los principales que concebi en mi Real ánimo, luego que Dios, la razon, y la juſticia me llamaron à la Coróna de eſta Monarchia, no haviendo ſido poſſible ponerle en execución entre las continuas inquietúdes de la guerra: he conſervado ſiempre un ardiente deſeo de que el tiempo dieſſe lugar de aplicar todos los medios que puedan conducir al público ſoſsiego, y utilidad de mis ſúbditos, y al mayor luſtre de la Nación Eſpañóla. Y como la experiencia univerſal ha demonſtrado ſer ciertas ſeñáles de la entera felicidád de una Monarchia, quando en ella floreccen las Ciencias, y las Artes, ocupando el trono de ſu mayor eſtimación. Y como eſtas ſe inſinúan y perſuaden con mayor eficácia, quando ſe hallan veſtidas y adornadas de la eloqüéncia, y no ſe puede llegar a la perfección de eſta, ſin que primèro ſe hayan eſcogido con ſumo eſtúdio, y deſvélo los vocablos y phraſes mas próprias, de que han uſado los Autores Eſpañóles de mejor nota, advirtiendo las antiquadas, y notando las bárbaras, ò baxas: de modo, que trabajando la Académia à la formación de un Diccionario Eſpañól, con la cenſura prudente de las voces y modos de hablar, que merécen, ò no merécen admitirſe en nueſtro Idioma, ſe conocerá con evidéncia, que la léngua Caſtellana es una de las mejores que oy eſtán en uſo, y capáz de tratarſe, y aprenderſe en ella todas las Artes y Ciencias, como de traducir con igual propriedád y valentía qualeſquiera originales, aunque ſean Latinos, ò Griegos. Y como de intento tan iluſtre ſe origina tambien el mas elevado crédito de la Nación, paes manifieſta el copioſo número de ſugétos que adornan eſta Monarchia, inſignes en todas letras, y en la profeſsión de la eloqüéncia Eſpañola, de que reſulta el eſplendór de mis ſúbditos, y la mayor glória de mi gobierno. Por eſtas juſtiſsimas conſideraciones me ha ſido muy agradable eſta repreſentación, tan conforme à mi Real ánimo, hecha por el Marqués, de eſtablecer la Académia Eſpañóla: la qual ha de eſtar immediatamente, con el número yá ſeñalado de veinte y quatro Académicos, debaxo de mi amparo, y Real Protección. Por tanto ordéno, y mando, que el pueſto de Directór de la referida Académia ſea perpétuo en el primèro que ahóra entráre à ocuparle, preſida en ella, y ordene todo lo que juzgare a propóſito, para lograr el fin con que ſe eſtablece; pero el que le ſucediere en eſte honroſo empléo, le ha de ocupar ſolamente por el eſpácio de un año, y deſpaes ſe ha de elegir entre los Académicos, por mayor número de votos ſecretos. Aſsimiſmo apruebo el nombramiento de Secretário, cuyo encargo ha de ſervir continuamente por las razones arriba expreſſadas. Y aſsimiſmo concedo facultad y permiſſo a la Académia, para que tenga Impreſſór próprio, donde imprima ſus eſcritos, con calidád que precéda la licencia del Conſejo antes de darlos à la eſtampa. Teniendo por bien, que uſe la Académia de ſu ſello particular, con el cuerpo, y letra Caſtellana, que tengo aprobado con mi Real Decreto de quatro de Mayo de eſte año. Y à fin de moſtrar mi Real benevoléncia, y de que ſe empléen los Académicos, con mas aliento, y continua aplicación al cumplimiento de ſu inſtituto, he venido en concederles, como por la preſente les con-

concedo, todos los privilégios, grácias, prerogativas, immunidades, y exenciones, que gozan los doméſticos que aſsiſten, y eſtán en actuál ſervício de mi Real Palácio. Y ordéno, y mando, que les ſean todas guardadas y cumplidas enteramente, y ſin limitación alguna. Fecha en el Pardo à tres de Octubre de mil ſetecientos y catorce. YO EL REY. Por mandado del Rey nueſtro ſeñor, Don Lorenzo de Vivanco Angúlo. Eſtá ſeñalada de los ſeñores del Conſejo.

17 Animados los Académicos con eſte honór, empezaron à poner en execución las Reales órdenes de ſu Mageſtad, dando forma à la Académia, en la que repreſentó el Marqués de Villéna: Que la eleccion que ſe havía hecho de ſu Perſóna para Directór, no podía ſer válida: aſsi por haverſe executado antes de tiempo, no haviendoſe conſeguido haſta entonces la Real aprobación, como por haver ſido celebrada por aclamación, y mandar ſu Mageſtad en los eſtatútos, que acababa de confirmar, ſe hicieſſe por votos ſecrétos. Y añadió ſu natural modéſtia: Deſeaba, y eſtimaría ſe eligieſſe otro en el oficio, pues el haver ſolicitado juntar ſugétos, y ofrecido ſu caſa, le obligaba à continuar con el mayor cuidado eſte empeño; pero ſiendo ſolo Académico. El reſpéto que todos profeſſaban à ſu Excelencia obligó à convenir en darle guſto; pero conociendo que la propoſición incluía dos partes: la primera atender à la veneración de ſu Mageſtad, y la ſegunda à excuſarſe ſu Excelencia del oficio: ſe procuró cumplir con ambas, paſſandoſe à eleccion formál por votos ſecrétos, y todos, menos el ſuyo, los tuvo ſu Excelencia, para el pueſto de Directór perpétuo. Con eſto huvo de reſignarſe ſu plauſible moderación, bien que no omitió explicar: havía dado ſu voto al Doctor Don Juan de Ferreras, en quien juzgaba eſtar mejor depoſitado el oficio, que en ſu Perſóna. Las inſtáncias y ruegos de todos los indivíduos le preciſaron à tomar ſu aſsiento de Directór, que haſta alli havía rehuſado, eligiendo el último, con el pretexto de tenerſe las Juntas en ſu caſa. Paſsóſe luego à la eleccion de Secretário, que con la miſma uniformidád ſe declaró en Don Vincencio Squarzafigo Centurión y Arrióla, y tomó tambien poſſeſsión de ſu lugar y aſsiento: y los demás Académicos hicieron lo miſmo, trocando los que les havía dado la caſualidád, y tomando los de ſus antigüedades, para proceder deſde eſte dia con toda la formalidád que mandan los eſtatútos.

18 Formada yá la Académia, pareció la primer obligación rendir las debidas grácias al Rey nueſtro ſeñor, por las honras recibidas: y ſe nombraron quatro Comiſſários, para que en nombre del cuerpo hicieſſen la función, ſiendo el principal ſu Excelencia (como inſtrumento de tanta felicidád) à quien acompañaron Don Vincencio Squarzafigo, Don Adrian ConninK, y el Marqués de San Phelipe. Y porque ſiendo la Académia Eſpañóla, era juſto algun exercício de la léngua, ſe eligió por todos à ſu Excelencia, para que formaſſe dos oraciones, una à ſu Mageſtad, y otra al

ſe-

ſereniſsimo Príncipe de Aſtúrias, que trahidas à la Académia, fueron reviſtas y aprobadas: y haviendo paſſado à Palácio el dia ſeñalado los quatro Comiſſários, fueron recibidos con toda formalidád, ſaliendo Don Gaſpar Girón, Mayordomo de ſemana, à recibir, y deſpedir la Académia, y el Rey nueſtro ſeñor (Dios le guarde) los admitió con la mayor benignidád, dignandoſe de reſponder eſtas apreciables cláuſulas: *Es mui de mi agrado la Académia, y eſpero que con ella han de lucir en mis Réinos las Ciencias.* Y dando à beſar ſu Real mano, deſpidió la Académia, que repetidas veces ha logrado ſemejante favor en las ocaſiones que han ocurrido de enhorabuenas, ò péſames; ſi bien deſpues no ha precedido formalidád, conſiguiendo la Académia la honra de entrar à Audiéncia, como criados de la Caſa: y como tal ha tenido, y tiene entrada, lugar, y aſsiento en las fieſtas Reales que ſe celebran en el Buen Retíro, y Plaza: y quando ſe ha pueſto à los pies de ſu Mageſtad ha preſentado ſiempre un exercício de la léngua, que por haverſe dado à la imprenta en las ocaſiones que ſe han trabajado, no ſe incorporan aqui.

19 Fenecida eſta primera obligación, ſe diſpuſo imprimir los eſtatútos que ſu Mageſtad havía aprobado, que ſon los ſiguientes.

CAPITULO PRIMERO.

DEL INTENTO, Y MOTIVO DE LA FUNDACION de la Académia.

ESTATUTO UNICO.

SIendo el fin principál de la fundación de eſta Académia cultivar, y fijar la puréza y elegáncia de la léngua Caſtellana, deſterrando todos los erróres que en ſus vocablos, en ſus modos de hablar, ò en ſu conſtrucción ha introducido la ignoránçia, la vana afectación, el deſcuido, y la demaſiada libertad de innovar: ſerá ſu empléo diſtinguir los vocablos, phraſes, ò conſtrucciones extrangéras de las próprias, las antiquadas de las uſadas, las baxas y rúſticas de las Corteſanas y levantadas, las burleſcas de las ſérias, y finalmente las próprias de las figuradas. En cuya conſequéncia tiene por conveniente dár principio deſde luego por la formación de un Diccionario de la léngua, el mas copioſo que pudiere hacerſe: en el qual ſe annotarán aquellas voces y phraſes que eſtán recibidas debidamente por el uſo corteſano, y las que eſtán antiquadas, como tambien las que fueren baxas, ò bárbaras, obſervando en todo las reglas y preceptos que eſtán pueſtos en la planta acordada por la Académia, impreſſa en el año de mil ſetecientos y trece.

CAPITULO SEGUNDO.
DE LOS ACADEMICOS, Y SU NUMERO.

ESTATUTO PRIMERO.

EL número de Académicos será de veinte y quatro, incluſos un Directór, y un Secretário. Todos los quales han de ſer ſugétos de buen juício, y fama, y Perſónas decentes, aficionados à la glória de la Nación, y léngua, y capaces de trabajar en el aſſumto que ſe propóne eſta Académia, que es la puréza y elegáncia de ella.

ESTATUTO II.

El modo de recibir los Académicos ha de ſer dando los pretendientes memoriál à el ſeñor Directór, quien dará orden al Secretário para que le lea en la Junta. Se votará por votos ſecrétos, haviendo precedido una pequeña conferéncia. Se formará el decréto por el Secretário, y aviſará al intereſſado.

ESTATUTO III.

El que huviere de ſer admitido en la Académia, es neceſſário tenga la mayor parte de votos de los concurrentes: que ſiendo uno ſolo, ſe votará con bolas blancas y negras; pero ſi fueren dos los pretendientes à una Plaza, ſerán los votos regulados en la Caxa, que para eſte efecto uſa la Académia, con diviſiones, en que ſe reconocerá el que tiene la mayor parte. Y en el caſo de que la Plaza vacante ſea una, y los pretendientes mas de dos, no baſtará que alguno tenga mas votos que qualquiera de los otros: pues es neceſſário ſiempre tenga mas de la mitad, y para eſte efecto ſe repetirán los eſcrutínios, votando por los que tuvieren mas votos, en la forma que ſe practíca, y uſa en los Cabildos, y Comunidades Eccleſiáſticas, haſta que llegue el caſo de concurrir en uno la mayor parte de los votos.

ESTATUTO IV.

Y por quanto el fin de la Académia es, que en los indivíduos que la compónen, concurran ſiempre las calidades prevenidas: ſe eſtablece, que ſi algun Académico llegaſſe à dár motivos graviſſimos, y que parecieſſen à la Académia dignos de ſer excluído de ſu cuerpo, lo haga la Junta, proponiéndolo el ſeñor Directór, y votando la Académia por votos ſecrétos.

ESTATUTO V.

Siendo tambien el principál objéto de la Académia, que los miembros que la compónen ſean útiles, y aplicados al trabájo, que es el fin para que ſe ha eſtablecido: Si alguno ſe olvidaſſe tanto de eſta obligación, que voluntariamente dexaſſe de concurrir à las Juntas y encargos que le tocáren, por el eſpácio de un año, ſe dé ſu Plaza por vacante, y ſe admíta otro en ſu lugár.

ES-

ESTATUTO VI.

Atendiendo à que puede ſuceder que algunos de los Académicos neceſsiten de hacer auſéncia larga de la Corte, por ſervício de ſu Mageſtad, ù de la cauſa pública, y que en eſte caſo podria hacer falta ſu aſsiſténcia para los fines de la Académia: y no ſiendo razón que por eſte motivo ſe les prive del honór de ſer Académicos, ſino que ſe les conſerven ſus Plazas, para quando puedan volver: podrá la Académia admitir en ſu lugar otros tantos Supernumerários, que los ſubſtituyan en el trabájo: en los quales han de concurrir las miſmas calidades eſtablecidas arriba, y han de ſer admitidos en la miſma forma: pues han de tener opción deſde luego, por ſus antigüedades, à las priméras Plazas que vacaren del número. Y en caſo de volver los proprietários, han de quedar con el voto, y aſsiſténcia à la Académia, ſin mas diſtinción que la de llamarſe Supernumerários, en interin que entran en Plaza del número.

CAPITULO TERCERO.

DE LOS OFICIOS.

ESTATUTO PRIMERO.

TEndrá la Académia un Directór, cuyo empléo ſerá gobernar la Académia, preſidir à las Juntas: proponer las matérias que hayan de tratarſe en ellas, y recibir los votos. Y tambien cuidará de que en las Juntas ſe obſerve el buen orden en votar, con la modéſtia y cortesía que ſe debe, entre iguáles, en explicar ſu parecer: que en todo ſe obſerven los Eſtatútos: que ninguno interrumpa el voto de otro: repartir las obras Académicas que ſe huvieren de encargar à alguno, ò algunos: y hablar, ò reſponder ſiempre que ſe huviere de hacer en nombre de la Académia: como tambien ſeñalar las Juntas extraordinarias, y aviſar de ellas, ù de la omiſsión de las ordinarias.

ESTATUTO II.

Siempre que el ſeñor Directór tuviere que proponer à la Académia algun negócio, que pida eſpeciál reflexión, lo hará aviſar por eſcrito à los Académicos el dia antes de la Junta, para que puedan traher premeditados ſus votos.

ESTATUTO III.

El pueſto de Directór de la Académia (atentas las circunſtáncias con que ſe fundó) ſerá perpétuo en el priméro que ahóra le ocúpa: y deſpues ſe elegirá cada año por mayor parte de votos.

ESTATUTO IV.

Tambien tendrá un Secretário, cuyo oficio ha de ſer recoger los papéles de la Académia, y colocarlos en el modo mas oportúno: aſsi por lo que mira à los

que se hayan de imprimir, como por los que se hayan de guardar. Y será de su obligación recibir, y responder à todas las Cartas de la Académia, de su orden, ò en su nombre: presentar todos los memoriales, ò peticiones, y poner los decrétos. Avisar à los Académicos lo que el señor Directór le advierte acerca de las Juntas: notar todos los hechos de la Académia, y conservarlos con los demás papéles, lista de Académicos, y obras Académicas: tomar los votos secrétos, y resumir los que se dán en voz: avisar de la muerte, ò ausência de los Académicos, y dár notícia de los pretendientes: y leer al comenzar la Junta los hechos de la passada.

ESTATUTO V.

Las cartas que ha de escribir el Secretário han de ser en Castellano, y selladas con el sello menor de la Académia. Y si fueren à Países Extrangéros, que se suponga no entenderán la léngua, se enviará con ellas una traducción Latina.

ESTATUTO VI.

Todas las certificaciones, y despachos que diere, serán en léngua Castellana, con su firma, y sellados con el sello grande.

ESTATUTO VII.

El oficio de Secretário será perpétuo, por los inconvenientes que traheria consigo la mudanza de los papéles, y la variedád de estílo en ellos.

ESTATUTO VIII.

Tendrá tambien la Académia un Impressór próprio, que cuide de las obras que se hayan de imprimir: y lo será por el tiempo que fuere la voluntad de la Académia: y con condición de no alterar cosa alguna de lo que se le dé à imprimir; ni imprimir con nombre de Académico, ù de la Académia, lo que no tuviere su aprobación. Se le despachará título en forma, firmado del señor Directór, refrendado del Secretário, y sellado con el sello grande.

CAPITULO QUARTO.
DE LAS JUNTAS.

ESTATUTO PRIMERO.

SE juntará la Académia un dia en cada semana, para tratar, assi de lo que se fuere trabajando, para perficionar las obras que la Académia huviere de dár à luz, como de las matérias tocantes al gobierno, y buen régimen de ella.

ESTATUTO II.

Daráse princípio à las Juntas ordinárias à las quatro de la tarde, desde primero de Octubre, hasta fin de Abril: y desde princípio de Mayo, hasta fin de

Sep-

Septiembre, à las cinco: y durarán por lo menos el espácio de tres horas. Y todas se comenzarán siempre por la Antiphona: Veni Sancte Spiritus, *y la Oración*: Actiones nostras,&c. *y concluirán con la de* Agimus tibi gratias,&c. *las quales dirá el Académico Eclesiástico mas antiguo de los que se hallaren: y en caso de no haverlos, el que presidiere, respondiendo todo el resto de la Académia.*

ESTATUTO III.

Para dár principio à qualquiera Junta, bastará se hallen siete Académicos, incluso el que presidiere: y haviendo este número, y siendo la hora señalada, se empezará immediatamente, sin esperar à ningun otro; pero en caso que se haya de tratar alguna matéria grave, à juício del señor Directór, se suspenderá hasta que concurra el número de trece, por lo menos.

ESTATUTO IV.

El orden que se observará en los asientos será, que el señor Directór ocupe el primer lugár, y al lado derecho de la mesa el Secretário, y al izquierdo el Académico que tuviere obra que leer. Y despues en los asientos que estarán consecutivos à la mesa, tendrá el primero de mano derecha el Académico mas antiguo: el segundo ocupará el correspondiente de la izquierda: y los demás alternativamente, segun sus antigüedades, à una, y otra banda.

ESTATUTO V.

En caso de que por algun accidente de indisposición, ausencia, ù otro embarazo, sucediere no poder assistir à la Junta el señor Directór, la presidirá, ocupará su lugar, y tendrá sus veces el Académico mas antiguo de los que se hallaren presentes. Y si faltáre el Secretário, hará su oficio el que el señor Directór, ò quien substituyere su empléo, nombráre.

ESTATUTO VI.

Luego que estén sentados los Académicos, leerá el Secretário los acuerdos de la Junta antecedente: assi para que sirva de motivo para proseguir correlativamente, como para que los que no se hallaron en ella se instruyan de las matérias que se trataron.

ESTATUTO VII.

Fenecido esto, si huviere alguna matéria de gobierno, se tratará de ella, por lo que puede importar no diferir su resolución: como tambien de la admission de algun Académico, segun se dixo en el Capítulo segundo, estatútos segundo, y tercéro.

ESTATUTO VIII.

Despues de estas primeras ocupaciones de la Junta, se passarán à leer las obras de los Académicos, que se huvieren de examinar en ella: la qual se executará (en caso de que estos quieran leer su obra) passando à sentarse en el lugár

deſtinado para ello, en el Eſtatúto quarto de eſte Capítulo, y empezará à leer. Y mientras leyére un artículo, no ſe permitirá que alguno le interrumpa; pero concluído, hará páuſa, para vér ſi hay quien tenga repáro: y en caſo de que le haya, propondrá el mas moderno lo que ſe le ofreciere, y aſsi ſuceſsivamente hasta el que preside, ſin permitirſe tampoco que nadie interrumpa al que vota, ò habla, ſiendo lícito al que lee reſponder lo que ſe le ofreciere en ſatisfacción del repáro, deſpues de haverle oído enteramente. Si oídos eſtos parecéres eſtuvieren diſcordes los Académicos, ſe reducirá à votos la matéria, y hecha la reſolución, ſe executará inviolablemente, quitando, añadiendo, ò mudando, alli miſmo en el papél, lo que la Junta huviere acordado.

ESTATUTO IX.

Si el Autór de la obra no eſtuviere preſente, ſe le dará notícia de los repáros pueſtos por la Junta, para que ſatisfaga à ellos, y oída ſu razón ſe confirme, ò altére lo reſuelto: y conforme à ello ſe emendará alli miſmo el papél.

ESTATUTO X.

En las matérias que ſe huvieren de votar ſe obſervará eſta diſtinción: que ſi fuere por votos públicos, empezará por el mas moderno, y finalizará en el ſeñor Directór; pero ſi huvieren de ſer los votos ſecretos, ſe hará lo contrário: pues comenzando por el ſeñor Directór, ſe terminará en el mas moderno: cuyos votos moſtrará el Secretário al ſeñor Directór, y al Académico mas antíguo, y publicará la reſolución, en caſo de haver concurrido la mayor parte de votos; pero ſi eſtos eſtuvieren iguales, decidirá el ſeñor Directór, en virtud del voto de calidád que debe tener en todo.

ESTATUTO XI.

Si algun Académico tuviere que hacer alguna propoſición, la dirá al ſeñor Directór, para que la proponga à la Junta: ò ſi eſta eſtuviere empezada, y conviene no dilatarlo, le pedirá licéncia para hacerla, poniendoſe en pié.

ESTATUTO XII.

Quando ſe ofreciere haver de hacerſe eleccion de Directór, Secretário, ò Comiſſarios, para qualquier encargo, ſe hará por votos ſecrétos, y baſtará que en alguno concurran mas votos que en qualquier otro: y ſolo ſe repetirán los Eſcrutínios, en caſo de que los que tuvieren la mayor parte eſtén con votos iguales; pero ſi la elección fuere de oficio de la Académia, no ſe podrá hacer ſino en Junta de trece ſugétos, por lo menos.

ESTATUTO XIII.

La elección de Impreſſór de la Académia, ſe podrá hacer en qualquiera Junta; pero ſiguiendo la miſma formalidád en los votos.

ES-

ESTATUTO XIV.

Si ſe ofreciére la ocaſión de haverſe de hallar en la Junta alguno, que no ſea Académico, ſe le dará el lugar conforme à ſu calidád y grado, en eſta forma. A los Arzobiſpos, Obiſpos, Grandes de Eſpaña, y Embaxadores de Corónas, ſe dará aſsientos à los lados del ſeñor Directór, ò Preſidente, fuera del cuerpo de la Académia. Y à los Abádes, Prelados de Religiones, Títulos, Enviados, y Caballeros notórios, en los lugáres immediatos al Decáno.

CAPITULO QUINTO.

DE LAS OBRAS DE LA ACADEMIA.

ESTATUTO PRIMERO.

FEnecido el Diccionario (que como vá expreſſado en el Capítulo priméro, debe ſer el primer objéto de la Académia) ſe trabajará en una Gramática, y una Poética Eſpañólas, è Hiſtória de la léngua, por la falta que hacen en Eſpaña. Y en quanto à la Rhetorica, podrá excuſarſe de trabajar de nuevo, porque hai baſtante eſcrito.

ESTATUTO II.

Y como las obras de puro ingénio ſon regularmente de la juriſdicción de la eloqüéncia: pues eſta mira, no ſolo à las palabras, ſino à los conceptos, ſe encargará la Académia de examinar algunas obras de Proſa, y Verſo, para proponer, en el juício que haga de ellas, las reglas que parezcan mas ſegúras para el buen guſto, aſsi en el penſar, como en el eſcribir.

ESTATUTO III.

Demás de eſta ocupación, que ha de ſer la contínua de la Académia, ſe encargará cada mes à un Académico, à elección del ſeñor Directór, que eſcriba ſobre el aſſunto que quiſiere, un Diſcurſo en Proſa, ò Verſo, para leer en la Junta: con la adverténcia de que no ha de poder extenderſe à mas de lo que ſe pudiere leer en media hora: y que de los doce que tocan à cada año, han de ſer algunos ſobre aſſunto ſagrado.

ESTATUTO IV.

Las obras particulares de los Académicos, que ſe eſcribieren para dár al público en léngua Caſtellana, ſe examinarán (ſi ellos guſtáren) en la Académia, por lo que mira al eſtilo: y no haviendoſe viſto, y aprobado por ella, no ſe permitirá al Autór ponga el título de Académico, aunque la obra ſea ſolamente la aprobación de un libro, ſiendo en Caſtellano; porque ſi fueſſe en otra léngua, podrá ponerle ſin eſta circunſtáncia, reſpecto de no ſer del inſtitúto de la Académia.

ESTATUTO V.

Si alguna Perſóna de fuera de la Académia quiſiere ſe vean en ella ſus obras, ſe procurará excuſar, por no diſtraherſe de la ocupación própria; pero ſi fuere neceſſário verlas, ſe dirá ſimplemente, y en pocas palabras, lo que pareciere à la Académia ſolo de ſu eſtílo, ſin hacer cenſúra formál.

ESTATUTO VI.

Atendiendo à que la reviſion de eſte género de obras (que podrán ſer dilatadas) diſtraberia mucho à la Académia de ſu fin principál: ſe eſtablece, que el modo de examinarlas ſea remitiéndolas primero à la cenſúra de tres Académicos, que con todo cuidado las examinen, y annoten lo que juzgaren ſe debe emendar, è informando de todo à la Académia por eſcrito, ſe reſuelva en la Junta lo que ſobre cada repáro ſe debiere executar: y arreglandoſe enteramente el Autór à la deciſsión de la Académia, ſe le dé la aprobación, por certificación del Secretário: la qual podrá imprimir al princípio de la obra, ſi quiſiére. Y en caſo de que el Autór no ceda al dictámen de la Junta, de ningun modo ſe le dará.

Y viſtos, y examinados eſtos Eſtatútos por el Directór, y Académia Real Eſpañola, en eſte dia, los aprobamos en todo, y por todo, para que ſe obſerven de aqui adelante, con la mayor puntualidad, para el buen gobierno de eſta Académia, en conformidad de lo reſuelto por ſu Mageſtad, y expreſſado en ſu Real Cédula de tres de Octubre del año próximo paſſado. Y en ſu virtud aſsi lo eſtablecemos, firmámos, y mandámos ſellar con el ſello mayor de nueſtra Académia, en Madrid à 24. de Enero de 1715. El Marqués de Villéna, Directór. Don Vincencio Squarzafigo Centurión y Arrióla, Académico Secretário.

20 Con las novedades referidas ſe iban agregando algunos ſugétos à los primeros, que havían ſido como fundadóres: y porque ſería penóſo referir con diſtincion los acuerdos de la Académia, en que ſe recibieron las Perſónas que la han compueſto, y compónen: pues en doce años han ſido muchos los admitidos, algunos los que han pagado el tributo común de los mortáles, y no pocos à los que el ſervício de ſu Mageſtad, ò particulares intereſſes han obligado à hacer auſencia de Madrid, ò à frequentar mui poco la aſsiſtencia à la Académia: ha parecido mejor poner aqui liſta de los Académicos recibidos deſpues de los fundadóres, con notícia de los dias en que fueron recibidos, y de las auſencias que cada uno ha tenido, que es como ſe ſigue.

Don Adrian ConninK, Arcediano y Canónigo de Salamanca, y Agente General de las Igléſias de Eſpaña. Fué admitido en 16. de Octubre de 1713.

Don Juan de Villademoros Rico y Caſtrillon, Abad, y Cura próprio que fué de Santa Maria de Dornélas, y deſpues de San Adriano de Meder en el Obiſpado de Tuy. En 13. de Noviembre de 1713. y falleció en 20. de Abril del año de 1723.

Don

Don Vicente Bacallár y Sanna, Marqués de San Phelipe, del Conſejo de ſu Mageſtad, ſu Caballerizo Mayor en el Reino de Cerdeña, Gobernador y Reformador de los Cabos de Caller y Galúra, y Alcáide de la Gran Torre: deſpues Enviado extraordinario de ſu Mageſtad à la República de Genova, y oy Embaxador à la de Holanda. En 23. de Noviembre de 1713.

Don Gonzalo Machado, tercer Preſidente que fué del Conſejo de Indias: oy de la Cámara en el miſmo Conſejo. En 11. de Abril de 1714.

Don Gerónymo Pardo del Conſejo de Hacienda: oy del de Caſtilla. En el miſmo dia.

Don Mercúrio Lopez Pacheco, Marqués de Aguilar de Campoo, Conde de San Eſteban de Gormáz, Capitan de Guardias de Corps Eſpañólas del Rey nueſtro ſeñor: oy Marqués de Villéna, Duque de Eſcalóna, Caballero del inſigne Orden del Toisón, Mayordomo Mayor de ſu Mageſtad, y Directór de la Academia. En 15. de Abril de 1714.

Don Juan Curiel, Colegial Mayor del Colegio de Cuenca de la Univerſidad de Salamanca: oy Caballero del Orden de Calatraba, y Alcalde de gradas en la Ciudad de Sevilla. En 10. de Junio de 1714.

Don Luis Curiél, Caballero del Orden de Santiago, del Conſejo de ſu Mageſtad en el Real de Caſtilla. En 17. de Junio de 1714. y falleció en 27. de Noviembre de 1724.

Don Manuel de Villegas Piñatéli, Secretário de ſu Mageſtad, y de la Capitanía general del Reino de Galicia. En 4. de Noviembre de 1714.

Don Pedro Verdúgo de Albornoz y Urſúa, Conde de Torrepalma, Caballero del Orden de Alcántara. En 6. de Junio de 1715. y falleció en el mes de Octubre de 1720.

Don Pedro Scoti de Agoiz, Señor de las Villas de Somontin y Fines: deſpues Corregidor de la Ciudad de Logroño. En 19. de Septiembre de 1715.

Don Alonſo Rodriguez Caſtañón, Caballero del Orden de Alcántara, y Colegiál en el mayor de San Ildephonſo de la Univerſidád de Alcalá: deſpues Fiſcal de la Real Audiencia de Sevilla. En 18. de Marzo de 1717. y falleció en 6. de Junio de 1725.

Don Joſeph de Montealegre y Andrade, Alcáide próprio de las Aduanas de Sevilla: deſpues Bibliothecario de ſu Mageſtad, y Oficial de la Secretaría de Eſtado: y oy lo es de la del Deſpacho univerſal de Hacienda. En 25. de Julio de 1720.

Don Pedro Manuel de Acebedo, Caballero del Orden de Santiago, Regidor perpétuo de la Ciudad de Sória, Sargento Mayor de Caballería, y Ayudante general que fué del Marqués de Bay: oy Gobernadór de la Ciudad de Xerez de los Caballeros. En 6. de Febrero de 1721.

Don Fernando de Buſtillo y Azcóna, Caballero del Orden de Cala-

tra-

traba, y Brigadiér de los exércitos de ſu Mageſtad. En 3. de Abril de 1721.

Don Lorenzo Folch de Cardóna, del Conſejo de ſu Mageſtad, y Alcalde de ſu Caſa y Corte. En 27. de Mayo de 1723.

Don Juan Iſidro Iañez Faxardo, Caballero del Orden de Calatraba, Gentilhombre de la boca de ſu Mageſtad, ſu Secretário con exercício de Decretos en la Secretaría del Deſpacho univerſal de Hacienda, y Regidór de eſta Villa. En el miſmo dia.

Don Miguél Perea, Presbytero, de la Orden de Santiago, Viſitadór General de ella, y Capellan Mayor del Real Conſejo de las Ordenes. En 3. de Enero de 1724.

El Doctor Don Thomás de Montes y Corrál, Cura próprio de la Iglésia Parrochial de la Villa de la Adrada. Fué recibido por Académico ſupernumerario por la auſéncia del Marqués de San Phelipe en 7. de Enero de 1724. Entró en Plaza del número en 30. de Noviembre del miſmo año, en la que vacó por muerte de Don Luis Curiél.

21 Deſde eſte año de mil ſetecientos y catorce, haſta el de mil ſetecientos y veinte y tres, fué proſiguiendo la Académia en ſus exercícios, juntandoſe ſiempre en la Poſáda de ſu Excelentiſsimo Directór, que la franqueó con liberalidád, y eſpecial guſto. Las Juntas han ſido indefectiblemente cada ſemána, por lo general los Jueves, y aunque en algunas ocaſiones ſe ha mudado el dia, por ciertos motivos, ha ſido empeño conſtante, que no faltaſſe Junta en la ſemána. En eſtas ſe ha tratado unicamente el aſſunto de la Académia, ſin permitir la mas leve digreſsión, aun à matérias, ò puntos, que por tocar à otras Ciencias podían ſer de enſeñanza: porque empeñados todos en el objéto del Diccionario, ha ſido común empeño de los aſsiſtentes el no perder un punto de tiempo en adelantar ſu compoſición, y reveer lo que à eſte fin ſe havía trabajado por cada Académico: haviendo llegado à tanto grado eſta conſtante aplicación, que hizo olvidar el exercício de las oraciones del mes, que los primeros años ſe obſervó trabajar con rigoroſa puntualidád (las que ſe guardan en la Secretaría, para darſe al público, donde hallarán los curioſos diverſión y enſeñanza) porque deſpues conſiderando que eſte exercício, aunque útil y divertido, impedía el tiempo al Académico, à quien tocaba la compoſición, y embarazaba à la Académia el reveer lo trabajado, ſe fué omitiendo por olvído, ù preciſsión, ſin haverſe echado menos, por atender à lo principál: ſiendo digna de reflexión la conſtáncia de los Académicos aſsiſtentes, que (ſin otro impulſo, que ſu honra, y el reſpéto à la Mageſtad, debaxo de cuya Protección trabajaban) han concurrido tan puntualmente, que haviendoſe obſervado el eſtatúto de no tener Junta ſin ſiete Académicos, ha ſido en doce años rara la vez que ſe ha dexado de tener Académia, por faltar eſte número à componerla.

22 Eſtas continuadas taréas llegaron à producir tantos materiales, y co-

copia de combinaciones acabadas en ſu última perfección, y otras, à las quales parecía por entonces faltarles mui poco para perficionarſe, que aumentaron el deſeo que tenían todos de dár à luz el trabájo: juzgando ſe perdía tiempo en tener ocioſa la prenſa, que daría lugar, mientras corria, à que ſe continuaſſe ſin interupción la obra: porque hallándoſe la Académia abundante de autoridades para las voces, y exercitados los ingénios en el méthodo de exponerlas, era yá ocaſión de empezar à imprimir, ſin el rieſgo de que el Impreſſór pudieſſe alcanzar en la carréra: pues eſtaban caſi diſpueſtas las priméras letras, en que havían trabajado todos, unos mucho, y otros lo que ſus ocupaciones les havía permitido: y à los pocos, que havían perſeverado conſtantes en la Académia, no les parecía trabájo eſpeciál el acabar de ordenar las referidas quatro letras, reduciéndolas à ſu mayor perfección: y mas haviendo conſeguido cada uno componer una, ù dos letras enteras de las que ſe ſiguen.

La *E* Don Adrian Connink.
La *F* Don Vincencio Squarzafigo.
La *G* Don Juan de Ferréras.
La *H*, y la *L* Don Fernando de Buſtillo.
La *I*, y la *J* el Padre Joſeph Caſáni.
La *K* el Padre Maeſtro Frai Juan Interián de Ayala.
La *O* Don Manuel de Villegas.

23 Juntas eſtas à las quatro priméras componían ſin duda mas de la mitad del Diccionario: y aſsi parecía juſto no dilatar mas el imprimir, conſiderando lo que tambien ſe havía de tardar en concluir lo que faltaba. Eſte acuerdo ſe ſuponía conveniente, aun faltando à la Académia todos aquellos que por otras ocupaciones no podían ayudar, ni con ſu aſsiſtencia, ni con ſu trabájo: pues ſe infería con baſtante fundamento, que aſsi como los pocos, que continuaban con tanto zelo, havían podido contribuir à todo lo executado, podrían eſtos miſmos trabajar, y perficionar lo que faltaba, ſupliendo ſu aplicación el número de muchos. Sin embargo de eſta conſtante determinación, ſe reparó en que la falta de medios la havía de atraſſar mucho, ù deſvanecer en el todo, porque el gaſto de la impreſsión havía de ſer mui grande, y los Académicos, que podían contribuir con ſu voluntário trabájo, ſin otro prémio, que el de la honra y zelo del bien público, no eran capáces de ſuplir à propias expenſas lo que neceſsitaba una impreſsión tan coſtóſa: y no hallaban alívio al deſconſuelo de vér malogrado ſu trabájo, no pudiendo ſalir à luz. En eſte eſtrecho acordó la Académia recurrir à la Real magnificéncia de ſu Protectór el Rey nueſtro ſeñor: porque haviéndoſe dignado ſu Mageſtad de manifeſtar era de ſu Real agrádo la fundación de la Académia, y tambien ſu continuación (pues repetidas veces ſe havía debido à ſu Mageſtad el honór de preguntar à ſu Directór el eſtado del Diccionario) ſe debía eſperar de ſu

Real piedad coſtearía eſte gaſto, que con menos liberalidád no podía llegar à logro ſu eſperanza.

24 Vióſe bien preſto premiada la confianza que ſe fundó en nueſtro ſoberano Protectór, pues informado ſu Mageſtad de lo prevenido para la impreſsión, y de las demás circunſtáncias, que en un breve memoriál ſe expuſieron, ſe ſirvió de condeſcender liberalmente con la ſúplica, expidiendo en veinte y dos de Diciembre del año de mil ſetecientos y veinte el Decréto ſiguiente:

Conſiderando de quanta utilidád y beneficio es à el público luſtre y eſplendór à la Nación la ſubſiſtencia de la Académia Eſpañóla eſtablecida con mi Real Protección, y atendiendo à las inſtancias que me ha hecho, à fin de que la deſtine caudáles para dár princípio à la impreſsión del Diccionario de la léngua, que tiene mui adelantado: He venido en ſeñalarla ſeſenta mil reales de vellon de renta en cada un año, y que ſe la ſatisfagan del importe de los dos maravedis mas, que he mandado exigir y cobrar, deſde primero de Noviembre de eſte preſente año, de cada libra de tabáco de todos géneros, que ſe conſume en Eſpaña, para lo qual ſe han dado las órdenes convenientes: y mando que acabada la impreſsión del Diccionario, à la qual deſtino eſta cantidád, los referidos ſeſenta mil reales de vellon ſubſiſtan y queden por renta annuál para dotación de la Académia, y quando llegue eſte caſo me hará preſente los indivíduos que la componen, con expreſsión de ſus circunſtáncias y graduaciones, para que yo los ſeñále los ſueldos que me pareciere conveniente. Tendraſe entendido en la Académia, y ſe executará aſsi. En San Ildephonſo à 22. de Diciembre de 1723. Al Marqués de Villena. Eſtá rubricado de ſu Mageſtad.

25 Eſte Real Decréto perpetuó la Académia, que haſta alli havía vivido ſuſtentándoſe de la eſperanza, zelo, y reſpéto à ſu Protectór: y haviéndoſe leído en la Académia, lo primero que ſe acordó fué rendir las debidas grácias à tan Real Bienhechor, y pedirle licencia de paſſar al Real Sítio de San Ildephonſo à executarlo perſonalmente, y ponerſe à ſus Reales pies: y no haviendolo permitido ſu Mageſtad, por haver entonces determinado hurtar al mundo todas las ocaſiones que ſe debían à ſu Real mérito, y apláuſo, ſe encomendó la oración de grácias à Don Lorenzo Folch de Cardóna, que viſta por la Académia, ſe remitió à manos del Marqués de Grimaldo, quien la puſo en las de ſu Mageſtad, y es la ſiguiente.

SEñOR. *La Académia Eſpañóla, que en otras ocaſiones ſe ha pueſto à los Reales pies de V. M. para hacer expreſsión de la verdadéra alegría, ò juſto dolór que dominaba ſus fieles corazónes (ſegun lo ha perſuadido la ocurrência de los negócios, próſperos, ò adverſos: que en todos igualmente ſe intereſſa ſu amoroſa fidelidád) lo repite ahóra, impelida de ſu reverente, juſta, reconocida obligación, para dár à V. M. las mas rendidas grácias, por la ſingular honra que ha merecido à ſu Real magnanimidád, dignándoſe de conceder la ſeſenta mil reales de renta para imprimir el Diccionario de la léngua Caſtellana, primer cui-*

dado de su institución: sirviéndose tambien de mandar, que fenecida esta utilísima obra, se aplique la misma cantidád à su dotación.

Negar, Señor, el beneficio, callarle, no agradecerle, ù olvidarle, son quatro espécies de ingratitúd, en que suelen tropezar los hombres: y estíma Séneca la última por la mas culpable: fundándose aquel gran juício, en que el olvído desvanece totalmente la esperanza de que pueda tener lugar el agradecimiento.

Mui agéna está la Académia de incurrir en ninguna de estas abominaciones, porque confiessa, y publica imponderables los beneficios, grácias, honras y mercedes que ha recibido de V. M.

Manteníase la Académia aplicada (como oy lo está) à la incessante taréa de la formación del Diccionario; pero como no salía à luz la obra, y la vivéza de los génios Españoles sea tan extremada, no faltaron algunos que mirassen con impaciencia esta inculpable detención: passando à vaticinar (sin otro fundamento que el de esta involuntária tardanza) que toda su aplicación, sería tan despreciable, como inutil. La innata piedád de V. M. ha ocurrido à preservarla de este melancólico juício: pues dispensándola medios para dár al público el Diccionario, acreditará (quanto lo permitan sus fuerzas) los ardientes deseos con que ha solicitado proporcionarse, à no desmerecer el Patrocínio que V. M. desde su fundación (feliz por este inestimable honór) fué servido concederla: y manifestará ser deliciosa, y util la fatíga, que ha empleado su desvélo, en hacer patente à próprios y extraños, que el Idióma Castellano se halla adornado, y enriquecido tanto, de Nombres, Verbos, Advérbios, Phrases, Translaciones y conceptos, que no necessita del socorro de otro alguno para la mas elevada perfección de su elegáncia: pues posee, con abundáncia maravillosa, todo lo que ha menester, para constituirse en la esphéra de la mas pura eloqüéncia.

Nunca pudiera la Académia satisfacer à estas voces críticas (por mas que lo deseasse) ni fuera durable su unión, expuesta à los desdénes de la fortúna, si V. M. (glorioso imitadór en todo de su invictíssimo Avuelo Luis XIV. à todas luces grande) no la diera el nuevo sér, que oy la concéde, sin reparar magnánimo, en que su permanéncia corra à cuenta de su Real Erário: en cuyo soberano favor afianza, con su mas lustroso desempeño, competir duraciones con el tiempo.

Comprehende bien la Académia, que al excesso con que V. M. se sirve honrarla, no es capáz de correspónder; pero su rendido reconocimiento se esfuerza, en el modo posible, à dár las mas respetosas señas de su gratitúd: sacrificando gustosíssima, en las Aras de la Real soberanía de V. M. víctimas sus corazones, abrasados en las purissimas llamas de su mas acrisolada lealtád: ofrenda que siempre ha sido bien recibéda de los Reyes Christianíssimos, y Catholicos, por la parte que tienen de Deidád: y que de V. M. será mejor admitida, porque siendo tan Catholico, y Christianíssimo como todos, le hemos experimentado sus dichosos Vassallos tan suave, tan benigno, y tan amoroso como ninguno. Siempre estarán presentes en la Académia los beneficios que V. M. la ha dispensado, gra-

vados en los corazones de todos sus individuos, mas durable, por esta razon, su memória, que si se esculpieran en mármoles, y bronces: permaneciendo siempre constante, à pesar de las injúrias del tiempo.

No puede proseguir la Académia en las mal formadas cláusulas, con que explicaba su profundo agradecimiento, porque repentinamente emmudece, à impulsos de la admiración, del assombro, y del pasmo: y à no haverla socorrido la Divína Providéncia con el prontissimo alivio de convertir los ojos de quantos la componen en copiosos arroyos de lágrymas, sufocados sus leales corazones, con la amargúra de novedád tan impensada, y peregrina, huvieran perdido à manos de su rigór los últimos alientos.

Estos efectos ha producido en la Académia la no imaginable determinación de trocar V.M. la Coróna, por la soledád, y las delícias de Reynar en este mundo, por los cuidados de coronarse en el Reyno immortál. Y aunque venera la Divína inspiración de que vé assistido à V. M. (pues sin ella no era practicable un hecho tan glorioso) y sin embargo de dexarnos V.M. una prenda, que por ser viva Imagen suya, espéra ha de ser su único consuelo; con todo esso llora justamente el retíro de un Monarcha, adornado de toda aquella universalidád de prendas, que pudo apetecer (y aun idear en su phantasía) el mas feliz vassallage: y llora con especialidád la sensible falta de su Real Fundadór, Protectór, Patrón, y Bienhechor.

Tiene presente, que el señor Emperador Carlos V. Avuelo augustissimo de V.M. renunció sus Réinos, y que à esta resolución graduó el mundo por la mayor hazaña de aquel invencible Heróe. Tambien que el Serenissimo Señor Delphín, Padre dignissimo de V. M. le cedió el derecho que tenía à la sucessión de estos dilatados domínios, prorumpiendo en aquellas cláusulas con razon admiradas de quantos las supieron: Mas que el Reynar estimo poder decir, el Rey mi Padre, mi hijo el Rey; pero no pueden estos Reales exemplares (por grandes, y magnánimos que sean) alegarse por exemplos de la glorioса acción que V. M. acaba de executar: pues el señor Emperador se hallaba en la edad avanzada de cinquenta y seis años, y tan gravado de enfermedades, y achaques habituales, que era mui natural en su Cesárea comprehensión antevieſſe mui cercano su fin, como sucedió. Le faltaba, tiempo havía, augusta Consorte, que le consolasse en sus aflicciones, le ayudasse en sus fatígas, y le fuesse fiel consejéra en los casos dificultosos. Tenía, no solo hijo varon ensayado en el gobierno de estos Réinos, sino tambien Nieto, y no faltó quien imprimiesse tomó esta resolución cansado del mundo, y de sí próprio. El Serenissimo Padre de V.M. (aunque presunto, y dignissimo heredero de tantas Corónas) no havía gustado lo que era Reynar, ni las adoraciones que acompañan al Cetro. Con que se puede decir (sin que la temeridád ofenda la grandeza de su Real ánimo) que cedió lo que aun no havía experimentado. Pero V.M. en la edad robusta de quarenta años, sin accidentes que le embarácen manejarse brioso: con la apreciable dignissima compañía de nuestra amada Réina (en quien podía V.M. descansar la mayor parte de sus cui-

cuidados.) Princésa en quien desde luego admirámos, con las perfecciones de la exterior disposición, y gentileza, unas virtudes sólidas, acompañadas de un agrado magestuoso, de un juício superior, de una suma discreción, y con la felicidád de haver fecundado el Real Thálamo de su amante espóso con unas prendas hermosíssimas. V. M. por espácio de veinte y tres años ha sabido lo que es Reynar, y ha recibido los leales cultos, que tan de veras, y con tan extremado amór le hemos prestado sus vassallos: de que son (à su pesar) buenos testigos los enemigos de V. M. pues en las dos ocasiones que tuvieron osadía para penetrar el centro de estos Réinos, volvieron llenos de escarmiento, quebrantados y vencidos. Con que se evidéncia (aunque brevemente) que unos y otros términos son mui distintos de los en que V. M. se hallaba: y sale por legítima conseqüéncia, que la resolución que V. M. ha tomado, está toda llena de Dios, y que su Divína misericórdia ha dictado à V. M. este generoso, y no usado desaproprio, para premiar sus virtudes, y que de dia en dia vaya atheserando nuevos méritos para que le vencremos Santo: para que falten à la fama plumas y clarines con que elogiar, y publicar acción tan heroica, y magnánima.

Esto desea la Académia, y endereza sus votos à que Dios concéda à V. M. una dilatada vida en compañía de la Réina nuestra Señora, para que, desde su elegido Retiro, vean coronada toda su Real posteridad, y que dá leyes al mundo.

26 Acordóse immediatamente no perder un punto de tiempo en la execución; pero aqui enseñó la experiéncia aquella maxima tan sabida, que facilita mucho la idea lo que dificulta la práctica: pues al registrar los papéles, para ponerlos en límpio, y entregarlos al Impressór, se halló, que siendo mui facil desde la *E* en adelante; en las primeras quatro letras era impracticable, porque compuestas por todos, y algunas de sus combinaciones trabajadas por aquellos, que haviendo empezado con fervór, no havían proseguido con el mismo, no estaban en aquel ordenado méthodo que se deseaba. Además, que como ninguno (aun el mas aplicado) tenía à los princípios impressa en la imaginación la regla que havía de observar, y estos papéles fueron los primeros que se compusieron, se encontraron tan desiguales como los pulsos, ò génios de cada indivíduo: pues unos estaban demasiadamente concísos; otros con pesadéz difúsos; en algunos desabría la multitud de autoridades, y en otros ni una se hallaba: las correspondencias Latinas las tenían pocos, y las etymologías estaban olvidadas en muchos. Con que juntos estos papeles con otros sueltos de autoridades, que se encontraron, se reconocía en estas quatro letras un thesóro de autoridades; pero sin bastante disposición que les diesse forma. A este inconveniente (que era el mayor, por ser estas quatro letras las primeras que se havían de imprimir, y las que havían de manifestar como índice el resto de la obra, y por donde el público podría hacer juício del trabájo de la Académia en once años) se procuró ocurrir,

re-

reſolviendo que Don Manuel de Villegas, y Don Fernando de Buſtillo (cuyas taréas havían merecido ſiempre la aprobación de la Académia) ſe encargaſſen de todos eſtos materiáles, y los reduxeſſen à un méthodo iguál: y que eſte trabájo paſſaſſe luego à Don Adrian Connink, y Don Lorenzo Folch de Cardóna, que con título de reviſſores le examinaſſen, por evitar el peligro, que ſuele ſuceder, de que la equivocación tome viſos de verdád. Y para que la execución fueſſe mas breve, ſe les ordenó deſcuidaſſen de las correſpondéncias Latinas, que ſe encargaron à la aplicación, erudición, y buenas letras del Padre Maeſtro Frai Juan Interián de Ayála. Determinóſe tambien, que la Académia ſe juntaſſe dos tardes cada ſemána, para reſolver en ella todas las dudas que entre los quatro referidos podían ofrecerſe: lo que ſe executó por el tiempo qne fué preciſo, para dár materiál à la prenſa.

27 Para proceder con fundamento, ſe nombró por Theſorero à Don Vincencio Squarzafigo, y tambien ſe le encargó el cuidado de la imprenta, y proviſión del papél: quedando al miſmo tiempo nombrados Contadores Don Manuel de Villegas, y Don Juan Iſidro Faxardo, para que llevaſſen la cuenta y razon de los gaſtos que ſe ofrecieſſen. Y deſeando trabajar à muchas manos, ſe nombraron ſugétos que formaſſen los diſcurſos proemiales, que ſe havía acordado poner por erudición al princípio del Diccionario, quedando elegidos Don Lorenzo Folch de Cardóna para eſcribir la Dedicatória. El Padre Joſeph Caſáni, de la Compañía de Jeſus, para formar la Hiſtória de la Académia. El Doctor Don Juan de Ferreras para la de la léngua Caſtellana. El Padre Joſeph Caſáni para formar un diſcurſo, y reglas de hallar las etymologías. Don Adrian Conniok para formar un diſcurſo, y reglas de Orthographía. Y Don Juan Iſidro Faxardo para formar el Prólogo. A eſtos encargos ſatisfacieron todos con aprobación de la Académia, como tambien los compoſitores, y reviſſores de las quatro priméras letras, que empezaron luego à trabajar lo que eſtaba à ſu cargo, ſin embargo de las dificultades que ſe les ofrecieron: pues al revolver los papéles ſe reconoció, que las combinaciones entregadas, que ſe creían acabadas, eſtaban en la realidád tan imperfectas, que no havían llegado à la mitád del eſtado en que debían ponerſe: lo que hacía argüir con una morál certidumbre, que aun añadidas y trabajadas de forma, que parecía quedar perfectas, ſe debía temer eſtuvieſſen mui defectuoſas: porque es naturál, que aſsi como al princípio pareció eſtar lleno el aſſunto, y con el tiempo, y eſtúdio ſe ha conocido diminúto: aſsi tambien, aunque ahóra parezca abundante, ſe puede recelar ſalga eſte tomo falto de muchas voces, que no han ocurrido, y ſe pueden ofrecer con el tiempo, aſsi à los Académicos, como à los que con algun cuidado leyeren el Diccionario por diverſión, curioſidád, ù otros vários fines.

28 No embarazó eſte inconveniente à proſeguir lo empezado, porque

que ſe conſideró eſcollo inevitable, que no podía excuſar la dilación, ni ſuplir el eſtúdio: dictámen, que ha enſeñado la experiéncia en quantos célebres Diccionarios logramos oy perfectos, pues la Académia de la Cruſca ſacó ſu Diccionario en un tomo, poco mas que mediano: y en la ſegunda impreſsión dió à luz dos tomos grandes, y uno menór, compueſto de várias curioſidades pertenecientes à la léngua Toſcána. El de la Académia Franceſa confundió con ſu abundáncia los antecedentes, que con apláuſo havían ſacado vários Autóres, y yá le hace ſombra el poſterior de Trevoux. El celebrado hiſtórico de Moréri ſe lee en cinco, ù ſeis tomos de à folio, quando el primero, que tanto crédito dió à ſu Autór, ſalió de ſu mano en dos tomos de à quarto. Con que, atendida la experiéncia, eſte accidente es propriedád de todo Diccionario, y la halla el diſcurſo ſu fundamento: porque como las obras de los Diccionarios no ſean de aquellas en que puede apurarſe la matéria, por no depender tanto del entendimiento, quanto de la memória, que es la que excíta las eſpécies, ſiendo quien las produce una poténcia frágil: es en ella tan natural la inadverténcia, ò el olvído, que no es poſsible ſacar eſtas obras con ſu última perfección, ſin que deſpues ſe revéan, limen, y añadan à expenſas del afán de una, y otra prenſa.

29 Añádeſe à lo referido otra circunſtáncia, que atendida ſirve tambien de excúſa. Eſta es, que las obras por mas que ſe revéan manuſcritas, para emendarlas no ſe conſigue el intento con tanta perfección, como viſtas y examinadas deſpues de impreſſas: porque la mayor atención es preciſo ſe divierta en la dificultad de leer lo manuſcrito; al contrário de lo impreſſo, que como es clara ſu lectúra, ſolo ſe aplica en ella el cuidado para la corrección, ò la crítica: y aſsi es mas facil de corregir y emendar lo impreſſo, que lo manuſcrito. Por cuyas razónes, ſuponiendo que el defecto que puedan tener algunas voces, ò phraſes es común de todo Diccionario la primer vez que ſale al público, ſe determinó proſeguir la idéa, y empezar à imprimir, cerrando los ojos à eſte inconveniente: à que ſolo ſe puede ſatisfacer en la ſegunda impreſsión, con lo que avíſe la adverténcia de los Académicos, ò note la curioſidád de los erudítos.

30 Los Académicos proſiguieron en ſus tareas, haſta conſeguir dár principío à la impreſsión por el mes de Octubre de mil ſetecientos y veinte y quatro: lo que no pudieron antes, por tenerlos parados la falta del papel: que no ſolo en nueſtros Réinos eſtaba eſcáſo, ſino tambien en la general fábrica de Génova, donde fué preciſo aguardar ſe trabajaſſe, por no haver fabricada la porción que era meneſter. Deſde eſte tiempo no ha ceſſado la prenſa, ni parado el curſo de ſus contínuas vueltas. Pero quando eſta Náo (que ſe havía mantenido en bonanza, aun en la ocaſión que la calma era deſeſperada tormenta) iba viento en popa arribando yá al Puerto de ſus deſéos: al tiempo de eſtarſe imprimiendo el pliego

cien-

ciento y veinte y ocho, la assaltó el viento mas cierzo en el funesto accidente, que la sobrevino el dia veinte y nueve de Junio del año de mil setecientos y veinte y cinco, con la falta de su primér Fundadór, y Directór. Verdaderamente se conoció aqui quanta alma daba su Excelencia à la Acadéinia: pues aquel cuerpo, à quien no havía rendido el immenso trabájo: à quien no havía desesperado la imposibilidád de sacar à luz sus fatígas, por falta de medios: à quien no havían aturdido las voces vagas, que contra él havían esparcido los huracánes: à quien no havían batido los tiros, que desmandados havía arrojado la emulación, ò la ociosidád: solo este golpe le hirió, y penetró el corazón de forma, que dexó à sus indivíduos tan assustados, divididos, balbucientes, y atónitos, que casi verificaban el Divino Oráculo: *Heriré el pastor, y se descarriarán las ovéjas.* Cada uno falto de consejo, le buscaba en su afligido compañero: y à no haverles mantenido la esperanza, que debían tener en su soberano, y Real Protectór, se huviera deshecho, sin duda alguna, por sí misma la Académia; pero alentados con este único consuelo, encontraron el medio de juntarse à hablar; yá que el dolór no les permitín discurrir.

31 Congregados, pues, en la Posáda de Don Adrian Connink, que se eligió por la conveniéncia del sítio: lo primero que se acordó (para dár algun desahogo à la pena, y alguna muestra de amór) fué, que à costa de los que alli concurrieron, y eran los contínuos de la Académia, se hiciessen unas honras públicas, con todo aquel lucimiento que cupiesse dentro de los términos prescritos por la Pragmática: eligiendo para esta función la Iglésia de Santa Maria, por haver sido Parrochia del difunto, y en la que tanto havía edificado en vida: y por Oradór para la Oración fúnebre, se nombró al Padre Maestro Frai Juan Interián de Ayála, señalando por Comissarios, para las disposiciones que se havían de dár, à Don Vincencio Squarzafigo, Don Manuel de Villegas, y Don Lorenzo Folch de Cardóna. Acordóse tambien, que en una de las primeras Académias se leyesse, como exercício Académico, un elógio, ò panegyrico de la vida del difunto, eligiendo al Padre Joseph Casáni que le trabajasse. Haviendose cumplido en la forma posible con las obligaciones del amór y respéto debidas al difunto, se trató de darle digno sucessor: y considerando que la falta que se lloraba era imponderable, solo se encontraba la pudiesse suplir el Excelentíssimo señor Don Mercúrio Lopez Pacheco, nuevo Marqués de Villéna, hijo, y heredero, no solo de los Estados, sino tambien de las prendas del primer Directór, y que era Académico desde el año de mil setecientos y catorce: y passándose à la elección, concurrieron en ella todos los votos, y se determinó, que los quatro mas antíguos, que alli se hallaban, fuessen Comissarios, para manifestar à su Excelencia el dolór que assistía à los

Aca-

Académicos en la muerte de ſu Excelentiſsimo Padre, y el deſéo que tenían de que tomaſſe à ſu cargo el puesto de Directór, en que havía ſido elegido. Lo que oyó ſu Excelencia benignamente, aceptando el empléo, y ofreciendo ſu Poſáda para las Juntas, como haſta alli la havía tenido la Académia: con que logra eſte cuerpo vivir con cabeza, que dignamente le gobierne.

32 Segun lo decretado en eſta Junta, ſe celebraron las honras el dia trece de Agoſto del miſmo año de mil ſetecientos y veinte y cinco: cuya relación ſe dió à luz con el Sermón que predicó el Padre Maeſtro Frai Juan Interián de Ayála, y el elógio que eſcribió el Padre Joſeph Caſáni.

33 Proſigue la Académia ſus taréas eſperando no ceſſará la prenſa, y que ſolo ſe dilatará el acabar de ſalir todo el Diccionario el tiempo que ſea neceſſário para tirar el papél.

DISCURSO PROEMIAL SOBRE EL ORIGEN DE LA LENGUA Caſtellana.

A Léngua Caſtellana, que por uſarſe en la mayor y mejor parte de Eſpaña, ſuelen comunmente llamar Eſpañóla los Extrangéros, en nada cede à las mas cultivadas con los afánes del arte, y del eſtúdio. Es rica de voces, fecunda de expreſsiones, límpia y terſa en los vocablos, facil para el uſo común, dulce para los afectos, grave para las coſas ſérias, y para las feſtivas abundantiſsima de grácias, donáires, equívocos, y ſales. Es mui copioſa de Senténcias, Provérbios, ò Refránes, en que eſtá cifrada toda la Philoſophía morál, y la enſeñanza civíl, como confieſſan Eraſmo, y Eſcalígero: y tiene muchos Dialectos, ò términos peculiares, cuya viveza no es poſsible ſubſtituirſe en otra Léngua.

2 La Rhetórica, para reſplandecer brillante en ſus artificioſas oraciones, nada echa menos en ella de lo grande que ſe halla en las Lénguas Griega, y Latina, pudiéndoſe decir en ella, con igual valentía y elegáncia, quanto ſe ha dicho en eſtas de grande y admirable, cediendolas ſolo la ventaja de haver ſido priméras en el tiempo. La Poeſía en la variedád de metros, números, conſonáncias, y aſſonáncias, es gratiſsima, y mui dulce à los oídos: lo mageſtuoſo de las Voces le dá gravedád y peſo, y en lo feſtivo la cópia de equívocos, y guſtoſas aluſiones la hacen, ſin la menor competéncia, ſingular entre todas.

3 En fin el eſtádo en que ſe halla oy la Léngua Caſtellana es capáz de que ſe enſeñen en ella las mas ſuperiores ciencias, y las mas exquiſitas facultades, que tanto tiempo han eſtado detenidas, y como eſtancadas en los recintos de las Lénguas Griega, y Latina. Todo eſto ſe pudiera demoſtrar largamente, ſino lo embarazára la brevedád del diſcurſo, ceñido à manifeſtar ſu orígen, de que han eſcrito vários Autóres; pero ninguno con mas felicidád que el Doctor Bernardo de Aldrete, Canónigo de la Santa Iglèſia de Córdoba, en el libro que eſcribió de eſta matéria: y aſsi dexando ſu vaſta erudición para los curioſos, ſe procurará con la luz de la Hiſtória deſcubrir claramente el princípio de nueſtra Léngua.

4 Nadie puede dudar que el primer poblador de Eſpaña (fueſſe Tubal, como quieren los mas, ò fueſſe Tarſis, como algunos ſienten) traxo juntamente con ſu família Léngua, porque es el modo con que los hombres comunícan entre sí lo interiór de ſus penſamientos para la vida racionál y civíl: y no puede haver duda, que aqueſte miſmo Idióma ſe conſervó

vó en ſus hijos, nietos, y deſcendientes, y que ſe llamó Léngua Materna, porque los niños la aprendían en los brazos, y à los pechos de ſus Madres. Eſte Idióma quedó tan ſepultado en el olvído, que no ha permanecido mas que la cierta memória de que le huvo: lo que naturalmente no puede haver ſucedido, ſino por una totál corrupción, ò por la introducción de otra, ù otras Lénguas diverſas: al modo que en las Proviñcias ſe han perdido la antígua Religión, las primitivas leyes, las coſtumbres, y los trages; para todo lo qual han ſido ſiempre poderoſas las armas, y la autoridád de los vencedóres.

5 Strabon Geógrapho, que vivió en tiempo de Tibério, tan doćto y diligente, como ſaben los erudítos, refiere que en los tiempos antíguos huvo en Eſpaña diverſas Lénguas: y haviendo ſido una la que hablaron los primitivos Eſpañoles, no paréce que eſta diverſidád ſe puede atribuir à otra cauſa, que à la de haver ſalido de ſu Pátria por aquella memorable ſequedád de tantos años, que les obligó à deſampararla, y à buſcar en tierras extrañas remedio à ſu neceſsidád.

6 Como fueron diverſas las Províncias à que aportaron, y en ellas ſe detuvieron algunos años, es naturál que con el trato y comunicación con aquellos Pueblos viciaſſen y corrompieſſen la Léngua própria: y aſsi no es de extrañar, que quando volvieron à Eſpaña, deſpues de haverla fecundado el Cielo, y reſtituído benigno con las llúvias ſu antígua fertilidád, traxeſſen la variedád de lenguages que Strabon afirma, como les ſucedió à los Hebréos deſpues de la captividád de Babilónia, conforme enſeñan los hombres mas doćtos en las ſagradas letras.

7 Por los años de 516. de la fundación de Roma entró Amilcar, General de la República de Cartágo, en Eſpaña, y con ſus armas puſo debaxo de ſu Império lo que es ahóra Andalucía, Réino de Granada, Réino de Murcia, y parte del Réino de Valéncia, haſta cerca de Sagunto: y paſſando ſus términos, ſujetó todas las coſtas de Cataluña, donde para ſeguridád de las armadas, y tener à raya los Pueblos vecinos, fundó à Barcelóna, dándola ſu apellido. Aſdrubal ſuceſſor de Amilcar en el gobierno, y deſpues de él Annibal, dilataron el domínio Cartaginés en grande parte de Eſpaña; pero lo mas fué en las coſtas del Mediterránco, y en los parages immediatos à ellas, procurando hacer aſsi eſtablecer ſus conquiſtas: con que es factible que en eſtas partes intentaſſen que ſe hablaſſe la Léngua Púnica, al modo que introduxeron ſus monédas.

8 Annibal, no obſtante las proteſtaciones del Pueblo Romano, ſitió à los Saguntinos confederados con él, obligándolos à que entregaſſen ſu Ciudad à las llamas, y ſacrificaſſen à la amiſtad ſus vidas: cuya injúria tomó tan à pechos el Senádo y Pueblo Romano, que en el año de 535. enviñ à Gneyo Scipión con armada, y gente, el qual deſembarcó en Ampúrias: y deſde entonces ſe continuó la guerra entre Romanos y Cartagine-

ſes, con várias batallas favorables à los Romanos: de ſuerte, que en el año de 550. perdieron los Cartagineſes quanto havían ganado en Eſpaña: y aſsi en treinta y cinco años de Domínio no es veriſimil que pudieſſen introducir enteramente ſu Léngua.

9 Los Romanos reconociendo las riquezas y utilidades de nueſtra Província, con vários pretextos continuaron la guerra con los naturales, que por no haverſe unido deſde el princípio de ella, fueron vencidos y ſujétos à las leyes de los vencedóres. Para aſſegurarſe de ellos fundaron várias Colónias, dieron à muchos Lugáres el honór de Municípios, hicieron Conventos jurídicos, ò Chancillerías, para que los pléitos ſe decidieſſen por juſtícia conforme à las leyes. Se empezaron à contraher matrimónios entre Romanos y Eſpañoles, y por eſtos medios procuraron introducir ſus coſtumbres, deſnudando à los naturales de la rúſtica corteza de ſu trato. Luego que aſſentaron ſu Domínio, ordenaron (como dice Valério Máximo) que nadie pudieſſe hablar à los Pretóres, ò Gobernadores, ſino en la Léngua ſuya: con que viéndoſe preciſados à la comunicación con ellos, aprendieron por neceſsidád los Eſpañoles la Léngua de los Romanos, la qual deſde las Colónias y Municípios ſe fué extendiendo à las Aldéas; y ſolamente los Vizcainos han conſervado haſta ahóra tenáces ſu lenguage.

10 De eſta manéra ſe habló en Eſpaña haſta el princípio del ſiglo quinto del nacimiento de nueſtro Redentor, y de todo eſte tiempo no ſe ha deſcubierto monumento alguno de obra pública, de dedicación de Templo, ò Ara, de memória de Emperador, ò lápida ſepulcrál, que no ſea en Léngua Latina: de calidád, que ni aun en los libros ſe conſerva notícia alguna de lo contrario: de que ſe infiere con evidéncia, que en el tiempo que los Romanos ſeñorearon nueſtra Província, fué ſu Léngua vulgar en ella.

11 A los princípios del ſiglo quinto inundaron à Eſpaña, buſcando mejor clima, los Suevos, Alános, Vándalos, y Silingos, derramandoſe por todo lo mejor de ella. Poco deſpues los Godos, que eſtaban en las Gálias, entraron como auxiliares de los Romanos contra eſtas Naciones, y en poco tiempo ſe hicieron dueños de todo lo que no ocuparon ellas, y eſtaba por el Imperio Románo: de ſuerte, que quedaron eſtas Províncias ocupadas de Suevos y Godos, ſiendo los Suevos ſeñores de la antígua Galicia, y parte de la Luſitánia, y los Godos del reſto de Eſpaña, y la Galia Narbonenſe, haſta que el Rey Leovigildo acabó con el Réino, y Domínio de los Suevos, quedando único Monarcha de nueſtra Província. Duró el Império de los Godos haſta los princípios del ſiglo octavo, en que feneció, con la invaſión de los Sarracénos, en el Rey Don Rodrigo último de ellos.

12 Uvalia, tercero Rey de los Godos, deſtruyó à los Vándalos y Silingos, que havían ocupado la Andalucía, volviéndola à poner debaxo del Império Románo: con que eſtos mal pudieron introducir ſu Léngua

en

en ſolos ſeis años que dominaron aquel território. Lo miſmo hizo con los Alános, que tenían la Luſitánia, y los que quedaron de las rotas acudieron al ampáro del Rey Gunderico de los Vándalos, que ſe havía hecho fuerte en la parte occidentál de Galicia: de manéra, que eſtos tampoco pudieron introducir ſu Léngua.

13 Los Vándalos y Suevos, deſpues que determinaron ſervir, y eſtar à las órdenes del Império Romano, llegaron à las armas ſobre los términos de los Lugáres que havían de ocupar: y haviendo derrotado los Vándalos à los Suevos, les fué preciſo à eſtos retirarſe à los montes Nervaſios, donde los Vándalos los ſitiaron. Viéndoſe los Suevos obligados à recurrir al favór del Império Romano, el Conde Aſterio por medio de ſu Theniente Maurocelo con eſcogidas tropas hizo que los Vándalos levantaſſen el sítio, y los dexaſſen libres: de lo qual irritados ſe retiraron de Galicia, y llenándola de horróres, è impiedádes, paſſaron por la Luſitánia, y llegaron à la Bética, ò Andalucía, donde intentaron hacer aſsiento; peſo ſolicitados del Conde Bonifácio, paſſaron al Africa à hacerle cu ella, quedándoſe los Suevos en Galicia: con que en tan breves años no es dable que ni Vándalos, ni Silingos, ni Alános pudieſſen introducir ſu Léngua, de la qual no ſe halla yá el mas leve raſtro, ni memória.

14 Aunque los Godos deſde Alarico entraron con ſus armas en Eſpaña, ſolo deſde Eurico entraron como ſeñores, dominando lo que eſtaba por el Império Romano. Y ſi bien es cierto, que los Suevos poſſeyeron por mucho tiempo la Galicia, y parte de Luſitánia, ultimamente acabó con ſu Domínio (como queda dicho) el Rey Leovigildo, poniendo debaxo de ſu Cetro toda eſta Península, menos las Plazas que los Emperadores de Oriente poſſeían en las coſtas del Mediterránco, que les entregó Atanagildo, y recobraron deſpues Siſebuto, y Suintila. Eurico deſeando reducir la ferocidád de ſus Godos à vida civíl, y racionál, fué el primero que les preſcribió leyes, y los Reyes que le ſiguieron fueron añadiendo otras para el buen gobierno, conforme pedían el tiempo, y la ocaſión, de cuya colección reſultó el Fuero Juzgo: y ſiendo conſtante que eſtas leyes ſe eſcribieron en Léngua Latina, ſe infiere con toda certéza, que eſta era la Léngua común, y vulgar que ſe habló, y de que ſe usó en lo eſcrito en todo el tiempo de ſu dominación en Eſpaña. Confirma eſte diſcurſo la diferéncia que huvo entre los Godos, y las otras Naciónes: porque eſtas entraron uſurpando con violéncia; y los Godos como auxiliares, y à ſueldo del Imperio Romano: y aſsi procuraron ſaber la Léngua común en él, ſin uſar de la própria, ſino quando hablaban privadamente. Con todo eſſo es mui probable, que de ſu Léngua ſe introduxeron en la Romana algunas voces, de que no ſe halla etymología, ni en la Léngua Latina, ni en la Arabiga.

15 A los princípios del ſiglo octavo de la era Chriſtiana paſſaron del Afri-

Africa à Eſpaña las armas de los Califas de Damaſco, y en breve tiempo la conquiſtaron toda, excepto las coſtas del Océano Septentrional, en que ſe numéran las Aſtúrias de Oviedo, las Montañas de Burgos, Vizcaya, y Guipúzcoa. En eſta inundación de Arabes y Sarracénos, los Eſpañoles, unos ſe retiraron à los lugáres áſperos de las montañas, y otros ſe quedaron gimiendo debaxo del yugo de los vencedores. Los que ſe retiraron à las montañas llevaron la Léngua que uſaban, que era la Latina, algo alterada por la pronunciación de los Godos, y los que permanecieron en ſus Pátrias entre los Arabes, aunque no la perdieron, recibieron de ellos muchas palabras, como ſe moſtrará en el diſcurſo del Diccionario.

16 Los Reyes de Aſtúrias, y ſus vaſſallos fueron corrompiendo, y alterando la Léngua Latina, haſta el año de mil y ciento, poco mas, ò menos: y aunque los Privilégios, y eſcrituras públicas ſe eſcribían en ella, era yá el Latin tan bárbaro, que la corrupción formó un nuevo Dialecto diverſo en lo mas del Idióma Latino: de ſuerte, que los que ſabían la Léngua Latina no entendían la Eſpañóla, ni los que hablaban la Eſpañóla entendían la Latina, viéndoſe preciſados à aprenderla por arte.

17 Como eſtos Reyes empezaſſen à recuperar todo lo que eſtaba à las faldas de las montañas, y volvieſſen à reedificar à Leon, Aſtorga, y otras Villas, poniendo en ellas Pobladores, y Presídios: al paſſo que ſe iba extendiendo el Domínio con las armas, ſe fué tambien extendiendo el lenguage. Don Alonſo el Sexto paſsó con ſus tropas las ſierras de Guadarrama, y conquiſtó à Toledo, las comarcas de Madrid, Alcalá, Guadalaxara, y Talavera. Don Alonſo el Septimo las de Cuenca, Alcaráz, y la Mancha, haſta llegar à Sierramoréna. Don Alonſo el Nono las principales Ciudades de Extremadúra: y en fin San Fernando el tercero paſſando con ſus valeroſos eſquadrones la Sierramoréna, conquiſtó los Réinos de Córdoba, Jaen, Sevilla, y Murcia, echando de ellos à los Mahometanos, y llevando Pobladores de ſus Réinos, con que inſenſiblemente ſe comunicó ſu Léngua, y dilató en todos eſtos Paíſes. Los Chriſtianos que antes havían vivido en ellos (debaxo del Domínio de los Mahometanos como queda notado) no havían perdido totalmente la Léngua que uſaban en tiempo de los Godos; pero tambien la corrompieron, como los que eſtaban en los Domínios de Aſtúrias y Leon, y con la preciſa comunicación con los Arabes tomaron muchas voces de ſu Léngua: y aſsi quando ſe iba extendiendo el lenguage de los Reyes de Leon y Caſtilla, ſe iban entrometiendo en él las palabras que havían tomado los Chriſtianos de la Léngua de los Sarracénos: al modo que ſe mezclan las aguas de los arróyos con las de los rios grandes, y forman con ellos un cuerpo, y una madre.

18 Todo eſte agregado, ò cúmulo de Voces es lo que conſtituye, y forma la Léngua Caſtellana: y aſsi como un montón de trigo, aunque

ſe

ſe le hayan mezclado otros granos, ò ſemillas, como cebáda, centéno, y otras eſpécies diferentes, como la mayor y principal parte es el trigo, todo él ſe dice montón de trigo: del miſmo modo, aunque en la Lengua Caſtellana ſe hayan introducido várias Palabras de las Lénguas Gótica, y Arábiga, como en lo morál la mayor parte trahe à sí la menor, yá todas ellas ſe repútan por parte de la Léngua Caſtellana.

19 Eſtos fueron los princípios de ella: por donde ſe vé que es un Dialecto, que formó la corrupción de la Léngua Latina, como tambien lo ſon la Franceſa, y la Italiana. Reconocióſe, deſpues de algun tiempo, la aſpereza de algunas Voces, y procuró ſuavizarlas el cuidado, y el eſtúdio: y en eſte eſtado mandó el Rey Don Alonſo el Sábio, que todas las eſcrituras públicas ſe eſcribieſſen en Léngua Caſtellana, conociendo que era capáz de expreſſar, no ſolo los conceptos de la vida civíl, y ſus artes mechánicas, ſino tambien los de las artes liberales, y demás ciencias. Deſde entonces ha ſido mayor la aplicación y eſméro en pulirla, y mejorárla, yá ablandando la dureza de algunos términos, mudando, ò quitando algunas letras: yá conformándolas mas à ſus etymologías: yá dándolas con alguna mudanza mejor ſonído: yá dexando algunas por la diſonáncia que hacían con las demás, haſta que en eſtos dos últimos ſiglos ha llegado à la perfección en que oy ſe halla, y para cuya eſtabilidád y permanéncia ſe dedican los trabájos y eſtúdios de la Académia, en medio de que reconóce que nada es eſtable en las coſas humánas.

DISCURSO PROEMIAL SOBRE LAS ETYMOLOGIAS.

A Etymología de una Voz es el orígen, ò princípio que tuvo para ſu formación, ò ſignificado: y aſsi el eſtúdio de las Etymologías es procurar ſaber, y deſcubrir el verdadero orígen, ò princípio de cada Voz: pues ſi bien eſtas ſe definen riguroſamente, que ſon ſignificativas al arbitrio, y común conſentimiento de los hombres, à eſtos los debemos ſuponer racionales, y que al tiempo de formar las Voces, mas ſe movieron por razón, que por capricho: y el fundamento de eſta razón es lo que ſe llama Etymología, por ſer la raíz y princípio que tuvo la Voz, ò que tuvo ſu ſignificación.

2 Eſta definición deſcubre por sí miſma baſtantemente la dificultád, y lo árduo de eſte eſtúdio que pide mucha reflexión, y gran peſo: y ſupone al ſugéto que le cultíva mui adornado de erudición vária, que le pueda excitar notícias, que le diríjan à examinar raíces, ò podridas yá con ſu antigüedád, ò enterradas en el olvído. El eſtúdio es dificil, ſi bien mas que dificil es deſgraciado: ſon pocos los que curſan ſus eſcuélas, y los mas que no aſsiſten à ſus lecciones ſe empléan con guſto en deſpreciar ſus empéños, como que los mas adelantados progreſſos de eſte eſtúdio ſean conſeguir una bien inutil erudición de conocer la raíz de alguna Voz, para cuyo fin es por lo general el medio mas proporcionado una aparente adivinación.

3 Eſto dicen muchos, y aun en eſto ſe paran con ſoſsiego los mas; y aunque no debe ſer aſſunto de la Académia hacer Apologías en defenſa de los Etymológicos, ni de las Etymologías, no ſe puede menos de inſinuar, que ſi es peligroſo por dificil el eſtúdio de las Etymologías, à mayor peligro ſe arrójan los que tan voluntariamente las baldónan, no pudiendo enſangrentar ſus voces con dictérios, ſin que eſtos ofendan, y aun hieran el honór y ſanta fama de un San Iſidóro, Doctor de la Igléſia, Eſpañol de Nación, y glória de nueſtra Pátria. Eſte gran Varon, de cuyo ſolar hace honrada vanidád la Eſpaña, deſpues de vários tratados con que enriqueció las Librerías, y la erudición, gaſtó lo principál de ſu vida en los veinte libros, que à empeños, y conſejos de San Bráulio, Obiſpo de Zaragoza, compuſo de ſolo Etymologías, y gaſtó tanto ſu vida, que acabó con ella antes de dár à luz ſus trabájos; pero San Bráulio no permitió ſe ocultaſſe eſte theſóro, y dandole alguna mas ordenada diviſión de matérias, formando ſolo en el orden lo que podía tener menos digerido la falta del tiempo, le publicó al mundo, para que ſe lograſſe: y el miſmo San Bráulio

di-

dice, que merecerá el nombre de ſabio qualquiera que con mediana reflexión le leyere: y San Ildephonſo, Arzobiſpo de Toledo, empléa ſu pluma en otras mui ſemejantes expreſsiones en ſu tratado de los Varónes iluſtres.

4 Eſte torrente de bien ponderoſas autoridades tiene que vencer la ligereza de aquellos, que por contentarſe con el vago ſonído de una Voz (cuyo ſignificado imagínan que entienden) les paréce eſtúdio ſupérfluo y vano la penetración de la propriedád, puréza, y naturaleza de la Voz, y ſu ſignificación: y es debido que confieſſen yá, que no es ſupérfluo, ni inútil aquel eſtúdio, que coſtó la vida à un Doctor de la Iglésia, y que no emplearía ſuperfluamente el tiempo un Santo, y tan docto, y que la Iglésia no daría la borla de Doctór à quien con tanto cuidado havía trabajado muchos años en el cultívo de eſte eſtúdio.

5 Y para que no ſe crea que por falta de razon nos cubrimos con el eſcúdo de la autoridád, no ſerá agéno del intento el inſinuar que las Ciéncias no ſe pueden calificar por ocioſas, con el pretexto de no ſer lo mas noble que es poſsible ſu objéto. Si eſta razon valiera, ſolo la Sagrada Theología Expoſitiva, y Eſcoláſtica, cuyos objétos ſon la contemplación Divína, y averiguación de ſus propriedades y atribútos, y la Morál que nos condúce, como regla de las operaciones libres, para dirigirnos à la Bienaventuranza, fueran Ciéncias útiles: y à lo mas pudieran lograr eſte nombre la Medicina, porque ſu objéto es la ſalud corporál, y la Juſtícia, que nos mantiene en paz el comércio humano de unos con otros, dando à cada uno lo que es ſuyo: con que viniera à ſuceder que todas las demás Ciéncias y Artes liberales merecieran el opróbrio de inútiles, de ocioſas, y de enteramente excuſadas, conſeqüencia legítima, cuya falſedád obſtentan las Ciéncias todas, y las Artes: ſiendo bien cierto, que la Philoſophía, llave para las mayores Facultades: la Rhetórica, que diríge para la feliz explicación de los conceptos: la variedád de las demonſtraciones Mathemáticas, que en tan diſtintas Facultades ſe divierten en ameniſsimos tratádos: los riguroſos preceptos de las Gramáticas de diſtintas Lénguas, y finalmente (aun no ſiendo Ciéncias) la vária erudición de Lénguas, de Poétas, de Hiſtória, de dichos de Sábios, y de notícias de la antigüedád, ſon ciertamente un adorno, y un realce que han eſtimado los SS. PP. de la Iglésia, y los mas venerados Sábios del mundo, ſin haver tenido por ocioſidád, ni por ſupérfluo los eſtúdios de eſtas aménas, aunque no tan neceſsárias, Facultades.

6 Ciertamente nos enſeñó eſta lección la Omnipoténcia y Providéncia Divina en la creación del Univerſo, pues criado el hombre, y para él todas las coſas del mundo, no ſolo le proveyó del trigo, y ſemejantes ſemillas para el pan, y del agua, que ſon las preciſas para la vida, ſino tambien immenſa cópia de animales terreſtres, aéreos, y aquátiles para ſu guſto, arómas para ſu apetíto, flores para ſu diverſión, frutas para ſu de-

lícia, hierbas para ſu recréo: y al fin el Univerſo todo con vários fines en cada coſa, como debe conſiderar la reflexión, ſin que la blaſphémia haya jamás tentado de llamar inútiles, ocioſas, y ſuperfluas à todas eſtas belliſsimas Criaturas, porque no ſon neceſſárias para la vida del hombre.

7 No es eſto negar que hai entre las Facultades y Ciencias unas mas nobles, algunas mas útiles, y otras que logran el ſer divertidas y deleitables; pero en eſte punto quien impugna, y quien defiende ſe debe acordar de la diviſión y definición del bien, y de lo bueno, que ſegun la opinión à que ninguno ha contradicho, redúce ſu definición à que es bueno todo lo que es honeſto, útil, ù deleitable. Es cierto que dentro de eſtos límites entra lo mas honeſto, lo mas útil, y lo mas deleitable: eſto ſerá lo mejór, y no por eſſo quita à lo que es honeſto, útil, y deleitable la perfección de ſer bien, y de ſer bueno; ni eſtorba lo mejór, que ſea digno de loa, la alabanza y aprécio, à lo que abſolutamente es bueno.

8 Fuera menos à própoſito, y no conforme à razon fingir que el eſtúdio de las Lénguas, ſu perfección, puréza, penetración de las Voces, y notícia de las Etymologías, era la mejor entre las Ciencias, la mas útil, y la mas deleitable. Eſtas comparaciones ſon vanas, y no es poſsible peſar los quilátes de cada Ciencia en comparación de las otras: porque teniendo cada una diſtinto objéto, no ſon matéria capáz de mejoría, por no tener entre sí relación, y ſer todo ſu bien reſpectivo à ſus objétos, ò proporcionado à los eſtádos de los que las tratan. Eſta verdád es cierta, y tan cierta como ella es, que todas las Ciencias ſon buenas, y que lo es el eſtúdio de las Lénguas, ſu perfección, y ſu penetración, y en ellas el eſtúdio y àplicación à las Etymologías, como medio eſſenciál para conocer las Voces, y penetrar ſu ſonído.

9 Eſte eſtúdio es honeſto, y aunque ſolo tuviera de honeſtidád evitar el ócio en quien ſe fatíga, tenía ſobrado motívo para ſu alabanza. Eſte eſtúdio es útil por el intento de deſcubrir y apurar la verdád. Eſte eſtúdio es deleitable, no ſolo por aquel guſto y ſatisfacción que logra quien aplicado à qualquier Ciencia averigua una verdád, como aun particularmente por el recréo de conſeguir que él próprio en ſu modo de hablar, y la Pátria en el común y ordinario lenguage, logren entre naturales y foraſteros el apláuſo de puros, caſtízos, y expreſsívos en ſus Voces y Phraſes: encómio de que ſe vanaglorían mucho, entre todos los Italianos, los de Toſcana, y en toda la Francia los Pariſienſes, y que con algun reſpéto baldónan de incultas à las démás Províncias, como balbucientes entre la barbaridád.

10 Bien conocieron eſto los Romános, que cuidando de la extenſión de ſu Léngua Latina, y de ſu mayor perfección, aun quando era Léngua

viva, abrieron eſcuélas públicas, donde ſe exercitaban los de corta edad en purificar el lenguage de aquellos femeninos defectos, que podían haver mamado con la comunicación y léngua de las Madres: enſeñando en eſtas eſcuélas la elegáncia del eſtílo, la naturaleza, y Etymología de las Voces el uſo freqüente y expreſsivo de las Phraſes, los modos proverbiales, y lo demás que podía tocar à limpiar, fijar, y dár eſplendór à la Léngua: y à los doctos en eſto, llamaron primero, ſegun Suetonio, Letrados, Nombre que la comunicación con los Griegos cambió en el de Gramáticos.

11 En el honeſto aſſunto de la Académia, que intenta y conſigue formar un Diccionario de la Léngua Caſtellana, es tan eſſenciál el eſtúdio de las Etymologías, que con razón ſe debiera condenar à ſus indivíduos, ſi empeñados en ſu principal idéa abandonaran las Etymologías. Sin la notícia de eſtas ſerá vária, libre, y ſin fundamento la Orthographía, cuyas reglas ſe deben obſervar por qualquiera que no tenga la anchúra de padecer la nota de ignorante, y no ſolo à eſte util fin, ſino al primero y eſſenciál de la Academia, en explicar la ſignificación de cada Voz, es ſegun San Iſidoro muchas veces neceſſario eſte eſtúdio. La notícia, dice el Santo, del orígen y Etymología de las Voces tiene muchas veces uſo neceſſário en la explicación de las miſmas Voces, porque ſabiendo la raíz de la Voz ſe conoce mas facilmente, y ſe penetra con mas ſeguridád ſu ſignificación, ſin que ſe pueda dudar que ſe facilita mucho la comprehenſión de un Nombre con la notícia de la cauſa, porque ſe nombra con aquella Voz el objéto.

12 Atendiendo à eſto la Real Académia, ha empleado ſus fatígas en el conocimiento de las Etymologías, ſingularmente de aquellas Voces, que ò lo neceſsitan mas para ſu comprehenſión, ò ſe deben atender para la Orthographía, y ſe pone por diſſertación proemiál eſta, en que ſe trata de las reglas y conocimiento para buſcarlas, è inferirlas: pues ſi bien la dificultad es tanta, que muchas veces tiene por dicha encontrar fondo, y no pocas ſe pierde la eſperanza de agotar el mar, no por eſſo debe retraher tentar al eſcandallo, contentos en conſeguir lo que alcanza el diſcurſo, y humillados en lo que no ſe puede ſondar.

13 El orígen de una voz, y ſu raíz puede ſer, ſegun San Iſidoro, ò por ſu cauſa, como los Reyes, à cuya Dignidád ſe dió eſte nombre, porque rigen, Emperadores porque imperan, Gobernadores porque gobiernan; ò por la cauſa que dá ſer Phyſico à la coſa ſignificada: como *Hombre* del antígud *Home*, eſte del Latino *Homo*, y eſte de *Humus*, que ſignifica la tierra, primer matéria de que ſe formó; ò por ſu contrário, ſegun la figúra antíphraſis: como *Lavar*, que tomó ſu orígen de *Lodo*, que por ſu eſſencial ſuciedád impide ſer lavado, ò por derivación de otro Nombre: como *Prudente* de *Prudéncia*, *Docto* de *Doctrina*; ò por imitación de algun ſonído, que faltando en la Léngua Voz con que expreſſarla, ſe vale de imitar con la articulación el ſonído que quiere explicar, por la figúra que

la Rhetórica llama Onomatopeya: tales ſon las voces Rugir, y Rugido del Leon: Bramar, y Bramido del Buey.

14 Eſtas raíces ſon tan verdaderas en las Voces, como profundó el Santo Doctor, que las apuró, y ſon certiſsimas en la Léngua matríz, ò primitíva; pero no ſe pueden acomodar facilmente à nueſtra Léngua, hija legítima dé la Latina, porque ſi ſe pretende ſaber la Etymología de eſta Voz *Rey*, ſe debe hacer paſſo por la voz *Rex* Latina, y en eſta deſcubrir ſu orígen en las voces *rectè regere*, que es el oficio del Rey: y mui clara ſe vé eſta razon en la Voz *Hombre*, que para ſacarla de ſu verdadera raíz *Humus*, que ſignifica la tierra de que ſe formó, es preciſo en nueſtra Léngua andar todos los paſſos que diximos à ſaber *Hombre* de *Home* antíguo, en nueſtra Pátria, *Home* de *Homo* Latino, y eſte de *Humus*: con que la priméra raíz *Humus* viene à ſer como Avuela de ſu primer orígen: y como no pocas veces ſe han tomado algunas Voces de las Latinas, y los Romanos tomaron las miſmas de los Griegos y Hebréos: como *Gramáticos*, *Pompa*, *Trophéo*, *Alphabeto*, y otros, viene à ſuceder que el primer orígen procéda de la voz Griega, ò Hebréa, ſiendo eſta la raíz de la Latina, y eſta de la Eſpañola nueſtra, que yá eſtá en quarto grado de deſcendencia, reſpecto de aquel primer orígen de donde ſe fué procreando la ſérie de las Palabras.

15 De eſta cierta verdad nace que el Etymológico Eſpañol no debe ſubir mas arriba la Genealogía de ſus Voces, que haſta ſacarlas de la Léngua matríz, de donde immediatamente nacen. Ni haſta ahóra los Etymológicos han juzgado que paſſe ſu obligación de los términos dichos, pues eſtas informaciones no obligan à probar nobleza haſta la primera generación: ſi bien eſtas notícias ſin florida erudición no ſe creen neceſſárias, y ſe imagínan yá trabájo materiál, que ſe halla hecho en los Diccionarios y Etymológicos de la Léngua matríz. El exemplo es claro en la Voz *Hombre*: cumple el Diccionario Caſtellano con decir viene del antíguo *Home*, à que ſe aumentó con el tiempo la *br*, y que *Home* viene del Latin *Homo*: pues en los Diccionarios Latinos, y en los muchos y graves Autóres que en el Latin trataron de Etymologías, ſe hallará que *Homo* viene de *Humus*, tierra de que ſe formó.

16 Y aſsi procedémos los Caſtellanos con mas firméza, y con mas ſeguridád que los Latinos: porque eſtos en Léngua matríz debían apurar al ingénio, como lo hicieron Platón, Varrón, Cicerón, y mas que todos, y con orden y méthodo San Iſidoro, para inferir la raíz de cada Palabra, yá de ſu ſignificado, yá de ſu configuración, y yá de otras circunſtáncias que la perſuadían, valiéndoſe de todo ſu ingénio, para deſcubrir el primer princípio, ù de todas ſus notícias, para congeturarle; pero noſotros con hallar en otra Léngua orígen Latino, no tenemos obligación de proſeguir en mas alta Genealogía, y eſte precepto nos le ha enſeñado San Iſidoro,

ro, que en hallando en la Lengua Griega raíz, y princípio de la Voz Latina, ſe contenta con declararle, juzgando, y con razon, que ha ſatisfecho à ſu aſſunto.

17 Es nueſtra Lengua hija legítima de la Latina, como queda probado en el diſcurſo antecedente, y eſta filiación es mui conocida en muchas voces idénticas con las Latinas, como ſe vé en los femeninos que acaban en *A*: como *Ara, Audacia, Corona, Cauſa, Gloria, Salva, Muſa, Palma*, y otros muchos, y en los femeninos acabados en *ia*: como *Audiéncia, Conciéncia, Obediéncia, Paciéncia, Inſtáncia, Infancia, Circunſtáncia, Conſtáncia*, y con ſingularidád en la terminación femenina de los adjetivos: como *Alta, Grata, Clara, Contraria, Humana*, y todos aquellos que en el Latin correſponden à adjetivos de tres terminaciones.

18 Y los acabados en *or*, que mudan ſolo el accento: como *Amór, Calór, Dolór, Hervór, Fervór, Olór*, y los acabados en *o* Latinos, que ſolo añaden una *n*: como *Atención, Canción, Devoción, Ficción, Lección, Unión*, y otras veces porque ſu configuración dice ſu nacimiento, aunque ſi ſe contempla bien la Voz, en nada, ò en mui poco ſon idénticas. Sea exemplo eſta Voz *Hijo*, que del Latin *Filius* ſolo tiene una *i* común, y todas las demás letras ſon diſtintas; pero conſerva un tál oculto parenteſco con ſu raíz, que à poca conſideración ſe le deſcubre. Eſto es ſemejante à lo que ſucéde en la naturaleza, que diſpóne de tal manéra las facciones de algunos hijos, que ſi bien cada facción de por sí no ſe parece à la de ſus Padres, en el todo ſe halla una ſemejanza, por donde ſon conocidos.

19 Mas dificultad tienen otras Voces, que por ſu immediato ſignificado no manifieſtan ſu princípio, y por ſu pronunciación le desfiguran: tales entre muchas ſon eſta Voz *Deſahuciar*, que viene del Latino *Fiducia*, y eſta Voz *Dehéſa*, que viene de la Latina *Terra defenſa*. Sucede à eſta eſpecie de Voces lo que à los hijos, que quando niños ſon mui parecidos à ſus Padres; pero creciendo en edad ſe desfiguran de ſuerte, que caſi niegan ſu nacimiento: y para que eſto ſe conozca de la Voz *Fiducia* Latina, que ſignifica eſperanza, ò confianza, tomáron los Eſpañoles la miſma en el miſmo ſignificado, como ſe halla repetidas veces en el Fuero Juzgo: de eſta Voz añadiendo la partícula compoſitiva *des*, que era entre ellos, y es entre noſotros negativa, dixeron *deſafuciar*, por quitar, ò privar de toda eſperanza, y de *deſafuciar*, convirtiendo la *f* en *h*, *deſahuciar*: y de aqui el uſo común aplica eſte Verbo propriamente à los enfermos, de cuya curación pierden los Médicos la eſperanza: y parece hai yá un cierto concepto, como que eſta ſea ſu própria y primera ſignificación, y que quando ſe aplica à otra coſa, ò Perſóna ſea como translatícia. Eſta diverſidád de ſignificaciones nace de la edad de la Lengua, y que el uſo común, que es el único Señor, y dueño con deſpotico Império ſobre las Voces, y ſu ſigni-

fi-

ficado, puliendo unas Voces, ſuavizando otras, vá transformando inſenſiblemente yá las letras, yá la ſignificación.

20 Eſtas transformaciones ſon naturales, y aun precíſas en nueſtra Léngua, por ſer viva. Es bien ſabido de todos que las Lénguas ſe divíden en muertas, y vivas. Léngua muerta ſe llama la que como la Latina, Hebréa, y antígua Griega, ſon immutables, porque no hablandoſe, ni uſandoſe comunmente, permanécen en ſu immutable sér, ſin que el que las uſa tenga libertad de inventar, ò mudar, no ſolo Voz, pero ni aun caſo, ò tiempo, ſin el rieſgo de incurrir en la vergonzoſa nota de cometer barbariſmo, ò ſoleciſmo, por ſalir de aquellos riguroſos preceptos en que las tiene, ò apriſionadas, ù defendidas la exacta obſervación de los Gramáticos. La Léngua viva es aquella que ſe nutre aumentandoſe con nuevas Voces, ſuavizando, ò perficionando las que poſſee, ſe purga olvidando algunas menos expreſsívas, y limpiando algunas durézas y barbaridades, con que como de corta edad obligaba à que fueſſen balbucientes à los que las uſaban: y ultimamente tiene tambien ſu vejéz en que cadúca, perdiendo ſu eſplendór: propriedades todas, que por ſerlo de los vivientes le conceden con expreſsión mui própria el atribúto de vivas.

21 Eſto miſmo tuvo la Léngua Latina: nació en el tiempo de Jano, y Saturno, y en eſte eſcribieron aquellos verſos los Sacerdotes de Marte, llamados Salios, que ſe conſervan por veneración de una antigüedád, que demueſtra la inculta niñéz de una Léngua. Creció eſta en el *Latio*, de donde tomó el nombre Latina, y yá dexaba oirſe ſin aſperéza, y en ella ſe eſcribieron las doce tablas de las Leyes. Perficionóſe entre los Románo en ſu florida amenidád, en que la cultivaron Cicerón, Pláuto, Virgílio, y los otros, que el dia de oy ſon nueſtros Maeſtros, y cuyos libros y eſcritos ſon textos que hacen Ley entre los Gramáticos; pero fenecido el Império de los Románo, con él cayó tambien la Léngua, degenerando entre aquella media latinidád, que yá ſe mira como corrompida entre barbariſmos, y à cuyas Voces temen los Gramáticos preſentes, como que no ſon dignas de introducirſe entre la Léngua muerta, y que por menos puras y caſtízas ſolo las reciben quando por falta de Voces entre los Románo les obliga la neceſsidád.

22 Las tres miſmas edades ha tenido nueſtra Léngua, que haſta ahóra, aunque mui antígua, no ha padecido debilidád alguna en ſu ancianidád. Nació entre aquella antígua Léngua que hablaban los Eſpañoles quando vinieron los Romanos. Aquellos nacionales es de creer que uſaron en aquellos princípios un lenguage tan dificil de entender, que ſolo podían lograr eſta fortúna à la preciſión de una neceſsidád, porque ſin duda mezclarían un Idióma con otro, y harían un mixto, que ni fueſſe Eſpañol, ni Latino: propriedad que en todos los que aprenden nueva Léngua es por naturaleza caſi precíſa. No olvidaron ſu dialecto, y conſervaron las

ter-

terminaciones, como oy en dia ſe vé en los Africanos que vienen à nueſtra Eſpaña, que ſiempre ſe explícan por infinitivos, y los Italianos y Franceſes, que al princípio mudan las terminaciones, tomando en nueſtras Voces la ſignificación y las letras haſta la última terminación: y de aqui nació ſin duda, que en aquellas Voces en que convenían las terminaciones de los Romános, y de los Eſpañoles, las tomaſſen, y uſaſſen puramente Latinas: como los femeninos en *A*, *Muſa*, *Roſa*, *Contraria*, *Aura*, *Ardua*, y en otras muchas, y por mejor decir muchiſsimas Voces ſe muda ſolo la terminación: como *Sermón*, *Canción*, *Incéndio*, *Vencimiento*, *Immediatamente*, *Claramente*, y el infinitivo, ò la raíz por donde ſe conjugan: como *Amar*, *Clamar*, *Implorar*, *Conocer*, *Poner*, *Reſiſtir*, *Sumergir*.

23 Si huviera quedado alguna luz, ò notícia cierta del Idióma que hablaban los antíguos Eſpañoles antes que los ſujetaſſen los Romanos, no hai duda que huviera una antorcha, que con toda claridád no ſolo moſtrára el orígen de muchas Voces, ſino alumbrára para hallar y diſcurrir reglas verdadéras para otras; pero como aquella Léngua ſe obſcureció tan del todo entre las ſombras del olvído, para deſcubrir y facilitar algun camíno al diſcurſo, el dia de oy es forzoſo valerſe de la eſcáſa luz de las conjeturas, y deducir las reglas del miſmo eſtado que oy tienen las Voces, ò inferirlas de la variación de las letras, en que por la ſemejanza de unas con otras, y falta de inteligéncia del lenguage, y pronunciación de los Latinos, trocaron nueſtros antíguos las unas por las otras, y desfigurando las Voces Latinas formaron poco à poco las Eſpañolas: à que contribuyó lo baſtante la irrupción de los Arabes, de quienes nos ha quedado el freqüente uſo de la *J* el pronunciar como ella la *X* en algunas palabras, y el general ſonído de la *G* guturál en las vocáles *E*, y *I*.

24 Aſsi fué poco à poco formándoſe un Idióma diſtinto del Latino, de donde nació, y de donde ſe fué apartando del modo dicho: de ſuerte que conſerva la filiación, pero ſin ſujeción alguna de Pupíla, ſino libre, con Réino aparte, y debaxo de Império abſoluto, que goza ſobre las Léngua el común uſo, y eſta es la priméra edád de la Léngua.

25 Formada yá creció à ſu ſegunda edád, fortalecida, y enriquecida de muchas Voces, unas formadas de las que yá eran ſuyas próprias, otras que cobró de la ſujeción de los Arabes, y no pocas que tomó de la comunicación de los Teutones, Italianos, y Franceſes, y aſsi duró haſta los tiempos del Rey Don Aionſo el Sabio, haſta los qnales ſe conſervó la coſtumbre de formar los inſtrumentos públicos en Latin: ſin duda para ſeguridád y firmeza de las expreſsiones, por no poderſe fiar en eſtos priméros tiempos los Eſpañoles de ſus balbucientes Phraſes, para aſſegurar los contratos que eſtipulaban.

26 En los tiempos de eſte Rey ſabio ſe mandó que ſe formaſſen los inſtrumentos públicos en Eſpañól, para evitar la indecéncia del fingido

La-

Latin de los Notários, porque yá con Léngua própria en edád adulta, y el grande olvído de la Latina, asi como al princípio se hacían Españólas las Voces Latinas, en estos tiempos los Notários fingían Latinas las Voces Castellanas: de donde nacieron aquellas barbaras cláusulas de ningun Idióma, que se leen oy en los últimos Privilégios del Santo Rey Don Fernando, y de sus immediatos antecessores. Por esto desde estos tiempos ponemos la tercéra edád de la Léngua, pues desde ellos se fué perficionando y puliendo. Las Voces se fueron fijando, y ha llegado al esplendór con que campéa en los escritos de los célebres Demóstenes Españóles Fr. Luis de Granada, Fr. Luis de Leon, P. Pedro de Ribadeneira, los Pláutos, Don Francisco de Quevedo, Don Pedro Calderon, Don Antonio Solis, los Césares Miguél de Cervantes, Don Diego de Saavedra, P. Juan de Mariana, y otros muchisimos Autóres, yá graves, yá jocosos, que entre lucidisimos Escritores ha tomado la Académia, como Maestros de la Léngua, para su própria dirección y acierto.

27 De la mutación y variación de la Léngua, de su priméra edád à la segunda, hai mas segura regla, que nos comunica el uso de la Imprenta, y el depósito segúro de los libros: porque cotejados el Fuero Juzgo, la História general de España, las siete Partidas del Rey Don Alphonso, y otros antíguos, confiriendo aquellas Voces con las que los célebres Autóres modernos usan, se vé con evidéncia la mutación de letras en muchas Voces, y las que se llaman antiquadas, porque yá no se usan, purgada la Léngua de unas, límpia de duréza en otras, y fixa en las que yá comunmente se usan. Esto se reconoce porque en aquellos libros se halla repetido el *Maguer*, *Pugnar*, *Feco*, *Doncas*, *Ende*, *Gelo*, y otras Voces, à quienes el uso ha hecho yá olvidar. Otras como *Emmienda*, *Desafuciar*, *Defender*, y *Defendido*, à quienes el común uso ha mudado la significación, y muchisimas: como *Fujir*, *Conceillo*, *Fillos*, *Fijos*, à quienes la lima ha dulcificado la pronunciación.

28 De lo discurrido hasta aqui se pueden colegir algunas reglas, para inferir y saber las Etymologías: porque si bien es dificil entrar en assunto que ninguno ha tratado, oblíga el empeño contrahido à apurar quanto se pueda esta matéria. Las que parece se deben obsérvar, no solo respecto de la Léngua Latina, sino de la Arabe, Teutónica, Francesa, Italiana, y de qualquiera otra de que se pueda haver criado la Voz, son las siguientes.

29 La primer regla que debe obsérvar el Etymológico es atender à la significación de la Voz, y confrontarla con la significación de la Voz matríz: porque si convienen las dos Voces, no hai mayor seña de la filiación que el común significado, aunque se diferéncien en mucho las letras: pues esta diversidád de letras puede ser variación por las causas que se dirán en la regla siete, y la común significación es induvitable seña del orígen: assi se vé en estas Voces *Obra*, que viene de *Opera*, aunque solo con-

convengan en la *O*, *R*, y *A*: *Hijo*, que viene de *Filius*, y ſolo convienen en la *f*.

30 Sea la ſegunda regla la que nos dá la miſma Voz *Filius*, y es atender à la configuración de la Voz, que bien examinada, no ſuele tener mas que una, ù otra letra común; pero en el todo de ella ſe halla tal relación con la matríz, que ninguno puede dudar de ſu filiación, ſiendo uno miſmo el ſignificado: eſto ſe vé en muchas Voces. Sean exemplo *Hijo* de *Filius*, *Páxaro* de *Paſer*, *Apremiar* de *Premere*, y aſsi otros muchos.

31 La tercéra regla es leer y examinar los libros antíguos, y en ellos reconocer las Voces, porque muchas al princípio ſalieron mui ſemejantes à la matríz, y luego ſe han ido variando; y aunque ſu configuración denóta la raíz, ſe hace mas patente ſabiendo la primer Voz de donde ſe corrompió, ò ſe pulió la que ahóra ſe uſa. Sea exemplo la Voz *Conſéjo*, que en lo antíguo del *Conſilium* Latino ſe uſo mui freqüente *Conſeillo*: de *Fugere* decimos oy *Huir*, ſuavizando el antíguo *Fugir*, que uſa ſiempre el Fuero Juzgo, y la Chrónica general, y aſsi otros muchos.

32 Sea la quarta regla que debe el Etymológico obſervar el no atender à las terminaciones de las Voces, porque eſtas ſon propriedád eſpecífica de cada Léngua: y eſtá tan lejos de que ellas puedan dirigir à la raíz, que para inferirla ſe deben ſeparar, como que ciertamente ſon adiciones, con las quales convirtió en próprias palabras la Léngua viva, las Voces de otras Lénguas. El exemplo eſtá claro en los advérbios de modo, los quales en nueſtro Idióma ſe acaban en *mente*: como *Claramente*, cuya terminación ſeparada, queda el advérbio Latino *Clarè* con poca, ò ninguna mudanza, y no puede haver duda de la raíz con ſola eſta breve reflexión en ſemejantes advérbios, *Confuſamente*, *Blandamente*, *Delicadamente*, *Dulcemente*, y otros infinitos. Y eſto miſmo ſucederá en muchos Nombres, como los ſubſtantivos acabados en *anza*, *Labranza* de *Labor*. Y en los acabados en *is* Latino, que en nueſtro Idióma ſe termínan en la *L*, quitado el *is*: como *Filial* de *Filialis*, *Pueril* de *Puerilis*: y es cierto que ſi ſe recorrieran todas las terminaciones Latinas, y Eſpañolas, ſe pudieran dár unas reglas mui generales para eſte conocimiento; pero aqui ſe omíten, porque eſtas terminaciones ſon próprio objéto de la Gramática, y al Etymológico le baſta ſaber que debe ſeparar la terminación, para deſcubrir mejor la raíz.

33 La quinta regla debe ſer el conocimiento de que como las Lénguas vivas ſe nutren, convierten en própria ſubſtáncia ſu miſma ſubſtáncia, engendrando nuevas Voces de ſus miſmas Voces. Eſto ſe vé claro en los Nombres ſubſtantivos acabados en *ento*: como *Conocimiento* de *Conocer*, *Entendimiento* de *Entender*, *Ardimiento* de *Arder*, y al contrário algunos Verbos que nacen de Nombres: como *Alumbrar* de *Lumbre*, *Apeſtar* de *Peſte*, *Apeſgar* de *Peſga*.

34 La ſexta regla para los Nombres que vienen del Latin, es atender al plurál Eſpañól, y al acuſativo del plurál Latino. Son muchiſsimos los que convienen en un todo: como *Aras*, *Ricas*, *Luces*, *Vivas*, *Límites*, *Divinos*, *No-*

bles, Titulares, Amantes, Finos, Trophéos, Patentes, y un ſin número de Nombres, que mudando en el ſingular Eſpañól la terminación, en el plurál (por haver ſin duda concurrido las terminaciones Latinas con las antíguas Eſpañólas) hallaron facilidád en tomarlas los Eſpañóles, ò por uſar en ſu Léngua las ſemejantes, ò por ſerle mui facil à la Léngua aquel modo de pronunciar.

35 Lo miſmo ſe vé en los Verbos, atendiendo al gerúndio, pues en ellos, ò no ſe diferéncian, ò ſe acercan los nueſtros mucho à los de la Léngua matríz: como *Amando, Adorando, Dando, Leyendo, Ofreciendo, Muriendo*, y aſsi con poca reflexión otros muchos.

36 La ſéptima regla, y mas dilatada, es atender mucho à la variación de las letras, porque con el uſo, y la mayor facilidád de pronunciar unas por otras, ò con el deſéo de ſuavizar las Voces, ſe han commutado unas letras por otras, de donde ſe han desfigurado las Voces: y eſto no ſolo al ſalir de la Léngua matríz, ſino aun deſpues de eſtar yá introducidas, y próprias las Voces en la Léngua Eſpañóla: como ſe reconóce en la Voz *Hijo*, que al ſalir de la Latina ſin duda fué *Fillo*, como aun dicen los Aſturianos, de alli ſe mudó à *Fijo*, y de alli à *Hijo*, y en la Voz *Deſahuciar*, que arriba queda explicada, y en la Voz *Conſeillo*, que ſe ha mudado en *Conſéjo*, y de otras muchiſsimas: como ſe reconóce, confrontando los libros antíguos con los modernos: y como eſta mutación de letras, ò ſubſtitución de unas en otras no es objéto, ni matéria própria de la Gramática, y toca mui eſſencialmente à la Etymología, es preciſo expreſſarla con la mayor claridád, ſiguiendo en eſto el exemplo del célebre Etymológico Menagé, que con eſta ſola adverténcia iluſtró ſu libro, y eſte fué el único proemiál que juzgó neceſſário.

37 La *O* ſe ſuele mudar en *U E*: como *Corda* Cuerda, *Forum* Fuero, *Hoſpes* Hueſped, *Mola* Muela, *Porta* Puerta, *Sporta* Eſpuerta.

38 La *U* en O: como *Furca* Horca, *Guloſus* Goloſo, *Ulmus* Olmo, *Stupa* Eſtópa, *Muſca* Moſca, y las priméras Perſónas de plurál en los Verbos.

39 El *A U* ſe muda en *O*: como *Aurum* Oro, *Caulis* Col, *Maurus* Moro.

40 La *E* ſe muda freqüentemente en *I E*: como *Certus* Cierto, *Servus* Siervo, *Herba* Hierba, *Siniſtra* Sinieſtra, *Terra* Tierra, *Fera* Fiera.

41 La *I* en *E*: como *Infirmus* Enfermo, *Lignum* Leño, *Sicus* Seco, *Signum* Seña.

42 La *B* en *P*, pues ſegun Quintiliano ſe confunden tanto en la pronunciación, que ſin ofender el oído ſe pronúncia una por otra. *Priges* Latino, ſegun él miſmo, ſe dixo por mucho tiempo *Briges*: y aſsi los Eſpañóles las mudamos muchas veces al reſpecto de ſu orígen Latino: como *Apricus* Abrigo, *Capra* Cabra, *Capillus* Cabello, *Caput* Cabéza, *Capere* Caber, *Opera* Obra, *Sapor* Sabór.

43 La *B* ſe muda en *D*: como *Cubitus* Codo, *Dubitare* Dudar, *Palpebræ* Parpados.

44 A la *C*, y la *G* las concéde parenteſco San Iſidóro, y ſe truecan con facilidád, tomando una por otra: como *Dico* Digo, *Acutus* Agúdo, *Amicus* Amigo, *Hac hora* Agóra, *Mica* Miga.

45 *C L* ſe muda en dos *ll* con nueſtra eſpeciál pronunciación, *Clamare* Llamar, *Clavis* Llave.

46 Quando en el Latin à la *C* ſe ſigue *T*, la *T* ſe convierte en *H*, y tiene la pronunciación de Cha, *Cinctus* Cincho, *Dictus* Dicho, *Factus* Hecho, *Lectum* Lecho, *Lucta* Lucha, *Nocte* Noche, *Octo* Ocho, *Pectus* Pecho.

47 La *D* ſe conſúme, ò ſe pierde muchas veces, lo que los Latinos uſaron en ſu própria Léngua, *Cadere* Caer, *Fides* Fé, *Excludere* Excluir, *Audire* Oír, *Radius* Rayo.

48 La *F* ſe ha mudado en *H*, ò aſpiración, ſin mas fin que la ſuavidád; *Filius* Hijo, *Facere* Hacer, *Facienda* Hacienda, *Fervor* Hervór.

49 La *G* ſe muda en *I* quando no ſe pronúncia *G*: como *Regnum* Réino: y tambien ſe pierde muchas veces para ſuavizar la Voz: como *Digitus* Dedo, *Frigus* Frío, *Sagita* Saéta, *Vagina* Váina.

50 La *L* en *J*: como *Allium* Ajo, *Articulus* Artejo, *Alienum* Ajéno, *Folium* Hoja, *Conſilium* Conſejo.

51 La *L* con la *R* ſon convertibles: como *Arbores* Arboles, *Cerebrum* Celebro, *Periculum* Peligro.

52 La *N* ſe añáde, y ſe quita: como *Inſula* Isla, *Ruminare* Rumiar, *Salnitrum* Salitre, *Sponſus* Eſpóſo, *Macula* Mancha.

53 La pronunciación particular de las dos *nn* por *ñ* nace de dos *nn*: como *Annus* Año, aunque tambien ſuele ſalir de otras letras: como de *Aranea* Araña, de *Autumnus* Otoño, de *Hiſpania* Eſpaña, de *Damnum* Daño, de *Vinea* Viña: y como eſta es pronunciación nacionál própria, ſe ha acomodado, ſegun que la Léngua ſe proporcionó à ella, ò ſegun la dificultad que encontraban los Eſpañóles en la pronunciación Latina.

54 La *P* ſe muda en *L* muchas veces, quando en la Voz Latina à la *P* ſe ſigue *L*, para pronunciar Lla, lle, llo, llu: como *Plaga* Llaga, *Plantus* Llanto, *Planus* Llano, *Plenus* Lleno, *Ploro* Lloro, *Pluvia* Llúvia.

55 La *G*, y la *Q* ſon tan parientas ſegun San Iſidóro, que las confunden los lábios, y aſsi por *Equus* decimos Iguál, por *Aliquis* Alguien, por *Antiquus* Antíguo, por *Aqua* Agua, por *Aquila* Aguila.

56 El miſmo, y aun mayor parenteſco logran la *T*, y la *D*, *Catena* Cadéna, *Factum* Hado, *Latus* Lado, *Natare* Nadar, *Pietas* Piedád, *Vita* Vida.

57 Debeſe empero advertir que eſtas mutaciones no ſucéden generalmente en todas las Voces, ſino en algunas, porque en otras ſe conſervan las matríces ſin la menor variación.

58 Es mui uſado, y mui introducido en la Léngua mudar letras, ò añadir à las que havía la *L*, y la *R*, líquidas deſpues de la *B*, para ſuavizar la pronunciación de *Admirabilis*, *Laudabilis*, acabados en *ilis*, Admirable, Laudable, de *Homo* Home, y de aqui Hombre.

59 Y en otras várias ocaſiones ſe hallan mudadas letras de las otras Voces, añadiendo, ò quitando letras, de las quales no es poſsible dár mas reglas que las dichas, porque no es generál la mudanza, y ſe puede baſtantemente

conocer la Etymología, obſervando las reglas que haſta aqui ſe han eſcrito: como de *Particeps* Aparcéro, eſto es aparticéro, que quitado el *ti* queda aparcéro, mudada la terminación. Aparejar de *Parare*, Acordar de *Recordari*, y otros muchiſsimos.

60 La octava regla ſea obſervar con cuidado y reflexión las partículas compoſitivas, aſsi en Nombres, como en Verbos, porque eſtas no vienen de la Léngua matríz: y es meneſter ſepararlas de la Voz, para conocer mejor ſu orígen.

61 Las partículas compoſitivas en nueſtro Eſpañól ſon *A*, para ſignificar la acción, ò modo de alguna coſa: como *Abatanar, Acanalar, Acotar, Aferrar. Al* Arábigo: como *Alcazar, Alcohól, Algarróba, Alquitára. Con*, ò (quitada la *n*) *Co*, para ſignificar Compañía en la acción del Verbo, ù Nombre: como *Condeſcender, Condiſcipulo, Convenir, Coheredero, Coordinar. Des, Dis*, y alguna vez *De*, para dár al compueſto la ſignificación contrária del ſimple: como *Deshacer, Desfigurado, Deſconcertar, Diſculpar, Disfavor, Diſguſto, Deformado, Deponer. In*, para el miſmo efecto: como *Incapáz, Indignación, Inhabitable. Ex*, y *Pro*, para dár mas expreſsión y viveza al ſignificado de la Voz: como *Exponer, Extraher, Procuradór, Proſeguir. Pre*, para ſignificar diſpoſición de acción del ſimple: como *Preocupar, Preparar, Prevenir. Re*, para ſignificar duplicación de la acción del ſimple: como *Redoblado, Reedificar, Reſanar.*

62 La regla nona es la experiéncia de que muchas Voces tienen ſu orígen en una contingéncia, y alguna hiſtória, la qual como con el tiempo ſe olvida, es bien dificil, y aun impoſsible apurarla, no haviendo eſpécies que la excíten: y eſto en muchas Phraſes es freqüente. El exemplo eſtá claro en eſta Voz *Biſoño*, que yá en nueſtra Léngua ſignifica Soldádo nuevo, porque en la guerra de Italia, quando paſſaron allá los Eſpañóles, como no prácticos en la Léngua Italiana, para pedir lo que neceſsitaban decían: Biſoño pan, biſoño carne, que vale tanto como he meneſter pan, he meneſter carne, &c. y aſsi los Italianos dieron en llamarlos Biſoños, y de ahí quedó eſte nombre à los Soldádos nuevos, por ſerlo en aquel tiempo los Eſpañóles, quando uſaban deſta Voz.

63 La regla décima, y última ſea la conſideración de que muchas Voces han nacido tan legítimas del abſoluto império, ò tyranía del uſo, que es impoſsible hallarlas raíz, por no conocer otra madre, que el guſto, y uſo de los hombres: y aſsi en eſtas es forzoſo que ceda el diſcurſo à la razón, ſin empeñarſe en deſcubrir raíz, quando repaſſando las reglas dichas no ſe encuentra, porque es cierto que muchas Voces no la tienen. Eſta regla nos la dictó S. Iſidóro, quien deſpues de las que dió para inquirir las Etymologías, concluye: *Algunas Voces ſe engendraron, no ſegun ſu qualidád; ſi ſolo por el arbítrio libre de los hombres, y no ſe les conoce otra raíz.* Eſto eſtá expueſto à una mui naturál contingéncia de que algun Etymológico no encuentre mas raíz de una Voz, que el arbítrio libre, y el uſo común, y otro, ù de ingénio mas vivo, ù de viveza mas dichoſa, encuentre en otra Léngua raíz clara; pero eſte inconveniente es ninguno, pues ſolo nace de la diverſidád de los ingénios, y en toda Facultad ſe tropieza con eſta experiéncia.

DIS-

DISCURSO PROEMIAL DE LA ORTHOGRAPHIA DE LA Lengua Caſtellana.

Na de las principáles calidádes, que no ſolo adornan, ſino compónen qualquier Idióma, es la Orthographía, porque ſin ella no ſe puede comprehender bien lo que ſe eſcribe, ni ſe puede percebir con la claridád conveniente lo que ſe quiere dár à entender. Es la Orthographía una Facultad, ò Arte de eſcribir rectamente las Voces conforme à ſu orígen, ſignificación y ſentido de las palabras, y de las ſylabas: y ſiendo eſte el formál concepto de eſta Voz, ſegun ſu orígen Griego, mal ſe podrá llamar Orthographía de una Lengua la que no tuviere todos aquellos requiſitos que ſon preciſos para expreſſar con perfección los Vocablos, Términos y Dicciones de que ſe compóne, y para diſtinguir las Cláuſulas, Oraciones y Períodos que ſe forman. Por eſta razón comunmente ſe divíde la Orthographía en dos partes, de las quales la una pertenéce à la obſervância de las reglas y preceptos que ſe deben guardar para eſcribir pura y correctamente las Voces, conformandolas, en quanto ſea dable, al modo con que generalmente ſe pronúncian, y atendiendo al miſmo tiempo à los orígenes de donde vienen, para no desfigurarlas: y la otra mira à la recta y legítima puntuación con que ſe deben ſeñalar, dividir y eſpecificar las Cláuſulas y Partes de la Oración, para que lo eſcrito manifieſte y dé à conocer clara y diſtintamente lo que ſe propéne y diſcurre. Son tan forzoſas è indiſpenſables eſtas dos calidades, que la una ſin la otra no es capáz de conſtituir por sí ſola verdadera y cabál Orthographía: y la razón es, porque eſta pide que lo que ſe eſcribe y trasláda al papél, correſponda à lo que ſe habla, y ſe prerende dár à entender: y mal ſe puede conſeguir eſte fin, ſi por una parte las Palabras no eſtán bien y fielmente eſcritas, y por otra las Cláuſulas no eſtán divididas y puntuadas con la rectitúd competente, para que el concepto ſe entienda, y el diſcurſo no ſe confunda, haciendo ſentído equívoco, ù contrário: como ſe experimenta en los eſcritos que no eſtán perfectamente executados con las debidas reglas.

2 Para proceder en eſtos puntos con la mayor claridád, dividirémos eſte Tratádo en Párraphos: porque ſiendo como es ſu matéria ſumamente delicada, y conſiſtiendo en la realidád en puntos y comas, y en ſolo la diſtinción y cuidado de eſcribir determinada letra en cada Voz que ſe eſcribe, para no confundir à los que leen, y para explicarlo mejor, ſe dividirán con eſte orden. En el primero el modo de puntuar las Cláuſulas, ſeñalar los accentos, y eſcribir en donde tocan letras Mayúſculas, ò Verſáles:

les: en el ſegundo la dificultád que hai en fijar con ſeguridád la Orthographía, y la falſedád de muchas reglas univerſales con que algunos Autóres han pretendido gobernarſe: en el tercéro ſe pondrán algunos preſupueſtos neceſſários para la claridád: en el quarto ſe tratará de las letras uníſonas, ò que ſe equivocan en la pronunciación: en el quinto de la duplicación de las conſonantes: en el ſexto de la concurrencia de conſonantes diſtintas, que ſe hallan entre las vocáles: y en el ſeptimo y último de las palabras, y modo de dividirlas en el fin de los renglónes, y de aquellas en que por Diphtongo, ò Synéreſis ſe forma una ſola ſylaba de dos, ò tres vocáles.

§. I.

Modo de puntuar las cláuſulas, ſeñalar los accentos, y eſcribir donde toca letras mayúſculas, ò verſales.

3 EN orden à la recta puntuación no hai que añadir à lo que eſtá tratado, notado y prevenido en vários Diſcurſos y Epítomes orthográphicos à fin de ſaber quando ſe debe uſar de coma, de punto, de coma y punto, de dos puntos, y aſsi de otras ſeñáles, para la mejor inteligéncia y diviſiones de las palabras y cláuſulas, de los periodos y oraciones: ſolo ſe debe advertir, que aſsi como por la falta de la coma, punto, ù otra diviſión queda imperfecto lo eſcrito, y ſin claridád en el ſentído de lo que ſe deſea explicar, tambien lo queda por el exceſſo, y demaſiadas comas, y otras diviſiones con que algunos ſuelen cortar las cláuſulas, juzgando que con eſſo hacen mas perceptibles y claros los ſignificados, ſucediendo tan al contrário, que los dexan ſujétos à equivocaciones, y à veces dán motívo à otras confuſiones y abſurdos.

4 Redúcenſe las partículas ò ſeñáles que componen la legítima puntuación à ocho, que ſon las ſiguientes: Coma, ò enciſo, vulgarmenté llamada vírgula, que ſe figura aſsi (,): Punto, que es aſsi (.): Coma y punto aſsi (;): Dos puntos aſsi (:): Interrogante de eſta manéra (?): Admiración aſsi (!): Parénthesis de eſte modo ( ) y Diéreſis de eſta ſuerte (¨) A eſtas ſe añade la diviſión ò raya figurada aſsi (-), que ſe pone al fin del renglón quando ſe promedia la palabra, para que ſe conozca que no eſtá acabada, y que parte de ella paſſa al renglón ſiguiente: como en eſtas *Ortho-graphía*, *Doctiſ-ſimo*, de que ſe hablará mas de propoſito en el §. 7.

5 El Apóſtropho es una vírgula que ſe pone en la parte ſuperiór de algunas letras, para denotar ſe omite otra que tocaba eſcribir, y ſe conſume por la ſinalepha de la vocál que ſe ſigue: como *d' el*: *de l' anima*: *qu' era*: *s' ofende*. Las Naciones Italiana, y Franceſa uſan eſta nota: en nueſtros libros antíguos ſe halla algunas veces; pero el dia de oy la ha olvidado el uſo, con que hemos juntado las letras, y formado voces incomplexas, diciendo *del*, *eſtotro*, y ſi algun Autór pone dividido el *de*, y el *cl*, ſe pone con

las

las dos *ee* asi *de el*, de donde se conoce claramente haverse olvidado yá el uso del Apóstropho.

6 La Vírgula, ò coma sirve para separar una cláusula de otra, y distinguir los nombres próprios: como *Dicha será del Príncipe y de todos, que ponga el gusto en lo bueno, que quiera la virtud, y que ame la Justicia. Pedro, Francisco, y Antonio son de todos estimados por sus amables prendas.*

7 El Punto sirve para denotar que el periodo está del todo formado, y concluída perfectamente la oración: como *Dichoso el pobre de espíritu, pues tiene en Dios todas las riquezas de cielo y tierra.*

8 La Coma y punto (que el Griego llama Colón imperfecto) se usa para dár à entender en la oración la implicación y contrariedád de las cosas que se refieren, ò que son entre sí diversas: como *A los Padres se debe reverenciar; pero mucho mas à Dios. Pedro es sabio; mas lo desluce con su sobérbia.*

9 Los dos Puntos, que se llaman Colón perfecto, sirven para notar que en la oración aun no está expressado perfectamente el concepto, y que falta algo para concluir del todo el sentído de ella: como *La injuria si es verdád, tomala por adverténcia: si es mentíra, por crédito. No hacer mal alguno es innocencia: no hacer mal à otro es justicia.*

10 El Parénthesis se usa para separar alguna cláusula, sin la qual corre la oración, à fin de hacerla mas clara, y evitar toda confusión: como *El hombre sabio (que juntamente es virtuoso) es digno de grande estimación.*

11 La Admiración sirve para expressar el afecto y assombro, que ocasiona la novedád, ò consideración vehemente y repentina de alguna cosa: como *O immensa Bondád de Dios! O tiempos! O costumbres!*

12 El Interrogante sirve para denotar que se pregunta alguna cosa: como *De donde vienes? Como no respondes à lo que se te pregunta?*

13 La Diéresis, voz Griega (que los Impressores llaman Crema, y significa apartamiento ù division) se usa para apartar dos vocáles, que se pueden juntar en una sylaba, y notar que se deben pronunciar distinta y separadamente. Algunos ponen los dos puntos con que se figura esta division sobre la segunda vocál; pero es mejor sobre la primera, respecto de que es en la que de ordinário se hace detención para pronunciar la palabra: como *Eloqüencia, Frecüente.* En lo antíguo se solía usar de esta señal en otras voces: como *Balüarte, Hüia, Destrüia, Valüar, &c.* porque no se hacía diferéncia en lo escrito entre la *i*, y la *u*, para advertir quando eran vocáles, y quando consonantes: y aunque havía caractéres distintos para poderlas separar, se usaban promiscuamente sin repáro; pero haviendose en lo moderno establecido unos caractéres para quando son puramente vocáles, y otros para quando son consonantes y hieren à las vocáles, solo se debe usar de la Diéresis quando hai variedád en la pronunciación de unas mismas letras, que en lo escrito no se diferéncian. Esta unicamente

se

ſe halla en las articulaciones *Gue, Gui, Que*, las quales en unas dicciones ſe pronúncian ſeparadas, y en otras no. Quando ſe pronúncian como una ſóla ſylaba: como en *Guerra, Pague, Guedeja, Embriaguéz, Guinda, Guija, Guitarra, Anguila, Queja, Quedo*, y otras ſemejantes, no hai neceſsidád de los dos puntillos ſobre la *u*, porque no ſe profiere diſtintamente, y queda como líquida y muerta. Quando ſe pronúncia clara y abiertamente: como en *Agüero, Antigüedád, Pingüe, Trilingüe, Pingüiſsimo, Eloqüencia, Eqüeſtre*, y otras voces ſemejantes, ſe deben poner los dos puntos, para que ſe manifieſte y ſeñale la variedád en la pronunciación de unos y otros vocablos.

14 En el uſo de los accentos tambien ſe ha padecido grande equivocación, cauſada de la ignorancia, ò poca advertencia de ſu uſo. En la Léngua Latina ſon tres, grave, agúdo, y circunflexo. En la Léngua Caſtellana el circunflexo, que ſe forma aſsi ^, no tiene uſo alguno, y ſi tal vez ſe halla uſado por algun Autór, es ſin neceſsidád, porque no ſabémos yá el tono que los Romanos uſaban y explicaban con eſte accento. En nueſtra Léngua los accentos no ſirven para explicar el tono, ſino para ſignificar que la ſylaba que ſe accentúa es larga: y aſsi el grave, que es el que baxa obliquamente de la izquierda à la derecha en eſta forma `, unicamente puede tener uſo ſobre las quatro vocáles *à è ò ù*, quando cada una es como voz ſeparada de otras, y hace cabál ſemído por sí ſola, dexando de ſer mera vocál: porque la *Y*, que generalmente eſtá ſubrogada y admitida para que ſirva de conjunción en lugar de la *I*, no le neceſsita: y aſsi es error decir que el accento grave ſirve para alargar la última ſylaba en las voces de dos, tres, quatro, y mas vocáles: como *Arnés, Amó, Amará, Enſeñará, Apercebirá*, porque eſto es próprio del accento agúdo, que es el que baxa de la derecha à la izquierda de eſte modo ´, y la razón es porque hace agúda y fuerte la pronnnciación: lo que no conviene al grave, que la deprime y modéra. Sirve aſsimiſmo el agúdo para denotar quando la penúltima ſylaba es larga en las palabras de tres ò mas vocáles, en que no siguen dos conſonantes: como *Famóſo, Caballéro, Apercebído*: porque ſi ſe ſiguen dos, tres, ò mas conſonantes juntas: como *Illuſtre, Madraſtra, Enſeñanza*, no hai neceſsidád de tal accento, reſpecto de que por ſu naturaleza es larga la pronunciación, exceptuandoſe de eſta regla las voces en que las tales conſonantes ſon muda y líquida, en cuyo caſo muchas tienen breve la vocál antecedente, eſpecialmente en la proſa: como *álgebra, árbitro, Cáthedra, Fúnebre, Lúgubre, Quádruplo*. Lo miſmo ſe debe obſervar en las voces llamadas eſdrúxulos: como *águila, Múſica, Máximo, Philóſopho, Theólogo, Eſcoláſtico, Doctíſsimo*, en las quales la ſylaba penúltima es breve: y para que ſe reconozca que la pronunciación no ſe detiene ſobre ella, ſino ſobre la antecedente, ſe pone el accento agúdo ſobre eſta. Fuera de eſtos fines tiene otro mui conveniente y oportúno, que es de evitar la equi-

vo-

vocación en la pronunciación de algunos tiempos de los verbos, señalando quando es preſente, ò preterito, quando es indicativo, ò ſubjuntivo, &c. como *Enſeño, Enſeñó, Amára, Amará, Deſeáre, Deſearé, Aparejáre, Aparejaré*, y para diſtinguir los nombres de los verbos: como *Cántara, Cantára*, y *Cantará*, que pueſto ſobre la antepenúltima es nombre, ſobre la penúltima verbo, y ſeñala un tiempo, y colocado ſobre la última denóta otro.

15 No condúce menos para la integridád y perfección de la Orthographía el uſo de las letras mayúſculas, en que por ignorancia ſe hallan cometidos no pocos yerros, eſpecialmente en los eſcritos de mano: todo dimanado de que en las eſcuelas ſolo ſe atiende à enſeñar à los muchachos la formación ò figuración de buenas letras ò caractéres, ſin advertir quando, y en qué ocaſiones ſe debe uſar de las mayúſculas. Debenſe, pues, eſcribir con ellas todos los princípios de qualquier eſcrito, paragrapho, periodo, ù oración deſpues de punto finál, y todos los nombres próprios, aſsi de perſónas, como de otras qualeſquiera coſas, províncias, réinos, ciudades, villas, lugáres, montes, rios, fuentes, y otros ſemejantes. Tambien ſe deben eſcribir aſsi los ſobrenombres y apellidos, los renombres de autoridád ò fama: como el *Sabio*, el *Grande*, el *Batalladór*, el *Juſticiero*, el *Santo*: los de dignidades, títulos, y cargos honoríficos, y demás diſtintivos: como *Papa, Rey, Príncipe, Duque, Virrey, Preſidente, Capitan generál*: y aunque tambien ſe debiera uſar de ellas en el princípio de cada verſo (que por eſſo ſe llaman verſáles) yá el uſo ha prevalecido en que eſto ſe guarde en el verſo heróico, y otros géneros de Poesías lyricas graves, como Sylvas, Canciones, Madrigales, y no en los Romances, Xácaras, y otras Poesías menores, en que ſolo ſe pone letra mayúſcula en el princípio de cada copla.

§. II.

Dificultad de fijar la Orthographía, y falſedád de várias reglas generales que han pretendido eſtablecer algunos Autóres.

16 EN lo que hai, y ſe experimenta notable deſigualdád en la Orthographía de la Léngua Caſtellana es en el modo de eſcribir las palabras, porque cada uno ha uſado del méthodo que le ha dictado ſu génio y manéra de hablar, ò ſegun los priméros rudimentos que aprendió en la eſcuela quando niño, ù deſpues el uſo le ha ido enſeñando, ſin atender à otra regla que à la común y vulgar, de que ſiendo la Orthographía un arte de bien eſcribir, lo que ſe eſcribe es copia de lo que ſe habla, ò ſe concibe. Todo eſto procéde de no haverſe eſtablecido reglas para ſu verdadero uſo con la autoridád neceſſária, deſde que ſe comenzó à eſcri-

bir la Léngua Caſtellana : y aunque es cierto que vários Autóres ſe han dedicado à formar de propósito diferentes tratados ſobre eſte aſſunto, y diſcurrido reglas para ſu eſtablecimiento, examinando cada letra de por sí, como ſe pronúncian, en qué ſe convierten, qué variaciones è inflexiones pueden tener en la compoſición de diverſos términos, y ſu manéra de pronunciarlos, tambien es conſtante que cada uno ha formado ſus reglas, ſegun el concepto que ha hecho del todo de la Léngua, al modo naturál con que la ha hablado : de ſuerte, que no ſolo hai variedád, ſino que tambien ſe encuentran en algunos diferéncia y contrariedád en la práctica de los miſmos preceptos y reglas que propónen.

17 Los antíguos (y en eſpecial Antonio de Nebrixa, à quien han ſeguido los mas) arreglaron la Orthographía caſi al méthodo de la Léngua Latina, dando por regla generál, que las voces derivadas de ella (que ſon las mas, como queda manifeſtado en el Diſcurſo del orígen de la Léngua Caſtellana) ſe eſcriban conforme à ſus orígenes, y las que ſon próprias, como ſe pronúncian : y aunque variaron en algunas combinaciones, y con eſpecialidád en las de la *C*, y de la *Q*, eſcribiendo *Cual* por *Qual*, *Cuanto* por *Quanto*, *Cuatro* por *Quatro*, y aſsi otras palabras, ni fueron en todas conſiguientes, ni ſus excepciones y ſingularidades han ſido admitidas ni ſeguidas, ni han merecido generál acepción ni aprobación. Algunos ſe han contentado con dár diferentes adverténcias para el uſo de algunas letras de vária pronunciación, ſin extender ſus diſcurſos à comprehender todo lo que condúce para la formación de una completa Orthographía. Otros no contentos con deſechar algunas letras del Alphabéto por inútiles y ſuperfluas, prètenden deſterrar como nocívo el uſo de otras en algunas combinaciones, y que ſolamente ſe mantenga en cada pronunciación una letra, para qnitar qualquiera equivocación. Tambien ha havido quien ſe ha propueſto la idéa de formar la Orthographía Caſtellana, inventando por una parte letras para las pronunciaciones eſpeciales que tiene la Léngua, y por otra diſcurriendo nuevas formas de caractéres para la eſpecificación de otras que ſon comúnes à otros Idiómas. Finalmente ſon tan vários los dictámenes, que algunos Autóres aborrecen y deſcartan del todo la duplicación de las conſonantes en qualeſquiera vocablos : y aunque otros admiten algunas en determinadas combinaciones, no es generalmente en todas las palabras que hai en ellas, ſino en las que ſegun ſu concepto tienen alguna fuerza en la pronunciación.

18 De eſta ſuma variedád en el diſcurrir ha dimanado la grande que ſe reconóce en las obras, aſsi eſcritas, como impreſſas : pues las antíguas eſtán concebidas y formadas por lo generál, ſegun el méthodo que obſervaron los Latinos, principalmente en las palabras que trahen ſus orígenes de aquella Léngua : y eſto con tanta puntualidád, que no ſe diferencian

en

en cosa alguna, yá sea en el principio, yá en el medio de ellas, como se reconóce en los libros de las Leyes, Fueros, y otros volúmenes y monumentos antíguos, donde se hallan freqüentemente las voces *Statuto, Scriptura, Sculptura, Abbreviar, Accommodar, Accusar, Augmentar, Collegir, Communicar, Aggregar, Attraher*, y assi otras muchas: lo que no se experimenta en las obras mas modernas, respecto de que con el tiempo, conforme se ha ido alterando y moderando la Léngua, y en no pocos términos mudando la pronunciación, se ha ido tambien templando el rigor en lo escrito, considerándole por supérfluo. Si en estas se hallasse la igualdád y conformidád debida, con facilidád se huviera fijado una competente Orthographía; pero lo sensible es que los Autóres no tan solamente están entre sí discordes, sino que en sus mismas obras se hallan escritos con variedád unos mismos vocablos. Esta irregularidád y defecto es tan indecoroso y ofensivo de la nobleza y lustre de la Léngua, que siendo en sí purissima, elegante y clara, la hace obscúra, intrincada y dificultosa: y al passo que dá motívo para que se dude en muchas palabras el modo con que se deben escribir, ocasiona en los extraños el embarazo de que dificulten ò no alcancen lo que se quiere dár à entender, por hallarlas diversamente escritas.

19 Para vencer todas estas y otras diferéncias y encuentros de opiniones han sido algunos de dictámen, que la única y segura regla para reducir con perfección al papél la Léngua Castellana, es escribir lo que en ella se habla, y en la realidád se pronúncia: respecto de que esto solo es lo que legitimamente la constituye, y hace diversa de las demás. Esta opinión (vulgarmente reputada por tan clara, que paréce no se puede dudar de su firméza) pudiera tener algun fundamento si concurrieran en el uso y practica de la Léngua Castellana las circunstáncias que son necessárias para que se manifieste, que lo que se escribe y debe escribir es conforme à lo que se pronúncia; pero esto es tan dudoso, ò por mejor decir tan incierto, que algunas de ellas no es posible verificarlas. Lo priméro, porque no hai uniformidád en la pronunciación, respecto de la diversidád que se experimenta en el modo de hablar y proferir muchas voces entre los naturales de algunas Provincias, donde es común la Léngua: pues los Castellanos jamás usan de la letra *H*, y aunque precisamente la pidan diferentes palabras, en su boca no se oye el mas leve indicio de aspiración: lo que no sucede en Andalucía, y en casi toda la Extremadúra, donde se habla con tan fuerte aspiración, que es dificultoso discernir si pronúncian la *H*, ò la *J*. Nadie ignora la diversa pronunciación de los Asturiános y Gallégos, y lo familiar que es entre los Andaluces el trueque de la *S* por *C*, de que nace el cecéo con que naturalmente hablan: y siendo esto tan contrário à la común pronunciación, palpablemente se reconoce que no hai uniformidád en el uso de la Léngua. Aun entre los mas preciados de verdaderos y legítimos Castellanos tampoco hai igualdád

en el modo de pronunciar, porque lo que unos profieren con toda expreſsión, diciendo *Acepto, Lección, Lectór, Doctrina, Propriedád, Satisfacción, Doctór*: otros pronúncian con blandúra, y dicen *Aceto, Lección, Letór, Dotrina, Propiedád, Satisfación, Dotór*: unos eſpecifican con toda claridád la letra *X* en los vocablos que la tienen por ſu orígen, y dicen *Expreſsión, Exceſſo, Explicación, Exacto, Excelencia, Extravagáncia, Extrémo*, y otros en unas palabras la mudan en *c*, y en otras en *ſ*, diciendo *Eccesſo, Eccelencia, Eſpreſsión, Eſplicación, Eſſacto, Eſtravagáncia, Eſtrémo*: unos expreſſan las conſonantes duplicadas en várias voces, diciendo *Accento, Accidente, Annata, Innocencia, Commoción, Commutación*, y por el contrário otros no las uſan, y dicen *Acento, Acidente, Anata, Inocencia, Comoción, Comutación*, de ſuerte que es innegable la variación, y diverſidád en la pronuncia-ción. Lo ſegundo, porque aun dado el caſo de que todos hablen y pronuncien de un miſmo modo, y ſin la menor diferéncia, no es dable que en muchiſsimas palabras ſe pronuncien tan diſtinta y ſeparadamente las miſmas letras de que ſe compónen, que ſe conozca por ſola la pronunciación quales ſon, y de que modo ſe deben eſcribir. Que eſto ſea cierto lo demueſtra y convence la miſma experiéncia: porque haſta ahóra ninguno, por mas vivo que tenga el oído, ha podido diſtinguir por la mera pronunciación de eſtas voces *Cuenta, Qüeſtión, Cueva, Eloqüencia, Freqüencia, Peſcuezo, Quanto, Qual, Cuajo, &c.* quales ſon con *C*, y quales con *Q*: en eſtas *Agente, Conſejero, Aloxa, Ximia, Xabón, Enxambre, Paja, Page*, quales ſon con *G*, y quales con *J*, y quales con *X*: en eſtas *Cidra, Cyprés, Miniſterio, Myſterio, Symbolo, Cithara*, quales ſon con *I* Latina, y quales con *Y* Griega: en eſtas *Agüero, Huevo, Huero, Degüello, Huella, Pingüe, Regüeldo, Hueco*, quales ſon con *G*, y quales con *H*, y aſsi de otras letras que ſe profieren con tal igualdád, que las unas no diſcrepan un ápice de las otras: de que ſe infiere con evidéncia, que aunque haya quanta uniformidád ſe pueda imaginar en la pronunciación, de ninguna manéra puede ſervir de regla generál, para que por ella ſe forme y eſtablezca la Orthographía.

§. III.

Cauſa de la variedád y confuſión en la Orthographía, y algunos preſupueſtos en que ſe explican y aſsientan várias reglas para mayor claridád de las generales, que ſe darán deſpues.

20 TRes ſon las raíces ò fuentes, de donde dimana la variedád y confuſión en la Orthographía. La primera el uſo incierto de las letras, cuya pronunciación es tan uniforme, que es dificultoſiſsimo, por no decir impoſsible, diſcernir por la mera pronunciación quando, y en que palabras ſe han de uſar, para no mezclarlas y confundirlas. Eſtas ſon la *B*, y la *V* conſonante: la *C*, y la *Z* en las combinaciones próprias,

y

y en las de la *C* en las dos vocáles *e i*: la *G*, la *J*, y la *X* en las dos vocáles *e i*, la *J*, y la *X* en ſus combinaciones enteras: la *C*, y la *Q*, y la *G*, y la *H* en las combinaciones en que media la *u*. La ſegunda el uſo de las conſonantes dobladas, que regularmente ſe hallan en las voces compueſtas: como *Acceſsión, Immemorial, Annotar, Aſſentar, Diſsimular, Arreglar*. Y la tercera el de las conſonantes diverſas, que concurren en vários vocablos: como *Aſſumpto, Sanctidád, Demonſtración, Diſciplina, Redempción, Extrañeza, Excuſación*.

21 Antes de entrar à diſcurrir ſobre cada punto, y determinar lo que legitimamente ſe debe practicar, ſe preſupóne por cierto lo primero, que la Léngua Caſtellana no tiene caracteres próprios para la expreſsión de ſus voces, y que los que generalmente uſa ſon los Latinos: pues aunque no ſea diſputable que antes de la dominación de los Romános en Eſpaña, los Eſpañóles tuvieron letras ò notas para la ſignificación del lenguage que entonces ſe hablaba, y que tambien los Godos introduxeron las ſuyas: de las primeras no hai memória, y las Góticas ceſſaron deſde el año de 1091. por decréto del Concilio nacionál celebrado en Leon, reinando Don Aloñſo el Sexto, en el qual ſe eſtableció que no ſe uſaſſe de otros caractéres que de los Romános.

22 Lo ſegundo ſe debe ſuponer y ſentar, que igualmente ſe han conſervado para la expreſsión y notoriedád de las voces Griegas admitidas en nueſtra Léngua algunas letras ſuyas, quales ſon la *Y, K, Ch, Ph, Th*, y eſto no porque ſe neceſsite de ellas para ſu pronunciación, ſino para que ſe diſtingan y conozcan, à imitación de lo que acoſtumbraron los Latinos, de quienes las hemos tomado, y de lo que hacen otras Naciónes que tambien las mantienen, aunque para pronunciarlas no las neceſsitan.

23 Lo tercero ſe debe ſuponer, que ſi bien es cierto que el lenguage Caſtellano, que modernamente ſe habla, eſtá en gran parte mudado de lo que en lo antíguo ſe uſaba, y conſiguientemente alterada en muchas palabras la pronunciación, ò por haverſe trocado unas letras por otras: como en lugar de *Facer Hacer*, en lugar de *Fijo Hijo*, en lugar de *Cibdád Ciudád*, ò por haverſe conſiderado como repugnantes à la blandúra del eſtílo la duplicación y concurrencia de algunas conſonantes: como en *Abbad, Abbreviar, Accommodado, Affliccion, Dubda, Sculptúra, Redemptór, Augmento*: tambien es evidente, que eſta mudanza y alteración, aſsi en lo eſcrito, como en lo pronunciado, unicamente ſe halla en las dicciones que vienen de la Léngua Latina, reſpecto de que en las que ſe han tomado de otros Idiómas, de la miſma manéra ſe pronúncian y eſcriben el dia de oy, que antes ſe eſcribían y pronunciaban. La razón de eſta diferéncia es, porque los mas ò caſi todos los vocablos, que no vienen de la Léngua Latina, ſon de nombres próprios y eſpecificos de las coſas: como *Adarga, Bandéra, Capa, Daga, Eſtufa, Flota, Guante, Yelmo, Zelo, Zizaña*, ù de Artes y Ciencias:

co-

como *Aſtronomía, Philoſophía, Theología, Mathematica, &c.* ù de figúras y tropos: como *Metáphora, Alegoría, Synécdoche, Proſopopeya, Diéreſis, Synéreſis, Sinalepha, &c.* en las quales no puede haver variación; y aunque de algunos de ellos ſe formen adjetivos, advérbios, y verbos: como *Zeloſo, Zelar, Philoſophar, Philoſophicamente, Alegorizar, Metaphiſicamente,* como de ninguna de eſtas formaciones reſulta, ni ha reſultado en tiempo alguno la menor duda en ſu pronunciación, tampoco la ha havido en el modo con que ſe deben eſcribir. Eſto no ſucede con las voces y términos que dimanan de la Léngua Latina: y no ſiendo dudable que de ella hemos recibido por lo generál, además de muchiſsimos nombres próprios y peculiares de las coſas, todas las partes que methódica y eſſencialmente conſtituyen nueſtra Léngua, quales ſon los artículos, ſubſtantivos, advérbios, ſuperlativos, verbos, y ſus conjugaciones, tampoco lo es que en ſus vocablos es donde ha havido mudanza, y por lo conſiguiente en el modo de eſcribirlos es donde ſe encuentra la diverſidád.

24 Lo quarto ſe debe ſuponer, que ſiendo ſumamente incierto, como queda moſtrado, que por ſola la manéra de hablar ſe pueda regular y formar la Orthographía: el medio ſeguro y cierto para fijarla en el modo poſsible, es recurrir à los orígenes de las palabras, y examinar ſus etymologías, atendiendo à las modificaciones con que el tiempo ha ido ſuavizando y templando el rigór que en lo antíguo ſe practicaba, y obſervando el eſtílo con que el uſo ha ido ſentando y eſtableciendo el modo de reducir al papél no pocos términos y palabras, diferentemente de lo que antes ſe hacía.

25 Lo quinto ſe debe ſuponer, que la Orthographía que ſe vá à eſtablecer es del lenguage que modernamente ſe eſtíla, y que comunmente ſe habla, valiéndoſe de las miſmas letras, y ſus uſos, aſsi próprios, como irregulares, en la conformidád que lo han hecho los Autóres mas cláſsicos y juicioſos, y huyendo de las ſingularidades que algunos, aſsi antíguos como modernos, han querido introducir contra la práctica y eſtílo común, como ſi la Léngua ſe formaſſe de nuevo, y eſtuvieſſe en el arbítrio de cada uno diſponerla à medida de ſu génio.

26 Lo ſexto ſe debe ſuponer, que el Alphabéto Caſtellano ſe compóne de veinte y ſeis letras, de las quales las veinte y tres ſon comúnes à otras Lénguas, y las tres reſtantes ſon peculiares de la nueſtra. De las comúnes las cinco ſon vocáles, que ſon *A, E, I, O, U,* à que ſe añade la *Y* para las voces Griegas. Las demás ſon conſonantes, regularmente divididas en mudas y ſemivocáles, ò como otros dicen en naturáles y confuſas. Las mudas ò naturáles ſon *B, C, D, G, K, P, Q, T, Z,* y las ſemivocáles ò confuſas ſon *F, H, L, M, N, R, S, X,* porque eſtán acompañadas antes y deſpues de vocáles en el modo de ſu pronunciación. Las letras peculiares Caſtellanas ſon *ç, j, ñ,* aſsi formadas y admitidas por la eſpeciál pronuncia-

ción

ción que tienen en nueſtra habla: de ſuerte, que computadas todas hacen el número que vá referido. De la manéra con que cada letra de las Latinas y Caſtellanas ſe pronúncia, y los uſos que tiene y ha tenido, ſe trata en el princípio de cada una ſegun ſu orden Alphabético en el cuerpo del Diccionario, donde lo pueden vér los curioſos. De las Griegas no ſe hace particular expreſsión, por no ſer comúnes à la Léngua.

§. IV.

De las letras uniſonas, ò que ſe equivocan en la pronunciación.

27 ASſentados eſtos preſupueſtos, hablando yá de las letras que ſe equivocan en la pronunciación, bien notório es que de las cinco vocáles Latinas la *I*, y la *U*, además de ſu oficio próprio, tienen el de paſſar à ſer conſonantes: por cuyo motívo algunos han ſido de parecer que à la Cartilla ò Alphabéto le faltan eſtas dos letras. La cauſa de eſta variación y mudanza procede, de que en muchas dicciones no ſe pronúncian como vocáles, ſino como conſonantes, porque hieren à la vocál que ſe les ſigue: como en eſtas palabras *Ayuda, Ayer, Ayuno, Yace, Yerro, Arroyo, Vanidád, Vena, Vida, Voz, Vuelta, Aviſar, Avaſſallar.* El medio para ſeparar en lo eſcrito entrambos oficios es uſar de la regla yá comunmente recibida de ſubſtituir, quando ſon conſonantes, en lugar de la *I* la *Y*, y en lugar de la *U* abierta ò quadrada la *V* cerrada, que llaman de corazoncillo: y eſto ſin la diferéncia y diſtinción que à cada paſſo ſe halla en qualeſquiera obras impreſſas, de uſar de la *V* cerrada en el princípio de las palabras, ſin atender à ſi es conſonante, ò vocál: porque en qualquiera parte que ſe hallen, yá ſea en el medio, yá en el princípio, la que es vocál ſiempre es vocál, y la que es conſonante es conſonante: y aſsi no hai fundamento para confundirlas. De eſta régla ſe ſiguen dos bienes: el primero quitar toda confuſión, para que qualquiera conozca quando ſon vocáles, y quando conſonantes, y las pronuncien como tales: el ſegundo evitar la equivocación que naturalmente puede reſultar en el conocimiento de lo que ſe quiere dár à entender, porque hallandoſe eſcrito *Concluia, Deſtruia, Arguia* en todos los tiempos con ſola la *I*, no es facil diſtinguir quando es preterito imperfecto de indicativo, y quando es preſente de ſubjuntivo, y ſeparándolos no puede haver la menor equivocación.

28 Ni obſta la conſideración de que en los vocablos Griegos ſe uſa de la *Y* como letra vocál, porque aunque ſea cierto, que para no desfigurarlos de ſu orígen ſe uſe de ella, y no de la *I*, y ſe eſcriba *Symbolo, Myſterio, Martyr, Azymo, &c.* en eſtas y ſemejantes voces rara vez ſe hallará que la *Y* preceda, ò ſe junte à otra vocál, y que la hiera, porque de ordinário eſtá entre dos conſonantes, como ſe manifieſta en las referidas *Symbolo, Myſterio, &c.* y como eſto no ſucede en las palabras Caſtellanas, reſpecto

de

de que ò precede à vocál: como *Yace, Yerro, Yantar*, ò eſtá entre dos vocáles: como *Ayuda, Ayer, Arroyo*, es clara la diferéncia para poder uſar de ella ſeguramente como conſonante.

29 El repáro mayor es acerca de la *Y*, como conjunción; pero el uſo común lo tiene tan aſſentado, que en algunos Autóres, que han uſado de la *I* Latina en ſu lugar, ha ſido notado como extravagáncia.

30 El uſo de la *B*, y de la *V* cauſa mucha confuſión, nacida de que los Eſpañóles, como no hacémos diſtinción en la pronunciación de eſtas dos letras, igualmente nos hemos valido yá de la *B*, yá de la *V*, ſin el menor repáro. Para allanar eſte embarazo al parecer no poco árduo, y que algunos le han reputado por impoſsible de vencer en el génio de nueſtra Nación, ſe debe atender lo primero al orígen de donde proceden las palabras, porque ſi ſalen de voz eſcrita con *B*: como *Barba, Beber, Bizcocho, Boca, Bueno*, que conocidamente vienen de las Latinas *Barba, Bibere, Biſcoctus, Bucca, Bonus*, ſe deben eſcribir con *B*: y ſi vienen de voz eſcrita con *V*, ſe deben eſcribir con ella: como *Vanidád, Vida, Vena, Voluntad, Vulgo*, que ſalen de las Latinas *Vanitas, Vena, Vita, Voluntas, Vulgus*. Por eſta razón todos los pretéritos imperfectos de indicativo no ſe deben eſcribir con *V*, como de ordinário ſe hace, ſino con *B*, diciendo *Amaba, Enſeñaba, Cantaba, Hablaba, Oraba, &c.* porque ſalen del Latino *Amabam, Docebam, Canebam, Loquebar, Orabam*. Eſto ſe debe obſervar en qualeſquiera dicciones enteramente, y no con la bárbara diſtinción que ha introducido la ignoráncia de que no ha de haver dos *BB*, ù dos *VV* en una palabra, porque ſi en ſu raíz las tienen: como en *Barba, Beber, Barbaridád, Volver, Vivir*, qué motívo ſe puéde dár para eſcribir *Barva, Bever, Barvaridád, Bolver, Bivir*, ò al contrário *Varba, Veber, Varbaridád, Volber, Vibir*. Lo ſegundo ſe debe mirar para el uſo de la *B* ſi en el orígen de las palabras hai *P*, porque ſi la tienen no ſe debe uſar de la *V*, y la razón es, porque la *B* tiene tanta hermandád en el modo de pronunciarſe con la *P*, que ſe equivocan: y aſsi ſe debe eſcribir *Cabeza, Cabello, Concebir, Percebir, Lobo*, porque ſalen de *Caput, Capillus, Concipere, Percipere, Lupus*. Lo tercero todas las veces que ſe ſiguen y juntan antes de la vocál la *L*, ò la *R*, ſe debe uſar de *B*, y no de *V*: como en *Amable, Endeble, Apacible, Doble, Poblado, Nublado, Hombre, Abrir, Bronce, Bruto, Bravo, Abreviar*, y aſsi otras muchas palabras. Lo quarto ſiempre ſe debe uſar de la *B* quando no ſe ſabe ciertamente, ò ſe duda del orígen de las dicciones, porque es mas connaturál à nueſtra manéra de hablar la pronunciación de la *B*, que de la *V*.

31 Igual, y aun mayor diverſidád ſe ha conſiderado entre la *ç*, y la *Z*, ſobre cuyo uſo ha havido, y hai notable variedád y diſpúta: porque unos ſon de dictámen de que la *ç*, como letra própria y eſpeciál de la Léngua Caſtellana, debe ſer en todo preferida, y por el contrário otros la pretenden excluír, por ſer letra defectuoſa, y ocaſionada à ridículas y raras equi-

vo-

vocaciones, por no ſer letra enteramente formada, y finalmente no incluída en el número de las de la Cartilla ò Alphabéto común, como lo eſtá la z. En lo antíguo ſe usó mucho de la ç, porque la z ſe reputaba por letra extraña y própria de los vocablos Griegos y Arábigos; pero eſtando yá tan introducida y tan familiar en la Léngua, tanto que promiſcuamente los mas ſin hacer diſtinción uſan yá de la una, yá de la otra: de neceſsidád ſe debe atender à ſu conſervación, tanto mas ſiendo preciſa para las expreſsiones de muchas palabras Caſtellanas, que ſin ella no ſe pueden formar ni eſpecificar. En fuerza de eſto, y de que algunos han conſiderado no ſer en la ſubſtáncia dos letras diverſas, ſino una diferentemente figurada: cuya opinión ſe califica y comprueba con el uſo promiſcuo de entrambas, aunque ſe puede dár faciliſsimo medio para conſervar à cada una de por sí, y ſeñalarles ſus uſos ſeparados (qual es ufar de la ç en medio de las palabras todas las veces que precede conſonante, como en *Bonança, Eſperança, Fuerça, Enſalçar, Dulçura, Confiança*, y de la z ſiempre que precede vocál, y en el princípio de las dicciones, como *Razón, Pureza, Riqueza, Gozo, Zelo, Zapato, Zumba, Zorra*, y del qual ſe puede uſar con ſeguridád) no obſtante el medio mas conveniente y oportúno es retener la z, y no uſar de la ç: lo uno, porque la z es letra generál para princípio, medio, y fin de qualeſquiera vocablos, lo que no compete ni es capáz de adaptarſe à la ç, reſpecto de que muchas veces en el medio no ſe puede uſar de ella, y en el fin nunca, porque nadie ha eſcrito *Mayoraçgo, Hallaçgo, Almirantaçgo, Mereçca, Padeçca, Paç, Veç, Desliç, Veloç, Luç, &c.* y lo otro, porque haviéndoſe inventado la ç unicamente para ſuplir el defecto de la combinación del *Ce, Ci* en las tres vocáles *a, o, u*, à fin de pronunciar *ça, ço, çu* en lugar de *Ca, Co, Cu*: lográndoſe eſto miſmo, y con la miſma igualdád y blandúra el dia de oy con la z, realmente ſe puede reputar por ſupérflua la ç, tanto mas no ſirviendo para las voces Griegas y Arábigas, por deberſe eſcribir con z, como en *Zelo, Zodiaco, Zizaña, &c.*

32 Pero ſe debe notar que la z no ſe debe conſervar en las palabras derivadas de la Léngua Latina, en cuyos primitivos ſe halla finál quando el Latin en los plurales y derivados la muda en c, como en eſtas *Paz, Vez, Feliz, Voz, Luz*, eſcribiendo *Pazes, Vezes, Felizes, Vozes, Luzes*, porque aunque ſea regla orthográphica, que los derivados retengan el orígen de ſus primitivos: eſto ſe debe entender y obſervar en aquellos, en quienes ſe conſideráre razón manifieſta para que la retengan, como en *Relox, Balax, Box*, las quales ſe deben eſcribir con x, y no con g, ò j, diciendo *Reloxes, Balaxes, Boxes*; pero no quando ſe hallare inconveniente y perjuício en ſu execución, como le hai en ir contra el eſtílo y fuentes Latinas de donde proceden: y eſcribiendo el Latino *Paces, Veces, Felices, Voces, Luces* con c, pretender eſcribirlas en Caſtellano con z es invertir el méthodo

ſin neceſsidád, y aun contra toda razón, porque no ſolo comprehende à los pluráles de eſtas palabras, ſino à ſus derivados, que todos en ſus raíces tienen *c*, y no *z*: como *Pacifico, Viciſsitud, Felicidád, Vocear, Lucimiento.*

33 En el uſo de las letras *g, j, x* (cuya articulación y pronunciación es fuerte y uniforme en la aſpiración y modo de proferirlas con la garganta) hai no pequeña controvérſia y dificultad. La *j*, y la *x* ſon iguales en toda la combinación de las cinco vocáles, porque del miſmo modo que ſe pronúncia *Ja, Je, Ji, Jo, Ju*, ſe pronúncia tambien en muchas dicciones la *x*. La *g* es ſola antes de las vocáles *e, i*, porque en las otras tres *a, o, u* no es aſpirada, ò guturál: y aſsi unicamente ſe debe uſar de *g* en ſus primitivos y derivados, como ſon *Elegir, Regir, Colegir, Afligir, Proteger, Coger, &c.* eſcribiendo *Elige, Eligió, Rige, Colige, Aflige, Protegía, Protegió, Cogía, Cogió, &c.* ſin extenderſe à los derivados de la *j*, y la *x*. Siendo, pues, la duda principal entre eſtas dos letras: el medio para no confundirlas es atender à las raíces de las palabras, porque ſi tienen *x*, como en *Vexación, Relaxación, Execución, Exemplo, Exido, Vexiga, Perplexo, Enxundia*, no hai motívo para desfigurarlas eſcribiendolas con *j*, reſpecto de eſtar comunmente admitida la pronunciación aſpirada de la *x* en eſtas y otras dicciones. Es verdád que no es generál en todas, porque en muchas ſe conſerva el rigór de la pronunciación Latina, que equivale à *c s*, ò *g s*, y decimos *Examen, Exequias, Exigir, Exonerar, Exuberante, &c.* pero eſto no puede derogar al uſo común eſtablecido en contrário para otras palabras. Tambien ſe debe uſar de la *x*, y no de la *j* quando las voces tienen en ſu orígen *ſ*: como *Caxa, Dexar, Xabón, Xugo, Xeme*, que ſalen de *Capſa, Deſerere, Sapo, Succas, Semipes*: y la razón es, porque la *ſ* tiene el ſonído mui parecido al de la *x*: y como los Eſpañóles tomamos de los Arabes la pronunciación guturál, y eſtos pronúncian las *ſſ* como *x*, es naturál la converſión de la *ſ* en *x*, y no en *j*. Fuera de eſtos caſos en qualeſquiera términos y voces, yá ſalgan de la *G*: como *Teja, Lejos*, que vienen de *Tegula, Longe*, yá de la *I*: como *Jaſpe, Jactancia, Juſticia, Juego*, que vienen de *Jaſpis, Iactantia, Iuſtitia, Iocus*, yá de la *L*: como *Paja, Conſejo, Hijo, Mejor*, que vienen de *Palea, Conſilium, Filius, Melior*, y finalmente de otras qualeſquiera raíces, ſe debe uſar plena y generalmente de la *j*, y eſto no ſolo en las tres vocáles *a, o, u*, ſino tambien en las otras dos *e, i*, quando ſus primitivos la tienen: como en *Aconſejar, Aparejar, Motejar*, porque no ſe debe variar el orden naturál, eſcribiendo con *g* (como en algunas obras ſe encuentra) *Aconſége, Aparége, Motége*, desfigurando y alterando las palabras de ſus raíces.

34 En quanto à la *Q*, y ſu uſo hai tambien entre los Autóres variedád, porque algunos la repútan por inútil, aſsi por no uſarſe ſola, ſino acompañada de la *u* antes de otra vocál, como porque ſus voces ſe pueden ſuplir perfectamente con la *C*, y con la *K*. El uſo eſpeciál que tiene en el

len-

lenguage Caſtellano es el de enterar las combinaciones del *Ca, Co, Cu,* en las dos vocáles *e, i,* à fin de que ſe pueda expreſſar en lo eſcrito la pronunciación *Que, Qui* como de una ſola vocál, reſpecto de no haverla en la *C,* por la coliſión que ſe hace en eſtas dos vocáles. Fuera de eſtos caſos quando no ſe pronúncian las *Qu* como una vocál, ſino como dos ſeparadas y diſtintas, no es dudable que del miſmo modo que decimos *Qua*, y *Qüe,* decimos tambien *Cua,* y *Cuc,* y que igualmente pronunciamos *Qual, Quatro, Cuaderno, Qüeſtión, Eloqüencia, Frequencia,* que *Cuajo, Aſcua, Paſcua, Cuenta, Cuero, Cueva, &c.* Pero aunque eſto ſea cierto, y que con la *K* ſe pueda ſuplir el *Que, Qui,* monoſylabos, y que por eſta conſideración parezca ſupérflua la *Q*, aun quando el uſo común no huviera deſaprobado la ſingularidád de los que han intentado deſcartarla, es patente la razón para que ſe deba conſervar, porque aſsi no ſe confunden los orígenes de las voces, y ſe diſtinguen las que ſalen de la *C* : como *Cuajo, Cuenta,* de las que vienen de la *Q* : como *Qual, Qüeſtión,* que es la baſa principál ſobre que eſtriba la Orthographía.

35 El último repáro en las letras uníſonas es el de la *G*, y de la *H,* quando antes de la *e* ſe les junta y media la *u*, porque en las otras tres vocáles *a, i, o,* no ſe dá caſo para la menor equivocación, reſpecto de no haver palabra en que juegue la *H* en ſemejante pronunciación. Es aſsi, que de la miſma manéra que ſe pronúncia *Agüero, Pingüe, Degüello, Regüeldo,* ſe pronúncia tambien *Hueco, Huebra, Huevo, Huella,* y *Huerta,* y que es dificil la ſeparación. El medio para diſtinguirlas es el que vá inſinuado en otrás dudas : y es eſcribir con *G* las que las tienen en ſu orígen, y con *H* las que no las tienen, pues no es diſputable que en eſtos princípios ſe ha fundado el uſo, para eſcribir diferentemente las unas palabras de las otras, ſiendo tan unas en el modo de pronunciarlas.

§. V.

Del uſo de la duplicación de las letras.

36 LA ſegunda raíz de donde procede la diverſidád en la Orthographía Caſtellana es la del uſo de las letras dobladas, que con tanto rigór ſe guardó en lo antíguo, que no ſolo en las dicciones compueſtas : como *Abbreviar, Apparejar, Acclamar, Accomodar, Immemoriál, Arreglar*, ſino tambien en las ſimples : como *Abbad, Collegio, Affliccion, Officio, Attencion,* las uſaron uniformemente. Permaneció eſte uſo haſta el ſiglo decimo ſexto, en que ſe empezó à variar por algunos Autóres ; aunque con tan poca conformidád, que las que unos admiten y conſervan, otros las reprueban y deſechan, ò por ſupérfluas, ò por contrárias al eſtílo moderno de ſu pronunciación.

37 Preſupueſta eſta verdád, para fijar la uniformidád que tanto con-

viene à la hermoſura de la Léngua, ò las letras ſon vocáles, ò conſonantes: ſi ſon vocáles, de eſtas ſolas la *e*, y la *o* ſe duplican en algunas palabras: como *Creer, Leer, Acreedor, Poſſeer, Preeminencia, Cooperar, Loor*, y eſto por ſu orígen y preciſa pronunciación, reſpecto de que nadie las puede legitimamente proferir ſin la duplicación de ambas vocáles: y aſsi todas las veces que la pronunciación no pide ſemejante duplicación ſe debe omitir, y es exceſſo uſarlas, como algunos hacen eſcribiendo *Fee, Veer*, porque en la realidád no ſe pronúncian dos *ee* ſeparádas, ſino una ſola: y à lo mas à que ſe puede extender el deſéo de la perfección y claridád en lo eſcrito, es à poner en los monoſylabos, como *Fé, Vé*, el accento agúdo, para denotar lo agúdo de ſu terminación.

38 Si ſon conſonantes, en eſtas, procediendo con diviſión, la *C* nunca ſe debe duplicar antes de las tres vocáles *a, o, u*, porque nadie pronúncia ſino es haciendo un esfuerzo impróprio y afectado *Accomodar, Accaecer, Occaſo, Occaſión, Accuſar, Accumular* con dos *cc*, ſino con una ſola, diciendo *Acomodar, Acaecer, Ocaſo, Acuſar, &c.* Antes de las otras dos vocáles *e, i*, ſe duplica no en todas las palabras, ſino en las que las tienen en ſu orígen, y el uſo y manéra naturál de ſu pronunciación las ha conſervado: como ſon *Accelerar, Acceſſo, Accento, Accidente, Occidente*, y otras: por cuyo motívo ſe exceptúan los verbos *Aceptar* y *Suceder* con ſus derivados, los quales aunque ſus raíces Latinas tengan dos *cc*, como en la realidád no ſe eſpecifican en la pronunciación, ſe pueden y deben omitir. La razón de eſta diverſidád y diferéncia nace de que para pronunciar *Ocaſión, Ocaſo, Acomodar, Acumular, Acuſar*, y todas las demás voces en que ſe hallen las tres vocáles *a, o, u*, deſpues de la *c*, no ſe hace la menor fuerza y detención en la *c*, ſino que blanda y naturalmente ſe profieren, lo que no ſucede quando pronunciamos *Acceſſo, Accelerar, Accidente, Occidente, &c.* porque conocidamente nos detenémos en ſu pronunciación, y la doblamos: y aſsi por conſeqüéncia ſe deben eſtas eſcribir con dos *cc*. Eſta regla ſe entiende en las palabras que no tienen otra conſonante que medie entre la *c*, y la vocál que ſe le ſigue, porque ſi la tienen y conſervan: como en *Aclamar, Aclarar, Eccleſiáſtico*, es ſupérflua la duplicación de la *c*, aunque en ſus raíces la tengan. Débeſe duplicar en las voces *Acción, Lección, Dicción, Cocción, Producción*, y otras en que la *t* ſe convierte en *c*, porque además de detenernos en ſu pronunciación, y no ſer dable proferirlas con ſola una *c*, diciendo *Ación, Leción, &c.* la raíz Latina no ſe conſervára con ſola una *c*.

39 La ſegunda conſonante que ſe duplica es la *M*, y eſto en voces compueſtas, porque en las ſimples: como *Sumo, Comercio, Comodidád, Comento, Encomendar, Comunicar, Común, Comunión*, y otras ſemejantes, no hai neceſsidád de uſar de dos *mm*, aunque en ſus raíces Latinas las tengan, por haver prevalecido el uſo en contrário, y porque en la realidád ſe pronúncian ſencillamente. Las voces compueſtas en que ſe debe duplicar ſon

las

las que empiezan, ò con la partícula *En*: como *Emmaſcarado*, *Emmagrecer*, *Emmelar*, *Emmohecer*, *Emmudecer*, ò con la partícula *In*: como *Immaculado*, *Immediación*, *Immemoriál*, *Imminente*, *Immoderado*, *Immutar*, ò con la partícula *Con*: como *Commenſurar*, *Comminar*, *Commover*, *Commutar*. En todas eſtas es forzoſa la duplicación de la *m*, porque no ſe pronúncia *Emaſcarado*, *Emagrecer*, *Emudecer*, *Imaculado*, *Imediación*, *Imemoriál*, *Iminente*, *Comenſurar*, *Comover*, *Comutar* con una *m* ſola: y la razón es, porque las palabras ſimples de que ſe compónen empiezan con *m*, pues ſalen de *Máſcara*, *Magro*, *Mudo*, *Mácula*, *Mediación*, *Memória*, *Menſúra*, *Mover*, *Mudar*, y ſegun buena Orthographía antes de *m* ſe debe poner otra *m*, quando lo pide la pronunciación.

40 Ni contra eſto hace la vulgar opinión de que en eſtas y ſemejantes voces no ſe pronúncian dos *mm*, ſino *n m*, y que decimos *Enmaſcarar*, *Enmudecer*, *Inmediato*, *Inminente*, *Conmover*, *Conmutar*, y que aſsi ſe halla freqüentemente uſado en los Autóres. Lo primèro, porque es contra reglas de buena Orthographía uſar de *n* antes de *m* en las dicciones compueſtas: y lo ſegundo, porque comenzando ſus ſimples con *m*, para cuya pronunciación ſe juntan los lábios, es naturaliſsima la otra *m*, y en cierto modo contrária la *n*, porque los ſepára y aparta: por cuya conſideración ſe debe eſtar à ſus orígenes, y à las reglas que nos dexaron eſtablecidas los Latinos.

41 En la letra *N* milita igual razón, para que ſe deba doblar en várias combinaciones de palabras compueſtas, cuyos ſimples empiezan con *n*: y ſobre ſer regulár en eſtos caſos la duplicación, la manéra miſma de pronunciarlas manifieſta la preciſión de ſu uſo. A quatro claſſes ſe redúcen: la primera de las compueſtas de la partícula *An*: como *Annexión*, *Annotar*: la ſegunda de las compueſtas de la partícula *Con*: como *Connaturál*, *Connexión*: la tercera de las que ſe compónen de la partícula *En*: como *Ennegrecer*, *Ennoblecer*: y la quarta de las compueſtas de la partícula *In*: como *Innato*, *Innegable*, *Innocente*, *Innovar*, *Innumerable*. En eſtas tres últimas compoſiciones es corriente la duplicación de la *n* en todas ſus voces, porque generalmente ſe pronúncian aſsi; pero en la primera ſe exceptúan algunas: como *Anunciar*, *Anular*, y ſus derivados, que ſe pronúncian ſencillamente, como *Anade*, *Anillo*, *Anemóne*, y otros muchos vocablos que no ſon compueſtos. Tambien ſe duplica en algunas palabras ſimples: como *Annata*, *Annuál*, y ſus derivados, no ſolo por razón de ſus orígenes, y hallarſe aſsi eſcritos mui freqüentemente, ſino tambien porque en ſu pronunciación ſe inſinúan con baſtante expreſsión las dos *nn*.

42 En quarto lugar ſe duplica la *R* en muchas palabras, y el motívo de ſu duplicación conſiſte en la fuerza que naturalmente ſe hace para pronunciarla, à diferéncia de otras que ſe profieren con grande ſuavidád y blandúra: pues de diſtinta manera decimos *Ara*, *Aréna*, *Ira*, *Oración*, *Orú-*

Oruga, Herida, Arillo, que *Error, Parra, Tierra, Perro, Borra, Ahorro, Herrumbre.* Esta generalidád tiene dos limitaciones: la priméra, que la *r* nunca se dobla en el princípio de las dicciones, aunque la pronunciación sea fuerte: como en *Rabia, Rencór, Riña, Roer, Ruína*, porque al princípio de dicción en nuestro lenguage es imposible la pronunciación blanda en la *r*. La segunda, que tampoco se dobla en medio de dicción, quando à la *r* precede letra consonante, que rara vez es otra que la *n*, como en estas voces *Enramar, Enredar, Enriquecer, Honrar, Honroso, Israel*, las quales y sus semejantes es barbaridád escribirlas con dos *rr*, como à cada passo se encuentran en vários escritos, por ser contra todo méthodo: y porque la duplicación de la *r* solo cabe entre dos vocáles, porque entre dos vocáles cabe la pronunciación blanda, y es debido distinguir con dos *rr* los casos en que es fuerte.

43 Ultimamente se debe tambien doblar la *ſ*: y aunque es grande la dificultad para conocer quando se deba duplicar, y en qué palabras, porque del modo de pronunciarlas no se distingue con la claridád conveniente quando es sencilla, y quando doble: sea la priméra regla mirar à los orígenes, porque si conocidamente tienen dos *ſſ*, como en *Aſſar, Ceſſar, Eſſencia, Neceſsidád, Paſſo, Poſsible*, que vienen del Latino *Aſſare, Ceſſare, Eſſentia, Neceſsitas, Paſſus, Poſsibilis*, no hai motívo alguno para desfigurarlas escribiendolas con sola una *ſ*: tanto mas no haviendo uso uniforme en contrário, en fuerza del qual no se deban atender las raíces y fuentes de las voces. La segunda mirar à la composición de los vocablos: porque si los simples de que se compónen empiezan con *ſ*, como *Saltar, Sentar, Sentir, Simulación, Suſto*, se debe doblar la *ſ*, y escribir *Aſſaltar, Aſſentar, Aſſentir, Diſſentir, Diſsimulación, Aſſuſtar*, y sino empiezan con *ſ* no hai fundamento para doblarla, como en *Asír, Deſafecto, Deſarmar, Deſunir, Deſatar*, por quanto sus simples *Ir, Afecto, Armar, Unir, Atar* no la tienen. La tercéra en todos los superlativos, assi adjetivos, como advérbios, como *Doctiſsimo, Amantiſsimo, Eruditiſsimo, Ampliſsimamente, Doctiſsimamente*, se debe duplicar, porque claramente hacemos fuerza y detención en la *i* vocál, que precede à las dos *ſſ* al tiempo de pronunciarla: y por esta misma causa se debe observar lo próprio en las voces *Exceſſo, Congreſſo, Acceſſo, Proceſſo, Regreſſo*, y otras de esta calidád: y en los pretéritos imperfectos de subjuntivo, como *Amaſſe, Enſeñaſſe, Leyeſſe, Oyeſſe, Eſtudiaſſe*, se debe tambien doblar, no solo por el motívo de la detención, sino por distinguirlos de los presentes *ámaſe, Enſéñaſe, óyeſe, &c.* que piden sola una *ſ* por su naturál formación.

44 Estas son las consonantes que se deben y pueden duplicar, porque yá nadie escribe, ni pronúncia dos *bb*, dos *dd*, dos *ff*, dos *gg*, dos *ll*, dos *pp*, y dos *tt*; y aunque en algunos escritos y libros se hallan usadas dos *dd*, dos *ff*, y dos *pp*, en estas palabras *Addición, Additamento, Affecto, Effecto, Officio,*

cio, Apparato, Opportuno, es afectación sin necesidád, como lo es tambien la de escribir con dos *ll Illustre, Collegio*: no pronunciandose mas que con una *l*, à diferéncia de las dos *ll*, que en nuestra Léngua tienen especiál pronunciación: como *Llano, Llanto, Lleno, Llorar, Llúvia.*

§. VI.

De la concurréncia de diversas consonantes.

45 LA tercéra causa que ha motivado no pequeña desigualdád en la Orthographía, es la concurréncia de diversas consonantes que se hallan juntas entre dos vocáles: sobre cuyo uso ha havido, y hai variedád en lo escrito, por la diferéncia que se experimenta en el modo de proferir las palabras. Muchas y distintas son las consonantes, que à cada passo se encuentran en la formación de tanta multitud de voces como tiene la Léngua; pero las que con mas freqüéncia suelen ocasionar la diversidád son las siguientes: *B S T*, y *B S T R*, como en estas palabras *Abstinencia, Abstracto*: *C T*, y *C T R* en estas *Doctór, Doctrina*: *M P C*, y *M P T* en estas *Redempción, Assumpto*: *N C T, N S C, N S C R, N S P, N S T*, y *N S T R* en estas *Sanctidád, Transcendente, Conscripto, Transparente, Constituir, Demonstración*: *S C* en estas *Apascentar, Disciplina*: *X C, X C L, X P L, X P R, X Q, X T, X T R* en estas *Excusar, Exclamar, Explorar, Exprimir, Exquisito, Extender, Extraher.*

46 Y empezando por las letras *B S T*, y *B S T R*, que concurren en *Abstinencia, Substáncia, Obstáculo, Substituir, Abstraher, Abstracto*: en estas y sus semejantes se debe estar precisamente à sus orígenes, y escribirse como suenan, porque ninguno, sino es queriendo afectar blandúra, las pronúncia sin la *b*, diciendo *Astinencia, Sustáncia, Astraher, Astracto*: como ni tampoco pronúncia sin ella *Absolución, Absolver, Absoluto*, para pretender que se escriban sin la *b.*

47 En la concurréncia de las letras *C T*, y *C T R*, que se hallan en las voces *Docto, Recto, Pacto, Producto, Doctór, Doctrina, Plectro*, indispensablemente se debe practicar lo mismo, porque no se pronúncia *Doto, Reto, Pato, Produto, Pletro*; y aunque en los dos vocablos *Doctór*, y *Doctrina* parezca que la *c* está de mas, porque no se especifica con toda claridád quando se pronúncian: estando corriente su uso como lo está en los mas cláscos Autóres, no se deben desfigurar ni escribir sin la *c.*

48 Dondé hai variación es en la concurréncia de las letras *M P C*, y *M P T*, que se hallan en las palabras *Assumpción, Redempción, Exempción, Redemptór, Assumpto, Promptitud, Transumpto*: en las quales y sus semejantes, aunque se hallen asi escritas en Autóres modernos, parece no hai motivo para estar precisamente à sus orígenes: y la razón es, porque sino es haciendo un particular estúdio, y poniendo especialisimo cuidado, no

se

ſe expreſſan los dos letras *M P*, y generalmente en lugar de ellas ſe pronúncia *n*, diciendo *Aſſunción*, *Redención*, *Exención*, *Redentór*, *Aſſunto*, *Prontitúd*, *&c.* por lo qual aſsi ſe deben eſcribir. Eſto ſe entiende en las dichas concurréncias; pero no quando no interviene la *m*, y ſe hallan juntas la *p*, y la *t*, como en *Precepto*, *Concepto*, *Rapto*, *Aptitud*, *Aceptiſsimo*, porque eſcribirlas ſin la *p*, diciendo *Preceto*, *Conceto*, *Aceto*, es contra toda buena regla y pronunciación: y ſolamente en la Poesía ſe puede alguna vez permitir ſemejante licéncia por la preciſión de los conſonantes.

49 Igual determinación ſe debe tomar con las conſonantes *N C T*, que concurren en las voces *Sancto*, *Sanctidád*, *Diſtincto*, *Puncto*, *Conjuncto*, *Sucincto*, y otras, porque realmente no ſe pronúncia la *c* ſino es queriendo uſar de notable afectación: y aſsi ſe deben eſcribir liſamente, diciendo *Santidád*, *Santo*, *Diſtinto*, *Punto*, *&c.*

50 No es aſsi en la concurréncia de *N S C*, y de *N S C R*, que hai en las dicciones *Tranſcendental*, *Inſcripción*, *Conſcripto*, *Tranſcurſo*, porque en ſu pronunciación ſe inſinúan baſtantemente las letras de que ſe compónen; y aunque la voz *Conciéncia* várias veces en lo antíguo ſe halle eſcrita con la *ſ*, y no falte quien la repúte por preciſa: reſpecto de que yá no ſe eſpecifica quando ſe pronúncia, no hai fundamento para haver de eſtar à ſu orígen, por ſer yá uniforme el eſtílo en contrário.

51 Lo miſmo ſe debe hacer en la concurréncia de *N S P*, que ſe halla en los términos *Conſpiración*, *Tranſparente*, *Tranſpoſición*, *Tranſportar*, *Tranſplantar*, y en la de *N S T*, que hai en eſtos *Conſtar*, *Conſtelación*, *Conſtáncia*, *Conſtitución*, porque en la realidád ſe pronúncian clara y diſtintamente. Y eſto miſmo ſucede en otras diverſas palabras en que las dos letras *N S* ſe juntan con otras conſonantes: como en *Transferir*, *Transfiguración*, *Transformar*, *Tranſgreſsión*, *Translación*, *Tranſmigración*, *Tranſmutar*, *Tranſverſal*, en las quales no ſe debe hacer variación alguna, por mas que à algunos les parezca ſupérflua la *n*, y ſe hallen eſcritas ſin ella, no ſolo en vários libros, ſino en algunos Diccionarios: reſpecto de que ſin la menor violéncia ni afectación ſe eſpecifica bien claramente quando ſe profieren, à diferéncia de otras, como ſon *Traslado*, *Trasladar*, *Traslucir*, *Traſpaſſo*, *Traſnochar*, *Traſpalar*, *Traſtrocar*, *Traſteur*, en las quales es cierto que ſe omite la *n*, por eſtar aſsi comunmente admitido.

52 Para el uſo de las letras *N S T R*, que concurren en las voces *Inſtruir*, *Conſtruir*, *Conſtreñir*, *Mónſtruo*, *Monſtruoſidád*, *Menſtruo*, *Demonſtración*, *Demonſtrable*, *&c.* no paréce puede haver duda en lo eſcrito, porque aſsi ſe pronúncian: lo que no ſucede en eſtas *Moſtradór*, *Moſtrar*, *Moſtrenco*, en las quales ſe omite la *n* conocidamente. La única diferéncia es ſobre el verbo *Demoſtrar*, que algunos le eſcriben con *n*, diciendo *Demonſtrar*; pero no teniéndola el ſimple *Moſtrar*, de que ſe compóne, aun-

que

que en ſu raíz Latina la tenga, paréce que es conſiguiente eſcribirle ſin ella; aunque no ſerá reparable lo contrário, por retenerla el nombre *Demonſtración*, y ſus derivados.

53 En el uſo de las dos conſonantes *S C*, que concurren en muchas palabras, es dificultoſiſsimo dár regla generál quando ſe les ſiguen las dos vocáles *e*, ò, *i*, como en eſtas *Aſcender*, *Adoleſcencia*, *Diſciplina*, *Diſcípulo*, porque en las otras tres vocáles *a*, *o*, *u*, no ſe puede dudar de ſu preciſión, pues ſin ellas no ſe pueden pronunciar, como ſe reconoce en *Eſcala*, *Eſcama*, *Peſcado*, *Eſcoria*, *Eſcota*, *Eſcuela*, *Peſcuezo*. Nace la duda en las priméras de la variedád con que ſe pronúncian: y aunque los Autóres eſtén entre sí encontrados, porque unos retienen la *ſ* en todos los vocablos, y otros la deſechan como inútil: lo que ſe debe hacer es retenerla en algunas voces, que ſin ella no ſe pueden legitimamente pronunciar, como en eſtas *Aſcender*, *Aſcendencia*, *Aſcendente*, *Condeſcender*, *Deſcender*, *Deſceñir*, *Aquieſcencia*, *Diſceptación*, *Diſcernir*, *Diſciplina*, *Diſcípulo*, *Adoleſcencia*, *Preſciencia*, *Miſcelánea*, y en otras no, como *Apacentar*, *Conocer*, *Creeer*, *Pacer*, *Adolecer*, *Florecer*, y otras ſemejantes, que aunque en ſus orígenes Latinos tengan *ſ*, en la realidád el dia de oy ſe pronúncian ſin ella.

54 La última dificultad es tocante à la *X*, que concurre con diverſas conſonantes, y con variedád en muchos vocablos. El modo priméro es de *x*, y *c* entre dos vocáles, como *Excelſo*, *Excelente*, *Excidio*, *Excomunión*, *Excuſar*. En eſtas y ſus ſemejantes no ſe debe hacer variación eſcribiéndolas con *ſ* en lugar de la *x*, ò con *c*, como hacen algunos, diciendo *Eſcomunión*, *Eſcuſar*, *Eccelſo*, *Eceelente*, porque claramente ſe vá contra ſus orígenes, y contra el modo común con que ſe pronúncian: y aunque es cierto que el verbo *Excuſar*, y ſus derivados *Excuſa*, *Excuſable*, *Excuſación*, *Excuſado*, ſe hallen muchas veces, ò las mas eſcritos con *ſ*, diciendo *Eſcuſar*, *Eſcuſa*, &c. no ſiendo generál el eſtílo, y conforme el uſo en contrário, paréce juſto no desfigurarlos, y retener la *x*.

55 El ſegundo modo es de *X C L*, y de *X C R*, como en eſtas palabras *Exclamar*, *Excluir*, *Excremento*. En eſtas no hai que hacer novedád, porque ſerá raro el que las altére, y vaya contra el eſtílo y méthodo generalmente admitido: en medio de que no ha faltado quien mude la *x* en *ſ* en el verbo *Excluir*, y ſus derivados, porque en ſu pronunciación no ſe pone tanta fuerza en la expreſsión de la *x*.

56 Lo miſmo ſe debe obſervar en el tercero, y quarto modo en que ſe halla la *x* junta con la *p* ſola, con *p l*, ò *p r*, como en *Experiencia*, *Expoſición*, *Expediente*, *Explanar*, *Explicación*, *Explorar*, *Expreſsión*, *Exprimir*: porque fuera novedád reparable desfigurar eſtas voces contra ſu pronunciación, por mas que algunos procúren uſar de blandúra en el modo de hablar.

57 En lo que mira al quinto modo de la *X*, y de la *Q*, que se hallan en los vocablos *Exquisito*, *Coxquear*, tambien se debe estar à sus raíces, y no escribirlas con *ſ*, como se hallan en algunas obras, porque es su pronunciación con la *x*: lo que no se debe hacer con las palabras *Coſquillas*, y *Coſquilloſo*, aunque en los libros antíguos se hallen escritos con *x*, respecto de no pronunciarse con la fuerza que pide esta letra, y estar el uso en contrário.

58 El sexto y septimo modo es de *XT*, y de *XTR*, como en *Extender*, *Extenſo*, *Exterioridád*, *Extinguir*, *Extirpar*, *Extrañar*, *Extraño*, *Extraher*, *Extrajudicial*, *Extrémo*, *Extrangéro*, *Extraordinário*, *Extrinſeco*. En el uso de estas voces hai grande variedád, y aun contradicción, porque se hallan freqüentemente escriras las de un mismo orígen unas veces con *ſ*, y otras con *x*, como *Eſtender*, y *Extenſo*, *Eſtrangéro*, y *Extraño*, *Eſtremado*, y *Extrémo*: y asi para quitar toda diversidád y confusión se deben guardar sus raíces, y escribir uniformemente todos estos vocablos con *x*, por no haver violéncia en su pronunciación.

§. VII.

Del modo de dividir las palabras al fin del renglón, y de las ſylabas compueſtas de dos vocáles.

59 AL fin del renglón, quando el papél no permíte se acabe la dicción, es lícito el dividirla, poniendo en la parte que qüeda imperfecta una rayita asi-, que es reclámo con que se explica no acabarse la dicción con las sylabas escritas, y faltar las del renglón siguiente para perficionarla.

60 El modo de dividir las palabras en esta ocasión, es seguir el mismo que se tiene en el deletrear, poniendo las consonantes en cada renglón con la vocál que les toca, y no invirtiendo el orden, de suerte que en el primer renglón se halle alguna consonante, que toque en el modo de deletrear, y en la pronunciación al renglón siguiente, como esta voz *Animo* se puede cortar asi *A-nimo*, ò *Ani-mo*, y se cortára mal asi *Animo*, ò asi *Anim-o*. Esta regla es mui clara, y tambien lo es, que quando en el renglón se llega à cortar la palabra en ocasión en que concurren dos *ſſ*, ù dos *rr*, ù otra letra duplicada, se debe escribir la una letra en el renglón primero, y la otra en el segundo. Este común precepto y uso se funda en que por lo general quando hai esta duplicación la primera consonante se pronúncia con la vocál antecedente, y la segunda consonante con la vocál que sigue: y asi *Acción*, *Doctiſsimo* se deben partir de este modo *Ac-ción*, *Doctis-ſimo*. Por esta razón las dos *ll* se deben poner siempre en el renglón segundo, porque su pronunciación es con la vocál que se les sigue.

La

61 La dificultad eſtá quando la ſylaba conſta de dos vocáles,como *Fuego, Viento, Audiéncia*, en que las *ue* de *Fuego*, las *au*, y *ia* de *Audiéncia*, y el *ie* de *Viento* ſon ſolo una ſylaba compueſta de dos vocáles. Eſta concurréncia de dos vocáles que forman una ſylaba es tan fecunda en nueſtra Léngua,que apenas ſe hallará en otra: pues ſiendo cinco las vocáles admiten veinte combinaciones, y en todas veinte ſe encuentran con la calidád de conſtituír juntas ſolo una ſylaba, como ſe puede ir diſcurriendo en las palabras ſiguientes: A E *Acaecimiento, Albalaes*: A I *Aire, Alcaide*: A O *Chaos, Daos*: AU *Cautela, Pauta*: E A *Beatitud, Ethérea*: E I *Réino, Peine*: E O *Geometría, Beodéz*: E U *Deuda, Feudo*: I A *Grácia, Glória*: I E *Cielo, Miedo*: I O *Ocio, Región*: I U *Ciudád, Viudedád*: O A *Coadjutór, Coagular*: O E *Héroe, Poesía*: O I *Oidór, Toisón*: O U *Moura, Coutiño*: U A *Cuajo, Agua*: U E *Fuego, Suelo*: U I *Buitre, Cuidado*: U O *Arduo, Mútuo.*

62 Por eſta junta de dos vocáles,que aunque ſe pronuncian ambas ſolo forman una ſylaba, dió Antonio de Nebrixa en ſu tratado de la Orthographía Caſtellana à eſta concurréncia el nombre de Diphtongos, añadiendoles el renombre de abiertos,porque claramente ſe pronúncian ambas vocáles. Rengifo en ſu Arte Poética (porque el miſmo pronunciarſe claras las dos letras les quita la eſſéncia de Diphtongos) atribuye à eſta junta de vocáles la figúra Synéreſis, por la qual ſe hacen las dos una ſylaba ſola. Como eſto toca principalmente à la Poesía, y no es própria qüeſtión de eſte tratado de Orthographía, no hai para que detenerſe en ſu deciſión; ſi bien tampoco ſe puede abandonar enteramente, porque al tiempo de dividir las voces al fin del renglón ſe deben evitar muchos yerros,que en el modo de eſcribir ſe pueden cometer.

63 Para mayor inteligéncia ſe debe notar,que aunque en todas las veinte combinaciones y juntas de dos vocáles ſe puede cometer la figúra Synéreſis (ò yá ſean Diphtongos) como con evidéncia ſe prueba en los exemplos que ſe han propueſto, no ſiempre ſe comete la figúra, ò ſe forma el Diphtongo: eſto es, qualeſquiera dos vocáles pueden formar una ſylaba; pero no ſiempre que eſtán juntas la forman. Eſta verdád ſe comprueba con vários y repetidos exemplos, de que ſolo ſe apunta aqui uno, ù otro: *Cae*, y *Rae* ſon monoſylabos, y las miſmas vocáles en *Caer* y *Raer* ſon dos ſylabas: *Rey*, y *Ley* ſon monoſylabos, y las miſmas vocáles en *Reí*, y *Leí* ſon dos ſylabas: *Oy* es monoſylabo, y *Oí* de dos ſylabas, y aſsi ſe pudiera ir haciendo evidéncia de eſta diverſidád en las mas de las veinte combinaciones. De eſta diverſidád nace la duda que hai en ſaber como ſe podrán dividir al fin del renglón eſtas dicciones que tienen eſta junta de vocáles, para lo qual no es facil dár regla, que no padezca muchas excepciones que tocarán al tratado de Poesía: y por ahóra ſuponiendo que eſte tratado es para ſugétos que ſaben diſcernir

en eſte punto, la mejor regla ſerá el oído y el conocimiento: pues à quien ſabe no le es dificil conocer, que *Leí* tiene dos ſylabas, y *Ley* ſolo una, por no introducir en eſte tratado reglas árduas y menos guſtoſas, que tocan enteramente à la Poesía.

64 Lo ſegundo ſe debe advertir, que en ſemejante junta de vocáles la *I* es Latina, y no *Y*, y aſsi es errór notorio uſar de *Y* eſcribiendo *Ayre*, *Reyno*, *Toyſon*, *Buytre*, debiendo eſcribirſe con *I* Latina, y la razón es porque no hiere à otra vocál. De eſta regla general ſe exceptúan ſolo aquellos nombres acabados en *y*, en que en el plurál de ellos la *y* ſe hace conſonante, como *Rey*, *Ley*, *Buey*, *Cambray*, *Comboy*, en que ſe debe ſeguir el común uſo de eſcribirlos con *Y*, porque ſiendo eſta letra en ſus pluráles conſonante, como ſe vé en *Reyes*, *Leyes*, *Comboyes*, no conviene desfigurar el plurál del ſingular: y por eſta razón ſin duda ha prevalecido el uſo de eſcribirlos con ella.

65 Lo tercéro ſe deben notar las líquidas, pues quando la *U* ſe ſigue deſpues de *Q*, como queda líquida no ſe puede ſeparar de la vocál que ſe le ſigue, y aſsi de las otras líquidas. Tampoco ſe deben dividir aquellas vocáles, que juntas de tres en tres forman una ſola ſylaba. Eſtas en nueſtra Léngua ſon I A I, como *Deciais*, *Queriais*: I A O, como *Preciaos*, *Enviciaos*: I E I *Aprecieis*, *Sentencieis*: U A I *Guai*, *Paraguai*: U E I *Agüeis*, *Bueitre*, reſpecto de militar la miſma razón.

66 Eſto es lo que ha parecido à la Académia advertir, para reglar la Orthographía para ſu uſo, y fijar el méthodo que ha guardado en ſu Diccionario: à fin de que límpio de los defectos que la variedád de los génios ha introducido en la Léngua, logre eſta la hermoſúra y eſplendór que tanto ſe debe à ſu pureza y elegáncia.

LISTA DE LOS AUTORES ELEGIDOS POR LA REAL Academia Eſpañóla, para el uſo de las voces y modos de hablar, que han de explicarſe en el Diccionario de la Léngua Caſtellana, repartidos en diferentes claſes, ſegun los tiempos en que eſcribieron, y ſeparados los de proſa, y los de verſo.

AUTORES DE PROSA HASTA EL AÑO DE 1200.

El Fuero Juzgo.

DESDE 1200. A 1300.

Chrónica de San Fernando Rey de Eſpaña: no ſe ſabe el Autór.
Chrónica Generál del Rey Don Alonſo.
La Hiſtória de Ultramár.

DESDE 1300. A 1400.

El Fuero Real.
Las Partidas del Rey Don Alonſo.
Leyes de la Meſta.
Los Fueros de Vizcaya, Sevilla, Galicia, y los demás que ſe hallaren impreſſos, generales, ò particulares, antíguos, y modernos, y todas las Pragmáticas Reales.
Chrónica del Rey Don Alonſo X. de Juan de Villaizán.
Chrónica del Rey Don Sancho el Quarto: del miſmo Autór.
Chrónica del Rey Don Fernando el Quarto: del miſmo Autór.
Chrónica del Rey Don Alonſo Undécimo: del miſmo Autór.
Libro de Montería del Rey Don Alonſo.
El Conde Lucanór, Don Juan Manuel.

DESDE 1400. A 1500.

Chrónica del Rey Don Pedro: de Pedro Lopez de Ayála.
Chrónica del Rey Don Henrique Segundo: del miſmo Autór.
Chrónica del Rey Don Juan el Primero: del miſmo Autór.
Chrónica del Rey Don Juan el Segundo: por Alvar Garcia de Santa Maria, Juan de Mena. Fernan Perez de Guzmán, y Gomez Catrillo.
Chrónica del Rey Don Henrique Quarto: de Alonſo de Palencia.
Chrónica de los Reyes Cathólicos: de Hernando del Pulgar.
El Carro de las Donas: de Frai Franciſco Ximenez.
Cartas del Bachiller Fernan Gomez de Ciudad Real.
Obras del Marqués de Santillana.
Obras de Don Alonſo Toſtado Obiſpo de Avila.
Obras de Juan de Lucéna.
Trabajos de Hércules: de Don Henrique de Villéna.
Bocados de Oro.
Viſión deleitable: de Alphonſo de la Torre.
Don Alonſo de Cartagéna Obiſpo de Burgos: Doctrinál de Caballeros, y otras obras ſuyas.
Frai Martin Alphonſo de Córdoba: Vergel de Doncellas.
Moſen Diego de Valéra: Chrónica abreviada de Eſpaña.
El Príncipe Don Carlos de Viana: Traducción y Comentário ſobre Ariſtóteles.
Rodrigo Cota, ò ſea el Bachiller Fernando de Roxas: Calixto y Melibea, ò Celeſtina.
Chrónica de Don Alvaro de Luna.
Cartas y Claros Varones: de Pulgar.
Amadis de Gáula.
El Bachiller Alphonſo Martinez de Toledo: de los vícios de las malas mugéres, y complexiones de los hombres.
Fernan Perez de Guzmán: el Valerio de las Hiſtorias, &c.

Don

Don Suero de Quiñones : Paſſo honroſo.
Ruí Gonzalez de Clavijo : Embaxada al Tamorlán.

DESDE 1500. A 1600.

La Nueva Recopilación.
Recopilación de las leyes de Indias.
Chrónica de los Reyes Cathólicos : de Antonio de Nebrixa.
Pedro de Medina : Diálogos.
Don Frai Fernando de Talavera , primer Arzobiſpo de Granada.
Blaſco de Garai : Cartas en Refránes.
Lorenzo Palmiréno.
Frai Luis de Granada.
Don Antonio de Guevára.
Frai Luis de Leon.
El Bachiller Pedro de Rúa.
Juan Chriſtoval Calvete de Eſtella : el Viage del Rey Phelipe Segundo.
Pedro Mexia : Hiſtoria de los Céſares, &c.
Obras de Santa Tereſa de Jeſus.
Obras del Maeſtro Juan de Avila.
Don Diego de Mendoza.
Fuenmayor : Vida de San Pio V.
Frai Joſeph de Siguenza.
Frai Hernando del Caſtillo.
Padre Pedro de Ribadeneira.
Pedro Simón Abril.
Antonio Perez : ſus Cartas.
Hernan Nuñez , llamado el Comendador Griego.
Benedicto Arias Montáno.
Miguél de Cervantes Saavedra.
Ambroſio de Morales.
Antonio Aguſtin.
Frai Hernando de Santiago: ſus Sermones.
Don Frai Diego de Yepes Obiſpo de Tarazona: Vida de Santa Tereſa,&c.
Don Bernardino de Mendóza.
Franciſco Lopez de Gómara : Hiſtoria de Indias.
El Lazarillo de Tormes : de Don Diego Hurtado de Mendóza.
El Maeſtro Franciſco Sanchez.
Padre Joſeph de Acoſta.
Frai Alphonſo de Orozco.
Don Luis de Avila : Comentarios.
Luis del Marmol.
Alvar Gomez de Caſtro.
Frai Chriſtoval de Fonſéca.
Andrés de Laguna : ſobre Dioſcórides.
Fernando de Herrera , llamado el Divino.
Alonſo Lopez Pinciano.
Diego Gracian : ſus Traducciones de Griego.
Lo impreſſo en Caſtellano : del Preſidente Don Diego de Covarrubias.
Alonſo de Fuentes.
Pedro Diaz de Toledo : ſus Traducciones y Gloſſas.
Eſfuerzo Bélico : de Palacios Rúbios.
Martin Navarro de Azpilcueta.
Don Alonſo Garcia Matamóros.
Don Juan Ginés de Sepúlveda.
Alexo Venegas.
Arte Poetica : de Juan Garcia Rengifo.

Los Problemas del Doctor Villalobos, que tratan de cuerpos naturales, y morales, con ſus Dialogos de Medicina, y el Tratado de las tres Grandes, y la Comedia de Amphitrión de Plauto, traducida en proſa.
Juan de Valverde y Hamuſco: Hiſtoria de la Compoſición del cuerpo humano.
Frai Francisco Ortiz.
Florián de Ocampo.
Frai Eſteban de Salazár.
Vicente Eſpinél: ſus Obras.
El Conde de Portalegre.
Gonzalo de Illeſcas: Hiſtoria Pontifical.
Gonzalo Fernandez de Oviedo: ſus Obras.
Feliciano de Silva: Hiſtoria de Don Floriſél de Niquéa.
Diego de Torres: Hiſtoria de los Xerifes.
Don Iñigo Lopez: Dichos de Fernan Alvarez de Talavera.
Padre Juan de Torres: Philoſophia morál de Príncipes.
Hugo Celſo: Repertorio de las leyes de Caſtilla.
Inca Garcilaſo: Comentários Reales.

DESDE 1600. *A* 1700.

Traducción del Guichardino: por el Rey Don Phelipe Quarto, originál manuſcrito, en quatro tomos, que eſtá en la Real Bibliotheca.
El Obiſpo Don Frai Pedro Manéro: Apologia de Tertuliano.
Frai Antonio de Yepes.
Padre Martin de Roa.
Padre Juan de Mariana.
Padre Juan Euſebio Nieremberg.
Don Antonio de Solís.
Bartholomé Leonardo de Argenſola.
Don Franciſco de Quevédo.
Padre Hortenſio Felix Paraviſino.
Don Franciſco Pinél y Monroy.
Argénis: de Don Joſeph Pellicer.
Argénis: de Don Gabriel del Corrál.
Guzmán de Alfarache: por Matheo Alemán.
Don Diego de Saavedra.
Padre Pedro Abarca.
El Obiſpo Don Juan de Palafox.
Barthelomé Ximenez Patón.
Don Juſepe Antonio Gonzalez de Salas.
Padre Franciſco Nuñez de Cepéda.
El Obiſpo Don Frai Damian Cornejo: las Chrónicas.
Don Pedro Salazar de Mendoza: Hiſtoria del Cardenal Mendoza: Dignidades de Caſtilla, &c.
Leon prodigioſo: del Licenciado Coſme Gomez de Tejáda.
Las Poſtrimerías: de Don Frai Pedro de Oña, Obiſpo de Gaéta.
La Picara Juſtina: del Licenciado Franciſco Lopez de Ubeda.
Padre Alonſo de Ovalle: Hiſtoria del Réino de Chile.
Frai Gerónymo Gracián de la Madre de Dios.
Alphonſo de Salas Barbadillo.
Frai Baſilio Ponce de Leon.
El V. Padre Luis de la Puente.
Luis Muñoz: várias Vidas.
Agricultúra: de Alonſo de Herrera.
Don Pedro Fernandez Navarrete: Conſervación de Monarchias, y Carta de Lelio Peregrino.
Padre Maeſtro Frai Juan Marquez.

Doc-

Doctor Bernardo Aldrete.
Padre Joſeph Moret: Hiſtoria de Navarra.
Frai Angel Manrique.
Frai Chryſóſtomo Henriquez.
El Marqués de Mondejar.
Don Matheo Ibañez: Traducción de Quinto Curcio.
Don Oton Edilo Nato de Betiſſana: Epítome del Guichardino.
Frai Fernando de Valverde: Vida de Chriſto.
Padre M. Frai Juan Interián de Ayála, Académico: ſus Obras.
Padre Bartholomé Alcazar, Académico: ſus Obras.
Don Juan de Solorzano Pereira.
Retrato Politico: del Conde de Cerbellón.
Don Sebaſtian de Covarrubias: Theſóro de la Léngua Caſtellana.
Padre Bernardo Sartólo: Vida del Padre Franciſco Suarez.
Política de Bobadilla.
Lope de Vega: ſus Obras.
Myſtica Ciudád de Dios: de la V. Madre Maria de Jeſus de Agréda.
Obras del Padre Alonſo Rodriguez.
M. Frai Juan de la Puente: Conveniencia de las dos Monarchias.
Juan Fragoſo: Cirugía univerſál.
Don Juan de Zavaléta.
Padre Geronymo de Floréncia.
Padre Baſilio Barén de Soto: ſus Traducciones.
Diego de Colmenares: Hiſtoria de Segovia.
Eſtebanillo Gonzalez.
El Soldado Pindaro: de Gonzalo de Céſpedes.
El Seguro de Tordeſillas: de Pedro Mantuano.
Don Juan Chumacero: ſus Memoriales.
Don Carlos Colóma: ſus Obras.
La Curia Philipica de Juan de Hevia Bolaños.
Alphonſo Martinez de Eſpinar: Arte de balleſtería.
Chriſtoval Suarez de Figueroa: ſus Obras.
Diego de Funes: Hiſtoria naturál de aves y animáles.
Gil Gonzalez Davila: ſus Obras.
Antonio de Herrera: ſus Obras.
Alphonſo Perez de Lara: de las tres grácias.
Juan Matheos: orígen y dignidád de la caza.
Juan Perez de Montalván.
Alphonſo Morgado: Hiſtoria de Sevilla.
Don Franciſco de Olivares Murillo: Traducción de las mémorias de los Monarchas Otomanos.
Padre Geronymo de Ripálda: Catecíſmo de la Doctrina Chriſtiana.
Don Frai Prudencio de Sandovál: Hiſtoria de Carlos V.
Padre Alonſo de Sandovál: Hiſtoria de Etiopia.
Don Franciſco Manuel: ſus Obras.
Don Diego Ortiz de Zuñiga: ſus Obras.
Padre Juan Martinez de la Parra: Luz de verdades Catholicas.
Luis de Bávia: Continuación de la Hiſtoria Pontifical.
Don Joſeph Martinez de la Puente: Epítome de la Hiſtoria de Carlos V.
Don Vicente Lanúza: Hiſtoria de Aragon.

DESDE EL AÑO DE 1700.

Don Antonio Palomino y Velaſco: Muſéo Pictórico.

AUTORES DE VERSO HASTA EL AÑO DE 1200.

El Poéma de Alexandro.

DESDE 1200. A 1300.

Verſos del Rey Don Alonſo Decimo.

DESDE 1400. A 1500.

Juan de Mena.
Juan de la Encína.
Don Jorge Manríque.
Garcilaſo.
Rodrigo Cota: Coplas de Mingo Revulgo, con la Gloſſa de Hernando del Pulgar.
El miſmo: Diálogo entre el amor, y un Caballero viejo.

DESDE 1500. A 1600.

Preguntas y reſpueſtas del Almirante: por Frai Luis de Eſcobár.
El Cancionero general: de Juan Lopez de Ubeda.
El Boſcán.
El Cartuxano, Monge de la Cartuxa de Sevilla: Anónymo.
El Bachiller de la Torre.
Gonzalo Perez: ſus traducciones de la Iliada, y la Odiſſea de Homéro.
Frai Luis de Leon.
Virgilio: por Gregorio Hernandez.
Gloſſa del Protonotario Luis Perez, con ſus Prólogos ſobre las Coplas de Don Jorge Manríque, y otra obra del miſmo en loór de nueſtra Señora.
Miguél de Cervantes Saavedra.
Alvar Gomez de Ciudád Real.
Don Alonſo de Ercilla.
Vicente Eſpinél.
Juan Rufo: la Auſtriada.
Alonſo de Fuentes.
Jorge de Montemayor.
Garci Sanchez de Badajóz.
Chriſtoval de Caſtillejo: ſus Obras Poéticas.
Don Franciſco de Caſtilla: ſus Obras Poéticas.

DESDE 1600. A 1700.

Bartholomé Leonardo, y Lupercio Leonardo de Argenſóla.
Lope de Vega.
Gigantomáchia: de Manuel Gallegos.
Don Luis de Góngora.
Don Luis de Ulloa.
Don Luis Carrillo.
M. Juan Bautiſta Davila: la Paſsión.
Don Antonio de Mendóza.
Anaſtaſio Pantaleon.
Don Juan de Jáuregui.
Don Pedro Calderón de la Barca.
Don Antonio de Solís.
Don Agustín de Salazár.
El Marqués de Alenquér.
El Príncipe de Eſquilache.

Don Alonſo del Caſtillo Solorzano.
Luis de Meſa.
Don Eſtevan Manuel de Villegas : las Eroticas.
Franciſco Lopez de Zárate.
Verſos de la Madre Luiſa Magdalena de Jeſus, en el ſiglo Doña Luiſa Manrique de Lara, Condeſa de Parédes.
Don Bernardo Balbuena : ſu Poema del Bernardo, y el ſiglo de oro.
El Machabeo : de Miguél de Sylveira.
Thomé de Burguillos.
Don Geronymo Cancer.
Licenciado Pedro Soto de Roxas.
Salvador Jacinto Polo de Medina.
Don Eugenio Colóma.
Don Gabriel Bocangel.
El Conde de Rebolledo.
La Moſchéa : de Don Joſeph de Villavicioſa.
Don Aguſtin Moréto.
La Benedictina : de Frai Nicolás Bravo, Ciſtercienſe.
Maeſtro Joſeph de Valdivieſo.
Don Franciſco de Quevédo.
Obras del Conde de Villamediana.
Don Felix de Arteaga ; ò ſea Hortenſio Paraviſino.
Alphonſo de Salas Barbadillo.
Traducción de Ovidio : por Antonio Perez Siglér.
La Comedia burleſca del Caballero de Olmedo : de Don Franciſco Felix de Monteſér, y las demás obras poéticas ſuyas.
El M. Don Manuel de Leon : ſus Obras Poéticas.
Juan Perez de Montalván.
Don Franciſco de Roxas : ſus Obras Cómicas.
Luis Velez de Guevara : ſus Obras Cómicas.

EXPLICACION DE LAS CIFRAS GENERALES QUE SE PONEN en eſte Diccionario.

S. m.	Nombre ſubſtantivo maſculino.
S. f.	Nombre ſubſtantivo femenino.
S. amb.	Nombre ſubſtantivo ambíguo.
Adj.	Nombre adjetivo.
Adj. de una term.	Adjetivo de una terminación.
Pron.	Pronombre.
V. a.	Verbo activo.
V. n.	Verbo neutro.
V. imp.	Verbo impersonál.
V. r.	Verbo recíproco.
Part. act.	Participio activo.
Part. paſ.	Participio paſsivo.
Prep.	Prepoſición.
Adv.	Advérbio.
Interj.	Interjección.
Conj.	Conjunción.
Term.	Término.
Refr.	Refrán.

EXPLICACION DE LAS ABREVIATURAS DE LOS *nombres de Autóres y obras, que ván citados en eſte primer Tomo.*

ABARC. Annal. de Arag.	Padre Pedro de Abarca: Annáles de Aragon.
ACOST. Hiſt. Ind.	Padre Joſeph de Acoſta: Hiſtoria natural y morál de Indias.
ACT. DE CORT. DE ARAG.	Actos de Cortes de Aragón.
AGUILA, Paraíſ. racion.	Don Antonio Lopez del Aguila: Paraíſo racionál.
ALCAZ. Chron.	Padre Bartholomé Alcazar: Chrono-hiſtoria de la Compañía de Jeſus en la Provincia de Toledo.
ALCAZ. Vid. de San Julian.	Padre Bartholomé Alcazar: Vida de San Julian Obiſpo de Cuenca.
ALDRET. Orig. de la Leng. Caſt.	El Doctor Bernardo Aldrete: Orígen de la Léngua Caſtellana.
ALDRET. Antig. de Eſp.	El Doctor Bernardo Aldrete: Antigüedades de Eſpaña.
ALFAR.	La Vida de Guzmán de Alfarache: de Matheo Alemán.
ALV. GOM.	Alvar Gomez de Ciudád Real: ſus Obras.
ALV. GUTIERR. Comp. de Hiſt.	Alvar Gutierrez de Toledo: Compéndio de Hiſtorias.
AMBR. MOR.	Ambroſio de Morales: ſus Obras.
ANT. AGUST. Dial.	Don Antonio Aguſtin: Diálogo de medallas.
ARDEMANS, Gob. polit. de las fabricas.	Don Theodoro Ardemans: Gobierno politico de las fabricas.
ARGENS. Maluc.	Bartholomé Leonardo de Argenſóla: Conquiſta de las Malúcas.
ARGOT. Monter.	Gonzalo Argóte de Molina: Diſcurſo de la Montería.
ARGOT. Nobl.	Gonzalo Argóte de Molina: Nobleza de Andalucía.
ARREDOND. Albeiter.	Martin de Arredondo: Albeitería.
ARTEAG. Rim.	Don Felix de Arteaga: Rimas.
AVIÑ. Medic. Sev.	El M. Juan de Aviñón: Medicina Sevillana.
AYALA, Caid. de Princip.	Pedro Lopez de Ayala: Caída de Príncipes.
BARBAD. Cab. perfect.	Alphonſo de Salas Barbadillo: el Caballero perfecto.
BARBAD. Cab. punt.	Alphonſo de Salas Barbadillo: el Caballero puntuál.
BARBAD. Coron.	Alphonſo de Salas Barbadillo: Corónas del Parnáſo.
BAREN, Guerr. de Fland.	Padre Baſilio Barén de Soto: Traducción de la guerra de Flandes del Cardenal Bentivollo.
B. ARGENS. Rim.	Bartholomé Leonardo de Argenſóla: Rimas.
BENTIV. Relac. de Fland.	El Cardenal Bentivollo: Relaciones de Flandes.
BELIAN.	Hiſtoria de Don Belianís.
BLED. Chron. de los Moros de Eſp.	Fr. Jaime Bleda: Chron. de los Moros de Eſpaña.
BOBAD. Polit.	Geronymo del Caſtillo y Bobadilla: Politica.
BOCAD. DE OR.	Bocados de Oro.
BRAV. Benedict.	Fr. Nicolás Bravo: la Benedictina.
BURG. Gatom.	Thomé de Burguillos: la Gatomáchia.
BURGOS, Propried. de todas las coſas.	Fr. Vicente de Burgos: Propriedades de todas las coſas.
CABALLER. Theoric. y pract. del arte de enſay.	Don Joſeph Garcia Caballero: Theórica y práctica del arte de enſayar.
CALDER. Com.	Don Pedro Calderón de la Barca: ſus Obras Cómicas.
CALIXT. y MELIB.	Calixto, y Melibéa.
CALV. Albeiter.	Fernando Calvo: Albeitería.
CALV. Sum. de Fuer.	Bernardino Calvo: Suma de Fueros de Aragón.
CAMARG. Chronolog. Sacr.	Fr. Fernando Camargo: Chronología Sacra.
CANC. Obr. Poet.	Don Geronymo Cancer: ſus Obras Poéticas.
CANCION. GEN.	El Cancionero general.
CARR. DE LAS DON.	El Carro de las Donas de Frai Franciſco Ximenez.
CAST. Hiſt. de Nuev. Eſp.	Bernál Diaz del Caſtillo: Hiſtoria de Nueva Eſpaña.
CAST. SOLORZ. Donair.	Don Alonſo del Caſtillo Solórzano: Donaires del Parnáſo.
CAST. SOLORZ. Fieſt. del Jard.	Don Alonſo del Caſtillo Solórzano: Fieſtas del Jardín,

CASTELLAN. Elog.	Juán Caſtellanos: Elógios de varones iluſtres de Indias.
CASTILLEJ. Obras Poet.	Chriſtoval de Caſtillejo: ſus Obras Poéticas.
CERV. Galat.	Miguél de Cervantes: la Galatéa.
CERV. Nov.	Miguél de Cervantes: Novelas.
CERV. Perſil.	Miguél de Cervantes: Hiſtoria de Perſiles, y Segiſmunda.
CERV. Quix.	Miguél de Cervantes: Hiſtoria de Don Quixóte de la Mancha.
CERV. Viag.	Miguél de Cervantes: Viage del Parnáſo.
CERVELL. Retr. Poliſ.	El Conde de Cervellón: Retráto Politico.
CHRON. DEL CID.	La Chrónica del Cid.
CHRON. DEL REY DON AL. EL ONCEN.	La Chrónica del Rey Don Alonſo el Onceno de Juan de Villaizán.
CHRON. DEL REY DON JUAN EL II.	La Chrónica del Rey Don Juan el Segundo de Fernan Perez de Guzmán.
CHRON. GEN.	La Chrónica General de Eſpaña del Rey Don Alonſo.
CHUMACER. Mem.	Don Juan Chumacero: Memoriales.
CLAVIJ. Embaxad. al Tam.	Ruí Gonzalez de Clavijo: Embaxada al Tamorlán.
C. LUCAN.	El Conde Lucanór: del Príncipe Don Juan Manuel.
COLMEN. Hiſt. de Segov.	Diego de Colmenáres: Hiſtoria de la Ciudád de Segovia.
COLOM. Guerr. de Fland.	Don Carlos Colóma: Hiſtoria de la guerra de Flandes.
COLOM. Obr. Poet.	Don Eugenio Colóma: ſus Obras Poéticas.
COMED. FLORIN.	La Comedia Florinéa.
COMEND. ſob. las 300.	El Comendador Griego ſobre las 300. de Juan de Mena.
COND. Albeiter.	Pedro Garcia Conde: Albeitería.
COND. DE PORTALEG.	El Conde de Portalegre; Vida de Don Diego de Mendóza.
CORNEJ. Chron.	Don Frai Damian Cornejo: Chrónica de San Franciſco.
CORR. Argen.	Don Gabriel del Corrál: Traducción del Argénis.
COVARR.	Don Sebaſtian de Covarrubias: Theſoro de la Léngua Caſtellana.
CURA DE LOS PALAC.	Cura de los Palacios: Hiſtoria de los Reyes Cathólicos.
CURIA PHILIP.	Curia Philipica: de Juan de Hevia Bolaños.
DAV. Paſſ.	Padre Juan Bautiſta Davila: la Paſsion.
DOCTRIN. DE CABALLER.	Doctrinál de Caballeros: de Don Alonſo de Cartagena.
D. GABR. ALV. Hiſt. de la Igl.	Don Gabriel Alvarez de Toledo: Hiſtoria de la Iglésia, y del mundo.
DIAMANT. Com.	Don Juan Bautiſta Diamante: ſus Obras Cómicas.
ERCILL. Arauc.	Don Alonſo de Ercilla: la Araucana.
ESCALER. Orig. de los Mont. de Eſpin.	Pedro de la Eſcalera: Orígen de los Montéros de Eſpinoſa.
ESPEJ. DE LA VID. HUM.	Eſpejo de la vida humana: de Don Rodrigo Obiſpo de Zamóra.
ESPIN. Eſcuder.	Vicente Eſpinél: Vida del Eſcudero Obregón.
ESPINAR. Art. balleſt.	Alphonſo Martinez de Eſpinár: Arte de balleſtería.
ESPINOS. El perro, y la calent.	Eſpinoſa: Novela, el perro, y la calentúra.
ESQUILACH. Nap.	El Príncipe de Eſquilache: Nápoles recuperada.
ESQUILACH. Rim.	El Príncipe de Eſquilache: Rimas.
ESTAT. DE ZARAG.	Eſtatútos de la Ciudád de Zaragoza.
ESTEB.	Eſtebanillo Gonzalez: ſu Vida.
FERN. DE HERR. ſob. Garcil.	Fernando de Herrera ſobre Garcilaſo.
FERRER. Hiſt. Eſp.	Doctor Don Juan de Ferreras: Hiſtoria de Eſpaña.
FIGUEROA, Paſſag.	Chriſtoval Suarez de Figueroa: el Paſſagero.
FR. LUIS DE GRAN. Adic. al mem.	Padre Frai Luis de Granada: Adicciones al memoriál.
FR. LUIS DE GRAN. Cart. de S. Euch.	Padre Frai Luis de Granada: Carta de San Eucherio.
FR. LUIS DE GRAN. Eſc.	Padre Frai Luis de Granada: Eſcala eſpiritual.
FR. LUIS DE GRAN. Guia.	Padre Frai Luis de Granada: Guia de pecadores.
FR. LUIS DE GRAN. Mem.	Padre Frai Luis de Granada: Memoriál de la vida Chriſtiana.
FR. LUIS DE GRAN. Serm. contra eſcand.	Padre Frai Luis de Granada: Sermon contra los eſcándalos.
FR. LUIS DE GRAN. Symb.	Padre Frai Luis de Granada: Symbolo de la Fé.

Fr. Luis de Gran. Trat. de la Orac.	Padre Frai Luis de Granada: Tratado de la Oración.
Fr. Luis de Gran. Vid. de Fr. Barth. de los Mart.	Padre Frai Luis de Granada: Vida de Don Frai Bartholomé de los Martyres.
Fr. Luis de Leon, la perfect. casad.	Padre Frai Luis de Leon: la Perfecta casada.
Fr. Luis de Leon, Nomb. de Christ.	Padre Frai Luis de Leon: Nombres de Christo.
Fuenm. S. Pio V.	Don Antonio de Fuenmayor: Vida de San Pio Quinto.
Fuent. Philoſoph.	Alonſo de Fuentes: Philoſophía.
Fuent. Trad. del aſno de oro.	Alonſo de Fuentes: Traducción del aſno de oro.
Fuer. de Arag.	Fueros de Aragon.
Fuer. Juzg.	El Fuero Juzgo.
Fuer. R.	El Fuero Real de Eſpaña.
Funes, Chron. de la Relig. de San Juan.	Juan de Funes: Chrónica de la Religión de San Juan.
Funes, Hiſt. nat.	Diego de Funes: Hiſtoria naturál de aves y animáles.
Garai, Cart. en refr.	Blaſco de Garai: Cartas en refránes.
Garcil.	Garcilaſo de la Vega: ſus Obras.
Geron. Cort. Trat. de anim.	Geronymo Cortés: Tratado de animáles.
Gil Gonz.	Gil Gonzalez Davila.
Ginov. ſob. el ſerv. de Abulcac.	Simon Ginovés: ſobre el ſervidor de Abulcacis.
Gomar. Hiſt. Ind.	Franciſco Lopez de Gómara: Hiſtoria de Indias.
Gong.	Don Luis de Góngora: ſus Obras Poeticas.
Gonz. de Ovied. Ofic. de la Caſa R.	Gonzalo de Oviedo: oficios de la Caſa Real.
Gonz. Per. Uliſ.	Gonzalo Perez: la Uliſea.
Grac. Mor.	Diego Gracian: Morales de Plutarcho.
Grac. Trad. de Juſtin.	Diego Gracian: Traducción de Juſtino.
Grana d. Art. de Coc.	Diego Granado Maldonado: Arte de Cocina.
Guardiol. Nobl. de Eſp.	Juan Benito Guardiola: Nobleza de Eſpaña.
Guev. Aviſ. de Priv.	Don Frai Antonio de Guevára: Aviſo de Privados.
Guev. Doctr. de Corteſan.	Don Frai Antonio de Guevára: Doctrina de Corteſanos.
Guev. Epiſt.	Don Frai Antonio de Guevára: Epiſtolas familiares.
Guev. M. A.	Don Frai Antonio de Guevára: Vida de Marco Aurelio.
Guzm. Confeſſ. Rim.	Fernan Perez de Guzmán: Confeſión rimada.
Herr. Agric.	Alonſo de Herrera: Agricultúra.
Herr. Trad. de Corn. Tac.	Antonio de Herrera: Traducción de Cornélio Tácito.
Hist. del Rey Don Rodr.	Hiſtoria del Rey Don Rodrigo.
Hist. de Ultram.	Hiſtoria de Ultramár.
Hortens. Adv. y Quar.	Padre Frai Hortenſio Paraviſino: Adviento y Quareſma.
Hortens. Mar.	Padre Frai Hortenſio Paraviſino: Mariál, y Santorál.
Hortens. Paneg.	Padre Frai Hortenſio Paraviſino: Panegyricos.
Huert. Trad. de Plin.	Geronymo de Huerta: Traducción de Plinio.
Hug. Cels. Repert.	Hugo Celſo: Repertório de las leyes de Caſtilla.
Illesc. Hiſt. Pontif.	Gonzalo de Illeſcas: Hiſtoria Pontificál.
Inca, Coment. R.	Inca Garcilaſo: Comentarios Reales.
Jacint. Pol.	Salvador Jacinto Polo de Medina: ſus Obras.
Jaureg. Amint.	Don Juan de Jauregui: la Aminta.
Jaureg. Pharſ.	Don Juan de Jauregui: la Pharſália.
Juanini, Obr. Medic.	Juanini: Obras Medicas.
Lag. Dioſc.	Andrés de Laguna ſobre Dioſcórides.
Lanuz. Hiſt. Arag.	Don Vicente Lanúza: Hiſtoria de Aragon.
Lara, de las tres grac.	Alphonſo Perez de Lara: de las tres grácias.
L. Argens.	Lupercio Leonardo de Argenſóla: Rimas.
Lazar. de Torm.	El Lazarillo de Tormes: de Don Diego Hurtado de Mendóza.
Le Preux, Doctr. de Sangrad.	Don Ricardo Le Preux: Doctrina de Sangradores.

Lop. Circ.	Frei Lope Felix de Vega Carpio : la Circe.
Lop. Coron. trag.	Frei Lope Felix de Vega Carpio : Corona trágica.
Lop. Dorot.	Frei Lope Felix de Vega Carpio : la Dorotéa.
Lop. Peregr.	Frei Lope Felix de Vega Carpio : el Peregrino.
Lop. Philom.	Frei Lope Felix de Vega Carpio : la Philomena.
Lopez, Dich. de Fern. Alv.	Don Iñigo Lopez : Dichos de Fernán Alvarez de Talavera.
L. Puent.	Padre Luis de la Puente.
M. Agred.	Madre Maria de Jesus de Agreda : Myſtica Ciudád de Dios.
Malar.	Juan de Malára : Philoſophía vulgar.
Maner. Apolog.	Don Frai Pedro Manéro : Apología de Tertuliano.
Mantuan. Segur.	Pedro Mantuano : el ſeguro de Tordeſillas.
Marian. Hiſt. Eſp.	Padre Juan de Mariana : Hiſtoria de Eſpaña.
Marm. Deſcripc. de Afric.	Luis del Marmol : Deſcripción de Africa.
Marm. Rebel.	Luis del Marmol : Rebelión de los Moriſcos.
Marq. de Rib. Diario.	El Marqués de Ribas : Diário de los viages del Rey.
Marq. Gobern. Chriſt.	Padre Frai Juan Marquez : Gobernador Chriſtiano.
Math. Orig. y dign. de la caza.	Juan Matheos : Orígen y dignidád de la caza.
M. Avil.	El Maeſtro Juan de Avila.
M. Ayala.	M. Fr. Juan Interián de Ayála.
Men. Copl.	Juan de Mena : Coplas.
Men. Coron.	Juan de Mena : la Coronación.
Men. Trat. de los vicios.	Juan de Mena : Tratado de los vícios.
Mend. Guerr. de Gran.	Don Diego de Mendóza: la Guerra de Granáda.
Mend. Vid. de N. Señora.	Don Antonio de Mendóza : Vida de Nueſtra Señora.
Mex. Hiſt. Imper.	Pedro Mexía : Hiſtoria Imperial.
Mex. Nobil.	Fernando Mexía : Nobiliário.
Mig. de Molin. Repert.	Miguél del Molino : Repertório de Fueros de Aragon.
Ming. Revulg. Copl.	Las Coplas de Mingo Revulgo.
M. Leon, Obr. Poet.	El M. Don Manuel de Leon : ſus Obras Poéticas.
M. Luisa Magdal.	La Madre Luiſa Magdalena de Jeſus.
Molin. Pract. judic.	Pedro Molinos : Práctica judiciária de Aragón.
Mond. Diſſert.	El Marqués de Mondejar : Diſſertaciones Eccleſiáſticas.
Mond. Exam. Chronolog.	El Marqués de Mondejar : Examen Chronológico.
Monfort. Fieſt. de la Comp.	Don Fernando de Monforte : Fieſtas de la Compañía de Jeſus.
Montalv. Com.	Juan Perez de Montalvan : ſus Obras Cómicas.
Monter. del Rey Don Al.	La Montería del Rey Don Alonſo.
Montes. Com. el Cab. de Olm.	Don Franciſco Felix de Monteſer: Comedia, el Caballero de Olmedo.
Montiñ. Art. de Cocin.	Franciſco Martinez Montiño : Arte de Cocína.
Moret. Com.	Don Aguſtin Moréto : ſus Obras Cómicas.
Morgad. Hiſt. de Sev.	Alphonſo Morgádo : Hiſtoria de Sevilla.
Muñ. Vid. de Fr. Luis de Gran.	Luis Muñoz : Vida de Frai Luis de Granada.
Navarr. Man.	Martin Navarro de Azpilcueta : Manuál.
Navarret. Conſerv.	Don Pedro Fernandez Navarrete : Conſervación de Monarchías.
Navarret. Trad. de Senec.	Don Pedro Fernandez Navarrete : Traducción de Séneca.
Nebrix. Chron.	Antonio de Nebrixa : Chrónica de los Reyes Cathólicos.
Nieremb. Aprec.	Padre Juan Euſebio Nieremberg : Aprecio de la grácia.
Nieremb. Cat. Rom.	Padre Juan Euſebio Nieremberg : Cateciſmo Romano.
Nieremb. Difer.	Padre Juan Euſebio Nieremberg : Diferencia entre lo temporál, y eterno.
Nieremb. Philoſ. ocult.	Padre Juan Euſebio Nieremberg : Philoſophía oculta.
Nuñ. Chron. del Rey Don Al. el VIII.	Don Alonſo Nuñez de Caſtro : Chrónica del Rey Don Alonſo el Octavo.
Nuñ. Empr.	Padre Franciſco Nuñez de Cepéda : Empreſſas ſacras.
Olalla, Miſ. cant.	Don Frutos Bartholomé de Olalla : Miſſa cantada.
Olivar. Trad. de las mem. de los Monarch. Otom.	Don Franciſco de Olivares Murillo: Traducción de las memórias de los Monarchas Otomános.
Orden. de Abejer. de Zarag.	Ordenanzas de los Abejéros de Zaragóza.

ORDEN. DE CAST.	Ordenanzas Reales de Caſtilla.
ORDEN. DE HUERT. Y MONT. DE ZARAG.	Ordenanzas de Huértas y montes de Zaragoza.
ORDEN. DE JUEC. DE MERCAD.	Ordenanzas de Jueces de Mercadéres de Zaragoza.
ORDEN. DE SEV.	Ordenanzas de Sevilla.
ORDEN. DE TARAZ.	Ordenanzas de la Cindád de Tarazóna.
ORDENAM. R.	El ordenamiento Reál.
ORTIZ, Antig. de Sev.	Don Diego Ortíz de Zúñiga : Antigüedades de Sevilla.
OV. Hiſt. Chil.	Padre Alonſo de Ovalle : Hiſtoria del Réino de Chile.
OVIED. Hiſt. Ind.	Gonzalo Fernandez de Oviedó : Hiſtoria de Indias.
PACHEC. Verd. deſtr.	Don Luis Pacheco Narváez : Verdadera deſtréza.
PALAC. RUB. Eſtuerz. bélic.	Juan Lopez de Palácios Rubios : Esfuerzo bélico.
PALAC. Inſtr. naut.	Diego Garcia de Palácios : Inſtrucción náutica.
PALAF.	Don Juan de Palafox : ſus Obras.
PALMIREN. Vocab. de las aves.	Lorenzo Palmiréno : Vocabulario de las aves.
PALOMIN. Muſ. Pictor.	Don Antonio Palomino : Muſéo Pictórico.
PANT.	Anaſtaſio Pantaleon : ſus Obras.
PARRA, Luz de Verd. Cathol.	Padre Juan Martinez de la Parra : Luz de Verdades Cathólicas.
PATON, Eloq. Eſp.	Bartholomé Ximenez Patón : Eloqüencia Eſpañola.
PERALT. de la Gineta.	Don Juan Suarez de Peralta : Tratado de la Ginéta.
PELLIC. Argen.	Don Joſeph Pellicér : Traducción del Argénis.
PIC. JUSTIN.	La Pícara Juſtina : del Licenciado Franciſco de Ubeda.
PINED. Monarch.	Frai Juan de Pinéda : Monarchía Eccleſiáſtica.
PINEL, Retrat.	Don Franciſco Pinél y Monroy : Retrato del buen vaſſallo.
PRAGM. DE TASS.	La Pragmática de taſſas del año de 1680.
PRINCIP. DE VIAN. Hiſt. de Navarr.	El Príncipe Don Carlos de Viana : Hiſtoria de Navarra.
PUENT. Conven.	Frai Juan de la Puente : Conveniencia de las dos Monarchías.
PULG. Chron.	Hernando del Pulgár : Chrónica de los Reyes Cathólicos.
QUEV. Entremet.	Don Franciſco de Quevédo : el Entremetido la dueña, y el ſoplón.
QUEV. Fort.	Don Franciſco de Quevédo : la Fortúna con ſeſſo.
QUEV. M. B.	Don Franciſco de Quevédo : Vida de Marco Bruto.
QUEV. Tacañ.	Don Franciſco de Quevédo : Vida del gran Tacaño.
QUEV. Virt. miſit.	Don Franciſco de Quevédo : Virtud militante.
QUEV. Viſit.	Don Franciſco de Quevédo : Viſitá de los Chiſtes.
QUEV. Zahurd.	Don Franciſco de Quevédo : las Zahurdas de Plutón.
QUIÑON. Paſſ. honr.	Don Suero de Quiñones : Paſſo honroſo.
REBOLLED.	El Conde de Rebolledo : ſus Obras.
RECOP.	La Nueva Recopilación de las Leyes del Réino.
RECOP. DE IND.	Recopilación de las Leyes de Indias.
REGIM. DE PRINCIP.	El Regimiento de Príncipes.
RIBADEN. Ciſm. de Inglat.	Padre Pedro de Ribadeneira : Ciſma de Inglaterra.
RIBADEN. Confeſſ. de S. Aguſt.	Padre Pedro de Ribadeneira : Confeſsiones de San Aguſtin.
RIBADEN. Fl. Sanct.	Padre Pedro de Ribadeneira : Flos Sanctorum.
RIPALD. Cat.	Padre Gerónymo de Ripalda: Cateciſmo de la Doctrina Chriſtiana.
ROA, Antig. de Xerez.	Padre Martin de Roa : Antigüedades de Xerez.
ROA, Eſtad.	Padre Martin de Roa : de los quatro Eſtados.
RODR. COT. Dialog.	Rodrigo Cota : Dialogo entre el Amor y un Caballero viejo.
ROM. Republ.	Frai Gerónymo Román : Repúblicas del mundo.
ROX. Com.	Don Franciſco de Roxas : ſus Obras Cómicas.
RUFO, Apophtegm.	Juan Rufo : Apophtegmas.
SAAV. Coron. Goth.	Don Diego de Saavedra : Corona Góthica.
SAAV. Empr.	Don Diego de Saavedra : Empreſſas políticas.
SAAV. Republ.	Don Diego de Saavedra : República literária.
SALAZ. Obr. Poſthum.	Don Aguſtin de Salazár : ſus Obras Póſthumas.
SANDOV. Hiſt. de Carl. V.	Don Frai Prudencio de Sandovál : Hiſtoria de Carlos Quinto.
SANDOV. Hiſt. de Etiop.	Padre Alonſo de Sandovál : Hiſtoria de Etiópia.

SANT. TER. Camin.	Santa Tereſa de Jeſus : Camino de perfección.
SANT. TER. en ſu Vid.	Santa Tereſa de Jeſus : en ſu Vida.
SANT. TER. Exclam.	Santa Tereſa de Jeſus : Exclamaciones.
SANT. TER. Mor.	Santa Tereſa de Jeſus : Moradas.
SARTOL. P.Suarez.	Padre Bernardo Sartólo : Vida del Padre Suarez.
SIGUENZ. Vid. de S.Geron.	Padre Frai Joſeph de Sigüenza : Vida de San Gerónymo.
SILV. Hiſt.de Don Floriſél.	Feliciano de Silva : Hiſtoria de Don Floriſél de Niquéa.
SILVEIR. Machab.	Miguél de Silveira : el Machabéo.
SOLD. PINDAR.	El Soldádo Píndaro : de Gonzalo de Ceſpedes.
SOLER, Repert.	Jacobo Solér : Repertorio de las Leyes de Caſtilla.
SOLIS, Hiſt. de Nuev.Eſp.	Don Antonio de Solís : Hiſtoria de Nueva Eſpaña.
SOLIS, Poeſ.	Don Antonio de Solís : ſus Obras Poéticas.
SUAREZ, Doctr. de Caball.	Don Juan Suarez de Peralta : Doctrina de Caballos.
TARIF. DE LA ADUAN. DE ZARAG.	Tarifa de la Aduana de Zaragoza.
TOLED. Vicios.	Bachiller Alphonſo Martinez de Toledo : Vícios de las malas mugeres.
TORIJA, Trat. de bov.	Juan de Toríja : Tratado de bovedas.
TORTOL. el Entreten.	Antonio Sanchez Tortoles : el Entretenido.
TORR. Hiſt. de los Xerif.	Diego de Torres : Hiſtoria de los Xerifes.
Toſc.	Padre Thomás Vicente Toſca : Compendio Mathematico.
TOST. Queſt.	Don Alonſo Toſtado : Qüeſtiones.
TOST. ſob. Euſeb.	Don Alonſo Toſtado : ſobre Euſebio.
ULLOA, Pſalm.	Don Luis de Ulloa : Pſalmos penitenciales.
VALDECEBR. de aves.	Frai Andrés Ferrer de Valdecebro : de aves.
VALER. DE LAS HIST.	Valerio de las Hiſtorias.
VALVERD. Vid. de Chriſt.	Frai Fernando de Valverde : Vida de Chriſto.
VARG. de la Gineta.	Bernardo de Vargas y Machuca : de la Gineta.
VARG. Milic. Indian.	Bernardo de Vargas y Machuca : Milicia Indiana.
VELASC. Orthograph.	Juan Lopez de Velaſco : Orthographía Caſtellana.
VELEZ DE GUEV. Com.	Luis Velez de Guevara : ſus Obras Cómicas.
VELEZ, Pharmacop.	Franciſco Velez : Pharmacopéa.
VENEG. Agon.	Alexo Venegas : Agonía de la muerte.
VIGO, Cirug.	Juan de Vigo : Cirugía.
VILLAMED. Obr. Poet.	El Conde de Villamediana : ſus Obras Poéticas.
VILLALOB. Problem.	Doctor Franciſco de Villalobos : Problemas.
VILLAVIC. Moſch.	Don Joſeph de Villavicioſa : la Moſchéa.
VISION DELEITAB.	Viſión deleitable del Bachiller Alphonſo de la Torre.
ZAM. Com. el Hechiz. por fuerza.	Don Antonio de Zamora : Comedia, el Hechizado por fuerza.
ZARAT.	Franciſco Lopez de Zárate : ſus Obras Poéticas.
ZUÑIG. Ann. de Sev.	Don Diego Ortíz de Zuñiga : Annales de Sevilla.
ZURIT. Annal.	Gerónymo de Zurita : Annales de Aragón.

DICCIONARIO
DE LA LENGUA CASTELLANA
DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

PRIMERA letra del Alphabéto, no ſolo en nueſtra lengua Caſtellana, ſino en las demás que ſe conócen. En la Hebréa ſe llama Aleph, de quien la tomáron los Arabes llamándola Aliph, los Indios Alephu, los Phenices Alioz, y los Griegos Alpha. Los Latinos dicen A ſin otro aditamento, y del miſmo modo ſe expreſſa en las lenguas Italiana, Francéſa, Teutónica, Eſclavóna, y de otras Naciónes, que uſan de caractéres para la expreſsión de eſta letra. En el orden es la primēra, porque es la que la naturaleza enſeña al hombre deſde el punto del nacer para denotar el llanto, que es la primēra ſeñal que dá de haver nacído; y aunque rambien la pronuncia la hembra, no es con la claridád que el varón, y ſu ſonído (como lo acredita la experiencia) tira mas à la E, que à la A, en que paréce dán à entender, que entran en el mundo como lamentandoſe de ſus primēros Padres Adán y Heva. Permanéce tan própria en el ſugéto, que aunque nazca mudo ſiempre la pronuncia, y con ſola ſu aſpiración ayudandoſe del tono, del ſemblante, del movimiento de las manos, pies, ojos, y otras acciónes corporales, dá à entender y manifieſta muchas veces lo que no alcanza con muchas palabras el mas aviſado y entendido: de que ſe infiere, que la letra A es la mas ſimple y Facil de las vocáles, llamadas aſsi, porque ſolas y ſin ayúda de otra letra hacen ſonído perfecto. El que reſulta de la pronunciación de la A viene formado deſde la artéria, y ſuavizado conforme vá ſaliendo del paladár ſe deſpide por la boca con ſolo abrirla con mas blandúra, y mas remiſſo que al principio.

En nueſtra lengua tiene vários uſos, y aunque entre ellos ſe haya numerado, y aſsi ſe halle frecüentemente practicado por vários Autóres, el que denóte la tercéra perſóna del ſingulár en el tiempo preſente del verbo Haver, aſsi en el ſignificado de tener, como en el de ſer auxiliar de otros muchos verbos, diciendo *aquel à*; trahiendo el verbo Haver ſu origen del Latino Habére, no hai motivo para ſemejante uſo, porque en todos tiempos ſe debe eſcribir con H, diciendo: *Yo hé, tu hás, aquel há.*

Por la miſma razon también es equivocación, ò errór decir que la A ſignifica trato de tiempo, como en eſte exemplo, *A un año que vine à la Corte*, reſpecto de que en eſta y ſemejantes locuciónes no es A ſola, ſino *há* ſincopado, tiempo preſente del verbo Hacer, y vale lo miſmo que *hace un año que vine*, &c.

Sirve, pues, la A de prepoſición, que ſeñála el caſo dativo, como A Dios ſe ha de dár adoración, y tambien al acuſativo, como Yo amo à Dios. Aſsimiſmo ſe uſa como prepoſición, que ſeñála la parte, ò lugar adonde uno vá, como Voi à Roma, à tal ſitio, ò paráge: y tambien precéde como tal al infinitivo regido de otro verbo antecedente, como Vamos à paſſear, à comer, à eſtudiar.

Precéde à muchos adverbios, y modos adverbiales, para eſpecificar el modo con que ſe executa algúna acción, como A ſabiendas, à trueco, à ſazón, à brazo partido, à viſta de ojos, à pecho deſcubierto, y aſsi de otros varios modos de hablar, de que abunda nueſtra lengua. Sirve tambien para denotar el tiempo en que ſe hace algúna coſa, ò en que ſucedió algun hecho, como A las doce del día, à deshóra, à la tarde, à la noche.

Algunas veces ſe toma como interjección, con la qual excitamos, y procuramos la atención de alguna perſóna, para llamarla, ò hablarla: como A Padre mio, à ſeñor Fulano; y aunque en eſtos caſos ſegún ſu orígen Latino *heus* debiera ſer aſpirada con H, el uſo comun ha prevalecido en contrario.

Es partícula de compoſición en muchos verbos, no ſolo en los que ſe forman de nombres ſubſtantivos, ſino en los que ſalen de otras varias palabras: pues del miſmo modo que de boca, braſa, carro, coto, deuda, ferro, garra, lanza, palo, ſierra, tierra, ſe forman abocar, abraſar, acarrear, acotar, adeudar, aferrar, agarrar, alancear, apalear, aſſerrar, y aterrar, tambien de blando, breve, bueno, delante, claro, largo, manſo, ſe forman

ablandar, abreviar, abonar, adelantar, aclarar, alargar, y amanſar.

En lo antiguo ſe usó para componer algúnas voces y aumentarlas, que modernamente ſe han reducido à ſus orígenes y ſignificados, por no ſer neceſſaria la letra A como abaxar, aderogar, apregonar, amatar, atapar, aprovechoſo, atal, atanto, que oy ſe dicen baxar, derogar, pregonar, matar, tapar, provechoſo, tal, tanto. Demás de eſtos uſos tiene eſta letra vários ſignificados, que correſponden y equivalen à diferentes partículas y voces, de los quales algúnos eſtán antiquados, ò ſon de raro uſo, y otros ſon corrientes aſsi en el eſtílo y lenguage antiguo como en el moderno. De los priros ſon los ſiguientes.

Por lo miſmo que *de*. PART. 3. tit. 2. ley 2. Haviendo algúno *à* facer demanda en juicio. FUER. R. lib. 4. tit. 20. l. 3. Si algúno ficiere coſa, que ſea contra perſóna de Rey, ò *à* perdimiento de ſu Reino, ò de menguamiento de ſu ſeñorío. C. LUCAN. en el Prólogo. Que no hayan *à* leer las coſas aprovechoſas, que ſon hí mezcladas.

Por *con*. FUER. ARAG. fol. 159. Y ſino lo hará que ſea punído de pena de falſário, y el portéro *à* pena de privación. MEND. Guer. de Gran. lib. 1. n. 5. Cargáron *à* colór de ſer negócio criminál la relación apaſsionáda.

Por *ſin*. ACT. DE CORT. DE AR. fol. 30. Por un paño *à* batanar ſeis dinéros.

De los ſegundos hai los ſiguientes ſignificados, porque ſe halla la A tomada por lo miſmo que *en*, como A viſta de tal dictámen, de tal reſolución: A fuer de hombre honrádo. C. LUCAN. en el Prólogo. Y eſſo miſmo facen *à* qualquier miembro, que haya menester alguna melecína. MEND. Guer. de Gran. lib. 2. num. 12. Sacrificaron los Moros cinco niños Chriſtianos *à* reverénci a de cinco Lugáres que tienen en el Alcorán.

Por lo miſmo que *por*, como A modo de converſación: A fuerza hizo tal coſa. C. LUCAN. cap. 4. Siempre me guardé de que non ſe levantaſſe ninguna guerra *à* mi culpa. BLANC. Coment. pl. 380. Nos enviaſtes cien Bacinétes con Don Pedro de Caſtro, qui era Cap de ellos, pagados *à* ſeis meſes. CERV. Quix. tom. 1. cap. 17. Preguntó Sancho à ſu amo: Señor, ſi ſerá eſte *à* dicha el Moro encantado, que nos vuelve à caſtigar.

Por lo miſmo que *para*, como Conviéne *à* todos, condúce *à* tal fin, *à* mi ſervício. ACT. DE CORT. DE ARAG. fol. 36. Et nula carne, que mate *à* bodas, ò eſpoſallas, ò *à* fieſta capdál, que no pague dehgúna coſa. C. LUCAN. en el Prolog. Que los que eſte libro leyéren ſe aprovechen dél *à* ſervício ſuyo, & para ſalvamiento de ſus ánimas.

Por lo miſmo que *ſegun*, como Se hízo tal contrato *à* leyes de Caſtilla, *à* fueros de Aragón. FUER. R. lib. 3. tit. 14. ley 1. Et ſi el Alcalde entiende que dice coſas ſin guiſa, ameſúrelas *à* ſu bien viſta, aſsi que diga ante de menos que de más. MARIAN. lib. 6. cap. 18. Fué Uvitiza recebido por Rey, y ungido *à* fuer de los Reyes Godos.

Por lo proprio que *hácia*: como Se fué *à* ellos con reſolución, volvió la cara *à* tal parte. C. LUCAN. cap. 2. Et nunca fué *à* ellos haſta que los Moros lo fueron ferir.

Equivale tambien à ſo miſmo que *ſi*, y *ſinó*: como *A* ſaber eſto, *à* entenderſe tal coſa, *à* no hacer eſto, *à* no venir à tiempo: y aſsi de otros modos de hablar, bien freqüentes en el uſo de la lengua.

Entre los Romanos la *A* era letra de ſalúd y alegre, porque denotaba abſolución del verbo Latino *Abſolvo*: como por el contrario la *C* era de triſteza, porque decía condenación del verbo *Condemno*: à cuya ſemejanza en las Univerſidádes, y Eſtúdios generáles de Eſpaña, para conferir y dár los grados de Bachillér, Licenciado, Maeſtro, y Doctór, ſe uſan las letras *A* y *R*, que valen aprobación, y reprobación de los verbos Latinos *ápprobo*, *réprobo*.

En el eſtílo de la Sagrada Eſcritura la *A* (entre los Griegos Alpha) vale principio de todas las coſas, como la Ω (que dicen Omega) fin: y en eſte ſentído dice Dios en los Capit. 1. 21. y 22. del Apocalypſi: Yo ſoi Alpha y Omega: eſto es principio y fin de todo.

Los Latinos ſe valieron de la *A* como letra inicial, no ſolo para denotar en las inſcripciones, y medallas algunos nombres proprios, como *Aulus*, *Auguſtus*, ſino tambien para ſignificar otras coſas y tiempos, como *Aula*, *Annus*, y tambien la uſaron como numeral, como ſe colige del verſo antiguo.

Poſsidet A. *numeros quingentos ordine recto.*

Y de que dán claro teſtimónio Valerio Probo y otros; pero no haviendo tenído en la lengua Caſtellana en tiempo algúno ſemejantes uſos, ſe omíte ſu expreſsión y la de otras qualeſquiera notas y cifras de eſta letra, de que tratan difuſamente los Diccionarios de las lenguas Hebréa, Griega, y Latina, por no ſer del intento.

A B

ABA. ſ. f. Medída pequeña de tierra, que correſponde à dos almas. Es término uſádo en Aragón, Valencia, y Cataluña, y al parecer tomado del Arabigo Auvala, que en Latin correſponde à Menſúra. Lat. *Menſuræ genus*, *quod ulnas duas continet*. ORDEN. de Huert. y Mont. de Zarag. cap. 205. La medída de tierra de la Ciudád de Lérida, que dicen ſoga, es de largo treinta y dos alnas, y eſtá compartida en diez y ſeis partes: cada parte ſe dice *Aba*, pueſta en cruz, y eſta en quadro ſe dice ſoga, &c.

ABABOL. ſ. m. Nombre que en algúnas partes de Eſpaña ſe dá à la hierba, que en lo reſtante de ella ſe llama Amapóla. Veaſe Amapóla. Lat. *Papaver erraticum*. COVARR. en la voz Amapóla. Eſta hierba antes que crezca y eche tallo llaman en algunas partes *Ababóles*.

ABACERÍA. ſ. f. Tienda donde ſe vende azeite, vinagre, peſcádo ſeco, y otras menudencias. Eſte nombre es uſádo comunmente en toda Caſtilla la Vieja. Puede venir de la palabra Abaſtecer, como ſi ſe dixeſſe Abaſtecería, y de ahí Abacería. Lat. *Penus publica rerum magis vulgarium*, *quæ ad victum ſpectant*.

ABACERO, RA. ſ. m. y f. La perſóna que ſe obliga en las Villas, ò Lugáres à mantener la tienda de Abacería, ò la que ponen la Juſticia, ò Alcaldes para cuídar de ella, y vale lo miſmo que ſi di-

xéramos Abaſtecéro. Lat. *Penuarius*, vel *penator*. COVARR. en la palábra Heder. Déxelo, que no le hiede la boca, dice la *Abacéra*, ò Tendera quando no le dán por la coſa lo que ella pide.

ABACIAL. adj. de una terminación. Coſa que pertenéce al Abád: y aſsi ſe dice la Celda Abaciál, &c. Es tomado del Latino *Abbatialis*.

ABACO (ábaco.) ſ. m. Término de Architectura. Es un tablero quadrado debaxo del Cimácio del capitél Dórico. Viene del Lat. *Abacus, ci*.

ABAD. ſ. m. El Superiór y priméro entre los Monges. Uſán de eſte titulo los Superióres de las Ordenes de San Baſilio, San Benito, San Bernardo, y otras Monachále. Viene del Lat. *Abbas, tis*. MARIAN. Hiſt. de Eſpaña, lib. 6. cap. 9. En eſte número fué uno San Ildefonſo *Abád* Agalienſe. BOBAD. Polit. lib. 2. cap. 21. Tambien por eſta razon y dificultád pueden los Monges prender à ſu *Abád*.

ABAD ſe llama tambien el Superiór y Cabeza de algunas Igleſias Colegiále, como la de Alcalá la Real, Lerma, y otras: y aſsimiſmo ſe dá eſte nombre y título de Abád à los Superióres de algunas Igleſias, en que ſirven Canónigos Reglares, como las de San Iſidro de Leon, Santa Maria de Arbas, Covadonga y otras. Lat. *Abbas, tis*. AMBR. DE MOR. lib. 16. cap. 38. Agóra es Igleſia Colegiál con *Abád* y Canónigos. GONG. letr. burl. que empieza: Que haya guſtos en la Villa, &c.

Si el Abád *de poca renta*
à fuer de Obiſpo paſsta
con lacayos de libréa
aborrada en la pimienta, &c.

ABAD BENDITO. El que exerce y tiene juriſdiéción Epiſcopál. Lat. *Abbas ſolemni ritu inauguratus*.

ABAD MITRADO. El que uſa y puede traher inſignias Epiſcopales. Lat. *Abbas utens mitrà*.

ABAD. En algunas Igleſias Cathedrales de Eſpaña hai Dignidades con el título y renombre de Abád, como en la de Toledo el Abád de Santa Leocádia, en la de Oviedo el Abád de Covadonga, en la de Cuenca el Abád de la Seu, y aſsi de otras. Lat. *Abbas, tis*.

ABAD. Los Curas y Beneficiados llaman aſsi à la perſóna que eligen cada año, ò cada tres por Superiór del cuerpo, ò Cabildo que forman todos juntos, como ſucede en el de Madrid, Salamanca, y otras, aunque no tiene juriſdiéción ſino para lo tocante à los Oficios divinos. Lat. *Cleri præſes*.

ABAD. Antiguamente ſin diſtinción ni diferéncia ſe llamaba aſsi el Cura, ò Párrocho de alguna Igleſia; pero con el tiempo ſolamente ha quedado el uſo de eſta voz en eſte ſignificado en Galicia, Aſturias, Portugal, y Cataluña. Lat. *Párrochus, i. Curio, onis*. ESTEB. fol. 387.

Mas encuentros que los dados,
mas ofrendas que un Abád.

ABAD. Con eſte nombre llaman tambien en algúnas Ciudades y Villas de Eſpaña al que es Cabo, y en cierto modo Cabeza de alguna Hermandád ò Cofradía, que en otras llaman Priór, y vale lo meſmo que el Superiór y primero de los Cofrádes. Lat. *Archiconfrater*.

ABAD ſe intitúla y llama tambien el Noble, que poſſée legitimamente y por herencia alguna Abadía con frutos ſecularizados, como ſucede en Vizcaya y en otras partes de Eſpaña. Es título honorífico, y equivale à ſeñor de tal Abadía y território, como lo es el Adád de Vibánco y otros de eſta calidád en ſus lugáres y términos. Lat. *Abbas natus*.

ABAD Y BALLESTERO MAL PARA LOS MOROS. Refr. que dá à entender, que ſi el Abád, Superiór, ò Párrocho es belicoſo y de genio terrible è inquieto, de ningúno mas que de él ſe deben recelar los Feligreſes y ſúbditos, porque dificilmente pueden aguardar, ò eſperar otra coſa que males: y aſsi eſte adágio, como en eſpecie de imprecación, dice que el daño que reſulte no caiga ſobre ellos, ſino ſobre los Moros ò enemigos. Lat. *Si quid mali in Pyrrham, vel, Hoſtibus eveniant convivia talia noſtris*.

Como canta el *Abád* reſponde el Sacriſtán. Refr. que enſeña que debemos ſer atentos y corteſes con todos aunque nos ſean inferiores, y no dár motivo à que ſe nos falte y pierda el reſpéto, porque ſegun dice otro refrán: Quien mal habla, mal oye. Lat. *Si dixeris quæ vis, audies quæ non vis*.

Como la moza del *Abád*, que no cuece y tiene pan. Refr. con que ſe reprehende à los que quieren mantenerſe y vivir ſin que les cueſte trabájo: como ſucéde à la criada del Abád, que de la abundáncia de las ofrendas ſe mantiene, ſin tener el trabájo de cocer y amaſſar el pan. Lat. *Famulus inempto pane veſcitur lubens*.

El *Abád* de Bamba lo que no puede comer, dalo por ſu alma. Dá à entender eſte adágio, que los Abádes, ò Eccleſiaſticos, que pienſan en enriquecerſe, ſolo dan de limoſna lo que no les ſirve para nada, ni les puede utilizar. Lat. *Rerum, quæ nihil proſunt, ampliora vota*.

El *Abád* de lo que canta yanta. Dice otro adágio, porque cada uno debe vivir y alimentarſe de ſu trabájo. Lat. *Qui altari miniſtrat, ut de altari vivat, oportet*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 60. Porque *el Abád de lo que canta yanta*, y luego pueden irſe ſu camino, &c.

En caſa del *Abád* comer y llevar. Refr. con que ſe dá à entender la abundáncia, que ſuele haver en las caſas acomodadas y opulentas, en que la liberalidád ſe extiende à mas de lo que de contado ſe franquéa. Lat. *Domo ex referta comedit, & refert quiſque*.

ABADA. ſ. f. La hembra del Rhinoceronte. Lat. *Rhinóceros fémina*. GONG. Son. burl. 17.

Grandes mas que Elephantes y que Abádas,
Títulos liberales como rocas,
Gentiles hombres ſolo de ſus bocas;
Iluſtre Cabalier, llaves doradas.

ABADEJO. ſ. m. Peſcádo que ſe coge en grande abundáncia en la Isla de Terranóva, y en otras partes. Regularmente ſuele tener media vara de largo: ſu figúra es plana, y el colór es verdóſo. Eſte peſcádo, yá ſeco, ſe diſtribuye y comunica por toda la Europa, aunque con vários nombres, pues en unas partes le llaman Bacallão, y en otras Truchuéla. Lat. *Aſſellus. Malva, æ*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 2. No havía en la venta ſino unas raciones de un peſcádo,

que en Caſtilla llaman *Abadéjo*, y en Andalucía Bacallão, y en otras Curadillo, y en otras Truchuela.

ABADEJO. ſ. m. Cierto inſecto à quien unos llaman guſano, otros eſcarabájo, y otros moſcarda, y es de colór verde: el qual nace y ſe cria en los cogollos de los ramos del freſno, y es el que comunmente ſe llama Canthárida, como lo dicen Lag. ſob. Dioſc. lib. 2. c. 53. y Covarr. en la palábra Canthárida. Veaſe Canthárida. Lat. *Cantharis, idis.* FRAG. Cirug. lib. de la naturaleza de los ſimples, fol. 635. Las Cantháridas ſon unas moſcas de colór verde azúl, que llaman tambien *Abadéjos.*

ABADEJO. ſ. m. Ave mui pequeña, viva, è inquieta, que anída en muros: vive tres, ò quatro años: canta caſi ſiempre, y mucho mas por el mes de Mayo. Lat. *Tróchilus. Régulus. Cauda trémula.* COVARR. en la palábra Abadéjo. *Abadéjo* cierta ave dicha en Latin Cauda trémula.

ABADENGO. ſ. m. El território, bienes, y lo demás perteneciente al Abád, en que ſe incluyen no ſolo los lugáres, tierras, viñas, y heredades, ſino tambien la juriſdicción, derechos y preeminencias. Es voz antigua, que oy permanece en todos ſus ſignificados, eſpecialmente en los deſpachos y proviſiones Reales. Lat. *Abbatia.* RECOP. lib. 1. tit. 6. ley 7. No conſiente el derecho, que las perſónas legas tengan en encomienda lugáres de los Obiſpados, ni de los *Abadengos.*

ABADENGO, GA. adj. Coſa tocante y que pertenece al Abád, ò à la Abadía, como tierras abadengas, bienes abadengos, &c. Es término uſádo en Galicia y otras partes. Lat. *Ad Abbatem ſpectans.*

ABADES. ſ. m. Es lo miſmo que Abadéjo en el ſignificado de Cantháridas, de cuyo término uſan los Albéitares. Veaſe Abadéjo. Lat. *Canthárides.*

ABADESSA. ſ. f. La Prelada ò Superióra de alguna Comunidád, ò Convento de Religioſas. Viene de la voz Latina *Abbatiſſa.* RECOP. lib. 1. tit. 6. l. 7. Que eſta pena haya lugar, aunque los Cabildos, Prelados, Abades, y Conventos, y Monaſterios, y *Abadéſſas*, y Monjas, &c. CORN. Chron. part. 2. lib. 1. cap. 35. Pidió el hábito à ſu hija Clara, que era la *Abadéſſa.*

ABADESSA llaman los muchachos à la última porción, que queda encendida de un papél que ponen à quemar, y mientras ſe vá conſumiendo dicen: Monjas à acoſtar, la Madre Abadéſſa ſe queda à cerrar. Lat. *Poſtrema in ambuſta papyro ſcintillula.*

ABADIA. ſ. f. Genericamente tomada eſta voz ſignifica no ſolo el território, bienes y rentas pertenecientes al Abád, ſino tambien la Dignidad y preeminencias que tiene: y en eſte ſentído ſe comprehenden qualeſquiera Abadías, aſsi Monacháles, como las ſecularizádas, y las que llaman Conſiſtoriáles, de que el Rey es Patrono. Es del Latino *Abbatia.* AMBR. DE MOR. lib. 16. cap. 44. Por eſtos miſmos años, ò poco antes havía ſido fundada la *Abadía* de Huſillos. BOBAD. Polit. lib. 2. cap. 18. En la preſentación de los Arzobiſpados, y Obiſpados, y Prelacías, y *Abadías* Conſiſtoriáles, la qual pertenece al Rey nueſtro ſeñor.

ABADIA. Vale aſsimiſmo el lugár, ò ſitio donde eſtá fundada la Igléſia, Monaſtério, y habitación del Abád, Monges, ò perſónas eccleſiaſticas deſtinadas para el ſervicio y culto divino de la tal Igléſia Abaciál. Lat. *Abbatia.* GIL GONZ. Hiſt. del Rey Don Henrique el III. cap. 48. Llegaron à Pobléte, *Abadía* rica, del Orden de San Bernardo.

ABAHAR. v. à. Veaſe Avahar.

ABALADO, DA. adj. Término antiguo, que correſponde á blando, fofo, y eſponjoſo. Lat. *Spongioſus, a, um.*

Harina *abaládz*, no te la vea ſuegra, ni cuñáda. Refr. que expreſſa, que eſtando blanda y fofa la harína en la artéſa parece mucha ſiendo poca, lo que por el ódio del parenteſco no diſsimularán la cuñáda, ni la ſuegra. Lat. *Quod alii invideant, cave ne oſtentes.*

ABALANZAR. v. a. Igualar los peſos de la balanza, para que no ſe inclínen mas à una parte que à otra. Es formado del nombre Balanza. Covarr. trahe eſte verbo en eſte ſignificado, y aun le extiende à lo metaphórico; pero no tiene uſo, porque comunmente ſe dice Balancear. Lat. *Æquáre lances.*

ABALANZAR. Acometer de repente y con impetu. Es de raro uſo, porque comunmente ſe uſa con la partícula *ſe* diciendo Abalanzarſe. Lat. *Irruere. Impetum facere.* SAAV. Empr. 37. Porque faltando fortaleza para eſperar en el peligro, nos *abalanza* à él la turbación del miédo. DAVIL. Paſſ. Eſt. 8. Cant. 2.

Yá, yá el mas feo caſtigo
al Preſidente abalanza.

ABALANZARSE. v. r. Arrojarſe com ímpetu hácia alguna parte, para executar alguna coſa: y tambien comprehende y ſe extiende eſte verbo à lo que ſe dice ò hace ſin la debida conſideración, en fuerza de lo qual decímos: Fulano ſe abalanzó à decir, ò hacer tal coſa, ſin reparar en los inconvenientes que ſe podían ſeguir. Eſte verbo aſsienta Covarr. en ſu Diccionário, que ſe forma del nombre Balanza: y añade, que es mas cierto viene del verbo *Ballo*, que ſignifica arrojar. Otros ſon de dictámen, que ſale de la palabra Avanzar, y que por eſta razon no ſe debe eſcribir con *b*, ſino con *v*, diciendo Avalanzar; pero los mas Vocabularios y Autóres lo eſcriben con *b*. Lat. *Cæco impetu ferri.* SANT. TERES. en ſu Vida, cap. 21. No ſe pone coſa delante à que no ſe *abalance.* OVALL. Hiſt. Chil. fol. 236. No aguardó el enemigo à que los Eſpañóles llegaſſen à lo alto, ſino que al punto que los vió ſubir ſe *abalanzó* à ellos.

ABALANZADO, DA. part. paſ. de eſte verbo, ſegun ſus acepciones. Lat. *Qui cæcu impetu ducitur.*

ABALGAR. ſ. m. Eſpecie medicinál purgante. Es término antiguo, que trahe el ſervidor de Abulcacís, trat. 2. al fol. 26. donde dice la manéra de preparar el *Abalgár.* Lat. *Medicamen quoddam expurgans.*

ABALLAR. v. a. Conducir ò llevar apreſuradamente el ganádo hácia alguna parte. Lat. *Minári*

re pecus. Quev. Muſ. 9. Paraphr. de los Cantáres.

Si tu no ſabes mi querida eſpóſa
Hallar las mis ovejas dó ſeſtéan,
Aballa *tu ganádo preſuroſa,*
Y tus cabritos que pacer deſéan.

Aballar. Vale tambien lo miſmo que abatir, ò abaxar à tierra. Es voz antiquada. Lat. *Humo, aut ſolo affligere.* Chron. Gen. part.4. fol. 228. E los Moros recibieronlo, è comenzaronlo de ferir mui de récio, dandole mui grandes golpes para *aballar* la ſeña.

ABALLADO,DA. part. paſ. de eſte verbo en ambas acepciónes.

ABALORIO. ſ. m. Cierto genero de cuentas de vidro de vários colóres, de que ſe hacen roſários, colláres, lámparas, y otras coſas. Lat. *Globulus vitreus.* Recop. lib.7. tit.12. ley 1. Ni veſtir brocádo, ni tela de oro, ni de plata::::: ni guarnición alguna de *abalório*, de ſeda, ni coſa hecha en baſtidór.

No vale un *abalório*. Locución para dár à entender que una coſa es deſpreciable, y de poca ò ninguna eſtimación. Lat. *Nauci non emendus. Non empſitandus titibillitio.*

ABANDALIZAR. Veaſe Abanderizar.

ABANDERADO. ſ. m. El que lleva la bandéra al Alférez. Componeſe de la partícula A, y del nombre Bandera. Lat. *Vexillifer.* Esteb. fol.35. Porque él no havía concertado nada conmigo, ni de tal ſe acordaba, ni que à los *abanderados* ſe les daba otra coſa que de comer y beber, y un veſtido cada año.

Abanderados. En Salamanca llaman aſsi à los que llevan el Viernes Santo y el Domingo de Paſcua de Reſurrección en las proceſsiones unas bandéras con diferentes inſignias, cuyo encargo es honorífico, y ſolamente ſe encomienda à perſónas conocidas.

ABANDERIZAR. v. a. Dividir en bandos ò parcialidades la gente ò pueblos. Formaſe de la partícula A, y de la palábra Banderizo, que vale lo miſmo que el que hace parcialidades ò bandos. Débeſe decir abanderizar, aunque no falta alguno que diga abandalizar. Lat. *Scaitionem facere.*

ABANDERIZADO, DA. part. paſ. Dividido en bandos y parcialidades.

ABANDONAMIENTO. ſ. m. El acto miſmo de abandonar. Es de poco uſo, porque oy ſe dice regularmente abandóno. Lat. *Derelictio.*

ABANDONAR. v. a. Deſamparar, no hacer aprecio ni caudal de alguna coſa, deſatendiendola, ù dexandola del todo como inútil y de poca monta, ò por no poderla mantener, ni conſervar: como Abandonar la plaza, el puéſto, el campo, &c. Parece que es voz tomada del Francés *Abandoner.* Lat. *Derelinquere, aſſerere.* Nuñ. Empr. 5. Padecía la Religión, ſe *abandonaba* la Fe, y eſtaba expueſta à continuos ultráges la ley ſagrada. Pant. Rom.4.

Ayer erades ſu eſpanto,
quien habrá, pues, tan infáme,
que del invicto Luis
abandóne *el eſtandarte?*

ABANDONARSE. v. r. Caerſe de ánimo, rendirſe, poſtrarſe con puſilanimidád y flaqueza de eſpíritu en las adverſidades, contratiempos, ù otro qualquier accidente, ò revés de la fortuna. Lat. *Elanguere. Animum deſpondére.* Cerv. Perſil. lib.2. cap.1. Deſmayó el Capitán, *abandonaronſe* los Marinéros.

ABANDONADO,DA. part. paſ. del verbo Abandonar en ſus acepciones. Lat. *Derelictus. Deſertus.* Jaureg. Amint. act.4.

.....No ſiendo à ſoſtener baſtante
El peſo con el impetu del cuerpo,
Que yá del todo abandonado *eſtaba.*

ABANDONO (Abandóno.) ſ. m. Lo miſmo que Abandonamiento. Lat. *Deſertio. Derelictio.*

ABANICAR. v.a. Hacer áire con el Abaníco. Lat. *Refrigerare flabello.* Eſte verbo tiene la anomalía de los acabados en *car*, que en algunos tiempos mudan la *c* en *qu*, como abaníque, abaniquemos, &c.

ABANICADO,DA. part. paſ. del verbo Abanicar. Lat. *Flabello refrigeratus, a, um.*

ABANICO. ſ. m. dim. de Abáno. Inſtrumento, que regularmente ſe hace de cabritilla, ò de papél pegádo à unas varillas mui delgádas de madéra, concha, ò marfil, las quales ſe unen por el un extremo con un clavillo remachado por ambas partes, y hecho un pliegue del apél ò cabritilla en cada varilla, ſe abre y cierra facilmente, y ſirve para hacerſe áire. Tambien ſe ſuele hacer de concha, talco, y de otras matérias. Lat. *Flabellum.* Cerv. Nov. 4. fol. 133. Collar y cintúra de diamantes, y con *Abanico* à modo de las ſeñoras Eſpañolas. Pant. Rom.5.

Nada me deſvela tanto
(bien lo ſabe mi acerico)
como dudar ſi fereis,
talabarte, ò abaníco.

Abanico. Es tambien el que ſe hace de papél en figúra redonda, hecho pliegues, y pegádo à una varita ò caña pueſta en medio, por cuyo pie ſe toma para ventilar el áire y abanicarſe. Eſte genero de abaníco ſe hace tambien con dos liſtoncítos llanos mui delgádos, à los quales ſe pega el papél por ambos extremos, de ſuerte que ſe puede abrir y cerrar, para poderle traher guardado en la faldriquéra, y para hacerſe áire con él ſe abre y juntan por el pie los dos liſtoncillos ò varitas. Hai aſsimiſmo otras eſpecies de abaníços hechos de pajas, ù de palmas juntas y entretexidas. Lat. *Flabellum.*

Abanico ſe llama tambien el cortináge del pabellon ò cama, recogido y plegado en figúra de un abaníco. Lat. *In flabelli papyracei formam compoſitus, a, um.*

Abanicos de culpas. Phraſe de que usó voluntaria y jocoſamente Quevedo, hablando de los Alguacíles, para dár à entender que ſu oficio es atizar ò ſoplar los delitos, para tener en que utilizarſe. Lat. *Suſurrones. Delatores.* Quev. Zahurd. Que aun allá tienen eſte oficio, y ſon *abanicos de culpas*, y reſuello de Provincia.

ABANILLO. dim. tambien de Abáno. El abaníco pequeño. Lat. *Flabellum.* Quev. Tacañ. cap.16. Decía que eſtaba preſo por coſas de áire, y aſsi ſoſpeché yo que era por algunos fuelles, chirimías,

mías, ò *abanillos*. Pic. Just. fol.44. Mientrás el pulmón me sirva de *Abanillo*, no se me olvidará la plática que nos hizo nuestro Padre.

Abanillo. Vale tambien lo mismo que el fuelle, ò porción ahuecada, que havía en los cuellos alechugados, que antiguamente se usáron. Lat. *Ornatus colli follicatus*. Quev. Fort. El Caballero que estaba à su lado, se afligía pegando los *abanillos* del cuello, y volviendo las cuchilladas de las calzas.

Abanino. s. m. Moda que en España introduxeron las Damas de Palacio, que se reducía à una porción de gasa blanca de un palmo de largo, entorchada con unos como bollos, la qual se ponía atravesada, ù ondeada en el escóte del jubon como los bobillos, ò maragatos: y con esta señál, ù divísa (que solo podían traher estas Damas) se distinguian de las demás de la Villa y Corte, incluyendo mysteriosamente en este adorno, ò señál distintiva todos los atributos de veneración y rendimiento, con que los Caballeros que las servían, las respetaban. Lat. *Lineus colli amictus. Cœsitium collo ornando linteolum. Collaris amictus, us.* Lop. Dorot. fol.206. Tengo que almidonar tres, ò quatro *abaninos* de cadenéta, y me reñirá tu Madre. Montes, Com. del Cab. de Olm. Jorn.2.

El abanino *es divino*
remedio para volver,
que yo sé que sabe hacer
milagros el abanino.

Abano (Abáno.) s. m. Cierto género de bástidór de madéra, mas ancho de abaxo que de arriba, el qual se suele poner en medio con unas tablas delgádas, ò con un lienzo, que le ocúpe todo, y colgádo del techo de la pieza con unas armellas por la parte que es mas angosta, y tirado con una cuerda, passa por encima de la mesa haciendo áire, y quitando las moscas. Es uso antiguo, y oy se mantiene en muchas partes de la Mancha. Covarr. los llama Ventalles. Lat. *Flabrum*.

Abaratar. v. a. Baxár de précio lo que estaba caro y subído, perdiendo la estimación y valór con que antes se vendía, ò apreciaba. Es compuesto de la partícula A, y de la palábra Baráto. Lat. *Pretium rerum minui*.

Abaratado, da. part. pas. Minorádo de précio y valór. Lat. *Vilius emptum, venúndatum*.

Abarca. s. f. Cierto género de calzádo, que se hace de pellejo de jabalí, buey, vaca, ò caballo, sin adobar, en que se envuelven los pies, atándolas con cordéles ò correas para abrigarlos, y andar con mas comodidád y seguridád por tierras ásperas y frias. Viene del verbo Abarcar. Lat. *Pero, onis*. Chron. Gen. part.3. fol.90. E quando vido, que non podie passar en otra guisa, fizo *Abarcas* de cueros crudos en logar de zapátos. Alfar. fol.219. Caperuza de quartos, las *Abarcas* de cuero de vaca, y atadas por encima con tomizas. Lop. Circe, fol.72.

Diré el honor, que à vuestra patria diste,
Besando à Pedro la cruzada abarca.

Abarcar. v. a. Abrazar, ò comprehender con los brazos alguna cosa: puede venir del verbo Abrázar, trastrocadas las letras. Lat. *Ulnis complecti*. Este verbo tiene la anomalía de los acabados en *car*. Regim. de Princip. part.1. fol.8. La su luxuria mancilló todo el mundo, è la su avaricia *abarcó* todas las cosas. Saav. Empr.19. Para no *abarcar* sin gran advertencia mas antorchas, que las que diere la sucesión. Lop. Rim. Sacr. fol.52.

Estremecióse quanto el Cielo abarca.

Abarcado, da. part. pas. Lo abrazado, ò comprehendido con los brazos. Lat. *Quod quis ulnis complectitur*. Acost. Hist. de Ind. lib.1. cap.3. Es rodeado del Cielo, y como *abarcádo* de su redondéz.

Quien mucho *abarca* poco aprieta. Refr. que quiere decir, que el que emprende, ò toma à su cuidado muchas cosas à un tiempo, ordinariamente no consigue ni cumple con ninguna. Lat. *Qui duos lepores insequitur, neutrum capiet*. Calixt. y Melib. fol.124. No lo perdámos todo, por querer mas de la razón, que *quien mucho abarca poco aprieta*.

Abarcon (Abarcón.) s. m. Es un aro de hierro, que en los coches sirve para afianzar la lanza dentro de la punta de la tixéra, y porque la abarca y abraza se llama assi. Lat. *Retináculum*.

Abarquillar. v. a. Poner una cosa de manéra que tenga figúra de barquillo, como el sombréro quando se levanta y pone en esta forma. Es compuesto de la partícula A, y del nombre Barquillo. Lat. *Curváre. Flectere*.

Abarquillado, da. part. pas. Puesto en figúra de barquillo. Lat. *Curvatus. Flexus, a, um. Ad phaseli modum*. Pragm. de tas. año 1680. fol. 27. Cada cubiléte *abarquillado* estañado, de hechura y cobre lo que pesáre à razón de nueve reales la libra.

Abarracarse. v. r. Plantar las barrácas, ampararse y meterse dentro de ellas, poniendose à cubierto contra las inclemencias del tiempo. Es formado del nombre Barráca. Lat. *Gurgustiolis, aut tuguriolis se se protégere*. Solis, Conq. de Mexico, lib.2. cap.14. Los pobres soldádos sin forma de *abarrácarse* para passar las noches, ni otro abrígo que el de las armas.

Abarracado, da. part. pas. Amparádo dentro de las barrácas. Lat. *Tuguriolis protectus*.

Abarrado, da. adj. Lo mismo que alistádo por mal teñído, ò por otra causa. Es formado de la partícula A, y del nombre Barra, por estar hecho à modo de barras. Es término antiguo de Aragón. Lat. *Pannus male tinctus. Décolor*. Estat. de Zarag. pl.72. Ordenámos que dichos Veedores sean tenídos de reconocer, vér, y examinar dichos paños... y si fueren hallados súcios, mezclados, *abarrádos*, y manchados, &c.

Abarraganamiento. s. m. Lo mismo que amancebamiento. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Es de poco uso. Lat. *Concubinátus*.

Abarraganarse. v. r. Lo mismo que amancebarse: vease. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Barragána, que vale Manceba. Lat. *In concubinátu dégere. Concubinariam parumque honestam vitam ágere*. Covarr. en la pa-

palábra Barragán. Abarraganados ſe llaman los amancebados, y *abarraganarſe* amancebarſe.

ABARRAGANADO, DA. part. paſ. El que perſevéra en la amiſtad ilícita. Lat. *Concubinarius.*

ABARRANCADERO (Abarrancadéro.) ſ. m. Lugár lleno de hoyos y de lodo, adonde la gente, los ganádos, y cabalgaduras ſe hunden y atollan, y de donde no pueden ſálir con facilidád. Viene de la partícula A, y del nombre Barranco. Trahe ésta voz Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Anfractus. Præcipitium.*

ABARRANCADERO. Metaphoricamente ſe dice de alguna dificultád grande, y mala de reſolver. Lat. *Locus difficilis, à quo ægrè quiſquam emerſerit*, vel *quem difficultèr expediat.*

ABARRANCAR. v. a. Hacer barrancos, ò meter à alguno en ellos: y aſsi ſe dice El rio *abarrancó* el camino: Yo *abarranqué* à Fulano. Componeſe de la partícula A, y del nombre Barranco. Eſte verbo tiene la anomalía de los acabados en *car.* Lat. *In anfractum mittere, conjicere.*

ABARRANCARSE. v. r. Además del ſentído recto, que es caer en el barranco, metaphoricamente ſignifica meterſe en algun eſtrecho, dificultád, ò empeño, à que no ſe halla ſalída: y aſsi ſe dice Fulano *ſe abarrancó*, ſin poder ir atrás ni adelante. Lat. *Implicari.*

ABARRANCADO, DA. part. paſ. del verbo Abarrancar en ſus acepciones. Lat. *In anfractus conjectus, a, um.* SIGUENZ. Vida de San Gerónimo, lib. 2. cap. 4. Que ſi el buen Paſtór no me recibe en ſus hombros, y me torna al apriſco, me quedaré *abarrancáda.* MING. REVULG. Copl. 18.

Por acá muertos carnéros,
ovéjas abarrancádas.

ABARRISCO. adv. Indiſtinta y deſordenadamente, ſin modo ni conſideración algúna, y lo mismo que ſin repáro y atropelladamente. Puede venir del verbo Varrer: como ſi ſe dixeſſe à todo varrer, ſegun y como ſucede quando ſe deſocupa un granéro, que à vueltas del grano ſe lleva tambien la paja, granzones y tierra; en medio de que el P. Alcalá en ſu Vocabulario dice, que es voz Arabiga de *Barricq*, que vale tanto como decir. Lat. *Inaſcriminatim.* QUEV. Cuent. Voto à tal y à qual, que todo lo havía de llevar *abarriſco.* Qué es *abarriſco* en mis barbas? dixo el Padre. MING. REVULG. Copl. 28.

Cata que vendrá el pedriſco,
que lleva todo abarriſco.

ABARROTAR. v. a. Vale lo mismo que apretar alguna coſa con barrótes, de cuyo nombre y la partícula A ſe forma eſte verbo. Uſaſe con mas freqüencia entre Marinéros, y navegantes. Lat. *Stringere. Arctiùs prémere.*

ABARROTADO, DA. part. paſ. Lo apretado con barrótes. Lat. *Strictus. Arctatus.*

ABASTADAMENTE. adv. de modo. Abundante y copioſamente. Voz de poco uſo. Lat. *Affluenter. Copiosè.* TOSTAD. ſobr. Euſeb. cap. 11. Eſte Rey Helenſo fué en tiempo de una grande fambre, è él no curando del pueblo, mantenía à ſí mismo è à ſu fijo *abaſtadamente.* ILLESC. Hiſt. Pontif. lib. 5. cap. 13. Aunque debiera ſer agradecido à nueſtro Señor por haverle hecho *abaſtadamente* cumplido de muchas gracias corporáles.

ABASTANZA. ſ. f. Lo mismo que abundáncia, ò fertilidád. Veaſe abundáncia. Es voz antiquada. Lat. *Copia. Affluentia.* TOSTAD. ſobr. Euſebio, cap. 5. Unió la Deeſa Ceres, que es Deeſa de la *abaſtanza*, ò fertilidád, dos dragónes à un carro. MEN. la Coron. fol. 3. Copioſo viene de copia, que los Latinos dicen por *abaſtanza.* GARCILAS. Egl. que comienza: Aunque eſte grave caſo haya paſſado. Terc. 36.

Quien no ſe prometiéra en abaſtanza.

ABASTAMIENTO. ſ. m. Lo mismo que abaſtanza. Es voz antiquada. TOSTAD. ſob. Etſeb. cap. 22. Criarlo Ceres puede ſignificar el *abaſtamiento* de los manjáres.

ABASTAR. v. a. Proveer, ò abaſtecer con abundáncia. Es voz antigua y poco uſáda. Lat. *Providére affatim de re quacumque.* FR. LUIS DE GRANAD. trat. de la Orac. part. 1. Porque los que teníamos hambre de las palábras de Dios y de ſu grácia, fuéſſemos *abaſtádos* de ella. ESTEB. fol. 224. Cuyos invencibles baxeles, ſiendo ruína y deſtruición de las flotas Holandeſas, ſon los que *abaſtan* y enriquecen eſtos paiſes. MEN. Copl. 12.

Y como abaſtaſte *miſero infecundo.*

ABASTAR. v. n. Vale tambien lo mismo que baſtar, ò ſer ſuficiente. Es voz antigua. Veaſe Baſtar. Lat. *Sufficere. Sat eſſe.* EL COMEND. ſob. las 300. fol. 3. Pero nueſtra locúra y poco ſaber te hace à tí Dioſa, y eſto *abaſte* haver dicho de la Fortuna. GUEV. Vida de Marc. Aur. lib. 1. cap. 6. Los Dioſes me dixeron à mi que harto *abaſtaba* diſsimular con los que no los ſervían.

ABASTADO, DA. part. paſ. Lo abaſtecído y proveído. Lat. *Cui lárgiter proviſum eſt. Cui copia ſuppetit.* MARIAN. Hiſt. de Eſp. lib. 12. cap. 19. Su aſsiento es en una gran llanura fertil y *abaſtáda* de todo lo neceſsário. ACOST. Hiſt. de Ind. lib. 3. cap. 24. En efecto es la tierra mas proveída, y *abaſtáda* de Indias. FR. LUIS DE LEON, lib. 1. Lir. 1.

A mi una pobrecilla
Meſa de amable pan bien abaſtáda
Me baſta.....

ABASTECEDOR. ſ. m. El que provee, ò abaſtece, que ſi hace obligación de ello ſe llama Obligado. Es verbál del verbo Abaſtecer. Lat. *Annonæ*, vel *alimoniarum curator, &c.*

ABASTECER. v. a. Proveer con abundáncia. En lo antiguo ſe decia abaſtar. Eſte verbo tiene la anomalía de los que acaban en *ecer*, como abaſtezco, abaſtezca. Lat. *Parare rerum copiam neceſſariarum*, vel *utilium.* VALER. DE LAS HIST. lib. 4. tit. 1. cap. 3. Dióle luego ſu carta, y un portéro que le fueſſe à entregar el caſtillo, y mandóſelo bien *abaſtecer.* DAV. la Paſ. lib. 4. Eſt. 4. Cant. 1.

Que ſe quiſo abaſtecer
de vida en la comunión.

ABASTECIDO, DA. part. paſ. Lo que eſtá baſtantemente proveído. Lat. *Refertus, a, um.* Nuñ. Empr. 2. Para vér *abaſtecída* deſpues ſu meſa de regálos.

ABASTECIMIENTO. ſ. m. El encargo, diligencia, y acción miſma de abaſtecer, y procurar el abaſto y proviſión. Es verbál del verbo Abaſtecer.

cer. Lat. *Rei frumentariæ*, vel *aliarum rerum cura, procuratio.*

ABASTO. ſ. m. La proviſión conveniente y neceſſaria para el mantenimiento comun de algun pueblo. Viene del verbo Baſtar. Lat. *Rei frumentariæ*, vel *aliarum quarumcumque rerum copia, abundantia.* Hist. de Ultram. lib. 1. cap. 139. Fuéſſe para ſu poſáda, dó falló la cena mui bien aderezada, è mui *abaſto* de manjáres diverſos. Bobad. Polit. lib. 3. cap. 4. Una de las coſas de que debe preciarſe el Corregidór, es de ſaber hacer las rentas Reales, y las obligaciones de *abaſtos.*

Dár *abaſto.* Dár abundantemente toda la proviſión que es neceſſaria. Uſaſe con eſpecialidád de eſta locución, para expreſſár la abundáncia y fértilidád de algunas Provincias. Lat. *Affatim ſuppeditare.* Ovall. Hiſt. de Chil. fol. 75. Y eſto con tanta abundáncia, que dán *abaſto* à toda la Gobernación, y Provincias.

Tomar el *abaſto.* Hacer obligación, y encargarſe de la proviſión de los mantenimientos: como carnes, y otras coſas neceſſarias para el ſuſtento comun del pueblo. Lat. *Rei frumentariæ, ſeu aliarum quarumlibet rerum vitæ neceſſariarum curam in ſe ſuſcipere.*

ABATANÁR. v. a. Batir y golpear el paño en el batán para que ſe limpie del azeite, y ſe incorpore y apriete mejor. Es compueſto de la partícula A, y del nombre Batán. No es mui uſádo en lo moderno, porque ſe dice Batanár. Veaſe. Lat. *Láneam veſtem denſáre, deſquamáre ac políre, ſtipáre.*

ABATANADO, DA. part. paſ. Lo batido, y golpeado en el batán. Lat. *Pannus hoc modo denſátus, &c.*

ABATE (Abáte.) ſ. m. Palábra Italiana introducida modernamente para denotar al que anda veſtído con cuello clerical, caſáca, y capa corta. Lat. *Italico more clericali utens veſte.*

ABATE (ábate.) Voz que advierte ſe aparte algúno de algun mal paſſo, ù de otro peligro. Es locución vulgar, pero mui freqüente en Caſtilla. Lat. *Cave. Diſcede hinc. Caveſis.*

ABATEAR. v. a. Lo miſmo que lavar. Es voz antigua y ſin uſo. Lat. *Lavare. Abluere.* Doctr. de Cab. tit. 3. Un dia ante que reſciba caballería, que debe tener vigilia: y en eſſe dia que la toviere, deſde medio dia adelante hanle los Eſcuderos *abatear*, y lavarle la cabeza por ſus manos, y echarle en el mas apueſto lecho que pudieren haver.

ABATIDAMENTE. adv. de modo. Rendidamente, con vileza y deſprecio. Es verbal del verbo Abatir. Lat. *Abjectè.* Fr. Luis de Gran. Symb. part. 5. trat. 2. cap. 25. Hacer que los hombres me adóren como à Dios verdadero, aun deſpues que yo fuere *abatidamente* crucificado.

ABATIDISSIMO, MA. adj. ſuperl. Sumamente humillado y rendído. Lat. *Valdè abjectus.* L. Puent. tom. 1. part. 2. medit. 17. del Nacimiento de Chriſto. O Señor excelentíſsimo, y *abatidíſsimo*, y en todo venerable, y en todo amable!

ABATIMIENTO. ſ. m. Humillación, caimiento, vileza de ánimo, falta de eſpiritu, ò fuerzas. Lat. *Dejectio animi.* Saav. Empr. 34. Padecer mucho por conſeguir deſpues mayóres grádos, no es vil *abatimiento*, ſino altivo valór. Colom. obr. Poet. fol. 144.

De ſu elevación ſe cobre
mi atrevído abatimiento.

Abatimiento. Significa tambien baxéza y humildád de linage, que indúce deſprécio. Lat. *Generis obſcuritas.* Nuñ. Empr. 1. El que ſe halla coronádo del oro de las virtúdes, no deſmerécе, ni puede ſer infamado del *abatimiento* y baxéza de ſus Padres.

ABATIR. v. a. Derribar, derrocar, echar por tierra algun edificio, arbol, ù otra coſa. Es compueſto de la partícula A, y del verbo Batir. Lat. *Deturbare. Dejicere. Evértere.* Comend. Grieg. ſobr. las 300. fol. 2. Que à unos proſperába con bienes y riquezas, y à otros *abatía* con pobreza. Quev. Muſ. 2. Son. 76.

Mas lo que abáte *fuerza armada y dura,*
Reſtituye deſnuda tu flaqueza.

Abatir, y abatirse. Muchas veces ſe uſa de eſte verbo por deſcender, baxar, ò baxarſe: como Abatir la bandéra, ò las velas el navío, ò abatirſe el ave de rapiña quando baxa à hacer alguna preſa. Lat. *Signa demittere. Vela deprimere.* Calixt. y Melib. fol. 3. *Abatióſe* el Gerifalte, y vínele à enderezar en el alcándara. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 63. Apenas llegaron à la marina quando todas las galéras *abatieron* tienda.

ABATIRSE. v. r. Vale tambien humillarſe, envilecerſe, perder el ánimo, ò las fuerzas. Lat. *Animum deſpondere. Vileſcere.* Ovall. Hiſt. de Chil. fol. 185. Para obligar mas, ſe *abate* y humilla, como leemos en algúnos exemplos. Esteb. fol. 342. Porque en no remontandoſe un Poéta, ſino *abatiendoſe* à eſcribir con liſura pan por pan, y vino por vino, no ſolamente no era eſtimádo, ſino tenían ſus verſos por verſos de ciego.

ABATIDO, DA. part. paſ. del verbo Abatir en todas ſus acepciones. Lat. *Abjectus. Demiſſus.* Saav. Empr. 58. Un Reino humilde, y *abatido* ſirve à la fuerza, y deſconoce ſus obligaciones al ſeñor natural.

Abatido. Se toma tambien por ruin, y de viles y baxos penſamientos. Lat. *Vilis. Abjectus.* Quev. M. B. Como los viles y *abatídos* conſultaſſen que por la muerte de tan grande enemigo ſe hicieſſen à los Dioſes ſacrificios públicos, alegrías, y fuegos: Foción aſperamente lo eſtorvó.

ABAXAMIENTO. ſ. m. La acción de abaxar, ò el efecto de quedar abaxada alguna coſa. Es voz poco uſáda. Lat. *Dejectio. Depreſsio.* Chron. Gen. fol. 36. Porque menguaría el poder de Roma, è vendría à grande *abaxamiento.* Marian. lib. 22. cap. 13. refiriendo el pregon que ſe echó contra Don Alvaro de Luna. El *abaxamiento* de ſu perſóna, y dignidád.

ABAXAR. v. n. Deſcender, hacer movimiento deſde la parte ſuperiór à la inferiór y baxa, y lo miſmo que oy ſe dice baxar. Componeſe de la palábra Baxo y de la partícula A, y en lo antiguo fué mui uſádo eſte verbo. Veaſe Baxar: en cuyo lugar ſe pondrán las phraſes que le tocan. Lat. *Deſcendere.* Men. Coron. fol. 4. Andaſe hombre

bre por el valle de los pecados *abaxando* de unos en otros. MARIAN. lib.15. cap.5. Carlos de Valois, que con intento de recobrar el Imperio de los Griegos *abaxó* à Italia. GONG. letr. burl. que empieza: Que haya guſtos en la Villa.

Que ſe abaxe *de la mula*
por vér que el camino és agro,
que milagro.

ABAXAR. Muchas veces ſe toma por inclinar, mover hácia abaxo alguna coſa, como abaxar el cuerpo, la cabeza, &c. Lat. *Inclináre. Deprimere.* QUEV. Tac. cap.23. Y porque no le tengan por maricón *abaxe* eſſe cuello, y agobie las eſpaldas. ESTEB. fol.362. Encendida en cólera, y llena de vergüenza ſe *abaxó* al ſuelo, y tomando una piedra..... me la tiró.

ABAXAR. Vale tambien, y ſignifica lo miſmo que humillar, y abatir à otro, ò à ſi miſmo. Lat. *Deprimere. Subjicere.* FR. LUIS DE GRAN. Adic. al mem. part.2. cap.12. Por lo qual ſe dice, que en la venida de Chriſto los montes ſe *abaxarian*, y los valles ſe levantarian. MARIAN. lib.3. cap.12. Cá todos ſe daban á entender, que el poder de los Eſpañoles por medio de Sertorio podría eſcurecer la gloria de los Romanos, *abaxar* ſus brios, y quitar ſu tyranía. FR. LUIS DE LEON, obr. Poet. Canc. que empieza: Que vale quanto vé, fol.18.

Abaxaſe *à vil ruego,*
y de la libertad vá haciendo entrego.

ABAXAR. Vale lo miſmo que diſminuir, y reducir à menos, ò à menor cantidad, ò eſtimacion alguna coſa. Lat. *Minúere. Imminúere.* MARIAN. lib.13. cap.9. Era coſa injuſta *abaxar* de quilates la moneda. SAAV. Empr.59. Los Romanos en las Provincias debeladas *abaxaban* los tributos para hacer ſuave ſu dominio.

ABAXO. adv. que denota el lugar inferiór, ò ſitio reſpecto de otro mas alto, y lo contrario de arriba. Lat. *Infra. Deorſum.* FR. LUIS DE GRAN. Adic. al mem. part.2. cap.12. Aſsi como todas las aguas naturalmente corren para *abaxo*, aſsi todas las gracias, &c. QUEV. Tac. cap.16. Reſpondíle humilde, dexóme fuera, y à los amigos deſcolgaronlos *abaxo*. PANT. Rom.2.

De allí abaxo *un cendal fino*
hizo bordadas liſonjas
al cuerpo.....

Venirſe el Cielo *abaxo*. Phraſe con que ſe explica un gran contratiempo, ò alguna coſa pocas veces ſucedida. Lat. *Cœlum rúere.* DAVIL. Paſ. Eſt. 4. Cant.1.

Quando en cruz, hierro, y cordeles
el Cielo ſe vino abaxo.

Uſaſe tambien de eſta phraſe para denotar que llueve mucho. Lat. *Imbribus cœlum rúere.* MORET. Com. de Antioc. y Sel. jorn.1.

Terrible tempeſtad! Valgame el Cielo:
Si hará, pues, todo ſe nos viene abaxo.

ABDICACION. ſ. f. El acto de desheredarſe en vida, ò renunciar el pueſto, dignidad, hacienda, ù otra coſa. Viene del Latin *abdicatio.* VALVERD. Vid. de Chriſto, lib.2. cap.17. Porque en la generál *abdicación*, que con eſtabilidád hicieron de todo lo terreno, ſe comprehendieron los tres votos de pobreza, obediencia, y caſtidád.

ABDICAR. v. a. Quitar, ò revocar la accion, ò facultád à otro concedida. Es voz antigua uſada en Aragon. Lat. *Auferre.* ACT. DE CORT. DE ARAG. fol.74. *Abdicando* à los dichos Diputados toda facultád de gaſtar mas.

ABDOMEN (Abdómen.) ſ. m. Cierto genero de tela, que abraza las tripas, y las ſoſtiene por medio de quatro tendones. Es termino de que ſolo uſan los Anatómicos, y Cirujanos. Lat. *Abdómen.*

ABECE. ſ. m. El orden de letras con que en las cartillas comienzan los niños à conocerlas, y tomarlas de memória. Trahe ſu origen de los nombres de las primeras A, B, y C. Llamaſe por otro nombre Alphabéto. Lat. *Alphabetum.* MARIAN lib.4. cap.20. No hablaſſe palabra alguna ante de pronunciar por ſu orden todas las letras de Alphabeto, ò *Abecé* Griego. CANC. obr. Poet fol.91.

Por no hacerle mucho gaſto
de letras al Abecé.

No ſabe, ò no entiende, ó ignora el *Abecé*. Phraſes con que ſe ſuele motejar al que preſume de ſabio no ſiéndolo. Lat. *Elementorum nomina non tenet, ignorat.*

ABECEDARIO. ſ. m. Todo genero de eſcrito, ù obra que vá por orden Alphabético, como el Abecedário eſpiritual del P. Oſuna, ó la tabla de un libro. Viene del Abecé. Lat. *Index alphabéticus.* PIC. JUST. fol.100. Y aun para añadir algunas erres al *Abecedário* de la bigornia. ESPIN. Eſcud. fol.175. Y ſobre él un grande globo de vidro con un *Abecedário* de letras grandes.

ABEJA. ſ. f. Inſecto bien conocido del tamaño de una moſca grande: tiene el cuerpo manchado de pintas grandes, y amarillas: las alillas delicadas, y obſcuras: en el piquillo tiene un aguijón, con que ofende, y defiende ſus panales, y cogiendo el rocío de las flores, cria, y labra dentro de ellos la miel dulciſsima, util, y ſaludable. Viene del Lat. *Apis*, que vale eſto miſmo. Lat. *Apis. Apicula.* SAAV. Empr.67. Artificioſa la *Abéja* encubre cautamente el arte con que labra los panales. PIC. JUST. fol.16. La *Abéja* con ſu miel convida, y con ſu aguijón atemoriza. LOP. Coron. trag. fol.3.

Aſsi mi amor, ò Principe divino!
De vueſtras armas las Abéjas *mira.*

ABEJA. ſ. f. Conſtelacion celeſte, cerca del Polo Antárctico: conſta, ſegun el P. Zaragoza, de quatro eſtrellas conocidas, y es de las doce, que los antiguos no obſervaron. Lat. *Apis.*

ABEJA, Y OVEJA, Y PIEDRA QUE TREBEJA. Refr. con que ſe dá à entender el provecho que dexan eſtas tres coſas à los que las tienen. Lat. *Apis, ovis, & mola, res admodum proficuæ.*

ABEJAR (Abejár.) ſ. m. Voz provincial de la Rioja, y otras partes, que vale lo miſmo que colmenár. Veaſe Colmenár. Lat. *Alveare. Alvearium.*

ABEJERA (Abejéra.) ſ. f. Hierba comunmente llamada en Caſtellano torongíl. Veaſe Torongíl. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario, y parece ſe llama aſsi en algunas partes: reſpecto de que Laguna ſobre Dioſcórides, lib.3. cap. 112. dice, que el torongíl es una hierba de que

las abéjas ſon mui amigas, y que jamás huyen de las colmenas que ſe fregaren con él. Lat. *Cutriago, inis. Melyſſophillon.*

ABEJÉRO (Abejéro.) ſ. m. El que cuida de las colménas. Lat. *Apiarius, ij. Melliarius, ij.* ORDEN. DE ZARAG. titulo *Abejéros.*

ABEJERUCO; ò Abejarúco. ſ. m. Páxaro hermoſo, y viſtoſo por los varios colores de ſu pluma, el qual ſe come las abéjas, y deſtruye los colmenáres, y tiene la particularidad de volar igualmente hácia delante, ò hácia atrás. Viene de la voz Abéja, con terminacion diminutíva, como en otras que ſe uſan en Caſtilla: como hermanúco por hermano, y Montañeſúco por Montañés. Trahela Covarr. en ſu Diccionario. Lat. *Merops, pis. Apiaſtra, æ.*

ABEJERUCO. Metaphoricamente ſe dice de un hombre no conocido, entremetido, y de mala catadúra, y en fuerza de eſto ſe dice: Quien ſerá eſte abejerúco? Raro abejerúco! Lat. *Obſcurus, & ignotus homuntio.*

ABEJON. ſ. m. Aum. de abéja. Abéja baſtarda, que no ſe reduce à enxambre, ni labra cera, ni miel; antes la deſtruye, y come las verdaderas abéjas introduciendoſe en las colménas. Trahela Covarr. en ſu Dicrionario. Lat. *Fucus.*

Juego del *abejón.* Llamaſe aſsi el juego de que uſa la gente rúſtica por entretenimiento, y ſe executa entre tres perſonas pueſtas en hiléra. El que eſtá en medio abierto de piernas, y juntas las manos, moviendoſe à un lado y otro, hace un ruído con la boca al modo del del abejón: amaga à uno de los dos que eſtán à los lados, que le eſperan con un brazo levantado, y la mano del otro pueſta en la mexilla, y dá al que ſe deſcuida un golpe en la mano que tiene pueſta en el carrillo: y ſi no hurta, y aparta tan preſto el cuerpo, recibe otro del que le eſtá eſperando. Lat. *Alaparum ludus.* PANT. part. 2. Rom. 2.

Y otra sé que le pregunta
quando furioſo ſe enoja,
y la facude, ſi juega
al abejón, *ò enamora.*

Jugar con alguno al *abejón.* Modo de hablar, con que ſe dá à entender, que le tienen en poco, le deſprecian, y ſe burlan de él. Lat. *Ludificare aliquem.* Covarr. en la palabra abejón. El juego es ordinario, como lo es tambien un modo de decir que *juegan con alguno al abejón.*

ABEJORRO, ò Abejarrón. ſ. m. Eſpecie de moſca grande, ò abejón, que vuela con mucho ruído, y anída en la madera vieja. Lat. *Species aſili, quod in lignis moratur.*

ABELLA. ſ. f. Lo miſmo que abéja. Voz uſada en Aragon, y otras partes. Lat. *Apis.* FUER. DE ARAG. fol. 106. E los que los ditos ganados, *abellas*, ò vaſos metrán, ò ſacarán del dito Regno.

ABELLAR. ſ. m. Lo miſmo que colmenár. Voz antiquada, y uſada en Aragon, y otras partes. Lat. *Alveare.* ORDEN. DE ABEJER. DE ZARAG. pl. 2. Por beneficio, é utilidad de la dicha Confraria Confraires de aquella conſervacion de las abellas, y *abelláres.*

ABELLERO. ſ. m. El que cuida de las colménas. Voz antigua uſada en Aragon, y otras partes. Lat. *Apiarius, ij. Melliarius, ij.* ORDEN. de abejéros, pl. 2. La Confraria del glorioſo S. Juan Baptiſta clamada de los *Abelléros* de la dita Ciudad.

ABEMOLAR. v. a. Voz inventada, y formada del término múſico Bemol, de que usó el Autor de la Picara Juſtina, para ſignificar templar la voz, baxarla, y ſuavizarla, como hace el Muſico quando canta por eſte término, ò propriedád. Lat. *Vocem flectere molliter.* PIC. JUST. fol. 169. Pueſta aſsi en figura *abemolé* mi voz, y clavé mis ojos en el ſuelo.

ABEMOLADO. part. paſ. del verbo Abemolar. Lat. *Molliter inflexus cantu.*

ABENUZ (Abenúz.) ſ. m. Lo miſmo que el arbol llamado ébano. Veaſe Ebano. Es voz Arabiga. Lat. *Ebenum, i*, vel *ebenus, i.*

ABEñULAS. ſ. f. uſado ſiempre en plural. Lo miſmo que las peſtañas de los ojos. Es voz antiquada. Lat. *Cilia, orum.* BELIAN. part. 3. lib. 4. fol. 151. Los ojos negros mui raſgados, con una gravedád eſtraña, con unos arcos de cejas, y *abeñúlas*, que dában unas graciosas ſombras en el hermoſo roſtro.

ABER. Veaſe Haver.

ABERENGENADO, DA. adj. La coſa que eſtá teñida, ò tiene color de berengéna, ò es à ella parecida. Es voz formada del nombre Berengéna. Lat. *Colore ſubviolaceo intinctus.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 47. Porque ſon jaſpeados de azul, verde, y *aberengenádo.*

ABERNARDARSE. v. r. Hacer del guapo y valiente, irritandoſe, y encendiendoſe en cólera. Es voz jocoſa y voluntaria, de que usó Quevedo, para dár à entender que uno ſe puſo colérico, ſe esforzó, y alentó, amenazando de no dexar coſa à vida: como vulgarmente ſe dice que hizo Bernardo del Carpio en Roncesvalles. Lat. *Maiorem in modum ſcandéſcere.* QUEV. Fort. Los demonios me eſtán tentando de mataros à puñaladas, de *abernardarme*, y hacer Roncesvalles eſtos montes.

ABERNUNCIO. Voz con que ſe ſignifica la oposición que ſe tiene à las coſas que pueden ſer de mal agüero, ù de daño conocido. Es palabra corrompida del Lat. *Abrenuncio.* Uſaſe como una interjeccion, y alguna vez ſe halla ſubſtantivada. Lat. *Avertant omen ſuperi. Apagè.* GONG. Fab. de Piram.

Las huellas quadrupedales
del coronado abernuncio.

ABERTERO, RA. adj. Lo miſmo que abridéro, ò coſa que tiene abertúra, como higo abertéro, granada abertéra, ò abridéra. Uſaſe freqüentemente en Valencia, y partes vecinas. Veaſe Abridéro. Lat. *Hiſcere facilis.*

ABERTURA. ſ. f. La entrada, ù diviſion que ſe hace, ò ſe encuentra en una coſa cerrada, ò contínua, como la que ſe halla en los higos, ò granadas, ò la rotura que ſe hace en una muralla con el cañon, ò con el pico. Viene del verbo Abrir. Lat. *Fiſura. Hiatus.* EL COMEND. ſobr. las 300. fol. 52. Geomancía es adevinacion por los terremotos, y *abertúras* de la tierra. AMBR. MOR. tom. 1. fol. 140. Por una grande *abertúra* de la peña. DAV. Paſ. Eſt. 6. Cant. 1.

Con que una, y otra abertúra
deſparecido ya el broche
con que al derecho ſe abroche,
y no del revés.....

ABERTURA. ſ. f. La accion de abrir lo que eſtá cerrado, ò junto, como la abertúra de la boca, de los ojos: la abertura de una carta, de una puerta, &c. Lat. *Apertio, onis.*

ABERTURA ſe llama tambien el acto de dár principio à alguna Junta, ò Congreſſo deſtinado, y convocado para tratar coſas de entidád, como la abertúra de un Congreſſo para la paz, de un concurſo y opoſicion à prebendas de oficio, Cáthedras, Curatos, &c. Lat. *Initia congreſſus, aut colloquii, &c.*

ABERTURA DE TESTAMENTO. Voz forenſe. Lo miſmo que publicación del teſtamento cerrado: cuya forma es cortar el Juez los hilos con que eſtá coſido, y entregarle al Eſcribano para que le lea. Lat. *Teſtamenti reſignatio, reſeratio.*

Hablar con abertúra. Lo miſmo que hablar con liſúra, claridád, y ſin embozo. Lat. *Clarè, perſpicuè, propalàm dicere.* AMBR. M. Antig. f. 5. De eſta invencion él *hablaba* comunmente con muchos, tan facilmente, y *con tanta abértúra*, que el Duque de Maqueda le dixo ún dia, &c.

ABESANA. ſ. f. Yunta de bueyes de labór. Termino uſado en Andalucia, donde llaman aſsi à las yuntas, ò pares de bueyes, que ſon de un dueño, y áran en una miſma parte. Lat. *Boum iugum trahentium copia.* GONG. Son. var. Son. 71.

Romper la tierra he viſto en ſu abesána
Mis proximos con paſſo menos lento.

ABETERNO. Locución puramente Latina; pero mui uſada en Caſtellano, y vale lo miſmo que deſde la eternidad. Lat. *Ab æterno.* FR. LUIS DE GRAN. Adic. al Mem. part. 2. cap. 2. Eſta nueva muger eſcogió Dios *abeterno*, y la adornó con todas las virtudes, y gracias. SAAV. Empr. 65. Solo Dios comprehendió *abeterno* ſin errór la fabrica de eſte mundo. CANC. obr. Poet. fol. 118.

Quando Dios quiſo abeterno
veſtirſe nueſtra libréa.

ABETO. ſ. m. Arbol corpulento, y mui ſemejante al pino, y que ſolo difiere de él en tener las hojas menores, y algo mas anchas, y la corteza cenicienta. Produce aquel excelente liquór no conocido de los antiguos, que oy comunmente ſe llama oleo de abéto, provechoſo para muchas enfermedades: y eſte arbol ſe encuentra en los montes de Balſaín. Lat. *Abies, etis.* LAG. Dioſcor. lib. 1. cap. 70. Hai gran muchedumbre, anſi de *abétos*, como de otras reſiníferas plantas en las montañas de Trento. FRAG. Cirug. trat. de los ſimpl. fol. 618. El *abéto* es un arbol parecido al pino, que produce aquella reſina, que llaman azeite abetinote. JAUREG. Amint. act. 1.

Ama un abéto *al otro, el pino al pino,*
El freſno al freſno, el ſauce por el ſauce,
Y una por otra haya arde, y ſuſpira.

ABEYA. ſ. f. Lo miſmo que abéja. Veaſe. Es voz antiquada. Lat. *Apis.* FUER. JUZG. lib. 6. tit. 8. l. 2. Y ſi algun home faz abeyéra de *abéyas* en Vila, ò en Cibdád.

ABEYÉRA. ſ. f. Lo miſmo que abejéra, ò colmenár. Veaſe. Es voz antiquada. Lat. *Alveare, is. Alvearium.* FUER. JUZG. lib. 6. tit. 8. l. 2. Y ſi algun home faz *abeyéra* de abeyas en Vila, ò en Cibdád.

ABEZAR. v. a. Veaſe Avezar.

ABIERTAMENTE. adv. de modo. Con claridád, con liſúra, manifieſtamente, y ſin rebozo. Lat. *Perſpicuè. Palàm.* ORD. DE SEV. tit. de la Meſta, fol. 118. Que los dichos Alcaldes lo fagan eſcribir, è aſſentar larga y *abiertamente* al dicho ſu Eſcribano en los libros de ſus Meſtas. FR. LUIS DE GRAN. Adic. al Mem. part. 2. cap. 10. Donde tan clara y diſtintamente el Salvadór dixeſſe que él era el Meſsias como aqui, donde tan *abiertamente* dixo: Yo ſoi, que hablo contigo.

ABIGARRAR. v. a. Pintar alguna coſa ſin orden, de varios colores mal preparados. Es voz que viene del Francés *Bigarrer*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Aliquid variare, diſtinguere* (*v. g. coloribus, floribus, gemmis*) *variegare.*

ABIGARRADO. part. paſ. Compueſto, ò pintado de varios colores, ſin unión ni orden. Lat. *Variegatus, a, um.* QUEV. Orland. Cant. 2.

Por quien tanto Gabacho Abigarrado
Uende peines, roſarios, y agujetas.

ABIGEATO. ſ. m. El hurto de ganados, ò beſtias. Voz uſada entre todos los Jueces, Relatores, y Abogados, pues comunmente ſe dice: Eſte reo viene indiciado, ò convencido de haver cometido uno, dos, ò tres, ò mas abigeátos. Lat. *Abigeatus crimen. Abactio, onis.*

ABIGEO. ſ. m. El que acoſtumbra robar ganados, ò beſtias, porque ſi ſolo robare una caballería, ò rés, mas que abigéo es ladron. Eſta eſpecie de hurtos es gravíſsima, y ſe caſtiga con la pena ordinaria de muerte. Covarr. dice, que Abigéo es el ladron de un hato, vacada, ò yeguada; pero ſe equivocó, pues para que el ladron incurra en la qualidad de Abigéo, baſta ſe le juſtifique lo que diſpone la l. 19. tit. 14. Part. 7. E ſi acaecieſſe que alguno furtaſſe diez ovejas, ò ende arriba, ò cinco puercos, ò quatro yeguas, ò otras tantas beſtias, ò ganados de las que nacen de eſtas, porque de tanto cuento, como ſobredicho es, cada una de eſtas coſas facen grey: qualquier que tal furto faga debe morir por ende, maguer non ovieſſe uſado à facerlo otras vegadas. Lat. *Abigéus, i. Abactor, oris.*

ABIGOTADO. adj. Vale tanto como el que tiene grandes bigotes. Es voz voluntaria y jocoſa, de que uſó Quev. Tac. cap. 16. Havía en el calabozo un mozo tuerto, alto, *abigotádo*, mohino de cara. Lat. *Magnis miſtacibus*, vel *ſuperioris barbæ aliis inſtructus.*

ABINICIO. Locucion puramente Latina, que vale lo miſmo que deſde el principio, y vulgarmente ſe ſuele uſar en terminos jocoſos por deſde el principio del mundo, por coſa antiquíſsima, y mui vieja. Lat. *Abinitio.* QUEV. Viſit. Ella entonces levantando el *abinicio*, & ante fæcula de la cara, dixo: Y en la Muſa 6. Rom. 78.

En ſelva de quintañonas
con ſu fecha de abinício
condenaré à los profundos
de una dueña mi capricho.

ABINTESTATO. modo adverv. Vale lo miſmo, que ſin teſtamento: y aſsi ſe dice del que mue-

re ſin él, que murió abinteſtáto. Es voz puramente Latina *Ab inteſtato*. Tómaſe algunas veces como ſubſtantívo: como quando ſe dice el Abinteſtáto de Fulano, ù de Fulana. Pic. Just. fol. 200. Y por no hallarſe preſente el gato, entró el raton *abinteſtáto*. Alfar. fol. 122. Como mi Padre murió *abinteſtáto*, todo ſe reduxo à pleitos. Montes. Com. del Cab. de Olm. jorn. 3.

Yá ſolo de ſaber trato
quien hereda eſta muger.
Yo en ella he de ſuceder,
pues moris abinteſtáto.

ABITAQUE (Abitáque.) ſ. m. Lo miſmo que quartón, ò la quarta parte de una viga. Es voz Arabiga. Lat. *Tignum.*

ABITO. Veaſe Hábito.

ABIZCOCHADO, DA. adj. Reducido y hechó bizcocho, ò parecido à él. Es compueſto de la particula A, y del nombre Bizcocho. Lat. *Id quod eſt in coctæ ſiliginis, aut panis biſcocti formam compoſitum.* Esteb. fol. 7. Diome una rueda de naranja para cortar la cólera, y un mendrugo de pan *abizcochádo* de puro duro.

ABJURAR. v. a. Retratarſe, deſdecirſe con juramento del errór en que ſe ha incurrido. Lat. *Abjurare.* Mond. Difert. 2. cap. 3. Fueron edificados antes que Recarédo *abjuraſſe* los errores de Arrio. Alfar. fol. 374. Los condenamos por hermanos, y les mandamos que *abjúren* à pena de la que ſiempre traherán conſigo, ſiendo ſeñalados con ſu necedád.

Abjurar de Levi, u de Vehementi. Son terminos freqüentemente uſados en el Santo Tribunál de la Inquiſicion, y valen lo miſmo que retratarſe con juramento del errór, ò errores contra la Fé, y buenas coſtumbres, de que ha ſido notado, y de que ſe han tenido leves, ò vehementes y claros indícios. Lat. *Abjurare de levi, aut vehementi ſuſpicione violatæ Fidei divinæ, quam aliquis incurrit.*

ABJURADO. part. paſ. del verbo Abjurar en ſus acepciones. Lat. *Abjuratus, a, um.*

ABLANDADURA. ſ. f. El efecto de quedar una coſa blanda. Voz que trahe Nebrixa en ſu Vocabulario; pero de poquiſsimo, ò ningun uſo. Lat. *Mollitudo. Mollificatio.*

ABLANDAR. v. a. Enternecer, y poner blanda y ſuave la coſa que eſta dura, como ſe hace con la cera y otras coſas, acercandolas al fuego, y calentandolas. Es compueſto de la particula A, y de la voz Blando. Lat. *Mollire. Lenire. Mitigare.* Lop. Dorot. fol. 145. De una cauſa bien pueden proceder dos efectos contrários. Exemplo el Sol que con un meſmo calor unas coſas *ablanda*, y otras endurece. Saav. Empr. 71. Que no vence el trabajo? Doma el acero, *ablanda* el bronce, reduce à ſutíles hojas el oro.

Ablandar. Se toma tambien por humedecer, poner líquida, y en cierta manera corriente y fluída la coſa que eſtaba como endurecida y ſeca: como el barro, la mezcla de arena, ò tierra y cál, y aſsi de otras coſas. Lat. *Humectare. Lenire. Molle quid réddere.* Lag. Dioſc. lib. 2. cap. 113. Facilmente quando maſcan la verdolága húmedecen, *ablandan*, y lenifican con ſu humór las diſſecadas encías. Y lib. 4. cap. 65. Bebida de la ſimiente del Papáver con agua miel la cantidad de un acetábulo *ablanda* el vientre ligeraramente.

Ablandar. Vale aſsimiſmo por translacion, templár, ſuavizar, y hacer deponér à uno la cólera, ira, è indignación, mitigandole con blandas y eficaces razones, y otros competentes motivos. Lat. *Emollire. Lenire. Mitigáre. Sedáre. Mitius quid réddere.* Fuenm. S. Pio V. fol. 141. Y con largas oraciones procuró *ablandar* al Pontifice. Ambr. Mor. tom. 1. fol. 144. Con eſto ſe iba *ablandando* mas cada dia la fiereza natural de los nueſtros. Lop. Coron. trag. fol. 16.

Que deſtierre à Darléo dice à voces,
Y que ablanden *los animos feroces.*

Ablandar el tiempo. Es empezar à humedecer, y ceder el rigór del hielo, ò frialdád grande, que antes hacía, poniendoſe la eſtacion, ò el tiempo apacible y húmedo. Lat. *Gelu rigorem mitéſcere, remitti.*

Ablanda higos, o brevas. Locucion irónica, que ſe dice del que es mui floxo, y de poca ſubſtancia. Lat. *Qui ficos groſſoſque mollit. Homo nihili.*

Ablandar las piedras. Phraſe con que ſe explica y exagéra el dolór, ò compaſsión, que cauſa algun laſtimoſo caſo, ò ſuceſſo que ſe mira: pues ſe dá à entender que ablandaría haſta lo mas firme y duro, como ſon las piedras. Lat. *Emollire, lenireque ſaxorum duritiem.* Dav. Paſ. Eſt. 5. Cant. 1.

Que por menguar ſu trabajo
à la piedra ablandaría.

ABLANDANTE. part. act. del verbo Ablandar. Lo que pone alguna coſa tierna, ò blanda. Eſta voz eſtá antiquada. Lat. *Emolliens. Leniens.* Men. Coron. fol. 3. El eſcorpión es un animal con la boca lamiente y *ablandante*, y con la cola punzante y empeciente.

ABLANDADO. part. paſ. del verbo Ablandar en todas ſus acepciones. Lat. *Mollitus, a, um.*

ABLATIVO. ſ. m. Termino de la Gramática, y ſignifica el ſexto y último caſo del nombre. Viene del Latino *Ablativus*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Ablativus. Sextus caſus.* Covarr. en la palabra caſo. Caſos cerca de los Gramaticos ſon aquellos, por los quales ſe varía la terminacion del nombre, y el modo de ſignificar como nominativo, genitivo, dativo, acuſativo, vocativo, y *ablativo.*

ABLENTADOR. ſ. m. Voz antigua, y de ningun uſo, porque yá ſe dice comunmente aventadór. Veaſe Aventadór. Trahe eſta voz Covarr. en el verbo Ablentar. Lat. *Ventilabrum.*

ABLENTAR. v. a. Aventar la parva. Es voz antigua, que yá no tiene uſo, porque comunmente ſe dice aventar. Veaſe Aventar. Trahela Covarr. Lat. *Ventilare.*

ABLENTADO, DA. part. paſ. Lo miſmo que aventado. Lat. *Ventilatus.*

ABNEGACION. ſ. f. Entera y total renunciacion, con que uno ſe deſprende de ſu próprio querer y voluntad, y aun de otra qualquiera coſa. Es voz puramente Latina *abnegatio*, y uſada en lo que mira à lo moral, y perfeccion Chriſtiana. Fr. Luis de Gran. Symb. part. 3. trat. 3. cap. 3.

Eſta

Eſta es aquella *abnegación* y cruz del Evangelio, y aquella mortificacion à que tantas veces nos convida el Apoſtol. Nuñ. Empr. 17. Es la caſtidad una fragrante, ſobrenatural, y glorioſa *abnegación* del sér humano.

ABOBAMIENTO. ſ. m. El acto de embobarſe, ò embelesarſe, y lo miſmo que embelesamiento. Lat. *Stupefactio*. SANT. TERES. Mor. 4. cap. 3. Y llamole yo *abobamiento*, que no es otra cosa mas de estar perdiendo el tiempo.

ABOBAR. v. a. Embelesar, ò hacer que uno se quede como encantado y bobo. Es voz compuesta de la particula A, y de la palabra Bobo. Yá tiene poco uso, porque se dice comunmente embobar. Lat. *Stupefacere*.

ABOBADO, DA. part. paſ. Embelesado, y lo miſmo que embobado. Lat. *Stupefactus*. GRAC. MOR. fol. 150. Semejante à estos es aquel, que se guarda y recata del hombre tocho, *abobado*, y necio, como de hombre astúto, y sagáz. PIC. JUST. fol. 192. Aqui en vér estas cosas se quedó *abobado* el Barbero.

ABOBAS. adv. Compuesto de la particula A, y de la palabra Boba. Significa lo miſmo que boba y neciamente. Es voz de poco uso. Lat. *Stupidè*. SANT. TERES. en su vida cap. 13. De devociones *abóbas* nos libre Dios.

ABOBAS Y A TONTAS ALCANZAR ALGUNA COSA. Refr. que se dice de los que sin poner de su parte diligencias, ò medios algunos, y sin tener (por lo regular) meritos, logran los empleos, las conveniencias, y las honras. Lat. *Per ludum, & negligentiam venire ad honores*.

ABOCAMIENTO. ſ. m. El acto de juntarse con otro en lugar aplazado para hablarle. Es verbal del verbo Abocar. Lat. *Conventus, tus. Congreſſus, us. Congreſsio*.

ABOCAR. v. a. Convocar, ò juntarse de concierto en algun sitio señalado para tratar, ò hablar en algun negócio. Es voz compuesta de la particula A, y del nombre Boca. Tiene la anomalía de los acabados en *car*. Lat. *Convenire invicem*. Ov. hiſt. Chil. fol. 340. Allí se *abocaron*, y confirieron lo que se debia hacer.

ABOCAR. Vale tambien coger, y asir alguna cosa con la boca. De esta palabra usan los cazadores quando un perro vá siguiendo la perdiz, la liebre, ò el conejo, y apoconando la ase, y coge con la boca. Trahelo Covarr. en su Diccionario. Lat. *Ore prémere*, vel *capere*. ALTAR. fol. 457. Sin que lo sintiesse alguno se los metió en el cuerpo, y *abocóle* las asiaduritas de manera, que no se cayessen.

ABOCAR LA ARTILLERIA. Ponerla derecha, y apuntarla à la parte, ò sitio adonde se quiere tirar: y assi se dice Aboco la artilleria à la brecha: está abocada la artilleria à tal avenida, &c. Por ampliacion se dice tambien abocar las tropas, y otras cosas. Lat. *Tormenta bellica dirigere*. PIC. JUST. fol. 245. Puse dos, ò tres sillas de costillas en hilera, *aboqué* los tornos, y arrimélos como quien arrastra banderas.

ABOCADO, DA. part. paſ. del verbo Abocar en sus acepciones. Lat. *Directus, a, um*.

ABOCARDADO, DA. adj. Llamase assi el cañon de la escopéta, ò pistola, que tiene la boca en forma de trompeta. Lat. *Scopletum in tubæ formam ore compoſito*.

ABOCHORNAR. v. a. Calentar ocasionando un genero de fastidio y molestia, que descompone, y fatiga pesadamente el cuerpo: lo que sucede quando hace bochorno, de cuyo nombre, y la particula A se forma este verbo. Lat. *Adúrere, concaleſacere*. ESTEB. fol. 357. Y tratandome como à alma condenada me *abochornában* los tuéranos, y me escaldaban las paxarillas. QUEV. Musa 6. Rom. 2.

Convertiréme en ceniza,
pues tus soles me abochornan.

ABOCHORNAR. Metaphoricamente vale hacer salir à uno de su quietud y sosiego, alterarle y encenderle, de suerte que se inquiete, y abrase interiormente. Por lo comun este verbo en este significado se usa en pasiva. Lat. Activè: *Excitare, pudefacere, irritare*. Pasivè: *Ira, aut pudóre concáleſcere*. PIC. JUST. fol. 122. Tanto me *abochorné* de oírle semejante proposicion, que se podian cocer dos panes en mis carrillos.

ABOCHORNADO, DA. part. paſ. del verbo Abochornar en sus acepciones. Lat. *Vehementer calefactus*. ESPIN. Escud. fol. 205. Saliendo de aquellas matas unas exhalaciones *abochornadas*, que me abrasaban el rostro.

ABOCINADO, DA. adj. Voz de la Architectura. Llamase assi aquel arco, cuyas dos frentes son semejantes, pero desiguales. Tosc. tom. 5. fol. 164. Lat. *Divaricatus arcus*.

ABOFETEAR. v. a. Maltratar y herir el rostro, y en especial los carrilos, ò mexillas con la mano abierta, dando en ellos bofetadas, de cuyo nombre, y de la particula A, que denota la accion, se forma este verbo. Lat. *Colaphis cædere. Alapas infligere*. FR. LUIS DE GRAN. Adic. al Mem. part. 2. cap. 14. Con sus sacrilegas manos *abofetearon*, y dieron de pescozones al que era Señor de todo lo criado. CANC. Rim. fol. 14.

Que el rato que abofetéa
trahe una muger en palmas.

ABOFETEADO, DA. part. paſ. del verbo Abofetear. Herido, y maltratado con bofetadas. Lat. *Alapis cæſus*. LUIS PUENT. part. 4. medit. 27. punt. 1. Compadecete de vér *abofeteádo* el rostro soberano en quien desean mirar los Angeles. PIC. JUST. fol. 122. No fué lo peor el perder mi joyel, sino que sali *abofeteáda*. DAV. Paſ. lib. 4. Eſtan. 4. Cant. 2.

En sus mexillas, à fin
de salir bien preparados,
molidos de abofeteádos
salen clavel, y jazmin.

ABOGACIA. ſ. f. El acto, y oficio de Abogar. Lat. *Advocatio*. ORDENAM. R. lib. 2. tit. 19. l. 7. E otrosí, que no puedan usar en oficio de *Abogacía* siervo, ni ciego, ni descomulgado, ni sordo, ni loco, ni hombre que no haya edad cumplida. Nuñ. Empr. 1. Ni es la *Abogacía*, ò Magistrado civil espejo apropósito para representar las perfecciones Christianas.

ABOGADO. ſ. m. El Letrado que está aprobado por el Consejo Real, ò Chancillería, para defender en juicio causas civiles, ò criminales. Es del Latino *Advocatus*, por lo qual se debe escribir

bir con *v*, diciendo Avogádo; pero trahiendole con *b* Nebrixa, Covarr. Bravo, y otros Vocabularios, cuyo uſo han ſeguido los Autores, ſe pone en eſte lugar, como todas las demás voces que ſalen del verbo Abogar, para la mayor facilidad. Lat. *Advocatus. Cauſidicus. Cauſarum actor.* MARQ. Gobern. Chriſt. lib.1. cap.31. Por ſer tantas las confuſiones con que los malos *Abogádos* pretenden eſcurecer la luz. QUEV. Fort. Havía adquirido fama por lo ſonoro de la voz, lo eficaz de los geſtos, la immenſa corriente de las palabras con que anegaba à los otros *Abogádos*. GONG. letr.burl. que empieza: Abſolvamos el ſufrir.

Deſeado he deſde niño,
y antes ſi puede ſer antes
vér un Medico ſin guantes,
y un Abogádo *lampiño.*

ABOGADO, DA. Latamente ſe toma por interceſſór, y patróno, y en eſte ſentido llamamos Abogádos à la Virgen Santiſsima, y à los Santos, porque interceden con Dios, conſiguen, y alcanzan lo que neceſsitamos, y les pedimos, y aſsi nos lo enſeña la Igleſia en la Salve quando llama à nueſtra Señora Abogáda nueſtra. Lat. *Advocatus. Patronus.* SOLIS, Poeſ. Son.3.

Vueſtra madre aunque al veros injuriado
Me mire con deſvios de irritada,
Se queda en el oficio de Abogáda,
Y Abogáda *mayor del mas culpado.*

ABOGADOR, ORA. adj. Lo miſmo que Abogádo, y Abogáda. Tiene poco uſo. Lat. *Cauſidicus. Advocatus.* PIC. JUST. fol.118. Eſtando yo como innocente paloma entretenida remirandome en el eſpejo, que me hacian ſus alabanzas *Abogadóras* de mis primores.

ABOGADOR. ſ. m. Se llama el Muñidór de las Cofradias, que aviſa para lo que ſe ofrece en ellas, y juntar los Cofrades. Es voz que ſe uſa en Caſtilla la Vieja, Galicia, y Aſturias. Veaſe Muñidór. Lat. *Confratrum invitator.* PIC. JUST. fol. 211. Digo que era uſo, que à las quatro de la mañana el *Abogadór* de una Cofradia en voz mui alta iba por todas las eſquinas diciendo: Encomendareis à Dios las animas de Fulano y de Fulana.

ABOGAMIENTO. ſ. m. El acto miſmo de Abogar. Voz antigua, y ſin uſo. Lat. *Advocatio, onis.* REGIM. DE PRINCIP. part.2. fol.36. E en defender en los pleitos por *Abogamiento*.

ABOGAR. v. a. Defender los Abogados en juicio las cauſas y pleitos, y alegar de la juſticia, ù derecho de las partes, que ſe valen de ellos para eſte fin. Lat. *Agere in foro. Pro aliquo dicere*, vel *in aliquem*. NAVARR. Man.cap.25.§.de los Abogádos, y Procuradores. Si *abogó* no ſiendo ſuficiente para ello, pecado mortal: de donde ſe ſigue, que pecan los que ſin eſtudiar derecho *abógan*, &c. MARQ. Gobern. lib.1. cap.31. Por ſer tantas las confuſiones con que los malos Abogádos pretenden eſcurecer la luz, y ſembrar tinieblas ſobre los hechos en que *Abógan*.

ABOLENGO. Veaſe Avolengo.

ABOLO, LA. Veaſe Avolo, la.

ABOLORIO. Veaſe Avolorio.

ABOLICION. ſ. f. La accion de borrar, ù olvidar perpetuamente. Viene del Lat. *Abolitio*, que ſignifica eſto miſmo. Es voz forenſe. FUER. R. lib. 1. tit.7. ley 5. Como pleito criminál de juſticia, no puede ſer deſiſtido de juicio ſin licencia y *abolición* del Juez, ante quien es principiado.

ABOLIR. v. a. Borrar de la memoria perpetuamente alguna coſa, darla al olvido como ſi no huviera ſido. Es voz forenſe, y tomada del Latino *Abolére*. Lat. *Erádere. Obliteráre.*

ABOLIDO, DA. part. paſ. Lo que ſe ha borrado de la memoria, y dado al olvido perpetuamente. Viene del Lat. *Abolitus. Obliteratus, a, um.*

ABOLLADURA. ſ. f. La ſeñal, ù deſigualdad que dexa el golpe en alguna pieza, ò alhaja de metal flexible. Es verbal del verbo Abollar. Lat. *Contuſio.*

ABOLLAR. v. a. Hacer deſigual la coſa que en ſí es liſa, y llana: lo qual ſucede en las coſas que ſon de plata, oro, cobre, ù otro metal flexible, que reciben, ò ſe les dá algun golpe, de que le reſulta hacerſe alguna concavidad, ù hoyo. Es voz compueſta de la particula A, y del nombre Bollo. Lat. *Oblidere, obtérere, contúndere quidpiam.* Ov. hiſt. Chil. fol.230. Fué tan deſcomunal y fuerte el golpe, que le *abolló* el morrión.

ABOLLAR. Termino de Plateros. Labrar, y hacer con bollos artificialmente las piezas que eſtán liſas, como bandejas, lámparas, jarros, &c. hundiendolas por diferentes partes con el golpe del martillo, de ſuerte que hagan labor ſegun el dibujo, y modélo que ſe ha ideádo, y eſcogido. Lat. *Argentum, aurumvè malleo ex Artis peritia ducere, contundere.*

ABOLLAR. Metaphoricamente vale moleſtar à alguno con peſadéz: y en fuerza de eſto quando uno ſale fatigado de alguna converſacion, ò concurrencia, ù diſcurſo, que le ha ocaſionado no pequeña deſazón y moleſtia, ſe dice que trahe abollada la cabeza. Lat. *Alicujus caput ineptiis, vaniſvè ſermonibus obtundere.*

ABOLLAR. Tambien por translacion ſignifica confundir, y dexar aturdido à otro, ſin que tenga que decir, ò reſponder. Lat. *Convincere aliquem. Ad incitas redigere.*

ABOLLADO, DA. part. paſ. del verbo Abollar en todas ſus acepciones. Lat. *Contuſus, obliſus, &c.* CALIXT. y MELIB. fol.123. Trahigo ſeñora todas las armas deſpedazadas, el broquél ſin aro, el caſquéte *abolládo* en la capilla.

ABOLLONAR. v. a. Hacer bollones, ò labrar con bollones alguna pieza liſa y llana. Es formado del nombre Bollón, y vale lo miſmo que Abollar. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario, pero no eſtá en uſo. Lat. *Bullas fácere.* En Aragon tiene uſo, y ſignifica abotonar las vides: y aſsi llaman Abollòn firme quando el pámpano eſtá crecido, y fuerte.

ABOLLONADO, DA. part. paſ. Lat. *Bullatus.*

ABOLSADO, DA. adj. Coſa hecha à manera de bolſa, ò que hace bolſas, y levanta ſiendo liſa algunos hmecos à manera de bolſas, de cuyo nombre ſe forma eſte adjetivo. Lat. *Follicans, tis. Inflar burſæ complicatus, a, um.* ORDEN. DE SEV. tit. Curtidores. Que el cuero, ò cueros que ſalieren del noque *abolsádos*, ò fueren lamidos, que eſtos los hayan de cortar.

ABOMINABLE. adj. de una termin. Deteſtable y digno de ſer aborrecido. Es del Latino *Abominábilis. Deteſtábilis.* Quev. Declam. Los hombres *abominables* primero ſe engañan à ſí miſmos. Marq. Gobern. lib.1. cap.33. Como dice Salomon es *abominable* en los ojos de Dios el que mide con una regla las acciones del amigo, y con otra las del neutral.

ABOMINABLEMENTE. adv. de modo. Con aborrecimiento, con averſión, con abominación. Lat. *Abominandè, execrabiliter.* Fr. Luis de Gran. Symb. part.4. trat.2. cap.13. Y que de los mozos uſaſſen los enemigos *abominablemente.* Men. fol.37. Deteſtando de ellos *abominablemente.*

ABOMINACION. ſ. f. El acto de aborrecer, deteſtar, y abominar alguna coſa. Viene del Lat. *Abominatio, is.* Lat. *Abominatio, deteſtatio, execratio, &c.*

Abominacion. Significa tambien el miſmo objeto digno de ſer abominado, ù deteſtado, como es el delito enorme y feo. Lat. *Abominabile, deteſtabile, execratione dignum.* Fr. Luis de Gran. Serm. contra los eſcand. Llorando, y gimiendo por las ofenſas y *abominaciónes* que ſe hacian contra Dios. Espin. Eſcud. fol.124. Que ella las finja por mal fin, parece *abominación.*

ABOMINADOR. ſ. m. El que tiene y mueſtra odio, y aborrecimiento implacable. Viene del Latino *Abominator.* Lat. *Deteſtator. Abominator.* Es de poco uſo.

ABOMINAR. v. a. Aborrecer, y moſtrar odio en ſumo grado à alguna coſa. Viene del Lat. *Abominare*, que vale eſto miſmo. Lat. *Execrari, deteſtari.* Cerv. Quix. tom.2. cap. ult. Yá por miſericordia de Dios eſcarmentando en cabeza propria los *abomìno.* Saav. Empr.89. Quando el Principe es cauſa de la diſcordia, permite la Divina Providencia (como quien *abomina* de ella) que ſean ſu ruína las miſmas artes, con que pénſaba conſervarſe.

ABOMINADO, DA. part. paſ. Sumamente aborrecido y deteſtado. Lat. *Deteſtatione hábitus. Execratione exceptus.* Ov. hiſt. Chil. fol. 198. Accion *abominàda* de todos.

ABONAMIENTO. ſ. m. La accion de abonar. Lat. *Sponſio pro áliquo.* Es voz de poco uſo.

ABONANZA. ſ. f. Lo miſmo que tranquilidád, ò ſerenidád de tiempo. Es voz que no tiene uſo, porque yá ſe dice comunmente bonanza. Veaſe Bonanza. Lat. *Serenitas, tranquillitas.* El Com. Grieg. ſobr. las 300. fol.5. Porque ſi hai tempeſtád, ò alguna ſeñal de ella, el cuerdo Marinéro no paſſa adelante, ſino toma los puertos ſeguros haſta que haga *abonanza.*

ABONANZAR. v. n. Serenarſe el tiempo, ceſſar la tormenta, ſeguirſe la tranquilidád. Es voz compueſta de la particula A, y de la palabra Bonanza. Lat. *Sedari, tranquillari mare, cœlum, &c.* El Com. Grieg. ſobr. las 300. fol.58. Como el mar no eſtuvieſſe bien ſoſſegado de las tempeſtades del Inbierno, no eſperó à que *abonanzaſſe*, ſino puſo preſtamente ſu gente en los navíos. Espin. Eſcud. fol.158. De allí à pocos dias *abonanzó* el tiempo, y nos hicímos à la vela.

ABONANZADO, DA. part. paſ. Lo que eſtá ſereno y tranquilo. Lat. *Serenus, a, um.*

ABONAR. v. a. Aprobar y dár por buena alguna coſa, y aſſegurarla por tal. Es voz compueſta de la particula A, y de la palabra Bueno, mudado el diphtongo *ue* en *o.* Lat. *Dare prædes pro aliquo*, vel *pro aliqua re ſpondére.* Lop. Dorot. fol.144. Yo ſolo tengo firmeza para *abonár* los hombres. Ov. hiſt. Chil. fol. 352. El pecadór atonito y deſalado corrió, y ſe arrojó à los pies del Padre con tantos ſuſpiros, que *abonában* la verdad del caſo. Esteb. fol.252.

O que galán venís Mayo;
mas teneis razon, que os ſobra,
teneis juſticia, que os vale,
teneis verdad, que os abona.

Abonar a otro. Es ſalir por él ſaneándole, y fiándole para qualquiera dependencia, ò negocio. Lat. *Pro aliquo fidejubére, ſpondére.* Alfan. fol. 449. Deſpidióſe de mi, fueſſe al Oficio del Eſcribano para quererme *abonár*, pidiendole por charidad que miraſſe mucho por mi cauſa. Dav. Paſ. lib.3. Eſt.3. Cant.2.

Aun tuvo el Padre defenſa
por Padre que en él ſe abóna.

ABONADO, DA. part. paſ. del verbo Abonar. Lo que ſe dá por bueno y ſuficiente para algo. Lat. *Probatus.*

Hombre abonádo. El que tiene credito y caudal baſtante para que ſe le fie qualquiera negocio de interés, y ſu manejo. Lat. *Prædives. Pecuniosus homo.* Pic. Just. fol.134. Yo sé que el ſeñor ſu tio de V.md. es mui *abonádo* y rico.

Teſtigo abonádo. El que no tiene nulidad alguna de las que preſcribe el derecho para ſerlo. Lat. *Teſtis omni exceptione major.* Nuñ. Empr. 26. Oyendo Iſaac la voz propria de Jacob, tuvo por *teſtigo* mas *abonádo* las manos mentiroſas que abogaban por Eſaú. Ov. hiſt. de Chil. fol.415. Haſta aquí eſtos fidelíſsimos y *abonádos teſtigos* de los meritos y dotes de eſte iluſtre varon.

ABONDAMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que abundancia. Es voz antiquada, y modernamente ſe dice abundamiento. Veaſe. Lat. *Abundantia. Copia.* Chron. gen. fol.133. El piadoſo Señor, que nunca falleſció à los ſuyos, ovo duelo de ellos, è envióles luego nubes con grande *abondamiento* de agua.

ABONDAR. v. n. Tener copioſamente y con abundancia alguna coſa. Es voz antigua y de poco uſo, porque comunmente ſe dice abundar. Veaſe. Lat. *Abundáre, affluére, exuberáre divitiis, &c.* Fuer. Juzg. lib. 7. tit. 1. l. 3. Cá *abondarle* debe que ſalga de pena. Bocad. de oro, fol.34. Fijo, *abóndete* lo que has, è non pares mientes à lo que tiene otro.

ABONDARSE. v.r. Satisfacerſe, contentarſe. No tiene yá uſo. Lat. *Sat ſibi putare contentùm eſſe.* Bocad. de oro, fol.14. E *abondábaſe* con dos paños de lana.

ABONDADO, DA. part. paſ. Completo y mas que ſuficientemente prevenido de lo neceſſario. Lat. *Affluens. Exuberans, &c.* Part.2. tit.9. l.27. Porque la Corte ſinque quita de todo mal, è *abondáda*, è complida de todo bien. Men. f.3. Decian que à la criatura, que aquella Deéſa henchia bien ſu cuerno, ſalia *abondáda* de riquezas.

ABON-

ABONDO. adv. Copiosa y abundantemente, con abundancia y largueza. Es voz familiar y algo baxa. Viene del Latino *Abundè*, de donde se ha tomado. Lat. *Abundè, affatim.* Gong. Rom. burl. que comienza: Mil años ha que no canto.

A un mismo tiempo teneis
pan, y vino, y carne abondo.

Abondo. s. m. Término antiguo, que significa lo mismo que abundancia. Lat. *Abundantia, copia.* Part. 2. tit. 3. l. 3. E quando el Rey esto ficiere con su pueblo, habrá *abondo* en su Reino, è será rico por ello. Men. fol. 3. La qual Deésa fingieron los Poetas dár su *abondo* por un cuerno.

ABONO. s. m. La afirmacion, ò aprobacion que se hace de que una cosa es de ley, segura, y buena. Lat. *Probatio*, vel *approbatio, assertio. Probata cautio.* Ov. hist. Chil. fol. 83. Todo esto he querido traher para orueba, y en *abóno* del valor de estas gentes. Gong. Com. del Doct. Carl. Jorn. 3.

Las señas por Lelio dadas,
y el abóno, *que le escuchan,*
contra la autoridad luchan
de unas canas tan honradas.

Abono. En las cuentas es el seguro de las partidas dudosas: y tambien se llama assi quando uno dá un resguardo, ù recibo de haver percibido alguna cantidad, que se le debia, ò se le entrega. Lat. *Præstita cautio.*

Abonos. En las haciendas se llamaban antiguamente las mejóras que se hacen en ellas por los que las tienen à su cargo. Yá no està en uso, porque comunmente se dicen mejóras. Vease Mejóras.

ABORDAR. v. n. Llegarse una embarcacion à otra: arrimarse de suerte que se pueda passar de la una à la otra. Es voz compuesta de la particula A, y del nombre Bordo. Lat. *Navem aliquam alicui alteri applicari*, è *proximo ad illam accedere.* Ov. hist. Chil. fol. 118. Passaronlas à ella *abordando* una barca con otra. Cerv. Persil. lib. 1. cap. 3. No pudo el barco llegar à *abordár* con la tierra por estár la mar baxa. Lop. Circ. fol. 35.

Parto à la Isla con favor del viento,
Y sin amaina, vira, ni zaborda,
Con silencio, valor, y atrevimiento
Mi nave con sus arboles aborda.

Abordar. Por ampliacion se dice quando un coche se junta à otro, y los que ván dentro de ellos hablan y conversan entre sí. Es termino familiar y mui usado en la Corte.

ABORDO. s. m. El acto de abordar una embarcacion con otra para combatir. Lat. *Applicatio navium.* Pellic. Argen. 2. part. fol. 149. Y en el *abordo* se distinguieron mucho las Galeras de Cerdeña.

Abordo. Tambien se usa esta voz para decir que se ha estado en alguna embarcacion, ò que se vá à ella, como Fuimos abordo, ò vamos abordo: y tambien para dár à entender que se lleva, ò saca alguna cosa del navío, como Llevar abordo, traher, ò sacar de abordo. Lat. *Ad navim in navi applicatio*, vel *appulsus.* Espin. Escud. fol. 185. Al otro dia fuimos *abordo*, y supimos que no venía en aquel navío.

ABORDONAR. Andar afirmado, ò apoyado sobre algun palo, ò bordón. Es voz de poco uso, porque yá se dice bordonear. Vease Bordonear. Lat. *Scipioni inniti.* Esteb. fol. 27. Desgajando de un sauce un mal acomodado baston le supliqué, que me sirviera de arrímo, y *abordonando* con él me volví à mi Galera.

ABORRECEDERO, RA. adj. La cosa digna de ser odiada y aborrecida. Es yá de poco uso. Lat. *Odiosus. Odio dignus.* Part. 1. tit. 2. l. 8. Porque la maldad es cosa *aborrecedéra.* Comend. Grieg. sobr. las 300. fol. 8. Por la qual cosa todas aquellas hijas, que aquel hecho tan *aborrecedéro* hicieron, fueron llevadas à los infiernos.

ABORRECEDOR. s. m. El que aborrece y tiene odio, y mira con horror alguna cosa. Es verbal del verbo Aborrecer. Lat. *Osor, oris.* Bocad. de oro, fol. 14. Diógenes el Canino fué el mas sabio de su tiempo, *aborrecedór* del mundo.

ABORRECER. v. a. Tener odio, y mirar con horror y sumo disgusto alguna cosa. Viene del Latino *Abhorrére* quitada la aspiracion. Este verbo tiene la anomalía de los acabados en *ecer*, como aborrezco, &c. Lat. *Odio habere, prósequi.* Saav. Empr. 61. El vulgo no sabe contenerse en los medios, ò ama, ò *aborrére* con extremo. Quev. Fort. Quien solamente la ama se *aborrére* à sí, quien solamente la *aborrére, aborrére* à la naturaleza. Lop. Philom. fol. 26.

Amé, no supe à quien, supe que amaba
A quien me aborreció; *pero sabia*
Que por mucho que entonces me olvidaba;
Menos que la adoré me aborrecia.

Aborrecer. Latamente se toma algunas veces por mirar con desafecto, disgusto y desazón alguna cosa, no gustar de ella, no apreciarla, ni apetecerla. Lat. *Refugere.* Saav. Empr. 66. Lo generoso de las letras hace *aborrecér* aquellos exercicios, en que obra el cuerpo y no el entendimiento, porque se divierten demasiadamente en ellos, y *aborrécen* los negocios.

ABORRECIDO, DA. part. pas. Sumamente odiado y mirado con horror. Lat. *Odio hábitus, exceptus, a, um.* Saav. Empr. 60. Porque el Principe que se vé despreciado y *aborrecido*, teme: del temor nace la crueldad, y de esta la tyranía. Amer. de Mor. tom. 1. fol. 168. Y por esta razon *aborrecído* en toda Andalucia.

ABORRECIBLE. adj. de una term. Digno de ser odiádo, detestádo, y mirádo con horrór. Lat. *Odibilis.* Hort. Adv. y Quar. fol. 123. Y por la misma razon *aborrecible* à los ojos de Dios y del mundo. Saav. Empr. 100. Quieren los Principes conservar los estilos y enterezas antiguas, olvidados de lo que hicieron quando mozos, y se hacen *aborrecibles.* Solis, obr. Posth.

Rendido adoro el primor
de una fea aborrecible.
O circunstancia terrible
de la ofensa del Señor!

ABORRECIBLEMENTE. adv. Con odio y aborrecimiento. Es voz de poco uso. Lat. *Odiosè.*

ABORRECIMIENTO. s. m. El acto mismo con que uno aborrece, y mira con horrór y sumo disgusto alguna cosa, y lo proprio que odio. Lat. *Odium.* Quev. M. B. Hizo que los pueblos olvidan-

dando el *aborrecimiento* que le tenian por tyrano, le amaſſen como Principe. SAAV. Empr.59. Por vanas pretenſiones de autoridad ſe ſuele perder el aplauſo comun, y caer en *aborrecimiento.*

ABORRESCENCIA. ſ. f. Lo miſmo que aborrecimiento. Voz antiquada. Veaſe Aborrecimiento. Lat. *Odium.* REGIM. DE PRINCIP. part.1. fol. 15. E non por *aborreſcencia*, ni por mal querencia.

ABORRIDO, DA. adj. Lo proprio que deſpechado, ù deſcontento de ſí meſmo. Es voz antiquada, porque yá ſe dice aburrido. Lat. *Sibi ipſi tædioſus, gravis.* COMEND. GRIEG. ſobr. las 300. fol.6. Aſsi Fortuna *aborrida* ſon tus caſos, que una vez corren próſperos, y otra adverſos. MEN. copl.12.

Aſsi fluctuoſos Fortuna aborrida
Tus caſos inciertos ſemejan, y tales,
Que corren por ondas de bienes y males
Haciendo no cierta ninguna corrida.

ABORTADURA. ſ. f. Lo miſmo que aborto. Es voz antiquada. Trahela Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Abortio. Abortus.*

ABORTAR. v. a. Malparir, ò parir fuera de tiempo. Viene del Latino *Abortire*, que ſignifica eſto meſmo. Lat. *Abortire. Abortionem facere. Abortum eniti.* NAV. Man. cap.15. num.14. Si la muger preñada procuró *abortar* tomando para ello medicinas. FR. LUIS DE GRAN. Serm. contr. Eſcand. En la ley antigua mandaba Dios, que el que hirieſſe à una muger preñada, y la hicieſſe *abortar* y malparir eſtando yá la criatura animada en el vientre, que pagaſſe con ſu propria vida. LOP. Coron. trag. fol.21.

Que yo tengo valor con que reprima
El no abortarle *en el dolor que paſſo.*

ABORTAR. Metaphoricamente uſan de eſta voz los Poetas, quando el mar, los montes, ù otras coſas no capaces de concebir arrojan de sí algo que contenian. Lat. *Montes mare aliquid edere portentoſum, & inſólens.* Nuñ. Empr. 3. Como es proprio de las nubes *abortar* la cólera de ſus rayos ſobre los montes. DAV. Paſ. lib.3. Eſt.1. Cant.1.

Quando del preñado ſeno
mas aborta *que produce*
ſierpe tanta.....

ABORTADO, DA. part. paſ. del verbo Abortar en ſus acepciones. Lat. *Abortu editus, a, um, &c.* ESTEB. fol. 363. Son vapóres ò exhalaciones *abortadas* de la tierra.

ABORTIVO, VA. adj. Malparído y nacído fuera de tiempo, tomado del Latino *Abortivus*, que ſignifica eſto miſmo. FUENM. S. Pio V. en el Prol. Un hijo echado fuera de tiempo y como *abortivo.* COVARR. en la palabra Aborto. *Abortivo* el nacído del tal mal parto.

ABORTO. ſ. m. Mal parto, y coſa nacída fuera de tiempo. Es tomado del Lat. *Abortus.* Lat. *Partus abortivi fœtus. Nixus abortivæ prolis.* QUEV. Zahurd. Malicioſas calumnias que al parto de mis obras (ſea *aborto*) ſuelen anticipar mis enemigos. Nuñ. Empr.2. De los ánimos conſagrados à Dios hace lecho de pluma, que inficiona con el *aborto* de ſu veneno.

ABORTO. Se tóma freqüentemente por coſa prodigioſa, ſuceſſo extraordinario, y portento raro. Lat. *Prodigium. Portentum. Monſtrum.* SAAV. Empr. 72. Si cauſa delectacion el vér un cuerpo monſtruoſo, quanto mayor ſerá oír los prodigioſos *abortos* de la naturaleza, ſus obras, y ſus ſecretos extraordinarios. PANT. Rom.11.

De cáñamo Balear
no parte bélico plomo
tan veloz, ni de las nubes
rayo ſe deſpide aborto.

Es un aborto. Phraſe que ſe uſa para exagerar el entendimiento, ò habilidad de algun mozo, ò niño, que es mayor de lo que al parecer permite ſu edad. Lat. *Monſtruoſum acúmen, inſuetum.*

ABORTON. ſ. m. El animal nacído antes del tiempo regular, y eſpecialmente ſe llaman aſsi los corderos, ciervos, venados, y animales quadrúpedos, nacídos intempeſtivamente. Covarr. en ſu Diccionario dice, que tambien ſe llaman *abortónes* los pellejos de los corderos; pero ſe extiende à los de otros animales. Lat. *Abortus. Abortu ejectus fœtus.* GUEV. Vid. del Emp. Alex. Sev. cap. 6. Las matronas Romanas uſaban traher unas ropas de cuero de *abortònes* de ciervos.

ABOTAGARSE. v. r. Lo miſmo que hincharſe: efecto que ſuele cauſar el beber mucho. Es voz compueſta de la particula A, y del nombre Bota, por lo que eſta ſe hincha, ò con el aire, ò con otra coſa que la introducen. Lat. *Intuméſcere in modum utris, inflari, diſtendi.*

ABOTAGADO, DA. part. paſ. del verbo Abotagar. Lo que eſtá hinchado à manera de bota. Lat. *Utris in modum tumidus.* QUEV. Orland. Cant.2.

No vés aquellas manos, cuyos dedos
Manojos ſon de abotagados *ſapos?*

ABOTINADO, DA. adj. Hecho en forma de botin, y con propriedad ſe llama aſsi el zapato, que ciñe y cierra la garganta del pie. Lat. *Cothurnatus, a, um.* PIC. JUST. fol. 83. Zapatillo *abotinádo* y faldellin verde.

ABOTONADOR. ſ. m. Cierto inſtrumento de hierro de un palmo de largo con una vuelteciilla al fin, como la del ſacatrapos, con el qual metiendole por el ojal y aſiendo el boton, aunque el veſtido venga eſtrecho, con la fuerza le abotonan. Lat. *Globulorum veſtis immemor.*

ABOTONADURA. ſ. f. El numero ò cantidad de botones neceſſarios para un veſtido. Es voz de poco uſo, porque yá ſe dice botonadúra. Lat. *Numerus globulorum cujuſcumque materiæ, qui deſerviunt connectendis veſtibus.* COVARR. en la palabra Boton. *Abotonadúra* viene del verbo Abotonar.

ABOTONAR. v. a. Poner y entrar los botones en los ojales. Es voz compueſta de la particula A, y del nombre Boton. Lat. *Veſtem globulis committere, adſtringere, ſubſtringere.* COVARR. en la palabra Boton. Boton es el glóbulo ò clavete con que *abotonamos* ſayos, jubones y las demás ropas.

ABOTONAR. Metaphoricamente ſe dice de los arboles y flores, quando empiezan à brotar y echar botones. Lat. *Pullulare. Germinare.* COVARR. en la palabra Boton. Tambien ſe dice

abotonar, quando las plantas comienzan à echar botones.

ABOTONAR EL CABALLO. Meter ò entrar el acicate hasta el boton en la barriga del caballo. Dixose de los que montaban con silla de gineta, y acicates vaqueros; y no siendo diestros en este exercicio, en lugar de picar el caballo, rasgandole la piel, le entraban el acicate hasta el boton. Lat. *Calcaribus oblongis equi ilia perfódere.*

ABOTONADO, DA. part. pas. del verbo Abotonar en sus acepciones. B. CIUD. R. Epist. 1. pl. 3. Con cuchilladas sobre nacarado, *abotonada* de granates falsos.

ABOVEDAR. v. a. Hacer el cielo ò cubierta de alguna Sala, Templo, ò Capilla en forma de arco, cerrandole todo, como lo está una boveda. Es compuesto de este nombre, y de la particula A. Lat. *Fornicem inducere.* FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 32. Aquella parte del Templo, por donde el Sacratissimo Cuerpo subió al Cielo, nunca se pudo *abovedar*: y assi quedó siempre descubierta.

ABOVEDADO, DA. part. pas. Lo que tiene bóveda, ò está hecho como bóveda. Lat. *Fornicatus. Instar fornicis extructus, a. um.* NIEREMB. lib. 1. Philos. Occult. cap. 13. Que en una quadra *abovedáda*, los que están en los rincones extremos hablando secreto, se oigan, aunque estén distantes.

ABRA. s. f. Seno de mar, ò Bahía donde los navios se suelen abrigar y estàn con seguridad. Es voz de que usan los Navegantes y Marineros. Puede venir del Francès Havre, que significa esto mismo. Lat. *Maris sinus. Portus, us.* ACOST. Hist. Ind. lib. 3. cap. 11. Los de la Capitana vieron una *Abra*, que hacía la tierra.....sucedió que reconocida la *Abra*, vieron que iba entrando mas y mas en tierra. Ov. Hist. Chil. fol. 68. Navegaron hasta treinta leguas; y no haviendo descubierto en todas ellas, y en quanto alcanzaba la vista en adelante otra *Abra* ò salida al mar, se volvieron à la de San Vicente.

ABRACIJO. s. m. Lo mismo que abrazo. Vease. Es voz antigua, y modernamente usáda en lo jocoso y vulgar. Lat. *Verorum amplexuum imitatiúncula.* PED. LOP. DE AYALA. Caid. de Princip. lib. 1. cap. 9. Y mostrandome rostro alegre, aunque falso, con muchos *abracijos* él me recibió.

ABRASADAMENTE. adv. de modo. Fervorosa y ardientemente, con todo calór y empeño, y lo mesmo que esforzadamente. Es voz de raro uso. Lat. *Férvidè. Ardentèr.* MANER. Apolog. cap. 46. Quanto mas *abrasadamente* esté la verdad perseguida del ódio, tanto ofende el que la dice mas clara.

ABRASADISSIMO, MA. superl. Mui abrasado y quemado. Lat. *Perustus.* MEN. la Coron. fol. 37. E por ende estaba todo *abrasadissimo.* ACOST. Hist. Ind. lib. 2. cap. 10. Que está *abrasadissima* del Sol, porque no tiene llúvias.

ABRASADOR, RA. adj. Lo que reduce á cenizas con la eficacia de su fuego alguna cosa: lo que la abrasa ò reduce à brasas; atributo que ordinariamente se dá al fuego del rayo, ù del Infierno. Lat. *Ustor. Exustor.* NIEREMB. Philos. Occult. lib. 1. cap. 11. Está el yelo de la caldera frio entre el fuego *abrasadór*, y el agua que está abrasando. FR. LUIS DE GRAN. Adic. al Mem. part. 2. cap. 10. Donde tanto estrago havía hecho este vicio, que es un fuego *abrasadór*, que todo lo quema.

ABRASAMIENTO. s. m. El acto mismo de quemar ò abrasar: voz que tiene yá poco uso, y que modernamente se llama quema. Es verbal del verbo Abrasar. Lat. *Conflagratio. Exustio. Incendium.* CHRON. GEN. fol. 140. En aquel *abrasamiento* corrieron rios de metal. FERN. HERR. sobr. la Egl. 2. de Garcil. Dice que no tomaron los Pirineos nombre de las fábulas ni de la conflagracion ò *abrasamiento*, como sueñan muchos, sino de los fuegos, que encienden los pastores.

ABRASAR. v. a. Quemar, reducir à brasa y cenizas alguna cosa, consumirla con la fuerza del fuego. Es compuesto de la particula A, y del nombre Brasa. Lat. *Urere. Exúrere. Cremáre.* AMBR. MOR. tom. 1. fol. 171. Comenzó luego à talar los campos, y à *abrasar* todas las Caserías. Ov. Hist. Chil. fol. 253. Fuè gran felicidad que se atajasse el incendio tan brevemente, que sino se *abrasa* toda la Ciudad. LOP. Philom. fol. 107.

No es mucho que abrasar *mi amor presuma*
En tanto Sol tan atrevida pluma.

ABRASAR. Metaphoricamente vale consumir, apurar, y acabar con alguna cosa, destruyendola y malbaratándola: lo que propriamente se dice de la hacienda y bienes quando se desperdician y gastan sin orden y malamente, ò se venden à precio mui inferior de lo que en la realidád valen. Llamase tambien quemar. Lat. *Dissipare. Dilapidare.* CALIXT. y MELIB. fol. 112. Hija Dorotéa mira lo que haces, no *abrases* assi lo que te costó tanto trabajo de ganar.

ABRASAR. Tambien por analogia significa desasosegar, hacer resentir à uno y dexarle picado inquieto y sentido, ò por algunas palabras sensibles y ofensivas, ò por alguna demonstracion ò accion fuerte y picante, que le ocasione sentimiento y desazón. Lat. *Molestiam afferre. Commovere aliquem vehementius.* QUEV. Declam. var. Quien vió quererse alguno librar del incéndio con poner fuego al fuego que le *abrasa.*

ABRASARSE. v. r. Además del sentido recto, por translacion vale enardecerse, tomar con fervór y eficácia alguna cosa, encenderse y enfervorizarse: como Abrasarse en amor de Dios, abrasarse en ira, en codicia, y otras pasiones del ánimo. Lat. *Inardéscere. Inflammari.* LOP. Dorot. fol. 190. Como se *abrasaba* en mis brazos de aquellos antiguos deséos, yo me helaba en ellos. Ov. Hist. Chil. fol. 422. *Abrasabase* su corazón en ardientes deséos de ira y venganza.

Muchas hijas en casa todo le *abrasa.* Refr. que se dixo por el gasto grande que en una casa ò familia ocasionan muchas hijas, y por el peligro à que están expuestas. Lat. *Cum bonorum jacturâ conjunctiæ sunt filiarum nuptiæ.*

ABRASADO, DA. part. pas. del verbo Abrasar en todas sus acepciones. Lat. *Ustus. Exustus. Crematus, a, um.* SAAV. Empr. 75. Inventó Perilo el toro de bronce para exercicio de la tyranía, y fué el primero que *abrasado* bramó en él. LOP. la Philom. fol. 38.

Formar eſpanto al animal que tiene
Mas breve el corazón por la abrasada
Furia que à dilacion mayor repugna.
M. Luisa Magd. fol.229.
Que todo à ſus afétos entregado
Venciera el Serafin mas abrasado.

ABRAZADERA. ſ. f. Cierto genero de ſortija, ò argolla de hierro, plata, ù otro metal, mayor ò menor, conforme à la coſa à que ha de ſervir. Su uſo es unir y afirmar una coſa con otra, como ſucede en el arcabuz con el cañon y la caxa. Viene del verbo Abrazar, porque abraza la coſa adonde ſe aplica. Lat. *Compágo, nis. Nexus, us.* Pragm. de taſſas año 1680. fol.30. Calamones y clavos de *abrazadéras* para coches a quatro maravedis.

ABRAZADOR (Abrazadór.) ſ. m. El que abraza. Es voz de poco ò ningun uſo, ſino es en la Germanía, que ſegun Juan Hidalgo dice en ſu Vocabulario ſignifica el Verdugo. Lat. *Lictor. Carnifex.*

ABRAZAMIENTO. ſ. m. El acto miſmo de abrazar. Es voz antigua. Lat. *Amplexus, us.*

ABRAZAR. v. a. Incluir, cerrar y coger entre los brazos alguna coſa. Es formado del nombre Brazo, y de la particula A, que denota accion. Lat. *Amplecti. Complecti.* Mar. la Coron. fol.17. Los grandes Pulpos las rocas *abrazan* con las ſus colas. Quev. M. B. Recibió Pompeyo à Bruto con grandes demonſtraciones de eſtimacion y alegria, levantandoſe à *abrazarle* de ſu aſsiento. Lop. Philom. fol.3.
Tan airoſo, que pienſa que le abrazan
Las altas manos los fogoſos pechos.

Abrazar. Se toma tambien por rodear, ò cerrar en ſi alguna coſa. Lat. *Circumdare.* Fortun. S. Pio V. fol.58. Eſtá Leon bañada del Ródano y Sona, que en ella ſe juntan y la *abrazan* en gran parte. Argens. Maluc. lib.4. fol.188. *Abrazala* enteramente el Archipielago.

Abrazar. Metaphoricamente ſe dice tambien de las coſas inanimadas, como La vid abraza al olmo, porque ſe enréda y trepa por ſu tronco. Lat. *Innécti. Adhærére. Complecti.* Mar. la Coron. fol.27. Aſsi como la hiedra à los arboles *abraza.* Lop. Dorot. fol.103.
Aſsi del duro golpe
que el alamo derriba
La parra, que le abraza
con frageles zarcillos.

Abrazar. Vale aſsimiſmo por tranſlacion admitir y recibir con guſto, y ſin repugnancia alguna coſa: como Abrazar una propoſicion, un partido, un conſejo, &c. Lat. *Amplecti.* Fr. Luis de Gran. Adic. al Mem. part.2. cap.12. Si deſéas que tu ánima ſea templo vivo de Chriſto.... *abraza* con todo eſtudio eſta virtud. Valer. Vid. de Chriſto, lib. 1. cap.4. Y ellos, entendida la doctrina Evangelica, que predicaban los Apoſtoles, la *abrazaron* con facilidad. Marq. Gob. Chriſt. lib.2. cap.21. Eſta opinion *abrazan* con gran guſto los hereges de eſte tiempo.

ABRAZARSE. v. r. Darſe los brazos reciprocamente en ſeñal de amor y amiſtad. Lat. *In amplexus ruére. Mutuò ſe complecti.* Sant. Tar. cap.1. Quien vé à el Señor cubierto de llagas, que no ſe *abraze* con él? Lop. el Peregr. fol. 183. *Abrazaron ſe* luego que ſe conocieron, bañandoſe en lagrimas de alegria.

ABRAZADO, DA. part. paſ. del verbo Abrazar en todas ſus acepciones. Lat. *Nexibus implicitus. Innexus.* Ort. Hiſt. Chil. fol. 380. *Abrazado* con la Cruz entregó el eſpiritu à ſu Criador. Lop. la Philom. fol. 18.
Que de fragiles hiedras abrazada
La coronaban de robuſtas flores.

ABRAZO. ſ. m. La accion de coger entre los brazos alguna coſa: pero con propriedad ſe llama aſsi el acto reciproco de unirſe y eſtrecharſe con los brazos una perſona à otra en ſeñal de amiſtad y cariño. Es compueſto del articulo A, y del nombre Brazo. Lat. *Amplexus, us.* Quev. Tac. cap. 14. De lo qual reſultó darme un *abraza* y ofrecérſeme. Pic. Juſt. fol.153. Coſtole el *abrazo* dos dientes, que le hice vomitar de un bofetón. Lop. Philom. fol.11.
De Salmacis los tiznados abrazos,
Que fueron en la fuente rigoroſos.

Darſe el último *abrazo.* Phraſe para ſignificar que uno ſe deſpide de otro, y ſe ſepara de él para mucho tiempo, dandoſe mueſtras de ſu reciproca amiſtad y cariño. Lat. *Poſtremum vale dicere. Ultimus complexus.* Argens. Maluc. lib. 8. fol. 366. Haviendo entrado el viento favorable, ſe dieron el último *abrazo*, y cada uno tomó ſu derrota.

ABREGO. ſ. m. Viento que corre entre el Auſtro y el Zephyro: y por venir de la parte de Africa, con poca corrupcion le llamo aſsi. Lat. *Africus, i.* Chron. Carl. fol. 184. E paſſando por aquella tierra, como viene de parte del *Abrego*, va muigrande, e cae en el grande mar Oceano. Sotto, Poeſ. Rom. que empieza: Anarda el mas vivo fuego.
Que eſſo de las casas frias,
que el abrego *rompelo,*
es bueno para las casas.
de ſeñora la mayór.

ABREVADERO. ſ. m. El ſitio ò lugar donde hai agua, y acoſtumbra el ganado ir à beber, por ſer cómodo y à propóſito para ello. Viene de la palabra Abrevar. Lat. *Aquarium, ii.* Recop. lib. 7. tit.7. l. 4. Ocupada la poſſeſsion de algun lugar, o termino, prado, paſto, exido, o *abrevadéro*, u otra qualquiera coſa. Esquilache. Rim. Cant. 1.
Y en el abrevadéro *de unas fuentes*
Varas de almendro y plátano reparte
A trechos ſin corteza en las corrientes.

ABREVADOR (Abrevadór.) ſ. m. El que dá de beber al ganado, riega, ò moja alguna coſa. Es voz poco uſada, y algunas veces ſuele valer lo meſmo que abrevadéro. Lat. *Aquarius, ii.*

ABREVAR. v. a. Dár de beber al ganado. Puede venir del Francés Abreuver, que ſignifica eſto meſmo. Lat. *Pecus aquare, adaquare. Aquatione curare. Aquationi adhibére.* Chron. Gen. fol.314. Gil Diaz tomaba à tan gran labor en mandar penſar el caballo Babieca, el que fuera del Cid, que pocos eran los dias que él por ſi miſmo non le *abrevába.* Garcil. Egl.2. terc.175.
Por quien aqui ſus vacas abrevába.

ABREVADO, DA. part. paſ. Dado de beber. Lat. *Adaquatus.* Fr. Luis de Gran. Medit. de la noche. *Abrevádo* con hiel y vinagre. Lop. Philom. fol. 12. Adonde *abrevàdo* el ganado cantaba ſus amores.

Abrevado. Vale tambien lo miſmo que remojado. Es voz de que uſan los Zurradores, para dár à entender que los cueros eſtan remojados. Lat. *Madidus. Udus. Madefactus, a, um.*

ABREVIACION. ſ. f. Lo meſmo que reſumen, epitome y compéndio, con que ſe reduce à menos lo que eſtá difuſo y dilatado. Es tomado del Latino *Breviarium.* Lat. *Epitome. Compendium. Contractio.* Ant. Agust. Dialog. de Med. fol. 469. Las otras abreviaturas, que citan Valerio Probo y los demás, conſiſten en *abreviación* de letras. Men. la Coron. fol. 18. Diſtinguiólos por quarenta y quatro libros, la *abreviación* de los quales fizo Juſtino.

ABREVIADOR. ſ. m. La perſona que acorta, compendia, y reduce à breves términos, clauſulas y razones lo que eſtá dilatado y extendido. Lat. *Cujuſvis óperis, aut orationis contractor.* Fr. Luis de Gran. Symb. part. 5. trat. 2. cap. 19. En la explicación de eſte teſtimonio paſſaré las leyes de *abreviadór* para añadir algunas coſas. Pic. Just. fol. 8. Ni fué mejor *abreviadór* el Artifice Mimercides.

Abreviador. Significa tambien el que deſpacha apriſa con alguna coſa, y la executa con preſteza y brevedad. Lat. *Feſtinus. Celer. Breviator.* Quev. Alg. Tardón en las reſpueſtas, y *abreviadór* en la meſa.

Abreviador. El Miniſtro que en el Tribunál de la Nunciatura tiene à ſu cuidado mandar deſpachar los Breves, cuyo empleo es honorífico, y inſtituído à ſemejanza del que en la Cúria Romana deſpacha los Breves Apoſtólicos. Sale del nombre Breve. Lat. *Apoſtolicarum litterarum, aut earum, quæ Apoſtolica authoritate expediuntur Scriptor, Notarius.* Chumacer. Mem. ſob. los medios de componer la Nunciatura. Que ſe ajuſten los derechos del *abreviadór*, y de los Miniſtros en quanto à la eſcritura, conforme à los Arancéles Reales.

ABREVIADURA. ſ. f. Lo miſmo que abreviatúra. Veaſe Abreviatúra. Eſta voz yá no tiene uſo, aunque aſsi la trahe Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Nota. Litterarum compendium.* Part. 3. tit. 19. l. 7. Eſcribir deben los Eſcribanos de la Corte del Rey, como de las Cibdades, è de las Villas en los previlégios, è en las cartas que ficieren... las razones cumplidas, è non por *abreviadúras*, que non pongan una letra por nombre de home, ò de muger, aſsi como A por Alphonſo, aſsi como C por ciento, &c.

ABREVIAR. v. a. Compendiar, acortar, reſumir y reducir à menos lo que eſtá extendido y dilatado. Es voz compueſta de la particula A, y de la palabra Breve. Lat. *Aliquid contrahere, coarctare. In angustum addúcere.* Comend. ſob. las 300. fol. 19. Eſte monte de Jobis es el que eſtá cabe Barcelona, que ahóra comunmente los Catalanes como ſuelen *abreviar* las palabras, por decir monte de Jobis le llaman Monjuí. Cal. y Melib. fol. 58. Madre mia, ò *abrévia* tu razon, ò toma eſta eſpada y mátame. Men. Vid. de N. Señora, copl. 256.

No extráño que immenſidades
abrevie *Dios en el pecho*
de una Virgen, que haſta eſclava
no le ſió tanto Reino.

Abreviar tambien vale lo miſmo que concluir, dár término, ò fin à una coſa, ú diſcurſo. Lat. *Paucis complecti.* Espin. Eſcud. fol. 73. Al fin para *abreviar* el cuento, haviendo peregrinado por Eſpaña y fuera de ella mas de veinte años.

Abreviar. Se toma algunas veces por detener, contener, y limitar, ſuſpendiendo la accion y facultad con que uno puede, ò es capaz de obrar. Lat. *Arctare. Cingere. Cógere.* Lop. Dorot. fol. 90. En muchas, que no ſe *abrévia* la mano de la naturaleza en Dorotéa. Gong. Canc. 1.

Vueſtras bandéras nos lo dicen, pueſto
Duro yugo à los términos del dia
En los mundos que abrévia *tanta dieſtra.*

Abreviar. Significa tambien obrar con diligencia y viveza: darſe priſa, y en cierto modo apreſurarſe en la execucion; y aſsi para decir à uno que deſpache, ſe le dice Abrevia; eſto es, obra preſto, y con toda diligencia. Lat. *Accelerâre. Feſtinâre. Properâre.* Ester. fol. 388. Y por vér que ſe me và paſſando la juventud, y que me voi acercando à la vejéz, propuſe *abreviar* con mas eficácia para irme à retirar. Lop. Rim. Sacr. fol. 61.

Abrévia *tu paſſo incierto.*

ABREVIARSE. v. r. Eſtrecharſe, hacerſe pequeño, encogerſe, y apocarſe. Lat. *Cingi. Arctari, cómprimi.* Burguill. Rim. Egl. 2.

O Mageſtad Infinita,
como os abreviaſteis *tanto!*

ABREVIADO, DA. part. paſ. del verbo Abreviar en todas ſus acepciones. Lat. *In compendium redactus.* Saav. Empr. 57. Por qué ſe ha de deſdeñar el Principe de vér en un libro *abreviado* el cuerpo de ſu Imperio? Quev. Muſ. 6. Decimas ſegundas.

Vi la magna conjuncion,
Floris divina, à peſar
de los divorcios del mar
abreviada *en un balcón.*

Abreviados. Jocoſamente lo uſó Quevedo para expreſſar los hijos ilegitimos y adulterinos. Lat. *Filii vulgò nati, aut aliundè quàm à marito quæſiti, aut concepti.* Quev. Tira la piedr. Toparás hijos *abreviados*, hermanos deſaparecidos.

ABREVIATURA. ſ. f. Cifra, ò nota compueſta de una, dos, ò tres letras, para expreſſar una dicción, ò vocablo, y dár à entender ſu ſignificado, abreviado y reſumido con las tales letras, ò caractéres: como V. M. por vueſtra Mageſtad. Vmd. por vueſſa merced. C. por ciento; y aſsi de otras muchas palabras. Antiguamente ſe decia abreviadúra, como queda notado. Lat. *Nota. Litterarum compendium.* Quev. Fort. Borrageados de párrafos, con dos corcobas de la ce *abreviatúra*, y de la f preñada con grande prole de números, y ſu *ibi* à las ancas.

Abreviatura. Equivale tambien à abreviación, coto, y reduccion. Lat. *Compendium. Limes.* Pic. Just. fol. 234. Señor mio, no me eſtá bien

la *abreviatúra*, que me ofrece de mi negocio. Lor. Philom. fol. 109.

Gente pedante, faroneſca y dura
De ſu opinión, y que poner preſume
En el mayór poder abreviatúra.

ABRIBONARSE. v. r. Abandonarſe y entregarſe enteramente à la bribia y holgazanería. Fórmaſe de la particula A, y de la palabra Bribón. Lat. *Ganeonis vitæ paulatim aſſuéſcere.* Barr. Coron. fol. 187. Para que no ſe *abribonen* y hagan haragánes. Covarr. en la palabra Bribón. *Abribonarſe*, es hacerſe bribón.

ABRIBONADO, DA. part. paſ. Dado al ocio torpe y holgazanería. Lat. *Helluónicæ, popinariæque vitæ ſectátor.*

ABRIDERO, RA. adj. Coſa que por ſí ſe abre, ò que facilmente ſe puede abrir. Es verbal del verbo Abrir. Con propriedad, y caſi generalmente ſe aprópria y aplica eſte epitheto à cierta eſpecie de pérſigo, que por abrirſe haſta el hueſſo, quando es comprimido, ſe le dá eſte renombre, y ſe llama abridéro, lo que en el Reino de Valencia dicen abertéro, y por lo regular es blanco con algunos viſos colorádos como el durazno. Lat. *Fiſſilis, e.* Lag. Dioſc. lib. 2. cap. 81. Hai otra eſpecie, que vulgarmente ſe llama *abridéro.*

ABRIDOR. ſ. m. Genericamente tomado ſignifica el que abre con hierro puntiagúdo, lancéta, ò buril, ſi bien con eſpecialidád ſe uſa de eſta voz para expreſſar y dár à entender el que abre y grava con buril en lámina de metál, ù de madéra. Lat. *Cœlator. Sculptor.* Pant. Rom. 18.

Y en vez de haver hecho en tí
un caſtigo riguroſo
por abridór *de cuchillo,*
yá que no de molde gordo.

Abridor. Cierto hierro, que antiguamente ſervia para abrir los cuellos alechugados. Lat. *Ferreum quoddam inſtrumentum, quo olim colli ornamenta compingebantur.* Pant. Rom. 18.

Veniſte à Eſpaña, teniendo
las pragmáticas en poco,
quando un abridór *en ella*
es pedír peras al olmo.

ABRIGAñO (Abrigáño.) ſ. m. Lugar de abrígo. Es voz de que uſan los paſtóres, hablando de las Dehéſas. Trahela Nebr. en ſu Vocabulario. Lat. *Locus apricus.*

ABRIGAR. v. a. Arropar, reparar, y defender del frio con la ropa, u otros reparos el cuerpo, u otra coſa. Viene del nombre Abrígo. Lat. *Fovere. Obtégere. Tutari à frígore.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 48. Los pechos de los Buitres ſon admirables para *abrigár* el eſtómago. Espin. Eſcud. fol. 211. De eſtas no faltarán, que con las que ha echado el mozo de mulas, ſe pueden *abrigár* Burgos y Segovia. M. Luisa Magd. fol. 235.

Solo te pido, Señora,
que quando llegue à tus pies
(como al Pródigo) en tus brazos
abrigues *mi deſnudéz.*

Abrigar. Metaphoricamente es defender, patrocinar, amparar. Lat. *Patrocinari.*

ABRIGADO, DA. part. paſ. del verbo Abrigar en ſus acepciones. Lat. *à frígore tutus, munitus.* Quev. Tac. cap. 14. Abrióle una vejezuela muí pobremente *abrigada.* Espin. Eſcud. fol. 47. Cerradas las puertas del humilladéro para defenſa del viento, y encendido el carbón para la del frio, eſtaba el lugar *abrigádo* y apacible.

ABRIGO. ſ. m. Lo que defiende del viento, lluvia, ò frio. El reparo, u defenſa contra eſtas incomodidades. Viene del Latino *Apricus*, que ſignifica eſto meſmo. Lat. *Munimen. Tegumentum. Tegmentum.* Espin. Eſcud. fol. 24. A los arboles viejos con un enxerto nuevo los remozan, y à las plantas, porque no ſe hielen, les ponen *abrígo.* Lor. la Circe, fol. 36.

Y en mas abrígo *los recien nacidos,*
Como de mas calor neceſsitados.

Abrigo. Metaphoricamente vale defenſa, patrocinio, amparo: lo que no ſolo ſe dice de las perſonas que favorecen y protegen à otro, ſino de las coſas inanimadas, que en caſos arduos ſirven de amparo y refúgio, como el monte, el puerto, la caſa, &c. Lat. *Patrocinium.* Espin. Eſcud. fol. 122. En cuya perſona y caſa hallé el *abrígo*, que pudiera en la de mis Padres. Laz. de Torm. cap. 1. Mi viuda madre como ſin marido y ſin *abrígo* ſe vieſſe, determinó arrimarſe à los buénos. Quev. Muſ. 6. Rom. 78.

Mas lo que tuvo muí mal
es que ſe olvide abarriſco
de quando eran mis pedazos
ſu preſuncion y ſu abrígo.

ABRIL. ſ. m. El ſegundo mes del año en el reglamento antiguo del año Romano, y quarto del que al preſente uſa nueſtra Santa Madre Igleſia Romana, y las mas Naciones de la Europa. Tiene treinta dias, y es uno de los que componen la eſtacion de la Primavera. Fué dedicado por la Gentilidad à la Diosa Venus Aphrodite, por cuya cauſa quieren algunos trahiga ſu origen de eſta palabra, ſiendo lo cierto que viene del Latin *Aprilis*, que ſignifica eſto meſmo. Argens. Maluc. lib. 5. fol. 203. Con viento favorable ſe hicieron à la vela el dia veinte y tres de *Abril.* Cald. Com. Mañanas de *Abril* y Mayo. Jorn. 1.

Mañanícas floridas
de Abril *y Mayo*
deſpertad à mi niña,
no duerma tanto.

Abril. Metaphoricamente ſe uſa para dár à entender que una coſa eſtá florida y hermoſa: y aſsi ſe dice Eſtá hecho un *abríl*: viene hecho un *Abríl.* Lat. *Vernans. Floridentus.* Quev. Muſa 6. Rom. 78.

Muger moza es mucho gaſto
para un vergonzante limpio,
Marzo la quiero, no Abril,
que cuente cinquenta y cinco.

Abril aguas mil. Refr. que ſe dice, porque en eſte mes tienen neceſsidad del agua los panes y las plantas, ò porque en él ſuele llover muchas veces. Lat. *Pluvioſus, ut ſit Aprilis, convenit, & ſolet.*

Abril y Mayo llaves de todo el año. Refr. que ſe dice, porque de las lluvias y templanza de eſtos meſes, pende la fertilidad de las coſechas. Lat. *Annus proveuit, non ager.*

Las mañanícas de *Abril* buenas ſon de dormir. Refrán

frán que ſe dice, porque crece entonces la ſangre, con que ſe humedéce el celébro, y cauſa ſueño. Lat. *Matutinæ Aprilis horæ ſopore dulces, ſomno idoneæ.*

ABRIR. v.a. Hacer patente, manifeſtar lo que eſtaba cerrado y oculto. Es tomado del verbo Latino *Aperire.* Eſte verbo es anómalo, en algunos tiempos de actíva recibe la *e* deſpues de la *i*, como Abrieron, abriera, &c. Y en paſsíva no ſe dice abrído, como pedía la naturaleza de eſtos verbos, ſino abierto; y aſsi ſe dice han abierto, &c. Lat. *Aperire. Reſeràre. Pándere.* Quev. Tac. cap. 14. Llegamos à la puerta y llamó: *abrióle* una vejezuela mui pobremente abrigada. Lop. la Circ. fol. 125. *Abrió* la nema, guardó la cubierta, y leyò aſsi. Pant. Rom. 18.

No han de abrirme *tus eſtudios*
de par en par, que me pongo
un candádo y dos armellas
en las ingles como bobo.

Abrir en cobre, u otro metal. Es gravar en láminas de metal con el burîl figúras y otras coſas, que ſe han de paſſar deſpues al papél por medio de la tinta y de la prenſa, en que ſe pone para que queden ſeñaladas. Lat. *Inſcúlpere. Caláre. Incidere.* Covarr. en la palabra Abrir. *Abrir* en cobre es gravar, *abrir* en madéra eſtampar, de ordinario en Box.

ABRIRSE. v. r. Se dice de todo aquello que por sí miſmo y ſin ayuda ſe hiende, ſe raja, y ſe deſtíne, como abrirſe la tierra, la tabla, la granada, &c. Lat. *Findi. Debíſcere. Fatíſcere.* Grac. Mor. fol. 223. Aſsi como al alba ſe *abren* las flores para recibir el rocío. Ov. Hiſt. Chil. fol. 342. *Abrióſe* la tierra en muchas partes del monte, de que aun oy duran muchas ſeñáles.

Abrir brecha. Demás del ſentido recto ſe dice quando con alguna propoſición que ſe le hace à uno ſe le perſuade à lo que ſe intenta, ò ſolicita, de forma que le aparte del dictámen ò intento en que eſtaba: y eſte efecto ſuele hacer mas facilmente el oro, que ſe dice abre brecha en los intereſſados y codicioſos. Lat. *Perſuadére. In ſententiam trábere.* Nuñ. Empr. 1. Baterías con que *abren brecha* en el pecho mas firme. Pic. Just. fol. 149. *Abrió brecha* en el endurecido corazon del Eſcribano la batería de partir con él. Cald. Auto la Divina Philothéa.

Volando minas y abriendo
brechas, *que eſcándalo dén*
à potencias y ſentidos,
y aun à virtudes tambien.

Abrir camino. Es facilitar el paſſo para ir adelante, ò para huir: lo que ſuele ſuceder en la guerra, quando con la fuerza y el rieſgo ſe abre la ſalida por medio de los enemigos, ò ſuperando paráges inacceſsibles. Lat. *Perrúmpere aditum, comparáre. Stérnere ſibi viam.* Men. la Coron. fol. 10. Pensó deſcender à los infiernos, y hacerſe *abrir camino* por las ſombras. Ov. Hiſt. Chil. fol. 327. Hallaron à la vuelta ocupado el paſſo de multitud de Araucános, pero todo lo ſupeditó el esfuerzo, *abriendo camino* con las armas à coſta de muchas vidas de una y otra parte.

Abrir camino, o el passo. Vale tambien por translacion, adelantar, allanar y facilitar los medios para el logro de alguna empreſsa, ù dificultad. Lat. *Stérnere, complanáre, paráre viam.* Saav. Empr. 81. Los Franceſes y los Septentrionales con los hierros de las lanzas, impelidas de la velocidád de la caballeria, *abrieron camino* à ſu fortúna. Y Empr. 99. Porque acabada la guerra *abre* la paz *el paſſo* al comercio. Cerv. Viag. cap. 4.

Yo he abierto *en mis novelas un* camino
Por dó la lengua Caſtellana puede
Moſtrar con propriedád un deſatino.

Abrir el concurso, la opoſicion, un Congreſſo, y aſsi otras coſas en que concurren varias perſonas y ſe tratan diferentes negocios. Es dár principio à ſus tratados y empezar à conferir y determinar lo que ſe debe hacer. Lat. *Colloquii,* vel *Congreſſus initia facere.*

Abrir el juicio. En lo forenſe es comenzar à litigar, y dár facultad el Juez ò Tribunál à las partes para que pidan en juſticia lo que à ſu derecho les convenga. Lat. *Liti exequendæ locum dare, facere.*

Abre el ojo, que asan carne. Refr. con que ſe aviſa à alguno, que eſté prevenido y con cuidado. Lat. *Intentus eſto: tua res agitur.* Quev. Tac. cap. 5. Compadecióſe de mi y dixo: Pablo *abre el ojo, que aſan carne*, mira por ti.

Abrir el ojo. Por aluſión metaphórica ſignifica vivir con cuidado y recelo, eſtar prevenido, cautelarſe, y lo miſmo que eſtar alerta. Lat. *Intentum eſſe negotio. Sibi vigilanter conſúlere, proſpicere.* Pant. Rom. 18.

O pues de abridór preſumes,
abre *ſi ſabes* el ojo,
que te meterá un esbirro
en un par de calabozos.

Abrir los ojos. Metaphoricamente ſe entiende conocer las coſas como ellas ſon para ſacar aprovechamiento, y evitar las que pueden cauſar perjuicio ò ruína. Lat. *Expergefieri. Intentum reddi ac vigilem.* Quev. Tac. cap. 13. Me hallaba obligado à ſus aviſos, porque con ellos *abri los ojos* à muchas coſas. Alfar. fol. 407. *Abra* cada qual *ſu ojo*, mírelo bien primero, que como yo ſe determine.

Abrir los ojos a uno. Además del ſignificado literál, por translacion es darle à conocer lo que totalmente ignoraba, ò jamás havía oído ni entendido: y de eſta phraſe ſe uſa igualmente en buena ò mala parte, aſsi para dár à entender lo que es bueno y ſeguro para que uno lo admita, como lo malo y dañoſo para que lo percíba y ſe pierda. Lat. *Ignorata, aut non animadverſa patefácere.* Sant. Teres. Cam. de perfec. cap. 21. Levanta Dios à uno que *les abra los ojos* y diga que miren. Quev. Polit. part. 1. cap. 10. Sola la palabra de Dios en las manos de Chriſto, que era ſu Hijo, con el conocimiento proprio pueden *abrir los ojos* à tales ciégos.

Abrir el tiempo. Empezar à ſerenarſe, eſparcirſe los nublados, ceſſar las lluvias y vientos, y lo riguroſo de los frios, y hielos del Invierno. Lat. *Sedari, remitti rigorem hiemis, tempeſtatis, &c.* Espin. Eſcud. fol. 159. Luego que *abrió el tiempo* nos pusímos en camíno.

ABRIR EN CANAL. Además del ſentido recto de partir por medio à los puercos para ſalarlos, por alusion metaphórica, vale. Dár brega, ò zumba à uno, de calidád que quede picado y fuertemente ſentido. Lat. *Jocis, atque ſcommátibus aliquem proſcindere.*

ABRIR LA CABEZA A ALGUNO. Además del ſentido literál ſe toma para expreſſár, que le han deſcalabrado y roto la cabeza: y de ordinario ſe ſuele uſár de eſta locucion en acto de amenaza y comminacion. Lat. *Caput alicui inſcindere.* PANT. Rom. 18.

Y vive Dios ſi te tiro
un guijarro, que redondo
es llave de comiſſuras,
y ganzúa de meollos,
que he de abrirte la cabeza.

ABRIR, O ABRIRSE LAS GANAS DE COMER. Es apetecer algun manjar ò golofina el que ha eſtado deſganado, ò con haſtio, mediante lo qual empieza à vencer la repugnancia, que tenia à la comida, y poco à poco recupéra las ganas y apetito. Lat. *Excitari nonnihil cibi appetentiam.* GRAC. Mor. fol. 216. No ſe vé muchas veces *abrirſe las ganas del comer* à un enfermo, apeteciendo un manjar groſſéro y deſpreciado?

ABRIR LA MANO. Se dice del que dá con liberalidád y generoſidád, y tambien del que comienza à dár. Lat. *Affluenter largiri. Largum incipere eſſe, atque munificum.*

ABRIR LAS MANOS. Fuera del ſentido recto, ſe dice del Juez, ù otro Miniſtro, que admite regálos y cohéchos, para hacer lo que pretenden las partes que litigan ò ſolicitan. Lat. *Permittere ſe muneribus corrumpi.* COVARR. en la palabra Abrir. *Abrir la mano*, recibir dones y cohechos.

ABRIR LAS PIERNAS. Phraſe con que ordinariamente ſe dá à entender, que uno, que repugnaba una coſa, ò eſtaba duro en concederla, conſintió en ella. Lat. *Suadéri. Adduci.*

ABRIR LA PUERTA. Además del ſentido literal, es dár ocaſion y facilitar algun negociado ò pretenſion ù otra coſa. Lat. *Præbére aditum.* FR. LUIS DE GRAN. Serm. contr. Eſcand. Pues ofreciendoſe él con tanta gracia, no le quereis *abrir las puertas* de vueſtras ánimas. NAVARRET. Conſerv. Diſc. 34. El deſéo de las coſas no neceſſárias, es el que *abre las puertas* à las culpas.

ABRIRSE LAS VELACIONES. Es dar facultád la Igleſia, para que ſe puedan velár los caſádos que no han recibido las bendiciones, que à eſte fin tiene eſtablecidas: y como en los tiempos de Adviento y Quareſma eſtá prohibido, que ſe puedan dár; y paſſado el dia de los Santos Reyes y la Dominica in Albis, ſe vuelven à conceder: ſe dice que en eſtos dos tiempos *ſe abren las velaciones.* Lat. *Ceſſare Eccleſiæ leges, quibus certis temporibus nuptiæ vetantur.*

ABRIR LOS OIDOS. Eſcuchar alguna propoſición, ú otra plática ù diſcurſo, con cuidado, guſto y atención. Lat. *Arrigere, intendere aures, vel animum rei alicui.* CERV. Perſil. lib. 3. cap. 6. Entonces yo *abrí los oidos*, y eſtuve atento à las reſpueſtas que daría la afligida Madre.

ABRIR SU PECHO A OTRO. Es hacer confianza dél, para declararle lo que tiene ſecréto y oculto en ſu corazón, ſin reſerva ò limitación. Lat. *Arcana pectoris alicui committere, pándere.* SAAV. Empr. 62. Para que el Príncipe eſté advertido, y no ſe dexe *abrir el pecho*, y reconocer lo que en él ſe oculta. BARB. Cab. punt. fol. 130. Antes que *abras tu pecho*, mira bien à quien *le abres.*

ABRIR TIENDA. Poner publicamente tienda abierta de qualquier género de trato y mercadería. Lat. *Tabernam mercimoniorum pándere.* COVARR. en la palabra Abrir. *Abrir tienda*, ſalir en público con ſu trato.

ABRIR TIENDA. Metaphoricamente ſe ſuele decir por algunas mugéres, echandolo à mala parte. Lat. *Copiam ſui corporis fácere. Proſtitui.*

ABRIR TRINCHERA. Es comenzar los atáques de una Plaza, que ſe vá à ſitiar, para irſe arrimando à ella cubierta la gente, para preſervarſe y defenderſe del fuego de los ſitiados. Lat. *Caſtrenſe vallum aperire.* ARGENS. Maluc. lib. 3. fol. 122. Mandó Furtado, para hacerſe mas formidáble à los enemigos, que no *abrieſſen trinchéra*, ſino que à cuerpo deſcubierto aſſaltaſſen la fortaléza.

En un *abrir* y cerrar de ojos. Phraſe con que ſe explica, que las coſas paſſan ò ſe hacen con la mayór brevedad y preſteza. Lat. *In ictu óculi. Brevi momento.* QUEV. Fort. Tráheme aquí *en un abrir y cerrar de ojos* à la fortúna. CERV. Quix. tom. 1. cap. 17. Yo haré ahóra el bálſamo precioſo, con que ſanarémos *en un abrir y cerrar de ojos.*

ABIERTO, TA. part. paſ. del verbo Abrir en ſus acepciones. Lat. *Apertus. Patens, tis.* QUEV. Fort. El rufián *abierta* media cabeza, y la otra media, à lo que ſoſpecho, no bien cerrada. LOP. Philom. fol. 28.

Suelto el cabello, abiertos *mal los ojos,*
El tronco de la lengua mal formado.

ABIERTO, TA. Vale tambien deſembarazado, patente, llano, eſpacioſo y libre de qualeſquier embarázos y tropiezos. Lat. *Aperto Cœlo, patenti. Locus patens.* AMBR. MOR. tom. 1. fol. 161. Con todo ſu exército puéſto en orden y en campo *abierto.* DAV. Paſſ. lib. 5. Cant. 3.

Y deſde alta abierta *playa*
libre la atencion explaya.

Cantár à libro *abierto.* Dá à entender, que alguno que eſtúdia la múſica, canta yá qualquiera obra ſin ayuda de Maeſtro. Lat. *Poliére dexteritate muſices in ipſa praxi.*

Crédito *abierto.* Término de que uſan los Mercadéres, Hombres de Negocios y Cambiadóres, quando dán ſin limitación à otro crédito ò libranza, para que puedan tomar ò pedir todo el dinéro, mercadurías ù otras coſas à ſu voluntád de la perſóna en quien libran. Lat. *Illimitata, & nullis términis arctata fides alicui hábita.* COVARR. en la palabra Abierto. *Crédito abierto*, término de Mercadéres, quando no eſtá limitádo.

Hombre *abierto.* El que es ſincéro, y que habla y obra con liſúra y ſin reſerva. Lat. *Fuci & fraudis expers homo, ſincérus, apertus.* COVAR. en la palabra Abrir. Aſsi llamamos *hombre abierto* al hombre claro, y de ſana intención.

Lugar *abierto.* Se entiende y llama aſsi el que no eſtá murádo, ni tiene reparos ni defenſas. Lat.

Lo-

Locus muris non cinctus, neque ſeptus.

Reſto *abierto*. El que tiene alguno, ſuperiór ſiempre al que tienen los demás que juegan: eſto es, que ſiempre gana ò pierde el mayór reſto que huviere. Lat. *Ludo ſumma quacumque ſine ulla ſummæ limitatione conténdere, certare.* Cov. en la palabra Abierto. *Reſto abierto* ſe dice, quando el que juega, tiene libertád de hacer el reſto que quiſiere. Esteb. fol. 186. Jugué ſin miedo, como quien tenía *reſto abierto*, y baſtantes carrillos para pagar qualquier cantidád.

Vér el Cielo *abierto*. Phraſe con que ſe ſignifica, que ſin eſperarlo, por algun accidente ò camino, ſe ſalió de algun trabájo ò aprieto, ò ſucedió alguna coſa mui favorable. Lat. *In gentem ſubitò affulgere ſpem rei conſequendæ, potiundæ, &c.* Calixt. y Melib. fol. 144. Y *vería él los Cielos abiertos* en tornarle yo à hablar y mandar. Quev. Tac. cap. 12. Yo *ví el Cielo abierto* y en ſon de entretenimiento para el camino le rogué, &c.

ABROCHADURA (Abrochadúra.) ſ. f. La obra ò accion de abrocharſe. Es verbal del verbo Abrochar; pero de poco, ò ningun uſo, aunque le trahe Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Strictúra.*

ABROCHAMIENTO. ſ. m. Término antiguo y ſin uſo, que equivale à la accion de abroquelarſe y defenderſe. Lat. *Sub ſcuto, aut parma protectio, obtectio.* Chron. Gen. fol. 388. E fueronſe par de él de la una parte el camino, è de la otra faciendo ademánes è ſus *abrochamientos* una pieza grande.

ABROCHAR. v. a. Aſſegurar, ò cerrar el veſtido, ù otra coſa con broches, cordónes, ò hebillas. Es voz compueſta de la particula A, y del nombre Broche. Lat. *Veſtem fibulis néctere, ſtringere.* Amb. Mor. tom. 1. fol. 89. Que ſe *abrochaba* con un corchete ò hebilla. Gong. Rom.

Sus extremos abrochaba,
digo ſus margenes breves,
con un alamar de plata
una bien labrada puente.

ABROCHADO, DA. part. paſ. del verbo Abrochar. Aſſegurado y afirmado con broches. Lat. *Fibulis adſtrictus, innexus.*

ABROGACION (Abrogación.) ſ. f. Lo miſmo que derogación y revocación. Es término forenſe, y tomado del Latino *Abrogatio.*

ABROGAR. v. a. Revocar ù derogar lo que por ley, ò privilégio eſtaba concedido. Es voz forenſe, y viene del Latino *Abrogáre.* Lat. *Reſcindere.* Fr. Luis de Gran. Symb. part. 5. trat. 2. cap. 16. *Abrogando* las leyes antiguas de ſus mayores. Navarret. Conſerv. Diſc. 38. El Emperador Tibério, referido por Tácito, decía, que unas leyes ſe *abrogaban* con la antigüedád, y otras con el deſprécio.

ABROGADO, DA. part. paſ. Revocado, ù derogado. Lat. *Abrogatus. Reſciſſus. Obliteratus.* Pellic. Argen. part. 2. fol. 126. *Abrogada* en eſta forma la ley Sálica Ambiodorige tyranizó el Reino.

ABROJO. ſ. m. El fruto que dá la planta, llamada Tríbulo, por las tres puntas que produce en el abrójo. Eſte de qualquier ſuerte que caiga, levanta en alto una punta agúda. Parece puede tomar orígen eſta palabra de Abre el ojo, por el cuidado que ha meneſter tener el que anda en el campo, para no clavarſe en ellos: y deſpues ſincopado ſe dixo Abrójo. Lat. *Tribulus.* Lag. Dioſc. lib. 4. cap. 16. El tríbulo terreſtre no difiere de los *abrójos.* Saav. Empr. 71. El Templo de la gloria no eſtá en valle améno, ſino en la cumbre de un monte, adonde ſe ſube por áſperos ſendéros entre *abrójos* y eſpinas. Dav. Paſſ. Eſt. 6. Cant. 2.

... Y manda à la tierra
correſponder con abrójos.

Abrojo. Tambien ſe llama aſsi el que artificialmente ſe hace de hierro de la miſma hechúra que el campesíno. Sirven eſtos para ſembrarlos en los paráges, por donde ſe quiere impedir que paſſe la caballería: y es ardíd de guerra, de que ſe uſó mucho antiguamente. Lat. *Tribulus. Murex ferreus.* Chron. Gen. fol. 356. Los Moros echaron muchos *abrójos* de fierro por los camínos. Grac. Mor. fol. 21. Aconſejóle Polibio, que en el mar que eſtaba en medio, que no era mui hondo, ſembraſſe *abrójos* de hierro.

Abrojo. Se llama tambien el que ſe hace de plata ú de otra matéria, de la miſma hechúra y tamáño que el campesíno. Uſan dél los diciplinantes, poniendole en el ramál ò azote, para que ſalga la ſangre con abundáncia. Lat. *Tribulus, i.* Quev. Muſ. 6. Rom. 48.

Mas que todos los abrójos
me laſtimarán los ciegos
con aquel ſaca Pilatos,
dicho à voces y con geſtos.

Abrojo. Los Navegantes Eſpañóles hán dado eſte nombre à diverſos paráges del mar, llenos de ocúltos eſcóllos. Lat. *Syrtes, um. Brevia, um. Latentes ſcopuli.* Argens. Maluc. lib. 4. fol. 173. Apartabanſe quanto podian de la tierra, por no dár en los *abrójos* ò ſyrtes, de que abunda mucho aquella Coſta.

ABROMARSE. v. r. Término náutico. Lo miſmo que llenarſe de broma el navío. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Broma. Lat. *Cónfici carie.*

ABROMADO, DA. part. paſ. del verbo Abromar. Lo que eſtá con broma, ó la tiene. Lat. *Carie confectus, exeſus, a, um.*

ABROQUELARSE. v. r. Cubrirſe con el broquél para no ſer ofendido. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Broquél. Lat. *Clypeo ſe protégere. Tutari ſe parma, aut ſcuto.* Pic. Just. fol. 73. Aun ahóra no me parece que he acabádo de *abroquelarme* de ſus eſtocádas.

Abroquelarse. Vale por translación ampararſe, defenderſe, eſcudarſe, tomando el reſgúardo conveniente, para eſtar, ò quedar aſſegurado en las ocaſiones de aprieto y empeño: como ſucede en un lance de honór, acogiendoſe al amparo de perſona de autoridad: ò en el aprieto y eſtrecho de alguna qüeſtion ò duda, valiendoſe de algunas razones, ò argumentos conducentes al intento. Lat. *Prótegi. Se tueri.*

ABROQUELADO, DA. part. paſ. de eſte verbo en ambas acepciones. Lat. *Protectus, a, um. Munitus.*

ABROTANO. ſ. m. Planta bien conocida, por

otro nombre llamada Lombriguéra, la qual crece como arbolillo, ſus hojas ſon blanquecinas y mui menúdas, y de ſuave olór. Uſaſe mucho de eſta planta en los jardines para formar las labóres de los quadros. Hai macho y hembra, y ſirve para muchos remédios, y particularmente para matar y hacer expeler las lombrices, por cuya razón ſe llama tambien Lombriguéra. Lat. *Abrótanum*. Lag. Dioſc. lib. 3. cap. 27. Es el *abrótano* enemigo capitál del eſtómago, y con ſus humos tienta fuertemente el celébro. Gong. Rom. Lyric. 19.

Donde ſe vén tan al vivo
de abrótano *tantas naves,*
que dirán, ſino ſe mueven,
que es por faltarles el áire.

ABRUMADOR. RA. adj. La Persóna, ò coſa que oprime con peſo, y grava con demasía. Es verbál del verbo Abrumar. No tiene mucho uſo. Lat. *Gravis. Nimium moleſtus.*

Abrumador. Metaphoricamente ſe toma por el que es pesádo, ſumamente importúno y moleſto: y aſsi del que es demaſiadamente pesádo en ſu trato y converſación, ſe dice que es *abrumadór*. Lat. *Gravis. Importúnus. Moleſtus.*

ABRUMAR. v. a. Afligir, oprimir, y moleſtar con algun peſo, ò carga deſapacible y grave. Es voz compueſta de la particula A, y del nombre Broma. Diceſe tambien Brumar. Lat. *Gravare. Opprimere.* M. Agred. tom. 3. num. 11. Siempre ſiente eſte peſo, que le *abrúma* y atierra. Corr. Argen. lib. 3. fol. 122. A quien no *abrumará* carga tan pesada?

Abrumar. Metaphoricamente vale agravar, ſervir de moléſtia, peſo y trabájo. Uſaſe comunmente eſta voz para dár à entender que los cargos, los tributos, los negócios, los trabájos, las afliccióones, y otras coſas ſon tan pesadas y moleſtas, que afligen y agravan mucho. Lat. *Gravare. Opprimere.*

ABRUMADO, DA. part. paſ. de eſte verbo en ambas acepciónes. Lat. *Gravatus. Oppreſſus.*

ABSCESSO. ſ. m. El bulto, ò tumór que ſe hace en alguna parte del cuerpo por haverſe juntado en ella mucha porción de humór, que impide la circulación de la ſangre, que detenida ſe extravéna, ſe corrompe y hace matéria. Es palabra puramente Latina, y del uſo de los Cirujános. Lat. *Apoſtéma.*

ABSCONDER. v. a. Lo miſmo que eſconder, ù ocultar. Es voz antiquada, y viene del Latino *Abſcóndere*. Lat. *Abdere. Celáre.* Pic. Just. fol. 50. Yá que ſabes quien fué Fernando, no puedo *abſconderte* à Iſabél. Men. copl. 8.

Y ſiempre ſe abſconden *deſpues de la bruma,*
Y cada qual guarda qualquier ley que ſea.

ABSENCIA. Lo miſmo que auséncia. Veaſe Auséncia. Es voz antiquada, y puramente Latina. *Abséntia.*

ABSENTARSE. v. r. Lo miſmo que auſentarſe. Veaſe. Es voz antiquada, y viene del Latino *Abſens*. Lat. *Abeſſe. Proficiſci.* Saav. Empr. 100. Ningun Príncipe mas zeloſo de ſus miſmos hijos que Tibério, y con todo *ſe abſentaba* de Roma por dexar en ſu lugár à Druſo. Comend. ſob. las 300. fol. 34. Progne *eſtuba abſentada* de ſu tierra en la Provincia de Thrácia con ſu marido Thereo.

ABSENTE. adj. Lo miſmo que auſente. Es voz antiquada, y viene del Lat. *Abſens.*

ABSOLUCION. ſ. f. El perdón de algun delíto, ofenſa, deuda, ò pena merecida. Es voz puramente Latina. *Abſolutio.* Dav. Paſ. Eſt. 10. Cant. 1.

Que con bárbara opinión
Condéna en abſolución.

Absolucion de la instancia. Término forenſe de que ſe uſa en los Tribunáles, quando en las cauſas no hai méritos para abſolver y dár por libre, ni para imponer al reo pena alguna: y ſe uſa de eſte médio término, para dexar pendiente la inſtáncia, por ſi acáſo con el tiempo ſe pudiere inſtaurar el proceſſo. Lat. *Inſtantia, & criminis accuſatione abſolvere.*

Absolucion general. Se llama comunmente la aplicación de indulgéncias y comunicación de buenas obras, que por ſus privilégios Apoſtólicos hacen las Sagradas Religiones de la Merced y de la Santiſsima Trinidád en ciertos dias del año (con particular fórmula, aprobada por la Santa Sede) à los fieles, que haviendo confeſſado, ò (ſegun probable opinión) eſtando contritos, ſe hallan preſentes en ſus Iglésias. Lat. *Solemnis communicatio indulgentiarum, & piorum operum.*

Absolucion Sacramental. Se llama la que dá el Confeſsór en el Sacramento de la Peniténcia, abſolviendo al penitente de los pecádos, y tambien de las cenſúras en que huviere incurrido, teniendo facultád para ello. Lat. *Abſolutio Sacramentalis.* Navarr. Man. cap. 4. Declaró por herége el Concilio Tridentino al que dixeſſe que la *abſolución Sacramentál* del Confeſsór no es acto judiciál, ſino ſolamente un nudo miniſtério. Ov. Hiſt. Chil. fol. 257. Solo tuvo tiempo para recibir la *abſolución.*

ABSOLUTAMENTE. adv. de medo. En el ſentído recto vale deſpoticamente, con ſuperioridád, independentemente, con plena libertád y domínio: y aſsi ſe dice, que el Príncipe ò Rey manda abſolutamente tal ò tal coſa. Viene del Latin *Abſolutè*. Saav. Empr. 95. Siendo la Nación Italiana tan altíva, que no ſufre médio, ò ha de dominar *abſolutamente*, ù obedecer.

Absolutamente. Vale tambien preciſa, y forzoſamente, ſin duda alguna, y aſsi ſe dice: Eſto ſe debe hacer abſolutamente. Lat. *Abſolutè. Neceſſariò.* Saav. Empr. 67. Porque no todo lo que ſe puede, ſe ha de executar *abſolutamente*. Ov. Hiſt. Chil. fol. 165. Pero quien ſe lleva *abſolutamente* la gala, ſon los Monaſtérios de Religioſas.

Absolutamente. Significa tambien algunas veces, determinadamente, con reſolucion y empeño: como Fulano abſolutamente ſe negó à lo que ſe le pedia. Y aſsimiſmo ſe ſuele tomar eſte adverbio por totalmente, real y verdaderamente: en fuerza de lo qual ſe dice: Eſto abſolutamente es lo mas digno y lo mejór. Lat. *Abſoluto, reſoluto, & nihil hærente ánimo. Penitùs. Omninò. Abs dubio.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 162. Hai alguno, que ha ſalido de tan buen talénto, que *abſolutamente* llega à tener mas hacienda, que ninguno de ſus aſcendientes.

ABSOLUTO, TA. adj. Despótico, independente, soberáno, y en todo supremo y libre, sin reconocer superiór: assi se llama Señór absolúto el que obra libremente, y tiene total domínio sobre alguna Provincia ò Réino. Domínio absolúto, el que es independente, y no reconoce superioridád à otro alguno. Lat. *Despóticus. Supremo utens arbitrio, solutoque legibus imperio.* Lop. Dorot. fol.194. Mirad à lo que me havía trahído mi fortúna, que en una casa, donde havía sido Señór absolúto cinco años, apénas me concedian lugár para reclinar el cuerpo. Espin. Escud. fol. 166. Los Españóles, estando fuera de su natural, se persuaden à que son Señóres *absolútos.* Solis, Com. Amor es arte de amar.

Porque como la hermosúra
tiene su imperio absolúto.

Absoluto. Latamente se toma por libre, resuelto, de génio y natural altivo y dominante: y en fuerza de esto se dice, que uno es absolúto en sus dictámenes: que la voluntád es absolúta, &c. Lat. *Proprio ipsius arbitrio nimiùm deditus, indulgens. Cerebrosus, a, um.*

ABSOLVEDERAS. f. f. usado siempre en plurál. Voz jocosa y familiár, con que se suele notar en algunos Confesóres la facilidád en absolver. Lat. *Indiscreta à noxis absolvendi facilitas.* Barb. Cab. punt. fol. 97. Hombre franco, y de admirables *absolvedéras.*

ABSOLVEDOR. s. m. El que absuelve ò confiere la absolución de los pecádos, ò censúras Eclesiásticas, en que uno hubiére incurrido. Es verbal del verbo Absolver. No tiene mucho uso. Lat. *Absolvens.* Navarr. Man. cap.27. Preguntas sobre estos presupuestos fundadas del descomulgadór, descomulgado, participante *Absolvedór*, y absuelto por su parte.....Si el *Absolvedór* absolvió al descomulgado, sin tener poder alguno.

ABSOLVER. v. a. Genericamente tomado, vale perdonar, remitir alguna pena ù delíto. Es del Latino *Absolvere.* Este verbo tiene la anomalía de mudar la *o* en *ue* en algunos tiempos y persónas, como en los presentes: yo absuelvo, tu absuelves, aquel absuelve: y en el plurál, aquellos absuelven, absuelve tu, &c. Que yo absuelva, tu absuelvas, &c. Y lo mismo en el prétetito perfecto, he absuelto: y el participio, absuelto. Lat. *Absolvere.* Saav. Empr.77. De los Ministros es el acusar y condenar: del Príncipe el *absolver* y perdonar.

Absolver. Antiguamente se usó de esta voz por resolver, ù determinar alguna cosa, declararla, ò manifestarla. Lat. *Explicare. Explanare. Resolvere.* Men. Coron. fol.26. *Absuelve* ahóra la Providéncia Divina la duda del Autór. Comend. sob. las 300. fol. 48. En esta Isla has de morir, porque no podrás *absolver* las respuestas obscúras de los mancébos.

Absolver de la instancia. term. forense. Dár libertád al reo por falta de probanzas, quedando pendiente la causa para continuar en ella siempre que las huviére. Lat. *Reum criminis objectu, atque accusationis instantia, quòd causa non satis adhuc liqueat, absolvere.*

Absolver Sacramentalmente. Conferir el Confesór legitimamente aprobado la absolución de los pecádos al penitente, y assimismo la de las censúras con que se hallare ligádo, supuesta la facultád competente para ello. Lat. *Absolutionem impertiri.* Navarr. Man. cap.26. Y entonces *absuélvalo* de los pecádos, diciendo assi.... Yo te *absuelvo* de tal descomunión, ú de tus pecádos, &c.

ABSUELTO, TA. part. pas. del verbo Absolver en todas sus acepciónes. Lat. *Absolutus.* Fr. Luis de Gran. Adic. al Mem. part.2. cap.10. La muger quedó *absuelta*, y ellos se fueron condenados y confusos. Navarr. Man. cap. 26. num.7. Hasta que venga *absuelto* de ella por quien puede.

Absuelto y dado por libre. Se dice por aquel à quien el Juez ha dado por innocente y libre del delíto de que era acusado. Lat. *Crimine exsolutus, liberatus, purgatus.* Pic. Just. fol.117. Vióse la causa, y como el Juez estaba bien dispuesto y favorable, salí *absuelto, libre y sin costas.*

ABSORVER. v. a. Desecar, sorbet y disipar totalmente la humedád que se halla en algun sugéto, como los Alkalis absorben los ácidos. Es puramente Latino, y de raro uso fuera de la Chymica y Medicina. Lat. *Absorbére.* M. Agred. tom. 2. num. 1422. De esta manéra *absorbió* Christo nuestro Señór la muerte.

Absorver. Por translación vale embotar, y en cierta manéra pasmar y ofuscar. Lat. *Obtundere. Detundere.* Fr. Luis de Gran. Adic. al Mem. part.2. cap.10. Porque con la fuerza de esta pasión (la sensualidád) *absorbe* y obscuréce el juício de la razón.

ABSORVENTE. part. act. Llámase assi el medicamento ò medicamentos de que usan los Médicos para desecar ò enxugar los humóres dañosos. Viene del Latin *Absorbens.* Lag. Dioscor. lib.3. cap.33. Es uno de los *absorbentes* mas eficaces, y como tal usámos de él mas que de otro.

ABSORTAR. v. a. Suspender y arrebatar el ánimo, dexándole pasmado y admirado por lo inopinado y grande de algun objéto, ò sucesso. Lat. *In admirationem rapere.* Cerv. Quix. en el Prol. Como es posible que cosas de tan poco momento, y tan fáciles de remediar puedan tener fuerzas de suspender y *absortar* un ingénio tan madúro como el vuestro? Esteb. fol.203. Se despoblaban las casas, y se colmaban las calles. *Absortábanse* de vér la diabólica armadúra, y ridículo trage. Jacin. Pol. fol.256.

La palestra se estremece,
que à quien no admira y absorta
vér un piélago de dichas,
vér un golfo de victórias?

ABSORTO, TA. part. pas. del verbo Absortar. Suspenso, arrebatado, pasmado con admiración. Lat. *In stuporem versus. Stupore correptus.* Sant. Ter. en su Vida, cap. 27. Del todo me dexó *absorta.* Espin. Escud. fol.134. Quedaron mis compañeros *absortos* de vér en lengua Castellana bonétes Turcos.

ABSTENERSE. v. r. Refrenarse, ò privarse voluntariamente, ò por obligación de alguna cosa que está en nuestra mano y arbítrio: como privarse de los manjáres, de oir comédias, de murmurar, y assi de otras cosas. Es del Lat. *Abstine-*

nére. Este verbo tiene la anomalía de su simple, que es Tener. Lat. *Abstinére aliquâ re*, vel *ab aliquâ re*. *Temperáre sibi ab*, vel *in aliquâ re*. Fr. Luis de Gran. Serm.contr. Escand. Assi los temerósos como los amorósos honran á Dios, llegandose (à la Eucharistia) por amor, y *abstiniendose* por temór. Cerv. Quix. tom.1. cap.20. Para que te *abstengas* y reportes en el hablar demasiado conmigo. Jaureg. Amint. Act.3.

.....*Quando vi tal cosa*
Mil voces quise dár, al fin me abstúve.

ABSTENIDO, DA. part. pas. del verbo Abstenerse. Refrenado, ò voluntariamente privado de las cosas que son de gusto y pide la inclinacion, ò son contrarias à lo que se debe obrar. Lat. *Abstinens. Temperans sibi.*

ABSTERSIVO, VA. adj. Cosa que limpia y enxuga. Es término usado de los Medicos y Cirujanos. Viene del Latino *Abstersivus*. Lat. *Emunctivus*. Lag. Dioscor. lib. 3. cap. 18. La raiz del Acantho es dessecativa, *abstersiva*, y de sutiles partes.

ABSTINENCIA. s. f. Generalmente tomado significa la privación voluntária de alguna cosa. Es voz puramente Latina. Lat. *Abstinentia*. Comend. sob. las 300. fol.29. Pues la castidád es *abstinéncia*, quiere decir, es un abstenerse el hombre y refrenarse del vil allegamiento de los viles actos del libidinóso. Men. copl.84.

Es abstinéncia *de vil llegamiento*
La tal castidád despues, y adequando
Se vá la noticia del vicio, dexando
Remóto por obras, y mal pensamiento.

Abstinencia. Se llama por antonomásia la privación de comer carne los dias, que no son de pescado ni de ayúno: y esta en dos maneras, ò voluntária, ò por obligación. La voluntária es por pura devoción à alguna festividád ò Santo, ò por mortificación: y la precisa debaxo de pecado mortál, es la que por voto especial han establecido las Ciudades, Villas ò Lugares en honór de algun Santo ò Festividád. Lat. *Abstinentia ab esu carnium*. Fr. Luis de Gran. Serm. contra Escand. Havia vivído muchos años, exercitandose en grandes *abstinéncias* y virtúdes admirables..... Porque enflaquecida la carne con la *abstinéncia* en comer y beber, enflaquecense tambien los apetitos.

ABSTINENTE. adj. Aunque en su rigór Latino significa el que se abstiene y priva de algo, ù de qualquier cosa, que está en su mano, en su arbitrio y disposición: comunmente se toma por parco en la comida y bebida, y de ordinário por hombre penitente, y de costumbres exemplares. Lat. *Abstinens. Cóntinens. Sibi témperans. Parcus.* Ov. Hist. Chil. fol. 386. Hombre *abstinénte* y de exemplar vida y costumbres.

Abstinente. Por seguro, fiel y limpio de manos, le usó Quev. en la Vid. de Marc. Brut. Mas temiendo Catón, que Canidio no contaría el thesóro con manos *abstinéntes*, escribió à Bruto, que con toda diligencia se embarcasse.

ABSTINENTISSIMAMENTE. adv. superl. Con suma y rigurosísima abstinencia y privacion estrecha de qualquier gusto y deléite sensual, y lo mismo que estrechísima y mui parcamente. Lat. *Abstinentissimè*. Fr. Luis de Gran. Symb. part. 2. cap. 32. Y viviendo por algun tiempo castísima y *abstinentissimamente*, fué bautizado.

ABSTINENTISSIMO, MA. superl. de Abstinente. Mui abstinente y sumamente parco. Lat. *Abstinentissimus*. Fuenm. S. Pio V. fol.16. Era *abstinentissimo*.

ABSTRACCION. s. f. En lo literal vale separacion de una cosa, que estaba unida ò mezclada con otra; pero en este sentido no tiene uso, y solamente le tiene en las operaciones sensitivas del alma y del cuerpo: y con propriedad se llama *abstracción* aquella enagenación, que causa en los sentidos alguna alta contemplación, admiración, ù otro motivo extraordinário y grande, que ocasióne semejantes efectos. Es tomado del Lat. *Abstractio*. Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 4. cap. 6. Porque con la contínua *abstracción* en los sentidos, el curso del retirarse adentro havía hecho en los oidos hábito de no oir. Ov. Hist. Chil. fol. 424. Es tan infame el agua, que beben de unos pozos, que pone horrór y asco, y es necessário (como dicen los Padres Missionéros) hacer *abstracción* de todos los sentidos para poderla beber.

ABSTRACTISSIMO, MA. superl. de Abstracto. Mui elevádo y profundo. Es voz de poco uso. Lat. *Nimium sublimis res. Suprà modum abstracta.* Maner. Prefac. à la Apolog. §. 11. No sé yo aquella locución *abstractíssima* de Augustino.

ABSTRACTIVAMENTE. adv. de modo. Con total enagenación y privación de los sentidos. Es voz facultativa y philosóphica, y de raro uso. Lat. *Abstractivè*. M. Agred. tom. 2. num. 228. Pero viola *abstractivamente* con esta luz y vista inferiór à la visión Beatífica.

ABSTRACTO, TA. adj. Lo mismo que absorto, enagenado de los sentidos y fuera de sí. Lat. *Abstractus. Extractus à sensibus. Extrà se raptus.* Nieremb. Philos. Occult. lib. 1. cap. 19. Con lo qual sossegado y *abstracto*, recibió la respuesta del Cielo. Lop. la Dorot. fol.64. Dichóso Moro, pues aun hasta ahóra lo es en cantar sus dichas essa voz celestiál, que me ha tenido *abstracto* de mi mismo todo este tiempo.

Abstracto. s. m. Voz philosóphica. Es el que significa alguna forma con exclusión de sugéto Lat. *Abstractum.*

ABSTRAHER. v. n. Aunque segun el significado y rigór Latino vale tomar violentamente y con fuerza alguna cosa: en el uso comun de nuestra lengua se toma por separar y dexar à un lado, y como omitiendo por cierto tiempo alguna razón, motivo, discurso ò cosa semejante, para que no se interrumpa lo que se vá tratando: y en fuerza de esto se dice: *Abstrahiendo* de tal ò tal cosa, que se podia alegar ù decir, &c. Lat. *Missum aliquid fácere*, vel *ad praesens omittere*. Ov. Hist. Chil. fol. 83. Pero no hai duda que *abstrahiendo* de los hypérboles y encarecimientos proprios del arte Poética, todo lo histórico es mui conforme à la verdád.

Abstraher. v. a. Separar una cosa de otra que estaba mezclada y unida, como los Chymicos separan las partes del compuesto con el fuego: y los Philósophos separan con el entendimiento la su-

perficie del cuerpo Mathemático. Viene del Lat. *Abſtrahere.*

ABSTRAHERSE. v. r. Algunas veces ſe entiende por abſtenerſe de hacer alguna coſa, ò continúarla dexándola, y apartandoſe del intento; y aſsi ſe dice: Me *abſtrahigo* de tal dictámen, empeño, amiſtád, converſación, &c. Lat. *Se ab aliquâ re gerendâ*, vel *dicendâ ſubtrahere.*

ABSTRAHIDO, DA. part. paſ. del verbo Abſtraher en ſus acepciones. Lat. *Abſtractus.* COLOM. Obr. Poet. fol. 10.

Quando del rieſgo falta la noticia,
Hacer ſuele abſtrahida *del intento*
La propenſión eſpaldas à la culpa.

ABSURDIDAD. ſ. f. Hecho ù dicho executado contra toda razon, y lo miſmo que oy ſe dice abſurdo. Es término antiguo y de poco uſó, tomado del Lat. *Abſurditas.* VISION DELEITAB. cap. 4. Y vinieron à tanta deméncia y *abſurdidád* tan enorme. MARQ. MOND. Diſſert. 3. cap. 4. Lo que ſe refiere de Flavio Dextro, en la miſma *abſurdidád* del eſtilo ſe deſcubre quanto es moderno.

ABSURDO. ſ. m. El hecho ù dicho que ofende la razon, ò es fuera de propósito. Viene del Lat. *Abſurdum.* Lat. *Abſurdum, i. Abſonum. Paradoxum.* PTO. JUST. fol. 97. Y ſalir del lugar es *abſurdo* indiſculpable. CERV. Viag. cap. 4.

No acierta à pronunciar, y ſi pronuncia
Abſurdos *hace, y forma ſoleciſmos.*

ABSURDO, DA. adj. Contrário y opueſto à la verdad, y repugnante à toda razon. Lat. *Abſurdus, a, um. Diſſonus, a, um.* COMEND. ſobr. las 300. fol. 42. Pruebanlo con argumentos no mui *abſurdos* ni diſtantes de la verdad. NAVARR. Man. Coment. de cambios, num. 72. Porque *abſurda* coſa parece condenar tantos buénos Mercadéres que eſto hacen.

ABSYNTHIO. ſ. m. Lo miſmo que Axenjo. Es voz puramente Griega. Veaſe Axenjo. Lat. *Abſynthium.* ESPIN. Eſcuder. fol. 19. Ponéos (dixo el Dotór) unos *abſynthios* en la boca del ventrículo, que con eſſo y una fricación en las partes inferiores ceſſará todo eſſo. ALV. GOM. Cant. 11. Oct. 1.

Que à nádie el abſynthio *tan grande le diò.*

ABUBILLA. ſ. f. Ave bien conocida, poco mayor que un tordo, de color dorado, con algunas plumas blancas y negras, y una coróna ò garzóta que ocúpa toda ſu cabeza de plumas de las miſmas colóres, que la hacen mui viſtóſa y de buen patecér. Es ave ſúcia y de mal olór, de voz deſgraciada y triſte, pues ſu canto ſe reduce à ſolo bu, bu, bu, de donde es natural venga ſu origen, y no de ave upupilla, como ſiente Covarr. Lat. *Upupa. Epops, is.* BARBAD. Coron. del Parn. fol. 114. La *Abubilla* por ave coronáda tambien pretendía el império de las aves. GRAC. Mor. fol. 184. De la *Abubilla* dicen que hace ſu nido inviſible con una piedra que pone en él. LOP. la Philom. fol. 35.

Los Pilades y Oreſtes
Que traxo el tordo fueron la Abubilla,
Y el ave infeliciſsima à Caſtilla.

ABUCASTA. Veaſe Avucaſta.

ABUELO, LA. Veaſe Avuelo, la.

ABUHAMIENTO. ſ. m. El acto de abuharſe. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulário, pero no tiene uſo. Lat. *Cacochylia.*

ABUHARSE. v. r. Eſconderſe, retirarſe de toda comunicación y trato, huir de la luz à ſemejanza del Buho, de cuyo nombre, y de la particula A ſe forma eſte verbo. Tiene poco uſo. Lat. *Bubónis in modum delitéſcere.*

ABUHADO, DA. part. paſ. Eſcondido y retirado de la luz, como hace el Buho. Lat. *Bubónis in morem delitéſcens.*

ABUHADO. Por analogía vale deſcolorido, pálido, y como abotagado è hinchado, y con la viſta triſte y melancólica, efectos todos de habitar en lugáres obſcuros y lóbregos, como hace el Buho. Covarr. dice que la raiz de eſta palabra en eſte ſignificado, no viene del nombre Buho, ſino del Lat. *Bufo*, que ſignifica el eſcuerzo, ò ſapo, y que ſe debe decir Abufado, porque aſsi como el bufo ò ſapo tiene mal colór y eſtá ſiempre hinchado, aſsi el hombre que padece eſtos malos efectos. Lat. *Cacochylià labórans.*

ABULTAR. v. a. Dár cuerpo, aumentar ò hacer mayor alguna coſa. Componeſe de la particula A, y del nombre Bulto: y aunque algunos ſon de ſentir que viene del Lat. *Vultus*, y que ſe debe eſcribir con *v*, diciendo Avultar: como la voz *vultus* (ſegun los Latinos) ſignifica ſolo el roſtro, la cara, ò el ſemblante del hombre, por eſta razon, y la de traher la palabra Bulto con *b* los Autóres y los Diccionarios, ſe pone en eſte lugar. Lat. *Rei molem augére.* SAAV. Empr. 100. No tiene (el pincél) baſtante matéria para *abultár* los cuerpos, pero tiene induſtria para realzallos. SOLIS, Conq. de Mex. fol. 18. Y los amigos quando ſon muchos ſuelen *abultar* como parciales. B. ARGENS. Rim. fol. 309.

Yá las mexillas que abultar *porfias*
Cierra en perfiles lànguidos y floxos.

ABULTADO, DA. part. paſ. Aumentádo, y que ſe ha hecho mayór. Lat. *Auctus, a, um.*

ABULTADO. Vale tambien corpulento, grueſſo y de baſtante grandór y tamáño. Lat. *Mole auctus.* QUEV. M. B. Tuvo Célar ſoſpecha de Bruto y Caſsio, y no de Marco Antonio y Dolabéla, hombres *abultados* con los deſórdenes de la gula. ESTEB. fol. 214. Agarréle con el gatillo una muéla, que me pareció la mas *abultada* de todas.

ABUNDADO, DA. adj. Voz antigua, que correſponde à abundante, opulento y rico. Lat. *Lócuplex, opulentus.* PART. 2. tit. 5. l. 15. Entonces ſon el Reino è la Camara del Emperadór, ù del Rey ricos è *abundádos*, quando ſus vaſſállos ſon ricos, è ſu tierra abondáda.

ABUNDAMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que abundáncia. Veaſe. Eſta voz en el ſentído recto no tiene yá uſo; pero en lo legál y forenſe es mui comun, y ſignifica comprobación, afirmación, reſguardo y ſeguridád: y ſiempre ſe uſa con la palabra *mayór*, antepueſta, diciendo: A *mayór abundámiento.* Es verbal del verbo Abundar. Lat. *Quò res magis abundet, aut pleniùs.* RECOP. part. 2. lib. 5. tit. 10. l. 20. Y à *mayór abundámiento* por la preſente conſtituímos, ordenamos y eſtablecemos eſta dicha nueſtra carta.

ABUNDANCIA. ſ. f. La copia ò muchedumbre de al-

alguna cosa. Es palabra puramente Latina. Lat. *Abundantia. Cópia.* COMEND. fob. las 300. fol. 13. La Provincia de Egypto primero fué dicha Euxia, que quiere decir buena *abundáncia.* CERV. Viag. cap. 1.

Toda abundáncia, *y todo honór te sobre.*

ABUNDANTEMENTE. adv. de modo. Copiosamente, con largueza y abundáncia. Lat. *Abundè. Affluentèr. Copiosè.* COMEND. fob. las 300. fol. 28. Considéra quanto se debe esperar que será loada despues de su muerte, quando aun en la vida sus loóres se predican tan *abundantemente.* ESPIN. Escud. fol. 126. Al otro dia partimos *abundantemente* proveidos de todo lo necessario.

ABUNDANTISSIMAMENTE. adv. superl. Con suma abundáncia, copiosísima y superabundantemente. Lat. *Copiosíssimè. Valdè affluentèr. Largissimè.* CERV. Persil. lib. 3. cap. 5. Regalólos el Priór del Santo Monastério *abundantíssimamente.* ESPIN. Escud. fol. 78. Es tierra, que dá quatro frutos al año, sembrándola y cultivándola con regadío de una azéña con tres ruédas, que la baña *abundantíssimamente.*

ABUNDANTISSIMO, MA. adj. superl. Sumamente abundante y copióso. Lat. *Abundantíssimus. Copiosíssimus.* FUENM. S. Pio V. fol. 109. Aunque Escócia es *abundantíssima.* NAVARRET. Conserv. Disc. 21. Siendo España *abundantíssima*, no solo de lo que la necessidád pide, sino de todo lo que el antójo codícia.

ABUNDAR. v. n. Haver, ò tener y possedr gran cópia y muchedumbre de alguna cosa, como *abundar* de frutos la tierra, *avundar* alguno de bienes de fortúna. Es del Lat. *Abundáre.* CALIX. y MELIB. fol. 49. Porque la verdad no necessita *abundar* de muchos colóres. NAVARRET. Conser. Disc. 21. Plinio dixo, que casi toda España *abundába* de minas de plomo, hierro, laton, plata y oro. CERV. Viag. cap. 6.

..... la segunda
Quiere la medicina que se nombre
Del humór, que en nosotros mas abunda.

ABUNDANTE. part. act. de este verbo. Lo que abunda. Viene del Lat. *Abundans.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 1. No hai tierra mas *abundante* de bermellón, &c. SAAV. Empr. 66. No hace *abundantes* y populares à las Provincias el ingénio en las ciencias, sino la industria en las artes, en los tratos y comercios.

ABUNDANTE. Alguna vez se usa de esta voz, y vale tanto como gordo, récio, y abultado. Lat. *Pinguis. Crassus. Obesus.* QUEV. M. B. Porque aunque es *abundante* de persóna, la vida está cargáda, y la mente impedída.

ABUNDOSAMENTE. adv. de modo. Lo mesmo que abundantemente. Es voz de poco uso. Lat. *Abundè. Largitèr. Affluentèr.* SANT. TERES. Cam. de perfec. cap. final. Hasta engolfar Dios el alma, y darla *abundosamente* à beber de la fuente de agua viva. AMBR. MOR. tom. 1. fol. 11. Y las mantenían mui *abundosamente* con rentas situadas.

ABUNDOSO, SA. adj. Lo mismo que copióso y abundante. Es voz antigua, y de poco uso. Lat. *Copiosus. Affluens. Fértilis. Ferax.* COMEND. fob. las 300. fol. 19. Lusitánia es la que ahóra decimos Portugal, tierra fértil y *abundósa*, menos las montañas. CERV. Quix. tom. 2. cap. 58. En el margen de un *abundóso* arroyo, que todos estos prados fertiliza. LOP. Philom. fol. 198.

Tendió los cuernos húmedos, creciendo
La abundosa *corriente dilatáda.*

ABUÑUELAR. v. a. Componer, hacer alguna cosa al modo de buñuélo, friéndola de suerte que quede redonda, hueca y tostáda: y assi se llaman huevos abuñuelados los que están de esta manera hechos. Es voz del uso familiár, compuesta de la particula A, y del nombre Buñuélo. Lat. *In lagani formam compónere.*

ABUÑUELADO. part. pas. Lo que se frie y queda à modo de buñuélo. Lat. *In lagani formam compósitus.*

ABURAR. v. a. Quemar, abrasar y reducir à ceníza con el fuego alguna cosa. Es del Lat. *Abúrere.* Trahen este verbo Nebrixa en su Vocabulario, y Covarr. en su Thesóro de la lengua; pero no tiene uso.

ABURADO. part. pas. Quemádo y abrasádo. No tiene uso. Lat. *Ustus. Combustus.*

ABURELADO, DA. adj. Dícese del colór roxo, entre negro y leonádo. Es voz compuesta de la particula A, y del nombre Buriél, que significa cierto paño, ò sayál tosco, aspero y grossero. Lat. *Color burrus.* ALDR. Antig. de España, lib. 3. cap. 20. Que fué mirando à las tiendas y tabernáculos de los Ismaelitas Cedarenos, que eran negros *abureládos*, qual fuè su uso en Arábia. Ov. Hist. Chil. fol. 53. Diferenciase totalmente en el colór, porque el de estos es roxo de un rúbio *aburelado* claro, y nunca se domestican.

ABURRIR. v. a. Apesadumbrar mucho, hacer despechar y desasosegar à uno, de suerte que no solo le entristezca, sino que casi llegue à aborrecerse. Es tomado del Lat. *Abhorrere.* Lat. *Molestiam ingeatem trcare, afferre alicui. In desperationem & sui ipsius tædium aliquem conjicere.* ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 41. Los Paces à veces se enójan y *aburren* con la carga, y echanse con ella sin remédio de hacellos levantar. QUEV. Musa 6. Tercet.

Obligado me has à que me aburra,
Y que à tu carta, ò maldición respónda.

ABURRIDO, DA. part. pas. Despechado, y apesadumbrado. Lat. *Sui pertæsus. In tædium sui, & desperationem adductus.* PIC. JUST. fol. 127. *Aburrida* y despechada me salí al campo, y por no haver hallado un arbol en él no me ahorqué. CALIXT. y MELIB. fol. 98. Qué mas *aburrída* y amenguada me queréis?

ABUSAR. v. n. Usar mal de alguna cosa. Viene del verbo Latino *Abuti.* SAAV. Empr. 61. El vulgo *abúsa* de la demasiada clemência, y se precipita con el demasiado rigór. ARGENS. Maluc. lib. 3. fol. 120. Justo es escarmentarlos, para que otra vez no *abúsen* de nuestra confianza.

ABUSION. f. f. Uso malo y con impropriedád de las cosas, y comunmente tomado por lo mismo que abúso. Vease. Es del Latino *Abusio, onis.* Lat. *Abusus, us.* FR. LOIS DE GRAN. Guia de Pec. part. 1. cap. 3. Qué mayor *abusión*, que querer ser rico el gusano, siendo por èl tan pobre el Señor de todo lo criado. GRAC. Mor. fol. 148. Dár el so-

bre-

brenombre de roxo al que es amarillo, ficcion y *abusión* es del que ama, para disminuir la amarilléz del que es amado.

ABUSION. Vulgarmente se suele tambien tomar por superstición ò mal agüéro. Lat. *Superstitio. Vanum augúrium.* ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 26. Para hacer esta *abusión* de adivinaciones se meten en una casa cerrada por de dentro, y se emborrachan hasta perder el juicío. ALFAR. fol. 250. No importa lo sucedido, ni que haya sido el principio en Martes, que ni guardo *abusiones*, ni V.S. es Mendocíno para ir con los vanos abúsos de los Españoles.

ABUSO. s. m. Corruptéla introducida contra lo justo y razonable, y uso malo de las cosas. Es tomado del Lat. *Abúsus.* FR. LUIS DE GRAN. Serm. contr. Escand. Y de aqui recogerémos los *abúsos* que hai en el uso de este Divino Sacramento. SAAV. Empr. 60. Galicia se alborotó contra el Rey Don Fruéla por el *abúso* de los casamientos de los Clérigos. DAV. Pas. Est. 4. Cant. 2.

No es abúso *forastéro*
vér al hombre de un cordèro
ir creciendo el vellocino.

ABUTARDA. Vease Avutarda.

ABYSMALES. adj. de una term. Cierto genero de clavos con que se clava la lanza del carro, ò coche. Dióseles este nombre por lo mucho que penetran. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Clavi oblongi temónem currus complectentes, innectentes.*

ABYSMAR. v. a. Echar al profundo alguna cosa, hundirla donde no pueda salir. Viene del nombre Abysmo. Lat. *In voraginem detrúdere.* QUEV. Virt. Milit. Espántale para *abysmarle*, derríbale del caballo para levantarle.

ABYSMO. s. m. La cópia y concurrência de muchas aguas juntas que forman una profundidád à que no se le halla suélo. Viene del Lat. *Abyssus.* COMEND. sob. las 300. fol. 102. Compára el secréto de la Justicia Divina con la profundidád del *abysmo.* MEND. Vid. de N. Señora, copl. 13.

En la misma orilla hermosa
abysmos *tantos encuentro,*
que de abundáncia de luces
ciego voi, y tierra pierdo.

ABYSMO. Metaphoricamente se toma por todo aquello que por su profundidád, grandeza, ò multitúd no es facil à la comprehension humana, y assi comunmente se dice abysmo de luces, de gracias, de misericordias, &c. Lat. *Gratiarum, miserationum pélagus.* FR. LUIS DE GRAN. Adic. al Mem. part. 2. cap. 14. Si perseverára clamando aquel que es fuente de todos los biénes, como no perseverará aquel que es *abysmo* de todos los males? DAV. Pas. Est. 3. Cant. 1.

En ajustado guarismo
los golpes que mandan dár
como se pueden contár
sino es número un abysmo.

ABYSMO. Se toma muchas veces por el infierno, por estar en lo mas profundo de la tierra. Lat. *Báratrum. Avernus.* PANT. Rom. 1.

Que si célibe me dexas
conjúre quanto el abysmo,
guarda en sus senos demónio
contra tu alcazar empíreo.

ABYECCION. s. f. Desprecio y abatimiento de sí mismo, ù de otra cosa. Es voz Latina *Abjectio.* FR. LUIS DE GRAN. Escal. Espir. cap. 4. Y por medio de aquella *abyección* è ignominia passó á la gloria.

A C

ACA. adv. Que demuestra generalmente el lugar ò sítio donde está el que le pronuncia, ò la parte y paráge donde está la cosa de que se habla. Algunos le deducen del Lat. *Huc*, pero es mas proprio que venga del adv. *Hàc*, como tiene Covarr. porque los Castellanos regularmente añaden à las terminaciones de las voces, que acaban en consonante, la vocal que les corresponde, y en esta diccion dexando la *h* añadieron la *a*, y assi formáron *acá.* Lat. *Huc.* FR. LUIS DE GRAN. Adic. al Mem. part. 2. cap. 10. Assi salía esta agua de Angeles mas oloroса que la que *acá* destílan los hombres. CERV. Quix. tom. 2. cap. 2. Con todo esso (dixo el Ama) no entrareis *acá* saco de maldádes y costál de malicias. MONTES. Com. del Cab. de Olm. Jorn. 1.

Dinos donde está la puerta?
Antes de entrar acá *dentro.*

ACA. Es nota de llamamiento y señal de aviso, con que uno llama à otro, ò para que venga al sítio y paráge donde está el que llama, ò para apartarle de algun riesgo si lleva errado el camino, ò para atraherle y reducirle à lo que se deséa. Lat. *Adi huc. Accede huc.* FR. LUIS DE GRAN. Vid. del M. Juan de Avil. cap. 5. Decía andad *acá* digamos el Pater noster. CERV. Quix. tom. 2. cap. 5. Vén *acá* mentecato è ignorante, que assi te puedo llamar, pues no entiendes mis razónes.

ACA. Denóta tambien y señála el tiempo, en que sucedió ò se hizo alguna cosa, como desde un mes *acà*, desde tal sucesso *acá.* Suelésele anteponer la voz Después, diciendo: despues *acá*, que vale lo mismo, que desde entonces: y quando no se sabe fixamente el tiempo en que sucedió, ò se presume haver sucedido alguna cosa, se le antepóne el adverbio Desde quando, ù De quando, que denota novedád en quien lo dice, ò curiosidád en quien lo pregunta: como desde quando *acá* Pedro se casó, ù de quando *acá* sabe hacer versos. Lat. *Quo ex témpore.* CANC. Obr. Poet. fol. 16.

De quando acá *tantos humos*
tiene conmigo el Pardál.

ACA COMO ALLA. Phrase que equivale à del mismo modo ò manéra. Lat. *Illìc non secùs atque hìc.* MEN. la Coron. fol. 20. Otra silla aculla que es la silla de la prudencia, sabiduría y virtúdes, que guarnécen el ánima de perfección, y por esso se dixo *allá como acá.*

ACA QUE HAI OLLA. Phrase vulgar, de que se suele usar para dár à entender à otro que venga ál paráge donde uno se halla, por haver en él cosa de gusto, ò que puede ser de su agrádo. Lat. *Huc huc, bona enim adsunt.*

ACA Y ALLA. Vale en eſte y en otro lugar, en eſte y en otro partido, dictámen ò parecér, como en los refránes. *Humo acá, tocino allá: allá parla, y acá calla*: y generalmente ſe toma por qualquier lugar indeterminadamente, de donde ſe venga ò ſe vaya, y hácia donde ſe mira ò ſe diſcurre y ſe habla. Lat. *Hùc illùcque.* FUENT. Philoſ. fol. 104. El rayo no correrá *acá y allá*, como corre. FR. LUIS DE GRAN. Adic. al Mem. part. 2. cap. 13. Y eſſa miſma vida ſe continuará en toda la eternidád, pues *acá y allá* viven los Juſtos la miſma vida. GARCIL. Egl. 2.

Acá y allá *la negra eſpeſſa banda.*

Andar de *acá* para allá, ù de *acá* para acullá. Dicéſe del que no tiene domicilio fixo y anda ſiempre vago y errante, ò del que procúra excuſarſe, y diláta hacer alguna coſa que le conviene, ò ſe le pide, con motivos y pretextos frívolos y aparentes. Lat. *Hùc illùcque diſcúrrere, vagári*, M. Ju. AVII. en ſus Cart. Cuyo fin es ſer llevada *acà y acullá*, haſta ſer perdida. GRAC. Mor. fol. 127. Vida infelíz y vagamunda es la de andar de *acá para allá*. SALAZ. Obr. Poſth. fol. 110.

Filis la que eſtaba acá,
yá ſe fué otra vez de aqui,
que anda de aqui para alli,
por acá *y por acullá.*

De quando *acá* Perico (otros dicen Marica) con guantes. Phraſe proverbial uſada contra los que en breve tiempo y ſin méritos ſe vén enſalzados, ò mudan de eſtado, profeſsión, ò coſtumbres. Lat. *Quotò ab hinc tempore, aut undenam hìc*, vel *illa, tàm comptus, aut compta, prodit?*

ACABABLE. adj. de una term. Lo que tiene fin y término. Sale del verbo Acabar. Lat. *Terminabilis. Finibilis.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 8. La vanidád de la fama que en eſte preſente y *acabáble* ſiglo ſe alcanza.

ACABALAR. v. a. Poner cabál y cumplida la coſa, que no lo eſtá. Es voz compueſta de la particula A, y la palabra Cabál. Lat. *Æquáre. Perficere. Exæquáre.* CANC. Obr. Poet. fol. 90.

Quando guſtoſamente me levanto
A buſcar con que el dia ſe acabále.

ACABALADO, DA. part. paſ. del verbo Acabalar. Lo completo y cabál. Lat. *Completus. Æquatus. Perfectus, a, um.*

ACABALLADERO (Acaballadéro.) ſ. m. El ſitio y tiempo, en que los caballos ò borricos eſtán en zelo, ò cubren las yeguas, que por otro nombre ſe dice la monta. Vease Monta. Lat. *Locus deſtinatus, aut etiam tempus, in quo equi equas concendunt, aut cum illis coeunt.*

ACABALLADO, DA. adj. Lo que ſe ſemeja en la cara, ù otra coſa al caballo, y aſsi ſe dice: cara *acaballáda*, cuerpo *acaballádo*, narices *acaballádas*. Es compueſto de la particula A, y del nombre Caballo. Lat. *Equi formam, aut ſpeciem referens.*

ACABALLADO. El que padece la enfermedád que llaman Caballo. *Fædo inguinis úlcere, ſeu bubóne laborans.*

ACABALLAR. v. a. Tomar ò cubrir el caballo ò borrico à la yegua. Lat. *Equum equam inſcendere. Cum equa coire.*

ACABALLADA. part. paſ. del verbo Acaballar, uſado ſolo en la terminación femenína. La yegua que ha cubierto el caballo, ò borrico, y aſsi ſe dice, eſta yegua eſtá yá *acaballáda.* Lat. *Equa prægnans.*

ACABALLERAR. v. a. Hacer que uno parezca Caballéro, ò preſúma tener el grado de tal, no ſiendolo. Es voz compueſta de la particula A, y la palábra Caballéro. Lat. *In equeſtrem ordinem adſciſcere, referre.* Usó de eſte término Navarrete en el Diſc. polit. 15. La introducción de Mayorazgos y vínculos cortos, porque no ſirven mas que de *acaballerar* la gente plebeya, vulgar, y mecánica.

ACABALLERADO. part. paſ. Conſtituído en el grado de noble. Lat. *In equeſtrem ordinem adſcítus.*

ACABALLERADO. Se llama por excelencia el que en ſus acciónes y modo de proceder ſe porta y obra como Caballéro. Lat. *Nóbili & generoſa índole præditus.* Usó de eſta voz ironicamente Eſteb. Gonz. fol. 252. Hice un romance para dár à entender à algunos *acaballerádos* fiſgónes aquello que no entienden.

ACABAMIENTO. ſ. m. El fin y término último de alguna coſa. Es verbal del verbo Acabar. Lat. *Finis. Términus.* TOST. Queſt. cap. 4. Como de los buenos *acabamientos* de los perdurables bienes, que ellos por tales trabajos ganar deſeaban, como de los *acabamientos* de las preſentes afliccióones. HORTENS. Santor. fol. 100. Figura del *acabamiento* ultimo del mundo.

ACABAMIENTO. Significa tambien muerte. Lat. *Mors. Interitus. Finis.* FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 25. Y por todos aquellos que deſpues de ſu *acabamiento* pidieſſen à Dios mercédes por él. QUEV. Tac. cap. 21. Aſsi haya yo buen *acabamiento.* CERV. Nov. 11. fol. 384. De lo que à mi me peſa es que eſtoi tan cerca de mi *acabamiento*, que no tendré lugar de verlo.

ACABAR. v. a. Poner fin, terminar, concluir y dár la ultima mano à una coſa, como acabar la caſa, la obra, ò el libro. Es voz compueſta de la particula A, y de la palabra Cabo. Lat. *Abſolvere. Perficere.* C. LUCAN. cap. 1. Porque la ſu Mezquíta de Cordoba no *era acabada*, añadió en ella aquel Rey toda la labór que hi menguaſſe, y *acabóla.* SAAV. Empr. 63. No baſta mirar como ſe ha de empezar, ſino como ſe ha de *acabar* un negócio. LOP. Philom. fol. 65.

Que en zelos, que ſe averiguan,
las amiſtades ſe acában.

ACABAR. Aſsimiſmo vale rematar, terminar, y aſsi ſe dice La eſpada *acába* en punta, la pyrámide y otras coſas. Lat. *Deſinere.*

ACABAR. En la Pintúra es dár la ſegunda mano para perficionar el boſquéjo. Lat. *Ultimam & poſtremam manum imponere.*

ACABAR. Vale morir, fallecer. Lat. *Emori. Interíre.* CALIXT. y MELIB. fol. 131. Permiſsión fué Divina que aſsi *acabaſſen* en pago de muchos adultérios. BURGUILL. Son. 28.

Qué deſdicha! Deſpues de no premiarle,
Nacer volando, y acabar *mintiendo.*

ACABAR. Es tambien deſfallecer, ir faltando las fuerzas y vigór, morir poco à poco. Lat. *Viribus deſtitui, deſici.* FR. LUIS DE GRAN. Vid. de Fr. Bart.

Bart. de los Mart. cap. 12. Si bien la enfermedád crecía, y las fuerzas ſe *acababan*. GARCIL. Son. 1.

Sé que me acábo, *y mas he yo ſentído*
Vér acabar *conmigo mi cuidado.*

ACABAR. Significa tambien conſeguir, obtener, y alcanzar. Lat. *Obtinére. Cónſequi. Impetráre.* S. TERES. en ſu Vid. cap. 36. Entrambos á dos *acabaron* con el Obiſpo que lo hicieſſe. COMEND. GRIEG. ſob. las 300. fol. 41. Y por ningúnas perſuaſiones no pudo *acabar* con él, que dexaſſe el hábito. LOP. Philom. fol. 17.

Por los Dioſes te ruego, que refrénes
Eſſa loca paſsion, que ſi eſto acábas,
Yo te amaré, creyendo el que me tienes.

ACABAR. Eſta voz ſe uſa muchas veces como verbo auxiliár: y ſegun el otro verbo à quien ſe junta con la partícula De, toma la ſignificación: como por exemplo, Acabar de leer, acabar de comer, acabar de predicar: y lo que denóta es haver hecho y terminádo poco antes ò entonces, lo que hacía uno, ò ſucedia. Lat. *Statìm à cœna, concione, &c.* FR. LUIS DE GRAN. Eſcal. Eſpirit. cap. 26. Aſsi como es coſa torpe y deshonéſta, que el que *acába* de enterrar à ſu Padre, ſe vaya luego à caſar.

ACABAR CON ALGUNA COSA. En eſte ſignificádo es deſtruirla, desbaratarla, y arruinarla. Lat. *Diſsipàre. Diruére. Dilapidáre.* HORTENS. Quar. fol. 28. Hablan en que *eſtá acabada* la hacienda y Património Reál. MEND. Guerr. de Gran. lib. 3. num. 26. Eligiéronle, y mataróle, y *acabaron* juntos el linàge de Aben Humeya, y el Reino de Córdoba.

ACABAR CON ALGUNO. Es matarle ò perſeguirle, haſta perderle y arruinarle. Lat. *Pérdere. Enecáre.* QUEV. Tira la pied. Los males ſon tan grandes, que ò ſe acabarán, ò *acabarán con noſotros.* NAVARR. Manu. cap. 22. Que no es irregulár el que hiere juſta y no mortalmente y ſin ánimo de matar, pueſto que otros ſin ſu culpa lo *acaben.* CAN. Obr. Poet. fol. 109.

Si ellas acában *conmigo,*
ò ſi yo acábo *con ellas.*

ACABAME ESTO LA VIDA, EL ENTENDIMIENTO, LA PACIENCIA, &c. Es lo miſmo que eſto me aflige, me apúra, y me ſaca de mi quietúd. Lat. *Angor his curis, conficior, premor, diſcrucior.* S. TERES. en ſu Vid. cap. 18. Cierto que à mi me *acába el entendimiento.*

ACABARSE LA CANDELA O CANDELILLA. Es eſtar cerca el remàte de algun arrendámiento, poſtúra, ò vénta, que ſe hace publicamente, en que ſegun eſtilo ſe encienden tres candélas ò velas ſucceſsivamente por el pregonéro: y en acabándoſe la última, ſino hai quien puje ù dé mas por la alhaja ò renta, que ſe eſtá vendiendo, arrendando, y rematando, ſe entiende que queda rematáda por el último poſtór. Es voz foréníe. Lat. *Pervenire rem ad finem & términum.*

ACABARSE LA CANDELA O CANDELILLA. Metaphoricamente ſe dice del que eſtá para morir: y por aluſión ſe entiende tambien quando à alguno ſe le acaba el tiempo ſeñaláde para gozar algun empléo, ò le falta por otro accidénte ò cauſa eſta conveniéncia y ſus utilidádes, y aſsi ſe dice: A Fulano *ſe le acabó la candéla ò candelilla.* Lat. *Vitæ, ſeu dignitatis gerendæ verſari ſub finem.*

ACABAYA. Phraſe que equivále à modo adverbiál, y ſignifica: determinate, reſuélvete à hacer lo que haces, atiende à lo que haces. Lat. *Eja. Age. Agedum.*

ACABADOS SON CUENTOS. Phraſe vulgár con que ſe dá à entender, que la matéria ſobre que ſe altercába y controvertia, ſe dexó, ò ſe ſuſpendió. Lat. *Abſolúta lis eſt, quæſtio, contentio, aut querimónia.*

Seria nunca *acabar.* Phraſe mui uſada para ponderar lo dilatádo y demaſiado de alguna coſa: como quando ſe dice, Referir todo lo que paſsó en tal matéria, ſeria nunca *acabar.* Lat. *Lóngum nimis eſſet, ac planè infinitum omnia pérſequi.*

El Gaitéro de Bujalánce, un maravedí porque empiece, y diez porque *acabe.* Refr. que ſe dice por los que ſon demaſiadamente moléſtos y peſádos en ſu trato y converſación, ſiendo por otra parte dificiles de entrar en ella, haciendoſe de rogar. Lat. *Vitium cantóribus.*

Vt nunquam inducant ánimum cantáre rogati,
Injuſsi nunquam deſiſtant.....

Para el mal que oy *acába*, no es remédio el de mañána. Refr. que enſeña la dificultád de poderſe remediar los daños graves, que piden pronto remédio con la eſperánza del alivio y ſocórro venidéro. Lat. *Serò ſapiunt Phryges.*

Pues es *acabada* la Miſſa, partámos la oblada. Refr. que enſeña, que nadie debe anticiparſe à pedir ni tomar recompénſa, haſta haver hecho lo que es de ſu cargo y obligación. Lat. *Parta victória eſt: ſpolia nos vocant.*

Quien mal anda, en mal *acába.* Es ſenténcia ſagrada contra los que viven deſordenadamente y ſin acordarſe de la ley de Dios, que muchas veces mueren mal, porque la muerte ſuele ſer como la vida. Lat. *Plérumque vitæ peſsimæ malus finis.*

ACABADO, DA. part. paſ. del verbo Acabar en ſus acepciones. Lat. *Factus. Abſolútus. Perfectus, a, um.* MEN. la Coron. fol 76. *Acabado* el tiempo de ſu Tribunádo vino en Roma. COM. GRIEG. ſob. las 300. fol. 6. Finge que *acabadas* las palábras ſobredichas rogó la Fortúna que le moſtraſſe ſu caſa. LOP. Rim. Sacr. fol. 151.

Y eſte libro doctiſsimo acabádo.

ACABADO. Diceſe tambien por lo perfecto, primoróſo, y dieſtramente executádo: y para mayór ponderación ſe le antepone las mas veces la propoſición Mui. Lat. *Abſolútus. Perfectus. Exactus.* FR. LUIS DE GRAN. Adic. al Mem. part. 1. trat. 3. cap. 3. Eſcritas y dibujádas en una tabla mui *acabada.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 10. Porque ninguna coſa puſo la naturaleza en Dulcinéa, que no fueſſe perfecta y bien *acabáda.*

ACABADO. Se ſuele tomar por docto, ſabio, capáz, y conſumado en letras y ſabiduria, y de ordinario ſe le antepone la prepoſición Mui, para mayór expreſsión del concepto. Lat. *Conſummatus, a, um. Exactus. Perfectus. Abſolutus, a, um.* COMEND. GRIEG. ſobr. las 300. fol. 8. Quiere decir el Autór, que era mui ſabio y *acabado.*

ACABADO. Diceſe tambien de lo que eſtá mui viejo, malparádo, deſtruído, y de mala diſpoſición,

ciòn, como la ropa, el veſtído, la hacienda, el hombre enfermo y debilitádo. Lat. *Conſumptus. Diſſipatus.* Fr. Luis de Gran. Vid. de Fr. Bart. de los Mart. cap. 11. Tan *acabada* la muger con el trabajo, y tan rendida al mal.

En eſte mundo canſado, ni bien cumplído, ni mal *acabado*. Refr. que enſeña que los biénes en el mundo no ſon perfectos ni cumplidos, y que los males ſon durables. Lat. *Mala diuturna ſæpè ſunt, bonum breve.*

ACABDILLADAMENTE. adv. Ordenáda y regladamente, con orden y diciplina militár. Es voz compueſta de la particula A, y del nombre Cabdillo. Eſtá antiquada. Lat. *Ordinatè. Compoſitè. Acie benè inſtructà.* Chron. Gen. fol. 345. Tornando contra la Villa mui *acabdilladamente.*

ACABDILLADOR (Acabdilladór.) El que guia, condúce y manda à los ſoldádos. Es voz antiquada. Lat. *Dux. Dućtor.*

ACABDILLAMIENTO. ſ. m. La acción de guiar y conducir los ſoldádos ò el exercito. Es voz antiquada, porque yá ſe dice acaudillamiento. Veaſe. Lat. *Dućtus, us.* Part. 2. tit. 23. ley 11. *Acabdillamiento*, ſegun dixeron los antiguos, es la primera coſa que los homes deben facer en tiempo de guerra.

ACABDILLAR. v. a. Conducir, guiar, regir y mandar los ſoldádos. Es voz compueſta de la particula A, y del nombre Cabdillo. Eſtá antiquada, porque yá ſe dice acaudillar. Veaſe. Lat. *Dúcere.* Chron. Gen. part. 4. cap. 3. E de las mugeres de los Chriſtianos que *acabdillaban.*

ACABDILLADO, DA. part. paſ. Conducido y guiado por el cabdillo. Lat. *Dućtus, a, um.*

ACABELLADO, DA. adj. Equivale à caſtaño claro, que es el colór que comunmente ſuele tener el cabello, y aſsi ſe dice ſeda acabellada, paño acabelládo, &c. Es formado del nombre Cabello. Lat. *Subflavus, a, um.*

ACABO. ſ. m. Fin y término, y lo miſmo que acabamiento. Viene de la palabra Acabar. Es voz antiquada. Lat. *Finis.* Marian. Hiſt. de Eſp. lib. 8. cap. 3. Conforme à los principios fueron los medios y los *acábos.*

ACABRONÁDO, DA. adj. Equivale à libre, deſcollado, y eſtrelléro, à imitación del cabrón, ò macho de cabrío, que ſiempre trahe el roſtro engreído, y mirando à lo alto. Es voz voluntária, y que usó Eſpinél en la vida del Eſcudero Obregón. Lat. *Hircinum in morem gerens vultum.* Espin. Eſcud. fol. 87. Los ojos aunque no pequeños cerrados ſiempre que hablaba como ſi con los ojos ſe oyéra, y todo el roſtro *acabronádo*: quiero decir libre, alto, y deſvergonzado.

ACACHARSE. v. r. Lo miſmo que agacharſe. Es voz vulgar y ruſtica, que ſe uſa en el Reino de Murcia. Veaſe Agacharſe.

ACACHADO, DA. part. paſ. Veaſe Agachado.

ACACIA. ſ. f. Arbol de pequeño tronco, cuyas ramas y hojas eſtán llenas de eſpinas: las flores ſon amarillas y redondas, caſi de ningun olór: ſu fruto es como unas calabacillas de varias figúras, deſtila una goma, que es mui util en la medicina. Lat. *Acácia.* Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 113. La *Acácia* nace en Egypto, y es un arbolillo eſpinoſo, y mui poblado de ramos.

Acacia. En las Botícas llaman aſsi al zumo de las endrinas ſilveſtres. Lat. *Acácia.* Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 113. Los Boticarios adminiſtran y llaman *Acácia* al zumo que exprimen de las endrinas de monte.

ACADEMIA. ſ. f. Lugar en Athénas donde Platon enſeñaba la Philoſophía. Es voz Griega, por cuya razon algunos la pronuncian haciendo la *i* larga, conforme ſu origen Lat. *Académia.*

Academia. Entre los Latinos (de quienes la tomaron los Eſpañóles) ſe llama el Eſtúdio general, dicho comunmente Univerſidád, donde ſe enſeñan las ciencias y facultádes, como Salamanca, Alcalá, Valladolid, y otras partes. Diósele eſte nombre à imitación de la de Athénas. Lat. *Académia. Studia generalia. Univérſitas.* Lop. la Circ. fol. 2.

Os dió por tanto luſtre agradecida
Del Tormes la Académia *generoſa.*

Academia. Es tambien la Junta ò Congreſſo de perſonas eruditas, que ſe dedican à el eſtudio de las buenas letras, y à tratar y conferir lo que condúce à ſu mayór iluſtración, como lo executan las Académias de Itália, Eſpaña, Francia, y Portugál, llamadas Eſpañola, Franceſa, Portugueſa, y de la Cruſca, que es la Italiana, inſtituídas principalmente para la formación de los Diccionários de las lenguas. Lat. *Académia. Eruditorum virorum conſeſſus, congreſſus.* Lop. Dorot. fol. 152. Como lo hacen en Itália en aquellas floridiſsimas *Académias.*

Academias. Latamente ſe llaman aſsi las Juntas literarias, ò Certámenes que ordinariamente ſe hacen para celebrar alguna acción grande, Canonización de Santo, ò para exercitarſe los ingenios que las componen, y caſi ſiempre ſon de Poesía ſobre diferentes aſſuntos. Lat. *Académia. Bonarum & humaniorum litterarum præſertim Poeſis exercitamenta.* Gong. Son. que empieza: Señores Académicos.

Su determinación no diſsimula
De entrar en la Académia.....

Pant. Rom. 19.

Y quiero en indicativo,
y en ſubjuntivo quiſiera,
que el primer premio me dieſſe
nueſtra madre la Académia.

Academias de Pintura, Escultura, de Musica, y de otras Artes liberales. Son las Juntas donde concurren los profeſſores de eſtas facultades, para conferir y adelantar lo que conduce à ſu mayór perfección y aumento. Lat. *Académia. Liberalium & ingeniarum artium*, v. g. *Picturæ. Statuariæ gymnaſia, &c.*

ACADEMICO. ſ. m. El que es del número de la Académia, y eſtá admitido por el Directór, ò Preſidente y la Junta, y reputado por uno de los individuos que la compónen. Lat. *Académicus. In eruditorum quorumdam adſcriptus alio.* Comend. ſob. las 300. fol. 40. Compuſo entonces los libros de los *Académicos* y de la orden, y de la vida bienaventurada. Gong. Son. que comienza aſsi.

Señores Académicos *mi mula,*
Si el picnſo yá no ſe lo desbarata.

Academico, ca. adj. Lo perteneciente à la Aca-

démia, como estúdio Académico, oración Académica. Lat. *Academicus, a, um. Ad congressum consessumvè eruditorum pertinens, spectans.* Esteb. fol.344. Y por hallarse presentes los Jueces *Académicos* me dieron por premio las referidas ligas.

ACAECER. verb. imp. Ocurrir, acontecer, suceder algun caso, ò cosa impensadamente, ò contra lo que se presumía y esperaba. Viene del Lat. *Accidere*, que significa esto mismo. Este verbo solo tiene uso en las tercéras persónas, ò partes de la conjugación, y por esta causa es impersonal, porque no decimos yo acaezco, tu acaezcas, aquel acaezca, &c. sino esto acaece, esto acaeció, esto huviera acaecido, y por ser acabado en *ecer* recibe en algunos tiempos la *z*, como queda manifestado. Lat. *Accidit. Contigit. Evenit.* En lo antiguo se escribió y pronunció, añadiendo la *s* antes de la última *c*, diciendo acaescer, pero yá no tiene uso. Para el uso antiguo veanse los volúmenes de las leyes Reales, particularmente la ley 3. tit. 12. del lib.3. del Fuero R. donde se escribe y dice. Porque *acaesce* muchas vegadas, &c. y para el uso moderno. Fr. Luis de Gran. Esc. Espir. cap.26. Lo qual espiritualmente ha *acaecido* assi algunas veces. Calixt. y Melib. fol.126. Y los casos que nos *acaecieron* à mi y à la desdichada de tu madre.

Lo que no *acaéce* en un año, *acaéce* en un rato. Refr. que enseña y advierte la poca ò ninguna consistencia de las cosas humanas, y lo vario è incierto de los sucessos y accidentes de la fortuna. Lat. *Servavit Herculem coturnix strenuum. Hora una fert quandoque, quod non fit diu.*

ACAECERSE. v. r. Hallarse presente, y concurrir con otros en alguna parte, sitio ò congresso, sin ser llamado, ò por casualidád. Es voz antiquada. Lat. *Intervenire. Adesse.* Recop. lib. 2. tit.8. ley 13. Las provisiones se léan ante todos los de nuestro Consejo, que ahi *se acaecieren.* Orden. de Cast. lib.2. tit.3: l.27. Despues que las cartas fueren fechas y ordenadas en limpio, para librarse sean trahídas al dicho nuestro Consejo é leídas ante todos los del Consejo, que ahi *se acaecieren.* Chron. Gen. part. 3. cap. 10. Y Bernaldo *se acaeció* en esta batalla y fué mui bueno.

ACAECIDO, DA. part. pas. Acontecido, sucedido impensadamente. Tiene poco uso. Lat. *Quod inopinatò evénit, insperatò contigit.*

ACAECIMIENTO. s. m. Sucesso impensado, caso inopinádo. Lo mismo que acontecimiento. Viene del verbo Acaecer. Lat. *Casus. Eventus.* C. Lucan. cap.3. Más un tal *acaecimiento* nos podria suceder. Fr. Luis de Gran. Escal. Espir. cap.26. Por los remolinos entiendo *acaecimientos* inopinádos, que cercan nuestra ánima. Fuenm. S.Pio.V. fol.14. Dios en los grandes *acaecimientos* nos avisa.

ACAESCER. Vease Acaecer.

ACAIRELAR. v. a. Poner cairél, ò hacer alguna obra con cairéles. Es voz compuesta de la particula A, y del nombre Cairél. Lat. *Floculis, aut filamentis undique fluentibus ornáre.*

ACAIRELADO, DA. part. pas. Adornádo con cairél. Lat. *Tali formà, aut artificio ornatus, a, um.*

ACALLAR. v. a. Persuadir à alguno, que llora, gime, ò grita, que dexe y suspenda el llanto ò vocería, sossegandole con buenas razones. Ordinariamente se dice y usa con los niños que lloran, que se acallan con caricias, dádivas, y halágos. Es voz compuesta de la particula A, y del verbo Callar. Lat. *Mitigáre expostulantis querimoniam. Fletum infantuli mollire, mitigare.* S. Ter. en su Vid. cap.28. *Acalle* este niño con un regálo de amór. Ov. Hist. Chil. fol.159. He visto muchas veces que para *acallar* à un niño, que apenas comienza à andar, no hai medio como ponerle sobre un caballo.

Acallar. Metaphoricamente vale tanto como aplacar, aquietar, y sossegar con obras y palabras al que está quexoso, ò tiene motivos para alterarse y enfadarse. Lat. *Mitigáre. Placáre. Sedáre.* Quev. Tac. cap. 17. Volvióse desde la puerta à pedirme algo para el Alguacil, que importaba *acallarle* con mordaza de plata. Ov. Hist. Chil. fol.196. Pero ni esto, ni el vér inclinado à Caupolicán à la clemencia fué poderóso à *acallar* el vulgo.

A quien has de *acallar*, no le hagas llorar. Refr. que dá à entender que no conviene irritar ni ocasionar molestia ni enfado al que hemos menester, ò nos puéde hacer daño y perjudicar. Lat. *Quem mitigare debeas, ne exásperes.*

Si el niño llorare *acállelo* su madre, y sino quiere callar dexelo llorar. Refr. que aconseja que cada uno cumpla con lo que le toca, y no se meta en cuidádos ajénos. Lat. *Sua quisque, & non aliena curet.*

ACALLADO, DA. part. pas. del verbo Acallar. Aplacádo, mitigádo, aquietádo. Lat. *Mitigatus. Sedatus.* Quev. Fort. Detenidos y *acallados* se fueron.

ACALOñAR, O ACALUñAR. v. a. Imputar à otro algun delito, acusarle de él. Es voz compuesta de la particula A, y del nombre Caloña ò Caluña, y yá de ningun uso, porque comunmente se dice calumniar. Lat. *Calumniari. Criminari. Calumniis aliquem impétere.* Part.2. tit. 19. l.2. Como home que puede desviar ò *acaloñar* muerte de su señor. Chron. Gen. part. 3. cap.18. Si por alguna guisa al Rey puedo yo llegar, vos verédes, que le *acaloñaré* todos los tuertos que nos ha fecho.

ACALORAR. v. a. Dár calór, calentar el cuerpo que está frio, ò tiene poco calór ò espiritu, yá sea abrigandole con ropa, ò con otra cosa que le dé vigór. Es voz compuesta de la particula A, y del nombre Calór. Lat. *Calefácere. Fovére.* D. Gab. Alv. Hist. de la Iglesf. lib.1.cap.8. A semejanza de la gallina que *acalóra* sus huevos.

Acalorar. Metaphoricamente vale fomentar, esforzar, amparar, y proteger alguna cosa. Lat. *Protégere. Erga aliquid studiosius incumbere.*

ACALORARSE. v. r. Además del sentído literál de calentarse y encenderse con la fatíga, exercicio y movimiento demasiado: tambien significa darse prisa, trabajar con fervór, y continuar con empeño y calór alguna obra, dependencia, ù otra cosa. Lat. *Incalescere. Effervéscere. Ardenter in opus incúmbere.*

Acalorarse. Metaphoricamente es lo mismo que en-

encenderſe, inflamarſe, y enardecerſe, como ſuele freqüentemente ſuceder à los que porfian, ù diſputan, que con el calór del argumento, debate, o qüeſtion ſe encienden, deſtemplan, y acalóran. Lat. *Commoveri. Concitari.*

ACALORADO, DA. part. paſ. del verbo Acalorar en todas ſus acepciones. Lat. *Agitatus. Inflamatus. Commótus.*

ACAMPAMENTO. ſ. m. El ſitio ò lugár que ſe elige y deſtina para alojarſe el exercito, ſegun el terréno lo permite, lo que ordinariamente toca executar al Quarte Maeſtre general, deſtinando y ſeñalando à cada batallón y eſquadrón el terréno que debe ocupar. Viene del verbo Acampar. Lat. *Caſtrorum metatio, poſitio, locatio.*

ACAMPAR, O ACAMPARSE. v. n. Ocupar el exercito el terréno deſtinádo para ſu alojamiento. Es voz compueſta de la particula A, y del nombre Campo. Lat. *Figere tentoria. Caſtris locum deligere.* Solis, Hiſt. de Mexic. lib. 5. cap. 9. Cuyos dos exercitos eſtaban *acampados* fuera de la Ciudád.

ACAMPADO, DA. part. paſ. Alojado, aquartelado en el acampamento. Lat. *Intra vallum, caſtraque poſitus, locatus, a, um.*

ACAMUZADO, DA. adj. Coſa perteneciente à camuza, que modernamente ſe dice agamuzado, por llamarſe gamuza, y no camuza. De ordinario ſe entiende del colór, y correſponde caſi al que ſe dice eſcarolado. Yá no tiene uſo, aunque Cerv. Quix. tom. 2. cap. 46. le usó por coſa tocante à pellejo ò piél. Lo qual viſto por D. Quixote dexo las blandas plumas, y nada perezoſo ſe viſtió ſu *acamuzádo* veſtido. Lat. *Color fulvus. Ex pelle rupicapræ, aut ſilveſtris capræ veſtis confecta.*

ACANALAR. v. a. Hacer canáles en alguna ſuperficie liſa, de ſuerte que por ellas pueda correr lo líquido, como las conchas eſtriadas, à cuya imitación ſe hacen las colúnas que llaman eſtriadas, y tambien las eſpádas de canáles, y aſsi otras coſas. Es voz compueſta de la particula A, y del nombre Canál. Lat. *Canaliculatim aliquid fabrefacere, ſtriare.* Covarr. en la palabra Canál. De canál ſe dixo coluna acanalada, y *acanalar* hacer la tal obra eſtriada.

ACANALADO, DA. part. paſ. Labrado con varios canáles, ò lo que las tiene. Lat. *Canaliculatus. Imbricatus.*

Acanalado. Se llama tambien lo que corre ò ſale por parte eſtrecha como canál. Lat. *Per canales, aut per anguſta ductus, a, um.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 22. Quando las voces, que *acanaladas* por la cueva ſalian, dexaban de oírſe, yá ellos tenian deſcolgadas las cien brazas de ſoga. Marian. Hiſt. Eſp. lib. 1. cap. 4. Ciñela el rio caſi toda al derredór, que paſſa *acanaládo* por entre dos montes aſperos y altos.

Acanalados. Se llaman los lomos del caballo, que por ſu gordúra forma de ellos haſta la cola una canál. Lat. *Equi dorſum in canalis modum exuberans.*

De hombre mal barbádo, y de viento *acanaládo.* Refr. que enſeña lo perjudiciál y nocivo, que ſon uno y otro: porque aſsi como el viento que paſſa por un canál eſtrecho, es mui dañoſo por la fuerza que concibe y con que ſopla, el hombre mal barbado por lo regular ſuele ſer de natural y condición áſpera y cruél. Lat. *Vir ſemi imberbis, ventuſque per anguſta cum impetu flans æquè uterque noxius, & vitandus.*

ACANDILAR. v. a. Poner alguna coſa en figúra y forma de aquella canál, ò pico por donde ſale la torcida del candíl. Es voz compueſta de la particula A, y del nombre Candíl. Lat. *In vulgaris lychni formam effigiare, compónere.* Quev. Muſ. 6. Jac. 10.

Acandilando *la boca,*
y ſorbido de moſletes,
à la campaña endereza,
llevando el vino à traſpieſſes.

ACANDILADO, DA. part. paſ. Lo que eſtá en figura de candil, como ſe dice comunmente Sombrero *acandilado.* Lat. *In lychni ferrei, & vulgaris formam aptatus, a, um.*

ACANELAR. v. a. Lo miſmo que acanalar. Es voz antiquada, y la trahe Covarr. en ſu Theſoro. Es voz de los Eſcultores, y Entalladores. Lat. *Obliquas ſpiras in materiâ diſcere.*

ACANELADO, DA. part. paſ. Lo próprio que acanalado. Es voz antiquada, y la trahe Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *In obliquas ſpiras ductus, a, um. Striatus, a, um.*

Acanelado, da. adj. Lo que tiene canéla, ù en el olór, ò colór ſe ſemeja al de la canéla. Es voz compueſta de la particula A, y del nombre Canéla. Lat. *Colore, odoreve cinnamomi naturam referens.*

ACANILLADO, DA. adj. El paño, ù otra tela que no ſalió igualmente texido, y ſacó algunas canillas, ò betas que le hacen no ſer de ley: lo que puede ſuceder por defecto en el telár, ò en los materiales, ò por otra cauſa. Lat. *Pannus ex lanâ vitioſè fabrefactus, paratus, contextus.* Recop. lib. 7. tit. 13. l. 21. Otroſi mando que los paños que ſalieren *acanilládos*, á cauſa de ſer mal arqueados, ò por ſer de dos lanas, ò por otra qualquier cauſa, no ſe puedan doblar por el lomo, ni los apuntadores, ni otras perſonas los puedan apuntar.

ACAñAVEREAR. v. a. Tirar cañas à uno, herirle con ellas haſta que muera. Es voz compueſta de la particula A, y del nombre Caña. Lat. *Cálamis* vel *arundinibus aliquem ad necem uſque impétere, quátere, concútere.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 21. cap. 27. Pero fué *acañaverecdo* por los Moros. Mend. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 13. A quien apedrearon, à quien *acañaverearon*, deſollaron, deſpeñaron, &c.

ACAñAVEREADO, DA. part. paſ. Muerto à golpes y heridas de las cañas. Lat. *Cálamis contuſus, a, um.*

ACAñONEAR. v. a. Diſparar los cañónes, tirar con la artillería à alguna plaza, exercito, ò armada naval, acción que ſe ſuele executar reciprocamente. Es voz compueſta de la particula A, y del nombre Cañón. Lat. *Tormentis bellicis impétere.*

ACAñONEADO, DA. part. paſ. Lo maltratado y ofendido con los cañónes y piezas de artillería. Lat. *Tormentis bellicis labefactatus, concuſſus, a, um.*

ACANTALEAR. v. n. Lo miſmo que granizar ò apedrear. Es voz baxa uſada en el Reino de Aragón. Lat. *Grandináre.*

ACANTARADO. adj. Medído con cántara. Es voz compueſta de la particula A, y del nombre Cántara, de la qual ſe uſa para expreſſar la cantidád de vino aſsi medída, que ſe llama vino acantarádo. Lat. *Vinum, cujus eſt quantitas amphorarum numero explorata.*

ACANTHIO. ſ. m. Hierba que produce las hojas ſemejantes à las de la eſpina blanca, las quales ſon eſpinoſas, y cubiertas de un cierto vello, que ſe parece à las telarañas, del qual cogido è hilado ſe hace una tela ſutíl, que ſemeja mucho à los texídos de ſeda. Es voz Griega *Acanthium.* Lag. Dioſc. lib. 3. cap. 16. Tampoco ſe averigua entte los Eſcritóres qual ſea el legítimo *Acánthio*, que quiere decir Eſpinilla.

ACANTHO. ſ. m. Hierba que produce las hojas mas largas y anchas que las de la lechúga, y hendidas como las de la oruga, y demás de eſto graſſas, liſas, y que inclínan al colór negro. Su tallo es liſo de un dedo de grueſſo, y de dos codos de largo, y de trecho à trecho ceñído de unas hojuelas eſpinoſas, apiñadas, y algo largas, de las quales ſale una flor blanca. La ſimiente es algo larga, y de colór amarillo, ſus raíces ſon largas, roxas, y llenas de ciertas babazas, y pegajoſas. Lo alto de ſu tallo ſe parece al bohordo de la berza granáda. En Caſtellano comunmente ſe llama Hierba giganta, y tambien es conocída por el nombre de Branca urſina, por ſer ſus hojas algo ſemejantes à las manos del Oſſo. Es del Griego *Acantha.* Trahelo Lag. Dioſc. lib. 3. cap. 17. Lat. *Acanthus.* Gong. Soledad 1.

.....*En quanto*
Laſciva abeja el virginál Acántho,
Nectar le chupa Hibléo.

Lop. Philom. fol. 47.

Ceñidos de laurél, y roxo Acántho
Enſeñaban los tiernos paxarillos.

Acantho salvage. ſ. m. Hierba mui ſemejante al cardo menór, y con mas eſpinas que el hortenſe. Lat. *Acanthus.* Lag. Dioſc. lib. 3. cap. 18. Hallaſe un *Acántho* ſalvage, y ſemejante al cardo, el qual es armádo de eſpinas.

ACANTHOBOLA. ſ. f. Inſtrumento con que los Cirujanos ſacan de la garganta las eſpinas que ſe clavan en ella, que es de la figura de un garabatillo mui ſutil, cuya deſcripcion trahe Eſculteto en el Armamentario Chirúrgico, tabla 2. fig. 1. Es voz puramente Griega. Lat. *Acanthóbola.*

ACANTHYLIDIS. ſ. m. Ave que ſolo ſe ſabe de ella que tiene tal enemiſtád, y odio con otra que ſe llama Egythalo, que aun deſpues de muertas la ſangre de una y otra aunque las quieran mezclar no ſe puede conſeguir. Pudiera ſer eſta ave el *Acanthys* Griego, que en Caſtellano ſe llama Gilguéro, ò Colorín. Grac. Mor. fol. 163. Las Aguilas pelean con los Dragónes, las Cornejas con las Lechuzas, los Egythalos con los *Acanthylidis.*

ACANTONAR. v. a. Voz militár. Alojar el exercito, ò cuerpo de tropas en algun território ſeñalado para eſte fin, que ordinariamente es por tiempo limitado, ò para que tome algun deſcanſo, ò porque lo riguroſo del tiempo no le permite eſtar en campaña. Lat. *Ad, vel in ſtativa præſidia dúcere, mittere.*

ACANTONADO, DA. part. paſ. del verbo Acantonar. Lat. *In ſtativa præſidia miſſus, ductus, &c.*

ACAPARROSADO, DA. adj. Correſponde à colór azúl tan baxo, que tira algo à verdóſo, como el que tiene la caparroſa, de cuya palabra y la particula A eſtá compueſto. Lat. *Vitreolatus color. Subviridis.* Pic. Just. fol. 197. Díxome que quando era moza trahía una albanega labrada con hilo *acaparrosádo.*

ACAPIZARSE. v. r. Lo miſmo que aſirſe de las greñas. Voz baxa uſada en Aragón. Lat. *Se ſe mutuò capillis prændere.*

ACAPONADO, DA. adj. La coſa parecída y ſemejante en algo al Eunúcho, ò Capón, como ſucede en la voz, en la cara, ò en lo lampíño: y aſsi ſe dice voz acaponáda, roſtro acaponádo, &c. Es voz compueſta de la particula A, y del nombre Capón. Lat. *Voce, vultu, imberbi mento ſpadónis formam referens, aut eunuchi.*

ACAPTAR. v. a. Lo miſmo que comprar. Es voz antigua uſada en Aragón, tomada del Lat. *Captáre.* Act. de Cort. de Aragon, fol. 28. Item Moro extrangero del Reino, que paſſará por la Villa de Fraga, ò ſus términos, que no vaya *acaptando.*

ACARAR. v. a. Vale lo miſmo que carear. Es término antiguo, y uſado en Aragón. Lat. *In mutuum conſpectum & colloquium addúcere.* Orden. de Juec. de Mercad. *Acarando* al vendedór y, compradór.

ACARDENALAR. v. a. Maltratar con golpes ſin herir, con los quales extravenandoſe la ſangre ſe junta en la parte ofendida, y forma unas manchas cárdenas, ù de colór de plomo, y algunas veces negras. Es voz compueſta de la particula A, y del nombre Cardenál, que ſignifica la ſeñal del golpe dado. Lat. *Livóre & vibicibus afficere, fedare quempiam.*

ACARDENALARSE. v. r. Se dice del cuerpo quando por vicio de la naturaleza ſalen en la parte exteriór manchas ſemejantes à los cardenáles ocaſionados de golpe. Lat. *Carnem alicujus lividam reddi.*

ACARDENALADO, DA. part. paſ. La parte del cuerpo, ò el cuerpo golpeado, que tiene cardenáles, ò que experimenta la enfermedád que ocaſiona, y hace brotar ſemejantes manchas. Lat. *Lividus, a, um. Vibicibus livoreque fœdatus, inuſtus, a, um.* Espin. Eſcuder. fol. 17. Porque deſpues que me ví *acardenaládo* el roſtro, por quien tanta honra me hace. Ov. Hiſt. Chil. fol. 418. Afirmaron los que le amortajaron que tenia las carnes *acardenaládas*, y denegridas con las penitencias.

ACAREAR. v. a. Poner à uno cara à cara con otro para que ſe vean y hablen. Diceſe comunmente carear. Veaſe. Es formado de la particula A, y del nombre Cara. Tiene poco uſo. Lat. *In mutuum conſpectum, colloquiumque cogere, adducere.* Saav. Empr. 14. Suele ſer tambien remedio el *acareallos* con el acuſado, publicando lo que refieren de él.

ACA-

ACARICIADOR. ſ. m. El que acarícia y trata con afabilidád, amór y blandúra. Es verbal del verbo Acariciar. Lat. *Blandus, benignus, comis alicujus exceptor, alloquutor.* ALDRET. Antig. lib.1. cap. 17. Viniendoles de ſu naturál ſer *acariciadóres* de los extrangéros. ESPIN. Eſcud. fol.198. Son apacibles y liberáles *acariciadóres* de los foraſtèros.

ACARICIAR. v. a. Tratar con amór y ternúra, halagar con demonſtraciónes de cariño y afecto. Es voz compueſta de la particula A, y del nombre Caricia. Lat. *Benignè, blandè, comitèr, hilaritèr quempiam excipere, alloqui, próſequi, &c.* CERV. Quix. tom.1. cap.30. Sancho llegó à ſu rucio y abrazandole le beſaba y *acariciaba*, como ſi fueſſe perſóna. ESPIN. Eſcud. fol. 7. Es el mundo de tan baxa condición, que à nadie *acaricia* por lo que tuvo, ſino por lo que tiene. QUEV. Muſa 6. Rom.30.

Halagos facinoroſos,
que acarician *quando eſtáſan.*

ACARICIADO, DA. part. paſ. Halagado y tratado con cariño y afecto. Lat. *Benignè, comitèr habitus, exceptus, a, um.* LUIS Muñ. Vid. de Fr. Luis de Gran. part.2. cap.1. Viſitádo y *acariciádo* de toda la nobleza de Portugal.

ACARRAZAR. v. a. Abrazar à otro deſcompueſtamente. Es voz baxa uſada en Aragón, y al parecer tomada del Italiano *Accarezzare.* Lat. *Non nihil inurbaniùs & immodeſtiùs quempiam amplecti, ulnis ſtringere.*

ACARREADIZO, ZA. adj. Coſa facil de acarrear, y llevar de una parte à otra. Viene del verbo Acarrear. Lat. *Convectitius. Adductitius, a, um.*

ACARREADOR. ſ. m. El que condúce y guia las beſtias de carga. Es verbal del verbo Acarrear. Lat. *Advector. Convector.*

ACARREADURA. ſ. f. El acto de conducir, acarrear y llevar de una parte à otra alguna coſa. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario, pero no tiene uſo, porque ſe dice Acarréo. Lat. *Advectio. Subvectio. Vectúra.*

ACARREAMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que acarréo. Veaſe Acarréo. Es voz poco uſada. Lat. *Advectio.*

ACARREAR. v. a. Llevar, conducir, ò tranſportar de una parte à otra en carro, carréta, à lomo, ò acueſtas alguna coſa. Es voz compueſta de la particula A, y del nombre Carro. Lat. *Convébere. Importáre.* C. LUCAN. cap. 36. Cada que buen tiempo face non dexan de *acarrear* qualeſquier cruezuelas que fallan. VILLALOB. Probl. fol. 54. Aquel hombre anda *acarreando* con ſu beſtia. AI F. fol.230. Padeciendo trabajos, *acarreando*, juntando, trahiendo à caſa, y llegando para ſuſtentarla.

ACARREAR. Metaphoricamente vale ocaſionar, cauſar, y ſer motivo de alguna adverſidád, deſgrácia, ò peligro grande; y aunque algunas veces ſe extiende à lo que ſuele ſer favorable, como Me acarreó mi fortuna, &c. no es tan uſado. Lat. *Afferre. Parere. Creare.* S. TERES. ſu Vid. cap. 28. Eſta humildád me *acarreó* à mi muchos trabajos. FR. LUIS DE GRAN. Eſcal. Eſpir. cap. 18. Otros nos *acarréan* entonces ſin propóſito algun dolór. CERV. Quix. tom.2. cap.1. Que el deſcaecimiento en los infortunios apóca la ſalúd, y *acarréa* la muerte.

ACARREADO, DA. part. paſ. del verbo Acarrear en todas ſus acepciones. Lat. *Advectus. Importatus, a, um.*

ACARREO. ſ. m. La obra de llevar, conducir, ò tranſportar en carros, carretas, ò à lomo de una parte à otra alguna coſa. Lat. *Advectio.*

Coſa de *acarréo.* Se entiende la que con facilidád ſe puede tranſportar y conducir de fuera aparte. Lat. *Res, aut merces vectibilis, importábilis.* PIC. JUST. fol. 62. Pensámos que nos durára mucho el ſer mandónas, y con eſto todo lo que ſe llorába era de *acarréo.*

ACARRETO. ſ. m. Lo miſmo que acarréo. Veaſe. Lat. *Advectio.* ACOST. Hiſt. Ind. lib.4. cap.6. Y ſiendo todo de *acarréto* eſtán las plazas llenas de frutas, conſervas, &c. COVARR. en la palabra Acarrear. Acarréo y *acarréto* es el llevar cargas de una parte à otra.

ACASO. ſ. m. Suceſſo impenſado, contingencia, caſualidád, ù deſgrácia. Viene del Lat. *Caſus.* Lat. *Fórtuitus, inopinatus eventus.* Nuñ. Empr. 44. Pero à los árboles, que torció algun *acáſo*, ù deſgrácia, los aplican eſtácas para que ſe enderecen. SOLIS, Son.13.

No hai acáſos *en Dios: ſu Omnipotencia,*
Incapáz de impreſsiones y accidentes,
Deſde ſu eternidád tuvo preſentes
Los eſpacios de nueſtra contingencia.

ACASO. adv. Vale lo miſmo que ſin penſar, caſualmente, y ſin eſperarlo, ni imaginarſe. Viene del Lat. *Caſu.* Lat. *Fortaſſe. Fortaſsis.* ANT. AGUST. Dial. de Med. fol.65. Fué un vencer *acáſo.* GRAC. Mor. fol. 76. *Acáſo* cupo por ſuerte la caſa de Timocléa à un Capitán de la gente de á caballo. GARCIL. Canc.3.

Fueron de alguno acáſo *al fin hallados.*

ACASO? Pueſto con interrogación vale lo miſmo que por ventura ò por ſuerte. Lat. *Anne? Nonne?* BURGUILL. Son.46.

Púſome acáſo *en la tablilla el Cura?*

PANT. Rom.18.

Di ſi eres Chymico acáſo,
porque las piedras de todos
parecen philoſophales,
pues haces con ellas oro?

ACATADAMENTE. adv. de modo. Con reverénci, reſpéto y veneración. Viene del verbo Acatar. Lat. *Reverentèr.*

ACATADURA. ſ. f. La diſpoſición y forma de las facciónes y hechúra de la cara buena ò mala. Es voz de ningun uſo, porque yá ſe dice comunmente catadúra. Lat. *Facies. Vultus. Oris lineamenta.* RODRIG. COTA, Dial. fol.151.

Y tambien como ſe ſaque
la pequilla, que no taque
las limpias acatadúras.

ACATAMIENTO. ſ. m. Reverente y reſpetóſa demonſtración, con que ſe manifieſta la veneración y obſequio que ſe hace al Superiór. Viene del verbo Acatar. Lat. *Reverentia. Reverens ánimus.* FR. LUIS DE GRAN. Eſc. Eſpir. cap.28. Poderle hablar con el *acatamiento* y reverénci, que ſe le debe. COM. ſob. las 300. fol. 100. Las

eſ-

estátuas de los Dióses Troyános las llevaron à Roma, y los Romános las tuvieron en mucho *acatamiento*.

ACATAMIENTO. Significa tambien la presencia del sugéto à quien se hace reverência. Lat. *Præsentia principis dignitate præcellentioris*. FR. LUIS DE GRAN. Esc. Espir. cap. 28. Mirándonos aquel Señor misericordioso sin armas y sin vestidúra digna de su Real *acatamiento*. COMEND. sob. las 300. fol. 31. Estando Paris, hijo del Rey Priamo, y Menelão, marido de Helena, peleando sobre desafio solos el uno contra el otro en *acatamiento* de toda la gente. MONTES. Com. del Cab. de Olm. Jorn. 3.

Delante tu acatamiento,
Rey grande y esclarecido,
vengo à pedir oy marido
para entrarme en un Convento.

ACATAMIENTO. Se llamaba en lo antiguo el reconocimiento que hacen las Comádres de las mugéres, de quienes se duda de su virginidád, que modernamente se llama inspercion de matrónas. Lat. *Pudoris violati, vel secus exploratio.* FUER. R. lib. 2. tit. 8. ley 8. Toda mugér...pueda testiguar en cosas que fueren fechas..... sobre filamientos, ò sobre reximientos, ò sobre partos, ò en *acatamiento* de mugér, ò en otros fechos mugeriles, è no en otras cosas.

ACATAR. v. a. Venerar, tratar, y mirar con reverência y respéto alguna persóna, que por su dignidád, virtud, ò prendas es digna de esta demonstración. Es voz compuesta de la particula A, y del verbo Catar, que vale lo mismo que mirar. Lat. *Honoráre. Cólere. Observáre.* CHRON. GEN. part. 3. cap. 2. Y que les enviasse Rey à quien *acatassen*. MEN. Copl. 257.

A su Señor proprio no viene acatando.

ACATAR. Vale tambien mirar con cuidádo y atención. Lat. *Intentiùs spectáre.* FUER. JUZG. lib. 2. tit. 5. l. 17. Debe home *acatar* las otras señales. CHRON. GEN. fol. 6. Quando César la vió, la estuvo *acatando* gran pieza. TOSTAD. Quest. cap. 2. Para respuesta de estas dos ambas questiones son de *acatar* algunos fundamentos.

ACATADO, DA. part. pas. del verbo Acatar en sus acepciones. Lat. *Honore habitus, exceptus, cultus, a, um.* PART. 1. tit. 1. ley 4. Complidas decimos que deben ser las leyes, è mui cuidadas, è mui *acatádas*. MEN. Copl. 10.

Mas bien acatáda *tu varia mudanza,*
Por ley te gobiernas maguer discrepante.

ACATARRARSE. v. n. Padecer el achâque que comunmente se llama catárro. Es voz compuesta de la particula A, y del nombre Catarro. Lat. *Corripi capitis pituitâ, fluxu reumatis.* PANT. Vexam. 1. Te pido me digas como estando sin zapátos este hombre, no se *acatarra* en estas humedades. JACINT. POL. fol. 135.

Si estás rezando en las horas
del vientecillo que inspira,
la hoja quando la vuelves
te acatarras *y resfrias.*

ACATARRADO, DA. part. pas. del verbo Acatarrarse. Lat. *Fluxu capitis affectus, oppressus. Grevédine obstructus.*

ACAUDALAR. v. a. Juntar cantidád considerable de dinéro, hacienda y otros bienes. Es voz compuesta de la particula A, y del nombre Caudál. Lat. *Comparáre, acquirere, coacervâre opes, pecunias.* CHRON. GEN. part. 2. cap. 40. Trahíalos cargádos de especería è de otras cosas, para ganar y *acaudalar* su logro. Nuñ. Empr. 31. No vengo bien en que los Prelados *acaudálen* grandes thesoros. SAAV. Empr. 69. Quando el Principe *acaudala* thesoros por avaricia, y no se vale de ellos.... bien créo que llamará contra sí las armas de sus enemigos.

ACAUDALAR. Metaphoricamente se dice de aquel que por su aplicación, virtud y meritos personáles se hace sugéto excelente en letras, armas, ù otra cosa, y por las muchas que junta y adquiere se dice que las acaudala. Lat. *Comparáre sibi, párere nominis gloriam, famam, &c.* S. TER. su Vid. cap. 17. Lo que la pobre del alma con trabájo por ventura de veinte años:::: no ha podido *acaudalar*, hácelo este Horteláno celestiál en un punto. SAAV. Repub. fol. 94. Alli estaban los discípulos de Raimundo Lullo volteando unas ruédas, con que pretendían en breve tiempo *acaudalar* todas las ciencias.

ACAUDALADO, DA. part. pas. del verbo Acaudalar en sus acepciones. Lat. *Dives. Prædives. Opum copia affluens, &c.*

ACAUDALADO. Por antonomásia se llama el que tiene considerable caudál, y está reputádo por rico. Lat. *Prædives. Lócuples. Opulentus. Pecuniosus.*

ACAUDELLAR. v. a. Lo mismo que acaudillar. Vease Acaudillar. No tiene uso, aunque la trahen la Chron. Gen. de Esp. part. 2. cap. 26. y Pulgar en la Hist. de Palencia en el testamento del Rey Don Alonso el Sabio. Lat. *Dúcere copias aciem. Ductare.*

ACAUDILLADOR. s. m. El Capitán, Cabo, ò candillo, que condúce y manda alguna gente de guerra. Lo mismo que Acabdilladór. Es voz que tiene poco uso. Lat. *Dux. Ductor.*

ACAUDILLAMIENTO. s. m. La acción de mandar, conducir y gobernar la gente de guerra: lo mesmo que acabdillamiento. Es voz de poco uso. Lat. *Ductus, us.* PART. 3. tit. 2. l. 1. Por ende el su *acaudillamiento* es mui grande.

ACAUDILLAR. v. a. Conducir, gobernar, y mandar la gente de guerra, como Cabo y Capitán de ella. Es voz compuesta de la particula A, y del nombre Caudillo. Lat. *Ducere copias. Præire agmini. Ductare.* VALER. DE LAS HIST. lib. 2. tit. 2. cap. 12. Con una marlóta solamente, desarmado y una espáda en la mano entró en la batalla *acaudillando*, en la qual hizo grandes hechos. PELLIC. Argen. part. 2. fol. 24. Trahía Galación consigo no mas de dos mil soldádos, à quienes *acaudillába* el Capitán de las Centinélas de la Réina.

ACAUDILLADO, DA. part. pas. Gobernádo, conducido y mandado. Lat. *Ductus sub ducis, aut Imperatoris imperio, auspiciis.*

ACAUTELARSE. v. r. Obrar con reserva y reflexión, resguardarse del engaño, vivir prevenido. Es voz compuesta de la particula A, y de el nombre Cautéla. Lat. *Cavére sibi.* QUEV. Polit. de Dios, part. 1. cap. 15. Y está

V. Mageſtád *acauteládo* con eſte genero de amór, que peca contra la autoridád.

ACCELERACION. ſ. f. Preſteza y vivéza grande, ſuma diligencia, y prontitúd en la execución de alguna coſa. Viene del Lat. *Celéritas.* Lat. *Properatio. Properantia.* Grac. Mor. fol. 180. Las coſas hechas con *aceleración* pocas veces ſe aciertan.

ACCELERADAMENTE. adv. de modo. Con ſuma diligencia, vivéza, celeridád, y preſtéza, apreſurada, y breviſsimamente. Lat. *Feſtinatè. Feſtinè. Properatè.* Arteag. Com. la Gridom. fol. 165. Deſnuda la eſpáda vaſe llegando à la tramóya *aceleradamente.* Valverd. Vid. de Chriſt. lib. 6. cap. 41. De repente ocupáron el mundo todo enlutadas ſombras, interponiendoſe *aceleradamente* la Luna entre el Sol y la tierra.

ACCELERAMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que aceleración. Veaſe. Lat. *Properatio. Properantia.* Calixt. y Meliß. fol. 59. Todo ſu rigór trahigo convertido en miel, ſu ira en manſedumbre, ſu *acceleramiento* en ſoſsiégo. S. Ter. en ſu Vid. cap. 29. Hanſe de quitar eſtos *acceleramientos* con procurar con ſuavidád recogerlos dentro de sí. Quev. Declamac. varias al fin. Y ſin vér en él *acceleramiento*, ni ademán ſoſpechoſo, dixo, &c.

ACCELERAR. v. a. Obrar con ſuma diligéncia y preſtéza: apreſurar y abreviar la execución de alguna coſa. Viene del Lat. *Accelerâre*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Feſtináre. Opus acceleráre.* Marq. Gobern. Chriſt. lib. 1. cap. 20. Deſpues de haver rumiado y hecho elección del medio que conviene, debeſe redimir el tiempo, y *acelerar* la execucion. Cob. Argen. fol. 48. Argenis luego que ſalió del Templo, inquiétos los ojos, y deſordenádo el cabéllo, *aceleró* los paſſos. Quev. Muſa 6. Rom. 82.

Porque el carro de la muerte
accelére *ſus jornadas,*
ſus horas pone en las cuerdas,
que le ſirvan de reatas.

ACCELERADO, DA. part. paſ. Apreſurádo, executádo con mucha preſtéza. Lat. *Opus tumultuarium*, vel *præceps*, vel *approperatum.* Fr. Luis de Gran. Eſcal. Eſpir. cap. 8. Furór es una *acceleráda* paſsión del ánimo, que deſcompone, y deſordena todo el hombre dentro y fuera de sí. Calixt. y Meliß. fol. 32. Todo pierde con el tiempo la fuerza de ſu *acceleráda* principio. Men. la Coron. fol. 17.

Al querer accelerádo
con el acto fugitivo.

A placéres *acceleráros*, dones acrecentádos. Refr. que ſe dixo, porque las noticias guſtoſas que ſe anticipan ſe ſuelen premiar con dádivas mui crecídas. Lat. *Cum fauſta portat nuntius, reddit dives.*

ACCENDER. v. a. Lo miſmo que encender. Veaſe. Es voz de ningun uſo, y puramente Latina. Lat. *Accéndere.* Tost. ſob. Euſeb. cap. 48. Dixo Ovidio, que Proſérpina *accendía* los pinos en la boca del Mongibél, porque Mongibél es monte que tiene una boca, de la qual ſale fuego è fumo.... E por eſſo podia *accender* los pinos en la boca del Mongibél. Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 4. cap. 1. Es coſtumbre en toda la Igleſia oriental que ſe *acciendan* cirios quando ſe canta el Evangelio.

ACCENDIDO, DA. part. paſ. del verbo Accender. Lat. *Accenſus, a, um.* Tost. ſob. Euſeb. cap. 52. Anſi lo fizo Céres, cá de noche andaba ende con dos pinos *accendidos* en las manos cerca de Mongibél, buſcando ſegun ſuſo diximos.

ACCENSO, SA. part. paſ. del verbo Accender, que ſe uſaba en lo antiguo, y yá no tiene uſo. Lat. *Accenſus, a, um.*

Caſa negra, candéla *accenſa.* Refr. Diceſe, porque en la caſa que es lóbrega y obſcúra nada ſe puede hacer ſin luz artificiál. Lat. *Cimmeriæ ténebræ facibus pellendæ. Eget lucerna perpeti domus Pluti.*

ACCENTO. ſ. m. El tono, ò ſonído que ſe debe dár à cada palabra en el modo de pronunciarla, ò baxando, ò levantando la voz: ò ſegun otros, El modo con que ſe debe pronunciar, obſervando el tenór correſpondiente à la voz en las ſylabas breves, médias, ò largas, de que depende la grácia de ſu pronunciación, y no pocas veces la ſignificación è inteligéncia de la dicción. Viene del Lat. *Accentus, us. Pronuntiandi ſonus.* Lop. Philom. fol. 1.

Qué mal podrá mi voz, mi humilde accénto,
Hablar del Sol, que en vueſtro cielo miro.

Burguill. Gatom. Silv. 2.

Mayando triſtemente
Con accénto *hypocóndrico y doliente.*

Accento musico. La ſuavidád y dulzúra de la voz, el modo con que el Múſico entóna y canta, ſegun reglas y puntos de Muſica. Lat. *Muſicus accentus. Modulatio.* Gong. Son. var.

Que ſuſpenda, no ſiga el dulce accénto.

Burg. Gatom. Silv. 3.

Dos Múſicos trahian inſtrumentos,
A cuyo ſón y accéntos
Cantaban aulcemente.

Accento. Se llama tambien la nota, ò ſeñál que ſe pone ſobre alguna de las vocáles que tienen las palábras, para conocer ſu valór en el modo de pronunciarlas. Segun los Latinos ſon tres los accéntos, agúdo, grave, y circunfléxo. En Caſtellano el circunfléxo no tiene uſo. El grave (que es el que baxa obliquamente de la izquierda à la derecha) ſolo le tiene en todo rigór ſobre las quatro vocales *à è ò ù*, quando cada una es voz ſeparada de otras. El agudo (que baxa de la derecha à la izquierda) es el que tiene uſo, y es con eſta diferencia. Quando la pronunciación carga en la última vocal de la palábra, ſe pone ſobre ella: como arnés, refrán, azúl, amó, perfil. Quando la penúltima ſylaba fuere larga en dicción de mas de dos vocales, y no le ſiguieren dos conſonántes, ſe ha de poner el accénto agúdo ſobre ella: como amádo, erguído, hermóſo, agúdo, aguacéro, porque en las que tienen deſpues dos conſonántes, como madraſtra, eſtrella, enigma, no es neceſsário, y quando la ſylaba penúltima fuere breve (como ſucede en los eſdruxulos) ſe pone ſobre la antepenultima: como en cántaro, péſame, pífano, tórtola, múſica. Lat. *Accentus ſyllabæ adſcriptus, appoſitus, appictus.*

ACCENTUAR. v. a. Pronunciar las palábras proprias

pria y debidamente con los accéntos, que corresponden à las sylabas de que se compónen. Lat. *Scitè, propriè, atque elegantèr syllabas proferre.*

ACCENTUAR. En lo escrito es poner los accéntos, que tocan à las vocáles que forman las dicciónes, para hacerlas largas, ò agúdas, y que pueda por este medio darse el sentído al tiempo de leer. Lat. *Syllabæ accentum appingere, adscribere.*

ACCENTUAR. En la Música es cantar con arte y melodía. Lat. *Peritè, suavitèrque cánere.*

ACCENTUADO, DA. part. pas. del verbo Accentuar en sus acepciones. Lat. *Scitè, adamussim probatus, scriptus, a, um.*

ACCESSIBLE DISTANCIA O LINEA. Término de Geometría. Aquella à que podémos llegar, por no haver en medio algun impedimento que lo prohíba. Lat. *Accessibilis linea*, vel *distantia, ad cujus summitatem pertingi potest.*

ACCESSION. s. f. Término usádo de los Médicos para expressar el crecimiento de la calentura. Es voz puramente Latina. Lat. *Febris. Accessio.* LAG. Dioscor. lib. 3. cap. 62. Son mui eficáces, dándolos en agua de llantén quando declína la *accesión*.

ACCESSION. Tambien se halla usádo y tomado por accesso y cópula carnál. Es de poco uso. Lat. *Cópula. Accessus.* COMEND. sob. las 300. fol. 19. Muertos sus maridos, como arriba dexo contádo, hovieron *accesión* à los Sármatas, hombres belicósos, porque los hijos que hoviessen fuessen guerréros y valientes.

ACCESSO. s. m. El acto de juntarse carnalmente el varón con la hembra. Voz puramente Latina. Lat. *Accessus. Cópula.* COMEND. sob. las 300. fol. 92. Este fué Rey mui limpio, virtuoso y casto, y nunca tuvo *accesso* à muger alguna en todo el tiempo que reinó.

ACCESSO. Cierto derecho que se tiene à una cosa. Lat. *Ius ad rem quæsitum.* NAVARR. Manu. cap. 17. Por tener adquirido algun derecho (que llaman *ad rem*) por justa promessa, compra, estipulación, regresso, *accesso*, coadjutoría, &c.

ACCESSORIAMENTE. adv. que equivale à incidentemente: y assi lo que se trata, no como principál, sino como por incidente, ù de passo, se dice que se trata *accessoriamente*. Lat. *Incidentèr. Per transennam.* NAVARR. Manu. cap. 12. Ni hace al caso que los votos solamente sean personáles, ò principalmente personáles, y *accessoriamente* reáles, qual es el de meterse en Religión.

ACCESSORIO, RIA. adj. Lo que se junta y une à la matéria principál, y se considéra como dependiente en cierto modo de ella. Viene del Lat. *Accessorium*, que significa esto mismo. Nuñ. Empr. 37. Débese mirar como *accesório*, y no gastar en él la mejor parte del tiempo. NAVARR. Manu. cap. 12. Los votos que accessoriamente tocan à la hacienda, no los pueden irritar quando son *accesórios* de los principales. ESQUILACH. Rim. fol. 617.

Es Templo à sus grandézas accesório.

ACCESSORIO. s. f. Se llama la casa pequeña contigua, ò immediata à otra principál, la qual de ordinário sirve ò para la habitación de criádos inferióres, ò para tener ganádos, ù otra grangería. Lat. *Domus alteri adherens. Adjacens.* LOP. el Peregr. fol. 150. Tenía junto à la principál una casa *accesória*, donde estuvo oculto aquella noche.

Obras *accesórias*, ò accidentáles. Llaman los Ingeniéros à aquellas menóres, que se hacen para mayór segúro de las mayóres, segun el prudente dictámen de los Ingeniéros, las quales son interióres, ò exterióres. Tosc. tom. 5. fol. 321. Lat. *Adjecticia opera. Accessoria.*

ACCIDENTADO, DA. adj. Acometído de alguna indisposición, enfermedád, ò accidente, de cuya palábra se forma. Lat. *Adversâ valetudine affectus.*

ACCIDENTAL. adj. de una term. Lo que no es essencial, ò precisamente natural en la cosa. Viene del Lat. *Accidentalis*, que significa esto mismo. Lat. *Adventitius, a, um. Adveniens.* ALDR. Orig. de la leng. Castell. lib. 2. cap. 8. Son mui *accidentáles* en qualquiera lengua los modos de decir de ella. HORTENS. Quar. fol. 109. *Accidentál* en una, y artificiál en otra.

ACCIDENTAL. Vale algunas veces casuál, contingente, inopinádo. Lat. *Fortuitus, a, um.*

Claves *accidentáles*. En la Música son unas mui freqüentes en la Italiana que oy se usa, con las quales no debe cantar el Músico lo que ellas literalmente dicen, sino que las ha de fingir puestas en otra raya, ò regla, lo qual se hace para que sobresalgan mas los sustenídos. Lat. *In Musices praxi claves accidentariæ.*

Gloria *accidentál*. Se llama la que à diferencia de la gloria essenciál, que gozan los Santos y Bienaventurados, se les aumenta por el culto exteriór, alabanzas y otras demostraciónes. Lat. *Accidentalis gloria.* LOP. Philom. fol. 150.

Que vuestro celestiál entendimiento
Le dará gloria accidentál *cantando*
Entre las luces del Impíreo assiento.

Obras *accidentáles*. Término de fortificación. Lo mismo que obras accesórias. Vease Accesório.

Organo *accidentál*. Se dice del que no está en su término natural, sino dos, tres, quatro, y tal vez cinco puntos mas alto de lo que le pertenéce, segun la natural entonación: de suerte que haviendo de estar la primera tecla blanca en *c sol fa ut*, está en organo accidentál en *f fa ut*, y en algunos en *g sol re ut*. Lat. *Organa Musica accidentaria, seu quæ elatiore atque acutiore voce résonant.*

Tonos *accidentáles*. Se llaman en la Música los que en su canturía y en su final no siguen ni guardan la regla comun de cada uno: como quando el primer tono, que debia terminar en *d la sol re*, termína en *à la mi re*, ò el octavo, que debia terminar en *g sol re ut*, acaba en *d la sol re*. Lat. *Modi accidentarii Músices, sive irregulares.*

ACCIDENTALMENTE. adv. de modo. Por casualidád, acáso, inopinadamente. Lat. *Casu. Fortuitò.* ARGENS. Maluc. lib. 3. fol. 114. *Accidentalmente* llegó un socorro considerable y no esperádo.

ACCIDENTARIAMENTE. adv. Lo mismo que accidentalmente. Es voz antiquada. Lat. *Per accidens.* LAG. Dioscor. lib. 4. cap. 101. Aunque por ra-

razon de la ſal *accidentariamente* poſſee cierta fuerza de calentar.

ACCIDENTE. ſ. m. Término mui uſádo de los Philóſophos y Dialécticos, y ſe toma por toda calidád que ſe quita, y ſe pone en el ſugéto ſin corrupción ſuya, ò por la qualidád que ſin rieſgo de la ſubſtancia puede eſtar ò no eſtar en ella: como el colór, la blancúra, &c. Viene del Lat. *Accidens*. Lat. *Quod poteſt adeſſe & abeſſe citra ſubjecti corruptionem*. Lop. Philom. fol. 37. Quien la naturaleza conſidéra de alguna coſa, aſsi tambien debría los *accidentes* de ella. Solis, Son. 12.

Tus glorias con ſer tuyas ſe aumentaron,
Quando para ſeguir mas advertído
A un Dios entre accidentes *eſcondído,*
Accidentes *de ſiervo te adornaron.*

Accidente. Vale tambien caſo no prevenído ni penſádo, ſuceſſo inopinádo y caſuál. Lat. *Caſus fortuitus*. Saav. Empr. 96. Porque eſte vencimiento pudo ſuceder mas por *accidente* que por valór. Arteag. Rim. fol. 185.

Mira que hai otra aventura,
tu valór Príncipe aliente,
que à mas ſagrádo accidente
tu miſmo error te aſſegura.

Accidente. Llaman los Médicos la enfermedád, ò indiſpoſición, que ſobreviene y acomete, ò repentinamente, ò cauſada de nuevo por la mala diſpoſición del paciente. Lat. *Symptoma*. Fr. Luis de Gran. Vid. de Fr. Bart. de los Mart. cap. 11. Imaginó el hermano que havía tenído algun *accidente* el Arzobiſpo, cauſado de aquella novedád. Montes. Com. del Cab. de Olm. Jorn. 2.

A mi hija vengo à vér
ſi volvió del accidente.

ACCION. ſ. f. La operación y hecho que reſulta de haver executádo alguna coſa, ò la miſma obra que ſe ha hecho. Viene del Lat. *Actio*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Actus, us. Operatio. Actio*. Marq. Gob. Chriſt. lib. 1. cap. 33. Es abominable en los ojos de Dios el que mide con una regla las *acciones* del amigo, y con otra las del neutrál. Saav. Empr. 7. Todas las *acciones* de los hombres tienen por fin alguna eſpecie de bien. Pant. Rom. 2.

Todas acción *de mi mano*
ſon hermoſiſsimas, todas
quando me nombran ſe quitan
urbanamente la gorra.

Accion. Tambien ſe llama aſsi el hecho inſigne y heróico, la hazaña glorioſa y famoſa. Lat. *Praclarum, virile, ſtrenuum fácinus. Res geſta*. Muñ. Vid. de Fr. Luis de Granada, part. 2. cap. 6. Dexar la Purpura Cardenalicia fué *acción* loable. Argens. Maluc. libr. 2. fol. 83. *Acción* verdaderamente glorioſa, y pocas veces viſta.

Accion. En lo forenſe ſignifica el derecho que uno tiene à alguna coſa, para pedirla en juicio, ſegun y como le pertenece: y ſi es por cauſa legítima, ò por título, ſe llama el modo de proponerla Demanda civíl, y ſi es criminál ſe llama Acuſación. En lo antiguo no ſe usó en el Foro de eſta palábra, porque ſe decía demanda ò querella, como ſe vé en las leyes. Los Juriſconſultos dán à las acciones diferentes nombres, ſegun la calidád y naturaleza de los caſos. Lat. *Actio, id eſt, jus proſequendi in judicio quod ſibi debetur*. Barbad. Coron. fol. 127. Dexandole la *acción* libre para pedirlo en juſticia.

Accion. Vale tambien el modo con que uno obra ò ſemeja hacer alguna coſa, la poſtúra, acto, ademán, y manéra de accionar, obrar y executar lo que actualmente eſtá haciendo: como el modo y acción de predicar, repreſentar, y abogar: lo que ſe extiende y entiende aſsimiſmo de las figúras y efigies, ſegún las poſtúras en que ſe repreſentan y fabrícan, de quienes ſe dice que eſtán en tal, ò tal acción, ò que la ván à executar. Lat. *Geſtus, us. Actio, onis. Motus corporis. Dicentis geſtus. Loquentis actio*. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 10. Finalmente, hijo, mira todas ſus *acciónes* y movimientos. Saav. Empr. 51. Todos en preſencia del Príncipe componen el roſtro, y ajuſtan ſus *acciónes*. Burguill. Sonet. 64.

To ſoi aquella Cómica de aſſombro,
Réina de las acciónes *del theátro.*

Accion de gracias. Es el acto devoto, rendido, y humilde, con que ſe reconoce y dá gracias à la Mageſtád Divina por los beneficios recibidos. Diceſe tambien hacimiento de gracias. Lat. *Gratiarum actio*. Muñ. Vid. de Fr. Luis de Gran. part. 1. cap. 14. Seguiaſe al ſacrificio, oración y *acción* de gracias mui deſpácio.

Acciones. Cierto género de comercio introducido en Holanda, Inglaterra y otras partes, cuya voz ſe ha comunicádo, y ſuelen uſar de ella las Gacetas, de donde la han tomádo algunos ſin inteligencia de ſu riguroſo ſignificádo, y ſin neceſsidád, por no uſarſe en Eſpaña eſte género de comercio.

Eſtar en *acción*. Además del ſentído común y literál, para ſignificar que uno actualmente eſtá haciendo y poniendo en execución alguna obra, en eſpeciál ſe uſa de eſta phraſe en términos militares, para dár à entender que un exército eſtá ſitiando alguna plaza, defendiendo algun pueſto, ù dando alguna batalla. Lat. *Expugnatio. Manuum conſertio*.

ACCIONAR. v. n. Mover los brazos, las manos, ò la cabeza, y hacer otros movimientos y poſtúras, para dár à entender con mas viveza y expreſsión lo que ſe dice, repreſenta y ſe hace. Viene de la palábra Acción. Lat. *Rem non tantùm ſermone, verùm & geſtu, ſignifque exprimere*.

ACCIONADO, DA. particip. paſsiv. Con que ſe ſignifican las acciones, movimientos, y demás ademánes, con que ſe acompaña lo que ſe habla, para mayór expreſsión de los conceptos. Y aſsi ſe dice: Lo accionádo en tal Orador es bueno. Lat. *Dicentis geſtus. Loquentis actio congruens, venuſta, concinna*, vel *incompoſita, inconcinna*.

ACEBADAMIENTO. ſ. m. Hartazgo de cebáda, que ocaſiona enfermedád en las beſtias caballa-

res. Es verbal del verbo Acebadar. Lat. *Quædam belluarum in valetudo ex nimia hordei saturitate proveniens.*

ACEBADAR. v. a. Dár à las bestias tanta cebáda, que les haga daño. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Cebáda. Lat. *Nimis onerare jumentorum ventres appositio hordeo.*

ACEBADADO, DA. part. pas. Repleto y que ha comído mucha cebáda. Lat. *Ex hordeo crudus. Oppletus hordeo.* Espin. Escud. fol. 170. Llegamos à la orilla, donde el caballo nos roció por la puerta falsa, que debia de venir *acebadádo.* Pic. Justin. fol. 198. Yo la dixe tenga Madre, que mi burra ayuna, y viene *acebadáda.*

ACEBO. Vease Azebo.

ACEBUCHE. Vease Azebuche.

ACECHADOR, RA. s. m. y f. La persóna que mira y observa con cuidado, recáto y cautéla alguna cosa. Es verbal del verbo Acechar. Lat. *Rimator. Curiosus observator.* Picar. Justin. fol. 96. La viudíta *acechadóra* perdió su tiempo, porque à un traidor dos alevosos.

ACECHANZA. Vease Assechanza.

ACECHAR. v. a. Mirar con particulár cuidado y cautelosa atención desde alguna parte oculta: observar sin ser visto alguna cosa. Lat. *Curiosius observare, rimari.* Chron. Gen. part. 4. cap. 3. Muchos niños que *acechaban* quando abrian las puertas. Espin. Escuder. fol. 94. Ellos quedaron hablando en su gerigonza, y debieron de esperar ò *acechar* al Mercadér. Lop. Rim. Sacr. fol. 96.

Acechando *está un ladrón*
por los mismos agujéros.

Quien *acecha* por agujéro, vé su duélo. Refr. que enseña lo perjudiciál y dañoso de la demasiada curiosidád: y principalmente quando se propassa con malicia à escudriñar lo que no conviene, lo que suele redundar en daño del que mira ù observa. Lat. *Fit curiosus sæpè sibi nocentior.*

ACECHO. s. m. El acto de mirar y observar con reserva y sobrada atención alguna cosa. Lat. *Curiosior observatio, indagatio.* Queved. Fortun. Cuyo natural dá buenas promessas à nuestro *acécho.* Alfar. fol. 168. No te pongas tu de malas entrañas en *acécho*, que yá te veo.

ACECHON, NA. s. m. y f. Lo mismo que acechador y acechadora. Es voz jocosa. Lat. *Rimator curiosior, atque importunus.* Quev. Entremet. Yo soi el diablo de los juzgamundos de unos bellacos *acechónes.* Y en la Musa 5. Bail. 8.

Tapada de medio ojo
en forma de acechóna,
con el Ce Caballero,
y un poco la voz honda.

Andar haciendo la *acechóna.* Se dice del que anda atisbando y mirando con cuidado, y tambien de la muger que anda tapada con el manto sin descubrir el rostro, haciendo la desecha, y observando lo que vé y oye. Lat. *Exploratorem ágere*, vel *exploratricem. Exploratoris opera fungi.*

ACECINAR. v. a. Salar las carnes, ponerlas al áire ò al humo para que enxuguen la humedád, y no se corrompan, y assi secas puedan durar y conservarse. Viene del nombre Cecina. Lat. *Sale indurare.* Pic. Just. fol. 227. Las Asturianas se deben de afeitar con colór de Guinéa, ò las paren sus madres en los cañónes de las chimenéas, ò las ponen al humo para que se *acecinen.*

ACECINARSE. v. r. Metaphoricamente se dice del que por su mucha edad, ò por otra causa llega à enflaquecerse y secarse tanto, que parecen sus carnes como las de la cecina. Lat. *Exsiccari carnes alicujus, instar earum, quæ sale aut muria sunt indurate aut conditæ.* Barbad. Cab. punt. fol. 83. El que usa de semejantes manjáres no necessita de humo, sol, ni viento para *acecinarse.*

ACECINADO, DA. part. pas. del verbo Acecinar en sus acepciones. Lat. *Salitus & exsiccatus veluti sale aut muria conditus, a, um.* Quev. Musa 6. Rom. 32.

Fantasmas acecinádas,
figlos que andais por las calles;
muchachas de los finados,
y calaveras fiambres.

ACEDAR. v. a. Poner agria ò avinagrada la cosa que no lo estaba. Algunos quieren venga de *Acescere*, que vale estar agrio. Lat. *Acre quid réddere*, vel *acidum. Acidi sapóris efficere.* Nuñ. Empr. 40. Un puño de levadúra basta para *acedar* una gran massa. Alfar. fol. 422. Con aquella levadúra se *acedó* toda la massa corrompida de los vicios.

Acedar. Metaphoricamente vale tanto como turbar, disgustar, ocasionar desazón ò sinsabor. Lat. *Fastidium ingenerare.* Hortens. Mar. y Sant. fol. 18. Si entró muger no conocída en el estrádo, se *acéda* y se olvida la devoción. Quev. Musa 5. Xac. 7.

Alguaciles y corchétes
nos acedaron *los postres.*

ACEDADO, DA. part. pas. del verbo Acedar en sus acepciones. Lat. *Exacerbatus, a, um.* Quev. Mus. 5. Bail. 2.

Luego acedáda *de rostro*
y abigotada de cara.

ACEDERA. s. f. Hierba bien conocída: la hai silvestre y hortense. La silvestre tiene las hojas mas largas, y semejantes à las de la romáza: la hortense tiene las hojas mas pequeñas, y el tallo mas delgádo y colorádo, su flor es pequeña y blanca: llamase assi por el sabór acédo que tiene. Lat. *Rumex acetária.* Lag. Dioscorid. lib. 2. cap. 106. Estas especies de *acedéras* refrian y desecan en el grado segundo. Hortens. Quar. fol. 63. Y quisieran el déslizar de la *acedéra.*

Acedera de las Indias. Llaman los Médicos cierta hierba, que se cria en la Jaba, y otras partes, de la altúra de un hombre, con una vara firme, cuyas hojas son semejantes à las de

de la Agrimónia, de que salen ciertas espínas pequeñas, y la flor es como la de la malva. Lat. *Acetaria Indica.*

ACEDIA. f. f. El sabór acédo y acerbo. Lat. *Acor, is.*

ACEDIA. Metaphoricamente es lo mismo que desabrimiento, desazón, y disgusto, que à veces ocasiona la demasiada aspereza y rigór en el modo de tratar y hablar. Lat. *Verborum, morumvè asperitas, acerbitas.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 5. cap. 14. A muchos de sus vassallos volvió las haciendas y honras, de que su Padre los despojára, cuya *acedía* sobrepujaba él con su benignidád. HORTENS. Quar. fol. 82. Templa estas *acedías* que tocan en entendimiento.

ACEDIA. f. f. Pescádo mui semejante al Lenguado, ò especie de él, solo que es mas pequeño y plano: no tiene escamas, y es mui sabroso y sano. Lat. *Soleola, æ.* CERV. Nov. 3. fol. 103. Que quando llevassen pescádo menúdo, conviene à saber Albúres, Sardínas, ò *Acedías*, bien podian tomar algunas. ESPIN. Escud. fol. 91. Digo que como hablaban tanto y tan mal, parece que han de tener la lengua gastada de hablar, y por esso les llaman deslenguados, siendo Lenguados, y aun *Acedías.*

ACEDIA QUE PAREZCA LENGUADO, Y LENGUADO QUE PAREZCA ACEDIA. Refr. que dá à entender, que assi como las *Acedías* mayóres son las roejores, y los Lenguados pequeños los mas sabrosos y delicados, assi para que las cosas sean buenas y estimables, se han de regular por su calidád, y no por la exterioridid y apariencia. Lat. *Ex mole nunquam judica; sed ex gustu.*

¡Desde que ví à mi tia, muero de *Acedía.* Refr. que dá à entender el disgusto y desazón que suele causar no solo el trato y precisión de comunicar con las persónas, que nos han sido ocasión de algun pesár, sino aun solo el verlas. Hallase este mismo refrán, que dice assi: Desde que ví à mi tia muero de *Acedía*, y despues que no la veo muero de deséo. En este modo advierte la inconstancia de los afectos y passiónes humanas, y la poca ò ninguna estabilidád y duración de sus deséos, que quando aperecen alguna cosa se deshacen por ella, y apenas la consiguen quando la desprecian. Lat. *Quod placuit absens, sapè præsens displicet.*

¡ACEDO, DA. adj. Lo que tiene punta de agrio, ò es poco grato al gusto. Viene del Lat. *Acidus*, que significa esto mismo. ESTEB. fol. 378. Trahíamos todo el dia las bocas agrias, las barrigas *acédas*, y los dientes afiládos. PIC. JUST. fol. 78. Diónos una ensaláda *acéda* y marchita, que havía sobrádo de la noche antecedente.

¡ACEDO. Metaphoricamente se dice de la persóna poco afable, áspera, desapacible, y en su trato y proceder desabrida y mal acondicionáda. Lat. *Verbis aut moribus acerbitatem asperitatemvè præseferens.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 10. Repára si te repíte la respuesta que te diere dos ò tres veces, si la muda de blanda en áspera, de *acéda* en amoróla. PANT. Rom. 12.

Contra quien irá tu ceño,
contra quien tu vista irá
tan acéda, *que parece*
que miras por un agráz.

Uno cóme la fruta *acéda*, y otro tiene la dentéra. Refr. que dá à entender que muchas veces participa uno de los daños que otro causó, sin haver tenido parte en ellos. Lat. *Alius peccat, alius plectitur.*

¡Vino *acédo*, y tocino añéjo, y pan de centéno tienen la casa en peso. Refr. que enseña, que las obligaciones de casa y familia, quando no sobran medios para el regálo y abundáncia, se deben anteponer al gusto y al paladár. Púdose tambien decir, porque en las casas de campo se suelen aplicar estas tres cosas à los mozos y criados quando están dañadas, y no de servício para los amos, que porque ahorran el comprarlas buenas, excusan el gasto. Lat.

Contentus est & pauper olere vicitans.
Vel. *Servis avarus perditos donat cibos.*

¡ACEDURA (Acedúra.) f. f. Lo mismo que acedía, ò cosa agria. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario, y es de ningun uso. Lat. *Acor, ris.*

¡ACEITE. Vease Azeite.

ACEITERA. Vease Azeitéra.

ACEITUNA. Vease Azeituna.

ACELGA. f. f. Legumbre bien conócida, sus tallos son largos y blancos, las hojas acanaláda, y las flores amarillas. Lat. *Limonium. Beta.* LAG. Dioscor. lib. 4. cap. 17. El limonio tiene diez hojas, ò algunas mas, como aquellas de las *acelgas.* PANT. Vexam. 2. Deseando que castíguen su espiritu los versos antes que las *acelgas* y espinácas. QUEV. Musa 6. Rom. 80.

Quiso hablar, mas las acelgas
cargadas de pesadumbres
dixeron que se juntasse
con la flor de los tabúres.

¡Cara de *acelga* amarga. Apodo que se aplica al rostro ò semblante pálido, flaco, macilento, y verdinegro. Lat. *Vultus macilentus, elanguidus, tristiorque, instar betæ.* PIC. JUST. fol. 122. Con el cansancio y haver trasnochado salímos todos por la mañana con unas caras de *acelga*, que parecia nos havían vomitádo.

¡ACEMILA. Vease Azémila.

ACEMITE. Vease Azemite.

ACENDRAR. v. a. Purificar en el crisól la plata, ò el oro, purgándola de la escória. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Cendra, que es lo mismo que ceniza, porque con esta se limpia la plata. Lat. *Aurum, aut aliud metallum ad purum excoquere, ad pustulam expurgare.* OV. Hist. Chil. fol. 10. Yo truxe una de estas pepítas, que era razonable, y quilatandola en Sevilla, sin haver llegado al fuego, ni tenido otro beneficio para *acendrarla*, la dieron por de veinte y tres quilátes. JACINT. Pol. fol. 57.

Ni pura plata à quien el risco duro
Acendraba *crisól albo el Pirene.*

¡ACENDRADO, DA. part. pas. Purificádo, limpio, sin escória. Lat. *Aurum ad obrussum, vel ad purum excoctum.* MARIAN. Hist. de Esp. lib. 2. cap. 9. Del qual pozo llamado Bebelo cada dia se sacaban trecientas libras de plata pura y *acendrada.* PICAR. JUSTIN. fol. 82. Pero

al fin la mas *acendráda* es siempre la que sale del crisól.

ACENDRADO. Metaphoricamente vale lo mismo que puro, terso, limpio, sin mancha ni defecto. Lat. *Purus. Nitidus. Perfectus.* Fr. Luis de Gran. Esc. Espir. cap.4. Porque de esta manera mui mas puro y *acendrádo* sería lo que quedaría en las Religiones. Aldret. Orig. de la leng. Castell. lib.3. cap. ult. Lo mas delgádo, lo mas *acendrádo* de los Santos y sus conceptos lo cifran y ciñen en dos palábras. Ov. Hist. Chil. fol. 172. La de los Mirandas en Chile es de las de mas *acendráda* nobleza de aquel Réino.

ACENSAR Y ACENSUAR. v. a. Imponer, ò tomar à censo alguna cantidád de dinero sobre alguna casa, heredad, possesión, ò hacienda. Es voz compuesta de la particula A, y del nombre Censo. Trahenla Covarr. en su Thesoro, y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Ære alieno gravare hæreditatem, fundum.*

ACENSADO, Y ACENSUADO, DA. part. pas. Lo que está gravado con censos. Lat. *Hæreditas* vel *fundus ære alieno gravatus*, vel *gravata.* Navarret. Conserv. Disc. 14. Teniendo librado el remedio de sus necesidades en el incierto retorno de sus *acensuádas* hypothécas,

ACEñA. Vease Azeña.

ACEPCION. s. f. El acto de recibir, admitir y aceptar lo que es agradable y digno, ò por su bondád y calidád, o por ser del gusto y aprobación de quien lo admite y estima. Viene del Latino *Acceptatio.* Lat. *Placitum, i.* Fr. Luis de Gran. Symb. part.3. cap.7. Fué de infinita *acepción* ante los ojos del Eterno Padre. Pant. Prólog. de sus obr. Poet. Ni los versos que contienen estas hojas merecen *acepción* por la bondád ni por el número.

Acepción de personas. La elección que se hace de los sugétos, sin atención al mérito, conforme à la inclinación, pasión, ò afecto de el que elige y nombra. Lat. *Ratio personæ habita, non causæ.* Villalob. Problem. fol.47. Saben que allí no hai *acepción de personas.* Hortens. Quaresm. fol.31. Hai tan grande *acepción de personas.*

En la comun *acepción.* Se dice quando comunmente está admitida y recibida alguna cosa, y es de la aprobación de todos. Lat. *Secundùm communem existimationem.*

ACEPHALO, LA. adj. Voz Griega, pero admitida y usáda en Castellano, y significa lo que no tiene cabeza: y assi la Comunidád que no tiene Superiór se llama Acéphala, los Concilios que se juntan sin autoridad legítima se llaman Acéphalos, y los libros que no tienen principio tambien se reputan por Acéphalos. Lat. *Acéphalus.* Covarr. en la misma palábra Acéphalo. Ciertos Hereges se llamaron *Acéphalos*, porque no se averigua quien fué el primero que inventó su errór y heregía.

ACEPILLADURA. s. f. La broza, y hojas que levanta el cepillo quando se alisa y labra la madéra. Usase esta voz las mas veces en plurál. Lat. *Assula.* Alfarach. fol. 412. Daba para postre una tajadica de queso, que mas parecía biruta ò *acepilladúra* de Carpintéro. Covarr. en la palábra Cepillo. Las hojas de la madéra que se sacan con el cepillo se llaman *acepilladúras.*

ACEPILLAR. v. a. Labrar y poner lisa la superficie bronca y tosca de la madéra. Es voz compuesta de la particula A, y del nombre Cepillo, que es el instrumento con que se executa. Lat. *Ligni scabritiem runcina demulcére, levigáre.* Fr. Luis de Gran. Comp. de la Doctr. Christ. trat. 3. cap.2. La primera cosa que hace el artifice es quitar la corteza, que el madéro trahe del monte, y despues le *acepilla.*

Acepillar. Vale assimismo limpiar la ropa y vestídos con la escobilla, limpiadéra, ò cepillo. Es voz que tiene mas uso en Andalucia que en otras partes. Lat. *A púlvere detérgere.*

Acepillar. Metaphoricamente vale tanto como desbastar y pulir con el trato, educación, y enseñanza al que por su naturaleza es de costumbres grosséras y toscas, como lo hace el cepillo en la madéra tosca y bruta. Lat. *Rudis ingenii mores excólere.* Covarr. en la palábra Cepillo. Quando alguno viene à Palacio, que se ha criado en Aldéa, aunque tenga buen ingenio, hace muchas faltas, y decimos dél que está por *acepillar.*

ACEPILLADO, DA. part. pas. del verbo Acepillar en todas sus acepciones. Lat. *Dolátus. Lævigatus.* Fr. Luis de Gran. Compend. de la Doct. trat.3. cap.2. Despues de *acepillada* la tabla y labrada.

ACEPTABLE. adj. de una term. Lo que se puede admitir y es digno de aceptación y aprobación. Viene del Lat. *Acceptabilis.* Corral Argen. fol. 59. Y jamás creeré que sacrificó víctimas tan *aceptables*, que quando ofreciere su sangre á los Dioses.

ACEPTACION. s. f. El acto de admitir y aceptar la cosa ofrecida. Lo mismo que acepción. Es voz puramente Latina. Lat. *Acceptátio. Acceptio.*

Aceptacion. Vale tambien aprobación, acepción, aplauso: y assi tener grande aceptación alguna cosa, es ser generalmente admitida, aplaudida y aprobada de todos. Lat. *Plausus. Approbatio. Acceptio. Existimatio.* Muñ. Pról. de la Vid. de Fr. Luis de Gran. El título solo del libro le promete la *aceptación* comun. Ov. Hist. Chil. fol.227. Fué seguido y aprobado con general aplauso, y *aceptación* de todos el voto del Adelantádo.

Aceptacion de herencia. Es la admisión jurídica que uno hace de la herencia, bienes y hacienda, que otro le ha renunciado en vida, ù dexado por su última disposición y voluntád. Lat. *Hæreditatis aditio.*

Aceptacion de personas. Lo mismo que acepción de personas. Vease. Lat. *Ratio personæ habita, non causæ.* Fr. Luis de Gran. Esc. Espir. cap. 26. Donde no hai deudas, sino dádivas, no ha lugar la *aceptación de personas.* Marq. Gob. Christ. lib.1. cap.33. Y no admite duda que la *aceptación de personas* es el mayór padrastro del gobierno.

ACEPTADOR. s. m. El que admite y recibe alguna cosa: el que escoge, elige, privilégia, y favorece à unos mas que à otros por algun mo-

tí-

tivo ò afecto particulár. Lat. *Acceptor.* Fr. Luis de Gran. Eſc. Eſpir. cap.26. Diciendo los malos ſecretamente que Dios es *aceptadór* de perſónas. Hortens. Quar. fol.31. Nunca fué *aceptadór* de perſónas.

ACEPTAR. v. a. Admitir lo que ſe ofréce, dá, ò prométe: y aſsimiſmo dár aſſenſo y conſentimiento à lo que ſe propóne, otorgándolo y concediéndolo. Viene del Latino *Acceptáre.* Covarr. trahe eſta voz en ſu Diccionário con todos ſus derivados ſin P, y otros executan lo miſmo; pero ſe debe eſcribir con ella, ſiguiendo ſu orígen y manéra natural de pronunciarla. Fr. Luis de Gran. Symb. part.3. cap.4. Porque no *acepta* Dios ſervicios de enemígos, ſino de amigos. Lop. Philom. fol.106.

Viendo los Dioſes de ſu Madre el llanto,
El dolór aceptando *por diſculpa,*
Satisfechos quedáron de ſu culpa.

Aceptar una letra. Es obligarſe à pagarla, ſegún el eſtilo practicádo entre los Cambiadóres y hombres de comercio. Lat. *Campſorias litteras in ſe ſuſcipere ſolvendas.*

ACEPTANTE. part. act. El que recibe, admite, ò conſiente la coſa ofrecida ò propueſta. Lat. *Acceptans.*

ACEPTADO, DA. part. paſ. del verbo Aceptar en ſus acepciones. Lat. *Acceptatus, a, um.* Pant. Rom.14.

Deſquitando tu ſalúd,
libró la que nuevo cobras,
en letra de un Boticário
aceptada *en ſus redomas.*

ACEPTISSIMO, MA. adj. ſuperl. Sumamente agradable, mui acepto, y bien admitido. Lat. *Acceptiſsimus. Gratiſsimus.* Fr. Luis de Gran. Symb. part.3. cap.6. Y aſsi tenémos en eſte ſumo ſacrificio dos *aceptiſsimos* ſacrificios, uno viſible, y otro invisible. Muñ. Vid. de Fr. Luis de Gran. part.1. cap.11. Era el Padre Fr. Luis *aceptiſsimo* à los Señóres del Réino.

ACEPTO, TA. adj. Agradable, bien recibído y admitído, de toda eſtimación, guſto y aprécio. Viene del Lat. *Acceptus.* Lat. *Gratus. Acceptus.* Comend. ſob. las 300. fol.26. Aſsi los cuerpos de los Sacerdotes han de eſtar immaculádos y ornádos de toda limpieza, para que ſus oblaciónes y ſacrificios ſean *aceptos* à Dios. Eſpin. Eſcud. fol.154. Otros que ſiendo grandes ſeñóres han ſido mui *aceptos* y mui queridos de ſu Rey. Pant. part.2. Rom.17.

Llamen al Cielo tus labios,
que yá eſperádo le rompe,
que yá acepto *le penetra*
el caráčter de tus voces.

ACER. ſ. m. Arbol de corteza blanca, cuyas hójas ſon ſemejantes à las del roble, aunque à la punta ſon algo coloradas. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Acer, is.*

ACERA. ſ. f. La parte del ſuelo, ù tierra, que eſtá arrimada à las paredes de las caſas por la parte exterior, que mira à la calle, por la qual como por una ſenda anda la gente de à pie. Llámaſe tambien lado, y como ſon dos comunmente, uno de una parte, y otro de la otra, ſe dicen los lados ò *acéras.* Algunos eſcriben Céra ſin la H, pero lo mas freqüente es con ella. Covarrubias en ſu Diccionário trahe eſta palábra con H, diciendo Hacéra, y la deduce del Latino *Facies, quaſi facéra*: pero no ſiendo la *acéra* la fachada ò delantéra de las caſas, ſino la parte del ſuelo, ù calle contigua à las caſas, parece mas veroſimil que eſta voz venga del nombre Griego *Seira,* que propriamente ſignifica cadéna, y tambien linea, reſpecto de que la *acéra* es como una linea ò cadéna continuada delante de las caſas. Lat. *Soli aut terræ pars illa junčta & adhærens domibus, quæ ſemitam aut viam efficit, per quam in urbibus aut oppidis pedites plerumque ambulant.* Espin. Eſcud. fol.153. Eſtán todas las *acéras* de las calles enlozadas, y con unos aléros en los tejádos, que impiden que ſe mojen los que ván por la calle quando llueve. Pic. Juſt. fol.186. Fuí caminando haſta entrar en una calle ancha, que tiene ambas las *acéras* de huertos y plantéles ameniſsimos. Quev. Tac. cap.15. Andábamos haciendo culébra de una *acéra* à otra por no topar con caſas de deudóres. Y en la Muſa 5. Baile 8.

Y el Ronquillo à ſu lado
fingiendo la temblona,
cada qual por ſu acéra
deſataron la proſa.

ACERAR. v. a. Hacer firme y penetrante el corte y la punta de las armas ofenſivas, como puñáles, eſpádas, &c. poniéndolas en la punta ò por el corte, acéro. Lat. *Almiſto chálybe, duritiem & firmitatem ferro addere.* Gong. Com. del Dot. Carl. Jorn.3.

Váyaſe à Carlincar
con aquella opilatica,
que porque blando le pica
le quiere ahóra acerar.

Acerar. Teñir las aguas y otros liquores de la tintúra del acéro. Lat. *Candentem chálybem in aquam, aliudve liquidum ſæpiùs immérgere.*

ACERADO, DA. part. paſ. Lo que tiene acéro, ù eſtá mezclado y dado de acéro. Lat. *Chálybe inductus, induratus.* Nuñ. Empr.33. Cubra con el *acerádo* peto la candidéz amoroſa del pellico. Burg. Son.90.

Se opuſo armada de acerádas *puntas.*

ACERBAMENTE. adv. de modo. Con aſperéza y crueldád, amarga y riguroſamente. Lat. *Acerbè. Aſperè.*

ACERBIDAD. ſ. f. En el ſignificádo recto de amargúra y deſabrimiento al guſto no tiene uſo, pero tiénele en quanto à ſignificar aſperéza, rigór y crueldád. Viene del Latino *Acerbitas.* Fr. Luis de Gran. Symb. part.5. trat.2. cap.20. Demás de la *acerbidád* de eſte tormento, que cada uno de ellos padecía.

ACERBISSIMO, MA. adj. ſuperl. Sumamente acerbo y ágrio. En eſte ſignificádo no ſe halla uſádo, pero sí en el metaphórico, y vale cruelíſsimo en ſumo grado, terrible, y riguroſo. Lat. *Supra modum acerbus, aſper.* Valv. Vid. de Chriſt. lib.7. cap.2. Aun quando los dolóres y tormentos de vueſtra *acerbiſsima* Paſsión os tenían tan desfigurádo.

ACERBO, BA. adj. Aſpero al guſto, ágrio, deſabrído y amargo. Viene del Lat. *Acerbus, a, um.*

Ov.

Ov. Hiſt. Chil. fol. 347. Diſcurraſe lo *acèrbo* de ſemejante liquór quando cauſa tal efecto. Mend. Vid. de N. Señora.

Quien probó ſus corazones
no extrañar pudo el acerbo
ſocorro, que de afligirle
ellos eran los ſedientos.

Acerbo. Metaphoricamente vale lo miſmo que áſpero, cruél, terrible, deſapacible y riguroſo. Lat. *Acerbus. Crudelis. Aſper.* Villalob. Probl. fol. 26. A ſolos los hypocritas era *acerbo* y áſpero. Lop. la Philom. fol. 29.

En dulces verſos lamentable biſtória,
Tan peregrina al mundo, quanto acerba;
Por dár con propria pena ajena glória.

ACERCA. adv. Lo miſmo que cerca. Eſto es lo que eſtá próximo y no lejos. Viene del Lat. *Circa.* En lo antiguo ſe usó de eſte vocablo en el miſmo ſignificado que Cerca; pero modernamente para denotar y dár à entender lo que eſtá próximo y junto à otra coſa, no ſe uſa del adv. *Acerca*, ſino cerca, y aſsi decimos Pedro eſtá cerca de Juan, y no acerca de Juan. Lat. *Iuxta. Propè. Secùs. Ad. Apud. Secundùm.* Chron. Gen. en el Pról. En el mes de Diciembre, y en los otros meſes *acerca* de él. Men. Copl. 189.

Tace acá acerca *tu vil Antenór.*

Acerca. Vale tambien lo miſmo que En quanto à eſto, ò ſobre eſto: y aſsi quando uno pregunta, ù deſea ſaber lo que hai, ò ſe dice de alguna coſa, pregunta y dice: Acerca de eſto que hai? Lat. *Circa hoc. Quocirca.* Fr. Luis de Gran. Serm. contr. Eſcand. Y de los abuſos que *acerca* de eſta freqüencia pueden intervenir. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 2. Finalmente quiero Sancho me digas lo que *acerca* de eſto ha llegado à tus oídos.

ACERCAMIENTO. ſ. m. El acto de llegar y acercar una coſa à otra. Viene de la palábra Acercar, y tiene yá poco ò ningun uſo. Trahela Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Appulſus, us. Approximatio.* Tost. en las Qüeſt. cap. 5. fol. 5. En la narración de Abrahán, Iſaac, y Jacób mueſtra la Santa Eſcritura ſu buena y ſanta converſación ſin pecádo, è el *acercamiento*, que es ſiempre à Dios, è como Dios muchas veces por ellos facía.

ACERCAR. v. a. Allegar y poner vna coſa cerca de otra, para que eſtén mas vecinas. Es voz compueſta de la partícula A, y de la palábra Cerca. Lat. *Aliquid alicui appellere.* Ambr. Mor. tom. 1. fol. 161. Por eſto quiſo *acercar* mucho mas ſus Reales à los de los enemígos. Comend. ſob. las 300. fol. 37. La miſericordia y la verdád no te deſamparen, *acércalas* à tu garganta, y eſcríbelas en las tablas de tu corazón.

ACERCARSE. v. r. Llegarſe uno à otro. Lat. *Ad aliquem propius accedere. Appropinquare ad aliquem*, vel *alicui.* Burg. Gatom. Silv. 1.

Y la gorra en la mano,
Acercóſe galán y corteſano.

ACERCADO, DA. part. paſ. Cerca y junto de otro. Lat. *Proximus. Propinquus.*

ACERCEN. adv. Valé lo miſmo que A raiz, ò por la raiz. Sin dexar nada de ella. Es compueſto de la partícula A, y de la palábra Cercén, que es ſyncope del verbo Cercenar. Regularmente ſe uſa de eſte adv. con el verbo Cortar, y aſsi ſe dice: Cortar la cabeza à cercén, Cortar la mano ò el brazo à cercén. Lat. *Penitus. Propè radicem.* Marian. Hiſt. de Eſp. lib. 3. cap. 3. De un golpe mató à un caballo, y cortó *acercén* la cabeza del que iba en él. Fr. Luis de Gran. Eſc. Eſpir. cap. 15. De un golpe cortó *acercén* todos eſtotros males. Quev. Muſa 6. Xac. 10.

Llegóſe à Zamborondon
callando bonitamente,
y ſonóle las narices
con una navaja acercen.

ACERICO. ſ. m. Almohada pequeña que ſe pone ſobre las de la cama, para tener mas alta la cabeza. Lat. *Cervical.* Corr. Cint. fol. 80. Que le puſieron no *acericos*, ſino almohadas. Pant. Rom. 5.

Nada me deſvela tanto,
bien lo ſabe mi acerico,
como dudar ſi ſereis
talabarte ò abanico.

Acerico. Se llama tambien una almohadica muy pequeña con una borlita ò puntada en medio, que paſſa de una parte à otra, en la qual clavan las mugeres los alfileres para que no ſe les pierdan. Lat. *Aciarium.*

ACERO. ſ. m. Metal que ſe cria en las venas de la tierra de la eſpecie del hierro; pero mas puro, mas fino y fuerte que el artificiál, que ſe hace del hierro purificádo y ſin eſcória. Su origen es del Latino *Aciarium* ò *aciare*, que equivale à hierro duriſsimo. Lat. *Chalybs, bis. Ferri quod eſt purgatius & purius.* Pragm. de tass. año de 1680. fol. 28. La libra de *acéro* à ſetenta y ſeis maravedis. Quev. Muſ. 6. Canc. 1.

Que aunque no ſois de acéro,
O por punzon ò leſna es caſo llano;
Que ambos en competencia os echen mano.

Acero. Comunmente ſe toma por las armas, y en eſpeciál ſe entiende por la eſpáda: y aſsi ſe dice Sacar el acéro, teñir el acéro. Lat. *Ferrum, i.* Saav. Emp. 91. El que compra la paz con el oro, no la podrá ſuſtentar con el *acéro.* Pant. Rom. 6.

En vez aqui del acéro
la pluma no mas ofende,
ſobranle al brazo las armas
ſi las del ingenio hieren.

Acero. Metaphoricamente ſignifica esfuerzo, atrevimiento, valór y denuédo: y aſsi moſtrar ò tener buenos acéros es tener valór y fuerzas. Lat. *Virtus. Strenuitas. Animi vigor & robur.* Quev. Muſa 5. Letrill. 14.

Toma acéro, y mueſtra acéros
de no dexar blanca en mi.

Tomar el *acéro.* Remedio que ſe dá à los que eſtán opilados, que ſe compone del acéro, de diverſas manéras preparádo. Lat. *Tincturam Martis in potu ſúmere.* Quev. Muſa 5. Letrill. 18.

La Morena que yo adoro,
y mas que à mi vida quiero,
en Verano toma acéro,
y en todos tiempos el oro.

Si el corazón fuera de *acéro*, no le venciera el dí-

nes

néro. Refr. que dá à entender la poca conſtancia y firmeza, ò la demaſiada facilidád del corazón humano, que con dificultád ſabe reſiſtir à las tentaciones del mundo, y en eſpeciál de la codicia è interés. Lat. *Ferreus erit, qui auro inexpugnabilis.*

ACEROSO, SA. adj. La coſa que es áſpera, ardiente y picante. Es voz antiquada. Lat. *Acer.* B. Ciud. Real, Epiſt.24. Demandas y reſpueſtas *acerôſas.*

ACERRIMAMENTE. adv. de modo. Con fuerza, con empeño, con vehemência y tenacidád. Viene del Lat. *Acérrime*, que ſignifica eſto miſmo. Ov. Hiſt. Chil. fol.305. Manteniendoſe tenáz y *acerrimamente* en ſu opinión.

ACERRIMO, MA. adj. ſuperl. Mui fuerte y firme en ſumo grado, vehemente, conſtante y tenáz. Es palábra puramente Latina. Lat. *Acérrimus.* Navarret. Traducc. de Senec. lib. 2. cap.1. Porque él es *acérrimo* defenſôr de ſus errôres contra la razón.

ACERTADAMENTE. adv. de modo. Con acierto, con madúra reflexión y prudencia. Viene del verbo Acertar. Lat. *Probè. Dexterè.* Fr. Luis de Gran. Eſc. Eſpir. cap.27. Las ſeñáles, exercicios y argumentos de los que eſcogieron *acertadamente* la quietud de la vida ſolitaria. Valverd. Vid. de Chriſt. lib.7. cap.19. Les comunicó luz eſpeciál, para que ſegura y *acertadamente* entendieſſen las divinas Eſcrituras.

ACERTADISSIMO, MA. adj. ſuperl. Diceſe de las coſas y de las perſónas, y es lo miſmo que mui dieſtro, y mui aviſado. Lat. *Prudentiſsimus. Solertiſsimus. Scitiſsimus.* Cerv. Viag. cap.4.

Que tiene al gran Velaſco por Mecenas
Y ha ſido acertadiſsimo *ſu empléo.*

ACERTADOR (Acertadór.) ſ. m. El que acierta, como el que tirando al blanco, ò à qualquier genero de caza logra el tiro, y tambien el que deſcifra algunos enigmas dificiles. Es verbál del verbo Acertar. Lat. *Solers collimator. Qui ſcopum,* vel *rem acu tangere peritus eſt.*

ACERTAJO. ſ. m. Voz barbara, y del vulgo. Lo proprio que acertijo. Veaſe Acertijo.

ACERTAJON (Acertajón.) augm. de Acertajo. Término uſado en Murcia y otras partes, que vale lo miſmo que acertijo. Veaſe.

ACERTAMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que acierto. Veaſe. Es verbál del verbo Acertar. Lat. *Solers rei peritia.* Fr. Luis de Gran. Prol. de la Guia de pecad. Qué aprovechan todos los otros buenos ſuceſſos y *acertamientos*, ſi la vida vá deſconcertáda? Marq. Gob. Chriſt. lib.1. cap.20. En la ſeguridád y *acertamiento* de la reſolución vá recompenſáda y con ventajas la dilación de la conſulta.

El melón y el caſamiento ha de ſer *acertamiento.* Refr. que dá à entender, que en las coſas arduas y dudoſas, que dependen mas de la ſuerte y contingéncia, que del arbitrio y de la razón, es gran felicidád lograr el acierto. Lat. *Felicitas tibi dabit uxorem bonam.*

ACERTAR. v. a. Decir bien y al caſo alguna coſa, ò hacerla con tanta felicidád, que ſe conſiga el fin que ſe deſéa, ò à que ſe deſtina y dirige. Covarr. deduce eſta palábra del Latino *Certum,* y otros de Acierto. Eſte verbo es anomalo, y en los tiempos preſentes en algunas perſónas recibe la *i* antes de la *e*, como Yo acierto, tu aciertas, aquel acierta, y en plurál aquellos aciertan. En el imp. Acierta tu, acierte aquel. En el preſente de ſubjunt. Yo acierte, tu aciertes, &c. Lat. *Scopum attingere. Rectè ágere.* Saav. Empr.28. No detengan al Príncipe los temores de errar, porque ninguna prudencia puede *acertar* en todo. Mend. Vid. de N. Señora.

Hallar glorias en Maria
todos ſupieron, ſabiendo;
mas glorias dudando, ſolo
Joſeph acertó *con ello.*

Acertar. Es tambien dár en el punto ù objeto à que ſe vá ò ſe mira, logrando el fin que ſe pretende, aunque ſea caſuál y contingente. Lat. *Scopum attingere. Rectè, & ex animi ſententia collimáre.* Men. la Coron. fol.202. Mas porque *acertó* el Hiſtoriadór à hablar. Lop. la Philom. fol.147.

Dos veces me taſé, de cuya empreſſa
Sacareis que acerté, *pues porfiaba.*

Acertar. Algunas veces equivale à ſuceder y acontecer lo que no ſe diſcurria ni penſaba, y en fuerza de eſto ſe dice: Acertó à paſſar el Médico, acertó à eſtar alli Fulano. Lat. *Contingere. Evenire.* Muñ. Vid. de Fr. Luis de Gran. part.1. cap. 2. Fué dicha *acertar* à verlos deſde una ventana el Conde de Tendilla. Ov. Hiſt. Chil. fol.247. *Acertó* à hallarſe alli el Padre Diego, que no fué poca dicha.

Acertar. Vale tanto como afirmar, decir y ſuponer como cierta alguna coſa, que es contingente, y puede ſuceder ò no ſuceder: y porque ſucede ò ſe conſigue, ſe dice que ſe acertó, y es lo miſmo que adivinar. Lat. *Divinâre.* Fr. Luis de Gran. Serm. contr. Eſcand. Y muchas veces *acierta* en algunas coſas de eſtas, con las quales ſe acredita.

Acertar errando. Es quando el acaſo dá lo que no previno el ingenio, ò el diſcurſo. Lat. *Rectum ab errore.*

Acertar sin querer. Diceſe quando ſe logra diſtinto fin del que ſe penſába ò ſe pretendia. Lat. *Præter intentionem quidpiam conſequi, aſſequi.*

ACERTARSE. v. r. Equivale y ſignifica lo miſmo que hallarſe. Es voz antiquada. Lat. *Adeſſe. Intereſſe. Verſari.* C. Lucan. cap.5. Lo primêro, que él no era mui mancébo, è que por las muchas ferídas que huviera en las lides, en que ſe *acertára*, que ſe le enflaqueciera tanto la cabeza.

Quien mucho habla, en algo *acierta.* Phraſe comun que explica, que de la continuación en hacer alguna coſa ſe ſigue el logro de algun acierto en ella. Lat. *Omnem jacere & tentare aleam*, vel *Quandoque feriet ſæpè collimans ſcopum.*

Acertado le ha Pedro à la Cogujada, que el rabo lleva tuerto. Refr. que reprehende ironicamente à los que blaſonan de lo que no han hecho. Lat. *Jactator eſt egregius, aſt inániter.*

Poda tardío, y ſiembra tempráno, ſi errares vn año, *acertarás* quatro. Refr. que enſeña, que para acertar à conſeguir lo que ſe pretende y deſéa, ſe han de poner los medios convenientes y mas oportúnos, como experimenta el que poda tar-

tarde las viñas y ſiembra temprano, aprovechando la ocaſión y ſazón que le ofrece el tiempo. Lat. *Felicitatis mater opportunitas.*

ACERTADO, DA. part. paſ. del verbo Acertar en ſus acepciones. Lat. *Scienter, perite, ſolerter, comparatus, a, um.* SAAV. Empr.7. El Príncipe es el fiel de ſu Reino, y ha de hacer perfecto juicio de las coſas para que ſea *acertádo* ſu gobierno. ARTEAG. Rim. fol.111.

Que es acertáda *palma*
Perder el cuerpo por ganar el alma.

ACERTADO. Equivale muchas veces à Cuerdo, prudente, juſto, atentádo: y aſsi decimos Reſolución mui acertáda, parecer acertádo, hombre mui acertádo. Lat. *Sapiens. Solers. Prudens, &c.* SAAV. Empr. 66. Ninguna juventud ſale *acertáda* en la miſma patria. ALDR. Orig. de la leng. Caſtellan. lib.1. cap. 19. De ſuerte que ſu juicio era mui *acertádo.* MEND. Vid. de N. Señora.

Eſpiritu ſoberano
obró el acertádo *acuerdo.*

El Fraile que fué ſoldádo, ſale mas *acertádo.* Refr. que dá à entender, que la maduréz y prudencia ſe adquiere con el conocimiento y experiencia de las coſas. Lat.

Sat clauſtra miles diſcit inſidens caſtris.

ACERTIJO. ſ. m. Uno como enigma, ò duda intrincada y obſcura, que ſe propone para que ſe deſcifre y declare: y porque el que la deſata y declara dá en el punto y acierta, ſe dixo Acertijo, qual es el del botón y capullo de la roſa, que por tener cinco hojas, dos liſas y ſin pelillos, dos con ellos, y una liſa por una parte, y por la otra con pelillos, ſe propóne y figúra debaxo del concepto de cinco hermanos todos de un parto, dos barbádos, dos ſin barba, y otro con media barba. Es voz familiár, que algunos dicen Acertájo. Lat. *Ænigmatis.*

ACERTOTILIS. Voz inventáda de los muchachos, que ſe conſerva en la phraſe que uſan quando juegan al juego del que yerra, diciendo: Acertóle, y Acertótilis, quatro y quatro ſon once, que aplican al que gana, y reſponde à lo que ſe propóne y pregunta. Lat. *Conjice mihi. Augurare. Divina.*

ACERUELO (Aceruélo.) ſ. m. dim. de acéro. En el ſignificádo de eſpáda uſa de eſta voz Caramuel en la Silva,fol.440. Lat. *Gladiolus.*

ACERVO. ſ. m. Montón de diferentes coſas menúdas, como trigo, cebáda, centéno y otras eſpecies de granos. Es voz puramente Latina, y en lo forenſe tiene algun uſo. Lat. *Acervus.* VILLALOB. Problem. fol. 7. No tenían ſino un *acervo*, y amontonan centéno.

ACETABULO. ſ. m. Término uſádo de los Médicos y Boticários, y correſponde à cierta medída pequeña, como la que hace una ſalſerilla. Es tomádo del Lat. *Acetabulum.* LAG. Dioſc. en el Indice. *Acetábulo* era una medída antigua como una ſalſerita pequeña.

ACETAR. v. a. Veaſe Aceptar. En la Poeſía ſuele uſarſe ſin la P eſte verbo, por la preciſión del conſonante. Lat. *Admittere.* JAUR. Rim. fol.134.

Y la fama acéte
Su maravilla ſola por la ſiete.

ACETO, TA. Veaſe Acepto.

ACETRE. ſ. m. El caldéro ò vaſo pequeño de plata ù otro metál, que contiene el agua bendita, y en que ſe pone el aſperſório ò hyſſopo, para rociar con ella al pueblo, y hacer otras aſperſiones de que uſa la Igleſia Cathólica. Lat. *Urna, vel ſitula luſtralis aquæ.* RECOP. lib. 9. tit. 22. l. 2. De qualquier ſuerte de caldéras, y *acétres*, alquitáras:::: ſe pague al dicho almoxarifazgo cinco maravedis por ciento, &c.

ACETRE. Covarr. dice que tambien ſe llama aſsi el hyſſopo con que ſe eſparce el agua bendita, y que por la ſemejanza que tiene con el cetro ſe pudo llamar acétre. Es voz que no tiene uſo. Lat. *Aſperſorium. Hyſſopus.*

ACETRE. Se llama vulgarmente el Monacíllo, que lleva el acétre ò caldéro con el agua bendita en las proceſsiónes ſolemnes. Lat. *Miniſter puer, qui luſtralis aquæ ſitulam portat.*

ACETRE. Se llama en el Réino de Granada y en otras partes la calderílla ò caldéro pequeño, con que ſe ſaca agua de las tinájas ò pozos, que ordinariamente es de cobre. Lat. *Situla, æ.*

ACETRERIA O ACETRIA. ſ. f. Lo miſmo que Cetrería ò caza de Volatería. Es voz antiquada. Lat. *Ars accipitraria, aucuparia.*

ACETRERO. ſ. m. El que tiene cuidádo de los Halcónes y otros páxaros del uſo de la caza de la Cetrería ò Volatería. No tiene yá uſo eſta voz, porque comunmente ſe dice Halconéro. Lat. *Accipitrarius.*

ACEZAR. v. n. Reſpirar con dificultád, como hacen los perros quando eſtán fatigádos del calór, ò canſádos de correr, que por otra voz ſe dice jadear. Formaſe eſte verbo por la figúra Onomatopeya del reſuello fuerte y apreſurado, y ſu ſonído. Trahen eſta voz Covarr. en ſu Diccionário, y Nebrixa en ſu Vocabulário, y es de ningun uſo. Lat. *Anhelare.*

ACEZO (Acézo.) ſ. m. La acción de reſpirar con dificultád, como ſucede à los Aſmáticos, y à los perros canſádos y fatigádos. Trahen eſta voz Covarr. en ſu Theſoro, y Nebrixa en ſu Vocabulário, y es de ningun uſo. Lat. *Ægra laſsi pectoris reſpiratio.*

ACEZOSO, SA. adj. El falto ò mui trabajoſo en la reſpiración. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulário. Es de ningun uſo. Lat. *Anhelus, a, um.*

ACHACADIZO, ZA. adj. Lo miſmo que ſimuládo, fingído y malicioſo. Es término antiquado. Lat. *Doloſus. Fraudulentus. Súbdolus.* CHRON. GEN. de Eſp. part.4.fol.286. E otroſi tovo mientes en como non ſe fablaban, como ſolien, è que las ſus palábras eran *achacadízas* è vueltas en maldád.

ACHACAR. v. a. Imputar ò atribuir à otro el haver dicho ò hecho alguna coſa, ò por preſunción, ò por malícia, y ordinariamente es de alguna operación mala. Eſte verbo tiene la anomalía de los que acaban en *car.* Lat. *Falſo crimine aliquem accerſere.* GRAC. Mor. fol. 91. Al qual le culpaban y *achacában* que era ladrón. LAZAR. DE TORM. al princip. *Achacáron* à mi Padre ciertas ſangrías mal hechas en los coſtáles de los que allí venían à molér. QUEV. Muſa 6. Rom. 86.

Con

Con ſoſquines y antuviónes
vine à campar de valiente,
y à los pepinos y à mi
nos achacaban *las muertes.*

ACHACARSE. v. r. Apropriarſe, atribuirſe y aplicarſe à sí las acciónes ò méritos ajenos, y lo que uno en sí no tiene, ni puede pretender. Lat. *Falsè ſibi aſciſcere.* Pic. Just. fol.123. *Achacabaſe* el bigornio capatáz el ſocorro de la carréta. Quev. Muſa 6. Rom.76.

Conſequencias que ſoñó,
y meritos que ſe achácan.

ACHACADO, DA. part. paſ. Imputádo, apropriádo, atribuído. Lat. *Imputatus, a, um.* Quev. Politic. cap. 15. Con la miſma matéria de eſtado *achacada* à los Romanos ſe executó la muerte.

A quien eſtá en ſu tienda no le *achacan* que ſe halló en la contienda. Refr. que enſeña lo mucho que importa atender al cumplimiento de la obligación y miniſtério que uno tiene, y no meterſe en coſas ajenas. Lat. *Aliena quiſquis reſpuit, rectè ſapit.*

ACHACOSAMENTE. adv. Con poca ſalúd, con enfermedád y achaques. Viene de el nombre Achaque. Lat. *Ægrè, aut parùm firma valetúdine.* Ovall. Hiſt. Chil. fol. 443. Y aunque lo paſſaba *achacoſamente* por la aſpereza del clima, ſe mantuvo allí por no dexar ſin Paſtór aquel rebaño.

ACHACOSISSIMO, MA. ſuperl. Mui achacóſo y enfermo. Lat. *Nimiùm ægra afflictus valetúdine.*

ACHACOSO, SA. adj. Enfermo, y gravado de achaques, leves, ò habituales, que no obligan à hacer cama, ni ſon peligroſos. Lat. *Valetudinarius.* Luis Muñ. Vid. de Fr. Luis de Gran. part.2. cap.8. Demás del peſo de una vejéz larga y *achacóſa.* Lop. el Pereg. fol. 98. Andaba aquellos dias Camila *achacóſa*, por cuya razón no pudo ir à la quinta. Barbad. Coron. fol.256.

Bien haces en no tratar
con el honór melindroſo,
que es un enfermo achacóſo,
que ſiempre ſe ha de guardar.

ACHAPARRADO, DA. adj. El arbol, ò planta pequeña, grueſſa, ò abultada, que tiene muchas ramas, y apenas ſale de la tierra. Lat. *Arbuſtum, i.*

Achaparrado. Metaphoricamente ſe dice de la perſóna de pequeña eſtatúra, grueſſa y abultada de cuerpo. Lat. *Muſculoſus homo, ſed depreſſior.*

ACHAPARRARSE. v. r. Encogerſe, baxarſe y pegarſe à la tierra para eſconderſe y no ſer viſto. Uſaſe metaphoricamente aludiendo al arbol ò tronco grueſſo achaparrádo, que apenas ſale de la tierra. Viene de la palábra Chaparro. Lat. *Arbuſti in modum vix à terra aſſurgere.*

ACHAQUE. ſ. m. Vale tanto como enfermedád, indiſpoſición, ò vicio de la naturaleza. Covarr. citando al Padre Guadix afirma ſer voz Arábiga, y que viene de *Achaqui*, que vale lo miſmo que querellarſe. Lat. *Invaletúdo.* Lop. el Peregr. fol.75. Cargádo de *acháques* y deſengaños me retiré à eſta Aldéa. Montes, Com. del Cab. de Olm. Jorn.1.

De qué le procederia
eſte acháque? *de algun parto.*

Achaque. Por antonomáſia ſe entiende la regla ò menſtruo de las mugeres, y aſsi eſtar con el acháque es lo miſmo que eſtar con la regla. Lat. *Fluxus menſtruus.* Quev. Muſa 6. Rom.97.

Tratóſe de faltas
murmurando de otras,
maridos y acháques
todo es una coſa.

Achaque. Metaphoricamente ſignifica ocaſión, motivo, ò pretexto para hacer alguna coſa, y fingir otra, ò para no hacer lo que ſe pide. Lat. *Obtentus, us. Prætextus.* Fr. Luis de Gran. Eſc. Eſpir. cap.26. Lo miſmo hace el eſpiritu de fornicación, para hallar *achâques* y ocaſiones de pecar. Espin. Eſcuder. fol. 180. Ibanſe en una carroza en *achâque* de vér las huertas, y con darle muchas baterías nunca pudieron darle aſſalto. Ambr. Mor. tom. 1. fol. 122. Buſcaban los Romanos malas ocaſiones y *achâques* para ſujetarlos.

Achaque. Voz forenſe, que ſegun dice Covarr. en ſu Diccionário es la Denunciación de algun contrabando, ù otra coſa que ſe hace ſecretamente y con ſoplo, para componerſe con la parte y ſacarle algun dinéro, ſin proſeguir ni hacerle cauſa. Lat. *Doloſa & ſubornata delicti accuſatio.*

Achaques al odre que sabe a la pez. Refr. que ſe dice de los que dán diſculpas ò cauſas frívolas de ſus operaciones, ò buſcan motívos y pretextos para no hacer lo que ſe les pide. Lat. *Lacónicas lunas cauſari.*

Achaques al Viernes para no ayunarle. Refr. que ſe dice contra los que ſe diſculpan ſin razón ni motívo juſto para no hacer lo que deben. Lat. *Muneribus obeundis ac laboribus frivolas excuſationes obtèndere, prætèxere.*

El malo para mal hacer, *achâques* no ha meneſter. Refr. que enſeña, que al mal intencionádo y de perverſa inclinación le ſobra ſu mala voluntád y dañado genio, para ocaſionar perjuicios y males. Lat. *Aperte malus*, vel *levi*, vel *nullo peccat quæſito colóre.*

En *achâque* de trama viſteis acá à nueſtra ama. Refr. que ſe dice de los que fingen una coſa, y hacen otra, ò la quieren hacer. Lat. *Tuſsis pro crepitu.*

Muerte no venga, que *achâque* no tenga. Refr. que dá à entender, que nunca faltan pretextos y motívos para diſculpar las acciónes, una vez executadas, aunque no ſean buenas. Lat. *Adverſa ſors (heu!) ſæpè velo obtenditur.*

ACHAQUIAR. v. a. Acuſar, denunciar, imputar à delito, y lo meſmo que achacar. Es voz antigua del Réino de Aragón. Lat. *Criminari aliquem.* Act. de Cort. de Arag. fol. 29. Que no ſea tenído de pagar ningún peáge, ni pueda ſer *achaquiado.*

ACHAQUIENTO, TA. adj. La perſóna que padece alguna leve enfermedád habituál, ò que le repite mui à menúdo. Lat. *Valetudinárius.*

ACHAQUITO. dim. de achâque. Achâque leve ò pequeño. Lat. *Levior invaletudo.* Quev. Viſit. Buen *achaquito* hermanos vivos.

ACHICADÚRA (Achicadúra.) ſ. f. La obra, ò la acción de achicar, ò reducir à menos una coſa. Es verbal del verbo Achicar, y es voz de poco uſo. Lat. *Curtatio. Contractio.*

ACHICAR. v. a. Reducir à menos el cuerpo ò tamaño de alguna coſa, minorándola ò cortándola. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Chico. Eſte verbo tiene la anomalía de los que acaban en *car*. Lat. *Curtare. Contrahere.* Ov. Hiſt. Chil. fol.305. Fué meneſter *achicarle* para que pudieſſe entrar y ſalir libremente. Quev. Orland. Cant.2.

Que le achicó *dexándole en el llano*
Sin piernas de Gigante medio enáno.

Achicar el agua al navio. Phraſe marítima, que ſignifica minorar con la bomba el agua que recibe por algun rumbo ò abertúra. Palacios en ſu Inſtrucción nautica. Lat. *Abſorbére aquæ copiam: foras extrahere.* Lop. el Peregr. fol. 95. Era poca la gente y el trabajo immenſo, porque continuamente ſe *achicaba* el agua con dos bombas.

Achica compadre, y llevareis la galga. Refrán tomádo del lenguage antiguo, que en vez de decir Achicád, decian Achicá, y ſe entiende contra los que mienten ſin medída y repáro, ponderando mucho las coſas: como le ſucedió al cazador que dió motivo al refrán, el qual exageró el grandór deſmeſurádo de una liebre, y para poderla coger pidió à otro una galga que tenia, el qual ſe excuſaba de preſtarſela por ſer tan grande la liebre, y aſsi le reſpondió que achicaſe la liebre, ſi quería llevar la galga. Lat. *Imminue léporem; ſin minus canem haud feres.*

ACHICADO, DA. part. paſ. Cortádo, minorádo, y reducído à menos de lo que era. Lat. *Imminutus. Curtatus. Contractus.*

ACHICHARRAR. v. a. Toſtar ò freir demaſiado lo que tiene alguna craſsitúd, como ſucede con los chicharrónes de que ſe ſáca la mantéca, de cuya voz y la partícula A es compueſto eſte verbo. Lat. *Exquiſitius torrére ſuminis fruſta.*

ACHICHARRARSE. v. r. Metaphoricamente es abraſarſe y calentarſe demaſiado con el exceſsivo ardór del fuego ù del Sol. Lat. *Gravari nimiùm æſtu. Æſtuari Solis ardore.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 193. *Se achicharraban* con la fuerza del calór, y ſe quedaban tendídos por aquellas llanúras.

ACHICHARRADO, DA. part. paſ. Abraſádo, toſtádo. Lat. *Uſtus, a, um.*

ACHICORIA. ſ. f. Lo miſmo que eſcaróla ò endívia ſilveſtre. Veaſe Eſcaróla. Lat. *Cichorium,* vel *cichoreum. Intybus, i,* vel *intybum,* vel *intubum.* Lag. Dioſc. lib.2. cap.121. El qual nombre corrompído, vinieron deſpues à llamarla *Achicória.* Espin. Eſcud. fol. 32. La doctrina impreſſa en los tiernos años es tan poderoſa, que de una hierba tan humilde como la *achicória,* ſe viene por la crianza à hacer una hortaliza tan excelente como la eſcaróla.

ACHINELADO. adj. Llamaſe aſsi el zapáto que tiene la hechúra de chinéla, y como tal ſe uſa. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Chinela, y tiene poco uſó. Lat. *Crepidatus, a, um.*

ACHINESIA. ſ. f. Voz anatómica uſáda de los Médicos, que ſignifica el deſcanſo medio entre el ſyſtole y diáſtole del pulſo. Es palábra Griega, y que en Caſtellano ſe pronúncia la ch como K, como ſi dixeſſemos Akineſia. Lat. *Achineſia.*

ACHIOTE. ſ. m. Arbol grande que hai en la América, cuyo tronco ſe parece al del limón. Por defuera es verde y roxo, las hojas ſon ſemejantes à las del olmo aunque mayóres, las flores ſon del tamaño de una roſa, y de cinco hojas, que empiezan en blanco y terminan en roxo. El fruto es algo mayór que una almendra, rayado por quatro partes, y quando eſtá madúro ſe abre, y tiene dentro unos granitos mui encendídos ſemejantes à los de las uvas, los quales ſon mui útiles para tintúras y otras coſas. Tiene diſtintos nombres entre los Indianos, pero los Caſtellanos le tomaron de *Achiolt*, que es voz de la América Occidentál. Burguill. Son.117.

Ambares negros, rúbios Achiótes.

Pant. part.2. Rom.1.

Tienen ſu punto y ſu modo
el Achióte *y el azúcar.*

ACHOCAR. v. a. Golpear y aporrear una coſa contra otra que ſea fuerte y ſólida, donde con la violencia de los golpes ſe pueda hacer pedazos. Es voz compueſta de la partícula A, y del verbo Chocar. Eſte verbo tiene la anomalía de los acabados en *car*. Lat. *Allidere.* Fr. Luis de Gran. Symb. part.4. trat.1. cap.18. Los niños de teta *achocaban* à las paredes.

Achocar. En Andalucía y otras partes ſe toma por deſcalabrar, romper ò maltratar con golpes la cabeza. Lat. *Caput fuſte, aut pugnis contúndere.*

Achocar. Se dice del que junta mucho dinéro y lo guarda, poniendo los doblónes de canto en las navétas, y apretandolos à fuerza unos con otros para que entren mas. Aſsi lo dice Covarr. Lat. *Nummorum ſummam loculis prémere, ac ſtringere.* Nieremb. Obras y dias, cap.42. Yo confío en el Señor, que no faltará dinéro à nueſtro fiſco, ſi de lo que nos ha dado lo *achocáremos* con limoſna en los ſeguros theſoros del Cielo.

ACHOCADO, DA. part. paſ. del verbo Achocar en todas ſus acepciones. Lat. *Excerebratus. Preſſus, &c.*

ACHUCHAR. v.a. Maltratar, desbaratar, ù deſhacer una coſa con la fuerza del peſo, ù del choque de un polpe violento, cogiendola debaxo, como quando ſe arruína de repente una pared ò edificio, y la coge debaxo. Es voz vulgar y rúſtica. Lat. *Allidere. Collidere. Commiſnére.*

Achuchar. Metaphoricamente vale lo miſmo que confundir y aturdir à uno con la fuerza del argumento y eficácia de la perſuaſión, dexandole convencído y ſin tener que reſponder. Es voz ba-

baxa y uſáda del vulgo. Lat. *Verbis aliquem convincere, evincere.*

ACHUCHURRAR. v.a. Lo miſmo que achuchar. Es voz rúſtica. Veaſe Achuchar.

ACIA. adv. Veaſe Hácia. Eſta voz ſe halla uſáda muchas veces ſin la *h*; pero atendiendo à la etymología, que la dá Covarr. de la palábra Haz, y traherla con *h* Nebrixa, ni P. Salas, y otros Diccionários, y hallarſe del miſmo modo en muchos Autóres claſsicos antiguos, ſe debe eſcribir con ella. Lat. *Verſus.*

ACIAGO. Veaſe Aziago.

ACIAL. ſ. m. Inſtrumento hecho de una cuerda de cerdas ò cañamo, grueſſo menos de un dedo, cuyos cabos ſe meten por un agujéro en el extremo de un palo fuerte del tamaño de media vara, con el qual ſe ſujetan las beſtias para herrarlas ò curarlas quando no quieren eſtarſe quietas, metiendo en el cordél la parte ſuperiór del hocico, y dando vueltas al palo haſta que bien torcido el cordél las aprieta y ſujeta. Covarr. dice que viene del verbo Aſir por el efecto que hace, y el Padre Guadix le dedúce del Arabe *Aciár*, que ſignifica mordaza. Lat. *Paſtomis, idis.* Barbad. Coron. fol.146.

Por eſſo quiero mandar
que le hierren de los pies,
y le echen un Acial.

Mas vale *Aciál*, que fuerza de oficiál. Refr. que dá à entender, que muchas veces vale mas la induſtria y el arte, que la fuerza. Lat.

Quod Marte nunquam póteris, arte viceris.

ACIBAR. ſ. m. El zumo que ſe ſaca de las pencas de la hierba llamada Zábila. Viene de la voz Arabe Cebar, mudada la *e* en *i*, y añadiendole la partícula A ſe dixo Acíbar. Covarrúb. dice que viene del Arabigo *Ciberum*, que vale lo miſmo que Zábila. Es mui util en la Medicina. Lat. *Aloe, es.* Lag. Dioſc. lib.3. cap.23. El zumo de aqueſta planta ſe llama tambien Aloe, y es aquel endurecido y mui amargo liquór que en Caſtilla ſe dice *Acíbar.* Fr. Luis de Gran. Eſc. Eſpir. cap.4. Con todo eſto el *acíbar* purga las heces de los malos humóres. Brav. Benedict. Cant.1.

Acíbar *deſabrido y mirrha amarga.*

Acibar. Metaphoricamente y por comparación ſe dice lo que es mui amargo, y aſsi de ordinario decimos para expreſſar que una coſa es mui amarga, que es como un acíbar. Lat. *Supra modum, aut nimiùm amarus, a, um.* Fr. Luis de Gran. Eſc. Eſpir. cap.4. Son amargas como el *acíbar.* Barbad. Coron. fol.135.

Todo es acíbar *quanto dices.*

Acibar. Metaphoricamente vale tambien Sinſabór, diſguſto y deſazón, que vuelve los guſtos en amargúras. Lat. *Amarus, a, um. Infuavis, & e.* Esteb. fol. 323. Por eſtimar mas morir guſtando vinos de taberna, que vivir probando *acíbares* de zelos. Quev. Muſa 6. Rom.40.

Sabe à acíbar *la perdiz*
que para comer la compro;
pero ſi me la preſentan
ſabe à perdiz quanto como.

ACIBARAR. v.a. Echar acíbar en alguna coſa, para ponerla amarga. Viene de la palábra Acibar. Lat. *Aloe quid inſpergere. Miſcére cum cibo aloem.*

Acibarar. Metaphoricamente es turbar la quietud del ánimo, deſazonarle con algun diſguſto ò ſinſabór grande y no eſperádo. Lat. *Turbare amaritudine animum.* Valverd. Vid. de Chriſt. lib.6. cap.3. Pero ſobrevino un accidente, que *acibaró* à los Apóſtoles la dulzúra de los platos que ſe trahían à la meſa.

ACIBARADO, DA. part. paſ. del verbo Acibarar en ſus acepciones. Lat. *Aloe*, vel *amaritudine immiſtus, a, um.*

ACIBARRAR. v.a. Tirar y arrojar de golpe y violentamente alguna coſa contra otra dura y fuerte, como piedra, muralla ò paréd, para maltratarla y hacerla pedazos. Es voz de poco uſo. Lat. *Allidere. Illidere.* Fr. Luis de Gran. Symb. part.4. trat.1. cap.16. A los chiquitos que por ventura tiraban de ſu pan, y aſidos ſe colgaban de él, *acibarraban* à las parédes.

ACIBARRADO, DA. part. paſ. Tirado, arrojado y maltratado. Es voz de poco uſo. Lat. *Alliſus. Illiſus.*

ACICALADOR (Acicaladór.) ſ. m. El que limpia, bruñe y afila las coſas, como ſon las eſpádas, armas y cuchillos. Es verbal del verbo Acicalar. Lat. *Politor enſis, pugionis, &c.*

Acicalador. ſ. m. Tambien ſe llama aſsi el inſtrumento con que ſe pulen y limpian las eſpadas y otras coſas. Lat. *Inſtrumentum quo enſes, aliaque hujuſmodi poliuntur.*

ACICALADURA (Acicaladúra.) ſ. f. La obra y operación de pulir, limpiar y acicalár. Lat. *Politio*, vel *politúra.*

ACICALAMIENTO. ſ.m. Lo miſmo que acicaladúra, pero menos uſádo. Lat. *Politúra.*

ACICALAR. v.a. Limpiar, bruñir y afilar las eſpádas, cuchillos y otras armas de filo y punta. Viene ſegun algunos del Arabigo *Hacecalar*, tomado, como diſcurre Covarr. del Hebreo *Zaeath*, que vale purificar y limpiar. Otros le dedúcen del Latino *Acúere.* Lat. *Polire, expolire, detergere enſem.* Amb.Mor.tom.1.fol.33. Aderezando ſus armas y *acicalándolas.* Burguill. Gatom. Silv.7.

Previenen uñas y acicálan *dientes.*

Acicalar. Metaphoricamente vale tanto como aderezar, componer el roſtro, manos y garganta, poniendole terſo y reluciente con los afeites, adobos, y otras drogas de que uſan las mugeres. Lat. *Fucare. Fucis faciem oblinere.* Quev. Orland. Cant.1.

Acicálan *las manos y los labios*
Temblando los belliſsimos agravios.

ACICALADO, DA. part. paſ. del verbo Acicalar en ſus acepciones. Lat. *Politus.* Pragm. de tassas. año 1680. fol.25. Cada hoja de eſpáda de Toledo marcada, *acicaláda*, y con contéra y vaina, no pueda paſſar de treinta reales. Fuent. Philoſoph. fol.97. Eſtá *acicaláda* la frente de él, y vuelto por la parte contraria la que no eſtá *acicaláda.*

ACICATE. ſ. m. La eſpuela de la gineta, la qual ſolo tiene una punta para picar al caballo. Son en dos manéras: unos tienen la punta pequeña y ſe encaxan entre la ſuela y el zapáto, y

eſtos ſirven para el uſo comun de ir acaballo al campo,ò à algun viage: los otros ſon los que llaman Vaqueros, que ſon mui largos de punta, y ſe ciñen al pie con una correa con ſu hebilla ò cinta. Eſtos ſirven para los exercícios Caballeroſos de la ginéta, como ſon torear, jugar ò correr cañas, alcancías, paréjas y máſcaras. Todos ſe hacen de hierro, y tienen una rodája ò botón à la diſtancia de ſu punta, haſta donde ſe quiere llegue la picadúra del caballo. Covarr. dedúce eſta palábra del Caldéo *Hazecat*,que vale aguijón. Diego de Urrea del Arabigo *Sicatum*, que vale correá. El Padre Guadix de el Arabe *Zaiquid*, que ſignifica haſta aqui, porque no paſſa la herida, que ſe hace con él, mas que haſta el botón ò rodája. Lat. *Calcar Arabicum; ſeu arti equeſtri, qua utebantur Arabes, aptata calcaria.* PRAGM. DE TASSAS. año de 1680. fol. 28. Cada *acicáte* de rodajilla à real. MONTES. Com. del Cab. de Olm. Jorn.3.

Para eſſo llevo acicáres,
y que han de librarme infiero.

ACICHE. ſ. m. Término de Soladores. El inſtrumento à manéra de piquéta con corte por ambos lados, que ſirve para cortar los ladrillos. Lat. *Inſtrumentum ferreum utrimque ſcindens dolandis & coæquandis lateribus aptum.*

ACIDATES. ſ. m. Voz antiquada, que yá ſe dicé acirátes. Veaſe. Parece que es voz Arabiga, y la uſó el Rey Don Alonſo en el libro de la Montería.

ACIDIA. ſ. f. Lo miſmo que floxedád y peréza. Es tomádo del Griego *Acedia*, que el Latino dice *Acidia*. Puedeſe conſiderar de dos modos: como paſsión natural del ánimo, y como pecádo mortal: como paſsión del ánimo, es una de las quatro eſpecies de triſtéza, conſiderada exteriormente: como pecádo, es un enfado, triſteza y ſentimiento de los bienes eſpirituales, opueſto à la charidád, que ſe alegra en la coſas de Dios, por lo qual eſtá reputada la acídia por uno de los ſiete vicios capitales. Lat. *Prigritia. Triſtitia. Tœdium*, &c. FR. LUIS DE GRAN. Eſc. Eſpir. cap. 13. Uno de los ramos que nacen de la loquacidád y mucho hablar es la *acídia* ò peréza. NAVARR. Man. cap.23. La *acídia* ò azedia, que el vulgo llama peréza, en quanto es pecádo eſpecial es un vicio diabólico,que inclina à aborrecer y entriſtecerſe del bien eſpiritual divino en quanto es y puede ſer ſuyo.

ACIDO. ſ.m. Voz de la Chymica. Es una ſal mordicante y diſſolviente, que ſegún la opinión de algunos modernos, ſe halla en todos los mixtos, en el qual ſentído es opueſto à Alkali, y el mas poderoſo de los ácidos conócidos es el del vitriólo. Diferenciaſe de lo que llamamos agrio, porque eſte no ſe dice propriamente ſino del ſabór, y el ácido de lo que es corroſsivo, que penetra, diſuelve y corrompe la ſubſtancia de las coſas. Viene del Lat. *Acidus*. LAG. Dioſc. lib.5. cap.78. Entre los *ácidos* es la caparroſa el mas mordaz al guſto.

ACIDO, DA. adj. Lo que es agrio al guſto. Lat. *Acidus, a, um.*

ACIENZO. ſ. m. Voz antiquada, que parece ſer lo que oy decimos incienſo. Lat. *Thus.* MONT. del Rey Don Alonſ. lib.2. part.1. cap.7. Tomar *acienzo* è almáſtiga, tanto del uno como del otro.

ACIERTO. ſ. m. El acto miſmo de acertar,ò el logro felíz de alguna operación, ù del fin que ſe deſeaba. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Cierto. Lat. *Recta operatio. Solertia rei actæ*,vel *geſtæ*. ARGENS. Maluc.lib.6. fol.322. Diciendole que de ſu *acierto* y experiencias eſperába el buen ſuceſſo de negócio tan árduo. MEND. Vid. de N. Señora.

En la Celeſtiál Maria
dabà con dudoſo acierto
ſeñas de tenerla el mundo
la viſta, mas no el efecto.

ACIERTO. Algunas veces vale eſta voz tanto como Acáſo, ſuerte, caſualidád. Lat. *Caſus. Sors. Proſper eventus.* CORR. Cintia,fol.190.

Que ſer ſolo es indicio
De que fué mas acierto,*que artificio.*

ACIES. ſ. f. Lo miſmo que eſquadrónes militares. Es voz antiquada, y puramente Latina. Lat. *Acies, ei.* ALV. GOM. Canc.9. Oct.4.

Exturba las acies *del hoſte maligno.*

ACIGUATADO, DA. adj. Voz Mexicána, introducída y mui uſáda en Andalucia, que equivale à Atiriciado, pálido, y de colór amarillo. Viene del nombre Ciguáto, que es un pez que tira à colór amarílio, y que quando no eſtá freſco y ſáno ſe pone enteramente de eſte colór, y los que le comen freqüentemente, mudan el colór, y ſe ponen amarillos: y aludiendo à eſto al que eſtá mui pálido y macilento, le llaman aciguatádo. Lat. *Pallidus. Ictericus, a, um.*

ACIMBOGA. ſ. f. Aſsi llaman en los Réinos de Valencia y Murcia al arbol que lleva las toronjas, y à ſu fruto le llaman tambien acimboga. Lat. *Citrus, i. Malus medica.*

ACIMENTARSE. v. r. Lo miſmo que avecindarſe, ò eſtablecerſe en algun lugar. No tiene mucho uſo. Lat. *Domicilium ſibi atque larem conſtituere. Conſtabiliri alicubi.* Ov. Hiſt.Chil.fol.158. Como ſe ván ſucediendo unos à otros, y ſe ván *acimentando* en aquella tierra, ayudan à ſu población y aumento. Y fol. 74. Por la razón general, que vemos en otras partes,que mueven à los de un Réino à *acimentarſe* en la principál Ciudád,que es cabeza de él.

ACIMIENTO DE GRACIAS. Veaſe Hacimiento de gracias.

ACINA. Veaſe Hacina.

ACINAR. Veaſe Hacinar.

ACINO. Veaſe Hacino.

ACION. ſ. f. Correa con que eſtá aſido y pendiente el eſtríbo para montar à caballo. Lat. *Lorum ephippiariæ ſcandulæ.* PRAGM. DE TASSAS. año 1680. fol.37. Unas *aciónes* Berberiſcas de la ginéta no puedan paſſar de doce reales. CERV. Quix. tom.2. cap.14. Fueſſe Sancho tras ſu amo, aſido à una *ación* de Rocinante.

ACIPENSER. ſ. m. Lo miſmo que el Sollo ò aſturión. Es voz puramente Latina *Acipenſer, eris.* Hállaſe en Grac. Mor. de Plutarc. fol. 275. Eſto aſsi como yo lo digo, común coſa es à todos los peces, excepto al *Acipénſer*, que ſolo eſte de ſu na-

natural nada con el viento y la corriente de las ondas.

ACIPRES. Veaſe Cyprés.

ACIPRESTE. ſ. m. Nebrixa en ſu Vocabulário, y Covarrub. en ſu Diccionário trahen eſta voz, que no tiene uſo, porque yá ſe dice Arcipreſte. Veaſe Arcipreſte. Lat. *Archipresbyter*.

ACIRATES. ſ. m. Son las lomas ò findes que ſe hacen en las heredades para dividirlas, y en los jardines y huertas con ladrillos ù otra coſa al rededor de las paredes, dexando media vara de terréno para poner plantas y flores. Lat. *Terminus. Limes. Fines, ium.*

ACITARA. Veaſe Azitara.

ACITRON. ſ. m. La fruta llamada Cidra deſpues de bañada con azucar, y reducida à dulce: y eſpecialmente ſe llaman aſsi los caſcos y pedazos de la Cidra, cubiertos y bañados con azucar. Lat. *Citrum ſaccharo conditum incruſtatumque.* Barbad. Coron. fol.135.

Canelónes y acitrón
con almendrillas del Baile.

ACIVILAR. v. a. Hacer baxa y vil alguna coſa: lo miſmo que envilecerla, abatirla, y en cierto modo deſpreciarla. Es voz compueſta de la particula A, y del nombre Civil, que contra ſu verdadera ſignificación vale tanto como ruin, baxo, y humilde. Lat. *Vile quidpiam réddere, facere. In vilitatem & contemptum addúcere.* Fr. Luis de Gran. Guia de pecad. part. 2. cap. 2. Eſta es la que nos *acivila* y abate à la tierra, y mas nos aparta de las coſas del Cielo. Ambr. Moral. Diſc. de la leng. Caſtell. Mal haya quien *acivila* tanto nueſtra lengua.

ACIVILADO, DA. part. paſ. Abatido, envilecído. Lat. *Abjectus. Contemptus. Deſpicatus, a, um.*

ACLAMACION. ſ. f. El acto de aplaudir, y celebrar con voces y demonſtraciones de aplauſo y alegría alguna coſa. Es voz puramente Latina *Acclamatio.* Lat. *Plauſus, us.* Muñ. Vid. de Fr. Luis de Gran. part. 2. cap. 2. Mayormente quando ſon doctos llevan la admiración y *aclamaciónes* de todos. Argens. Maluc. lib. 6. fol. 227. Saltò en tierra y fué recibido con generales *aclamaciónes.* Quev. Muſ. 5. Xac. 14.

.....mas ſu alabanza
ſe depoſita ſecreta
por dexar aclamaciónes
que à el Rey el número crezcan.

Aclamacion. ſ. f. Figúra Rhetórica llamada de los Griegos Epiphonéma, que ſe difine ſer una repentina ponderación de alguna coſa grande y que la merece. Y ſe uſa en Caſtellano con eſtas palábras: *Eſte, eſto, eſtos, &c. tanto, tanta, &c. Aſsi de eſte modo, &c.* como en los exemplos ſiguientes. Mend. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 4. Tanto puede la ambición de los hombres, pueſto que ſea loable, que aun en los hijos ſe recatan. M. Ayala, Vid. de S. Maria de Cerv. cap. 1. pag. 3. Eſto fué, y eſto es Barcelona patria de nueſtra Santa, aun omitiendo otras coſas, &c. Y cap. 10. Aſsi ſe engañan las (eſperanzas) de los hombres! y aſsi diſpone la divina providéncia conducir las coſas à ſus fines. Lat. *Acclamatio*, vel *Epiphonéma.*

Elegir por *aclamación.* Es quando de comun conſentimiento, ſin paſſar à votar ſecreta, ò publicamente, ſe elige y aclama à alguno para tal, ò tal dignidad, empléo, ò pueſto honorífico. Lat. *Communi, publico omnium placito & conſenſu eligere, deligere, optare.* Argens. Maluc. lib. 2. fol. 86. Por general *aclamación* de todos fué elegído por Gobernadór en interin Diego Furtado.

ACLAMADOR. ſ. m. El que acláma y aplaude. Es verbal del verbo Aclamar. Lat. *Plaudens. Acclamator.* Hortens. Paneg. fol. 307. Eſtaba por decir *aclamadór* tambien. Lop. el Peregr. fol. 187. Que no faltan *aclamadóres* que autoricen las acciónes ruines.

ACLAMAR. v. a. Dár voces, gritar la multitúd ò pueblo en honór y aplauſo de alguno, referir ſus virtúdes y acciónes heróicas con públicas alabanzas y elogios. Viene del Lat. *Acclamare.* Lat. *Plaudere. Acclamare.* Saav. Empr. 3. El pueblo ſe compláce de obedecer por Señor à quien entre todos *aclama* por mas dieſtro. Pellic. Argen. part. 2. fol. 223. Luego que ſe dió à conocer, le *aclamaron* por ſu legítimo Rey. Mend. Vid. de N. Señora.

Hombre, Rey, y Dios le aclaman
en mirrha, en oro, en incienſo,
y en un ſer y un ſitio encuentran
Miſéria, Deidád y Réino.

ACLAMADO, DA. part. paſ. Aplaudido, celebrado. Lat. *Plauſu exceptus, acceptus. Laudatus.* Barbad. Coron. fol. 112. *Aclamádo* y triumphante le coronó Apolo de laurél.

ACLARAR. v. n. Volverſe à poner claro con la luz lo que eſtaba obſcuro. Diceſe con propriedád del dia quando vá ſaliendo el Sol, ò quando deſpues de la lluvia, ò tiempo pardo, diſsipadas las nubes, ſe deſcubre el Sol. Viene del Latino *Clareſcere*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Clareſcere.* Pellic. Argen. part. 2. fol. 149. Vino el dia, *aclaró* el tiempo, y ſe reconoció que los enemígos valiendoſe de la obſcuridád de la noche ſe havían retirado. Lop. el Peregr. fol. 99. Poco à poco fué *aclarando* el tiempo, y ſe deſcubrió la tierra.

Aclarar. v. a. Diſsipar y deshacer lo que impide, ofuſca y embaraza la claridád. Lat. *Ténebras, caliginem péllere, depellere, eliminare.* Ulloa, Pſalm. penit. Pſalm. 2.

Ea Sol de la juſticia
de las borraſcas libradme,
que vueſtra Divina luz
aclara *las tempeſtádes.*

Aclarar. Es aſsimiſmo deſcubrir y manifeſtar lo que no ſe podia percibir y regiſtrar bien, ò ſe ocultaba y diſsimulaba con algun disfráz. Lat. *Patere.* Barb. Coron. fol. 127. Aſsi ſe deſcubrió el engaño y ſe *aclaró* la verdád. Quev. Muſa 6. Rom. 44.

Toda quijada ſe acláre
y el lamparón ande en cueros.

Aclarar. Significa tambien explicar y declarar lo que eſtá obſcuro, dudoſo, y confuſo, para que ſe entienda y perciba. Lat. *Explicare. Explanare. Expónere.* Ambr. Mor. Antig. de Eſp. cap. 2. Y ſiguiendo à Ptoloméo las *aclaró* mui bien Florián de Ocampo. Mondejar, Diſ. Eccleſ. Diſ. 4. Deſpues ſe han producído tantos monumentos

tos.::: y *aclarádose* por ellos muchas de las confusiones precedentes. QUEVED. Riesg. del Matrim.

He aclarádo *el secreto de la penca?*

ACLARAR. Es tambien deshacer y clarificar lo turbio y espesso con algun ingrediente ù otra invención, como sucede con los liquóres y bebídas compuestas, que se clarifican con la infusion de algun ingrediente, ò con colarlas por algun lienzo espesso repetidas veces. Lat. *Clarificáre.* NIEREMB. Obras y dias, cap. 15. Una agua enturbiada con ninguna otra diligencia se *aclára* mas que con el tiempo.

ACLARAR LA ROPA. Es voz de que usan las Lavandéras, y significa mojarla y bañarla de nuevo con la última agua sin xabón, para que salga clara, limpia, y del todo purificáda. Lat. *Mundáre. Ad purum detergere.*

ACLARAR LA VOZ. Es pronunciar y hablar con mas claridád, para que se entienda y perciba mejor lo que se dice. Y tambien es hacer mas clara y abultada la voz, como decimos comunmente. Lat. *Vocem augere. Vocem canoram suavem, validamque, réddere, effícere.* L. PUENT. tom.2. part.5. Medit. 24. Y pues me pides que suene mi voz en tus oídos, *aclárala* y endúlzala. O. Hist. Chil. fol. 126. Son mui regaladas sus aguas y mui eficaces para *aclarar* y purificar la voz.

ACLARADSELO VOS COMPADRE, QUE TENEIS LA BOCA A MANO. Refr. que se dice contra los que son molestos y pesados en la conversación, y fingen ò afectan no haver entendido lo que se está diciendo, y todo es preguntar y repreguntar sin necesidád. Lat. *Huic tu sodalis dicito; me non capit.*

ACLARADO, DA. part. pas. del verbo Aclarar en todas sus acepciones. Lat. *Patens, tis.* ARGENS. Maluc. lib.5. fol.213. *Aclaráda* la verdád con tan evidente prueba, dieron por libre à Cachil Baroxa. LOP. el Peregr. fol.114. Aun no bien *aclarádo* el dia salieron de la Ciudád.

ACLARECER. Lo mismo que aclarar, y se puede usar como activo, y neutro, conforme lo especificádo en el verbo Aclarar, como por exemplo: Yá aclarece el dia, y en este sentído es neutro: Aclarecer lo que está obscuro y dudoso, y en este significádo es activo. Es voz de poco uso, y viene del Latino *Claréscere.* Tiene la anomalía de los acabados en *ecer.* Lat. *Explanare. Explicare. Patefacere.* MANER. Prefac. de la Apolog. fol. 5. Añadiendo en lo conciso los suplementos forzosos, en lo symbolico el circunlóquio para *aclarecer* el sentído.

ACLARECIDO, DA. part. pas. Aclarado, claro, explicado. Lat. *Patens, tis.* MANER. Prefac. de la Apolog. fol.5. Para que *aclarecida* la densidád del estílo original, corriesse mas comunmente entre los fieles tratable.

ACLOCARSE. v.r. Lo mismo que ponerse clueca, ò enclocarse la gallina. Es término usádo en Aragón. Lat. *Ovis incubare.*

ACLOCARSE. Metaphoricamente vale tambien en Aragón lo mismo que assentarse, y estar mui de propósito la muger perezosa. Lat. *Desídem atque inertem insídere.*

ACOBARDAR. v. a. Turbar, poner miedo y temór: consternar à uno de manéra, que enflaquecido el ánimo, desista del intento, ò cosa que tiene emprendida. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Cobarde. Lat. *Alicujus animum dejícere, frangere. Metum incutere.* S. TERES. Mor. 6. cap. 1. Antes fortalécc el alma, que la *acobarda.* FR. LUIS DE GRAN. Serm. contr. Escand. Y los pocos que caen de la virtud os *acobardan* y retiran del bien. QUEVED. Musa 6. Rom.89.

Tal grito le dió al Leon,
que le aturde y le acobarda.

ACOBARDARSE. v. r. Además del significádo literál vale Encogerse, apocarse de ánimo, para no emprender y hacer alguna cosa. Lat. *Timóre corripi, percelli. Abstérreri.* FR. LUIS DE GRAN. Serm. contr. Escand. Porque este es el caso con que mas *se acobardan* los que aun no están fundados y arraigados en la virtud. ESPIN. Escud. fol. 59. La falta de mantenimiento, el carecer de libros, la desnudéz, y la poca estimación, es causa de que *se acobarden* muchos y grandes ingenios. BURGUILL. Gatom. Silv.5.

Que como no se usa
El premio, se acobarda *toda Musa.*

ACOBARDADO, DA. part. pas. Temeroso, pusilánime, medroso. Lat. *Perterritus.* CERV. Quix. tom.2. cap.17. De cuya vista el Leon *acobardádo* no quiso, ni osó salir de la jaula. AMBR. MORAL. tom. 1. fol. 80. Estaba flaco y *acobardádo.* QUEV. Musa 4. Son.46.

Armas à Antandra aumento acobardádo.

ACOCEADOR, RA. adj. El que dá ò tira coces, como es el caballo, mula, o macho: y tambien se dice del hombre quando airádo dá de coces à otro. Es verbal del verbo Acocear. Lat. *Calcátor* si es hombre, y *Calcitrosus* si es bestia.

ACOCEAMIENTO. s. m. La acción de tirar coces, ù de dár coces. Es voz de poco uso. Lat. *Calcitrátus, us.*

ACOCEAR. v. a. Tirar ù dár de coces. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Coz. Lat. En el hombre *Pede prémere*, vel *ferire.* En las bestias *Calcitráre.* FR. LUIS DE GRAN. Symb. part.5. trat.2. cap.25. Y que los pisassen y *acoceassen* como à estatuas de abominables demónios. ESPIN. Escuder. fol. 223. Empezó con tal violencia à *acocear* y morder à las otras cabalgadúras, que en breve tiempo quedó la campaña por suya.

ACOCEAR. Metaphoricamente vale tratar con desprécio, ajar y maltratar. Lat. *Pessúmdare. Conculcare.* MALAR. Gent.5. en la explicac. del refr. 57. Metiendo en su casa quien lo *acocée.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 18. Para enseñarla como se han de perdonar los sujetos, y supeditar y *acocear* los soberbios.

ACOCEAR. Muchas veces vale tanto como saltar, brincar, y dár patadas y coces en el suelo. Lat. *Terram pedibus quátere.* CALIXT. y MEIIB. fol. 62. Mirando con los ojos à todas partes, *acoceando* con los pies en el suelo duro. QUEV. Musa 6. Rom.83.

Con un rabél un barbado
con una Dueña danzaba,

y acoceando *el canario*
hacia hablar à una ſala.

No eches la gata en tu cama, ò no la *acoceés* deſpues de echada. Refr. que enſeña, que al que es extraño, no conocido, y experimentádo, no ſe debe admitir con facilidad para fiarle y comunicarle familiarmente, lo que ſolo ſe debe confiar por ſu importáncia del que es verdadero, y experimentádo amigo; pero una vez admitido, y hecho confianza de él, no ſe le debe tratar con deſprécio, por los inconvenientes y daños qué pueden reſultar. Lat. *Delige quem diligas.*

ACOCEADO, DA. part. paſ. Maltratado con las coces. Lat. *Calcatus. Conculcatus.* Fr. Luis de Gran. Symb. part.5. trat. 2. cap. 25. Eran demónios, que merecian ſer piſados y *acoceádos.*

ACOCHINAR. v. a. Término uſado de los Miniſtros inferiores de juſticia, para ſignificar haver ceſſado en la profecución de algunas cauſas criminales, y compuéſtolas ſecretamente por interés con las partes. Es voz baxa y vulgár. Lat. *Rem, aut cauſam clanculùm compónere.*

ACOCHINADO, DA. part. paſ. La cauſa ò crimen callado por interés, ò malicia. Lat. *Crimen ſilentio obrutum, tranſactum.*

ACOCOTAR. v. a. Lo miſmo que acogotar, y menos uſádo. Veaſe Acogotar. Lat. *Occipitium pugione tranſfodere.* Cerv. Nov. 1. fol. 29. Llegò la noche, *acocotáron* la mula, y enterraronla de modo, que quedó ſeguro Andrés de ſer por ella deſcubierto.

ACODADURA (Acodadúra.) ſ. f. El acto de eſtribar y afirmarſe uno ſobre el codo. Viene de la palábra Acodar. Es poco uſida, aunque la trahe Nebrixa en ſu Vocabulário. Lat. *Cúbito innixus, us.*

Acodadura. Se llama tambien la obra de acodar las vides y otras plantas, para que arraiguen los renuevos, que de los troncos viejos ſe entierran para que ſe crie otra planta nueva. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulário. Lat. *Geniculatio.*

ACODAR. v. a. Eſtribar ſobre el codo, afirmandoſe ſobre él, y ſoſteniendo con la mano la cabeza. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Codo, y en eſte ſentido tiene poco uſo. Trahela Nebrixa en ſu Vocabulário. Lat. *Cubito inniti.*

Acodar. Término de Jardinéros, y Hortelanos. Es tomar el báſtago de alguna planta, como el clavél, y ſin cortarle del tronco principál, poco à poco irle encorvando, haſta meterle en la tierra, dexando el extremo fuera de ella, para que del humór, que recibe de la planta principál, ſe arraigue y haga renuevo. Lo miſmo ſe executa con los ſarmientos de las vides, y ramas de otras plantas. Llamaſe acodar, porque el báſtago ò ſarmiento ſe pone en la tierra, à manera de codo, quando ſe afirma ò eſtriba ſobre él. Lat. *Geniculare.* Covarr. en la palábra Codera. *Acodar* las vides, plantarlas, haciendo una torcedúra à manera de codo.

Acodar. Término de Carpintería. Es poner ſobre el madéro que ſe ha de labrar y acepillar dos reglas pequeñas, que llaman Codales en los extremos de el, à fin de labrarla à eſquadra y rectamente. En eſte ſignificádo es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Codal. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Lignum ad exactiorem dolationem aptare.*

ACODADO, DA. part. paſ. del verbo Acodar en todas ſus acepciones.

Freno *acodado.* Se llama el Cerrado ò Gaſcón, que es oportuno para hacer la boca à los potros, porque les laſtíma menos. Peralta de la Gineta, part. 1. capitul. 3. y 5. Lat. *Frenum non nihil blandius, domandis equorum pullis, aut novis equis aptum.*

ACODIR. v. n. Voz antigua, que oy ſe conſerva en Galicia, y otras partes, y es mui freqüente entre los rústicos en Caſtilla y Leon. Vale lo miſmo que acudir. Veaſe Acudir. Eſta voz ſe verifica del Refr. que dice: Quien mas non pode, à las uñas *acóde.* Enſeña que en los caſos de aprieto ſe ha de valer uno de todos los medios poſsibles para ſalir del ahogo. Lat. *Quodvis eſt in ſubita irruptione telum.*

ACODO. ſ. m. La miſma mata ò cogollo, que ſe ſepára de la planta principál. Es voz propria de Jardinéros y Hortelanos. Lat. *Geniculus.*

ACOGER. v. a. Recibir en ſu caſa y morada al que viene de fuera, y tratarle benigna y cortéſmente. Es voz compueſta de la partícula A, y del verbo Coger. Tiene la anomalía de recibir la *i* en algunos tiempos antes de otra vocal, como acogía, acogióſe, acogió. Lat. *Excipere. Suſcipere.* Chron. Gen. de Eſp. part. 2. cap. 18. Y *acogiólos* à ſu compañia. Comend. ſob. las 300. fol. 14. Dionyſio Líbico eſcribe, que eſtán hácia el Oriente tras el rio Arage, y que ſon mui dados al tirar de las ſaétas, y que no *acógen* à los huéſpedes. Gong. Son. amor. Son. 23.

Que no es bien que confuſamente acója
Tanta belleza en ſu profundo ſeno.

Acoger. Vale coger y aprehender. Voz antigua, y de ningun uſo. Lat. *Capere. Prendere*, vel *aprehendere.* Chron. Gen. part. 4. cap. 3. Y que *acogieſſen* quanto fallaſſen, tambien homes como ganado. Calixt. y Melib. fol. 79. Y pues entrambos no caben en un ſaco, *acóge* la ganáncia.

Acoger el ganado. Es admitirle en la dehesa para que paſte en ella, como lo dicen y previenen las leyes 2. titul. 7. y 3. tit. 38. de la Mesta. Lat. *In paſcuis admittere, excipere.*

ACOGERSE. v. r. Además del ſignificádo recto de ampararſe, y refugiarſe, vale tambien atenerſe y valerſe de algun medio, diſfráz, ò pretexto, para diſsimular y encubrir lo que uno dice ò hace. Lat. *Confúgere.* Espin. Eſcud. fol. 105. Yá que llegaba cerca de la caſa donde me havía de *acoger*, con la prieſſa que llevaba tropecé y caí. Quev. Muſa 6. Rom. 77.

A la opilación ſe acóge,
porque no la dén matráca.

Acogerse. Vale tambien atenerſe, conformarſe, ò ceder al dictamen ò la autoridád de otro. Voz antiquada. Lat. *Se totum fingere, conformare, accommodare ad nutum, voluntatem, ad arbitrium alicujus.* Chron. Gen. part. 2. cap. 18. Ellos *acogieronſe* à lo que el Emperadór quiſo, y acogiólos à ſu compañia.

Aco-

Acogerse. Vale huir ò escaparse, llevandose alguna cosa. Lat. *Effugere.* Espin. Escud. fol.200. Pidieronnos las espadas, señalámos la casa donde las dexamos, el mozo se havía *acogido* con ellas y las capas, porque no vivia alli.

Acogerse a la Iglesia. Phrase tomada de los delinqüentes y malhechores, que se refugian à la Iglesia. Metaphoricamente se usa para significar los que mudan de estado, y se hacen Clérigos ò Religiosos por librarse de pechos, y de pagar tributos. Lat. *Ad aras confugere.* Pic. Just. fol. 183. Acosado de las trampas, *acogióse à la Iglesia*, y metióse à Sacristán.

Acogi al raton en mi agugero, y volvioseme heredero. Refr. que enseña, que no se ha de admitir en casa à ninguno, que se conozca se levantará à mayóres en dandole qualquier mano. Lat. *Extraneus mihi subito hæres scribitur.*

Descalabrar al Alguacil, y *acogerse* al Corregidór. Refr. contra los neciamente ignorantes y poco advertídos, que pensando evitar un peligro, se meten en otro mayór. Lat.

Incidit in scyllam, cupiens vitare caribdim.

Acogido, da. part. pas. del verbo Acoger en todas sus acepciones. Lat. *Exceptus. Receptus.*

Acogidos. Se llaman los ganados que admite en su dehesa el dueño de ella, ò el que la goza y desfruta, los quales nunca adquieren possessión, y están sujetos à que los eche de ella quando quisiere, segun se ordena en la ley 1. tit.7. de la Mesta. Lat. *Excepti, admissi preges in pascua.*

Acogeta. s.f. Lo mismo que evasión, escapatória, modo, y medio de salir de algun aprieto. Es voz baxa y jocosa. Lat. *Effugium. Evasio.* Villalob. Probl. fol.10. Y las *acogétas* por donde mejor pueda escapar.

Acogida. s.f. Recibimiento, refugio, asylo, y amparo. Viene del verbo Acoger. Lat. *Receptus, us. Confugium.* Ov. Hist. Chil. fol.241. Hallaron en él toda buena *acogida*, segúro, y defensa. Marian. Hist. Esp. lib.5. cap.13. Vista la mala *acogida* que le hacian los Romanos. Mend. Vid. de N. Señora.

De la mente soberana
del Padre baxar atento
à merecer acogida
en las piedades del heno.

Acogida. Se dice tambien la concurrencia de distintas cosas en un lugar, ò sitio, y mas propriamente se entiende de las aguas. Lat. *Confluentia. Confluvium.* Fr. Luis de Gran. Symb. part.1. cap.9. Por haver criado en la tierra tan grandes senos y *acogidas* de aguas perenales, que nunca faltan. Ambr. Mor. tom.1. fol.161. Tienen las sierras por donde corre muchas *acogidas* de corrientes y de nieves.

Acogimiento. s.m. La acción de recibir y recoger à uno en casa. Lat. *Exceptio. Hospitium.* Chron. Gen. fol.144. En el primer año de su Imperio mostróse Valeriano por mui bueno y manso con los Christianos, è tan piadoso fué con ellos, è de tan maravilloso *acogimiento*, que la su casa semejaba Iglesia. Vision deleit. fol. 77. Siento un *acogimiento* dulce y blando. Lop. Rim. Sacr. fol.91.

Halle en tu pecho dulce acogimiento.

Acogotar. v.a. Matar con un golpe de cuchillo, puñál, ù otra arma, dado en el cogóte, como se hace con las vacas, toros, ò bueyes. Es compuesto de la partícula A, y del nombre Cogóte. Lat. *Per mediam cervicem punctim quempiam ferire, enecare.* Cerv. Nov. 11. Dialog. pl. 355. Como si *acogotassen* un toro.

Acogotado, da. part. pas. del verbo Acogotar. Lat. *Per occiput transfixus gladio, pugione.*

Acogotado. De esta voz usó Quevedo en el sentído de oprimido, ò acosado. Lat. *Pressus, a, um.* Quev. Musa 6. Rom.76.

Acogotado *le tienen*
con lo que muerden y ladran.

Acoita. s.f. Afliccion, pena, peligro. Es voz antiquada. Oy se dice Cuita. Lat. *Ærumna, æ.* Proem. del Fuer. Juzg. ley 10. Fueras ende en *acóita* de muerte.

Acoitarse. v.r. Lo mismo que acuitarse. Vease Acuitarse. Es voz antiquada. Lat. *Molestiis, curis*, vel *ærumnis confici.* Prol. del Fuer. Juzg. ley 4. *Acoitarse* deben de sacar los coitádos.

Acolchar. Vease Colchar.

Acolyto. s. m. El Ministro que sirve al Altar immediato al Subdiácono y primèro en grado à los otros tres de órdenes menóres. Es voz Griega de quien la tomó el Latino. Lat. *Acólytus, i.* Pic. Just. fol.147. No hai mas que haverse burlado del estado Eclesiástico, cuyo minimo professor y *Acólyto* quadragenario soi.

Acolyto. Vulgarmente se llama assi el Monacillo que ayuda al Sacerdote quando celebra Missa, y viste sobrepelliz, aunque no tenga orden, ni grado Eclesiástico, ni sea tonsurado. Lat. *Acolytus, i.* Covarr. en la palábra Acolyto. Y con gran razon se llamó *Acolyto* el que tenía licencia de assistir al Sacerdote y Ministros.

Acolyto. En phrase burlesca se llama el que ayuda, ò assiste à otro para alguna cosa. Lat. *Faustor. Comes, &c.* Quev. Tac. cap.20. Y creída la mentíra vinieron los *Acólytos.*

No ha menester *Acólytos.* Phrase vulgar para dár à entender, que uno es avisádo, capáz, y dispuesto, y que no necesita de otros para lo que quisiere hacer. Lat.

Non ullo auxilio, non defensoribus ullis.
Prorsus eget.....

Acollador (Acolladór.) s. m. Término nautico. Es un cabo delgado fixo en el obenque, que passa por la bigota de las cadénas, y vuelve otra vez al obenque: y assi passado muchas veces por las dos bigotas, alta y baxa, junta y atésa los obenques de qualquiera de los arboles del navío. Doct. Palacio en su Instrucc. naut. Lat. *Funis quidam in re nautica malos stringens.*

Acollarár. v. a. Poner las colléras, ò uncir con ellas à las bestias, ò para que tiren de algun carro, galéra, ò coche, ò para que labren la tierra. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Colléra, ò Collar. Lat. *Collaribus, aut helciis aptare, & stibdere jugo jumenta.*

Acollarado, da. part. pas. Lo que tiene collar, ò colléra. Lat. *Torquatus.* Tortol. Entreten. fol. 135. Para ser machos (los Ruiseñores) han de tener la cabeza y los ojos grandes, el pico

cor-

corto y negro : ha de ſer *acollarádo*, y tener el pecho albár con unas rayas cortas y negras.

ACOMANDAR. v. a. Lo miſmo que encomendar, ò cometer. Es voz antigua, y uſáda en Aragón. Lat. *Commendare*. FUER. DE ARAG. fol. 28. Que aquellas ſe hayan de *acomandar* à Juriſta, &c. C. LUCAN. cap. 5. Y lo que ella ha de facer de ſuſo, ò le yo *acomiendo*, ſabelo mui bien facer.

ACOMANDADO, DA. part. paſ. Cometído, encomendado. Lat. *Commendatus*. BLANC. Coment. pag. 121. En eſpecial en regir el pueblo à el *acomandádo*.

ACOMBAR. v. a. Veaſe Combar. Lat. *Curvare*.

ACOMENDADOR. ſ. m. El que ayuda y favorece. Es voz antiquada. Lat. *Auxiliator. Protector*. PULGAR, Hiſt. de Palenc. en el teſtam. del Rey Don Alonſo el Sabio. Que lo ſean ayudadóres y *acomendadóres*.

ACOMETEDOR. ſ. m. El que acomete, y emprende el priméro, y empieza con reſolución alguna acción. Es verbal del verbo Acometer. Lat. *Invaſor. Aggreſſor*. FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 4. trat. 1. cap. 14. Reſiſtian poderoſamente à los *acometedóres*, y deſpedazaban y mataban muchos de ellos. NAVARR. Manu. cap. 15. Conſiderando, que ſi eſto fueſſe verdád, pocos ò ningunos matarian ſin pecádo à ſus *acometedóres*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 1. Quien mas *acometedór* de peligros que Felix Marte de Hyrcania.

ACOMETER. v. a. Embeſtir al contrario, arrojandoſe ſobre él con impetu y ardimiento. Viene del Latino *Committere*. Lat. *Adoriri. Impetere*. COMEND. ſob. las 300. fol. 22. Tienen perros mui feroces, y mui fiéles à ſus dueños, tanto que hallandoſe con dos perros oſan *acometer* à ſeis hombres por armados que eſtén de qualeſquier armas. SAAV. Empr. 88. Mas vale la conſtáncia en eſperar, que la fortaleza en *acometer*. BURG. Gatom. Silv. 7.

Porque en la calva tienen un copéte,
Que ſolo ſe le coge el que acométe.

ACOMETER. Es tambien emprender, y executar con firmeza y conocimiento lo que con maduréz y prudencia ſe ha diſcurrido y penſado. Lat. *Aggredi. Adoriri*. SAAV. Empr. 58. Porque en tiempo de un Príncipe deſagradecido no ſe *acométen* coſas grandes. CERV. Quix. tom. 2. cap. 17. Los Caballeros andantes (le dixo) han de *acometer* las aventuras, que prometen eſperanza de ſalir bien de ellas, y no aquellas que en todo la quitan. ARTEAG. Rim. fol. 112.

No fué de nadie intento
Acometer *un hecho tan heroico.*

ACOMETER. Antiguamente ſe uſaba de eſta voz por lo miſmo que cometer, pero yá no tiene uſo. Lat. *Patrare. Perpetrare*. MEN. trat. de los vicios, fol. 886. Ca el pecádo entonces es vencído quando los hombres no le oſan *acometer*. NAVARR. Manu. Coment. de Uſur. num. 92. Por una gran crueldád y luciedád que *acometió* un acreedór acerca de un mancebo deudór, libró el Senado á todos los deudores de la obligación de ſus cuerpos.

ACOMETER. Muchas veces ſe uſa de eſta voz para dár à entender que à alguno le han procurado perſuadir, y ganar con dádivas, y ofertas à que execute y haga lo que ſe le pide. Lat. *Pertentare*.

ACOMETER la enfermedád, el ſueño, ù otro qualquier accidente, ò paſsión del ánimo, ò del cuerpo, &c. Es empezar à ſentir y experimentar el efecto de qualquiera de eſtas afecciones è indiſpoſiciones. Lat. *Inſtare. Urgere. Appétere*. BARBAD. Cab. punt. fol. 122. *Acometióle* en Toledo una enfermedád aſqueroſa.

ACOMETA QUIEN QUIERA, EL FUERTE ESPERA. Refr. que enſeña, que el valór y denuédo no conſiſte en las operaciones repentinas, aunque ſe logren con facilidád, ſino en el conocimiento y conſtancia del ánimo con que ſe executan. Lat. *Cujuſvis aggredi eſt; viri ſed congredi*.

De ruín à ruín quien *acomete* vence. Refr. que dá à entender, que la apariencia del valór conſigue muchas veces ſalir con áire de los rieſgos y encuentros árduos y dificultoſos. Lat. *Evincit inter improbos prior qui impetit*.

ACOMETIDO, DA. part. paſ. del verbo Acometer en todas ſus acepciones. Lat. *Impetitus, a, um. Appetitus, a, um*. FUENM. S. Pio V. fol. 134. Pues los *acometidos* no deben mas que defenderſe. ARGENS. Maluc. lib. 4. fol. 176. *Acometido* por tantas partes, y de tan fuertes enemigos, ſe mantuvo firme con valeroſa conſtáncia. GARCIL. Egl. 2.

De ſúbito accidente acometido.

ACOMETIDA. ſ. f. El acto de acometer, y arrojarſe uno con ímpetu y denuédo contra otro : lo miſmo que acometimiento. Viene del verbo Acometer. Lat. *Invaſio. Aggreſsio. Impetus, us*. QUEV. Muſa 6. Rieſg. del Matrim.

Solo te has de guardar toda tu vida
Del perverſo eſtudiante, como roca
En ſu deſcomunál acometida.

ACOMETIMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que acometída. Veaſe Acometída.

ACOMETIMIENTO. Vale algunas veces lo miſmo que tentación, y perſuaſión fuerte. Lat. *Tentatio. Suaſsio*. FR. LUIS DE GRAN. Vid. del M. Juan de Avil. cap. 60. Reſiſtiendo à la priméra entrada y *acometimiento* del mal penſamiento. LOP. el Peregr. fol. 122. Pocas veces ſe reſiſte à un fuerte *acometimiento* de venganza, quando el ódio eſtá arraigado.

ACOMETIMIENTO. Término de la eſgrima. Son dos los acometimientos, perfecto, è imperfecto : el perfecto es el que ſe executa ſin ficción ni amágo : y el imperfecto el que ſe finge al brazo, ò al muslo, y ſe dirige al roſtro. Lat. *Invaſio, aggreſsio vera, vel ficta in Arte gladiatoria*.

ACOMETIMIENTO de enfermedád, calentura, ſueño, y de otro qualquiera accidente, paſsión, ò afecto del ánimo, ù del cuerpo. Es la indiſpoſición y movimiento, que ſobreviene, turba, inquieta, y ocaſiona la tal doléncia, ò accidente, que de repente ſe experimenta y padece. Lat. *Febris, ægritudinis, aut ſomni tentamina*.

ACOMODABLE. adj. de una term. Lo que ſe puede acomodar y adaptar. Viene de la palabra Comodar. Es de poco uſo. Lat. *Adaptabilis. Conveniens*.

ACOMODACION. ſ. f. El acto de proporcionar,

adaptar, y acomodar una cosa à otra. Es verbal del verbo Acomodar. Lat. *Accommodatio.* HORTENS. Paneg. fol. 149. Pues estos symbolos de la Virgen son tal vez en sentido mui distante, no solo de alegoría, sino de *acomodación.* NIEREMB. Phil. nat. lib. 1. qüest. 43. Para documento moral, ò *acomodación* alegórica.

ACOMODADAMENTE. adv. de modo. Con conveniencia, sin trabájo, descansadamente. Lat. *Cómmodè. Opportunè.* QUEV. Polit. part. 2. cap. 13. Que *acomodadamente* nos desquitamos de nuestros yerros con Christo. LOP. el Peregr. fol. 142. Passábanlo Camilo y Lucrecia en su retiro *acomodadamente* en paz y en amór.

ACOMODADAMENTE. Vale tambien con méthodo, con orden, bien, y arregladamente. Lat. *Cómmodè. Aptè. Convenientèr.* Muñ. Vid. de Fr. Luis de Gran. part. 1. cap. 15. La quarta calidád, que pide el bien hablar, es decir *acomodadamente.*

ACOMODADISSIMAMENTE. adv. superl. Con grande conveniencia, sumo descanso, y grandissima comodidád. Lat. *Peraccommodè.*

ACOMODADISSIMO, MA. adj. superl. Sumamente conveniente, mui apto, y oportuno: como lugár, sitio, casa, habitacion, ò aposento, que es mui acomodado. Lat. *Aptissimus. Valde opportunus.* ESPIN. Escud. fol. 249. Luego que entramos en el monte descubrimos un sitio por lo frondóso y améno *acomodadissimo* para festear. BAREN. Guerr. de Fland. pl. 246. A la empressa de Odenarda sucedió poco despues la de Lira... poco distante de Ambéres, y *acomodadissimo* à infestar aquella Ciudád.

ACOMODADISSIMO. Tambien se aplica, y dice de la persóna que es mui rica, y tiene considerables bienes. Lat. *Prædives. Lócuples. Ditissimus.* BARBAD. Coron. fol. 185. No solo *acomodadissimo*, sino poderóso, y por conseqüencia sobervio y cruél.

ACOMODADOR. s. m. El que ordéna, compóne, y acomóda una cosa con otra. Es verbal del verbo Acomodar. Lat. *Accommodator.* CORRAL, Cint. fol. 47.

Fiel acomodadór *pueblas à Europa,*
Como quien saca sopa, y mete sopa.

ACOMODADOR. Se llama el que por oficio está diputado en los corrales y theatros de comedias para acomodar y distribuir à las mugeres los asientos en el sitio llamado Cazuela, que está separádo, y destinádo para ellas. Lat. *Qui fœminas ut decorè commodèque spectent in theatro, locat ac distribuit.*

ACOMODADORA. Se llama vulgarmente la mugér que tiene por oficio acomodar y buscar amas que crien las criaturas. Lat. *Quæ nutritias lactandis infantibus deligit, & quærit.*

ACOMODAMIENTO. s. m. El ajuste, composición, ò concierto, que se toma por la mediación, ò interposición de tercéros, mediadóres en alguna dependencia, ò negocio, sobre que se dispúta, ò contiende. Lat. *Dubiarum rerum pactio, transactio.*

ACOMODAR. v. a. Ordenar, componer, y ajustar las cosas, distribuyéndolas, y disponiéndolas con orden y méthodo, segun el fin à que son destinadas. Viene del Latino *Accommodare,* que significa esto mismo. Lat. *Aptare. Distribuere. Concinnare.* HORTENS. Paneg. fol. 154. *Acomodarla*, ò ponerla entre otras de suerte que no se descompongan. LOP. la Philom. fol. 5.

Porque dulce principio amor ordenas
Donde trágicos fines acomódas?

ACOMODAR. Vale tanto como poner alguna cosa, ò persóna en parte, sitio, ò lugar adonde pueda estar bien puesta, y con conveniencia. Lat. *Commodè collocari, citra molestiam.* Muñ. Vid. de Fr. Luis de Gran. part. 2. cap. 3. Havía dos banquillos toscos de pino en que ambos *se acomodáron*, y estuvieron hablando mui despacio. CERV. Quix. tom. 2. cap. 41. De mal talante, y poco à poco llegó à subir Sancho, y *acomodándose* lo mejor que pudo en las ancas, las halló algo duras. QUEV. Musf. 6. Rom. 2.

Mugér que por passearse
en un carro se acomóda.

ACOMODAR. Vale tambien componer, ajustar, y concertar alguna cosa, contienda, ù dispúta que hai entre partes. Lat. *Dissentientes componere. Conciliare.* HORTENS. Paneg. fol. 154. Como sin Dios nada se hizo, nada se *acomóda* sin María. ARGENS. Maluc. lib. 5. fol. 213. Tomó à su cuidado el Capitán mayór el *acomodarlos*, como lo executó, y cesó la contienda que tanto cuidado daba. PELLIC. Argen. part. 2. fol. 127. Ajustaronse y *acomodaronse* amigablemente, y prosiguieron su derróta.

ACOMODAR. Significa tambien dár, ò procurar conveniencia, empléo, ù ocupación à alguno. Lat. *Commodè aliquem locare, aut muneri alicui quempiam addicere.* ESTEB. fol. 72. Traté de *acomodarme* en casa del Virrey, y por haver sido mi Padre mui conocído de todos los criados de aquella casa, fuí recibido por mozo de plata en ella.

ACOMODAR. Vale tambien prevenir, ò proveer à alguno de lo que necesita. Lat. *Providere alicui de re quapiam utili, aut necessaria.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 41. Pidió al Duque que si fuesse posible le *acomodassen* de algun coxín, ù de alguna almohada. LOP. la Phil. fol. 71. Haciendola *acomodar* de lo necessario la llevó consigo.

ACOMODARSE. v. r. Ademas de las significaciones dichas, que puedan usarse en passíva, vale reducirse, conformarse à lo que se trata, ò al parecér, y dictámen de otro: y assi quando alguno dissiente, y no viene en lo que se le pide, dice que no se acomoda à ello. Lat. *In alterius arbitrium concedere.* FR. LUIS DE GRAN. Prol. de la Guia de pecad. Procuraré en esta escritura *acomodarme* à toda suerte de persónas. ALDRET. Orig. de la leng. Castell. lib. 1. cap. 10. Y con todos *se acomodaba* con el uso, porque se havía de leer publicamente. LOP. la Philom. fol. 145.

Si bien me lo enseñais en vuestros versos,
A cuyo dulce estilo me acomódo.

ACOMODARSE AL TIEMPO. Phrase que advierte, que no es cordúra resistir, ni oponerse al que es poderoso, despues de haver cumplido, y hecho lo que está de su parte. Y tambien se extiende à que uno se debe reducir y conformar à lo que permite la ocasión, ò la suerte. Lat. *Tempori ser-*

vi-

vire. Grac. Mor.fol.223. *Acomodarſe* al tiempo, mas es prudéncia, que baxéza. Lop. Rim. Sacr. Son.5.

Acomodóſe *al tiempo la edad mia.*

ACOMODADO, DA. part. paſ. del verbo Acomodar en todas ſus acepciones. Lat. *Compoſitus. Accommodatus, a, um.* Quev. M. B. Fué Marco Bruto en la lengua Latina bien *acomodádo* al eſtado militár y corteſano. Hortens. Quar. fol. 16. A algunos quejoſos ſe los he viſto olvidar, deſpues de *acomodádos*.

Acomodado. Lo que es apto, conveniente, y oportúno, como es un terréno, un sitio, ò una caſa. Lat. *Aptus. Conveniens. Opportunus.* Cerv. Quix. tom.2. cap.42. Determinaron paſſar adelante con las burlas, viendo el *acomodádo* ſugéto, que tenían para que ſe tuvieſſen por veras. Argens. Maluc. lib.3. fol. 110. Eligieron ſitio *acomodádo* y ſano para la nueva población.

Acomodado. Se entiende el precio, que no es ſubído, ni caro, ſino moderádo, y de conveniencia para el que compra. Lat. *Mediocre pretium. Moderata rei æſtimatio.* Muñ. Vid. de Fr. Luis de Gran. part.2. cap.5. Con calidád que los libros que ſe imprimieſſen los dieſſe à précio mui *acomodádo*. El Sold. Pind. fol.97. Y à mui *acomodádo* précio ajuſtamos el flete haſta Liorna.

Acomodado. Se dice del que es rico, y tiene medios y conveniencias para vivir decentemente. Lat. *Homo de rebus domeſticis benè conſtitutus.* Lop. el Peregr. fol.116. Mi Padre fué en Toledo no ſolo de los priméros en nobleza, pero de los mas *acomodádos* en hacienda. Argens. Maluc. lib.4. fol. 180. Como eſtaba bien hallado, rico y *acomodádo*, no es mucho ſe reſiſtieſſe à dexarlo todo.

Acomodado. Tambien ſe toma por el que es mui amigo del deſcanſo, regalo y conveniencias, y que huye de todo lo contrario à eſto. Lat. *Vitæ commodis, voluptatibus, deliciis nimiùm déditus.* Quev. Polit. part.2.cap.12. Son almas regalónas y *acomodádas*.

Acomodado de ropa limpia. Diceſe ironicamente del que ha incurrido en alguna enfermedád, ò trabájo por ſu capricho, y mala conducta. Lat. *Auctus damno, incommodo, aut péſtimo lucro.*

Linea *acomodáda*. Término de Geom. La que eſtá dentro de un círculo, y ſus extremos tocan la circunferencia. Lat. *Linea apta.*

ACOMODO, ſ. m. Lo miſmo que conveniencia. Es voz vulgar. Lat. *Egregia commoditas.* Barbad. Coron. fol. 147. Lindo *acomódo*, dormir poco, y comer menos.

ACOMPAñADOR. ſ. m. El que acompaña, ò hace compañía à otro. Es verbál del verbo Acompañar. Lat. *Comes. Socius.* S. Ter. Cam. de perfec. cap. 29. Quiſiera yo ſaber declarar como eſtá eſta compañía ſanta con nueſtro *acompañadór* Santo de los Santos.

ACOMPAñAMIENTO. ſ. m. La comitiva de gente que eſtá, o vá acompañando à otro, ò por cortéjo y amiſtad, ò por obligación, como hacen los criados con ſus amos. Es verbál del verbo Acompañar. Lat. *Aſſectatio.* Saav. Empr.13. Qué coſa eſtará ſecreta en quien no puede huirſe de ſu miſma grandeza y *acompañamiento*, ni obrar por sí ſolo. Cerv. Quix. tom.2. cap.19. Los otros dos labradores del *acompañamiento*, ſin apearſe de ſus pollínas ſirvieron.

Acompañamiento. En la Múſica eſpecificamente ſe llama el tañído del inſtrumento, que acompaña la voz del cantór, y en general el papel, que contiene las notas, ò figúras múſicas que han de tocar los inſtrumentos, para acompañar la voz del que canta. Lat. *Numeri ad lyram vocem comitantes, imitantes, eidem obſequentes.*

ACOMPAñAR. v. a. Eſtar junto, y en compañía con alguno, ó algunos, ò ir con ellos, ſea por cortéjo ò amiſtád, ò por obligación, como hacen los criados con los amos. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Compañía. Lat. *Aſſectari. Comitari.* Cerv. Quix. tom.2. cap.41. Bien puede mi ſeñor buſcar otro eſcudéro que le *acompáñe*. Espin. Eſcud.fol.5. Púſoſe el manto mi ſeñora Doña Mergelína, y llevéla, ò *acompañéla* haſta San Andrés. Lop. la Philom.fol.7.

O condición de nueſtra ſangre extraña!
Debiendo ſer en los efectos propria,
Lejos nos ſolicita y acompáña,
Y cerca nos parece coſa impropria.

Acompañar. Vale aſsimiſmo juntar, añadir y agregar una coſa à otra, ò à otras, para que ſalga mejor, y mas adornada, y compueſta. Lat. *Adjungere.* Saav. Empr.3. En los quales la hermoſúra y buena diſpoſición ſe *acompañaron* con el arte, con la virtúd, y el valór. Muñ. Vid. de Fr. Luis de Gran. part.2. cap.2. La compoſtúra exterior, con que *acompañó* ſu pobreza, fué de las mas raras que haſta ahóra ſe han viſto. Cerv. Quix. tom.2. cap.19. Dixe diſcretos, porque hai muchos que no lo ſon, y la diſcreción es la Gramatica del buen lenguage, que ſe *acompáña* con el uſo.

Acompañar. En términos de Pintúra es adornar la figúra principal, pintando algunos adornos para que ſobreſalga, como ſon flores y frutas, &c. Lat. *Ornamenta adjicere tabulæ, aut picturæ.*

Acompañar. En la Múſica es tocar el inſtrumento para llamar y ſeguir la voz que canta, imitando, ò previniendo lo que el cantór ha de decir, ò repitiendo lo que ha cantado. Lat. *Sociare lyræ numeris vocem canentis.* Barbad. Coron. fol.147. *Acompañábaſe* con tal deſtreza, que voz è inſtrumento no ſe diferenciaban.

Acompañar. Tambien en la Múſica es cantar juntamente con otros, ſiguiendo el miſmo tono, aunque las notas ſean diferentes. Lat. *Alicui*, vel *aliquibus concinere.* Canc. Obr. Poet. fol.90.

Y de las aves acompáño *el canto.*

Acompañar de repente. Es ſeguir con el inſtrumento al que canta, ſin haver viſto antes el acompañamiento que ſe le pone delante à eſte fin. Lat. *Ex muſices peritia comitari, etiam repentina modulatione, vocem canentis, aut voces canentium.*

Allende y aquende, ſiempre con quien te *acompáña*. Refr. que enſeña, que en qualquiera fortúna, ò accidente, ſiempre ha de ſer uno de aquel que le ha ſeguido, y acompañado en lo que ſe le ha ofrecido. Lat. *Ubique junctus eſto contubernali.*

A quien mala fama tién, no *acompañes* ni quieras bien. Refr. que enſeña ſer arrieſgádo el andar con gente de malas coſtumbres, y opinión, porque ſerá reputádo por uno de ellos, como advierte el otro refrán, que dice: Dime con quien andas, te diré quien eres. Lat. *Caveto prudens improbum conſortium.*

ACOMPAñANTE. part. act. del verbo Acompañar. El que acompaña. Lat. *Cómitans.*

ACOMPAñANTE. En la Múſica ſe llama el que acompaña con el inſtrumento al cantòr, y del que lo hace con primór y deſtreza ſe dice que es buen acompañante. Lat. *Oſcinis, aut voce canentis peritus ſectator.*

ACOMPAñADO, DA. part. paſ. del verbo Acompañar en todas ſus acepciones. Lat. *Sociatus. Adjunctus, a, um.* VILLALOB. Probl. fol. 14. Vemos eſta razón *acompañáda* de muchas experiencias. Ov. Hiſt. Chil. fol. 166. Sacan muchos y mui devotos paſſos de la Paſsión, *acompañádos* con mucha cera. MEND. Vid. de N. Señora.

Sola eſtás y acompañáda
de dolores mas intenſos.

ACOMPAñADO. Se llama el Juez, Eſcribano, ò Médico, que por aſſegurar mas el acierto del que ha de votar una cauſa, ò ſeguirla y actuarla, ò ha de curar à un enfermo, ſe pone por el ſuperiór, ò por el paciente, para que con la aſsiſtencia de los dos ſe reſuelva lo mas juſto, conveniente y acertado. Lat. *Litis ſocius judex, aut ægritudinis dijudicandæ datus, adjunctus Medicus ſocius.*

Mas vale ſolo, que mal *acompañado.* Refr. que aconſeja el cuidado en hacer elección de las compañías, pues ſino ſon buenas echan à perder al de mejores inclinaciones. Lat. *Solus maneto, ne ſis improbum comes.*

ACOMPLEXIONADO, DA. adj. Que ſiempre ſe uſa con las palábras bien, ò mal, para dár à entender ſi el cuerpo de alguna perſóna goza de buen, ò mal temperamento, y ſi el eſtado de la ſalúd eſtá ò no enfermo y viciado. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Complexion. Lat. *Valens. Humorum bona, aut mala utens temperatúra.* FR. LUIS DE GRAN. Memor. part. 3. trat. 2. cap. 20. Fué el mas perfecto y bien *acomplexionádo* de todos los cuerpos.

ACOMULAR. Veaſe Acumular.

ACOMULADO. Veaſe Acumulado.

ACONCHADILLO. ſ. m. Guiſadillo, ò platillo de comída aderezáda. Voz voluntaria, y de que uſó Eſteb. fol. 147. Y deſpues de haver eſtado algunos dias en quietúd y regálo complaciendo à mi amo, y haciendo alarde de mis eſtofádos, y reſeña de mis *aconchadillos*, marchó S. E. Lat. *Genus quoddam condimenti elixarum carnium.*

ACONCHAR. v. a. Componer, ò aderezar una coſa. Viene del Toſcáno *Aconciare*, que ſignifica lo miſmo. Tiene poco uſo en Caſtellano, aunque la trahe Covarr. en ſu Diccionário. Lat. *Componere. Concinnare.*

ACONCHADO, DA. part. paſ. Aderezado, compueſto. Lat. *Compoſitus.* Tiene poco uſo. ALCAZ. Chron. tom. 1. fol. 274. Los quales guiados por la Divina protección, y navegando en el miſmo leño mal *aconchádo*, aportaron finalmente à la India.

ACONDICIONADO, DA. adj. Lo que es de buena, ò mala condición, y por eſta cauſa ſe uſa ſiempre de eſta voz con los adverbios bien, ò mal, y aſsi ſe dice del que es de buena índole, y coſtumbres, que es bien acondicionado, como al contrario al que es de génio, è inclinación áſpera y bronca, que es mal acondicionado, y por ampliación ſe entiende tambien de los caballos. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Condición. Lat. *Indole moribuſque ſuavis*, vel *Indole naturaque acerba & vehementi.* MALAR. Phil. vulg. Cent. 3. explic. del Refr. 57. Que es mal *acondicionáda* y rencilloſa. CERV. Quix. tom. 1. cap. 18. Aſsió con la otra las riendas de Rocinante, que nunca ſe havía movido de junto à ſu amo, tal era de leal y bien *acondicionádo.* ARGENS. Maluc. lib. 3. fol. 112. Era Amézquita mal *acondicionádo*, temerário, y tenáz en todas ſus coſas.

Géneros bien, ò mal *acondicionádos.* Se llaman las ropas, y demás coſas que ſe trahen à vender, ò ſe conducen, ahóra ſea en navíos, ahóra por los harrieros, que ſi eſtán buenos y ſános ſe dice que eſtán bien acondicionádos; y por el contrario, ſi vienen manchados, rotos, ò ajados ſe dice que eſtán mal acondicionádos. Lat. *Bonæ integræ: malæ, aut ſubleſtæ fidei merces, ium.*

ACONGOJAR. v. a. Oprimir, fatigar, afligir de tal ſuerte à uno, (ahóra ſea en lo tocante al ánimo, ahóra ſea en las operaciones corporáles) que en cierto modo parece ſe les priva de la reſpiración, y de qualquier álivio. Es compueſto de la partícula A, y del nombre Congója. Suele uſarſe mas en paſsíva, diciendo Acongojarſe. Tambien ſe uſa ſin la A. Congojar. Veaſe Congojar. Lat. *Moleſtiam alicui párere.* LOP. el Peregr. fol. 113. No te *acongójes* hermana Camíla, que Laurencio no tardará. ARGENS. Maluc. lib. 5. fol. 213. *Acongojábaſe* el Venerable Religioſo, viendo el poco fruto que ſacaba de aquel endurecído corazón.

ACONGOJADO, DA. part. paſ. Lo miſmo que afligido, oprimido, y fatigado. Lat. *Mœrore, triſtitia, aut dolóre affectus, a, um.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 21. Y aſsi *acongojádo*, y penſativo, aunque ſin hambre, ſin apearſe del Rúcio, ſiguió las huellas de Rocinante. Ov. Hiſt. Chil. fol. 322. *Acongojádo* de tantos achaques y años acabó ſus dias en el Colegio de Valdibia.

ACONHORTADO, DA. adj. Lo miſmo que confortádo, ò animádo. Es voz antiquada. Lat. *Roboratus. Corroboratus, a, um.* COMEND. ſob. las 300. fol. 21. No queriendo ſeguir la vida de la infernal ſecta, que aquellos malditos Turcos tienen, *aconhortádos* de eſta miſerable vida en defenſión de nueſtra Santa Fé Catholica, por crueles heridas recibieron corona de martyrio.

ACONITO. ſ. m. Hierba venenoſa, mui ſemejante al trigo, que Calepino la llama en Caſtellano Centella, y Nebrixa dice, que el *Aconitum* ſe entiende por todo venénos pero Lag. en el lib. 4. cap. 78. aunque habla de ella, no le dá nombre proprio en Eſpañol, y ſolo dice que los Boticários

rios la llaman Uva versa, ò Uva lupina. Lat. *Aconitum, i.* Lop. la Circ. fol. 189.

No enturbien su cristal vertiendo en rabia
Aconitos, *cicútas, y venénos.*

ACONSEGUESCER. v. a. Lo mesmo que alcanzar y conseguir. Es término antiguo del Réino de Aragón. Lat. *Obtinére. Cónsequi.* Blanc. Coment. pag. 124. Por las quales yo *aconsegueſca* la gloria tuya en la mia fin.

ACONSEGUIR. v. a. Lo mismo que conseguir. Veasse. Es voz antigua de Aragón. Lat. *Obtinére. Cónsequi.* Blanc. Coment. pl. 377. Non se puede *aconseguir* victória por fortaleza de caballos, nin por temperanza de cuerpos.

ACONSEJADOR. s. m. El que aconseja, y dá dictámen à otro. Es verbál del verbo Aconsejar. Y aunque en lo antiguo tuvo uso freqüente, modernamente no le tiene, porque se dice Consejéro. Lat. *Consiliarius. Consiliator.* Fr. Luis de Gran. Trat. de la Orac. part. 2. cap. 3. Y por si acáso errasse el *aconsejadór*, no por esso erraria el aconsejádo. Navarr. Manu. cap. 20. Pues quien desprecia el consejo, desprecia al *aconsejadór*.

ACONSEJAR. v. a. Dár dictámen y conséjo à otro para el acierto y buen logro de la cosa que se propóne, ò consulta. Algunos quieren venga del Latino *Consúlere*; pero parece mas verisímil ser voz compuesta de la partícula A, y del nombre Consejo. Lat. *Alicui consilium dare, afferre, impertiri.* Chron. Gen. part. 4. cap. 6. Acostándose à los que le *aconsejában.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 42. Don Quixote se fué con él, y Sancho à su estáncia, con intención de *aconsejarle* como se havia de gobernar, y haver en su oficio. Montes. Com. del Cab. de Olm. Jorn. 3.

.....*mi pasión*
à tu amo ha de matar,
y tu me has de aconsejar,
que sabes su complexión.

Ir à la guerra, ni casar, no se ha de *aconsejar.* Refr. que enseña, que no se debe dár consejo en materias peligrosas sin mucha precisión, consideración, y conocimiento de ellas. Lat.

Nec nuptias, nec ire bellum suásseris.

Quien à solas *se aconseja*, à solas se remésa, (ò segun otros) se desaconseja. Refr. que advierte los daños que se siguen de gobernarse uno por su capricho, y no valerse (y mas en cosas árduas) del conséjo de personas cuerdas y experimentadas. Lat.

Qui nihil aliud nisi quod sibi soli placet,
Consulit: miser ex animo fit.

Si la vista no me agrada, no me *aconsejes* nada. Refr. que dá à entender, que es difícil persuadir la bondád de alguna cosa contra lo que registran los ojos: y si el ánimo está preocupado de la pasión, ò afecto, sobre ser dificultoso, es casi imposible, porque los hombres de ordinario se pagan de lo aparente, ù de lo que aperecen. Lat. *Ne consúlas mi quodque contra quod placet.*

ACONSEJADO, DA. part. pas. La persóna à quien se ha dado dictámen, ò conséjo, ò la cosa que ha sido consultáda, y sobre que se ha dado conséjo. Lat. *Alterius consilio adjutus, præventus, a, um.* Fr. Luis de Gran. Trat. de la Orac. part. 2. cap. 3. No por esso erraba el *aconsejádo.* Pant. part. 2. Rom. 19.

Aconsejádas *caricias,*
persuadidas amistades,
ò tarde, ò mal los agravios
bella Antandra satisfacen.

ACONSOLAR. v. a. Lo mismo que consolar. Veasse. Es voz antiquada, y en Aragón tiene uso, aunque es voz baxa. Lat. *Aliquem consolari. Afflictum à mœrore animum erigere.* Navarr. Manu. cap. 23. Por lo qual se pueden *aconsolar* muchas conciéncias temientes à Dios.

ACONTAGIAR. v. a. Inficionar, ocasionar, ò pegar alguna enfermedád contagiosa. Es voz de poco usó, compuesta de la partícula A, y del nombre Contágio. Lat. *Aliquem*, vel *aliquid venéno, fascino, &c. inficere, contaminare, polluere.* Nieremb. Philos. ocult. lib. 1. cap. 38. Le acojó de manéra, que le *acontagió*, hasta que ocupado de un humór se vino à ahorcar.

ACONTAGIADO, DA. part. pas. Infecto, maleficiado. Lat. *Infectus. Contaminatus.*

ACONTAR. v. a. Lo mismo que contar. Es término antiguo usádo en Aragón. Lat. *Alicujus rei inire numerum.* Act. de Cort. de Arag. fol. 46. Por plegar de aquestas cosas tres, ò quatro, ò de mas, ò de menos, que sian de tres robas à suso, debese *acontar* à razón de carga.

Acontar. Es tambien poner cuentos, ò puntáles à la pared, ù otra cosa, que amenaza ruína, para sostenerla, è impedir que no caiga. Es voz compuesta de la partícula A, y de la palábra Cuento, que vale lo mismo que puntál. Trahe esta voz Covarr. en su Diccionário. No tiene yá uso, porque oy se dice apuntalár. Lat. *Fulcire paricem. Fultura sustentare.*

ACONTADO, DA. part. pas. Sostenído, apuntalado. Trahe esta voz Covarr. en su Diccionário. Lat. *Fultus.*

ACONTECER. v. imp. Acaecer, suceder, sobrevenir alguna cosa inopinadamente. Viene del Latino *Contingere*, que significa esto mismo. Tiene la anomalía de los acabados en *ecer.* Lat. *Contingit. Evenit. Accidit.* Fr. Luis de Gran. Esc. Espirit. cap. 26. Y à los tales podrá acaecer lo que *aconteció* à unos que estaban caídos en un cenagál. C. Lucan. cap. 4. Sopiesstedes lo que mostró Dios à un Ermitaño mui santo de lo que havía de *acontecer* á él, y al Rey Richarte de Inglaterra. Garcil. Egl. 2.

Aconteció, *que en una ardiente siesta.*

Acontecer. Muchas veces se toma por suceder, no inopinada y repentinamente, sino practicamente, ò por lo que se ha visto y experimentado, ò por lo que se puede inferir de lo sucedido antes: y en este sentído se usa con los pronombres, me, te, le, como Acontéceme, acontécete, acontécele. Lat. *Usu mihi, tibi, sibi evenire solet.* Lop. el Pereg. fol. 163. *Acontéceme* muchas veces esto mismo, y luego passa. Pant. Rom. 6.

Ni en otra edad que le busques
tanto varon te acontéce.

Hacer y *acontecér.* Haré y *acontecerá.* Phrases vulgares, para denotar la determinación precipitada y violenta de executar con temeridád alguna cosa, por arriesgada que sea, siendo lo mas ordi-

dinario uſar de ellas como amenazas, con que ſe dá à entender que ſe ha de hacer algun daño, ò eſtrágo, ò como promeſſas de hacer algun beneficio grande. Lat. *In aliquem egregias minas jactare, formidines oſtentare, atque opponere.* En ſentido de prometer. *Montes aureos polliceri.* QUEV. Cuent. La dixo que por tantos y quantos que havia de hacer y *acontecer.* LAZAR. DE TORM. cap. ult. Fuí mui requerido de aquellos grandes amigos, que me fueſſe con ellos, y que me harian y *acontecerían.*

ACONTECIDO, DA. part. paſ. del verbo Acontecer en ſus acepciones. B. DE LA TORR. Egl. 5.

Cantaba el joven por ſu mal oſádo
Su mal acontecído *penſamiento.*

ACONTECIMIENTO. ſ. m. El ſuceſſo miſmo, el caſo, lo proprio que acaecimiento. Lat. *Caſus. Eventus.* Muñ. Vid. de Fr. Luis de Gran. part. 2. cap. 12. Eſte ni mayóres *acontecimientos* de eſte género podian desluſtrarlo. CERV. Quix. tom. 2. cap. 10. Para que pudieſſe eſperar por ella felicíſsimos ſuceſſos de todos ſus *acontecimientos* y dificultoſas empreſſas. QUEV. Muſa 5. Xac. 4.

Dígolo porque lo digo,
y no lo digo por mas,
pues ſon acóntecimientos
entre penca y eſpaldár.

ACONTENTARSE. v. r. Lo miſmo que Contentarſe. Veaſe. Es voz antiquada. Lat. *Aliquid alicui ſat eſſe.* NAVARR. Manu. cap. 27. Pero no ſi los Prelados ſe *acontentáren* con menos, como ſe pueden *acontentar.*

ACONTRASTAR. v. n. Lo miſmo que Contraſtar. Veaſe. Es voz antiquada. Lat. *Alicui obſiſtere, reſiſtere, repugnáre, ſe oppónere.* FUER. JUZG. lib. 2. tit. 5. ley 8. Nos debemos *acontraſtár* por nueſtra juſticia à la maldád de los malos. MEN. la Coron. fol. 17. E nonca las podieron *acontraſtar.*

ACOPADO, DA. adj. Lo que tiene forma de copa, y propriamente ſe dice de los arboles y plantas, que de ſus ramas frondoſas forman en lo alto una cúpula redonda, y eſpeſſa. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Copa. Lat. *Rami arborum in ſe implicati ſuſpenſis circulis ſimiles.* ESPIN. Eſcuder. fol. 164. Pero no pudimos gozar de la ſombra de los *acopádos* arboles, porque corría mas agua de ellos que de noſotros. ESTEB. fol. 47. Me entré à repoſar en aquel *acopádo* y florido doſél. B. DE LA TORR. Egl. 2.

A quien el boſque, que la cerca umbrio,
Con acopádas *plantas hace obſcúra.*

ACOPETADO, DA. adj. Lo hecho, ò pueſto en forma de copéte, de cuyo nombre ſe forma eſta palabra uſáda en lo poetico jocoſo. Lat. *Cincinnatus, a, um.* JACINT. POL. fol. 183.

El cabéllo à troche moche,
cada pelo por ſu cabo,
el guedejiſmo desbecho,
desbecho lo acopetádo.

ACOPIAMIENTO. ſ. m. La acción de eſcribir, repartir, y diſtribuir, yá ſean los ganados en las dehesas, ò las cantidades que ſe reparten entre los vecinos, para ſatisfacer los tributos. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Copia. Lat. *Æſtimatio paſcuorum*, vel *rei alicujus diſtributio. Eorumden ſolvendorum diſtributio, & ratio.*

ACOPIAMIENTOS. Se llaman tambien los repartimientos que ſe hacen de alguna coſa à los lugares, ò vecínos de cantidád determinada, la qual han de tomar y conſumir preciſamente, como ſucede con la ſal, y otras coſas. Lat. *Rerum vectigalium, vel quæ ad vectigalia ſolvenda conferunt, inter incolas diſtributio, partitio.*

ACOPIAR. v. a. Numerar, ò hacer deſcripción de alguna coſa, que ha de entrar, ò introducirſe en otra. Diceſe propriamente de los ganados que ſe admiten al paſto en las dehesas, el qual ſe ajuſta antes con el dueño de ellas: y como el ganado que entra à paſtar ſe eſcribe y ſienta por cabezas en un libro, y de eſto ſe dá cópia para la eſtimación del précio del paſto, de aqui ſe dixo *acopiar*, y que la dehesa eſtá *acopiada* en eſtando completo el número de ganádo, que puede paſtar en ella. Lat. *Paſcuorum æſtimatio, taxatio. Prætii dictio.*

ACOPIAR. Tambien ſe toma por repartir, y diſtribuir por vecindarios la cantidád de alguna eſpecie, como ſal, ù de algun tributo, que ſe ha de pagar al Príncipe, ò ſeñor: y porque ſe eſcriben los nombres de los vecinos, y ſe ſientan las porciónes, y partes que à cada uno ſe le reparten, ſe dixo Acopiar. Lat. *Res vectigales*, vel *quæ ad vectigalia ſolvenda conferunt, diſtribuere, partiri.*

ACOPIADO, DA. part. paſ. del verbo Acopiar en ſus acepciones. Lat. *Diſtributus, æſtimatus, a, um.*

ACOPIO (Acópio.) ſ. m. Lo miſmo que acopiamiento. Veaſe. Es voz de poco uſo. Lat. *Taxatio, Æſtimatio. Diſtributio. Partitio.*

ACOPLAR. v. a. Voz de que uſan los Carpintéros, que vale tanto como ajuſtar, y unir una tabla con otra con tanta igualdád, que apenas ſe conozca la unión, y juntúra. Viene del Lat. *Copuláre.* AMBR. MOR. lib. 17. cap. 4. En las dos del medio, que ſon mas anchas, deſpues de haverlas *acopládo*, vaciaron un agujéro.

ACOPLARSE. v. r. Unirſe, conformarſe, y hermanarſe. Es término uſádo en Aragón, y metaphórico, tomádo del verbo Acoplar, proprio del arte de Carpintería. Lat. *Inter ſe convenire. Copulari. Conjungi.*

ACOPLADO, DA. part. paſ. Lo aſsi junto y unído. Lat. *Copulatus.*

ACOQUINAR. v. a. Atemorizar, acobardar, infundir miedo, aterrar à uno de manera que no ſe atreve à mover, ni reſpirar. Es mas uſádo en paſsíva, como Acoquinarſe. Viene de la palábra Francéſa *Coquin.* Lat. *Perterrefacere. Réddere exterritum, inertem.* ESTEB. fol. 155. Yo, ſi vá à decir verdád... quando lo ví venir, me *acoquiné* y acobardé de tal manéra, que diera quanto tenía por volverme Icaro alado. PIC. JUST. fol. 183. Creyeron con ſus amenazas y fieros *acoquinarme.*

ACOQUINADO, DA. part. paſ. Amedrentádo, y acobardádo. Lat. *Terrore perculſus.*

ACORAR. v. a. Soffocar, ahogar, ò matar. Es voz que ſolo tiene uſo en el Réino de Murcia, y puede

de haver tomádo ſu origen del Italiano *Accorare*, que vale eſto miſmo. Lat. *Suffocare*.

ACORCAAR. v. a. Deſpalmar, quitar el caſco à la cabalgadúra. Es voz antigua de Aragón. Lat. *Equi ungulam ad vivum reſecare*.

ACORDADAMENTE. adv. de modo. Conformemente, con plena deliberación y conocimiento, de comun acuerdo y conſentimiento. Lat. *Una voce. Uno ore. Uno conſenſu.* CHRON. GEN. fol. 40. Salieron muchos *acordadamente*, è todos en uno fueron ferir en la hueſte de los Romanos.

ACORDADISSIMAMENTE. adv. ſuperl. Con ſuma igualdad y conformidád, ſin la menor contradicción, ni repugnancia. Lat. *Conjunctiſſimè. Arctiſſimè. Concordiſſimè.* FUENT. Phil. fol. 6.

.....como los cuerpos ſean
hechos de quatro elementos,
todos en uno ayuntádos
acordadiſsimamente.

ACORDADISSIMO, MA. ſuperl. Perfectamente acorde, mui conforme, y mui igual en todo. Lat. *Conjunctiſsimus. Concordiſsimus, a, um.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 4. cap. 4. Porque en el Eſpiritu Santo no cae olvido, ſino una copia Divina, y una variedád *acordadiſsima*.

ACORDAMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que conformidád, concórdia, y conſonáncia. Es verbál del verbo Acordar. Es voz poco uſada. Lat. *Concentus, us.* FUENT. Philoſ. fol. 6.

Quando dixo Platon ánima
de acordamiento *de Múſica.*

ACORDANZA. ſ. f. Lo miſmo que Conſonáncia. Veaſe. Es voz antiquada. Lat. *Conſonantia. Sonorum concordia.* GRAC. Mor. fol. 53.

El tañer con acordanza
de la harpa, y verdadéro,
ſin dilación y tardanza
mete las manos y alanza
en guerra hierro, y acéro.

ACORDAR. v. a. Determinar, reſolver uniformemente, y de comun acuerdo, ò por la mayór parte de votos, lo que ſe ha de hacer, ò executar. Es voz freqüentemente uſáda en los Tribunáles y Comunidádes, y en eſte ſignificádo viene del Latino *Concordáre*. Eſte verbo es anómalo, y recibe en los tiempos preſentes en algunas perſónas las vocales *ue* en lugar de la *o*, como Acuerdo, acuerdas, acuerda, y en plurál, aquellos acuerdan, &c. Lat. *Mutuo & communi conſenſu quidquam ſancire.* ANT. AGUST. Dial. de Med. fol. 11. *Acordáron* conformes que el relox dieſſe ſeis horas no mas. Muñ. Vid. de Fr. Luis de Gran. part. 1. cap. 10. En las áctas del Capitulo Provinciál *acordáron* que ſe erigieſſe eſte Vicariáto en Convento. ARGENS. Maluc. lib. 2. fol. 79. Y aſsi lo *acordáron* y mandaron executar por entonces.

ACORDAR. Es tambien concordar, convenir, y ſer de un miſmo dictámen, conformandoſe los unos con los otros. Lat. *Omnes omnium voluntates & judicia congruere.* CHRON. GEN. part. 1. cap. 4. *Acordáron* entre sí con las otras mas ſabidóras, y eſtar todos en hacer una miſma coſa, pero eſt cabo *acordáron* en uno ambos. MEN. la Coròn. fol. 5. Casóla con Atamante, con lo qual todos ſe *acordáron* en uno. SAAV. Empr. 73. Lo qual obligó al Rey Don Fernando el Cathólico à *acordár ſe* con el Rey Don Alonſo de Portugál en las pretenſiones del Réino de Caſtilla.

ACORDAR. Vale aſsimiſmo arreglar y ajuſtar una coſa con otra, diſponiendo que en todo ſean conformes, y correſpondan y concuerden. Lat. *Correſpondere. Concordare.* Modernamente ſe dice yá Concordar. FUER. JUZG. lib. 1. tit. 2. ley 4. Que los fechos ſe *acorden*.

ACORDAR. Significa tambien hacer memoria de alguna coſa que uno tenía olvidada, ò traher à la memoria lo que no tenía preſente. En eſte ſentído viene eſte verbo del Latino *Recordari*, y mas freqüentemente ſe uſa de él, diciendo Acordarſe. Lat. *Reminiſci. Recordari aliquid*, vel *de aliqua re*, vel *alicujus rei.* FUER. JUZG. lib. 3. tit. 1. ley 3. Quando nos *acordámos* de los fechos de los que ſon paſsádos. EL COMEND. ſob. las 300. fol. 8. Siempre los hombres quando eſtán en alguna adverſidád *ſe acuerdan* de Dios. LOP. la Philom. fol. 65.

Acuérdome *que una noche*
me dixiſtes con mil ánſias,
déxate Fabio querer,
pues que no te cueſta nada.

ACORDAR. Vale tambien lo miſmo que recordar, ò recobrar el uſo y exercicio de los ſentídos, de que por algun accidente eſtuvo alguno privádo, ò ſuſpenſo. Es voz antiquada. Lat. *In ſe reverti.* CHRON. GEN. part. 3. cap. 21. Cayó por muerto en tierra, y cuidaron que era yá paſsádo de eſta vida, y eſtuvo aſsi una gran pieza, y deſpues que *acordó*, dixo, &c.

ACORDAR. En eſte miſmo ſignificádo y con aluſión al que deſpierta, y ſe recobra de un accidente, ſe dice dél que es floxo y deſcuidádo, que dexa paſsar las ocaſiones y coyunturas favorables para el logro de alguna coſa, y aſsi ſe ſuele decir Tarde acordó Fulano. Lat. *Occaſionem & tempus amittere quidvis faciendi.* CALIXT. y MEL. fol. 108. Tarde *acuerda* nueſtra alma. OV. Hiſt. Chil. fol. 327. *Acordáron* tarde à ſocorrerle.

ACORDAR LOS INSTRUMENTOS MUSICOS, O LAS VOCES. Es diſponerlos y templarlos ſegun arte, para que entre sí no diſſuenen. Lat. *Muſices organa ad juſtos ſonorum modos interdare.* LOP. el Peregr. fol. 123. Y *acordando el inſtrumento*, cantó el ſiguiente epigrama.

La que en Marzo veló, tarde *acordó*. Refr. que dá à entender, que el que no emprende las coſas en tiempo conveniente, con dificultád las podrá conſeguir: como ſucede à la muger que empieza à velar y trabajar en las noches de Marzo, que ſon cortas, ſin haverlo hecho en las de los meſes del Invierno, que ſon largas. Lat. *Tum judicant homines, ubi jam pœnitet.*

ACORDADO, DA. part. paſ. del verbo Acordar en todas ſus acepciones. CORRAL, Argen. fol. 123. *Acordádos* en eſta manera, proſiguieron la navegación. LOP. la Philom. fol. 86.

Todas contentas à los claros vientos
Deſataron las voces acordádas.

Cartas y Conſultas *acordádas*. Las cartas ſon las que el Tribunál ſuperiór manda eſcribir al Fiſcál, ò al Secretário, para que por ſu mano ſe dirijan:

y consultas son las que el Tribunál superiór determina se hagan al Rey, antes de extenderlas y remitirlas. Lat. *Litteræ*, vel *consultationes ex Senatus præscripto missæ, scriptæ.*

Lo *acordádo.* Por antonomasia se entiende el Decreto, ò auto dado por el Consejo, ò Tribunál superiór, y especialmente quando es confirmatório de él dado y pronunciado antecedentemente, y así se dice lo Acordádo. Lat. *Decretum, i. Iussum, i.*

Quando el necio es *acordádo*, el mercado es yá passado. Refr. que enseña y advierte, que para lograr las felicidades, y ocasiones en los lances que la fortuna ofrece, se debe usar de vigilancia, y no dexar passar la oportunidád, que la suerte, ò el tiempo nos ofrece. Lat. *Sera in fundo parsimonia.*

ACORDE. adj. de una term. Conforme, igúal, y puesto en el punto y regla que le corresponde. Dícese con propriedád, ù de los instrumentos músicos quando están bien templados, ù de las voces quando corresponden afinadas, y mui unidas al tono que cantan. Viene de la palábra Latina *Chorda.* Lat. *Consonus. Concors.* Esquilach. Rim. fol. 174.

A ti dirigen sus acordes *voces.*

Acorde. Translaticiamente vale conforme, concorde, y de comun consentimiento. Lat. *Uno eodemque genere. Unius ejusdemque generis ratione.* Argens. Maluc. lib. 2. fol. 83. Y como yá estaban *acordes*, se prosiguió la empressa.

ACORNEAR. v. a. Herir con el cuerno, dár cornádas, como hacen los toros, y otros brutos, que tienen cuernos. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Cuerno. Lat. *Cornu impetere, appetere.* Trahe esta palábra el refr. que dice: En tierra ajena la vaca al buey *acornéa*: que dá à entender, que el que es forastéro y peregrino, aunque sea hombre de prendas, no suele ser atendido, ni tratado como merece en país extraño. Y otro, que dice: El buey que me *acorneó*, en buen lugar me echó. Puede entenderse en mala, y en buena parte, ò porque le destruye à alguno la violencia, ò porque tal qual vez suele ser motivo de la felicidád la misma persecución.

Acornear. Metaphoricamente vale maltratar à uno, y tratarle con rigór. Es voz vulgar, baxa, y de mui poco uso. Lat. *Verbis contumeliosis aliquem vexare, exagitare.*

ACORO. s. m. Hierba semejante al Lirio, aunque las hojas son mas angostas y puntiagudas: las flores son amarillas, y las raíces intrincadas, y esparcidas al soslayo por la haz de la tierra, nudosas à trechos, blanquecinas, y de olor suave, y algo amargo. Lat. *Acorum, i.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 2. El *Acóro*, que ordinariamente nos administran en las boticas, es una suerte de Iris, que hace la flor amarilla.

ACORRALAR. v. a. Meter y encerrar en algun cercado de tapias, piedras, ò ramas (que ordinariamente se llama corrál) los ganados, para que de noche no hagan daño en las heredádes. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Corrál. Lat. *Greges intra sepia conclúdere.*

Acorralar. Metaphoricamente es estrechar y apretar à uno, aturdiéndole de suerte, que de confuso y medroso no acierta à responder, ni à salir del estrecho, y apriéto en que le han puesto. Lat. *Prémere. In arctum redigere.* Pic. Just. fol. 123. Me *acorralaron* de suerte, que me vi perdida. Pant. part. 2. Rom. 18.

Coriandro amigo, si tanto
romance no te acorrála,
y te ha quedado ponzoña,
à mi me sobra triaca.

ACORRALARSE. v. r. Vale retraherse huyendo; segun la Germanía, como dice Juan Hidalgo en su Vocabulário. Lat. *Effúgere. Suffúgere.*

ACORRALADO, DA. part. pas. del verbo Acorralar en todas sus acepciones. Lat. *Conclusus, a, um. Metu perculsus.* Part. 7. tit. 15. l. 4. Las non deben tener *acorraládas* de manéra, que non puedan pacer nin beber. S. Ter. en su Vid. cap. 13. He topado almas *acorraládas* y afligidas por no tener experiencia quien las gobernaba. Fr. Luis de Gran. Mem. Serm. 9. *Acorraládos* todos y escondidos en una casa.

ACORRER. v. a. Socorrer, ayudar, y amparar. Es voz antigua, y de poco uso. Viene del Latino *Accurrere.* Lat. *Succúrrere. Auxilium alicui conferre.* Tost. Qüest. cap. 48. Aunque algunos tiempos los dexasse (Dios) passar penas, despues los *acorria.* C. Lucan. cap. 2. E quando los del Real vieron à aquellos Caballeros entre los Moros, fueronlos à *acorrer.* Pant. Rom. 3.

Acorre *Deidad divina*
en trance tan desdichado
à tu fida compañera,
que está la muerte aguardando.

ACORRIDO, DA. part. pas. Socorrido, amparado. Lat. *Auxilio adjutus, a, um.* Chron. Gen. fol. 93. *Acorrido* de esta guisa cabalgó en su caballo.

ACORRO. s. m. Socorro, auxilio, amparo. Es voz antiquada, y viene del verbo Acorrer. Lat. *Auxilium. Suppetiæ.* Chron. Gen. fol. 13. E ellos enviaronlo decir à los Romanos cuidando que les inviarian *acorro.* Mont. del Rey Don Al. lib. 1. cap. 9. Deben tañer de rastro, è esperar mas *acorro* de canes. Tost. Iob. Euseb. cap. 33. A Diana dí voces: Dá señora *acorro* à la tu servidóra Arethusa.

ACORRUCARSE. Vease Acurrucarse.

ACORTADIZO. s. m. Desperdicio que queda de los cortes de algunas cosas, como los que dexan los Libréros, los Guantéros, y así de otros oficios, y artes mecanicas. Es término usádo en Aragón. Lat. *Ramentum.* Tarifa de la Aduan. de Zarag. fol. 31. *Acortadizos* de Guantéros la roba seis sueldos.

ACORTAMIENTO. s. m. Voz de la Astronomía. La diferencia que se considera entre la distancia del centro del mundo al centro de un Planéta en su órbita, y la del centro del mundo al punto de la Ecliptica, en que se supone estar el Planéta. Algunos suelen llamarla Curtación. Tosca, tom. 7. pag. 514. Lat. *Curtatio.*

ACORTAR. v. a. Abreviar, minorar, ò quitar parte y porción de alguna cosa dilatada ò larga, reduciendola à menos, como el discurso, el gasto, las razones, la vida, &c. Viene del Latino

De-

Decurtare. Lat. *Aliquid breviare, contrâhere, decurtare.* Men. la Coron. fol.6. Los quales le *acortáron* la vida, y le robaron su fama. Villalob. Probl. fol. 1. Por lo que se *acorta* de dia, se alarga de noche. Pic. Just. fol. 252. Para que la confusión de vér quien fué, y quien era, le hiciesse *acortar* de presunción.

Acortar. Vale algunas veces detener, suspender, disminuir. Lat. *Aliquem coercére, morari, inhibére.* Por disminuir. *Aliquid minúere, imminúere, attenuare.* Fr. Luis de Gran. Esc. Espir. cap. 27. Y se reporte el hombre con tiempo, y *acorte* los passos al enemigo. Arteag. Rim. fol. 147.

Pues excusar tus batallas
es acortar *tus trophéos.*

ACORTARSE. v. r. Metaphoricamente se toma por encogerse de ánimo, turbarse, suspenderse, embarazarse, ò por natural vergüenza y corredad de espíritu, ò por respéto, ò causa superiór, que le embaraza y detiene para no explicarse libremente. Lat. *Timóre*, vel *verecundia implicari, hærére.* Barbad. Coron. fol. 97. Quando están tan francas y abiertas las puertas de la gracia, no hai que *acortarte*, sino pedir de una vez.

ACORTADO, DA. part. pas. del verbo Acortar en todas sus acepciones. Lat. *Decurtatus, a, um. Brevis & e.* Calixt. y Melib. fol. 166. Tiempo terné para contar à Plebério mi señor la causa de mi yá *acortádo* fin.

ACORVAR. v. a. Lo mismo que Encorvar. Veasse. Es voz de poco uso. Lat. *Curvare. Flectere*, vel *curvum efficere.* Nieremb. Aprec. de la grac. lib. 4. cap. 9. Y à estas cintas de hierro ató una cadéna, y la cadéna al suelo, para que por fuerza estuviesse *acorvádo*, y no se pudiesse ayudar.

ACORVADO, DA. part. pas. Encorvado, ò curvo. Lat. *Curvatus. Flexus, a, um.* Mont. del Rey Don Al. lib. 1. cap. 2. Al cabo que viere las puntas de las ramas *acorvádas*, entienda que allá lleva el rastro el venádo.

ACORZAR. v. a. Lo mismo que Acortar. Veasse. Es voz baxa, y usáda en Aragón. Lat. *Decurtáre. In compendium redígere. Brevius quid fácere.*

Acorzar. Vale tambien poner sayítas à los niños quitandoles las mantillas. Es término usádo en Aragón. Lat. *Depósitis strictioribus fasciis & panniculis, puellos parvis amiculis vestire.*

ACOSADOR. s. m. El que sigue y persigue alguna cosa hasta rendirla. Es verbal del verbo Acosar. Lat. *Persequutor. Insectator. Oppugnator.* Chron. Gen. fol. 77. Era gran *acosadór* de animálias. Jaureg. Rim. fol. 100.

Del gran lebrél y acosadór *fabuéso.*

ACOSAR. v. a. Seguir con instáncia, perseguir à alguno hasta rendirle, como sucede con los toros en el coso, y con los venádos, y otros animales en la caza. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Coso. Lat. *Aliquem insectári. Cursu premere. Insístere fugienti.* Espin. Escud. fol. 75. Que como supe despues à quantos passában *acosaba*, porque havían muerto su compañia. Saav. Empr. 96. El mas vil animal si es *acosádo* hace frente. Jaureg. Rim. fol. 155.

Por sus costados ambos le acosában.

Acosar. Metaphoricamente es perseguir, maltratar y fatigar à uno con molestias, trabájos, ahogos, miserias, y vexaciones. Lat. *Vexare. Oppugnare. Lacessere.* Muñ. Vid. de Fr. Luis de Gran. part. 2. cap. 6. Tuvo muchos émulos, que por todo el largo espacio de su vida le *acosáron.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 31. Por una parte me *acósa* y fatiga el deséo de vér à mi señora: por otra me incita y llama la prometida fé, y la gloria que he de alcanzar en esta empressa. Arteag. Rim. fol. 90.

Y el mismo Sol sus rayos mancomúna,
Para dár vida à quien la vida acósa.

ACOSADO, DA. part. pas. del verbo Acosar en sus acepciones. Lat. *Pressus. Agitatus.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 14. Porque si un gato *acosádo*, encerrádo, y apretádo se vuelve en leon, yo que soi hombre Dios sabe en lo que podré volverme. Muñ. Vid. de Fr. Luis de Gran. Si la vida de los Justos tan *acosáda* no tuviera el bien escondído en el remáte, no pudiera tolerarse. Lop. Circ. fol. 6.

Y al intrépido lobo, que acosádo
De los perros con ásperos aullídos.

ACOSTAMIENTO. s. m. Sueldo ò estipéndio que se daba à los que servian al Rey, ò à algun Señor, ò seguían su partído. Es voz antigua. Lat. *Stipendium.* Orden. de Cast. lib. 2. tit. 4. ley 3. Mandamos que juren que no ternán feudo, tierra, ni *acostamiento*, ni recibirán merced de otro. Ambr. Mor. lib. 14. cap. 17. Los echó de Palacio, quitándoles las raciónes, y *acostamientos* que tenían. Saav. Empr. 69. Abaxando los sueldos, las pensiones, y *acostamientos*, segun se daban en tiempo de los Reyes passados.

ACOSTAR. v. a. Poner, ò meter en la cama à uno, ò para que descanse y duerma, ò para repararle de algun accidente. Este verbo tiene mas frequente uso en passiva, como Acostarse. Su origen es de la palábra Latina *Costa*, porque el que se acuesta ordinariamente descansa sobre las costillas, ò el costado. Tiene la anomalía de recibir en algunas persónas de los tiempos presentes las vocales *ue* en lugar de la *o*: como yo me acuesto, tu te acuestas, aquel se acuesta, y en plurál, aquellos se acuestan. Lat. *Iacere. Cubare.* Acostar à otro. *In lecto aliquem impónere, collocare.* Fr. Luis de Gran. Vid. del M. Avil. cap. 4. Mas esto pagábalo el sueño, porque *se acostaba* à las once de la noche, y despertaba à las tres de la mañána. Calixt. y Melib. fol. 91. Que con dos jarrillos de estos que beba quando me quiero *acostar*, no siento frio en toda la noche. Quev. Musf. 6. Son. 10.

Si cuentas por mugér lo que compóne
A la mugér, no acuestes *à tu lado*
La mugér, sino el fardo que se pone.

Acostar. Metaphoricamente vale ladearse, inclinarse, como la casa, ò edificio quando amenaza ruína, ù otra cosa. Lat. *Labascere. Ruinam minari.* Calixt. y Melib. fol. 32. Que primero que cáiga del todo, dará señal como casa, que *se acuesta.* Men. Trat. de vicios, fol. 740.

Como casa envejecida,
cuyo cimiento se acuesta.

Acostar. Es lo mismo que dár sueldo, ò estipendio à la gente que se alista, y está obligada à ser-

vir à algun Príncipe, ò Señór. Viene de la palábra Caſtellana *Coſta* en eſte ſentído. Lat. *Stipendio, aut mercede condúcere.*

ACOSTAR. v. n. Seguir el partído, dictámen, ò parecer de otro, ponerſe à ſu lado, y declararſe parcial. En eſte ſentído parece que puede venir de la palábra Coſtádo, aludiendo (como ſiente Covarr.) à la coſtumbre antigua de la Republica Romána, donde los que eran de parecer de alguno de los principales ciudadanos ſe levantaban y ponían à ſu lado, y aſsi declaraban ſu voto. Lat. *Adhærere alicui, partes ejus ſequi*, vel *fovére*. CHRON. GEN. part.4. cap.6. *Acoſtándoſe* à los que le aconſejaban. FUENM. S. Pio V. fol. 34. Dexáda la amiſtád de Eſpaña, à quien padre y hermano havían ſervído, por promeſſas del Cárdenal *acoſtó* à la parte de Francia. GRAC. Mor. fol. 122. Si la mugér ſe *acueſta* è inclína mas à honrar los parientes del marído, que los ſuyos, ſerá creída.

ACOSTARSE. v. r. Vale lo miſmo que acercarſe, ò arrimarſe à alguna coſa. Lat. *Accédere. Apropinquare. Appélere*. CHRON. GEN. part. 2. cap.5. E tales golpes facía, que los otros no ſe oſaban à él *acoſtar*. LOP. Circ. fol. 218. Hízoſe aſsi, y *acoſtándoſe* el un barco al otro, ſaltó Feliſardo en el barco del Virrey.

ACOSTARSE. En la Náutica es arrimarſe la embarcación à la coſta, de cuya palábra ſe forma eſte verbo en eſte ſignificádo. Lat. *Approximare littori*. ESPIN. Eſcud. fol. 161. No nos *acoſtámos* à Mallorca por el cuidádo con que aquella Isla vive haſta ſer denoche.

ACOSTARSE EL PESO. Es correr la balanza de un lado. Lat. *In alterutram partem lancem vérgere*. COMEND. ſob. las 300. fol. 70. Correr el peſo dicen *acoſtarſe* la balanza à una parte.

Dame donde me ſiente, que yo haré donde me *acueſte*. Refr. que ſe dice de los entremetídos, que ſi llegan à lograr favór y entráda con alguna perſóna, ò en alguna caſa, valiendoſe de ſus mañas y artes, ſe apodéran no ſolo de ella, ſino tambien del dueño. Lat.

Concede tántulum; ipſe mox plus auferam.

Mas vale *acoſtarſe* ſin cena, que levantarſe con deuda: ò ſegun otros, *Acuéſtate* ſin cena, amanecerás ſin deuda. Refr. contra los que inutil y ſuperfluamente gaſtan, ſin atender à lo que dicta la razón, y la prudéncia. Lat.

Impranſus ut ſis móneo, ne ſis débitor.

Quien mas no puede, con ſu mugér *ſe acueſta*. Refr. que dá à entender, que muchos hacen lo que es juſto, por no poder lograr lo que deſean, y les dicta ſu apetito, haciendo (como vulgarmente ſe dice) de la neceſsidád virtúd. Lat. *Extrema cogit cogitare paupertas.*

ACOSTADO, DA. part. paſ. del verbo Acoſtar en todas ſus acepciones. Lat. *Conductus, a, um*. FUER. R. lib.4. tit.19. l.1. De los que ſon *acoſtádos* à otro. MONT. DEL REY DON AL. lib.1. Prol. E de todas las cazas del mundo no hai mas *acoſtáda* à la caballería que eſta. BURG. Gatom. Silv.3.

Marramaquiz eſtaba
Inquieto y acoſtádo
Treguas pidiendo à ſu mortal cuidádo.

El trigo *acoſtádo*, ſu dueño levantádo. Refr. que dá à entender, que quando el trigo ſe echa por la abundancia de la eſpíga, y peſo del grano que tiene, el dueño ſe levanta por la utilidád y ganancia que le reſulta. Lat.

Proventus uber érigit mentem indigam.

ACOSTUMBRAR. v. a. Hacer que uno haga y execute repetidas veces una coſa, para que ſe habitúe à ella, y con mas facilidád la ſepa poner en execución. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Coſtumbre. Lat. *Aliquem aſſuefácere.*

ACOSTUMBRAR. Se uſa tambien como verbo neutro, ò como reciproco, diciendo Acoſtumbrarſe, por tener ò hacer coſtumbre de executar alguna coſa. Lat. *Cuique rei aſſuéſcere, aſſuefieri*. PART. 1. tit. 2. l. 6. Aſsi como *acoſtumbraron* los homes de la tierra entender la coſtumbre, aſsi debe ſer entendída è guardada. FR. LUIS DE GRAN. Eſcal. Eſpir. cap. 28. Si te exercitares y *acoſtumbrares* à traher el corazón recogído.

ACOSTUMBRARSE. Significa tambien ſer eſtílo, ò coſtumbre uſarſe alguna coſa, como eſta forma de veſtído, trage, coche, &c. y aſsi ſe dice comunmente, eſto es lo que oy ſe acoſtumbra. Lat. *Solére. Eſſe in uſu receptum*. FR. LUIS DE GRAN. Meni. part.3. trat.2. cap.31. Porque eſte linage de muerte de cruz era uno de los mas acerbos y penóſos que en aquel tiempo *ſe acoſtumbraban*. ESQUILACH. Rim. Cant.1.

Era el tiempo que en Syria ſe acoſtumbra
Deſnudar las ovéjas y cordéros.

ACOSTUMBRADO, DA. part. paſ. Habituado, y hecho à tal coſa. Lat. *Alicui rei ſuetus, aſſuetus, aſſuefactus*. AMBR. MOR. tom. 1. fol. 122. Todos gente dieſtra, exercitáda y *acoſtumbráda* à vencer. COMEND. ſob. las 300. fol.65. Las noches obſcuras vieron eſtrellas no *acoſtumbrádas*. ESPIN. Eſcuder. fol. 2. Yo callé y proſeguí con mi *acoſtumbráda* compoſtúra la medicinál oración.

Hijo de viuda, ò mal criado, ò mal *acoſtumbrádo*. Refr. que dá à entender, que ſi las madres ò viudas ſon pobres, con dificultád pueden criar bien los hijos: y ſi no lo ſon, el demaſiado cariño y regálo con que los crian, los ſuele echar à perder, por no refrenarlos, y caſtigarlos à ſu tiempo. Lat.

Mulieris orbæ filius deterrimus
Evadit ille, ut qui educatus peſsimè.

ACOTACION. ſ. f. El acto de poner cotos, ò mojonéras à algun término, ò ſitio, para tenerlo guardado y reſervado, y que ſe conozca por ellos la tierra que pertenece al dueño. Viene del verbo Acotar. Lat. *Finium præſcriptio.*

ACOTACION. Vale aſsimiſmo annotación, ſeñal, y apuntamiento, que ſe hace y pone al margen de alguna eſcritura, ò libro. Lat. *Nota, æ*. CERV. Quix. Prolog. Y dexarme à mi el cargo de poner las annotaciónes y *acotaciónes*. LOP. Dorot. fol. 41. Veis ahí lo que te ha dexádo Don Fernando, verſos, *acotaciónes* y vocablos nuevos.

ACOTAR. v.a. Reſervar el uſo y aprovechamiento de algun ſitio, campo, ſoto, monte, ò heredád, poniendo cotos à ſus términos, para que ſin licencia del dueño ninguno pueda entrar à deſ-

desfrutarlo. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Coto. Lat. *Septis distinguere.* Ov. Hist. Chil. fol. 193. Repartida la tierra en la forma expressada, cada uno fué *acotándo* la que le tocó, y desde luego empezaron à cultivarla.

ACOTAR. Vale tambien annotar, señalar, y poner notas sobre lo que está escrito, para su mejor inteligencia, ò para comprobación de lo que se dice, ò para apuntar alguna noticia particulár: y en este sentído quando uno trahe ò pone por testigo à otro, para seguridad y firmeza de lo que dice, decimos que acóta con Fulano, &c. Este verbo en este significádo se forma de la partícula A, y del nombre Cota, que vale alegación de Autóres al margen de los libros. Lat. *Alicui rei notam adscribere, appingere.* Vel *Allegare aliquem pro sententia.* FUENT. Philosoph. fol. 24. Está puesto y *acotádo* de su letra al margen. ESTEB. fol. 357. Pidiendo à aquellos benditos Lázaros una gota de vino, *acotándoles* con las obras de misericórdia. BURG. Son. 13.

Juno sus altos méritos acóta
En parte de la selva mas obscura.

ACOTAR. Vale asimismo admitir y aceptar alguna cosa por el précio en que está puesta, y en este significádo viene esta voz de la palábra antigua Coto, que vale précio. Lat. *Condicto pretio rem sibi asciscere, assúmere, deligere.*

ACOTAR. En los juegos del trompo, peonza y otros, que usán los muchachos, es jugar sin quitar lo que embaraza á la suerte, y assi dicen: Acóto estorbos, que es lo mismo que decir, se ha de jugar sin quitar impedimentos. Y otras veces dicen: Acótome à Dios, que vale lo mismo que estar asségurádo de que le puedan coger el sitio que ocúpa en el juego. Lat. *Nil morári obiter. Ad sacra,* vel, *ad aras confúgere.*

ACOTARSE. v. r. Es ponerse uno en salvo, para que otros no le incluyan, ò le encarten en alguna dependéncia ò tratádo. Esta voz tiene mas freqüente uso en el Réino de Murcia. Lat. *In locum tutum perfúgere.*

ACOTADO, DA. part. pas. del verbo Acotar en todas sus acepciones.

ACOTOLAR. v. a. Vale maltratar á uno mucho y hacerle mal. Es voz baxa y usada en Aragón. Lat. *Male áliquem accipere, indigniùs habére, excípere.*

ACOTOLADO, DA. part. pas. Maltratado mucho. Lat. *Indigniùs exceptus, a, um.*

ACOYUNDAR. v. a. Poner los bueyes en la coyúnda, uncirlos para que tiren del carro, ò aren la tierra. Es formádo de la partícula A, y del nombre Coyúnda. Tiene poquísimo uso. Lat. *Boves sub jugum mittere, locis astringere.*

ACOYUNDADO, DA. part. pas. Uncído ò puesto à la conyúnda. Lat. *Sub jugum missus.* PIC. JUST. fol. 265. Como cautivo *acoyundádo* en carro de triumpho.

ACRE. adj. de una term. Vehemente, fuerte, mui agrio y mordáz, como son los zumos de algunas hierbas, raíces, frutas y otras cosas, que son ingratísimas al gusto, y mui acerbas. Viene del Lat. *Acer,* que significa esto mismo. LAG. Dioscor. lib. 2. cap. 32. La caparróna entre todos los ácidos es la mas *acre* y mordáz.

ACRE. Se llama tambien el humór ò vício, que padéce à veces la naturaléza, causádo por alguna corrupción ò enfermedad corporál, como el de una erisipéla, erpes, fuego de San Antón y otros, que son ardentísimos. Lat. *Acer, is, & acre. Acerbus, a, um.* LAG. Dioscor. lib. 2. cap. 33. Es potentísimo y eficáz remedio para disipar y corregir todo humór *acre* y corrosívo.

ACRE. Metaphoricamente se llama el natural, génio, y condición, que es mui fuerte, áspera, y escabrósa: lo qual tambien se extiende à las obras y acciones del que tiene este génio y natural terrible y vehemente. Lat. *Acer. Acerbus.* Mun. Vid. de Fr. Luis de Gran. part. 1. cap. 15. Entonces eran mas *acres* las invectívas. ARGENS. Maluc. lib. 5. fol. 201. Con palábras *acres,* y aun afrentósas, publicamente le reprehendió.

ACRECENTADOR. s. m. El que aumenta ù dá motívo, para que se aumente alguna cosa. Es verbal del verbo Acrecentar. Es voz de poco uso. Lat. *Qui alicui rei incrementum affert.* CHRON. GEN. fol. 78. E porque acrecentó siempre el Império llamáronle Augusto, que quiere tanto decir como *acrecentadór.*

ACRECENTAMIENTO. s. m. El auménto de las cosas, como de los bienes, haciénda y honra. Viene del verbo Acrecentar. Lat. *Incrementum, i. Actus, us.* FR. LUIS DE GRAN. Escal. Esp. cap. 26. La señál de esto es la abundáncia y *acrecentamiento* de la Divina luz. COMEND. sob. las 300. fol. 62. Y la sangre que havían de derramar por el *acrecentamiento* de nuestra Fé, la derráman en sus mútuas y civiles dissensiones.

ACRECENTAR. v. a. Aumentar, hacer que una cosa sea mayór, ò lo parezca, comparándola ò exagerándola. Viene de el Latino *Accrescere.* Antiguamente todas las palábras, que salen de este verbo, se escribian con *f* antes de la segunda *e*, diciendo Acrescentar, Acrescentamiento: y assi se halla no solo en el Fuero Juzgo, Real, y otras leyes, sino en los mas libros antiguos; pero el uso le ha quitado la *f*, y se dice Acrecentar. Tiene la anomalía de recibir la *i* antes de la *e* en algunas persónas de los tiempos presentes: como yo acreciento, tu acrecientas, aquel acrecienta, yo acreciente, tu acrecientes, &c. Lat. *Augére. Amplificáre. Extóllere.* FR. LUIS DE GRAN. Serm. contr. Escand. Pues le basta al Diablo su malícia, sin que ellos la *acrecienten.* COMEND. sob. las 300. fol. 2. La Fortuna *acrescienta* los honóres à los que no los merécen, y afligе con daños à los innocéntes.

ACRECENTADO, DA. part. pas. del verbo Acrecentar. Lat. *Actus. Adauctus.* FR. LUIS DE GRAN. Vid. de Fr. Barth. de los Mart. cap. 1. Y despues de *acrecentado* el libro se imprimió.

ACRECER. v. n. Añadir, aumentar, y lo mismo que acrecentar. Viene del Lat. *Accréscere,* por cuya razón los antíguos escribian esta palábra con dos *cc*, y una *f*, diciendo *Accrescer*; pero el uso le ha quitado la *f*, y una *c*. Tiene la anomalía de los que acaban en *ecer.* Lat. *Accréscere.* NAVARR. Manu. cap. 25. Debense (las distribuciones quotidianas) à los que se hallaron en las horas los dias que ellos no rezaron, à quien segun derecho *acrecen.*

Derecho de *acrecer*. En lo forenſe es adquirir el heredéro inſtituído con otro la parte de heréncia, que eſte no admíte ò repúdia. Lat. *Ius accreſcendi.*

ACRECIDO, DA. part. paſ. Añadido, aumentado. Lat. *Adauctus.*

ACRECIMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que acrecentamiento. Es voz oy de poco ò ningun uſo, porque yá ſe dice Crecimiento. Lat. *Accretio. Incrementum.*

ACREDITAR. v. a. Dár fuerza y firmeza à alguna razón, argumento, diſcurſo ù otra coſa, calificándola y autorizándola y haciéndola digna de toda eſtimación y crédito. Es compueſto de la partícula A, y del nombre Crédito. Lat. *Validius quid ac credibilius auctoritate rationeque efficere, réddere.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 33. Y por otras muchas razones que te pudiera decir para *acreditar* y fortalecer la opinión que tengo. Esquilach. Rim. Decim. ſegundas.

Son miedos que el miſmo amór
acredíta *por ſu daño,*
que los propóne el engaño,
y los confirma el dolór.

Acreditar. Vale tambien abonar, aſſegurar, y en cierto modo afianzar que uno es bueno y ſegúro, ò que alguna mercancía, trato, comercio, compañía, es tal, y digna de crédito. Lat. *Adpromittere. Spondere. Fidejubére. Agere ſponſorem, adpromiſſorem, fidejuſſorem.* Quev. Muſ. 5. Xac. 7.

Llegamos à la Ciudad
con ſus harres y mis joes,
campámos de mercadéres,
acreditábanos *Roque.*

Acreditar. Significa tambien conciliar eſtimación, aprécio, veneración à alguno por medio de ſu porte, virtúd, prendas y procedér, ò à alguna coſa por lo recto y digno de ella. Lat. *Magnam alicui* vel *alicui rei exiſtimationem, auctoritatem paráre, comparáre, conciliáre.* Muñ. Vid. de Fr. Luis de Gran. part. 1. cap. 2. Si bien hai muchos de exemplariſſima vida y letras, que *acreditan* la grandéza de ſu eſtado. Lop. Philom. fol. 20.

Silvío joven paſtór que preſumía,
Con voz que acreditó *rúſtica avéna*
De múſico y amante, à ſu deséo
Dió la eſperánza que pudiera Orphéo.

ACREDITARSE. v. r. Es ir cobrando crédito, nombre, buena opinión y fama con ſus acertádas operaciones y proceder con legalidád y fidelidád en el trato y otras acciones, conforme las matérias à que ſe dirígen, ù de que dimánan, como buenas letras, eſtudios, en caudál ſegúro, bienes, hacienda. Lat. *Bonam apud alios exiſtimationem ſibi comparáre, aut acquirere.* Lop. Pereg. fol. 120. Y para *acreditarſe* mas, fingia éxtaſis y revelaciónes.

ACREDITADO, DA. part. paſ. Aſſegurádo, cierto y ſegúro: y con mas propriedád ſe entiende del hombre que tiene baſtante caudál. Lat. *Divitiarum, aut bonorum nómine pollens.* Espin. Eſcuder. fol. 2. Con eſto y otras coſas eſtoi tan *acreditádo*, que toda la gente ordinária de eſta Corte acúden à mi. Mend. Vid. de nueſtra Señora.

Y el crudo Bóreas gimiendo
dexába de tantos montes
acreditádo *el aſsiento.*

ACREEDOR. ſ. m. El que tiene acción y derecho à pedir à otro alguna coſa, ò porque ſe la haya preſtado, ò por otro qualquier motivo que produzca obligación à ſu favór. Viene del Latino *Créditor.* Ovall. Hiſt. Chil. fol. 195. Se retiró con ſu Capellán para confeſſarſe y ajuſtarſe con el comun *acreedór* de nueſtras culpas, haciendo la peniténcia final de ellas. Grac. Mor. fol. 62. Alexandro libertó de las deudas à los Macedones, y pagó à ſus *acreedóres.* Arteag. Rim. fol. 135.

Pues quando el acreedór
de la paga ſe ofendió?

Acreedor. Se llama tambien el que por ſus méritos, prendas ò ſervícios pretende y ſolicita algun empléo, dignidád, oficio, &c. que conſiderádo como digno de obtenerle, ſe dice que es *acreedór* à él. Lat. *Ex æquitate & juſtitia ad dignitatem, aut honórem créditor æſtimatus.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 299. Siendo verdaderamente por ſus grandes ſervícios digno *acreedór* de las mercédes, que el Rey ſe ſirvió de conferirle.

Concurſo de *acreedóres.* La ceſsión que el deudór hace en manos de la Juſticia de todos los bienes, que eſtán obligádos à la ſatisfacción de los créditos: y deſpues concurriendo los acreedóres à juſtificarlos, los gradúa el Juez, y con ſu autoridád ván cobrando, ſegun ſus antelaciónes: para lo qual ſe nombra un Juez particulár, con eſcribáno, y un adminiſtradór, en cuyo poder páran, y ſe depoſitan. Lat. *Bonórum ceſsio in creditorum gratiam*, vel *favórem.* Barbad. Cab. punt. fol. 122. Viendoſe acoſádo por tantas partes, hizo concurſo de *acreedóres* de los bienes que no tenía.

Pleito de *acreedóres.* La cauſa que los acreedóres ſiguen contra el deudór ſobre la ſatisfacción de ſus créditos. Lat. *Lis*, vel *cauſa cum plurium debitóre agitata, ínita.*

ACREER. v. n. Vale lo miſmo que dár preſtádo ſobre prendas, ù dár à empréſtito en el modo regulár y comun. Es voz antiquáda. Lat. *Aliquid commodáre, crédere. Alicujus fidei concrédere.* Fuer. Juz. lib. 5. tít. 6. ley 3. E el que lo *acreyó*, debe guardar los penos.

ACREMENTE. adv. de modo. Fuerte y aſperamente, con acrimónia y rigór. Viene del Latino *Acritèr*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Acritèr ac vehementèr.*

ACRIBADURA. ſ. f. La acción de acribar, y zarandear. Es verbal del verbo Acribar. Lat. *Cribatio, onis.*

ACRIBADURAS. ſ. f. Uſádo ſiempre en plurál, ſon las granzas, pajillas y granillos que quedan en la zaranda ò criba, quando ſe limpia el grano, que por otro nombre ſe llaman aechadúras. Lat. *Excreta, orum, cribro excreta.* Fr. Luis de Gran. Eſcal. Eſp. cap. 6. O infelices, que teniendo el trigo limpio, le deſpreciais, y os parais à las *acribadúras* y granzónes!

ACRIBAR. v. a. Limpiar y paſſar por la criba ò harnéro el trigo, ù otra qualquiera eſpecie de grano, quitandole la paja y granzónes para que

que-

quede limpio. Viene del Latíno *Cribràre*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Frumentum cribrare, excérnere, purgáre.*

ACRIBAR. Metaphoricamente vale paſſar, horadar y hacer muchos agujéros en alguna coſa, poniendolo como eſta una criba. Lat. *Aliquid minutatim perforáre.* QUEV. Orland. Cant. 2.

Se majan, ſe macháican, ſe martillan,
ſe acriban, *y ſe punzan, y ſe ſajan.*

ACRIBADO, DA. part. paſ. del verbo Acribar en ſus acepciones. Lat. *Cribratus. Perforatus.* CERV. Nov. 11. Dial. fol. 389. Como ſe ſintió *acribáda* de los alfiléres.

ACRIBILLAR. v. a. y frequentativo del verbo Acribar. Aludiendo à la figura de la cribares hacer muchos agujéros en alguna coſa: y aſsi ſe dice le acribillaron à balazos, heridas, &c. Lat. *Perforáre, transforáre multis ictibus punctim infléctis.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 44. Porque aunque los *acribillen* à balazos, no ſe rinden mientras no los aciertan con la bala à la cabeza, ò al eſtómago. QUEV. Muſ. 6. Rom. 48.

Como ſi en deſcuento entraſſe
acribillarſe *el pellejo.*

ACRIBILLAR Metaphoricamente ſignifica fatigar, moleſtar, acoſar y perſeguir à uno ſin dexarle ſoſſegar: y aſsi ſe dice me *acribillan* los acreedóres, los prerendientes, &c. Lat. *Aliquem aſſiduè interpellàre, obtúndere, vexáre.*

ACRIBILLADO, DA. part. paſ. del verbo Acribillar en ſus acepciones. OVALL. Hiſt. Chil. fol. 135. Hallandoſe yá los ſoldádos deſnúdos y *acribilládos* de los moſquitos, tratában de dexar la empreſſa.

ACRIMINACION. ſ. f. La acción de acriminar, y ponderar el delito cometído, ò que ſe ſupóne, y preſúme haver uno executádo. Viene del verbo Acriminar. Lat. *Inſimulatio. Criminatio.*

ACRIMINADOR. ſ. m. El que acrimina y exagéra el delito, ponderando ſu maldád para el caſtigo. Lat. *Criminator. Inſectator. Accuſator.* QUEV. Polit. part. 2. cap. 7. Y el tapabóca de los *acriminadóres* que acúſan ante el Rey. GRAC. Mor. fol. 158. Quando el amigo en todas coſas quiere ſer demaſiadamente *acriminadór.*

ACRIMINAR. v. a. Acuſar ágria y vehementemente, como delíto y maldád, la acción que no lo es, ò hacerla mas grave de lo que es, exagerándola y ponderándola. Viene del Latino *Criminari.* Lat. *Perpetuum ac vehementem accuſatorem ágere. Exaggerare alicujus erratum.* QUEV. Politic. part. 2. cap. 7. Y obſtinados proſiguen en *acriminar* las ajenas maldades. GRAC. Mor. fol. 71. Porque *acriminában* aquel hecho tan feo, à muchos de ellos matò.

ACRIMINADO, DA. part. paſ. Lo aſsi acuſádo y exagerádo. Lat. *Accuſatus. Inſimulatus.*

ACRIMONIA. ſ. f. La calidád mordáz de algunas coſas, que pica y deſazóna la lengua y el paladár, y es deſapacible al guſto: como ſon la pimienta, el pimiento, &c. Viene del Lat. *Acrimónia. Acritúdo, nis.*

ACRIMONIA. Metaphoricamente ſignifica la ſeveridád y rigór de algunas razónes, que ſe dicen para exagerar algo, ò para reprehender, ò para tachar alguna coſa de mala. Lat. *Aſpéritas. Severitas. Acérbitas.*

ACRIMONIA. Se toma tambien muchas veces en el ſentído metaphórico por energía, vehemencia y ardór, ò valentía en el decir y ponderar. Lat. *Vehementia in dicendo acrior.* Muñ. Vid. de Fr. Luis de Gran. part. 1. cap. 5. Con tanta fuerza y *acrimónia* en las palábras amplifica el enójo de Dios.

ACRISOLAR. v. a. Purificar, limpiar, y purgar en el criſól el oro, ò la plata, ſeparando lo térreo y extraño, mediante la operación del fuego, haſta que queden limpios y apurádos de las heces. Es voz compueſta de la particula A, y del nombre Criſól. Lat. *Igne purgáre. Ad purum excóquere.* Muñ. Vid. de Fr. Luis de Gran. part. 2. cap. 8. Para *acriſolar* y apurar mas el oro de ſus virtúdes. CERV. Quix. tom. 1. cap. 33. Y ſe *acriſóle* y quiláte en el fuego.

ACRISOLAR. Significa tambien dár eſplendór y luſtre à alguna coſa. Lat. *Purius quid réddere.* LOP. Circ. fol. 54.

En tí ſus limpios rayos acriſóla,
Que por hija del Sol te llaman ſola.

ARTEAG. Rim. fol. 107.

Sus luces acriſóla
en las tuyas el Sol.

ACRISOLARSE. v. r. Metaphoricamente es purificarſe, y manifeſtarſe la puréza y realidád de las acciónes y virtúdes, mediante el criſól de los trabájos, perſecuciónes, exámenes, pruebas, y otros medios por donde ſe califica la verdád. Lat. *Illuſtrius reddi. Splendore augeri.* Muñ. Vid. de Fr. Luis de Gran. part. 2. cap. 6. Con las afliccióne y trabájos ſe iban *acriſolando* ſus virtúdes. Ov. Hiſt. Chil. fol. 244. Aun padecen haſta oy aquellos fideliſsimos vaſſallos, *acriſolando* ſu valór con la perpetuidád de ſus penalidádes.

ACRISOLADO, DA. part. paſ. del verbo Acriſolar en todas ſus acepciones. Lat. *Igne purgatus. Splendore auctus, a, um.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 385. Quedó *acriſoládo* la verdád del Indio con lo que manifeſtó el ſuceſſo. CANC. fol. 124. Y tan puramente *acriſoládo.*

ACRONYCTO, TA. adj. Voz Griega, termino de Aſtronomia. El orto, y ocaſo de un Aſtro quando nace, y ſe pone al miſmo tiempo que ſe pone el Sol, y por eſſo llaman Acronyctas à las eſtrellas que parecen por la tarde. Llamaſe tambien Chrónico, ò Veſpertino. Tosc. tom. 7. fol. 83. Lat. *Veſpertinus.*

ACROSTICO, CA. adj. Voz Griega recibida en Caſtellano para denotar los verſos, en cuyas letras iniciales, medias, ò finales, por el orden en que eſtán pueſtos ſeparadamente, ſe forma y lee un nombre, una ò mas palábras, y à veces una oración. Y por contener eſte género de verſos algunas compoſiciones métricas, como Sonétos, Décimas, y Coplas de arte mayór, ſe llaman Acróſticos. Lat. *Acroſtichis, dis.*

ACROTERA. ſ. f. Voz Griega, que ſignifica la parte eminente en los edificios, ò en las colúmnas de ellos. Calepino dice tambien, que en el cuerpo humano ſe entiende por la parte mas ſuperiór, y por los extremos de los dedos, que caen debaxo de las uñas. Tambien ſe llaman aſsi las eſtatuas anguláres de los edificios. Es voz de la Architectúra. Uſan de ella Quintana en las Gran-

de-

dezas de Madrid, y otros Autóres. Lat. *Pinnacula ædificiorum.* Lop. Philom. fol.6.

En vez de Musas las funestas aves
Cantaron por los frisos y acrotéras.
Por las pizarras altas y arquitráves
Fúnebres hymnos alternando fieras.

ACROY. ſ. m. Voz Borgoñona admitida en Caſtellano: ſignifica Gentilhombre de la Caſa Real, ſujeto al Mayordomo mayór, el qual tiene obligación de acompañar al Rey quando ſale à la Capilla Real, y vá en público à otras Igleſias: y quando el Rey vá à la guerra, debe ſeguirle con ſu perſóna y tres caballos. Etiquet. del año de 1647. Lat. *Regii formulatus assecla.* Canc. Obr. Poet. fol.21.

Los Coſtilleres, deſpués
los Acroyes *mas abaxo,*
oficios (conſuelo es)
que yá que ſon de trabájo
ſon de mui poco interés.

ACTAS. ſ. f. Los hechos públicos regiſtrados y autorizados. En las Comunidádes Eccleſiaſticas es mui uſáda eſta voz, llamandoſe aſsi los acuerdos, que ſobre qualquiera dependéncia toman eſtando juntas en ſus ſalas Capitulares ò Capitulos, los quales ſe firman y autorizan conforme al eſtilo de cada Comunidád, para que hagan fé: y porque andan juntos en un volúmen ſe dicen Actas. Viene del Lat. *Acta, arum.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 409. Aſsi ſe halla eſcrito en las *actas* que he viſto en nueſtro Colegio de Sanriago. Marq. Mond. Diſſ.4. cap. 2. Viciando con torcída interpretación las *actas* del Concilio.

Actas de los Santos. Son las relaciones fidedignas, ò hiſtórias Coetáneas, en que eſtán eſcritas las vidas, y los martyrios de los Santos. Lat. *Acta Sanctorum.*

ACTITADERO, RA. adj. Término fórenſe, que ſolo tiene uſo en el Réino de Aragón, y ſignifica lo que eſtá por actuar, ò actitar: como una cauſa, ò proceſſo, que eſtá mui à los principios, y en que apenas ſe ha empezado à actuar. Lat. *Quod in controversiam & judicium aptum est verti.* Fuer. de Arag. fol.51. Proceſſos actitádos, ò *actitadéros.*

ACTITAR. v. a. Hacer actos judiciales, actuar. Es voz que ſolo tiene uſo en Aragón, y viene del Latino *Actitare.* Lat. *Actitare causas.* Fuer. de Arag. fol.157. La qual publicación ſe haya de imímar voce præcónia en el lugar donde el proceſſo de abſencia ſe *actitáre.* Orden. de Zarag. pag.41. Quanto à los proceſſos que *actitáre* ante los dichos Jurados.

ACTITADO, DA. part. paſ. Actuado. Lat. *Actitatus.* Fuer. de Arag. fol. 51. Proceſſos *actitádos*, ò actitadéros.

ACTIVIDAD. ſ. f. Eficacia, virtúd grande y poderóſa de alguna coſa, de la qual no puede exceder obrando; como la del fuego, que es voráz, y en pocas horas conſume un edificio. Viene del Latino *Activitas.* Lat. *Vis, vis. Virtus, tis.* Saav. Empr.30. Cada eſphera tiene ſu *actividád* propria. Argens. Maluc. lib.2. fol. 77. Es tanta ſu *actividád* y fuerza, que immediatamente conſúme y deshace qualquier tumór endurecido. Lop. Philom. fol.3.

De dos arcos ſin cuerda tan ſerenos;
Ni en tanta luz y actividád *templádos;*
Que à ſer ſu fuego mas, matára menos.

Actividad. Metaphoricamente vale viveza, eficácia, diligencia, prontitúd, y ſumo cuidádo: y aſsi del que executa bien, y con preſteza las coſas que toma à ſu cargo, ſe dice que tiene grande *actividád.* Lat. *Celeritas in agendo.* Pellic. Argen. part. 2. fol. 123. Fiando de la *actividád* y cuidádo de Argenór negócio tan grande.

ACTIVO, VA. adj. Lo que tiene eficácia, poder y virtúd para obrar: como el fuego, los rayos del Sol, &c. Es voz Latina. Lat. *Activus. Efficax.* Navarret. Trad. de Senec. lib.3. cap.2. Porque el ánimo es naturalmente *activo*, è inclinado à movimientos. Cerv. Quix. tom.2. cap. 8. Quiero decir Sancho, que el deſéo de alcanzar fama es *activo* en gran manéra. Corral, Cint. fol.180.

Que el reſplandór que ſe huye al ſueño eſcáſo,
Activo *ſóbra à mantener el dia.*

Hombre *activo.* Se llama el mui diligente, pronto, y eficáz, que con viveza y empeño procéde en ſus operaciones y encargos. Lat. *Impiger. Celer in agendo.* Argens. Maluc. lib. 5. fol. 200. Era Furtado hombre *activo* y vigilante.

No tener voz *activa*, ni paſsiva. Es no tener acción, ni ſer parte para reſolver, votar, y obrar como perſóna que hace, ni tampoco para ſer admitído, nombrado, ò elegído para ningun cargo, dignidád, y pueſto honorífico, como ſucede en algunas Comunidádes, Eſtádos, y Repúblicas, en que eſtán excluídos algunos ſúbditos, y perſónas, no ſolo de poder tener voto en los negocios públicos, ſino de ſer propueſtos ò nombrados para tenerle. Lat. *Voce activa passivaque carére*, vel, *Destitui facultate suffragium ferendi.* Aldret. Orig. de la leng. Caſt. lib.1. cap.12. Y aſsi eſtos *no tenían ni voz activa ni passiva*, para ſer elegídos.

Oración primera de *activa.* La que ſegun reglas de Gramatica tiene perſóna que hace: eſto es nominativo y verbo, y perſona que padece: eſto es acuſativo, ò en acuſativo, como Yo amo à Dios.

Oración ſegunda de *activa.* La que ſolo tiene perſóna que hace, y verbo, como Yo amo.

Por *activa*, y por paſsiva. Phraſe familiar para dár à entender la eficácia con que ſe hace alguna coſa, ò ſe deſéa que ſe haga, ſin omitir medio, ni diligéncia, que conduzca à ſu logro. Lat. *Totis viribus. Toto nisu.*

Privar de voz *activa.* Es ſuſpender ò quitar à uno el que pueda tener parte, y votar ſobre las coſas y negócios, que ſe tratan y reſuelven. Lat. *Expoliare aliquem facultate ferendi suffragium.*

Tener voz *activa.* En qualquiera Comunidád, Congregación ò Junta. Es tener facultád para votar y reſolver lo que ſe tratáre. Lat. *Activa vox*, vel *Suffragandi facultas.*

Verbo *activo.* El que ſiempre denóta acción, y mueſtra que la perſóna que hace la tiene tambien: y que tiene paſsiva, por donde pueda decirſe lo miſmo que por activa ſe dice, en que ſe diferencia del verbo neutro. Lat. *Verbum activum.*

Vida *activa*. Se llama la que se passa entre las acciónes y negócios del mundo: y en lo moral y Christiáno se toma por la vida, que se ocúpa en cosas temporáles, distinta de la contemplativa. Lat. *Actuosa vita*. Men. Trat. de los vicios, fol. 665. *Vida activa*, la qual acáta las temporáles cosas, y se ocúpa en ellas. Fr. Luis de Gran. Escal. Esp. cap. 4. Volaré por la vida *activa*, y por la contemplación y humildád descansaré.

Voz *activa*. La que tiene acción para obrar, y obra: y por esso San Isidóro la llama actuál, porque indica el acto del que hace, ò executa alguna cosa.

ACTO. s. m. Lo que se obra ò hace: y en Castellano promiscuamente se toma por qualquiera operación. Viene del Latino *Actus*, que significa esto mismo. Recop. lib. 5. tit. 1. ley 4. Para qualquiera de dichos *actos*. Men. la Coron. fol. 665. Y usa de aquella por *actos* no debidos, en los quales *actos* se engendran monstruosos efectos.

ACTOS. Antiguamente se llamaban assi los Judiciales: pero oy se llaman Autos. Lat. *Actus juridici*. Partid. 3. tit. 22. l. 16. Si fuere fallado escrito en los *actos*.... Mas si en los *actos* que passaron ante el Juzgadór, &c.

Actos de Caballeria. Son las hazáñas y hechos heróicos, que los Caballéros hacen, assi en la guerra como en los exercicios de andar à cabállo, como son justas, tornéos y cañas. Lat. *Egregia, præclara facinora*.

Actos de Comedia. Las partes en que se divide la Comédia, Opera, ò Tragédia, en que se incluyen las acciónes menóres de las personas que forman la obra, y la representan, las quales modernamente se llaman Jornádas, y por lo regulár son tres, excepto en las Zarzuélas, que constan solo de primera y segunda Jornáda. *Actus cómicus*. Hortens. Quar. fol. 71. Esta representación dividen sus Autores en tres *actos*, que el Pueblo los llama Jornàdas. Quev. Virt. Milit. Como representantes de esta Comédia, que se acába presto, y que siempre se està acabando, en quien no hai número de Jornádas, ni *actos* ciertos. Burg. Son. 159.

Si harás Comédias me preguntas Cloro,
Y un acto *de Penélope me envias.*

Actos de los Apostoles. El libro Sagrádo compuesto por el Evangelista San Lucas, en que se refieren los hechos de los Apóstoles y Discípulos de Christo Señor nuestro en la predicación del Evangélio y propagación de la Fè Cathólica. Lat. *Liber Actuum Apostolorum*.

Actos de possession. Son las ceremónias jurídicas que se hacen para tomar la possessión de alguna cosa, como de una dignidád, empléo, mayorazgo, ò hacienda. Lat. *Actus possessórius*.

Actos de Universidad. Son las conclusiones, lecciones de oposición, lecturas y otros exercicios literários, que se hacen en los estudios de las Universidádes. Lat. *Thesium propugnátio*.

Actos distintivos. Se llaman los que distinguen al que es noble del plebéyo, como sucéde en los lugares ò ciudádes, donde hai mitád de oficios, que los unos son precisamente de los nobles è hijosdálgo, sin que los pueda ocupar ni servir el que no lo es. Lat. *Actus, qui nobiles à plebeis discernunt*.

Actos positivos. Los Hábitos de las tres Ordenes militáres y de San Juan, las pruebas de Inquisición, de la Santa Iglesia de Tolédo, de los quatro Colégios mayóres de Salamánca, y de los dos mayóres de Alcalá, y Valladolíd. Lat. *Honóris nota*. Recop. lib. 1. tit. 7. l. 35. Ordenámos, y mandámos, que en el quarto ò quartos, en que huviere tres *actos positivos* de limpiéza y nobléza (cada una en el *acto* en que se requiere) se tenga por passáda en cosa juzgada, y executoriáda.... Y ordenámos, y mandámos, que los dichos tres *actos*, para obrar el efecto referido, han de ser de la Inquisición, en que entran familiatúras, y del Conséjo de las Ordenes, y de la Religión de San Juan, ò de la Santa Iglesia de Tolédo, ò de los quatro Colégios mayóres de Salamánca, y de los dos mayóres de Alcalá, y Valladolíd, y no de otro Tribunál, Iglésia, Colégio, ò Comunidád alguna.

Actos publicos. Son los que se hacen con solemnidád, como los actos de Cortes, los actos de Inquisición, y otros. Lat. *Solemniores actus*. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 5. Y à fé que no se passe el dia de mañána sin que de ellos se haga *acto público*, y sean condenádos al fuego. Argens. Maluc. lib. 4. fol. 203. Y en los *actos públicos* concurria siempre con los otros Magistrados.

Estar en *acto*. Lo mismo que estar en acción, ù disposición para obrar, ò estar actualmente executando alguna cosa. Lat. *Actu se exercens*. Men. la Coron. fol. 723. Estar en hábito, y en *acto* para obrar. Burg. Son. 36.

Estaba el mundo en acto *circunstante,*
Si bien el voto universal distinto.

Tener *actos* positivos. Metaphoricamente se dice del que tiene méritos singulares y notórios, que le hacen digno acreedór del prémio, y empléo que pretende: y por ironía se dice del que es de génio y natural avieso, y mal inclinádo, y hace acciónes infames y perversas. Lat. En la primera acepción. *Merita*: *Egregia facta*. En la segunda. *Deteriores ánimi, aut morum notæ*. Canc. Obr. Poet. fol. 93.

Y te asségúro muchacho,
que por actos *positivos*
pudieras ser aborcádo.

ACTOR. s. m. Literalmente significa la persóna que hace; pero en este sentído no tiene uso, sino entre los Comediantes, que al que representa con primór le llaman Buen actór. Le tiene en lo forense, y legal, y vale el que propóne, ù dedúce su acción en juicio, ò el que pide, ò acúsa à alguno. Es voz puramente Latina. Lat. *Actor, is. Qui alium in jus vocat, aut judicio sistit*. Orden. de Cast. lib. 2. tit. 12. l. 5. Mandámos que nuestros Procuradores Fiscales no pidan, ni lleven derecho, ni salário alguno de las partes del *actór*, ni del acusído. Quev. Fort. Dividierase todo el Imperio en confusión de *actóres* y reos, y Jueces sobre Jueces, y contra Jueces. Artbag. Rim. fol. 48.

Y de voluntaria ausencia
seas réo, y él actòr.

ACTUAL. adj. de una term. Lo que real y verdade-

deramente existe al tiempo que se dice, ò enúncia. Viene del Latino *Actualis*, que significa esto mismo. Lat. *Quod re ipsa est. Quod revera extat, existit.* Fr. Luis de Gran. Serm. contr. Escand. La segunda cosa que se requiere es *actuál* devoción. Villalob. Probl. fol. 50. Colór vivo y *actuál* pueda sacarle. Mend. Vid. de N. Señora.

En María de actuál *culpa*
ni aun leves señas se vieron:
sin duda faltó la causa,
pues cessaron los efectos.

ACTUALMENTE. adv. de modo. Real y verdaderamente, con actuál ser, y exercício. Lat. *Reipsa. Reapse. Revera*, vel *Actu, aut de præsenti.* Espin. Escuder. fol. 15. Aunque es verdád que vos *actualmente* no haveis hecho ofensa en esta casa. Hortens. Paneg. fol. 286. Y que *actualmente* se hallan fuera de sus casas.

ACTUAR. v. a. Executar la operación, y en cierto modo preparar, y disponer lo que se ha de hacer, excitando la virtúd, y facultád del agente, para que obre: y assi se dice que el estómago actúa los manjáres, y que el entendimiento actúa los conceptos con la consideración, y el estúdio. Lat. *Secum aliquid conferre, pensare & diligenter revolvere.* Muñ. Vid. de Fr. Luis de Gran. part. 2. cap. 4. Con gran juicio y atención ir digiriendo, y *actuando* aquellas verdádes y doctrinas sólidas. Arteag. Rim. fol. 11.

Mal se actúan *las potencias*
con ser el alma su origen.

Actuar. En lo forense es substanciar la causa, ò el processo. Lat. *Causam instruere, adornare.*

ACTUANTE. part. act. La significación de este participio, que en lo literál significa el que actúa, en Castellano se toma especificamente por el Estudiante, ò Cursante en las Universidádes, ò Estúdios generáles, que tiene el acto público de conclusiones, y las defiende, y sustenta. Lat. *Propugnátor.*

ACTUÁDO, DA. part. pas. del verbo Actuar en sus acepciones. Muñ. Vid. de Fr. Luis de Gran. part. 2. cap. 5. Un varón tan santo, tan *actuádo* à clamar, y amar à Dios.

Lo *actuádo.* Por antonomásia se entiende lo escrito en los autos, y processos de las causas. Lat. *Animadversum, & hinc inde trutinatum in causa. Actum in judicio.*

ACTUARIO (Actuário.) s. m. El Escribano, ò Notario ante quien passan las causas. Es voz que solo tiene uso en lo forense en el Réino de Aragón, y viene del Lat. *Actuárius.*

ACTUOSO, SA. adj. Diligente, solícito, aplicádo, y cuidadóso. Lat. *In agendo promptus & gnarus.* Marq. Gob. Christ. lib. 2. cap. 8. Con una mas *actuósa*, que imperiosa solicitúd enseñaba Josué al pueblo en su persóna à menospreciar los trabájos. Hortens. Paneg. fol. 366. Sintiendo casi con desconsuelo verse estorbar por negócios seglares el *actuóso* ocio de su espíritu. Arteag. Rim. fol. 53.

Si estas víctimas y aquellas,
que à actuóso *ocio diriges.*

ACUCHILLADIZO, ZA. adj. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro, y dice que es el que con facilidád arma pendencias, y anda à cuchilládas. Es voz de ningun uso. Lat. *Digladiator.*

ACUCHILLADOR. s. m. El que tira y dá cuchilládas y cintarázos con la espáda. Es verbál del verbo Acuchillar. Lat. *Qui gladio aliquem petit.* Cerv. Persil. lib. 4. cap. 7. Hombre *acuchilladór*, impaciente y facinoróso. Navarret. Trad. de Senec. lib. 4. cap. 28. El muro de la ciudád defiende de los enemígos à los que dentro de ella son inquiétos *acuchilladóres.*

ACUCHILLAR. v. a. Dár cuchilládas con la espáda, alfange, ò cuchílla, ò con otro instrumento de corte. Es voz compuesta de la partícula, A, y del nombre Cuchilla. Lat. *Stricto mucrone aliquem impétere.* Espin. Escud. fol. 101. Pusiéronse dos de ellos de un lado, y dos de otro, y puesta mano à sus espádas me comenzaron à *acuchillar.* Lop. Dor. fol. 130. Yo no le he visto; pero le he oído hablar y cantar en mi calle, y aun *acuchillar* unos hombres. Burg. Gatom. Silv. 4.

Quando andaban por ella
Sin comer y dormir acuchillando
Francéses y Españóles.

Acuchillar. Es tambien hacer pequeñas giras y abertúras, como cuchilladas, en alguna cosa, como en un vestído, mangas, ù otra ropa, como se usaba antiguamente en los trages, assi de hombres, como de mugéres, que llamaban Acuchillados. Lat. *Parvas ad ostentationem in vestibus scissuras fáccre.* Quev. Musa 6. Rom. 69.

Yo soi quien para vestirse
toda la región mundana
por estrecha la acuchillo,
y al Cielo le pido ensanchas.

ACUCHILLARSE. v. r. Reñir unos con otros, darse de cuchilládas con las espádas. Lat. *Mutuo conflictu gladiorum se se impétere.* Navar. Manu. cap. 13. Y del que vé dende lejos à dos desafiados que *se acuchillan.*

ACUCHILLADO, DA. part. pas. del verbo Acuchillar en todas sus accepciones. Calixt. y Melib. fol. 140. Qué tiene bueno? Los cabéllos crespos y la cara *acuchilláda.* Alfar. fol. 454. Púseme calzón blanco, mi media de colór, jubón *acuchilládo.* Canc. Obr. Poet. fol. 49.

Su cuerpo era puntualmente
un vestído acuchilládo
de algun hidálgo de aldéa.

Acuchillado. Metaphoricamente vale experimentádo, práctico, y capáz de las cosas que ha visto y tratádo. Lat. *Assidua, diuturnaque rerum experientia edoctus, a, um.* Fr. Luis de Gran. Escal. Esp. cap. 26. Por la experiéncia que tienen, como hombres *acuchilládos.* Garcil. Egl. 2.

.....*Que he llegado*
De bien acuchilládo *à ser Maestro.*

Mas son los amenazados, que los *acuchilládos.* Refr. que dá à entender, que de ordinario en los riesgos y lances ruidosos se suelen exagerar y abultar las cosas, y ponderar mas de lo que son. Lat. *Inanes plerumque minæ.*

No hai mejór Cirujano, que el bien *acuchilládo.* Refr. que enseña, que la experiéncia passiva tiene la mejór parte, y es mas oportuna para saber jugar los lances, y tomar la resolución mas conveniente en las ocasiones, que piden madúra determinación. Lat.

Expertus ipſe vulnus optimè curat.

ACUCIA. f. f. Vale lo miſmo que ſolicitúd, diligéncia, preſtéza, y apreſuración en la execución de alguna coſa. Es voz antiquada, y viene del Latino *Acumen*. Lat. *Solertia. Diligentia. Cura.* ORDEN. DE CAST. lib. 2. tit. 4. ley 2. Porque con mayór *acúcia* y temor de Dios, è nueſtro, los nueſtros Oidores, è los nueſtros Alcaldes, &c. PARTID. 6. tit. 10. l. 1. Ca ſe complen mas aína por *acúcia* de ellos.

ACUCIAR. v. a. Dár priſa, eſtimular, y avivar para que alguna coſa ſe execute con preſtéza. Es voz yá de poco uſo, y viene del Latino *Acuere*. Lat. *Alicui inſtare. Stimulos addere.* MONT. DEL REY DON ALONS. lib. 1. cap. 6. Si viere la derecha de los canes que *acúcia* en él, decir todavía mas. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 16. cap. 15. El deſéo de renovar la guerra, y de conquiſtar à Gibraltar los *acuciaba*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 50. Y no os *acucieis* en volver tan preſto eſſa cabra à ſu rebaño.

ACUCIADO, DA. part. paſ. Eſtimuládo, inſtigádo, apreſurádo. Lat. *Stimulis actus, a, um.* HERR. Trad. de Corn. Tac. fol. 89. Detenído unas veces del temór, y otras *acuciádo* y ſolicitádo de la vergüenza.

ACUCIOSAMENTE. adv. de modo. Solícita y diligentemente, con grande cuidádo y preſteza. Es voz antiquada. Lat. *Solicitè.* CHRON. GEN. part. 3. cap. 23. E eſte procuró mucho *acucioſamente* por él.

ACUCIÓSO, SA. adj. Lo miſmo que diligente, aplicado, cuidadoſo, ò codicioſo de hacer alguna coſa. Es voz antiquada. Lat. *Solicitus.* PART. 2. tit. 15. ley 16. *Acuciόſo* debe ſer el Rey en aprender los ſabéres. CHRON. GEN. fol. 236. Eſte San Iſidro fué mui noble de eſpíritu, para decir las coſas que havíen de venir, è mui grande en dár limoſnas, è mui *acuciόſo* para recibir huéſpedes.

El hombre perezóſo en la fieſta es *acuciόſo*. Refr. que dá à entender que los ocioſos ſon amigos de novedades, y guſtan de lo que trahe conſigo diverſión y entretenimiento. Lat.

Feſto diei prodigus arat in die.

Quien te hizo *acuciòſa*? Hormento y agua roxa. Refr. tomado de los ruſticos: y lo que enſeña es, que las ocaſiones hacen que los hombres ſean ſolícitos, y cuidadóſos para no perder la oportunidád en ſus conveniencias: aſsi como la levadúra ſignificáda por la voz hormento, ù formento, y el agua caliente ſignificáda por el agua roxa, hacen que la mugér acúda à amaſſar el pan, por no perder la ocaſión de tenerle en caſa para ſu ſuſtento. Lat.

Et labor ingenium miſeris dedit.

ACUDIR. v. n. Venir à tiempo lugár y ocaſión para aſsiſtir y favorecer à uno, ò para otros fines. Lat. *Suppetias venire.* FR. LUIS DE GRAN. Vid. de Fr. Barth. de los Mart. cap. 10. *Acudieron* los peſcadóres con ſus barcos à favorecerle. CERV. Quix. tom. 2. cap. 11. Miraba Sancho la carréra de ſu rucio y caída de ſu amo, y no ſabía à qual de las dos neceſsidádes *acudiria* primero. LOP. Circ. fol. 6.

Y arrepentídos yá de ſus cautélas

Acúden *à las jarcias yà las velas.*

ACUDIR. Vale tambien cuidar, aſsiſtir, y ſocorrer à alguno. Lat. *Subvenire alicui.* ESPIN. Eſcud. fol. 59. Por la mayór parte ſe encógen y deſaníman, eſpecialmente aquellos que por ſer pobres no tienen quien les *acúda* con lo neceſſario, ò parte de ello. LAZAR. cap. 1. Y con todo eſto *acudía* à mi madre para criar à mi hermanico. CANC. Obr. Poet. fol. 88.

Antes para ſer tan pobre,
lo que te acúde *me admira.*

ACUDIR. Muchas veces ſignifica concurrir, freqüentar, aſsiſtir con continuación, y aſsi ſe dice: Acudió mucha gente à tal fieſta, à tal lugár, &c. Fuláno acúde à caſa de otro. Lat. *Cum aliquo ágere frequentiſsimè*, vel *In aliquo loco frequentem eſſe.* ESPIN. Eſcud. fol. 93. *Acudiamos* freqüentemente à la lonja de San Sebaſtián por las mañánas, y por las tardes à los Corráles. BARBAD. Cab. punt. fol. 97. *Acudía* todos los dias en caſa de la fingída Condéſa otra, à quien ella llamaba Prima, toro corrído como ella.

ACUDIR. Vale aſsimiſmo recurrir, ampararſe, y valerſe de alguno. Lat. *Auxilium ab aliquo pétere.* ALDRET. Orig. de la lengua Caſtell. lib. 1. cap. 8. Para hablar romance no es meneſter *acudir* à maeſtros que lo enſeñen. LOP. Philom. fol. 93. *Acudió* Don Fernando en caſo tan árduo al patrocinio del Virrey.

ACUDIR LA TIERRA CON FRUTOS. Es llevarlos con abundancia: y aſsi comunmente ſe dice, que acúden los panes, acúden las mieſſes. Lat. *Fructus abundè aut uberiùs provenire.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 151. El maíz *acúde* à mas de trecientas fanegas por una. ESPIN. Eſcud. fol. 73. Porque las coſechas *acúden* à mas, y las frutas ſon mayóres. GARCIL. Egl. 1.

.....*ni* acúde
El campo al labradór con mano llena.

La caſa quemada, *acudir* con el agua. O ſegun otros: Quando es paſſado el trabajo, todos *acúden.* Refr. que ſe aplican el uno y el otro contra los poco caritativos, y que ſolo *acúden* por cumplimiento, quando no es meneſter, y ha paſſado la urgéncia y el aprieto. Lat. *Poſt bellum auxilium.*

Quien en tiempo huye, en tiempo *acúde.* Refr. que ahúde à las retirádas prudentes y cautelóſas, como ſon las que hacen los Generales de los exércitos, y otros: porque quien reſerva con ſagacidád è induſtria para la ocaſión lo que deſpues ha de neceſsitar, ſe halla prevenído con tiempo. Lat. *Qui cautus eſt in tempore, idem eſt prævalens.*

ACUENTO. Modo adverb. compueſto de la partícula A, y del nombre Cuento. Voz vulgár, que vale tanto como con conveniencia, ò con buena cuenta. Uſaſe de ella regularmente con el auxiliar Eſtar, y aſsi ſe dice: no me eſtá *acuento*, ſi me eſtuviere *acuento*, eſto es, ſi me tuviere conveniencia ò buena cuenta. Lat. *Quod in rem noſtram eſt*, vel *è re*, *aut in re.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 196. Le forzaba la neceſsidád à moſtrarſe humilde y rendído, mientras era cautivo, y que en viendoſe fuyo, haría lo que le eſtuvieſſe mas *acuento.*

ACUERDO. ſ. m. Deliberación ò reſolución tomada con maduréz y conocimiento. Viene del

verbo Acordar. Lat. *Ratum, sicumque consilium.* Lucan. cap. 2. Cada uno decía tantas buenas razones para lo alabar; pero à la fin del pleito el *acuerdo* fue este. Espin. Escud. fol. 136. A lo que respondí yo que la Iglesia lo havía considerado por su *acuerdo*. Mend. Vid. de N. Señora.

Espíritu Soberáno
obró el acertádo acuerdo.

Acuerdo. Es la determinación, que por la mayór parte de votos se toma en los Consejos, Chancillerías, ù otras qualesquiera Juntas. Lat. *Senatus consultum.* Aldret. Orig. de la leng. Castell. lib. 1. cap. 12. A la oración del Emperadór figuió el *acuerdo* del Senádo.

Acuerdo. Es asimismo juicio, conocimiento, capacidad: y assi se dice que uno está en su acuerdo, esto es, que tiene libre el uso de las potencias, que está en sí, y tiene conocimiento de lo que se dice, ò trata, y está capáz para hacer juicio de las cosas. Lat. *Mentis & rationis usus.* C. Lucan. cap. 32. Antes que comencédes la cosa, devédes acatar, è ir à ella con gran *acuerdo*. Fr. Luis de Gran. Prol. de la Guia. Entre todas las cosas humanas ninguna hai que con mayór *acuerdo* se deba tratar.

Acuerdo. Vale asimismo recuerdo, recordación, y memoria de las cosas passádas, y sucedidas. Lat. *Memoria. Recordatio.* S. Ter. su Vid. cap. 28. Y no se dexe de tener *acuerdo*, que digo que estos ímpetus son despues. Mend. Vid. de nuestra Señora.

Ninguno sin gracia nueva
las huellas santas siguiendo
del hijo, à milagros suyos
es mas que testigo acuerdo.

Acuerdo. Figuradamente se llama la sala donde los Ministros de las Chancillerías, ò Audiencias Reales se juntan para deliberar, juzgar y resolver las materias de gobierno: y assi estar en el acuerdo, ò ir al acuerdo, es ir, ò estar en la sala destinada para el Tribunal. Lat. *Destinata ferendis sententiis aula.*

Acuerdo. Se llama tambien el Cuerpo de los Ministros Reales, que componen una Chancillería, ò Audiencia, con su Presidente, ò Regente, como las de Valladolid, Granada, Sevilla, y otras. Lat. *Judicum consessus.* Ov. Hist. Chil. fol. 157. No hai apelación de la sentencia de revista, que se dá en este Real *Acuerdo*, sino para el Real Consejo de Indias.

Acuerdo de Assessor. Es el parecer y dictámen que dá el Letrado al Juez lego, para determinar las causas, ò pleitos: y assi se dice que el Juez determinó tal causa con acuerdo de Assessor. Lat. *Consilium ad ferendam sententiam.*

Acuerdos del Reino. Son los que se hacen en las Cortes: y quando se proponen al Rey, y su Magestad se conforma con lo propuesto, se llaman Capítulos del Reino junto en Cortes. Lat. *Regni edicta, quæ probante Principe feruntur.*

Estar fuera de su *acuerdo*. Es quedar sin sentido, sin conocimiento, y sin el uso de la razon, como sucede à los que por algun accidente, desmayo, ò golpe pierden el sentido. Lat. *Mentis reddi, vim esse impotens.* Jaurec. fol. 88. Que una hora larga estuvo como atusdido fuera de su *acuerdo*.

Libro de *acuerdos*. Es aquel en que se sientan las resoluciones y acuerdos de los Tribunáles superiores, y de otros cuerpos y comunidades. Lat. *Commentaria in quibus referuntur Senatus*, vel *Conventus edicta sententia.* Quev. Mus. 5. Xac. 7.

Acuérdome que en Madrid
el libro de acuerdo *entonces*
me dió por falta de edad
sin el borrico unos golpes.

Por ultimo *acuerdo*. Phrase con que se expressa la resolución ultimamente tomada sobre la execución de algun negócio, ò matéria. Lat. *Deliberatione præhabita, de aliquo tandem convenire.* Cast. Solorz. Donair. del Parn. fol. 50.

Al fin por último acuerdo
escribir quiere à su madre.

Quedar, ò estar de *acuerdo*. Es lo mismo que conformarse, y ser de un mismo dictámen en lo que se ha de hacer. Lat. *Inter nos* vel *eos convenit. Convenimus. Nobis optimè convenit.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 5. En efecto quedamos de *acuerdo*, dixo Sancho, de que ha de ser Condesa nuestra hija? Argens. Maluc. lib. 3. fol. 133. Todos estuvieron de *acuerdo*.

Tomar *acuerdo*. Es aconsejarse con otro, consultarle antes de tomar resolución. Lat. *Inire consilium cum aliquo.* Comend. sob. las 300. fol. 70. Donde se dice que los Moros tomaron *acuerdo* sobre si pelearían, ò no.

Volver en su *acuerdo*. Es volver en sí, recobrar el uso de los sentidos, y el conocimiento de las cosas, despues de haver padecído algun accidente, que le privó de él. Lat. *Mentis fieri compotem, &c.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 12. Y llegandose à Sancho le travó del brazo, y con no pequeño trabájo le volvió en su *acuerdo*. Lazar. cap. 2. Pues ha vuelto en su *acuerdo*, placerá à Dios no sea nada.

Comereis puerco, y mudareis *acuerdo*. Refr. que se dice contra los que se empeñan en defender obstinada y tercamente, que lo que es bueno, y por tal está admitido, no lo es, los quales despues con la experiencia mudan de dictámen. Lat. *Usus & experientia dominantur in artibus.*

Dormireis sobre ello, y tomareis *acuerdo*. Refr. que enseña que las resoluciónes en puntos árduos se han de tomar con madúra reflexión, y no precipitadamente, sin considerar los daños que de ordinario se siguen de las determinaciones aceleradas, y repentinas. Lat.

A nocte sapiens cápere consilium solet.

Si otro *acuerdo* no tomádes, malos ván los cañamáres. Refr. que avisa y advierte, que se debe mudar de intento todas las veces, que se reconoce no corresponde el efecto à la primera resolución que se ha tomado. Lat. *Sapientis est mutáre consilium.*

ACUERNAR. v. n. Termino de que usan los Toreadóres de à pie, para dár à entender la parte hácia donde tira à embestir, y herir el toro, si à la derecha, ò à la izquierda, lo que ellos conocen en el movimiento de la cabeza de la res? y assi para poder lograr con felicidad y ventaja las suertes, le observan al salir del toril à la plaza, y hácia donde inclina y endereza los cuernos, y dicen que el toro *acuerna* con el derecho, ò

con

con el izquierdo. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Cuerno. Lat. *Sinistro, aut dextro cornu uti, impétere, ferire.*

ACUESTAS. adv. Vale lo mismo que sobre las espaldas, sobre los hombros, sobre las costillas. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Costa. Lat. *Super húmeros, scápulas, dorsum.* Quev. Polit. part. 2. cap. 23. De mejór gana lleva un ganapán y un pícaro veinte arrobas *acuestas* por quatro reales, que un arcabúz ò pica por ciento. Acost. Hist. Ind. lib. 3. cap. 20. Pasados, toman *acuestas* su balsa de calabazas, y tornan à pasar à nado.

ACUITARSE. v. r. Perderse de ánimo, amilanarse, desistir de algun empeño, acción, ù otra cosa por falta de espíritu y de valór. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Cuita, que significa peligro, ò trabájo. Lat. *Deterréri.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 2. Pero non vos lo digo, porque os *acuitédes*, ni mostrédes mal talante. Grac. Mor. fol. 168. Los que tienen alguna pena, se les alivia con dexarlos llorar, quejar, *acuitarse*, y lamentarse.

ACULLA. adv. de lugar, que vale lo mismo que à la otra parte, ù diversa, ò contraria y opuesta de adonde uno está. Viene del Latino *Illac.* Lat. *Illic.* Men. la Coron. fol. 20. Tiene una silla en el mundo, que es la del estado, honór y riquezas, y otra silla *acullá*, que es la de la prudéncia y sabiduría. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 16. Y ha muchos dias que tropezando aquí, cayendo allí, despeñándome acá, y levantándome *acullá*, he cumplido. Argens. Tercet. que empiezan: Yo quiero mi Fernando obedecerte.

Como la nube que granizo arrója
Sobre esperanzas rústicas floridas,
Que aquí destronca, y acullí *deshója.*

ACULLIR. v. a. Acoger, albergar. Es voz antigua y usada en Aragón. Lat. *Hospitio excipere.* Orden. de Juec. de Mercad. de Zarag. Ni puedan *acullir*, ni tener posada pública.

ACULLIDO, DA. part. pas. Acogido, albergado. Lat. *Exceptus.* Blanc. Comen. pag. 120. Algunos Reyes privilegio del dito Soberano Bispe son estados *acullidos* en la compañia del dito Santo Untamiento.

ACUMBRAR. v. a. Levantar, ensalzar, ò subir en alto alguna cosa, que oy se dice encumbrar. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Cumbre. Está antiquada. Lat. *Eleváre. Exaltáre. In altum extóllere.* Men. Trat. de Vic. fol. 753.

Como el Sol claro desecha las nubes
Quando relumbra,
A tal la razon me acumbra.

ACUMBRADO, DA. part. pas. Encumbrado, levantado. Lat. *In sublime elatus, a, um.*

ACUMEN (Acúmen.) Lo mismo que Agudeza, ò sutileza. Es voz de poco uso en Castellano, y puramente Latina. *Acumen.*

ACUMULACION. s. f. La Junta de varias cosas. En lo literál tiene poco uso; pero en lo forense es mui freqüente para significar el agregado de diferentes autos, causas, y processos, lo que se hace por mandado de Juez, y se llama auto de *acumulación.* Viene del Latino *Cumulatio.*

ACUMULADOR (Acumulador.) s. m. El que acumúla y junta múchas, ò algunas cosas en montón. En este significado tiene poco, ò ningun uso; pero en lo forense, y jurídico le tiene con freqüencia, y significa el que acrimúna, y pondéra las acciones hechas por alguno, y especialmente las que no son buenas las junta, y acumúla à otras para mayór pena y castigo del reo. Lat. *Criminator. Accusator.*

ACUMULAR. v. a. Juntar muchas, ò varias cosas en un sitio, de suerte que hagan montón. Viene del Latino *Cumuláre*, que significa esto mismo. Lat. *Coacerváre. Aggregáre.* Cerv. Persil. lib. 1. cap. 19. Te llevará donde te entregues en mas oro que tuvo Midas, y en mas riquezas que *acumuló* Creso. Esquilach. Rim. 662.

De suerte que se juntan, y acumúlan.

Acumular. Se extiende tambien al significado de allegar, añadir, aumentar, y juntar: como una razón à otra, una acción à otra, una hazaña à otra. Lat. *Addere. Congérere. Cumulàre.* Muñ. Vid. de Fr. Luis de Gran. part. 2. cap. 5. *Acumúla* tanta cópia de razónes, que convencerá los corazones mas duros. Artiag. Rim. fol. 179.

Tampoco me trahe la fama,
que favores te acumúla,
à vér si en iguales ojos
tan varias lenguas promulgas.

Acumular. En lo forense es juntar de orden del Juez los autos, ò causas que tienen connexión, y dependencia con la que actualmente se sigue, yá sea civil, ò criminál, para resolver con mayór conocimiento y claridad. Lat. *Fúrgere. Accumulare.*

Acumular. Vale tambien imputar, ò achacar à alguno lo que no ha hecho, ò exagerar y acriminar lo que ha hecho, para culparle y recargarle mas. Lat. *Insimuláre. Imputáre.* Amb. de Mor. Disc. de los Privileg. Que ordinariamente en muchos pleitos se aléga, y se *acumúla* mucho contra ellos. Valverd. Vid. de Christ. lib. 6. cap. 30. Repára y considéra bien las materias y géneros de crímenes gravísimos que te *acumúlan.* Burg. Son. 63.

Si mientras que yo curo se la llevan,
Qué delito à mi mula se acumúla?

ACUMULADO, DA. part. pas. del verbo Acumular en todas sus acepciones. Lat. *Cumulatus. Coacervatus.* Jaureg. Rim. fol. 232.

..... *Del golfo inquieto*
Acumuladas *las pendientes ondas*
Formaban altos montes.

ACUñADOR (Acuñadór.) s. m. El que acuña, ò sella la monéda, ù otra cosa. Lat. *Cusor monetarius.*

ACUñAR. v. a. Imprimir y señalar en qualquier metál con el cuño la efigie, figúra, armas, ù otra qualquier cosa, y con especialidád se dice de la monéda que se labra ò bate con el sello, ò cuño de las armas de algun Soberano. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Cuño. Lat. *Cúdere.* Aldret. Antig. lib. 3. cap. 33. Siendo mas facil el impedimento, y prohibicion de *acuñar* monéda. Gorr. Argen. fol. 5. Hasta en la moneda hizo *acuñar* una lechuza.

Acuñar. Significa tambien meter cuñas para apretar, y asegurar mas los encaxes de un madéro

en otro, ò para hender y rajar con mas facilidad los troncos y madéros gruessos: y en este significado es compuesto de la particula A, y del nombre Cuña. Lat. *Cuneis adactis findere*, vel *Lignum quo facilius diffindatur stringere.*

ACUÑAR. Metaphoricamente vale guardar, meter, y apretar, lo que regularmente se entiende de la monéda: y assi se dice de uno que es codicioso, que acuña los doblones, dando à entender, que porque estén mas seguros los mete unos con otros, y los ajusta y aprieta como si pusiera y apretára con cuñas. Lat. *Aureos nummos*, vel *argenteos coacervare in arca, veluti cuneis adactis, constringere.* CERV. Nov. 11. Dial. fol. 394. Todo su intento es *acuñar* y guardar dinero acuñado.

Hermano ayúda, y cuñado *acuña.* Refr. que dá à entender los encontrados efectos que de ordinario se experimentan entre hermanos y cuñados, porque estos rara vez suelen confrontar, y estar unidos, como lo suelen estar los verdaderos hermanos para ayudarse y favorecerse recíprocamente. Lat.

Juvabit olim frater, at levir premet.

ACUÑADO, DA. part. pas. del verbo Acuñar en todas sus acepciones. Lat. *Cusus. Cuneatus.* GRAC. Mor. fol. 113. Qué le aprovecha al avariento tener sus cofres llenos de oro *acuñado* si no le usa? PETIT. Argen. part. 2. fol. 49. Si alguno arrojaba por aquella boca algun dón de oro, ò plata labrado, ò *acuñado*, y lo tragaba, era señal de buen agüero. QUEV. Musa 6. Rom. 48.

De la Soledad mi bolsa,
pues es un puro desierto
de metal todo acuñado,
que me acompañe un momento.

ACURRUCARSE. v. r. Encogerse y abrigarse con la ropa, como hacen los que tienen mucho frio, yá sea natural, ò accidental por algun acometimiento de tercíana, ù otro accidente. Viene del Latino barbaro *Currucare*, que significa imitar à la Currúca, ave pequeña, que se encoge para abrigar los huevos. Covarr. y otros escriben Acorrucar; pero la Etymología es mas conforme con el Acurrucar, y assi está recibido y usado. Lat. *In se se convolvi. Caput corpusque sindone & lodice constringere.* QUEV. Cuent. Estuvose *acurrucada* por excusar dimes y diretes.

ACURRULLAR. v. a. Término nautico usado en las Galéras. Es recoger las velas en la anténa. Lat. *Vela ad antennas contrahere.* ALFAR. pl. 473. Quando faltaba oficial de Cómitre, me quedaba el cargo de mandar *acurrullar* la galera y drizalla.

ACUSACION. s. f. El acto de acusar à otro: lo que de ordinario se hace en causas de oficio. Viene del Latino *Accusatio.* Segun este orígen se debia escribir esta palabra y las que salen del verbo Acusar con dos *cc*, y de este modo se halla en los libros antiguos; pero el uso le ha quitado la una, por evitar la dureza ò afectación. Lat. *Accusatio.* ORDEN. DE CASTILL. lib. 2. tit. 12. ley 3. E que de otra suerte no sean recibidas las dichas *acusaciónes*, demandas, ò denunciaciones. ALDRET. Orig. de la leng. Cast. lib. 1. cap. 18. Los primeros con falsas *acusaciónes*, y con astuta sagacidad fueron engañados. SALAZ. Empr. 33. En los cargos, y *acusaciónes* es siempre conveniente la constancia, porque el que se rinde à ellas se hace reo.

ACUSADOR. s. m. El que acusa à otro. Viene del Latino *Accusator.* Lat. *Delator, Accusator.* ORDEN. DE CAST. lib. 1. tit. 1. ley 7. E la tercia parte sea para el *Acusadór*, è la otra tercia para el Alguacil. LUCAN. cap. 3. Como quier que los *Acusadóres* lo cuidaron de desechar, diciendo que non era caballero. BAREN. Guerr. de Fland. fol. 17. Decian que ellos no havían firmado aquella carta, como *Acusadóres* del Cardenàl, sino como Consejéros del Rey.

ACUSADOR, RA. adj. Cosa delatada en juicio, ò fuera de él. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulário; pero no tiene uso alguno. Lat. *Accusatorius. Delatorius.*

ACUSAMIENTO. s. m. Lo mismo que Acusación. Es voz antiquada. Lat. *Accusatio.* FUER. R. lib. 1. tit. 10. ley 7. Ninguno no pueda dár personéro por sí mismo en demandar, ò en responder cosa que sea de justicia, de muerte, ò de pena de cuerpo, ni en pléito que sea de *acusamiento.*

ACUSANZA. s. f. Lo mismo que Acusación. Es voz antiquada. Lat. *Accusatio. Criminis objectio.* FUER. R. lib. 3. tit. 9. ley 2. Si no fuere de cosa la *acusanza*, que sea ante Rey, ò contra su Señorío.

ACUSAR. v. a. Delatar, decir, y manifestar el delito y acción mala, ò que se tiene por tal y digna de castigo, ante el Juez, ù otra persóna à quien compéta. Viene del Latino *Accusáre*, que significa esto mismo. Lat. *Crimen deferre.* COMEND. sob. las 300. fol. 44. Por lo qual cobró en esto tanta envidia, que le *acusáron* tres testígos, diciendo que corrompía los mancébos de Athenas. AMB. MOR. tom. 1. fol. 139. Marco Túlio *acusó* à Verres.

ACUSAR. Vale muchas veces sentir mal de alguna cosa, afearla, y reprehenderla. Lat. *Sinistre aliquid cápere. Mali consúlere.* HORTENS. Paneg. fol. 131. De las liberalidades religiosas, que históricas ò fábulas, ò *acúsan*, ò celebran. GONG. Sonet. Burl. 1.

Ni voz que no la acúsen *de extrangera.*

ACUSAR. Tambien se toma por advertir, dár en rostro, y en cierto modo culpar à uno de algun mal hecho. Lat. *Probro alicui vertere quidpiam.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 17. cap. 8. Para pedirle cumpliesse con él lo que tenia capitulado, y *acusalle* los juramentos que le tenia hechos, y las pleitesías.

ACUSARSE. v. r. Es confessarse y decir sus culpas y pecados al Confessór, ò espiritualmente ante el Tribunál Divino, pidiendo perdón à Dios. Lat. *Confitéri noxas.* FR. LUIS DE GRAN. Escal. Esp. cap. 28. Porque alli el hombre se conóce, se *acúsa*, y se juzga, para excusar el juicio, y condenación de Dios.

ACUSAR LA CONCIENCIA A UNO. Es avisarle interiormente el alma el errór, engaño, y peligro en que está, ò le amenaza sino vuelve en sí, y se emienda. Lat. *Objurgáre. Mordére aliquid animum, & conscientiam.* GRAC. Mor. fol. 143. Y como le *acusaba* la conciencia, le salía al rostro su culpa.

ACUSAR EL RECIBO DE ALGUNA CARTA, O EL AVISO, O NOTICIA DE ALGUNA COSA. Phraſe vulgar modernamente introducida. Barbariſmo muy impropio en la lengua Caſtellana, en la qual el verbo Acuſar jamás ſe ha uſado por aviſar, dár noticia, ò participar alguna coſa, y lo miſmo ſucéde en la Latina.

ACUSANTE. part. act. El que acuſa. Es voz de poco, ò ningun uſo. Lat. *Accuſans.* HORTENS. Sant. fol. 225. Con una admiración como *acuſante.*

ACUSADO, DA. part. paſ. del verbo Acuſar en todas ſus acepciones. Lat. *Accuſatus. Culpatus.* ORDEN. DE CAST. lib. 2. tit. 12. ley 5. No pidan ni lleven derecho ni ſalário alguno del actór, ni del *acuſádo.* COMEND. ſob. las 300. fol. 22. Aſsi reprehendido, *acuſádo*, y caſtigado de mi guiadóra la Providencia Divina. QUEV. Muſa 6. Sonet. 28.

En qué Conſejo, ù deciſión has viſto
Que ſentencie el que acuſa al acuſádo.

ACUSATIVO. ſ. m. El quarto caſo en la declinación de los nombres, ſegun las reglas de la Gramatica. Viene del Latino *Acuſativus*, que ſignifica eſto miſmo.

ACUSATORIO, RIA. adj. Coſa que acrimina y acùſa, como Delación acuſatoria, acto acuſatorio. Lat. *Criminalis aut invectoria actio.* M. LEON, Obr. Poſth. pl. 118.

Contra Cain la ſangre
de Abél clama en arroyos
corriendo por la tierra,
que es cada gota un actio acuſatório.

ACUTANGULO, V OXIGONIO. Term. de Geomet. Se llama el triángulo que tiene todos los tres ángulos agúdos. Lat. *Acutángulus.*

ACUTISSIMO, MA. ſuperl. Lo miſmo que Agudiſsimo. Es voz antiquada, y viene del Latino *Acutiſſimus.* COMEND. ſob. las 300. fol. 83. Lince es animál de *acutiſſima* viſta. GRACIAN. Mor. fol. 138. Y el mas *acutiſſimo* y ſutil de todos fué Ptolomeo.

A D.

AD. Preposición Latina, pero uſáda tambien antiguamente en Caſtellano. Yá no tiene uſo, porque en ſu lugar ſe uſa de la particula A. FUER. JUZG. lib. 2. tit. 4. l. 5. E overen de dicer ſua teſtimonia *ad* algon que la diga por eles. Y en la ley 9. Aquel que roga *ad* alguno que diga falſo teſtimónio.

ADAFINA, O ADEFINA. ſ. f. Cierto género de guiſado de que uſaban los Judíos en Eſpaña. Lat. *Condimentum carnium more Judaico.* CURA DE LOS PALAC. Hiſt. de los Reyes Cath. fol. 83. Nunca perdieron en el comer la coſtumbre Judaica de manjarejos y ollétas de *adefina.* CANCIONER. GEN. Quint. Motejando de Judío à Juan Poéta.

El Ara, que es conſagrada,
y de piedra dura y fina,
de vueſtra mano tocada
en un punto fué tornada
Ataifór con adafina.

ADAGIO. ſ. m. Sentencia breve comunmente recibida, trahida à algun propósito, por la mayór parte morál. En Caſtellano ſe llaman mas propriamente Refrán. Viene del Latino *Adagium*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Adagium. Paremia, æ. Proverbium, ii.* LOV. Doctr. fol. 200. La fé que el vulgo ignorante pone en ella, como ſi fueſſe hablando con el *adágio* de los Trípodas. BARBAD. Cab. punt. fol. 85. Y como dice el *adágio*, à hambre buena no hai pan malo. PANT. Tercet. prim.

Yá que tanto me duele, que me ſaque
(Como el adágio *te dirá) la muela.*

ADAGUAR. v. a. Lo miſmo que dár de beber al ganádo. Voz Provincial de Aragón, que en Caſtilla ſe dice Abrebar. Viene del Lat. *Adaquare*, que ſignifica eſto miſmo. BERNARDIN. CALVO, Sum. de Fuer. fol. 67. Y ganádo extrangero paſſar y eſtar una, ù dos noches... y *adaguar* de valde.

ADAGUADO, DA. part. paſ. de eſte verbo. Lat. *Adaquatus.*

ADAHALA. ſ. f. Voz antiquada. Veaſe Adehála.

ADALA (Adála.) ſ. f. Voz náutica, que ſignifica un canalón que tienen las embarcaciones, para que ſalga por él à la mar el agua que ſacá la bomba. Lat. *Exonerandæ navi canalis aptus.*

ADALID. ſ. m. Guia, Conductór, y Capitán de la gente de guerra veterana, ò colecticia. Es voz Arábiga, y viene de la palábra *Delid*, que ſignifica moſtradór, porque enſeña el camino. Es voz yá de poco uſo en Caſtellano, aunque los Poétas ſuelen uſar de ella alguna vez. En Ceuta haſta algunos años deſpues de eſtar ſitiada ſe mantuvo el empléo de Adalíd, que era el Cabo y guia de la gente de acaballo armada con lanza y adarga. Lat. *Dux. Copiarum ductor.* PART. 2. tit. 22. ley 1. Quatro coſas dixeron los antiguos que deben haver en sí los *Adalides*, ſabiduría, eſfuerzo, buen ſeſo, y lealtád. MEND. Guerr. de Gran. Invió dos eſquadras con ſendos *adalides.* DAV. Paſ. lib. 6. Cart. 6.

Sale deſacompañado,
Que por ir ſolo à la lid
Del corazón ſu Adalíd
Se vá apartando el coſtádo.

ADAMADILLO, DA. dim. de Adamádo. Lat. *Comptulus. Elegantulus, a, um.* ESTEB. fol. 335. Me fui derecho à la cocina, y hallando en ella una *adamadilla* fregóna... la tomé una mano.

ADAMADURA. ſ. f. Lo miſmo que Adamamiento. Lat. *Effœminatio.* Tiene poco uſo. ESTEB. fol. 232. Y ella me pagó la liſonja con una coz tan deſigual à ſu *adamadúra*, que malos años para la mas briosa yegua.

ADAMAMIENTO. ſ. m. El acto miſmo, ò afectación de parecer mugér, ò dama. Lat. *Effœminatio.* Es poco uſado.

ADAMAR. v. a. Amar con paſsión, y vehemencia. Es voz de poco ò ningun uſo, y puramente Latina. Lat. *Adamáre.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 1. Y andúvo diſcréta de *adamar* antes la blancúra de Medóro, que la aſpereza de Roldán.

ADAMARSE. v. r. Ponerſe una perſóna, como un mancebo, de propósito, ù por accidente en eſtado de parecer dama, ò muger delicada y ter-

mo-

moſa, ò la miſma mugér de parecerlo mas. Lat. *Effœmináre.* BARB. Cab. punt. fol. 97. Y para enflaquecerſe, y *adamarſe* mas, comía ſopas en vinagre, y bebía agua acerada.

Quien *adáma* la doncella, la vida trahe en pena. Refr. que ſe dice, porque las doncellas ſon guardadas con mas cuidado, y no eſtán à mano las ocaſiónes de hablarlas, y desfrutar ſus favóres. Lat.

Quam non ferenda ſuſtinet amans virginem.
Servant parentes, ſervat atque illam procus.

Quien *adáma* la viuda, la vida tiene ſegúra. Refr. que ſe dice, porque en no haviendo marído à quien dé zelos; no hai quien de veras ſe intereſſe para matarle. Lat.

Amare tutus perget, quod nullus vetat.

ADAMADO, DA. part. paſ. La perſóna, ò ſugéto aſsi amado con paſsión, y vehemencia. Es voz de poco, ò ningun uſo. Lat. *Adamatus, a, um.*

ADAMADO, DA. adj. Lo que tiene aire, ò manéra femenil: como de un mancébo ſe dice que es *adamádo*, quando el roſtro repreſenta un género de hermoſúra, ù delicadeza femenil. Y de qualquiera ſe dice que es *adamádo*, quando en el geſto ò acciónes mueſtra melindres mugeríles. Es compueſto de la partícula A, y de la palabra Dama. Lat. *Effœminatus. Muliebrem in modum comptus.* QUEV. Muſ. 5. Xac. 3.

Luquillas es aguadór
con repoſtero de andrajos,
con enaguas tiene el cuero
mui adamádo *de tragos.*

ADAMASCADO, DA. adj. El texido, ù otra coſa que eſtá hecho en forma de damaſco, ò lo paréce. Lat. *Pannus ſericus*, vel *quævis res alia figuris, aut floribus opere Damaſceno deſcriptus.* ALFAR. fol. 432. Como la eſpúma crecían los bienes en mi caſa, colgadúras de Invierno y Verano, tapíces de Bruſſelas, brocatéles *adamaſcádos.*

ADANISMO. ſ. m. El concurſo de gente deſnúda, mayormente quando concurre de uno y otro ſexo. Es voz voluntaria. Lat. *Corpora nuda virorum, mulierumque.* QUEV. Muſ. 6. Rom. 95.

Dos pícaras de fregónas
renuevan el adaniſmo,
compitiendo ſus perníles
los blaſones del tocíno.

ADAPONER. v. a. Lo miſmo que Preſentar. Voz antigua uſada en Aragón. Eſte verbo tiene la anomalía de ſu ſimple Poner. Lat. *Exhibére.* ACT. DE CORT. DE ARAG. fol. 56. En la qual ſentencia el reo à ſu procuradór, haviendo *adapueſto* eſpecial poder, confeſſará lo contenido en la demanda.

ADAPTAR. v. a. Acomodar, igualar una coſa con otra. Por la mayór parte ſe uſa en ſentído metaphórico, como *adaptar*, acomodar una doctrina al caſo propueſto, ò un exemplo à la doctrina que ſe propone. Es voz puramente Latina. Lat. *Adaptáre.* GRAC. Mor. fol. 266. Y aſsi es bien que dexemos à los Philóſophos, que nos *adapten* la medicina.

ADAPTADO, DA. part. paſ. Lo acomodado, bien aplicado, y con proporción à alguna coſa. Lat. *Adaptatus.* VENEG. Agon. de la muert. punt. 3. cap. 15. La Salve Regina, que compuſo Don Pedro Compoſtelano, Arzobiſpo de Santiago; es una oración tan *adaptada* al Oficio de nueſtra Señora, que, &c.

ADAPTADO. El que es habil y diſpueſto para alguna coſa. Lat. *Aptus, a, um.* VALER. DE LAS HIST. lib. 3. tit. 1. cap. 1. E ſi aquellas, à que ſon *adaptádos*, uſan y continúan mas.

ADARAGADANTE. ſ. m. El que ſe cubre con la Adarga. Trahe eſta voz en la palabra Adarga el Padre Alcalá en ſu Diccionario. Es antiquada. Lat. *Parma ſe prótegens.*

ADARGA. ſ. f. Cierto género de eſcudo compueſto de duplicados cueros, engrudados, y coſidos unos con otros, de figura quaſi oval, y algunos de la de un corazón: por la parte interior tiene en el medio dos aſas, la primera entra en el brazo izquierdo, y la ſegunda ſe empuña con la mano. Uſábanlas antiguamente en la guerra contra los Moros los ſoldádos de acaballo de lanza, y aun haſta poco tiempo à eſta parte ſe conſervaba eſta milicia en Orán, Melilla, y Coſta de Granada, y oy dia ſe conſerva en la plaza de Ceuta, aunque en menór número que antes. Servía la Adarga para guarecerſe de los golpes de la lanza del enemigo. Conſérvaſe el uſo de ellas (aunque menos fuertes) para las fieſtas de caſías y alcancías, con la diferencia de que las que ſe uſan para las alcancías, ſon de la miſma hechura; pero compueſtas de tablas delgadas, para que las alcancías ſe rompan en ellas. Es voz Arábiga, y viene de la palabra *Adarraq*, que vale embrazar el eſcudo. Lat. *Cetra, æ. Parma, æ.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 1. *Adarga* antigua, rocín flaco, y algo corredór. CALIXT. y MELIB. fol. 119. Las haldas en cinta, la *adarga* arrollada y ſó el brazo, porque no empache. GONG. Rom. amoroſo 5.

Trecientos Jenéres eran
de eſte rebáto la cauſa,
que los rayos de la Luna
deſcubrian las adargas.

ADARGAMA. ſ. f. Es una ſuerte de harína de trigo, que correſponde à lo que llamamos oy harina de flor, de que hacían el pan mas delicado. Sueléſele aplicar el artículo maſculino à eſta voz. Lat. *Simila. Similago.* AVIÑON, Medic. Sevillan. cap. 10. Que hai aquí de ella de tres manéras, farína ſeca, è almodón, è *adargáma*.... E el *adargáma* es remojada è molída grueſſamente cada grano en tres partes ò quatro.

ADARGAR. v. a. Cubrir alguna coſa con la adarga. Lat. *Clypeo, parma protegere.* QUEV. Muſa 6. Rom. 8.

Adargué *cara friſona*
con una nariz de ganchos,
que à todos los doce Tribus
los dexó romos y bracos.

ADARGARSE. v. r. Repararſe, ò cubrirſe con la adarga, para recibir ſin daño el golpe contrario. Lat. *Cetra aut parma ſe protegere, munire, tutare.* VILLAVIC. Moſq. Cant. 6.

Todo ſoldádo con valór ſe adarga.

SILVEIR. Machab. Cant. 17. Oct. 65.

Se adargan *quando al puntó ſe retiran.*

ADARGARSE. Metaphoricamente ſe dice del que ſe previene contra los agravios, injurias de ſus con-

contrarios, ò contra las calamidades que le puede traher el tiempo. Lat. *Cautè se præmunire. In tuto semet collocare, recipere.*

ADARGADO, DA. part. pas. del verbo Adargar en sus acepciones. Lat. *Cetratus. Cetra tectus.* Lop. Philom. fol. 105. Encontró à el bravo Guzmán bien *adargádo*, y con la lanza en el ristre.

ADARME. s. m. La decima sexta parte de una onza, ò la mitad de la drachma. Puede ser voz corrompida del Griego *Drachmè*, cuya mitad monta. Alfar. fol. 19. Pues comiendo por onzas, y bebiendo por dedales, viven por *adarmes* muriendo de hambre. Pic. Just. fol. 69. Se cumplían veinte y quatro horas, que no sabían qué cosa era un *adarme* de golpecito. Jacint. Pol. fol. 179.

Porque en mas prècio y estimo
dos adarmes *de ignorancia,*
que un quintál de silogismos.

ADARMENTO. s. m. Ganado vacúno. Es voz antiquada. Lat. *Armentum*, que es de donde trahe su origen. Cancioner. Gen. En la muerte de Don Henrique de Villena. Copl. 5.

Bien como Adarmento *subiente à la altúra.*

ADARVAR. v. a. Dexar atónito à alguno, ò admirarle vehementemente. Es voz de poco uso. Lat. *Stupefacere.* Chron. Gen. fol. 123. Assi como *adarva* el rayo quando cae supitaneamente. Men. la Coron. fol. 7. Otrosi todos se *adarvaron*, y ovieron pavor. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 35. Admira, *adarva*, espanta à todas las entrañas piadòsas.

ADARVE. s. m. El espacio ò camino que hai en lo alto de la muralla, sobre el qual se levantan las almenas. Es voz Arabiga, y viene del verbo *Dereve*, que significa esconderse detrás de algun reparo, que es lo que procúran los que en el *adarve* del muro defienden la forraleza. Lat. *Spatium sive interstitium quod inter muri pinnulas & reliquum ejusdem solidum intérjacet.* Comend. sob. las 300. fol. 56. Quando las velas estaban dormidas subieron por la senda secretamente hasta que sobrepujaron el *adarve* sin ser sentídos. Marian. Hist. de Esp. lib. 2. cap. 9. Como Anibal un dia se llegasse cerca del muro, le passáron el muslo con una lanza, que le tiraron desde el *adarve*.

Adarve. Antiguamente lo tomaron por Alarbe. Lat. *Sylvestris, aut montánus Arabs.* Men. Copl. 182.

O volveremos à ser sometidos
De aquellos adarves *maguer no debámos.*

Abaxanse los *adárves*, y alzanse los muladáres: ò de otra manéra. Abaxanse los estrádos, y alzanse los establos. Estos refranes dán à entender los daños y males que se experimentan en las repúblicas y gobiernos alterados y desordenados, en los quales los hombres dignos y honrados son abatídos y despreciados, y los indignos y de ruines y malas costumbres exaltados y atendídos. Lat. *Sursum. Versus sacrorum fluminum feruntur fontes.*

ADEFINA. Veasse Adafina.

ADEFUERAS. adv. Lo mismo que exteriormente, afuéra. Voz vulgar, y de poco uso. Es compuesta de las particulas A, y De, y de la palabra Fuera. Lat. *Deforis. Extra. Foràsseus.* S. Ter. Morad. 6. cap. 2. Que todos sus poderes estan por las *adefuéras*.

ADEHALA. s. f. Aquello que se saca gracioso, añadido al precio principal de lo que se compra ò vende: ò lo que se agrega de emolumentos fuera de la paga principal, ò salario que se dá por servir algun empléo. Es voz Arabiga, y viene del verbo *Dehale*, que significa sacar alguna cosa. Antiguamente se decía Adahala. Lat. *Additum, & veluti donatum quid ultra*, vel *supra pacti pretium.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 31. Porque yo sacaré de *adehála* antes de entrar en la batalla, que saliendo vencedor de ella.... me han de dár una parte del Reino.

ADELANTACION. s. f. Lo mismo que Adelantamiento. Es voz antiquada. Men. la Coron. fol. 18. Este nombre Euterpe quiere decir por interpretación buena *adelantación*.

ADELANTADAMENTE. adv. Con anticipación, antes de tiempo y ocasión, y lo mismo que anticipadamente. Lat. *Antea. Antè cipatè.* Horgens. Adv. y Quar. fol. 153. Le obligassen *adelantadamente* los hombres.

ADELANTADO. s. m. Oficio en España, que corresponde à Presidente, ò Gobernador de Provincia, que con la Audiencia que havia en ella juzgaba de todas las causas civiles y criminales. Díxose Adelantado, por estar mas adelante que los otros para los negocios de importancia. Lat. *Præses. Præfectus.* Partid. 2. tit. 9. ley 22. *Adelantádo*, tanto quiere decir como ome mesido adelante en algun fecho señalado por mandádo del Rey. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 7. Pero no apóques tu ánimo tanto, que te vengas à contentar con menos que con ser *Adelantádo*.

ADELANTAMIENTO. s. m. El acto de adelantar à alguno en honóres, ù dignidad. Usase esta voz muchas veces en plural: y assi se dice cuidó de sus adelantamientos, consiguió por este medio muchos adelantamientos. Lat. *Dignitas. Honor*, vel *In his conferendis alicujus super alios prælatio.* M. Ayala, Vid. de S. Maria de Cerv. fol. 42. Las conveniencias y *adelantamientos* que me pintan, yo no los quiero. Argens. Maluc. lib. 3. fol. 112. Assegurándole que de alli adelante corrían sus *adelantamientos* por su cuenta.

Adelantamiento. La dignidad de Adelantado, ò el território adonde esta situada la jurisdicción suya: como el Adelantamiento de Caporla, el de Yucatán. Lat. *Præfectura*, vel *Dítio præfecti.* Part. 4. tit. 14. ley 2. El Adelantádo, durante el tiempo de su *adelantamiento*, no puede casarse, ni tomar por mugér alguna que sea natural de su *adelantamiento*. Ov. Hist. Chil. fol. 71. Asseguróse con esto tanto la tierra, que en todo el *adelantamiento* se iba de una parte à otra sin el menór riesgo.

ADELANTAR. v. a. Tomar ò ganar la delantera, ahora sea por razón del lugár, del tiempo, de las personas, ù de las cosas. Lat. *Celerius quid perficere, aut celerius præire.* Comend. sob. las 300. fol. 69. Alúde al origen de este nombre Adelantádo, que viene de *Adelantar*. Ov. Hist. Chil. fol. 123. *Adelantó* la marcha la infantería sin descansar en toda la noche.

ADELANTAR. Preferir à alguno, ò aventajarle en honóres ò prémios. Lat. *Præferre. Antepónere.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 304. Hacianle el cargo de que *adelantába*, y enriquecía á ſus parientes y paniaguados.

ADELANTAR. Vale lo miſmo que aumentar, dilatar: y aſsi ſe dice adelantar el império, el negócio, la fama, la reputación, &c. Lat. *Augére. Proténdere.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 61. Tuvo felicidád que ſe le ofrecieſſe aquella ocaſión de *adelantar* con los Mexicanos la reputación de ſus armas. Ov. Hiſt. Chil. fol. 93. Repártenſe para eſto en diferentes pueſtos, para tener mejór ſuerte de *adelantar* ſu partído.

ADELANTAR. Vale tambien anticipar: y aſsi ſe dice adelantar la paga, el ſalário, &c. Lat. *Anticipáre.* Barbad. Cab. punt. fol. 53. Pidióle que le *adelantára* algun dinéro para comprar materiáles.

ADELANTAR. Metaphoricamente es añadir, ò inventar en alguna matéria: como quando ſe dice que un Autór adelantó alguna coſa à lo que eſtaba eſcrito. Lat. *Proficere. Provéhere. Addere.* Argens. Maluc. lib. 5. fol. 203. Con diſcurſo prolixo ponderó los inconvenientes; pero no *adelantó* nada à lo que Fúrtado havía dicho.

ADELANTARSE. v. r. Anticiparſe, ò ganar à otro en llegar à algun término ſeñalado primero. Lat. *Anteire. Præire. Præcúrrere.* Saav. Empr. 2. Si aquella diſpoſición de la edád ſe pierde, *ſe adelantan* los afectos, y gravan en la voluntád. Solis. Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 4. Los animó con *adelantarſe*, y llegó intrepidamente à la boca del volcán. Salaz. Orph. Cant. 1. Oct. 15.

Y agravio juzga del auſente Orphéo,
Que el pie no ſe adelante *à ſu deséo.*

ADELANTARSE. Significa tambien aprovechar en alguna coſa, como en la ciencia, la virtúd, &c. Lat. *Proficere. Provehi.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 317. *Adelantábaſe* à los otros Novicios en virtúd y aplicación, tanto que deſde luego dió premiſſas de lo que havía de ſer con el tiempo.

ADELANTADO, DA. part. paſ. del verbo Adelantar en todas ſus acepciones. Lat. *Anticipatus, a, um.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 19. Satisfacciones *adelantádas*, ò reſpueſtas ſin pregunta, que niegan lo que afirman. Quev. Muſ. 1. Son. 14.

Tu en tuyas venas caben cinco Grandes,
A quien hace mayóres tu cuchilla,
Eres Adelantádo de Caſtilla,
Y en el peligro adelantádo *en Flandes.*

ADELANTE. adv. Enfrente, à lo opueſto de la parte anterior de alguna coſa: ò la parte que en el órden de las coſas ſe preſenta la primera. Lat. *Ulterius, Ultrà. Ante.* Comend. ſob. las 300. fol. 5. Porque ſi hai tempeſtád ò alguna ſeñál de ella, el cuerdo marinéro no paſſa *adelante.* Espin. Eſcuder. fol. 38. Venía por la puente *adelante* una mula con dos cueros de vino de San Martin, y un negro atafajado en medio de ellos.

ADELANTE. Metaphoricamente ſe uſa en las coſas incorpóreas, è intelectuales: como en la controverſia y en la diſpúta ſe dice, vamos *adelante.* Lat. *Ultrà.*

ADELANTE. Tambien ſignifica tiempo, mayormente junto con otra partícula: como en adelante, para en adelante, de aqui adelante, de alli adelante. Lat. *Poſt. Poſthac.* Amb. Mor. tom. 1. fol. 155. Y ſus coſas que hizo deſpues en Eſpaña, ſerán de aqui *adelante* harto celebradas. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. cap. 3. Y de alli *adelante* ſe trató ſolamente de ganar, y diſponer las voluntades de aquellos Indios.

ADELANTRE. adv. Lo miſmo que Adelante. Voz antigua, que ſolo ſe uſa oy entre los ruſticos. Lat. *Ulterius.* Fuer. Juzg. ley 4. del Prológo. Onde los Reyes de aqui *adelantre*, &c.

ADELFA. ſ. f. Planta bien conocída, que produce las hojas ſemejantes à las del laurél: ſu flor ſe parece à la roſa de Alexandría, y ſu fruto à la almendra, el qual tiene fórma de cornezuelo, ſu raíz es larga, puntiagúda y leñoſa, y ſalada al guſto. Nace en lugares vicioſos y húmedos: es venenoſa à los animales y à los hombres, aunque preparada es remedio para algunos achaques. Lat. *Nerium.* Lag. ſob. Dioſc. lib. 4. cáp. 83. Llámaſe en las boticas eſta planta comunmente Oleander, y en Caſtilla tiene por nombre *Adelfa.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 13. Quando al cruzar de una ſenda vieron venir hácia ellos ſeis paſtóres veſtídos con pellícos negros, y coronádas las cabezas con guírnaldas de cyprés y de amarga *adelfa.* Jaureg. Pharſal. lib. 16. Oct. 28.

De venenoſa adelfa *coronado.*

ADELGAZAMIENTO. ſ. m. La acción miſma de adelgazar, ò reducir alguna coſa à ſutil ú delgada. Tiene poco uſo. Lat. *Attenuatio.*

ADELGAZAR. v. a. Atenuar, ò ſutilizar, como una tabla, una hoja, ò lámina de cobre, ò el hilo que ſe hila en la ruéca, ò al torno. Es voz compueſta de la partícula A, y de la palábra Delgádo. Lat. *Tenuáre. Extenuáre.* Calixt y Melib. fol. 15. *Adelgazaba* los cueros con turbino, con tuétano de Cotzo y de Garza, y otras confecciones. Grac. Mor. fol. 139. Eſta ſuerte de exercício aumenta el colór, y *adelgaza* la ſangre. Quev. Muſ. 2. Cenſ. mor.

Porque el hombre acompañe
Con magnifico adorno ſus inſultos
Los duros cerros adelgáza *en vultos.*

ADELGAZAR. Significa tambien ſutilizar alguna matéria. Lat. *Extenuare. Subtile quid reddere.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 12. Purificando al Sol y *adelgazando* con el fuego las eſpúmas y ſuperfluidades que deſpedía la reſaca.

ADELGAZAR. Metaphoricamente ſe dice del ingénio, quando ſe exercita en qüeſtiones ſutiles de un punto de diſpúta, quando ſe trata con ſutileza de argumentos, ò ſe examina mas, y ſe tira à apurar algun punto. Lat. *Subtilius atque exquiſitius cogitare, diſſérere.* S. Ter. Camin. de perfec. cap. 7. Pensé decir mucho de eſtotro, y venído à *adelgazar* no me paréce ſe ſufre.

ADELGAZAR. Suele tambien tener ſignificación de verbo neutro, y ſe dice quando una figúra vá rematando en punta, que vá *adelgazando*: y quando algun ſugeto por cauſa de falta de alimento, de enfermedád, ù otro accidente ſe enflaquece, ſe dice que *adelgáza*, ò ha *adelgazádo* mucho. Lat. *Tenuari. Extenuari. Aut in acumen deſinere.*

ADELGAZARSE. v. r. Reducirſe una coſa à ténue, ſutil, ù delgada. Lat. *Tenuari. Extenuari. Subtilius fieri.*

La verdád *adelgáza*, y no quiebra. Refr. que enſeña que por mas impugnáda y combatída que eſté la verdád, reſiſte finalmente, y ſale à luz tarde ò temprano. Lat.

Quandoque premitur veritas, ſed emergit.

Lop. Dorot. fol. 2. No me la quebraron los aderezos fuertes tan opueſtos à la verdád, que *adelgáza*, y no quiebra. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 10. Y tuvo razón, porque la verdád *adelgáza*, y nó quiebra, ſiempre anda ſobre la mentira, como el azeite ſobre el agua.

ADELGAZADO, DA. part. paſ. del verbo Adelgazar en todas ſus acepciones. Lat. *Tenuatus.* Lop. Dorot. fol. 83. Lo *adelgazádo* de ella no promete gran duración. Ov. Hiſt. Chil. fol. 369. *Adelgazáda* en eſta forma ſe pudo introducir dentro.

ADELIñARSE. v. r. Lo miſmo que Aliñarſe. Veaſe. Es voz de poco uſo. Lat. *Parári. Ornári. Aptári.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 42. Dixo el Duque à Sancho, que ſe *adeliñaſſe* y compuſieſſe para ir à ſer gobernadór.

ADELIñADO, DA. part. paſ. Lo miſmo que aliñado. Voz de poco uſo. Lat. *Ornatus. Paratus, a, um.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 32. Verle tan mal *adeliñádo* con la jaſpeada tohalla.

ADEMAN. ſ. m. Cierto género de movimiento del cuerpo, ù de alguna parte ſuya, que manifieſta en el ánimo el guſto, ù diſguſto de alguna coſa, ò el afecto con que ſe trata, ò ſe mira. Govarr. dice que el origen de eſta voz es del nombre Mano, porque los ademánes ſe hacen con la mano. Parece natural ſe dixeſſe por eſto, aunque tambien ſe hacen con la boca, con el roſtro, ò con todo el cuerpo. Lat. *Geſtus. Geſticulatio.* Grac. Mor. fol. 62. Alexandro puſo un ſello en la boca de Epheſtión, amoneſtandole con eſte *ademán* que tuvieſſe ſecréto. Ambr. Mor. tom. 1. fol. 180. Y en el roſtro, y ſemblante ſe le notaron *ademánes* de quererlo hacer. Quev. Muſ. 5. lett. Satir. 5.

Que en tono haciendo ademánes
pidan ſin ton, ni ſin ſon.

ADEMAN. Siguiendo la miſma ſignificación ſe toma por la acción, con que ſe pintá alguna imágen, ò ſe labra alguna eſtátua, ò efigie. Lat. *Geſtus, us.* Solis, Hiſt. de Nueva Eſp. lib. 3. cap. 7. Un Grífo, medio Aguila, y medio Leon, en *ademán* de volar.

ADEMAS. adv. Vale lo miſmo que fuera de eſto, y à veces ſe toma por lo miſmo que En vano, ociosamente: como Además eſtá el valór ſi falta la ſuerte. Lat. En la primera ſignificación. *Praeterea. Praeterquamquod.* En la ſegunda. *Fruſtrá. In vanum.* Pant. Rom. 16.

Y además *de eſto la vi*
tan calva por otra parte.

Artbag. Rim. fol. 44.

Además *tremiendo llega,*
ante el lecho finca en anſias,
y à la yá muerta Rachel
por ſu meſmo nome llama.

Ademas. Vale tambien con exceſſo, con demaſía. Lat. *Nimis. Nimium.* Doctr. de Cas. lib. 1. tit. 3. fol. 14. Porque el comer y el beber les acrecentaſſe la vida y la ſalúd, y non ge la quitaſſe comiendo y bebiendo *además.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 3. Penſativo *además* quedó Don Quixote eſperando al Bachillér Carraſco, de quien eſperaba oir las nuevas de sí miſmo.

ADENSAR. v. a. Lo miſmo que Condenſar. Veaſe. Es voz antiquada. Lat. *Denſare. Condenſare.*

ADENSADO, DA. part. paſ. Lo miſmo que Condenſado. Veaſe. Es voz de poco ò ningun uſo. Lat. *Denſus. Condenſatus.* Nieremb. Philoſ. lib. 6. cap. 35. La razon porque la luz de los Cométas es menos viva que la de las eſtrellas ordinárias, porque es de muchos cuerpos no bien *adenſádos.*

ADENTELLADAS. Veaſe Dentellada.

ADENTELLAR. v. a. Fijar, ò hincar los dientes en alguna coſa, morderla fuertemente. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Dentes figere. Mordere.*

Adentellar una pared. Es dexar en ella aquellas piedras, ò ladrillos, que los artífices llaman dientes, en cuyos eſpácios ſe encaxan con proporción otras piedras ò ladrillos quando ſe proſigue el edificio. Es voz de Architectura. Lat. *Lápides nectendo novo parieti prominentes in muro, aut pariete ex praeceptis artis Architectonicae, relinquere.*

ADENTELLADO, DA. part. paſ. del verbo Adentellar en ſus acepciones. Lat. *Morſus, a, um,* vel *Id (putá parios) in quo relicti ſunt nectendo novo parieti lápides.*

ADENTRO. adv. de lugar. Lo eſcondído y retirado del lugár que eſtá preſente, y contrário à lo que es afuera. Lat. *Intus. Intro. Interius.* Villalob. Probl. fol. 12. Tiene de ſus puertas *adentro.* Villavic. Moſch. Cant. 8.

Deſpues te parte, y al Infierno adentro.

La tierra *adentro.* Phraſe con que ſe explica la parte de un Réino, ò Provincia, que tiene alguna diſtáncia conſiderable de ſus confines, eſpecialmente del mar. Lat. *Regionis alicujus magis interna.* Mend. Guerr. de Gran. lib. 4. Y los inviaron por Eſpaña la tierra *adentro.* Argens. Maluc. lib. 2. fol. 72. Entró la tierra firme *adentro* el Capitán Navarro.

No me entra de los dientes *adentro.* Phraſe con que ſe dá à entender que alguna perſóna enfida, y diſguſta, ò no ſe le da crédito à lo que dice ò hace. Lat. *Admittere illum nequeo.* Pic. Just. fol. 152. Por eſſas y otras coſas ha muchos dias que à mi no me entra de los dientes *adentro.* Barbad. Cab. punt. fol. 97. Nada de todo eſſo me entra de los dientes *adentro*, ni puede ſer.

Ser mui de *adentro.* Phraſe que dá à entender ſer alguno mui de la eſtimación y confianza del dueño de la caſa, ù de algun Príncipe ò Señór. Lat. *Intimiorem eſſe alicui magis familiarem.* Montes. Com. del Cab. de Olm. Jorn. 2.

Digo que te quiero bien.
De quién lo ſabes? de quien?
de perſóna mui de adentro.

ADEPHESIOS. ſ. m. uſado ſiempre en plural. Vale lo miſmo que Deſpropóſitos, palábras, ò propoſiciones dichas fuera del intento. Lat. *Verba*

quæ nihil ad rem faciunt. JACINT. POL. fol.211.

No quiero amar de gorra,
que es eſtarme canſando,
y es amar adephéſios *en no dando.*

Hablar *adephéſios.* Modo vulgár para ſignificar que ſe habla fuera del propóſito, y ſin venir al intento una coſa. Algunos ſe perſuaden que tuvo principio de que algun Eccleſiaſtico que iba à cantar una Epiſtola, por tomar la ad Corinthios, dixo la ad Epheſios. Lat. *Quæ extra rem ſunt, & ea quæ ad illam nihil attinent, effutire.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 5. cap. 29. Los ſordos reſpondiendo *adephéſios*, y los arromadizádos toſiendo. PANT. part. 2. Rim. 11.

Pero yo no hablo adephéſios,
bien sé por lo que lo digo.

ADEQUACION (Adequación.) ſ. f. El acto de igualar, proporcionar, ò ajuſtar alguna coſa, que principalmente ſe dice en las coſas incorpóreas è intelectuales. Lat. *Adæquatio.*

ADEQUADAMENTE. adv. Con igualdád, cabál y cumplidamente. Lat. *Adæquatè.* BARBAD. Coron. fol.213. Y todo mui *adequadamente.*

ADEQUAR. v. a. Igualar, proporcionar y ajuſtar alguna coſa con otra. Viene del Latino *Adæquáre*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Æquáre. Adæquáre.*

ADEQUADO, DA. part. paſ. del verbo Adequar. Lat. *Adæquatus.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 7. Parecen eſtas atenciones de Príncipe menos bárbaro, y poco *adequádas* à ſu condición. OV. Hiſt. Chil. fol.323. Y en toda ſu ptopria y *adequáda* ſignificación quiere decir, el que hace con el univerſo lo que el alma con el cuerpo.

ADEQUADO. Se llama aſsi el que es apropósito para algun exercício, ò encargo, por concurrir en él todas las prendas neceſſárias para ſu cumplimiento. Lat. *Aptus. Idoneus, a, um. Accommodabilis, e.* OV. Hiſt. Chil. fol.213. Hombre *adequádo* para eſta y otras maldades mayóres.

ADERECHAS.
Andar *à deréchas.*
A tuertas, ò *à deréchas.*
No hacer coſa *à deréchas.*
} Veaſe Derecho.

ADERENCIA. Veaſe Adheréncia.

ADEREZADURA (Aderezadúra.) ſ. f. El acto de aderezar y componer alguna coſa. Es voz de poco uſo, porque yá ſe dice Aderézo. Veaſe Aderézo.

ADEREZAMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que Aderezadúra ò Aderezo. Es voz antiquada. CHRON. GEN. fol.147. Lo qual tenía para ſu *aderezamiento* y compoſtúra.

ADEREZAR. v. a. Componer, adornar, y pulir alguna coſa. Lat. *Ornáre. Paráre.* JACINT. POL. fol. 243. Oráculos mudos, que *aderezan* las facciones, ſon los eſpejos. PANT. Rom. 18.

Toma oficio y adereza
las valonas y los bobos.

ADEREZAR. Vale tambien Remendar, ò componer alguna coſa, que eſtaba rota ù deſcompueſta. Lat. *Sarcire. Reparáre.* MONTES. Com. del Cab. de Olm. Jorn. 2.

Yo tambien, que ſu paſsión
me ha quebrado el corazón,
y le llevo à aderezar.

ADEREZAR. Vale tambien ſazonar, adornar, y limpiar, ò aſear una coſa: como aderezar la comída, el camino, la caſa, el caballo, y aderezar de comer. Lat. *Paráre. Mundáre. Condíre. Sternére viam.* GOMAR. Hiſt. Ind. Fué Santéro de aquella Igléſia mientras vivió, ſin dexarla barrer ni *aderezar* à perſóna. JACINT. POL. fol.176.

Porque no pienſe y créa
quando eſtos verſos léa
el malicioſo y rudo,
que voi aderezando *algun menúdo.*

ADEREZAR. Significa tambien diſponer, y preparar alguna coſa. Lat. *Paráre. Comparáre. Præparáre. Adornáre.* COMEND. ſob. las 300. fol. 79. Céſar paſsó en Macedónia, que es Provincia de Grécia, para *aderezar* deſde alli las coſas neceſſarias para la guerra. GOMAR. Hiſt. Ind. fol.50. Murió en Sevilla *aderezando* ſu partída.

ADEREZARSE. v. r. Componerſe, engalanarſe, y mas propriamente Afeitarſe las mugeres el roſtro. Lat. *Se ſe ornáre. Fucáre. Compónere.* JACINT. POL. fol.235. No entren, que no eſtoi bien pueſto: deténganſe, que no eſtoi bien prendido: aguarden me acabaré de *aderezar.* HORTENS. Quar. fol.89. Que para *aderezarſe* y adobarſe no les falta tiempo.

ADEREZADO, DA. part. paſ. del verbo Aderezar en todas ſus acepciones. Lat. *Ornatus. Paratus, a, um.* GRAC. Mor. fol. 16. Salió en público triſte, y no ataviádo, acoſtumbrado en otro tiempo aquel miſmo dia à ſalir *aderezádo*, y mui alegre. COMEND. ſob. las 300. fol. 56. Sabiendo todo eſto Camílo fué contra ellos con ſu gente bien *aderezáda.*

ADEREZO. ſ. m. La acción y trabájo de componer, ò poner de mejór uſo alguna coſa: y muchas veces ſe toma por el gaſto ò précio del trabájo del aderézo. Lat. *Sartura. Politura.*

ADEREZO. Se toma tambien por la miſma compoſición ò confección, con que la coſa ſe compóne, ò ſe guiſa: como el *aderézo* de la comída, el *aderézo* de los guantes, el de las azeitúnas. Lat. *Condimentum.*

ADEREZO. Se llama tambien el conjunto, ò aparato de algunas coſas ò piezas, que concurren à algun uſo, ò algun ornáto: como un *aderézo* de meſa, un *aderézo* de diamantes, un *aderézo* de caballo, ù de eſpáda y daga. Lat. *Apparatus. Paramentum.* PRAGM. DE TASSAS, año 1680. fol.30. Dorado de un *aderézo* de eſpáda y daga liſo, quarenta reales. ESPIN. Eſcuder. fol.79. Ví que unos Gitanos eſtaban vendiendo un macho, mui hechas las crines, con ſu xalma, y demás *aderézos.* PANT. fol.73.

Mandaſteiſme un aderézo
de paño para un veſtido.

ADERRA. ſ. f. Pléita de junco. Voz uſáda en Aragón. Lat. *Palmula ex juncis, aut ſpartis contexta.* TARIF. DE LA ADUAN. DE ZARAG. pag. 32. *Aderras* de junco, que es para aprenſar, y capáces de azeite, la pieza quatro ſueldos.

ADESHORA. adv. de tiempo. Fuera del tiempo conveniente, ſin oportunidád. Diceſe principalmente de la noche. Es voz compueſta de la partícula A, y de la palábra Deshora. Lat. *Intempeſtivè. Importunè.* VALER. DE LAS HIST. tit. 4. cap.

cap. 2. Como la noche hicieſſe mui eſcura, *adeſhóra* llegaron por diverſas partes tocando las bocinas. MEN. Copl. 24.

Fruir de coloquio tan alto adeshóra.

ADESHORA. Vale tambien lo miſmo que Sin penſar, inopinadamente. Lat. *Súbitò. Inopinatò.* GRAC. Trad. de Juſt. fol. 199. Fué tanto el dolór que ſintió, que *adeshóra* cayó en un furór y frenesí. S. TER. ſu Vid. cap. 20. Sino muchas veces *adeſhóra* viene un deſéo, que no sé como ſe mueve. GONG. Letr. burl.

De viuda que mucho llóra
jamás me enterneció el llanto,
porque sé bien que otro tanto
ſabrá alegrarſe adeshóra.

ADESTRADOR, RA. ſ. m. y f. La perſóna que guia, ò condúce à otro. Lat. *Manuductor.* COMEND. ſob. las 300. fol. 46. Volvió la cara mi *adeſtradóra* y dixome. QUEV. Tacañ. cap. 15. Deſpués de dár la bien venida à mi *adeſtradór.*

ADESTRAMIENTO. ſ. m. El acto de guiar, ò conducir à alguno à alguna parte. Es voz de poco uſo. Lat. *Manuductio. Ducatus, us.* CHRON. GEN. fol. 137. E para ſu *adeſtramiento* le dió guiadóres.

ADESTRANZA. ſ. f. El acto de enſeñar, ò exercitar à alguno para algun exercício. Es voz poco uſada. Lat. *Exercitátio.* MEN. la Coron. fol. 13. Maguér que non conſeguía ſu *adeſtranza.*

ADESTRAR. v. a. Guiar à alguno de la dieſtra, ò porque es ciego, ò porque camina por lugar obſcuro. Recibe eſte verbo en el preſente de indicativo, y el ſubjuntivo la *i*: como Yo adieſtro, yo adieſtre, y aun algunos le conjugán ſiempre con ella. Lat. *Manuducere. Ducatum præbére.* QUEV. Polit. part. 1. cap. 2. Tuvieron Maeſtro reſplandeciente, *adeſtrólos* el milagro, llevólos de la mano la maravilla. LAZAR. fol. 222. El qual pareciéndole que yo ſería para *adeſtrarle*, me pidió à mi madre. DAV. Paſ. lib. 5. Cant. 1. Decim. 7.

Que en la dieſtra un clavo asido,
Porque alcance la ſinieſtra,
A los barrénos la adieſtra
Un impulſo tan deshecho.

ADESTRAR. Hacer à alguno dieſtro en algun arte, ò exercício, enſeñárſele, y exercitarle en él. Es voz compueſta de la partícula A, y de la palábra Dieſtro. Lat. *Dexteritáte aliquem imbuére.* BARBAD. Coron. fol. 114. *Adeſtrábale* con gran cuidádo, con que ſalió perfectiſsimo y mui dieſtro.

ADESTRAR. Metaphoricamente vale lo miſmo que advertir, aconſejar, ò enſeñar à alguno. Lat. *Erudire. Imbuere præceptis, ac documentis.* QUEV. Polit. part. 1. cap. 20. El que *adieſtra* à ſu Rey peligroſo oficio eſcóge.

ADESTRARSE. v. r. Exercitarſe à sí miſmo, ò habilitarſe para algun arte, ò exercício. Lat. *Exerceri. Exercitari.* CORR. Argen. fol. 117. Más *ſe adieſtran* en robos y maldádes. BARBAD. Coron. fol. 174. Porque aſsi *ſe adieſtran* y enſeñan con mayór facilidad.

ADESTRADO, DA. part. paſ. del verbo Adeſtrar en todas ſus acepciones. Lat. *Manuductus. Exercitatus.* QUEV. Polit. part. 1. cap. 20. Rey *adeſtrádo* es ciego, enfermedád tiene, no cargo, bordon es ſu cetro, aunque mira no vé. OV. Hiſt. Chil. fol. 249. Y yá bien *adeſtrádo* regaló con él al Adelantádo.

ADEUDARSE. v. r. Contraher muchas deudas, ponerſe en eſtádo de deber mucho. Lat. *Ære alieno gravári.* GRAC. Mor. fol. 102. Antes que *adeúdarte*, y tomarlo preſtádo, confieſſa tu pobréza, y reforma tu caſa.

ADEUDADO, DA. part. paſ. La perſóna que tiene contrahídas muchas deudas. Lat. *Ære alieno gravatus.* BARBAD. Cab. punt. fol. 114. *Adeudádo* y perſeguido de los acreedores trató de ponerſe en cobro.

ADEUDADO. Equivale à lo miſmo que Obligado por algun titulo de equidád, razón ò juſticia. Es voz antigua, y de ningun uſo. Lat. *Obnoxius. Obligatus, a, um.* VALER. DE LAS HIST. lib. 5. tit. 4. cap. 1. Por ley de Dios los hijos ſon *adeudádos* è obligados à ayudar, è honrar à ſus padres.

ADEUDADO. Vale lo miſmo que Emparentadó: y tambien ſe dice del que tiene parientes mui nobles: que eſtá mui bien *adeudádo*: que eſtá *adeudádo* con tal familia. Es compueſto de la partícula A, y de la palábra Deudo. Lat. *Cognationibus præcipuis ornatus, adjunctus.*

ADEVINACION. ſ. m. Voz antiquada. El acto de adivinar. Lo miſmo que Adivinación. COMEND. ſob. las 300. fol. 3. Eſte es Dios de la ciencia, y de la *adevinación*, y de la Poesía, por lo qual los Poétas en ſus Obras le ſuelen invocar. MEN. la Coron. fol. 14. E por *adevinación* de las Fadas.

ADEVINADERO, RA. adj. Coſa que pertenece à los Adivinos. Es voz antiquada. Lat. *Præſagus, a, um.* TOST. ſob. Euſeb. cap. 32. fol. 13. Tornóſe una ave mui fea *adevinadéra* del llanto venidéro, llamada Buho.

ADEVINANZA. ſ. f. Voz antiquada, que oy ſe dice Adivinanza. CHRON. GEN. fol. 200. E pudieran facer mucho de ſu pro, ſi ſe guiſáran por la Fé de Jeſu Chriſto, è non por las *adevinanzas* de los Idolos. COMEND. ſob. las 300. fol. 95. Todos los que tienen eſpíritu de prophecía, aſsi por ſeñales de auſpicios, como extipícios, y otros géneros de *adevinanzas*, todos prophetizan de vueſtra Alteza grandes proſperidades.

ADEVINAR. v. a. Lo miſmo que Adivinar. Veaſe. Es voz antiquada. COMEND. ſob. las 300. fol. 2. E muchos otros nombres hallarás entre los que *adevinan* por las aſadúras. CALIXT. y MELIB. fol. 101. No me has, Señora, declarado la calidád del mal, y quieres que *adevine* la cauſa.

ADEVINO. ſ. m. Voz antiquada, que oy ſe dice Adivino. Veaſe Adivino. FUER. Juz. lib. 3. O probar alguna coſa por *adevinos.* ANT. AGUST. Dialog. de Med. fol. 179. Decían los *adevinos* que convenía conſervar aquel eſcúdo.

ADEXAR. v. n. Lo miſmo que Dexar. Es voz de ningun uſo, porque yá ſe dice Dexar. FUER. Juz. lib. 5. tit. 4. ley 19. Non debemos *adexar* de facer ley de aquello.

ADHERECER. v. a. Vale ſeguir el dictámen, ò partído, ò convenir en lo que otro deſéa y executa. Yá no es uſado. Lat. *Adherere alicui*, vel *alicujus ſententiæ.* COMEND. ſob. las 300. fol. 98. Todos los que eran fieles y leales al Rey, y no

adherecían à la voluntád de los Grandes, eran perſeguidos de ellos.

ADHERENCIA. ſ. f. El acto de juntarſe, llegarſe, ò arrimarſe una coſa à otra, que es la principál. Viene del verbo Adherir. Lat. *Adhæſio. Connexio. Neceſsitudo.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 114. Viendoſe poderóſo, y con tantas *adherências* en el Réino, empezó à levantar el penſamiento donde no debía.

Tener *adherências.* Phraſe que dá à entender que uno tiene amigos, ahijados, ò parientes, que le hacen ſer eſtimado, y tener reputación. Lat. *Neceſsitudinibus, amicitiis, clientelis uti*, vel *pollére.* Barbad. Coron. fol. 97. Tenían *adherência* y unión entre sí.

ADHERIR. v. n. Arrimarſe, llegarſe, pegarſe à otro. Viene del Latino *Adhærére*, que ſignifica eſto miſmo. Tiene eſte verbo la anomalía de recibir la *i* en el preſente, y algunos otros tiempos: como Yo adhiero, yo adhiera, &c. Lat. *Adhærére. Adjungi.*

Adherir al dictamen de uno. Es ſeguir ſu ſenténcia ù opinión, lo que algunas veces ſe ſuele hacer con tenacidád, por lo qual ſe dice: eſtá mui *adherido à ſu dictámen*, ó eſtá tan *adherido al dictámen de Pedro*, que no hai quien le aparte dél. Lat. *Adhærére ſententiæ alicujus. Obſequi. Conſentire.* Grac. Mor. fol. 127. Y à todos los qne no *adherían* à ſus torpes y malvádos deſéos hacía dár la muerte con cruéles y bárbaros tormentos.

ADHERENTE. part. act. del verbo Adherir. Se dice el que ſe arrima, ſe junta, ò ſe llega à otro, y mas comunmente ſe entiende del amigo, ò el pariente: y aſsi ſe ſuele decir ſe arrimaron ſus *adherentes* à ſeguir ſu voz, ſu opinión, &c. Lat. *Amicus. Cliens. Neceſsitudine cognationis*, vel *amicitiæ conjunctus.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 195. Seguido de ſus parientes y *adherentes* ſe fué à caſa del Adelantádo.

Adherente. Metaphoricamente, y las mas veces uſado en plurál. Significa todos los requiſitos que concurren à la compoſición de alguna obra. Lat. *Ad opus faciendum adminicula requiſita.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 2. Con todos aquellos *adherentes*, que en ſemejantes caſtillos ſe pintan.

Adherente. Lo que ſirve para componer alguna coſa, ò guiſar la comida. Viene del Latino *Adhærens.* Lat. *Condimentum.* Barbad. Coron. fol. 117.

Con eſſos adherentes
Yo tambien le comiera,
Y ſin duda à faisánes me ſupiéra.

Adherente. Vale tambien todo inſtrumento, que pertenece al oficio de algun artífice. Lat. *Inſtrumenta. Artis adminicula.* Mosch. Cant. 8. Oct. 6.

Con el martillo que tenía en la mano,
Tenazas, y los otros adherentes.

ADHESION (Adheſión.) ſ. f. El acto miſmo de adherir, ò pegarſe tenazmente à ſu opinión. Lat. *Adhæſio.*

ADIADO. adj. Uſado ſolo en la terminación maſculina. Aplícaſe ſiempre al dia, para denotar el aſsignado, ò ſeñalado para executar alguna coſa, y aſsi ſe dice: Vino al dia *adiádo*, eſtuvo el dia *adiádo.* Algunos dicen ſolamente Diádo. Lat. *Præfixa dies.*

ADIAMANTADO, DA. adj. Coſa que tiene las calidádes, y principalmente la duréza del diamante. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Diamante. Lat. *Inſtar adamantis durus, a, um.* Quev. Orl. Cant. 2.

..... *Pero la eſpáda*
Del pelo reſurtió, como pudiera
Reſurtir de una peña adiamantáda.

ADICION. ſ. f. Parte, ò porción añadida à otra coſa, y lo miſmo que añadidúra. Es voz puramente Latina *Additio*: y aunque en lo antiguo ſe eſcribía con dos *dd*, ſiguiendo el rigór Latino, con el tiempo ſe han dexado por la duréza de ſu pronunciación. Lat. *Additio, nis. Additamentum. Appendix.* Comend. ſob. las 300. fol. 15. No paſſaré lo que el bienaventurado San Geronimo dice en la *adición* que hizo ſobre Euſebio de los tiempos, que la Ciudád de Nicéa fué deſtruída por terremoto. Ant. Agust. Dial. de Med. fol. 464. Y deſpues impreſſo con *adiciónes* del tiempo del Papa Clemente.

Adicion. ſ. f. Voz forenſe, que vale lo miſmo que movimiento del ánimo, con que ſe concibe moverſe, ò caminar à aprehender, ò hacer ſuya la herencia, que es en los términos en que preciſamente la uſan los que hablan en eſtílo legál. Lat. *Additio hæreditatis.*

ADICIONADOR. ſ. m. El que añade en los eſcritos algunas coſas de nuevo, ò pone algunas adiciónes, que ſolo de eſta materia ſe dice con propriedád. Lat. *Additor.* Grac. Mor. fol. 113. Y con no flacos fundamentos lo confirma ſu *adicionadór.* Mond. Diſſert. 1. cap. 3. Haciendo memoria de Floro, *Adicionadór* de Beda, ſe reconoce con toda evidencia es él.

ADICIONAR. v. a. Lo miſmo que añadir. Es voz que ſolo la uſan con propriedad los que eſcriben alegátos, ù otras coſas ſemejantes. Antiguamente ſe eſcribía con dos *dd*, pero en lo moderno ſe eſcribe con ſola una. Lat. *Addere.*

ADICIONADO, DA. part. paſ. Lo añadido. Diceſe propriamente de los libros, y de los eſcritos. Lat. *Additus. Auctus, a, um.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 393. Eſta noticia la hallé en un libro antiguo, que eſtá en la Librería de nueſtro Colegio de Santiago, *adicionádas* todas las márgenes de ſuceſſos de aquel tiempo.

ADINTELADO. Término de Architectura. Es el arco, que viene à degenerar en linea recta, que tambien ſe llama degenerante, ò à nivél. Tosc. tom. 5. fol. 93. Lat. *Arcus nimium protenſus, & ferè planus.*

ADIR. v. a. Diſtribuir y repartir. Voz antigua uſáda en Aragón, tomada del Lat. *Adire.* Eſtat. de Zarag. pag. 86. La dita agua dividir y partir à cada uno de los ditos términos & *adirla* juxta & ſegun las ordinaciónes de cada un capitulo è término.

ADITAMENTO. ſ. m. Coſa que ſe añade à otra, que principalmente ſe dice de los eſcritos. Lat. *Additamentum.* Navarr. Manu. cap. 12. Porque no lo afirma ſimplemente, ſino con *aditamento* en quanto lo permíte la humana flaqueza. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 51. Que no pudieſſen me-

meter en ella vino de las partes que quisiessen, con *aditamento*, que declarassen el lugar de donde era, para ponerle el précio.

ADITICIO, CIA. adj. Lo mismo que añadido. Es del Lat. *Additus*. Covarr. en la voz Almadéna. No es letra radical, sino servil y *aditicia*, que se pone en los nombres instrumentales. Y en la voz Almirez. Hemos de advertir que la mi es letra *aditicia* & signum instrumentale.

ADIVA, O ADIVE. s. m. Cierta especie de animál mui comun en Africa, y mui parecido al perro, que en Castellano llamamos Podenco, solo que la cola es como la de la zorra. Mantiénese de la caza, y de noche continuamente aúlla, imitando el llanto de un niño. Es voz puramente Arábiga. Lat. *Cujusdam speciei canis in Africa, sectatoribus canibus similis, sed vulpina propemodum cauda*. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 68. Le coman *adivas*, y le piquen avispas, y le hollen puercos. Velez, Pharmacop. fol. 41. Por hígado de *adive* se ha de entender el del lobo.

ADIVAS. s. f. Usádo siempre en plurál. Cierta enfermedád que dá à las bestias en la garganta, como la que en los hombres se llama esquinéncia. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro, y Francisco Lopez Tamaríz dice, que es puramente Arábiga. Lat. *Equi aut aliorum jumentorum strumæ. Scrofulæ*.

ADIVINADOR. s. m. El que se introduce, ò professa decir, assegurar, ò adivinar las cosas futúras. Lat. *Divinus. Hariolus*. Fr. Luis de Gran. Doctr. Christ. part. 1. cap. 18. Tambien entran en esta cuenta los agoréros, y *adivinadóres*, y los que procuran revelaciones.

ADIVINACION. s. f. El acto de decir las cosas venidéras, ò conjeturar, ò acertar las mui dificiles y escondidas. Es del Lat. *Divinatio*. Lat. *Divinatio. Vaticinatio. Præsagitio. Prædictio*. Grac. Trad. de Just. fol. 57. Diciendole como por manéra de *adivinación*. Villalob. Probl. fol. 93. Y todo por *adivinación*.

Adivinacion. En este mismo sentído es un vicio mui grave opuesto à la virtúd de la Religión, en el qual por señas de ningun fundamento, y que absolutamente no lo son, se introducen hombres perdídos à decir, y assegurar las cosas que están por suceder, aunque muchas veces dependan del libre albedrío, ù de otras causas de imposible conocimiento à los hombres, de que hai muchas especies. Lat. *Divinatio. Augurium. Præsagium*. Grac. Trad. de Just. fol. 90. Persuadióle que no tuviesse en nada las *adivinaciónes* de los Magos. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 20. No porque hiciesse caso de las *adivinaciónes* passadas.

ADIVINAMIENTO. s. m. El acto de adivinar, ù decir las cosas futúras, y que no caben en el conocimiento de los hombres. No es mui usado. Lat. *Divinatio. Vaticinium*. Chron. Gen. fol. 193. E era mui dado à *adivinamientos*, è sortilégios.

ADIVINANZA. s. f. Lo mismo que Adivinación. Vease. Mend. Guerr. de Gran. lib. 1. Esta Nación se vence tanto mas de la vanidád de la Astrología, y *adivinanzas*. Cerv. Nov. 11. Dialog. fol. 384. Que no quiero llamarlas profecías, sino *adivinanzas*. Gonzalo Perez, Ulisea, lib. 2.

Ni tus adivinanzas *nos espantan,*
O viejo, porque hablas sin sentido.

ADIVINAR. v. a. Decir, y assegurar lo que está por venir con temeridád, y sin fundamento. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Divino, porque decir lo que está por venir con certeza, solo se puede hacer por conocimiento divino, como lo hacian los Prophetas. Lat. *Divinári. Vaticinári. Hariolári*. Valer. de las Hist. lib. 1. tit. 5. cap. 1. Porque le *adivinó* el sueño que se sigue. Saav. Empr. 29. La Eterna Sabiduría permitió, que la prudencia humana pudiesse conjeturar, pero no *adivinar*, para tenella mas sujeta con la incertidumbre de los casos.

Adivinar. Se toma por Venir por conjeturas en conocimiento de lo que ha de suceder. Lat. *Quid vis conjectura, opinione assequi, consequi, augurari*. Mend. Guerr. de Gran. lib. 1. El Pueblo de Christianos viejos *adivinába* la verdád. Baren. Guerr. de Fland. fol. 39. Causó gran temór esta carta, y pareció que en las últimas claúsulas de ella *adivinaron* los dos, que la escribieron, el trágico sucesso que tuvieron sus personas en España.

Adivinar. Se llama tambien sacar por conjetúras dificiles una cosa: como quando por estár alguna escrita de mui mala letra, ò por estár mui obscura la significación se dice, Aqui es menester *adivinar*. Lat. *Notitiam cujusvis rei conjectura, & investigatione assequi*. Amb. Mor. tom. 1. fol. 178. Y las otras cosas que se siguen alli, casi se han de ir *adivinando*.

Adivinar. Vale tambien conocer lo oculto del corazón, ù dár en ello casualmente, ò por conjetúras: como *Adivinaste* lo que iba à decir, me *adivinaste* el pensamiento. Lat. *Quod mente quis concipit, prænoscere, præsagire, conjicere*. Pic. Just. fol. 190. Ay querída mia, que me has *adivinado* el pensamiento.

Adivinar. Acertar un probléma difícil, enigma, ò lo que vulgarmente se llama quisicósa. Lat. *Ænigma sólvere, aperire*. Quev. Fort. Quien te lo dixo Demonio? Propheta te haces, miserable? Quando te piden, *adivinas*?

Adivinar con el dedo. Phrase irónica, y jocósa, que vale lo mismo que manifestar lo que es patente y claro: y assi el Refr. que dice *Lo que con el ojo veo, con el dedo lo adivino*, y se halla entre los del Comend. Griego: Enseña que no es menester mui profundo conocimiento para prevenir, y decir lo que ya se tocó con la experiencia. Lat. *Visu patentèr agnitum ne conjice*. Cerv. Persil. lib. 4. cap. 1. Viendo lo qual Hipólyta, y que ella misma se mataba con los filos de su espáda, *adivinando con el dedo*, de donde procedia el mal de Periandro, procuró darle remedio, dandósele à Auristéla. Y Nov. 1. fol. 20. En tanto que esto entre las dos passaba, respondió Preciosa à lo de las rayas: *lo que veo con los ojos, con el dedo lo adivino*. Calder. Com. de Cephalo y Paris, burl.

Sabes quien somos, mezquino?
Lo que con los ojos veo,
con el dedo lo adivino.

ADIVINA QUIEN TE DIO, QUE LA MANO TE CORTO. Juego que usan los muchachos para divertirse, el qual se hace poniendose uno sentado: y al que por suerte le toca, se pone de rodillas, y echa la cara sobre las manos del que está sentado, que con ellas le tapa los ojos, y de los demás que están puestos en fila enfrente, llama el que le ha tapado à uno con una seña, y viene: y al que está de rodillas, que tiene una mano abierta, y puesta sobre la espalda, le dá un palmetazo, y se vuelve à su lugar, y entonces le descubren, y se levanta, diciendole: *Adivina quien te dió, que la mano te cortó*, y él vá à escoger qual es de ellos, y le trahe, que si no lo acierta, se vuelve à poner otra vez. Lat.

Edicito nunc cautus, unde venerit.

ADIVINAR QUE AZOTAN. Refr. con que se dá à entender lo dificultoso, ò mas verdaderamente imposible, que es el prevenir los futuros contingentes, y los sucessos que pueden sobrevenir malos, ò buenos. Lat. *Virgula divina opus est.*

ADIVINADO, DA. part. pas. del verbo Adivinar en todas sus acepciones. Lat. *Vaticinio, aut conjectura præmunciatus, a, um.*

ADIVINO, NA. s. m. y f. La persóna que professa la vana arte de adivinar, ù decir las cosas por venir, ò absolutamente ocultas. Lat. *Divinus. Hariolus.* Vel *Divina, æ. Hariola, æ. Fatidica, cæ.* RECOP. lib. 8. tit. 3. ley 5. Por algunos agoreros y *adivinos* se ha seguido à Nos deservicio. LOP. Dorot. fol. 200. Cornélio Tácito llamaba à los *adivinos* engañadóres. VILLAVIC. Mosch. Cant. 3.

Pronóstico fuí cierto, y adivino.

ADIVINOS. Llamaron los antiguos tal vez à los Consejéros, y persónas principales de los Palacios de los Reyes, porque en los de los Gentiles solian tener esta profesión los que assistian cerca de las persónas Reales. Lat. *Harioli. Fatidici. Magi, qui primas obtinebant in Regum aulis.* VALER. DE LAS HIST. lib. 2. tit. 2. cap. 4. Los Consejéros y *adivinos* del Rey Lachis dixeron à él, no te fies en David.

ADIVINO DE MARCHENA, QUE EL SOL PUESTO EL ASNO A LA SOMBRA QUEDA. Otros dicen: *Adivino* de Valdéras, quando corren las canáles, que se mojan las carretas. Refranes que uno y otro se dicen burlando de los que piensan decir una cosa oculta, siendo notoria. Lat.

Egregius hic propheta, cernit ut nimbos
Adesse, mox inclamat acriter, nubes.

Por *adivino* le pueden dár cien azotes. Refr. que se dice quando alguno previene alguna cosa, que todos conocen sucederá por la necessidad de sus causas. Lat. *Œdipus esse oportet ista conjectans.*

ADJETIVACION. s. f. Ornato de la oración, ò manéra de apropriar, y acomodar los nombres adjetívos à los substantívos. Lat. *Orationis ornatus, constructio.* QUEV. lib. de todas las cosas. Morisco hablarás casi con la misma *adjetivación*, pronunciando muchas xx, ò jj. LOP. Philom. fol. 147. Porque no hace buena *adjetivación* faltándole la correspondéncia de los tiempos.

ADJETIVAR. v. a. Concordar una cosa con otra, como en la Gramatica el substantívo con el adjetívo. Lat. *Concordare.* FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 34. Siendo tan grande la distancia que hai de las cosas puramente materiales à las espirituales, y tan grande la desproporción que hai para *adjetivarse* las unas con las otras. BARBAD. Coron. fol. 49. Condenólos Apolo à que no eran versos, ni prosa, porque ni *adjetivaban*, ni tenían consonancia. JACINT. POL. fol. 133.

Airoso llamó al gran Turco,
al gran Tamorlán de Persia,
que airosus, airosa, airosum
lo adjetívan *con qualquiera.*

ADJETIVA BIEN. Se dice del que compóne con elegancia la oración, y se explica con felicidád: y por el contrario se dice que no adjetíva bien el que se explica mal, ò por términos mal coordinados, ò contrarios. Lat. *Qui utitur appositis & elegantibus adjectis. Oratione concinnus & elegans.*

ADJETIVAR PARA PERAS. Phrase con que se significa la irrisión que se hace de quien habla cosas mal coordinadas ò compuestas. Lat. *Pessima, & inordinata nominum, & adjectorum concordantia, coordinatio, conformatio.* PIC. JUST. fol. 109. En este puertecillo estuvo gran tiempo la estatua de un hombre Capón: hombre dixe Capón? Alguno me dirá: Justina *adjetivad para peras.*

ADJETIVADO, DA. part. pas. Coordinado, ò ajustado en el estílo. Lat. *Compositus, a, um.* LOP. la Philom. fol. 114.

El vos con la ración adjetivádo
Súfralo el Turco.....

ADJETIVO. El nombre que no puede estár por sí solo en la oración, sino unído à algun substantivo, tácito ò expresso: y significa la calidád buena ò mala, alta ò baxa, noble ò vil de la cosa: como bueno, malo, sabio, necio, blanco, negro, &c. Lat. *Adjectivum nomen.* MEN. la Coron. fol. 97. Este *adjetivo* magnífico se debe referecer à entrambas estas acciones, Rey, y Maestro, de manéra que se entienda magnífico Rey, y magnífico Maestro. COMEND. sob. las 300. fol. 16. Pensaron que Poncia era *adjetivo* de pontus, i, y que Isla Poncia queria decir Isla del Mar Ponto. CASTILLO SOLORZ. Donair. del Parn. part. 1. fol. 112.

El conocerse con todos
con aprobación lo admito,
que es substantiva esta essencia,
y ha menester adjetívos.

ADJUDICACION. s. f. El acto de señalar, ò consignar el Juez alguna cosa à alguno. Es voz forense, y viene del Lat. *Adjudicatio.* BARBAD. Cab. punt. fol. 89. Alegaba que la posseía por *adjudicación* solemne y jurídica.

ADJUDICAR. v. a. Señalar, ò consignar una cosa para alguno, que regularmente se hace con autoridád de Juez: como en la cesión de bienes, ò concurso de acreedóres para pagar à alguno de ellos. Viene del Latino *Adjudicáre.* Lat. *Adjudicáre. Addicere.* CERV. Persil. lib. 2. cap. 16. Puesto que le escombramos de mas de sesenta navíos de Cosarios, que por serlo verdadéros *adjudicamos* sus robos à nuestro navío. ALFAR. fol. 411. Quieres que se te *adjudique*, porque dices que sigue à él todo? CAST. SOLORZ. Donair. del Parn. part. 1. fol. 37.

Adjudicanle *por précio*

en las preferencias angustas.

ADJUDICARSE. v. r. Apropriarse à sí mismo alguna cosa, que verdadéra, ò falsamente entiende que le pertenece. Lat. *Arrogáre sibi.* PANT. Rom. 1.

No obedece à la hermandád,
y se adjudica el dominio.

ADJUDICADO, DA. part. pas. Lo señalado, ò consignado. Lat. *Adjudicatus. Addictus.* PIC. JUST. fol. 128. Vendianlos à tan baxo précio, que parecian bienes *adjudicádos*, ò mostrencos.

ADJUNCION. s. f. Agregación de una cosa à otra. Voz antigua de Aragón. Es del Lat. *Adjunctio*, que significa esto mismo. ACT. DE CURT. DE ARAG. fol. 58. Lo que pagado es en una vegáda por respeto de la *adjudicación*, no se debe mas pagar.

ADJUNCION. Vale tambien junta, y compañía de Juez. Voz antigua de Aragón. Lat. *Adjunctio.*

ADJUNGIR. v. a. Juntar una cosa à otra. Es del Lat. *Adjungere*, que significa esto mismo. Voz antigua de Aragón. ACT. DE CORT. DE ARAG. fol. 58. Si todo el processo se *adjunge* por el tal processo adjunto.

ADJUNTO, TA. adj. Lo que está unido, agregado, ò puesto junto à otra cosa. Lat. *Adjunctus, a, um.*

ADJUNTOS. Se dicen los que se dán por agregados, ó compañeros para el conocimiento de alguna causa: y especialmente se llaman assi los que en los Cabildos de muchas Iglesias Cathedrales de España se nombran por los mismos Cabildos, por Bula y privilegio que tienen dichas Iglesias, para conocer juntos con el Obispo, y determinar sobre las causas criminales de los Capitulares de las mismas Iglesias. Lat. *Judices adjuncti.*

ADJURABLE. adj. de una term. Entre los muchos atributos y nombres, que dió la Gentilidad à Jupiter, fué uno el de *Adjurable*, sin duda porque la solemnidad de los juramentos se hacía en su nombre, invocandole, ò jurando por él. Lat. *Adjurabilis. Cujus authoritas, majestasque nominis valet in juramento.* COMEND. sob. las 300. fol. 2. Llámanle los Poetas por muchos nombres Jupiter amable, amigable, *adjurable*, colector de las nubes, causador de los tronidos.

ADMINICULAR. v. a. Ayudar con algunas cosas que de suyo no son graves, pero que son oportunas para algun intento. Es voz antiquada, y viene del Latino *Adminiculari*, que significa esto mismo. COMEND. sob. las 300. fol. 7. En lo qual alegoricamente quiere significar el Poéta la fragilidad del intelecto humano, sino es *adminiculádo* con el socorro divino.

ADMINICULADO, DA. part. pas. Lo assi ayudado, favorecido, y socorrido. Lat. *Adjutus, a, um. Juvatus adminiculis.*

ADMINICULO. s. m. Lo que sirve oportunamente de ayuda, ò socorro, para conseguir, ò adelantar algun intento. Lat. *Adminiculum.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 11. Tanto se inclinan los *adminículos* menores de la casualidad à ser parciales de los afortunados. GRAC. Mor. fol. 114. Con otros *adminículos*, que aunque menores hacian mucho al caso.

ADMINISTRACION. s. f. El acto, ò exercício de administrar, regir, y gobernar alguna cosa: como es la hacienda, la republica, ò la justicia. Es voz Latina *Administrátio.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 15. Amaba à la justicia, y zelaba su *administración.* SAAV. Empr. 2. El tercero (Maestro) mui justo, que le instituyesse en la *administración* de la justicia.

ADMINISTRADOR. s. m. El que rige, y gobierna, ò beneficia alguna cosa, y principalmente se dice de la hacienda, ù de las rentas Reales. Es voz puramente Latina *Administrator. Administer.* COMEND. sob. las 300. fol. 62. En vida del Infante Don Henrique su primo, que era Maestre de Santiago, lo hizo *administrádor* de aquella Orden. GRAC. Mor. fol. 72. La qual fué casada con Octaviano, hombre claro, y *administrádor* de la Provincia de Macedónia.

ADMINISTRADOR CILLOS COMER EN PLATA, Y MORIR EN GRILLOS. Refr. que se dice, porque los que tienen à su cargo la administración de algunas rentas, suelen gastar de ellas con ostentación y sin considerar que son ajenas, y alcanzados en las cuentas padecen, ò mueren en las cárceles. Lat.

Aliena abutens pelle, solvet è sua.

ADMINISTRAR. v. a. Gobernar, disponer, cuidar y beneficiar la hacienda, la república, ò alguna otra cosa. Lat. *Administrare*, de donde viene. QUEV. Fort. Yo *administro* unos hombres à medio podrir entre viejos y muertos. SILV. Machab. Cant. 8. Oct. 19.

Y como del Syriaco Tridonte
El imperio administran *absoluto.*

ADMINISTRAR. Algunas veces se toma por jugar alguna arma, ò instrumento. Lat. *Vitrare.* VILLAVIC. Mosch. Cant. 10.

La espina raspa por su lanza exquistra,
Y aunque del lomo de la bestia horrenda
Con el soberbio brazo la administra.

ADMINISTRAR. Generalmente se toma por ofrecer à otro, ò servirle en alguna cosa, y en lo sagrado tiene mas uso esta acepción: como administrar el incienso, la paténa, el incensario, &c. Lat. *Ministrare.* VALERIO DE LAS HIST. lib. 9. tit. 4. cap. 11. Helí envejeció, y no podia *administrar.* GONG. Canc. Heroic. 3.

Felicidades sean
Las que administran *sus primeros paños.*

ADMINISTRAR. Se llama tambien todo lo que es servir, como en la mesa la vianda, la copa, al enfermo el medicamento, y assi de otras cosas. Lat. *Ministrare. Propinare. Præbere.*

ADMINISTRAR. Por regir, ò gobernar alguna cosa. Lat. *Dirigere. Gubernare.*

ADMINISTRAR JUSTICIA. Se dice de los Jueces quando juzgan segun ella, ò hacen que se execúte lo que es justo. Lat. *Jus dicere. Cuique quod suum est tribúere.* AMBR. MOR. tom. 1. fol. 159. A oir alli los pleitos, y *administrar* à todos *justicia.* ESPIN. Escuder. fol. 235. Y haviendo de *administrar justicia* con igualdad, havíamos de ser tan favorecidos como los naturales.

ADMINISTRAR SACRAMENTOS. Se dice de los Sacerdotes que los confieren, ò los dán. Lat. *Sacra ministrare.* LOP. Peregr. fol. 143. *Administrarle los Sacramentos*, que recibió con gran de-

vo-

voción y conformidád, y de allí à pocas horas espiró. Fuenm. S. Pio V. fol. 4. Y personas que *administrassen Sacramentos.*

ADMINISTRADO, DA. part. pas. del verbo Administrar en todas sus acepciones. Lat. *Directus. Propinatus. Ministratus.* Lag. Dioscor. lib. 3. cap. 18. *Administrado* en corta cantidád es mui provechoso y eficáz remédio para templar el higado. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 3. Este amór naturál convertido en pasión, ò mal *administrádo.*

ADMIRABLE. adj. de una term. Lo que es digno de admiración, ù de verse, ò considerarse con espanto, ò particulár observación. Lat. *Admirábilis*, de donde viene. Comend. sob. las 300. fol. 5. La qual contemplación es tan *admirable*, y hermosa, que no puede ser otra cosa mas. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 5. Para dexar mas *admirable* su resolución. Quev. Muse. 3. Son. 24.

Señas te doi del docto y admirable.

ADMIRABLEMENTE. adv. Perfectamente, con acierto, pasmosamente, con admiración. Lat. *Mirandum in modum.* Argens. Maluc. lib. 4. fol. 145. Hallaron en ella mil y quinientos tiros *admirablemente* colados. Ov. Hist. Chil. fol. 205. Y entre otras cosas dos caballos *admirablemente* aderezados, y mui diestros.

ADMIRACION. s. f. El acto de vér, y atender une cosa no conocida, y de causa ignorada con espanto, ò particulár observación. Viene del Latino *Admiratio*, que significa esto mismo. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 1. Afectaban la *admiración* para disimular el miedo. Quev. Zahurd. Si yo no me passára adelante movído de *admiración.*

Admiracion. Se dice tambien lo que en sí mismo por su perfección ò hermosúra es digno de ser admirado: como de una pintúra, ù de un discurso se dice, es una *admiración.* Lat. *Res mira.* Ov. Hist. Chil. fol. 313. Es una *admiración* su fábrica. Esquilach. Egl. 1.

Tu voz que de los campos de Castilla
Fué dulce admiración, *sonóro encanto,*
Será de los del Tajo maravilla.

Admiracion. En la Gramática, ò en la Orthographía se llama una nota, que en el periodo significa el afecto de la *admiración*, y se escribe con una *i* vuelta al revés: como Ò quan bueno es Dios! Lat. *Admirationis nota.*

ADMIRANDO, DA. adj. Cosa digna de ser admirada. Es voz Latina, y de poco ò ningun uso en Castilla. Lat. *Mirandus.* Alv. Gom. Cant. 11. Oct. 17.

Que con admiranda *paciencia sostiene.*

ADMIRAR. v. a. Causar, y producir admiración en algun sugeto: lo qual no solo se dice de las personas, sino de los objetos: como El templo de San Pedro *admira* à quantos le vén: la altúra de la coluna de Trajano *admira* à todos los forasteros. Lat. *Admirationem incútere. Injicere.* Salazar. Orph. Cant. 1. Oct. 21.

Le admira *que de Euridice la herida*
En él cediesse parte de la vida.

Admirar. Mirar una cosa con espanto de su calidád, de su valór, ù de su grandeza. Lat. *Mirari.* Saav. Empr. 39. Lo que es comun no se *admira*, y de la admiración nace el respéto. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 13. *Admiraron* justamente nuestros Españoles la primera vista de este mercado.

ADMIRARSE. v. r. Suspenderse, pasmarse de alguna cosa extraña. Lat. *Mirari.* Silveir. Machab. Cant. 11. Oct. 50.

Y se admiran *de vér que en nuestra esphéra*
Nunca las sombras à la diestra inclinan.

ADMIRADO, DA. part. pas. del verbo Admirar en sus acepciones. Lat. *Miratus, a, um. Admiratione habitus, a, um.* Pellic. Argen. part. 2. fol. 126. *Admiráda* Argenis de oirlo en mui gran rato no pudo responder. Argens. Maluc. lib. 4. fol. 209. *Admirádos* de tan no esperado sucesso quedaron sin acción por algun tiempo.

ADMIRATIVO, VA. adj. El que está preocupado de la admiración. Es voz antiquada. Lat. *Admiratione captus.* Cancioner. Gen. Copl. 9.

Mas admirativo, *que no temeroso.*

ADMISSION. s. f. El acto de recibir, ù dár lugar à alguno. Es voz puramente Latina. Lat. *Admissio.* Comend. sob. las 300. fol. 72. Y à su *admissión* se opúso todo el Areopago.

ADMITIR. v. a. Recibir, hacer, ù dár lugar à alguno, ò alguna cosa. Lat. *Admittere. Excipere.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 5. Hernan Cortés no los quiso *admitir.* Pant. Rom. 11.

Cuyo contexto frondoso
admitió *jamás del dia*
los solsticiales buchornos.

Admitir. Vale tambien lo mismo que aceptar alguna cosa, como la dignidád, la proposición, ò el consejo. Lat. *Admittere. Accipere.* Lop. Peregr. fol. 127. *Admitió* el consejo que Camilo le dió, y sin perdida de tiempo le puso en execución. Argens. Maluc. lib. 5. fol. 203. *Admitieron* los Sangleyes la proposición, y ocuparon los nuestros el Parán.

ADMITIDO, DA. part. pas. del verbo Admitir en sus acepciones. Lat. *Admissus. Exceptus. Acceptus.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 8. Seria mejór *admitida* su mediación. Gong. Soled. 2.

De las ondas no menos
Aquellos perdonádos,
Que de la tierra estos admitídos.

Admitido. Se dice tambien lo concedído, ù dexado passar en la disputa: como *Admitido* esto se sigue estotro. Lat. *Permissum. Datum. Admissum.*

Bien *admitído.* Se dice del que está en buena opinión, estimado, y bien recibído: y mal admitído es lo contrario. Lat. *Qui benè (aut malè) est acceptus.* Ov. Hist. Chil. fol. 199. Como estaba bien *admitído* y recibído de todos, sin repugnancia ni oposición se le concedió lo que pedia.

ADMONICION. s. f. La advertencia, ò el avíso que se dá à alguno para que esté advertído de lo que le conviene, mayormente en materia que toca à las costumbres, para que se enmende de ellas. Mas comunmente se dice yá Amonestación. Uno, y otro viene del Latino *Admonitio*, que significa esto mismo. Quev. Carta al Rey de Franc. Que en lugar de temer la *admonición* divina en las señales de sus sacrificios, se enfu-

re-

reció contra ellos. Nuñ. Empr. 15. Pero no se tendrá por prolixa la *admonición*, quando para su mayór eficacia, y mejór logró se juzgare conveniente vaya ayudada de motivos que la dén fuerza.... Si reconociere el Confessor que trabája en vano, que el Príncipe no se quiere reducir à sus justas *admoniciónes*, le pedirá con rendída humildád licencia para dexar la ocupación.

ADMONICION. Y en plurál mas comunmente se llaman en estilo eclesiástico las que se hacen al pueblo, para que qualquiera que supiere algun impedimento entre los que tratan de contraher matrimónio, ò recibir los sagrados órdenes le descubra: yá se dice mas comunmente Amonestaciones. Vease. Lat. *Monitiones*. NAVARR. Manu. cap. del Sacramento del Matrim. Ni se puede dirimir porque faltasse esta circunstancia, ni las *admoniciónes* que deben preceder.

ADMONITOR. s. m. El que amonesta y advierte, avisando lo que se debe hacer, y previniendo lo que se debe evitar. Es voz puramente Latina, y de raro uso. Lat. *Monitor*. Nuñ. Empr. 15. Será importante calidád del *admonitór* que ame à Dios por sí mismo, y al Prelado por Dios, y para Dios..... Vosotros que estais llenos de caridád y sabiduria podeis hacer con satisfacción oficio de *admonitóres*.... Las partes que es conveniente concurran en el *admonitór* ciñó con discreta brevedád el Nacianceno.

ADNATA (Adnáta.) s. f. term. de Anatom. Aquella túnica, que abraza la parte interiór de los ojos, immediata à la Retína. Tosc. tom. 6. p. 83. Lat. *Adnata in oculis túnica*.

ADO. adv. de lugár. Lo mismo que Adonde. Vease. Es voz de poco uso. Lat. preguntando *Ubi? Ubinam?* afirm. *Ubi*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 3. Vino *adó* el Marqués de los Veléz estaba. MEN. la Coron. fol. 13. *Adó* estuvieron luengo tiempo. VILLAVIC. Mosch. Cant. 4.

Le busca el puerto adó *la flota aporte.*

ADO LAS DAN, LAS TOMAN. Refr. que dá entender, que en donde se logra alguna ganancia, tambien se halla alguna pérdida ò riesgo: y que quien se atreve à decir una mala palabra, ò hacer alguna mala obra, debe esperar y temer le sucéda otro tanto. Lat. *Haud incruenta victoria*.

ADOBAR. v. a. Componer, reparar, aderezar, ò remendar alguna cosa, como *adobar* una caldéra. Lat. *Sarcire. Reparáre*. GOMAR. Hist. Ind. fol. 25. Volvió à Jamaica, *adobó* los navíos. VILLAVIC. Mosch. Cant. 8.

De clavos, pez, estópas y resina
Adóba *el seno de la barca rota.*

ADOBAR. Metaphoricamente usaron de esta voz los antiguos en sentído de Reparar, ò emendar. Lat. *Sarcire. Fucáre*. MARIAN. Hist. de Esp. lib. 18. cap. 2. El tiempo y la dilación suelen *adobar* muchos daños. ANT. AGUST. Dialog. de Med. fol. 201. Venir, desatinar, y decir locúras; y despues los Sacerdotes las *adobában* con sus versos.

ADOBAR. Se toma tambien por Curtir, suavizar, y componer: lo que se entiende de las pieles, las quales se ablandan con los ingredientes para usarlas con mas comodidád. Lat. *Pelles concinnáre*.

ADOBAR. Muchas veces se toma por aderezar, sazonar, y guisar la comída. Lat. *Condire*. CHRON. GEN. DE ESP. fol. 99. E *adobánon* las viandas abondosamente para todos. GRAC. Mor. fol. 136. Arrojámos los manjáres y lo que hemos de comer à nuestros cocinéros, para que lo *adóben*.

ADOBA TU PAÑO, Y PASSARAS TU AÑO. Refr. que enseña que valiendose de la economía y buen gobierno se puede passar con menos gastos. Lat. *Sarci quod inflat, transfiges inops annum.*

ADOBADO, DA. part. pas. del verbo Adobar en todas sus acepciones. Lat. *Sartus. Reparatus. Conditus*. CHRON. GEN. fol. 114. Cá le posieron délante en ella dos mil peces de los mas escogídos que hai en la mar, è siete mil aves *adobádas* de departidas manéras. QUEV. Fort. Acompañando estas razónes con vino generóso, *adobádo* con las estaciones del Norte. MARIAN. Hist. de Esp. tom. 2. lib. 24. cap. 10. *Adobádo* el puente, en que gastó mucho tiempo.

ADOBADO. Por cierto género de antonomasia se llama assi la carne del lomo, ò solómo del puerco, puesta por algun tiempo en vinagre, orégano, pimiento, y otros ingredientes, con que se pone mui sabrósa al gusto. Lat. *Suilla caro certis salsamentis condita*.

ADOBE. s. m. El ladrillo de tierra cruda, ò cocída solamente al Sol, mezclado con algunas pajas para que se una, y solide. Lat. *Later crudus*. MARQ. Gobern. Christ. lib. 1. cap. 1. §. 2. Mandábales hacer barro, y labrar *adóbes* para el edificio de dos fortalezas, que hacían en la frontéra del Réino. ACOST. Hist. Ind. fol. 98. Los *adóbes* se secan y cuajan con el Sol y con el hielo.

ADOBERIA (Adobería.) s. f. El lugar donde se hacen los adóbes. Voz del Réino de Aragón. Lat. *Laterária, æ*.

ADOBIO. s. m. Lo mismo que Adóbo. Vease. Es voz antiquada. CHRON. GEN. fol. 115. Non habie cuidado de meter grandes *adóbios* en sus paños.

ADOBO. s. m. El aderezo, repáro, ò preparación con que se previene, ò adereza alguna cosa. Lat. *Condimentum*. PELLIC. Argen. part. 2. fol. 61. Las tinajas donde están encerrados los *adóbos* en estos meses sudan y se manchan, de modo que es necessario limpiallas con salmuéra, para que los *adóbos* no se acéden. JACINT. POL. fol. 168.

Y porque huela mas bien
à las narices de todos,
le haveis tenido tres meses
como lomillo en adóbo.

ADOBO. El afeite, ò aderezo con que se procúra que parezca hermoso el rostro de la mugér que no lo es. Lat. *Fucus. Pigmentum*. HORTENS. Quar. fol. 103. Y otros *adóbos* y afeites con que hermosean el cuerpo, y afean el alma. QUEV. Musa 6. Rom. 52.

Piensa que alábo su cara
quando digo que la adóra,
y estoi loando la tienda
de donde sacô el adóbo.

ADOBO. Se toma tambien por Adorno. Lat. *Ornatus, us. Supellex*. CHRON. GEN. fol. 248. E aquel dia, è otrosi fué la Villa de Nemis entra-

da, è aquel dia tiró de sí la coróna del Réino, è el *adóbo* Real. MARIAN. Hist. Esp. lib. 18. cap. 13. Presentó largamente caballos, jaéces, paños de mucho précio, y otros *adóbos* semejantes.

ADOBO. Se toma tambien por trato, ò composición secréta, y maliciosa por la mayór parte, pero no está en uso por ser antiquado. Lat. *Occulta & non sine doli suspicione facta conventio.* CHRON. GEN. fol. 19. La batalla fué mui grande, pero venció Scipión en tal manéra, que ovo *adóbo* entre ellos que aquel Rey fizo quanto ovo por bien. FUER. R. lib. 1. tit. 7. ley 5. Las partes no pueden facer ninguna avenéncia ni *adóbo* entre sí à menos de mandádo del Rey.

ADOCENAR. v. a. Cumplir, ò llenar el número doce de qualquiera cosa. Usase mas comunmente en aquellas que se venden, ò compran por cantidades de este número, que regularmente son de poco y baxo précio: y assi rigurosamente vale este verbo lo mismo que Poner, ò estimar alguna cosa entre aquellas, que se venden por docénas. Es compuesto de la partícula A, y del nombre Docéna. Lat. *In fasciculos redígere res vulgares.*

ADOCENAR. Metaphoricamente vale Dár poca estimación à algun sugéto, ò à alguna cosa: y assi se dice quando à alguna persóna, que es de singulár mérito, la meten con otras de vulgár y comun estimación, que la adocenaron. Lat. *In vulgarem ordinem redigere.* BARBAD. Coron. fol. 183. Que no se han de *adocenar* los buenos con los malos, como las truchas chica con grande.

ADOCENADO, DA. part. pas. del verbo Adocenar en sus acepciones. Lat. *Vulgaris quæpiam res, minorisque pretii.* CAST. SOLORZ. Fiest. del Jard. fol. 202.

Músicas adocenádas.

ADOLECER. v. n. Enfermar, padecer de algun achaque. Este verbo tiene la anomalía de los que acaban en *ecer*: como Adolezco, &c. Antiguamente se escribía Adolescer; pero ya el uso le ha quitado la *s*. Lat. *Decúmbere. Ægrotáre.* CHRON. GEN. fol. 157. *Adolesció* el Emperadór Constantino de tan fuerte enfermedád, como que tornó todo gafo. ARGENS. Maluc. lib. 6. fol. 246. Estando para embarcarse *adolesció* de una grave enfermedad. PANT. Rom. 6.

Como el ave que suspende
al Caistro undoso, quando
de sus años adoléce.

ADOLECER. Vale Aficionarse, ò apassionarse por alguna cosa, ò por algun sugéto. Es poco usado. Lat. *Alicujus rei amore affici.* HORTENS. Sant. fol. 146. Excelentísimo Santo es Juan, yo *adolezco* dél vivamente. GRAC. Mor. fol. 113. Porque no es facil que à el que *adoléce* de una vehemente passión ò afecto, se le convenza ni reduzca à la razón.

ADOLECER. v. a. Vale lo mismo que Dañar, ò hacer enfermar. Lat. *Nocere.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 3. num. 14. Un campo ò exército qualquier frio, lluvia, falta de alimento, de limpieza, de sueño, de camas le *adoléce* y deshace.

ADOLECERSE. v. r. Condolerse, compadecerse, ò lastimarse de alguno. Tiene poco uso. Lat. *Condolére.* VALER. DE LAS HIST. lib. 5. tit. 8. cap. 2. Mandóla amonestar que se *adolesciesse* de aquel hijo postriméro. Ov. Hist. Chil. fol. 239. Y para que se *adolesciesse* de ella, le contó todo lo que queda referido.

ADOLESCENCIA. s. f. La edád média entre la de la niñéz y la juvenil. Es voz puramente Latina. *Adolescentia.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 14. Havía maestros de niñéz, *adolescencia*, juventúd. ESPIN. Escuder. fol. 58. Pero con ser en la puericia y *adolescencia*, edád tan quitada de cuidados, se hace gusto del acíbar, risa y passatiempo de la necessidád. SILV. Machab. Cant. 6.

Florída adolescéncia *al sacro templo.*

ADOLESCENTE. s. m. El joven, el mancébo, el que está en la edád de adolescencia. Es voz sólo usada en la Poesía, ò jocosamente haciendo burla de la afectación. Lat. *Adolescens, tis.* QUEV. Entremet. Y reconociendole hallaron que llevaba escondídas y desenvainadas dos palúdes viudas, y un *adolescente* de chispa. GONG. Soled. 1.

Niño amó lo que adóra adolescente.

ADOLO (Adólo.) adv. de lugár. Vale lo mismo que Adó, ò adonde. Veanse. Es voz rústica, solo usada de gente ordinária. Lat. *Ubinam?*

ADOLORÁDO. Lo mismo que Condolído. Vease. Es voz antiquada. CIUD. REAL, Epist. 103. fol. 162. Yo me siento tan *adolorádo* de este sucesso, cá no sé como no lo mostrar.

ADONDE. adv. de lugár, como Pregunta. Vale esta voz lo mismo que En qué lugár? en qué parte, como adonde estamos? ó à qué lugár, ó à qué parte, como adonde vás? Y por afirmación significa en el mismo lugár en que: como adonde era Sagunto, es oy Monviedro. Lat. preguntando. *Ubi? Ubinam?* afirm. *Ubi.* ESTEB. fol. 41. Y viendo que lo mudaban sin su gusto, me dixo: *adonde* vás con este baúl à estas horas? VILLAV. Mosch. Cant. 2.

Cierta ambición de presunción, adonde
La mal nacida vanidád se esconde.

ADONDE BUENO. Phrase familiár, ò modo de preguntar amigablemente à uno el lugár à que se encamina. Lat. *Quo. Quorsum.* BARBAD. Coron. fol. 113.

Adonde bueno *caminas,*
Pastóra, con tu rebaño?

ADONICIDA. Epitheto que se dá à Marte, por haver muerto à Adonis. Es voz poco usada y Poética. LOP. Coron. Trag. fol. 116.

Huid la nueva Diosa Adonicídas
No paguen à las manos de Diana
El agravio de Venus vuestras vidas.

ADOPCION. s. f. El acto de recibir, ò admitir por hijo à alguno, que naturalmente lo es de otro: de la qual acción se dice que imita à la naturaleza, y por esso requiere en el derecho algunas condiciones y calidades señaladas en él. Lat. *Adoptio*, de adonde viene. MEXIA, Hist. Imp. Vid. de Octavian. cap. 4. La qual *adopción* despues revocó por descontentos que dél tuvo. GALIXT. y MELIB. fol. 173. No me satisface que otros dos le quedaban dados en *adopción.*

ADOPTADOR. s. m. El que recibe, admite, y adopta por hijo al que naturalmente lo es de otro.

etro. Lat. *Adoptator*. NAVARR. Man. cap. 22. Ni el hijo adoptivo puede casarse con la mugér del *adoptadór*, muerto él.

ADOPTAR. v. a. Recibir, y admitir por hijo al que naturalmente lo es de otro. Viene del Latino *Adoptare*, que significa esto mismo. ABARC. Reyes de Aragón en Don Jaim. el Conquist. num. 15. Que para esse fin le *adoptaría* por hijo, y excluiría de la sucesión à Iberbaldo. MEXIA, Hist. Imp. Vid. de Octav. cap. 4. Primeramente *adoptó* y prohijó à Marcelo su sobrino, hijo de su hermána Octávia.

ADOPTAR. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro, y dice que antiguamente se usaba de ella por Inxerir la rama de un arbol en otro. Es voz antiquada. Lat. *Insérere*.

ADOPTANTE. part. act. Lo mismo que Adoptadór. Vease. Es voz poco usada. Lat. *Adoptans*.

ADOPTADO, DA. part. pas. del verbo Adoptar en sus acepciones. Lat. *Adoptatus*. ABARC. Reyes de Arag. tom. 1. cap. 2. num. 15. Que hacía à cada uno de los Reyes *adoptádos*, hijo de su hijo, y padre de su padre. GONG. Paneg. Oct. 74.

Legítimas reliquias de María
Sucesión adoptáda *es de Isabéla.*

ADOPTIVO, VA. adj. El que por haver sido recibido, ò admitído por hijo, no siendolo natural, adquiere por este título derecho à la hacienda del padre, y se llama por el mismo hijo adoptívo. Los Justos se llaman y son hijos adoptívos de Dios, porque los elevó à esta dignidad por medio de la gracia. Viene del Latino *Adoptivus*, que significa esto mismo. FR. LUIS DE GRAN. Guia de pecad. part. 1. cap. 6. Nos predestinó por hijos *adoptivos*. CALIXT. Y MELIB. fol. 69. Porque yo te tenía por hijo à lo menos *adoptivo*. LOP. Rim. Sacr. fol. 83.

Que con ser padre adoptivo.

ADOPTIVO. Metaphoricamente se toma tal vez por postizo y ajéno. Lat. *Adscititius, a, um*. CORR. Argen. fol. 143. Con el cabello *adoptívo*.

ADOR. s. m. El tiempo limitado de regar en términos, ò partidos donde hai poca agua. Es formado del Lat. *Adhoras*, porque se reparte por horas esta facultád de regar. Es voz usada en Aragón. Lat. *Tempus præfixus irrigationibus agrorum*. ORDEN. DE TARAZ. pl. 69. hablando del gobierno de las Azequias. Queremos que en la distribución de los *adóres* y drechos, que cada término tiene adquiridos, no haya mudanza.

ADORABLE. adj. de una term. Lo que es digno de ser venerádo, y reverenciádo. Lat. *Adorábilis*, que es de donde viene. COMEND. sob. las 300. fol. 111. *Adorável*, que significa el que es digno de ser adorado, que es Dios Omnipotente.

ADORACION. s. f. El acto de reverenciar, y venerar. La Theología dá tres géneros de adoración, llamados Latría, Hyperdulía, Dulía. Veanse en sus lugáres. Es voz puramente Latina. *Adoratio*. COMEND. sob. las 300. fol. 101. Hai tres géneros de *adoración*, la una Dulía, la segunda Hyperdulía, y la tercera Latría, y esta propriamente pertenece à Dios. SAAV. Empr. 50. Los extrangéros, en los quales falta el amór natural al Príncipe, penden mas del Valído que dél, y son los que mas se aplican à su *adoración*. GONG. Rom. 33.

De doncellas alcorzadas,
que siendo plantas sin fruto
pretenden adoración
por lo blanco, y por lo rubio,
abernunció.

ADORADOR. s. m. El que reverencia y venéra. Lat. *Adorator, oris. Cultor, oris*. SIGUENZ. Vid. de S. Geronim. lib. 6. cap. 1. Nunca havían visto los Gentiles que sus Dioses vanos huviessen producido semejante efecto en las almas de sus *adoradóres*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 12. Prometieron sacrificar juntamente con veinte Sacerdotes *adoradóres* de los Idolos.

ADORAR. v. a. Reverenciar con sumo honór, ò venerar. Viene del Latino *Adoráre*, que significa esto mismo. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 11. Con igual obligación de *adorar*, y reconocer à nuestra primera causa. VALER. DE LAS HIST. lib. 9. tit. 3. cap. 2. El Dios de Elias es Dios de Israél, y *adoràronle*.

ADORAR. Algunas veces vale lo mismo que Orar, ò hacer oración. Tiene poco uso. Lat. *Oráre. Precari*. VALER. DE LAS HIST. lib. 9. tit. 5. cap. 3. Estando *adorando* en su templo.

ADORAR. Vale tambien por ponderación Amar, y querer bien, y con extremo à una persóna, de la qual se está apasionado. Lat. *Vehementèr amáre. Deperire*. CALIXT. Y MELIB. fol. 64. Aquella à quien vosotros servis, y yo *adoro*. GONG. Polyph. Oct. 43.

Pisa la aréna, que en la aréna adóro
Quantas el blanco pie conchas platéa.

QUEV. Mus. 5. letr. Sat. 18.

Del dinéro que pidió
à la que adorando *estás*
las nuevas le llevarás,
pero los talégos no.

ADORADO, DA. part. pas. del verbo Adorar en todas sus acepciones. Lat. *Cultus, a, um. Adoratus, a, um*. FR. LUIS DE GRAN. Adic. al Mem. part. 2. cap. 2. Palábras son estas cierto dignas de ser *adorádas*, y trahídas siempre escritas en el corazón. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 17. Los leños *adorádos* como Dioses. QUEV. Mus. 2. Son. 14.

Los sacrosantos vultos adoràdos.

ADORATORIO. s. m. Llamaron los Españoles assi à los templos de los Idolos en la Nueva España. Lat. *Idolorum fanum*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 5. O freqüentádo menos sus *adoratórios*. CAST. Hist. de Nuev. Esp. cap. 98. fol. 78. Y llegado à las gradas del *adoratório* estaban muchos Papás aguardando para le ayudar à subir de los brazos.

ADORMECEDOR. s. m. El que causa el sueño: lo que regularmente se entiende de los medicamentos, que se dán à este fin. Lat. *Soporifer, a, um. Sopórus, a, um*.

ADORMECER. v. a. Es causar en algun sugéto el efecto del sueño. Lat. *Sopire. Soporáre. Sopórem indúcere*. HORTENS. Adv. y Quar. fol. 2. Dixo allá Calimaco à Jupiter en dorada cuna te *adormeció* Nemesis. GONG. Rom. de Pyram. y Thysb.

Con la pestaña de un lince
barreando estaba el múro,

ſino adormeciendo *à Argos de la ſuegra ſubſtitutos.*

ADORMECER. Metaphoricamente ſe dice de los afectos, que en cierto modo embótan y ſuſpenden las operaciones y el ſentído. Lat. *Sedáre. Sopíre.* Fr. Luis de Gran. Guia de pecad. fol. 111. Con las quales ſe *adormecían* haſta los deſéos. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 4. Con que *adormeció* las inquietúdes que ſe iban forjando.

ADORMECER. Vale tambien embotar los ſentídos, ò nérvios embarazandoles el movimiento, lo que hacen algunos medicamentos, ò confecciones, que de eſta ſuerte templan ò quitan los dolóres. Lat. *Stupefácere. Conſopire.*

ADORMECERSE. v. r. Empezar à dormirſe, ò ir poco à poco venciendoſe del ſueño. Y tambien ſe dice de los miembros, como la pierna, ò mano quando ſe entorpéce por falta de movimiento, y carga en él algun género de humór, que impidiendo el paſſo de los eſpíritus le dexa torpe. Lat. *Dormiſcere. Semiſopiri.* Chron. Gen. fol. 113. E por eſta razon algunos dias *ſe adormecía* en el hogar dó eſtaba ſibrando los pléitos. Grac. Mor. fol. 108. Y à la noche *ſe adormeció* de un ſueño mui grande y profundo.

ADORMECIDO, DA. part. paſ. del verbo Adormecer en todas ſus acepciones. Lat. *Soporatus. Sopitus. Sedatus, a, um.* Regim. de Princip. part. 3. lib. 1. fol. 59. Cá la calentúra naturál tórnaſſe à esforzar, è fincar los miembros de fuera todos *adormecidos.* S. Ter. Morad. 5. cap. 1. fol. 53. Porque aſsi paréce eſtá el alma como *adormecida*, que ni bien eſtà dormída, ni deſpierta. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 6. Y deſpertába del recélo mal *adormecído.*

ADORMECIMIENTO. ſ. m. El acto miſmo, ò la paſsión de inducir en otro, ò padecer en sí miſmo el ſueño. Lat. *Soporamentum.*

ADORMIDERA. ſ. f. Planta bien conocída, que produce las hojas largas hendidas al rededór, y aſidas à los tallos ſin pezónes. Sus flores ſon mui parecídas à la roſa, mui viſtoſas, y de varios colóres. Su ſimiente es negra, y útil para muchos remedios, y particularmente para cauſar ſueño, por cuya razón ſe llamó Adormidéra, ò Dormidéra, como dice Lag. ſob. Dioſc. lib. 4. cap. 68. Lat. *Papaver.* Grac. Mor. fol. 272. Para lo qual tomó un brebage con *adormidéras*, que pareciesſe mortífero. Pellic. Argen. part. 2. fol. 68. Quando Morphéo cargado de *adormidéras* y pomos de mandrágoras exerce ſu poder en los mortales.

ADORMIMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que Adormecimiento. Veaſe. Es voz antiquada. Lat. *Soporamentum.* Comend. ſob. las 300. fol. 97. Fué apartando de sí aquel *adormimiento*, que le tenía opreſſo.

ADORMIR. v. a. Lo miſmo que Adormecer en todos ſus ſignificados. Veaſe Adormecer. Eſte verbo en algunos tiempos, como en los preſentes de indicatívo, y ſujuntívo, muda la *o* en *ue*, como: Yo aduermo, yo aduerma. Lat. *Sopórem indúcere.* Ant. Agust. Dial. de Med. fol. 170. Mas Mercúrio le engañó haciendole *adormir* al ſon de una flauta. Men. la Coron. fol. 2. Que ſe recomendó à la Deeſa de la Fama, para que deſcubra los buenos hechos, y no *eſtén adormídos* en las tinieblas de olvidanza. Esquilach. Napol. fol. 68.

La Nympha que le aduerme *y acompaña.*

ADORMIRSE. v. r. Lo miſmo que Adormecerſe, entumecerſe, ò quedarſe dormído. Lat. *Soporari. Somno mergi. Stupefieri.* Ant. Agust. Dialog. de Med. fol. 73. Porque Ceres buſcando à Proſerpina ſu hija *ſe adurmió* con ellas.

ADORMIDO, DA. part. paſ. del verbo Adormir en ſus acepciones. S. Tér. Cam. de perf. cap. 30. O valame Dios, que hace tener tan *adormída* la Fé para lo uno, y lo otro. Ant. Agust. Dial. de Med. fol. 170. Con la vara del Caducéo *adormído* le cortó la cabeza. Quev. Muſ. 4. Son. 46.

Al Aſpid adormído *à las aménas*
Aſcuas acerco atrevimiento aládo.

ADORNAMIENTO. ſ. m. El acto de hermoſear, y adornar, ò aquello miſmo con que ſe hermoſéa y adorna. Es voz que yá no tiene uſo, porque ſe dice comunmente Adorno. Lat. *Ornatus.* Grac. Trad. de Juſt. fol. 195. Del oro, ni de la plata no uſan, ſino para *adornamiento*, y hermoſúra de las armas. Gonz. de Ovied. 2. part. de los oficios de la Caſa R. Son de *adornamiento* de la grandeza del eſtádo todas eſtas ocurrências.

ADORNAR. v. a. Hermoſear, ataviar, ò engalanar alguna coſa, para que tenga mas agradable viſta y mejór parecér. Viene del Latino *Ornare*, que ſignifica eſto miſmo. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 13. Con betúnes blancos y roxos, que *adornában* mucho el edificio. Villavic. Moſch. Cant. 2.

En vano Rey de veſtidúras Reales
Adornás *tu perſóna, y la compónes.*

Adornar. Metaphoricamente es hermoſear, ſublimar, ò realzar algun diſcurſo, oración, ò poesía, como lo hacen los Poetas, adornando ſus verſos y poesías con epiſódios y fabulas, y los Oradores la oración con tropos, figúras, y colóres Rhetóricos. Lat. *Ornare.* Lop. Dorot. fol. 148. Algunos grandes ingenios *adornan* y viſten la lengua Caſtellana de nuevas phraſes, y figúras Rhetóricas.

Adornar. Vale tambien perficionar y hermoſear à uno las varias prendas, ò virtúdes que enriquecen el alma, ò el entendimiento. Lat. *Ornare.* Espin. Eſcuder. fol. 48. Quiſe ir adonde pudieſſe aprender alguna coſa, que me *adornaſſe* y perficionaſſe el natural talento, que Dios y naturaleza me havían concedido.

ADORNADO, DA. part. paſ. del verbo Adornar en todas ſus acepciones. Lat. *Ornatus. Paratus, a, um.* Saav. Empr. 31. Y le hizo (el veſtído) de púrpura texida con oro, y *adornáda* con otras coſas de grandiſsimo valór. Espin. Eſcuder. fol. 244. En cuya diſciplina ſe criaron tales hijos como Don Luis Fernandez de Córdova, Duque de Seſſa, Caballero *adornádo* de mui ſuperióres partes.

ADORNO. ſ. m. Lo que ſirve para la hermoſúra, compoſtúra, y mejór parecér de alguna coſa. Lat. *Ornatus, us.* Saav. Empr. 31. Lo ſuntuoſo de

de los Palacios, y ſu *adorno*, la nobleza y lucimiento de la familia, las guardias de naciones confidentes::: acreditan el poder del Príncipe. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 7. Era de igual admiración la grandeza, y el *adorno*. Silveir. Machab. Cant. 1. Oct. 27.

De la bruta campaña iluſtre adorno.

Adorno. En la pintura ſe llama todo lo que hermoſéa el lienzo, ò acompaña la figúra, ò figúras principales, y à eſte modo en la Poesía, y en la Rhetórica ſe llama adorno todo lo que contribuye à hacer la compoſición mas elegante en el modo explicado en la palábra Adornar. Lat. *Ornatus tábulæ*. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 16. Con eſte género de pinceladas artificioſas, que paſan como *adorno* de la narración.

Adorno. En la Architectúra es todo aquello, que ſegun las varias eſpécies de ſus órdenes la hacen mas viſtoſa, y la hermoſéan: como odorno Dórico, Jónico, Corínthio, Toſcáno, ò Compueſto. Lat. *Ornatus, us.*

Adorno. En Germania, ſegun Juan Hidalgo, ſignifica el veſtído: y adornos en plurál los chapines. Lat. *Veſtis, is. Cothurni, orum.*

A DOS.
A DOS POR TRES. } Veaſe Dos.

ADOTAR, ADOTADO, ADOTIVO. Voces antiquadas. Lo miſmo que Adoptar, Adoptado, Adoptivo. Veanſe.

ADQUIRIDOR. ſ. m. La perſóna que adquiere alguna coſa à coſta de ſu trabájo, ò induſtria. Es voz poco uſada; pero ſe halla en el Refr. A buen *adquiridór* buen expendedór, que dà à entender lo que regularmente ſe experimenta, que la hacienda que con cuidado y afán ganó y juntó el padre, la gaſta el hijo prodigamente y ſin repáro. Lat. *Acquiſitor. Comparator.*

ADQUIRIR. v. a. Llegar, ganar y juntar alguna coſa, principalmente hacienda con proprio trabájo è induſtria. Eſte verbo tiene la anomalía de admitir en los tiempos preſentes una *e* añadida: como Yo adquiero, Yo adquiera. Lat. *Opes acquirere.* Ambr. Mor. tom. 1. fol. 172. Lo que con tan malas manéras ſe *adquiere*. Jacint. Pol. fol. 246. Mira quien ſon las riquezas: mas cueſta guardallas que *adquirillas*. Montes. Com. del Cab. de Olm. Jorn. 2.

Pues ſi en un padecer fino
oculta eſperanza adquiero,
como han de ſaber ſi eſpero?

Adquirir. Se dice tambien metaphoricamente del crédito, de la opinión, de la fama y del aplauſo. Lat. *Paráre. Comparáre. Acquirere.* Fuenm. S. Pio V. part. 1. fol. 55. *Adquirió* crédito la fama de que un toro atraveſſaba las mares de enmedio. Pant. Rom. 19.

Qué de aplauſos, qué de trompas
Os adquirió *tanta empreſſa?*

ADQUIRIDO, DA. part. paſ. del verbo Adquirir en ſus acepciones. Lat. *Acquiſitus.* Comen. ſob. las 300. fol. 8. Y *adquirido* esfuerzo para hablar, preguntó tres coſas à la Divina Providencia. Saav. Empr. 31. Lo ſonóro de los títulos de eſtádos *adquiridos* y heredados, ò atribuidos à la perſóna del Príncipe deſcubren ſu grandeza. Salazar, Obr. Poſth. fol. 120.

Quereis vér quan feliz ſois?
pues aun lo heredado, ſiendo
tan grande, con lo adquirido
oy tiene pendiente el pléito.

ADQUISITO, TA. part. paſ. del verbo Adquirir. Es voz que rara vez tiene uſo ſino entre los Theólogos por ſer puramente Latina, y vale lo miſmo que Adquirido. Lat. *Adquiſitus.* Fr. Luis de Gran. Symb. part. 2. cap. 35. El conocimiento de Dios natúral y *adquiſito* con ſer pequeño, y no mui cierto.

ADQUISICION. ſ. f. El acto miſmo de ganar, juntar, ò conſeguir alguna coſa con proprio trabájo ò induſtria. Viene del Latino *Acquiſitio*, que ſignifica eſto miſmo. Conend. ſob. las 300. fol. 7. Empéro à la fin no lo pudo alcanzar, antes perdió la viſta en la *adquiſición* de ello.

ADQUISIDOR, ORA. ſ. m. y f. Lo miſmo que Adquiridór. Veaſe. Es voz antiquada. Lat. *Acquiſitor.* Men. la Coron. fol. 20. Como la avarícia ſea *adquiridóra*, y buſcadóra de los eſcondídos theſóros.

ADREDAÑAS. adv. Lo miſmo que Adrede, ò Adredemente. Veanſe. Es voz antiquada. Lat. *De induſtria. Dedita opera.* Chron. Gen. fol. 19. Eſtos Caballeros Velites trahían unas armas fechas *adredáñas* para matar los Elephantes.

ADREDE. adverb. Lo miſmo que de propóſito, de caſo penſado, con intención deliberada y malicioſa. Covarr. trahe varias etymologías, que parecen poco veriſimiles, ſiendo mas natúral venga de la palábra antigua *adredáñas*, que ſignifica Adrede, ò Adredemente. Lat. *De induſtria. Dedita opera.* Ant. Agust. Dialog. de Med. fol. 122. Hundieron *adréde* una gran nao. Comend. ſob. las 300. fol. 6. Muchas coſas paſé *adréde* del número ternário, que no dixe. Quev. Muſ. 6. Rom. 86.

Don Teruleque me llaman,
imagino que es adréde,
porque ſe zurcen mui mal
el Don con el Teruleque.

ADREDEMENTE. adv. Lo miſmo que Adréde, aunque parece ſe le añade con la terminación mente alguna expreſsión de mayór ſignificación. Lat. *Conſultò. De induſtria.* Montes. Com. del Cab. de Olm. Jorn. 2.

Eſſa razón myſterioſa
mi afécto no la conſiente,
que à ſer Dama adredemente
he nacido tan hermóſa.

ADRESO (Adréſo.) ſ. m. El memoriál ò papél, que contiene alguna repreſentación hecha al Príncipe. Es voz deſconocida en la lengua Caſtellana, nunca uſada en ella, y nuevamente introducida ſin neceſsidád, y voluntariamente en las Gazetas. Lat. *Libellus ſupplex obiatus Principi.*

ADREZAR. v. a. Lo miſmo que Aderezar. Veaſe. Es voz de poco uſo, porque yá ſe dice Aderezar. Lat. *Ornáre. Paráre.* S. Ter. Fund. cap. 28. Pues acabába de *adrezar* la caſa. Eſpin. Eſcud. fol. 220. Sino es quando no hallo la hacienda bien hecha, ò la comída por *adrezar* no tengo peſadumbre.

ADREZADO. part. paſ. Lo miſmo que Adereza-dò. Veaſe.

ADREZO. ſ. m. Lo miſmo que Aderezo. Veaſe.

ADRIANES. ſ. m. Voz uſada en plurál, y vale lo miſmo que los callos que ſe crian en los pies. Es voz poco uſada. Lat. *Calli in pédibus enati.* Guev. Cart. à Don Alonſ. Eſpinel. fol. 651. Todas las veces que ſe quejan, ò coxéan de alguna hinchazon en el tobillo, ù de algunos *adriánes* endurecídos, ù de algunas uñas ſobreſalídas.

ADROLLA. Veaſe Hadrolla.

ADRUBADO, DA. adj. Lo miſmo que Eſtropeádo, ò contrahecho. Es voz antiquada. Lat. *Gibboſus, a, um.* Regim. de Princ. part. 1. lib. 2. fol. 10. Que un ſábio que le decían Catúlo, llamó à un Alcalde, que le decian Novio *Adrubádo*, ò gibóſo.

ADSTRICCION (Adſtricción.) ſ. f. La acción miſma de apretar, ò cerrar los poros. Aſsi lo dice Lagúna en la Tabla que trahe à lo último de ſu obra de los nombres obſcúros, y no vulgáres de que ha uſado en toda ella. Lat. *Adſtrictio. Compreſsio.*

ADSTRINGIR, Y ADSTRINGENTE. Veanſe Aſtringir, y Aſtringente.

ADUANA. ſ. f. Caſa, ò lugar público, en el qual aſsiſte algun Miniſtro, ò algunos, pueſtos por el Rey, ò el Señor para cobrar y percibir los derechos que le pertenecen de las mercaderías que entran, ò paſſan por ſu tierra. Covarr. trahe varias Etymologías de eſta palábra: la mas veriſimil parece la que dice Urréa, que viene de la voz Arábiga *Divánum*, que ſignifica la caſa donde ſe cobran los derechos, y de alli formamos Divan, Adivana, y ultimamente Aduana. Lat. *Domus exigendis, & colligendis vectigalibus deſtinata.* Partid. 7. tit. 14. ley 7. El Almoxaríſe es tenúdo de dár recado de toda la mercaduría que ſe metiere, ò ſe pone en la *Aduána*. Recop. lib. 9. tit. 22. ley 2. Al que tuviere la caſa de la *Aduána* de la dicha ciudád:::: A los arrendadores y cogedores del peſo de la *Aduána*. Villavic. Moſch. Cant. 2.

Siempre eſtá en los regiſtros y Aduánas.

Aduana. En Germanía ſignifica el lugar adonde juntan los ladrónes las coſas hurtádas: y tambien ſignifica el burdél, ò mancebía. Lat. *Locus rebus furto ablatis congerendis deſtinatus. Lupánar. Proſtibulum.*

Ha paſſado por todas *Aduánas*. Demás del ſentído literál, ſe dice metaphoricamente de alguna coſa que ha ſido viſta, examinada y cenſurada por muchos juicios. Y en ſentído jocóſo ſe dice del que eſtá exercitado en todo género de ardídes, y artificios picareſcos. Lat. *Rectiori & exactiori trutina expenſus, a, um. Variis dolis ac technis exercitus, a, um.*

ADUANERO. ſ. m. El miniſtro deſtinado para cobrar, y percibir los derechos de la Aduána. Lat. *Vectigalibus exigendis præpoſitus. Publicanus.* Puent. Conven. lib. 2. cap. 29. §. 1. Era el Apoſtól *Aduanéro*, adonde peréce la vida del paſſagéro con las moleſtias que recíbe, y el alma del *Aduanéro* con las injuſticias que hace.

ADUAR. ſ. m. Conjunto ò número de ganaderos Alarbes, que con ſus familias habítan en el campo en chozas, cabáñas, ò tiendas, y que no tienen lugár cierto, pues ſe mudan ſegun los tiempos, y la conveniéncia de los paſtos. Es voz Arábiga, y ſegun Urrea viene de la palábra *Devére*, que es lo miſmo que rodear ò ceñir. Lat. *Aſtregiæ, arum.* Lop. la Circ. fol. 145. Tiene una hija, que vive en las campañas en *aduáres* ò tiendas. Alderet. Antig. lib. 3. cap. 20. No es otra ſu habitación ſino en *aduáres*. Marmol, Hiſt. Afric. lib. 1. cap. 29. Cada *aduár* es una población de ciento, ò ciento y cinquenta tiendas pueſtas en rueda.

ADUCAR. ſ. f. Cierta tela de ſeda de eſpecie, y ſuerte no la mas fina: Es de mas cuerpo que el taferán doble, y tiene ſobreſaliente cordoncillo. Hablan de ella las Ordenanzas de Sevilla, título Texedóres de terciopelo: yá no ſe fabríca eſte género de tela. Pragm. de tassas, año 1680. fol. 6. Cada vara de *adúcar* negro à catorce reales.

ADUCHO, CHA. adj. Vale lo miſmo que Dieſtro, experimentádo, y exercitádo, y práctico en algun miniſterio. Es término antiguo, que oy ſe uſa quitada la letra A inicial, y ſe dice Ducho. Lat. *Expertus.* Doctr. de Caballer. lib. 2. tit. 2. Pero eſto no ſe entiende ſinon deſpues que fueren *adúchos*.

Aducho. Se decía en lo antiguo por Aducído. Lat. *Adductus.* Fuer. Juzg. lib. 6. tit. 1. ley 3. De las perſónas que ſon *adúchas* en teſtimónio. Chron. Gen. fol. 83. Conteció en tierra de campaña, que unos labradóres que fueron hi *adúchos* para poblar las aldéas, en abriendo los cimientos fallaron hi muchas ſepultúras.

ADUCIR. v. a. Voz antiquada. Lo miſmo que traher. Eſte verbo es anómalo recibiendo la *x* en los pretéritos: como aduxo, aduxieſſe. Lat. *Adducere.* Momter. del Rey Don Al. lib. 2. part. 2. cap. 46. E deſpues que los *aduxieren* del baño para ſus poſadas, lavenlos otra vez con agua caliente. Doctr. de Caball. lib. 2. tit. 7. fol. 26. E ſabe cada una de eſtas coſas *aducir* alli dó ha meneſter.

Aducir. Tambien ſe halla uſado en lo antiguo por Enviar. Lat. *Adduccere.* Chron. Gen. part. 1. fol. 2. Por los grandes yerros que ficieron los que deſcendieron de aquel linage, *adúxo* Dios el gran diluvio ſobre la tierra. Doctr. de Caball. lib. 2. tit. 4. Que *aduxieſſen* todas las talégas à un lugár.

Aducir. Valía tambien Llevar. Lat. *Ferre.* Regim. de Princip. part. 2. lib. 1. fol. 19. La fúcia es eſperanza cierta del corazón de *aducir* la coſa comenzada à ſu fin.

Aducir. Tambien ſe halla uſado en lo antiguo por Reducir; pero modernamente no tiene uſo alguno. Regim. de Princip. part. 2. lib. 1. fol. 33. A eſtas tres partes de templanza ſe *aducen* las ocho que pone Macróbio.

ADUCIDO, DA. part. paſ. del verbo Aducir en todas ſus acepciones. Voz antiquada. Lat. *Adductus, a, um.*

ADUFE. ſ. m. Cierto género de tamboríl baxo y quadrado, de que uſan las mugéres para bailar, que por otro nombre ſe llama Pandéro. Su origen es de la palábra Arábiga *Aduph*, que ſignifica lo miſmo que Pandéro. Lat. *Tympanum.* Argens. Maluc. lib. 4. fol. 152. Sonaron los *adúfes* de los templos, y aquellas campanas, à cuyo ſo-

ni-

nído se congregan los Malúcos. Pic. Just. fol. 66. Con *adúfe* en las manos era yo un Orpheo. Gong. Rom. burl. 9.

Y al son del adúfe
cantará Andreguela,
no me aprovecharon,
madre, las hierbas.

ADUFERO. s. m. El que hace los adúfes, ò pandéros. Trahe esta voz el P. Alcalá en su Diccionário. Lat. *Tympanorum factor.*

ADULA. s. f. Término, ò partído, y principalmente se llama assi el que no tiene regadór destinado. Viene del Griego *Adoulos*, que significa el que no tiene siervos, ò criados. Voz usada en Aragón. Lat. *Locus rigationibus carens.* Estat. de Zarag. pl. 87. Los términos capitóles, è *adúlas*, que no tienen zabacequias, ò regidóres de agua.

Adula. Vale tambien Tropa, ò manáda de bestias caballares. Es term. de Aragón. Dicese tambien Dula. Lat. *Armentum, i.* Orden. de Taraz. pl. 109. Y en una parte de las valorías haya de haver *adúla* de yeguas, y otras cabalgadúras.

ADULACION. s. f. El acto, ò vicio de lisonjear, y alabar estudiosamente con immoderada lisonja lo que alguno gusta. Viene del Latino *Adulatio*, que significa esto mismo. Lat. *Adulatio. Assentatio.* Saav. Empr. 48. Mas Príncipes hace malos la *adulación* que la malicia. Quev. Mus. 2. Son. 99.

Dás grande prècio por lo que otro alába,
Mas es la tuya adulación *que cena.*

Adulacion. Vale tambien el mismo gusto, ù deleite lisonjéro, ò la cosa que le causa. Lat. *Adulamentum.* Quev. Mus. 2. Epist. Satyric.

No havia venido al gusto lisonjéra
La pimienta arrugada, ni del clavo
La adulación *fragrante fragrátra.*

ADULADOR. s. m. El que lisonjéa, ò alába desordenadamente. Lat. *Assentator.* Saav. Empr. 48. Mejor es dexarse corregir de los prudentes, que engañar de los *aduladóres.* Quev. Zahurd. Y muchísimos Chronistas, lindas piezas, *aduladóres* de molde, y con licencia.

ADULAR. v. a. Lisonjear, decir à otro estudiosamente en alabanza suya (por la mayór parte immoderada) solo lo que él gusta de oir, hablar, ù obrar, conformandose precisamente al gusto y paladár ajéno. Viene del Latino *Adulari*, que significa esto mismo. Lat. *Adulari. Assentari. Obtrudere palpum.* Saav. Empr. 48. No es menos peligroso en un gobierno desconcertado no *adular* nada, que *adular* mucho. Salazar, Orph. Cant. 1. Oct. 4.

Ay quantas veces aduló *engañosa*
La desdicha con máscara dichosa.

ADULARSE. v. r. Complacerse, lisonjearse à sí mismo con demasiada confianza. Lat. *Sibi blandiri.* Barbad. Cab. punt. fol. 93. Assi *se adulába* y lisonjeába el gusto, persuadiendose à que todo era cierto. Pant. Rom. 10.

Como en su muerte canóra
músico se adúla *el Cysne.*

ADULADO, DA. part. pas. Alabádo immoderadamente, y aprobádo lo que sin razón se executa, aun siendo malo, y contra ella. Lat. *Cui detur adulatio.* Grac. Mor. fol. 117. Por esta razón el *aduládo* es esclavo de los aduladóres. Gong. Paneg. Oct. 62.

Que aduláda *la noche de este fuego*
No echó menos las joyas de su manto.

ADULEAR. v. n. Gritar mucho, y meter mucha bulla. Dixose por translación de los gritos que suele dár el Adulero à las bestias. Es voz baxa, y usáda en Aragón. Lat. *Vociferari.*

ADULERO. s. m. El pastór, ò siervo público, que guarda las bestias, que trabajan, los dias que descansan y no trabajan. Viene del Griego *Doulos*, que vale siervo, ò criado. Es término usádo en Aragón. Lat. *Armentarius.*

Adulero. Vale tambien el que grita mucho, y mete mucha bulla. Es voz baxa, y usáda en Aragón. Lat. *Vociferator. Clamosus.*

ADULTERACION (Adulteración.) s. f. El acto de falsear, contrahacer, ò adulterar alguna cosa, como la moneda, el metál, la escritura, &c. Viene del Latino *Adulteratio*, que significa esto mismo.

ADULTERADOR, RA. s. m. y f. La persóna que cométe adulterio. Lat. *Adulter.* Fuer. Juzg. lib. 3. tit. 2. ley 1. E la moyer è el *adulteradór* sean metidos en manos del marído. Chron. Gen. fol. 129. E como *adulteradóra* fose apedreada.

Adulterador. Metaphoricamente, y en lo que oy tiene mas uso, se dice del que contrahace ò falséa alguna cosa. Viene del Latino *Adulterator.* Lat. *Falsarius. Adulterator.*

ADULTERAR. v. n. Tener trato, y junta ilícita, y carnál el hombre con la muger casáda, ò la muger con el casádo, ò siendolo ambos, los que cometen este delito, haciendo traición al Sacramento, y à sus consortes. Viene del Latin. *Adulterare*, que significa esto mismo. Lat. *Violare conjugalem fidem.* Valer. de las Hist. lib. 6. tit. 3. cap. 2. Como algunos de la ciudád viessen *adulterar* à aquel hombre. Grac. Mor. fol. 143. Porque entre ellos la que *adulterába* no tenía mas pena que la del repúdio.

Adulterar. Metaphoricamente vale tanto como falsear, contrahacer, y corromper alguna cosa: como adulterar la monéda, la escritura, el instrumento, el vino. Lat. *Adulteráre.* Grac. Trad. de Dion. fol. 136. Hacen peor los lisonjéros, que no aquellos que *adultéran* y falséan monéda. Alfar. fol. 403. Ella sin duda no se debía de confessar, y si se confesába, no decía la verdad, y si la decía, la debía de *adulterar* de modo, que la pudiessen absolver. Gong. Com. las firmezas de Isabéla, Jorn. 1.

Bien podias temer esse castigo,
y otro mayór podias,
pues la fé adulteraste *de un amigo.*

ADULTERANTE. part. act. El que actualmente cométe adultério. Lat. *Adulterium committens.* Valer. de las Hist. lib. 2. tit. 4. cap. 1. Hallóle *adulterante* con ella, y dióle con el puñál.

ADULTERADO, DA. part. pas. del verbo Adulterar en sus acepciones. Lat. *Adulteratus.* Espin. Escuder. fol. 32. Degenerando de la virtúd heredada, ò por la imitación *adulteráda* de los ascendientes, ò por la depravada doctrina impressa en los tiernos años. Quev. Mus. 6. Son. 45.

Co-

Cobras, no haces Filemon cornúdos;
Adulterádo *adúltero deſquitas*
Duras afrentas de los ganchos mudos.

ADULTERINAMENTE. adv. Con adultério. Es voz de poco ò ningun uſo. Lat. *Adulterino modo.* NAVARR. Manu. cap. 22. Porque eſte parentéſco (eſpirituál) no paſſa ni en la maneéba, ni en otra conocída, fornicária ò *adulterinamente.*

ADULTERINO, NA. adj. El hijo, ò la hija nacídos de adultério: y parto adulterino el de que nacen. Lat. *Adulterinus, a, um. Natus ex adultério.* COMEND. ſob. las 300. fol. 6. Los que no lo pueden ſoportar, échalos del nido, y no los quiere criar como *adulterínos* y falſos. BARBAD. Coron. del Parn. fol. 85. Eſta caſta de Poétas ſon hijos *adulterinos* de las Muſas.

ADULTERIO. ſ. m. El acto torpe de ayuntamiento carnál de hombre con mugér caſáda, ù de mugér con hombre caſádo, ù de quando uno y otro lo ſon. Lat. *Adulterium*, que es de donde viene. RECOP. lib. 8. tit. 20. ley 1. Si muger caſáda ficiere *adulterio*, ella y el adulteradór ambos ſean en poder del marído. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 17. Caſtigaban con rigór el *adulterio.*

ADULTERO, RA. ſ. m. y f. El que cométe, ò la que cométe adultério. Lat. *Adulter, a.* COMEND. ſob. las 300. fol. 54. Auſonio Poéta cuenta como una mugér *adúltera* dió à ſu marido à beber zumo de texo, que es ponzoña, mezclado con azogue. RECOP. lib. 8. tit. 20. ley 2. El marído no pueda acuſar de adulterio à uno de los *adúlteros* ſiendo vivos, mas que à ambos *adúltero*, y *adúltera* los haya de acuſar, ò à ninguno.

ADULTO, TA. adj. Crecído, y llegádo à la edád perfecta, robuſta y entéra. Es del Latino *Adultus.* OV. Hiſt. Chil. fol. 389. Anduvimos ocho rancherías, donde predicamos, y báptizamos todos los Infieles niños, y *adultos.* SOLIS, Poeſ. varias, fol. 65.

Vos ſi que venceis à todos,
antes que en la edád adulta
el ſuperiór lábio engendre
los fijos de la barbúda.

ADULTO. Metaphoricamente ſe dice de las coſas crecídas, tanto de las animadas, como de las inanimadas. Es voz mas freqüente en la Poeſía. Lat. *Adultus, a, um. Qui jam grandiorem ætatem attigit.* PANT. Rom. 3.

Pulga joven, pulga adulta
bodegonéa el ſobaco
del Corito Palanquin,
del Montañés Aſturiano.

CAST. SOLORZ. Donair. del Parn. Rom. 1.

Que á ſer el de la Membrilla
traſegado por embúdos,
en tinájas obſervado,
y yá con años adulto.

ADULZAR. v. a. Lo miſmo que Endulzar. Veaſe Endulzar. Es voz de poco uſo. Lat. *Dulcoráre.* PELLIC. Argen. part. 2. fol. 30. Facil coſa ſerá perſuadirlos con dádivas, y deleites, ò *adulzarlos* con otros halágos. PALAF. Notas de las Cart. de S. Ter. Cart. 11. num. 43. fol. 81. Poco deſpues con ſu grandiſsima gracia le vuelve à *adulzar* la matéria.

ADUNAR. v. a. Juntar y congregar diverſos ſugétos, ù diverſas coſas. Viene del Lat. *Aduná-re*, que ſignifica eſto miſmo. Es voz de poco uſo. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 14. §. 4. Y quando el bando hiciera alguna diviſión, la Fé y nueva ley de la Gracia *adunará* aquella República partída.

ADUNARSE. v. r. Juntarſe, ò unirſe entre ſí dos coſas, ù dos ſugétos para algun efecto ò fin: y tambien Conformarſe, ò aunarſe en algun parecer. Lat. *Adunari. In unum convenire.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 4. cap. 2. La Igleſia que en todo es tan una, en eſto no havía tenido tiempo de *adunarſe.*

ADUNADO, DA. part. páſ. del verbo Adunar en ſus acepciones. Lat. *Adunatus.*

ADUNCO, CA. adj. Lo miſmo que Corvo, ò encorvado. Voz puramente Latina y Poética. Lat. *Aduncus.* GONG. Soled. 2.

Examinando con el pico adunco
Sus pardas plumas el Azor Británo.

ADUNIA. adv. Tomado de la lengua Arábiga ſignifica lo miſmo que Baſtante, harto, en abundancia. Hállaſe eſta voz repetida en la Miſſa, que pone traducida en Arábigo el P. Alcalá. Lat. *Satis. Abundè. Affatim.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 50. Saca de la caballeriza huevos, y corta tocíno *adúnia*, y demosle de comer como un Príncipe.

ADUSTION. ſ. f. La paſsión con que alguna coſa ſe pone toſtada, ò requemada por la acción del fuerte, y vehemente calór. Viene del Latino *Aduſtio*, que ſignifica eſto miſmo. VILLALOB. Probl. fol. 40. Hecho por *aduſtión* de la ſangre colérica.

ADUSTO, TA. adj. Lo que es, ò eſtá requemado, y toſtádo à fuerza del calór del Sol, ù del fuego. Viene del Latino *Aduſtus*, que ſignifica eſto miſmo. VILLALOB. Probl. fol. 5. Muchas de las Salínas ſe hacen de tierra *aduſta*, y quemada.

ADUSTO. Se llama tambien un pais, ò región, que eſtá mui expueſta á los rayos del Sol, como la Lybia, &c. Es voz de que uſan los Poétas. Lat. *Aduſtus, a, um. Solis ardoribus expoſitus, a, um.* GONG. Panegyr. Oct. 1.

La adulta *Lybia ſorda aun mas lo ſienta*
Que los Aſpides frios que alimenta.

QUEV. Muſ. 6. Rom. 75.

Las viñas para no helarſe
tienen los meſes aduſtos,
à las cepas con cachéras,
con tocadóres los grunos.

ADUSTO. Metaphoricamente ſe dice del hombre de condición intratable, áſpera y melancólica, y de otra qualquiera coſa que ſea funeſta ò triſte. Lat. *Tetricus, a, um. Aſper, a, um.* SILVEIR. Machab. lib. 7. Oct. 25.

Aduſtos *rios de liquór ſangriento*
Tiñen las ondas de purpúreo eſmalte;

PANT. Rom. 1.

Quejoſo el aduſto *Rey*
del Averno lago Eſtigio;
contra Júpiter ſu hermano
intimar ſu queja quiſo.

ADUTAQUE (Adutáque.) ſ. f. La harína de la adar-

adargama. Hallaſe eſta voz en las Ordenanzas de Sevilla, tit. de la Farina. Lat. *Purior ſimila, aut farina frumenti.*

ADVENA. ſ. m. El extrangéro, foraſtéro, ò peregrino, que ſe halla por mucho, ò no mucho tiempo en alguna tierra fuera de la de ſu proprio nacimiento. Es puramente la miſma voz Latina *Advena*, que ſignifica eſto miſmo. MARQ. Gobern. Chriſt. lib. 1. cap. 2. §. 1. Si los Hebréos llegaron à ſer eſclavos, ò ſolamente *ádvenas* en Egypto. Todos los Doctóres concuerdan, en que ni los eſclavos, ni los *ádvenas*, que llamamos extrangéros ſe han de tener por miembros de la ciudád..... Supueſto lo qual procéde nueſtra qüeſtión en que dudamos ſi.....retuvieron alguna ſombra de la libertád, de manéra que ſiempre ſe pudieſſen reputar por *ádvenas*. PABLO GONZALEZ DE ANDRADE, Sonet. 59. à Dido pag. 29.

La Reina de Cartágo deſdichada
La aplica al pecho infelizmente humano;
Con que ſaca del ádvena *tyrano*
En ſangre la memoria deſatada.

ADVENEDIZO, ZA. La perſóna extrangéra, ò foraſtéra, que de tierras y Réinos extraños viene à las nueſtras: lo que mas regularmente ſe entiende de la gente plebeya y común, que ſin empléo, dignidád, ù oficio, ſino ſolo por vagar, ò buſcar la vida ſe vienen à nueſtras tierras. Lat. *Advena*. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 2. Lo que nos toca es juntar nueſtras fuerzas, acabar con eſtos *advenedizos*, y poner en libertád à nueſtro Rey. NAVARRET. Diſc. Polit. 17. Diciendoles que Sicilia eſtaba llena de gente foraſtéra y *advenediza* ſin amór, ni obligaciones. ESQUILACH. Rim. Cant. 1.

Qué eſté por un errór que Labán hizo
Tan rico eſte paſtór advenedizo?

ADVENEDIZO. Dice Covarrub. ſe llaman aſsi à los que de la Gentilidád, ò la ſecta de Mahoma ſe convierten à nueſtra Santa Fé. Lat. *Proſelytus, Advena.*

ADVENIDERO, RA. adj. Lo que eſtá por venir, y ſe eſpera que venga; pero por lo regulár denóta lo que no ſucederá haſta paſſar mucho tiempo. Lat. *Venturus. Certó imminens ut fiat*, vel *ut veniat*. FR. LUIS DE GRAN. Symb. trat. 2. fol. 4. Padre del ſiglo *advenidéro*. Ov. Hiſt. Chil. fol. 110. No sé qué cauſa pudo interrumpir eſte comercio de manéra, que en los tiempos *advenidéros* ſe perdieſſe tan del todo aun ſu memoria. CANCION. GEN. Copl. 12.

Cuyas voces denotaban
los advenidéros *males.*

ADVENIMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que Venída. Veaſe Venída. Es voz antigua muy uſada. Lat. *Adventus*. RIPALD. Catheciſm. en los Artic. Y ſacó las animas de los Santos Padres, que eſtaban eſperando ſu ſanto *advenimiento*. COMEND. ſob. las 300. fol. 13. Poco antes del *advenimiento* de nueſtro Señor Jeſu Chriſto eſta Ciudád de Thebas en Egypto fué deſtruída.

ADVENIR. Lo miſmo que Venir. Veaſe Venir. Es voz antiquada. Lat. *Venire*. CALIXT. y MELIB. fol. 148. Debémos darle parte de tantos como me la piden? para que de ſu voluntád *advenga*, para que diga qual le agrada.

ADVENTICIO, CIA. adj. La coſa que viene no eſperada, por acáſo, ù de lejos. Es voz puramente Latina. Lat. *Adventicius, a, um.*

Bienes *adventicios*. Se llaman aquellos que no ſe adquieren por herencia legitima de padres, ò avuelos, ſino que vienen por legádo, ò por alguna caſualidád, y no ſon caſtrenſes, y quaſi caſtrenſes. Lat. *Adventicia bona*. NAVARR. Man. cap. 17. Los bienes, ò pecúlios, que llaman *adventicios*, ſon los que no ſon caſtrenſes, y quaſi caſtrenſes.... En eſtos bienes ò pecúlio *adventicio*, la propriedád es del hijo, y el uſufructo del padre.

ADVERACION. ſ. f. El acto de aſſegurar, ò afirmar alguna coſa. Voz antigua de Aragón. Lat. *Aſſeveratio, onis. Aſſertio, onis.* ORDEN. DEL VALLE DE ARAM. pl. 83. Y el dicho Juez ſea obligado con ſola la dicha *adveración.*

ADVERAR. v. a. Afirmar y aſſegurar alguna coſa. Voz antigua de Aragón. Lat. *Aſſeveráre. Aſſérere.* ORDEN. DE HUERT. Y MONT. DE ZARAG. cap. 201. *Adverándolo* con juramento en poder del dicho oficial le haya de librar, y ſino lo *adveráre*, &c. Y ORDEN. DEL VALLE DE ARAM. pl. 83. Haya de dár y *adverar* las ſoſpechas, mediante juramento delante del Juez.

ADVERBIO. ſ. m. Term. de Gramatica, y una de las partes de la oración. Es aquella voz que modifica la ſignificación del verbo, y dá à entender el modo, ò la calidád con que ſe hace, ſe dice, ò ſe pienſa: como velozmente, reſpecto de correr: elegantemente, reſpecto de hablar, y ingenioſamente, reſpecto de diſcurrir. Y eſtos ſe llaman propriamente advérbios de modo. Otros hai de lugar: como alli, aqui, que expreſſan la parte donde ſe hace, dice, ò eſtá alguna coſa. Otros de tiempo, que notan el en que ſucede algo, como ahóra, ayer, &c. Lat. *Adverbium.*

ADVERSAMENTE. adv. Contrariamente, deſgraciadamente, con fortúna y ſuerte contrária. Es voz poco uſada. Lat. *Adverſe. Adverſo Marte.* GRAC. Trad. de Juſtin. fol. 90. Como peleaſſen *adverſamente* con los Lucános.

ADVERSARIO, RIA. adj. Coſa contrária, ù opueſta à los intentos de quien obra, y lo miſmo que Adverſo. Lat. *Adverſus, a, um.* COMEND. ſob. las 300. fol. 9. Que el que fuere conſtante en el tiempo *adverſário*, quiere decir el que tuviere la virtúd de la fortaleza. SALAZ. Orph. Cant. 2. Oct. ult.

Fueron al hielo torpe, y llama fiera
Los accentos piadoſos adverſários.

ADVERSARIO. ſ. m. El contrario, ò enemigo. Viene del Latino *Adverſarius*, que ſignifica eſto miſmo. FR. LUIS DE GRAN. Guia de pecad. fol. 51. Quales las fuerzas de nueſtros *adverſários*. MEN. la Coron. fol. 12. Eſto es como quando los enemigos fieren en Real de ſus *adverſarios*, que ſe entiende que ſerá con mucha crueza. SALAZ. Orph. Cant. 5. Oct. 17.

Y le aclaman en bárbaro apellido
De Venus adverſário *y de Cupido.*

ADVERSARIOS. ſ. m. uſado en plurál. Notas y apuntamientos de diverſas noticias y materias

pueſtas en methodo de Tablas ò Indices à fin de tenerlas à mano, y à la viſta para alguna obra ò eſcrito, ò para otros fines. Es voz tomada del Latino *Adverſaria*, y uſada entre los eſtudioſos y aplicados à la erudicion. Lat. *Adverſaria, orum.* FERRER. Hiſt. Eſp. part. 2. Prel. En ninguno de ellos hai la mas minima memoria de tal Chronicon ni *adverſarios*.

ADVERSATIVO, VA. adj. que comunmente ſe uſa en la terminación femenina, y ſe aplica en la Gramática à aquella partícula, que diſtinguiendo la claúſula hace que la ſegunda parte de ella tal vez realce, y tal vez minore el ſentído y el concepto de la primera, como ſon en Caſtellano las partículas *pero, mas* y otras ſemejantes, como ſe manifieſta en eſtas oraciones: Alexandro fué Capitán grande; pero atrevido. La caſa es igual al cielo; mas menór que el dueño à quien ſirve. Lat. *Particula*, vel *oratio adverſativa*. HORT. Mar. y Sant. fol. 101. Le dà cuidado aquella *adverſativa* del Géneſis, *ſed & ſerpens erat callidior*.

ADVERSIDAD. ſ. f. El caſo, ò ſuceſſo contrario à lo que eſperámos ò à nueſtros deſéos: el infortunio. Lat. *Adverſitas*, de donde viene. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. El eclipſe de los años paſſados, que moſtraba la *adverſidád* à los Chriſtianos. SAAV. Empr. 33. En las *adverſidádes* ſuele tambien peligrar el valór, porque à caſi todos los hombres llegan de improviſo. JACINT. POL. fol. 247. La *adverſidád* en ánimo fuerte no ſe dá para caſtígo, ſino para batalla.

ADVERSIÓN. ſ. f. Lo miſmo que adverténcia en el ſentído de conſéjo, ò enſeñanza; pero yá no ſe uſa. Lat. *Mónitum*. FERN. DE HERR. Com. del Sonet. 1. de Garcil. Sé decir ciertamente que eſta *adverſión* no procéde de calúmnia, porque es mui apartada de mi inclinación.....No dexaré de traher eſta *adverſión*, pues ſe ofrece lugár para ello.

ADVERSO, SA. adj. Coſa contrária à nueſtros deſéos y eſperanzas. Lat. *Adverſus, a, um.* de donde viene. SAAV. Empr. 31. La conſtancia del ánimo en la fortúna próſpera y *adverſa* le grangéa (al Príncipe) la admiración. JACINT. POL. fol. 255. Lo *adverſo* no llega de repente.

ADVERSO. Se llama tambien lo opueſto reſpecto de algun lugár. Lat. *Adverſus, a, um.* VILLALOB. Probl. fol. 14. Vexados de la parte *adverſa*. PANT. Rom. 1.

Que para ahuyentarlos todos
à partes adverſas *ſirvo.*

ADVERSO. Tambien ſe llama lo abſolutamente contrário. Lat. *Adverſus. Contrarius, a, um.* SALAZ. Orph. Cant. 5. Oct. 5.

A los Dioſes adverſo *y à ti miſmo*
Por adorar fantaſmas del Abyſmo.

ADVERTENCIA. ſ. f. El acto de reparar, conocer y obſervar con particulár cuidado alguna coſa. Es voz puramente Latina. Lat. *Advertentia. Mentis conátus.* AMBR. Mor. tom. 1. fol. 140. Y con grande *adverténcia* eſtaban eſperando el tiempo. SAAV. Empr. 43. Pero es meneſter gran *adverténcia*, para que ni la fuérza paſſe à ſer tyranía, ni la diſsimulación y aſtúcia à engaño. QUEV. Muſ. 2. Son. 17.

Tarde con adverténcia *perezóſa.*

ADVERTENCIA. Significa tambien Conſéjo y enſeñanza. Lat. *Advertentia. Conſilium. Mónitum, Documentum.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 6. Sin neceſsitar de *adverténcias* preſumidas, ò conſéjos de culpados. QUEV. Muſ. 2. Sonet. 67.

Y puede ſer que eſpíritu mas puro
A la adverténcia *humana deſtinado*
Pronunció penitencias al pecado
En lenguage tan breve y tan obſcúro.

ADVERTENCIA. Significa tambien aquella atención con que ſe hace, ò ſe obra deliberadamente y de propósito. Lat. *Data. Dedita opera.* S. TER. en ſu Vid. cap. 25. Por maravilla me parece puede haver engaño en perſóna exercitada, ſi ella miſma de *adverténcia* no ſe quiere engañar.

ADVERTIDAMENTE. adv. Deliberadamente, de propósito, de hecho y caſo penſádo, con conocimiento y adverténcia. Lat. *De induſtria. Deliberatè.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 17. Dexaron *advertidamente* ſus mayóres como vacíos.

ADVERTIMIENTO. ſ. m. El acto miſmo de reparar, y obſervar en lo que ſe hace, y en lo que ſe dice con deliberación, conſéjo y adverténcia. Lat. *Plenum de re judicium.* SAAV. Empr. 43. Porque eſte conocimiento no es malicia, ſino *advertimiento*. GRAC. Mor. fol. 87. Procedió en eſto con grande *advertimiento* arte y diſsimúlo.

ADVERTIMIENTO. Significa tambien lo que ſe enſeña, ò lo que ſe aconſéja. Lat. *Mónitum. Documentum.* SAAV. Empr. 29. Los caſos de otros ſean *advertimiento*, no precepto ò ley. HORT. Mar. y Sant. fol. 40. Debe ſer *advertimiento* de gente entendida. QUEV. Muſ. 6. Rom. 42.

No es mucho que ſe enfadaſſe
de tantos advertimientos,
que no hai Señór que no quiera
ſer en ſu caſa el diſcréto.

ADVERTIR. v. a. Conocer y reparar con particulár cuidado alguna coſa, y aplicar el entendimiento à ella. Viene del Latino *Advértere*, que ſignifica eſto miſmo. Suele conſtruirſe eſte verbo con la propoſición *en*: como No advertí en ello. Es anomalo, porque en el preſente y otros tiempos recibe *i*: como Yo advierto, yo advierta: en otros pierde la *e*, como en los gerundios advirtiendo, y en el pretérito imperativo de ſubjuntivo: Yo advirtiera. Lat. *Advértere.* ARGENS. Maluc. lib. 4. fol. 190. Todos *advirtiéron* en ſu ſemblante el diſguſto con que recibió eſta notícia. MONTES. Com. del Cab. de Olm. Jorn. 3.

Advertid *que la eſperanza*
es el coco de Palácio.

ADVERTIR. Se toma por enſeñar, y por aconſejar. Lat. *Commonefácere.* SAAV. Empr. 28. Los errores de los que yá fueron, *advierten* à los que ſon. LOP. Pereg. fol. 105. *Advirtieronle* el rieſgo à que ſe exponia ſi entraba en Barcelóna. QUEV. Muſ. 2. Son. 70.

Advierta *al mundo nuevo el mundo viejo.*

ADVERTIR. Significa tambien (aunque no con mucho uſo) mirar. Lat. *Tueri.* S. TER. Morad. 1. cap. 2. fol. 13. Sino porque con tantas culebras,

víboras, y coſas ponzoñoſas que entrarón con él, no le dexan *advertir* à la luz.

ADVERTIDO, DA. part. paſ. del verbo Advertir en todas ſus acepciones. Lat. *Animadverſus. Commónitus.* Lop. Peregr. fol. 99. *Advertido* de todo lo que paſſaba, luego que entró la noche ſe fué à la ciudád. Salaz. Orph. Cant. 1. Oct. 10.

De cauſa procedida, no advertída.

Advertido, da. La coſa hecha con advertencia, reflexión, deliberación y conocimiento. Lat. *Advertenter & deliberatè res facta.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 20. De una indecéncia, que le pareció *advertida.*

Advertido. Hiſpaniſmo mui uſado por el que obſerva bien y repára: el experto y aviſado. Lat. *Expertus. Rei aut negotio benè intentus.* Saav. Empr. 43. Séa, pues, el ánimo del Príncipe cándido y ſencillo; pero *advertido* en las artes y fraudes ajenas. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 6. Diſponiendo quanto le tocába, como *advertído* y cuidadoſo Capitán. Mend. Vid. de N. Señora.

Zelos parece el cuidado,
no lo es, porque toma de ellos
la parte que hace advertídos,
mas no la que hiciera nécios.

ADVIENTO. ſ. m. El tiempo ſanto, que celebra la Igleſia deſde el Domingo mas cercáno à la fieſta de San Andrés, haſta la miſma vigilia de Navidád, en que ſignifica los deſéos y las eſperanzas de los antiguos Padres por la venída del Redentór del mundo. Lat. *Adventus.* Hortens. Adv. y Quar. El tiempo de sí miſmo nos ſolicita à eſperanzas con eſte nombre comun de *Adviento.* Gong. Letr. 10.

Que trahiga manto de Adviento,
y de Páſcua la camiſa.

Cada coſa en ſu tiempo, y los nabos por *Adviento.* Refr. que enſeña, que las coſas ſe deben executar con ſazón y oportunidád, y que los pueſtos ſe han de obtener en tiempo, y deſpues de merecídos. Lat.

Omnia tempus habent, & habet ſua tempora tempus.

ADVOCACION. ſ. f. Nombre, ò titulo de algun templo dedicado à alguna Imágen: como de nueſtra Señora de Atocha, ù de los Remedios, San Franciſco, ò San Pedro. Lat. *Cognomentum. Advocatio.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 183. Dedicóſele una Ermíta con la *advocación* de nueſtra Señora del Eſpíno. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſpañ. lib. 3. cap. 13. Donde ſe adorában otros tantos ídolos diferentes en el nombre, figúra, y *advocación.*

Advocacion. Vale tambien Abogacía. Es término antiguo de Aragón. Lat. *Advocatio.* Fuer. de Arag. fol. 41. Los Advocados ò Procuradores que no advóquen, ni procúren, ni uſen del oficio de *advocación* ni procuración.

ADVOCADO. ſ. m. Lo miſmo que Abogado. Voz antigua de Aragón. Es del Lat. *Advocatus,* que ſignifica eſto miſmo. Fuer. de Arag. fol. 41. Los *Advocádos* ò Procuradóres que no advóquen, &c.

ADVOCAR. v. a. Llamar hácia sí, atraher, ò mover à alguno. Es voz que tiene poco uſo, porque yá mas comunmente ſe dice Avocar. Tiene la anomalía de los acabados en *car.* Viene del Latino *Advocare,* que ſignifica eſto miſmo. Men. Copl. 111.

Y delectaciones à muchos advócan.

Gong. Soled. 1.

Y premiados graduadamente
Advocaron *à sí toda la gente.*

Advocar. Vale tambien lo miſmo que Abogar. Voz antigua de Aragón. Es del Latino *Advocare.* Lat. *Agere in foro.* Fuer. de Arag. fol. 41. Los Advocados ò Procuradores, que no *advóquen,* ni procuren, &c.

ADYACENCIA. ſ. f. La acción de eſtar alguna coſa llegáda ò vecína à otra. Es voz puramente latina. Lat. *Adjacéntia.*

ADYACENTE. adj. de una term. La coſa que aſsi pertenece à otra, ò eſtá vecína à ella: como las Islas de Mallorca, y Menorca, ſe llaman Islas Adyacentes de Eſpaña, ò à Eſpaña, y aſsi de otras. Lat. *Adjacens.* Fuenm. S. Pio V. part. 2. fol. 47. Es Scío Isla del Archipiélago *adyacente,* y vecína al Aſia. Argens. Mal. lib. 2. fol. 83. Todas ſon *adyacentes* y ſujétas à la de Tidore.

Verbo *adyacente.* En la Dialéctica ſe llama el que compone la propoſición ſin expreſsión del verbo ſubſtantívo: como Pedro diſpúta, porque la Dialéctica expone eſta propoſición por el verbo ſubſtantívo Pedro eſtá diſputando. Lat. *Adjacens. Verbum.*

ADYUTORIO. ſ. m. Lo que ſe dá para ayuda de alguno. Es voz poco uſada, y puramente Latina. Lat. *Adjutorium. Juvamen.* Comend. ſob. las 300. fol. 3. El Autór invoca en eſta parte al Apólo, por quanto ha principiado eſta tan alta obra, que le dé ſu favorable *adyutório* en dár perfección en ella. Hortens. Paneg. fol. 129. O *adyutório* de Heva alguna vez practicado!

A E.

AECHADERO (Aechadéro.) ſ. m. El lugár deſtinádo para aechar el trigo. Lat. *Locus cribrando, & excernendo tritico deſtinatus.*

AECHADOR (Aechadór.) ſ. m. El que aecha el trigo. Lat. *Cribrator. Excretor.*

AECHADURAS (Aechadúras.) ſ. f. La broza ù deſecho que queda deſpues de aechado el trigo: y porque llevan envueltos algunos granos, las aprovechan para echar de comer à las gallinas y à otras aves. Es verbál del verbo Aechar. Lat. *Excreta tritici.*

AECHAR. v. a. Lo miſmo que limpiar las ſemillas. El uſo principál de eſte verbo es reſpecto del trigo, quando para llevarle al molino ſe limpia en la criba ò zaranda, ſeparandole de las piedrezúelas polvo y paja con que viene mezclado de la era. Algunos autóres le ponen una *h*, diciendo *ahechar*; pero parece que ſe debe excuſar, porque trahe ſu origen del verbo Echar, añadida la partícula A, que denóta la acción de ſeparar la ſemilla que ſe aecha, y ponerla en parte diſtinta de aquella en que eſtá la que aun no ſe ha aechado. Lat. *Cribráre. Purgáre. Excérnere cribro.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 31. No hallé (reſpondió Sancho) ſino *aechando* dos ha-

négas de trigo en un corral de ſu caſa.

AECHAR. Metaphoricamente ſe ſuele decir de alguna coſa por dexarla bien diſpueſta, ò mas perficionada. Lat. *Perficere.*

AECHADO, DA. part. paſ. del verbo Aechar en ſus acepciones. Lat. *Cribratus. Cribro excretus, a, um.* PELLIC. Argen. part. 2. fol. 95. Los varones juſtos *aechados* con el trillo de las calúmnias, dexando el hollejo de la vanidád y los vicios, ſalen mas acriſoládos.

AEREO, AEREA. adj. Coſa perteneciente al áire, como eſpácios aéreos, manſiones aéreas, región aérea. Lat. *Aëreus, a, um.*

AEREO. Por ſemejanza ſe llama tambien aſsi todo lo que es inſubſiſtente, vano, ò fantáſtico, como título aéreo, dignidád aérea, promeſſa aérea. Lat. *Vana tantum ſpecie conſtans.* MONDEJ. Diſert. 1. cap. 1. A que admitámos ſin repáro aquel género de eſplendóres aunque plauſibles, que como *aéreos* deslucen y obſcurecen las glorias mas acreditádas. LOP. Philom. fol. 108.

Sino es que como Sócrates preſúma
Que tiene eſte hombre algun aéreo *genio.*

AEREOMANCIA. ſ. f. Medio engañoſo de adivinar lo que eſtá por venir, quando el adivino ò nigromántico obſerva en el áire ciertas ſeñales, por las quales le parece (aunque erradamente) que conoce los caſos que han de ſuceder. Lat. *Aëreomantia.* COMEND. ſob. las 300. fol. 52. *Aëreomancia* ſignifica adevinación de áire, como los auſpicios ò agüeros, que ſe tomaban por las aves que vuelan por el áire, ò en tempeſtades de granizos ò vientos.

AEREOMANTICO. ſ. m. El que profeſſa la Aereomancia. Lat. *Aëreomanticus.* SAAV. Repub. fol. 79. Los *Aëreománticos* por las impreſsiones del áire, en cuyos obſcuros eſpácios formaban varias figúras.

AEREOPHILACIOS. ſ. m. Son unas grandes concavidades de la tierra llenas de áire, el qual ſe deriva por canales diferentes à los Hydrophiláctios y Pyrophiláctios para avivar los incendios de eſtos, y para impeler el agua de aquellos, facilitando por eſte medio ſu aſcenſo por diverſos conductos, que ſubminiſtran matéria à múchas fuentes. Toſc. tom. 6. fol. 445. Lat. *Aëreophilacium, ii.*

AESCARRAMONCHONES. adv. Voz baxa uſada en Aragón. Lo miſmo que Ahorcajadas. Veaſe. Lat. *Virilem in modum equitáre.*

AESCONDIDAS. adv. que explica el modo de haver executádo alguna perſóna cierta acción, guardándoſe de que ſe la vean hacer, ò aguardando ocaſión de que no ſe halle preſente quien pueda ſer teſtigo de ella. Vale lo miſmo que Eſcondida, ſecreta y ocultamente. Lat. *Clàm. Occultè. In abſcondito.* SAAV. Empr. 22. Quien hace juſticia *aeſcondidas*, mas parece aſſaſino que Príncipe. GRAC. Mor. fol. 186. Por lo qual aun eſtando vivos ſus Padres, *aeſcondidas* de ellos gozan los deléites. QUEV. Muſ. 5. Letr. Satir. 1.

Y que llame caſtidád
el hacer caſta aeſcondídas,
concertadme eſſas medidas.

AESCONDIDILLAS. adv. Significa lo miſmo que Aeſcondídas. Covarr. en ſu Theſoro en la palábra Eſconder trahe eſta voz. Lat. *Clamculum.*

AESCURAS. adv. Sin luz, ſin claridád: y aſsi quando de noche ſe apaga là vela, ù otra qualquier coſa que alumbre, ſe dice quedamos *aeſcúras.* Es voz compueſta de la partícula A, y de la palábra Eſcúro. Lat. *Lúmine amoto.* LOP. Dorot. fol. 15. Sol, tu luz ſe eclipſa: Primavera, tus flores ſe marchítan, *aeſcúras* queda el mundo. MONTES. Com. del Cab. de Olm. Jorn. 1.

.....*Es poſsible*
que eſté aeſcúras *todo eſto,*
ſabiendo que ha de venir
un primo de cumplimiento?

AESCURAS. Metaphoricamente vale ſin premeditación, ſin conocimiento, ni reflexión. Lat. *Inconſultò.* QUEV. M. B. Y como determinába *aeſcúras* no vió la enemiſtád de Marco Bruto, en la amiſtád que tenía con ſu amigo Pompéyo.

AESCURAS. Correſponde tambien, y vale lo miſmo que à tiento: eſto es ſin ſaber lo cierto, congeturalmente y ſin notícia verdadera. Lat. *Incertè.* VILLAVIC. Moſch. Cant. 7. Oct. 20.

La cauſa de eſto y la razón baſtante
Los doctos Coroniſtas no eſcribieron,
Y todos andan en el caſo aeſcúras,
Buſcando la verdád por conjetúras.

AESCURAS. Metaphoricamente uſó de eſte adverbio Hortenſio para explicar las obſcuridades y tinieblas que ocaſionan en las conciéncias las iluſiones y engaños. Lat. *Illuſiones, um.* HORTENS. Mar. fol. 31. Un ingénio fingído, una conciéncia engañoſa, no ſe atreve à ſalir jamás de ſus *aeſcúras*, eſto es iluſiones, engaños, &c.

Dexar à uno *aeſcúras.* Phraſe metaphórica, que ſignifica dexarle burlado, haciendo moſa y burla de él, y engañandole. Lat. *Illúdere alicui. Fruſtrare.* QUEV. Muſ. 6. Rom. 84.

El ſervidór y la novia
de los dos hicieron burla,
él al novio le dió eſpoſa,
ella al viejo dexó aeſcúras.

AESQUADRA. Veaſe Eſquadra.

AEXCUSO. adv. Significa el modo de decirſe alguna coſa, ò executarſe cierto acto oculta y ſecretamente, como excuſándoſe el que la dice, ò hace de que ſe ſepa que es autór de aquel dicho, ò hecho, por el daño que le puede ſobrevenir. Es voz antiquada. Lat. *Occultè. Clàm. In abſcondito.* CHRON. GEN. fol. 60. E ſi ante non oſsaban leer ſi non *aexcúſo*, è mui quedo, cantaban yá paladinamente, è à mui grandes voces. VALER. DE LAS HIST. lib. 6. cap. 4. Cá ella por ſu perſóna los iba à viſitar à la mazmorra, dó eſtaban preſos, *aexcúſo* del Rey ſu padre. ALONS. DE FUENT. Poeſ. antig. en el Prol. de ſus 40. Cant.

Ellos dexaron aqueſto.
y metieron mal aſſáz,
non aexcúſo *mas à voces,*
bien como el Añafil faz.

A F.

AFABILIDAD. ſ. f. La cortesía y agrado en la converſación y trato. Viene del Latino *Affabilitas*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Cómitas. Humá-*

mánitas. COMEND. ſob. las 300. fol. 79. La deſenvoltúra, ſi ſe toma por ligereza del cuerpo, es bien de naturaleza; ſi por *afabilidád* y graciosidád, es bien del alma. CERV. Nov. 1. fol. 19. Creyendo que yá Precioſa quedaba rendída, pues con tanta *afabilidád* le havía hablado.

AFABILISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui afable, ſumamente benigno y humano en ſus operaciones. Lat. *Perhumanus, a, um. Valdè comis.* CORR. Arg. fol. 188. Y aun tendrás que agradecer à la fortúna haver hablado à un *afabiliſſimo* Príncipe.

AFABLE. adj. de una term. Agradable, amoróſo, blando, benigno, y cortés en ſu converſación y trato. Lat. *Affabilis*, que es de donde trahe ſu origen. Lat. *Comis. Humanus.* S. TER. en ſu Vid. cap. 27. Con toda eſta ſantidád era mui *afable*, aunque de pocas palábras. ESPIN. Eſcud. fol. 20. Tienen fuera de eſto obligación de ſer dulces y *afables*, de ſemblante alegre, y de palábras amoróſas.

AFABLEMENTE. adv. de modo. Agradable y corteſmente, con apacibilidád en el trato y converſación. Lat. *Comitèr. Humanè. Benignè.* PELLIC. Argen. part. 2. fol. 74. El Réinó de Mauritánia era un aſylo de todos los afligidos, porque los trataban *afablemente*. Ov. Hiſt. Chil. fol. 350. Tratándole *afablemente* ſin darle la menór ſeñál de ſentimiento.

AFACIMIENTO. ſ. m. Término antiquado, que correſponde à Comunicación y trato familiár entre dos ò mas perſónas. Lat. *Familiaritas.* PART. 1. tit. 5. l. 49. Que del mui grand *afacimiento* entre los Señores è los vaſſállos naſce deſpreciamiento al Señorío. Y PART. 4. tit. 27. ley 1. O con quien él non ha otro *afacimiento*.

AFALAGAMENTO. ſ. m. El acto de halagar, ò acariciar. Es voz antiquada. Lat. *Blandimentum, i.* FUER. JUZG. lib. 4. tit. 3. ley 4. Algunos defendedóres los engañan, ò por *afalagamentos*, ò por miedo.

AFALAGAR. v. a. Voz antiquada. Lo miſmo que Halagar. Veaſe Halagar. Lat. *Blandiri. Demulcére.* DOCTR. DE CABALLER. lib. 1. tit. 3. Para *afalagar* è alegrar. CHRON. GEN. fol. 120. *Afalagándolos*, y acogiéndolos en ſus caſas.

AFALECER. v. n. Lo miſmo que Fallecer. Veaſe. Es voz antiquada. Lat. *Perire.* FUER. JUZG. lib. 2. tit. 1. ley 9. Lo que nunca debe *afalecer*.

AFAMARSE. v. r. Adquirir fama y nombre. Es compueſto de la partícula A, y del nombre Fama, y poco uſado, ſino es en el partícipio. Lat. *Famam ſibi comparáre. Fama clareſcere.* GUEV. Epiſt. à una ſobrina ſuya, fol. 662. Y aſsi ſerá que à dó unos perecen, otros ſe ſalvan: y à dó unos ſe *afaman*, otros ſe infaman.

AFAMADO, DA. part. paſ. Lo miſmo que Famoſo, inſigne y de gran fama y nombre entre los demás: como un Capitán General, un Predicadór, &c. Lat. *Fama celebris. Plauſu exceptus, a, um.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 216. Llevando por Capitánes à los *afamádos* por ſus hechos Cataguanques, Quincatipa, Talcamabida y Millapóa. ARGENS. Maluc. lib. 2. fol. 72. Entró la tierra firme adentro el Capitán Navarro mui valeróſo y *afamádo* en aquella tierra,

AFAN. ſ. m. El trabájo demaſiado, fatiga, congoja, ò priſa con que ſe hace, deſéa, ò ſolicita alguna coſa. Lat. *Anxietas. Anxius labor.* MEN. la Coron. fol. 91. Por eſto podemos entender los hombres que ſacan ſus cuerpos y ánimas del pecado mortál, y toman *afán* por ello. CALIXT. Y MELIB. fol. 91. Conforta los celébros, ſaca el frio del eſtómago, quita el hedór del aliento, hace ſufrir los *afánes*.

AFANADAMENTE. adv. de modo. Apreſuradamente, con grande fatiga, trabájo y afín. Lat. *Anxiè. Ægrè.* MANER. Apolog. cap. 2. Por qué tan *afanadamente* trabajais para ſacar de nueſtra boca una mentíra?

AFANADOR. ſ. m. El que obra, executa y ſolicíta con demaſiada fatiga, cuidado y afán alguna coſa. Es verbál del verbo Afanar, pero de poco uſo. Lat. *Anxius laborator.* COVARR. en la voz Afín. De Afán ſe dixo Afanar y *Afanadór*, aunque no es mui uſado. QUEV. Muſ. 5. Bail. 1.

El toneléro acabó,
y el afanadór *de cabra*
de un ſonecillo de ſuela,
repicado en las eſpaldas.

AFANAR. v. n. Fatigar, congoxar, hacer alguna coſa con demaſiado trabájo y fatiga. Es formado del nombre Afán. Lat. *Laboráre anxiè. Fatigari.* MONTER. DEL REY DON AL. lib. 1. cap. 22. Porque no *afinarán* tanto los canes y los montéros. Nuñ. Empr. 20. Por mucho que *afáne* ſiempre hallará en ſus virtudes que perficionar.

AFANAR, AFANAR, Y NUNCA MEDRAR. Refr. que explica la poca fortúna de algunos, que por mas diligéncias que pongan en las coſas no las pueden lograr. Lat. *Iſtimum perfódere.*

AFANADO, DA. part. paſ. Congojádo, y ſumamente fatigádo. Lat. *Labori anxiè incumbens.* PELLIC. Argen. part. 2. fol. 2.

Oprimen las eſpumas afanádos,
Barren el mar azul, reſuena herída
El agua en tanta pala repetida.

AFAñO. ſ. m. Lo miſmo que Afín. Voz antigua de Aragón. Lat. *Anxietas.* BLANC. Coment. pl. 379. Entre las otras grácias que facemos à nueſtro Señor Dios de los *afiños* y peligros que nos ha preſervádo.

AFASCALAR. v. a. Térm. de Agricultura uſado en Aragón, que vale hacer montónes ò hacinas (que llaman Faſcáles) de à treinta haces de mies cada una en el campo recien ſegado. Es voz corrompida de las Latinas *Faſces cumulare*, que ſignifican lo miſmo.

A FE. Veaſe Fé.

AFEADOR (Afeadór.) ſ. m. El que pone tacha, ò deſaprueba las coſas ſin reflexión, ò por malicia. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario, pero es de poco uſo. Lat. *Denigrator. Cavilloſus, a, um. Suggillator.*

AFEAMIENTO. ſ. m. El acto de afear alguna coſa. Voz poco uſada, y la trahe Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Deveneſtatio, onis. Denigratio. Suggillatio.*

AFEAR. v. a. Manchar, borrar, eſtragar lo que era hermóſo. Entiéndeſe particularmente del roſtro, que es donde reſide la hermoſúra, quando

el

el tiempo, ò algun accidente deſcómponen lā proporción de ſus lineas, facciones, ò colór. Lat. *Deformáre. Deturpáre.* Grac. Mor. fol. 89. En la cara las manchas ò verrúgas parecen mal, y *afean* mas que en las otras partes del cuerpo. Cerv. Perſil. lib. 3. cap. 12. Lo que hice fué enlodarme el roſtro, *afeándome* quanto pude.

Afear. Metaphoricamente vale lo miſmo que poner defectos à alguna coſa, ò culpar alguna acción de mala. Lat. *Suggillare. Denigrare. Culpare.* Saav. Empr. 2. Anime la virtúd con el honór, *afée* los vicios con la infamia y deſcrédito, encienda la emulación con el exemplo. Cerv. Perſil. lib. 3. cap. 12. De cuya noble condición eſperé que no *afearía* mi atrevimiento.

AFEADO, DA. part. paſ. del verbo Afear en ſus acepciones. Lat. *Devenuſtatus. Déformatus.* Grac. Mor. fol. 150. Dió voces, diciendo: O que coſa tan mal hecha y *afeáda*!

AFECCION. ſ. f. Lo miſmo que afecto, ò inclinación. Lat. *Affectus ánimi.* Saav. Empr. 7. Si en el Príncipe huvieſſe frente donde ſe trasladaſſe la palidéz de ſus malas *afecciónes*, tendríamos compaſsión à muchos que juzgamos por felices. Fern. de Herr. Coment. del Son. 1. de Garcil. Y al contrário culpo el deſcuido de los nueſtros, y la poca *afección* que tienen à honrar nueſtra lengua.

Afeccion. Vale tambien agregación, unión de una coſa con otra, por medio de algun título, ù derecho, en fuerza del qual queda como apropriada à la parte à quien ſe junta y agrega. Díceſe con eſpecialidád de los Beneficios y Prebendas Eccleſiáſticas afectas por algun título à determinados fines ò perſónas. Lat. *Adjectio, is. Annexio.* Chumacer. Reſp. al mem. de la Datar. cap. 7. Para los quatro meſes quedan infinitas *afecciónes* de las priméras dignidades poſt Pontificalem, y principales en las Colegiatas de la vacancía en la Cúria de la *afección* de Cardenales, y de ſus familiares, de Auditores de Rota, &c.

AFECTACION. ſ. f. El cuidado demaſiado y vicioſo, que ſe tiene en las obras, palábras, ò adornos, que ſe hace reparable à todos. Es voz Latina *Affectatio.* Fern. de Herr. Coment. del Son. 1. de Garcil. No reprehendo la facilidád, ſino la *afectación* de la manéra de hablar. Lop. Coron. trag. fol. 30.

Unos le obſtentan por celeſte Numen,
Otros de eſcura afectación *agenos*
Siguen la claridád, que en tal porfía
Unos de noche ván, y otros de dia.

AFECTADAMENTE. adv. de modo. Con cuidado demaſiado y vicioſo, que pueda ſer notado y advertido. Lat. *Affectatè. Exquiſitè.* Fr. Luis de Gran. Trat. del bien vivir, part. 2. cap. 2. Se reprehende con razón el hablar *afectadamente* con intento de parecer mui diſcréto. Quev. M. B. Era alegre ſolo quanto baſtaba à defenderle de parecer *afectadamente* triſte. Esquilach. Rim. fol. 611.

Al atrio llegan, y afectadamente
Por no contaminarſe en el pretório
No entraron donde aſsiſte el Preſidente.

AFECTADOR. ſ. m. El que afecta, ò pone demaſiado y vicioſo cuidado en ſus obras y palábras. Viene del Latino *Affectator*, que ſignifica eſto miſmo. Fern. de Herr. ſob. el Tercet. 13. de la Eleg. 2. de Garcil. Segun ſe vé en Nicandro *afectadór* del uſo de las voces olvidadas. Hortens. Paneg. fol. 1. Eſtudioſos ò *afectadóres* de cómputos.

AFECTAR. v. a. Poner eſpecial cuidado y demaſiado eſtúdio y arte en la execución de algun hecho ù dicho, para encubrirla ù diſsimularla. Es del Latino *Affectáre.* Saav. Empr. 44. Quando ſon inevitables los mandátos del Príncipe, es prudencia obedecellos, y *afectar* la ignorancia para que no ſea mayór el daño. Nuñ. Empr. 21. Que lejos vivía de ſolicitar honóres, ni de *afectar* mageſtuoſa grandeza. Gong. Rom. Amor. 16.

Solo afecta *ſangre noble*
quanta en vano defendida
vierte, ſi el honór lo calla,
el roxo campo lo diga.

Afectar. Vale tambien Agregar, unir y apropriar alguna coſa à otro, para que ſea dueño y Señór de ella: como afectar una dignidád, un beneficio, un patronáto, &c. Lat. *Annexum rédderе.* Pellic. Argen. part. 2. fol. 79. Siendo la mayór eſperanza al robadór de que gozando de tan Real thálamo tuvieſſe cauſa de *afectar* la Coróna y Monarchía Francéſa. Marq. Gobern. Chriſt. lib. 2. cap. 3. §. 1. No quiſo que ſe *afectaſſe* el Réino à una familia cierta.

AFECTADO, DA. part. paſ. del verbo Afectar. Lat. *Simulatus, a, um.* Hortens. Adv. y Quar. fol. 134. Dios os libre de una tranquilidád *afectáda*, que eſconde en el corazòn el viento. Cerv. Nov. 2. fol. 61. Por no ponerte à rieſgo de deſcomponer la *afectáda* compoſtúra de tu gallardo veſtído.

Afectado. Hiſpaniſmo con que entendémos el que uſa de afectaciones, eſpecialmente en el hablar, y pronunciar lo que dice eſcuchándoſe, y entonces ſe llama *afectáda* ſu oración. Lat. *Affectator.*

AFECTILLO. ſ. m. dim. de Afecto. Afecto pequeño. Lat. *Levis animi affectus. Subrepens paſsio.* Hortens. Mar. y Sant. fol. 18. Y el dexar el *afectillo.*

AFECTISSIMO, MA. adj. ſuperl. Sumamente afecto, mui inclinado y apaſsionado à favór de alguno, ù de alguna coſa. Lat. *Intimè affectus, devotus.*

AFECTIVO, VA. adj. Lo que pertenece al afecto. Lat. *Affectivus, a, um.* M. Agred. tom. 2. num. 1022. Los actos fervoróſos del amor *afectivo* obligan mucho à Dios. Hort. Mar. y Sant. fol. 115. Y no es amór, ni analogia, ſino *afectiva* verdád.

AFECTO. ſ. m. Paſsión del alma, en fuerza de la qual ſe excita un interiór movimiento, con que nos inclinamos à amar, ò aborrecer, à tener compaſsión y miſericórdia, à la ira, à la venganza, à la triſteza y otras afecciones y efectos proprios del hombre. Es tomado del Latin. *Affectus.* Lat. *Affectus animi.* Saav. Empr. 7. Con las delícias de los Palácios ſon mas robuſtos los *afectos.* Pellic. Argen. part. 2. fol. 113. Con *afectos* encontrados ba-

bacilaba confuſo ſu entendimiento. ESQUILACH. Rim. Cart. 10.

Yá la partida bien ò mal diſpongo,
Y como la contemplo tan vecina,
Menos afecto *en los* afectos *pongo.*

AFECTO. Llaman los Médicos algunas paſsiones ò enfermedades del cuerpo: como afecto de calentúra, de pecho, ù de nervios, &c. Lat. *Paſsio cordis, capitis, &c.* LAG. Dioſc. lib. 3. cap. 13. Tomado con xarave de azofaifas es poderóſo remédio para el *afecto* del pecho. GONG. Com. Las firmezas de Iſabela, Jorn. 1.

Afineſe con verdád
ſi es por dicha eſta aficion
afecto *de corazón,*
ò afecto *de liviandád.*

AFECTO. En la pintúra es aquella viveza con que repreſenta la figúra en el lienzo la acción que intentó el pincél. Llámaſe tambien expreſsión. Lat. *Vivida geſtus expreſsio.*

AFECTO, TA. adj. Agregado, unido: como prebenda afecta, dignidád afecta, &c. Lat. *Aggregatus. Annexus, a, um.* CHUMACER. Mem. cap. 7. de la reſervación de los beneficios. El indulto que ſe conſerva à los Cardenáles en el derecho ordinário y antiguo de proveer... cede en perjuicio del Prelado ſucceſſor, por quedar *afectas* las prebendas que proveyó el Cardenál.

AFECTO. Inclinado, ſujeto à alguna paſsión, ò accidente: como Pedro eſtá afecto à la gota, la pierna eſtá afecta à la perleſía. Lat. *Obnóxius.*

AFECTO. Propenſo, amigo, y en cierto modo parcial y benévolo, y que mira con cariño y afecto à alguno, ò à alguna coſa: como los eſtudioſos ſon afectos à los virtuoſos, à las letras, à las ciencias, &c. Lat. *Benè erga aliquem affectus, a, um.* SAAV. Empr. 38. La grandeza y poder de Rey no eſtá en ſí miſmo, ſino en la voluntád de los ſúbditos: ſi eſtán mal *afectos*, quien ſe oporidrá à ſus enemígos? MOND. Diſſert. 3. cap. 5. Para que ſe deſengañen de nuevo ſus *afectos.*

AFECTO. Vale tambien lo miſmo que obligádo: como eſtos juros ò cenſos eſtán afectos à la ſeguridád del arrendamiento de tal renta, ò eſta caſa, ò heredád eſtá afecta à tal Capellanía ò fianza. Lat. *Addictus, a, um.*

AFECTUOSAMENTE. adv. de modo. Amoroſamente, con verdadera voluntád y afecto. Lat. *Affectivè.* S. TER. Morad. 6. cap. 2. Y tambien podría ſer pidiendo una coſa à nueſtro Señor *afectuoſamente*, parecerles que le dicen lo que quieren. NIEREMB. Aprec. de la grac. lib. 3. cap. 1. Por la qual charidád ſe une *afectuoſamente* el hombre con Dios.

AFECTUOSO, SA. adj. Amoróſo, afable, y naturalmente cariñóſo, ò lo que pertenece al afecto: como palábras afectuoſas. Viene del Latino *Affectuoſus*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Benévolus. Benévolens.* Nuñ. Empr. 15. Atiende ſolo à la intención *afectuóſa* y ſencilla del corazón que la mueve. MOND. Diſſert. 2. cap. 2. Pondéra San Juan Chryſoſtomo eſta demonſtración *afectuóſa* en los Antiochénos con San Milecio ſu Patriarcha.

AFECTUOSISSIMAMENTE. adv. ſuperl. Fervoroſiſsimamente, con ſumo afecto è intenſión. Lat. *Summa intentione ánimi. Summo affectu.* NIEREMB. Vid. de S. Francíſco de Borja, lib. 6. cap. 12. Sanó perfectamente por milagro encomendándoſe al Santo *afectuoſiſsimamente*, y aplicandoſe ſu relíquia.

AFECTUOSISSIMO, MA. ſuperl. de Afectuoſo. Sumamente tierno, mui afectuoſo y fervoroſo. Lat. *Valdè intenſo ánimo affectus, a, um.* OV. Hiſt. Chil. fol. 313. Y con *afectuoſiſsimos* actos de amor de Dios nos edificába à todos. PELLIC. Argen. part. 2. fol. 129. Donde fué recibido con *afectuoſiſsimas* demonſtraciones y aclamaciones de todo el Réino.

AFEITADAMENTE. adv. El modo de hacer alguna coſa con adorno y hermoſúra. Es de raro uſo. Lat. *Fucatè.* HORTENS. Paneg. fol. 287. Dá el Sol en una caſa de eſſas de Madrid reciente y *afeitadamente* labrádas.

AFEITADOR, RA. ſ. m. y f. La perſóna que quita la barba ò el vello. Es voz que trahe Nebrixa en ſu Vocabulario, y que yá no tiene uſo, porque comunmente ſe dice Barbéro, y Velléra. Lat. *Tonſor. Tonſtrix.*

AFEITAR. v. a. Aderezar, adobar, componer con afeites alguna coſa, para que parezca bien: lo que particular y freqüentemente ſe dice del roſtro, y hacen cada dia las mugéres para ſu adorno y hermoſúra en cara, manos y pechos, para parecer blancas. Lat. *Pigmentis fucáre. Fucum oblinere.* CERV. Nov. 8. fol. 251. Ha dado en *afeitarſe* con albayalde. ALFAR. fol. 10. Yá oigo al murmuradór diciendo la mala voz que tuvo de rizarſe, *afeitarſe*, y otras coſas que callo. LOP. Dorot. fol. 120.

Quando de roxo nacar
ſe afeitaba *la Aurora*
mas peces te llevaban,
que ella lloraba aljófar.

AFEITAR. Vale algunas veces tanto como Aderezar, ó componer con artificio lo que ſe ha de vender para encubrir el defecto que tiene: como afeitar una carroza, un furlón, un biombo, y aſsi otras coſas que yá han ſervido, para que parezcan como nuevas. Lat. *Ornáre. Fucáre.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 7. cap. 19. Para diſsimular ſu cobardía y flaqueza ſe arman, y *afeitan* con apellidos magnificos.

AFEITAR. Se toma tambien por Adornar, pulir y componer alguna coſa. Es voz antiquada. Lat. *Paráre. Excólere.* PART. 2. tit. 7. ley 4. Les dén à los que los guarden, è los *afeiten* en ſu comer è en ſu beber. CHRON. GEN. fol. 240. E honraba, è *afeitaba* los Altares de las Igleſias con ricos paños.

AFEITAR. Vale tambien por analogía hacer la barba, componer y cortar el pelo, ſegun lo que ſe eſtila y uſa. Lat. *Tondére.* PARTID. 7. tit. 15. ley 27. Raer è *afeitar* deben los Alfajémes los omes en los lugáres apartados. COVARR. en ſu Theſ. en la voz Afeite. Propriamente ſe *afeitan* aquellos, que con gran curioſidád è importunidád ván ſeñalando al Barbéro eſte y otro pelo, que à ſu parecér no eſtá igual con los demas.

AFEITAR LOS CABALLOS Y MÚLAS, Y OTRAS CABALLERIAS. Es traſquilarlas, y hacerlas las clines. Lat. *Tondére.*

AFEI-

AFEITAR LOS JARDINES. Es componer las guarniciones hechas de box, ù de otras matas al rededór de los quadros, igualándolas, y cortando las eſpalderas que las guarnecen y adornan. Trahe eſta voz Covarr. en la palábra Afeite. Lat. *Excólere. Expólire.*

AFEITA UN CEPO, PARECERÁ MANCEBO. Refr. que explica que el adorno y la gala conducen mucho para el bien parecer. Lat.

Formoſus aderit truncus ornatu nitens.

La mugér del ciego para quien *ſe aféita.* Refr. que dá à entender que la compoſtúra en las mugéres que tienen contentos à ſus marídos denota querer agradar à otros. Lat.

Cœci uxor heus Lyciſca, cui vultum oblinis?

Lop. Dorot. fol. 171. Yo no me hallé en las mocedádes de mi Madre, viuda es, y no le peſa de parecer bien, la mugér del ciego para quien *ſe aféita?*

La mugér y la camuéſa por ſu mal *ſe aféitan.* Refr. que parece ſe dixo, porque la camuéſa quando ſe pone colorada eſtá regularmente podrída por adentro, y la mugér ſe ſuele poner afeites para diſſimular los achaques que tiene. Lat.

Malum, atque femina proprio rubent malo.

Lop. Dorot. fol. 218. Pues no ſe dirá por ti, que la mugér y la camuéſa por ſu mal *ſe afeitan.*

AFEITÁDO, DA. part. paſ. del verbo Afeitar en todas ſus acepciones. Lat. *Comptus. Fucátus. Tonſus.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 39. Que ſi veía mugéres *afeitádas* iba y las tirába del tocado, y las deſcompoñía y tratába mal. Cerv. Nov. 3. fol. 112. Entraron con él dos mozas, *afeitádos* los roſtros, llenos de colór los lábios. Lop. Philom. fol. 13.

En afeitádos *Céſpedes el prado*
Conſervába las perlas del rocío.

AFEITE. ſ. m. El aderézo, ò adóbo que ſe pone à alguna coſa, para que parezca bien, y particularmente el que ſe ponen las mugéres para deſmentir ſus defectos, y parecer hermóſas. Viene del verbo Afectar, por el cuidado que ſe pone en parecer bien. Lat. *Fucus. Ceruſſa, æ.* Grac. Mor. fol. 39. Por lo qual todos los *aféites* con que las otras mugéres ſuelen vender ſu hermoſura echó de la Ciudád. Salaz. Obr. Poſth. fol. 93.

Dexad los reſplandores,
Dexad el ſolimán, y aqueſſe encanto,
Que el aféite *mejor es el del llanto.*

AFELPÁDO, DA. adj. Lo que eſtá hecho ò texído en forma de felpa larga: eſto es lleno por una parte de cabos de hilo, ò ſeda ſuelta: como las medias, guantes, y alfombras, que ſe llaman afelpádos por eſtar en eſta forma: y tambien ſe llaman aſsi por la miſma razón los ruedos de eſparto: que todo ſirve para mayór abrígo y defenſa del frio. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Felpa. Lat. *Pilloſus, a, um. Pellitus, a, um.* Pragm. de tassas, año 1680. fol. 26. Cada ruedo *afelpádo* el mayór à once quartos.

AFEMINACION. ſ. f. El acto de afeminarſe, ò parecer mugér. Lat. *Effeminatio*, de donde viene. Hortens. Adv. y Quar. fol. 135. Lo que tiene entre noſotros de *afeminación.* Grac. Mor. fol. 148. A Egypto deſtruyó el llamar Religión y culto de los Dioſes, lo que era *afeminación.*

AFEMINAR. v. a. Debilitar, enflaquecer, reducir, ò convertir à alguno al génio y condiciones mugeríles, haciendo que deponga el modo de proceder varonilmente. Es tomado del Lat. *Effeminari.* Lat. *Muliebriter emollire. Enervare. Deliciis frángere.* Saav. Empr. 71. No menos ſe *afeminan* los ánimos que ſe ocupan en lo muelle y delicádo, que los que viven ocioſos. Lop. Dorot. fol. 55. Madre te harás malquiſta, que à los Eſpañoles no les *afemina* el trage, que el valór de las armas ſiempre es uno. Cald. tom. 6. Comed. fol. 47.

Que ſi él domeſtica fieras,
fieras afemina *amór.*

AFEMINADO, DA. part. paſ. Inclinado, y reducido al génio y manéra de obrar y hablar de las mugéres, procurando imitarlas en todas ſus ocupaciones y acciones. Lat. *Muliebritèr emollitus.* Saav. Empr. 7. Para que ſolamente ſe corte aquella parte de commiſeración flaca y *afeminada*, que impide el obrar varonilmente. Ov. Hiſt. Chil. fol. 100. Verdaderamente ſon los hombres para mas de lo que el amór proprio de la gente *afeminada* y regaláda ſe finge. Grac. Mor. fol. 15.

Por qué provocas à ira,
miſero y afeminado,
al varón fiero eſforzado?

AFEMINADO. Por analogía ſe dice el que es delicado de miembros, y de complexión debil, aunque ſea de ánimo fuerte y varoníl. Lat. *Debilis. Imbecillis. Infirmus.* Lop. la Philom. fol. 67. Era Diana bien hecha, y de alto y proporcionado cuerpo, y no tenía el roſtro *afeminádo.* Y en la Circ. fol. 32.

Querer con mi grandeza y hermoſúra
Sus partes competir afeminádas.

AFERES. ſ. m. en plurál. Trahe Nebrixa eſta voz en ſentído de negócios inútiles. No tiene uſo alguno en Caſtilla: y aunque ſe quiera traher del Francés *Afaires*, no correſponde, pues ſignifica los negócios de mucha monta, que à los de poca los añaden el adjetivo *Petits afaires*: y aunque traduce en Latin *Nugæ, arum*, tampoco equivale, pues Paſerácio dice ſignifica en Eſpañól las palábras de poca monta; pero en el Réino de Aragón tienen eſta voz, aunque antiquada, para ſignificar qualquiera negócio. Lat. *Negotia.* Miguel de Mol. Prolog. 2. de ſu Repert. Por la neceſſária ocupación que tienen en otros fechos de *aféres.*

AFERMOSEAR. v. a. Lo miſmo que Hermoſear, adornar, ò componer alguna coſa. Es voz antiquada. Lat. *Ornáre.* Men. la Coron. fol. 17. Y eſto mas eſtá aqui por *afermoſear* la fábula, que por la importancia.

AFERRADOR. ſ. m. Voz de la Germanía, y ſignifica el Corchéte, el que agarra, ò prende. Trahela Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Accenſus, i. Aparitor, oris.*

AFERRAMIENTO. ſ. m. Voz de la Germanía, que vale lo miſmo que Prendimiento. Trahela Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Præhenſio, nis.*

AFERRAR. v. a. Aſſegurar la embarcación en el Puerto, echando los ferros ò áncoras con los cables ò amarras à la mar, para que aſsi afianzada no la puedan impeler, ni ofender los vientos. Lat. *Jactis áncoris navim firmáre, ſtatuere.* ANT. AGUST. Dial. de Med. fol. 122. Hai ciertas ſeñales para aferrar las Galéras ò náos. LOP. Circ. fol. 28.

Sin aferrar *las áncoras ſurgimos,*
Y por la verde y libre ſelva entramos.

AFERRAR. Se dice tambien por Agarrar ò coger con fuerza alguna coſa. Lat. *Quidvis fortitèr tenére. Prendere.* ADARC. Anal. de Arag. tom. 2. fol. 353. Y viendo que alguna gente de la que havía eſcapado cerraba la puerta Real, la *aferraron* luego unos. ARGOT. Monter. cap. 40. Tienen la lengua tan áſpera eſtos animales.....que ſi con ella alcanzan à un hombre, le *aferran*, y hacen preſa, como ſuele hacer el pulpo. QUEV. Muſ. 6. Rom. 65.

Los guardianes de las bolſas,
los que ſe precian de ſer
tenedóres, no cucharas,
que aferren, *y nunca dén.*

AFERRARSE. v. r. Agarrarſe, aſirſe, y propriamente atrancarſe una embarcación con otra, ò una coſa à otra: lo que en las embarcaciones ſe executa con gárfios y ferros, que arrojan de un navío à otro, y ponen en las entenas, para pelear con las armas blancas. Lat. *Uncis ferreis naves ſeſe mutuò colligare, vincire, obſtringere.* CERV. Perſil. lib. 2. cap. 12. *Se aferráron* los dos navíos con una no viſta fúria. PELLIC. Argen. part. 2. fol. 146. *Aferraronſe* unas à otras las naves con los gárfios. CANC. Rim. fol. 109.

Quanto terreſtre vajél
ſe aferró à ſu centro immobil.

AFERRARSE. Metaphoricamente vale tanto como mantenerſe y afirmarſe con tenacidád en un dictámen. Lat. *Tenaciter adhærere alicui ſententiæ.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 411. *Aferrandoſe* con tal tenacidád en lo dicho, que no huvo forma de apearle de ello.

AFERRADO, DA. part. paſ. del verbo Aferrar en todas ſus acepciones. Lat. *Præhenſus. Comprehenſus. Colligatus, a, um.* FR. LUIS DE GRAN. Guia de pecador. fol. 98. Con que eſtán ſus corazones *aferrádos* con las coſas que aman. CAST. SOLORZ. Fieſt. del Jard. fol. 63.

Tan aferráda *la tengo,*
que ha meneſter las tenazas.

AFERRAVELAS (Aferravélas.) ſ. f. Term. nautico. Cuerdas pequeñas con que ſe atan las velas à las entenas del navío. Lat. *Minores chordæ quibus vela navigii illigantur antennæ.*

AFERVENTAR. v. a. Lo miſmo que ferventar, ò poner à hervir alguna coſa. Es voz antiquada, y compueſta de la particula A, y de la palábra Fervente. Lat. *Reddere fervens. Cóquere.* MONT. DEL REY DON AL. lib. 2. part. 2. cap. 6. E deſpues *afervienten* de la ruda con azeite, è untengelos con ella.

AFERVORARSE. v. r. Lo miſmo que afervorizarſe, ò enfervorizarſe. Lat. *Vehementer excitari.* BAREN. Guerr. de Fland. pl. 120. Viendoſe Federico reprehender no menos que advertir del Padre, volvió à *afervorarſe* mas que nunca en la empreſſa. ROA, Eſtad. cap. 2. fol. 9. Partióſe al punto de ſu Corte, llegó à Epheſo à grandes jornadas, donde por ſiete dias ſe alegró con ſu viſta, y *ſe afervoró* con ſu trato.

AFERVORIZAR. v. a. Encender à otro en fervór, de donde tiene ſu origen. Tiene yá poco uſo, porque mas comunmente ſe dice enfervorizar. Lat. *Vehementer excitáre. Commovére.* Nuñ. Empr. 23. Es la oración oficina en que ſe reparan nueſtros defectos, y *afervorizan* nueſtros propóſitos.

AFERVORIZADO, DA. part. paſ. Lo miſmo que Enfervorizádo. Lat. *Excitatus. Commotus. Fervidus.*

AFIANZAR. v. a. Aſſegurar, y ſanear alguna coſa, obligarſe con ſus bienes à la indemnidád de ella, por obligación y fianza. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre fianza. Lat. *Spondere. Fideiubére.* ALFAR. fol. 103. Dixome que no me dieſſe pena, que el me *afianzaria.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 329. *Afianzaronle* los Mercadéres del Perú.

AFIANZAR. Se toma tambien por aſſegurar alguna coſa: como aſſegurar con puntales una caſa que amenaza ruína, ò atar alguna coſa con cordéles, para que no ſe caiga. Lat. *Aliquid funibus firmáre, ſtringere, alligare.*

AFIANZAR. Se uſa tambien por aſſegurar al réo en el potro para atormentarle: lo que ſe executa, poniéndole por el eſtómago, y algo mas arriba una faxa de lienzo grueſſo y ancho, ſobre la qual le echan un cordél, que paſſando à las eſpaldas, ſirve de tenerle pendiente de una argolla, que eſtá claváda en la paréd, con tal proporción que viene à deſcanſar todo el cuerpo en uno de los madéros eſquinados del referido potro, donde queda como ſentado; pero con gran trabájo y moleſtia, la que ſe hace ſentir luego que le empiezan à dár las vueltas, que es quando tiene principio el tormento, porque haſta entonces no hai dolór. Lat. *Reum ad equuleum adígere, ligáre.*

AFIANZADO, DA. part. paſ. del verbo Afianzar en todas ſus acepciones. Lat. *Securus. Firmatus. Ligatus. Adactus.* BARBAD. Cab. punt. fol. 93. *Afianzádo* y aſſegurado de que me cumpliria la palábra me reſolví à ſeguirle. LOP. Pereg. fol. 113. *Afianzáda* la eſcála en el balcón, ſubió por ella.

AFICE (Afice.) ſ. m. El Veedór de las maeſtranzas. Es voz antiquada. Lat. *Inſpector operum.*

AFICION. ſ. f. La propenſión, amór, ò voluntád del ánimo con que nos inclinamos à querer y amar alguna coſa. Es del Latino *Affectio*, por lo que en lo antiguo ſe eſcribia con dos *ff*. Lat. *Amor. Studium.* FR. LUIS DE GRAN. Guia de pecad. part. 2. cap. 18. La demaſiada *aficion* de las coſas que deſeámos, nos hace procurarlas à tuerto y à derecho. ANT. AGUST. Dial. de Med. fol. 17. Nos queda una *aficion* grande à los que hicieron coſas buenas. BARBAD. Coron. fol. 137.

Que la aficion *y el dinéro*
ſon muí malos de encubrir.

AFICIONADAMENTE. adv. de modo. Afectuoſamente, con inclinación y aficion. Lat. *Amanter.*

tèr. Studiosè. Grac. Mor. fol. 117. El Philósopho ò sabio mas *aficionadamente* cura el ánimo, que vé que tiene solicitúd y cuidado de muchos. Amer. Mor. Disc. Gen. de las antig. fol. 31. Seguía la caza de las aves mui *aficionadamente* con el chiflo.

AFICIONADISSIMO, MA. superl. de Aficionado. Mui inclinado ò aficionado. Lat. *Studiosissimus. Vehementèr erga aliquid affectus.* Cerv. Nov. 1. fol. 25. Tal era la gallarda disposición de Andrés, que hasta los Gitános le quedaron *aficionadíssimos.* Argot. Mont. cap. 41. Que los Reyes de la India Oriental eran *aficionadíssimos* à la caza de estos animáles.

AFICIONAR. v. a. Ganar la voluntád de otro con su hermosúra, con su virtúd y buenas prendas, atrahiendo à sí las personas con quien trata. Dícese tambien, y se extiende à las cosas inanimádas, que agradan à la vista. Viene del Lat. *Afficere*, que significa esto mismo. Lat. *Allicere. Pellicere.* Fr. Luis de Gran. Adic. al Mem. part. 2. cap. 2. Tanto menos gusto toman en la compañía de los malos, quanto mas los *aficiona* y enciende la honesta conversación de los buenos. Saav. Empr. 49. Por sí misma se dexa *aficionar* la virtúd, y trahe consigo recomendaciones gratas à la voluntád. Lop. Philom. fol. 137.

Tanto como la vista la noticia
De grandes cosas suele las mas veces
Al alma tiernamente aficionarla.

AFICIONARSE. v. r. Inclinarse à otro por alguna virtúd ò prenda natural, ò alguna otra cosa. Lat. *Capi. Adfici.* Lop. Philom. fol. 75. Creyendo Célio que el Virrey se le havía *aficionádo.* Espin. Escuder. fol. 124. Por donde yo fuí *aficionádo* desde allí à los gatos, haviendo sido siempre enemigo de ellos.

AFICIONADO, DA. part. pas. Inclinado à otro, ò à qualquiera otra cosa. Lat. *Allectus. Captus.* Fr. Luis de Gran. Guia de pecador. part. 2. cap. 18. Un hombre carnál *aficionádo* à una muger empléa toda su razón y entendimiento en ella. Hortens. Adv. y Quar. fol. 29. *Aficionádos* en sumo grado al exercício de la caza. Cerv. Nov. 1. fol. 17. Preciosa algo *aficionáda*... de la gallarda y gentil disposición de Andrés.

AFIGIR. v. a. Lo mismo que Fijar. Voz antiquada de Aragón, tomada del Lat. *Figere*, que significa esto mismo. Fuer. de Arag. fol. 162. Dexar un traslado de las dichas letras intimatórias, *afigiendo* aquellas à las puertas de la casa del Concejo.

AFIXO, XA. part. pas. de este verbo. Lo mismo que Fijado. Lat. *Fixus.* Fuer. de Arag. fol. 62. Quedando las dichas letras puestas y *afixas* en el lugar público.

AFIJADO, DA. s. m. y f. Lo mismo que Ahijado, y Ahijada. Vease. Es voz antiquada. Lat. *Adoptivus filius, aut filia adoptata.* Partid. 1. tit. 4. ley 7. Si non aquellos que son sus *afijádos.* Y Part. 4. tit. 7. l. 5. Nin otrosí con los hermanos de sus *afijádas.*

AFIJAR. v. a. Lo mismo que Fijar. Vease. Lat. *Figere.* Fern. de Herr. Gloss. del Son. 5. de Garcil. El alma *afijando* en la contemplación se llama espíritu. Mond. Dissert. 1. cap. 4. Restanos saber, para afijar esta Chronología, la correspondéncia de los años de la Hégira. Acost. Hist. Ind. lib. 1. cap. 17. Hai ciertos puntos y climas donde puntualmente mira al norte y se *afija* en él.

AFILAR. v. a. Adelgazar qualquier instrumento, reduciéndole à un corte sutil y delicado, como son las espádas, los cuchillos, &c. Es voz compuesta de la particula A, y del nombre Filo. Lat. *Acúere.* Argens. Maluc. lib. 2. fol. 89. Como quien *afila* y adereza las armas. Ester. fol. 219. Empezaron à destripar estuches, à limpiar sierras, y à *afilar* navajas. Cerv. Viag. cap. 8.

De nuevo afilaré *la espáda mia.*

Afilar el ingenio. Metaphoricamente es lo mismo que despertarle, ò habilitarle con la cultúra de las letras. Lat. *Ingenii aciem acúere. Excitare.* Barbad. Coron. fol. 164. Necessário es tomar tiempo y *afilar el ingénio*, para responder à ello.

AFILARSE. v. r. Adelgazarse alguna cosa, ò extenuarse hasta que venga à estar en sumo grado delgada y sutil: como sucede con los moribundos, que se les afilan las narices, y se tiene por señal mortál. Lat. *Tenuari. Extenuari.* Fr. Luis de Gran. Trat. de la orac. Medit. 4. Levántase el pecho, enronquécese la voz, muére se los pies, hiélanse las rodillas, *afílanse* las narices, húndense los ojos.

AFILADO, DA. part. pas. del verbo Afilar en todas sus acepciones. Lat. *Acutus.* Grac. Mor. fol. 89. La espáda por *afiláda* que esté no corta sin el movimiento, y impulso del brazo. Esquilach. Nap. fol. 126.

De cejas negras y afiládo *gesto.*

AFILIGRANADO, DA. adj. Lo que tiene semejanza con la filigrána: y así se dice metaphoricamente de la persóna que es delgáda, y de delicadas facciones, que es afiligranáda. Lat. *Res minutula structione formaque composita.* Barbad. Coron. fol. 183. Aconsé ome que me apartasse de aquel intento, porque no era exercício para personas *afiligranádas* y delicádas.

AFILLAR. v. a. Vale adoptar ò prohijar. Es voz baxa usada en Aragón. Lat. *Adoptare.*

A FIN. adv. Vease Fin.

AFIN. s. m. Pariente por casamiento, como los cuñados hermanos del varon, ù de la mugér. Es tomado del Lat. *Affinis.* Marian. Hist. Esp. lib. 18. cap. 19. Porque era *afin* y allegado de Don Juan Ramirez de Arellano. Navarr. Manu. cap. 27. Teniendo, que ninguno de los que dán consejo, ayuda, ò favor para que algunos parientes ò *afines* se casen, son descomulgados por ella.

AFINACION. s. f. La obra de afinar, y poner en perfección alguna cosa, segun la calidád de ella: como la afinación de plata, oro, y otros metales, la del órgano, y otros instrumentos. Lat. *Exactio. Excoctio metalli. Tensio perfectior fidium instrumenti musici.* Recop. part. 2. lib. 5. tit. 21. ley 11. Y si este tal quisiére hacer horno de *afinación*, ò otro lugar para ello.... que ge lo dén luego.

AFINADAMENTE. adv. de modo. Con acierto, perfectamente. Voz poco usada. Lat. *Exactè. Exquisitè.* Amer. Mor. tom. 1. fol. 258. Donde mui *afinadamente* prosigue el orden de los tiempos.

AFINADOR. ſ. m. El que pone en ſu última perfección alguna coſa: como el afinadór de metales en la caſa de la monéda, y el afinadór de órganos y otros inſtrumentos. Lat. *Exactor. Excoctor metallorum. Chordarum muſici inſtrumenti, aut fiſtularum organi ad perfectam harmoniam, tenſor, exactor.* Pic. Just. fol. 268. Paréceme que ſon como *afinadóres* de órgano.

AFINADURA (Afinadúra.) ſ. f. La perfección y última mano dada à las coſas que ſe afinan. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario. Tiene poco uſo. Lat. *Finis, aut ſumma operis.*

AFINAR. v. a. Perficionar, dár el último punto que debe tener qualquiera coſa. Covarr. quiere que ſea voz compueſta de la partícula A, y del nombre Fin, porque en llegando las coſas à ſu perfección han conſeguido ſu fin; pero parece mas veriſimil que venga de la partícula A, y de la palábra Fino, porque afinar una coſa es hacerla que eſté fina. Lat. *Perficere. Exigere.* Fr. Luis de Gran. Guia de pecad. fol. 131. La qual quiſo *afinar* y perficionar mas. Espin. Eſcud. fol. 4. Aqui ſe trata de la paciéncia, que acicála y *afina* las virtudes, y la que aſſegúra la vida.

Afinar los metales. Es purificarlos, ſubiendolos de quilates: eſto es ſeparándolos de la eſcória ò mezcla que tienen contenida en sí, lo que ſe hace en el criſól. Lat. *Ad purum excóquere.* Recop. part. 2. lib. 5. tit. 21. ley 11. Porque los dueños de las monédas que aſsi ſe huvieren de hundir ò *afinar* tengan mayór libertád. Acost. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 12. Que para apurar la plata y *afinalla*.....ſiete veces la purgan y purifican. Arteag. Rim. fol. 64.

Oro deſata, quando eſcória afina.

Afinar un instrumento musico, como un órgano, harpa, &c. Es templarle, acordarle, ajuſtando una voz con otra, de ſuerte que no diſuenen en la conſonáncia. Lat. *Fides inſtrumenti muſici aptare ad perfectam harmoniam.* Lop. Dorot. fol. 62. Perdonád el *afinarla*, que es notable el gobierno de eſta República de cuerdas.

Afinar la voz. Es ajuſtarſe bien el cantór al inſtrumento, ſin perder un punto en la conſonáncia. Lat. *Vocem aptè, & concinnè intendere, vel remittere ad muſices præcepta.*

AFINADO, DA. part. paſ. del verbo Afinar en todas ſus acepciones. Lat. *Purus. Exactus, a, um.* S. Ter. en ſu vida cap. 30. Sale el alma del criſól como el oro mas *afinado.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 44. Recorrida pues y *afináda* la harpa, Altiſidora dió principio à eſte Romance. Nuñ. Empr. 15. Por mas *afinádos* que el relox de ruedas tenga ſus movimientos, con facilidád le deſtemplan los temporáles.

Afinado. Lo miſmo que Fenecido. Es voz antiquada. Veaſe Fenecido. Lat. *Ad finem deductus, a, um.* Part. 3. tit. 4. ley 13. Faſta que dé ſu juicio *afinádo.* Fuer. R. lib. 2. tit. 13. l. 5. Deſpues que el Alcalde diere ſenténcia, juicio *afinádo* ſobre todo el pléito, no pueda añadir toller, ni mudar ninguna coſa en la ſenténcia.

AFINCADAMENTE. adv. de modo. Con ahinco, encarecida, porfiada y tenazmente. Es voz antiquada. Lat. *Enixè.* Part. 1. tit. 4. l. 16. Tan *afincadamente* le amó. Y ley 37. Agravan las enfermedades à los omes mas *afincadamente*, è ſe empeoran. Men. la Coron. fol. 6. Philoména no entendiendo la maldád de ſu cuñado Teréo, rogaba à ſu Padre mui *afincadamente* por impetrar dél la licéncia.

AFINCAMIENTO. ſ. m. La fuerza con que ſe clava alguna coſa: y metaphoricamente la inſtancia y ahinco con que ſe pide ù obliga à hacerla. Es voz antiquada. Lat. *Vehementior conatus. Niſus, us.* Fuer. R. lib. 4. tit. 2. ley 7. Ni les faga prendar, ni *afincamiento* ninguno, porque fagan contra ſu ley. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 2. Con el rigoróſo *afincamiento* de mandarme no parecer ante la vueſtra fermoſúra.

Afincamiento. Se ſuele tomar por pena y congoja mortál. Es voz antiquada. Lat. *Angor. Ærumna.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 46. No te dé *afincamiento* la priſión en que vás, porque aſsi conviene.

AFINCAR. v. a. Eſtar fixo y conſtante en una coſa, porfiar y perſeverar en ella. Covarr. dice eſtá tomada la metáphora de lo que ſe hinca en el ſuelo, que eſtá fixo ſin mudarſe. Lat. *Figere.* Men. la Coron. fol. 5. Penſando Ulíſes ſer muerto, los de la ſu tierra la *afincaban* mucho, la qual demandó plazo de ellos coartada. C. Lucan. cap. 1. Tanto los *afincó*, que ge lo ovieron à decir.

AFINCADO, DA. part. paſ. Lo aſsi firme y conſtante. Lat. *Fixus.* Men. la Coron. fol. 6. El qual convencído yá por los *afincádos* ruegos de ſu hija, y de ſu hierno, dióles la licéncia.

AFINCO. ſ. m. Lo miſmo que Ahinco. Veaſe. Es voz antiquada. Lat. *Niſus. Conatus.* Men. la Coron. fol. 15. Eſte *afinco* no ceſſan los interióres ſentídos de dár todos los dias à la ſabiduría.

AFINIDAD. ſ. f. Parenteſco que ſe contrahe por el matrimónio entre el marído, y los parientes de la mugér, y entre la mugér, y los parientes del marído. Viene del Latino *Affinitas*, que ſignifica eſto miſmo.

Afinidad. Metaphoricamente ſe toma por analogía, ò ſemejanza que tiene una coſa con otra. Lat. *Similitúdo.* M. Agred. tom. 1. num. 600. Sin otro reſpecto, ni *afinidád* con el Divino Eſpíritu. Acost. Hiſt. Ind. lib. 1. cap. 13. Ni baſta haver alguna *afinidád* ò ſemejanza de vocablos.

AFINOJARSE. v. r. Ponerſe, ò hincarſe de rodillas. Es voz antiquada, compueſta de la partícula A, y de la palábra Finójos, que ſignificába la rodilla. Lat. *Genuflecti.* B. Ciudad Real, Epiſt. 40. fol. 70. E le dixo que à ſu Señoría con humillación è gratitúd ſe *afinojaſſe.*

AFINOJADO, DA. part. paſ. del verbo Afinojarſe. Lat. *Genuflexus.* Pant. Poeſ. Sacr. Rom. 2.

Los tres ſe deſpiden de ella
afinojádos *al fin,*
y cada qual de la eſtrella
fué llevado à ſu País.

AFIR. ſ. m. Cierto género de medicina de que uſan los Albéitares. Lat. *Liquata juniperi lacryma.* Calv. ſob. Reyn. de Albeiter. cap. 21. fol. 64. Y de ahí adelante le unten con un poco de *afir*, ò barniz.

AFIRMACION. ſ. f. El acto de afirmar ò aſſegurar

rar alguna cosa, verbal, ò efectivamente. Viene del Lat. *Affirmatio*, que significa esto mismo. Lat. *Assertio*. Quev. M. B. Y à la predicción de Spurina, repetida con *afirmación* temeróla el mismo dia que le dieron de puñaladas. Grac. Mor. fol. 113. Y para mayór seguridád y *afirmación* de ser cierto, los llevó al sitio donde estaba. Gong. Com. Las firmezas de Isabela, Jornad. 3.

Muchas negaciones son
estas, señores Garzones:
miren que dos negaciones
hacen una afirmación.

AFIRMADOR (Afirmadór.) s. m. El que asségura y afirma con esfuerzo y empeño algun dicho ò hecho. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario, pero es poco usada. Lat. *Asseverator*.

AFIRMAMIENTO. s. m. La acción de poner à servir à alguno. Voz antiquada de Aragón. Lat. *Ministerii, aut operæ locatio*. Orden. de Huesc. pl. 67. De el *afirmamiento* de mozos y mozas.

AFIRMANZA. s. f. Lo mismo que estabilidád, seguridád y firmeza. Es voz antiquada. Lat. *Firmitas*. Part. 1. tit. 4. ley 66. Santo tanto quiere decir como cosa afirmada en bien, è esta *afirmanza* se entiende señaladamente por la Fé que ovieron. Y Part. 4. tit. 10. l. 4. Como cosa que há comienzo è *afirmanza*, è acabamiento.

AFIRMAR. v. a. Asségurar alguna cosa, para que esté afianzada y firme. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Firme. Lat. *Firmare*. Saav. Empr. 58. Ninguna cosa *afirma* è ilustra mas al Príncipe, que el hacer honras. Espin. Escuder. fol. 123. *Afirmándolos* unos con otros.

Afirmar. Vale tambien asségurar alguna cosa, atestiguándola como verdadéra. Lat. *Asserere*. Comend. sob. las 300. fol. 16. Y no lo *afirmó* tanto, que niegue poder ser otra la verdád. Ambr. Mor. tom. 1. fol. 131. Sin que se pueda con verdád *afirmar* nada.

Afirmar. v. n. Vale en el Dialecto de Aragón establecerse, permanecer, avecindarse, y residir en algun lugar. Lat. *In Urbe aliqua, vel oppido sibi domicilium statuere: collocare habitationem, sedem figere*. Act. de Cort. de Arag. fol. 52. Declaran que aquel es dicho vecíno de la Ciudád y sus aldéas, que terná casa & *afirmará* quotidianamente en ella.

AFIRMARSE. v. r. Estribar ò asségurarse en alguna cosa, para estar firme: como afirmarse en los estríbos para ir segúro à caballo. Lat. *Inniti*. Lop. Philom. fol. 73. Quitando airosamente el estríbo antes que se *afirmasse*, le dió una gentil cuchillada. Pellic. Argen. part. 2. fol. 117. Y *afirmándose* en los estríbos enristró la lanza, y se fué para él.

Afirmarse. Es tambien ratificarse, mantenerse, y confirmarse en algun dicho, proposición, ù dictámen. Lat. *Insistere. Ratum habére*. Ov. Hist. Chil. fol. 217. Y como se *afirmába* en ello con tanta fuerza, no se dudó sería cierto.

Afirmarse. En términos de esgrima, ù destreza es aguardar en qualquier postúra, y debaxo de qualquier ángulo, à que el contrario acométa. Lat. *Ensem directum tenére firmiter in os aut faciem adversarii*. Covarr. en la palábra Afirmar. En el juego de la esgrima, y Arte gladiatória *afirmarse* es tener siempre la punta de la espáda firme al rostro del contrário.

AFIRMANTE. part. act. El que afirma. Trahe Covarr. esta voz en su Thesoro. Es antiquada. Lat. *Asserens. Asseverans*.

AFIRMADO, DA. part. pas. del verbo Afirmar en todas sus acepciones. Lat. *Assertus. Asseveratus. Fixus*. Lop. la Circ. fol. 139. Y *afirmádo* le dió una estocada por los pechos.

AFIRMATIVAMENTE. adv. de modo. Asseguradamente, con certeza, con afirmación. Lat. *Affirmatè. Asseverantèr*. Espin. Escuder. fol. 115. Que *afirmativamente* decía, que estando mas despierto que dormído le havía hablado un muerto. Ov. Hist. Chil. fol. 30. Porque hasta tomar el tiento à las cosas no se puede responder *afirmativamente*.

AFIRMATIVO, VA. adj. Lo que es perteneciente à la afirmación, ò la contiene en sí: como término afirmativo, proposición afirmativa, lo opuesto y contrário de negativo. Lat. *Assertivus, a, um. Affirmativus, a, um*. Puent. Conven. lib. 2. cap. 31. §. 4. Pero estos Santos Doctóres solo dicen la *afirmativa*, pero no la negativa. Ov. Hist. Chil. fol. 196. Dividióse el Consejo en contrários parecéres, aunque muchos se inclinaban à la parte *afirmativa*.

AFISTOLAR. v. a. Reducir una llaga à que se haga fistola. Es voz compuesta de la partícula A, y de la palábra Fístola, y mas regularmente se usa como verbo recíproco, diciendo Afistolarse. Lat. *Ulceráre, Exulceráre*. Calixt. y Melie. fol. 66. No *afistóles* tu llaga, cargándola de mas deséo.

AFISTOLADO, DA. part. pas. El miembro ò parte que tiene fistola, ò la llaga que se hace fistola. Lat. *Ulceratus*. Fr. Luis de Gran. Guia de pecad. part. 1. cap. 8. Mas ligeramente curarás la llaga fresca, que la que está yá *afistoláda*.

AFIXAMIENTO. s. m. El acto de quedar alguna cosa fixa en alguna parte. Es voz compuesta de la partícula A, y de la palábra Fixo. Lat. *Fixio, is*. Nieremb. Philos. Ocult. Imaginando los Geógraphos de aquel tiempo, que las lineas del *afixamiento* de la aguja eran paralélas.

AFLECHATES. s. m. Término naútico usado siempre en plural. Son unas cuerdas delgadas, que hacen escaléra en los obenques. Yá no tiene uso, porque comunmente se dicen Flechastes. Palac. Intr. naut. Lat. *Scalarum navigii gradus*.

AFLETAMIENTO. s. m. El trato y ajuste del flete, que se ha de pagar por la ropa que se embarca: lo mismo que flete. Es voz antigua, y de poco uso. Lat. *Naulus*. Part. 3. tit. 18. ley 77. E la carta del *afletamiento* debe ser fecha en esta manéra.

AFLETAR. v. a. Ajustar el flete de qualquiera embarcación, concertando el coste y précio que se ha de dár por ella. Es compuesto del nombre Flete, y de la partícula A. Modernamente se usa sin ella, diciendo Fletar. Lat. *Pacísci de naulo*. Part. 3. tit. 18. ley 77. *Afletan* los omes sus navíos.

AFLICCION. s. f. Desconsuélo, ahógo, pena, tormen-

mento ù opreſsión. Viene del Latino *Afflictio*, que ſignifica eſto miſmo. Ov. Hiſt. Chil. fol. 367. Se le apareció la Santiſsima Virgen, ahuyentando de ſu alma las tinieblas de una *aflicción* que tenía. Villalob. Probl. fol. 21. Grandes *afliccióes* de eſpíritu. Esquilach. Rim. fol. 606.

Que à ſu aflicción *y à ſu temór le entrega.*

AFLICTO, TA. adj. Lo miſmo que Afligido. Veaſe. Es voz antiquada, poética y puramente Latina. Lat. *Afflictus*. Alv. Gom. Cant. 12.

Sino porque afligtos *en ſu Señorio.*

Garcil. Egl. 2. Terc. 51.

Otros eſtaban miſeros y afligtos.

AFLIGIDAMENTE. adv. Deſconſoladamente, con pena, con deſconſuelo, congója y aflicción. Lat. *Ærumnosè*. Calixt. y Melib. fol. 107. *Afligidamente* y con deſconſuelo lo paſſa, y tu ingratitúd es cauſa de ello.

AFLIGIMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que Aflicción. Veaſe. Lat. *Afflictio*. Niereмb. Aprec. de la grac. lib. 1. cap. 16. De un dia para otro ſe confieſſan ſin mas *afligimiento* ni peniténcia. Lop. Pereg. fol. 103. En eſte *afligimiento* y congója eſtaba quando llegó Camilo.

AFLIGIR. v. a. Deſconſolar, atormentar, oprimir, ocaſionar angúſtia, y dár pena. Viene del Lat. *Affligere*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Vexáre. Alicui acerbitatem afferre, moleſtiam.* Comend. ſob. las 300. fol. 2. La fortúna acrecienta los honóres à los que no los merecen, y *afligе* con daño à los innocentes. Cerv. Viag. fol. 77. Si v. m. encontrare por allá algun transfúga de los veinte que ſe paſſaron al bando contrário, no les diga nada, ni los *aflija*, que harta mala ventúra tienen. Montes. Com. del Cab. de Olm. Jorn. 2.

Qué es eſto? con mi ſobrino?
mataréle. No os afligja,
que riño por vueſtra hija.

AFLIGIDO, DA. part. paſ. Deſconſoládo, anguſtiádo, lleno de pena y ſentimiento. Lat. *Afflictus. Moleſtiis, ærumnis vexatus.* Comend. ſob. las 300. fol. 22. Me dixo en ſon *afligido*, como doliéndoſe de verme gaſtar tanto tiempo en coſa que preſtába tan poco. Puent. Conven. lib. 2. cap. 36. §. 2. Como todos los eſtádos, que ſe comenzaron en Eſpaña en aquel ſiglo *afligido*. Calder. Com. tom. 8. fol. 109.

Confuſo, triſte, afligido
no les permite à ſus ojos
la luz del dia, negando
la entrada à ſus rayos de oro.

AFLOXADURA (Afloxadúra.) ſ. f. La acción de afloxar, ù de no apretar. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario con varios ſentídos; pero ninguno tiene mucho uſo. Lat. *Laxatio.*

AFLOXAR. v. a. Soltar, relaxar lo que eſtá oprimido, haciendo que pierda y ceda de lo tirante, y lo contrário à apretar. Es voz compueſta de la particula A, y del nombre Floxo. Lat. *Laxáre. Sólvere. Remittere.* Grac. Mor. fol. 100. Conviene *afloxar* la vela al gran poder y fuerzas de las ondas. Marq. Gob. Chriſt. lib. 2. cap. 33. Tan lejos eſtán los Pontífices de *afloxar* la rienda à los delitos con promeſſas de immunidád.

Afloxar. Se ſuele tomar tambien por Aliviar. Lat. *Laxáre. Animum recreáre. Remittere.* Chron. Gen. fol. 226. E tan bueno fué, è tan piadoſo, que *afloxó* à todos mucho de los pechos que à ſu Padre ſolían dár. Marian. Hiſt. Eſp. lib. 5. cap. 4. Tenía coſtumbre Theodorico deſpues de comer, de *afloxar* con eſtos juegos el ánimo.

Afloxar. Metaphoricamente vale Deſcaecer, diſminuir, y deponer de la fuerza y vigór que antes havía, ò tenía alguna coſa. Lat. *Remittere. Laxare.* Calixt. y Melib. fol. 33. Que la coſtumbre luenga amanſa los dolores, *afloxa* los deléites, y deſmengua las maravillas. Acoſt. Hiſt. Ind. lib. 5. cap. 1. Pero no por eſſo *afloxó* un punto ſu perverſa intención.

Afloxar al arco la cuerda. Phraſe metaphórica mui uſada por ceſſar, ò ceder en el empeño ò fatiga con que ſe ha tomado alguna coſa, dando tréguas al deſcanſo, ò alivio. Lat. *Remittere, laxare vires, animum.* Alfar. fol. 416. Si ſe quiere deſmandar una vez en el año, *afloxando al arco la cuerda*, haciendo traveſúras con bulla de amigos, qué fieſta ò regocijo ſe le iguala?

Tira y *afloxa*. Juego mui comun entre muchachos: que ſe hace tomando uno de ellos algunas cintas de varios colores, juntas por un extremo en la mano, y toma cada uno de los otros una cinta por el extremo contrário, y el que las tiene todas manda al que quiere, que tire ò afloxe, de ſuerte que ſi le dice que tire ha de afloxar, y ſi le dice que afloxe ha de tirar, y ſi no lo hace aſsi, pierde y paga la pena. Lat. *Tende. Remitte.* Salaz. Obr. Poith. fol. 75.

En fin el pobre con ſu caña y cuerda
Juega à tira y afloxa.

AFLUENCIA. ſ. f. Copia de matéria líquida, que corre con velocidád. No es mui uſado en eſte ſentído, y viene del Latino *Affluentia*. Chron. Gen. fol. 132. E por la mucha *afluéncia* de las aguas que baxaban de los montes.

Afluencia. Metaphoricamente ſe toma por la copia de palábras, conceptos, riquezas y otras coſas. Lat. *Verborum, opum copia, affluentia, abundantia.* Grac. Mor. fol. 53. Pero yá la *afluéncia* y cópia de las coſas mueſtra que ni por manos de hombres, ni fuerzas humanas procedió eſte Imperio, ſino es por virtúd y guia Divina.

AFLUENTE. adj. de una term. El rio ò fuente que corre con abundáncia, ò el entendimiento que concibe muchas eſpécies, ò el Oradór, que tiene mucha cópia de palábras, y phraſes. Lat. *Largè fluens. Abundans. Copia affluens.*

AFO. ſ. m. Lo miſmo que Caverna, gruta ò cueva. Es voz antiquada. Lat. *Specus.* Cerv. Perſil. lib. 4. cap. 1. Campos hai en la tierra que nos ſuſtenten, y chozas que nos recojan, y *afos* que nos encúbran.

AFOGAR. v. a. Lo miſmo que Ahogar. Es voz antiquada. Veaſe Ahogar. Lat. *Suffocáre.* Fuer. Juzg. lib. 6. tit. 4. ley 7. O en alguna manéra lo *afogar*. Part. 2. tit. 21. ley 24. O los *afogaſſen* en la mar, ò en otras aguas. Toſtad. Quieſt. cap. 6. fol. 7. Mandó el Rey Pharaón que todos los niños que nacieſſen de los Judios *afogaſſen* en el rio, y las fembras guardaſſen.

AFOLLAR. v. a. Soplar, avivar el fuego con el áire de los fuelles. Es voz compueſta de la par-

tí-

tícula A, y del nombre Fuelle. Este verbo es anómalo, y recibe las letras *ue* por la *o* en algunos tiempos y personas: como Yo afuello, afuella tu. Es voz baxa y familiar. Lat. *Follibus ventum emittere.*

AFOLLAR. Valía en lo antiguo lo mismo que Maltratar, hacer daño, y segun interpréta Villadiego, Enflaquecer. Lat. *Nocére. Corrúmpere.* FUER. JUZG. lib. 8. tit. 4. ley 2. E si la béstia se *afollar* ò morir. PART. 2. tit. 4. ley 2. E aun dixeron mas, que las malas palábras *afuellan* las buenas costumbres. ORDEN. DE SEV. tit. Alarif. cap. 39. O si se derribare algo al suelo, ò *afollaren* algo las béstias, ò las animalías.

AFOLLAR. Término antiguo de albañilería. Significa Labrar las paredes desiguales con corcóbas, y fuera de regla. Lat. *Gibbosum parietem strúere.* ORDEN. DE SEV. tit. Alarif. cap. 40. De los maestros que *afuellan* las paredes, è fácen mal è falsamente.....que si algunos maestros *afollaren* las labóres por no ser sabidóres de las fácer, ò por otra su culpa, que deben pechar la estimación de ellas.

AFOLLADO, DA. part. pas. del verbo Afollar en sus acepciones. Lat. *Detérius quid redditum.*

AFOLLADO. adj. Regularmente se entiende por un género de calzones mui anchos, como eran los que trahían los soldados de la guardia Tudesca, ò como los que ahóra usan los que baxan al picadéro à andar acaballo. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Fuelle, y de poco, ò ningun uso. Lat. *Follicatus. In follis modum compositus, a, um.*

AFONDAR. v. a. Echar à lo profundo del agua el navío, ù otra cosa, ò hundirse en ella. Lat. *Submérgere.* CHRON. GEN. fol. 185. Cá todo aquel logar era cercado de unos lagunáres grandes, è si ome ò béstia hí entraba, assi *afonaaría* que nunca ende podrie salir. ARGENS. Maluc. lib. 2. fol. 65. *Afondó* buen número de embarcaciones, y sujetó muchas.

AFONDAR. Vale tambien cavar profundando, y lo mismo que Ahondar. Vease Ahondar. Lat. *Altius fódere.* SAAV. Empr. 71. Quantas (manos) se ocupan en fabricar comodidades à la delícia y divertimientos à los ojos: quan pocas en *afondar* fossos, y levantar muros, que defiendan las ciudades!

AFORADOR (Aforadór.) s. m. El que por su experiéncia y conocimiento se nombra por los Ministros Reales para tassar el vino que contiene la tinaja, ò cuba de cosechéro, para cobrar à su tiempo el tributo de Millones que le corresponde. Lat. *Doliorum vini dimensor, metator.*

AFORAMIENTO. s. m. La acción de dár fueros, ù de recibirlos. Lat. *Sub feudi legibus initus, contractus.* NAVARR. Manu. cap. 17. Que no lleve pensión ni otro servício, que por virtúd del contrato de feudo emphiteosi, *aforamiento*, ò emplazamiento se le debe.

AFORAR. v. a. Dár fueros. Es voz de que se usa mucho en el estílo forénse, compuesta de la partícula A, y del nombre Foro, ò Fuero. En Astúrias, y Galícia se dice promiscuamente del que dá ò toma à fuero alguna heredád. Lat. *Legibus alicujus Provinciæ, regnive se, vel alios dedere, atque submittere. Sub feudi legibus fundum alicui concedere, vel in se admittere.*

AFORAR. Es tambien reconocer, tassar y regular el vino, ù otro género, que tienen los Cosechéros para pagar los derechos Reales. Veanse los Capítulos de Millones. Lat. *Vinaria dolia dimetiri, metari.*

AFORADO, DA. part. pas. del verbo Aforar en sus acepciones. Lat. *Dimensus. Metatus. Sub leges missus, a, um.* ORDEN. DE SEV. fol. 425. Siendo yá Sevilla sossegada y *aforáda.*

AFORISMA. s. f. Enfermedád que dá à las béstias: lo mismo que aneurisma en los hombres. Es voz poco usada, porque yá comunmente se dice Aporisma. ARREDOND. Art. de Albeiter. Lat. *Tumor, aut solutio arteriæ in jumentis.*

AFORISMO. Vease Aphorismo.

AFORO (Afóro.) s. m. El reconocimiento que se hace del vino que los Cosechéros tienen en sus bodegas, para que se paguen los derechos al Rey. Veanse los Capítulos de Millones. Lat. *Vinariorum doliorum dimensio, computatio.*

AFORRAR. v. a. Doblar la vestidúra, tela, ù otro qualquier género de ropa, ò cosa por dedentro con otra tela para mayór abrigo, ò para mas duración, ò para que haga, y tenga mas cuerpo. Lat. *Pannum vel telam, vel textum quodvis alteri affuere, attéxere, indúcere.* ESPIN. Escuder. fol. 221. Pues soi yo cofre, le dixe, que me quieren *aforrar* del pellejo del macho? CALIXT. y MELIB. fol. 91. De esto *aforro* todos mis vestídos quando viene la Navidád. QUEV. Orland. Cant. 2.

Se mezclan, y en un cofre de Topácio,
que bien labrada plancha de oro aforra,
los derramó.....

AFORRAR. Lo mismo que Ahorrar, ò dár libertád al esclavo. Es voz antiquada. Vease Ahorrar. Lat. *In libertatem servum asserere, vindicare. Sui juris facere, &c.* PART. 3. tit. 2. ley 3. Quando quisieren mover pléito, ò demanda à aquellos que los *aforraron.* CHRON. GEN. fol. 14. E quando fueron trahídos escogió todos aquellos que eran para armas, è fizoles *aforrar*, è dixoles que los *aforrába* señaladamente por vengar à Roma. BOCAD. DE ORO, cap. 5. fol. 10. E estuvo un gran tiempo cautivo, è despues *aforraronlo.*

AFORRARSE. v. r. Además del sentído literál de abrigarse, y arroparse, metaphoricamente se dice por el que come y bebe bien. Es término vulgar y baxo. Lat. *Benè se intus cibo, potuque infarcire, præmunire.*

AFORRA GAITAS. Phrase vulgar y jocosa, con que se motéja el génio de alguno que se ocupa en cosas ridículas y despreciables. Lat. *Homuncio. Homo nihili.*

AFORRADO, DA. part. pas. del verbo Aforrar en todas sus acepciones. Lat. *Assutus. Attextus. In libertatem assertus.* PART. 3. tit. 2. ley 3. Aquellos que oviessen sido captives, è despues *aforrádos.* GUEV. Menosprec. de Cort. cap. 11. El que en la Corte no anda armado, y aun *aforrádo*, mas le valiera no salir de su tierra. CANC. Obr. Post. fol. 70.

Para tentarnos se pone
unos guantes aforrados.

AFORRO. ſ. m. La tela, ù otro género que ſe pone, ò con que ſe dobla por la parte interiór la veſtidúra, ù otra coſa. Algunos dicen forro; pero lo mas comun es aforro. Lat. *Aſſutus pannus alteri.* Grac. Mor. fol. 53. Sus pellejos ſon de mucha eſtíma para *aforros*, por la fineza y ſuavidád de ſu tacto. Ov. Hiſt. Chil. fol. 91. Porque no uſan de *aforros* en ninguna de las piezas que trahen. Lop. Coron. Trag. fol. 72.

Que bañado el aforro *en giraſoles,*
En cada reſplandór formaba ſoles.

AFORTUNAR. v. a. Dár fortúna, hacer dichoſos. No tiene mucho uſo, y viene del Lat. *Fortunáre*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Proſperáre. Fortunáre. Beare.* Nieremb. Obr. y dias, cap. 30. La Juſticia es la eſtrella de los Réinos, que con aſpecto benigno los *afortúna.* Alcaz. Chron. tom. 1. pl. 96. A viſta de las bendiciones del Cielo con que ſu talento ſe *afortunaba* pareció al nuevo Provinciál, &c.

AFORTUNADO, DA. part. paſ. del verbo Afortunar. Lat. *Fortunatus. Proſper. Beatus, a, um.* Comend. ſob. las 300. fol. 64. Reſpondíole que aquel Caballero que veía ſentado en la barca, era el valiente, no bien *afortunádo*, ínclito Conde de Niebla. Men. la Coron. fol. 5. E eſta diſtrucion fué uno de los *afortunádos* caſos de la caſa del Rey. Cerv. Perſil. lib. 4. cap. 9. Y aſsi ſuele haver Médicos venturóſos, como ſoldados bien *afortunádos.*

AFRATELARSE. v. r. Entrar à hacer hermandád con otros, hermanarſe con alguno. Es voz jocoſa, voluntária, è inventáda. Lat. *In congerronum adſciſci contubernium.* Burg. Rim. fol. 27. Deſea *afratelarſe*, y no le admiten.

AFRECHO. ſ. m. Lo miſmo que Salvádo. Es voz antigua, que yá ſolo tiene uſo en los Réinos de Andalucía. Trahela Covarr. Lat. *Furfur.* Aviñ. Medic. Sevill. cap. 10. El almodén remojanlo en agua, è muelenlo deſpues grueſſamente, è deſpues tiran aquel *afrécho* grueſſo, y lo que finca es mihi baeno, è face mui buen pan, è ſabróſo.

AFRENTA. ſ. f. El acto que ſe comete contra alguno en deshonór y deſcrédito ſuyo, ù de obra, ù de palábra. Tambien ſe llama afrenta la que ſe hace con razón y juſticia, como ſácar à la vergüenza à alguno, ò azotarle. Covarr. dice que eſta palábra viene de quaſi en la frente, porque de la vergüenza que toma el afrentado le ſalen colóres al roſtro, y particularmente à la frente. Lat. *Dedecus. Ignominia. Contumelia.* Amb. Mor. tom. 1. fol. 121. Padecieron los Romános terribles ignomínias de *afrentas.* Cerv. Perſil. lib. 3. cap. 9. Es grande la diferéncia que hai entre agrávio y *afrenta.* Montes. Com. del Cab. de Olm. Jorn. 2.

Toda tu afrenta *ſe ſabe,*
vengate ſin mas tardanza.

Afrenta. Se halla uſado antiguamente por requirimiento, proteſta, y amoneſtación hecha judicialmente. Yá eſtá ſin uſo. Lat. *Monitio.* Part. 3. tit. 14. l. 12. Porque deſpues del *afrenta* los fallò fablando en uno.... Mas ſi los fallaſſe fablando apartadamente en la Egléſia deſpues que tal *afrenta* le oviesſe fecho, pueda, &c.

AFRENTAR. v. a. Infamar, ò cauſar afrenta à otro. Es voz compueſta del nombre Afrenta. Lat. *Dedecore. Ignominia. Contumelia aliquem afficere.* Lop. la Dorot. fol. 207. No me quiero tener en tan poco, que me *afrente* con eſſas baxezas. Y en la Philom. fol. 128.

Si florece un ingénio, antes que intente
Dár à la luz el fruto de ſus años,
Yá tiene quien le rete, quien le afrente.

Afrentarse. Suele entenderſe por correrſe, ò avergonzarſe. Lat. *Pudere aliquem. Erubeſcere.* Cerv. Nov. 4. fol. 135. No os *afrenteis* Ricardo de llorar. Barbad. Cab. punt. fol. 72. No ſe *afrentará* de ello, que quien lo heréda no lo hurta.

AFRENTADO, DA. part. paſ. El que padece afrenta. Lat. *Ignominia, verecundia, contumelia, affectus. Pudore ſuffuſus.* Amb. Mor. tom. 1. fol. 173. El mozo *afrentádo* no quiſo volver mas à Africa.

AFRENTOSAMENTE. adv. Ignominioſamente, con deshonór y afrenta. Lat. *Indecorè. Ignominioſè.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 7. cap. 12. Y que no nos pongamos tan necia y *afrentoſamente* en las manos de nueſtros enemígos. Lop. la Philom. fol. 66. Octavio en Tolédo paſsába *afrentoſamente* la ſuya.

AFRENTOSISSIMAMENTE. adv. ſuperl. Con muchiſsimo deshonór y afrenta. Es voz poco uſada. Lat. *Ingenti cum dedecore, ignominia.* Corr. Argen. fol. 23. Hacían gran burla los ſoldados preguntando *afrentoſiſsimamente* ſi fueron cinco, ò mas los que huyeron de uno.

AFRENTOSO, SA. adj. Coſa que pertenece ò contiene en sí la afrenta. Lat. *Ignominioſus. Indecoroſus, a, um.* Amb. Mor. tom. 1. fol. 154. Tuvieron todo eſte concierto por *afrentóſo.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 239. Menos mal es perder el eſtado con la vida, que paſſarla en *afrentóſa* ſervidumbre. Lop. la Philom. fol. 18.

Pues no puedo morir vida afrentóſa,
Dad voces de dolór, rompéd el Cielo.

AFRETAR. v. a. Voz nautica de que ſe uſa en las Galéras, y vale tanto como fregar, limpiar, ò quitar la broma con eſtropajos de eſtéra, ù de junco à la Galéra. Lat. *Navim converrere, mundare, expurgare.* Alf. fol. 473. Haciendo à los Proéles que traxeſſen eſtéras y juncos para hacer fregajos y *afretarla*, teniendola ſiempre limpia de toda inmundícia.

AFRICANO, NA. adj. Coſa perteneciente à el Africa. Lat. *Afer. Africanus.* Grac. Mor. fol. 130. Era *Africáno*, y como tal ardiente. Arteag. Rim. fol. 54.

Ni bai porque Eſpañolas fieras
Africanos *gages tiren.*

AFRICO. Veaſe Abrego.

AFRISONADO, DA. adj. Lo que tiene ſemejanza con el caballo friſón. Es voz vulgar. Lat. *Pirryſia equum pinguédine, & obeſitate réferens.* Quev. Muſ. 6. Rom. 74.

No bien acabó ſus lloros,
quando un gato afriſonádo,
que hace la ſanta vida
en un refitorio ſanto.

AFRONTAMIENTO. ſ. m. El acto de afrontarſe,

y ponerſe cara à cara, ò frente à frente uno à otro: como quando un exército ſe forma en batalla enfrente de otro. Es verbál de el verbo Afrontarſe. Lat. *E regione objectio.*

AFRONTAMIENTO. Vale y ſe halla en lo antiguo uſado por requirimiento y proteſta hecha judicialmente. Yá no tiene uſo. Lat. *Monitio.* PART. 3. tit. 23. ley 17. Otroſi por razón de eſte *afrontamiento* ſe puede amparar de la pena que le demandaſſe la otra parte.

AFRONTARSE. v. r. Ponerſe de cara à otro, ò frente à frente, de cuyo nombre ſe forma eſte verbo, mudada la *e* en *o*. Lat. *Sese coram, & è regione objicere.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 1. Que ſi alguno de eſtos oy viviera, y con el Turco ſe *afrontára.* FUENM. S. Pio V. fol. 134. Sin *afrontarnos* con el enemígo. JAUREG. Pharſ. lib. 8. Oct. 54.

Aquí los dos afrontan, *yá ſe llaman*
El uno y otro à formidables lides.

AFRONTAR. v. a. Requerir, amoneſtar, ò prevenir juridicamente à uno, proteſtando lo que conviene, para que no le pare perjuício. Es voz antigua del eſtílo forenſe, y yá ſin uſo. Lat. *Monére.* FUER. JUZG. lib. 8. tit. 5. ley 1. E *afronte* la tercera vez al ſeñor de los porcos. PART. 3. tit. 23. ley 17. E la parte que eſto entendieſſe *afrontaſſe* à aquel avenidór ſu contrário, que non dieſſe juício.....Bien puede desfacer aquel juício la parte que anſi lo ovieſſe *afrontado.* DOCTR. DE CAB. lib. 2. tit. 4. fol. 99. Non ſe deben partir ſi fueſſen ſus vaſſallos, ò ovieſſen ſu ſoldada recibida, que non ge la ſirvan ante, *afrontandole* tres veces por ſu Corte.

AFRONTAR. Vale tambien llamar à uno, para que dé razón de ſu modo de proceder. Es voz antigua de Aragón. Lat. *Accerſere aliquem.* BLANC. Coment. fol. 204. De los feitos del oficio ſi era *afrontádo* el Juſticia de Aragón, debía dár razón en Cort generál, y non en otro lugár.

AFRONTÁDO, DA. part. paſ. del verbo Afrontar en ſus accpciones. Lat. *E regione objectus, a, um.* FUENM. S. Pio V. fol. 136. Ochalí Rey de Argél *afrontádo* con él Oria.

AFRUENTA, O AFRUENTO. ſ. f. y m. Voz antiquada, que vale Proteſta, requerimiento, y amoneſtación hecha judicialmente. Lat. *Monitio.* PART. 5. tit. 5. ley 24. El vendedór puede facer *afruenta* al compradór delante teſtígos. DOCT. DE CAB. lib. 3. tit. 6. fol. 175. E por ende dixo Túlio, que omes de mala ventúra ſon aquellos que retrahen como en manéra de *afruento* los bienes, è los placéres que ficieron à los amigos ſuyos.

AFRUENTAR. v. a. Lo miſmo que Requerir, y amoneſtar judicialmente. Es voz forenſe y antiquada. Lat. *Monére.* FUER. R. lib. 2. tit. 12. ley 9. E ſi no pudiere haver el Alcalde, ò el que fincare en ſu lugár, *afruentelo* ante omes buenos, è vala.

AFUCIAR. v. a. Dár eſperanza y ſeguridád, animar. Es voz compueſta de la particula A, y del nombre Fúcia, que vale Confianza. Eſtá antiquada. Lat. *Alicui ſecuritatem afferre.*

AFUER. adv. A coſtumbre, à pragmática, ò fuero: y aſsi ſe dice Afuér de hombre de bien, eſto es, como acoſtumbran los hombres de bien. afuér de mi tierra, à uſo de mi tierra. Lat. *Iure. Ex inſtituto.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 6. cap. 18. Acudió ſu hijo deſde Galícia, y ſin contradiccion fué recibido por Rey, y ungido *afuér* de los Reyes Godos. PIC. JUST. fol. 149. *Afuér* de bailarina caſtiza no me pude exculár à hacerlo.

AFUERA. adv. Lo que eſtá por la parte exteriór de alguna coſa: lo contrário de adentro. Lat. *Extra. Deforis. Foras.* SAAV. Empr. 50. Olvídaſe el valído de sí miſmo, y ſe caen aquellas buenas calidádes con que empezó à privar como poſtízas, ſacando la proſperidád *afuéra* los vicios que havía zelado el arte. FUENM. S. Pio V. fol. 18. Con diſguſto interior de todos; pero en lo de *afuéra* con mucho aplàuſo.

AFUFA (Afúfa.) ſ. f. En la Germanía es lo miſmo que huida. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Fuga. Elapſio.*

AFUFAR, Y AFUFARSE. v. n. Lo miſmo que Huir. Veaſe. Es voz vulgar y jocoſa, y puede venir con corta inflexión del Lat. *Fugere*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Clàm fuga ſe prorripere.* CANC. Obr. Poet.

Se afufó *con tanta prieſſa.*

QUEV. Muſ. 5. Xac. 8.

Porque le afufé *la vida*
al zaino de Santorcáz.

AFUFOLAS, o AFUFELAS. preter. Lo miſmo que eſcapóſe, ò eſcapéme. Lat. *Clàm me ſubripui.* ALFAR. fol. 146. Tomé las de Villadiego, *afufélas*, que una poſta no me alcanzára.

AFUFON. ſ. m. Lo miſmo que Eſcape. Es voz de la Germanía. La trahe Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Clancularia fuga.*

AFUMADA. ſ. f. Lo miſmo que Ahumáda, ò Humáda. Veanſe. Es voz antiquada. Lat. *Signum fumo oſtenſum.* MONT. DEL REY DON AL. lib. 1. cap. 14. Si fuere buen Oſſo.... fagan quatro *afumádas*, è ſi fuere Oſſo comunál hagan tres *afumádas.*

AFUMAR. v. a. Lo proprio que Ahumar. Es término antiquado. Lat. *Fumáre. Fumum emittere.* PART. 7. tit. 9. ley 6. Con intención de *afumar*, ò de facer mal.

AFUSTE. ſ. m. Máchina donde ſe aſsientan las piezas de artillería: la qual ſe compone de un exe, y dos ruedas de grueſſos tablones ferrados, y ſobre el exe eſtriban otros dos grueſſos tablones de la longitúd correſpondiente al cañón, la qual ſe llama caxa, porque en ella ſe pone el cañón encaxado por los muñónes. Eſte es el afuſte de que ſe uſa en las plazas y baterías: y para quándo es neceſſário que la artillería marche de una parte à otra, ſe pone la caxa por el extrémo ſobre otro exe con dos ruedas igual al primero, y queda en forma de carro, y ſe tranſporta tirado de caballos ò machos, adonde es neceſſário. En los navíos es como un carro baxo de quatro ruedas pequeñas mui fuerte. Llámaſe tambien cureña. Lat. *Machina tormentis bellicis figendis apta.*

AFUYENTAR. v. a. Lo miſmo que Ahuyentar. Veaſe. Es voz antiquada. Lat. *Fugáre.* MEN. la Coron. fol. 16. Ponían muchos ramos de cyprés en cerco de los lugares, porque *afuyentan* los malos olores.

AGA

A G.

AGACHADIZA. ſ. f. Ave mas pequeña que la Chorcha perdiz, caſi de ſu colór y ſabór. Llámaſe aſsi, porque comunmente vuela mui immediata à la tierra. Reſide caſi ſiempre en los arroyos y lugares pantanóſos donde ſe agacha y eſconde. Lat. *Paluſtris avicula vermibus & ſucco terræ victitans.*

AGACHARSE. v. r. Baxar y ocultar el cuerpo, ò alguna parte dél, como la cabeza para no ſer viſto, ò acechar alguna coſa. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Gacho, que ſignifica baxo. Es voz baxa y de que comunmente uſan los cazadóres. Lat. *Curvare ſeſe.* Barbad. Cab. punt. fol. 79. *Agachóſe* quanto pudo; pero no tanto, que no le alcanzaſſe un buen varapálo en el remate del eſpinazo. Quev. Muſ. 6. Rom. 69.

Si te abrévias en cuclillas
en el ſótano te agachas,
ſi te levantas en pie,
à tu deſván te levantas.

AGACHADO, DA. part. paſ. Eſcondído, ò encorvádo para no ſer viſto. Lat. *Contracto corpore occultus, demiſſus.* Quev. Muſ. 6. Rom. 89.

Agachádo *eſtabais Conde,*
y tenéis mucha mas traza
de ome que aguarda geringa,
que del que eſpéra batalla.

AGALLA. ſ. f. Cierto vício à manéra de fruto, que echan algunos arboles, como ſon los robles y cypreſes. El que echan los robles es redondo como bodóque, y por de dentro fofo: el que arroja el cyprés es de hechúra de nuez, por cuya razón le dán eſte nombre. Lat. *Galla*, que es de donde viene. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 26. Y ſirvieronle de Roſario unas *agallas* grandes de un Alcornoque. Pic. Just. fol. 29. No gaſto yo mi património como él en *agallas*, nueces, granadas, myrrha y legía. Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 123. Es toda ſuerte de *agalla* ſeca en el grado tercero, y en el ſegundo fría.

Agalla, o Agallas. En el hombre ù otro animál ſon aquellas partes que interiormente eſtán en el principio de la garganta immediatas à la nuez: y es veriſimil ſe llamaſſen aſsi por la ſemejanza que tienen con la nuez ò agalla del cyprés. Lat. *Tonſilla, æ.* Argens. Maluc. lib. 5. fol. 166. Y con un puñál dá muchas heridas à la fiera por las *agallas*. Covarr. en la palábra Garganta. Quando dá eſta enfermedad en la garganta ſe caen las *agallas* de manéra que no dexan tragar ni aun la ſalíva.

Agalla, o Agallas. En los peces es aquella abertúra que tienen en el remate de la cabeza, que ſe junta con el cuerpo. Lat. *Branchia.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 10. Y quien os viera à todos enſartados por las *agallas* como ſardínas en leche.

Quedarſe de la *agalla*. Quedarſe colgado de la *agalla*, ù dexar de la *agalla*. Phraſes tomadas de que los peſcados ſe quedan muchas veces preſos del anzuélo, ù de la red por la agalla: para dár à entender que alguno ſe quedó burlado, y deſvanecída alguna eſperanza en que eſtaba fundádo. Lat. *Spe fruſtrari.* Antolinez, Univerſ. de Amor. fol. 8. *De las agallas* de que *ſe quedaron* los amantes. Quev. Orland. Cant. 2.

Y dice el Sol y el dia qué ſe han hecho?
quieren dexar *al mundo* de la agalla?

AGALLONES. ſ. m. Trahe eſta voz Covarr. y dice que ſon unas cuentas de plata huecas à modo de las agallas, de que hacen ſartales à las nóvias en las aldéas. Lat. *Globuli argentei concavi.*

AGAMITAR. v. a. Contrahacer ò remedar el balído del Gamo pequeño. Es voz de la montería. Lat. *Hinnulorum vocem imitári.* Ju. Matheos, lib. de la Caza, fol. 75. Y ſi hallâre raſtro de Gamas, ſacará una caña *agamitando.*

AGARBARSE. v. r. Eſconderſe y ocultarſe de repente: lo que mas comunmente ſe dice de las liebres, quando corriendo tras de ellas los perros, ſe quedan ocultas, y ſe les deſaparécen. Lat. *Suſpenſo curſu ſe occulere, ſeſe demittere.* Pic. Just. fol 123. Luego que vieron venir al Corregidór ſe *agarbaron* como liebres.

AGARBADO, DA. part. paſ. del verbo Agarbar. Lat. *Demiſſus. Curvatus, a, um.*

AGARICO. ſ. m. Cierta eſpécie de hongo, que nace ſobre el tronco del arbol llamado Larice, y ſobre los de otros que produéen bellota. Hai macho y hembra. Criaſe en las montañas de Saboya, y de Trento. Tiéneſe por el mejór, el mas ligéro, el mas eſpinoſo, el mas blanco, el mas blando, y el mas tranſparente. Lat. *Agaricum.* Lagun. Dioſc. lib. 3. cap. 1. El *Agárico* es util contra todas las enfermedades intrínſecas, dándoſe ſegun la virtúd y edad de cada uno. Pragm. de tassas, año 1680. fol. 16. Cada onza de *agárico* à cinco reales.

AGARRADOR. ſ. m. El que coje ò aſe con la mano con preſteza, y fuerza alguna coſa. Lat. *Præſor.* Quev. Alguac. Quitenme la tara como al carbón, y hágaſe la cuenta entre mi y el *agarradór.*

AGARRAMA. Veaſe Garráma.

AGARRAR. v. a. Coger con la mano alguna coſa, aſsiéndola fuertemente. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Garra. Lat. *Prehendere. Rapere.* Esteb. fol. 198. Alargué la mano à una de las hiléras, que eſtaba pendiente de un palo largo, y *agarrando* dos velas tiré con fuerza para darme un verde de lo que apetecía. Barbad. Cab. punt. fol. 93. Y *agarrando* dél con toda brevedád le puſieron à la ſombra debaxo del Angel. Quev. Muſ. 5. Xac. 7.

En las comedias trahia
dos chiquillas de à catorce,
que cada tarde agarrában
con virillas dos alcorques.

Agarrar. Metaphoricamente vale Conſeguir, lograr ò alcanzar lo que ſe ſolicitába: y aſsi ſe dice buen empléo agarró fulano. Es locución baxa, aunque común. Lat. *Conſequi. Obtinére.*

Agarrarse de un pelo. Phraſe metaphórica. Es quando uno tiene gana de deſazonarſe, y reñir con otro, ù dificultarle y negarle algo: tomar por pretexto qualquiera leve motivo ò circunſtancia para hacerlo. Lat. *Offendiculum quærere.*

Se *agarrará* de un hierro ardiendo. Phraſe con que ſe dá à entender el gran peligro en que ſe halla alguno, que por ſalvarſe ſe pondera de eſte modo para denotar que no perdonará diligéncia alguna por difícil que ſea. Lat. *Ferrum etiam candens effugiendi cauſa arripere.*

AGARRANTE. part. act. Lo miſmo que Agarrador: y eſta voz ſe aplica mas comunmente al Alguacil, que es mui ſolícito en prender, y à la perſóna mui aprovechada, y que no pierde ocaſión que le pueda ſer de alguna utilidád. Es voz jocoſa. Lat. *Prænſor. Arreptor.* BARBAD. Coron. fol. 123. Dió en manos de dos *agarrantes* garduños aprobádos en Província.

AGARRADO, DA. part. paſ. del verbo Agarrar en ſus acepciones. Lat. *Implexus. Innexus, a, um.* LOP. el Pereg. fol. 149. *Agarrádos* unos con otros formában una eſpécie de puente flotante.

AGARRADO. Se dice muchas veces de aquel que es tenáz en ſú dictámen, y eſtá mui aſido à él: y tambien del que es miſerable y aſido à ſu interés, que guarda mucho ſu dinéro. Lat. *Tenax ſuæ mentis.*

AGARRO. ſ. m. La acción de agarrar. Es voz vulgar y jocóſa. Lat. *Rapina, æ.* QUEV. Muſ. 6. Rom. 74.

El Juez es gato Real,
qual ſi fuera papagayo,
no hai mugér que no lo ſea
en matéria del agarro.

BURG. Gatom. Silv. 7.

Con firme agarro *de la uñoſa mano.*

AGARROCHAR. v. a. Herir, tirar à los toros, ò à otra qualquiéra fiera un género de dardos, ò varas que en ſu extremo tienen un harpón de hierro, ò acero, que ſe clava y prende en la parte que ſe aplica, ſin poderle deſechar. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Garrócha, que ſignifica eſte género de dardos ò varas. Lat. *Miſſilibus exagitáre tauros, aut feras.* MARM. Deſcrip. de Afric. lib. 3. fol. 21. Haſta que le mataron *agarrochandole* con los dardos. Ov. Hiſt. Chil. fol. 413. Con las lanzas y los chuzos le *agarrochában* y herían cruelmente.

AGARROCHADO, DA. part. paſ. Laſtimádo ò herído con garróchas. Lat. *Miſſilibus, jaculis exagitatus.* CALIXT. y MELIB. fol. 5. Todos rompen pungídos, y *agarrochádos* como ligéros toros. PELLIC. Argen. part. 2. fol. 103. Con impiedád inhumana morían à ſus manos *agorrochádos* como fieras.

AGARROTAR. v. a. Atar, ligar, apretar con ligadúras de cordéles, ò ſogas fuertemente alguna carga, fardo, ù otra cóſa: lo qual ſe executa con un palo ò garrote, que aplicándole à la cuerda ò ſoga, y torciéndole, y dando vueltas con él, queda la carga ò fardo firme y apretado, de ſuerte que no ſe puede caer. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Garróte. Lat. *Fortitèr ſtringere.* ARGENS. Maluc. lib. 4. fol. 157. Viendo ſu ferocidád le *agarrotaron* y aſſeguraron fuertemente.

AGARROTADO, DA. part. paſ. Apretádo, ò atádo con cordéles ò ſogas. Lat. *Conſtrictus loris, funibus.* EL SOLD. PIND. fol. 123. Y para mayór ſeguridád los llevában *agarrotádos* con fuertes cordéles.

AGASAJADOR. ſ. m. El que trata y regála à otros con eſtimación y cariño. Lat. *Benignus, comis, urbanus exceptor.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 385. Era eſte Indio de gran nombre y valór, mui *agaſajadór* de nueſtros Padres y de todos los Eſpañóles.

AGASAJAR. v. a. Acariciar, tratar con eſtimación, benevolencia, y cariño à alguna perſóna, aſsi de obra, como de palábra. Lat. *Comiter, blandè, vel ſuaviter demulcére, tractare, excipere.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 364. Imitándolos en el modo de enſeñar y *agaſajar* à los Indios, para ganarlos para Dios. CERV. Quix. tom. 1. cap. 11. Para que con mas veras pueda vueſtra merced decir ....que le *agaſajámos* con pronta y buena voluntád, queremos darle ſolaz y contento.

AGASAJAR. Vale tambien regalar. Lat. *Xeniis vel muneribus aliquem afficere, demulcére.* VALVERD. Vid. de Chriſt. lib. 4. cap. 12. Quien recibiére y *agaſajáre* à eſte niño en mi nombre, à mi me recibe y regála. ARGENS. Maluc. lib. 3. fol. 103. *Agaſajaronle* con grande exceſſo, enviándole quantas cóſas producía la Isla de regálo.

AGASAJADO, DA. part. paſ. del verbo Agaſajar en ſus acepciones. Lat. *Lenitèr, benignè, urbanè exceptus.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 119. *Agaſajádos* de los Indios, y proveídos de lo que neceſsitaban, ſe hicieron à la vela al dia ſiguiente. DAV. Paſ. lib. 3. fol. 52.

Y ambicióſa de ſu medra
de ſu eſcollo agaſajádo.

AGASAJO. ſ. m. El acto de acariciar y tratar con benevolencia y amór à otro. Lat. *Benevolentiæ ſigna: comitas, urbanitas.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 337. Donde fueron recibidos con extraordinario *agaſajo* y alegría de todos. JAUREG. Pharſ. lib. 7. Oct. 46.

Partieron, pues, y los contrários bandos,
Que al mirarſe yá eſtrechan alianza,
Alternan ſeñas de agaſájos *blandos.*

AGASAJO. El regalo miſmo, ò cóſa con que ſe regala. Lat. *Munuſcula. Xenia.* CORR. Argen. fol. 93. Rogandole admitieſſe aquel corto *agaſájo*, no como dón precióſo, ſino como alhája, que havía ſido de ſu Padre. ULLOA, Rom. fol. 206.

Eſſe, con nombre de cuelga,
agaſájo *introducido.*

AGASAJO. Se llama tambien el refreſco de dulces y bebídas, que por las tardes ſe ſirve en las viſitas y otras funciónes. Lat. *Bellaria cum frigida, aliiſque reculis, quæ ſerotinis horis propinantur hoſpitibus.* BARB. Coron. fol. 124.

Un agaſájo *abundante*
de toſtónes y de aloxa,
y para la cena huvo
Cuajares en pepitória.

AGASTAR. v. a. Lo miſmo que gaſtar, ò conſumir. Es voz antiquada. Lat. *Abſumere.* PIC. JUST. fol. 12. Mas para qué me *agaſto*? para qué me conſumo en deſpabilar las entendedéras?

AGATA. ſ. f. Piedra precióſa de colór blanco con venas de diverſos colóres, cuya variedád ſuele formar ſin artificio diferentes figúras. Llámaſe aſsi, porque ſe dice haverſe hallado las primeras en el rio Achátes de Sicilia. Lat. *Achates.* LAG. Dioſc. lib. 5. cap. 103. Poſſee admirable

vir-

virtúd la *ágata* contra las punctúras del eſcorpion. Grac. Mor. fol. 137. Dicen que Pyrrho Rey de los Epirótas tuvo una *ágata*, en la qual eſtaban expreſſas las nueve Muſas, y Apolo con ſu cythara. Lop. Philom. fol. 155.

Para Frai Diego Lopez el recato
Doró la lengua en ágata *precioſa.*

AGATAS. adv. El modo de andar alguna perſóna à quatro pies, como dicen vulgarmente agobiáda, y agachádа contra la tierra. Covarr. dice viene de la voz Italiana *Aguato*, que ſignifica eſcondidamente, ò acechando; pero parece mas veriſimil ſea compueſta de la partícula A, y del nombre Gata, porque eſte animal anda ſiempre agachádo, y como acechando. Lat. *Incurvè.* Alfar. fol. 147. Era tan eſtrecha la entrada, que fué meneſter entrar uno à uno y *agátas.* Jacint. Pol. fol. 218.

Zampuzados en dos cuevas
del talle de cervatanas,
tan angoſtas que la vida
mira en ellas pueſta agátas.

AGAVANZA. ſ. f. Arbuſto mui ſemejante à la zarza, de báſtagos eſpinóſos. Dá una frutilla mui parecída à la ceréza, de colór rubio, y en la cabeza un género de coronilla. Es fruta inſípida è inútil, por cuya razón ſe dice vulgarmente quandó ſe quiere deſpreciar alguna coſa, que no vale quatro agavanzas. Lat. *Fructus arbuſti cujuſdam rubo perſimilis.* Pic. Just. fol. 113. Señora Brígida Román, no es lo que pienſa, ſino es que me lavé con agua de *agavanzas* y amapólas.

AGAVILLAR. v. a. Poner, ò hacer haces del trigo, ò cevada que ſe ha ſegado en la haza, y de ſarmientos. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Gavilla, que es lo miſmo que haz de trigo, cevada, ò ſarmientos. Lat. *Manipulos cumuláre.*

Agavillar. Metaphoricamente vale tanto como juntar gente, unirſe, y amotinarſe contra otro: lo qual comunmente ſe dice de la gente ruín y baxa. Lat. *Promiſcuum vulgus ciere, concitare.* B. Ciudad R. Epiſt. 10. fol. 16. Recibirá mucho diſplacer de v. m. ſi ſe *agavilla* con eſſos Caballéros.

AGAVILLADO, DA. part. paſ. del verbo Agavillar en ſus acepciones. Lat. *Turmatim, & tumultuariè collectus, concitatus, a, um.* Lop. el Peregr. fol. 129. Al fin gente ruín y *agavilláda.*

AGAZAPAR. v. a. Ocultar alguna coſa. Lat. *Quidvis celáre.* Quev. Muſ. 6. Rom. 76.

Yo me eſtaba negativo
entre las dos renegadas,
agazapando *el aborro*
con no hai en el mundo blanca.

AGAZAPARSE. v. r. Eſconderſe, aterrarſe, ò coſerſe contra la tierra para no ſer viſto, como hacen los gazápos, ò conéjos. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Gazápo. Lat. *Stratum ſe humi dejicere. Humi ſtrato córpore ſe occúlere.* Pic. Just. fol. 80. No negaré que eſte dicho me tornó en gazápo, pues me *agazapé* de modo que no dixe mas que ſi tuviera los dientes zurcídos. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 18. El Cura que iba delante, hizo ſeñas à los otros dos que ſe *agazapaſſen*, ò eſcondieſſen.

AGAZAPADO, DA. part. paſ. Eſcondído, ocultádo, como acechando. Lat. *Humi dejectus. Humi ſtrato córpore occultus.* Cerv. Perſil. lib. 1. cap. 4. Yá *agazapádos*, yá inclinádos, yá agobiádos à el ſuelo, yá en pie, y derechos.

AGEDREZ. Veaſe Axedrez.

AGEGADO, DA. adj. Lo miſmo que Agregádo Veaſe. Es voz antiquada. Lat. *Aggregatus.* Fuer. Juzg. lib. 6. tit. 5. ley. 18. O que ſon *agegádos* de ſu linage.

AGENADOR. Veaſe Ajenadór.

AGENAR. Veaſe Ajenar.

AGENADO. Veaſe Ajenado.

AGENCIA. ſ. f. El cuidádo, ſolicitúd y diligéncia que uno pone en los negócios próprios ò ajenos. Lat. *Negotiorum cura.* Argens. Maluc. lib. 3. fol. 114. Las *agéncias* y ſolicitúdes ſirven de poco, quando la fortúna eſtá de contrário ſemblante. Ulloa, Rom. fol. 211.

Malogren agéncias *ſuyas*
tantos annales rebueltos.

AGENCIAR. v. a. Solicitar, diligenciar, y procurar el éxito de alguna coſa. Lat. *Rem aliquam ſtudiosè procuráre.* Argens. Maluc. lib. 5. fol. 162. Y aunque lo *agenciaron* ſus Procuradóres, nunca pudieron adelantar nada. Barbad. Cab. punt. fol. 103. Dinéro es lo que me falta para conſeguirlo, que para *agenciarlo* habilidád me ſobra.

AGENCIADO, DA. part. paſ. Solicitádo y procurádo con cuidádo y diligéncia. Lat. *Solicitè quæſitus, a, um.*

AGENCIOSO, SA. adj. Mui ſolícito, eficáz, y que con cuidádo ſolicita alguna coſa. Lat. *In negociis curandis ſolicitus.* Pellic. Argen. part. 2. fol. 132. Pero ella ſe fingía mui *agenciósa* eſtando en todas partes.

AGENO. Veaſe Ajeno.

AGENOLLARSE. v. r. Lo miſmo que Arrodillarſe. Voz antigua de Aragón derivada del Lat. *Genuflectere*, que ſignifica eſto miſmo. Fuer. de Arag. fol. 1. Todos los Jodíos è Moros que en la viſta del Corpus Chriſti ſerán, de neceſsidád ſeyan tenídos, è hayan de apartarſe, ò ſino apartaren, ſe hayan de *agenollarſe.*

AGENTE. ſ. m. La perſóna, ò coſa que obra y tiene virtúd y facultád para producir y cauſar algun efecto. Es del Lat. *Agens, tis.* Lop. Coron. Trag. fol. 96.

Sin luz ningun colór ſe comprehende,
Y aſsi ſin el agente *nadie entiende.*

Agente. El que ſolicita, diligéncia y procura los negócios de otro. Lat. *Negotiorum procurator.* Argens. Maluc. lib. 4. fol. 162. En Philipínas no ceſsában ſus *Agentes* de hacer eficaciſsimas inſtáncias para que quanto antes ſe le enviaſſe el ſocorro. Quev. Muſa 6. Rom. 69.

Diógenes que no havia ſido
ſacaliña ni demanda,
agentè, *ni embeſtidor,*
ni buſcona corteſana.

AGENUZ. ſ. f. Planta que ſe cría hortenſe y ſilveſtre, que produce unos ramos ſutiles y largos de dos palmos, las hojas pequeñas y menudas: echa en lo alto una cabecilla pequeña, lar-

ga y sutil como la de las adormideras, dentro de la qual se encierra una simiente negra olorosa, y agúda al gusto, que ordinariamente se echa en el pan quando se amassa. Llámase en Castellano por otro nombre Neguilla, y el de *Agenúz* es puramente Arábigo. Lat. *Nigella. Melanthium.* Lag. Dioscor. lib. 3. cap. 87. La que se dice en Latin Nigela es aquella misma que llamamos en Castilla *Agenúz*, y Neguilla.

AGESTADO. BIEN Ò MAL AGESTADO. adj. Bien agestado se llama à la persóna de buena cara, y de agradable aspecto, y lo contrário à esto es mal agestado. Lat. *Liberali & decoro vultu, aut specie præditus*; vel contra: *Deformi.* Ov. Hist. Chil. fol. 72. Son gente mui blanca y rúbia, bien dispuesta y *agestáda.* Acost. Hist. Ind. lib. 5. cap. 9. Créo sin duda, que el demónio, en cuya veneración las hacían, gustába de hacerse adorar en figúras mal *agestádas.*

AGIBLE. adj. de una term. Lo mismo que factible, ò hacedéro. Viene del Lat. *Agibile*, que significa esto mismo. Es voz antiquada. Lat. *Quod fieri potest, aut agi.* Palac. Rub. Esfuerz. belic. fol. 25. Mas tambien para las otras cosas *agibles.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 26. Que cosa contingente y mui *agible* era venir con el discurso del tiempo à ser Emperadór, como él decía.

AGIGANTADO, DA. adj. La cosa, ò persóna que excéde y sobresale mucho de la regulár estatúra y corpuléncia, que ordinariamente suelen tener: y assi se dice del hombre que es exessivamente alto, que es agigantádo. Y metaphoricamente se entiende tambien por el que tiene méritos, sabiduría, ò fuerzas sobresalientes. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Gigante, que vale lo mismo que desmesuradamente grande, ù de estatúra descompassáda. Lat. *Giganteæ proceritatis, vel magnitudinis.* Ov. Hist. Chil. fol. 223. A la misma boca del estrecho dió fondo la náo en una ensenáda yá casi de noche, y al dia siguiente sobre unas peñas se dexaron vér diez, ò doce Indios, no Gigantes, como otros escriben vieron, sino hombres verdaderamente *agigantádos.*

AGIL. adj. de una term. Pronto, ligéro, y que con facilidád, y sin detención execúta lo que se le encarga, ò es de su cuidado. Es voz puramente Latina. Lat. *Agilis.* Espin. Escuder. fol. 199. Fuesse consumiendo la gordúra un poco, y yo sintiendome mas *ágil* para qualquiera cosa. Ov. Hist. Chil. fol. 88. Son por lo general bien formidos, *ágiles*, desenvueltos, animósos y atrevídos. Jaur. Pharf. lib. 2. Oct. 22.

Concordes lo assegurar à el Romano,
Agiles *diestras levantando al Cielo.*

AGILIDÁD. f. f. La facilidád, prontitúd, ligeréza, y expedición para alguna cosa. Lat. *Agilitas Dextéritas. Mobilitas.* Ov. Hist. Chil. fol. 93. Juegan à la chuéca, que es el juego en que los Indios hacen mayores demonstraciones de *agilidád.* Baren. Guerr. de Fland. pl. 117. No se puede decir quan grande sea la destreza y *agilidád* de los Holandéses sobre los hielos. Gong. Soled. 1.

Su agilidád *pondéra quien sus nervios*
Desata, extremeciendose gallardo.

AGILIDAD. Uno de los quatro dotes, que tendrán nuestros cuerpos glorioso despues de la Resurrección, con el qual se moverán con increible presteza de una parte à otra. Lat. *Agilitatis donum.* Roa, Estados, cap. 12. No será de menos gusto y glória à los bienaventurados la tercéra perfección, que se les comunicará despues de resucitados: su nombre es *Agilidád.*

AGILITAR. v. a. Facilitar, habilitar, y causar expedición y prontitúd para qualquier exercício, ò cosa. Lat. *Membra, vires, robur expedire.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 34. Menoscábase el ócio, y el sueño, corrobóranse las fuerzas, *agilítanse* los miembros del que la usa. Jaureg. Pharf. lib. 18. Oct. 81.

El hierro vencedór tan malevita
Muerte que su remedio la agilíta.

AGILITADO, DA. part. pas. Facilitádo, exercitádo, habituádo. Lat. *Expeditus, a, um.* Pellic. Argen. part. 2. fol. 149. *Agilitádos* los cuerpos con este contínuo exercício, los riscos mas escabrósos para ellos son llanúras.

AGILMENTE. adv. de modo. Pronta y expeditamente, ligeramente, con facilidád, y presteza. Lat. *Expeditè.* Ov. Hist. Chil. fol. 393. Y en una edád tan crecida tan *agilmente* se manejába, que el mozo mas robusto no le podía seguir à pie. Baren. Guerr. de Fland. pl. 121. Los unos y los otros fabricaron tambien algunas à semejanza de galéras, que discurriendo mas *agilmente*, con los remos hacían mas acomodado el ministério de las otras.

AGIRONAR. v. a. Hacer giras, ò girónes alguna cosa, ò echarlos en las ropas y sayos, como se hacía antiguamente, por cuya razón se llamaban sayos agironádos. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Girón, que significa faxa ó gira. Trahe esta voz Covarr. en su Diccionar. Lat. *In fissuras vestes discindere*, vel *vestes segminibus ornáre.*

AGIRONADO, DA. part. pas. Lo que está hecho girónes, ò guarnecido con ellos. Lat. *In partes dissisus*, vel *segmentis ornatus, a, um.* Covarr. en la palábra Girón. Y en los que eran de terciopélo echában estos girónes de brocados ò telas, y se llamaban sayos *agironádos.*

AGITACION. s. f. El acto de moverse, ò el efecto que causa el movimiento violento. Es voz puramente Latina *Agitatio.* Lop. el Peregr. fol. 112. Con la *agitación* de ir à caballo, y la frialdád de la noche, quando llegó à la Ciudád iba casi mortál. Gong. Rom. burl. 9.

Que de sus agitaciónes
está yá acabádo el circo.

AGITAR. v. a. Mover de una parte à otra con continuación y violéncia alguna cosa. Es voz puramente Lat. *Agitáre.* Lop. la Dorot. fol. 115. Assi mi corazón con perpétuo movimiento *agitando* la sangre, tales espíritus derrama à todo el sugéto, que salen como centellas por los ojos. Maner. Apolog. cap. 23. Los que enloquecídos se degüellan, el Diablo los *agita.* Silv. Machab. lib. 1. Oct. 74.

Donde la pluma con que el áire agíta
Sepultados incendios resucita.

AGITANTE. part. act. El que mueve con violéncia

cia y continuación. Es voz puramente Latina, y sin uso. Lat. *Agitans.* Fern. de Herr. sob. la Egl. 3. de Garcil. Piensa Séneca en las quéstiones naturales, y con él otros muchos, que el viento sea áire fluente y *agitante.*

AGITADO, DA. part. pas. Movído con continuación y violéncia de una parte à otra. Lat. *Agitatus.* Valverd. Vid. de Christ. lib. 1. cap. 18. Con el excesivo resplandór de sus costumbres, y doctrinas le acometerán como perros *agitádos* de la rábia. Maner. Prefac. à Tert. fol. 89. Estas *agitádas* con el espíritu furioso del demónio profetizában. Jaureg. Pharf. lib. 2. Oct. 88.

Tu furor sigo ò rápido Timbréo,
Dice agitáda *en impetus mortales.*

AGLAYARSE. v. r. Lo mismo que pasmarse ò espantarse de algun súbito accidente, ò novedád. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro, pero es antiquada. Lat. *Obrigere. Stupescere.*

AGLAYADO, DA. part. pas. Espantádo, admirádo, y pasmádo de alguna súbita novedád, ò accidente. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro, pero es antiquada. Lat. *Obstupefactus.*

AGLAYO (Aglayo.) s. m. Trahe esta voz Covarr. en su Diccionar y dice vale tanto como pasmo, espanto y enagenación, causada de alguna repentína, y no esperada novedád. Dice trahe su origen del Lat. *Glacies*, que significa hielo, porque el que se pasma y espanta queda como helado. Es voz antiquada. Lat. *Stupor.*

AGNACION. s. f. El parentesco que viene por parte del Padre. Es voz tomada del Lat. *Agnatio, nis.*

Agnacion rigurosa. La descendéncia que viene del fundadór del Mayorazgo siempre por línea masculína de varón en varón, sin que medie hembra. Es voz mui usada en lo forense. Lat. *Agnatio*, vel *propinquorum virilis consanguinitas.* Pinel. Retrat. fol. 388. En que sucedió por ser de *rigurosa agnación*, y conservarse en él esta ilustre varonía.

Agnacion artificiosa, que algunos con afectación llaman Agnación ficta. Es la que se considéra para suceder en algunos Mayorazgos que piden varonía, para que extinguida la línea de varón en varón entre el varón de la hembra mas próxima, ò que venga su descendéncia por menos hembras. Lat. *Agnatio ficta.*

AGNADO, DA. s. m. y f. El que desciende de varón por parte del Padre, en que se incluye tambien la hembra, pero no sus hijos, porque en ella peréce la agnación. Lat. *Agnatus, a.*

AGNOCASTO. s. m. Planta ò mata que nace en lugares ocultos y ásperos cerca de los arroyos. Produce los ramos largos y flexibles, las hojas como las del olivo, ù del sauce, por lo qual se llama con mas propriedád en Castellano Sauzgatillo. Es frio en sumo grado, y así tiene la virtúd de apagar y disminuir el apetíto venéreo, por cuya causa se llamó agnocasto. Lat. *Amerina. Sabina, æ.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 114. Dícese del *agnocasto*, que el caminante que llevare en la mano una varilla ò palo de él, no se desollará en ninguna parte del cuerpo à causa del caminar. Pragm. de tassas, año de 1680. fol. 18. Cada libra de *agnocasto* no pueda passar de quatro reales. Lop. Philom. fol. 84.

Ni en la sazón de las espígas roxas
La flor azul del agnocasto *amada.*

AGNOMINACION. s. f. Lo mismo que Renombre. Vease. Es voz antiquada. Lat. *Agnomen. Agnominatio.* Lop. Philom. fol. 195. Así las demás figúras, *agnominaciónes*, apóstrophes, &c.

AGNUS DEI. s. m. Unos pedazos de cera blanca, amasados por el Papa, con polvos de reliquias de Santos, à quien sirven y asisten para esto algunos Cardenáles y Prelados: métese esta cera entre dos formas, que la una tiene abierta à sincél la forma de un Cordéro con la inscripción *Agnus Dei*, y la otra la Imagen de Christo, de nuestra Señora, ù de algun Santo, con su inscripción, y el nombre del Pontífice, que los hace y bendice: y así salen estas formas en la cera de medio relieve, y regularmente de hechúra circular, ò elyptica. Lat. *Cereæ à Summo Pontifice Sacratæ, & benedictæ Imagines Christi D. N. sub Agni figura.* Fuenm. S. Pio V. fol. 133. A todos los soldados dió *Agnus Dei.* Cerv. Nov. 5. fol. 168. Y haviendo andado la estación de las siete Iglesias, y confessádose con un Peniteneiário, y besado el pie à su Santidád, lleno de *Agnus Déis* y cuentas determinó de irse à Nápoles.

Agnus Dei. Un género de moneda llamada así en tiempo del Rey Don Henrique Tercero de Castilla: su valór era el de un maravedí; pero adulteráda la matéria, no llegó à valer mas que un cornádo. Trahelo así Don Diego de Covarr. de Veteribus numis, cap. 5. Lat. *Monetæ genus.*

AGOBIAR. v. a. y Agobiarse. v. r. Inclinar el médio cuerpo hácia la tierra con la fuerza de algun peso, ò voluntariamente para introducirse en alguna parte adonde no hai cabída, sino con el cuerpo encorvado. Lat. *Prémere. Incurváre. Obruere.* Lop. Circ. fol. 140. Se la ató con una soga à las espaldas, y la levantó tres dedos *agobiando* el cuerpo. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 55. Se descubrió un agujéro capáz de caber por él una persóna, si se *agobiába* y encogía.

Agobiar. Metaphoricamente vale lo mismo que Abatir, afligir y consumir: y así se dice Estoi agobiádo de las penas y cuidádos: le han agobiádo los años, &c. Lat. *Prémere. Curváre.* Lop. el Peregr. fol. 129. A quien *agobiáron* mas los pesáres que los años. Pellic. Argen. part. 2. fol. 30. Porque los mas generósos afectos se *agóbian* con el peso gravíssimo de la pobreza.

AGOBIADO, DA. part. pas. del verbo Agobiar en sus acepciones. Lat. *Pressus pondere. Curvatus. Ærumnis consternatus.* Cerv. Persil. lib. 1. cap. 4. Yá agazapádos, yá inclinádos, yá *agobiádos* al suelo, y yá en pie, y derechos. Quev. Mus. 5. bail. 2.

Miráronse à lo penoso,
cercáronse à la borrasca,
huvo bocico retorcido,
huvo agobiádo *de espaldas.*

AGOLAR. v. a. Voz naútica, y vale coger la vela y atarla à la entena. Palac. Instr. naut. Lat. *Ad antennas vela ligáre, stringere.*

AGONAL, O FIESTAS AGONALES. adj. Eran las que se celebrában al Dios Jano, ò al Dios Agónio, que los Romanos creían asistía y presidía en la acción y execución de todas las cosas

que

que se hacían. Unos sienten que se llamaron así por dedicarse al Dios Agónio. Otros dicen que porque el Ministro que executába el sacrificio, que era un Carnéro, al levantar el brazo con el cuchillo para degollarle, decía *Agoni*, que era lo mismo que preguntar si le degollaría, ò pedir licencia para hazerlo. Otros afirman que viene del monte Agón, oy llamado Quirinal, donde se executában estas fiestas. En Castellano esta voz está tomada por cosa cercada à manéra de circo, ò palenque, y su uso es en lo Poético. Lat. *Agonalia*. Salaz. Orph. Cant. 5. Oct. 20.

Donde assalto veloz con ufanía
Plumoso bando en agonál *floresta.*

Gong. Sonet. var. fol. 34.

Menos solicitó veloz saéta
Destinada señal que mordió agúda,
Agonál *carro por la aréna muda*
No coronó con mas siléncio Meta.

AGONIA. s. f. La congója, ánsia y pena que padece la persóna que está moribunda. Es voz puramente Latina. Lat. *Agon, is*. Fr. Luis de Gran. lib. 1. fol. 26. Aqui, pues, se representa luego la *agonía* de la muerte. Roa, Estad. cap. 1. Porque las grandes congójas, temóres y *agonías* que padecí en el artículo de la muerte yo las ofrecí en satisfacción de mis culpas.

Agonia. Por ampliación se llama la excessíva pena ò congója que se padéce, ò causa algun grave pesar, ò contratiempo. Lat. *Ingens anxietas*. Esteb. fol. 392.

Ni tenga el mar bonanza,
ni se vistan los prados de esperanza,
sea todo agonía,
pues le faltó al Imperio el alegría.

Agonia. Vale tambien la excessíva ánsia con que se desêa, solicita, ò hace alguna cosa. Lat. *Nimia animi anxietas, vehemens solicitudo, conatus*. Esteb. fol. 188. Pues con tanto extrémo me havía inclinádo à su servício, y con tal *agonía* le venía buscando. Lop. Coron. trag. fol. 92.

Confiderába del Autór del Cielo
(que no hai cosa que mas al alma infunda
valór en los trabájos) la agonía,
con que esperába de su muerte el dia.

AGONISTA. s. m. El que está en el trance de la agonía de la muerte. Es voz de poco uso. Lat. *Animam agens*. Venegas. Agon. de la muert. punt. 3. cap. 22. No dexa vado, ni portillo, ni piedra que no mueva para turbar al *agonísta*.

AGONIZAR. v. n. Padecer, y estar el enfermo con las ánsias, penas y congójas que causa la cercanía de la muerte. Lat. *Agere animam. Extremo agone premi*. Fr. Luis de Gran. part. 1. de la Orac. fol. 72. Estába entonces batallando y *agonizando*. Jaur. Pharf. lib. 7. Oct. 83.

Sin que el banco ò remêro le embarâce,
Adonde el hijo agonizando *yace.*

AGONIZANTE. part. act. El que está en el último extremo de la vida. Lat. *Animam agens, trahens*. Ov. Hist. Chil. fol. 384. Hizo el Padre llevar una relíquia del Santo, y poniéndola al cuello del *agonizante*, y que todos invocassen su auxílio, y al punto la criatúra se levantó. Maner. Apolog. fol. 100. Previendo el oficio à el verdúgo, que rompía las piernas de los *agonizantes* crucificados.

Agonizante. El que assiste y ayuda à bien morír à el enfermo cercano à la muerte, exhortándole à acabar christianamente la vida: cuyo exercício es próprio de la sagrada Religión de los Padres que llaman vulgarmente Agonizantes, que tienen este santo instituto. Lat. *Qui suassor adest animam agenti. Auxiliator in extremo agone constituto*. El Sold. Pind. fol. 89. Un Padre *Agonizante* que le assistía le persuadía con mui fuertes y christianas razones dexasse aquel mal propósito.

Agonizante. Metaphoricamente se llama el que con vehemente anhélo, y ansiósa solicitúd intenta ò pretende alguna cosa. Lat. *Anxius. Avidus*.

AGORA. Vease Ahóra.

AGORADOR. s. m. El que pronostíca lo futúro: lo mismo que Agoréro. Es voz antiquada. Lat. *Augurator. Augur*. Chron. Gen. fol. 129. E que assi lo assegurában todos sus *agoradóres*. B. Ciud. Real, Epist. 31. fol. 44. Cá el corazón es vero Prophéta è *agoradór* de cada qual.

AGORAR. v. a. Lo mismo que vaticinar ò conjeturar los sucessos futúros, prósperos, ò adversos, de la casualidád de algunas cosas que no tienen connexión con ellos. Viene del Lat. *Auguror*, que significa esto mismo. Chron. Gen. fol. 149. E esto facían quando *agorában* por las señas que veían en el áire. Men. la Coron. fol. 13. E que lo que ellos *agorában* non podíe fallir.

AGORERIA. s. f. El acto de pronosticar ò conjeturar los buenos ò malos sucessos, por lo que no tiene connexión con ellos. Es voz antiquada. Lat. *Augurium. Haruspicina*. Guev. Vid. de Juliano, cap. 5. Despues de haver juntado muchos agoréros en su casa, hízoles hacer muchas *agorerías*. Chron. Gen. fol. 123. E allí ficieron sus *agorerías*.

AGORERO. s. m. El que pronostíca, conjetúra, y vaticína los sucessos futúros, prósperos, ò adversos, por médios que no tienen connexión alguna con ellos. Viene del Lat. *Augur*, que significa esto mismo. Pellic. Argen. part. 2. fol. 39. Lo que grangearé será una continua desdicha en pensar la infelicidád que me anunció el *agoréro*. Espin. Escuder. fol. 152. Que como son tan *agoréros* se les puso en los cascos, que Mahóma havía enviado algun espíritu à declarar aquel caso. Quev. Musc. 6. Son. 19.

Porque el Sol se arreboza con la Luna
En la cabeza horrible del severo
Dragón, pretendes pérfido agoréro
Amenazar de túmulo à la cuna?

Agorero. Epithéto que dán los Poétas à las aves, cuyo canto suponían los Gentiles pronosticar cosas infaustas. Lat. *Fatidicus, a, um. Divinus, a, um*. Salaz. Obr. Posth. fol. 68.

Cantaron los silguéros,
Y callaron los grillos,
Con los páxaros tristes y agoréros,
Verbi gratia lechúzas y cuclillos.

AGOSTADERO (Agostadéro.) s. m. El lugar, dehesa, ò sitio donde se apacientan los ganados en tiempo de Verano, que ordinariamente es en las tierras que han estado sembradas. Lat. *Pascua æstiva*.

AGOSTAR. v. a. Secar apurando la humedad que la tierra tiene, y con que se mantienen frescas las plantas, flores, y hierba en los campos, y consiguientemente los sembrados, como sucede por el mes de Agosto, de cuyo nombre se forma este verbo. Lat. *Exsiccáre. Cõquere. Solis ardoribus torrére messes, herbas, gramina.* Esteb. fol. 255.

Que vos Mayo sois del campo,
quien lo enriquece, ò lo agosta,
quien lo alienta, ò lo destruye,
quien lo levanta, ò lo postra.

Agostar. Metaphoricamente se halla usado por malbaratar, destruir, ú ocasionar daño. Es voz Poética. Lat. *Dequáquere. Dissipáre.* Jacint. Pol. fol. 119.

Y tantos gustos agosta
tu trato, vista y engaños,
que por el cuerpo y los daños
te llamamos la langosta.

Agostar. Vale tambien Arar la tierra en el mes de Agosto. Es voz de agricultúra usada en Aragón. Lat. *Augusto mense terram aráre, arato proscindere.*

Agostar el ganado. Es pastar, ò apacentarle en las tierras que han estado sembradas. Lat. *In æstivis pascuis greges páscere.*

AGOSTADO, DA. part. pas. Seco y marchito como la flór, la planta, ò el campo. Lat. *Exsiccatus. Uredine afflatus.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 12. Que no desdigan de los senderos de buena crianza, que vuestra merced ha hecho en el *agostádo* entendimiento mio. Ulloa, Rem. fol. 88.

Ni por tenerla seca y agostáda
Sequedádes de Mayo y el Octubre.

AGOSTERO. s. m. El mozo, ò sirviente destinádo para asistir à los segadóres, y demás jornaleros, que trabajan en recoger, trillar y limpiar las mieses, durante el Agosto. Lat. *Messoribus datus adiutor.* Pragm. de tassas, año 1680. fol. 34. Cada *agostéro* que asiste à las eras, tres reales cada dia.

AGOSTIZO, ZA. adj. Nacido por el mes de Agosto, de cuyo nombre se forma esta palábra: assi llaman comunmente à los gatos, y caballos que nacen en este mes, los quales por lo regulár son de poca medra, y los caballos ordinariamente tienen el vicio de echarse en el agua, quando passan algun arroyo, rio, ò parte donde la hai. Lat. *Catus, aut filis debilior, aut equus Augusto mense satus.* Pic. Just. fol. 25. Echó su maldición à una gata, y desde entonces salieron los gatos *agostizos* desmedrados. Espin. Escuder. fol. 122. Era sin duda *agostizo*, porque tenía gran amór al agua.

AGOSTO. s. m. El sexto mes del año, segun el primer reglamento del año Románo, y oy el octavo, en la forma que despues usó Roma, y usa la Santa Iglesia Romána, y las mas Naciones de la Europa. Llámase assi, porque se dedicó à la memória de Augusto Cesar. Lat. *Augustus. Olim, Sextilis.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 8. Digame señor, prosiguió Sancho, ellos Júlios, ò *Agostos*..... donde están ahóra? Grac. Mor. fol. 141. Y el mes que hasta entonces havia nombre Sextil, de allí adelante llamaron *Agosto* en memória de Augusto Cesar. Davil. Pas. lib. 1. Cant. 2.

Pues por lo desflorido
se halló el Agosto *en Abril.*

Hazer su *Agosto.* Phrase mui usada, que demás del sentido literal vale lograr alguna ocasión de utilidad considerable. Lat. *Invenire uberem, atque præpinguem proventum.* Cerv. Nov. 1. fol. 4. Y assi granizaron sobre ella quártos, que la vieja no podía cogerlos. *Hecho*, pues, *su Agosto*; repicó Precipsa sus sonaxas, y al tono corriente cantó este Romance.

Agosto frio en rostro. Dícelo el refrán, porque yá en este mes, como vá el Sol cayendo, son mas largas las noches, y en ellas se refresca el ambiente. Lat. *Matutinæ Sextilis horæ frigidæ.*

Agosto y vendimia no es cada dia, y si cada año unos con ganancia, y otros con daño. Refr. que explica que los gustos y las fortúnas no vienen tan freqüentes: y si parece que las hai, vienen unas veces mezcladas con pesáres, y otras con alegrías, y no siempre como se aperécen y solicitan. Lat. *Non semper tripodem.*

AGOTAR. v. a. Consumir, secar y apurar el agua, ú otro liquór de la parte, ò vaso en que se contiene, hasta que no quede una gota dentro. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Gota. Lat. *Exhaurire.* Fr. Luis de Gran. lib. 2. fol. 214. Basta para *agotarla* su insaciable sed. Ov. Hist. Chil. fol. 42. Hai tantos que no se pueden *agotar* por muchos ganados que acudan. Salaz. Obr. Posth. fol. 73.

Mis versos liberales
A Milán apuraron los crystales,
Y el azavache agoté *à Galicia.*

Agotar. Metaphoricamente se toma tambien por apurar otra qualquier cosa, que no sea material, ni líquida: como apurar el entendimiento, la razón, la paciencia, &c. Lat. *Ad incitas mentem, intellectum reuigere.* Fr. Luis de Gran. lib. 2. fol. 142. Lo qual basta para *agotar* mucha parte de la oración. Pic. Just. fol. 224. Llevan armas incomprehensibles, que *agotan* el entendimiento. Quev. Mus. 5. Xac. 14.

En sí agotó *la alabanza,*
y su garbo y su belleza
no dexaron bendición
à nadie que con él entra.

AGOTADO, DA. part. pas. del verbo Agotar en sus acepciones. Lat. *Exhaustus, a, um.* Fuenm. S. Pio V. fol. 130. Porque con los gastos que he escrito *agotáda* la Cámara Apostólica, &c. Pellic. Argen. part. 2. fol. 53. No juzgaban que un hombre herido por tantas partes, *agotáda* la sangre, pudiesse vivir.

AGRACERA. s. f. El vaso ò redóma donde se conserva el zumo del agráz, que ordinariamente son de barro de Talavéra, con un agujerito en lo mas baxo, con su espita para sacar el agráz puro, porque para conservarse se le echa azeite en lo alto. Lat. *Vas omphacii.* Lag. Dioscor. lib. 5. cap. 6. En Itália lo conservan todo el año en *agracéras* de vidro.

AGRACIAR. v. a. Dár hermosúra, perfección, y agrádo à alguna cosa, ocasionarle, y aumentarle

le grácia, y buen parecér. Es formado de la partícula A, y del nombre Grácia. Lat. *Venuſtatem, formam, ſplendorem alicui conferre, párere.* Lop. la Dorot. fol.69. Y como él tenía tan linda barba *agraciábale* mucho el deſenfado con que picába aquella béſtia lerda. Barbad. Coron. fol. 127. Tenía en las mexillas en correſpondéncia dos lunáres, que además de ſu hermoſúra, la *agraciában* mucho. Montes. Com. del Cab. de Olm. Jorn.1.

Un poquitico le quitero,
quanto me agrácia *el amór.*

AGRACIADO, DA. part. paſ. Lo bien parecído, bien diſpueſto y hermoſéado. Lat. *Decorus. Pulcer.* Valverd. Vid. de Chriſt. lib.2. cap.4. Roſtro venerable, modeſto, *agraciádo*, y aſsiſtido de ſerenidád. Lop. Peregr.fol.87. Perſóna adornáda de ſinguláres prendas, diſcréto, cortés, galante y *agraciádo* en todas ſus coſas.

AGRADABLE. adj. de una term. Lo que por ſi mueve y excíta à dár guſto: lo que complace y agrada à todos con ſuavidád y dulzúra. Lat. *Iucundus, a, um.* Saav. Empr. 40. El vaſſalláge es *agradáble* al que recibe. Espin. Eſcuder. fol. 5. Que aunque viejo incapaz de apetítos, la miré como à hermóſa, que à todos ojos es la hermoſúra *agradáble.* Jaur. Pharſ. lib.10. Oct.82.

Admite, pues, el Lesbos dividido
Sitio, ſino agradáble *aſſegurádo,*

AGRADAMIENTO. ſ.m. Lo miſmo que Agrádo. Veaſe. Es voz poco uſada. Lat. *Complacentia. Placitum.* Fr. Luis de Gran. Symb. part.3.cap. 6. Para ſignificar el *agradamiento*, que la Beatiſsima Trinidád recibió con el convíte de aquel terniſsimo becerro aſſado en la Cruz con fuego de amór. L. Puent. part. 3. Medit. 3. del Bautiſmo de Chriſto. Gózome del amór, y del buen *agradamiento* que teneis en él,&c.

AGRADAR. v. a. Complacer, contentar, y dár, ò cauſar guſto y complacéncia à otro, ò ſer alguna coſa de ſu guſto y agrádo. La raiz de eſte verbo es del Latino *Gratus*, y aunque Covarr. en la palábra Grado la dedúce de ella, por el ſignificado que tiene de voluntád, no es tan própria ſegun lo que vale y ſignifica eſte verbo. Lat. *Placére.* L. Puent. part.3. Medit.3. del Bautiſm. de Chriſt. Y en él me *agrádo*, y me alegro, y me précio de tenerle por hijo, porque él ſiempre me *agráda*, y hace todas las coſas que me dán guſto: y aſsi no tenía neceſsidad de eſte bautiſmo para que yo me *agradaſſe* de él, porque antes me *agradába* de tal manéra, que ſin él ninguno me puede *agradar*, y por él me *agradarán* todos los que le imitáren. Saav. Empr. 46. Flaqueza es de nueſtra naturaleza depravada, la qual ſe *agráda* mas de la mentíra, que de la verdád. Jaureg. Pharſ. lib.5. Oct.13.

No lo poſsible del vencer le agráda.

AGRADADO, DA. part. paſ. Satisfecho, prendádo,&c. Lat. *Benè erga aliquid affectus, a, um.*

AGRADECER. v. a. Reconocer, recompenſar, confeſſar y ſatisfacer en algun modo el beneficio recibído. Eſte verbo tiene la anomalía de los acabados en *ecer*: como Agradezco, &c. Lat. *Gratum habére. Gratiam meritam perſolvere.* Fr. Luis de Gran. lib.2. fol.166. *Agradécelo* todo à la Divina cleméncia. Cerv. Quix. tom.2. cap.8. Yo os *agradezco*, reſpondió el Emperadór, el no haver pueſto tan mal penſamiento en efecto.

AGRADECIDO, DA. part. paſ. Reconocido y grato al beneficio recibído. Lat. *Qui meritam gratiam perſolvit. Qui beneficia accepta meminit. Gratus, i.* Fr. Luis de Gran. lib. 1. fol. 44. La glória que dará à los *agradecídos.* Maner. Apolog. fol.67. En eſto no ſe darán por agraviádos, antes os quedarán *agradecídos.* Arteag. Rim. fol. 39.

Agradecído *à un gran rieſgo*
mas que à la dicha mas grande,
las tablas de mi naufragio
pongo Clóri à tus Altares.

Agradecido, da. Se dice metaphoricamente de la tierra, la viña, la heredád, quando con los frutos correſponde à la cultúra que ſe le ha dado: y del caballo, y el perro, ù otro animal quando reconocen el beneficio que ſe les hace. Lat. *Uber gratus, pinguis ager.* Hortens. Adv. y Quar. fol.122. La tierra en la forma que puede correſponde *agradecída* al beneficio que recibe. Gong. Rom. Sacr.3.

Que acudió à ciento por uno
à la agradecída *tierra.*

AGRADECIDISSIMO, MA. ſuperl. Mui agradecído. Lat. *Vehementer erga benefactorem affectus grati animi obſequiis.* Lop. Circ. fol.124. Bien lo puede comer Liſardo con guſto, que Láura ſe lo envía: tuvole en grande manéra eſte Caballero *agradecidiſsimo* à tanto favor. Espin. Eſcuder. fol. 22. Sacába fuerzas de flaqueza, y buſcába modos con que darme à entender que eſtába de mi *agradecidiſsima.*

AGRADECIMIENTO. ſ.m. El acto de reconocer, eſtimar y ſatisfacer el beneficio recibído. Lat. *Gratus animus.* Saav. Empr.47. Porque con el *agradecimiento* ſe agráva el corazón, con la venganza deſfóga: y aſsi ſomos mas fáciles à la venganza, que al *agradecimiento.* Mend. Vid. de N. Señora.

Entra en las nobles montañas
de Judéa, y à el encuentro
le ſalen glorias, prodigios,
años y agradecimientos.

AGRADO. ſ.m. La ſuavidád, blandúra, y trato apacible en las palábras y acciones. Lat. *Oris verborum, morumvè ſuavitas.* Saav. Empr. 59. Mézcle (el Príncipe) la Mageſtád con el *agrádo*, y la juſtícia con la cleméncia. Jacint. Pol. fol.210.

El geſto con agrádo
Dè los que llegan à pedir preſtado:

AGRAMADERA. ſ. f. El inſtrumento en que ſe agrama y quebránta el cáñamo. Es voz uſada en Aragón. Lat. *Inſtrumentum quoddam, in quo cannabis maceratur.*

AGRAMAR. v. a. Quebrantar el cáñamo para quitarle la caña, ariſta ò paja. Es del Arabe *Garama*, que ſignifica deſnudar, quitar y cortar. Es uſado en Aragón. Lat. *Cannabem macerare, ſubigere, ad exuendam cutem.* Orden. de Taraz. pl. 60. Aſsimiſmo querémos que ninguno ſea oſſado *agramar* en la frontéra del Hoſpitál, y demás frontéras de caſas.

AGRA-

AGRAMIZA. f. f. La caña del cáñamo. Lat. *Calamus cannabaceus.* ESPINAR. Art. de Balleſt. fol. 45. El carbón que ſe ha de mezclar con el ſalitre y azúfre, el mejór es de *agramizas*, que ſon las cañas del cáñamo.

AGRANDAR. v. a. Ampliar, hacer una coſa mayor de lo que es. Lat. *Grandiorem aliquam rem efficere.* LOP. Peregr. fol. 120. No lo pudieron *agrandar* mas, porque el terréno no lo permitió. BARBAD. Coron. fol. 159. Con poco trabájo *agrandáron* el agujéro, y pudieron ſalir ſin ſer ſentídos.

AGRANDADO, DA. part. paſ. Lo ampliádo, aumentádo, y hecho mayór de lo que antes era. Lat. *Ad ampliorem formam, aut quantitatem redactus.*

AGRAVAMIENTO. ſ. m. El acto de cargar alguna coſa con peſo, ò gravámen exceſsívo. Voz de poco uſo, y donde ſuele tenerle es en la matéria de cenſúras Eccleſiáſticas. Lat. *Gravamen.* PART. 2. tit. 5. ley 13. De manéra que por *agravamiento* de ellas no caya en peligro, nin en vergüenza. CHRON. GEN. fol. 378. E fué cercada Córdoba mui fuertemente, è con mui gran *agravamiento* de los de la Cibdád.

AGRAVANTEMENTE. adv. de modo. Peſadamente, con gravámen, y carga exceſsíva. Voz poco uſada. Lat. *Graviter.* MANER. Apolog. fol. 3. Con titulo de la ignoráncia ſe excuſa, que mas *agravantemente* le condéna.

AGRAVAR. v. a. Cargar ò poner exceſsívo peſo ſobre una coſa. Lat. *Gravare.* SAAV. Empr. 6. Al pueblo agrada vér entretenidos los penſamientos del Príncipe, y que no eſtén ſiempre fixos en *agravar* ſu ſervidumbre. AMBR. MOR. tom. 1. fol. 167. *Agravába* tambien mucho las Ciudádes. JAUREG. Pharſ. lib. 7. Oct. 52.

Yá las agrava *la amiſtád, y en eſſa*
La vénia eſpira, y la diſculpa ceſſa.

AGRAVAR, O AGRAVARSE. Metaphoricamente ſe dice de la enfermedád, la cura, el delíto, y otras coſas. Lat. *Ingraveſcere.* PELLIC. Argen. part. 2. fol. 115. *Agravóſe* tanto la enfermedád, que los Phyſicos la tuvieron por mortál y ſin remédio. ESPIN. Eſcuder. fol. 95. El Peſquiſidór apaſsionado y ſobornado *agravába* el delíto con toda eficácia.

AGRAVANTE. part. act. del verbo Agravar. Es aquel accidente, que ſin ſacar la coſa de ſu eſpécie la hace mas notable á el juício y la conſideración. Lat. *Aggravans, tis.* PUENT. Conven. lib. 3. cap. 16. §. 5. No me perſuado que por el primer pecádo ſenſuál, ſin haver circunſtáncias *agravantes* de reincidéncia.... privaſſe el Santo Concilio del Viático en el artículo de la muerte. JAUREG. Pharſ. lib. 4. Oct. 59.

Mil barcas luego de agravante *aſsiento*
Fabrica, y ſus coſtados encadena.

AGRAVADO, DA. part. paſ. del verbo Agravar en ſus acepciones. Lat. *Gravatus.* VALVERD. Vid. de Chriſt. fol. 301. Un hombre *agravádo* de una antigua y yá mortál hydropeſía. OV. Hiſt. Chil. fol. 384. Eſtaba otra India mui *agraváda* de una récia enfermedád, à tiempo que le ſobrevinieron los dolóres del parto. GONG. Soled. 1. fol. 157.

Purpura Tiria, y Milanés brocádo,
No de humoſos vinos agravádo.

AGRAVATORIO, RIA. adj. El deſpácho ò proviſión del Conſejo, Chancillería, ù otro Tribunál, con que ſegunda ò tercera vez ſe compéle à la perſona à quien vá, execúte lo que por ella ſe le manda. Lat. *Edictum compulſorium.*

AGRAVIADAMENTE. adv. Eficazmente, con fuerza y empeño. Es voz antiquada. Lat. *Majori conatu.* VISION DELEITAB. fol. 21. Empéro tambien lo ſuſtentaron, è lo afirmaron mas *agraviadamente* algunos.

AGRAVIADOR. ſ. m. El que ofende, afrenta, y hace agravio à otro. Es verbál del verbo Agraviar. Lat. *Illator injuriæ.* CERV. Perſil. lib. 4. cap. 2. Que la preſéncia de los *agraviadóres* no ayuda nada à las enfermedades de los agraviádos. NIEREMB. Aprec. de la grac. lib. 3. cap. 10. No por eſſo quitába que quedaſſe el *agraviadór*, aun deſpues de reconciliádo, con la obligación de ſatisfacer el daño.

AGRAVIAMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que Agravio. Veaſe. Es voz antiquada. Lat. *Injuria, æ.* PART. 3. tit. 23. l. 1. Por ella ſe deſatan los *agraviamientos* que los Jueces facen. CHRON. GEN. fol. 259. Eſte Sinderico comenzó à uſar mal, è à facer *agraviamiento* à los homes ancianos è honrados.

AGRAVIAMIENTO. Se halla tambien uſado por gravámen, ò carga. Es voz antiquada. Lat. *Onus, Gravamen.* PART. 6. tit. 9. ley 36. Quando el teſtadór mandaſſe à alguno dos coſas, la una con *agraviamiento*, è la otra ſin él.

AGRAVIAR. v. a. Afrentar, injuriar, ofender à algúna perſona, en la fama, honra, bienes, ſalúd ò vida. Lat. *Inferre injuriam.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 8. No tendré mucha cuenta con eſſas leyes, pues las Divínas y humanas permiten que cada uno ſe defienda de quien quiſiere *agraviarle.* CORR. Argen. fol. 129. Porque nunca fué mi intención de *agraviarlos* ni ofenderlos. BARBAD. Coron. fol. 185.

Que no es capáz de agraviarte
quien te adóra como yo.

AGRAVIAR. Se halla tambien uſado por Gravar. Es voz antiquada. Lat. *Graváre, Oneráre.* PART. 6. tit. 9. ley 6. Lo quiſieſſe *agraviar*, rogándole, ò mandándole que dieſſe alguna coſa à otro.

AGRAVIAR. Metaphoricamente vale lo miſmo que Agravar, ò aumentar una coſa: como el delíto, &c. Voz antiquada. Lat. *Graváre.* PART. 1. tit. 18. l. 12. *Agraviando* la pena, ò dándola mas ligéra.

AGRAVIARSE. v. r. Manifeſtarſe ſentído y quejoſo: tener por agravio alguna coſa, que lo ſea en la realidád ò no. Lat. *Se injuria affectum crédere, exiſtimáre, profiteri.* PART. 3. tit. 4. ley 1. 3. y 23. Oyen todos los pléitos de aquellos omes que ſe *agrávian.* LOP. Peregr. fol. 83. Porque en eſſo, ſi bien lo conſideras, mas te *agravias* que le ofendes. GONG. Rom. Amoroſ. 7.

Y el miſmo monte ſe agrávia
de que tus pies no le piſen.

AGRAVIADO, DA. part. paſ. Injuriádo, ofendido. Lat. *Injuria, aut damno affectus.* MANER.

Apolog. cap. 23. En esto no se darán ellos por *agraviádos*. Lop. Philom. fol. 15.

Que mas quieren diſcrétos enojádos
Tener agradecídos, que agraviádos.

AGRAVIO. s. m. La acción injusta è injuriósa: la ofensa que se recibe, ò hace à otro. Lat. *Damnum. Noxa.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 4. Yá havíamos de estar en essas campañas deshaciendo *agrávios*, y enderezando tuertos. Ulloa, Sonet. 68.

Mal informáda mi paſsión ſeguia
De Celia, y de mi agrávio *la figúra.*

Decir de *agrávios*. En pléitos de cuentas es pedir judicialmente que se reconozcan los que resultan de ellas, y se deshagan. Lat. *Conqueri de damnis.*

AGRAZ. s. m. La uva de vid sin madurar. Lat. *Uva acerva.* Lag. Dioſc. lib. 5. cap. 6. Omphax en Griego significa la uva en extrémo verde, y por madurar, que en Castellano llamamos *Agráz*. Gong. Letr. burl. fol. 77.

Cogeráſe el fruto en flor,
los racimos en agráz.

Agraz. Se llama tambien el zumo que se saca del agráz, y que sirve para hacer salsas y bebidas, y para otros fines. Lat. *Omphacium.* Lag. Dioſc. lib. 5. cap. 6. Mas agóra como no hacemos tanto caudal de la salúd como del guargüero, no somos tan curiósos en prepararle, y nos contentamos con que el zumo del *agráz* nos sirva à su tiempo de salsa para comer los pollos. Pic. Just. fol. 116. Las mugéres del disgusto hacemos salsa de *agráz* al gusto.

En *agráz*. Phrase adverbiál, que explica que una cosa se ha perdído, ò malográdo fuera de sazón y tiempo. Y tambien se dice de las cosas que están mui à los princípios, y sin haver entrado en la sazón que se pretende. Lat. *Immaturè*. Fr. Luis de Gran. part. 1. de la Oración, fol. 59. Quantos se ván en flor, y como dicen *en agráz*. Quev. Musf. 6. Canc. 3.

Pues no en agráz *te llevará la muerte,*
Que tan devota ſiendo de las cubas,
Yá no podrá llevarte ſino en uvas.

Mas vale carnéro en paz, que no pollos con *agráz*. Refr. que explica vale mas lo que es suficiente para el sustento con quietúd y sosiégo, que las abundáncias con sustos y zozobras. Y tambien se puede entender no ser razonable dexar lo cierto por lo dudóso. Lat.

Inopia honeſta potior opibus improbis.

AGRAZADA. s. f. Bebida compuesta del zumo del agráz y azúcar. Lat. *Potus aquæ cum omphacio, & ſaccharo temperatæ, & conditæ.* Lag. Dioſc. lib. 5. cap. 6. Las *agrazádas* y el agrio de cidra corrigen y templan las inflamaciones del hígado.

AGRE. adj. de una term. Lo mismo que Agrio. Vease. Es voz antiquada. Lat. *Acerbus.* Navarr. Manu. cap. 25. §. de los Clérigos de Orden Sacro. O si consagró en agráz, ò en vino tan *agre*, y tan mezclado con agua, que perdió su formál substancia de vino.....aunque bien puede consagrar con vino de tal manéra *agre*, que aun no perdió su forma substanciál.

AGREGACION. s. f. El acto de unir y juntar una cosa con otra, ù otras. Lat. *Aggregatio. Conjunctio.* Ov. Hist. Chil. fol. 153. Llevóse mal la *agregación* al Perú, y se temieron no resultassen de ella perjudiciáles conseqüéncias.

AGREGADO. s. m. El conjunto de muchas cosas. Lat. *Complexum. Conjunctum. Aggregatum.* Ov. Hist. Chil. fol. 51. Aunque parecen nubes no lo son, sino unos *agregádos* de estrellas tan pequeñítas, que no se distinguen. Fr. Luis de Gran. Symb. part. 2. cap. 1. Y el *agregádo* de estas cosas era menester resolver en breve. Jaur. Pharſ. lib. 5. Oct. 73.

Tanta oblación prepára la fortuna,
Y agregádo *de pueblos y linages.*

AGREGAR. v. a. Allegar, unir, y juntar una cosa à otra, haciéndola parte de ella. Lat. *Aggregare adjungere.* Maner. Apolog. cap. 38. *Agregando* Sectários para salir violentamente con sus pretensiones. Alfar. fol. 268. Ella como Madre verdadéra los admite y *agréga*, regála, y favoréce mas que à sus próprios hijos. Jaureg. Pharſ. lib. 4. Oct. 33.

Pero ſi fuerza de fatál intento
Pide te agregues *à los triumphos mios.*

AGREGADO, DA. part. pas. Juntado, ò unido con otro. Lat. *Aggregatus.*

AGRESSOR. s. m. El que executa el delito de matar ò herir à otro acometiendole. Viene del Latino *Aggreſſor*, y aunque Calepino, y Nebrixa dán la correspondéncia Castellana à esta voz el que acomete ò arreméte, el uso comun solamente la toma por el que mata, ò hiere, acometiendo violentamente. Saav. Empr. 44. El *agreſſor* una vez descubierto entra en temór. Valverd. Vid. de Christ. lib. 6. cap. 23. Nunca perdió el señorío sobre sus *agreſſóres* aun quando se permitia maltratar. Jaureg. Pharſ. lib. 3. Oct. 21.

Y liberál en honras que ſublimen,
Solo agreſsóres *de homicidio, ò Crimen.*

AGRESTE. adj. de una term. Todo lo que produce y cria el campo naturalmente y sin cultúra. Viene del Lat. *Agreſtis*, que significa esto mismo. Ov. Hist. Chil. fol. 79. Todas sus orillas pobladas de árboles, que aunque *agreſtes* dán frutas, que no lo parécen, segun su buen gusto y sabór. Arteag. Rim. fol. 115.

Un vil herizo agreste *oy llega humáno.*

Agreste. Metaphoricamente se llama à la persóna que no tiene política, que es rústica y torpe. Lat. *Agreſtis. Inurbanus. Ruſticus, a, um.* Comend. sob. las 300. fol. 82. Con los quales redúxo à los hombres bestiales y *agreſtes* à mas mite, y humana manéra de vivir. Grac. Mor. fol. 58. Los hombres *agreſtes* y montános representában las fiestas de Bacho. Jaureg. Pharſ. lib. 2. Oct. 73.

Ocurre agreste *y válida quadrilla*
De luchadóres à el robuſto oficio.

Planeta *Agreſte*. Voz Astrológica. Vease Ferál.

AGRETE. s. m. El liquór que tiene agrio mezclado con suavidad. Lat. *Liquor ſubacidus dulcore temperatus.* Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 19. Porque tienen tambien estos un *agréte* dulce mui sabróso.

AGRIAMENTE. adv. de modo. Aspera, y acerba-

men-

mente, rigurosamente, con desprégo y rigór. Lat. *Acerbè*. Valverd. Vid. de Christ. fol. 347. Murmurában *agriamente* de Jesus. Bar. Guerr. de Fland. pl. 42. Movida *agriamente* de enojo Madáma por el sucesso, mandó.....que efectivamente introduxesse el presídio en la tierra.

AGRICULTOR. s. m. El que labra y cultíba los campos. Es voz puramente Latina. Lat. *Agricola*. Navarret. Conserv. Disc. 24. Si el labradór quando siembra el trigo lo echasse todo junto, y no lo esparciesse con igualdád, perdería el nombre de inteligente *agricultór*. Calixt. y Melib. fol. 19. En que hai determinación de Herbolários y *Agricultóres*. Salaz. Obr. Posth. fol. 88.

El Sábio Agricultór *dexó el arado*
Con que havia arañado
De la tierra la faz en el barbecho.

AGRICULTURA. s. f. La labranza de la tierra, el cultívo, y beneficio que se le hace, para que produzca con abundáncia lo que se siembra en ella. Es voz puramente Latina *Agricultura*. Comend. sob. las 300. fol. 75. Marco Catón Censorino, cuyos libros de la *agricultúra* aun oy duran. Grac. Mor. fol. 107. Porque querer descender del cargo y dignidád Real à la *agricultúra* y labranza de las tierras, es por cierto cosa vil y apocáda. Gong. Son. var. fol. 38.

Quando te corte la robusta mano,
Ley de la agricultúra *permitida,*
Grossero aliento acabará tu fuerte.

AGRIDULCE. adj. de una term. compuesto de las palábras Agrio y dulce. Lo que tiene mezcla de agrio y dulce: como sucede con las naranjas, limónes, y algúnas conservas. Lat. *Dulcoris, & acrimoniæ congruens mixtio*. Pic. Just. fol. 149. Llamadla à mi burla retozo de gardúña, oximiél de daca y toma, y *agridulce* de bobos. Esteb. fol. 394. Porque fuesse postre *agridulce* como granáda. Quev. Mus. 5. Xac. 1.

Agridulce *fué la mano,*
huvo azote garrafal.

AGRIFOLIO. s. m. Planta ò arbolillo del tamaño de la blanca espína. Sus ramos son mui delgados cubiertos de una corteza mui verde, y viscósa, y assi suele hacerse de ella la liga para coger páxaros. Sus hojas son como las del laurél, su fruto redondo y roxo, semejante al del Paliuro, á quien en todo es sumamente parecido. Llámase tambien azébo, y este es su mas proprio nombre en Castellano. Lat. *Agrifólium*. Lag. Dioscor. lib. 3. cap. 97. Hácese semejantemente la liga de cortezas y raíces de muchas otras plantas y árboles, y principalmente de las del *Agrifólio*.

AGRILLADO, DA. adj. Lo que está preso con grillos. Es voz jocósa y voluntária. Lat. *Compedibus constrictus*. Quev. Tacañ. cap. 16. A estos se llegában otros quatro hombres rapantes como Leones de armas, *agrilládos*.

AGRIMONIA. s. f. Planta semejante al Eupatório, y que solo difiere en que produce un solo tallo. Son sus hojas semejantes à las del cáñamo, y mui amargas: echa unas flores en lo alto del tallo moradas, como las del orégano. Es mui medicinál. Lat. *Eupatorium*. Lag. Dioscor. lib. 2. cap. 157. Creyeron algunos que la *agrimónia*, la qual es el verdadéro Eupatório, fuesse la Argémone llamada tambien Argemónia.

AGRIO, GRIA. adj. Acerbo, agúdo, y poco grato al paladár: como limón ágrio, naranja ágria, &c. Lat. *Acer. Acidus, a, um*. Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 131. Hállanse de las naranjas, como de las granádas tres espécies diversas, dulces *ágrias*, y agridulces. Fr. Luis de Gran. trat. 5. de Bien vivir, fol. 2. Siguen lo que tienen por dulce, y dexan lo que tienen por *ágrio*.

Agrio. Vale tambien Aspero, escabróso, lleno de peñascos y breñas: como la montaña, la cuesta, y subída de alguna roca, ò Puerto. Lat. *Arduus. Asper*. Marian. Hist. de Esp. lib. 8. cap. 6. La subída era *ágria*, el camíno estrecho. Fuenm. S. Pio V. fol. 95. Entró el fuerte por lo mas *ágrio*.

Agrio. Metaphoricamente se toma por récio, y áspero: y assi del que es fuerte, y de vehemente y áspera condición, se dice que es áspero y ágrio y mal sufrído: y de las cosas que son contrárias y algo repugnantes al génio de uno, ù difíciles y desagradables, que son ágrias y nada gustósas. Lat. *Asper. Acer. Durus*. Nuñ. Empr. 15. Lo *ágrio* de la adverténcia se templará con la dulzúra de una gravedád afable. Argens. Maluc. lib. 4. fol. 189. Haciasele *ágrio*, y aun insufrible al Rey de Tidóre el convenir en cosa que à él le parecia indigna de la Magestád. Dav. Pass. lib. 4. Est. 1. Can. 2.

Que si son ágrios *los males,*
su término no lo fuera.

Agrio. En los metales corresponde à inflexible, duro y áspero: y assi del que no se sugéta con docilidád al golpe del martillo, antes con él se quebranta, se dice que es *ágrio*. Lat. *Metallum asperum, inflexibile*.

Agrio. En la pintúra se dice lo desabrído, y de mal gusto en el colorído. Lat. *Color acris in pictura*.

Agrio. s. m. El zumo agúdo y algo acerbo al paladár que dán de sí el limón, naranja, cidra y otras cosas. Lat. *Succus sapóris acidi*.

AGRO, GRA. adj. Lo mismo que Agrio. Vease. Es voz de poco uso. Lat. *Acer, is, & acre*. Fr. Luis de Gran. lib. 1. fol. 54. Parécenles cosa mui *agra* comprar esperanzas con peligros. Acost. Hist. Ind. lib. 4 cap. 3. En peñas mui *agras*, en temples mui desabridos, allí es donde se hallan minas de plata y de azogue, y lavadéros de oro. Gong. Letr. burl. fol. 72.

Y en la Corte dulce y agro,
qué milagro!

AGRUADOR. s. m. Lo mismo que Agraviadór. Vease. Es voz antiquada. Lat. *Injurius. Offensor*. Fuer. Juzg. lib. 6. tit. 1. ley 3. E tales *agruadóres* son aborridos de Dios.

AGRURA. s. f. La espécie ò género que tiene en sí la calidád ò porción de cosa ágria, como de ordinario la tienen todas las plantas de cidras, limónes y naranjas. Es voz de poco uso. Lat. *Acrimonia, æ*. Marian. Hist. Esp. lib. 12. cap. 19. Los árboles por su orden concertados, en especiál todo género de *agrúra* y de cidráles. Y lib. 13. cap. 15. Está (Murcia) en gran parte plantáda de moréras, cidros y de naranjos, y de toda suerte de *agrúra*.

AGUA. ſ. f. Elemento principál entre los quatro. Los mas de los Philóſophos ſintieron era uno de los princípios de la naturaleza. Divideſe en dos eſpecies, natural, y artificiál: la natural es la que cae de las nubes, la del mar, la de los rios, arroyos, fuentes y pozos: y artificiál la que es compueſta, como agua de azár, agua roſáda, &c. Lat. *Aqua*, que es de donde viene. LAG. Dioſc. lib. 5. cap. 12. El *água* es un mui neceſſário elemento, aſsi à la vida, como à la generación humana, SAAV. Empr. 60. Las *águas* ſe conſervan dentro de ſu movimiento; ſi falta ſe corrompen.

AGUAARDIENTE. ſ. f. Es la que por artificio ſe ſaca del vino, de ſus heces, del trigo, y de otras coſas. Llámaſe aſsi eſte liquór, porque es claro como el agua, y porque arde echádo en el fuego. Lat. *Aqua ex vino vaporata, vel vaporaria. Aquà vinaria.* EL SOLD. PIND. fol. 97. Puſieronme una cataplaſma de eſtópas, y *aguaardiente*.

AGUA BENDITA. ſ. f. Es la que bendíce la Igleſia para el uſo de ſus funciones ſagrádas, y para la utilidád de los fieles. Lat. *Aqua benedicta, luſtralis, piacula, aut piacularis.* OV. Hiſt. Chil. fol. 399. Apenas recibió la aſperſión de *agua bendita*, quando el enemígo que la poſſeía ſe deſcubrió.

AGUACHIRLE. ſ. f. Se llama la que eſtá alterada, y túrbia por haverſe mezclado con otra coſa: y aſsi quando el chocolate, ù otro liquór eſtá en eſta forma ſe dice es aguachirle. Lat. *Liquor intemperatè turbidulus, palato inſuavis.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 20. Y de las ollas de Baſilio ſerán, ſi viene à mano, y aunque no venga ſino al pie, *aguachirle*. QUEV. Muſ. 6. Son. 70.

Y el aguachirle, *que las peñas trota.*

AGUA DE CEPAS. Aſsí llama ordinariamente la gente del vulgo al vino. Lat. *Vinum merum.*

AGUA DE CERRAJAS. Se llama à la que ſe ſaca de la hierba Cerrája: y por ſer inútil, y de ningun provecho, ſe ſuele decir agua de cerrájas por todo aquello que no tiene ſubſtáncia, ni valór: y tambien quando ſe eſpéra alguna coſa, y ſe deſvanéce, ſe dice que ſe hizo agua de cerrájas. Lat. *Aqua inutilis.* QUEV. Cuent. Diciéndole que era todo *agua de cerrájas*, y que ella havía pueſto pies en paréd. BARBAD. Cab. punt. fol. 79. Todo quanto decía y hacía era *agua de cerrájas* ſin ſubſtáncia ni concierto.

AGUA DE ESPIRITU SANTO. Se dice el agua del Bautiſmo, porque por él ſe comunica el Eſpíritu Santo por el Dón de grácia. Lat. *Baptiſmatis aqua.*

AGUA DE PIE. Lo miſmo que agua corriente, ù de fuente, à diferéncia de la de los Pozos, y Norias. Lat. *Aqua iugiter profluens.* FR. LUIS DE GRAN. Myſter. de la Aſcenſ. fol. 249. Se riega con *agua de pié*, y con las crecientes del rio.

AGUA FUERTE. Es la que ſe compone de vinagre, ſal, y cardenillo, ſacada al fuego. Es util para muchas coſas, y particularmente con ſu fortaleza diſſuelve la plata, y otros metales, por cuya razón ſe llama agua fuerte. Lat. *Aqua Stygia.* CALIXT. y MELIB. fol. 68. Con unguentos, y untúras, *agua fuerte*, y poſtúras blancas.

AGUALLUVIA. La que cae del Cielo quando llueve. Lat. *Aqua imbrium.* FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 5. trat. 1. cap. 5. Encaréce el Salvadór otros dos beneficios que recibímos del Sol, y del *aguallúvia*, que cae del Cielo. LAG. Dioſcor. lib. 5. cap. 12. Es tambien el *aguallúvia* digna de ſer loada, eſpecialmente la que deſciende el Verano ſin fúria.

AGUAMANOS. El agua para lavar las manos. Lat. *Aqua ad manus lavandas.* VALVERD. Vid. de Chriſt. fol. 537. Delante de la immenſa multitúd, que eſtaba en la plaza, pidió *aguamanos* y ſe lavó las ſuyas. HORTENS. Adv. y Quar. fol. 34. Que ſolía dár *aguamanos* à Elías. QUEV. Muſa 6. Rom. 18.

Acabaron de comer,
y entró un miniſtro guinéo,
para darles aguamanos,
con un coco y un caldéro.

AGUAMIEL. ſ. f. Es la echada en los panales deſpues de haver ſacado de ellos la miel, ſale dulce, y ſirve para algúnos remédios, ò el agua en que ſe deslíe alguna porción de miel, para que eſté dulce. Lat. *Mulſa. Hydromelis.* LAG. Dioſc. lib. 5. cap. 10. Es mui dañóſa el *aguamiél* à los de complexión caliente. ZAMOR. Comed. el Hechizad. por fuerza. Jorn. 2.

Qué ſerá, Divinos Cielos,
eſta bebida cruél?
un poco es del aguamiél,
que ſobró de los buñuélos.

AGUANIEVE. El agua que cae de las nubes mezclada con nieve. Lat. *Pluvia admixta nivi.*

AGUAPIE. Se llama la que deſpues de exprimída la uva ſe echa en el orújo, y piſado, ò apurado en el lagár, dá un género de vino mui baxo, y de ninguna fuerza ni ſubſtáncia: el qual ordinariamente ſirve para darlo à beber à los mozos del campo. Lat. *Lora, æ*, vel *Lorea, eæ.* GUEV. Menoſprec. de Cort. cap. 12. En hacer una *aguapié* para los mozos, en guardar una tinaja à parte.

AGUA VIVA, Y AGUA MUERTA. Viva ſe llama la que corre, y muerta la que eſtá eſtancada, y ſin corriente. Lat. *Aqua viva jugis, vel perennis. Aqua reſes, pigra, ſtagnans.* VALVERD. Vid. de Chriſt. fol. 485. Convertía los pedernales en fuentes de *agua viva*, y las rocas mas dúras.

AGUAS. Se llaman los viſos de la tela llamada Chamelóte, fabricada, y prenſada de ſuerte que hace unas como ondas, ò viſos de agua, y aſsi ſe llama Chamelóte de águas. Lat. *Textile undulatum, vel undanti ductu figuratum.* PRAGM. DE TASSAS, año 1680. fol. 7. La (vara) de Chamelótes de *aguas* negros de Génova de Raſallar à veinte y cinco reales.

AGUAS FALSAS. Plur. Son las aguas que ſudan los pozos, y no ván à ellos por los verdadéros manantiáles. Lat. *Putei deſudantes aquæ.*

AGUAS FIRMES. Plur. Las aguas ſegúras de los manantiáles de los pozos. Lat. *Aquæ perennes.*

AGUAS MAYORES Y MENORES. Vulgarmente llaman aguas mayores à los excrementos grueſſos del hombre, y menóres los excrementos ſútiles. Lat. *Fæces. Spiſſiora excrementa.* Las menóres. *Urina. Lotium.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 48. Le ha venído gana y voluntád de hacer *aguas mayóres ò menóres?*

AGUAS VERTIENTES. Se dice en los montes y ſierras el curſo de ellas, por donde conforme à ſu inclinación baxan las aguas: y tambien ſe llaman aguas vertientes las que vierten los tejádos. Lat. *Aquarum divortia.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 46. Y todas eſtán ſituadas *aguas vertientes* de los Andes. GRAC. Mor. fol. 122. Con todo lo que eſtas aguas vertientes del monte Cáucaſo.

AGUAS VIVAS. Se dicen las grandes crecientes del mar al tiempo de los Equinoccios, y en cada Luna una vez, que es en el plenilúnio. Lat. *Maris æſtus*, vel *Maris exundatio.* COMEND. ſob. las 300. fol. 20. *Aguas vivas* ſe llaman las del mar Océano en las crecientes de la Luna. ACOST. Hiſt. Ind. lib. 3. cap. 16. Y ultra de eſſe, el de cada mes, que ſon dos: es à ſaber à la entrada, y à la llena de Luna, que llaman *aguas vivas.*

AGUA VA. Señal ò palabra con que ſe aviſa à los que paſſan por la calle, que ſe arroja por las ventanas ò canalónes alguna agua ò inmundícia. Lat. *Aqua è feneſtra jacitur; ambulans cave.* PIC. JUST. fol. 117. Era como ſi mas claramente dixéramos *agua vá*, que paſſa la que imprime las burlas con el rebenque. GONG. Com. del Doct. Carl. Jorn. 2.

Que ſin decir al que paſſa
agua vá *las deſta caſa*
derramen un orinál?

A la lengua del *agua.* Significa lo miſmo que à la orilla del mar: y aſsi decímos de la embarcación que eſtá cerca de tierra, que eſtá à la lengua del agua. Lat. *Ad ripam. Ad littus. Ad oram maris.* ESTEB. fol. 48. Y menudeando eſcalónes, y allanando calles llegué *à la lengua del agua*, y deſde ella à la ſombra de la mar. MONTES. Com. del Cab. de Olm. Jorn. 3.

De mis ojos en la frágua
mi amór dice mis enojos.
Pues tienen lengua los ojos?
Tienen la lengua del agua.

Echarle à uno un jarro de *agua.* Es dexarle ſuſpenſo con alguna novedád impenſáda, ù detenerle con alguna friokéra, ò chiſte gracioſo en el ímpetu, qüeſtion ò enojo en que eſtába contra otro. Lat. *Lenibus verbis, aut facetiis iram temperare, mitigare, frangere.* BARBAD. Cab. punt. Dixomelo con tanta grácia y ſazón, que aunque eſtába colérico y enojado, fué lo miſmo oirlo, que *echarme un jarro de agua* ſobre la cabeza.

Echarſe al *agua.* Vale por translación reſolverſe y determinarſe à coſa árdua, dificil y peligroſa, por huir de otro rieſgo y peligro: como hace el que vé que el navío, ò embarcación en que vá dá al través, ò ſe vá à fondo, que por no peligrar conocidamente ſe arroja al agua, y eſpera ſalir à tierra nadando. Lat. *Conjicere ſe vel ruere in diſcrimen.*

Eſperar como el *agua* de Mayo. Phraſe que equivale à eſperar con gran deſéo ſuceda alguna coſa favorable. Es alluſiva à los labradóres, que deſéan con ánſia la lluvia del mes de Mayo por ſer mui util à los panes. Lat. *Vehementèr expectare non ſecus atque vernos imbres.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 42. Que yá ſus Inſulanos le eſtaban *eſperando como el agua de Mayo.*

Eſtar con el *agua* à la boca. Phraſe con que ſe dá à entender que uno eſtá en gran peligro, deſconſuelo ò afliccion. Lat. *Hærere aliqui aquam.* FR. LUIS DE GRAN. trat. de la Orac. part. 2. cap. 3. Eſtando yá *el agua à la boca*, y la ſoga à la garganta.

Eſtar con el *agua* haſta la garganta, ò haſta aqui, ſeñalando el cuello. Es eſtar uno mui enfadado y colérico, y con reſolución de hacer alguna fuerte demonſtración. Lat. *Iracundia ardére.* QUEV. Cuent. Siendo todo un papaſál, y ſepa que yá *eſtoi el agua baſta aqui*, hacía grandes extremos, &c.

Eſtar ò andar entre la Cruz y el *agua* bendita. Phraſe con que ſe explica que alguno eſtá en rieſgo próximo de padecer daño, ù diſguſto. Díceſe à ſemejanza del que eſtá moribundo. Lat. *Inter ſacrum & ſaxum ſtare.* QUEV. Muſ. 6. Canc. 3.

Porque el agua los quita
Huyes de los pecádos veniáles,
Y tambien de los males
Por no andar entre Cruz y agua bendita.

Hacer *agua* el navío. Es traſumarſe, y entrarle agua: lo que es de mucho peligro ſi no ſe remédia luego. Lat. *Navem aquam admittere per rimas.*

Hacer *aguas.* Phraſe que uſan los muchachos en las eſcuelas ò eſtúdios para pedir licéncia para ir à orinar. Lat. *Mejere lotium mittere.*

Hacerſe una coſa ſal y *agua.* Es deſvanecerſe quando ſe eſperaba: y tambien de los bienes y riquezas que ſe diſipan y gaſtan ſin cuenta, ni parſimónia, y en breve tiempo, ſe dice que ſe hacen ſal y *agua.* Lat. *Bona & res alicujus exhauriri, diſſipari, conſumi, fundi.* BARBAD. Cab. punt. fol. 113. Y en pocos dias ſe dió tan buena maña, que todo *ſe hizo ſal y agua.*

Hacer uno *agua.* Metaphoricamente es jactarſe y hacer vanidád, ò vanagloriarſe: como de ſábio, de noble, de mui emparentado, y de calidád notória, &c. Lat. *Tangi gloriolæ ſtudio circa rem aliquam.*

Hai mas que *agua.* Phraſe con que ſe expreſſa la abundáncia y cópia grande de bienes, manjares, ò hacienda que uno tiene, ò hai en alguna caſa ò familia, rica y opulenta. Lat. *Ab re familiari bene paratum eſſe, egregiè inſtructum.*

Llevar el *agua* à ſu molíno. Se dice metaphoricamente del que ſolo trata de ſu interés y conveniéncias, y que no atiende mas que à ſu provecho. Lat. *In propria commoda derivare.*

No le alcanza la ſal al *agua.* Locucion expreſsíva de la neceſsidád grande que uno padece de medios para ſu mantenimiento, en fuerza de la qual ſe dice del que eſtá mui neceſsitado, que no le alcanza la ſal al *agua.* Lat. *Omnium rerum quæ ad victum ſunt neceſſaria indigus.* JACINT. POL. fol. 225. Y Plutón no tiene un condenado que comer, *ni le alcanza la ſal al agua.*

No le dió un jarro de *agua*, ò una ſed de *agua*, ò un poco de *agua.* Son modos de decir comúnes para ſignificar lo poco ò nada dadivóſos de algunos, que ſon notados de miſerables, que de nadie ſe compadecen, y todo lo niegan. Lat. *Non ſcyphum aquæ; non hauſtum ſedandæ ſiti obtulit.* QUEV. Cuent. Dedicatoria. Qué ſerá *no dár à uno una ſed de agua*? que tan freqüentemente ſe

oye

oyc en las quexas de los amigos, y de los criados.

AGUA DE POR SAN JUAN QUITA VINO, Y NO DA PAN. Refr. con que ſe dá à entender que las coſas que no ſe hacen en tiempo oportúno, ſuelen cauſar à veces daño y no provécho. Lat.

Heu quam importunum eſt nulli quod proficit, & quod
Sæpe nocet miſeris, cum datur auxilium!

AGUA DIOS QUE SE QUEMA LA CASA. Refr. con que ſe explica la neceſsidád del ſocorro Divíno quando ſe padece el rieſgo, ſin poderlo evitar por medios humanos. Lat.

Ferte manum ſuperi: quid enim niſi vota ſuperſum.

AGUA PASSADA NO MUELE MOLINO. Refr. que enſeña, que lo paſſado no condúce para lo preſente, à el modo que el agua que ha paſſado por el cauce del molíno yá no puede ſervir para moler en él. Díceſe tambien quando ſe reprodúce alguna coſa, ò cauſa, que eſtá yá paſſada en coſa juzgada, que para lo preſente no puede ſervir. Lat.

Lapſum quod eſt jam tempus, haud revertitur.

Al enfermo que es de vida el *agua* le es medicína. Refr. que dá à entender, que quando las coſas han de ſuceder con felicidád y ſe han de lograr los fines, por mas óbices y embarázos que ſe atravieſſen importan poco ò nada para ſu conſecución. Y tambien que al que es afortunádo y dichóſo, aun las miſmas contradicciónes y opoſiciónes ſuelen ſervir de eſcalón para ſus felicidades. Lat.

Evaſuro laqueus auxiliari videtur.

De *agua* manſa me libre Dios. Refr. con que ſe advierte que aquellos que regularmente oſtentan manſedumbre y apacibilidád, enojádos y coléricos ſon terribles, è impetuóſos: y aſsi ſe deben temer como los rios donde vá el agua mas manſa, que ſiempre hai mayór peligro por ſu profundidád; lo que no ſe experimenta con la que vá azotada entre guijas y piedras. Lat.

Grave eſt malum omne quod ſub aſpectu latet.

Del *agua* vertída alguna cogida. Refr. que enſeña, que quando la hacienda ſe ha perdído, ù otra qualquiera coſa por mala adminiſtración del que la tenía à ſu cargo, ò por otro accidente temporál, ſe recoja lo que ſe pudiere para que no ſe pierda todo. Lat. *Quæ poſsit hæc recolligit.* ALFAR. fol. 12. Huvieron de tomarſe médios, el uno por no pagarlo todo, y el otro por no perderlo todo, *del agua vertída cogióſe lo que ſe pudo.*

No temas mancha que ſale con *agua*. Refr. que enſeña no ſe han de ſentir ni apreciar las coſas que nos incomódan poco, ò no nos cauſan grave daño. Lat.

Timere noli maculam, aqua quam diluas.

PIC. JUST. fol. 13. Vehga xabon Marína, no te dé pena mi mal, que como dice el refrán *no temas mancha que ſale con agua.*

AGUABRESA (Aguabréſa.) ſ. f. Conducto hecho en la pared para que el agua de los tejados que caen à lo interiór de la caſa ſe conduzca à algun albañar. Es voz antigua de Aragón, y formada de las voces Agua, Preſa. Lat. *Canalis, is.*

AGUACATE. ſ. m. Lo miſmo que eſmeralda: y ſolo ſe diferéncia en que no es tan perfecta, y en que es de hechúra redonda, ò prolongáda. Lat. *Smaragdus, i.* LOP. Dorot. fol. 36. Hypérboles y energías parecen frutas de las Indias como Plátanos y *Aguacátes*. Ov. Hiſt. Chil. fol. 323. Y una Cruz de oro guarnecida de precióſos y grandes *aguacátes*.

AGUACERO. ſ. m. La llúvia repentína, è impetuóſa que paſſa luego. Lat. *Alluvies, ei.* ARGENS. Maluc. lib. 2. fol. 50. En eſto ſobrevíno un *aguacéro* impetuóſo, deſcargando rayos y truenos horribles. ACOST. Hiſt. Ind. lib. 3. cap. 8. No dexa con todo eſſo entre los Trópicos, y en la miſma línea de haver *aguacéros* y súbitas llúvias. ARTEAG. Com. la Gridon. fol. 122.

..... *diſponte*
al reparo ſeñor de eſte aguacéro.

AGUACHA (Aguácha.) ſ. f. Agua corrompída; Voz baxa uſada en Aragón. Lat. *Vitiata, ſeu putris aqua.*

AGUACHINAR. v. a. Llenar de agua algun pedazo de tierra, y lo miſmo que enaguazarla. Es voz baxa uſada en Aragón. Lat. *Terram aquis operire, opplere.*

AGUACIL. Veaſe Alguacíl.

AGUACIVERA (Aguacivéra.) ſ. f. Término de Agricultúra. Tierra ſembrada en ſeco y regada deſpues. Es voz uſada en Aragón. Lat. *Terra in qua arida jaciuntur ſemina, & poſtmodum irrigatur.*

AGUADA. ſ. f. La proviſión de agua que ſe lleva deſde el rio ò fuente al navío, ù otra qualquiera embarcación: y eſta acción ſe dice comunmente hacer aguáda. Lat. *Aquatum ire. Dulcem aquam convehere, ſubvehere in navem.* AMBR. MOR. tom. 1. fol. 142. Tomándolos deſcuidádos haciendo ſu *aguáda*. ACOST. Hiſt. Ind. lib. 3. cap. 11. Y ſalídos à la mar del Norte fueron à no ſe que Isla, donde hicieron *aguáda* y ſe reformaron. GONZ. PEREZ, Uliſſ. lib. 10.

Pues en tomando tierra alli hecimos
Aguáda, *y todos juntos en las naves*
Cenaron.....

AGUADA. Es voz de la pintúra: y ſon los colóres de negro y blanco, con que ſolo pintan, yá en lienzo, yá en papél, ò en paréd, pintando ſolamente las figúras con ſombras y luces. Y tambien llaman aſsi los dibujos de otra qualquier tinta ſola: como encarnada, azul, verde, &c. Lat. *Color aqua levitèr ſubactus, pictura deſerviens.* FERN. DE HERR. ſob. la Egl. 3. de Garcil. Eſto dixo à diferéncia de la pintúra que hai de claro y obſcúro, que es como diſeño hecho en papel, que practicamente llaman *aguáda*, y realce; y en pintúra al freſco, claro y obſcuro.

AGUADAÑA. ſ. f. Lo miſmo que Guadaña. Veaſe. Es voz antiquada. Lat. *Falx, cis.* DOCT. DE CABALL. fol. 35. *Aguadáñas* y foces para atajar los panes.

AGUADERAS. ſ. f. Plur. Eſpecie de Angarillas que ſe hacen de eſparto, ò madéra, que ſe ponen ſobre las béſtias, y adonde ſe encaxán los cántaros para llevar agua, ù otro liquór. Lat. *Aquarium ferculum, ſeu vectabulum.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 27. Cada par de *aguadéras* de ſeis cántaros de pléita récia y enſogada trecientos y quarenta maravedis. Ov. Hiſt. Chil.

fol.

fol.79. Y con *aguadéras* y cántaros mui grandes sirven tambien para llevar agua del rio à la Ciudád. Burg. Rim. fol.85.

Los abollados cántarós de cobre
Entre las sonadóras aguadéras.

AGUADERO. s. m. El lugar donde hai agua, y sirve para dár de beber los ganados. Lo mismo que Abrevadéro. Lat. *Aquarium, ii.* Ov. Hist. Chil. fol.159. Y sobre quien ha de dár priméro à beber à los ganados en los *aguadéros* suele haver muertes de hombres.

Aguadero. Lo mismo que Aguadór. Vease. Es voz poco usada. Lat. *Aquator, is.* Fr. Luis de Gran. Symb. part.5. cap. 5. Acarréan las nubes, que son como *aguadéros* de Dios cargadas de agua, con que se riega y fructifica la tierra.

AGUADOR. s. m. El que tiene por oficio llevar agua à las casas. Lat. *Aquarius, ii. Aquator, is.* Grac. Mor. fol. 22. Luego echó del Real todos los adivinos, *aguadóres* y rufianes. Esteb. fol.98. Me encastillé en el oficio de *aguadór*, y entré à ser uno de los de su número. Quev. Musa 5. Xac.3.

Luquillas es aguadór
con repostero de andrajos.

AGUADUCHO. s. m. Lo mismo que Aguacéro. Vease. Es voz antiquada. Lat. *Alluvio, onis.* Part. 2. tit. 23. ley 19. Ni en lugar que le pudiesse *aguadúcho* facer mal. Doct. de Cabal. lib. 1. tit.7. fol.32. E que non fuesse puesta en tremedál, ni en logar que *aguadúcho* la pudiesse facer mal.

Aguaducho. En el Andalucía es un armário, donde se ponen los vasos de barro. Lat. *Fictilium repositorium. Armarium, aut pluteus, ei.*

AGUAGE. s. m. La corriente del mar. Lat. *Maris cursus. Aquarum impetus.* Argens. Maluc. lib. 4. fol.135. Y su salúd consistió en no haver entonces salido por hacer (como los marineros dicen) *aguáge.* Pellic. Argen. part. 2. fol. 404. Allí hizo noche, porque el vergantín no podía navegar, porque hacia *aguáge*, y las corrientes se lo impedian.

AGUAITADOR (Aguaitadór.) s. m. El que atecha y observa cautelósa y maliciosamente à uno. Es verbál del verbo Aguaitar. Lat. *Insidiator.* No está en uso, y assi lo expressa Covarr. en la palabra Aguaitar.

AGUAITAMENTO. s. m. Lo mismo que Assechanza. Es voz antiquada, que trahe Covarr. en su Thesoro. Lat. *Insidiæ, arum.*

AGUAITAR. v. a. Acechar, observar con cuidado y cautéla los movimientos y passos de otro, para ponerle asechanzas, y hacerle algun perjuicio. Es palabra antigua, que yá no tiene uso, segun dice Covarr. en su Thesoro en esta voz. Lat. *Insidiari. Captare.*

AGUAMANIL. s. m. Vaso ò jarro de plata, ù otro metál, ò matéria, que tiene el cuerpo ancho y el cuello angosto, con su asa, y en la boca un pico, para que el agua salga poco à poco. Sirve para dár aguamános. Lat. *Guttus aquarius.* Amb. Mor. tom. 1. fol.239. Y dos *aguamaniles* (que assi los llama) de plata sobredorádos. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 32. Llegaron quatro doncellas, la una con una fuente de plata, y la otra con un *aguamanil* assimismo de plata. Gonzal. Per. Ulist. lib. 10.

Llega luego una de ellas diligente
Con un aguamanil *de oro mui rico*
De agua, para darnos à las manos.

AGUANOSIDAD. s. f. Porción de agua detenida, ò humór aquóso estancado en alguna parte ò hueco del cuerpo, que resulta de la demasiada humedád, ò agua que se bebe. Lat. *Aquosus humor.* Fr. Luis de Gran. Symb. part. 1. cap. 26. Quédanos ahóra otro excremento allende de los dos yá dichos, que es la *aguanosidád* de lo que se bebe.

AGUANOSO, SA. adj. Lo que está húmedo ò lleno de agua. Lat. *Aquosus, a, um.* Esteb. fol.2. Porque no tuvo mi Madre tan deprabado el gusto, que me havía de abortar del derrotado vajél de su barríga en el *aguanóso* margen del Miño. Quev. Mus. 5. letr. burl.5.

No te he de perdonar cosa,
pues que mi muerte disfamas,
y si borracho me llamas,
yo te llamaré aguanósa.

AGUANTAR. v. a. Sufrir, tolerar, y tener paciéncia y aguante, de cuyo nombre se forma este verbo. Lat. *Tolerare. Patientèr ferre.* Barbad. Coron. fol.195. Essa es proposición tan intratable, que no la *aguantára* un Ginovés, aunque interessasse ciento por ciento. Soldad. Pind. fol. 57. Fué menester *aguantarlo* con paciéncia.

AGUANTADO, DA. part. pas. Lo que se toléra y sufre. Lat. *Toleratus.*

AGUANTE. s. m. Fortaléza, vigór y fuerza para resistir el mucho y continuado trabájo: lo que no solo se dice de los hombres, sino tambien de los irracionales, como caballos, mulas, y otras béstias. Lat. *Fortitudo. Robur.* Ov. Hist. Chil. fol.66. No son tan ligéros como los de Espaňa; pero sí tan bien hechos, y de mas *aguante.*

AGUAR. v. a. Echar ò mezclar agua en alguna cosa líquida, como vino, vinagre, ù otra cosa semejante. Lat. *Vinum aqua diluere, macerare, suffundere.* Barbad. Coron. fol. 93. Si el vino se estíma en quanto es puro, generóso, y vivificante, para qué *aguarlo* y volverlo zúpia?

Aguar. Metaphoricamente es volverse el gusto en pesár, por algun accidente que sobreviene, ò por no lograrse alguna cosa que se tenía por cierta. Lat. *In sincera, admistaque tristibus reddere.* Marian. Hist. Esp. lib. 10. cap. 15. Es assi, que de ordinário las cosas de la tierra tienen poca firmeza, y el alegría muchas veces se *agua.* Esteb. fol.29. Pero no quiero mezclar mis burlas con matéria de tantas veras, ni *aguar* la dulzúra de mi busa con el amargúra de decir verdades. Quev. Musa 6. Canc.3.

Eres tu sola en todas las mugéres,
Que entretienen lascivos pensamientos,
La que aun aguar *no sabe los contentos.*

AGUARSE. v. r. Constiparse y ponerse impedído, de suerte que con dificultád se pueda mover y andar. Dícese del caballo, mula ò béstia, que por haver hecho demasiado exercício, ò bebido estando sudado, se constipa de modo, que no puede andar. Lat. *Ex nimio æstu, aut frigore equum*

equum male affici. Espin. Escuder. fol. 180. Tras de todas las buenas calidades dichas estaba *aguádo*, que no podía dár passo.

AGUADO, DA. part. pas. del verbo Aguar en todas sus acepciones. Lat. *Aqua mistus, temperatus, a, um. Male affectus, a, um.* Grac. Mor. fol. 140. El vino mui *aguádo* es dañoso. Fr. Luis de Gran. Serm. 4. en el Mem. Nunca tuvo despues contento tan puro, que no viniesse *aguádo* con el sobresalto y temór. Quev. Musa. 6. Decim. 2.

Floris la fiesta passada
tan rica de Caballeros,
si la hicieran Taberneros
no saliera mas aguáda.

Aguado. Se dice del que no bebe vino. Lat. *Abstemius. Vino abstinens.* Espin. Escuder. fol. 208. Ni era dable cargarse la imaginación de mas carga que la que el vino les ponía en tiempo que tan pocos *aguádos* se usában. Quev. Mus. 6. Son. 70.

A los alegres se pondrán terlices,
Los aguádos *se vistan albornóces.*

AGUARDADA. s. f. La acción de aguardar y esperar à otro, ò à ser llamado para algun fin. Es de raro uso. Lat. *Expectatio.* Quev. Tacañ. cap. 13. Si nos convidan no aguardámos al segundo embite, porque de estas *aguardádas* nos han sucedido grandes vigílias.

AGUARDAR. v. a. Esperar por aver visto, ò considerado alguna cosa, que le ha hecho reparar al que aguarda. Este verbo es compuesto de la partícula A, y del verbo Guardar, que entre sus significados tiene el de mirar y considerar: como guárdate de tu enemigo, que es, mira no te engañe. Lat. *Expectáre.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 16. De esta última razón de Don Quixote tomó barruntos el caminante, de que debía de ser algun mentecáto, y *aguardába* que con otras lo confirmasse. Jaureg. Phars. lib. 9. Oct. 38.

Baxa al centro, y à Febo inspirar dexa
En ti lo militar que aguarda *el mundo.*

Aguardar. Vale dár tiempo y espéra: lo que se hace con el deudór que de presente no tiene posibilidád para satisfacer enteramente lo que debe, al qual se le dá tiempo, y esto se llama aguardarle. Lat. *Aliquem diutius expectáre, manére.*

Aguardar. Significa tambien Detenerse, no passar adelante, ò no ir adelante: y en fuerza de esto, quando se vá, ò camína de compañía, ò quando se corren paréjas, se dice que los unos aguardan à los otros. Lat. *Aliquem manére. Opperiri. Præstolari.*

AGUARDADO, DA. part. pas. del verbo Aguardar en todas sus acepciones. Lat. *Expectatus, a, um.*

AGUARDENTERO, RA. s. m. y f. La persóna que vende aguardiente. Lat. *Venditor aquæ vinariæ.* Esteb. fol. 333. Salió la *aguardentéra* tras mi, pidiéndome la paga de lo que havía bebido.

AGUARRAS (Aguarrás.) s. f. Voz de la pintúra. El espíritu de ttementina, que sirve para hacer barnices y otras operaciónes. Lat. *Spiritus Terebentinæ ad gummitiones parandas.*

AGUATOCHA. s. f. La geringa grande, que sirve para apagar el fuego. Lat. *Sipho, onis.* Esteb. fol. 238. Y un fingído oficiál con una geringa que podía servir de *aguatócha* para apagar fuegos.

AGUAZA. s. f. El humór aquóso que se cria y junta entre cuero y carne, de que suele resultar algun tumór ò hinchazón. Lat. *Aqua intercutis, vel intercutanea.*

AGUAZAL. s. m. El Cóncavo, ù hondúra de la tierra, donde el agua que llueve se detiene y no corre, y hace pantáno. Lat. *Lacus, us. Locus paludosus.* Barbad. Cab. punt. fol. 83. Havía un *aguazál* en medio del camíno no poco profundo, donde con la obscuridad de la noche cayó miserablemente.

AGUAZO. s. m. Voz de la pintúra, y es la que se hace sobre el lienzo blanco, remojandole y lavandole con aguadas de varios colores y tintas. Lat. *Aquarius subactus in pictura.*

AGUCIA. Lo mismo que ánsia, deséo y cuidado de hacer, ò tener alguna cosa. Es voz antiquada. Lat. *Conatus. Aviditas.* Chron. Gen. fol. 363. E toda esta *agúcia*, que ellos havíen por llevar al Rey era por se vengar de los que mal querían.

AGUCIOSAMENTE. adv. de modo. Vehementemente, con ánsia y anhelo. Es voz antiquada. Lat. *Avidè. Cupidè.* Chron. Gen. fol. 379. La Reina Doña Berenguela su Madre non quedaba de enseñarle *agucioſamente* las cosas que pracen à Dios, è à los homes.

AGUDAMENTE. adverb. Vivamente, sensiblemente, con vehemencia. Lat. *Acutè. Vehementèr.* Comend. sob. las 300. fol. 65. *Sagire* quiere decir en latin sentir *agudamente.* Saav. Repub. fol. 84. Y sin respetar à alguno picaban à todos *agudamente* con unas tablillas en forma de picos de cigüeña.

Agudamente. En sentído metaphórico vale lo mismo que Sutilmente, ingeniosamente, con discreción y agudéza. Lat. *Subtilitèr. Ingeniosè.* Veneg. Agon. de la muert. punt. 3. cap. 13. Asi por aparentes razones que (el diablo) le hace, como por autoridades que él à su sentído engañoso *agudamente* suele torcer. Pic. Just. fol. 90. Lo primero en que me resolví fué en entretener *agudamente* toda aquella noche al Obispóte.

AGUDEZA. s. f. Sutileza, y delicadeza con que están afilados los cortes, ò las puntas de algunos hierros, armas, instrumentos, ù otras cosas. Lat. *Acumen.* Grac. Mor. fol. 198. Las Aguilas y Leónes quando andan de passéo, retornan las uñas hácia dentro por no gastar los filos y *agudéza* de ellas.

Agudeza. Metaphoricamente: la sutileza, prontitúd y facilidád de ingénio en pensar, decir ò hacer alguna cosa. Lat. *Perspicacitas. Acumen.* Chron. Gen. fol. 239. E el Emperadór cuidando facer otro Papa quando vió la *agudéza* de Don Burdin fizole luego alzar Apostólico. Lop. la Philom. fol. 52.

Despues que con los versos estrangéros
Perdímos la agudéza, *grácia y gala.*

AGUDISSIMAMENTE. adv. Lo mismo que mui agudamente. Veasse. Lat. *Peracutè.* Espin. Escuder. fol. 129. Estando jugando tres Castellá-

nos

nos con un Portugués à la priméra los engañó *agudíſſimamente.*

AGUDISSIMO. ſuperl. Mui agudo. Y tambien el que es de mui vivo y delicado ingénio. Lat. *Acutiſſimus, a, um. Præclaro ingenio præditus, a, um.* Fr. Luis de Gran. Trat. 1. de bien viv. fol. 2. En un miſmo tiempo eſtuvieſſe padeciendo *agudiſſimos* dolóres. Alcaz. Chron. tom. 1. fol. 87. Sacerdóte yá de edad, hombre *agudiſſimo*, chiſtoſo,&c.

AGUDO, DA. adj. La coſa que tiene la punta ò filo ſutíl y penetrante. Lat. *Acutus*, de donde viene. Fr. Luis de Gran. Exort. à la virt. lib. 1. cap. 16. Viva es la palabra de Dios, y eficáz: la qual penetra mas que un cuchillo de dos filos *agúdos*. Calixt. y Melib. fol. 66. Yá no podrán empecer las hierbas que aquel crudo Don Zarquillo trahía envuehas en ſu *agúda* punta. Jaureg. Pharſ. lib. 5. Oct. 91.

Todo viviente exercerá en ſu eſtrágo
O el incendio voráz, ò agúdo *corte.*

Agudo. Metaphoricamente vale ingenióſo, pronto, perſpicáz, y ſutíl: lo que compéte y ſe dice no ſolo de los hombres, ſino de ſus operaciónes. Lat. *Acri ingenio vir.* Guev. Vid. de Trajan. cap. 7. Porque comunmente los hombres mui *agúdos* no ſuelen ſer en las condiciónes mui manſos. Saav. Empr. 4. Verificandoſe en ellos la ſenténcia de Thucídides, que los rudos ordinariamente ſon mejóres para gobernar, que los mui *agúdos*. Gong. Com. del Doct. Carlin. Jorn. 1.

Vés mi honor en opiniónes,
y la fé de eſſotra en dudas,
y à reducirme te pones
con ilaciones agúdas
de ſophiſticas razones.

Agudo. Tambien por metáphora vale picante, ingenióſo, y que pica en ſatyrico: como ſon los paſquínes, y modos de decir, ò hablar con aluſión y equívoco. Lat. *Mordax. Lividus. Detractor.* Saav. Empr. 48. Quieren parecer libres, è ingenióſos, y con *agúdos* motes acuſan las acciónes y vícios del Príncipe.

Agudo. Se dice tambien del dolór y pena grande y vehemente. Lat. *Vehemens. Acerbus, a, um.* Barbad. Coron. fol. 133.

El valór y conſtáncia ſe rendía
Al agúdo *dolór que padecía.*

Agudo. Se dice tambien por el que es pronto y ligéro. Lat. *Celer. Promptus.* Pic. Just. fol. 8. Sin que ella viniera mui *agúda* à echarſe ſobre el retablo de mis dedos.

Agudo. Se toma tambien por vehemente. Lat. *Acer. Vehemens.* Lag. Dioſc. lib. 2. cap. 106. La dieron por nombre Oxilápathon, que quiere decir Lápatho *agúdo*: aunque por ſer acédo le convenía tambien eſte epitheto, viſto que *Oxi* en Griego ſignifica, no ſolamente lo *agúdo*, ſino tambien lo acédo. Mend. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 16. Su olor *agúdo* no ſin ſuavidád.

Agudo como punta de colchon, u de volo. Phraſe vulgar, que ironicamente ſe dice del que es tardo, rudo, y de poco entendimiento. Lat. *Hebes. Stupidus. Tardus animus.*

Voces *agúdas*. En la múſica ſon los altos, y los tiples. Lat. *Acuta vox.* Grac. Mor. fol. 180. En la múſica hai tonos, y voces graves y *agúdas*.

AGUELO. Veaſe Avuelo.

AGUERA. ſ. f. Term. de Agricultúra uſado en Aragón, que vale zanja hecha para encaminar el agua llúvia à las heredades. Lat. *Sulci aquarii, ſeu élices.* Orden. de huert. y mont. de Zarag. pl. 5. Los que tendrán tierra en el monte, que tendrán *agüera* ò *agüeras* para regar ſu tierra... probandolo, ninguno otro pueda hacer otra *agüera* delante de aquella.

AGUERAR. v. a. Lo miſmo que Agorar. Veaſe. Lat. *Augurare.* Pellic. Argen. part. 2. fol. 50. Argenis como *agüerando* algun ſuceſſo fúnebre ſe alteró todo. Lop. Com. de las Batucc. Act. 1.

Guarda no me agüeres *ende.*

AGUERO. ſ. m. Los Gentiles llamaban aſsi à cierto género de adivinación por el canto, el vuelo, y otras ſeñales, que temían obſervadas en las aves: y ſe llamaban Augúres los que formaban eſtos pronóſticos. Pero entre noſotros ſe toma eſta voz por los pronóſticos buenos ò malos, que neciamente ſe forman de algunas caſualidades, que no pueden tener connexión alguna para inferir de ellas los ſuceſſos que ſon libres, y penden de ſuperiór providéncia, en que ſe cometen muchas ſuperſticiónes. Viene del Latino *Augurium*, que ſignifica eſto miſmo. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 8. Fué tenido à buena ſeñal por feliciſsimo *agüéro*. Baren. Guerr. de Fland. pl. 49. Mas ſi ſalieſſe contrário (Dios nos libre de *agüéro* ſemejante) con los hombres, ſe perderían los eſtádos, y con los eſtádos la Religión. Jaureg. Pharſ. lib. 2. Oct. 70.

Y los que obſervan en ſuſpenſo agüéro
Del ave fauſta como dieſtra vuele.

AGUIJADA. ſ. f. La vara que en ſu extrémo tiene una punta agúda de hierro, que ſirve à los boyéros y labradóres para picar à los bueyes, ò mulas que eſtán remiſſos en el trabajo. Lat. *Stimulus.* Chron. Gen. fol. 297. E logo floreció la *aguijáda* que havía fincado en la tierra. Gong. Decim. burl. fol. 61.

Cuyas aguijádas *ſon*
flechas del amór Gallego.

AGUIJAR. v. a. Picar, punzar à los animales domésticos: como bueyes y aſnos, para que anden. Viene del nombre Aguijón, que es el inſtrumento con que ſe les pica. Lat. *Stimulare.* Tost. ſob. Euſeb. cap. 30. Plutón *aguijába* los caballos, llamando à cada uno por ſu nombre. Calixt. y Melib. fol. 17. No me acongójes, ni me importúnes, que ſobre cargar el cuidado es *aguijar* el ánimo congojóſo.

Aguijar. Metaphoricamente vale Eſtimular, preciſar y obligar. Lat. *Stimulos alicui addere. Compellere.* Marian. Hiſt. de Eſp. lib. 10. cap. 1. Conforme à la ambición que le *aguijába*. Quev. Muſa 9. Poem. heroic.

La deſeſperación los aguijába,
Y alto miedo ſus paſſos divertía.

Aguijar. Vale tambien Accelerar, eſtimular y dár priſa, ò andár apreſuradamente. Lat. *Properáre.* Chron. Gen. fol. 226. E el Cid è Alvar Fañez *aguijaron* adelante en buenos caballos, è entraron con ellos en el caſtillo. Alfar. fol. 140. Hice à mi compañéro la ſeña, y en llegando dile

los escúdos, y aviséle que *aguijasse* con ellos à casa.

AGUIJADO, DA. part. pas. del verbo Aguijar en todas sus acepciones. Lat. *Impulsus. Compulsus, a,um. Stimulis adactus,a,um.* Cerv. Persil. lib.3. cap. 3. *Aguijáda* del miedo, y solicitáda del temór.....caminé mas de lo que prometía mi flaqueza. Calixt. y Melib. fol. 31. *Aguijádo* de Celestína, apresuré el passo, y me puse en cobro.

AGUIJON. s. m. La punta agúda, ò púa que tiene la abeja en la cabeza, con la qual pica, y casi siempre es perdiendo la vida, porque la dexa en la herida que hace. Lat. *Aculeus. Stimulus.* Saav. Empr. 38. Por esto las abéjas eligen un Rey sin *aguijón*: porque no ha menester armas quien ha de ser amado de sus vassallos. Espin. Escuder. fol.15. Las abéjas pican à su gusto; pero dexan el *aguijón* y la vida.

Aguijon. Se llama tambien una punta de hierro ò acéro puesta en el cabo de una vara, con que los boyéros y trabajadóres pican à los bueyes, ò mulas para avivarlos, y que anden apriessa. Lat. *Aculeus. Stimulus. Cuspis.* Esteb. fol.192. Viéndome tan espetado y relléno, me metió por debaxo del embés de la barríga un puntiagúdo *aguijón*, que podía servir de léngua à una torneada garrocha. Gong. Rom. liric. fol.86.

Sus armas envainó todas
en el aguijón *sutil.*

Aguijon. Metaphoricamente se dice de toda la pena que aflige, ù de aquello que estimúla, obliga y fuerza. Lat. *Stimulus. Animi angor. Ærumna.* Grac. Mor. fol.46. Dábanse al cantar y à la melodía, porque les parecía que esto tenía un *aguijón* para despertar el ánimo. Espej. de la vid. hum. lib.2. cap.26. Está lleno de muchos *aguijónes* y trabajos.

Dár coces contra el *aguijón*. Se dice quando uno intenta resistir fuerza que no puede vencer. Lat. *Contra stimulum calcitrare.* Cerv. Quix. tom. 1. cap.20. Y si vos quereis porfiar, y espolear, y darle, será enojar à la fortúna, y *dár coces* como dicen *contra el aguijón.*

AGUIJONEAR. v. a. Lo mismo que Aguijar. Veasse. Lat. *Aliquem stimulis adigere, premere.* Alfar. fol.341. Por mi lo conozco, que tanto me *aguijoneábala* venganza, que con espuelas parecía picarme los hijáres como à béstia.

AGUIJONEADO, DA. part. pas. El picado, ò punzado con el aguijón. Lat. *Stimulatus. Stimulis adactus, a, um.* Fr. Luis de Gran. Symb. part.5. trat.2. cap.19. Y de esta manéra *aguijoneádos* con el furór y rábia de este Dragón determinaron tomar las armas contra Christo.

AGUILA. s. f. Ave bien conocída, y Reina de todas las otras. Hai seis especies de Aguilas, segun Plinio, lib. 10. cap. 3. donde se pueden vér. Es corpulenta, de colór ceniciento, el pico corvo y agúdo, el pie ò garra con uñas largas y agudísimas. Es ave de suma perspicácia y fortaleza, de quien se cuentan cosas particulares. Viene del Lat. *Aquila*, que significa esto mismo. Pic. Just. fol. 243. La *Aguila* enseña à vivir sin méngua. Pellic. Argen. part. 2. fol. 122. Las *Aguilas* peléan con los Dragones.

Aguila. Es una de las veinte y dos Constelaciónes celestes, que llaman boreales. Consta segun el Padre Zaragoza de veinte y una estrellas conocídas, de las quales tres son mui notables, que llaman vulgarmente las tres Marías. Lat. *Aquila.*

Es como un *águila.* Phrase con que se dá à entender la ligeréza, velocidád, prontitúd, viveza y perspicácia de algúna persóna. Lat. *Aquilæ instar celer.* Quev. Tacañ. cap. 7. Verdúgo era si vá à decir la verdád; pero un *Aguila* en el oficio. Guev. Aviso de Priv. cap.10. Los quales Letrados en las Cáthedras que leen son unas *Aguilas*, y en las audiéncias que abogan son unas béstias.

Vé mas que un *águila.* Phrase vulgar, que se dice por aquel que tiene la vista perspicáz, agúda, y penetrante, à imitación del Aguila. Lat. *Aquila perspicatior.*

AGUILEÑO, ÑA. adj. La persóna que tiene el rostro largo y delgado, y la naríz un poco corva, à semejanza del Aguila. Lat. *Aquilinus nasus,* vel *Aquilino aduncо naso vir.* Comend. sob. las 300. fol. 73. Tuvo los cabellos roxos, las cejas juntas: fué de colór blanco y *aguileño.* Espin. Escuder. fol.138. Realmente parecía mas nacida en Francia que en Argél, algo *aguileña* de rostro, alegre y mui apacible. Salaz. Obr. Posth. fol.105.

Yo no dúdo que es hermósa
tu naríz, por aguileña,
por graciósa, por pequeña;
mas la mia es mucha cosa.

AGUILUCHO. s. m. Espécie imperfecta de Aguila: Aguila bastarda. Lat. *Aquila degener.* Pic. Just. fol. 53. En lo qual hice ventaja à los *Aguilúchos*, porque ellos son mui lerdos. Pant. Rom. 2.

Este que al Olímpio Jove
en Aguilúcho *transforma.*

AGUINALDO. s. m. El presente, ò regalo que se pide, ò se dá en atención à la festividad del Nacimiento de Christo Señor nuestro, y en la de la Epiphanía: que unas veces es de cosas comestibles, y otras de dinéro ò alhájas. Covarr. siente que aunque fué costumbre antígua de los Gentíles el dár este género de regalo en los dias que llamaban Geniáles por el mes de Diciembre, de donde pudo passár à nosotros, tiene por mas cierto venir de la palabra Arábiga *Guineldun*, que significa regalar, ù de la voz Griega *Gininaldo*, que vale tanto como presente en dia natalício. Lat. *Strenæ, arum.* Ov. Hist. Chil. fol. 285. A quien, y à su Madre bendita pedimos este buen sucesso en *aguinaldo.* Esteb. fol. 302. Y por ser à quatro dias de mi llegada dia de año nuevo, cobré mi *aguinaldo* de todos los señores de aquella Corte. Quev. Musc.5. Xac. 9.

Ni Dueña pidió aguinaldo,
ni Escudéro vendió silvo.

AGUISAR. v. a. Componer, aderezar, y disponer alguna cosa. Es voz antiquada. Lat. *Cómponere. Aptare. Parare.* Part.7. tit.2. l.1. E otro alguno le suelta, ò le *aguisa*, porque se vaya. Chron. Gen. fol.12. E él luego que lo oyó *aguisóle* mui bien, è vino à España.

AGUISADO, DA. part. pas. Lo compuesto y ade-

re-

rezado. Es voz antiquada. Lat. *Compoſitus. Paratus.* MONT. DEL REY DON AL. lib. 1. cap. 9. E ſin eſto poner ſus buſcas, ſin aquella, las mas *aguiſádas* que entendiére. DOCT. DE CABALL. lib. 1. cap. 3. fol. 15. E como coſa *aguiſáda* la tuvieſſe, è metieſſen en las lides.

AGUJA. ſ. f. Inſtrumento de hierro, acero, ù otro metál con un ojo al cabo, que ſirve para coſer, de que hai diferentes eſpecies: como aguja de Eſparréro, que es grande y ſuele ſer algo corva, de enſalmar, que es con que coſen los Albardéros, de madera, con que ſe hacen redes, y las que ſe ponen en el pelo las mugéres, que regularmente ſon de plata ò marfil. Viene de la palabra *Acus*, *us* Latina, que ſignifica eſto miſmo. COMEND. ſob. las 300. fol. 27. O alguna hechicéra eſcribe mi nombre en la imágen de cera colorada, y hinca *agújas* en mis miſerables entrañas. LOP. Dorot. fol. 46. Tu verás lo que paſſa: con una *agúja* le tengo de picar los ojos. SALAZ. Obr. Poſth. fol. 106.

De Saſtre ſiendo Letrádo
oy tu ingénio me dibúja,
y aunque es oficio de agúja,
no por eſſo me he picado.

AGUJA. Se llama el Obeliſco ò Pyrámide, que viene à rematar en punta: y tambien el capitél de una torre, que es de eſta hechúra. Lat. *Obeliſcus. Pyramis, idis.* ANT. AGUST. Dialog. fol. 130. Donde hai una *agúja* ò pyrámide. GONG. Canc. funeb. 2.

Perdona al remo, Licidas, perdona
A el mar en quanto beſa
Maravillas no bárbaras en eſſa
Agúja, *que de nubes ſe corona.*

AGUJA. ſ. f. Pez conocído, llamado aſsi, porque tiene el pico largo y delgado en forma de Agúja. Trahen eſta voz Nebrixa, y Covarr. y la llaman agúja paladar. Lat. *Acus, i. Belone, es. Raphis, idis.* ARGENS. Maluc. lib. 2. fol. 61. Saltó un pez *agúja*, y le hirió con el hocico en un ojo, y le quitó la vida.

AGUJA. Se llama en las paſtelerías un género de paſtéles largos y angoſtos, que por la figúra tomó el nombre. Lat. *Acus. Artocreas.*

AGUJA. Vale tambien la púa tierna del arbol, própria para ingerir. Es término de Agricultúra uſado en Aragón. Lat. *Surculus, i. Turio, onis.*

AGUJAS. Se llaman las coſtillas que correſponden al quarto delantéro del animál: y aſsi ſe dice Carne de agújas, y tambien que es corto, ò alto de agújas, el que es corto, ò alto de los brazuélos. Lat. *Anteriores coſtæ.* FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 13. §. 3. Y lo miſmo ſe hizo con los animáles que ſon altos de *agújas*, como ſon los camellos.

AGUJAS DE HACER MEDIA. Son unas varillas delgadas de hierro de un palmo de largo, ſin puntas, que ſirven para hacer médias, calcéras, y faxas, y algunos labrádos. Lat. *Aciculæ ferreæ quibus tibialia texuntur.* PELLIC. Argen. part. 2. fol. 81. Venía cubierta de un manto, hecho con *agújas* à uſanza de Frigia.

AGUJA DE MAREAR. Es una flechilla, ò ſaetilla tocada à la piedra Imán, que pueſta ſobre una púa dá vueltas mirando ſiempre al Norte, la qual ſe llama tambien brúxula, y vá pueſta en una caxa, que llaman la Vitácora, de la qual uſan los Marinéros para conocer los vientos en la mar. Lat. *Acus náutica. Acus magnética.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 28. Son tan immenſas aquellas llanúras que llaman Pampas, que es meneſter gobernarſe por el *agúja* como por el mar, para no perderſe. ESPINAR. Art. Balleſt. fol. 4. Y yá ſabemos que la *agúja* ſeñala à el Norte. LOP. Circ. fol. 6.

Su injuſta perdición miran turbados
Los que à la agúja *y al timon aſsiſten.*

Saber bien la *agúja* de marear. Phraſe para dár à entender ſe ſaben diſponer bien los médios para hacer ſu negócio, y conſeguir los fines. Lat. *Rebus ſuis & commodis ſolertiſſimè proſpicere.*

Vino de *agújas*. Se llama en algunas partes el vino que al beberſe tiene carraſpante, ò picante. Lat. *Vinum ſubacre.*

Cada Buhonéro alaba ſus *agújas*. Refr. que dá à entender, que cada uno alaba ſus obras, y ſus trabajos. Lat. *Suum cuique pulcrum.* CALIXT. y MELIB. fol. 92. Hermana paréceme aqui que *cada Buhonéro alaba ſus agújas.*

AGUJAZO. ſ. m. El golpe que ſe dá, ò ſe recibe con la agúja. Lat. *Ictus acus.* B. CIUD. REAL, Epiſt. 9. fol. 15. Ayer à el comer del Rey le dió un Doncél un buen *agujázo* à Paxarón, que eſtaba lamiendo un plato. GONG. Com. del Doct. Carl. Jorn. 1.

Y apoſtarè que à eſta hora
ſe ha dado algun agujázo.

AGUJERAR, O AGUJEREAR. v. a. Abrir, penetrar, ò hacer abertúra en alguna coſa. Lat. *Perforare. Perfódere. Terebrare.* CALIXT. y MELIB. fol. 157. A otros *agujereó* como harnéro à puñaladas. EL SOLD. PIND. fol. 83. Con un pico y una barra que les dió el Padre hortelano *agujeráron* la pared de la huerta, y eſcaparon antes de amanecer. BURG. Gatom. Silv. 1.

Ni queſo ni papel ſe agujerába.

AGUJERARSE LA PALA. Phraſe de jugadóres de pelota. Dícese de los que no ſaben jugar, y por no tocar pelota llaman que eſtá agujerada la pala. Lat. *Pilam luſoriam nullo modo attingere.*

AGUJERADO, DA. part. paſ. Lo abierto, penetrado, ò hecho orificio. Lat. *Perforatus. Perfoſſus. Terebratus.* ESPIN. Eſcuder. fol. 40. Sacó aquel galán una ſervilléta de la faltriquéra no mas limpia; pero mas *agujeráda* que cubierta de ſalvadéra. BARBAD. Cab. punt. fol. 121. Toda ſu ropa ſe reducía à una ſotána raída, y à un manteo *agujerádo* y comído de ratónes.

Caſa *agujeráda*. Llaman en Aragón à la caſa que tiene vecinos, ù de vecindád. Es tomada la aluſión de la curioſidád de los vecinos en eſcuchar. Lat. *Rimoſa domus*, vel *quæ vicinos habet qui ſecreta rimentur.*

AGUJERERO. ſ. m. El que hace ò vende agujas. Es voz baxa uſada en Aragón. Lat. *Acuum venditor, aut factor.*

AGUJERO. ſ. m. La abertúra ò rotúra de alguna coſa, como veſtido, ropa, paréd, ò tabla. Lat. *Foramen. Orificium, ii.* COMEND. ſob. las 300. fol. 35. Concertóſe con el Carceléro que le tenía en guarda que le abrieſſe un *agujéro* en el te-

jado, que caía sobre la carcel. Espiñ. Escuder. fol. 40. Vino un picaro con mas andrajos que un molino de papél, con un cabo de vela Portuguésa, y hincóla en un *agujéro* de la mesa tinelal. Gong. Rom. burl. 21.

Para hacer la seña
por el agujéro,
à el tomar la china
me ensucié los dedos.

Agujero. El estúche, ò cañúto en que los Sastres y las mugéres guardan las agújas. Lat. *Tubulus acuum, & acicularum.*

Agujero. El que hace ò vende agújas. Lat. *Acuum propola, vel factor.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 17. Quiso la mala suerte del desdichádo Sancho, que entre la gente que estaba en la venta se hallasen quatro peráiles de Segóvia, tres *agujéros* del Potro de Córdoba, y dos vecinos de la herrería de Sevilla.

Bien está cada piedra en su *agujéro.* Phrase vulgar, tomada del trillo, con que se dá à entender quan justo y conveniente es que cada uno se mantenga en el estádo y lugar en que Dios le puso. Lat. *Optimum quemque debito consistere loco.*

A el raton que no tiene mas que un *agujéro*, presto le cogen. Refr. con que se explica que el que no tiene mas que un médio, ò modo para escaparse, será cogído presto. Lat. *Mus non uni fidit antro.*

AGUJETA. s. f. La tira ò corréa de la piel del perro ò carnéro curtida y adobáda, con un herrete en cada punta, que sirve para atacar los calzónes, jubónes y otras cosas: y tambien se hacen de seda, colónia, hilo, ò lana para el mismo uso. Lat. *Ligula adstrictoria.* Quev. Tacañ. cap. 13. Compréle del huespéd tres *agujétas* y atacóse. Gong. Rom. 4. burl.

En esto llegó Gaiféros
atando las agujétas.

Agujetas. Plur. Se llaman tambien los gajes ò paga que se dá al Postillón, quando alguno corre la posta. Lat. *Cursoris, aut veredarii designata stipendia.* Gong. Com. del Doct. Carlin. Jornad. 1.

Pues serán sabrosas tretas,
que ella me tenga las postas,
y él pague las agujétas.

AGUJETERO. s. m. El que hace ò vende agujétas. Lat. *Ligularum factor, aut venditor.*

AGUJON. s. m. aumentativo de agúja. La agúja grande. Lat. *Acus grandior.* Quev. Musa 5. Bail. 1.

Quien vió à Perico de Sória,
Sastre de vidas humanas,
matar con el agujón
mas hombres que el beber agua.

AGUZADERA. s. f. La piedra en que se afilan ò amuelan las armas, instrumentos cortantes, ò punzantes, que comunmente se llama piedra de amolar. Lat. *Cos, tis.* Chron. Gen. fol. 44. E *aguzadéra*, que los facía todavía aguzados de guerra. Pic. Just. fol. 258. Y busque una *aguzadéra* de puntas de trompos, ò una manflóra para muger.

AGUZADEROS. Los sitios donde los Javalíes hozan y agúzan los colmillos quando están en zeso. Lat. *Locus ubi apri dentes acuunt.* Ju. Math. lib. de la Caza, fol. 42. Hallé rastro de un Javalí mui grande, y muchos *aguzadéros*.... Y haciendo escarbadéros, que llamamos *aguzadéros.*

AGUZADOR. s. m. La persona que estimúla, è incita à otra à executar algúna cosa: y lo mas comun es à mala parte. Es voz antiquada. Lat. *Incitator. Stimulator.* B. Ciud. Real, Epist. 4. fol. 7. Mas *aguzadóres* del mal han escrito.

AGUZADURA. s. f. Lo mismo que Aguzamiento. Lat. *Acuminatio.* Pragm. de tassas, año de 1680. fol. 29. Cada *aguzadúra* de reja doce maravedis.

AGUZAMIENTO. s. m. La obra de sutilizar, afilar y poner agúda algúna cosa: como la punta de una espáda, lanceta, punzón, &c. Es verbal del verbo Aguzar. Lat. *Acuminatio.*

Aguzamiento. Metaphoricamente se toma por estímulo, incitamiento y médio para conocer y alcanzar alguna cosa. Lat. *Stimulus. Stimulatio.* Regim. de Princip. lib. 1. part. 2. cap. 3. La razón es *aguzamiento* del alma para saber el bien ò el mal.

AGUZANIEVE. s. f. Ave pequeña, que tambien se llama Nevatilla, Paxarita de las nieves, Pizpita, y Motolita. Las plumas son al principió verdes, y algo amarillas, y en llegando el Invierno se vuelven blancas y negras, ò cenicientas: la colilla es larga, y la mueve con continuidád, por lo que se llama Motolíta. El canto ò chillido que despide, es piz, piz, por lo que se dice Pizpita: y porque regularmente anda cerca del agua, y en tiempo de nieves, es quando se dexa vér con mas freqüéncia, se le pusieron los nombres de Nevatilla, Paxarita de las nieves, y *aguzanieve.* Lat. *Motacilla, æ.*

AGUZAR. v. a. Afilar, amolar, ò sacar la punta à alguna arma, ò instrumento de acéro ò hierro cortante, ò punzante. Lat. *Acuere.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 58. He oído decir tambien que en la vergüenza y recato de las doncellas se despuntan y embotan las amorósas saétas; pero en esta Afemidóra mas parece que se *agúzan* que despuntan. Fr. Luis de Gran. Symb. part. 1. cap. 16. §. 1. Confiado en sus armas se apercibe para la peléa, *aguzando* aquel cuerno en una piedra para herir mejor con él.

Aguzar. Metaphoricamente vale tanto como Estimular, incitar y persuadir à otro à executar alguna cosa. Lat. *Stimulare. Concitare.* Quev. Mus. 6. Rom. 84.

Cantháridas pidió el nóvio,
porque el apetito agúzan.

Aguzar el ingenio para alguna cosa. Phrase metaphórica, que vale lo mismo que Esforzarle y aplicarle atentamente à la inteligéncia ò conocimiento de ella. Lat. *Ingenii aciem exacuere.* Calixt. y Melib. fol. 4. Bien es menester *aguzar* el ingénio para salir de ello. Quev. Musa 6. Son. 61.

Menos veces vomito que bostezo,
La hambre dicen que el ingénio agúza,
Y que la gula es horca del pescuezo.

Aguzar las orejas. Es estirarlas y levantarlas la cabalgadúra. Lat. *Aures arrigere.*

Aguzar las orejas. Phrase vulgar con que se dá

à

à entender que alguna cosa es digna de ser oída con atención y cuidado. Lat. *Arrigere aures.* CALIXT. y MELIB. fol. 60. O maldiciente venenóso, por qué cierras *las orejas* à lo que todos los del mundo las *agúzan*?

AGUZADO, DA. part. pas. del verbo Aguzar en todas sus acepciones. Lat. *Acutus. Acuminatus, a, um.* COMEND. sob. las 300. fol. 101. Por lo qual dixo nuestro Poéta no bastan las lenguas agúdas, penetrantes y mui *aguzádas* como el hierro. ESPIN. Escuder. fol. 55. Rostro arrugado y hambriento, dientes amarillos, labios negros, y barba *aguzáda.*

A H.

AH! interj. Es una espécie de suspíro formado de la letra A, que es la mas natural, y facil de pronunciar, y la aspiración que la dá fuerza. Usase poco, porque lo mas comun es decir Ay! Lat. *Heu!* HORTENS. Paneg. fol. 297. Ah! manos de hombre. CORR. Argen. fol. 8.

Ah! *infelices tan vil gusto*
Os desobliga de un Império justo?

AHAJAR. v. a. Lo mismo que Ajar. Voz de poco uso. Vease Ajar. HORTENS. Mar. y Sant. fol. 110. Menos que con *ahajar* los objétos. CALDER. Com. Zelos aun del aire matan. Jorn. 3.

Pues sin ahajar *sumisiones de amante,*
Impérios de esposo, uno y otro te dí.

AHAO. interj. Es un modo de llamar à otro, que se halla distante. Lat. *Heus.* MING. REVULG. Copl. 1.

A Mingo Revulgo Mingo,
à Mingo Revulgo aháo,
que es de tu sayo de bláo,
no le vistes en Domingo?

AHASTA. adv. Lo mismo que hasta. Vease. Voz antiquada. Lat. *Usque* vel *eo usque. Tenus.* GRAC. Mor. fol. 136. Comiendo sin duelo *ahasta* mas no poder. FUENT. Philos. fol. 108.

Ahasta *abaxo, que se acaba.*

AHE. interj. que servía para llamar la atención. Es voz antiquada. Lat. *Ecce.* CHRON. DEL CID, cap. 129. fol. 110. *Abe* Calixto honra de la tierra, è apostúra imperial.

AHECHADERO. Vease Aechadero.

AHECHADOR. Vease Aechadór.

AHECHADURAS. Vease Aechadúras.

AHECHAR. Vease Aechar.

AHECHADO. Vease Aechado.

AHECHO. modo adverv. Vale lo mismo que de facto, de una vez, sin distinción, reparo, ò intermisión de tiempo: como si se dixesse El Capitán recibió ahecho quantos quisieron sentar plaza: esto es sin distinguir qual podria ser à propósito: O Pedro llevó ahecho cierto libro que escribió: esto es sin parar en el trabajo hasta acabarle. Lat. *Indiscriminatim.* BARBAD. Cab. punt. fol. 52. Todo lo lleva *ahécho* sin reparar en inconvenientes. GARCIL. Egl. 2.

Yá con acerba mano llevó ahecho.

AHEDO. s. m. Puede ser lo mismo que Roca, ò cerro alto. Lat. *Prærupta rupes.* MONTER. DEL REY DON AL. lib. 1. cap. 6. fol. 4. Si quier fueren

correr monte en algun lugar que sea pinár, ò en *ahédos* mui altos.

AHELEAR. v. a. Poner alguna cosa amarga como hiél. Lat. *Felle inficere. Fellire.* HORTENS. Mar. y Sant. fol. 149. Que le acababan de *ahelear* la boca à este pacientísimo Cordero, y con vinagre y hiél amargarsela.

AHELEAR. v. n. Saber una cosa à hiel, ò hacerse amarga. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero no tiene uso. Es compuesta del nombre Hiel, y la partícula A. Lat. *Felli sápere.*

AHELEADO, DA. part. pas. del verbo Ahelear en sus acepciones. Lat. *Felle infectus. Fellitus, a, um.* FR. LUIS DE GRAN. Memor. part. 2. cap. 24. Y su boca con hiél y vinagre, y sin ninguna piedád *aheleáda.*

AHEMBRADO. adj. usado solo en la term. masculina. El hombre que en su contextúra, voz, ò acciones paréce muger. Es voz baxa, y formada de la partícula A, y del nombre Hembra. Lat. *Effeminatus. Muliebrem in modum emollitus.*

AHERROJAMIENTO. s. m. La acción de aherrojar, ò poner en prisiones de hierro à uno. Es verbál del verbo Aherrojar. Lat. *Compedum, catenarumvè constrictio.* GRAC. Trad. de Just. fol. 35. Graves azótes de servidumbres, cárceres, y *aherrojamientos.*

AHERROJAR. v. a. Poner à alguno en prisiones de hierro, como cadenas, grillos y espósas. Es voz formada de la partícula A, y del nombre Hierro. Lat. *Catenis vincire, constringere.* QUEV. Vid. de S. Pablo. *Aherrojando* muchos de los Santos en las cárceles por comisión de los Príncipes de los Sacerdótes. ALFAR. fol. 455. Y dando à cada uno un testimónio de su sentência, nos fueron *aherrojando* en quatro cadénas, y nos entregaron à un Comissário.

AHERROJADO, DA. part. pas. Detenído con prisiones de hierro. Lat. *Ferro vinctus, constrictus.* ARGENS. Maluc. lib. 3. fol. 99. Presentaronselo en forma de réo *aherrojádo.* GRAC. Mor. fol. 178. Los esclavos *aherrojádos* tienen por bienaventurádos à los que están sueltos. CALDER. Aut. la Vid. es sueño.

Ni donde has de ir, si aherrojádo
llevas arrastrando al pié
la cadena que forjé
del hierro de tu pecado.

AHERRUMBRARSE. v. r. Tomar alguna cosa el colór, ò sabór de hierro, ò cobre. Es voz formada de la partícula A, y del nombre Herrumbre. Lat. *Ferrugine vitiari.* Ov. Hist. Chil. fol. 59. Sin duda passa por minerales de hierro, y de ahí nace el *aherrumbrarse*, y ser tan nociva.

AHERRUMBRADO, DA. part. pas. Lo que ha tomado el colór, ò sabór de cobre, ò hierro. Lat. *Ferrugine vitiatus, a, um.* Ov. Hist. Chil. fol. 322. *Aherrumbráda* en tanto grado, que es incapáz de beberse por esta razón, y por la de causar fluxos de sangre al que la bebe.

AHERVORADAMENTE. adv. Ardientemente, fervorosamente, con grande fervór y afecto. Es voz de poco uso. Lat. *Ferventèr. Fervidè. Intensè.* MARQ. Gobern. Christ. lib. 1 cap. 17. §. 1. Por tanto quando ora Moysén *ahervoradamente*, vence el Pueblo, y en remitiendo de el calór de

la

la oración, vencen los Amalechitas.

AHERVORARSE. v. r. Recalentarſe, ò encenderſe el trigo con la mucha fuerza del Sol. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Hervór. Lat. *Æſtu aduri.* Herr. Agric. lib. 1. cap. 10. Porque ſi ſe *ahervóra* una vez, ſe pierde, y nó ſe aprovécha.

AHERVORADO, DA. part. paſ. Recalentado, encendido: lo que ſe dice del trigo con la fuerza del Sol. Lat. *Aduſtus, a, um.* Herr. Agric. lib. 1. cap. 10. Limpiado el pan le dexen algun dia en la Era, y ſe resfríe, y no le metan anſi *ahervorádo* en las troxes.

AHI. adv. de lugar. Sirve para expreſſar un parage cercano: como ahí donde tu eſtás, ahí à la vuelta de eſta calle. Algunos le eſcriben ſin la *h*; pero parece mas natural la tenga, reſpecto del modo de ſu pronunciación. Lat. *Iſthic.* Quev. Polit. part. 1. cap. 22. Si eres Hijo de Dios, echate de *ahí* abaxo. Lop. Com. Porfiando vence amor, Jorn. 3.

Mira Fabio por ahí
ſi hai quien quiera negociar.

Ahi fuera ello. Ahi sera ello. Modos de decir para dár à entender que en viſta de alguna coſa, ſuceſſo, ò acción, ſobrevendrá ò ſucederá algun lance, ò motívo, que pueda cauſar algun ruído, ò motívo de bulla y repáro. Lat.

Quam bella ut illic perſónaret fabula!

Barbad. Cab. punt. fol. 113. *Ahi ſerá ello* ſi quando llega à Toledo la Condeſa intrúſa, y el Venerable Rodrigón las han liádo. Pic. Just. fol. 129. Si la viúda remilgáda no huviera callado *ahi fuera ello.*

Ahi me las den todas. Modo vulgar è irónico con que ſe expreſſa no ſentir las deſgrácias que recaen ſobre los que no ſe conocen, ò tienen en aprécio: y ſobre los que porfian en hacer ſu guſto deſpues de bien aconſejados. Lat. *In caput tuum, vel alius, quidquid malum eſt, recidat.*

AHIDALGADAMENTE. adv. Lo miſmo que Hidalgamente. Veaſe. Es voz antiquada, y compueſta de la partícula A, y de la palabra Hidalgamente. Lat. *Nobiliter. Præclarè.* Gasp. Gutierr. de los Rios, Exort. al trab. fol. 313. Aquel ſuſtenta oficiales; pero yo à gente que vive *ahidalgadamente.* Barbad. Coron. fol. 143. Obró tan *ahidalgadamente*, que teniendo en ſus manos la venganza le dexó ir libre.

AHIDALGADO, DA. adj. El que en ſu trato y coſtumbres tiene nobléza, eſplendór, bondád, y otras calidades, que ſon próprias de los hombres de nacimiento iluſtre. Lat. *Nobilis morem referens.* Grac. Mor. fol. 45. Los buenos y *ahidalgádos* con vergüenza y loór ſe incitan mas à las coſas honeſtas y virtuóſas. Pic. Just. fol. 74. Miren como no me havía de ofender à mí amór tan aborrecible, que aun enfada el *ahidalgádo* y ſufrído Dios de amór.

Ahidalgado. Por ampliacion ſe dice y entiende tambien de las coſas, y acciones que en sí tienen embebida nobléza y bondád. Lat. *Nobilis.* Corr. Cint. fol. 97. Sino reſpétos tan *ahidalgádos.*

AHIGADADO, DA. adj. Lo que parece hígado. Es voz jocóſa y voluntária de que usó Quevedo. Lat. *Colorem jecoris referens.* Quev. Muſ. 5. Bail. 2.

Luego acedada de roſtro,
y ahigadáda *de cara,*
un tarazón de muger,
una brizna de muchacha:
entró en la eſcuela del juego
Maripizca la tamaña.

Ahigadado. Vale tambien lo miſmo que valiente. Es voz jocóſa, y voluntária de que usó Quevedo. Lat. *Animos oſtentans. Robur præ ſe ferens.* Quev. Tacañ. cap. 23. Lidiadór, *ahigadádo*, mozo de manos, y buen compañéro.

AHIJAMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que prohijamiento. Veaſe. Es voz que trahe Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Adoptio.*

AHIJAR. v. a. Adoptar, ò prohijar el hijo ajeno. Es voz de poco uſo. Lat. *Adoptare.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. ult. Que todas las villas y lugares de la Mancha contendieſſen entre sí por *ahijarſele* y tenerle por ſuyo.

Ahijar. Metaphoricamente ſe extiende à atribuir à otro lo que no ha hecho: como alguna obra de entendimiento, ù otra acción. Lat. *Nomini alicujus aliquid adſcribere, adoptare, arrogare.* Cerv. Quix. Prolog. A lo qual dixo: lo primero en que reparais de los Sonétos, Epigramas, ò Elógios que os faltan para el princípio..... ſe puede remediar en que vos miſmo tomeis algun trabajo en hacerlo, y deſpues los podeis bautizar, y poner el nombre que quiſiéredes, *ahijándolos* al Preſte Juan de las Indias, ò al Emperadór de Trapiſonda. Grac. Mor. fol. 115. Sabiendo Cleoboro que le *ahijában* el aſeſsinato, ſe preſentó en el Senádo.

Ahijar el ganado. Es poner los Paſtóres à cada cordéro con ſu madre, para que le crie. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Subrumáre.*

Ahijar. v. n. Díceſe tambien de la hierba, y las plantas quando echan renuévos, ò brotan nuevamente. Lat. *Pullulâre. Germináre.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 5. Y al paſſo que ſe ván continuando las llúvias, vá *ahijando* la hierba con mucha fuerza y pujanza.

AHIJADO, DA. part. paſ. del verbo Ahijar en todas ſus acepciones. Lat. *Adoptatus. Arrogatus. ſubrumatus.*

Ahijado. El que el Padríno ſaca de pila. Y aunque tambien ſe dice del que apadrína para recibir el Sacramento de la Confirmación, ò el del Matrimonio, ù decir la primera Miſſa: regularmente por ahijádo ſe entiende ſolo el que el Compadre ſaca de pila en el Bautiſmo. Lat. *Levatus à fonte Baptiſmatis.* Calixt. y Melib. fol. 73. Si ſaliámos por la calle, quantos topábamos eran ſus *ahijádos.* Barbad. Coron. fol. 153. Y era coſa de vér que el *ahijádo* iba por ſu pié á la pila, y el Padríno en brazos de ſu Aya.

Ahijado. Por extenſión ſe llama tambien al favorecído ò apadrinádo de otro para conſeguir algúna pretenſión, ò ſalir con felicidád de algún empeño en que ſe halla: como ſon Juſtas, Torneos y Deſafios. Lat. *Cliens.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 14. Tienen por coſtumbre los peleantes del Andalucía, quando ſon Padrínos de alguna pen-

dencia, no estarse ociosos mano sobre mano en tanto que sus *ahijádos* riñen. Marq. Gobern. Christ. lib. 1. cap. 32. §. 2. Y la miras mas como Patrón que *ahijádo*. Cald. Com. el Postrer duelo de España, Jorn. 3.

No quisiera que mi ahijádo
entrasse desguarnecido
de honores, y no lucido
por haverme à mi nombrado.

Del pan de mi Compadre gran zatico à mi *ahijádo*. Refr. con que se explica que el miserable de lo que es ajeno dá con liberalidad. Lat.

De pane largior alieno plurimum.

Veneg. Agon. fol. 220. En dias de ayúno dán de cenar à los que de hecho havian de ayunar. Por ellos se dirá el refrán: *Del pan de mi Compadre gran zatico à mi ahijádo.*

AHILAR. v. a. Causar desmayo à alguno. En este sentido tiene este verbo poco uso. Lat. *Tenuere vires, robur, &c.* Arteag. Rim. fol. 52.

Agótase la sangre,
y el alma se me acaba,
y en hilos de coráles
ahílan *mi esperanza.*

Ahilar. v. a. Vale tanto como Andar de prisa, ò seguir à otro sin reparo ni consideración. Lat. *Celerius alicujus gressibus insistere.* Alfar. fol. 172. Inventando cada dia novedádes, todos *ahilan* tras ellas como cabras. Calixt. y Melib. fol. 120. *Ahilában* unos tras otros como desaforádos.

AHILARSE. v. r. Padecer desvanecimiento, ù desmáyo causado de la falta de alimento: lo que comunmente sucede à los enfermos y mugéres preñadas. Covarr. es de sentir haverse dicho de Hila, que es una tripa delgáda, la qual, ò por llenarse de ventosidád, ò por secarse, causa pena al que está sin comer. Lat. *Deliquium pati.* Estep. fol. 379. Con que nos helábamos de frio, y nos *ahilábamos* de hambre. Barb. Coron. fol. 53.

Ahilábanse *las tripas,*
y aun el alma se ahilára.

Ahilarse. Metaphoricamente se toma por Admirarse, pasmarse, con desfallecimiento. Lat. *Præ admiratione deficere.* Hortens. Quar. y Adv. fol. 1. No pasmaron solo à la confusión los humanos, *ahiláronse* decimos comunmente.

Ahilarse. Lo mismo que Acedarse, ò avinagrarse. Dícese del pan, y del vino. Lat. *Acescere.* Pant. Rom. 10.

Joven sois, mas envaronen
vuestros años juveniles,
antes que con la tardanza
la levadúra se ahile.

AHILADO, DA. part. pas. del verbo Ahilar en todas sus acepciones. Lat. *Tenuatus. Deliquium passus.* Fr. Luis de Gran. Mem. part. 3. trat. 2. cap. 31. Andarán los hombres atónitos y *ahilados* de muerte, con el temór de los males que han de sobrevenir al mundo. Hortens. Mar. y Sant. fol. 269. Qué neciamente *ahilados* mueren en Madrid! Mend. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 14. La vanguárdia caminaba quanto podía, sin hacer alto, ni descargarse de la presa: y todos iban yá *ahilados.*

AHILO (Ahílo.) s. m. La pasión de tener desfallecimiento ù desvanecimiento por falta de alimento. Lat. *Deliquium.*

AHINA. Vease Aína.

AHINCADAMENTE. adv. Eficazmente, fervorosamente, con instáncia. Lat. *Enixè.* S. Ter. lib. de las Fund. cap. 12. Y le suplicó mui *ahincadamente* por la salvación de aquellas almas. Fr. Luis de Gran. Symb. part. 2. cap. 22. Y encomendándose al Señor mui *ahincadamente* se fué con ellos mui contenta.

AHINCANZA. s. f. Lo mismo que priesa ù diligéncia. Es voz antiquada. Lat. *Nisus, us. Conatus.* B. Ciud. R. Epist. 51. fol. 85. Estas haces con *ahincanza* de andar cada pendón mas allende, se metieron en la batalla.

AHINCAR. v. a. Hacer instáncia con esfuerzo, empeño y eficácia en algúna cosa hasta lograrla. Tiene este verbo la anomalía de los acabados en *car.* Lat. *Niti. Inniti.* Ayala, Caid. de Princip. lib. 5. cap. 10. fol. 80. Tanto los *ahincó*, que los sometió al señorío de Carthágo.

AHINCO. s. m. La instáncia y fuerza que se hace à otro, ò la eficácia, empeño, y diligéncia grande que se pone para conseguir lo que se desea. Lat. *Instantia. Conatus, us.* Cerv. Pers. lib. 1. cap. 2. Y con tanto *ahinco*, y con tantas veras la amó y la ama, que mil veces de esclava la quiso hacer señóra. Quev. Alguac. Los Alguaciles lo desean y procúran al parecer con mas *ahinco.*

AHINOJARSE. v. r. Arrodillarse, hincarse de rodillas. Es voz antiquada, y compuesta de la partícula A, y de la palabra Hinójos, que significa las rodillas. Lat. *Genuflectere.* Grac. Mor. fol. 51. Daba la Loba à los Infantes la teta derrocándose, y *ahinojándose* en tierra. Chron. Gen. fol. 229. Elogo que le vieron *se ahinojáron* y le besaron el pie.

AHINOJADO, DA. part. pas. Arrodillado, humillado, y puesto de rodillas. Es voz antiquada. Lat. *Genuflexus.* Men. Coron. fol. 25. *Ahinojádo* ante la Deesa, la demandaba favór è ayúda.

AHIRMAR, O AHIRMARSE. v. n. Lo mismo que afirmar ò afirmarse. Veanse. Es poco usado. Lat. *Inniti.* Grac. Mor. fol. 122. Agravádos de la senectúd sus débiles miembros se *ahirmában* à un báculo. Gonz. Per. Ulisi. lib. 10.

Tomóle sobre el cuello, y ahirmando
Lo mejor que podía con la lanza
Llevóle donde estaba mi galéra.

AHIRMADO, DA. part. pas. Afirmado, sostenido, ò arrimado. Es voz antiquada. Lat. *Innixus.* S. Ter. su Vid. cap. 27. Lo que dormía era sentado: la cabeza *ahirmáda* à un maderillo, que tenía hincado en la paréd.

AHITAR. v. a. Causar embarazo en el estómago con el exceso grande de la comida, ù de viandas no fáciles de digerir. Covarr. dedúce este verbo del Lat. *Figere*, porque la vianda se pega al estómago, y está allí fixa, y que de afitar se dixo ahitar. Lat. *Opplere cibo, crapitate.* Grac. Mor. fol. 183. Porque las viandas grosséras *ahitan*, y causan enfermedádes mui peligrósas. Quev. Orl. Cant. 1.

Galalón que en su casa come poco,
Y à costa ajena el corpanchón ahíta.

AHITARSE. v. r. Padecer indigestión de Estómago,

go, ò embarazo, causado del exceſſo de comida, ù de manjáres groſſeros dificultóſos de digerir. Lat. *Cibis oppleri.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 37. Ni aquel *ahitarſe* con tanto guſto, quando la buena ſuerte le depára algun banquéte. Barbad. Coron. fol. 214.

Comer boſes, y por onzas,
no es camino de ahitarſe.

Ahitarse con un piñon. Phraſe para ſignificar que uno es flaco de eſtómago, y que con qualquiéra coſa por leve que ſea ſe embaraza. Lat. *Levi uſculo opſonio gravari.*

AHITADO, DA. part. paſ. del verbo Ahitar en ſus acepciones. Lat. *Oppletus. Gravatus. Crudus, a, um.* Quev. Virt. Milit. Peſt. 1. No hai en la Univerſidad del mundo coſa peór, abatida y *ahitáda*, y peór aſsiſtída que la oreja del Príncipe.

Quien tiene hijos al lado, no morirá de *ahitádo*. Refr. Díceſe quando de alguna coſa hai que repartir entre muchos, que preciſamente le queda poco ò nada al que la reparte: como ſucede al Padre que tiene muchos hijos. Lat.

Eſuriet ipſe dives aſsidens menſæ,
Quem ſpiſſior caterva cingat infantum.

AHITERA (Ahitéra.) ſ. f. Ahíto fuerte y mas durable. Lat. *Gravior cruditas.*

AHITO, TA. adj. Lo miſmo que Ahitádo, crudo y embarazado, y con indigeſtión en el eſtómago por haver comído con exceſſo, particularmente coſas groſſéras è indigeſtas. Lat. *Crudus. Oppletus.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 25. De alli à dos dias ſe murió la perra de *ahita*. Grac. Mor. fol. 185. Porque no eſtaba malo por falta de comer, ſino de *ahito*. Pant. Rom. 1.

Aquel grande alfaharero,
que es del Cáucaſo cautivo,
y de ſu hígado un buitre
verdúgo jamás ahíto.

Ahito. Metaphoricamente ſe dice del que eſtá cansado, faſtidiado, ò enfadado de alguna perſona, ù de otra coſa. Lat. *Tædio affectus. Pertæſus aliquam rem.* Guev. Epiſt. à Don Iñigo Manrique. Y aun yo, que tambien eſtaba yá de aquella vida beſtial *ahíto*. Lop. Philom. fol. 159.

Nombres tienen alli los importúnos,
Mas ſólos diré dos Raminto, y Maya
Ahítos *de ladrar, de ciéncia ayunos.*

Ahito. ſ. m. La indigeſtión, ò embarazo de eſtómago. Lat. *Cruditas.* Calixt. y Melib. fol. 43. Jamás ſentí peor *ahito*, que de hambre. Quev. lib. de todas las coſas. Porque ſegun Hypócrates y Galéno no ſon dañoſos los *ahitos* de valde.

A HITO. Veaſe Hito.

AHO. interj. Lo miſmo que Ahao. Veaſe. Trahe ésta voz Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Heus.* Cerv. Perſil. lib. 3. cap. 10. Y à Dios *aho*, que tan buen pan hacen aquí como en Fráncia.

AHOBACHONADO, DA. adj. El que ſe ha dado y entregádo à la floxedád y holgazanería. Es voz familiar compueſta de la partícula A, y de la palabra Hobachón, que ſignifica floxo y perezoſo. Lat. *Segnitie & otio torpens.*

AHOCINARSE. v. n. Eſtrecharſe el rio, tomando vueltas y rodéos, corriendo entre dos valles, ò montañas con mucha profundidád, y eſtrecha ſalída. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Hocíno, que ſignifica el valle y angoſtúra por donde corren los rios: como en Cuenca, Xucar, y Huecar, como lo dice Covarr. en ſu Theſoro. Trahe eſte verbo Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *In fauces coarctari.*

AHOCINADO. part. paſ. El rio eſtrechado entre dos montañas, ò valles. Trahe eſta voz Nebrixa. Lat. *Flumen in fauces coarctatum.*

AHOGADERO. ſ. m. El cordel mas delgado, que ſe echa à los que ahorcan, para que los ahogue mas preſto, y padezcan menos. Lat. *Suffocationi laqueus aptior.*

Ahogadero. Metaphoricamente ſe dice quando ſe vá à algun parage donde hai mucho concurſo de gente, ò quando yá queda mui poco tiempo para remediar alguna coſa, ò concluir alguna obra, ò trabajo: y aſsi ſe dice vamos al ahogadéro, y eſtamos al ahogadéro. Lat. *Locus ſuffocationi obnoxius. Negotii ſumma, quæ valde premit.* Villalob. Probl. fol. 32. Para que nunca ſe haya ahogado eſtando en aquel *ahogadéro*.

Ahogadero. Se halla tambien uſado por gargantilla, ò collár, adorno de que uſaban las mugeres trahiéndolo al cuello. Es voz poco uſada. Lat. *Collare ex gemmis margaritiſve conſtans.* Hortens. Adv. y Quar. fol. 135. A fé que alli en Abſalón no ſe llamará mal *ahogadéro* de oro, como allá los llamais de perlas.

Ahogadero. Se llama tambien en las cabezadas de los caballos y mulas, aquella cuerda ò correa que baxa de lo alto de la cabezada, y ciñe el peſcuezo, para que no ſe pueda ſalir la cabezada. Lat. *Funis qui in equo à capite deſcendens, collum ambit.*

AHOGADIZO, ZA. adj. La coſa que en ſí es áſpera y aſtringente, que dificultoſamente ſe puede tragar: como ſon las peras, que por tener eſta calidád llaman ahogadízas, ò ahogadéras, ò las ſervas, y níſperos, antes de llegar à ſu perfecta maduréz. Lat. *Fructus præfocationi aptus, aſperior.* Pic. Just. fol. 11. Con que le dió à entender que era *ahogadiza*.

AHOGAMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que Congoja, afliccion, ò ahógo. Veanſe. Lat. *Angor. Animi angustia.* S. Ter. ſu Vid. cap. 32. Un apretamiento, un *ahogamiento*, una afliccion tan ſenſible.

AHOGAR. v. a. Quitar la vida à otro apretándole la garganta, ò impidiéndole por otro medio la reſpiración. Lat. *Suffocare.* Fr. Luis de Gran. Symb. cap. 28. §. 2. Mandando *ahogar* los hijos varones. Saav. Coron. Goth. part. 1. cap. 13. Mandó à un Paje que en ſu miſmo lecho la *ahogaſſe*. Lop. Circ. fol. 120. Entonces ſe le atrevieron quatro de ellos, y echándole una ſoga à la garganta le *ahogáron*.

Ahogar. Metaphoricamente vale hacer demaſiadas inſtáncias à uno, fatigarle, importunarle, y no dexarle ſoſſegar: y aſsi ſe dice del que hace demaſiada y executiva inſtáncia à otro, para que haga alguna coſa, ſin darle el tiempo ſuficiente para ello, que le oprime y le ahóga. Lat. *Moleſtiam alicui creare, párere.* Saav. Empr. 72. Algun alivio ò juego ſe ha de interponer entre los negócios, para que ni eſtos *ahoguen* el corazón, ni

ni el ocio le consúma. CALIXT. y MELIB. fol. 120. No la *abógues*, ni canses mas, que harto mal sin esso tiene la pobrecíta.

AHOGAR. Se toma tambien por embarazar que alguna cosa obre el efecto que debía, ò suspendiéndola para que no passe adelante, ù deshaciéndola y quitándola de en medio, y en cierto modo aniquilándola. Lat. *Premere. Suffocare.* QUEV. Romul. Tener en pié exércitos por *ahogar* en la cuna los levantamientos. MARQ. Gobern. Christ. lib. 1. cap. 6. §. 3. Quando no se teme que la violéncia y el poder ha de *ahogar* la justicia.

AHOGAR. Metaphoricamente se dice de las plantas, quando por la mucha llúvia se aguan, y pierden: y de la lumbre quando se apaga con agua, ò tapándola, para que faltándole por donde respirar se apague. Lat. *Extinguere. Perdere.* SAAV. Empr. 72. Sea, pues, este como el riégo en las plantas que las sustente, no que las *abógue*. QUEV. M. B. A el fuego poca agua le enciende, mas mucha le *abóga*.

AHOGARSE. v. r. Cerrarse la vía à la respiración: ir esta faltando, y por su total falta perder uno la vida: lo que puede suceder, y sucede cada dia por diferentes causas: como son Estar debaxo del agua, y tragarla sin poderlo evitar: estar en alguna apretúra ò lugar estrecho, donde falte el aliento: atravesarse algo en la garganta, que no le dexe resollar: encenderse y fatigarse tanto, ò por excesívo cansáncio, ò por abundáncia de sangre, ò por otras causas, que impidan el poder respirar. Lat. *Præcluso anhelitu perire.* S. TER. su Vid. cap. 23. Como el que está metido en un río, que à qualquiera parte que vaya dél teme mas peligro, y él se está casi *ahogando*. SAAV. Coron. Goth. part. 1. cap. 5. *Ahogándose* gran número de ellos en el rio Luér. CALD. Com. Apolo, y Clim.

Se ahóga *con su mismo aliento.*

AHOGARSE DE CALOR. Es estar sumamente fatigado, ò por lo caluroso del tiempo, ò por haver hecho demasiado y violento exercício. Lat. *Æstu nimio urgeri.*

AHOGARSE DE GENTE. Phrase con que se exagéra y pondéra el gran concurso de ella, que hai, ò ha havido en alguna parte. Lat. *Premi, ac penè suffocari plebis concursu.* CALIXT. y MELIB. fol. 105. *Se ahogará de gente*, no entremos Melibéa, mira lo que haces.

AHOGARSE EL GRANO. Se dice quando sembrado no puede prevalecer por las malas hierbas que nacen junto à él. Lat. *Suffocari. Perire.* QUEV. Polit. part. 1. cap. 10. Y siembre abrójos en que *se ahógue el grano.*

AHOGARSE EN POCA AGUA. Phrase que se dice del que se congoja y aflige con pequeña causa. Lat. *Minoribus curis obrui* vel *in tenui rivulo submergi.* BARBAD. Coron. fol. 230. No hai para que *ahogarse en poca agua*, que aunque fuera mucha todo lo vence el valór. LOP. Dorot. fol. 105. Dios me libre de gente que *se ahóga en poca agua.*

AHOGAR LAS PENDENCIAS. Phrase burlesca con que se dá à entender que alguna pendéncia se compúso y acabó en la taberna bebiendo vino. Lat. *Longioribus vini compotationibus lites, rixas, contentionesque sedari, sopiri.* ESTEB. fol. 373. Gasté los otros ocho reales que me quedaban de toda la ganáncia, *ahogando la pendéncia*, y poniendo en olvido los agrávios. QUEV. Mus. 5. Xac. 2.

Todas se ahógan *en vino,*
todas se atascan en pan.

Nadar, nadar, y à la orilla *ahogár*. O como dicen otros: Nadar, nadar, y *ahogarse* à la orilla. Refrán con que se dá à entender, que aunque se hizo todo lo posible para remediar algun daño, ò se pusieron los médios convenientes para conseguir algun fin, ò pretensión, no se logró lo que se deseaba y quería, por no ser bastantes los esfuerzos que para ello se hicieron. Lat.

Toto devorato bove, in cauda deficere.

Quien no trahe soga de sed *se ahóga*. Refr. que enseña quan conveniente es el andar prevenido y cuidadóso de todo aquello que puede acaecer: porque de lo contrário suelen experimentarse graves inconvenientes. Lat.

Pro fune sitis aderit, cui deest restis.

PIC. JUST. fol. 160. Y el mayór bien que le hice fue enjuagarle los dientes con el refrán que dice: *Quien no trahe soga de sed se ahóga.*

AHOGADO, DA. part. pas. del verbo Ahogar en todas sus acepciones. Lat. *Suffocatus. Pressus, a, um.* COMEND. sob. las 300. fol. 21. Pero la verdád es que se perdió en el mar el navío en que iba Icaro, y murió *ahogádo*. ESPIN. Escuder. fol. 86. Jamás son creídos en cosa que digan, porque aunque sea verdád vá tan *ahogáda* y desconocída entre tantas palabras, como el colór de una rosa entre muchas matas de ruda. QUEV. Mus. 5. Xac. 3.

Ahogado *en zaragüelles*
murió Lumbreras el braco.

Carnero *ahogádo*. Es cierta manéra de guisado. Lat. *Arietinum quoddam condimentum.*

Dár mate *ahogádo*. Se dice en el juego del Axedréz quando se estrecha al Rey de manéra, sin darle jaque, que no tiene donde moverse. Y metaphoricamente se entiende de qualquiera cosa, que yà no se puede remediar, ò por no haverse hecho con la prevención y precaución necessária, ò por haverse hecho atropelladamente y sin tomar el acuerdo conveniente. Lat. *In latrunculorum ludo regem ita arctare, ut de fuga monerî non possit.* HORTENS. Paneg. fol. 64. En matérias donde tanto vá no se ha de aguardar à *mate ahogádo.*

Estar *ahogádo*, ò verse *ahogádo*. Phrases con que se dá à entender metaphoricamente que se halla alguno apretado, oprimido, ò congojado con alguna carga grave: como família, déudas, negócios, y otras cosas que por su gravedád y muchedumbre no le permiten poder salir de ellas. Lat. *Premi. Gravari. Angi.*

AHOGO. s. m. El aprièto, congója, estrechéz ò cuidado en que uno se halla: y comunmente se toma por la pena y afliccion grande que causa la desgrácia sucedida ò temida: y tambien se suele tomar por la grave dificultád en disponer bien qualquier negócio. Lat. *Pressura. Angustia. Angor.* VALVERD. Vid. de Christ. fol. 229. Y en

aquel *ahógo* y congója le ſocorrió ſu Eterno Padre. Solis, Com. Eurid. y Orph.

Reclinémonos un poco
en él, que me tienen muerto
el corazón tus ahógos.

AHOJAR. v. n. Pacer, ò comer hoja de árboles. Es término uſado en Aragón, y formado de la partícula A, y del nombre Hoja. Lat. *Paſci deciduis arborum foliis.* Orden. de Daroc. pl. 101. Ordenámos que ſi algunos ganados circunvecinos, ò otros qualeſquiera.....que ſe hallaren en montes ajenos de ſus lugares, puedan *ahojar* en tal monte, precediendo primèro licéncia.

AHOMBRADA. adj. uſado ſolo en la term. femenina. Se dice de la mugér varonil, robuſta y fuerte, que excede ſu fuerza à la que correſponde à ſu ſexo, y ſemejante à la del hombre. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Hombre. Es familiár y de poco uſo. Lat. *Fœmina virile robur vireſque oſtentans.*

A HOMBRO. Veaſe Hombro.

AHONDAR. v. a. Profundar, cavar la tierra, ù otra coſa, haciéndola mas profunda y honda. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Hondo. Lat. *Altius fodere.* Grac. Mor. fol. 187. Platón en ſus leyes no permíte que los vecínos tomen del agua ajéna, ſi primèro no cavaren y *ahondáren* en ſu própria tierra, haſta eſtar ciertos que no tiene vena de agua. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 33. Para qué quieres *ahondar* la tierra, y buſcar nuevas betas de nuevo, y nunca viſto theſóro?

Ahondar. Se toma tambien por penetrar una coſa mui adentro de otra: como las raíces del arbol en la tierra. Lat. *Magis ad ima pertingere.*

Ahondar. Metaphoricamente ſe dice del hombre ingeniòſo, quando con ſutileza adelanta alguna coſa mas de lo que haſta alli eſtaba, y ſe ſabía. Lat. *Operoſius conſiderationi rei incumbere. Intimiora rimari.* Marq. Gobern. Chriſt. lib. 1. cap. 27. §. 1. Y avergonzarles de que *ahondaſſe* tan poco ſu palabra en ellos, *ahondando* tanto en el pedernál. L. Puent. Introd. à la medit. 18. La oración ayúda mucho para *ahondar* en el proprio conocimiento.

AHONDADO, DA. part. paſ. del verbo Ahondar en todas ſus acepciones. Lat. *Foſſus, a, um.*

AHORA. adv. de tiempo. Que ſignifica el preſente: y aunque muchos eſcriben *aóra* y *agóra*, es mas próprio *ahóra*, que es como decir à eſta hora. Algunas veces expreſſámos con eſta voz el tiempo paſſado, ò el venidéro; pero debe ſer quando es mui cercano: como ſi dixeſſemos ahóra me han dicho que llegó un correo, ahóra iré à ſaber ſi me trahe cartas. Lat. *Nunc.* Quev. Cuent. en la Dedicat. Aqueſte, por eſte, agóra, por *ahóra*: ſon infinitas las voces, que pudiendo eſcoger uſamos lo peor. Alcaz. Chron. tom. 2. pl. 186. Con eſtas prévias noticias ſe entenderá mejor *ahóra* la carta circulár del Padre Julio Facio.

Ahora ahora. Expreſsión para ſignificar el tiempo preciſamente preſente, ò ſumamente cercano: como ahóra ahóra empezó el ſermón, que es lo miſmo que decir: no ha hecho mas que empezar. Lat. *Nunc nunc.* Cerv. Perſil. lib. 3. cap. 18. *Ahóra ahóra*, como preſente, veo quitar la cabeza à un valiente Piráta un valeróſo mancebo.

Ahora bien. Phraſe vulgar que ſuele equivaler à eſto ſupueſto: como ſi ſe dixeſſe ahóra bien, qué ſe ſupóne lograr con eſſa diligéncia? O ahóra bien pues eſto ſe ha de hacer, vamos à haeerlo. Lat. *Rem aggrediamur.* Cerv. Perſil. lib. 1. cap. 14. *Ahóra bien*, dixo à eſta ſazón Ladislao, hágaſe eſtas paces. Quev. Cuent. Dedicat. Que ſi Dios por ſu infinita miſericórdia no nos huviera dado eſtas dos voces *ahóra bien*, nadie ſe pudiera ir, ni ſe deſpidiéra de una converſación. Todos dicen *ahóra bien* yá es hóra, *ahóra bien* yá es tarde, *ahóra bien* yá vueſſas mercedes querrán cenar.

AHORCADOR. ſ. m. El que ahorca, ò hace ahorcar. Es voz voluntária y jocoſa. Lat. *Præfocator hominum. Carnifex.* Quev. Entremet. Y yo trueco un ahorcado à docientos *ahorcadóres*, y à tres mil viejas hechicéras.

AHORCAJADAS, O AHORCAJADILLAS. adv. que expreſſa el modo de montar en alguna cabalgadúra ù otra coſa, con los pies colgando: lo que mas comunmente ſe dice de la mugér, quando monta en alguna cabalgadúra en eſta forma, como hacen los hombres. Es voz compueſta de la partícula A, y de la palabra Horcajada, ù Horcajadúra, que ſignifica el hueco que forman los dos muslos y piernas, que ſe llama aſsi por la ſemejanza que tiene con la horca de dos gajos. Lat. *Virilem in modum equitare.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 10. Y quedó *ahorcajadas* como ſi fuera hombre. Alfar. fol. 245. Embiſtió conmigo, cogióme de bola, quiſo paſſar por entre piernas, y llevóme *ahorcajadillas.*

AHORCAJARSE. v. r. Ponerſe acueſtas, como quien monta acaballo. Lat. *Inſidere diffiſis, vel diductis coxis, vel cruribus.* Barb. Coron. fol. 182. Y de tal manéra de un ſalto *ſe ahorcajó* en mis eſpaldas, que por mas esfuerzos que hacía no le podía echar de mi.

AHORCAR. v. a. Executar en algúno la muerte de horca, colgándole en ella, ù en otra coſa por el peſcuezo. Tiene eſte verbo la anomalía de los acabados en *car*, y es compueſto de la partícula A, y del nombre Horca. Lat. *In furcam agere, tollere.* Espin. Eſcuder. fol. 207. Enſeñaba un verdúgo à un hijo ſuyo en una horca, como *ahorcaría* à un hombre ſuavemente, y no pegandoſele al muchacho la profeſsión, le dixo, &c. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 63. Mandó amainar la entena para *ahorcar* luego luego al Arráez, y à los demás Turcos.

Ahorcar. Figuradamente, y por ampliación ſe ſuele tomar por colgar à otro, aunque no ſea por el peſcuézo. Lat. *Suſpendere.* Reboll. Selv. Milit. diſt. 27. num. 2.

Ahorcaron *à Achéo*
Por un pié los de Lidia,
Y Roboam perdió lo mas del Réino.

AHORCARSE. v. r. Echarſe un lazo al cuello, quedar ſuſpenſo en el áire, perder la vida en eſta forma: lo que ſolo executa el falto de juício, ò el deſeſperádo, engañado del Demonio. Lat. *Suſpendio ſibi manus injicere.* Comend. ſob. las

300. fol. 33. No hallando via por donde ſu deſeo pudieſſe venir, en efecto acordó de *ſe ahorcar*. Lop. Circ. fol. 109. Cuyo fin es haver dado el autór al pueblo un lazo con que *ſe ahorque*. Solis, Com. Eurid. y Orph.

Alto, pues, yo me he de ahorcar
por ſalir de mal eſtado.

Ahorcar el voto. Se dice quando alguno ſe mantiene firme en ſu dictámen, ſin ceder al de los otros, aunque conozca ſer muchos mas los que llevan el contrário, y que no puede prevalecer el ſuyo. Lat. *Suffragium proprium caſſum, irritum reddere.*

Ahorcar los habitos. Se dice del eſtudiante que muda el trage de tal para dexar los eſtúdios; ù del que haviendo tomado el hábito de alguna Religión le dexa, y ſe ſale de ella. Lat. *Studioſi habitum, vel Religioſas veſtes abjicere, depónere.* Espin. Eſcuder. fol. 19. Alli *ahorqué los hábitos* de eſtudiante, y marché à Madrid. Barb. Cab. punt. fol. 91. Y por él ſe dixo con verdád *ahorcar los hábitos*, pues los colgó de un arbol que havía à la ſalida del lugár.

Que me *ahorquen*. Modo de hablar vulgár para aſſegurar el juício que ſe hace ſobre alguna coſa: como que me ahorquen ſi Fulano no diſsipare ſu hacienda. Lat. *De reſti ſuſpendar niſi hoc vel illud evenerit.* Barb. Coron. fol. 128. *Que me ahorquen* ſino fuere lo que digo.

Que *ſe ahorca*. Modo exagerativo con que ſe pondéra que alguno eſtà mui enfadado, ò impaciente por algun ſuceſſo. Lat. *Majorem in modum ægrè fert.*

Que *ſe ahorque*. Phraſe impia, quando ſe dice con ánimo y deſéo de que otro ſe deſeſpere por alguna afliccion, ò contratiempo grande en que ſe halla, y pudiendo remediarſelo, no lo executa: y tambien ſe uſa de ella en eſtilo familiar, ò por burla en coſas ligéras. Lat. *Suſpendio ſibi manus inferat.*

Dexaos *ahorcar*, que aquí quedo yo. Refr. de que ſe uſa quando alguno perſuáde, ò aconſeja à otro entre en empeño dificultoſo, ù de rieſgo, prometiendo le ſacará dél, no pudiendo. Lat.

Suſpendio te patere jam jam confici.
Curator adſum; poſtmodum manum dabo.

Ahorcado, da. part. paſ. del verbo Ahorcar en todas ſus acepciones. Lat. *Strangulatus. Suſpenſus. In furcam actus, a, um.* Fr. Luis de Gran. Symb. part. 2. cap. 28. Porque el tormento del crucificado era ſin comparación mayór que el del *ahorcádo*. Calixt. y Melib. fol. 16. Tenía ſeſſos de aſno, tela de caballo, mantillo de niño, haba moriſca, agúja marína, y ſoga de *ahorcádo*.

Ahorcado sea tal barato. Phraſe vulgar, que ſe dice quando alguna coſa es de tan poca eſtimación, que ſe dá en abundáncia por mui baxo précio. Lat.

Tam vile pretium pereat, & me judice.

Pic. Just. fol. 158. *Ahorcádo ſea tal barato*: en tan poco eſtimas niña tu hermoſúra.

La honra del *ahorcádo*, ò la compañia del *ahorcádo*. Phraſes que ſe dicen quando alguno vá acompañando à otro, y en llegando al paráge deſtinado le dexa ſolo, ſin eſperar para acompañarle à la vuelta. Lat. *Damnatum non ultra furcam comites proſequuntur.*

En caſa del *ahorcádo* no ſe ha de mentar la ſoga. Refr. que enſeña, que no ſe deben referir, ni decir algunas coſas que puedan ſer de opróbrio, ù diſguſto delante de perſona intereſſada, que ſe puede ſentir de ello. Lat.

Funem quid hic tu nominas? huius pater
Appenſus olim criminum pœnas dedit.

Jacint. Pol. fol. 133.

Solo airoſos no les digo
quando hablo à los Poétas,
que en caſa del ahorcádo
nunca la ſoga ſe mienta.

AHORMAR. v. a. Ajuſtar, reducir, ò poner alguna coſa à la horma, ò molde, para darle la forma y perfección que le correſponde. Es voz compueſta de la particula A, y del nombre Horma. Lat. *Conformare. Aptare.* Quev. Tacañ. cap. 4. Pero nunca podían las quixadas deſdoblarſe, y aſsi ſe dió orden que cada dia nos las *ahormaſſen* con la mano del almiréz.

Ahormar. Metaphoricamente ſe dice del muchacho, ò perſona incorregible, ù del ruſtico, que empieza à ſer corteſáno: como Yo le ahormaré con el caſtigo, ò ſe vá ahormando con la enſeñanza. Lat. *Mores pueri formare. Probè inſtituere.* Barb. Cab. punt. fol. 96. Déxele v. md. à mi cuidado, que en pocos dias yo le *ahormaré* de ſuerte que no le conozca la Madre que le parió.

AHORMADO, DA. part. paſ. Lo que eſtá hecho ò reducido yá à la horma. Lat. *Conformatus.*

AHORNAGAMIENTO. ſ. m. El acto de encenderſe la tierra con el mucho calór, ò hielo exceſsivo. Es voz de poco ò ningun uſo, y la trahe Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Carbunculatio, onis.*

AHORNAGARSE. v. r. Se dice de la tierra quando ſe enciende con el mucho calór, ò hielo exceſsivo. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Horno, por la ſemejanza que tiene con el ardór que encierra en ſí quando le calientan. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario. Es de poco, ò ningun uſo. Lat. *Carbunculari.*

AHORNAR. v. a. Meter el pan en el horno, para que ſe cueza. Es voz que no tiene yá uſo, porque comunmente ſe dice Enhornar. Es compueſta de la partícula A, y del nombre Horno. Lat. *In furnum indúcere.*

AHORNARSE. v. r. En Caſtilla la Vieja, y otras partes ſe dice del pan quando por el demaſiádo calór del horno ſe quema por defuera, quedando ſin cocer por dedentro: lo que en otras partes llaman ſollamarſe el pan. Lat. *Panes uſtulari, exuri, nimio flammæ calore corripi.*

AHORNADO. part. paſ. El pan que eſtá yá dentro del horno para cocerſe, ò cocido. Lat. *Panis in furnum immiſſus.*

AHORQUILLAR. v. a. Poner horquillas à los árboles para que no ſe deſgajen las ramas con el peſo de la fruta. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Horquilla. Lat. *Furcillas arborum ramis ſupponere.*

AHORQUILLADO, DA. part. paſ. El arbol, ra-

ma, ù otra cosa que tiene puestas horquillas para que no se desgaje, ò se caiga. Lat. *Furcillis sustentatus, a, um.*

AHORRAR. v. a. Dár libertád al esclavo. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Horro, que significa libre. Lat. *Manumittere.* Marian. Hist. Esp. lib. 3. cap. 11. Que si lo executaba con fidelidád le prometía de *ahorrarle.* Ambr. Mor. tom. 1. fol. 2. Estos quando los *ahorrában* se llamaban Libertos.

Ahorrar. Vale tambien excusar algo de lo que se havía de gastar, reservándolo, para valerse de ello en otra ocasión, ò necesidád. Lat. *Sumptui párcere.* Saav. Empr. 40. En que suele *ahorrar* mucho el que mas prodigamente arrója el dinéro. Lop. Peregr. fol. 146. En lo qual no solo *ahorrarás* dinéro, sino tambien disgustos y inquietúdes.

Ahorrar. Se dice tambien quando se excúsa alguna parte del trabajo que se havía de poner en una acción, ò todo él, facilitándola por algun médio, ò por ser inútil el gastar el tiempo en ella. Lat. *Excusari à labore.* Pellic. Argen. part. 2. fol. 161. Llegándose mas, intentó besar su mano: pudiera *ahorrar* el trabajo, porque Elisa le dió tan gran bofetada, que el eco resonó en toda la prisión. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 6. Y ella *ahorró* la escaléra, y dió con ellos por la ventana abaxo.

Ahorrar. Entre los Ganadéros es conceder à los mayorales, pastóres, y zagales un cierto número de cabezas de ganado, que pasten en las dehésas que tienen para los suyos próprios, horras y libres, sin pagar nada por ellas, y todo el aprovechamiento para ellos. Lat. *Pecudum aliquot capita exempta facere à solutione pascuorum.*

AHORRARSE. v. r. Rescatarse à sí mismo el esclavo, comprando à su amo su própria libertád. Lat. *Se pecunia in libertatem vindicare. Suam ipsius libertatem pretio nanciscí.*

No *ahorrarse* con nadie, ni con su Padre. Phrase que se aplica, ò se dice del que todo lo quiere para sí, ò que sigue tenazmente su dictámen sin ceder al de los otros. Lat. *Nemine prorsus cedere, ne Patri quidem.* Pant. part. 2. Rom. 2.

Al Perulero de Záino
cierta niña el oro roba,
que mintiéndose doncella
con su Padre no se ahorra.

AHORRADO, DA. part. pas. del verbo Ahorrar en todas sus acepciones. Lat. *Libertus. Manumissus. Sumptui, vel expensis subtractum.* Puent. Conven. lib. 2. cap. 21. §. 8. Synagoga de esclavos *ahorrádos*, ò de los hijos y nietos de los tales. Mexia, Vid. Claud. 1. cap. 1. Que eran siervos *ahorrádos* y libertádos.

Ahorrado. Vale tambien desembarazado, y libre de algunas cosas que impiden, ù dificultan la operación que uno ha de executar. Lat. *Expeditus. Exemptus.* Mend. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 17. Sossegáda y refrescáda la gente, dexando los heridos y embarazos con buena gente, partió el Marqués *ahorrádo* contra Aben Humeya.

AHORRATIVO, VA. adj. Algo mas que moderado y parco, y que toca en demasiada parsimónia: y assi del que es mui económico, y que procúra ahorrar del gasto preciso, se dice que es ahorrativo, y tambien se entiende de lo mismo que se ahorra: y assi decimos Fulano anda à la ahorrativa, ò vá à la ahorrativa. Lat. *Nimium parcus, ac penè sordidus.* Esteb. fol. 303. Y porque yo no entendiéra que era modo *ahorrativo*, me decía que le hacía mal el cenar de noche.

AHORRO. s. m. Aquella parte ò porción que se excúsa del gasto que se havía de hacer. Lat. *Sumptus parcitas.* Saav. Empr. 53. Es menester que los Ministros de la hacienda sean generósos, que no les aconsejen *ahorros* viles, y arbítrios indignos con que enriquecerse. Grac. Mor. fol. 183. Que el *ahorro*, aunque sea de cosas de poco valór, suele ser mui provechóso, y llegar à ser caudál.

Ahorro. Se toma tambien por la acción de ahorrar en qualquier sentído. Lat. *Exemptio, onis.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 48. Y el *ahorro* del cuidado de castigarlos.

AHOYADURA (Ahoyadúra.) s. f. Lo mismo que Hoyo. Vease. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Es de poco ò ningun uso. Lat. *Scrobium fossio.*

AHOYAR. v. a. Cavar la tierra haciendo hoyos en ella. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Hoyo. Trahela Covarr. en su Thesóro; pero tiene poco uso. Lat. *Scrobem fodere.*

AHUCHADOR (Ahuchadór.) El que ahorra y guarda dinéro. Es verbál del verbo Ahuchar. Lat. *Pecuniæ studiosus reconditor.*

AHUCHAR. v. a. Ir guardando el dinéro que se ahorra. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Hucha, que significa arca, ò vasija de barro, adonde se guarda el dinéro. Lat. *Pecuniam in capsula fictili, vel cistella studiosè congerere, condere.* Grac. Mor. fol. 192. Infeliz, para quien *ahuchas*? miserable, para quien atheSóras? Barb. Coron. fol. 142. Quanto él *ahuchaba* privándose aun de lo mas preciso, ella lo desperdiciaba, y gastaba en profanidádes.

AHUCHADO, DA. part. pas. Ahorrado y guardado en la hucha ò arca. Y metaphoricamente se dice por lo que está mas escondído ò retirado. Lat. *In capsula fictili conditus, a, um.* Quev. Tacañ. cap. 17. Vino la noche, fuimos *ahuchádos* à la postrera faltriquéra de la casa. Grac. Mor. fol. 192. Porque lo *ahuchádo* rara vez se logra.

AHUCIAR. v. a. Lo mismo que Esperanzar, y dár confianza. Es voz compuesta de la partícula A, y de la palabra antiquada Húcia ò Fúcia, que significa confianza. Yá no tiene uso. Lat. *Fiduciam alicui addere, præstare.* Cartux. Vid. de Christ. cap. 16. fol. 102. *Ahuciándolos* con promessas advenidéras. Ayal. Caid. de Princip. lib. 3. cap. 16. En las quales riquezas tanto se *ahuciába*, que todas las cosas tenía en poco.

AHUECAMIENTO. s. m. La acción de ahuecar alguna cosa. Lat. *Concavatio.*

AHUECAR. v. a. Poner cóncava y vacía por dedentro la cosa, que antes estaba sólida, socavándola, y sacando lo interiór de ella: como se hace con la calabaza que llevan los caminantes, ò cazadóres para guardar el vino. La raíz de

este

eſte verbo viene del Lat. *Occare*, que vale mullir y eſponjar la tierra. Tiene la anomalía de los acabados en *car*: como ahuéque. Lat. *Cavum facere.*

AHUECAR. Vale tambien Eſponjar, poner ancha, y como hueca alguna coſa, que antes eſtaba apretada, ò apelmazada: como hace el Labradór con la tierra quando eſtá en eſta forma, mulléndola, y deſterronándola, para que reciba la ſemilla, y fructifique con mayor facilidád; ò con la lana quando eſtá aplaſtada, que ſe eſponja y eſcarména para poderla hilar. Lat. *In ſpongiæ, aut carminati velleris modum quidpiam dilatare, emollire.*

AHUECARSE. v. r. Metaphoricamente vale Entonarſe, enſoberbecerſe, ò tomar vanidád con el favór ò felicidád. Lat. *Tumere. Tumefieri.* BARBAD. Coron. fol. 149. Dile mucho de eſſo, y verás que *ſe ahueca*, y ſe cree la Princeſa de Bretaña. PANT. part. 2. Rom. 14.

Eſto te digo, aunque sé
que toda mugér querida
quando lo entiende ſe enſancha,
ſe ahuéca, *y ſe repantiga.*

AHUECADO, DA. part. paſ. del verbo Ahuecar en todas ſus acepciones. Lat. *Excavatus. Mollitus. Tumefactus.*

AHUELO, LA. ſ. m. y f. Los Padres de nueſtros Padres. Algunos eſcriben eſta palabra con *h*; pero es impróprio, por ſer contra ſu origen, que es del Lat. *Avus*, y aſsi ſe debe eſcribir Avuélo. ANT. AGUST. Dial. fol. 63. Julia Moeſa, que fué la *Abuéla* de Eleogávalo. MEXIA, Vid. de Claud. 1. cap. 1. Y el otro Heródes el grande ſu *abuélo*, que mató à los innocentes.

AHUMADA. ſ. f. La ſeñal que ſe hace regularmente en los lugares altos, ò atalayas quemando paja, ù otra matéria, para dár por eſte médio algun aviſo: como de que hai embarcaciónes de coſários en la coſta, ò navíos que ſe encamínan à tomar Puerto, ò tropas, ù otra coſa que ſe acerca al parage que debe ſer advertido de ello. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Humo. Lat. *Fumo datum ſignum.* ARGOT. Monter. cap. 26. Y apartándoſe contra el viento hace *ahumáda* à los que han de montear. MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 14. Mas los Moriſcos viſto el daño hicieron *ahumádas* à los ſuyos que andaban por las montañas.

AHUMAR. v. n. Echar humo de sí, como hace qualquier coſa que ſe quema. Viene del Lat. *Fumare.* CALDER. Aut. prim. y ſegund. Iſaac.

Dexando que arda
haſta que no ahúme.

AHUMAR. v. a. Llenar de humo, ò poner alguna coſa al humo para que ſe cure: como ſucede con el tocíno, la cecína y otras coſas. Lat. *Infumare.* GRAC. Mor. fol. 172. Muchas veces heríamos à los mozos, y reñímos con la mugér, porque ſe quemó y *ahumó* el manjar. BARB. Coron. fol. 129. Eſcondieronle en el hueco de una chimenéa, donde parecía chorizo pueſto à *ahumar.*

AHUMAR. Se toma tambien por Perfumar. Lat. *Suffire.* ARTEAG. Rim. fol. 38.

Quien preciosamente ahúma
deſde la grada al doſél.

AHUMADO, DA. part. paſ. del verbo Ahumar en todas ſus acepciones. Lat. *Fumatus. Infumatus. Suffitus, a, um.* SAAV. Empr. 17. Por eſto en los zaguánes de los nobles de Roma eſtaban ſolamente las Imágenes yá *ahumádas.* LOP. Philom. fol. 120.

Dichoſo aquel que las lucientes rejas
Arrima à las parédes ahumádas.

A HUMO DE PAJAS. Veaſe Humo.

AHUN. adv. Lo miſmo que todavía, ò tambien. Débeſe eſcribir Aun, ſi bien algunos Autóres lo eſcriben con *h*, pero ſin neceſsidád. Lat. *Adhuc.* ANT. AGUST. Dialog. fol. 6. Porque aquellas palabras eran de las que decían los ſoldados, y *ahún* el pueblo. GRAC. Mor. fol. 122. Y *ahún* con todo eſſo no ceſſaban de perſeguirle y calumniarle.

AHUNQUE. adv. Lo miſmo que ſin Embargo, ò no obſtante. Débeſe eſcribir Aunque; pero no dexa de hallarſe mui freqüentemente en algunos Autóres con *h*. Lat. *Tametſi. Quamvis.* ANT. AGUST. Dial. fol. 1. *Ahunque* muchas coſas hai que lo contradícen. CARTUX. Vid. de Chriſt. cap. 16. fol. 112. *Ahunque* otros eran de parecer contrário.

AHURTA CORDEL. Veaſe Hurtar.

AHURTADILLAS. adv. Furtíva y eſcondidamente, y como à hurto, logrando una breve ocaſión del deſcuido de otro, para que no lo advierta. Lat. *Clanculum. Furtivè.* NAVARR. Man. cap. 25. Si *ahurtadillas* contra el vedamiento del ordenadór ſe ordenó, peca mortalmente. CERV. Perſil. lib. 3. cap. 8. Que yá ſabeis que eſtos caſórios hechos *ahurtadillas* por la mayór parte pararon en mal.

AHUSADO, DA. adj. Lo que vá adelgazando por una parte à modo de huſo, de cuyo nombre, y la partícula A ſe compuſo eſta voz. Lat. *In figuram fuſi deſinens, tis.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 25. Es la Anóna del tamaño de pera mui grande, y aſsí algo *ahuſáda* y abierta. VENEG. Agon. de la muert. punt. 6. cap. 7. fol. 132. De aquí tuvieron origen las pyrámides:::que eran unas torres *ahuſádas* à manéra de pilónes de azúcar.

AHUYENTAR. v. a. Hacer huir à otro, alejarle, y apartarle de sí con precipitación y violéncia. Lat. *Fugare. In fugam vertere.* COMEND. ſob. las 300. fol. 25. Eſtos compadeciéndoſe de la pena de Phinéo, *ahuyentáron* las Harpías, y perſiguieronlas haſta las Islas Eſtrophadas. CALIXT. y MELIB. Prol. El Baſiliſco crió la natúra tan ponzoñoſo, y conquiſtadór de todas las otras aves, que con ſu ſilvo las aſſombra, y con ſu venída las *ahuyenta.* GRAC. Mor. fol. 181.

No lo pueden ahuyentar
los Griegos, ni deſparvirlo;
ni eſpantarlo, ni robar,
ni tomar, ni deſtruirlo.

AHUYENTAR. Metaphoricamente vale Deſechar y apartar qualquiera paſsión ò afecto, yá ſea del ánimo, yá del cuerpo. Lat. *Abigere. Profligare.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 12. No por eſſo ſe ha *ahuyentádo* de ella la compaſsión que tengo de las ajénas deſdichas. ESPIN. Eſcuder. fol. 143. Tenga v. m. grande fé en las palabras, y ponga-

ſe

se en la imaginación, que yá ha *ahuyentádo* el mal.

AHUYENTADO, DA. part. pas. del verbo Ahuyentar en sus acepciones. Lat. *In fugam actus. Profligatus, a, um.* Pellic. Argen. part. 2. fol. 143. Es providéncia del Cielo, que se nos ofrezcan nuestros enemigos juntos, para que en un mismo lugar muertos y *ahuyentádos* ofrezcan à vuestras manos la última victória.

A I.

AIDORO. s. m. Lo mismo que Ayúda ò assisténcia. Veanse. Es voz antiquada. Lat. *Auxilium. Subsidium.* Fuer. Juzg. lib. 6. tit. 4. ley 2. E si vinieren en su *aidóro.*

AINA. adv. Que equivale à presto, ò mas presto: del qual se usa vulgarmente. Lat. *Cito,* vel *Citius. Promptius.* Part. 1. tit. 3. ley 2. Queremoslo aqui mostrar, porque todo Christiano los pueda mas *aina* saber, è aprender. Quev. Cuent. Y no me echen de vício, que podrá heder el negócio mas *aina* que piensan.

AINAS. adv. Con que se dá à entender que faltó poco, ò que estuvo mui cerca de suceder alguna cosa, ò fatalidád. Lat. *Parum abfuit.* Espin. Escuder. fol. 212. Entraron gruñendo una docéna de ellos hocicando en la borra, que *ainas* me borran toda la cara. Gomar. Hist. Ind. tom. 1. fol. 71. Y entre ellos à Diego de Alvarádo en un muslo, que se lo passaron, y *ainas* matáran à Diego de Almagro.

AIRARSE. v. r. Dexarse posseer de la ira, enojarse con vehemência contra alguno. Este verbo (aunque es próprio y mui usado) en algunas personas y tiempos no se usa de él por su dureza, como en el imperfecto de subjuntivo, ni en el presente airaría, áire, ni en los futúros: sirviendose en lugar de ellos de otras phrases, como Encenderse en ira, cegarse de ira. Lat. *Irasci.* Saav. Empr. 8. Ninguna enfermedád del ánimo mas contra el decóro del Príncipe que la ira, porque el *airarse* supone desacáto, ù ofensa recibida. Grac. Mor. fol. 130. Y si se *airáren* contra ellos, que se aplaquen de presto.

AIRADO, DA. part. pas. Possedo de la ira, enojado contra otro. Lat. *Iratus.* Men. la Coron. fol. 8. De esto dice la parabólica fábula, que *airádos* y sañosos los Dioses la convirtieron en ave nocturna. Calixt. y Melib. fol. 106. Quando yo mas *airáda*, tu mas humilde. Lop. Philom. fol. 4.

Alto de cuerpo, y de hombros dilatádo,
Tierno gustoso, y ofendido airádo.

Vida *airáda.* Phrase de que se usa, y dice por aquellos que viven disolúta, libre y licenciosamente: y assi decir este hombre, ò muger es de la vida airáda, es lo mismo que decir, libre, dissolúto y licencióso. Y tambien se entiende de los que se précian de guapos y valentónes. Lat. *Vita perdita, vel perditorum.* Quev. Musa 5. bail. 2.

Elas elas por dó vienen
la Corruja y la Carrasca,
à mas no poder mugeres
hembras de la vida airáda.

AIRE. s. m. Uno de los quatro elementos, que ocúpa el lugar superiór, al que tienen la tierra y el agua. Es húmedo y cálido. Vulgarmente se distingue en tres regiónes, ínfima, média y suma. Lat. *Aër.* Mend. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 7. Represéntóles prodígios y apariéncias extraordinarias de gente armada en el *áire.* Salaz. Orph. Cant. 2. Oct. 5.

El denso evaporar el áire *infesta,*
Toda la estáncia es ódio de la vida.

Aire. Con esta palabra se significa tambien el viento, confundiendo la naturaleza del áire con el áire impelído, que es el viento: y en esta acepción se dice áire récio, áire templado, hace áire, el áire viene del Norte, y todo lo demás que propriamente solo se debe decir del viento. Lat. *Ventus, i.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 14. Quitándole las lazadas del Yelmo para vér si era muerto, y para que le diesse el *áire* si acaso estaba vivo. Pant. part. 2. Rom. 3.

Decir que el áire *la tiembla,*
es bobada: Coriandro
lo dirá, que en su barriga
eterno viento trahe de eterno nabo.

Aire corruto. Es lo mismo que corrompído pór algun accidente que le destempla. Lat. *Corruptus aër,* vel *infectus aër.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 83. El áire de las hastillas de enebro purifica el *áire corruto.*

Aire de musica. Lo mismo que Compás. Es lo agradable y gustoso de la composición, yá por lo ligéro, yá por lo especióso de los concentos músicos. Lat. *Modorum*, vel *gravior*, vel *acutior mensúra.*

Beber los *áires.* Phrase con que se pondéra el sumo deséo de conseguir alguna cosa. Lat. *Nimis anxiè. Avere. Cupere.* Quev. Mus. 6. Romanc. 94.

Yo con mi Fé de Bautismo
por ella bebo los áires.

Cantar ò tañer con *áire.* Es cantar, ò tocar el instrumento músico con primór y ligeréza: y assi de los que lo executan bien y arregladamente se dice que tienen buen áire en tañer ò cantar. Lat. *Canere, vel voce, vel fidibus ad modorum exactam mensuram.*

Creerse del *áire.* Es creerse de ligéro, dár assenso à qualquiera cosa sin hacer reflexión alguna. trahe esta phrase Covarr. en la voz áire. Lat. *Levitèr credere, assentiri.*

Dár *áire* à una cosa, como Imágen, vestído, ù otra obra. Es entallarla bien y agraciadamente, executarla con primór y grácia: y assi de la que está bien y perfectamente hecha, se dice que está executáda con áire, y que tiene áire. Lat. *Concinnè, atque elegantèr depingere, vel sculpere.*

Dár de buen *áire.* Lo mismo que dár algun golpe récio y con ímpetu. Puedese derivar esta phrase del efecto, porque quien sacude un golpe recio, quando levanta y baxa el brazo, mueve con ímpetu el áire. Lat. *Validè, fortitèr impingere, ferire.* Lop. Peregr. fol. 102. Dióle una cuchillada *de tan buen áire*, que cayó mortál en el suelo. Barb. Cab. punt. fol. 97. El negro emperrado y dolorído le *dió de tan buen áire* un palo

lo en la cabeza, que no neceſsitó de ſegundo para acabar con él.

Darle à uno el *áire*. Metaphoricamente es tener barrunto de alguna coſa. Es tomada la ſemejanza de los perros ventóres, que por el viento ò áire ſacan y levantan la caza. Lat. *Subodorari quippiam. Conjicere.*

Darle un *áire* à otro, ò tener el *áire* de otro. Es parecerſele en algo, tener alguna ſemejanzá con él, aſsi en el movimiento, como en el cuerpo, ò en las facciónes del roſtro. Lat. *Vultu atque oris ſpecie alicui eſſe ſimilem, vel illum referre.*

Echarſe el *áire*. Es ſoſſegarſe deſpues de haver corrido impetuoſo: y tambien hacer calma. Lat. *Ventum ſedari, quieſcere.*

En el *áire*. Modo de hablar vulgar con que ſe dá à entender que alguna coſa ſe ha hecho, ò ſe ha de hacer con gran brevedád y velocidád. Lat. *Citiſsimè. Ocyus.* Barb. Coron. fol. 148. *En el áire* fué y vino, y truxo todo lo neceſsário. Alfarach. fol. 441. Nunca faltaban por los traſcorráles algunas coladas, que con las canaſtas miſmas traſponíamos *en el áire*.

Eſtar con un pie en el *áire*. Es no eſtar de aſsiento en una parte, ò eſtar para hacer viage de una hora à otra. Lat. *Incerto & parum ſtabili greſſu conſiſtere. Eſſe ad iteragendum in procinctu.* Lop. Peregr. fol. 145. Como quereis que yo me arrieſgue à eſſo, ſi veis que *eſtamos con un pie en el áire*, eſperandole para hacernos à la vela?

Eſto es un poco de *áire*, ò eſſo es *áire*. Vale tanto como decir que es coſa ſin ſubſtáncia y deſpreciable, ò que es coſa de poca ò ninguna entidád y conſideración. Lat. *Res nihili, prorſus vana.* Hortens. Adv. y Quar. fol. 115. Decir *que es áire* todo, es decir que es nada.

Hablar al *áire*. Es no hablar al intento, ni al propóſito de lo que ſe diſcurre: ò hablar ſin fruto, ò ſin ſer atendido. Lat. *In vanum verba jactáre.* Barbad. Coron. fol. 143. Eſſo es *hablar al áire* y ſin fundamento.

Hacerſe *áire*. Impeler al áire con el Abanico ù otra coſa, para que refreſque el roſtro. Lat. *Flabro ventum impellere, quò quis ſe refrigeret.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 120. Y con unos grandes abanícos de pluma *ſe hacen áire*.

Hender un cabello en el *áire*. Phraſe vulgar para dár à entender que uno es perſpicacíſsimo, mui vivo, y de grande ingénio y capacidád. Lat. *Eſſe admodum perſpicacem, atque acutum.* Quev. Cuent. La hija que olió el poſte, y *hendía un cabello en el áire* eſcurrió la bola.

Ir por los *áires*. Es andar levantado de penſamiento, ò hacer diligéncia para alguna coſa con grande preſtéza y celeridád, como los que por arte de Nigromancía dicen ir de un lugar à otro en poco eſpácio de tiempo. Lat. *Per aera veluti magico modo, incedere, volare, efferri.*

Matarlas en el *áire*. Se dice metaphoricamente del que es vivo y pronto, y tiene reſpueſtas agúdas, y en cierto modo picantes, con las quales ſe deſembaraza, y ocurre prontamente à lo que ſe le imputa ù dice. Es tomada la metáphora por alluſión al Cazadór, que mata las aves al vuelo. Lat. *Acutè celeriterque apta atque concinna proferre.*

Mudarſe à qualquier *áire*. Es no tener firmeza, ni conſtáncia: mudar de dictámen con facilidád, y con qualquiera motivo ligéro, inclinarſe à eſta, ò à la otra parte, ſegun lo que oye, ò ſe le dice, ò informa. Lat. *Nimis eſſe mutabilem & parum tenacem propoſiti.* Barb. Coron. fol. 113.

Porque es la muger veléta,
que à qualquier áire ſe muda.

Mudarſe el *áire*. Es trocarſe los tiempos: y metaphoricamente mudarſe la fortúna. Lat. *Ventum ad aliam, vel oppoſitam partem inflecti. Mutari tempora atque fortunas.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 146. Y haſta que *ſe mudó el áire* ſe mantuvieron en aquel abrígo.

Quedarſe en el *áire*. Phraſe con que ſe ſignifica que alguno ſe quedó ſin nada de aquello que antes tenía: y aſsi ſe dice del que le faltó el oficio, ò empléo que ocupaba, que ſe ha quedado en el áire. Tambien ſe extiende eſta phraſe, y ſe dice del que perdió, ò no logró lo que pretendía, y tenía caſi aſſegurádo. Lat. *Vacuum ac fruſtratum, velut in aere pendulum relinqui.* Hortens. Adv. y Quar. fol. 16. Y el fuego *ſe quedó* (como acá decis) *en el áire*.

Temerſe del *áire* que paſſa. Ofenderſe del *áire*, y aſsi otros modos de hablar. Es tener poco ò ningun ſufrimiento: no tener ánimo, ni valór para ſaber tolerar, ò ſufrir el menór contratiempo, y vivir con rezelo de qualquiera coſa. Lat. *Nimium & ſolicitius quam par eſt ſibi cavere. Cujuſvis caſus eſſe meticuloſum.* Barb. Coron. fol. 137.

Que quien vive rezelóſo,
haſta del áire ſe teme.

Tener buen *áire*. Se dice de aquel que ſe manéja con brio, garbo, y gentiléza, y que en los movimientos del cuerpo tiene proporción y gravedád: como es en el andar, danzar, y otros exercícios. Lat. *Agilem decorè eſſe motu & inceſſu corporis.* Barb. Coron. fol. 195. *Tenía tan buen áire* y donáire en quanto hacía y decía, que ſe llevaba tras sí las voluntades de quantos le trataban.

Tener la cabeza llena de *áire*. Phraſe que ſe dice de la perſona inconſtante y facil, à quien falta maduréz, juício, y conſiſténcia en el obrar, y que ſe mueve en ſus operaciónes con la ligereza que el áire en ſu eſphéra. Y tambien ſe aplica y dice del que es vano, y preſúme, y ſe jacta de ſábio, noble, ò valeroſo. Lat. *Levem eſſe. Inaniter jactabundum eſſe.* Barb. Coron. fol. 129. Como *tenía la cabeza llena de áire* todo lo creía con facilidád. Grac. Mor. fol. 79. Y como *tenía llena la cabeza de áire*, hueca, vana, y ſoberbia, trataba à todos con deſprécio y altivéz.

Tener un pie en el *áire*. Phraſe con que ſe dá à entender que alguna coſa no eſtá firme ni ſegúra: y metaphoricamente ſe ſuele decir de los puéſtos, Dignidades y Gobiernos, quando el que los ocúpa, no tiene firmeza ni ſeguridád de mantenerſe en ellos. Lat. *Parum tutò conſiſtere in munere, aut dignitate, &c.*

Tomar el *áire*. Paſſearſe, eſpaciarſe, en ſitio freſco, donde el viento corre blandamente, y ſin violéncia. Lat. *Aura refrigerari.* Pellic. Argen. part. 2. fol. 103. Y con el pretexto de ſalir à *tomar el áire* à una ventána, lograba el poderle hablar alguna vez.

To-

Tomar el *áire* à una res. Phraſe de la caza: que es ponerſe el cazadór à ſobreviento de la res, ù de otra qualquiera ave ò animál, para que no pueda tener viento del cazadór, y ſe le pueda acercar à tiro: lo que tambien ſe dice de los perros, quando por el raſtro ò huella toman el viento de la caza. Lat. *Aptè, & ſcientèr ſe collocare ad venationem, vel aucupium, ita ut ventus qui venatorem, vel aucupem tangit in ſenſum feræ, vel avis non incurrat.*

Tomar los *áires* naturales. Phraſe que ſe dice del que eſtá enfermo, y para ſu curación le ordenan los Médicos que dexe el lugar donde vive, y ſe reſtitúya à aquel donde nació: como à ſitio cuyas circunſtáncias de áire, mantenimientos y agua (por ſer las primeras con que ſe crió) ſe juzga ſerán mas proporcionádas y propícias à ſu temperamento, y conſeqüentemente favorables para recobrar la ſalúd. Lat. *Cognatam, & nativam auram excipere.*

AIREARSE. v. n. Es ſolicitar el tener áire, ò que le dé el áire para refrigerarſe. Eſte verbo ſolo ſe uſa quando los enfermos que deben guardarſe del áire, procuran tomarle para alívio de ſu trabajo, por lo qual ſe dice: no te airées, te eſtás aireando, te airéas, &c. Lat. *Aërem refrigerii cauſa intempeſtivè excipere.*

AIRECILLO. ſ. m. dim. de áire. Áire ò viento ſuave ſin ímpetu. Lat. *Aura tenuis.* Esquil. Rim. fol. 315.

Airecillos *del Puerto,*
que ſoplais tan frios.

AIRON. ſ. m. Cierta cantidád de plumas negras de diferentes aves, de que ſe formaba un penacho, que antiguamente ſe llamaba Martinéte, por ſer lo regular hacerſe de las plumas de un ave llamada aſsi, y que ſervía para adornar las gorras, ſombréros y morriones, y de que uſaban tambien las mugeres, poniendoſelos en ſus tocados: las que no ſolo le trahían de plumas, ſino tambien imitado de piedras precióſas. Covarr. dice que es lo miſmo que garzóta, en que padece notable equivocación, porque la garzóta es el plumage que la Garza tiene en la cabeza, el qual es blanco; y aunque dél ſe uſaba como del airón, hai la diferéncia que queda dicha. Pudo decirſe airón por eſtar las plumas moviéndoſe al áire. Lat. *Galeæ, aut galeri criſtæ plumeus apex.* Covarr. en la palabra Martinéte. Son los Martinétes eſpecie de garzótas, ò de *airónes.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 47. Otros páxaros hai que dán los Martinétes ò *airónes.*

Caer en el pozo *airón.* Phraſe con que ſe dá à entender que alguna coſa que ſe ha perdido, no es facil el hallarla, ò ſacarla de donde eſtá: y viene de que en Granáda havía un pozo à quien llamaban Airón, porque ſiempre echaba de sí bocanádas de áire, y era tan profundo, que coſtó muchos años de tiempo y trabajo para cegarle. Lat. *In profundiſsimum puteum demergi.*

AIROSAMENTE. adv. Garboſamente, brioſamente, con gentileza. Lat. *Elegantèr. Concinnè.* Lop. Philom. fol. 73. Quitando *airoſamente* el eſtríbo, le dió una gentil cuchilláda. Artbag. Rim. fol. 41.

Ciñe el talle airoſamente.

AIROSIDAD. ſ. f. Lo miſmo que buen áire, garbo, ò gentileza. Es voz poco uſada. Lat. *Elegantia. Concinnitas.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 304. Los caballos de Chile por ſus talles, *airoſidád*, y bizarría no ceden à los mas famóſos de Andalucía.

AIROSO, SA. adj. La coſa que tiene garbo, gentileza y brio. Lat. *Elegans. Concinnus, a, um.* Saav. Empr. 3. Su brío y deſtréza en todos los exercícios militáres, ſu grácia y *airóſo* movimiento en las acciones públicas, qué voluntád no ha grangeado? Hortens. Adv. y Quar. fol. 115. Que lo *airóſo* es para el talle bueno, no para la condición. Jacint. Pol. fol. 133.

Airóſa *llamo à la hermóſa,*
airóſa *llamo à la fea,*
y à una coxa tambien dixe
que con buen áire coxéa.

Airoso. Lo que participa de buen áire, ò lo que tiene mucho áire. Lat. *Locus vento patens.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 153. Es eſta torre mui *airóſa*, y de lo alto de ella ſe goza por todos lados de belliſsimas viſtas, que ſon de grandiſsimo recréo y alegría.

AISLAR. v. a. Dexar algun ſitio por todas partes ceñído y bañádo de agua, hacer Isla algun lugar que no lo era. Lat. *Aqua locum omni ex parte cingere, ita ut ſpeciem Inſulæ præbeat.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 299. Y por lo mas angoſto de la léngua de tierra abrieron un foſſo, con que ſe *aisló*, y quedó cercáda por todas partes de agua.

Aislar. Es tambien dexar alguna caſa, Palácio, ù otro edificio de ſuerte que no confine con otro, que por todos quatro lados ſean calles. Lat. *Domum aliquam ab omni alius conſortio, & contiguitate exemptam, ædificare.*

AISLADO, DA. part. paſ. del verbo Aislar en ſus acepciones. Lat. *Septus. Cinctus, a, um.* Baren. Guerr. de Fland. pl. 40. Mas eſpecialmente las que tenía en Holanda, y Celanda Provincias de ſu Gobierno, de mucho trato, *aisládas* por diverſos lados con el mar y las riberas, y por tanto de fortiſsimo ſitio.

Quedar uno *aisládo.* Por translación ſignifica eſtar metído en apriéto, de calidad que con dificultád puede ſalir dél: como el que ſe halla en un lugar aisládo, que no puede ſalir dél, ſino es echandoſe al agua, y con peligro de ahogarſe. Lat. *Intercludi.*

A J.

AJADA (Ajáda.) ſ. f. Eſpecie de ſalſa ò mojo hecho con pan desleído en agua, y ajos machacádos, y ſal, para comer el peſcádo, y otras viandas. Viene del nombre Ajo. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Alliamentum.*

AJAMIENTO. ſ. m. El acto de deslucir y maltratar con el tacto alguna coſa delicáda. Lat. *Attrectatio.*

Ajamiento. Metaphoricamente es la acción de tratar à uno mal de palabra con injúria de ſu fama, ò perſóna. Lat. *Injuria. Contumelia. Contemptus.* Argens. Maluc. lib. 3. fol. 117. Tratándole con deſprécio y *ajamiento*; tal, que à quantos lo vie-

vieron les causó admiración. CALDER. Com. las armas de la hermosura. Jorn. 1.

Es la desestimación,
el desdén, el descariño,
el ultrage, el ajamiento.

AJAR. v. a. Maltratar y deslucir alguna cosa, trahiéndola entre las manos: lo que con propriedád se dice de las flores y otras cosas delicadas, que con facilidád se deslustran manoseándolas. Lat. *Attrectare. Tactu pulchritudinem fedare, corrumpere.* SOLIS, Son. burl. à una Rosa.

Ajala *un lindo, huelela una vieja,*
i al fin viene à parar à la botica.

AJAR. Metaphoricamente es tratar mal de palabra à alguno, injuriándole, y ofendiéndole en su fama, honór y persona. Lat. *Injuria, vel conviciis aliquem afficere, lædere.* Nuñ. Empr. 10. Unas ofensas que *ajan* la estimación própria, y otras de grave ofensión al público. PELLIC. Arg. part. 2. fol. 147. Sin cesśar de *ajarla* se apartó de ella con despégo, y sin permitirla hablar.

AJAR LA HERMOSURA, O LA BELLEZA. Metaphoricamente es quando los años, el tiempo, ò alguna enfermedád acaban con lo florído y terso del rostro, especialmente en las mugéres hermosas. Lat. *Juventutis, aut pulchritudinis florem, perdere, lædere.* BARB. Coron. fol. 183.

Que para ajar *su hermosúra*
menos ofensa bastaba.

AJADO, DA. part. pas. del verbo Ajar en todas sus acepciones. Lat. *Læsus. Injuria affectus.* Nuñ. Empr. 44. Si le vieran con la repcehensión *ajádo* y deslucido. SOLIS, Com. Amparar al enemigo.

Entre las muchas bellezas,
que à el prado ajádo *y marchito*
florecían con sus huellas.

AJENADOR. s. m. Lo mismo que Enajenador. Vease. Es voz antiquada. Lat. *Alienator, is. Venditor.* PART. 3. tit. 2. l. 30. Despues que este précio que diximos llevare del *Ajenadór*.

AJENÁR. v. a. Lo mismo que Enajenar. Vease. Es voz antiquada. Lat. *Alienare.* ESPEJO DE LA VID. HUM. fol. 130. Cá los Reyes *ajenan*, ò destruyen los bienes del Império.

AJENO, NA. adj. Lo que no es próprio, lo que toca y pertenece à otro. Viene del Lat. *Alienus*, que significa esto mismo, por cuya razon se debe escribir con *j*, aunque mui comunmente se halla con *g*. Lat. *Alienus.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 10. No sino ándeme yo buscando tres piés al gato por el gusto *ajéno*. FUENM. S. Pio V. Prol. Porque nadie puede disponer de lo *ajéno*.

AJENO. Vale tambien lo mismo que ignorante, ò falto de conocimiento de alguna cosa: y assi se dice Estoi ajéno de esso. Lat. *Insctius. Ignorans.* FUENM. S. Pio V. fol. 99. Assi los que *ajénos* de nuestra ley nos miran, piensan que el defecto nuestro está en la doctrina que profesśamos. LOP. Pereg. fol. 141. Bien *ajéno* estaba Laurén-cio de todo, quando tan sin reparo entró en la Ciudád.

AJENO. Se toma tambien por cosa extraña, y no conveniente: como esso es mui ajéno de ser quien soi: esso es ajéno de la verdád. Lat. *Alienum à nomine, vel nobilitate.* COMEND. sob. las 300. fol. 47. Tan *ajéno* es de la verdád que fuesse una misma la Sybila, y la Sacerdotísa que dió la respuesta à Apio. CERV. Quix. tom. 1. cap. 48. No he proseguido adelante..... por parecerme que hacía cosa *ajéna* de mi profesión.

AJENO DE SI. Lo mismo que transportádo, enajenádo de la razón y conocimiento. Lat. *Mentis impos.* ANT. AGUST. Dialog. fol. 20. No hai hombre tan *ajéno de sí* mismo que no ame su tierra. JAUREG. Pharś. lib. 6. Oct. 83.

Su anciano Padre de sí mismo ajéno
Lejos le vé, los passos atropella.

AJETE (Ajéte.) s. m. El ajo nuevo quando está tierno y empieza à entallecer. Lat. *Allium tenerum.*

AJETE. Se llama tambien la salsa, ò mojillo que tiene y está hecho con ajo. Es voz familiár y doméstica. Lat. *Condimentum. Embamma, atis.*

AJICOLA (Ajicóla.) s. f. La cola hecha de retazos de guantes, ò cabritillas cocída con ajos, para dár la primera mano à la madéra que se ha de aparejar para dorar de bruñido, ò pintar al temple. Es voz compuesta de las palabras Ajo y Cola. Lat. *Gluten coctum cum alliis, & pellicularum fragminibus.*

AJILIMOGE. s. m. que otros dicen Ajilimógili. Espécie de salsa ò pébre que se echa en los guisádos, para que salgan mas sabrósos al gusto. Es voz familiár y vulgar. Lat. *Conditura, æ.* ESTEB. fol. 19. Ofrecíle mi persona, diciéndole ser único en el caldillo de los revoltillos, y en el *ajilimóge* de los callos.

AJILLO. dim. de Ajo. Lo mismo que Ajéte. Vease. Lat. *Alliolum.*

AJILLO Y MOJILLO. Lo mismo que Ajilimóge. Vease. Lat. *Levior conditura.*

AJO. s. m. Especie de legumbre, hierba bien conocída. El doméstico y hortense es blanco, y tiene una sola cabeza como la del puerro; pero con la diferéncia de que la del Ajo se divide y reparte en distintos pedacítos ò cascos, que comunmente se llaman dientes. Tiene virtúd agúda, caliente y vigorósa, por cuya razón es socorro grande de la gente trabajadóra, à quien sustenta y dá fuerza y calór. Viene del Lat. *Allium*, que significa esto mismo. LAG. Dioscor. lib. 2. cap. 141. Quieren infamar algunos al *ajo*, diciendo engendra ventosidádes, à los quales contradice Galéno en el fin de su octavo libro de la méthodo curativa. FUENT. Phil. fol. 70. Los *ájos* son mui espésos, y no hai duda ser mui calientes. QUEV. Musś. 6. Rom. 80.

El ájo *con un regüeldo*
la dixo que no la burgue,
que armado de miga en sebo
no hai hombre que no perfúme.

AJO. Se toma por toda salsa, ò pébre que se hace para sazonar los guisádos, que por lo comun llevan ájo, y suelen tomar el nombre del mismo guisádo: y assi se dice ajocomíno, ajopollo, ajoqueso, porque ván sazonados con ajo estos manjares. Lat. *Intinctus, us. Conditura, æ.*

AJO. Metaphoricamente se llama el aféite de que se sirven las mugéres para aderezar, blanquear, y componer el rostro, garganta y manos. Lat. *Fucus.* BARB. Coron. fol. 225. Solimán, Albarino, Gordolóbo, y otros *ájos* con que se transformán de tinta en leche.

Ajo porruno. Legumbre del grandór del puerro, y que participa igualmente de sus calidades, como de las del ajo: y assi hace y causa los mismos efectos que ellos, aunque con menor eficácia. Veasse à Lag. sobre Dioscor. lib. 2. cap. 142. Lat. *Allium porrinum.*

Ajo sylvestre o castañuelo. El que produce la tierra sin cultivo. Es mui semejante al hortense, aunque algo mayór. Tiene el tallo delgado y tieso, y en él echa una flor berméja, con cierta simiente negra. Su virtúd es corrosiva. Lat. *Allium sylvestre. Aphroscorodon. Ulpicum.* Lag. Dioscor. lib. 2. cap. 141. El *ajo sylvestre* tiene virtúd corrosiva, y mata las anchas lombrices. Grac. Mor. fol. 162. Los buenos hortelános para hacer mejores las rosas, y las violétas plantan junto à ellas *ajos sylvestres.*

Ajo de Valdestillas. Phrase vúlgar con que se dá à entender lo costoso que suelen ser los adornos de los vestídos, y en las posádas el sazonar las viandas. Tiene origen de un passagéro, que en el lugar de Valdestillas, llevando pan, y vino, y una perdíz, solo por guisarsela para que la comiesse le llevaron un précio excessivo. Lat. *Sumptuosa cujusvis rei, etiam vilis conditura.* Barb. Coron. fol. 123.

Que le ha de salir mas caro,
que el ajo de Valdestillas.

Bueno anda el *ájo.* Phrase vulgar, y metaphórica, que se dice quando una cosa está mui turbada y revuelta: y tambien para dár à entender la inquietúd, confusión, y alteración en algun negócio, y matéria de entidád, en que hai dictámenes y empeños encontrados. Lat. *Bellè scilicet res geritur!*

Dár, ò llevar su *ájo.* Phrases vulgares, que valen lo mismo que darle à uno algo que le duela, ò en que pensar, y en que entender. Lat. *Carpi. Aliquem increpari.* Pant. Rom. 3.

Al Cleonéo Leon
daba *Apolillo* su ájo,
un dia del mes de Julio
veinte y tres, ò veinte y quatro.

Quev. Musf. 6. Rom. 88.

Dixo Nieto de un zamarro,
quiere meterse en docéna,
tambien llevará su ájo.

Ser un villano harto de *ájos.* Phrase con que se injúria à alguno, y se dá à entender con ella que es rústico y mal criádo. Lat. *Rusticum esse, rurique educatum.*

Tieso como un *ájo.* Phrase vulgar para explicar el vigór, y brío de alguno: lo que mas regularmente se suele entender de los ancianos, que andán derechos, y como si fueran mozos, à imitación de esta hierba, cuyo tallo está siempre fuerte y tieso. Lat. *Qui robustis & validis viget nervis.*

Yo le haré que muerda, ò morder el *ájo.* Phrase vulgar, que usa el que hace à otro desear alguna cosa, que está en su mano la consiga, y se la retarda por hacerle pesár. Lat. *Ego illi molestiam creabo, negotium facessam.* Quev. Cuent. *Yo le haré* à la tal por qual *que muerda en el ájo.*

Ajo crudo, y vino puro passan el Puerto seguro. Refr. que enseña que las dificultades se vencen y supéran poniendo los médios necessários para su logro. Lat.

Mero allioque tutus Alpibus curres.

Ajo por que no fuiste bueno? porque no me hallo San Martin puesto. Refr. que dá à entender, que las cosas para que sean útiles, y se logren, se han de hacer en tiempo y sazon: como esta legumbre, que sino se planta por Noviembre, y antes del dia de San Martin, no suele medrar bien. Lat.

Tempestivè quæcumque facienda.

Al que come bien el pan, es pecado darle *ájo.* Refr. que se dice de los que están sanos, fuertes, y robustos, y que están acostumbrados à viandas regulares, y comúnes, con quienes es superfluo gastar cumplimientos, y manjáres delicados. Lat.

Pulmenta hæc, hospes, moneo, ne lauta ministres
Tu puero, fiat qui bene pane satur.

Quien se pica *ájos* ha comido. Refr. que reprehende al que se resiente, y toma por suyo, y como si à él, y por él se dixesse lo que en general y casualmente se ha dicho ò hablado en alguna conversación. Lat.

Qui casu dictum graviter tulit atque molestè,
Conscius ipse mali creditur esse sibi.

Vino puro, y *ájo* crudo, hacen andar al mozo agúdo. Refr. que se dice por los que se exercitan en la labranza, y trabajo, que teniendo este alimento en abundáncia, acuden con prontitúd à lo que se les encarga y manda. Lat.

Allia merumque, congruum messoribus.

AJOBAR. v. a. Cargar y llevar acuestas alguna cosa pesáda, y hacer fuerza para cargar con ella. Lat. *Eniti, insudare ad pondus ferendum humeris.* Niereмb. Obr. y dias, cap. 4. No dió la naturaleza al cuerpo una fuerza para levantar plomo, y otra para tirar piedras, y otra para *ajóbar* cargas.

AJOBO. s. m. La acción de cargar con la cosa que es pesáda, y echarla acuestas: y tambien se suele tomar por la misma cargazón, y aun por el trabajo que causa la carga y el peso. Lat. *Nisus. Labor.* Nuñ. Empr. 9. Todos los empléos en que le pone, son de *ajóbo*, trabajo y sudór próprios del jornaléro.

AJOLIO (Ajólio.) s. m. Salsa compuesta de ajos y azéite de que se suele usar para comer algunas viandas. Es voz compuesta de los nombres Ajo, y Olio, y usada en el Réino de Aragón. Lat. *Intinctus, us.*

AJONGE. s. m. El zumo ò xugo crasso y viscóso, que se saca de cierta espécie de cardo sylvestre, que ordinariamente sirve para untar las varillas, ò espartos para coger páxaros. Dícese tambien Aljonge, y comunmente Liga. Lat. *Succus ex quo viscus conficitur ad fallendas, captandasque aviculas.* Prag. de tassas, año de 1680. fol. 15. Cada libra de *ajónge* no pueda pasar de ducientos y setenta y dos maravedís.

AJONJERA. s. f. El cardo ò planta sylvestre que produce, ù de que se saca el ajonge. Dícese tambien Aljonjéra, y en algunas partes Ajunjéra. Lat. *Chamæleon albus.*

AJONJOLI. s. m. Espécie de semilla que comunmente se llama Alegría, y tambien Aljonjolí. Es voz

voz Arábiga. Veaſe Alegría. Lat. *Seſſama, æ, vel Seſſamum, i.* RECOPIL. lib.9. tit.22. l.2. De qualquier carga de *ajónjolí* y culantro y orúga y moſtaza paguen al dicho Almoxarifazgo cinco por ciento.

AJORAR. v. a. Llevar violentamente y por fuerza delante de sí algun número de gente, ù de ganado de una parte à otra. Es voz de poco uſo. Lat. *Agere. Abigere. Impellere.* MARM. Deſcrip. de Afric. lib.10. cap. 13. Como quien lleva ganádo antecogido *ajoráron* la gente de las galéras, paſſándola de una en otra.

AJORADO, DA. part. paſ. Lo aſsi conducído y llevado. Lat. *Abactus. Actus, a, um.*

AJORCAS. Veaſe Axorcas.

AJORDAR. v. n. Gritar mucho, levantar y esforzar mucho la voz haſta venir como à ſufocarſe. Trahe ſu origen del Arábigo *Jaráda*, que vale Sufocación. Es voz uſada en Aragón. Lat. *Vociferari uſque ad rabim.*

AJORNALADO, DA. adj. La perſona que eſtá aſſalariada ò ajuſtada, y que ſe obliga à trabajar por un cierto eſtipéndio cada dia, cada mes, ò cada año. Es voz de poco uſo, y compueſta de la partícula A, y del nombre Jornál. Lat. *Mercede conductus.*

AJORRO. adv. compueſto de la partícula A, y del nombre Jorro. Vale lo miſmo que Aremolco. Veaſe. Es voz de poco uſo. Lat. *Remulco navem trahere.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 1. cap. 12. Llevaron *ajórro* la dicha nave todo lo mas que pudieron. CERV. Perſil. lib.2. cap.2. Mandó llevarle *ajórro* al Puerto, y que con artificios le ſacaſſen à tierra.

AJUAGAS. ſ. f. Enfermedád que es comun à las béſtias caballares, que mas propriamente ſe llama eſparabánes. Es voz de la Albeitería, y que algunos la eſcriben con *x*. Lat. *Suffraginis equinæ tumor ulceroſus.* MEN. copl.3. De las que hizo à un macho que compró à un Fráile.

Mas con todas eſtas plagas,
ſobrehueſſos, y ajuágas,
la boca llena de llagas,
es verdád que anda llano.

AJUANETADO, DA. adj. Coſa que tiene juanétes, de cuyo nombre ſe forma eſte adjetivo, que comunmente ſe dice de los piés. Lat. *Callis, aut prominentiis in pedibus vexatus, affectus.* CERV. Nov. 3. fol. 108. Pero los piés eran deſcomunáles de anchos *ajuanetádos.*

Cara *ajuanetáda.* Metaphoricamente ſe llama la cara en quien ſobreſalen mucho los hueſſos de las mexillas. Lat. *Facies in qua maxillarum oſſa magis ſolito prominent.*

AJUAR. Veaſe Axuar.

AJUICIAR. v. n. Sentar el juício, y moſtrar cordúra y maduréz en el modo de proceder: lo que mas comunmente ſe dize de los mozos, quando anticipándoſe à los años la prudéncia, parecen ancianos y de mayor edád: y tambien quando deſpues de haver vivido con un gran deſorden en ſus coſtumbres, ſientan el paſſo, y ſe moderan, y entran en razón: y aſsi ſe dice Pedro vá ajuiciando: eſte mozo ha ajuiciado mucho. Es formado de la partícula A, y del nombre Juício. Lat. *Judicio matureſcere. Pollere maturo judicio.*

AJUICIADO, DA. part. paſ. El que ha ſentádo el juício, y tiene aſsiento y cordúra en ſus operaciones: y aſsi ſe dice es hombre ajuiciádo, &c. Lat. *Maturus judicio.*

AJUNTAMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que Ayuntamiento, ſea de las coſas, ò ſea de las perſonas, lícita ò ſenſualmente. Es voz de poco uſo. Veaſe Ayuntamiento. Lat. *Congreſſus. Conſeſſus. Coitio. Coitus.* FR. LUIS DE GRAN. Eſcal. cap. 15. Los que andan inflamados con los ardóres de la carne, tienen un perpétuo apetíto de *ajuntamiento* corporál. MANER. Apolog. cap.2. Que no havia hallado en ellos (los Chriſtianos) ſino unos *ajuntamientos* que hacían antes de amanecer en que cantaban alabanzas à Chriſto.

AJUNTANZA. ſ. f. Lo miſmo que Ayuntanza. Veaſe. Es voz antiquada. Lat. *Cópula.* FUÉR. JUZG. lib. 3. tit. 2. ley 2. E quantos quier que ſean nacídos de aquella *ajuntanza* ſean ſiervos.

AJUNTAR, Y AJUNTARSE. v. a. y r. Lo miſmo que Juntar, y Juntarſe. Veaſe. Es voz antigua, y de poco uſo. Lat. *Jungere. Conjungere.* FR. LUIS DE GRAN. Guía, part.3. cap.2. Muchas veces *ajunta* en uno eſtas dos virtúdes. B. CIUD. R. Epiſt.19. El Infante Don Henrique ſe le *ajuntá* con los del Rey. COMEND. ſob. las 300. fol.14. Porque por falta de generación no ſe diſminuyeſſen, y conſumieſſen, acordaron de *ajuntarſe* à cierto tiempo con los Pueblos comarcános.

AJUNTADO, DA. part. paſ. Lo miſmo que Ayuntado, ò Junto. Veaſe. Lat. *Conjunctus. Cumulatus, a, um.* FR. LUIS DE GRAN. Cart. de S. Eucherio. Y las riquezas con grande afán *ajuntádas.*

AJUSTADAMENTE. adv. Iguál y cabalmente, juſtamente, con proporción, y puntualidád. Lat. *Rectè. Exæquo.* ALDRET. Orig. de la leng. Caſtell. lib. 2. cap. 8. Lo que ſe vé en muchos modos de hablar latinos, que *ajuſtadamente* vienen con los del romance. SAAV. Empr. 43. Peligroſos confines para el Príncipe: quien ſe los podrá ſeñalar *ajuſtadamente*? LOP. Coron. trag. fol. 94.

Si es bienaventurádo aquel que viene,
Como ſe vé por la inocéncia mia,
A padecer por la juſticia, adonde
Mas ajuſtadamente *correſponde.*

AJUSTADOR (Ajuſtadór.) ſ. m. Un género de jubón, ò juſtillo, que porque ſe pone algo apretádo al cuerpo ſe dice aſsi, y tambien Armador. Lat. *Strictior thorax.*

AJUSTAMIENTO. ſ. m. Igualdád entre una coſa y otra, ù de una coſa con otra, para que queden cabáles, y con proporción. Lat. *Æquatio. Adæquatio. Exæquatio.* NIEREMB. Obr. y dias, cap.9. En cuya conformidád y *ajuſtamiento* tiene la virtúd ſu hermoſúra, y honór.

AJUSTAMIENTO. Vale tambien Convénio, concierto, compoſición, y tratádo hecho de conformidád de las partes, y lo miſmo que modernamente ſe dice Ajuſte. Lat. *Fœdus, eris.* SAAV. Empr. 93. Y no ſe podría venir à *ajuſtamientos* de tréguas y paces. BAREN. Guerr. de Fland. pl. 45. Eſtablecído el *ajuſtamiento*, en que no recibía ella yá las condiciónes, mas las daba, ſe moſtró la Ciudád diſpueſta à executarle.

AJUSTAMIENTO. En lo moral valé Arreglamiento

y conformidád del ánimo en ſu modo de obrar. Lat. *Conformatio. Æquatio. Ordinatio.* Nieremb. Aprec. lib. 2. cap. 9. Es una excelentiſsima conveniéncia y *ajuſtamiento*; no à coſa criada, ſino al miſmo Criadór.

AJUSTAMIENTO DE CUENTAS. La liquidación que ſe hace y forma para ſaber lo que montan el cargo y la data, y de ſu reconocimiento ſacar ſi hai, ò no diferéncia, ò alcance entre uno y otro. Lat. *Rationum collectio, computatio, ſubductio.*

AJUSTAR. v. a. Hacer ò poner una coſa igual, y tan medída, y proporcionáda, que nada le ſobre ni falte. Es compueſto de la partícula A, y del nombre Juſto. Lat. *Æquare unum alteri, vel cum alio.* Fr. Luis de Gran. Symb. part. 1. cap. 18. Viene à *ajuſtar* tan perfectamente con la boca dél, que apénas ſe diferéncia de la otra. Muñ. Vid. de Fr. Luis de Gran. part. 2. cap. 8. Labrando à los Juſtos, y *ajuſtándolos* à eſte Divino originál. Saav. Empr. 30. Siendo difícil que ajuſte la mano lo que trazó el ingénio, y que correſponda à los ojos lo que propuſo la idéa.

AJUSTARSE. v. r. Vale Convenirſe, concertarſe, y acomodarſe entre sí los unos con los otros. Lat. *Mutuis inter ſe placitis, conſiliis, pactionibus convenire.* Cerv. Nov. 1. fol. 15. Pero pues es tu guſto que el mio al tuyo *ſe ajuſte* y acomóde, cuéntame por Gitáno deſde luego. Nuñ. Empr. 12. La Clerecía que aſsiſte mas cercana à el Obiſpo, es el modélo, regla y nivél, à cuya proporción con facilidád *ſe ajuſtará* el Clero.

AJUSTARSE. Vale tambien Juntarſe y congregarſe. Es voz antigua de Aragón. Lat. *Convenire.* Act. de Cort. de Arag. fol. 3. Algunas Univerſidádes del dito Reino ciertos clamádos privilegios, en los quales dá licéncia, poder è facultad de *ajuſtarſe.*

AJUSTARSE. Tambien ſe halla uſádo en Aragón por arrimarſe, y llegarſe à alguna parte. Lat. *Accedere. Appropinquari.* Orden. de Abejer. pl. 9. Iten que ningun ganádo no ſe pueda aplegar ni *ajuſtar* à ningun corrál de abéjas.

AJUSTADME ESSAS MEDIDAS. Otros dicen: Concertadme eſſas medidas. Se dice vulgarmente por el que habla fuera de propósito, y diſparatadamente, oponiéndoſe, ò contradiciéndoſe en lo que tiene dichó. Y tambien quando falta à las coſas aquella proporción que deben tener. Lat. *Componito, ſi poſsis, has diſcordias.*

AJUSTAR A UNO LA GOLILLA. Phraſe baxa y vulgar, que ſignifica ponerle en razón, corregirle, y reducirle à que obre bien. Lat. *Corrigere. Ad meliorem frugem redigere.*

AJUSTAR CUENTAS. Liquidar el importe del cargo, y el de la data para ſaber ſi reſulta, ò no diferéncia entre uno y otro. Lat. *Rationes cum aliquo inire, conferre, habere.* Nuñ. Empr. 18. Debe hacer freqüente avance y cómputo de ſus obras, como le hace el codicioſo Mercadér para *ajuſtar* ſus ganáncias, ò ſus pérdidas.

AJUSTAR EL PRECIO DE ALGUNA COSA. Es concertarle, tratando y pactando lo que ſe ha de dár por ella. Lat. *Convenire de pretio.*

AJUSTAR EL VESTIDO, JUBON, CASACA, &c. Es proporcionarle, y acomodarle al cuerpo, talle y perſona de cada uno, para que le venga bien y medído à ſu eſtatúra. Lat. *Veſtes corpori aptare.*

AJUSTAR LA VIDA. Vivir chriſtiana y prudentemente, reglando las coſtumbres conforme à las reglas moráles y honeſtas. Lat. *Vitam probam, caſtam, innocentem, ſibi conſtituere, aggredi.* Nuñ. Empr. 11. Aquel halla el camino mas breve y deſembarazádo, para conſeguir la opinión que tiene el mundo por verdadéra, que *ajuſta ſu vida* al concepto que deſea tengan de él.

AJUSTAR PACES, NEGOCIOS, PENDENCIAS, &c. Significa componerlas, y tranſigirlas, arreglando, y tomando médios para quitar las diſcórdias, y diferéncias, y concertar los ánimos encontrados. Lat. *Paciſci lites*, vel *Diſcordias componere, tranſigere, dirimere.* Nuñ. Empr. 33. Y *ajuſtar* perpétuas *paces* entre el Criadór y la criatúra.

AJUSTARSE AL TIEMPO, O CON EL TIEMPO. Es ceder del empeño y acomodarſe, tomando ſus medídas ſegun el eſtado de las coſas. Lat. *Obedire tempori.* Nuñ. Empr. 35. Tanta llaneza no es decente à ſu perſona: no *ſe ajuſta al tiempo*, ni es conveniente.

AJUSTARSE CON SU CONCIENCIA. Tomar uno por ſu cuenta el cargo que le pudiere reſultar de ſu modo de obrar: lo que ſe uſa mas regularmente, quando en lo que ſe trata parece que hai duda ſi licitamente ſe puede executar, ò no. Lat. *Conſcientiæ ſuæ periculo negotium aliquod in ſe ſuſcipere.*

AJUSTADO, DA. part. paſ. del verbo Ajuſtar en todas ſus acepciones. Lat. *Æqualis. Conformis.* Saav. Empr. 75. Del Equilíbrio del mundo dicen los Coſmógraphos que es tan *ajuſtádo* al centro, que qualquier peſo mueve la tierra. Nuñ. Empr. 6. Con un ſimil tan ſignificativo como *ajuſtádo.* Act. de Cort. de Arag. fol. 3. Como à notícia de los *ajuſtádos* en la Corte ſia pervenído.

AJUSTADO. Se halla tal vez uſado por miſerable, mezquíno y detenído en gaſtar. Lat. *Tenax, cis, Sordidè parcus.* Jacint. Pol. fol. 178.

De una eſtrecha conciéncia
De quien eres traslado,
Si por lo juſto no, por lo ajuſtádo.

Hombre *ajuſtádo*, Dictámen *ajuſtádo.* Vale lo miſmo que juſto, recto, conforme à razon. Lat. *Homo juſtus & integer. Quem conſcientia probibet à noxa.* Nuñ. Empr. 4. Debe aventajarſe à todos en la contemplación y proceder *ajuſtádo.* Eſpin. Eſcuder. fol. 194. No hai *hombre* tan *ajuſtádo*, que no tenga algun émulo.

AJUSTE. ſ. m. Concierto, compoſición, tratádo hecho de acuerdo y conformidád. Lat. *Conventio. Pactio. Fœdus. Conditio.* Nuñ. Empr. 20. No ſe ha de llevar todo el tiempo la compoſición y *ajuſte* de diſcórdias.

AJUSTICIAR. v. a. Caſtigar al réo con pena de muerte. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Juſtícia, y algunos dicen Juſticiar. Lat. *Capitali pœna, vel ſupplicio afficere.* Fr. Luis de Gran. Memor. part. 3. trat. 2. cap. 31. Porque el lugar era públicо, y donde *ajuſticiában* los públicos malhechóres. Davil. Paſſ.

Pa-

Para ſer mas riguróſa con el réo que ajuſticia.

AJUSTICIADO, DA. part. paſ. Caſtigado por la juſticia con pena capital. Lat. *Capitali ſupplicio affectus.* Nieremb. Philoſ. ocult. lib. 2. cap. 72. En llegando donde eſtaba el quarto del *ajuſticiado.* Hortens. Mar. y Sant. fol. 145. Quiebran las piernas à los *ajuſticiados.*

A L.

AL. Artículo próprio de la lengua Arábiga, que correſponde à nueſtro el, y la, y los, las, maſculíno y femenino, ſingulár y plurál, porque los Arabes lo aplícan à los nombres de ambos géneros, y de ambos números ſin diſtincion alguna, para de vagos è indefinidos hacerlos determinados y contrahídos: como ſucede en las demás lenguas que tienen y uſan de artículos. Eſte artículo ſe halla en compoſición de la mayor parte de las voces que han quedado de la lengua Arábiga en la Caſtellana, de tal ſuerte que el *Al* en el principio de ellas ſe ha hecho como un caracter ò ſeñál para diſtinguir las que lo ſon. Eſta unión del artículo con los nombres que en algunos caſos uſa la lengua Arábiga, ſe eſtableció por ignorancia en la Caſtellana, quedando en ella como nombres incomplexos todos aquellos que en realidád ſon compueſtos del artículo Arabe *Al*, y un nombre: como Alfaharéro, Almohada, Alacrán, à los quales añadimos otro nuevo artículo, quando querémos determinarlos, y decímos el Alfaharéro, la Almohada, el Alacrán, conſiderando el artículo Arabe como una parte integrante de la voz que compóne.

Al. Otras veces correſponde à acuſativo, como ſucede con los verbos activos, puéſto antes de la perſona que padece: como conviene caſtigar al delinquente. Regim. de Princip. part. 1. lib. 2. cap. 9. E pues Dios ajuntó *al* hombre con la mugér en eſte Sacramento.

Al. Determinando el acuſativo del género néutro ſe uſaba antiguamente. Men. copl. 21.

Mas provocaba al *bueno y honeſto.*

Al. Correſponde tal vez à adverbio de lugar, equivalente al *verſus* de los Latinos, y al hácia Caſtellano, poniendo el nombre del paráje adonde ſe camina: como adonde vás? voi al rio, al campo, al monte. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 43. Mas me quiero ir, Sancho, *al* Cielo, que Gobernadór *al* Infierno.

Al. Con el infinitivo de los mas verbos, y con algunos nombres ſignifica el tiempo preciſo en que ſe hizo, ù debe hacerſe alguna coſa: como al ſalir del Sol, al anochecer, al fin ſe canta la glória. Lat. *Cùm. Cum primùm.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 10. Todas las coſas tienen remedio ſino es la muerte, debaxo de cuyo yugo hemos de pagar todos, mal que nos peſe, *al* acabar la vida. Quev. Muſ. 5. Xac. 1.

Al *trago ſeſenta y nueve,*
que apénas dixe allá vá,
me truxeron en volandas
por medio de la Ciudád.

Al. Con algunos nombres determína el lugar preciſo donde ſucedió, ò ſe executó alguna coſa. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 41. Me ví tan junto *al* Cielo, que no havía de mi à él palmo y medio.

Al. Denota con otros nombres la forma, el modo con que eſtá hecha alguna coſa, ò ſe ha de hacer: y aſsi ſe dice al vivo, al natural, al temple, al ólio, al freſco. Grac. Mor. fol. 97. Pintado *al* temple con notable perfección.

Al. Es muchas veces una ſyncopa de compoſición hecha de la prepoſición A, y del artículo *el:* bien ſea para excuſar la mala aſsonáncia que hai en proferir ſeguidas las dos vocales *à è*, ò bien para abreviar y facilitar ſu pronunciación: como ſe vé por exemplo en los ſobreſcritos de cartas, donde ſe pone ſuprimida la *e*: Al ſeñor Obiſpo, al ſeñor Gobernadór, en vez de A el ſeñor Obiſpo, à el ſeñor Gobernadór. Eſta ſyncopa ſe conóce en los femeninos y plurales, pues ſiempre ſe dice y ſe eſcribe à la, à las, à los. Veanſe los artículos la, el, lo. Regim. de Princip. part. 1. lib. 2. cap. 9. E eſta es coſa mui deſconvenible à todo Ciudadáno, è mucho mas *al* Rey.

Al. En eſta ſyncopa conſerva la prepoſición A toda la fuerza, uſos, y diferéncias que influye ſeparada à los nombres que rige: y aſsi unas veces correſponde à dativo ſi demueſtra la acción, derecho, ù obligación de coſa que pertenéce, ò ſe ha de dár à otro: como Al Padre toca enſeñar bien à ſus hijos. Regim. de Princip. part. 1. lib. 2. cap. 14. Que el pan è el azote es menéſter *al* ſiervo. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 1. Por dár una mano de coces *al* traidór de Galalón, *al* Ama que tenía, y aun à ſu ſobrina.

Al. Otros muchos uſos de eſta ſyncopa ſe omiten aqui, por haverſe yá explicado en la prepoſición A, à la qual deben atribuirſe todas eſtas propriedades.

Al. Pronombre Caſtellano antiquado, que ſin mas terminación ſe halla freqüentemente en los Autóres antiguos Caſtellanos, y mui eſpecialmente en los Edictos y Proviſiones donde entre los términos comminatórios ſe ponía: E non fagades ende *al* ſo pena de la nueſtra merced. Significa otro, otra coſa, diverſo, contrario: equivaliendo en todo al *alius, alia, aliud* Latino, del qual parece que ha ſido una ſyncopa. Lat. *Aliter. Secus.* Doctrin. de Caball. lib. 1. tit. 3. Cá lo *al*, que es coſa que non conviéne à los defenſóres. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 2. Ni moſtredes mal talante, que el mio non es de *al* que de ſervíros. Aly. Gom. Cant. 7. Oct. 18.

Que oyendo lo uno no entiendo lo al.

Al. Eſte miſmo pronombre ſin mudar de terminación, como queda expreſſado, ſe ſolía uſar con ſignificación de plurál antiguamente. Regim. de Princip. part. 2. lib. 1. cap. 20. E aſsi crecieron los panes, y los peces entre las manos de Jeſu Chriſto, que fartaron à cinco mil perſonas, ſin mugeres, è ſin mozos, que eran bien *al* tantos.

Al. Lo miſmo que Algo. Veaſe. Es voz antiquada. Lat. *Aliquid.*

Al madrina, que eſſo yo me lo sabia. Refr. que reprehende à los que cuentan coſas mui triviales

les y sabidas, como si fuessen nuevas, ò pretenden enseñar al que sabe mas que ellos. Lat. *Delphinum natare doces.* Vel. *Sus Minervam.*

Debaxo del sayál hai *al.* Refr. con que se significa que no se debe atender à la corteza exteriór, ni à lo que aparéce por defuera en las cosas: y mucho mas en los hombres. Lat. *Sæpè est etiam sub palliolo fordido sapientia.* VENEG. Agon. fol.166. Lo mismo que en otro lugar escribió el mismo Marco Túlio, que debaxo de capa vieja muchas veces habíta la sapiéncia: es lo mismo que dice el refrán: *Debaxo del sayál hai al.*

ALA. s. f. Es aquella parte de las aves que sale de su cuerpo en lugar y forma de brazos, guarnecída de plumas, mas largas y récias que en otra alguna de sus partes, de la qual extendída se sirven para suspenderse en el áire y volar. Es voz puramente Latina *Ala, æ.* FR. LUIS DE GRAN. Symb. part.1. cap.14. §. 3. Que quando arde el Sol de manéra, que podría ser dañoso à los hijuelos tiernecícos, extienden ellos sus *alas*, en las quales reciben los rayos del Sol, y hacenles con esto sombra. CERV. Persil. lib.2. cap.10. La barca tercéra trahía por insignia à la diligéncia en figúra de una muger desnúda llena de *alas* por todo el cuerpo. LOP. Philom. fol.47.

No aqui donde las aves mas famosas
Comun han hecho el Fenix en España,
Que en las fuentes de el Sol las alas *baña.*

ALAS. Se llaman tambien en los insectos que vuelan aquellas telas que tienen y baten: y en los murciégalos aquellos pellejos que extienden para volar. En los dragones, y generalmente en todos los demás animales aládos se dá el nombre de alas à aquellas partes de que se sirven para suspenderse en el áire, ò que tienen semejanza con las alas de las aves, aunque no tengan plumas, como sucede en estas. Lat. *Alæ, arum.*

ALAS. En la Náutica son unas velas de lienzo crudo ò coleta, por la parte superiór angostas, que vienen de los penoles de las vergas de las gávias à los penoles de las vergas mayores: las quales se amúran à los votalones que salen fuera de los penoles de la mayór, y trinquéte, como dos brazas, ò poco mas. Vocabulario Marítimo. Lat. *Vela quædam minora in alarum formam.*

ALA. Metaphoricamente se llama la falda del sombrero, por la similitúd que tiene con la de el tejádo. Lat. *Galeri alæ, seu ora.*

ALA. Se llama en los tejádos aquella parte que sale fuera de la pared, para que las canáles arrojen el aguallúvia sin que pueda ofenderla, introduciéndose en ella: y oy comunmente se dice Aléro. Lat. *Subgrunda*, vel *suggrunda.* ORDEN. DE SEV. Tit. Alarif. cap.25. Non debe ningun home sacar el *ála* de su tejádo mas que quanto comprehende el tercio de la calle, à fin que quede otro tercio para el *ála* del otro tejado. CHRON. GEN. fol. 264. E echaron tantas tejas, fasta que los ficieron embarrar só las *álas* de los tejádos.

ALAS. En la milícia son las tropas de Infantería, y caballería, que se colócan à los costados quando el exército se forma y pone en batalla. Llamanse assi, porque están en figúra de tales, à un lado y otro del cuerpo del exército, para cubrirle y abrigarle. Lat. *Ala. Cornu.* DOCT. DE CABALL. lib. 1. tit. 7. fol. 30. Porque quando se ayuntassen, pudiessen venir mas aína los de las *álas* para ferir los enemigos de travieso. SOLIS, Hist. Nuev. Esp. lib.4. cap. 20. Avanzó prolongada la gente del esquadrón, para que fuesse unído el cuerpo con las *alas* de la Caballería, que iba señalada para defender los costádos.

ALAS. Metaphoricamente se toma por el favór, amparo y patrocínio de algun poderóso: tomada esta metáphora del modo con que las aves recogen sus polluélos debaxo de las alas, no solo por acalorarlos, sino para defenderlos del que los acométe y amenaza. Lat. *Patrocinium.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 2. Por la disonáncia de que pareciessen aquellos hombres debaxo de las *alas* de su Rey.

ALA DE MOSCA. s. f. Voz de la Germanía. Es una treta ò flor, que llaman los fulléros en el juego de náipes. Trahela Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Aleatoris, aut chartarum lusoris fraus.*

ALAS DEL CORAZON. En el sentído recto dán este nombre los Anatómicos à dos dilaraciones membranósas, como dos bolsillas situadas sobre la parte superiór del corazón, cada una de su lado, formadas de las dos extremidades de las venas, Cava y Pulmonária: oy se llaman comunmente entre los Anatómicos Oréjas del corazón, de suerte que solo se usa de esta voz en el estílo familiár. Dióseles el nombre de alas por tener alguna semejanza con las de los páxaros en la situación, y en el movimiento de dilatarse, y encogerse con un systole y diástole, que alterna con el del corazón. Lat. *Auriculæ, & aures cordis.* VALVERD. Anatom. lib. 4. cap. 9. Vense mas en la parte mas alta del corazón dos *alas* ú oréjas. PIC. JUST. fol.80. Que en su casa rodaba tanto el pan, que no lo podía alcanzar sino era con las *alas del corazón.* SOLIS, Poes. fol.143.

Responded, niña, un renglón,
y sino hai pluma con que,
avisadme, y pelaré
una ala del corazón.

ALAS DEL DESEO. Phrase con que metaphoricamente se expressa la ligeréza, con que el deséo humano passa por las cosas, buscando lo que apetece, ò codícia. Lat. *Vehemens, & impatiens desiderium.* CALDER. Com. Con quien vengo vengo, Jorn.1.

Partid, Octávio, à Milán
en alas de mi deséo.

ALAS DEL PENSAMIENTO. Phrase que metaphoricamente denóta la velocidád con que passa por todo, apartandose de nosotros, como si volasse rapidissimamente. Lat. *Cogitationum velocitas.*

ALAS DEL VIENTO. Phrase con que metaphoricamente se dá à entender que alguna cosa se ha de hacer, ò se ha hecho con ligeréza y velocidád, yendo de una parte à otra. Lat. *Ventorum penna.* BURG. Gatom. Silv.6.

Estaba el Sol apenas matizando
Las plumas de las alas de los vientos.

Caerse las *álas* del corazón. Phrase con que metaphoricamente se dá à entender que alguno ha perdído el brío, aliento y constáncia en algun caso ò contratiempo, y que se ha rendído y pos-

trado à la desgrácia. Lat. *Animum despondére, demittere, abjicere.* Cerv. Persil. lib. 3. cap. 21. Oyendo lo qual su tio *se le cayeron las alas del corazón.* Espin. Escuder. fol. 179. El Caballero tenía un semblante de hombre que trahía *caidas* y quebradas *las álas del corazón.*

Clavos de *ála* de mosca. Llámanse assi los que tienen la cabeza semejante à el ála de este insecto. Lat. *Claviculorum quædam species.*

Dár *álas.* Modo de hablar metaphórico, que vale tanto como dár aliento, osadía, ánimo, ù favór à otro, para que se atreva à executar algo, que sin esta confianza por sí solo no lo executaría: extendiendose tal vez al que franquéa su patrocínio, para que alguno proceda ò se porte con audácia, y con insolénci: y en el sentido contrário se dice cortar o quebrar las alas. Lat. *Animum alicujus efferre.* Barb. Coron. fol. 129. Era único, amabanle sus Padres tiernamente, y con las *álas que le daban*, y su natural feróz, no havía atropellamiento que no acometía. Saav. Empr. 62. Quien à la malícia *dá* pies ò *álas* quiere que corra, ò que vuele.

Poner *álas.* Phrase metaphórica, que significa avivar, fomentar, y estimular, para que se haga con brevedad y empeño alguna cosa. Lat. *Stimulare.* Cerv. Persil. lib. 3. cap. 7. Con los quales, y con ayúda de Alonso, que *le puso álas* en la voluntád, y en los pies desapareció de Talavéra.

Ponerse en *ála*, hacer *ála*, abrirse en *álas.* Se dice quando algun número de gente se pone ordenada en línea recta, extendiendose unos despues de otros. Lat. *In ala modum extendi.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 17. Quando la mayór parte de su exército se abrió en dos *álas*, que corriendo impetuosamente ocuparon por ambos lados la campaña. Pic. Just. fol. 77. Todos nos pusimos en *ála*, que parecíamos tinájas facadas à lavar. Mend. Guerr. de Gran. lib. 3. num. 13. Los enemigos mostrándose en *ála*, como es su costumbre, y dando grita, acometieron à Don Pedro de Padilla.

Tomar *álas.* Modo de hablar con que metaphoricamente se dá à entender que alguno se atreve à executar mas de lo que hiciera por sí solo, fiado en el patrocínio de otro, y que vá haciéndose audáz, è insolente con esta confianza: y assi se dice Pedro ha tomado, ò vá tomando alas. Lat. *Efferri animo. Audere.* Marm. Rebel. lib. 3. fol. 55. Los malos é inquiétos, que eran muchos, desacreditando à los pacíficos, *tomaban álas* contra ellos. Ov. Hist. Chil. fol. 227. Y de aqui *tomaron álas* para el levantamiento.

Por su mal crió *álas* la hormiga. Refr. que enseña, que como la hormíga en teniendo álas vuela, y se pierde, ò se la comen las aves: assi los que se desvanecen con el caudál, u honór adquirido se quieren elevar de modo, que perecen por no usar bien de su buena fortúna. Este refrán se suele decir: Dá Dios *álas* à la hormíga para morir mas aína. Y significa lo mismo. Lat. *Malo suo dedicit volare formica.*

ALA. f. m. Voz de que usan los que quieren afectar el lenguage Arábigo, porque hai pocos que ignóren que Alá en Arabe quiere decir Dios: y en este mismo sentído se usa de ella, aunque en caso de duda se suele decir vulgarmente valgame Alá, si Alá es Dios. Lat. *Deus.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 40. El verdadéro *Alá* te guarde señora mia. Lop. Philom. fol. 48. El grande *Alá* nos ha dado un Christiano cautivo.

ALA. f. f. Planta que se cría ordinariamente en lugares montuosos, ò en terrenos sombríos. Produce un tallo, que suele llegar à la altúra de un codo, grueso à proporción, esquinado y velloso, el qual lleva una flor amarilla, como la del verbasco, la qual manoseáda causa escozór, como tambien su simiente: las hojas tiene semejantes à las de el gordolóbo, aunque algo mas ásperas y largas: su raíz (que es la útil en la medicína) es gruessa, blanquecína, odorífera, y mordicante al gusto. Lat. *Enula campana.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 27. Todas estas señales concurren en el Helénio, que nosotros llamamos *ála.*

ALA. interj. que denóta admiración de alguna cosa no esperada: como si uno teniendo entendido que no tenía en el bolsillo dinéro, hallasse un doblón, y manifestasse la novedád, ò estrañeza que le hacía, diciendo *ála* que tengo un doblón. Lat. *Papæ. Euge.*

Ala. Se usa tambien para advertir à alguno quando se descompóne, hablando con desahógo al superiór, y manifiesta lo que excede: como si dixesse Ala como habla con essa libertád! Es voz de uso familiar. Lat. *Heus.*

ALABADISSIMO, MA. superl. Mui alabádo. Lat. *Valde laudatus.* Pellic. Argen. part. 2. fol. 129. Resolución temerária, aunque correspondiente al valór de tan grande heroe, y *alabadíssima* de todos. Grac. Mor. fol. 143. *Alabadíssima* y mui estimada fué en aquellos tiempos esta invención.

ALABADOR. f. m. El que alaba con verdád; à distinción del lisongéro. Lat. *Laudator.* Regim. de Princip. part. 2. lib. 1. fol. 30. O lo dixo cómo gran *alabadór*, ò como gran lisongéro. Fr. Luis de Gran. Guia, part. 2. cap. 15. Por no parecer ambicioso *alabadór* de la virtúd::: pondré en el quarto lugar la alegría y gozo del Espíritu Santo. Acost. Hist. Ind. lib. 1. cap. 3. El Prophéta David gran *alabadór* y cantór de las obras de Dios.

ALABAMIENTO. f. m. La acción de alabar. Es voz antiquada. Lat. *Laudatio.* Bocad. de oro, fol. 23. E dixeronle quien face el mayór tuerto à sí? E dixo el que se homilla à quien no debe, è el que recibe *alabamiento* de quien no conóce. C. Lucan. cap. 1. Porque yo entiendo que este *alabamiento* mas se me torna en denuesto, que en *alabamiento.*

ALABANCERO, RA. adj. La persona que dá alabanzas à todo: propriamente el lisongéro y aduladór. Es voz poco usada. Lat. *Adulator. Assentator.* Quev. Entremet. Gastaba en tragos, y en bocados mi património con *alabanceros* meridianos, que alaban al passo que comen.

ALABANCIOSO, SA. adj. Lo mismo que Jactancióso. Dícese de la persona que se alaba, apreciando mucho y freqüentemente quanto hace, ù dice, celebrando sus aciones con ponderación.

ción. Lat. *Sui ipſius jactator.* Barb. Coron. fol. 227. No le créas nada de lo que dice, porque es mui *alabancióſo* y pagado de sí miſmo. Montes. Com. del Cab. de Olm. Jorn. 3.

No le creais que eſta muerto,
ſeñor, que es alabancióſo.

ALABANDINA. ſ. f. Eſpécie de piedra mineral ſemejante en ſu colór à la piedra Imán, aunque tal vez tira mas al roxo. Es de las que ſe derriten al fuego, y ſe vitrifican: y aſsi ſe ſirven de ella los vidrieros, fundiendola, porque es admirable para la fábrica de los vidros y cryſtales, à los quales purifica de la tintúra y verdóſo que ſuelen ſacar. Algunos por eſta razón la tienen por eſpécie de vidro, y parece que es la miſma que conocen los Venecianos por *Manganeſe*, pues tiene en todo ſus propriedades y aparién-cia. Dixoſe Alabandína de Alabanda Ciudád del Aſsia Menór, donde ſe criaba en cantidád; pero oy es comun en muchas partes de Europa. Algunos Autóres, como ſon S. Iſidóro, Arnoldo, Jaſon y Burgos la pónen entre las piedras mármoles; pero el comun de todos los demás naturales, y el conocimiento que ſe tiene de ella modernamente, hace indubitable que es como queda definída. Lat. *Alabandicus, aut alabandinus lapis.*

ALABANZA. ſ. f. El diſcurſo, ò la expreſsión que ſe hace con palabras de aprécio, en teſtimónio de la buena opinión que ſe tiene de la bondád de alguna coſa. Lat. *Laus.* Saav. Empr. 55. Porque no es menos *alabanza* rendirſe à eſcuchar el conſéjo de otros, que acertar por si miſmo. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 16. Y puesto que las próprias *alabanzas* envilecen, eſme forzoſo decir yo tal vez las mias. Quev. Muſ. 6. Rom. 69.

Como yo me eſpulgo puedes,
ſi alguna razón alcanzas,
eſpulgarte las orejas
de chiſmes y de alabanzas.

ALABAR. v. a. Declarar con expreſsiónes de eſtimación y aprécio el buen concepto, la buena opinión que ſe tiene del mérito, calidád, bondád y circunſtáncias de qualquier género de coſas, ſean ſentibles, ò inſenſibles y mentáles. Viene del Latino *Laudare*, que ſignifica eſto miſmo. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 19. Pues Julio Céſar *alaba* los clamóres de ſus ſoldados, culpando el ſiléncio en los de Pompeyo. Lop. Philom. fol. 191. Porque *alabar* bien puede el ignorante; mas no reprehender el que no fuere docto.

ALABARSE. v. r. Además del ſentído recto ſe toma tambien por jactarſe, gloriarſe, ò hacer vanidád y gala de tener alguna mala propriedad, ù de haver dicho ò hecho alguna coſa, ò acción moralmente mala. Lat. *Gloriari. Seſe jactare.* El Sold. Pind. fol. 97. El meſmo *ſe alabába* y publicaba haver cometido tan enorme maldád.

Alabemonos ya que no nos alaban. Modo de hablar, con que ſe dá à entender que ſe echa menos la alabanza debida en alguna ocaſión, ò en coſa que es digna de ella. Lat.

Laudemus ipſi noſmet: alii nam tacent.

Alabo el gusto. Además del ſentído literál es un modo de hablar irónico, con que ſe dá à entender que ſe extraña y culpa la elección que alguna perſona hace de coſa que verdaderamente no lo meréce en comparación de otras. Lat. *Egregium verò factum!* Pic. Just. fol. 183. *Alábole el guſto*, elección como ſuya, que un tuerto no puede hacer coſa à derechas.

Alabo la llaneza. Phraſe con que ſe advierte al que ſale de los términos del reſpéto, en lo que habla, ò execúta delante del ſuperiór, ù del iguál, quando no média familiaridád que lo diſpenſe. Es phraſe irónica, que finge alabar lo que reprehende. Lat. *Egregie profecto, & cum laude!* Lop. Dorot. fol. 117. *Alabo la llaneza*: en qué bodegón hemos comido?

Como Fulano viva, no faltará quien le *alábe*. Phraſe con que ironicamente ſe hace burla de los que ſe alában à si miſmos, ponderando, y celebrando ſus coſas próprias. Lat.

Dum vixerit jactator iſte garrulus
Encomiis tumebit ipſemet ſuis.

Es para *alabar* à Dios. Phraſe de que ſe uſa quando ſe vé, ù oye algo que mueve la admiración, para manifeſtar la piedád, refiriéndolo à Dios con eſta reflexión Religioſa: y aſsi ſe dice quando ſe vén mui cargadas de uvas las vides, ò las mieſſes mui copioſas: Los campos eſtán que es para alabar à Dios. Lat. *Dei laudes, act o eſque gratiarum excitat.* Hortens. Mar. y Sant. fol. 95. Quando los campos eſtán fértiles y hermoſos, decis que *es para alabar à Dios* el verlos. Solis, Poeſ. var. Rom. que empieza Anarda el mas vivo fuego.

Cortó ayer, y tan copioſo
un mazo de ellas me diô,
que es para hacerſe mil Cruces,
que es para alabar à Dios.

No te irás *alabando*, ò No ſe irá *alabando*. Es una phraſe de amenáza, para dár à entender que no ſe irá ſin caſtigo alguna perſona, que ha cometído alguna vellaquería, ò emprehendído alguna temeridád. Lat. *Non impune feres.* Hist. del Rey Don Rodrig. cap. 13. Y ſi yo puedo haver à vueſtro Padre, ſabe que *no ſe irá alabando*. Solis, Poeſ. fol. 75.

Y no ſe me fué alabando,
porque tambien queaó preſo
en ſus ojos, que la bella
nunca duerme à ſueño ſuelto.

Alabaos coles que hai nabos en la olla. Refr. que ſe dice, y reprehende à los que ſe précian de ſer preferídos en concurſo de otros mas ruines, como ſon los nabos reſpecto de las coles. Lat.

Et perditas gaudebit additus malis.

Alabate cesto que venderte quiero. Refr. que dá à entender que es meneſter que ſe ayúden los que quieren que les ayúde otro, y pongan de ſu parte todo lo poſsible para conſeguir lo que pretenden. Lat.

Laudat venales qui vult extrudere merces.

Alabate polla que has puesto un huevo, y esse huero. Refr. que reprehende à las perſonas inhábiles, que ſe alaban de haver hecho alguna coſa inútil, como ſi fueſſe de provécho. Lat.

Extollere, heus gallina, jus id & fas eſt;
Ovum parafti coccitans, ſed urinum.

An-

Antes que conozcas, ni *alábes* ni cohondas. Refr. que enseña ser cosa mui nécia, y culpable alabar, ni vituperar lo que no se sabe como es, dexándose llevar de los informes, sin haver visto, ni conocido el sugéto, ò cosa de que se trata. Lat.

Solus potest, soletque pessimus judex
Probare, seu damnare prorsus ignota.

Antes que mohatres no te *alábes*. Refr. que advierte, que es peligróso jactarse de no haver cometído alguna culpa el que está puesto en riesgo de cometerla. Lat.

Loripidem rectus derideat, æthiopem albus.

Cada Sastre, ò cada Buhonéro *alába* sus agújas. Cada Ollero *alába* su puchero. Cada Ollero su olla *alába*, y mas si la trahe quebrada. Refranes que incluyen una misma senténcia, y que enseñan que no se debe creer ligeramente à los que refieren sus próprias obras, ò nos venden sus mercaderías, para evitar el engaño que puede venir envuelto en sus ponderaciónes: porque de los interessados rara vez son ciertas, y casi siempre engañosas. Lat. *Sua quisque probat.* Calixt. y Melib. fol. 92. Hermana pareceme aqui que *cada Buhonero alába sus agújas.*

Nadie se *alábe* hasta que acabe. Refr. con que moralmente se advierte, que mientras se vive no se puede nadie tener por segúro en la possesión de las prosperidades, ni por libre de los riesgos: porque en este mundo todo es instable. Lat.

.....Dicique beatus
Ante obitum, nemo, supremaque funera, débet.

ALABADO, DA. part. pas. del verbo Alabar. Lat. *Laudatus.* Espej. de la vid. hum. lib. 1. fol. 57. Estas artes son por cierto moi provechosas, è mui *alabádas* en la Sagrada Escritúra.

Alabado. Se usa como substantivo, añadiéndole el artículo *el*, que lo contrahe à la significación precisa de el motéte, que se canta al tiempo de encerrar y guardar el Santisimo Sacramento, que ha estado patente: y assi vemos que se le junta predicádo, y que se dice mui bueno, mui largo, ò mui corto ha estado el Alabádo. Este participio passó à ser nombre del motéte, ò por ser la palabra mas expresiva de su intento, ò porque empezaba con ella, antes que se pusiesse en verso: como sucede oy quando se reza, y dice en prosa, que por esta misma razon se suele llamar tambien el bendito. Lat. *In laudem Sacrosanctæ Eucharistiæ versus.*

Por el *alabádo* dexé el conocido, y vime arrepentido. Refr. que advierte no dexemos el bien, ò la conveniéncia, que tenemos yá experimentada por buena, por la codícia de otra cosa, que nos la pintan mejór. Lat.

Usu probata linquere, est desipere:
Sequi-que inexplorata, perditus labor.

ALABARDA. s. f. Arma ofensiva, compuesta de un hasta de seis à siete pies, en la qual está fixo un hierro de dos palmos de largo, y ancho como de dos dedos en diminución proporcionalmente, hasta rematar en punta. La cuchilla, que es plana, y de dos filos, y guarnecida por la parte donde empieza, tiene una punta agúda en el un lado, à que corresponde por el otro un creciente de luna, ò media luna, cuyas puntas miran afuera. Covarr. dice que tomó el nombre de los que primero la usaron, que fueron los Alabéses; pero parece mas verisimil que sea la misma voz Teutónica *Hellebard*, que significa arma de las guárdias de Palácio, lo que conviéne enteramente al uso que se ha hecho de esta arma en España, donde ha sido la insígnia, y ha dado el nombre à una de las guárdias del Rey, que se llama de Alabardéros. Y aunque atendiendo à este origen debiera escribirse con *h*, el uso comun de los Autóres, y Diccionarios ha establecido se excuse. Lat. *Hasta duplici armata ferro*, vel *hasta securiclata.* Marm. Rebel. lib. 5. cap. 26. Los otros iban armados con lanzas, *alabardas*, espádas, y rodélas. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 24. Y dando varazos à un macho, que venía cargado de lanzas, y de *alabardas.* Salaz. Obr. Posth. fol. 238.

Y que tratar de arcabuces,
de mosquétes y alabardas,
de hileras y de esquadrones
es boberia tamaña.

Alabarda. Es tambien el arma que lleva por insignia el Sargento en la Infantería. Lat. *Instructoris militaris insigne.* Sold. Pind. fol. 93. Ofreciendole si lo executaba darle la *alabarda* de su Compañía.

ALABARDAZO. s. m. El golpe que se dá con la alabarda. Lat. *Hastæ securiclatæ ictus.*

ALABARDERO. s. m. El soldado de una de las Compañías de la Guárdia del Rey, que se llama assi por ser la alabarda el arma de que principalmente usa, sirviendoles de insígnia que les distingue y dá nombre. Lat. *Hastatus*, i. *Hastatus securifer*, *vel securiclatus.* Argens. Maluc. lib. 3. fol. 103. Los *Alabardéros* de la guarda le cercaron luego, y le llevaron al Parián. Jacint. Pol. fol. 203.

De la Magestád solár
es el sumiller de Corps,
el hagan plaza que sale
Alabardéro *Español.*

ALABASTRINO, NA. adj. Lo que en su colór paréce de alabastro. Es voz Poética. Lat. *Alabastritis albedinem referens.* Quev. Musf. 7. Son. 36.

La mano alabastrína *que encadéna*
Al que mas contra amór está dispuesto.

Alabastrinas. adj. substantivado. Son unas hojas, ò láminas delgádas de la piedra que se llama Alabastro: y se usa de ellas en España para cerrar las clarabóyas de los templos, porque como son transparentes, entra bastante luz por ellas. Lat. *Lamina ex alabastrite fabricata.*

ALABASTRO. s. m. Piedra que ponen generalmente los naturalistas entre las espécies del mármol blanco, porque se halla por la mayor parte en sus minas; pero es algo transparente, y de una substáncia mucho mas tierna, tanto que recien sacado de sus minas puede cortarse con un cuchillo, por lo qual parece que es un mármol que no ha recibido la última solidéz y perfección: y assi se vé que expuesto al áire se endurése y perficiona. Su colór mas comun es albísimo; pero los hai tambien de otros colóres que no son transparentes: y este era el mas apreciable entre los antiguos, que se servian de esta

piedra para labrar los vaſos llamados Alabaſtros. Viene del Lat. *Alabaſtrites*, que ſignifica eſto miſmo. VISION DELEITABL. fol. 32. Fallaronla en una ſala toda de *alabaſtro* mui liſo y labrádo. ALFAR. fol. 398. No dexando caxéta ni vasíja de donde para ella no ſacan los *alabaſtros*, carmínes, turquéſas, &c. LOP. Philom. fol. 155.

Tiene Martin Chacón la frente ornada
de verdes hojas, Eſpañól Tibúlo,
En cándido alabaſtro *retratáda.*

ALABASTRO. ſ. m. Eſpécie de vaſo ſemejante en ſu figúra à una pera, del qual ſe ſervían los antiguos para guardar los unguentos precioſos. Haciánſe de la piedra que llamaban *Onyx*, à la qual deſpues por eſte uſo ſe le dió el nombre de Alabaſtro, que es el próprio de eſtos vaſos, y no ſignifica otra coſa que resbaladizo, ò ſin aſas. Es voz Griega, y ſe uſa de ella ſolo en la Poesía, ò en eſtílo ſublime de algun diſcurſo. Lat. *Alabaſtrum, i.*

ALABASTRO. Metaphoricamente ſe uſa de eſta voz para ponderar, comparar, y expreſſar la perfecta blancúra de alguna coſa. Lat. *Alabaſtritis candori perſimilis.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 13. Sus lábios corales, perlas ſus dientes, *alabaſtro* ſu cuello. GONG. Rom. var. Rom. 20.

En tanto, pues, que ſe baña,
y ſe compite lo blanco,
y aun ſe deſmiente en lo terſo
ſus miembros, y el alabaſtro.

ALABEAR. v. n. Torcerſe la madéra labrada, como una puerta ò un tablero de ella, que perdiendo la ſuperficie plana ſe inclina hácia los lados, formando arco. Es voz de la Carpintería. Lat. *Dolatam trabem ab amuſſi, atque norma in obliquum flecti.*

ALABEGA (Alabéga.) ſ. f. Lo miſmo que la hierba que llaman Albahaca. Veaſe. Lat. *Ocimum.*

ALABEO (Alabéo.) ſ. m. El vício que ha tomado qualquiera pieza de madéra labrada, perdiendo las ſuperficies planas y rectas con haverſe torcido. Es voz de que uſan los Carpintéros. Lat. *Travis dolatæ, ab amuſſi devexio.*

ALABESA. ſ. f. Parece que es una haſta, ſegun puede conjeturarſe de las Ordenanzas de Sevilla, y que por ſer de Alaba aquellas haſtas las llamaſſen Alabéſas, paſſando con el tiempo el adjetívo à ſer ſubſtantívo, y ſignificar preciſamente una eſpécie de haſta. Lat. *Haſta Cantabrica.* ORDEN. DE SEV. tit. Torneros, fol. 241. Que ſea del gordór de una anjúra de *Alabéſa* bien grueſſa, que es poco menos de una lanza.

ALABEZ. ſ. m. Vale tanto como los lados del eſcúdo ò adarga, que deſde ſu centro como mas levantádo, baxan formando caída haſta ſu circunferéncia. Es voz antiquada. Lat. *Scuti, vel parmæ ora.* ORDEN. DE SEV. tit. Correeros. Otroſi qualquier Maeſtro oficiál que ficieſſe adarga, que ſea llena del tercio del medio, y ſeguída de los *alabéces.*

ALACAYO. ſ. m. Lo miſmo que Lacáyo. Veaſe. Es voz antiquada. Lat. *Miniſter à pedibus.* GUARDIOL. Noblez. de Eſp. cap. 29. No tenían neceſſidád de ſervício de *Alacáyos* y gente baxa.

ALACAYUELO. ſ. m. dim. de Lacáyo. Lo miſmo que Lacayuélo. Es voz antiquada. QUEV. Alguac. Hai amantes *Alacayuélos* que arden llenos de cintas.

ALACENA. Veaſe Alhacena.

ALACHA. Veaſe Alecha.

ALACRAN. ſ. m. Inſecto, ò animaléjo ponzoñoſo, en cuyo cuerpo, que es algo mayor que el de un grillo, y de figúra oval, diſtinguen tres partes los naturales para hacer mas clara ſu deſcripción, que ſon la cabeza, el pecho y el vientre. La cabeza es una continuación del pecho ſin diviſión alguna, y en ella ſe obſervan quatro ojos, dos en medio, y dos hácia la extremidád, entre los quales nacen dos como bracillos de hechúra de las bocas de los cangréjos: del pecho ſalen ocho pies, quatro de cada lado, cubiertos de pelo, y rematados en dos uñillas: el vientre ſe divide en ſiete anillos, del último de los quales procede una colilla nudóſa y corva, en que tiene algunos botoncillos, y en el último una punta corva, que comunmente llaman uña, con la qual pica è introduce el venéno en un humorcillo que contiene en la cavidád de la miſma uña. Ordinariamente es de colór pardo, y ſiempre camína ſeſgado. Es voz compueſta de la palabra *Acrab* Arábiga, que ſignifica eſcorpión, añadido el artículo Al. Lat. *Scorpio.* HERR. Trad. de Plin. lib. 11. cap. 25. Al eſcorpión de la tierra llamaron los Arabes *Acrab*, y los Caſtellanos le llamamos *Alacrán.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 2. No ſe hallan en toda eſta tierra víboras, *alacránes* ni eſcuerzos. ALFAR. fol. 112. A los *alacránes* ſe parecen, que no muerden con la boca, y hieren con la cola.

ALACRAN. ſ. m. Es una pieza en el freno de ginéta, que es à manéra de un clavo retorcído en caracól, y ſirve para que el bocádo ſe prenda en la cabezáda: y porque tiene ſu punta retorcída à modo de la cola del alacrán, los llaman aſsi. Lat. *Habenæ extrema pars.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 132. Rompieronſele los *alacránes* del freno, el caballo ſe desbocó, y él murió precipitádo. PRAGM. DE TASSAS, año 1680. fol. 29. Cada caděna de *alacránes* para harriéros quatro reales.

ALACRANES. Se llaman tambien las eſecillas con que ſe travan los botónes de metál. Lat. *Inſtrumentum ad globulos æneos nectendos.*

ALACRAN CEBOLLERO. ſ. m. Eſpécie de inſecto; ò animaléjo, que ſe cría en ſitios húmedos, ò en las orillas de los arroyos, y anda tambien dentro del agua: no ſe parecen à los otros alacránes ſino en el colór. Tieoen el cuerpo ſemejante al de la cigarra, no tienen cola, y no pican, ſino muerden con una tenaza que tienen en la boca, parecida à la de las hormígas. Su mordedúra es mui ponzoñoſa, cauſa grandes dolóres è inflamaciónes. Hailos en la Mancha. Lat. *Scorpio, vel ſcorpius in locis humentibus natus.*

ALACRAN MARINO. Es una eſpécie de peſcado, cuya cabeza es eſquinada, y armada de eſpínas mui agúdas: ſu boca grande, guarnecída de dientes pequeños, y triangulares en la parte inferior: ſus ojos ſon grandes, ſobre los quales tiene dos eſpínas agudiſsimas. Tiene quatro agallas, de cuyo principio nacen dos alétas, que ſe dirigen hácia la cola, y otras dos menóres, que ván hácia el vientre: tiene otra ſobre el lomo,

que

que nace de la cabeza, y llega caſi à la cóla, con diez, ù doce eſpínas penetrantes, que tienen la miſma malícia clavadas en la carne, que la uña del eſcorpión terreſtre, y cauſan los miſmos accidentes: por lo qual ſe le dió el nombre de eſte inſecto à eſte pez, y no por la ſemejanza en la figúra. Lat. *Scorpio marinus*, LAG. Dioſc. lib. 2. cap. 12. El *alacrán marino* alcanzó eſte nombre por la puntúra y herída que hace con ciertas eſpínas.

No le fiára un ſaco de *alacránes*. Phraſe con que ſe explica y pondéra la ſuma deſconfianza que ſe tiene de alguna perſona. Lat. *De ſcorpionum ſaculo furabitur.*

Quien del *alacrán* eſtá picado la ſombra le eſpanta. Refr. que enſeña, que la perſona que ha padecido algun gran trabájo, con poca ocaſion ſe recáta, y teme no le vuelva à ſuceder. Lat.

Terretur minimo pennæ ſtridore columba
Unguibus accipiter ſaucia facta tuis.

ALACRANADO, DA. adj. Picádo del alacrán, y emponzoñado con ſu veníno. Y metaphoricamente en lo moral ſe dice del que eſtá inficionado de algun vício. Lat. *Scorpionis morſu læſus.* NIEREMB. Exempl. de la Doctr. Chriſt. Para eſto mandó buſcar dos hombres, que eſtuvieſſen *alacranádos* de eſtos dos vícios.

ALADAR. ſ. m. Los cabellos de los lados de la cabeza (eſpecialmente en las mugéres) adornados y compueſtos en la forma que ſe uſaba antiguamente: dixeronſe aſsi por eſtar à los lados. Es voz antigua. Lat. *Capilli temporum calamiſtrati, ſeu criſpati.* QUEV. Orland. Cant. 1.

Clarice enderezó con priſſa el moño,
Rizó los aladáres *Galeráno.*

A la vejéz *aladáres* de pez. Refr. que reprehende à los viejos que quieren parecer mozos, tiñéndoſe las canas para diſsimular los años. Lat. *Mentiri ſe juvenem tinctis capillis.*

ALADO, DA. adj. La coſa que tiene alas. Lat. *Alatus. Pennatus. Aliger. Penniger.* ESTEB. fol. 155. Quando lo ví venir me acoquiné y acobardé de tal manéra, que diera quanto tenía por volverme Icaro *aládo*, ò por poder vér la batalla deſde una ventána. SOLIS, Poeſ. Rom. que empieza: Eraſe un Joven, que el Jueves.

De el Dios aládo *alta pompa,*
y à cuyas Divinas partes
deben ſus ocioſas leyes
ò lo juſto, ò lo inviolable.

ALADRADA. ſ. f. Lo miſmo que ſurco hecho en la tierra con el arádo. Es voz baxa uſada en Aragón. Lat. *Sulcus, i. Striga, gæ.* ORDEN. DE MONT. Y HUERT. DE ZARAG. cap. 154. Ha de labrar diez y ocho quartáles de tierra..... y han de ſer ſeis *aladrádas* en cada palo.

ALADRO. ſ. m. Lo miſmo que Arádo. Es voz baxa y uſada en Aragón. Lat. *Aratrum, i.*

ALAFIA. ſ. f. El perdón, la miſericórdia, y compaſsión que pide à ſu enemigo, ò ſuperiór el que viéndoſe ya ſin remédio ni defenſa, ſe confieſſa rendido: y aſsi ſolo ſe uſa de eſta voz en eſta phraſe pedir Aláfia. Es voz Arábiga. Lat. *Venia delicti.* Pedir *aláfia.* Lat. *Herbam porrigere.*

ALAGA (álaga.) ſ. f. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Diccionario, y dice ſer una eſpécie de trigo, que correſponde al *álica* de los Latinos, que parece es de donde viene.

ALAGARERA. ſ. f. Lo miſmo que Habladóra, ò Algaréra. Veaſe. Es voz antiquada. Lat. *Mulier garrula.*

La muger *algaréra* nunca hace larga tela. Refr. que enſeña, que el que gaſta en hablar el tiempo que debía dedicar al trabájo, aprovecha poco. Lat. *Loquax mulier & garrula telam longam haud conficit.*

ALAGARTADO, DA. adj. Coſa que en el colór ſe parece al lagarto: y ordinariamente ſe dice de las médias, telas, y cintas texídas de vários colóres, de manéra que tienen alguna ſemejanza con la piél del lagarto. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Lagarto. Lat. *Ad lacerti ſpeciem pictus, variatus.*

ALAGREZA. ſ. f. Lo miſmo que Alegreza ò Alegría. Veanſe. Es voz antiquada, y viene del Lat. *Alácritas.* B. CRUD. R. Epiſt. 45. fol. 71. Para Don Fadrique de Luna ha ſido de *alagréza.*

ALAGUNA. ſ. f. Lo miſmo que Laguna. Veaſe. Es voz antiquada. Lat. *Lacus. Palus, udis.* ROMANC. GEN. Letrill. Valame Dios.

En las alagúnas
los dexé bañar.

ALAHILCA. ſ. f. Colgadúra, ò tapicería para adornar las parédes. Es voz Arábiga y antiquada. Lat. *Aulæum, ei,* vel *Aulæa, orum.*

ALAICA. ſ. f. Hormiga con alas. Término de Aragón, que en Caſtilla ſe llama Alúda. Lat. *Alata formica.*

ALAJA, ALAJAR, ALAJADO, ALAJUELA. Veanſe Alhaja, Alhajar, Alhajado, Alhajuela, que es como ſe deben eſcribir.

ALAJU. ſ. m. Paſta hecha de almendras, nueces (y alguna vez de piñónes) pan ralládo y toſtádo, y eſpecia fina, unido todo con miel mui ſubida de punto. En algunas partes de Eſpaña ſe llama Alfajór. Lat. *Ex farina, & melle panis teſſelatus.* ALFAR. fol. 149. Mas quien mejór lo pagaban eran Turronéros para el *alajú*, ò alfajór, que llaman en Caſtilla.

ALAMA. ſ. f. Cierto género de tela de plata y ſeda comunmente llamada Lama. Es voz de Aragón. Lat. *Tela ex filis ſericis, & argenteis contexta.* TARIF. DE ZARAG. año de 1675. Tela de nacar à ciento y diez ſueldos; *Aláma* llana à quarenta y ocho ſueldos.

ALAMAR. ſ. m. Eſpécie de preſilla, broche, ù ojál poſtizo con ſu botón correſpondiente en la miſma forma: los quales ſe coſen cada uno de ſu lado à la orilla del veſtído, capóte ò mantilla, unas veces para abotonarſe, y otras ſolo por gala y adorno. Hácenſe de várias manéras, y de diferentes matérias: como de eſtambre, ſeda, hilo, plata, oro, ù otro metál. Es voz Arábiga, aunque Covarr. dice puede venir del *Hamus* Latino, que ſignifica Anzuelo, añadido el artículo Al. Lat. *Sericus, aut argenteus funiculus globulo, & anſula inſtructus.* RECOP. lib. 7. tit. 12. ley. 2. Y que ſolas las gotéras y cenéfas de los dichos doſéles y camas, puedan ſer bordadas de oro, ò plata, y llevar *alamáres* y flocadúras de ello. Qv. Hiſt. Chil. fol. 22. El Cacíque de Arauco ſobreſalía entre los demás, porque era agigantádo, y

trahía una eſpécie de ropa con unos *alamáres* de oro macizo. Gong. Rom. Amor. 17.

Sus cortinas abrochaba,
digo ſus márgenes verdes
con un alamár *de plata*
una bien labrada puente.

ALAMBAR. ſ. m. Lo miſmo que Ambar. Veaſe. Es voz antiquada. Lat. *Ambarum. Electrum. Succinum.* Roa, Antig. de Xerez ſobre un lugar de la Hiſt. del Moro Raſis. Dó cogen mui buen *alámbar*. *Alámbar* parece ambar líquido, qual dice Eſtrabón que havía por eſta tierra.

ALAMBICAR. v. a. Extraher y deſtilar por medio del alambíque las partes activas de alguna matéria, ſea líquida ò ſólida: como hierbas, flores, frutas, vino, &c. Eſte verbo tiene la anomalía de los acabados en *car*, y en eſte ſentído es de poco uſo, porque comunmente ſe dice deſtilar. Lat. *Succum vegetabilium, aut animalium per diſtilationem elicere.*

Alambicar. Metaphoricamente ſe entiende quando alguno ſe aplica con notable continuación y vehemência à la inteligência, ſolución, ò hallazgo de alguna matéria, y que para ello esfuerza, y pone como en prenſa ſu imaginación: y aſsi ſe dice Alambicar el juício, alambicar el celébro, la imaginación, &c. Lat. *Ingenium torquere.* Alfar. fol. 244. Aſsi me quedé haſta la tarde trazando mil imaginaciónes, *alambicando* el juício, ſin ſacar coſa de jugo, ni ſuſtáncia. Burg. Gatom. Silv. 6.

Deſveládo la noche, y triſte el dia
Se alambicaba *el miſero celébro.*

Alambicar. Tambien ſignifica metaphoricamente examinar alguna coſa, como eſcrito, acción, ò palabras, con ſuma prolixidád, diſcurriendo, y ſutilizando ſobre ella con exceſſo, haſta ponerla en mui alto punto, como ſe ponen las matérias que por médio del alambíque ſe redúcen à mui ſutíles y depuradas. Lat. *De rebus plus juſto ſubtilius & exquiſitius judicare, diſſerere.* Quev. Polit. Los que *alambican* las acciónes de Alexandro.

ALAMBICADO, DA. part. paſ. del verbo Alambicar en todas ſus acepciones. Lat. *Per diſtillationem extractus, expreſſus.*

Alambicado. Lo miſmo que Eſcaſo. Díceſe por ponderación de lo que te ha dado con eſcaléz, y mui poco à poco. Lat. *Quod minutatim & parum largiter collatum eſt.*

ALAMBIQUE. ſ. m. Eſpécie de vaſo deſtilatório, que ſe hace de cobre, vidro, eſtaño, o barro, ſegun los diferentes intentos de deſtilaciones en que ſe ha de emplear. Háceſe de várias figúras, y tiene un vaſo redondo, ò eaſi redondo, que ſe encaxa en el cuello de la cucúrbita, para recibir los vapóres que ſe elevan de las matérias pueſtas al fuego, el qual es el que en ſentído riguroſo ſe llama Alambíque. Eſte vaſo ſuele eſtar metído ò cercádo de otro à modo de caldéra, que llaman refrigeratório, el qual ſe procúra tener lleno de agua fría, para que ſe templen los vapóres que ſuben al Alambíque, y vayan cayendo ù deſtilando en el recipiente, por un canál que tiene para eſto, que ſe llama pico, ò naríz del Alambíque. Es término de la Chymica. Lat. *Cucumella, aut cucurbita diſtillatoria.* Pragmat. de taſſas, año 1680. fol. 27. Cada libra de cobre labrado en piezas mayores, como ſon cántaros, regaderas, alquitáras, *alambíques* para deſtilar, &c. Calixt. y Melib, fol. 14. Tenía una cámara llena de *alambiques.*

Alambique. Por Metonymia ſe toma por el conjunto de todos los vaſos que ſe arman juntamente con él, como ſon la cucúrbita, el refrigeratório, y el cuello, que algunas veces ſuele ſer pieza ſeparada, como en los ſerpentínes, que ſe empléan para ſacar eſpíritu de vino, agua de la Réina, y otros eſpíritus ethéreos de los vegetables.

Alambique ciego. Se llama eſta miſma cabeza quando no tiene naríz por donde ſalgan fuera los vapóres condensádos. Lat. *Cucumella diſtillatoria abſque emiſſitio canaliculo.*

Alambique de cabeza de Turco. Es una cabeza ſemejante à la antecedente, quando ſe uſa de ella ſin meterla en el refrigeratório: el qual entonces ſe ſuele aplicar à la naríz, procurando que eſta paſſe, ò atravieſſe por un barríl ò tinája llena de agua fría, antes de undirſe con el recipiente: y aſsi ſe diſpone para extraher los azéites eſſenciales de los vegetables. Lat. *Cucúrbita diſtillatoria.*

Por *alambique.* Phraſe con que ſe pondéra la eſcaséz de lo que ſe dá en porción mui pequeña, ò mui poco à poco, aludiendo al modo con que ſale ò ſe deſtila lo que ſe ſaca por alambíque. Lat. *Parcè admodum.* Sold. Pind. fol. 93. Dando como por *alambique* lo que en aquella ocaſión era preciſo franquear con abundância. Ov. Hiſt. Chil. fol. 70. Porque eſtando tan lejos llegáran mui por *alambique* y con grandiſsima coſta. Lop. Com. El cerco de Santa Fé.

Por alambíque *el tintillo.*

ALAMBOR. ſ. m. El hueco de las bóvedas en los techos, y en las campánas de las chimenéas. Eſta voz puede venir del Arábigo *Alcabór*, que ſignifica lo miſmo, y aſsi ſe llama comunmente Alcabór en el Réino de Múrcia, como Alambór en la Mancha y otras partes. Lat. *Fornicis convexa pars.* Lop. Jeruſ. lib. 16. fol. 400.

Que ſus eſcarpas y alambóres *forma*
Con ſus cuerdas y muelles por los lados.

ALAMBRE. ſ. m. Es el metal que generalmente ſe llama oy cobre, y antiguamente arambre: de cuya voz por la facil y freqüente converſión de la *r* en *l* ſe vino à pronunciar Alambre, y en el Réino de Murcia, la Mancha y otras partes conſerva oy ſu antiguo uſo, llamandole Arambre. Lat. *Æs, æris.* Fuent. Trad. del aſno de oro, lib. 11. fol. 60. Tañendo è faciendo dulce ſonído con pandéros y ſonajas de *alambre* y de plata. Guev. Vid. de Trajan. Y les puſo eſtátuas de *alambre* en la Plaza.

Alambre. Llamaban antiguamente al bronce, y al latón, ò azófar, como al cobre, indiferentemente, por ſer en realidád el uno y el otro cobre alterádo: el bronce con alguna miſtúra de otro metál, y el latón con la operación chymica de la piedra Calaminár.

Alambre. Se llama tambien el hilo tirádo de qualquier metál, ſea de oro, plata, hierro, cobre, ò la-

latón, y parece nació esta generalidád de ser lo mas ordinário tirar este hilo del cobre ò latón, que eran conocídos con el nombre de Alambre. Lat. *Metallum in fila deductum.*

ALAMEDA. f. f. Sítio donde hai muchos álamos, yá sean plantados con regla, ò naturalmente producídos sin orden. Lat. *Populetum. Ulmetum.* Lop. Peregr. fol.105. Por la tarde baxaban à passearse à una apacible *alaméda.* Gong. Letr. liric. 4.

Cuyas húmedas espúmas
son las verdes alamédas.

ALAMIN. f. m. Antiguamente se daba este nombre à los Jueces, ò Alcaldes que presidían à la distribución de la justícia, para dár à entender la integridád, rectitúd, y fidelidád que suponían: y assi Alcalde Alamín quiere decir fiel, recto, íntegro y de confianza. Por las Ordenanzas de Sevilla, título de los Alamínes parece que era un Juez subalterno; pero despues fué nombramiento de los fieles executóres, para que cuidassen del précio, peso y calidád del pan, requiriendo à las atanónas para registrar los cedázos, la harína y el trigo: y aun oy llaman Alamínes en la Mancha à aquellos Alarífes que se nombran para reconocer las obras, y la calidád de ellas. Lat. *Justitiæ fidus, & integer administer.*

ALAMINA. f. f. Espécie de impuesto, ò multa que pagaban antiguamente en Sevilla los Olléros, por lo que excedían en la carga de los hornos al cocer sus vasíjas, quebrantando lo dispuesto por las Ordenanzas de la Ciudád. Parece que esta voz Alamína pudo tomarse del nombre Alamín, por ser el Alcalde Alamín à quien se pagaba esta pena pecuniária. Lat. *Mulcta figulis impósita.* Orden. de Sev. Tit. Almoxarif. fol. 55. Otrosí todos los Olléros que cociéren qualquier labór amarilla, ò áspera en la dicha Triána, paguen el *Alamína* de lo mas que cargáren en el horno.

ALAMIRE. f. f. El segundo signo de la músíca práctica en el Hexachordo, ò Systéma de Guido Aretíno, que consta de una letra, que es *a*, y de tres voces, que son *la, mi, re.* Algunos no le admiten, ni le señalan en la primer série de signos, ò voces que llaman *Graves*, y en lugar suyo dicen *A re*; pero todos le reciben inconcusamente en la segunda série de signos, y en la tercéra, à los quales llaman Agúdos, y Sobreagúdos.

ALAMO. f. m. Arbol mui corpulento, que se cria en las riberas de los rios, en las cercanías de los estanques, y generalmente en lugares aquáticos, de el qual distinguen tres espécies los Arbolários, álamo blanco, álamo negro, y álamo lybico. Lat. *Populus, i.*

Alamo blanco. Es un arbol mui alto, copádo y frondóso, de un tronco grueso, y vestido de una corteza blanquecína, especialmente en sus ramos, suave al tacto, y de una substáncia tierna. Sus hojas son semejantes en la figúra à las de la vid, pero mucho menóres, blancas, y aruginósas por el revés, y por la parte superiór de un verde claro. Lat. *Populus alba.* Lag. Dioscor. lib.1. cap.90. El Pópulo blanco es aquel arbol vulgar, que llamamos *Alamo blanco* en Castilla.

Alamo lybico, o alpino. Es un arbol mas pequeño que los dos blanco, y negro, y su corteza mas obscúra. Sus hojas son mas redondas salpicádas de puntos blancos, y punteádas por la orilla como las del álamo negro, y pendientes de un cabillo largo y delgado: lo que las tiene continuamente en movimiento, y ha sído causa de darle el nombre de Trémulo. Lat. *Populus tremula lybica aut alpina.* Huert. Trad. de Plin. lib.16. cap.23. Hai tres géneros de *álamos*, blanco, negro, y el que se llama *lybico.*

Alamo negro, o negrillo. Por la mayor parte es mas alto, y mas derecho que el blanco, pero nunca tan copádo. Su tronco suele ser tan grueso, y mas que el blanco, cubierto de una corteza dura de colór ceniciento obscúro: sus hojas parecídas à las de la hiedra; pero de un verde mas subído. Su fruto consiste en unos racímos compuestos de unos granos menúdos, los quales en madurando se abren, y arrojan una gran cantidád de lanilla, que contienen los botónes de este arbol, que preceden à las hojas. Estas son mui olorósas y abundantes de cierto humór pegajóso, que se empléa en las Boticas para hacer un unguento, que del nombre Latino *Populus* se llamó Populeón. Lat. *Populus nigra.* Lagun. Dioscor. lib. 1. cap. 90. El Pópulo negro es el *álamo* llamado *negrillo.* Gong. Rom. burl.4.

Al pié de un álamo negro,
y mas que negro bozál.

ALAMUD (Alamúd.) f.m. Espécie de cerrojo, ò passadór plano, y quadrado, que sirve para cerrar las puertas y ventánas. Es voz Arábiga. Lat. *Vectis.*

ALANCEADOR. f.m. El que tiene destreza y esfuerzo en el exercício de herir con la lanza, peleando con los enemígos, ò combatiendo con las fieras, como son toros y jabalíes, &c. Lat. *Jaculator. Hastæ vibrator.* Barb. Coron. fol. 189.

Alanceadór *de las fieras,*
y terrór de los Alarbes.

ALANCEAR. v. a. Dár lanzadas, herir con la lanza, repitiendo las heridas: bien sea tirándola como hacen los Moros, ò bien encontrando con ella, como se hace en Europa, y se practicaba en las justas y tornéos. Es voz compuesta de la partícula A, y de la palabra Lanza. Lat. *Lancea impétere, transfódere.* Cerv. Quix. tom.1. cap. 18. Esto diciendo se entró por médio de el esquadrón de las ovejas, y comenzó de *alancearlas* con tanto coráge y denuédo, como si de veras *alanceára* à sus mortales enemígos. Ov. Hist. Chil. fol.26. Como fué derribar las Cruces, *alancear* las Santas Imágenes, y quemarnos las Iglesias. Lop. Circ. fol.151.

Que le tiemblan los montes Carpentános,
Cuyas robústas fieras alancéa.

ALANCEADO, DA. part. pas. Herído con lanza. Lat. *Lancea, vel hasta confossus.* Ov. Hist. Chil. fol. 168. Murió *alanceádo* de los Indios con ánimo y valór constante, exhortando à los otros compañéros à executar lo mismo.

ALANCEL. f. m. Lo mismo que Arancél. Vease. Es voz antiquada. Orden. de Sev. Tit. Almoxarif. fol.56. E el *alancél* por donde se han de coger los derechos de la Roda en la tierra de Sevilla.

ALAN-

ALANDAL. Veaſe Alhandal.

ALANIA. ſ. f. Lo miſmo que Alhánia. Veaſe.

ALANO, NA. ſ. m. y f. Eſpécie de perros mui corpulentos, bravos y generóſos, que ſirven en las fieſtas de toros, para ſujetarlos, haciendo preſſa en ſus oréjas: y en la montería à los ciervos, javalíes, y otras fieras, como tambien para guardar las caſas y huertas. No es fuera de congruéncia que eſta voz pueda tener ſu origen de haverlos trahído à Eſpaña los Alános Pueblos de la Scythia, quando vinieron à ella, y la poſſeyeron largo tiempo, y que de ellos tomaron el nombre. Covarr. tiene por mas probable viniéſſen eſtos perros (que ſiempre fueron mui célebres) de Albánia, que tambien ſe llamó Alánia, y aſsi indiferentemente ſe pudieron llamar Albános, y Alános. Lat. *Moloſſus canis.* MONT. DEL REY DON AL. lib. 1. cap. 39. Quando tovieren mui buen *aláno*, è bien lindo è fermóſo, è bien tomadór, debenle catar una *alána*, que ſea de eſſa condición meſma. ESTEB. fol. 204. Dexélo de hacer, porque no me desjarretaſſen, ò me echaſſen *alános* à la oréja.

ALANTOIDES. ſ. f. Término de Anatomía, y nombre próprio de una de las tres túnicas que envuelven el feto: aunque la mayor parte de los Anatómicos concuerdan en que eſta ſolo ſe halla en los animáles que rúmian, como ſon ovejas y vacas. Es una membrána ſemejante en ſu figúra à una tripa relléna, la qual paſſando entre el Anonión, y el Chorrión por debaxo del pecho del feto, ſe extiende de una trompa à otra de la matríz. Es de una ſubſtáncia delicáda, y ſe encuentra llena de un liquór mui ſemejante à la orína, que parece recibe por la comunicación del Uracho, que ſe introduce en ella. Díxoſe Alantóides, aludiendo à la figúra que tiene de morcilla, que en Griego ſe llama aſsi. Lat. *Tunica inteſtinalis, ſeu farciminalis.* FRAG. Anatom. fol. 21. Y trahe la orína de la criatúra, y ſe recoge entre la túnica Amnios, y entre la *Alantóides.*

ALANZADA. ſ. f. Cierta medída en las tierras de labór ò plantío, tanto de viñas como de oliváres: y aun en la tierra calma ſe mide igualmente por eſte nombre, ò medída, que vale lo miſmo que yugada. Covarr. es de ſentir que ſe dixo Alanzáda de lanza, porque es el eſpácio de tierra que puede correr una lanza arrojada de un brazo robuſto; pero reſpecto de que en muchos paráges de Eſpaña dicen Aranzáda, y que ſe halla eſcrito aſsi en la mayor parte de los Autóres antíguos, parece que eſta fué ſu primera formación, y que ſe dixo por el eſpácio de tierra que un par, ò yunta de bueyes puede atar en un dia: aſsi como por relación à lo miſmo ſe dixo obráda y yugáda. Lat. *Jugerum, i.* HERR. Agricult. lib. 1. cap. 5. Mas fructifica una *alanzáda* de viña bien y à ſus tiempos labrada. CERV. Com. la prudéncia en la muger.

Si ſu aſpereza toſca no cultiva
Alanzádas *à Bacho, hazas à Ceres.*

ALANZAR. v. a. Lo miſmo que Lanzar, arrojar, ò tirar. Veanſe. Es voz antiquada. Lat. *Pellere. jacere.* FUENT. Trad. del aſno de oro, lib. 6. fol. 32. Luego lo *alanzaria* de eſtas peñas abaxo

REGIM. DE PRINCIP. lib. 3. fol. 228. A eſgrimir antes los dardos que les *alanzaſſen*, porque fueſſen mayores los golpes.

ALANZADO, DA. part. paſſ. Arrojádo, lanzádo, ò tirado. Es voz antiquada. Lat. *Pulſus.* VISION DELEITAB. fol. 33. E ſi por caſo, ù violéncia ſon de alli *alanzádos.*

ALAQUEQUES. Veaſe Alhaquéques, y Alfaquéques.

ALAR. v. a. Término náutico. Veaſe Halar.

ALARA. ſ. f. Uſaſe ſolo eſta voz en eſta phraſe: *Huevo en Alára*, por la qual ſe entiende el huevo que pone la gallína, y otra qualquier ave, ò que ſe halla en ſu vientre con la primera túnica ſolamente, blando, y ſin aquella dureza de ſu ciſcara exteriór. Es voz Arábiga. Lat. *Ovum præcox, immaturum, expers teſtæ nudum ab calyce.*

ALARACA. Veaſe Alharáca.

ALARAQUIENTO. Veaſe Alharaquiento.

ALARBE. ſ. m. Vale tanto como hombre bárbaro, rudo, áſpero, beſtiál, ò ſumamente ignoránte. Dícenſe por comparación à la brutalidad y fiereza que ſe experimentó en los Arabes ò Alárabes que poſſeyeron à Eſpaña, de ſuerte que Alarbe es una ſyncopa de Alárabe. Lat. *Homo agreſtis immanſuetus aſpera ferœque indolis planè rudis.* QUEV. Zahurd. Es gente que apénas ſe conoce de que ley ſon, porque ſon los penſamientos de *Alárbes*, y las palabras de Gentiles. LOP. Peregr. fol. 102. Mas *alarbe* que los *alarbes*, y mas bruto que los miſmos brutos.

ALARDE. ſ. m. La mueſtra, ò reſeña que ſe hace de los ſoldados: la qual executa el Comiſſário deſtinádo para eſte efecto, à fin de reconocer ſi eſtá compléto el número que cada Compañía debe tener, y ſi tienen las armas límpias, y bien acondicionádas, y todo lo demás de ſu uſo en buena diſpoſición. Y en eſta conſideración antiguamente expreſſaba eſta voz algo de oſtentación, gala y lucimiento, por el que los ſoldados oſtentaban en eſta función. Lat. *Exercitus recenſio. Copiarum luſtratio, &c.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 5. fol. 452. Paſsó mueſtra el exército, y tuvo circunſtáncias de *alarde*, porque ſe atendió menos à regiſtrar el número de la gente, que à la oſtentación del expecticulo. Ov. Hiſt. Chil. fol. 161. Algunas veces entre año ſe hacen ſuizas y *alardes* generáles. LOP. Jeruſal. lib. 4. fol. 80.

Sin que en alarde *la milícia paſſe.*

ALARDE. En la Germanía. Es la viſita que ſe hace de los preſos por el Juez. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Reorum inſpectio, recenſio.*

ALARDEAR. v. n. Lo miſmo que hacer Alarde. Es voz antiquada, y la trahe el P. Alcalá en ſu Vocabulario. Lat. *Recenſere.*

ALARDOSO, SA. adj. Lo que toca al Alarde, ò que ſe hace con oſtentación. Es voz voluntária y de ningun uſo. Lat. *Oſtentatus, a, um.* ERCILL. Arauc. Cant. 4.

Y en alardóſa *mueſtra los ſoldados*
Iban por todas partes ocupados.

ALARES. ſ. m. Plur. Son unos lazos que ordinariamente ſe hacen de cerdas, que ſe arman con perchas à trechos en las ladéras y cerros, por los coladéros ò ſendas de las perdices, ù otras aves,

ocu-

ocupando con una línea de ellos ducientos ò mas paſſos, para que huyendo del ojéo vengan à dar en ellos. Lat. *Laqueus.* ESPINAR. Art. balleſt. Mátanſe con *aláres*, que ſon las perchas de cerdas: de eſtas llenan las ladéras.

ALARES. ſ. m. Voz de la Getmanía, y ſignifica zaragüelles ò calzónes. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Braccæ, arum. Femoralia.*

ALARGAMIENTO. ſ. m. El acto de alargar alguna coſa. Es voz que tiene poco uſo, y ſolo en el eſtilo forenſe ſe practica comunmente. Lat. *Prolatatio. Dilatio. Procraſtinatio.* NAVARR. Man. Coment. de Uſur. Convidando à alzar las rentas por prometimientos y ganáncias de pujas, y *alargamientos* de plazos.

ALARGAR. v. a. Dár mayór extenſión à alguna coſa materiál de la que antes tenía: apartar mas uno de otro los términos que comprehenden ſu longitúd. Es voz compueſta de la partícula A, y de la palabra Largo. Lat. *Aliquid ducere, producere, protendere.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 20. No ſe le quitaba Sancho de el lado, el qual *alargába* quanto podía el cuello... por vér ſi vería yá lo que tan ſuſpenſo y medróſo le tenía. OV. Hiſt. Chil. fol. 347. Y para *alargarla* mas ſe derribó parte en la Sacriſtía.

ALARGAR. Metaphoricamente ſe extiende à las coſas incorpóreas: y aſsi ſe dice Alargar la converſación, alargar el diſcurſo. Lat. *Sermonem longius producere.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 19. No pudo ſufrir Motezóma que ſe *alargaſſen* mas los motivos de una perſuaſión impracticable.

ALARGAR. Se dice tambien del eſpácio del tiempo, cuyos términos ſe dilátan: y aſsi ſe dice que ſe alargan los dias, las noches, ò los plazos. Lat. *Tempus ducere, producere, prorogare.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 71. Pareciéndole que las ruedas del carro de Apólo ſe havían quebrado, y que el dia ſe *alargába* mas de lo acoſtumbrado. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 11. Contento con *alargar* algun dia el peligro.

ALARGAR. Se aplica tambien à la cantidád diſcreta, ò numérica, y ſignifica aumentar el número: y con eſte ſentído decimos Alargar el ſalário, alargar el ſueldo. Lat. *Augére. Adaugére.*

ALARGAR. Vale tambien ſoltar lo que ſe tiene aſido: y tal vez dár libertád à la perſona, ave, ò animál que ſe tiene preſſo. Lat. *Dimittere. Solvere.* ROA, Antig. de Xeréz, cap. 9. Paſſaron aſsi la noche, ſin *alargar* las armas los unos ni los otros.

ALARGAR. Se toma tambien por avanzar, ò hacer marchar adelante con diligencia y prevención alguna gente. Lat. *Præcurrere. Antegredi.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 2. cap. 17. Trabajó mucho en apartar al enemígo, que *alargó* algunas mangas para que diſputaſſen el paſſo.

ALARGARSE. v. r. Apartarſe, deſviarſe de alguna parte, caminar, ò navegar hácia otra: y tal vez ſe uſa de eſte verbo como activo en eſta miſma acepcion. Lat. *Longius digredi ab oris, diſcedere, provehi.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 2. fol. 84. Ordenóle que ſe *alargaſſe* quanto pudieſſe por el miſmo rumbo. AMBR. MOR. tom. 1. fol. 180. No ſe tenían por ſegúros, ſino *ſe alargaban* mui lejos. LOP. Circ. fol. 14. Con valór intrépido mandó *alargar* al mar la eſquadra.

ALARGA ALLA. Phraſe náutica, de que uſan los marinéros para prevenir en la mar à otra embarcación que no ſe acerque. Lat. *Abſcede hinc longius.*

ALARGAR EL PASSO. Es andar mas apriſa, adelantar el paſſo para llegar à alguna parte mas brevemente. Lat. *Properare. Feſtinare.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 11. De que reſultó la reſolución de *alargar el paſſo* para llegar antes que la eſpía. LOP. Circ. fol. 14.

Al extremo del monte alarga el paſſo,
Que quiere de ſus cumbres ſer Pegaſo.

ALARGAR LA BOLSA. Phraſe vulgar, que quiere decir prevenir dinéro para algunos gaſtos que ſe pueden ofrecer, ò ſobrevenir à alguno: y aſsi decímos bien puede Fulano alargar la bolſa. Lat. *Largiorem pecuniæ copiam habére paratam.*

ALARGAR LA BOLSA. Locución comun de que uſan los ſalteadóres de camínos para pedir el dinéro à los caminantes, mandándoles con el derecho de la violéncia que lo entreguen todo. Lat. *Refertam pecuniæ crumenam tradere.*

ALARGAR LAS ESCOTAS, VELAS, Ù OTRA COSA. Veaſe Largar eſcótas, que es como oy ſe dice mas comunmente. Lat. *Funem à quo pendet antenna exolvere, laxare.* QUEV. Vid. de S. Pablo. Levando los ferros, ſe dexaron al mar, *alargando las eſcotas.*

ALARGADO, DA. part. paſ. del verbo Alargar en todas ſus acepciones. Lat. *Extenſus. Protenſus.*

ALARGAS. ſ. f. Uſaſe en plural, y vale tanto cómo dilatórias para retardar el cumplimiento, ò execución de alguna coſa. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Largar. Tiene poco uſo, porque yá comunmente ſe dice Largas. Trahela Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Dilationes.*

ALARGUEZ. ſ. m. Planta ſemejante à la eſpína blanca, de altúra de un arbol pequeño, cuyas flores ſon parecidas à las roſas, y ſus raíces ſirven para hacer unguentos. Nebrixa y Covarr. dicen que es el Aſpalatho; pero ſobre ſu verdadera eſpécie hai variedád entre los Autóres. Lat. *Aſpalathus.* HUERT. Trad. de Plin. lib. 19. cap. 6. De las que por ſí miſmas nacen, algunas tienen mas raíces que hojas, como el *Alarguéz.*

ALARIDO. ſ. m. Grito mui alto y confuſo, que ſegun el tono, y las circunſtáncias en que ſe dá, y ſe oye, ſe concíbe con diverſos afectos: porque en las batallas, eſpecialmente con las Naciones bárbaras, ſe toma por la grita ò vocería que levantan al acometer, como hacen los Africános de Berbería, y antiguamente los Griegos, y los Romános. Lat. *Vehemens & abſonus clamor, vociferatio.* AMBR. MOR. tom. 1. fol. 16. Tocan los Romános ſus trompas, y levantan mui grande *alarido.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 19. Embeſtían con ferocidád, eſpantoſos en el eſtruendo con que peleaban, porque daban grandes *alaridos* y voces, para amedrentar al enemigo.

ALARIPO. Se llama tambien el grito laſtimoſo, y

deſcompaſſado, en que ſe prorrumpe por algun accidente de dolór y pena grave, temor, ò conflicto. Lat. *Ululatus. Quiritatus.* Sólis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib.4. cap.15. Duráron toda la noche los *alaridos*, repitiendo por las calles el nombre de Motezúma con un género de inquietúd laſtimóſa, que publicaba el deſconſuelo. Ov. Hiſt. Chil. fol. 98. Quando vuelven de la guerra, y echan menos los que quedaron muertos en ella, no es decible la confuſión de llantos y *alaridos* que levantan al Cielo las mugéres.

ALARIFADGO, O ALARIFAZGO. ſ. m. El oficio miſmo del Maeſtro de Albañil, que es Alaríſe. Lat. *Ædilitas.* Orden. de Sev. Tit. Albañiles. Y Eſcribano de dicho juzgado de *Alarifazgo.*

ALARIFE. ſ.m. El Maeſtro que publicamente eſtá ſeñaládo y aprobádo para reconocer, apreciar, ù dirigir las obras que pertenécen à la Architectúra; aunque yá generalmente ſe toma ſolo por el Maeſtro de Albañilería. Es voz Arábiga, que trahe ſu origen del verbo *Aráfa*, que ſignifica el que fué ſeñalado y nombrado para reconocer las obras públicas: de el qual ſe deriva el nombre *Arif*, que vale reconocedór, al qual añadido el articulo Al, ſe dixo Alarif. Lat. *Ædilis Cæmentarius. Sacrarum, publicarum, ac privatarum ædium curator.* Orden. de Sev. Tit. Alariſes, fol. 142. *Alaríſe* quiere decir hombre ſábio en el arte de Carpintería, ò Albañilería. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib.3. cap.12. Y él miſmo envió ſus *Alariſes* para que ſe le fabricaſſe Templo à ſu coſta.

ALARIXES. ſ. f. Eſpécie de uvas, que ſon del tamaño y hechúra de las albillas; pero mui roxas. Llámanſe mas comunmente Arixes. Es voz Arábiga, que viene del verbo *Aráxa*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Uva taminia, vel purpurea.* Herr. Agric. lib.2. cap.2. Las *Alarixes* ſon uvas que hacen las cepas altas.

ALARMA. Modo de hablar con que ſe incita à tomar las armas, que caſi ſe ha hecho yá ſubſtantivo, uſándola en el ſentído de la ſeñal arrebatada que ſe dá por gritos, ò inſtrumentos de guerra à los ſoldados de una guarnición, ù de un exército, para que tomen las armas, y ſe pongan en defenſa, quando improviſamente ſon acometídos y aſſaltados, ò creen ſerlo. Lat. *Ad arma clamatio.* Quiñon. Paſſ. honr. cap. 72. Tras lo dicho en el miſmo Lunes tocaron *al arma.* Burg. Garom. Silv. 7.

Al arma *toca el campo Micigriego*
Contra Marramaquiz Gato Troyáno.

ALARSE. v. r. Voz de la Germanía: y ſignifica irſe de un parage à otro. Trahela Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Sese aliò prorripere.*

ALASTRAR. v. a. Echar al navío el peſo de laſtre que le dé firmeza, para que pueda navegar ſegúro. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Laſtre. Eſtá antiquada, y la trahe Nebrixa en ſu Vocabulario. Modernamente ſe dice Laſtrar. Lat. *Saburra, aut alia quævis materia navis fundum onerare.*

Alastrar. Baxar, amuzgar, ù doblar hácia atrás las orejas el caballo, mula, ù otra qualquiéra caballería, echándolas contra el peſcuezo, que es ſeñal de mala intención y falſedád. Es voz de la Albeitería. Lat. *Aſinum auribus micare.* Calv. Albeiter. cap. 97. fol. 295. Tambien es inſignia verdadéra quando el caballo *alaſtra* el oído.

ALASTRARSE. v. r. Aplanarſe, coſerſe contra la tierra las aves y animales para eſconderſe, y no ſer deſcubiertos del cazadór, ù de la ave de rapiña. Es voz de la montería y volatería. Lat. *Humi procumbere, ſeſe demittere in terram.* Espinar, Art. Balleſt. fol. 187. De qualquier ruído que oyen, ò voz de ave de rapiña *ſe alaſtran* en la tierra.

ALASTRADO, DA. part. paſ. del verbo Alaſtrar en todas ſus acepciones. Lat. *Saburratus. In terram demiſſus, a, um.* Espinar, Art. Balleſt. fol. 187. Porque en la primera mata ſe queda *alaſtrádo.*

ALATON. ſ. m. El metál roxo, ù de colór de oro, que reſulta de la mezcla ò compoſición artificial del cobre con la calamina, ò piedra calaminár. Es voz de poco uſo, porque yá comunmente ſe dice Latón y Azófar. Lat. *Orichalcum, vel æs flavum factitium.* Marm. Deſcrip. de Afric. lib.7. fol. 5. De aqueſta Ciudád trahían à Europa el rico *alatón*, que llamaban Adaray. Grac. Mor. fol. 123. Alli hai oficiales que hacen hermóſos vaſos de cobre y de *alatón.*

Alaton. Vale tambien el fruto del arbol llamado Alatonéro, ò Alméz. Término de Aragón. Viene del Griego *Lotos*, que el Lat. dice *Lotus.*

ALATONERO. ſ. m. Lo miſmo que el arbol llamado Alméz en Caſtilla. Veaſe Alméz. Viene del Griego *Lotos.* Es voz uſada en Aragón. Lat. *Lotos.*

ALATRON (Alatrón.) ſ. m. Comunmente eſtá reputado por lo miſmo que la eſpúma del Nitro, ò ſalitre, y totalmente es voz Griega. Lat. *Aphronitrum.*

ALAZAN. adj. Diceſe con propriedád de los caballos para denotar el colór del pelo en los que le tienen roxo. El alazán es uno de los colóres ſimples que divíde la Albeitería en alazán boyúno, ù dorado, alazán toſtado, alazán claro, y alazán roáno: cuyas diferéncias ſe refieren à lo mas, ò menos ſubído del colór del pelo, que en las demás béſtias ſe llama roxo. Es voz puramente Arábiga. Lat. *Equus fulvus vel rufus.* Calv. Albeiter. cap. 96. *Alazán* claro, *alazán* boyúno, y *alazán* toſtádo, y roáno. Arredond. Albeit. cap. 2. Si toma fuego es colérico y ſaltadór, y ſu colór *alazán*: y de eſtos el toſtádo es el mejór.

Alazan toſtado antes muerto que cansadó. Refr. que explica lo fuertes que ſon los caballos de eſte colór, y lo incanſables que ſon en el trabájo. Lat. *Equus fulvus prius enectus, quam fatigatus.*

ALAZO. ſ. m. El golpe que dán las aves con ſus alas para defenderſe y ofender: como ſe experimenta y vé en los pabos, palómas, gallos, y otras aves. Oy mas comunmente ſe dice Aletazo. Lat. *Alæ ictus, us.* Ribadeneir. Floſ. SS. Vida de S. Vicente Mart. fol. 233. Mas el cuervo le aſſaltó, y ſe le puſo ſobre la cabeza, y le dió muchas picádas y *alázos* en los ojos.

ALAZOR. ſ.m. Planta que arroja un ſolo tallo, de la

la altúra de dos pies, de colór celeſte claro, y poblado de ramillas guarnecídas de unas hojas puntiagúdas y ásperas, con algunas eſpínas por la orilla. En las extremidádes de eſtos ramitos echa unos botónes de el grueſſo de avellánas cubiertos de eſcámas eſpinoſas, y como plantados en médio de muchas hojas que forman una eſtrella. Eſtos botónes ſe abren por el Eſtío en una flor compueſta de muchas florecillas de un colór encendido como el azafrán, à cuyas hebras ſe parece mucho, y ſecándoſe dexan una ſemilla algo mas grueſſa que un grano de cebada cubierta de una cáſcara blanca, que encierra una medúla blanca, dulce, y azeitóſa. En las Botícas la conocen por Cárthamo, y ſu flor es la que comunmente ſe llama azafrán romí, ò ſalváje. Es voz Arábiga. Lat. *Carthamos.* Lag. Dioſc. lib. 4. cap. 189. El Cárthamo es el que ſe dice *Alazór* en Caſtilla: ſu flor ſe ſuele llamar azafrán ſalváje. Huert. ſob. Plin. lib. 21. cap. 16. El *Alazór* lleva un ſolo tallo, produce algunas cabezas donde lleva ſu flor.

Ay Avuelo ſembraſteis *Alazór*, y naciónos Anapélo. Refr. que advierte lo que ſucede à los que haciendo beneficios experimentan ingratitúdes. Lat. *Aluimus luporum catulos.*

ALBA. ſ. f. Aquella primera luz que al amanecer deſpide de ſí el Sol, y ſe diviſa en el áire reſplandeciente como blanca, antes que ſe diſtingan ſus rayos. Comunmente ſe ſuele eſcribir eſta voz con *v*; pero viniendo como viene del Latino *Albus*, no ſolo es mas conforme à ſu orígen el eſcribirſe con *b*, ſino que lo contrário es error conocído. Lat. *Aurora.* Lop. Paſtores de Bél. lib. 1. fol. 74. Eſtando, pues, en eſta confuſión el Paſtór ſalió dos ò tres veces à vér nacer el *alba* con el conocimiento que tenía de la eſtrella. Mend. Vid. de N. Señora, Copl. 72.

Como airoſas reſucitan,
de el alba *al primer deſcuello,*
las flores, que en las tinieblas
fueron cadaver de hiélo.

Alba. Significa tambien aquella túnica de lienzo blanco, que ſobre ſu hábito Clerícal, ò Religioſo ſe ponen deſpues del Amito los Sacerdotes, y ordenados de mayores órdenes para celebrar el Santo ſacrificio de la Miſſa, y otros Oficios Divinos. Lat. *Alba, æ. Sacerdotalis interula linea.* Olall. Miſſ. Cant. num. 561. Llegáda la hora en la Sacriſtía ſe reviſte el Celebrante Amito, *Alba*, Eſtóla, y capa pluviál.

Alba. En Germanía ſignifica la ſábana de la cama. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Sindon, onis.*

Al *alba*, al romper el *alba*, al reir el *alba*. Phraſes con que comunmente ſe explica alguna coſa que ſe hizo, ò ſe ha de hacer: que ſucedió, ò ha de ſuceder quando amanéce, ù deſde el tiempo que ſe deſcubre la luz del dia haſta que ſale el Sol. Lat. *Prima luce. Illuceſcente die. Radiante aurora.* Chron. Gen. part. 4. fol. 356. *Al alba* del dia fué mui gran gente ajuntáda. Marm. Deſcripc. de Afric. fol. 109. Llegó *al reir del alba* ſobre la barra del rio con ſus quatro caravélas. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 9. *Al romper el alba* llegaron los dos mil Chinantécas que ſe havían prevenído.

No ſino el *alba*. Phraſe con que ſe ſuele reſponder à quien pregunta como dudando alguna coſa notória ò comunmente ſabída, y que no dabía dudarſe, ò preguntarſe: como quando vemos paſſar alguna perſona conocída por una calle, ò en otra parte, y preguntamos ès aquel Fulano? y el preguntado reſponde no ſino el alba. Lat. *Quidni igitur?* Quev. Cuent. Tanto monta dixo la mozuéla, y replicó la pupiléra *no ſino el alba.*

ALBACARA. ſ. f. La rodaxa, garrucha, ò carrillo para ſacar agua de los pozos, ò la poléa ò rueda para otros uſos. Es voz antiquada, y Arábiga, compueſta del artículo Al, y de la palabra *Bacarat*, que ſignifica garrucha, carrillo, ò rueda para debanar. Lat. *Trochlea.* Orden. de Sev. Tit. Tornéros, fol. 241. Otroſi mandámos que los tornos de filár ſean las péndolas de razonable gordór, y la manzanuéla, y el corazoncillo, y la *albacára* no ſean de adelfa.

ALBACEA. ſ. m. La perſona à quien el que hace teſtamento dexa en él ſu última voluntád encargáda, para que la execúte y cumpla. Llámaſe rambien teſtamentário, y cabezaléro. Es voz Arabe, y aunque el P. Alcalá, Urrea, y Tamarid le ponen ſu orígen de la voz Arábiga *Guacia*, es mas veriſimil que venga del verbo *Bazaya*, cuyo ſubſtantivo *Bacey* ſignifica Teſtamentário, y añadido el artículo Al ſe dixo Albacéa. Lat. *Teſtamenti exequutor. Is cui committitur exequutio poſtremæ voluntatis.* Hug. Cels. Leyes de Caſtill. tit. Albacéas, fol. 17. *Albacéas* que los antiguos llamaron Cabezaléros y Teſtamentários ſon aquellos en cuya fé y verdád los que hacen teſtamento encomiendan ſus ánimas. Partid. 6. tit. 10. ley 7. Dár otros buenos *Albacéas* que la complan en logar de aquellos.

ALBACEAZGO. ſ. m. El cargo y obligación que pertenéce al Albacéa, de donde ſe compone eſta voz. Lat. *Poſtremæ voluntatis exequendæ munus.* Hug. Cels. Leyes de Caſt. tit. Albacéas, fol. 17. Y por eſto le hayan quitado el cargo del *albaceazgo.*

ALBACORA. ſ. f. El higo temprano, que comunmente llamamos breva. Es voz puramente Arábiga del verbo *Bacóra*, que ſignifica recibió los primeros frutos por primícias: y aſsi ſu ſubſtantivo *Bacór* es el fruto temprano; y en diferentes Provincias de Eſpaña, como en Murcia y Valéncia llaman à las brevas Bacóras ſin cortupción alguna de eſta voz, y ſin añadirle el artículo Al. Lat. *Groſſus, i. Ficus præcox.*

ALBADA. ſ. f. La múſica que en las aldéas dán los mancebos à las doncellas, cantándoles algunas coplas al romper del alba: y porque eſte feſtéjo ſe hace de ordinário à dicha hora, ſe dixo Albáda. Es voz uſada en Aragón, y correſponde à la que en Caſtilla ſe dice Alborada. Lat. *Cantilenæ, quas in puellarum gratiam canere ſolent juvenes in pagis ſub lucis ortum.*

ALBAHACA. ſ. f. Hierba mui conocida y comun, de eficáz y buen olór. Crece naturalmente haſta la altúra de un pie con poca diferéncia: brota muchos ramos ſutiles, mui veſtidos de hojas, las quales ſe multiplican hácia la extremidád en forma de eſpiga. Produce la flor regularmente blanca, y algunas veces violáda; ſu ſemilla ne-

gra y menúda. Hállanſe de ordinário tres eſpécies de Albahaca, que difieren poco unas de otras, ſiendo la más fina y oloróſa la que tiene las ojas mas menúdas. Es voz Arabe, ſegun el P. Alcalá, compueſta del artículo Al, y del nombre *Habáca*, que ſignifica eſta miſma planta, y aunque algunos la eſcriben ſin *b*, es contra el comun eſtílo de los Autóres mas cláſicos, y mas puntuales Diccionários. Lat. *Ocimum, vel ozimum.* Lag. Dioſc. lib. 2. cap. 130. Mas el Ocimo es nueſtra vulgar *Albahaca*, de la qual ſe hallan tres diferéncias. Herr. Agric. fol. 247. *Albahaca* hai ſiete eſpécies ò maneras, la que huele à hinojo, la grueſſa que llaman romana, &c.

Albahaca de arroyo, o aquatica. Es una hierba que produce cinco ò ſeis tallos de un palmo de alto, poblados de hojas mui parecidas à las de la Albahaca, aunque menóres y hendidas por los extrémos. Sus hojas y ramos quebrados deſtílan un liquór como leche, por lo que ſe llama hierba de la leche, como tambien Albahaca por la ſemejanza en las hojas à la Albahaca. Otros dicen que es la miſma hierba que el Erino. Lat. *Erinus. Herba lactis. Lactuca. Ocimum aquaticum.* Lag. Dioſc. lib. 4. cap. 31. El Erino llamado de Galéno y de algunos otros Eſcritóres Echino, à mi parecer no es otra coſa ſino la *Albahaca aquática.*

Albahaca salvage, o sylvestre. Es una hierba mui parecida à la Albahaca doméſtica, y eſpécie de ella, llamada Alcino. Lat. *Ocimum ſylveſtre.*

ALBAHAQUERO. ſ. m. El vaſo de barro donde ſe planta la Albahaca, à que comunmente llamamos tieſto ò macéta. Lat. *Vas teſtaceum, aut teſtum, in quo ocimum eſt conſitum.* Praom. de tassas, año 1680. fol. 33. Cada *albahaquéro* de à quarta de eſcúdos, à docientos y quatro maravedis. Guev. Doctr. de Corteſan. cap. 3. Derrocar los *albahaquéros*, quebrantar las varandas, deſladrillar los ſuelos.....coſas ſon de ſufrir; mas tocar à la muger no es coſa de diſsimular.

ALBAHAQUILLA DE RIO. ſ. f. dimin. de Albahaca. Es la hierba llamada Parietária ſegun algunos, y ſegun otros es una eſpecie de Calamintho, ò Calamentho, mui parecida à la Albahaca. Lat. *Calamintha aquatica, vel parietaria, æ.* Herr. Agricult. fol. 248. *Albahaquilla de rio* es la que llaman Calamentho. Algunos la llaman la Paletária, y no porque lo es, porque la Paletaria no huele, y la una nace en rivéras. De eſta *Albahaquilla* ſe ſuelen hacer mui lindos tieſtos.

ALBAIRE (Albáire.) ſ. m. En la Germanía ſignifica el huevo. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Ovum.*

ALBALA. ſ. m. El deſpacho, licéncia, teſtimónio authéntico, eſcritúra, carta de pago, ù otro inſtrumento ſemejante, por donde conſta alguna coſa para la fé pública en Puertos, Aduánas, &c. Es voz de poco uſo en Caſtilla. En Valencia y Aragón ſe conſerva y uſa comunmente. Es Arábiga, y viene de la palabra *Balá*, que ſignifica hizo manifieſta y comprobada alguna coſa, y añadiéndole el artículo Al, vale el inſtrumento de manifeſtación, comprobación y ſeguridád de alguna coſa. Lat. *Schedula, vel ſcriptum, quo de veſtigalis ſolutione, aut alia quavis huiuſmodi materia ſit probata fides.* Partid. 2. tit. 9. ley 25. Deben todos eſtos oficiáles dár cuenta al Rey cada año, probando las pagas por las cartas del Rey, ò por los *albaláes* de los que las recibieron. Zuñig. Annal. de Sev. fol. 319. Por eſte tiempo era mui freqüente dár los Reyes *albaláes*, ò cartas Reales.

ALBANADO, DA. adj. Voz de la Germanía, que ſignifica Dormido. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Sopitus, a, um.*

ALBANEGA. ſ. f. Cierto género de cófia hecha de lienzo, ù de red para recoger el pelo de la cabeza, ò para cubrirla. Es voz antiquada, y Arábiga de la palabra *Banéca*, que ſignifica contraher, apretar, ò poner à la redonda: y añadiendole el artículo Al ſin mas corrupción que mudar la *c* en *g*, ſe dixo Albanéga. Lat. *Reticulum, i.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 16. Cogídos los cabellos en una *albanéga* de fuſtán. Quev. Muſ. 6. Rom. 63.

Albanéga *de villano*
la viſta eſconde en buriél.

Albanega. Es tambien una eſpécie de red, de que uſan los cazadóres para coger liebres y conéjos, que ſe ſuele armar en los boſques y montes. Lat. *Plaga, æ.* Espinar. Art. Balleſt. lib. 1. cap. 20. Hai otra red que ſe llama *albanéga* de hilo bramante delgado: es de vara y media de largo..... y ſirve para cazar liebres y conéjos.

ALBANEGUERO. ſ. m. Voz de la Germanía. Es el jugadór de dados. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Aleator.*

ALBANES (Albanés.) ſ. m. Voz de la Germanía. El que juega à los dados. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Aleator, oris.*

ALBANESES. ſ. m. Voz de la Germanía. Significa los Dados. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Alea, æ.*

ALBAÑAR. ſ. m. El deſaguadéro, canál, ò conducto que hai en las caſas, Ciudádes y Pueblos para expeler y limpiar las immundícias. Algunos eſcriben y pronuncian eſta voz con *l* en lugar de la *r*, diciendo Albañál; pero ſin mas comun pronunciación es con ella. Covarr. ſe inclina à que viene del Latino *Alveus.* El P. Alcalá y Tamarid dicen que es Arábiga; pero no le dán orígen, ni correſpondéncia. Lat. *Cloaca.* Bobad. Polit. tom. 2. lib. 3. cap. 6. Las coſas que cauſan mal olór, de que ſuele proceder corrupción y peſte, procúre quitarlas, como es que los *albañáres* particulares y públicos eſtén limpios y reparádos.

ALBAÑIL. ſ. m. El artífice que labra ò edifica caſas, ſirviendoſe ſolamente de materiales menúdos, como ſon cal, hyeſo, barro, ladrillo, teja, ripio, &c. à diferéncia del cantéro, que uſa, y ſe ſirve de piedra, y labra y ajuſta. Es voz Arábiga, y viene del verbo *Banna*, que ſignifica edificar, y ſu participio *Banní* el que edifica: y añadiendole el artículo Al, ſe dixo Albañí, y de allí Albañil. Lat. *Cæmentarius. Is qui domum parietes conficit, præſertim latere & gypſo.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 20. Y ſi ſe contaban por meſes, ò por dias como peones de *albañíl*.....

ALBAÑILERIA. ſ. f. El arte que exercen los Albañi-

ñiles de fabricar casas de cal, ladrillo, hyeso, y demás materiales pertenecientes à su oficio. Mas propriamente se diría Albañería conforme al orígen de esta voz de la palabra Arabe *Banni*; pero el uso prevaléce, y en lugar de ella se pronuncia Albañilería. Lat. *Ars cæmentaria, vel albarium opus.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 34. Cada oficiál de *Albañilería* y Carpintería, de obras de afuera nueve reales cada dia.

ALBAQUIA (Albaquía.) s. f. Resto, resíduo, remanente de cuenta que está sin pagar. Voz antiquada deribada del verbo Arabe *Bacaya*, que significa quedó por resto de alguna cosa, de donde se tomó el verbal *Albaqui*, que es resto. Trahe esta voz Covarr. en su Diccionario. Lat. *Id quod, supputatione facta, restat ex solvendum.*

ALBAR. adj. de una terminación; que se dice de qualquiera cosa que tiene colór blanco, distinguiéndole de su espécie por él: como tomillo albár, pino albár, conéjo albár, &c. y lo mismo es de otra qualquiera espécie à quien se aplica este adjetivo. Lat. *Albidus, a, um. Albicans, tis.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 13. Y no es encarecimiento, porque era de un conéjo *albár* tan grande, que Sancho al tocarla entendió ser de algun cabrón.

ALBARAN. s. m. Cédula, hoja de papel, pliego. Es voz formada del Arabe *Barà*, que significa esto mismo, y con el artículo Al se dixo Albarán. Es término baxo, y usado en Aragón. Lat. *Charta papyracea.* FUER. DE ARAG. fol. 223. Y que sola su obligación hecha en *albarán* nombrandose Mercadér... basta sin otra probanza.

ALBARAN. Vale tambien obligación hecha sin Notário, ò Escribáno à favor de alguno, por débito, ù otra qualquiera causa, ò caso, como lo es un vale ò papel firmado. Es término forénse usado en Aragón. Lat. *Scripti obligatio. Scripto concepta contractaque obligatio.* FUER. DE ARAG. fol. 223. Y ordéna su Magestád que en los *Albaránes* de Mercadéres no sea necesário probar que el que lo hace y firma es Mercadér, y que sola su confesión hecha en *albarán* nombrándose Mercadér, quantò à su perjuício, basta, sin otra probanza alguna.

ALBARAZADO, DA. adj. La persona, ò el animál que padéce la enfermedád de Albarazos. Lat. *Vitiligine alba affectus.*

ALBARAZADA. Se llama tambien una espécie de uvas, que tienen sobre el hollejo muchas manchas como jaspeádas, de cuya espécie hai grande abundáncia en Andalucía. Lat. *Uva jaspideo colore variata.*

ALBARAZO. s. m. Enfermedád, espécie de empéines ò manchas blancas, ásperas y escamosas, que intercutáneas salen à los racionáles, y es espécie de lepra, ù orígen de ella. Es voz Arábiga *Albarazon*, que significa lo mismo. Lat. *Vitiligo alba. Alphon, onis.* FRAGOS. fol. 205. La tercera espécie es la Psora de los Griegos, y el Albarás de Avicéna, que nosotros decimos *Albarázo*, y él llama empéine. LAG. Dioscor. lib. 1. cap. 128. Hácese tambien del zumo de el arrayán utilmente fomentación para sanar del todo los *albarázos.*

ALBARAZOS. Usado de ordinario en plúral. Es la misma enfermedád arriba expressada de manchas blancas à manéra de empéines, que salen à los caballos en la piél, semejantes à los herpes de los racionáles. Lat. *Vitiligo alba.* CALV. Albeiter. cap. 21. glos. 63. *Albarázos* es una enfermedád que se hace en las béstias caballáres, yeguas y caballos, y no en las mulares, ni asnáles. COND. Albeiter. lib. 2. cap. 27. num. 27. Esta enfermedád de *albarázos*, empéines, y postulas la trata Lauréncio Rusio.

ALBARCA. s. f. Lo mismo que Abarca. Veasé. Es voz antiquada, aunque la gente rústica suele pronunciarla assi en algunas Provincias. Lat. *Pero, onis.*

ALBARDA. s. f. El aparéjo que ponen à las béstias de carga, para que puedan comodamente llevarla, y sin lastimarse el lomo. Es la misma voz Arábiga *Albardaat*, que significa lo proprio. Lat. *Clitellæ, arum.* ORDEN. DE SEV. Tit. Albardéros. Y que el tal que assi se examinare faga una *albárda* asnál. ALFARACH. fol. 50. Quitaron las enxalmas, tentaron las *albárdas.*

ALBARDA SOBRE ALBARDA. Phrase con que se dá à entender que alguna cosa está groseramente hecha, tosca y cargada mas de lo necesário: y con que tambien se explica haver repetido alguna persona lo que yá tenía dicho, y comprehendido en la oración ò cláusula de su conversación ò escrito. Lat. *Loqui per pleonasmos & batologias.*

Béstia de *albárda.* Phrase frequente en las sentencias de causas criminales, quando se condenan los reos à algun castigo afrentoso, diciendo sea llevado, ò sacado en béstia de albarda. Lat. *Asinus clitellarius.*

Como alvóra llueven *albardas.* Phrase vulgar con que se explica que no puede ser una cosa que se dice, ò se intenta hacer, ò que no la creemos, aunque sea posible. Lat. *Ut clitellæ nunc è Cœlo decidunt.*

Es lástima no echarle una *albarda.* Phrase vulgar de que se usa quando se oye que alguno ha executado una necedád notable, ò ha dicho alguna bobería. Lat. *Dignum clitella dorsum.*

Fulano es una *albarda.* Phrase vulgar con que se denóta que algun sugéto es nécio y pesado en su conversación, ò en sus acciones, para no decir expressamente que es un asno, ò un jumento. Trahela Covarruvias en su Thesoro. Lat. *Stultus. Bardus homo.*

Llevar la *albarda.* Phrase vulgar con que suele explicarse que alguna persona toléra y sufre cosas tan duras y pesádas, que los hombres de prudente juício no aguantarían. Dícese tambien vulgarmente de aquellas personas que llevan el peso, y pesadumbres de su família, manteniéndola en gastos y otras cosas. Lat. *Onus subire clitellarium. In morem asini farcinas ferre.*

Merece que le pongan una *albarda.* Phrase vulgar que se dice de aquellas personas que executan, ò han executado algunas cosas neciamente sin reflexión ni discurso. Lat. *Perus arcadicum, cui non immerito imponantur clitellæ.*

Saltar como granizo en *albarda.* Phrase que vulgarmente se dice de los que con facilidád se

sienten de los dichos y hechos de los otros, respondiendo, ò executando cosas en contrário alteradamente. Trahe esta voz Covarr. en su Diccionar. Lat. *Impacienter ferre. Exccandescere.* Com. Florin. Scen. 11. fol. 41. Y ansí *saltó como granizo en albarda.*

Sufrirá que le echen una *albarda.* Phrase que tambien se dice vulgarmente de la persona que sufre notables sinrazones, y no las contradice, ni hace contra ellas. Lat. *Clitellas etiam sibi imponi feret.*

Ave de *albarda* señál de tierra que nunca yerra. Refr. con que se dá à entender alguna cosa evidente, y que no tiene duda: como lo es que los navegantes están cerca de tierra quando vén borricos, significados por el ave de albarda, respecto de ser el aparéjo próprio de aquellos animales. Y tambien se dice jocosamente burlándose de algunas personas, que pareciendoles haver discurrido mucho en cosas taráras, dicen lo que todos saben, y siempre sucéde, teniendo por necedád su pronóstico. Lat.

Clitellæ avis videtur; est terra haud procul.

Dó vino el asno, vendrá la *albarda.* Refr. que enseña que de la parte que vino la cosa principál, ù de donde se adquirió la mejor porción, de alli se sacará, ò alli se ganará lo accessório. Lat.

Quæ terra dedit equum, det etiam ephippium.

Calixt. y Melib. Act. 1. Calla que para mi santiguada *dó vino el asno, verná el albarda.*

Labrar, ò coser, y hàcer *albardas*, todo es dár puntadas. Refr. que enseña, que muchos por no distinguir ni conocer con perfección las cosas ò negócios que tratan, suelen juzgar matérias mui diversas por una misma, porque se parécen en alguna circunstáncia, ò porque tienen alguna semejanza entre sí. Tambien puede aplicarse burlándose de los que se ponen à executar una obra que no entienden, porque se parece en algo à su arte ù oficio. Lat.

Depinge inepte, heus artifex: idem puta,
Cucurbitas, aut flosculos describere.

La culpa del asno echan à la *albarda.* Refr. que enseña, que por no confessar algunas personas sus defectos, ò su corta habilidád, ò inteligéncia, atribúyen à otros sus próprias culpas, ò los males que han causado sus acciónes. Lat.

Quod peccat asinus, id clitellæ adscribitur.

Cerv. Quix. tom. 2. cap. 66. *La culpa del asno no se ha de echar à la albarda.*

La vida y el alma, mas no la *albarda.* Refr. que enseña, que muchos hombres ponen por sus amigos en riesgo lo mas importante y excelente, que es la vida y alma; y no tienen valór para exponer por ellos la hacienda, que importa menos sin comparación. Lat.

Et fama atque anima comitem solabitur ægrum
Quilibet: at auro rarus idem faciet.

Por dár en el asno, dár en la *albarda.* Refr. que se dice de los que no aciertan en lo que hacen. Y tambien de los que no pudiendo vengarse de quien principalmente los ofendió, se vengan en alguna cosa suya, que ò no puede defenderse, ò es incapáz de defensa. Lat.

Quid spargis ictus mulio vanos miser?
Non hic asellus, sed clitella vapulat.

ALBARDAN. s. m. Hombre holgazán sin vergüenza, bufón, chocarréro, ò truhán, que se introdúce en qualquiera parte para passar y vivir sin trabajar. Es voz Arábiga corrompída de la palabra *Albartán*, que significa espécie de bufonáda, remedando à otra persona con gestos y viságes: y entre nosotros ha passado à significar el sugéto que exerce estas bufonádas, sin mas corrupción que la *t* Arabe en *d* latina. Lat. *Homo jocularis.* Vision deleitab. fol. 45. Aquestos buscan manéra è artificio como coman y beban, y muchos de los tales se facen *albardánes.* Valer. de las Hist. cap. 4. tit. 3. Por amór de vengar la su muerte fingióse *albardán*.... è despues entró aquel *albardán* y dió al Rey un golpe con una porra.

El porfiado *albardán* comerá de tu pan. Refr. que advierte que los entremetídos, aunque mas los despídan, volverán adonde conocen que pueden sacar alguna cosa. Lat.

Conviva fiet semper ac volet nobis
Nugator iste vanus inverecundus.

Por San Cebrián siembra el *albardán.* Refr. que enseña, que los holgazánes no siembran quando comunmente siembran los labradóres, à costa de su sudór y trabájo; sino bufonádas en tiempo que puedan servirles para sacar de comer. Lat.

Nugator ante tempus improbus serit.

ALBARDANIA. s. f. La acción habituál, ò el exercício de Albardán. Es voz antiquada. Lat. *Nugæ, arum. Scurrilitas.* Princip. Don Carl. de Vian. Traduc. del Prol. de Leonard. Aretin. à las Ethicas de Aristóteles. La sobreabundáncia que dice homolachia, esta es propriamente ante los nuestros *Albardanía*: y el que aquella sobreabundáncia tiene, Albardán.

ALBARDAR. v. a. Poner la albarda à qualquiera béstia. Usase casi siempre de este verbo con la prepósición *en*, diciendo Enalbardar. Vease. Lat. *Mulum clitellis induere, instruere.* Comed. Florin. Scen. 39. fol. 136. Porque tampóco no me tengo por tal que piense de *albardarme*, sin que dé corcovos.

Albardar. Metaphoricamente significa tambien envolver, ò rebozar algunos manjáres con huevos y harina, ù otras cosas semejantes. Es voz del uso familiár.

ALBARDADO, DA. part. pas. del verbo Albardar en sus acepciones. Lat. *Asinus stratus clitellis.*

Albardado. Metaphoricamente se llaman el toro, vaca y otros animáles que tienen el pelo del lomo de diferente colór que lo demás del cuerpo, como si la naturaleza les huviesse distinguído con el pelo el sítio aparejádo para la carga, ù donde les ponen à las béstias la carga. Lat. *Bellua, quæ extremum dorsi alius coloris habet quam reliquum corpus, instar clitellæ impositæ.*

ALBARDERIA. s. f. La calle, barrio, casa, ò sítio donde se hacen y venden albardas. Es voz formada de la palabra Albarda. Lat. *Vicus, in quo fiunt, aut venduntur clitellæ.*

Albarderia. Significa tambien el mismo oficio de hacer albardas. Lat. *Ars clitellarii.* Orden. de Sev. Tit. Albardéros. Y presentan ante nos ciertas Ordenanzas de su oficio de *albarderia.*

AL-

ALBARDERO. ſ. m. El que tiene por oficio hacer albardas. Lat. *Clitellarius ſartor.* ORDEN. DE SEV. Tit. Albardéros. Por quanto ante nos parecieron ciertos oficiáles *albardéros* de eſta Ciudad. ESPINOS. El Perro y la Calent. Bordadóres y *albardéros* todos dicen que dán puntádas.

Albrícias *albardéros* que ſe quema el bálago. Refr. que ſe burla, con la ironía de eſte exemplo, de los que hablan deſpropóſitos, dando peſadumbres à los que penſaban liſongear con ſu noticia: como ſi à los que hacen albardas les pidieſſen albrícias, porque ſe les quemaba la matéria de que las hacen. Lat.

Euge artifex; elucet ars & præmicat:
Palcæ tuæ, quod cernis, ardent fulgidæ.

ALBARDILLA. ſ. f. dimin. de Albarda. Albarda pequeña. Lat. *Clitellula.* MARM. Deſcrip. de Afric. lib. 9. cap. 29. Acoſtumbran las mugéres andar caballéras en bueyes mui gordos y lúcios con unas *albardillas.*

ALBARDILLA. Significa tambien el caballéte, ò cubierta de ladrillo, teja, cal, hyeſſo, pizarra, ù otra ſemejante matéria que ſe pone ſobre las parédes, ò tápias de los cercados, corráles, huertos, &c. para defenderlas de que las penetren y calen las aguas y nieves. Lat. *Tegimen lateritium parietis ſub diu exiſtentis.*

ALBARDILLA. Se dice tambien aquella lana que crían las ovejas y carnéros ſobre el lomo el Invierno, quando eſtán mui flacos, que es un fieltro duriſsimo, que no pueden cortarlo las tixeras al tiempo del eſquílo, ſino han engordado y criado nueva lana debaxo del fieltro que forma la albardilla. Lat. *Hirſuta lana dorſo ovium adnata præ macie.*

ALBARDILLA. Se dice tambien aquel barro, ò lodo que ſe pega al dentál del arádo quando la tierra eſtá mojáda, que impide labrarla, por no poder entrar ni penetrar con aquel impedimento. Lat. *Dentali aratri hærens lutum.*

ALBARDILLA. Es tambien una compoſición de coſas comeſtibles, que ſe hace con huevos, harína, dulce, &c. con que ſe bañan, rebozan ò envuelven pies y lénguas de puerco, y de otros animales, deſpojos de aves, y hojas de diferentes hierbas, y otras coſas para comer. Es voz del uſo familiar. Lat. *Condimentum quoddam carneum ex farina, ovis, aliiſque hujuſmodi confectum.*

ALBARDILLAS. Tambien ſe dicen en los camínos las orillas de las ſendas profundas que dexan las perſonas y caballerías quando paſan mui freqüentemente por ellos deſpues de haver llovido: las quales ſuelen tener la forma de un caballéte de tejádo, y ſon de eſtorvo y embarazo en el camíno para qualquier género de carruáge. Lat. *Viarum crepidines.*

ALBARDON. ſ. m. Eſpécie de aparéjo à manéra de albarda, que ſe pone à las caballerías para montar en ellas, mas hueco y alto que la albarda. Formaſe con fuſte y barras para mayor fortaleza y ſeguridád, de que no ſe ſiente ſobre el lomo del animál à quien ſe pone, porque no le mate; aunque hai tambien otra hechúra de albardón ſin fuſte, ni barras, que ſienta ſobre todos los coſtillares de la caballería, de que uſan en Valéncia, en Murcia, y en otras partes, no de menor conveniéncia para el ginéte, ni para la caballería. Lat. *Vectorii jumenti ſella.* PRAGM. DE TASS. año de 1680. fol. 47. Cada *albardón* forrado en badána trece reales.

ALBARDONCILLO. ſ. m. dim. de Albardón. Albardón mas pequeño que los reguláres y comúnes, y de que ſolo ſe uſa para andar acaballo con conveniéncia en los viages, en la caza, y diverſión del campo. Lat. *Vectorii jumenti ſellula.*

ALBAREJO (Albaréjo.) dimin. de Albár con que ſe diſtingue una eſpécie de trigo llamado aſsi en la Mancha, porque tiene el colór mui blanco, que tambien llaman Candeál.

ALBARICOQUE. ſ. m. Eſpécie de Pérſigo ù Damaſco: fruta de hueſſo mui ſabroſa, de las que mas temprano madúran, del tamaño de una nuez con corta diferéncia, de color amarillo baxo con algo de roxo por la parte que le coge el Oriente, como mas expueſta à la fuerza del Sol. Eſta voz ſe pronúncia variamente en Eſpaña, pues unos dicen Albarcóque, otros Albercóque, y con la miſma variedád ſe halla eſcrita en diferentes Autóres; pero la comun pronunciación es Albaricóque. Y aunque Covarr. dá origen Griego à eſta voz, es mas naturál ſe tomaſſe del Arabe *Barcóque*, añadiendole el artículo Al. Lat. *Armeniacum malum.* El arbol. *Armeniaca malus.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 131. Los que vulgarmente llamámos en Caſtilla *Albaricóques*, repreſentan aquellas manzánas que Dioſcórides llama Armeníacas. PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 48. La libra de *Albaricóques* à ſiete reales y medio.

ALBARIGO. adj. de una eſpécie de trigo mui blanco, llamado aſsi à diſtinción de otros. Es el miſmo que en la Mancha llaman Albaréjo y Candeál, y en Andalucía Blanquillo. Veanſe eſtas voces. Avíñ. Medic. Sev. cap. 10. fol. 22. Aqui en Sevilla hai de muchas manéras de trigo, hai garzúl, hai ſementál, hai vermejuéla, hai *albarigo*, hai trechél, hai delgado.

ALBARILLO. ſ. m. Eſpécie de albaricóque mas pequeño que los comunes, blanco, mui oloróſo, dulce y tierno, que deſpide con mucha facilidád el hueſſo, dexando deſcubierta la almendra con mui poca fuerza que ſe haga al abrirle. Llámanſe aſsi en Andalucía para diſtinguirlos de los damaſcos, y de otras diferéncias de albaricóques. Lat. *Malorum armeniacorum ſpecies quædam.*

ALBARILLO. Nombre de un són, ò tañido que la gente comun toca en la guitarra para bailar, y acompañar xácaras y romances con cadéncia mui accelerada y breve. Lat. *Editus ſonus in citbara lætior, hilarior & parum gravis.*

Eſſo vá por el *albarillo*, ò fué por el *albarillo.* Phraſes vulgáres, de que uſan freqüentemente en Andalucía, con que explícan que alguna coſa ſe hace, ò ſe hizo de priſa, atropelladamente y ſin conſideración, y como que ſe toma de burlas lo que debia conſiderarſe con mucha ſeriedád. Lat. *Res nimium properanter, & citra conſultationem agitur.*

ALBARRADA. ſ. f. La cerca, repáro, trinchéra ù defenſa de tierra, piedra ù otra matéria à propó-

pósito, que se hace para cubrirse y defenderse en la guerra, ò para cercar y resguardar las heredades y huertas, que están en el campo. Viene del Arabe *Barráda*, que significa cubrir y ocultar: y añadido el artículo Al, se dixo Albarrada. Lat. *Repagulum, i. Septa, orum. Vallum, i.* ORDEN. DE SEV. Tit. Carpinteros. Sepa facer bancos, puentes, y compuertas con sus alzas y *albarrádas*: sepa facer cureñas de lombardas. ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 8. Discurriendo por la lagúna vinieron à hallar una pequeña *albarráda* ò terrapléno.

ALBARRAN. s. m. El mozo soltéro, libre, que no tiene domicílio, casa, ni hogar. Es voz antiquada y Arábiga, compuesta del artículo Al, y de la palabra *Barrán*, que significa el que estuvo libre y goza de immunidád. Trahenla Covarr. y Nebrixa. Lat. *Cælebs, is. Expers conjugii.*

ALBARRANA. s. f. Espécie de cebolla sylvestre, mui semejante à la hortense: solo difiere en producir un tallo alto de palmo y medio, casi todo encerrado en las hojas, del qual nace la flor blanquecína, algo inclinada al colór amarillo. Sus hojas son anchas y sin pezón. Es mui nocíva al comer; pero mui util para várias enfermedádes. Es voz Arábiga compuesta del artículo Al, y de la palabra *Barrán*, que significa cosa desierta, inculta, exteriór, que está fuera de poblado. Lat. *Scbila* vel *Schilla.* LAG. Dioscor. lib. 2. cap. 162. Friéganse comunmente con la *albarrána* tostada los sabañónes. Y en el mismo libro, cap. 163. A la que los Griegos llaman Scila llamámos los Latinos *Schila*, imitando à Varrón. En Castilla la llaman cebolla *albarrána.*

ALBARRANA. Significa tambien cierto género de torres, que los Moros fabricaban apartadas de los muros de las Ciudádes ò lugáres: que además de servir de defensa, servían de atalaya para descubrir la campaña. Oy se conservan en Andalucía muchas con este nombre, y particularmente en Córdoba hai una mui grande. Lat. *Turris in edito loco unde aliquid eminus videri & prospici possit, constituta.*

ALBARRANEO. adj. Lo mismo que Forastéro, extrangéro. Viene del Arabe *Barrani*, que segun el P. Alcalá significa forastéro. Es término antiquado, que se usó en Aragón. Lat. *Extraneus. Advena, æ.* FUER. DE ARAG. fol. 152. Si en el dicho, ò algun otro apellido se deducirá qualidad alguna de *albarráneo.*

ALBARRANIA (Albarranía.) s. f. El estado libre de una persona soltéra. Es voz antiquada, y viene del nombre *Albarrán.* Trahela Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Cælibatus, us.*

ALBARRAZ. s. m. Hierba que mas comunmente se conóce en España por hierba piojéra, tomando el nombre del efecto que causa, que es matar los piojos: y generalmente los herbolários le ponen este nombre por correspondiente Castellano. Vease hierba piojéra. Es voz Arabe de la complexa *Habalraz*, que vale grano capitál: cuyo nombre tambien le dán Arabes, y Latinos, por la virtúd que tiene para purgar las flemas y serosidádes de la cabeza. Nebrixa pone menos corrompída esta voz, diciendo *Abarráz.* Lat. *Staphisagria.* PRAGM. DE TASS. año de 1680. fol. 18. Cada libra de *albarráz* no pueda passar de quatro reales.

ALBARRAZ. Es tambien lo mismo que Albarázo. Es voz antiquada: y aunque viene del verbo *Barráza* Arábigo, que significa estar cubierto de lepra, ò manchas como empéines; no obstante en buen Castellano decimos Albarázo, y no Albarráz. GINOV. sob. el Servid. de Abulcac. part. 6. fol. 41. Y lo mismo quita las enfermedades del cuero, assi como es herpéte y *albarráz.*

ALBATARA (Albatára.) s. f. Espécie de enfermedád asquerósa y peligrosa, que dá à las mugeres en la boca de la madre, ò útero. Es voz Arabe. Lat. *Excrescens in ore uteri caruncula: fœmineus quidam morbus.*

ALBATOZA (Albatóza.) s. f. Espécie de embarcación, ò barco pequeño cubierto. Trahen esta voz Nebrixa, Covarr. y Sobrino; pero no tiene yá uso. Lat. *Emphracta navis.*

ALBAYALDADO, DA. adj. Cosa bañáda, pintáda, ù dada de albayalde. Trahen esta voz el P. Alcalá y Nebrixa; pero no se usa, y en su lugar se dice oy dado, ù dada de albayalde. Lat. *Cerussatus.*

ALBAYALDE. s. m. La substáncia del plomo, que metido en vinagre fuerte se dissuelve y evapóra en polvo à manera de cal, blanquíssimo, que se queda pegado à la superficie de la plancha ò lámina infundida en el vinagre, y raído, ò raspádo se coge para vários usos. Es voz Arábiga compuesta del artículo Al, y de la palabra *Baiaad*, que significa cosa que sobresale en blancúra. Lat. *Cerussa.* PRAGM. DE TASS. año de 1680. fol. 15. Cada libra de *albayalde* no pueda passar de sesenta y ocho maravedis. LAG. Dioscor. lib. 6. cap. 22. Dado que la Cerussa, la qual se llama *albayalde* en Castilla, sea mui provechósa para encorar las llagas. LOP. Com. La mal casada.

No han gastádo mas dinéro,
que en rábanos y albayalde.

Acudid al cuero con el *albayalde*, que los años no se ván en valde. Refr. que satiriza à las mugéres, burlándose de las que procúran dissimular la edád, encubriendo con los afeites las arrúgas y otros defectos de la cara, que naturalmente causa la vejéz. Lat.

Utere cerussa, vetula heus improvida; namque
Non abeunt frustra, prætereuntque dies.

ALBAZANO, NA. adj. Significa con propriedád el colór castaño obscuro del pelo en los caballos y yeguas. Voz Arabe de *Bazán*, que es lo mismo que hermoso, ò bien parecído, añadido el artículo Al. Lat. *Color ex badio nigricans in equis.* CALV. Albeit. glos. al cap. 150. fol. 262. Yo aficionado soi à los caballos castaños, como el castaño sea escúro, que algunos llaman *albazáno*, que se entiende colór de castaña madúra.

ALBAZO. s. m. El assalto que los Españóles daban à los enemígos con quienes trahían guerra, ò à los Indios quando los conquistaron, saliendo de sus Plazas, ò campo à hora proporcionada, para acometer al romper el dia, ò poco antes al exército contrario, ò Plaza que intentaban assaltar. Es voz formada del nombre Alba, y aun paréce inventada por los mismos Españóles, aumentando la palabra Alba, segun el génio de la lengua.

gua. Lat. *Antelucana in hoſtes invaſio.* VARG. Milic. Indian. lib. 3. fol. 83. Adviértaſe que ſe ha de llegar à dár el *albázo* antes que ſea de dia.... y deſde el *albázo* antes que el alba rompa.

ALBEDRIADOR. ſ. m. Lo miſmo que Arbitrador. Veaſe. Es voz antiquada, y verbál del verbo Albedriar. Lat. *Arbiter, i. Arbitrarius judex.* PARTID. 3. tit. 4. l. 23. La otra manéra de Jueces de avenéncia es la que llaman en Latin *Arbitratores*, que quiere tanto decir como *Albedriadóres* è comunáles amigos.

ALBEDRIAR. v. a. Lo miſmo que Arbitrar. Veaſe. Es voz antiquada, formada del nombre Albedrío. Lat. *Arbitrari. Agere arbitrum.* PARTID. 2. tit. 27. l. 10. Debe eſtonce el Cabdillo haver ſu conſéjo, è *albedriar* ſobre aquello.

ALBEDRIADO, DA. part. paſ. Lo miſmo que Arbitrado. Veaſe. Es voz antiquada. Lat. *Quod judici arbitrario placuit.*

ALBEDRIO. ſ. m. La libertad que Dios dexó à la voluntád humana para elegir lo bueno, ò lo malo, de que pende el mérito ù demérito del hombre. Quando eſta voz ſe toma en el ſentído expreſſádo, ſe le añade caſi ſiempre el adjetivo libre, para diſtinguirlo de otros ſignificados que tiene. Lat. *Arbitrium, ii.* PALAC. RUB. Esfuerz. belic. cap. 5. fol. 6. Anſi que una poténcia del ánima es la que quiere el fin: eſta llamamos voluntád: ella miſma elíge los médios: à eſta decimos libre *albedrío*. COMEND. ſob. las 300. fol. 102. Dios ha dado al hombre el franco *albedrío*, por el qual ſe debe regir. GONG. Rom. liric. 30.

No pues tu libre albedrío
le tyranice interés.

ALBEDRIO. Significa tambien la ſenténcia arreglada à razon y derécho, que dá el Juez árbitro en el juício que ante él paſſa. Lat. *Arbitrium judicis.* PARTID. 2. tit. 27. l. 10. *Albedrío* quiere tanto decir como aſſmamiento, que deben los homes haver ſobre las coſas que ſon dubdoſas, porque cada uno haya ſu derécho, aſsi como conviene. BOBAD. Politic. lib. 2. cap. 10. num. 12. El dia de oy es mucho de dolór, y de exclamar lo mucho que ſe uſa el *albedrío* en los Jueces contra, ò fuera de la diſpoſición de las leyes.

ALBEDRIO. Significa tambien la acción libre que una perſona, ò muchas, ò una comunidád, ò República, ò Réino tiene para executar alguna coſa ſin reſpecto à ſuperiór ni à otro objéto, que el que ſu voluntád quiere. Lat. *Arbitrium plenum. Sui arbitrii voluntas.* BAREN. Guerr. de Fland. pl. 225. Quedarían caſi à ſu entero *albedrío* y diſpoſición las dos Provincias.

ALBEDRIO. Vale tambien qualquiera acción que el hombre executa, como ſino tuvieſſe ſuperiór, ciegamente y por ſu antójo, ſin fundamento de razón mas que ſu guſto ù deléite. Lat. *Voluntas libera.* BOBAD. Politic. lib. 2. cap. 10. num. 11. Decir que ſe juzgaſſe por la ley es decir que preſida el miſmo Dios.... pero querer que preſida el *albedrío* del hombre es querer... que preſida una béſtia fiera. BAREN. Guerr. de Fland. pl. 188. No es creible quanto ſeñoríо tenga en los caſos humanos el ciego *albedrío* de la fortúna.

ALBEDRO (Albédro.) ſ. m. Lo miſmo que Madroño. Veaſe. Es voz uſada en Aſturias. Algunos quieren darle orígen Arabe por tener el artículo Al; pero es mas probable que venga de la palabra Latina *Arbutus*, que ſignifica el arbol, ò *Arbutum*, que ſignifica ſu fruto. Lat. *Arbutus. Arbutum.*

ALBEITAR. ſ. m. El que cura las enfermedádes de las béſtias conforme à arte. Es voz Arabe del nombre *Béitar*, que ſegun el P. Alcalá ſignifica lo miſmo, y añadiendole el artículo Al ſe dixo Albéitar. Lat. *Veterinarius, ii.* PARTID. 5. tit. 8. ley 10. Eſto que diximos de los Orebces ſe entiende tambien de los otros Maeſtros, è de los Phyſicos, è de los Cirujanos, è de los *Albéitares.*

ALBÉITE. ſ. m. Lo miſmo que Albéitar. Veaſe. Es voz antiquada. HUG. CELS. Repart. de las leyes de Caſt. tit. *Albéites* y Albéitares.

ALBEITERIA. ſ. f. El arte que enſeña curar las béſtias. Lat. *Ars veterinaria.* CALV. Albeiter. cap. 2. *Albeitería* es manéra de enſeñar como ſe han de curar las enfermedádes, en las quales cae la obra de manos.

ALBELLON. ſ. m. Lo miſmo que Albañar. Veaſe. Es voz antiquada. Lat. *Cloaca.* ESPEJ. DE LA VID. HUM. lib. 1. cap. 24. fol. 42. Cá el eſcombrar los *albellónes*, pozos, ò letrínas, quan neceſsário ſea, è quan provechoſo, ninguno lo duda.

ALBENDA. ſ. f. Eſpécie de colgadúra de lienzo blanco con piezas entretexídas à manéra de red, ù de encaxes de hilo con varios animáles y flores labrados en el miſmo texido: de que aun oy ſe conſervan algunas colgadúras de camas y cortínas en varios lugares y aldéas: y en Madrid ſe ponen algunos pedazos pendientes en las puertas de las aloxerías para ſeñal. Parece voz Arabe de la palabra *Bend*, que ſignifica eſtandarte, ſegun el P. Alcalá, añadiendole el artículo Al, y dándole terminación Caſtellana. Lat. *Opus ex lino variis modis reticulatum.* ABARC. Annal. de Arag. lib. 1. fol. 59. Dió à Don Sancho ſu hérmano quatro *albendas*, que ſon colgadúras blancas de lienzo y red.

ALBENDERA. ſ. f. La muger que texe, ò texía albendas, ò la que las hace ò hacía. Lat. *Hujuſmodi operis textrix.*

ALBENDERA. Significa tambien metaphoricamente la muger poco aplicada à trabajar, callejéra, y aficionáda à andar y verlo todo. Lat. *Concurſatrix. Perpetuæ concurſationis mulier.* MALAR. Cent. 9. Refr. 21. La *albendéra* quiere decir que anda de calle en calle con el manto en el hómbro.

La *albendéra* los diſantos hilandéra. Refr. que ſe aplica à las mugéres hacendoſas, que aun los dias de fieſta no ceſſan de trabajar. Y tambien ſe aplica y dice por ironía, burlándoſe de las mugéres que todos los dias de labór ſe eſtán holgando, y ſuelen trabajar los dias de fieſta, afectando que tienen mucho que hacer, y que eſtán mui ocupadas en las coſas de ſu caſa. Lat.

Feſtis diebus mulier hæc tam ſedula
Net, conſuitque; ceteris tractat nihil.

Sufrirè hija golóſa y *albendéra*, mas no ventanéra. Refr. que enſeña, que los Padres no deben permitir que las hijas ſean freqüentes en partes donde puedan vér y ſer viſtas, por el rieſgo de perder las buenas coſtumbres con la continuada diſ-

distracción que de suyo trahé la diversión, y pōco recáto de la vista: y que los otros dos defectos, siendo tan graves en una muger de pocos años, aun son mas tolerables que mostrarse continuamente al público. Lat.

Nubilis, ut lateat, moneo, vitetque fenestras
Filia: deterius non fore, crede, malum.

ALBENDOLA. s. f. Espécie de red de hilo mui delgado para pescar peces mui pequeños, como son camarónes, pejes Reyes, y otros de semejante tamaño. Esta voz parece diminutivo de Albenda, de que hacen bastante probabilidád las voces latinas que graves Autóres ponen por correspondientes à la palabra Arabe *Bend*, y Albenda. Lat. *Piscibus minusculis capiendis reticulum.* ORDEN. DE SEV. Tit. Pescadóres, fol. 161. Por ser como son las dichas *albéndolas* mui espessas y cerrádas de malla.

ALBENGALA. s. f. Tela de seda, ò texído mui delgádo, que usaban los Moros en España para adorno de los turbantes. Es dificultoso averiguar el orígen de esta voz, por no hallarse raíz Arábiga cierta: pudo ser tela trahída de Bengála, y haver mantenido su nombre con el artículo Al. Lat. *Textum quoddam ex serico pertenue.* LOP. Com. Quien bien ama tarde olvida.

Almaizales almaláfas,
albengálas *alcandóras.*

ALBERCA. s. f. Espécie de estanque, charco, ò lagúna, que se fabrica de piedra, ò ladrillo y cal, para recoger el agua que se saca de los pozos, ò nórias para regar los huertos, y para otros usos. Es voz Arabe del nombre *Berq*, que segun el P. Alcalá significa lo mismo: y añadiéndole el artículo Al, acomodando la voz à la pronunciación de nuestra lengua, se le quitó la *q*, y en su lugar se puso la *c*, y se dixo Alberca. Lat. *Stagnum. Piscina, æ.* MARM. Descrip. de Afric. lib. 11. cap. 25. Todos los pátios, arcos, pilares, *albercas*, y alcóbas son de jaspes. PIC. JUST. fol. 180. En fin el triste por último albergue se fué à lavar à una *alberca* de agua.

ALBERCA. Significa tambien el conducto, ò alcantarilla por donde se desembarazan las casas y calles de las aguas quando llueve mucho, ò quando quieren limpiarlas de la immundícia. Es voz mui usada en este significado en Castilla la Vieja. Lat. *Cloaca, æ.*

ALBERCHIGA. s. f. Nombre que se dá en algunas Provincias, como en Castilla la Vieja y Astúrias à la fruta comunmente llamada Albérchigo. Vease. Lat. *Mala persica aut cotonea.*

ALBERCHIGO. s. m. Espécie de melocotón. Fruta de hueso de las últimas que madúran, y de las mas sabrósas. Son de varios tamáños, aunque por la mayor parte suelen ser del grueso de una manzana mediana. Su carne es récia, xugosa, y de colór amarillo mui subido, especialmente la que mas se acerca al hueso, que suele tocar en roxo; pero la corteza es de colór mas baxo, si no es por la parte que le cogió el Oriente, la qual es mui encendída y sonrosáda, quando están madúros: y quando verdes son mui velloso, y siempre mantienen una pelusilla, por lo qual se les dió el nombre de melocotónes, derivado del Latino: y por este son mas conocidos en Castilla. Lat. *Malum persicum aut cotoneum.* HERR. Agric. lib. 3. cap. 11. De los *albérchigos*, ò albarcóques. LAG. Dios. lib. 1. cap. 131. Y concluyo con que los armeníacos son los que llamamos albarcóques y *albérchigos*.

ALBERCHIGO. Se llama tambien el arbol que lleva esta fruta, parecído en las ramas y hojas al ciruélo, pero el tronco es menos nudoso. Lat. *Malus persica.* HERR. Agricult. lib. 3. cap. 11. Los *albérchigos* son unos árboles que en algo tienen la rama y hoja semejantes à los de cirnélas: no son tan ñudosos, y la fruta de ellos parece en álgo à los duraznos. ESPINOS. el perr. y la calent. Y tomar residéncia à las varas de los *albérchigos*.

ALBERENGENA. s. f. Lo mismo que Berengéna, que es como oy se dice. Vease. LOP. Com. de la Carbonéra.

Mas tierna que alberengéna,
mas dulce que zanahória.

ALBERGADA. s. f. La defensa de tierra, piedra, madéra, ù otra matéria que se levanta à manéra de cerca, para cubrirse la gente quando ha menester ofender ò resguardarse, ò quando necessita de una y otra acción juntamente. Es voz antiquada. Lat. *Vallum, i. Agger, is.* DOCTRIN. DE CABALL. lib. 1. tit. 7. fol. 34. La cerca no quiere al decir, si non cosa que cerca todo en derredór, y la que assi no es fecha non la llaman si non *albergáda*.

ALBERGADOR. s. m. El que tiene casa de posáda, que oy llamamos Mesonéro, Ventéro, Posadéro. Es voz antiquada. Lat. *Hospes, tis. Stabularius.* PARTID. 5. tit. 8. l. 26. Como los Hostaléros, è los *albergadóres*, è marinéros son tenúdos de pechar las cosas que perdieren en sus casas, è en sus navíos aquellos que ahí recibieron.

ALBERGAR. v. a. Hospedar, acoger en su casa, ù otra parte al caminante, ò persona que necesíta de abrígo ò reparo. Lat. *Hospitio excipere aliquem. Tecto accipere.* HIST. DE ULTRAM. lib. 1. cap. 45. Nunca en lugar del mundo posaban, que no facían mal à los que los *albergaban*. ESPIN. Escud. fol. 236. Nos echaron en tierra, y nos *albergaron* con regalados alojamientos en casa de Don Francisco de Ahumada.

ALBERGAR. v. n. Y ALBERGARSE. v. r. Recogerse, abrigarse, ponerse à cubierto en alguna casa, meson, ò paráge donde se pueda estar al abrígo, y libre de las injúrias del tiempo. Lat. *Diversari aliquò. In diversorium se recipere.* CHRON. GEN. fol. 362. E *albergáron* aquella noche en una que dicen siete aguas. BARBAD. Coron. fol. 214. Y para *albergarse* aquella noche hicieron una choza de ramas y broza. CARTUX. Vid. de Christ. fol. 129. No hallaban donde *albergarse*.

ALBERGADO, DA. part. pas. del verbo Albergar. Lat. *Hospitio exceptus.*

La muger casada en el monte ès *albergáda*. Refr. que enseña, que la muger honesta con todas las calidades que debe tener una casáda de honra, en qualquiera parte se hospéda y recoge seguramente. Lat.

Firmum matronæ semper munimem honestas:
Hac tuta, in mediis montibus esse potest.

ALBERGUE. s. m. El lugar donde la gente puede recogerse, ò se recoge para descanso, abrígo, como-

modidad, ò reſguardo de ſus perſonas: y aſsi ſe dá indiferentemente eſte nombre à la caſa, à la poſáda, ò venta, à la choza, ò cabaña, concavidád, ò cubierto donde los hombres, y tal vez los brutos ſe retíran para deſcanſar, ò ſe acogen para repararſe y defenderſe, eſpecialmente de los malos temporales. El orígen de eſta voz es dudoſo, porque Lypſio, Boſsio, y otros la trahen de la palabra Alemana *Herbergen*, que ſe extiende à ſignificar hoſpedería, hoſpício, poſáda, meſón. Covarr. y el P. Guadix dicen que ſale del nombre Arabigo *Barga*, que ſignifica choza, ò caſa pajíza. Diego de Urréa dice que viene del verbo Arabigo *Berége*, que vale deſcanſar, aquietarſe, recogerſe, y juntarſe. Pudo tambien formarſe de la voz Arabé *Berc*, que ſignifica lugar de deſcanſo, ù hoſpício, añadiendo à qualquiera de eſtas voces el artículo Al. Lat. *Diverſorium. Tectum, i.* ESTEB. fol. 90. Sirviéndome de norte una luz que eſtaba algo apartada: y penſando que fuera algun paſtorál *albergue* apreſuré el paſſo. BARBAD. Coron. fol. 214.

Albergue *inculto de feróces fieras.*

ALBERGUE. Se toma algunas veces preciſamente por hoſpício, ù poſáda donde hace tranſito el paſſagéro. Lat. *Diverſorium.* RIBADENEIR. Flos SS. fol. 270. Edificó un Monaſtério, y un *albergue* para recibir los peregrinos.

ALBERGUE. En Malta, y entre los Caballeros de eſta Orden ſignifica alojamiento, ò quartél, donde cada Nacion vive ſeparadamente: y aſsi ſe dice Albergue de Eſpaña, albergue de Francia, albergue de Italia, &c. Aſsi lo trahe Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Contubernium.*

ALBERGUERIA (Alberguería.) ſ. f. La caſa de poſáda, meſón, ò venta donde ſe recogen los paſſagéros. Es voz antiquada. Trahenla Covarr. y Nebrixa. Lat. *Diverſorium. Stabulum.*

ALBERGUERO. ſ. m. Lo miſmo que Meſonéro, Hoſtaléro, Ventéro, Hueſped. Veanſe eſtas voces. Es voz antiquada. PARTID. 5. tit. 8. l. 27. Mandámos à todos los *alberguéśros*.... que los reſciban en ſus caſas.

ALBIHAR. ſ. m. La hierba comunmente llamada en Caſtilla ojo de buey, ò manzanilla loca. Veanſe. Covarr. citando à Tamarid, pone eſta voz en plural Albiháres, y dice que ſon flores blancas, y amarillas, vulgarmente llamadas Narciſos; pero ſiendo *Bihár* voz Arabe, que ſignifica ojo, y interpretándoſe con ella la voz Griega *Buphtalmos*, que Dioſcórides da à eſta planta, y teniendo ella con ſu flor ſemejanza à los ojos del buey, es mas congruente eſte ſignificado, que el que le pone Covarr. y que ſe tomaſſe eſta voz de la Arabe *Bihár*, añadiendole el artículo Al, y que Albiháres en plurál ſean los prados donde eſta hierba ſe cría, y otras flores blancas, y amarillas, como tambien las produce eſta planta. Lat. *Oculus bubulus. Cotula odorata.*

ALBILLAS. adj. diſtintivo de la eſpécie de uvas blancas, que mas tempráno maduran: las quales ſon mui ſabroſas y ſuaves al paladár, por la ternúra y ſutileza del hollejo: los granos ſon pequeños, redondos y blandos, y los racímos medianos, y forman unas pintas priétas y leonádas. Lat. *Uva præcox.* HERR. Agricult. lib. 2. cap. 2. fol. 22. En las blancas, unas ſon *albillas* (y eſtas ſon las mejóres de todas) ſon unas uvas pequeñas redondas, &c. Ov. Hiſt. Chil. fol. 189. La comarca y campos vecínos à eſta Ciudád ſon mui fértiles de pan, y todo género de ſemillas; aunque las uvas negras no madúran tambien como las *albillas* y moſcatéles.

ALBILLO. adj. que ſe aprópria al vino que ſe hace de la uva albilla. Lat. *Vinum ex uvis præcocibus.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 9. Los vinos *albillos* ſon los que duran mas por ſer mas generóſos.

ALBIN (Albín.) ſ. m. Es una eſpécie de piedra, que ſe ſaca de las minas del cobre, de colór roxo mui baxo, y tiene virtúd para reſtañar la ſangre. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Lapis ſanguinarius.*

ALBINA. ſ. f. Se llama la tierra honda, ò baxa, à manéra de valle ò vega, donde ſe recogen las aguas en el Invierno: y quando ſe ſecan en el Verano, blanquéa con la ſal, ò ſalitre que ſe pega à la coſtra y hierbas que en ella ſe crian. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Æſtuarium.*

ALBINO, NA. adj. La perſona que nace con los cabellos y carne de eſtremáda blancúra, por cuya cauſa vé mui poco, y menos quanto mas luce el Sol, y quando eſtá mas cerca de la luz. Es voz puramente Latina. Lat. *Albinus, ſive luſcitioſus.* ARGENS. Maluc. lib. 2. fol. 71. En médio de tan negra gente hai algunos mui blancos, y rúbios: eſtos ſaliendo al Sol aunque no le miren quedan ciegos: en Eſpaña los llamamos *albínos.*

ALBITANA (Albitána.) ſ. f. Un madéro que hace contra roda, ò branque en el caſco del navío por la parte de adentro. Es voz náutica. Trahela Palacios en ſu Inſtrucción.

ALBO, BA. adj. Coſa excelente en blancúra. Es voz puramente Latina del adjetivo *Albus, a, um.* HIST. DE ULTRAM. lib. 1. cap. 141. fol. 65. Venía ſobre un palafrén tan *albo* como una nieve.

ALBOAIRE. ſ. m. Labór que antiguamente ſe hacía en las Capillas ò bóvedas adornándolas con azulejos. Es voz antiquada de la Architectura, formada de la palabra Arabe *Alboair*, que ſignifica lugar para encender fuego à manéra de un horno: y eſta labór de azuléjos ſe hacía y ponia regularmente en las Capillas ò bóvedas que ſe fabricaban en forma de horno, que oy llaman de vuelta de horno. Lat. *Opus, vermiculatis teſſellis fictilibus diſcoloribus variatum.* ORDEN. DE SEV. tit. Albañiles, fol. 150. Que el dicho Maeſtro ſepa edificar las Capillas ſiguientes: Baída, y de *alboáires*, è ochavada.

ALBOGON. ſ. m. Inſtrumento de múſica como flauta grande. Parece voz aumentada de Albógue. Lat. *Grandior fiſtula, tibia.* C. LUCAN. cap. 1. Un dia que tañían ante él un eſtormento de que ſe pagaban mucho los Moros, que ha nombre *Albogón.*

ALBOGUE. ſ. m. Inſtrumento de la múſica de los que llaman de viento, ò boca. Eſpecie de fláuta, ò dulzáina. Es voz Arabe de la palabra *Abuaq*, que ſignifica fláuta, y con el artículo Al acomodando la voz à nueſtra pronunciación mas ſuave, Albógue. Lat. *Tibia, æ. Fiſtula, æ.* GONG. Poliph. Oct. 9.

Cera y cáñamo unió, que no debiera,
Cien cañas, cuyo barbaro ruido
De mas ecos que unió cáñamo y cera
Albógue *es duramente repetido.*

ALBOGUERO. ſ. m. El que toca el Albógue por oficio, ò el que hace eſta eſpécie de flautas. Es voz formada de la palabra Albógue. Lat. El que las tañe ò toca. *Auletor.* El que las hace. *Fiſtularum conſtructor*, vel *tibiarum fabricator.*

En caſa del *Alboguéro* todos ſon *Alboguéros.* Refr. que enſeña, que conforme à las coſtumbres de un Padre de famílias ſon regularmente las de los hijos, criádos, y perſonas que eſtán à ſu cargo. Lat.

In tympaniſtæ domibus omnes ſaltitant.

ALBOHERA. ſ. f. Lo miſmo que Albuféra. Veaſe. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro; pero yá no eſtá en uſo.

ALBOHOL. ſ. m. Planta ò legumbre ſylveſtre, que raſtréa por la tierra, eſparciendo ſus tallos ò ramos con una flor blanca. Lat. *Jaſion, onis. Concilium, ii.* HUERT. ſob. Plin. lib. 22. cap. 22. fol. 308. Jaſión es nueſtro *albohól*, que uſan las mugeres en ſahumérios, y tomán en polvo para acrecentar la leche. Tambien ſe tiene por legumbre ſylveſtre, raſtréa por la tierra.... produce la flor blanca.

ALBOLGA. ſ. f. Lo miſmo que Alholva. Veaſe. Es voz antiquada, que ſe usó en Aragón. ACT. DE CORT. DE ARAG. fol. 30. *Albolgas* pagan de peáge de la carga ſeis dineros.

ALBONDIGA. ſ. f. Guiſado compueſto de carne picáda, huevos, y eſpécias con que ſe ſazona, mezclandoſe todo en forma redonda como un bodóque ò nuéz. Es voz Arabe, que ſegun algunos Autóres viene de la palabra *Buduqun*, que vale tanto como avellána. Otros dicen que trahe ſu orígen eſta voz de la Arabe *Bonduq*, que ſignifica coſa redonda; y otros que viene de la palabra tambien Arabe *Albidaca*, que ſignifica carne picáda, mezclada con otra. Qualquiera de eſtas etymologías es mui própria por ſu ſignificado, y por la voz: y añadiendo el artículo Al conviene con nueſtra voz Albóndiga, que algunos pronuncian Almóndiga, corrompiendo mas ſu orígen ſin baſtante fundamento. Lat. *Offa, æ.* CLAVIJ. Embaxada al Tamorlan. fol. 24. En las eſcodillas carnéro adobado en *albóndigas.* MARM. Deſcrip. de Afric. lib. 4. fol. 89. Donde venden fidéos, almojábanas, y *albóndigas* hechas de carne picáda con eſpécias, y fritas en azéite.

ALBONDIGUILLA. ſ. f. dim. de Albóndiga. Albóndiga pequeña. Lat. *Offula, æ.* QUEV. Orland. Cant. 2.

Diciendo Malandrines y protervos
Yo os haré albondiguillas *de los cuervos.*

ALBOR. ſ. m. Se llama el accidente de blancúra quando ſe halla en algun ſugéto en grado excelente: como para dár à entender que entonces el accidente ſe aventája en aquel ſugéto à la comun blancúra, ò à la que de ordinário ſe vé en objétos de la miſma ù otra eſpécie. Lat. *Albor, is. Albedo, inis.* DAV. Paſſ. lib. 3. Eſt. 3. Cant. 1.

Yá los albóres *doncéles*
deſpojó la fúria impia.

ALBOR. Significa tambien aquella luz, reſplandór, ò reflexo que al amanecer ſe vé como blanco en el áire, antes que los rayos del Sol. Es voz mas uſada y própria de la poeſía. Lat. *Diluculum, i.* PANT. Lir. à S. Iſidro.

Al tiempo que canóras y ſuaves
Al albór *matutino*
De la luz eran indice las aves.

LOP. Circ. fol. 61.

Como al priméro albór *líquido y frio*
Se mira entre las hojas relumbrando.

ALBORADA. ſ. f. Aquel tiempo en que empieza à amanecer, ò à deſcubrirſe la priméra luz del dia. Es voz aumentada de la palabra Albór. Lat. *Antelucanum tempus.* QUIÑ. Paſ. honroſ. cap. 40. La múſica regocijó mucho el *alboráda.* COM. FLORIN. fol. 35. Buenos dias hermoſa Braſilia, vengas en buena *alboráda.*

ALBORADA. Significa, y ſuele tomarſe por alguna acción de guerra, que ſe executa al amanecer: como dár aſſalto à alguna fortaleza, ò Plaza, ò à alguna partida, ò exército de enemigos: y en eſte ſentído es lo miſmo que Albazo. Lat. *Aggreſſio, ſeu antelucana urbis aut caſtrorum oppugnatio.* MARM. Rebel. lib. 6. cap. 23. Y tomando de camíno alguna gente de la que eſtaba en el Preſidio de Tablate fueſſe à dár una *alboráda* ſobre aquel lugár.

ALBORADA. Significa tambien la acción que ſe executa al amanecer, para dár à entender que viene el dia, celebrando la primera luz: como tocar caxas ò atambóres, ù otros inſtrumentos de guerra, ò múſica. Lat. *Lætantium antelucana ſymphonia.* QUIÑ. Paſ. honroſ. cap. 58. Amanecido el ſiguiente Lunes dos de Agoſto la múſica ſonó ſu *alboráda.* CERV. Perſil. lib. 2. cap. 10. Paſſóſe la noche, vino el dia, cuya *alboráda* fué regocijadiſſima.

ALBORBOLA, O ALBORBORA, O ARBORBOLA. ſ. f. Vocería, algazára, bullício, y ruído, formado con voces y acciones regularmente en demonſtración de júbilo, y alegría; aunque tal qual vez ſea por enójo, y pendéncia ruidóſa. La pronunciación de eſta voz ha ſido vária, porque Nebrixa, Covarr. y Salas eſcriben Albórbola, y Albórbora. Quevedo dice Arbórbola, y aun el Poéta Juan de Mena dixo Albuérbolas. Algunos dicen que es voz inventada y formada à ſemejanza del ſonído y bullício que hace el agua quando hierve, ò quando halla embarazo ſu natural curſo en alguna corriente; pero parece mas probable que ſe haya tomado del nombre Arabe *Boóra*, que ſignifica enójo y corage, y añadido el artículo Al ſe dixeſſe Alboora, y deſpues Albórbora, ò Albórbola, que es como ſe pronúncia modernamente. Lat. *jubilum, i.* QUEV. Tacañ. cap. 16. Fuí llevado abaxo, donde me recibieron con mucha *arbórbola* y placér los camarádas y amígos.

ALBOREAR. v. n. Empezar à amanecer, ò à diſtinguirſe la primera luz que comunica el Sol en nueſtro horizonte. Lat. *Primam diei lucem emicare.* QUIÑ. Paſ. honroſ. cap. 70. Como comenzó à *alborear* las trompetas y otros altos meneſtríles comenzaron à ſonar. Romance antiguo y vulgar.

La mañana de San Juan
al punto que alboreába
gran fieſta hacian los Moros
por la Vega de Granada.

ALBORECER. v. n. Lo miſmo que Alborèar y amanecer. Veanſe. Los antiguos pronunciaban Alboreſcer; pero yá el uſo comun de pronunciar eſte verbo es ſin *ſ.* COM. FLORIN. Scen. 9. Y agóra toda la noche es de ſiete horas, y aun con apénas *alboreſcer* yá te querías vér. Quiñ. Paſ. honroſ. cap. 30. Como el Martes llegaſſe à veinte de Julio, y las trompétas ſonaſſen al *alborecer*, ſe dixo la Miſſa del alba.

ALBORGA. f. f. Una eſpécie de calzado, que en algunas Provincias uſa la gente rúſtica, que ſe hace de ſoga, ò cuerda de eſparto majádo, à manera de alpargáte, que por otro nombre llaman eſparteñas. Lat. *Calceamentum ſparteum.*

ALBORNIA. f. f. Vaſija de barro vidriado grande y redonda en forma de taza ò eſcudilla. Llamaſe tambien Aljofáina, ò Ajofáina, Zafa, y Algébena. Es voz Arabe de la palabra *Albernia* como algunos quieren, que ſignifica coſa de barro, ù de *Burnietum*, como quieren otros, que vale eſcudilla. Lat. *Pelvis fictilis. Figlina ſcutra.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 81. No ſolo eran de eſte metál las vaxillas en que comían y bebían, las fuentes, jarros, *albornias*, azafátes, y demás alhájas de eſte uſo.

ALBORNOZ. ſ. m. Eſpécie de tela de lana, que ſe labraba ſin teñir, texiendo la hilaza de ſu eſtambre muì torcida y fuerte à manera de cordoncillo, de la qual uſaban los Moros para capótes con capilla, ò capiróte para defenſa de las nieves, aguas, y malos temporales. Oy ſe uſa tambien eſta tela, y mantiene el miſmo nombre, aunque algo adulteráda, ò viciáda en la calidád; pero la que ſirve para capótes, ò ſobretodos, comunmente ſe llama Barragán. El origen de eſta voz es Arabe, y aunque ſegun Urréa citado por Covarruvias viene de la palabra *Burnuſun*, qué ſignifica capóte para el agua, ſe hace mas creible que ſe tomaſſe de la palabra *Bornóz* Arabe, que el P. Alcalá le pone por correſpondiente: y aſsi ſe dixo Albornóz, añadiendole el artículo Al. Lat. *Genus telæ lanceæ ex hiſpidis & irretortis filis.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 5. Cada vara de *albornóz* à doce reales. ORDEN. DE SEV. Tit. Almoxarifadgo mayor, fol. 58. Del peſcado, è alquicéres, è almaizáres, è *albornóces*, è tocas, è adargas.

ALBORNOZ. Significa tambien capóte, ſobretodo, ò ſaco para defenſa del agua, nieve, y mal tiempo, que cubra caſi toda la eſtatúra de la perſona à quien ſe acomóda. Llamóſe aſsi eſte género de veſtidúra, tomando el nombre de la miſma tela de que ſe hacía. Lat. *Endromis, ſeu penula hiſpida.* RECOP. lib. 7. tit. 12. ley 1. Y puedan echarſe paſſamanos y alamáres de ſeda en ellas, y en los fieltros y *albornóces*. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 32. §. 11. En la qual le manda que le tráhiga unos libros y un *albornóz* que dexó en caſa de Carpo. GONG. Com. las firmezas de Iſabela, Jorn. 1.

La beldad viſtió almalafas,
y la valentia albornóces.

ALBOROQUE. ſ. m. El dón ò dádiva que ſuelen hacer los que compran ò venden à la perſona ò perſonas que intervienen en el ajuſte del précio, ò ſolicitan el deſpacho del género que ſe vénde. Y tambien ſe extiende à ſignificar el agaſſajo ò regálo que una perſona hace à otra por haverle ſolicitado alguna dependéncia, como en agradecimiento y remuneración de ſu cuidado y trabajo, y lo que ſe ſuele dár al Maeſtro, ù oficial quando acaban alguna obra, ò llevan lo trabajádo à ſu dueño: que vulgar y comunmente ſuele decirſe eſtrénas, y guantes. Covarr. dice ſer Arabe corrompida de la Hebrea *Berech*, que entre otras ſignificaciones vale ofrecer dones; y aunque puede ſer que los Arabes la tomaſſen de los Hebreos, no es facil aſſegurar ſu orígen, aunque es muì natural que noſotros la tomaſſemos de los Arabes, y que la palabra *Hoque* de que uſa la Recopilación en la ley 11. tit. 12. del lib. 5. ſea lo que ſe dice Alboróque. Lat. *Proxeneticum munuſculum.* COMED. FLORIN. Scen. 39. Subamos à comer del *alboróque*. LOP. Com. del perro y hortelano, Act. 3.

Pagar teneis el vino, en alboróque
del famoſo veſtído que os han dado.

ALBORONIA. ſ. f. Es un género de guiſado, que ſe hace de berengénas, tomátes, calabaza, y pimiento, todo mezclado y picado, que regularmente ſirve para los dias en que ſe prohíbe comer carne. En algunas partes pronuncian Boronía, y Moronía, y en otras Almoronía: de qualquier manéra es voz Arabe. Lat. *Moretum, i.*

ALBOROTADAMENTE. adv. de modo. Inconſideradamente, apreſuradamente, con preſteza, confuſión, y lo miſmo que deſordenadamente. Lat. *Confuſè. Permixtè. Perturbato ordine. Turbulente.* MARM. Rebel. lib. 7. cap. 12. Y, como los atambóres tocaſſen arma, y los ſoldados ſe recogieſſen *alborotadamente* à las bandéras.

ALBOROTADITO, TA. dimin. de Alborotado, participio del verbo Alborotar, que puede uſarſe en las miſmas acepciones que el miſmo participio. Lat. *Commotus. Conturbatus, a, um.* CERV. Nov. 1. pl. 20. Soſsiega, ſoſsiega *alborotadito*, y mira lo que haces antes que te caſes.

ALBOROTADOR. ſ. m. El que alboróta, turba, inquieta y mueve alteraciones, ruidos y pendéncias. Es verbal del verbo Alborotar. Lat. *Seditioſus. Turbarum auctor.* ESPIN. Eſcuder. fol. 163. Fueron hombres libres, vicioſos, embuſtéros, engañadores, y *alborotadóres* de las Repúblicas. CASTELL. Elog. Cant. 2.

Y aſsi mandó colgarlo del entena
Por alborotadór *de ſus ſoldados.*

ALBOROTAMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que tumulto, ſedición, alteración, y commoción ruidoſa de gente. Es voz antiquada. Trahela el P. Alcalá en ſu Vocabulario. Lat. *Turbæ, arum. Tumultus, us.*

ALBOROTAR. v. a. Alterar, inquietar, turbar la paz, ſoſsiego y tranquilidád que ſe gozaba commoviendo y levantando algun tumulto, ù haciendo ruido, y deſcompeniendo y turbando el orden de las coſas, ò con voces, ò con hechos y,

pendéncias. Regularmente se usa de este verbo en passíva, diciendo Alborotarse. Lat. *Turbare. Turbas facere, movere, edere, excitare. Tumultuari.* COMEND. sob. las 300. fol. 98. Porque de mui poca cosa luego se *alborótan* los Pueblos y Villas y Ciudades. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 2. *Alborotóse* el Pueblo, tomaron las armas, &c. LOP. Philom. fol. 63. Dieron cáusa à que el resto de la casa *se alborotasse.*

ALBOROTAR. No pocas veces se toma por excitar y ocasionar alteración y desassosiego en el ánimo, ahóra sea por motivo triste y fatál, ahóra por festívo y alegre: como suele acontecer quando sucede alguna desgrácia, incéndio, robo, accidente impensado, que causa inquietud y turbación; ò por el contrário quando hai algun festejo y regocijo público, ò privádo, que ocasiona júbilo y alegría. Lat. *Aliquem perturbare, conturbare, commovere.* ESPIN. Escuder. fol. 204. Yo *estaba* tan contento y *alborotádo* con vér en mis manos aquel metál tan semejante à la luz del Sol, que no supe replicarle.

ALBOROTAR. Metaphoricamente vale conturbar, inquietar, alterar la quietúd y serenidád: yá sea en los irracionáles irritándolos y enojándolos, yá sea en las cosas inanimádas turbándolas y commoviéndolas, como el mar agitado de los vientos. Lat. *Concitare. Commovere. Turbare.* ESTEB. fol. 203. Seguí el camíno real assombrando passagéros, y *alborotando* perros. CASTELL. Elog. Cant. 2.

Movíanse las olas blandamente,
Sin las alborotar *fúria ni viento.*

ALBOROTAR EL PALOMAR, EL RANCHO, EL CORTIJO, &c. Phrases vulgares con que se dá à entender que alguna ò mas personas embarazaron, descompusieron, y desordenaron alguna junta, compañía y concurrência de gentes, que prosiguiesse en lo que estaba entendiendo, causando movimiento y turbación en ella: ò por motivo de alguna riña y desazon, ò por otro accidente impensado, que levantó y turbó los ánimos. Tambien se usa de estas mismas phrases quando por algun motivo de gusto y regocijo se excitan los ánimos à alguna función y festejo, que sea de diversión y alegría. Lat. *Civitatis statum, aut consessus, conturbare; commovere, miscere.* Item: *Ad hilaritatem excitare.*

ALBOROTADO, DA. part. pas. de este verbo en todas sus acepciones. Lat. *Turbatus. Commotus. Perculsus.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 12. Y sobre esto andaba el Pueblo *alborotádo.* CASTELL. Elog. Cant. 2.

Passadas yá las fúrias y accidente
De aquel alborotádo *movimiento.*

ALBOROTO. s. m. Tumulto, ruído, altercación, alteración, pendéncia entre muchas personas con voces y estrépito. Es voz Arabe de la palabra *Borod*, que significa ruído y polvaréda, y añadiendole el artículo Al se dixo Alboród, y de alli con corta inflexion Alboróto. Lat. *Turbamentum. Turbatio. Turbæ, arum.* ESPIN. Escuder. fol. 171. Sossegóse el *alboróto*, porque hasta entonces no havían negado la obediencia al Duque de Saxónia. RIBADENEIR. Flos SS. fol. 284. Por quitar la ocasión de riñas y *alborótos.*

ALBOROTO. Vale tambien bullício, confusión, y desorden, causado de grande concurrência de personas; ù de cosas à un mismo tiempo, que desassossiegan y alteran la quietúd, y ocasionan ruído y desassossiego. Lat. *Commotio. Murmur, is.* LOP. Philom. fol. 60. Porque con el *alboróto* de los huéspedes, y el no fiarse todas las cosas de las criadas, Diana fué à sacar de un camarín algunos vidros. CERV. Quix. tom. 1. cap. 21. Luego al *alboróto* de los muchachos, y de la demás gente se parará à las feneStras de su Real Palácio el Rey.

ALBOROZADOR (Alborozadór.) s. m. El que por su natural génio, ò por interés ò gusto alegra, regocija, divierte festivamente, ò recréa con sus hechos ò palabras à los otros. Es voz antiquada. Trahela el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Exhilarator.*

ALBOROZAR. v. a. Alegrar, dár motívo de regocijo, placer y gusto à otros con palabras, ò con acciones, ocasionando en sus ánimos un género de sobresalto, que los recréa y excíta à júbilo y contento grande. La raíz de esta palabra parece la misma que la del nombre Alboróto, tomádo en buena parte. Lat. *Aliquem exhilarare. Alicui gaudium aferre, párere, præbere.* ARTEAG. Rim. fol. 30.

Así alborózan *el orbe,*
que sus parabienes trahe
la risa vestída en flores,
la voz animada en aves.

ALBOROZAR. Antiguamente se usó por inquietar, alterar, y por lo mismo que Alborotar; pero en este significado está yá antiquado. Lat. *Turbare.* HIST. DE ULTRAM. lib. 1. cap. 75. Si acaesciére que se quisieren *alborozar* à facer alguna cosa por lo acorrer, è por lo vengar.... que ninguno no se remueva, ni se *alboróce* à facer al. CHRON. DEL CID, cap. 35. Despues que el Rey Don Sancho, que *estaba alborozádo* contra sus hermános.

ALBOROZADO, DA. part. pas. de este verbo en ambas acepciones de regocijádo, y alterádo, ò alborotádo. Lat. *Lætitia, gaudio, hilaritate affectus, perfusus, a, um.* Item: *Turbatus. Consternatus, a, um.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 4. La del alba sería quando Don Quixote salió de la venta, tan contento, tan gallardo, tan *alborozádo*, por verse yá armádo Caballéro. ESTEB. fol. 353. Venida la mañana entramos en la Ciudád, la qual hallamos *alborozáda* y llena de fiestas. CHRON. DEL CID, cap. 22. Desque passaron los Puertos de Aspa, fallaron la gente *alborozada*, è non les querían vender vianda.

ALBOROZO. s. m. Gozo grande, contento, placer y regocijo, causado de noticia favorable y gustosa, que en cierta manera sobresalta y altéra el corazón por el bien que consigue, ò espéra brevemente lograr. El origen es el mismo que el de la voz Alboróto. Lat. *Hilaritas. Lætitia. Alacritas.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 2. Por la puerta falsa de un corrál salió al campo con grandísimo contento y *alborózo* de vér con quanta facilidád havía dado principio à su buen deseo, GONG. Rom. var. Rom. 26.

Que los crepúsculos niega
del temór y el alborózo.

Arborozo. Tambien ſignifica, ſegun el lenguage antiguo, tumulto, bullício, ruido, inquietúd, y lo miſmo que Alboróto; pero yá en eſte ſentído eſtá antiquado. Lat. *Tumultus. Strepitus.* Hist. de ultram. lib. 1. cap. 78. Mandó pregonar, que ninguno que de parte del Duque de Saxónia fueſſe, que armas ſacaſſe en el campo, ni mueſtra ficieſſe de *alborózo.*

ALBRICIAS. ſ. f. uſado ſiempre en plural. Las dádivas, regálo, ù dones que ſe hacen pidiéndoſe, ò ſin pedirſe, por alguna buena nueva, ò feliz ſuceſſo à la perſona que lleva ù dá la primera noticia al intereſsádo. Covarr. aunque no lo afirma, dice que algunos ſon de ſentir que eſta palabra viene de Albícias, porque el que trahía nuevas de alegría entraba veſtído de blanco, como al contrario el que vá à dár peſame con capa negra de luto. Lat. *Strenæ, arum.* Calixt. y Melib. fol. 89. Quedaos à Dios hijos, eſperad la vieja, y id por buenas *albricias.* Mend. Vid. de N. Señora, Copl. 361.

Albrícias *pobres* albrícias,
que haver yá no puede hambrientos,
que aun temporales ſon ricos
de Maria los remédios.

Albricias Madre que pregonan a mi Padre. Refr. que ſe aplíca à los que teniendo alguna perſona que los arregle, y cuide de que vivan como deben, ſe auſentó, ò ſe les murió, y quedaron à ſu libre voluntád, ò albedrío. Y tambien à los que parece ſe alegran y regocijan de lo que debían entriſtecerſe y tomar peſadumbre. Lat.

Heus mater, euge; ut video, Patrem amiſimus.

Albricias Padre que el Obispo es Chantre. Refr. que ſe dice de los que piden albrícias, ù otra coſa de agradecimiento ſin motivo, y muchas veces por noticia, que es de peſadumbre. Lat.

Ex præſule hic Antiſtes oſcen eſt factus.

Albricias Padre que ya podan. Refr. que ſe uſa vulgarmente, burlándoſe de los que deſean mui puntual y prontamente el logro de alguna coſa, que no puede conſeguirſe, ò que es preciſa mucha paciéncia, tiempo y diligéncia para alcanzarla. Lat.

Vinum erit: euge Pater; vites reſecantur inertes.

ALBUDECA. ſ. f. Eſpécie de melón, llamada en Caſtilla Badéa. Trahe eſta voz Covarr. Es Provincial de Valencia y Cataluña. Su origen es Arabe de la palabra *Batécha*, que ſignifica eſpécie de melón, à la qual poniendole el artículo Al, con poca corrupción ſe dixo Albudéca. Lat. *Pepon, onis. Melon, onis.*

ALBUFERA, O ALBUHERA. ſ. f. Lagúna, ò lago donde ſe recógen las aguas que por las continuadas lluvias deſcienden de los montes: y mas propriamente ſe llaman aſsi las que ſe originan de las crecientes del mar, ù de los rios que ſe difunden y derraman en tierras baxas y profundas, como es la de Valéncia, que viene del mar, y las que en la Mancha forma el rio Guadiána en ſu nacimiento: y quando ſumergído debaxo de tierra por la diſtáncia de ſiete leguas vuelve à renacer en unas lagúnas que allí llaman Albuhéras con mas propriedád, ſegun ſu origen, que es Arábigo de la palabra *Buhár*, que ſignifica mar pequeño; y añadiéndole el artículo Al ſe dixo Albuhar, y con corta inflexion Albuhéra. Lat. *Lacus, us. Lacuna, æ. Locus paludoſus.* Part. 5. tit. 5. ley 30. Como los peſcádos que ſe crian en las *albuhéras* de las caſas, ò las otras animalías que crian en ellas deben ſer del vendedór. Cartux. Triumph. 6. cap. 4. fol. 39.

Una albuhéra *que valle hacía,*
La qual recibía las aguas corrientes
Aquella lagúna yo ví que tal era.

ALBUR. ſ. m. Peſcádo que ſe cría en los rios, de un pié de largo, delgado, eſcamoſo: ſu cabeza proporcionada à lo largo y grueſſo de ſu cuerpo, mui ſabroſo y ſano, y ſu carne ſumamente blanca, de donde tomó el nombre de Albur corrompído de Albór; aunque algunos quieren venga del Arábigo *Buri*, que ſignifica pez, y añadido el artículo Al ſe dixo Albur. Lat. *Gobio, onis*, vel *Gobius, ii.* Huert. en la annotac. al cap. 17. lib. 3. de la Hiſt. nat. de Plín. Eſtos ſon llamádos de los Francéſes Gardónes, de los Italianos Laſchas, y de los Eſpañoles *Albúres* por la blancúra de ſu carne. Cerv. Com. del Rufian dichoſo.

Daráles en un inſtante
el peſcador arrogante
mas que hai del Norte al Sur
el gordo y precioſo albúr,
y la anguila reſvalante.

ALBURA. ſ. f. Lo miſmo que blancúra exceſsíva, ò Albór, de donde viene. Lat. *Candor, oris.* Com. Florin. Scen. 15. fol. 54. Y que *albúra* de mano ſacó del guante por deſcuido. Regim. de Princip. part. 3. fol. 129. Aſsi como parece que la natúra pone en los huevos *albúra.* Men. Copl. 15.

Que marmol de Paro ſemejan albúra.

ALBURES. ſ. m. uſado en plural. Juego de náipes, que ſe reduce à dár à cada uno de los que juegan una carta, la que ſale primero, y el que lleva el náipe toma la ſegunda, y continuando en echar cartas, ſi ſale primero la que le ha tocádo al que lleva el náipe pierde; y ſi ſale antes la que ha tocádo à los que paran, gana lo parado. Eſta voz ſolo tiene uſo en Indias, y en ſu carréra. Lat. *In luſoriis chartis, ſors proſpera quam ſibi ſub ſponſione pecuniæ quiſque intendit.*

ALCABALA. ſ. f. Tributo, ù derecho Real, que ſe cobra de todo lo que ſe vende, pagando el vendedór un tanto por ciento de toda la cantidád que importó la coſa vendida. Voz Arabe de *Cabála*, ò *Cabéle*, que (ſegun el P. Alcalá) ſignifica recibir, cobrar, ò entregar, añadido el artículo Al. Tambien puede venir (ſegun Covarr.) de *Gabál*, que ſignifica limitar, ò taſſar, añadido el artículo Al, con la corrupcion de mudar la *g* en *c*, añadida la *a* en el final; pero parece mas natural el primer origen: y atendído qualquiera de los dos, parece debe eſcribirſe con *b*, y no con *v*, como han uſado algunos. Lat. *Tributum. Vectigal.* Recopil. part. 3. lib. 9. tit. 17. De las *alcabálas*, y de los contráros, y coſas de que ſe deben. Y ley 1. Mandamos que los vendedóres paguen el *alcabála*, &c. y aſsi en todas las leyes de eſte título. Marian. Hiſt. Eſp. tom. 2. lib. 16. cap. 9. Llamóſe eſte nuevo pecho, ò tri-

tributo *alcabála*, nombre y exemplo que se tomó de los Moros. COLMENAR. Hist. de Seg. cap. 46. §. 3. Situándole quinientos de juro cada año sobre las *alcabálas* de Segóbia.

ALCABALA. Se llama assi el seno, ò centro de las redes de pescar, que por otro nombre se llama Xabéga. Lat. *Interior retis piscatorii sinus.* ORDEN. DE SEV. Tit. Cordoneros de redes. Otrosi, que los espessos de la Xabéga, que llaman *Alcabála.*

ALCABALA DEL VIENTO. Impuesto que se paga de todas las cosas que entran de fuera en el lugar donde se cobra. Lat. *Tributaria pensio ex omnibus mercibus, incertis plerumque emptoribus ac venditoribus.*

Que tienen que hacer las bragas con el *alcabála* de las habas. Refr. que acúsa, ò reprehende à los que hablan despropósitos, apartándose de el assunto principal de que se está tratando. Lat. *Ego de alliis loquor, tu respondes de cepis.* Vel.

Quid chirotecæ est congruens cum tibia?

LOP. Dorot. fol. 171. Si Dorotéa tiene buen natural, Phelípa no será parte para extragar sus costumbres, *qué tienen que hacer las bragas con el alcabála de las habas.*

Quien descubre la *alcabála* esse la paga. Refr. que reprehende à los que inconsideradamente dicen alguna cosa, de cuyo recuerdo les puede venir daño. Lat.

Delator ipse sibi malum accersit.

ALFAR, fol. 161. Ellos para vengarse y echarles las cabras dicen que *quien descubre la alcabála esse la paga.*

ALCABALATORIO (Alcabalatório.) s. m. Libro en que están recopiládas las leyes y ordenanzas pertenecientes al modo de repartir y cobrar las alcabálas. Y tambien se suele llamar assi la lista, ò padrón que se hace para el repartimiento y cobranza de este tributo. Lat. *Legum collectio aut recapitulatio ad vectigalia pertinentium. Index, sive recensio pensitandorum vectigalium.*

ALCABALERO. s. m. El que tiene arrendádas las alcabálas de alguna Provincia, Ciudád, ò Pueblo. Lat. *Publicanus. Vectigalium coactor, exactor.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 52. Porque no pienso parar hasta verte Arrendadór, ò *Alcabaléro*, que son oficios que aunque lleva el diablo à quien mal los usa, en fin, en fin siempre tienen y manéjan dinéros. ESPIN. Escuder. fol. 37. Aunque realmente se ván deslizando algunos de sus obligaciónes: quizá entendiendo que el Caballero quiere decir *Alcabaléro* de los Mercadéres.

ALCABALERO. Se llama tambien la persona que por su sueldo destína el Arrendadór, ò Administradór de las alcabálas, para que las vaya cobrando de casa en casa. Lat. *Qui vectigalia exercet. Vectigalium coactor, exactor.* ESPEJ. DE LA VID. HUM. fol. 41. Qué dirémos de Tito, el qual se daba à un tan pobre y vil oficio, que fué *Alcabaléro.*

ALCABOR. s. m. Lo mismo que Alambór. Es el hueco que forma la campana del horno, ò chimenéa, para que pueda respirar el fuego. Lat. *Papilio spiraculi fumarii.*

ALCABUZ. s. m. Vease Arcabúz. Lat. *Catapulta, æ. Sclopus, i.* HORTENS. Paneg. fol. 14. Salir con el *alcabúz* en busca de uno.

ALCACEL, O ALCACER. s. m. De uno y otro modo se halla escrito; pero es mas usado Alcacer. Es la miés de todo género de grano, quando está verde, y vá creciendo, antes que acábe de secarse y granar; pero con mas propriedad se dice de la cebáda, mientras está la caña tierna, y tiene el grano de la espíga por cuajar, que entonces sirve para purgar y engordar caballos y mulas. Voz Arabe de *Casele, Casél*, ò *Cacil*, que segun el P. Alcalá, y Juan Lopez de Velasco, citados por Covarr. significan no dexar crecer, ni llegar à madurar: y añadido el artículo Al, y con pequeña corrupción se dixo Alcacél, ò Alcacér. Lat. *Hordeum adhuc in herba vel viride. Farrago hordeacea.* GONG. Rom. burl. 1.

Entre ciertos alcacéles
una sarta se hallò
destas orientales perlas
el machuelo de un Doctór.

MORET. Com. La misma conciencia acusa, Jorn. 1.

Ahóra echo de vér
en vuessa maldád Laureta,
que à mas de ser alcahueta
os retoza el alcacér.

Yá está duro el *alcacér* para zampóñas. Refr. que explica, que el adulto ò envejecído no está dispuesto para ser corregído, ò enseñádo. Y tambien significa que passada la sazón y oportunidád de los negócios, es dificultoso dirigirlos despues al fin que se desea: como el alcacér, que una vez endurecído, ò seco, no está tratable para que los muchachos de sus cañas hagan zampóñas ò flautillas. Lat.

Durior, ut credo, facta est jam cera sigillo.

CERV. Quix. tom. 2. cap. 73. Pues en verdád que *está yá duro el alcacér para zampoñas.*

ALCACERIA. s. f. Lo mismo que Alcaicería. Vease. Voz antiquada. CLAVIJ. Embax. al Tam. fol. 30. En estas *alcacerias* venden otrosi muchas cosas.... è en un lugar de estas *alcacerias* están muchos omes que venden muchas cosas.

ALCACHOFA. s. f. Se llama comunmente toda cabéza que produce qualquiera espécie de cardo, formada como piña, por ser compuesta de muchas hojas, las exteriores grandes, pero ván en diminución hasta arrimarse al tallo, que las produce: y estas que brotan los cardos regularmente son sylvestres llenas de púas, è intratables de poderse comer. Voz Arabe de *Kurxúfa*, segun el P. Alcalá, y añadido el artículo Al se formó *AlKurxúfa*, y de aqui se vino corrompiendo, y se dixo Alcarchófa, y ultimamente Alcachófa, por ser su pronunciación mas facil quitada la *r*. Lat. *Cinaræ pomum. Strobilus.* LAG. Dioscor. lib. 3. cap. 14. Hállanse *alcachófas* de dos manéras, porque unas son tan ásperas, tan salvages, y tan llenas de mui agúdas espínas, que si las quereis deshacer, ò comer una de ellas, conviene ir armádo con dobladas manóplas.

ALCACHOFA. Se llama assi la cultivada y comestible, que primero se formó de la simiente de la salvage, pero desnuda de púas y aspereza: ultimamente se cría de su própria simiente, que produce una planta entre muchas y extendidas hojas, que brotan de la raíz. Echa un tallo de tres pies de altúra, mas grueso que un pulgar, el qual

qual se divide en muchos ramos, y en la extremidad de cada uno arrója una cabeza à modo de piña, cubierta de muchas hojitas de colór verde claro, que ván à encontrar con el tallito, ò corazón, que es blanco, como tambien el principio de las hojitas que están mas arrimadas à él. En la punta cría unas flores mezcladas de blanco y encarnado, que contienen la simiente, que son unos granillos blancos de figúra larga. Estas son mui apacibles al gusto, y de ellas se hacen mui sabrosos guisados. Lat. *Cinara. Articocalum.* Lag. Dioscor. lib. 3. cap. 14. Despues acá nacen las *alcachófas* de su própria simiente, ayudándolas à enternecerse tambien la humedád de la tierra.

ALCACHOFADO, DA. adj. Cosa perteneciente à alcachófas: como guisado compuesto de ellas, ò la tela en que están texidas è imitadas las figúras de las alcachófas. Lat. *Quod coloribus descriptis, aut quovis alio modo cinarae figuram refert.*

ALCACHOFAL (Alcachofál.) s. m. La tierra y sítio en que se crían las alcachófas. Lat. *Locus cinaris consitus.*

ALCACIL. s.m. Lo mismo que Arcarcíl. Vease.

ALCAFAR. s. m. La cubierta, jaéz, adórno, ó armadúra del caballo. Voz Arabe de *Cafáye*, que significa chapa, segun el P. Alcalá, añadido el artículo Al con la corrupción de suprimir la *y*, y *e*, poniendo en su lugar la *r*. Voz antiquada. Lat. *Equi phaleræ, stragula, frontalia.* Hist. de ultram. lib. 2. fol. 220. E el *alcafar* del caballo.

ALCAHAZ. s.m. Jáula fabricáda comunmente de caña, y mimbres, larga, ancha, y baxa, de que usan los cazadóres de paxarillos para encerrarlos despues de cogidos, y llevarlos à vender por las calles. Voz Arabe de *Cafáz*, que significa jáula, segun el P. Alcalá, añadido el artículo Al con la pequeña corrupción de mudar la *f* en *h*. Lat. *Cavea, eæ.*

Alcahaz. Se llama tambien el jaulón grande, fabricado de listónes de madéra, en que se guardan y ceban las pollas de leche. Lat. *Cavea gallinacea.*

ALCAHAZADA. s.f. Cantidád, ò número de aves encerradas en la jáula llamada Alcaház. Voz de poco uso. Lat. *Cavearia aves.*

ALCAHAZAR. v. a. Encerrar ò guardar aves en el Alcaház. Voz de poco uso. Lat. *Includere, immittere avem in caveam.*

ALCAHAZADO, DA. part. pas. del verbo Alcahazar. Voz de poco uso. Lat. *Aves cavea inclusæ.* Aviñ. Medic. Sevill. cap. 19. hablando de perdices. Cá las que son *alcahazádas* ò encerradas en jáulas son malas.

ALCAHOTAR. v. a. Lo mismo que Alcahuetear. Vease. Es voz antiquada. Partid. 7. tit. 22. l. 2. Qualquier que *alcahotasse* à su muger, decímos que debe morir por ende. Esta misma pena debe haver el que *alcahotasse* muger casada, ò virgen, ò Religiósa.

ALCAHOTERIA. s.f. Lo mismo que Alcahuetería. Vease. Es voz antiquada. Partid. 7. tit. 22. ley 2. Despues que les fuere probada la *alcahotería*..... E lo que diximos en este título há lugar en las mugéres que se trabájan en fecho de *alcahotería.*

ALCAHUETE, TA. s.m. y f. La persona que solicita, ajusta, abríga, ò fomenta comunicación ilícita para usos lascivos entre hombres y mugéres, ò la permite en su casa. Voz Arabe de *Cagüit*, que vale atizadór, inflamadór, añadido el artículo Al, y con pequeña corrupción se dixo Alcahuéte. Y aunque parece debía escribirse con *g*, atendida esta etymología, el uso de escribir esta voz con *h* está en contrario desde mui antiguo. Lat. *Leno, onis. Lena, æ.* Partid. 7. tit. 22. ley 1. *Leno* en latin tanto quiere decir como *alcahuéte*, que engaña las mugéres, sacando, è faciéndolas facer maldád de sus cuerpos: è son cinco maneras de *alcahuétes.* Y Partid. 4. tit. 14. l. 3. Nin regatéra, nin *alcahuéta*, nin sus fijas. Solis, Com. del Doct. Carlin. Jorn. 1.

Alcahuéte *soi de fama,*
que con cauteloso ardid,
soplo la amorosa llama.

ALCAHUETEAR. v. a. Ajustar, solicitar, y fomentar la comunicación ilícita y pecaminósa entre hombre y muger, con persuasiones, promessas, dádivas, y otros médios. Es formado del nombre Alcahuéte. Lat. *Lenocinari. Exercere turpe lenonis ministerium.* Partid. 7. tit. 22. l. 2. Si fuere otra muger casáda, ò virgen, ò viúda, ò Religiósa, el que las *alcahueteáre* por algo que le den debe morir por ello..... Lo que decímos del alcahuéte há lugar en las mugéres que *alcahueteáren* en una de las susodichas maneras.

ALCAHUETERIA. s.f. El acto de fomentar y ajustar la comunicación ilícita entre hombre y muger: como llevar un papél, dár un recado, y otras cosas semejantes. Lat. *Lenocinium, ii.* Hug. Cels. Repertor. de las leyes, tit. Alcahuéte. Toda muger que fuere por el *alcahueteria* en mandado de algun hombre à alguna muger casada, ò desposada, la tal muger y el que la envió sean puestos en poder, &c.

Alcahueteria. Metaphoricamente vale lo mismo que ocultación, ò encubrimiento de alguna persona, para que execúte lo que no quiere, ò no le conviene que se vea, ò se sepa. Lat. *Actio qua locus datur quidvis celandi, vel occultandi.*

ALCAICERIA. s. f. Sítio y bárrio separádo, que se cierra de noche, en que hai diferentes tiéndas, en las quales se vende la seda cruda, ò en rama, y no otro género alguno de seda: y aunque en lo antiguo se fabricaban y texían várias telas, el dia de oy no se fabrican, y unicamente está destinado para la venta de la seda. Conservanse en las Ciudades de Toledo y Granada, y solo habitan en él los que de noche tienen el cuidado de guardar las tiendas. Es voz Arabe formada del artículo Al, y de *Caizár*, que vale casa de César. Juan Lopez de Velasco, y el P. Alcalá dicen que vale lo mismo que Lonja de Mercadéres. Lat. *Locus in quo tabernæ sunt, quibus fericam nondum textum reconditur & venditur.* Mend. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 25. El *alcaicería* que hasta agóra guarda el nombre Romano de César (à quien los Arabes en su lengua llaman Caizár) como casa de César, y que por encerrarse y marcarse dentro la seda que se vende y compra en todo el Réino, la llaman desta manéra. Marm. Rebel. lib. 5. cap. 15. La cría de

la

la ſeda es en cantidad, y tan fina, que igúala con la mejór que entra en la *alcaiceria* de Granáda.

ALCAIDE. ſ. m. La perſona que tiene à ſu cargo el guardar y defender por el Rey, ò por otro ſeñor alguna Villa, Ciudád, fortaleza, ò caſtillo, que ſe le ha entregado para eſte fin debaxo de juramento, y pléito homenáje. Voz Arabe de *Caid*, que ſegun el P. Alcalá vale capitanear, ò regir, añadido el artículo Al, y en el final la *e*. Lat. *Arcis cuſtos*. PARTID. 2. tit. 18. l. 6. Que ſean los *Alcáides* todos como conviene. COMEND. ſob. las 300. fol. 68. Eſtando yá la Villa para rendirſe, y el Adelantado hablando con el *Alcáide*. LOP. Coron. trag. fol. 56.

Y ſe obliga á ſacarla de la torre
Jorge Duglaſio de el Alcáide *hermano.*

ALCAIDE. Se llama tambien el que gobierna las cárceles, y tiene à ſu cargo la guarda y cuſtódia de los preſos. Lat. *Publici carceris cuſtos. Curator carcerarius*. RECOP. lib. 4. tit. 24. l. 2. Otroſi mandámos que los *Alcáides* de las dichas cárceles tengan en carcel apartada à las mugéres.

ALCAIDESA. ſ. f. La muger del Alcáide. Voz de poco uſo. Lat. *Uxor carcerarii cuſtodis*. GONG. Rom. burl. 1.

El noble Alcáide de Sexto,
y la Alcaidéſa *en un aſno,*
(con perdon de los Cofrades)
Doña Ero en un quartágo.

ALCAIDIA. ſ. f. El oficio y miniſtério del Alcáide, y ſu juriſdición y território. Lat. *Functio vel munus carcerarii cuſtodis, vel cuſtodis arcium*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 13. Alli acabó de repartir Aben Humeya los oficios, *alcaidías*, y alguacilazgos por comarcas y por valles.

ALCAIDIADO. ſ. m. Lo miſmo que Alcaidía. Es voz antiquada de Aragón. Lat. *Munus cuſtodis vel carceris, vel arcis*. ORDEN. DE ZARAG. pl. 61. Ni tampoco querémos comprehender los que tuvieren *alcaidiádos* de lugáres, de Igléſia, &c.

ALCALDADA. ſ. f. La acción imprudente, mal conſiderada, y arrojada, executada por el Alcalde con la autoridád de la juſtícia. Lat. *Sententia præter, aut etiam, contra juris ordinem lata ab imperito & ruſticano judice*.

ALCALDADA. Metaphoricamente ſe dice qualquiera acción ù dicho executado con afectación de autoridád, ſuperioridád ò ſoberanía. Lat. *Factum, dictumvè, quod quis exercet aut dicit in morem inepti & ruſticani judicis*. ROMANCER. GEN. Letr. que empieza: No tener hí gravedád, que necedád!

Pues ſi tratan de linages
en converſación fundada,
alli mete ſu alcaldáda
con que ſe rien los pages.

ALCALDE. ſ. m. La perſona conſtituída en la Dignidád de Juez, para adminiſtrar juſtícia en el Pueblo en que tiene la juriſdición. Voz Arabe de *Cadi*, que vale Juez, ò Gobernadór, añadido el artículo Al, y otra *l* antes de la *d*, con la corrupción de mudar la *i* en *e*. Lat. *Prætor, oris. Præfectus regundæ Reipublicæ vel criminibus puniendis*. PARTID. 3. tit. 20. l. 8. Ricos omes, quando los pone el Rey tierra, ò quando face Alferez, ò Mayordómo, ò Adelantado, ò Merino, ò *Alcalde*. HIST. DE ULTRAM. lib. 4. cap. 203. Salamín havía prometido al Rey de Francia, ò al Rey de Inglaterra, que le daría la Cibdád de Acre, è la Vera Cruz, ſegun que el *Alcalde* puſiera con ambos Reyes.

ALCALDE ALAMIN. Juez de las fábricas del arte de texer, y de todos los demás oficios, elegído por ſu miſmo Grémio, y aprobado por el Concejo, ò Ayuntamiento del lugar donde ſe nombra. Es voz antiquada. Veaſe Veedóres, y Examinadóres. Lat. *Judex examinandis ac diſpiciendis texturæ artificiis conſtitutus*. ORDEN. DE SEV. tit. Toquéros. Y que eligieſſen entre ſí dos buenas perſonas que fueſſen entendídos en los dichos oficios por *Alcaldes alamines* de cada año, los quales vieſſen todas las coſas è obras, aſsi de lino, è lana.

ALCALDE DE ALZADAS. Lo miſmo que Alcalde de apelaciones. Lat. *Judex appellationum, provocationum, appellatoriæ litis, &c.*

ALCALDE DE CASA, CORTE, Y RASTRO. Juez que uſa de Garnacha, y vara: tiene la juriſdición ordinária en la Corte, y cinco leguas en contorno: y para conocer de hurtos ſe extiende à veinte. Aſsiſten dos con la Caſa Real ſiempre que el Rey tiene Capilla en público: y quando ſu Mageſtad hace algun viage, debe ſeguir uno ù dos à las ordenes del Mayordómo mayór, y dá las poſtúras à los baſtimentos en todos los lugáres por donde ſe transíta, y tambien aſsiſten à los entierros de perſonas Reales. Juntos forman quinta ſala del Conſejo Real: y aſsi es ſupréma, porque de ſus ſentencias en lo criminál no hai apelación ſino à la miſma ſala. De las civíles que pronúncia cada uno en ſu ſaléta ſe otorga la apelación al Conſejo Real: y ſiempre que eſte tiene función publica concurre la ſala, y compone con él un cuerpo. Lat. *Togatus juſtitiæ adminiſter. Regiæ domus, & Curiæ exercendæ juſtitiæ præpoſitus*. PARTID. 3. tit. 20. l. 8. E quando ficiere *Alcalde de ſu Corte* dé treinta maravedís. RECOP. lib. 2. tit. 5. l. 8. Todas las condenaciónes en que condenáren los dichos *Alcaldes de Corte*.

ALCALDES DEL CRIMEN. Se llaman los que reſíden en las dos Chancillerías de Valladolíd y Granáda. Uſan Garnacha, y vara: tienen la juriſdición ordinária, y alcanza en los de Valladolíd haſta encontrar con el rio Tajo, y los de Granáda de el Tajo allá: y los Corregidóres de uno y otro território deben conſultar con las ſalas del crimen de ambas Chancillerías (ſegun eſtán repartidos) todas las ſenténcias difinitivas que en lo criminál pronunciaren, ù otorgar à los réos las apelaciones para dichas ſalas. Tambien hai Alcaldes del Crimen en las Audiéncias de Barcelona, Zaragoza, y Valencia; pero limítan ſu juriſdición dentro de los límites de aquellas Provincias, y lo miſmo ſucede con los Alcaldes del Crimen de la nueva Audiéncia de Oviedo. Lat. *Juſtitiæ prætor capitalis, criminibus puniendis, aut potius vitandis*. RECOP. lib. 2. tit. 7. De los *Alcaldes del Crimen* de las Audiéncias de Valladolíd y Granáda.

ALCALDE DE GRADAS. Vulgarmente ſe llaman aſsi los Alcaldes que reſiden en la Audiéncia de Se-

Sevilla. Usan Garnácha, y vara: tienen la jurisdición ordinária en su território, y forman sala para determinar las causas criminales. Juran en la Ciudád, que les paga la mitad del sueldo, y la otra mitad el Rey. Puede haverseles dado este nombre, porque aquella Audiéncia se llama de los grados, como puede verse en la nueva Recopilación en el título del Regente, y Jueces de la Audiéncia de Sevilla. Lat. *Togatus Prætor Conventus juridici Hispalensis.*

ALCALDES DE HIJOSDALGO. Se llaman los que resíden en las Chancillerías de Valladolíd y Granáda, donde forman sala con Escribános de Cámara (que llaman Notários) y Relatór, los Martes, Jueves, y Sabados: y aquí reside el Fiscál civil quando no está ocupado en otra sala. Conocen de los pléitos de hidalguía, y agrávios que se hacen à los Hidalgos pertenecientes à sus exenciones y privilégios; pero sin causar instáncia, pues apeladas sus sentencias à sala de Oidóres tienen en ella vista, y revista. Reparten el Território de Tajo acá, y de Tajo allá, como los del Crimen. Trahen Garnácha, pero no usan vara. Lat. *Togatus justitiæ Prætor, nobilium quorumcumque litibus & causis judicandis ac dirimendis.* RECOPIL. lib. 2. tit. 11. l. 1. Mandámos que en las nuestras Cortes y Chancillerías en cada una de ellas haya dos *Alcaldes de los hijosdalgos.*

ALCALDE DE HIJOSDALGO. Se llama en los lugáres donde hai mitad de oficios el Alcalde ordinário, nombrado por el estado de los hijosdalgo. Trahe vara, pero no Garnácha. Se elíge todos los años, y es acto distintivo de nobleza. Lat. *Justitiæ Prætor pro nobilium cætu.*

ALCALDE DE LA HERMANDAD. Se nombran dos en cada Ciudád, Villa, ò lugar: y regularmente es uno por el estado de los hijosdalgo, y otro por el de los hombres buenos. Trahen vara, y pueden conocer de hurtos, y muertes executadas en el campo, incéndios de miesses, y talas de árboles. Dura su comisión un año, porque se elígen en cada uno. Lat. *Judex puniendis criminibus intentus, quæ à grassatoribus viarum aliisque hujus generis facinorosis hominibus perpetrantur.* RECOP. lib. 8. tit. 13. l. 1. Se elijan y nombren dos *Alcaldes de hermandád*, el uno del estado de los Caballéros, y Escudéros, y el otro de los Ciudadános.

ALCALDE DE LA MESTA. Juez nombrado por la quadrilla de Ganadéros, y aprobado por el Concéjo, para conocer de los pléitos de pastóres, y demás cosas pertenecientes à aquella Cabaña de la quadrilla, que le nombró. Dura su comisión quatro años. Lat. *Prætor à pastoribus electus circa eorum lites dijudicandas, ac dirimendas.* LEYES DE LA MEST. tit. 5. §. 7. El que huviere de ser elegído por *Alcalde de la Mesta* sea abonádo, y tenga à lo menos quinientas ovéjas, ò cabras.

ALCALDE DE NOCHE. Assi llaman en algunas Ciudádes à unos Alcaldes que elígen para rondar, y cuidar de que no haya desórdenes de noche en ella: y mientras esta dura tienen jurisdición ordinária. Lat. *Nocturnus judex vitandis errorum criminibus constitutus.*

ALCALDE DE OBRAS Y BOSQUES. Juéz con jurisdición privativa en civil y criminál, para todas las cosas y casos que suceden dentro de los bosques y sítios Reales; pero esto es en primera instáncia, otorgando las apelaciones para la junta de obras y bosques, ò consultando con ella sus sentencias. Trahe Garnácha, y vara; pero no la puede levantar en la Corte, sino solo en los bosques, y sítios de la casa del campo, Escoriál, Aranjuéz, y otros semejantes. Se le despacha título de Alcalde de Casa y Corte; pero no concurre en la sala de Corte, ni en la junta de obras y bosques. Lat. *Judex togatus capitalis & recuperatorius in Regiorum nemorum villarumque ditionibus.* RECOPIL. DE LAS ORDEN. DE R. BOSQ. part. 3. y part. 7. glos. 19. num. 12. 13. y 25. Dentro de los quales su Magestad solo, y su *Alcalde Juez de bosques* en su nombre tienen la jurisdición privativa, civil y criminál para todas las cosas y casos que ocurriéren.

ALCALDE DE SACAS. Juez à quien está cometído el zelar no se saquen del Réino las cosas que por sus leyes y pragmáticas se prohibe su extracción. Lat. *Prætor cui curæ est, ne res venales extra Hispaniam asportentur.* RECOP. lib. 3. tit. 11. l. 1. Mandámos que los nuestros *Alcaldes de sacas* antes que usen de los dichos oficios, &c.

ALCALDE MAYOR. Juez de letras sin Garnácha, con jurisdición ordinária, aprobado por el Rey en su Consejo Real y Cámara de Castilla, como Assessor del Corregidór de alguna Ciudád. Suéleselo tambien llamar en algunas partes Teniente de Corregidór. Lat. *Urbani Prætoris Assessor judex.*

ALCALDE MAYOR. Tambien se llama assi el Juez de letras que los señores (que tienen potestad para ello) ponen en sus lugáres, para conocer en grado de apelación de los pléitos de los demás Alcaldes ordinários de su Señorío. Lat. *Judex appellationum aut provocationum.*

ALCALDE MAYOR ENTREGADOR. Juez de letras nombrado por el Presidente del Concéjo de la Mesta, para ir visitando los Partídos, y conocer de las causas que tocan à ganádos, y pastos. Trahe vara, y puede usar de armas prohibidas. Son quatro, y les dura la comisión dos años. Lat. *Judex inquisitor super omnes caulas lanarii pecudis.* RECOP. lib. 3. tit. 14. l. 4. Primeramente que no aya mas de los dichos quatro *Alcaldes mayóres entregadóres*, los quales para ser recibidos, &c.

ALCALDE ORDINARIO. Juez que tiene la jurisdición radicada y annexa al mismo oficio, ù dignidád: sea puesto por el Rey, ò por el Señor que para ello tiene potestád concedida por su Magestad; ò por los Concejos, Ayuntamientos, ò Cabildos, que tienen esta facultad de nombrar y elegir Alcaldes: y sin que se les añada el distintivo se entiende ser ordinários, no por otra razon, que por la de residir en ellos la jurisdición ordinária. Lat. *Ordinarius judex justitiæ exercendæ præpositus.* OV. Hist. Chil. fol. 157. Este Cabildo de dos *Alcaldes ordinários*, el Alférez Real, y un Alguacil mayór.

ALCALDE PEDANEO. Se llaman assi los Alcaldes de Aldéa, y otros lugáres cortos, que tienen mui li-

limitáda ſu juriſdición: pues ſolo pueden conocer de una cantidád mui corta de maravedis, y ſi prenden no pueden ſoltar, ni proſeguir la cauſa, porque deben dár cuenta luego al Alcalde mayór, ò Corregidór de aquella Ciudád, ò Villa, à la qual eſtá ſujéta ſu Aldéa. Llamóſe pedáneo, que es lo miſmo que Alcalde de à pié, por ſu cortiſsima repreſentación. Lat. *Judex pedaneus. Sive minoribus judiciis aut cauſis præpoſitus.* ORDEN. DE SEV. tit. Brosladóres. Segun que lo han de coſtumbre de facer à los otros *Alcaldes pedáneos.*

Tener el Padre *Alcalde.* Phraſe que explica que alguno tiene la protección de algun Juez, ò perſona de autoridád, con la qual ſe reſguarda para hacer lo que no executára à no tenerla, ò puede lograr ſu deſeo. Lat. *Qui judicem nanciſcitur ſibi omnino faventem & addictum cognationis & neceſsitudinis cauſa.* PANT. Tercet.

.....*Que pienſa que en el précio*
El tiene *y con razon* el Padre Alcalde.

ALCALDE DE ALDEA, EL QUE LO DESEA ESSE LO SEA. Refr. que enſeña no deben apetecerſe oficios que ni ſon de honra, ni de provécho. Lat.

Paganus ille judex, qui volet, fiat.

Por falta de hombres buenos à mi Padre hicieron *Alcalde.* Refr. que explica, que no pocas veces ſe dán los empléos à hombres poco inteligentes, por no hallar otros mas apropósito; que ſi los huviera no los eligieran. Lat.

Evexit nunc bonorum inopia conſulem.

ALCALDIA. ſ.f. El Oficio, Dignidád, Juriſdición, ò Território del Alcalde. Lat. *Ditio judicis. Munus etiam.* FUER. R. lib. 1. tit. 7. l. 7. Como ningun Alcalde pueda juzgar, ni uſar de el oficio fuera de ſu *alcaldía.* PARTID. 3. tit. 18. l. 5. Aſsi como quando el Rey dá alguna merindád, *alcaldía,* ò alguacilazgo.

ALCALLER. ſ. m. El que hace cántaros, cantarillas, puchéros, y otros vaſos de barro. Es voz Arábe de *Quillel*, que ſegun el P. Alcalá ſignifica el cántaro, y la oficina en que ſe fabrica, añadido el artículo Al, con la corrupción de mudar el *qui* en *ca*, y la *l* en *r*. Voz antigua, y poco uſada. Llámaſe comunmente Alfaharéro. Lat. *Figulus, i.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 30. Que eſto que llaman naturaleza es como un *alcallér* que hace vaſos de barro.

ALCALLER. Se llama tambien la oficina en que ſe fabrícan los vaſos de barro. Voz antiquada, que yá ſe dice Alfahár. Lat. *Officina figulina.*

ALCAM. ſ.m. Planta medicinál mui amarga, cuyo fruto es ſemejante al cohombrillo, pero algo mayor. Es voz puramente Arabe (que ſegun ſu Diccionário) ſignifica todo lo que es amargo. Lat. *Colochintis.* SERVID. DE ABULCAC. trat. 2. fol. 25. Todo amargo ſegun los Arabes ſe llama *Alcam.* Y en eſto mucho ſe trabajáron los exponedóres, porque algunos de ellos dixeron que era la colochíntida, y otros que era otra coſa.

ALCAMIZ. ſ.m. Alarde de ſoldados, ò liſta en que ſe eſcriben ſus nombres. Es Arabe de *Meiz*, que ſegun el P. Alcalá ſignifica lo miſmo: y añadido el artículo Al con alguna corrupción ſe dixo Alcamíz. Es voz antiquada. Lat. *Militarium copiarum recenſio.* MORGAD. Hiſt. de Sev. cap. 3. Queriendo ſaber deſpues de vencído (haviendoſe paſſádo à Berbería) la gente que le faltaba, hizo requerir los *alcamices*, que noſotros llamamos alardes, adonde havía mandado ſentar la gente.

ALCAMONIAS. ſ. f. uſado en plural. Vários géneros de ſemillas, que de ordinário ſe gaſtan en ollas, y guiſádos: como anís, alcaravéa, culantro, comino, y otras: y de la última parece haver tomado el nombre eſta junta, ò union de ſemillas. Lat. *Vulgaria aromata ex variis ſeminibus provenientia, quæ naſcuntur apud noſtrates indigenas.* ALFAR. fol. 106. Velas, carbón y leña, ſin perdonar las *alcamonías*, ni otra coſa.

ALCAMPHOR. ſ. m. Goma que produce un arbol de extraordinária grandeza por alto y pompóſo, el qual ſe cría en las tierras orientales. Le trahen à Europa de dos géneros, uno en bruto, como ſe cogió del arbol, y eſte es de colór roxo: otro purificado por medio de la ſublimación: eſte ſe tiene por el mejór, y es blanquiſsimo. Su olór aunque aromático es poco apacible por demaſiado vehemente. El ſabór picante y amargo. Tiene tantas partes ígneas, que llegado à encender arde dentro del agua, y ſe conſúme ſin dexar ceniza. A Covarr. le parece nombre Indico; pero tambien puede ſer Arabe atendiendo à que el P. Alcalá pone por ſu correſpondiente Arábigo *Cafúr*, con que añadido el artículo Al con poca corrupción ſe pudo decir Alcamphór. Lat. *Camphora, æ.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 17. Cada libra de *alcamphór* no pueda paſſar de quarenta reales. CALDER. Com. Las armas de la hermoſúra, Jorn. 1.

Los Sacriſtanes arredro,
los alcamphóres *ſon chanza,*
las blandurillas ſon cuento.

ALCAMPHORADO, DA. adj. Coſa compueſta con alcamphór, como agua ardiente alcamphoráda. Lat. *Camphora intinctus, a, um.*

ALCANCE. ſ. m. La acción del verbo Alcanzar. Eſta voz puede venir (ſegun Juan Lopez de Velaſco, citado por Covarr.) del Latino *Calce*, que ſignifica carcañál, añadido el artículo Al, con la corrupción de convertir la *l* en *n*, porque el que vá ſiguiendo à otro para alcanzarle pone regularmente el pié, ò carcañál en las huellas que dexa el que huye. Lat. *Aſſequutio. Conſequutio.* PARTID. 2. tit. 26. l. 26. Porque tan grande podría ſer el daño, que habrían recibído los del *alcance.*

ALCANCE. Es la diferéncia que en un ajuſte de cuentas reſulta del cargo à la data. Lat. *Summa illa qua in ſupputationibus, vel expenſum ſuperat acceptum, vel contra. Rationum ſubductio.* M. LEON. Obr. Poſthum. fol. 181.

Deſde el camino la envia
à decir por una carta,
que la pagará el alcance
ſi le alcanza.

ALCANCE. En la verdadera deſtreza, ò eſgrima ſe dice Alcance, ò por el que ſe tiene en el brazo, por ſer mas largo que el del contrário, ò porque algun movimiento, ò poſtúra hecha en tiempo y con arte produce eſte efecto: como ſucede en las heridas que ſe executan en ángulo recto.

Lat.

Lat. *In rudiaria gladiatura, longior assequutio.* Pachec. Verd. destrez. fol. 76. El ángulo recto es el que alcanza mas, como se vé, y queda dicho por la autoridád de Euclídes, proposicion 15. que la línea del diametro (que es la espada recta) tiene mayor *alcance.*

Alcance. En el cañón de artillería, arcabúz, fusíl, y otras armas de fuego es la distáncia à que llega su bala. Lat. *Jactus, us.*

Alcance. La rozadúra, ò herída que se hace el caballo, ò la mula en los menudillos, ò ranillas de la mano, llegando, ò alcanzando à herirlos con el pié. Lat. *Collisio, qua equus aut mulus pede manum ferit.*

Despachar *alcance.* Enviar correo extraordinário para alcanzar al ordinário, y entregarle algun pliego de importáncia. Lat. *Cursorem expedire, qui jam præcedentem assequatur.*

No le puedo dár un *alcance.* Phrase que significa no poderse encontrar la persona que se busca, por mas diligéncias que se hacen para hallarla. Lat. *Vix aut ne vix quidem illum convenire possum.*

No tiene *alcance.* Se dice del que no tiene fuerza. Lat. *Imbellis, et, e.*

Seguir el *alcance.* Es perseguir los vencedóres à los vencídos, ò à los enemigos que huyen ò se retiran, para acabarlos de deshacer y extinguir. Lat. *Insequi fugientes. Insistere victis.* Marian. Hist. Esp. tom. 2. lib. 24. cap. 10. No pudieron los vencedóres *seguir el alcance* por las tinieblas de la noche.

ALCANCIA. s. f. Vasíja de barro cocído toda cerráda, con sola una abertúra como cortadúra à la larga por arriba. Las hai pequeñas y redondas, y tambien largas y anchas: sirven para ir recogiendo y guardando en ellas el dinero que se vá echando por la cortadúra, de forma que puedan entrar las monédas; pero que no puedan sacarse sin romperse. Y aunque Covarr. dice que este nombre viene de *alcance*, porque se vá echando en esta vasíja poco à poco lo que sobra del gasto ordinário, para tener junta aquella cantidád que se ha recogído, para remediar alguna necesidád; tambien puede ser voz Arabe, y derivarse de *Canzí*, que significa espécie de barro, ò greda, segun la exposición de voces Arabes en la traduccion de Avicena, tom. 2. Tambien se llama vulgarmente hucha. Lat. *Crumena fictilis.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 52. Gana cada dia ocho maravedís horros, que los vá echando en una *alcancia* para ayúda de su axuár. Fr. Luis de Gran. part. 1. del amor de Dios, cap. 21. Y todo quanto hallan lo llevan à su *alcancía.*

Alcancia. Es tambien cierta bola gruesa de barro, seco al sol, de el tamaño de naranja, la qual se llena de ceniza, ò flores, ù otras cosas, y sirve para hacer tiro en el juego de caballería, que llaman correr, ò jugar alcancías, de las quales se defienden los jugadóres con las adargas ò escúdos, donde las alcancías se quiebran. Lat. *Globulus fictilis, qui jacitur in colluſionibus & concertationibus ludicris.* Ov. Hist. Chil. fol. 168. Y hablando de las fiestas que se celebraban con regocíjos seglares de toros, cañas, sortíjas, tornéos, *alcancías*, hachazos, carréra, y otros. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 20. Pero el interés quebraba en él *alcancías* dorádas.

Alcancia. Se llama tambien cierta invención ò artificio de fuego de que se usa en la guerra: que es una olla del tamaño que se elige llena de alquitrán, y de otros materiáles de fuego, para tirarlas y hacer daño à los enemigos. Lat. *Olla plena ignita & incendiaria materia, quæ jacitur & torquetur in hostes.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 53. Vengan *alcancías*, pez, y resína en caldéras de azéite ardiendo. Lop. Jerusal. lib. 10. fol. 400.

Vuela el fuego voráz en alcancías.

Alcancia. En la Germanía significa el Padre de la mancebía, ò casa pública de las malas mugéres. Lat. *Leno. Mango, onis.*

ALCANCIAZO. s. m. El golpe dado con la alcancía en la adarga, ò escúdo, ò en otra qualquier parte. Lat. *Ictus, us.* Covarr. en la voz Alcancía. Entre otros juegos de regocíjos se usa el de los *alcanciázos*, que en lugar de naranjas se tiran con las alcancías.

ALCANDARA. s. f. La percha ò varál donde los cazadóres ponen los halcónes y otras aves de volatería. Es voz Arabe compuesta, segun el P. Guadix, de *Cándara*, que en aquel idioma significa percha, y del artículo Al añadido. Lat. *Virga, aut pertica in qua accipiter aut falco pedes figit. Ames, itis.* Calixt. y Melib. fol. 3. Abatióse el Gerifalte, y vínele à enderezar en el *alcándara.* Salaz. Obr. Posth. fol. 86.

Mas el grifánio halcón el viento escála,
Y alcándara *formando de una nube.*

ALCANDIA. s. f. Planta semejante al maíz. Produce la espíga parecida à la de la caña común, y lleva muchas en cada pie. Los granos son como cañamónes, solo ser mas gruessos. En Andalucía se llama Sagína. Voz Arabe. Lat. *Speciei cujusdam frumenti planta, granis millio similibus, Siligo, inis. Brance, es.* Marm. Descrip. de Afric. lib. 1. cap. 16. Y tierras donde siembran mijo y *alcandía.* Fuenm. S. Pio V. fol. 89. Dándole de comer pocas onzas de pan de *alcandía.*

ALCANDIAL. s. m. La tierra donde se siembra la alcandía. Lat. *Ager siligineus.*

ALCANDIGA. s. f. Lo mismo que Alcandía. Vease. Clavij. Embax. al Tam. fol. 64. E en otros campos havía mucho arróz sembrado, è *alcandigas.*

ALCANDORA. s. f. Lo mismo que Hoguéra, luminária, y todo género de fuego, que levante llama, para hacer alguna señal. Voz Arábiga segun Urréa, y antigua. Lat. *Focus in flammas erumpens.*

Alcandora. Tambien significa cierta vestidúra blanca à modo de camísa. Lat. *Subucula. Interula.* Avñ. Medic. Sevill. cap. 7. Que en el Verano vistan camisónes, y *alcandóras*, y encíma un jubón de una libra de algodón. Lop. Com. Los Palácios de Galiana.

Docientas alcandóras, *que la nieve*
No extede su blancúra.

ALCANTARA. s. f. Lo mismo que Puente. Es voz Arabe, porque *Cántara* significa puente en este idióma, y solo se le añade el artículo Al. Voz antiquada, que trahe Covarr. en su Thesoro. Lat. *Pons.*

ALCANTARILLA. f. f. dim. de Alcántara. Lo mismo que Puente pequeña, por cuyos arcos se encamina el curso, y corriente de las aguas en las Villas y Ciudades. Lat. *Ponticulus, i.* Orden. de Sev. Tit. Guadamaciléros. Y vá derecha à la *alcantarilla* onde recúden las aguas de las lhúvias que se llegan en la Cibdád.

ALCANZADIZO, ZA. adj. Cosa proporcionada à ser alcanzada con facilidád, en qualquiera de las acepciones del verbo Alcanzar, de donde dimána. Voz de poco uso. Lat. *Assequibilis, e.*

Alcanzadizo. Metaphoricamente vale lo mismo que desentendido, ò no advertido. Voz poco usáda. Lat. *Rem de industria non curans, vel non advertens.* Marq. Gobern. Christ. lib. 2. cap. 8. Haráse, pues, el buen Gobernadór alguna vez *alcanzadizo*, y no se dará por entendído de todos los desórdenes que llegáre à averiguar.

ALCANZADOR. s. m. El que vá en seguimiento de otro. Es verbal del verbo Alcanzar. Voz de poco uso. Lat. *Insectator, oris.* Partid. 2. tit. 26. l. 26. Pero si algun daño oviessen recebido los *alcanzadóres.*

ALCANZAMIENTO. s. m. Lo mismo que Alcance. Vease. Trahe esta voz el P. Alcalá, pero no tiene uso. Lat. *Assequutio. Consequutio.*

ALCANZAR. v. a. Seguir à alguna persona, ù otra cosa hasta igualar con ella, de suerte que se pueda detener y assegurar. Esta voz se forma del nombre Alcance. Lat. *Assequi. Consequi.* Gong. Rom. liric. 28.

Velas de la Religion
enfrenad vuestro denuédo,
que mal podreis alcanzarnos
si tratais de mi remédio.

Alcanzar. Significa tambien extender y llegar la mano à alguna cosa para tomarla. Lat. *Manu prændere.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 11. A nadie le era necessario para alcanzar su ordinário sustento tomar otro trabájo, que alzar la mano, y *alcanzarle* de las robustas encínas. Lop. Circ. fol. 33.

Puedo alcanzar *estrellas con la mano,*
Y sacarte del mar, si al mar la inclino.

Alcanzar. Significa asimismo conseguir, lograr, obtener lo que se desea, solicita, ò pretende por fuerza, armas, ò ruegos. Lat. *Obtinere. Consequi. Impetrare.* Ant. Agust. Dial. fol. 6. Los principales soldados que havian *alcanzado* armillas y torques las trahian puestas. Ov. Hist. Chil. fol. 162. Y los que en ellas han estudiado han *alcanzado* con el grado el prémio digno de sus letras.

Alcanzar. Metaphoricamente vale lo mismo que tener, conseguir, poseer, ò gozar. Lat. *Frui. Possidére.* Saav. Empr. 59. Quanto uno *alcanza* mas, mas desea. Marm. Rebel. lib. 1. cap. 15. *Alcanza* un Cielo tan claro, y tan saludable. Lop. Philom. fol. 87.

Que es la gloria mayór, ò la primera,
Que esta familia esclarecida alcanza.

Alcanzar. Metaphoricamente vale lo mismo que tener poder, virtúd, ò fuerza para conseguir alguna cosa. Lat. *Vim habére.* Lop. Philom. fol. 28.

El orden natúral que tanto alcanza.

Alcanzar. Metaphoricamente vale lo mismo que tocarle à una persóna parte de algun sucesso bueno ò malo. Lat. *Tangere aliquem. Ad aliquem attinére.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 31. Toma hermáno Andrés, que à todos *alcanza* parte de vuestra desgrácia.

Alcanzar. Metaphoricamente vale lo mismo que ser bastante una cosa para el fin à que se destinó: como alcanzar el bastimento para todos los que ván en el navío: alcanzar el dinéro para pagar todos los soldádos. Lat. *Sufficere. Sat esse.*

Alcanzar. Metaphoricamente vale tambien saber, entender, comprehender. Lat. *Ingenio assequi, comprehendere.* Saav. Empr. 55. Este peligro sucede quando uno de los Consejéros piensa que vé y *alcanza* mas que el compañéro, ò no tiene juício para conocer lo mejór. Marq. Gobern. Christ. lib. 2. cap. 22. Aun Cicerón con sola la razon natúral *alcanzó* algo de esta Philosophía.

Alcanzar. Metaphoricamente vale lo mismo que conocer otras personas, ù otros tiempos. Lat. *In hæc vel illa tempora incidere.* Calixt. y Melib. fol. 72. De cierto créo, si nuestra edad *alcanzára* aquellos passados Enéas y Dido.

Alcanzar. En los cañones de artillería, arcabúces, y demás armas de fuego, es llegar el tiro al blanco destinádo. Lat. *Longius jaculari, ferire.*

Alcanzar de razones. Phrase con que se explíca haverse concluído à alguna persona en la dispúta, ò conversación que se ha tenido con ella. Lat. *Aliquem convincere. Ad inscitas redigere.* Com. Florin. Scen. 15. Que si me *alcanza de razónes*, yo voi perdida à remate.

Alcanzar en dias. Phrase con que se explica que alguna persona ha vivido mas tiempo que otra. Lat. *Superstitem esse.*

Alcanzar en la cuenta. Phrase con que se explica que alguna persona queda con acción, ò crédito contra otra, por no haverle pagado enteramente lo que le debía. Lat. *Superiorem in supputationibus alicui manere.*

Alcanzar victoria. Es vencer enteramente, y destruir el exército enemigo, ò ponerle totalmente en fuga. Lat. *Superare. Vincere. Delere hostes. Reportare victoriam.*

Se le *alcanza* poco, ò no se le *alcanza* mas. Phrases con que se explica que alguna persona es de corta capacidád. Lat. *Minus mentis acie pollere.*

Alcanza quien no cansa. Refr. que significa que para conseguir suele ser mérito el no importunar. Lat. *Quid minus est molestus, obtinet.*

Quien menos procura *alcanza* mas bien. Refr. que significa que à veces las muchas diligéncias dañan para conseguir lo que se solicíta. Lat.

Quandoque nocuit nimia diligentia.

ALCANZARSE. v. r. Voz del exercício de los caballos, ò mulas, de que se usa para explicar meten los pies tanto sobre las manos, que se topan y lastíman en los menudillos, ò ranillas de ellas. Lat. *Equum aut mulam manus sibi perstringere ac pungere pedibus.*

ALCANZADO, DA. part. pas. del verbo Alcanzar en todas sus acepciones. Lat. *Consequutus. Assequutus.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 4. cap. 1. Con los oficios de Cardenál, y Canceláno,

rio, que pudiera baſtar à muchos para traherlos *alcanzados.*

Eſtar *alcanzádo.* Lo miſmo que eſtar adeudádo, ò empeñádo. Lat. *Ære alieno gravari.* FUENM. S. Pio V. fol. 19. Por *eſtar* la Cámara Apoſtólica mui *alcanzada.*

ALCAPARRA. ſ. f. Mata eſpinóſa, que extiende ſus ramos al rededór de la tierra, con unas eſpínas retorcidas como las de la zarza. Las hojas ſon redondas, ſemejantes à las del membrillo, y entre ellas y el báſtago brota unos tallos, en cuyas puntas arrója un botón, ò cabecilla con quatro gajos, ò conchas, de donde nace la flor, que ſe compóne de quatro hojas blancas, y al pié ſe cria el fruto, que es del tamaño y forma de una bellóta, el colór parecido al de la azeitúna. Tiene el interior como una pulpa blanquecína llena de granillos roxos, que ſon la ſimiente. Sus raíces largas y grueſſas. Es voz Arabe compueſta de *Cappar*, y del artículo Al con poca corrupción. Lat. *Capparis, is. Cappar, is*, vel *Capparis, is.* LAG. Dioſc. lib. 2. cap. 164. Son mui conocídas yá por todo el mundo las *alcaparras.*

ALCAPARRA. El fruto que produce la mata llamada tambien aſsi: el qual cogido antes de abrirſe para ſalir la flor ſe conſerva en ſal, y ſirve para enſaladas, eſcabeches, y otros guiſados. Lat. *Capparis, is.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 49. La libra de *alcaparras* finas à ſiete quartos. Ov. Hiſt. Chil. fol. 155. De *alcaparras* y cecína es el plato mas regalado que uſan en ſus fieſtas y borracheras.

ALCAPARRADO, DA. adj. Coſa compueſta con alcaparras, como guiſado alcaparrádo. Lat. *Condimentum. Capparaceum.*

ALCAPARRAL. ſ. m. La tierra y paraje en que ſe crian las alcaparras. Lat. *Locus capparibus conſitus. Capparetum.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 155. Crianſe en aquellas campañas muchos *alcaparrales* ſylveſtres, que dán alcaparras mas ſabróſas que las de Eſpaña.

ALCAPARRON. ſ. m. Aumentativo de alcaparra. Es del tamaño y forma de una bellota grande, y en lo demás no tiene diferéncia de la alcaparra. Lat. *Capparum majus.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 50. La libra de *alcaparrónes* en eſcabeche à ſeis quartos. BURG. Gatom. Silv. 7.

Que llevaban en forma de alabardas
Aquellos cucharónes
Con que ſuelen ſacar alcaparrónes.

ALCAPARRON. Tambien ſe llamaba aſsi un género de guarnicion de eſpáda, que ſe uſaba antiguamente. Lat. *Quoddam gladii capulare tegumen.*

ALCAPARROSA. Veaſe Caparróſa.

ALCARAHUEYA. ſ. f. Lo miſmo que Alcaravéa. Veaſe. Es voz antiquada de Aragón. Lat. *Carum, i*, vel *Carvis.* ACT. DE CORT. DE ARAG. fol. 13. Item carga de *alcarahuéya* quatro ſueldos.

ALCARAVAN. ſ. m. Ave del tamaño de una polla gallína. Tiene las piernas mui largas, delgadas y deſairádas, el cuello y el pico tambien largos, los ojos redondos de colór dorádo, y ſus niñas relumbran tanto, que parecen fuego: la pluma es pintada, ſobre pardo, de un pajizo que tira à verde. Voz Arabe compueſta de *Caraván*, que (ſegun el P. Alcalá) ſignifica eſta miſma ave, añadido el artículo Al. Lat. *Ardeola ſpuria. Larus, i. Fulica, æ.* GERON. CORT. Trat. de anim. fol. 448. Cazan los Nobles con grande ánimo muchas ſuertes de aves, como ſon perdíces, *alcaravánes*, lechúzas, milános. CALIXT. Y MELIB. fol. 5. Untos y mantécas de balléna, de garza y *alcaraván.*

Piernas de *alcaraván*, y de *alcaraván* corrído. Metaphoricamente ſe dice del que tiene las piernas largas, delgádas, y deſairádas. Lat. *Tibiæ diſtortæ, diſformeſ-que, quales ſunt fulicæ.*

ALCARAVAN ZANCUDO PARA OTROS CONSEJO, PARA TI NINGUNO. Refr. que reprehende à los que aconſejan, cuidan y velan en el provecho ajéno, y ſon deſcuidados en el próprio: à la ſimilitud de eſta ave, que es mui pronta en ſilvar à qualquier ruído, ò movimiento que percibe, con cuyo aviſo ſe cautelan las demás aves; pero ella perezoſa y deſcuidada ſe mantiene en el peligro. Lat.

Aliis abunde ſapis, tibi ipſi deſipis.

ALCARAVEA. ſ. f. Planta de una ſola raíz, blanca, ò amarilla, que arrója muchos báſtagos quadrados, huecos, nudoſos, y divididos en ramas, en cuyas puntas cria la flor, compueſta de cinco hojas blancas deſiguales en forma de corazón, y llegadas à cerrar hacen unas cabezas pompoſas, y dentro de ellas nace el fruto, ò ſimiente de dos en dos granos juntos, de el tamaño de los del comíno, planos por la parte que ſe unen, y convexos por la exteriór. Tiene la raíz la figúra y el guſto ſemejante à la zanahória. Es voz Arabe ſegun el P. Alcalá de *Caravia*, añadido el artículo Al, con la pequeña corrupción de mudar la *i* en *e*. Algunos la llaman Alcarovéa; pero lo mas uſado es Alcaravéa. Otros la eſcriben con *b*, pero lo mas conforme à ſu orígen es con *v*. Lat. *Carum*, vel *Carvis.* LAG. Dioſc. lib. 3. cap. 62. Entre las raíces buenas para comer ſon ſolemnizádas las de la *alcarovéa.* HUERT. ſob. Plin. lib. 19. cap. 8. Es tambien peregrína la *alcaravéa*, llamada aſsi de las gentes de la Isla de Canárias.

ALCARAVEA. Se llama tambien el grano, ò ſimiente de eſta planta. Es del tamaño del comíno, menos redondo, y mas largo, aromático y picante. Sirve para ſazonar los guiſados. Lat. *Carvis, is.* LAG. Dioſc. lib. 3. cap. 62. La *alcarovéa* es una ſimiente mui conocída. PIC. JUST. fol. 33. Quien atinará qual es lo gordo, ò qual es lo magro, ò qual es el ajo, ò *alcaravéa.*

Plegue à Dios que orégano ſea, y no ſe nos vuelva en *alcarovéa.* Refr. con que ſe ſignifica el juſto rezelo con que ſe debe vivir de la inconſtáncia de la fortúna, deſeando que yá que en alguna coſa que ſe emprende no ſuceda todo el bien que ſe quiſiéra, ſea el menór mal de los que debieran recelarſe. Lat.

Mobilis hoc utinam damno fortuna quieſcat.

ALCARCEñA. ſ. f. Cierta planta llamada Yervos de que trata Laguna ſobre Dioſcórides, lib. 2. cap. 100. Veaſe Yervos. Lat. *Ervum, i.* TIRS. DE MOLIN. Com. del pretendiente al reves.

Eſtá bueno el palomar?
bai poca alcarcéña,

y culebras y eſtorninos
me comen los palominos.

ALCARCIL. ſ.m. Alcachófa ſylveſtre, que difiere ſolo de la hortenſe en ſer mas pequeña, y tener en las hojas unas puntas mui agúdas, y ſer de áſpero y deſabrído guſto. Es voz peculiár de los Réinos de Andalucía. Lat. *Cinara ſylveſtris.* Espinos. el Perr. y la Calentur. Como quien muerde pencas de *alcarcil.*

ALCARIA. ſ. f. Caſa de campo, Granja, Quinta, ò Alquería. Voz Arabe de *Caría*, que ſignifica lo miſmo añadido el artículo Al. Lat. *Villa, æ.* Partid. 3. tit. 18. l. 68. Tal Caſtillo, ò tal Villa, ò tal *alcaría*, que es en tal lugar. Marm. Deſcrip. de Afric. lib. 4. cap. 43. Al rededór tiene muchas *alcarías.*

ALCARRACERO (Alcarracéro.) ſ. m. El que vende las alcarrázas. Lat. *Fictilium urceorum venditor.*

Alcarracero. Se llama tambien el eſtante ò vaſár en que ſe ponen y guardan las alcarrázas. Lat. *Urceorum fictilium repoſitorium.*

ALCARRAZA. ſ. f. Cantarilla de barro blanco labrada curioſa y delicadamente, para beber agua y conſervarla con alguna freſcúra. A Covarr. le parece ſer voz Arabe de *Carése*, que ſignifica en eſte idióma pellizcar, por hacerſe à pellizcos las labóres de que eſtá adornáda, y lo miſmo ſiente Urréa: y ſe forma añadído el artículo Al con alguna corrupción. Lat. *Urceolus fictilis.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 170. Alhájan las meſas de aguamaníles, jarros, *alcarrázas*, y otras coſas.

ALCARTAZ. ſ. m. Cucurúcho, cartúcho, ò capiróte de papél. Puede venír del Latino *Chartaceum*, ù del Arabigo *Quirtaz*, y eſto parece mas natural, pues ſe puede formar de él con menos corrupción, añadido el artículo Al. Lat. *Cucullus, i. Chartaceus cucullus.* Silv. Hiſt. de Don Floriſel. part. 3. cap. 168. En la cabeza llevaba una manéra como dodasía, y en ella ſembrados à manéra de *alcartáces* de largas puntas hechos de hermoſas perlas mezcladas con rubíes, y en cada punta de cada *alcartáz* una grueſſa perla.

ALCATARA. ſ. f. Lo miſmo que Alquitára. Voz antiquada. Veaſe Alquitára. Lat. *Cucumella*, vel *cucurbita diſtillatoria.* Orden. de Sev. Tit. Calderéros. Ordenamos y mandamos que las *alcatáras* ſean fechas de plomo.

ALCATIFA. ſ. f. Eſpécie de tapete, ò alfombra fina. Es Arabe de *Catífa*, que vale lo miſmo ſegun el P. Alcalá añadido el artículo Al. Lat. *Tapes, etis.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 127. Eſtaba Caúpolicán ſentado en un ſitiál cubierto de *alcatífas* de algodón mui finas. Jacint. Pol. fol. 12.

Y extiende por teñir la negra ſombra
Alcatífas *de luz, bordada alfombra.*

Alcatifa. Voz de la albañilería. La broza y granzas que echan para allanar el ſuelo, y enloſarle ſobre ella, ò el techo para formar el tejádo. Lat. *Acera ex gypſo, vel ex alia materia, ſolo ſternendo, tecto vè ſtruendo.*

ALCATRAZ. ſ.m. Ave algo mayor que el Cyſne. Su pluma es blanca cenicienta: el cuello mui largo, el pico con carreras de dientecillos como de ſierra, los pies palmeados y negros. Habíta en el agua, calándoſe dentro de ella para cazar peces, de què ſe mantiene, y vá cargando de ellos en una bolſa, ò zurrón que tiene colgando del cuello, para ſacarlos deſpues y comerlos ſoſſegadamente. Hállaſe en los mares de la América en las Islas Eſpañóla y Cuba. Lat. *Onocrotalus, i. Truo, onis.* Huert. ſob. Plin. lib. 10. cap. 47. Llamado de los Eſpañoles *alcatráz*, por el ſonído que hace con ſu voz teniendo el pico en el agua. Tirs. de Molin. Com. de Amazonas en las Indias.

Porque iguanas y alcatráces
fuera pedir gollorías.

ALCAUCIL. ſ. m. Lo miſmo que Alcarcíl, y Alcacíl. Llaman en la Andalucía con eſtos nombres à la Alcachófa. Voces Arabes de *Cabcila*, ò *Cabcíl*, que vale lo miſmo (ſegun el P. Alcalá) añadido el artículo Al. Lat. *Cinara, æ.*

ALCAUDON. ſ.m. Ave del tamaño de un zorzál. El colór ceniciento, con algunas plumas blancas en los cuchillos de las alas, y en la cola, que es mui larga: y por eſta razon puede haverſe llamado aſsi. Los paxarillos acúden à ſu chillido, y aſsi uſan de él los cazadóres por ſeñuélo para cogerlos. Lat. *Avicula caudata, ejuſdem ferè magnitudinis atque ea quam vocant Doſtram, aut Pelaram, neque multum eidem abſimilis.* Silv. Hiſt. de Don Floriſel. part. 3. cap. 163. Como (dixo el Caballero) eſtais en las uñas del *alcaudón* y no lo remitis?

ALCAVALA. Veaſe Alcabála.

ALCAVALATORIO. Veaſe Alcabalatório.

ALCAVALERO. Veaſe Alcabaléro.

ALCAYATA. ſ. f. Clavo de ſolo un gancho en forma de ſemicírculo, à propóſito, para que pueda ſoſtener, y levantar del ſuelo lo que de él ſe colgáre. Voz Arabe de *Cayéta*, que vale tener fuerte, y añadido el artículo Al, con la corrupción de mudar la *e* en *a* ſe dixo Acayáta. Lat. *Uncinus, i.*

ALCAZABA. ſ. f. Caſtillo fuerte inexpugnable. Voz Arabe de *Caſabetum*, que viene del verbo *Caſa*, que ſignifica emprender lo impoſsible, ù del verbo *Caſabe*, que vale lo miſmo que guarnecerſe y fortalecerſe. Y aunque Covarr. le eſcribe con *v*, puede ſer error de Imprenta, pues atendído qualquiera de ſus orígenes parece debe eſcribirſe con *b*. Lat. *Arx inexpugnabilis.* Mend. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 25. Con eſtos dos montes, el Albaicín, y el *alcazába* ſe continúa la ſierra de cogollos.

ALCAZAR. ſ.m. Fortaleza, caſa fuerte, caſtillo, ò Palácio de Reyes, fortificado para ſeguridád y defenſa de las perſonas Reales. Voz Arabiga de *Cayzar*, que ſignifica *Céſar*, añadido el artículo Al, ſuprimida la *y*, con que entienden algunos explique aſsi *Caſa de Céſar*; pero tambien puede venir de *Cazar*, que vale fortaleza, por ſalir del verbo *Caſabe*, que ſignifica fortalecer, añadido el artículo Al ſin corrupción alguna. Oy es comun eſta voz à las Caſas Reales, aunque no ſean fuertes. Lat. *Arx, cis.* Amb. Mor. tom. 1. fol. 225. Dura haſta ahóra la dedicación en una torre del *Alcázar.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 9. cap. 16. El Rey Don Alonſo à manéra de triumphadór hizo ſu entrada, y ſe fué à apear al *Alcázar.*

ALCAZAR. En los navíos llaman assi aquella parte que está debaxo de la toldilla, y que antecéde à la Cámara de popa. Lat. *Stega*, æ. PALAC. Instr. nautic. *Alcázar* se llama la que está sobre la cubierta principál desde el arbol mayor à la popa.

ALCAZUZ. Lo mismo que Alcuzcúz. Vease. LOP. Com. Quien bien ama nunca olvida.

Higos, passas, alcazúz.

ALCEDON. s. m. Lo mismo que Halcyón. Vease. Lat. *Halcyon, onis*. FUNES. Trat. de la Hist. nat. de Aves, y anim. lib. 1. cap. 25. El Halcyón, ò *Alcedón*, que todo es uno, es ave marina.

ALCHERMES. s. m. Gusáno mui pequeño, y mui encarnádo, de seis pies, dos cuernos, y una colíta. Este se cria dentro de unos granos del tamaño de guisantes, que nacen pegádos à la corteza de un arbolillo al modo de encína pequeña, llamado Coscója: los quales cogidos en cantidád, y ahogados con rocío de vino generóso, se hacen de ellos pastas, que sirven para teñir las telas con la apreciable tintúra de la grana: y en las Boticas se prepáran para muchas enfermedádes. Voz Arabe de *Karmes*, añadido el artículo Al, con la pequeña corrupción de mudar la *a* en *e*, y la *ch* se pronúncia como *K*. Lat. *Coccus infectorius. Vermiculus coccineus*. LAG. Dioscor. lib. 4. cap. 49. Llámase tambien aquel gusanillo, que se engendra dentro de la tal grana Karmes en lengua Arábiga, de dó vino despues à llamarse Carmesín toda suerte de seda, que con su polvo fuere teñida: y confección *alchermes* aquella mui cordiál, que en otras cosas recibe la dicha grana.

ALCHIMIA. s. f. Arte de purificar y transmutar los metáles. Divídese en dos espécies, una llamada metalúrgia, ò metálica, que tiene por objeto preparar, lavar, purificar, fundir, dissolver y coagular los metáles, separando lo puro de lo impúro. Otra llamada chrysopeya, ò transmutatória, que tiene por fin producir cierto punto (casi imposible de encontrar) que gradúe, perficione, y transforme los metáles menos perfectos en el perfectíssimo, que es el oro. Voz Griega en su origen *Chemia*, ò *Chimia*, à que añadimos el artículo Al, y la *ch* se pronúncia como *K*. Lat. *Chimia*, vel *Chemia, æ. Ars metallicæ compositionis, & conflaturæ, ad excernendum aurum argentumque*. PARTID. 7. tit. 7. l. 9. Que ficiessen *alchimia* engañando los omes en facerles creer lo que non puede ser segun natúra. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 1. Hai fama que Bulhariz halló la *alchimia*, y con el dinéro de ella cercó el Albaicín. CERV. Quix. tom. 2. cap. 16. Ella es hecha de una *alchimia* de tal virtúd, que quien la sabe tratar la volverá en oro purissimo.

ALCHIMIA. Se llama tambien el azófar, latón, ù otro metal dorado, trabajado con el arte de la alchímia. Lat. *Æs orichalco & caldario mistum, chemiæ arte ementitum*. Ov. Hist. Chil. fol. 103. Suelen traher horadádos los lábios, y pendiente de ellos un barbóte de *alchimia*. GONG. Rom. var. Rom. 29.

Y en un Agnusdei de alchímia
se rematan mis corderos.

ALCHIMIA PROBADA, TENER RENTA Y NO GASTAR NADA. Refr. que enseña, que el arte mas segúro para hacer oro, es conservar la própria hacienda sin gastarla en cosas vanas è inútiles. Lat. *Magnus & ingens census, parsimonia*.

ALCHIMILLA. s. f. Lo mismo que pié de leon y estelária. Es una planta que produce las hojas como las de la malva; pero mas duras, crespas, nervíosas, y puntiagúdas: al rededor crian ocho puntas ò esquínas con que tienen forma de estrellas. Su tallo alto de un palmo, acompañado de muchos ramillos, encima de los quales nacen las flores teñidas de un verde claro, con figúra de estrellas. Hace una raíz gruessa de un dedo, y larga de palmo y médio. Se cria en las faldas de los montes, y floréce por Júnio, pronunciase la *ch* como *K*. Lat. *After atticus. Inguinaria. Bubonium*. LAG. Dioscor. lib. 4. cap. 121. Algunos con esta planta confunden la vulgar estelária llamada pié de leon, ò *alchimilla*.

ALCHIMISTA. s. m. El que professa el arte de la alchímia. Lat. *Chimicus, i. Metallicæ temperationis & arcanæ conflaturæ scitus artifex*. PARTID. 6. tit. 4. l. 6. Maguér que los *Alchimistas* cuidan que pueden facer oro quanto quisieren, lo que hasta este tiempo non fué cosa manifiesta à los otros omes. QUEV. Fortun. El *Alchimista* revestído de súrias respondió que mentía.

ALCIBIADIO. s. m. Planta que se suele criar en lugares arenosos. Echa muchos tallos de altúra de un pié inclinados à la tierra. Sus hojas (que brotan de la raíz) largas y cubiertas de pelúsa áspera, semejantes à las de la léngua de buey, à cuya espécie pertenece esta planta. En las puntas de los ramitos que produce en las extremidades de los tallos arroja sus flores de colór encarnádo, con figúra de embudillos, y divididas en cinco hojas, y al pié un botón de quatro nudillos en que se encierran otros tantos granos de su simiente, que imitan la cabeza de víbora en proporcion correspondiente à su tamaño: por cuya razon se llamó esta planta en Griego *Echion* de *Echis*, que significa la víbora. Cada grano es semejante al de la pimienta. Su raíz es del grueso de un pulgár, mui berméja y abundante de xugo, que parece sangre. Lat. *Echium*, vel *Bugloss a sylvestris*. LAG. Dioscor. lib. 4. cap. 29. Dieronle (al Echion) tambien *alcibiádio* por nombre, por razon de un hombre llamado Alcibio, el qual haviendo sido mordido de una venenósa víbora se libró bebiendo el zumo de esta planta.

ALCINO. Vease Albahaca salvage.

ALCION. Vease Halcyon.

ALCOBA. s. f. La pieza ò aposento destinádo para dormir, que regularmente se fabríca (como se suele decir) empanádo. Parece voz Arabe de *Cuba*, que (segun el P. Guadix) significa cueva, añadido el artículo Al, con la corrupción de mudar la *u* en *o*, por la semejanza que deben tener las alcóbas para ser buenas con las cuevas, siendo frescas el Veráno, y abrigadas el Invierno. Algunos escriben esta voz con *v*; pero atendido su origen debe escribirse con *b*. Lat. *Zeta, æ. Cubile. Dormitorium*. MARM. Descrip. de Afric. lib. 9. cap. 35. La sala, y la *alcóba* estaba todo adornado de paños de seda. QUEV. Mus. 5. Xac. 7.

La

La ſala es algo enfermiza
de eſpaldas y de cogótes;
mas quiero alcóba *y igleſia,*
que ſala con Relatóres.

ALCOBA. Significa tambien la caxa ò manija del peſo de adonde pende la balanza, y en que ſe rige el fiel. Lat. *Libræ, vel trutinæ jugum. Tranſverſæ libræ haſta. Tranſverſus ſcapus.* ORDEN. DE SEV. Tit. Texedóres, fol. 206. Que tenga en ſu caſa un peſo derecho con ſu *alcóba* de fierro, ò de palo.

ALCOBAS. En los Colégios mayores de Salamanca y Valladolíd ſe llaman aſsi los concurſos, ò converſaciones que hai en los quartos Rectoráles por Navidád y Carneſtolendas, donde juegan à diferentes juegos, Colegiales, Miniſtros, y otras perſónas de diſtinción, y ſe agaſſaja à todos à coſta del Rectór con bebídas, dulces, y chocoláte aquellas noches. Lat. *Remiſſiora circa Natalitia feſta colloquia.*

ALCOBILLA. ſ. f. dimin. de Alcóba, que ſignifica dormitório, ò alcóba pequeña. Trahe eſta voz Covarr. Lat. *Zetula, æ.*

ALCOBITA. ſ. f. Tambien es diminutivo de Alcóba. Lat. *Zetula, æ.* COM. FLORIN. Scen. 9. fol. 35. No me ſentiſte tornar luego à noche à la *alcobíta* de la chimenéa?

ALCOCARRA. ſ. f. Lo miſmo que geſtos, ò cocos. Voz antiquada. Lat. *Geſticulationes. Joculares minæ.* COMEND. Trat. de Refr. fol. 1. letra A. El toro eſtaba muerto, y haciale *alcocarras.*

A bien te ſalgan hijo tus barraganadas, el toro eſtaba muerto, y haciale *alcocarras* con el capirote deſde las ventanas. Refr. que explíca la burla que ſe debe hacer de las perſonas apaſsionadas, que ponderan las acciones de ſus hijos ò parientes, aunque ſean ridículas, como ſi fueran grandes y arrieſgadas. Lat.

Extinctò lepores inſultant ſæpe leoni.

ALCOFA (Alcófa.) ſ. f. Lo miſmo que eſpuerta. Es Arabe de *Coffa*, que ſignifica lo próprio, ſegun el P. Alcalá, añadido el artículo Al, con la corrupción de ſuprimir una f. Voz de ningun uſo. Trahela Covarr. Lat. *Cóphinus, i. Sporta.*

ALCOFOL. ſ. m. Lo miſmo que Alcohól. Veaſe. Es voz antiquada de Aragón. Lat. *Stibium, ii.* ACT. DE CORT. DE ARAG. fol. 15. Item carga de *alcofól* ſeis dinés.

ALCOHELA. ſ. f. Lo miſmo que Eſcaróla, que por otro nombre ſe llama tambien Endívia. Es voz Arabe ſegun dice Covarr. Lat. *Intybum*, vel *Intubum. Intubus, i.* Aviñ. Medic. Sevill. cap. 33. Raíz de *alcohéla* lavada.

ALCOHOL. ſ. m. Piedra mineral, metálica, de colór negro, que tira algo à azul, reſplandeciente: y quebrada ſe deshace en unas como hojas ò eſcamas. Se cría en minas de plata. A Covarr. le parece voz Arabe deduciéndola del verbo *Quehale*, que ſignifica negrear en aquel idióma, cuyo efecto hace tambien eſta piedra. Lat. *Stibium, ii.* LAG. Dioſc. lib. 5. cap. 58. El eſtíbio es aquella eſpécie de mineral, que llamamos *alcohól* en Caſtilla. CALIXT. Y MELIB. fol. 150. Ande, pues, mi eſpejo, y *alcohól*, que tengo dañados eſtos ojos.

ALCOHOL. Se llama aſsi entre Chymicos y Boticários el eſpíritu ſumamente rectificado del liquór que ſacan de eſta piedra, ò el polvo ſutiliſsimo, è impalpable que hacen de la miſma piedra. Lat. *Spiritus ſtibii Chemiæ arte extractus, elicitus.*

ALCOHOLAR. v. a. Pintar ò teñir alguna coſa con unguento, ò tintúra compueſta de alcohól; lo que ſuelen eſtilar las mugéres para teñirſe cejas, peſtañas y cabello. Lat. *Stibio fucare, oblinere, obducere.* REGIM. DE PRINCIP. part. 1. lib. 2. cap. 21. Aquellas mugéres que pintan las caras, y *alcohólan* los ojos, y riñen las bocas, eſcandalízan de mala manéra los ojos de los Chriſtianos. LAG. Dioſc. lib. 5. cap. 58. Con el qual ſuelen las mugéres teñirſe las cejas, y *alcoholarſe* los ojos. GONG. Com. Las firmezas de Iſabela, Jorn. 1.

Alcohóle *mi rigor*
los ojos del niño ciego.

ALCOHOLAR. Entre los Chymicos y Boticários es lo miſmo que extraher, y rectificar con muchas deſtilaciones el eſpiritu de qualquier liquór, ò reducir à polvos menudiſsimos, y volátiles alguna matéria. Lat. *Diſtillaria cucurbita ſuccos exprimere, ſpiritus elicere.*

ALCOHOLADO, DA. part. paſ. del verbo Alcoholar en ſus acepciones. Lat. *Stibio fucatus, obductus, a, um.* CALIXT. Y MELIB. fol. 12. Semprónio, è una puta vieja *alcoholáda* daban aquellas porradas.

ALCOLLA. ſ. f. Vaſija para conſervar, ò portear algun liquór. No ſe percibe de qué matéria, ò forma fueſſe: puede ſer fueſſe vidriada, y que del alcohól con que ſe hace el vidriado ſe dixeſſe alcolla. Voz antiquada. Lat. *Urceolus, i.* PARTID. 5. tit. 8. l. 8. Prometiendo de llevar algun ome, vino, ò ólio, ò otra coſa ſemejante en odres, ò en *alcollas*, ò en tonéles.

ALCOMENIAS (Alcomenías.) ſ. f. Lo miſmo que Alcamonías. Veaſe. Puede derivarſe del nombre Comíno, añadido el artículo Al. Trahe eſta voz Covarr. Lat. *Varium genus vulgarium aromatum.*

ALCON. Veaſe Halcon.

ALCONERA. Veaſe Halconera.

ALCONERO. Veaſe Halconero.

ALCOR. ſ. m. Lo miſmo que Cerro, ò collado, ſegun el P. Guadix citado por Covarr. Es voz antigua, y de poco uſo. Lat. *Collis, is. Clivus. Monticulus.* ORTIZ, Antig. de Sev. lib. 1. fol. 5. Donde ſe terminan los *alcóres*, ò cerros, que deſde la falda de la ſierra moréna paſſan dominando las Vegas de Triána. CARTUX. Triumph. 6. Cant. 4.

Era el alcór *de la cueſta doliente.*

ALCORAN. ſ. m. Recopilación ò libro en que ſe contienen los falſos ritos, y muchas ridículas leyes y ceremónias de la abominable ſecta de Mahóma. Voz Arabe (ſegun Urréa citado por Covarr.) de *Curanun*, que ſale del verbo *Care*, que en aquel idióma ſignifica leer, añadido el artículo Al, con la corrupción de mudar la *u* en *o*, y ſuprimir el final *un* por la facilidád de la pronunciación. Lat. *Alcoranus, i. Legis Mahometicæ liber.* MARM. Deſcrip. de Afric. lib. 2. fol. 71. Luego eſtablecieron una ley, que ſo pena de ſer tenído por herége, y ciſmático, ninguno creyeſ-

yeſſe, dixeſſe, ni hicieſſe en contrário de lo que aquellos ſeis hombres eſcribieron en los ſeis libros que llamaron *alcorán*, que quiere decir recopilación, y lectúra de la ley.

ALCORANISTA. ſ. m. El que profeſſa la falſa doctrina del Alcorán. Lat. *Legis Mahometicæ ſectator.* MARM. Rebel. lib. 10. cap. 8. Apartaronſe de la confuſión de los *alcoraniſtas*. BURG. Sonet. 143.

Le miniſtraba el que de todos era
Alcoraniſta *de ſus ritos vanos.*

ALCORCI. ſ. m. Joyel, ù otro adorno de muger. Voz antiquada. Lat. *Gemmeus, aureuſque ornatus muliebris. Ornamentum muliebre.* TESTAM. DEL REY DON PEDRO DE CASTILLA, que trahe Joſeph Dormer. E otros veinte y quatro granos de aljófar grueſſos, è quatro *alcórcis* de oro eſmaltados.

ALCORNOCAL. ſ. m. El boſque de Alcornóques, ò ſitio poblado de eſte género de árboles. Formaſe eſta voz del nombre Alcornóque. Lat. *Locus ſuberibus conſitus.* MARM. Rebel. lib. 5. cap. 17. Entre unos chaparros cerca de un *alcornocál.*

ALCORNOQUE. ſ. m. Arbol ſemejante à la encína. Tiene el tronco mas grueſſo, y menos poblado de ramos. Sus hojas ſon mas largas que anchas, puntiagúdas, récias, hendídas por algunas partes de ſu orilla, y de trecho en trecho guarnecídas de punticas: ſe conſervan verdes haſta que ſe caen con la nueva hoja. Su fruto es bellóta, como el de la encína; pero mas pequeña, y cubierta del caſcarón, ò capullo, que es mui áſpero. Su corteza (que es la que llamamos corcho) es de tres géneros, exteriór, média, è interiór. La primera por maltratáda de los temporales es de poco provécho. La ſegunda ſirve para muchas coſas que ſe hacen del corcho: y eſta en eſtando en ſazón ſe vá deſpegando de la última (que es la interiór) con el cuidado de que no ſe maltrate, porque ſi de ella ſe arranca alguna parte, peligra todo el arbol. Eſtas cortezas ſon grueſas mas ò menos, ſegun fueren antiguas, ò nuevas, y todas ſon ligéras y eſponjoſas, de colór roxo, acanelado, ò caſtaño claro. A Covarr. le parece voz Arabe derivada del Arabigo *Dorque*, que ſignifica deſnudádo, ò mal veſtido, añadido el artículo Al, mudada la *d* en *c*, y aumentáda en el medio la diccion *no*. Pero ſiendo tanta la alteración, ò corrupción que ſe experimenta para que pueda ſer aſsi, no ſerá ſin algun fundamento el decir puede derivarſe del Latino *Quercus*, que ſignifica la encína, reſpecto de ſer arbol de ſu eſpécie. Lat. *Suber, is.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 121. El *alcornóque*, de los Latinos llamado ſúber, es una eſpécie de roble, que aſsi en el fruto, como en las hojas parece à la encína. LOP. Philom. fol. 52.

Por olmos alcornóques *y lauréles.*

Al *alcornóque* no hai palo que le toque, ſino la encína, que le quiebra la coſtilla. Refr. que explíca no haver en la naturaleza coſa que no tenga ſu contrário. Lat.

Robuſtæ quercus rami cava ſubera frangunt:
Nempè aliquid duro durius eſſe ſolet.

ALCORNOQUEñO, ñA. adj. Lo que pertenece al Alcornóque. Lat. *Subereus, a, um.* CERV. Quix. tóm. 2. cap. 10. Baſtáros debiera vellácos haver mudado las perlas de los ojos de mi ſeñora Dulcinéa en agallas *alcornoquéñas.*

ALCORQUE. ſ. m. Chapín, chinéla, ù otro calzádo, que tenga la ſuela de corcho. Puede ſer Arabe de *Corque*, que ſignifica lo miſmo, añadido el artículo Al, ò formarſe del nombre Alcornóque ſincopádo, cuya corteza es el corcho. Voz antigua, y de poco uſo. Lat. *Crepida, vel altior calceus, ſive cothurnus, ſuburei ſoleis ſubſtructus.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 121. De la corteza del alcornóque hacen aquellos andámios, que en Caſtilla ſuelen llamarſe *alcorques.* ORDEN. DE SEV. Tit. Chapinéros. Y facen chapínes abiertos, y los llaman *alcorques.* LOP. Com. del cerco de Santa Fé.

Y qual ſi toſcos alcorques,
y no borceguíes calzára.

ALCORZA. ſ. f. Maſſa ò paſta de azúcar mui blanca y delicáda con que ſe ſuele cubrir ò bañar qualquier género de dulce, haciendo de ella diverſas labóres. Tambien de ſola eſta paſta ſe forman alelúyas, flores, ramos, y otras coſas con mucho primór, y artificio. Es voz Arabe ſegun Covarr. por formarſe del verbo *Careſe*, que ſignifica maſſar, y hacer paſta, añadido el artículo Al. Lat. *Sacchari maſſula.* LOP. Dorot. fol. 131. Toma eſta *alcorza*, y ſi quieres agua aqui tengo un búcaro. JACINT. POL. fol. 29.

Unos hermoſos chapínes
hechos de alcorza *me dió.*

ALCORZA. Metaphoricamente vale lo miſmo que delicadeza, blandúra, melindre, y afeminación. Lat. *Mollitia delicatior. Blandimentum.* LOP. Com. de los Tellos.

Es un mancebo galan,
que puede ſervir de alcorza.

Parece hecho de *alcorza.* Se ſuele alabar aſsi metaphoricamente todo lo que es primoróſo y delicádo. Lat. *Delicatulus & mollis, veluti ex ſacchari maſſa compoſitus.*

ALCORZAR. v. a. Bañar, cubrir ò componer alguna coſa con la maſſa, ò paſta de que ſe hace la alcorza, de cuyo nombre ſe forma eſte verbo. Lat. *Maſſa ſacchari mellita edulia & panes incruſtare.*

ALCORZAR. Metaphoricamente vale lo miſmo que pulír, aſſear, adornar. Lat. *Fucare. Ornare. Adornare.* QUEV. Muſ. 7. Rom. burl. 3.

Los Adonis en azúcar
à quien amor alcorzaba,
derretidos en la boca
con ſola la paz de Fráncia.

ALCORZADO, DA. part. paſ. del verbo Alcorzar en ſus acepciones. Lat. *Saccharo incruſtatus. Fucatus, a, um.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 49. La (libra) de nueces *alcorzádas* à ſeis reales. QUEV. Sueñ. de las Calav. Dando lugar à unas damas *alcorzádas*, que comenzaron à hacer melindres de unas figúras.

ALCOTAN. ſ. m. Ave de rapiña, que ſirve para la caza de cetrería. Es eſpécie de halcón menor que el gabilán, y mayor que el eſmerejón. Tiene un collar blanco cerca de la cabeza, que le hace viſtóſo. Es voz Arabe de *Cotan*, que ſegun el P. Alcalá ſignifica lo miſmo, añadido el ar-

tículo Al. Lat. *Niſus, i.* ESPINAR. Art. Balleſt. Hai otro halcón que llamamos Alcotán, menor que el gabilán, y mayor que el eſmerejón. LOP. Jeruſ. lib. 3.

Yo vi ſobre un laurel eſtar quejóſo
Un Ruiſeñor, porque por alto andaba
Un Alcotán, *que en vuelo preſuróſo*
Las prendas de ſu nido amenazaba.

ALCOTON. ſ. m. Lo miſmo que Algodón. Veaſe. Es voz antiquada de Aragón. Lat. *Goſsipium. Xylum, i.* ACT. DE CORT. DE ARAG. fol. 12. Item *alcotón*, que ſe pague por cada carga tres ſueldos.

ALCOTONIA. ſ. f. Tela de algodón. Voz de poco uſo. Veaſe Cotonía. Lat. *Goſsipina tela. Xylina textura.* ORDEN. DE SEV. Tit. Texedóres. Ni fuſtánes de algodón, para hacer de ſirgo, ni *alcotonía* para velas y toldos.

ALCREBITE. ſ. m. Lo miſmo que Azufre. Veaſe. Es voz Arabe de *Quibrit*, que ſignifica lo miſmo, añadido el artículo Al, y con alguna corrupción. Lat. *Sulfur, is.* CORR. Argen. fol. 105. Que con naturál *alcrebite* ſoplando en ſu centro ſe enciende. QUEV. Muſ. 6. Son. 37.

Y pues hueles à ciſco y alcrebíte,
Y la pódre te ſirve de pebéte,
Juega con tu pellejo al eſcondíte.

ALCUCERO. ſ. m. El que hace ò vende alcuzas. Lat. *Lecythorum venditor aut faber.*

A mozo *alcucéro*, amo roncéro. Refr. que enſeña, que con criado de poca ſatisfacción ha de vivir el amo con gran ſagacidád y vigiláncia. Lat.

Decet ſagacem famulum herus ſagacior.

ALCUñA. ſ. f. El orígen ò aſcendéncia de familia ò linage, ò la hazaña famoſa de donde ſe toma el nombre ò apellído, que recuerda algun hecho memorable, ò alguna acción heróica. Voz Arabe de *Cúnia*, que ſignifica lo miſmo, añadido el artículo Al. Algunos dicen *Alcúna*, *Alcúnia*, y *Alcúrnia*; pero ſon voces baxas, bien que en lo antiguo ſe hallen uſadas por Autóres graves. Lat. *Genus, eris. Gens, tis. Progenies, ei.* B. CIUDAD R. Epiſt. 71. Dixo muchas loas del Conde, è que no havía de ſer peor que los de ſu *alcúña*. HORTENS. Paneg. fol. 207. Proſápia iluſtriſsima, y en nueſtra antigua voz grande *alcúña*.

ALCUZA. ſ. f. La vaſíja en que ſe tiene el azéite para el gaſto ordinário, que regularmente es de barro, latón, ù hoja de lata; pero puede ſer de otros metales. Es eſtrecha de boca, y vá enſanchando haſta ſu ſuelo. Viene del Arabe *Acuiz*, que ſegun el P. Alcalá vale lo miſmo que vaſo ò medída de coſas líquidas. Lat. *Guttus, i. Lecythus, i.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 46. Cada *alcúza* de una hoja tres reales y medio. CERV. Quix. tom. 1. cap. 17. Se reſolvió de ponerlo en una *alcúza*, ò azeitéra de hoja de lata.

ALCUZADA. ſ. f. Porción de azéite, que cabe en una alcúza: y aſsi quando ſe derrama la azeitéra, ò alcúza encíma de un veſtído, ſe ſuele decir le cayó una alcuzáda. Lat. *Olei ex lecytho effuſſa portio.*

ALCUZCUZ. ſ. m. Grano de paſta de harína cruda, de el qual deſpues de cocído ſe hacen vários guiſádos, eſpecialmente entre los Moros, que le uſan mucho. Es voz Arabe del verbo *Cazcaſe*, que ſegun el P. Guadix vale hacer granos ò pelotillas, añadido el artículo Al. Y ſegun Urréa en ſu terminación Arábiga, ſe llama *Cuſcuſun*. Lat. *Maſſa ex melle farinaque confecta.* ESTEB. fol. 117. Por no ir à tierra de Alarbes à comer *alcuzcúz* me fuí à la ſabinilla. CALDER. Com. El gran Principe de Fez, Jorn. 3.

Alcuzcúz? *qué alcuzcucéas?*
que yá no ſoi alcuzcúz,
ſino chriſtiana meneſtra.

ALCUZCUZU. ſ. m. Lo miſmo que Alcuzcúz. Veaſe. Es voz antigua. MARM. Deſcrip. de Afric. lib. 7. cap. 43. Y tienenlo en mucho para ſu *alcuzcuzú*, y otras comídas.

ALCUZON (Alcuzón.) ſ. m. Lo miſmo que botijón grande vidriado, en que ſe guarda el azéite. Lat. *Grandior guttus aut lecythus.*

ALDA. Veaſe Halda.

ALDABA. ſ. f. La pieza de hierro, ò bronce que ſe pone à las puertas para llamar, y para aſirſe de ella para cerrarlas. Son de diferentes hechúras, y ſegun el P. Alcalá es voz Arábiga compueſta del nombre *Daba*, que ſignifica lo miſmo, y con el artículo Al ſe dixo Aldába. Lat. *Peſſulus, i.* AMBR. MOR. Antig. de Cordob. Las *aldábas* de las puertas ſon dos grandes fioróones fundidos de bronce. PIC. JUST. fol. 264. Y por ſi repicaſſe la *aldába* tenía prevenido un canto. JACINT. POL. fol. 291.

El que llamare à las mias
nunca con aldába *llame,*
que la puerta de el amor
al dá, y no al daba ſe abre.

ALDABA. Se llama tambien otra pieza de hierro como barra con que ſe cierran puertas y ventanas, y ſon de várias hechúras. Lat. *Sera, a. Repagulum, i.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 32. Una *aldába* de garabáto para puerta con todo ſu recado real y medio. COM. FLORIN. Scen. 16. fol. 12. Ay Jeſus! y quan mala es de abrir eſta *aldába*, como ſe abre pocas veces!

Aſirſe ò agarrarſe de las *aldábas*. Phraſe con que ſe explica el conáto ò empeño con que alguno porfia en no dexar algun negócio en que ſe ha metido, ſin deſconfiar de conſeguirle: ò con que ſe defiende con tenacidád alguna ſenténcia, en fuerza de alguna razon que al que contiende le paréce mas firme que todas las que le oponen en contrário. Lat. *Affigi repagulis. Tenere anchoram.*

Caballo de *aldába*. Aſsi llaman à los caballos que tienen en ſus caballerizas los Reyes, Príncipes, y ſeñores para oſtentación y magnificéncia: y ſe les dá eſte nombre, porque no tienen profeſsión ninguna, ni ſon de ſervício, sí ſolo tienen hermoſúra grande, y colór exquiſito, y para eſtar ſiempre atádos à la aldába.

ALDABADA. ſ. f. El golpe que ſe dá con la aldába en la puerta llamando, ò para que abran, ò para que reſpondan. Lat. *Pulſatio, ictus peſſuli.* COLMEN. Hiſt. de Segov. cap. 32. Aunque era mui noche dieron mui récias *aldabádas*.

ALDABADA. Metaphoricamente ſe dice del temór ò ſuſto repentíno que ſobreviene al ánimo de algun mal ò rieſgo que amenaza: y tambien ſe llaman aſsi los aviſos que Dios dá al alma, ò por mé-

médio de penſamientos piadoſos y llamamientos interiores, ò por médio tambien de las calamidades y trabájos, para que ſe convierta à él: y todo eſto ſe llama *aldabádas* al corazón. Lat. *Mens præſaga mali. Cordis præſagium. Internæ pulſationes cordis.* VENEG. Agon. punt. 6. cap. 13. Es verdad que la muerte de uno es *aldabáda* de muchos.

ALDABAZO. ſ. m. aumentativo de aldabáda. Golpe grande dado con la aldába. Lat. *Impactus ictus cum peſſulo.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 9. Y ſerá bien que demos *aldabázos* para que nos óigan y nos abran.

ALDABILLA. ſ. f. dimin. de aldába. Aldába pequeña. Lat. *Parvum feneſtræ repagulum.* CLAVIJ. Embax. al Tam. fol. 14. La qual eſtaba ſellada con ſeis ſellos, que eſtaban echádos à ſeis pares de *aldabillas* de plata redondas. CERV. Nov. 3. fol. 99. Se contentáron con que me arrimaſſen à la *aldabilla*.

ALDABON (Aldabón.) ſ. m. aumentativo de aldába. Aldába grande, como ſon los de las puertas grandes, los de los coches y otros. Lat. *Armilla*, vel *Annulus maior ferreus.*

ALDEA. ſ. f. Lugar corto, que no tiene juriſdición ſobre ſí, ni Privilégio de Villa, ſegun las leyes de Caſtilla: y ſus moradóres ſon vecinos de alguna Villa, ò Ciudád, en cuyo diſtrito, término, y juriſdición eſtán. Lat. *Pagus, i. Oppidulum, i.* GUEV. Menoſprec. de Cort. cap. 2. En la Corte, en la Ciudád, en la *Aldéa* vemos al virtuóſo eſtar corregído, y vemos al malo andar diſſolúto. LOP. Philom. fol. 69. En un huertecillo, mas de árboles que de flores, al uſo de las *aldéas*. GONG. Rom. lir. 9.

Dicen que ſe los dió en férias,
tres ò quatro dias antes,
el Pyramo de ſu aldéa,
el ſobrino del Alcalde.

ALDEA. Se llama tambien en muchas partes de Eſpaña qualquiera granja, ò quinta, aunque no tenga vecinos. Lat. *Villa, æ.*

La vida del *aldéa* déſela Dios à quien la deſéa. Refr. con que ſe ſignifica que la ſoledád y falta de comércio y converſación cauſa tédio, y ſe hace poco tolerable. Lat.

Pagi ſit incola ille quiſquis id optet.

ALDEANO, NA. adj. Coſa de Aldéa, ò la perſona que es de Aldéa. Lat. *Paganicus. Vicanus. Ruſticanus.* REGIM. DE PRINCIP. part. 3. lib. 3. fol. 226. Los Cibdadános, y los nobles ſon mejóres lidiadóres que los *Aldeános*. LOP. Dorot. fol. 187.

Si tuvieras Aldeána
la condición como el talle,
fueras Réina de tu aldéa,
tuvieras vaſſallos grandes.

ALDEANA ES LA GALLINA, Y COMELA EL DE SEVILLA. Refr. que enſeña, que no ſe vitupéren las coſas por ſer humildes, ò criadas en tierra pobre, como es el aldéa: pues al modo que una gallína criada en ella es alimento delicádo, y que le comen los nobles y ricos, pueden ſalir de lugar pobre coſas mui eſtimables, y dignas de que los Príncipes las aprécien y uſen de ellas. Lat.

Summos poſſe viros & magna exempla daturos,
Vervecum in patria craſſoque ſub aëre naſci.

ALDEANIEGO, GA. adj. Coſa que pertenéce à la Aldéa, ò que tiene ſus resábios. Lat. *Ruſticanus, i. Paganicus, i.*

ALDEAR. Veaſe Haldear.

ALDEBARAN (Aldebarán.) ſ. m. Eſtrella de primera magnitúd en el ſigno de Táuro, que otros llaman ojo auſtral de Táuro, por eſtar colocada en aquella parte. Lat. *Oculus auſtralis Tauri.*

ALDEGUELA. ſ. f. dimin. de Aldéa. Aldéa pequeña. Lat. *Pagus exiguus.* Seguidilla vulgar y comun.

Alentado es el gallo
de la aldegüéla,
Barrabás que allá vaya
ſi cacaréa.

Mas mal hai en el *aldegüéla* de el que ſe ſuéna. Refr. con que ſe ſignifica, que quando de alguna coſa poco favorable, ò no buena ſe llega à decir algo, ſe puede facilmente preſumir que es mucho mas lo que ſe oculta: porque en caſos ſemejantes ſe calla mucho, ò por el decóro, ò por la vergüenza, ù otro reſpecto ſemejante. Lat. *Majus ſub ſcrobe malum.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 46. Como *hai mas mal en el aldegüéla del que ſe ſuéna.*

ALDEILLA. ſ. f. dimin. de Aldéa. La Aldéa pequeña. Lat. *Exiguus Pagus.*

ALDEORRIO (Aldeórrio.) ſ. m. Es voz de deſprécio, con que ſe habla de algun lugar mui pobre, y de ruines moradores. Lat. *Exiguus & contemptibilis Pagus.*

ALDEORRIO. Se llama tambien el lugar, que aunque ſea mas grande que una Aldéa, y aunque tenga mas preeminencia (como ſon los que en Caſtilla ſe llaman Villas, y tal vez alguna Ciudád de las pequeñas) conſerva modos, coſtumbres, y resábios aldeános, ù de la aldéa. Lat. *Oppidum, vel parva urbs quæ mores adhuc Pagi ſervat, aut more ruſticano vivit.*

ALDERREDOR. adv. Con que ſe expreſſa lo que ſe execúta, ò mueve en el contorno y cerca de una coſa, que ſe conſiéére centro: como anda una mula alderredór de la Tahóna, ò alderredór de una Nória. Es voz compueſta del artículo Al, y de la palabra derredór, que ſignifica círculo, ò giro circulár, que es lo miſmo, que vulgarmente ſe dice andar à la redonda. Lat. *Circùm. Per gyrum.* CLAVIJ. Embax. al Tam. fol. 14. *Alderredór* de la Villa eſtán muchas huertas. HIST. DE ULTRAM. lib. 4. cap. 92. fol. 148. E ſus gentes corrían la tierra de *alderredór*. OV. Hiſt. Chil. fol. 308. Deſpues de eſta ceremónia ſe ſentaron todos *alderredór* de las ovejas muertas.

ALDICA. ſ. f. Cierta eſpécie de caña delgada; pero maciza y ſin nudos, que tiene una eſpiga ſin grano, y es eſpécie de eſparto. Uſaſe de ella para hacer eſcóbas en el Réino de Toledo. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro: y ſiguiendo al P. Alcalá dice que es Arábiga compueſta del nombre *Dica*, que ſignifica junco, y que añadiendole el artículo Al ſe dixo aldica. Lat. *Geniſta, aut virgultum, vel quid ſimile, ex qua compinguntur ſcopæ.*

ALDUCAR. ſ. m. Es una diferéncia de ſeda, que ſe aparta quando ſe beneficia hilándola, y es menos fina que la priméra ſuerte; pero mas fina que las demás que ſepáran de la ſeda. Lat. *Bombycina filamenta medii ordinis inter exquiſita atque rudia.* ORDEN. DE SEV. Tit. Texedóres de terciopelo, fol. 184. Otroſi ordenámos y mandámos que ninguna, ni alguna perſona del dicho arte, no ſean oſſados de tramar los dichos paños de ſeda que aſsi texieren, ò ficieren texer con hilo, ni algodón, ni cadarzo, ni *aldúcar*.

ALDUDO, DA. Veaſe Haldudo, da.

ALEACION. ſ. f. La operación de mezclar ò fundir diferentes marcos de várias leyes, yá ſean de plata, yá de oro, para ſubir los que ſon de menos ley à la que deben tener, ſegun ordenanzas para labrar monéda. Es verbal del verbo Alear en eſte ſignificado. Lat. *Metallorum commixtio.* CABALLER. Theor. y pract. del art. de enſayar, lib. 1. cap. 12. Puedenſe tambien hacer *aleaciónes* con otra qualquier plata..... Porque ſaldrán etradas todas las *aleaciónes*, como queda dicho.

ALEAR, v. a. Mezclar ò fundir plata, ù oro de diferentes leyes, para que reſulte oro, ò plata de los quilátes que ſe debe, ſegun ordenanzas y reglas de enſayar para hacer la monéda. Lat. *Metalla commiſcere.* CABALLER. Theor. y pract. del arte de enſayar, lib. 1. cap. 12. Para *alear*, abonar, ò ſubir plata baxa, ù oro baxo à la ley de la marca.

ALEAR. v. n. Mover las alas como para volar, ò enſayar las alas los páxaros que empiezan à volar. Es formado del nombre Ala. Lat. *Alas agitare, motitare.* ESPINAR. Art. Balleſt. lib. 3. Y la palóma *aléa* para tenerſe. CARTUX. Triumpho 4. Copl. 1.

Con ſus alillas ſotil aleando.

ALEAR. Metaphoricamente mover los brazos al modo de alas: lo que propriamente ſe dice de los niños quando vén à ſus Madres ò amas, que mueven brazos y manos de contento: como hacen con ſus alillas los páxaros quando ſon pollúelos al tiempo de traherles el alimento los padres. Lat. *Brachia in modum alarum movere, vel agitare.* CARTUX. Triumph. 4.

Vimos de bruzas eſtar aleando.

ALEAR. Vale tambien reſpirar, ù deſcanſar, anhelar y aſpirar. Lat. *Ad aliquid aſpirare, niti: Spirare. Reſpirare. Acquieſcere.* HORTENS. Paneg. fol. 264. En cuyas manos *aléa* el corazón de los Reyes. PIC. JUST. fol. 21. Al modo que los pícaros ſe realzan y *aléan* de revuelto.

ALEAR. Tambien por translación ſe toma por recobrarſe, convalecer, y ir tomando fuerzas y vigór: y aſsi del que ha padecído alguna enfermedád prolixa, y empieza à recobrar la ſalúd, ſe dice que vá aleando. Y del que comienza à ir teniendo bienes y hacienda, y conſiguientemente crédito de hombre acomodádo, tambien ſe uſa de la miſma phraſe. Lat. *Sanitatem amiſſam ſenſim recuperare.*

ALEBRARSE. v. r. Echarſe en el ſuelo pegándoſe con la tierra, como hace la liebre que ſe aplána contra el ſuelo, quando ſe vé acoſáda y perſeguída de los galgos, para que no la vean: y deſpues que han paſſado por encima de ella ſe levanta y huye à toda diligéncia. Es voz formada del nombre Liebre, y de la partícula A. Díceſe tambien Alebraſtarſe, Alebreſtarſe, y Alebronarſe. Y aunque es tomada la metáphora de lo que hace la liebre, con un género de propriedád ſe dice de los animáles, quando ſe echan y aplánan para evitar el ſer cogídos y apreſádos. Lat. *Humi ſeſe adfigere.*

ALEBRARSE. Metaphoricamente vale acobardarſe, perderſe, y abatirſe de ánimo. Lat. *Inſtar léporis, pavere, pertimeſcere.* COVARR. en la palabra Liebre. *Alebrarſe*, acobardarſe.

ALEBRASTARSE, Ó ALEBRESTARSE. v. r. Lo miſmo que Alebrarſe en ambos ſignificádos. JU. MATHEOS, Orig. y dign. de la caza, hablando de un lobo al cap. 69. Huyó al monte, y en entrando ſe *alebraſtó*.

ALEBRASTADO, Y ALEBRESTADO. part. paſ. Lat. *Timidus. Pavidus, a, um.* JU. MATH. Orig. y dign. de la caza, cap. 9. Y metióſe en una mata *alebraſtádo*. BLEDA, Chron. de los Moros de Eſp. lib. 1. cap. 11. Halló ſus exércitos mui deſhechos, los ſoldados nada dieſtros, temeróſos, *alebreſtádos*.

ALEBRONARSE. v. r. Lo miſmo que Alebrarſe, y Alebreſtarſe en ambos ſignificádos. NIEREMB. Philoſoph. ocult. lib. 2. cap. 36. El Elephante dicen *ſe alebróna* delante del carnéro.

ALECHE. Veaſe Haleche.

ALECHUGAR. v. a. Diſponer una coſa con el arte, de manéra que haga la figúra de las hojas de la lechúga: lo que ſe ſuele executar en los trages y ropa de veſtir. Es voz formada de la partícula A, y del nombre Lechúga. Lat. *Plicaturis aliquid ornare.*

ALECHUGADO, DA. part. paſ. Diſpueſto, y compueſto à manéra de las hojas de la lechúga: como las valónas, ò cuellos que ſe uſaron antes que ſe introduxeſſen las golillas, que llamaban alechugados. Lat. *Plicaturis ornatus, a, um.*

ALECTORIA. ſ. f. Piedra que ſe engendra (aunque rara vez) en el ventrículo, ò en el hígado de los gallos, ù de los capónes, ſemejante en ſu figúra à la de un altramúz, y del tamaño de una haba. Su colór es ceniciento, y aunque tal vez ſe halla cryſtalino, ſiempre tira à obſcúro con algunas venillas roxas. Las que ſe hallan en el hígado ſuelen ſer mayores. Es voz en ſu orígen Griega, de quien la tomaron los Latinos. Algunos eſcriben Aletória, pero mal. Lat. *Gemma Alectoria.* HUERT. ſob. Plin. lib. 37. cap. 10. *Alectórias* llaman à unas piedras que ſe hallan en los ventrículos de los gallos. VALDECEB. de Aves, lib. 18. cap. 74. Hallaſe en el gallo una piedra, que es bien celebráda, y la llaman *alectória*.

ALEDA (Aléda.) ſ. f. Hez de colména, que es una matéria ò maſſa como cera, que eſtá à la entrada de las caſitas de las abéjas. Es voz Arabe, que trahe Nebrixa. Lat. *Própolis, is.*

ALEDAÑO. ſ. m. Término antiguo, que vale lo miſmo que Confin, límite, término, ò linde: eſto es coſa que eſtá contígua, è immediata à otra, y que alinda con ella, como una tierra ò caſa que eſtá junto à otra. Es voz derivada del Latino *Limes*, y que de Alindaño, mudando la *i* en *e*, y

qui-

quitando la *n*, se dixo Aledaño. Lat. *Limes, tis. Fines, ium.* Marian. Hist. Esp. lib. 1. cap. 4. Y passado el rio Duéro, otro rio llamado Heva, y Regamon, que con él se junta, son los *aledáños* de este Réino. Castell. Elog. fol. 179. Comenzarémos por el altúra, y los que son alli sus *aledáños*.

Aledaño, ña. adj. Lo mismo que Confinante: como tierra aledáña, pago de viñas aledaño, &c. Conservase el uso de esta voz en las escritúras de ventas y compras de heredades y possesiones. Lat. *Limitaneus, a, um. Conterminus, a, um.* Escritura antig. del año de 1479. que trahe Pulgar en la Hist. de Paléncia. Una tierra que dicen del Longar en la Vega, à par de los molínos *aledáños* abaxo, tierras del señor Lope Vazquez.

ALEFRIS (Alefrís.) s. m. Término nautico, y de fábrica de navíos. Significa una concavidád que se hace en el madéro que se quiere, ò es necessário, para que alli rematen las tablas del costádo. Palac. en su Instrucc. náutica.

ALEGACION. s. f. Genericamente significa la misma acción del verbo Alegar; pero en el uso comun de hablar se toma por el escrito, ù papél en que el Letrádo, ò Abogádo funda el derecho de la causa, y parte que defiende: y aunque en la substáncia vale, y realmente es lo próprio que alegáto, por alegación se entiende la que se imprime y publica, como manifiesto de las razones y fundamentos de la causa que se litíga; lo que no se hace con el alegáto. Es verbal del verbo Alegar. Lat. *Allegatio.* Paton. Eloq. Española, cap. 2. Ha de entrar lo que leyó en la *alegación* en derecho. Orden. de Cast. lib. 2. tit. 19. l. 11. Pero que tenémos por bien que ambas las partes no puedan dár mas de sendos escritos de *alegaciónes*.

ALEGAMIENTO. s. m. Lo mismo que Alegación. Es de raro uso. Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 4. cap. 3. A esta translación no la llamaría yo de los Setenta, sino nueva, hecha de este *alegamiento* de muchos con el juício, y libertád de los que la hicieron.

ALEGAR. v. a. Proponer, traher por la causa que se defiende las razones y motívos que hai para probar y justificar su derécho: ahóra sea por escrito, fundándolo con las leyes y autoridades de los Autóres, ahóra sea verbalmente, como hacen los Abogádos en los Estrádos, y Tribunáles; si bien ya el uso llama à la defensa verbál informar. Es tomado del Latino *Allegare.* Lat. *De lite ad consilium renunciare. Judicandæ litis rationem omnem referre, explicare, exponere.* Amb. Mor. tom. 1. fol. 189. Y que tan honradamente *alegába* de su derecho. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 45. Y vos *haveis alegádo*, y probado mal de vuestra parte. Lop. Circ. fol. 102.

Juno alegába *del passádo agrávio*
De la manzana de oro las razones.

Alegar. Vale tambien citar y producir à su favór la autoridád de alguna ley, texto, sentencia, ù dicho con sus palabras, para comprobación y mayor justificación de lo que se dice y propóne. Lat. *Adducere, in medium proferre.* Espej. de la vid. hum. lib. 1. cap. 18. La justícia pereceria si fallecièsse quien la *alegásse*. Marian. Hist. Esp. lib. 9. cap. 9. Los de Zamóra *alegaban* la costumbre recebída. Hortens. Paneg. fol. 367. Esta vez *alegar* testigos muertos no es testimónio dudoso.

Alegar. Por hacer mención de alguna cosa, describirla, y referirla, se halla tal qual vez usádo. Lat. *Rem aliquam describere. Memorare.* Men. Copl. 38.

Dó vi à Mauricio, y à la antigua Thebas
Mas desolada que Stácio la alega.

Alegar servicios. Es modo de decir para dár à entender los méritos con que uno pretende ser atendído y preferído en lo que desèa, pide y pretende, ponderando sus acciones, hazañas, estúdios, &c. Lat. *Meritorum suorum rationem exponere, proferre.* Figueroa, Passager. Aliv. 1. En no haver dado sobre alguna pretension ni un papel *alegando servicios* y estúdios.

Cada uno *aléga* en derecho de su dedo. Refr. que dá à entender que cada uno se inclína à interpretar à su favór las leyes, y les dá el sentído que mas hace à su propósito. Lat.

In rem suam unusquisque jura contorquet.

ALEGADO, DA. part. pas. del verbo Alegar en sus acepciones. Lat. *Relatus. Adductus. Allegatus. Commemoratus, a, um.* Puent. Conven. lib. 3. cap. 7. §. 1. En esta conformidád explican muchos Autóres el testimónio *alegádo* del tercéro libro de los Reyes.

ALEGATO (Alegáto.) s. m. El escríto hecho por el Abogádo, ò Fiscál en defensa de la causa que patrocina: en el qual aléga lo que condúce al derecho de la parte que defiende. Es verbal del verbo Alegar. Lat. *Allegatio.*

ALEGORIA. s. f. Es un modo artificiál de la oración, por el qual se esconde un sentído debaxo de palabras que aparentemente dicen otra cosa: y continuandose unas y otras, assi en el sentído, como en la intención, resulta este artificioso modo de hablar, que commmente está repntádo por una de las figúras Rhetóricas, ò Tropos. Es voz tomada del Griego *Allegoria*, de quien la recibió tambien el Latino, y Quintiliano la llamó *Inversio.* Lat. *Allegoria, æ. Translatio, onis.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 22. Y esto con sus *alegorías*, metáphoras y translaciónes, de modo que alegran, suspenden y enseñan. Lop. Circ. fol. 192. No funda su opinion en otra cosa, que en las figúras, tropos, enigmas y *alegorías.* Solis, Com. Un bobo hace ciento.

El caso de la honra mia
en un quidam le pondré:
oid vereis como sé
hablar por alegoría.

ALEGORICAMENTE. adv. de modo. Figuradamente con el modo artificioso de la alegoría. Lat. *Allegoricè.* Paton. Eloq. Espan. cap. 15. La Ciudád Santa à dó ván los peregrínos, *alegoricamente* la Iglesia Militante.

ALEGORICO, CA. adj. Lo escrito, ù dicho con un segundo sentído, diferente de lo que suenan las palabras en lo literál, dispuesto y ordenádo assi por el modo artificioso de la alegoría, de cuyo nombre se forma esta palabra. Lat. *Allegoricus, a, um. Translativus, a, um.* Paton. Eloq. Espan. cap. 15. En las Divínas letras principalmen-

mente hai quatro manéras de ſentídos. Hiſtóriál, *alegórico*, tropológico, y anagógico: y aſsi dice Boécio toda autoridád Divina, ò es hiſtoriál, ò *alegórica*, ò compueſta de uno y otro entendimiento.

ALEGORIZAR. v.a. Buſcar à una oración el ſentído alegórico que tiene, ò puede tener, interpretandole las voces en diferente ſignificádo. Es formado del nombre Alegoría. Lat. *Nomina aut verba à ſignificatione propria, propter aliquam ſimilitudinem, ad minus propriam tranſumere, tranſferre.* Lop. Dorot. fol. 35. Y ſi quieres *alegorizarle* eſtas figúras, dí que el Cupído es ella, y yo el Dios marino.

ALEGORIZADO, DA. part. paſ. Entendído, dícho, ò interpretádo con ſentído alegórico. Lat. *Verba à propria ad minus propriam ſignificationem translata.*

ALEGRAMIENTO. ſ. m. El acto miſmo de ſentir y concebir gozo y alegría, ò el efecto cauſado por ella. Es voz antiquada. Lat. *Hilaritas. Oblectamentum*, vel *oblectatio, onis.* B. Ciud. R. Epiſt. 45. Que de las cuitas de unos ſalen los *alegramientos* de otros, è de los *alegramientos* de otros las cuitas de unos.

ALEGRAR. v.a. Inducir, cauſar en otro contento, júbilo y gozo, por qualquier modo, ò médio que ſea: y en ſignificado paſsivo, ſentirle, tenerle, motivádo de alguna cauſa eficáz, que obliga à experimentar la paſsión y afecto del ánimo, que ſe llama alegría, de cuyo nombre ſe forma eſte verbo. Lat. *Lætitia afficere, exhilarare. Lætificare*: y en paſsiva *lætari. Lætitia affici. Exultare lætitia.* Regim. de Princip. fol. 116. E andan por las carréras tenebroſas los que *ſe alegran* quando facen mal. Ant. Agust. Dial. fol. 31. Enviaron Embaxadóres los de Tarragóna para *alegrarſe* con él. Burg. Gatom. Silv. 1.

Marramaquiz con anſias y deſvélos
Vino à enfermar de zelos,
Porque ninguna coſa le alegraba.

Alegrar. Manifeſtar, abrir el caſco, ò el hueſſo en las heridas de cabeza, para reconocer ſi tiene alguna leſión, rompimiento, ò corrupción. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Legra, que es el inſtrumento con que ſe hace eſta operación. Es voz de la Cirugía, y Albeitería, porque tambien à las béſtias al miſmo fin les alegran los caſcos de los pies y de las manos. Lat. *Ad vivum uſque ad oſſa ipſa carnem animantis reſecare.* Fragos. lib. 3. fol. 106. Atendiendo al inſtrumento con que ſe dió la herída, no ſe excuſa *alegrar* el hueſſo. Navarret. Trad. de Senec. lib. 5. cap. 24. Deſpues en la batalla de Munda me ſacaron un ojo, y me *alegraron* los hueſſos de la cabeza. Canc. Letrill. fol. 4.

Que alegrarme *deſeaba*
me dixo la frente abierta
por ſanarme:
y yo mui nécio eſperaba
quando entrabais por la puerta
à alegrarme.

Alegrar. Metaphoricamente ſe dice de las coſas inanimádas, que al parecer influyen y ocaſiónan alegría: y en lo poético es mui freqüente: como la auróra alegra los campos, las aguás cryſtalinas alegran la viſta, &c. Lat. *Lætificare. Hilarare.* Burg. Gatom. Silv. 1.

Y Flora con dorados borceguíes
Alegrába *riſueña la rivera.*

ALEGRARSE. v.r. Además del ſentído literál, en el Dialecto antiguo forenſe de Aragón, vale Aprovecharſe, alegar algo en defenſa própria, para eximirſe de culpa, y de los cargos que ſe le oponen y hacen. Lat. *De ſuo jure experiri judicio, ambigere apud judicem.* Fuer. de Arag. fol. 155. El dicho preſo ſea ipſo foro & ipſo facto havido por manifeſtádo:: E *ſe alegre* de todos aquellos privilégios y libertades que los manifeſtados por la dicha Corte *ſe* pueden *alegrar.* Act. de Cort. de Arag. fol. 7. Et no *ſe* puedan *alegrar* de immunidád alguna.

Alegrarse las paxarillas. Phraſe vulgar para expreſſar algun gozo interiór, ocaſionádo de alguna coſa que no ſe eſperaba, ù de vér cumplído el deſéo que de ella ſe tenía. Lat. *Lætari vehementer. Alicujus præcordia exhilarari.* Ester. fol. 150. *Alegraronſeme las paxarillas* por vér que yo ſolo quedaba por ſeñor abſolúto de la campaña.

ALEGRADO, DA. part. paſ. del verbo Alegrar en el ſignificado de manifeſtar el caſco, ò hueſſo con el inſtrumento Legra. Lat. *Diſſectus, a, um.*

ALEGRE. adj. de una terminación. Gozoſo, contento, lleno de júbilo, y con ſemblante y ánimo feſtívo y guſtóſo. Viene del Latino *Alacer.* Lat. *Lætus. Hilaris.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 2. cap. 8. Nunca dixo, ni hizo coſa que moſtraſſe triſteza; antes lo ſufrió todo con roſtro mui *alégre* y regocijado. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 13. Vivaldo, que era perſona mui diſcréta, y de *alégre* condición. Gong. Canc. heroic. 6.

Que en un dia que adquieren
Alégres *nacen, y cadúcas mueren.*

Alegre. Metaphoricamente ſe dice de las coſas inanimádas: como campo alegre, Cielo alegre, notícia alegre, y aſsi de otras coſas que ſon cauſa ò motívo de alegría, y equivale à guſtoſo y apacible, améno, y deleitoſo. Lat. *Amœnus, jucundus ager.* Gong. Rom. amor. 6.

Ni las alfombras mas finas,
ni las granas mas alégres.

Alegre de cascos. Díceſe del que eſtá algo tomado del vino, y en fuerza de ſu actividad tiene caliente la cabeza, y la razón perturbada: por lo qual ni atiende à lo que dice, ni le inquietan otras qualeſquiera coſas. Tambien ſe aplica eſta locución al hombre mozo, ù de poco juício, que llevado del ardór y bizarría emprende y execúta alguna coſa, ſin conſiderar los rieſgos ò inconvenientes que pueden reſultar. Lat. *Temulentus, aut penè talis. Levioris judicii, animi, atque ingenii juvenis.* Solis, Com. Un bobo hace ciento, Jorn. 1.

Que meſuráran ſus veras
à un bobo alégre de caſcos.

Cuentas *alégres.* Se llaman metaphoricamente las que ſe hacen inconſideradamente, ò ſin la debida reflexión y maduréz: ſuponiendo que los médios y rentas, ò bienes que uno tiene ſon ſuficientes, ò mas crecídos de lo que puede importar el gaſto que quiere hacer, ò ſatisfaeción que hu-

huviere de dár: y asi del que gasta inconsideradamente y sin economía, se dice que hace cuentas alégres. Lat. *Rei familiaris suppatationes inconsultæ, atque hilariori animo concepta.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib.4. cap.17. Ni en la guerra eran segúras las *cuentas alégres* sobre los descuidos del enemígo.

ALEGREMENTE. adv. Festiva y gustosamente con júbilo, contento, y alegría. Lat. *Hilariter. Læte.* Espin. Escuder. fol. 194. Fuí recibido *alegremente*, que lo havía bien menester. Lop. Philom. fol.173.

Qual suele agricultór alegremente
El arbol que plantó mirar florido.

Alegremente. Se toma tambien por inconsideradamente, sin la debida reflexión, sin reparo, ni atención à lo que puede sobrevenir: y en especiál se usa hablando del que gasta superfluamente y sin consideración en banquétes y otros gustos, del qual se dice que gasta alegremente. Lat. *Inconsideratè. Inconsultè.*

ALEGRIA. f.f. Júbilo y contento interiór del ánimo, acompañádo con señas exteriores, especialmente en el semblante, que manifiestan el regocijo del que la tiene: en que se diferéncia del gozo, que se puede tener interiormente sin que en lo exteriór se publíque y manifieste. La raíz de esta voz es del Latino *Alacritas.* Lat. *Lætitia. Hilaritas.* Partid. 2. tit. 21. l. 13. Porque de una parte les dán *alegría* & conorte. Marian. Hist. Esp. lib.11. cap.21. Celebraronse las bodas en Valladolíd, dó los Reyes se juntaron con grandes fiestas y muestras de *alegría.* Navarret. Conserv. disc.18. No puede causar *alegría* al Príncipe el tribáto, que al vassallo cuesta lágrymas.

Alegria. Es una planta originária de las Indias Orientales, que se halla oy en algunas partes de Europa, y en España es mui comun, especialmente en Andalucía, donde se llama Ajonjolí. Arrója un tallo semejante al de la cañaheja, ò al del mijo; pero mas alto y grueso. Las hojas son de un verde mui mezclado de roxo, las flores son verdósas, y nacen de las juntúras, ù del ángulo que forman las hojas con el tallo, y de ellas salen despues unas vainas al modo de la adormidéra, las quales estàn llenas de unos granitos, que es lo que comunmente se llama alegría. Lat. *Sesamum.*

Alegria. Tambien se llama el fruto que lleva la planta del mismo nombre: y son unos granitos amarillos algo mayores que los de la Adormidéra, de la figúra de una almendrita pequeña, mui lisos, agradables al gusto, azeitósos, y nutritivos. Lat. *Sesamum*, *i.* Pragm. de tass. año 1680. fol. 50. *Alegría* en grano à doce quartos. Lag. Dioscor. lib.2. cap.90. Aquella simiente mui lisa y lúcia, que llamamos *Alegría* en Castilla (en Latín *Sesamum*) es de su naturaleza mui grassa, por donde con el tiempo se convierte toda en azéite y se enráncia.

Alegria. En Germanía significa la taberna donde se vende vino. Trahela Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Taberna vinaria.*

Alegrias. Se llaman las fiestas públicas que se hacen por los sucessos prósperos de victórias, nacimientos de Príncipes, coronaciónes de Reyes, y otros festéjos solemnes de interés, beneficio, y glória comun del Réino. Lat. *Publicæ lætitiæ signa, ostentationes.* Chron. Gen. part. 4. fol. 304. Mas quien vos quisiesse contar quan grandes fueron las *alegrías*, è las nobrezas que en aquellas bodas fueron fechas. Calder. Com. Las manos blancas no ofenden, Jorn.1.

Y hallélos todos envueltos
en públicas alegrías,
bailes, músicas, y juegos.

Alegrias. Se llaman unos nuégados hechos de la semilla dicha alegría: y son como una massa de turrón hecha con miel tostáda, ò subída mucho de punto, y luego cortada en tabletillas delgadas, del grueso de medio dedo. Lat. *Genus quoddam edulii ex sesamis confecti.*

Alegrias antruejo, que mañana seras ceniza. Refr. que acuerda la instabilidád y brevedád de las cosas humanas, y que tras el extremo del gozo viene el del llanto, como tras el Martes de Carnestolendas el Miercoles de Ceniza. Lat.

Extrema gaudii luctus occupat. Vel.
Ridete sal jocusque, cras lugebitis.

Alegria secreta, candela muerta. Refr. que enseña (segun explica Malára) que los gustos que no se comunican y celebran con los conocidos y amigos, no satisfacen, ni parecen gustos. Lat.

Lætitia vana fiet hæc, si resciant
Amicus, & cognatus, atque uxor nihil.

ALEGRISSIMO, MA. adj. superl. Mui regocijádo y alegre, y sumamente gozoso. Lat. *Lætissimus.*

Alegrissimo. Metaphoricamente se dice tambien de las cosas inanimádas: como dia alegrissimo, Cielo alegrissimo. Espin. Escuder. fol. 229. Arremetímos à unos arboles frutáles excelentíssimos, y à una *alegrissima* fuente, que nacía al pié de un peñasco.

ALEGRON. s. m. El rumór de alguna buena nueva, que muchas veces suele ser falsa: ò la misma noticia, ò cosa que ocasióna alegría grande de repente, ò por mui esperáda y deseáda, ò por no esperáda, ni imaginada. Lat. *Inopinatum gaudium ex aliquo nuncio, plerumque falso.* Quev. M. B. Siempre los delinqüentes fueron *alegrón* y hacienda de los malos Jueces: por esto los buscan para hallarlos, no para corregirlos. Ov. Hist. Chil. fol. 114. Usó de aquel artificio de hacer echar aquella voz, para darles un *alegrón.*

Alegron. Se llama tambien la llamaráda ò fuego que dura poco: como el de un haz de sarmientos ò gabillas, que en breve se consúme y apága. Es voz vulgar. Lat. *Flammæ repentinæ, & parum durantis, eruptio.*

Darse un *alegrón.* Phrase con que se dá à entender el gusto y contento que uno espéra, ò ha tenído en la diversión lograda en la amenidád de un campo, passéo, ò jardin, en una merienda, festéjo, ù divertimiento familiár con personas conocidas y amigas. Lat. *Expatiari. Laxare, recreare animum.*

ALEGUSTRE. s. m. Planta semejante al Arrayán, que sirve para adorno de los jardines, y de ella

se

ſe rodéan los quarteles, como de los bóxes para ſepararlos, y formar las calles y diviſiones de ella. Lat. *Liguſtrum, i.* Lop. Philom. fol. 154.

Y à eſpaldas de floridos aleguſtres
Eſtán algunos Céſares Romanos,
Que deſcribe Suetónio tan iluſtres.

ALEJAMIENTO. ſ. m. La acción de apartarſe, ù deſviarſe de alguna coſa, ò lugar, ò el acto de eſtar yá alejado y apartado. Es verbal del verbo Alejar. Lat. *Elongatio.* Fr. Luis de Gran. Guia, part. 2. cap. 24. Y de eſte *alejamiento* nacen grandes miſérias en el ánima. Hortens. Mar. fol. 112. Que en las materiales llamas pudiera natural *alejamiento.*

ALEJAR. v. a. Deſviar, apartar mucho una coſa de otra, de ſuerte que haya diſtáncia baſtante entre las dos. Eſte verbo ſe compone de la partícula A, y de la palabra Lejos, que viene de lá Latina *Longè*: y aſsi no ſe debe eſcribir con *x*, como la trahen Covarr. y otros. Lat. *Elongare. Procul rem ab alia ſeparare.* Lop. Jeruſ. lib. 20.

Santa Jeruſalem ſi el canto mio,
Indigno de tratar tragédias tales,
Alejaron *de vos Euterpe y Clio.*

ALEJARSE. v. r. Además del ſentído recto, que es deſviarſe mucho, y apartarſe à grande diſtáncia: metaphoricamente ſe toma por ſepararſe y deſviarſe de lo que ſienten otros, diſcurren, opinan y reſuelven ſobre alguna matéria, ò ſe aſſienta y afirma en algun eſcrito, interpretando diferentemente ſus cláuſulas, por no entender el ſentído legítimo de ellas, ù de ſu Autór. Lat. *Diſſentire ab alio.* Lop. Circ. fol. 175.

Y tengo para mi que quien ſe aléja
De la opinion de ingenio tan Divino,
La luz del Sol por las tinieblas dexa.

Quien de los ſuyos *ſe aléja* Dios le dexa. Eſte Refr. (que no ſe debe entender à la letra riguroſamente como ſuena, porque Dios no dexa à nadie) enſeña, que el que abandóna lo que es de ſu obligación, y ſe olvída de las coſas de ſu família y Padres, peca en ello, y por eſſo le dexa Dios en pena de ſu culpa. Lat.

Suos relinquens, numen haud favens habet.

ALEJADO, DA. part. paſ. del verbo Alejar en todas ſus acepciones. Lat. *Remotus. Procul diſsitus. Elongatus.* Calixt. y Melib. fol. 44. Porque mas cerca eſtá el fin de ellas, quanto mas *alejádo* del comienzo. Hortens. Mar. fol. 92. O por mas *alejádas* de la raíz.

ALEJÚR. ſ. m. Lo miſmo que Alajú, que por otro nombre ſe llama tambien Alfajór. Veaſe Alajú. Gong. Com. del Doct. Carlin. Jorn. 1.

A lo qual acúden todas
como moſcas à Alejúr.

ALELI. Veaſe Alhelí.

ALELUYA. Palabra Hebrea, que ſignifica Alabad al Señor, de que uſa la Igleſia Cathólica en los Oficios Divinos deſde Paſcua haſtá la Dominica dicha Septuagéſsima: y aunque ſegun ſu origen, que es de *Allelu*, que vale Alabad, y de *Jah*, que vale Señor, ſe debía eſcribir con dos *ll*, y aſsi ſe halla freqüentemente eſcríta en los Autóres, el uſo comun en la pronunciación le ha quitado la una, y dice Alelúya. Lat. *Alleluia.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 4. cap. 1. Viniendo ál *Allelúya* dice: Que el *Allelúya* ſe cánte, és coſtumbre tomada de la Igleſia de Jeruſalém, ſegun la tradición y enſeñamiento de San Gerónymo, deſde los tiempos de San Dámaſo Papa.

Aleluya. ſ. f. Segun el modo de hablar comun ſe toma por júbilo, contento, y alegría: y aſsi eſtar de Alelúya vale lo próprio que eſtar contento, lleno de gozo y júbilo, y reboſando alegría. Lat. *Exultatio. Jubilatio.* Quev. Mund. por dedentr. Oye verás eſta viuda, que por defuera tiene un cuerpo de reſponſos, como por de dentro tiene un ánima de *alelúyas.*

Aleluyas. Se llaman por analogía las eſtampas de papél, ò vitéla, que ſe arrojan en demonſtración de júbilo y alegría el Sábado Santo, al tiempo de cantarſe la primera vez ſolemnemente por el Celebrante la Alelúya: y ſe les dió eſte nombre, porque en ellas eſtá impreſſa ò eſcríta la palabra Alelúya al pié de la Imagen, ò Efigie que eſtá dibujáda en la eſtampa.

Aleluya. ſ. f. Planta pequeña, eſpécie de Acedéra, que arrója de ſu raíz muchos tallitos, débiles, tiernos, redondos, mezclados de roxo, que llegan à la altúra de una mano: cada uno de los quales lleva en ſu extremidád tres hojas juntas caſi redondas de figúra de corazón, como el Trifólio, blandas, y de un colór verde, que tira à amarillo, de un ſabor ágrio, y no deſagradable. Entre los tallos nacen unos baſtaguillos donde echa las flores en figúra de campanillas, las quales conſtan de cinco hojas blanquecínas, que tiran algo à violádo, y à eſtas ſuceden unas como váinas, que contienen en cinco ſeparaciones unos granitos caſi roxos. Su raíz es corta, grueſſa, eſcamoſa, blanca, y algunas veces mezclada de roxo. Críaſe eſta mata en paráges y ſítios incultos y ſombríos. Lat. *Trifolium aceto-ſum. Oxys alba. Aleluia.* Lag. Dioſc. lib. 2. cap. 106. Algunos la llamaron Oxytriphilon, ò Trifólio acetoſo, por el ſabór acédo que nos dexa en el guſto: llamaſe aſsimiſmo *Alelúya.* Y lib. 3. cap. 116. Refiereſe tambien entre las eſpécies del Trifólio pratenſe aquella hierba vulgár, que ſuele llamarſe *Alelúya.*

ALELUYADO, DA. adj. Equivale à regocijádo y gozoſo, y mui alegre. Es palabra jocoſa è inventada, de que uſó Quevedo, Caſa de locos de amor. Las almas llenas de alegría *aleluyáda.* Lat. *Exultatione geſtiens.*

ALEMANISCO, CA. adj. Coſa perteneciente à Alemánia, de cuyo nombre eſtá formada eſta palabra: la qual en el uſo de nueſtra lengua ſe aprópria à cierto género de mantelería fabricada y texída à quadraditos, algo mayores que la que ſe llama de guſanillo: y porque eſte texído vino la priméra vez de Alemánia, ſe le dió el epitheto de Alemaniſco. Lat. *Mappæ Alemanicæ.* Pragm. de Taſs. año 1680. fol. 9. La vara de mantéles *Alemaniſcos* de dos varas y média de ancho à diez y ocho reales. Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 1. cap. 4. Al modo de los mantéles que agóra llamamos *Alemaniſcos*, ò de guſanillo.

ALENTADAMENTE. adv. de modo. Eſforzada y animoſamente, con valentía, denuédo y valór. Es formado del nombre Aliento. Lat. *Alacriter. Viriliter.* Muñ. Vid. de Fr. Luis de Gran. part.

part. 1. cap. 15. La Divina Grácia, que nos hace correr *alentadamente* por los mandamientos Divínos.

ALENTAR. v. n. Reſpirar, tomar huelgo, ò aliento, de cuyo nombre ſe forma eſte verbo, el qual es anómalo, y recibe en algunas perſonas de los tiempos preſentes la *i* antes de la *e*: como Yo aliento, tu alientas, aquel alienta: y en el plurál, aquellos alientan, alienta tu, &c. y en el ſubjuntivo, Yo aliente. Lat. *Reſpirare. Halitum haurire.* FUENT. Philoſoph. Las calentúras agúdas los que las tienen abren la boca, y *alientan* mui récio. ESPINOS. Elog. al retrat. de Don Al. Perez de Guzm. Y de *alentar* (ſi es poſsible) ſe olvidáron. CORR. Argen. lib. 4. fol. 176. Aun no *alentaba* libre Meleandro rezelando que, &c.

ALENTAR. v. a. Animar, infundir vigór y esfuerzo, dár aliento, y hacer que una coſa tome eſpíritu y fuerzas: como hace el vino generóſo, y el alimento al que eſtá desfallecido y débil, que le alienta y vivifica. Lat. *Confortare. Roborare.* ESPIN. Eſcuder. fol. 2. Para aficionar al guſto que le coma, y tome de aquel ſuſtento, que le *alienta* y recréa. Y fol. 206. Eſta facultád no ſolamente *alienta* el ſentído exteriór, pero aun las paſsiones del álma mitíga y ſuſpende.

ALENTAR. Vale tambien infundir valór y esfuerzo, animar, mover y excitar à otro, para que ſe recobre de algun pavór, ò para que execúte alguna acción à que no ſe atréve. Lat. *Hortari. Confortare.* ESPINOS. Hiſt. de Sev. lib. 4. cap. 4. Con que ſe *alentáron* de manera, que ſe atrevían à ſalir al campo. LOP. Philom. fol. 137.

El corazón que pienſa entretenerſe
Con dulce imaginar para alentarſe.

ALENTADO, DA. part. paſ. de eſte verbo en ſus accpciones. Lat. *Animatus, a, um. Confortatus, a, um.* CASTELLAN. Elog. pl. 268.

De grandes eſperanzas alentádos.

ALENTADO. Comunmente ſe toma por animóſo, valiente, reſuelto, esforzado, denodado: y entre la gente populár por guapo y valentón. Lat. *Strenuus. Fortis. Animoſus.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 88. Son por lo generál bien fornídos, ágiles, deſenvueltos, *alentádos*, animoſos y atrevídos. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 544.

El vário alentádo *Apoſtol,*
que fino eſgrimió el acero,
bravo executa la herída
que no le enſeñó el Maeſtro.

ALEPHANGINAS. adj. uſado en plural, y en terminación femenina. Término Pharmacéutico, y Epithéto de una eſpécie de píldoras, que ſe ponen en la claſſe de las purgantes, y ſon de la invención de Meſué: cuya receta debe conſtar de cinamómo, cubébas, ligno aloés, cálamo aromático, nuez moſcáda, clavos de eſpécias, cardamómo, aſsáro, almáciga, acíbar, axenjos, y otras eſpécies aromáticas; ſi bien el mayor efecto que hacen proviene del acíbar. Segun el orígen Arabe ſe debían llamar *Alephagginas*; pero el uſo ha mudado la una *g* en *n*, por la facilidád de la pronunciación. Lat. *Pillulæ Alephanginæ.* GINOV. Not. al ſerv. de Abulcac. fol. 43. Las píldoras *alephanginas* no pueden ſer confeccionadas, ſalvo una vez en el año.

ALERÀ. ſ. f. Lo miſmo que Era. Es voz formada de eſte nombre, y del artículo Al, y uſada en el eſtílo forenſe de Aragón. Lat. *Area.* FUER. DE ARAG. fol. 29. Ordenámos que comiſsiones en el dito Regno no ſe puedan facer para ademandar exigir:::: ò facer reparar, adobar Plazas, camínos, *aléras*, ſalídas, &c. PEDR. MOLINOS. Pract. Judic. pl. 298. Es permitído à los veçínos de un lugár con ſus ganádos grueſſos y menúdos de ſol à ſol, y de *aléra* à *aléra* pacer los términos de los lugáres circunvecínos.

ALERA. Vale tambien en el eſtílo forenſe de Aragón el derecho de poder apacentar el ganádo los vecínos de un lugar en los términos ò território que hai deſde las eras de él haſta las de los lugáres circunvecínos, como ſea de ſol à ſol, y de ſuerte que ſaliendo de las eras de un lugar con ſol, pueda volverſe à ellas antes de ponerſe. Lat. *Jus pecora paſcendi ex areis oppidi unius, uſque ad areas alius, ſub ſtatutis conditionibus.* PEDR. MOLINOS. Pract. Judic. pl. 192. Para poder pacer en los dichos términos circunvecínos conforme à la *aléra* foral les han de dár paſſo expedíto.

ALERCE. ſ. m. Arbol corpulento: caſi generalmente reputado por eſpécie de cedro, por ſer mui oloróſa y eſtimada ſu madéra. Parece voz Arabiga, formada del artículo Al, y del nombre *Erza*, que vale eſte miſmo arbol, ſegun aſsienta el P. Alcalá. Nebrixa le tiene por el cedro, y Covarr. ſiguiendo à Laguna ſe inclína à que ſea el *Larice*, y que de aqui ſe dixo Alerce. Lat. *Cedrus.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 86. El cedro algunos quieren que en Caſtilla ſe llama *Alerce*, pueſto que el tal nombre paréce quadrar mas al Larice. MORGAD. Hiſt. Sev. lib. 4. fol. 95. Quieren algunos decir que todo el campo de Tablada, y alrededóres de Sevilla eſtaban llenos de *alerces* por tiempo de Godos. MARM. Deſcripc. de Afric. lib. 3. cap. 18. Hai por toda eſta ſierra mui grandes boſques de boxes, y de lentiſcos mui altos, y de *alerces*, que es madéra mui preciáda, y de mucho provecho en Berbería.

ALERO. ſ. m. En el tejádo es aquella parte de las tejas que ſalen fuera de la paréd, para deſviar de ella las aguas llovedizas. Llamaſe tambien Ala, y ambas voces tienen ſu orígen por la ſemejanza que tienen con las alas de las aves. Lat. *Suggrunda, æ.* ESPIN. Eſcuder. fol. 153. Eſtán todas las acéras de las calles enloſadas, y con unos *aléros* en los tejádos, que impíden que ſe mojen los que ván por la calle quando llueve. BURG. Gatom. Silv. 2.

Cinco ſuelos en alto
Haſta el aléro *del tejado fines*
Que no perdió ninguna los chapines.

ALEROS. En los coches que llaman de viga, y tienen eſtríbos, ſon unas piezas que ſalen à los lados de la caxa, y llegan haſta los eſtríbos, como coſa de una tercia afuera por lo alto de los antepechos: y ſirven para defender à los que ván dentro del coche de las ſalpicadúras del lodo. Son quatro, correſpondientes à cada lado el ſuyo, y porque hacen figúra como de alas ſe llaman Aléros. Lat. *Rhedæ ſuggrundæ.*

ALEROS. Término de caza. En la de las perdíces,

que se hace con lazos, ò con buitrón, llaman Aléros à unas paredillas, ò atájos que se hacen para que las perdíces vayan encallejonadas hácia la red. Lat. *Parvæ in solo prominentiæ, per quas perdices ducuntur in laqueos.* Espinar. Art. Ballest. lib. 3. cap. 38. Desde la boca del buitrón hacen unos *aléros* de matillas de las mismas del monte, y toman de distáncia docientos passos::: Se suelen andar entre los piés, y entonces se les ha de guiar à la boca de los *aléros*.

ALERTA. adv. que significa lo mismo que cuidadosamente, con vigiláncia y atención. La raíz de esta palabra parece sale del Lat. *Erectus*, porque el que está con vigiláncia y desvélo cuidando no ser cogído de improviso, (como el que está de centinela para descubrir si hai, ò vienen enemígos) está levantado, ò puesto en parte alta: y assi estar alerta es estar con todo cuidado y atención. Lat. *Vigilanter*. Com. Florin. Scen. 36. Y el temór del daño pide que yo ande mas *alerta* sobre las cosas de Floriano. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 6. Dióse noticia de todo à los Tlascaltécas, y orden para que estuviessen *alerta*, y al rayar el dia se fuessen acercando à la población.

Ojo *alerta*. Phrase con que se advierte à otro que esté con cuidado, para evitar algun riesgo, ò fraude. Lat. *Heus vigila. Intentus esto.* Moret. Com. Empezar à ser amigos.

Ojo alerta *alcahuetónes*.

ALERTAR. v. a. Hacer que uno atienda con cuidado, que vele y ponga toda atención para percibir, descubrir y advertir lo que passa. Es formado de la voz Alerta; pero de poco uso, y no en lo sério, sino en lo jocóso. Lat. *Excitare, acuere, arrigere aurem.* Espinos. El Perr. y la Calent. Y *alertando* el oído oí que decía uno, &c.

ALERTARSE. v. r. Apercebirse, prevenirse, estar con vigiláncia y cuidado para lo que puede à uno suceder y sobrevenir. Es usado, y con especialidád en la Germanía, en cuyo Vocabulario le trahe Juan Hidalgo. Lat. *Intentum esse, & vigilem.*

ALERTADO, DA. part. pas. Prevenído, atento y vigilante. Hallase en el Vocabulario de Juan Hidalgo, donde dice que en la Germanía alertádo vale tanto como el avisádo ò prevenído. Lat. *Paratus, vigil.*

ALERTO, TA. adj. Lo próprio que vigilante, cuidadoso y despierto, y atento para observar y escuchar. Es formado de la voz Alerta. Lat. *Intentus, a, um. Vigil, is.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 59. Y con oído *alerto* escuchó lo que de él trataban.

ALESNA. s. f. Instrumento agúdo de hierro con que se horáda alguna cosa, especialmente los cueros, cordobánes y suélas, y del qual usan los Zapatéros para coser los zapátos. El P. Alcalá en su Vocabulario Arabigo trahe por correspondéncia de esta voz *Lexina*, de donde parece que se tomó en Castellano. Modernamente se dice Lesna. Lat. *Subula.* Regim. de Princip. lib. 2. part. 2. fol. 126. El Zapatéro ha menester el *alesna* è la forma. Com. Florin. Scen. 39. Lindo lanzar de *alesna* ha sido este. Ribadeneir. Flos Sant. tom. 1. fol. 253. Mandó que tomassen unas *alesnas* largas y agúdas, y encendidas se las hincassen por las manos.

ALESNAR. v. a. Alisar, bruñir y poner tersa alguna cosa. Es término antiquado, y formado de la palabra Lesne antígua, que vale Liso. Lat. *Polire. Lævigare.*

ALESNADO, DA. part. pas. del verbo Alesnar. Bruñido, alisádo. Lat. *Politus. Lævigatus.* Orden. de Sev. Tit. Correeros, fol. 199. Otrosí qualquiera que agujétas ficiere::: è que sean *alesnádas*, è bien batídas.

ALETA. s. f. dimin. de Ala. La que es pequeña, como la de los paxaritos y aves chicas, ò nuevas. Lat. *Axilla, æ.*

Aleta. Lo mismo que Aléro, y en este significado no es diminutivo. Hallase usada esta voz por el de los tejádos. Lat. *Subgrunda, æ.* Ov. Hist. Chil. fol. 354. Atemorizádos de oirle aquellos espíritus infernáles le dexaron caer desde la *aléta* del tejádo.

Aletas. Se llaman en los peces aquellas palas que tienen en los costádos, con las quales se mueven hácia la parte que quieren: y se llaman assi por la semejanza con las alas de las aves. Lat. *Pinnæ, arum. Pinnulæ, arum.*

Aletas. En la náutica y fábrica de navíos son los dos madéros corvados que forman la popa. Palac. en su Instr. naut. Lat. *Ligna incurva, quibus construitur puppis.*

ALETO. s. m. Espécie de Halcón, que se cría en las Indias, pequeño de cuerpo; pero de raro y atrevído espíritu. El colór es casi como el del Neblí, la cabeza mayor que corresponde al cuerpo, los ojos encendidos y brillantes, el pico breve y ancho: las alas mui grandes, largas y levantadas, las plumas de la cola cortas, los muslos fuertes, las piernas escamosas, y las garras nudosas. Es del Griego *Halieton*. Lat. *Haliætus*, vel *Nisus*. Espinar. Art. Ballest. El *alèto* es una espécie de Halcón, que se cria en las Indias, pequeño de cuerpo; pero de generóso ánimo. Ov. Hist. Chil. fol. 349. Gustaba mucho de la Real caza de la Cetrería, para cuyo efecto tenía muchos Gerifaltes, Pigargos, *Alétos*, y Azores. Lop. Circ. fol. 98.

No de otra suerte el corvo pico imprime
Aléto *Indiano en tímidas Torcáces.*

ALETRIA (Aletría.) s. f. Massa hiláda, ò sacada en prensa por una lámina llena de agujéros pequeños, por los quales sale hecha hilos como bordónes de harpa. Es lo mismo, que comunmente llamamos Fidéos. Es voz Arabiga, que se conserva en el Réino de Murcia. Lat. *Massa ductilis. Subactæ farinæ fila.*

ALEVE. adj. de una term. Vale lo mismo que Infiel, desleál, pérfido, alevóso y traidór: lo que no solo se dice del que cométe alevosía, ò aléve, de que tratan las leyes, y especialmente el lib. 8. tit. 18. de la parte segunda de la Nueva Recopilación, sino tambien de las mismas acciones y delítos: como muerte aléve, trato aléve. La etymología de esta palabra viene al parecer del Latino *Læva*, que es la mano izquierda, comunmente reputáda por symbolo de las obras malas, como son las que cométen los facinoróso y aléves. Lat. *Proditor, oris. Infidus violator amicitiæ.* Lop. Coron. tragic. fol. 38.

To-

Tomar la pluma en la traidóra mano
Contra ſu Rey à quien reſpeto debe
Por ninguna razon vaſſallo aléve?
GONG. Com. del Doct. Carlin. Jorn. 1.
Deſvia la mano aléve,
no dés à la nieve enojos,
que ſiendo tales tus ojos
no es bien que les fies la nieve.

ALEVE. ſ. m. Lo miſmo que Alevosía, ò traición. Es término antiguo, pero mui uſado en el lenguage Caſtellano antiguo, y en las leyes. Lat. *Proditio. Fidei violatio.* PARTID. 2. tit. 13. l. 9. Cá los que lo ficieſſen à ſabiendas farien *aléve* conoſcido, porque facen en eſſo daño & eſcárnio de ſu ſeñór. DOCTRIN. DE CABALL. lib. 2. tit. 2. Otroſi el que es fecho contra el ſeñór es otroſi manéra de *aléve*. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 19. cap. 4. Para deſcargarſe del *aléve* que ſe le imputába.

ALEVO (Alévo.) ſ. m. Lo miſmo que Ahijádo, reſpecto de ſu Padríno. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro, y dice que ſe tomó del verbo Latino *Allevare*, que ſignifica levantar en alto con las manos, porque aſsi lo hace el Padríno al tener à ſu ahijádo, para que le bauticen. No eſtá en uſo en Caſtellano: y aun quando lo eſtuviera, ſu orígen es del Toſcano *Aliévo*, que ſignifica el diſcípulo, ò aprendiz familiarmente criado en caſa. Lat. *Alumnus, à ſacro fonte levatus.*

ALEVOSAMENTE. adv. de modo. Infiél y malignamente, con alevosía y engaño. Lat. *Proditoriè. Dolosè.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 9. cap. 12. El traidór ſe fué allá ſecretamente bien acompañado, y hallado el aparéjo que buſcaba *alevoſamente* le dió la muerte. Ov. Hiſt. Chil. fol. 133. Tambien ſe deſvaneció por la muerte que dió à eſte Caballero *alevoſamente* el tyráno Lope de Aguirre. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 7. De cuyo rigór conocerían quanto les convenia la paz, que trataban de romper *alevoſamente*.

ALEVOSIA. ſ. f. Acción executáda cauteloſa y engañoſamente contra uno, faltando à la fidelidád y amiſtád, y machinando contra él ò ſu vida debaxo del ſegúro de la confianza. Lat. *Proditio.* GUEV. Vid. del Emper. Heliogabal. Porque no puede ſer en el mundo mayor *alevosía*, que quien ſe crió en caſa Real haga traición à Perſona Real. MARQ. Gobern. Chriſt. lib. 2. cap. 25. Quien negará que es pueſto en razon que delitos de *alevosía* ſean perſeguídos con general aborrecimiento. GONG. Com. Las firmezas de Iſabela, Jorn. 2.

Tanto à un quartero apretó,
que de plano confeſsó
eſta grande alevosía.

ALEVOSO, SA. adj. Infiel, pérfido, y que contra la fé y amiſtád machína y conjúra contra otro; lo que tambien ſe dice de la miſma acción, ù delito: como muerte alevóſa, trato alevóſo. Lat. *Infidus. Perfidus. Proditor.* RECOP. part. 2. lib. 8. tit. 26. l. 11. Quien dice mal de Nos, ò alguno de Nos, ò de nueſtros hijos es *alevóſo* por ello. SAAV. Empr. 59. Por eſto David ſe excusó de caſtigar à Joáb por la muerte *alevóſa* que dió à Abner.

A un traidór dos *alevóſos*. Refr. que dá à entender, que al que falta à la fé, y la quebranta obrando infiel y cauteloſamente, no ſe le debe guardar. Lat.

In proditorem proditor duplex ſurgit.

CALIXT. y MELIB. Act. 3. Como has penſado hacerlo, que es *un traidór*? *à eſſe tal dos alevóſos.*
GONG. Com. Las firmezas de Iſabela, Jorn. 2.

Que él y yo, ſi amór porfia,
alevóſos *algun dia*
ſeremos para un traidór.

ALEXIJAS. ſ. f. Es una eſpécie de puches, ſolo diferente en el nombre del farro: pues ſe hacen como eſte de la cebada quebrantáda y médio molída deſpues de toſtada y mondada, la qual ſe cuece con agua y ſal haſta que ſe eſpeſſa y toma algun cuerpo: y para que eſtén mas ſabroſas le echan por encima Ajonjolí, ò Alegría. Tamarid las llama Alexías; pero el uſo comun con que ſe pronúncian en Andalucía, donde ſe venden publicamente por las calles, es de Alexíjas, y es mas conforme à ſu origen Arabigo *Aldixix*. Lat. *Pùltis hordeacea.*

Parece que ha comido *alexíjas*. Locución vulgár y freqüente en Andalucía para motejar al que eſtá débil y flaco, por ſer eſte alimento de mui poca ſubſtáncia. Lat.

Homo videtur ille pulte nutritus.

ALFABEGA. ſ. f. Lo miſmo que Alabéga. Alhabéga, y Albaháca. Veanſe. Lat. *Ocimum, i*, vel *Ozimum, i.* LAG. Dioſc. lib. 2. cap. 130. Alhabéga ſe llama en Murcia, y *Alfabéga* en Cataluña la que en Caſtilla Albaháca. PALMIREN. Vocab. de hierb. Albaháca, *Alfabéga*, Alfadéga.

ALFADIA. ſ. f. Dón ò dádiba voluntária. El P. Alcalá dice que es voz Arábiga, que viene del nombre *Hadía*, que ſignifica dádiba gracioſa, y añadiendole el artículo Al ſe dixo Alhadía, y de allí convertida la *h* en *f* Alfadía. Es voz antiquada. Lat. *Donum, i. Munus, eris.* GUEV. Cart. al Obiſpo de Badajóz en que explica los Fueros de aquella Ciudád. Maquilon que vez deſtajáre è ſiciére avieſo, peche al que ſe lo firmare cinco maravedis, è ſi tomare *alfadías* ſea encepado.... A lo qué ahóra llamamos cohéchos llamaban en aquellos tiempos *alfadías*.

ALFAGEME. ſ. m. Lo miſmo que Barbéro. Veaſe. Es voz Arabe ſegun el P. Alcalá, Tamarid, Nebrixa, y otros. Eſtá antiquada, y aunque algunos la eſcriben con *j* es mas conforme à ſu origen eſcribirſe con *g*. Lat. *Tonſor, oris.* PARTID. 7. tit. 15. l. 27. Raer è afeitar deben los *Alfagémes* los homes en los lugares apartádos. REGIM. DE PRINCIP. part. 3. fol. 226. E por eſtas meſmas razones ſon de deſechar los *Alfagémes* è los Alfayátes, cá la ſuerte no les dá ſer buenos para las batallas.

ALFAHAR. ſ. m. El obradór, ù oficína donde ſe labran todo género de vaſijas de barro. Es voz Arabiga compueſta del nombre *Fahar*, que ſignifica eſto miſmo, y añadido el artículo Al, ſe dixo Alfahár. Lat. *Figlina, æ.* HORTENS. Paneg. fol. 293. Como vaſos tiernos de un *alfahár*. DAV. Paſ. Eſtanc. 5. Cant. 5.

En un campo fué empleáda
de un alfahár, *donde el voto*
de el peregríno devoto
ſepoltura hallaſſe dada.

ALFAHARERO. ſ.m. El que fabrica coſas de barro. Es voz Arabiga. Lat. *Figulus, i.* Saav. Empr. 63. No dexa el *Alfaharéro* correr tan libre la rueda, ni lleva tan inconſiderada la mano, que empiece un vaſo, y ſaque otro diferente. Hortens. Adv. y Quar. fol. 88. Como los *Alfaharéros* que pintan de azuléjos. Dav. Paſ. Eſt. 5. Cant. 5.

Con myſtério aquel dinero
que la ſangre mercadéa
de un hijo de Dios: ſe empléa
en campos de un Alfaharéro.

ALFAJA. ſ.f. Lo miſmo que Alhája. Veaſe. Es voz antiquada. Lat. *Supellex*, vel *Utenſilia*. Regim. de Princip. lib. 2. part. 2. fol. 127. De las *alfájas* que ſon meneſtér para la caſa.

ALFAJOR. ſ. m. Lo miſmo que Alajú. Veaſe. Alfar. fol. 42. No lo hace el adóbo, ſino que eſte gentilhombre ſe ha criado con roſquillas de *alfajór*.

Alfajor. Se llama tambien cierta bebída compueſta de vino, y otros ingredientes, que paréce puede ſer la que comunmente ſe llama Hipocrás. Lat. *Vinum hippocraticum, ſeu aromatibus conditum*. Fuent. Traduc. del aſno de oro, lib. 2. fol. 32. El vino de *alfajór*, que es vino de los Dioſes, miniſtraba Ganimédes à Júpiter.

ALFALFA. ſ. f. Hierba mui conocída con eſte nombre en los Réinos de Murcia y Valencia, introducido yá en muchas partes de Eſpaña, donde ſu próprio nombre es Mielga. Veaſe. Todos los Diccionarios Arábigos concuerdan en que es palabra Arábiga, y ſolo difieren en la voz de que trahe ſu orígen. Laguna ſob. Dioſcorides dice que viene de *Alfaſafat*. El P. Alcalá de *Fazfaza*, y Diego de Urréa de *Felfetun*: de qualquiera de eſtas voces que procéda ſe conoce ſer voz Arabiga corrompída. Lat. *Herba Medica*. Lag. Dioſc. lib. 2. cap. 136. Llamaronla los Arabes *Alfaſafat*, de donde pienſo vino à llamarſe en algunas partes *Alfalfa*. Fr. Luis de Gran. Symb. part. 2. cap. 32. Y ponían delante de la múla cebáda, y *alfalfa*, y otras coſas.

ALFALFAR. ſ.m. El campo ò tierra en que ſe ſiembra y ſe cultíva la alfalfa. Lat. *Ager in quo provenit herba medica*. Ov. Hiſt. Chil. fol. 143. Toda ella ſe vé ſembrada de várias ſementéras, plantáda de viñas, *alfalfáres*, huertas, y cañaveráles de azúcar.

ALFALFEZ. ſ.m. Lo miſmo que Alfalfa. Es voz antiquada de Aragón. Lat. *Herba medica*. Orden. de huert. y mont. de Zarag. cap. 203. Si alguno ſerá hallado haver hurtado faxo de *alfalféz*, adaza, trigo, &c.

ALFAMAR. ſ. m. Manta ò cobertór, y lo miſmo que Alhamár. Lat. *Lodix, icis*. Lazar. de torm. fol. 260. Y ſobre aquel hambriento colchón un *alfamár* del miſmo jaéz.

ALFANA. ſ. f. Caballo corpulento, fuerte y brioſo. Lat. *Equus robuſtus*. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 18. El otro que carga y oprime los lomos de aquella poderóſa *alfana*.... es un Caballero novél de nacion Francés. Lop. Jeruſ. lib. 2. fol. 44.

En turca alfána, *que con várias pintas*
La piel de letra Arábiga manchaba,
Sobre colór overa que en dos cintas
Verdes crin y codon negro enlazaba.

ALFANEQUE. ſ. m. Ave de rapiña, eſpécie de halcón, de colór blanquecíno, con pintas pardas: ſirven amanſados para la caza de la Cetrería, y ſon mui dieſtros en apreſar perdíces, torzuelos, conéjos, liebres y alcarabánes. Lat. *Falco, onis. Accipiter pennis albicantibus*. Geron. Cort. Trat. de Anim. fol. 452. Cazan mui bien eſtos *alfanéques* perdíces. Espinar. Art. Balleſt. lib. 3. cap. 8. Los *alfanéques* ſe crían en Berbería, y ſe venden muchos en Orán.

Alfaneque. Significa tambien la tienda ò pabellón de campaña. Es voz antiquada. Lat. *Tentorium, i. Tabernaculum, i*. Chron. Gen. fol. 133. Deſde la cerca de la paſſada del ſaládo faſta el *alfanéque* del Rey Albohacén.

ALFANJAZO. ſ. m. La herída ò golpe que ſe dá con el alfanje. Lat. *Acinacis ictus*.

ALFANJE. ſ.m. Eſpécie de eſpada ancha y corva, que tiene corte ſolo por un lado, y remáta en punta, y ſolo hiere de cuchilláda. Lat. *Acinax, acis*. Men. Coronac. fol. 15. Quando Perſéo ſe la cortó con el *alfanje* de Mercúrio. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 41. Llegámos al baxel, y ſaltando él dentro priméro, metió mano à un *alfanje*. Jacint. Pol. fol. 221.

No quiſe decir alfanje,
porque ſi alfanje *nombrára*
ſin decir lo Damaſquino,
los alfanjes *ſe enojáran.*

Alfanje. ſ. m. Lo miſmo que Pez eſpada, ò Eſpadarte. Veanſe. Lat. *Piſcis gladius. Xiphia, æ*.

ALFANJONAZO. ſ. m. Alfanje grande y de mucho peſo. Lat. *Ingentis magnitudinis acinax*. Espej. de Princip. part. 1. lib. 3. cap. 29. Sacando un mui grande y peſado *alfanjonázo* que trahía.

ALFAQUÉQUE. ſ.m. Lo miſmo que Redentor de cautívos, que paſſa con ſegúro, ò ſalvo conducto à tratar de ſus reſcátes con los Moros. Es voz Arábiga, que vale tanto como hombre de verdad, pueſto para ſacar los cautívos. Lat. *Captivorum Redemptor*. Partid. 2. tit. 30. l. 1. E ahóra querémos decir en eſte de los *alfaquéques* que ſon trujamánes è fieles para pleitearlos è ſacarlos de captívo. Hug. Cels. Repert. de las leyes de Caſt. en eſta palabra. El *Alfaquéque* quando vá para reſcatar captívos debe dexar en poder del Juez lo que lleva.

ALFARACES. adj. Los caballos en que montaba cierto género de caballería ligéra de que ſe ſervían los Moros. Es voz Arábiga compueſta del nombre *Farac*, que ſignifica caballo, y del artículo Al. Lat. *Levis armaturæ equitatus*. Marian. Hiſt. Eſp. lib. 7. cap. 18. No dexeis de inviarnos algunos provechoſos y buenos Moriſcos con ſus armas y caballos, à los quales los Eſpañóles llaman caballos *alfaráces*.

ALFARDA. ſ.f. Eſpécie de contribución ò pecho, que eſpecialmente pagan los extrangéros quando viven en País de algun Príncipe, con quien tiene guerra el ſuyo. Trahe eſta voz Tamarid, y dice que es Arábiga. Eſtá antiquada, y oy ſe dice Farda. Lat. *Penſum, i. Tributum, i*.

Alfarda. En el Réino de Aragón ſe llama aſsi el derecho que ſe paga por el riego de las heredádes.

des. Viene del Arabe *Ardah*, que vale tierra, ſegun el P. Alcalá, y con el artículo Al ſe formó *Alardah*, y deſpues ſe corrompió en Alfarda. Lat. *Vectigal quod ſolvitur pro irrigandis agris.* PEDR. MOLIN. Pract. Judic. pl. 285. Item las *alfardas* ſe executan no obſtante firma, ſino en caſo que el executado negaſſe tener la heredád, por la qual ſe le pide la *alfarda*.

ALFARDAS. Tirantes, vigas, ò quartones grandes travádos por diferentes partes de ſu longitúd una con otra con lazos de enſamblage curioſo, para atar como travas ò cadénas las parédes altas en las naves de Igleſias y ſalas grandes, por la parte donde empezaba el emmaderado de los techos, y ſervía de adorno y ſeguridád en la Architectúra antigua, como oy ſe vé en muchas partes. Lat. *Tranſtra, tigna, trabes, quibus ædium muri continentur.* MORGAD. Hiſt. Sev. lib. 4. cap. 1. fol. 95. Las *alfardas* y tirantes de la techumbre tienen los cabos que ſe entran en las parédes todos de madéra de olívo.

ALFARDERO (Alfardéro.) ſ. m. El que cobra el derecho de la Alfarda. Es voz peculiár del Réino de Aragón. Lat. *Collector vectigalis.*

ALFARDILLA. ſ. f. dimin. de Alfarda. La cantidád corta que ſe paga demás de la Alfarda por las tierras que ſe riegan de azéquias menores, hijuélas de las principales, para limpiarlas. Es voz uſada en Aragón. Lat. *Quædam pars vectigalis pro irrigandis agris.*

ALFARDON (Alfardón.) ſ. m. Anillo de hierro, que ſe pone en el exe del carro, ò carréta, y anda ſuelto entre la clavija, y la caxa. Parece puede venir de la palabra Arábiga *Farada*, que ſignifica ſegregar y ſeparar, porque eſte anillo ſepara la caxa de la clavija. Es voz uſada en Aragón. Lat. *Annulus ferreus mobilis in carri axe.*

ALFAREME. ſ. m. Eſpécie de toca ò velo para cubrir la cabeza, como el almaizár. Es voz Arábiga. Lat. *Vitta aut infula capitis.* CLAVIJ. Embax. al Tam. fol. 37. Ellos acoſtumbran traher unos *alfarémes* en las cabézas.

ALFARGE. ſ. m. Tamarid, y el P. Alcalá dicen es el molíno de azeite; pero en Sevilla donde eſta voz eſtá en uſo, ſignifica ſolamente el poyo redondo, alto tres palmos, ò una vara del ſuelo, y labrado de ladrillo, ò piedra, donde encaxan la piedra de abaxo, que ſe llama el mortéro, en cuyo centro ſe mueve el peon, que es el pie derecho en que eſtá la piedra que muele la azeitúna, movída de un caballo, ò mula andando al rededór. Lat. *Meta molaria.* ORDEN. DE SEV. Tit. Albañíes. Sepa facer un molíno de azéite, haciendole ſu torre è almazén, è axaquefa, è *alfarge*, è hornillas, è todo lo que le pertenéce.

ALFARGE. El techo de un apoſento, ò ſala labrado de varios modos en la figúra de las madéras. Es voz Arábiga, y que ſolo tiene uſo en Sevilla. Lat. *Domus contignatio. Domus tectum, tignis & tabulis vario modo compoſitum.*

ALFARGIA. ſ. f. Madéro delgado, que ſolo tiene cinco dedos de grueſſo, y ſiete de ancho, y ſirve regularmente para fundar puertas y ventanas. Lat. *Tignum exiguæ latitudinis.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 30. Cada *alfargía* de à ſiete pies de largo à dos reales y medio.

ALFARMA. ſ. f. Eſpécie de ruda ſylveſtre, que tambien ſe llama Alharma tomada del Arábigo *Harmalon*, que ſignifica eſto miſmo. Son voces uſadas en Aragón donde hai cópia grande de eſta planta, que la queman, y de ſu ceniza ſe ſirven para las coládas de la ropa blanca: y tambien para labrar el alumbre. En Caſtellano ſe llama Alhargama. Lat. *Harmala. Ruta ſylveſtris.*

ALFAYA (Alfáya.) ſ. f. Lo miſmo que Alfája, ò Alhája. Es voz antiquada. Lat. *Supellex.*

ALFAYA POR ALFAYA, MAS QUIERO PANDERO, QUE NO SAYA. Refr. que enſeña la mala elección y génio de algunas perſonas que anteponen el capricho, ò el guſto à la verdadera conveniéncia. Lat.

Utili ego ſemper prætuli voluptatem.

ALFAYATE. ſ. m. El Saſtre. Es voz Arábiga compueſta del nombre *Hayat*, que ſignifica Saſtre, y añadido el artículo Al ſe dixo *Alhayat*, y de allí corrompido Alfayáte. Es voz antiquada. Lat. *Sartor.* PARTID. 7. tit. 9. ley 6. E como ſi *Alfayáte*, ò otro miniſtrál qualquiér echaſſe en eſſa manéra meſma los paños, ù otra coſa que home le dieſſe à facer de nuevo, ò adobar. ALFAR. fol. 427. No ſeamos el *Alfayáte* de la eſquína, que ponía haſta el hilo de ſu caſa.

El *Alfayáte* de la encrucijáda pone el hilo de ſu caſa. Refr. que nota la mala providéncia de algunas perſonas, que exercitándoſe en coſas en que debian utilizarſe, no ſolo no ſe aprovechan, ſino que tienen que gaſtar y poner de ſu caſa. Yá no eſtá en uſo eſte refrán, y en ſu lugar ſe dice, El Saſtre del Campillo coſer de valde, y poner el hilo. Lat.

Præclarus iſte Sartor eligi dignus,
Plerumque propriis ipſe ſervit impenſis.

ALFEIZA (Alféiza.) ſ. m. La vuelta, ò derráme que hace la paréd en el córte de una puerta, ò ventána, tanto por la parte de adentro, como por la de afuera, y alfeizar ſe dice executar eſta obra. Es voz de la Architectúra y Albañilerías y aunque es Arábiga eſtá en uſo en eſte arte. Lat. *Fuſtor in pariete apertura, vel fiſura, ubi aptatur feneſtra.*

ALFELICHE (Alfelíche.) ſ. m. Lo miſmo que Alferecía. Veaſe. Uſaſe de eſta voz mas propriamente quando los niños padecen eſta enfermedád. Lat. *Epilepſia. Morbus puerilis.*

ALFEÑA. ſ. f. Lo miſmo que Alhéña. Veaſe. Es voz antiquada. Lat. *Liguſtrum.* MONTER. DEL REY DON AL. lib. 1. cap. 39. Que non hayan en el roſtro, ni en las manos colór de *alfeña*. ACT. DE CORT. DE ARAG. fol. 18. Item roba de *alféña* dos dinés.

ALFEÑADO, DA. adj. Lo miſmo que Alheñádo. Veaſe. Es voz antiquada. MONT. DEL REY DON AL. lib. 1. cap. 39. E la orondadúra que ſea *alfeñáda*, è aun prietos ſin orondadúra.

ALFEÑICADO, DA. adj. Metaphoricamente ſe dice de la coſa que es ſumamente blanda, delicáda y ſutil. Lat. *Blandus. Mollis.* CERV. Nov. 5. fol. 175. Y al fin le dice con tono melifluo y *alfeñicádo*.

ALFEÑIQUE. ſ. m. Paſta de azúcar, que ſe ſuavíza con azéite de almendras dulces, que regular-

men-

mente se toma en las fluxiónes catárrales para ablandar el pecho. Urréa dice que es voz Arabe compuesta de la palabra *Fenique*, que significa poner en la boca cosa delgáda, y añadido el artículo Al se dixo Alfeníque. Lat. *Sacchari gluten. Penidium, ii.* Bocad. de oro, fol.34. E empréstóle dos mil panes de *alfeñique*. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 41. Le divide en dos mitades como si fuera *alfeñique*. Esteb. fol. 69. Se le cayó en tierra como si fuera cabeza de muñéco de *alfeñique*.

Es como un *alfeñique*. Dícese metaphoricamente de qualquier cosa que se quiere ponderar de blanda, suave, blanca, y quebradiza. Lat. *Blandum tenerum, dulce, fragile, album.* Quev. Orland. Cant. 2.

Era Astolfo sorór por lo monjóso
Poco jayan, y mucho tique mique,
Y mas cotorrerito que hazañoso,
Con menos de varón que de alfeníque.

ALFERAZGO. s. m. El oficio ò empléo militar de Alférez. Lat. *Vexilliferi munus.*

ALFERECIA. s. f. La primera especie de enfermedades convulsívas, que consiste en una lesión y perturbación de las acciónes animales en todo el cuerpo, ò en alguna de sus partes, con vários accidentes: como son el de apretar y rechinar los dientes, echar espumarájos por la boca, y ordinariamente con contracción del dedo pulgár. Lat. *Epilepticus morbus. Epilepsia, æ.* Lag. Dioscor. lib. 5. cap. 64. Es admirable remédio contra la *alferecia* de los niños de teta, y contra la gota corál de los yá crecidos. Ov. Hist. Chil. fol. 95. Mueren muchos de *alferecia*, y viruélas.

Alferecia. s. f. Por jocosidád de la lengua Española se extiende à significar el oficio militar del Alférez: y es equívoco gracioso para las burlas de la Poesía. Lat. *Munus vexilliferi.* Gong. Letr. burl.

Que el Soldado de Pavía
cuente y jure hazañas grandes;
porque tuvo niño en Flandes
achaques de alferecía.

ALFEREZ. s. m. El Cabo ù Oficiál que tiene à su cargo llevar la bandéra en su compañía, yá sea de infantería, ù de caballería, y marcha en el centro de ella: con la distinción que en la caballería se llama estandarte, y no bandéra. El P. Alcalá dice que es voz Arábiga compuesta de la palabra *Firiz*, que significa Caballero noble, y añadido el artículo Al se dixo Alfiriz, y de allí Alférez. Lat. *Vexillifer. Signifer.* Partid. 2. tit. 9. l. 16. De estos Oficiales, el primero, è el mas honrado es el *Alférez.* Ov. Hist. Chil. fol. 157. Consta este Cabildo de dos Alcaldes ordinários, el *Alférez*, y un Alguacíl mayor.

Alferez mayor. El que tiene esta Dignidád en algun Réino, ò Ciudád. Antiguamente mandaba todo lo militar, y llevaba el pendón Real. Oy es el que alza el pendón Real en las aclamaciones de los Reyes: y tiene voto en los Cabildos, y Ayuntamientos, con asiento preferente à los Regidóres, y el Privilégio de entrar con espáda en el Cabildo. Lat. *Magnus vexillifer.* Ov. Hist. Chil. fol. 353. El *Alférez mayór* tiene voz y voto en el Cabildo, y el Privilégio de entrar con espáda en él. Gong. Rom. Amor. 8.

Aquel rayo de la guerra
Alférez mayor *del Réino.*

ALFEREZADO. s. m. Lo mismo que Alferazgo. Vease. Es voz antiquada. Lat. *Vexilliferi Dignitas.* Mexia, Nobiliar. lib. 1. cap. 91. Es otra Dignidád, la qual es *Alferezádo*, donde es de saber que Alférez es uno de los honrados títulos del Réino.

ALFICOSO (Alficóso.) s. m. Lo mismo que Cohombro. Vease. Trahe esta voz el P. Alcalá, y dice que es Arábiga: y Palmiréno añade, que assi le llaman en el Réino de Valencia. Lat. *Cucumis, eris.*

ALFIL. s. m. Pieza del juego del Axedréz. Es voz Arábiga, segun el P. Alcalá, compuesta del artículo Al, y de la palabra *Fil*, que vale Elephante; y aunque muchos escriben y pronuncian Arfil es impropriamente. Lat. *Elephas in latrunculorum ludo.*

Alfil. Es tambien lo que comunmente llaman las mugéres provérbio, que en rigór es agüero y superstición culpable y pecaminosa: y consiste en que ciertas palabras que oyen casualmente en tales y tales noches del año, y con particularidád la de San Juan, sean oráculos que les anúncien las dichas, ù desdichas de su fortúna y estádo. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulário, y le llama Alfil, Toledano agüero. Lat. *Omen, inis.* Comend. sob. las 300. fol. 78. Firme dice por buen *alfil*, ò agüero quasi permanecedéro, y que discurría por luengos tiempos.

ALFILEL. s. m. Lo mismo que Alfilér. Vease. Es voz antiquada, y Arábiga, segun el P. Alcalá, Aldréte, y otros Diccionarios. Lat. *Acicula, æ.* Orden. de Sev. Tit. Almoxarifazgo de la foja de Milán blanca, è sombréros, è *alfiléles*, è dedáles. E puedan traher à la dicha Ciudád, y sacar de ella qualesquier cosas menúdas, *alfiléles*, guantes, &c.

ALFILER. s. m. Un pedacíto de alambre delgado, ù de metál dorado, ù de plata, ù oro, de hechúra de una agúja, por una parte con punta, y por otra con una cabezuéla. Sirve para muchas cosas, y particularmente para los prendídos de las mugéres. Segun el P. Alcalá, Aldréte, y otros, es voz Arábiga, y su pronunciación verdadéra Alfilel; pero el uso generalmente esta en contrário. Lat. *Acicula, æ.* Ov. Hist. Chil. fol. 10. Cambiaron con los Españoles un pedazo de oro de pie y medio de largo y grueso, por cuchillos, tixeras, *alfiléres*, y otras cosas de poco valór. Esquilach. Rim. fol. 20.

Para cada alfilér *los ojos de Argos.*

Alfileres de las señoras. Es una porción de dinéro, que se les señála cada año, ò cada mes con este título para los gastos del adorno de su persona. Lat. *Minutioribus matronæ nobilis sumptibus consignata pecuniæ summa.*

Estar ò ponerse de veinte y cinco *alfiléres*. Phrase con que se pondéra y alába alguna persóna quando vá con exquisito adorno de galas y joyas. Lat. *Exquisite adornatus, paratus, a, um.*

Juego de *alfiléres*. Usánle los niños de poca edad, y es poner cada uno un alfilér en el suelo, ò sobre otra cosa, procurando cruzar al otro, moviendole con la uña del dedo pulgar hácia de-

lan-

lante, cada uno la vez que le toca, y el que primero forma cruz gana el alfilér al otro. Lat. *Puerilis lusus, quo invicem certant, quis prior decusset aciculas.*

Pedir, ù dár para *alfiléres*. Se dice en las posádas de aquel corto agasajo de dinéro que piden las mozas de ellas à los passagéros, y ellos dán voluntariamente por la puntualidád con que han servído. Lat. *Pecuniolæ exigua summa quæ petitur ab hospitibus per diversorii famulas, illisvè ultroneè donatur.*

Preso ò prendído con *alfiléres*. Phrase con que se significa estar alguna cosa unída, llegada, atada, ò asída à otra, con poca duración y firmeza. Lat. *Aciculis, non clavis fixus.* Fr. Luis de Gran. Trat. de la orac. part. 1. cap. 1. Si se pierde lo que está aferrádo en las entrañas, qué hará lo que está *preso con alfiléres*?

ALFIRECIA. f. f. Lo mismo que Alferecía. Vease. Es voz antiquada. Lat. *Epilepsia. Morbus caducus.* Huert. sob. Plin. lib. 10. cap. 23. Escribe Plínio, que solas estas entre todos los animales (fuera del hombre) padécen *alfirecia*, ò como dicen en Castilla gota coral.

ALFIREZ. f. m. Lo mismo que Alferecía. Vease. Es voz antiquada, y Arábiga, segun Laguna sobre Dioscórides. Lat. *Epilepsia.* Lag. Dioscor. lib. 4. cap. 121. Dicen que bebída la flor purpúrea del Aster atico con agua, es remedio de la *alfiréz* y esquinância.

ALFITETÉ. f. m. Composición de massa como la sémola, ò farro, ò como los hormígos y alcuzcúz de Andalucía. Segun el P. Alcalá es voz Arábiga compuesta del artículo Al, y del nombre *Fitita*, que significa miga, ò migája de pan, y se dixo Alfitita, y de alli Alfitéte. Lat. *Massula composita variis condimentis.*

ALFOLI. f. m. El Granéro, Alhóndiga, ò Pósito donde se guarda el trigo para el abasto público: y tambien se llaman assi los Almazénes donde se guarda la sal. Dicese tambien Alholí. Lat. *Horreum, ei. Granarium, ii.* Partid. 5. tit. 5. l. 29. *Alfolí* para pan que fuesse fecho de madéra. Chron. del Cid, cap. 130. E dióle en encomienda sus *alfolís* de pan.

ALFOLLA. f. f. Parece que eran texídos de seda y oro, segun se puede inferir del contexto de la Chrónica del Cid, cap. 256. fol. 231. donde se dice. E sobrazó el manto de una *alfolla* que tenía al cuello, con que le ficieron Caballero. Lat. *Textura ex auro & serico.*

ALFOMBRA. f. f. Tapéte ò paño grande con que se cubre y adorna el suelo, hecho de una pieza en telár con varias sedas, lana y oro, ò cada cosa de por sí, de diversos colóres y labóres. Sirve ordinariamente para ornamento de los estrádos, y de los Templos. Muchos escriben esta voz con *b*, diciendo Alhombra. Segun Covarr. es voz Arábiga, y valo tanto como colorada, porque este colór es el que comunmente tiene. Lat. *Tapes Babylonicus, vel Phrygius.* Alfar. fol. 432. Camas de damasco, pabellónes, colchas, *alfombras*, almohádas del estrádo, y otros muebles dignos de un Señor. Gong. Rom. Amor. 6.

Ni las alfombras *mas finas,*
ni las granas mas alégres.

Alfombra. Metaphoricamente se dice del prado ò campo cubierto de flores y hierbas. Lat. *Pratum variis floribus atque herbis vernans.* Gong. Com. Las firmezas de Isabela, Jorn. 1.

Alfombras *texia el Otoño*
de las hojas de los robles.

Moret. Com. El poder de la amistad, Jorn. 1.

Sobre la alfombra *del prado*
estaba assi el rostro bello.

Alfombra. Se llama tambien por translación la enfermedád à manéra de sarampión, que de ordinário suelen padecer los muchachos: y es una inflamación y encendimiento que se extiende por el cútis, y brota afuera como unas manchas roxas: y porque parecen matizádas como las de las alfombras se le dió este nombre. Llámase tambien Alhombra, y mas comunmente Alfombrilla. Lat. *Ignis sacer.*

ALFOMBRAR. v. a. Cubrir el suelo con alfombras. Lat. *Solum tapetibus & stragulis insternere.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 10. Los Indios *alfombráron* el camino para que Motezúma no pusiesse los pies sobre la tierra.

ALFOMBRADO, DA. part. pas. El suelo ò cosa cubierta ò adornada con alfombras. Lat. *Tapetibus stratus.*

ALFOMBRILLA. f. f. dimin. de Alfombra. La que es pequeña. Lat. *Tapes.*

Alfombrilla. Se llama tambien la enfermedád dicha Alfombra ò Alhombra: si bien modernamente está mas usado el nombre de Alfombrilla. Lat. *Ignis sacer.*

ALFONDEGA, O ALFONDIGA. Lo mismo que Alhóndiga. Vease. Es voz antiquada. Lat. *Publicum granarium.* Orden. de Sev. Tit. de la fatína, adargáma, è almodón, fol. 75. De qualquiera trigo que saliere à vender à la *alfóndiga*, ò fuera de la *alfóndiga*. Fuer. de Arag. fol. 8. Item de las *alfóndegas*, que no hí vayan à posar Christianos ni Moros.

ALFONSARIO. f. m. Sitio y lugar destinádo para sepultar los cuerpos de los difuntos, y recoger los huessos de los cadáveres, que comunmente se llama Huessa, y rambien Ossario, y Cementerio. Es formada esta voz (que ya está antiquada) del nombre *Fossa*, aunque otros la dedúcen de Hueso. Lat. *Cœmeterium.* Avic. Medic. Sevill. cap. 63. Cá el aire de las aguas de los estanques, ù de muladáres, ù de *alfonsários*, de cadáveres, ù de muertos de huessa corrompe el aire.

ALFONSEARSE. v. r. En Andalucía se usa de esta voz por retozar ò jugar una persona con otra, diciendo entre burlas y veras lo que quiere, ò tomando en burlas las veras maliciosamente. Es voz vulgar. Lat. *Ineptè colludere.*

ALFONSÍ. Vease Alphonsí.

ALFONSIGO. f. m. Arbol, cuya fruta tiene el mismo nombre. Es grande y corpulento, mui poblado de ramas al modo de las higuéras, y en cada rama salen otras todas en cruz: la hoja se paréce algo à la de el castáño, aunque es mayor. Su fruta es por defuera, quando vá madurando, amarilla, pálida, y por un lado roxa. En secándose la corteza está en su sazón, y se abre por sí como la de la almendra, y descubre su piñón, que tiene otra corteza facil de romper, en que está

está encerrado. El tamaño de todo el fruto con cáscara es como una almendra pequeña, y la figúra como el corazón de un páxaro. Dicen de esta planta que para dár fruto necesíta de estar cerca, ò immediata à otra de su espécie, que sea macho. Llámase tambien con mas propriedád en Castellano Alhócigo, y tal qual vez se halla escrito Alfóstigo. Lat. *Pistacium.* Lop. Circ. fol. 33.

Tengo la fruta de una verde planta
Que sabe amar: Alfónsigo se llama.

ALFONSINA. Vease Alphonsina.

ALFORJA. s. f. usado regularmente en número plural Alforjas. Unas como bolsas grandes quadradas de xerga ò sayál, ò texídas de lana, hechas de una pieza con una abertúra entre las dos por donde mete la cabeza el que las lleva, cayendo una sobre las espaldas, y la otra encíma del pecho, travádas con dos pedazos como fajas de la misma tela. Son mui usuáles à todo género de caminantes y gente del campo, para llevar su ropa y cosas comestibles. Hai otras sin abertúra, que se llevan à la grupa yendo acaballo. Tamarid, y el P. Alcalá dicen que es palabra Arábiga compuesta del artículo Al, y del nombre *Horch*, que significa lo mismo, y de lo qual se dixo *Alhorch*, y de alli se corrompió fácilmente en Alforja. Lat. *Mántica, cæ. Duplicis fundi pera. Gemini capitis & fundi saccus.* Orden. de Sev. Tit. Texedóres de lino. Por manéra que las obras de los dichos alquicéres y *alforjas* que se ficieren sean buenas. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 3. Esto de llevar *alforjas* no fué mui admitído entre los Caballeros andantes. Gong. Rom. burl. 30.

Qué villano vá à sus viñas
con las alforjas *al hombro,*
por quien no trocára Ovidio
de tristibus y de Ponto?

Hacerle à alguno la *alforja.* Vale lo mismo que darle graciosamente la comída necesária y abundante para algun viage. Y porque esta provisión se suele llevar siempre en las alforjas, se dice con propriedád Hacerle la alforja. Lat. *Providére alicui de viatico, quod ad esculenta & poculenta attinet*, vel *Implere esculentis & poculentis alicujus viatoriam peram.*

No es todo el sayál *alforjas.* Modo de hablar metaphórico de que usó Lope de Vega en la Comedia de los Tellos, para dár à entender que en todas las cosas universales hai excepciónes, pues aunque sea comun hacer alforjas del sayál, no por esso todo sayal sirve para alforjas, sino tambien para otras cosas. Lat.

Panno rudi quandoque tegitur nobilis

Qué *alforja?* Término vulgár con que se explica el hablar de alguna cosa con desprécio ò enfádo: por contarse la alforja entre las cosas vulgáres ò viles. Lat. *Quod malum?* M. Leon en el Certam. de S. Francisco de Borja.

Partió Sanson mui ligéro,
y otro criado de Borja
le pidió alforja *y dinéro:*
y respondió el escudero,
qué dinéro ni que alforja?

Sacar los pies de las *alforjas.* Phrase vulgár, y de que solo se usa en conversaciónes familiáres, con que se dá entender la disposición ò resolución de alguno, que ò por temor, ò por respéto, ò por apocamiento ha callado mucho tiempo, ò nada ha executado de lo que pudiera: y yá se anima y se resuelve à hablar, y à desembarazarse y atreverse à lo que antes no se atrevia. Lat. *Expediri. Abjicere compedes.*

ALFORJADO, DA. adj. La persona ò la cosa que tiene de algun modo la traza ò figúra de alforjas: como sucéde al corcovádo, ò al que tiene mal talle, y es tan ancho de arriba como de abaxo. Lat. *In modum sive figuram Manticæ compositus.* Pic. Just. fol. 35. A lo menos si las mugéres de aquel Pueblo diessen en ser mal entalladas y *alforjádas* excusa tenía por nacer en una Villa que parece molde de alforjas.

ALFORJERO. s. m. El oficial que texe ò hace alforjas. Lat. *Manticarum textor, aut sartor.* Orden. de Sev. Tit. Texedóres. Otrosí que el *Alforjéro* que assentare casa de hacer alforjas, que sea Maestro que las sepa facer, assi labrádas de mano, como con lanzadéra.

Alforjero. Se llama tambien el perro de caza, al qual enseñan à quedarse en el rancho à guardar las alforjas. Lat. *Canis excubitor.*

ALFORJITAS. dimin. de Alforjas. Alforjas pequeñas. Lat. *Duplicis fundi sacculi.* Cerv. Entrem. de los divorc.

Sus alforjitas *à las ancas.*

ALFORJUELA. s. f. dimin. de Alforja. Alforja pequeña. Lat. *Perula viatoria.* Pic. Just. fol. 35. Otros dicen que paréce puramente *alforjuélas.*

ALFORZA. s. f. Es aquella porción que se recoge à las basquiñas y guardapieses de las mugéres por lo alto, para que no arrastren, y puedan soltarla quando quieran. Segun el P. Alcalá es voz Arábiga. Lat. *Sinus, us. Plicatura vestis.* Cerv. Nov. 1. fol. 16. Que pueden andar cosidos en el *alforza* de una saya, que no valga dos reales. Pic. Just. fol. 9. No hallé remédio para embeber estas *alforzas* ò bregadúras del rostro.

ALFOSTIGO. s. m. Lo mismo que Alfónsigo. Vease. Es voz antiquada. Lat. *Pistacia*, vel *Pistacea.* Clavij. Embax. al Tam. fol. 49. E passas, è almendras, è *alfóstigos.*

ALFOZ. s. m. Término y pago dentro de un distrito, que lo comprehende. El P. Alcalá dice que es voz Arábiga compuesta del nombre *Fohoz*, que significa campo raso, ò vega: à la qual añadído el artículo Al se dixo Alfohóz, y de alli Alfóz. En Castilla la Vieja se dice Alhóz, y hai Alcaldes del Alhóz. Lat. *Circumvicini agri fines, ium.* Partid. 2. tit. 9. l. 22. El oficio de este Adelantádo es mui grande: cá es puesto por mandado del Rey sobre todos los Merínos, tambien sobre los de las comarcas, è de los *alfózes.* Chron. del Cid, cap. 113. E dióle el Castillo de Dueñas, è el de Orcejón, è Pampliéga con todos sus *alfózes.*

ALGA. s. f. Hierba que nace en el fondo del mar, y se arranca con las resácas en tiempo que hai tormentas; y aunque sale verde quando el mar la arroja fuera, en estando al sol algunos dias se pone blanca, de modo que parece cortadúras de papel blanco. Hallanse segun Dioscórides tres espécies de *alga* marina, una ancha, otra algun tan-

tanto larga y roxa, y otra mui cabellúda, que es florida y ajéna de corrupción. Es voz puramente Latina. En las coſtas del Océano de Eſpaña la llaman Ceiba. Lat. *Alga, æ.* LAG. Dioſc. lib.2. cap.34. *Alga* marína es aquella hierba mui ſeca, que en medio de los vidros para que no ſe quiebren ſuele venir de Venécia à Roma.... Hallanſe contra las chinches algunos preſervativos remédios; empéro el mas excelente de tòdos es el *alga* marína. Ov. Hiſt. Chil. fol. 135. De las ovas y *algas* que arroja la mar en gran abundáncia hacen eſtiercol para engroſſar la tierra. LOP. Circ. fol.23.

Con Griega ſangre el baſto mar teñia
Las algas *de la bárbara rivera.*

ALGAIDA. ſ. f. Boſque ò breña, y ſitio lleno de matorráles eſpeſſos. Es voz Arábiga formáda del artículo Al, y de la palabra *Gaida*, que ſegun el P. Alcalá vale boſque de árboles, y lo miſmo ſiente Tamarid citado por Covarr. En eſte ſignificado yá no tiene uſo eſta voz. Lat. *Sylva. Nemus. Saltus.*

ALGAIDA. Vale medano, ò cerro de aréna, que el viento ſuele mudar continuamente cerca de las orillas del mar. Es mui uſada eſta voz en eſte ſentído en las coſtas de Andalucía. Lat. *Arenæ fluviaticæ, aut marinæ monticulus.*

ALGAIDO, DA. adj. Equivale à cubierto de rama, ò paja. Uſaſe en Andalucía, y particularmente en la parte que confina con el Algarbe por el Condado de Niebla, donde llaman à las caſas cubiertas con paja ò rama, caſas Algáidas. Lat. *Caſa*, vel *Tugurium.*

ALGALABA. ſ. f. Lo miſmo que vid ſylveſtre: la qual produce unos ſarmientos largos como los de la vid cultivada, leñoſos, áſperos y veſtídos de cierta corteza toda reſquebrajada. Las hojas ſe parécen à las de la hierba Mora hortenſe; ſi bien ſon algo mas largas, y algun tanto mas anchas. Hace la flor racimóſa, y el fruto ſemejante à unos racimillos pequeños, y de granos redondos, el qual deſpues de madúro ſe torna roxo. Eſta voz es Arábiga corrompída de la palabra *Athabaleb*, ò *Keleb*, que ſignifican vid ſalvage, y añadiendo el artículo Al ſe formó *AlKeleb*, que con el uſo ſe ablandó, y ſe reduxo à Algalába. Lat. *Vitis ſylveſtris*, y ſegun los Boticários barbaramente *ſolatrium lignoſum.* FRAG. Trat. de los ſimpl. *Algalába* acerca de los Latinos es vitis ſylveſtris, y de los bárbaros ſolatrium lignoſum.

ALGALIA. ſ. f. El ſudór que deſpide de sí el gato llamado de algália: al qual ſe le fatiga batiendole con unas varas, de ſuerte que ſe le hace ſudar, y recogiendo el ſudór con una cucharilla junto hace como una eſpécie de mantéca, la qual es ſumamente odorífera. Las partes del cuerpo de eſte animál donde acúde el ſudór es debaxo de las ingles, de los brazos y peſcuezo; pero principalmente es à las ingles. Algunos ſon de ſentir que no es ſudór, ſino ſuciedád que ſe engendra en una bolſilla que eſte animál tiene junto à los compañónes, y orificio. El orígen de eſta voz, ſegun Urréa, Guadix, y otros, viene del Arábigo *Galietum*, que ſignifica coſa de mucho précio. Lat. *Felis odoratæ pulvis.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 20. El *algália* es una ſuciedád que ſe engendra junto à los compañónes de cierta eſpécie de gato, que en veheménda y grácia de olór no debe nada al almizcle. CERV. Quix. tom. 1. cap.4. No le mana eſſo que decís, ſino ambar y *algália* entre algodónes.

ALGALIA. ſ. f. Término chirúrgico. Es una eſpécie de tienta hecha de metál, que ſegun Fragoſo debe ſer de un palmo y ſeis dedos de largo, algo convexa, hueca, y agujereada por los lados, y no por el cabo. Su uſo es para las operaciones de la vexíga, y ſus enfermedades: eſpecialmente para las ſupreſsiones de orína, piedras, y otros accidentes. Viene al parecer del Griego *Argaleion.* Lat. *Fiſtula ænea chirúrgica.* FRAG. lib.2. fol. 146. Y ſi eſto no baſta, ni aprovecha es meneſter venir al Catheter que Galeno llama Fiſtula ænea, y noſotros *Algalia.*

ALGALIERO. ſ. m. El que trata y vende algália, ò anda untado con ella, para deſpedir de sí el olór de ſu fragrancia. Es voz formada del nombre Algália; pero de poco y raro uſo. Lat. *Pulviſculi odoratæ felis venditor*, vel *qui eodem nimis utitur.* L. ARGENS. Tercet. Aqui donde en Afranio y en Petreyo.

Ni deſtos algaliéros *ſemidamas.*

ALGAR (Algár.) ſ. m. Cueva ò caverna. Es voz puramente Arábiga formada del artículo Al, y de la palabra *Gar*, que vale en Arabe cueva ſegun el P. Alcalá, y Tamarid. Trahela en ſu Theſoro Covarr. pero no tiene uſo. Lat. *Antrum. Spelunca. Caverna.*

ALGARA. ſ. f. Tropa de gente de à caballo, que ſale à correr la tierra y robarla, y hacer el daño que pudiere al enemigo. Es voz Arábiga formada del artículo Al, y de la palabra *Gaára*, que en lengua Arabe vale correr la tierra robandola. Hállaſe eſcrita eſta dicción tambien con dos *rr*, diciendo Algarra; pero lo mas freqüente es con una ſola *r*, y aſsi la trahe Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Equeſtris turma, quæ fines hoſtiles populatur.* PARTID. 2. tit. 22. l. 29. *Algáras*, ò corredúras ſon otras manéras de guerrear que fallaron los antíguos, que eran mui provechoſas para facer daño à los enemígos. HIST. DE ULTRAM. fol. 144. E non oſſaban ſalir contra las *algáras*, ni ſe oſſaban enviar menſagéros por razon de las *algáras*, que tenían toda la tierra cubierta. ZURIT. Annal. de Arag. lib. 3. Vid. del Rey Don Jaime. Adonde hallaron los corredóres que llamaban *Algáras*, que eran ciertas compañías de gente de à caballo, que corrían la tierra de los enemígos robando y captivando los que hallaban.

ALGARABIA. ſ. f. Es propriamente la léngua de los Alárabes ò Algárabes, que quiere decir gente que vive hácia el Poniente, porque *Garbi* en Arabigo es Poniente. Aſsi lo dice Covarr. Eſta voz comunmente ſe entiende por qualquiera coſa hablada, ò eſcrita de modo que no ſe entiende. Lat. *Barbara penitus, atque ignota lingua. Obſcurus & implexus ſermo, quem nec lector, neque auditor capiunt.* ANT. AGUST. Dial. fol. 403. Dice tibijs paribus, imparibus dextrix, ſiniſtris ſacranis, que es para mi *algarabia.* S. TERES. ſu Vid. cap. 18. Parece eſto *algarabia*, y paſſa aſsi.

Siguenz. Vid. de S. Geron. lib.4. cap.6. Y de S. Geronymo no tienen mas noticia, que si estuvieran sus obras en *algarabía*.

Algarabía. Se llama tambien cierta hierba ò planta sylvestre semejante al tomillo, aunque mas alta, que tiene las ramas entedadas y mezcladas unas con otras, de que se hacen escóbas para barrer las casas, y de que hai abundancia en las cercanías de Madrid, donde se venden publicamente por las calles. Este nombre paréce se le ha dado à esta planta por la confusión de sus ramas, aludiendo al significado con que está comunmente recibida la voz Algarabía. Lat. *Arbustum ita nominatum à confusione & perplexitate ramusculorum: atque ex hoc fiunt scopæ ad everrendas, hiberno præsertim tempore, floreas.*

ALGARADA. f.f. Grita y vocería grande, hecha por tropél de gente, y de ordinário por la quadrilla, ò tropa de gente de à caballo, que salía à dár de repente sobre el enemigo. Es compuesto del nombre Arábigo *Algára*. Covarr. dice que significa la muestra que se hace para engañar al enemigo de noche passando la gente por delante de muchas hoguéras, y volviendo la misma gente à repassar dos, tres y mas veces, para dár à entender que es mucha mas de la que hai: y porque esta estratagéma se hacía entre los Moros con tropél y vocería, se llamó algarada. En el significado de ser muestra y alarde de gente que passa y repassa para engañar, paréce que padeció equivocación: y la ley 4. que cita de la Partida 4. tit. 21. no habla de esta voz en quanto à que signifique vocería y grita, sino de la máchina bélica, ò ingénio para tirar piedras dicha algarráda. Que se entienda la palabra Algarada por gritería y ruido de voces multiplicadas el mismo Covarr. lo declara en la voz Algazára, pues dice: Y porque hacen esto los Moros quando descubren al enemigo, se llamó esta vocería *algarada*, para mostrar estar con ánimo, y quitarsele al enemigo. Lat. *Vociferatio, clamor, & ululatus hostilis.*

ALGAREAR. v.a. Vocear, y dár gritos, levantando la voz como persiguiendo y amenazando à alguna persona. Es formado del nombre Algára. Es voz antigua, y de poco uso. Lat. *Clamare. Conclamare. Jactare aliquem clamore & convicio.* Valer. de las Hist. lib. 3. tit. 2. cap. 10. E los Moros luego que lo vieron conocieronlo en las armas, è iban cerca de él de una parte y de otra haciendole ademánes è *algareandole* en derredór.

ALGARERO, RA. adj. Bullicioso, inquieto, amigo de bullas, ruidos y concursos públicos donde hai voces y gritería. Sale del nombre Algára. Es voz antigua, y de poco uso. Lat. *Inquietus. Tumultuosus. Obstreperus.*

La muger *algaréra* nunca hace larga tela. Refr. que dá à entender, que el que no atiende y pone cuidado en lo que hace y está à su cargo, ò es próprio de su arte y exercício, y se divierte y passa à escuchar, saber y vér lo que sucede y passa, con dificultád sacará obra buena y cabál: como la muger que dexa su labór para vér y saber lo que passa en el Pueblo, y es amiga de novedades y bullícios. Lat.

Recluſa maneat: ſila non nevit bona
In urbe mulier, quæ vagatur inquies.

ALGARINO, NA. adj. Equivále à escondído y metído en cueva. Es formado del nombre *Algár* Arábigo, que como queda dicho significa cueva. Hallase usado este adjetivo en las leyes antíguas, y aplicado al ganado que anda huido y extraviado, y metído entre sierras y peñascos, y sin sujecion à los Baquéros, ò Pastóres. Lat. *Armentum abditum in ſpecubus.* Orden. de Cast. lib.6. tit. 12. l. 9. Que los ganados que atravies-sán de una cabaña à otra::: y no se pierdan por mostrenco, ò *algarino*.

ALGARRADA. f.f. Máchina bélica de que usaban los antiguos para disparar piedras ò saétas, à manéra de trabúco, ò ballesta grande. Es voz Arabe, y yá sin uso. Lat. *Ballista. Catapulta.* Partid. 4. tit. 21. l. 4. E otrosí los que les dán, ò les venden madéra para hacer *algarrádas* è otros engeños. Orden. de Sev. Tit. Alarifes, fol. 142. E los engénios que son usados en servício de los Reyes, è combatir las Villas, è los Castillos, è *algarrádas*, è puentes. Zurit. Annal. dé Arag. lib. 3. cap. 5. No podían hacer daño las *algarrádas*, ni ballestas.

Algarrada. Se llama tambien en la Corte el acto de conducir los toros por la mañana temprano, para encerrarlos en los toriles que están en la Plaza: y porque esto se hace regularmente con mucha bulla y festéjo, se le dió este nombre, que comunmente se llama encierro. Y asimismo se llama tambien algarráda quando los Caballeros ò hidalgos de algun lugar echan un toro al campo, para correrle con vara larga. Lat. *Feræ, præsertim tauri, venatio atque agitatio equestris hastis oblongis.*

ALGARROBA. f.f. El fruto del arbol llamado Algarróbo, que consiste en una vaina algo mas ancha que el dedo pulgar, de un pié de largo, de colór de castaña, de una substáncia carnósa, y con ciertas cavidades de trecho à trecho, en la qual contiene unos granos casi redondos, pero chatos. Quando verde, y aun quando madúra tiene un gusto desagradable; pero en secándose es dulce y gustosa. Esta voz es compuesta del artículo Al, y del nombre Arábigo *Karrob*, que significa este mismo fruto, y ha passado al Castellano con sola la corrupción y mudanza de la letra *K* en *G*. En la Mancha se llama Garróba, en Murcia y Valencia Garrofa y Garrofe. Lat. *Siliqua, æ.* Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 130. Las *algarróbas* dán pesado mantenimiento, y son de digerir mui dificiles.

Algarroba. Se llama tambien en Castilla la Nueva cierta semilla redonda y chata como la lantéja, pero algo mayor, y de colór ceniciento: la qual se siembra como el grano, y nace en unas vainitas que echa la mata que produce dicha semilla. En Castilla la Vieja se llama Garroba sin el artículo Al: y aunque algunos confunden esta espécie con la Arbeja, ò Yervo, es mui diferente. Sirve sin moler para alimento de palómas, y otras aves, y molída para pasto de los bueyes y vacas. Lat. *Genus quoddam ſiliquæ.* Pragm. de tass. año 1680. fol. 50. *Algarróbas* por celemínes à diez quartos.

ALGARRÓBO. ſ. m. Arbol de mediána altúra; cuyos ramos ſe extienden mas al través, que en alto: la corteza es cenicienta, y tira algo à cerúlea. Las hojas ſon ſemejantes à las del freſno, pero mas anchas, mas duras y redondas: por encima de un verde obſcuro, y por debaxo mas claro. La flor no tiene hojas, y ſolo conſta de cinco cabecitas, el medio de las quales ocúpa un pezoncillo, del qual ſale la váina donde eſtán los granitos encerrados. La etymología es la miſma que la de Algarróba ſu fruto. Lat. *Siliqua. Xyloceras.* Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 130. *Algarróbo* es arbol que ſe llama en Griego Xyloceras, y Ceratonia, y la meſma algarróba, que es ſu fruto Ceratian. Ov. Hiſt. Chil. fol. 56. Halló ſolamente tres eſpécies de los que ſe hallan en Europa, que ſon los Avellanos, Pinos y *Algarróbos.*

ALGAZARA. ſ. f. En ſu riguróſo ſignificado es propriamente la vocería que dán los Moros quando ſalen de la emboſcáda, y cogen de ſobreſalto à los Chriſtianos, ò à otros ſus contrários. Comun y vulgarmente ſe toma oy por ruído de muchas voces juntas; pero feſtívo y alegre; aunque tambien tal qual vez ſe uſa para ſignificar alboróto y tumulto. Es voz compueſta del artículo Al, y de la palabra Arabe *Gazára*, que ſegun el P. Alcalá vale Parla, en que concuerda el P. Guadix, que dice ſignifica ruído de voces y alboróto, y regocijo con vocería. Lat. *Vociferatio. Conclamatio abſona. Inconditus clamor.* Espinos. Antig. de Sev. lib. 4. fol. 137. Y con eſto ſe fueron con grande *algazára.* Alfar. fol. 305. Andaba una grita y *algazára*, que ſe venian los techos al ſuelo, ſin entenderſe los unos à los otros. Castell. Elog. Cant. 3.

El regocijo, grita y algazára
Al deſmayado hace que deſpierte.

ALGEBENA (Álgébena.) ſ. f. Vaſija de barro vidriado, de hechúra de taza grande, y lo miſmo que Aljofáina. Es término uſado en Murcia, y de orígen Arabe. Lat. *Pelvis fictilis.*

ALGEBRA. ſ. f. Voz de las Mathemáticas, que ſignifica un arte de averiguar cantidades por médio de los números con que ſe figúran las miſmas cantidades: ò el arte que enſeña à hallar qualquiera cantidád, reſolviendo la qüeſtion propueſta por los miſmos términos con que ſe compúſo. Divídeſe yá comunmente en vulgar y eſpecioſa. La vulgar, à quien tambien llaman numeroſa, exercita ſu logiſtica en los números vulgares y conocídos haſta encontrar la igualación con algunos caractéres incógnitos. La eſpecioſa ſubſtituye en lugar de números, y de qualeſquiera magnitudes las letras del Abecedário, haſta hallar la igualación que ſe pretende. Llámanla los Arabes *álgebra*, que es lo miſmo que reſtauración, y *Almucabula*, que es oposición, porque oponiendoſe unas cantidades à otras cuida de conſervar ſiempre ſu igualación. Llámaſe tambien arte analytica. Tosc. tom. 2. pl. 71. El P. Alcalá por álgebra Caſtellano, pone *Algebra* Arabe, con que ſe vé no haverſe corrompído eſta voz de ſu orígen. Lat. *Magna & univerſalior numerorum ſcientia. Algebra, æ.* Da. vil. Paſ. Eſt. 5. Cant. 1.

Algebra *nueva el amor*
oy inventó de contar,
y números de penar
hizo ceros de dolór.

Algebra. Es tambien el arte de concertar los hueſſos que ſe han deſencaxádo de ſu lugar y poſtúra natural, reſtituyéndolos à ella: y eſta arte eſtá comprehendida en la Cirugía práctica. Eſta voz es compueſta del artículo Al, y de la voz Arabe *Gebr*, que vale reducción de los números quebrados à un número entéro; y ſegun otros fracción; ſi bien otros la dedúcen del verbo *Gebere*, ò *Cheber*, como ſon Urréa, y el P. Guadix, ù de *Gibir*, como el P. Alcalá, cuyos ſignificados concuerdan en un miſmo ſentir, que es reſtituir. Lat. *Ars, qua luxata & loco mota membra, ſuis quæque locis reddúntur & coaptántur.* Ayala, Cirugía, lib. 1. cap. 4. *Algebra* ès una concordáncia ò repoſición de los hueſſos.

ALGEBRISTA. ſ. m. El que entiende el arte de la Algebra en la forma que vá deſcrita en razón de cantidades, ſea por la vulgar, ò por la eſpecioſa. Lat. *Magnæ artis numerorum peritus. Profeſſor & ſcius Algebræ.*

Algebrista. El Cirujáno que profeſſa el arte de componer los hueſſos, y reducirlos à ſus lugares próprios, quando por algun accidente ſe deſencaxan y deſcomponen. Lat. *Qui luxata & loco mota membra, ſuis locis reddit & coaptat.* B. Ciudad R. Epiſt. 33. E podría la V. M. mandar en pos de mi un Enſalmadór è *Algebriſta* que me concertaſſe. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 15. Donde fué ventura hallar un *Algebriſta* con quien ſe curó.

ALGECERIA. ſ. f. Lugar y ſítio donde ſe hace ò vende hyeſo. Es voz uſada en Aragón, y otras partes. Lat. *Locus, in quo gypſum conficitur, aut venditur.*

ALGECERO. ſ. m. El que trata, vende, ò portéa hyeſo, y lo miſmo que hyeſéro. Es uſado en Aragón, y otras partes. Lat. *Qui gypſum vendit, aut conficit.* Fuer. de Arag. fol. 197. Pintóres, Carpintéros, *Algecéros*, Peſcadóres, &c.

ALGEMIFAO. ſ. m. Lo miſmo que Mercéro, que es el que trahe mercería, ò coſas menúdas à vender, y anda de lugar en lugar, ù de Ciudád en Ciudad poniendo ſu tienda portátil, y tratando en coſas de poco valór, y fáciles de llevar y tranſportar. Es voz de raro uſo, que oy ſe llama Buhonéro. Lat. *Minutarum mercium, quales ſunt acus, fibulæ, aliæque id genus, propola, venditor.* Alfar. fol. 396. Quiero ſacar el moſtradór y poner la tienda de mis mercaderías, como lo acoſtumbran los *algemifáos*, ò mercéros, que andan de Pueblo en Pueblo, aqui las ponen oy, alli mañana, ſin hacer aſsiento en alguna parte.

ALGERIFE. ſ. m. Red para péſcar. Es voz tomada del Arábigo *Algarif*, que vale eſto miſmo. Eſtá antiquada. Lat. *Rete piſcatorium.* Orden. de Sev. Tit. Peſcadóres, fol. 160. Fagan las aljarfás, que es lo mas cerrado de ſus redes, è ſon tres tallos en cada *algerife*, de veinte y quatro blancas, è no mas.

ALGERIFERO. ſ. m. El Peſcador que peſcába con la eſpécie de red llamada Algerife. Lat. *Piſcator.* Orden. de Sev. Tit. Peſcadóres, fol. 160. Otroſi

que quando algun *algeriféro*, ò lavadéro eſtuviere primero ſobre ſu lance.... Y que los *algeriféros* no puedan ganar lance ſin cinco hombres.

ALGEZ. ſ. m. Lo miſmo que hyeſo. Es voz tomada de los Arabes, que aſsi llaman al hyeſo, y oy ſe conſerva en Aragón, Murcia, y partes circunvecínas. Covarr. en ſu Diccionario dice *Algér*; pero es equivocación, ò errata de la Imprenta. Lat. *Gypſum, i.*

ALGEZAR (Algezár.) ſ. m. La Cantéra de donde ſe ſaca el hyeſo en piedra, y lo miſmo que hyeſar. Es uſado en Aragón, Murcia, y otras partes, y le trahe Covarr. en ſu Diccionario en la palabra Algér. Lat. *Gypſi fodina.*

ALGEZÓN (Algezón.) ſ. m. Pedazo grande de hyeſo, que ſale de las obras de caſas, que los Albañiles deshacen, y le recogen para volverle à emplear en tabíques y otras obras. Es uſado en Murcia, y otras partes: y en Aragón ſe toma por el trozo de hyeſo amaſſado, que ſe vuelve à cocer como ſi fuera piedra de hyeſo. En Caſtilla ſe dice hyesón. Lat. *Parietis è gypſo ſtructi, fragmen.*

ALGIBE. ſ. m. Bóveda donde ſe recoge el agua llovedíza, ò conducida, para tenerla repoſída y freſca, y ſervirſe de ella y beberla. La raíz de eſta palabra es del Hebréo *Gebe*, que ſignifica eſto miſmo, de donde la tomaron los Arabes, que llaman *Jubb*, y con el artículo Al ſe formó *Aljub*, y de aqui Algíbe. Lat. *Ciſterna, æ.* Hist. de ultram. lib. 4. cap. 94. No hai otra agua ſino la que cogen en los *algibes* quando llueve, è los Moros quando ſupieron que los Chriſtianos iban ſobre ellos quebrantaron los *algibes*. Marm. Deſcrip. de Afric. lib. 5. fol. 192. En el qual hai un hermoſo *algibe* de agua llovedíza. Fr. Luis de Gran. Guia, part. 2. cap. 19. Y os vais à beber à los *algibes* rotos, que no pueden retener las aguas.

Bóveda de *algibe*. Término de Architectúra, que por otro nombre ſe llama Eſquifáda. Veaſe Eſquifáda. Lat. *Ciſternæ fornix.* Torija, Trat. de Boved. cap. 4. Que por otro nombre la llaman *Boveda de algibe.*

ALGIMIFRADO, DA. adj. Lo miſmo que Afeitádo y arreboládo. Es voz inventáda, y de raro uſo. Lat. *Fucatus, a, um. Fuco illitus.* Cerv. Nov. 3. pl. 107. Y de puro límpio y *algimifrádo* parecía que vertía carmín de lo mas fino.

ALGO. Pronombre neutro, y término tranſcendentál en que indeterminadamente ſe comprehende todo lo que puede ſer, y que ò no ſe ſabe lo que es, ù de propóſito ſe calla: como quando ſe dice algo hai, algo he oído, que no lo sé de cierto, algo ſerá: y aſsi otras locuciones, en que freqüentemente ſe uſa de eſta palabra, por lo qual ſe ſupóne y afirma lo contrario à nada: eſto es que hai alguna coſa, aunque no ſe declara quanta ò qual ſea. Es tomado del Lat. *Aliquid*, que vale lo miſmo. Lat. *Aliquid, Quidquam.* Veneg. Agon. punt. 1. cap. 7. Y ſi alguno dixeſſe que Dios hizo eſte mundo; mas que le hizo de *algo*.... tornaríamos à la primera razon.... porque ſi fuera de *algo* pidiéramos la miſma qüeſtion de aquel *algo* donde aquella matéria ſe hizo, y anſi de todos los *algos* haſta venir à parar en el nihil, que es la nada de que Dios crió todas las coſas. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 20. Cuyo ſentimiento enterneció *algo* à ſu amo. Quev. Tacañ. cap. 16. Y à los que le preguntaban ſi era por *algo* deſto, reſpondía que no, ſino por pecádos de atrás.

Algo. ſ. m. Vale lo próprio que ſubſtáncia, bienes, hacienda, caudál: y en eſte ſignificado es mui freqüente eſta voz en las leyes. Lat. *Bona, orum. Commoda, orum. Facultates, um. Fortunæ, arum. Res, rei.* Partid. 2. tit. 21. l. 2. E porque eſtos fueron eſcogídos de buenos logares, è con *algo*, por eſſo los llaman hijos de *algo*, que mueſtra tanto como fijos de bien. C. Lucan. cap. 8. Non aventurédes por coſa que non ſea cierta tanto de lo vueſtro, que vos arrepintádes ſi lo perdiéredes por fiúcia de haver grande *algo*. Regim. de Princip. fol. 88. Otroſi convíene al Rey de haver muchas riquezas, è mucho *algo* para defender ſu Réino, è de tomar tal muger que ſea mui rica, è haya mui grand *algo*.

Algo. Se ſuele tomar por coſa poca, de corta entidád y valór: y en fuerza deſto ſe dice algo de bueno, ù de malo tiene Fuláno, apoſtémos algo, y aſsi de otros modos con que ſe dá à entender ſer coſa de poca y corta ſubſtáncia. Lat. *Aliquid.*

Algo. Se toma tambien como advérbio, y equivale à algun tanto; pero el uſo es unído à algun adjetivo preciſamente: como algo eſcaſo, algo largo, algo diſtante, algo alegre, y aſsi otros muchos exemplos, en los quales eſta palabra algo ſignifica por modo adverviál lo miſmo que algun tanto. Lat. *Aliquantulùm.* Quev. Tacañ. cap. 23. Se le deſconcertó el relox de la cabeza, y dixo *algo* ronco tomando un pan con las dos manos. Solis, Prolog. de la Hiſt. de Nuev. Eſp. Anduvo la verdád *algo* achacóſa, y poco recatado el crédito de las relaciónes. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 8. Al levantarſe Sancho dió un tiento à la bota, y hallóla *algo* mas flaca que la noche antes.

Algo, o nada. Phraſe común con que ſe dá à entender que las coſas para ſer eſtimádas y apetecídas han de ſer buenas y apreciables, y que no ſiendo tales, mejór es no tenerlas, ù deſearlas. Tambien ſe ſuele aplicar eſta phraſe à los que ſon de eſpíritu generóſo, y magnánimos, que no ſe contentan con una ſuerte ò eſtado mediáno, ſino aſpíran à coſas grandes y de elevación. Lat. *Aut Cæſar, aut nihil.*

Algo ageno no hace heredero. Refr. que enſeña, que la hacienda mal adquirída no aprovecha à los herederos. Lat.

Res parta fraude filios numquam beat.

Algo es queso, pues se da por peso. Refr. con que ſe dá à entender que no ſe deben deſpreciar las coſas, aunque ſean de poco valór, reſpecto de que pueden ſervir en alguna ocaſión, y quando menos ſe imagína. Lat.

Ne ſperne quidquid vulgus in manu ferat:
Hoc ex ſoluto nempe conſtat nummulo.

Algo se ha de hacer para blanca ser. Enſeña eſte refr. como dicen el Comend. Griego, y Malara, que los que tienen alguna tacha, ù defecto, han meneſter poner de ſu parte alguna diligéncia para diſsimularlo. Lat.

La-

Labore fit, quòd pannus albicet candens.

ALGODON. ſ. m. Planta mui conocída, y eſpécie de lino, ſegun Plinio y otros: la qual crece haſta la altúra de dos palmos con poca diferéncia. Su tallo es mui poblado de ramos, y eſtos de hojas ſemejantes en ſu figúra à las del malvaviſco, ò à las de la vid, aunque menóres. Su flor ſe compone de cinco hojas unídas en ſu orígen de un colór dorado, y con algunas líneas purpúreas hácia ſu principio. En el centro tiene un pezon pyramidál coronado de cierto vello dorado, dentro del qual hai un botoncillo, que es el fruto: el qual deſpues de ſeca la flor crece en figúra oval haſta el tamaño de una nuéz, que ſe pone negro en llegando à ſu perfecta maduréz, y entonces ſe abre por quatro juntúras que tiene, y arrója un vellon blanquiſsimo, que encierra en ciertas diviſiones, como gajos de naranja, entre el qual ſe hallan envueltos unos granos como de pimienta algo mayóres, que ſon la ſemilla. Eſta voz en ſu orígen es Arábiga, compuesta del artículo Al, y del nombre Arabe *Cotum*, próprio de eſta planta, del qual con poca corrupción ſe formó en Caſtellano Algodón. Lat. *Xilon, i. Goſsipium, ii.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 15. Cada libra de *algodón* no pueda paſſar de ducientos y quatro maravedis. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 6. Plumáges de vários colóres, ropas ſutíles de *algodón*, y algunas figúras de animales. LOP. Philom. fol. 128.

De ſuerte que mirando los efectos,
Que él miſmo en otros de algodón *fingía,*
Deſmintió la verdád de ſus defectos.

ALGODONES. Uſado ſiempre en plural. Se entiende qualquiera matéria, yá ſea de ſeda, yá de lana, que ſe pone dentro del tintéro, para que recója la tinta, y la pluma tome ſolo la que fuere meneſter para ir eſcribiendo. En Madrid, y otras partes ſe llaman Cendáles; pero comun y generalmente algodónes. Lat. *Peniculus, i*, ſive *Peniculum.*

Tener à uno entre *algodónes*, meterle ò llevarle entre *algodónes*, ò eſtar criado entre *algodónes*. Son modos de hablar para ſignificar el regálo y delicadéza con que eſtá criado, y con que ſe le trata ò quieren tratarle. Lat. *Aliquem mollius ac delicatius quàm par eſt, enutrire, non ſecus ac goſsipio involutum.*

ALGODON COGIO, QUAL LA HALLARES TAL TE LA DO: ò como dicen otros. *Algodón* hiló, *algodón* cogió, qual la vés, tal te la dó. Eſtos refr. advierten que ninguno puede abonar à la perſona que ha vivído con libertád, ò que ha andado puesta en ocaſiones de ſer mala: como la muger que anda mezclada con los hombres, cogiendo y hilando algodón, ſegun ſe eſtíla donde hai coſecha de algodón. Lat.

Qualis erat trado: nihil eſt mutata ſupellex.

ALGODONADO, DA. adj. Lleno de algodón, ò eſtofádo de algodón, como uſaban antiguamente en los veſtídos. Lat. *Goſsipio fartus, a, um.* QUEV. Caſa de locos de amor. Jubón y mangas todo mui *algodonádo.*

ALGODONAL (Algodonál.) ſ. m. La tierra en que nacen las plantas del algodón: yá ſea producídas por la miſma tierra, ò yá ſembrádas y cultivádas. Lat. *Tellus in qua enaſcitur goſsipium.*

ALGODONERO. ſ. m. El que vende ò trata en algodón. Lat. *Goſsipii mercator.* MARM. Deſcrip. de Afric. lib. 4. fol. 89. Junto à la tienda de los *algodonéros.*

ALGORFA. ſ. f. Sobrádo, cámara en alto para recoger y guardar el trigo, y otros granos. Es voz compueſta del artículo Al, y de la palabra Arábiga *Gorfa*, que vale hueco de bóveda en el techo, ſegun el P. Alcalá, Tamarid, y otros. Yá no tiene uſo. Lat. *Cella frumentaria, prope tectum domus conſtructa.* ORDEN. DE SEV. Tit. Alarif. Si algun ome tomare à peños caſa, ò *algorfa*, ò alhóndiga, ò baño, ò tienda, ò alguna otra coſa frogáda. Avñ. Medic. Sev. cap. 10. Cálos de los ſilos de los lugares baxos ganan mal olór, y los que eſtán en *algorfas* dó entra el áire de Septentrión è medio dia es bueno.

ALGORITHMO. ſ. m. Es la ciencia vulgarmente llamada Arithmética, la qual contiene ſeis partes: que ſon, numerar, ſumar, reſtar, multiplicar, partir, y la extracción de las raíces. Es tomado del Griego *Algorithmos*, que vale tratado de números. Lat. *Arithmetica, æ.*

ALGOSO, SA. adj. Abundante y lleno de alga, ò que tiene cópia de la hierba llamada Alga, de cuyo nombre ſe forma. Es voz uſada en lo Poético. Lat. *Algoſus, a, um.* VILLAMEDIAN. Fab. de Daphn. y Apolo.

Helado el pecho de Daphne
con duras implicaciónes,
hiſtorias dando al rigór,
paſsó el algóſo *Acheronte.*

ALGRINAL. ſ. m. Eſpécie de tocádo y adorno antíguo, que trahían las mugéres en la cabeza. Es voz antiquada. Lat. *Genus quoddam Calantícæ, muliebris capitis ornamenti.* CHRON. DEL CID, cap. 249. Para qual Dueña lo puſieron? Si vernà veſtída de almería, ò de *algrináles* blancos en la cabeza.

ALGUACIL. ſ. m. Miniſtro de juſtícia con facultád de prender y traher vára alta de juſtícia. Debaxo de eſte nombre hai varias diferéncias de Alguaciles, que conſiſten en los grados y prerogativas que eſtán annexas à ſus empléos: como Alguacil mayor de una Ciudád, ò Villa, que ò es propietário por juro de heredád en una família por merced del Rey, ò electivo del Conséjo y Juſticia de las Ciudades, ò Villas, ò por nombramiento del Corregidór, ò Gobernadór de ellas. En los Tribunáles hai tambien Alguáciles mayóres, que ſe diſtinguen de los demás por el connotádo del Conſejo, ò Tribunál: como de la Santa Inquiſición, de Cruzáda, de las Ordenes militáres, de Indias, de Hacienda, &c. Todos eſtos ſe diferéncian del Alguacil menor y ordinário, por el título de mayor; pero en el uſo comun y vulgar de la lengua, por Alguacil ſe entiende el menor y ordinário. Eſta voz es formáda y compueſta del artículo Al, y de la palabra Arábiga *Guacir*, que vale Miniſtro de juſtícia, en que conforman los Padres Alcalá, y Guadix, Urréa, y otros, citados por Covarr. Lat. *Accenſus virgatus.* PARTID. 2. tit. 9. l. 20. *Alguacil* llaman en Arábigo à aquel que ha de prender

der è de juſticiar los homes en la Corte del Rey por mandado de los Jueces que judgan los pléitos. ORDENAM. R. tit.14. l. 2. El *Alguacil mayór* ponga dos *Alguaciles menóres* en la Corte de ſu Alteza. QUEV. Alguac. Verdúgos y *Alguaciles* malos, paréce que tenémos un miſmo oficio: pues bien mirado noſotros procuramos condenar, y los *Alguaciles* tambien: noſotros que haya vícios y pecádos en el mundo: los *Alguaciles* lo deſean y procúran. MONTES. Com. del Cab. de Olmed. Jorn.3.

Hacedme ſeñor juſticia.
Alzad: Yo os hago Alguacíl.

ALGUACIL DE LA MONTERIA. Es oficio à cuyo cargo eſtá tener en guarda las telas y redes, y todos los demás aparéjos tocantes al miniſtério de la montería, y proveer de carros y de bagáges para llevar todo el recando de ella al lugar donde el Rey ordéna. Trahe vara alta de juſtícia por todo el Réino. Aſsi lo eſpecifica Argóte en la Montería, cap. 17. Lat. *Regiæ venationis adminiſter.*

ALGUACIL DE MOSCAS. Eſpécie de aráña, que no tiene telá, y anda ſiempre cazando moſcas, por lo que ſe le dió eſte nombre. Es pequeño de cuerpo, tiene ſeis pies, y en la parte anteriór por donde mira, dos ganchillos con que agarra las moſcas. Lat. *Araneolus, perpetuus muſcarum hoſtis atque inſectator.* VENEG. Agon. punt. 3. cap. 22. Como el *alguacil de moſcas*, que con las barbas blancas que mueſtra de fuera encubre los hábitos negros que tiene de dentro, con que prende las moſcas. VILLAVIC. Moſch. Cant. 7. Oct. 51.

Es alguacíl de moſcas *nombre annexo,*
Porque fiero las prende y ajuſticia.

Cada uno tiene ſu *Alguacil*. Phraſe para expreſſar que por mucho que uno ſe eſmére en cumplir con ſu obligación, y le parezca que procéde y obra ſin defecto alguno, nunca falta quien le tilde ſus acciónes, y annóte, ò interpréte lo que executa. Lat.

Liber ab inſidiis vivere nemo poteſt.

ALGUACIL DE CAMPO, COXO, O MANCO. Refr. que ſolo advierte lo que la experiéncia manifieſta cada dia en los que tienen eſte oficio: los quales por defender ſus términos, y embarazar que otros entren à cazar en ellos, de ordinário ſacan algunas heridas de que andan liſiados. Comend. Grieg. y Malara. Lat.

Cuſtos agrorum mancus aut claudus fiet.

ALGUACIL DESCUIDADO, LADRONES CADA MERCADO. Refr. que advierte, que el deſcuido de los Jueces ò Miniſtros de juſtícia ocaſióna el atrevimiento en los malos hombres para cometer inſultos. Comend. Malara, y otros. Lat.

Iners latrones plurimos judex facit.

En caſa del ruín la muger es *alguacil*. Refr. que dá à entender, que quando el marído es floxo, y de poco ánimo, la muger ſe levanta con el mando, y hace lo que quiere. Lat.

Uxor domuncula imperat dives viri.

LOP. Dorot. fol. 182. Como calla Don Bela viendo tratar mis tocas honradas con eſte deſafuéro? Eſtoi por decir por ti, que *en caſa del ruín la muger es alguacil.*

ALGUACILAZGO. ſ. m. El oficio que exérce el Miniſtro de juſtícia dicho Alguacíl, que es ſegun el miniſtério, mayor ò menor, conforme los grados explicados; aunque en el uſo de nueſtra léngua ſe entiende regularmente por el que es honorífico, y de mayor eſtimación. Hállaſe tambien eſcrito *Alguaciladgo*; pero con el tiempo ſe mudó la *d* en *z*, por la facilidád de la pronunciación. Lat. *Accenſi munus.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib.29. cap.2. El Conde de Fuenſalída tomó la vara de ſu *alguacilazgo* mayór, para quitar del gobierno à Don Pedro de Caſtilla.

ALGUAQUIDA. ſ. f. Paja ò cuerda cubierta de azúfre, que comunmente ſe llama Pajuéla. Eſta voz ſe conſerva oy caſi enteramente en Tolédo, donde llaman Alguaquía à la Pajuela de azúfre. Es Arabe compueſta del artículo Al, y de *Quaquida*, que ſegun el P. Alcalá ſignifica mecha para encender. Lat. *Sulfuratum, i. Feſtuca ſulfurata.*

ALGUAQUIDERO. ſ. m. El que hace ò vende las pajuelas, ò alguáquidas. Trahe eſta voz Covarr. en la palabra Alguáquida; pero no tiene uſo. Lat. *Sulfuratorum venditor.*

ALGUARIN (Alguarín.) ſ. m. Apoſentillo pueſto en baxo, para reſguardar y recoger alguna coſa, y para otros fines. Es voz uſada en Aragón, y aſsi llaman al apoſentillo para guardar la harína, la azeitúna que ſe ha de moler, &c. y tambien llaman aſsi al pilón donde cae la harína que ſale de la muela. Viene del Arábigo *Hors alholi*, ſegun el P. Alcalá. Lat. *Cellula, ad quaſdam res concludendas, deſtinata.*

ALGUAZA. ſ. f. Lo miſmo que Biságra ò gonce en que ſe mueven las puertas y ventánas, arcas y otras coſas que ſe abren y doblan por médio deſte artificio. Es voz uſada en Aragón, y viene del Arabe *Harzal*, que vale aſsir. Lat. *Cardo, nis.* TARIF. DE LA ADUAN. DE ZARAG. pl.301. *Alguázas* medianas docena diez y ſeis ſueldos.

ALGUIEN. Pronombre relativo, que vale lo miſmo que alguno; pero con la diferéncia de que es ſolo de una terminación, y comprehende igualmente al hombre y à la muger, lo que no tiene la voz Alguno: y aſsi quando ſe dice Alguien hizo eſto, dixo tal coſa, &c. ſe puede entender con igualdád del hombre y de la muger. Es voz corrompída del Lat. *Aliquis.* PANT. part. 2. Rom.5.

Hai álguien *que eſcriba coplas*
de ſopetón, quando llega
el año de veinte y ſiete
à eſtar con el pié en la hueſſa?

ALGUINIO. ſ. m. Ceſtón grande para vendimiar, ò traher otros qualeſquiera frutos y hortalíza. Es voz antiquada de Aragón. Lat. *Cophinus, i. Cálathus, i.* FUER. DE ARAG. fol. 126. Si fuere hallado cogiendo fruto alguno con cuébano, *algüinio*, ceſta, &c.

ALGUIRNALDA. ſ. f. Lo miſmo que Guirnalda. Veaſe eſta voz. Trahela Nebrixa en ſu Vocabulario, y tambien el P. Alcalá; pero no tiene uſo con el artículo Al. Lat. *Sertum, i. Corolla, æ.*

ALGUN. Pronomb. Significa lo miſmo que Alguno. Uſaſe ſolo en terminación maſculina, como adjetivo de ſubſtantivo maſculino: como

al-

algun Angel, algun hombre, algun tiempo, &c. y con la precisión de ponerse antes de la palabra que se le sigue, porque despues no es capáz de usarse. Lat. *Aliquis.* Recop. part. 2. lib. 5. tit. 1. l. 12. O quando *algún* Clérigo quiere cantar Misa nueva. Fuent. Trad. del año de oro, lib. 5. fol. 26. Sino que *algún* enamorado te halló primeramente. Navarr. Man. cap. 11. num. 22. Si expressamente adoró al Demónio, al Sol, à la Luna, ò *algún* Idolo.

ALGUNO, NA. Pronomb. relativo con que se dá à entender indeterminadamente la cosa de que se habla ò trata. Es voz compuesta de las dos Latinas *Aliquis*, & *unus*, como si dixessemos *Aliquiunus*, y formándola à nuestro modo quedó en Algúno. Lat. *Aliquis.* Recop. part. 2. lib. 5. tit. 1. l. 10. Si acaeciére que por importunidád Nos mandáremos dár *algúna* carta, ò mandamiento, para que *algúna* doncella, ò viúda, ò otra qualquier haya de casár con *algúno* contra su voluntád. Fuent. Trad. del año de oro, lib. 6. Que entre estos montónes de espigas me pueda esconder *algúnos* pocos de dias. Navarr. Man. cap. 11. num. 27. Si conjuró al Demónio por manera de ruego, para saber de él *algúna* cosa, ò para recibir ayúda en *algúna* obra.

Alguno está en el escaño, que a sí no aprovecha, y a otro hace daño. Refr. que enseña no se deben hacer acciónes de que à uno no se le siga utilidad y provecho, y de ellas resulte dáño y perjuicio à otros. Lat.

Sibi nihil cum prosit, aliis officit.

ALHABEGA. Veáse Alfabéga.

ALHADIDA (Alhadída.) s. f. Voz de la Chymica. Lo mismo que cobre quemádo. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Æs combustum.*

ALHAGAR. Veáse Halagar.

ALHAGO. Veáse Halágo.

ALHAILI. s. m. Lo mismo que en Castilla se dice Alheli; pero en la Andalucía algunas gentes del Pueblo pronuncian Alhaili menos corrompída la voz de su origen Arabe. Veáse Alheli.

ALHAITE. s. m. Joyél, ò joya. Esta voz es Arabe segun el P. Alcalá, que pone *Hait Ahiat* Arabe por equivalente de joyél Castellano: y se vé ser la voz Arabe *Hait*, que con el artículo Al formó *Alhait*, y dándole terminación Castellana se corrompió en Alháite. Es voz antiquada, que se halla en el testamento del Rey Don Pedro de Castilla, que trahe Joseph Dormer entre los papéles de Gerónymo de Zurita, que sacó à luz, y allí se vén estas cláusulas. E dos *Alháites* de los que yo tengo, que son estos: el uno que es mui grande, que fice yo facer aquí en Sevilla, en que está un balax mui grande, que fué del Rey Bermejo, y otros dos balaxes grandes mas menóres, è otros dos balaxes mas menóres, è tres granos de aljófar mucho gruessos à maravilla: è otros veinte y quatro granos de aljófar gruessos, è quatro Alcorcis de oro esmaltados, &c. Y luego manda otras tres veces otros tres *Alháites*, donde se conoce que eran joyeles. Lat. *Monile.*

ALHAJA. Nombre genérico, que se dá à qualquiera de las cosas que tienen alguna estimación y valór; pero mas contrahidamente à todo aquello que está destinádo para el uso y adorno de una casa, ù de las personas: como son colgadúras, camas, escritórios, &c. ò vestidos, joyas, &c. Esta voz es Arabe *Haja*, segun el P. Alcalá, Tamatid, Guadix, Urréa y Aldréte, añadido el artículo Al. Lat. *Supellex. Monilia.* Ayala, Caid. de Princip. lib. 1. fol. 17. Pues dime quien fué aquel mas rico de oro y de plata, perlas, è piedras preciosas, è otras joyas de mui grande valía, è de otras *alhájas.* Regim. de Princip. lib. 2. part. 2. fol. 126. Que con las casas, è lo que pertenéce à ellas, assi como ropas è *alhájas.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 18. Y las alforjas que oy me faltan con todas mis *alhájas* son de otro?

Buena *alhája.* Se dice ironicamente de alguna persona que tiene crédito de embustéro, enredadór, tramposo, ò vicioso en otra qualquiera línea. Y este modo de hablar de desprécio solo se dice de gente baxa. Lat. *Bella & formosa supellex.*

Alhaja que tiene boca, ninguno la toca. Refr. que explica la aversión que se tiene à lo que es costóso. Lat.

Impendio quod constat alitum, pragrave
Est munus, à quo quisque continet manus.

ALHAJAR. v. a. Adornar una casa, ó pieza con las cosas que son del uso y servício de los moradóres, siendo preciósas, ù decentes. Lat. *Pretiosa supellectili parare, ornare.* Ov. Hist. Chil. fol. 170. *Alhájan* las mesas de aguamániles, jarros, alcarrizas, y otras cosas.

ALHAJADO, DA. part. pas. El aposento ò casa que está adornado de alhájas. Lat. *Pretiosa supellectili ornatus, a, um.* Alcaz. Chron. tom. 1. pl. 264. Y le sirvió de Templo por muchos años *alhajádo* y adornádo por el mismo Canónigo liberalísimamente.

ALHAJEME. s. m. Voz Arabe. Lo mismo que Barbéro. Trahela Nebrixa en su Diccionario. Dícese tambien Alfagéme. Es voz antiquada. Lat. *Tonsor.*

ALHAJUELA. s. f. dimin. Alhaja pequeña, ù de poco précio. Lat. *Viles ex ære ac vitro nugæ, quisquiliæ.* Castell. Elog. cap. 1. fol. 68.

Dexaban setecientas alhajuélas,
Sin querer esperar otro paságe.

ALHAMAR. s. m. Cobertór colorádo de lana. Viene del Arabe *Ahmar*, que significa colorádo: y porque por la mayor parte usarían los cobertóres ò mantas colorádos se levantó el adjetivo colorádo, con la significación del substantivo cobertór. El P. Alcalá pone *Alfumar.* No tiene yá uso en este sentido. Lat. *Lodix rubra.* Orden. de Sev. Tit. Texedóres, fol. 208. Otrosí que las mantas, è los *alhamáres* que se labraren de marco ancho.

ALHAMEL. s. m. Caballo de carga. Usase esta voz en Andalucía, donde hai algunos hombres que tienen caballos con aparéjos redondos, y encima de ellos unas angarillas à modo de las que llaman en Madrid aguadéras; pero texídas de bimbres y listas de cuero crudo, donde llevan grandes cargas de qualquier género. Esta voz es Arabe, y puede haverse corrompido de *Zimil*, que segun el P. Alcalá significa el caballo de albardón, y haverse dicho *Alzimil*, añadido el artículo Al, de donde se dixo despues Azemila.

ta. O puede salir de *Himal Alhmil*, que segun el mismo Alcalá significa la carga de la béstia, corrompiéndolo, y añadiendo el artículo Al, y haciendo de todo *Alhimal*, y despues *Alhamél*, ù de *Hamil*, que segun el mismo Autór significa Ganapán en Castellano: y esto parece mas congruente, pues quando alli se dice un Alhamél, se entiende un hombre de aquellos que se alquilan para portear cargas con su caballo: y es tambien mas facil haverse corrompido de *Alhamil* con su artículo en Alhamél, como oy se usa: y Covarr. tambien dice significa Ganapán, y cita à Tamarid. Lat. *Equus sarcinarius.*

ALHANDAL. s. m. Voz de que usan los Boticários para distinguir los trochiscos de coloquíntidas, de los de otras espécies. Esta voz es Arabe compuesta del artículo Al, y *Handál*, que significa coloquíntida; pero solo tiene uso en Castellano en el caso de los trochiscos, pues fuera de él jamás se llama Alhandál à la coloquíntida. Los trochiscos de Alhandál es una composición que consta del tragacanto, goma Arábiga, bdelio, y pulpa de coloquíntida, que disuelltos en agua rosada, se secan, hacen polvos, se amassan, y se parten en pedacitos pequeños, que llaman trochiscos de Alhandál los Boticários. Lat. *Pastilli colocyntidis.*

ALHANIA. s. f. Voz Arabe. Lo mismo que Alcóba, segun Covarr. que cita al P. Guadix, que dice que Alhanía vale tanto como cama. Lat. *Zeta, æ.* Clavij. Embax. al Tam. E luego en el cuerpo de ella havía tres como *alhanias* para hacer camas è estrádos.

ALHAQUEQUE. s. m. Lo mismo que Alfaquéque. Vease esta palabra. Lat. *Redemptor.* Orden. de Cast. lib. 2. tit. 8. l. 3. Si Nos hiciéremos *Alhaquéque* para tierra de Móros, pague por la carta docientos maravedis.

ALHARACA. s. f. Significa palabras y voces destempladas de una, ò mas personas con motivo de enójo, ù mostrando admiración, escándalo, queja, alegría, ò ira. Es voz Arabe segun Covarr. Urréa, y Guadix, citados por él, que la dán varias etymologías; pero parece se tomaría de los Arabes que estaban en España, corrompiéndola de *Harach*, que segun el P. Alcalá significa enójo, ira, furia, y añadido el artículo Al hace *Alharach*, y mudando la *h* final en *a*, por no poderla pronunciar, diríamos Alharáca, como oy se usa. Regularmente entendémos por Alharácas las voces y amenázas de las personas que tienen poco ánimo, y se escandalizan y alborótan con pequeña causa, y dán muchas voces, no siendo para hacer cosa alguna de valór. Lat. *Elata voce editus clamor.* Alfar. pl. 115. Y haces *alharácas* por seis tristes huevos que me hallaste. Quev. Orland. Cant. 2.

Huberto respondió mi lanza dura
Castigará tus brutas alharácas.

ALHARAQUIENTO, TA. adj. El que dá muchas voces, y hace mucho ruído, como de pendéncia sin motivo bastante. Viene del nombre Alharáca. Hállase escrito sin *h Alaraquiento*; pero mal, pues debe escribirse con ella, como la voz de donde sale. Lat. *Clamosus, a, um.* Quev. Cuent. Vé no me tengas *alharaquienta.* Ercill. Arauc.

Hombres de poco efecto alharaquientos,
De grande fuerza y chicos perfumientos.

ALHARGÁMA. s. f. La ruda sylvestre. Llamase en Arábigo *Harmel*, y añadido el artículo Al dice *Alharmel*, de donde con alguna inflexión pudo decirse Alhargáma. Suelesele aplicar el artículo masculino, por evitar la cacophonía. En Aragón donde hai grande abundáncia en algunos lugáres se llama Alfarma, ò Alharma. Lat. *Ruta sylvestris.* Avíñ. Medic. Sev. cap. 33. fol. 76. Otrosi el *Alhargáma*, que llaman sitúra, dá cámaras por manera de emplasto. Frag. Tratad. de los simp. Es *Alhargáma* una espécie de ruda salvage, que en Arábigo, y por las oficínas se llama Harmél.

ALHAVARA. s. f. Cierto derecho que se pagaba en las Atahónas de Sevilla, como parece por sus Ordenanzas, tit. Alamines, fol. 75. Otrosi que el *alhávara* de las Atahónas que sea puesta en doce maravedis del cahíz. Aplicasele el artículo masculino, por evitar la cacophonía. Esta voz parece Arabe en su orígen. Está antiquada. Lat. *Vectigal ex molis.*

ALHAVEGA. s. f. Voz del Réino de Murcia. Lo mismo que en Castilla Albahaca. Lag. Dioscor. pl. 225. *Alhavéga* se llama en Murcia, y Alfabéga en Cataluña, lo que en Castilla Albahaca, y en Latin Ocimo, de que hai tres diferéncias.

ALHAZENA. s. f. Es un hueco à modo de ventana cortada en la paréd, à medio grueso, ù mas, con sus puertas, y dentro anaqueles para poner y guardar lo que se quiere. Tambien se hacen alhazénas portátiles todas de madéra, como escaparates ò almários. Esta voz es Arabe, y se vé en que el P. Alcalá pone por su equivalente en Arabe *Hazina*, y añadiéndole el artículo Al se diría *Alhazina*, y despues mudada la *i* en *e* Alházéna, como oy se usa. Lat. *Riscus, i.* Guev. Epist. à Don Alonso Espinel, fol. 655. Poner al Sol muchas redómas, y aun tener en el *alhazéna* botecícos de medicínas. Pic. Justin. fol. 214. Aquel jarrillo de miel que tiene en el *alhazéna* será allá mui estimado.

ALHELGA. s. f. Lo mismo que Armella, segun Tamarid citado por Covarr. que dice ser Arabe. Confirmase con que el P. Alcalá pone por equivalente Arábigo de la voz Castellana Argolla, *Hilca*, que añadido el artículo Al forma *Alhilca*, y de aqui se corrompería en la pronunciación Alhelga, que si está en uso será en el Dialecto de alguna Província, ò en lugares cortos. En la palabra Armella pone tambien el P. Alcalá por equivalente Arabe *Hilca*: con que parece no hai duda de su orígen. Lat. *Fibula, æ. Annulus ferreus.*

ALHELI. s. m. Planta mui conocída, que se cultíva en los jardínes. Su tallo suele ser de dos pies de alto quando mas. Es redondo, duro, y dividido en ramillos. Sus hojas son largas, angostas, blanquecínas, lanuginósas, y suaves al tacto como las del verbasco. Sus flores constan de quatro hojas puestas en cruz sobre un cáliz largo y velloso, y son de vários colóres, en unas morádas, en otras purpúreas, en otras mezcladas de blanco, y en otras mui amarillas, que son las mas olorósas de todas: y aun su planta algo diferente

de

de las otras, porque es mas verde y nada vellosa. Es voz Arabe compuesta del artículo Al, y de *Keirí*, que significa lo mismo, de las quales con poca corrupción se formó Alhelí. Lat. *Viola, a. Leucoium*. LAG. Dioſc. lib. 3. cap. 132. *Alhelí* tiene por nombre Griego, y Latino *Leucoium* y *Viola*, y comprehende debaxo de sí no solo la viola blanca, sino tambien la amarilla, la purpúrea, y la azúl. CERV. Quix. tom. 2. cap. 41. Y pasitamente me apeé de Clavileño, y me entretuve con las cabrillas, que son como unos *alhelíes*, y como unas flores. GONG. Com. Las firmezas de Isabela.

Regando dichosamente
con su mano un alhelí.

ALHEñA. ſ. f. Arbolillo de mediana estatúra, que suele criarse en los bosques y en los valládos de los caminos entre las zarzas y cambronéras. Produce muchos ramos, ò varas largas, flexibles y cubiertas de una corteza cenizosa, en las quales nacen las hojas à trechos de dos en dos, una enfrente de otra, semejantes à las de la oliva, aunque algo mas blandas y anchas, de un verde obscúro y bruñido, y de un gusto acre y amargo, con algo de estíptico. Sus flores nacen à las extremidades de las varas juntas en racimos, y son pequeñitas, blancas y de suave olor; pero tan frágiles, que si las arrancan, luego se marchitan. Su fruto son unos granos gruesos como los del sahúco, verdes al principio y negros en su maduréz, llenos de un zumo roxo amargo, y desagradable al gusto. Suelen durar todo el Invierno, y sirven de alimento à los tordos, à los mirlos, y otros páxaros. Laguna sobre Dioscórides dice ser el arbol del Paraiso; pero parece se equivocó, segun la descripción que unanimemente hacen de la Alhéña los demás Naturáles. Esta voz es Arabe compuesta del artículo Al, y *Lenne*, que significa esta misma planta, de donde se corrompió *Heña*, y assi se dixo despues Alhéña. Lat. *Liguſtrum*. HUERT. ſob. Plin. lib. 24. cap. 10. *Alhéña* es el arbol que en Castilla suele llamarse Durillo. PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 16. Cada onza de *alhéña* no pueda passar de veinte maravedis. LOP. Jeruſ. lib. 19. pl. 428.

De azúles hojas, blancas y encarnadas
Mosquétas, margaritas, flor de alhéñas,
Y sanguinas con venas colorádas.

ALHEÑA. Es tambien el daño y perjuicio que reciben las mieses por haverse mojádo las espigas con llúvias fuera de tiempo, quando ván ya madurando, y descubriéndose el Sol las cuece y corrompe, que comunmente se llama tizón: y porque se cria en ellas un polvo semejante al que se hace de la Alhéña, lo llaman Alhéña. Herrera dice que esta se llama en Castellano Nublo. Lat. *Rubigo*.

Molido como una *alhéña*. Se dice metaphoricamente hablando de uno que ha hecho larga jornáda, ò ha recibido algun trabajo excesivo, de que está quebrantado: porque molida la alhéña se hacia de ella polvo mui sutil para teñir las crines y colas de los caballos, y las lanzas de los caballéros: y tambien las mugéres se teñian antiguamente los cabellos y uñas por gala. Lat. *Fractus. Laſſus. Defatigatus*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 14. Para no quedar molidos los cascos y hechos *alhéña* los huesſos.

No esté la tienda sin *alhéña*. Refr. que trahe Malára, y dice que su moralidád es doctrína de providéncia doméstica, para que se procure antes que todo tener lo que mas falta puede hacer en una casa; pero respecto de que no era mercadería de mucha importáncia, pues era cosa baráta, es mas natural sea la senténcia para acusar el cuidado inútil que tienen algunas personas de las cosas menos importantes, quando los debia afligir la falta de lo necesário. Lat.

Sat frivolis referta rebus eſt domus.

ALHEñAR. v. a. Teñir de colorádo con el polvo de la alhéña los cabellos, ò las uñas de las manos, ù otra qualquiera cosa. Lat. *Liguſtrinis pulviculis tingere, fucare*. MARM. Rebel. lib. 2. fol. 39. Menos se hallará que el *alheñarse* las mugéres sea cerimónia de Moros, sino costumbre para limpiarse las cabezas.

ALHEñARSE. v. r. Dícese del trigo ò cebáda quando padecen el daño llamado alhéña, ò tizón. Lat. *Rubigine corrumpi*.

ALHEñADO, DA. part. pas. del verbo Alheñar en sus acepciones. Lat. *Liguſtro fucatus. Rubigine corruptus, a, um*. ALDRET. Antig. de Esp. lib. 4. cap. 19. Gran denuesto para los Africános que llevaban la barba larga y *alheñáda*.... y procuraban que no se descompusiesse. LOP. Jeruſ. lib. 1. fol. 487.

El que levanta al son de la vaquéta
Aquel bridón de crines alheñádas.

ALHOCÍGO. ſ. m. Lo mismo que Alfónsigo. Vease esta voz. Lat. *Piſtaceum*. HUERT. ſob. Plin. lib. 23. cap. 8. Los *alhócigos* tienen los mismos usos y efectos que los piñónes.

ALHOJA. ſ. f. Ave pequeña, que parece ser la Alondra. Lat. *Corydalus, i*. GERON. CORT. Histor. nat. part. 2. fol. 389. Son aves que vuelan, y alcanzan cugujádas, calándrias, *alhójas*, avióones, golondrinas y vencéjos.

ALHOLBA. ſ. f. Planta que se cultíva en los jardines, y que nace tambien naturalmente en los campos, cuya diferéncia las hace algo desemejantes. La cultivada arrója de su raiz muchos tallos delgados, tiernos, redondos, huecos y divididos en muchos ramos, que llevan las hojas de tres en tres, sobre unos cabillos largos, como las del trifólio, y picoteádas por la orilla. Sus flores nacen de las juntúras de las hojas con el tallo, y constan de hojas desiguales y blancas, à las quales suceden unas váinas largas, chatas, puntiagúdas y algo retorcidas llenas de unos granos de semilla esquinádos, amarillos, de una substáncia como la del mucilágo, y de un olór y gusto desagradables, las quales se llaman Alholbas, y son mui usadas en las Boticas. La Campestre es mas pequeña en todas sus partes: arrója un solo tallo como de tres palmos poblado de mui pocas hojas, semejantes à las de la otra, aunque menores, y sus váinas mucho mas retorcidas. Esta voz parece se compuso de *Olba*, ò *Halbe* Arabe, que significa lo mismo, añadido el artículo Al, y con pequeña corrupción se dixo Alholba, que aunque comunmente se halla escrito con *v*, debe escribirse con *b*, atendiendo à su ori-

orígen. Lat. *Fœnum Græcum*. Lag. Dioſc. lib. 2. cap. 93. El feno greco, cuya ſimiente en Caſtilla ſe llama *alholbas*, hace los tallos ſutiles y roxos. Pragm. de tass. año 1680. fol. 18. Cada libra de ſimiente de *alholbas* no pueda paſſar de dos reales.

ALHOLÍ. ſ. m. Lo miſmo que Granéro, trox, ò almazén donde ſe guardan granos: y ha paſſado à ſignificar la caſa pública donde ſe encierran otros géneros, como el alholí de la ſal, y otros conocidos por el nombre Alholí. Eſta voz es Arabe *Hori*, y con el artículo Al que le unimos Alhorí, de donde ſe corrompió Alholí, y algunos dixeron Aljolí. Llamaſe oy mas comunmente Alfolí. Lat. *Horreum. Granarium, ii. Apotheca, æ.* Recop. lib. 5. tit. 11. l. 21. Mandámos que para proviſión de las Alhóndigas y *Alholíes* y Depóſito de pan, y panaderías.... cada uno de los dichos Pueblos pueda tomar, &c. Regim. de Princip. part. 2. lib. 1. fol. 54. E entonces debes abrir tus cilléros y *alholíes*, porque todos vivan por tu providéncia. Gong. Letr. Satir. 8.

Al marido que es yá llano
ſin dár un maravedí,
que le hinche el alholí
ſu muger cada Verano.

ALHOLLA. ſ. f. Parece que es lo miſmo que Alfolla, por ſer mui ordinário variar en las voces que ſe pronuncian con *f*, ò con *b*, yá eſcribiéndolas con una, yá con otra letra: y tambien por la matéria de ſu ſignificado, como ſe vé en la Chron. del Cid, cap. 227. fol. 196. E los eſtrados encortinádos, è de mui nobles *alhollas* de oro. Veaſe Alfolla.

ALHOMBRA. ſ. f. Lo miſmo que Alfombra, que es como ſe uſa mas comunmente. Clavij. Embax. al Tam. fol. 45. E por el ſuelo havía *alhombras* è eſtéras de junco. Marm. Rebel. lib. 1. cap. 23. Baéza donde ſe labran ricas *alhombras*. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 50. Y haciendo meſa de una *alhombra*, y de la verde hierba del prado.... ſe ſentaron y comieron allí.

Alhombra. Es tambien una enfermedád que ſuele dár à los muchachos mas ordinariamente que à las perſonas crecidas. Llamanla aſsi, porque ſálen al roſtro y por el cuerpo unas manchas roxas como en el ſarampión, al modo que eſtán matizádas las alfombras. Llámaſe tambien Alfombra, ò Alfombrilla. Lat. *Ignis ſacer*. Frag. de la Eriſipela, lib. 2. cap. 3. Es una inflamación y encendimiento que ſe extiende por el cuero, à la qual los Latinos llaman *Ignis ſacer*, los Bárbaros ſpina, y los Caſtellanos *alhombra*.

ALHOMBRAR. v. a. Lo miſmo que Alfombrar. Veaſe. Quev. Vid. de S. Pablo. *Alhombranle* con ſus veſtidúras las calles.

ALHOMBRADO, DA. part. paſ. Lo miſmo que Alfombrádo.

ALHONDIGA. ſ. f. Caſa pública donde ſe guarda el trigo de alguna Ciudad, ò Pueblo grande, para aſſegurar ſu abaſto. Es voz Arabe ſegun Aldrete, Tamarid, Urréa, Alcalá, y Covarr. que en ſu orígen es *Fondaque*, y añadido el artículo Al ſe dixo Alfondaque, y luego mas corrompido Alfóndiga y Alhóndiga, como oy ſe dice. En muchas partes le llaman Póſito. Lat. *Horrea publica*. Orden. de Sev. Orden. 1. del *alhóndiga*, fol. 33. Ordenámos è mandámos que el caſéro, y el que tiene el peſo, è las medídas de la dicha *alhóndiga*. Recop. lib. 5. tit. 11. l. 18. Mandámos que las caſas y *alhóndigas* comúnes de las Ciudades, Villas y lugáres:::: puedan comprar pan adelantado para ſu proviſión. Alfar. fol. 210. Ni ſirviendo de mas que como los harriéros en la *alhóndiga* de Sevilla de meter carga para ſacar carga.

ALHONDIGUERO. ſ. m. El que cuida de la Alhóndiga. Eſta voz la trahen el P. Alcalá, Nebrixa, y otros. Lat. *Horrei curator, præpoſitus*.

ALHORÍ. ſ. m. Voz antiquada. Lo miſmo que Alholí, ò Alfolí. Lat. *Apotheca ſalaria*. Orden. de Cast. tit. 6. l. 2. Mandámos que los Concéjos de cada una de las Ciudades è Villas y lugáres ſean tenídos de dár y dén *alhorís* y caſas, y troxes y vaſíjas para en que ſe ponga el pan y el vino.

ALHORRE. ſ. m. Enfermedád que padécen los niños recien nacidos, procedida del humór que ſacáron del vientre de ſu Madre, y ſe purga con unas manchas ò empeines encendidos, que brotan regularmente en la parte poſteriór, y viene à ſer una eſpécie de uſagre. Lat. *Cruſta lactea*. Frag. Antidotar. fol. 442. Linimento para el *alhorre*... hacenſele à los niños de teta unas manchuélas con encendimiento, que ſuelen parar en llagas, &c. Eſta enfermedád ſe renueva cada creciente de Luna, y ménguа con ſu menguante.

Alhorre. Se decía en lo antíguo en lugar de ahorro, ò carta de libertád que ſe daba à los eſclavos. Eſta voz parece vino del Arabe *Horr*, que ſegun el P. Alcalá ſignifica libre, ù de *Hurria*, que ſignifica la libertád de las perſonas que en Eſpaña ſe llaman ahorrádas: y ſe conóce que à la voz *Horr*, ò *Hurria* añadimos el artículo Al, y dixímos Alhorr, ò Alhurria, y ſe corrompió en alhorre, y deſpues en ahorro. Lat. *Manumiſsio*. Ambr. Mor. Hiſt. Eſp. tom. 1. lib. 1. cap. 17. *Alhorres* y cauſas de libertád de ſiervos, que ſe hacían entonces delante de los ſuprémos Jueces.

ALHORZA. ſ. f. Lo miſmo que Alforza. Covarr. ſe trahe de eſta ſuerte; pero el uſo comun eſtá en contrário. Veaſe Alforza.

ALHOSTIGO. ſ. m. Lo miſmo que Alhócigo. Veaſe Alfónſigo, que es lo mas uſado oy. Lat. *Piſtaceum*.

ALHOZ. ſ. m. Lo miſmo que Alfóz. Veaſe. Orden. de Cast. lib. 5. tit. 10. l. 4. Ordenámos que en las tierras y *alhóces* de las nueſtras Ciudades, &c. De eſte texto ſe reconóce ſer lo miſmo *alhóces* que términos, ò juriſdiciones. En la ordenación impreſſa en Salamanca, y aumentada dice Alfóces con *f* en lugar de *h* en eſte miſmo texto: de donde ſe convence ſer una miſma voz variamente eſcrita. Lat. *Fines, ium. Ditio, onis*.

ALHURRECA. ſ. f. Parece lo miſmo que el Adárce Latino, ò polvos de rio, ſegun Fragoſo en el tratado de los medicamentos ſimples: y ſe comprueba con la derivación que hallamos, pues *Alhorrac* en Arabigo vale agua mui ſaláda, y que abráſa, y el miſmo fuego por ponderación, coſa dotada de una acrimónia mui activa: lo que conviene en todo al Adarce, que es la eſpúma de la mar, que ſe agréga à las cañas, y otras matas

tas en las partes que las hai en ſu orilla, y dicen los Boticários que es ſumamente acre, cálida y dañoſiſsima à quien la toma; y que ſolo exteriormente ſe puede uſar, y eſſo mezclada con algunas coſas blandas, que moderen ſu actividád. Lat. *Adarca, æ. Calamochnus.* Lag. Dioſc. lib. 5. cap. 95. Algunos por el Adarce (Griego y Latino) entienden una pelóta como amaſſada de borra, que ſe halla por las orillas del mar. Al Adarce llamó Antonio Nebriſſenſe *Alburréca*, y no sé como pudo darle nombre Eſpañól, no ſiendo conocido en Eſpaña.

ALHUZEMA. ſ. f. Planta aromática, que por otro nombre ſe llama Eſpliégo. Es Arabe ſegun el P. Alcalá, y otros. El P. Alcalá pone Alhuzéma, y por correſpondiente Arabigo *Huzima*, y añadido el artículo Al hemos dicho Alhuzéma mudando ſolo la *i* en *e*. Veaſe Eſpliégo. Lat. *Pſeudonardus. Italica nardus. Albacaſia.* Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 4. No faltan Eſcritóres que llaman Nardo al Eſpliégo dicho por otro nombre *Albuzéma* y Lavándula. Hai dos eſpécies macho, y hembra: el Eſpliégo es el macho, y la Lavándula ſe cree ſer la hembra.

ALIACAN. ſ. m. Nombre con que ſe conoce en el Réino de Murcia la enfermedád llamada tiricia. Palmireno la llama Aliacrán; pero es mas próprio eſcribir y pronunciar Aliacán, por ſer voz Arabe, que ſegun el P. Alcalá es en aquella lengua *Iaracán*, que ſignifica ictericia, ò tiricia, como ſe dice vulgarmente: y uniéndola como acoſtumbramos el artículo Al forma *Aliaracán*, y mudando lugar la *r*; y quitando la una *a*, diximos *Aliacrán*, y quitando la *r* otros por facilitar el pronunciarla, ſe dixo Aliacán. Lat. *Ictérus, i. Aurigo, onis.*

ALIACANADO, DA. adj. Atiriciádo, ò con tiricia. Voz del Réino de Murcia. Lat. *Ictéricus, a, um.*

ALIACRAN. ſ. m. Lo miſmo que Aliacán. Veaſe. Es voz Arabe. Palmiren. Vocabul. de las aves, letr. G. Galbula, vel Galgulus. Ave del colór de los que tienen *aliacrán*, y mirándola curan, y ella muere.

ALIANZA. ſ. f. Amiſtád, union, confederación: y tambien ſuele ſignificar parenteſco. Lat. *Fœdus, eris*, vel *fœdus, eris. Societas, atis. Conſanguinitas. Affinitas, atis.* Baren. Guerr. de Fland. pl. 59. Por eſtos reſpectos tenían en aquellos Paiſes amiſtades, *alianzas*, y grandiſsimos parenteſcos. Marq. Gobern. Chriſt. lib. 2. cap. 22. El Pueblo de Iſraél hizo confederación y *alianza* perpétua de que reconocería à Dios nueſtro Señor, y guardaría ſu ley.

ALIAR. v. a. Unir en amiſtád y confederación à unos con otros. Viene del Latino *Alligare*, que ſignifica atar una coſa con otra, y paſsó à ſignificar metaphoricamente la acción de juntar las voluntades y ánimos de diverſas perſónas para un miſmo fin de conformidád de todos. Ordinariamente ſe uſa en paſsiva, diciendo Aliarſe. Lat. *Varias res colligare, conſociare, conjugare*, vel *Cum aliquo fœdus inire, ferire, ſancire.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 7. cap. 8. El Rey viſto el negócio, y que no le eſtaba mal *aliarſe* con los Mexicános.

ALIADO, DA. part. paſ. del verbo Aliar. Lat. *Fœderatus. Fœdere devinctus, junctus, a, um.* Castell. Elog. fol. 52. Vió Juan de Salas buena coyuntúra para perſuadir ſus *aliádos*. Baren. Guerr. de Fland. pl. 56. Bullían fervientiſsimas pláticas à eſte efecto, y las manejaban ſus *aliádos* caſi en todas las Provincias de Flandes.

ALIAGA. ſ. f. Lo miſmo que Aulága, y Jaulága. Es una planta toda eſpína, que tiene la flor amarilla, y quando eſtá verde engaña la viſta à poca diſtáncia pareciendo roméro. Sus diferéncias en las figúras de eſpínas y tamaños ſon muchas, y la mas alta llega à la eſtatúra de un hombre. Eſta voz parece Arabe, porque el P. Alcalá pone por ſu correſpondiente Arabigo *Iaulaquz*, cuyo orígen acredíta llamarſe en Andalucía Jaulága; y aunque en Caſtilla ſe llama Aulága, y en Aragón, Valencia, Murcia, y la Mancha Aliaga, es poca la corrupción. Lat. *Geniſta, æ.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 61. Y alzando el uno la cola del rúcio, y el otro la de Rocinante, les puſieron y encaxaron ſendos manójos de *aliágas*.

ALIARA. ſ. f. Vaſo que ſe hace de eſta forma. Se toma un cuerno de toro, vaca, ò buey, y ſe aſſierra una parte de él, como un palmo, y ſe le pone por ſuelo un pedazo de corcho, ù de caſco de caballo. Uſanle los paſtóres y gente ruſtica, por ſer durable, y barato, para beber por él, tener azéite, y à veces les ſirve de medída para quartillo, ò media azumbre de leche. Es voz Arabe compueſta del nombre *Iara*, que ſegun el P. Alcalá ſignifica fláuta, y del artículo Al, que forma Aliára. Lat. *Vas corneum.*

ALIARIA. ſ. f. Hierba que dá de sí un olór de ajos: las hojas redondas como las de la violéta, el tallo largo como de dos codos, y redondo: la flor blanca, y la ſimiente menúda, negra y encerrada en unas vainillas. Lat. *Herba alliaria.* Lag. Dioſcor. lib. 3. cap. 119. Algunos el ajo ſylveſtre, otros aquella hierba que llaman comunmente *aliária*.

ALICA. ſ. f. Un género de poleáda ò puche medicinál, compueſta de una ſemilla llamada Eſpelta. Es voz antiquada, y tomada del Latino *Alendo*. Lag. Dioſc. lib. 2. cap. 87. Eſta que ſe hacía de Eſpelta ſe llamaba tambien *álica*:: Queriendo uſar de ella para hacer la *álica* la lavaban en muchas aguas, haſta que la harína quedaba limpia.

Alica. Significa tambien una ſimiente. Lat. *Alica, æ.* Huert. ſob. Plin. tom. 1. fol. 341. La *álica* ſe hace de Céa, à la qual llamamos ſimiente.

ALICA. ſ. f. dimin. de Ala con que ſe explica que algun ave, ò paxaro las tiene pequeñas. Lat. *Pennulæ, arum. Alicula.* Cartux. Triumph. Cant. 2.

Aſsi como ſuele ſalir mucho preſta
Con ſus alicas *de pluma la víra.*

ALICAIDO, DA. adj. En lo literál ſignifica caído de alas; pero en eſte ſentído tiene poco, ò ningun uſo. En el translatício le tiene en eſtilo familiár, y ſe dice del que eſtá débil y flaco de fuerzas y enfermizo, y tambien del que ha decaído del fauſto mando, opulénca, riquezas, tratos y otros empléos en que antes abundaba, y que antecedentemente renía. Es voz compueſta de las palabras Alas, y Caído. Lat. *Qui ad-*

adverſa conficitur valetudine. Item. *Qui animi elationem depoſuit.*

ALICANTE. ſ. m. Eſpécie de culébra conocida en tierra de Sevilla, corta como de vara y média, grueſſa como la pierna de un hombre, la cabeza mayor de lo que correſponde à eſte tamaño. Tiene muchos dientes como colmillos de gato, la piel mancháda de pardo obſcúro ſobre campo ceniciento, y en alguna ſe ha viſto verde claro: las labóres que forman las manchas ſon como en la víbora. Es ferociſsima, y embiſte aunque no la inquieten. Su venéno es mortal, y à mas de eſto es tanta ſu fuerza, que ſuele deſpedazar y matar à un hombre. Hallaſe rara vez. Lat. *Serpens admodum ferus & veneniſus.* CARTUX. Triumph. 2. Cant. 2.

De cada qual lengua de aquellas pendian
Dos Alicantes *que ſe reluchaban,*
Y con corcóvos ligeros que daban
Las nudas eſpaldas ſangrientas herian.

ALICANTINA. ſ. f. Voz de la Germanía, y gente baxa, que en ſu modo de hablar ſignifica trèta de bellaquería y diſsimulación malicioſa con que alguna perſona engaña à otra, ò ſe libra de que la engañen, ò ſale de algun empeño, ò aprieto, excuſándoſe, ù diſculpándoſe con palabras mañóſas, negando algo que le piden, ù debe, con tal artificio, que no quede mal acreditada ſu verdád, ò amiſtád con la perſona que ſe excúſa: y aſsi quando ſe dice que tiene uno muchas alicantínas es como ſi ſe dixeſſe que tiene muchas malicias, ò ſagacidád. Lat. *Verſutia*, *æ. Sagacitas. Fraus, dis.* ESTEB. fol. 106. Tomóle dos reales de à ocho al ganancioſo por via de *alicantina*, y con rebozo de préſtamo, con los quales me ſalí à la calle.

ALICATADO. ſ. m. Voz de la Albañilería. La obra hecha de azuléjos. Paréce ſe formó del nombre Alizár, que ſignifica friſo de azuléjos. Eſta voz ſe uſa en Andaluzía, donde han quedado muchas caſas labrádas al uſo moriſco, que tienen eſte adorno en los corredores de los pátios y en las ſalas: y los Artífices le llaman obra de alicatádo. Lat. *Opus teſſellis diſcoloribus ornatum.*

ALICATES (Alicáres.) ſ. m. Un género de tenazas que tienen las puntas mui pequeñas, y de varias figúras, ſegun los uſos en que ſirven à los Artífices que trabájan en obras menúdas y delicádas de todos géneros de metáles, yá para retorcer los hilos, yá para aſſegurar la piececilla que quieren limar, ò para encaxarla en el lugar donde debe eſtar. Eſta voz parece Arabe, y puede haverſe corrompido de *Calait*, y *Alcalait*, que ſegun el P. Alcalá ſignifica tenáza. Lat. *Parvulæ forcipes ad fila ærea torquenda.*

ALICIONAR. v. a. Lo miſmo que enſeñar, ù dár lección à uno, ò mas diſcípulos en qualquiera arte, ò habilidád. Eſte verbo ſe forma de la partícula A, y del nombre Licion, que vulgarmente ſe uſa por lección, y el uſo hace recibir como buena eſta voz, aunque en rigór no lo ſea. Lat. *Erudire. Docére.* CORR. Cint. fol. 115. Acudía à nueſtra caſa à *alicionar* à Cintia.

ALICIONADO, DA. part. paſ. Enſeñado, doctrinado. Lat. *Eruditus, a, um.*

ALICOTA. Vaſe Alíquota.

ALIDADA (Alidáda.) ſ. f. Es una regla dividida con líneas en algunas partes iguales, la qual ſe ajuſta ſobre un lado del quadrado geométrico, y haciendo centro en uno de ſus ángulos ſe mueve ſobre los otros lados. Tosc. tom. 1. fol. 358. Lat. *Regula verſatilis.*

ALIENACION. ſ. f. Lo miſmo que Enájenacion. Veaſe. Es voz Latina, y de poco uſo. Lat. *Alienatio.* NAVARR. Man. cap. 27. Porque en ninguna parte ſe uſa la privación de beneficios que manda incurrir ipſo iure à los que ſon menóres que Obiſpos y Abades dentro de ſus meſes, ſi perſeveran en la dicha *alienación.*

ALIENACION. Metaphoricamente vale abſtracción de ſentídos. Lat. *A ſenſibus alienatio, abalienatio.* FR. LUIS DE GRAN. Adic. al mem. part. 1. trat. 4. cap. 1. De los éxtaſis y *alienaciónes* de ſentídos que padecía todas las veces que comulgaba.

ALIENADO, DA. adj. Lo miſmo que Enajenádo, ò vendído. Es voz de poco uſo. Lat. *Alienatus, a, um.* FR. LUIS DE GRAN. Adic. al mem. part. 2. cap. 4. Y reſtituyó lo que eſtaba *alienádo.*

ALIENADO. Metaphoricamente lo miſmo que Abſtrahído, entorpecído, ù olvidado de ſi. Lat. *Senſu ac mente privatus, ac penè ſtupidus.* FR. LUIS DE GRAN. Guia, part. 2. cap. 18. Caſi tan *alienádo* queda un hombre con el vício de la luxúria por ſábio que ſea, como ſi huvieſſe bebído una cuba de vino.

ALIENDE. adv. Lo miſmo que Allende. Veaſe. Es voz antiquada. MARM. Deſcrip. de Afric. lib. 4. Demás y *aliende* que eſtán obligados.

ALIENTO. ſ. m. La reſpiración que tienen todos los vivientes ſentitívos, eſpecialmente el hombre, de quien ſe dice mas ordinariamente. Lat. *Halitus, us. Anima. Spiritus.* FR. LUIS DE LEON, Nomb. de Chriſt. en el de Eſpoſo, fól. 218. Como aconteció à Eliſéo con el hijo de la huéſpeda muerto, que le aplicó primero ſu báculo, y ſe ajuſtó con él deſpues, y lo último de todo le comunicó ſu *aliento* y eſpíritu. LOP. Philom. fol. 72. Hai Poéta cómico, que ſe lleva de un *aliento* tres pliegos de un Romance. QUEV. Muſ. 5. Bail. 4.

Y la colór y el aliento
entre cazuela y falchicha.

ALIENTO. Algunas veces ſignifica la voz, mayormente entre los Poétas. Lat. *Sonitus voce emiſſus.* GONG. Canc. 4.

Aliento *ſonoróſo*
Daba Triton à un caracól torcido.

ALIENTO. Tambien vale lo miſmo que vigór del ánimo, eſfuerzo, y valór. Lat. *Fortitudo. Virtus, tis. Animi vigor.* ROA, Eſtad. cap. 3. fol. 11. A los que en eſta edad tienen el *aliento*, vigór y fuerzas de la juventúd, decimos que ſon de veinte y cinco años. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 737.

Con los Apoſtoles queda
para doctrina y aliento,
que aun no ſeguros faltáran
yá que no à la Fé al eſfuerzo.

ALIER. Voz nautica. El ſoldado à quien repar-

tian

tian el cargo de cuidar de los coſtados del navío. Es voz antiquada. Lat. *Miles collocatus ad latera navigii.* PARTID. 2. tit. 24. l. 6. Eſtos hai otros que llaman *Aliéres*, que ván cerca de ellos en las coſtanéras, que ſon aſsi como alas en el navío: è por eſſo les dicen eſte nome. DOCTRIN. DE CABALLER. lib. 1. tit. 8. fol. 41. Otros llaman *Aliéres*, que ván en las coſtanéras en el navío.

ALIFAFE. ſ. m. Enfermedád que padécen caballos, mulas y machos, que es unos bultos que ſe les hacen en los corbejónes, como huevos de paloma. Eſta voz parece Arabe de *Alifáfar*, que ſignifica envoltúra, ò venda del pié. Lat. *Tuberculi morboſi, qui in cruribus equorum & mulorum enaſcuntur.* ARREDOND. Albeiter. cap. 71. Eſta enfermedád llamada *Alifáfes* hácese en las fuentes de las piernas.

ALIFAFE. Tambien ſignifica coſa de ropa forrada en pieles; aunque individualmente no ſe puede averiguar ſi era veſtidúra, ò colcha de cama. Eſta voz, que en eſte ſentido es antiquada, ſe halla en papéles manuſcritos, como en el teſtamento de una ſeñora de Truxillo. Era de 1413. que es año de 1375. donde dice una clauſula: E mando al Monaſtério de Santa Clara de Cibdád el mi *Alifáfe* de manzorras, è veinte varas de ſayál. Lat. *Pellita veſtis*, vel *lectuli ſtragulum.*

ALIFAR. v. a. Voz del dialecto de la Mancha, que ſignifica pulir, acicalar, ò lucir. Lat. *Lævigare. Expolire.*

ALIFARA. ſ. f. Voz forenſe y antiguamente uſada en Aragón, y ſignifica comída, ù dinéro para ella, que el que compraba daba al que vendía demás del précio de la coſa comprada, ſin lo qual nò era válida la eſcritúra de venta. Modernamente ſe uſa en el eſtilo familiar de dicho Réino por merienda ò convíte. Llámaſe tambien *Lifára*; pero una y otra voz ſon baxas. Viene del Arabigo *Aláfa*, que vale buen nutrimento y comída. Lat. *Mantiſſa, æ.*

ALIGACION. ſ. f. Liga, mezcla, ò compoſición de diferentes eſpécies, de que reſulta otra eſpécie média. Lat. *Alligatio, onis.* Tosc. tom. 1. fol. 207. Regla de *aligación* ſe llama en la Arithmética aquélla con que ſe reſuelven las qüeſtiones tocantes à ella.

ALIGAMIENTO. ſ. m. El acto de aligar una coſa con otra. Es voz antiquada. Lat. *Connexio. Adnexio.* PARTID. 4. tit. 6. l. 1. Parenteſco que es adherénci a, ò *aligamiento* de perſonas departídas que deſcienden de una raíz.

ALIGAR. v. a. Atar una coſa junta con otra. Viene del Latino *Alligare.* ALCAZ. Chron. pl. 182. En ſuma ſe moſtraba eloquentiſsimo, ſin depender, ni *aligarſe* à las leyes de la eloquencia.

ALIGAR. Metaphoricamente es obligar, empeñar, prendar con el agrádo, con el favór, ò con el beneficio. Lat. *Beneficiis, conſtare, devincire.* NIEREMB. Dictam. Reales. No *aliga* à otros igualmente ſu favór.

ALIGADO, DA. part. paſ. del verbo Aligar en ſus acepciones. Lat. *Alligatus. Copulatus. Devinctus, a, um.*

ALIGERAR. v. a. Quitar peſo ò carga de alguna coſa para hacerla, ù dexarla menos peſada. Fórmaſe del nombre Ligéro, y de la partícula A. Lat. *Deonerare. Exonerare. Onere levare. Alicui onus allevare.* ESPIN. Eſcuder. fol. 1. El principal blanco es *aligerar* con alívio y guſto la carga que oprime los hombros de v. ss. SOLIS. Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 12. Tranſportando la carga del navío à una Isléta... por cuyo medio le *aligeró.*

ALIGERAR. Metaphoricamente ſe ſuele uſar por moderar, templar, ò mitigar algun enójo, rigór, ò caſtígo. Lat. *Lenire. Mitigare.* LOP. Com. Di mentira ſacarás verdád.

Que quiere el Rey por ahí
aligerar *tu priſion.*

ALIGERADO, DA. part. paſ. del verbo Aligerar en ſus acepciones. Lat. *Deoneratus. Allevatus.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 17. Aunque los mas cuidaron de quedar *aligerádos* y prontos para lo que ſe ofrecieſſe.

ALIGERO, RA. adj. Lo miſmo que Aládo, ò veloz. Es voz Latina uſada con freqüéncia de los Poétas Caſtellanos; pero no admitida en la proſa. Lat. *Aliger, a, um.* CERV. Perſil. lib. 3. cap. 5.

Yá en las empíreas ſacroſantas ſalas
El paranimpho aligero *ſe apreſta.*

LOP. La Vega. Verſos al Palácio nuevo.

Las aligeras *cañas prevenidas,*
Y las adargas de ante al brazo pueſtas.

ALIJAR. v. a. Voz náutica. Lo miſmo que Aligerar el navío, ſacando de abordo las coſas peſadas, y llevándolas à tierra; ò quando ſe vén à peligro de perderſe por algun temporál echándolas al mar, para que el navío quede mas ligéro, y pueda correr con mas facilidád. Lat. *Navem allevare. Exonerare pondere.* ALFAR. fol. 403. Y ſucediéndole una gran tormenta, mandó el Maeſtre del navío que *alijaſſen* preſto de las coſas de mas peſo, para ſalvarſe. LOP. Jerul. lib. 7. Oct. 107.

Yá ſuéna triſte voz alíja, alíja,
Y ván al mar las ſoldadeſcas galas,
No queda (por ſer piedra) una fortíja,
Y no juzgan por peſo el de las balas.

ALIJADO, DA. part. paſ. del verbo Alijar. Lat. *Allevatus, a, um.*

ALIJO. ſ. m. La miſma acción de alijar un baxél de qualquier modo que ſe haga. Lat. *Expoſitio, vel depoſitio oneris ex navi.* LOP. Com. de el Arenál de Sevilla.

Tanta ropa nos ahóga,
que en los barcos del alíjo
no podrá ir.....

ALILLAS. ſ. f. Diminutivo de alas de todo páxaro, ò ave pequeña. Lat. *Pennulæ, arum,* vel *Alicula.*

Al paxarillo que ſe ha de perder *alillas* le han de nacer. Refr. que ſignifica, que con la proſperidád ſe elevan y entoberbecen de ſuerte algunas perſonas, que ſu buena fortúna les pone en parage de perderſe. Lat.

Paſſerculo quem dira fata comprimunt,
Malo ſuo plerumque creſcunt pennulæ.

ALIMANIA. ſ. f. Lo miſmo que Alimáña. Veaſe. Avíñ. Medic. Sev. cap. 21. Segun el cebo de que es cebáda la *alimánia.*

ALIMAÑA. ſ. f. Nombre genérico, que compre-

hen-

hende todos los brutos, ò animáles, de adonde paréce haverse dicho. Esta voz se usó mucho en lo antiguo; pero oy solo se usa entre rústicos, ò aldeános. Lat. *Jumenta. Animantia.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 11. Os quiero dár à entender como se han de tratar los jumentos y *alimáñas* que sirven de caballería à los Escudéros de los Caballeros andantes. Fr. Luis de León, Nomb. de Christ. lib. 1. fol. 114.

El Gamo, y las salváges alimáñas
Allí la sed quebrantan.

Alimaña. Llamaban assi los Montéros y Cazadóres à las zorras, culébras y otras semejantes, à diferéncia de las reses que son buenas para la caza; pero los antiguos à todas las de monte llamaban alimáñas. Oy lo entienden los Montéros, y la gente rústica (especialmente Pastóres) por los animáles de caza, como javalíes y venádos, y en algunas Provincias solamente lo toman por los lobos. Lat. *Indomitum animans. Fera, arum.* Villalob. Problem. fol. 44. Es passión y propriedád de una *alimáña*, que se llama corza. Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 2. cap. 3. Diciendo que las tienen como à las fieras *alimañas* enjauladas y encerradas en cárceles de hierro.

ALIMARA. f. f. Lo mismo que Almenára. Vease.

ALIMENTAR. v. a. Dár una persona à otra lo necesário, para que pueda mantenerse. Y tambien se dice del que tiene cuidado de dár el pasto correspondiente à animáles, aves, ò páxaros, para que se sustenten. Este verbo se forma del nombre Alimento. Lat. *Alere. Pascere.* Fr. Luis de León, Nomb. de Christ. lib. 1. fol. 55. Su gobierno no consiste en dár leyes, ni en poner mandamientos, sino en apascentar y *alimentar* à los que gobierna.

Alimentar. Vale tambien dár substáncia y mantener al cuerpo qualquiera de las cosas que son comestibles: y assi se dice de ellas con propriedád que alimentan ò sustentan al que las come. Lat. *Nutrire. Alere.*

Alimentar. Metaphoricamente vale lo mismo que cultivar ù dár fomento à algun arbol ò planta. Lat. *Terram colere. Cultura exercére.* Ov. Hist. Chil. fol. 57. Este se ocúpa todo en *alimentar* y revegetar la copa, y el palmíto que nace dentro de ella.

Alimentar. Metaphoricamente vale tambien lo mismo que guardar, conservar, y fomentar quejas, agrávios, y enemistades; ò favóres, beneficios y otras cosas semejantes. Lat. *Fovére. Memoria recolere. Reponere mente.* Jacint. Pol. fol. 41.

Qué importan cuidados nobles
que el alma alimenta *y cria,*
si à pensamientos honrados
siempre es madrastra la dicha?

Alimentarse de esperanzas. Phrase con que se explica que alguna persóna se entretiene, se lisongéa, y se mantiene con palabras y promessas; ò con imaginaciones y otras cosas mentáles. Lat. *Pasci rerum spe, plerumque vana.*

ALIMENTADO, DA. part. pas. del verbo Alimentar en todas sus acepciones. Lat. *Altus, a, um. Nutritus, &c.* Espin. Escuder. fol. 43. Que al fin son descendientes de sangre *alimentáda* con virtúd y valór de ánimo.

ALIMENTO. s. m. Qualquiera cosa que es buena para comerla, y sustentar con ella el cuerpo. Esta voz es Latina del nombre *Alimentum.* Lat. *Cibus, i. Cibaria, orum. Esca, & Pabulum, i.* Quev. M. B. Ponen toda su conveniencia en el *alimento*, son tyranizados de la comodidád. Lop. Philom. fol. 95.

Y à restaurar volvió las frias venas
Con el calór vital el alimento.

Alimento. Metaphoricamente se toma por aquello que mantiene qualquiera cosa material, ò no material: como alimento de la curiosidád, del fuego, &c. Lat. *Pábulum. Materia.* Quev. Vid. de S. Pablo. Los traxéron y quemáron delante de todos, y con ellos cincuenta mil ducados que dieron en paga del *alimento* de su maligna curiosidad.

Alimentos. Se llaman las asisténcias de maravedís que dán los Padres à los hijos, los Mayorazgos à sus hermanos, ò al pariente que es immediato sucessór, para que puedan mantenerse. Esta voz se usa siempre en plurál. Lat. *Alimenta, orum.* Recop. lib. 5. tit. 8. l. 8. Mandámos que en caso que el Padre, ò la Madre sea obligádo à dár *alimentos* à alguno de sus hijos ilegítimos en su vida, ò al tiempo de su muerte. Bobad. Polit. tom. 2. cap. 8. num. 7. Y para los huérfanos, y para el ánima, y para el amigo, ò pariente pobre, y para redención de cautivos, y para *alimentos.*

Vivir de *alimentos.* Se dice de el que no tiene otra cosa de que mantenerse, sino de las asisténcias que por esta razon le dá el Padre, ò el hermano, ù otro pariente. Lat. *Victus rationes in foris alimoniis, aut alimentis aliunde sibi datis habere sitas.*

ALIMPIADERO (Alimpiadéro.) s. m. El lugar por donde se purga alguna cosa. Es voz antigua, que trahe Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Emunctorium.*

ALIMPIADOR. s. m. Verbal del verbo Alimpiar. La persóna que lava ò limpia la ropa. Es voz antigua. Lat. *Fullo, onis.* Navarr. Man. cap. 17. Y el de la ropa que se dá à lavar ò alimpiar, el dueño es la lavandéra, ò el *alimpiadór.*

ALIMPIADURA. s. f. La acción de limpiar. Esta voz trahen Nebrixa, y el P. Alcalá; pero no está en uso. Lat. *Purgatio. Abstersio.*

ALIMPIAMIENTO. s. m. La acción de limpiar alguna cosa considerada por sí sola, y separada de quien la hace. Es voz antiquada. Lat. *Mundatio. Abstersio.* Partid. 2. tit. 21. l. 13. E desque este *alimpiamiento* le ovieren fecho al cuerpo, hanle de facer otro tanto al alma. Bocad. de oro, fol. 3. E el *alimpiamiento* ha de ser de buen pensamiento.

ALIMPIAR. v. a. Lo mismo que Limpiar. Vease. Los antiguos escribieron y pronunciaron assi esta voz; pero oy no se usa sino entre gente rústica. Lat. *Mundare. Abstergere.* Partid. 1. tit. 4. l. 1. E para toller este es fallado el Sacramento del Bautísmo: cá él lo *alimpia*, è lo tuelle. Monter. del Rey Don Alons. part. 2. cap. 3. Como les *alimpian* las madres. Alv. Gom. cap. 9. Oct. 4.

Alímpia *leprosos de el triste venéno.*

ALIMPIADO, DA. part. paſ. del verbo Alimpiar. Lat. *Mundus, a, um.*

ALINDADO, DA. adj. Curioſo, aſeádo, pulído, hermóſo. Fórmaſe de la partícula A, y del nombre Lindo. Lat. *Perbellus. Formoſus, a, um.* BARBAD. Com. doneſt. del Deſcaſamentéro, fol. 53. Eſte debe de ſer algun marído hazañero, madaléno, y *alindádo.* QUEV. Muſ. 6. Rom. 3.

A lo alindádo *la guinda*
mui ágria quando muchacha.

ALINDAR. v. n. Significa terminar una heredád con otra: eſto es ſervir unas poſſeſsiones de términos y límites à las que eſtàn immediatas à ellas. Fórmaſe de la partícula A, y del nombre Linde. Lat. *Hærere limitibus*, vel *terminos aut limites habere communes.* AMBR. MOR. tom. 1. fol. 189. Por haver eſtercolado los términos de una ſu heredád entrándoſe en otra de aquellos con quien *alindába.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 30. Señor de una grande Inſula, que caſi *alinda* con nueſtro Réino. LOP. Com. El deſprecio agradecido, Jorn. 1.

De vueſtro Padre, y de mi tio alinda
La caſa de una dama Sevillána.

ALINDAR. v. a. Juntar lindes ſegun Covarr. pero eſta explicación no ſe entiende bien; y parèce que es poner límites à los territórios y heredádes, ſeñalando los términos de cada una con piedras, zanjas, ù de otra forma, para que los dueños ſe contengan en lo que les perteneciére, y no ſe entren en lo que fuere ajéno. Eſto lo confirma traher eſta voz Nebrixa, diciendo Alindar heredádes. Es voz de poco uſo. Lat. *Aliquid definire, terminare. Finibus circumdare. Finibus deſcribere.*

ALINDAR. En Aſtúrias ſignifica llevar el ganádo hácia los lindes de las heredádes para que paſte: y aſsi dicen Alinda los bueyes. Lat. *Pecus ad confinia ſatorum deducere, minare.*

ALINDADO, DA. part. paſ. del verbo Alindar. Lat. *Limitibus definitus, terminatus, a, um.*

ALINDE. ſ. m. Se llama aſsi un género de eſpéjo grueſſo y cóncavo, que pueſto contra los rayos del Sol enciende y quema la parte adonde enderezan ſu reflexo. Sirve tambien de abultar las coſas que ſe miran por él. Lat. *Speculum concavum.* REGIM. DE PRINCIP. lib. 3. part. 3. cap. 16. Poniendo grandes eſpéjos de *alinde* carádos è lúcios contra el Sol mas récio al medio dia: è aſsi tomó Alexandro muchas Cibdades encendiéndolas de dentro por eſta manera. LOP. Philom. fol. 102.

Cubierto de cryſtal, à cuyo alinde
Toda ſobérbia indómita ſe rinde.

ALIÑADOR. ſ. m. Verbal del verbo Aliñar. El que debe cuidar de algunos bienes, ò executar las ordenes del Superiór. Voz antiquada. Lat. *Curator. Adminiſter, i. Compoſitor.* PARTID. 1. tit. 6. l. 48. Eſto ſería ſi alguno fueſſe Comendadór, ò Prior, ò *aliñadór* de los bienes de alguna Orden. BOCAD. DE ORO, cap. 25. Pues qual ſerá el mandádo, è el obedecedór? è cada uno de ellos querría ſer Rey, pues qual ſería el *aliñadór* de los mandádos?

ALIÑAR. v. a. Componer, aderezar, adornar, aſear, pulir, hermoſear. Eſta voz viene (ſegun Covarr.) del nombre Línea, añadiéndole la partícula A: y aſsi de alinear ſe dixo aliñar, porque todo lo que obſerva reglas ſin ſalir de ſu proporción, ſe hace mas lugar para parecer mejór. La malicia, ò la ignorancia ha introducido de no muchos años à eſta parte uſarla en ſentído mui impropio de ſus ſignificados; pero debe deſterrarſe eſte abúſo, atendiendo à que la uſaron la ſeriedád de nueſtras leyes, y la eloqüéncia de muchos Autóres, y à que ſe mantiene en Andalucía, y otras partes en todo ſu verdadéro ſentído, ſin reparo de la urbanidád, ni ofenſa de la modéſtia, y à que no ſerá razon privarſe de ſu uſo por un capricho voluntário. Lat. *Parare. Ornare.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 5. cap. 7. Ponía todo ſu eſtúdio en *aliñar* con los adornos del arte la hermoſúra de la naturaleza. HORTENS. Adv. y Quar. fol. 101. Quiere animar con ſu aliento lo que *aliña* con ſus manos. LOP. Coron. trag. fol. 25.

El Cyſne que mas cándido ſe pinta,
Por mas que el encreſpado cuerpo aliñe,
No corta plata, ſino negra tinta.

ALIÑAR. Vale tambien diſponer, prevenir y aparejar. Lat. *Parare.* ALFAR. fol. 258. Y deſde aquel miſmo dia comencé de *aliñar* mi viage.

ALIÑAR. Significa tambien guardar, cuidar, poner cobro en alguna coſa, ù defender y amparar alguna perſóna; pero en eſtos ſentídos es voz antiquada. Lat. *Cuſtodire. Protegere. Curare.* PARTID. 1. tit. 6. l. 24. O porque ovo culpa non lo *aliñando*, ò non lo recabdando como debia. Y PARTID. 6. tit. 16. l. 15. *Aliñar*, è enderezar los bienes de los huérfanos, que ovieren en guarda, deben los guardadores en eſta manéra. DOCTRIN. DE CABALLER. lib. 1. tit. 3. fol. 11. Para rogar à Dios, y à los Santos que los guien, è los *aliñen* como à omes que entran en carréra de muerte.

ALIÑAR. Algunas veces ſignifica guiſar: y en Andalucía ſe dice con freqüencia Alíñeme eſſas perdíces, ò alíñeme eſtos conéjos. Lat. *Condire.*

ALIÑAR. Meraphoricamente vale lo miſmo que adornar con eſtilo Rhetórico lo que ſe dice ò aſſegura. Lat. *Fucare. Excolere.* HORTENS. Adv. y Quar. fol. 101. Sabe la malícia, la envídia, ò la liſonja *aliñar* de manéra una mentíra, que parezca verdád.

ALIÑADO, DA. part. paſ. del verbo Aliñar en todas ſus acepciones. Lat. *Paratus. Ornatus. Excultus. Conditus, a, um.* LOP. Dorot. fol. 130. Y vos del miſmo Sol, que ſale mas aprieſſa, por vér en vueſtra cara ſi amanéce mas *aliñádo* en España, que en las Indias. OV. Hiſt. Chil. fol. 92. A las que ſe précian de mas *aliñádas* y compueſtas no hai que proponerlas el que uſen de afeites.

ALIÑO. ſ. m. Compoſición, aderezo, adorno, aſéo. Lat. *Ornatus, us. Paratus, us.* OV. Hiſt. Chil. fol. 89. Viſto eſtá quan poco les matará el *aliño*, ò cuidado de cortínas, pabellónes, ò alcóbas adornadas. LOP. Dorot. fol. 28. Pero en llegando à eſto tómenſe nueſtros *aliños*, nueſtros rizos, nueſtros moldes, y nueſtros eſpéjos. CORR. Cint. fol. 96. Tenía Cintia una criáda, que por aſsiſtirla al *aliño* del cábello. CALD. Com. Las armas de la hermoſura, Jorn. 1.

No

No de el uſo nos privó
de aquel aplicádo aliño,
con que la naturaleza
ſe vale del artificio.

Qué gentil *aliño*! Phraſe irónica con que ſe explíca no encaminarſe bien lo que ſe pretende, ù deſéa. Lat. *Hem pulcher ornatus!*

ALIÑOSO, SA. adj. La perſóna cuidadoſa, aplicáda, y habil para las coſas de ſu caſa y hacienda. Tambien ſignifica adornado, y compueſto. Es voz de poco uſo. Lat. *Providus, a, um. Comptus, a, um.* HERR. Agricult. lib. 2. cap. 22. Eſto es como los caſados que ſon *aliñóſos*, que ſi el marido gana, la muger guarda. BURG. Son. 41.

Que no anochecereis tan aliñóſa,
Como oy amaneceis deſaliñada.

ALIPTE. ſ. m. El que tenía por oficio untar con azéites, ò ungüentos aromáticos à los que ſe havian bañado, à los enfermos, y à los luchadóres. Voz puramente Griega, y no uſada. Lat. *Unctores.* Traduc. de los Dialog. de preceptos de ſanidád de Plutarco, fol. 140. Mas porque luego los Medicos y *Aliptes*, Ayos y Maeſtros dán voces.

ALIQUANTA. adj. de una term. En la Arithmética ſe llama aſsi la parte que no mide à ſu todo: como cinco, reſpecto de doce, que aunque ſe repita algunas veces, nunca compondrá el número de doce. Lat. *Pars aliquanta.*

ALIQUIDAR. v. a. Probar, averiguar, examinar, inquirir. Fórmaſe del nombre Líquido, y de la partícula A. Voz de poco uſo. Lat. *Rem diligenter tractare & expedire.* MANER. Apolog. cap. 4. Ninguna ley manda que no ſe *aliquide* en proceſſo aquello que prohibió.

ALIQUOTA. adj. de una term. En la Arithmética ſe llama aſsi la parte que perfectamente mide à ſu todo: como quatro, reſpecto de doce, que repetido tres veces le compóne. Lat. *Pars aliquota.* VENEG. Agon. punt. 6. cap. 13. Aunque por razon de las partes que dicen *aliquotas*, de que ſe compóne, ſea tan diminúto, que no tenga mas de la unidád que le hace.

ALIRONES. ſ. m. En el Réino de Murcia es lo miſmo que Alónes de qualquier ave. Veaſe Alónes.

ALISADURAS. ſ. f. Las partes menúdas que quedan de la madéra, ò piedra que ſe ha aliſádo. Lat. *Aſſulæ, arum. Segmen, inis.*

ALISAR. v. a. Labrar la madéra, piedra, ù otras coſas, de calidád que quede igual, llana y liſa, ò por todas partes, ò por la que ſe neceſsita para la obra: de que reſulta reconocerſe al tacto una gran ſuavidád, y à la viſta un género de luſtre ò lucimiento. Compóneſe del nombre Liſo, y de la partícula A. Lat. *Lævigare. Polire. Perpolire.*

ALISADO, DA. part. paſ. del verbo Aliſar. Lat. *Politus. Perpolitus, a, um.*

ALISMA. ſ. f. Hierba llamada de algunos Damasánio. Tiene las hojas como las del llantén; pero mas angoſtas è inclinádas à la tierra. Produce un tallo ſutil con unas cabezuelas, la flor menuda y blanca, y tambien algo amarilla. La raíz como la del Eléboro negro, aguda al guſto, oloroſa, y algo craſſa. Lat. *Plantago aquatica.* LAGUN. Dioſc. lib. 3. cap. 163. Creyeron algunos que el *aliſma* fueſſe llamado comunmente llanten aquático, y barba ſilvána, la raíz de la qual como no ſea oloróſa, ni agúda, no puedo inclinarme à eſta opinión. HUERT. ſob. Plin. tom. 2. fol. 390. Tambien la *aliſma*, à la qual llaman unos Damasánio, y otros Lizón.

ALISONGEADOR. ſ. m. Verbal del verbo Liſongear. El que liſongéa, adula y engaña. Voz antiquada, que oy ſe dice Liſongéro. Lat. *Adulator. Aſſentator.* MEN. Coron. fol. 5. Por Ulíſſes podémos entender qualquiera engañadór y *aliſongeadór.*

ALISTADO, DA. adj. Lo que eſtá hecho y texido con liſtas, ò que tiene betas. En eſte ſentído ſolo ſe uſa eſta voz para explicar que las telas, tafetánes, ò cintas tienen liſtas de diſtintos colóres de el que tiene el campo principal. Lat. *Lineis verſicoloribus variegatus, a, um.*

ALISTAR. v. a. Sentar ò eſcribir en liſta algun hombre ò muchos para ſervir al Rey en la guerra: y porque las planas ò libros donde eſcriben los nombres, Patrias y ſeñas del que entra à ſervir ſe llaman liſtas, ſe dixo de aqui aliſtar ſoldados, aliſtar gente. Lat. *Militem conſcribere.* MARQ. Gob. Chriſt. lib. 1. cap. 11. Como no le nacía de corazon à Joab lo que el Rey David le mandaba, dexó de *aliſtar* el Tribu de Leví, y de Benjamín. BAREN. Guerr. de Flandes, pl. 93. Quiſo que ſe *aliſtaſſen* diez y ocho mil infantes en ſeis Regimientos.

ALISTAR. Significa tambien prevenirſe, tener prontas y à punto todas las coſas que ſon preciſas para ſervirſe y uſar de ellas en las ocaſiones que ſe ofrecieren: como las armas, y caballos, los ſoldádos para un combate, ò aſſálto: y los que han de hacer algun viage, todo lo que es neceſsário para caminar. En eſte ſentído ſe forma eſte verbo del nombre Liſto, y de la partícula A. Lat. *In promtu, in procinctu aliquid habere.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 29. Viendo que yá el dón eſtaba concedido, y con la diligéncia que Don Quixote ſe *aliſtaba* para ir à cumplirle. CASTELL. Elog. fol. 60.

Aliſtan *Caſtellanos y Andalúces*
Las balas de fumoſos arcabúces.

ALISTARSE. v. r. Metaphoricamente ſe dice del que entra en alguna Religión, ù del que abjurando los errores de alguna ſecta ſe convierte à nueſtra Santa Fé Cathólica. Lat. *Militiæ, vel ordini nomen dare.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 392. Barruntando que ſe quería *aliſtar* ſu conſorte en la bandera de Jeſus.

ALISTADO, DA. part. paſ. del verbo Aliſtar en todas ſus acepciones. Lat. *Conſcriptus, a, um.*

ALITERACION. ſ. f. Figúra Rhetórica, y lo miſmo que Annominación. Veaſe. Lat. *Annominatio. Paranomaſia.* FERN. DE HERR. ſob. el Son. 19. de Garcil. Suave y agradable es el verſo que tiene annominación en las ſylabas, que es la que dicen otros *aliteración.*

ALIVIADISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui mejorádo, y ſumamente aliviádo, y en cierta manera ligéro, y libre del peſo, enfermedád, ò accidente padecido. Lat. *Valde levatus.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 17. Al cabo de las quales deſpertó, y ſe ſintió *aliviadiſsimo* del cuerpo.

ALIVIADOR. ſ. m. Verbal del verbo Aliviar. La per-

persona que alívia, aligéra, ò quita parte del peso material del cuerpo, ò le ayúda à llevar, ò consuéla y divierte la congója ò afliccion del ánimo. Voz poco usada. Lat. *Levator, is. Exonerator, oris.* GRAC. Mor. fol. 110. A los quales Homéro llama Menóices, como quien dixesse *aliviadóres* de el ánimo.

ALIVIADOR. En la Germanía vale el ladrón que recibe el hurto que otro hace, y se vá con él, porque no le cojan. Juan Hidalgo en su Vocabulario.

ALIVIAR. v. a. Aligerar, moderar, disminuir la carga, quitando alguna parte de su peso, ò ayudando à llevarla. Viene del Lat. *Allevare.*

ALIVIAR. Metaphoricamente vale lo mismo que dár descanso, repóso, sosiégo, ò quietúd al cuerpo cansádo, ò fatigádo de algun trabájo materiál. Lat. *Levare. Molestiam, lassitudinem lenire, mitigare.* COMED. FLORIN. Scen. 23. fol. 8. Pues yo tambien voi à passar un sueño por *aliviar* el cuerpo, para que tome mas fuerzas. ESTEB. fol. 342. Con achaque de beber un trago para *aliviar* el cansáncio del camíno, los llevé à una taberna. GONG. Rom. amor. 28.

Tu noche, que alívias
los cansados cuerpos.

ALIVIAR. Metaphoricamente vale tambien consolar, alegrar, divertir à alguna persona en la tristeza, ù desconsuelo que padéce ocasionada de alguna pena ò sentimiento. Lat. *Mœstitiam levare. Recreare animum.* LOP. Circ. fol. 118. Por *aliviar* à V.m. la tristeza que le habrán dado las lágrymas de Sílvia.

ALIVIAR. Lo mismo que accelerar, abreviar el passo, para no llegar tarde adonde se camína: y assi se suele decir Alívia, ò alívia el passo. Lat. *Properare. Accelerare gradum.*

ALIVIAR. Significa tambien hurtar, robar: y assi se suele decir à Juan le aliviaron la bolsa, los cofres, el dinéro, &c. Lat. *Surripere. Furari.*

ALIVIADO, DA. part. pas. del verbo Aliviar en todas sus acepciones. Lat. *Levatus, a, um.*

Estar mas *aliviádo.* Se dice del que está enfermo, y experimenta alguna mejoría en su enfermedád. Lat. *Meliuscule habére.*

ALIVIO. s. m. Descanso y desahogo que se recibe de la moderación, aligeración, ò total descarga de algun peso, que oprimía y fatigaba demasiádo. Lat. *Levamen, inis.*

ALIVIO. Tambien se llama la mejoría que el enfermo siente y experimenta quando se mitígan y ván à menos los accidentes de la enfermedád que padéce: y assi se dice comunmente Fulano ha experimentado grande alívio con tal remédio, con haver sudádo, con haver dormído tantas horas, &c. Lat. *Levamen.*

ALIVIO. En Germanía vale el descargo que dá el que está presso. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Causæ defensio. Criminis excusatio.*

ALIVIO. Tambien en la Germanía significa el Procuradór. Lat. *Causarum Procurator.*

ALIXARES. s. m. Los exídos y salídas que tienen los Pueblos para que la gente salga à passearse y divertirse. Esta voz puede venir segun Covarr. de *Aldixari*, que en léngua Turca vale tanto como él fuéra, ò el de fuéra. Y tambien puede derivarse de la terminación Arabe *Ixarum*, que sale del verbo *Axere*, que significa juntarse la gente à divertirse en conversaciones alégres. A Francisco Lopez Tamarid le pareció que alixáres valía lo mismo que casas suntuosas y edificios Reales: y en Granáda ha quedado una casa de placér que tuvieron sus Reyes Moros conocída por este nombre, que oy no tiene otro uso. Lat. *Exitus viarum.*

ALIZACE, O ALIZAQUE. s. m. La zanja que se caba para abrir el cimiento de qualquier edificio. Es voz Arabe, como se vé en el P. Alcalá, que pone *Sizaque* por Alizáque ò Zanja. Nebrixa, y Covarr. escriben Alizáce: y se reconóce ser lo mismo, pues dice el segundo: Alizace es la zanja, el cimiento, ò el fundamento de la paréd. Y el primero pone por correspondiente Latino *Fundamentum.* Son voces antiquadas. Lat. *Fossa excavata ad jacienda ædium fundamenta.*

ALIZAR. s. m. La cinta ò guarnición de azuléjos con que los Morísecos adornaban las parédes de las salas por la parte inferiór, que aun oy se vén en muchas casas antíguas: y propriamente son frisos hechos de azuléjos con diferentes labóres. En algunos libros se halla escrito Alisáres; pero se debe atribuir à error de Imprenta, pues Covarr. escribe Alizár. Es voz Arabe antiquada. Lat. *Plinthus in parietibus tessellato opere constructus.* CLAVIJ. Embax. al Tam. fol. 42. Un recebimiento que era fecho como quadra, que havía las parédes pintadas de oro, è azúl, è *alizáres* de azuléjos. Y fol. 43. E sus *alizáres* labrádos de azuléjos.

ALIZERES. s. m. Lo mismo que Alizáres. Esta voz paréce Arabe. La trahe el P. Alcalá, y tambien Covarr. que dice es lo próprio que Alizáres. Voz antiquada. ORDEN. DE SEV. Tit. de Architectúra y Pintúra, fol. 163. Es menestér que se le entienda de Geometría, è prespectíva para los *alizéres* y cosas que al tal oficio pertenécen.

ALJABA. s. f. La caxa donde se llevaban las flechas, que llamaban por otro nombre Goldre, ò Carcáx. Es voz Arábiga segun Guadix, citado por Covarr. que dice formarse del artículo Al, y de *Chabba*, que vale lo mismo que en Latin *Pharetra*, y esta etymología paréce mejór que la de Juan Lopez de Velasco, que la trahe de Al, y *Jubél*, que es cosa de monte, ò montería. Algunos escriben esta voz con *v*; pero atendiendo à su orígen, y à los que mejor lo han escrito con *b*, debe usarse assi. Dominico Germano en la fabrica de la léngua Arabe, y Toscána, fol. 449. pone por equivalente de *Faretra* Toscano el Arabe *Jahába*, que nos confirma en que esta voz la tomamos del Arabe juntándole el artículo Al. Lat. *Pharetra.* ORDEN. DE SEV. Tit. Correeros, fol. 200. Lo tercero una *aljába* de tabla con sus cachuchos, è mantillos, è bolsa, segun pertenécen para ser perfecta::: Lo decéno una *aljába* de becerro. ANT. AGUST. Dial. fol. 212. Y con su *aljába* y arco. LOP. Circ. fol. 18.

Que à pesár de cuidados y desvélos
Entró donde jamás de Amor la aljába.

Bien se conoce de qué *aljába* salen las flechas. Phrase que usamos quando se infiere con fundamentos antecedentes qué persona, ò personas hacen

malos oficios, ù eſcriben contra otra, aunque nō ſe manifieſten ellas. Lat. *Ex cujus conſilio res agatur agnoſcitur*,

ALJABIBE. ſ. m. El que vende ropa de veſtir hecha. Es voz Arabe, y antiquada. Lat. *Veſtium jam ſartarum venditor*. ORDEN. DE SEV. Tit. Traperos, fol. 230. Otroſi por quanto los *Aljabibes* y Roperos que venden ropas fechas. Y fol. 231. Otroſi que ningun Ropero, ni *Aljabibe*.

ALJAMA. ſ. f. El ſitio, ù barrio donde vivian los Moriſcos, y tambien los Judios en las Ciudades de Eſpaña ſeparados de los Chriſtianos. El P. Alcalá en ſu Diccionario pone Aljama de Judios: *Jamaá*. Aljama de Moros: *Jamaá*, con que ſe vé que es voz Arabe, conforme afirma Covarr. citando à Urtéa, y Velaſco: el primero que dice ſalir de *Geamiun* Arabe, que ſignifica juntar, ò congregar: y el ſegundo del artículo Al, y *Jamaha*, que vale tanto como lenguaje obſcuro en Hebréo. Lat. *Locus deſtinatus Judæorum & Maurorum inter Chriſtianos degentium, habitationi*. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 18. cap. 15. Saquearon ſus caſas y ſus *Aljámas*. CHRON. DEL CID, cap. 277. E ſiendo mozo pequeño cativaronme Chriſtianos, y allá aprendí en el *Aljáma*.

ALJAMIA. ſ. f. La lengua ò idióma que para entenderſe en ſus tratos y comércios hablaban los Arabes que eſtaban en Eſpaña con los Chriſtianos Eſpañoles. Lat. *Arcana lingua Arabum inter nos degentium*. MARM. Rebel. lib. 2. fol. 40. Criaronſe en lugáres pequeños, donde jamás ſe ha hablado el *aljamia*, ni hai quien la entienda ſino el Cura, ò el Beneficiado, ò el Sacriſtán: y eſtos hablan ſiempre en Arábigo. CHRON. DEL CID, cap. 188. E llamó un Moro, que ſabía *aljamia*. LOP. Com. El cerco de Santa Fé.

Como dice Ave María
que yo bien hablo aljamía.

ALJAMIADO, DA. adj. Epitheto que ſe dá al hombre ò muger que vivía en la Aljama de los Moros, ò Judios, y à los que hablan el lenguaje de ellos, y tambien al miſmo lenguaje. Lat. *Arabico-Hiſpana dialectus*. MARM. Rebel. cap. 14. Y el Habaquí con dos Turcos *aljamiádos* à los lados. CERV. Quix. tom. 1. cap. 9. Anduve mirando ſi parecia por alli algun Moriſco *aljamiádo* que los leyeſſe. ALDRET. Antig. de Eſp. lib. 1. cap. 37. A los *aljamiádos* que no havian deſde niños aprendido nueſtra lengua y ſu pronunciación, para conocerlos los hacían decir cebolla.

ALJARFA, O ALJARFE. ſ. f. Es una red eſpeſa alquitranada, ò parte de la red mas eſpeſa que lo demás, que tambien llaman copo. Es voz Arabe. Lat. *Retis quoddam genus, Arabibus uſitatum*. ORDEN. DE SEV. Tit. Peſcadóres, fol. 160. Porque alquitranan las *aljarfas* y redes.... fagan las *aljarfas*, que es lo mas cerrado de ſus redes. Y fol. 161. A los que peſcáren de creciente, que en tomando uno el *aljarfe*, que alargue el otro.

ALJOFAINA. ſ. f. Vaſo de barro en forma de porción de eſphéra, con un borde al canto. Sirve regularmente para lavarſe las manos. Es voz Arabe, y otros dicen Jofáina, y Jufáina. Lat. *Fictile pollubrum*.

ALJOFAR. ſ. m. Eſpécie de perla, que ſegun Covarr. ſe llaman aſsi las que ſon menúdas; pero el dia de oy lo que entendémos por aljófar ſon aquellos granos menos finos y deſiguales; à diſtinción de la perla, que es mas clara y redonda, yá ſea grande, ò pequeña. Eſta voz es Arabe, cuyo orígen puede ſer *Geuhara Geuhar*, à que añadido el artículo Al ſe diría Algeuhár, de donde ſe corrompió en Aljófar, como oy ſe uſa. Lat. *Minutiores margaritæ, aut etiam minus æquales rotundæ ac pellucidæ*. RECOP. lib. 7. tit. 12. l. 1. Ni bordádo, ni recamádo de oro, ò plata, fino, ò falſo, ò de perlas, ò *aljófar*, ò piedras, &c. OV. Hiſt. Chil. fol. 35. Eſta hierba ſe cubre el Verano de unos granitos de ſal, como perlas y *aljófar*, que cuaja ſobre ſus hojas.

ALJOFAR. Se ſuele llamar por ſemejanza à las gotas de agua, ò rocío: y regularmente los Poetas llaman aſsi tambien à las lagrymas, y à los dientes de las Damas. Lat. *Roris matutini guttulæ*. ALFAR. fol. 48. Porque los jardines eſtaban mui floridos, y el ſon de las plateádas aguas, y manantiales de *aljófares* y perlas te alegraron. LOP. Philom. fol. 19.

Bañaban los aljófares *la boca,*
Penſando que la lengua aumentarian.

ALJOFARAR. v. a. Adornar de aljófar alguna cosa. Es voz inventada por los Poétas, y ſolo tolerable en la Poeſía. Lat. *Margaritis minutioribus inſpergere, ornare*. CAST. SOLORZ. Fieſt. del Jard. fol. 209.

Aljofarando *cryſtáles,*
con que las plantas guarnéce.

ALJOFARADO, DA. part. paſ. Lo que eſtá compueſto, ù adornado de aljófar. Lat. *Minutioribus margaritis inſperſus, perornatus, a, um*. OV. Hiſt. Chil. fol. 20. Convierteſe deſpues en ſal con la fuerza del Sol: y aſsi parécen *aljofarádos* los cuerpos donde alcanzaron à ſalpicarſe.

ALJOFIFA. ſ. f. Qualquier paño de lana baſto, que ſirve para fregar y enxugar el agua con que ſe friega el ſuelo de las caſas enladrilládo, ù enlosádo. Es voz Arabe compueſta del artículo Al, y de *Jaffifa*, que ſegun el P. Alcalá ſignifica eſponja del mar, y porque ſería lo mas próprio fregar y enxugar el ſuelo con eſponjas ſe diría Aljafifa, y con alguna corrupción ſe dice Aljofifa. Lat. *Deterſorius pannus*.

ALJOFIFAR. v. a. Fregar el ſuelo enladrilládo, ò enlosádo, y enxugarſe con paños baſtos, que ſe llaman Aljofifas, de donde ſe forma eſte verbo. Lat. *Pavimenti laterculos detergere*.

ALJOFIFADO, DA. part. paſ. del verbo Aljofifar. El ſuelo aſsi fregádo y limpio. Lat. *Deterſus, a, um*.

ALJONGE. Veaſe Ajonge.

ALJONGERO, RA. adj. Epitheto con que los Naturáles diſtinguen la hierba ò cardo de que ſe ſaca el aljonge: del qual ſe hallan dos eſpécies, uno llamado cardo aljongéro blanco, y otro cardo aljongéro negro. El blanco arroja de ſu raiz muchas hojas ſemejantes à las del ſilibo, ò à las del cardo, muchas, blanquecinas, eſpinóſas, puntiagúdas y ondeadas: en médio de las quales nace una cabéza eſcamóſa, ſemejante al herizo marino, ò à la alcachófa, la qual ſe abre deſpues en una flor mui grande, compueſta de muchas florecillas purpúreas, cercadas de otro

ge-

género de hojas largas y angoſtas, que forman como una coróna al rededór de la flor. Su ſemilla es ſemejante à la del cártamo: ſu raiz es blanca, dulce, y aromática. El negro tiene tambien ſus hojas ſemejantes à las del cardo; pero menóres y mas delgadas, y mezcladas de roxo. Lleva un tallo de un palmo de largo, del grueſſo de un dedo, y algo roxo, en cuya extremidád echa ſu flor, que es una copa coronáda de florecillas eſpinóſas, y de vários colóres. Su raiz es grueſſa, negra, maciza, y como roída en muchas partes. Es acre al guſto. Lat. *Chamaeleon albus, vel niger.* LAG. Dioſc. lib. 3. cap. 8. y 9. En Caſtellano cardo *aljongéro* blanco, cardo *aljongéro* negro.

ALJONJOLI. Veaſe Ajonjoli, y Alegría.

ALJUBA. ſ. f. Veſtidúra que uſaban los Arabes: y paréce era trage para hombres y mugéres de todas eſpheras, pues ſe hacia de texidos baſtos, y tambien de telas ricas. Segun Urréa, citado por Covarr. es voz Arabe *Guibbetum*. El P. Alcalá dice Aljúba, y ſu correſpondiente Arabe *Jubba gibeb*, que manifieſta ſer lo miſmo que dice Urréa, y que añadido el artículo Al ſe dixo Aljúba con mui ligéra mudanza, y de alli Jubón los Caſtellános. Los Moros cautivos que reman en nueſtras Galéras uſan un ſaco ſin mangas, à que llaman aljúba. Lat. *Thorax, cis.* HIST. DEL REY DON RODRIG. Y como recordó vió como la falſa de la Caba eſtaba en una *aljúba* de eſcarlata apretada, y corta por média pierna. TORR. Hiſt. de los Xerif. cap. 67. fol. 218. Veſtía una *aljúba* de lana baſta, y un alquicél. LOP. Jeruſ. lib. 15. fol. 395.

La aljúba, *el almaizál, la capellina.*

ALKALI. ſ. m. Planta que crece haſta la eſtatúra de tres pies ſi la cultivan, y pie y medio ſi es ſylveſtre. Se extiende en anchúra, que ſe divide en dos ramos largos derechos y grueſſos de colór roxo: ſus hojas largas, eſtrechas, puntiagúdas, canoſas y mui xugoſas: ſu flor amarilla, algo pálida, y de muchas hojas: ſu fruto caſi redondo, lleno de una ſemilla de la hechúra de una culebrilla retorcida. Toda la planta es de un guſto ſalado. Criaſe en Paiſes calientes cercanos al mar. Seca y quemada ſe hace de ella la ſoſa de que ſe hace el vidro. Es voz Arábiga, aunque no entendida de los nueſtros en ſu riguróſo ſentído; ſi bien Laguna ſobre Dioſcórides, lib. 5. cap. 81. dice: Prepáraſe el alumbre llamado Catino de la ceniza de una hierba ſalída llamada *Kali* en Arábigo, de la qual ſuele hacerſe el vidro: y ſegun eſto parece no queda duda en el origen de eſta palabra, y que es compueſta de el *Kali* Arábigo, pues conviene en todo una voz con otra, y añadido el artículo Al ſe dixo Alkalí. Lat. *Kali.*

ALKALI. ſ. m. Término eſpagírico, que ſe toma por el principio univerſal ſalino de todas las coſas naturáles, opueſto al ácido. Los Chymicos y Phyſicos modernos dicen que es una ſal poróſa, y mui diſpueſta à recibir en ſi los ácidos, y por eſſo la llaman abſorvente, y la dividen en volátil y fixa. Llamaſe Alkalí, porque dá las ſales mas abſorventes que otra. Lat. *Principium quoddam in rebus phyſicis poroſum & abſtergens,*

ALKANQUEGI, O ALKAQUENGI, O ALKAKENGI. ſ. m. Planta que produce un tallo dilatádo, delgádo, y redondo, de colór que tira à roxo, repartído en muchos ramítos: ſus hojas partídas como las de la vid: ſus flores al modo de roſas pequeñas blancas y de muchas puntas. Caída la flor nace en ſu botón una como vexiga membranoſa del tamaño de una nuéz, verde en el principio, que poco à poco ſe vá volviendo roxa, dentro de la qual ſe cria un fruto blando, áſpero al guſto, del colór y hechúra de una ceréza. Es voz puramente Arábiga, como ſe prueba en Laguna ſobre Dioſcórides, lib. 4. cap. 73. En el Catálogo de nombres, pues le dá el de Alkakengi en Arábigo, y en Caſtellano ſe llama con mas propriedád vexiga de perro. Lat. *Halicacabus. Solanum.* LAG. Dioſc. lib. 4. cap. 75. Las vexigas de la *AlKaKengi* empiezan à bermejear por el mes de Agoſto.

ALLA. adv. de lugar. Algunas veces ſeñala lugar preciſo, como allá me iré donde tu eſtás. Otras demueſtra qualquier lugar fuera del en que ſe habla: como allá en las Indias hai mucha plata. Eſta voz ſale del advérbio Latino *Illac*, haviendo mudado la *i* en *a*, y ſuprimído la *c* por la dificultad de pronunciarla, y por convenir mas con la ſuavidád de nueſtro idioma. Lat. *Illic*, vel *Illuc*. AMBR. MOR. tom. 1. fol. 148. Teniendo Sertório allí nueva como ſu enemigo llevaba caſi de vencída à los ſuyos, ſe paſsó *allá*, y recobró la victória con ſu venída.

ALLA SE LO DIRAN DE MISSAS. Phraſe con que ſe explica que alguna perſóna obra mal, y que de ello le han de pedir en la otra vida eſtrecha cuenta. Lat.

Injuſta, quæ iſte negligit, tandem luet.

ALLA DE EL RAYO EN CASA DE TAMAYO. O como otros dicen: *Allá* darás rayo en caſa de Tamáyo. Refr. con que ſe ſignifica el apégo del amor próprio, que huye de los males, y ſe intereſſa poco en que ſucedan: con tal que dañen, no à ſí, ſino à otros. Lat.

Ædes propinqui ferit, haud meas, fulmen,

GONG. Letr. burl. 4.

Allá darás rayo
en caſa de Tamáyo.
De boſpedar à gente extraña,
ò Flamenca, ò Ginovés,
ſi el buéſped bovero es,
y la buéſpeda caſtiña,
ſegun la raza de Eſpaña
ſale luego el potro vayo:
allá darás rayo
en caſa de Tamáyo.

ALLA LO VEREDES, DIXO AGRAGES. Refr. que ſignifica, que aquello que ſe aſſegúra ſaldrá ò ſucederá favorable, ſerá mui al contrário. Lat.

Quàm proſpera hæc, ſi neſcis, ipſe poſſe noſces.

ALLA SE LO HAYA MARTA CON SUS POLLOS. Refr. que ſignifica es cordúra no meterſe en dependéncias ajénas, para gobernarlas, ni cenſurarlas. Lat.

Ut quiſque curet propria, maximè decet.

ESTEB. fol. 64. Vive Dios que rebiento por deſbuchar aquí los males que cauſan untar como brujas, pero *allá ſe lo haya Marta con ſus pollos.*

ALLANADURA (Allanadúra.) f.f. La acción de allanar alguna cosa. Es verbal del verbo Allanar. Nebrixa, y el P. Alcalá trahen esta voz; pero no tiene uso. Lat. *Explanatio. Complanatio, onis.*

ALLANAMIENTO. s. m. La acción de sugetarse una Persona, Pueblo, ò Provincia à tolerar la ley, ò condición que la impusieron. Lat. *Subjectio, onis.* MORGAD. Hist. de Sev. cap. 15. Como quiera que en su *allanamiento* sacrificaron sus vidas.

ALLANAR. v. a. Poner igual la superficie de un terréno, suelo, ù de otra qualquiera cosa, dexándola sin embarazo, ni tropiezo. Esta voz se forma del nombre Llano, y de la particula A. Lat. *Æquare. Explanare. Complanare.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 3. num. 40. *Allanaban* el camino, que vá por la sierra à la Alpujarra para recibir gente.

ALLANAR. Metaphoricamente significa vencer reparos, embarazos, dificultades, ò inconvenientes para conseguir, ò alcanzar alguna cosa que se desea. Lat. *Superare obices. Alicui rei facilitatem afferre, difficultatem mollire.* AMBR. Mor. tom. 1. fol. 251. Como suelen los tales ser mui diligentes en *allanar* semejantes dificultades. CERV. Nov. 9. fol. 293. Para poner por obra un mal pensamiento, parece que la ocasion facilita y *allána* todos los inconvenientes.

ALLANAR. Significa tambien metaphoricamente pacificar ò reducir un Pueblo, Ciudad ò Provincia con las armas, ò con la industria, ò el arte. Lat. *Armis subigere.* MORGAD. Hist. de Sev. cap. 12. Haviendo *allanádo* la tierra con toda buena justicia. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 9. En tanto que el Rey Don Phelipe estaba ocupado en *allanar* la rebelión de Granada.

ALLANARSE. v. r. Lo mismo que rendirse, ò sugetarse alguna Persona à passar por una ley, pacto, ò convenio, que no le esté bien. Lat. *Se se subdere alicuius legibus, aut imperio.*

ALLANAR LA CASA. Phrase que explica haver entrado la justicia en alguna casa, para sacar de ella algun reo, ò para executar otra diligéncia. Lat. *Infringere domus postes, evellere cardines.*

A esso me *allano*. Lo mismo que à esso me ajusto, à esso me convengo, por esso passo. Son locuciones freqüentes en el estilo familiar y comun. Lat. *Manus do. In id consentio.*

ALLANADO, DA. part. pas. del verbo Allanar en todas sus acepciones. Lat. *Complanatus. Explanatus, a, um.* PARTID. 2. tit. 22. l. 3. Han de poner un escúdo en tierra *allanádo*.

ALLEGADIZO, ZA. adj. Cosa que se junta, ò se allega sin elección, solo para aumentar el número. Es voz de poco uso. Lat. *Collectitius, a, um.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 6. cap. 22. El exército era compuesto de toda broza, y como gente *allegadiza*, poco exercitáda, ni tenian fuerza en los cuerpos, ni valór en los ánimos.

ALLEGADOR. s. m. La Persona que procúra adquirir, recoger y juntar dinéros, alhájas, y otras cosas. Lat. *Collector.*

ALLEGADORES DE LA CENIZA, Y DERRAMADORES DE LA HARINA. Refr. que advierte la mala providéncia de algunos, que no cuidan de conservar lo que importa, y atienden mucho à guardar lo que no es de provecho. Lat.

Collector iste cineris abjicit pollen.

FR. LUIS DE GRAN. Pract. de la virt. part. 2. cap. 6. Porque no venga à ser (como dicen) *allegadór de la ceniza, y derramadór de la harina.*

A Padre *allegadór*, hijo expendedór. Refr. que significa, que regularmente sucéden à Padres avarientos hijos pródigos. Lat.

Parentem avarum sequitur heres prodigus.

ALLEGAMIENTO. s. m. La acción del verbo Allegar en qualquiera de sus acepciones. Es voz de poco uso. Lat. *Collectio. Coacervatio, onis.* MEN. Coron. fol. 21. Enéas, y la Reina Dido se pusion fondo de un gran penedo, só el qual ovieron coitivo *allegamiento*. NAVARR. Man. cap. 22. El parentesco espiritual que impide el matrimónio, es el *allegamiento*, que por estatúto de la Iglesia nace entre dos personas por baptizar, confirmar, tener, ò ser baptizáda.

ALLEGAMIENTO. Lo mismo que unión, y estrechéz amistósa. Lat. *Accessus, us. Strictior unio.* FR. LUIS DE GRAN. Trat. de la Orac. part. 3. cap. 1. Está claro, que en esta manéra de unión y *allegamiento* consiste gran parte de nuestra perfección.

ALLEGANZA. f.f. Parentesco de afinidád, cercanía, ò proximidad. Voz antiquada. Lat. *Propinquitas, tis.* PARTID. 2. tit. 15. l. 6. No tan solamente debe el Pueblo guardar al Rey en sus fijos, è en sus fijas, mas aun en los otros sus parientes por honra de él, è por la *allegança* del linage que con él han. AVIN. Medic. Sev. cap. 63. fol. 124. Por la *allegança* que han con el Sol.

ALLEGAR. v. a. Recoger, juntar dinéros, joyas, alhájas, vestidos, libros, y otros géneros semejantes. Esta voz parece viene del Latino *Alligare*, que significa atar, porque el que recóge las cosas conviene en algun modo con el que las liga, ò ata, pues no puede juntarlas sin que las guarde y detenga. Lat. *Aggregare. Colligere. Coacervare.* COMED. FLORIN. Scen. 37. Porque mas prudéncia quiere el guardar lo ganado, que el *allegár* lo incierto. TIRS. DE MOLIN. Com. No hai peor sordo.

Reprueba con rigór la vida rica,
Y alléga las riquezas à montónes.

ALLEGAR. Arrimar, ò acercar alguna cosa hácia otra. Voz de poco uso. Lat. *Applicare. Adjungere.* COMED. FLORIN. Scen. 21. fol. 75. Quiero, pues, *allegár* en torno del fuego esta vianda. LOP. Philom. fol. 28.

Apartale de sí toda furiosa,
El niño mas se alléga, y mas la mira.

ALLEGAR. v. n. Venir de otra parte à un lugar ò sitio determinado. Voz de poco uso; y que oy se dice llegar. Lat. *Pervenire.* MEN. Coron. fol. 2. El Sol entonces se vá *allegando* à nos en este tiempo.

ALLEGAR. Significa tambien juntarse algunas Personas en lugar determinado para cierto fin. Voz antiquada. Lat. *Congregari. Aliquò loci convenire.* PARTID. 1. tit. 7. l. 30. E debenle *allegar* todos (esto es los Calonjes regulares) en una casa à comer, è otrosi à dormir, è non lo apartar los unos de los otros.

ALLEGAR. Assimismo significa durar en tiempo:

como Juan no allegará à mañana: eſta tempeſtad no allegará à la noche, y otras locuciones ſemejantes. Voz antiquada. Lat. *Ad aliquod tempus pervenire*, vel *uſque ad aliquod tempus durare*. COMED. FLORIN. Scen. 42. Ni tales rencillas *allégan* al año.

ALLEGATE A LOS BUENOS, SERAS UNO DE ELLOS. Refr. con que ſe dá à entender, que el que quiſiere ſer y parecer honrádo, debe andar con buenas compañías, porque las malas eſtragan las coſtumbres y pierden el crédito. Lat.

Probis, moneo, convivito, ac probus fies.

Quien hijos tiene razon es que *allégue*. Refr. que ſignifica, que los Padres de familias deben procurar anmentar ſu hacienda, para que puedan mantener ſus hijos con la decéncia conveniente à ſu eſtado. Lat.

Ut congreget fas eſto, qui natos habet.

ALLEGADO, DA. part. paſ. del verbo Allegar en todas ſus acepciones. Lat. *Coacervatus, a, um, &c.* MEN. la Coron.

Pero quando vido el fecho
allegádo *en tal eſtrecho,*
dixo: quiero por derecho
eſte plèito diſinir.

ALLEGADOS. Uſado como ſubſtantivo maſculino, y de ordinário en plural ſe toma por los parientes, amigos, paréciales, ò criados cercános à las perſonas de ſus amos. Lat. *Neceſſarii. Propinqui. Affines. Clientes.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 8. Por el contrário los amigos y *allegádos* del Marqués y ſu caſa decian, &c. ANT. AGUST. Dial. fol. 75. Las raciones de los *allegádos* à los Ciudadanos ricos de Roma. ALV. GOM. Cant. 5. Oct. 26.

A ſer ofendida de ſus allegádos.

ALLENDE. adv. de lugár. Lo miſmo que de la otra parte. Compónese de los adverbios allá, y ende, y ſuprimida la *a* forma allende. Lat. *Ultra, Trans.* CLAVIJ. Embax. al Tam. fol. 8. E por la mañana fallaronſe *allende* del dicho cabo, que le havian yá doblado. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 2. Deſpoſeido de ſu Réino y Ciudád, y tornado à ſu primera Pátria *allende* la mar. QUEV. Muſ. 6. Rom. 14.

Con traveſúra bizarra,
y pellizcos de repente
ſaſtago mandó tocar
à coſcorrones de allende.

ALLENDE. Significa tambien lo miſmo que el adverbio Además. Lat. *Praterea.* GRAC. Trad. de Juſtin. fol. 50. Porque *allende* de eſto era coſa vergonzoſa, &c. ANT. AGUST. Dial. fol. 11. *Allende* de las cifras hai en las mas de ellas el nombre de Roma. CALIXT. y MELIB. fol. 13. Y *allende* de eſto fortúna medianamente partió contigo lo ſuyo.

ALLL adv. de lugár. Significa paráge determinádo, ò coſa cierta: como eſtando en Madrid llegaron allí unos hombres: ò en el dedo que tenía malo, allí me dí el golpe. Viene del adverbio Latino *Illic*, mudada la *I* en *A*, y ſuprimida la *c*, por la dureza de ſu pronunciación en el final. Lat. *Illic.* AMAD. MOR. tom. 1. fol. 147. Diciendo eſto hizo que ſalieſſen de ſu Re[illegible] en mucho concierto ſeis mil hombres que *allí* havia dexado. CALIXT. y MELIB. fol. 30. Dirás que donde hai menór entendimiento hai mayor fortúna, y donde hai mayor diſcreción *allí* es menór la fortúna.

ALLICO. ſ. m. Hierba que nace entre el lino quando eſtá en ſementéra. Lat. *Herba ferè innominata Latinis, quæ inter linum, cùm ſatum eſt, provenit.* HERR. Agric. lib. 1. cap. 26. Con el vício cría mucha hierba, mayormente una que llaman *allico* y correhuéla, que ſuele nacer mucho entre el lino.

ALLOZA. ſ. f. La almendra verde. Voz Arabe, porque en ſu idióma la almendra ſe llama *Al-leuza*, y con la corrupción de juntar las dos *ll*, y quitar la *s*, y *u*, poniendo en ſu lugar *o*, ſe dixo Allóza. En la Mancha ſe llama Arzolla. Es voz antígua, que trahen Covarr. Guadix, y Alcalá. Lat. *Amygdalum immaturum.*

ALLOZAR (Allozár.) ſ. m. El ſitio, ù parte donde ſe crían los almendros. Trahe eſta voz Covarr. Lat. *Locus in quo Amygdala proveniunt.*

ALLOZO. ſ. m. Arbol llamado almendro ſylveſtre. Es en todo ſemejante al almendro cultivádo, menos en no llevar flor, ni fruto, y ſer algo eſpinoſo. Lat. *Amygdalus inculta, aut ſylveſtris.* HERR. Agricult. lib. 3. cap. 2. Donde hai rzebuches es bueno para olivar, donde peréxinos para perales, donde *allózos* para almendráles.

ALMA. ſ. f. La parte mas noble de los cuerpos que viven, por la qual cada uno ſegun ſu eſpécie vive, ſiente y ſe ſuſtenta: ò ſegun otros el acto del cuerpo, que le informa y dá vida, por el qual ſe mueve progreſsivamente. Divídeſe en vegetativa, ſenſitiva y racionál. La vegetativa conſiſte ſolo en la poténcia, por la qual el viviente vive y ſe ſuſtenta por atractivo interior de otra ſubſtáncia, que convierte en próprio. La ſenſitiva es la potencia, por la qual el viviente ſiente. La racionál es el principio, por el qual entiende y diſcurre. Toda alma racional es vegetativa y ſenſitiva. Toda alma ſenſitiva es tambien vegetativa, y eſta tienen los brutos. El alma vegetativa es ſola de las plantas. Viene del Latino *Anima.* Lat. *Animus, i. Mens, tis. Spiritus, us.* PARTID. 1. tit. 3. en el princip. Hombre verdadero, è compueſto de *alma* razonable, y de carne, è verdadéro Dios. S. TER. Mor. 1. cap. 1. Aſsí à bulto ſabémos que tenémos *almas*; mas qué bienes puede haver en eſta *alma*, ò quien eſtá dentro en eſta *alma*, ò el gran valor de ella, pocas veces lo conſiderámos. QUEV. Viſit. Luego que deſembarazada el *alma* ſe vió ociosa, ſin la taréa de los ſentidos exteriores, me entretuvo deſta manéra la comédia ſiguiente.

ALMA. Se toma algunas veces por conciéncia: y aſsí de los que obran ſin temor de Dios contra juſticia, y eſpecificamente con engaño, fraude, y conocida malícia en perjuício del próximo: como el uſuréro, el logréro, ſe dice vulgar y comunmente que no tiene alma: eſto es que no tiene conciéncia: y quando nio jura, y dice, en mi alma, vale lo próprio que en mi conciéncia. Lat. *Mentis conſcientia, æ.* QUEV. Viſit. Ahorcan con el garrotillo, degüellan con ſangrías, azotan con ventólas, deſturran las almas, pues las

sacan de la tierra de sus cuerpos sin *alma*, y sin conciencia.

ALMA. Muchas veces se toma por viveza, espíritu, y una cierta especie de aliento, que dá vigor, y hace sobresalir lo que se dice y habla. Dícese con propriedad de el Orador que perora con energía y viveza; del Músico que canta con espíritu y aire, del Cómico que representa con afecto y gallardía, y acompaña con acciones próprias lo que dice; y así de otros que animan con la expresión de lo accionado lo que la voz pronúncia: de los quales se dice que peroran, cantan, y representan con alma. Lat. *Energia, æ. Vivácitas, atis.*

ALMA. Algunas veces se toma por el afectuóso cuidado, atención y espíritu con que uno mira, ù oye, y está percibiendo lo que otro dice ò hace con todos sus sentídos y poténcias. Lat. *Totis animi conatibus alicui rei intendere, incumbere.* QUEV. M. B. Oyóla Bruto con toda la *alma*, y compitiéndola en el semblante lo mortal, procuraba con suspíros substituir la vida à Pórcia.

ALMA. Tambien se suele tomar por la Persona de uno, usando de la figúra Synecdoche, esto es la parte principal del hombre, que es el alma por el todo de su compuesto: en fuerza de lo qual comunmente se dice No paréce, ni se vé un alma en la plaza: huvo mil almas en la fiesta. Lat. *Aliquis, vel nemo mortalium. Hominer, um. Capita, um.* FUENM. S. Pio V. fol. 125. Hasta veinte mil *almas* cautívas.

ALMA. En las piezas de artillería es lo interiór y hueco de la pieza donde entra la bala y pólvora con que se carga. Lat. *Tormenti os, vacuum, inane hiatus. Oris diameter.*

ALMA. Metaphoricamente se llaman los fustes de madéra sobre que se arman algunas piezas de metál: como hacheros de metál, varas de pálio, y otras cosas. Tambien se llama en esta misma significación metaphórica todo lo que sirve, y se incluye ò mete dentro de alguna cosa en sí de poca consistência, para que le dé cuerpo y fortaleza. Lat. *Dolatum lignum, quod candelabris, aut aliis hujusmodi rebus ex ære, aut argento fabrefactis firmitatis causa substernitur.*

ALMA. adj. usado casi siempre en terminación femenina. Cosa santa, hermosa, apacible, y que sustenta como Madre, y por consiguiente que es mui amada. Es del Latino *Almus, a, um.* Los Poétas la trasladaron primero à nuestra lengua, y despues algunos Autóres la han recibido como próprio: y no se debe excusar por lo significativo y sonóro de la voz. Lat. *Almus, a, um.* CORR. Argen. fol. 74. *Alma* hermana de Febo, que ò ya nidas veloz la selva, &c. CERV. Persil. lib. 2. cap. 15. Hasta que con dichoso fin le dé à sus trabajos y peregrinaciones en la *alma* Ciudád de Roma. Y lib. 4. cap. 3.

Alma Ciudád de Roma à ti me inclino.

ALMA DE CABALLO. Phrase que se dice de la persona de poca conciéncia, y que sin temór de Dios execúta maldádes y ofensas suyas. Lat. *Effrænis homo, & qui religionis respectu vix tangitur.*

ALMA DE CANTARO. Locución y apódo que se dice y aplica al que es de cortísimo talento, casi del todo incapáz y tonto: y así al que no sabe lo que se habla, y dice mil sandéces, se llama vulgarmente alma de cántaro. Lat. *Ingenium stolidè præceps, mens turbida, male sanum caput.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 31. Y à vos *alma de cántaro* quien os ha encaxado en el celebro que sois Caballero andante. CANC. Esdrúxulos à la Natividád de N. Señora.

Quien no la ofreciere júbilos
un alma *tendrá* de cántaro.

ALMA DEL CONCEPTO, DE LA LEY, DEL DISCURSO, &c. Es aquella oculta razón, que mueve è informa el todo, dando espíritu y fuerza à la ley, al concepto, al discurso. Lat. *Sensus legis, aut cogitatus.* MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 741.

La Cáthedra de Dios hombre
Maria substituyendo,
de la ley fué libro y alma,
impressa yá en doce cuerpos.

ALMA EN PENA. Se dice propriamente de la que está padeciendo las del Purgatório. Y se acostumbra decir quando de algun modo, ò por algunas señales se aparéce. Lat. *Demortui hominis umbra, vel spectrum.* VENEG. Agon. punt. 4. cap. 9. De aqui se argúye la supersticiosa credulidád de los que dicen que vén *almas* que andan *en pena.*

ALMA EN PENA. Se llama tambien metaphoricamente al que anda siempre solo, retirádo, triste y melancólico, como que alguna pena le tiene absorto. Lat. *Homo solivagus, cogitabundus, ab hominumque sejunctus consortio.* COVARR. en la palab. Alma. *Alma en pena* decímos al que anda solo y escondído, triste y melancólico.

ALMA MIA. Mi *alma*. Expresiónes cariñósas con que se explica el grande cariño y amor que se tiene à una persona, como que por ella vivimos. Lat. *Mea anima. Meus animulus. Meum córculum.* S. TERES. Camin. cap. 7. Que estas ternúras no se usan, ni se han de usar en esta casa, tal como mi vida, *mi alma*, mi bien, y otras cosas semejantes. QUEV. Visit. Diciéndola aguarda *mi alma*. No ví cosa tan requebrada.

Amigo del *alma*. Se llama el que es íntimo, y de toda seguridád. Lat. *Amicus alicui charissimus.*

Cuerpo sin *alma*. Modo de decir para expressar al hombre que es floxo, descuidado, nada diligente ni activo, y tan dexado y omisso, que paréce no tiene alma, ni espíritu, y que es un tronco. Lat. *Homo hebes, insulsus. Inanime corpus.* QUEV. Visit. Y es cosa brava, que las librerías de los Letrádos todas son *cuerpos sin almas*, quizá por imitar à sus amos.

Dár el *alma*. Es morir: porque en la separación de cuerpo y alma, el cuerpo queda en este mundo: y así hai alguna analogía en que él dá el alma. Lat. *Animam efflare, agere, edere.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 36. Suspirar sí la he oído muchas veces, y dár unos gemídos, que paréce que con cada uno de ellos quiere *dár el alma.*

Dár el *alma* al amigo. Es executar por él, y en su favór quanto sea dable, y estar pronto à servirle con fina ley y voluntad en todo lo que pueda conducir à su bien, utilidád, honra, y provecho. Lat. *Amico inhærere medullitus: Nihil non pro illo facere, paratum esse.* COVARR. en la palab. Alma.

Dár el alma al amigo es estar aparejádo con buenas entrañas para favorecérle.

Dár el *alma* al diablo. Además de la significación literal, que es obrar iniqua y pecaminosamente, con desesperación y despecho, ofreciendo su alma al comun enemígo contra toda ley Divina, y preceptos Christianos: vale tambien obrar contra toda razón y prudéncia, atropellando con todo, por hacer su gusto, y salir con su tema y capricho. Lat. *Sui ipsius cupiditatibus contra omne jus & fas perditè obtemperare.* COVARR. en la palab. Alma. *Dár el alma* al enemigo, digo *al diablo*, es atropellar con todo por su gusto.

El *alma* me dá. Locución que vale lo mismo que barrunto, sospecho, imagíno, pienso que hai alguna cosa: como quando se dice El alma me dá que en esto hai engaño: el alma me dá que Fulano está enojádo conmígo. Lat. *Mens mihi augurat, præsagit. Animi quadam divinatione permoveor.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 30. Apenas me huve desembarcado en Ossúna, quando oí tantas hazañas suyas, que luego *me dió el alma*, que era el mismo que venia à buscar.

Es un Juan de buena *alma*. Modo vulgar de hablar con que se explica un hombre floxo, dexádo, sin aliento, ni vigór, que no se inquieta, altéra, ni enója por accidentes, ni contratiempos que le ocurran: antes con bondad lo sufre, y se mueve con qualquier impulso. Lat. *Homo est plus justo sincerus atque simplex, & quem facile quivis possit fallere.* FR. LUIS DE GRAN. Compend. trat. 3. cap. 3. Los que en las Religiónes no tienen mas que esta bondád natural, no son más que *un Juan de buena alma*, que quien quiera los torcerá à lo que quisiére. QUEV. Visit. Yo soi el pobre *Juan de buen alma*.... extraña cosa, que sirva yo en el mundo de apódo! *Es un Juan de buen alma* dicen al marído que sufre, y al galan que engañan.

Irse con el *alma* en los dientes. Phrase vulgar para dár à entender que uno está despechádo y colérico, y que de aburrido y enfadado dice sin reparo quanto se le viene à la boca, sin atender à nadie. Lat. *Parum abesse, ut præ animi iracundia virus acerbitatis suæ quis evomat.* QUEV. Cuent. Que por qué y por qué no teniendo ella coxíjos havian de obligarla à que las apeldasse? que *se iria con el alma en los dientes*, y los llenaría de bote en bote de lo que eran todos.

Llevar en cuerpo y en *alma*. Es arrebatar à uno, transportándole violentamente, y quitándole de la vista y presencia de los hombres, y llevándole donde nadie le vea. Dícese con propriedád de los que por sus enormes maldádes y pecádos, y en pena y castígo de ellos con licéncia ò permísso de Dios suele arrebatar y quitar de este mundo el comun enemígo. Por translación se dice de las cosas inanimadas quando à escondídas, ò furtivamente uno las lleva, y se desaparécen sin saberse de ellas. Lat. *Penitus & omnino integrè quidpiam è domini manibus eripere, aut ab illius aspectibus auferre.*

Lo primero es el *alma*, ò lo que importa es el *alma*. Expresiones de que comunmente se valen los que no suelen tratár con verdád y lisúra las cosas, y solo tiran à engañar y defraudar, para fingerar su modo de proceder; y aunque tambien úsan de estas mismas locuciones los que obran recta y christianamente, y son temerósos de Dios, por lo regular se suelen apropriar y decir de los que procéden con dañada intención en sus tratos, y son embustéros y trampósos. Lat. *Justitiæ atque conscientiæ ratio præ omnibus est habenda.* QUEV. Fort. Toda mi vida he tenído esta condición, no quiero tener que restituir, *lo que importa es el alma*, no haría una trampa por todos los habéres de la tierra.

Pésame en el *alma*. Expresión con que uno dá à entender y manifiesta tener verdadéro dolór y sentimiento de alguna cosa no buena que ha hecho, arrepintiéndose de veras y mucho de haverla executádo. Tambien se extiende esta misma locución à significar la expresión cortesána y afectuosa con que se explica el sentimiento de algun mal suceso, fatalidád, ò contratiempo que ha sobrevenído, ò acaecído. Lat. *Animo meo quam molestè fero.* Item. *Penitet me facti.*

Se le vá el *alma*, ò irse el *alma* tras alguna cosa. Vale lo mismo que desearla, apetecerla y quererla con sumo afécto y anhélo. Lat. *Rei alicujus impotenti desiderio flagrare, ferri.* QUEV. Musc. 5. Bail. 6.

Bien sin alma quedas
esta jornada,
pues tras mi dinéro
se te vá el alma.

Su *alma* en su palma. Modo proverbial de hablar, y que vale tanto como decir que haga otro lo que quisiére y gustáre con toda libertád, y sin respecto à la conciéncia: lo que tambien se suele explicar con decir allá se lo haya. Lat. *Sibi imputet.* COMED. FLORIN. Scen. 16. fol. 59. A la fé *su alma en su palma.* CERV. Persil. lib. 3. cap. 18. Aquí tengo *mi alma en mi palma.* ESTEB. fol. 24. Digolo por este... que los demás *su alma en su palma.*

Tener mucha *alma*. Phrase con que explicamos tener un sugéto, ò una senténcia, viveza, expresión, y agudeza, que le aviva y dá vigór. Lat. *Acris ingenii vir. Sententia, aut oratio, quæ multum acuminis, vigoris que habet.*

Tocar en el *alma*. Es afligir mucho à uno, picarle y lastimarle en lo vivo del corazón, ocasionándole fuerte y notable sentimiento, de suerte que llegue à quejarse y dolerse intimamente. Lat. *Alicujus animum dictis, orationove vehementer commovère, percellere.* COVARR. en la palab. Alma. *Tocar en el alma*, es lastimar en lo vivo.

ALMACAERO. s. m. El que tiene por exercício un género de pesca, que se hace con barco en el rio de Sevilla: y porque llaman Almanzébes à los barcos empleádos en esta pesca, llaman Almacaéros à los que la usan, para distinguirlos de otras diferéncias de Pescadóres. Lat. *Qui ex cymba piscatur. Piscator oriarius.* ORDEN. DE SEV. Tit. Pescadóres, fol. 160. Otrosí que ningun *Almacaéro* no sea osádo de empachar mas de un Almancébe.

ALMACERIA. ff. La cerca de tápia, ò vallado de alguna huerta, ò casa de campo. Puede traher su origen esta voz del nombre Latino *Macéria*, que significa esto mismo, y que añadido el artículo

lo

lo Al ſe dixeſſe Almaçéria, ò que le trahiga de la palabra Arábiga *Almahger*, que ſegun Golio vale tanto como cerca, que prohibe y defiende la entrada del huerto. Lat. *Maceria, æ.*

ALMACIGA. ſ. f. Eſpécie de goma ò resína que ſudan los lentiſcos en algunas partes de Africa, y de Aſia, y eſpecialmente en la Isla de Chío, de donde ſe trahe la mas eſtimada: la qual ſe ſaca abriendo la corteza del lentiſco, y por aquella abertúra deſtila un liquór gota à gota, el qual cayendo en tierra ſe endurece, y forma unas tortas pequeñitas ò granos, yá mayores, yá menores que los del arróz, blancos tranſparentes y quebradizos, que maſcados primero ſe rompen y ſepáran, y deſpues con el calór ſe ablandan como cera, y ſe unen. Echada en el fuego dá un humo, que no es deſagradable al olfato. Es voz Grecobarbara compueſta de la palabra *Maſtiche* Griega, y del artículo Al Arabe, y aunque ſegun eſte orígen ſe debiera eſcribir y pronunciar Almaſtiga, el uſo comun autoriza el que ſe diga Almáciga. Lat. *Maſtiche, es. Lentiſci lacryma.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 17. Cada libra de *almáciga* no pueda paſſar de catorce reales.

ALMACIGA. En las huertas es el sítio y pedacíto de tierra abrigádo, donde los Hortelanos ſiembran y echan, ſeparádas en varias eras pequeñitas, las ſemillas de las legumbres para que nazcan, y en eſtando algo crecídas las plantas y hortalízas traſplantarlas à los plantéles, ò eras mayores. Lat. *Plantarum ſeminarium, ſurcularium, ii.* HERR. Agricult. lib. 3. cap. 4. De las primeras pueden hacer *almáciga.* COVARR. en la palab. Almáciga. Los Hortelanos llaman *almácigas* unos tarros grandes, ò ciertas éricas pequeñas cercadas, donde crían de pepíta las plantas.

ALMACIGAR. v. a. Sahumár ò perfumar alguna coſa con almáciga, como el agua para beber: lo que es mui uſado en Andalucía, donde ſiempre tienen la tinaja del agua para beber almacigáda, por guſto y por remédio para el eſtómago. Lat. *Maſtiches fumo ſuffire puteos, aut ciſternas.* LOP. Com. Amar, ſervir y eſperar.

El almacigar *los barros,*
ò tazas al uſo nueſtro.

ALMACIGADO, DA. part. paſ. La coſa que eſtá perfumada con el humo de la Almáciga. Lat. *Maſtiches fumo ſuffitus, a, um.*

ALMACIGO. ſ. m. El conjunto de las ſemillas de legumbres plantádas en la almáciga, y que yá han nacido, y eſtán algo crecídas, y en ſazón para traſplantar. Lat. *Congeries plantarum, quæ jam provenerunt in ſeminario.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 332. Que ſon como un *almácigo*, que ſe traſplanta deſpues à ſu tiempo.

ALMADANA. ſ. f. Inſtrumento de hierro como mazo grande, que ſirve à los minéros para romper las piedras. Llámaſe tambien Almadéna, y Almadína. El P. Alcalá dice que es Arabigo del nombre *Matána*, que ſignifica mazo, y añadido el artículo Al, mudada la *t* en *d*, ſe dixo Almadána. Lat. *Marra, æ.* ALDRET. Orig. de la leng. Caſtell. lib. 1. cap. 21. Que con cuñas y *almadánas* rompían. FR. LUIS DE GRAN. Guia, part. 2. cap. 26. El miſmo Señor le comparó à la *almadána*; cuyo golpe quebranta los peñaſcos mas rebeldes. ACOST. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 8. Hieren la peña dura con *almadánas* que tienen ciento y cinquenta libras de hierro.

ALMADEN. ſ. m. Mina, ò minéro de metál. El orígen es Arabe de *Maadín*, que ſegun el P. Alcalá ſignifica lo miſmo, y con el artículo Al ſe formó Almaadín, y deſpues ſe corrompió en Almadén. Lat. *Metalli fodina.* AMBR. MOR. Deſcrip. de Eſp. fol. 48. La mina del azógue, que tiene el Maeſtrazgo de Calatrava... Eſtá la mina al cabo de la ſierra de Córdoba en el *Almadén*, lugar de ſu Obiſpado. Llamaſe *Almadén* el lugar por eſtar cerca de la mina.

ALMADENA. ſ. f. Lo miſmo que Almadána. Veaſe Almadána, que es como ſe debe eſcribir conforme à ſu orígen Arabe, que es *Matana.* Lat. *Marra.* AMBR. MOR. Deſcrip. de Eſp. fol. 45. Tambien la hienden con cuñas, y con aquellas *almadénas* de mucho peſo yá dichas.

ALMADIA. ſ. f. Balſa de vigas, ò madéros juntos unos con otros en forma plana, para poderlos conducir facilmente por los rios. El orígen parece Arábigo de *Maada*, que ſignifica conducir con celeridád ſegun Golio, y añadido el artículo Al ſe formó Almaáda, y deſpues corrompido Almadía. Es voz uſada en Aragón. Lat. *Ratis lignaria, vel materiaria.* ACT. DE CORT. DE ARAG. pl. 26. Item de *almadías* de vigas, è de fuſtas mayores dos ſueldos.

ALMADINA. ſ. f. Lo próprio que Almadána. Veaſe.

ALMADRABA. ſ. f. La peſquería de los atúnes, el sítio, barcos y redes y demás meneſtéres para executarla. Segun el P. Alcalá es voz Arábiga compueſta del artículo Al, y del nombre *Madrába*, que ſignifica lo miſmo. Lat. *Thynnorum piſcaria, æ.* CARTUX. Triumph. fol. 31.

Aſsi como ſuele mirar mui atento
El atalaya de las almadrábas.

ALMADRABA. Segun el P. Alcalá, y Tamarid ſignifica tambien el tejár donde ſe fabrican tejas. No tiene uſo eſta voz. Lat. *Locus in quo fiunt tegulæ.*

ALMADRAQUE. ſ. m. El coxín, almohada, ò colchón. Segun el P. Guadix, citado por Covarr. es palabra Arábiga, que viene de *Almatruch*, que ſignifica el que ſe dexa caer, ò el arrojadizo. Lat. *Culcitra, æ. Pulvinar, aris.* CLAVIJ. Embax. al Tam. El Señor eſtaba aſſentádo en unos como *almadráques* pequeños de paños de ſeda. AMADÍS DE GAUL. lib. 2. cap. 13. Que él venía por dos joyas que ſe le havían olvidado, que quedaron entre los *almadráques* en que ella durmiéra.

ALMADRAQUES. Es tambien un texído, que ſe hacía como cañamázo, para labrarle con ſedas de agúja, como quien borda, y ſervía para las haces ò caras de los coxínes ò almohadas de los eſtrádos: y porque ſervía para eſtas almohádas que los Moros llamaban almadráques, entendían con el miſmo nombre aquellas piezas que texían para hacerlos. Lat. *Craſsioris licii tela, ſerico diſtincta & variata, ad pulvinaria ornanda, fabrefacta.* ORDEN. DE SEV. Tit. Texedóres, fol. 207. Otroſi que ningun Texedór, ni Texedéra no ſea oſſado, ni oſſada de facer haces de *almadráques.*

AL-

ALMADREÑAS. f. f. Espécie de zapatos de una pieza hechos de madéra. Usanlos en las montañas de Castilla y Leon, y sirven para andar por los caminos. En algunas partes las llaman Madréñas sin el artículo Al. Esta voz paréce Castellana antígua formada de la matéria de que está hecho este calzado, y que de Madéra dixeron Madréña, y luego Madréña sincopando la voz, y los Arabes añadieron el artículo Al. Lat. *Soccus, i. Calceus integrè ex ligno factus.*

ALMAGAZÉN. s. m. Lo mismo que Almazén. Es voz tomada del Francés *Magasin*, ù del Toscano *Magazzino*, y usada de algunos Autóres Castellanos sin necesidád, y solo por haverseles pegado esta, y otras voces forastéras por el mucho tiempo que estuvieron fuera de España. Vease Almazén. Lat. *Apothéca, æ.* Saav. Empr. 68. La mercancía trahe consigo el marinage, hace armerías y *almagazénes*. Esteb. fol. 348. Pregmtóle al Regidór que si tenía en los *almagazénes* provisión de zapas y palas.

ALMAGRA, O ALMAGRE. s. f, ò m. Espécie de tierra colorada mui semejante al Bol arménico, que sirve para teñir, ò untar diferentes cosas: como las lanas, las tablas, y los cordéles de que usan los Carpintéros para señalar las líneas en los madéros que quieren aserrar. Diego de Urréa, citado por Covarr. dice que viene de el verbo Arábigo *Magretun*, que significa engañar, ò teñir de otro colór disfrazando el natural, y con el artículo Al se formó Almagretun, y despues sincopado quedó en Almagre, ò Almagra. Lat. *Rubrica fabrilis. Ochra, æ.* Lag. Dioscor. lib. 5. cap. 71. No puede ser otra cosa esta espécie de rubrica, sino nuestro vulgar *almágre*. Covarr. en la palab. Almagro. Y asi creo se dixo de *almágra*, por ser la tierra colorada.

ALMAGRAR. v. a. Teñir ò untar con almágra qualquiera cosa: como hacen à las lanas, à las puertas, &c. Lat. *Aliquid rubricare, rubro inficere, tingere.* Ming. Revulg. Copl. 10.

Modorrado con el sueño
no lo cura de almagrar.

ALMAGRADO, DA. part. pas. del verbo Almagrar. Lo que está teñido con almágra. Lat. *Rubricatus, a, um.*

Almagrado. Jocosa y burlescamente se dice de aquel que ha salido de alguna pendéncia, ò por otro accidente herído, ù descalabrado: y viene de la semejanza que tiene en el colór la almágra con la sangre. Lat. *Suo ipsius fluente cruore rubricatus, a, um.*

ALMAIZAL. s. m. Lo mismo que Almaizar. Vease. Lop. Jerus. lib. 7. fol. 152.

Con tocas y almaizáles *matizados*
Discurren Belerbeyes y soldádos.

Almaizal. En muchas partes significa la banda que el Subdiácono se pone sobre los hombros para tomar la Paténa, ò el portapáz. Lat. *Velum Offertorii*, vel *Fanon, onis.* Ex ordine Romano.

ALMAIZAR. s. m. Toca de gasa, que los Moros usaban en la cabeza por gala. Era listáda de colóres, y con rapacéjos y fluecos que adornaban los extrémos, para que colgando estos de la cabeza sirviesen de mayor adorno y gala. Es voz Arábiga de *Izarún*, que significa cobertúra, y *ma* señal de instrumento, y los dos con el artículo Al forman Almaizarun, que corrompído quedó en Almaizar, en forma y terminación mas Castellana. Lat. *Rica, æ. Calyptra, æ.* Recop. lib. 9. tit. 22. l. 1. Del pescádo, y *almaizáres*, y alquicéres, y albornoces... paguen diez maravedís por ciento. Mend. Guerr. de Gran. lib. 3. num. 25. Atáronle las manos con un *almaizár*.

ALMAIZO. s. m. Lo mismo que Alméz. Vease. Frag. Trat. de los simpl. fol. 624. *Almáizo* es el arbol llamado Alméz.

ALMALAFA. s. f. Espécie de manto ò ropa que usában las Moras, y se ponía sobre todo el demas vestído, y comunmente era de lino. Es voz Arabe compuesta del artículo Al, y del nombre *Maláfa*, que significa manto segun Urréa, el P. Guadix, y Covarr. Lat. *Vestis, quâ Arabibus feminis frequens erat, aliisque superponebatur.* Lop. Dorot. fol. 216. Pues era cierto que me havía de llevar esta desdicha al infierno envuelta en una *almaláfa*. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 37. Trahía vestída una *almaláfa*, que desde los hombros hasta los pies la cubría. Gong. Rom. burl. 4.

Escondiendo el dulce caso
entre almaláfas *de seda.*

ALMALAQUE. s. m. Género de vestído, ò parte de él, como manto, capóte, ò alquicél. Es voz Arábiga segun Golio, que dice significa esto mismo: y al parecer es lo próprio que Almaláfa. Lat. *Vestis Arabs aliis superposita.* B. Ciud. R. Epist. 67. Un Moro, que mas no havía sobre sí que un *almaláque* de lana.

ALMANAK. s. m. Diário, ò Indice donde están escritos los dias: y porque para el orden y gobierno Eclesiástico, y tambien para el político se notan en él todos los dias distintos, segun la division de los meses, empezando à contar desde el dia primero de cada mes, que en Latin se llaman *Calendas*, se llamó tambien Calendário. Es voz de la Astronomía compuesta del artículo Al, y del verbo Hebréo *Manak*, que vale numerar, de donde se formó Almanák, dicho y pronunciado comunmente Almanáque. Lat. *Calendarium. Fasti, orum.* Quev. Musf. 5. Xac. 10.

Preciado de reportório,
y almanáque *de valetre,*
quiso ensalmar la pendéncia,
y propuso que se cuele.

ALMANCÉBE. s. m. El conjunto de redes, barco, y demás aparéjos para cierto género de pesquería y lance de pescar echado en el rio Guadalquivir en las cercanías de Sevilla por sus pescadóres. Es voz antiquada. Lat. *Omnia instrumenta piscatui apta.* Orden. de Sev. Tit. Pescadóres, fol. 160. Otrosi que ningun Almacaéro no sea ossádo de empachar mas de un *almancébe*..... Que ningun Almatréro de Sabogáles de aqui adelante no tome *almancébe* hasta mediado el mes de Febrero.

ALMANGUENA. s. f. Es lo mismo que Almágra, Almágre, y Almazarrón, con diversos nombres en diferentes Provincias de España, que hablan la lengua Castellana. Hállase esta voz Almanguéna en Palmiréno, que en su Vocabulário de metáles en el abecedário sexto de metáles y pie-

dras dice Almágra, *Almanguéna*. Lat. *Rubrica fabrilis*.

ALMANTA. f. f. Lo mismo que Almaciga, ò seminário donde los Hortelanos echan en sitio abrigádo las semillas de cada espécie de hortalizas, ò legumbres separáda en eras pequeñas, para trasplantarla despues. Lat. *Surcularium plantarum*. HERR. Agric. lib. 2. cap. 6. Haciendo *almanta*, que ellos llaman seminário, que es como quien en un lugar siembra porrino, ù colino, para despues trasponerle en eras.

ALMAR. v. a. Lo mismo que Avahar. Vease. Es voz baxa usáda en Aragón.

ALMADO, DA. part. pas. Avahádo: como sopas almádas.

ALMARADA. f. f. Espécie de puñal buído, esquinádo, y sin corte. Segun el P. Alcalá es voz Arábiga compuesta del artículo Al, y del nombre *Marádа*, que significa punzón, y por la semejanza que tienen entre sí se dixo Almarádа. Lat. *Pugio, triangulus praeacutus*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 4. num. 16. Al entrar en la choza le dió con una *almarádа* por debaxo del brazo, y lo mató. QUEV. Entremet. Estaba rodeado de Senadóres, que con *almarádas* afiladas mal se defendían de su rabiosa furia.

ALMARCHA. f. f. Población ò Pueblo assentado en vega y tierra baxa, como pradéra. Es voz en su orígen Arábiga del nombre *March*, que vale prado, y con el artículo Al se formó Almarch, à que se le añadió la *a* final, conforme al modo de pronunciar Castellano. Trahe esta palabra Covarr. en su Diccionario. Lat. *Populus, aut vicus in depresso campo situs*.

ALMARIO. f. m. Espécie de alhacéna portátil, cerrada con puertas de vários modos, yá de red, yá de verjas, yá de celosía, y tambien enteras: el qual sirve para guardar y tener con curiosidád y limpieza várias cosas, conforme al uso à que se aplican. Su uso primero fué para guardar las armas, y cosas pertenecientes à ellas, por lo qual se llamó assi del Latino *Armarium*: y aunque segun este orígen se debia escribir y pronunciar Armário, como lo hacen algunos, con todo esso en vários Diccionarios Castellanos, y Escritóres se halla escrito Almário, mudando la *r* en *l*, cosa mui usada en nuestra lengua. Lat. *Armarium, ii*. PARTID. 5. tit. 5. l. 29. Assi como los *almários*. è las cubas, è las tinájas que no estoviessen soterradas. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 2. cap. 4. Tenía yo creído, que lo que havía escrito estaba mui guardado en mis *almários*. JACINT. POL. fol. 116.

Que como no les dexas
En arcas, cofres, troxes, poyos, rejas,
Almários; *ni aposentos*
Migajas que comer, mueren hambrientos.

ALMARJAL. f. m. El sitio ò lugar donde se cria el almarjo. Lat. *Locus in quo provenit herba vitraria*. ORDEN. DE SEV. Tit. Alcaldes de la Mesta, fol. 123. Ninguno sea osádo de cortar *almarjáles* à boca de azadón... E si arrancassen con azadón perderían los *almarjáles*. MORGAD. Hist. de Sev. lib. 2. cap. 3. fol. 39. Para heredád de pan. ciento y cincuenta yugadas de bueyes, sin otros muchos *almarjáles*.

ALMARJO. f. m. Espécie de hierba como junco delgádo, que nace con abundáncia en las Vegas de los rios y arroyos. Covarr. y el P. Guadix dicen es palabra Arábiga de *Almarch*, que significa Prado, ò Vega. El P. Alcalá es de parecér que viene de la palabra *Marg*, ò *Margi*, que tambien significa prado, y añadiéndole el artículo Al se dixo Almargi, y de alli Almarjo. Lat. *Herba vitraria*. ORDEN. DE SEV. Tit. de Islas è marismas, fol. 30. Otrosi los vecinos de Sevilla... que ficieren el mazacóte, barrilla, ò *almarjo* en las tierras de Sevilla que lo fagan.... que el señor de el mazacóte, è barrilla, è *almarjo* lo pueda sacar.

ALMARO. f. m. Planta que mas comunmente se llama Maro: es espécie de mayorána, ù orégano. Su flor es semejante à la del orégano, aunque mucho mas olorosa: produce muchos sarmientos, es moderadamente caliente y restrictiva. Lat. *Marum, i*. FRAG. Trat. de los simpl. pl. 124. Nuestro vulgar *almáro* es como nota Matiolo la sclaréa de los Italianos, que algunos dixeron ser Hormínio doméstico.

ALMARRAXA. f. f. Vasija ò vaso de vidro de figúra de garrafa al revés, sirviendo el cuello para asirla, y el vientre con agujéros, para rociar con él agua que le echan por un agujéro grande que está en el centro del vientre. Covarr. citando al P. Guadix, y à Urréa dice que es voz Arábiga, y que significa rociadór: lo que confirma el P. Alcalá, que pone por correspondiente Arábigo *Marráxa*, y añadiéndole el artículo Al se dixo Almarráxa. Covarr. lo escribe con *j*, diciendo Almarrája; pero atendiendo à su orígen se debe retener la *x*. Lat. *Hydria irrigua vitrea*. FUENT. Trad. del asno de oro, lib. 11. fol. 60. Derramando bálsamo con una *almarráxa*. SIEV. Hist. de Don Florisél, part. 4. cap. 15. Y socorriendo en tal desmáyo con muchas *almarráxas* de agua olorósa, le hicieron tornar en sí.

ALMARREGA. f. f. Cierto género de texído, ò tela basta hecha de pelo de borrico, ù cosa semejante, para mantas de mulas, ò béstias caballares. Es voz antiquada de Aragón, que oy se dice Marréga. Lat. *Asperrimum sagum, è pilis jumenti contextum*. ACT. DE CORT. DE ARAG. fol. 45. Por cada rollo de *almarrégas* güeito dinéros.

ALMARTAGA. f. f. Mezcla de plomo, tierra y cobre, que arrója de sí la plata quando la afinan en las hornazas: lo mismo que Lithargyrio. Hai dos espécies, blanca y roxa: la blanca se llama de plata, y la roxa de oro. Tamarid, y el P. Alcalá dicen ser voz Arábiga compuesta del artículo Al, y del nombre *Martaq*, que significa espúma de plomo, y ligeramente corrompido se dixo Almártaga, ò Almártega, como escriben algunos. Lat. *Lithargyrus, i. Spuma, aut scoria argenti*. LAG. Dioscor. lib. 5. cap. 61. El lithargyrio, llamado en Castilla *almártaga*, no es otra cosa sino una mezcla de plomo, de tierra y de cobre, que escúpe de sí la plata. PRAGM. DE TASSA, año 1680. fol. 17. Cada libra de *almártaga* no pueda passar de tres reales.

ALMARTAGA. Vale tambien la xáquima ò cabezada de cadena hecha de correa, ù de texído de la-

lana, ò cañamo, que sirve para atar los caballos y mulas, y tenerlos en los pesebres, ò llevarlos de una parte à otra. Covarr. y Diego de Urréa dicen que es voz Arábiga, y que viene de la palabra *Mertacun*, que significa tener firme, ò fuertemente una cosa, y añadiéndole el artículo Al se dixo Almartacun, y de allí Almartaga, Almártega, ò Almartiga, segun escriben otros. Lat. *Camus, Capistrum*. Pragm. de tass. año 1680. fol. 38. Una *almártaga* doblada y pespuntada no pueda passar de veinte y quatro reales. Marm. Descrip. de Afric. lib. 4. fol. 88. Donde se hacian bolsas y cintos de cuero labrados de seda de colóres y *almártigas*, para tener los caballos sin llegarles al freno.... y otro los alcorques, la *almártiga*, ò pantufios.

ALMARTEGA. Vease Almártaga.

ALMARTIGA. Vease Almártaga.

ALMARZEN. s. m. Lo mismo que Almazén. Vease. Es voz antiquada de Aragón. Act. de Cort. de Arag. fol. 17. E si por ventúra fuere de *almarzén* quatro dinés.

ALMASTECH. s. m. Lo próprio que Almástiga. Vease. Es voz antiquada de Aragón: como lo son tambien Almazaquen, y Almazech, què significan lo mismo. Lat. *Mastiche, es*. Act. de Cort. de Arag. fol. 22. De roba de *almastéch* un dinéro. Y fol. 41. Item roba de *almazaquen* un dinéro. Y fol. 51. Por roba de *almazech* dos dinéros.

ALMASTIGA. s. f. Lo mismo que Almáciga. Vease. Esta voz yá tiene poco uso, porque modernamente se dice Almáciga. Lat. *Mastiche, es*. Clavij. Embax. al Tam. fol. 6. En esta Isla de Chío nace el *almástiga* en unos árboles que parecen lantiscos. Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 71. Trahída en la boca la *almástiga* aliende, que corrige el anhélito, descarga mucho el celebro.

ALMATRERO. s. m. El que usa pescar con un género de redes, que llaman sabogáles, porque con ellas cogen unos peces que se llaman sabógas. Lat. *Piscator salparum, aut thrissarum*. Orden. de Sev. Tit. Pescadóres, fol. 160. Otrosí que ningun *Almatrèro* de sabogáles de aqui adelante no tome Almancébe fasta mediado el mes de Febrero.

ALMAZARA. s. f. En los Réinos de Murcia y Granáda llaman assi al molíno de azéite. Es voz Arábiga segun el P. Alcalá, compuesta del artículo Al, y del nombre *Mazára*, que significa lo mismo. Lat. *Moletrina olearia*. Jacint. Pol. fol. 110.

Que puede pretender es cosa clara
La prebenda mular de una almazára.

ALMAZARERO. s. m. En los Réinos de Murcia y Granada dán este nombre al que en Castilla llaman Maestro de molíno, ò atizadór. Lat. *Pistrinarius, ii*.

ALMAZARRON. s. m. Lo mismo que por otro nombre llamamos Almagra, ò Almagre. Lat. *Rubrica fabrilis*. Pragm. de tass. año 1680. fol. 16. Cada libra de *almazarrón* no pueda passar de veinte y quatro maravedis.

ALMAZEN. s. m. La casa, ò sitio público, ù del Rey, ù de algun particulár donde se guardan qualesquiera géneros por junto y en cantidad, ya sean armas, pertrechos de armadas de mar, ò exércitos, municiones, víveres, ya de cosas vendibles: como azéite, carbón, madéra, y otras mercaderías. Es voz tomada del Arábigo *Mahzen*, ò *Mahzin*, segun el P. Alcalá, que vale esto mismo, por lo qual se debe escribir con *z*, y no con *c*, como lo trahen algunos: y añadído el artículo Al se formó Almahzén, y despues quitada la *h* quedó Almazén. Lat. *Apotheca, æ*. Fr. Luis de Gran. Symb. part. 1. cap. 35. Si de ahí entrare en el *almazén* de las municiones, ahí verá tantas manéras de armas ofensivas y defensivas. Alfar. fol. 315. Porque tenia todas las llaves en una cadenilla con la de los *almazénes* de mercaderías y cofres de hierro.

Almazen. Se llama tambien el conjunto de cosas, especialmente menúdas y diferentes, que se juntan y previenen para algun fin: como es la provisión de granos, víveres, y municiónes para abastecer una Plaza, un exército, &c. Tiene yá mui poco uso en este significado. Lat. *Commeatus, us*. Marian. Hist. Esp. lib. 5. cap. 12. Fortificó Hermenegildo à Sevilla, y à Cordoba, proveyólas de trigo, de *almazén*, y de todo lo necesario para todo lo que sucedièsse. Y lib. 9. cap. 2. Los trabajos largos del cerco, falta de vituallas y *almazén* los forzó à tomar este acuerdo. Marq. Gob. Christ. lib. 2. cap. 14. Por señas de que sería de Dios toda la costa y *almazén* de la batalla.

Gastar mucho *almazén*. Se dice ironicamente del que trahe muchas cosas, y todas de poca estimación y menúdas. Y tambien se usa de esta misma phrase, y se aplica al que gasta muchas palabras, y usa de grandes ponderaciones inutilmente, para expressar alguna cosa de poca monta y entidád. Lat. *Res frivolas & nullius pretii insumere*. Item. *Verborum ambagibus & multiloquio uti*. Covarr. en la palab. Almazén. Y de aqui se dixo *gastar mucho almazén* el que trahe muchas cosas, y todas ellas son de poco momento y menúdas.

ALMAZENAR. v. a. Guardar y recoger en el almazén los géneros y mercaderías por junto y por mayór. Es formado del nombre Almazén. Lat. *In Apothecis condere, servare*.

ALMAZENADO, DA. part. pas. Recogído y guardado en el almazén. Lat. *In Apothecis conditus, a, um*. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 16. Hizo Hernan Cortés que se transportassen luego à su quartél los víveres que tenían *almazenádos* en las oficínas del adoratório.

ALMEA. s. f. La corteza del arbol llamado estoráque, despues que se le ha sacado toda la grassa (que es el estoráque líquido) con el cocimiento hecho à fuego, la qual quemáda despide un olor mui grato. Viene del nombre Arábigo *Meaa*, que vale esto mismo, y con el artículo Al, quitáda la última vocal *a*, quedó en Almea. Lat. *Styrax, sive Storax, acis*. Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 22. No solamente sirve à los males de madre perfumada la *almea*, empero tambien à los catarros y romadizos, y à todas las frialdades de cabeza. Pragm. de tass. año 1680. fol. 17. Cada libra de *almea* no pueda passar de diez reales.

Almea. s. f. Lo mismo que Llantèn, ò Olivète, ò Alisma. Veanse estas palabras. Trahen esta voz Covarr. y Nebrixa.

ALMEAR, O ALMIAR. ſ. m. La hacína ò montón de paja ò heno que los labradóres hacen en el campo, cubierta de retáma, y otras ramas, para que el agua no la pudra, y aſsi la conſervan para mantener ſus ganádos en Invierno. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario, y el P. Alcalá dice que es Arábiga, y que viene del nombre *Mirabee*, que ſignifica lo miſmo, y añadiéndole el artículo Al ſe dixo Almirabee, y de alli Almiár, ò Almeár. Covarr. eſcribe Almiár. Lat. *Cumulus, i.*

ALMEJA. ſ. f. Eſpécie de mariſco, que ſe cría entre la aréna en las orillas del mar entre dos conchas pequeñas y prolongádas. Es comída mui ſabroſa; pero caliente en ſumo grado. Lat. *Cochlea marina.* ORDEN. DE SEV. Tit. de Peſcado, y Peſcadóres, fol. 138. Otroſi mando que ninguna regatéra no compre oſtras, ni *alméjas* para revender. CERV. Quix. tom. 1. cap. 50. Acá ſe vé otra (fuente) à lo bruteſco adornáda, adonde las menúdas conchas de las *alméjas*..... hacen una variada labór.

ALMELLE. ſ. f. Lo miſmo que Almendra. Veaſe. Es voz antigua de Aragón tomada del Valenciano Almelle. Lat. *Amygdala*, vel *Amygdalum.* ACT. DE CORT. DE ARAG. fol. 4. De avellánas, caſtañas, noces, & *almelles* no paguen peáge.

ALMENA. ſ. f. Cierto género de torrecilla ò pyramide de piedra, que ſe levanta en lo alto de las torres y muros, y ſe pone diſtante una de otra el eſpácio que puede ocupar un hombre, ù dos, y deſde donde pueden ſeñorear el campo y defenderſe de el enemígo eſtando à cubierto. Lat. *Muri pinna, æ.* MORGAD. Hiſt. de Sev. lib. 4. cap. 1. Como quiera que eſtán todos (los muros) coronados de *alménas* hacen hermóſa apariéncia. QUEV. Muſ. 6. Rom. 91.

Las dentelládas del año
grande comedór de muros
almorzaron ſus alménas,
y cenaron ſus trabúcos.

ALMENADO, DA. adj. La muralla, torre, caſtillo, ò caſa fuerte, que eſtá coronáda de alménas. Lat. *Pinnatus, a, um.* ORDEN. DE SEV. Tit. Albañiles, fol. 150. Con ſu omenáge engatitádo y *almenádo.*

ALMENARA. ſ. f. El fuego que ſe hace en las torres y atalayas de la coſta del mar, y algunas veces en tierra para dár aviſo de alguna coſa, y partieularmente de ſi hai embarcaciones enemígas. Algunos ſon de ſentir, como Diego de Urréa, que es voz Arábiga; pero Covarr. y otros dicen viene de la palabra Alména, porque eſtos fuegos ſe hacen encíma de las alménas de las torres, lo qual parece mas verisímil. Lat. *Signum fumo è prealtis turribus & ſpeculis datum.* PARTID. 2. tit. 26. l. 24. Que oyan è vean de lejos aſsi como atalayas, ò *almenáras.* MARM. Rebel. lib. 5. cap. 3. Con orden que à media noche hicieſſe una *almenára* de fuego, para que viéndola las centinélas tocaſſen arma.

ALMENARA. En las Aldéas ſe llama aſsi un aſsiento de hierro ſobre que ponen téas encendidas para alumbrarſe. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Fax, cis. Teda*, vel *Tæda, æ. Funale, is.*

ALMENARA. Zanja por donde ſe conduce otra vez al rio el agua que ſobra en las azéquias quando viene con demasía, ò eſtán regádas yá las tierras. Es voz uſada en Aragón. Lat. *Sulcus aquarius.* ORDEN. DE HUERT. Y MONT. DE ZARAG. cap. 65. Han de pagar al ſeñor de la heredád la tierra que tomarán, y lo miſmo ſi harán *almenára* por alguna heredád.

ALMENARA. Vale tambien la abertúra cerrada con una compuerta entre dos piedras, para deſpedir el agua que ſobra en las azéquias, ò para diſtribuir en ellas la que eſtá rebalſada en un pantáno, ù coſa ſemejante. Es voz uſada en Aragón, y tomada del Arabe *Mena*, que vale diſminuir, y con el artículo Al, y añadidas las dos letras últimas ſe dixo Almenára. Lat. *Oſtiolum in aggere aut mole, flumini objecta, ad emittendum quantum opus eſt aquæ.*

ALMENARA. Tambien ſignifica un género de candeleros, ſobre los quales ſe ponen candíles de muchas mechas para alumbrar los apoſentos. Aſsi lo afirman Covarr. y Nebrixa en ſus Diccionarios. Lat. *Ramoſum candelabrum. Lichnuchus multifidus.*

ALMENDOLA. ſ. f. Lo miſmo que Almendra. Veaſe. Es voz antiquada de Aragón. Lat. *Amygdalum.* ACT. DE CORT. DE ARAG. fol. 25. Carga de *alméndolas* ſeis dinéros.

ALMENDOLON, O ALMENDON. ſ. m. Correſponde al parecer à lo próprio que Almidón. Son voces antiquadas de Aragón. Veaſe Almidón. ACT. DE CORT. DE ARAG. fol. 30. *Almendolón* paga de peage de la carga gúeito ſueldos. Y fol. 34. Item roba de *almendón* un ſueldo.

ALMENDRA. ſ. f. La fruta que dá el arbol llamado Almendro, que en otras partes, y particularmente en Andalucía y Murcia llaman Alloza. La hechúra de eſta fruta es como un corazón prolongado con una corteza verde, dentro de la qual tiene una cáſcara parda y dura como madéra, y dentro de eſta la almendra cubierta de un hollejo obſcúro, y ſu carne mui blanca. Háilas dulces y amargas. Las dulces ſon ſabroſas, y ſe comen de diferentes manéras, yá en almíbar, yá confitadas, yá toſtadas: y las amargas ſon útiles para muchos medicamentos. Lat. *Amygdalum, i*, vel *Nux Græca.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 49. La libra de *almendras* à diez y ocho quartos. LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 139. Las *almendras* verdes comídas con ſu tierna cáſcara corrigen la ſuperflua humedád del eſtómago. LOP. Philom. fol. 83.

La encarcelada nuez, y en el herizo
La robuſta caſtaña y tierna almendra.

ALMENDRAS. En las frutas de hueſſo ſe llama genericamente almendra la ſubſtancia, que es la ſemilla que ſe encuentra dentro del dicho hueſſo. Lat. *Amygdalinus nucleus.*

ALMENDRAS. Llaman los Platéros à los diamantes, cuya figúra es ſemejante à la de la almendra. Eſte nombre es próprio para los diamantes, porque no le dán à las perlas de la miſma figúra, à quienes llaman calabazas, ni à las eſmeraldas, à quienes llaman cogujónes. Lat. *Adamas Amygdali figuram referens.*

Dá Dios *almendras* à quien no tiene muelas. Refr. que algunos le explican de las Dignidades y los car-

cargos, quando recaen en los indignos; pero mas comunmente se dice de las abundancias y las riquezas, quando estas se hallan en sugeto, que por diversos accidentes no puede tener el uso próprio y natural de ellas. Lat.

Quò mihi divitiæ, si non conceditur uti?

ALMENDRADA. s. f. Bebida compuesta de almendras machacadas, de que se saca la leche, y puesta al fuego se espesa por sí misma, ò con una hiema de huevo. Es gustósa, y mui provechósa para ablandar el pecho y dormir. Lat. *Potio ex succo ab amygdalis expresso confecta.* FUENM. S. Pio V. fol. 30. Una pechúga de capón deshecha en *almendráda.* PIC. JUST. fol. 29. El llamarlas mozas ò niñas es darlas una *almendráda.*

ALMENDRAL. s. m. El sitio plantádo, ù poblado de los arboles llamados Almendros. Lat. *Amygdaletum, i.* HERR. Agric. lib. 3. cap. 2. fol. 48. Donde peruétanos para peráles, donde allozos para *almendráles.*

ALMENDRAL. Usan en algunas Provincias por un solo arbol de almendras, que propriamente se llama Almendro.

ALMENDRERA. s. f. El arbol llamado Almendro. Vease. Es voz baxa del uso de Aragón. Lat. *Amygdala.*

Florecer la *almendréra.* Phrase baxa, y usáda en Aragón en sentido metaphórico: y vale lo próprio que encanecer, y con especialidád se dice y aplica à los que no tienen mucha edad. Lat. *Citius aut intempestivè incanescere.*

ALMENDRICA. s. f. dimin. de Almendra. La que es pequeña: en medio de que aunque sea del tamaño regular que otras qualesquiera, se suele decir assi quando se come tal qual almendra por postre, ò por antójo. En Aragón llaman Almendrica de la Rasa al almendrúco, ù allóza. Lat. *Amygdalum immaturum.*

ALMENDRO. s. m. Arbol mui conocido y comun, especialmente en los Paises calientes. Su tronco es medianamente alto, grueso y derecho, dividido en ramos, hácia su extremidád superior, cubierto de una corteza áspera, y arraigádo en la tierra por sola una raiz, pero mui robusta y profunda. Sus hojas son en todo semejantes à las del Prisco, como todo el arbol. Sus flores constan de cinco, ò seis hojas blancas con algo de colorádo, orbicularmente dispuestas, à las quales sucede el fruto, que es el que comunmente se llama almendra. Lat. *Amygdala, æ.* LAG. Dioscor. lib. 1. cap. 139. El *almendro* produce primero la flor que las hojas. LOP. Circ. fol. 30.

El mas temprano almendro, *el mas florido*
Prelúdio de la dulce Primavéra.

En tierra de señorio *almendro* y guindo, y en tierra Real noguéra y moral. Refr. que aconseja, que no es conveniente echar muchas raices, ni hacéndarse en tierra de señorio, porque ordinariamente los señores tratan mal à sus vassallos, y una vez arraigádos no pueden irse à otra parte para redimir su vexación; lo que podrán hacer sino se arráigan, y solo plantan cosas de poco précio, como son el almendro, y el guindo. Lat.

Dynastæ in oppido incola haud volens fias.

ALMENDROLON. s. m. Aumentativo de almendra, y significa la que está vérde como almendrúco, porque entonces hace mas bulto. Esta voz es del Dialecto, y uso de la Mancha. Lat. *Amygdalum immaturum, seu acerbum.*

ALMENDRON. s. m. Lo mismo que Almendrolón. PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 48. La de *almendrónes* confitádos à treinta y ocho quartos.

ALMENDRON. Se llama por metáphora en estilo familiar la mentira, ò exageración de alguna noticia, ò cosa falsa, que se asségura y pondéra como cierta. Lat. *Mendacium ex falso rumore ortum.*

ALMENDRUCO. s. m. La almendra verde, que está vestida todavía de aquella primera corteza vellósa: y à esta llaman en la Mancha almendrolón, y tambien arzolla. Lat. *Amygdalum acerbum, immaturum.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 48. La libra de *almendrúcos* en almibar à cinco reales y medio. GONG. Fab. de Pyram. y Thysb.

En forma no de nariz,
sino de un blanco almendrúco.

ALMENILLA. s. f. dimin. de alména. Alména pequeña. Lat. *Pinnula murorum.* TORR. Hist. de los Xerifes, cap. 90. fol. 392. Mandó blanquear las *almenillas* que estan alderredór de la mezquita.

ALMENILLA. Se llama por alusión cierto adorno que antiguamente ponian las mugéres como por guarnicion en contorno de la garganta, ò escóte de los jubónes y almillas. Y en lo moderno se llama la que se pone por la parte inferiór al brial ò guardapiés: y tambien à las cenéfas de corrinas. Lat. *Teniolæ ad oram vestis assutæ, atque in pinnularum figuram compositæ.* CANC. Com. La muerte de Baldovinos, Jorn. 2.

Que te cala hasta el almilla,
y si vá por el jubon
te llegará à la almenilla.

ALMENORETE. adv. Lo mismo que à lo menos, ò por la medida y tassa menór. Es voz de estilo familiar y jocóso. Lat. *Ut minimùm.* PIC. JUST. fol. 26. Enojéme de que me llamó vieja de quarenta y ocho años *almenoréte.* QUEV. Cuent. El Alguacil decía que les havía de poner ras con ras la casa *almenoréte*, hablando de talanquéra con mucho que me sé yo.

ALMENOS. adv. Es lo mismo que à lo menos, ò por lo menos. Viene del Latino *Adminus.* Lat. *Saltem.* FUENT. Trad. del año de oro, lib. 6. Que *almenos* como sierva con sus ruegos y oraciónes lo aplacaría. MEN. la Coron. fol. 10. El qual Orphéo era mui gran juglár *almenos*, tañia mui bien una cithola ò vigüela.

ALMETE. s. m. Arma defensiva para la cabeza, que se hace de metal en figúra de casco, ò montéra, y es lo mismo que yelmo, ò capacéte. En el orígen de esta palabra varian los Autóres. Aldrete dice que es palabra Goda, y diminutivo de Yelmo, y Covarr. siente que viene del Frances *Heaulme.* Lat. *Cassis, idis, Galea, æ.* SAAV. Empr. 68. Los Persas, Lydios y Lybios militaban en el exército de Tyro, y colgaban en ella sus escudos y *almétes.* ALFAR. fol. 75. Creyeron todos quedaba mal herido, mas defendióle el *almete.* LOP. Com. La Varona Castellana.

Que

Que del alméte *las plumas*
darán à la fama nuevas.

ALMETOLI. ſ. m. Lo miſmo que Alcúza, ò azeitéra. Eſta voz la trahe Covarr. y dice que es Arabe, y ſe uſa en Portugal. El P. Alcalá pone por equivalente de alcúza en Caſtellano, la voz *Motli-matali* en el Arabe, de donde haviéndole añadido el artículo Al ſe diría Almotlí, ù Almatalí, y mudadas la primer *a* en *e*, y la ſegunda en *o*, ſe dixo Almetoli. Lat. *Lécythus, i.*

ALMEXIA. ſ. f. Género de texído delicado de que uſaron para veſtirſe las Damas ò Señoras en el tiempo antíguo: y ſe puede preſumir ſería de ſeda, aunque no ſe puede averiguar como era. Lat. *Pertenuis licii tela primariis feminis Hiſpanis olim uſitata.* CHRON. DEL CID, cap. 249. fol. 222. Para quál Dueña lo puſieron? ſi verná veſtida de *almexía*, ò de algrinales blancos en la cabeza.

ALMEZ, O ALMEZO. ſ. m. Arbol mui conocido, cuya hoja ſe paréce mucho à la del álamo, ù olmo, y cuyo tronco tiene la cortéza mui liſa, y de colór azúl. Crece haſta la altúra de un peral, echa un fruto à manéra de ceréza pequeña, y pendiente como ellas de un pezón largo: al princípio ſe mueſtra verde, deſpues blanquecino, y quando empieza à madurar roxo, y ultimamente negro. Es mui ſábroſo y dulce, y ſe cree ſer el celebrado Lotos de los Latinos. Lat. *Lotus, i*, vel *Faba Græca.* LAG. Dioſc. Catálogo de los nombres, lib. 1. cap. 134. Caſtellano *almézo.* AMBR. MOR. Antig. de Cordoba. La montaña es comunmente toda de arrayánes, lentiſcos, garrobos, y *almézos*.... Los *almézos* llevan fruta dulciſsima, aunque pequeña.

ALMEZAS. ſ. f. El fruto del Alméz. Lat. *Fabæ Græcæ fructus.*

ALMIAR. Veaſe Almear.

ALMIBAR. ſ. m. El azúcar liquidada y diſuelta en agua y cocída al fuego, de modo que tome algun cuerpo. Diego de Urréa, citado por Covarr. dice que es voz Arábiga, y que viene de la palabra *Berege*, ò *Miberege*, y añadído el artículo Al ſe dixo Almiberege, y de alli Almíbar. Algunas veces tambien ſe ſuele hacer almíbar de miel para dulces mas ordinários. Lat. *Saccharum liquatum, liquefactum.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 48. La (libra) de camuéſas y peras en *almíbar* de azúcar à treinta y ſeis quartos.

ALMIBAR, y mas generalmente *almíbares* en plurál. Se llaman aquellos dulces que ſe dexan en el almíbar, en que las frutas quedan cubiertas y nádando en ella. Lat. *Liquatum ſaccharum, in quo variorum generum dulciaria edulia reconduntur.* LOP. Com. La mal-caſada.

Ola: aquel almíbar *baxa*
de que tan antiga eres.

ALMIBARAR. v. a. En lo literál vale bañar y cubrir con almíbar, como ſe hace con las frutas que nadan en él; pero en eſte ſignificado no tiene uſo, y ſolo por metáphora ſe ſuele uſar, para expreſſar que uno ſuaviza, endulza y templa con arte y dulzúra las palabras, y el diſcurſo, para atraher, ò para conſeguir lo que deſéa. Es formado del nombre Almíbar. Lat. *Lenire, emollire verba; dulcia reddere.*

ALMIBARADO, DA. part. paſ. Endulzádo y ſuavizádo. Lat. *Saccharo liquato conditus.* Item. *Dulcia verba.* CAST. SOLORZ. Donair. fol. 81.

Almibarádos *conceptos*
con donaires de alfeñique.

ALMIBARISSIMAMENTE. adv. Equivale à mui dulcemente, con todo realce de ſuavidád y dulzúra. Es voz inventada y jocóſa. Lat. *Quam dulciſsimè.* PANT. Decim. que empieza: Monja dulciſsima créa.

Prevenga à mi duro diente
mermeláda ſuficiente,
que ſoi de ella mui amigo,
y procédaſe conmigo
almibariſsimamente.

ALMIDON. ſ. m. Paſta que ſe hace de trigo echado en remójo, haſta que ſe corrompe, y limpiándole el hollejo del grano queda en el aſsiento de la vaſija: y ſirve para dár conſiſténcia à todo género de ropa blanca, y para otros uſos y remédios. Viene de la voz Griega *Amylon*, que ſignifica trigo ſin moler, por cuya razon debiera eſcribirſe Almydón; pero el uſo comun de eſcribir eſta palabra es Almidón. Lat. *Amylum, i.* LAG. Dioſc. lib. 2. cap. 92. El *almidón* es una medicína excelente contra las aſperezas de la garganta. PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 50. La libra de *almidón* à como tiene la poſtúra el eſtanquéro. Ov. Hiſt. Chil. fol. 30. La he viſto deſpues quedar tan grueſſa como ſi la huvieran cuajado con *almidón.*

ALMIDONAR. v. a. Mojar en almidón desleído en agua alguna coſa, para aderezarla, y ponerla blanca y tieſſa, como ſe execúta con todo género de ropa blanca. Lat. *Amylo tingere, humectare.* COVARR. en la palab. Almidón. El dia de oy ſe gaſta gran cantidád de ello en *almidonar* cuellos. LOP. Dorot. fol. 206. Mas aſsi Dios te guarde que los quemémos juntos, que tengo que *almidonar* tres ò quatro abanínos de cadeneta.

ALMIDONADO, DA. part. paſ. La coſa que eſtá aderezada con almidón. Lat. *Amylo infectus, a, um.* CERV. Nov. 3. fol. 97. Era un cuello de los que llaman valónes, *almidonádo* con graſa. LOP. Philom. fol. 127.

Y aqui la Caſtellana bizarria
Lleva en los hombros una pieza entera
De Holanda almidonáda *todo el dia.*

ALMIDONADO. Metaphoricamente vale compueſto, afeitado y aderezado. Lat. *Comptus. Fucatus, a, um.* QUEV. Muſ. 5. Bail. 8.

Llevaba almidonáda
la cara, y no la toca,
geſto como quien prueba
marido por arrobas.

ALMIFOR (Almifór.) ſ. m. Significa el caballo en la Germanía, ſegun Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Equus.*

ALMIFORA (Almifóra.) ſ. f. Vale mula en Germanía, ſegun Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Mula.*

ALMIFORERO. ſ. m. Ladrón que hurta mulas ò caballos. Es voz de la Germanía, ſegun Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Plagiarius, ii. Abactor, oris.*

AL-

ALMILLA. f.f. Una eſpécie de jubón con mangas ajuſtádo al cuerpo. Es trage interiór, aſsi del uſo de los hombres, como de las mugéres, y de ordinário ſe pone y viſte en tiempo de Invierno, para repáro y defenſa del frio. El orígen de eſta voz paréce ſale de *Armilla*, ſegun ſiente Covarr. Lat. *Parvus thorax*. ANT. AGUST. Dial. fol. 178. Sobre las túnicas trahían en los pechos un peto, ù *almilla* de cobre. LOP. Circ. fol. 142. Tenía una *almilla* de rabi pajizo con trencillos de oro. QUEV. Muſ. 6. Rom. 48.

Ni sé ſi es alma, ſi almilla
eſta que trábigo en el cuerpo,
que ſi almilla *no calienta,*
y ſi es alma no la ſiento.

ALMILLA. Tambien ſe llama la faxa de carne que ſe ſaca de los puercos deſde arriba abaxo de los pechos: la qual es tenida por vianda regaláda, eſpecialmente ſi es de lechóna. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Diccionario en la palabra Almilla. Lat. *Viſcerum porcæ pars quædam carnea eſui gratiſsima.*

ALMINCANTARATH (Almincantaráth.) ſ. m. Término de Aſtronomía, que ſignifica qualquiera círculo paralelo al horizonte, el qual ſi eſtá encima de él determina la altúra de algun Aſtro, y ſi debaxo ſu depreſsión: y por eſta razón ſuelen llamarſe círculos de altúra, ù de depreſsión. Tosc. tom. 7. pl. 64. Eſta voz es de los Arabes. Lat. *Circulus in ſphæra, horizonti parallelus, ſive æquidiſtans.*

ALMIRANTA. ſ. f. Nombre diſtintivo del navío donde ſe embarca y navega el Almirante general de la armada naval. Eſte navío quando navega, ò peléa ocupa el puesto de la retaguárdia, cerrando y recogiendo toda la armada, o eſquadra: y para diſtinguirſe de los otros lleva bandéra de quadra en el arbol trinquéte. Lat. *Prætoria navis.*

ALMIRANTADGO, O ALMIRANTAZGO. ſ. m. El oficio que tiene el Almirante. Eſta voz ſe eſcribía con la *d* en lo antiguo; pero deſpues ſe mudó la *d* en *z*, y ſe eſcribe y pronúncia Almirantazgo. Oy ſolo ſe uſa hablando del derécho, ù impoſición que pagan por lo tocante à eſte oficio: y ſe dice en ſu lugar Almirantía para nombrar eſte empléo. Lat. *Claſsis Præfectura*, vel *Archithalaſsia*, vel *Archithalaſsiatus.*

ALMIRANTE. ſ. m. Dignidád y empléo militar que tiene en la mar juriſdición de meromiſto imperio, con mando abſolúto ſobre las armádas, navíos, y galéras, y como juſticia mayor juzga de todo lo que toca à la marina. Es voz Arábiga ſegun la mas comun opinión. Nebrixa dice que viene de la voz *Almiralle*. Otros de la voz *Almirales*. Covarr. de la palabra *Miras* añadido el artículo Al, y otros del Griego *Almirarchos*. Lat. *Rei maritimæ Prætor, Præfectus.* HIST. DE ULTRAM. lib. 4. cap. 68. fol. 140. E los ricos homes que tecian en Arábigo Almiráles, ò *Almirantes*. PARTID. 2. tit. 9. l. 24. *Almirante* es el cabdillo, ó Capitán de todos los navíos, aſsi de armáda, como de otros qualeſquier que fueren ayuntádos en la flota.

ALMIRANTE GENERAL. El que manda y gobierna la armáda naval, y es ſegunda perſóna del Capitán general: cuyo grado correſponde al de Maeſtre de Campo general en los exércitos de tierra. Lat. *Summi Ducis rei maritimæ legatus.*

ALMIRANTE REAL, Ù DE ESQUÁDRA. Es el que mánda y gobierna una eſquadra de navíos. Lat. *Partis alicujus claſsis maritimæ Præfectus.*

ALMIRANTIA (Almirantía.) ſ. f. La Dignidád, empléo y cargo honorífico del Almirante. En lo antiguo ſe decía Almirantadgo; pero modernamente ſe llama Almirantía el oficio, y Almirantazgo el derécho que ſe paga por él. Lat. *Maritima Præfectura.*

ALMIREZ. ſ. m. Mortéro de bronce que ſirve para machacar y moler eſpécias y otras coſas. Covarr. le dá por orígen la voz *Milirezun*, que en Arábigo ſignifica coſa en que ſe muele algo. El P. Alcalá dice que del nombre *Mihire*, ò *Mihiriz*, que vale tanto como mortéro de metál. De un modo, ù de otro, añadido el artículo Al, ſe conoce ſer palabra Arábiga. Lat. *Mortarium æneum.* FR. LUIS DE GRAN. Trat. del amor de Dios, part. 1. cap. 4. Le mandó moler en un *almiréz* de hierro. PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 42. Cada libra de *almiréz* à ſiete reales de vellon, en que ſe comprehende tambien todo lo obrádo y hechúra. Ov. Hiſt. Chil. fol. 43. Machácan eſta frutilla en el *almiréz*, y ſacan de ella un zumo con que ſazónan ſus comidas.

ALMIRON. ſ. m. Hierba, que ſegun el P. Alcalá es la Chicória ſylveſtre, y la pone aſsi: Cicorea hierba, ò Almirón. Arab. *Mirón*, con que es claro ſer voz Arábiga, y ſolo haverle noſotros unido el artículo Al, y formado Almirón ſin haverla corrompído coſa alguna. Trahe eſta palabra Covarr. Lat. *Endivia. Intubus*, vel *intybus.*

ALMISOR (Almisór.) ſ. m. Voz de la Germanía, que ſegun Juan Hidalgo ſignifica el caballo. Lat. *Equus, i.*

ALMISORA (Almisóra.) ſ. f. Segun Juan Hidalgo es la yegua, ò mula en el lenguage de la Germanía. Lat. *Equa*, vel *mula.*

ALMISORERO, Ù ALMISOTERO. ſ. m. Significa el ladrón que hurta caballos, yeguas, ò mulas. Es voz de la Germanía, ſegun Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Eſtos por otro nombre ſe llaman ladrónes quatréros. Lat. *Abigeus.*

ALMIXAR (Almixár.) ſ. m. Lugar donde ſe ponen à ſecar los higos. Eſta ſignificación le dá à eſta voz el P. Guadix. Oy no tiene uſo, y ſe llama à eſte ſitio pasíl, ò pasíl de higos. Es voz Arábiga del verbo *Almexare*, que ſignifica lugar expueſto al Sol dedicádo para ſecar algunas coſas. Lat. *Apricus locus, ad ficus exſiccandas.*

ALMIZCLADO, DA. adj. Lo miſmo que lleno del olór del almizcle. Lat. *Moſcho imbutus, perfuſus, infectus, a, um.* MEMOR. POR LA AGRICULT. de un Anónymo, año de 1633. §. 14. fol. 22. Que hieden y huelen mal las coſtumbres de los *almizcládos.*

ALMIZCLE. ſ. m. Droga odorífera mui conocída por ſu nombre, y por ſu fragrancia; mas no por ſu naturaleza, no ſiendo fácil determinar à punto fixo que coſa ſea; pero ſiguiendo las relaciones mas veriſímiles de los viajadores, paréce que no es otra coſa que la materia de un abceſſo, tumór, ò poſtema que ſe le hace cerca del om-

omblígo à un animál de las Indias Orientáles, ſemejante à un ciervo pequeño, ò cabra montés, el qual ſe nutre y mantiéne de coſas aromáticas. Eſte abſceſſo (ò ſea vexíga como quieren otros) ſe llena à ciertos tiempos, haſta que llegando à incomodar à el animál, eſte para librarſe ſe eſtriega contra las peñas y los riſcos, y con eſta violéncia reventándoſe la vexíga, ò poſtéma dexa pegado en ellos la matéria que contenía: la qual purificada con el Sol ſe convierte en eſta droga, que los naturáles encierran en vexígas, y aſsi ſe diſtribuye por todas partes. Covarr. dice que eſte animál ſe llama Moſcos, y que por eſta razon los Latinos le llamaron *Muſcus*, y los Arabes *Miſcò*. Diego de Urréa, citado por el miſmo Covarr. dice que ſignifica papo de olór, y en ſu terminación ſe llama *Miſchum*: y añadiendole el artículo Al ſe dixo Almiſch, y de alli con corta inflexión Almizcle. Lat. *Moſchus, i.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 16. Cada onza de *almizcle* neto, no pueda paſſar de diez y ſeis reales de à ocho. Ov. Hiſt. Chil. fol. 109. Volvieſſe la armáda cargáda de las riquezas de el Oriente, el *almizcle* y ámbar, y otras coſas de eſtíma.

ALMIZCLEñO, ñA. adj. Lo miſmo que Almizcléro. Veaſe. Modernamente ſe uſa mas, y con eſpecialidád ſe aprópria eſte epitheto à cierto género, ò eſpécie de cerméños mui oloroſos, que por otro renombre llaman cerméños de olór. Lat. *Pyrum Moſchatulum.* BURG. Son. 38.

Enterraron un Mico los Perſianos
De la embaxada de aquel Rey primera,
Dicen que era almizcléño *como pera,*
Bufón de ocico, y jugadór de manos.

ALMIZCLERO, RA. adj. Coſa que huele, ò tiene almízcle, de cuyo nombre ſe forma eſte adjetivo, que otros dicen Almizcleño. Lat. *Moſchi odorem ſpirans, tis.* AMBR. MOR. Deſcrip. de Eſp. fol. 40. Tenémos en aquellas dos Provincias, y en otras las martas *almizcléras* de que carécen todas las Provincias fuera de Eſpaña.

ALMIZCLERO. ſ. m. Eſpécie de ratón que ſe cría en el agua, cuya piel huele à almizcle. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Mus odoratus.*

ALMOCADEN. ſ. m. Cabo, ù Capitán de ſoldados de à pié. En Ceuta haſta de mui poco tiempo à eſta parte ſe mantenía eſte empléo; pero no era Cabo de infantería, ſino de caballería: el qual quando la guarnición ſalía al campo à hacer leña, ò forrage, era ſu ocupación ſalir eſcoltando y ſoſteniendo con diez, ù doce hombres de à caballo à la atalaya, ù deſcubridór que ſalía à reconocer el campo, y aſſegurarle de enemígos. Los privilégios y exenciones que antiguamente tenían eſtos Almocadénes, y las condiciones y calidádes que havían de tener ſe hallan exactamente explicadas en las leyes de las Partidas, tit. 22. partid. 2. Segun el P. Alcalá, y Covarr. es voz Arabe compueſta del nombre *Muqueden*, que ſignifica Capitán, Mariſcál, ò Cabo de miliçia, y con el artículo Al ſe dixo Almuqueden, y de alli con corta inflexión Almocadén. Lat. *Equeſtris turmæ ductor. Alariæ turmæ Præfectus.* PARTID. 2. tit. 22. l. 5. *Almocadénes* llaman ahóra à los que antiguamente ſolían llamar Cabdillos. HUG. CELS. Repert. de las leyes. *Almocadénes* ſon Capitánes de peones, y debe ſer ſabidór de la guerra, y eſforzado, y ligéro.

ALMOCAFRE. ſ. m. Inſtrumento de hierro que ſirve à los Jardinéros y Hortelános para eſcarvar y limpiar la tierra de algunas malas hierbas, y para traſponer plantas pequeñas. Su figúra es como un garabáto en medio círculo, y la punta un poco mas ancha y plana que todo él. Tiene un cabo redondo de madéra para uſar de él. Eſta voz es Arabe de *Mogtaf*, que ſignifica garabáto, ſegun el P. Alcalá, porque ſe vé además de ſer la miſma ſignificación, que con haverle unido el artículo Al ſe hizo *Almogtaf*, y por ſer tan difícil para nueſtro idióma la pronunciación facilmente ſe corrompió, y quedó en Almocáfre, como oy ſe uſa. Lat. *Sarculum, i.* HERR. Agric. lib. 1. cap. 9. Aunque las cortaban con aquel inſtrumento, que los Hortelános llaman *almocáfre*, que es vocablo moriſco, y que yò llamaré aqui eſcardadéra. ALFAR. fol. 57. Labrando la tierra con un *almocáfre* que en la mano tenía.

ALMOCARABES. ſ. m. Voz de la Architectúra antígua, que pertenéce à los Carpintéros, ſegun ſe dedúce de las Ordenanzas de Sevilla, y paréce labór en los techos enlazádos que ſe uſaban de madéra: y ſe vé en la Introducción del tit. Alarifes, fol. 142. donde dice: Solamente porque labraban quadras è ſabían labrar *almocarábes*. Eſta miſma voz ſin el artículo Al ſe halla en el tit. Carpintéros, fol. 148. Primeramente que el que fuere jumétrico ha de ſaber facer una quadra de media naranja de lazo lefe, è una quadra de mocarábes quadrada, è ochavada. Lat. *Lignaria toreumata aularum tectis affixa.*

ALMOCATI. ſ. m. Voz de Cirugía. La medúla del hueſſo, y ſingularmente el celebro, ù ſeſos de la cabeza. Viene del Arábigo *Muxbat*, ò *Muchat*, que ſignifica lo miſmo, y añadido el artículo Al quedó Almuchat, ò Almocáti. Lat. *Cerebrum, i.* VIGO, Cirug. lib. 3. cap. 3. De la llaga de la cabeza haſta el término del *almocáti*.

ALMOCELA. ſ. f. Capúcho, ù cobertúra de la cabeza, ò una como mucéta, ò eſclavína con capiróte, ò capúcho. Eſtas ſe texían de algodón para labrarlas de agúja con ſedas y oro, ù plata. Es voz antiquada. Lat. *Cuculio, nis. Cucullus, i.* ORDEN. DE SEV. Tit. Texedóres, fol. 207. Otroſi que ningun Texedór, ni Texedéra no ſea oſſado, ni oſſada de facer haces de almadráques, ni de *almocélas*, ni fuſtánes de algodón para facer de ſirgo.

ALMOCREBE (Almocrébe.) ſ. m. Segun Tamarid, citado por Covarr. ſignifica el harriéro, ù recuéro de mulos. Oy no tiene uſo ſino en Portugal. Lat. *Aſinarius, ii. Mulio, onis.*

ALMODON. ſ. m. Es una diferéncia de harina de trigo, que nombra el M. Aviñon Medic. Sevill. cap. 10. fol. 23. diciendo: Segun la manéra de la farína, que hai aqui de ella de tres maneras, farina ſeca, è *almodón*, è adargama.... El *almodón* remojanlo en agua, è muelenlo deſpues gruéſſamente, è deſpues tiran aquel afrecho grueſſo, y lo que finca es mui bueno, è face mui buen pan, è ſabróſo. Es voz antiquada. Lat. *Similæ, es.*

AL-

ALMODROTE. ſ. m. Eſpécie de guiſádo, ò ſalſa con que ſe ſazónan las berengénas, que ſe hace y compone de azéite, ajos, queſo, y otras coſas. Es voz formada del Latino *Moretum*, y con el artículo Al ſe dixo Almoretum, y deſpues con poca inflexión Almodróte. Lat. *Moretum*, *i*. BURG. Gatom. Silv. 5.

Quando eſcribió el Moréto, que en la léngua
De Caſtilla decimos almodróte.

ALMOFAR. ſ. m. Voz de las piezas de armar el cuerpo: y paréce era una parte de la loríga, que ſe ponía ſobre la cabeza debaxo del yelmo, como capilla de la miſma loríga, ſegun preſúme Covarr. en eſta voz, y conſta de libros antíguos. Eſta es una de las voces que pone Aldrete en la liſta de las que ſolo por congetúras ſe ſabe lo que ſignifican. Lat. *Pars quædam loricæ caput galeatum protegentis*. HIST. DEL REY DON RODR. cap. 96. Y como no tenía capillo de hierro ſino tan ſolamente el *almofár* hendióle la cabeza haſta los ojos. CHRON. DEL CID, cap. 267. En guiſa que le tajó el *almofár* de la loríga con una gran pieza del caſco de la cabeza.

ALMOFARIZ. ſ. m. Parece ſer lo miſmo que Almiréz. Hállaſe eſta voz en el Romancero general, fol. 100. en un Romance que dice:

Y que ſois mas ordinaria,
que en Botica almofaríz.

Veaſe Almiréz. Lat. *Mortarium æneum*.

ALMOFIA. ſ. f. Vaſo de barro, ù de metál, mas ancho que alto de borde, capáz para el uſo de lavarſe las manos, à que ordinariamente ſe aplica: lo miſmo que Aljofáina. Segun el P. Guadix es voz Arábiga, que viene de *Mufeide*, que ſignifica la derramáda, ò abierta, y añadiéndole el artículo Al ſe dixo Almufeide, y de alli Almofia. Lat. *Pollubrum fictile*. VILLALOB. Probl. fol. 63. Henchiſte de agua todas las *almofias*. CERV. Nov. 3. fol. 107. Y mas abaxo pendía una eſportilla de palma, y encaxada en la pared una *almofía* blanca, por dó coligió...que la eſportilla ſervía de cepo para limoſna, y la *almofía* de tener agua bendíta.

ALMOFREX. ſ. m. Bolſa quadrada, y mas larga que ancha, donde cabe un tranſportín, ò colchón pequeño, que llevan para cama los que caminan, ò navegan. Tiene una abertúra por ſu longitúd para meter dentro el colchón y que vaya defendido: y cabe tambien la ropa de cama, y ſe cierra con ojéres, ù ojáles, y un cordél delgado, ù cordón coſiéndole por eſtos ojéres. Es voz Arabe ſegun Urréa citado por Covarr. de la palabra *Mifrixum*, que ſignifica el sitio, ù coſa ſobre que ſe extiende la cama, y dentro de que ſe guarda, y con el artículo Al ſe formó Almifrixum, y de alli Almofréx. El P. Guadix dice que de *Mafráx*, que vale el tendído. El P. Alcalá pone por equivalente de Almofréx Caſtellano el nombre Arabe *Mafráx Mafarix*, con que ſe vé que todos vienen con poca diferéncia en una miſma etymología. Lat. *Saccus farcinarius. Culeus, i. Hippópera, æ*. LOP. Com. El perro del Hortelano.

Almofréxes *y xergónes*.

ALMOGAMA (Almogáma.) ſ. f. Aſsi llaman en los navios el último madéro de los de cuenta, que eſtá colocado hácia la parte de la popa, y lo miſmo à el último, que eſtá hácia próa, que por otro nombre llaman Redél. Es voz de la fábrica y carpintería de navíos. PALAC. Inſtruc. naut.

ALMOGARAVES. ſ. m. Soldados viejos y experimentados, que de ordinário ſe ponían de guarnición en las Plazas y fortalezas. Eſta voz es Arabe, y al parecer la miſma que Almogávares, y del miſmo orígen. Lat. *Milites veterani*. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 10. cap. 10. A los *Almogáraves* (aſsi ſe llamaban los ſoldados viejos de grande experiéncia y valór) ſe dió orden que eſtuvieſſen de guarnición en el Caſtellar. Y lib. 12. cap. 17. *Almogáraves* ſe llamaban los ſoldados viejos, y que eſtaban pueſtos de guarnición en los Caſtillos.

ALMOGAVARES. ſ. m. La gente experimentáda de guerra, de à pié, ù de à caballo, que con ſu Cabo iba à reconocer la tierra enemíga, y traher notícias de lo que paſſába: y tambien à correr el país de los enemígos haciendo entráda en él. Es voz Arabe formáda del artículo Al, y del nombre *Muhavir*, que ſignifica el que trahe nuevas, ſegun dice el P. Guadix citádo por Covarr. y de Almuhavir ſe dixo con corta inflexión Almogávar. Yá no tiene uſo eſta palabra. Lat. *Exploratorum militum manus, excurſorumque in hoſtiles terminos*. PARTID. 7. tit. 14. l. 1. Los *Almogávares* entran è furtan à las vegádas Caſtillos è Villas. HIST. DE ULTRAM. lib. 4. cap. 271. Eran dos mil caballeros mui bien aderezados, è mil *almogávares* de caballo. MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 14. Llaman Adalides en lengua Caſtellana à las guías y cabezas de gente del campo, que entran à correr tierra de enemígos, y à la gente llaman *almogávares*.

ALMOGOTE. ſ. m. Batallón ò cuerpo de infantería formado en batalla. Es voz antiquada. Lat. *Agmen, is. Phalanx, gis*. REGIM. DE PRINCIP. part. 3. lib. 3. fol. 239. Cá ſi eſtán los enemígos en las haces à muchas partes, ò *almogótes*, es de partir la hueſte... Cá ſi eſtuvieren à *almogótes* deben facer de sí cuño è romperlos.

ALMOHADA. ſ. f. Funda de lienzo, tela, cuero, ù otra coſa ſemejante, que llena de pluma, lana, ò algodón ſirve para ſentarſe con blandúra y conveniéncia, ò para recoſtar la cabeza en la cama. Por otro nombre ſe llama coxín. El P. Alcalá dice que es voz Arábiga compueſta del artículo Al, y del nombre *Mohádа*, que ſignifica coxín. Lat. *Cervical, is. Pulvinar, is*. CLAVIJ. Embax. al Tam. fol. 44. Eſtaba el ſeñor aſſentado de codo ſobre unas *almohádas* redondas. Ov. Hiſt. Chil. fol. 89. En ſus camas nadie uſa de colchón, y menos de ſábanas, ni *almohádas*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 8. Donde pudo tomar una *almohádа*, que le ſirvió de eſcúdo.

ALMOHADA. Se llama tambien cierto género de ſillares ò piedras labradas que en el orden de las fábricas de edificios ſe ponen de modo que reſaltan y ſobreſalen de las demás piedras, con proporción alterna de claros y macizos, y eſtán rebaxadas las eſquinas, y por eſto parecen almohádas. Es voz própria de la Architectúra Toſcána, y la trahe Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *La-*

pides in ædificio ad pulvinaris ſimilitudinem dedolati.

Conſultar, ò hacer la cuenta con la *almoháda*. Es tomar tiempo para meditar algun negócio, y digerirle entre noſotros miſmos, à fin de proceder con maduréz en la reſolución. Lat. *Capere de nocte conſilium.* ALFAR. fol. 208. *Hice mi cuenta con el almoháda* pareciendome como es verdad, que ſiempre la prudente conſideración engendra dichoſos acaecimientos.

ALMOHADILLA. ſ. f. dimin. de almoháda. Significa en rigor una almohada pequeña; pero univerſalmente ſe entiende la que ſolo ſirve para la labór blanca de las mugéres y coſturéras, que prenden ſobre ella el lienzo de la ropa que coſen y labran. Lat. *Pulvinulus, i. Pulvillus, i.* COM. FLORIN. fol. 13. Me quiero tornar un poco à mi *almohadilla*, porque en eſta caſa ſino lo trabajámos no lo comémos. ALFAR. fol. 281. Yo ſe lo veo en los ojos, porque ſi los quiſiera quitar de la ventána para ponerlos en la rueca, ò *almohadilla* quizá pudiera paſſar. LOP. Com. Las bizarrias de Beliſa, Jorn. 1.

Que aunque agúja y almohadilla
ſon nueſtras armas y eſtoques,
mugéres celebra el mundo,
que han gobernado eſquadrónes.

ALMOHADILLA. Se llama tambien la que hai en las guarniciones de caballos y mulas que tiran los coches y furlónes, y cae ſobre la cruz del lomo de las caballerías, para que no las maltráte, y de la qual ſalen y en que ſe fijan diferentes corréas de la guarnición. Lat. *Pulvinulus in dorſis jumentorum appoſitus, ne à ſarcinis lacerentur.*

ALMOHADILLA. Se llama la carnoſidád que ſe hace à las mulas en los lados donde aſsienta la ſilla: y eſto es porque ſe levanta alli aquel callo, y ſobreſale à manéra de almohadilla. Tráhelo aſsi Covarr. por término de Albeitería. Lat. *Carnoſitas, vel callum jumentorum dorſum vexans.*

Cantar à la *almohadilla*. Phraſe con que ſe dá à entender que alguna muger que canta bien, por própria modeſtia ſe ſuele excuſar de hacerlo ſi la piden que cante, diciendo que ſolo canta à ſu almohadilla, eſto es para ſu própria diverſión. Lat. *Sibi ipſi, levandi tantùm animi gratia, cantitare.*

ALMOHADILLADO, DA. adj. Término de la Architectúra, que uſan los Maeſtros Albañiles para diſtinguir un género de moldúras, ò bocelónes que en algunos miembros de la Architectúra ſe hacen de una figúra, que parécen algo à las almohadillas de labor.

ALMOHATER, O ALMOJATER. Dice el Diccionario de las tres lénguas que es lo miſmo que ſal ammoniaca.

ALMOHATRE. ſ. m. Una eſpécie de cinábrio, ù tierra mineral de azógue, que gaſtan y llaman aſsi los Platéros, para fundir y purificar del modo que han meneſter el oro, endulzándolo para ſus obras. Algunos dicen que es el miſmo azógue ſublimádo, que vulgarmente ſe llama ſoliman. Lat. *Mercurius ſublimatus.*

ALMOHAZA. ſ. f. Inſtrumento de hierro con que ſe eſtriegan los caballos y mulas para limpiarles la caſpa que crian entre el pelo. Compónese de una chapa de hierro con quatro ò cinco ſerrezuelas de dientes menúdos y embotádos, clavadas por ſu canto contra la chapa, de ſuerte que eſtén firmes y derechas ſobre el plano de la chapa, y ſiguen la línea de ſu anchúra reſpecto del cabo de madéra por donde ſe toma eſte inſtrumento para uſar de él, y la chapa por los lados de ſu altúra reſpecto del cabo vuelve ò dobla, excediendo un poco à las ſerrezuelas, para que no hieran la piél, ni puedan arrimarſe à ella mas de lo que diere lugar la chapa. El P. Alcalá, Guadix, y Urréa, citados por Covarr. convienen en que es voz Arábiga compueſta del nombre *Mahása*, que ſignifica eſto miſmo, y añadiéndole el artículo Al ſe dixo Almahása, y de alli Almohása. Lat. *Strigilis, is*, vel *Strigilium, ii.* CALIXT. y MELIB. fol. 151. Sacarlehe lo ſuyo, y lo ajéno del buche, como él ſaca el polvo con la *almohása* à los caballos. ALFAR. fol. 302. Si acertábamos con la caballeriza nunca faltaba la manta de la mula, el *almohása*, ò criba. CAST. SOLORZ. Fieſt. del Jard. fol. 390.

No me ſuplique el que exerce
el mandil y la almohása.

Anda el *almohása* y toca en la matadúra. Refr. que advierte que no ſe introduzcan converſaciones en que ſe puede venir de palabra en palabra à tocar algun punto, que laſtíme el ánimo de alguna perſona preſente, ò auſente, tocándole en la honra, ù otra coſa ſenſible para ella. Lat.

Incauta amicum ſæpè vulnerat lingua.

ALMOHAZAR. v. a. Eſtregar, raſcar y limpiar los caballos, mulas, ù otras béſtias con el inſtrumento llamado Almohása, de que ſe forma eſte verbo. Lat. *Equum ſtrigili defricare.* MARM. Deſcrip. de Afric. lib. 4. fol. 122. Teniéndole aprisionado en una mazmorra, y haciéndole *almohazar* caballos. CERV. Entrem. de el Rufian viudo.

Los mozos de caballos te almoházan.

ALMOHAZADO, DA. part. paſ. Lo eſtregádo y limpiádo con la almohása. Lat. *Strigili defricatus, a, um.*

ALMOJABANA. ſ. f. Cierta torta que ſe hace de maſſa con queſo, y otras coſas. Es voz Arábiga compueſta del artículo Al, y del nombre *Mojébene*, ò *Mujébene*, que ſegun Guadix, y el P. Alcalá ſignifica queſadilla, y con poca mudanza de letras quedó en Almojábana, ſegun la trahe Covarr. en ſu Diccionario, y Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Láganum, i.*

ALMOJABANA. Vale tambien comida hecha de maſſa con mantéca, huevo y azúcar, à manéra de los que modernamente ſe llaman Mantecádos, que en Sória llaman Mojábanas ſin el artículo Al: y tambien de eſta miſma maſſa ſe hacen buñuélos y otras frutas, que llaman de ſartén, y retienen el nombre de almojábanas. Lat. *Genus quoddam placentæ ex ſaccharo, butyro, & ovis conditæ.* MONTIÑO. Art. de Cocina, fol. 91. hablando del modo de hacer los buñuélos de viento, dice al fin: Eſta maſſa ſirve para *almojábanas*, y deſpues otras *almojábanas* de cuajada diferentes. LOP. Com. de los locos de Valencia, Jorn. 1.

Aviſa à todo el Convento,

que

que oy hai fruta de sartén,
y almojábanas *de viento.*

ALMOJAMA. s.f. Pedázo, ù trozo de la carne del Atún hecho cecína, ò al áire, ò al Sol, ò al humo, ò en sal. Antiguamente se decía Almojava, y oy tambien se llama Mojama sin el artículo Al. Lat. *Fruſtum ſalitæ carnis ex thynno.* HUERT. ſob. Plin. lib.9. cap.15. Las Pelámides divididas en pedazos, y puestos en sal se llaman Cibios, y en España las llamamos *Almojámas*, y son tenidas en mucho para ensaládas. Pelámides son Atúnes nuevos.

ALMONA. s.f. Xabonería donde se fabríca el xabón, aunque en lo antiguo se extendía à significar otras casas y fábricas, ò almazénes públicos. Es voz Arabe. Lat. *Locus ubi ſapo conficitur.* MORGAD. Hist. de Sev. lib.2. cap.11. Xabón de lo priéto, llamádo assi à diferéncia de lo blanco, que se hace en panes en la otra *almóna* de Triana. ORDEN. DE SEV. Tit. de la farina del adargáma y almodón. Ordenámos que qualquiera que arrendare el *almóna* del adargáma, &c.

ALMONA. Significa tambien la pesquería, sitio, ù armáda donde se cogen los sábalos. Lat. *Aloſarum piſcaria.* ROA, Antig. de Xeréz, cap.16. fol. 54. Y la pesquería de los sábalos que los naturales llaman *Almóna.*

ALMONDIGA. Vease Albondiga.

ALMONDIGUILLA, O ALMONDEGUILLA. Voces corrompidas de Albondiguilla, que es como debe decirse. Vease. Lat. *Offa juſſulata.* JACINT. POL. fol.116.

..... *Que no hai cucuela,*
Relleno, ni gigóte,
Ingleſas tortas, ni paſtél en bote,
Mondongo, manjar blanco, almondeguillas,
Chorizos, ſalchichones, ni morcillas.

ALMONEDA. s.f. La venta de las cosas que publicamente se hace con intervención de la justícia à voz de Pregonéro, que publica la cosa que se vende, y el précio que dán por ella, para que vayan pujando unos à otros los compradóres, y se acreciente el précio, y se remáte. Tambien se llama assi la que particularmente se hace sin intervención de la justícia de aquel que voluntariamente vende sus alhájas y bienes. Puede componerse esta voz del nombre Monéda, y de el artículo Al, porque se hace dinéro y monéda lo que alli se vende. Lat. *Bonorum auctio. Sub haſta, vel ad haſtam venditio.* PARTID. 2. tit. 26. l. 32. *Almonéda* es dicha el mercádo de las cosas que son ganádas en guerra, è apreciádas por dinéros, cada una quanto vale. FUENT. Trad. del asno de oro, lib.9. fol.47. Otro dia me pusieron en *almonéda*, pregonando el Pregonéro à quien dán mas por él. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. en el procm. Presos y atádos hombres y mugéres, niños captivos vendidos en *almonéda.*

ALMONEDEAR. v.a. Poner en pública venta, y à voz de Pregonéro, ò pregonar alguna cosa, señalando el précio que ofrecen por ella los ponedóres. Lat. *Auctionari. Auctionem facere.* PARTID. 2. tit. 26. l. 33. Estos deben ser atáles que lo sepan *almonedear* de manera que, &c.

ALMONEDEAR. Metaphoricamente decímos al hablar à gritos alguna persóna las cosas que debiera hablar en tono mui baxo: y con esto queremos decir que las publica para que todos las oigan, como se hace en las almonédas. Lat. *Tanquam voce præconis tacenda promulgare, edicere.* CERV. Entrem. del Juez de los divórcios.

Por amor de Dios Mariána
que no almonedees *tanto*
tu negócio, habla paſſo.

ALMORADUX. s.m. Hierba, que por otro nombre se llama Mayorána: la qual extiende por tierra sus ramillas, y produce las hojas pequeñas, vellósas, redondas y semejantes à las de la calaminta: son mui olorósas, y tienen fuerza de calentar. Comunmente está reputáda esta voz por Arábiga, y el P. Alcalá en su Vocabulario pone por correspondiente *Mordadúx*; pero aunque los Españoles la hayan tomado de los Arabes, la raíz es del Latino *Amaracus*, de quien sin duda la tomaron los Arabes. Lat. *Amaracus, i, vel Amaracum, i. Sampſuchus*, vel *Sampſuchum*, vulgo *Majorána.* LAG. Dioſc. lib.3. cap.43. en el Catálogo de los nombres Castellanos. Mayorána y *Almoradúx.* HERR. Agric. fol. 248. *Almoradúx*..... so raíz y colór lo tiene todo, como la hierbabuena.

ALMORI, O ALMURI. s.m. Cierta composición que se hacía de harina, sal, miel, palmítos y otras cosas, de la qual se hacían tortas delgadas, y cocidas en el horno: era comída estimada y medicinál. Lat. *Placentæ quoddam genus.* Aviñ. Medic. Sev. cap.33. fol.74. Y echen azéite y *almorí.* SERVID. DE ABULCAC. trat.2. fol.29. Que de esta suerte hecho es el *almurí* regálo de mesas Reales.

ALMORRANA. s.f. Es una enfermedád en el modo vulgar de entender, aunque impropriamente, pues no es sino la parte que padéce una enfermedád. Juan de Vigo, Cirug. lib.4. de las úlceras, cap.4. dice: En la extremidad del trasédro ha producido la naturaleza cinco venas, las quales llaman los Anatomistas Hemorhoidales. De esta voz se ha corrompido la palabra Almorrána, que es en el modo común una inflamación de los extremos de aquestas venas con mucho dolór, y que suele prorumpir en evacuación de alguna sangre de ellas mismas. Lat. *Mariſca, æ.* FRAGOS. lib.2. de las enfermedades de la vexiga, cap.3. fol. 106. Los que padécen este mal tienen juntamente *almorránas* que les fatigan mucho.

ALMORRANIENTO, TA. adj. La Persóna que padéce la enfermedád de almorránas. Esta voz se usa por juego, ò burla zahiriendo à los que padecen la tal enfermedád, que se considéra o asquerósa, ò vergonzósa, ò entrambas cosas. Trahenla Nebrixa, y Covarr. Lat. *Hemorhoicus.*

ALMORREFA. s.f. Cierto modo de enladrillar los suelos con azuléjos enlazádos, el qual no tiene yá uso, y por la misma razon no le tiene la voz. Lat. *Lateculorum decuſſatorum quædam pavimentatio.* ORDEN. DE SEV. Tit. Albañíes, fol. 150. Sabellos solar è atar todos quatro de junto cerrado de *almorréfa.*

ALMORTAS. s.f. Legumbre, que por otro nombre llaman guijas en la Mancha: espécie de guisantes quadrádos, duros y desabridos, y que

por su hechúra los llaman tambien dientes de muerto. Gastan esta semilla las gentes pobres comiéndola tostáda,ò cocída. Lat. *Pisum,i.*

ALMORZADA. s. f. La porción de alguna cosa suelta y no líquida, que puede cogerse y caber en las dos manos vueltas las palmas hácia arriba, y puestas en figúra cóncava juntas una con otra, para que se ayúden à tener sin que se caiga lo que cogieron, ò recibieron: y assi se dice una almorzáda de trigo, de cebáda, ù de otras qualesquiera semillas: una almorzáda de dinéro, de aréna, y de otras cosas. Covarr. siente que se dixo almorzáda de la voz Almuerzo, porque ordinariamente para dár à las béstias de caballería y trabajo un bocado (como se suele decir) fuera del piensо, se le echan cogiéndole de este modo con ambas manos, y dicen echarle una almorzáda: como si se dixesse una cantidád, ò porción corta, que lea como almuerzo, y que de aqui passó à llamarse almorzáda todo lo que se coge con las dos manos en la forma expressáda. Lat. *Cujusvis rei quantum ambabus volis complecti quis potest.*

ALMORZAR. v. a. Comer por la mañána temprano qualquiera cosa la primera vez. Este verbo es anómalo, porque en el presénte de indicativo muda la *o* en *ue*, y se dice Yo almuerzo, tu almuerzas, aquel almuerza, y en plural vuelve à cobrar la *o*, y se dice Almorzamos, almorzais, y assi en los demás. Lat. *Jentare.* Calixt. y Melib. fol. 122. Adonde irémos Semprónio? à la cama à dormir, ò à la cocina à *almorzar.* Espin. Escuder. fol. 213. Passé de esta manera algunos dias, con que *almorzába* y merendába à mi gusto. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 21. Hecho esto *almorzaron* de las sobras del real.

ALMORZADO, DA. part. pas. del verbo Almorzar, que en el sentído recto tiene poco, ò ningun uso; pero si en el hispanismo de llamar almorzádo al que se ha desayunado y comído algo por la mañana. Lat. *Jentatus, a, um.* Com. Florin. Scen. 36. fol. 128. Porque mi muchacha bien contenta y *almorzáda* fué. Lazar. de Torm. fol. 263. Y aunque ahóra es de mañána no le cuenten por bien *almorzádo*?

ALMOSNA. s. f. Lo próprio que Limosna. Vease. Es voz antiquada de Aragón. Lat. *Eleemosyna.* Fuer. de Arag. fol. 121. Como de aquellas muchas obras pias y de misericórdia y *almosnas* meritórias se hacen.

ALMOSTA. s. f. La cantidád de trigo, ù de otra cosa, que puede caber en las dos manos juntas arqueándolas. Es voz antiquada de Aragón, que modernamente se dice Mosta, ò Muesta. Lat. *Cujusvis rei quantum ambabus volis complecti quis potest.* Act. de Cort. de Arag. fol. 35. Item qui vende blat por cadascuna fanéga paga una *almosta* de toda cosa que à fanéga pertenga.

ALMOTAZEN. s. m. El sugéto que por qualquier Pueblo tiene el oficio y obligación de cuidar de la igualdád y ajuste de los pesos y medídas de qualquier género que se vende y compra en él. Hállase escrita con *c* esta voz algunas veces. Lat. *Publicarum mensurarum, & ponderum curator. Ædilis.* Orden. de Sev. Tit. de los *Almotazénes.* Espin. Escuder. fol. 212. Yo salí de casa de mis Padres de vuestra edad, y por mi virtud he llegado à tener un oficio mui honrado de *Almotazén* de esta Ciudád.

ALMOTAZENALGO, O ALMOTAZENAZGO. s. m. Es el derecho y el oficio del que se llama Almotazén en cada Pueblo. Lat. *Publicarum mensurarum, & ponderum munus. Ædilitas.* Orden. de Sev. Tit. de los Almotazénes. El que fuere arrendadór del *Almotazenalgo* con el varrer de las calles lleve de calunia doce maravedis de qualquiera que echare estiercol, ò bestiglo, ò otras suciedádes.

ALMOXARIFADGO, O ALMOXARIFALGO. s. m. Lo mismo que Almoxarifazgo. Son voces antiquadas. Lat. *Vectigalium colligendorum munus.* Hist. de ultram. lib. 4. fol. 206. Arrendaron de él el *Almoxarifadgo.* Orden. de Sev. Tit. del *Almoxarifalgo* de Sevilla, y de las mercaderías.

ALMOXARIFAZGO. s. m. Cierta renta y derechos que se pagan al Rey de las mercaderías que salen para otros Réinos, ò entran en los de España por mar. Hai situados estos derechos en várias partes y Ciudades, como en Sevilla, Cadiz, Granáda, Málaga, Cartagéna, Murcia, &c. y tambien hai los del comércio de las Indias, que son separádos de los de los Réinos de España: y porque el mas pingüe fué el de Sevilla, para distintivo se le dió el renombre de Almoxarifazgo mayor, como se denomina freqüentemente en las leyes. En lo antíguo se usó de este nombre para los derechos que se pagaban al Rey por razon del portazgo, diezmo, ò censo de tierras; pero despues se aproprió à lo que se paga por razon de entrada y salída por mar. Lat. *Pensum, i. Tributum, i. Vectigal, is.* Recop. lib. 9. tit. 22. l. 1. Otrosi que de todas las mercaderías ....que se sacaren por mar fuera de estos Réinos por qualesquiera Puertos del distrito del dicho *Almoxarifazgo* mayor de Sevilla, de que se han acostumbrado pagar dos y medio por ciento de *Almoxarifazgo*, se paguen de aqui adelante, &c. Y ley 2. Y paguen luego à la entrada cinco maravedis por ciento al dicho *Almoxarifazgo* mayor, y quando las vendiéren diez maravedis por ciento de Alcabála al dicho *Almoxarifazgo.*

Almoxarifazgo. Se llama tambien el empléo, ù oficio del Almoxarife. Hállase esta voz en el Repertório de las leyes de Partida. Lat. *Vectigalium colligendorum munus.*

ALMOXARIFE. s. m. El que tiene à su cuidado el cobrar los derechos Reales que se pagan de las mercaderías que salen para otros Réinos, ò entran por mar en los de España. Vale lo mismo que Thesoréro. El P. Guadix, Diego de Urréa, y Tamarid convienen en que es palabra Arábiga, y solo difieren en su orígen. El mas probable y próprio paréce el que dá Diego de Urréa, que dice viene de *Muxerifun*, que significa veedór, ù descubridór, y añadiéndole el artículo Al se dixo Almuxerifun, y de alli con corta inflexión Almoxarife. En Ceuta llaman Almoxarife al tenedór de bastimentos. Lat. *Exactor portoriorum.* Recop. lib. 9. tit. 22. l. 1. Dexando à los dichos *Almoxarifes* cobrar los derechos que de antes se podia y acostumbraba lle-

llevar. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 15. cap. 21. Aſsimiſmo ſe ordenó que el Theſoréro no ſe llamaſſe *Almoxarife*: apellido que por ſer Arábigo era odioſo. JACINT. POL. fol. 116.

Que quanto el guſto prôdigo adminiſtra
Almoxarife el tuyo lo rejiſtra.

ALMUD. ſ. m. Medida de coſas ſecas, como ſon trigo, cebada, garbanzos y otros géneros, ò eſpécies de granos y frutos ſecos: como avellánas, bellotas y caſtañas. En Caſtilla ſe llama celemín, y correſponde à la duodecima parte de una fanéga, aunque en la Mancha vale tanto como media fanéga. Segun Aldrete, Covarr. y otros viene del Latino *Modius*, que ſignifica eſto miſmo, y los Arabes corrompieron eſta voz en *Mud*, y añadiéndole el artículo Al dixeron Almúd. Lo miſmo ſiente el P. Alcalá. Lat. *Medimnus*, vel *Medimnum*. ORDEN. DE SEV. Tit. de la Alhóndiga. Otroſi que el dicho arrendadór haya y lleve...un *almúd* de cada cahiz.

ALMUDADA. ſ. f. Dice Covarr. que ſignifica el eſpácio de tierra que correſponde, para que ſolamente quepa en él media fanéga, que es lo miſmo que un almúd de ſembradúra en algunas partes. Lat. *Spatium illud terræ, in quo medimnus ſeri poteſt.*

ALMUDEJO. ſ. m. Medida de coſas ſecas, y es lo miſmo que Almúd, aunque paréce dimiuutivo. Eſta voz es própria de Sevilla: y porque hai un oficio de Almudéro, que tenía todas las medidas públicas para que los foraſtéros pudieſſen vender las coſas ſecas, llamaron Almudéjos à todas ellas en comun. Lat. *Modius*, *ii*. ORDEN. DE SEV. Tit. de los peſos y medidas. Otroſi el Arrendador de los *Almudéjos* ha de tener almúdes y medios almúdes y quartillos derechos ſeridos del fiél para con que midan las perſónas que à eſta Cibdad truxeſſen à vender de fuera de ella afrecho y ceniza, y azeitúnas, y bellotas, &c.

ALMUDENA. ſ. f. Nombre próprio de las caſas públicas donde ſe guardaba el trigo. Paréce que ſea la miſma voz que Almóna, ò Almúña, ò Almúnia, que con toda eſta variedád ſe conſerva en diverſas Provincias de Caſtilla y Aragón, y otras de Eſpaña. Lat. *Horreum*, *ii*. HORTENS. Mar. fol. 144. Eſſa alhóndiga, ò *almúdena*, que voces Arabes ſon ambos nombres. ZURIT. Anal. de Arag. lib. 3. cap. 8. Con ſu eſpáda en la mano fué haſta la puerta de la *almudéna*, que era el Alcázar de la Ciudád donde ſe havían recogido algunos Moros.

ALMUDERO. ſ. m. En Sevilla dán eſte nombre al que tiene el cargo y cuidado de guardar las medidas públicas de coſas ſecas. Lat. *Menſurarum cuſtos*. ORDEN. DE SEV. Tit. de los *Almudéros*.

ALMUDI. ſ. m. Significa Póſito de granos. Es voz uſada en los Reinos de Aragón, Murcia, y Valencia, y formada del nombre Almúd. Lat. *Horreum*. COVARR. en la palab. Almúd. *Almudí* en Valencia es la caſa del Alhóndiga, adonde ſe vende y ſe mide todo el trigo que ſe trahe de fuera: y díxoſe de almúd, y aſsi valdrá tanto como el lugar donde ſe mide el trigo. ORDEN. DE ZARAG. Tit. del Almutazáf, fol. 69. Y por las meſúras de nueſtro *almudí* otros veinte y cinco ſueldos.

ALMUDI. Vale tambien medida de ſeis cahíces de hyeſo. Es voz uſada en algunas partes del Réino de Aragón, y ſe uſa de ella ſolo contando. Lat. *Menſura quædam quator & vigínti medimnos gypſi complectens*. ORDEN. DE ALCAÑIZ, pl. 73. Ordenámos que la medida de algéz ſe dé colmada, y que el précio del bizcocho (el hyeſo hecho de hyeſónes por eſtar cocido dos veces) ſea à razon de diez y ocho ſueldos el *almudí*, y el nuévo à veinte ſueldos.

ALMUEDANO. ſ. m. Equivale à Mullidór, ò llamadór, ò como algunos ſienten à Sacriſtán. Es voz Arábiga compueſta de la dicción *Mueden*, que ſignifica llamar y convocar, y con el artículo Al ſe formó Almuéden, y con poca variación quedó en Almuédano. Entre los Arabes es el que llama y convóca al Pueblo deſde las torres, ò partes altas à voces à orar. En Eſpaña yá no tiene uſo, aunque ſe halla en vários Autóres. Lat. *Convocator*. *Invitator*, *oris*. HIST. DE ULTRAM. lib. 3. cap. 2. Havía torres altas en que ſubían los *Almuédanos* de los Moros. CHRON. DEL CID, cap. 123. Mandó poner en la torre onde llaman los *Almuédanos* campánas que llamaſſen à los fijos de Dios à las horas, &c. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 13. Dicen *Almuédano* al hombre que à voces los convóca à oración, porque en ſu ley ſe les prohibe el uſo de las campánas.

ALMUERZA. ſ. f. Lo miſmo que Almorzáda. Veaſe. Eſta voz es uſada en lo moderno entre los Albéitares y mozos que cuidan de las béſtias caballáres que andan camínos y tiran de los carros, coches, caleſas, &c. que en lo antíguo decían Almuéza.

ALMUERZO. ſ. m. El primer alimento que ſe come por la mañána, y con el qual uno dexa de eſtar ayúno, por lo que tambien ſe llama deſayúno. Regularmente ſuele ſer de coſa ligéra y en poca cantidád. El orígen de eſta voz ſegun diſcurre Covarr. viene del nombre Latino *Morſus*, que ſignifica bocádo, y como de ordinário lo mas comun entre la gente populár el deſayúno es de un bocádo de pan, tanto que para expreſſarle dicen: Vamos à tomar un bocádo: con el artículo Al ſe pudo formar Almorſus, y deſpues corrompido quedar en Almuerzo. Lat. *Jentaculum*. COM. FLORIN. fol. 127. Subámos ſi quieres que ſe nos enfría el *almuerzo* que aguarda ſobre la meſa. QUEV. Muſ. 5. Bail. 1.

No haya almuerzo, ni merienda,
comída, ni colación.

ALMUEZA. ſ. f. Lo miſmo que Almorzáda. Veaſe. Es voz antiquada, y que oy ſe llama Almuerza. SUAREZ, Doctrin. de caballos, lib. 1. fol. 23. y 24. De la qual daráſe cada mañána à la béſtia una *almuéza*... Una *almuéza* por la mañana, y otra à la tarde... Dénſele à vuelta de la cebáda una *almuéza* llena de trigo. COVARR. en la palab. Almuerzo. Llaman *almuéza* de cebáda el puñádo que les echan de ella, que no llega à pienſo entéro.

ALMURCA. ſ. f. El zumo de las azeitúnas exprimidas, que ſe aparta del azéite por ſer mas peſa-

sado, y se dexa escurrir por inútil. Comunmente en Andalucía y otras partes se llama Alpechín. Esta voz es tomáda del Latino *Amurca*, que vale lo mismo; pero está antiquada. Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 120. cuyo título dice: Del *almurca* de las azeitúnas: y dentro. La *almurca* es la hez de la azeitúna exprimida.

ALMUTAZAF. s. m. Lo mismo que Almotazén. Vease. Esta voz es del uso del Réino de Aragón. Orden. de Zarag. Tit. del *Almutazáf*, fol. 68. De las cosas que el *Almutazáf* tiene jurisdición ....El que fuere extracto al oficio de *Almutazáf* de la dicha Ciudád.... Que el dicho *Almutazáf* sea asimismo obligado mandar y hacer que sus pesádores y ministros reconozcan con grande cuidado los pesos y medídas, &c.

ALNA. s. f. Medída con que se mide el paño y otras telas, y es lo que hai desde el codo à la mano. Usase de esta voz en Valencia, y la trahe Nebrixa en su Vocabulario, y dice se llama en Lat. *Ulna curta*. Covarr. en la palab. Ana. Una ulna que el Valenciano llama *alna*... es la medída que hai desde el codo à la mano.

ALNADILLO, LLA. s. m. y f. dimin. de Alnádo, que explica la pequeñéz del sugéto en edad, ò estatúra, y de ordinário es voz de desprécio de la persóna. Lat. *Privignulus*, *i*. Hortens. Mar. fol. 226. Y pídele la *alnadilla* la cabeza.

ALNADO, DA. s. m. y f. El hijo, ò hija que trahen los casádos al matrimónio, respecto del hombre ò muger con quien le contráhen. Llámanse tambien Antenádos, ò Entenádos. Una y otra voz vienen del Latino *Antenatus*, que quiere decir nacído antes de aquel matrimónio, ò nacído de otra muger. Lat. *Privignus*. Men. Coron. fol. 17. Llámanle *alnádo* de Urías, porque le ovo el Rey David en la muger de Urías su caballéro. Marian. Hist. Esp. lib. 9. cap. 14. La Madre cuidaba de los *alnádos* como de hijos próprios.

ALNAFE. s. m. Es un género de hornilla portátil que se hace de hierro, barro, ò piedra blanda: y segun la matéria suele tener la forma: pero los de hierro constan de una como calderilla sobre tres ò quatro pies, y en medio de ella unas barras atravesadas, ò cruzadas, sobre las quales se pone el fuego. Covarr. la tiene por palabra venída de el Hebréo *Nafah*, que significa soplar añadído el artículo Al. Lat. *Chytogus*. Pant. Rom. 1.

Que à tanto incéndio te ofrezco
quanto carbon, quanto cisco
en mis fulfúreos alnáfes
arde eterno, y quema vivo.

ALNO. s. m. Lo mismo que Alyso. Vease. Lat. *Alnus*. Huert. sob. Plin. lib. 24. cap. 10. en la nota del margen. Las hojas del *alno* sacadas de agua hirviendo son certísimo remédio para los tumóres.

ALO. s. m. Es la hierba ò planta que propriamente en Castellano se llama Consuelda. Vease. Lat. *Simphitum petreum*. Huert. sob. Plin. tom. 2. fol. 429. Nosotros llamámos *Alo* al que los Griegos Simphito petreo.

ALOBADADO, DA. adj. Mordído del lobo, ò que tiene la enfermedád que llaman Lobádo. Dícese de los animales con propriedád. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro.

ALOBADO, DA. adj. Lo mismo que Lobádo. Vease. Trahen esta voz Covarr. y Nebrixa. Es antiquada. Lat. *Strumosus*.

ALOBUNADO, DA. adj. Lo que tiene semejanza de lobo, y especialmente en el colór del pelo. Lat. *Quod lupinum colorem refert*. Espinar. Art. ballest. lib. 3. fol. 237. Asimismo se cazan estas aves con unos perrillos que llaman de ojéo: son del tamaño de una zorra, y de su mismo colór, ò *alobunádos*.

ALOCADO, DA. adj. La Persóna que aunque no lo es paréce loco, assi en sus acciónes, como en sus palabras y destemplanza. Lat. *Mente permotus, aut qui nonnihil à mente discessit*. Grac. Mor. fol. 61. Siendo en todas sus cosas mui templádo, y no beódo, ni *alocádo*.

ALODIALES (Alodiáles.) adj. de distinción de los bienes que son libres y sin carga, ù de otra qualquier cosa que se posee en esta forma. Es voz forense. Lat. *Allodium*.

ALOE. s. m. Arbol que se cría en várias partes de las Indias Orientales, y particularmente en la Cochinchína. Es mui semejante al olívo, aunque mas corpulento: lleva el fruto parecido à las cerézas. Su tronco es de colór obscúro y núdoso. Es mui fragrante el olór que dá su madéra quemáda, la qual es sumamente pesáda, y de notable amargúra, que iguala, ò excede à la del acíbar, por cuya razon se llama Aloé, y mas conocido en Castellano por Linaloé. Los Poétas suelen mudar el acento à esta voz, diciendo Alóe. Lat. *Agallochum*. Lagun. Dios. lib. 1. cap. 21. Xyloaloés, que quiere decir Ligno *Aloé*, ò madéra del *Aloé*. Burg. Son. 131.

Y envuelven su cadaver en aloes
Despues de muerto contra tanto agrávio.

Aloe. Es tambien la planta que comunmente se llama en Castellano Zábila, de que se saca el acíbar, que en Griego se dice *Aloé*, y por cuya razon los Boticários la nombran assi: y en otros muchos Autóres se encuentra con este nombre. Lat. *Aloë*, *es*. Huert. sob. Plin. lib. 27. cap. 4. El *aloé* tiene semejanza de cebolla albarrána; pero es mayor y de mas gruessas hojas. Servid. de Abulcac. part. 1. fol. 12. Demándase de donde se hace el *aloé*, ò acíbar: y digo que se hace de zumo de la hierba que zambana se dice.

ALOGADOR. s. m. El que alquila, ò arrienda alguna cosa de otro por tiempo señalado, y por cierto précio. Es voz antiquada, y viene del Latino *Locator*, que significa esto mismo. Lat. *Conductor*. *Locator*. Fuer. R. lib. 3. tit. 17. l. 2. Otrosí el *alogadór* no la pueda dexar fasta el plazo.

ALOGAMIENTO. s. m. Lo mismo que Alquilér, ò arrendamiento. Es voz antiquada. Lat. *Locatio*. Partid. 5. tit. 8. l. 2. Otrosí decímos que todos los pléitos que pusieren entre sí los homes sobre los arrendamientos y *alogamientos* que deben valer.

ALOGAR. v. a. Alquilar, ò arrendar alguna cosa: Viene del Lat. *Locare*, que significa esto mismo. Es voz antiquada. Lat. *Domum*, *aut prædium locationi addicere*, *destinare*, *mercede inscribere*. Partid. 5. tit. 2. l. 4. Pagar deben los arrendadores è

los

los alogadóres el précio de las cosas que arrendaren, ò *alogáren.*

ALOGADO, DA. part. pas. Lo alquilado, ò arrendado. Es voz antiquada. Lat. *Locatus*, vel *Meritorius, a, um.* Fuer. R. lib. 3. tit. 17. l. 1. De las cosas *alogádas*, que quiere decir de las cosas alquiladas.

ALOGUER. Lo mismo que Aloguéro. Es voz antiquada. Fuer. R. lib. 3. tit. 17. l. 5. Con el *aloguér* del tiempo que se sirvió de la béstia.

ALOGUERO. s. m. Lo mismo que Arrendamiento, ò alquilér. Vease. Es voz antiquada. Lat. *Locarium, ii. Locationis pretium. Merces ex locatione.* Partid. 5. tit. 8. l. 1. *Aloguéro* es propriamente quando un home alóga à otro las obras que ha de facer con su persóna, ò con su béstia, ò quando otorga un home poder à otro de usar de su cosa, ò de servirse de ella por cierto précio que le ha de pagar. Hug. Cels. Repert. de las leyes de Cast. en esta palabra. Se hace el *aloguéro* con consentimiento de ambas partes.

ALOHARIAS. s. f. usado en plural. Vale lo mismo que Pechinas, que son aquellos quatro cortes de boveda que se hacen en un Templo, sobre los quales carga la media naranja. Es voz de la Architectúra, y antiquada. Lat. *Magnarum columnarum summitates, quibus innituntur Templorum testudines.* Orden. de Sev. Tit. Carpintéros. Item que el que esto no supiere, y fuere Lacéro, que faga una quadra ochavada de lazo lefe con sus pechinas, ò *alohárias* à los rincónes.

ALOJAMIENTO. s. m. El sitio, ò lugar donde se recógen, ò paran los soldados que ván de marcha, para dormir y descansar. Viene del Latino *Locamentum*, que en la baxa latinidad significaba lugar donde ponían alguna cosa, ò la misma acción de ponerla en lugar determinado. Lat. *Hospitium militum*, vel *Castrorum metatio, positio, locatio.* Marm. Rebel. lib. 6. cap. 9. Hasta haver movido con su campo de aquel *alojamiento.* Mend. Guerr. de Gran. lib. 4. num. 1. Resolvió de dexar al Duque el passo de la Alpujarra, combatirle los *alojamientos*, y atajarle las escoltas.

ALOJAR. v. a. Hospedar, aposentar, ù dár posada à otra persóna, ò à muchas. El orígen de este verbo es del Latino *Locare.* Ordinariamente tiene mas uso en la milícia para con los soldados que passan de unas partes à otras, y paran de noche en los Pueblos para descansar de la marcha. Lat. *Hospitio excipere, recipere*, vel *In aliquo loco castrametari, ponere, locare.* Lop. Pereg. fol. 93. *Alojólos* en su quinta Lauréncio, y los regaló con grande abundáncia.

Alojar. Vale tambien recogerse, albergarse, parar para descansar, ù dormir en alguna parte à cubierto, ò en el campo. Es lo mismo que alojarse; pero se suele usar de este verbo en este modo neutro. Lat. *Divertere.* Mend. Guerr. de Gran. lib. 4. num. 1. Mandó tocar à recoger y *alojó* pegado al fuerte. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 10. Deseosos de buscar adonde *alojar* aquella noche, acabaron con mucha brevedad su pobre y seca comída.

ALOJARSE. v. r. Lo mismo que recogerse, ò albergarse à cubierto, para descansar y dormir los que caminan quando llegan à algun lugar, ò venta: y con mas propriedád se usa esta voz hablando de las marchas de los soldados quando passan de unas partes à otras. Lat. *Diversari.* Marm. Rebel. lib. 6. cap. 8. Y le mandó que se *alojasse* aquella noche en la Villa. Ov. Hist. Chil. fol. 247. *Alojábanse* como podían, unas veces en los ranchos, y otras en barracas que hacían de cañas y ramas. Lop. Peregr. fol. 128. Donde fué preciso recogernos y *alojarnos* aquella noche con no poca incomodidád.

ALOJADO, DA. part. pas. del verbo Alojar en sus acepciones. Lat. *Hospitio exceptus, a, um.* Sold. Pind. fol. 165. Comieron con abundáncia aquel, y el otro dia que en su casa *alojádos* estuvieron. Lop. Circ. fol. 76.

Que yá con la del Cielo se inquieta,
Aunque por varias partes alojádo.

ALOMAS. Vease Mas.

ALOMENOS. Vease Menos.

ALON. s. m. El brazo de un ave vestído de pluma, ò sin ella, que ordinariamente se entiende de los brazos de las aves separados del cuerpo, y desplumados. Lat. *Ala implumis.* Corr. Cint. fol. 9. La pluma con que hurtaste tanta hacienda la sacaste de un *alón* de Lucifér. Lop. Philom. fol. 218.

Si son Poétas nuevos
Que apenas han sacado los alónes,
Tllevan los fragmentos de los huevos
Pegados à las plumas y talónes.

Alon. Voz de la Germanía. Es como interjección con que se excitan los que la usan para salir de alguna parte, ò apartarse de algun sitio: y vale tanto como vamos. Es voz tomada del Francés, en cuyo idióma Alóns significa lo mismo que vamos. Lat. *Age, eamus.* Esteb. fol. 128. Enfadábame yá de oir tanto *alón, alón*, sin haver algunos de gallinas, ni de capónes.

Alon que pinta la uva. Phrase burlesca con que se despiden por chanza los que se apartan de alguna conversación, dando à entender que ha llegado el tiempo de ir à buscar otro entretenimiento: como hacen los pícaros, que en empezando à pintar las uvas ván à las viñas à buscarlas para comer à hurto. Lat.

Sodalis, hinc eamus; uva jam albicat.

Quev. Mus. 5. Lerr. burl. 1.

A la mosca que en Verano
te vás porque el précio suba;
alón que pinta la uva
te dice todo Christiano.

ALONDRA. s. f. Ave, ò páxaro pequeño, de colór pardo, semejante à la cugujada, y que tiene un collar negro. Tiene un canto mui agradable, è imita todas las voces de las aves que oye tan al natural, que parécen ellas mismas. Llámase por otro nombre Calándria. Viene del Latino *Alauda*, que significa esta ave misma. Lat. *Alauda, æ. Cassita. Galerita.* Espinar. Art. ballest. lib. 3. fol. 122. La *Alondra* y la Calándria son una misma cosa. Funes. Hist. nat. de aves, cap. 34. La *Alondra* ò Calándria es el segundo genero de las cugujadas, y solo se diferéncia en que no tiene cresta.

ALONGAMIENTO. s. m. Duración de tiempo, ò extension de él. Es voz antigua, y de poco uso.

Lat.

Lat. *Productio. Prolatio.* Regim. de Princip. fol. 60. La octava es que el temor de Dios dá *alongamiento* de dias. Marm. Rebel. lib. 6. cap. 8. Sobre esto huvo dares y tomáres y *alongamientos* de tiempos.

Alongamiento. Metaphoricamente vale desvío, enagenamiento y desconformidád, y en cierto modo contrariedád, y oposición en los génios y condiciónes. Lat. *Aversio.* Mend. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 12. Entre el de Velez, y el Marqués de Mondéjar huvo siempre diferéncias y *alongamiento* de voluntád, trahído dende los Padres y Avuelos.

ALONGANZA. s. f. Lo mismo que Distáncia. Vease. Es voz antiquada. Lat. *Spatium. Distantia.* Chron. Gen. en el Prolog. E las *alonganzas* de los puntos de lo que hai al uno al otro.

ALONGAR. v. a. Desviar, apartar una cosa de otra con distáncia larga. Es voz compuesta de la partícula A, y de la palabra antígua Castellana Longo, que es lo mismo que largo. Tiene este verbo la anomalía de mudar la *o* en *ue* en algunos tiempos y persónas: como Aluengo, aluengas, aluengue. Es voz antígua. Lat. *Disjungere aliquid.* Monter. del Rey Don Al. lib. 1. cap. 10. fol. 7. Porque los pueda alcanzar antes que *se aluenguen* mucho. Regim. de Princip. fol. 236. Por ende muchos de noche *se alongaron* è excusaron la pelea. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 17. Sin mirar si le seguía su Escudéro *se alongó* un buen trecho.

Alongar. Se toma tambien por dilatar, extender, ò ampliar el domínio, jurisdición, ù otra qualquier cosa. Lat. *Dilatare. Ampliare. Proferre.* Chron. Gen. fol. 122. E por ende assi *alongaba* sus tierras è señoríos. Ayala, Caid. de Princip. lib. 1. fol. 15. Porque no *aluengue* mucho esta história.

Alongar. Significa tambien diferir, dilatar, retardar el cumplimiento de alguna cosa, ò prolongar algun plazo, ò término. Es voz antiquada. Lat. *Differre. Protrahere.* Chron. Gen. fol. 356. *Alongóse* la lid fasta las cinco semánas. Men. Coron. fol. 23. Envió à decir à los Christianos que *alongassen* el plazo.

Alongar. Asimismo se toma por extender, ò alargar el cuerpo. Lat. *Se extendere, exporrigere.* Regim. de Princip. fol. 237. Empéro para lançar mejór se afirma sobre el pié izquierdo, moviéndose è *alongándose* con el pié derecho.

ALONGADO, DA. part. pas. del verbo Alongar en todas sus acepciones. Lat. *Sejunctus, a, um. Disitus, a, um.* Men. Coron. fol. 6. Quando vido sus compañas de ellos algun tanto *alongádas* metió à Philoména por una selva inusitáda. Monter. del Rey Don Al. lib. 1. cap. 18. Enviar un Montéro con bocina à tañer delante de rastro, *alongádo* de la ida del venádo. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 21. Como su dueño nos vea *alongádos* de aquí.

ALOPECIA. s. f. Espécie de tiña, que vulgarmente se llama en España Pelóna, porque se cae el cabello. Es voz de la Medicina. Lat. *Alopecia, æ.* Huert. sob. Plin. lib. 29. cap. 6. Llenas de cabello las cabezas, que le han perdido en las *alopécias* ò pelónas. Lagun. Diosc. en la Tabla. *Alopécia* es pelambréra, que viene con postillas y llagas: y assi se tiene por espécie de tiña.

ALOQUE. adj. Espécie de vino, cuyo colór es roxo subido, que se inclina al tinto. Háile de dos suertes, natural, y artificiál. El natural es el que se hace de uva morada, el artificiál el que es compuesto de vino tinto y blanco. Tamarid trahe esta voz, y dice que es Arábiga, y que viene del verbo *Haláq*, que vale mezclar y revolver, porque es mezcla de blanco y tinto. El P. Alcalá dice que viene del verbo Arábigo *Halic*, que significa vino puro y sin agua. Lat. *Vinum rubellum, vel helveolum.* Herr. Agricult. lib. 2. cap. 29. Segun Plínio son quatro las espécies del vino, tinto, blanco, roxo, y *alóque*. Quev. Mus. 5. Xac. 7.

Fué Tabernéro en Sevilla,
las sedes se lo perdónen,
pues me dió llávias morenas
con apellido de alóque.

ALOSA. s. f. Pescádo de mar, que ordinariamente se coge en los rios. Es del tamaño del salmón, y casi del mismo colór exterior y interiormente: no tiene dientes. Es mui sabróso en su sazón: pero mui incómmodo al comer, porque tiene muchas espínas. Llámase tambien Trisa, y mas comunmente en Español Sábalo, y en Aragón, Cataluña y Valencia Sabóga. Lat. *Alosa, æ.* Huert. sob. Plin. lib. 9. cap. 15. fol. 553. El qual segun algunos afirman es la Trisa, ò *Alósa* llamada tambien Sábalo. Granado, Art. de Cocin. fol. 181. El pescádo que llaman en Itália Lacia es el que nosotros decímos *Alósa*, pescádo marítimo, que gusta de entrar por los rios grandes: tiene muchas espínas. Palmiren. Abecedar. de los peces. En Tortósa Sabóga, en Castilla Sábalo y *Alósa*.

ALOTONES. s. m. En el Réino de Aragón llaman assi à las vayas ò frutillas del arbol Loto de los Latinos, que en Español se llama comunmente Alméz. Vease. Lat. *Lotus.*

ALOXA. s. f. Bebída que se compone de agua, miel, y espécias. Nebrixa dice que es voz Arabe; pero lo mas probable es que venga del nombre Griego *Oxos*, que vale vinagre, ù de *Oxy*, que significa punta de espáda, ù de otra arma puntiagúda, y que con el artículo Al se formó Alóxa: porque esta bebída para ser buena ha de picar y tener punta que pique al paladar. Lat. *Aqua mulsa.* Amber. Mor. tom. 1. fol. 197. Porque otras tantas se mezclaban con *alóxa*. Pic. Just. fol. 40. Su muger à ratos perdídos hacía *alóxa*. Gong. Com. Las firmezas de Isabela,

Medio arrope, y medio alóxa.

ALOXERIA. s. f. La casa ò sitio donde se vende la Alóxa. Lat. *Taberna mulsæ aquæ.* Lor. Dotor. fol. 194. Mas como se divirtiessen en una *aloxería*..., encomendé à mis pies el peligro. Sold. Pind. fol. 93. Entrámos en una *aloxería*.

ALOXERO. s. m. El que hace ò vende la bebída que llaman Alóxa. Lat. *Mulsarius.* Sold. Pind. fol. 93. El *aloxéro* me conoció luego, porque havía sido soldádo en Itália, y de mi misma compañía.

ALPARCERIA. s. f. Voz de los contrátos, que significa compañía: que mas comunmente se llama parcería, ò aparcería. Es voz de poco uso.

VILLALON. Trat. de contratos, cap. 26. fol. 42. §. *Alparcería*. *Alparcería* es un género de contrato en esta manéra.

ALPARCERO. s. m. Se toma en algunas partes, y se usa por Aparcéro, y Parcéro. Veanse.

ALPARGATA. s. f. Lo mismo que Alpargate, y en muchas partes usan llamarla assi con terminación femenina. CERV. Quix. tom. 2. cap. 53. Que sino le adornáren zapátos picádos de cordobán, no le faltarán *alpargátas* toscas de cuerdas.

Compañía de *alpargáta*. Phrase proverbial usada en Aragón: y significa compañía de gente ruin, que dexa y desampara à los demás quando mas se necesita de su assisténcia. Lat. *Societas infida*. VICENTE SANCHEZ, Poes. pl. 59.

Josepha al Padre Descalzo
como le hacia en la reja
compañía de alpargáta
trató de echarle calcéta.

ALPARGATADO, DA. adj. que se aplica à una espécie de zapátos. Este calzado es abierto por las costúras de los lados, porque de ellas se sacan dos como castañuelas à un lado, y à otro, por donde se vé parte del pié, que anda con esso mas fresco y suelto: y por semejanza con el alpargáte se les dió el nombre de alpargatádos. Lat. *Calceamenta ad formam eorum, quæ fiunt ex cannabe, confecta.*

ALPARGATAR. v. a. Hacer alpargátes, de cuyo nombre se forma este verbo. Lat. *Ex funibus cannabaceis calceamenta conficere*. PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 30. Hitas de *alpargatar* cada una tres reales y medio.

ALPARGATE. s. m. Espécie de calzádo, que se hace de cáñamo, ò esparto; pero à este llaman en la Mancha y Murcia Alborgas, ò Esparteñas. Hácese la suela de soguilla texida en trenza, formando la planta del pié cosida con hilo bramante. Su capelláda y talón texídos del mismo cáñamo, ò esparto: y por unos ojáles que tiene el talón à los extremos se assegúra al pié con un cordél ò cinta, que se ata sobre el empéine. Háncense de diferentes modos, lisos, bordádos, abiertos, &c. Su etymología dice el P. Alcalá viene de la voz Arábiga *Pargat*, que vale lo mismo, y añadído el artículo Al, y la *e* al fin, por no ser próprio en nuestra léngua rematar sus voces en *t*, se dixo Alpargáte. Lat. *Sculponeæ, arum. Calceamenta ex funibus cannabaceis confecta*. FUENT. Trad. del asno de oro, lib. 11. fol. 59. En los pies Divinos trahía unos *alpargátes* hechos de hojas de palma. ORDEN. DE SEV. Tit. Alpargatéros. Diciendo que en esta Ciudád se facen *alpargátes* de poco tiempo à esta parte. BURG. Son. 137.

Mis Musas andarán con alpargátes.

ALPARGATERO. s. m. El que hace alpargátes: cuyo oficio es perteneciente à los Cabestréros, à quienes llaman Cordonéros en Andalucía. Lat. *Sculponearum sartor*. ORDEN. DE SEV. Tit. *Alpargatéros*.

ALPARTAZ. s. m. Una espécie de saco de malla, ò loriga, que paréce tenía capucho, que se ponía en la cabeza, y era lo que llamaban Almofár de la loriga. Es voz antiquada. Lat. *Loricæ*. SYLVA, Hist. de Don Florisél, part. 4. cap. 67. Que la malla del *alpartáz* aunque era gruessa, no fué bastante que la cervíz del Gigante no fuesse cortáda.

ALPECHIN. s. m. El zumo, ò aguáza que corre de las azeitúnas quando están puestas en el montón para echarlas à moler. Lat. *Amurca*. HERR. Agric. lib. 3. cap. 35. El *alpechín* es el zumo, ò aguáza que corre de las azeitúnas quando están en el montón para hacer azéite. FRAG. Trat. de los simpl. La hez del azéite, ò aguáza que sale de las azeitúnas quando están en el montón para hacer azéite es el *alpechin*.

ALPECHIN. Se llama rambien la parte del zumo de las azeitúnas que queda despues de sacádo el azéite: que como se súbe à lo alto queda en lo baxo esta hez, que no es azéite. Por otro nombre en los molinos de azéite se llama Jamilas, particularmente en la Mancha. Lat. *Amurca*.

ALPESTRE. adj. de una term. Cosa perteneciente à los montes llamados Alpes, de donde se forma esta voz, usada en lo Poético, y tomáda por nevada y blanca. Lat. *Alpinus, a, um*. JAUREG. Aminta, Acto 2.

Y las alpestres *cumbres de Apenino.*

ALPEZ. s. m. Cierto género de enfermedád: y segun paréce está corrompído este nombre de Alopécia, que es la que vulgarmente se llama en Castellano Pelóna, Pelambréra, ò Tiña. Es voz antiquada. Lat. *Alopecia*. LOP. Com. de Barlan y Josaphat.

Hipocondriaco, alphón,
Cancer, tercianas, y alpéz.

ALPHA. s. f. Primera letra del Alphabéto Griego, que es el A, y la que en las Divinas letras está tomada por el principio, como la Omega por fin.

ALPHABETICO, CA. adj. Lo perteneciente y tocante al Alphabéto, como orden Alphabético, méthodo y série alphabética. Lat. *Alphabéticus, a, um*. ALCAZ. Chron. tom. 1. pl. 183. Estando preparando para la estampa cierta obra dispuesta por el orden *alphabético*, le assaltaron unas tercianas.

ALPHABETO. s. m. La série de las letras próprias de todas las lénguas, segun la coordinación que en cada una tiene. Assi se llama la tablilla, ò Cartilla en que se escríben todas con este orden, que en nuestra léngua se llama Abecedário. Díxose Alphabéto de las dos primeras letras de los Griegos, que son Alpha y Beta. Lat. *Alphabetum. Tabella elementária*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 4. cap. 20. No hablasse palabra alguna antes de pronunciar por su orden todas las letras del *Alphabéto*, ò abecé Griego. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 3. cap. 1. Bien muestran estas palabras quan dulce matéria de contemplación era para el gran Padre el *Alphabéto* Hebráico.

ALPHON. s. m. Lo mismo que Albarázo. Vease. Viene del Griego *Alphos*, que significa empéine, ò grano. Lat. *Alphus*. LOP. Com. de Barlan y Josaphat.

Hipocondriaco, alphón,
Cancer, tercianas, y alpéz.

ALPHONSI. adj. distintivo de cierta espécie de mara vedís, monéda antígua: assi llamada por haver sido labrada de orden del Rey Don Al-

phonſo. Lat. *Alphonſinus teruncius.* PARTID. 3. tit. 18. l. 78. En la qual compañía metió cada uno de ellos mil maravedis *alphonsis.*

ALPHONSINA. ſ. f. Acto ſolemne de Theología ò Medicina, que ſe tiene en la Univerſidád de Alcalá: en que ſe defienden muchas concluſiones y matérias de vária doctrina, y erudición Theológica ò Médica. Lat. *Alphonſinæ theſes.* ALCAZ. Chron. tom. 1. pl. 155. Fué Colegial Médico, tuvo todas ſus funciones literárias, y la *Alphonsina* para tomar la borla.

Tablas *alphonsinas.* Se llaman las que compuſo el Rey Don Alphonſo el Décimo, llamado el Sabio, en que regló diferentes coſas tocantes à la Aſtrología y Aſtronomía. Dióſeles el diſtintivo y renombre de Alphonsinas por el del Rey que las compúſo. Lat. *Tabulæ Alphonſinæ.*

ALPICOZ. ſ. m. En el Dialecto de la Mancha es el cohombro, que en Valencia llaman alficóz, de cuya vecindad tomaron eſta voz, en eſpecial los de Murcia, donde es peculiar, como dice Covarr. y afirma ſer voz Arábiga. Y reſpecto de que el P. Alcalá pone por equivalente al cohombro los nombres *Focoza Focoz*, ſe vé claramente que añadído el artículo Al ſe formó Alfocóz, y luego ſe corrompió Alficóz y Alpicóz. Lat. *Cucumer, is.*

ALPISTE. ſ. m. Semilla menúda, cuya cáſcara es de colór de paja, mui denſa y brillante, y el grano es de colór caſi negro por la ſuperficie. Úſaſe mucho para paſto de los páxaros enjauláados, eſpecialmente de los canários. Y porque la eſpíga en que nace ſe ſeméja à la cola de zorra la llamaron los Latinos *Cauda vulpina.* Lat. *Vulpis cauda.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 50. *Alpiſte* al vecíno à diez quartos.

ALPISTELA, O ALPISTERA. ſ. f. Es un género de torta pequeña hecha de paſta de harina y huevos, y mezclada de alegría, que en Andalucía llaman Ajonjolí, y cocída en horno, y bañáda en almíbar es dulce caſéro, y ſe le dió al parecer el nombre de Alpiſtéra, porque el Alegría que ſobreſale en ellas paréce Alpiſte. Lat. *Placenta vel libi quoddam genus, ex farina ſiliginea, ovis, liquatoque ſaccharo confecti.*

ALQUERIA. ſ. f. La caſa ſola en el campo donde mora el labradór con ſus criádos, y tiene los apéros y hato de ſu labranza. Es lo miſmo que Alcaría; pero modernamente mas uſada, y aſsi la trahen eſcrita Nebrixa, Covarr. y otros Diccionários. Veaſe para ſu orígen Alcaría. Lat. *Villa, æ. Ruſticum prædium.* MARIAN. Hiſt. Eſp. tom. 2. lib. 18. cap. 13. Junto à la obra eſtaban unas pocas caſas, por mejor decir chozas à manéra de *alquerías.* ALFAR. fol. 61. Que ſino conociéramos haver nacído de humildes Padres labradóres, que con él fueron cautivos en una pobre *alquería*, creyéramos, &c.

ALQUERQUE. ſ. m. Juego de piedrecítas ſobre un tablero rayádo, que hace diverſos quadros, y por las rayas ſe ván moviendo las piedrecítas, y quando ſe halla tercera caſa vacía del contrário ſe paſſan à ella ganando la piedra que eſtá en medio, que algunas veces acaéce ſer dos, y tres: y ſi pudiendo tomar no lo hace pierde la ſuya, lo que por término próprio llaman ſoplár-ſela. El P. Guadix dice que es voz Arabe, y lo miſmo ſiente Diego de Urréa, y que viene de *Querquon*, ò *Hereque*, que correſponde en Caſtellano Caſtro, por ſer la figúra del tablero ſemejante à la delineación de un campamento y orden de batalla, ò Real de exército. Lat. *Calculorum, ſive ſcrupborum ludus, vel palæſtra.*

ALQUEZ. ſ. m. Medída de vino de doce cántaros. Viene del nombre Arábigo *Quiez*, que vale medída, ſegun el P. Alcalá, y con el artículo Al ſe formó Alquiéz, y deſpues quitada la *i* quedó Alquéz, como ſe uſa el dia de oy en algunos lúgares del Réino de Aragón. Lat. *Menſura duodecim vini amphoras complectens.*

ALQUIBLA. ſ. f. La parte que mira al medio dia. Es voz puramente Arábiga, y yá de ningun uſo. Lat. *Plaga ad meridiem ſpectans.* PARTID. 3. tit. 11. l. 21. E el Moro que oviere de jurar debe eſtar en pié, è tornarſe de cara, è alzar la mano contra medio dia, à que llaman ellos *alquibla*.... Juraſme tu Fulán Moro por aquel Dios que non ha otro ſi él non, aquel que es demandadór è crió eſta parte de *alquibla* contra que tu faces oración.

ALQUICEL, O ALQUICER. ſ. m. Texído de lana, ù de lino y algodón, de baſtante anchúra, hecho todo de una pieza, para diferentes uſos, como para capas, ſobremeſas, cubierras de bancos, mantas, &c. Es voz Arábiga formada del artículo Al, y de la palabra *Quicél*, que vale veſtidúra, ò cubierta, en que conforman Urréa, el P. Guadix, el P. Alcalá, y otros: y aſsi por Alquicél comunmente ſe entiende capa, ò veſtidúra Moriſca. Algunos eſcriben Alquicér, como Tamarid y Nebrixa, y aſsi ſe halla en las Ordenanzas de Sevilla; pero lo comun es Alquicél. Lat. *Sagum Punicum.* ORDEN. DE SEV. Tit. Texedóres de lino, fol. 211. Otroſi que qualquiera que ficiere *alquicéres* que ſea Maeſtro.... E el Maeſtro que ficiere los tales *alquicéres.* MARM. Deſcrip. de Afric. fol. 89. Ochenta tiendas donde ſe venden *alquicéles* y albornóces. ALDRET. Antig. de Eſp. lib. 3. cap. 20. Si hablo de los *alquicéles* blancos que ahóra uſan los Africanos. GONG. Rom. Amor. 2.

Mirabalo el mas galán
de quantos Africa vê
en ſervicio de las Damas
veſtir moriſco alquicél.

ALQUILADIZO, ZA. adj. Coſa que puede alquilarſe. Es verbal del verbo Alquilar. Trahe eſta voz Nebrixa, y de él la han tomado otros Vocabularios. Lat. *Meritorius, a, um. Locabilis, & e.*

ALQUILADOR. ſ. m. El que dá à otro en alquilér alguna coſa: como caſa, béſtia, carruage, por cierto tiempo, y préció competente. Modernamente eſta voz ſe toma ſolo en eſte ſentído; pero en lo antíguo comprehendía igualmente al que daba, y al que tomaba en alquilér ò arrendamiento qualquiera coſa para ſervirſe de ella. Es verbal del verbo Alquilar. Lat. *Locator, oris.* PARTID. 5. tit. 8. l. 6. Pero en eſtos dos caſos ſobredichos tenúdo es el ſeñor de la caſa de dár al *alquiladór* otra en que moré. NAVARR. Man. cap. 17. *Alquiladór* que dá, ò toma à alquilér

lér como peca mortalmente contra el Septimō Mandamiento.

ALQUILAMIENTO. ſ. m. Arrendamiento, y lo miſmo que Alquilér. Veaſe. Es de poco uſo. Lat. *Rei alicujus locatio.* NAVARR. Man. cap. 17. De ellos (contratos) es tambien el *alquilamiento*, ò arrendamiento, que en Latin ſe llama LOCATUM y CONDUCTUM, por el qual ſe alquila el uſo de alguna coſa por cierto précio.

ALQUILAR. v. a. Dár ò tomar en alquilér alguna coſa, para ſervirſe de ella por cierto précio y tiempo: como una caſa, una caballería, una tienda, y aſsi otras coſas. Uſaſe de eſte verbo indiferentemente, aſsi para el dueño que dá en arrendamiento, ò alquilér, como para el que toma y arrienda el uſo y ſervício de la coſa. Viene del Arábigo *Quereye*, que vale lo miſmo. Lat. *Locare* ſi es del que dá. *Conducere* ſi es del que toma en alquilér. PARTID. 3. tit. 18. l. 73. *Alquilan* los omes ſus caſas à otros, è la carta del alquilér debe ſer fecha en eſta guiſa. C. LUCAN. cap. 3. E por la gran méngua *alquilábanſe* cada dia en la plaza los dos. COMEND. ſob. las 300. fol. 98. La eſpeciál es una commutativa, que conſiſte en comprar, vender, *alquilar* y conducir.

ALQUILADO, DA. part. paſ. Dado ò tomado en alquilér. Lat. *Locatus*, vel *Conductus*. PARTID. 5. tit. 8. l. 5. *Alquiláda* teniendo algun ome de otro alguna caſa, ſi non le pagare el loguéro.... el ſeñor de la caſa puede echar de ella al que la tiene *alquiláda*. GONG. Com. del Doct. Carlin. Jornad. 1.

Que mulas tengo alquiladas.

ALQUILE. ſ. m. Lo miſmo que Alquilér. COVARR. eſcríbe Alquilé, aunque lo mas uſado y próprio es Alquilér. PROLOGO DE LAS PARTID. En la quinta Partida fablámos de los contrátos & de los *alquilées*.

ALQUILER. ſ. m. El précio que ſe dá de concierto con el dueño de una caſa, ù de otra coſa por el uſo de ella por tiempo limitado. Es tomado del Arábigo *Quiraum*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Locarium, ii. Merces ex locatione.* PARTID. 3. tit. 18. l. 76. Sepan quantos eſta carta vieren como Remon alóga è dá à *alquilér* un par de azémilas.... E prometió el ſobredicho de le pagar por *alquilér* è en nome de *alquilér* cada vez tantos maravedis. QUEV. Fort. Uno por el *alquilér* de la caſa las embargaba los traſtos y la cama, otro porque eran ſuyos deſde las almohádas à la guitarra las asía de los veſtídos por los *alquilé-res*, y asía de todo.

ALQUILON, NA. adj. Coſa deſtinada, ò capáz de alquilarſe: como coche, caballería, y aſsi otras coſas menúdas y ſueltas, que facilmente ſe puedan mover ò conducir. Es término vulgar. Lat. *Meritorius, a, um.* PIC. JUST. fol. 21. Miraba de lado y ſobre hombro como Juez de comiſsión à criados *alquilónes*. GONG. Com. del Doct. Carlin. Jorn. 1.

Y ſino coche, eſcudéro
calviluciente y barbón,
no movible, ni alquilon;
feſtivo, ni dominguéro.

ALQUIMIA. Veaſe Alchimia.

ALQUINAL. ſ. m. Significa lo miſmo que velo, ò coſa con que otra ſe cubra. Es voz Arabe tomáda de *Quinál*, que vale velo, y con el artículo Al ſe formó Alquinál. Trahe eſta palabra Nebrixa en ſu Vocabulario; pero no tiene uſo. Lat. *Velum, i. Tegmen, inis.*

ALQUITARA. ſ. f. Lo miſmo que Alambique; aunque mas comunmente por Alquitára ſe entiende la que eſtá hecha de plomo, ù de otra matéria, y tiene la cazuéla de cobre. La voz es Arabe *Quatára*, que ſignifica, ſegun dice Diego de Urréa, Alambique, por lo que antiguamente ſe llamaba Alcatára, como queda dicho en ſu lugar. Covarr. ſiente que en ſu raiz primera es Griega, y que viene del verbo *Catharevo*, que ſignifica eſtoi puro, ù de *Catharreo*, que vale liquidarſe, reſolverſe en liquór, y que los Arabes la tomaron de los Griegos; pero de qualquiera manéra los Caſtellanos la tomámos de los Arabes. Lat. *Sublimatorium. Diſtillatorium.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 27. Cada libra de cobre labrádo en piezas mayores, como ſon cántaros, regadéras, *alquitáras*, alambiques para deſtilar. QUEV. Muſ. 6. Son. 3.

Eraſe una alquitára *penſativa.*

ALQUITIRA. ſ. f. Cierta eſpécie de goma mui pegajoſa, que deſtila la planta llamada Tragacantha, la qual goma es blanca y mui tranſparente. Es voz tomáda de los Arabes, que la llaman *Quitira*, ò ſegun el P. Alcalá *Quetira*, y con el artículo Al ſe formó Alquitira. Lat. *Tragacantha, æ.* Vulgò *Dragantbum*, vel *Diagrantbum*. LAG. Dioſc. lib. 3. cap. 21. Nace abundantiſsimamente la Tragacantha en Arcadia, Creta, y en Peloponéſo, de donde nos trahen aquella goma blanca y mui tranſparente, que de ſu planta retiene el nombre, y en Caſtilla ſe llama *Alquitira*. GONG. Rom. var. Rom. 9.

Penſó con lo dicho el hombre
fugetar la mugercilla,
torciendo rúbios bigotes,
ayudados de alquitira.

ALQUITRAN. ſ. m. Betun mui diſpueſto para atraher à ſí el fuego y encenderſe, del qual ordinariamente ſe uſa para untar las xárcias y otros aparéjos de los navíos. Le hai natural, y artificiál: el natural es el que ſe coge en fuentes y lagos de naturaleza ſulphúrea, que arrojádo de las ondas y del viento à las orillas ſe purifica al Sol y hace una maſſa. El artificiál ſe forma por medio de una deſtilación à fuerza de fuego de cortezas de árboles reſinóſos, repetida muchas veces la operación, y de ella tomó origen eſta voz, que es Arabe del verbo *Catare*, que vale deſtilar, ò caer gota à gota, y con el artículo Al ſe formó Alcatare, y deſpues con poca corrupción Alquitrán. Lat. *Naphtha nigra. Pix liquida.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 82. Ni es ajéno penſar que el *alquitrán* natural ſea una eſpécie de Naphtha negra. FRAG. Trat. de los ſimpl. Uno de los fuegos artificiales y potenciales que el mundo ha inventado es el *alquitrán*. LOP. Coron. trag. fol. 74.

Vib en llamas vivas de alquitrán *ardiendo*
A Juan Hus laureádo en la Académia.

Es un *alquitrán*. Phraſe metaphórica para dár à

entender el que es mui colérico y ardiente, ahóra sea en lo natural de su complexión, ahóra en lo vivo y fogoso de su condición y génio, ahóra en lo vivo y eficáz de pretender y anhelar por alguna cosa. Lat. *Nimium ardens & vehemens homo.*

ALQUITRANAR. v. a. Untar con alquitrán qualquiera cosa, sea palo, xárcia, tabla, ù otro aparéjo de embarcación, ù de otro qualquier minisfério, ù obrá que lo requiera. Es formado este verbo del nombre Alquitrán, y en la Náutica es mas freqüente su uso. Lat. *Naphtha illinire.* ORDEN. DE SEV. Tit. Pescadóres, fol. 160. Porque *alquitranan* las aljarfas y redes.

ALQUITRANADO, DA. part. pas. Untado con alquitrán. Lat. *Naphtha linitus.*

ALQUIVAL. s. m. Término antíguo de Aragón, que corresponde al parecer, y vale lo mismo que alquicél. Vease. Hállase tambien escrito Alquivár y Aliquivál; pero todo es uno mismo. ACT. DE CORT. DE ARAG. fol. 52. Item de aljúba, *alquivál*, cortina.... paguen quatro dinéros.

ALSINE. s. f. Hierba, que por otro nombre se llama oreja de ratón. Vease. Lat. *Alsine, es. Morsus Gallinæ* vulgò *Auricula muris.* LAG. Dioscor. lib. 4. cap. 88. La hierba paverína (por la qual sin duda entendemos la *alsine*) es aquella común con la qual se restituye el apetito perdído à los paxarítos de jáula: consta de substáncia fria y aquosa la *alsine.*

ALTA. s. f. Danza ò baile que hasta poco tiempo à esta parte tuvo mucho uso en España. Covarr. dice la introduxeron los Alemánes de la alta Alemánia, y que por esso se llamó assi à distinción de otra que introduxeron los Flamencos, ò Alemánes de la baxa Alemánia, que por la misma razon la llamaron la baxa. Lat. *Saltatio Germanica.* CALDER. Com. El Maestro de danzar, Jorn. 2.

Ser sólia el alta; *pero*
no es danza que yá está en uso.

QUEV. Mus. 6. Rom. 82.

Luego la danza del peso
una alta *y otra baxa,*
y con resabios de entierro
la que dicen de la Hacha.

ALTA. En la Germanía significa torre, ò ventána. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Turris. Fenestra.*

Echar el *alta.* Es una fiesta que hacen en las Escuelas de danzar, à la qual convída el Maestro, ò alguno de sus discípulos, y se reduce à danzar y bailar al son de vários instrumentos toda la Escuéla: y luego uno de los discípulos, ò el que convída y echa el alta, vá pidiendo con un guante à los concurrentes lo que quieren dár para cortejar al Maestro. Lat. *Solemnior coram saltatorio magistro ad numeros fidium saltatio.*

ALTABAQUE. s. m. Cestillo, ò canastillo que se hace de mimbres, ò pajas de hechúra de azafáte, y algo mas altos sus bordes, que sirve para llevar algunas cosas de poco peso de una parte à otra, ò para guardarlas y tenerlas à mano. Solo tiene uso en Andalucía esta voz, porque comunmente en las demás partes de España se dice Tabáque. Es compuesta del artículo Al, y de la palabra Arábiga *Tabác*, que significa receptáculo. Lat. *Fiscella, æ. Córbula, æ.*

ALTAMAR. s. m. Es aquel paráje de mar distante de la tierra donde hai gran profundidád. Es voz compuesta de las palabras alta, y mar. Lat. *Altum pelagus.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 13. Con la misma prestéza tomaron en *altamár* catorce naves gruessas. BURG. Gatom. Sylv. 6.

Por altamár *del hado conducído.*

ALTAMENTE. adv. de modo. Con grande primór y excelência, prodigiosa y admirablemente, con modo superiór, y digno del mayor aprécio. Aplícase este adverbio con especialidád à lo que se dice, ò se hace, ò se considéra y discurre: en fuerza de lo qual decímos Altamente discurrió, peroró, dispúso, executó y dixo tal cosa Fulano, &c. Es tomado del Lat. *Altè.* FR. LUIS DE GRAN. Vid. del M. Juan de Avila, cap. 3. Esta consideración prosigue aun mas *altamente* à mi juício que la passáda. ARTEAG. Rim. fol. 139.

A lograr altamente *espada y brazo.*

ALTAMERON (Altamerón.) s. m. Voz de la Germanía, que significa ladrón que hurta por parte ò lugar alto. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Domorum invasor per tecta, aut fenestras.*

ALTAMIA. s. f. Cierto género de vaso como escudilla, que paréce seria de barro vidriado por el uso à que se aplicaba. Esta voz paréce Arábiga, y pudo haverse corrompído de *Alaquezmin*, que segun el P. Alcalá significa vaso de vidro para beber. Está antiquada. Lat. *Scutula, æ. Lanx, cis.* Avíñ. Medic. Sev. cap. 48. Beba cada mañána por nueve dias una *altamía* de este caldo.

ALTAMISA. s. f. Lo mismo que Artemísa, hierba bien conocída. Vease Artemisa, aunque yá oy entre la gente vulgar se llama Altamísa. Lat. *Artemisia, æ. Matricaria, æ.* LOP. Jerus. lib. 17. fol. 428.

Balsaminas, panteras, y altamísas.

ALTANA. s. f. Voz de la Germanía. Significa Iglesia, ò Templo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Templum. Ædes sacra.*

ALTANADO, DA. adj. Es lo mismo que casádo en la Germanía, y esto es porque llaman Altána à la Iglésia. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Matrimonio copulatus in facie Ecclesiæ.*

ALTANERIA. s. f. La caza que se hace con halcónes y todo género de volatería. Llamóse Altanería, porque los páxaros que se persiguen se súben mui altos, y los halcónes se remontan mas arriba para calarse encima de ellos: y tambien porque los cazadóres han menester estar mirando à lo alto para gozar de este entretenimiento. Lat. *Aucupium, ii.* SYLV. Hist. de Don Florisél, part. 2. cap. 42. Semejame que no eran malos halcónes de *altanería.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 30. En lo último de él vió gente, y llegándose cerca conoció que eran cazadóres de *altanería.*

ALTANERIA. Metaphoricamente vale sobérbia, presunción, altivéz, y demasiada estimación que uno hace de si mismo afectando superioridád à otros. Lat. *Animi elatio.* Ov. Hist. Chil. fol. 205. Fué tanta la *altanería* del Barbaro, que jamás se quiso dár à partído.

ALTANERO, RA. adj. Remontádo y súbido mui al-

alto: renombre que se dá à los halcónes y otras aves que sirven para la caza de cetrería. Su orígen es de la palabra Alto, porque suben mui arriba volando, lo que llaman los cazadóres remontarse. Lat. *Altivagus, a, um.* Covarr. en la voz Altanería. Los halcónes amaestrados à esta caza se llaman *altanéros.*

Altanero. Metaphoricamente se dice del que es sobérbio, vano y altívo, que presúme mucho de sí, y eléva y engrandéce su estimación, sus pensamientos, sus deséos, ò sus pretensiones. Lat. *Animo tumens. Superbus. Arrogans.* B. Ciud. R. Epist. 43. fol. 67. E meterá mas pigüelas à estos gabilánes de los Infantes, cá tanto *altanéros* andan. Cerv. Com. de Pedro Urdemalas.

El sandio, ella altanéra.

ALTANTO. Vease Tanto.

ALTAR. s. m. Lugar levantádo, que en todos tiempos ha servído para ofrecer sacrificios. Viene del Latino *Altare, is*, que significa esto mismo. Ant. Agust. Dial. fol. 31. Salir hierbas, ò ramos de árboles en las aras, ò *altáres.* Ambr. Mor. Disc. gen. de las Antig. fol. 11. Casi todas las piedras antíguas de Romanos que por España vemos, ò son sepultúras, ò medídas de camínos, ò aras, ò *altáres.*

Altar. Se llama oy la mesa levantáda en que puesta el Ara ofrece el Sacerdóte el Santo Sacrificio de la Missa. Lat. *Altare, is.* Calixt. y Melib. fol. 119. Rezando oy ante el *altar* de la Magdalena, me vino con tu menságe alegre aquella solícita muger.

Altar. Se llama tambien el adorno grande que se pone en los Altáres de las Iglésias en dias de alguna particulár celebridád: ò en los que se levantan en las calles en las grandes fiestas, aunque no sean para celebrar el Santo Sacrificio de la Missa: lo que es oficio de los Altaréros. Lop. Philom. fol. 118.

Las Nimphas os harán ricos Altáres.

Altar. Se entiende tambien el que hacen los niños con estampas, pegándolas en la paréd, adornándole con oropél, y papéles de colóres.

Altar mayor. Se llama en las Iglésias el que está en la frente de ellas, que es por lo general donde se colóca el Santo titular: y aunque muchas veces hai otros Altáres que son mas grandes en lo material del edificio, solo el título de mayor le compéte à este, aunque en su grandeza no lo sea. Lat. *Ara maxima.*

Es como quitarlo del *Altár.* Phrase que se dice quando se obliga à uno à que contribúya lo que no puede, ò se le quita lo que le toca y necesíta; ò quando no socorre una necesidád mui urgente el que puede y debe atenderla. Lat. *Quasi ab ipsis aris auferre.* Solis, Com. Un bobo hace ciento, Jorn. 2.

Un solilóquio me quita
como del Altár *el ruido.*

ALTARERO (Altaréro.) s. m. El que tiene el oficio de formar Altáres de madéra, y vestírlos para las fiestas y procesiónes. Lat. *Altarium structor, ornator.*

ALTARICO. s. m. dimin. de Altár. El que es pequeño. Lat. *Arula.* Ambr. Mor. Disc. gen. de las Antig. fol. 17. Alguno en Latin le ha querido dár el nombre de Arula, que quiere decir *altaríco*, ò altár pequeño.

ALTERABLE. adj. de una term. Cosa que puede mudarse, ò alterarse con facilidád. Es voz de poco uso, y moderna. Lat. *Mutabilis, &c.*

ALTERACION. s. f. La mutación, ò mudanza que hace en el cuerpo physico el accidente próprio de otra forma, para introducirse esta en él: como el calór en el leño, para recibirse en él la forma de fuego. Lat. *Alteratio.* Veneg. Agon. punt. 1. cap. 7. Vemos que este mundo está en movimiento contínuo, quanto à la región celestiál de los orbes, y en *alteración* y corrupción ordinária quanto à la región elementár de acá abaxo. Vision deleit. fol. 32. O à la *alteración*, ò à la mutación.

Alteracion. Se toma tambien por la destemplanza de calentúra, ò novedád que padéce el cuerpo con algun accidente que le assálta y turba el orden y concierto natural de la vida. Lat. *Pulsus alteratio, turbatio.* Lop. Philom. fol. 60. Sintió una *alteración* súbita, que blandamente le desmayaba el corazón.

Alteracion. Vale asimismo la pasión y afecto del ánimo irritádo y colérico: y assi à la ira y enójo que uno concibe quando está irritádo se llama alteración, y pasión del ánimo, porque le altéra è immúta. Lat. *Animi perturbatio.* Nieremb. Obras y dias, cap. 15. Por la ira del cuerpo se desbarata, encendiéndose la sangre junto al corazón con otras turbadas *alteraciónes*, que aun en la mudanza del rostro manifiesta.

Alteracion. Se toma muchas veces por inquietúd, alboróto y tumulto, ù deforden público de alguna Ciudád, Réino, Provincia, ò Pueblo, y tambien de alguna Comunidád particular, ò Congregación: en fuerza de lo qual se dice comunmente Huvo grande alteración sobre tal, ò tal cosa, &c. Lat. *Tumultus. Seditio. Commotio.* Espin. Escuder. fol. 16. Toda la noche hasta alli havía sido llena de disgustos, pesadumbres y *alteraciónes.*

Alteracion de moneda. La novedád que se hace en ella, aumentando, ù disminuyendo su valór ò calidád. Lat. *Æstimationis rei monetariæ immutatio.* Saav. Empr. 69. El mas dañoso (arbítrio) fué la *alteración de las monédas*, sin advertir que se deben conservar puras como la Religión.

ALTERADOR. s. m. El que altéra, commuéve y turba el orden, y muda el estádo en que naturalmente se hallan las cosas. Es verbal del verbo Alterar: pero de poco, ù raro uso. Lat. *Vitiator. Corruptor.* Fern. de Herr. sob. la Egl. 3. de Garcil. Los Pintóres no juzgan por verdaderos colóres al blanco y negro, sino por *alteradóres* de colóres.

ALTERAR. v. a. Introducir alguna novedád en las cosas, mudando el sér que tenían: como el orden, el tono, la série, la figúra, el colór, &c. Díxose assi como *alterum facere*, porque yá paréce otra cosa despues de alterada. Lat. *Perturbare. Commovere. Alterare.* Veneg. Agon. punt. 1. cap. 7. No havía de ser variable, ni corruptible en sus partes: porque lo que es eterno no se puede *alterar*, ni puede recibir menoscabo. Cerv. Quix.

Quix. tom. 1. cap. 15. Que no se tenga temór de que han de hacer alguna novedad para *alterar* de nuevo las cosas. Lop. Philom. fol. 32.

Alteraré *los Orbes inferiores*,
Dando veloz desvelo
A los ojos flamigeros del Cielo.

Alterar la moneda. Es subirla, ò baxarla de valór, peso, ò ley. Lat. *Rei monetariæ æstimationem immutare*, Saav. Empr. 69. Los Reyes Don Alonso el Sabio, Don Alonso Undecimo, y Don Henrique el Segundo, que *alteraron las monédas*, pusieron en gran peligro el Réino, y sus personas.

ALTERARSE. v. r. Turbarse, descomponerse, immutarse en el semblante, el colór del rostro, el tono de la voz, las acciones, ù otra cosa que manifieste pena, disgusto, ò enójo. Lat. *Turbari. Commoveri.* Cerv. Nov. 3. fol. 103. A lo qual con gran disimúlo, sin *alterarse*, ni demudarse respondió, &c. Lop. Philom. fol. 114.

Pero sé que será quando Dios mande
Que mi concorde máchina se altére.

ALTERADO, DA. part. pas. del verbo Alterar en sus acepciones. Lat. *Commotus. Turbatus. Vitiatus.* Lag. Dioscor. lib. 2. cap. 74. Podémos llamar tambien Manná à estotra miel ordinária; pero *alteráda* y transmutáda algun tanto. Gong. Rom. Amor. 10.

Como aré y sembré, cogí,
aré un alterádo *mar.*

Caldo *alterádo*. Término de Medicina: es una composición de caldo medicinál compuesto con hierbas, y otros ingredientes. Lat. *Herbis & medicamentis quibusdam, jusculum confectum.*

ALTERCACION. s. f. Contienda, ù disputa de palabras con porfia y tenacidad entre dos ò mas personas, que cada una defiende su opinión, y combáte la contrária. Es voz puramente Latina. Lat. *Altercatio. Contentio.* Ambr. Mor. tom. 1. fol. 209. No pueda haver duda alguna, ni *altercación* en esto. Com. Florin. Scen. 39. fol. 137. No querría en mi cása *altercaciónes*. Ov. Hist. Chil. fol. 205. De esta *altercación* nació la desconfianza de que resultaron las enemistádes.

ALTERCAR. v. a. Contender, disputar, porfiar con otro, ù otros sobre alguna matéria, ù opinión. Viene del Latino *Altercari*. Este verbo tiene la anomalía de los acabados en *car*. Lat. *Altercari. Contendere. Disceptare.* Cerv. Nov. 11. Dial. fol. 393. No havía allí *altercar* sobre tanto mas quanto al salário. Fuenm. S. Pio V. fol. 62. Divididos en parecéres *altercaban*. Lop. Circ. fol. 207.

Assi en Concilios por matarme altercan.

ALTERCADO, DA. part. pas. Disputádo, porfiádo y controvertído. Lat. *Disceptatus, a, um.* Alcáz. Chron. tom. 1. pl. 82. Con ánimo de solicitar la decisión última de la antígua controvérsia *altercáda* con tanto empeño entre los mismos Cathólicos.

ALTERNACION. s. f. El acto de alternar unos con otros: y tambien el orden con que están puestas las cosas, que son diversas en colór, ò figúra, sucediéndose unas à otras: como quando está una blanca, luego una negra, y despues vuelven à suceder en este mismo modo, y assi las demás cosas. Lat. *Alternatio*, que es de donde viene. Navarret. Trad. de Senec. lib. 5. cap. 11. Esta *alternación* no puede darse en un solo sugéto. Saav. Empr. 87. Aquel primer motór de lo criádo dispone estas veces de las cosas; estas *alternaciónes* de los Impérios.

ALTERNADAMENTE. adv. Lo mismo que Alternativamente. Vease. Lat. *Alternè. Alternatim. Alternis vicibus.* Navarret. Trad. de Senec. lib. 5. cap. 11. El Beneficio y la recompensa deben passar *alternadamente* de uno à otro.

ALTERNAR. v. a. Decir ò hacer una cosa à veces con otra persóna, ò con otras, entrando sucessivamente con ellas: y tambien executar interpoladamente una misma taréa, obra, ò exercício, sea mandando, ò sea sirviendo: como hacen los Oficiáles militáres en la guerra, ò como los criados de la casa del Rey. Es voz puramente Latina *Alternare*. Lop. Circ. fol. 142. El concierto de dos voces es mayormente *alternándose* en el mas suave. Gong. Son. heroic. 28.

Al son alternan *el crystal que mueve*
Sus Nimphas choros, y sus Fáunos danzas.

Alternar. En la Arithmética es mudar los términos de una proporción comparándolos à veces con otra: esto es el primero con el tercero, y el segundo con el quarto. Lat. *Alternare.*

ALTERNADO, DA. part. pas. del verbo Alternar en sus acepciones. Lat. *Alternatus.* Lop. Philom. fol. 78.

Juegan lascivos por los vidros frios
Con alternádo *son los vientos vagos.*

ALTERNATIVA. s. f. La voz, ò turno que tiene alguna Persóna, ò Comunidád, quando por privilégio, ò instituto les pertenéce, para preceder en algun acto público, ò en elección de Ministros, ò empléos, ò para proveer Prebendas, ù otras cosas eclesiásticas, ò seculáres. Lat. *Alternatio. Vicissitudo.* Chumacer. Mem. al Papa, cap. 7. Despues la *alternativa* creció dos meses, pero con el gravámen de residéncia.

ALTERNATIVAMENTE. adv. Sucesivamente, à veces con una, y à veces con otra persóna, ò cosa. Lat. *Alternatim. Alternis vicibus. Alternis.* Saav. Emp. 64. Assi como por la circunferéncia del horizonte se levantan vientos, que *alternativamente* domínan sobre la tierra. Corr. Cint. fol. 202. Rubíes y diamantes *alternativamente* elevádos. Mond. Dissert. 3. cap. 2. Creciendo, ò moderándose *alternativamente* con el tiempo su autoridád.

ALTERNATIVO, VA. adj. Puesto, ò hecho sucesivamente, interpoládo con otro, de forma que entren à veces à sucederse la una cosa à la otra con este orden. Lat. *Alternus, a, um.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 20. Seis mazos de batan que con sus *alternativos* golpes formaban aquel ruído. Lop. Coron. trag. fol. 114.

Y alegre di con voz alternativa,
Viva Urbano immortál, Phelipe viva.

ALTERNO, NA. adj. Cosa que con interposición de otra está puesta en orden y repetída con proporción; ò la que se hace alternativamente, ò à veces: sea en razon al número, figúra, ù otra cosa. Lat. *Alternus. Quod fit alternatim, seu alternis vicibus.* Gong. Canc. 1.

Del choro virginál gemído alterno.

AL-

ALTEZA. f. f. Lo mismo que Altúra. Veáse. Lat. *Sublimitas. Altitudo. Procenitas.* Quev. Polit. part. 2. cap. 13. El que cae de la *altéza* del Cielo, el que se aparta de la igualdád de aquella circunferéncia. Lop. Philom. fol. 138.

Los espíritus ha de amar un alma osáda,
Pues para mas altéza fué criáda.

Altéza. Por translación significa elevación, soberanía, superioridad y grandeza digna de toda estimación por su calidad, sér y bondád. Lat. *Celsitudo, inis.* L. Puent. part. 3. medit. 21. Con lo qual me animaré à buscar esta soledad y *altéza* de vida. Mend. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 34. Todos Religiosos y armados, y que por este médio vinieron à la *altéza* del Réino. Muñ. Vid. de Fr. Luis de Gran. part. 2. cap. 4. Prueba el intento mismo el acierto con que trató la matéria, la *altéza* con que habló de la oración.

Altéza. Tratamiento distintivo que se dà à los hijos de los Reyes, Príncipes soberános, y Electóres del Império: ò con el aditamento de Reál, como se dá à los Duques de Sabóya, ù de Electoral à los Electóres, y de Serenísima à los hijos de Reyes y Príncipes soberános. Lat. *Celsitudo, nis.*

ALTIBAXO. f. m. Terréno áspero y desigual de subídas y baxadas, altos y baxos, de las quales voces se forma esta palabra. Lat. *Locus clivosus.*

Altibaxo. Metaphoricamente significa inconstáncia de la suerte, ò fortúna humana, que unas veces levanta, y otras abáte los hombres por especial determinación de la Providéncia Divina. Lat. *Temporum, aut fortis varietas, vicissitudo.* Fr. Luis de Gran. Mem. Serm. 19. Qué *altibáxos* son estos que juntó en uno la sabiduría de Dios? Cerv. Galat. lib. 1. Con estos *altibáxos* de su vida la passaba el Pastór tan mala. Puent. Conven. lib. 2. cap. 11. §. 2. Estos *altibáxos* tiene la glória del mundo.

Altibaxo. Un género de tela, ò texído de estimación, que antiguamente se llamaba assi, y paréce era terciopélo labrado, que lo alto eran las flores y labóres, y lo baxo el raso. Dióselo el nombre de las palabras alto, y baxo del texído. Lat. *Heteromallum picto schemate distinctum, variatum.* Com. Florin. Scen. 3. Pero llevarlehas mañána de la pieza de *altibáxo* azeituní, que saqué para las fiestas passadas diez varas para una ropa.

Altibaxo. Voz antígua de la esgrima. Es el golpe de espáda que hiriendo de tajo, coge à la persóna à quien se tira de alto hasta abaxo: esto es desde la cabeza, ù hombro hasta las piernas, por lo qual le dieron el nombre, y oy se dice tajo vertical. Lat. *Ictus ensis cæsini jactus, vel impactus, à vertice & deorsum.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 26. Tiró un *altibáxo* tal, que si Maesse Pedro no se abaxa... le cercenára la cabéza.

ALTILOQUO, QUA. adj. Eloquente en el hablar: alta y selectamente facúndo. Es voz puramente Latina, y no está en uso. Lat. *Altiloquus.* Comend. sob. las 300. fol. 64. En las quales se remite tanto, que en ninguna parte de esta obra se muestra tan erudito, facúndo y *altilóquo.*

ALTISONANTE. adj. de una term. Altamente sonóro, ù de alto sonído. Voz jocósa compuesta de alto, y de sonante. Lat. *Altisonans*; que es de dónde viene. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 22. En esta gravísima *altisonante*, mínima, dulce, è imaginable história.

ALTISONO, NA. adj. Cosa que suena alto, ù de lugar alto: y tambien el que usa de palabras elevadas, sublímes y de levantádo estílo. Es voz puramente Latina; y no tiene uso. Lat. *Altisonus, a, um.* Comend. sob. las 300. fol. 48. Por lo qual Ausónio Poéta en un epigrama le llama *Altísono*, diciendo: Y es lícito aprender otra vez al *altísono* Vergílio... Y los versos del *altísono* Vergílio.

ALTISSIMO, MA. adj. Superlativo de Alto. Sumamente alto, elevádo y sublíme. Es del Latino *Altíssimus*, que significa esto mismo. Fr. Luis de Gran. Guía, part. 2. cap. 3. Si estuviesse un hombre en una torre *altíssima.*

Altissimo. Por antonomásia se entiende y llama à Dios, à quien propriamente pertenéce este atributo: y assi decímos el Altísimo, y vale lo mismo que Dios y Señor de las alturas y de todo: y con la misma igualdad se dice y usa de este epithéto para con las operaciónes Divínas: como Altísima Piedad, altísima Misericórdia. Lat. *Altíssimus, i.* L. Puent. part. 3. medit. 6. El Espíritu Santo vendrá de lo alto sobre ti, y la virtúd del *Altíssimo* te hará sombra. Comend. sob. las 300. fol. 23. Porque la presénda de lo que ha de ser solamente se halla en Dios: los *altíssimos* juícios del qual no puede comprehender el sésso humáno.

Altissimo. Metaphoricamente se toma por dignísimo, mui superiór y elevádo, de grandísimo valór, y à todas luces grande: como Altísima humildad, altísima contemplación. Lat. *Eximius. Sublimis.* Corr. Cint. fol. 160. En tan *altíssimos* merecimientos.

ALTITUD. f. f. Lo mismo que Altúra, ò elevación, sea del cuerpo, sea de la Dignidád, ù de otra cosa. Es voz Latina *Altitudo.* Calixt. y Melib. fol. 8. La *altitúd* y inefable grácia, de la qual te ruego me dexes hablar un poco. Bueg. Gatom. Sylv. 1.

Por la loca altitúd *llamó Gigantes.*

ALTIVAMENTE. adv. Sobérbia y altanetamente, con hinchazón y superioridad mal fundáda. Lat. *Elatè. Tumidè. Superbè.*

ALTIVECER. v. a. Ensoberbecer, ocasionar hinchazón y vanidád, infundir arrogáncia y altivéz, de cuyo nombre se forma este verbo, que tiene la anomalía de los acabados en *ecer*, como Altivezca, &c. Es voz antiquada. Lat. *Elatum, vel arrogantem reddere. Tumidum facere.* Sigüenz. Vid. de S. Geron. lib. 2. cap. 3. Pues aun de esta Divína ciéncia decía el Apóstol à los de Corintho: La ciéncia hincha, *altivéce* y desvanéce.

ALTIVEDAD. f. f. Lo mismo que Altivéz, sobérbia, ò altanería. Es voz antiquada. Lat. *Superbia. Elatio.* Ayala, Caíd. de Princip. lib. 9. fol. 125. Mas la fortúna contrária, que no sufre estas *altivedádes* y cosas sobradas.

ALTIVEZ. f. f. Un género de elevación, ù orgullo del ánimo, que se acerca mucho à la sobérbia: y por lo comun se endereza à la estimación propria,

pria, y desprécio de los demás. Lat. *Elatio animi. Arrogantia.* Comend. sob. las 300. fol. 98. Orgúllo, este se dice comunmente *altivéz* de corazón, ò sobérbia desenfrenada. Ov. Hist. Chil. fol. 210. Estaba à gran peligro de perderse lo recien conquistádo por la sobérbia y *altivéz* con que se hallaba el enemígo.

ALTIVO, VA. adj. La Persóna, ò cosa sobérbia, orgullósa, de pensamientos y operaciónes desordenadas. Lat. *Ferox. Ferocis animi. Animo tumidus.* Saav. Empr. 54. Aun puesta de burlas en la frente del vassallo la Diadéma Real le ensoberbéce, y cría pensamientos *altivos.* Espin. Escuder. fol. 8. He venído de un extremo à otro, de áspera à amorósa, de desamorada à tíbia, de facudida à sobérbia, y de *altiva* y desvanecída à rendída y sujéta. Lop. Philom. fol. 92.

Que vió por los cendáles venturosos
El pecho humilde, y à sí mismo altívo.

ALTO, TA. adj. Levantádo, ò elevádo de la tierra, como torre, monte, arbol de grande estatúra, ù otra cosa. Es del Lat. *Altus, a, um.* L. Puent. part. 3. medit. 21. El lugar fué un monte *alto* y apartádo, mui acomodádo para oración. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 14. La antigüedád pintó en lo mas *alto* de los montes el Templo de la Fama, y su simulácro en lo mas *alto* del Templo. Gong. Rom. Lir. 14.

Sobre unas altas *rocas*
exemplo de firmeza.

Alto. Se entiende tambien de las Persónas, para explicar la que tiene grande estatúra, y mas de la ordinária. Lat. *Procerus.* Marian. Hist. Esp. lib. 5. cap. 2. Fuera desto Sigerico era *alto* de cuerpo, y de buena apariéncia.

Alto. Metaphoricamente se llama lo que es dificultoso de comprehender, percibir y entender por mysterioso, profundo, escondído, árduo, obscúro, y de dificil inteligéncia: como alto mystério, alto pensamiento, alto discurso, &c. Lat. *Excelsus. Sublimis. Incomprehensibilis.* Veneg. Agon. punt. 3. cap. 2. Se acogerá el buen Christiano à la Fé, la qual consiste en ser toda creída, porque toda es reveláda: y por esso fué reveláda, porque es de cosas tan *altas*, que trascienden à la razon.

Alto. Se llama tambien por metáphora el ingénio, el juício, la capacidád, el entendimiento, y todo lo que dice grandeza en las perfecciónes del alma, en cuyas operaciónes y efectos resplandéce lo primoróso, singulár y grande de su sér y espíritu. Lat. *Vir præstanti, eximio, præclaro ingenio.* Nieremb. Obras y dias, cap. 19. Para cumplido exercício de esta virtúd lo que hace mas al caso es tener un *alto* y verdadéro concepto de la Grácia, y lo poco que valémos sin ella.

Alto. Vale asimismo por translación lo que es de grande aprécio, sumamente estimable, y de superiór grado y gerarchía: como alta virtúd, alta dignidad, alto empléo. Lat. *Amplus honos. Virtus eximia, excellens, præstans.* Partid. 3. tit. 18. l. 4. Si non fuere carta de avenéncia, que faga con el Rey, ò con algun *alto* home. Nieremb. Obras y dias, cap. 19. Tan *alta* es la virtúd de la humildád, que aun los mas altívos quieren levantarse con ella, y con su nombre ilustrarse. Veneg. Agon. punt. 2. cap. 7. La peréza.... es el colór de la recreación, con el escúdo de la qual ossa poner su brazo en las *altas* vigílias de los varónes perfectos.

Alto. Tal vez se halla usádo para explicar la deformidád y grandeza de algun delíto: principalmente quando el ofendído es de supréma dignidád y altúra. Lat. *Ingens piaculum.* Veneg. Agon. punt. 2. cap. 8. Quiero decir que hace la mas *alta* injúria y afrenta à la Divína Magestád que se puede pensár, si la Divína Magestád fuesse capáz de recibir algun daño.

Alto. Respecto del tiempo y del año se entiende caer las fiestas movibles mas tarde que otros años, y mas entrádo el tiempo: y assi dice el refrán: Altas ò baxas por Abril son las Pascuas. Lat. *Seriùs aut tardiùs festa, quæ intra anni spatium indefinito ac indeterminato tempore celebrantur, occurrere.*

Alto. En la Música es la voz, cuyo tono está una octava arriba sobre el baxo. Lat. *Vox acuta.* Fr. Luis de Leon, Nomb. de Christ. en el de Rey, lib. 2. Y como en la Música no suenan todas las voces agúdo, ni todas grueso, sino grueso y agúdo debidamente, y lo *alto* se tiempla y redúce à consonáncia con lo baxo.

Altos. Se llaman en las casas los suelos que están fabricádos unos sobre otros, y dividen los quartos y viviendas: y assi se dice La casa tiene dos, tres, quatro, y cinco altos, Fulano vive al tercer alto. Lat. *Altior aut superior domus contignatio.* Hortens. Mar. fol. 109. Labrando vos un *alto* de casa.

Altos. Quando se habla del campo se entienden los cerros, ò colládos. Lat. *Clivi, orum. Colliculi, orum.* Herr. Agric. lib. 2. fol. 36. Ni las de los *altos* como las de los llanos y valles. Mend. Guerr. de Gran. lib. 3. cap. 41. Havía dos caminos de Granáda à Guejar, uno por la mano izquierda, y los *altos*, y este llevó él.

Alto. Voz que se usa para imponer silénccio, y que no se prosiga una conversación, discurso, riña, &c. aludiendo à la voz Alto en el uso militar. Lat. *Heus, sat est.* Cerv. Nov. 3. pl. 111. *Alto*, no es menester mas, dixo à esta sazon Monipódio.

Alto, y Alto de aqui, ù de ahi. Modo de hablar como imperativo, para excitar y mover à otros à que se vayan de algun sítio, ò prosigan algun viage. Covarr. siente haverse introducído, porque los que están sentádos ò echádos se pongan altos ò en pié para hacer viage. Lat. *Agi, hinc eamus.* Quev. Visit. Has oído decir que yo exceúto sin embargo? *alto* vén conmigo. Com. Florin. Scen. 18. Pues *alto* cada uno entienda lo que debe. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 14. *Alto* pues à convertir en obras las palabras.

Brocado de tres *altos.* Espécie de tela fabricáda de seda, que tiene tres órdenes, que son el fondo, la labór, y sobre esta el escarchado, como anillejos mui pequeños. Dícese de tres altos por los tres órdenes con que está fabricada. Lat. *Pannus fericus vel bombycinus triplo ordine contextus.*

De caſa contra malicia
mui preciado de tres altos
dixo dos mil patochadas
bien colérico el brocádo.

Conſeguir por *alto*. Es lograr una pretenſión ſin uſar de los medios regulares que practican los demás, valiéndoſe de algun empeño ſuperiór que la conſiga, en fuerza de ſu autoridád, y ſin paſſar por los informes, y demás formalidades diſpueſtas para la mas acertáda adminiſtración de la juſtícia. Lat. *Præter communem rerum ordinem, munus vel dignitatem occulte nanciſci, adipiſci.*

Echar à uno tan *alto*. Además del ſentído recto vale por translación deſpedir y arrojar de sí à uno con términos ásperos y ſevéros, negándole lo que pedía ò ſolicitaba, y tratándole con un género de ſuperioridád y deſprécio. Lat. *Aliquem ſeveriori objurgatione increpitum, ab ſe repellere.*

Entrar por *alto*. Es introducir ocultamente las mercaderías, ù otras coſas en los Réinos, ò en las Ciudades y Villas, ſin paſſarlas por los Regiſtros y Aduánas, y ſin pagar los derechos debidos al Príncipe, por lo qual tienen várias penas: y eſtos géneros, ò mercaderías ſe llaman de contrabando. Lat. *Merces, elufis vectigalium exactoribus, clam intromittere.*

Hablar *alto*. Además del ſentído literál, que ſignifica levantar materialmente la voz, es lo miſmo que hablar con libertád, con deſembarazo, y ſin encogimiento: mayormente quando ſe habla con razon y con fundamento. Tambien ſe extiende à ſignificar la autoridád y el império de quien habla. Lat. *Liberius, confidentius, & audacter éloqui. Própalam dicere. Imperiosè jubére vel edicere.*

Hacer *alto*. Phraſe militar con que ſe explica el parar los ſoldádos en la marcha para deſcanſar, ò para otros fines. El orígen de eſta locución viene de que ſe uſaba en la milícia antígua clavar las haſtas de los Guiones, levantándolos primero en alto, para que paraſſen los eſquadrones que marchaban. Lat. *Signa figere. Copias ſiſtere.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 14. La vanguárdia caminaba quanto podía ſin *hacer alto*, ni deſcargarſe de la preſſa. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 19. Mandó Hernan Cortés que *hicieſſe alto* ſu gente. LOP. Jeruſal. lib. 3. fol. 71.

Hagan alto, *ſi pueden* hacer alto
Los que tan baxos puſo la fortúna.

Irſe por *alto*. En el juego de los trucos es quando tira uno à dár à la bola del contrário con fuerza, y ſu bola falta fuera por encima de la tablilla, y ſe llama eſta ida por alto, y ſe pierde raya. Lat. *Globulum tota tudiculari área altum praſilire, foraſque protrudi.*

Lo *alto*. Por antonomáſia ſe entiende el Cielo: y aſsi decir que viene una coſa de lo alto, es lo miſmo que decir que viene del Cielo, y que la envía Dios. Lat. *Altum.* RIVADENEIR. lib. 1. fol. 249. Y nos levantó conſigo à *lo alto*. FR. LUIS DE GRAN. Vid. del M. Avila, cap. 16. §. 3. Oyó una voz de *lo alto*, que le dixo: Aun muchas batallas te quedan para pelear.

Paſſarſe, ò irſele por *alto*. Es no entender, ni percebir alguna coſa, noticia, ò razon que à uno le dixeron, ò que él oyó, ù leyó, por no haver atendido, ò por no alcanzar à comprehenderla. Covarr. afirma haver tenído orígen eſta phraſe de lo que ſucede en el juego de la pelóta, que es paſſar algunas veces por encima del jugador, de ſuerte que no la puede alcanzar. Lat. *Aliquem præ animi inadvertentia quid præterire.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 5. cap. 2. Y que no huvieſſe primór en la léngua Hebréa que *ſe le fueſſe por alto*. SANT. TERES. Camin. cap. 3. Coſas buenas muchas ſe les *paſſarán por alto*, y aun por ventúra no las ternán por tales.

Tomar de mas *alto* alguna coſa. Es buſcarle el orígen mas antíguo, ò la razon mas profunda y congruente. Lat. *Rem ab origine ordiri, ab ovo repetere.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 5. cap. 2. *Tomó de mas alto*, y como dicen los Dialécticos mas à priori el fundamento.

Come poco y cena mas, duerme en *alto* y vivirás. Réfr. que advierte, que para conſervar la ſalúd y la vida, conviene ſer parco en la comída, y mucho mas en la cena, y juntamente procurar dormir en quartos altos, y no en los baxos, por ſer contrários à la ſalúd. Lat.

Prandeto parce, parciuſque cænita,
Alto recumbe lectulo; deges valens.

ALTOBORDO. ſ. m. Voz náutica, que ſirve como de epithéto, que ſe dá à los navíos grandes, para diferenciarlos de los pequeños, ò mediános. Es voz compueſta de Alto, y Bordo. Lat. *Ampla moles navis.*

ALTOR. ſ. m. Lo miſmo que Altúra. Veaſe. Lat. *Altitudo, inis.* HERR. Agric. lib. 3. cap. 5. Del *altór* de eſtas eſtácas.

ALTOZANILLO. ſ. m. dimin. de Altozáno. La altúra pequeña, y poco notable: que con eſte nombre ſe conſerva en algunos lugares de población antígua. Lat. *Colliculus exiguus.* TORRES. Hiſt. de los Xerif. cap. 61. fol. 196. Subiéndole en un *altozanillo* de tierra, que eſtaba en médio de la Plaza.

ALTOZANO. ſ. m. Cerro, ù monte de pequeña altúra, que ſe levanta ſobre tierra llana. Covarr. dice que *Tozál* en Arábigo ſignifica la cumbre, ò parte alta de la montaña, y que ſe conſerva en Valencia eſta voz, de la qual, y del Latino *Altus* es natural ſe compuſieſſe Altozáno. Lat. *Colliculus. Monticulus.* FUENT. Trad. del aſno de oro, fol. 27. Acáſo el Dios Pan, que es Dios de los Paſtóres, eſtaba aſſentado en un *altozáno* cerca del rio. MARIAN. Hiſt. de Eſp. lib. 1. cap. 17. En un *altozáno*, que eſtá por tres partes cercádo.

ALTRAMUZ. ſ. m. Planta que echa un tallo de tres piés de alto, y medianamente grueſſo, derecho, velloſo, de colór verde, que tira à amarillo: eſtá veſtído de hojas, cada una dividida en ſiete, ù ocho partes, que repreſentan una como mano abierta: y ſon verdes, blanquecinas y laniginóſas. Echa muchas flores juntas, que forman como una eſpiga, y deſpues brota unas vainas chatas con dos diviſiones, que encierran cinco, ò ſeis granos caſi redondos, duros, por defuera amarillos, y blancos por dedentro. Parece que es voz Arábiga; pero Covarr. dice viene del Griego *Thermos*, que ſignifica calór, el

que afirman causa y tiene por su naturaleza está planta: y por lo que se dice, Es como caldo de altramúces, que está frio y quema. Lat. *Lupinus*, vel *Lupinum*, *i*. C. Lucan. cap. 31. Acordándose de quan rico solía ser, y que ahóra con fame y con méngua comía *altramúces*, que son tan amargas y tan de mal sabór, comenzó de llorar mui fieramente.

Altramuces. En algunos Cabildos de las Iglésias Cathedrales y Colegiales de España, y especialmente en Castilla, se llaman assi unos caracolillos que sirven para votar juntamente con unas habas blancas hechas de hueso, ù de marfil, con lo que se distingue y señála la aprobación y reprobación, como en otras Comunidades se hace con las bolillas blancas y negras: de suerte que las habas denotan aprobación, y los altramúces reprobación. Lat. *Fabæ ferendis suffragiis destinatæ*.

ALTURA. s. f. La distáncia que hai desde qualquiera parte levantáda, ò alta hasta la parte que perpendicularmente cayendo forma ángulo recto con la línea horizontál, que hai desde el sitio donde se mira al contacto de la misma perpendicular. Llámase assi mirada desde abaxo, porque si se considerasse desde el punto mas alto hasta lo baxo, se llamaría entonces profundidád. Es una de las tres dimensiones del cuerpo sólido. Lat. *Altitudo*. *Profunditas*. Veneg. Agon. punt. 1. cap. 10. Es de tal eficácia el amor verdadéro de Dios, que à muchos.... de los que verdaderamente le tienen les hace ciertos, que ni muerte, ni vida... ni las cosas presentes, ni las que están por venir, ni la fortaleza, ni *altúra*, ni profundidád, ni otra criatúra qualquiera, será bastante para quitalles de la charidád de Dios, que está en nuestro Redentor Jesu Christo. Ov. Hist. Chil. fol. 13. Porque dando por dicho lo que hemos apuntádo de su largueza de mil y quinientas leguas, y quarenta de diámetro, la hace admirable lo primero su immensa *altúra*.

Altura. En la Geometría se llama la perpendicular tiráda desde el vértice de la figúra hasta su base. Lat. *Altitudo*. *In altum exporrectio*. Amb. Mor. Antig. de Cordob. fol. 122. No tienen los claros de los arcos mucha *altúra*.

Altura, o Alturas. Se entienden las cumbres de los montes, sierras, collados, y paráges altos del campo. Lat. *Fastigia*, *cacumina*, *culmina montium*.

Alturas. En plural por antonomásia se entiende el áire, y mas propriamente el Cielo, y en este sentido se llama à Dios, Dios de las altúras. Lat. *Celsa ætheris*. Fuent. Trad. del asno de oro, lib. 5. fol. 27. Despues que su marído desapareció volando por las *altúras*. Men. Coron. fol. 4. Cá la sabiduría en las *altúras* mora.

Altura de la vista. Término de perspectiva. La línea recta que baxa de la vista, y es perpendicular al plano Geométrico. Tosc. tom. 6. fol. 134. Lat. *Visus*, vel *Visualis altitudo*.

Altura de Polo. Es el arco del Meridiano comprehendido entre el horizonte de algun lugar, y el polo del mundo. Lat. *Poli elevatio*.

Altura de un Astro. Es el arco del círculo verticál, intercepto entre el Astro, y el horizonte. Lat. *Astrorum altitudo*.

Altura viva del agua. Término de Hydrometría. La perpendiculár tiráda desde la superficie del agua à la profundidád del rio, ò canal que se mide. Tosc. tom. 4. fol. 358.

Complemento de la *altúra* de Polo. El arco del Meridiáno comprehendido entre el Polo del mundo, y el Zenith de algun lugár. Lat. *Complementum elevationis poli*.

Estar en grande *altúra*. Metaphoricamente se entiende estar alguno mui levantádo en calidád, bienes, ò fortúna, ò hallarse favorecído del Rey, ù de algun Príncipe, ò señor. Lat. *Auctoritate vel potentia præminere*, *pollere*.

ALUBIAS. s. f. Nombre que se dá en algunas partes, como es en la Mancha y Réino de Murcia, à la legumbre, ò planta que comunmente se llama en Castellano judías, judigüelos, fríjoles y majócas, y habichuelas en Andalucía. Es voz Arábiga compuesta de la partícula A, y del nombre *Lubia*, que significa esta legumbre. Lat. *Phaséolus*, *i*, vel *Phaselus*, *i*. Ov. Hist. Chil. fol. 9. Es abundantíssima de toda suerte de legumbres, particularmente de garbanzos, lantéjas, alverjónes, *alúbias* y guisantes.

ALUCIAR. v. a. Dár lustre à alguna cosa material, ponerla luciente y brillante. Es voz antiquada, que oy se dice Alustrar. Lat. *Nitorem alicui rei conciliare*, *fulgorem addere*, *splendorem accérsere*. Villalob. Probl. fol. 16. Porque se *alúcia* la vieja acuerdan de *aluciarse* las mugéres. Lop. Com. de las Batuec.

Con que alúcian *el pellejo*.

ALUCIEDAD. s. f. Lo mismo que luz, ò resplandór. Es voz antiquáda. Lat. *Splendor*, *oris*. *Nitor*, *is*. *Fulgor*, *is*. Regim. de Princip. part. 2. cap. 33. Porque assi como ellos son mas nobles, è mas altos que los otros todos, è hayan mas *aluciedádes* que todos los otros.

ALUCON. s. m. Ave mui semejante al mochuélo, ò segun la mas común opinión el mismo mochuélo. Es del Lat. *Aluco*, *nis*. Fun. Hist. gen. de aves y animáles, lib. 1. cap. 15. De un mismo tamaño son el Autillo, que llaman Ulula, el *Alucón* y la Cornichuéla.

ALUDA. s. f. Comunmente se entiende por la hormíga que cría alas por el Otoño, y que sirve de cebo à los Pescadóres poniéndola en el anzuélo, para pescar en aquel tiempo: y assi se dice pescar con alúda. Lat. *Alata formica*. Hortens. Mar. fol. 248. Haveis de poner una *alúda* siquiera en el anzuélo. Villavic. Mosch. Cant. 7. Oct. 35.

Despachó por la tierra cien alúdas,
Que son las Estafétas con que envia
A pedir à los Reyes sus ayúdas.

ALUDIR. v. n. Hablar de una cosa con relación, ò correspondéncia à otra, que tiene algun respecto, similitúd, ò consonáncia con la de que se habla. Viene del Latino *Alludere*, que significa esto mismo. Marq. Gobern. Christ. lib. 2. cap. 21. §. 4. Aqui paréce que *aludió* Isaías quando dixo ....El Señor es nuestro Rey, y nuestro Legisladór. Saav. Empr. 55. A lo qual paréce que *aludió* Geremías quando dixo que veía una vara vigilante. Lop. Dorot. fol. 183. Qué te paréce como *alúde* à tu nombre?

ALUDO, DA. adj. El animál que tiene, ò cría alas como las hormigas. Es voz toſca y groſéra. Lat. *Alatus, a, um.* CASTELLAN. Elog. fol. 190.

Andaban con aquel calór y brío,
Que ſuelen los alúdos *animáles.*

ALUENGAR. v. a. Lo miſmo que Alargar. Veaſe. Es voz antiquada. REGIM. DE PRINCIP. part. 1. lib. 1. fol. 7. Que ſino fueſſe por eſta manzána que tengo en la mano, que conforta los ſeſſos con ſu buen olór, è me *aluenga* la vida, yá ſería muerto.

ALUFRAR. v. a. Vér con preſtéza y prontamente, y ſobre todo deſde lejos, y lo miſmo que Atiſbar. Es voz usáda en Aragón, aunque entre gente vulgar, y por eſto baxa. Lat. *Conſpicari.*

ALUGAR. v. a. Lo miſmo que Alogar, ò alquilar. Veanſe. Es voz antiquada, y oy ſolo tiene uſo en Aſtúrias y Galicia. Lat. *Locare.* FUER. JUZG. lib. 5. tit. 5. l. 2. Si alguno empreſta, ò *alúga* ſu caballo.

ALUMBRADO, DA. adj. Coſa que tiene alumbre. Es formado de eſte ſubſtantívo. Lat. *Aluminoſus, a, um.* BURGOS, propriedades de todas las coſas, lib. 6. cap. 21. Las águas áſperas è ſin ſabór, la una ſaláda, la otra azufráda, la otra *alumbráda.*

ALUMBRADOR, RA. ſ. m. y f. La Perſóna, ò coſa que alumbra. Es verbal del verbo Alumbrar. Lat. *Illuminator. Illuminatrix.* VISION DELEITAB. fol. 29. Pues ellos ſon *alumbradóres* de los entendimientos. HORTENS. Paneg. fol. 73. Iluminadóra, ò *alumbradóra* del mundo.

ALUMBRAMIENTO. ſ. m. El acto de alumbrar con luz naturál, ò artificiál. En eſte ſignificado es voz poco usáda. Lat. *Illuminatio, onis.* VISION DELEITAB. fol. 19. Anſi como el *alumbramiento* en las noches.

ALUMBRAMIENTO. Vale tambien engáño, ò iluſión: y aſsi ſe llamó alumbramiento el errór de la ſecta de los heréges Hypócritas, que ſe llamaron Alumbrádos. Lat. *Illuſio. Subdolus error.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 4. cap. 6. Los ayúnos llaman hypocresía, los cilícios diſparátes... Al fin todo lo que ſale de ſus reglas, y ſabe à las del deſprécio del mundo, y de peniténcia, es (ſegun ellos) invención, ò *alumbramiento.*

ALUMBRAMIENTO. Se llama tambien el buen ſuceſſo en el parto que ſale à luz con felicidád: y aſsi ſe dice à la muger preñáda Dios le dé buen alumbramiento. Lat. *Proſper & felix partus.*

ALUMBRAR. v. a. Dár luz y claridád: calidád própria del Sol, de la Luna, y de las Eſtrellas, y en la tierra de el fuego, y de las coſas compueſtas de él, y de la matéria combuſtible. Lat. *Illuminare. Luce colluſtrare.* VISION DELEITAB. fol. 19. E noſotros debémos de conſiderar quanto beneficio es el contínuo que del fuego recibímos en el *alumbrar.* FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 5. §. 1. Con ſer una eſtrella ſola produce de sí tan grande luz, que *alumbra* todo quanto Dios tiene criado deſde el Cielo haſta la tierra.

ALUMBRAR. Vale tambien dár luz à otro para que vea el camíno, ò ſuelo por donde vá andando de noche; ò en sítio obſcúro, aunque ſea de dia: y tambien ſe dice quando con alguna hacha, vela, ò luz encendída ſe acompaña alguna proceſſión, ù otra función de Igléſia. Lat. *Lucem præferre. Subminiſtrare lumen.* AMBR. MOR. tom. 1. fol. 198. Hirió al Eſclavo que iba alli junto *alumbrando* con el faról. OV. Hiſt. Chil. fol. 167. Sale la proceſsión con muchíſsimas hachas de cera blanca, con que ván *alumbrando* los Indios y Indias al Niño Jeſus.

ALUMBRAR. Metaphoricamente vale tanto como iluſtrar, enſeñar y hacer patente y claro à otros lo que ignoraban, dudaban, ò no alcanzaban. Lat. *Rem cuipiam patefacere, declarare.* COMEND. ſob. las 300. fol. 39. *Alumbrándonos* con la doctrina de ſus Apóſtoles. FUENM. S. Pio V. part. 2. cap. 3. No ſolo con ciéncia, ſino con coſtumbres *alumbró* la Igléſia. RIVADENEIR. Flos Sanct. fol. 252. Y *alumbró* las almas de muchos Gentíles.

ALUMBRAR. Metaphoricamente es tambien conceder parto feliz à una mugér para que dé à luz la criatúra ſana y con felicidád. Eſta voz ſolo ſe uſa reſpecto de Dios, que es quien unicamente puede hacer eſte beneficio: y aſsi comunmente ſe ſalúda à las preñádas diciéndolas Dios la alumbre con bien. Lat. *Partui vel Puerperæ favére.* QUEV. Cart. del Caballer. de la Tenaza. Y *alumbre* Dios à V. m. con bien, y ſi ſe le antojáre algo ſea la priméro no acordarſe de mi.

ALUMBRAR. Significa tambien deſahogar, deſembarazar la vid, ò cepa de la tierra, que ſe le havía arrimádo para abrigarla. Es voz de la Agricultúra: y con propriedád ſe dice de las viñas recien plantádas, para que el podadór vea la vid y la reconozca, y por eſto ſe dixo Alumbrar. Lat. *Repaſtinare.* HERR. Agric. lib. 2. cap. 11. fol. 28. Lo qual no puede hacer ſi la vid primero no eſtá eſcavada, ò à lo menos *alumbrádа.*

ALUMBRADO, DA. part. paſ. del verbo Alumbrar en todas ſus acepciónes. Lat. *Illuſtratus. Illuminatus, a, um.* VISION DELEITAB. fol. 29. Las ánimas de los quales *alumbrádas* de eſpiritu, è de inteligéncias. ESPEJ. DE LA VID. HUM. cap. 6. fol. 18. Los *alumbrádos* de una deſigúal claridád de virtúdes è linage. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 371.

Qué bien alumbrádo *parto,*
que todo el Sol deſcubierto
luz fué ſuya, y mas de glórias,
que aun de luces baña el Templo.

ALUMBRE. ſ. m. Piedra minerál de naturaleza de ſal eſtíptica, ò adſtringente, blanquecína y tranſparente, y de ſabór ágrio. Viene del Latino *Alumen*, que ſignifica eſto miſmo. COMEND. ſob. las 300. fol. 86. Con água caliente que hierve de ſuyo, porque paſſa por minéros de azufre, ò *alumbre*, que ſon de natúra calientes. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 27. cap. 18. Con la tenéncia de la Isla y minas de los *alumbres.* CALIXT. Y MELIB. fol. 15. Hacía legía para entubiar de corroſca de centéno, con ſalitre y *alumbre.*

ALUMBRE CATINO. Confección artificiál que ſe ſaca de la ceniza de la hierba llamada en Arábigo Alkalí, y en Caſtellano Soda, ò barrilla liquidada, ò fundida con la violéncia del fuego. Dixoſe Catíno, porque ordinariamente ſe funde, ò recibe en un plato lo que goréa de la hierba quando ſe quema. Lat. *Species quædam factitii aluminis.* LAG. Dioſc. lib. 5. cap. 81. Prepárase el

alumbre llamádo *Catino* de las cenizas de una hierba salada.

ALUMBRE DE PLUMA. Es la piedra llamada Amianto, ò Asbesto: la qual es una matéria mui blanca y facil de dividir: y assi se redúce à hebras, ò hilos delgádos con la propriedád notable de ser incombustibles, por cuya razón forman de ella sus mechas, ò torcidas los Chymicos, para que ardan en los laboratórios, y por esto tambien se le dió à esta espécie de alumbre el nombre de Salamandra en Castellano, aludiendo à la propriedád que el vulgo atribúye à este animál de no quemarse. Llamóse de pluma, porque sus hebras representan propriamente los pelos de las plumas. Lat. *Amiantus*, vulgo *Alumen plumeum*. LAG. Dioscor. lib. 5. cap. 81. Algunos se persuadieron, y aun yo estuve en este errór muchos años, que el *alumbre* scisile, y el llamado vulgarmente *de pluma*, ò Salamandra en Castilla fuessen la misma cosa.

ALUMBRE ZUCARINO. Composición artificiál, que se hace con alumbre de roca, claras de huevo, y agua rosáda, cocido hasta que se hace pasta: de la qual caliente se forman panes gruessos como el pulgár. Es medicamento mui util para muchas enfermedades. Llamóse assi por la figúra que tiene de un pan de azúcar. Lat. *Alumen factitium*. LAG. Dioscor. lib. 5. cap. 81. El *alumbre zucarino* se hace del de roca.

ALUMBREA. s. f. Lo mismo que Alumbre. Es voz antigua de Aragón, que ya no tiene uso. ACT. DE CORT. DE ARAG. fol. 30. *Alumbréa* pagar de peáge de la carga cinco sueldos.

ALUMBRERA. s. f. La mina, ò cantéra de donde se saca el alumbre. Lat. *Aluminis fodina, æ, vel Vena*. LAG. Dioscor. lib. 5. cap. 81. Descubrióse los años passados en la campaña de Roma una grande *alumbréra*.

ALUMINOSO, SA. adj. Lo que tiene calidád, ò mistúra de alumbre. Es voz puramente Latina introducida por los Chymicos y Médicos vulgarmente en Castellano. Lat. *Aluminosus*, vel *Aluminatus*. VILLALOB. Problem. fol. 3. Y de minéros *aluminósos*.

ALUMNO. s. m. El hijo, ù discípulo, que alguno como Padre ha criado desde su niñéz, cuidando de su alimento, enseñanza y buenas costumbres. Es voz puramente Latina *Alumnus, i*. CORR. Argen. fol. 127. Tu como Madre emienda à tu *alumno*. LOP. Coron. trag. fol. 112.

Y un Phenix de oro y nieve,
Alumno y sangre del sagrado Urbano;
Previno el alma, y extendió la mano
Para mover à quien los Cielos mueve.

ALUNADO, DA. adj. Cosa à que ha dado la Luna, y le ha hecho algun daño: como sucéde con el tocino y otras cosas. Es compuesto del nombre Luna. Lat. *Luna læsus, a, um*.

ALUNADO. Llaman al que padéce destemplanza en el juício, y que en las crecientes de Luna se muestra mas inquiéto, ò furioso. Lat. *Lunaticus*.

ALUNADO. Se dice de los caballos quando padécen un género de contripación, ò encogimiento de los nérvios en todo el cuerpo, ò en alguna parte de él, que les impide el moverse. Lat. *Equus lunatus, vel Contractione nervorum affectus*. SUAREZ, Recopilac. de la Doctrin. de caballos, cap. 82. Remédios para el caballo *alunádo*.... Haviéndole primero trasquilado y sajádo la dicha parte *alunáda*.

ALUNADO. Se dice tambien del Javalí, à quien por ser mui viejo han crecido los colmillos de manéra, que casi llegan à formar média luna, ò algo mas, de suerte que no pueda herir con ellos. Lat. *Lunatus aper*.

ALUQUETE. s. m. Lo mismo que Pajuéla, ò Alguáquida. Covarr. dice que viene de *Lucendo*; pero es mas probable la opinión de Diego de Urréa, que dice ser voz Arábiga, y que viene de *Aluequidetum*, que se corrompió en Aluquéte. Lat. *Sulfurata, orum*. COVARR. en la voz Alguaquida. Y esto se guardó en *Aluquéte*, que significa lo mismo que Alguáquida.

ALUQUETE. Lo mismo que Luquéte. Vease. Es voz antiquada. COVARR. en la voz Alguáquida. Es de advertir, aunque de passo, que suelen llamar *aluquétes* unas ruedecitas de la cáscara de la naranja, que buenos bebedóres suelen echar en el vino.

ALUSION. s. f. Lo mismo que mención obscúra, que se hace quando decimos una cosa, insinuando otra de la que se está hablando. Lat. *Allusio, onis*. MOND. Dissert. 3. cap. 2. Y en *alusión* à la semejanza del exercício le llamó Zozímo Prefecto del Fisco Imperiál.

ALUSIVO, VA. adj. La cosa dicha aludiendo, ù tocando indirecta, ò ligeramente otra sin nombrarla. Lat. *Allusivus, a, um*.

ALUSTRAR. v. a. Dár lustre à alguna cosa materiál, alisándola y bruñéndola de modo que quede tersa y resplandeciente: como una pieza de plata, una mesa de madéra fina, &c. Fórmase de la partícula A, y del nombre Lustre. En lo antiguo se decía Aluciar. Lat. *Nitorem alicui rei conciliare: Polituram & splendorem conferre*.

ALUSTRADO, DA. part. pas. Lo assi alisádo y bruñido. Lat. *Nitida rei facies, polita superficies*.

ALUTACION. s. f. Es aquella capa de oro en grano, ò pepita que suele hallarse en algunos minerales de este metál, y solo está en la superficie de la tierra, y no passa de quatro piés de profundidád el venéro. Es voz del uso de los minéros, que por otro nombre la llaman manta. Es voz puramente Latina *Alutatio*. AMBR. MOR. Descrip. de Esp. fol. 45. Quando yá hallan al oro en el primer césped donde se descubre, le nombran *alutación*, y es como decir señal de si se ha de hallar oro en aquella tierra.

ALUTRADO, DA. adj. Paréce, segun lo que se puede inferir de la siguiente autoridád, que esta voz significa cosa que tiene semejanza con la Lútra, ò Nútria, animál Amphíbio, de colór pálido obscúro. Es voz antiquada. Lat. *Lividus, a, um*. CLAVIJ. Embax. al Tam. fol. 32. E el que de ello escápa dizque queda para siempre amarillo como *alutrádo*, que nunca torna à su colór naturál.

ALVA. Vease Alba.

ALVAR. Vease Albar.

ALVEO. s. m. La madre de qualquier rio, ò canál por donde corre el água. Es voz puramente La-

tina, y poco usada, sino es en la Geographía y Poesía. Lat. *Alveus, ei.* Estat. de Zarag. pl. 159. En todo el discurso del *álveo* del dicho rio arriba.

ALVERJA. s. f. Hierba bien conocída, que naturalmente se cría en los campos, y con abundancia entre los trigos, de manéra que suele no dexarlos crecer. Su altúra regulár es hasta tres piés con corta diferéncia: brota muchos ramos quadrados y sutíles: sus hojas son largas y estrechas, semejantes à las de la lantéja, las quales guarnécen de dos en dos unos talluélos que rematan ensortijados à manéra de tixerétas de vid. Su flor es encarnadína en forma de maripósa, y en su caliz queda una vainilla, donde se engendra la simiente, que son unos granillos redondos, negros, del mismo nombre que la hierba, que sirven para alimento de las palómas y otras aves, y de diferentes animáles. Otros la llaman Arvéja, y assi la trahe Laguna sobre Dioscórides, lib. 2. cap. 100. Esta voz paréce trahe su orígen de la Latina *Ervilia*, por lo qual se debe escribir con *v*, aunque en algunos Autóres se halle con *b*. Lat. *Aphaca, æ. Aphace, es. Vicia, æ.* Ov. Hist. Chil. fol. 397. Mirad hijo mio que en llegando à la otra parte del mar sembreis luego muchas habas, *alverjas*, y maiz.

ALVERJANA (Alverjána.) s. f. Lo mismo que Alverja. En algunas Provincias llaman assi à la Alverja, y aunque algunos dicen que hai diversas espécies, mas paréce variedád en el nombre, que diferéncia específica de esta hierba, ò que se diferéncia dentro de la misma espécie en alguna particularidád, segun la mayór, ò menór fertilidád y calidád de las tierras donde se cría, ò en lo mas ò menos grueso de sus granos, y en alguna diferéncia mas ò menos redonda.

ALVERJON. s. m. Legumbre ò semilla que en Castilla la Nueva comunmente se llama Algarróba. Es voz Provincial de Andalucía y Mancha, aumentáda de la palabra Alverja, y paréce que pudo ser por la semejanza que tienen entre sí, pues solamente se diferéncian en que el Alverjón es mas grande y mas redondo que la Alverja. Covarr. dice que hai otra espécie de Arvéja, que llaman Arvejónes, que es lo que en Andalucía y Mancha llaman Alverjón, mudando la *r* en *l*. Estos en muchas partes se siembran y cultivan para pasto de los bueyes y otros animáles: y aun verdes sirven tambien para comer los racionáles. Esteb. fol. 209. Preguntéle la causa de su prisión, y respondióme que por unas niñerías que no importaban uñ puñádo de *alverjónes*.

ALVIDRIAR. v. a. Poner el barníz à la losa de tierra, y lo mismo que vidriar. Es voz usada en Aragón.

ALVIDRIADO, DA. part. pas. Lo mismo que Vidriádo.

ALVO. Vease Albo.

ALVOR. Vease Albór.

ALVURA. Vease Albúra.

ALYSO. s. m. Arbol pompóso, que regularmente se cría en las ribéras de los rios. Lat. *Alnus, i.* Morgad. Hist. de Sev. cap. 9. Que riegan todo el año los mil y trecientos árboles, que entre *alysos*, álamos blancos, naranjos, cypréses, y árboles del Paraíso, fueron en esta lagúna plantádos. Lop. Philom. fol. 12.

Que al verde alyso, *al álamo frondóso*
Las secretas arénas descubria.

Alyso. Tambien se llama assi una mata pequeña, algo áspera, que produce un tallo solo, las hojas redondas, y entre ellas se cría el fruto semejante à unos broquelétes, que dentro tienen la simiente. Lat. *Alysum, i. Lotus, i. Celtis, is.* Lag. Dioscor. lib. 3. cap. 99. Tiene virtúd el *alyso* de dessecar, resolver, y mundificar.

ALZA. s. f. Aquella estaquilla de madéra, ò pedazo de suela, que los Zapatéros ponen sobre la horma quando el zapáto ha de ser algo mas ancho de lo que corresponde al tamaño de ella. Lat. *Fruſtum ex groſsiori corio, aut etiam ligno compoſitum, quod ſutores ipſi formæ aptant, quò calceus evadat nonnihil amplior.*

ALZACUELLO. s. m. Adorno del pescuézo común à hombres y mugéres, de que se ha usado en vários tiempos, de diversos modos y formas: en cuyo lúgar ha sucedido oy el cuello para los Eclesiásticos, y la corbáta y golilla para los seglares. Pudo decirse del mismo efecto que hace, precisando à levantar el cuello. Voz antígua, y de poco uso. Lat. *Collare quò facies, aut cervix videatur erectior.* Lop. Circ. fol. 137. No à la traza de la lindéza de ahóra con *alzacuello* de tela, que por disfráz llaman gola.

ALZADA. s. f. Lo mismo que Apelación. Vease. Voz antiquada. Lat. *Appellatio, onis. Provocatio, onis.* Partid. 3. tit. 23. l. 1. *Alzáda* es querella que alguna de las partes face de juicio que fuesse dado contra ella, llamando, è recorriéndose à emienda de mayór Juez: è tiene pro el *alzáda* quando es fecha derechamente, porque por ella se desátan los agraviamientos que los Jueces facen à las partes torticeramente, ò por non lo entender.

Alzada. Se llama en Astúrias la población que está en alto. Lat. *Oppidum in alto atque edito loco ſitum.*

ALZADO. s. m. El diséño en que se demuestra la obra en su frente y elevación. Voz de la Architectúra. Lat. *Graphica loci deſcriptio, aut tabula, in qua domus, arx, aut quævis ſubſtructio cernitur ad juſtam altitudinem exurgens.*

ALZADURA. s. f. El acto de alzar ò levantar alguna cosa que se ha caído. Voz de poco uso. Trahela Nebrixa. Lat. *Erectio. Sublevatio.*

Alzadura de barbecho. La misma obra de alzar ò levantar el barbécho. Trahe esta voz Nebrixa. Lat. *Proſciſsio ſoli.*

Alzadura de obra. La acción ò acto de cessár en la obra que se está trabajando, ò haciendo. Trahe esta voz Nebrixa. Lat. *Ceſſatio ab opere.*

ALZAMIENTO. s. m. La acción del verbo Alzar. Es mas usado en la acepción de rebelarse: y assi vale lo mismo que rebelión. Lat. *Rebellio, nis.* Marm. Rebel. lib. 4. cap. 26. Que el *alzamiento* passaba yá hácia los lugáres del Réino de Murcia. Ov. Hist. Chil. fol. 315. Los Caciques de la Cordilléra en sus borracheras trataron de algunos *alzamientos* secrétos. Acost. Hist. Ind. lib. 5. cap.

cap.26. Se ha sabído de los motines, de las batallas, y de los *alzamientos* y muertes: assi de los tyrános, como de los que eran de la parte del Rey.

ALZAPIE. s.m. Lazo, trampa, ù otro artificio para prender y cazar por el pié animáles y aves. Paréce componerse de lazo al pié. Voz antígua. Lat. *Pedica, æ. Laqueus, i.* ARGOT. Monter.cap. 32. Lazos para coger lobos, à los quales llaman *alzapiés*. ESPINAR. Art.Balleſt. lib.1.cap.20. hablando de perdíces. Hai *alzapiés* para ellas.

ALZAPRIMA. s.f. Barra ò palanca de hierro, ò madéra, que sirve para mover, desencaxar y levantar cosa de mucho peso, poniendo en ella una punta, y cargando sobre la otra, para que balancée. Puede componerse de los dos verbos Alzar y Apremiar. Lat. *Vectis è ferro, aut alia quavis materia confectus, ad promovenda & sublevanda pondera.*

ALZAPRIMA. Metaphoricamente se llama assi èl médio, ò artificio de que se suele usar para desacomodar, ù desencaxar à alguna persóna de su conveniéncia, estádo, ò fortúna. Lat. *Machinæ, quibus palatio & aulæ addicti alios subvertunt. Dolosæ artes.* AYALA, Caid. de Princip. lib.3.fol.46. Que la fortúna trahiendo las cosas à su mal, pensadas al propósito de su *alzaprima*. HORTENS. Adv. y Quar. fol.87. Buena *alzaprima*, que decis, le dió Satanás.

ALZAPRIMAR. v.a. Mover, levantar, ù desencaxar alguna cosa de mucho peso con la alzaprima, de cuyo nombre se forma este verbo. Lat. *Promovere & sublevare in altum pondera.* ALFAR. fol. 178. Quanto podía meter una cuña de madéra, y *alzaprimando* un poco mas, metía un palo rollizo.

ALZAR. v.a. Poner alguna cosa en lugár mas alto de el que antes tenía, ò levantarla mas de lo que estaba. Esta voz puede formarse del nombre Alto con la pequeña corrupción de mudar la *t* en z. Lat. *Levare. Extollere.* COMEND. sob. las 300. fol. 49. *Alce* sus fuentes hasta las estrellas el rio Guadalquivír. QUEV. M.B. Quando *alza* à las nubes los vapóres humildes, baxos de la tierra.

ALZAR. En el Santo Sacrificio de la Missa es inmediatamente que ha consagrado el Sacerdóte, levantar, ò elevar la Sacrosanta Hóstia y el Cáliz: à cuyo tiempo en las Missas mayóres, especialmente en Cathedrales y Parrochiales, se toca una campána grande, para que el Pueblo haga adoración, y esto se llama tocar à *alzar*. Lat. *Sacrosanctam Hostiam elevare.* ALFAR. pl. 374. Los que despues de oír Missa, y quando rezan las Ave Marías, à la campána de *alzar*, ò en otra qualquier hora que en la Iglésia se hace seña.

ALZAR. Elevar, ensalzar, aclamar: como alzar Rey, Señór, Prelado, Caudillo. Lat. *Proclamare. In sublime Principem extollere.* HIST. DE ULTRAM. lib.4. fol.155. Que cierto la *alzarían* Réina, y la coronarían. COLMENAR. Hist.de Segob. cap.10. *Alzassen* Rey al Infante Don Pelayo: Assi lo llamaban por la ceremónia que usaban *alzando* los Nobles al electo Rey sobre un escúdo, ò pavés, y aclamando Reál, Reál, Reál.

ALZAR. v.n. Vale levantarse uno del suelo, ò si está arrodillado ponerse en pié. Lat. *Surgere.* CALDER. Com. Las tres justícias en una, Jornad.1.

Alzad *justícia mayor*
de Aragón.....

ALZAR. Vale tambien lo mismo que guardar alguna cosa. Lat. *Servare.* MORGAD. Hist.de Sev. lib. 4. fol.114. Muchos serían los Religiósos que las *alzarían* para escaparlas de las sacrílegas manos. MARIAN. Hist. Esp. tom. 1. lib. 9. cap. 16. Por *estar* la tierra talada y *alzádos* los mantenimientos, eran forzádos à proveerse de mui lejos de vitualas.

ALZAR. Vale lo mismo que quitar alguna cosa. Lat. *Auferre. Tollere.* CASTELLAN. Elog. fol.197.

El que vino vacío, volvió lleno,
Alzando *cada qual lo que no puso.*

ALZAR. Significa tomar alguna cosa en peso, ò levantarla del suelo. Lat. *Aliquid humi jacens tollere, sustollere, elevare.* ORDEN. DE SEV. Tit. Alarífes. Ni de saber las sotilezas de los ingénios livianos, que son para *alzar* los grandes pesos.

ALZAR. Vale lo mismo que perdonar, absolver y librar de algun cargo, pena, ò castígo. Lat. *Absolvere.* COMEND. sob. las 300. fol.45. No estuvo desterrádo sino diez y seis meses, al cabo de los quales le *fué alzádo* el destierro. SANT. TERES. en su Vid. cap. 35. Mi Provinciál me *alzó* el mandamiento y obediéncia que me havía puesto. CERV. Quix. tom.1. cap.25. Tu mueres porque te *alce* el entredicho que te tengo puesto en la léngua: dale por alzádo, y dí lo que quisiéres.

ALZAR. Entre jugadóres de náipes es cortar, partir, dividir la barája: lo que executa el que está à la mano izquierda de el que dá el náipe, ò las cartas, para que aquellos náipes que estaban arriba se muden poniéndose debaxo. Lat. *In ludo chartarum, superiores ab inferioribus dividere.* CERV. Nov. 3. fol. 100. Y à pocas manos *alzába* tan bien por ellas Cortádo, como Rincón su Maestro.

ALZAR. En la Imprenta es poner en rueda todas las jornádas que se han tirádo de una impresión, y sacar los pliegos uno à uno, para ordenarlos, de suerte que cada libro tenga los pliegos que le tocan, y pueda el Libréro enquadernarlos. Lat. *Folia hinc inde collecta ordinare, componere.*

ALZAR. Entre los Albañiles es dár el Peón en la mano al oficiál el hyeso amassado, para que le ponga donde necessita. Lat. *Gypsum, aut calcem maceratam cæmentario opifici ministrare ad opus coagmentandum.* ROX. Comed. Los bandos de Verona, Jorn.1.

Y pusieronse à la par
à tabicar el postigo:
que no me le cierren digo,
y el Maestro dixo, Alzar.

ALZA DIOS SU IRA. Phrase con que se dá à entender haver grande bullício y contienda, y estar mui encendidos y colóricos los que entre sí altercan y riñen. Es locución usada del vulgo. Lat. *Armipotens furit ira tonantis.* QUEV. Cuent. Empieza à dár voces y alarídos, y *alza Dios su ira*, y à diestro, y à sinestro le puso de lodo, asiéndosele de los andulários.

ALZAR BARBECHO. Lo mismo que barbechar. Vease. Lat. *Profcindere solum.*

ALZAR CABEZA. Phrase que explica metaphoricamen-

mente recobrarse, ò restituirse alguna Persóna de la enfermedád, pobreza, ù otra desgrácia, à mejoría, à mejor estádo, ò fortúna. Lat. *Emergere. Instaurare vires.*

ALZAR CORAMBRE. Entre los Curtidóres de pieles significa sacar la corambre de las tinas, y ponerla à enxugar. Lat. *E lacu coria proferre, vel educere.* ORDEN. DE SEV. Tit. Zapatéros. Y que ninguno sea osádo de *alzar corambre* y dexallo al Sol todo el Veráno, sino que lo cobije con sus estéras.

ALZAR DE ERAS. En el Agosto es acabar de recoger los granos que hai en las eras. Phrase que se usa con freqüéncia entre labradóres. Lat. *Colligendarum & recondendarum messium opus absolvere.*

ALZAR DE OBRA. Dexar de trabajar en alguna cosa para volver à proseguir en ella, lo que de ordinário se dice de los obréros que trabájan à jornál: y tambien quando cessa una obra, y por entonces no se prosigue. Lat. *Ab opere cessare, desistere.*

ALZAR EL GALLO. Phrase con que se explica la sobérbia y arrogáncia de alguna Persóna, en la conversación, ò en el trato, tomáda metaphoricamente del engreimiento y altivéz del gallo: y tambien puede haverse dicho del gallillo, cuyo movimiento se eléva mas con las voces alteradas. Lat. *Extollere vocem, aut elatiorem edere.*

ALZAR EL GRITO. Levantar la voz al mayor eco, quejándose, ò clamando con enójo y cólera. Lat. *Clamorem edere.* ESTEB. fol. 9. *Alzó el grito* diciéndome hijo de cien cabrónes. CASTELLAN. Elog. fol. 6.

Alzáron *grandes* gritos *y clamóres.*

ALZAR EL REAL. Levantar el exército para ir à campar à otra parte. Lat. *Movere castra.*

ALZAR FIGURA. En la Astrología es formar plantilla, thema, ù diséño en que se delínean las casas celestes y los lugáres de los Planétas, y lo demás concerniente para hacer la congetúra y pronóstico que se intenta. Lat. *Genethliacam figuram, aut thema describere.* GONG. Rom. burlesc. 10.

Sabe alzar figúra,
si halla por dicha,
ò Rey, ò caballo,
ò sota caída.

ALZAR HERVOR. Comenzar à hervir qualquiera cosa líquida, que esté en vasíja puesta al fuego. Lat. *Effervescere.*

ALZAR LA MANO. Lo mismo que amenazar ò castigar. Lat. *Intentare minas. Minari ictum.*

ALZAR LA MANO. Metaphoricamente vale lo mismo que desamparar à alguna persóna, ù dexar de atender à algun negócio, ù dependéncia de que se havía empezado à cuidar. Lat. *Ab ope ferenda alicui, vel negotii alicujus tractatione desistere.* MARM. Descripc. de Afric. lib. 9. cap. 36. Al cabo de tres dias de cerco *alzaron mano* de él. COM. FLORIN. Scen. 31. Agóra veo bien que quando Dios *alzare la mano* de los mas buenos, bastarán los mas flacos tentadóres para hacerlos caer. FR. LUIS DE GRAN. Trat. de la Orac. part. 1. trat. 6. medit. 6. Quantas veces habrás merecído en este mundo por tu sobérbia... que Dios *alzasse la mano* de ti, y te desamparasse, como habrá desamparado à otros muchos.

ALZAR LA MESSA. Lo mismo que quitarla quando se acaba de comer, ò cenar, levantando los manteles. Lat. *Mensam efferre, eximere, tollere.* COM. FLORIN. Scen. 17. Que serás allá menestér para *alzar la messa.* CALIXT. y MELIB. fol. 113. *Alcese la messa*, irnos hemos à holgar, y tu darás respuesta à esta doncella.

ALZAR LAS MANOS AL CIELO. Acción devóta para exclamar à Dios nuestro Señor pidiendo, rogando, y suplicando à su Divína Magestád nos conceda alguna cosa, ò nos libre de alguna calamidád y peligro. Lat. *Levare in Cœlum manus.* ANT. AGUST. Dial. fol. 37. Como muger que reza *alza las manos al Cielo.*

ALZAR LA TIENDA. Lo mismo que quitarla. Lat. *Officinam aut tabernam venditoriam occludere, deferere.* ORDEN. DE SEV. Tit. Zapatéros. Y el que no fuere perteneciente que *alce la tienda*, y no use mas de Maestro hasta lo ser. CERV. Persil. lib. 3. cap. 10. Recogerémos los quartos y *alzarémos la tienda.*

ALZAR LA TIENDA. En términos de guerra vale lo mismo que armar, ò levantar la tienda en campaña. Lat. *Tentorium expandere, tendere.* HIST. DE ULTRAM. lib. 4. cap. 230. Estonces el Conde hizo *alzar la tienda.*

ALZAR LLAMAS. Irritarse el fuego, exhalarse y extenderse con elevación. Lat. *In flammas erumpere.* FUENT. Trad. del año de oro, fol. 20. El fuego excalentádo è criádo con el nutrimento de los tascos *alzó* grandes *llamas.*

ALZAR LOS OJOS. Moverlos y levantarlos para mirar hácia arriba. Lat. *Attollere, levare oculos.* REGIM. DE PRINCIP. fol. 112. Que *alcen los ojos* siempre con maduréza.

ALZAR LOS OJOS AL CIELO. Lo mismo que levantarlos para mirar al Cielo. Tambien significa tener algun desconsuélo, ò afliccion, y pedir à Dios remédio, favór y auxílio. Lat. *Levare in cœlum oculos.* FR. LUIS DE GRAN. Trat. de la Orac. part. 1. trat. 5. medit. 6. Y con esto *alza los ojos al Cielo* y vé en él tanta muchedumbre de estrellas.

ALZAR LOS PRECIOS, Y EL VALOR DE LAS COSAS. Es aumentar la estimación, el précio, y el valór que antes tenían: y así se dice que se alzó la monéda, se alzáron los granos, &c. Lat. *Pretia rerum augere, vel monetæ valorem.* SAAV. Empr. 69. *Alzaronse los précios* y se retiráron las mercancías.

ALZAR VELAS. En los navíos es tender las velas al aire quando se vé el buen tiempo, y disponerse para navegar. Lat. *Ventis vela dare.*

ALZAR VELAS. Metaphoricamente se dice del que de repente sale, ò se desaparéce de un lugar, llevándose todos sus bienes. Lat. *Ab aliquo loco aut urbe repentè, & præter expectationem recedere.*

ALZARSE. v. r. Lo mismo que Rebelarse. Lat. *Rebellare.* MARM. Rebel. lib. 4. cap. 26. Para atajar la maldád de los Moriscos alzádos, y que los demás *se alzassen.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 3. num. 4. La gente de ella con los que quisiéron seguirlos *se alzaron* en la montaña.

ALZARSE. Lo mismo que Apelar. Voz antiquada. Lat. *Provocare ad superius tribunal.* PARTID. 3. tit. 23. l. 2. *Alzarse* puede todo ome libre de juicio,

cio, que fuesse dado contra él, si se tuviesse por agraviado.... Pero si contra el siervo fuesse dado algund juicio en pleito criminal, bien *se* puede *alzar* de él su señór.

ALZARSE. Entre jugadóres es levantarse el que está ganando, quedándole aun al contrário resto, sin permitirle lugár à que pueda desquitarse. Lat. *Desistere inciviliter à ludo.*

ALZARSE, O ALZARSE CON EL BANCO. Entre hombres de negócios, banquéros y mercadéres, es lo mismo que quebrar, retirándose à la Iglésia, ù otro paráje segúro, llevándose las haciendas ajénas. Lat. *Creditoribus decoquere. Rationes conturbare.* RECOP. part. 2. lib. 5. tit. 19. l. 2. Ningun mercadér, ni cambiadór, ni sus factores *se alcen* con mercaderías, ni dinéros, ni otra hacienda alguna só las penas contenídas.... Y los que ansí *se alzáren* declarámos ser públicos ladrónes y verdadéros robadóres.

ALZARSE A MAYORES. Lo mismo que querer ser superiór entre iguales, sin haver fundamento para ello: ò con el pretexto de ser superiór, levantarse con lo ajéno, y apoderarse sin derecho de lo que no le pertenéce. Lat. *Affectare superiores partes.* FR. LUIS DE GRAN. Trat. de la Orac. part. 2. cap. 5. Yá que *se alza à mayóres* con la hacienda ajéna. CERV. Persil. lib. 1. cap. 17. Que no digan que por la calidád de mi persóna me quiero *alzar* con el mando *à mayóres.*

ALZARSE CON ALGO. Lo mismo que tomar ò quitar alguna cosa, quedándose con ella sin acción ni derécho. Lat. *Aliquid sibi tollere.* SANT. TERES. en su Vida, cap. 11. Aun no nos han tocádo en un punto de honra, quando se nos acuerda la que hemos dado à Dios, y nos querémos tornar à *alzar con ella.*

ALZARSE CON EL SANTO Y LA LIMOSNA. Vale apoderarse y levantarse con la hacienda que solo se ha dado en administración, depósito y encomienda. Y tambien se dice del que se ha levantádo con la grácia de el amo, amigo, ò pariente, de calidad que no le dexa lugar à que haga confianza de otra persóna. Lat. *Prædium sibimet, & redditus pariter usurpare, arrogare.*

Vér ò mirar por donde *se alza.* Phrase con alusión al juego de náipes que significa, que en negócio dudoso considére cada uno lo que executa, porque está en su mano la suerte y el peligro en elegir. Lat. *Ante arenam, & ante discrimen consultandum.*

ALZOME A MI MANO, NI PIERDO NI GANO. Refr. que significa, que el que no se halla prendádo, puede obrar con libertad lo que le sea mas conveniente. Hace alusión al juego de náipes, donde el que es mano si se halla sin ganáncia, ni pérdida puede levantarse sin nota de jugadóres, ni circunstantes. Lat.

Qui rem meam procuro, & amplius nihil,
Nec damna patior ulla, nec lucrum fero.

ALZADO, DA. part. pas. del verbo Alzar en todas sus acepciónes. Lat. *Servatus. Conditus, a, um.* CHRON. DEL CID, cap. 25. La Reina sacó mui gran algo de sus thesoros que ella tenía *alzádos*, è dió al Rey tanto de ellos. MARM. Rebel. lib. 4. cap. 26. Para atajar la maldad de los Moriscos *alzádos.* CERV. Nov. 7. pl. 203. Refúgio y ampáro de los desesperádos de España, Iglésia de los *alzádos.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 8. cap. 6. Recogídas las provisiónes y *alzádas* en Pueblos segúros.

A M.

AMA. s. f. La muger que cría à sus pechos, dá leche y sustenta con ella alguna criatúra. Viene de la voz Hebréa *Ama*, que significa sustentar. Lat. *Nutrix.* PARTID. 2. tit. 7. l. 3. Sea cuidadosa la elección, esto es en darles *Amas* sanas y bien acostumbradas, è de buen linage. COMEND. sob. las 300. fol. 5. Las quales Jupiter convirtió en aquellas siete estrellas, porque fueron *Amas*, y criaron à su hijo Bacho. BURG. Gatom. Sylv. 6.

Hasta los disparátes
Que les dicen las Amas *à los niños*
Quando les dán el pecho las mañánas.

AMA. Llaman por antonomásia los criados à la señóra à quien sirven: y assi quando dicen mi Ama se entiende por el dueño à quien sirven. Lat. *Domina. Hera, æ.* ESPIN. Escuder. fol. 29. Yá mi *Ama* empezaba à confiar de mi, y à oír con mas gusto mis buenos conséjos. ESTEB. fol. 7. El qual me dixo que me quitasse el sombréro y la capa, y entrasse à vér à mi *Ama.*

AMA. Se dice tambien la que es dueño, y posée alguna cosa. Lat. *Domina.* CALIXT. Y MELIB. fol. 64. Toma esse cordón, que sino me muero yo te daré à su *Ama.*

AMA, O AMA DE LLAVES. La muger à cuyo cargo está el gobierno y cuidádo de alguna casa, que ordinariamente recáe en mugéres anciánas; y lo mas común es tenerlas los Clérigos y hombres soltéros: porque en la casa donde hai señora se llaman mugéres de gobierno. Lat. *Rei familiaris administratrix, procuratrix, curatrix.* LOP. Peregr. fol. 137. Tenía un *Ama* que le gobernaba y cuidaba de la casa, muger sumamente caritatíva. QUEV. Tacañ. cap. 6. La carne no guardaba en manos del *Ama* la orden Rhetórica, porque siempre iba de mas à menos. CALDER. Auto del orden de Melchisedech.

.....*pues*
qual el no excusádo es?
el Ama *que has de sufrir.*

Entre tanto que cría amamos al *Ama*, en passándo el provecho luego olvidáda. O *Ama* sois *Ama* mientras el niño mama. Refránes que encierran una misma senténcia, y enseñan lo que en el mundo puede la dependéncia acariciando al que se necesíta, y puede ser provechoso, olvidándole y despreciándole en dexando de serlo. Lat.

Post munus ilico consenescit gratia.

AMABILIDAD. s. f. Suavidád en el trato, afabilidád, dulzúra, y atractívo. Viene del Latino *Amabilitas.* OV. Hist. Chil. fol. 353. Con su *amabilidád* y dulce trato tenía à los Indios, no solo de su Misión, sino de las otras, obedientes y asistentes al Culto Divino.

AMABLE. adj. de una term. La Persóna que por su natural docil, suave, apacible, y cariñoso se concília la común estimación, aprécio y amór. Viene del Latino *Amabilis*, que significa esto mis-

miſmo. Y tambien ſe extiende y dice de la coſa que es digna de atención y aprécio, como la virtúd, la verdád es amable, &c. SAAV. Empr. 38. Entre el Príncipe y el Pueblo ſuele haver una inclinación, ò ſimpathía natural, que le hace *amable* ſin que ſea meneſter otra diligéncia. BURG. Garom. Sylv. 4.

Todos aman y quieren
Por la razon de bien lo que es amáble.

AMABLEMENTE. adv. Amoroſamente, apaciblemente, con cariño y ſuavidád. Lat. *Amabiliter*. PELLIC. Argen. part. 2. fol. 113. Y como los trataba *amablemente*, era igualmente amádo.

AMACA. ſ. f. Lo miſmo que Hamáca, que es como ſe debe eſcribir. Veaſe. Lat. *Lectus pendulus ex funibus*. JACINT. POL. fol. 182.

Colúmpios eran entonces,
y pudieran ſer amácas,
meciéndoſe los peñaſcos,
ambulándo las montáñas.

AMACENA. ſ. f. Eſpécie de ciruéla de colór morádo, mas grande que la endrína, y de figúra ovál: ſu ſabór es algo ágrio; pero mui guſtóſo y ſano. Llamóſe aſsi por corrupción de ſu verdadéro nombre Damaſcéna, porque eſta fruta vino de Damaſco. Lat. *Prunum Damaſcenum*. PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 48. La (libra) de bocádos de *amacéna* à ſeis reales.

AMACHAMARTILLO. adv. Lo miſmo que ſolidamente, con firméza, ſeguridád y à toda coſta. Es voz vulgar formáda, y compueſta del verbo Machar, y del nombre Martillo. Lat. *Stabiliter. Admodum ſolidè.*

AMACHAMARTILLO. Metaphoricamente vale firme y conſtantemente: y ſe dice de la Perſóna prudente y conſiderada, y que executa las coſas con ſolidéz y firméza. Lat. *Firmitèr. Conſtantèr.* PIC. JUSTIN. fol. 34. Yo moſtraré que ſoi pícara deſde abinício, como dicen los de las gallerúzas, y que ſoi pícara de *amachamartillo*.

AMADOR. ſ. m. El que ama, el que quiere bien. Viene del Latino *Amator*, que ſignifica eſto miſmo. MEN. Coron. fol. 11. Quién ſerá aquel que ponga ley à los *amadóres*? SANT. TERES. en ſu Vida, cap. 35. Como el que era bien *amadór* de la pobreza. GONG. Letr. burl. 3.

Lleva lágrymas cansádas
de cansádos amadóres.

AMADRIGARSE. v. r. Abrigarſe y recogerſe el conéjo en la madriguéra. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Madriguéra. Lat. *Sub cavea recipi, ſe tutari.*

AMADRIGARSE. Metaphoricamente vale tanto como favorecerſe y refugiarſe al abrígo y ampáro de alguna perſóna de conſideración: y tambien ſe dice por el que uſando mal de eſte beneficio, haviendo ſalído de el trabájo en que eſtaba, ſe queda hecho un haragán y perezoſo, desfrutando el miſmo beneficio ſin neceſsidád. Lat. *Tutari ſe ſub alicujus potentis clientela.*

AMADRINAR. v. a. Amanſar los caballos y mulas, y hacerlos manejables al tiempo de domarlos: lo que ſe executa poniendo la mula que ſe doma atáda con una cuerda al peſcuezo de otra mula yá hecha, en que vá montádo el cochéro, para que de eſte modo ſe vaya amaniando, y hacíendoſe al coche: y en los caballos atándolos à la cola de otro manſo, en que vá montádo el picadór que le vá guiando y enſeñando à andar. Lat. *Equum domare, aſſuefacere.*

AMADRINADO, DA. part. paſ. Lat. *Equus domitus, a, um.*

AMADRYADES. Veaſe Hamadryades.

AMAESTRADURA. ſ. f. Compoſtúra artificioſa para halucinar y engañar, de que ſúelen uſar los Mercadéres de ſedas, paños y otros géneros, poniendo delante de las puertas de las tiendas algunos lienzos baſtos, ò pedazos de paño, ù de otro género de lana obſcúro, à manéra de cenéfa ò roldo, para que la tienda eſté obſcúra, y las mercaderías no ſe vean bien. Viene del nombre Maeſtría, que ſignifica arte, ò artificio. Lat. *Fucus qui ſit emptoribus, quò merces non probè perſpiciantur.* RECOP. part. 2. tit. 12. l. 1. Y que los que tuvieren ſus tiendas en lo alto, ò en lo baxo, tengan ſus ventánas y luces libres y exentas, y de aquel grandór y altúra que fuere meneſter, ſin ninguna toldadúra, ni *amaeſtradúra*, para que los que vinieren à comprar vean claramente lo que compran.

AMAESTRAMIENTO. ſ. m. Enſeñanza, diſciplína, doctrína. Es verbal del verbo Amaeſtrar. Lat. *Diſciplina.* FR. LUIS DE LEON, Nomb. de Chriſt. lib. 1. fol. 13. Es coſa digna de conſiderar el *amaeſtramiento* ſecréto del Eſpíritu Santo. MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. Don Franciſco de Cordoba, hombre plático en la guerra, y que havía ſeguído al Emperadór en algunas, criado debaxo del *amaeſtramiento* de dos grandes Capitánes.

AMAESTRAR. v. a. Adeſtrar, enſeñar à otro algun arte, ciéncia, ò habilidád, de ſuerte que pueda ſer Maeſtro en ella: lo que tambien ſe extiende à los animáles, como ſon caballos, perros, y otros. Es compueſto de la partícula A, y del nombre Maeſtro. Antiguamente ſe decía Amaeſtrear. Lat. *Edocére. Erudire.* SAAV. Empr. 1. Si *amaeſtraſſe* el Buho al Aguila, no la ſacaría à deſafiar con ſu viſta los rayos del Sol.

AMAESTRADO, DA. part. paſ. Enſeñádo y adeſtrádo en alguna arte, ciéncia, ò habilidád. Lat. *Edoctus. Eruditus.* SAAV. Empr. 2. Si una vez entra el primór en un linage, ſe continúa en los ſucéſſores *amaeſtrádos* con lo que vieron obrar à ſus Padres. ALDRET. Orig. de la leng. Caſtellana, lib. 1. cap. 1. Quando es *amaeſtrádo* con el arte y diſpoſición, partes muí neceſsárias para la elegáncia.

AMAESTRADO. Vale tambien compueſto y diſpueſto con arte y maeſtría para algun engaño. Lat. *Fallacia obtectus, a, um.* RECOPIL. part. 2. tit. 12. l. 1. Y los que tuvieren las tiendas en lo alto, ò en lo baxo, no tengan las viſtas *amaeſtrádas* con lienzos blancos, ni colorádos, ni de otras colóres, ni con otra coſa alguna.

AMAESTREAR. v. a. Lo miſmo que Amaeſtrar. Es voz antiquada. Veaſe Amaeſtrar. GRAC. Mor. fol. 256. A los caballos y perros los caſtígan quando yerran, para corregírlos y *amaeſtrearlos*.

AMAESTREAR. v. n. Hacer un veſtído, ù otro género de ropa, aproyechando la tela con habilidád

y maestría, de cuyo nombre se forma este verbo, que es usado en Aragón. Lat. *Ex Artis usu proficere. Lucrum facere.*

AMAESTREADO, DA. part. pas. Dícese del vestído, ò ropa hecho con maestría, aprovechando la tela. Lat. *Quod ex usu artis exactum & perfectum est.*

AMAGAR. v.a. Amenazar, levantar la mano, ò el brazo, ù otra cosa, con demonstración de querer herir, ù dár algun golpe, y no executarlo. Covarr. dice que viene del Latino *Manu agere*, de donde por corrupción se dixo Amanugar, y de allí Amagar. Lat. *Minari.* Grac. Mor. fol. 83. Como viesse atravesár un puerco jabalí por delante de ellos, *amagando* al puerco tiró el venablo à Phoco su hermano, y le mató. Pic. Just. fol. 116. Dando la mano à un horrendo salvage, que con un nudóso bastón *amagába* un golpe à sus hermosos ojos. Esteb. fol. 9. Quedando el brabo con un pilár que anhelaba à remontación, y otro que *amagába* precipício.

Amagar. Metaphoricamente significa hacer demonstración, ò insinuación de hacer, ù décir alguna cosa, que no se quiere hacer, ni decir. Lat. *Indicare.*

AMAGARSE. v. r. Lo mismo que Agacharse. Es voz baxa, y usada en Aragón. Lat. *Ad solum sese deprimere.*

Amagar y no dar. Juego que usan los muchachos para su diversión, que se reduce à levantar la mano para dár à otro un golpe, y si le executa pierde. Usase tambien como phrase, para dár à entender que se deséa en el culpado la emienda sin llegar al rigór del castígo. Lat. *Minari citra omnem ictum.*

AMAGADO, DA. part. pas. del verbo Amagar en sus acepciones. Lat. *Is cui minæ intentantur.*

AMAGO. s. m. Acometimiento, amenáza, ù demonstración, con la qual se explica y demuestra mucho mas de lo que se quiere hacer, ò executar: como quando se levanta con fúria la mano amenazando dár à otro, y se suspende el golpe. Lat. *Minæ.* Ov. Hist. Chil. fol. 201. Hizo *amágo* segunda vez Lautaro de retirarse. Argens. Maluc. lib. 4. fol. 193. Quedándose en *amágo* la ruína que amenazaba. Jaureg. Pharsal. lib. 3.

Concibió la clemência en el amágo
Aun mas preñéz que el producido estrágo.

AMAINAR. v. a. Recoger en todo, ò en parte las velas del navío, ù otra embarcación, para que no camine tanto, ò porque con la fuerza del viento no corra peligro. Covarr. dice puede traher su orígen esta voz de Alargar la mano, que es acción precisa que hacen los marinéros para amainar las velas. Lat. *Vela contrahere, colligere.* Ov. Hist. Chil. fol. 124. Comenzando à sentir las rociadas de nuestra mosquetería, *amaináron* las velas. Saav. Empr. 36. Quando el Piloto advierte que no se pueden contrastar las olas, se dexa llevar de ellas *amainando* las velas. Ercill. Arauc.

Unos gritan amaina, *y otros hiza;*
Quien por ir à la escota, vá à la triza.

Amainar. Metaphoricamente es aflojar, remitir, entibiar algun fervór, ù deséo: como de cólera, empeño, ò pretensión. Lat. *Remittere.* Puent. Conven. lib. 2. cap. 5. §. 1. Propúsole Christo la pobreza que en ella se professaba, y luego *amainó* en sus propósitos. Cerv. Persil. lib. 3. cap. 1. Puesto que la mudanza de el trato havía hecho yá que *amainasse* la admiración. Lop. Circ. fol. 73.

Viendo tantos soldádos de limpieza
Amainará *el blasón de su grandeza.*

Amaine V. m. la colera. Phrase, ò modo de hablár jocóso, con que se dá à entender à el que está colérico sin razón que se aquiéte y apacígüe. Lat. *Pone iras, obsecro.* Pic. Just. fol. 193. *Amaine V. m. la cólera* Réina mia, que esto no se negócia à gritos, ni à amenázas.

AMAINADO, DA. part. pas. del verbo Amainar, segun sus acepciónes.

AMAITINAR. v.a. Observar, mirar con atención y cuidado, y lo mismo que Acechar. Lat. *Curiosius pervestigáre.*

AMAITINADO, DA. part. pas. Observado, mirado con cuidado, acechado. Lat. *Observatus. Pervestigatus, a, um.* Quev. Tira la piedra. Toparás hijos abreviados, hermanos desaparecídos, Secretários *amaitinádos*, Privádos huidos.

AMAJADAR. v. n. Hacer mansión el ganádo en la majáda, de cuyo nombre se forma este verbo usado en Aragón. Lat. *Intra caulas manére.* Orden. de Daroca, pl. 98. Los ganádos que (los extrangéros) traherán y passarán por la dicha Comunidád, no puedan *amajadar*, ni estar de noche fuera de lugar poblado en apríseo, corral, &c.

AMALGAMACION. s. f. La calcinación de algun metál que se hace por médio del Mercúrio, que mezclado se une y deshace al fuego, de suerte que queda manejable. Usan de esta calcinación los Platéros para el dorádo, que llaman à fuego. Es voz de la Chymica. Lat. *Amalgamatis compositio.*

AMAMANTAMIENTO. s. m. El acto de dár de mamar à algun niño. Es voz antiquada, y la trahe Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Lactatio.*

AMAMANTAR. v. a. Dár leche, ò criar alguna criatúra dándole el pecho. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro, y es antiquada. Viene del nombre Latino *Mamma*, que vale teta. Lat. *Lactare.*

AMANAR. v. a. Prevenir, disponer las cosas de modo que estén à mano, de cuyo nombre se forma este verbo, que es usado en Aragón. Lat. *Ad manum aliquid parare.*

AMANCEBAMIENTO. s. m. El trato y comunicación ilícita de hombre con muger. Lat. *Pellicatus. Concubinatus.* Ov. Hist. Chil. fol. 384. Haciendo dár de mano à amistádes envejecidas de *amancebamientos*, y que muchos hiciessen confesiónes generáles.

AMANCEBARSE. v.r. Abarraganarse, tener trato ilícito con muger, ò la muger con hombre, con comunicación de largo tiempo. Es voz compuesta de la partícula A; y del nombre Manceba. Lat. *In concubinatu degere.* Alfar. fol. 148. *Amancebóse* conmigo à pan y cuchillo estando en pecádo mortal. Barbad. Caball. punt. fol. 89. *Amancebóse* en Toledo con la muger de la posáda.

AMAN-

AMANCEBADO, DA. part. paſ. Abarraganado, y que tiene trato ilícito dilatado tiempo. Dícese aſsi del hombre, como de la muger, que viven de eſta ſuerte. Lat. *Vitam agens concubinariam.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 25. Si fueron *amancebádos*, ò no à Dios habrán dado la cuenta. PIC. JUSTIN. fol. 140. No hacía ſino dár memoriáles, y en ellos noticia de los *amancebádos* que havía en Manſilla.

AMANCILLAR. v. a. Manchar, afear y ofender con nota, ò mancha alguna coſa. Es voz compueſta de la partícula À, y del nombre Mancilla, que ſignifica mancha pequeña. Lat. *Maculare.* JACINT. POL. fol. 1. Deſazón harto grande à *amancillar* la mas lucída acción de ſu mano. SAAV. Empr. 1. Porque ni las ofenda el pié, ni las *amancille* la mano.

AMANCILLADO, DA. part. paſ. Manchádo, ofendído y afeádo con mancha. Lat. *Nota inuſtus. Maculatus, a, um.* COMEND. ſob. las 300. fol. 66. El Sol amarillo y *amancilládo* ſignifica lluvias. Ov. Hiſt. Chil. fol. 327. La pobre viuda *amancillada* en defenſa de ſu honra ſe reſolvió à darle muerte.

AMANECER. v. n. Rayar el dia, empezar à alumbrar y lucir, manifeſtarſe el crepúſculo, que precede al ſalir el Sol. Es voz compueſta de la partícula A, y del adverbio Latino *Manè*. Eſte verbo tiene la anomalía de los acabados en *ecer*. Lat. *Lucéſcere. Illucéſcere.* COMEND. ſob. las 300. fol. 91. Dice el Poéta que viendo las ſeñas claras del dia que empezaba à *amanecer*, penſó ſi por ventúra todo lo que havía viſto era entre ſueños. CALIXT. Y MELIB. fol. 119. En hora mala acá eſta noche venímos, aqui nos ha de *amanecer*. LOP. Philom. fol. 48.

Niſe que me adorzba,
y à quien cantar ſolía,
luego que amanecía
el alba entre ſus ojos.

AMANECER. Vale tambien llegar al rayar del dia, eſtar, ò hallarſe al tiempo de apuntar el alba en algun parâge, ponerſe al amanecer en tal parte, &c. Lat. *Ad primam lucem adeſſe.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 27. Mandóſe à Don Antonio de Luna, Capitán de la Vega, que con cinco bandéras de infantería, y docientos caballos *amaneciéſſe* ſobre el lugar.

AMANECER. Por ampliación vale aparecer, manifeſtarſe, deſcubrirſe caſi como de repente alguna coſa: como Amaneció el campo lleno de rocío, de eſcarcha, ò hielo, amaneció un cartél fijado en tal parte, y aſsi otras coſas. Lat. *Apparere.* BURG. Gatom. Sylv. 1.

Qual ſuele amanecer *purpúrea roſa*
Entre las hojas de la verde cama.

AMANECER. Metaphoricamente ſe toma por empezar à manifeſtarſe la luz de la razón en alguna joven perſóna, dando las primeras muéſtras y ſeñáles de ſu capacidád y entendimiento. Lat. *Illuceſcere.* HORTENS. Paneg. fol. 245. La reſolución mas cándida, mas religioſa y magnánima que *amaneció* à ſu temprána prudéncia. PELLIC. Argen. part. 2. fol. 122. Pues luego que *amaneció* en él la luz de la razón dió evidentes ſeñáles de ſu generoſo eſpíritu.

AMANECERES. ſ. m. Voz que alguna vez ſe halla uſáda en el ſignificado de luz. Lat. *Aurora, arum.* QUEV. Muſ. 5. Xac. 12.

Tu miras con dos batallas,
donde de eſtrellas ſe alójan
exércitos que fulminan
amaneceres *y auróras.*

Al *amanecer*. adv. de tiempo. Al rayar el dia, al empezar ſu luz, al primer crepúſculo de la mañána. Lat. *Sub lucis ortu. Sub auroram.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 5. Otro dia *al amanecer* llegó la retaguárdia. SOLD. PIND. fol. 22. *Al amanecer* ſalímos de la Ciudád acompañádos de Don Gutierre, y de el Religióſo.

En *amaneciendo* Dios. Phraſe vulgar con que ſe explíca el primer inſtante de la luz del dia, y de la qual ſe uſa para ſeñalar la hora en que ſe ha de empezar, ò hacer alguna coſa en el dia ſiguiente. Lat. *Quam primo illuxerit.* SOLD. PIND. fol. 129. *En amaneciendo Dios* podreis partir, que ſegúro vais.

No por mucho madrugar *amanéce* mas temprâno, ò mas aina. Refr. que enſeña, que no puede el deſéo adelantar à la naturaleza, ni ſer util atropellar los negócios, ni ſolicitar las conveniéncias fuera de tiempo, pues no ſaldrá el Sol antes de ſu hora, por mas que ſe anticípe el deſéo à recibirle. Lat.

Qui nimium properat, ſerius abſolvit.

GARAI, Cart. en refr. 1. Y aunque digan que *por mucho madrugar no amanéce mas aina.*

AMANECIENTE. modo adverbial. Lo miſmo que al amanecer. Veaſe. Es voz antiquada. Lat. *Sub auroram.* CHRON. GEN. fol. 17. En aquel dia que él mandó fueron preſtos los que havíen de ir por las cavas, è él guiſóſe con ſu caballería por tierra en un dia *amaneciente.*

A MANO.
A MANO DERECHA.
A MANO IZQUIERDA.
A MANOS LLENAS.
} Veaſe Mano.

AMANSADOR, RA. adj. Lo que templa, mitíga, aquiéta y amanſa al que eſtá irritádo, ò colérico, y hace deponer la fieréza, ù otro qualquier movimiento fuerte, aun à los animáles bravos y brioſos. Es verbal del verbo Amanſar, y yá de poco uſo. Lat. *Mitigator. Sedator.* MEN. Coron. fol. 21. Y la otra virtúd que es temperanza es *amanſadóra* de los ſobérbios penſamientos, y apagadóra de la encendida ira.

AMANSAR. v. a. Domeſticar, hacer tratable y docil algun animál fiero y bravo. Es voz compueſta de la partícula A, y de la palabra Mánſo, que ſignifica quieto, docil, y apacible. Lat. *Cicurare.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 93. Son feróces en el campo; pero mui fáciles de *amanſar* y domeſticar. GRAC. Mor. fol. 140. El Picadór para *amanſar* y domar un potro, mas uſa de la ſuavidád y halágos, que de la ſeveridád y el caſtígo.

AMANSAR. Vale tambien ſoſſegar, ablandar y hacer que uno ſe reporte, y deponga la ira, ò fuerza, ò acción impetuoſa, ù otra qualquier paſsión fuerte del ánimo. Lat. *Lenire. Eléĉere. Placáre. Mitem réddere.* CALIXT. Y MELIB. fol. 123. Quizás ſe nos *amanſaría* algo la alteración que trahémos. ESQUILACHE. Rim. fol. 133.

Las olas duermen y el furór ſe amanſa.

AMANSAR. Vale tambien aplacar, mitigar y ſerenar. Lat. *Placáre. Lenire. Flectere.* CHRON. GEN. fol. 187. E por eſta razón los Godos aſmando quel ſu Dios era adelantádo de las batallas, è que con ſangre de omes lo debían *amanſar*, ſiempre facíen ſacrificio de ſangre de omes. COMEND. ſob. las 300. fol. 30. Enviaron à Eutipilo Sacerdóte à conſultar à los Dioſes que es lo que harían para *amanſar* la tempeſtád del mar.

AMANSAR. Se halla tomado por ſuavizar, mitigar y hacer menos fuerte y ſenſible una coſa. Lat. *Flectere. Mitigare.* CALIXT. y MELIB. fol. 33. Que la coſtumbre luenga *amanſa* los dolóres, afloxa los deléites, y deſménguа las maravillas.

Poco daño eſpanta, y mucho *amanſa*. Refr. que dá à entender que los contratiempos ligéros cauſan ſolo alguna turbación y novedád en el ánimo; pero que quando ſon de mucha entidád dexan al ſugéto corregido y enſeñádo. Lat.

Jactura parva territat: at ingens premit.

ALFAR. fol. 46. Y para fin de deſdichas hurtarme la capa, *poco daño eſpanta, y mucho amanſa.*

AMANSADO, DA. part. paſ. del verbo Amanſar en todas ſus acepciónes. Lat. *Cicuratus. Sedatus. Mitigatus. Lenitus.* COMEND. ſob. las 300. fol. 41. *Amansáda* la guerra que ſe havía levantádo en Campania Landulpho invió por Santo Thomás ſu hijo.

AMANTENIENTE. adv. Con fuerza, à manos llenas, ſin reparo, ù defenſa del que recibe algun golpe: y aſsi herir amanteniente es deſcargar el golpe de alto abaxo con ambas manos. Lat. *Validè. Toto niſu. Manu nihil trepida.* QUEV. Cuent. Diciendo que no le untaſſen el caſco, que les pegaría *amanteniente* con la de rengo.

AMANTES. ſ. m. Voz náutica. Son unas cuerdas gruеſſas con que ſe meten, ò ſacan de la náo algunas coſas, y con ellas ſe afijan y ſuſtentan los árboles mayóres, en los quales eſtán guarnidas con dos poléas, y una veta delgáda. Lat. *Maſchala, æ.*

AMANTILLAR. v. a. Voz náutica. Es ſuſtentar y arrizar la verga de las embarcaciones con los Amantillos. Lat. *Chordis, aut funibus antennam ad malum ſtringere.*

AMANTILLO. ſ. m. Término náutico uſado comunmente en plural. Son dos cuerdas que en los navíos ván de la gavia à los penóles de las vergas. Lat. *Anquina, næ.* LOP. Philom. fol. 94.

Si esfuerza el viento en la naval derróta,
Hai quien largue amantillo, *ò cace eſcóta.*

AMANUENSE. ſ. m. El que eſcribe lo que otro compóne. Es voz formáda del nombre Mano, porque eſcribe con la mano lo que otro dicta con el entendimiento. Lat. *Amanuenſis. Servus à manu.* QUEV. Doctrin. Eſtoic. Y en el *Amanuenſe*, ò Impreſſores tuvo ocaſión el vér las letras formáles de Pythágoras en Apathía. ALCAZ. Chron. tom. 1. pl. 274. Sirviéndole de *Amanuenſe* el Padre Doctor Herréra.

AMAÑARSE. v. r. Acomodarſe à hacer alguna coſa bien hecha, no embarazarſe en la execución, y hacerla con facilidád y deſtréza. Lat. *Aptare ſeſe.* PIC. JUSTIN. fol. 214. Aquel jarrillo de miel que tiene en el alhazéna ſerá allá mui eſtimado, y yo me *amañaré* bien à llevarlo ſi vá lleno como ahóra eſtá. CERV. Perſil. lib. 3. cap. 13. Que todavía *ſe amañarán* antes à domeñar un remo, que un azadón.

AMAÑADO, DA. part. paſ. Lo miſmo que Habilitádo, ò acoſtumbrádo à hacer alguna coſa con facilidád. Lat. *Aſſuetus. Aſſuefactus.*

Al mozo *amañádo* la muger al lado. Refr. que advierte, que al mozo que eſtá habil y capáz para ſaber dár cuenta de ſí, y de lo que ſe le encarga, y eſtá yá (como ſe dice vulgarmente) hecho hombre, y que es baſtante para regir ſu caſa, ſe le debe procurar dár eſtádo, ò no dilatar el caſarle, para que no ſe pierda. Tambien (ſegun dice Malára, Cent. 3. Refr. 76.) ſe puede entender en eſte refrán la voz *Amañádo* por traviéſſo y de malas mañas: y en eſte ſentído ſignifica, que al mozo que es traviéſſo y de perverſas coſtumbres ſe le debe dár eſtádo y caſarle, para que aſsiente y mude de vida. Lat.

Pravis, boniſ-vè moribus adoleſcentem
Sociare perge conjugi, pater prudens.

AMAÑOS. ſ. m. uſado comunmente en plural. Lo miſmo que aparéjos, diſpoſiciónes y aparátos para hacer alguna coſa. Lat. *Paratus, us.* HORTENS. Adv. y Quar. fol. 87. Es impoſsible que haya *amáños* de verdadéra virtúd. BARBAD. Coron. fol. 143.

Pues tiene lindos amáños
para robar corazónes.

AMAPOLA. ſ. f. Planta bien conocída, que por la Primavéra nace entre los trigos: la qual echa unas hojas como las de la ortiga, y un tallo donde produce una flor encendída, y algunas veces encarnadína de quatro hojas mui endebles, ſemejante al Tulipán, con un botoncillo negro y lanuginoſo en el centro, que tambien ſe llama Amapóla. Lat. *Papaver.* ESPIN. Eſcuder. fol. 140. Tanto, que una vez parandoſele el roſtro como una *Amapóla* me dixo, &c. OV. Hiſt. Chil. fol. 5. Sin otras que ſe cultívan en los jardínes, como ſon Clavéles, Alhelíes, y *Amapólas.*

AMAPOLARSE. v. n. Arrebolarſe, ponerſe colór, ò arreból en las mexillas. Es voz voluntária y de ningun uſo. Lat. *Rubro colore faciem fucare.* PIC. JUSTIN. fol. 112. No me peſa ſino de vér el mal empléo de una ſalſerilla refina, que la Réina *ſe* podía *amapolar* con ella.

AMAR. v. a. Querer bien, tener cariño y afecto. Es voz puramente Latina *Amare.* PARTID. 2. tit. 1. l. 3. El mayor poderío è mas cumplido que el Emperadór puede haver de fecho en ſu ſeñorío, es quando él *ama* à ſu gente, è *es amádo* de ella. SAAV. Empr. 38. Muchos Príncipes ſe perdieron por ſer temídos, ninguno por ſer *amádo.*

AMAR. Metaphoricamente ſe extiende y entiende de lo inſenſible: y aſsi ſe dice que aman los troncos, los arróyos, la Auróra, &c. lo que de ordinário tiene mas uſo en el eſtílo poético. Lat. *Amore flagrare.* SALAZ. Com. Tambien ſe ama en el Abyſmo, Jorn. 2.

Las flores, Nimpha, te enſeñen
à tener piedad, que en fin
yá vés que ſaben amar,
aun no ſabiendo ſentir.

AMAR. Tambien vale metaphoricamente aficionar-

narſe, apetecer, ù dexarſe llevar del deſéo de alguna coſa: como amar el vício, el peligro, la fama, &c. Lat. *Amare.* Saav. Empr.65. El Príncipe que reconocído el daño de ſus reſoluciones las dexa correr, más *ama* ſu opinión que el bien público. Barbad. Coron. fol.129. Porque el que *ama* el peligro ſuele perecer en él.

AMANTE. part. act. El que ama y quiere bien, y tiene afecto à otro. Lat. *Amans. Amore flagrans.* Lop. Peregr.fol.93. Que à un *amante* fino y verdadéro nada ſe le hace impoſsible. Grac. Mor. fol. 128. Y como verdadéros *amantes* padecían guſtoſos las penalidades.

Amante. Por analogía ſe llama el que tiene afición, y mira con eſtimación, benevolencia y aprécio lo que es digno de atención, reſpéto y amór: como amante de la verdád, amante de los libros, &c. Valverd. Vid.de Chriſt.fol.222. Y aſsi les ordéna que ſean *amantes* de la verdád, y zeladóres de la honra.

AMADO, DA. part. paſ. del verbo Amar en todas ſus acepciónes. Lat. *Amatus, a, um.* Valverd. Vid. de Chriſt. fol. 183. Porque el *amádo* caſi ſiempre correſponde con ingratitúd.

AMARACINO. ſ. m. Eſpécie de ungüento, que por otro nombre ſe llama Sampſuchino, el qual ſe compóne de el azéite omphacíno, y de el balamino, engroſsados con xilobálſamo, eſquinanto, y cálamo odorífero, y aromatizado con coſto amomo, nardo, y mirrha. Es utiliſsimo medicamento para muchas enfermedades. Lat. *Amaracinum unguentum.* Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 54. Calienta el *amaracino* ungüento, provóca ſueño, abre los poros, molifica, madúra, y mueve la orína.

AMARACO. ſ. m. Lo miſmo que Mejorána y Almoradúx. Veanſe. Huerta en la traducción de Plinio, lib. 2. fol. 274. la llama Almáraco; pero ſu nombre es ſin la *l*, como vá puéſto. Lat. *Sampſuchum.* Lag. Dioſc. lib.3. cap.43. Empéro conviene advertir, que quando hacémos mención de el *Amáraco*, no entendémos aquella hierba que llamó Parthenion Dioſcórides.

AMARANTHO. ſ. m. Hierba mui olorósa, que hace un tallo ſutil, y alto de un codo, coronádo de muchas florecítas. Hai dos eſpécies de eſta planta, una que echa la flor doráda, y la otra encarnáda. Llamóſe Amarantho, porque dura mucho ſin corrupción, y con el miſmo buen olór. En algunas partes la llaman Manzanilla baſtarda, y en otras Guirnalda, ò flor de amór, ò cantuéſo. Lat. *Amaranthus.* Lag. Dioſc. lib. 4. cap. 58. Llamáronla *Amarantho*, porque duran infinito ſin corromperſe, y ſin perder el olór ſus flores. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 58. Los quales ſe coronában con dos guirnaldas de verde laurél, y de roxo *Amarantho* texídas. Lop. Circ. fol.98.

Que yá imitaba cándidas eſpúmas,
Y à la morada flor de el Amarantho.

AMARGALEJAS (Amargaléjas.) ſ. f. Cierto género de ciruélas, que tienen el guſto deſabrído y amargo. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Aſpera & inſuavia pruna.*

AMARGAMENTE. adv. de modo. Acerbamente, agriamente, con pena y ſentimiento. Lat. *Amarè.* L. Puent. tom.1. part.2. medit. 17. O dulce Jeſus por qué llorais tan *amargamente* mis miſérias, olvidádo de las vueſtras. Ov. Hiſt.Chil. fol. 289. Luego que vió al Padre Luis ſin poder pronúnciar palabra, comenzó à dár gritos, llorando *amargamente.*

AMARGAR. v. n. Cauſar alguna coſa guſto acerbo, ſer áſpera, y deſapacible al paladár: como ſucede con los axenjos, con las achicórias ſylveſtres, con la hiél, y otras muchas coſas. Viene del Latino *Amarus.* Lat. *Amarum eſſe.* Esteb. fol. 337. Me perſuadí que no *amargaba* el bódrio, pues tantos tunantes acudían à la ſopa. Calixt. y Melib. fol.144. No me hayas tu por hija de la Paſteléra vieja, ſino hago que les *amarguen* las almendras. Lop. Philom. fol.144.

Al fin aunque amargueis *por fruta nueva*
Os venderán à probar, aunque ſin gana.

Amargar. Metaphoricamente ſe dice de todo lo que no dá guſto al ánimo, y que ſuele cauſar pena y ſentimiento: y aſsi ſe dice que amargan las verdades, porque ordinariamente ſe oyen con poco guſto. Lat. *Amarum & inſuavem eſſe guſtui, palato.* Cerv. Perſil. lib.4. cap.3. Se mezclaban los zelos de manéra que le *amargaban* el guſto, y el ſoſsiégo. Quev. Muſ.7. Rom.5.

Y ſi la ſupieren mal,
que al fin verdades amargan,
podrá tomar piedra azufre,
y con ella vomitarlas.

Amargar. Se decía tambien por entriſtecerſe, afligirſe, y padecer. Es voz antiquada. Lat. *Amarum fieri. Amareſcere.* Calixt. y Melib. fol.24. No te retrahigas, ni *amargues*, que la natúra huye lo triſte, y apetéce lo deleitable.

Amargar. Vale tambien ofender, hacer mal de obra ò palabra à alguno. Es voz baxa uſada en Aragón. Lat. *Exacerbare. Ladere.*

Cada dia olla *amarga* el caldo. Cada dia gallína *amarga* la cocína. Refránes que explican el ſentimiento que cauſa el gaſtar aun en lo que es ſabróſo y de guſto: y tambien dán à entender que una coſa, aunque ſea buena y guſtoſa, ſiendo contínua, faſtídia y enfáda. Lat.

Perdicis etiam juſculo ſit nauſea.

AMARGADO, DA. part. paſ. del verbo Amargar en todas ſus acepciónes. Lat. *Amaritudine infectus, a, um.* Fr. Luis de Gran. Adic. al Mem. medit. ſobre las ſiete palabras de la Cruz. Solo la léngua eſtaba libre, aunque *amargáda* con la hiél que le havían dado. Grac. Mor. fol.77. Léngua murmuradóra y blaſféma *amargáda* con hiél de dragónes.

AMARGO, GA. adj. Deſabrído, acerbo y picante al guſto, lo contrário de dulce y ſuave. Es del Lat. *Amarus.* Calixt. y Melib. fol.92. El guſto dañádo muchas veces juzga por dulce lo *amargo.* Hortens. Adv. y Quar. fol.55. Las uvas de mi viña ſe dixera en Caſtellano ſon *amargas* como unas hieles.

Amargo. Por translación vale ſenſible, penóſo, contrário à lo que deſéa y apetéce el ánimo, y que ocaſióna diſguſto y pena: y aſsi ſe dice amargos dias, amargas horas, amarga vida, muerte amarga. Lat. *Amarus.* Barbad. Coron. fol.127. *Amarga* y triſte vida paſsaba en tan obſcú-

cúra prisión el innocente Floridolfo. Queved. Cuent. Yo quedo la mas *amarga* del mundo, y echada por puèrtas. Burg. Gatom. Sylv. 1.

Que dulce cosa amór: que amarga *zelos!*

Al gusto estragádo lo dulce le es *amargo*. Refr. que explíca que al que por alguna enfermedád está sin apeténcia, los mas exquisitos regálos le causan fastídio. Lat.

Ægro palato dulce amarum vertitur.

AMARGON (Amargón.) s. m. Espécie de chicória sylvestre. Es usádo en Aragón. Lat. *Intybus, i. Cichorium.*

AMARGOR. s. m. El gusto amargo y desabrído. Lat. *Amaritudo. Amaror.* Ov. Hist. Chil. fol. 413. No havía para él bocádo mas dulce, que el que venía mas penetrádo y lleno de el *amargór* de la Cruz. Villalob. Problem. fol. 55. De un grande *amargór* de boca.

AMARGOSO, SA. adj. La cosa áspera, desabrída y penósa, y lo mismo que amargo en ambas acepciónes recta y metaphórica. Lat. *Amarus. Amarulentus, a, um.* Fuer. Juzg. lib. 1. tit. 2. l. 6. Haya siempre *amargósa* vida, è penáda. Fr. Luis de Gran. Symb. part. 3. trat. 2. §. 3. La qual haviendo de dár uvas dió agracéjos, que es fruta *amargósa* y desabrída.

AMARGUISSIMO, MA. superl. Mui amargo. Lat. *Valde, vehementer amarus.* Lag. Dioscor. lib. 3. cap. 44. Son los axenjos *amarguissimos*, y por la misma razon calientes en tercer grado. Ov. Hist. Chil. fol. 408. Dixo que le havía dado à beber unas hierbas *amarguissimas.*

Amarguissimo. Metaphoricamente vale mui sensíble y penóso, que ocasióna disgusto y pena excessíva. Lat. *Acerbissimus, a, um.* Fr. Luis de Gran. Guia, part. 1. cap. 8. Porque escribes contra mi en tus libros las penas *amarguissimas* con que me has de castigar. Muñ. Vid. de Fr. Luis de Gran. part. 2. cap. 8. Gran parte de este *amarguissimo* cáliz bebió en esta ocasión el Venerable Fr. Luis.

AMARGURA. s. f. Lo mismo que Amargór. Lat. *Acerbitas. Amaritudo.* Lop. Coron. trag. fol. 77.

Su sangre derramais, Señora, haciendo
Sus calices de hiél y de amargúra.

Amargúra. Metaphoricamente se toma por el dolór, pena, ò sentimiento que causa algun contratiempo que se padéce. Lat. *Amaritudo.* Amer. Mor. tom. 1. fol. 74. Llorando con mayór *amargúra.* Calixt. y Melib. fol. 105. Es un fuego escondido, una agradable llaga, un fabroso venéno, y una dulce *amargúra.* Esteb. fol. 29. Pero no quiero mezclar mis burlas con matéria de tantas veras, ni aguar la dulzúra de mi busa con el *amargúra* de decir verdádes.

AMARICADO. adj. Lo mismo que Afeminádo, y que en sus acciónes y modos imíta à la mugér. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Marica. Dícese de los hombres adamados y de corto espíritu, y que ni aun en las operaciónes corporáles manifiestan ánimo varonil. Lat. *Effeminatus. Muliebre ingenium referens.*

AMARILLEAR. v. n. Tener ò empezar à manifestar alguna cosa el colór amarillo. Lat. *Pallere. Pallescere.* Quev. La cuna, y la sep. cap. 4. Por esto *amarilléas*, esto es por lo que alguno no come.

AMARILLEZ. s. f. El colór del rostro, que por melancolía, ù otra enfermedád, susto, ò espanto, passa à ser amarillo y pálido. Lat. *Pallor, oris.* Fr. Luis de Gran. Adic. al mem. part. 2. cap. 2. Los accidentes que suelen acompañar la preñéz corporál, que son *amarilléz* de rostro, hastío del comer, apetítos de diversas cosas. Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 4. cap. 8. Que à mi mas me aplácce la flaqueza y *amarilléz.* Quev. Mus. 9. Poem. de Christo resucitado, Oct. 12.

El pálido esqueleto, que bañádo
De amarilléz, *como de horror teñido.*

AMARILLO. adj. Colór que imita al de el oro quando es subído, y à la flor de la retáma quando es baxo y amortiguádo. Covarr. dice que es voz compuesta del artículo Arábigo A, y de la voz Griega *Marillo*, que vale tanto como languído, ò fuego que no resplandéce. Es colór infeliz por ser el de la muerte, ù de la larga y peligrosa enfermedád. Lat. *Pállidus.* Grac. Mor. fol. 148. Dár el sobrenombre de roxo al que es *amarillo*, ficción es de el que ama. Ming. Revulg. Copl. 23.

Muerto, flaco, amarillo
pára todo lo estremeño.

AMARRADERO (Amarradéro.) s. m. El lugar ò sítio donde se amarran las embarcaciones. Es verbal del verbo Amarrar. Lat. *Locus affigendis & alligandis navibus.*

AMARRAR. v. a. Atar, afirmar, assegurar fuertemente una cosa contra otra con cuerdas, marómas, cadénas, ù otra cosa. Dícese con mas propriedád de los navíos quando dán fondo en el Puerto. Lat. *Firmare. Alligare. Figere.* Y de otras cosas. *Funibus prémere, constringere, alligare.* Argens. Maluc. lib. 3. fol. 105. Y para mayór seguridád le mandó *amarrar* con cadénas à un cañon del navío. Pic. Just. fol. 86. Donde para mi descanso recliné y *amarré* mi navichuélo. Esteb. fol. 200. Por dár muestras de ministros puntuales me *amarráron* à un duro banco.

AMARRADO, DA. part. pas. Atádo, assegurádo y afirmádo con cuerdas, ù otra cosa. Lat. *Ligatus. Firmatus.* Espin. Escuder. fol. 131. Con esto comenzaron à desmayar los marinéros, determinados à dexarnos y entrarse de secréto en el barcón que venía *amarrádo* à la popa. Quev. Mus. 4. Son. 21.

A Hector en las ruedas amarrádo,
Y en su desprécio à Achiles prosumido.

AMARRAS. s. f. Las cuerdas, cables, ò gúmenas con que se afianzan y assegúran las embarcaciónes en los Puertos, ò paráges donde dán fondo, yá sea con las áncoras, ò amarrádas à tierra. Lat. *Rudentes.* Ov. Hist. Chil. fol. 66. De algunos en particulár dicen que son tan buenos, que estaban los navíos en ellos sin *amarras* defendídos y guardádos como en una caxa. Lop. Philom. fol. 71. Rompiendo cables y *amarras*, y todas las demás xárcias del navío. Gonzal. Perez, Ulis. lib. 10.

Yo solo me quedé con mi galéra
Fuera del Puerto, y hice que à una peña
Atassen las amarras.....

Tener buenas *amarras.* Phrase con que se dá à entender que alguno esta segúro y firme en el pues-

puesto, ù Dignidád que ocúpa: ò que obtendrá y conseguira la que pretende, porque tiene en su favór à los que pueden y mandan. Lat. *Firmis uti præsidiis, muniminibus.* Ov. Hist. Chil. fol. 283. Los Padres *tienen* en los hijos fuertes y *buenas amarras* que los assegúran.

AMARRAZON. s. f. Término náutico. Las cuerdas, cables, y gúmenas con que se atan, afirman y assegúran las embarcaciónes en los Puertos. Lat. *Funes. Rudentes.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 46. Y cortar la *amarrazón* con que este barco está atádo.

AMARRIDO, DA. adj. Lo mismo que triste, pesaróso, afligido y confúso. Lat. *Macie, dolore confectus.* Ov. Hist. Chil. fol. 354. Estaba el buen viejo *amarrido* y sin consuelo de haver faltado, aunque sin culpa suya, à lo que havía ofrecído.

AMARTELAR. v. a. Enamorar, solicitar y acariciar à alguna persóna, particularmente mugér. Lat. *Blanditiis, vel lenociniis ad sui amorem allicere.* Lop. Dorot. fol. 90. Quiero decirte unos versos que oí en una Comédia à propósito de tus zelos, y de este Indiano que te *amartéla.* Quev. Musf. 5. Bail. 4.

Y en tanto que el viñadéro
ò se ausenta, ò se desvía,
por amartelar *los grumos*
cantaron esta letrilla.

AMARTELADO, DA. El que quiere y ama mucho à otro. Lat. *Amans. Amore allectus, flagrans.* Quev. M. B. Tu que con ternúra *amarteláda* temes que el fuego haga ceniza mi ingénio. Ov. Hist. Chil. fol. 200. Era mui *amarteládo* Diego de Almagro de los hombres valerósos, y assi amó mucho al Capitán Villagra.

AMARTILLAR. v. a. Poner à punto el arma de fuego, como escopéta, ò pistóla para poder disparárla. Lat. *Scopletum parare, quò promptius fiat explosio.*

AMARTILLADO, DA. part. pas. Lo que está à punto de dispararse, como el arcabúz, escopéta, &c. Lat. *Scopletum ad explosionem paratum.*

A MAS.
A MAS CORRER.
A MAS TARDAR.
} Vease Mas.

AMASSADOR, RA. s. m. y f. La Persóna que amassa la harína para hacer pan. Lat. *Pistor. Panificii artifex. Pistrix.* Mus. Vid. de Fr. Luis de Gran. part. 2. cap. 1. Que mandasse el Prior hacer assiento, que Fr. Luis de Granáda, hijo de Lavandéra y *amassadóra* de el Convento, enviaba aquella limosna.

AMASSADURA. s. f. La obra de amassar y mezclar la harína con el água, y hacerla massa, ù de amassar otras cosas. Es verbal del verbo Amassar. Trahe esta palabra Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Farinæ subactio. Ars pistoria.*

AMASSAR. v. a. Formar ò hacer la massa, mezclando la harína, hyeso, ò cosa semejante con el água, revolviéndola, apretándola, y juntándola con las manos, ù otro instrumento. Es voz compuesta de la particula A, y del nombre Massa. Lat. *Subigere farinam, vel despere.* Argens. Maluc. lib. 1. fol. 9. La qual harína se amassa en cazuélas quadradas. Pellic. Argen. part. 2. fol. 82. *Amassaban* tortas de trigo y leche, y las marcaban con el sello de la Diosa.

Amassar. Metaphoricamente vale disponer y dirigir algun negócio, concordando y juntando varias cosas, para que concurran à su logro y consecución. Lat. *Præparare. Dispónere.* Argens. Maluc. lib. 3. fol. 108. Con particulár secréto, cuidado y habilidád iba Furtado *amassando* y disponiendo todo lo necessário para el logro de negócio tan importante.

A quien cuece y *amassa* no hurtes hogaza. Refr. que explica el tiento con que se debe proceder, tratando con alguno en su particulár oficio, ò ministério. Lat.

Exercitus est emptor: sentiet fucum.

Quien cuece y *amassa* de todo passa. Refr. que enseña, que no se puede tener ocupación, ni ganar de comer sin sufrir ni padecer. Lat.

Non una sors est alea ludentibus.

AMASSADO, DA. part. pas. del verbo Amassar en sus acepciónes. Lat. *Subactus. Commistus. Compositus, a, um.* Ov. Hist. Chil. fol. 34. Participando de las buénas qualidáres que encuentran por la tierra toda *amassáda* de mineráles de oro. Comend. sob. las 300. fol. 86. Mezcládas y *amassádas*, no con fuego, sino con água caliente. Salaz. Obr. Posthum. fol. 78.

Y si un dedo le toca,
Amassádo *con leche vá à la boca.*

AMASSIJO. s. m. El pedázo de massa formádo de água y harína para hacer el pan. Lat. *Pistura. Farinaceæ massæ portio.* Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 12. Que si bien se mira es un *amassíjo* formádo, donde se muele, se cierne y se amassa.

Amassijo. Metaphoricamente se toma por qualquier mezcla, ò junta de cosas diferentes y desiguales: súele usarse de esta voz quando se quiere significar alguna mezcla impropria, ò ridícula: como este papél es un amassíjo de textos, que no vienen al caso. Lat. *Inepta rerum variigeneris mixtura.* Alfar. fol. 343. Que yá era tiempo de arremangar los brazos hasta los codos, porque teníamos grande *amassíjo.*

AMATAR. v. a. Lo mismo que Matar. Voz antiquada. Vease Matar. Lat. *Necare.* Garcil. Egl. que empieza: Aqui Boscan. Tercet. 22.

Y en abundáncia su liquor que amáta.

Amatar. Vale tambien apagar y extinguir el fuego, la luz, la sed, hambre, &c. Lat. *Extinguere.* Navarr. Man. cap. 26. Otra causa vér que el penitente es gran pecadór, y muestra tan pequeña contrición, y la gran peniténcia que se le impóne se la podría *amatar*, como la mucha leña al pequeño fuego. Alv. Gomez, Cant. 7. Oct. 25.

Mas no porque puedan su luz amatar.

AMATADO, DA. part. pas. del verbo Amatar en sus acepciónes. Lat. *Extinctus. Enectus.* Tostad. Quest. cap. 8. fol. 10. Envió (Dios) fuego è quemó muchos: mas por ruego de Moysén fué luego *amatádo.*

AMATHYSTE. s. m. Piedra preciosa, brillante y de color purpúreo, ò violado: aunque algunos suelen ser blancos, mui semejantes al diamante. Tiene la virtúd de restañar la sangre. Covarr. dice Amatista; pero comunmente se llama Amathyst-

thyſte. Lat. *Amethyſtus*, de donde viene. ARGENS. Maluc. lib. 6. fol. 214. Abunda de *Amathyſtes*, Gramanticos, Jacinthos, Eſpinelos, Chryſolithos, piedras todas precioſas. Ov. Hiſt. Chil. fol. 126. En llegando à cierto tiempo rebientan haciendo grande ruído, y con eſto ſe deſcubren las puntas de los *Amathyſtes* de que ſe componen por de dentro. LOP. Philom. fol. 117.

Decid la propriedád de el Amathyſte
Si Plinio traducido os la enſeñáre.

AMATORIO, RIA. adj. Coſa que pertenéce al amór, ò que tiene virtúd para atraher y conciliar amór. Es tomado del Lat. *Amatorius, a, um.* GRAC. Mor. fol. 57. La lyra de Páris ſonaba un canto blando y afeminádo, con una melodía *amatória*. LOP. Circ. fol. 235. Toda la Poesía es *amatória*, como lo entendió Cicerón. CERV. Nov. 5. fol. 170. Y aſsi las que dán eſtas bebídas, ò comídas *amatórias* ſe llaman venéficas.

AMBAGES. ſ. m. Son aquellas phraſes, y modos de hablar de que algunos uſan con afectación para explicar las coſas con rodéos y palabras obſcúras, y de difícil inteligéncia. Es voz puramente Latina *Ambages, um.* LOP. Circ. fol. 236. Yo tengo láſtima à los círculos y *ambáges* con que ſe obſcurécen por llamarſe cultos. BURG. Gatom. Sylv. 6.

Aquel juſto concepto
Que de vueſtro valór tengo formádo
Me excuſa de Rhetóricos ambáges.

AMBAGES. Se halla uſádo en lo antíguo por rodéos materiales, intrincádos. Lat. *Ambages. Circuitus.* COMEND. ſob. las 300. Y eſto fué arte mañóſa, y ſotilmente inventáda, para que Theséo ſupieſſe ſalir de tan grandes *ambáges* y circuiciónes.

AMBAR. ſ. m. Segun Lagúna ſobre Dioſcórides es cierto betún que ſe cría en unas balſas que eſtán cerca de la Ciudád de Selechito en las Indias. Tiéneſe por el mas perfecto el liviáno, el que ſe mueſtra algun tanto amarillo, y ſe llama ambargrís el de olór delicádo, y que ſe mezcla y derrite facilmente. Lat. *Ambarum.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 20. Es el *ámbar* caliente y ſeco en el gradò ſegundo, fortifica el celébro, y el corazón con ſu olór ſuaviſsimo. PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 16. Cada onza de *ambargris* no pueda paſſar dé treinta y dos reales de à ocho. GONG. Rom. lyric. 7.

Dudoſo à qual mas le deba
al ámbar, *ò al roſiclér.*

AMBAR. Son várias las opiniónes de qué género, ò eſpécie ſea el que comunmente ſe llama ámbar, de que ſe hacen Rosários, Imágenes y otras coſas. Unos quieren que ſea goma de unos álamos que ſe crían en los Países Septentrionáles, otros betún que ſe congéla como el cryſtál, otros mineral; pero ſegun lo que el Doctor Lagúna en el lib. 1. cap. 90. ſobre Dioſcórides dice como teſtígo de viſta, no queda razón de dudar, que es lo ſiguiente. Mas lo que yo he podído alcanzar y puedo afirmar como teſtígo de viſta acerca del ámbar, es que en la coſta del Océano Germánico en la región de Prúſia, ò Borúſia, colocáda entre los Saxónes y Polácos, ſe vé una ſobérbia Ciudád, llamada Kuniesberg. Eſta Ciudád, pues, viene de la parte meridional à tener un rio llamádo Pregulà, en las dos orillas del qual, obra de légua y média antes de la Ciudád, ſe deſcubren dos fuentes maravilloſas, que rebóſan cierto betún unas veces blanco, otras amarillo, ò negro, de el qual ſe conficiòna el electro, que vulgarmente llamámos *ámbar*, porque como el dicho betún deſcienda por aquel rio, y ſe engolfe en el mar Germánico, que diſta de alli ſeis millas, anſi por el frio inclemente de aquellas partes que le condenſa y apriéta, como por la fuerza del água marina, que reſuelve todo lo vaporóſo, y conſerva lo grueſſo y terreſtre: en él viene à empedernecerſe del todo, y mudarſe como en natúra de piedra, como el cryſtál con el hielo. Endurecído aqueſte liquór en la forma yá declarada ſuele ſer arrojádo de las impetuoſiſsimas olas por todas aquellas coſtas vecínas, y principalmente por las de la Isla Sudau, la qual antiguamente ſe llamaba Glesária, por recogerſe en ella gran cantidád de eſte *ámbar*, à quien tambien llamaron los antíguos por eſta cauſa Gleſo, de donde deſpues ſe diſtribuye por todas las Alemánias: lo qual viendo Cornelio Tacito dixo que ſolos los Tudeſcos vecínos de aquel mar cogían el verdadéro electro, no obſtante que algunos afirman hallarſe en mineral en otros lugáres; pero lo cierto es que es betún, y no piedra: ſu colór es amarillo tranſparente. Lat. *Electrum. Succinum, i.* GRAC. Mor. fol. 187. Telémacho viendo en caſa de Menelão el marfil, el oro y el *ámbar*, ſe eſpantó y maravilló. COMEND. ſob. las 300. fol. 83. Tiene eſta piedra colór de fuego, y aun pienſan algunos que es el *ámbar*.

AMBARINO, NA. adj. Lo que pertenéce al ámbar. Lat. *Succinus, a, um,* vel *Succineus, a, um.* ESPIN. Eſcuder. fol. 41. En viendo eſte género de comída ſiento un olór *ambarino*, que me conſuela el alma.

AMBICION. ſ. f. Paſsión deſregláda de conſeguir honras, dignidádes, hacienda y conveniéncias. Viene del Lat. *Ambitio*, que ſignifica eſto miſmo. AMBR. MOR. tom. 1. fol. 156. Si ſería poſsible que en aquel lugarejo huvieſſe alguna *ambición*. SAAV. Empr. 40. Caſi todos los Príncipes que ſe pierden, ò dán en graves inconvenientes, es por el exceſſo en la *ambición*. GONG. Soled. 1.

Llegó, pues, el mancébo, y ſaludádo
Sin ambición, *ſin pompa de palabras.*

AMBICION. Tambien y propriamente ſe toma por el deſéo de conſeguir glória y fama. Lat. *Ambitio.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 4. Tanto puede la *ambición* en los hombres, pueſto que ſea loable, que aun de los hijos ſe recátan. QUEV. Orland. Cant. 1.

No quedó Paladín que no vinieſſe
A puto el poſtre, à celebrar el dia,
Ni Moro que ambición *no le truxeſſe*
De moſtrar con valór ſu valentía.

AMBICIONAR. v. a. Deſear y apetecer con ánſia, y tener ambición à alguna coſa. Es voz formáda del nombre Ambición, introducída y autorizáda por Don Diego de Saavedra, Empr. 46. Deſprecia (el hombre) lo próprio, y *ambiciòna* lo ajéno. Y Empr. 50. No afecte (el valído) los fa-

favóres, ni tema los desdénes, ni zele el valimiento, ni *ambicióne* el manéjo y autoridád. Lat. *Ambire.*

AMBICIOSO, SA. adj. Posséido de la ambición, y que con demasiádo anhélo solicita, apetéce y deséa honras, dignidádes, hacienda y bienes de fortúna. Es del Lat. *Ambitiosus*, que significa esto mismo. HORTENS. Mar. fol. 39. *Ambicióſos* de las cosas terrénas olvidan las celestiales. LOP. Philom. fol. 13.

Qual suele en los Palácios la ambicióſa
Pobreza, que en si misma libre estaba.

AMBICIOSO. Vale tambien deseoso y solícito de saber y adquirir honra, fama y otras cosas lícita y honestamente. Lat. *Ambitiosus.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 4. num. 9. *Ambicioſos* (los Griegos) de dár nombre en su léngua à las Naciones Hispánicas. Ov. Hist. Chil. fol. 110. Vea el curioso el libro de arte magnética del P. Kirker, que en él hallará el ingénio mas *ambicioſo* de saber, los prodígios de la naturaleza.

AMBIDEXTRO, TRA. adj. La Persóna que igualmente se sirve, y tiene igual fuerza y agilidád en ambas manos, de suerte que manéja y se vale de la izquierda, como de la derecha. Trahe esta voz Covarr. en su Diccionar. pero tiene poco uso. Lat. *Ambidexter*, vel *Utraque manu æquè dexter.*

AMBIENTE. s. m. El áire suave, que circunda los cuerpos. Lat. *Aër ambiens.* JAUREG. Pharsal. lib. 2.

Nocturnas aves que el silencio habitan,
Claman expuestas à la luz y ambiente.

AMBIGUAMENTE. adv. Confusa y dudosamente con palabras y discursos equívocos, que se puedan aplicar al sí, y al no, al pro, ò al contra. Viene del Lat. *Ambiguè.* PELLIC. Argen. part. 2. fol. 126. Respondió tan *ambiguamente*, que por entonces no se pudo descubrir su ánimo.

AMBIGUEDAD, O AMBIGUIDAD. s. f. Lo mismo que duda, confusión, ò incertidumbre. Lat. *Ambiguitas*, que es de donde viene. BAREN. Guerr. de Fland. pl. 263. Procediendo, pues, estas pláticas de fuera con mucho espácio y *ambigüidád.* LOP. Philom. fol. 193. Pienso que la obscuridád y *ambigüedád* de las palabras debe de darla à muchos.

AMBIGUO, GUA. adj. La cosa dudósa y confúsa, que se puede aplicar à diferentes sentidos, ò partes. Viene del Lat. *Ambiguus*, que significa esto mismo. LOP. Dorot. fol. 200. Porque si son *ambiguas* y dudósas valiéndose de esta invención para interpretarlas despues de los sucessos, es como no haverlas dicho. CAST. SOLORZ. Donair. fol. 111. Gradúase en circunspectos y *ambiguos* discursos.

Género *ambiguo.* Es el que igualmente se junta con el artículo masculino, y femenino. Es voz de la Grammática. Lat. *Ambiguus.*

AMBITO. s. m. Los lindes y términos que cierran ò cercan un espácio: como el ámbito de una plaza, que son las parédes, ò casas que la cierran. Y en la Geometría se llama assi la magnitúd de la línea ò líneas que cierran una figúra plana: como la circunferéncia del círculo, ò la suma de los tres lados de el triángulo. Y suelen llamarla tambien Perímetro, ò Peripheria. Lat. *Ambitus. Circumferentia.* Ov. Hist. Chil. fol. 64. Cuyo *ámbito* es de trecientas léguas. PINEL. Retrat. fol. 3. Se dilata la descripción de suerte que se llega à comprehender la medida del *ámbito.*

AMBLADOR. s. m. El que camina: y lo mismo que Andadór. Está antiquado, aunque le trahe Nebrixa en su Vocabulario por correspondiente à caballo andadór, de quien le tomó el Passeracío. Es verbal del verbo Amblar. Lat. *Gradarius, ii*, vel *Ambulator.*

AMBLAR. v. n. Caminar, andar. Es tomado del Lat. *Ambulare*, y síncopándolo se dixo Amblar. Trahe este verbo Nebrixa, y le aprópria unicamente à las béstias. Está antiquado. Lat. *Gradi.*

AMBLAR. Vale tambien hacer movimiento el cuerpo al tiempo de la cópula carnál. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero yá no está en uso. Lat. *Crissare* si es en la hembra, y en el varón *Cevére.*

AMBLIGONIO. Vease Obtusángulo.

AMBOS, AMBAS. adj. Relativo, que significa los dos juntos, ò entrambos. Es voz puramente Latina *Ambo, æ, o.* COMEND. sob. las 300. fol. 32. El Rey Don Rodrigo desde que lo supo fué à pelear con los Moros, y fué juntáda la batalla por *ambas* partes, y fuertemente herída. AMBR. MOR. tom. 1. fol. 139. Deseando *ámbos* alzarse con la República Romána.

AMBOS A DOS. Pleonásmo mui usádo en la léngua Castellana: lo mismo que Ados. Vease. Lat. *Uterque. Ambo, æ, o.*

AMBROLLA, U EMBROLLA. s. f. Lo mismo que Enrédo, trampa, ò engáño con que se confunden várias cosas. Viene del Italiano *Imbrogliare*, que significa enredar una cosa con otra. Lat. *Negotii, aut rei alicujus illaqueatio, conturbatio.* SOLIS, Comed. del Doct. Carlin. Jorn. 1.

Señores yo vuelvo atrás,
tiene acáso algun piadoso,
para un hombre mentiroso,
alguna ambrolla *demás.*

AMBROLLADOR. s. m. El que enréda y hace trampas. Lat. *Turbator. Perturbator.* BARBAD. Coron. fol. 122. *Ambrolladór* famóso, y gran trampista.

AMBROLLAR. v. a. Confundir várias cosas enredándolas entre sí. Es voz de poco uso, porque comunmente se dice yá Embrollar. Lat. *Confundere. Conturbare. Irretire.*

AMBROLLADO, DA. part. pas. Lo confundído y enredádo. Lat. *Perturbatus. Confusus. Turbatus, a, um.*

AMBROSIA. s. f. Son várias las opiniones sobre el significado de esta palabra. Unos dicen ser cierto manjár de que fingieron los Poétas se mantenían los Dioses: Otros dicen ser la bebída de que usaban, y con que se hacían immortales: y una y otra se pueden conciliar, y ser ciertas, pues de la planta llamáda Ambrosia es mui verisímil se usasse como bebída, y como comída. Es voz Grecolatina. Lat. *Ambrosia.* Ov. Hist. Chil. fol. 237. Es el vino de Chiapo tan generóso, que no hai nectar, ni *ambrosia* que le iguále. QUEV. Fort. Marte viendo los bucaritos de *ambrosia* como Deidád de la carda, y Dios de la vida airáda, dixo, &c. LOP. Circ. fol. 38.

Y dixome, liquór tan excelente
Parece dulce nectar y ambrosía.

AMBROSIA. Metaphoricamente se aplica y dice por qualquiera vianda, manjár, ò bebida de delicádo y suave gusto. Lat. *Suavior esca.*

AMBROSIA. s.f. Planta ò mata compuesta de muchas ramillas, alta de tres palmos: tiene las hojas junto al nacimiento de el tallo, pequeñas como las de la ruda, en donde no echa flor alguna; pero en ellas mismas produce una simiente mui menúda à manéra de racimillos. Su raíz es delgada, y larga de un pié. Echa de sí un olór suavísimo à vino generóso. Es de delicádo y sabróso gusto, mui sana, y util para muchas enfermedades, de cuyas buenas calidades se originó la fábula de que era el alimento de los Dioses, y con que se hacían immortáles. Hállase esta planta en abundáncia en el Valle inferno de Roma. Es voz Griega, que vale lo mismo que immortalidád. Lat. *Ambrosia.* LAG. Dioscor. lib.3. cap.123. Llamában los antíguos *ambrosía* comunmente qualquier vianda, con la qual se sustentaban, y se hacían immortáles sus Dioses, de donde vino tambien à llamarse *ambrosia* esta planta, por quanto por su virtúd se prolonga la vida humána.

AMBROSIANO, NA. adj. Cosa própria de Ambrósio: y aunque esta es la rigurosa significación de esta palabra, se usa comunmente de ella para significar cosa que de algun modo toca à San Ambrósio: como Missa Ambrosiána, oficio Ambrosiáno, canto Ambrosiáno, y Bibliothéca Ambrosiána, por la Missa, oficio, y canto que dispuso San Ambrósio, y por la Librería que hai en Milan. Lat. *Ambrosianus, a, um.*

AMBULAR. v. n. Andar poco à poco, passearse con sosiego. Es voz puramente Latina, y la trahe Nebrixa en su Vocabulario. Es término jocóso y Poético. Lat. *Ambulare.* CALDER. Com. No hai burlas con el amór, Jorn.3.

El claudicante no es
hombre de alternados pies;
sí el que ambúla *desiguál.*

AMBULANTE. part. act. El que camína y anda mucho sin necesidád. Es voz puramente Latina, y rara vez usáda, y solo en el estílo jocóso. Lat. *Ambulans.* CAST. SOLORZ. Donair. fol.89.

De este monte ambulante *en forma humána.*

AMBULARIOS. s.m. Género de vestidúra larga, ò talár que cubre las piernas, que quando está vieja y hecha andrájos se llama assi por desprécio. Usó de esta voz Quevedo, y parece puede ser yerro de Imprenta, y que en lugar de Andulários, voz vulgar en Castellano, que significa lo mismo, pusiessen Ambulários. Lat. *Obiongæ, sed detritæ & laceræ vestes.* QUEV. Mus.6. Rom.88.

Quien puede sér que se gasta
en horrendos ambulários.

AMBULATIVO, VA. adj. Lo que pertenéce al verbo Ambular de donde se forma esta voz: y assi de la persóna que tiene el génio de andar, y no estár quieto en ninguna parte, se dice que tiene espíritu ambulativo, ò génio ambulativo. Lat. *Vagandi cupidus, a, um.* CALDER. Com. Las manos blancas no ofenden, Jorn.1.

Que le hemos de hacer si tiene
espíritu ambulativo?

AMEBEO. s.m. Género de verso, y composición métrica, en la qual los que hablan, ò cantan usán de igual número de versos en las preguntas y respuestas à manéra de Diálogo: si bien la respuesta ha de ser de tal calidád, que ù diga alguna cosa mayór, ò contradiga lo que se propóne. Es tomado del Griego *Amœbæos*, de quien le tomó tambien el Lat. *Amœbæus.* FERN. DE HERR. sob. la Egl. 3. de Garcil. Denóta la naturaleza del verso *amebéo*, que es aquel en que se responde à veces.

AMECER. v. n. Lo mismo que Mezclar. Vease. Voz antiquada. FUER. JUZG. lib.8. tit.4. l.14. Si algun ganádo se *amecer* con otro ganádo ayéno, è aquel cuya era la grei lo sobier.

AMECHAR. Vease Mechar.

AMEDRENTAR. v.a. Infundir miedo, causar espanto. Lat. *Aliquem terrére.* ARGENS. Maluc.lib. 3. fol.100. Y para *amedrentarlos* mas, mandó que la senténcia se executasse en la Plaza del Parian. QUEV. Virt. milit. Phantasm. 3. El principál negócio del virtuoso no es solo carecer de su estimación, sino *amedrentarse* de ella.

AMEDRENTADO, DA. part.pas. Atemorizádo, acobardádo, lleno de miedo y espanto. Lat. *Perterritus. Perterrefactus. Timore perculsus.* SANT. TERES. en su Vid. cap. 38. Estaban ellos como *amedrentádos* y espantádos. AMBR. MOR. tom.1. fol.44. *Amedrentádos* y posseídos del miedo no ossaron esperarle.

AMEJORAR. v. a. y n. Lo mismo que Mejorar. Vease. Es voz antiquada, y compuesta de la partícula A, y del nombre Mejór. Lat. *Proficere in melius*, vel *In hæreditatis institutione portionem aliquam adjicere.* NAVARR. Man. cap.16. Lo qual podrá hacer *amejorando* à los otros fijos en lo que fuere menester para remediar el daño. Y. cap.18. Porque pocos *amejóran* con ellos.

AMELECINAR. v.a. Lo mismo que Medicinar, ò tomar medicamento. Es voz antiquada, y la trahe Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Medicari.*

AMELGAR. v. a. Hacer hoyos pequeños en la tierra con la azáda, ù otro instrumento en señal de que se toma possessión de ella, ò para otro algun fin. Es voz usáda en Aragón. Lat. *Scrobes facere.*

AMELGADO, DA. part. pas. de este verbo. ORDEN. DE MONT. Y HUERT. DE ZARAG. pl. 1. El que tomará tierra en el monte sino la labra luego, debe hacer mojónes al rededór, ò *amelgádo*, porque parezca lo toma.

AMELLON. s.m. Lo mismo que Almidón. Es del Griego *Amylon.* Es voz antígua de Aragón. Lat. *Amylum.* ACT. DE CORT. DE ARAG. fol.26. Item carga de *amellón* tres sueldos.

AMELO. s. m. Planta que crece sylvestre y en abundáncia en la campaña de Roma. Echa un bástago poblád o de hojas largas y agúdas, y en lo alto de él unas flores amarillas y mui pobladas, y en médio un botón purpúreo. Llámase tambien estrelláda. Lat. *Aster atticus.* LAG. Dioscor. lib. 4. cap. 121. Nace en los prados una flor llamada *Amélo* de los labradóres sábios, la qual se mues-

mueſtra facilmente à aquellos que de buſcarla tienen gran cuidado.

AMELONADO, DA. adj. Coſa que tiene forma, figúra, ò ſemejanza de melón, de cuyo nombre ſe forma eſte adjetivo, que de ordinário ſe dice de la cabeza del hombre, que es ovaláda. Lat. *Ad peponis formam compoſitus, a, um.*

AMEN. Voz Hebréa indeclinable, que ſe dice al fin de todas las oraciónes de la Igléſia, y ſignifica aſsi ſea. Usábanla los Judíos por voz compueſta de las iniciales Adonay, Melec, Nee, Man, que valen Señor y Rey fiel. Deciaſe en Judéa para afirmar y ayudar la fé de las proméſas. Tomóla de ellos la Igléſia, en cuyo uſo repitiendo el Pueblo Amén al fin de las oraciónes, ratifica y recopila con voz y afecto próprio lo que en la oración ha ſuplicádo el Sacerdóte: y es como una proteſtación de convenir todos en la miſma ſúplica à Dios. ROMANCER. DEL CID, Rom. 20.

A quien te quite à Zamóra
la mi maldición le caiga:
todos reſponden amén,
ſino Don Sancho que calla.

AMEN. Término afirmativo con que ſe aſſegúra y dá fuerza à lo que ſe ha dicho. Pleonáſmo uſado en la léngua Caſtellana para explicar la viveza de un deſéo. Lat. *Amen. Etiam atque etiam.* CANC. Rim. fol. 77.

Bien hayan amén *los ricos,*
que los tienta en ſu pecádo
el demonio de Apuleyo
con altar, incienſo y fauſto.

AMEN AMEN AL CIELO LLEGA. Modo de hablar con que ſe dá à entender y manifieſta el deſéo y voluntád de querer aprobar, ò reprobar, ſentir bien, ò mal de alguna coſa, y de que aſsi ſe pide y proteſta delante de Dios. Lat. *Iterata preces Deum evincunt.*

AMEN DE ESTO. Phraſe vulgár con que ſe expreſſa que aun deſpues del que ſe ſuponía fin de alguna coſa, queda mas que hacer, ù decir: y aſsi vale tanto como además, ù de mas à mas. Lat. *Præter. Ulterius.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 22. Le condenaron por ſeis años à galéras *amén* de docientos azotes que yá lleva en las eſpaldas.

AMENAZA. ſ. f. La acción ò palabras con que ſe intenta infundir miedo à otra perſóna: el modo de dár à entender, ò con palabras, ò con demoſtraciones el peligro, daño, ò caſtigo à que ſe expóne. Lat. *Minæ, arum.* SAAV. Empr. 11. El que ſe vale primérd de la *amenáza*, que de las manos, quiere ſolamente vengarſe con ella, ò aviſar al enemígo. Ninguna *amenáza* mayór, que un ſiléncio mudo. QUEV. M. B. Y debiera Céſar rezelar eſte eſcrito, ſino por prophecía, por *amenáza.*

AMENAZADOR. ſ. m. La Perſóna que amenáza: Es verbal del verbo Amenazar. Hallaſe tambien uſado como adjetivo. Lat. *Minarum jactator*, vel *Minax, acis.* CERV. Perſil. lib. 3. cap. 17. Porque mientras ſe amenáza deſcanſa el *amenazadór.* Y lib. 1. cap. 1. Temía el golpe de la flecha *amenazadóra.* VILLALOB. Problem. fol. 50. Un habla ronca y *amenazadóra.*

AMENAZAR. v. a. Infundir miedo, poner temór à otro manifeſtándole con palabras, ù demoſtraciones el peligro, rieſgo, daño, ò caſtigo à que ſe expóne. Viene del Lat. *Minari*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Minari alicui. Comminari. Intentare minas.* AMER. MOR. tom. 1. fol. 139. *Amenazóle* con pena de muerte. SAAV. Empr. 44. Los deſignios ignorádos *amenázan* à todas partes, y ſirven de diverſión al enemígo.

AMENAZAR RUINA. Eſtar en conocido rieſgo un edificio de padecer ruína, ò por falta de los cimientos, ò por otra cauſa, que manifieſta ſu peligro. Lat. *Ruinam minari.* BARBAD. Coron. fol. 225. Llegámos à un Caſtillo, fábrica antígua, que por todas partes *amenazába ruina.*

AMENAZANTE. part. act. El que amenáza. Es voz de poco uſo. Lat. *Minans.* QUEV. Muſ. 9. Poem. heroic. à Chriſto reſucitado.

Ninguno pudo entrar que amenazante
Les puſo à todos miedo reluciente.

AMENAZADO, DA. part. paſ. del verbo Amenazar. Lat. *Is cui minæ intentantur.* COMEND. ſob. las 300. fol. 30. Que no ſiempre los *amenazádos* corren peligro. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. Y perſuadidos con ſeguridád, autoridád y riquezas y *amenazádos.*

Los *amenazádos* pan comen. Refr. con que ſe ſignifica, que ni ſiempre el amenazar infunde miedo, ni ſiempre ſe executa lo que ſe amenáza. Lat. *Exterriti, quàm ſæpè vicitant, minis.*

AMENGUADOR. ſ. m. El que minóra, diſminúye y ménguа alguna coſa. Es voz antiquada. Lat. *Imminutor.* VILLALOB. Problem. fol. 34. Sino quieres quedar *amenguadór* de dár tapádas.

AMENGUAMIENTO. ſ. m. Diminución, apocamiento y menoſcábo de alguna coſa. Es verbal del verbo Amenguar. Es voz antiquada. Lat. *Minutio. Diminutio.* FUER. R. lib. 4. tit. 20. l. 3. Si alguno ficiere coſa que ſea contra perſóna de Rey, ò à perdimiento de ſu Réino, ò de *amenguamiento* de ſu ſeñorío.

AMENGUAR. v. a. Lo miſmo que Menguar. Veaſe. Es voz antiquada. Lat. *Diminuere.* FUER. R. lib. 1. tit. 5. l. 4. E porque es nueſtra voluntád que en el nueſtro tiempo no ſe *aménguen*, ni ſe pierdan los derechos. ARV. GOM. Cant. 11. Oct. 16.

De ti fuente viva, que nunca ſe aménguа.

AMENGUADO, DA. part. paſ. Lo miſmo que Menguádo. Veaſe. Es voz antiquada. Lat. *Minutus.* COMEND. ſob. las 300. fol. 14. Por lo qual dice el Autór, la gente amazóna *amenguáda* de tetas. CALIXT. y MELIB. fol. 38. Que no pagaſſe con pena que fueſſe menór que la vida, ò mui *amenguáda* quedaſſe.

AMENGUADO. Vale lo miſmo que vil, apocádo, ruin, y de corto ò ningun eſpíritu y valór. Modernamente ſe dice Menguádo. Lat. *Vilis, demiſſi animi vir.* GRAC. Mor. fol. 65. Dentro de los muros de una Villéta ruin encerró y metió al Rey y Señor de todo el mundo herído y acoſado de hombres viles y *amenguádos.*

AMENIDAD. ſ. f. La frondoſidád y hermóſa viſta que componen la muchedumbre de árboles, plantas, hierbas y flores en el campo. Viene del Lat. *Amœnitas*, que ſignifica eſto miſmo. PELLIC. Argen. part. 2. fol. 122. En cuya *amenidád* y ſoledád ordinariamente paſſaba la ſieſta. OV. Hiſt. Chil. fol. 239. Eligieron aquel ſi-

tio por ſu *amenidád* y por ſu temple ſano y apacible.

AMENIDAD. Metaphoricamente ſe toma por la variedád y fecundidád en los diſcurſos, y el adorno de la erudición con que ſe viſten y exornan. Lat. *Eruditio. Eloquentia. Sermonis venuſtas.*

AMENISSIMO, MA. ſuperl. de améno. Mui améno y delicióſo. Lat. *Amœniſſimus.* PELLIC. Argen. part. 2. fol. 82. Apacible à los ojos era vér à otros llevar en la cabeza canaſtas llenas de *ameníſſimas* flores. PIC. JUSTIN. fol. 186. Fuí caminando por una apacible ribéra haſta entrar en una calle de plantéles *ameniſſimos.*

AMENO, NA. adj. Deleitóſo, delicióſo, apacible y de hermóſa viſta por ſu frondoſidád y cantidád exceſsíva de árboles, plántas, hierbas y flores. Viene del Lat. *Amœnus*, que ſignifica eſto miſmo. CORR. Argen. fol. 122. Eſtá ſituada la Ciudád à viſta de la mar en sítio *améno* y delicióſo. LOP. Philom. fol. 97.

Por la ſangre del cuello de horror lleno
Trocó el rocío un verde prado améno.

AMENO. Metaphoricamente ſe dice de la coſa que eſtá viſtóſa y adornáda con alguna variedád, que la haga ſobreſalír. Y mas comunmente ſe entiende de las perſónas que tienen mucha erudición, y que viſten ſus diſcurſos y converſaciones con noticias particulares, y guſtóſas al que las oye. Lat. *Ornatus, a, um.*

AMENTAR. v. a. Lo miſmo que atar con correás alguna coſa. Es voz antiquada. Trái̇ela Nebrixa, y dice que es tirar con amiento. Viene del Lat. *Amentare*, que ſignifica eſto miſmo.

AMENTO. ſ. m. La correá con que ſe ataba la lanza para arrojarla con mas ímpetu, y volverla à recobrar: Otros dicen que es mas propriamente la corréa, ò fiadór con que ſe aſſegúra la celáda atándola por debaxo de la barba. Es voz puramente Latina, aunque Nebrixa en ſu Vocabulario la llama Amiento. Lat. *Amentum.* ARGOT. Monter. cap. 30. Y con otras que llaman tiradéras, que ſon flechas tiradas con *amento.* CHRON. GEN. fol. 46. Poníanles unas correás atádas de que les facien *amentos*, porque les alcanzaſſe mejor.

AMENUDO. adv. Con freqüéncia, muchas veces, repetidamente. En lo antíguo ſe uſó mucho; pero oy es voz baxa, y del uſo familiár. Lat. *Frequenter. Crebrò. Sæpè.* SAAV. Empr. 39. No apruebo el dexarſe vér el Príncipe mui *amenúdo* en las calles y paſséos, porque la priméra vez le admíra el Pueblo, la ſegunda le nota, y la tercera le embaráza. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. Amoneſtábalos *amenúdo* un Almuédano deſde la Igléſia con gran voz que ſe rindieſſen.

AMERAR. v. a. Aguar el vino. Voz baxa uſada en Aragón. La etymología paréce viene del Hebréo *Amelal*, que ſignifica privádo de las fuerzas naturáles, por quanto el água le quita la fuerza al vino. Lat. *Vinum aqua diluere, temperare.*

AMESNADOR. ſ. m. Soldádo de la Guárdia del Rey. Es voz antiquada, y compueſta de la partícula A, y de la palabra *Meſnáda*, que en Caſtellano antíguo vale tanto como Compañía de guárdia. Lat. *Regii corporis cuſtodiæ.* PARTID. 2. tit. 9. l. 9. E como quier que todos los Réinos ſon tenúdos à guardar al Rey, con todo eſſo algunos de ellos hai que ſeñaladamente lo han de facer, tambien de dia, como de noche, è eſtos ſon *ameſnadóres*, è por eſſo los llaman aſsi ſegun lenguáge antíguo de Eſpaña.

AMESNAR. v. a. Hacer guárdia y ſervir de cuſtódia para defenſa y reſguardo de alguna coſa. Es voz antiquada. Lat. *Aliquem ſtipare, cingere, circumdare armatis militibus.* PARTID. 2. tit. 9. l. 9. Porque ellos non ſe deben partir de él haſta que le *ameſnen* ſalvamente. CHRON. GEN. part. 1. fol. 51. Acogióſe à una cueva dó ſolía él *ameſnar.*

AMESURAR. v. a. Medir, reducir à igualdád y juſta compoſición, ordenar y ajuſtar. Es compueſto de la partícula A, y del nombre Meſúra. Es voz antiquada. Lat. *Metiri. Ponderare.* FUER. R. lib. 3. tit. 14. l. 1. E ſi el Alcalde entiende que dice coſa ſin guiſa, *ameſúrelas* à ſu bien viſta, aſsi que ante diga de menos que de mas.

AMETALADO, DA. adj. Coſa perteneciente à metál, que ò tiene parte de metál, ò es ſemejante en el colór al azófar comunmente llamádo metál. Es voz formáda del nombre Metál. Lat. *Res metallum referens, vel Metallo immiſta.* COVARR. en la voz Ambar. Porque el oro *ametaládo* con quinta parte de plata tiene eſta miſma colór.

AMIA. ſ. m. Eſpécie de peſcádo, que comunmente ſe llama Bonito, ò Biza. Veanſe. Lat. *Amia, æ.* GRAC. Mor. fol. 267. Pero un atún, ò una langoſta marína, ò una *ámia*, mas ahorro es comprarlo, que peſcarlo.

AMIANTO. ſ. m. Es la piedra que ordinariamente venden los Boticários por alumbre de pluma. Tiene mucha ſemejanza con la madéra, porque ſe deshace en hebras y haſtillas. Echáda en el fuego arde y no ſe conſúme. Lat. *Amiantus lapis. Salamandra lapis.* LAG. Dioſc. lib. 5. cap. 113. En Chipre nace la piedra llamáda *Amianto*, y paréce al alumbre deſmenuzable.

AMICICIA. ſ. f. Lo próprio que Amiſtád. Veaſe. Es voz puramente Latina introducida ſin neceſſidád en el Caſtellano. Lat. *Amicitia.* M. AGRED. tom. 1. num. 561. La *amicicia* conſiſte en el modo decente y conveniente de converſar, y tratar con todos. VILLALOB. Problem. fol. 5. Y tantos vínculos de *amicícia.* L. ARGENS. Tercet. que empiezan: Mui bien ſe mueſtra Flora que no tienes.

Que no ſon tan mudables Veneciános
Quando à alguno prométen ſu amicícia.

AMICISSIMO, MA. ſuperl. de Amígo. Mui amígo, y lo próprio que Amiguiſsimo. Es voz puramente Latina *Amiciſsimus.* FR. LUIS DE GRANAD. Symb. part. 3. cap. 5. Eſte medianéro además de lo dicho convenía que fueſſe *amiciſsimo*, y gratiſsimo en los ojos de Dios. COMEND. ſob. las 300. fol. 20. Maſsiniſa Rey de Numídia fué *amiciſsimo* de los Romános. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 21. *Amiciſsimos* de celebrar ſus coſas, aunque ſea agraviando la verdád.

AMIDO. adv. Lo miſmo que de mala gana, y con repugnáncia. Es voz antiquada. Lat. *Ægrè. Illubenter.* CHRON. GEN. fol. 153. E Maximiáno otorgóſelo muchò *amido*, è mucho à peſar de ſí.

AMIDON (Amidón.) ſ. m. Lo miſmo que Almidón.

dón. Veáse. Es voz antiquada, y la trahe Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Amylum.*

AMIENTO. s. m. Lo mismo que Amento. Veáse. Es voz antiquada. Lat. *Amentum* de donde viene. Covarr. en la palabra Amiento dice que algunos en Castellano le llaman Amiento, y así le trahe Nebrixa en su Vocabulario. Men. Copl. 88.

Aquel que los nervos asió de el amiento,
Y contra las dóricas gentes se ensáña.

AMIESGADO. s. m. Voz antiquada, que trahe Nebrixa en su Vocabulario, y el Calepíno de Passeracio dice Miézgado y Maivéta. Es el fruto de la hierba modernamente llamada Fresa. Lat. *Fragum, gi.* La planta: *Fragaria, æ.*

AMIGABLE. adj. de una term. Lo que es conveniente y pertenéce à la amistád y cariño. Viene del Lat. *Amicabilis*, que significa esto mismo. Men. Coron. fol. 13. La sangre es mui *amigable* à la carne, y en qualquier lugar que la carne recibe alguna pasion luego la socorre.

Amigable composicion. La que se trata de consentimiento de las partes para convenir y ajustar las diferéncias, ò encuentros que hai sobre alguna dependéncia, matéria, ò negócio árduo y dificultoso. Saav. Empr. 44. En el qual término sino se componían las diferéncias por via de justícia, ò *amigable composición* se intimaba la guerra.

AMIGABLEMENTE. adv. de modo. Cariñosamente, amorosamente, con toda voluntád y afecto. Viene del nombre Amigo. Lat. *Amicè.* Grac. Mor. fol. 68. Las quales de tal manéra compusieron *amigablemente* el negócio, que todos vinieron en grande amistád. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 12. Que no huye, ni se esquíva de la compañía y conversación de los Pastóres, y los trata cortés y *amigablemente.*

A MIGAJAS. Veáse Migája.

AMIGAR. v. a. Conciliar, convenir, y hacer que unos con otros se comuniquen y tengan amistád, cariño y buena correspondéncia. Es voz de poco uso, y viene del nombre Amigo. Lat. *Amicitiam, consuetudinem cum aliquo jungere, inire, instituere.* Fr. Luis de Gran. Symb. part. 1. cap. 8. Porque queriendo el Criadór *amigar* entre sí las Naciónes, no quiso que una sola tuviesse todo lo necesário para el uso de la vida.

AMIGARSE. v. r. Lo mismo que Amancebarse. Voz del uso familiar. Lat. *Concubinæ, aut pellici se adjungere.*

AMIGADO, DA. part. pas. Enlazádo y unido con amistád. Lat. *Amicitia cùm aliquo junctus, a, um.*

Amigado. Lo próprio que amancebádo: y así esta voz amigádo ordinariamente se toma en mala parte, y se entiende por el que está enlazádo en alguna torpe amistád. Lat. *Concubinatu degens.* Ov. Hist. Chil. fol. 407. Conocída la traza de casarse con la una, y quedar *amigádo* con la otra, no fué admitído, sino antes desechado con nuevas reprehensiones. Guev. Epist. al Gobern. Luis Brabo, fol. 169. Porque es de tal condición la muger *amigáda*, que le haveis de dár todo lo que quisiere.

AMIGO, GA. s. m. y f. La Persóna que tiene amistád, amór y cariño à otra. Es del Lat. *Amicus.* Fr. Luis de Gran. Symb. part. 1. cap. 14. Los verdaderos *amigos* se conócen en los trabajos y adversidades. Saav. Empr. 46. El hombre mas ofende con espécie de amigo, que de enemigo.

Amigo. Significa tambien el que vive amancebádo. Lat. *Concubinarius.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 25. Sirvió de Ayo y Médico à la Réina; pero pensar que ella era su *amiga* es disparáte digno de mui gran castígo. Hortens. Mar. fol. 190. Vean como se pueden dexar la muger por qualquier *amiga.* Fuer. de Arag. fol. 179. Concubinários vulgariter vocatus *amigos.*

AMIGA. En Andalucía y otras partes dán este nombre à la que es Maestra de niñas. Lat. *Puellarum institutrix, magistra.* Gong. Rom. burl. 9.

Hermána Marica
mañana que es fiesta
no irás à la amiga,
ni yo iré à la escuela.

Amigo, ga. adj. Lo mismo que Amigable, ò amistoso. Lat. *Amicus, a, um.* Esquilach. Napol. fol. 257.

Con dulce agrádo, con amiga *seña.*

Entre dos *amigos.* Modo de hablar con que se dá à entender y se expressa el précio justo, y el valór que intrinsecamente puede tener una cosa: y muchas veces se toma para despreciarla y dár à entender que no le tiene, ò que vale mui poco. Lat. *Privato, & exacto judicio atque æstimatione.*

Ser *amigo*, ò *amiga.* Significa tener gusto y afición à una cosa, ò lo contrário. Lat. *Amans.* Mend. Guerr. de Gran. lib. 3. num. 25. Muger igualmente hermósa y de linage.... y *amiga* de recoger voluntades y conservarlas. Quev. Cuent. Era la pupiléra muger de chapa, y no *amiga* de carambólas.

Amigo viejo tocino y vino añejo. Refr. que enseña, que en estas tres cosas la antígua y experimentada es siempre la mejor. Lat.

Veteres multo stabiliores, ac probabiliores amicitiæ.

A muertos y à idos no hai *amigos.* Refr. que explica lo mucho que entíbia el cariño y amistád la separación y la ausénci. Lat.

Non sunt amici, amici qui degunt procul.

El *amigo* que no presta, y el cuchillo que no corta, que se pierda poco importa. Refr. que dá à entender, que el amígo que no es de provecho se aventúra poco en que dexe de serlo: como tambien que se pierda el cuchillo que no sirve para cortar con él. Lat.

Habere amicum haud verba, sed fidem decet.

AMIGUISSIMO, MA. superl. de Amígo. Mui amígo. Lat. *Amicissimus, a, um.* Espin. Escuder. fol. 128. Andaba entonces en Sevilla un gran Príncipe, de gallardíssimo talle, y *amiguíssimo* de hacer bien.

AMILANAR. v. a. Infundir miedo, terrór y cobardía. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Miláno, porque esta ave se acobarda y atierra quando el Aguila le acomète, y lo mismo sucede à los páxaros menóres quando el Miláno los persígue. Lat. *Terrere aliquem.* Puent. Conven. lib. 2. cap. 4. La voz del Leon y sus bramidos *amilána* los animáles y béstias. Arteag. Rim. fol. 92.

El se amilána, *y ella se arrepiente.*

AMILANADO, DA. part. paſ. del verbo Amilanar. Lat. *Perterritus, a, um.* Sold. Pindar. fol. 93. *Amilanádo* y temeróſo ſe auſentó luego de la Ciudád.

AMISTAD. ſ. f. Amór, benevolénçia y confianza recíproca. Lat. *Amicitia.* Lop. Philom. fol. 38. De tres manéras ſe entiende la *amiſtád* honeſta, deleitable, y provechóſa.

Amistad. En lo forenſe vale tanto como guſto, y ſocorro: y aſsi en las eſcrituras ponen los Eſcribános eſta cláuſula: por hácer amiſtád y buena obra, eſto es por hacer guſto y ſocorrer. Lat. *Beneficentia, æ.* Quev. Tacañ. cap. 22. Al fin me hizo *amiſtád* (por mi dinéro) de alcanzar de los demás lugar para que yo fueſſe con ellos.

Amistad. Vale tambien lo miſmo que Amancebamiento. Lat. *Concubinatus.* Orden. del valle de Aram. cap. 27. pag. 30. Haya de dexar incontinenti la dicha *amiſtád* y amancebamiento, y no admitir al amígo en ſu caſa. Quev. Mundo por de dentro. *Amiſtád* llaman al amancebamiento, trato à la uſúra, burla à la eſtáfa.

Amistad de hierno Sol en invierno. Refr. que dá à entender la poca ſeguridád y fé que hai en la amiſtád y correſpondéncia de los hiernos: à imitación del Sol del Invierno, que es tan inconſtante, y dura poco ſu ſerenidád. Lat.

Generi eſt amicitia, quod ipſe ſuſpicor,
Hyberna lux, nil fervida, aut durabilis.

AMISTANZA. ſ. f. Lo miſmo que Amiſtád. Veaſe. Es voz antiquada. Lat. *Amicitia.* Chron. Gen. fol. 89. Mas en cabo fincó Antonio vencido, cá lo deſampararon ſus compáñas, aſsi como homes que non acatáron tebdo de derecho, ni buena *amiſtanza.* Arteag. Rim. fol. 44.

Ay Angel de aqueſta guiſa
te ha parádo mi amiſtanza!

AMISTAR. v. a. Reconciliar los ánimos que eſtán entre sí diſcordes y enemiſtádos, volviéndolos à unir y hacer amígos. Viene del nombre Amiſtád. Lat. *Amicitiæ fœdere conjungere, conjugare, devincire.* Fr. Luis de Leon, Nomb. de Chriſt. en el de Rey, fol. 116. La ſegunda (ley) conſiſte en una ſalúd y qualidád celeſtiál, que ſana la voluntád....y no ſolo la ſubjéta, ſino la *amiſtá* y reconcília con la razón.

AMISTARSE. v. r. Lo miſmo que Amancebarſe. Veaſe. Lat. *Concubinæ, aut pellici ſe adiungere.*

AMISTADO, DA. part. paſ. del verbo Amiſtar en ſus acepciónes. Lat. *Amicitia junctus. Concubina implicitus.* Nieremb. Cat. Rom. exempl. de la Doctr. Chriſt. Haviendo andádo mucho tiempo mal *amiſtádo* un Peſcadór con una muger.... fué à confeſſarſe.

AMISTOSAMENTE. adv. Lo miſmo que Amigablemente. Veaſe. Lat. *Amicè.*

AMISTOSO, SA. adj. Lo próprio que Amígo, benévolo y propenſo. Lat. *Amicus, a, um.*

AMITO. ſ. m. Una de las veſtidúras de que uſa el Sacerdóte para celebrar y decir Miſſa. Es un lienzo fino regularmente de una vara en quadro, con dos cintas largas de vara y média cada una, pegádas ò pueſtas en las dos puntas de la parte ſuperiór, el qual ſe pone al principio ſobre la cabeza, y deſpues ſe baxa y pone al cuello, y con las cintas que ſe cruzan por médio del cuerpo ſe afianza y aſſegúra. Es tomado del Lat. *Amictus, us.* Olalla, Miſſ. cant. num. 25. Conviéne à ſaber tres *amitos*, tres albas, otros tantos cíngulos, &c.

AMMI. ſ. m. Planta que produce un tallo redondo, guarnecido de muchos ramillos. Tiene las hojas como las del Alcaravéa, algo mas menúdas. Su flor es pequeña y blanca: la copa como la del Eneldo, aunque no tan poblada, y la ſimiente blanquecina, agúda, algun tanto amarga de olór de orégano, y menor que el comíno. Su raíz es blanca. Es caliente y ſeco en el grado tercero, y util para algunas enfermedádes. Lat. *Ammi, ios.* Lag. Dioſc. lib. 3. cap. 66. Hállaſe gran cópia de legítimo *Ammi* entre Baſiléa y Lucerna.

AMMONIACO. Veaſe Sal.

AMNESTIA. ſ. f. Olvído de las injúrias paſsádas, perdón y abſolución general de ellas. Es voz antiquada, y puramente Griega, y yá comunmente ſe llama Amniſtia, aunque mui mal. Lat. *Præteritarum offenſionum, injuriarum oblivio.* Grac. Mor. fol. 97. Aquel decréto tan sábio de la *Amniſtia*, que es deſacuerdo y olvído de las injúrias que recibió la Ciudád.

AMO. ſ. m. El que es dueño de la caſa, que ſuſtenta y mantiene al criádo: y tambien vulgarmente ſe llama Amo el marído del ama que cría algun niño. Lat. *Herus.* Quev. Tacañ. cap. 4. Mi *Amo*, pues, como mas nuevo en venta y muchacho dixo.... Y mirando à mi *Amo* le dixeron, &c.

Amo. Vale tambien Ayo, Maeſtro, ò Pedagógo. Veanſe. Es voz antiquada en eſte ſentído. Lat. *Præceptor. Pædagogus.* Chron. Gen. fol. 74. E en eſtas bodas fué Gonzalo Guſtios con Doña Sancha ſu muger è con ſus ſiete fijos, con Don Nuño Salído, el *Amo* que los criaba.

Haz lo que tu *Amo* te manda, y ſiéntate con él à la meſa. Refr. que enſéña, que el criádo que obedece puntualmente y con fidelidád lo que ſu Amo le manda, por la eſtimación y cariño que por eſta razón ſe adquiere, ſu Amo le trata como à sí miſmo. Lat. *Obedientia felicitatis mater.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 29. No hai ſino obedecer y baxar la cabeza atendiendo al refrán: *Haz lo que tu Amo te manda, y ſiéntate con él à la meſa.*

AMODITA. ſ. f. Eſpécie de ſierpezuela, ò víbora que nace y vive en los arenáles, por cuya razón ſe llamó aſsi. Es larga de un codo, tiéne las mexillas mas anchas que la ordinária víbora: el vientre ſalpicádo de unas manchas negras, y de las narices le ſale una verrúga en forma de cuernecillo. Su venéno es executívo y mortífero. Lat. *Ammodites*, vel *Cenchrias.* Lag. Dioſc. lib. 6. cap. 61. Cuentaſe entre las eſpécies de víboras la ſerpiente llamada *Amodita.*

AMODORRARSE. v. r. Dormirſe, rendirſe al ſueño, de ſuerte que no puede el que padéce eſte accidente deſpertar. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Modorra, que vale tanto como ſueño profundo. Lat. *Somno conſopiri.*

AMODORRADO, DA. part. paſ. Dormído, ò poſtrádo al ſueño peſádo. Lat. *Veterno merſus.* Pic. Justin. fol. 242. En el qual por la mayor parte co-

como yo ví las brujas se queitan *amodorrádas* de sueño.

AMODORRIDO, DA. part. irregular del verbo Amodorrarse. Lo mismo que Amodorrádo. Vease. Tiene poco uso. Quev. M. B. Suas. 3. Y el embriagádo con el vino y el sueño levanta los ojos *amodorridos* sobre las cabezas de los proscriptos.

AMOHINAR. v. a. Enfadar, enojar, irritar à otro. Es formádo de la partícula A, y de la palabra Mohíno. Lat. *Irritare aliquem. Stomachum aliqui movere.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 18. *Amohinóse* mucho de esto el Ventéro. B. Argens. Son. que empieza: Aunque Ovidio.

Mi zelo es pio, si esto te amohina,
Riete hasta que escupas las quixádas.

AMOHINADO, DA. part. pas. Enfadádo, enojádo, irritádo. Lat. *Subiratus, a, um.*

AMOJAMADO, DA. adj. Vale tanto como seco, flaco, y acecinádo. Es voz compuesta de la partícula A, y de la palabra Mojama, que significa cecína de Atún. Lat. *Nimis macer, a, um.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 1. Estaba tan seco y *amojamádo*, que parecia hecho de carne mómia.

AMOJONADOR. s. m. El que señála los lindes, términos y límites de una tierra, ò jurisdicción. Lat. *Terminorum arbiter. Limitator.* Argot. Noblez. lib. 1. cap. 115. E de esto fueron apeadóres y *amojonadóres* è testigos el Juez Don Bartholomé, Alcaldes Domingo de Santiago, è Diego Alphonso.

AMOJONAR. v. a. Señalar, apear y dividir los términos de una tierra, ò jurisdicción, para que se conozca à quien pertenéce: lo qual se execúta poniendo unos montoncillos de tierra, ò piedras, ò pilares de distáncia à distáncia. Es compuesto de la partícula A, y del nombre Mojón. Lat. *Limites, terminos figere, præscribere.* Argot. Noblez. lib. 1. cap. 115. Assi como lo apearon y *amojonáron* los nuestros homes buenos, Jueces y Alcaldes.

AMOJONADO, DA. part. pas. Apeádo y señaládo con mojónes. Lat. *Ager limitibus & terminis circumscriptus.*

AMOLADÓR. s. m. El que amuéla y afila las herramientas en la muéla. Es verbal de el verbo Amolár. Lat. *Ferri exacutor. Qui ferrum ad cotem exacuit.* Quev. Fort. El *amoladór* que hablaba Castelláno menos zabucádo de gabacho dixo.... El Español arrancando de la daga y arremetiendo al *amoladór* le obligó à soltar el carretoncillo.

Amolador. Metaphoricamente se suele llamar al mal cochéro: porque como el amoladór, para que la piedra dé vueltas, pone el pié en un estribo que tiene pendiente del hierro, y está continuamente moviéndole, assi el mal cochéro vá en la silla executando lo mismo. Lat. *Ineptus auriga.*

AMOLAR. v. a. Afilar, aguzar, sacar el filo à qualquier arma, ò instrumento cortante. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Muéla, que significa la piedra adonde se amuéla. Este verbo tiene la anomalía de mudar la *o* en *ue* en algunos tiempos presentes: como Yo amuélo, tu amuélas, &c. Lat. *Acuere aciem.* Quev. Fort. Eltun Francés con carretoncillo de *amolar* cuchillos y tixéras. Estev. fol. 13. El Italiano en una cuchára redonda de acéro empezó à *amolar* sus dados sin ser cuchillos, ni tixéras.

AMOLADO, DA. part. pas. Aguzádo, afiládo. Lat. *Acutus.* Quev. Mus. 6. Rom. 74.

La hambre de cada dia
me tiene tan amoládo,
que soi punzon en el talle,
y sierra en el espinazo.

AMOLDAR. v. a. Ajustar alguna cosa al molde, de cuyo nombre se forma este verbo. Lat. *Opus ad formam, ad exemplar exigere, ad rationem exemplaris exprimere.* Pic. Justin. fol. 112. Es linda cosa irse *amoldando* el rostro à tércios concertados, *amoldando* la postúra, y venciendo dificultádes.

Amoldar. Metaphoricamente vale poner en razón, reducir à lo justo y conveniente à uno, para que viva y procéda arregladamente: como à Fulano, ò à este niño es menester amoldarle, esto es ponerle en razón, y hacer que sus costumbres sean ajustádas y buenas. Lat. *Alicujus mores & vitam dirigere, corrigere, ad præscriptum rationis instituere.* Aldret. Orig. de la leng. Castell. lib. 1. cap. 4. Y como las Provincias se *amoldában* y ajustaban en trato. Alcaz. Chron. tom. 1. fol. 24. Costóle bastante diligéncia *amoldarle* à las costumbres sérias y Religiósas.

Amoldar. Se decía tambien por señalar el ganádo con almagre, ù otra cosa, para que se conozca el que es de cada dueño. Lat. *Insignire. Prænotare.* Ming. Revulg. Copl. 10.

Quanto yo no amoldaría
lo de Christoval Mexía,
ni del otro tartamúdo,
ni del Meco Moro agúdo;
todo vá por una via.

Y en la Glosa dice: Algunos acostumbrán en los Pueblos dár cargo à un Pastór que guarde sus ovéjas, y cada uno señála las suyas con almagre de su señal que tiene conocída. A este señálar llaman los Pastóres *amoldar.*

AMOLDADO, DA. part. pas. del verbo Amoldar en sus acepciónes. Lat. *Rationis præscripto conformatus. Institutus, a, um.* Pic. Just. fol. 50. Diéraseme tu otro molde, y saliera mas *amoldáda.*

AMOLLENTADURA (Amollentadúra.) s. f. Lo mismo que Blandúra. Vease. Es voz antiquada, y la trahe Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Mollitudo.*

AMOLLENTAR. v. a. Ablandar, hacer muelle, ò mole alguna cosa. Lat. *Mollire* de donde viene. Es voz sin uso, aunque la trahe Covarr. en su Diccionario.

AMOMO. s. m. Planta pequeña, que produce en sus extremidades muchos granillos menúdos en forma de racímos: es mui semejante al Apio, y dá una simiente negra y picante al gusto. Por otro nombre se llama Sisón. Lat. *Amomum.* Lag. Dioscor. lib. 3. cap. 60. Algunos quieren que el *amómo* ordinário de las botícas sea el Sisón legítimo, y no ván fuera de tino.

AMONDONGADO, DA. adj. Lo que en el colór, forma, sabór, ù disposición tiene semejanza con el mondongo, de cuyo nombre está formada esta

eſta palabra. Lat. *Craſſus, a, um.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 52.

Eſta que veis de roſtro amondongádo,
Alta de pechos, y ademán brioſo,
Es Dulcinéa Réina del Toboſo,
De quien fué el gran Quixóte aficionádo.

AMONEDAR. v. a. Hacer monéda, acuñar la plata, el oro, ù otro metal. Es voz antígua, y compuéſta de la partícula A, y del nombre Monéda. Díceſe tambien Monedear, y de eſta palabra uſan frequentemente las leyes. Lat. *Cudere.* Navarr. Man. cap. 17. Theſóro es dinéro amonedádo, ò por *amonedar* eſcondido só tierra, ò en algun otro lugar, cuyo ſeñor no ſe conóce.

AMONEDADO, DA. part. paſ. La plata, oro, ù otro metal hecho monéda. Lat. *Cuſus.* Recop. part. 2. lib. 5. tit. 21. l. 25. Aunque por muchas leyes y prematicas eſtá prohibida la ſaca de ella, aſsi en paſta, como en monéda *amonedáda.* Grac. Mor. fol. 76. Yo dice tenía muchos atavíos de mi perſóna, y plata labráda, oro, y monéda *amonedáda.*

AMONESTACION. ſ. f. Requerimiento, conſejo, aviſo, ò adverténcia que ſe hace à otro. Lat. *Monitio.* Amb. Mor. tom. 1. fol. 173. Pompeyo por amoneſtación de Catón ſe baxó por mar à la Mauritánia. Barbad. Cab. punt. fol. 77. Haviendo precedído repetidas *amoneſtaciónes* y adverténcias ſin emienda, paſsó à prenderle.

Amonestacion. La publicación, ù denunciación que hace la Igléſia en los dias feſtivos en la Miſſa mayór, haciendo ſaber las perſónas que quieren contraher matrimónio, para que ſi alguno ſabe algun impedimento le venga à denunciar. Lat. *Futurarum nuptiarum præconium.* Cerv. Nov. 11. fol. 344. Y en los tres dias de fieſta que vinieron luego juntos en una Paſcua ſe hicieron las *amoneſtaciónes*, y al quarto dia nos deſpoſsámos.

AMONESTADOR. ſ. m. La Perſóna que aconſéja, advierte y amoneſta. Lat. *Mónitor.* Grac. Mor. fol. 161. Aquellos que tienen falta de *amoneſtadór* amigable, neceſsário es que ſufran las palabras del enemígo.

AMONESTAMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que Amoneſtación. Veaſe. Es voz antiquada. Lat. *Monitio.* Fuer. Juzg. Exordio. Por eſtos tales ſus *amoneſtamientos.* Men. Coron. fol. 10. Eſta copla es *amoneſtamiento*, que me facía Tiſiphone fúria infernal.

AMONESTAR. v. a. Aconſejar, rogar, requerir, advertir perſuadiendo. Lat. *Monere. Suadere. Admonere*, que es de donde ſe tomó. Amb. Mor. tom. 1. fol. 96. Mandando tocar arma *amoneſtó* apreſuradamente à los ſuyos. Ant. Agust. Dial. fol. 75. *Amoneſtando* à los Romános que hicieſſen cierto ſacrificio.

Amonestar. Publicar en la Igléſia al tiempo de la Miſſa mayór las perſónas que quieren contraher matrimónio, para que ſi alguno ſabe algun impedimento le denúncie y decláre. Lat. *Futurum connubium ex Eccleſiæ pulpito edicere.*

AMONESTADO, DA. part. paſ. del verbo Amoneſtar en ſus acepciónes. Lat. *Denuntiatus. Admonitus, a, um.* Navarr. Man. cap. 17. Mas ſino quiſiere ſatisfacer el *amoneſtádo*, y puede probar el amoneſtadór el hurto, halo de deſcubrir. Comend. ſob. las 300. fol. 5. Poblaronla tambien los de Tyro *amoneſtádos* de ſu Oráculo.

AMONTARSE. v. r. Hacerſe al monte lo que no es montaráz, apartarſe de el comércio y ſociedád humána, retirándoſe à lo inculto y ſolitário de los montes, para evitar algun rieſgo, ò peligro imminente: como ſucéde al que huye por haver cometído algun grave delito. Díceſe y ſe extiende tambien à los animáles doméſticos quando ſe eſcápan y huyen à los montes. Es formado de la partícula A, y del nombre Monte. Lat. *In montes & deſerta loca ſecedere. Ab hominum urbiumque ſocietate & commercio disjungi.*

AMONTADO, DA. part. paſ. Huído y retirádo à los montes. Lat. *Ab hominum commercio fuga ſejunctus, a, um.* Navarr. Man. Coment. de la defenſ. del próximo, num. 25. Como lo prueban aquellas dos autoridades del Exodo, y del Deuteronómio, que hablan del que topa con el boey de ſu vecíno *amontádo*, y el aſno caído só ſu carga.

AMONTONAMIENTO. ſ. m. La junta, ò agregación de muchas coſas phyſicas, ò intencionales, ſin orden, méthodo, ni forma. Lat. *Coacervatio. Coactio. Cumulatio.* Fern. de Herr. ſob. el Son. 12. de Garcil. Eſta congérie de epithetos, que los Griegos llaman ſinatriſmos, y noſotros podémos llamar *amontonamiento* de voces, que tienen vária ſignificación, es mui comun à los Italiános.

Amontonamiento. Es tambien la acción de amontonar la tierra para cercar alguna heredád. Grac. Trad. de Juſtin. fol. 14. De los *amontonamientos* y valladáres.

AMONTONAR. v. a. Juntar y poner muchas coſas en un lugar unas ſobre otras ſin orden, ni concierto, ò juntas, de ſuerte que formen montón. Es voz compuéſta de la partícula A, y del nombre Montón. Lat. *Coacerváre.* Grac. Mor. fol. 96. Por eſtas manéras allegó y amontonó mil y ducientas corónas. Ov. Hiſt. Chil. fol. 98. Pónenle en la ſepoltúra comída, chicha, veſtídos y preséas, y *amontónan* ſobre la ſepoltúra muchas piedras à modo de pyrámide.

Amontonar. Metaphoricamente vale juntar muchas coſas intelectuáles ſin orden, ni elección: como un Letrádo amontóna textos, un Predicadór conceptos. Lat. *Coacerváre. Congérere.* Villalob. Problem. fol. 60. Otras muchas ſe *amontónan* y cargan ſobre la cabeza. Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 6. cap. 3. *Amontóna* eſcritura à troche moche como dicen.

AMONTONADO, DA. part. paſ. del verbo Amontonar en ſus acepciónes. Lat. *Coacervatus. Congeſtus, a, um.* Mend. Guerr. de Gran. lib. 4. num. 9. Blanqueaban calavéras de hombres y hueſſos de caballos *amontonádos.* Corr. Argen. fol. 17. La congója impedía los *amontonádos* ſollózos.

A MONTONES. Veaſe Montón.

AMOR. ſ. m. Afecto del alma racionál, por el qual buſca con deſéo el bien verdadéro, ò aprehendído, y apetéce gozarle. Tómaſe en vários ſentídos, ſegun ſon los objetos à que ſe endereza la voluntád: ſi al Padre, ſe llama paternál: ſi à la ſenſualidád, ſe llama carnál, y ſi à las riquezas

ſe

se llama codícia, y si es enderezádo à buen fin se llama amór honesto. Es voz puramente Latina *Amor*. Saav. Empr. 38. El *amór* y el respéto se pueden hallar juntos: el *amór* y el temór servíl no. Burg. Gatom. Sylv. 1.

Porque no hai alma tan helada y fria
Que amór *no agarre, prenda, y engarrafe.*

Amor. Arbol pequeño, de hojas cortas, y mui poblado de flores encarnadas, que duran mucho tiempo, y por lo apacible y deleitóso que es à la vista se le dió este nombre.

Amor de Dios. La charidád perfecta con que se ama à Dios sobre todas las cosas. Lat. *Charitas*. Fr. Luis de Gran. Trat. del *amór de Dios*, cap. 1. Parécese otrosi el *amór de Dios* con el mismo Dios en las propriedades y noblezas que tiene, mui conformes à las de Dios.

Amores. En nuestra léngua se toma por los amores prophános y lascívos, que son los que tratan los enamorádos. Lat. *Amatoria blanditiæ*. Fuenm. S. Pio V. fol. 109. Porque Henrique trataba *amóres* con una dama de su muger. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 12. Se mormúra que ha muerto de *amóres* de aquella endiablada moza de Marcela. Burg. Gatom. Sylv. 6.

En mis ojos brillaba
Primero que en las flores,
A su ventána repitiendo amóres.

Amor platonico. El que es decente, sincéro, y sin fin particulár, ni desordenádo. Llámase assi, porque era el que en su escuéla enseñaba y aconsejaba Platón. Lat. *Amor Platonicus*. Lop. Dorot. fol. 34. El *amór platónico* siempre le tuve.

Amor proprio. Es el amór con que se ama uno à sí mismo, ò à sus cosas desordenadamente. Lat. *Amor sui*. Fr. Luis de Gran. Mem. cap. 5. El *amór próprio* es el amór sensuál y desordenádo, que tenémos à nuestro cuerpo. Saav. Empr. 46. Con espécie de bien yerra el hombre, y con *amór próprio* persevéra.

En *amór* y compaña. Modo de hablar con que vulgarmente se explica la junta de dos ò mas persónas que están en amistád y unión, ò en un viage, ò en una casa, ò en una conversación. Lat. *Unanimi consensu*. Barbad. Coron. fol. 185. Ibamos los tres *en amór y compaña*, quando de repente nos assaltaron seis hombres enmascarádos.

Por *amór* de Dios. Phrase con que expresámos la piedád con que se hace, ò se pide se haga alguna cosa con respecto y relación à Dios. Lat. *Propter Dei amorem*. Sant. Teres. Camin. cap. 2. En ninguna manéra se ocúpe en esto el pensamiento os pido yo *por amór de Dios* en limosna.

Por *amór* de mi, por *amór* de Fulano, &c. Phrases con que se explica el motivo de hacerse alguna cosa con relación à otro sugéto, por la amistád, ò afecto que se le tiene, y à veces por temór. Lat. *Gratia mei, tui, &c.* Hortens. Paneg. fol. 41. Reparad *por amór de mi*.

Amor de niño agua en cesto. Refr. con que se advierte la inconstáncia de la corta edád, que todo es mudanzas, que passan como el água por un cesto. Lat.

Puerilis est quam fluxa sæpè charitas!

Alfar. fol. 251. Que havía sido mi *amór* como *de niño água en cesto*, no mas de para tentar los acéros y burlarla.

Amor de Padre, que todo lo demas es aire. Refr. que enseña, que solo es segúro, firme y constante el amór de los Padres, y que solo se debe hacer aprécio y confianza de él, porque el de otros es instable y poco segúro. Lat.

Fervet paterna charitas: alia friget.

Amor trompero, quantas veo tantas quiero. Refr. que habla contra los que de qualquiera cosa se mudan, y à todo hacen rostro. Lat.

Vanus amor Protheo magis est mutabilis omni:
Quod video facies, protinus æger amo.

De los *amóres* y las cañas las entrádas. Refr. que enseña no se deben atender las cosas por solo su princípio, sino que para considerarlas bien se deben reconocer hasta el fin: assi como en la fiesta de cañas, que al princípio es mui vistósa, y al último mui fria, assi es en el amór, cuya fineza y violéncia no persevéra como empieza. Lat.

Principia habent jucunda, non fines item,
Amor petulcus sæpè, & hastiludium.

Lop. Dorot. fol. 95. Yá se ván baxando las cuerdas al instrumento, no me espanto que *de los amóres y las cañas las entrádas*.

Para el *amór* y muerte no hai cosa fuerte. Refr. que pondéra el poder que tiene la ceguedád del amór mundáno: pues assi como ninguno puede excusar la muerte que vence à todos, assi juzgan los apassionados que nadie puede resistir al amór, que de todos triumpha. Lat.

Omnia vincit amor: mors quoque cuncta domat.

Alfar. fol. 73. Púseme à pensar que pudiera de ello sucederme, mas como *para el amór y muerte no hai cosa fuerte* todo lo vencí, todo se me hizo facil, determinéme y acerté.

Amor de Hortelano. s. m. Planta que ordinariamente nace entre las legumbres, y principalmente entre los garbanzos y lantéjas. Produce muchos ramos pequeños, ásperos y quadrados, y las hojas de trecho en trecho al derredór de ellos: es su flor blanca, y su simiente del mismo colór, dura y redonda, y por en médio cóncava en forma de ombligo: se ase à las vestidúras. Los Boticários la llaman Aspergula. Lat. *Lappa, æ*. Lag. Dioscor. lib. 3. cap. 99. Esta planta es la que llaman en Castilla comunmente *Amór de Horteláno*.

Amoradux. s. m. Lo mismo que Almoradúx, ò Mayoráno. Veanse. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Sampsuchum*, sive *sampsychum*. *Amarachus, i*.

Amorado, da. adj. Cosa que está de colór semejante al morádo. Dícese de ordinário de las carnes, y en especiál del rostro quando está cárdeno obscúro. Lat. *Lividus*. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 14. Era de demasiada grandeza, corva en la mitád, y toda llena de verrúgas, de colór *amoratádo*, como de berengéna.

Amordazador (Amordazadór.) s. m. Lo mismo que Mordáz, ò maldiciente. Veanse. Es voz antiquada, que trahe Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Mordax*.

Amordazamiento. s. m. El acto de infamar, injuriar y ofender à alguna persóna. Es voz an-

tiquada, y la trahe Nebrixa en su Vocabulário. Lat. *Mordacitas.*

AMORDAZAR. v.a. Disfamar, injuriar, deshonrar y ofender à otro de obra, ù de palabra. Es voz antiquada. Trahela Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Mordere. Lædere. Obtrectare.*

AMORGADO, DA. adj. Lo mismo que Moribundo y cercáno à la muerte. Dícese del enfermo que está yá à los últimos, que no tiene sentídos, ni movimiento, y está fuera de sí. Es voz de poco uso. Lat. *Semiextinctus. Animam trahens.* PIC. JUSTIN. fol. 244. No huve bien entrádo quando veo mi vieja papo arriba como trucha *amorgáda*, que estaba mui en sana paz dando la última boqueada.

AMORGONAR. v. a. Término de Agricultúra usádo en Aragón. Lo mismo que en Castilla llaman Amugronar. Vease. Lat. *Rumpos seu traduces longis scrobibus deponere, immitere.*

AMORICONES (Amoricónes.) s.m. Señas y ademánes y otras acciónes para manifestar el amór y afecto con que uno quiere à otro. Es voz baxa y usada del vulgo, que trahe Covarr. en la palabra Amór. Lat. *Vulgares, & quandoque petulantes blanditiæ.*

AMORIO, O AMORIOS. s. m. Lo mismo que Amór, ò amóres. Veanse. Lo mas comun es usarse en plurál, aunque de una suerte, ù otra pocas veces. Lat. *Amatoriæ illecebræ.* MEN. Coron. fol. 10. Siquier cierta andanza y *amorío* ayuntó à Prosérpina contigo. CERV. Quix. tom. 1. cap. 11.

Yo sé Olalla que me adoras,
puesto que no me lo bas dicho,
ni aun con los ojos siquiera
mudas lénguas de amoríos.

AMOROSAMENTE. adv. de modo. Afectuosamente, cariñosamente, con toda voluntád, y benevolência. Lat. *Amantèr.* ARGENS. Maluc. lib. 4. fol. 125. Recibióle *amorosamente*, y le mandó hospedar en su Palácio. BURG. Gatom. Sylv. 2.

Estaba el Sol ardiente
Una fiesta de Mayo calurosa,
Aunque amorosamente,
Plegando el nacar de la fresca rosa.

AMOROSISSIMO, MA. superl. Mui amoróso y cariñóso. Lat. *Charissimus. Dilectissimus. Amantissimus.* ESPIN. Escuder. fol. 122. Al fin yo perseveré hasta que me invió à decir con un papél *amorosíssimo*, que me llègasse allá aquella noche.

AMOROSO, SA. adj. La cosa cariñosa, afectuosa y agradable. Lat. *Charus.* CORR. Argen. fol. 121. El ímpetu *amoróso* avivaba el entendimiento. BURG. Gatom. Sylv. 5.

Por esto quiere mas que vér ingratos,
Cantar batallas de amorósos *gatos.*

AMORRAR. v.n. No responder à lo que se dice y pregunta, baxando la cabeza, y obstinándose en no hablar, ni satisfacer à lo que se trata. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Morra, que significa lo alto de la cabeza. Es voz familiár. Lat. *Ne mutire quidem. Alto silentio verba premere.* ESTEB. fol. 293. Adonde se empezó à santiguar mi cathólico postillón, y picando trafèrò, y *amorrando* à la parte delantéra, tomó el camino de Viena.

AMORRADO, DA. part. pas. Calládo, y sin responder à lo que se le dice, baxando la cabeza. Lat. *Silens. Tacens.* QUEV. Tira la piedr. Codícia executáda, y venéno *amorrádo.*

AMORTAJAR. v. a. Componer y envolver el cuerpo de un difunto, para poderle exponer en público, y llevarle à enterrar. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Mortája, que significa el vestído que se pone al difunto. Lat. *Mortuali, funebri habitu cadaver involvere.* COMEND. sob. las 300. fol. 25. Decíales que no se havía de casar con ninguno de ellos hasta que primèro acabasse una tela de lienzo que tenie comenzada, para *amortajar* el cuerpo de su suegra. ESTEB. fol. 6. Y otra havía *amortajádo* al mancebito Pedratias.

AMORTAJADO, DA. part. pas. El difunto vestído y compuesto para ser enterrádo. Lat. *Funebri habitu involutus, a, um.* MEN. Coron. fol. 10. Vinieron como *amortajádos* faciendo mal anúncio de lo que havíe de venir adelante. ESPIN. Escuder. fol. 120. *Amortajádos* y enterrádos se han visto vivir.

AMORTECERSE. v.r. Faltar el vigór, desmayar la vida, carecer de el aliento, quedar en la apariéncia como muerto. Es voz compuesta de la partícula A, y de la palabra Morte, que vale lo mismo que muerte. Tiene la anomalía de los acabados en *ecer.* Lat. *Semiextingui. Elanguère.* ALFAR. fol. 202. Le fué otro tanto dolór, y acrecentádo de la vergüenza de nuevo *se amortecía.* CALIXT. y MELIB. fol. 164. Señora, señora no me oyes, no *te amortezcas* por Dios.

AMORTECIDO, DA. part. pas. Falto de vigór y aliento vitál, desmayádo, y que paréce está muerto. Lat. *Semiextinctus, a, um. Pavore, aut passione aliqua penè usque ad mortem confectus.* QUEV. Romul. No es digno de alabanza quien por quitarse de lo *amortecido* del ócio se acóge à la aspereza. JACINT. POL. fol. 135.

Detrás de una nube el Sol
estaba escondido un dia,
y saliendo de repente
te quedaste amortecída.

AMORTECIMIENTO. s. m. El acto de amortecerse, ò quedarse sin sentído y movimiento, yá sea todo el cuerpo, ò algun miembro de él. Lat. *Languor, oris.* SANT. TERES. Camin. cap. 31. Es como un *amortecimiento* interiór. CALIXT. y MELIB. fol. 62. Con cuyos títulos assombran à los niños de cuna, y tras de esto mil *amortecimientos* y desmáyos.

AMORTIGUAMIENTO. s.m. El acto de amortiguar y debilitar las passiónes y afectos sensitívos. Es verbal del verbo Amortiguar. Lat. *Impotentium animi motuum coërcitio, cohibitio.* C. LUCAN. cap. 36. Y demás paresce mui grande *amortiguamiento*, y gran ménguа de corazón. FR. LUIS DE GRAN. Escal. cap. 26. El ayúno es quebrantamiento y *amortiguamiento* de los incentívos de la carne.

AMORTIGUAR. v. a. Apagar, debilitar el sentído, castigar alguna parte del cuerpo de suerte que sienta poco. Lat. *Enervare. Extinguere.* CERV. Per-

Perſil. lib. 4. cap. 9. Comenzó la viveza de ſus ojos à *amortiguarſe*. AMBR. MOR. tom. 1. fol. 22. *Amortiguando* aquel ardór.

AMORTIGUAR. Metaphoricamente es apagar, enfriar, ù deſvanecer alguna coſa, deteniéndola, ù dexándola ſuſpenſa, ò inútil. Lat. *Sopire. Extinguere.* BAREN. Guerr. de Fland. pl. 58. Havía procurádo el Rey *amortiguar* en alguna manéra el fuego civil de la Francia. SAAV. Empr. 7. No es mi dictámen que ſe corten los afectos, ò que ſe *amortigüen* en el Príncipe, porque ſin ellos quedaría inútil para todas las acciónes generóſas.

AMORTIGUAR. En la Pintúra es templar y obſcurecer las colóres, ò tintúra, para que no eſtén mui vivas. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Temperare.*

AMORTIGUADO, DA. part. paſ. del verbo Amortiguar en todas ſus acepciónes. Lat. *Enervatus. Extinctus. Sopitus, a, um.* VILLALOB. Problem. *Amortiguados* con el deſcuido los ſentídos y poténcias. MING. REVULG. Copl. 20.

Echaſte à dormir de pechos
ſiete horas amortiguádo.

AMORTIZACION. ſ. f. La conceſsión que hace el Príncipe amortizando algunos bienes, para que los puedan poſſeer manos muertas, ò Comunidádes Eccleſiáſticas: y tambien ſe llama aſsi el derecho de amortización, que es el que ſe paga al Príncipe por la conceſsión de eſta grácia. Es voz forenſe. Lat. *Exemptio caduci. Liberatio à caducitate.*

AMORTIZAR. v. a. Es poner una hacienda en poder de alguna perſóna, ò Comunidád Eccleſiáſtica, que de alli adelante no ſe puede vender, y queda como muerta, ſin pagar derechos, ni alcabálas. Es voz forenſe. Lat. *Jure caduci prædium abſolvere.*

AMORTIZADO, DA. part. paſ. del verbo Amortizar. Lat. *Jure caduci abſolutus, a, um.*

AMOSCADOR. ſ. m. Cierta eſpécie de abanico grande, que ſe hace de madéra delgada, ò lienzo, y en las Paſtelerías de papél: el qual colgádo del techo, moviéndole ſirve para hacer áire, y al miſmo tiempo para ahuyentar las moſcas. Es voz antiquada, porque yá ſe dice Moſqueadór. Trahela Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Flabellum.*

AMOSQUEARSE. v. r. Sacudirſe y quitarſe las moſcas, y lo miſmo que moſquearſe. Es voz antiquada, y compueſta de la partícula A, y del nombre Moſca. Lat. *Muſcas abigere.* SUAREZ, Traduc. de Autóres de Albeiter. Menéaſe mucho y *amoſquéaſe* mucho con la cola ſin tener moſcas.

AMOSTAZARSE. v. r. Enfadarſe, enojarſe, ò picarſe de ſuerte que la cólera ſe exalte y haga extrémos de notable ſentimiento. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Moſtáza, por el efecto que eſta cauſa picando y ſubiéndoſe à las naríces con violéncia, como hace la cólera. Lat. *Exacerbari. Subirasci.* QUEV. Introd. à la vid. devot. part. 3. cap. 8. Nos hinchámos, embrabecémos y *amoſtazámos.*

AMOSTAZADO, DA. part. paſ. Enfadádo, enojádo y colérico. Lat. *Subiratus, a, um.* QUEV. Cuent. Y me créa que eſtoi mui *amoſtazáda* de vér que ſe haga zorrocloco, y nos venda bulas.

AMOSTRAR. v. a. Lo miſmo que Manifeſtar y moſtrar. Veaſe. Es voz antiquada. Lat. *Oſtendere.* GRAC. Traduc. de los oficios de S. Ambroſio: *Amoſtró* à los pobres diciendo eſtos ſon los theſóros de la Igléſia. NAVARR. Man. cap. 21. Só el qual Sacramento de la Euchariſtía ſu Criadór, reſuſcitadór y Salvadór, ſe *amueſtra* benigniſsimo à ſus amígos. ALV. GOM. Cant. 9. Oct. 3.

Amueſtra *yá Chriſto ſu immenſo poder.*

AMOSTRADO, DA. part. paſ. Manifeſtádo y moſtrádo. Lat. *Oſtenſus.*

AMOSTRADO. Equivale tambien à enſeñádo, habituádo, corregido. Lat. *Morigeratus. Aſſuetus. Edoctus.* SANT. TERES. Camin. cap. 19. Como yo ví à una perſóna.... y aunque de ſu naturál impetuóſa, pero tan *amoſtráda* à quebrantar ſu amiſtád, que me paréce que lo ha yá perdído.

AMOTINADOR. ſ. m. El que ſubléva, levanta y altéra los ánimos, ocaſionando tumulto y motín. Es verbal del verbo Amotinar. Lat. *Tumultuoſus.* FR. LUIS DE GRAN. Symb. trat. 3. cap. 1. Mandando hácer juſtícias y caſtígos en los *amotinadóres* y desleáles.

AMOTINAR. v. a. Contitar, commover, tumultuar el Pueblo, Réino, ò exército contra ſu ſuperiór, turbando y alterando los ánimos, y ocaſionando inquietudes y eſcándalos. Es formado de la partícula A, y del nombre Motín, que ſignifica movimiento tumultuário. Lat. *Tumultuari.* QUEV. Virt. Milit. Peſt. 1. Llegádo hemos à la envídia ſedicioſa, que *amotína* todas las coſas. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 12. cap. 15. El Moro era diligente y valeróſo Príncipe, dieſtro en perſuadir lo que quería, ſollegar y *amotinar* la gente.

AMOTINAR. Metaphoricamente ſe dice tambien de los ſentídos y de las poténcias del alma, y de ordinário ſe toma por la contradicción de la carne contra el eſpíritu. Lat. *Turbare. Commovere.* CALDER. Com. Afectos de odio y amór, Jornad. 1.

Pero qué digo? que afecto
comunéro de mi idéa
me amotína *el vaſſallage*
de ſentidos y poténcias?

AMOTINADO, DA. part. paſ. del verbo Amotinar en ſus acepciónes. Lat. *Tumultuatus, a, um.* QUEV. M. B. Deſpues que con las armas de Pompéyo y Céſar *amotináda* la República faltó la paz. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 31. §. 1. Eſta vil canaila no es otra coſa que hombres y mugéres *amotinádos* y facinoróſos.

AMOVIBLE. adj. Término Latino trasladádo à nueſtra léngua por algunos, y ſignifica lo que ſe puede remover y quitar por no ſer neceſsário, y dexar entéra la ſubſtáncia del caſo. Lat. *Amovibile.*

AMPA. Veaſe Hampa.

AMPARA. ſ. f. Voz forenſe uſada en Aragón, y vale lo miſmo que embargo de bienes muebles, que antiguamente ſe decía Empára. Lat. *Sequeſtratio, is.*

AMPARADOR. ſ. m. El que favoréce, protége y ampara à otro. Es verbal del verbo Amparar. Lat. *Protector. Patronus.* CHRON. GEN. fol. 236. E era conſoladór de cuitádos, è de los que llorában, è *amparadór* de los pobres. ESTEB. fol. 145.

Me hice Padre de damas, defensor de criadas, y *amparadór* de pobrétas.

AMPARAMIENTO. ſ.m. El acto de proteger, favorecer y amparar, y lo miſmo que protección, ampáro y defenſa. Es voz antiquada. Lat. *Patrocinium. Protectio. Initio.* PARTID. 2. tit.13. l.17. Otroſi deben (los Reyes) amar è honrar à los ricos omes.... porque ſon guarda è *amparamiento* de la tierra. MEN.Coron.fol.10. E otroſi, porque non fincó en la tierra otro para *amparamiento* de los Chriſtianos.

AMPARANZA. ſ.f. Lo miſmo que Ampáro. Veaſe. Es voz antiquada. Lat. *Patrocinium.* CHRON. GEN. fol.363. Murió el mejor Rey que en ſu tiempo havie en el Chriſtianiſmo, cá eſte era lumbre de Eſpaña, è eſcúdo è *amparanza* de los Chriſtianos.

AMPARAR. v. a. Favorecer, ayudar, tomar debaxo de ſu protección algun deſvalído, ò neceſſitádo. Lat. *Protegere. Tueri.* AMBR.MOR.tom.1. fol.146. Que ſolo ſabían podía *ampararlos.* QUEV. Muſ.8. Sylv.12.

En donde proceloſos
Ampárah *la innocéncia*
De vueſtra peregrina diligéncia.

AMPARAR. Vale tambien, ſegun el dialecto forenſe de Aragón, hacer embargo de bienes muebles. En lo antíguo ſe decía Emparar. Lat. *Sequeſtrare.* ESTATUT. DE ZARAG. pl.308. Prendiendo ſus perſónas, y *amparando* y diſtribuyendo ſus bienes haſta la entéra y condigna ſatisfacción.

AMPARARSE. v. r. Defenderſe, buſcar y tomar protección, valerſe del patrocínio y ampáro de alguno, ù de alguna coſa, para ſu reſguardo y defenſa. Lat. *Se tueri. Patrocinium alicuius ſibi aſciſci.* PARTID.1. tit.1.l.2. Otroſi conſiente eſte derecho que cada uno *ſe* pueda *amparar* contra aquellos, que deshonra, ò fuerza le quiſieren facer. MEN. Coron. fol. 21. Allá les tomó grande água, por *amparar ſe* de la qual Enéas y la Réina Dido ſe puſieron fondo de un gran penedo.

AMPARAR EN LA POSSESSION. Embarazar que ninguna perſóna ſea deſpojáda de ſu poſſeſsión, ſin que primero ſe la cite, oiga, y venza en juício: y en el caſo de ganarſe Cédulas, ò Reales Proviſiones para lo contrário, ſe deben obedecer; pero no cumplir. Lat. *In hareditatis aut fundi poſſeſsione aliquem protegere.*

AMPARADO, DA. part. paſ. del verbo Amparar en ſus acepciónes. Lat. *Protectus, a, um.* ARGENS. Maluc. lib.4. fol.111. *Amparádos* de la obſcuridád llegaron ſin ſer ſentídos al Parian. SOLDAD. PIND.fol.93. *Amparádo* y ſocorrído de los ſuyos Don Gutierre ſe puſo en cobro.

AMPARO. ſ.m. La protección, el favór, el ſocorro y ayúda que ſe dá à otro. Lat. *Patrocinium. Protectio. Præſidium.* OV.Hiſt.Chil.fol.187. Quizá por mas remóta, y por eſto mas neceſsitada de ſu *ampáro.* CANCIONER.GEN. Rom.al Conde de Niebla.

Vueſtro ampáro *aqueſte libro*
procúra menos cobarde,
que le dá merecimiento
el ſer yá de vueſtro Padre.

AMPHIBIO, BIA. adj. Lo que igualmente vive en la tierra como en el água: como ſon las ánades, y otros animáles. Lat. *Amphibius.* de donde viene. LOP. Dorot.fol.116. La *Amphibia* es un animál que vive la mitád en la tierra, y la mitád en el água.

AMPHIBOLOGIA. ſ.f. Modo de hablar artificioſo, con equívoco, y con dos ſentídos opueſtos, ù diferentes, con el qual ſe deslumbra y engáña al que oye, ſin mentir en nada el que habla: como una ſenténcia, dicho, ò razón dudóſa, que ſe puede aplicar igualmente, y entenderſe de una, ù de otra manéra en ſentído favorable, ò contrário. Es voz Griega *Amphibologia* de quien ſe ha derivádo à nueſtra léngua. Lat. *Amphibologia.* LOP. Philom. fol.194. Y los demás las hallan viciosas como los pleonaſmos y *amphibologias.*

AMPHIBOLOGICO, CA. adj. Ambíguo y dudóſo. Uſaſe ſolo de eſta voz en los diſcurſos y palabras, quando ſon tales, que de ellos igualmente ſe infiére y entiende el ſí, y el no. Lat. *Amphibologicus.* CORR. Argen.fol.87. Como los que en *amphibológicos* y dudóſos oráculos reſponden. LOP. Philom. fol. 158. Le usó poeticamente ſin la *c.*

Quien tiene natural nunca porfia
En la ſenténcia ſer amphibológio,
Como un cierto Poéta de atauxia.

AMPHISBENA. ſ.f. Animal venenoſo, de quien ſe dice tiene dos cabezas, y que anda igualmente al lado izquierdo y al derecho. Su picadúra es como la de la abéja, y cauſa inflamación y dolóres vehementes; pero no es mortál. Lat. *Amphisbena, æ.* LAG. Dioſc. lib. 6. cap.45. Semejantes accidentes acúden à los mordídos de la *amphisbéna.*

AMPHISCIOS (Amphíſcios.) ſ.m. Los que habítan dentro de la Tórrida Zona, donde en unos tiempos del año las ſombras meridianas ván hácia el Septentrión, y en otros al contrário. Es voz de la Geographía. Lat. *Amphiſcii.*

AMPHITHEATRO. ſ. m. El sitio donde antiguamente ſe hacían los expectáculos, los juegos gladiatórios, y ſe lidiaban las fieras: el qual era un edificio redondo hecho de dos theatros, que dé todas partes de él ſe veía la área, plaza, ò coſo que contenía en ſí. Es voz puramente Griega, de donde la tomaron los Latinos, y de allí los Eſpañoles. Lat. *Amphitheatrum.* ANT. AGUST. Dial. fol. 123. Un *amphitheátro* que comenzó el Emperadór Veſpaſiano. LOP. Philom.fol.103.

Suſpenſo en ſu mayor amphitheátro.

AMPLEXO. ſ. m. Lo miſmo que Abrazo. Veaſe. Es voz de ningun uſo, y puramente Latina *Amplexus.* ALV.GOM. Cant.2. Oct.3.

Amplexo *ſuave de eterna alegria.*

AMPLIAMENTE. adv. Dilatadamente, extendidamente, difuſamente. Lat. *Latè. Diffuſè.* GRAC. Mor. fol.129. Como mas *ampliamente* conſta por los Eſcritóres de aquel tiempo. M. AGRED. tom. 2. num.406. Clama à ſu miſericórdia, llora y lávate *ampliamente.*

AMPLIAR. v. a. Enſanchar, extender, dilatar, hacer mayor una coſa de lo que antes era. Viene del Latino *Ampliare*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Dilatare. Extendere.* SAAV.Empr.59. El Emperadór Rodulfo el primero ſolía decir que era me-

mejor gobernar bien, que *ampliar* el Império. ARGENS. Maluc. fol. 142. El Rey de Ternáte permanecía en la invasión *ampliando* quanto podía sus conquistas.

AMPLIFICACION. s. f. Dilatación, extensión y ampliación. Lat. *Dilatatio.* OV. Hist. Chil. fol. 321. Esta nueva debe alegrar à todos los interessádos y deseosos de los aumentos de la Coróna de Castilla, y *amplificación* del Evangélio.

AMPLIFICACION. Es tambien una figúra rhetórica con que se extiende y dilata el discurso, refiriendo un suceso con todas las circunstáncias que le dan recomendación. Lat. *Amplificatio.* LOP. Philom. fol. 195. Assi las demás figúras, annominaciónes, apóstrophes, superlaciones, y *amplificaciónes.*

AMPLIFICAR. v. a. Extender, dilatar y ampliar una cosa que en su principio era yá grande: como un Império, una Provincia, Ciudád, ò cosa semejante. Lat. *Ampliare. Dilatare.* GRAC. Mor. fol. 202. Parte por *amplificar* y extender su Império. ALCAZ. Chron. tom. 1. pl. 4. Con esta consideración *amplificó* la Compañía los senos de su confianza.

AMPLIFICAR. Vale tambien ensalzar, ponderar y engrandecer lo grande de alguna hazáña, virtúd, operación, o acción, dilatando y extendiendo el discurso con exemplos, encómios, y otras expresiónes y alabanzas, para hacerla plausible y relevante. Es tomado del Lat. *Amplificare*, que vale esto mismo. FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 25. Con qué exemplos *amplificáron* y engrandecieron estas virtudes?

AMPLIFICADO, DA. part. pas. del verbo Amplificar en sus acepciónes. Lat. *Dilatatus. Ampliatus, a, um.* M. AGRED. tom. 2. num. 932. Y la Santa Iglésia está fundáda, *amplificáda*, y ilustráda con maravillas y con Santos.

AMPLIO, PLIA. adj. Extendído y dilatádo. Lat. *Amplus, a, um.* BAREN. Guerr. de Fland. pl. 74. Si bien la Ciudad goza de tan *ámplios* privilégios, que tal forma de gobierno tiene mas de República, que de Principádo. CAST. SOLORZ. Fiest. del Jard. fol. 411. A tener licéncia *ámplia* de el Emperadór su suegro.

AMPLISSIMO, MA. superl. Mui ámplio, extendído y dilatádo. Lat. *Amplissimus.* LOP. Dorot. fol. 41. Las partes de la oración son (Senado *amplíssimo*, ilustríssimo) ocho, segun António de Nebrixa.

AMPLITUD. s. f. La anchúra, ò extensión de alguna cosa. Es voz Latina *Amplitudo.*

AMPLITUD OCCIDUA. Es el arco de el horizonte, comprehendido entre el verdadéro Poniente, y el punto donde se pone el Astro. Es voz de la Astronomía. Lat. *Amplitudo occidua.*

AMPLITUD ORTIVA. El arco de el horizonte comprehendido entre el verdadéro Oriente, y el punto donde nace el Astro. Es voz de la Astronomía. Lat. *Amplitudo ortiva.*

AMPO. s. m. Voz con que se expressa la blancúra, albúra y candór de la nieve: y assi para ponderar el excesso de alguna cosa blanca, se dice que es mas blanca que el ampo de la nieve. Lat. *Candor, oris.* QUEV. Mus. 7. Entrem. 2.

Tiene mas que decir? Tenía las manos
Mas blancas que los ampos *de la nieve.*

AMPOLLA. s. f. Vasija, ò vaso de cuello largo y angosto, y de cuerpo ancho y redondo en lo inferiór. Lat. *Ampulla*, de donde viene. GRAC. Mor. fol. 93. Dentro de una *ampolla* de crystál guarnecída de oro y pedrería. HORTENS. Mar. fol. 131. No vemos las *ampollas* de la sangre de los Mártyres, que helàda duramente, se liquída.

AMPOLLA. Se llama tambien aquel tumorcillo, ò vexiga, que intercutáneo se eléva en la carne quando el fuego quema el pellejo, ò quando de andar mucho à pié se levantan en las plantas de los piés. Lat. *Vesicula, æ.* CHRON. GEN. fol. 25. Le salieron luego por la cabeza, è por el rostro unas señáles, è unas *ampollas* grandes è negras como carbónes. BURG. Gatom. Sylv. 6.

Aunque sacasse por estar ardiendo
O peláda la mano, ò con ampolla.

AMPOLLA. Es la que se forma en el água quando hierve, ò llueve récio, elevándose alguna porción de água, y llenándose de ella el espácio que queda. Lat. *Bulla.*

AMPOLLARSE. v. r. Hincharse, inflamarse alguna parte de el cuerpo, y llenarse de ampollas. Es voz de poco uso, y la trahe Nebrixa en su Vocabulario. Viene del Lat. *Ampullari.* Lat. *Vesicis intumescere.*

AMPOLLARSE. Vale tambien elevarse alguna porción de água con la fuerza del aire, y formar ampollas. Es voz de poco uso. Lat. *Turgére. Intumescere.* GRAC. Mor. fol. 124. Fuéronse *ampollando* las ondas à mayóres.

AMPOLLADO, DA. part. pas. La cosa, ò el cuerpo elevádo sobre su natural, y lleno de aire. Lat. *Tumidus, a, um.* HORTENS. Mar. fol. 120. *Ampolláda* el água con las fuerzas de los vientos. LOP. Philom. fol. 54. La ola *ampolláda* vela el Piloto.

AMPOLLETA. s. f. dimin. de Ampólla. Ampolla pequeña. Lat. *Parva ampulla.* ESTÉB. fol. 299. Porque aun no estaban llenas las *ampollétas*, quando yá estaban vacías. JACINT. POL. fol. 143.

Y viendo que su bujéta
lo destilagota à gota,
él quiso morir candiota,
por no morir ampolléta.

AMPOLLETA. Se llama tambien el relox de aréna, à quien se dá este nombre por estar compuesto de dos ampollétas. Lat. *Clepsidra arenaria.* BARBAD. Coron. fol. 193. Muchas veces dexaba passar dos y tres *ampollétas* mas de la hora que me tocaba, por tener mas tiempo de hablar.

AMPRICIA. s. f. Voz antígua de Aragón, que corresponde à sumária. Lat. *Summaria causæ probatio.* FUER. DE ARAG. fol. 178. Por via de inquisício, *amprícia*, ò información en casos por fuero prohibídos reciben testimónios.

AMPUTAR. v. a. Lo mismo que quitar, ò cortar. Término antíguo de Aragón. Es tomádo de el Lat. *Amputare.* FUER. DE ARAG. fol. 72. *Amputando* los tiempos superfluos, que para pronunciar por fuero antíguo estaban estatuídos.

AMPUTAR. Vale tambien en el dialecto antíguo de Aragón rematar y dár finiquito de cuentas. Lat. *Acceptilatio. Apocha, æ.* ACT. DE CORT. DE ARAG. fol. 76. Una persóna apta è suficiente, experta en natúra de cuentas, para ver, reconocer y exa-

examinar & *amputar* todas las cuentas de la diputación.

AMUCHACHADO, DA. adj. La Perſóna que en cara, acciónes, ò génio paréce joven ſin ſerlo. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Muchacho. Lat. *Puerilem modum referens, aut mores.*

AMUCHIGARSE. v. r. Lo miſmo que Acrecentarſe, aumentarſe y agrandarſe alguna coſa. Es voz antiquada, y compueſta de la partícula A, y de la palabra Mucho. Lat. *Multiplicari. Creſcere.* PARTID. 1. tit. 1. l. 6. Enriquécenſe las gentes, & *amuchigaſe* el Pueblo. CHRON. GEN. fol. 26. E deſpues de eſto aſſoſſegáron, è creció, è *amuchigóſe* tanto el Pueblo de ella, que non pudieron hí caber.

AMUCHIGADO, DA. part. paſ. Multiplicádo, aumentádo y poblado.

AMUFAR. v. n. Acometer con aquel bufído que acométe el toro. Es voz poco uſada. Lat. *Mugitu aliquem impetere.* QUEV. Muſ. 6. Rom. 69.

Barba de cola de pez
en alcance de garnacha,
y la boca de amufar,
con bigótes de xarama.

AMUGERADO. adj. El hombre que en ſus acciónes, génio y modo paréce mugér. Es voz jocóſa è inventáda, de que uſó el Licenciado Ubeda en la Pícara Juſtina, fol. 111. Y como Blandína era muger apapagayada, ò papagáyo *amugerádo*, parlaba por papagáyo de dia, y por muger de noche. Lat. *Muliebres mores referens.*

AMUGERIEGAS. adv. que expreſſa el modo de andar à caballo ſentádo, como andan las mugéres en jamúgas, ſillón, ò albarda. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Mugér. Lat. *Equo inſidere muliebrem in modum.*

AMUGRONAR. v. a. Es llevar el ſarmiento largo de una vid por debaxo de tierra à que ſu extremidád ſalga en la diſtáncia que es neceſsário, para que ocúpe el vacío de una cepa que faltaba en la viña. Eſte modo de plantío es el mas ſegúro, porque ſiempre prende el ſarmiento por la ſubſtáncia y vigór de donde procéde. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Mugrón, que ſignifica eſta eſpécie de ſarmiento. Es voz de la Agricultúra. Lat. *Rumpos ſeu tradúces longis ſcrobibus deponere, immittere.*

AMULATADO, DA. adj. La Perſóna que tiene el colór no negro del todo, ſino mui obſcúro. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Muláto, que vale tanto como caſi negro, meſtízo de blanco y negro. Lat. *Fuſco colore tinctus.* PUENT. Conven. lib. 2. cap. 31. §. 2. Y como los de aquella Provincia ſon morénos, y aun *amulatádos*, el colór les dió el apellido.

AMULETO. ſ. m. Remédio ſuperſtícioſo para curar, ò preſervar de alguna enfermedád. Viene del Lat. *Amuletum*, que ſignifica eſto miſmo. PANT. Fragment. 1. De eſte lugar de Plínio ſe colíge, que ſe uſaba de eſta mantéca por Religión: y en otro de eſte miſmo capítulo de la del lobo, por defénſa y *amuléto* de los hechízos y encantos que à qualquier de los nóvios podían hacer algunos envidioſos.

AMURADAS. ſ. f. Los lados de el navío por dentro. Es voz náutica. Lat. *Interiora navigii latera.*

AMURAR. v. a. Término náutico. Es llevar los puños de la vela hácia la proa. Lat. *Extremitates veli ferre verſas ad proram.*

AMURAS. ſ. f. Ciertas cuerdas que ſirven para atar los cabos de las velas. Es voz náutica. Toſc. tom. 8. fol. 251. Lat. *Funes quibus extremitates velorum alligantur.* LOP. Circ. fol. 6.

Coge en lugar de la precióſa joya
La eſcóta el Griego, y la rompida amúra.

AMURCA. ſ. f. La parte grueſſa terreſtre que queda de las azéitúnas deſpues de ſacádo el azéite en el molíno: propriamente ſon las heces del azéite, que por otro nombre ſe llaman Alpechín. Lat. *Olei floces. Amurca, æ.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 120. La *amurca* es la hez de la azeitúna exprimída.

AMURCAR. v. a. Dár el toro golpe con las haſtas. Es voz poco uſada, y tiene la anomalía de los verbos acabados en *car*. Lat. *Cornu aliquem impetere.* QUEV. Muſ. 6. Rom. 84.

Amotinádа la edad
el cuerpo ſe le eſpelúza,
los Eneros ſe le encienden,
las canas miſmas amurcan.

AMURCO. ſ. m. El golpe que dá el toro con las haſtas. Es voz poco uſada. Lat. *Ictus, us.* CAST. SOLORZ. Donair. fol. 76.

No le ocaſione en los cuernos
la execución de un amurco.

AMUSCO, CA. adj. Eſpécie de colór pardo como el del almizcle. Lat. *Caſtaneus color, vel etiam quodammodo Pullus.* COLOM. Obr. poet. fol. 159.

Las brillantes atracciónes
de ſu amuſco *reſplandór.*

AMUSGAR. v. a. Echar el caballo, yegua, macho, ò mula las oréjas hácia atrás, torciendo la boca: movimiento que hacen quando quieren hacer alguna bellaquería: como morder, tirar coces, ù dár corcóbos. Covarr. dice es voz formáda de la partícula A, y de la palabra Italiana *Muſo*, que ſignifica hocíco de todo animál, porque quando amuſgan las béſtias vuelven el hocíco. Lat. *Auriculis retrorſum demiſſis, ore minari morſum, quod belluæ, ut equus & mula, faciunt.* ARGOT. Monter. cap. 39. Y acontéce reconocer y amenazar, y *amuſgar* y partir. ESPIN. Eſcuder. fol. 80. Fuíme por un lado, y en viéndome *amuſgó* las oréjas, por el conocimiento, ò por el temór que me tenía. LOP. Com. de las Batuec. Act. 1.

Si os miro y os voi à habrar
la mia pranta ſe me amuſga,
porque el eſprito remuſga
que me venís à matar.

A N.

ANA. ſ. f. Cierta medída con que ſe miden las tapicerías: tiene con la vara Caſtellana la proporción que quatro con cinco. Covarr. trahe eſta voz en ſu Theſóro, y dice que es Griega, y que es la medída que hai deſde el codo à la mano: lo miſmo dice Calepíno. Eſto ſe podrá entender en otros texídos extrangéros en que hai gran di-

ver-

verſidád de proporciónes; pero en las tapicerías es como queda expreſsádo. Lat. *Ulna Belgica.*

ANA. Cifra con que los Médicos denótan que ſean de peſos, ò partes iguales los ingredientes de una recéta. Lat. *Ana.* QUEV. Viſit. Pues decir que en la recéta hai otra coſa que erres aſſaeteádas por delinquentes, y luego *ana, ana*, que juntas compónen un Anás para condenar à un juſto.

ANACALO, LA. ſ.m. y f. El criado, ò criada de la Hornéra, que vá à las caſas particuláres por el pan que ſe ha de cocer, y lo trahe al horno en unas tablas, y deſpues de cocído lo vuelve à llevar. Es voz mui uſada en Tolédo, la trahe Covarr. y Diego de Urréa dice ſer Arábiga, y que viene del verbo *Necale*, que ſignifica llevar de una parte à otra. Lat. *Furnarius famulus. Piſtoris famulus.* ORDEN. DE SEV. Tit. Molinéros y *Anacálos.*

ANACARDINA. ſ. f. La confección que ſe hace de el Anacardo para facilitar y habilitar la memória. Lat. *Anacardii confectio.* NIEREMB. tom. 3. Epiſt. 82. Sepa V. S. que para la memória de la muerte es la mejor *anacardina* alguna adverſidád. ESTEB. fol. 5. Los vendía à real à todos los Eſtudiantes novátos, dándoles à entender que eran polvos de la *anacardina.* QUEV. Muſ. 6. Rom. 31.

De el borcegui tambien pienſo
que anacardina *tomó.*

ANACARDO. ſ.m. Es el fruto de cierto arbol que ſe cría en la India Oriental, aſsi en ſu figúra, como en el colór ſemejante al corazoncillo de un páxaro, dentro del qual quando eſtá freſco ſe halla un liquór grueſſo à manéra de ſangre, y en el médio un meollo blanco, como una pequeña almendra, el qual preparádo fortifica la memória debilitáda, y ſin prepararle es perjudiciál y dañoſo. Lat. *Anacardium.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 141. Los *anacardos* comiéndoſe, ò bebiéndoſe incautamente ſuelen acarrear graviſsimos accidentes.

ANACENOSIS (Anacenóſis.) ſ.f. Figúra Rhetórica, que ſe cométe quando alguno confiádo en la juſtícia que tiene la conſulta con los Jueces que han de ſentenciar ſu cauſa, ò pléito. Es voz Griega. Lat. *Anacenoſis. Communicatio.*

ANACEPHALEOSIS. ſ.f. Recopilación, ò recapitulación. Es voz Griega, y figúra Rhetórica. Lat. *Recapitulatio. Anacephaleoſis.* MARIAN. Hiſt. Eſp. tom. 2. lib. 19. cap. 8. Anda una obra ſuya impreſſa de no mal eſtílo, en que como compéndio abrevió los hechos de los Reyes de Eſpaña, que él miſmo intituló *Anacephaleóſis*, que es lo miſmo que recapitulación.

ANACHORETA. ſ.m. El que vive en lugar ſolitário, retirádo del comércio humano, y entregado enteramente à la virtúd y peniténcia. Es voz Griega, y ſe pronúncia la *ch* como *K*. Lat. *Anachoreta*, vel *Secedens ab hominum conſortio.* BARBAD. Coron. fol. 129. Como los *anacorétas* y ſolitários que habitaban en la Thebáida.

ANACHORETICO, CA. adj. Lo que pertenéce al Anachoréta. Viene del Lat. *Anachoreticus*, que ſignifica eſto miſmo.

ANACHRONISMO. ſ. m. El error y corrupción de los tiempos en puntos Chronológicos. Es voz Griega. Lat. *Male habita atque obſervata ratio temporum.*

ANADE. Ave amphíbia bien conocída, que habita en tierra, y mas freqüentemente en el água, algo menor que el Ganſo, y muy ſemejante à él en colór, pies, cuello y pico. Es ambíguo, que igualmente ſe dice del macho y de la hembra. Viene del Lat. *Anas, atis*, que ſignifica eſto miſmo. GRAC. Mor. fol. 87. Un *ánade* con el ruído que hizo con las alas en el água la deſpertó. LOP. Circ. fol. 21.

Anades *por las calles eſcondídas,*
De el Aguila voráz libran ſus vidas.

Cantar las tres *ánades* Madre. Phraſe con que ſe explica que alguno vá caminando alegremente, y ſin ſentir el trabájo. Covarr. dice vino de cierta coplilla antígua y vulgar, que dice:

Tres ánades Madre
paſſan por aqui
mal penan à mi.

Lat. *Cantillare ludricam cantiunculam.* CERV. Nov. 8. fol. 235. Se llegó deſde Zahára à Valladolid *cantando las tres ánades Madre.* QUEVED. Cuent. Y que quiſieſſe que no quiſieſſe ſe iría con él al cabo del mundo *cantando las tres ánades Madre.*

ANADEAR. v.n. Andar moviendo las cadéras de una parte à otra, como hace el ánade: lo que ſuelen executar los que andan con afectación, ò ſon eſtebádos. Trahen eſta voz Covarr. y Nebrixa. Lat. *Anatis more incedere. Anatis in morem vacillare.*

ANADINO, NA. ſ.m. dimin. de ánade. Anade pequeña. Trahen eſta voz Nebrixa, y Covarr. Lat. *Anaticula, æ.*

ANADIPLOSIS. ſ. f. Repetición de una miſma voz al principio, al médio, ò al fin del período. Es figúra Rhetórica, y voz Griega. Lat. *Anadiploſis. Reduplicatio.* FERN. DE HERR. ſob. el Son. 5. de Garcil. La repetición al fin y al principio de eſtos dos verſos ſe llama *Anadiplóſis* poética, ò redoblamiento, quando la voz colocáda en el fin del verſo ſe torna à repetir en el principio del ſiguiente.

ANADON. ſ. m. dimin. El pollo del Anade. Lat. *Anaticula.* VILLALOB. Problem. fol. 23. Y los *anadónes* y anſaróncs recien nacídos criádos à las migájas, ſi vén un charco de água, ſin conſentimiento de ſu ama ſe arrojan à nadar dentro.

ANAFAYA. ſ. f. Cierta eſpécie de tela, ò texído, que antiguamente ſe hacía de algodón, y modernamente ſe hace de ſeda. Fabricábaſe en Valencia la mejor, y ya ſe uſa poco de ella. Covarr. la llama Anafalla. Lat. *Tela quædam, quæ olim ex goſſipino filo texebatur, nunc plerumque ex ſerico.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 7. Cada vara de *anafáya* de colóres de Córdoba à once reales. BARBAD. Coron. fol. 293.

La polléra de anafáya,
y el jubón de gorgorán.

ANAGALIDE. ſ. f. Planta ſylveſtre que crece en el campo, y echa un tallo alto de dos codos, y en él unas flores roxas mui ſemejantes à las de la eſcabióſa. Sus raíces ſon hoſcas como roídas. Hai dos eſpécies, macho y hembra. Tiene ſingulares virtudes, y particularmente contra la peſ-

peſtiléncia. Lat. *Anagallis*. Lag. Dioſc. lib. 2. cap. 169. La una y la otra eſpécie de la *anagálide* ſe tiene tambien por caliente y ſeca.

ANAGLYPHOS. ſ. m. Voz puramente Griega. Váſos, ù otras obras talládas de relieve toſco, de ſuerte que ſobreſalgan en ellos las figúras para verſe deſde lejos. Lat. *Anaglipha*. Lop. Philom. fol. 118.

Vereis con que influencia de algun Aſtro
Felice eſcribe Tarſis, à quien Febo
Eſculpe en anaglyphos *de alabaſtro.*

ANAGOGIA (Anagogía.) ſ. f. Sentído myſtico, ò myſterioſo de la Sagráda Eſcritura, que ſe encamina à ſignificar la bienaventuranza, ò la felicidád de los gozos eternos: Es voz Griega. Lat. *Anagogia*.

ANAGOGICAMENTE. adv. Myſticamente, myſterioſamente. Lat. *Anagogicè*.

ANAGOGICO, CA. adj. Lo que es myſtico y myſterioſo. Lat. *Anagogicus*. M. Agred. tom. 2. núm. 790. En los quatro ſentídos, literál, morál, alegórico y *anagógico*.

ANAGRAMMA. ſ. m. Palabra, ò ſenténcia que ſe lee, ò que reſulta de la tranſpoſición de las letras de otra palábra, ù otrás ſenténcias: la qual, ò las quales ſe llaman Programma. Es voz Griega recibida entre los Latinos. Lat. *Anagramma, atis*. Saav. Repub. fol. 96. Otros hacían enigmas, laberynthos, *anagrammas*, repertórios, y trabajaban à introducir y componer verſos.

ANAGYRIS. ſ. f. Planta que nace en el valle Anánio de Trento. Tiene forma de arbol: en ſus hojas y ramos ſe paréce al Agnocaſto, y dá de sí un graviſsimo olór. Produce la flor como la de la berza, y el fruto en unos cuernecillos largos, el qual es algo redondo, macizo, y de vários colóres. Su madéra tiene el corazoncillo de en medio negro, y roda la circunferéncia amarilla. Lat. *Anagyris*. Lag. Dioſc. lib. 3. cap. 161. Si las flores de la *Anagyris* fueſſen tan oloróſas como ſon bellas, ſerían preferídas à las roſas, y à los jazmínes.

ANALEMMA. ſ. m. Proyección orthográphica de la eſphera ſobre el colúro de los ſolſticios, ſuponiendo que ſu plano ſe ajuſta con el del meridiano. Es voz puramente Griega, y de la Aſtronomía. Lat. *Analemma*.

ANALEPTICO, CA. adj. Medicamento reſtaurativo de un cuerpo conſumído. Es voz de la Medicina. Lat. *Medicamentum Analepticum, ſeu inſtaurativum*.

ANALES. Veaſe Annáles.

ANALISTA. Veaſe Annaliſta.

ANALOGIA. ſ. f. Relación, proporción, ò conveniéncia de algunas coſas entre sí: como quando una coſa que es incierta ſe refiere à otra ſemejante, para probar lo incierto con lo cierto. Lat. *Analogia*. M. Agred. tom. 1. num. 249. Por la correſpondéncia y *analogía* que entre sí tienen eſtas Ciudades. Pinel. Retrat. fol. 236. Los que eligieron por armas alguna figúra que tuvieſſe ſemejanza, ò *analogía* con ſu apellído, ò eſtado.

Analogia. Entre los Mathematicos es quando ſe comparan dos, ò mas números entre sí, ò dos magnitudes: como quando ſe dice, como quatro à dos, aſsi ocho à quatro. Lat. *Analogia. Comparatio*.

ANALOGICAMENTE. adv. Relativamente, proporcionadamente, con correſpondéncia. Lat. *Analogicè*.

ANALOGICO, CA. adj. Lo que tiene relación, proporción y correſpondéncia entre sí. Viene del Lat. *Analogus*, que ſignifica eſto miſmo. Fern. de Herr. ſob. el Son. 9. de Garcil. Porque cauſa no deben ſer admitidas eſtas voces natúra, ayúda, ſiendo bien formádas, y *analógicas* y ſignificantes.

ANALOGO (Análogo.) ſ. m. Lo miſmo que proporcional, ò coſa que correſponde à otra en proporción. Es voz puramente Griega. Lat. *Analogum, i*.

ANALYSIS (Anályſis.) ſ. f. Reſolución de una coſa à ſus princípios. Es voz Griega. Lat. *Reſolutio*. Burg. Son. 139.

Si cumplo con la léngua Caſtellana
Reſolución diciendo, qué conceto
Es llamarla Analyſis?.....

ANALYTICA. ſ. f. Arte, ò ciéncia de reſolver. Lat. *Ars reſolutoria*.

ANAPELO. ſ. m. Hierba venenóſa, que nace entre los berros, y que es mortal para los lobos. Mas propriamente ſe llama Napélo. Veaſe à Lagúna ſobre Dioſcórides, lib. 6. cap. 20. Lat. *Lupicida*. Burg. Gatom. Sylv. 4.

Que no hai frias cicutas, ni anapélos
Como ſolo un eſcrúpulo de zelos.

ANAPESTICO (Anapéſtico.) adj. Verſo, ò Poeſía Latina, que tiene pies Anapeſtos. Lat. *Anapæſticum carmen*.

ANAPESTO. ſ. m. Pie de verſo Latino compueſto de dos ſylabas breves, y una larga, como *veniant*. Lat. *Anapæſtus pes*.

ANAPHORA. ſ. f. Repetición freqüente de una miſma voz en un periodo: como Dios es piadoſo, Dios es juſticiero. Es figúra Rherórica. Lat. *Anaphora. Repetitio*. Fern. de Herr. ſob. el Son. 5. de Garcil. La *anáphora* ſe llama en Latin, y en Eſpañól relación, ò repetición quando ſe vuelve à poner la meſma voz.

ANAPHORICO, CA. adj. Lo miſmo que repetído en alguna oración, ò período. Lat. *Anáphoricus, a, um*. Lop. Philom. fol. 40.

Eſte es aquel Grammático y Rhetórico,
No por uſar de término anaphórico.

ANAQUEL. ſ. m. El vasár, ò poyata de hyeſo, ò madéra donde ſe ponen vidros, platos y otras coſas. Es voz Arábiga. Lat. *Pluteus, ei. Repoſitorium, ii*.

ANARCHIA. ſ. f. Eſtado ſin cabeza que le gobierne: lo miſmo que deſorden y confuſión. Es voz Griega, y ſe pronúncia la *ch* como *K*. Lat. *Anarchia*. Marq. Gobern. Chriſt. lib. 2. cap. 21. Todavía eſto no fué eſtádo populár, ni ariſtocrático, ſino una manéra de *anarchia* ſocorrída por la providéncia de Dios que los guiaba.

ANARCHICO, CA. adj. Lo perteneciente y próprio de la Anarchía: como lo es la Provincia, ò Eſtádo ſin gobierno. Viene del Latino *Anarchicus*, que ſignifica eſto miſmo.

ANASCOTE. ſ. m. Eſpécie de tela, ò texído que ſe fabríca de lana, de que ſe hacen mantos y

otras

ótras cosas. Lat. *Stamineum textum pertenue, quod nonnihil eſt aſperius.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 5. Cada vara de *anascóte* de Inglaterra à once reales. PIC. JUSTIN. fol. 165. Andaba por alli cruzando cubierta con un manto viejo de *anascóte* una medio Santéra del año de uno. QUEV. Muſ. 6. Son. 38.

Vida fiambre, cuerpo de anascóte.

ANASTOMOSIS (Anaſtomósis.) ſ. f. La abertúra de las venas quando sus orificios se abren y dilátan mas de lo natural: como sucéde quando los vasos están debiles, ò quando concurre gran cópia de sangre à salir por ellos. Es voz Griega, y de la Anatomía. Lat. *Anaſtomoſis.*

ANASTOMOTICO, CA. adj. Cosa perteneciente à la Anaſtomósis. Dícese de la medicina, ò remédio, que abre por su acrimónia los orificios de aquellos vasos con que hace correr la sangre. Lat. *Quod venarum oſtia aperiendi vim habet.*

ANASTROPHE. ſ. f. Lo mismo que transmutación del orden de las palabras sin necesidád alguna. Lat. *Anaſtrophe, es. Inverſio verborum.* FERN. DE HERR. sob. el Son. 16. de Garcil. Es figúra *Anástrophe* llamada en léngua Latina *Inverſio*, y en la nuestra se podrá decir trocamiento, quando se trueca el orden de las palabras sin necesidád alguna.

ANATA. Vease Annáta.

ANATHEMA. ſ. m. Excomunión fulminada contra alguno, execración y detestación de su obrar. Es voz Griega. Lat. *Excommunicatio.* M. AGRED. tom. 2. num. 1279. Y à la tercera añadió *anathémas* y execraciones contra sí mismo. NIEREMB. Diferenc. lib. 2. Escribió de su própria mano la senténcia de excomunión y *anathéma.*

ANATHEMATIZAR. v. a. Excomulgar y desmembrar à uno del cuerpo y grémio de la Iglésia. Lat. *Excommunicare.*

ANATHEMATIZAR. Por ampliación vale tambien maldecir y desear todo mal y daño à uno. Lat. *Aliquem execrari. Diris devovere.* M. AGRED. tom. 2. num. 1001. Y desde su retiro *anathematizó* à Lucifér. QUEV. Fort. Los demás se miraban como venénos eslabonádos, y *anathematizandoſe* las vidas se iban levantando achaques.

ANATHEMATIZADO, DA. part. pas. Excomulgádo, ò maldito. Lat. *Excommunicatus, a, um. Abſtentus, a, um.* MARQ. Gobern. Christ. lib. 2. cap. 14. Echando primero un bando, en que daba por *anathematizáda* la Ciudád (de Jericó) consagrándola para Dios. VENEG. Agon. punt. 4. cap. 9. Que si el Angel del Cielo viniesse à decir algo fuera de lo revelado en la Escritúra Sagráda, que sea maldito y *anathematizádo.*

ANATISTA. Vease Annatista.

ANATOCISMO. ſ. m. La usúra de usúra, interés de interés, ganáncia que los Mercadéres llaman vulgarmente ala cernína, ò gallerín. Es voz Griega, y la trahe Calepíno, y le dá la correspondéncia Castellana renovamiento de usúra, usúra sobre usúra. Moya en su Arithmética, fol. 340. dice que es ir doblando, ò duplicando una cosa, ò ganáncia, como 2. 4. 8. 16. Lat. *Anatociſmus*, vel *Uſura.*

ANATOMIA. ſ. m. El examen que se hace de las partes de un cuerpo humáno, ù de otro qualquiera animál, ò ave, abriéndole, ù dividiéndole, para venir en conocimiento de ellas. Es voz Griega, que muchos por error pronúncian Anotomía. Lat. *Anátome. Diſſectio.* ESTEB. fol. 219. Quedé médio escandalizado de vér tantos cuervos con herramientas de hacer *anatomía.* OV. Hist. Chil. fol. 117. Para hacer *anatomía* de sus huesos, y no dexarle artéria, ni coyuntúra que no descubra.

ANATOMIA. En la Pintúra se llama la organización, tamaño, forma y sítio de todos los miembros que componen el cuerpo humano, ù de qualquier otro animál. Lat. *Singulorum corporis membrorum exacta atque accurata pictura.*

ANATOMIA, o ANOTOMIA. Metaphoricamente llama asi el vulgo à los esquelétos, ò à los cuerpos que están mui flacos y decaídos. Lat. *Homo exanguis & exſuccus: macie confectus.*

Hacer *anatomía.* Phrase metaphórica, que vale tanto como examinar una cosa con particulár cuidado y estúdio, y mui por menór. Lat. *Accuratè ſcrutari, excutere.* SAAV. Empr. 4. No sin gran caudal, estúdio y experiéncia se puede *hacer anatomía* de la diversidád de ingénios y costumbres de los súbditos. QUEV. Muſ. 2. Serm. Estoico.

De la primera Madre
Que nos ſuſtenta y cria,
De ella hizo *miſerable* anatomía.

ANATOMICAMENTE. adv. El modo de hacer alguna cosa conforme à las reglas de anatomía. Lat. *Anatomicè.*

ANATOMICO, CA. adj. Lo que pertenéce à la anatomía. Lat. *Anatomicus, a, um*, de donde viene.

ANATOMISTA. ſ. m. El profesór de Anatomía. Lat. *Anatomicus, i. Artis Anatomicæ peritus.* HORTENS. Adv. y Quar. fol. 142. Consultad à Aristóteles, y à los Anatomistas. Ov. Hist. Chil. fol. 117. Es lo mismo que ponerse en manos de otros tantos *Anatomiſtas* quantos son los que de él dependen.

ANATOMIZAR. v. a. Exercitar la Anatomía. Lat. *Ex arte Anatomiæ diſſecare, incidere corpus animantis.*

ANCA. ſ. f. Lo mismo que Cadéra. Vease. Y aunque algunos vulgar, ò festivamente llaman ancas à las del hombre, con mas propriedád se entiende de los animáles. Lat. *Summa coxa. Coxendix.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 4. Pasó el rio de Motril la infantería à las *ancas* de los caballos, y llegó à las Guajaras. ESPIN. Escuder. fol. 80. Alzábanle los piés y las manos dándole palmádas en el pecho y en las *ancas*, estando él con mucha paciéncia y mansedumbre. QUEV. Muſ. 6. Rom. 89.

Con nuſco habedes yantádo;
ò que mala pro vos faga,
pues tan preſto baxó el miedo
los yantáres à las ancas.

No sufre *ancas.* Se dice de las béstias que no consienten las monten en aquella parte. Lat. *Aſinas poſticæ ſarcinæ impatiens.*

No sufrir *ancas.* Metaphoricamente se dice quando una cosa es tan corta, que no puede alcanzar mas de à lo que está destinada: lo que mas regularmente se entiende de las cosas de comer, y en

particular de la olla, ò puchéro que uño tiene para su precíso sustento, y de su familia. Lat. *Res & facultates, quæ magnis sumptibus non patent.*

Traher, ò llevar à las *ancas*. Demás del sentído recto se dice metaphoricamente de el que tiene à alguna persóna à sus expensas, ò la mantiéne. Lat. *Propriis impensis & facultatibus aliquem juvare, alere.* Quev. Fort. Quando le *truxo à las ancas* nave poderosa de la Sultána.

ANCHA. s. f. En la Germanía significa la Ciudád. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Civitas. Urbs.*

ANCHAMENTE. adv. Holgadamente, espaciosa y dilatadamente, con anchúra. Lat. *Latè.* Comend. sob. las 300. fol. 20. Cerca de aqui se extienden *anchamente* las dehésas de los Numídas.

ANCHARIA. s. f. Lo mismo que Anchúra. Voz con que los Mercadéres nombran la anchúra del lienzo, ò tela, ù otras cosas: y en Aragón es usáda comunmente en este significado. Lat. *Latitudo.* Tosc. Comp. Math. tom. 2. pl. 432. A las fístulas abiertas dán de *ancharía* algunos factóres los dos quintos de la largaría. Orden. de Huert. y mont. de Zarag. cap. 37. pl. 19. Ni puede tener árboles dentro del pátio del límite de la *ancharía* del dicho codo.

ANCHEZA. s. f. Lo próprio que Anchúra. Es término antiquado de Aragón. Lat. *Latitudo.* Orden. de Zarag. de 1635. pl. 130. De *anchéza* de una tercia de vara menos un dedo.

ANCHICORTO, TA. adj. Lo que es ancho y corto, que mas regularmente se dice de la espáda de esta hechúra. Lat. *Res parùm in longitudinem porrecta, lata tamen & ampla.* Calder. Com. Guardate de la água mansa, Jorn. 2.

Pues qué era vuestra intención?
sólo vér si la anchicorta,
como en caperúzas, corta
en sombreros de castrón.

ANCHISSIMO, MA. superl. de Ancho. Mui ancho. Lat. *Amplissimus. Latissimus.* Argens. Maluc. lib. 5. fol. 165. Por la parte del Oriente tiene el *anchíssimo* Océano.

ANCHO, CHA. adj. Lo espacioso, holgádo, contrário à lo estrecho, angosto y apretádo, y contrapuesto à lo largo. Viene del Latino *Amplus.* Lat. *Latus, a, um.* Ant. Agust. Dial. fol. 105. Tres ò quatro cuerdas por lo *ancho* floxas. Ambr. Mor. tom. 1. fol. 201. Prosiguió este camíno mui mas *ancho.* Villamedian. Obr. poet. fol. 233.

Donde la gran Metrópoli del Griego,
Que de Doris coróna el ancho *lago.*

Ancho de narices. Se llama por elegante translación el sugéto generóso, benigno, y que con dificultád se mueve al enójo y à la ira: à diferéncia del que por las contrárias calidades se llama atufádo, ò atufadillo, y que se le sube presto el humo à las narices. Lat. *Magnanimus. Qui non facilè exeandescit, aut movetur ad iram.* Fr. Luis de Leon, Nomb. de Christ. en el de Jesus, lib. 3. traduciendo el Psalmo 102.

Soi amigo y amoróso
Soportadór de males,
Mui ancho de narices, *mui piadóso*
Con todos los mortáles.

Estan *ancho* como largo. Tan *ancho* de arriba como de abaxo. Se dice de la Persóna que es pequeña y gorda. Lat. *Homo brevis, & obesus.* Seu *aque latus ac longus.*

Le viene mui *ancho.* Phrase con que vulgarmente se explica que algun empléo, dignidád, ù otra cosa es superior al mérito, ò calidád de la persóna que la ha obtenido, ò pretende hacer poco aprécio de ella. Díxose por alusión al vestído que viene ancho. Lat. *Ultra alicujus meritum, sortem, atque fortunam.* Quev. Cuent. Déxese de recancanillas, y cásese, pues *le viene mui ancho.* Y Mus. 6. Rom. 74.

Que tres piés de un muladár
nos suelen venir mui anchos.

Ponerse mui *ancho.* Vale tanto como desvanecerse y ensoberbecerse con algun ascenso, ò buena fortúna. Lat. *Intumescere. Efferri animo.*

Tantas en *ancho* como en largo. Modo vulgar de hablar con que se dá à entender que se desfrutará alguna diversión, ò placer libre y cumplidamente. Lat. *Undequaque amplum, completum.* Quev. Cuent. El picarón andaba listo como una jugadéra de ceca en meca engolondrinado, dandose *tantas en ancho como en largo.*

Vida, y conciéncia *ancha.* Se dice de el que vive libremente y sin temór de Dios. Lat. *Effrenata vivendi licentia.* Quev. Alguac. Fingiendo en lo exteriór honestidad, siendo en lo interiór de el alma disolúto, y de mui *ancha* y rasgáda *conciéncia.* Y Mus. 6. Rom. 53.

La frente mucho mas ancha
que conciéncia *de Escribáno;*
las dos cejas en ballesta
en lugar de estar en arco.

ANCHOR. s. m. Lo mismo que Anchúra. Vease. Lat. *Latitudo.*

ANCHORA. Vease áncora.

ANCHOVA. s. f. Género de Pescádo semejante à la sardína, algo menor y menos ancho: el qual salado y sazonádo se difunde desde Itália, y particularmente desde Génova, por toda Europa en barrilillos. Sirve para las ensaladas y otros guisados, à quienes dá sabróso gusto. Es voz Italiana. Lat. *Apua, æ. Aphya, æ.* Ov. Hist. Chil. fol. 66. Hallaron gran número de ballenas, muchas toninas, botes, merlúzas, mucha cantidád de sardína y *anchóva.* Esteb. fol. 350. Pero se los daré à V. m. de *anchóvas*, que las puede comer el mismo Rey. Quev. Mus. 5. Bail. 7.

Zabúllete chiquilla,
que por chica y delgáda,
passarás por anchóva
para las ensaladas.

ANCHURA. s. f. La dimensión que considéra lo ancho. Lat. *Latitudo.* Comend. sob. las 300. fol. 5. La longúra de esta Isla es de cien estádios, y la *anchúra* donde es mayór no excéde de uno. Ambr. Mor. tom. 1. fol. 77. Con tener mui poca *anchúra.*

Vivir, ò andar à sus *anchúras.* Es vivir libre y licenciosamente. Lat. *Licentius & liberius vivere.* L. Puent. Medit. 1. punt. 1. Dios me crió à su imagen y semejanza, no para que *viva à mis anchúras.* Veneg. Agon. punt. 3. cap. 14. El se quiso obstinar por darse buen verde en la vida, y *vivir à sus anchúras* y passatiempos.

ANCHUROSO, SA. adj. Eſpaciôſo y holgádo, dilatádo y extendído. Lat. *Latè patens. In latitudinem porrectus, a, um.* BAREN. Guerr. de Fland. pl. 317. Deſde aquella llanúra ſe vá ſubiendo ſobre dos *anchuróſos* collados. Ov. Hiſt. Chil. fol. 121. Llegó ſolo, y deſcubrió aquel piélago y *anchuróſos* ſenos de el mar pacífico. LOP. Coron. tragic. fol. 98.

Para trecientos hombres ſuficiente,
Capáz, funeſta y anchuróſa *plaza;*
Con guarda de ſoldados diligente
El miniſtro mayor deſembaráza.

ANCHUSA. ſ. f. Planta que ſe divide en tres eſpécies: la una, que por otro nombre es llamáda Onoclea, tiene las hojas como las de la lechúga ásperas, lanuginóſas, y negras, y cerca de la raíz eſpinóſas, y eſparcídas por tierra: eſta es del grueſſo de un dedo, nace en lugáres vicioſos. La otra, que por otro nombre ſe llama Alcibiádio, difiere ſolo de la primera en tener menóres las hojas y producir unos ramillos, y en ellos unas hojas purpúreas. La tercera es del todo ſemejante à la ſegunda, y ſolo difiere en hacer menor ſu fruto, y ſer de colór bermejo. Todas tres ſon medicinales. Pronúnciaſe la *ch* como *K*. Lát. *Anchuſa*. LAG. Dioſc. lib. 4. c. 27. La primera eſpécie de *Anchúſa* es conocida por toda Italia, claramente ſe mueſtra eſtíptica y algun tanto amarga.

ANCIANAMENTE. adv. Lo miſmo que Antiguamente. Es voz antiquada. Lat. *Antiquitùs. Olim. Quondam.* CHRON. GEN. fol. 235. Aſsi como lo departen los que lo cuentan mui *anciana-mente.*

ANCIANIA. ſ. f. Lo miſmo que Ancianidád. Es voz antígua, y yá de poco uſo. Lat. *Senium. Senectus, utis.* FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 21. Comenzáron à herirle con puñádas, bofetádas y coces ſin acatamiento de ſu *ancianía* y autoridád. L. PUENT. part. 3. medit. 11. punt. 1. En la verdadéra ſabiduría eſtá la venerable *ancianía.*

ANCIANIDAD. ſ. f. Edad crecída y de muchos años, y lo miſmo que vejéz. Lat. *Senectus.* ESPIN. Eſcuder. fol. 33. El Padre que por ſu *ancianidád* no pudo vengar la muérte de ſu hijo, ſe volvió à ſu guarída. Ov. Hiſt. Chil. fol. 85. Se levanta en médio de todos el que ò por *ancianidád*, ò por otro título le toca hacer el parlamento. CAST. SOLORZ. Donair. fol. 5.

Deſmienten ancianidádes
haciendo melindres mozos.

ANCIANIDAD. Vale tambien antigüedád, coſa de mucho tiempo. Lat. *Antiquitas. Vetuſtas.* MONDEJ. Diſſert. 1. cap. 4. Donde ſe reconocen ſepulchros en los lienzos exteriores que miran à los cimentérios de grande *ancianidád.*

ANCIANISSIMO, MA. ſuperl. de anciáno. Mui viejo y anciáno. Lat. *Vetuſtiſſimus.* COMEND. ſob. las 300. fol. 73. Hablando Jano dice, los antíguos me llamaron Chaos, porque ſoi *ancianiſſimo.*

ANCIANO, NA. adj. La Perſóna que tiene muchos años. Lat. *Senex, Senior, oris.* ESPIN. Eſcuder. fol. 17. Un hombre *anciáno* llegó y la mató con ſolo ſu ſalíva echada en la cabeza de la culebra. LOP. Philom. fol. 15.

Tienta el anciáno *Rey la dévil ſombra,*
Que le parése que oprimirle intenta.

ANCIANO. Metaphoricamente ſe dice de qualquiera coſa antígua, ù de largo tiempo. Lat. *Priſcus, a, um.* QUEV. Muſ. 2. Son. 68.

De anciána *habitación era deſpojos.*

ANCILA. ſ. f. Lo miſmo que Eſclava, ò ſierva. Veanſe. Es voz puramente Latina introducída en el Caſtellano ſin neceſsidád: y aſsi ſolo tiene uſo alguna vez en la Poesía. Lat. *Ancilla.* ALV. GOM. Cant. 6. Oct. 1.

Ancíla *perpétua de Dios mi Señor.*

VILLAMED. Obr. poet. fol. 313.

Europa, Europa en ſordos antros ſuéna
En voces mil perdidas
De fléviles ancílas *repetídas.*

ANCLA. ſ. f. Lo miſmo que Ancora, ò ferro. Veanſe. Lat. *Anchora.* QUEV. Vid. de S. Pablo. Y temeroſos de embeſtir en algun eſcollo, echaron quatro *anclas* de la popa. ARGENS. Maluc. lib. 3. fol. 121. Alegaban que yá no tenían *anclas*, cables, ni xárcias.

ANCON. ſ. m. Enſenáda, Puerto abierto que forma la mar en ſus coſtas, y donde ſe ſuelen abrigar los navíos. Lat. *Sinus maris. Statio navium.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 65. Y deſcubriendo el eſtrecho dicen que hallaron en él tres *ancónes*, ò enſenádas. HORTENS. Adv. y Quar. fol. 88. Echa los ójos al mar, mira los *ancónes*, alarga la viſta.

ANCORA. ſ. f. Inſtrumento de hierro como harpon, ò anzuélo de dos lenguétas, el qual afirmádo al extremo del cable, ò gúmena, arrojádo à la mar, ſirve para aferrar las embarcaciones, y aſſegurarlas de el ímpetu de los vientos. Son de vários tamaños, y una que llaman de la Eſperanza es mui grande, y ſolo ſe uſa de ella en el mayór peligro. Es voz puramente Latina, por cuya razón algunos la eſcriben con *h*; pero comunmente ſe halla ſin ella. Lat. *Anchora.* COMEND. ſob. las 300. fol. 55. El *áncora* de dos puntas la inventó Anachaſis Scytha. LOP. Circ. fol. 28.

Sin aferrar las áncoras *ſurgimos,*
Y por la verde y libre ſelva entrámos.

Echar *áncoras*. Es arrojarlas al mar para aferrar y aſſegurar el navío. Lat. *Jactis anchoris navim firmare.*

Eſtar en *áncoras*, ò ſobre las *áncoras*. Es eſtar aferrado y aſſegurado el navío con las áncoras. Lat. *Stare in anchoris, vel ad anchoras.*

Levar *áncoras*. Es levantarlas y recogerlas en el navío para hacerſe à la vela. Lat. *Anchoram tollere.*

ANCORAGE. ſ. m. Cierto tributo que ſe paga en los Puertos de mar por permitir que los navíos dén fondo en ellos echando las áncoras: el qual ordinariamente es regalía de los Gobernadores, ò Cabos que mandan en el Puerto, y la cantidád es proporcionáda al porte de la embarcación, y ſiempre los extrangéros pagán mas que los naturáles. Lat. *Vectigal pro anchoræ jactu.* MARM. Deſcrip. de Afric. lib. 3. cap. 57. Y que los navíos de Chriſtianos que aportaſſen à ſu Puerto fueſſen libres de *ancoráge*, y de otro qualquier derécho.

ANCORAGE. Se llama tambien el lugar oportúno y

seguro para echar áncoras. Lat. *Locus statuendæ anchoræ opportunus.*

ANCORAR. v. a. Aferrar el navío, echar áncoras en el Puerto. Lat. *Anchoras jacere.*

ANCORAR A PATA DE GANSO. Es echar tres áncoras el navío en forma de triángulo, una à estribord, otra à babord, y otra hácia la parte de donde viene el viento. Tosc. tom. 8. fol. 250. Lat. *Triplici anchora firmare navim.*

ANCORADO, DA. part. pas. del verbo Ancorar. La embarcación assegurada con las áncoras. Lat. *Anchoris firmatus, statutus, a, um.*

ANCORCA. s. f. Colór amarillo, obscúro al ólio, y claro al temple, compuesto de hyeso mate, y tinta de gualda. Es voz de la Pintúra. Lat. *Pallidus color certo modo temperatus.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 15. Cada onza de *ancorca* no pueda passar de veinte y quatro maravedis.

ANDABATAS. s. m. Gladiadóres que peleaban cerrados los ojos en Roma, ò con unas celádas sin viséra. Tambien havía un juego de muchachos à su imitación, casi como el que ahóra usan llamádo de la gallina ciega. Lat. *Andabatæ.* ARTEAG. Rim. fol. 54.

Opone el toro que diestro,
si bruto andábata *esgrime*
sobre los ojos las armas,
sobre las armas las lides.

ANDABOBA. s. f. Trampa, ò fullería que usan los fulléros al juego de quínolas y del parar. Lat. *Lusoria fraus. Fraudulenta chartarum techna.* CERV. Nov. 3. fol. 99. Ciertas tretas de quínolas y de el parar, à quien tambien llaman el *andabóba.*

ANDADA. s. f. Lo mismo que Andanza. Vease. Es voz antiquada. Lat. *Error, oris. Erratio. Vagatio.* B. CIUD. R. Epist. 52. fol. 87. Las narraciones de las *andádas* buenas de V. m. è de la hueste. TOSTAD. sobr. Eusseb. cap. 52. fol. 21. Entiende de Ovídio tanto contar de la *andáda* de Ceres, quanto face à introducción de nuevas fábulas.

ANDADAS. Llaman los cazadores à las huellas, ò señales que dexan estampádas en el suelo las perdíces, conéjos, liebres, y otras reses por el paráge donde han andado, ò passado. Lat. *Vestigia.*

Volver à las *andádas.* Es volver à incurrir en algun vício, ò mala costumbre, que yá estaba corregída, y como olvidáda. Lat. *Ad pristinos mores regredi.*

ANDADERA. s. f. La muger que en los Conventos de Monjas vá à los recados: lo mismo que Mandadéra. Lat. *Fœmina destinata obeundis Sanctimonialium missi stationibus.* QUEV. Tacañ. cap. 22. Llevó el billéte la *andadéra*: no se podrá creer el grandísimo contento de la buena Monja. JACINT. POL. fol. 141.

Con visitas continuas
De andadéra *de Monjas te examinas.*

ANDADERAS. Son dos varas de madéra largas y redondas con sus piés: dentro de las quales está un aro como de cedázo, que corre por ellas con dos anillos de hierro, en que está asído, y este ciñe la cintúra del niño que se enseña à andar, el qual camina por él sin riesgo de caerse. Lat. *Machinula quædam, quæ minusculæ ætatis pueruli destinatur, ut commodius ambulare gressusque inire discant.* Lor. Dorot. fol. 27. Y en verdad que creo que no sois vos tan niña, que sino me acuerdo mal me truxistes en las *andadéras* en casa de mis Padres.

ANDADERO. s. m. El hombre que tiene el cargo de llevar muchos recádos, ò papéles. Dixose à semejanza de las Andadéras de Monjas. Lat. *Cursitator famulus.* QUEV. Fort. Esto de pedir prestado (decía bostezando el *andadéro*) diez años há que murió súbito.

ANDADO. s. m. Lo mismo que Alnado, antenado, hijastro. Veanse. Lat. *Privignus, i. Privigna, æ.* CERV. Nov. 3. fol. 98. Un Padre que no me tiene por hijo, y una Madrastra que me trata como *andádo.*

ANDADOR, RA. adj. La Persóna, ò animál que es velóz, y anda mucho. Lat. *Velox, cis. Agilis.* CHRON. GEN. fol. 127. Es el home voluntád encarnáda, phantasma de el tiempo, acechadór de la vida, collázo de la muerte, *andadór* de el camino, è moradór de el mal tiempo. FR. LUIS DE GRAN. Trat. de la Orac. part. 3. cap. 3. Si la gallina es bullicíosa y *andadóra*, y dexa enfriar mucho los huevos nunca sacará à luz los polluelos. QUEV. Musf. 6. Rom. 31.

Si sale mui de mañana
de su pescuezo un peon
le anochecerá en los lomos;
y ha de ser buen andadór.

ANDADORES. s. m. Una faxa que se ciñe al niño por la cintúra, à la qual están asídos dos cordones, ò cintas, por los quales le lleva alguna persóna, para que no caiga y aprenda à andar. Lat. *Fasciolæ, quæ humeris infantium adaptantur, ut iis prensi à nutricibus ambulare discant.*

No ha menester *andadóres*, ò puede andar sin *andadóres.* Son modos de decir metaphóricos, que se aplícan y dicen de el que es habil, y sabe disponer y manejar qualquiera dependéncia sin necesitar de mano ajéna, y de que otro le assista y acompañe. Lat. *Nutrice, & gerula non indiget.*

ANDADORISSIMO, MA. superl. Mui andadór, sumamente ligéro y andariégo. Lat. *Nimium vagabundus. Ambulatorius, a, um.* PIC. JUST. fol. 111. Viéndose cortádos los passos y libertád, cosa tan contra el gusto de las *andadorissimas* mugéres.

ANDADURA. s. f. El portante, ò passo largo y apresurado de el caballo, ò mula quando camina. Lat. *Ambulatio. Inambulatio.* QUEV. Musf. 6. Rom. 79.

Bolsas mueren de andadúra
por madrugar à las selvas.

ANDAMIO. s. m. Tablado que ordinariamente se hace en las Plazas, ò lugares públicos para vér las fiestas, ò para hacerlas en él. Y tambien sirve y se hace para levantar algun edificio, para que en él puedan trabajar los que le fabrican. Lat. *Tabulata, orum. Tabulatum, i.* SAAV. Empr. 50. Porque el que mas presto cae de los *andámios* altos es quien mas los teme. ESTEB. fol. 341. Para lo qual estaba el anchuroso distríto todo lleno de *andámios.* GONG. Rom. burl. 1.

Que yo à pié quiero mas vér
un toro suelto en el campo,
que en Boscán un verso suelto,
aunque sea en un andámio.

ANDAMIO. Se llama tambien una eſpécie de calzado, ò zapátos fundádo ſobre corcho, que por otro nombre llamaban antiguamente Alcorques. Lat. *Soccus, ci.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 121. De la qual corteza hacen aquellos *andámios*, que en Caſtilla ſuelen llamarſe Alcorques.

ANDANA. ſ. f. El orden de algunas coſas pueſtas en línea: y aſsi ſe dice que una caſa tiene dos, ò tres andánas de balcónes: un navío dos andánas de piezas de artillería: un apoſento donde ſe crían guſános de ſeda ocho, ù diez andánas de zarzos de cañas. Lat. *Quarumcumque rerum quæ in linea recta collocantur, ſeries.*

Llamarſe *andána*, ò antána. Veaſe Antána.

ANDANZA. ſ. f. La acción y operación, ò el modo de proceder y obrar de alguna perſóna. Es término antíguo. Lat. *Eventus. Exitus. Fortuna.* MEN. Coron. fol. 10. Si quier cierta *andanza* y amorío ayuntó à Proſérpina contigo. Y Copl. 292.

Rey ſoberáno las vueſtras andanzas.

Bien, ò buena *andanza*, ò mal *andanza*. Muchas veces ſe toma por fortúna, felicidad y dicha, ò lo contrário. Lat. *Proſper eventus. Felix exitus. Adverſus caſus. Infelix eventus.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 10. cap. 15. Lo uno y lo otro hace que ſe trueque la *buena andanza* en contrário. CERV. Quix. tom. 1. cap. 17. Duróle eſta borraſca y *mal andanza* caſi dos horas.

ANDAR. v. a. Caminar, moverſe el animál echando los pies adelante, ò ir de un lugar à otro. Pudo decirſe del Lat. *Ambulare* ſincopádo en Amblar, y deſpues Andar, y tambien pudo tomarſe del *Andare* Italiano. Es muchas veces verbo neutro, ſegun las preposiciones, partículas, ò advérbios con que ſe junta, y es anómalo. En el preterito perfecto de indicativo dice Andúve, anduvímos, &c. y en los de ſubjuntivo Anduviera, anduvieſſe, anduviére. Antiguamente ſe ſolía decir Andó por Anduvo. Lat. *Ambulare.* B. CIUD. R. Epiſt. 16. cap. 27. Porque *andó* tan tieſſo como ſi con la ſilla fuera uno. FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 19. Y ſi ella entonces pudiera quiſiera *andar* todo aquel camino en una hora. CERV. Perſil. lib. 1. cap. 4. Poco *anduvieron* quando llegaron à una altiſsima peña.

ANDA ACA. Modo vulgar con que ſe llama à alguno para que venga adonde eſtá el que le llama. Lat. *Veni huc.* CANC. Obr. poet. fol. 126.

Anda acá yá: *que peſar?*

ANDA CON DIOS. Modo de deſpedir à otro: el qual ordinariamente ſe uſa de ſuperiór à inferiór, ù de igual à igual. Lat. *Bene vale.*

ANDA EN BUEN HORA. Modo de deſpedir à otro, ù de apartarſe de él con agrádo. Lat. *Bonis avibus abi.*

ANDALLO PABAS. Modo vulgar de hablar con que la gente común expreſſa y dá à entender alegría y regocijo. Lat. *Evax.*

ANDAR A CAZA DE ALGUNA COSA. Es ſolicitarla y pretenderla con aplicación y eficácia. Lat. *Aucupari. Conſectari, &c.* SANT. TERES. en ſu Vid. cap. 19. No ha meneſter *andar à caza* el entendimiento, que allí vé guiſado lo que ha de comer y entender. QUEV. Muſ. 6. Rom. 76.

Yo que maldito de todos
andaba de verle à caza.

ANDAR A CIEGAS. Lo miſmo que andar à tientas. Veaſe. Lat. *Andabatarum more agere.* SANT. TER. en ſus obras, fol. 122. O como *andan à ciegas* en el mundo los que no conócen eſta verdád!

ANDAR A CORSO. Es correr los mares teniendo por oficio y exercício apreſar las embarcaciones de los contrários. Díceſe de los navíos, embarcaciones, ò armádas de guerra que ſalen à la mar à hacer preſas en las de aquel con quien ſe eſtá en guerra declarada. Lat. *Piraticam exercere. Piratam agere.*

ANDAR ADELANTE. Es no detenerſe por embarazos è inconvenientes que ſe atravieſſen y pongan delante. Lat. *Progredi. Obſirmato vultu ire.*

ANDAR A ESCURAS. Lo miſmo que andar à tientas. Veaſe. Lat. *In tenebris incedere, verſari.* CALDER. Com. la Eſtat. de Prom. Jorn. 1.

Sendas que haſta alli confúſas
piſaba, bien como ciego,
que anda *tropezando* à eſcúras.

ANDAR A GATAS. Es caminar à quatro pies como arraſtrando. Lat. *Reptare.* COMEND. ſob. las 300. fol. 8. Para poder ſalir de la cueva ſin que Polyphémo los mataſſe, cubrieronſe con pellejos del ganádo, y *andando à gatas* entre las ovéjas ſe eſcaparon. QUEV. Muſ. 6. Rom. 70.

Quien baxar quiſiere en pié
ande *por la cumbre* à gatas.

ANDAR A GRILLOS, O A CAZA DE GANGAS. Phraſe con que ſe dá à entender que alguno ſe empléa inutilmente, y pierde el tiempo. Lat. *Quiſquilias inſectari.* QUEV. Muſ. 5. Xac. 1.

Andaba à caza de gangas,
y grillos vine à cazar.

MING. REVULG. Copl. 5.

Sabes ſabes el modorro
allá adonde ſe anda à grillos.

Y en la Gloſſa. A los que andan en alguna negociación, que ni ſe eſpéra fruto, ni efecto, ſolémos decir que *andan à grillos.*

ANDAR A LA ARREBATIÑA. Procurar coger ò arrebatar alguna coſa à otro de las manos: lo que ordinariamente ſe entiende de coſas de comer. Lat. *Extorquère aliquid ab aliquo de manibus*, vel *Miſſilia jacta hinc inde rapere, colligere.* QUEV. Cuent. *Anduvímos à la arrebatiña*, y no fueron viſtos, ni oídos.

ANDAR A LA COX, COX, O A LA COXCOXUELA. Juego con que ſe divierten los muchachos, y es ir con un pié en el aire, y con el otro ſaltando. Lat. *Altero pede ſuſpenſo ire, vel incedere.*

ANDAR A LA FLOR DEL BERRO. Lo miſmo que andar à la briba, ù diſtrahído. Lat. *Perdite ac petulanter degere.* QUEV. Cuent. Diciendo que mas quería *andarſe à la flor del berro*, y que me sé yo.

ANDAR A LA GANDAYA, A LA BRIBA, O A LA QUE SALTA. Es entregarſe à la briboneria, y no querer trabajar. Lat. *Turpi & inerti mendicabulo ſe tradere.*

ANDAR A LAS BONICAS. Es no empeñarſe, ni eſforzarſe en alguna coſa, ſino tomarla ſin trabajo y comodamente. Dixoſe à ſemejanza del juego de la pelóta, quando algunos ſe divierten peloteando, ſin hacer partido, ni atraveſarſe interés, à lo qual llaman andar, ò jugar à las bo-

ni-

nícas. Lát. *Velitari. Levioribus velitationibus lu-dere.*

ANDAR A LA SOPA. Mendigar la comída de casa en casa, y de Convento en Convento. Lat. *Offam ostiatim mendicare.* QUEV. Musc. 5. Bail. 9.

Siendo borrachos de asiento
andan *yá* de sopa en sopa.

ANDAR A LAS VUELTAS. Contender, reñir y pelear. Lat. *Contendere. Pugnare.* Ov. Hist. Chil. fol. 148. Y assi le salieron al encuentro *andando à las vuel-tas* con ellos, muriendo de la una y otra parte mucha gente.

ANDAR A LA VENTURA DE DIOS, O A DIOS TE LA DEPARE BUENA. Es entregarse à lo que diere de sí la fortúna, sin poner los médios para su logro. Lat. *Fortunæ se tradere, committere.*

ANDAR AL ESTRICOTE. Es andar revueltos unos con otros riñendo, y tratándose mal de obra y de palabra. Lat. *Tumultuantium more rixari. Con-tentione & rixa omnia implere.* QUEV. Cuent. Todos *andaban* hechos una pella, y *al estricóte.*

ANDAR AL MORRO, O A LA MORRA. Phrase vulgar, que vale lo mismo que reñir, empelotarse los unos contra los otros, y contender de obra y de palabra. Lat. *Disceptare. Jurgare.* ESTEB. fol. 6. Escapábanse pocos libros de mis manos, y pocas estampas de mis uñas, sobre lo qual cada dia *an-daba al morro.* QUEV. Orland. Cant. 2.

Andan *los Paladines* à la morra.

ANDAR AL PASSO DEL BUEY. Vale tanto como ca-minar poco à poco con peréza y pesadéz. Lat. *Tardò passu gradi.*

ANDAR AL PELO. ANDAR A PESCUEZO. ANDAR A MIA SOBRE TUYA. Son modos de hablar, y signi-fican lo mismo que andar al morro. QUEV. Cuent. Metiólos en paz; mas à cada tríquete *andaban à mia sobre tuya*..... El compañero viendo que *an-daban à pescuezo* le dió un pan como unas nue-ces..... Se tornaron à embedijar y *andaban al pelo.*

ANDAR AL REDEDOR. Es dár vueltas en redondo. Lat. *Circumire.* CARTUX. Vid. de Christ. fol. 99. E assi *andaban al rededór* haciendo mofa y escar-nio.

ANDAR AL USO. Demás del sentído literál de ves-tirse à la moda y andar en el trage que se usa, metaphoricamente es acomodarse al tiempo, y contemporizar con las cosas, segun piden las ocasiónes y la coyuntúra. Lat. *Novo more, novo ritu agere, vivere. Tempori inservire.* ESTEB. fol. 131. Por *andar al uso*, y no querer assentar en oficio que todos yerran.

ANDAR A MONTE. Lo mismo que esconderse, ò irse à ocultar al monte fugitivo y temeroso de la jus-ticia, ù de otro peligro que le amenáza. Lat. *In montana aufugere, secedere.*

ANDAR A PALOS, A PUÑADAS, A CUCHILLADAS, A ESCOPETAZOS CON OTRO. Es reñir y pelear con estas armas. Lat. *Pugnare, decertare, rixari cum alio fuste, pugnis, ense, sclopo.*

ANDAR A PORFIA, O EN PORFIA. Es hacer tema de salir cada uno con lo que quiere. Lat. *Contentio-ne mutua inter se certare.* L. PUENT. part. 1. me-dit. 3. punt. 2. *Andando* como *en porfia* con Dios, yo à pecar, y él à perdonarme.

ANDAR A PUTO EL POSTRE. Phrase vulgar que se dice quando alguno se apresúra y porfia por ha-cer alguna cosa antes que otro. Lat. *Cum aliquo conari quem quis alterum festinatione antevertat.* ESTEB. fol. 353. Pagámos cada uno su parte *an-dando à puto el postre* por quien havía de pagar primero.

ANDAR ARRASTRADO. Dícese del que vive en su-ma pobreza y necesidád, ù del que no tiene do-micílio, ni assiento seguro en ninguna parte, ò por temor de la justícia, ù de otro peligro que le amenáza: y assi se dice Fulano trahe una vida arrastrada. Lat. *Infortuniis vexari. Adversa for-tuna premi.* CARTUX. Vid. de Christ. fol. 143. *Andando arrastrádo* como la culebra.

ANDAR A SOMBRA DE TEJADO. Es ocultarse, ir con cuidádo y recélo: lo que ordinariamente se di-ce de los delinqüentes que temerosos de la jus-tícia se ocultan y recélan, porque no los pren-dan. Lat. *Hominum oculos devitare.* BARBAD. Co-ron. fol. 193. Por estas y otras traveséuras *andaba* Don Henrique *à sombra de tejados* temeroso de la justícia y de sus enemigos.

ANDAR A SUS ANCHURAS. Vivir con conveniéncia y libertád, y desordenadamente. Lat. *Licentio-rem vitam agere.*

ANDAR A TIENTAS. Además del sentído literál, metaphoricamente vale perder el tino, y no en-contrar con la salída de las cosas, por no tener la notícia suficiente para manejarlas y darlas curso y expediente. Lat. *Cæco modo procedere.* NIEREMB. Obras y dias, cap. 5. Sin este benefi-cio de la Fé *à tientas andaba* el mundo ciego.

ANDAR A TRES MENOS QUARTILLO. Lo mismo que reñir, pleitear, y contender: y tambien se dice por el que está mui alcanzado de médios. Lat. *Rixari. Rerum domesticarum angustia premi.*

ANDAR A UNA. Es ir de compañéros, ò ir mano à mano, ò à un mismo tiempo. Lat. *Unà cum aliquo incedere.*

ANDAR BEBIENDO LOS VIENTOS, O LOS AIRES POR ALGUNA COSA. Es hacer diligéncias extrañas y eficaces para conseguirla. Lat. *Toto nisu aliquid ambire.*

ANDAR BIEN, O MAL. Es lo mismo que executar bien, ò mal la acción que emprende, ò está à su cargo, ò quedar airóso en algun lance, ò empe-ño, ò no salir bien de él. Lat. *Bene, vel male se ge-rere in quacumque re.*

ANDAR BUSCANDO TRES PIES AL GATO, Y EL TIENE QUATRO. Es phrase vulgar con que se avísa à al-guno no provóque la ira, ò el enójo de otro, que por lo regular se entiende del Maestro, ò el Pa-dre: y tambien se dice quando alguno solicíta, ò busca su mal. Lat. *Fortunam provocare.*

ANDAR CABIZBAXO. Además del sentído recto, que es traher la cabeza baxa, inclinada hácia el sue-lo, se dice tambien por el que está posseído de alguna profunda melancolía, ò tristeza, procedi-da de algun pesar, ò contratiempo, que natural-mente causa en el sugéto el efecto de andar con la cabeza baxa. Lat. *Obstipo capite & figente lu-mine terras incedere.*

ANDAR CALLE ARRIBA Y CALLE ABAXO. Se dice del haragán que se anda passeando todo el dia, ocio-sa è inutilmente. Lat. *Hinc inde cursitare, sursum versus. Ultrò citroque commeare.*

ANDAR CON EL TIEMPO. Conformarse con él: y lo mas comunes tomarse à una parte por el que lisonjéa, y sigue los dictámenes de el que puede, sin otra razon que contemplarle. Lat. *Tempori servire.* Cobr. Cint. fol. 87.

Porque andar con el tiempo *es cosa santa.*

ANDAR CON FLEMA. Además del sentido literal, que es caminar afectada y perezosamente, con pesadéz y mui despácio: metaphoricamente se toma por proceder con consideración y maduramente, sin precipitarse en el expediente del negócio, ò matéria que se trata. Lat. *Cunctabundè agere.*

ANDAR CON LA CARA DESCUBIERTA. Phrase con que se dá à entender que el que obra bien y conforme à razón, puede ir por todas partes sin recélo, ni temór de que alguno le ofenda y motéje de lo contrário. Lat. *Nullius oculos pertimescere.* Hortens. Adv. y Quar. fol. 123. Decís vosotros que *andais con la cara descubierta.*

ANDAR CON MOSCA. Vale lo mismo que estar enfadádo y resentído, y con deséo y ánimo de venganza. Lat. *Indignari. Stomachari. Turgere alicui.* Quev. Cuent. Como quien no quiere la cosa escribe à su galán, que yá *andaba con mosca*, diciéndole, &c.

ANDAR CON PIES DE PLOMO. Vale considerar despácio lo que se debe hacer, pensarlo bien, y executarlo con maduréz y discreción. Lat. *Cunctanter & omnino maturè se gerere.*

ANDAR CON RESERVA. Vale cautelarse, ocultar à otro su sentimiento, no fiarse de él, ò por desconfianza, ò por otra razón. Lat. *Cautè procedere.*

ANDAR CON SEGUNDAS. Es proceder con dobléz, faltar à la ingenuidad en el trato. Lat. *Versutè agere.*

ANDAR DE BOCA EN BOCA. Es lo mismo que ser el objéto, ò assunto de la murmuración, ò conversación de todos. Lat. *Omnium ore traduci, vel per omnium ora.* Quev. Visit. Porque no dexa de cansar à una persóna *andar de boca en boca.* Calixt. y Melib. fol. 130. O mi triste nombre y fama, ò como *anda* al tablero *de boca en boca*!

ANDAR DE CAPA CAIDA. Phrase con que se dá à entender que alguno experimenta mala fortúna y descaecimiento en sus interéses y dependéncias, y que está en parage de padecer la última ruína. Lat. *Afflictis & penè perditis fortunis res suas gerere.* Quev. Cuent. El que vió que *andaba yá de capa caida*, dixo: una por una yo me casaré.

ANDAR DE ZECA EN MECA: DE ZOCA EN COLODRA. Phrases con que se significa que alguno anda vagando sin parar de una parte à otra. Puede traher su orígen de que Meca es Ciudad donde los Mahometanos ván en peregrinación, y lo mismo les sucedía en Córdoba en la Mezquíta que ellos llamaban Zeca, y por la continuación y repetición de ir à Meca, y Zeca en Córdoba se dixo Andar de zeca en meca. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 18. Dexándonos de *andar de zeca en meca, de zoca en colodra*, como dicen. Queved. Cuent. El picarón *andaba* listo como una jugadéra *de zeca en meca.*

ANDAR DE GORRA. Lo mismo que comer à costa ajéna. Lat. *Aliena vivere quadra.*

ANDAR DE MALA CON UNO. Vale lo mismo que tener rencór, ò enemistad con quien antes se tenía amistad. Lat. *Adversus aliquem mussare.*

ANDAR DE MANO EN MANO UNA COSA. Es irsela dando unos à otros. Lat. *Deinceps, vel de manu in manum aliquid circumferri.* Quev. Mus. 6. Rom. 65.

Andaba de mano en mano
la prosa del interés.

ANDAR DE PRISSA. Además del sentido literal, que es caminar apresuradamente, se dice de aquel à quien falta tiempo para cumplir con las ocupaciones y negócios que tiene à su cargo. Lat. *Festinanter agere.*

ANDAR DERECHO, O A DERECHAS. Además del sentido literal, que es caminar rectamente sin torcer à un lado, ni à otro, vale proceder y obrar bien. Usase de esta locución para corregir al inferiór quando delinque, ò falta à su obligación, y así se dice: Yo te haré andar derecho, ò à derechas: esto es Yo te castigaré sino te emiendas y procédes bien. Lat. *Rectâ via contendere. Justè, ex æquo, rectè se gerere, agere.* Hortens. Adv. y Quar. fol. 75. Y esto es lo que decís *andar à derechas.*

ANDAR DESCUBIERTO. Es llevar el sombréro en la mano, no ponérsele en la cabeza. Lat. *Nudo capite incedere.* Grac. Mor. fol. 123. Siempre *andaba descubierto*, expuesto à las injúrias de el tiempo.

ANDAR EL DIABLO EN CANTILLANA. Vale lo próprio que estar turbada, inquieta y desasossegada alguna Provincia, Villa, Pueblo, ò Comunidád: no haver paz y quietud. Lat. *Dœmonis machinamenta nimium grassari.* Esteb. fol. 382. Llegámos à la costa Bretóna, donde cada dia *andaba el diablo en cantillána*, y se batía mui bien el cobre.

ANDAR EL DIABLO SUELTO. Phase con que se significa y pondéra que hai algun disturbio, riña, ò pendéncia. Lat. *Omnia turbatione, tumultu implere.* Quev. Mus. 6. Rom. 98.

De hacer por los suyos
hasta el diablo *pienso*
que está yá cansado,
perezoso y renco.
Solían condenarse
los del otro tiempo
con grande descanso,
por andar él suelto.

ANDAR EL MUNDO AL REVES. Significa estar las cósas trocádas de como deben ser, y no procederse con rectitúd y justícia. Lat. *Res susque deque agi, verti.* Quev. Mus. 6. Letr. satyr. 1.

Que su limpieza exagére,
porque anda el mundo al revés,
quien de puro limpio que es
comer el puerco no quiere.

ANDAR EN BOCAS DE TODOS. Lo mismo que andar de boca en boca.

ANDAR EN BUENOS PASSOS. Exercitarse en virtudes y obras buenas: lo contrário à andar en malos passos. Lat. *Ex præscripto rationis se gerere.* Quev. Mus. 5. Bail. 6.

Dár passos hácia el dinéro
es andar en buenos passos.

ANDAR EN CUENTOS. Ocasionar riñas y discórdias, lle-

llevar chiſmes con que ſe ocaſiónan. Lat. *Cavillari.*

ANDAR EN CUEROS. Lo miſmo que eſtar deſnúdo. Lat. *Nudum veſtibus expoliatum incedere.* QUEV. Muſ.6. Canc.2.

Pero en tu deſnudéz hai compañeros,
Que el vino y el amór andan en cueros.

ANDAR EN DIAS DE PARIR. Eſtar la muger cercána al parto, ò fuera de cuenta. Lat. *Partui eſſe proximam.* QUEV. Muſ.6. Rom.73.

Con la barriga à la boca
anda en dias de parir.

ANDAR EN DIMES Y DIRETES. Lo miſmo que andar en conteſtaciones, porfias, ù diſpútas. Lat. *Diſceptare. Contendere.* QUEV. Muſ.5. Letr.burleſc.4.

El dá joyas, yo billétes,
y andámos *por los lugáres;*
él con dares y tomáres,
yo con dimes y diretes.

ANDAR ENFERMIZO. Es lo miſmo que eſtar achacóſo, ò tener poca ſalúd. Lat. *Infirma valetudine laborare.*

ANDAR EN LA MAROMA. Además del ſentído recto, metaphoricamente ſe dice de la perſóna, ò perſónas que andan en pretenſiones, eſpecialmente de Prebendas y Canonicátos de oficio, y de Beneficios curados, ù de Cáthedras: y tambien ſe ſuele decir de los ſugétos que eſtán mas avanzados, ò tienen mas juego y partído para conſeguir y ocupar algun empléo, dignidad, ù oficio. Lat. *Ad aliquem honoris gradum aſpirare, animum adjicere. Dignitatem ſpectare, &c.*

ANDAR EN LAS MANOS DE TODOS. Díceſe de la coſa que es vulgar y común. Lat. *Præ manibus omnium eſſe.* FUENM. S. Pio V. fol.53. Para que *anduvieſſen en manos de todos.*

ANDAR EN MALOS PASSOS. Díceſe de los que viven deſordenadamente entregádos à la deshoneſtidád y otros vícios. Lat. *Effrenatam vitam agere.*

ANDAR EN PALMAS. Vale lo miſmo que ſer eſtimado y aplaudido de todos. Lat. *Auctoritate & exiſtimatione valére, pollére.*

ANDAR EN PELIGRO. Díceſe de aquel que anda arrieſgádo, ò próximo à algun peligro y contratiempo. Lat. *Verſari in diſcrimine.* HORTENS. Adv. y Quar. fol.85. Como ſino *anduvieſſe* ſiempre *en peligro* de perderla.

ANDAR ENTONADO. Lo miſmo que eſtar preſuntuoſo, hinchado y preſumído por haver lográdo algun empléo, ò buena fortúna. Lat. *Animo efferri. Falſæ gloriæ vento turgere.*

ANDAR EN UN PIE. Además del ſignificado literál: vale obrar con toda preſteza y viveza, andar mui de priſſa y ſin parar, à fin de executar algun encargo y diligéncia. Lat. *Nimis feſtinanter agere.*

ANDAR EN ZELO. Phraſe de que ſe uſa para denótar el tiempo en que los brutos ſe dán à procreár. Lat. *In venerem furere.*

ANDAR ERRADO. Padecer error, eſtar engañado en el diſcurſo, opinión, dictámen, ù otra coſa. Lat. *Errare. Falli.*

ANDAR ESCASO. Díceſe del que eſtá falto de médios, ò por el que es miſerable conſigo miſmo, ò con otros. Lat. *Miſerè ſe gerere.*

ANDAR FALTO DE MEDIOS. Lo miſmo que andar eſcáſo.

ANDAR FLOXO. Demás del ſentído recto de andar poco apretado y ceñído, ſe dice por el que ha andado omiſſo, ò tardo en algun negócio. Lat. *Pigreſcere. Malè præcinctus.*

ANDAR HOMBRO A HOMBRO. Es ir con igualdád con otro: lo que comunmente ſe dice quando no la hai entre los dos. Lat. *Æqualitatem affectare cum aliquo.*

ANDAR LA BARBA SOBRE EL HOMBRO. Es mirar de lado, con el peſcuezo torcído, y vuelto el roſtro à la parte izquierda: lo que de ordinário hacen los que miran con particulár eſtúdio y cuidádo à otro para reconocerle, ò por motivo de eſtar mal avenído con él. Lat. *Averſo ab aliquo vultu incedere.* QUEV. Cuent. Dedicator. *Andar la barba ſobre el hombro* quien lo tuviere por buen conſéjo lo pruebe, y andará hecho corderíto de Agnus Dei.

ANDAR LA OPINION EN BALANZAS. Es no tener uno bien ſentádo ſu crédito: que al modo que las balanzas ſuben y baxan, aſsi unos le tienen en buena reputación, y otros por el contrário. Lat. *Minus commodè audire.*

ANDARLE A UNO A LOS ALCANCES. Es ſeguirle deſde cerca, obſervarle, perſeguirle y tenerle en el último apriéto. Lat. *Veſtigia alicujus premere.*

ANDAR PIE CON BOLA. Es lo miſmo que vivir ſin hacer exceſſo, con regla y medída, ajuſtándoſe à lo que uno puede y debe, ſegun ſu calidád y eſtádo, ſin exceder, de modo que ni ſobre, ni falte. Y tambien ſe dice de la renta que uno tiene quando llega para lo preciſo del ſuſtento. Lat. *Æquos crumenæ ſumptus facere.* QUEV. Cuent. A mi no ſe me dá un ardite, que con *andar pié con bola* me reiré de tódos.

ANDAR POR RODEOS. Además del ſentído literál, que es caminar fuera del camíno Real: metaphoricamente ſe dice por aquel que uſa de voces, ò modos cauteloſos para encubrir ſu intento. Lat. *Circumire. Ambagibus & circumloquutionibus uti.*

ANDAR POR TIERRA. Además del ſentído literál ſignifica en el metaphórico eſtar abatído y ultrajádo. Lat. *Deſpectui & ludibrio eſſe, duci, haberi.*

ANDAR RONCEANDO. Es detenerſe, ò mudar lugáres, haſta lograr la ſuya. Lat. *Circuire. Cunctari.*

ANDARSE MURIENDO, O CAYENDO MUERTO. Díceſe de aquel que eſtando mui enfermo y poſtrádo, no ſe rinde à hacer cama. Lat. *Afflicta nimium valetudine penè conſici.*

ANDARSE POR LAS RAMAS. Dexar en alguna acción, ù diſcurſo lo cierto, ſólido, è importante, y irſe à lo inſubſtancial y de ningun fundamento. Lat. *Inania ſequi, ſectari.* QUEV. Cuent. Que todo eſſotro es *andarſe por las ramas.*

ANDAR SOBRE AVISO. Vivir con cuidádo, eſtar prevenído para evitar los daños que pueden ſobrevenir, ò amenázan. Lat. *Cavere ſibi.* BARRAD. Coron. fol.193. Avisóle lo que paſſaba, para que *anduvieſſe ſobre aviſo.*

ANDAR TEMPLANDO GAITAS. Además del ſentído literál: por translación vale contemplar, mirar

la cara à uno, atender à su gusto, y procurar complacerle, y no disgustarle. Lat. *Aliqui adblandiri.* Quev. Cuent. Acabémos con este mazacóte, que no son menester tantas zarracaterías, ni *andar templando gáitas.*

Andar tras de alguno. Seguirle, buscarle con diligéncia para prenderle, ò castigarle, ò para otra cosa. Lat. *Insectari aliquem, perquirere.* Quev. Musc. 6. Rom. 93.

El Sol andaba tras Daphne
con la luz en las alforjas.

Ande la loza. Phrase con que se dá à entender el bullício y algazára que suele haver en algun concurso quando la gente está contenta y alegre. Lat. *Indulgete lusui. Colludite jocamini.* Quev. Musc. 6. Rom. 2.

Neptúno en viéndolos dixo
à gritos, ande la loza.

Ande la rueda y coz con ella. Juego con que se divierten los muchachos: el qual executan echando suertes, para que uno se quede fuera, y los demás dados de las manos forman una rueda, y dando vueltas ván tirando coces al que ha quedado fuera, el qual procúra, aunque sea recibiendo algunas coces, coger à otro de los que andan en la rueda, y si lo logra entra él en la rueda, y el cogído se queda fuera, y siempre ván diciendo: Ande la rueda y coz con ella. Lat. *Vertatur in gyrum rota, calcesque undique jaciat.* Quev: Fort. La fortúna dió un grande aullído, diciendo: *Ande la rueda y coz con ella.*

Anden y tenganse. Phrase de que se usa, y dice quando alguno manda à otro hacer dos cosas, que son incompatibles de hacer à un mismo tiempo. Lat. *Duos lepores insequens neutrum capiet.*

A como *anda* la mercaduría? Es preguntar que précio tiene, ò à como se vende. Lat. *Quanti res venit.*

A mas *andar.* Phrase que significa con celeridád, con presteza. Lat. *Properanter.* Cerv. Persil. lib. 3. cap. 20. Pidiendo un poco de água para bañar el rostro de Isabela, que *à mas andar* se iba al otro mundo. Y Quix. tom. 1. cap. 20. Mas viendo Sancho que *à mas andar* se venía la mañana, con mucho tiento desligó à Rocinante.

En esso *andámos.* Dícese quando alguno viene à persuadir à otro alguna cosa, que él estaba en ánimo de hacer. Lat. *In id etiam incumbimus.*

Estar à un *andar.* Dícese de las casas y de sus aposentos quando están à un mismo suelo, ò altúra: como estas dos salas están à un andar. Lat. *Æquali solo & contignatione consistere.*

Mal me han de *andar* las manos. Phrase que se usa para dár à entender la esperanza que uno tiene de conseguir alguna cosa: yá sea por sus próprios esfuerzos, ò yá sea por la ayúda y patrocinio de otro: como mal me han de andar las manos sino gano mi pléito, consigo mi pretensión, ò logro mi intento. Lat. *Malè cedet omnis mihi industria.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 43. Repossémos señora lo poco que creo queda de la noche, y amanecerá Dios, y medrarémos, ò *mal me andarán las manos.* Solis, Com. de la Gitanilla, Jorn. 3.

Calla que antes que passen muchos dias
Si del intento de oy no te desvias,
Me han de andar mal las manos,
O has de subir à Conde de Gitános.

No *andar* bueno. Sentir, ò tener mala disposición en la salúd. Lat. *Ægra valetudine vexari.* Cast. Solorz. Donair. fol. 85.

Porque no andaba bueno *aquellos dias.*

No sé como *andan* las cosas. Phrase con que alguno dá à entender que ignóra el estádo de alguna cosa, ò lo que sucéde en ella. Lat. *In quo statu res versentur ignoro.*

Se le *anda* la cabéza. Además del sentído literál, que es moverse la cabeza al sugéto decrépito, y de muchos años: metaphoricamente se dice de aquel que no está segúro en el empléo y puesto en que se halla encumbrado. Lat. *Decrepitus est. Labascit.*

Todo se *andará.* Phrase con que se dá à entender al que advierte alguna cosa, creyendo que está olvidada, ò no advertida, que no es assi, y que se executará en tiempo oportúno. Lat. *Omnia percurrentur.* Cerv. Nov. 3. fol. 117. Ahóra acabemos lo que teníamos comenzado del almuerzo, que despues *todo se andará.*

Ande yo caliente, y riase la gente. Refr. con que se dá à entender que no siempre se ha de hacer caso del que dirán. Lat. *Mihi intus cano.* Esteb. fol. 187. Mi gusto es mi honra, y *ande yo caliente, y riase la gente.*

Aquel vá mas sano, que *anda* por lo llano. Refr. que aconseja se elija siempre lo mas segúro, y lo que es mas corriente y llano, sin andar buscando opiniones extraordinárias y singulares. Lat.

Qui plana semper ambulat, erit tutior.

Calixt. y Mélib. fol. 112. Porque como dicen no dá passo segúro quien corre por el muro, y que *aquel vá mas sano, que anda por lo llano.*

Con mal está el uso, quando la barba no *anda* de suso. Refr. con que se dá à entender la falta y escaséz de médios que uno padéce, y por cuyo motívo dexa de vestir y andar segun se usa y estila. Lat.

Fame premente, nemo cultum cogitat.

Calixt. y Melib. fol. 45. *Con mal está el uso, quando la barba nò anda de suso*: ha venido esto señora por lo que decía de las ajénas necesidádes, y nò mias.

Dime con quien *andas*, y diréte quien eres. Refr. con que se significa lo mucho que influyen las buenas, ò malas compañías para hacer à uno bueno, ò malo. Lat.

Bonus cum probis est, malus cum malis.

No se puede repicar y *andar* en la procesión. Refr. con que se explica la imposibilidád, è incompatibilidád de poder hacer à un mismo tiempo dos cosas opuestas y encontrádas. Lat.

Nemo potest dominis rectè servire duobus.

Pan y vino *anda* camino, que no mozo garrido. Refr. que significa, que las fuerzas sino se ayúdan con el alimento, no pueden sobrellevar los trabájos y fatigas. Lat.

Opsonium ambulare plus plantis solet.

Calixt. y Melib. fol. 45. Que como dicen *pan y vino anda camino, que no mozo garrido*: assi que donde no hai varón todo bien falléce.

Quien no puede *andar* que corra. Refr. con que se

dá à entender que ſe manda alguna coſa impoſſible de executar. Lat. *Capram portare non poſſum & imponitis bovem.*

ANDANTE. part. act. del verbo Andar. El que anda vaga y inutilmente. Lat. *Palabundus. Errabundus.*

Bien, ò mal *andante*. El afortunádo, dichoſo y feliz, ò lo contrário à eſto. Lat. *Felix. Fortunatus*, vel *Infelix. Infortunatus.* CHRON. GEN. fol. 53. E fué Pompéyo mui *bien andante*, è creció mucho ſu poder. VILLALOB. Problem. fol. 48. Mas *bien andantes* ſon en eſta vida, que lo fué Alexandro.

Caballería *andante*. La profeſsión, regla y orden de los Caballeros andantes y aventuréros. CERV. Quix. tom. 1. cap. 10. Ni quieras tu Sancho hacer mundo nuevo, ni ſacar la *caballeria andante* de ſus quícios.

Caballero *andante*. En los libros de caballería llaman aſsi à aquellos que fingieron que andaban por el mundo vagos y errantes buſcando aventúras. Lat. *Obeundis magnis facinoribus fabuloſus Heros intentus.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 8. Porque no es dado à los *Caballeros andantes* quejarſe de herida alguna. QUEV. Orland. Cant. 2.

Le dixo Diablo, ù Caballero andante,
Segun capituló Carlos Sevéro:
Pues que caiſte quedas priſionéro.

ANDADO, DA. part. paſ. del verbo Andar en tódas ſus acepciónes. Lat. *Peragratus, a, um.* PUENT. Conven. lib. 2. cap. 27. *Andádas* eſtas Provincias llegó à la tierra que dicen de los Anthropóphagos. AMBR. MOR. tom. 1. fol. 259. Por paſſar por alli à Eſpaña viéndoſe en Roma *andádo* yá lo mas del camino.

ANDADO. Se toma tambien por el tiempo yá paſsádo, ò corrído. Lat. *Tempus elapſum. Dies elapſi.* FUER. JUZG. lib. 2. tit. 1. l. 10. Quince dias *andádos* de Octubre.

ANDADO. Tambien ſe toma por el camino que eſtá trilládo, y que es paſſagéro. Lat. *Via trita.*

ANDAR. ſ. m. La acción de moverſe, ò caminar: como en el andar le conocí, en el andar ſe paréce à Pedro. Lat. *Inceſſus, us*, vel *Deambulatio, onis.* QUEV. Muſ. 5. Bail. 2.

El andar *à lo eſcocído,*
el mirar à lo del hampa.

ANDARIEGO, GA. adj. Amígo de andar, callejéro, y de eſpiritu ambulatívo. Díceſe de la Perſóna que no para en ninguna parte, y que ſiempre camína por vício y coſtumbre. Lat. *Curſitandi vel vagandi ſtudioſus, cupidus.* MONTER. DEL REY DON AL. lib. 1. cap. 39. Otroſi de que manéra è talle para ſer mas *andariégos.* ANT. AGUST. Dialog. fol. 81. Eſtá ſentáda en caſa, y no callejéra, ni *andariéga.*

La mula buena, como la viuda, gorda y *andariéga.* Refr. que explíca, que aſsi como la viuda que eſtá libre y bien tratáda anda mucho, aſsi ha de ſer la mula. Lat.

Viduæ videtur mula ſimilis fœminæ:
Præpinguis atque libera, celer ambulat.

LOP. Dorot. fol. 2. Lo que no puedo negaros es que eſtoi un poco mas freſca de lo que ſolía; pero por eſſo gozaré de dos mocedádes. *La mula buena, como la viuda, gorda y andariéga.*

ANDARIN. ſ. m. Voz nuevamente introducída, que por otro nombre llaman Laqué, Corredór, ò Volante: el qual es un lacáyo ágil y velóz en el andar y correr, veſtído ligeramente con un toneléte. Sirvé para llevar recádos, cartas y otras coſas con ſuma preſtéza. Lat. *Famulus curſitator. Curſor ante quadrigam pedes.*

ANDARIVEL (Andarivél.) ſ. m. Voz náutica. Es un cabo que en los navíos ſe fija las mas veces deſde el arbol mayór al trinquéte: y tambien ſe llama aſsi otro cabo con que ſe ſuele ſubir la gente quando ſe aparéja el arbol. Lat. *Reſtis, is.*

ANDAS. ſ. f. Uſado ſiempre en plurál. El thróno que fijado ſobre unas varas ſirve para llevar en hombros en proceſsión al Santiſsimo Sacramento, à nueſtra Señora, las relíquias è Imagenes de Santos: y en lo antíguo ſolían llevar en ellas las Perſónas Reales, y oy dia ſe lleva al Papa. Lat. *Tenſa, æ.* SAAV. Empr. 31. Conveniente es que como Dios ſe adorna con reſplandóres de luz (que ſon las galas del Cielo) ſe adorne el Papa con los de la tierra, y ſe dexe llevar en *andas.* ARGENS. Maluc. lib. 1. fol. 38. Eran las *andas* de plata y oro, concha, marfil y nácar.

ANDAS. Tambien ſe llama aſsi el féretro, ò caxa con varas, en que llevan à enterrar los difuntos. Lat. *Feretrum. Loculus, i. Sandapila.* GRAC. Mor. fol. 270. Un perro viendo muerto à ſu ſeñor, nunca ſe apartó de las *andas* donde le llevaban muerto.

ANDEN. ſ. m. Paſséo, ò lonja cubierta para paſsearſe, ò para paſſar de una parte à otra. Puede venir del verbo Andar, como tambien del Griego *Antix* (Ambito) mudada la *t* en *d Andix*, y de alli Andén. Lat. *Porticus, us. Ambulacrum. Xiſtus.* ALFAR. fol. 12. Aconteció, que como los Mercadéres hacían lonja para ſus contrataciones en las gradas de la Igléſia mayór, que era como un *andén*, ò paſséo hecho à la redonda de ella por la parte de afuera. MORGAD. Hiſt. de Sev. lib. 4. cap. 5. Tiene ſus *andénes* de varandas por todas partes, eſtriádas de galána hechúra.

ANDEN. Vale algunas veces lo miſmo que Vasár, ò Anaquél.

ANDERO. ſ. m. Lo miſmo que vara, ò palo en que ſe afijan las litéras, ſillas de manos, y furlónes. Es voz poco uſada. Lat. *Aſſeres, um.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 6. cap. 15. De los Chichas le ſervían con madéra oloróſa y rica: de los Lucánas con *andéros* para llevar ſu litéra.

ANDIDO, DA. adj. Villadiego en la tabla de ſu Política interpréta eſta voz, y dice vale tanto como paſſádo, ſucedído. Es voz antiquada. Lat. *Factum, i.* FUER. JUZG. lib. 6. tit. 1. l. 2. Aquel que lo acuſa eſcriba primeramente todo el fecho como *andido*, y delo al Juez en acúſo.... E ſi el acuſadór, ò por ſí miſmo, ò por otre demoſtra el fecho todo como *andido.*

ANDOLA. ſ. f. Voz voluntária y que no tiene ſignificado cierto, ni otro uſo, que el que le han dado los Poétas en eſtrivillos de coplas feſtivas. BURG. Gatom. Sylv. 3.

Y en dos laſcivos ayes,
Andólas, *girigáyes,*
Y otras tales baxezas.

ANDOLINA, O ANDORINA. ſ. f. Lo miſmo que Golondrína. Veaſe. Lat. *Hirundo, inis.* ARGENS. Ma-

Maluc. lib. 2. fol. 57. Venſe grandes bandas de patos negros, guinchos, *andorinas*, zorzáles, arbéolas y gabianes.

ANDORINA (Andorína.) ſ. f. Voz náutica. Es un pedazo de cabo de dos brazas, dobládo con ſu coſtúra, y en los ſenos dos bigótas de dos ojos, por los quales pendiente, cruzan las palomas de el racamento, en que ſe hacen firmes ſus trozas, con que ſe atráca arriba, y ciñe la vela al arbol.

ANDORRA. ſ. f. Lo miſmo que Andorréra. Es voz bárbara. Lat. *Errabunda fœmina.* Quev. Fort. Y lo negro à quien apelan las venganzas de las *andorras*.

ANDORRERO, RA. adj. La Perſóna que todo lo anda, amiga de callejear. Es voz baxa. Lat. *Errabundus, a, um.*

ANDRAJERO. ſ. m. Lo miſmo que Trapéro. El que recoge, ò vende andrájos. Lat. *Scrutorum collector, propola.*

ANDRAJO. ſ. m. Pedázo de lienzo, tela, ò paño ſúcio, roto, è inútil. El P. Guadix dice que es voz Arábiga, que vale tanto como coſa pisáda y holláda. Lat. *Detritus ac vetuſtus panniculus. Vilis lacinia.* Fr. Luis de Gran. Adic. al mem. part. 3. trat. 4. cap. 1. Y qualquier *andrájo* de ſu cuerpo ſanaba todas las enfermedades del mundo. Jacint. Pol. fol. 40. Yo con mis eſcritos, y los Cirujános con las hilachas hemos encarecído los *andrájos*.

ANDRAJOSAMENTE. adv. Deſarrapadamente, con deſnudéz. Lat. *Pannosè.* Grac. Trád. de Juſtin. fol. 130. Andaba ſiempre pobre *andrajóſa* y ſucia*mente* tratádo.

ANDRAJOSO, SA. adj. Deſarrapado, lleno de andrájos: como el que anda veſtído de remiendos hecho giras y pedazos. Lat. *Pannoſus, a, um.* Fr. Luis de Gran. Symb. part. 5. trat. 2. cap. 16. Diciéndole un pobre *andrajóſo* y lleno de llagas podrídas. Cerv. Nov. 7. fol. 213. Quando le vió con ſus dos mulétas, y tan *andrajóſo*, y tan fajáda ſu pierna quedó admirádo. Lop. Dorot. fol. 36. No te ſe olvide la pobre vieja *andrajóſa*, que trahe un mongil con mas andrájos que el ſayo del hijo pródigo.

ANDRINA. ſ. f. Voz antígua, que yá no tiene uſo, y comunmente ſe dice Endrína. Veaſe Endrína. Lat. *Pruna, orum.* Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 137. Tras eſtas ſe ſiguen las ciruélas redondas, que llamámos *Andrinas*.

ANDRINO. ſ. m. Voz antígua, que no tiene uſo, y yá comunmente ſe dice Endríno. Veaſe. Lat. *Prunus.* Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 137. En Caſtellano ciruélo, y *andrino*, como ſu fruto ciruélas y andrínas.

ANDROGENO, O ANDROGYNO. adj. Lo miſmo que Hermaphrodíta. Es voz Griega compueſta de la palabra *Andros*, que ſignifica hombre, y de la palabra *Gena*, que ſignifica muger, de cuyo orígen ſe ſigue que mas propriamente ſe dice Andrógeno, que Andrógyno. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Hermaphroditus. Androgynus, i.* Men. Coron. fol. 17. Dicen al tal cuerpo *Andrógeno* de Andros, que dicen por hombre, y Gena por muger.

ANDROGYNOS. adj. Llaman los Aſtrologos à los Planétas, que ſon unas veces cálidos, y otras húmedos: como Mercurio, que es ſeco y caliente eſtando cerca del Sol, y húmedo quando eſtá immediato à la Luna. Lat. *Androgynus, i.*

ANDROMEDA (Andrómeda.) ſ. f. Una de las veinte y dos conſtelaciones celeſtes ſeptentrionales. Conſta ſegun el P. Zaragoza de veinte y ocho eſtrellas conocidas. Lat. *Andromeda, æ.*

ANDROMINA. ſ. f. Voz con que vulgar y baxamente ſe dá à entender à otro que miente, ò buſca excúſas y cuentos con que ocultar la falſedád con que obra, ò con que quiere engañar: y aſsi ſe dice mui comunmente con bravas andróminas ſe viene V. m. Lat. *Ineptæ excuſationes, vel colores.*

ANDROSACES. ſ. f. Hierba que ſe cría en las marínas de Syria, y produce unos ſarmientos ſutíles y deſnúdos de hojas, y encíma de ellos ciertos holléjos que contienen dentro de sí la ſimiente: y aſsi eſta como la planta es mui amarga. Lat. *Androſaces.* Lag. Dioſc. lib. 3. cap. 154. Peregrína planta, que es aqueſta *Androsáces*.

ANDROSEMO. ſ. m. Planta mui ſemejante al Aſcyro, y que produce unos ſarmientos bermejos, y las hojas algo mayores que la ruda, las quales eſtregádas dán de sí un zumo à manéra de vino tinto. Lat. *Androſemum.* Lag. Dioſc. lib. 3. cap. 167. El *Androsémo* difiere de el Aſcyro, y de el Hipérico, por quanto es mata que produce mui ſutíles ſarmientos.

ANDULARIOS. ſ. m. uſado ſiempre en plurál. La veſtidúra larga, eſtrafalária, andrajoſa y deſaliñada. Lat. *Laceræ & detritæ veſtes.* Quev. Fort. La Dueña entendiendo que ſe havía vuelto loca echó à correr con los *andulários*.

ANDULENCIA. ſ. f. Lo miſmo que Andanza. Es voz vulgar y jocóſa. Lat. *Ambulatio. Circuitio. Error.* Pic. Justin. fol. 111. Yá yo he andádo en eſſas *anduléncias*, y he viſto la leonéra.

ANDURRIALES. ſ. m. uſado en plurál. Lugáres eſcabroſos y ſúcios, por donde ſe anda ſin camíno, ni ſenda. Lat. *Loca invia.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 29. Preguntó al Cura con grande ahinco ſe dixeſſe quien era aquella tan fermoſa Señora, y que era lo que buſcaba por aquellos *andurriáles*. Ming. Revolg. Copl. 3.

Andaſe tras los zagáles
por eſſos andurriales.

ANEAGE (Aneáge.) ſ. m. La ſeñál que ſe pone en las piezas de algunos texídos, con que ſe expreſſa el número de ánas que contienen. Lat. *Signum, quo notatur ulnarum Belgicarum numerus.*

ANEAR. v. a. Medir por anas. Es término mui uſado de los Mercadéres, que dicen: Eſte texído ſe anéa por 80. ù por 140. &c. Eſto es que 100. ánas correſponden à 80. ù à 140. varas Caſtellanas. Lat. *Per ulnas Belgicas metiri.*

ANEBLAR. v. a. Lo miſmo que Anieblar, ò Anublar. Veanſe. Lat. *Caligine & nubilo obtenebrare.* Tostad. ſob. Euſeb. cap. 64. fol. 25. Otros vientos ſon que ſecan è queman las ſembradas, è las *anéblan* è corrompen.

ANEBLADO, DA. part. paſ. Veaſe Aniebládo. Lat. *Obtenebratus, a, um.* M. Agred. tom. 3. num. 429. Y el reſíduo de eſte conſumió el herrumbre, ò lo *anebládo*.

ANECIARSE. v. r. Hacerſe moleſto, nécio, intole-

rable y porfiádo en la converſación, diſcurſo, ù otra coſa. Es voz voluntária, y compueſta de la partícula A, y de la palabra Nécio, que vale tanto como moleſto y porfiádo. Lat. *Stolidum fieri.* Cerv. Viag. cap. 4.

Para que ſe embobécen y ſe anécian.

ANEGADIZO, ZA. adj. La tierra, lugar, ù otra coſa expueſta à ſer anegáda por eſtar ſituáda en ſitio baxo, adonde las águas ſe recogen, ò la mar y los rios la inundan con ſus avenídas y crecientes: como ſucede en Holanda y otras partes. Lat. *Submerſioni obnoxius.* Argens. Maluc. lib. 9. fol. 327. Manglanáles ſon ciértos árboles nacídos en tierra *anegadiza.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 3. cap. 21. Hace pantános y tierras *anegadízas* ſin remédio.

ANEGAR. v. a. Quitar la vida à otro ſumiendole en el água. Lat. *Submergere.* Grac. Mor. fol. 84. El Padre dió à la doncella à uno de los de ſu guarda para que la *anegaſſe* en la mar. Lop. Philom. fol. 27.

Aſsi pudo las aguas arrogante
Paſſar el mozo que anegar *quiſieron.*

Anegar. Metaphoricamente ſe dice del navío, ù de otra coſa que ſe vá à pique, ò ſe ſumerge en el água. Lop. Coron. tragic. fol. 127.

Que en la tormenta grave
El ir cargada anéga *mas la nave.*

Anegar. Algunas veces ſe toma por inundar. Lat. *Campos inundare.* Lop. Circ. fol. 141. De ſuerte que parecía que la tierra entre dos mares *ſe anegába.* Zarat. Hercul.

Con los mares los montes anegando.

Anegar. Suele uſarſe de eſta voz alguna vez por deſtruir y aniquilar. Lat. *Obruere. Dejicere.* Fr. Luis de Leon, Nombr. de Chriſt. en el de Mont. fol. 79. Excuſado es ir buſcando exemplos en eſto, adonde la muchedumbre nos puede *anegar.* Quev. Muſ. 9. Poem. heroic.

Salvais de pena immenſa y heredáda
Los que oſaba anegar *culpa primera.*

ANEGARSE. v. n. Perder la vida ſufocádo en el água, ù otro liquór. Lat. *Submergi. Aquis obrui.* Amb. Mor. tom. 1. fol. 172. Y creciendo la tempeſtád *ſe anegó* con todos ſus robos. Quev. Muſ. 5. Bail. 3.

Ay que me anégo
baxelito nuevo.

Anegarse. Se dice tambien de el baxél, ù otra qualquier coſa que ſe ſumerge, ò ſe inunda en el água. Lat. *Submergi.* Quev. Muſ. 2. Serm. Eſtoic.

El baxél que navega
Orilla, ni peligra, ni ſe anéga.

ANEGADO, DA. part. paſ. del verbo Anegar en ſus acepciónes. Lat. *Submerſus.* Men. Coron. fol. 12. Aſsi como la nave ſumida y *anegáda* por qualquiera de eſtos en la mar. M. Agred, tom. 2. num. 158. Por hallarme *anegáda* en altos y encumbrados myſterios. Quev. Muſ. 2. Son. 98.

Mas quiero verme pobre, que anegádo.

ANEMONE. f. f. Planta bien conocída. Haila de dos eſpécies, una ſylveſtre, y otra doméſtica. La doméſtica, que ſirve de adorno en los jardínes, tiene las hojas como las de el culantro hendidas mui ſutilmente, y inclinadas à tierra. Sus tallos ſon delgados y mui velloſos, encíma de los quales arroja unas flores como las de la adormidéra de vários colóres, porque unas ſon puramente encarnádas, otras blanquecínas, y otras mezcladas de amarillo y roxo, en medio de las quales tiene unas cabecillas negras, ò azúles. Su raíz es algo mas grande que una azeitúna. La ſylveſtre ſolo difiere de la doméſtica en ſer algo mayor. Lat. *Anemone.* Lag. Dioſc. lib. 2. cap. 167. Hallaſe la verdadéra *Anemóne*, aſsi doméſtica, como ſylveſtre, en la campaña de Roma.

ANEMOSCOPIO (Anemoſcópio.) ſ. m. Máchina, ò inſtrumento pequeño para conocer la mudanza del áire dos, ò tres dias antes de ſuceder. Compónese de un hombrecico de madéra, que ſube y baxa (en un cañon de vidro en que eſtá encerrado) en virtúd de la gravedád, ò levedád del áire. Es voz Griega, y de la Mathemática. Lat. *Anemoſcopium.*

ANFION. ſ. m. Cierta confección, que tomada por la boca ſe hacen con ella los cuerpos inſenſibles. Uſan de ella mui comunmente los Turcos y Moros que eſtán eſclavos, y es la que ſe ſuele dár à los que han de ſufrir la tortúra, para que no la ſientan, y puedan negar en ella. Lat. *Potio Medica ſenſus ſtupidos reddens, eorumque vim hébetans & extinguens.* Argens. Maluc. lib. 9. fol. 328. Díxoſe que havían tomado el *anfión.*

ANFRACTO. ſ. m. Rodéo de camíno áſpero. Es voz antiquada, y puramente Latina *Anfractus.* Eſpej. de la vid. hum. lib. 2. cap. 13. Por ende el que tiene oréjas oya bien, è entre tantos *anfractos* de peligros ſea diſcreto.

ANGARILLAS. ſ. f. uſado ſiempre en plurál. Ciertas varas trabádas entre sí con ſu aſsiento en medio, que ſe llevan entre dos, quatro, ò mas perſónas, conforme al peſo que ſe les carga: como ſon las de los Cantéros, en que acarréan piedra, y otros materiáles. Es voz Griega. Lat. *Traba, æ. Vectabulum, i.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 122. Y, como ſon tan delicádos los tranſportan en unas *angarillas*, para que no ſe rompan.

Angarillas. Se llaman tambien quatro palos clavádos en quadro, de los quales penden unas como bolſas grandes de redes de eſparto, ò cáñamo, y ſirven para tranſportar coſas delicadas en cabalgadúras, poniendo una à un lado, y otra à otro: como ſon en las que ſe tranſporta todo género de vidros y loſa, y en algunas partes áſperas donde no pueden andar carros, ni galéras uſan de ellas para tranſportar las mieſſes, y en algunas tambien llaman angarillas à las aguadéras de madéra en que los Aguadóres llevan en béſtias los cántaros de água.

En *angarillas.* Modo adverbiál metaphórico. Dícese de la Perſóna que irritada pone las manos en las cadéras, como ſuele decirſe en jarras, amenazando à otro, por la ſemejanza que tiene eſta acción, ò poſtúra con las angarillas. Lat. *Minacem geſtum brachiis in anſularum formam compoſitis, oſtentare.* Quev. Muſ. 6. Son. 73.

Podridas las chillonas y amarillas
Se me antoja que eſcalan Portuguéſes:
Y que entra echando tajos y reveſes
La Pava por la puente en angarillas.

ANGARO. ſ.m. El fuego, ò ahumada que ſe hace en las ataláyas para dár algun avíſo, ò rebáro. Lat. *Fumo datum ſignum.* Corr. Argen. fol.7. Y llaman à eſtos fuegos *ángaros.*

ANGEL. ſ. m. Subſtancia criada eſpiritúal è inteligente. Tómaſe en generál por todos los nueve Choros de la Gerarchía celeſte. Es voz Griega, que vale tanto como Nuncio, ò menſagéro. Lat. *Angelus.* Sant. Teres. en ſu Vid. cap.33. Parecióme que los vía ſubir al Cielo con mucha multitud de *Angeles.*

Angel. Eſpecificamente ſignifica qualquiera de los eſpiritus celeſtes que pertenécen al último de eſtos nueve Choros.

Angel bueno, y Angel de luz. Es cada uno de eſtos Angeles. Lat. *Bonus Angelus.* Quev. Muſ.6. Son.73.

Mas ſi eſſo el dia ſe vé del Angel bueno,
Qué el dia ſe verá del Angel malo?

Angel custodio, u de la guarda. Al que Dios ha encomendado la cuſtodia y guarda de cada Perſóna, Réino, Ciudád, &c. Lat. *Angelus cuſtos, tutelaris.* Lop. Rim. Sacr. fol.28.

Y el Angel de mi guarda *eſtá diciendo.*

Angel malo, y Angel de tinieblas. Es cada uno de los Demónios que ſe rebelaron contra ſu Criadór. Lat. *Diabolus. Dæmon.*

Angel. En los navíos es una barra de hierro con dos bolas, ò balas à los extremos, que introducída en los cañónes en lugar de bala, ſirve para romper y deſtrozar los árboles, enténas, cables y xárcias del navío enemígo. Lat. *Globulus duplex ferreus, utrimque connexus, qui tormentis bellicis aptatur in prœliis navalibus.*

Angel. En algunas partes le dán eſte nombre al pez comunmente llamado Raya. Veaſe Raya.

Es un *ángel.* Expreſsión con que ſe pondéra la afabilidád y buen natural de alguna perſóna, y tambien ſe aplica eſta locución à la que execúta con ſingular y extraordinaria deſtréza y excelléncia algun arte, ò habilidád: y aſsi ſe dice Pedro eſcribe, pinta, canta como un ángel, eſte niño es un ángel en belleza, tiene el alma de un ángel. Lat. *Angelicam indolem redolet.* Villamed. Obr.poet. fol.334.

Un ángel es *en sér, en voz y en nombre.*

Partído del *ángel*, ù dár el *ángel.* En el juego de los trucos es permitir jugar alguna bola dificultoſa, ò larga, teniendo los dos piés en el áire el que la juega, ò ſobre la tablilla, y es ventaja y partído, porque en eſte juego no es permitido el jugar la bola ſin tener el jugadór un pié en el ſuelo. Lat. *In ludo trudiculari concedere adverſario, ut omnino ſe à terra ſublevet, & innitatur tabulæ.*

Tener ſu *ángel* de guarda. Metaphoricamente ſe dice del que tiene algun valedór, ò protectór para ſus pretenſiones y empeños. Lat. *Patrocinio alicujus uti.* Hortens. Mar. fol.151. Y en lo eſpiritúal y lo morál *tener un ángel de guarda* no es de deſdichádos.

ANGELICA. ſ. f. Planta que ſe cría con abundáncia en la ſierra de Alcaráz, y en otras partes de Eſpaña, y mui comunmente en Francia y Italia. Haila hortenſe y ſylveſtre: produce un tallo ſemejante al del Apio con muchos ramillos que de él proceden, las hojas fuertes, oloróſas, y que tiran al colór amarillo. Hace una copa como la del Eneldo. Su ſimiente es redonda, negra, y agúda al guſto como la Myrrha, por cuya razón ſe ſuele equivocar la una con la otra. Su raíz es fragrante, agúda, tierna, y llena de zumo. Nace por los collados y pedregáles, y en lugáres mui ſecos. Es util para muchas enfermedades. Lat. *Smyrnium. Angelica, cæ.* Lag. Dioſc. lib.3. cap.75. Perſuadenſe algunos con baſtante ocaſión que la vulgarmente llamáda *Angélica*, ò hierba del Eſpiritu Santo ſea el Smyrnio legítimo.

Angelica. El anúncio Paſcual, ò bendición de el círio, que ſe hace el Sabado Santo, que ſe llama aſsi por empezar con eſtas palabras: *Exultet jam Angelica turba cœlorum.* Lat. *Paſchale præconium.*

ANGELICAL. adj. de una term. Lo que pertenéce, participa, ò ſe paréce à los Angeles. Lat. *Angelicus, a, um.* Ov. Hiſt.Chil. fol.266. Era en extremo hermoſa de un *angelicál* natural, y inſigne virtúd.

ANGELICALMENTE. adv. Afablemente, maravilloſamente, con agrádo y dulzúra. Lat. *Mirificè. Mirabilitèr.*

ANGELICO, CA. adj. Lo miſmo que Angelicál. Veaſe. Lat. *Angelicus, a, um.* Calixt. y Melib. fol. 128. O como he dormído tan à mi placer deſpues de aquel azucarádo rato, deſpues de aquel *angélico* razonamiento. Esquilach. Rim. fol.72.

La peregrina angélica *hermoſúra.*

Agua *angélica.* Purga mui uſada oy, que principalmente ſe compone del manná clarificado en água de chicórias, borrajas, ù otra ſemejante. Lat. *Catharticum medicamentum quod vulgò aquam angelicam vocant.*

Salutación *angélica.* Es el Ave Maria con que el Angel anunció à la Virgen Santiſsima el myſterio de la encarnación. Lat. *Salutatio Angelica.*

ANGELICO, O ANGELITO. ſ.m. dimin. de Angel. Angel pequeño. Díceſe por ſemejanza por el niño veſtído de Angel, ò por el que lo es en la candidéz de las coſtumbres y afabilidád de ánimo. Lat. *Puellus innocens.* Quev. Muſ.5. Letr. burl.1.

Por angelico *creia,*
doncella, que almas guardabas,
y eras araña que andabas
tras la pobre moſca mia.

ANGELO. ſ. m. Lo miſmo que Angel. Veaſe. Es voz antiquada. Lat. *Angelus.* Furr. Juzg. l.2. del prol. La compañía de los *Angelos.*

ANGELOTE. ſ. m. aumentativo de Angel. Comunmente ſe llaman aſsi aquellas figúras grandes de Angeles que ſe ponen en los retablos, y en otras partes. Lat. *Angeli grandioris figura in opere Anaglypho extans, prominens.*

Angelote. Metaphoricamente ſe dice del niño que es mui grande y gordo, y apacible de condición. Lat. *Puer nonnihil grandior, candorem Angelicum, ingeniumque referens.*

Angelote. Cierta monéda de oro llamada de los antiguos Victoriáta, porque tenía eſtampáda una figúra de doncella con dos alas tendidas, al modo con que ſe pintan los Angeles, y una co-

ro-

rona en la mano, que es la imágen con que pintaban à la Victória. Lat. *Victoriatum.*

ANGEO. ſ. m. Lienzo de eſtópa, ò lino baſto y groſséro, que ſe trahe de fuera de eſtos Réinos, y comunmente de la Província de Anjou en Francia, por cuya razón ſe llama Angéo. Lat. *Tela ſtupea. Craſsioris, ſtupeique licii tela.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 16. Solo contenía (el lecho) una eſtéra de enéa, y una manta, que antes moſtraba ſer de *angéo* tundído, que de lana. Quev. Muſ. 6. Rom. 44.

En bodas de ricas fembras
vine à ſubir al angéo.

ANGINA (Angína.) ſ. f. Eſquinéncia, ò inflamación de la garganta, que embaraza el tragar y ahóga, que por otro nombre ſe llama garrotillo. Es voz Griega, y de la Medicina. Lat. *Angina.*

ANGOSTAR. v. a. Recoger, reducir, y eſtrechar lo que eſtá ancho. Lat. *Anguſtum reddere. Arctare. Anguſtare.* M. Agred. tom. 1. num. 460. Donde ſin términos ni límites, que te *angoſten*, vivas en libertád eſpacióſa.

Angostar. Metaphoricamente ſe halla tomado por anguſtiar, congojar y afligir. Eſtá antiquado. Lat. *Angere.* Espej. de la vid. hum. lib. 2. cap. 5. E la ſolicitúd, è cuidado de los negócios *angoſta.*

ANGOSTARSE. v. r. Vale eſtrecharſe, cerrarſe. Lat. *Arctari. Contrahi.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 3. cap. 25. Donde viene à *angoſtarſe* la tierra, que es el rio de la plata, y deſpues Tucumán.

ANGOSTADO, DA. part. paſ. del verbo Angoſtar en ſus acepciónes. Lat. *Arctatus.*

ANGOSTO, TA. adj. Recogído, reducído, y eſtrechádo, y lo contrário à ancho. Viene del Lat. *Anguſtus*, que ſignifica eſto miſmo. Comend. ſob. las 300. fol. 28. El camíno de la virtúd no ſufre à los que eſtán mui cargádos: *angoſta* es la ſenda, por la qual la Juſtícia lleva al hombre al Cielo. Espin. Eſcuder. fol. 134. Que aunque era de entrada *angoſta*, allá abaxo ſe extendía con mucho eſpácio. Zarat. Rim. heroic.

Angoſto *foſſo ha ſido el Océano*
Para eſtorbar ſu generoſo intento.

Venir *angoſto.* Phraſe con que metaphoricamente ſe explíca lo que no es baſtante à ſatisfacer el ánimo, la ambición, ò el mérito. Lat. *Aliquid impar eſſe rei alicui capiendæ, ornandæ, &c.* Villamed. Obr. Poet. fol. 150.

Viene angoſto *theatro à ſus hazáñas.*

ANGOSTURA. ſ. f. La eſtrechúra que forman algunas montañas, camínos eſtrechos, callejones reducídos y angoſtos, de dificil paſſo. Lat. *Arctatio.* Chron. Gen. fol. 197. E ſalió à ellos en los montes de Toſcána, è guisó como los tomaſſe entre unas *angoſtúras.* Ambr. Mor. tom. 1. fol. 20. Tendrían mejor aparéjo de ſalir por la *angoſtúra* de aquellas breñas.

ANGRA. ſ. f. Lo miſmo que bahía, ò enſenada de mar. Veanſe. Lat. *Sinus maris.* Marm. Deſcrip. de Afric. lib. 9. cap. 29. Como iban deſcubriendo los cabos, *angras*, ò ſeñales de la tierra, les ponían nombres.... Tambien deſcubrió la *angra*, que llaman de las vueltas.

ANGUILA. ſ. f. Pez conocído, que por la mayor parte ſe cría en ríos y lagúnas cenagóſas. Es largo y delgado, mui ſemejante à la culebra: no tiene eſcámas, por cuya razón es tan lúbrico y deleznable, que ſe eſcapa entre las manos. Tiene la boca mui grande y armáda de dientes agúdos, con dos alétas cerca de las orejas con que nada. Plinio, lib. 9. cap. 51. y otros dicen que ſe cría, ò ſe engendra de la craſsitúd y baſcoſidád de el cieno, porque no ſe ha hallado haſta ahóra ninguna que tenga huevos como los demás peces, ni otra ſeñál por donde ſe diſtinga el macho de la hembra. Viene del Lat. *Anguis*, por lo parecída que es à la culebra. Lat. *Anguilla, æ.* Grac. Mor. fol. 273. La mar dá à los hombres muchas *anguilas* manſas y que ſe dexan tratar con las manos. Esteb. fol. 367. En la qual compré una gran ceſta de *anguilas*, por ſer comída regaláda. Lop. Philom. fol. 22.

Anguílas, *que la higuéra en ſu aſpereza*
Detiene como el oro à la belleza.

Anguila de cabo. Lo miſmo que Rebenque. Es el azote con que el Cómitre caſtíga à los forzados de Galéra. Dióſele eſte nombre por tener la forma de Anguíla. Lat. *Flagrum. Flagellum.* Alfar. fol. 460. Porque ſi le ſirven à él por amór, al Cómitre por temór del arco de pipa, ò *anguila de cabo*, que nunca ſe les cae de la mano.

ANGUILAZO. ſ. m. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro, y dice que es el golpe, ò latigázo que el Cómitre de Galéra dá con el rebenque à los forzados, por tener aquel azote forma de Anguíla, ò porque antiguamente los Romanos azotaban à ſus hijos con Anguílas, ſegun refiere Palmiréno en ſu Vocabulario de los peces. Lat. *Flagelli ictus.*

ANGULAR. adj. de una term. Coſa que pertenéce à Angulo. Viene del Lat. *Angularis*, que ſignifica eſto miſmo. Lop. Dorot. fol. 75. De la poſtúra *angulár* dice Carranza que ſalen todas las heridas. Qué poſtúra tendría el amór quando me dió las mias?

Piedra *angulár.* La que hace ángulo, rincón, ò eſquina, abrazando una y otra pared. Metaphoricamente, y en términos de la Sagrada Eſcritura ſe dice que Jeſu Chriſto es la piedra angulár de la Igléſia. Lat. *Lapis angularis.* M. Agred. tom. 1. num. 413. La *angulár piedra* que juntó à los dos Pueblos Judaico y Gentíl, tan diviſos, Quev. Muſ. 9. Poem. heroic.

No le vendió mi piedra, ni mi ſaña,
Que en vos piedra angulár *logré la hazáña.*

ANGULARMENTE. adv. Sin viciar el ángulo. Lat. *Ad angulum. Angulatim.*

ANGULEMA. ſ. f. Lienzo de cáñamo, ò eſtópa, que ſe llama aſsi por traherſe de Anguléma, Ciúdád de Francia. Lat. *Tela engoliſmica contexta ex cannabo.* Pragm. de taſs. año 1680. fol. 39. Una manga de encerado con faxas de badána forrada en *anguléma*....quarenta y cinco reales.

Hacer *angulémas.* Se dice vulgarmente por hacer afectaciónes liſongéras, ò zalamerías, ò por executar enrédos con que ſe oculta la verdád. Lat. *Mentiri blanditias. Captionibus uti.*

ANGULO. ſ. m. La inclinación de dos líneas ſobre un plano, que alargadas ſe cortan y forman el ángulo en el punto de ſu interſección. Es voz de la Geometría. Viene del Lat. *Angulus*, que ſignifica eſto miſmo. Qv. Hiſt. Chil. fol. 404. Decía

cía que aun no ſe havían ido los Demónios, que alli eſtaban à la viſta amenazándola deſde uno de los *ángulos* del apoſento. Lop. Circ. fol. 115. Al encuentro de Calcedónia parte de el Aſia, el otro *ángulo* mira al medio dia.

ANGULO. En la eſgríma es el rincón que hace el brazo con la eſpáda, ò el que hacen los dos, ò las piernas. Lat. *Angulus in diſciplina rudiaria.*

ANGULO ADYACENTE, O CONTERMINO A UN LADO. Se llama en la Trigonometría el que ſe forma ſobre aquel lado de el triángulo. Lat. *Angulus adjacens.*

ANGULO AGUDO. Es quando la línea cae ſobre la otra con mucha inclinación. Lat. *Angulus acutus, cuſpidatus.* Quev. Muſ. 5. Bail. 2.

Angulo agúdo *es tomar,*
no tomar, ángulo beſtia,
quien viene dando à mi caſa
ſe viene por línea recta.

ANGULO AGUDO. En la eſgríma es quando el brazo y eſpáda ſe baxa hácia abaxo ſin dexar de componerſe una línea, porque entonces ſe forma ángulo menor que recto. Lat. *Acutus angulus in eadem diſciplina.*

ANGULO AZIMUTHAL. Es un ángulo eſpherico, que forma el azimuth con el Meridiano. Es voz de la Aſtronomía. Lat. *Angulus azimuthalis.*

ANGULO CISSOIDE, HEDERACIO, U DE HIEDRA. Es el interiór que forman dos líneas circuláres convexas que ſe cortan. Díceſe aſsi, porque ſu figúra ſe paréce à una de las puntas de la hoja de hiedra. Lat. *Angulus ciſſoides.*

ANGULO CORRESPONDIENTE. En la eſgríma es el que mira al brazo derecho y eſpáda del que ha de herir. Lat. *Angulus antagoniſtæ reſpondens.*

ANGULO CURVILINEO. El que ſe forma de dos líneas curvas. Lat. *Angulus curvilineus.*

ANGULO DE LA CONTRAESCARPA. El que eſtá formado con un ángulo entrante enfrente del medio de la cortína. Es voz de la fortificación. Lat. *Foſſæ angulus exterioris crepidinis.*

ANGULO DE LA ELEVACION. En la Dióptrica es el que forma el plano inclinado con la línea horizontál de la eſtática. Lat. *Angulus elevationis.*

ANGULO DE LA ESPALDA. El que ſe forma del flanco y la frente de un baluarte. Es voz de la fortificación. Lat. *Angulus humeri.*

ANGULO DE LA GOLA. Es el ángulo obtuſo que forma la línea capitál de un baluarte con ſu ſemigóla. Es voz de la fortificación. Lat. *Angulus mediæ faucis propugnaculi.*

ANGULO DE LA INCIDENCIA. Es en la Catóptrica el mínimo, que forma la línea de la incidéncia con el plano y ſuperficie del eſpéjo.

ANGULO DE LA INCLINACION DE UN RADIO. El que hace el rádio con el exe de incidéncia en el primer médio, y en el punto donde encuentra al ſegundo médio. Es voz de la Dióptrica. Lat. *Angulus inclinationis.*

ANGULO DE LA REFLEXION. Es en la Catóptrica el mínimo que forma la línea de la reflexión con el plano del eſpéjo.

ANGULO DE LA REFRACCION. En la Dióptrica es el que ſe forma por los rádios de incidéncia, y de refracción que ſe cortan. Lat. *Angulus refractionis.*

ANGULO DE LA TIERRA. Llaman los Aſtrólogos à la quarta caſa del Thema celeſte.

ANGULO DEL CENTRO DE UN POLYGONO. El que ſe forma en dos ſemidiametros que nacen del centro, y ſe terminan en los extrémos de uno de ſus lados. Es voz de la Fortificación. Lat. *Angulus centri Polygoni.*

ANGULO DEL CIELO, O CASAS ANGULARES. Llaman los Aſtrólogos à las caſas primera, diez, ſiete, y quatro del Thema celeſte, donde los Planétas y las eſtrellas fixas ſe dice tener mas fuerza y virtúd que en las otras.

ANGULO DEL FLANCO, U DE LA CORTINA. El que ſe forma del concurſo del flanco, y la cortína. Es voz de la fortificación. Lat. *Angulus alæ & cortinæ.*

ANGULO DEL POLYGONO EXTERIOR. Es en la fortificación el que ſe conſidéra formádo por las líneas tiradas de un ángulo à otro de los baluartes. Lat. *Angulus Polygoni exterioris.*

ANGULO DEL POLYGONO INTERIOR. Es en la fortificación el que ſe conſidéra formádo por las líneas que componen las cortínas y ſemigólas. Lat. *Angulus Polygoni interioris.*

ANGULO DE OCCIDENTE. Llaman los Aſtrólogos à la ſeptima caſa del Thema celeſte.

ANGULO DE POSICION. El que forma el verticál que paſſa por el Cenith de dos lugáres con el Meridiano de uno de ellos. Es voz de la Geographía. Lat. *Angulus poſitionis.*

ANGULO DE FRACCION. El que hace una cuerda que tira un peſo pueſto ſobre un plano inclinado con una línea paraléla al miſmo plano inclinado. Es voz de la Stática.

ANGULO DE UN SECTOR DE ESPHERA. Es el miſmo que el del ſegmento, que le ſirve de baſe.

ANGULO DE UN SEGMENTO. Es el que forma la circunferéncia de un círculo con una línea recta que le corta. Lat. *Angulus ſegmenti.*

ANGULO DE UN SEGMENTO DE LA ESPHERA. Es el que ſe forma en ſu centro por los rádios tirados à los dos extremos opueſtos de un diámetro de ſu baſe. Lat. *Angulus ſegmenti.*

ANGULO DIMINUTO. El que ſe forma de la frente del baluarte con el lado exterior del Polygono. Es voz de la fortificación. Lat. *Angulus imminutus.*

ANGULO EN EL CENTRO. El que forman dos líneas rectas tiradas deſde el centro de un círculo haſta ſu circunferéncia. Lat. *Angulus efformatus ex duabus lineis à centro ad circunferentiam procedentibus.*

ANGULO EN EL SEGMENTO. El que ſe forma con dos líneas rectas tiradas deſde las dos extremidades de el ſegmento de un círculo, que concurren en algun punto de ſu circunferéncia. Lat. *Angulus in ſegmento.*

ANGULO EN LA CIRCUNFERENCIA. El que ſe forma por dos líneas rectas, que concurren en la circunferéncia de un círculo, que cortandole ván à terminarſe en otros dos puntos de la miſma circunferéncia. Lat. *Angulus circunferentiæ.*

ANGULO ENTRANTE, O MUERTO. Es aquel cuyo vertice, ò punta ſe retira hácia la Plaza. Es voz de la fortificación. Lat. *Angulus recedens.*

ANGULO ESPHERICO. Es el que ſe forma en la ſuper-

perficie de una esphéra, ò globo por la intersección de dos círculos máximos. Lat. *Angulus sphæricus.*

ANGULO EXTERIOR. En la esgríma el que haviendo puesto una espáda sobre otra corresponde à la parte de afuera de cada uno de los combatientes. Lat. *Angulus externus.*

ANGULO EXTRAÑO. En la esgríma es quando el brazo se encoge hácia atrás quedando la punta de la espáda enfrente del contrário. Lat. *Extraneus angulus in eadem re rudiaria.*

ANGULO FLANQUEADO. Es la punta del baluarte, ò el concurso de sus dos frentes. Es voz de la fortificación. Lat. *Angulus propugnaculi.*

ANGULO FLANQUEANTE, EXTERIOR, U DE LA TENAZA. El que formarian dos frentes de baluartes prolongadas. Es voz de la fortificación. Lat. *Angulus decussationis.*

ANGULO FLANQUEANTE INTERIOR. El que hace la línea rasante con la cortína. Es voz de la fortificación. Lat. *Angulus defensionis interior.*

ANGULO HORARIO. El que forma una línea horária con la meridiana en el centro de un relox de Sol. Es voz de la Sciotherica. Lat. *Angulus horarius.*

ANGULO INFERIOR. El que hace la espáda que está sujéta con la que la está sujetando. Es voz de la esgríma. Lat. *Angulus inferior in re gladiatoria.*

ANGULO INSTANTANEO. En la esgríma es el que se forma debaxo del brazo quando hace movimiento violento à quien luego sigue el natural. Lat. *Angulus instantaneus.*

ANGULO LUNULAR. El que es en forma de luna menguante: y se forma de dos líneas curvas, que se cortan la una concava, y la otra convexa. Lat. *Angulus lunularis.*

ANGULO MISTO, O MISTILINEO. El que se forma de una línea recta, y de otra curva. Lat. *Angulus mixtus.*

ANGULO MISTO. En la esgríma es quando se encorva el brazo, y con la línea recta que se considéra en el pecho (y se llama de la contigéncia) constituye ángulo en la línea colateral derecha. Lat. *Mixtus angulus.*

ANGULO MODERADO. Es la postúra principal de la esgríma. Formase en la juntúra de los muslos quando la punta del pié derecho mira al pecho del contrário, y el pié izquierdo está detrás de los talónes enfrente el uno del otro, en tal distáncia, que volviendo el pié izquierdo alcance su punta al talón derecho.

ANGULO OBLIQUO. Es el mayór, ò menór que un recto. Lat. *Angulus obliquus.*

ANGULO OBTUSO. Es quando la línea cae sobre otra con poca inclinación. Lat. *Obtusus.* PELLIC. Argen. part. 2. fol. 98. Decía que el fuego en el sacrificio no havía subído à la región del aire en forma de pyramide, sino en *ángulo obtuso.*

ANGULO OBTUSO. En la esgríma es quando el brazo y espáda se levanta hácia arriba sin dexar de componer una línea, porque entonces el brazo con el costado hace ángulo mayór que recto. Lat. *Obtusus angulus in palæstra rudiaria.*

ANGULO OPTICO, O VISUAL. Es el que forman las espécies de los objetos con el vertice de su cono en la pupila de la vista. Es voz de la Optica y perspectiva. Lat. *Angulus opticus.*

ANGULO OPUESTO Á UN LADO. Se llama en la Trigonometría el que hace frente à aquel lado. Lat. *Angulus oppositus alteri ex lateribus trianguli.*

ANGULO ORIENTAL. Llaman los Astrólogos à la primera casa del thema, ò figúra celeste, que tambien se llama Horóscopo y casa de la vida.

ANGULO PARALACTICO. El que se forma en el centro del Astro con las líneas rectas del lugar verdadéro y aparente, ò que se tiran desde el centro, y la superficie de la tierra. Tosc. tom. 7. fol. 67. Lat. *Angulus paralacticus.*

ANGULO PELECOIDE. El que tiene la figúra de una hacha de cortar. Lat. *Angulus pelecoides.*

ANGULO PERMANENTE. En la esgríma el que se causa entre el brazo y la cerviz quando se hace el movimiento natural, que tambien se llama ángulo recto superiór, y jurisdicción del brazo. Lat. *Angulus permanens.*

ANGULO PLANO. Es el que se forma sobre superficie plana. Lat. *Angulus planus.*

ANGULO RECTILINEO. Es el que se forma de dos líneas rectas. Lat. *Angulus rectilineus.*

ANGULO RECTO. Es quando una línea cae sin inclinación, ò perpendicularmente sobre la otra. Lat. *Rectus. Normalis.* VILLAMED. fol. 177.

El gran Palácio del señor de Delo
En recto ángulo *quadro está en el Cielo.*

ANGULO RECTO. En la esgríma es quando el brazo y espáda componiendo una línea mira al hombro del contrário, porque entonces el brazo forma ángulo recto con el costádo. Lat. *Angulus rectus in rudiaria palæstra.*

ANGULO REMISSO. En la esgríma es quando se aparta tanto à la mano derecha como à la izquierda, y se llama assi, porque se aparta del centro. Lat. *Remissus angulus in rudiaria palæstra.*

ANGULO ROMPIDO. En la Dióptrica es el que forma el rádio rompído con el exe de refracción. Lat. *Angulus fractus, in re optica.*

ANGULO SALIENTE, O ANGULO VIVO. Es aquel cuyo vertice, ò punta sale de la Plaza hácia la campaña. Es voz de la fortificación. Lat. *Angulus promineus.*

ANGULO SISTROIDE. Es el que tiene forma de cithara de Italia. Lat. *Angulus sistroides.*

ANGULO SOLIDO. El que se hace por mas de dos ángulos planos, que no están en una misma superficie plana, y concurren en un mismo punto. Lat. *Angulus solidus.*

ANGULO SOLIDO. En la esgríma es el que hacen el brazo y el cuerpo estando en postúra. Lat. *Angulus solidus.*

ANGULO SUPERIOR EN LA ESPADA. Se dice el que hace la que sujeta en la que está sujetando. Es voz de la esgríma. Lat. *Angulus superior, in re gladiatoria.*

ANGURRIA. s. f. Lo mismo que Sandía, badéa, ò melón de água. Veanse. Lat. *Pepon, onis.* LAG. Dioscor. lib. 2. cap. 124. Por los pepones entendían los antíguos unos como melonázos, que en Roma se llaman melónes de água, y en Castilla badéas, las quales llamaron tambien *angúrrias.*

ANGUSTIA. s. f. La congoja, afliccion, apretúra del corazón, y encogimiento de ánimo. Lat. *Animi angustia, æ. Angor.* ACOST. Hist. Ind. lib. 1. cap. 20. Procúra librarse de estas *angústias* con de-

decir que tales béstias passaron à nado à las Islas. Fr. Luis de Gran. Adic. al mem. part. 2. cap. 14. Señor mio Jesus de donde procedió esta oración acompañada de tanta *angústia* y tristéza.

Angostia. Se halla tal qual vez usádo por lo mismo que Angostúra y estrechéz. Lat. *Angustia, æ.* Quev. Mus. 2. Serm. Estoic.

Y antes que las desórdenes del vientre
Satisfagan sus ímpetus violentos
Yermos han de quedar los elementos,
Para que el Orbe en sus angústias *entre.*

Angustia. En la Germanía significa la carcel. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Carcer, eris.*

Angustias. En la Germanía significan las Galéras. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Triremes, ium.*

ANGUSTIADAMENTE. adv. Congojosamente, con afliccion y encogimiento de ánimo. Lat. *Anxiè.*

ANGUSTIAR. v. a. Afligir, ò congojar à otro. Lat. *Angere. Angórem alicui párere, afferre.* Cartux. Vid. de Christ. cap. 3. fol. 136. Y para *angustiarle* mas, le acordaban quien era. Fr. Luis de Gran. Adic. al mem. part. 2. cap. 14. Que os hacía naturalmente haver miedo, *angustiár*, y entristeceros.

ANGUSTIADO, DA. part. pas. Congojádo y afligído. Lat. *Anxius.* Cerv. Persil. lib. 1. cap. 2. Unos congojosos suspíros, y unas *angustiadás* lamentaciónes.

Angustiado. Metaphoricamente se llama assi al miserable. Lat. *Avarus, i.*

Angustiado. En Germanía significa el preso, ò galeote. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Carcere detentus. Damnatus ad triremes.*

ANGUSTIOSO, SA. adj. Lo que causa congoja, afliccion y descaecimiento de ánimo. Lat. *Anxius, a, um.* Fr. Luis de Gran. Symb. part. 4. cap. 16. Muchos con *angustiósos* suspíros al tiempo de la muerte volvían los ojos al Templo.

ANHELAR. v. n. Faltar el aliento, respirar con dificultád. Es voz puramente Latina *Anhelare.* Pellic. Argen. part. 2. fol. 6. Y en tanto que en esta accion estaba llegó Gelanór *anhelando*, haviendo roto el esquadrón del vulgo.

Anhelar. Metaphoricamente vale tanto como desear, apetecer y solicitar alguna cosa con vehemencia y eficácia. Lat. *Ambire. Vehementer cupere.* Saav. Empr. 46. De aqui nace el buscar pretextos y títulos aparentes para despojar al vecino, y aun al mas amigo, *anhelando* siempre por ampliar los estádos. Quev. Mus. 2. Son. 15.

Como puedes lograr à lo que aspíras,
Si al tiempo de espirar soberbio anhélas.

ANHELANTE. part. act. del verbo Anhelar. El que no respíra, ò el que le falta el aliento, ù de cansado, ò por otra causa. Y tambien el que desea con ánsia alguna cosa. Viene del Lat. *Anhelans*, que significa esto mismo. Pellic. Argen. part. 2. fol. 76. No de otra suerte lo recibió, que el caminante en el verano cansado, *anhelante* y sediento el vaso que le ofrécen de refrigerante crystál. Burg. Son. 22.

..... *Y mis fortúnas*
Corren tambien à su esperanza vana
En seguirte anhelantes *y importunas.*

ANHELITO. s. m. Lo mismo que respiración, ò aliento. Veanse. Viene del Lat. *Anhelitus*, que significa esto mismo. Ov. Hist. Chil. fol. 26. No permitirá Dios que estas hydras de el Infierno apesten aquel aire con su venenóso *anhélito.* Lop. Dorot. fol. 164. Estoi con tan inusitado tédio, que parece que me estrangúlan el corazón los *anhélitos* de carecer de vuestro amabilíssimo consórcio. Quev. Mus. 1. Son. 4.

Quando cortés su anhélito *tassaba*
Con la necesidád de el movimiento.

ANHELO. s. m. Lo mismo que Ambicion, ù deséo vehemente de alguna cosa. Lat. *Ambitio. Cupido fervida.* Villamed. Obr. poet. fol. 241.

Solicitados de su mismo anhélo.

ANIDAR. v. n. Formar, ò hacer el ave su nido. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Nido. Lat. *Nidificare. Nidulari.* Alfar. fol. 430. Que ni sufrió dos cabezas un gobierno, ni se *anidáron* bien dos páxaros juntos en un agujéro. Villamed. Obr. poet. fol. 119.

En el albergue caro donde anída
Como en roca de honor beldád guardáda.

Anidar. Alguna vez se usa de este verbo como activo, como lo usó Cervantes hablando de una víbora, y vale tanto como volver la cosa al sítio, ò lugar donde estuvo, ù donde salió. Lat. *Reponere.* Cerv. Persil. lib. 3. cap. 7. El qual sin agradecer esta merced al Cielo quiso irla à buscar, y volverla à *anidar* en su casa, y en su seno.

ANIEBLARSE. v. r. Maleficiarse y echarse à perder con la niebla. Dícese del trigo, ù de otra semilla, ò fruta, quando por la violéncia y malicia de alguna niebla se pierde, y no llega à su perfecta maduréz y granazón. Lat. *Pruinæ ac nebulæ densitate corrumpi, evanescere.*

ANIHILAR. v. a. Lo mismo que Aniquilar. Vease. Y aunque segun su orígen, que es de la voz Latina *Nihil*, se debiera escribir con *h*, con todo esso generalmente se escribe y pronúncia Aniquilar. Lat. *In nihilum redigere.* L. Puent. part. 1. medit. 5. punt. 1. Como no has *anihiládo* à este descomedido y desleal esclávo?

ANILLO. s. m. Es un círculo pequeño fabricado de metál, ù de otra matéria, que por otro nombre se llama sortija. Ordinariamente se usa de él trahiéndole por adorno en los dedos. Comunmente se escribe esta voz con una *n* sola, aunque su orígen Latino *Annulus*, ò *Annelus*, que significan esto mismo, la tengan duplicada. Lat. *Annulus.* Saav. Empr. 40. Digna de ser esculpída en las corónas, cetros, y *anillos* de los Príncipes. Ov. Hist. Chil. fol. 142. Entre otras preséas que se fundieron fué una carga de *anillos* de oro.

Anillo. Es la parte contenida entre dos circunferéncias de círculos desiguales, que tienen un mismo centro. Es voz de la Geometría. Lat. *Annulus, i.*

Anillo. Se llama tambien el collarino que rodéa la colúna por la parte extrema superior, compuesto de junquillo y filéte, y dá principio al Capitél. Es voz de la Architectúra. Lat. *Annulus. Astrágalus.*

Anillos. plur. En Germanía significa los grillos. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Compes, dis.*

ANILLO ASTRONOMICO. Es un cerco de metál graduádo, que ſuſpenſo en el áire muéſtra con ſu alidáda la altúra de los Aſtros, y mide las líneas acceſsibles, è inacceſsibles de la tierra. Lat. *Annulus Aſtronomicus.*

ANILLO DEL PESCADOR. Se llama el ſello con que el Papa autoríza y ſella los Breves Apoſtolicos. Díceſe aſsi aludiendo à San Pedro primer Vicário de Chriſto, que havía ſido antes Peſcadór. Lat. *Annulus piſcatoris.*

ANILLO DE SATURNO. Es un cerco que ſe vé en eſte Planéta mirado con Teleſcópio. Lat. *Annulus Saturni.*

ANILLO NUPCIAL. El que ſe dá en las bodas à la eſpoſa por el eſpoſo. Lat. *Annulus pronúbus.*

ANILLO UNIVERSAL. Es un relox de Sol univerſál, compueſto de dos anillos perpendiculáres entre ſí, de los quales el uno ſirve de meridiano, y el otro contiene las horas Aſtronómicas, con un exe común, que repreſenta al del mundo, y ſe ajuſta con él. Lat. *Horologialis annulus.*

Obiſpo de *anillo.* El que nombran algunos Obiſpos, ò Arzobiſpos para que los ayúden à cumplir con la carga de Paſtór, yá ſea por ſu mucha ancianidád, ò eſtar enfermo, ò por ſer tan baſto el território, que por sí ſolo no puede acudir perſonalmente à hacer en él las funciones que le tocan. A eſtos Obiſpos ſe les ſeñalan por el Pontífice alguna de aquellas Igléſias que los tuvieron en otro tiempo, y oy eſtán dominadas de Infieles. Lat. *Titulares in partibus infidelium Epiſcopi.*

Viene como *anillo* al dedo. Phraſe vulgar con que ſe ſignifica que una coſa conviene, y ſe ajuſta perfectamente con otra: y tambien ſe uſa de la miſma phraſe para dár à entender que ſe ha dicho, ò hecho alguna coſa con oportunidád, à tiempo, y proporcionadamente, tan à medida, que viene como nacída para el caſo. Lat. *Cóhærens & congruens, ut annulus digito.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 20. Que *viene* aqui *como anillo al dedo.*

ANILLO EN DEDO HONRA SIN PROVECHO. Refr. que enſeña, que el caudál que ſe empléa en coſas inútiles aprovecha poco, y fuera mejor gaſtarlo en lo que importa: como ſucede con la fortíja, que ſirviendo ſolo de adorno al dedo, ſe gaſta en ella lo que ſe pudiera emplear en otras coſas mas sérias y provechoſas. Lat.

Inanis eſt hæc prorſus annuli pompa.

LOP. Dorot. fol. 171. Que eſte mozo tiene grácias de pobre, y ella deſvanecimientos de linda, *anillo en dedo honra ſin provecho.*

ANIMA. ſ. f. Lo miſmo que Alma. Veaſe. Es voz puramente Latina; pero mui usada. Lat. *Anima.* SANT. TERES. Exclam. 1. Qué te conſuela ò *ánima* mia en eſte tempeſtuóſo mar? FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 2. Eſta miſma *ánima* con que vivimos, cuyos oficios y virtúdes cada hora experimentámos, no ha havido Philoſopho haſta oy que haya podido conocer la manéra de ſu eſséncia.

ANIMA. En la pieza de artillería ſe llama el hueco que tiene por donde camína la bala. CASAN. Fortificac. lib. 4. pl. 202.

ANIMABLE. adj. de una term. Lo que es capáz de recibir, ò tener alma. Es voz de poco uſo. Viene del Lat. *Animabilis*, que ſignifica eſto miſmo. LOP. Philom. fol. 151.

Como la tierra immoble, aunque difuſa
Vemos eſtar de la naturaleza,
Que es el áire animáble, *circunfúſa.*

ANIMACION. ſ. f. La infuſión de el alma. Viene del Lat. *Animatio*, que ſignifica eſto miſmo.

ANIMADOR. ſ. m. El que anima è infunde eſpíritu y ánimo. Es del Latino *Animator*, que ſignifica eſto miſmo. MANER. Apolog. cap. 48. Eſte gran cuerpo del mundo lo ſacó Dios de lo que no era.... edificádo con tan viſtoſa hermoſúra, animádo con el eſpiritu *animadór* de los vivientes.

ANIMADVERSION. ſ. f. Conſideración, reflexión, obſervación. Es voz puramente Latina *Animadverſio.* LOP. Philom. fol. 191. No es buena manéra de diſpúta la calúmnia, ſino la *animadverſión.* ARGOT. al fin del Conde Lucan. Diſcurſ. ſob. la Poeſía de la léngua Caſtellana. Aunque tenía acordado de poner las *animadverſiónes* ſiguientes en la Poeſía Caſtellana en el libro que Don Juan Manuel eſcribió en Coplas... con todo me pareció tratar lo miſmo aqui.

ANIMAL. ſ. m. Cuerpo animádo, que tiene ſentídos y movimiento. El principál es el hombre, por ſer animál racionál, capáz de razón y entendimiento: los demás ſon brutos, béſtias, ſavandíjas, monſtruos, inſectos, &c. Es voz puramente Latina *Animal.* FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 5. Porque todos los hombres y *animáles* eſtán ſujétos à la muerte. VILLAMED. Obr. poet. fol. 210.

A la opreſsión de la común flaqueza
El mayor animál *no ſe defiende.*

ANIMAL. Se llama por injúria à un hombre groſsero, toſco, torpe, è incapáz. Lat. *Stupidus. Stolidus.*

ANIMAL AMPHIBIO. El que vive en la tierra, y en el água: como el Crocodilo, el Caſtór, la Núttria, &c. Lat. *Animal amphibium.*

ANIMAL AQUATIL. El pez, y el ave que vive y nada en el água: como la Ballena, el Salmón, el Anade, el Pato, la Sanguijuela, &c. Lat. *Animal aquatile, paluſtre.*

ANIMAL QUADRUPEDO. El que tiene quatro piés: como el Caballo, el Leon, el Perro, &c. Lat. *Animal quadrupes.*

ANIMAL REPTIL. El que anda arraſtrando: como la culébra, la lombríz, &c. Lat. *Animal reptile.*

ANIMAL TERRESTRE. El que vive y anda en la tierra: como es el Caballo, el Elephante, el Leon, &c. Lat. *Animal terreſtre.*

ANIMAL VOLATIL. El ave, ò inſecto que vive y vuela en el áire: como el Aguila, la Moſca, &c. Lat. *Animal volucre.*

ANIMAL. adj. de una term. Lo que pertenéce al cuerpo ſenſitivo, y aſsi ſe dice eſpiritus animáles, operaciónes animáles, &c. Lat. *Animalis, e.*

ANIMALEJO. dimin. de Animál. Animál pequeño. Lat. *Animalculum.* SAAV. Empr. 71. Aprendan los Príncipes de tan pequeño y sábio *animaléjo* à baſtecer con tiempo las plazas y fortalezas. ANT. AGUST. Dial. fol. 115. Otro *animaléjo* mayór que el pié.

ANIMALIA. ſ. f. Lo miſmo que Animál. Veaſe. Es voz

voz antiquada. PARTID. 1. tit. 1. l. 2. E aún las otras *animalías* que han sentído. GRAC. Mor. fol. 202. Por lo qual el hombre no es mas domádo y manso que las otras *animalías* brutas y fieras.

ANIMALON, ANIMALAZO, ANIMALOTE. aumentatívos. Demás del sentído recto, en que tienen poco uso, se toman metaphoricamente por epíthetos para ponderar la necedád, grosería, y rusticidád de alguno, que por lo regular suele ser grande de cuerpo. Lat. *Vægrande, vel prægrande animal. Ingens bellua.*

ANIMANTE. s. m. El viviente, el que anima. Es voz puramente Latina *Animans.* COMEND. sob. las 300. fol. 26. El tiempo en que nacémos, el tiempo en que vivímos, el tiempo en que morímos, porque necesário es que todos los *animantes* estén en uno de estos tres tiempos. CARTUX. Vid. de Christ. cap. 5. fol. 223. Porque en la noche los *animantes* suelen recibir relaxación de los trabájos diurnos con el sueño.

ANIMAR. v. a. Dár alma à un cuerpo, para que tenga sentídos y movimiento, vivificarle è infundirle espíritu. Lat. *Animare. Animam inducere.* ESPIN. Escuder. fol. 58. El Sol los *anima* y vivifica. QUEV. Mus. 2. Son. 48.

O espíritu hazañóso, si hospedado
En edificio enfermo, que pudieras
Animar *cuerpo excelso y coronado!*

ANIMAR. Vale tambien alentar, infundir valór, esfuerzo y aliento. Lat. *Aliquem incitare, animare, accendere.* SAAV. Empr. 2. *Anime* la virtúd con el honór, afée los vícios con la infamia y descrédito. AMBR. MOR. tom. 1. fol. 176. Un buen General que los *anime* y rija. ZARAT. Rim. Sacr.

Sordo aun al mismo llanto
Los casi muertos ánimos anima.

ANIMAR. Metaphoricamente se dice de las cosas inanimádas, naturales y artificiales, à quienes la naturaleza, ò el arte infunde vigór, y en cierta manéra dá vida y espíritu. Lat. *Vigorem vitamque reddere, addere.* SAAV. Repub. fol. 77. Lo que mas admiré fué que muchos Príncipes, arrimado ol cetro, hinchaban los fuelles para *animar* las llamas. LOP. Philom. fol. 48.

Mas yá la Primavera
Animaba *los árboles desnúdos:*

ANIMARSE. v. r. Esforzarse, alentarse para poder emprender, ò proseguir alguna cosa. Lat. *Sese incitare, stimulare.* ESPIN. Escuder. fol. 48. Si los pobres no *se* alientan y *animan* à sí próprios, quien los ha de animar y alentar? ZARAT. Son. mor.

En ti se anima *el mundo y recupéra.*

ANIMADO, DA. part. pas. del verbo Animar en todas sus acepciónes. Lat. *Animatus. Incitatus, a, um.* HUG. CELS. Repert. de las leyes de Cast. en el Prol. Porque el Príncipe, que es la ley *animáda* en la tierra, se presúme saber todas las leyes que él, y sus predecessores promulgaron. ZARAT. Rim. Amor.

Con su própria sangre infunde
lo aromático à las flores,
tanto, que de ella animádas,
cada flor es un Adónis.

ANIME. s. f. Lagryma, goma, ò resína de un arbol que se cría en las Indias Orientales y Occidentales, muí parecída y semejante al Incienso, y à la Myrrha. Su perfúme oloróso y suave fortalece el celebro y la cabeza. Llámase en Castilla Anime copál, porque en Mexico, de donde se trahe, se llama Copali. Hermolao dice viene esta voz de Amintín, lugar donde se coge; pero mas probable paréce venga de la Myrrha Amínea, segun Galeno en el tratado de los Antídotos. Lat. *Ammoniacum.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 18. Cada libra de *anime* copál no pueda passar de doce reales. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 29. Tienen cópia de diversas matérias para perfúmes y para medicinas, como es el *anime*, que viene en grande quantidád.

ANIMERO. s. m. El que pide limosna para sacar las Animas del Purgatorio. Lat. *Eleemosynarum pro suffragiis defunctorum collector.* QUEV. Tacañ. cap. 11. Arremangóse el desalmado *animéro* el sayázo.

ANIMO. s. m. El alma, el espíritu que hace discurrir y moverse los animáles. Viene del Latino *Animus*, que significa esto mismo. FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 1. Y quando este tal *ánimo* toca las cosas soberánas, entonces se recréa y crece. SAAV. Empr. 71. Al *ánimo* constante ninguna dificultád embaraza. MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 19. Que en *ánimos* sospechosos lo imposible hacen parecer facil.

ANIMO. Se toma tambien por valór, esfuerzo, denuédo y bizarría. Lat. *Imperterritus animus.* SAAV. Empr. 63. Tanto *ánimo* es menester para passar por los errores, como por los peligros. QUEV. Mus. 5. Xac. 2.

Murió en la ene de palo
con buen ánimo *un gañán.*

Estar en *ánimo* de hacer una cosa. Es tenerla resuelta y determinada. Lat. *Decernere. Apud se statuere.*

Poner *ánimo.* Infundir, dár, inspirar valór, espíritu y bizarría. Lat. *Animos alicui addere.* FUENM. S. Pio V. part. 2. fol. 21. A los descontentos de Morón *puso ánimo.*

Volver el *ánimo.* Es convertir el cuidado, aplicar la atención à otra cosa. Lat. *Animum & cogitationes ad aliud intendere.* FUENM. S. Pio V. part. 2. fol. 25. *Volvió el ánimo* à las cosas de la República.

ANIMOSAMENTE. adv. Valientemente, esforzadamente, valerosamente, con denuédo y valór. Lat. *Strenuè. Fortiter.* QUEV. Doctrin. Estoic. *Animosamente* se bebió la muerte Sócrates: *animosamente* la sudó en el baño Séneca. ARGENS. Maluc. lib. 4. fol. 148. Y aunque el de Tidóre peleó *animosamente*, fué preso.

ANIMOSIDAD. s. f. Osadía, aliento, esfuerzo y valór. Viene del Lat. *Animositas*, que significa esto mismo. Lat. *Fortitudo. Strenuitas.* CALIXT. y MELIB. fol. 173. Diciendo que su *animosidád* obró que consolasse al Pueblo Romano, y no el Pueblo à él. ALCAZ. Chron. pl. 306. Pero que si algunos se hallassen con menór *animosidád*, se lo avisassen luego.

ANIMOSISSIMAMENTE. adv. superl. Con mucho ánimo, valór y esfuerzo. Lat. *Fortissimè. Fidentissimè. Ingentibus animis.* MEXIA, Hist. Imper. Vid. de Heraclio, cap. 1. Y despues de mu-

chas plegárias y oraciónes à Dios volvió à la guerra *animoſiſſimamente.*

ANIMOSO, SA. adj. Valeroſo, bizarro, alentádo, esforzádo y valiente. Viene del Lat. *Animoſus*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Strenuus. Fortis. Animoſus.* COMEND. ſob. las 300. fol. 20. Yugurtha, el qual fué Rey de Numídia, hombre mui esforzádo, *animóſo* y valiente. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 7. Igualmente diligentes y *animóſos* al acometer, preſtos à deſparcirſe y juntarſe. LOP. Philom. fol. 16.

Triſte, pero animóſa *Philoména,*
Yá encendida en colór, y yá robáda,
La pura roſa de la tez ſeréna
En azucénas cándidas bañáda.

ANIÑARSE. v. r. Hacerſe niño el que no lo es, executar coſas pueriles. Lat. *Repueraſcere.* PIC. JUSTIN. fol. 149. No *ſe aniñe* hermána, que ſobre cinquenta Navidades anda. QUEV. Muſ. 6. Romanc. 13.

Son refino de Meléndez
los pelos de cotonías,
buſca Segobia de arrugas,
y catate que te aniñas.

ANIÑADO, DA. part. paſ. El que hace coſas, y tiene resábios de niño ſin ſerlo. Lat. *Puerilis mores referens.* FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 2. Aſsi noſotros mui mas *aniñádos* que los niños.

ANIQUILACION. ſ. f. Deſtrucción, ruína y deſtrózo totál de una coſa. Es voz compueſta de la particula A, y de la palabra Latina *Nihil*, que ſignifica nada. Lat. *Deſtructio. In nihilum redactio.* NIEREMB. Gozos de las perfecc. Divínas, §. 2. Mil *aniquilaciónes* padeciéra yo porque tu (Dios mio) fueras enſalzádo.

ANIQUILAR. v. a. Deſtruir, reducir à nada una coſa. Lat. *Ad nihilum redigere. Delere. Evertere.* GRAC. Mor. fol. 203. Y aſsi *aniquílan*, y lo deſhacen todo, de ſuerte que queda inútil y ſin provecho. ESPIN. Eſcuder. fol. 8. Que haceis (dixo ella) de *aniquilarle* y deſtruirle, pues à fé que no falta quien con todas eſſas que vos le poneis le quiera bien. ESQUILACH. Rim. fol. 655.

Pues quando mas aniquilarlos *pudo.*

ANIQUILARSE. v. r. Deshacerſe, deſtruirſe, reducirſe à la nada. Lat. *In nihilum redigi.* LOP. Circ. fol. 69.

De ſuerte entre las águas ſe aniquíla,
Que ſolo deſde el pecho haſta la frente
Quedó muger, que lo demás es fama,
Que en pez ligéro ſe viſtió de eſcáma.

ANIQUILARSE. En lo moral es apocarſe, abatirſe en la conſideración haſta la nada. Lat. *Omninò abjectè de ſe ipſo ſentire.* M. AGRED. tom. 3. num. 365. De tal manéra *ſe aniquiló* y deshizo en ſu eſtimación en la Divína preséncia, como ſi totalmente ſe le olvidára que era Madre de Dios.

ANIQUILADO, DA. part. paſ. del verbo Aniquilar en ſus acepciónes. Lat. *In nihilum redactus, a, um.*

ANIQUILADO. Se toma tambien por empobrecído. Lat. *Extrema paupertate laborans.*

ANIS. ſ. m. Planta mui ſemejante al Apio. Produce el tallo redondo, y mui acompañado de ramos. Sus hojas ſon en ſu primer nacimiento redondas, y deſpues ſe hienden como las del Apio. Su flor es blanca, y en ſu copa dá la ſimiente, que tambien ſe llama Anís, y en algunas partes Matalahuga, la qual ſirve para ſazonár y dár guſto à algunas bebídas y viandas, y para muchas enfermedades. Viene del Latino *Aniſum*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Feniculum Romanum.* LAG. Dioſc. lib. 3. cap. 62. Es agúdo, y algun tanto amargo el *anis*, y anſi calienta y deſséca en el grado tercero. OV. Hiſt. Chil. fol. 11. Llegando yo à Lima ví que el *anís* que ſe havía comprado en Chile à dos peſos, ſe vendía allí à veinte. PANT. Fab. de Alféo y Aretuſ.

Aqui yace (ò paſſagéro!)
ſi es que ſediento venís,
água mucha, y poco anís.

Llegar à los *aniſes.* Phraſe con que ſe dá à entender que alguno llega tarde à alguna función, feſtéjo, ù convíte, aludiendo à que los aniſes ſiempre ſe ſirven en las comidas à la poſtre. Lat. *Tardius advenire. Sub convivii bellaria pervenire.*

ANISILLO. ſ. m. dimin. de Anís. Aunque en lo literal ſignifica anís pequeño, unicamente ſe toma por ſainéte, ò guſtillo, que excita el apetito y gana de beber. Es voz familiár. Lat. *Minutius aniſum.* QUEV. Tacañ. cap. 11. El Porquéro ſe llevó el puño de ſal diciendo, bueno es el *aniſillo* para beber.

ANIVERSARIO. Veaſe Anniversário.

ANNAL. adj. de una term. Lo miſmo que Annual. Veaſe. Lat. *Annuus. Annalis.*

ANNALES. ſ. m. uſado ſiempre en plurál. Las hiſtórias que ſe eſcriben año por año, guardando el orden Chronológico. Lat. *Annales, ium.* COMEND. ſob. las 300. fol. 16. Y otro Autór llamado Bonifácio en los *annáles* de los Pontifices. MANERO, Apolog. cap. 5. Reconoced vueſtros *annáles*, y alli hallareis que fué Nerón el primero, que la Ceſárea eſpáda enſangrentó feróz en la ſangre de la Religión Chriſtiana. LOP. Philom. fol. 112.

Periandro fué igual à ſus iguáles,
Deſpues à Homero por octávo dieron,
Sino mienten Corinthicos annáles.

ANNALISTA. ſ. m. El hiſtoriadór que eſcribe Annáles. Lat. *Annalium ſcriptor.*

ANNATA. ſ. f. La renta y frutos, ò emolumentos que produce en un año un Beneficio Eccleſiáſtico, ò un pueſto político: y aunque algunos eſcriben eſta voz con ſola una *n*, ſegun ſu orígen ſe debe eſcribir con dos. Covarr. dice viene de la palabra Añáda; pero lo mas verosímil es que venga del Lat. *Annus.* Lat. *Annuus redditus vel proventus.* FUENM. S. Pio V. fol. 140. Ordenó que no pagaſſen *annátas* en Roma los Obiſpos. CHUMACER. Mem. al Papa, cap. 2. Con que en lugar de la *annáta* ſe lleva una quarta parte mas.

Media *annáta.* La mitad de los frutos, ò emolumentos que en un año rinde qualquiera Dignidád, Prebenda, ò Beneficio Eccleſiáſtico: y tambien ſe extiende à la mitad del valór y emolumentos de qualquier empléo honorífico y lucróſo temporal, que en Eſpaña paga al Rey aquel à quien ſe le confiere. Lat. *Dimidia pars annui proventus.* CERV. Nov. 3. fol. 111. Porque era no pagar *média annáta* de el primer hurto que hicieſſen. CHUMACER. Mem. al Papa, cap. 2. Y en Cancela-

laría la *média annáta* ſube dos tercias partes. Canc. Obr. poet. fol. 47.

La média annáta *cobra de las vidas.*

ANNEXAR. v. a. Juntar, unir, agregar, ò hacer dependiente una coſa de otra. Lat. *Adjungere, annectere.* Alcaz. Chron. tom. 1. pl. 33. Haviendo Andréa Lipománo alcanzado de la Sede Apoſtólica facultád de *annexar* à un Colegio de la Compañía ſu Priorato de Pádua.

ANNEXIDAD. ſ. f. Coſa dependiente y perteneciente à otra. Uſan de eſte término los Eſcribános y Notários en ſus formularios de podéres y otras eſcritúras, y tambien ſe ſuele uſar en algunos deſpachos Reales. Lat. *Annexio.*

ANNEXION. ſ. f. La unión, ò agregación de una coſa à otra. Es voz puramente Latina *Annexio.* Quev. Viſit. Leen de prieſſa, remiendanle una *annexión*, luego dán un gran golpe con el libro patas arriba ſobre una meſa.

ANNEXO, XA. adj. Unido, agregádo, perteneciente, ù dependiente de otro. Lat. *Annexus, a, um.* Alfar. fol. 215. Por ello, y otras coſas *annéxas* à ello me trahían veſtído. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 15. Que todas eſtas incomodidádes ſon mui *annéxas* al exercício de las armas.

ANNEXO. ſ. m. Aſsi ſe llama el Beneficio unido y dependiente de otro mas principal, que es como ſu cabeza. Lat. *Oppidum annexum curæ majoris Parochi.*

ANNIAGA (Anniága.) ſ. f. Voz peculiár de la huerta de Murcia: y ſignifica el ſalario que ſe dá al labradór cada año por ſu trabájo. Lat. *Merces annua.*

ANNIVERSARIO. ſ. m. Oficio funerál de difuntos, que en dia fixo ſe celebra una vez al año. Algunos eſcriben eſta voz con una *n*; pero ſegun ſu orígen debe tenerla duplicáda. Es voz puramente Latina *Anniverſarius, a, um.* Pellic. Argen. part. 2. fol. 103. Deſtinó para eſte culto Vírgenes que en los ſagrados *anniversários* las ſirvieſſen. Amb. Mor. tom. 1. fol. 186. Por alcanzarles parte de el *anniversário* que ſiempre ſe les hace. Espin. Eſcuder. fol. 25. Sentí que venía la ronda, y retiréme debaxo de aquel cobertizo, donde ſuele haver una tumba para los *anniversários.*

ANNO. ſ. m. Lo miſmo que Año. Veaſe. Es voz antiquada. Lat. *Annus.* Fuer. Juzg. lib. 2. tit. 1. l. 6. Deſde el *anno* que Nos regnámos.

ANNOJO. adj. Lo miſmo que Añójo. Veaſe. Es voz que ſolo tiene uſo en el Réino de Murcia.

ANNOMINACION. ſ. f. Figúra Rhetórica en que ſe juega y uſa variamente de una, ò muchas palabras ſemejantes. Es voz puramente Latina *Annominatio. Paronomaſia.* Fern. de Herr. ſob. el Son. 19. de Garcil. Suave y agradable es el verſo que tiene *annominación* en las ſylabas, que es la que dicen otros aliteración.

ANNOTACION. ſ. f. Obſervación, repáro, ò nota. Es voz puramente Latina *Annotatio.* Saav. Repub. fol. 33. Diverſos comentários, qüeſtiones, *annotaciónes* y eſcólios.

ANNOTADOR. ſ. m. El que hace, ò pone notas, ò repáros. Lat. *Annotator.*

ANNOTAR. v. a. Obſervar, notar, reparar. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Nota. Lat. *Annotare.*

ANNOTADO, DA. part. paſ. Lo obſervádo, reparádo, y notádo. Lat. *Annotatus.*

ANNUAL. adj. de una term. Coſa que pertenéce à un año. Lat. *Annalis, Annuus.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 169. Los regocíjos *annuáles* que ſe hacen en las fieſtas de San Juan y Santiágo, de la Natividád de nueſtra Señora, y otras, ſon tambien mui de vér. Hortens. Paneg. fol. 122. Para la ordinária, ò *annuál* confeſsión de ſus delitos. Esquilach. Rim. fol. 83.

Del largo tiempo el annuál *proceſſo.*

ANNUALMENTE. adv. De año en año, cada año. Lat. *Singulis annis.* Argens. Maluc. fol. 54. *Annualmente* llegan los derechos de la Coróna Real à dos millones.

ANNUO, UA. adj. Lo miſmo que Annuál, ò coſa perteneciente à un año. Lat. *Annuus, a, um.* Comend. ſob. las 300. fol. 73. Y dende allí la República ſe gobernó por Magiſtrados *annuos*, ò de un año. Ov. Hiſt. Chil. fol. 368. Habla de eſtos lugáres la *ánnua* de treinta y tres, diciendo eſtán poblados eſtos Indios en quebrádas aſperiſsimas.

ANO. ſ. m. Voz de la Cirugía. Es el ſalvohonor, ò la vía para expeler el excremento mayór. Lat. *Anus, i. Podex, cis.*

ANOCHE. adv. La noche paſſada immediata al dia en que ſe eſtá. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Noche. Lat. *Heſterna nocte.* Cerv. Perſil. lib. 3. cap. 3. Con tanto deséo de efectuarlo, que *anóche* le traxeron à caſa.

ANOCHECER. v. n. Obſcurecer, faltar la luz, venir la noche. Lat. *Contenebreſcere. Noctem appetere.* Zarat. Fieſt. del Santiſsimo.

El Sol quando los Cielos dexa ſolos
En ſu juriſdicción nunca anochece.

Anochecer. Cogerle à uno la noche en alguna parte. Lat. *Aliquem adventantem noctem occupare.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 31. Hai sábio de eſtos que coge à un Caballero andante durmiendo en ſu cama, y ſin ſaber como ò en qué manéra amanéce à otro dia mas de mil leguas de donde *anocheció.*

ANOCHECERSE. v. r. Obſcurecerſe, privarſe de la luz. Es voz Poética. Lat. *Tenebris circumfundi.* Lop. Philom. fol. 216.

Purpúreo Phebo deſpreciando el ſuelo
A ſí miſmo fatál ſe anochecía.

Quev. Muſ. 9. Son. 1.

Deſmayarſe la luz y anochecerſe.

Anochecerse. Vale tambien ocultarſe, ò eſconderſe. Lat. *Caligine obduci.* Quev. M. B. Aprendanlo en el Sol, que ſolo ſe anubla, y *ſe anochéce* quando alza à las nubes los vapóres humildes.

Anochecer y no amanecer, o Anochecio y no amanecio. Se dice quando alguno ſe deſaparéce, huye, ò eſcapa repentinamente, y à eſcondidas. Lat. *Clanculum & intempeſtæ noctis ſilentio ſeſe prorripere.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 395. Quando mas ſegúros parécen que eſtán, ſuelen *anochecer y no amanecer.*

Al *anochecer.* adv. Al tiempo que ſe acerca la noche: lo miſmo que el crepúſculo veſpertíno. Lat. *Appetente nocte.* Mend. Guerr. de Gran.

lib.

lib.3. num.23. Rodear la tierra *al anochecer*, y venir de dia. HORTENS. Adv. y Quar. fol. 148. *Al anochecer* dà luz dudósa.

ANOCHECIDO, DA. part. paſ. del verbo Anochecer en ſus acepciónes. Lat. *Obtenebratus. Obſcurus.* VILLAMED. Obr. poet. fol.427.

Norte de luz en golfos tenebrósos,
Y à tiempo anochecído *Sol naciente.*

ANOCHECIDO. Metaphoricamente ſe halla tal qual vez uſado por negro. Lat. *Niger, a, um.* QUEV. Fort. hablando de las mugeres negras. Nueſtras mugeres ſolas contentas con ſu tez *anochecida* ſaben ſer hermoſas à eſcúras.

ANODINO, NA. adj. Medicamento que ſuavíza, templa y apacígua los dolóres. Es voz Griega, y del uſo de la Medicina. Lat. *Anodinus, a, um.*

ANOMALIA. ſ. f. Término de Grammatica. La irregularidád de nombres, ò verbos que no obſervan la regla común. Es voz puramente Latina *Anomalia.*

ANOMALIA. En la Aſtronomía es la irregularidád aparente en los movimientos de los Planétas. Lat. *Anomalia, æ.*

ANOMALIA COMPLETA DEL ORBE DE LA LUNA. Es el arco del Zodiáco comprehendído entre el verdadéro lugar de el Apogéo, y el verdadéro lugar de la Luna.

ANOMALIA DE LA OBLIQUIDAD DEL ZODIACO. Es la que varía las latitúdes de las eſtrellas fixas por un movimiento recíproco de el Septentrión al medio dia, y de el medio dia al Septentrión.

ANOMALIA DE LOS EQUINOCIOS. Es el movimiento recíproco y regular que ſe hace ſobre la ecliptica de Oriente à Occidente. Es voz de la Aſtronomía.

ANOMALIA MEDIA DE LA LUNA. Es el arco del Epicyclo terminádo por la Luna, y por el Apogéo medio de el Epicyclo.

ANOMALIA MEDIA DEL CENTRO. Es el arco del Zodiáco del primer movil terminádo por la línea de los Apſides, y por la línea del movimiento medio del centro.

ANOMALIA MEDIA DEL ORBE. Es el arco del Epicyclo, ſegun el orden de los ſignos comprehendído entre el Apogéo fixo del Epicyclo y el Planéta.

ANOMALIA MEDIA DEL SOL. Es el arco del Zodiáco comprehendído entre el Apogéo, y el lugar medio del Sol. Es voz de la Aſtronomía, que por otro nombre ſe llama Argumento.

ANOMALIA VERDADERA DE LA LUNA. Es el arco del Epicyclo comprehendído entre el verdadéro Apogéo del Epicyclo y la Luna contra el orden de los ſignos. Llamaſe tambien Argumento.

ANOMALIA VERDADERA DEL CENTRO. Es el arco del Zodiáco del primer mobil terminádo por la línea del verdadéro movimiento del centro, y por la de los Apſides.

ANOMALIA VERDADERA DEL ORBE. Es el arco del Epicyclo, ſegun el orden de los ſignos comprehendído entre el verdadéro Apogéo del Epicyclo, y el centro del Planéta.

ANOMALIA VERDADERA DEL SOL, O ANOMALIA IGUAL. Es el arco del Excéntrico comprehendído entre el Apogéo, y el verdadéro lugar del Sol.

ANOMALO, LA. adj. Lo miſmo que Irregular. Díceſe del nombre, ò verbo que lo es en declinación, ò conjugación. Viene del Griego *Anomalon*, que ſignifica eſto miſmo. Es voz de la Grammatica. Lat. *Anomalum.*

ANONA. ſ. f. Fruta de Indias, eſpécie de membrillo del tamaño de una pera mui grande, y caſi de ſu figúra, que ſe abre y hiende por la parte ſuperior. La carne es blanda y tierna como una mantéca, blanca, dulce y mui ſabróſa: las pepítas que tiene en medio ſon negras y en cantidád. Llamanle en Indias Manjar blanco, y por otro nombre Guanavána. Lat. *Malum Cotoneum quoddam Americanum.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 4. cap.25. El manjar blanco es la *Anóna*, ò Guanavána que ſe dá en tierra firme.

ANONADACION. ſ. f. El acto de apocarſe, abatirſe, ò reputarſe como nada. Es verbal del verbo Anonadar. Lat. *Sui ipſius abjectio.* NIEREMB. Aprec. lib. 1. cap. 9. Dár à entender no ſolo ſu ménguа y *anonadación*, ſino ſu viléza.

ANONADAMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que Anonadación. HORTENS. Paneg. fol. 322. Pablo no ſolo llamó opoſición, ſino exinanición, que diría el mui Latino y el Caſtellano *anonadamiento* de Dios.

ANONADAR. v. a. Diſminuir, apocar, reducir à la nada, y aniquilar alguna coſa. Lat. *Ad nihilum redigere.* NIEREMB. Aprec. lib. 1. cap. 6. Si la diferéncia de lugar aſsi enviléce y *anonáda* cuerpos tan grandes, la diferéncia de Dignidád que hará?

ANONADARSE. v. r. Humillarſe, apocarſe profundamente. Lat. *Seſe deprimere, dejicere, demittere.* NIEREMB. Diferenc. lib. 5. cap. 5. §. 2. Lo que el Verbo Eterno hizo encarnando por nueſtro bien, *anonadándoſe* aquel Dios immenſo, que toda la redondéz de la tierra tiene ſolo por peaña de ſus piés. HORTENS. Paneg. fol. 290. *Se* derramó, ò *anonadó*, ſe viſtió de hombre.

ANONADADO, DA. part. paſ. del verbo Anonadar en ſus acepciónes. Lat. *Abjectus. Demiſſus.* NIEREMB. Diferenc. lib. 5. cap. 5. §. 2. Pues en él baxa tambien Dios del Cielo: y yá encarnádo con cuerpo humano, ſe encubre dentro de un poco de pan, donde eſtá como *anonadádo* y deſhecho.

ANONADO, DA. adj. Síncopa de Anonadádo. QUEV. Muſ. 6. Canc. 1.

Pero aunque flaca mia tan angoſta
Eſteis, y tan langoſta,
Tan mondada y enxuta, y tan delgáda,
Tan roída, exprimida y anonáda,
Que eſtrechamente os he de amar confío,
Siendo amór de raiz el amór mio.

ANONYMO, MA. adj. Lo que no tiene nombre, ò ſe ignóra por oculto, ò por no ſabído. Es voz puramente Griega, y recibída del Latin en Caſtellano. Lat. *Anonymus.* HORTENS. Mar. fol. 134. Como ponderó el otro *Anonymo* breve ſombra de la muerte.

ANORIA. ſ. f. Lo miſmo que Nória. Veaſe. Es voz antiquada. Lat. *Hauſtrum.* AMBR. MOR. Deſcrip. de Eſp. fol. 42. Sin la fábrica de cerros y *anórias.*

ANOTOMIA. Veaſe Anatomía.

ANSAR. ſ. m. Ave doméſtica mui ſemejante al

Cyſ-

Cyſne, aunque algo menór, y de colór pardo: lo miſmo que Ganſo, ò Pato. Es tomado del Lat. *Anſer*. COMEND. ſob. las 300. fol. 56. Eſtaban entonces en el Templo de la Dioſa Juno ciertos *ánſares* conſagrados à eſta Dioſa. GRAC. Mor. fol. 28. Yendo con ſu exército caminando por tierra de los Thaſios le inviaron harina, *ánſares*, frutas y tortas con miél. QUEV. Muſ. 8. Sylv. 4.

Quando del ánſar *de oro las parléras*
Alas, y los prophéticos graznidos,
Siendo mas admirados, que creídos,
Advirtieron de Francia las bandéras.

El *ánſar* de Cantimpalo, que ſalió al lobo al camíno. Refr. que ſe dixo por los poco recatádos, que ellos miſmos ſe convidan y ofrecen al peligro, ò à lo que les ha de eſtar mal. Lat.

Agnus leoni occurrit, atque anſer lupo.

QUEV. Viſit. Y no hacen ſino decir *el ánſar de Cantimpalo, que ſalió al lobo al camino.*

ANSARINO, NA. adj. Coſa perteneciente à el ánſar. Lat. *Anſerinus, a, um.* CAST. SOLORZ. Donair. fol. 66.

Suſpende yá el pendolário
el anſaríno *buril.*

ANSARON. ſ. m. dimin. de ánſar. Anſar pequeño. Lat. *Anſerculus.* CALIXT. Y MELIB. fol. 98. Y apenas era llegada à mi caſa, quando entraban por mi puerta muchos pollos y gallínas, *anſaróne*s y anadónes.

Cornáda de *anſarón*, puñaláda de león. Refr. que advierte lo perjudiciál que es qualquier yerro, ò falſedád que cométe el Eſcribáno, por la qual reſulta ofenſa y daño à la parte intereſsáda. Hace aluſión à la pluma del Anſarón con que regularmente ſe eſcribe. Lat.

Leonis ungue calamus eſt plus noxius.

ANSI. adv. Lo miſmo que Aſsi. Veaſe. Es voz antígua, y de poco uſo en lo moderno. Lat. *Sic. Ita.* SANT. TERES. en ſu Vid. cap. 20. Y *anſi* hace que eſtén los ſentídos ſuſpendídos, porque lo quiere *anſi.* CORR. Argen. fol. 72. *Anſi* reconociendo los bancos. ALV. GOM. Cant. 10. Oct. 19.

Si he de ſalvarme la vió Dios anſí.

ANSIA. ſ. f. Pena, tormento, congója, apriéto, inquietúd de corazón, ù de ánimo. Viene del Lat. *Anxietas*, que ſignifica eſto miſmo. CERV. Quix. tom. 1. cap. 17. Y aſsi primero que vomitaſſe le dieron tantas *ánſias* y baſcas con tantos traſudores y deſmayos, que él penſó.... que era llegada ſu última hora. LOP. Philom. fol. 7.

Con eſta pena, eſta ánſia
la ſigo, rogando al Cielo,
que quantos Paſtóres vea
ſean robuſtos y fíos.

ANSIA. Significa tambien anhélo, deséo vehemente, y à veces deſordenádo. Lat. *Cupido, inis.* AMBR. MOR. tom. 1. fol. 152. Buſcando aſsi la muerte, que por entonces con mucha *ánſia* deſeában. MOND. Differt. 3. cap. 2. Solicitado con tantas *ánſias* como refiere Murillo. QUEV. Muſ. 2. Son. 3.

Señor te llamas: yo te confiéro,
Quando el hombre interiór que vives miro,
Eſclavo de las ánſias *y el ſuſpíro,*
Y de tus próprias culpas priſionéro.

ANSIA. En Germanía ſignifica el água. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Aqua, æ.*

ANSIA. En Germanía ſignifica tambien la tortúra, ò tormento. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Tortura.* CERV. Nov. 3. fol. 106. Que los dias paſſados dieron tres *ánſias* à un quatréro.

ANSIAS. En la Germanía ſignifica las Galéras. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Triremes, ium.* QUEV. Muſ. 5. Bail. 1.

Murió: lloraronle todos
los que navegan en ánſias.

ANSIAS DE MUERTE. Son aquellas congójas, penas, y afliciones que padéce la perſóna que eſtá moribunda. Lat. *Mortis anguſtiæ.*

Cantar en el *ánſia.* Phraſe de la Germanía, que quiere decir confeſſar en el tormento. Lat. *Fateri in tortura crimen.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 22. Mas una de las guardas le dixo: Señor Caballero *cantar en el ánſia* ſe dice entre eſta gente non ſanta confeſſar en el tormento.

ANSIAR. v. a. Anhelar, deſear, apetecer, ò codiciar alguna coſa deſordenadamente. Lat. *Aliquid ambire.*

ANSIADO, DA. part. paſ. del verbo Anſiar. Lat. *Anxius. Sollicitus.* ZARAT. Hercul.

.....*Recibidme*
Hijos del mejor Padre, y mas anſiáda
Madre en la ſangre, entrañas y pedázos.

ANSIADO. Se toma tambien por codicióſo, avariento y miſerable. Lat. *Avidus, a, um.*

ANSINA. adv. Lo miſmo que Aſsi. Veaſe. Es voz baxa, y antiquada. ARTEAG. Rim. fol. 44.

Fablandola ansína, *beſa*
las feridas que la acaban.

ANSIOSAMENTE. adv. de modo. Con ánſia, con fatíga y anhélo. Lat. *Anxiè.*

ANSIOSAMENTE. Vale tambien con deséo vehemente, con grande fervór, ſolicitúd y anhélo. Lat. *Vehementer. Avidè. Cupidè.*

ANSIOSO, SA. adj. Afligido, congojádo, atormentádo. Viene del Lat. *Anxius*, que ſignifica eſto miſmo. ALCAZ. Chron. tom. 1. pl. 171. Y eſtaba *anſióſo* de lograr el guſto de obedecer, y el mérito de la ſujeción. ZARAT. Rim. Sacr.

Mueſtra con toleráncia ánimo altivo,
En el conflicto anſióſo *de la muerte.*

ANTAGONISTA. ſ. m. El contrário, opueſto, ò enemigo en lucha, ò en contienda. Es voz Griega. Lat. *Æmulus. Adverſarius.* PELLIC. Argen. part. 2. fol. 164. Uno de los Pirátas eſcogió fiar antes ſu vida incierta à las marínas olas, que experimentar los filos del acéro de tan valiente *antagoniſta.* OV. Hiſt. Chil. fol. 352. Era ſu *antagoniſta* Almagro, y aſsi convino mucho ſu ſeparación para continuar la conquiſta. PANT. Prelud. del certam.

Quien, ò Nimpha glorioſa te detiene?
Si has de ſer la primera antagoniſta,
Eſtas alas te doi.....

ANTAGONISTAS. Se llaman los múſculos que en el cuerpo tienen funciónes contrárias: como ſon aquellos que hacen levantar y baxar à los ojos. Es voz de la Medicina. Lat. *Muſculi antagoniſtici.*

ANTANA. Voz que ſolo tiene uſo en la phraſe vulgár llamarſe antána (que otros dicen andána) y ſe dá à entender con ella, que alguno niega con tenacidád lo que ha dicho, ù ofrecido. Puede

ve-

venir del adverbio Antáño, porque lo mira cómo cosa olvidada por antígua. Lat. *Palinodiam cánere. Promissis non stare.*

ANTAñAZO. Modo adverbiál. Vale tanto como à larga distáncia de tiempo pasádo. Es voz vulgár. Lat. *Multo abhinc tempore.* JACINT. POL. fol. 216.

Lo esquívo se usó antañázo,
y se usaban los desdénes
quando los cabellos rúbios
eran gala en los copétes.

ANTAñO. Modo adverbiál, que vale el año antecedente à el en que se está, ò el año pasádo. Es voz vulgár, y compuesta de las palabras Ante, y Año. Lat. *Superiore anno.* QUEV. Mus. 6. Romanc. 53.

Sacó luego unos cabellos
entre robles y castáños,
que à intercesión de unas bubas
se te cayeron antáño.

ANTAÑO. Usó Quevedo de esta voz como substantivo. Lat. *Anni anteacti.* QUEV. Mus. 6. Son. 46.

Que la nieve que arrojan los antáños
Aun no paréce bien en los cogótes.

En los nidos de *antáño* no hai páxaros ogáño. Refr. con que se dá à entender, que donde solía ser bien recibida alguna persóna, yá no le conocen, porque con la fortúna y estádo se mudó tambien la condición. Y tambien significa haverse acudído tarde à hacer alguna cosa, por haver dexádo passar la oportúna ocasión en que se pudo lograr. Lat.

Destituit notos levior fortuna penates,
Et volucris nidos deserit illa suos.

ANTAñONA. adj. usádo solo en terminación femenína. Assi llaman vulgár y festivamente à la muger mui vieja. Lat. *Anus decrepita. Vetula.* QUEV. Mus. 6. Rom. 72.

Respónso sobre chapines,
alma en pena con sopillo,
zarpa antañóna *fiambre,*
mancebita de abinicio.

ANTARCTICO. adj. Epithéto que se aplica al Polo meridionál del Orbe, que es opuesto al Polo arctico, ò septentrionál. Es voz de la Astronomía. Lat. *Polus antarcticus, australis.* PANT. Prelud. del Certamen.

Perdiendo al Polo antárctico *la estrella.*

ANTARCTICO. Por ampliación se dice de lo que pertenéce, ò tiene relación con el Polo antárctico. Lat. *Antarcticus, a, um.* BURG. Gatom. Sylv. 5.

O tu Don Lope si por dicha abóra
Por los mares antárcticos *navégas.*

ANTARES (Antáres.) s. f. Estrella de primera magnitúd en el signo de Escorpión, llamáda por otro nombre corazón del Escorpión. Es voz de la Astronomía. Lat. *Cor scorpii.*

ANTE. prepósic. Vale tanto como delante de alguna cosa, en preséncia de persóna, ù de persónas: como quando dice el Notário, ò Escribáno en la fé que dá, antemí. Es del Latino *Ante.* Lat. *Ante fores, januam, templum*: vel *Coram Judice, Præside, &c.* L. PUENT. part. 4. medit. 32. Presentádo Christo *ante* Pilátos en su Pretório, salió el Presidente à los Judíos y preguntóles, &c.

FUENM. S. Pio V. part. 2. fol. 9. Pareció *ante* los Cardenáles.

ANTE. adv. Vale lo mismo que Antes. Vease. Está antiquado. Lat. *Anteà.* PARTID. 2. tit. 4. l. 1. Todo ome è mayormente el Rey se debe mucho guardar en su palabra, de manéra que sea acatáda è pensáda *ante* que la diga. ALV. GOM. Cant. 9. Oct. 9.

Mas ante *llamaban el nombre Theos.*

ANTE. Significa tambien lo que es primero en tiempo, ù de mayor importáncia, como ante todas cosas. Lat. *Primò. Primùm.*

ANTE. s. m. Se llama tambien la piel del Danta, ò Búfalo adobada, de suerte que con dificultád la passa la espáda, ù otra arma de acéro. Lat. *Corium Bubalinum.* BURG. Gatom. Sylv. 7.

De acéro, y de ante, *y de valór armados.*

ANTE, O ANTES. Los platos de frutas y otras cosas con que se comienza à servir la comída, ò cena. Lat. *Promulsis, idis*, vel *Promulsidaria fercula*, vel *Ineuntis mensæ leviora esculenta.* QUEV. Tacañ. cap. 15. Porque tal destrózo como yo hice en el *ante* no lo hiciera una bala en el de un coléto.

ANTEADO, DA. adj. Espécie de colór dorado baxo, como el que tiene la piel de ante adobada, de donde se forma. Lat. *Subpallidus color.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 10. Cada almohada colorada y *anteáda* de vara de largo ocho reales y medio.

ANTEANTEAYER. adv. Significa quátro dias antes incluído el dia en que se está. Lat. *Nudius quartus.*

ANTEANTENOCHE. adv. Quatro noches antes, contando en la que se está. Lat. *Quatuor abhinc noctibus.*

ANTEAYER. adv. Tres dias antes, contando el en que se está. Lat. *Nudius tertius.* QUEV. Mus. 5. Letr. Satyr. 7.

Alguno vi que subia,
que no alcanzaba anteayer
ramo de quien descender,
sino el de su picardía.

ANTECAMARA. s. f. La sala que está ántes de la principál, ò principáles de la casa, ò Palacio. Lat. *Anterius conclave.* SAAV. Empr. 50. Daniél, aunque fué valído de muchos Reyes, se detenía con los demás en las *antecámaras.* MANTUAN. Segur. fol. 114. Y en la *antecámara* del Rey, y en todas las demás de los congregádos ponía el Conde guárdias de su confianza.

ANTECANTO. s. m. Lo mismo que Invitatório. Vease. FERN. DE HERR. sob. la Egl. 1. de Garcil. Si semejantes versos repetídos tantas veces se colócan al princípio, se dicen proasmas, ò precauciones, que en nuestra léngua (si se sufre dalle este nombre) significa *antecanto*, y es lo que en la Iglésia se llama Invitatório.

ANTECEDENTE. adj. Lo que vá delante, ò precéde à otra cosa. Viene del Lat. *Antecedens*, que significa esto mismo. COMEND. sob. las 300. fol. 23. La providéncia le mandó que mirasse la copla *antecedente.*

ANTECEDENTE. s. m. Es la primera proposición de un Enthymema, ù de un argumento, que solo tiene dos proposiciónes. Es voz de la Lógica. Lat. *Antecedens. Prior propositio enthymematis.*

ANTECEDÉNTE. En la Geometría, y Arithmética es el primer término de una razón, que se compara con el segundo llamádo consequente. Lat. *Antecedens.*

ANTECEDENTEMENTE. adv. Primeramente, anteriormente, con preferéncia. Lat. *Priùs. Anteà.* MANTUAN. Segur. fol. 87. Con las mismas circunstáncias y seguridades que *antecedentemente* se havían practicádo.

ANTECEDER. v.n. Preceder, estar, ò ir delante. Lat. *Antecedere, præire, præcedere.* CARTUXAN. Vid. de Christ. fol. 127. Las muchas y horrorósas señales que *antecedieron* à su muerte.

ANTECEDIDO, DA. part. pas. Precedido y sucedido antes. Lat. *Id quod præcessit, antecessit.*

ANTECESSOR. s.m. El que precedió à otro en alguna Dignidád, empléo, cargo, ù ministério, y le sirvió y exerció antecedentemente. Es del Lat. *Antecessor.* PUENT. Conven. lib. 2. cap. 34. El Monológio Griego, y Dorothéo dicen que fué *antecesór* de Policarpo en esta Iglésia. HORTENS. Mar. fol. 232. No huvo Prophéta *antecesór* de Christo. QUEV. Mus. 6. Rom. 74.

Un mes ha que estoi con él,
y hanme dicho no sé quantos
como mis antecesóres
han parado en los de à quarto.

ANTECESSOR, RA. Se llama tambien la cosa que antecéde à otra, y precéde en tiempo, ò lugar; como la Auróra del Sol, el calosfrío, y otros accidentes de la calentúra, &c. Lat. *Præcedens. Antecedens, tis.* COMEND. sob. las 300. fol. 96. Dice Avicéna que esta adoléncia es *antecesóra* de otras tres.

ANTECESSORES. Se llaman tambien los antepasádos, los progenitóres, de quienes se procéde y viene. Lat. *Majores, um. Avi, orum.* COMEND. sob. las 300. fol. 59. Dice que en la silla, donde el Rey Don Juan estaba, éran labradas y esculpidas las imágenes de su Padre y *antecesóres.*

ANTECHINOS (Antechínos.) s. m. Espécie de moldúras cóncavas, que por otro nombre se llaman Esgúcios, ò Bocéles. Tosc. tom. 5. fol. 7. Pronúnciase la *ch* como *K.* Lat. *Toreuma, tis. Anaglyphum.*

ANTECHORO. s. m. La sala que precéde, ò está antes del choro. Pronúnciase la *ch* como *K.* Lat. *Anterior chorus.* Muñ. Vid. de Fr. Luis de Gran. part. 2. cap. 14. Se vá entrando por la puerta de la Sacristía para el *antechóro.*

ANTECHRISTO. s. m. Opuesto y contrário de Christo: y por antonomásia se entiende aquel hombre diabólico y perverso, que permitiéndolo Dios ha de perseguir cruel y ultimamente à la Iglésia Cathólica y sus fieles: cuyo nombre tambien se ha dado à los perseguidores que hasta aqui ha tenído la Christiandád, como precursores de este. Lat. *Antichristus.* HORTENS. Mar. fol. 68. No se debe llamar Christiano, sino *Antechristo.* ZARAT. Rim. heroic.

Este es aquel, aquel horror temido,
Antechristo *dibújo de el primero.*

ANTECOGER. v.a. Llevar por delante como recogiendo alguna cosa. Lat. *Armenta agere, vel præ se agere.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 68. Los demás de à pié *antecogiendo* à Sancho, y al Rúcio, guardando todos maravilloso siléncio, siguieron los passos del que llevaba à Don Quixote.

ANTECOGIDO, DA. part. pas. Acogído, ò llevádo por delante. Lat. *Actus, a, um.* CERV. Viag. cap. 5.

En esto el Bóreas su furor atiza,
Y lleva antecogida *la manáda,*
Que con la de los cerdos symboliza.

ANTECOS (Antécos.) s. m. Los que en el globo de la tierra son moradóres de un mismo Meridiano; pero en opuesto paralélo, distando igualmente de la equinocial, y mirando à diferente Polo: de manéra que à un mismo tiempo tienen medio dia, y media noche; pero quando tienen los unos el mayór dia del año, y el Veráno, tienen los otros el menór dia, y el Invierno. Es voz de la Geographía. Lat. *Antæci.*

ANTEDATA. s. f. Fecha de escritúra, ò carta con el tiempo anticipado à el en que se hace, ò se escribe. Lat. *Editæ scriptura prælatus dies, vel adulterinus.*

ANTEFERIR. v. a. Preferir, dár mayór estimación, ò mejor lugar y grado à alguna cosa respecto de otra. Lat. *Anteferre. Anteponere. Præferre.* MEXIA, Hist. Imper. Vid. de Conrado I. Y por el contrário los (Escritóres) Italiános lo mas de sus libros gastan en contar sus hechos y *anteferirlos* à los de las otras Naciónes.

ANTEIGLESIA. s. f. El átrio, pórtico, ò lonja que está delante de la Iglésia. Es voz compuesta del adverbio Ante, y del nombre Iglésia. Lat. *Ecclesiæ porticus.*

ANTEIGLESIA. Vale tambien lo mismo que Lugar corto, y de poca población, como una Aldéa. Es voz usada en Vizcaya, Guipúzcoa, y Alaba. Lat. *Pagus. Oppidulum.* RECOP. lib. 6. tit. 4. l. 12. A qualesquiera Caballeros y Escudéros, y otras qualesquiera Persónas nuestros vassallos, que de Nos han y tienen Monastérios, ò *Anteiglésias*; ù oficios.... Que dende en adelante la tierra, y acostamiento, y Monastérios y *Anteiglésias*, y lo demás de suso declarádo, quede vaco.

ANTELACION. s. f. La preferéncia de una cosa à otra. Es voz puramente Latina *Antelatio. Præferentia.* LOP. Circ. fol. 140. El que venció en Roma en público desafío à aquel Tudesco de las grandes fuerzas en defensa de la *antelación* à otros Reyes de Fernando el Cathólico. ALFAR. fol. 350. Ahóra los considéro la priesa con que descerrajarían los baúles para quererse pagar de ellos, alegando cada uno su *antelación* de tiempo y mejoría en derecho.

ANTEMANO. s. m. Agasájo, dádiva, regálo, que anticipadamente se dá como prenda y señal para ganar la voluntad de alguno, à fin de lograr lo que se desea, ò pretende de él. Dícese Antemáno, porque se anticipa y dá en la mano de contado. Lat. *Anticipatum donum.* QUEV. Fort. Hijas lo que conviene es tengámos y tengámos, y encomendaros al contante y al *antemáno.*

ANTEMANO. adv. Vale lo mismo que con prevención anticipada, con anterioridád, con avíso, precaución y noticia antecedente. Es compuesto de la preposición Ante, y del nombre Mano, y siempre se usa con la partícula De diciendo, De antemáno. Lat. *Anteà. Anticipatè.* Ov. Hist.

Chil. fol. 406. Haviendo entendido el Padre de *antemáno* que vivia licencioſamente, le reprehendió aſperamente. Pic. Justin. fol. 209. Engáñanſe, y crean que ſi nos niegan el eſtúdio, es porque de *antemáno* ſabe mas una muger en la cama, que un Eſtudiante en la Univerſidád deſojándoſe.

ANTEMERIDIANO, NA. adj. Lo que pertenéce, ò eſtá antes de medio dia. Viene del Lat. *Antemeridianus*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Pomeridianus*.

ANTEMULAS. ſ. m. El mozo de mulas. Es voz burleſca, y voluntária, compueſta de Ante, y del nombre Mulas. Lat. *Anteambulo, onis. Mulio, onis.* Quev. Muſ. 5. Bail. 2.

Capotíco de antemúlas,
ſombrerico de la carda.

ANTEMURAL. ſ. m. Edificio, fortaleza, roca, montaña, ù otro impedimento, que ſirve de defenſa. Es voz puramente Latina *Antemurale*. Saav. Empr. 90. Ocupádos los eſtádos *antemuráles* no pueden reſiſtirle los demás. Ov. Hiſt. Chil. fol. 13. Yo no he viſto eſta diviſión, ſino continuos montes, que de una y otra parte ſirven de muros, barbacánas y *antemuráles*.

ANTEMURO. ſ. m. Muralla baxa, que eſtá antes del muro ſobre el foſſo, que antiguamente ſe llamaba Barbacána, y oy ſe llama Falſabrága. Lat. *Anterior murus*.

ANTENA. ſ. f. Verga, ò pértiga de madéra pendiente de una garrucha, ò mutón que cruza en ángulos rectos al maſtil de la nave, y en quien prende la vela. Yá comunmente ſe dice Enténa; pero es mas conforme à ſu orígen llamarſe Anténa. Es voz puramente Latina *Antenna, æ.* Comend. ſob. las 300. fol. 65. *Anténa* en la nave ſe dice un palo que eſtá atraveſado en el maſtil, del qual cuelga la vela. Fuenm. S. Pio V. fol. 136. Y como mueſtra de trophéo colgó de una *anténa* ſu pellejo. Men. Copl. 165.

Y ví las anténas *por médio quebrar.*

ANTENADO, DA. ſ. m. y f. Lo miſmo que Alnádo, ò Andádo. Veaſe. Lat. *Privignus, i.* Comend. ſob. las 300. fol. 61. Eſte Cleophas casó à la Virgen Maria nueſtra Señora ſu *Antenáda* con Joſeph ſu hermano. Grac. Trad. de Juſtin. fol. 20. Deſpues ellas viendo crecido à Theséo ſu *antenádo*.

ANTENOCHE. adv. La noche antes à la immediata que paſsó. Lat. *Duabus abhinc noctibus.* Burg. Son. 21.

Juana antenoche *te pedí aguinaldo,*
Y me llamaſte Licenciado frío.

ANTEOJOS. ſ. m. Lo miſmo que Antójos para mirar. Veaſe. Lat. *Conſpicilla, orum.* Nieremb. Obr. y dias, cap. 44. Si alguno vieſſe alguna coſa por unos *anteójos*.

ANTEOMNIA. Modo adverbiál. Phraſe puramente Latina; pero mui vulgar, y uſáda en Caſtellano, que vale tanto como ante todas coſas. Es del eſtílo familiar, y Covarr. en ſu Diccionario dice que es mui freqüente entre las amas de los Eſtudiantes, y las tendéras, y otros oficios mecánicos en Salamanca.

ANTEPASSADOS. ſ. m. uſado en plural. Los Padres, Avuelos, y demás aſcendientes. Lat. *Majores, um. Avi. Proavi.* Saav. Empr. 17. Las hazañas de los *antepaſsádos* ſon confuſión è infámia al ſuceſſor que no las imíta. Ant. Agust. Dial. fol. 266. Porque no uſaban de las togas como ſus *antepaſsádos*.

ANTEPECHO. ſ. m. Pretíl de ladrillo, piedra, ò madéra de algo mas de vara en alto, que ſe llama aſsi, porque llega haſta el pecho: y en los coches ſe llama tambien antepécho por la miſma razón el pedázo de vaquéta pendiente de un madéro que cubre el eſtríbo, y en que ſe aſſegúra y apóya el que vá ſentado en él. Lat. *Lorica lateritia, vel ſaxea, &c.*

Antepecho. Se llama tambien la parte de la guarnición de los caballos, machos, ò mulas que tiran los coches, furlónes, y otros carruáges, que cae delante de los pechos de dichas caballerías, y ſe compóne de un pedazo de vaquéta ancho, aforrado con badána, y embutído con borra, ò lana. Lat. *Equorum antiléna, æ.*

ANTEPENULTIMO, MA. adj. Coſa que eſtá antes del penúltimo: como la tercera ſylaba de un vocablo, comenzando à contar deſde la poſtréra: y la miſma ſignificación tiene contando de la forma expreſſada otra qualquier coſa. Es voz de la Grammática, y viene del Lat. *Antepenultimus*.

ANTEPONER. v. a. Preferír, adelantar, dár el primer lugar, ò grado à una coſa. Viene del Lat. *Anteponere*. Eſte verbo tiene la anomalía de ſu ſimple Poner. Lat. *Anteferre. Præferre. Præponere. Anteponere.* Saav. Empr. 9. Los ánimos generoſos deben *anteponer* el ſervício de ſus Reyes, y el beneficio público à ſus paſsiones. Abcaz. Chron. tom. 1. fol. 89. Que *antepuſieſſen* la virtúd al ingénio, à la eloqüéncia, y à los demás talentos naturales. Zarat. Hercul.

Ceremónia de aquel tiempo,
que antepúſo *al ambar y oro*
la ſencilléz del incienſo.

ANTEPONERSE. v. r. Preferírſe à otro, tomar el primer lugar, adelantarſe y ponerſe delante, ò para lograr algun fin, ò para embarazarle. Lat. *Se alicui præferre.* Men. Coron. fol. 21. Eſtas ſon las envidioſas redargüiciones de los maldicientes, que *ſe anteponen* como nube à los buenos y victorioſos fechos. Esquilach. Napol.

La prevenida mano ſe antepúſo.

ANTEPUESTO, TA. part. paſ. del verbo Anteponer. Lat. *Præpoſitus. Prælatus. Antepoſitus.*

ANTEPUERTA. ſ. f. La cortína, paño, ò cancél que ſe pone delante de una puerta, ò por abrígo, ò por mayor decéncia, para que deſde afuera no ſe regiſtre el apoſento. Es formádo de Ante, y Puerta. Lat. *Aulæum. Velum. Cortina.* Ant. Agust. Dial. fol. 56. Los repoſtéros y *antepuertas* con eſcúdos de armas. Calixt. y Melib. fol. 101. Lucrécia echa eſſa *antepuerta*.

ANTERIOR. adj. de una term. Lo que eſtá à la parte de adelante, ò colocádo delante de otra coſa. Es voz puramente Latina. Lat. *Prior. Anterior.* Villamed. Fabul. de Daphne y Apolo.

Que la hija de la eſpúma
quiere ſean anteriores
tus empreſſas, que han de darle
iguales ſatisfacciones.

ANTERIOR. Vale tambien antecedente, lo que precéde, ò fué antes en tiempo, ò ſucedió antecedentemente: como tal Autór fué anteriór à Fulano, tal ſucéſſo es anteriór, y aſsi otras coſas. Lat. *Anterior. Antiquior, ius.* MOND. Diſſert. 2. cap. 6. No haviendo Eſcritór antíguo *anteriór* al miſmo Hilduino.

ANTERIORIDAD. ſ. f. Antelación, preferéncia, precedéncia. Lat. *Anteceſsio, onis.* SAAV. Empr. 54. Pocos pueden reducirſe à que ſea juſta la ley que antepúſo la *anterioridád* en el nacer à la virtúd.

ANTERIORMENTE. adv. Anticipadamente, precedentemente, con preferéncia y antelación. Lat. *Priùs. Anteriùs.*

ANTES. adv. que denóta la preferéncia del tiempo, ù de el lugar. Lat. *Priùs. Anteà.* AMBR. MOR. tom. 1. fol. 154. Haviendo ſido muerto un año *antes* Sertório. FUENM. S. Pio V. part. 2. fol. 25. Conſervó à los criados antíguos en los cargos de *antes.* MONTES. Com. del Cab. de Olm. Jornad. 2.

Yo llego. Antes *de llegar*
renúncia el pacto, ſeñor,
no llegues como Doctor,
porque la puedes matar.

ANTES. Prepoſición adverſativa, que vale primero, mas: como antes morir, que mancharſe. Lat. *Immò. Quinimmo.* SAAV. Empr. 38. El Infante Don Fernando aconſejaba al Rey Don Alonſo el Sábio ſu Padre, que *antes* quiſieſſe ſer amado, que temído de ſus ſúbditos. MOND. Diſſert. 2. cap. 4. Eſtá tan lejos de juſtificarſe por eſta congruéncia la translación de San Hierothéo, que *antes* la deſvanéce de nuevo. ZARAT. Rim. funebr.

Por quien ni el ſacrificio fué profano,
Antes *divinizaba los empléos.*

ANTES. Se ſuele uſar como adjetivo en lugar de antecedente. Lat. *Prior, & prius. Anterior, ius.* FUENM. S. Pio V. part. 1. fol. 128. Y conſumido con el armáda del año *antes.*

ANTES CON ANTES. Phraſe con que ſe ſignifica alguna importúna anticipación, ù diligéncia fuera de tiempo, è intempeſtiva. Lat. *Præproperè.*

ANTES DEL DIA. Lo miſmo que al amanecer. Veaſe. Lat. *Antelucano tempore.*

ANTES QUE. Prepoſición conjuntiva: antes que te levantes de la cama te has de perſignar y ſantiguar. Lat. *Priuſquam. Antequam.* NIEREMB. Obr. y dias, cap. 5. En la Fé Divína ſe dice ſe ha de obedecer *antes que* creer, porque no ſe ha de buſcar razón de ſus myſtérios. ZARAT. Rim. heroic.

Antes que *réines en las dos Bretañas*
Pompa de Rey te ofrecen las Eſpañas.

ANTES QUE TE CASES MIRA LO QUE HACES. Refr. que enſeña y aconſeja lo que importa conſiderar bien las coſas antes de executarlas, para no arrieſgar el acierto con la precipitación. Lat. *Non eſt apud aram conſultandum.*

ANTESALA. ſ. f. La primera de dos, ò mas ſalas que eſtán contíguas, ò à un andar. Lat. *Conclave anterius.* CERV. Perſil. lib. 3. cap. 3. Luis Antonio eſtá en eſſa *antesála* eſperando que yo ſalga à darle la mano de eſpóſa.

ANTESCES. ſ. m. Lo miſmo que Anteceſ. Veaſe. FUENT. Philoſoph. fol. 123. Y los antípodes con ſus *anteſces* no tienen juntos con nos los tiempos del año, ni las noches que eſtos *anteſces* y nueſtros antípodes.

ANTESIGNANO. ſ. m. Lo miſmo que Alferez. Veaſe. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro, y en eſte ſentído no tiene uſo: en el metaphórico ſe uſa de ella: como anteſignáno de la eſcuéla, de la doctrina, &c. Es puramente Latina *Anteſignanus.*

ANTESTATURA. ſ. f. El través, endeble trinchéra, ò repáro que ſe hace de priſa con eſtácas y fagína, ò ſacos de tierra, para retirarſe à él, y deſde alli conſervar y diſputar el reſto de un terréno yá caſi perdido. Lat. *Subitaneum & leve arcendo hoſti repagulum.*

ANTE TODO. adv. Lo miſmo que antes que todo. Lat. *Imprimis.* FUENM. S. Pio V. part. 2. fol. 111. *Ante todo* publicó Pio por deſcomulgada à la Ingléſa.

ANTEVEDIMIENTO. ſ. m. Conocimiento prévio, y anticipáda adverténcia y noticia de las coſas. Es voz antiquada, y verbal del verbo Antever. Lat. *Providentia, æ,* vel *Prævidentia.* PARTID. 2. tit. 9. l. 5. El conſéjo es buen *antevedimiento,* que ome toma ſobre coſas dudóſas.

ANTEVER. v. a. Vér con anticipación alguna coſa, prevenirla antes que ſucéda. Es formado de la prepoſición Ante, y del verbo Vér. Lat. *Prævidere. Proſpicere.* SAAV. Empr. 8. Como ſi *anteviéra* que havía de volver al gobierno del Réino. VILLAMED. Obr. poet. fol. 362.

Mal tenidas confianzas
cubren y deſcubren años:
y aſsi el antever *los daños*
libra de ſus aſſechanzas.

ANTEVISTO, TA. part. paſ. Lo prevenido, ò previſto antes que ſucéda. Lat. *Præviſus.* CARTUX. Vid. de Chriſt. fol. 73. Y como la tenía *anteviſta* no le causó tremór, ni pavúra. SAAV. Empr. 59. Lo qual *anteviſto* de Auguſto trató de remediarlo.

ANTEVISO. adj. Lo miſmo que advertído y aviſádo, entendido y capáz. Es voz antiquada, y de que ſe uſaba en la ſignificación activa. Lat. *Præviſor, oris.* FUER. JUZG. lib. 1. tit. 2. l. 7. El Juez debe ſer entendido en juzgar derecho, debe ſer *anteviſo.*

ANTEVISPERA. ſ. f. El dia antes de la víſpera. Lat. *Antepervigilium.*

ANTHIA. ſ. f. Peſcádo que comunmente ſe llama en Caſtellano Lampúga. Veaſe. Lat. *Anthias, æ.* GRAC. Mor. fol. 274. Hai otros animáles marinos, que mueſtran la amiſtád entre ſí con mas entendimiento, como ſon las *ánthias* y los eſcáros.

ANTHROPOLOGIA. ſ. f. Voz de que ſe ſirven en la Theología, y de que tambien uſa la Sagrada Eſcritúra, para que ſe puedan en lo humano concebir en la forma que es poſsible las Divínas perfecciones: como quando ſe atribúye à Dios throno, brazos, alegría, triſteza, &c. Es voz tomada del Griego. Lat. *Anthropologia.*

ANTHROPOPHAGO. ſ. m. El Caríbe que come carne humana. Es voz puramente Griega, y de

alli introducida en Castellano, aunque no con mucho uso. Lat. *Anthropophagus.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 68. Creció en los dos pressos el miedo, y mas quando oyeron que de quando en quando les decían, caminad Troglodítas, callad Bárbaros, pagad *Anthropóphagos.*

ANTHYPOPHORA. s. f. Figúra Rhetórica, que se comete quando el Oradór se pregunta à sí mismo, y se responde: ò preguntando à otro sin aguardar su respuesta la dá él de suyo. Es voz puramente Griega. Lat. *Anthypóphora.* Fern. de Herr. sob. la Egl. 2. de Garcil. Es figúra *Anthypóphora*, llamada de los Latinos oposición, con la qual nos proponémos los dichos de los contrários para responder à ellos. Lop. Dorot. fol. 154. Preguntábale Virgilio à la suya por qué causa havia venído Enéas de Troya à Itália: que esta figúra en la Rhetórica es como Apóstrophe, ò *Anthypóphora.*

ANTIBACCHIO (Antibácchio.) s. m. Pié de verso Latino compuesto de dos sylabas largas, y de una breve. Es voz puramente Griega, y se pronúncia la *ch* como *K.* Lat. *Antibacchius.*

ANTIBO. s. m. La fuerza y violéncia con que se opone el água à la travessa de tablas, ò céspedes que se forma en las azéquias para regar. Es del Griego *Antibios*, que vale contrário, adverso. Es voz baxa, y usáda en Aragón.

ANTICHRESIS (Antichrésis.) s. f. Contrato que comunmente llaman à gozar y gozar, quando uno dá alhaja útil, y otro dá dinéro. Llámanle tambien contrato pignoratício, ù de venta con perpétua facultád de volver à recobrar, ò redimir la prenda. Es voz puramente Griega. Lat. *Antichresis.*

ANTICHTHONES. s. m. Lo mismo que Antípodas. Vease. Es voz de la Geographía. Lat. *Antichthones, um.* Acost. Hist. Ind. lib. 1. cap. 7. Nosotros que habitámos al presente en la parte del mundo, que responde en contrário del Asia, y somos sus *Antichthones.*

ANTICIPACION. s. f. La acción de adelantar, ò anticipar alguna cosa. Es voz puramente Latina *Anticipatio.* Mantuan. Segur. fol. 193. Y para que con *anticipación* se supiesse en Burgos, despachó à Alvar Sanchez de Riaño.

Anticipacion. Figúra Rhetórica: y es quando se preocúpa, y anticipadamente se previene en el discurso lo que otro puede decir, ò alegar en contrário, respondiendo y satisfaciendo à sus fundamentos. Llámase en Griego *Prolepsis*, de quien la tomaron los Latinos. Lat. *Prolepsis. Anticipatio.*

ANTICIPADAMENTE. adv. Adelantadamente, de antemano. Lat. *Anticipatè*, de donde viene. Mond. Dissert. 2. cap. 6. Para dexar posible de que las huviesse visto tan *anticipadamente.* Saav. Empr. 48. Mas quieren los Príncipes ignorar los daños futúros, que temellos *anticipadamente.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 12. Reservando para entonces el publicar la conjuración, fiándose *anticipadamente* de la muchedumbre.

ANTICIPADOR, RA. adj. La Persóna que adelanta, ò anticipa alguna cosa. Es voz puramente Latina *Anticipator.* Mend. Guerr. de Gran. lib. 3. en el suplemento. Con que se confirma la opinión de los antíguos, que llaman à nuestra Nación pródiga de la vida, y *anticipadóra* de la muerte.

ANTICIPAR. v. a. Adelantar, ò hacer alguna cosa antes del tiempo ordinário, ò señaládo. Viene del Lat. *Anticipare*, que significa esto mismo. M. Agred. tom. 1. num. 662. Para que *anticipassen* el colmo de merecimientos. Villamed. Rom. que empieza: Para que es amor tyráno.

Mas si de injúrias del tiempo
yá recatándome voi,
anticípe *el escarmiento*
advertida prevención.

ANTICIPARSE. v. r. Adelantarse, prevenirse con antelación à hacer, ù decir alguna cosa. Lat. *Aliquem præverire.* Grac. Mor. fol. 65. Previniéndole, *anticipóse* Alexandro, y con una daga le hirió. Zarat. Fiest. del Santísimo.

Y fué glória de un jóven esforzádo,
En quien se anticipó *la fortaleza.*

ANTICIPANTE. part. act. de este verbo. Llaman assi los Médicos à la calentúra que se adelanta. Lat. *Febris præveniens.* Villalob. Probl. fol. 28. A estas calentúras llamámos *anticipantes*, porque la cólera de ellas es mas delgáda y furiósa.

ANTICIPADO, DA. part. pas. del verbo Anticipar. Lat. *Anticipatus*, de donde viene. Burg. Son. 29.

Escrúpulos de luz anticipáda.

Anticipada. Se llama cierta herída, ò treta del juego de la esgrima. Lat. *Astus, us. Versutia, æ.* Quev. Mus. 6. Rom. 86.

El sacó la de Toledo,
y yo la de San Clemente:
dile con la anticipáda
dos resvalones de à xeme.

ANTICOLAS. s. m. Lo mismo que Antécos. Vease. Es voz antiquada. Fuent. Philosóph. fol. 122. Y estos *Anticolas* tienen todos los tiempos iguales con nosotros.

ANTIDOTARIO (Antidotário.) s. m. Es el sítio, ò lugar donde en las Boticas se ponen las medicinas específicas de cordiáles y otras cosas, que son antídotos. Lat. *Antidotorum repositorium.*

ANTIDOTO. s. m. Composición, medicamento, ò contravenéno, que preserva de la peste, y de todo género de ponzoñas y venénos. Es voz puramente Griega. Lat. *Antidotum*, vel *Antidotus.* Puent. Conven. lib. 1. cap. 7. §. 3. Porque en la misma tierra, y à un tiempo nace el veneno y el *antídoto.* M. Agred. tom. 2. num. 689. Para ocurrir à este daño, y prevenirle algun *antídoto* y medicina. Zarat. Rim. Amor.

Aparta que te ciega essa hermosúra,
Volverás en antídoto *el veneno.*

Antidoto. Metaphoricamente vale preservativo para no caer, deslizarse, ò errar en lo que toca al ánimo, y sus afectos y pasiónes. Lat. *Antidotus. Præcautio, onis.* Maner. Prefac. à la Apolog. §. 7. En la paz de la Iglésia se estragaban las costumbres, y acudió Tertuliano à las que se conservaban puras con *antídoto*, y à las viciadas con remédio.

ANTIFAZ. s. m. El velo, ù otra cosa que se pone delante del rostro, para que no se vea. Es compuesto de la prepósición Ante, y del nombre Latino

Fa-

Facies. Lat. *Faciei velamen.* Grac. Mor. fol. 204. Las razones de muchos Rhetóricos no ſolamente tienen un velo y *antifáz* de nombres pulídos delante de ſus ſenténcias, pero con cierta ſuavidád en la voz deleitan al que las oye. Cerv. Perſil. lib. 3. cap. 19. Con un *antifáz*, aſsimiſmo verde, cubierto el roſtro.

ANTIFONA. Veaſe Antíphona.

ANTIGUADO, DA. adj. La coſa, cuyo tiempo yá paſsó: lo miſmo que Antiquado. Lat. *Abolitus, a, um.*

ANTIGUALLA. ſ. f. Monumentos, ruínas, veſtígios y ſeñales que quedan de la antigüedád. Lat. *Pervetuſtum monumentum.* Amb. Mor. tom. 1. fol. 147. Y porque eſtos toros de Guiſando ſon unas *antiguallas* mui conocidas. Ov. Hiſt. Chil. fol. 93. Quando comienzan à calentarſe del vino es coſa maravilloſa las *antiguallas* que refiéren. Pic. Justin. fol. 119. Entré en León por la puerta que llaman del Caſtro, que es una gentil *antigualla* de guijarro.

Antigualla. Por aluſión ſe llama en eſtílo jocóſo el hombre, ò muger anciános. Lat. *Capularis ſenex.* Quev. Fort. Yo no he nacído.... aun no me han ſalido los dientes, *antigualla*, mamotréto de ſiglos.

ANTIGUAMENTE. adv. Anciánamente, con larga diſtáncia de tiempo paſsádo. Lat. *Antiquitùs.* Comend. ſob. las 300. fol. 12. Los Paleſtinos fueron llamados *antiguamente* Alofilos. Grac. Mor. fol. 130. Segun paréce *antiguamente* dahan con habas ſus votos. Mend. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 14. *Antiguamente* fué calificádo el cargo de Adalídes.

ANTIGUAMENTRE. adv. Lo miſmo que Antiguamente. Veaſe. Es voz antiquada. Lat. *Olim.* Fuer. Juzg. lib. 2. tit. 1. l. 1. Porque la antigüedád de los pecádos entendémos que fueron fechos *antiguamentre.*

ANTIGUAR. v. n. Dexar de ſer el mas moderno, ò nuevo en algun Colegio, Tribunál, ò Comunidád, y paſsár à ſer antiguo. Lat. *In album antiquorum adſcribi.*

ANTIGUEDAD. ſ. f. Ancianidád, los tiempos antíguos, los ſiglos paſsados, y las coſas que en ellos ſucedieron. Viene del Lat. *Antiquitas*, que ſignifica eſto miſmo. Amb. Mor. tom. 1. fol. 152. Hombre de grande ingénio y muchas letras, y ſingular noticia de toda *antigüedád.* Mond. Diſſert. 3. cap. 3. Se aplicó el miſmo Don Lorenzo de Padilla à eſcribir una hiſtória de nueſtra Provincia con título de *antigüedádes* de Eſpaña. Lop. Philom. fol. 19.

La mas robuſta encina y dura roca,
Que en tierra y mar antigüedád *tenía.*

Antiguedad. Se toma muchas veces por los hombres, ò sábios antiguos, que dixéron algunas ſenténcias, ò eſcribiéron vários tratádos, cuya fama y opinión es digna de memória y eſtimación. Lat. *Antiquitas. Antiqui. Veteres.* Comend. ſob. las 300. fol. 2. Que opinión tuvo la *antigüedád* de la fortúna, declarólo Plínio. Quev. Doctr. Eſtoic. Confeſſando yo ſer heregía y error en la *antigüedád.*

ANTIGUO, GUA. adj. Lo que viene de largo tiempo, ò que ha mucho tiempo que paſsó; como inſcripción antígua, leyes antíguas, Reyes antíguos. Lat. *Priſcus, a, um.* Comend. ſob. las 300. fol. 10. Las ſaéras en la guerra ſon arma mui *antígua* y usáda. Mond. Diſſert. 3. cap. 4. La Dignidád de Metropolitana, que reſidía tambien por inſtitución *antígua* en Cartagéna. Villamed. Obr. poet. fol. 427.

Amor es quien la ſopla, y quien deſpierta
Mi antígua *pena, al parecer dormída.*

Antiguo. El que precéde en edad, grado, ò recepción à otro. Viene del Lat. *Antiquus*, que ſignifica eſto miſmo. Comend. ſob. las 300. fol. 47. Era el mas *antíguo* de todos, y como tal habló el priméro. Quev. Muſ. 9. Rom. à nueſtra Señora en ſu nacimiento.

Y aunque me mirais tan niña,
ſoi mas antígua *que el tiempo.*

Antiguos. ſ. m. Usádo ſiempre en plurál. Significa, y dá à entender los Eſcritóres y Autóres que antiguamente florecíeron, ò los Padres y Philóſophos, y otros varónes que han dexado nombre y fama, y de quienes ſe han tomádo algunos dichos y ſenténcias. Lat. *Veteres.* Mond. Diſſert. 3. cap. 2. Ni en San Gerónymo, ni en Sophrónio, en quienes ſolo ſe conſerva de los *antíguos* la memória. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. Prolog. Puſe al princípio de la hiſtória ſu introducción, ò proémio, como lo eſtilaron los *antíguos.*

ANTILOGIA (Antilógia.) ſ. f. Contradicción de dos palabras, ò textos de un Autór. Es voz Griega. Lat. *Contradictio.*

ANTIMETABOLE. ſ. f. Figúra Rhetórica, que vulgarmente ſe llama en Eſpañol retruécano: y ſe comete quando ſe truecan las inflexiones de unas miſmas voces: como No vivo para comer, ſino como para vivir. Es voz puramente Griega. Lat. *Antimetábole.*

ANTIMETATHESIS (Antimetáthesis.) ſ. f. Figúra Rhetórica. Voz puramente Griega, y vale lo miſmo que Antimetábole.

ANTIMONIAL. adj. de una term. Coſa que pertenéce al Antimónio: como água antimoniál, liquór antimoniál. Lat. *Antimonialis.*

ANTIMONIO. ſ. m. Minerál con naturaleza ſemejante à los metáles, junto à cuyas minas ſe encuentra, principalmente cerca de las de plata, y de plomo; aunque tambien ſuele hallarſe en ſu mina própria. En Caſtellano tomado del Arábigo ſe llama tambien Alcohól. Los Chymicos le llaman el Lobo, ò el Saturno de los Philóſophos, porque fundído con otros metáles los devóra y conſúme, menos al oro. Lat. *Stibium.*

Antimonio crudo. Es el yá fundído y reducído à panes de forma pyramidál. Lat. *Stibium crudum.*

Antimonio preparado. El que ha paſsado por las manos de los Artífices, y tiene qualidades diferentes, ſegun la diferéncia de la preparación. Lat. *Stibium ex medicinæ lege temperatum.*

Azafrán, ò hígado de *antimónio.* Es el que llaman Hepar con que ſe hace el vino hermético. Lat. *Hepar ſtibii.*

Flores de *antimónio.* Son ſu plomo ſublimado, cuyas partes volátiles quedan asídas al vaſo, y ſe recogen. Lat. *Stibii flores.*

Mantéca de *antimónio*, ò liquór laciál de *antimónio.*

Es

Es un liquór blanco y gomoſo, qûe ſe hace con el régulo y ſolimán corroſivo. Lat. *Butyrum ſtibii.*

Regulo de *antimónio.* El poſo, ò la hez que queda en el ſuelo de la Copéla deſpues de haverle fundido con ingredientes capáces de ſeparar ſus partes puras de las impúras. Lat. *Antimonii fæx, vel ſedimentum.*

Vidro de *antimónio.* Es el que deſpues de molído, cocído y calcinádo, y luego fundido en el horno, ſale mui diáphano, roxo y brillante de colór de Jacintho. Lat. *Stibii vitrum.*

ANTINOMIA. ſ. f. Contrariedád de leyes en el derecho eſcrito, ù de dos cabezas de una miſma ley. Es voz del derecho, y Griega, compueſta de las palabras Anti, que ſignifica contra, y Nomos, que ſignifica ley. Lat. *Antinómia.* HORTENS. Mar. fol. 70. Dos lugáres encontrádos: *antinómia* dicen los Juriſtas.

ANTINOO (Antinóo.) ſ. m. Una de las veinte y dos conſtelaciones celeſtes, que llaman boreales: conſta ſegun el P. Zaragoza de diez y nueve eſtrellas conocídas. Lat. *Antinous*, de donde viene.

ANTIPAPA. ſ. m. El concurrente con el Papa, cabeza de partído, que mueve ciſma en la Igléſia Cathólica, para deponer y echar de la Silla al Papa legítimo, y uſurparle la Dignidád, manteniendo que ſu elección es la legítima. Lat. *Antipapa.* CHRON. GEN. fol. 239. E non fué en verdád Papa, mas fué *Antipápa*, è entró en Roma con el poder del Emperadór. MEXIA, Hiſt. Imper. Vida de Uvenceslao, cap. 1. Eligieron por Papa, ò por mejor decir *Antipápa*, à un Cardenál de ellos, y tomó él por nombre Clemente Séptimo.... El Papa, ò *Antipápa* Clemente ſe fué à Francia.

ANTIPARA. ſ. f. El cancél, biombo, ù otra coſa que eſtá pueſta delante de otra para encubrirla. Lat. *Velum ſpiſſius obtentum oſtio.* QUEV. Muſ. 6. Rom. 8.

El que ſegundo llegó
un manto fué de buráto;
malhechor de madrugones,
y antipára *de pecádos.*

ANTIPARA. Es tambien cierto género de medias calzas, ò polaínas, que cubren las piernas y los piés ſolo por la parte de adelante. Lat. *Cruralia ex corio protegendis tibiis apta.* CERV. Nov. 3. fol. 98. Me enſeñó à cortar *antipáras*, que como V. m. bien ſabe ſon medias calzas con avampiés.

ANTIPARASTASIS (Antiparáſtaſis.) ſ. f. Figúra Rhetórica, que ſe cométe quando el acuſádo aléga razones para probar que antes debía ſer alabádo, que reprehendído, ſi fueſſe verdád haver hecho él lo que ſe le opóne. Es voz Griega. Lat. *Antiparaſtaſis.*

ANTIPASTO. ſ. m. Pié de verſo Latino compueſto de dos ſylabas largas encerradas entre dos breves. Viene del Lat. *Antipaſtus*, que ſignifica eſto miſmo.

ANTIPATHIA. ſ. f. Contrariedád, opoſición de humór, de génio, de inclinación, repugnáncia, y enemiſtád naturál por qualidades contrárias que ſe hallan en ciertos cuerpos. Es voz Griega. Lat. *Antipathia.* ESPIN. Eſcuder. fol. 77. Todos eſtos animáles huyen de la preſéncia del hombre, como de ſeñor à quien aborrecén pór la ſuperioridád y domínio que tiene ſobre todos, ò por la *antipathía* naturál. CERV. Perſil. lib. 2. cap. 5. Que las eſtrellas tienen cierta *antipathía* con aquel hombre.

ANTIPATHIA NATURAL. Es en los racionales aquella averſión, opoſición y contrariedád que tienen unos contra otros ſin cauſa, ni motívo eſpeciál, y que proviene de cauſas ſecretas, y no conocídas. Lat. *Antipathia.* SAAV. Empr. 49. Y ſi en los ſentídos y apetítos naturales ſe halla una ſimpathía, ò *antipathía naturál* à las coſas, porqué no en los afectos y paſsiones?

ANTIPATHICO, CA. adj. Lo que proviéne de antipathía. Lat. *Repugnans. Contrarius.*

ANTIPERISTASIS. ſ. f. Acción de dos qualidades contrárias, una de las quales por ſu opoſición excíta el vigór de la otra, el frio al calór, lo ſeco à lo húmedo: como la cal viva, que ſe enciende echándola água. Es voz Griega. Lat. *Antiperiſtaſis.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 2. cap. 12. Porque ſi hai eſphéra de fuego.... por *antiperiſtaſis* ha de ſer mas fria la región média del áire.

ANTIPHONA. ſ. f. El verſículo que ſe reza, ò canta en el Oficio Divíno antes de comenzar el Pſalmo. Es voz Griega, que vale tanto como voz recíproca, porque la alternan en los choros quando la cantan. Lat. *Antiphona.* COMEND. ſob. las 300. fol. 40. Fué el primero que conſtituyó las *antiphonas*, que llamámos comunmente Intróitos. AMBR. MOR. tom. 1. fol. 212. Que ſe leen en los maitínes: otras ſon *antiphonas.*

ANTIPHONAL, O ANTIPHONARIO. ſ. m. Libro del choro en que ſe contienen las antíphonas de todo el año. Viene del Griego, de quien le tomó el Lat. *Antiphonarius liber.* MOND. Diſſert. 2. cap. 5. La miſma diſtinción ſe percibe de los Breviários, *Antiphonáles* y Kalendários antíguos de Francia.

ANTIPHONERO. ſ. m. El que en el choro eſtá ſeñalado para entonar las Antíphonas. Lat. *Antiphonarum præcentor.*

ANTIPHRASIS. ſ. f. Figúra irónica, por la qual diciendo una coſa ſe quiere dár à entender ſu totalmente contrária: como llamar pelón al que no tiene pelo. Es voz puramente Griega. Lat. *Antiphraſis.* NIEREMB. Epiſt. 4. De modo que por *antíphraſis* y contrariedád ſe dicen aſsi.

ANTIPOCA (Antípoca.) ſ. f. Eſcritúra de reconocimiento de un cenſo. Es voz curiál, y usáda en Aragón. Lat. *Profeſſio per tabulas, quæ quis fatetur ſe obnoxium cenſui ſolvendo.*

ANTIPOCAR. v. a. Reconocer un cenſo con eſcritúra pública, obligándoſe à él, y à ſus pagas. Es voz curiál, y usáda en Aragón. Lat. *Profiteri ſe obnoxium cenſui ſolvendo.*

ANTIPOCAR. Por translación vale volver de nuevo à hacer alguna coſa, que es, ò paréce ſer de la obligación de alguno, la qual en muchos dias no ſe havía hecho, y eſtaba ſuſpenſa. Es usádo en Aragón, aunque es término baxo. Lat. *Aliquid inſtaurare, renovare.*

ANTIPODAS. ſ. m. Los moradóres del globo de la tierra diametralmente opueſtos los unos à los otros. Es voz Griega, que vale tanto como piés contra piés. Lat. *Antipodes. Qui adverſa nobis ur-*

urgent veſtigia. Ov. Hiſt.Chil. fol.108. En que le hizo tan eminente para no caer en los errôres en que eſtuvieron algunos Philoſophos antíguos,que creyeron no haver *Antipodas.* Pic. Justin. fol. 90. Deſpues que la noche puſo al Sol el papahígo, para que ò durmieſſe, ò fueſſe de redonda à viſitar los *Antipodas.*

ANTIPODA. Metaphoricamente ſe dice al que es de opueſto génio al de otro,ò à otra coſa. Lat. *Averſus,a,um.* Hortens. Mar.fol.143. Enſeñádo empezó de eſtas dos *antipodas* aves el Patriarcha. Corr. Cint. fol.112.

Antípodas *mis viſitas*
à las del Médico ſiempre.

ANTIPTOSIS(Antiptóſis.)ſ.f. Figúra de la Grammática y la Rhetórica,que ſe cométe quando en la léngua Latina ſe uſa de un caſo en lugar de otro. Es voz Griega. Lat. *Antiptoſis.*

ANTIQUADO, DA. adj. La coſa deſuſada,ò que no tiene uſo mucho tiempo há. Lat. *Abolitus.*

ANTIQUARIO. ſ. m. La Perſóna curioſa, y que tiene conocimiento de las coſas antíguas. Lat. *Monumentorum priſcorum ſcrutator, ſtudioſus.* Ant. Agust. Dial. fol.46. Deſpues lo han notádo todos los *antiquários.*

ANTIQUISSIMO,MA. ſuperlat. de antíguo. Mui antíguo. Viene del Lat. *Antiquiſſimus*, que ſignifica eſto miſmo. Comend. ſob. las 300. fol.13. Eſta Ciudád de Thebas es mui *antiquiſſima.* Argens. Maluc. lib.1. fol. 2. Es tradición de aquellas gentes, venerádа por Religión, que las gobernó un tiempo cierto *antiquiſſimo* Príncipe llamado Bicocigara. Lop. Coron.tragic.fol.40.

Los Oſſorios, que al miſmo juramento
Su familia antiquiſſima *obligaban.*

ANTISCIOS (Antíſcios.) ſ. m. Los Pueblos que habítan en lugáres opueſtos de eſta parte, y de la otra de la equinociál : los quales al punto de medio dia tienen contrárias las ſombras. Es voz Griega. Lat. *Antiſcii.*

ANTISPODIO. ſ. m. Confección, ò cocimiento que hacen los Boticários con diferentes hierbas, marfil y otras coſas, para ſuplir la falta de la verdadéra hierba Eſpódio : de manéra que Antiſpódio no es otra coſa que Eſpódio contrahecho. Lat. *Antiſpodium.* Lag.Dioſc. lib.5.cap.47. Porque como yá tengo dicho del *antiſpódio* ſe ſuele dár por la boca utilmente en algunas enfermedádes.

ANTISTROPHE (Antíſtrophe.) ſ. f. Figúra de la Grammática, que ſe cométe quando dos voces, ò términos ſe commútan reciprocamente los caſos: como el amo del criado, y el criado del amo, el Padre del hijo, y el hijo del Padre. Es voz puramente Griega. Lat. *Antiſtrophe. Alterna converſio.*

Antistrophe. Llamaban tambien los antíguos Poétas lyricos à la vuelta contrária que ſe tomaba en el baile. Lat. *Converſio. Reverſio.*

ANTITHESIS. ſ.f. Figúra Rhetórica, que conſiſte en la opoſición de conceptos, ù de palabras. Es voz Griega, que ſignifica lo miſmo que tranſpoſición. Lat.*Contentio.* Hortens.Mar.fol.4.Donde ſe puede hacer una gallarda *antitheſis.*

Antithesis. Es tambien figúra de Grammática: y ſe cométe quando ſe muda una letra en otra, como *olli* por *illi.* Fern. de Herr. ſob. la Egl. 2. de Garcil. Figúra *Antitheſis*, ò Antiſteco, que es commutación y trocamiento quando ſe pone una letra por otra : como rebáte, ò rebáto, miſmo por meſmo.

Antithesis. En el Algebra es aquella regla con que en las igualaciones ſe paſſan de un lado à otro las cantidádes, mudándolas de afirmativas en negativas, y al contrário. Lat. *Antitheſis.*

ANTITYPO (Antítypo.) ſ. m. Eſta voz ſegun ſu etymología ſignifica lo que ſe ſubſtituye en lugar de un typo, ò figúra. Los antíguos Padres llaman antítypo al cuerpo de Jeſu Chriſto, por haver ſido repreſentádo en muchas figúras, ò typos del teſtamento viejo. Es voz Griega. Lat. *Antitypus.*

Antitypo. Vale tambien cópia que ſe ſaca de un originál. Lat. *Apographum.*

ANTIYER. adv. Lo miſmo que Anteayer. Veaſe. Lat.*Nudius tertius.* Quev. Muſ.6.Rom.65.

Deletreaba una niña
mi talegon antiyér,
con el la llamé tapada,
y me reſpondió con dé.

ANTOJADIZAMENTE. adv. de modo. Con deſéo y apetito vehemente. Lat. *Leviter. Inconſtanter.*

ANTOJADIZO,ZA. adj. El que ſe dexa llevar facil è inconſtantemente de ſu guſto y antójo, y apetéce con levedád yá eſtas, yá aquellas coſas, aunque tal vez ſean opueſtas. Es formado del nombre Antójo. Lat. *Mobilis & mutabilis ingenii homo. Cujuſvis rei appetens.* Niereмb. Obr.y dias, cap. 11. No es tan *antojadiza* y golóſa la gula de los brutos como la de los hombres. Pic. Justin. fol. 135. Es mui ordinária treta de mugéres el alabar una coſa, para que nos la dén; y ſino rebentámos de *antojadizas.* Cerv.Quix.Prolog. *Antojadizo* y lleno de penſamientos vários.

ANTOJARSE. v. r. Apetecer, deſcar, ò codiciar alguna coſa con vehemência. Lat. *In aliquid ferri. Appetere.*

Antojarsele a uno alguna cosa. Hácer juício de ella con poco, ò ningun fundamento. Lat. *Aliquid animo fingere. Sibi leviter perſuadere.* Sant.Teres. en ſu Vida,cap.28. Aunque conocieſſe yo mucho que no era ella, ſino que *ſe me antojaba.* Ant. Agust. Dial. fol. 49. Siempre *ſe nos antoja* ſer mayor lo que deſeámos, que deſpues que lo tenémos.

Se le *antójan* berros. Phraſe vulgar con que ſe ſignifica haver uno padecído equivocación en lo que ſe eſtá hablando, ò no haverlo entendído: y aſsi del que entiende una coſa por otra, ſe dice que ſe le antojan berros. Lat. *Aliud vides, aliud cogitas.*

Quien bueyes ha perdido, cencerros ſe le *antójan.* Refr. que explica lo que engaña el deséo, que con poco fundamento hace creer el logro de lo que nos conviene, ò apetecémos. Lat.

Qui amant, ipſi ſibi ſomnia fingunt.

ANTOJADO, DA. part.paſ. del verbo Antojarſe en ſus acepciónes. Lat. *Quidvis ſibi facile perſuadens.* Quev. Muſ.6. Rom.93.

Deſde que viño la eſpáda
las pendéncias me retózan,

y antojáda *de moſtachos*
me eſtoi tentando la boca.

ANTOJADO. En Germanía ſignifica preſſo con grillos. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Compedibus truſus.*

ANTOJO. ſ. m. Deséo, apetito y codícia de una coſa. Lat. *Repentinus animi impetus. Subitarius animi motus.* L. PUENT. part. 1. medit. 1. punt. 1. Dios me crió à ſu imagen y ſemejanza, no para que vivieſſe à mis anchúras ſiguiendo mis *antójos*. SAAV. Empr. 7. Sin el freno de la vergüenza quedaría indómito el ánimo del Príncipe, y facilmente ſeguiría ſus *antójos* facilitados del poder, y ſe precipitaría. LOP. Philom. fol. 21.

Por principales tengo los ſentidos,
Que jamás ſe gobiernan por antójos.

ANTOJO. Apetito, codícia, ù deséo de alguna coſa que ſuelen tener las mugéres preñádas, que dicen que ſi no lo conſiguen les ocaſióna aborto. Lat. *Pica, cæ*, vel *Subitaneus variarum, & quandoque abſurdarum rerum appetitus.* ESTEB. fol. 198. Yo que imagino que la preñéz de mi borrachéra le havía dado *antójo* de comer rábanos; ARTEAG. Rim. fol. 6.

No al arbol que ſupo mas
cortó el femenil antójo
las ramas, quando yá Dios
notaba el remedio al tronco.

ANTOJO. Se llama tambien el juício que ſe hace de alguna coſa ſin fundamento. Lat. *Leve de quavis re judicium.* PARTID. 1. tit. 2. l. 5. E debenla poner à ſabiendas, è non por yerro, nin por *antójo*. SANT. TERES. en ſu Vida, cap. 28. Que bien preſto ſe me quitó la duda de ſi era *antójo*.

ANTOJOS. ſ. m. Los eſpejuélos, lunas, ò lunétas de vidro, ò cryſtal, que guarnecídos de plata, concha, ò cuero, ſe colocan en las naríces quedando los cryſtales delante de los ojos: y ſirven para alargar, ò recoger la viſta, ſegun la neceſsidád del que tiene falta de ella. Lat. *Conſpicilla, orum*, vel *Conſpicilia, orum*. ALFAR. fol. 150. Ni tráhiga guantes, pantuflos, ni *antójos*. ESPIN. Eſcuder. fol. 2. Me ha acreditado el buen pueſto en que eſtoi, junto con traher unas cuentas mui gruéſſas, unos guantes de nútria, y unos *antójos* que parécen mas de caballo, que de hombre.

ANTOJO BINOCULO. Es un antójo doble de larga viſta compueſto de dos cañones pareádos, por cuyo medio ſe puede obſervar un objéto mui diſtante con los dos ojos al miſmo tiempo. Lat. *Teleſcopium binoculum.*

ANTOJOS CONCAVOS. Son los que recogen y diſminuyen; pero acláran los objétos. Lat. *Conſpicilla concava.*

ANTOJOS CONSERVATIVOS. Son los que apenas tienen convexidád, y ſirven de conſervar la viſta. Lat. *Conſpicilla viſus conſervatoria.*

ANTOJOS CONVEXOS. Son los que agrandan los objétos llamados tambien antójos de grado. Lat. *Conſpicilla convexa.*

ANTOJOS DE ALLENDE. Lo miſmo que Antójos de larga viſta. CERV. Nov. 1. fol. 34. Siempre miran los zelos con *antójos de allende*, que hacen grandes las coſas pequeñas.

ANTOJO DE CORTA, O PEQUEÑA VISTA. Se puede llamar al que comunmente llaman Microſcópio, que ſuele componerſe de una, ò más lentes mui pequeñas y convexas, y entre ſí poco diſtantes. Sirve para deſcubrir las mas imperceptibles y pequeñas partes de los objétos: à quienes abulta extraordinariamente. Lat. *Microſcopium.*

ANTOJO DE LARGA VISTA. Inſtrumento para vér con facilidád deſde lejos: que conſta de dos, de tres, ù de quatro vidros, ò lentes, pueſta una deſpues de otra à diſtáncia del encuentro de ſus focos, y colocádas en uno, ò mas cañúros, ò cañónes de cartón, madéra, ò metál: con cuyo beneficio ſe acercan à la viſta del que mira por ellos, y ſe agrandan las eſpécies de los objétos mui diſtantes, ò remótos. Llámaſe tambien Longemíra, ò Teleſcópio. Lat. *Tubulatum, vel canaliculatum ſpeculare. Fiſtulare conſpicillum.* BARBAD. Coron. fol. 129. Fuímos à toda prieſa à Matagrifon, y deſde alli con el *antójo de larga viſta* reconocímos ſer las Galéras de Nápoles.

ANTOJO DE PUÑO. Es el de dos vidros, cuyo cañoncito ſe oculta, ò cabe en el puño. Lat. *Teleſcopium pugillare. Manuarium ſpeculare.*

ANTOJOS POLYEDROS, U DE CARILLAS. Son aquellos cuyas lunas eſtán talládas con muchas frentecillas, las quales multiplican otras tantas veces un miſmo objéto. Llámanſe vulgarmente antójos de avariento. Lat. *Conſpicilla Polyedra.*

Mirar las coſas con *antójo* de larga viſta. Metaphoricamente ſe dice de aquel que las agranda, ponderá y exagéra mas de lo que ellas ſon. Lat. *Parvo pedi magnum calceum inducere*, vel *Res augere pro libito.*

ANTOJUELO. ſ. m. dimin. de antójo. Antójo pequeño, ù de poca importáncia. Lat. *Levitas*, vel *Levis animi commotio, aut deſiderium.* CORR. Cint. fol. 160. Los *antojuélos* yentes y vinientes que importa que anden mas humildes.

ANTONOMASIA. ſ. f. Figúra Rhetórica, que ſe cométe quando por excelléncia ſe aplica y toma una voz apelativa en lugar del nombre próprio de una Perſóna: como el Apoſtol por San Pablo, el Philoſopho por Ariſtóteles, el Oradór por Cicerón. Es voz puramente Griega. Lat. *Antonomáſia.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 33. Por excelléncia y *antonomáſia*..... los dos amigos eran llamádos. OV. Hiſt. Chil. fol. 166. Pero las proceſsiones que por *antonomáſia* ſe llaman de ſangre ſon las de eſta noche. CANC. Obr. poet. fol. 74.

Pues que por antonomáſia
qualquiera os llama el ſeñór.

ANTOR. ſ. m. El vendedór de quien ſe ha comprado con buena fé alguna coſa hurtada. Es voz curiál, y usáda en Aragón. Lat. *Malæ fidei venditor, à quo bona fide empta res eſt.* CALV. Sum. de fuer. fol. 170. Si el que tiene mi coſa hurtada dixere que la compró, ha de dár el *antór* que ſe la vendió, y fianza que lo dará, y ſi falta el *antór* y jura que la ha comprado, &c. MOLINOS, Practic. Judic. pl. 268. Y ſi fuere hombre ſin ſoſpecha, que haya hurtado los tales bienes, y dixere y diere razón de donde los ha havído, y que dará *antór* para darlo, &c.

ANTORIA. ſ. f. La acción de nombrar antór, ò vendedór primero de la coſa hurtada. Es voz curiál, y usáda en Aragón. CALV. Sum. de fuer. fol.

fol.8. Porque no pierda ſu *antoría*, porque lo huvo por cámbio, ò por compra.

ANTORCHA. ſ. f. El blandón de cera compueſto de tres, ò quatro velas grandes incorporadas todas juntas con capas de cera, y retorcídas. Díxoſe Antorcha por ir torcídas à diferéncia de la hacha, que las tiene ſeguídas. Lat. *Fax, acis. Funale, is.* COMEND. ſob. las 300. fol. 34. Entonces el ama deſpues de acoſtádo el Rey, apagadas las *antorchas*, metióle à ſu hija Myrrha. SAAV. Empr. 19. Qué otra coſa es el Cetro Real, ſino una *antorcha* encendida, que paſſa de un ſuceſſor à otro? VILLAMED. fol.224.

Rayos de fama en llamas immortáles
Antorchas *ſon del túmulo ſagrádo.*

ANTORCHA. Se llama tambien cierta eſpécie de exhalación ſulphúrea, y de matéria depuráda, que encendida hace un gran reſplandór. Tosc. tom.6. fol.509. Lat. *Exhalatio præmicans.*

ANTRO. ſ.m. Lo miſmo que cueba, gruta, ò caverna. Es voz Poética, y tomada del Latino *Antrum.* VILLAMED. Obr.poét. fol.215.

Sordído teme el Rey, y el antro *cierra,*
De los lucientes rayos no ſegúro.

ANTRUEJO. ſ.m. Aſsi llaman en Caſtilla la Vieja y otras partes à los tres dias que precéden à la Quareſma, que comunmente ſe llaman de Carneſtolendas. Es voz baxa, y vulgar. Antiguamente ſe llamó Entróido, y viene del Lat. *Introitus*, con el qual término ſe denotaba el Miercoles de ceniza, y principio de la Quareſma, ſegun explíca Ambróſio de Morales, lib. 17. cap. 15. Díceſe tambien Entruéjo. Lat. *Bacchanalia. Hilaria, orum.* VILLALOB. Problem. fol.35. Y el dia de *antruéjo* fué tanto vueſtro regocíjo. CAST. SOLORZ. Donair. fol.101.

Diſfrazándoſe en el chino,
ſin que ſe llegue el antruéjo.

ANTUVIADA. ſ. f. En Germanía ſignifica el golpe, ò porrazo que ſe dá. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Ictus, us.*

ANTUVIAR. v.a. Apreſurar, ò hacer alguna coſa intempeſtivamente fuera de ſazón y tiempo. Es compueſto de la prepoſición Ante, y del verbo Enviar, como ſi ſe dixeſſe Anteenviar, y ſincopado ſe formó Antuviar. Lat. *Accelerare. Progredi. Contendere.* CHRON. GEN. fol. 249. E mandó que fueſſen con él al dia ſeñalado en Valéncia, mas *antuvióſe* ſu tio, è fueſſe para Valéncia. QUEV. Entremet. Prolog. Y porque no me *antúvie* alguno tomo por mi lo que me toca.

ANTUVIAR. En la Germanía ſignifica dár, ò herir de repente, ò primero. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Inopinatò ferire.*

ANTUVIARSE. En la Germanía ſignifica adelantarſe à caſcar, ò herir. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Ictu anticipato ferire.*

ANTUVIADO, DA. part.paſ. Adelantado, intempeſtivo, ò executado fuera de tiempo y ſazón. Lat. *Intempeſtivè, & inopportunè factus, a, um.* MONTER. DEL REY DON AL. lib.1. cap.6. Como quier que es ſuelta, *antuviáda*, è non buena, por non ſer fecha en tiempo, nin ſazón.

ANTUVION. adv. Inopinadamente, repentinamente, con precipitación: y aſsi ſe dice vino de antuvión, ſe fué de antuvión, &c. Lat. *Inopinatò. Intempeſtivè.* PIC. JUSTIN. fol. 88. Eſtas pobres violádas tuvieron pendencieros de *antuvión* que vengaſſen ſu agrávio. CANC. Obr.poet. fol.79.

Sin que pueda rebullirſe
luego le dais de antuvión.

ANTUVION. Algunos jocoſamente han uſado de eſta voz como nombre ſúbſtantívo. Lat. *Ictus repentinus, improviſus.* CAST. SOLORZ. Fieſt. del Jard. fol.61.

Atribúla un antuvión.

QUEV. Muſ.5. Xac.15.

De ſu antuvión *no me eſcapo,*
y eſcapéme de la horca.

Jugar de *antuvión.* Vale adelantarſe y ganar por la mano al que viene à hacer algun daño, ò agrávio à otro. Covarr. en la palabra Antuviar. Lat. *Hoſtem prævertere, antevertere, anteoccupare.*

ANUBLAR. v. a. Encubrir la luz del Sol, y ocultarſe las nubes de calidád que no alumbra, ni luce con ſu claridád y reſplandór ordinário. Es voz compueſta de la partícula A, y del verbo Latino *Nubilare*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Obſcurare. Obſcurum facere.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 37. Es al contrário de Eſpaña, pues los vientos vendaváles ſecan la tierra, y los noxtes *anublan* el Cielo.

ANUBLAR. Metaphoricamente vale empañar, obſcurecer, y en cierto modo manchar y diſminuir lo bueno, claro, y hermoſo de alguna acción, prenda, ò virtúd. Lat. *Alterius virtutes præ invidia imminuere.* FUENT. Philoſoph. fol. 114. Porque empacha y *anubla* las virtúdes. ZARAT. Son. Morales.

No purifica, mancha, anubla, *afea.*

ANUBLARSE. v. r. Marchitarſe, ponerſe múſtia, ſeca, è inutil alguna coſa: particularmente ſe dice de las ſemillas, frutas y legumbres quando por la malícia de la niebla ſe pierden. Lat. *Marceſcere.*

ANUBLARSE. Metaphoricamente ſe dice quando alguna coſa que ſe deſeaba, ò pretendía ſe deſvaneció y malogró: y tambien ſe extiende en eſte ſentído à otra qualquiera coſa no materiál. Lat. *Evaneſcere. Fruſtrari.*

ANUBLADO, DA. part. paſ. del verbo Anublar en todas ſus acepciones. Lat. *Obnubilatus. Fruſtratus, a, um.* ACOST. Hiſt. Ind. lib.3. cap.9. Y como ſe cae una manzána *anubláda* del arbol, ſe cayeron ellos miſmos ſin dár dolór, ni peſadumbre. ESTEB. fol. 148. Con que al cabo de la jornada hallé el carro de mi Capitán adonde yo llevaba la indigeſtible mercancía mui vacío, y mi bolſa mui *anubláda.*

ANUDAR. v.a. Hacer nudo, ò nudos, ò unír y aſsegurar con nudos alguna coſa. Algunos dicen Añudar; pero lo mas común es yá decir Anudar. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Nudo. Lat. *Nodo colligare, implicare.* FERN. DE HERR. Vid. de Garcil. Pero él *anudó* con tal temperamento eſtas dos virtúdes, que juntas en ſus verſos hacen una harmonía igualmente proporcionáda. PELLIC. Argen. part.2. fol.34. Para *anudar* à ſu Rey con mas eſtrecho lazo fuí àverle, para aſsiſtir à la feſtividád que havía de celebrarſe en el natál de ſu hijo. QUEV. Muſ.6. Rom.27.

Pues qué ſi cincha la calva
con las melénas que anúda?
deſcubrirá con el viento
de trecho à trecho pechugas.

ANUDARSE LA VOZ. Es quedarſe como embarazada y atada la lengua, y cerradas las fauces, y vale lo miſmo que no poder hablar. Lat. *Obtumeſcere. Vocem faucibus hærere.* CERV. Perſil. lib. 1. cap. 10. Quiſe hablar y *anudóſeme la voz* à la garganta.

ANUDADO, DA. part. paſ. Lo que eſtá aſſegurádo con nudos, ò que tiene nudos. Lat. *Nodo colligatus, a, um.* CORR. Cint. fol. 206. Un papagayo en una jáula de varas de coral *anudádo* de ágathas. QUEV. Muſ. 7. Son. 19.

Eſta hiedra anudada *que camina,*
Y en verde laberyntho comprehende
La eſtatúra del Alamo que ofende,
Pues quanto le acaricia le arruina.

ANULACION. ſ. f. El acto de invalidar, abolír, ù declarar alguna coſa por de ningun valór, ni efecto. Lat. *Irritatio. Abrogatio.* MARQ. Gobern. Chriſt. lib. 2. cap. 31. Por el contrário los uſurários, previniendo la *anulación* general de las obligaciones, tomarían dinéro preſtado por defraudar à los acreedóres.

ANULAR. v. a. Abolír, invalidar, declarar, ù dár por de ningun valór alguna coſa. Es voz compueſta de la partícula A, y del Lat. *Nullus.* Lat. *Irritum facere. Abrogare.* TOLED. Vicios, part. 4. cap. 1. La ſegunda razón para el argumento que hiciſte, como penſando que era inſolvible, è para le *anular* es eſta. CERV. Quix. tom. 1. cap. 30. El qual le dixo que no por eſſo *anulába* la póliza de los tres pollinos. VILLAMED. Obr. poet. fol. 386.

Y quando mas diſsimule
menos me podrá faltar
fé para deſeſperar,
deſeſperanza que anúle.

ANULAR. adj. de una term. Coſa tocante à anillo: y aſsi ſe llama dedo anulár el quarto dedo de la mano, porque en él ordinariamente ſe ponen los anillos. Lat. *Annularis*, de donde viene.

ANULADO, DA. part. paſ. Invalidado, ábrogado, y dado por nulo. Lat. *Irritus. Abolitus. Abrogatus.* BAREN. Guerr. de Fland. pl. 81. Donde por las alteraciones ſucedidas ſe declaraba *anuládo* todo privilégio.

ANULOSO, SA. adj. Coſa compueſta de anillos, ù de matéria ſemejante à ellos. Lat. *Res annulis plena.* FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 26. Y por eſto el Criadór la hizo *anulóſa*, porque es compueſta de unos círculos como anillos.... Mas preguntará alguno por qué razón los dos tércios de eſta canál ſon *anulóſos*, y el otro tércio no?

ANUNCIACION. ſ. f. La acción de anunciar alguna coſa. Viene del Lat. *Annuntiatio.* HORTENS. Paneg. fol. 199. El Angel de vueſtras ſegundas *anunciaciónes.*

ANUNCIACION. Se llama por antonomáſia la embaxáda que el Angel San Gabriél traxo à la Virgen Santiſsima del myſtério de la Encarnación: cuya feſtividád con eſte miſmo nombre celebra la Igléſia el dia veinte y cinco de Marzo. Lat. *Annuntiatio Beatæ Virginis Mariæ. Anniverſarius ſalutatæ ab Angelo Virginis dies.*

ANUNCIADOR, RA. ſ. m. y f. El que lleva nuevas, noticias y menságes, ò pronoſtíca buenos, ò malos ſuceſſos. Es verbal del verbo Anunciar. Lat. *Nuntiator. Nuntius.* ZARAT. Fieſt. del Santiſsimo.

Del helicóſo Dios la trompa viva
Fué del cercáno Sol anunciadóra.

ANUNCIAMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que Anunciación. Veaſe. Eſtá antiquado. CHRON. GEN. fol. 1. Y de el *Anunciamiento*, y de el Nacimiento, Paſsión, Reſurrección, y Aſcenſión de nueſtro Señor Chriſto. FUENT. Philoſoph. fol. 148. Eſte ſueño que tratámos por *anunciamiento* de Angel.

ANUNCIAR. v. a. Llevar menságes, ò nuevas. Viene del Lat. *Nunciare*, que ſignifica eſto miſmo. Aunque eſte verbo, y ſus derivádos en lo antíguo ſe eſcribían con dos *nn*, el uſo les ha quitado la una. Lat. *Nuntiare.* M. AGRED. tom. 2. num. 111. Y *anunciaſſe* à la Divina Doncella como la elegía para que fueſſe Madre del Verbo Eterno. VALVERD. Vid. de Chriſt. lib. 1. cap. 10. Será, pues, el Hijo que te *anúncio* heredéro legítimo de la ſangre, mageſtad y coróna de David. VILLAMED. Obr. poet. fol. 323.

Quando canóro anúncia
Su dulce muerte entre la verde júncia.

ANUNCIAR. Vale tambien pronoſticar buenos, ò malos ſuceſſos. Lat. *Augurari. Auſpicari.* CALIXT. y MELIB. fol. 35. Maldícen los gallos, porque *anúncian* el dia. AMBR. MOR. tom. 1. fol. 179. Muchos prodígios y coſas monſtruoſas, que ſegun la vana ſuperſtición de entonces, le *anunciaban* à Pompéyo ſu deſtruición. LOP. Dorot. fol. 85.

No te anúncien *las aves*
tempeſtades terribles,
ni el vér que entre las ramas
airado el viento ſilve.

ANUNCIADO, DA. part. paſ. del verbo Anunciar en ſus acepciónes. Lat. *Nuntiatus. Prænuntiatus.*

ANUNCIO. ſ. m. Noticia, ò nueva que ſe dá, ò publíca. Lat. *Nuntium. Prænuntium.* BAREN. Guerr. de Fland. pl. 89. Apreſtémonos antes al vencer, que al pelear: Yo tal hago el *anúncio.* QUEV. Muſ. 6. Rom. 14.

Anúncios *de Mageſtád,*
que por Santa Cruz advierten,
no hai garnacha que no aſſuſten,
ni gorra que no derrienguen.

ANUNCIO. Vale tambien y equivále à preságio, que ſe ſaca, infiere y colíge de algun ſuceſſo antecedente: como el de algun portento extraordinário y raro, el de alguna viſión, y en lo antíguo el de los agüéros, y otros ſemejantes: en fuerza de lo qual ſe dice buen anúncio, ò mal anúncio. Lat. *Omen, inis.* ZARAT. Rim. Sacr.

Fué anúncio *à Eſpaña de funeſto dia,*
Cométa horrendo en forma de ſerpiente.

ANZOLERO. ſ. m. Oficiál que hace anzuélos. Es término usádo en Aragón. Lat. *Hamorum faber.* ESTAT. DE ZARAG. pl. 216. Agujéros, *anzoléros*, vellutéros, filadóres de ſeda, albardéros, &c.

ANZUELO. ſ. m. Harponcillo, ò gárfio pequeño, que pendiente de un ſedál, y aplicádo en él algun cebo, ſirve para peſcar los peces. Covarr. di-

dice puede venir del Lat. *Uncellus*, diminutívo de *Uncus*, que significa el gárfio, y de alli Unzuélo, y Anzuélo. Lat. *Hamus*. CERV. Persil. lib. 2. cap. 10. Cebáronse las nasas, tendiéronse las redes, y acomodáronse los *anzuélos*. QUEV. Mus. 5. Letr. Satyr. 15.

Parece fino me engaña
la vista con algun velo,
mas sanguijuela en anzuélo,
que pescadór con la caña.

ANZUELO. Metaphoricamente vale tanto como atractivo. Lat. *Illicium. Blandimenta.* COMEND. sob. las 300. fol. 37. Las palabras dulces y blandas de las mugéres son grande *anzuélo* para pescar las voluntádes de los hombres. CALIXT. y MELIB. fol. 115. Que esta doncella ha de ser para él el *anzuélo*, ò carne de butréra, que suelen pagar bien el escóte los que à comerla vienen. VILLAMED. Obr. poet. fol. 333.

En licitos desvélos
La menór hebra suya es mil anzuélos.

Caer en el *anzuélo*. Además del sentído recto, que es quedar el pescádo preso en él: metaphoricamente se dice de aquel à quien se le ha puesto alguna assechanza, ò tropiezo para que caiga: y assi se dice él caerá en el anzuélo, yá cayó en el anzuélo. Lat. *Hamo capi, illicio, insidiis, tendiculis*. CALIXT. y MELIB. fol. 172. Cébanos el mundo falso con el manjár de sus deléites, para que *caigámos en el anzuélo*.

Roer el *anzuélo*. Además del sentído literál: se dice metaphoricamente del que ha escapádo y librádose dè algun peligro. Lat. *Insidias eludere, frustrare*. BARBAD. Coron. fol. 93.

Royó el anzuélo *y fuesse libremente*.

Tragar el *anzuélo*. Además del sentído literál: metaphoricamente se dice de aquel que llevado del cebo de la codícia, ù de otro engaño, se dexa persuadir à alguna cosa, que despues le es perjudiciál y sensible. Lat. *Vorare hamum. Dolis capi, decipi*. BARBAD. Coron. fol. 129.

Para que trague el anzuélo
no es mal cebo quince años.

AÑ.

AÑA. f. f. Espécie de Zorra, que se halla en las Indias. Lat. *Vulpes*. ACOST. Hist. Ind. lib. 1. cap. 20. Quien se podrá persuadir que.... huvo hombres que pusieron diligéncia en llevar al Pirú Zorras, mayormente las que llaman *Añas*, que es un linage el mas fúcio, y hediondo de quantos he visto?

AÑADA. f. f. Tiempo de un año, curso de un año, y lo mismo que año. Es voz antígua de Aragón. Lat. *Annui temporis decursus*. ORDEN. DE JUEC. DE MERCAD. DE ARAG. cap. 22. Segun con otros confráires en otras *añádas* se ha fecho.

AÑADIENCIA. f. f. Lo mismo que Añadidúra. Es voz antiquada, que solo tiene uso en Aragón. Lat. *Adjectio, onis*.

AÑADIDURA. f. f. La parte que se añade à alguna obra, edificio, escrito, discurso, &c. y assimismo debáxo de esta voz se comprehende lo que se acrecienta y pone mas, indebidamente, como sobrecarga, à lo que justamente puede uno llevar. Lat. *Appendix. Additio*. AMBR. MOR. Antig. de Cordoba. Assi se paréce harto clara la *añadidúra* que hizo el Rey Issen, y en su lugar darémos cuenta de quanta fué.... Hizolo imprimir con buenas *añadidúras*, y de mucho ingénio, y notícia de nuestra história. CERV. Quix. tom. 1. cap. 16. El lecho, que era un poco endeble, no pudiendo sufrir la *añadidúra* del harriéro, dió consigo en el suelo.

AÑADIDURA. Se llama tambien lo que se dá mas del justo y cabál peso, ò el pedacito que se añade, para que ajuste y venga en fiel, como sucede freqüentemente en las cosas que se venden por libras, ò por otras medídas. Lat. *Additamentum*. L. PUENT. part. 1. medit. 1. Buscar primero el Réino de Dios y su justícia, y todas las demás cosas se os darán por *añadidúra*. CERV. Persil. lib. 3. cap. 12. Y à mi tambien como por *añadidúra* me tocó la misma suerte.

AÑADIMIENTO. s. m. El acto de añadir alguna cosa, ò porción à otra que está hecha. Es voz antígua. Lat. *Additio*. C. LUCAN. cap. 1. Este es el *añadimiento* del Rey Alhaquime.... mas puso en su corazón de facer otro *añadimiento* de que por fuerza hoviessen las gentes à loar el su fecho.

AÑADIR. v. a. Aumentar, acrecentar alguna cosa, dando, ò poniendo de nuevo algo mas de lo que tenía. Viene del Lat. *Addere*, que significa esto mismo. COMEND. sob. las 300. fol. 39. Y el tal año en que acontéce *añadir* este dia se llama bisiesto. LOP. Philom. fol. 69. Perdída quedó Silveria de vér añadir tal grácia à las que Diana tenía exteriores. VILLAMED. Obr. poet. fol. 71.

Saldrá de sí añadiendo *y conquistando*
El poco mundo que le queda ajéno.

AÑADIR. Vale tambien hacer, ù decir algo mas de lo que se ha hecho, ù dicho: y con especialidád se usa de este verbo quando se aumenta y dilata el discurso, el razonamiento, y el tratádo, diciendo algunas mas cosas, que ò conducen à lo que se trata, ò no son legítimas, ciertas y próprias del argumento. Lat. *Aliquid dictis afferre, vel addere, aut apponere*. SANT. TERES. en su Vida, cap. 5. Creo no *añádo* muchas en decir otras mil. AMBR. MOR. tom. 1. fol. 143. *Añadiendo* à la verdád de la história otras cosas fabulosas è inciertas.... A todo esto que por sí era mucho para atraher à todos *añadió* Sertório grandes mañas.

AÑADIR. Tambien vale esta voz amplificar y ponderar. Lat. *Amplificare*. ESPIN. Escuder. fol. 92. No se llamará lisonja al que es mui razonable Poéta, decirle que es un Horácio, que algo se ha de *añadir*, para que los ánimos se alienten à passar adelante con los actos de virtúd.

AÑADIR. En término de escuélas es poner adiciones à la matéria tratáda, ù definída por otro. Lat. *Notas addere. Corollaria adjicere*.

AÑADIDO, DA. part. pas. del verbo Añadir en todas sus acepciónes. Lat. *Additus*. AMBR. MOR. Antig. de Cordoba. Esta paréd es de lo *añadido* por el Rey Issen. CALDER. Com. El Castillo de Lindabridis, Jorn. 1.

..... *Pues vive*
al lado del Sol, adonde
lúcero añadído, *assiste.*

AñAFIL. ſ. m. Inſtrumento múſico à manéra de trompéta derecha y de metál, de que uſaban los Moros. Lat. *Tuba punica.* CHRON. GEN. fol. 52. E veníen tañendo trompas è *añafiles.* FUENM. S. Pio V. part. 2. fol. 86. Entró en el Albaicin con grande ruído de *añafiles.* PIC. JUSTIN. fol. 245. Arrimélos como quien arraſtra bandéras, voltéa arcabúces, y deſtempla *añafiles* y tambóres en entierro de Capitán generál.

AñAFILERO. ſ. m. El que toca el añafil. Es vòz de mui poco uſo. Lat. *Tubicen.*

AñAGAZA. ſ. f. El ſeñuélo que el cazadór pone para coger aves: el qual ordinariamente es una paloma, ù otro páxaro muerto, ò vivo, amanſado, atado à un arbol, ò en el cimbél à tierra, y viéndole las aves de ſu eſpécie que paſſan, ſe abáten al arbol, ò à tierra, y el cazadór las coge con la red que les tiene armáda, ò con el tiro aſſegurado. Puede venir eſta voz del Lat. *Nugax,* que ſignifica el que con coſas liviánas engaña à otro, y que de alli ſe dixeſſe Añugáza, y deſpues Añagáza. Lat. *Illicium.* ALFAR. fol. 259. Quando cauſándole zelos el otro de la jáula, ò la *añagáza* le hacen quedar en la red, ò preſſo en las varétas. CERV. Nov. 5. fol. 170. Acudieron luego al *añagáza* y reclámo todos los páxaros del lugar.

AñAGAZA. Metaphoricamente la ſeñál, ò coſa artificioſa, que con diſsimulo ſe pone para atraher con engáño. Lat. *Illex. Illecebra.* MANER. Apolog. cap. 41. Voſotros ſois las *añagázas* de todas las deſdichas, entre quienes Dios ſe deſprécia, y las eſtátuas ſe adóran. ESTEB. fol. 175. Acudían à mi tienda infinidád de Adónis à la *añagáza* de la criáda.

Hacer *añagázas.* Es obrar con diſsimulación y eſtratagémas. Lat. *Simulatè agere.* GRAC. Mor. fol. 90. Porque los que *hacen* ſemejantes *añagázas,* no difiéren nada de los que quieren cazar las fieras con engáños.

AñAL. adj. de una term. Lo que es y dura por tiempo de un año, ò ſe repíte cada año. Lat. *Annuus.* HORTENS. Adv. y Quar. fol. 5. El Summo Sacerdócio era perpétuo, la ambición, ò la codícia le havían hecho *añál.*

AñAL. ſ. m. La ofrenda que ſe pone ſobre la ſepultúra de un difunto, deſde ſu entierro haſta ſu cabo de año. Lat. *Annua oblatio.*

AñASCAR. v. a. Vale tanto como enredar, ò embrollar alguna coſa. Es voz antiquada. Lat. *Turbare. Miſcere. Perturbationem rebus afferre.* BOCAD. DE ORO, cap. 8. fol. 12. E fallo que *añaſcáran* aſſaz opiniones mentiroſas en la Phyſica. CERV. Quix. tom. 1. cap. 20. El diablo que no duerme, y que todo lo *añaſca* hizo de manéra que el amór que el Paſtór tenía à la Paſtóra ſe volvieſſe en mala voluntád.

AñAZEAS. ſ. f. Trahen eſta voz Covarruvias en ſu Theſoro, y Nebrixa en ſu Vocabulario. Eſte último dice ſignifica férias, ù dias feriados. Tamarid dice que es voz Arábiga, y que vale tanto como placér, ù diverſión. Lat. *Nundinæ.* CHRON. DEL REY DON FERN. III. cap. 14. Convidóle un dia à comer à ſus *añazéas* y placéres.

AñAZMES. ſ. m. Lo miſmo que axorcas, argollas, ò manillas que las mugéres trahen por adorno en las muñécas. Es voz antiquada, y la trahe Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Armillæ.*

AñEJARSE. v. r. Envejecerſe las coſas inanimádas con el tiempo, en eſpeciál ſi paſſan de un año para otro: como ſucéde con el vino, el tocíno, &c. Lat. *Veteraſcere.* OV. Hiſt. Chil. fol. 57. Dura algunos meſes haſta que *ſe añéja* el coco, y la embébe en ſí.

AñEJADO, DA. part. paſ. Lo envejecído con el tiempo: lo que ſe entiende de las coſas inanimádas. Lat. *Inveteratus, a, um.*

AñEJO, JA. adj. Lo que paſſa de uno, ò mas años: como el vino, el queſo, el azéite, &c. Lat. *Vetuſtus. Inveteratus.* COMEND. ſob. las 300. fol. 7. Sacó un cuero de vino *añéjo,* que le havía dado Marón Sacerdóte de Apólo. OV. Hiſt. Chil. fol. 58. Háceſe poco, y aſsi ſe gaſta dentro de ocho meſes: y por eſto no ſe ſabe quanto puede durar *añéjo.* QUEV. Muſ. 5. Xac. 5.

Jayánes de à redro vayas,
cuya ſed à todas horas
ſe calza de vino añéjo,
ſin ir de camino, botas.

AñICOS. ſ. m. usádo en plurál. Los pedázos pequeños à que ſe puede reducir una coſa, rompiéndola, ò raſgándola quanto ſe pueda. Lat. *Minutiæ, arum. Minutiores rei particulæ.* QUEV. Muſ. 6. Rom. 95.

En Veráno es un guiñápo
hecho pedazos y añícos,
y con remiendos de aréna
arroyuelo capuchino.

Hacer mil *añícos,* ò hacerſe *añicos.* Expreſsión de enójo, que equivále à hacer mil pedazos una coſa de furór y enojo, romperla y desbaratarla: ò irritarſe y enfurecerſe. Lat. *In fruſta minuta ſcindere, ſecare.* NIEREMB. Aprec. lib. 3. cap. 9. No debe diſsimular en ſí paſsión deſconcertáda que no corrija, ni própria voluntád que no *haga mil añicos.* QUEV. Cuent. Y me mataré con mi Padre en dos palétas, y *me haré añicos.*

AñIL. ſ. m. El colór azúl, ò paſtél. Diego de Urréa dice que es nombre Arábigo, y que vale tanto como azúl. Lat. *Glaſtum.* RECOP. lib. 9. tit. 22. l. 2. Si algunas perſónas ſacáren de la dicha Ciudád algunas coſas.... que ſean eſpecerías, ò azúcares, ò *añil,* ò dátiles. PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 15. Cada onza de *añil* de Guatemála no pueda paſſar de treinta y quatro maravedis. PANT. Vexam. 1.

Yo axulé el plauſtro à Boótes,
y yo que valieſſen hice
eſtos mis perpetuánes
lo miſmo que los añiles.

AñIL. En la Pintúra es lo miſmo que Indico. Veaſe. Lat. *Indicus color.* LAG. Dioſc. lib. 5. cap. 66. La qual es mas útil à la Pintúra, que al uſo de la Medicina. Llámanla *añil* algunos.

AñINES. ſ. m. usádo en plurál. La eſtópa mas baſta y grueſſa que ſale del lino quando le quebrantan, ò majan para ſacar de la caña la hebra, la qual no puede hilarſe, y la gente pobre ſe ſirve de ella como de lana para colchónes. Es voz antígua de Aragón. Lat. *Denſior ſtupa.* ACT. DE CORT. DE ARAG. fol. 14. Item carga de *añines* de lino güeito ſueldos.

AñI-

AÑINOS. ſ. m. El vellon fino del cordéro de un año. Lat. *Vellus agninum.* Recop. part. 2. lib. 7. tit. 13. l. 4. Otroſi mando que la lana de peládas y *añinos* no ſe pueda gaſtar ſino en paños deciochénos. Pragm. de tass. año 1680. fol. 3. Cada arroba de *añinos* de Segóbia no pueda paſſar de ſeſenta reales.

AÑIR. ſ. m. Lo miſmo que Añíl. Veaſe. Es voz antiquada, que trahe Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Glaſtum.* Hist. de ultram. lib. 2. cap. 242. Cá era de la colór que llaman *Añir.*

AÑO. ſ. m. Medida del tiempo que el Sol gaſta en volver al miſmo punto del Zodiáco de donde havía ſalido, eſto es de un equinóccio al miſmo equinóccio, ù de un ſolſtício à otro ſolſticio. Llámaſe comunmente entre los Aſtrónomos año aſtronómico, trópico, ò natural. Viene del Lat. *Annus*, que ſignifica eſto miſmo. Amb. Mor. Trat. de la manéra de contar los años. En eſta diviſión llaman à unos *años* uſuáles, y à otros llaman emergentes. Canc. Obr. poet. fol. 105.

..... Años *divertidos*
En la cuenta del tiempo no ſon años.

Año astronomico astral. Es lo que tarda el Sol en volver al miſmo Aſtro de donde havía partído: y eſte año tiene de mayor que eſſotro lo que avanzan las eſtrellas fijas con ſu movimiento próprio hácia el Oriente. Lat. *Annus Aſtronomicus.*

Año bisiesto. Es el en que de quatro en quatro años ſe añade un dia intercalár paſsádo el veinte y tres de Febrero. En el ſiguiente, el modo de contar los Romanos era el ſeis de las Calendas de Marzo, y porque en el dia añadído ſe dice *bis ſexto Calendas* ſe llama todo aquel año biſieſto, y biſextil. Lat. *Annus intercalaris.*

Año civil, o politico. Es aquel de que ſe ſirve cada Nación para regular el tiempo. Lat. *Annus civilis.*

Año climaterico. Es el eſpácio de ſiete, ò nueve años (ù de qualquier multíplice de eſtos) con relación al número de años de una perſóna: por ſer opinión comun que de ſiete en ſiete, ù de nueve en nueve ſe altéra el temperamento de cada uno. Lat. *Annus climatericus.*

Año del Jubileo. Era para los Judíos el quarenta y nueve: y como era juntamente ſéptimo ſabático le celebraban con grandes fieſtas. Lat. *Annus iubilationis.*

Año de methon. Veaſe Aureo número.

Año de probacion. Es el del noviciado de los Religioſos, para vér ſi podrán llevar la auſteridád de la Regla. Lat. *Annus probationis.*

Año emergente. Es la épocha, ò raíz de donde ſe comienza à contar algun tiempo. Los Judíos tomaban ſu principio deſde la creación del mundo: los Griegos deſde la primer olympiada: los Romanos deſde la fundación de Roma, y los Chriſtianos la tomámos deſde el nacimiento de Nueſtro Salvadór, à quien llamámos año de grácia, ù de nueſtra ſalúd. Lat. *Epocha. Radix chronologica.*

Año Juliano. Veaſe Período Juliana.

Año lunar astronomico. El que conſta de doce meſes ſynódicos, ù de trecientos y cinquenta y quatro dias, ocho horas, y cerca de quarenta y nueve minútos. Lat. *Annus lunaris.*

Año lunar, civil, o politico. El que conſta de doce meſes ſynódicos ſin hacer caſo de las minúcias. Divídeſe en común, y en embolíſmico. Lat. *Annus lunaris civilis.*

Año lunar comun. Es caſi ſiempre de 354. dias, ò uno menos. Lat. *Annus lunaris communis.*

Año lunar embolismico, o intercalar. Es el que ſe compóne de trece Lunas, ò meſes ſynódicos: y aſsi caſi ſiempre es de 384. dias, ò uno menos. En ambos años común, ò embolíſmico, el mayór ſe llama lleno, y el menór cavo, ò vacío. Lat. *Annus lunaris intercalaris.*

Año Mahometano. Veaſe Hégira.

Año medio, o igual. Es el que ſupónen los Aſtrónomos para los cálculos, como médio entre el mas largo y el mas corto, por razón de alguna deſigualdad que tienen entre ſi los años trópicos. Lat. *Annus medius.*

Año nuevo. El primer dia del año. Lat. *Annus iniens, vel oriens.* Quev. Muſ. 6. Rom. 79.

Enéro con año nuévo
toda la demanda empieza:
alli ſe forjan los dacas,
y ſe fabrican los preſtas.

Año Planetario. Es el tiempo que un Planéta ſe detiene en andar con ſu movimiento próprio de Occidente à Oriente todo el Zodíaco: y aſsi el año planetário de la Luna es de cerca de veinte y ſiete dias, el del Sol, de Venus, y de Mercurio de cerca de 365. dias, el de Marte gaſta caſi dos años, el de Jupiter cerca de doce, y el de Saturno caſi treinta, todos los quales ſe llaman tambien Períodos. Lat. *Planetarius annus.*

Año Platonico. Es una revolución de treinta y ſeis mil años, deſpues de la qual aſſeguraba aquella eſcuéla, que los Planétas y las eſtrellas recobrarian el miſmo punto y orden de ſu priméra diſpoſición. Lat. *Annus Platonicus.*

Año sabatico de los Judios. Era el en que de ſiete en ſiete dexaban deſcanſar las tierras, ſegun la ley de Moisés. Lat. *Annus ſabbathicus.*

Año Santo. Es en el que ſe hace en Roma la abertúra del gran Jubiléo. Celebrábaſe al principio de cada ſiglo: deſpues ſe abrevió à cinquenta años, y ahóra ſe celebra de 25. en 25. años. Lat. *Annus magni jubilæi.*

Año solar astronomico. El eſpácio de tiempo que tarda el Sol en correr con ſu movimiento próprio todo el Zodiáco, que conſta de 365. dias, cinco horas, quarenta y nueve minútos, y diez y ſeis ſegundos. Lat. *Annus ſolaris Aſtronomicus.*

Años ha esto. Modo vulgar de hablar con que ſe expreſſa haver mucho tiempo que una coſa ſucedió. Lat. *Pluribus abhinc annis.* Quev. Muſ. 6. Rom. 72.

Mas paſsáda que años há,
mas eſcurrida que el vino.

Año y vez. Se dice de las tierras de labór, que para que ſe conſerven y fructifiquen, un año las ſiembran, y otro las dexan deſcanſar. Lat. *Annis alternis.*

Cabo de *año.* El oficio que ſe hace por un difunto en el dia en que ſe cumple el año de ſu fallecimiento. Lat. *Anniverſaria parentalia. Feraliorum dies anniverſaria.*

Mal *año.* Eſpécie de interjección con la qual unas ve-

veces ſe dá à entender diſplicéncia, mal afecto, y en cierto modo ſe deſéa, ò pide venga daño y perjuício à alguno: conro quando ſe dice: Mal año y mala ventúra para él, que es lo miſmo que deſearle mala ſuerte. Otras veces ſe ſuele tomar por exageración, como dando à entender que uno es mui aviſádo y capáz en alguna facultád, arte, ò ciéncia, ò que es entendído y practico en el manéjo y conocimiento de algunas coſas: y en fuerza de eſto ſe dice vulgarmente: mal año ſi ſabe ſu negócio, mal año que es capáz y entiende mas de lo ordinário. Es locución baxa. Lat. *Malum.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 4. Irme yo con él? (dixo el muchacho) mas *mal año*, no ſeñór, ni por pienſo, porque en viéndome ſolo, me deſollará como à un San Bartholomé. CANC. Obr. poet. Rom. que empieza: Pues deſeais bella Clori.

A fé que me los hiciera
con arma agúda, mal año:
ni aun una tan ſola gota
de ſangre no me ſacaron.

Sacar el vientre de mal *año*. Modo de hablar con que ſe dá à entender que ſe ha comído mucho, ò que ſe ha comído algo mas, y de mas ſubſtáncia que lo que de ordinário ſe come. Lat. *Alvum jejunè paſtam, benefercire.* ESTEB. fol. 168. Y deſpues de *haver ſacado el vientre de mal año* fuí à viſitar mi rancho. QUEV. Muſ. 6. Canc. 1.

Si algo queda de vos ſerá tamáño,
Que no ſaque ſu vientre de mal año.

AÑO DE NIEVES, AÑO DE BIENES. Refr. que ſolo dá à entender, que el año que nieva mucho es abundante de frutos. Lat.

Nivoſus annus, ipſe ſat eſt fertilis.

Al cabo de los *años* mil vuelven las águas por dó ſolían ir. Refr. con que ſe ſignifica que el curſo del tiempo hace freqüentemente que las coſas, por médio de diverſas variaciones, vuelvan à ſu eſtádo. Lat.

Deſueti haud rarò redeunt ad priſtina mores.

El mozo y el gallo un *año*. Refr. que aconſéja mudar de gallo y de criado al año: al primero, porque pierde ſu vigór, y al ſegundo, porque en ſiendo antíguo quiere mandar mas que el Amo, y ſe ſale con todo. Lat.

Nil famulus aut gallus ſupra annum proderit.

No por mucho pan mal *año*. Refr. que ſignifica, que aunque haya falta de las demás coſas, no habrá hambre haviendo abundáncia de pan: y tambien ſe dice quando abunda alguna otra coſa util y provechoſa, como los favóres y empeños para conſeguir alguna pretenſión. Lat.

Cultoribus nil officit fructus ferax.

Qüeſtión, ò riña de por San Juan paz para todo el *año*. Refr. que dá à entender, ſegun paréce, que de una pendéncia mui reñida ſuele originarſe una amiſtád mui aſſegurada y eſtrecha. Lat.

Amantium iræ, amoris redintegratio eſt.

CALIXT. y MELIB. fol. 86. Seámos como hermános, vaya el diablo para ruín, ſea lo paſsádo *qüeſtión de por San Juan paz para todo el año.*

AÑOJO. ſ. m. Se llama el becérro de un año. Lat. *Vitulus anniculus.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 3. Cada *añójo* no pueda paſſar de ſiete ducados y médio.

AÑOSO, SA. adj. Coſa de muchos años, mui anciána, y de largo tiempo. Viene del nombre Año. Lat. *Ætate gravis. Grandævus.* PELLIC. Argen. part. 2. fol. 100. Nunca la *añóſa* encina herída de las ſegúres de los leñadóres aſſombró con ſu caída al Paſtór, como la ſenténcia de muerte confirmada paſmó al Pueblo. JAUREG. Pharſ. lib. 6. Oct. 18.

Hirió de añóſo *roble el tronco fixo.*

AÑUBLAR. v. a. Lo miſmo que Anublar. Veaſe. Es voz que tiene ya poco uſo, porque generalmente ſe dice Anublar. Lat. *Obnubilare.* NAVARR. Man. Prolog. No permitiéra que el amór de obra tan pía nos *añublára* la viſta con que dexáſſemos de vér ſu grandeza.

AÑUBLAR. Metaphoricamente ſe toma por ofuſcar, obſcurecer y empañar. Lat. *Caliginem inducere.* NIEREMB. Aprec. lib. 3. cap. 3. Y expéle facilmente todo lo que *añubla* la razón.

AÑUBLAR. En Germanía ſignifica cubrir. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Operire.*

AÑUBLARSE. v. r. Lo miſmo que Anublarſe. Veaſe. Lat. *Nubibus, tenebris, caligine obduci.* HERR. Agric. lib. 1. cap. 8. Anſi meſmo la cebáda rehuye tierras umbrías, y donde ſuele haver muchas nieves y rocío, porque con eſto *ſe* ſuele *añublar.*

AÑUBLARSE. Metaphoricamente vale entriſtecerſe, perder la alegría y contento que uno tenía, por algun accidente funeſto, ò motivo de ſentimiento, que ha turbádo la ſerenidád antecedente. Lat. *In luctum, vel mœrorem verti, converti.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 10. cap. 15. Toda eſta proſperidád y alegría ſe trocó en lloro, y *ſe añubló* por una deſgrácia que ſucedió ſin penſar, mui grande.

AÑUBLADO, DA. part. paſ. del verbo Añublar en todas ſus acepciónes. Lat. *Caligine obductus, a, um.*

AÑUBLADO. En la Germanía ſignifica el ciego. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Cæcus, a, um.*

AÑUBLO. ſ. m. La enfermedád que las mieſſes padecen por la niebla. Lat. *Rubigo*, vel *Robigo*, vulgò *Nebula.* Covarr. en la voz Añublar. Añublaſe el trigo quando teniendo rocío le ſobreviene calór, y lo gaſta cauſando el *añublo.* HERR. Agricult. lib. 1. cap. 8. Y el *añublo* es mui mas contrário à la cebáda, que à qualquiera otra ſuerte de pan.

AÑUDAR. v. a. Lo miſmo que Anudar. Veaſe. Lat. *Nodare. Nodo innectere.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 17. Deſpues (el Sacerdote) tomaba con una mano el velo de la muger, y con otra el manto del marído, y los *añudaba* por los extrémos. QUEV. Muſ. 5. Xac. 1.

Que à Eſcarramán por tu cauſa
le añudáron *el tragar.*

AÑUDAR. Vale tambien aſſegurar, ò afianzar alguna coſa. Lat. *Statuere. Firmare. Stabilire.* FUENM. S. Pio V. part. 1. fol. 128. Pio reſpondió que deſeaba ſe *añudaſſe* con toda firmeza.

AÑUDAR LOS LABIOS. Metaphoricamente ſe uſa de eſta phraſe, y vale tanto como hacer callar. Lat. *Linguam alicujus comprimere, aſtringere. Silentium imperare.* ZARAT. Fieſt. del Santiſsimo.

Eſcribió Apólo, recitó la Muſa,
Añudando los labios *à Zoílo.*

AÑUDADO, DA. part. pas. del verbo Añudar en todas sus acepciónes. Lat. *Nodatus.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 35. Solo halló puestas unas sábanas *añudádas* à la ventána. Quev. Mus. 8. Sylv. 4.

Pues Marco Aurelio en un caballo armado,
El laurél en las sienes añudádo,
Osa picar el viento.

AÑUSGAR. v. a. Enfadar, enojar y disgustar à otro. Es voz de poco uso. Lat. *Alicui tædium afferre, molestiam parere.* Pic. Justin. fol. 28. Los hombres no *añusgan* de que les llaman viejos, antes se afrentan de que los llamen mozos. Quev. Orland. Cant. 2.

Añusga *Ferragut, atisva Orlando.*

AÑUSGAR Y AÑUSGARSE. v. n. Atragantarse por no poder passar alguna cosa por el gaznáte por mucha sed, ò por otro impedimento, ò por algun enójo grande reprimído. Lat. *Buccellam palato inhærere.* Pic. Justin. fol. 160. Tascaba el pan que le dí, mas como estaba tan seco *añusgó* de sed, y dexó à la burra sobre su palabra. Quev. Mus. 5. Xac. 7.

Atisvóme lo fundado,
y con mi bulto añusgóse.

A O.

AOCAR. Vease Ahuecar.

A OCHAVO. Vease Ochavo.

A OCHO. Vease Ocho.

AOJADOR. s. m. El que hace mal de ojo à otro, y con la vista le causa infección y maleficio. Es verbal del verbo Aojar. Lat. *Fascinator. Fascinans, tis.* Niereмb. Philos. ocult. lib. 1. cap. 31. Por esta causa los *aojadóres* tuvieron mal nombre: y entre los Latinos lo mismo era significar *aojadór*, ò fascinator, que hechicéro, ò embustéro.

AOJAMIENTO. s. m. La acción de hacer mal de ojo à alguno, ò el efecto causado por la misma acción. Lat. *Fastinatio.*

AOJAR. v. a. Hacer mal de ojo, dañar à otro con la vista, por haver en ella infección, que se comunica por los rayos visuales, ò por mirar con ahinco por causa de envídia, ò admiración, y à veces de cariño. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Ojo. Lat. *Fascinare.* Niereмb. Philosoph. ocult. lib. 1. cap. 28. Con la vista *aojaban* y mataban. Quev. Mus. 7. Entrem. 2.

Téngolas ráncias yá con algun paño,
Que me las aojaron *habrá un año.*

Aojar. Metaphoricamente se dice tambien respecto de las cosas insensibles. Lat. *Fascinare.* Niereмb. Obr. y dias, cap. 7. No son pocos en aquellos à que *aójan* su fortúna, y los aduladóres de ella. Calder. Com. Para vencer à Amor querer vencerle, Jorn. 1.

Que no quiero aojarlos, *hasta*
que los tenga recibidos.

AOJADO, DA. part. pas. El que padéce el accidente, ò maleficio de mal de ojo. Lat. *Fascinatus, a, um.* Quev. Tacañ. cap. 15. Puesto en el los ojos le miré con tanto ahinco, que se secó el pastél como un *aojádo.* Grac. Mor. fol. 73. Como aquella que por algun mal de ojo está *aojada.*

AOJO. s. m. El daño, ò maleficio que se hace à otro con la vista, lo que comunmente se llama mal de ojo. Lat. *Fascinus, i.* Niereмb. Obr. y dias, cap. 8. Que le sirvan de adorno y prevención contra el *aójo.*

A OJO. adv. Vease Ojo.

AORA. Vease Ahóra.

AORTA. s. f. La artéria magna del cuerpo humáno, que nace del ventrículo siniestro del corazón, y contiene la sangre que engendra los espíritus vitáles, y templa el nativo calór por la Diástole, y Systole. Divídese en dos partes desiguales, que la menór vá ascendiendo para distribuir la sangre à todas las partes mas altas que el corazón, y la mayór baxa haciendo el mismo beneficio à las inferióres. Viene del Griego *Aorte*, que significa un vaso, ò arca. Es voz de la Anatomía. Lat. *Aorta.* Tosc. Comp. mathemat. tom. 6. fol. 441. Saliendo esta del corazón por la artéria magna llamada *Aorta*, que es el tronco de las demás.

A ORZA. Vease Orza.

AOSADAS. adv. Lo mismo que ossadamente. Viene del verbo Ossar, que significa atreverse. Es voz antiquada. Lat. *Audaciter. Audacter.* Villalob. Problem. fol. 56. *Aosádas* yo juro por Dios.

Aosadas. Significa tambien lo mismo que ciertamente, ò à fé: y assi se dice aosádas que no harías tal cosa. Lat. *Profectò.* Sant. Teres. Mor. 6. cap. 7. *Aosádas* que no lo dixo à su Madre Santíssima, porque estaba firme en la fé. Quev. Cuent. *Aosádas* que lo entiendo todo.

AOVADO, DA. adj. Cosa que está hecha en forma de huevo. Algunos escriben Ahovádo; pero trahiendo su orígen del Lat. *Ovum*, no necesita de la *h*, ni se le debe poner. Lat. *Ovatus, a, um.* Pellic. Argen. part. 2. fol. 4. Era el lugar à modo de amphitheatro en forma *aovada.*

AOVAR. v. n. Poner y echar fuera los huevos: lo que se dice propriamente de las aves que los ponen. Viene del Latino *Ovum.* Lat. *Ova parere, edere, emittere.* Grac. Mor. fol. 112. Ordinariamente *aóvan* en las orillas del mar.

Aovar. Tambien se dice de la langosta quando dexa su semilla, ò cresas en la tierrra, con que se vá aumentando cada año esta plaga. Lat. *Ova sub terra cóndere.*

A P.

APABILARSE. v. r. Atenuarse y consumirse poco à poco, como la luz de una vela, que se vá gastando y consumiendo assi, y en faltando el pábilo se muere. Fórmase de la partícula A, y del nombre Pábilo. Y aunque en el sentído recto tiéne poco uso, se suele usar metaphoricamente hablando de un enfermo que está en riesgo de la vida, de quien se suele decir que se vá apabilando, esto es acabando y consumiendo. Lat. *Sensim émori extingui.*

Apabilarse. Tambien se suele usar por alimentarse, ò embelesarse. Lat. *Foveri. Pasci.* Aguila, Parais. racion. fol. 17. Que *apabilándose* de aquella veleidád que su passión les muestra, ò se

ſe creen entendidos, ò nunca ſe reconócen ignorantes.

APACAR. v.a. Apaciguar, ò poner en paz. Viene del Lat. *Pacare*, y es poco uſado. Tiene la anomalía de los acabados en *car*.

APACADO, DA. part.paſ. Soſſegádo, apaciguado y puéſto en paz. Lat. *Pacatus, a, um.* MEN. Copl.293.

Y como verenos el Réino apacádo.

APACENTADOR (Apacentadór.) ſ. m. Lo miſmo que Paſtór. El que cuida del ganádo, y lo lleva al campo. Voz de poco uſo. Lat. *Paſtor, oris.*

APACENTAMIENTO. ſ. m. Demás del acto de apacentar, alimentar, y dár paſto à los ganádos: como bueyes, ovéjas, carnéros, &c. Se toma tambien por el miſmo paſto. Lat. *Paſtus, us.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 4. cap. 10. Tierra donde ſe enviaba el tributo de *apacentamientos*.

APACENTAR. v. a. Alimentar, ſuſtentar y dár paſto natural al cuerpo. Viene del Lat. *Paſcere*: y aun por lo miſmo ſe halla eſcrito en muchos libros, principalmente los antíguos, con *ſ*, diciendo Apaſcentar, lo que yá no eſtá en uſo, y comunmente ſe eſcribe ſin ella. Es verbo anómalo, y en los preſentes de indicativo, imperativo y ſubjuntivo recibe *i* en algunos caſos: como yo apaciento, tu apacientas, aquel apacienta, apacienta tu, yo apaciente, &c. Lat. *Paſcere.* GUEV. Vid. del Emper. Sever. cap. 2. En torno de Roma compró Severo un término redondo para labrar panes y *apacentar* ganádos. CERV. Quix. tom.1.cap.18. Los que ſu ganádo *apacientan* en las extendídas dehéſas. LOP.Circ.fol.26.

Y deſatando del redil la puerta
Le lleva à apacentar *por ſenda incierta.*

APACENTAR. Metaphoricamente vale enſeñar y dár paſto eſpiritual con la doctrina y los documentos: lo que regularmente ſe dice de los Prelados y Predicadóres. Lat. *Paſcere. Erudire. Docere.* Nuñ. Empr. 24. Ninguno por ſanto que ſea (dice San Gerónymo) ſe atreve à admitir el nombre de Paſtór, ſino puede ſer Maeſtro y enſeñar à los que *apacienta.* VILLALOB. Problem. fol. 30. Sin que el entendimiento ſe *apaciente.*

APACENTAR. Metaphoricamente ſe toma tambien por deleitar y ſatisfacer los ſentidos viendo, ù oyendo alguna coſa guſtoſa, que los recrée, ò llene de gozo y admiración: como lo hace la múſica, y otros objétos agradables. Lat. *Paſcere oculos*, vel *Senſus oblectare.* FR. LUIS DE GRAN. Guia, part.1. cap.9. Qual ſerá la felicidad y glória de aquellos bienaventurados ojos que en él ſe *apacentarán.* HORTENS. Adv. y Quar.fol.102. Que no havía de eſtar *apacentando* los ojos en lo que ſegaban las manos. GRAC. Mor. fol.17. Aſsi Cleón *apacentó* y aumentó ſus deſéos.

APACENTADO, DA. part. paſ. del verbo Apacentar en todas ſus acepciónes. Lat. *Paſtus, a, um.*

APACIBILIDAD. ſ. f. Manſedumbre, afabilidad, blandúra en acciónes y palabras. Viene del Lat. *Placiditas.* Lat. *Lenitas. Humanitas. Morum ſuavitas.* MANER. Apolog. cap. 25. Admiro en eſto la *apacibilidad* de los Dioſes que ſe dexan adorar de los que los cautivan. NIEREMB. Obr. y dias, cap.47. Con aquellos que menos razón tienen ſe ha de moſtrar mas *apacibilidad*, pu es con otra coſa no ſe les puede ſatisfacer. GONG. Paneg. Oct.23.

De apacibilidad *hace ſevéra*
Homenáge reciproco otras tantas.

APACIBILISSIMO, MA. adj. ſuperl. de apacible: Mui agradable, ſumamente docil, manſo y afable. Lat. *Humaniſsimus, a, um.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 245. Era en ſu persóna *apacibiliſsimo*, prudente, de gran ingénio, &c.

APACIBLE. adj. de una term. Agradable, docil, manſo, afable: lo que ſe dice no ſolo de los racionales, ſino tambien de los irracionales, que con facilidad ſe amanſan y domeſtican. Lat. *Humanus. Lenis. Mitis, et e.* SAAV. Empr.39. El Rey Don Ordoño el primero fué tan modeſto y *apacible*, que robó los corazones de ſus vaſſallos. ARTEAG. Rim. fol.11.

Quiero Señor que me oigais
ò ſevéro, ò apacible:
que Dios ſois de qualquier ſuerte:
oidme Señor, oidme.

APACIBLE. Metaphoricamente ſe entiende de las coſas inanimádas: y aſsi ſe dice dia apacible, ſitio apacible, &c. Lat. *Amœnus. Jucundus, a, um.* MEN. Coron. fol. 11. Por eſſo podémos entender el hombre de buen entendimiento, que há dulce garganta, y *apacible* à todos de eſcuchar. COMEND. ſob. las 300. fol.19. El Andalucía es la mas fertil Provincia y mas *apacible*, y tiene un reſplandór ſobre todas las demás partes de Eſpaña. PANT. Rom.2.

En ſus apacibles *montes,*
en ſus deleitóſas ſelvas.

APACIBLEMENTE. adv. Blandamente, agradablemente, con ſuavidad y dulzúra. Lat. *Placidè. Lenitèr. Benignè. Humanè.* NIEREMB. Philoſoph. ocult.lib.2. cap.91. Que ſi uno ſueña que llueve *apaciblemente*, es tambien argumento de ſalúd. GRAC. Mor. fol. 108. Lo qual no ſe debe admitir con dificultad, ſino manſa y *apaciblemente.*

APACIGUADOR. ſ.m. El que ſoſsiéga, pacifica y aquiéta las diſcórdias, tumultos, è inquietúdes, y reconcília los ánimos encontrados. Es verbal del verbo Apaciguar. Lat. *Is qui aliquem placat, propitium reddit: qui alicujus iram reſtinguit.* MARQ. Gobern.Chriſt.lib.1.cap.18. Jeſu Chriſto medianéro y *apaciguadór* de los enójos de Dios. GRAC. Mor. fol.104. La mejór razón que hai para perſuadirte à eſto es inducirte à ti miſmo, y hacerte en tus próprias diferéncias manſo y pacifico, y amigable *apaciguadór.*

APACIGUAMIENTO. ſ. m. El acto de apaciguar y ſoſſegar diſcórdias y inquietúdes. Lat. *Mitigatio. Sedatio.*

APACIGUAR. v.a. Aquietar, pacificar, concertar y poner los ánimos en paz, concordándolos y ſoſſegando las inquietúdes y alborótos. Viene del Lat. *Pacificare.* Lat. *Sedare. Placatum efficere. Iram reſtinguere.* QUEV. Tacañ. cap. 10. *Apaciguamoslos* y tornámonos al apoſento. CALIAT. Y MELIB. fol.7. Señalan amór, pronúncian enemiga, enſáñanſe preſto, *apaciguanſe* luego.

APACIGUADO, DA. part.paſ. Soſſegado, aquietado, pacificado: lo que con mas propriedad ſe entiende de los tumultos, alborótos, alteracio-

nes

nes y levantamientos. Lat. *Placatus. Sedatus, a, um.* COMEND. ſob. las 300. fol. 95. Y quando eſtos Réinos eſtarían apacádos, quiere decir *apaciguádos.*

APADRINADOR. ſ. m. El que ampára, patrocína, favoréce y dá ayúda. Viene del verbo Apadrinar. Lat. *Patronus. Fautor, oris.* HORTENS. Mar. fol. 249. Son los *apadrinadóres* de la puréza.

APADRINAR. v. a. Amparar, patrocinar, dár auxilio y mano à una perſóna para el logro de ſus intentos. Viéne del verbo Latino *Patrocinari.* Lat. *Protegere. Favere.* QUEV. Tacañ. cap. 5. A mi amo *apadrinaronle* unos Colegiales conocídos de ſu Padre. VALVERD. Vid. de Chriſt. lib. 6. cap. 19. No ſerá neceſsário que le recomiende yo vueſtras perſónas, ò que os *apadrine* en vueſtros ruegos. ARTEAG. Rim. fol. 9.

No deſeches hijos tiernos,
pues ladrones apadrínas.

APADRINAR. Metaphoricamente ſe dice de las coſas inanimádas. Es voz poco uſada y rara. Lat. *Exornare. Decorare.* PELLIC. Argen. part. 2. fol. 110. Las flores à quienes *apadrina*, ò la hermoſúra, ò la fragrancia, al amanecér deſcógen ſus hojas.

APADRINADO, DA. part. paſ. del verbo Apadrinar en ſus acepciónes. Lat. *Protectus, a, um.* MANER. Apolog. cap. 38. A pretender tumultuoſamente cargos *apadrinádos* con la violéncia de los votos.

APAGABLE. adj. de una term. Lo que ſe puede extinguir y apagar: como la llama, el incéndio, &c. Es poco usádo. Lat. *Extinguibilis.* HORTENS. Mar. fol. 243. En no *apagables* llamas. ARTEAG. Rim. fol. 17.

Quantos en no apagables *nunca cumbres*
Eſpiritus le ſirven.....

APAGADOR, RA. ſ. m. y f. La Perſóna que apága alguna coſa: como el fuego, la llama, &c. Es verbal del verbo Apagar; pero de poco y raro uſo. Lat. *Extinctor.* MEN. Coron. fol. 21. Y la otra virtúd que es temperanza es amanſadóra de los ſoberbioſos penſamientos, y *apagadóra* de la encendida ira.

APAGADOR. Tambien ſuelen llamar aſsi à un embudillo cerrado, que ſe fija à la punta de una caña, con el qual apágan las velas que eſtán colocadas en alto, como en Altáres y arañas. Lat. *Extinctorium.*

APAGAMIENTO. ſ. m. El acto de apagar y extinguir alguna coſa: y tambien ſignifica el miſmo efecto de quedar la luz, ò llama apagáda. Trahen eſta voz Nebrixa, y otros Vocabulários. Lat. *Extinctio.*

APAGAMIENTO. Metaphoricamente ſe toma por el dexamiento, ù dexo del ánimo. Veaſe Dexamiento. Lat. *Animi demiſsio.*

APAGAR. v. a. Extinguir, acabar alguna coſa, que regularmente ſe entiende del fuego materiál, ò artificiál: y aſsi decímos ſe apága la luz, el horno, la hoguéra, la cal, el azógue, &c. Paréce que ſu orígen es del Lat. *Pacare*, que en ſu riguroſo ſentído ſignifica poner paz con fuerza. Lat. *Extinguere.* COMEND. ſob. las 300. fol. 17. En eſta Província de Epíro hai una fuente de maravilloſa propriedád, que como ſea mui fria, ſi meten en ella hachas muertas enciéndenſe, y ſi las meten encendidas *apáganſe.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 41. Con unas eſtópas fáciles de encender y *apagar.* PANT. Prelud. al Certam.

Por aquella parte el dia
tan luciente ſe reſiſte,
que no le apágan *los mares;*
ſino ſolo le prohiven.

APAGAR. Tambien ſignifica ſoſſegar, templar, aquietar los movimientos del ánimo: como las paſsiones, los afectos deſordenados. Lat. *Animi pravos affectus extinguere, reſtinguere.* COMEND. ſob. las 300. fol. 45. Roma ſe vió en gran peligro por la conjuración del malvádo Catilina, la qual ſupo Tulio con tanta prudéncia *apagar.*

APAGAR. Metaphoricamente ſignifica deſtruir y acabar con alguna coſa. Lat. *Deſtruere. Evertere.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 5. cap. 13. El Rey Leovigildo, por el deſéo que tenía de *apagar* la Religión Cathólica. FR. LUIS DE GRAN. Memor. part. 4. trat. 1. cap. 5. Si el pecádo es mortal del todo *apága* la charidád, y ſi es venial *apága* el fervór de la charidád.

APAGAR LA SED. Metaphoricamente es ſaciarla bebiendo. Lat. *Sitim extinguere, reſtinguere.* ESPIN. Eſcuder. fol. 111. Que los avarientos y borráchos nunca ſe vén hartos de lo que deſéan, ni *apagan la ſed* que trahen. MEND. Vid. de nueſtra Señora.

Firme peñaſco recibe
el golpe, y obedecieron
diſtintas fuentes, que apágan
mas ſed *que bramó el deſierto.*

APAGARSE. v. r. Demás del ſentído recto de apagarſe el fuego, la llama, &c. metaphoricamente es acabarſe, deſvanecerſe y deshacerſe alguna coſa: como la devoción, el valór, el eſpíritu, el ánimo, &c. Lat. *Extingui. Diſolvi. Evaneſcere.* HORTENS. Adv. y Quar. fol. 10. Ha de volver à renovar todo el género humano, con que *ſe apagarán* las ſingularidades del Phénix. ABARC. tom. 1. fol. 12. Aſsi el fatigado cuerpo de Eſpaña *ſe apagó* tan del todo, que no moſtraba yá ſer ſino pavéſa.

Aunque malícia obſcurezca verdád no la puede *apagar.* Refr. que advierte, que aunque la malícia, ò engaño procuren encubrir la realidád de las coſas ſucedidas; el tiempo las deſcubre quando menos ſe crée, ò eſpéra. Lat.

Vexare veritatis, haud proſternere,
Vim candidam doloſa fraus permittitur.

Viejo el pajar malo de encender, peor de *apagar.* El viejo pajar quando ſe enciende malo es de *apagar.* Pajar viejo quando ſe enciende peor es de *apagar* que el verde. Refránes que dán à entender, que mas facilmente ſe logra algun efecto quando eſtá mas apta y diſpueſta la matéria. Y en lo moral enſeñan que en los anciános ſuelen prender con mas tenacidád que en los mozos los deſéos de la venganza y la codícia. Lat.

Deterrima eſt in ſenibus hærens pravitas.

APAGADO, DA. part. paſ. del verbo Apagar en todas ſus acepciónes. Lat. *Extinctus. Sedatus.* FR. LUIS DE GRAN. Trat. del bien vivir, cap. 1. Y à deſpertar la devoción quando eſtá mas *apagáda.* AMBR. MOR. tom. 1. fol. 17. Que paréce

estaban por entonces acá en España *apagádos.*

APAGADO. Metaphoricamente se llama al que es de ánimo encogido, corto y apocádo en sus resoluciones. Lat. *Demissi animi vir.*

APAGULLAR. v. a. Dár un golpe, ò palo à otro con fuerza, y quando está descuidado. Es voz vulgar, y usáda en Andalucía en este sentído, y mas freqüentemente en el metaphórico, para dár à entender que à uno le cogieron de repente sin dexarle que decir, ni que responder: y assi dicen le apagulló y dexó confúso sin tener que decir. Lat. *Ictu aliquem inopinatò opprimere.*

APAINELADO adj. Llámase assi el arco que imita à una média elypse formada sobre su exe mayór, aunque no lo es perfectamente por describirse con porciones de círculo, à distinción del que se hace con cordél, que se llama arco elyptico. Es voz de la Architectúra. Llámase tambien Carpanél. Lat. *Arcus mediam ellypsim referens.*

APAISADO, DA. adj. El lienzo, ò pintúra tendida y prolongada, que porque los países y arboledas se pintan siempre tendido el quadro, para ponerlos sobre las puertas, ò ventánas, que es donde sirven de ordinário, se llamaron assi los que están hechos en esta forma. Lat. *Picturæ tabula in longitudinem porrecta.*

APAJADO, DA. adj. Cubierto de paja, ò lo que tiene colór de paja. Es compuesto de la partícula A, y del nombre Paja. Es voz jocósa y voluntária. Lat. *Palea coopertus*, vel *Paleæ colorem referens.* PANT. Rom. 13.

Aqui tras tanto jarrillo
como te he sufrido, y tras
tanto sudor apajádo,
de estufa caniculár.

APALABRAR. v. n. Tomar, ù dár la palabra para algun ajuste, convénio, ò trato de alguna cosa. Es compuesto este verbo de la partícula A, y del nombre Palabra, y lo común es usarse con la partícula *se*, ò auxiliado de los verbos ser, estar, ò tener: y assi se dice estoi apalabrado, tengo apalabrado, &c. Lat. *Tempus, aut locum mutuò condicere. De aliqua re inter aliquos convenire.* CERV. Nov. 1. fol. 44. Yo estoi *apalabrádo* para casarme. FUENM. S. Pio V. fol. 21. Pero la respuesta fué que estaba *apalabrádo.*

APALABRADO, DA. part. pas. Convenído, assegurádo, dada la palabra. Lat. *Condictus, a, um.*

APALAMBRARSE. v. r. Aunque en el sentido recto paréce que significa este verbo tener hambre, segun él mismo lo denóta: el uso lo ha tomado para explicar una gran sed y calór que se padéce: y aun por esta usurpación se le añade casi siempre la palabra sed: y assi se dice regularmente me estoi apalambrando de sed, que es lo mismo que tengo mucha sed. Es voz vulgar y familiar. Lat. *Siti vehementi laborare.*

APALAMBRADO, DA. part. pas. Fatigado, y sumamente molestado de la sed. Lat. *Vehementer sitiens. Siticulosus, a, um.*

APALANCAR. v. a. Levantar, alzar, sostener alguna cosa pesada con una palanca, sacándola de su sitio y lugar: como quando una piedra grande se mueve y desvía à otra parte, ò se saca de su quício una puerta. Es compuesto de la partícula A, y del nombre Palanca. Tiene la anomalía de los acabados en *car.* Lat. *Palangare*, vel *Suppositis palangis mollem attollere, extollere.*

APALANCAR. Metaphoricamente es empujar y desquiciar, con arte, dolo, ò maña à alguno para derribarle del puesto, honor, ò empléo que ocupaba: lo que es tan común en los hombres. Tiene poco uso. Lat. *Supplantare*, vel *Dolis atque artibus aliquem ab statu, seu dignitate, aut honore, detrudere, dejicere, deturbare.*

APALANCADO, DA. part. pas. del verbo Apalancar en sus acepciónes. Lat. *Palangis elatus, a, um. Deturbatus, a, um.*

APALEADOR (Apaleadór.) s. m. El que apaléa y sacúde golpes con algun palo, vara, ò bastón. Lat. *Is qui fuste aut scipione cædit, percutit.*

APALEADOR. Se llama tambien el que avienta y apaléa los granos en las panéras con la pala, para que no se recalienten y llenen de gorgójo. Lat. *Ventilator.*

APALEADOR DE SARDINAS. En Germanía se llama el Galeóte, segun Juan Hidalgo. Lat. *Damnatus ad triremes.*

APALEAMIENTO. s. m. El acto de dár palos à alguna cosa. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Fustuarium, ii.*

APALEAR. v. a. Sacudir, ù dár golpes con algun palo, vara, ò bastón à alguna persóna, ò cosa: como alfombra, tapíz, ropa, &c. à que se quiere sacar el polvo. Es compuesto de la partícula A, y del nombre Palo. Lat. *Fuste cædere.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 19. Assi que mui à su salvo Don Quixote los *apaleó* à todos. QUEV. Tacañ. cap. 19. Forzádos de los amorosos ruegos de mi querida, que me havía visto caer y *apalear.* BURG. Garom. Sylv. 5.

Donde como à cobardes y abatidos
La mas humilde esclava os apaléa.

APALEAR. Tambien se llama assi aventar los granos y removerlos de una parte à otra, para que no se calienten y llenen de gorgójo. En este sentído su etymología es de la partícula A, y del nombre Pala, con que se avientan los granos. Lat. *Frumentum ventilare, vánnere.*

APALEAR. En Germanía es bogar y remar en Galéras. Juan Hidalgo en su Vocabulário. Lat. *Triremes remis agere, provehere, impellere. Remigare.* QUEV. Musc. 5. Xac. 5.

Maguzo por un arañó
los diez sin sueldo retoca:
bogas dicen que apaléa,
y pensaba pescar bogas.

APALEAR DOBLONES. Phrase metaphórica con que el vulgo exagéra y dá à entender que uno tiene mucho caudál, y es mui rico: y assi se dice Fulano es hombre que apaléa los doblónes, esto es que tiene muchos y mui guardados. Lat. *Exuberare auri copia.*

APALEADO, DA. part. pas. del verbo Apalear en todas sus acepciónes. Lat. *Fuste cæsus. Ventilatus, a, um.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 4. Llevando que contar en todo él, del pobre *apaleádo.* PIC. JUST. fol. 21. Aquel nécio importúno me dexó espinada, mordida, *apaleáda* y estercolada.

Tras cornudo *apaleádo*: y para mayór exageración añaden otros, y mandabanle bailar. Refr. con

que

que ſe dá à entender, que alguno à quien ſe le ha hecho injuſticia, ò injúria le hacen otra mayór deſpues. Lat.

Poſt cornua infamis etiam luit pœnas,
Et cogitur perſæpè triſtis, ut ſaltet.

QUEV. Tacañ. cap. 19. Para volver el refrán al revés, que no fueſſe *tras cornúdo apaleádo*, ſino tras apaleádo cornúdo.

APALMADA. adj. termin. del Blasón. La mano abierta, que ſe pone en los eſcúdos de armas, de ſuerte que ſe vea la palma. Lat. *Exporrecta manus depicta in gentilitiis ſtemmatibus, ita ut vola conſpiciatur.*

APALPAR. v. a. Lo miſmo que Palpar. Voz de poco uſo. Veaſe Palpar. Lat. *Palpare. Quaſi tentando tangere.* ESPEJ. DE LA VIDA HUM. lib. 2. cap. 13. Dexa de ſer cabeza quando *apalpa* los crímenes de cada uno del Colégio. ESTEB. fol. 335. Alli con la mayór llaneza y ſencilléz del mundo ſe *apalpa*, ſe beſa y galantéa. QUEV. Muſ. 6. Romanc. 97.

Canséme de andar
entre las eſcobas,
apalpando *botes,*
que han de ſer perſonas.

APALPADO, DA. part. paſ. Lo miſmo que Palpado. Veaſe. Es voz de poco uſo. Lat. *Tactus. Palpatus, a, um.* MEN. Copl. 26.

Ser apalpádo *de humano intellecto.*

APANAGE (Apanáge.) ſ. m. Aſsiſténcias, alimentos, renta vitalícia, que ſe ſitúa y ſeñála al pariente, ò al dependiente para ſu decéncia y ſuſtento. Es voz tomada del Francés *Appanáge*, ù del Toſcano *Appanaggio*; pero ſin uſo alguno, aunque le tuvo antiguamente. Lat. *Uſufructuaria aſſignatio. Uſuaria attributio.*

APANCORA. ſ. f. Eſpécie de mariſco, que ſe cría en las peñas del mar. Lat. *Cochlearum genus quoddam.* OV. Hiſt. Chil. fol. 92. Los cangréjos, *apancóras*, y camaróones ſon tambien muí buenos, y los hai de várias ſuertes.

APANDILLAR. v. n. Hacer parcialidád entre sí algunos indivíduos de una Comunidád para lograr ſus intentos, uniéndoſe entre sí ſecretamente, para formar ſu partído. Es compueſto de la partícula A, y del nombre Pandilla. Lat. *Factiones moliri, fovére.*

APANDILLAR. Metaphoricamente es juntar en el juego de los náipes la ſuerte, ò algun encuentro. Es voz de la Germanía. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Chartariam aleam fallere, fraude corrumpere, atque invertere.*

APANIGUADO, DA. adj. Voz antiquada, y compueſta de la partícula A, y de las voces Pan y Agua. Es lo miſmo que Paniaguádo. Veaſe. Lat. *Cliens. In alicujus clientelam aſcitus, a, um. Qui partes alicujus ſequitur.* ORDEN. DE CAST. lib. 4. tit. 4. l. 1. Los que ſon privilegiados principáles ſe puedan excuſár; pero no ſus familiáres, ni *apaniguádos*.... pero que los dichos familiáres y *apaniguádos* y excusádos no puedan excuſar de contribuir.

APAñADOR. ſ. m. Guardadór, recogedór, y cuidadór de alguna coſa. Lat. *Qui rem quampiam manu comprehendit, & ſtudioſè recondit.* PIC. JUST. fol. 81. Sus Avuelos dizque eran grandes *apañadóres.*

APAñAR. v. a. Recoger y guardar cuidadoſamente alguna coſa, teniéndola aſida con los puños. Paréce puéde venir del nombre Puño añadída la partícula A, y con alguna corrupción de Apuñar decir Apañar. Lat. *Manu aliquid avidè prehendere. In rem quampiam involare, ac manus injicere.* B. CIUD. R. Epiſt. 89. No ſe tome con todos à fuerza, mas con maña uno à uno los *apáñe.* ALV. GOM. Cant. 1. Oct. 6.

Que apáñe, *que goce, que tome, que tire.*

APAñAR. Vale algunas veces coger, tomar, ù ocupar por fuerza lo que es de otro. Lat. *Vi auferre, abripere.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 17. cap. 14. Cada uno penſaba quedarſe en eſtas revueltas con lo mas que pudieſſe *apañar.* CALIXT. Y MELIB. fol. 85. Acuérdate, ſi fueres por conſerva, *apáñes* un bote para aquella gentecilla.

APAñAR. Algunas veces ſignifica diſponer, prevenir y preparar con cuidado y diligéncia alguna coſa, para valerſe de ella à ſu tiempo. Lat. *Cogere. Colligere. Parare.* MONTER. DEL REY DON AL. lib. 1. cap. 17. Deben levar alli el mejor can de fallar que tovieren, è *apañar* los mas canes otros que pudieren haver. ARTEAG. Rim. fol. 44.

Eſta fué la caza, dice,
que tan cucioſo apañába:
peſquerí fieras del campo,
non cuidé de las de caſa.

APAñAR. Significa aſsimiſmo envolver, guardar y recoger entre ropa, paño, ù otro género ſemejante alguna coſa: y aſsi quando la Madre recóge en ſu ſeno y reſguarda à ſu hijo, ſe dice que le apáña: y en eſte ſentído es ſu orígen de la partícula A, y del nombre Paño. Lat. *Aliquid ſolicitè & ſtudioſè recondere, aſſervare.*

APAñAR. Metaphoricamente vale obrar con reſerva, premeditando y penſando con reflexión y cuidádo lo que ha de decir, ò hacer. Lat. *Verba conſideratius premere.* VILLALOB. Problem. fol. 25. Pienſo que *apáña* las razónes que ha de decir.

APAñAR. Segun el Dialecto de Aragón, Valéncia y Murcia, ſignifica remendar, reparar, y componer. Es voz baxa, y vulgar. Lat. *Sarcire. Reſarcire.*

APAñA SUEGRO PARA QUIEN TE HEREDE MANTO DE LUTO CORAZON ALEGRE. Refr. que ſe dice de los que guardan y athesóran con demaſiada codícia, para que gaſten y deſperdicien alegremente ſus hijos y heredéros. Lat.

Heredibus parato jam ſocer tuis,
Quo læta corda triſtibus velent ſagis.

Quien calla piedras *apáña.* Refr. que ſe dice del prudente y ſilencioſo, que no prorumpe immediatamente, ſino que obra con reſerva haſta hallar ocaſión oportúna y conveniente en que poder explicar ſu ſentimiento, y dár à entender ſu razón, ò conſeguir lo que deſéa. Lat.

Aſtu ſilens plerumque lapides præparat.

PANT. Rom. 17.

Que ſufriendo, aunque calló,
mil tirados diſparátes
piedras apañó *infinitas:*
O bien hayan mis refránes!

APAñADO, DA. part. paſ. del verbo Apañar en todas ſus acépciónes. Lat. *Manu apprehenſus, a, um.*

APAñO. ſ. m. En el ſentído recto vale agarro, retención, ocupación; pero en él tiene mui poco uſo, y ſe toma regularmente por diſpoſición, induſtria, ò modo para poder hacer y obrar: y aſsi del que tiene poca habilidád, ò médios para poder executar alguna coſa, y no es capáz de diſponerla bien, ſe dice que tiene malos apáños, como al contrário del que lo ſabe diſponer bien. Lat. *Diſpoſitio.*

APAñO. Segun el dialecto de Aragón, Valéncia y Murcia vale tambien remiendo, reparo y compoſición hecha en alguna coſa. Lat. *Segmentum aſſutum.*

APAñUSCADOR, RA. ſ. m. y f. La Perſóna que coge y agarra entre las manos alguna coſa, ajándola y manoſeándola. Es voz feſtiva, que usó Jacintho Polo, aunque por venir del verbo Apeñuſcar ſe debía decir Apeñuſcadór. Lat. *Manibus aliquid atterens, tis.* JACINT. POL. fol. 28. Golondrinas de Palácio, que todo lo parlan, *apañuſcadóras* de voluntádes.

APAPAGAYADO, DA. adj. La Perſóna que tiene ſemejanza con el papagáyo, entonándoſe y poniéndoſe erguída. Lat. *Pſittaci ingenium referens.* PIC. JUSTIN. fol. 111. Y como Blandina era muger *apapagayáda*, ò papagáyo amugerádo, parlaba por papagáyo de dia, y por muger de noche.

APAPAGAYADA. Se llama aſsi la naríz corva, por la ſemejanza que tiene con el pico del papagáyo en la figúra. Lat. *Naſus aduncus.*

APAPAGAYARSE. v. r. Engalanarſe, y veſtirſe de verde, como ſon las plumas de los papagáyos. Es voz jocóſa de que usó Burguillos. Lat. *Viridi veſte, tamquam pſittacus, ornari.* BURG. Son. 127.

Galan de verde vais hermano Alcino
Páxaro mudas, buenas dichas hayas,
Pues con lo verderón te apapagáyas:
Notable comiſsión, bravo camino!

APAR. Veaſe Par.

APARADOR. ſ. m. El conjunto de alhájas, fuentes, vaſos, aguamaníles, y otras piezas ricas, que ſe ponen ſobre una meſa con ſus gradillas, aſsi para ſervirſe de ellas quando ſea neceſsário, como para que ſirvan de adorno no ſolo en las meſas de los Príncipes, ſino tambien en los colateráles de los Altares de las Igléſias en funciones ſolemnes. Viene del Lat. *Apparatus.* Lat. *Abacus, i. Menſa, aut tabula, in qua eduliorum receptacula, & alia pretioſa vaſa exponuntur.* GUEV. Aviſo de Corteſan. cap. 9. Quando el Rey come, no cure el Corteſáno de entrar en la cocína, ni menos de arrimarſe al *aparadór.* NAVARRET. Conſerv. Diſc. 33. Le hizo regaladíſsimos convítes con oſtentación de ricos *aparadóres* de oro y plata. QUEV. Orland. Cant. 1.

En los aparadóres *los trophéos*
De la ſed y la hambre colocáron.

APARADOR. Se ſuele llamar tambien aſsi en algunas partes la pieza, ò sítio donde los Artífices tienen y guardán ſus inſtrumentos, y lo demás neceſsário para trabajar en ſus oficios: y aſsimiſmo donde ſuelen trabajar, que tambien ſe llama obradór. Lat. *Officina.*

APARAR. v. a. Recibir, tomar, coger alguna coſa, acudiendo con ambas manos à recibirla en la capa, ſayo, falda, &c. la qual ſe tira de lejos, ò ſe echa de lo alto. Paréce viene del Lat. *Parare* aparejarſe: porque quando ſe le echa à uno una coſa, diciéndole que apáre, ſe le previene para que eſté diſpueſto à recibirla en algo. Lat. *Manibus aliquid appetere.* PANT. Rom. 19.

Apáren *catorce verſos*
Jueces mios Vueceléncias.

APARAR. Vale tambien aparejar, prevenir, diſponer, preparar alguna coſa, y en eſte ſentído viene del Lat. *Apparare.* Lat. *Apparare, præparare. Comparare.* MEN. Coron. fol. 17. Deſpues que ſe *aparó* aſsi, fueſſe à ſu eſpejo, que eran las claras águas. ARTEAG. Rim. fol. 53.

Victoria ſe aparó *heróica*
Señor à tu dieſtra inſigne.

APARAR. En el arte de los Zapatéros ſignifica coſer las tres piezas del cordobán de que ſe hace el zapáto, para unirlas deſpues y coſerlas à la plantilla y ſuela. Lat. *Aſſúere.*

APARARSE. v. r. Es ponerſe las hembras irracionales, como la yegua, la perra, &c. en punto de que la pueda tomar el macho. Es voz antiquada. Lat. *Comparari ad venerem.* MONTER. DEL REY DON AL. lib. 2. part. 2. cap. 1. Déxenlas folgar algunos dias (habla de las perras) que non cacen, ni corran haſta que *ſe apáren*, è deſpues que fueren parádas apárenlas con los canes.

APARADO, DA. part. paſ. del verbo Aparar en todas ſus acepciónes. Lat. *Apparatus, a, um, &c.* MEN. Coron. fol. 16. En eſta parte la copla comienza de recontar aquellos *aparádos* de la ſelva. ARTEAG. Rim. fol. 37.

En mal aparádas *tintas*
te ofreció mi pluma ayér.

APARATADO, DA. adj. Diſpueſto y áparejado. En eſte ſentído tiene mui poco uſo, y ſolo le tiene con los adverbios bien, ò mal, para explicar que un hombre eſtá bien, ò mal humorádo, complexionado, &c. y aſsi ſe dice Fulano eſtá mal aparatádo, eſto es eſtá en diſpoſición de padecer una grave enfermedád. Lat. *Malè affectus, a, um. Vires corporis affectæ.*

APARATO. ſ. m. Prevención, adorno, pompa, ſuntuoſidád. Viene del Lat. *Apparatus*, y por eſſo arrimándoſe al orígen ſe halla eſcrito con dos *pp*, eſpecialmente en los libros antíguos, pero el uſo le ha quitado la una, por la dulzúra de la pronunciación. Lat. *Apparatus. Pompa.* COMEND. ſob. las 300. fol. 9. Donde con grande *aparáto* celebró las honras de ſu Padre. ANT. AGUST. Dial. fol. 460. En el *aparáto* del triumpho ſe llevaban diverſos bultos de Provincias. FUENM. S. Pio V. fol. 27. En *aparáto* y grandeza repreſentando la Mageſtad de ſu Rey.

APARATO. Tambien ſignifica apreſto, prevención, y lo que es neceſsário para una obra, ù otra coſa: como un exército, armáda, viáge, &c. Lat. *Apparatio. Apparatus. Præparatio.* FUENM. S. Pio V. fol. 25. Los *aparátos* que hizo para la ſeguridád del mar Adriático. PANT. Prelud. del Certam.

Tu te deſiende miſma en la campáña,
Que en aparátos *bélicos reſuena.*

APARATO. Metaphoricamente es la diſpoſición, mé-

médios y trazás de que ſe ſuele valer el ánimo para ſus idéas y diſcurſos, y conſeguir ſus intentos. Lat. *Apparatus*. Quev. M.B. La liſonja es la tienda de todos los *aparátos* del engaño, de todos los traſtos de la maldád.

Aparato. Tambien llaman aſsi los Médicos à la cópia de humóres encontrados, con que ſuelen comenzar muchas enfermedades: y aſsi quando dicen que trahe grande aparáto, quieren ſignificar que es mui peligróſa, y de gran cuidádo. Lat. *Periculoſi morbi congeſtæ cauſæ*. Lop. Philom. fol. 124.

Y como en el tercero flebotoman,
El ſegundo ſe paſſa en eſperémos,
Que indicaciones de aparáto *aſſoman.*

APARATOSO, SA. adj. Oſtentóſo, magnífico, ſuntuóſo. Viene del nombre Aparáto; pero no es mui usádo. Lat. *Splendidus*. Valverd. Vid. de Chriſt. lib. 6. cap. 1. De ordinário eran cenas eſpléndidas y de *aparatóſa* mageſtad. Arteag. Rim. fol. 179.

Eſte mundo aparatóſo,
que pompa del áire muda,
ſi iluſtremente le anima,
medroſamente le iluſtra.

APARCERIA. f. f. Compañía, ò convénio entre dos, tres, ò mas perſónas, para ir à la parte en las ganáncias de qualquiera negócio, trato, ò comércio, yá ſea de labór, ganádos, arrendamientos, y otros géneros de tratos. Covarr. trahe ſu orígen de *Pars partis*, porque en eſte género de comércio ſe vá à la parte, aunque puede venir tambien de *Particeps*, por ſer partícipes entre sí los que ſe unen, de lo que ſe gana. Ès voz antígua. Lat. *Societas. Conſociatio. Conſortium*. Aldret. Antig. lib. 3. cap. 4. A ellos fué la venta y compra de *aparceria*.

APARCERO. ſ.m. Compañéro en algun negócio, ajuſte, tratádo, comércio, ò compañía. Viene del Lat. *Particeps*. Es voz antígua. Lat. *Socius. Particeps. Conſors*. Partid. 3. tit. 5. l. 10. Eſſo miſmo decímos de los que fueren heredéros, ò *aparcéros* de una miſma heredád, ò de otra coſa que les pertenezca comunalmente.

APARCIAR. v.a. Tener parte, ſer parte, dár parte y porción de alguna coſa à otro: como darle parte en algun negócio, trato, ò compañía. Es voz antígua, y ſin uſo. Lat. *Rei cujuſpiam cum aliquo ſocietatem, vel conſortium contrahere, coire, inire*. Fuer. Juzg. lib. 1. tit. 1. *Aparciámonos* de facer nova obra.

APARCIADO, DA. part. paſ. El que ha entrado en parte para algun tratádo, negócio, ò compañía. Lat. *Particeps. Socius. Conſors*. Fuer. Juzg. lib. 4. Prolog. È que ſean *aparciádos* por haver mercéd.

APAREAR. v.a. Igualar, ajuſtar una coſa con otra de calidád que queden iguales. Viene del Lat. *Par paris*. Lat. *Æquare. Coæquare. Jungere. Conjungere*. Navarret. Trad. de Senec. lib. 5. cap. 13. Al que eſtá *apareando* los rebaños de ſus eſclavos. Acoſt. Hiſt. Ind. lib. 2. cap. 5. Viendo que aquellas dos qualidádes no ſe *aparéan*, ni andan juntas.

APAREARSE. v.r. Ir juntos unos con otros, como de dos en dos, caminando iguales y en compañía. Lat. *Junctim, aut bini procedere. Copulari, jungi cum alio*.

APAREADO, DA. part. paſ. del verbo Aparear en ſus acepciónes. Lat. *Junctus. Conjunctus, a, um*. Cerv. Perſil. lib. 2. cap. 2. Andan el peſar y el placer tan *apareádos*, que es ſimple el triſte que ſe deſeſpéra, y el alegre que ſe confia.

APARECER, O APARECERSE. v.n. Preſentarſe à la viſta, manifeſtarſe, moſtrarſe de repente algun objéto, ſin haver precedído aviſo, diſpoſición, ni imagen de lo que ſe vé y reconóce. Viene del Lat. *Apparere*, y por eſtá razón ſe halla eſcriro con dos *pp* en algunos libros antíguos. Eſte verbo tiene la anomalía de los acabados en *ecer*: y aſsi ſe dice Aparezco, aparezcan. Lat. *Apparére. Comparére*. Ant. Aguſt. Dial. fol. 20. Hállanſe medallas de Conſtantino con la Cruz que le *apareció*. Quev. Polit. part. 2. cap. 16. Bien pudieran los Angeles que ſe *aparecieron* à los Paſtóres *aparecerſe* à los huéſpedes que embarazaban los apoſentos. Lop. Philom. fol. 212.

Cantad de eſte Fernando
El nuevo aparecer *del alba nueva.*

Aparecer. Vale tambien ſer, ò parecer. Lat. *Apparere. Extare*. Abarc. tom. 1. fol. 50. Aſsi ninguna ocaſión *aparéce* mas oportúna, para que nueſtros Reyes hicieſſen algun ruído.

Aparecer. Significa tambien ſaberſe, deſcubrirſe, hallarſe. Lat. *Conſtare. Comparere*. Abarc. tom. 1. fol. 50. Pero ni en batalla tan glorioſa *aparéce* el Rey Don Iñigo ſu hermáno, ò hijo. Lop. Coron. tragic. fol. 97.

Acompañad à eſte theatro injuſto,
Que yá de negros lutos aparéce.

APARECIDO, DA. part. paſ. del verbo Aparecer en todas ſus acepciónes. Lat. *Viſus. Conſpectus, a, um*. Mond. Differt. 3. cap. 1. Adivinando propheticamente que lo aſſeguraba aſsi en ſu Chronicón, aun no *aparecido* entonces.

APARECIMIENTO. ſ.m. Manifeſtación, deſcubrimiento de algun objéto, ò imágen. Viene del Lat. *Apparitio*. Llámaſe tambien Aparición. Lat. *Viſio. Viſum, i. Oblata oculis, animove ſpecies*. Fr. Luis de Gran. Adic. al mem. part. 2. cap. 16. Porque entre eſtos *aparecimientos* el primero, ſegun la hiſtória de los Evangeliſtas, fué à Maria Magdaléna. Quev. Muſ. 6. Rom. 39.

Yo como aparecimientos,
y ſoi perdices y pabos.

APAREJADISSIMO, MA. adj. ſuperl. Preſtiſsimo, mui apercebido y diſpueſto. Lat. *Paratiſsimus*. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 38. Que todos eſtán prontos y *aparejadiſsimos*.

APAREJADOR. ſ.m. El que prepára, previéne y diſpóne lo neceſsário para qualquiera obra. Es verbal del verbo Aparejar. Lat. *Inſtructor*. Grac. Mor. fol. 103. Al uno llamaban Alguacíl de danzas, y al otro *aparejadór* de comidas y banquétes.

Aparejador. Se llama propriamente el que eſtá deſtinado en las obras mayores para preparar y diſponer los materiáles que han de entrar en ellas: como el oficial de cantería para las obras de piedra, y aſsi de los otros oficios. Lat. *Operi faciendo præpoſitus, & apparatui præfectus*.

APAREJAMIENTO. ſ.m. Preparación, diſpoſición,

ción, ò prevención para alguna cosa. Viene del verbo Aparejar. Es voz antigua. Lat. *Præparatio. Apparatio.* C. Lucan. cap. 2. Todo líome que vos querría meter en contienda, ha menester gran *aparejamiento* para lo facer.

APAREJAR. v. a. Preparar, prevenir, disponer, apercebir lo necesário y conducente para qualquier obra, operación, ù otra cosa. Viene del Lat. *Apparare.* Lat. *Præparare. Parare. Apparare.* Ambr. Mor. tom. 1. fol. 24. O *aparejándole* la mucha glória que de nuevo de este su ilustre descendiente se le havía de seguir. Fr. Luis de Gran. Memor. part. 3. trat. 2. cap. 1. Le *aparejó* primêro la casa en que se havía de aposentar. Fuenm. S. Pio V. fol. 141. Porque me *aparejo* para la muerte.

Aparejar. Entre los harrieros y gente del campo es poner los aparéjos à las béstias de carga. Lat. *Stragula & clitellas convehendis farcinis jumentis imponere.* Alfar. fol. 42. En tanto que él pagaba, quíse comedirme llevándole à beber los asnos: volvílos à sus pelebres, para que en quanto los *aparejaba* comiessen algunos bocádos.

APAREJADO, DA. part. pas. Preparádo, dispuesto, apercebído, prevenído. Lat. *Paratus.* Ant. Agust. Dial. fol. 57. Una coróna de laurél desatáda en las manos como *aparejáda*, para ponella al vencedór. Grac. Mor. fol. 91. Hai dos entradas, ò camínos para la República, la una es breve y honrosa, mui *aparejáda* para ganar honra.

APAREJO. s. m. Prevención, disposición, preparación de lo conducente y necesário para qualquiera obra, operación, ù otra cosa. Viene del Latino *Apparatus.* Lat. *Præparatio.* Sant. Teres. Mor. 4. cap. 2. Porque el verdadéro *aparéjo* para esto es deséo de padecer y de imitar al Señor. Grac. Trad. de Justin. fol. 81. Pareciéndole no tener menos *aparéjo* él para ganar la glória.

Aparejo. Tambien se llama assi comunmente el arréo compuesto de albarda, ò silla, freno y demás piezas necesárias para aparejar una caballería, ò borríco. Lat. *Clitellares paratus.* Pragm. de tass. año 1680. fol. 38. Un *aparéjo* de cinchas de à tres, finas.... no pueda passar de diez y ocho reales. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 42. Solo él se acomodó mejor que todos echándose sobre los *aparéjos* de su jumento, que le costaron tan caros.

Aparejos. Son tambien los instrumentos y cosas precísas que concurren para hacer qualquiera obra: como son los de la labranza, de las fábricas, maniobras, &c. Lat. *Culturæ agrariæ paratus, us.* Orden. de Cast. lib. 5. tit. 12. l. 8. La ley sobredicha sea guardada, assi en los bueyes y béstias de aráda, y en los *aparéjos* de la labranza. Men. Coron. fol. 6. Cá lo echan à mal, y aquellos *aparéjos* de la caza gastan, y le comen lo que tiene.

Aparejos. En la Pintúra son los materiáles que sirven para imprimar, bruñir y dorar. Lat. *Prima tabulæ linimenta.*

APARELLAR. v. a. Lo mismo que Aparejar y aderezar. Es voz antiquada de Aragón. Lat. *Præparare. Apparare. Ornare.* Blanc. Coronac. pl. 150. Vayasen al Palácio, el qual sia endrezado, ornado, & bien *aparellado* aquel dia.

APARENCIA. s. f. Lo mismo que Apariéncia. Vease. Lat. *Species.* Marian. Hist. Esp. lib. 1. cap. 2. Si yá el engáño y *aparéncia* no hace tomar por verdadéro lo que paréce. Navarret. Trad. de Senec. lib. 4. cap. 34. Las *aparéncias* de las cosas à que damos crédito son faláces. Ambr. Mor. tom. 1. fol. 234. Sin motivo, ni fundamento que tenga siquiera *aparéncia* de verdád.

APARENTADO, DA. adj. Lo mismo que Emparentado. Es voz de poco uso. Ambr. Mor. tom. 1. fol. 122. Estando tambien mui *aparentádos* los unos con los otros.

APARENTE. adj. de una term. Lo que se muestra y aparéce à la vista como cosa real y verdadéra, no siéndolo efectivamente: como el Angel que se muestra en figúra corporál, no teniendo cuerpo. Viene del Lat. *Apparens*, que significa lo mismo. Saav. Repub. fol. 85. Porque en muchas cosas era *aparente* y fingida, levantadas algunas fábricas sobre falsos cimientos. Hortens. Adv. y Quar. fol. 170. Baxa con forma *aparente* al campo damascéno. Lop. Philom. fol. 45.

Y en vez del blando aljofar aparente
El engaño bebieron.

Aparente. Se toma muchas veces por transitório, falso y engañóso, y que imagina como cierto el discurso. Lat. *Fallax. Apparens.* M. Luisa Magdal. fol. 237.

Quien quiere aparentes *gustos*
promessas del mundo admita;
quien busca seguros bienes
tome su Cruz y à Dios siga:

Aparente. Vale tambien lo mismo que conveniente y oportúno: y assi se dice, esto es aparente para el caso. Lat. *Aptus. Idoneus, a, um.*

Aparente. Significa tambien cosa que tiene espécie, ò semejanza de verdád. Lat. *Apparens. Illudens, tis.* Villalob. Problem. fol. 2. Hasta haver dado ahóra una aparente causa. Lop. Philom. fol. 38.

Siempre à mover los apetitos llegan
Debaxo de razón del bien que privas
O yá existente, ò aparente *sea.*

Aparente. Tal qual vez se halla tomádo en estílo antíguo por lo mismo que Apuesto, agraciado, y de hermoso rostro, talle, presência y buen parecer: y para su expresión se le junta el adverbio bien. Lat. *Liberalis, elegans forma.* Valer. de las hist. lib. 2. tit. 5. cap. 2. Gran virtúd es ser el hombre gracioso, è bien *aparente*, & virtuoso: mas vale que oro, ni plata.

Orto y ocaso *aparente.* Vease Héliaco.

APARENTEMENTE. adv. Con algun viso, ò señá engañosa de verdád. Lat. *Illusorie. Captiosè. Falsò.* Quev. Doctrin. Estoic. No niego que todas estas cosas mismas *aparentemente* las reciben los malos de los delítos, y de otros peóres. Ov. Hist. Chil. fol. 386. La cura de estas hechiceras mas freqüente es abrir *aparentemente* al enfermo las entrañas, sacarle las tripas, &c.

APARICION. s. f. Lo mismo que Aparecimiento. Vease. Usase comunmente de la voz Aparición para denotar la del Archangel San Miguél, que celebra la Iglésia el dia 8. de Mayo. Lat. *Apparitio.* Cornej. Chron. part. 3. lib. 1. cap. 20. Assi en los mas de sus milagros se verán *aparicíones* su-

ſuyas. Ov. Hiſt.Chil. fol.393. Lo particular que cauſa mas admiración en eſte caſo, no es la *aparición* en los deſiertos,è incultos montes.

APARIENCIA. ſ. f. Exterioridád, y lo que ſe repreſenta à la viſta, que muchas veces ſuele ſer diverſo de lo que ſe ofréce à los ojos: como la manzána, que ſiendo podrída por de dentro, ſe vé ſana y hermoſa por de fuera. Eſta voz en lo antíguo era común pronunciarſe ſin *i* antes de la *e*, y ſe decía Aparéncia, y de eſte modo la eſcribe Covarr. pero el uſo común ſe la ha añadído, para ſuavizar la pronunciación, y yá ſería reparable decir Aparéncia. Lat. *Species, imago fallax.* Saav.Empr.27. El Pueblo como ignorante ſe dexa llevar de las *apariéncias* del culto, y de la novedád de las opiniónes, ſin que llegue à examinarlas la razón. Niereмb. Dictam. Eſpirit. No juzgues por la *apariéncia*, ſino por la verdád.

Apariencia. Se toma tambien por imaginable probabilidád, poſsibilidád, pretexto y motívo diſsimulado. Lat. *Prima rei ſpecies, apparientia.* Saav. Empr.48. En una dañoſa intención ſe vén *apariéncias* de bondád. Marq. Gobern. Chriſt. lib.2.cap.31. En que no tenémos palabra de que ſe pueda colegir,ni con mediána *apariéncia*. Artеag. Rim. fol.179.

No te abrévie el corazón
entre apariéncias *confuſas,*
que guardo para mis manos
toda la victória tuya.

Apariencia. Se llama aſsi la perſpectiva de baſtidórcs con que ſe viſten los theatros de Comédias que ſe mudan, y forman diferentes mutaciónes y repreſentaciónes. Lat. *Scenæ proſpectus.* Quev. Tacañ. cap.22. Pedíanme el parecer en el adorno del theatro y trazar las *apariéncias*. Cerv. Quix. tom.1. cap.48. Sin mas reſpecto,ni conſideración, que parecerles que alli eſtará bien el tal milagro y *apariéncia*, como ellos llaman.

APARIR. v. a. Significa lo miſmo que Aparecer. Es voz antígua y rúſtica. Lat. *Apparere.* Lop. Com. las Batuecas, Act.2.

Y facen aparir *por las rivéras*
Phantaſmas de la altúra de cypreſes.

APARTADAMENTE.adv. Separadamente,à diſtáncia,aparte. Tiene poco uſo. Lat.*Seorſim.Seorſum.* Partid.1.tit.1. l.2. Cá por tal derecho como eſte cada un home conoſce lo ſuyo *apartadamente.* Orden. de Cast. lib. 3. tit. 1. l.6. No hagan juramento por la tal obligación junta, ni *apartadamente.* Fr. Luis de Gran. Vid. del M. Avila, cap.5. En el qual ſynodo predicó à ſolos los Clérigos *apartadamente.*

APARTADIJÓ, U APARTADIZO. ſ.m. dimin. de apartádo. El sítio, ò pieza pequeña ſeparáda, que regularmente ſe hace cortando una parte de alguna ſala,ò cámara grande, y de ordinário ſirve para algunos uſos retirádos. Lat. *Receſſus, us.*

APARTADIZO, ZA. adj. Vale uráño, retirádo, que ſe aparta y huye de la comunicación y del trato de la gente. Es voz antígua. Lat. *Comertium hominum abhorrens.* C. Lucan. cap. 6. En ſer ſañúdos,ò *apartadizos* y de mal recibimiento à las gentes.

APARTADOR (Apartadór.) ſ.m. El que ſepára, divide y aparta una coſa de otra. Y aunque eſte nombre conviene à todos los que tienen el empléo de apartar, ò ſeparar unas coſas de otras: como los metáles, los ganádos,&c. con mas propriedád ſe dice del que ſepára y eſcoge la lana, ſacando las diferéncias que tiene. Lat. *Separator. Segregator.*

APARTAMIENTO. ſ. m. Separación y diviſión. Lat. *Diviſio. Separatio.* Orden. de Cast. lib.8. tit.3.l.10. Tengan fechas caſas de ſu *apartamiento*, è viva è more en ellos.... Que viva è more ſuera de los tales circuítos y *apartamientos.* Niereмb. Aprec. lib.4. cap. 8. No hai diſcórdia, ni *apartamiento* mas horrible y dañoſo, que quándo el hombre eſtá apartádo de Dios. Grac.Mor. fol.268. La entráda de la cueva de las hormígas no vá camino derecho, ſino con vueltas y revueltas, y unos ſendéros y verédas que ván à dar en tres *apartamientos*,ò concavidádes.

Apartamiento. En términos legales es el acto judiciál con que uno deſiſte y ſe retíra de la acción, ù derecho que tiene deducído. Lat. *Cauſæ aut litis derelictio. Ceſsio juris in propria cauſa.*

Apartamiento. En los casádos es lo miſmo que divórcio, y ſeparación judiciál con que por cauſas legítimas ſe ſepáran el marído y la muger. Lat. *Diſceſsio. Divórtium.* Fr. Luis de Grán. Trat.de la Doctr.Chriſt.part.2. cap.28. No conſiente el matrimónio Chriſtiano libelo de repúdio,ni *apartamiento*, ſegun que lo dixo el Señor. Niereмb. Catec. Rom. part. 2. lecc. 23. Por lo qual, dado que alguna vez ſe haga *apartamiento* de los casádos.

APARTAR. v.a. Separar,dividir una coſa de otra: como el ganádo que ſe ſepára uno de otro,y aſsi otros géneros que ſe dividen. Lat. *Separare. Dividere. Segregare.* Comend. ſob. las 300. fol.19. Del Septentrión el mar mediterráneo la *aparta* de Eſpaña. Lop. Philom. fol.27.

Agora ſí, que las deſdichas mias
La apartan *para ſiempre de mis ojos.*

Apartar. Metaphoricamente vale tambien diſſuadir,ò retirar à uno de un intento, propóſito, ù dictámen en que eſtaba fixo y reſuelto à ſeguirle. Lat. *Diſſuadere.* Fr.Luis de Gran.Adic. 1ª mem. part. 2. cap. 9. No los *apartó* de eſto la dificultád del negócio. Cerv. Quix. tom.2. cap. 6. Procuraban por todas las vias poſsibles *apartarle* de tan mal penſamiento. Quev. Mund. por de dentro. *Apartónos* de eſta conſideración el ruído que andaba en una caſa.

Apartar la linea del punto. En la eſgríma es delviar la eſpáda de la poſtúra del ángulo recto, que es donde eſtá el médio de la poſtúra del brazo. Lat. *Enſis cuſpidem aliò avertere magis quàm exigat angulus rectus.*

Apartar la mano de uno, u de alguna cosa. Phraſe que ſignifica lo miſmo que alzar, ò levantar la mano, abandónarle, dexarle, olvidarle. Lat. *Negotio, re quapiam, aut alicujus favore ſuperſedére aut ab iis deſiſtere.* Niereмb. Aprec. lib. 4. cap. 1. Y ſi te dexaſſe Dios un momento *apartando ſu mano de ti* vieras lo que eres de tuyo. Sigvenz. Vid. de S. Geron. lib. 5. cap. 5. Tambien *he apartado la mano* de lo que es lugá-

res

res comúnes, y hacer del Predicadór y Oradór.

APARTAR LAS MIENTES. Phraſe que ſignifica no penſar, ni imaginar en lo que pueda preocupar el juício, para obrar con libertád en alguna coſa que ſe vá à diſcurrir, hacer, ù obrar. Es phraſe antígua. Lat. *Avertere aliò mentem.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 47. Quando te ſucediére juzgar algun pléito de algun tu enemígo, *aparta las mientes* de tu injúria, y ponlo en la verdád del caſo.

APARTAR LA VISTA, Ù LOS OJOS. Demás del ſentído recto de volver los ojos à otra parte y dexar de mirar un objéto: metaphoricamente es deſviar la conſideración, ò el penſamiento de lo que antes ſe tenía en la imaginación. Lat. *Ab aliqua re mentem avertere.* ABARC. tom. 1. fol. 21. Se havía alargado en el divertimiento de la caza por *apartar los ojos* de las cadénas de ſu pátria. LOP. Dorot. fol. 139.

Si vás conmigo Amarílis,
para qué ſe llama auséncia
querer apartar los ojos
de donde el alma ſe queda?

APARTARSE. En lo forenſe es deſiſtir de la pretenſión, acción, ù derecho intentádo en juício contra alguno. Lat. *A jure ſuo, & ab intentata actione abſiſtere, deſiſtere.*

APARTARSE DE LA OPINION DE OTRO, U DE SU DICTAMEN. Es no aſſentir à ſu opinión, ſino ſer de contrário, ù diverſo dictámen. Lat. *Ab alicujus ſententia diſcedere.* ALDRET. Antig. lib. 3. cap. 21. Pero Strabón paréce que *ſe aparta de los demás*, y dice, &c.

APARTARSE UNO DE SI MISMO. En lo moral es perderſe, vivir licencioſa y deſenfrenadamente, dexándoſe llevar de ſus paſsiónes, y olvidándoſe del negócio mas importante. Lat. *A ſe ipſo, bonaque ſui mente diſcedere.* FR. LUIS DE GRAN. Memor. part. 4. trat. 2. cap. 2. Volvió ſobre sí para volverſe à ſu Padre, porque *de sí ſe apartó* quando ſe apartó de ſu Padre, y ſin duda mucho *ſe apartó* y alejó *de sí*, pues perdída la Dignidád de hijo, vino à hacerſe ſemejante à las béſtias.

APARTADO, DA. part. paſ. del verbo Apartar en todas ſus acepciónes. Lat. *Diviſus. Separatus. Semotus. Segregatus, a, um.* COMEND. ſob. las 300. fol. 12. Porque no hai coſa tan límpia, ni tan *apartáda* de las heces de la tierra como es el Cielo. QUEV. Muſ. 4. Rom. 4.

Quien bien ama puede eſtar
apartádo, *mas no lejos:*
que no ſe entiende en las almas
eſto de la tierra en medio.

APARTADO. Significa diſtante, remóto, y alejádo. Lat. *Diſitus, a, um.* ALDRET. Orig. de la leng. Caſtell. lib. 1. cap. 3. Divíde Plínio à Eſpaña en citeriór; eſto es la mas cerca de Roma, y en ulteriór, eſto es la mas *apartáda.* SAAV. Empr. 23. Lo mas *apartádo* de ſu eſtádo, ya que caréce de la preséncia del Príncipe goce de ſus favóres. ARTEAG. Rim. fol. 171.

En tan apartádo *clima,*
en nunca amigas regiones.

APARTADO. Apoſento ſeparádo, retirádo y deſviádo del uſo y ſervício común de la caſa: ò la ſeparación que ſe hace en una ſala, ò pieza con algun tabíque, cancél, ò biombo, para que eſté ſeparádo lo que ſe pone en él: y en eſte ſentído ſe uſa como ſubſtantívo. Lat. *Receſſus.* QUEV. Alguac. Abaxo en un *apartádo* mui ſúcio, lleno de mondadúras de raſtro.

APARTE. adv. Separadamente, con diſtinción y ſeparación: y aſsi ſe dice Pon eſto aparte, guárdalo aparte. Lat. *Separatim. Seorſim.*

APARTE. En las Comédias es lo que el cómico dice y repreſenta ſin que lo entienda y oiga la Perſóna, ò Perſónas con quienes hábla, en que dá à entender y manifieſta los afectos y paſsiónes interióres, que le obligan à ocultar ſu ſentimiento: y eſtos paſſos en las Comédias eſtán advertídos al margen de ellas con eſta voz Aparte, para que entienda el cómico quando ha de uſar de ellos. Lat. *Clam. Seorſim. Verba illa quæ profert comicus actor, velut ſibi ipſi, aut ſecum loquens.*

Dexar una coſa *aparte.* Se dice en la converſación, quando ſe entromete alguna eſpécie que la interrumpe, ò que no es del intento para lo que ſe trata. Y aſsi ſe dice dexémos eſto aparte, pero dexando eſto aparte. Lat. *Prætermittere, omittere.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 25. *Pero dexando eſto aparte*, que es lo que ha de comer vueſtra merced mientras yo vuelvo. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 2. cap. 5. *Dexádos eſtos aparte*, dice el Santo Doctor, &c.

Eſcribir *aparte*, notar, ò apuntar *aparte.* Generalmente es eſcribir al margen, poner alguna nota, ò ſeñál para que ſirva de adverténcia y ſe halle con facilidád lo que ſe annóta y apunta. Y muchas veces por eſcribir aparte ſe entiende comenzar nuevo parrafo, renglón, ò capítulo, dando principio à lo que ſe eſcribe, para que vaya ſeparádo de lo antecedente. Lat. *Seorſim notare.*

Llamar à uno *aparte*, y decirle mira, ù oye *aparte.* Es retirarle y apartarle, ò ſepararle de los demás concurrentes, ahóra ſea por palabras, ò por ſeñas, para decirle en ſecreto alguna coſa importante, que conviéne no la ſepan los demás. Lat. *Ad privatam colloquutionem aliquem à conſortio aliorum avocare.* MONTES. Com. El Caballer. de Olm. Jorn. 2.

Mira aparte, *yo quiſiera.*
Dilo preſto, en qué reparas?

APARVAR. v. a. Hacer montón congregando y juntando alguna coſa: como ſe hace en las eras con los granos que ſe amontónan. Es compueſto de la partícula A, y del nombre Parva; pero de raro uſo. Lat. *Quaſi frumentum in area, aliquid congerere, convehere.* PIC. JUSTIN. fol. 196. Coſa del diablo, que en un inviſible *aparvó* el muchacho un gran montón de comída.

APARVADO, DA. part. paſ. Amontonado. Lat. *Congeſtus, a, um.*

APASCENTAR. v. a. Voz antiquada. Veaſe Apacentar. MEN. Coron. fol. 14. Y como Phebo los dexaſſe en los ſuelos de Eſpaña, que ſon los poſtriméros paſtos, y *apaſcentándoſe* por aquella hierba Ambroſía llamáda. COMEND. ſob. las 300. fol. 78. Otro dia ſiguiente ſalió à *apaſcentar* ſu ganádo.

APASSIONADAMENTE. adv. Amoroſamente, afectuoſamente, con propenſión, voluntád y grande inclinación. Viene del nombre Paſsión.

Lat.

Lat. *Immodicæ cupidinis æstu. Ardenter. Impotenter.* Fr. Luis de Gran. Symb.part.3. trat.3.cap. 3. Por todos estos caminos andan los amadores de esta vanidad por alcanzar lo que *apasionadamente* deséan. Marq. Gobern.Christ. lib.1. cap. 7. Es necesário que la República tenga algun recurso quando el Gobernadór tomáre uno, ù otro negócio *apasionadamente.*

APASSIONAR. v. a. Mover el ánimo haciendo que se incline à favor de alguno, ù de alguna cosa, se le aficione y muestre afecto y amór. Es formado del nombre Pasión. Lat. *Alicujus rei studio, cupiditate, amore, desiderio aliquem inflammare, incendere.* Guev. Avis. de Privad. cap. 11. Aunque esté uno pacífico le inquietan, y aunque esté desapasionado le *apasionan.* Mond. Dissert.1. cap.1. Si el demasiado zelo la *apasióna* à que tal vez se deslice con indiscreto ardór, la templará el juício mas regular. Quev. Mus.6. Canc.1.

Bien sé que apasionais *los corazónes.*

Apassionar. Vale tambien fatigar, causar inquietúd, moléstia y cuidádo, commoviendo y alterando el ánimo. Lat. *Animum commovere, excitare, turbare.* Valverd. Vid. de Christ. lib. 7. cap.8. Si os lo ha merecido mi confianza, decidme lo que os *apasióna* el corazón.

APASSIONARSE. v. r. Aficionarse, inclinarse y mostrarse parciál, y tambien dexarse llevar con vehemência de los afectos y pasiónes del ánimo: como ódio, amór, &c. Lat. *Ira, odio, amore, aut cupiditate auferri, prolabi. Abs se discedere. Prorumpere in minimè consentanea.* Guev. Vid. del Emper. Adrian. cap.13. Quando acontecían algunos casos graves *apasionábase* y enojábase de súbito. Quev. Mus.6. Canc.3.

Que yá alegre, yá triste se apasióna.

APASSIONADO, DA. part.pas. Atrahído, llevádo y movído de algun afecto y pasión. Tambien significa aficionado hácia alguna persóna: como, es apasionádo de San Juan Chrysostomo. Lat. *Animi impotens. Indomitos habens animi motus. Erga aliquid, vel aliquem, animo vehementer affectus, a, um.* Cerv. Quix. tom.1. cap.34. Viene con aquel mal propósito ciego y *apasionádo.*

Apassionado. Se toma muchas veces por molestádo y fatigádo de alguna enfermedád, accidente, ù dolór, &c. Lat. *Dolore & molestia affectus, vexatus, a, um.* Villalob. Probl. fol.42. Y luego le duelen los *apasionádos* riñónes.

Apassionado. En la Germanía se llama el Alcáide de la carcel. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Carceris custos, dis.*

Hombre *apasionádo* no quiere ser consoládo. Refr. que explica, que el que está congojádo, ò padéce alguna gran pasión y trabájo, no dá muchas veces lugar à oir lo que le conviene para su bien y alívio. Lat.

Consueta mœrens, respuit solatia.

APASTAR. v. a. Apacentar y dár alimento y pasto. Es voz antígua compuesta de la partícula A, y del nombre Pasto. Oy se dice comunmente Pastar. Lat. *Pascere.* Navarret. Conserv. Disc. 18. No harán bien sus oficios los que en lugar de *apastar* el ganádo le desolláren,

APASTADO, DA. part.pas. Apacentado. Lat. *Pastus, a, um.*

APASTO. s.m. El acto de alimentarse y comer: y se puede entender tambien por el mismo pasto y alimento. Es voz de poco uso. Lat. *Pastus. Pabulum.* Nieremb. Philosoph.occult. lib.2.cap.58. Que para asegurarles el *apasto*, conviéne otear los campos desde los cerros.

APATUSCAR. v. a. Hacer alguna cosa con poco cuidádo, mal y de prisa. Paréce viene del nombre Para: como si se dixesse que la cosa se hizo mal, porque no se hizo con las manos, sino con las patas, ò piés. Es voz baxa y usáda en Aragón. Lat. *Properanter ac malè quidvis facere.*

APATUSCO. s.m. Adorno, arréo, y compostúra. Voz baxa, pero mui usáda en lo jocóso. Lat. *Paratus, us. Ornamentum, i.* Pic. Just. fol.71. Con que iba yá mas lozána que azémila de Duque con sus borlas y *apatusco.* Quev. Cuent. Sino es por la viuda el Licenciado paga el pato con todo su *apatusco.* Jacint.Pol.fol.201.

Venus desgreñádo el moño,
desfrizado su apatusco.

Apatusco. Vale tambien cosa hecha mal y de prisa. Es término baxo, y del uso de Aragón. Lat. *Quod malè ac properanter actum est.*

APAZOTE (Apazóte.) s.m. Hierba trahída de las Indias Occidentales, cuya semilla derramada casualmente en las cercanías de Sevilla ha producído en gran cópia, y se ha transportado à várias partes. Tiene las hojas semejantes à las de los Mirabéles, que llaman Albaháca larga, y son de colór verde, mui subído y obscúro. La simiente es menúda y negra, y nace en unos ramillos à manéra de los de la hierba buena. El ólor de las hojas es vehemente y fuerte, y el sabór picante.

APEA (Apéa.) s.f. Soga pequeña torcída como trenza hecha de lana, ò cáñamo, con un palito, ò estáca pequeña al cabo, con la qual se maniatan los piés, ò manos de las caballerías, para que se estén quietas. Viene de la palabra Pié, y por otro nombre se llama Manióta. Es voz comunmente usáda en Castilla la Vieja. Lat. *Pedica, æ. Lanea compes.*

APEADERO. s.m. Poyo, ò basa que se suele poner en los zaguánes y entrádas de las casas, para subir, ò baxar de las caballerías, que tambien se llama Montadéro. Lat. *Podium aut locus, in quo equites pedibus hærent, ut commodius ab equo desiliant, aut etiam in illum insiliant.*

APEADOR. s. m. El que deslinda y señála los límites, términos y demarcaciones de las tierras, prados, dehésas y heredádes. Viene del verbo Apear. Lat. *Decempedator. Agrarius mensor.* Covarr. en la palab. Apear. Assi los *apeadóres*, como los demás que se hallan presentes al tal apéo.

Apeador. El que apéa à otro de algun coche, caballo, ò mula. Lat. *Is qui alium iuvat ut ab equo descendat.* Pic. Justin. fol. 99. El Obispo Don Pedro Grullo miraba à las manos à los *apeadóres* por si acaso à alguno se le deslizaba alguna.

APEAMIENTO. s.m. La acción de baxarse, ù desmontar uno de un caballo, mula, ò coche, y ponerse en pié en el suelo. Lat. *Ex equo, mula, curru, descensus, us.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 29.

Preguntóle Sancho la cauſa de aquel ſúbito *apeamiento.*

APEAMIENTO DE LOS EDIFICIOS. Es la acción de apuntalar las parédes que amenazan ruína, para que no ſe caigan, y ſoſtenídas ſe pueda aderezar la parte que eſtá ſentída. Tambien ſe llama Apéo. Lat. *Fulcimenta, orum.*

APEAMIENTO DE UNA HEREDAD. El deslinde y demarcación que ſe hace juridicamente de ella por los Apeadóres. Llámaſe tambien Apéo. Lat. *Agri menſura, finiumque limitatio.*

APEAR. v. a. Hacer la demarcación y deslinde de las heredádes y tierras, poniendo ſus cotos y mojónes, y ſeñalando ſus límites: y porque eſto ſe hace midiéndolas con unas cuerdas, que conſtan de tantos eſtadáles, que es medída de un número de piés diverſo, ſegun los paráges, tomó de aqui ſu orígen eſte verbo. Lat. *Agri jugera metiri, dimetiri.* AMBR. MOR. Antig. de Eſp. cap. 2. Púſela una piedra antígua por la particularidád notable con que *apéa* el lugar ſagrádo. Y lib. 17. cap. 10. La concedió y la *apeó* con ſus términos.

APEAR. Vale tambien calzar, poner alguna piedra, canto, ù otra coſa junto à las ruedas del carro en el ſuelo, para que no ſe mueva. Es usádo en Aragón. Lat. *Rotas ſubſcudibus attexere, ſuffigere.*

APEARSE. v.r. Baxarſe, ù deſmontarſe de encíma de una caballería, coche, ò carro, poniéndoſe en pié, de cuya palabra trahe ſu orígen, añadída la partícula A. Eſte verbo aunque Covarrubias, Nebrixa, Salas y otros le ponen reflexivo añadída la partícula *ſe*, ſe ſuele uſar tambien como actívo, y ſe dice muchas veces le apearon del caballo en que venía, le mandaron apear del coche. Lat. *Ex equo vel curru deſcendere.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 2. Fué à tener del eſtribo à Don Quixote, el qual *ſe apeó* con mucha dificultad. QUEV. Tacañ. cap. 8. Llegámos à Rejas, *apeámonos* en una posáda, y al *apearnos* me advirtió, &c.

APEAR ALGUNA DIFICULTAD. Metaphoricamente ſignifica conſeguir y apurar ſu perfecto conocimiento, ſabiendo de raíz lo que encierra en sí. Lat. *Aliquid mente complecti, animo comprehendere, cogitatione conſequi.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 20. cap. 3. Ninguno del todo ha ſalído con ello, ni podído *apear ſu dificultád.* FR. LUIS DE GRAN. Trat. de la Orac. part. 3. cap. 3. El que *huviere* llegado al profundo de eſta pobreza, y *apeádo* eſte piélago tan hondo. Muñ. Vid. de Fr. Luis de Gran. part. 2. cap. 5. Mueſtra quan eſtudiado renía el libro ſoberáno de dos hojas Chriſto Dios y Hombre, que no puede *apearſe.*

APEAR À UNO DE UN PUESTO. Phraſe metaphórica. Es deponerle y privarle de él. Lat. *Dignitate, aut munere aliquem deponere, privare.* QUEV. Polit. part. 1. cap. 2. No quiero olvidar adverténcia (que *apéa* nueſtra preſunción) arrimáda à las palabras de Dios.

APEAR EL RIO. Es poderle paſſar à pié. Trahe Covarr. eſta phraſe en ſu Diccionario. Lat. *Vadare fluvium. Vado trajicere.*

APEARSE DEL CONCEPTO, O JUICIO QUE SE HA FORMADO. Metaphoricamente es conocer el errór, ò engaño en que ſe eſtaba, mudando de dictámen, y ſaliendo de la duda. Lat. *Deponere ſententiam, aut præjudicium de re aliqua.* Nuñ. Empr. 16. Se deſnúde del amór à ſí miſmo, y *ſe apée* de la preſunción en que le pone la Dignidád.

APEAR UN CABALLO, MULA, &c. Maniatarla para que eſté ſegúra, quieta, y no ſe vaya. En eſte ſentído viene eſte verbo del nombre Apéa. Lat. *Compedire. Compedibus vincire.*

APEAR UN EDIFICIO. Medirle para ſaber los piés que tiene en ſus tres dimenſiones. Es voz que ſe uſa en Andalucía y otras partes. Lat. *Ædium ſpatia metiri.*

APEAR UN EDIFICIO, CASA, PARED, &c. Apuntalarla con madéros para que no ſe caíga, y para ſoſtenerla y macizar los cimientos. Viene de la palabra Apéo, que aſsi ſe llama eſte género de obras, y tambien los miſmos puntáles de madéra ſe llaman Apéos en el arte de fabricar. Lat. *Domum adminiculari, fulcire.*

APEADO, DA. part. paſ. del verbo Apear en todas ſus acepciónes. Lat. *Decempeda exploratus, a, um. Fultus, a, um, &c.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 12. cap. 7. Aunque de repente ſe vió *apeádo* del gran poder que tenía.

Yegua *apeáda* prado halla. Refr. que ſignifica, que la neceſsidád y la diligéncia hallan finalmente lo que ſe neceſsíta, ò ſe deséa, aunque ſea neceſsário vencer eſtorvos, ò impedimentos. Lat.

Quæſita prata diligens tandem invenit,
Sit quamvis illigata vinculis equa.

APECHUGAR. v. n. Cerrar con uno pecho à pecho, teniéndole apretado eſtrechamente entre los brazos: y aſsi quando uno lucha con otro, ò ſe abalanza à cogerle, y ſe abraza con él, ſe dice que apechugó con él. Paréce ſer voz compueſta de la partícula A, y del nombre Pecho, porque es acción que ſe execúta con los pechos. Lat. *Aliquem vi atque impetu complecti, atque adſtringere.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 89. Y luego todos à una, *apechugando* cada qual con el ſuyo, hacen fuerza à una voz. SOLD. PINDAR. fol. 143. Yo en el ínterin *apechugando* con la puerta, y llamando à Dios.... al fin le eché el cerrójo.

APECHUGAR. Metaphoricamente es emprender con reſolución, è intrepidéz algun negócio, acción, ù otra coſa, tomándola à pechos y por ſu cuenta haſta conſeguirla. Lat. *Toto pectore in aliquid incumbere.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 406. Y como Dios hace la coſta, *apechúgan* por todos los rieſgos y peligros.

APEDAZAR. v. a. Deſpedazar, hacer pedázos una coſa. Es compueſto de la partícula A, y del nombre Pedázo, pero de poco uſo. Lat. *Diſcerpere.* ERCILL. Arauc. Cant. 13.

Y el balar de la gama conocido,
Que apedázan *los perros y la gente*
Con furioſo tropél.....

APEDAZADO, DA. part. paſ. Deſpedazádo, hecho pedázos. Lat. *Diſcerptus.* C. LUCAN. cap. 23. E caró una veſtidúra muí mala, è toda *apedazáda*, tal qual ſuelen traher los homes que andan en romerías.

A PEDAZOS. Veaſe Pedázo.

APEDERNALADO, DA. adj. Duro como el pedernál. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Pedernál, y usáda jocoſamente por Cer-

Cervantes. Lat. *Siliceus, a, um.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 35. Corazón de alcornóque, de entrañas guijeñas y *apedernaládas.*

APEDREADERO. ſ. m. Sitio, ù lugar donde ſuelen apedrearſe de ordinário los muchachos. Es voz del uſo de Aragón. Lat. *Locus, ubi frequenter lapidibus ſeſe mutuò appetunt.*

APEDREADOR (Apedreadór,) ſ. m. El que tira piedras. Trahe eſta voz el Calepíno de Paſſerácio. Es poco usáda. Laſ. *Lapides jaciens.*

APEDREAMIENTO. ſ. m. La acción de tirar piedras: lo miſmo que Pedréa. Trahe eſta voz el Calepíno de Paſſerácio. Tiene poco uſo. Lat. *Lapidatio.*

APEDREAR. v. a. Tirar, ò arrojar piedras contra alguno, ò unos contra otros, como hacen los muchachos en la pedréa. Viene del nombre Piedra, añadída la partícula A. Lat. *Lapides jácere.* Chron. Gen. fol. 220. E ellos prendieron luego al Judío è *apedrearonlo.* Mend. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 2. *Apedreándole* la adarga, que es entre ellos reſpueſta de rompimiento.

Apedrear. Vale tambien granizar, quando el granizo es grande, que deſtrúye las mieſſes, y hace el efecto como ſi fueran piedras. Lat. *Grandinare.* Villalob. Problem. fol. 20. Otros porque ſe *apedreáron* los trigos. Arteag. Rim. fol. 26.

Que aunque la flor ſe apedrée
dareis Eſteban el fruto.

Apedrear. Metaphoricamente vale ofender, ò injuriar de palabra à otro, con denueſtos y baldones. Lat. *Injuriis & contumeliis aliquem impetere, afficere.* Quev. Tira la piedra. Pero bien entiendo tocas eſta tecla, para *apedrear* quantas juventúdes ha havído de Reyes.

APEDREADO, DA. part. paſ. del verbo Apedrear en todas ſus acepciónes. Lat. *Lapidatus. Injuriis laceſſitus, a, um.* Fr. Luis de Gran. Serm. 6. de la Reſurrec. Alli eſtaba un Prophéta aſſertádo, otro *apedreádo.* Pic. Justin. fol. 12. Dedo *apedreádo* no puede apedrear bien.

Roſtro, ò cara *apedreáda.* Se llama vulgarmente la que quedó maltratada y ſeñalada de las viruélas, que tambien ſe llama empedrada. Lat. *Os, variolarum cicatricibus inuſtum, maculoſum.*

Hombre adeudádo cada año *apedreádo.* Refr. que ſe dice, porque las deudas maltrátan y pierden la hacienda, como ſuele ſuceder de ordinário à los labradóres, que al tiempo de coger ſus coſechas ſe las embargan, que es lo miſmo que ſi ſe les huvieſſen apedreádo; aunque Malára ſiente que es porque la fortúna rara vez ſe mueſtra favorable al pobre y deſgraciádo. Lat.

Qui debitor fit, fuſte ſæpè tunditur.

APEGAMIENTO. ſ. m. Demás del ſentído recto de eſtar una coſa pegada con otra en que tiene poco uſo: metaphoricamente ſe toma por inclinación, afición y propenſión à alguna coſa, que regularmente ſe entiende de las riquezas, los deléites, y todos los bienes con que convída el mundo. Lat. *Adhæſio. Propenſio. Proclivitas.* Nieremb. Partid. à la etern. cap. 11. La otra cauſa es el *apegamiento* à la hacienda.

APEGAR. v. a. Juntar una coſa con otra, y lo miſmo que pegar. Es voz antígua. Lat. *Copulare. Conglutinare. Conjungere.* Men. Coron. fol. 17. Aſsi cómo la hiedra à los árboles ſe *apéga.* Lop. Com. las Batuecas, Act. 2.

Dexa que apégue *la boca,*
para temprar en la nieve
el fuego que me provéca.

APEGARSE. v. r. Ademas del ſentído recto vale allegarſe, arrimarſe y juntarſe à otro para algun fin, que modernamente ſe dice Pegarſe. Lat. *Adhærere alicui.* Guev. Aviſo de Privad. cap. 1. Si el Cortesáno es pobre no tiene con que ſe ir, y ſi es rico *apeganſéle* otros, para que en el camino les dé de comer.

Apegarse. Metaphoricamente ſignifica aficionarſe y guſtar de una coſa con demaſiáda propenſión y afecto: y en eſte ſentído ſe dice que los hombres ſe apégan mucho à lo que es de ſu conveniéncia: como à las riquezas, bienes, &c. y aun las miſmas coſas ſe dice que ſe nos pegan, ò apégan. Es voz antígua. Lat. *Alicui rei impenſius dare operam, ſe dédere, ſe addicere.* Fr. Luis de Gran. Guia, part. 2. cap. 17. Porque no deſechámos luego de noſotros todas eſtas vanas y engañóſas eſperanzas, y no nos *apegámos* con todo fervór y devoción à eſta eſperanza. Guev. Menoſprec. de Cort. cap. 4. Como los vicios *ſe apégan* al hombre poco à poco.

APEGADO, DA. part. paſ. del verbo Apegar en todas ſus acepciónes. Lat. *Copulatus, a, um.* Comend. ſob. las 300. fol. 21. Hizo unas alas de plumas *apegádas* con cera, unas para sí, y otras para ſu hijo. Nieremb. Vid. de las eſtrell. lib. 6. cap. 12. Por *apegádo* que eſté un cuerpo à otro.

APEGO. ſ. m. Lo miſmo que Apegamiento. Veaſe. Lat. *Adhæſio. Propenſio. Facilitas.* Comend. ſob. las 300. fol. 8. Los ciegos no vén coſa en que impedir el penſamiento quando quieren contemplar algo, y por eſto tienen mas *apégo* para mejór contemplar. Nieremb. Dictam. eſpirit. No reſervando ellos en sí ninguna propriedád, ni *apégo* à las criatúras.

APELACION. ſ. f. El acto de reclamar de la ſenténcia dada, ò la provocación à nuevo juício ante el Juez ſuperiór, para que deshaga el agrávio que ſupóne el que ha ſido condenádo en ella haver recibido del Juez inferiór. Viene del Lat. *Appellatio*, por cuya razón, y por arrimarſe mas à ſu orígen ſe eſcribía antiguamente con dos *pp*; pero deſpues ſe le quitó la una para ſuavizar la pronunciación. Lat. *Appellatio. Provocatio.* Orden. de Cast. lib. 2. tit. 3. l. 25. E de qualeſquiera ſenténcias, ò determinaciónes que ellos dieren è ficieren, no haya lugar à *apelación*, agrávio, ni alzáda. Recop. lib. 4. tit. 18. l. 1. Que hayan nueve dias del dia que le fuere otorgáda la *apelación.* Amb. Mor. tom. 1. fol. 160. Tenía cada una de eſtas Provincias ſus Chancillerías para las *apelaciónes.*

Apelacion. Significa tambien recurſo y remédio para evadir alguna dificultád, y ſalir de algun embarázo. Lat. *Effugium. Evaſio.*

Apelacion. Entre los Médicos ſe entiende el llamamiento que ſe hace de ellos para que ſalgan à curar fuera de la Villa, ò Partído donde eſtán aſſalariados: cuyas viſitas ſe les pagan aparte por no eſtar incluſas en el concierto del Partído. Lat. *Extranei Medici advocatio, appellatio.*

APELACION DIALECTICA. Segun los Dialécticos es la declaración específica sobre la inteligéncia y expresión formal del sentído de las palabras que suelen estar dudósas en la oración, y pueden tener distinta significación: como Pedro es hombre grande, que en esta oración lo grande puede entenderse en estatúra, ò en sabiduría: y assi el declarar en que sentído se dice, y sobre qual de los dos significados apéla, se llama Apelación Dialéctica. Lat. *Appellatio Dialectica*, vel *Applicatio significati formalis unius termini, ad significatum formale alterius.*

Médico de *apelaciónes*. Se llama el que está en un Partído, Villa, ò lugar assalariado, y que al hacer el ajuste contrató poder salir libremente quando le llamassen à visitar fuera del Partído: que en algunos no se les concéde esta facultad, y entonces no se llaman Médicos de apelaciónes. Lat. *Medicus, qui ab ægroto alibi decumbente acciri potest.*

APELAMBRAR. v. a. Meter los cueros en el pelambre para que se ablanden en el água, echándoles cal viva, para que les coma el pelo. Es término de Curtidóres, y formado del nombre Pelambre. Lat. *Corium pilis eximere, deradere.* ORDEN. DE SEV. Tit. Curtidóres. Ordenámos è mandámos que ninguno no *apelambre* cuero en pelambre à dos manos, è si lo *apelambráre*, que por cada cuero que fallaren del pelambre tenga pena de doce maravedis.

APELAR. v. n. Provocar à nuevo juício, reclamando de la senténcia dada y pronunciada por el Juez inferiór ante el superiór. Viene del verbo Latino *Appellare*, que significa esto mismo. RECOP. lib. 4. tit. 18. l. 1. Mandámos que quando el Alcalde, ò Juez diere senténcia, siquier sea juício acabado, siquier otro sobre cosa que acaezca en pléito, aquel que se tuviére por agraviado pueda *apelar* hasta cinco dias desde el dia que fuere dada la senténcia. MARIAN. Hist. Esp. lib. 15. cap. 11. Decían los Carvajáles que pues las orèjas del Rey estaban sordas à sus quejas y descargos, que ellos *apelaban* para delante del Divino Tribunal, y citaban al Rey. ESPIN. Escuder. fol. 29. Si perdía el tiempo, no tenía para quien *apelar* sino para el arrepentimiento.

APELAR. Vale recurrir y buscar ampáro, refúgio y protección en alguna necesidád, ò urgéncia. Lat. *Ad aliquem confugere. Favorem vel præsidium alicujus implorare, invocare.* OV. Hist. Chil. fol. 62. *Apelaban* al água del mar, por no haver otra en toda la tierra. CORR. Argen. fol. 226. Por la crueldád de los sacrificios à que *apelaron*. ARTEAG. Rim. fol. 79.

Si son tiernos rigóres,
No à la piedád, à la crueldád apélo.

APELAR EL ENFERMO. Dice Covarrubias que significa haver escapádo de la muerte que le tenían anunciada, atendiendo à lo peligroso de la enfermedád que padecía. Lat. *Postremum mortis discrimen ingruentis ægrum evadere.*

APELANTE. part. act. del verbo Apelar. Significa la parte que recláma de la senténcia contra él pronunciada por el Juez inferiór. Lat. *Provocans. Appellans.* ORDEN. DE CAST. lib. 3. tit. 16. l. 2. Y essos mismos plazos haya el *apelante* para se querellar. RECOP. lib. 4. tit. 18. l. 2. Y esto mismo mandámos que sea guardado si el *apelante* alegáre otra razón derecha y la probáre.

APELADO, DA. part. pas. del verbo Apelar en todas sus acepciónes. Lat. *Provocatus, a, um, &c.*

APELATIVO. Nombre, adjetivo y epithéto que se dá al nombre, segun los Grammáticos, el qual se llama Apelativo quando significa la especie: como hombre, caballo: y próprio quando significa el determinádo individuo: como Alexandro, Bucéphalo. Lat. *Appellativum nomen.*

APELATIVO. Se dice tambien el nombre que se aplica voluntariamente à algun sugéto, para que por él sea mas conocído. Lat. *Cognomen. Cognomentum.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 19. Le habrá parecído que será bien que yo tome algun nombre *apelativo*, como lo tomaban todos los Caballeros pasádos. Y tom. 2. cap. 29. Díxoles que se llamaba de nombre próprio Don Quixote de la Mancha, y por el *apelativo* el Caballero de los Leónes.

APELDAR. v. n. Escapar, ò huir con diligéncia, y como escondído, para no ser detenído, ò presso. Es voz antígua, y que tiene uso en lo jocóso. Lat. *Fuga sese propripere. Clam evadere.* QUEV. Cuent. Que por qué, y por qué no teniendo ella coxijos havían de obligarla à que las *apeldasse*? PANT. Rom. 8.

Yá el castáño generoso
las afusa y las apelda.

APELDE. s. m. Huida, escápe arrebatado y presuroso. Viene del verbo Apeldar, aunque Covarrubias dice que es del Griego *Apeleusis*, que significa partida accelerada. Lat. *Abitio. Fuga.*

APELDE. Se llama cierta señál que se hace muí de mañána, y antes de amanecer con la campána en los Conventos de la Religión Seráphica: cuya observáncia se refiere haverse tomado de la aparición de un difunto, à quien se le ofreció se harían por él determinados sufrágios, y se le dixo que apeldasse, esto es que se escapasse, ò como se refiere que apelde. En otras Religiones se usa hacer la misma señál, aunque no tan temprano; pero solo en la dicha se llama tocar à la apelde, ò juntando por sinalepha las dos voces Lapelde. Lat. *Campanæ antelucanum signum.*

APELIGRADO, DA. adj. Lo que está en conocído riesgo, ò peligro de padecer algun daño. Fórmase de la particula A, y del nombre Peligro. Es voz de poco uso. Lat. *Periculo expositus, obnoxius.* ALCAZ. Chron. tom. 2. pl. 462. Se ocupaban en confessar à sanos y enfermos, y en administrar à los *apeligrádos* de muerte los Sacramentos.

APELIOTES. Viento: lo mismo que Subsoláno. Vease.

APELLAR. v. a. Término de Zurradóres, y vale lo próprio que untar y adobar manoseando la piél, para que reciba bien los ingredientes que se le aplícan, y se le incorpóren. Lat. *Corium unguine mollire, mitigare, inungere.* ORDEN. DE SEV. Tit. Zurradóres. Otrosí que dén al cuero morado dos manos de orchilla, y lo *apellen* con sazón de ella.... Otrosí que el cuero dorádo que lo *apellen* con azafrán.

APELLIDAR. v. a. Aclamar, proclamar, levantar

la

la voz por alguno: como quando el Pueblo aclama al Rey, diciendo: Viva el Rey. Viene del Latino *Appellare*. Lat. *Populari voce inclamare, conclamare. Populárem vocem erumpere*. MANER. Apolog. cap.34. El vaſſallo que teniendo Emperadór *apellida* à otro, no ſolo agrávia à ſu Príncipe, pero peſadamente ofende al que *apellida*. MEND. Vid. de N.Señora.

A viſta de un Rey zeloſo
otro apellídan, *y luego*
la turbación dió camino
à deſpeñados conſejos.

APELLIDAR. Vale aſsimiſmo convocar, hacer llamamiento para juntarſe: como ſucéde quando hai bandos y parcialidádes, que ſe apellídan y convócan unos contra otros. Lat. *Factionis ſocios convocare, excire*. CHRON. GEN. fol. 203. Guisó mui bien ſu gente è de sí envió por ſus omes buenos è *apellidó* ſu tierra. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib.1. cap.17. *Apellidaronſe* los naturáles, y apercebíanſe para hacer reſiſténcia. CORR. Cint. fol. 34. Yá muchos nos *haviamos apellidádo* y formádo un eſquadrón.

APELLIDAR. Vale tambien invocar el favór del Juez en un pedimento. Es voz curiál antiquada de Aragón. Lat. *Judicis præſidium, aut opem implorare. Fidem judicis obteſtari*. FUER. DE ARAG. fol.150. Ordenámos que qualquier perſóna, de qualquier ley, eſtádo, ò condición ſia que *apellidara* devant qualquier judge, ù oficiál, &c.

APELLIDAR, O APELLIDARSE. Se toma modernamente por nombrar, denominar, ò llamarſe con algun renombre, ò apellido, por el qual es conocído: como Guzman, Mendoza, Toledo: el Grande, el Sábio, el Prudente, &c. Lat. *Cognomine aliquo vocari, appellari, dici*. AMBR. MOR. tom. 1. fol. 55. Y pedíanles el nombre para *apellidarſe*. LOP. Circ. fol.145. Chriſtiano Caballero eres, Guzmán te *apellidas*, bravo te llaman. QUEV. Muſ.2. Son.76.

Pues Dios de las venganzas te apellídas,
Baxa al tyráno débil encumbrádo.

APELLIDANTE. part. act. del verbo Apellidar. El que invoca el favór del Juez en un pedimento. Es voz curiál antiquada de Aragón. Lat. *Judicis opem implorans, obteſtans*. FUER. DE ARAG. fol. 150. Querientes proveir quanto podémos à los fictamente *apellidantes*.

APELLIDADO, DA. part.paſ. del verbo Apellidar en todas ſus acepciónes. Lat. *Appellatus. Cognominatus, a, um, &c*. QUEV. Memor. Su nombre *apellidádo* há valído por exércitos.

APELLIDO. ſ.m. Llamamiento, llamáda, convocación. Es voz antiquada en eſte ſentído. Lat. *Convocatio*. PARTID.2. tit.26. l.24. *Apellído* tanto quiere decir como voz de llamamiento, que facen los omes para ayuntarſe, è defender lo ſuyo. ORDEN. DE CAST. lib.6. tit.9.l.8. E vayan en pos de ellos à voz de *apellído*.

APELLIDO. Vale tambien ſobrenombre que ſe añáde al ſugéto, que le dá à entender del linage y caſa de donde viene, y por donde ſe diſtingue de los otros; y es conocído. Díxoſe apellído el ſobrenombre, porque antiguamente ſe apellidaban los nombres de las caſas principáles, y à voz de apellído le ſeguían los demás, y ſe allegaban à ſu partído: y aſsi ſe llamáron apellídos los Patronímicos, y deſpues ſe extendió à los ſobrenombres de las familias. Lat. *Cognomen. Cognomentum*. AMBR. MOR. tom. 1. fol. 176. Con buena aſtúcia entendió el *apellído* y nombre. LOP. Circ. fol. 136. Hai competéncia entre los Eſcritóres de Eſpaña ſobre eſte *apellído* Guzman. GONG. Rom. lyric.19.

Digo los heróicos hueſſos
de aquel ſol de Capitanes,
à quien mi Pátria le dió
el apellído *y los Padres.*

APELLIDO. Se uſa algunas veces por el nombre próprio, particular que ſe dá à las coſas inanimádas. Lat. *Nomen*. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 6. cap. 27. Fundar nuevos Pueblos, ò mudar ſus *apellídos* que tenían de tiempo antíguo. SIGUENZ. Vid. de S.Geron. lib.1. cap.1. Porque las tierras pueſtas en médio de otras mudan la poſſeſsión y el *apellído* facilmente.

APELLIDO. Se toma algunas veces por el renombre que ſe dá à uno, por donde es conocído: como Don Fernando el Santo, el Catholico: Don Alonſo el Caſto, el Sábio: Don Sancho el Brabo: Don Phelipe el Animóſo, &c. Lat. *Cognomen*. CORR. Argen. fol. 149. Invocando à Minerva Tritonida por todos los *apellídos* que la dieron ſus artificios.

APELLIDO. Tomóſe en lo antíguo por la ſeña que ſe daba en los exércitos para prevenirſe y apreſtarſe à tomar las armas, y eſtar diſpueſtos para lo que ſe ofrecía. Lat. *Belli ſignum*. CHRON. GEN. part.3. fol.93. E todos paraban los caballos dentro en las cámaras, donde tenían ſus lechos è dormían con ſus mugéres, porque luego que oyeſſen dár el *apellído* tovieſſen preſtos ſus caballos, è ſus armas.

APELLIDO. Vale tambien pedimento con que ſe invóca el favór del Juez. Es término curiál del uſo antíguo de Aragón. Lat. *Imploratio. Obteſtatio*. FUER. DE ARAG. fol.150. Antes que el dicho *apellído* proveído ſerá.

APELLUCAR, APELLUSCAR, APELLUZCAR. v.a. Recoger y juntar una coſa con otra, apretándolas y haciendo una como pella y maſſa de ellas. Paréce ſe formaron eſtas voces de la palabra Pella; pero ſon antíguas y ſin uſo alguno. Lat. *Plura in unum cogere, conſtringere*.

APELMAZAR. v. a. Apretar y endurecer alguna coſa hollándola y aplaſtándola con los piés. La raíz de eſte verbo paréce ſale del Griego *Pelma, atos*, que vale la planta del pié, y como todo lo que ſe huella con el pié ſe aplaſta y apriéta, y ſe hace un pelmázo, de aqui ſe formó eſte verbo. Lat. *Quidpiam durare, indurare, obdurare. Nimis denſare*. COVARR. en eſta palabra. Y porque todo lo que hollámos con el pié lo apretámos y aplaſtámos, ſe dixo la tal apretúra Pelmázo, y de alli ſe formó el verbo *Apelmazar*.

APELMAZAR. Metaphoricamente vale cauſar moléſtia, enfádo y peſadéz en el ánimo. Lat. *Moleſtia afficere*. QUEV. Muſ.6. Rom.1.

Solo ſe queda Saturno
en mis hueſſos y en mis carnes,
apelmazando *de múrrias*
mis penſamientos inanes.

APELMAZARSE. v. r. Endurecerſe alguna coſa, y tomar mas peſo del que es neceſsário: como la maſſa quando la cargan mas de harina, el colchón quando le llenan de lana mas de lo conveniente, &c. Lat. *Dureſcere. Obdureſcere. Duritiem concipere. Nimis denſari.*

APELMAZARSE. Con aluſión al dicho peſo y dureza, ſe dice del que eſtá perezoſo y apoltronádo, y que no puede, ò no quiere levantarſe de un lugar. Lat. *Pigrari. Pigreſcere.*

APELMAZADO, DA. part. paſ. del verbo Apelmazar en ſus acepciónes. Lat. *Durus. Solidus. Moleſtus. Piger. Deſes, dis.*

APELO. adv. que ſignifica oportunamente, mui del caſo, y con gran propriedád. Es compueſto de la particula A, y del nombre Pelo. Lat. *Ad rem. Opportunè.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 31. No tema vueſtra merced ſeñor mio que yo me deſmande, ni que diga coſa que no venga mui *apélo.*

APENAS. adv. Dificilmente, con penalidád y trabájo. Es compueſto de la partícula A, y del nombre Pena, por hacerſe con pena y preciſión lo que ſe hace con dificultád y forzando el ſer, ò la naturaleza de la miſma coſa, ò acción. Lat. *Vix. Ægrè. Difficulter.* FR. LUIS DE GRAN. Adic. al mem. part. 1. trat. 1. cap. 3. Son tantos los cuidádos y penſamientos que ſe le ponen delante, que *apénas* puede tener por un breve eſpácio fixo el corazón en Dios. SAAV. Empr. 48. *Apénas* huviera Príncipe malo, ſino huviera miniſtros liſonjéros.

APENAS. Correſponde tambien à luego que, al punto que, al inſtante, immediatamente. Lat. *Vixdum. Commodùm.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 4. *Apénas* los divisó Don Quixote quando ſe imaginó ſer coſa de nueva aventúra. PANT. Rom. 11.

Quien me mete en ſer, y apénas
acabé de decir bobo,
quando hecho bausán me dexa
Remigio de plumas ronco.

APENAS. Significa tambien lo que es tan ligéro y momentáneo, aſsi en el tiempo, como en la acción, que ſe puede dudar ſi fué, ò no, ò ſi ſucedió, ò no ſucedió aſsi. Lat. *Vix.* PANT. part. 2. Rom. 12.

Cuya planta toca apénas
la miſma tierra que rompe.

APENAS HA SALIDO DEL CASCARON. Locución que ſe aprópria à los que ſe adelantan y obran antes de lo que naturalmente ſe podía prometer de ſu edád y conocimiento, y de ordinário ſe aplica à los mozos que ſe adelantan en la malicia y traveſúra, aludiendo todo à algunas aves, como el perdigón, que corren por el campo ſiguiendo à la Madre tan recien ſalídos del huevo, que llevan aun, pegádo algo del caſcarón. Lat. *Vix ab ovo exierat. Vix ovum ruperat.*

APENAS SE HAVIA COMIDO EL PAN DE LA BODA. Phraſe con que ſe ſignifica que en el tiempo y ocaſión en que uno podía prometerſe y eſperar mayóres felicidades y guſtos, le ſucéde algun contratiempo, como ſuele acontecer à los que ſe caſan buſcando preſtado lo neceſsário para la función de la boda, que luego ſe lo vienen à pedir y ſacar. Lat. *Vix prima tranſierant gaudia, & nuptiarum lætitia.*

APENDICE, O APENDIX. ſ. m. Adición, añadidúra, ò ſuplemento que ſe hace à alguna obra, ò tratádo, por tener connexión y dependéncia con él: como una diſſertación, un diſcurſo, un reſúmen, &c. Viene del Lat. *Appendix*, que ſignifica eſto miſmo. ABARC. tom. 1. fol. 39. Y tambien como *apéndice* de los eſtádos mayóres y mas conocídos. Nuñ. Empr. 15. Haya en noſotros verdád y ſinceridád, que como *apéndix* neceſsário ſe ſeguirá la amargúra. MOND. Diſſert. 1. cap. 4. Y publicó en el *apéndice* de ſu tercero tomo de la Monarchía Luſitana Fr. Antonio Brandaom.

APEñUSCAR. v. a. Coger y apretar entre las manos alguna coſa, como apuñando y ajando lo que ſe coge en ellas. Puede venir del nombre Puño. Tiene la anomalía de los acabados en *car*, como Apeñuſque, &c. Es voz vulgar. Lat. *Quidpiam manibus atterere, ſtringere.*

APEñUSCADO, DA. part. paſ. Cogido y apretado entre las manos. Lat. *Compreſſus, a, um.* AMBR. MOR. tom. 1. fol. 237. Alli hechos una muela y, *apeñuſcádos* paſsámos caſi toda la noche.

APEO. ſ. m. Aunque eſta voz es lo miſmo que Apeamiento, ù deslinde de las tierras, es mas usáda en Caſtilla, y comunmente ſe llaman Apéos todas las demarcaciones que ſe hacen de las tierras y heredádes. Lat. *Jugerum exploratio. Finium conſtitutio. Agrorum diſterminatio.*

APEO. Se llama tambien el inſtrumento jurídico por donde conſta la demarcación y amojonamiento que ſe hizo de las tierras, ò heredádes. Lat. *Agrorum literis mandata diſterminatio.*

APEOS. En el arte de los Albañiles y Maeſtros de obras ſon los puntáles y madéros con que ſe ſoſtienen y apéan las caſas quando ſe quieren componer, ò eſtán para caerſe. Lat. *Fulcimenta, orum.*

APEONAR. v. n. Andar à pié y de priſa, lo que regularmente ſe entiende de las aves, y en eſpecial de las perdices, que ſon las que andan con mas ligeréza y celeridád. Trahe eſta voz Covarr. y es compueſta de la partícula A, y del nombre Peon. Lat. *Currere.*

APERADOR. ſ. m. El que cuida de la hacienda del campo, y eſtá encargado de ella, y de todas las coſas pertenecientes à la labór. Es formado del nombre Apéro. Lat. *Villicus.* ESPIN. Eſcuder. fol. 82. Tornando à llamar acudió el *aperadór* del cortijo, que en todas ſus acciónes pareció ſer mui hombre de bien.

APERADOR. En la Mancha, Murcia y otras partes ſe llama el que compóne y adereza los carros y galéras para el tráfico y acarréo. Lat. *Qui carros, & alia ad vecturas faciendas inſtruit, parat.*

APERAR. v. a. Componer, aderezar, y hacer todo género de carros y galéras, y otros aparéjos para el tráfico y acarréo del campo. Viene del Lat. *Apparare.* Es voz usáda en Murcia, la Mancha y otras partes. Lat. *Apparare. Componere.*

APERADO, DA. part. paſ. Aderezádo, compueſto. Lat. *Apparatus, a, um.*

APERCEBIMIENTO. ſ. m. Prevención, aparáto y preparación de las coſas neceſsárias para algun fin, ò intento. Viene del verbo Apercebir. Lat. *Apparatus. Apparatio. Præparatio.* C. LUCAN. cap.

cap.36. Yá vos vedes quan pequeña es la formíga, è ſegun razón non debía haver gran *apercebimiento*. MARIAN. Hiſt.Eſp. lib.3. cap.3. Viriato avisádo de los *apercebimientos* que los Romanos hacían contra él, ſe determinó ir à verſe con ellos.

APERCEBIMIENTO. Se toma algunas veces por la diſpoſición y preparación con que uno eſtá diſpueſto para obrar. Lat. *Praparatio*. FR. LUIS DE GRAN. Symb. part.2. cap.14. Eſte era el exercício y *apercebimiento* de los fieles de aquella dichoſa edad. CALIXT. Y MELIB. fol.116. Eſſo toca à los corazónes aparejados con *apercebimiento*.

APERCEBIMIENTO. Se toma tambien por mandáto, orden, ù diſpoſición. Lat. *Monitio. Admonitio*. AMBR. MOR. Antig. de Córdoba. Con una preſteza, no de Rey tan poderoſo, ſino verdaderamente de un magnánimo Capitán, ſe halló en Córdoba, dexando por todas partes *apercebimiento*, que la demás gente le ſiguieſſe.

APERCEBIMIENTO. En lo forenſe es admonición, prevención, amoneſtación con comminación de alguna pena, multa, ò caſtígo. Lat. *Monitio. Commonitio*, vel *Comminatio*. ORDEN. DE CAST. lib.1. tit.3. l.16. Con *apercebimiento*, que ſi dentro del dicho término no los moſtráren. GUEV. Vid. de Alexand. Sev. cap.7. Con *apercebimiento*, que ſi dende en adelante la que ſe regiſtraſſe por buena en lo público, &c. CERV. Nov.3.fol.123. Por eſſo no hai mas ſino pagar luego ſin *apercebimiento* de remáte.

APERCEBIR. v. a. Prevenir, diſponer, aparejar, preparar lo neceſsário para qualquiera coſa. Lat. *Parare. Præparare*. MEND. Guerr.de Gran.lib 4. num.9. Mandó *apercebir* la gente de Andalucía y de los ſeñores de ella de à pié y de à caballo con vitualla para quince dias. QUEV. Doctrin.de Epict. cap.23.

Apercibe *tu eſpiritu valiente*
A las murmuraciones de la gente.

APERCEBIR A UNO. En lo forenſe es aviſarle, amoneſtarle, advertirle y proteſtarle los daños, para que deſpues no pueda alegar ignorância, ò excúſa. Lat. *Edicere. Monere. Commonere*. C. LUCAN. cap.2. Dando à entender que quiere vueſtro ſervício è que vos deſengaña, è que vos *apercibe*. PARTID. 2. tit. 26. l. 10. De guiſa que puedan *apercebir* à los ſuyos que ſe guarden de manéra que no perezcan.

APERCEBIDO, DA. part.paſ. del verbo Apercebir en ſus acepciónes. Lat. *Paratus. Monitus*. C. LUCAN. cap. 40. Ovo en aquel ſeñorío un home que fué de mejor entendimiento, è mas *apercebido* que los que fueron ante. CERV. Nov. 1. pl.42.

La Syréna que encanta
Y adormésce à los mas apercebidos.

Hombre *apercebido* médio combatido. Refr. que enſeña, que el que ſe anticipa y previéne lleva vencída la mitád del combáte: pues con eſtar ſobre sí pierde mucha parte del ſobreſalto, que es lo mas peligroſo y arrieſgado en eſtos lances. Lat.

Levius ab hoſte vulneratur providus.

CERV. Quix. tom. 2. cap.17. Y aſsi reſpondió al hidalgo: *Hombre apercebido médio combatido*.

Hombre *apercebido* vale por dos. Refr. que explíca, que el que en algun empeño, ò lance vá prevenído de antemano, obra con tanto conocimiento y prevención como ſi fuera acompañado de otro. Lat.

Duobus æquipollet unus éminus
Paratus, atque intentus ad negotia.

CALIXT. Y MELIB. fol.114. Y aſsi irémos à buen recáudo, porque como dicen el *hombre apercebido vale por dos*.

APERCOLLAR. v. a. Coger y aſir del cuello, ò por el cuello à alguno. Es formado del nombre Cuello, y de poco uſo, y ſolo entre gente vulgar. Lat. *Collo quempiam arripere, apprehendere*.

APERCOLLAR. Metaphoricamente ſignifica agarrar y aſir de prieſa y como à eſcondídas alguna coſa. Es voz vulgar y baxa. Lat. *Clanculum furripere*.

APERCOLLADO, DA. part.paſ. del verbo Apercollar en ſus acepciónes. Lat. *Collo apprehenſus, a, um*.

APERITIVO, VA. adj. Coſa que abre y límpia las vías. Es voz usáda de Médicos y Boticários, que ſe aplica à qualquiera medicamento, que cauſa eſte efecto. Viene del Lat. *Aperire*. Lat. *Quod vim aperiendi habet. Diureticus, a, um*.

APERNAR. v.a. Coger, agarrar, aſir por las piernas. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Pierna. Es verbo anómalo, y recibe la *i* en los tiempos preſentes: como yo apierno, tu apiernas, aquel apierna, apierna tu, yo apierne, &c. Es voz usáda en la Monteria. Lat. *Crure aliquem apprehendere*. MATHEOS, Orig. y dign. de la caza, cap.7. Valiéndonos de los ſabuéſos, para que entretuvieſſen y *apernaſſen* los jabalíes... como poneis perros en parádas, para que *apiernen* el jabalí.

APERNADO, DA. part. paſ. Cogido y aſido por las piernas. Lat. *Crure apprehenſus, a, um*. MATHEOS, Orig. y dign. de la caza, cap.7. Qué mas me dá alancear un jabalí aſido de los lebréles, que *apernádo* de los ſabuéſos?

APERO. ſ.m. El aparéjo de las béſtias de la labranza, y de lo demás que ſe previéne para las labóres de las tierras: y aunque eſte ſea ſu principal ſentído, tambien ſe extiende à ſignificar los inſtrumentos de otro qualquier oficial, ò trabajadór que ha de obrar con ellos. Lat. *Ad agrorum culturam apparatio, paratus, us*.

APERO. Significa tambien la choza, ò cabáña de los Paſtóres, ò el diſtrito donde apaſta el ganádo. Lat. *Caula, æ*. CERV. Quix. tom.1. cap.50. El cabréro dió dos palmádas ſobre el lomo à la cabra.... diciéndola: Recuéſtate junto à mi manchada, que tiempo nos queda para volver à nueſtro *apéro*. GONG. Lett.burl.13.

A veces deſpoja
de choza y apéro
al mejor cabréro,
y à quien ſe le antoja.

En caſa del Herréro peor *apéro*. Refr. que ſe aplica à los deſaliñados y floxos, que pudiendo aprovecharſe y valerſe de lo que tienen à la mano con comodidad, no cuidan de ello: como ſucéde à los Herréros de los lugáres, que aderezando las rejas y herráges de los otros, tienen las ſu-

ſuyas deſcompueſtas y con deſaliño. Lat. *Fabri in domuncula extat ut malus culter!*

APERREADOR, RA. adj. La Perſóna que enfáda y moleſta à otro con ſus impertinéncias. Es voz burleſca, y uſáda de Quevedo. Lat. *Moleſtus. Importunus.* QUEV. Caſa de locos de Amor. Para librarnos aſsi de tanto perro, como de damas tan aperreádas y *aperreadóras.*

APERREAR. v. a. Fatigar, y cauſar moléſtia y trabájo, ò tomarſe trabajando demaſiado, y moliéndoſe. Es mas comun uſádo en paſsíva, diciendo Apetrearſe. Trahe ſu orígen de los perros de caza, que en el campo ni paran, ni ſoſsiegan. Lat. *Aliquem laboribus fatigare, vexare, habere exercitum,* vel *Laboribus defudare, torquéri, cruciari.*

APERREADO, DA. part. paſ. Fatigádo, canſádo, molído de andar y trabajar. Lat. *Circuitionibus & laboribus fatigatus, vexatus, a, um.* FR. LUIS DE GRAN. Guia, part. 1. cap. 8. *Aperreados* anduvimos por el camino. CAST. SOLORZ. Donair. fol. 28.

Mui rico y mozo viviera,
no mozo y aperreádo.

APERROCHIADO, DA. adj. Lo miſmo que Parrochiáno. Es voz inventáda y tomáda del nombre Perróchia, que es como llama el vulgo à la Parróchia. Término baxo. Pronúnciaſe la *ch* como K. Lat. *Cooptatus, a, um.* CALIXT. Y MELIB. fol. 163. La cauſa no es meneſter decir, pues hablo con quien me entienda, que alli, hermana, ſoi conocida, alli eſtoi *aperrochiáda.*

APERSONARSE. v. r. Componerſe, aliñarſe moſtrando en ſus acciones y perſóna gravedád y gentileza conforme á ſu eſtádo. Es voz antígua y ſin uſo; pero ſin razón, por ſer mui expreſsíva. Es compueſta de la partícula A, y del nombre Perſóna. Lat. *Liberalis & elegantis viri ſpeciem ſibi affingere, indúere.* HIST. DE ULTRAM. lib. 1. cap. 28. Cá ſabía mui bien *aperſonarſe* y componerſe con ſus armas.

APERSONADO, DA. part. paſ. Bien hecho, bien compueſto y ageſtádo. Lat. *Liberalis & elegans vir.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 48. Un Eſcudéro de caſa, hombre yá en dias, barbádo y *aperſonádo.*

APESADUMBRAR. v. a. Cauſar triſteza, afliccíon y ſentimiento. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Peſadumbre, y ſuele tener mas uſo en paſsíva. Lat. *Alicui mœrorem, aut tædium afferre, generare.*

APESADUMBRADO, DA. part. paſ. Afligído, congojádo, apeſarádo. Lat. *Mœſtus. Dolens, aut dolore affectus.*

APESARADAMENTE. adv. Triſtemente, deſconſoladamente, con peſar y afliccíon. Sale del verbo Apeſarar. Lat. *Dolenter.* MANER. Apolog. cap. 36. Qué Ciudád no quedaría *apeſaradamente* invidioſa de la Colónia Chriſtiána?

APESARAR. v. a. Lo miſmo que Apeſadumbrar. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Peſar. Lat. *Dolore, vel mœrore afficere.* MANER. Apolog. cap. 49. Antes los que nos aborrecen, debieran no gozarſe, ſino *apeſararſe* mucho.

APESARADO, DA. part. paſ. Afligído, triſte y con peſar. Lat. *Mœſtus. Triſtis.* MANER. Apolog. cap. 14. Los Athenienſes *apeſarádos* de la ſenténcia, condenaron à los acuſadóres. CERV. Quix. tom. 2. cap. 64. Sancho todo triſte, todo *apeſarádo* no ſabía qué decirſe, ni qué hacerſe.

APESGAMIENTO. ſ. m. El efecto cauſádo por lo grave y peſádo de una coſa colgáda y pendiente, que ſea de gran tamáño. No tiene uſo eſta voz, aunque la trahe Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Rei ſua mole propendentis, degravatio, depreſsio.*

APESGAR. v. a. Hacer una coſa peſo, colgando de otra: como quando el hombre vá mui cargádo, ò levanta un gran peſo, ſe dice que le apeſga. Es compueſto de la partícula A, y del nombre Peſga, que vale tanto como peſo. Lat. *Gravare. Onerare. Deprimere.* NIEREMB. Cat. Rom. Exempl. de la Doctrin. Chriſt. Porque el Demónio que le incitó al hurto, và ſentádo ſobre el cuello del miſeráble, y le vá *apeſgando* y apremiando mucho. CERV. Perſil. lib. 3. cap. 6. Y *apeſgábale* el cuello un roſário, cuyos padrenueſtros eran mayóres que algunas bolas de las con que juegan los muchachos à la argolla.

APESGARSE. v. r. Agravarſe y ponerſe mui peſádo: lo que con propriedád ſe dice de los cuerpos vivientes, y en eſpeciál de los hombres que engordan demaſiado, y con dificultád ſe mueven y camínan. Lat. *Gravari. Degravari. Deſidére.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 13. cap. 27. Eſtaba mui *apeſgádo* y diſforme por la mucha gordúra de ſu cuerpo. FR. LUIS DE GRAN. Trat. de la Orac. part. 1. cap. 4. Mirad no *ſe* carguen y *apeſguen* nueſtros corazónes con demaſiados coméres y bebéres.

APESGADO, DA. part. paſ. Peſádo de ſuerte que haga peſo: y tambien cargádo y agravádo. Lat. *Gravatus. Oneratus, a. um. Déſidens.* NIEREMB. Philoſoph. Ocul. lib. 2. cap. 54. Lo qual no haría facilmente ſi fuera ſu cuerpo baſto y *apeſgádo.* GRAC. Mor. fol. 268. Las Abéjas ſi han de paſſar volando por alguna región airoſa, afirman ſus cuerpos con unas piedrecitas *apeſgádas* en los piés.

APESTAR. v. a. Inficionar, contaminar, ocaſionando daño grave, ò mortál, ò por la corrupción del áire, ò por el contacto de coſa infecta. Es compueſto de la partícula A, y del nombre Peſte. Lat. *Peſte inficere, contaminare.* MANER. Apolog. cap. 22. No sé qué vício ſecréto ponen en un leve vientecillo para *apeſtar* los frutos.

APESTAR. Se entiende tambien de qualquier mal olór: y aſsi ſe dice que un cuerpo muerto ò corrompido apeſta, que un ſitio aſqueróſo apeſta. Lat. *Fœtére.* NIEREMB. Aprec. cap. 5. §. 1. El hedór que echaba de ſu cuerpo *apeſtába* todo el exército.

APESTAR. Metaphoricamente es corromper, viciar y echar à perder las coſtumbres, el ánimo, el entendimiento, lo que hacen las malas compañías, los vícios, la heregía, &c. Lat. *Inficere. Pervertere. Corrumpere.* MANER. Apolog. cap. 22. Con el miſmo vício *apeſtan* los entendimientos humános. MARQ. Gobern. Chriſt. lib. 1. cap. 22. Eſto no ſe puede decir ſino del que de propóſito pretende *apeſtar* al pueblo con mala doctrina ò coſtumbres.

APESTADO, DA. part. paſ. del verbo Apeſtar en ſus acepciones. Lat. *Peſte infectus, contaminatus. Tabe correptus, a, um.* Quev. Caſa de locos de Amór. Solo como tan *apeſtádos* podían ſer echádos al mar. Cornej. Chron. tom. 2. lib. 2. cap. 15. En eſta ocaſión fué quando San Luis enterraba por ſus próprias manos los cadáveres de los *apeſtádos.*

APETECEDOR, RA. adj. ſubſtantivádo. La perſóna que apetéce y deséa con ánſia alguna coſa: como honra, mando, riquezas, &c. Viene del verbo Apetecer, y es poco uſádo. Lat. *Appetens. Deſiderans.*

APETECER. v. a. Deſear una coſa, y guſtar mucho de ella: lo que no ſolo ſe entiende de las coſas corporáles, como las viandas, el alimento, &c. ſino tambien ſe extiende à lo que el ánimo deséa, como las honras, las dignidades, &c. Viene del Lat. *Appetere.* Tiene la anomalía de los acabádos en *ecer*, que en los preſentes recibe *z*: como yo apetezco, yo apetezca, &c. Lat. *Appetere. Deſiderare.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 27. La neceſsidád naturál me dá à conocer el mantenimiento, y deſpierta en mi el deséo de *apetecerlo*, y la voluntád de tomarlo. Acost. Hiſt. Ind. lib. 3. cap. 23. Naturalmente *apetécen* los hombres ſaber la cauſa de tal novedád. Saav. Empr. 31. Un ánimo grande *apetéce* lo mas alto: el flaco ſe encóge y ſe juzga indigno de qualquier honór.

APETECIDO, DA. part. paſ. Deſeádo. Lat. *Optatus. Deſideratus, a, um.* Quev. Muſ. 7. Redondill.

Qué aborrecidos alientos,
y qué apetecídos *daños!*

APETECIBLE. adj. de una term. Lo que ſe puede deſear, y es por ſí miſmo próprio para que ſe apetezca: como los manjáres, la quietúd, &c. y tambien lo que pertenéce al eſpíritu, y al alma: como la converſación, la lección, &c. Lat. *Optabilis. Deſiderabilis.* Maner. Apolog. cap. 3. No ſe eſtíma en tanto todo el bien *apetecible* de la naturaleza, como el ódio del nombre que ſe perſigue. Quev. Trad. de Phocilides.

Ojalá que no fueras à los hombres
Apetecible *daño.*

APETENCIA. ſ. f. Movimiento interiór con que ſe deséan y apetécen las coſas, y eſpecialmente las que neceſsíta el cuerpo para ſu alimento. Es voz puramente Latina. Lat. *Appetitio. Appetitus. us.* Quev. Doctrin. Eſtoic. Léeſe la diviſión de las coſas próprias y agénas, el recto uſo de las próprias, y la fuga y la *apeténcia* y el deſprécio.

APETIBLE. adj. Lo miſmo que Apetecible. Veaſe. Trahe eſta voz Covarr. en la palabra Apetitóſo; pero no tiene uſo.

APETITE. ſ. m. Sainéte, ſalſa, guſtillo para guſtar y apetecer alguna coſa. Es voz familiar y jocóſa. Lat. *Appetitum irritans, acuens, ciens.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 14. Sin que andémos buſcando *apetites*, para que ſe acaben antes de llegar à ſu ſazón y término. Pic. Just. fol. 62. La verdád es que yo no havía meneſter mucho *apetite*, ni me coſtó muchos pellizcos.

APETITIVO, VA. adj. Epitheto que ſe dá à la poténcia ò facultád deſtinada para apetecer y deſear. Viene de la palabra Apetíto y es voz uſáda de los Philóſophos: como virtúd apetitíva, conato apetitivo, &c. Lat. *Facultas appetitionis compos. Appetendi facultas.* Fuent. Philoſoph. fol. 139. La virtúd natural es partída en quatro partes, la una es *apetitiva.* Fr. Luis de Gran. Guia, part. 1. Deſpues de eſtas poténcias *apetitivas.*

APETITO. ſ. m. Movimiento fuerte del ánimo que nos inclina y lleva à querer y apetecer las coſas: y aunque ſu ſignificádo comprehende lo racionál y ſenſuál, con todo eſſo ſe toma mas comunmente por las coſas corporáles y ſenſitívas, que ſon comúnes à los hombres y à los brutos. Es voz tomáda del Latino. *Appetitus.* Lat. *Cupiditas. Libido. Concupiſcentia.* Fr. Luis de Gran. Guia, part. 4. cap. 3. El médio es que pongas freno à tus *apetitos* y deséos. Quev. Zahurd. Eſtos Mercadéres ſon los que alimentan todos nueſtros deſórdenes y *apetitos.*

Apetito. Metaphoricamente ſignifica cebo para atraher y inclinar à una coſa. Lat. *Illicium. Tomes. Pabulum.* Quev. Prolog. ſob. Epictet. Hé procurádo adornar eſta verſión que hago en verſos, con la ſuavidád de conſonantes, para que ſea à la memória *apetito* la harmonía.

APETITOSO, SA. adj. Lo que es digno de apetecerſe y deſearſe. Y ſe entiende no ſolo de las coſas pertenecientes al ſentído del guſto: como los manjáres, ſino tambien de las que tocan al ánimo: como las honras, dignidades, &c. Lat. *Cibus illecebroſus. Eſca appetitionem irritans*, vel *Optabilis. Deſiderabilis.* Guev. Menoſprec. de Cort. cap. 3. Es tan *apetitóſa* la honra, es tan labróſa la hacienda. Ov. Hiſt. Chil. fol. 42. Pertenécen tambien à eſte mariſco los que ſe llaman piés de burro, porque ſon de ſu meſma figúra, ſon mui *apetitóſos*; pero mui duros y indigeſtos.

Apetitoso. Se toma muchas veces para ſignificar la Perſóna que deséa y apetéce las coſas. Lat. *Cibi, aut alius cujuſvis rei, avidus, appetens, tis.* Fr. Luis de Gran. Practic. de la virtúd, part. 2. cap. 2. Mirémos tambien no ſeamos *apetitóſos*; eſto es amígos de que ſe haga ſiempre nueſtra voluntád. Guev. Vid. del Emper. Adrian. cap. 16. En el comer ni era templádo, ni tampoco verád, ſino que era *apetitóſo* y golóſo de algunos manjáres.

APHACA. ſ. f. Planta pequeña mas alta que las lentéjas, y de eſpécie de Arvéja ſylveſtre. Las hojas ſon ſutíles ſemejantes à las de la Vicia, que tambien es eſpécie de Arvéja ſylveſtre. El tallo es quadrádo, la flor encarnáda, y produce unas vainillas menóres que las de las lentéjas, dentro de las quales ſe hallan tres ò quatro granitos negros, que tienen virtúd eſtíptica. Es voz Griega. Lat. *Aphaca, æ. Aphace, es. Vicia agreſtis.* Lac. Dioſc. lib. 2. cap. 137. Es moderadamente caliente la *aphaca*; empero tiene ſequedád demaſiada.

APHELIO (Aphélio.) ſ. m. Término Aſtronómico. Es aquel punto en que qualquier Planéta diſta del Sol lo mas que puede ſer. Tosc. tom. 7. pl. 213. Lat. *Aphelium.*

APHERESIS (Aphéreſis.) ſ. f. Figúra Rhetórica, que el Latino llama *Abſciſsio*, en virtúd de la qual ſe corta y ſuprime alguna ſylaba, ò letra en el principio de la dicción: por lo que es uſáda

en lo Poético, como se reconóce en este verso del Soneto 24. de Burguillos.

Haceis de la esperanza notomía,

en el qual suprime la A en la voz Notomía.

APHORISMO. s. m. Senténcia breve y doctrinál, que en pocas palabras explica y comprehende la esséncia de las cosas. De estos aphorismos, ò senténcias usan mucho los Médicos. Es palabra puramente Griega *Aphorismos*, y segun este orígen se debe escribir con *ph*, no obstante que Covarrubias la tráhiga sin ella, y otros lo usen assi. Lat. *Aphorismus*. Saav. Repub. fol. 34. De Francia y Itália venían caminando récuas de libros de política y razón de estádo, *aphorismos* diversos, comentários sobre Cornélio Tácito. Quev. Polit. part. 1. cap. 18. Uno de los primeros *aphorismos* de la medicina espiritual es la voluntád própria, prevenída de grácia. Esquilach. Rim. fol. 216.

Será quitarle à Hércules la clava,
De Tácito imitar los aphorismos.

APIADARSE. v.r. Compadecerse, lastimarse, tener piedád. Es compuesto de la partícula A, y del nombre Piedád. Lat. *Misereri. Miseratione permovéri, áffici.* Quev. Polit. part. 1. cap. 3. De sí se acuerda (dixo Séneca) quien *se apiáda* del miserable. Espin. Escuder. fol. 124. Que *se apiáde* un hombre à unas lágrymas de una muger, es mucha nobleza.

APIADADO, DA. part. pas. Compadecído, lastimádo, movído y lleno de piedád. Lat. *Miseratione permotus, affectus, a, um.* Quev. Polit. part. 1. cap. 8. Diciéndole su Madre (*apiadáda* de los huéspedes, y de su pobreza y defecto) que no ténian vino.

APIASTRO. s. m. Hierba semejante al Torongíl, que algunos quieren que sea el mismo, por ser mui conformes en las hojas y ramas, por cuya razón le llaman Torongíl limonádo. El colór es como el de las hojas de la cidra, por lo que los Latinos la llaman *Citrago*. Otros la llaman hierba abejéra, por lo mucho que las abéjas la apetécen, y del Lat. *Apes* se derivó la voz. Lagúna en el índice de las palabras Castellanas trahe esta voz, aunque en España se llama Torongíl. Lat. *Apiastrum. Melinum, i.*

APICARADO, DA. adj. Desenvuelto, libre, con bellaquería, sagacidád, y poca vergüenza. Es compuesto de la particula A, y del nombre Pícaro. Es voz jocósa y del uso familiar. Lat. *Impúdens. Procax. Inverecundæ, & perfrictæ frontis.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 32. Creyéron los *apicarádos* ministros, y aun el Maestresala, que venía con ellos, que la Duquesa hablaba de veras. Quev. Mus. 5. Letr. Satyr. 3.

Si vá à decir la verdád
de nadie se me dá nada,
que el ánima apicaráda
me ha dado esta libertád.

APICE. s. m. Lo alto, lo sumo, lo perfecto y mas sutíl y bien acabado de una cosa. Viene del Lat. *Apex*, que significa la punta, ò remáte que hacía el píleo, ò sombrero de los Sacerdotes Gentíles. Lat. *Cujuscumque rei summitas acuminata. Fastigium, ii.* Nuñ. Empr. 17. Há de anhelar con todo esfuerzo à ser verdadéro espíritu y estampa de la Divinidád en el *ápice* y fundamento de las virtúdes. Cornej. Chron. part. 4. lib. 4. cap. 35. Fué penitentísimo, y en observar los mas delicados *ápices* de la pobreza Evangélica. Abarc. tom. 1. fol. 69. Pero no por esto pretendémos quitar un *ápice* de la firme piedád con que se crée.

Apice. Tambien se toma por lo mismo que un punto, casi nada, una cosa mui corta. Lat. *Cujusvis rei minima & indivisibilis pars.* Ov. Hist. Chil. fol. 93. Las ordénan con tal habilidád y primór, que no discrépa un *ápice* la una de la otra. Alcaz. Chron. tom. 1. pl. 346. Dispúso la Divína Magestád, que..... todos quatro de común acuerdo las aprobassen y alabassen mucho, sin un *ápice* de mudanza.

Estar en los *ápices*. Phrase para explicar que uno está hecho capáz de alguna cosa, y tiene presente quanto puede conducir à su totál inteligéncia y conocimiento. Lat. *Rem aliquam apprimè nosse usque ad postremos ápices.*

A PICOS PARDOS. Vease Picos.

A PIE JUNTILLAS. Vease Pié.

A PIERNA SUELTA. Vease Pierna.

APILAR. v. a. Amontonar, poner una cosa sobre otra haciendo como un pilón, ò montón de ellas: lo que sucéde con la lana que se recóge y guarda en las pilas destinádas à este efecto, y assi otras cosas. Es compuesto de la partícula A, y del nombre Pila. Lat. *Aliquid extrúere, cógere, aggerere in acervum.*

Apilarse la gente. Phrase que trahe Covarr. y dice significa juntarse y cerrarse, apretándose mucho, è ir en tropél muchos mui cerrados y apiñádos. No tiene mucho uso. Lat. *Turmatim, catervatim, hominum multitudinem inter se convenire, congregari, constipari.*

APILADO, DA. part. pas. Amontonado, puesto uno sobre otro en pilas, ò en forma de pilónes. Lat. *In acervum aggestus, a, um.*

Apiladas. Se llaman las castañas quando están secas y arrugadas: lo que se hace poniéndolas amontonádas sobre unas cañas, para que el calór de la lumbre que se enciende debaxo en las chimenéas y en los hogáres las vaya curando, y puedan desnudarse facilmente de la cáscara. Lat. *Siccitate, aut vetustate aridus & corrugátus.*

APIñADURA. s. f. El acto de juntar, amontonar y unir muchas cosas, apretándolas y amontonándolas. Y tambien el acto de amontonarse y juntarse mucha gente. No es mui usádo. Lat. *Constipatio.*

APIñAMIENTO. s. m. Lo mismo que Apiñadúra.

APIñAR. v. a. Juntar y apretar una cosa con otra uniéndola, y formando una como piña. Es compuesto de la partícula A, y del nombre Piña. Lat. *Diversa in unum cogere, constipare.*

Apiñarse la gente, o los animales. Es cerrarse y apretarse los unos con los otros, haciendo como montónes y piñas. Lat. *Turmatim congregari, coire, adunari.* Cerv. Persil. lib. 1. cap. 3. Como se iba acercando el barco à la ribéra, se iban apiñando los Bárbaros. Ov. Hist. Chil. fol. 12. Porque mientras vén vivo à su Capitán *se* unen y *apiñan*; pero si le vén muerto se despardráman.

APIñADO, DA. part. paſ. Unido, mui junto y apretado. Lat. *Conſtipatus. Congregatus. Congeſtus, a, um.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 58. Caminando todos *apiñádos*, de tropél, y à gran prieſa. PALAF. Sitio de Fuenterabía. Eran tantos, y eſtaban tan *apiñádos*, que fué coſa cierta que el Cabo de eſquadra Moſquéra de un moſquetazo mató tres Franceſes.

APIO. ſ. m. Hierba bien conocída de que ſe hallan cinco eſpécies: una hortenſe, por cultivarſe en los huertos, que en Eſpaña ſe llama Peregil, y en las botícas Petroſelíno. Otra paluſtre, porque crece mucho en partes húmedas, y eſte es el que vulgarmente ſe llama ápio: cuyas ramas y hojas ſón mui parecídas en el ſabór al Peregil; pero mucho mayóres. La tercera Montáno, por nacer en los montes, cuyas hojas ſon ſemejantes à las de la Vícia. La quarta Petroſelíno, porque nace entre piedras. Y la quinta Caballár, por ſer mui crecído, y ſus hojas y ramas grandes y extendídas. Es voz tomada del Latino *Apium*. PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 17. Cada onza de *ápio* no pueda paſſar de tres reales.

El hijo muerto, y el *ápio* en el huerto. Refr. que ſe aplíca à los deſcuidados, que teniendo ocaſión y coyuntúra favorable para medrar en ſus coſas, la dexan paſſar, perdiendo la ocaſión que les ofrece la ſuerte, y ſe les viene à la mano: como le ſucedió à la Madre, que por deſcuido, ò por olvido, teniendo en ſu huerto el remédio del *ápio*, no ſe le aplicó al hijo, y ſe le murió. Lat.

Domo referta férculis, peris fame.

APIOLAR. v. a. Enlazar los piés, poner lazos à los piés: como ſe hace con los halcónes, y otras aves de rapiña, à quienes ſe ponen las pigüélas para conocerlas y cogerlas. Tambien ſe llama Apiolar quando ſe enlazan los conéjos, liebres y otros animáles rompiéndoles un hueſſo de un pié, con que ſe forma un lazo para atarlos juntos: y à las aves por los picos poniéndoles una pluma en la naríz. Toma ſu origen de las voces Pié y Lazo. Lat. *Compedire*. ARCOT. Monter. cap. 44. Tras eſto cortan el cuero de los piés traséros, deſconcertándolos por las coyuntúras, para deſcubrir los nérvios para colgarle de ellos: y eſto ſe llama *apiolar*.

APIOLAR. Metaphoricamente es prender, aſir à uno y cogerle, y tambien matarle: y principalmente quando es con lazo, ò garróte. Eſta voz es mui usáda en la Germanía con eſte ſentído. Lat. *Manus in aliquem injicere*, vel *Laqueo ſuſpendere, enecare.*

APIOLADO, DA. part. paſ. del verbo Apiolar en ſus acepciónes. Lat. *Compeditus*. FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 20. No contento con tener de aquella manéra preſo y *apioládo* al Santo. LOP. Circ. fol. 136. Llevando un rúſtico una liebre *apioláda*.

APIQUE. adv. Es lo miſmo que mui à punto. Dícese quando falta poco para ſuceder alguna coſa, eſtá en gran contingéncia, ò rieſgo. Lat. *Parum, aut propè abeſſe. Tantùm non.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 11. Quan *apique* eſtán los que en qualquier miniſtério de ella ſe exercítan de venir brevemente à ſer honrádos. PIC. JUSTIN. fol. 1. *Apique* eſtais de prender en un pelo y borrarlo todo. LOP. Com. Los pléitos de Inglaterra, Act. 2.

Tanto que Londres cercáda
eſtá apique *de perderſe.*

Irſe la náo *apique*, ò ſe fué *apique*. Es perderſe, hundirſe, y naufragar. Lat. *Mergi. Submergi.*

APISONAR. v. a. Apretar, macizar, golpeando con un mazo llamado Pisón: como ſe hace en las fábricas de las tápias, para que ſe una y apriete la tierra. Es compueſto de la partícula A, y del nombre Pisón. Lat. *Pavicula coæquare.*

APISONADO, DA. part. paſ. Apretado à fuerza de mazo, ò pisón. Lat. *Pavicula coæquatus, a, um.*

APITONAMIENTO. ſ. m. Engreimiento y repuntamiento de obra, ò palabra. Nebrixa (de donde le han tomado otros Vocabularios) dá à entender ſignifica deséo deſordenádo de lo que antes ſe guſtó; pero ni eſtá en uſo, ni paréce hai razón para admitirle. Lat. *Animi excandeſcentia, geſtu aut verbis oſtenſa.*

APITONAR. v. n. Empezar à moſtrar los becerros y otros animáles que tienen cuernos las puntas de ellos, que quando ſon pequeños ſe llaman Pitónes, de cuyo nombre y de la partícula A ſe compóne eſte verbo. Lat. *Cornua erumpere, pullulare, progerminare.*

APITONAR. v. a. Romper con la punta, pitón, ò pico alguna coſa: como las gallinas y otras aves que pican y rompen la cáſcara de ſus huevos con el pico, para ſacar ſus polluelos. Lat. *Roſtro aliquid pungere, infringere.*

APITONARSE. v. r. Repuntarſe y decirſe unos à otros palabras pesádas y ofensívas: lo què ſúcede à los que eſtán enojados y coléricos, y es mas regular en la gente vulgár, y en los preciados de guapos y valientes. Lat. *Verbis aut factis in aliquem excandeſcere.* QUEV. Muſ. 5. Xac. 10.

Tu te apitónas *conmigo?*
biédete el alma pobrète.

APITONADO, DA. part. paſ. del verbo Apitonar en ſus acepciónes. Lat. *Superbus. Elati animi homo.* ESPEJ. DE LA VID. HUM. lib. 2. cap. 27. El theſauréro es tierco, è *apitonádo*, è tiene teſón. CERV. Com. de la entretenida.

Que es Ocaña apitonádo,
y ſabe mucho de eſgrima.

APLACABLE. adj. de una term. Lo que es facil de aplacar y mitigar. Es de raro uſo, y tomádo del Lat. *Placabilis.* GRAC. Mor. fol. 58. En Alexandro ſe veía una humildád belicóſa, una manſedumbre varonil, una ira *aplacable*, y un canſáncio ſin reſolución.

APLACACION. ſ. f. El acto de aplacar alguna coſa y hacer que ſe ſoſsiegue y mitígue: como el enójo, la ira, la ſed: y tambien ſignifica el miſmo efecto de aplacarſe. Es voz tomáda del Lat. *Placatio*, y no tiene uſo. Lat. *Placatio. Sedatio. Mitigatio.* ROM. Republ. Gent. lib. 2. cap. 2. Haſta que hallaban en aquellas afladúras la *aplacación* de los Dioſes.

APLACADOR. ſ. m. El que apláca, templa y mitiga à otro, que eſtá irritado, enojado y colérico. Lat. *Placans. Sedans.* FR. LUIS DE GRAN. Trat. de la Orac. part. 2. cap. 3. Tenémos de nueſtra

parte Abogádo ante los ojos del Padre, que es Jesu Christo, el qual es *aplacadór* de su ira.

APLACAMIENTO. s. m. Deposición de la ira y enójo contra otro: y lo mismo que Aplacación. Es poco usádo. Lat. *Placatio.*

APLACAR. v. a. Sossegar, mitigar, amansar, suavizar la ira, furór ò enójo. Viene del verbo Latino *Placare*, añadída la partícula A. Tiene la anomalía de los acabados en *car*. Lat. *Placare. Mitigare. Iram frangere.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 12. Cruél y abominable Religión, *aplacar* à Dios con vida y sangre innocente. CERV. Quix. tom. 1. cap. 28. Se le resfriaron sus ahincos, y se le *aplacáron* sus deséos. BURG. Gatom. Sylv. 4.

Embió por triaca,
Que todo venenóso ardór apláca.

APLACAR. Metaphoricamente se dice de lo insensible, è inanimádo: como aplacar la fúria del mar, aplacar el tiempo, &c. Lat. *Sedare. Tranquillum reddere.* ARTEAG. Rim. fol. 67.

Seréna aquel, apláca *este elemento.*

APLACADO, DA. part. pas. Mitigádo, sossegádo, amansádo. Lat. *Placatus. Sedatus.* FR. LUIS DE GRAN. Memor. part. 4. trat. 2. cap. 2. El que no os tuviere *aplacádo*, sepa cierto que os hallará airádo.

APLACENTAR. v. a. Lo mismo que Alegrar, dár contento. Es voz antiquada. Lat. *Aliquem exhilarare, oblectare.* MEN. Coron. fol. 10. Despues que los *bovo* assi à todos los infernáles *aplacentádo*, comenzó contra Plutón tales palabras.

APLACER. v. n. Agradar, contentar, dár gusto. Viene del Latino *Placere.* Lat. *Gratum esse alicui.* SANT. TER. Concept. del Amór de Dios, cap. 2. Dexan el mundo, los regálos, contentos y riquezas, que aunque falsas, al fin *aplacen.* VILLALOB. Probl. fol. 18. Como cosa nueva que *apláce* mucho.

Esso se hace lo que à Dios *apláce.* Refr. que nos aconséja christiana y discretamente la conformidád que debémos tener en todo: pues siempre sucede lo que Dios dispóne ò permite, y es menester entregarnos y resignarnos en su voluntád Divina. Lat.

Id évenit, quod numini placet Dei.

La traición *apláce*, mas no el que la hace. Refr. que enseña que aunque agrade la traición, porque es util al que la solicita, se aborrece al traidór, porque no hai seguridád de que no cometerá otro tanto con quien se sirvió dél. Lat.

Proditio sæpè placida: nunquam proditor.

Lo nuevo *apláce*, y lo viejo satisface. Refr. que explica que la novedád de las cosas arrebáta el gusto y afición mas facilmente que las antíguas, aunque sean mejóres, y de mas entidád. Lat.

Antiquitas probata sæpè linquitur,
Et fallit ipsa sola novitas plurimos.

APLACIBLE. adj. de una term. Lo mismo que Apacible. Vease. Es voz de poco uso. GUEV. Vid. de Alexand. Sever. cap. 5. Dentro de su Palácio hizo dos mui *aplacibles* y graciósos edificios. AMBR. MOR. lib. 11. cap. 7. Sin tener los Vándalos una blandúra que hacía à los Godos algo mas humanos y *aplacibles.*

APLACIENTE. adj. de una term. Equivále à benigno, afable y agradable. Es voz antiquada. Lat. *Plausu & consensu exceptus, probatus, a, um.* COMEND. fob. las 300. fol. 198. Hacía todas las cosas reposádas y *aplacientes*, tanto que en toda su edad solo un Senadór fué condenádo.

APLANAMIENTO. s. m. El acto de quedar llana, è igual una cosa. Es voz poco usáda. Lat. *Complanatio. Coæquatio.*

APLANAMIENTO. Se toma tambien por el acto de derribar una cosa echándola al suelo: como un edificio, torre, &c. Lo que se extiende à explicar el mismo efecto de quedar arruinada y aplanáda, ù de caerse y arruinarse por sí, por falta de los cimientos. Lat. *Humi deturbatio, prostratio.*

APLANAR. v. a. Allanar, poner igual y llana alguna cosa que antes no lo estaba. Es compuesto de la partícula A, y de la palabra Plano. Lat. *Complanare. Coæquare. Exæquare.* QUEV. Fort. Para que su ama *aplanasse* las concavidádes que le resultaban de un par de gibas que la trompicaban el talle.

APLANARSE. v. r. Caerse à plomo, arruinarse algun edificio, paréd, ò fábrica: y assi se dice que se aplanó una casa, que se vino al suelo por falta de los cimientos. Lat. *Corrúere.*

APLANARSE. Metaphoricamente es quedarse pasmádo, suspenso, sin saber responder palabra: lo que sucéde quando de repente le dán à uno alguna mala noticia, ò le cogen en alguna contradicción, ò cosa mala que ha executádo, por la qual es reconvenído. Lat. *Stupefieri. Obtundi.*

APLANADO, DA. part. pas. del verbo Aplanar en sus acepciónes. Lat. *Exæquatus. Obstupefactus, a, um.*

APLANCHAR. v. a. Poner lisa y estirada la ropa blanca, passando la plancha algo caliente por encima, estando húmeda la ropa, con que queda tiráda y lisa. Es compuesto de la partícula A, y del nombre Plancha. Lat. *Ærea lamina lintea perpolire.*

APLANCHADO, DA. part. pas. Estirádo, alisádo con la plancha. Lat. *Lamina ferrea perpolitus, a, um.*

APLANTILLAR. v. a. Poner igual y de una misma medída y tamáño alguna cosa, ò igualarla con la medída y patrón. Es voz de la Carpintería, y compuesta de la partícula A, y del nombre Planta. Lat. *Ad regulam, ad normam aliquid adæquare, coæquare, exigere.*

APLANTILLADO, DA. part. pas. Igualádo y hecho à la medída: como las pinas hechas para las ruedas que llaman aplantilládas los Maestros de coches. Lat. *Ad normam exactus, a, um.*

APLASTAR. v. a. Apretar, apelmazar, endurecer alguna cosa, dexándola sin forma, y como en bruto, hecha una plasta. Es formádo de la partícula A, y del nombre Plasta. Lat. *Obterere. Contundere. Conculcare. Pessundare.* COVARR. En la palab. Apelmazar. Porque todo lo que hollámos con el pié, lo apretámos y *aplastámos.*

APLASTADO, DA. part. pas. Apretádo y hecho plasta. Lat. *Conculcatus. Obtritus, a, um.* COVAR. en la palabra Pelmazo. Porque paréce cosa *aplastáda* con el pié. ESTEB. fol. 372. Le dí tal sombrerázo en las assentadéras de los bigótes, que le dexé *aplastádas* las narizes.

APLAU-

APLAUDIR. v. a. Celebrar con palabras, ù demonſtraciónes exteriores de júbilo: como ſon ſaltos, palmádas y otras ſeñáles, alguna coſa, aprobándola y alabándola. Viene del Lat. *Plaudere*. Quev. Polit. part. 2. cap. 18. El que ſe lo dice, mas le acúſa que le *aplaude*. Arteag. Rim. fol. 18.

Ni aſsi aplaudais *cenizas generóſas.*

APLAUDIDO, DA. part. paſ. Celebrádo y aclamádo ò aprobádo con palabras, júbilos y otras demonſtraciónes de alegria. Lat. *Plauſu exceptus, a, um.* Alcaz. Chron. tom. 1. pl. 117. Que Lainez y Salmerón aſsiſtieron mui *aplaudidos*, como Theólogos del Papa en el Concilio de Trento.

APLAUSO. ſ. m. Contento y complacéncia general, manifeſtáda con palabras, júbilos y otras demonſtraciónes exteriores de ſaltos y palmádas, aprobando, ò alabando alguna coſa. Viene del Lat. *Plauſus*. Lat. *Applauſus, Plauſus*. Quev. Polit. part. 2. cap. 5. Si eſto conſideraſſen los que adquieren *aplauſos* facinoróſos del pueblo con reprehender en público y deſcortesmente à los Reyes, ſu doctrina daria fruto, y no eſcándalo. Alcaz. Chron. tom. 1. pl. 138. Predicó en San Ildephonſo con el *aplauſo* que ſu admirable talento merecia.

APLAYAR. v. n. Salir el rio de madre, extendiéndoſe por los campos, inundándolos. Es voz compueſta de la particula A, y del nombre Playa, y tiene uſo en Aragón. Lat. *Exundare*. B. Argens. Tercet.

Quando apláya *la próvida corriente.*

APLAZAMIENTO. ſ. m. Convocatória, citación y llamamiento para cierto tiempo y lugár ſeñaláda. Viene del verbo Aplazar. Lat. *Condictio, Conſtitutio diei ac loci.*

APLAZAR. v. a. Convocar, citar, llamar para tiempo y ſitio ſeñaláda. Su origen puede ſer del nombre Plazo, ò bien como afirman muchos de la palabra Plaza, ò porque las convocatórias y juicios ſe hacian antiguamente en las Plazas y ſitios anchos, públicos y eſpaciólos, ò porque en los deſafios públicos y ſolemnes ſe ſeñalaba para la contienda una Plaza competente. Lat. *Diem & locum dicere, condicere, conſtituere.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 12. cap. 7. De alli fueron à Burgos para aſsiſtir à las Cortes que tenian *aplazádas* para aquella Ciudad.

APLAZADO, DA. part. paſ. Citádo, llamádo, convocádo para tiempo y lugár determinado. Lat. *Condictus, Conſtitutus, a, um.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 56. Se llegó el dia de la batalla *aplazáda.* Quev. Tacañ. cap. 13. Quando eſto nos falte, ya tenémos ſopa de algun Convento *aplazáda.* Lop. Circ. fol. 103.

Que doi á fixo término aplazádo
Entre Venus y Palas deſafio.

APLEBEYAR. v. a. Envilecer los ánimos, hacerlos viles, y de baxa condición: como ſuelen ſerlo de ordinário los del ínfimo vulgo, y la plebe, de cuya palabra, y la particula A es compueſto. Lat. *Deprimere animos.* B. Argens. Rim. fol. 154.

Aplebeyar *los ánimos gentiles.*

APLEGAR. v. a. Arrimar, ò allegar una coſa à otra. Es término antiguo del uſo de Aragón. Lat. *Applicare. Admovere.* Ord. de Abejar. pl. 9. Ningun ganádo no ſe pueda *aplegar* ni ajuſtar à ningun corral de abéjas. Blanc. Coment. pl. 380. Porque por conſervar eſta fé, como es dito, nos havemos *aplegádo* à voſotros.

APLICABLE. adj. de una term. Lo que puede convenir y acomodarſe, ò apropriarſe à otra coſa. Lat. *Quod in alias res transferri poteſt. Aptabilis, et e.* Ferrer. Hiſt. Eſp. part. 2. cap. 1. §. 3. Por cuyos motívos *aplicables* tambien à los apéndices de Bráulio y Heleca.... dexámos de demoſtrar ſu falſedád.

APLICACION. ſ. f. Cuidádo, diligéncia y atención con que alguno ſe dedica à hacer alguna coſa, à aprender alguna ciéncia, ò arte. Es voz puramente Latina. Lat. *Attentio. Animi contentio, ſtudium.* Abarc. tom. 1. fol. 53. Para ſu trasládo no havia baſtado (por ſer grande ſu antigüedád) la indúſtria y *aplicación* de ſus mas diligentes y expertos criádos. Muñ. Vid. de Fr. Luis de Gran. part. 1. cap. 3. El eſtúdio era continuo, mucha la *aplicación.*

Aplicacion. Significa tambien el cotéjo y comparación de una coſa con otra, quando entre sí tienen alguna ſemejanza, ò conveniéncia. Lat. *Collatio. Comparatio.* Aldret. Orig. de la leng. Caſt. lib. 1. cap. 14. Si fueran los verſos compueſtos en lengua peregrina, fuera mui deſpropoſitáda la *aplicación* de Séneca. Quev. Doctrin. Eſtoic. Quien negará que eſta acción y palabras literalmente, y ſin rodéo, ni esfuerzo de *aplicación*, no es y ſon el original de la Doctrina eſtoica? Cerv. Quix. tom. 2. cap. 73. Riéſe Don Quixote de la *aplicación* del nombre.

Aplicacion. Vale tambien el acto, y la obra de allegar, poner y aplicar una coſa à otra: como quando ſe dice la aplicación de tal hierba, confección, ò medicamento es buena para tal, ò tal enfermedád. Lat. *Admotio. Applicatio. Appoſitio.* Fr. Luis de Gran. Symb. part. 1. cap. 26. Eſta virtúd es la que hace eſtas *aplicaciónes* y otras obras ſemejantes, que ſe requiéren para conſervación de nueſtra vida.

Aplicacion. Llaman los Aſtrólogos el movimiento con que el Planéta mas veloz ſe vá acercando al menos veloz. Tosc. tom. 9. pl. 405. Lat. *Motus, quo Planeta velocior, ad alium remiſſiorem accedit.*

Aplicacion de bienes, hacienda, &c. En lo forenſe es lo miſmo que Adjudicación. Veaſe.

APLICAR. v. a. Allegar, acercar, ò poner una coſa junto à otra. Viene del Lat. *Applicare*, que ſignifica eſto miſmo. Tiene la anomalía de los acabados en *car*: como Yo aplique, &c. Lat. *Aliquid alteri rei, vel ad aliam rem, applicare, admovere.* Fr. Luis de Gran. Serm. 5. Qué medicina ſe pudo *aplicar* de igual eficácia? Cerv. Quix. tom. 1. cap. 11. Y tomando algunas hojas de roméro de mucho que por alli havia, las maſcó y las mezcló con un poco de ſal, y *aplicándoſelas* à la oreja ſe la vendó mui bien.

Aplicar. Vale comparar, aſſemejar, apropriar una coſa con otra, y traherla al propósito de lo que ſe hace, ù dice. Lat. *Ad propoſitum ſermonem aliquid transferre, accommodare.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 43. Dime donde los hallas ignorante, o como los *aplicas* merecéto? Que para decír yo

uno

uno y *aplicarle* bien, ſudo y trabájo como ſi cavaſſe. Acost. Hiſt. Ind. lib. 1. cap. 20. Que ſi querémos *aplicar* eſta ſolución à nueſtro propóſito, mas emmarañádo ſe nos queda el negócio.

APLICAR. En lo forenſe vale adjudicar, aſsignar à uno tales bienes y alhajas, que le tocan por heréncia, por crédito, ù otro título. Lat. *Adjudicare. Attribuere.* Orden. de Cast. lib. 4. tit. 4. l. 24. Pierdan todos ſus bienes è *ſean* confiſcados y *aplicádos* para la nueſtra Cámara y Fiſco.

APLICARSE. v. r. Ser diligente, cuidadoſo y ſolícito, ſaberſe valer y aprovechar del tiempo, para adquirir las ciéncias, ù otra coſa. Lat. *Alicui arti ſe dare, ſe dedere, operam dare, animum affigere.* Saav. Empr. 13. Nueſtra mala inclinación mas *ſe aplica* à emular vícios, que virtúdes. Lop. Dorot. fol. 155. Pues como puede *aplicarſe* el ánimo turbádo à los eſtúdios, que requieren eſtádo tan pacífico? Quev. Tacañ. cap. 1. Mas yo que ſiempre tuve penſamientos de Caballero deſde chiquíto, nunca me *apliqué* ni à uno, ni à otro.

Aplicarse. Metaphoricamente ſe toma por utilizarſe y ſaberſe valer y aprovechar de ſu indúſtria, habilidád y maña. Lat. *Rebus ſuis conſulere, providere, animum intendere.* Montes. Com. del Cab. de Olm. Jorn. 3.

Y para mi habrá remédio,
pues quando en eſta me maten;
hai mil modos de vivir
para el que quiere aplicarſe.

Aplicar a uno a alguna cosa. Es aſsignarle à ella, para que le ſirva de exercício y ocupación con que viva y ſe mantenga: y aſsi ſe dice à Pedro le aplicó ſu Padre à las letras, à la pluma, à tal oficio. Lat. *In aliquo munere aliquem collocare. Miniſterio addicere.*

Aplicar el oido. Phraſe que vale lo miſmo que eſtar y oir con atención, ò atender à lo que ſe dice. Lat. *Auros adjicere, intendere, admovere.* Gong. Rom. var. 27.

Aplica *à mis quejas*
el oído *atento:*
pues de ellas el dia,
y de mi vá huyendo.

APLICADO, DA. part. paſ. del verbo Aplicar en todas ſus acepciónes. Lat. *Admotus. Translatus. Induſtrius. Diligens. Navus. Aſsiduus.* Fuent. Philoſoph. fol. 60. Terníades vueſtro apódo por ſimplemente *aplicádo.* Aldret. Orig. de la leng. Caſt. lib. 1. cap. 19. De lindo y florido ingénio, gran memória, y mui *aplicádo* à las letras de guſto y provecho. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 22. Que atendieſſe à grangear hacienda por médios licitos è induſtrioſos, que nunca faltan à los prudentes y *aplicádos.*

Aplicadas a algun diametro de la elypse parabola, o hyperbola. Llaman los Geómetras à aquellas líneas rectas, que eſtando dentro de la figúra ſe terminan en ſu circunferéncia, ſon paralelas entre ſí, y las corta en iguales partes aquel miſmo diámetro. Llámanſe tambien ordenádas, ù ordenadamente aplicádas. Lat. *Lineæ ordinatim in quavis figura applicatæ.*

APLOMADO, DA. adj. Peſado, gravoſo como plomo. Es compueſto de la partícula A, y del nombre Plomo. Lat. *Gravis. Ponderoſus.* Niereмb. Philoſoph. ocult. lib. 2. cap. 108. Los mas *aplomádos* elementos, tierra y humór ſe exhálan por amóres del Cielo.

Aplomado. Se llama tambien lo que tiene parte de plomo, ò colór de plomo: como el paño teñido y dado de colór de plomo. Lat. *Plumbeus, a, um.*

APLOMAR. v. a. Soldar y aſsegurar con plomo derretído, como ſe ſuele hacer con las grapas y barróres de hierro, para aſsegurar una piedra con otra: y tambien quando ſe cubre un tejádo, ò cubierto con planchas de plomo. Lat. *Plumbare. Applumbare. Plumbo agglutinare.*

Aplomar. Metaphoricamente vale ahondar y afianzar mas un diſcurſo. Es de raro uſo. Lat. *Argumento inſiſtere, & illud ulterius urgére.* Guev. Aviſ. de Privad. cap. 20. *Aplomando,* pues, mas en lo dicho, decimos.

APLOMARSE. v. r. Metaphoricamente vale echarſe, pararſe, y no tener acción, ò eſpíritu para obrar: como ſucéde al que no ſabe reſponder à un argumento, ni dár ſalída à una dificultád. Lat. *Alicui aquam hærére.* Maner. Apolog. cap. 27. Que maravilla, pues, que provocádos à ſacrificar, los piés *ſe aplomen,* y cierre el camino la fé de nueſtra conciéncia.

APLOMADO, DA. part. paſ. del verbo Aplomar en ſus acepciónes. Lat. *Plumbo agglutinatus, a, um.*

APOCA. Veaſe Apocha.

APOCADAMENTE. adv. Eſcaſamente, limitadamente, con grande tibieza y eſcaſéz de ánimo. Lat. *Parcè. Præparcè. Exiguè. Exiliter.* Niereмb. Aprec. lib. 1. cap. 13. Y que los bienes de la Grácia, que ſon ſin término, ni fin, ſe deséen tan *apocadamente.*

Apocadamente. Vale tambien abatida y humildemente, con vileza y cortedád de ánimo. Lat. *Abjectè.* Fr. Luis de Leon, Nomb. de Chriſt. en el de Rey, fol. 107. De lo qual Chriſto no huyó, ni rindió à eſtos temóres y fatígas *apocadamente* ſu alma. Amb. Mor. lib. 11. cap. 6. El Emperadór Honório agóra comenzó à temer à Attalo, y mui *apocadamente* le envió ſus Embaxadóres.

APOCADOR. ſ. m. El que diſminúye, minóra y apoca las coſas. Es verbál del verbo Apocar. Lat. *Minuens. Imminuens.* Fr. Luis de Gran. Trat. de la Doctrin. Chriſt. part. 1. cap. 22. Por lo qual los que rompen y tienen en poco eſta paz ſon *apocadóres* de la obra de Dios.

APOCALYPSIS. ſ. m. Llámaſe aſsi el libro ſagrado y canónico de las revelaciones myſteriosas que tuvo y eſcribió el Evangeliſta San Juan eſtando deſterrado en la Isla de Pathmos por el Emperadór Domiciáno. Es voz Griega; pero comunmente usáda para expreſſar eſte libro. Lat. *Apocalypſis.* Chron. Gen. fol. 121. E fizo ende un libro, que es llamádo *Apocalypſis,* que quiére tanto decir como deſcubrimiento.

APOCAMIENTO. ſ. m. Diminución, minoración. No tiene uſo en eſte ſentído. Lat. *Minutio. Diminutio. Imminutio.*

Apocamiento. Metaphoricamente vale Encogimiento de ánimo y cortedád de eſpíritu. Lat. *Puſillitas, abjectio animi.* Quev. Entremetid.

Gran-

Quantos ánimos tuvo la miséria y el *apocamiento* canonizádos, que en poder de la prosperidád fueron insolentes y formidábles.

APOCAR. v. a. Acortar, minorar, disminuir, hacer mucho menos una cosa. Es compuesto de la partícula A, y de la palabra Poco. Tiene la anomalía de los acabádos en *car*. Lat. *Minuere. Diminuere. Attenuare.* Fuer. Juz. ley 4. del Prolog. E los non deben *apocar* la hondra del Réino. Fr. Luis de Gran. Adic. al Memor. part. 1. trat. 2. cap. 2. Las cosas altas y Divínas no las ennobiecémos, ni engrandecémos, sino antes las *apocámos*. Alfar. fol. 469. Y poco à poco con esta indústria los iban destruyendo y *apocando*.

Apocar. Metaphoricamente vale tambien Acortar, abatir, entibiar el ánimo, encogerle, mostrando cortedàd de espíritu y valór. Lat. *Animum despondére.* Sant. Ter. en su Vid. cap. 32. Conviéne mucho no *apocar* los deséos. Marq. Gobern. Christ. lib. 1. cap. 9. No hai cosa que mas *apóque* ni estreche el ánimo, que haver vivido en estádo humilde. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 7. Pero no *apóques* tu ánimo tanto, que te vengas à contentar con menos que con ser Adelantádo.

Apocar. Significa algunas veces abatir, destruir y castigar. Lat. *Alicujus audaciam, aut superbiam coercére, cohibere, comprimere.* Guev. Avis. de Privad. Prolog. Podría ser que las quejas algun dia llegassen à la preséncia de Dios, para que os castigasse, y aun à las oréjas del Rey, para que os *apocasse*. Pic. Just. fol. 93. Tuve por mejór el *apocar* sus intentos.

APOCARSE. v. r. Disminuirse, reducirse à menór número, ò quantidád. Lat. *Minui. Imminui. Attenuari.* Mend. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 26. *Apocóse* tanto la gente, que fué necesário tratar de nuevo con las Ciudádes que enviassen suplemento de ella.

Apocarse. Metaphoricamente significa humillarse, abatirse, tenerse en nada, despreciarse à sí mismo. Lat. *Se ipsum despectui habere.* Muñ. Vid. de Fr. Luis de Gran. part. 2. cap. 4. El desprécio de sí mismo, el envilecerse y *apocarse* es el extremo mayór de mortificación. Quev. Polit. part. 2. cap. 19. *Apocarse* es virtúd, es poder, es humildád: dexarse apocar es vilèza, es delito.

Gota à gota el mar *se apóca*. Refr. que se aplica à los gastadóres, desperdiciados y pródigos, que sin reflexión disípan y malbaratan su hacienda, que aunque sea crecida y píngüe, en breve se redúce à nada, y se aniquila faltando la prudente economía. Lat.

Mari ex profundo sæpè tractis guttulis.
Quantumvis hoc vastissimum, siccaveris.

APOCADO, DA. part. pas. del verbo Apocar en todas sus acepciónes. Lat. *Minutus. Imminutus. Despicatui habitus, a, um. Spretus. Abjectus.* Ambros. Mor. tom. 1. fol. 23. Teniendo por cosa vil y *apocáda* que así se desesperasse. Grac. Mor. fol. 60. Mejór diríamos que la Fortúna hace *apocádos*, medrósos y abatídos.

Apocado. Vale por metáphora corto de ánimo, pusilánime, encogído de espíritu, y miseráble. Lat. *Spretus. Abjectus. Humilis.* Guev. Avis. de Privad. cap. 10. De rico, tornar pobre, de alegre, triste, de generóso, *apocádo*. Nieremb. Obr. y dias, cap. 16. La venganza es de ánimo *apocádo*; el del Príncipe ha de ser mui generóso, no se ha de abatir en ella. Mend. Guerr. de Gran. lib. 3. num. 22. A quien tampóco perdonaba el Pueblo..... libre y atrevído en hablar; pero en presência de los Superióres, siervo y *apocádo*.

APOCEMA. f. f. Vease Pócima. Antiguamente se usó de la voz Apócema, y así la trahe Laguna en el Indice de las voces Médicas, donde dice *Apócema* es xaráve sutil y claro. Lat. *Decoctum, i. Jus rei decoctæ. Succus ex decocto expressus.*

APOCHA. f. f. Finiquíto, carta de pago. Usase en Castílla en lo forense, y generalmente en los Réinos de Aragón, Valencia y Catalúña. Es vóz Griega, y aunque en Castellano se halla escrito de ordinário sin *h*, debe retenerse por conformarse con su orígen, pronunciando la *ch* como *K*. Lat. *Apocha, æ.* Fuer. de Arag. fol. 200. Sin mandamiento de los Diputádos con sola *ápocha* de los dichos cinco Consejéros.

APOCOPE (Apócope.) f. f. Figúra Rhetórica de que suelen usar los Poétas para la medida, número y consonáncia de los versos: en virtúd de la qual quitan à las palabras la última sylaba: como *Imperi* por *Imperii*. Es voz Griega. Lat. *Apócope. Amputatio.*

APOCRYPHO, PHA. adj. Lo que es fabulóso, y no meréce se le dé alguna fé ò crédito. Es voz Griega, pero usáda en Castelláno. Lat. *Apocryphus, a, um.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 48. Qué de milágros falsos fingen en ellas? Qué de cosas *apócryphas* y mal entendídas, atribuyendo à un Santo los milágros de otro. Mond. Dissert. 2. cap. 1. En la graduación que hizo Geláfio Papa de los Opúsculos de los Santos Padres, distinguiendo los segúros de los *apócryphos*.

APODADERO. f. m. Lo que es oportúno para decirle apódos, y motejarle. Es voz sin uso inventáda jocosamente por Quevedo. Lat. *Irrisibilis. Facetiis & scommatibus prosequendus, a, um.* Quev. lib. de todas las cosas. Quien tuviere nariz mui larga, tendrá mas que sonar, y buen *apodadéro*.

APODADOR (Apodadór.) f. m. El que usa y pone muchos apódos y motes graciosos: y así se dice: Fulano es grande apodadór, y mui chistóso. Lat. *Derisor. Irrisor. Pronus ad scommata.*

APODAR. v. a. Decir algun mote chistóso, comparando con gracéjo y donáire una cosa con otra, por tener alguna semejanza con ella. Viene del nombre Apódo. Lat. *Jocari in aliquem. Aliquem scommatibus lepidis impetere, proscindere.* B. Ciud. R. Epist. 1. Elvira Portocarrero salió de blanco que la *apodó* Paxarón como Escarabájo en leche. Cerv. Nov. 11. Dial. fol. 362. *Apóde* el truán, juegue de manos y voltée el Histrión. Quev. Mus. 6. Rom. 21.

Ansi de cansarte dexen
similitúdes prolixas,
que de lisonja en linsonja
te apódan *y te fatigan.*

APODENCADO, DA. adj. Cosa perteneciente à podenco, ò semejante à podenco. Lat. *Quod stationarium canem refert.* Monter. del Rey Don

Al. lib. 1. cap. 39. E las quartiellas pequeñas è las manos redondas è *apodencádas.*

APODERAR. v. a. Dár poder à uno y facultád, y como conſtituirle y hazerle dueño de una coſa. Es compueſto de la partícula A, y del nombre Podér. Es voz antígua. Lat. *Alicujus rei dominum, vel procuratorem conſtituere.* C. Lucan. cap. 6. Que le *apoderaſſen* enteramente de todo el Condádo luego, è de todas ſus rentas.

APODERARSE. v. r. Enſeñorearſe, ocupar y reducir à ſu domínio alguna coſa. Lat. *Occupare. Intercipere. Sibi vendicare.* C. Lucan. cap. 23. Deſque *fueſſe apoderádo* en la tierra que guiſaría como murieſſe el mozo, y que fincaría el ſeñór de la tierra. Marian. Hiſt. Eſp. lib. 12. cap. 7. Tras eſto *ſe apoderaron* de las Villas de Cerma y de Lara. Fuenm. S. Pio V. fol. 17. El aparéjo para *apoderarſe* de aquel Eſtádo.

APODERADO, DA. part. paſ. del verbo Apoderar en ſus acepciónes. Lat. *Dominatu potens. Impotente imperans dominatu.* Cerv. Perſil. lib. 1. cap. 14. No hai pecádo tan grande, ni vício tan *apoderádo*, que con el arrepentimiento no ſe borre, ò quite del todo.

Apoderado. Se llama el que tiene las veces y poderes de otro para ajuſtar algun negócio, ò tratádo, ò para adminiſtrar ſus rentas y hacienda. En eſtos ſentidos ſe uſa freqüentemente como ſubſtantívo, por tomarſe como nombre de oficio, ù empléo. Lat. *Procurator. Gerendorum negotiorum actor.*

APODO. ſ. m. Comparación hecha con gracioſo modo, de una coſa à otra por la ſimilitúd que tienen entre ſí. Covarr. crée viene del Griego *Apodoſis*, que vale repetición y contrapoſición. Otros le derívan del Griego *Podos*, que ſignifica Pié, por quanto el apódo es un pié y mote gracioſo, dicho con viveza y diſcreción. Lat. *Urbanus & feſtivus jocus. Lepidum ſcomma.* Espin. Eſcuder. fol. 211. Volví la hoja, porque la ví corrída del *apódo*, y el mozo de mulas enojádo. Quev. Muſ. 2. Epiſt. Satyr.

Las deſcendéncias gaſtan muchos Godos,
Todos blaſonán, nadie los imita,
Y no ſon ſuceſsóres, ſino apódos.

APODOSIS (Apódoſis.) ſ. f. Figúra Rhetórica llamáda de los Latinos Repetición, y Contrapoſición, y ſe forma con el primór y artificio de que à una cláuſula de diferéntes miembros le correſponda otra con otros tantos, acomodádos à cada uno el ſuyo. Es voz Griega. Lat. *Apodoſis. Redditio.*

APOGEO (Apogéo.) ſ. m. El punto de la circunferéncia del círculo que deſcribe con ſu movimiento próprio qualquier Planéta, en el qual llega á eſtar en la máxima diſtáncia del centro de la tierra. Es voz de la Aſtronomía, y tomáda del Griego, y ſe llama tambien Auge, y Apſis ſummo. Lat. *Apogæum. Aux. Apſis ſumma.*

APOLILLADURA (Apolilladúra.) ſ. f. El efecto que cauſa la polílla en alguna coſa capáz de criarla: como paño, ropa, &c. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulário. Lat. *Tineæ corroſio.*

APOLILLAR. v. a. Roer, penetrar, deſtruir y comer la ropa y otras coſas el guſanillo llamádo Polílla, de cuyo nombre, y la partícula A ſe forma eſte verbo, que es mas comunmente usádo en paſsíva. Lat. *Corrodere. Exedere.* Nieremb. Philoſoph. Occult. lib. 1. cap. 67. Las plumas del Aguila deſtrúyen y *apolíllan* con particularidád las del ánſar. Este. fol. 361. Dióme capricho, porque no ſe me *apolilláran* los dos veſtídos que me dió el Rey de Polónia, de veſtirme à lo Poláco.

Apolillar. Vale tambien buſcar la vida con arte, maña y induſtria: como hacen los que ſe meten à holgazánes y tunantes, que andan vagando todo el año de lugár en lugár, fingiendo pobréza, y à veces hurtando con artificios. Es voz picareſca. Lat. *Corródere, & pecuniolas hinc inde corradere. Tenebrionis degere vitam.* Quev. Tacañ. cap. 25. Señalémosle ſu Dióceſis en el Pueblo, adonde él ſolo buſque y *apolille.*

Apolillarse la hacienda, los bienes, &c. Metaphoricamente es deſtruirſe poco à poco, deſhacerſe y diſminuirſe, por ſuperfluidád, deſcuido, ò falta de repáro de ſu dueño. Lat. *Minui. Imminui. Abſumi. Déteri.* Quev. Viſit. Y con eſto y los gaſtos y empréſtitos *ſe apolilla* la mercancía.

APOLILLADO, DA. part. paſ. del verbo Apolillar en todas ſus acepciónes. Lat. *Tinea detritus, abſumptus. Tineoſus, a, um.* Quev. Viſit. Ni tan cadúca, carcomída, ni *apolilláda.*

APOLLAR. v. a. Lo miſmo que Empollar los huevos el ave. Es voz de poco uſo, porque mas comunmente ſe dice empollar. Argens. Maluc. lib. 5. fol. 166. *Apollan* ſus huevos enterrándolos en la aréna cerca del agua, con cuya humedád, y el calór del Sol ſe forman los pollos.

APOLOGETICO, CA. adj. Lo perteneciente á Apología, de cuyo nombre ſe forma eſta voz. Lat. *Apologeticus, a, um.* Siguenz. Vid. de San Geron. lib. 1. cap. 2. Eſto hizo aquí en eſta Epiſtola *Apologética* contra eſte Mongecíco de plazas. Muñ. Vid. de Fr. Luis de Gran. cap. 8. Dice à eſte intento el P. Martin del Rio en la Epiſtola *Apologética* en la Magia eſtas palabras.

APOLOGIA. ſ. f. Defenſa, excúſa, ſatisfacción y reſpueſta con que uno ſe defiende à ſí miſmo, ù defiende à otro, ſatisfaciendo à los cargos, calúmnias, impoſtúras y argumentos con que ha ſido notádo, ò tachádo y notáda ſu doctrina. Es voz puramente Griega. Lat. *Apologia. Defenſio.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 1. cap. 2. Con ſer eſto anſi, aun ſe vé ſiempre en médio de eſtas *apologías* una admirable modéſtia. Lop. Philom. fol. 192. Que mas parécen libélos de infámia que *apologías* de hombres doctos.

APOLOGISTA. ſ. m. El que eſcribe Apologías, y es autór de ellas, ù de algun eſcríto apologético. Lat. *Defenſor, is.* Mond. Diſſert. 1. cap. 4. Lo hallámos defendído en Colmenáres, y ſolemnizádo como irrefragable de mi *Apologiſta.*

APOLOGIZAR. v. a. Defender, ò impugnar à uno, ò à ſus obras y eſcrítos, eſcribiendo en favór, ò en contra. Es voz inventáda. Lat. *Alicujus cauſam verbis, aut ſcripto tueri, defendere, vel impugnare.* Gong. Decim. burl.

Por la eſtaféta he ſabído
que me han apologizádo.

APOLOGO. ſ. m. Es una eſpécie de parábola, ò fá-

bu-

bula moral, en que se introducen de ordinário à hablar los brutos, plantas y otras cosas inanimadas, con ánimo de divertir y enseñar à un mismo tiempo: como hizo con sus fábulas Esópo. Es tomado del Griego *Apologos*. Lat. *Fabula. Apologus. Parabola.* VALVERD. Vid. de Christ. lib. 3. cap. 27. Pero en fin midiéndome con vuestra capacidad os explicaré el *apólogo* del sembradór, para que goceis de la doctrina que contiéne. HORTENS. Paneg. fol. 369. La Corza imperiosa del *apólogo*, que andaba à quitar capas. LOP. Philom. fol. 113.

Por ventura en apólogos *de Esópo*
De aquestos animáles con quien trato.

APOLOGO, GA. adj. Cosa perteneciente al Apólogo. Lat. *Apologorum narrationes.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 47. Al contrário de lo que hacen las fábulas *apólogas*, que deleitan y enseñan juntamente.

APOLTRONARSE. v. r. Dexarse, emperezarse, huir del trabájo, sin cuidar de cosa alguna, ni aplicarse à exercício, empléo, ni trabájo personál. Es compuesto de la partícula A, y del nombre Poltrón. Voz familiar introducida por los que han estado en Itália. Lat. *Desidére. Desidiosè agere, degere.* Ov. Hist. Chil. fol. 221. Con la riqueza y regálos *se han apoltronádo* de suerte, que raro de ellos se aplica à la guerra.

APOLTRONADO, DA. part. pas. Dexádo y entregado al ócio, y à no hacer exercício corporál, ù de trabájo. Lat. *Deses. Iners. Ignavus.*

APOMAZAR. v. a. Estregar con piedra pómez el lienzo imprimado, para poder pintar encima de él. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Pómez, y es término de la Pintúra, que trahe Palomino en su Muséo Pictórico. Lat. *Pumicare. Repumicare.*

APOMAZADO, DA. part. pas. Estregado con piedra pómez. Lat. *Pumicatus, a, um.*

APONER. v. a. Imputar, achacar, echar la culpa. Tiene la anomalía como su simple Poner, y recibe *u* en lugar de la *o* en algunos tiempos: como apuesto, apuso, apusieron. Es voz antigua y sin uso. Lat. *Aliquem calumniari, criminari. Fictum crimen alicui adscribere.* FUER. JUZG. lib. 3. tit. 1. l. 7. Que todo home que *apusiére* algun mal al Príncipe falsamente, sea castigado. FUER. R. lib. 2. tit. 3. l. 4. Y decir en su casa dò moraba, que venga fasta un mes facer derecho sobre aquella cosa que le *apónen.*

APOPHASIS (Apóphasis.) s. f. Figúra Rhetórica, que vale negación y repulsa. Es voz Griega. Lat. *Abnuentia. Negatio.*

APOPHISIS (Apóphisis.) s. f. Se llama assi en la Anatomía la eminéncia y salída de un hueso. Es voz Griega. Lat. *Apóphisis.*

APOPHTHEGMA. s. m. Senténcia breve, dicha con agudéza por persóna grave, honrosa para el que la dice, y mucho mas para el que la oye, por lo conocído de sus palabras, y profundo de su doctrína. Es voz Griega. Lat. *Apophthegma. Effatum.* QUEV. Musa. 6. Rom. 69.

Oyólo Alexandro Magno,
y recalcado en sus gambas,
mui ponderado de hocico,
mas apophthegma *que chanzá.*

APOPLETICO, CA. adj. Cosa perteneciente à la apoplexía: como accidente apoplético, remédio apoplético. Lat. *Apoplecticus, a, um.* HORTENS. Paneg. fol. 200. Los *apopléticos* son recatados, los epilépticos son modestos?

APOPLEXIA. s. f. El pasmo y estupór de los nérvios en todo el cuerpo, con privación de sentídos y movimiento. Es voz Griega, y se pronúncia la *x* como *j*. Lat. *Apoplexia, æ. Stupor apoplecticus.* CERV. Nov. 4. fol. 136. Porque el Generál la noche antes havia muerto de una *apoplexía.*

APOQUECER. v. r. Lo mismo que Apocar. Vease. Es voz antiquada. Tiene la anomalía de los que acaban en *ecer*. Lat. *Minuere.* ESPEJ. DE LA VID. HUM. lib. 2. cap. 5. La tercéra el amontonamiento è tropél de los cuidádos que *apoquécen* la vida.... è à los tales amenáza el Prophéta diciendo: *Sean apoquecídos* sus dias è haya otro su Obispádo.

APOQUECIDO, DA. part. pas. Lo mismo que Apocádo. Vease. Voz antiquada.

APORCADURA (Aporcadúra.) s. f. La acción de levantar tierra, y aporcar las plantas: como los cardos, ápios, &c. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero no tiene uso. Lat. *Imporcatio.*

APORCAR. v. a. Cubrir con tierra la hortaliza, para que madúre y se ponga mas en sazón: lo que se hace con los cardos, ápios, escarólas, &c. y porque esto se hace levantando la tierra, y echándola adelante, como hacen los puercos con el hocico quando hozan, por esto se dixo Aporcar. Tiene la anomalía de los acabados en *car*: como aporque, &c. Lat. *Agrum imporcare.* ORDEN. DE SEV. Tit. de los Alcaldes de la Mesta. Otrosí que ninguno sea ossádo de *aporcar* cardos en los embalsadéros de las Islas... porque en los hoyos que hacen en el *aporcar* de los cardos caen los Caballéros.

APORCAR. Es tambien levantar ciertos lomos de tierra de trecho à trecho al rededor de las tierras y sembrados, para resguardarlos, y embarazar el passo à las caballerías y carros. Lat. *Imporcare.* ALDRET. Orig. de la leng. Castell. lib. 1. cap. 20. Oy dicen *aporcar*, que tiene orígen de este vocablo.

APORCADO, DA. part. pas. del verbo Aporcar en sus acepciónes. Lat. *Imporcatus.* PIC. JUSTIN. fol. 20. Há salído oy con una escaróla de lienzo tan *aporcáda* como engomada.

A PORFIA. Vease Porfia.

APORISMA. s. f. La inflamación que suele sobrevenir en la parte del cuerpo donde se ha hecho la sangría. Es voz Griega, y término de Cirugía. Lat. *Aporisma, tis.*

APORISMADO, DA. adj. Inflamádo por el humór que ha cargado en la parte de la cisúra de la sangría. Lat. *Aporismate laborans.*

APORRAR. v. n. Aunque en lo recto no tiene uso, metaphoricamente vale atascarse uno, cerrarse, no querer, ò no poder responder, ni hablar, y quedarse como un simple, insensáto y pasmado. Es término baxo y vulgar. Lat. *Hærére.*

APORREADURA. s. f. La acción de dár porrazos y golpes. Viene del verbo Aporrear. Trahela Nebrixa en su Vocabulario. Es voz baxa, y de poco uso. Lat. *Percussio. Pulsatio.*

APORREAMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que Aporreadúra, aunque eſta voz tiene mas uſo quando ſe explíca el daño y efecto cauſado de los golpes y porrázos, ù de algun molimiento grande cauſado de algun ruido, ù otra coſa. Llámaſe eſto mas comunmente molimiento. Lat. *Fuſtigatio*, vel *Fuſtibus adactis contuſio.*

APORREAR. v.a. Golpear en alguna coſa, ù dár à otro de palos, ò con una porra. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Porra. Lat. *Fuſtem alicui impingere, infligere. Fuſte percutere, impetere aliquem.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 17. Porque más de quatrocientos Moros me han *aporreádo* de manéra, que el molimiento de las eſtácas fué tortas y pan pintádo. QUEV. Alguac. Yo te echaré fuera oy de láſtima de eſte hombre que *aporrêas* por momentos. ALFAR. fol. 50. Canſados de *aporrearnos*, y noſotros de ſufrirlo, nos maniatáron para llevarnos à Sevilla.

APORREARSE. v. r. Demás del ſentído recto de darſe uno à ſí miſmo de porrázos, metaphoricamente vale fatigarſe demaſiado, atarearſe al trabájo con ſuma fatíga y aplicación, ſin dár lugar al deſcanſo, ni permitirſele al cuerpo, ni al eſpíritu. Lat. *Toto pectore, ac in deſinenter alicui negotio operam dare, incumbere.* QUEV. Alguac. Otros Poétas verás en otra parte *aporrearſe* y darſe de tizonázos ſobre ſi dirá faz, ò cara.

APORREARSE EN LA JAULA, O APORREAR LA JAULA. Phraſe que metaphoricamente ſe aplíca à los que ſe fatígan en vano por ſalir con ſu intento, ù de algun eſtrecho y empeño grande: à ſemejanza de los páxaros que eſtán enjaulados, que ſe aporréan y golpéan inutilmente intentando en vano ſalirſe de la jáula. Lat. *Seſe inutiliter divexare, agitare, inſtar novitii paſſeris in cavea.*

APORREANTE. part. act. El que dá porrázos y golpes. Eſta voz es mas usáda entre los que batallan en la eſgrima, que no ſiguen las reglas, ni las ſaben bien, ſino que batallan à fuerza, dando y recibiendo golpes. Lat. *Percutiens.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 52. Eſtando todos en regocíjo y fieſta, ſino los dos *aporreantes* que ſe carpian.

APORREADO, DA. part. paſ. del verbo Aporrear en ſus acepciónes. Lat. *Fuſte percuſſus.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 13. Sin duda es mas trabajoſo y mas *aporreádo*, y mas hambriento. ESPIN. Eſcuder. fol. 214. Halló de ſuerte à los miſerables mozos *aporreádos*..... que en lugar de reñirlos el daño hecho, &c.

APORREADO. En el Réino de Murcia y ſus contornos ſignifica arraſtrado. Lat. *Raptatus, a, um.*

APORRILLO. adv. Abundantiſsimamente, con grande cópia y abundáncia. Es término baxo y vulgár. Lat. *Affatim. Abundè.*

APORTADERAS. ſ. f. Son unas arcas grandes, hechas à modo de un cubiléte, ò baño, anchas de arriba, y angoſtas de abaxo, con ſus tapas y ſus llaves, en que ſe llevan traſtos, y ſon para machos de carga. Lat. *Vectacula.*

APORTAR. v.n. Tomar puerto, llegar, ò arribar al Puerto, deſpues de haver hecho viáge. Es compueſto de la partícula A, y del nombre Puerto. Lat. *Appellere.* ANT. AGUST. Dial. fol. 172. Donde deſpues aportó el navío. AMBR. MOR. tom. 1. fol. 157. Que como no ſon mui ricas no *aportaban* por alli navíos principáles. MEND. Guerr. de Gran. lib. 3. num. 1. Las demás galéras dieron al través en Córcega y Cerdeña, ò *aportáron* en otras partes con perdida de la ropa.

APORTAR. Metaphoricamente ſignifica llegar à parte no penſada, aunque no ſea Puerto: como à un lugar, à una caſa, ò quando ſe llega à algun ſítio deſpues de haver andado perdido por los camínos. Lat. *Advenire in aliquem locum.* AMBR. Mor. lib. 12. cap. 35. Y por los montes fuera de camíno *aportó* à aquel Monaſtério de San Fructuoſo. FR. LUIS DE GRAN. Memor. part. 4. trat. 1. cap. 4. Aſsi tambien lo hacen eſtos quando vienen à *aportar* à ſus caſas los pobres.

APORTAR. Se toma alguna vez por traher, cauſar, ocaſionar; aunque tiene poco uſo. Lat. *Cauſa aut opera alicujus aliquid alicui evenire, contingere, accidere.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 25. Gozando el bien que me traxéres por cuerdo, ò no ſintiendo el mal que me *aportáres* por loco.

APORTADO, DA. part. paſ. del verbo Aportar en todas ſus acepciónes. Lat. *Is qui advénit, pervénit, appulit.* MEN. Coron. fol. 21. Y *aportádo* à Cartágo, Ciudád que la Réina Dido de nuevo edificára, fueron ende ambos enamorádos.

APORTELLADO. ſ. m. Nombre de oficio honorífico, que havía antiguamente, y con alguna juriſdicción. Háceſe mención de eſte oficio en algunos deſpachos antíguos y privilégios, los quales decían aſsi: A todos los Concejos, Alcaldes, Merínos, Jueces, Juſticias, &c. y à todos los *aportelládos* que eſta mi carta vieren. Entre otros muchos ſe lee aſsi en el que dió el Rey Don Sancho el Bravo à la Villa de Arjóna en la Era de 1327. Es voz antígua, y ſin uſo alguno. ORDEN. DE CAST. lib. 6. tit. 9. l. 35. E qualeſquier otros *aportelládos* de los nueſtros Réinos que les dén favór y ayúda para todo lo que ovieren meneſter.

APORTILLAR. v. a. Romper, ò abrir una muralla, pared, ò cerca, haciendo en ella un agujéro, que ſirva de entráda y ſalida: y porque eſte ſe llama en Caſtellano Portillo, de eſta voz y la partícula A ſe formó eſte verbo. Lat. *Partem mœnium tormentis proſternere, diruere, dejicere.* GUEV. Vid. de Alexand. Sever. cap. 11. *Aportilló* los adarves, aſsoló las torres. AMBR. MOR. lib. 17. cap. 23. Derrivó mucho mas de los muros, y *aportilléla* toda con mui largas entráda.

APORTILLADO, DA. part. paſ. Roto, abierto. Lat. *Mœnia labefactata, diruta.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 19. cap. 22. No ceſſaban de batir con la artillería las murallas, y *aportilládas* por diverſas partes, &c. MEND. Guerr. de Gran. lib. 4. num. 9. Vieron mas adelante el fuerte de los enemígos, cuyas ſeñáles parecían pocas y baxas, y *aportilládas.*

APOSENTADOR. ſ. m. Nombre de oficio, que ſirve de ſeñalar y diſtribuir los paráges y caſas donde ſe ha de apoſentar el que viene de fuera, y à cuyo cargo eſtá prevenir lo neceſsário para el hoſpedáge. Viene de la voz Apoſento. Lat. *Diverſoriorum metator, deſignator.* ORDEN. DE CAST. lib. 1. tit. 2. l. 11. E qualquier *Apoſentadór* que lo contrário hiciére, pierda el oficio.

CHRON.

CHRON. GEN. fol. 202. Fallóſe con ſu *Apoſentadór* el Cid, que iba à tomar poſáda. CANC. Obr. Poet. fol. 126.

Vi aquel Apoſentadór,
que era ahóra Guardadamas.

APOSENTADORES DE CAMINOS. Son los que en las jornádas que hacen las Perſónas Reales, ván adelantádos para diſponer ſu apoſento y el de ſus familias. Lat. *Regii hoſpitii deſignator.*

APOSENTADORES DE LA CASA Y CORTE. Son los que compónen la Junta de Apoſento, y tienen voto en ella para todo lo que pertenéce à la Caſa de Aposénto. Lat. *Qui congreſſum deſtinatum ad Regiorum famulorum hoſpitium ingrediuntur.*

APOSENTADOR MAYOR DE CASA Y CORTE. Es el Preſidénte de la Junta de Apoſento. Lat. *Qui in conſeſſu præſidet eorum, qui regiis famulis domos Urbis regiæ diſtribuendas curant.*

APOSENTADOR MAYOR DE PALACIO. Es el que tiene la llave doble de él, y el cuidádo de la ſeparación de los quartos de las Perſónas Reales, paráges para las oficinas, y habitación de los que deben vivir dentro de Palácio. Lat. *Regiarum aularum ſupremus præfectus.*

APOSENTAMIENTO. ſ. m. El alojamiento y hoſpedáge que ſe hace y previéne para el que viene de fuera. Lat. *Hoſpitium. Diverſorium.* ORDEN. DE CAST. lib. 2. titul. 22. l. 14. Porque llevan los Meſonéros demaſiadas quantías de lo que deben hacer por los *apoſentamientos.* CALIX. Y MELIB. fol. 30. El miſmo mesón y *apoſentamiento* de la envídia.

APOSENTAR, v.a. Prevenir el hoſpedáge al que camína, ò al que viene de fuera. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Apoſento. Lat. *Hoſpitium deſignare, conſtituere. Hoſpitio excipere.* ORDEN. DE CAST. lib. 2. tit. 21. l. 2. Mandámos otroſi, que los nueſtros apoſentadóres no *apoſenten*, ni dén poſádas en las caſas de los oficiáles. AMB. MOR. tom. 1. fol. 167. A porfía llevaban á *apoſentar* en ſu caſa los ſoldádos. LOP. Philom. fol. 73. *Apoſentóſe* el Duque en la Corte con la grandeza que à tal Príncipe convenía.

APOSENTADO, DA. part. paſ. Hoſpedádo, albergádo. Lat. *Hoſpitio exceptus.* QUEV. Viſit. Y ſomos la gente mas bien *apoſentáda* en el mundo. AMBR. MOR. tom. 1. fol. 55. El exército Románo que havía dexado Scipión en las cercanías de Valéncia y Dénia *apoſentádo.*

APOSENTILLO. ſ. m. dimin. de apoſento. Apoſento, ò pieza pequeña. Lat. *Cubiculum.* ESPIN. Eſcuder. fol. 174. Entrámos mas adentro donde tenía el familiar, que era un *apoſentillo* mas eſcúro que el cuerpo de la caſa. PANT. Vexam. 1. Llegué al primer *apoſentillo*, que le habitaba un hombre moréno. QUEV. Muſ. 5. Xac. 9.

Yo conocí la chillóna
en aquel apoſentillo,
mas tomáda que tabáco,
mas derretída que cirio.

APOSENTO. ſ. m. Pieza ò ſala de qualquiera caſa. Viene del verbo Poſar. Lat. *Cubile.* CERV. Quixt. tom. 1. cap. 7. Un Encantadór ſe havía llevado los libros, y el *apoſento* y todo. MONTES. Com. del Cab. de Olm. Jorn. 1.

No pondrán al médio dia
todos eſtos apoſentos?

APOSENTO. Significa Poſáda, hoſpedáge, albergue. Lat. *Hoſpitium. Diverſorium.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 3. num. 6. Mandó el Rey llamar Cortes en Córdoba para dia ſeñaláda, adonde ſe comenzáron à juntar Procuradóres de las Ciudádes, y hacer *apoſentos.* HORTENS. Paneg. fol. 4. Que les hagan *apoſento* à los Reyes quando camínan. LOP. Rim. Sacr. fol. 46.

Que vá delante à hacéros apoſento.

APOSENTO DE COMEDIA. Es una pieza pequéña con reja ò balcón, que ſale al pátio donde eſtá el theátro de las Comédias, para vér las repreſentaciones que ſe hacen en él. Lat. *Cubiculum ſegregatius ad ſpectandum in theatro comœdias.* QUEV. Caſa de locos de amor. Daban meriendas en huertos, ò preſtaban coches, ò *apoſentos de comédias.*

APOSENTO DE CORTE. Son las viviendas que ſe deſtínan para la habitación de los doméſticos de las Caſas Reales, y de los Miniſtros que viven de aſsiento en la Corte. Lat. *Domus in Urbe Regia deſtinatæ, ut in iis regii famuli inhabitent.*

Caſa de *apoſento.* Es el ſervício que la Villa de Madrid hace al Rey, dando una parte de todas las caſas para el apoſento de Corte. Lat. *Tributaria pro ſingula quoque domo penſio, in Urbe Regia.*

Caſa de *apoſento.* Se llama tambien la que por la razón referida goza qualquiér Miniſtro, ò Perſóna de las Caſas Reales; ò la renta que en lugár de ella ſe le aplíca ſobre alguna de las Caſas de la Corte, que pagan en dinéro la parte de caſa que debían dár. Lat. *Jus alicui cómpetens, ut ei, eo quòd Regis famulus ſit, domus ad habitandum deſignetur: aut ob id certam ſummam pecuniæ quotannis accipiat.* PANTAL. Vexam. 1. Me ſeñalaron de gages cien ſextércios en cada un año, *caſa de apoſento,* Médico, y Botíca.

Caſa de *apoſento* materiál. Es la que ſe aplíca efectivamente para que la viva, ò uſe de ella el Miniſtro, ò Criado del Rey. Lat. *Domus illa, quæ excipiendo alicui ex regiis famulis deſtinatur.*

Compoſición de caſa de *apoſento.* El ſervício que qualquiera vecíno de Madrid hace al Rey, para libertar ſu caſa de hueſped de apoſento; yá ſea pagando de una vez la cantidád que ſe ajuſta por el valór de la parte de caſa que eſtá ſujéta à que ſe le reparta hueſped de apoſento, ù dexando cargáda ſobre ella alguna porción annuál. Lat. *Pactio, aut tranſactio cum Rege ipſo, quam quis facit, ad eximendum domum ſuam ab onere recipiendi quemquam ex regio famulatu.*

Hueſped de *apoſento.* Es la Perſóna à quien ſe aplíca el uſo de alguna parte de caſa. Lat. *Is cui domus in Urbe Regia, aut pars ejuſdem, deſtinatur ad habitandum.* BURG. Son. 155.

Trahiganle ſus mercédes otro rio,
Que le ſirva de hueſped de apoſento.

Exencion de hueſped de *apoſento.* Es la libertád que el Rey concéde à alguna caſa mediante la compoſición, ù por mercéd eſpecial. Lat. *Immunitas alicui conceſſa, ut non cogatur ad hoſpitem ex regio famulatu in domum ſuam, aut partem ejus, recipiendum.*

Junta de *apoſento.* Es el Tribunál que entiendé en

el repartimiento de las casas de aposento, ù de los tributos impuestos sobre ellas: la qual además de los Ministros que la compónen con voto, tiene un Fiscál, un Secretário, y dos Contadóres. Lat. *Confessus virorum, qui regiis famulis domos Urbis Regiæ distribuendas curant.*

APOSIOPESIS. s. f. Figúra Rhetórica, que segun Quintiliano, lib. 9. Es toda la oración, ù discurso en que falta algo que pronunciar. Cicerón la llama *Reticentia*: Celso *Obticentia*, y otros *Interruptio*, porque interrumpe y dexa cortáda la oración, diciendo mucho mas con el amago y el silénciо, que lo que se pudiéra con las palabras. Es voz Griega. Lat. *Aposiopesis. Reticentia.* Lop. Circ. fol. 151. Que tambien se introdúce por forma, como allí por la fama, ò la *aposiopésis*.....ò reticéncia.

APOSPELO. adv. Al revés, con violéncia, y contra el orden natural de las cosas. Es compuesto del nombre Pelo, la preposición Pos, y la partícula A. Lat. *Violenter. Per vim ac violentiam. Violenta adhibita vi.* Nieremb. Philosoph. Occult. lib. 2. cap. 80. Trahe algunas cosas *apospélo* y violentádas.

APOSSESSIONARSE. v. n. Tener el domínio y señorío de alguna cosa, estando en posséssión de ella, lo que mas regularmente se entiende de las hierbas, en que los ganadéros tienen adquirída posséssión. Viene del nombre Posséssión. Lat. *Possessionem adire, inire, In possessionem venire.* Comend. sob. las 300. fol. 92. Pobre le llaman, porque los Moros entonces *estaban apossesionádos* en España, excepto una pequeña parte en las Astúrias, donde era Rey. Alfar. fol. 112. Siendo justo dár lo de César à César, y *apossesionarse* cada uno en su hacienda.

APOSSESSIONADO, DA. part. pas. Lo que ha adquirído posséssión ù domínio: como los ganadéros en las dehésas. Lat. *Qui est in possessione cujusvis rei.*

APOSTA. adv. De propósito, con determinación, de intento, y con ánimo de hacer alguna cosa deliberadamente. Lat. *Consultò. Dedita opera.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 29. Las barbas le ha derribado y arrancado del rostro, como si las quitáran *aposta*. Ov. Hist. Chil. fol. 59. Como si artificiosamente se le huviera encaxado, de manéra, que parécen estos brazos de la Cruz hechos *aposta* de otro leño.

APOSTADAMENTE. adv. Determinadamente, de intento, de propósito. Es voz de poco uso. Lat. *Consultò. Dedita opera. De industria.* B. Ciud. R. Epist. 22. Esse dizque *apostadamente* se retarda. Hortens. Mar. fol. 167. En reconociendo que son correspondídos en el amór, se cufrían *apostadamente*.

APOSTAL (Apostál.) s. m. Puesto y sitio oportúno y à propósito para coger pesca en alguna ria, ò rio, que en algunas partes llaman Canál, y en otras Cadóso. Es voz mui usáda en Astúrias. Lat. *Locus in alveo, aut in incili aptus & opportunus ad pisces captandos.*

APOSTALEOS (Apostaléos.) s. m. Término náutico. Son vnos madéros fixos, que están en la quadra de popa, y sobre ellos las mesas de guarnición, y lo mismo las del trinquéte. Palac. Instruc. naut. Lat. *Tigna paulò longiora, quæ in camera puppis navigii commodè aptantur.*

APOSTAMIENTO. s. m. Lo mismo que Apostúra. Vease. Es voz antiquada. Lat. *Decus. Ornamentum. Dignitas. Forma. Species.* Chron. Gen. part. 4. fol. 349. E después que vieron las doncellas, è vieron el *apostamiento* de cada una, è sopieron sus nombres, dice la hestória que pusieron ambos *apostamientos* igualmente, dando à la una mejoría al *apostamiento* del parecer, è à la otra el *apostamiento* del nombre.

APOSTAR. v. a. Poner una cantidád, alhája, ù otra cosa como por prémio del que saliére vencedór en alguna habilidád, porfia, contienda, ù disputa que se tiene entre dos ò mas personas. Este verbo trahe su orígen del Lat. *Appositum*, y es anómalo por recibir en los presentes las vocales *ue* en lugár dela *o*. Lat. *Pignore, aut sponsione certare cum alio. Sponsionem cum aliquo facere.* Corr. Argen. fol. 128. *Apostando* entre sus doncellas, qual arrojaba mas lejos la flecha. Ov. Hist. Chil. fol. 86. Los he visto yo en sus fiestas, holgúras y juegos, *apostar* à correr de dos en dos con gran ligeréza. Lop. Com. Los pléitos de Inglaterr. Act. 3.

Es el principio del juego:
quanto apostámos *que luego*
le viene à dár lo empatádo.

Apostar. Algunas veces vale emularse, obrando à porfia los unos y los otros para adelantarse y sobrepujarse. Lat. *Laudabili æmulatione contendere.* Ov. Hist. Chil. fol. 126. Cuyos insignes Maestros y Estudiantes las pueden *apostar* con los mas aventajádos de qualquiera otra parte.

Apostar. En términos militáres es poner y avanzar alguna gente ò partídas en paráge señaládo para alguna operación militár. Y à semejanza de esto, quando se dipúta y pone alguna persóna en lugár señaládo, para que esté à la mira, y dé aviso de lo que oyére ò viere, tambien se suele llamar Apostar. En este sentído viene este verbo del nombre Puesto. Lat. *Copias, aut manipulos loco collocare.*

Apostar. Tambien se tomaba en lo antíguo por adornar, componer, ataviar y aderezar. Lat. *Parare. Ornare. Concinnare. Fucare.* Gil Gonz. Theat. Eccl. de Sigüenza, fol. 173. refiriendo un monumento antíguo del Monastério de San Bartholomé de Lupiana, y entre sus palabras hai estas: Este Claustro fué mandado reedificar, *apostar* è adornar. Regim. de Princip. fol. 255. Ella por mostrar que era assi, *apostóse* y alcoholóse en tal manéra, que todo el mundo en veyéndola se pagasse de ella.

Apostarselas. Phrase expresíva y exageratíva de algun realce, prenda, y ventája que se considéra en alguno. Lat. *Adeò excellit, ut quemcumque peritissimum sponsione provocare facilè possit.* Baren. Guerr. de Fland. pl. 147. Trabajábase en las murállas de dia y de noche, *apostabanselas* en las fatígas las mugéres à los hombres.

Porfiar, mas no *apostar*. Refr. que aconséja que de dos males se evite el mayór: porque aunque sea malo el porfiar, peór es despues de haver perdído el tiempo inutilmente en la porfia, perder lo que se ha depositádo, y *apostádo*. Lat.

Depoſito ne moneo, certes pignore;
Contendere, eſt facilius, & nil perdere.

APOSTADO, DA. part. paſ. del verbo Apoſtar en todas ſus acepciónes. Lat. *Sponſio facta. Ornatus. Paratus, a, um.* C. LUCAN. cap. 25. Tenía mui buena poſáda, è mucho *apoſtáda* de camas è de eſtrádos. FR. LUIS DE GRAN. Adic. al Memor. part. 1. trat. 4. cap. 8. Como hombre *apoſtádo* à nunca deſmandarſe en nada, ni deſviarſe.

APUESTO, TA. part. paſ. de eſte miſmo verbo. Tómaſe regularmente por coſa bien diſpueſta, adornáda, elegante y hermóſa. Es voz antígua; pero mui expreſsíva. Lat. *Decorus. Elegans. Comptus, a, um.* PART. 2. tit. 6. l. 1. Porque los fijos que oviere el Rey, ſean mas fermóſos, è *apueſtos*. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 2. cap. 10. Le pareció que veía entre ſueños un mancebo mui *apueſto*, y de gran gentileza. CERV. Quix. tom. 1. cap. 17. Que es la mas *apueſta* y fermóſa doncella que en gran parte de la tierra ſe puede hallar.

APOSTASIA. ſ. f. La negación de la Fé Chriſtiana, por los que haviéndola recibido en el Bautiſmo la niegan deſpues, y ſe apartan al Judaiſmo, Gentilidád, ù otra ſecta. Es voz Griega, que en nueſtra léngua ſe entiende regularmente en eſte ſentído. Lat. *Defectio ab Chriſtiana Fide. Deſertio Chriſtianæ Fidei.* MARQ. Gobern. Chriſt. lib. 1. cap. 8. Porque yá no tenía (Juliano) la ſupréma autoridád que havía perdido por la *apoſtaſía*. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 23. §. 3. Finalmente en caſtígo de ſu *apoſtaſía* fueron llevados captívos à Babylónia.

APOSTASIA. Tambien ſe extiende à explicar el abandóno público del inſtituto, ò Religión que uno profeſſaba, huyendo de la regla y obediéncia à ſus ſuperiores. Lat. *Deſertio Religioſi inſtituti.* Muñ. Vid. de Fr. Luis de Gran. part. 1. cap. 3. Muchos dexan la Religión con el motívo de ſalir à ſuſtentar ſus Padres, cubriendo con eſta capa ſu inconſtáncia, y tal vez ſu *apoſtaſía*.

APOSTATA. ſ. m. El que niega la Fé Chriſtiana, y ſe paſſa à la milícia de Satanás: como al Gentiliſmo, Judaiſmo, &c. Es voz Griega. Lat. *Deſertor ſacrilegus. Tránsfuga perjurus & impius.* MARQ. Gobern. Chriſt. lib. 1. cap. 8. La muerte de Juliano *apóſtata* no ſe debe traher en conſeqüéncia. Ov. Hiſt. Chil. fol. 215. Fué eſte Alonſo Diaz un *apóſtata*, que havía mas de diez años que ſe havía huido al enemígo.

APOSTATA. Se llama aſsimiſmo el Religioſo que falta y abandóna publicamente el inſtituto, ò Religión que ha profeſſádo, apartándoſe de la regla y obediéncia que juró y votó. Lat. *Inſtituti, aut Religioſi Ordinis deſertor, tránsfuga.* ALFAR. fol. 407. Y ſe vén deſpues por el mundo perdídos *apóſtatas* deshonrando ſu Religión.

APOSTATÁR. v. a. Negar la Fé Chriſtiana paſſándoſe al Judaiſmo, Mahometiſmo, Gentiliſmo, &c. Y tambien abandonar el inſtituto, Religión, ù Orden que antes profeſſaba, y votó ſolemnemente. Es voz tomada del Griego. Lat. *Deficere à Fide. Deſerere rectam Fidem.* FR. LUIS DE GRAN. Symb. Prolog. Para que el exemplo de tantos perdídos como *han apoſtatádo* no ſea eſcándalo para los flacos. MARQ. Gobern. Chriſt. lib. 1. cap. 8. La menor culpa en él fué la tyranía, havía *apoſtatádo* de la Fé, pretendído raer del alma el caracter del Bautiſmo. NAVARR. Man. cap. 21. Y mas ſi deſpues de hecha profeſsión le hizo *apoſtatar* ſin juſta diſpenſación.

APOSTATÁR. Metaphoricamente es dexar con deſprécio, y no hacer caſo de lo que es bueno en ſí, y antes ſe tuvo y confeſsó por tal. Lat. *Deſciſcere. Deſerere.* CAST. SOLORZ. Fieſt. del Jard. fol. 118.

Mas él apoſtatando *del recáto.*

APOSTEMA. ſ. f. Es un humór acre que ſe encierra en alguna parte del cuerpo, y poco à poco ſe vá condenſando entre dos telas, ò membránas, y deſpues ſe vá extendiendo, y cria cópia de matérias. Es voz puramente Griega, y algunos dicen Poſtéma. Lat. *Apoſtema. Abſceſſus. Vómica, cæ.* Nuñ. Empr. 16. Hace ſu aſsiento no de otra ſuerte que la *apoſtéma* en la parte que concurre. CALIXT. y MELIB. fol. 3. Que es peligro abrir, ò apremiar las *apoſtémas* duras, por mas que ſe encopen.

APOSTEMACION. ſ. f. Es el tumór, ò hinchazón y leſión cauſada por la apoſtéma. Lat. *Suppuratus abſceſſus. Suppuratum, i.*

APOSTEMAR. v. a. Hacer apoſtéma en alguna parte del cuerpo con alguna herída, ù otro motívo. Es formádo del nombre Apoſtéma. Lat. *Suppurare.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 90. El modo de ſangrarſe es mas ſegúro que el nueſtro, porque no es con lancéta que tiene el rieſgo, que ſe ſabe de mancar y *apoſtemar* un brazo.

APOSTEMARSE. v. r. Dañarſe la parte del cuerpo donde hace aſsiento la apoſtéma, ò pudrirſe la matéria que eſtá encerrada en las membránas, lo qual cauſa enfermedád. Lat. *Suppurari. In pus converti.* FUENM. S. Pio V. fol. 40. El mal humór que eſparcido por él cuerpo ſe diſsimúla, unido *ſe apoſtéma.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 6. En viendo herído un Indio la toma luego, para que la ſangre que no ha podido ſalir por la herída la expéla antes que *ſe apoſtéme.*

APOSTEMADO, DA. part. paſ. Dañádo por cauſa de la apoſtéma. Lat. *Suppuratus, a, um.* Nuñ. Empr. 45. Para que herída ligeramente la parte *apoſtemáda* viera la matéria que eſcondida originaba la enfermedád.

APOSTIA. ſ. f. Impoſtúra, calúmnia, falſedád. Es voz antiquada. Lat. *Falſi criminis objectio, imputatio.* FUER. JUZG. lib. 7. tit. 5. l. 6. Quien ſe pone falſo nombre, ò de alguna *apoſtía* falſa, ſea penado como falſo.

APOSTILLAR. v. a. Hacer notas breves y ſacarlas al margen de algun libro, ò eſcrito, ſobre lo que en él ſe dice. Es voz antiquada, y modernamente ſe dice Poſtilar. Lat. *Librum ſeu ſcriptum quodvis exponere, aut ornare brevioribus notulis.* NAVARR. Man. Comentar. de uſuris. Un año, ù dos antes notámos leyendo, repitiendo y *apoſtillando* la decima quarta cauſa, y los títulos de ſimonía y uſuris con otros capítulos.

APOSTOL. ſ. m. Voz tomáda del Griego *Apoſtolos*, que ſignifica lo miſmo que Nuncio y Enviado. En la común inteligéncia por Apóſtoles ſe entienden los doce primeros diſcípulos de nueſtro Señor Jeſu Chriſto; pero en eſte ſignificádo entran tambien San Pablo y San Bernabé, à quie-

quienes por tales celebra y reconóce la Iglésia Cathólica. Lat. *Apostolus. Christi Servatoris Legatus, missus.* L. Puent. part. 3. medit. 15. Christo nuestro Señor envió à sus *Apóstoles* y discípulos de dos en dos à predicar por la tierra de Israél. Valverd. Vid. de Christ. lib. 2. cap. 10. Disponiéndolos yá para sus *Apóstoles* y coadjutóres en la conversión del mundo.

Apostol. Por antonomásia se entiende comunmente el Apóstol San Pablo: y lo mismo és decir el Apóstol, que nombrar y especificar San Pablo. Fr. Luis de Gran. Symb. part. 4. trat. 2. cap. 9. La causa de esta ceguedád dice el *Apóstol* que es, &c. Quev. Vid. de S. Pablo. Fué el *Apóstol* el Salomón del testamento nuevo, y por esso contrapuesto al del testamento viejo. Nuñ. Empr. 23. En todo lugar quiere el *Apóstol* que levantémos al Señor orando, puras las manos.

Apostoles. Se llaman tambien los que han sido enviados por la Iglesia y su suprema cabeza à predicar la Fé à Reinos y Provincias Idólatras, y reducídolas al gremio de la Iglésia: como San Agustin Monge en Inglaterra, San Bonifacio Mártyr en Alemánia, San Francisco Xavier en las Indias; pero no se les dá el título de Apóstoles en general, sino en particular de aquella Provincia, ò Reino adonde fueron destinádos. Lat. *Nuncius. Evangelii præco.* Pant. Octav. à S. Francisco Xavier.

Si el Cielo assi del culto verdadéro
Sagrado Apóstol *à intentar te anima.*

APOSTOLA. s. f. Enviada, Embaxadora. Esta voz es mui usáda en los libros moráles. Lat. *Christi Nuncia.* Fr. Luis de Gran. Memor. part. 3. trat. 2. cap. 14. De Samaritana la hace Evangelista y *Apóstola* de Samária. Valverd. Vid. de Christ. lib. 7. cap. 3. Dándoles por mano de un Angel las nuevas de su Resurrección, y constituyéndolas *Apóstolas* de sus Apóstoles.

APOSTOLADO. s. m. La Congregación y junta de los Santos Apóstoles. Lat. *Apostolicum Collegium.* Quev. Polit. part. 1. cap. 5. Al que havía de ser cabeza de su Iglésia, y lo era de su *Apostoládo.* Valverd. Vid. de Christ. lib. 6. cap. 10. Judàs se resolvió à renunciar el *Apostoládo* y escuéla de Jesus.

Apostolado. Se llama tambien un conjunto, ò juego de los retratos y efigies de los Apóstoles. Lat. *Sacrorum Apostolorum icones, aut effigies.*

APOSTOLAZGO. s. m. Assi se llamaba antiguamente la Dignidád del Papa, por considerarse Apóstol, como sucessor de San Pedro. Es voz antiquada. Lat. *Munus Apostolicum.* Chron. Gen. part. 3. fol. 24. E tomó el *Apostolazgo* torticeramente, è como non debiéra.

APOSTOLICAL. adj. de una term. Lo mismo que Apostólico. Vease. Es voz antígua, y de poco uso. Lat. *Apostolicus, a, um.* Orden. de Cast. lib. 2. tit. 2. l. 8. Que los Notários y Escribános de las Iglésias *Apostolicáles* no fuessen ossados de facer contrátos. Y ley 11. Mandámos à los nuestros Escribános públicos, è à otros qualesquiera Notários *Apostolicáles* y Episcopáles.

APOSTOLICAMENTE. adv. Segun reglas, modo y méthodo apostólico. Lat. *Apostolicè.* Ov. Hist. Chil. fol. 132. Por haver empleado *apostolicamente* lo mejor de su vida en la conversión de aquellos Infiéles. Alcaz. Chron. tom. 2. pl. 448. En el siguiente año trabajó *apostolicamente* con muchos de sus súbditos en la peste general de España.

APOSTOLICO, CA. adj. Lo que pertenéce à los Apóstoles, ò se funda y deriva de la potestád, jurisdicción y autoridád de los Apóstoles: como Iglésia apostólica, Symbolo apostólico, Colégio apostólico. Lat. *Apostolicus, a, um.* Orden. de Cast. lib. 1. tit. 3. l. 16. A los conservadóres è otros Jueces *apostólicos.*

Apostolico. Por antonomásia se entiende el Summo Pontífice, por razón del Principado que tiene sobre toda la Iglésia universál. Y por esto retienen unicamente el título de Apostólicos los Legádos, Núncios, Jueces, Bulas, Breves y demás despachos que immediatamente dimánan del Papa. Lat. *Apostolicus, a, um.* Partid. 1. tit. 5. l. 8. Todos los Christianos deben honrar al Papa, ò *Apostólico* de voluntád, creyendo que él es cabeza de la christiandád. Hug. Cels. Repert. de las leyes de Cast. en la palab. Apóstolo. Empero el Papa, ò *Apostólico* es cabeza de todos los Obispos.

APOSTOLIGO. adj. Assi se llamaba antiguamente al Summo Pontífice. Lat. *Summus Pontifex.* Chron. Gen. part. 1. fol. 125. E fallámos que despues à gran tiempo, quando San Gregorio fué *Apostóligo* de Roma, que en viendo aquella imagen huvo gran duelo de él.

APOSTOLO. s. m. Lo mismo que Apóstol. Vease. Es voz antiquada. Lat. *Apostolus.* Fuer. Juzg. lib. 12. tit. 2. l. 16. Como los Evangélios è los *Apóstolos* mandan. Hug. Cels. Repert. de las leyes de Cast. en esta palabra. *Apóstolo* de Jesu Christo, y cabeza de los otros Apóstoles, como Vicário de Jesu Christo, fué el Apóstol San Pedro. Alv. Gom. Cant. 8. Oct. 29.

Apóstolos *Santos guardando su Fé.*

APOSTOLOS. s. m. Son las letras authénticas que à pedimento de las partes se concéden por los Jueces Apostólicos y Eclesiásticos, de cuyas senténcias se apéla, para satisfacción de la apelación interpuesta: y assi en sus tribunáles es mui freqüente el término y phrase: Pido los Apóstolos de mi apelación. Llamaronlos assi por razón de que el sello con que se autorízan semejantes letras tiene gravadas las efigies de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo. Es término forense antíguo. Lat. *Literæ Apostolicæ.*

APOSTROPHE. s. f. Figúra Rhetórica llamada conversión, porque en fuerza de ella se suspende y corta el período y discurso, y el Oradór, ò Poéta se convierte à hablar, ò con Dios, ò con otra Persóna, aunque no esté presente, ò con alguna cosa inanimáda. Es voz Griega. Lat. *Apostrophe. Compellatio. Aversus ab auditore sermo.* Lop. Dorot. fol. 154. Que esta figúra en la Rhetórica es como *apóstrophe*, ò antipóphora.

APOSTROPHO (Apóstropho.) s. m. La nota como virgulilla que cae sobre la synalepha y la expressa y manifiesta. En otras lénguas como la Francésa y Toscána es mui usáda, y aunque en la Castellána se supóne, rara vez se apunta: como en el de el, que escribimos del, de la ánimà,

que

que eſcribimos del ánima, eſto otro, que decimos eſtotro. Es voz Griega. Lat. *Apoſtrophus, i. Nota colliſionis vocalium in fine dictionis.*

APOSTURA. ſ. f. Buen parecer, diſpoſición, modo y compoſtúra de alguna Perſóna, ſu preſéncia, talle y honeſtidád. Viene del Lat. *Appoſitum.* Es voz antígua y de poco uſo. Lat. *Liberalis, atque elegans viri forma, ſpecies. Vultus, & totius corporis nobilis dignitas.* C. LUCAN. cap. 6. Quanto ſea el linage mas alto, é la riqueza mayór, è la *apoſtúra* mas complida.....tanto es el caſamiento mejór. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 7. cap. 17. Era alto de cuerpo, de mui buen roſtro y *apoſtúra.*

APOSTURA. Algunas veces ſignifica el buen orden y compoſtúra de las coſas. Voz antígua. Lat. *Aptus ordo rerum.* DOCTRIN. DE CABALLER. lib. 1. tit. 3. l. 14. E bien aſsi como el *apoſtúra* la face eſtar apueſtamente.

APOTHECA (Apothéca.) ſ. f. Aunque generalmente ſignifica Tienda, ſe usó particularmente por la Botica, ò Tienda donde ſe vendian las drogas y eſpécies aromáticas. Es voz antígua, y caſi ſin uſo, tomáda del Griego. Lat. *Apotheca.*

APOTHECARIO. ſ. m. Lo miſmo que Boticário. Es voz Griega, y usáda en lo antiguo. Conſérvaſe en Aragón. Lat. *Pharmacopóla, æ.* ESPEJ. DE LA VID. HUM. lib. 1. cap. 32. Yo he viſto muchos que ayer eran Eſpeciéros è *Apothecários*, y oy ſon Médicos. CALV. Sum. de Fuer. de Arag. fol. 238. Los *Apothecários* ò Droguéros no acójan à Médicos ò Cirujános en ſus tiendas.

APOTOME. ſ. m. El reſíduo de números inconmenſurables, que ſe ſuman para hacer binómios, trinómios, &c. de que trata Euclides, y pone ſeis eſpécies en el lib. 10. de ſus elementos. Es término del Algebra. Viene del Griego *Apotemno*, que ſignifica cortar. Lat. *Apotome, es.*

APOTOME. En la Múſica es la parte que queda de un tono entéro, quando ſe le ha quitado un ſemitóno mayór. La proporción de números de eſte Apótome es de 2048. à 2187. Los antíguos llamaron Apótome al ſemitóno imperfecto. Algunos dividen tambien el Apótome en mayór y menór. Lat. *Apotemnia. Sciſsio.*

APOYAR. v. a. Soſtener, aſſegurar, afianzar un edificio, pared, caſa, ù otra coſa, poniéndole puntales para que no ſe arruine. Es formado del nombre Apoyo. Lat. *Fulcire. Suffulcire. Adminiculari.*

APOYAR. Metaphoricamente es ſoſtener, patrocinar, afianzar, comprobar. Lat. *Confirmare. Suffragari.* MANER. Apolog. cap. 5. Quedóſe conſtante en ſu ſenténcia Tibério, y *apoyó* tanto à los Chriſtiános, que puſo pena capitál à ſus acuſadóres. CERV. Quixot. tom. 1. cap. 34. No hai duda en eſſo, replicó Anſelmo, todo por *apoyar* y acreditar los penſamientos de Lotário. QUEV. lib. de todas las coſas. Sabe cierto que no hai oy diſparáte en el mundo tan grande, que no tenga ley que lo *apoye.*

APOYARSE. v. r. Eſtribar, ſoſtenerſe, deſcanſar ſobre alguna perſóna, ò coſa, de ſuerte que le alivie y ſoléve de ſu peſo naturál; lo que ſucéde comunmente à los anciános, que *ſe apoyan* y afirman ſobre alguna muléta, ò báculo, ò ſobre alguna perſóna que los ayúde à andar y llevar ſus cansádos miembros. Lat. *Niti. Adniti.*

APOYADO, DA. part. paſ. del verbo Apoyar en ſus acepciónes. Lat. *Fultus, a, um. Comprobatus, a, um.*

APOYO. ſ. m. Suſtento y ayúda para ſoſtener lo que amenáza ruina. Lat. *Fulcimentum. Fulcrum. Adminiculum.* NAVARRET. Trad. de Senec. lib. 5. cap. 18. Quando la caſa amenáza ruina, le pones *apóyos* para que no caiga.

APOYO. Metaphoricamente vale ampáro, auxílio, favór. Lat. *Patrocinium. Præſidium. Subſidium.* MARQ. Gobern. Chriſt. lib. 1. cap. 22. Y tiene para fundar eſte juício tanto *apóyo* como la Dignidád. QUEV. Entremet. Su iniquidád ſea el *apóyo* de ſu perdición. ESPIN. Eſcuder. fol. 52. Deſtruyéndola del arrimo y *apóyo* que llevaba en cierto oficiál.

APRACAR. v. a. Lo miſmo que Aplacar. Es voz rústica y bárbara. Lat. *Placare.* LOP. Com. Las Batuec. Act. 1.

Faz que tu melindre apráque
el vér que buſcas à otra.

APRECIABLE. adj. de una term. Lo que es capáz de précio, como ſon las coſas vendibles, ò lo que es digno de eſtimación y aprécio: como lo es la verdád, la fortaléza, la virtúd, &c. Viene del nombre Précio. Lat. *Æſtimabilis, et e. Honeſtus. Laudabilis. Laude dignus, a, um.* MOND. Differt. 1. cap. 3. Ni como pudo perderſe generalmente la noticia del sítio, en que permanecía oculto tan *apreciáble* theſóro. M. AYALA, Cenſúra de la Hiſt. de la Igleſia y del mundo. Pues nos priva eſte género de abuſo de la elección *apreciáble* de lo que en eſta ocaſión pudiéra y debiéra ſer empléo.

APRECIADAMENTE. adv. Con verdadéra eſtimación, conocimiento y aprécio. Lat. *Laudabiliter. Cum laude & commendatione.* MANER. Apolog. cap. 17. El que *apreciadamente* ſe conóce, menór es que el ſentído que ſe halla.

APRECIADISSIMO, MA. adj. ſuperl. Eſtimabiliſsimo, mui digno de eſtimación y aprécio. Lat. *Magnopere laudabilis.* ABARC. tom. 1. fol. 25. Perdió en eſtas contiendas à ſu *apreciadiſsimo* Duque.

APRECIADOR. ſ. m. El que taſſa y dá précio à las coſas. Lat. *Æſtimator.* ORDEN. DE CAST. lib. 6. tit. 4. l. 14. Es nueſtra mercéd que aquellos que ovieren à dár *apreciadóres*, ò compradóres. CHRON. GEN. part. 4. fol. 258. E cató aquel ſu Mayordómo omes que fueſſen *apreciadóres* del fruto. CERV. Quix. tom. 2. cap. 26. Y aqui el ſeñór Vertéro y el gran Sancho ſerán medianéros y *apreciadóres* entre vueſtra mercéd y mi.

APRECIADOR. Se llama tambien el que califica, aprueba y dá eſtimación à las coſas que miran al ánimo: como la virtúd, el valór, las ciencias, &c. Lat. *Virtutum æquus æſtimator, oris.* FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 17. Eſte miſmo ſeñór como juſtiſsímo *apreciadór* de las coſas, mucha mas cuenta tiene. FUENM. S. Pio V. fol. 41. Rectos *apreciadóres* eran de la virtúd.

APRECIADURA. ſ. f. Eſtimación de las coſas. Eſta voz la trahe Nebrixa en ſu Vocabulário; pero

tie-

tiene poco uſo, porque comunmente ſe dice Aprécio. Lat. *Æſtimatio. Taxatio.*

APRECIAMIENTO. ſ. m. Eſtimación, taſſa y valór que ſe dá à las coſas. Lat. *Pretii cujuſvis rei æſtimatio, taxatio.* PART. 4. tit. 11. l. 16. Quales dotes deben ſer apreciádas quando las diéren, è ſi oviere engaño en el *apreciamiento* y eſtimación, ſean recibídos por los compradóres.

APRECIAR. v. a. Poner précio y taſſa á las coſas vendibles, valuarlas y eſtimarlas para la ſeguridád del comércio público. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Précio. Lat. *Pretio æſtimare. Tanti rem taxare. Pretium venalibus ſtatuere, edicere.* ORDEN. DE CAST. lib. 4. tit. 11. l. 18. Las coſas que fueren tomadas en la behetría, deben ſer *apreciádas* de los hombres buenos de la Villa, ò del Lugár. GUEV. Vid. del Emper. Adrian. cap. 9. Deſpues que eran trahídos los mantenimientos, de tal manéra los *apreciába*, que ni el que compraba fueſſe robádo, ni el que vendía fueſſe defraudado. Ov. Hiſt. Chil. fol. 157. El retablo del Altar mayór, y el tabernáculo del Santíſsimo Sacramento *ſe apreciában* en gran cantidád de dinéro.

APRECIAR. Vale tambien Aprobar, calificar, tener y hacer eſtimación y aprécio de alguna coſa: como la virtúd, el valór, &c. En eſte ſentido viene eſte verbo del nombre Aprécio. Lat. *Æſtimare. Magni facere, péndere, ducere.* C. LUCAN. cap. 12. Deſque ella fueſſe mal andante y eſcarnída, *apreciadèla* poco. Nuñ. Empr. 49. *Apreciando* la muerte en ſu defenſa por theſóro mas precioſo que la vida. SAAV. Empr. 23. En tanto *ſe aprécian* (las inſignias y prémios) en quanto ſon marcas de la nobléza y del valór.

APRECIADO, DA. part. paſ. del verbo Apreciar en ſus acepciónes. Lat. *Laudatus. Pretio æſtimatus, &c.* ABARC. tom. 1. fol. 23. Antíguos teſtimónios ſeguidos de los modérnos, aunque en parte no *apreciádos.* MOND. Diſſert. 3. cap. 4. Veamos, pues, lo contenído en eſte fragmento jan *apreciádo.* MEND. Vid. de N. Señóra.

O largo en la queja! ò corto
en la venta y el concierto!
qué coſtoſo en lo apreciádo!
qué baráto en lo ſin précio!

APRECIATIVO, VA. adj. Uſaſe de eſte términó para ſignificar el afecto y aprécio mayór que ſe hace, ò tiene de una coſa en comparación de otra que ſe quiere tambien, y ſe eſtíma. Lat. *Præ reliquis commendabilis, prædicabilis.* FR. LUIS DE GRAN. Trat. de la Doctrin. Chriſt. part. 2. cap. 22. La mayór de las pérdidas, el mayór de los dolóres *apreciativo.*

APRECIO. ſ. m. La eſtimación que ſe hace de las coſas, lo que no ſolo ſe extiende à expiicar las que ſon vendibles, ſino las que ſon dignas de aprobación y alabanza: como el valór, la virtúd, la ſabiduría, &c. Lat. *Venalium æſtimatio. Virtutis commendatio.* NIEREMB. Aprec. lib. 1. cap. 1. La cauſa de la poca eſtimación de coſa tan grande es el *aprécio* que hacen los hombres de las coſas de la tierra. QUEV. Polit. part. 1. cap. 5. Qué deſiguál *aprécio*.....es el de la codícia; en trecientos dinéros taſſa el ungüento quien dió à Chriſto por treinta. Nuñ. Empr. 49. El miſmo *aprécio* hácia de que ſus deſpójos ſe guardaſſen en pórfido, como de que fueſſen paſto de aves y fieras.

APREGONAR. v. a. Lo miſmo que Pregonar. Veaſe. Es voz antiquada. Lat. *Præcónis voce quidpiam promulgare, edicere*, vel *Clamare. Vociferari.* C. LUCAN. cap. 41. Que anduvieſſe por la Villa *apregonando* en guiſa que lo oyeſſen todos. MONTER. DEL REY DON. AL. lib. 1. cap. 41. E que fagan *apregonar* los canes, porque vengan ſus dueños por ellos. COM. FLORIN. Sceh. 15. Porque el buen donáire y apueſto ſuyo la *apregóna* por lo que es.

APREGONADO, DA. part. paſ. Lo miſmo que Pregonádo. Veaſe. Es voz antiquada. Lat. *Præcónis voce promulgatus, a, um.*

APREHENDER. v. a. Tomar y aſir las coſas, retenerlas, y traherlas à ſí: lo que con propriedád ſe entiende de lo que el entendimiento concibe, pienſa, imagína y retiéne con veheménda. Viene del Lat. *Apprehendere*, que ſignifica eſto miſmo. FR. LUIS DE GRAN. Guia, part. 2. cap. 18. Que apénas pueden deſaſirſe de lo que una vez *aprehenden.* ALDRET. Orig. de la leng. Caſt. lib. 1. cap. 8. Algunos por el nombre *han aprehendído*, que era lo miſmo que en el tiempo que florecía en Roma.

APREHENDER. En lo forenſe vale aſir, agarrar y prender: y aſsi ſe dice el Juez mandó aprehender à Fulano. Lat. *Reum, aut hoſtem præhendere, apprehendere, capere.* ALCAZ. Chron. tom. 1. pl. 139. El qual le *aprehendió*, y hecha la cabéza de proceſſo la remitió à los Inquiſidóres, que luego enviaron por él.

APREHENDER. Tambien vale en lo forenſe entrar en la poſſeſsión, ò tomar poſſeſsión. Lat. *In poſſeſsionem venire.* ORDEN. DE CAST. lib. 1. tit. 3. l. 20. No conſientan à las perſónas extrañas de nueſtros Réinos, que puedan entrar, ni *aprehender* la poſſeſsión de los tales beneficios, ni Dignidádes.

APREHENDER. Vale conforme al dialecto de Aragón, Embargar bienes raíces. Es usádo en lo forenſe. Lat. *Fundum ſequeſtri mandare, commendare, aſſervandum committere.* FUER. DE ARAG. fol. 223. Volviendo los bienes en el eſtádo que eſtaban antes de *ſer aprehendídos*, condenando al que *aprehendió* en las coſtas y daños.

APREHENDIDO, DA. part. paſ. del verbo Aprehender en todas ſus acepciónes. Lat. *Apprehenſus, captus, comprehenſus, a, um.* CERV. Perſil. lib. 3. cap. 13. Porque el Pintór me ha dicho que de ſola una vez que la ha viſto, la tiene tan *aprehendída* en la imaginación, que la pintará à ſus ſolas.

APREHENSO, SA. part. paſ. del verbo Aprehender en el ſignificádo de ſeqüeſtrar y embargar: y vale lo miſmo que ſeqüeſtrádo y embargádo, hablando de bienes raíces, ſegun el uſo curiál y forenſe de Aragón. Lat. *Sequeſtri mandatus, commendatus, a, um.* ACT. DE CORT. DE ARAG. fol. 57. Quando Comiſsión ſe face por el Juſticia ò ſus Lugáres tenientes de bienes *aprehenſos.*

APREHENSION. ſ. f. Aunque en ſu ſentído literál y recto ſe entiende por eſta voz el acto de aprehender, ò retener alguna coſa, cogiéndola

y

y asiéndola: en el común y usuál se cine esta voz à explicar la vehemente y tenáz imaginación con que el entendimiento concibe, piensa y está cabilando sobre alguna cosa, que por lo regulár le assusta y desazona. Es voz puramente Latina. Lat. *Apprehensio. Mentis facultas, seu animi vis imaginum formatrix.* SANT. TERES. en su Vid. cap. 25. Puede ser tambien *aprehensión* del mismo entendimiento. Nuñ. Empr. 43. Debémos reprehender nuestra *aprehensión* siempre que la cogiéremos en engáño. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 9. *Aprehensión* que hizo particulár batería en el vulgo del exército.

APREHENSION. Se toma, conforme al estílo forense usádo en Aragón, por embargo de bienes raíces. Lat. *Sequestratio. Sequestrum, i.* FUER. DE ARAG. fol. 223. El Juez que habrá proveído la tal *aprehensión*, dentro de tres dias precísos la haya de quitar.

APREHENSIVO, VA. adj. La Persóna que concibe y retiéne con tenacidád vehemente la imaginación de alguna cosa, que le ocasiona desazón y moléstia sin dexar de pensar en ella. Lat. *Qui in absurdas hallucinationes, in ineptas mentis aberrationes abducitur, abstrahitur.* FR. LUIS DE GRAN. Guia, part. 2. cap. 18. Hai algunos hombres naturalmente tan *aprehensivos*, que apénas pueden desasirse de lo que una vez aprehenden. LOP. Circ. fol. 47.

Conviene el apetito sensitivo
Con qualquier animál generalmente,
Del ódio, ù del amór aprehensivo.

APREMIADAMENTE. adv. Forzadamente, violentamente, con rigór y aprémio. Es voz antígua, y sin uso. Lat. *Violenter. Per vim ac violentiam.* ORDEN. DE CAST. lib. 1. tit. 8. l. 2. Mandámos que los qüestóres, è demandadóres..... no puedan apremiar los Pueblos, ni los allegar para que *apremiadamente* vayan à oir los Sermónes.

APREMIADURA. s. f. La acción de apremiar y compeler. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero no tiene uso alguno. Oy se dice Aprémio. Lat. *Coactus, us. Coactio, onis. Vis, is.*

APREMIAMIENTO. s. m. Lo mismo que Aprémio. Vease. Es voz antiquada. Lat. *Coactio. Vis.* CHRON. GEN. fol. 8. E fizo hí una fortaleza, è púsole nombre Urgél, que quiere decir en Latin tanto como *apremiamiento.*

APREMIAMIENTO. Vale tambien estrecho y apriéto. Es voz antiquada. Lat. *Necessitas.* CHRON. GEN. part. 4. fol. 339. Por salir de este *apremiamiento* pugnaban los Caballéros yá dichos en cobrar su Rey è señor naturál.

APREMIAR. v. a. Forzar à uno que haga lo que no quiere, y repugna hacer de su voluntád. Viene del Latino *Premere.* Lat. *Cogere. Urgére. Adigere.* ORDEN. DE CAST. lib. 1. tit. 3. l. 10. Ordenámos è mandámos que ningunos Concéjos, ni señores de lugáres no constringan, ni *aprémien* à los Clérigos, Iglésias è Monastérios que pechen. FR. LUIS DE GRAN. Guia, part. 2. cap. 18. Tu Señor quitaste de encíma de ellos el yugo pesádo que los *apremiába.*

APREMIADO, DA. part. pas. Compelido, forzado, constreñido. Lat. *Coactus. Adactus, a, um.* SAAV. Empr. 83. El Pueblo *apremiádo* del peligro, respéta las leyes.

APREMIO. s. m. La acción con que se fuerza, precísa y compéle à uno à que haga lo que no quiere y repugna. Lat. *Coactio. Compulsio.* FUENM. S. Pio V. fol. 71. Prometían quietúd, como en la Religión no huviera *aprémio.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 51. Confesó sin *aprémio* que Vicente de la Rosa la havía engañádo. OV. Hist. Chil. fol. 97. El natural amór y respéto que le tienen es la inviolable ley y amoroso *aprémio* con que le obedécen.

APREMIO. En lo forense es el despacho y mandamiento del Juez, en fuerza del qual se compéle à uno, so pena de prisión y embargo de bienes, à que parezca y responda dentro del término prefinído por la ley. Lat. *Imperium Judicis, aut edictum, sanctione firmatum, pœna sancitum.*

APRENDER. v. a. Aplicarse, dedicarse, entregarse à saber, estudiar y adquirir las ciéncias y artes. Viene del Latino *Apprehendere.* En lo antíguo fué mui usádo el decir Deprender, y aun oy lo dicen algunos menos cultos en el hablar. Lat. *Discere. Addiscere.* C. LUCAN. Prolog. Porque cada hombre *aprende* mejor aquello de que mas se paga. SAAV. Empr. 63. A los casos pasádos se ha de volver los ojos, para *aprender*, no para afligirnos. CERV. Quix. tom. 2. cap. 35. *Aprendan, aprendan* mucho enhoramala à saber rogar, y saber pedir.

No diga ninguno no puedo *aprender*: tanto hace el hombre quanto quiere hacer. Refr. que advierte, que hallándose el hombre dotado de entendimiento, memória y voluntád, como quiera aplicarse al estúdio y conocimiento de las ciéncias y artes, saldrá con el fin de saberlas y adquirirlas. Lat.

Qui mentis aciem culpat, improbè facit:
Quicumque præstat seriò quod expetit.

Quien mucho duerme poco *aprende*. Refr. que advierte, que el saber y el estúdio piden mucho desvélo y aplicación. Lat.

Indulget is qui lectulo scholasticas
Somniculosus ipse glis, discit nihil.

APRENDIDO, DA. part. pas. Sabído, adquirído con el estúdio. Lat. *Studio & labore comparatus, a, um.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 50. Entretiene los oídos del dulce y no *aprendído* canto de los pequeños, infinítos y pintádos paxarillos. ARTEAG. Rim. fol. 27.

Los no aprendídos *passages*
en blandos quiebros envuelves.

APRENDIGON (Aprendigón.) s. m. El aprendíz, que es principiante, y sabe poco del arte que aprende. Es voz usáda en Aragón. Lat. *Tiro. Tirunculus. Novitius, ii.*

APRENDIZ. s. m. El que aprende algun arte, ù oficio: que generalmente se entiende de los mecánicos, porque los que aprenden las ciéncias se llaman Estudiantes. Lat. *Tiro, onis.* FUER. R. lib. 4. tit. 17. l. 8. Qualquier menestríl que tenga *aprendíz* para enseñar su menester. FR. LUIS DE GRAN. Trat. del bien vivir, cap. 2. Le acaéce como à un nuevo *aprendíz* que entra en alguna insigne oficína de algun oficiál.

APRENDIZ DE PORTUGAL, NO SABE COSER Y QUIE-

RE CORTAR. Refr. que se dice de los que vanamente presúmen saber y entender las cosas, sin haver estudiado con fundamento los principios de ellas. Lat.

Præclarus iste sartor acu nil valens,
Jam forficem dexterior ipse cogitat.

APRENSAR. v. a. Meter en prensa los paños, ropa y otros géneros, para adelgazarlos y darlos lustre. Es compuesto de la partícula A, y del nombre Prensa. Lat. *Textum premere, apprimere, stipare.* RECOP. lib. 7. tit. 12. l. 1. Se puedan pespuntar de qualquier pespunte de seda, y *aprensarse* y picarse y rasparse los rasos y tafetánes. PIC. JUSTIN. fol. 252. Afeité primero todo el axuár, y *aprensé* la ropa de lino: y como se vendía en parte obscúra, pasó como quarto falso.

APRENSAR. Metaphoricamente es apretar y angustiar. Lat. *Premere. Angi.* CERV. Persil. lib. 4. cap. 7. Andaba con el corazón sobresaltado, que bien haya su honestidád, que se le *aprensaba* entre dos tablas.

APRENSADO, DA. part. pas. del verbo Aprensar en sus acepciónes. Lat. *Pressus. Stipatus, a, um.* CORR. Cint. fol. 82. Su alma, que la consideraba *aprensáda.*

APRESAMIENTO. s. m. El acto de apresar y tomar por fuerza alguna cosa. Y tambien denóta el efecto de la cosa apresáda: como el apresamiento de una galéra, de una embarcación, &c. Es voz usáda en la náutica. Lat. *Captura*, vel *Præda capta.*

APRESAR. v. a. Tomar por fuerza, coger, asir y hacer presa de alguna cosa, lo que con mas propriedád se dice de los Cosarios y Piratas que tienen este oficio. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Presa. Usase en la náutica. Lat. *Prædari. Prædas facere. Vi auferre.*

APRESADO, DA. part. pas. Cogído y tomado por fuerza. Lat. *Vi captus, comprehensus, a, um.* FR. GASPAR DE S. AGUST. Conq. de las Philipin. lib. 1. cap. 21. El Martes à medio dia llegó à la Caléta el Maestre de Campo en el junco *apresádo.*

APRESENTAR. v. a. Lo mismo que Presentar. Vease. Es voz antiquada. Lat. *Judicio, aut judici aliquem sistere.* FUER. JUZG. lib. 9. tit. 1. l. 20. Fasta que los servos sean *apresentádos* ante el Juez.

APRESENTADO, DA. part. pas. Lo mismo que Presentádo. Vease. Es voz antiquada.

APRESTAMO. s. m. Lo mismo que Préstamo, y Prestaméra. Veanse. Es voz antiquada. FUER. JUZG. lib. 5. tit. 1. l. 4. O algun *aprésta mo* de la Eglésia..... Bien poden tener los fijos los *aprésta mos.*

APRESTAR. v. a. Aparejar, prevenir, preparar, disponer, apercebir con diligéncia y cuidado. Viene del Latino *Prestò.* Lat. *Parare. Apparare. Præparare. In promptu habere.* AMBR. MOR. lib. 11. cap. 16. *Apresto* la flota en los Puertos de Cataluña, que fuessen suyos, para que iba à buscar. ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 29. Assi los caminantes y forasteros se *aprestában* con aquella señal. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 3. cap. 6. Dixo Jesus à sus Discípulos que le *aprestassen* una barca, desde donde pudiesse predicar.

APRESTADO, DA. part. pas. Aparejádo, aderezádo, apercebído con diligéncia y cuidádo. Lat. *Paratus. Apparatus, a, um.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 8. cap. 7. En un caballo que para esto tenían *apresta do*, se fué à su tierra. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 4. cap. 37. Como gente *apresta da* para el Cielo, estád ceñidas y à punto, y con hachas encendídas en las manos. QUEV. Mus. 5. Xac. 8.

Dos veces me han condenado
los señores à trinchar,
y la una el Maestre sala
tuvo apresta do *el sitiál.*

APRESTO. s. m. Prevención, aparéjo, y lo que es necessário para qualquiera operación: como los apréstos para la guerra, para la armáda. Lat. *Apparatus. Apparatio, onis.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 12. Ayudaron con sus haciendas al último *apresto* de la armáda. ESQUILACH. Napol. fol. 17.

Armas y apréstos, *máchinas y assombros.*

APRESURACION. s. f. Lo mismo que prestéza, diligéncia suma, y apresuramiento. Lat. *Properatio. Properantia. Festinatio.* OV. Hist. Chil. fol. 240. En las victórias mas parte suele tener la buena maña y prudéncia, que la fuerza y *apresuración.*

APRESURADAMENTE. adv. Con grande prestéza, diligéncia y solicitúd, y lo mismo que presta y acceleradamente. Lat. *Festine. Raptim. Properanter.* FR. LUIS DE GRAN. Exercic. de la virt. part. 2. cap. 1. No hablémos, ni con demasiada blandúra, ni con demasiada desenvoltúra, ni *apresuradamente.* AMBR. MOR. tom. 1. fol. 96. Amonestó *apresuradamente* à los suyos. MARQ. Gobern. Christ. lib. 2. cap. 14. Mudaron el son de las trompétas los Sacerdotes, tocando mas *apresuradamente* y como dando priesa à arremeter.

APRESURAMIENTO. s. m. Suma prestéza, diligéncia grande, viveza y prontitúd en la execución de alguna cosa. Lat. *Festinatio. Celeritas. Properantia.* MANER. Apolog. cap. 2. En nósotros para negar un *apresuramiento* fogoso. NIEREMB. Obr. y dias, cap. 15. En causas próprias el primer golpe que tira el *apresuramiento* de la cólera atizada del amór próprio, es à la razón antes que al enemígo. HORTENS. Mar. fol. 73. Luego aquel *apresuramiento* su concepción señala.

APRESURAR. v. a. Obrar aprisa con calór y vivéza. Y tambien dár prisa à otro, estimularle, avivarle para que obre con vivéza y celeridád. Lat. *Aliquem urgére, incitare, adurgere. Alicui instare, stimulos addere.* MEN. Coron. fol. 11. Conviéne à saber que yá *apresuraba*, ò acceleraba mi querer huyendo. SAAV. Empr. 80. Por tanto los conséjos se han de madurar, no *apresurar.* M. LUISA MAGD. Obr. poet. fol. 248.

Diláta los escarmientos,
y apresúra *el galardón.*

APRESURARSE. v. r. Poner demasiada diligéncia y cuidádo para adelantarse y obrar aprisa. Lat. *Properare. Festinare. Approperare.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 9. El mismo *se apresuró* para cargar sobre los contrários. COMEND. sob. las 300. fol. 39. Ea, pues, hermános, que sois llamados Pastóres de las ovejas razonables, *apresuráos* en aprender. ARTEAG. Rim. fol. 94.

Fe-

Felicidád llamais una llanéza,
Que à ruſticos deſmayos ſe apreſúra.

APRESURADO,DA. part.paſ. del verbo Apreſurar en ſus acepciónes. Lat. *Feſtinus. Properus. Præpróperus.* COMEND.ſob.las 300.fol.67.Quando ſiente la llúvia ſe anda paſſeando à orilla del mar con paſſo *apreſurádo.* QUEV. Polit. part. 1. cap. 2. Las hiſtórias lo dicen.... y la fortúna con un ſuceſſo, ò mas *apreſurádo*, ò mas diferído. AMBR. MOR. tom. 1. fol. 174. Sino de un caminante de los mui diligentes y *apreſurádos.*

APRESURADO. Se toma tambien por breve y conciſo. Lat. *Brevis, et e.* MANER. Apolog. cap. 19. Mas conveniente es diferir la prueba, que darla larga y confúſa: que el eſtílo *apreſurádo* es obſcúro, y el detenído moleſto.

APRESURADO. Se toma tambien por poco conſiderádo y facil en emprender. Lat. *Præceps, itis. Pércitus. Cóncitus, a, um.* SAAV. Empr. 64. Los ingénios fogóſos y *apreſurádos* ſe reſuelven preſto, y preſto ſe arrepienten.

APRETADAMENTE. adv. Eſtrechamente, fuerte y afectuoſamente,con esfuerzo y ahinco.Lat. *Arctè. Strictè,* vel *Rigidè. Severè.* HORTENS.Adv. y Quar. fol. 117. Viendo pues eſto, y quan *apretadamente* ſe trata yá de ſu cauſa. NIEREMB. Philoſoph. Ocult. lib.1. cap. 25. Si alguien ſe le acerca, ſe reviéne y ovilla *apretadamente* como quien teme y ſe avergüenza.

APRETADERAS. f. f. Cintas ò ramáles de cuerda, ù otra coſa para apretar. Uſaſe ſiempre en plurál. Lat. *Adſtrictorii funes.*

APRETADERAS. Metaphoricamente vale eficácia, demaſiado fervór, ſolicitúd y empeño: y en fuerza de eſto quando alguno aprémia y eſtrecha à otro para que haga lo que ſe le pide, ſe le ſuele reſponder con eſta palabra, diciendo fuertes apretadéras tiene V. m. para perſuadir y obligar. Es término familiar. Lat. *Vis perſuaſoria. Ad perſuadendum efficacitas, quæ multum ponderis, ac momenti habet.*

APRETADILLO. dimin. de Apretado. Uſaſe de eſta voz à veces para dár à entender el apriéto en que uno ſe halla: como de ſalúd, de médios, &c. y aſsi ſe dice apretadillo eſtá Fulano de médios: apretadillo eſtá de ſalúd, con lo que ſe denóta que le falta uño, ù otro. Es término familiar. Lat. *Nonnihil valetudine, aut egeſtate affectus, gravatus, a, um.*

APRETADISSIMAMENTE. adv. ſuperl. Eſtrechiſsimamente, con grande fuerza y unión. Lat. *Arctiſsimè. Strictiſsimè.* NIEREMB. Aprec. lib.2. cap. 11. La voluntád ſe une à él *apretadiſsimamente* en razón de ſumo bien. Ov. Hiſt.Chil. fol. 105. Sin embargo de las Cédulas Reales, en que *apretadiſsimamente* ampararon ſus fueros.

APRETADISSIMO, MA. adj. ſuperl. Coſa mui apretada, fuerte y eſtrecha. Y tambien ſignifica mui vehemente,récio y terrible.Lat. *Strictiſſimus. Vehementiſsimus.* FUENM.S.Pio V.fol.140. Volvió à caer enfermo de nuevo en Marzo con dolóres *apretadiſsimos.* QUEV. Tacañ. cap.4. Y dándole un abrazo *apretadiſsimo*, dixo, &c.

APRETADOR. ſ.m. El que apriéta: y en eſte ſentído en el oficio de los Empedradóres ſe llama Apretadór el que apriéta los empedrádos con el pisón, para que eſtén firmes. Lat. *Qui pavicula ſolum coæquat.*

APRETADOR. Se llama tambien un género de jubón ò almilla, que ſe hace para ceñir el cuerpo deſde los hombros haſta la cintúra, que las mugéres llaman juſtillo, el qual no tiene mangas, y los hombres llaman armadór, ò jubón. Lat. *Adſtrictorius thorax.*

APRETADOR. Es tambien cierta banda ajuſtáda, que ſe pone à los niños, y con que ſe les ciñe el cuerpo, de la qual penden unas cintas ò ramáles largos, que llaman andadóres para tenerlos, y enſeñarlos à andar. Lat. *Faſcia adſtrictoria, qua infantium corpuſcula cinguntur.*

APRETADOR. Aſsimiſmo era una cinta ò banda ricamente aderezada y labrada, que ſervía antiguamente de ornamento à las mugéres para recoger el pelo y ceñirſe la frente. Oy ſe conſerva, quando algun niño ò mugér ſe viſte, y hace papél de Angel. Lat. *Vitta cervicem, aut tempora, redimiens.* LOP.Circ. fol.142. Paréce que ſe deſcubría ſobre una cinta carmesí un *apretadór* de perlas. Ov. Hiſt. Chil. fol.377. Hacen tambien de las quixádas coſidas en un pelléjo de zorra un *apretadór* ò tocádo para la cabeza,que es una gran gala.

APRETAMIENTO. ſ. m. Opreſsión, afliccón, congója y tribulación que padéce el ánimo y el eſpíritu. En eſte ſentído es ſolo usádo, no en el literál. Lat. *Cordis, aut animi præſſura, æ.* SANT. TERES. en ſu Vid. cap. 32. Un *apretamiento*, un ahogamiento,una afliccón tan ſenſible. FR.LUIS DE GRAN. Guia,part.2. cap.15. Todo eran congójas, ſobreſaltos y temóres y *apretamientos* de corazón.

APRETAMIENTO. Vale aſsimiſmo eſtrechúra ò eſtrechéz, y lo miſmo que apretúra y opreſsión. Lat. *Præſſura, æ.* FR.LUIS DE GRAN. Symb.part.2. cap. 26. Dexólos conſumir en eſtrechúra, y en la humedád de la carcel con peſadumbre increíble y *apretamiento* de priſiónes.

APRETAMIENTO. Se halla usádo algunas veces por cortedád de ánimo, miséria, eſcaséz, codicia. Lat. *Tenacitas. Illiberalitas. Nimia parcimonia. Sordes, is.* FR. LUIS DE GRAN. Adic. al Memor. part. 1. trat. 1. cap. 7. Examíne todos los vícios à que ſe ſiente inclinádo, ſi à ódio, ſi à ira, ſi à *apretamiento* y eſcaséz.

APRETANTISSIMO. MA. adj. ſuperl. Eficacíſsimo, fortíſsimo, mui activo y apretante. No tiene uſo. Lat. *Solertiſsimus. Urgentiſsimus.* NAVARRET. Trad. de Senec. lib. 7. cap.24. Porque ſabémos hai algunos *apretantiſsimos* cobradóres.

APRETAR. v. a. Reſtringir, conſtreñir, eſtrechar. Viene del Latino *Prémere.* Eſte verbo es anómalo, y en todos los preſentes recibe *i* antes de la *e*: como yo aprieto, tu aprietas,aquel aprieta, &c. aprieta tu, &c. que yo aprieté, tu aprietes, &c. Lat. *Prémere. Conſtringere. Comprimere.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 9. Y *apretando* mas la eſpáda en las manos, con tal fúria deſcargó el golpe ſobre el Vizcaíno, &c. Ov. Hiſt. Chil. fol. 92. Con las muchas vueltas que ſe dán con ella al cuerpo,lo *apriétan*, entallan,y abrigan. QUEV. Muſ. 4. Rom. 2.

Serán ceniza en tus manos,
quando en ellas los apriéres,
los montes y la sobérbia,
que los corónа las sienes.

APRETAR. Vale asimismo Acosar, seguir con fuerza y estrechar. Lat. *Hostem prémere, urgére, in angustias compellere. Hosti acriter imminere, insistere.* MEND. Guerr. de Gran. lib.2.num.33. Saltando fuera golpe de arcabucéros y ballesteros, *apretaron* nuestra gente quasi puesta en rota. MARIAN. Hist.Esp. lib.3.cap.13. Mas si los *apretában* no tenían por cosa féa el retirarse.

APRETAR. Significa tambien maltratar, oprimir, ocasionar mal y daño. Lat. *Opprimere. Stimulare.* Ov. Hist. Chil.fol.32. En estos llanos jamás se vé tal cosa, ni hai parte alguna en ellos, donde *apriéte* tanto el frio que se hielen los rios.

APRETAR. Vale tambien instar, avivar, aguijar. Lat. *Prémere. Urgere. Alicui instare, insistere.* QUEV. Tacañ.cap.6. Ibame à quexar à mi señór, y *apretábale* para que enviasse al Mayordómo à saberlo. SOLIS Hist. de Nuev. Esp. lib.1. cap.13. Sobre todo le *apretaba* en lo mas vivo del corazón el vér aventurada su honra. ARTEAG.Rim.fol.38.

O miédos de eterna noche!
qué me apretais, qué quereis?

APRETAR A CORRER. Además del sentído recto, en que se suele expressar con solo la voz Apretar: como quando se envía à uno à un recádo, ù diligéncia, que se le suele decir apriéta, que es lo mismo que corre: metaphoricamente significa esta phrase salirse de golpe, y como corriendo de una conversación, apartándose de los demás concurrentes, despues de haver dicho, ù oído alguna palabra, dicho, ù mote picante y gracióso. Y tambien se usa para denotar el que se retíra de una conversación como corrído y avergonzado por no tener que responder: y assi se dice Fulano apretó à correr, porque no tuvo que responder, ò porque se corrió de lo que le dixeron. Lat. *Fugæ se proripere.*

APRETAR CON UNO. Es cogerle, agarrarle, asirle, y como prenderle. Lat. *Aliquem per vim arripere.* QUEV. Tacañ. cap.5. Ellos que sabían el mystério, *aprétáron conmigo* diciendo, gran lástima.

APRETAR EL ARGUMENTO, LA DIFICULTAD, &c. Es añadir fuerza y eficácia la razón que en contrário se aléga, y propóne: y assi se dice fuertemente apriéta la razón. Lat. *Acrius urgere.* CERV. Quix. tom.1.cap.2. *Apretándole à ello* la falta que él pensaba que hacía en el mundo su tardanza. ALDRET. Antig. de Esp. lib. 1. cap. 3. *Apretando* (Osio) con gran valór y brio à los Arrianos, y deshaciendo sus trazas.

APRETAR LA MANO. Demás del sentído recto: metaphoricamente significa assegurar, afirmar y confirmar la palabra, dando en señál de su cumplimiento la mano, y apretándola: y entre los enamorados significa correspondéncia de voluntades. Lat. *Assensu suo rem datis manibus firmare, probare.* CERV. Quix. tom.2. cap.60. Y para assegurarte de esta verdad *apriéta la mano*, y recíbeme por espóso.... *Apretóle la mano* Clándia, y apretósele à ella el corazón de manéra, que....se quedó desmayáda.

APRETAR LA MANO. Significa assimismo añadir fuerza y rigór: y esta phrase se suele usar quando castígan à un hombre, ò muchacho, y quieren que escarmiente, se dice, ò se manda al que le castiga, que apriéte la mano. Lat. *Severius in aliquem animadvertere. Graviori supplicio aliquem afficere.* CANC. Obr.poet. fol.129.

Podeisme apretar la mano?
Dadme apretaré *sin treta:*
Mal año, y como me apriéta.

APRETAR LAS CALZADERAS. Demás del sentído recto, dice Covarrubias que es correr detrás de uno con ligeréza, poniéndole en estrecho y precisión de que acelére el passo, la carrera, ò la fuga. Lat. *Ad incitas cogere, redigere. Insistere fugienti.*

APRETAR LAS SOLETAS. Phrase vulgar y jocosa. Es lo mismo que correr, ò andar mui de prisa, especialmente huyendo. Lat. *Urgere, & accelerare cursum.* JACINT.POL. fol.215.

Con esto apretó *Apolo* las solétas
Y pescóle el coléto aunque no quiso.

APRETAR LOS PUÑOS. Demás del sentído recto: metaphoricamente es esforzarse, obrar con valór y denuédo: y extendiéndose à las cosas intelectuáles significa tambien mayór cuidádo, mayór estúdio y aplicación, y aquella como porfía y conáto que se pone en aprenderlas. Lat. *Ad aliquid incitari, accendi, excitari. Majore animi contentione, aut toto animo, in literarum studia incumbere.* CERV. Persil. lib.2. cap.10. *Apretó* (como decirse suele) *los puños*, y deslizándose por un lado, passó delante de todos.

APRETAR QUE NOS GANAN. Phrase proverbiál con que se exhorta à algunos à la perseveránсia en el trabájo, ò à aventajarse en él por temor de que otros nos venzan. Lat.

Instemus operi citius; aliter vincimur.

Cada uno sabe donde le *apriéta* el zapáto. Phrase metaphórica con que se dá à entender el sentimiento que uno tiene, y los motívos para no poderse explicar, ni dár la razón que tuvo para executar alguna acción, ò cosa que à otros causa novedád y extrañeza: y solo la dá à entender con decir: Cada uno sabe donde le apriéta el zapáto. Lat.

Scit quisque, calceus ubi cómprimat pedem.

CERV. Quix. tom.1. cap. 32. Como si yo no supiesse quantas son cinco, y *adonde me apriéta el zapáto.*

Al amigo y al caballo no *apretallo.* Refr. que enseña, que no se ha de abusar de la confianza de la amistád, ni pedir al amigo, no solo cosas injustas, pero ni aun muchas y dificultosas. Lat.

Equo hospes, & amico quid, oro, abúteris?
Nil improbum, nil nimium ab ipsis expete.

No me *apreteis*, que diré lo que oir no querreis. Avíso prudente contra los demasiadamente importúnos y curiosos, que suelen ser por lo regulár mui amigos de apurar las cosas, y de que se les dé razón de todo: lo que à veces es causa de que se les diga lo que les disgusta. Lat.

Vexare noli scisscitator improbe;
Nam quæ ipse non vis, audies hic forsitan.

Quien no *apriéta* en Vallejo, no *apriéta* en Concéjo. Refr. que enséña, que el que no adquiere riquézas (siendo mayormente por su descuido y ne-

negligéncia) no consigue autoridád en el Pueblo, ni en el gobierno de él, ni es seguido en las determinaciones del Concejo. Lat.

Qui dives haud evasit ob ignaviam,
Is oppidi in conventibus contemnitur.

APRETANTE. part. act. El que apriéta, ò la cosa que apriéta. Lat. *Stringens. Premens, tis.* B. ARGENS. Tercet.

Al cámbio que apretante *lo consuma.*

APRETANTES. Metaphoricamente se llaman los jugadóres sagáces y redomádos, que quando les paréce ocasión aprietan al contrário con los envites y le echan el resto, para lograr su suerte. Trahe esta voz Covarrubias en la palabra Apretar. Lat. *Sagax, fallax lusor.*

APRETADO, DA. part. pas. del verbo Apretar en todas sus acepciónes. Lat. *Strictus. Pressus. Coactus. Affectus, a, um.* FUENM. S. Pio V. fol. 18. *Apretádo* de vejaciones y enfermedádes el Cardenál Alexandrino. QUEV. Tira la pied. Don Juan el primero se vió tan *apretádo* de la necesidád, que, &c. LOP. Dorot. fol. 141.

Con una cinta de cifras
lleva el cabello apretádo.

APRETADO. Se llama el poco liberál, nada dadivoso, y que es de corto espíritu y ánimo. Lat. *Pusillanimus, i,* vel *Tenax. Sordidus. Sordidè parcus.* SANT. TERES. Camin. cap. 7. A personas que tienen el natural *apretádo* darle han mucho trabájo pocas cosas.

APRETADO. Significa el jubón en la Germanía, segun Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Thorax, cis.*

Lance, caso, ò trance *apretádo.* Se llama el que pone à uno en grande confusión y apriéto, por lo árduo de sus circunstáncias. Lat. *Manifestum, præsens periculum. Grave discrimen.* SAAV. Empr. 80. En los *casos apretádos* se han de arrebatar y no tomar los consejos. M. LUISA MAGDAL. Obr. poet. fol. 244.

Que en este apretádo trance
después que presente os tengo,
ni teme la muerte el alma,
ni siente su mal el cuerpo.

APRETON. s. m. Opresión, ahógo, aflicción, sea del ánimo y espíritu, ò sea del cuerpo: como de pecho, garganta, apretón de gente. Lat. *Pressura, æ. Oppressio.* HORTENS. Paneg. fol. 14. Estas violéncias libres, estos *apretónes* con tanto de voluntád como de vasalla, son los que le aliñan agrádos. CAST. SOLORZ. Donair. fol. 113.

Y si acaso por desdicha
se vé en estos apretónes.

APRETON. Significa tambien ímpetu, conáto y esfuerzo. Lat. *Impetus. Vehementior motus, us.* VILLALOB. Probl. fol. 28. Y al *apretón* que dió rompió la vexiga. QUEV. Mus. 5. Xac. 13.

Y à la carrera de sorbos
y al apretón *de los tragos,*
nunca ha dado yegua el Betis
potro que pueda alcanzarlos.

APRETURA. s. f. Lo mismo que Apriéto, opresión y estrechéz. Lat. *Pressura*, y si es de concurso de gente: *Affluens turba. Magna hominum frequentia.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 16. Demás de esto las necesidádes y *apretúra* de Cartháго forzaron à la armáda à dár la vuelta. Ov. Hist. Chil. fol. 88. Porque todo lo que olía à algun género de sujeción, ò *apretúra* no les agradaba, sino el desahógo. QUEV. Mus. 5. Xac. 7.

Repartía los meninos
à quien llamamos burónes
en todas las apretúras
à dár tientos con buen orden.

APRETURA. Vale tambien falta y escaséz, especialmente de bastimentos. Lat. *Penuria, æ.* HORTENS. Mar. fol. 154. En tiempo de *apretúra* y necesidád. MARQ. Gobern. Christ. lib. 2. cap. 39. Sino para socorrer al Pueblo en tiempo de grande *apretúra.*

APRIESA. adv. Con presteza, brevedád y prontitúd. Viene del Latino *Præstò.* Lat. *Celeriter. Properè.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 3. Hechas, pues, de galópe y *apriésa* las hasta allí nunca vistas ceremónias. PANT. Part. 2. Rom. 8.

No sé como tan apriésa
armas la ballesta sorda.

APRIETO. s. m. En el sentído recto es lo mismo que Apretúra; pero lo mas regulár es tomarse por riesgo y contingéncia de algun peligro grande, ò necesidád urgente. Lat. *Periculum, Discrimen.* CERV. Nov. 4. fol. 141. Podían salir en su busca, y ponerlos en *apriéto.*, y en términos de perderse. Ov. Hist. Chil. fol. 337. Añadió que sabía bien el *apriéto* en que estaba aquel Réino y Ciudád con la larga y porfiada guerra. ARTEAG. Rim. fol. 44.

Apriétos *son en que pone*
à la vida el corazón.

APRIETO. Algunas veces se toma por duda, dificultád, empeño y lance apretádo. Lat. *Periculum.* MARQ. Gobern. Christ. lib. 2. cap. 7. De este remédio no puede usar para salir del *apriéto* en que le pusiére la pregunta que se le hiciére..... Y en el otro caso se pretende salir del *apriéto* en que le pone la pregunta.

APRIMAS. adv. Primeramente, antecedentemente, antes. Es voz antiquada. Lat. *Antea. Prius.* FUER. JUZG. lib. 10. tit. 3. l. 4. Pode el otro mostrar que la tuvo *aprimas.*

APRISA. adv. Lo mismo que Apriésa, y de ambos modos se usa promiscuamente este advérbio. Lat. *Præstò. Celeriter. Properè. Operanter.* MEND. Vid. de nuestra Señora.

De Sión las hijas lloran,
y sus lágrymas se fueron
mas aprisa *à la innocéncia,*
que al dolór, con ser immenso.

APRISAR. v. n. Prender, pegarse una cosa à otra. Es voz antiquada. Lat. *Ignem concipere. Serpere. Prodire.* CHRON. GEN. fol. 55. E con el viento *aprisóse* el fuégo à las tiendas, è fizo mui gran daño.

APRISAR. Vale asimismo Aprender. Es voz antiquada. Lat. *Discere.* CHRON. GEN. fol. 8. Cá la enseñára el que era ende mas sabedór que havíe en España à esta sazón, cá lo *aprisiéra* de Hércoles.

APRISCAR. v. a. Recoger el ganádo, encerrarle y guardarle en el aprisco. Término antíguo, que viene del nombre Aprisco. Lat. *Pecus in caulam, aut ovile inducere, cogere, congregare.* COM. FLO-

RIN.

RIN. Scen. 21. Con las ovejas me *apriſco*. MINGR. REVULG. Copl. 22.

Revellado el apriſcar.

APRISCADO, DA. part. paſ. Recogído, guardado en el apriſco. Lat. *Intra caulam congregatus, incluſus, a, um.*

APRISCO. ſ. m. El cercádo, la eſtáncia, ò redíl donde los Paſtóres recogen y ponen al abrígo de los vientos ſu ganádo. Lat. *Caula. Ovile.* CALIXT. Y MELIB. fol. 135. Los Paſtóres que en eſte tiempo trahen las ovéjas à eſtos *apriſcos* à otoñar. CERV. Quix. tom. 1. cap. 50. A lo menos eſtareis mas ſegúra en vueſtro *apriſco*.

APRISQUERO. ſ. m. Lo miſmo que Apriſco. Es voz de poco uſo. Lat. *Ovile*. COM. FLORIN. Scen. 3. A nadie deſdéña deſde el Paſtór en ſu *apriſquéro* y cabáña.

APRISIONAR. v. a. Prender y poner en priſiónes. Es compueſto de la partícula A, y del nombre Priſión. Lat. *Vinculis conſtringere. In vincula conjicere.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 118. Quando Colón ſe vió *apriſionar* por ſu criado, dixo meneando la cabeza: aſsi paga el mundo à quien le ſirve. QUEV. Muſ. 2. Son. 5.

Lido robó una choza, y le apriſiónan.

APRISIONADO, DA. part. paſ. Preſo, pueſto en priſiones. Lat. *Conjectus in vincula. Vinculis conſtrictus.* FR. LUIS DE LEON, Nomb. de Chriſto en el de Rey, fol. 111. A los malos tendrálos encerrádos y *apriſionádos* y ſumidos en eterno olvído y tinieblas.

APRISIONADO. Vale tambien metaphoricamente atádo, recogido, guardado. Lat. *Religatus, a, um.* PANT. Rom. 3.

En verde garvin trahía
el cabello apriſionádo.

APROAR. v. a. Volver el navío la próa para hacer viage, ò para otro efecto. Es voz nautica. Lat. *Proram dirigere.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 422. Quitóſe una peqneña Imagen de nueſtra Señora que trahía al cuello, y poniéndola en el timón, al punto *aproó* el navío al mar, apartándoſe de la tierra.

APROBACION. ſ. f. Calificación y abóno que ſe hace de alguna persóna, ò coſa, dándola por buena, digna de eſtimación y de ley. Es voz tomada del Latino *Approbatio*. Lat. *Suffragium.* ORDEN. DE CAST. lib. 1. tit. 11. l. 3. Con otras qualeſquiera derogaciónes, *aprobaciónes* y penas. CERV. Quix. tom. 1. cap. 48. De todos he hallado una agradable *aprobación*. SAAV. Empr. 23. Quien ſirve auſente podrá ganar *aprobaciónes*, pero no mercédes.

Año de *aprobación*. En las Religiones ſe llama aſsi el año del Noviciádo. Díceſe tambien, y con mas propriedád Probación. Lat. *Religioſæ vitæ annus probationis, tyrocinii, vel periclitationis.* CORNEJ. Chron. part. 4. lib. 4. cap. 33. Hizo ſu *año de aprobación*, profeſsó ſolemnemente. Muñ. Vid. de Fr. Luis de Gran. part. 1. cap. 2. Paſſado el *año de la aprobación* admitido por los Padres, ofreció à Dios, &c.

APROBADOR. ſ. m. El que califica y aprueba alguna coſa: como un dictámen, un libro, &c. Lat. *Probator. Approbator. Aſſenſor.* FUENM. S. Pio V. fol. 117. Te darán honra como autór de grandes bienes, y aun como à *aprobadór* de tu persóna. ABARC. tom. 1. fol. 30. Uno y otro Eſcritór tiene ſus *aprobadóres*. GRAC. Mor. fol. 133. El liſonjéro es *aprobadór* de todo lo malo.

APROBAR. v. a. Calificar, y dár por buena y de ley una coſa, como un libro, una obra. Y tambien ſignifica condeſcender con el dicho, ù hecho de otro, abonándole y dándole por bueno. Viene del Lat. *Approbare*. Es verbo anómalo, y recibe en los preſentes las *ue* en lugar de la *o*, como ſu ſimple Probar, y aſsi ſe dice: Yo apruebo, yo apruebe, aprueba tu, &c. Lat. *Probare. Approbare. Suffragio comprobare.* CALIXT. Y MELIB. fol. 93. Qualquiéra coſa que el vulgo pienſa es vanidád, lo que reprocha es bondád, lo que *aprueba* maldád. MEND. Guerr. de Gran. lib. 3. num. 12. Pero los Eſcritóres como no deben *aprobar* ſemejantes juícios, tampoco los deben callar. SAAV. Empr. 38. Ninguna acción ſe *aprué-ba* de quien es aborrecído.

APROBADO, DA. part. paſ. Dado y declarádo por bueno. Lat. *Spectata, probata, commendatæ res.* COMEND. ſob. las 300. fol. 2. Segun las opiniones de los antíguos y *aprobádos* Eſcritóres.

APROCHE. ſ. m. Voz Francéſa recibida en el Caſtellano. Lo miſmo que la trinchéra que cavando en la tierra ſe vá acercando à las murallas de la fortaléza ſitiada. Lat. *Obſidionales appropinquationes operum ad mœnia.* SAAV. Empr. 83. La zapa y la pala (armas yá de eſtos tiempos) abren trinchéras y *apróches* para ſu expugnación. ALCAZ. Vid. de S. Julian, lib. 2. cap. 1. Era el terreno de la campaña tan fragóſo, que retardaba los *apróches* è impoſsibilitaba los atáques.

APRONTAMIENTO. ſ. m. Prevención, diſpoſición, forma y modo de poner de pronto alguna coſa para algun fin, como caudáles y apreſtos para la guerra. Otros dicen Apronto, pero una y otra voz ſon modernamente introducidas y tomadas del Toſcáno. Lat. *Apparatio. Præparatio. Paratus, us.*

APRONTAR. v. a. Apercebir, prevenir, poner de pronto alguna coſa conducente para algun fin. Es voz modernamente usáda. Lat. *In promptu aliquid parare, præparare.*

APRONTADO, DA. part. paſ. Lo que eſtá pronto y diſpueſto. Lat. *Promptus. Paratus, a, um.*

APRONTO. Veaſe Aprontamiento.

APROPINQUAR. v. a. Acercar, allegar, poner una coſa junto à otra. Es voz puramente Latina, y aunque alguna vez ſe usó en lo antíguo, oy ſolo ſe uſa jocoſamente para denotar la afectación de eſta voz, que no es recibida en nueſtra léngua. MEN. Coron. fol. 15. Dice por *apropinquar* acercar ſus regiſtros: conviéne à ſaber las preſentes coplas à la fuente Pegaséa. CALDER. Com. No hai burlas con el amor, Jorn. 1.

..... *Detente*
no te apropinqües *à mi.*

APROPOSITO. Veaſe Propóſito.

APROPRIACION. ſ. f. Lo miſmo que Adjudicación, aſsignación, y deſignación con que à uno ſe le dá y aprópria alguna coſa. No tiene yá uſo en eſte ſentído, ni en el que le dá Nebrixa en ſu Vocabulario, pues poniéndole por correſpondéncia Latina *Aſsimilatio* equivale à compara-

ración y semejanza. Lat. *Vindicatio. Assertio.*

APROPRIADISSIMO, MA. adj. superl. Propriísimo, adequadísimo, y mui expresívo. Lat. *Valde conveniens, conformis & proprius.* ALDRET. Antig. de Esp. lib. 4. cap. 13. Nombre *apropriadísimo* y mui conforme à tan terrible Dragón.

APROPRIAR. v. a. Destinar, señalar, asignar como própria y perteneciente à alguno una cosa: como hacienda, bienes, heréncia, &c. lo que en lo forense se llama adjudicar. Este verbo es compuesto de la partícula A, y de la palabra Próprio, por lo qual y atendiendo à su orígen se debe escribir con la *r* despues de la segunda *p*, diciendo Apropriar, y no Apropiar, como de ordinário se halla en muchos libros impresos por falta de cúria. Lat. *Rem alicui adjudicare, adscribere.* MEN. Coron. fol. 8. Que por mucho que arrebate, ò *apróprie* el avariento à sí, nunca se harta. QUEV. Polit. part. 1. cap. 2. Aunque las Synagogas del Pueblo endurecído le *apropriaron* el Réino que deseaba su codícia.

APROPRIARSE. v. r. Vale hacerse dueño de alguna cosa, tomandosela como suya própria: lo que regularmente sucede sin tener motívo, ò justo título para ello. Lat. *Sibi aliquid arrogare, sibi assumere, sibi asserere.* NIEREMB. Catec. Rom. lecc. 16. Judas por el uso que tenía de hurtar *apropriándose* aquello que se le daba para uso común.

APROPRIADO, DA. part. pas. Destinádo, adjudicádo. Lo que es perteneciente, util y próprio para cada cosa, segun su ser. Lat. *Proprius. Conveniens, tis. Utilis, et e.* ORDEN. DE CAST. lib. 1. tit. 3. l. 4. Otrosí que la heredád que fuere tributária, en que sea el tributo *apropriádo* à la heredád. FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 36. Pues tantas cosas crió Dios tan *apropriádas* para el uso, provisión y regalo de los hombres. ANT. AGUST. Dial. fol. 148. Tenían ciertos sacrificios *apropriádos* para limpiar el lugar.

APROVECER. v. n. Lo mismo que Aprovechar. Es voz antígua, y que solo tiene y conserva su uso en Astúrias y Galicia. Tiene este verbo la anomalía de los acabados en *ecer*: como aprovezco, aprovezcas, &c. Lat. *Proficere. Processus efficere.* VILLALOB. Probl. fol. 10. Le impiden el curso que lleva, por donde no *aprovece* en su labór.

APROVECER. Valía tambien en lo antíguo esparcirse, difundirse, y valer. Lat. *Fundi. Diffundi.* CHRON. GEN. fol. 97. E asmó entre sí, que si aquel metál tan noble è tan extraño *aprovecièsse* por el mundo, non valdríe nada el su oro, ni la su plata.

El hijo que *aprovéce* à su Padre paréce. Refr. que enseña que si bien algunas veces los hijos no son parecídos à los Padres en los génios, como la naturaléza es mas amíga de conservar que de destruir, de ordinário los hijos siguen las pisadas de los Padres, y se aprovechan de sus conséjos y exemplos. Lat.

Mores parentum gnatus optimus refert.

APROVECHADAMENTE. adv. Con beneficio conocído, provecho y utilidád, y lo mismo que util y provechosamente. Lat. *Utiliter. Fructuosè.* SANT. TERES. en su Vid. cap. 19. Esto mui mas *aprovechádа* y alta*mente*, que en las oracíones passadas.

APROVECHAMIENTO. s. m. Emolumento, utilidád, y provecho. Y tambien se entiende por esta voz los emolumentos y percances que dán los empléos, además del salário que tienen asignádo. Lat. *Emolumentum. Utilitas. Commodum.* AMBR. MOR. Descripc. de Esp. Juntémos con los árboles fructíferos de España los demás que hai en ella de grandes *aprovechamientos.* MARQ. Gobern. Christ. lib. 1. cap. 21. Entendió que le moviéra mas aquella lisonja que otros *aprovechamientos.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 26. Reformar los excessos de Capitánes y soldádos en alojamientos, contribuciones, *aprovechamientos* de pagas, &c.

APROVECHAMIENTO. El fruto y adelantamiento que se consigue en dedicarse à lo que es bueno y util: como la virtúd, los estúdios, &c. Lat. *Profectus.* C. LUCAN. Prolog. E para salvamiento de sus ánimas, è *aprovechamiento* de sus cuerpos. CERV. Quix. tom. 1. cap. 49. Que redunde en *aprovechamiento* de su conciéncia, y en aumento de su honra.

APROVECHAMIENTOS. Se llaman tambien los pastos comúnes que gozan los vecínos, y el común de los lugáres: como tambien los pastos que quedan para beneficio común en ciertos tiempos, despues que los dueños de las tierras y heredádes han cogido sus frutos: como *aprovechamientos* del agostadéro, de la bellota, y otros semejantes. Lat. *Publici commodi, communisque utilitatis pascua.*

APROVECHAR. v. n. Ser util, conveniente y provechoso. Es compuesto de la partícula A, y del nombre Provecho. Lat. *Prodesse. Proficere.* ORDEN. DE CAST. lib. 1. tit. 3. l. 5. Y es nuestra merced que contra esto no *aprovechen* à los tenedóres de las dichas encomiendas. LAZAR. DE TOR. cap. 1. Viendo que aquel remédio de la paja no me *aprovechába*, ni valía. ARTEAG. Rim. fol. 9.

Unica esperanza nuestra
por los decrétos de arriba,
sin Dios no aprovechas *nada,*
Dios sin ti no nos valía.

APROVECHAR. Vale tambien adelantarse en alguna cosa, que penda de la aplicación: como *aprovechar* en la virtúd, en los estúdios, artes, ciencias, &c. Lat. *In alicujus artis, aut scientiæ, progressus facere, fructus ferre, proficere.*

APROVECHARSE. v. r. Valerse de alguna cosa para su bien y provecho. Lat. *Ex aliqua re proficere: quæstum, lucrum, compendium facere.* PARTID. 1. tit. 1. introd. E porque los leyessen fallassen hí en todas las cosas cumplidas è ciertas por *aprovecharse* de ellas. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 17. El dia siguiente à médio dia, *aprovechándose* de la niebla y de la hora del comer, acometieron por tres partes. CERV. Quix. tom. 1. cap. 5. *Aprovechándose* de ella tan de propósito, que el Labradór se iba dando al diablo.

APROVECHARSE. Significa algunas veces utilizarse y valerse uno de su habilidád y destréza para sacar fruto y emolumento, que redunde en su provécho. Regularmente se usa de este verbo en mala parte para dár à entender que uno, faltando

à la fidelidád, ſe utiliza y aprovecha indebidamente de lo que no puede en juſtícia. Lat. *Utilitatem & compendium per fas vel per nefas conſectari, capere.* PART. 1. tit. 1. l. 6. E *aprovéchaſe* cada uno de lo ſuyo, è há ſabór de ello. MARQ. Gobern. Chriſt. lib. 1. cap. 27. Pues qué, ſi la infidelidád fueſſe en matéria de hacienda, en que es imposíble *aprovecharſe* el Miniſtro en diez, ſin damnificar al Rey en docientos.

Qué *aprovécha* candíl ſin mecha? Refr. que dá à entender, que aſsi como el candíl ſin mecha no ſirve ni alumbra: del miſmo modo, para que las coſas ſean de provécho y ſervício para ſus uſos, han de eſtár prevenídas de todo lo neceſsário. Lat.

Valetnè quidquam lychnus abſque ellychnio?

APROVECHÁDO, DA. part. paſ. del verbo Aprovechar en ſus acepciónes. Lat. *Quæſtus, luerum, compendium captum, relatum, perceptum.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 6. cap. 14. Pero aunque eran grandes eſtos edificios, comunmente eſtaban mal repartidos y *aprovechádos*. QUEV. Zahurd. Diciendo de lo que ſirve caudál de razón y doctrína y buen entendimiento mal *aprovechádo*.

APROVECHADO. Significa algunas veces el que no es deſperdiciádo, ni conſiente que nada ſe le pierda; antes por el contrário es demaſiadamente parco y eſcáſo. Lat. *Tenax. Parcus. Rerum ſuarum avarus.* CERV. Nov. 1. fol. 16. El nombre que por luengos ſiglos tienen adquirído de codicioſas y *aprovechádas*.

APROVECHOSO, SA. adj. Lo miſmo que util y provechoſo. Es voz antígua y ſin uſo. Lat. *Utilis, et e.* C. LUCAN. Prolog. Si por ſu voluntád tomaſſen placer de las coſas *aprovechóſas*, que ende fallaren..... E ſi alguna coſa fallaren bien dicha y *aprovechóſa*, agradezcanlo à Dios.

APROVECIMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que Aprovechamiento. Es voz antigua y ſin uſo, aunque la trahe Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Profectus, us.*

APROVEER. v. a. Lo miſmo que Proveer. Veaſe. Es voz antígua. Lat. *Providére.* NAVARR. Man. cap. 10. fol. 56. Diciéndole que *aprovéa* primero, como tenga ſegúra la conſciéncia, y que entonces le oirá ſu confeſsión.

APSIDES. ſ. m. Voz Aſtronómica. Los dos puntos, ò pueſtos en el círculo que deſcribe el Planéta: que el mas remóto del centro de la tierra es el Apogéo, y el mas cercáno el Perigéo. Lat. *Apſides, um.*

Linea de los *ápſides*. Llaman los Aſtrónomos la que para la mejór inteligéncia ſe ſupóne paſſar por los referídos puntos, y por el centro de la tierra. Lat. *Linea Apſidum.*

APTAMENTE. adv. Oportunamente, proporcionadamente, con buen méthodo, forma y orden. Es poco usádo. Lat. *Aptè. Idoneè.* HORTENS. Mar. fol. 64. En que ſe havían de formar *aptamente*.

APTISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui apto, idóneo, habil y capáz. Lat. *Valdè aptus, idoneus, conveniens.* NAVARR. Man. Coment. de cambios, num. 3. Porque ſegun eſte entendimiento ſe pueden dár mui *aptiſsimas* razónes de dudar y decidir.

APTITUD. ſ. f. Buena diſpoſición para obrar, habilidád y facilidád y modo para hacér alguna coſa. Lat. *Habilitas. Idónea ad aliquam rem comparatio.* NAVARRET. Trad. de Senec. lib. 2. cap. 33. Pero deſpues quedó al bienhechór *aptitúd* para poderſe valer de mi. SAAV. Empr. 66. La naturaléza colocó en la cabeza.....el entendimiento que aprendieſſe las ciéncias, y la memória que las conſervaſſe; pero à las manos y à los demás miembros ſolamente dió una *aptitúd* para obedecér. CERV. Quix. tom. 2. cap. 32. Veo en él una cierta *aptitúd* para eſto de gobernar.

APTO, TA. adj. Si ſe habla de los racionáles, equivale à idóneo, habil y capáz: y hablando de los brutos, y de las coſas inanimadas, ſe toma por conveniente, oportúno, acomodádo para el fin à que ſe deſtína. Viene del Latino *Aptus*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Aptus. Idoneus. Conveniens.* COMEND. ſob. las 300. fol. 20. Que ſea Numídia tierra de paſtos y *apta* para Paſtóres, demuéſtralo Rufo Feſto Avieno. Nuñ. Emp. 20. Tanto la Igléſia ſerá con mayór decóro aſsiſtída, quanto ſe hicieren mas *aptos* ſus Miniſtros.

APTUNO. ſ. m. Lo miſmo que Otoño. Veaſe. Es voz antígua y ſin uſo, tomáda del Lat. *Autumnus.* FUENT. Philoſoph. fol. 81. Háceſe un tiempo que llamámos *Aptúno*, que es frio y ſeco, y conviéne ſegun Griegos y Latinos à catorce de Septiembre.

APUESTA. ſ. f. Contienda entre parecéres ù dictámenes encontrádos, en que ſe deposíta alguna cantidád, alhája, ò prémio para el que ſaliére vencedór. Eſta voz tanto ſe toma por la miſma contienda, como por la coſa que ſe apueſta, y aſsi ſe dice: hagámos una apueſta, yo me llevé la apueſta. Viene del Latino *Appoſitum.* Lat. *Sponſio. Certatio pignoratitia*, vel *Sponſa pecunia, aut quidvis aliud ſponſum.* MEN. Coron. fol. 7. Eſte Finéo al tiempo de ſu mancebía fué mui buen Rey, y diſtribuía ſus riquezas en lícitas *apueſtas*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 62. Yo apoſtaré una buena *apueſta*, que donde diga, &c. PIC. JUSTIN. fol. 66. Gané la *apueſta*, que fué unos chapínes con que me engreí.

APUESTA. Tambien ſe toma por la traviéſa, ò cantidád que ponen los miróones en los juegos ſobre tal, ò tal carta, ò ſobre tal partído. Lat. *Sponſio. Pecuniaria ſponſio.*

APUESTAMENTE. adv. Ordenadamente, con toda perfección y elegáncia. Viene del Latino *Appoſitè*. En lo moderno tiene poco uſo. Lat. *Eleganter. Venuſtè. Cum dignitate.* FUER. R. lib. 1. tit. 9. l. 5. E deſpues que fuere dado el juício, razóne *apueſtamente* ſu razón. DOCTRIN. DE CABALLER. lib. 1. tit. 3. l. 14. E bien aſsi como la apoſtúra la face eſtar *apueſtamente*. ARTEAG. Rim. fol. 154.

Tan apueſtamente *huellas,*
tan galán mueves el paſſo.

APUESTO. ſ. m. Lo miſmo que Apoſtúra, ádorno y compoſtúra. Es voz antiquada. Lat. *Dignitas. Splendor. Venuſtas.* COM. FLORIN. Scen. 15. Porque el buen donáire y *apueſto* ſuyo la apregóna por lo que es.

APUESTO, TA. adj. Lo miſmo que Oportúno. Lat. *Opportunus, a, um.* CHRON. GEN. fol. 74. Apueſtamente dictadór, tanto quiere decir como deci-

cidór que dice mucho,è todavía bien, è *apueſto.* Grac. Mor. fol. 94.

Bien sé que puedes penſar
ſin aqueſta
otra razón mas apueſta.

APUESTO, TA. part. paſ. del verbo Apoſtar. Veaſe en ſu lugár.

APUNTACION. ſ. f. El acto de apuntar, ſeñalar y notar con alguna ſeñál, nota, ò punto. Es compueſto de la partícula A, y del nombre Punto. Lat. *Notæ deſignatio, adſcriptio.*

Apuntacion. En la Múſica es la perfección y primór con que eſtá hecha, eſcrita y apuntáda. Lat. *Nota.*

APUNTADOR. ſ. m. En el ſentído recto es el que afila y adelgáza las puntas en las herramientas, y las ſaca en las lancétas, eſpádas, &c. Lat. *Qui cuſpidem ferri acuit.*

Apuntador. El que apunta con el arcabúz ù otra arma, como balléſta, para hacer tiro, aſſeſtándola contra algun objéto. Lat. *Sclopetum ad ſcopum dirigens, tis.*

Apuntador. En la Germanía ſignifica el Alguacíl, ſegun Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Accenſus, i.*

Apuntador. Es tambien nombre de oficio, como el que eſtá deſtinado en las Igleſias Cathedráles, Colegiáles y otras Comunidádes, para apuntar y annotar los que reſíden, aſsiſten, ò faltan, para ſaber lo que ganan, ò pierden, ſegun la forma eſtablecida en cada Comunidád. Lat. *Annotator, & obſervator abſentium.*

Apuntador. En las Comédias es el que eſtá diputado en las Compañías de farſa para advertir y apuntar à los Comediantes lo que deben repreſentar, decir, ó hacer, para que no yerren ò ſuſpendan la repreſentación. Lat. *Is qui Mimis in Comœdia ſuggerit dicenda.* Esteb. fol. 48. Viendo el *apuntadór* que no reſpondía, ſoplaba por detrás á gran priſa. Calder. Com. Las armas de la hermosúra, Jorn. 1.

Aquí apuntadór, *memória*
tu anacardina me dé.

Apuntador. En la fábrica y obráge de paños es el que por oficio los dobla y apunta. Lat. *Qui lanea texta plicat, ad oraſque affuit.* Recop. lib. 7. tit. 13. l. 21. Mando que los paños que ſaliéren acanillados à cauſa de ſer mal arqueádos.....no ſe puedan doblar por el lomo, ni los *apuntadóres*, ni otras Perſónas no los puedan apuntar.

Apuntador. Se llama aſsi en muchas partes de Eſpaña al que tiene el oficio vil y ſoéz de cuidar de las parádas de los caballos y garañónes. Lat. *Is qui admiſſariorum equorum coitus curat.*

APUNTALAR. v. a. Soſtener, apoyar, poner puntáles ò cuentos à la paréd, edificio ù otra coſa derecha, que amenáza ruína, y eſtá para caer. Es formado de la partícula A, y del nombre Puntál. Lat. *Fulcire. Suffulcire.* Corr. Argen. fol. 105. Sino ſe *apuntalába* con preſteza, pararía en evidente ruína. Navarret. Trad. de Senec. lib. 6. cap. 15. Grande coſa nos dá el que *apuntála* nueſtra caſa, quando amenáza ruína. Quev. Orland. Cant. 2.

Angélica las manos en la frente
Apuntaló *la máchina Divina.*

APUNTALADO, DA. part. paſ. Soſtenido, apoyado, afianzado con puntáles. Lat. *Suffultus, a, um.*

APUNTAMIENTO. ſ. m. La nota que ſe hace para advertir alguna coſa, ò la miſma adverrência hecha, apuntáda y notáda. Sale del verbo Apuntar. Lat. *Animadverſio. Nota. Adverſaria, orum.* Marq. Gobern. Chriſt. lib. 1. cap. 9. Como notó la gloſſa, y fué priméro *apuntamiento* de Clemente Alexandríno. Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 2. cap. 3. El *apuntamiento* nos baſta, y la inſinuación rhetórica nos dice harto. Amb. Mor. Dedicat. de ſu Chron. Particularmente en la hiſtória de Eſpaña tengo yo tales *apuntamientos* y adverténcias de V. S.

Apuntamiento. En lo forenſe es el reſúmen y extracto que de los autos forman los Abogádos y otros Miniſtros Letrádos para ſu gobierno y conocimiento de las cauſas y proceſſos. Y lo miſmo ſe entiende generalmente fuera de lo legál, de otros qualeſquiera reſúmenes y extractos que ſe forman de otras matérias: como cuentas, particiones y dependéncias, para entenderlas mejor, y con mas facilidád. Lat. *Commentarium. Deſcripta rerum capita.*

Apuntamiento. Vale aſsimiſmo recuerdo y adverténcia que ſe hace à uno de lo que ſe le olvida en el diſcurſo, ò razonamiento, para que recobre la eſpécie, ò prosiga el hilò de lo que decía. Lat. *Memoria. Recordatio.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 30. Y con eſte *apuntamiento* puede la vueſtra grandeza reducir ahóra facilmente ſu laſtimada memória à todo aquello que contar quiſiére.

Apuntamiento. Significa tambien la acción que hace la mano quando ſeñala, ò advierte, para dár à conocer alguna coſa, enſeñarla y apuntarla: como hacen los Preceptores y Maeſtros de niños quando los enſeñan à leer, llevándoles la mano, ò ſeñalándoles con el puntéro las letras y renglónes, ò advirtiendoſelas con el dedo. Lat. *Indigitatio.*

Apuntamiento. Se toma algunas veces por determinación y acuerdo tomado de antemáno, para hacer alguna coſa. Lat. *Conſilium. Deliberatio.* Cerv. Nov. 2. fol. 80. Tomádo pues entre los tres eſte *apuntamiento*, quien priméro le puſo en plática fué Halíma.

Apuntamiento. Vale algunas veces prevención, diſpoſición, apercebimiento y preparación de lo que es conducente y neceſsário para obrar. En eſte ſentído es mui poco usádo. Lat. *Apparatio. Præparatio.* Villalob. Problem. fol. 7. Se pone terrór y eſpanto en el enemigo, porque de alli adelante haya gana de obedecer à la razón, y el buen *apuntamiento.*

APUNTAR. v. a. Sacar las puntas de los picos y demás herramientas agúdas: como lancétas, puñáles, eſpádas, piquetas y otros inſtrumentos, adelgazándolos y afilándolos haſta que quede ſutíl y delgado el remáte. Es compueſto de la partícula A, y del nombre Punta. Lat. *Acuere. Cuſpidare. Ad cotem ſubigere.*

Apuntar. Vale ſeñalar, como hacen los Maeſtros quando enſeñan à los niños, que les ván ſeñalando las letras y renglónes, ò les llevan la ma-

no, apuntándoles lo que han de leer. Lat. *Indigitare. Manuducere.*

APUNTAR. Se llama tambien señalar con algun punto, ò signo en las tablas, ò nóminas de que usan las Comunidades y Cathedrales, ò Colegiales para su régimen y gobierno, notando los que faltan, ò hacen ausénci, para que se les descuente y baxe lo que pierden. Lat. *Notam adscribere, appingere.*

APUNTAR. Vale tambien señalar con puntos las dicciones distinguiéndolas para su inteligéncia, y su mejór pronunciación, lo qual comunmente se llama puntuación. Lat. *Punctis distinguere.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 4. disc. 4. Juntáronse los Grammáticos, que se llaman Masorethes à *apuntar* y à distinguir los versos, y poner los vocablos.

APUNTAR. Se llama tambien empezar à fijar y assegurar alguna cosa, sin acabar de afirmarla: como sucéde quando se empieza à clavar una tabla, ò un lienzo, que se fija sobre otra cosa sólida, y los clavos no se remachan, sino tan solamente se comienzan à fijar. Tambien se llama apuntar una cosa, fijarla con dos ò mas tachuelas, para que se tenga, quando necesita para su total seguridád mayór número de clavos. Lat. *Aliquid leviter affigere.*

APUNTAR. Tambien se toma por dár luz, ò notícia de alguna cosa, insinuándola, ù diciendo alguna parte de ella de palabra, ò por escrito, para que se venga en el conocimiento del todo. Lat. *Breviter aut summatim dicere, aut scribere. Rem leviter perstringere.* FR. LUIS DE GRAN. Trat. de la Orac. part. 1. cap. ult. Mas por ahóra no haré mas que *apuntar* sumariamente tres cosas principales. QUEV. Tira la piedr. Mas no puedo dexar de *apuntar* algo, que sirva de que te dés al diablo. ACOST. Hist. Ind. lib. 1. cap. 3. En otra parte *apunta*, que todo quanto hai corporal es rodeado del Cielo.

APUNTAR. Vale assimismo insinuar, y en cierto modo señalar, no clara y distintamente, sino con arte y concisión, yá sea de obra, yá de palabra lo que uno quiere dár à entender, para que los circunstantes lo noten. Lat. *Verbis aliquem simulatè carpere, perstringere.* VALVERD. Vid. de Christ. lib. 6. cap. 10. Deseando saber con certidumbre quien era el alevóso à quien *apuntaban* las quejas del Señor.

APUNTAR. En la fabrica y obráge de paños es doblarlos por el lomo, y plegarlos, y despues de doblados y puestos en pieza passar los pliegues con un hilo bramante por ambos lados, para que se les ponga el marco y sello, y conste estar fabricados segun ley. Lat. *Laneum unius operæ textum plicare, ad oras que assuere.* RECOP. lib. 7. tit. 13. l. 98. Otrosi mando, que todos los apuntadóres de estos mis Réinos y señoríos hagan sus oficios bien y perfectamente, y *apunten* sin pliego falso, so pena de quinientos maravedís.

APUNTAR. Es assestar el tiro de la flecha, ù del arcabúz à la parte opuesta donde se pone la mira: como à un hombre, à una fiera, à una ave, à un blanco, à una muralla, &c. Lat. *Collimare. Collineare.* MARQ. Gobern. Christ. lib. 1. cap. 22. Solo à Achâb le vino à matar un flechéro que tiraba à bulto, sin *apuntar* mas à uno, que à otro. PALAF. Sitio de Fuenterrabía. Reparóse este daño con retirar la pieza de dia, de manéra que no la pudiesse *apuntar* su batería.

APUNTAR. Algunas veces significa subministrar alguna espécie y notícia, diciéndola como acáso, para que otro la advierta y se valga de ella. Lat. *Clam monere, suggerere, subjicere.* QUEV. Tacañ. cap. 16. *Apuntóme* no sé qué del Relatór, para ayúda de comerse cláusula entéra.

APUNTAR. Vale tambien dár de passo notícia de alguna cosa, tocándola brevemente, sin que interrumpa el discurso que se trata, ò la matéria de que se vá hablando. Lat. *Obiter & summatim oratione aliquid perstringere.* MARQ. Gobern. Christ. lib. 2. cap. 17. De la justificación de estas suertes diximos lo que bastó en el capitulo segundo, y ahóra no hai que *apuntar* mas. MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 11. Y aun con mayór brevedád *apuntámos* lo que otros relátan à lo largo. Ov. Hist. Chil. fol. 83. Sino que yá sea la causa que *apuntámos* arriba de Fr. Gregório de León.

APUNTAR. Se dice tambien de muchas cosas que empiezan à suceder dexándose vér: y en este sentído se dice apunta el dia, el alba, la enfermedád, &c. Lat. *Incipere. In proximo esse.* FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 5. trat. 3. cap. 14. Esto es que en *apuntando* la tentación levante luego el hombre los ojos à mirar à Christo crucificado. LOP. Dorot. fol. 130.

Toma un espejo al apuntar *del dia,*
Y sino has menester jazmin ni rosa,
No quieras mas segúra Astrologia.

APUNTAR A OTRO PARA QUE NO YERRE. Es traherle à la memória lo que ha de decir, como hace el apuntadór de las Comédias à los representantes: ò advertir à otro lo que estaba diciendo y discurriendo, para que pueda volver à proseguir su discurso, ò razonamiento. Lat. *De aliqua re, aut alicujus rei memoriam afferre, refricare. Aliquid alicui in memoriam redigere, revocare.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 30. Y desde aqui adelante creó que no será menester *apuntarme* mas.

APUNTAR EL BOZO. Es empezar à negrear la barba, que es señál de que yá quiere salir. Lat. *Pubescere. Lanuginem emittere.* LOP. Dorot. fol. 44. Este es el retráto, hízose quando le *apuntába el bozo*, yá lo tiene, aunque poco. JACINT. POL. fol. 218.

Tan mozuélo de estatúra,
(aunque era su edad mui larga)
que como à otros el bozo,
à él el cuerpo le apuntába.

APUNTAR LA RAZON EN LO ESCRITO. Es señalar con alguna nota, ò punto lo que se halla notable y digno de adverténcia, para tenerlo presente quando se pueda ofrecer: como una senténcia, dicho, ò hecho notable, para lo qual se pone al margen alguna señál. Lat. *Notare. Notam appingere, adscribere.*

APUNTAR LA ROPA. Se llama caseramente juntar la ropa blanca que está súcia, para llevarla à lavar: y como para que no se trueque, ò se pierdan las piezas se cosen dos, ò tres, ò mas juntas, dando una puntada, ù dos, para que no se desunan al lavar-

varlas, por esto se dice Apuntar. En esta acepción viene este verbo del nombre Puntada. Lat. *Filo lintea sordida innectere.*

APUNTAR LO QUE SE HA ESTUDIADO, VISTO, U DISCURRIDO SOBRE ALGUNA MATERIA. Es annotarlo como en epílogo, haciendo unas breves notas, ò apuntamientos de lo mas essencial y conducente al intento. Y en este mismo sentido se toman los apuntamientos que hácen los Letrádos y Abogádos de todas las matérias y negócios que se reducen à resúmen. Lat. *In commentarios redigere, referre, congerere.*

APUNTARSE. v.r. Empezar el vino à tener punta de ágrio. Lat. *Vinum acescere.*

APUNTARSE. Metaphoricamente es empezar uno à embriagarse. Es término baxo usádo en Aragón. Lat. *Inebriari.*

APUNTADO, DA. part. pas. del verbo Apuntar en todas sus acepciónes. Lat. *Signatus. Notatus. Præfixus, a, um.* FR. LUIS DE GRAN. Prolog. de los Serm. Ni prosiguen una misma matéria, sino que ván *apuntádas* algunas cosas espirituáles. CERV. Quix.tom.2. cap.35. Digo que yo acepto la peniténcia con las condiciones *apuntádas.*

APUNTADAS. En términos del Blason se dice de dos cosas que se tocán con sus puntas: como espádas, flechas, corazónes, &c. Lat. *In gentilitiis stemmatibus depictæ res quæcumque; quæ se per cuspides tangant: ut enses, sagittæ, corda.*

APUNTADO. Se halla tal vez usádo por enemistado, encontrado y repuntado con otro. Lat. *Qui acerbo est in aliquem animo.* Ov.Hist.Chil.fol.114. Y los que venían mas *apuntádos* y para comerse, comen juntos en un plato.

APUNTADO, O LEVANTADO DE PUNTO. Llaman los Architectos à el arco que consta de dos porciones de círculo, que forman ángulo en la clave. Lat. *Cuspidatus arcus, fornix.*

APUNTO. s. m. Lo mismo que Apuntamiento. Vease. Es poco usádo. QUEV.Mus.6.Rom.100.

Yo confiesso que mi vida
es una mesa de trucos,
zarandajas, golpes, idas;
y malogrados apuntos.

APUNTO DE COMEDIA. Es la voz del Apuntadór, que vá diciendo y apuntando de antemáno à los Cómicos lo que han de representar. Lat. *Suggestoris vox in Comœdia.* CALDER. Com. El laurél de Apolo.

Podrá atenerse al apunto
que desde dentro le habla,
que es lo que no podrá hacer
el que aun apuntó *le falta.*

A PUNTO. adv. Vease Punto.

APUñADAR. v. a. Dár de puñádas, y lo mismo que Apuñear. Es formado del nombre Puñáda, y usádo en Aragón. Lat. *Pugnum alicui infligere. Pugnis appetere.*

APUñAR. v. a. Asir y coger alguna cosa con la mano, cerrándola y apretándola. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Puño. Lat. *Quidpiam manu prehendere, comprehendere.* FUENM. S. Pio V. fol.25. Haciendo à un niño de dos años que sacasse, *apuñó* la cédula de Alexandríno.

APUñADO, DA. part. pas. Asído y cogido con la mano, cerrándola y apretándola. Lat. *Manu comprehensus, a, um.*

APUñEAR. v. a. Dár de puñádas, maltratar con puñádas. Es compuesto de la partícula A, y del nombre Puño. Lat. *Alicui pugnos infligere. Pugnis aliquem impetere.* FR. LUIS DE GRAN. Symb. part.2.cap.18. *Apuñeaban* la boca y los ojos porque callasse. CALIXT.y MELIB.fol.120. Mil veces nos *apuñeámos* yo y otros, pero nunca como esta vez.

APUñEADO, DA. part. pas. Maltratado con puñádas. Lat. *Pugnis lacessitus, cæsus, a, um.* CERV. Quix.tom.1.cap.16. Y el primero con quien topó fué con el *apuñeádo* de Don Quixote.

APUñETEAR. v. a. Dár de puñétes, y lo mismo que Apuñear. Estos dos verbos se usan promiscuamente; pero Apuñetear viene del nombre Puñéte. Lat. *Pugnorum crebris ictibus aliquem cædere, percutere.*

APUñETEADO, DA. part. pas. Maltratado y dado de puñétes. Lat. *Pugnis cæsus, percussus.* QUEV. Tacañ. cap. 21. Asiéronle y dexáronme à mi repeládo y *apuñeteádo.*

APURADAMENTE. adv. Verdaderamente, ciértamente, en resolución. Lat. *Purè. Puriter.* VILLALOB.Probl.fol.25. Ahóra no se hace tan *apuradamente* en casa de los Reyes.

APURADERO. s. m. Exámen, prueba y esfuerzo último con que se califica la realidád de alguna cosa. Viene del verbo Apurar. Lat. *Disquisitio. Rei alicujus perspicua illustratio.* CERV. Nov. 9. fol. 301. Y son los trances semejantes los *apuradéros* de las verdádes.

APURADOR. s. m. El que hostíga y apriéta neciamente à otro, ò le apúra: yá sea con demandas impertinentes, yá con ridículas preguntas, ò yá con otros médios. Lat. *Alium exasperans, ad iram provocans, tis.*

APURADOR. Significa tambien lo mismo que Averiguadór, investigadór de la verdád ò falsedád de alguna cosa. Lat. *Qui rei alicujus veritatem perscrutatur. Veritatis diligens inquisitor.* ALDRET. Antig. de Esp. lib. 1. cap. 3. Examinaron este punto con gran claridád el Cardenál Barónio, gran *apuradór* de novedádes, &c.

APURAMIENTO. s. m. El acto de apurar y acabar con alguna cosa: como el apuramiento del liquór en algun vaso, el de las heces en los metáles, como la plata: y assi de otras cosas que se llegan à apurar. Llámase tambien Apúro.

APURAR. v. a. Purificar y limpiar de excrementos y de la matéria crassa alguna cosa: como la plata, oro, y otros metáles, acrisolándolos, y purgándolos de las heces que tienen, para que queden acendrádos. Es compuesto de la partícula A, y del nombre Puro. Lat. *Purgare. Expurgare. Ad purum decoquere.* Mun. Vid. de Fr. Luis de Gran. part.2. cap.8. Para acrisolar y *apurar* mas el oro de sus virtúdes. ARTEAG. Rim. fol.64.

Qué sabes tu si lo que abrasa apúra.

APURAR. Metaphoricamente es averiguar y llegar à saber de raíz y con fundamento alguna cosa; como apurar una notícia, un cuento, una mentíra, &c. Lat. *Veritatem indagare, inquirere, perscrutari.* MARQ. Gobern. Christ. lib. 2. cap. 21. Aunque les dió no sé qué olór del engaño, no

le siguieron, ni le *apuraron* como debiéran. CALDER. Com. La vida es sueño, Jorn. 1.

Apurar *Cielos pretendo,*
yá que me tratais assí,
qué delito cometí
contra vosotros naciendo.

APÛRAR. Vale tambien concluir, rematar y acabar con una cosa dándola fin. Lat. *Exedere. Absumere. Exhaurire.* GONG. Poliph. Oct. 33.

Bébelo Galatéa, y dá otro passo,
Por apurarle *la ponzoña al vaso.*

APURAR. Se halla tal vez usado por lo mismo que supurar. Es voz antiquada. Lat. *Suppuratoria medicamenta adhibere. Suppurare.* MONT. DEL REY DON AL. lib. 2. part. 1. cap. 2. Que toda llaga que Can oviere en la cabeza, *sea apuráda* en esta guisa.

APURAR A UNO. Es apretarle y estrecharle demasiadamente, y en cierto modo molestarle, para que prorumpa y se inquiéte: y por esto se dice le apúran la paciéncia, el sufrimiento, le hacen perder los estríbos. Lat. *Exacerbare. Irritare. Provocare ad iracundiam.* MARQ. Gobern. Christ. lib. 1. cap. 10. Los Príncipes de la condición que hemos dicho suelen ofenderse de que los *apúren*, y tener por odiosos à los que los alcanzan de cuenta. M. LUISA MAGD. Obr. Poet. fol. 226.

Que muchas ingratitúdes
apúran *el sufrimiento.*

Quien las cosas mucho *apúra*, no tiene vida segúra. Refr. que enseña evitar la curiosidád desordenada en saber cosas ajénas, para no caer en pernicioSos inconvenientes, que trahe este vício al mismo que de él se vence. Lat.

Rimator esse absiste: nam fit plurimis
Periculosa sæpè curiositas.

APURADO, DA. part. pas. del verbo Apurar en todas sus acepciónes. Lat. *Purgatus. Ab omni labe & sordibus segregatus*, vel *Exacerbatus. Irritatus, a, um.* FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 27. Se sirven de lo que está yá mas *apurádo* de las heces de la tierra. HORTENS. Paneg. fol. 77. *Apurádas* yá de la vaya y el despécho. QUEV. Mus. 7. Redondill.

Qué verdadéro dolór,
y qué apurádo *sufrir!*

APURADO. Claro, manifiesto, patente, y que no dexa la menór duda. Lat. *Perspectus. Exploratus. Notus, a, um.* MEN. Coron. fol. 20. Conviéne à saber por vida de gloriosa fama y de *apurádas* virtúdes. ESPIN. Escuder. fol. 24. Verdádes tan *apurádas* no admiten persuasiones rhetóricas.

APURADO. Vale lo mismo que excelente, insigne y calificádo. Lat. *Excellens. Præstans. Eximius. Egregius.* VILLALOB. Probl. fol. 15. Y sobre la honra se desafian y se matan dos Ganapánes, como lo harían dos Caballéros mui *apurádos* en este artículo.

APURO. s. m. Ultimo exámen, término, prueba, calificación y punto à que se redúce alguna cosa. Es voz moderna, y usáda para dár à entender el estrecho en que le pone à uno un contratiempo, ò el que padéce en sus bienes: y assi se dice me ví en grande *apúro*, el *apúro* de la hacienda, de los tiempos, de la paciéncia, &c. Lat. *Extrema cujuscumque rei elucidatio, exploratio, comprobatio*, vel *Discrimen, periclitatio, fortunarum, aut rei familiaris.*

A Q.

AQUADRILLAR. v.a. Formar, guiar y conducír quadrillas. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Quadrilla. Lat. *Catervas hominum, vel turbas congerere, ductare.* DAV. Pas. lib. 6. Est. 6. Cant. 6.

Y à las perlas que aquadrillan
los labios por defendellas.

AQUADRILLADO, DA. part. pas. Formado en quadrillas, guiado y conducído. Lat. *In turmam adscitus. Turmatim ductus, a, um.*

AQUANTIADO, DA. adj. Igualado en quantía ò cantidád con otros. Es voz antigua, y compuesta de la partícula A, y del nombre Quantía, y usáda en los encabezamientos y repartimientos de los tributos y pechos Reales. Lat. *Inter tributarios pari æris quantitate adscriptus, relatus, a, um.* ORDEN. DE CAST. lib. 4. tit. 4. l. 5. Tanto, que sean *aquantiádos* y encabezonádos razonablemente, segun otros semejantes sus vecínos.

AQUARIO. s. m. El undécimo signo del Zodíaco, y quinto de los Austráles, que correspónde al mes de Enéro, expressado por los Astrónomos con este caracter ≈, y por los Pintóres con la figúra de un hombre, que está vertiendo un cántaro de água. Segun reglas Astronómicas entra el Sol en este signo cerca de los veinte dias de Enéro. Consta su Asterismo, segun el P. Zaragoza, de quarenta y quatro estrellas conocidas, y entre ellas una mui notable de priméra magnitúd en la efusión de el água llamada Fomahant. Lat. *Aquarius.* FUENT. Philosoph. fol. 63. Despues viene *Aquário* y sube en tuerto. CANC. Obr. poet. Rom. de Periquillo el de Madrid.

Como ha de haver nada bueno
en una mesa maldita,
adonde siempre entra Aquário,
y jamás ha entrado Libra?

AQUARTELAMIENTO. s. m. El distríto y parages donde están aquarteladas las tropas y gente de guerra. Lat. *Militarium copiarum hospitium, contubernium.*

AQUARTELAR. v.a. Distribuir, repartir las tropas y gente de guerra en lugáres oportúnos, para que descansen durante el Invierno de las fatígas y trabajos de la campaña. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Quartél. Lat. *Copias in hyberna deducere.*

AQUARTELAR. Se toma tambien por ampliación por campar el exército, y distribuir las tropas en sus quartéles en la campaña durante la guerra, aunque no sea para retirarse. Lat. *Copias distribuere.* BAREN. Guerr. de Fland. pl. 325. Y con un campo, que llegaba à diez mil infantes, y dos mil caballos.... se *aquarteló* al rededór de la Ciudád.

AQUARTELAR. En la náutica es quando la nao que vá por la volina cordeáre y relingáre con las velas para volverla à su camino, ateSando la escóta del

del trinquéte de ſotavento. Palac. Inſtruc. naut. Lat. *Vela navigii certo modo aptare.*

AQUARTELADO, DA. part. paſ. de el verbo Aquartelar en ſus acepciónes. Lat. *In hyberna deductus. Diſtributus,a,um.*

AQUATIL. adj. Próprio y tocante à el água. Es voz puramente Latina *Aquatilis.* NIEREMB. Vid. de las eſtrell. lib. 6. cap. 25. En la vejéz es *aquátil* y ſe transforma en pez. JAUREG. Pharſ. lib. 2. Oct. 81.

Qual malicia infundis altas Deidádes
En lo aquátil, *lo ethéreo y lo terréno.*

AQUATISMO. ſ. m. Congregación y cópia grande de águas juntas. Es término voluntario y jocoſo. Lat. *Aquarum Imperium.* GONG. Romanc. burl. 9.

Manzanares, Manzanares
vos que en todo el aquatiſmo
Duque ſois de los arroyos,
y Vizconde de los rios.

AQUEDADOR (Aquedadór.) ſ. m. El que detiéne, para, y hace eſtar quedo à otro. Es voz de poco, ò ningun uſo. La trahe Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Coërcitor. Cohibitor.*

AQUEDAR. v. a. Detener, parar, atajar y hacer eſtar quieto y parado à uno, ò alguna coſa. Es voz mui uſáda entre los Paſtóres, que quando vá deſcarriado el ganádo dicen: Aqueda eſſe ganádo. Tráhela Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Detinere. Cohibere.*

AQUEDADO, DA. part. paſ. Atajádo, detenído, parádo. Lat. *Coercitus. Detentus. Cohibitus,a,um.*

AQUEDUCTO. ſ. m. El conducto de água, que ſe forma, ò por canáles y caños ſubterráneos, ò por arcos levantados. Es voz puramente Latina *Aquæductus,us.* ANT. AGUST. Dial. fol. 142. Quiero decir de otra manéra de arcos, que ſon los *aqüeductos.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 1. cap. 9. El *aqüeducto* que hai en ella maravilloſo, aſsi por ſu obra, como por ſu altúra.

AQUEDUCTO. Llaman los Anatómicos el canál que vá deſde el oído à la boca. Lat. *Canaliculus ex aure ad os decurrens.*

AQUEJADAMENTE. adv. Senſiblemente, con queja, pena y ſentimiento. Es voz de poco uſo, y la trahe Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Molestè. Anxiè.*

AQUEJAMIENTO. ſ. m. Congója, cuidádo, tribulación y afán de el ánimo. Es voz poco uſáda. Tráhela Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Animi angustia, anxietas.*

AQUEJAR. v. a. Ocaſionar ſentimiento, moléſtia y afliccion, dár motívo de queja. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Queja. Lat. *Molestiam alicui facessere, afferre, creare, párere.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 24. cap. 15. La eſperanza y el temor le *aquejában.* CERV. Perſil. lib. 1. cap. 21. Satisfaciendo luego todos la hambre que los *aquejába.*

AQUEJADO, DA. part. paſ. Moleſtado, afligido y congojado. Lat. *Sollicitudine, molestia affectus.* FR. LUIS DE GRAN. Trat. de la Orac. part. 1. medit. 4. Con paſſos apreſurádos, con *aquejádos* gemídos, con ojos llorόſos camína. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 17. cap. 9. *Aquejádo* con eſte penſamiento no ſabía qué conſéjo ſe tomaſſe.

AQUEJOSAMENTE. adv. Anſioſamente, con vehemencia, anhélo y cuidadoſa fatíga y ſolicitúd. Es de raro uſo. Lat. *Anxiè.* VILLALOB. Probl. fol. 7. Es mas fuerte y *aquejoſamente* deſeado.

AQUEL, LLA, LLO. pronombre demonſtrativo tomado del Latino *Ille, illa, illud*, con el qual ſe demueſtra, y ſeñála la tercéra Persóna de la oración, ò ſe individúa y expreſſa la coſa. Lat. *Ille, illa, illud.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 27. Quiſo aprovecharſe de *aquél* ſilencio, y rompiendo el ſuyo, alzó la voz, y dixo, &c. NIEREMB. Diferenc. lib. 3. cap. 7. §. 1. Por lo qual dixo San Juan que *aquella* béſtia que ſubía del mar, tenía ſobre la cabeza nombres de blasfémias. QUEV. La cuna y la ſepult. cap. 4. Los Stóicos contradixeron à los Epicúreos, y eſtos à los Peripatéticos, y *aquellos* à los demás.

AQUEL. Pronunciado con energía à veces demueſtra la priméra Persóna, y aumenta la oración y el concepto. Lat. *Ille Ego.* BURG. Gatom. Sylv. 1.

Yo aquél *que en los paſſados*
Tiempos canté las ſelvas y los prados.

AQUELE, LA, LO. Lo miſmo que Aquel, aquella, aquello. Son voces antiquadas. Lat. *Ille, illa, illud.* FUER. JUZG. Exord. Emendaſſen *aquelas* coſas. Y tit. 5. l. 16. E ſi *aquele* que deſdice, há él eſcripto.

AQUENDE. adv. Vale tanto como de eſta parte. Es voz antígua, y que ſolo tiene uſo en el eſtílo forenſe. Lat. *Cis. Citra.* ORDEN. DE CAST. lib. 3. tit. 16. l. 2. Se oviere de preſentar el apelante allende ò *aquende* de los Puertos. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 1. cap. 3. Los Montañéſes de *aquende* y allende.

AQUEO, QUEA. adj. Coſa tocante à el agua. Es voz puramente Latina. *Aqueus, a, um.*

Humór *áqueo.* En la Anatomía es el humór de los ojos, que paréce agua. Lat. *Aqueus humor.*

AQUESSE, SA, SO. pronombre, con el qual ſe expreſſa regularmente la Persóna, ò coſa que no eſtá actualmente preſente; aunque algunas veces ſe uſa para moſtrar lo que eſtá preſente y à la viſta. Son términos uſados freqüentemente de los Poétas por la preciſión de la medída del verſo, y fuera de la Poesía ſon baxos, porque lo que ſe debe decir es eſſe, eſſa, eſſo. Lat. *Iste, ista, istud.* ARTEAG. Rim. fol. 68.

Poco ſe hallaba el mundo à lo eſperádo
De aqueſſe *vivo enigma Real myſtério.*

AQUESTE, TA, TO. pronombre demonſtrativo de la Persóna, ò coſa que eſtá preſente, y la ſeñala eſpecificamente. Son términos uſados de los Poétas por la neceſsidád de llenar la medída del verſo; y aunque ſe hallan algunas veces uſados en proſa, no ſe debe imitar por ſer baxos, ſino en ſu lugar Eſte, eſta, eſto. Lat. *Hic, hæc, hoc.* QUEV. Cuent. Dedicat. *Aqueſte* por eſte, agóra por ahóra: ſon infinitas las voces, que pudiendo eſcoger usámos lo peór. LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 90. Endurecido *aqueſte* liquor en la forma yá declarada, ſuele ſer arrojádo de las impetuoſiſsimas olas por todas aquellas coſtas vecínas. ARTEAG. Rim. fol. 85.

Por qué admites tanto empeño,
ſi ha de ſer la paga aqueſta?

AQUI. adv. Vale tanto como en eſte lugar, en eſta par-

parte. Lat. *Hìc*. Fr. Luis de Gran. Adic. al Mem. part. 2. cap. 3. *Aquí* se acaba la noche, *aquí* comienza el dia, *aquí* desaparéce el viejo testamento, *aquí* resplandéce el nuevo, *aquí* espíra la gloria de la carne. Montes. Com. del Cab. de Olm. Jorn. 3.

Trahedme aquí *al agresór.*

Aqui. Vale tambien ahóra. Lat. *Modò. Nunc.* Fr. Luis de Gran. Symb. part. 1. cap. 38. Considerar en Dios su grandeza, de que hasta *aquí* havémos tratádo. Mend. Vid. de nuestra Señora.

Y aquí *nuevamente grande*
assunto mio, aquí *vuelvo*
à subir lo mas profundo,
à ceñir lo mas immenso.

Aqui. Anteponiendo la partícula De, significa tiempo, hora, dia: como de aquí à mañana, de aquí à tres dias, que es lo mismo que, de oy, desde ahóra, &c. Lat. *Deinde. Deinceps*, vel *Post hoc triduum. Post hujus diei diem tertium. Ad tres proximos dies.* Quev. Pragm. del tiempo. Mandámos que de *aquí* adelante no les llamen barbéros, sino Pintóres.

Aqui. Algunas veces vale tanto como entonces. Lat. *Tunc.* Quev. Tacañ. cap. 10. *Aquí* no lo pudo sufrir el Sacristán, y levantándose en pié, dixo, &c.

Aqui. Significa tambien En esto, à vista de esto. Lat. *Hic.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 44. *Aquí* no se pudo contener Don Quixote sin responder. Arteag. Rim. fol. 139.

Aquí *hai parte al valór, parte al acéro.*

Aqui. Vale lo mismo que Esto: y segun las partículas que se le antepónen, varía las significaciones, porque anteponiendo la letra A, suena à esto, à tal cosa, si se le añade la partícula De, vale de esto, de este principio, de este accidente. Lat. *Hinc. Inde. Ex qua re.* Y si la partícula Por, significa, por esto, por esta causa, por esta ocasión. Lat. *Ob. Propter.* Marq. Gobern. Christ. lib. 2. cap. 21. *Aquí* paréce que aludió Isaías, quando dixo, &c. Fr. Luis de Gran. Trat. de la Orac. part. 1. cap. 5. De *aquí* nace que apartarse esta ánima de Dios le es el mas penóso dolór.

Aqui. Anteponiéndole la interjección Hé, vale tambien lo mismo que Veis aquí, esto es: Esta es la cosa. Lat. *Ecce. En.* Marq. Gobern. Christ. lib. 2. cap. 25. Hé *aquí* la resolución de todos los puntos conforme à christiandád.

Aqui. Pronunciado con particular afecto en la oración, es nota y avíso de atención y advertência: y assi muchas veces quando el Oradór deséa notar alguna cosa especiál, y quiere que el auditório atienda y advierta lo que vá à decir, para conciliar y llamar la atención de los oyentes dice, Aquí: esto es, notad, advertid esto. Lat. *Hic, auditor, te intentum volo: te advoco.* Fr. Luis de Gran. Symb. part. 2. cap. 10. Mas *aquí* es de notar, que como tenga dos partes la doctrína, &c.

Aqui de Dios. Phrase expresíva de cuidádo, y como llamando y poniendo à Dios por testígo de lo que se dice, ò hace. Lat. *Proh Deum fidem!*

Aqui de el Rey. Phrase de que usa el que se vé oprimido injustamente, con la qual pide favór y ayúda, apellidando el nombre del Rey. Lat. *Rex, tuam fidem!* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 44. Decía *aquí de el Rey* y de la justícia! que sobre cobrar mi hacienda me quiere este ladrón salteador de camínos matar. Burg. Son. 46.

Aquí del Rey *señores! por ventúra*
Fuí yo Caín de mi innocente hermáno.

Aqui fue ello. Phrase ò espécie de ponderación con que se pide y llama la atención de los circunstantes para referir algun suceso ruidoso, en que huvo mucho tropél y vocería. Lat. *Hìc major rerum scena: hìc majores turbæ.* Quev. Tacañ. cap. 8. *Aquí fué ello*, que empezó à suspirar y decir, &c.

Aqui fue Troya. Phrase de que se usa para dár à entender lo que yá pereció y acabó, y de que apénas han quedado vestígios: como la ruína de un edificio, población, &c. y hablando metaphoricamente de una hermosúra ajáda y maltratáda con los años, ù otro accidente, se suele decir: Aquí fué Troya, como de cosa que se desfiguró y acabó. Lat. *Hìc seges est, ubi Troia fuit.* Quev. Mus. 6. Rom. 88.

Aquí fué Troya, *que el fieltro*
preciado de buenos cascos,

Aqui fue Troya. Tambien significa lo mismo que Aquí fué ello, esto es dár à entender alguna cosa ruidosa: como pendéncia ò alboróto, aludiendo al estrépito y clamór que huvo quando el incéndio de Troya. Lat. *Hìc rerum & verborum major commotio.*

AQUIESCENCIA. s. f. Término mui usádo en lo legál, para significar la admisión y consentimiento tácito con que se aquiéta y redúce la parte que antes contradixo, y repugnó alguna matéria, establecimiento y pretensión, à no repugnarla y contradecirla mas, desistiendo y apartándose tacitamente de su primer intento, y por su mismo hecho y ninguna repugnáncia admitiendo lo contrário. Lat. *Assensio, onis. Consensio, onis.* Chumacer. Proem. del segundo memor. Con que se prueba, que ni en aquellos Réinos se han disimuládo, ni comprobádo con alguna *aquiescéncia.*

AQUIETAR. v. a. Sossegar, apaciguar, poner en paz y quietúd. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Quietúd. Lat. *Aliquem placare, sedare, mitigare. Alicujus iram restinguere.* Navarret. Trad. de Senec. lib. 5. cap. 19. Porque el Pueblo hambriento no se *aquiéta* con ruegos. Mond. Differt. 2. cap. 1. Como se *aquietaron* con ella, no solo los mal afectos, pero aun los neutrales?

AQUIETADO, DA. part. pas. Sossegado y apaciguado. Lat. *Sedatus. Mitigatus. Placatus, a, um.*

AQUILA ALBA. s. f. El Mercúrio reducído en massa blanca, que por otro nombre se llama sublimado dulce, que sirve para las enfermedades venéreas. Lat. *Aquila alba. Sal ammoniacum.*

AQUILATAR. v. a. Subir de estimación y précio, reduciendo à mayór perfección, y de mayóres quilátes el oro, plata, y otros metáles preciósos. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Quiláte. Lat. *Aurum, argentumvè legitima materia afficere. Legitimæ materiæ rationem auro, argentovè conflando servare.* L. Argens. Canc. à S. Lorenzo.

Aplícame tyrano mas al fuego,
Que en él ſe apúra y aquiláta *el oro.*

AQUILATAR. Metaphoricamente vale eſtimar, reconocer y hacer calificación y exámen de alguna coſa, para ſaberla con fundamento. Lat. *Periculum facere, probare, rem perpendere.* BAÑ. Vid. de Senec. fol. 271. El que Zahorí de Príncipes huviere de *aquilatar* ſus palabras, repáre no al como ſuénan, ſino à lo que ſe dirígen.

AQUILATADO, DA. part. paſ. del verbo Aquilatar en ſus acepciónes. Lat. *Argentum vel aurum probatum.* NIEREMB. Aprec. lib. 1. cap. 9. Y aſsi mas eſtimable es en sí la mas vil ſabandija de el mundo, que no el oro mas *aquilatádo.*

AQUILEÑO, ÑA. adj. Lo miſmo que Aguileño. Veaſe. Es voz antiquada, y tomada del Latino *Aquilinus, a, um.* MING. REVULG. Copl. 23.

Y de el coládo aquiléño
viene mal zarzaganillo.

AQUILEÑO. En la Germanía ſignifica el que tiene talle y buena diſpoſición para ſer ladrón. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Furto exercendo aptus, a, um.*

AQUILIFER, O AQUILIFERO. ſ. m. Significa y correſponde à Alférez mayór. Viene del Latino *Aquilifer*, que en la milicia Romána era el que llevaba la inſignia principál de un Aguila levantada ſobre una vara larga. No tiene uſo. Lat. *Aquilifer.* AMBR. MOR. tom. 1. fol. 7. El que llevaba el Aguila, ſe llamaba *Aquilifer*, de donde paréce tomámos los Eſpañoles corrompido el nombre de Alférez. ABARC. Annal. de Arag. tom. 1. fol. 48. Don Iñigo de Lané, à quien el Rey llama *Aquilifero*, ò Alférez mayór..... Oficio de *Aquilífero*, y merced de pendón y caldéra.

AQUILINO, NA. adj. Vale Aguileño. Veaſe. Es voz Poética y puramente Latina. *Aquilinus.* PANT. Rom. 1.

Corva y breve la naríz,
ſin heredarſela à Cyro,
bien que mocóſo remédo
de el roſtro mas aquilíno.

AQUILLA. ſ. f. Lo miſmo que Quilla de navío. Veaſe. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſóro, pero no ſe uſa. Lat. *Carina, æ.*

AQUILON. ſ. m. Uno de los quatro vientos principáles, el que viene de la parte Septentrionál, que comunmente ſe llama Norte ò Cierzo. Es voz puramente Latina *Aquilo, onis.* GONG. Rom. Lyric. 10.

Y que el Aquilón
con dura incleméncia
deſnúde las plantas,
y viſta la tierra.

AQUILONAR. adj. de una term. Lo tocante ò perteneciente al Aquilón ò Septentrión. Es voz puramente Latina *Aquilonaris, et e.* ARTEAG. Rim. fol. 72.

El puntál que batió piſar no oſſa
La aquilonár *canalla, y ſiente el fréno.*

AQUISTAR. v. a. Conquiſtar, adquirir. Es voz tomada del Italiáno. Lat. *Acquirere. Obtinére. Parare.* HORTENS. Paneg. fol. 359. *Aquiſtó* crecidos apláuſos. CERV. Quix. tom. 2. cap. 49. Porque la ſangre ſe heréda, y la virtúd ſe *aquiſta.*

AQUISTADO, DA. part. paſ. Conquiſtado, adquirido, alcanzado. Lat. *Acquiſitus. Obtentus. Paratus, a, um.*

AQUITIBI. ſ. m. Nombre baxo y jocóſo, con que el vulgo llamaba à los que veſtídos de Sacriſtánes con ſobrepeliz y bonéte llevaban en hombros los Paſſos en las proceſsiones de Semána Santa. Es voz compueſta del advérbio Aquí, y del Dativo *Tibi*, con que comienza el verſículo quinto del Pſalmo *Miſerere mei Deus*, que ſe canta en las proceſsiones: y como al tiempo de hacer alguna paráda y eſtación ſe ſuele entonar el verſículo *Tibi ſoli peccavi*, y para que los que llevan los Paſſos ſe paren y detengan, ſe les dice Aquí: de eſtas dos voces reſulta el término *Aquitibi*, que fué invención propriamente de la gente vulgár y baxa.

AQUOSO, SA. adj. Lo que eſtá lleno de agua, ò es tocante y perteneciente al agua. Es voz puramente Latina *Aquoſus.* FUENT. Philoſoph. fol. 106. Quando la nube *aquoſa* ſube arriba. LOP. Philom. fol. 11.

Que tuvo amando tan hermoſas damas,
Que ſu elemento aquóſo *engendró llamas,*

A R.

ARA. ſ. f. Altar para hacer ſacrificio à Dios. Es voz puramente Latina. Muchas veces ſe le dá el artículo maſculino, aunque impropriamente, por el encuentro y coliſión de las dos vocales. Lat. *Ara. Altare, is.* ANT. AGUST. Dial. fol. 31. Con una palma ſobre la *ára.* GRAC. Mor. fol. 79. Al qual halló que eſtaba aparejádo para hacer ſacrificio al Sol ante el *ára* que eſtaba encendida. LOP. Philom. fol. 106.

Y agradecido à Jupiter Divino
De viva ſangre enroxeció las áras.

ARA. Comunmente ſe entiende la piedra conſagráda, ſobre la qual ſe extiende el corporàl para celebrar el Santo ſacrificio del Altar. Lat. *Ara.* CHRON. GEN. part. 3. fol. 48. E en eſtos Altáres que havémos dicho puſo el Rey Don Ordoño *áras* è Cruces.

ARA. Entre los antiguos, y eſpecialmente los Romános, era un género de baſa ò pedeſtál hecho de piedra, que ſervía de Altar, en el qual ſe eſcribía, ò eſculpía el nombre del Dios ò Emperadór, como ſi fueſſe Dios, à quien ſe dedicaba por reverénda y devoción, ò por voto, ò por otro reſpecto ſemejante de Religión, ò ſuperſtición. Lat. *Ara.* AMBR. MOR. Diſcurſ. Gen. de las antig. fol. 17. Las otras piedras que llamaban los antiguos *áras*, y quiere decir Altáres, eran piedras que ponian por reverénda y devoción particulár. GONG. Rom. burl. 3.

Creció deidád, creció envídia
de un ſexo y otro: qué mucho
que la fé erigieſſe áras,
à quien la emulación culto?

ARA. Una de las diez y ſeis conſtelaciones celeſtes, que llaman Auſtráles. Conſta ſegun el P. Zaragoza de quince eſtrellas conocídas. Lat. *Ara.*

ACOGERSE à las *áras.* Es elegirlas y buſcarlas por aſylo en algun peligro ò perſecución: como hacian

cían los Judíos en las Ciudádes de refúgio: lo que correſpónde oy à la immunidád Eccleſiáſtica de las Igléſias. Lat. *Ad aras confugere.*

¡Amígo haſta las *áras*. Phraſe y expreſsión, que aunque denóta lo eſtrecha que debe ſer la amiſtád: al miſmo tiempo advierte ſe debe contener, y no paſſar los límites de la Religión. Lat. *Uſque ad Aras.* Lop. Dorot. fol. 198. Yo ſoi *amigo* vueſtro *haſta las áras*: en qué os ſirvo?

¡ARA. adv. Lo miſmo que Ahóra. Es voz corrompída y bárbara, aunque mui uſada en el eſtílo familiár. Algunas veces ſe le juntan los advérbios Bien, y Sus, para denotar algun género de concluſión de lo que ſe eſtá hablando, y tambien para llamar la atención de los circunſtantes: y aſsi ſe dice comunmente Arabién, Araſus, que equivále à finalmente, en concluſión, en fin. Lat. *Nunc. Tandem. Igitur. Sivè.* Act. de Cort. de Arag. fol. 58. Quando el Corredór publica alguno por encartado, no debe baber ſino un ſueldo, *ára* ſia uno, *ára* ſian muitos. Blanc. Coment. pl. 382. *Ara* ſeñor es aſsin que, &c.

¡ARABE. adj. de una term. Coſa de Arábia: como voz árabe, lengua árabe. Lat. *Arabicus.* Aldret. Antig. lib. 1. cap. 31. Como ſe recibió en Eſpaña la lengua *árabe* de los Mahometános. Arteag. Rim. fol. 111.

Piſé con torpe empácho
El tapiz Eſpañól, árabe *alfombra.*

¡ARABICO, CA, O ARABIGO, GA. adj. Coſa perteneciente à la Arábia. Uſaſe promiſcuamente con *c*, y con *g*. Es tomado del Lat. *Arabicus, a, um.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 26. cap. 20. Poco diſtante eſtá la boca del mar Roxo, ò Seno *arábico.* Aldret. Antig. lib. 1. cap. 36. Por eſta ſemejanza venímos en conocimiento de lo que los Autóres dicen de las lénguas Chaldéa, Syra y Arábiga. Saav. Rep. fol. 25. Pomona la goma *arábica*: Veſta el vitriolo: Phebo el calór.

Eſtar en *arábigo*. Phraſe común y familiár, para dár à entender que una coſa eſtá mui obſcúra, ſumamente dificil de entenderſe, y tan reveſada è intrincada, que no ſe percibe lo que ſe quiere decir, ù dár à entender. Lat. *Sermo obſcurus, intellectu difficillimus.*

¡ARABIO, BIA. adj. Lo miſmo que Arábigo. Veaſe. Lat. *Arabicus.* Es puramente licéncia poética de que usó B. Argens. En la Cancion que empieza Aquella Pecadóra.

No es mucho que la zarza en flor ſe mude,
Y que el álamo ſude
En competéncia de la mirrha arábia.

¡ARADA. ſ. f. La tierra rota con el arádo. Lat. *Terra proſciſſa. Proſciſſum, i.* Romancer. del Cid. Rom. 37.

Matente por las arádas,
non por Villas ni pobládos.

¡Arada con terrones no la hacen todos los hombres. Refr. de la Agricultúra, que enséña que en haviendo criado terrónes la heredád eſtá dura y fuerte de romper, y neceſsita ſea robuſto y fuerte el Aradór, ò Gañán que la há de labrar. Lat.

Non dura gleba imbellibus paret viris.

¡ARADO. ſ. m. Inſtrumento con que ſe rompe la tierra para limpiarla y beneficiarla, el qual és de madéra, y calzado con una reja de hierro, que es con la que ſe abre la tierra: y para eſto es tirada eſta máchina de dos bueyes, ò mulas que guia un hombre, el qual la vá apretando contra la tierra para que profunde mas. Viene del Lat. *Aratrum, i.* Comend. ſob. las 300. fol. 79. Los Romános ſe dieron tanto à la vida rúſtica, que les quitaban del *arádo* para darles los Conſuládos. Grac. Mor. fol. 119. El Carpintéro no labrará tan bien un *arádo* ò un carro, como las tablas en que Solón havía de eſculpir ſus leyes. Saav. Empr. 69. Arrimó la Agricultúra, el *arádo*, y veſtida de ſeda, curó las manos endurecidas con el trabájo.

Eſſe tira dardo, que ſe précia del *arádo*. Refr. que dá à entender que el trabajo corporál, como el arar, hace à los hombres mas robuſtos y fuertes. Paréce aludir à los antíguos Romános, que eran muchas veces ſacados de la labór del campo para los empléos militáres, y otros de honór. Lat.

Impiger eſt miles, quicumque aſſuevit aratro.

No prende de ahí el *arádo*. Refr. que trahe Covarr. con el qual ſe dá à entender que las dificultádes grandes no penden de lo que ſe vé y toca, ſino de las raíces que tienen, las que es meneſter arrancar y quitar del todo, para allanarlas y vencerlas. Lat.

Non hinc, amice; aliunde pendet aratrum.

¡ARADOR. ſ. m. El que labra la tierra con el arádo. Trahen eſta voz Covarrubias y Nebrixa. Lat. *Arator.*

¡Arador. Piojuélo ò guſanillo caſi imperceptible, que ſe cria lo mas ordinariamente en las palmas de las manos, que ſacado y pueſto al Sol, ſe vé mover: y con ſer tan pequeño, tiene una manchita negra que paréce cabéza. Díxoſe Aradór, porque paréce vá formando ſurcos, como hace el arádo. Lat. *Acarus, i.* Calixt. y Melib. fol. 20. Penſando remediar ſu hecho tan árduo y dificil con vanos conséjos y nécias razónes de aquel bruto Semprónio, que es penſar ſacar *aradóres* con pala de azadón. Jacint. Pol. fol. 177.

Ellos ſon eſcúdos de armas
con un aradór *por timbre.*

¡Arador de palma no le saca toda barba. Refr. que en lo literál advierte, que por ſer tan carnoſa eſta parte acúde luego ſangre, y ſe pierde el Aradór. Y en lo moral enséña que ſe halla muchas veces gran dificultád en la práctica de algunas coſas, que eſpeculativamente parécen fáciles. Lat.

Non omnis acarum cuſpis è vola extrahit.

El arádo rabúdo, y el *aradór* barbúdo. Refr. que enſeña conviene buſcar los ſugétos proporcionádos para lo que ſe pretende, y los médios è inſtrumentos à propósito para obrar: como para el arádo, que ſiendo tan peſado, conviene que el que le manéja y uſa, ſea yá hombre hecho, y que el inſtrumento tenga la eſtéba y haſtil largo para aſirle bien. Lat.

Moles aratri, robur, & viri ſimul,
Agris colendis, atque arandis congruunt.

¡ARADRO. ſ. m. Lo miſmo que Arádo. Veaſe. Es voz de Aragón y mas conforme con ſu orígen. Lat. *Aratrum.* Ant. Agust. Dial. fol. 322. En el re-

reverſo hai un *arádro* y una gran eſpiga. L. Argens. Canc. que empieza: Alivia ſus fatigas.

La hoz ſe le deſcubre,
Quando el arádro *apáña,*
Y con dulces memórias le acompáña.

ARADURA. ſ. f. El acto del arar. En Aſtúrias llaman dia de *aradúra* el eſpácio de tierra que ara en un dia un par de bueyes. Lat. *Terræ proſciſſio, aratio.*

ARAGAN. Veaſe Haragán.

ARAIZ. Veaſe Raíz.

ARALDO. Veaſe Haraldo.

ARAM. ſ.m. Lo próprio que Arambre, de que paréce síncope. Es voz antiquada de Aragón. Lat. *Æs tractum. Æs in fila tenuatum, in ſtamina deductum.* Act. de Cort. de Arag. fol. 43. De ſil de *arám* per carrega pague doce dinéros.

ARAMBEL. ſ.m. Colgadúra que ſe hace de paños pintádos para adornar las parédes. Urrea citado por Covarr. dice viene del verbo Arábigo *Haabele*, que ſignifica colgar, ò eſtar pendiente. Y Juan Lopez de Velaſco que del nombre *Ambél*, que es cobertúra de poyo. Lat. *Aulæa facta ex tela multicolori, aut variegati operis.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 5. Y te ſientas en la Igléſia ſobre alcatífa, almohádas y *arambéles*. Alfar. fol. 145. Aderezado con colgadúras de paños pintados de matices à manéra de *arambéles*.

Arambel. Metaphoricamente ſe toma por lo miſmo que andrájo ò trapo deſpreciable: y aſsi del que anda mal veſtido y andrajóſo ſe dice, que eſtá hecho un *arambél*. Lat. *Vetuſtus, ac detritus panniculus.* Quev. Muſ. 6. Son. 22.

Si acoſtádo en andrájos y arambéles
Tambien enfermo como mal curádo.

ARAMBRE. ſ. m. El hilo tirado de cobre, plata ù oro en que ſe engarzan Roſários, y de que ſe hacen jáulas y otras coſas. Uſan algunos de eſta voz, pero Covarr. Nebrixa, y los otros Diccionarios le llaman Alambre. Veaſe en ſu lugar. Lat. *Æs tractum. Æs in fila tenuatum.*

Arambre. Se toma muchas veces por el miſmo metál ò cobre. Lat. *Æs, is.* Calixt. y Melib. fol. 15. Tenía una Cámara llena de redomillas de barro, de vidro, de *arambre* y de eſtáño.

ARAMIA (Arámia.) ſ. f. Tierra de labór y oportuna para ſembradúra. Es voz usáda en Galicia. Lat. *Ager, i.*

ARANA. ſ. f. Embuſte, trampa, y lo miſmo que Eſtáfa. Lat. *Fraus. Machinatio. Stropha.* Navarret. Conſerv. diſc. 10. Lo peor es que como antiguamente ſe tenía por infámia la fulleria, el hacer *aránas*, el no pagar las deudas, el eſtafar .....ha venído yá todo eſto à hacerſe acto poſitivo de nobléza, diciendo que la puntualidád de pagar, el tratar verdád, el no hacer *aránas*, eſtáfas y otras coſas es de Eſcudéros.

ARANCEL. ſ.m. El decréto, ò ley à modo de taríſa, que pone taſſa, y determína los derechos de los Miniſtros de juſtícia: lo que deben pagar los géneros en las Aduánas, y el précio en que ſe han de vender las coſas. Es compueſto de la partícula A, y de *Rancel* Arábigo, que ſignifica decréto. Lat. *Venalium taxatio, ſeu æſtimatio, in commentarium relata.* Recop. lib. 3. tit. 10. l. unica. En el tit. del *arancél* de los derechos de las juſticias ordinárias. Y en el princípio. Y por virtúd de lo en eſta ley y *arancél* contenído, no ſe entienda alterar ni acrecentar la dicha coſtumbre.

Arancel. Metaphoricamente ſe toma por regla y norma para obrar, ò hacer alguna coſa. Lat. *Regula. Præſcriptum.* Lop. Dorot. fol. 51. *Arancél* con que ha de andar un Caballero Indiáno en la Corte. Ov. Hiſt. Chil. fol. 305. Si ſeha de hacer por los *arancéles* de la razón, y ajuſtarſe con las leyes de la piedád Chriſtiána.

ARANDANO (Arándano.) ſ.m. Fruta ſylveſtre negra del tamaño de una cuenta de roſário mediana. Tiene una coronita ò copéte. Críaſe en los montes áſperos, y debaxo de los árboles, en una mata como de una tércia: ſu guſto es mui dulce y ſuave. No tiene dentro grano alguno, ò hueſſo perceptible, y ſu hollejo es tan delicado, que no queda relíquia de él en la boca. Es voz de Aſtúrias, donde ſe halla mucha de eſta fruta, que es eſtimada como las mejóres. Lat. *Sorbum ſylveſtre.*

ARANDELA. ſ. m. Defenſa de la mano derecha, que ſe uſaba en las lanzas cerca de la empuñadúra, de figúra de embúdo de metál fuerte. Pudo decirſe aſsi, como Araméla por la matéria; ù del Italiano *Randello*, que ſignifica baſtón. Lat. *Tegmen manus dexteræ haſtam geſtantis, aut vibrantis.*

Arandela. Es tambien una defenſa en forma de plato, que ſe ſuele poner en los candeléros à la boca, hecha de hoja de lata, ù otro metál, para recoger la cera, ò ſebo que ſe derríte, y que no enſúcie la meſſa. Díxoſe aſsi por la figúra. Lat. *Tegmen appoſitum candelabro, ne cera, aut ſebo inficiatur.*

Arandela. Se llamó aſsi una eſpécie de cuello y puños que uſaban las mugéres, los quales ſe abrían con plancha, y por ſer coſtoſos ſe vedaron por Pragmática. Debieron llamarſe aſsi, porque formaban un embúdo. Lat. *Lineus colli amictus, & manuum etiam ornamentum, plurimis extuberans plicaturis, antiquis roſtratibus uſitatum.* B. Argens. Tercet. que empiezan: Diceſme Nuño.

Quien nos dirá (dexadas ſus cautélas
Mayores) lo que cueſtan ſus encaxes,
Sus cadenétas, randas y arandélas.

ARANEA (Aránea.) ſ. f. Voz Anatómica. Es aquella túnica tranſparente y ſutiliſſima que hai en los ojos, la qual encierra el humor cryſtalíno. Toſc. tom. 6. fol. 81. Lat. *Aranea, æ.*

ARANZADA. ſ. f. Medida de tierra plantáda de viñas ù olívas. Díxoſe Aranzáda, porque ocúpa la porción de tierra que puede arar un par de mulas ò bueyes cada dia. Covarr. la llama Alanzáda, y que ſe dixo aſsi por la parte de tierra que puede alcanzar un tiro de lanza deſpedida de un buen brazo. Lo cierto es que ſe uſa promiſcuamente de eſta voz ſegun los paráges y tierras. Lat. *Jugerum, i.*

ARAÑA. ſ. f. Inſecto venenóſo de cuerpo pequeño, del qual ſalen de cada lado quatro zancas, ò piés largos y delgados, cada uno de los quales tiene dos como artéjos ò ñudillos, que los divíden en tres partes, y con ellos extendidos rodéa todo ſu cuerpo, en el qual en la parte anterior, ade-

más de dos ojos pequeños, tiene junto à la boca dos como cuernecillos, ò garfios con que agarra las moscas. Su ocupación es fabricar telas y redes con que cazar moscas y mosquítos. Viene del Lat. *Aranea*, vel *Araneus, nei*. Lag. Dioſc. lib. 2. cap. 56. No texen jamás las *aráñas* ſino es quando hace nublado. Ov. Hiſt. Chil. fol. 8. Puede un hombre en el campo ſentarſe debaxo de qualquier arbol, y revolcarſe entre las hierbas ſin temór de que le pique una *aráña*.

Araña. Llámaſe aſsi metaphoricamente al hombre que es mui vividór y provée ſu caſa, recogiendo de todas partes con gran diligéncia y afán: y aſsi ſe dice Fulano es una aráña. Es phraſe vulgar. Lat. *Sedulus atque induſtrius collector, coactor*.

Araña. Tambien por translación ſe llama la Perſóna que codícia y recóge con ſolicitúd por no buenos modos lo ajéno. Lat. *Clamcularius & ſimulatus latrunculus*. Quev. Muſ. 5. Letr. burl. 1.

Moſca muerta parecia
tu codicia quando hablabas,
y eras aráña *que andabas*
tras la pobre moſca mia.

Araña. Pez parecído à la aráña en la figúra: el qual es pequeño. Covarr. eſcribe que algunos dicen tiene en la oréja cierta punta con que pica, y es venenóſa. Lat. *Araneus piſcis*.

Araña. Eſpécie de lámpara fabricada de metál, de madera, vidro, ò cryſtál, en que ſe ponen muchas luces. Díxoſe aráña por la ſemejanza y figúra que tiene con la aráña quando eſtá extendida. Lat. *Lychnus penſilis, multis lucens cereis*. Fr. Franc. de los Sant. Deſcripc. del Eſcorial, lib. 2. diſcurſ. 4. En el centro de la clave ſe mira reſplandecer un floroncillo de bronce dorado, de quien eſtá pendiente una *aráña* del miſmo metál.

Araña. Juego pueril, que comunmente ſe llama Rebatiña. Es voz Provincial de Murcia. Paréce ſe dixo porque andan como arañando la tierra con los dedos para aſir lo que ſe arrojó à ella, y arrebatar. Lat. *Rapina nummorum, aut ſimilium rerum, quæ in vulgus rapienda jaciuntur*.

Araña quien te araño? Otra araña como yo. Refr. que equivále à eſſe es tu enemígo, que vive de tu oficio, porque regularmente la envídia y contiendas ſon entre los iguales, ù de una profeſsión. Lat.

Sutoris hoſtis ſutor, & faber fabri.

ARAñADOR. ſ. m. La Perſóna, ò coſa que aráña: como el hombre, ò muger que aráña, ò el garfio, ò uña que hace el miſmo efecto. Es verbal del verbo Arañar. Lat. *Qui unguibus cutem exarat*. Jacint. Pol. fol. 139.

Si ſois Rey de los Planétas,
y un Rey jamás conſintió
garabátos, ni ganzúas,
ni inſtrumento arañadór.

ARAñAR. v. a. Herir con las uñas alguna coſa de forma que quede hecha ſeñál como un raſgúño: lo que propriamente ſucéde en la carne, en el roſtro, manos, &c. aunque tambien ſe llama Arañar hacer raſgúños en la paréd, en la plata, &c. La etymología de eſte verbo paréce ſale del verbo Arar, y del nombre Uña, como ſi ſe dixeſſe Aruñar, porque la ſeñál que hace la uña es de la figúra de un ſurco hecho con el arádo. Lat. *Unguibus cutem exarare, perſtringere, carpere*. Fuenm. S. Pio V. fol. 144. Le fueron à vér para *arañarle* ſi vieſſen ocaſión. Cerv. Perſil. lib. 4. cap. 7. Caſi *arañándoſe* el roſtro dixo à ſus criadas, &c.

Arañar. Tambien por translación ſignifica agarrarſe, uſando de médios no lícitos, ni buenos, y valiéndoſe de ellos para conſeguir alguna coſa. Lat. *Hinc inde corradere*. Quev. Polit. part. 1. cap. 21. Pues los que entran por la puerta entran andando, y los que entran por otra parte ſuben *arañando*, y ſus manos ſon ſus piés, y las manos ajénas ſus manos.

Arañar. Metaphoricamente vale ſolicitar, buſcar con grande aplicación, cuidádo y afán: y aſsi del que buſca con que vivir, ò por no tener los médios convenientes para mantenerſe, ò por ſer demaſiadamente aplicado à la economía y parſimónia en el gaſto de ſu caſa y perſóna, ſe dice que anda arañando. Lat. *Quidvis avide hinc inde quæritare, & tenacius congerere*.

Arañar la cubierta del navio. Díceſe del que ſe halla en el último conflicto de un naufragio, para expreſſar los extremos conátos que hace para no ſumergirſe. Lat. *Extremum naufragii periculum ſubire*.

Arañarse con los codos. Phraſe que ſe uſa quando alguno no ſolo no ſiente, pero en cierto modo ſe alegra del trabájo ò contratiempo de otro. Lat. *De alterius vice non dolere, imo gaudere*.

ARAñADO, DA. part. paſ. del verbo Arañar en todas ſus acepciónes. Lat. *Unguibus exaratus, perſtrictus, a, um*. Esteb. fol. 251. No reparando en hacer eſcaramuzas de gatos, pues ſiempre ſalía *arañádo*.

ARAñENTO, TA. adj. Coſa de aráña, ò coſa inficionada, ò como ſúcia con telaráña. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario, pero no tiene uſo. Lat. *Araneoſus, a, um*.

ARAñIEGO. ſ. m. El Gabilán que ſe caza y toma con la red llamada Arañuélo. Trahe eſta voz Covarr. en la palabra Aráña. Lat. *Percos plagis aut caſibus irretitus*.

ARAñO. ſ. m. La ſeñál que dexa el raſcúño, ò raſgúño en la carne rompiendo ligeramente el cuero ò pelléjo con la uña. Tambien ſe llama aſsi la que ſe hace y queda impreſſa en otras coſas: como en la paréd, en el metál, plata, &c. quando ſe hieren levemente con las uñas, con un hierro ò gárfio, ù con otra coſa, que las aráñe y ſeñále. Viene del verbo Arañar. Lat. *Stigma, aut ſignum vulneris ex unguis læſione relicti*. Quev. Muſ. 6. Rom. 74.

Uno de los mas prudentes
que jamás lamieron platos,
de los de mejor maullo,
y mas dieſtro en el aráño.

ARAñUELA. ſ. f. dimin. de Aráña. Eſpécie de aráña pequeña, que hace mucho daño à las vides y viñas, y forma ſus telillas en que ſe encubre. Es voz mui uſáda en Aragón y otras partes. Lat. *Araneus, vitium olivis & vitibus peculiare, earum fructus abſumens*.

ARAñUELO. ſ. m. Red mui delgada con que ſe ca-

cazan páxaros. Díxose assi por la semejanza que tiene con la tela que hace la aráña para prender las moscas. Lat. *Reticulum pertenue ad passeres implicandos.*

ARAR. v. a. Labrar la tierra rompiéndola con el arádo para sembrar en ella el grano. Viene del Lat. *Arare*, que significa esto mismo. ANT. AGUST. Dial. fol. 110. Dos bueyes *arando*, que son señál de colónia. OV. Hist. Chil. fol. 52. Servían antiguamente en algunas partes de *arar* la tierra. LOP. Coron. Trag. fol. 109.

Aquel dichoso Labradór Divino,
Que arando *Cielo y tierra al Sol retráta.*

ARAR EL MAR. Metaphoricamente vale navegarle. Es phrase poética. Lat. *Navigare.* VILLAMED. Fab. de Europa.

Y los nunca surcados mares ara.

ARA BIEN Y COGERAS TRIGO. Aphorismo de la labranza, que enseña coge el fruto quien pone toda la diligéncia posible para lograrle. Lat.

Arato diligenter, & fructum metes.

No me lo harán creer quantos *aran* y cavan. Phrase vulgár para expressar la dificultád que uno tiene en dár assenso y crédito à alguna cosa extravagante ò irregulár, aunque se diga y afirme por cierta y verdadéra, y como si la dixera la gente rústica, que como mas sencilla, y de menos artificio suele decir desnudamente la verdád. Lat. *Nemo me adducet, ut credam.* QUEV. Cuent. Dedicat. *No me lo harán creer quantos aran y cavan.* Considére V. m. qué Letrados ò Théologos buscó, sino Gañánes?

ARA CON HELADA Y MATARAS LA GRAMA. Refr. de la Agricultúra, que enseña que en arándose quando hiela, con el frio se seca la raíz de las hierbas que por vício cria la tierra: y en lo moral advierte que los vícios facilmente se pueden vencer y desarraigar, poniendo los médios convenientes en tiempo y en sazón. Lat.

Gelu qui arat rigente, gramen extinguit.

ARA CON NIÑOS Y SEGARAS CADILLOS. Refr. que enseña que para el buen logro de las cosas y su execución se debe echar mano de sugétos hábiles, y de proporcionados médios, porque de lo contrário no se consigue, ni se sigue el fruto que se pretende. Lat.

Quid fidis pueris? fruſtrábere, nilque tenebit,
Infirmo quisquis nititur auxilio.

ARA POR ENXUTO O POR MOJADO, NO BESARAS A TU VECINO EN EL RABO. Refr. que enseña que el que solicíta adquirir lo que necessíta por los médios proporcionados y posibles, no se pone en los términos de ser importúno, y pedir à otros lo que ha menester, avergonzándose à ser mendígo. Lat.

Laboriosus esto, ne sis indigus.

ARE MI BUEY POR LO HOLGADO, Y EL TUYO POR LO ALABADO. Refr. que en lo literál dá à entender que la tierra holgada y que no se ha labrado ni sembrado en algunos años, aunque no sea de mucha substáncia, en arándola y sembrándola, dá mas copioso el fruto que la tierra fuerte y de substáncia, de todos estimada y alabada, que cada año se siembra. La moralidád que encierra es que à veces suelen ser de mas util y provécho los oficios, cargos y empléos menóres, que los mas encumbrados y apetecídos. Lat.

Laudata, beus, colito sodes, ego commoda malo.

ARE QUIEN ARO QUE YA MAYO ENTRO. Refr. que enseña que en no haviéndose puesto los médios al tiempo conveniente para conseguir lo que se pretende, con dificultád se logra despues por haverse passádo la coyuntúra. Lat.

Aret qui aravit ante; jam Maius adest.

ARES NO ARES, RENTA ME PAGUES. Refr. por modo de adverténcia contra los negligentes y descuidados, que han tomado à su cargo alguna obligación, para que atiendan à su cumplimiento, y puedan satisfacer à sus dueños. Lat.

Exsolve pacti census annuam vicem,
Araveris tu rura, nonvè araveris.

ADÓ IRÁ EL BUEY QUE NO *ÁRE*. Refr. que dá à entender que en todas partes hai trabájos y misérias. Lat.

Fatale semper imminet jugum bovi.

CALIXT. Y MELIB. fol. 39. No sé qual escója por mas sano, en el ossar manifiesto peligro, en la cobardía denotada pérdida: *adó irá el buey que no áre?*

ARADO, DA. part. pas. del verbo Arar en sus acepciónes. Lat. *Aratus. Navigatus.* CANCION. GRN. part. 10. fol. 429.

El Labradór esperando
sazón para sus barbechos,
yá de tres rejas arádos.

ARBELO (Arbélo.) s. m. Llámase assi una figúra curvilínea triangulár formada de tres arcos de círculos, que cada uno de ellos es la quarta parte de la circunferéncia, y hace tres ángulos agúdos. Es voz de la Geometría. Tosc. tom. 1. fol. 351. Lat. *Figura curvilinea, tribus arcubus, aut segmentis circuli, constans.*

ARBITANA. Lo mismo que Albitána. Vease.

ARBITRADOR. s. m. El Juez árbitro, que amigablemente compóne las partes entre si discordes. Lat. *Arbiter, i. Arbitrarius Judex.* RECOP. lib. 4. tit. 24. l. 4. Acuerdan de poner, y comprometer los tales pléitos y contiendas en manos de Jueces árbitros juris, para que determínen conforme à derécho: ò de Jueces amígos árbitros *arbitradóres*, y prométen de estar por la senténcia que dieren

ARBITRAL. adj. de una term. Cosa dependiente del arbítrio y voluntád, y lo mismo que Arbitrário. Es voz antígua y de poco uso. Lat. *Arbitrarius. Spontaneus, a, um.* HUG. CELS. Repert. de las leyes de Cast. en la palabra Arbitro. Débese executar la tal senténcia *arbitrál* por el Juez Ordinário.....con tanto que la parte que pide la execución presente al dicho Ordinário el compromisso y senténcia *arbitrál.*

ARBITRAMENTO. s. m. Conocimiento y juício de arbítrio: acción y facultád para dár senténcia arbitrária. Lat. *Arbitrium. Arbitratus, us.* RECOP. lib. 2. tit. 5. l. 17. Ordenámos que los nuestros Oidóres y Alcaldes no sean Abogádos en las dichas nuestras audiéncias, ni en otra audiéncia seglar alguna, ni en *arbitramentos* de causas, que puedan venir à las nuestras audiéncias, ni tomen, ni acéten *arbitramento* despues de comenzado el pléito ante ellos.

ARBITRAR. v. a. Discurrir y proponer médios

para algun fin, ò ſalir de algun negócio. Viene del verbo Latino *Arbitrari*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Speculari. Inquirere. Arbitrari.* M. AGREDA, tom.2. num.325. Luego fueron *arbitrando* los médios que tomarían para perſeguir à Maria Santíſsima.

ARBITRAR. Significa tambien proceder libremente, ſin atenerſe à reglas algunas, ni leyes preciſamente, ſino uſando de la facultád y arbítrio que cada uno diſcurre conforme à ſu opinión y dictámen. Lat. *Arbitrio ſuo decernere, ſtatuere, pronunciare.* SAAV. Empr.27. Qué errores monſtruoſos no experimenta en sí el Réino que tiene licéncia de *arbitrar* en la Religión? Y Empr. 80. Faltaría el reſpéto y el orden del gobierno ſi pudieſſen *arbitrar* los Miniſtros.

ARBITRAR. En lo forenſe es juzgar y determinar el pléito, diferéncia ò contienda por algun médio proporcionado à las partes, y que corte las diferéncias para en adelante. Lat. *Agere arbitrum, vel diſceptatorem cauſarum. Arbitrari.* HUG. CELS. Repert. de las leyes de Caſt. en la palabra Arbitro. Si las partes dexan alguna coſa al albedrío ò arbítrio de alguna perſóna, él debe *arbitrar* razonablemente ſin agraviar à ninguno en gran cantidád.

ARBITRAR. Tambien vale determinar, decidir y juzgar, no arbitrariamente, ſino conforme à derecho y abſolutamente. Es término antiquado de Aragón. Lat. *Decernere. Pronuntiare.* FUER. DE ARAG. fol.4. No poco *arbitrámos* à Nos pertenecer con toda cura & diligéncia proveir.

ARBITRANTE. part. act. del verbo Arbitrar. Lo miſmo que Arbitriſta. Es voz de poco uſo. CERV. Nov.11. Dial. fol.40. Riyeronſe todos del arbítrio y del *arbitrante*.

ARBITRARIAMENTE. adv. Libre y facultativamente, conforme al dictámen, juício y arbítrio que uno forma, ſin preciſión à las formalidádes del derecho. Es voz uſáda freqüentemente en lo forenſe: y aſsi ſe dice que Fuláno compuſo y determinó arbitrariamente las diferéncias de las partes. Es del Latino *Arbitrariè*. Lat. *Arbitrii more. Ex arbitrii formula.* RECOP. lib.8. tit. 13. l. 18. Demás de las otras penas en derecho eſtablecidas hayan de ſer y ſean punidos *arbitrariamente* en ſus perſónas y bienes. GRAC. Mor. fol. 68. Las quales de tal manéra compuſieron *arbitrariamente* el negócio, que todos vinieron en amiſtád.

ARBITRARIO, RIA. adj. Lo que depende unicamente de la voluntád y arbítrio de uno: como acción arbitrária, ſenténcia arbitrária. Viene del Lat. *Arbitrarius, a, um.* RECOP. lib. 4. tit.21. l.4. Mandámos que luego que la tal ſenténcia *arbitrária* fuere dada, de que la parte pidiére execución ſe execúte libremente.... ſi la tal ſenténcia *arbitrária* fuere confirmada por el Preſidente y Oidóres. MEND. Guerr. de Gran. lib.1. num. 3. Gobernábaſe la Ciudád y Réino como entre pobladores y compañéros con una forma de juſticia *arbitrária* unidos los penſamientos.

ARBITRARIO. Significa tambien abſolúto, independente, deſpótico, libre y ſin la menor ſujeción: y aſsi ſe dice Domínio arbitrário, reſolución arbitrária. Lat. *Plenum & liberum arbitrium.* SAAV. Empr. 80. Y le dió comiſsión general y *arbitrária*, ſegun la ocaſión.

ARBITRARIO. Lo miſmo que Arbitriſta. Voz jocoſa de que usó. QUEV. Fort. Contradiciéndoſe los *arbitrários* los unos à los otros.

ARBITRERIA. f. f. Equivále à ſemilla de arbítrios, ò generación de arbitriſtas. Es voz jocoſa è inventada. Lat. *Copia & mala ſeges hominum, qui Principibus & Rebuſpublicis ſuggerunt rationes augendis vectigalibus.* QUEV. Fort. Era tan immenſa la *arbitrería* que producía aquella tierra, que los niños en naciendo decían arbitrio, por decir táita.

ARBITRERO, RA. adj. Equivále à caprichoſo, voluntário, y de mero diſcurſo y arbítrio. Es voz inventada. Lat. *Pervicax. Pertinax.* GONG. Son. que empieza: Una vida beſtial de encantamento.

Mentiras arbitréras, *Abogádos,*
Clerigos ſobre mulas como mulos,
Embuſtes, calles ſúcias, lodo eterno.

ARBITRIANO. ſ. m. Lo miſmo que Arbitriſta. Veaſe. Es voz jocoſa è inventada. QUEV. Fort. Juntaronſe legiones de *Arbitriános* en el patio de Palácio.

ARBITRIO. ſ. m. Facultád y poder para obrar libremente y ſin dependéncia alguna, y lo miſmo que Albedrío. Es tomado del Lat. *Arbitrium.* En eſte ſentído tiene poco uſo eſta palabra, reſpecto de que comunmente ſe dice Albedrío.

ARBITRIO. Vale tambien y ſe toma por voluntád abſolúta, libre y deſpótica, que no conoce ſuperioridád. Lat. *Voluntas. Arbitrium.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 7. Que eſtaban ſujétos à hombres públicos y particulares.... en poder y *arbitrio* de enemígos. SAAV. Empr. 80. Deſconcertado es el gobierno donde muchos tienen *arbitrio*.

ARBITRIO. Tambien vale deliberación, elección, diſpoſición y acto facultativo para reſolver y obrar. Lat. *Arbitratus.* MEND. Guerr. de Gran. lib.2. num.20. Quede la fé de eſto al *arbitrio* de los que leen. JACINT. POL. fol.301. Y lo que havía de dár lo dexaba à mi *arbitrio*.

ARBITRIO. Se halla tal vez usádo por ſuerte, fortúna y contingéncia: como quando ſe dice ſe ſuſpendió tal negócio, y ſe dexó al arbítrio del tiempo. Lat. *Sortis inconſtantia, volubilitas, mobilitas, levitas.* SAAV. Empr. 69. Sin conſiderar que nueſtro poder eſtaba pendiente del *arbítrio* de los vientos y de las olas.

ARBITRIO. El médio que ſe propóne extraordinário, y no regular para conſeguir algun fin: como los médios que ſe diſcurren para ſocorrer las neceſsidades del Príncipe, por lo regular gravoſos à los Pueblos. Lat. *Male excogitatum conſilium.* SAAV. Empr.46. El ingénio ſí le aprobar los *arbitrios*, y la experiéncia los reprueba. QUEV. Fort. Empezó à leer el primero *arbitrio*, decía anſi: *Arbitrio* para tener immenſa cantidád de oro y plata, ſin pérdida, ni tomarla à nadie. JACINT. POL. fol.130.

Pero en un arbitrio *he dado,*
que es grande arbitriſta yá
la hambre, y en un Poéta
es agúda enfermedád.

ARBITRIO. Algunas veces ſe toma por médio, razón y fundamento para obrar, hacer, ò no, alguna coſa: y en fuerza de eſto ſe dice comunmente No hai arbitrio para executar lo que ſe pide: yá he hallado arbitrio para hacerlo. Lat. *Via. Ratio. Modus. Pactum.*

ARBITRISTA. ſ. m. El que diſcúrre y propóne médios para acrecentar el Erário público, ò las rentas del Príncipe. Viene del nombre Arbítrio; pero eſta voz comunmente ſe toma en mala parte, y con universál averſión, reſpecto de que por lo regular los Arbitriſtas han ſido mui perjudiciáles à los Príncipes, y mui gravoſas al común ſus trazas y arbítrios. Lat. *Homo plerumque noxius, qui Principibus, & Rebus publicis rationes ſuggerit augendis populorum vectigalibus.* QUEV. Fort. Me place, dexando eſta perſuaſión por cuenta de los *Arbitriſtas*. CERV. NOV. 11. Dial. fol. 400. Yo, ſeñores, ſoi *Arbitriſta*, y he dado à ſu Mageſtád en diferéntes tiempos muchos y diferéntes arbítrios.

ARBITRO. ſ. m. El Juez que las partes elígen y nombran, y en quien ſe comprométen para librar las contiendas, y diferéncias que tienen entre sí, ò ſe eſpéra que haya entre ellas. Puede ſer en dos manéras. Arbitro que llaman juris, y Arbitro amigable componedór, ò arbitradór. El priméro guarda en ſu conocimiento el orden judiciál, y procéde como ſi fueſſe Juez Ordinário, haſta dár ſu ſenténcia ſegun los méritos de la cauſa. El ſegundo no eſtá obligado à tener ni guardar ordeu judiciál, y puede librar la contienda, ò ſegun derécho, ò por ſu arbítrio. Lat. *Arbiter. Arbitrarius Judex. Domeſticus diſceptator.* HUG. CELS. Repert. de las leyes de Caſt. en eſta palabra. *Arbitros* ò Jueces de avenéncia, ò Alcaldes *árbitros*, ſon aquellos que las partes han elegído y pueſto para librar la contienda que hán, ò ſe eſpéra haver entre ellos. COMEND. ſob. las 300. fol. 52. En fin acordaron elegir por Juez *árbitro* à Tirésias.

ARBITRO. Se llama tambien el ſugéto que ſe nombra extrajudicialmente por convénio, y de conformidád de los que tienen entre sí alguna duda, qüeſtión, ù diferéncia, para que la determíne. Lat. *Arbiter.* SAAV. Republ. fol. 53. En las artes políticas y militáres, que como dixo Bodino, puede ſer *árbitro* en ellas.

ARBITRO. Significa tambien dueño poderóſo, deſpótico y mandón: y aſsí del que ſobreſále en la República, y es mirado con particular atención y reſpéto, ſe dice que es el árbitro, y que todo lo manda. Lat. *Imperio, & auctoritate plurimum valens, itis.* MARQ. Gobern. Chriſt. lib. 2. cap. 21. En la Monarchía el Príncipe, y en la Ariſtocracía los ſeñores ſon ſuprémos Jueces y *árbitros* de los ſúbditos, y muchas veces de poder abſolúto compónen las diferéncias. PANT. Rom. 7.

Eraſe que ſe era entonces
el ſeñor Conde de Lemos,
árbitro *de los Poétas,*
cancioniſtas y compléros.

ARBOL. ſ. m. La planta que yá tiene tronco grande, y produce ramas y hojas. Viene del Lat. *Arbor* ò *Arbos*, que ſignifica eſto miſmo. PARTID. 7. tit. 15. l. 28. *Arboles* ò parráles, ò viñas ſon coſas que deben ſer mucho bien guardadas. COMEND. ſob. las 300. fol. 12. Produce Arábia feliz muchos *árboles*, hierbas odoríferas, caſia, cinamómo. ERCILL. Arauc. Cant. 35.

Como en eſte camino defendído
De zarzas, breñas y árboles *texído.*

ARBOL. Metaphoricamente ſe llama la ſuceſsión genealógica en que el aſcendiente es llamado tronco, y los deſcendientes ramas. Lat. *Progenies. Progenitorum ſeries.* GONG. Son. heric. 17.

Arbol *de cuyos ramos fortunádos*
Las nobles Moras ſon quinas Reales.

ARBOL. Cierto punzón con cabo de madéra, de que uſan los Reloxéros para horadár el metál, el qual hácia la punta es todo de acéro. Lat. *Veruculum*, vel *Celum.*

ARBOL. Se llama aſsí qualquiéra de los máſtiles del navío, que ſe dividen en mayór, trinquéte y mesána. Y en qualquiera otra embarcación ſe llama arbol el palo que vá levantado ù derécho, del qual penden las xárcias, y de que ſe cuelgan las vergas. Lat. *Malus, i.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 41. Soltáron dos piezas de artillería: y à lo que parecía ambas venían con cadénas, porque con una cortaron nueſtro *árbol*, y dieron con él y con la bala en la mar. GONG. Canc. heroic. 2.

Las jónias aguas, que el Sicáno bebe
Sembrar de armádos árboles *y entenas.*

ARBOL. En la camiſa es el cuerpo ſolo ſin las mangas. Lat. *Subuculæ corpus nondum manicis aſſutis.*

ARBOL. En la Germanía ſignifica el cuerpo. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Corpus.*

ARBOL DE FUEGO. Es una armazón de madéra que hace la figúra de un Cyprés, la qual ſe viſte de fuego, y ſe diſpára por ſus minas. Es invención mui viſtóſa para las fieſtas. Lat. *Feſta pyra, æ,*

ARBOL DEL AMOR. Es un arbol de competente altúra, cuya cortèza es liſa, y algo mas obſcúra que la de la Higuéra. Las hojas ſemejantes à las del Perál, las quales arrója deſpues de las flores, que ſon encarnádas, y en tanta abundáncia que ſe llenan de ellas las ramas. No lleva fruto alguno. Paréce ſe le dió eſte nombre por lo hermóſo que es à la viſta. Lat. *Arbor, quam à pulcritudine, Amoris vocant.*

ARBOL DE LAS RUEDAS. Es el exe de las ruedas del Relox. Lat. *Horologii axis.*

ARBOL INXERTO. El que ſe beneficia inxiriéndole púas de otros, ò con eſcudétes ú otros modos. Lat. *Arbor inſita.*

ARBOL PAGANO. El que no eſtá cultivado, inxertò, ni recibe eſte beneficio, ſino que es dexado en ſu priméra naturaleza. Lat. *Arbor ſylveſtris, agreſtis, ſylvatica.*

ARBOL PARAISO. Es un arbol de mas que mediána altúra, de que hai dos eſpécies: los unos tienen las hojas ſemejantes à las del Freſno, y algo pardas, los quales ſon los de mejór olór, y los otros las llevan de colór ceniciento, y en la figúra, como las del Sáuce, aunque algo menóres. La flor es mui oloróſa, blanca, y de hojas pequeñas: la cortéza es como la del Alamo: y aunque no llevan fruto, la ſuavidád del olór que deſpiden, aun deſpues de caida la flor, los hace apreciables para Huertos y pátios, ò Clauſtros de Iglésias y Conventos. Lat. *Amerina ſalix.*

HERR. Agric. lib. 3. cap. 36. de los *árboles Paraísos*. Son árboles que dán lindo olór, y con aquella suavidád de quando están en flor compensan, y pagan la falta de la fruta, que de sú natural no llevan.... Otros lináges de *árboles Paraísos* hay que tienen la hoja cenicienta.

ARBOL SECO, O PALO SECO. Voz náutica. Llámase assi quando el arbol ò mástil lleva recogidas las velas: lo que sucéde regularmente quando el viento es tan furioso, que no permite marearlas, sino antes bien son arriesgadas para la embarcación. Lat. *Demissa, vel dejecta vela. Intermissa velificatio.*

ARBOL SECO. En la Germanía se entiende la vara del Alguacil. Lat. *Accensi virga.* QUEV. Mus. 5. Xac. 5.

Acumulanme heridas,
y algunas caras con ondas,
dos resisténcias del sepan,
y del árbol seco *otras.*

ARBOL DE BUEN NATIO, TOMA UN PALMO Y PAGA CINCO. Refr. que enséña deberse atender à la buena calidád de lo que se compra ò se adquiere mas que à la corpuléncia. Lat.

Statura non metienda tibi, sed indoles.

Quien à buen *árbol* se arrima buena sombra le cobija. Refr. que dá à entender, que el favor y protección de los grandes y poderosos es util y honroso al pequeño y humilde. Lat.

Tutatur is qui semet arbore optima,
Oportet hunc felici ab umbra protegi.

CALIXT. y MELIB. fol. 86. Assi que *quien à buen arbol se arrima buena sombra le cobija*: tarde fuí, pero temprano recaudé.

ARBOLAR. v. a. Levantar en alto alguna cosa: y propriamente se dice de las que se levantan instantaneamente: como arbolar una bandéra, un pendón, &c. Viene del nombre Arbol. Lat. *In summis mœnibus, vel in alio quovis edito loco, vexilla erigere, signa explicare, insignia tollere.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 16. Mandó que aquellos y no otros *arbolassen* bandéras. SAAV. Empr. 26. Para significar à los Príncipes la confianza con que deben *arbolar* contra sus enemígos el estandarte de la Religión. ERCILL. Arau. Cant. 17.

Prometo que mañána en el assalto
Arbolaré *mi enseña en lo mas alto.*

ARBOLAR EL NAVIO. Es armarle y adornarle con todos los mástiles. Lat. *Navim instruere, armare, ornare.*

ARBOLARSE EL CABALLO. Es ponerse sobre los piés levantando los brazos y poniéndose derecho. Lat. *Equum in pedes se erigere.*

ARBOLADO, DA. part. pas. del verbo Arbolar en sus acepciónes. Lat. *Signa vexilla erecta, explicata.* MARM. Hist. de los Xerif. lib. 2. fol. 269. *Arboládas* las bandéras de San Marcos, porque los Turcos pensassen que eran las Galéras de Venécia. LOP. Jerus. lib. 7.

Quando arboládas *las bandéras baxas*
Retumba el mar con pifanos y caxas.

ARBOLADO. En la Germanía significa el hombre alto, crecído, y de grande cuerpo y estatúra. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Homo statura procérus.*

ARBOLARIO. Vease Herbolário.

ARBOLAZO. s. m. aumentativo de arbol. El arbol grande y corpulento. Lat. *Procera arbor.* ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 5. Tuvímos en la Ciudád de los Reyes necesidád de leña récia y mucha, y cortóse un *arbolázo* disforme.

ARBOLECER. v. n. Crecer el arbol. No tiene uso, aunque le trahe Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Arboresscere.*

ARBOLECICO. s. m. dimin. de Arbol. El arbol nuevo, que aun no ha llegado à su regular estatúra. Lat. *Arbuscula.* VENEG. Agon. punt. 6. cap. 12. Quando la planta pierde el nombre de planta y cobra nombre de *arbolecico.*

ARBOLEDA. s. f. Lugar y sítio poblado de muchos árboles, que por su cópia le hacen améno y sombrío. Viene del nombre Arbol. Lat. *Locus arboribus consitus. Arboretum.* MEN. Coron. fol. 19. Ganando lugáres, talando *arbolédas*, matando y desmembrando los sarracenos cuerpos. ESPIN. Escuder. fol. 10. Y à la mañana haviendo passado *arbolédas*, sierras y barrancos dificultosos, me hallé en Alexandría de la Palla.

ARBOLETE. s. m. dimin. de Arbol. Rama de arbol de que usan los que cazan páxaros, hincándola en la tierra, y plantando en ella las varétas con liga, en que se enrédan las avecillas que vienen incautamente à ponerse en ellas, engañadas de la apariéncia. Lat. *Arborum ramusculus ad decipiendos passerculos.*

ARBOLILLO. s. m. dimin. de Arbol. El arbol pequeño, ò por ser nuevo, ù de su naturaleza chico: como los que llaman enános. Lat. *Arbuscula, æ.*

ARBOLISTA. s. m. El que cuida de los árboles y tiene conocimiento de la sazón y tiempo en que conviéne podarlos, inxerirlos y beneficiarlos, cavándolos y limpiándolos. Lat. *Arborator, is.*

ARBOLLON. s. m. El desaguadéro por donde se vácia algun estanque. Pudo haverse dicho assi, porque el agua detenida impeliéndose y atropellándose para salir, hace borbollónes: aunque dice Covarr. puede venir de *Alveolus* Latino: pero segun esta etymología debiera escribirse con *l*, y con *v*, diciendo Alvollón. Lat. *Aquæ emissarium, aut vomitorium. Canalis, is.*

ARBORBOLA. Vease Albórbola.

ARBOTANTE. s. m. Es un macho arrimado à una paréd para detener el empújo de alguna bóveda ò arco. Es voz de la Architectura, y derivada del Francés *Arc-boutant*. Lat. *Anteris, idis. Erisma, tis.*

ARBUSTO. s. m. Mata que no llega à tener el nombre de arbol por lo debil del tronco, y quedarse mui superficial y cercána à la tierra. Lat. *Arbuscula, æ. Dumus, i.*

ARCA. s. f. Caxa grande con tapa llana, afirmada con goznes para poderla abrir y cerrar, para cuya seguridád tiene su cerradúra. Sirve regularmente para guardar lo que es de estimacion, y tambien las cosas que son manuáles. Es voz puramente Latina. Suelesele aplicar el artículo masculino por evitar la cacophonía. Lat. *Arca.* COMEND. sob. las 300. fol. 79. El rico no se ha de conocer por el dinéro que tiene en el *arca*, sino por el contentamiento del ánimo. CHRON. GEN.

GEN. fol. 166. El dia que fué el *arca* alli pueſta, convidó la Réina Heléna á todas las Dueñas de aquel Monaſtério.

ARCA. Se ſuele llamar tambien aſsi la urna de piedra en que ſe ponen los cadáveres. Lat. *Urna, æ.* AMBR. MOR. tom. 1. fol. 232. Pueſto en una grande *arca*, ò ſepulchro.

ARCA. En la náutica es un cabo doblado que ſe afija en la poléa de qualquier aparéjo, con que izan y ſuben lo que conviéne. Palac. Inſtruc. nautic. Lat. *Funis nauticus, quo onera in navim inferuntur.*

ARCAS. En plurál ſe llaman las Theſorerías y oficios donde ſe reciben y recaudan las rentas Reales. Lat. *Ærarium, ii. Fiſcus, i.*

ARCAS. En el cuerpo animál ſe llaman los huecos que hai debaxo de las coſtillas, encíma de las hijádas: aſsi dichos por el arco que forman las coſtillas. Lat. *Ilia, ium.* JACINT. POL. fol. 289. Pues las tales matan á los hombres por las *arcas* como á palomínos. QUEV. Muſ. 5. Bail. 2.

Traſtornáronſe los cuerpos,
deſgoznáronſe las arcas.

ARCA DE AGUA. Caſilla, ù depósito que ſe hace en los aqüeductos donde ſe reſerva el agua, para diſtribuirla y repartirla á las fuentes. Lat. *Caſtellum. Aquæ receptaculum.*

ARCA DEL PAN. Se llama la barríga. Es voz vulgar y baxa. Lat. *Alvus, vel ventriculus. Imus ſtomachus.*

ARCA DEL TESTAMENTO. La que encerraba las tablas de la ley, el Manná, y vara de Aarón. Lat. *Arca teſtamenti.* MARQ. Gob. Chriſt. lib. 1. cap. 19. §. 1. Y yá le havía el Señor proveído de dos grandes oficiales inſtruidos por orden del Cielo en las labóres neceſsárias, para poner en facción el *arca del teſtamento.*

ARCA DE NOE, U DEL DILUVIO. La en que fué preſervado del dilúvio el Género humano en las Perſónas de Noé, ſu muger, y ſus trés hijos con ſus mugéres: como tambien los animáles y aves. Lat. *Arca diluvii.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 5. cap. 3. En los montes de Ararat ſe dice comunmente haver hecho aſsiento el *arca* deſpues del dilúvio.

ARCA DE NOE. Se ſuele llamar por aluſión á qualquiera caxon ò cofre donde ſe encierran muchas y várias coſas y baratíjas. Lat. *Capſa ſive arca, in qua res omnino diverſi generis permixtim reconduntur.* COVARR. en la voz Arca de agua. *Arca de Noé* ſolemos llamar la que tiene en sí muchas coſas y diverſas.

Hacer *arcas.* Phraſe común del uſo de las Theſorerías que corren con intervención: y ſignifica concurrir el Juez y Contador con el Theſoréro ù Arquéro á abrir las arcas con las llaves que cada uno tiene de ellas, y guardar el dinéro que ſe ha cobrado, ò ſacar el que ſe neceſsíta para hacer algunos pagos. Lat. *Provenientem pecuniarum ſummam in arca recondere, coram judice, & quæſtore, & ceteris rei pecuniariæ adminiſtris.*

Vena del *arca.* Es la que nace de la vena que llaman Cava, y dividida en dos ramos viene á los brazos, la qual eſtá ſola entre las de los brazos. Trahe debaxo artéria, por lo qual es peligroſo ſangrar de eſta vena, por ſer contingente romper ò cortar la artéria. Lat. *Vena Baſilica.* PANT. Rom. 8.

O Lanzaróte bizarro!
ſi es que por fas, ò por nefas
en eſſe brazo derecho
tu vena del arca *llevas.*

Sangrarle á uno de la vena del *arca.* Phraſe vulgar y jocóſa, que ſignifica uſurparle y conſumirle el dinéro. Lat. *Nummis aliquem emungere.* JACINT. POL. fol. 288. El *ſangrar* ſiempre era *de la vena del arca*, y picaban la vena con tal deſtreza, que de bién picado no ſentía ſalir la ſangre el enfermo.

En el *arca* abierta el juſto peca. Refr. que dá á entender que la ocaſión ſuele facilitar la culpa, y es una tentación mui fuerte y difícil de reſiſtir. Lat.

Delinquit in patente juſtus arcula.

Ni ojo en la carta, ni mano en el *arca.* Refr. que mui prudentemente advierte no leer las cartas ajénas, ni meter la mano en arca, ò caxón de qualquiera otro: pues aun quando no ſean eſtas acciones hechas con mala y ſiniéſtra intención, ſe miran ſiempre como mui opueſtas á la modéſtia y á la cortesía. Lat.

Arcana amici reſque nolens tangere,
Oculos manuſque à charta & arca contine.

ARCABUCEAR. v. a. Diſparar contra alguno el arcabúz, de cuya voz es formado eſte verbo. Lat. *Aliquem catapultæ ictibus conficere, aut catapultariis glandibus perimere.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 3. num. 41. Eſperaban los Moros á nueſtros ſoldádos, que penſando ſer mugéres llegaſſen á cautivarlas, y los *arcabuceaſſen.*

ARCABUCEAR. Se uſa mas comunmente por executar la ſenténcia que ſe impóne á algun ſoldado por el Conséjo de Guerra, de quitarle la vida á arcabuzazos atado á un palo. Modernamente ſe llama paſſar por las armas, ſegun ſe previéne en las Ordenanzas militáres. Lat. *Reum catapultæ ſupplicio plectere, conficere.*

ARCABUCEARSE. v. r. Reñir, ò herirſe con los arcabúces, combatirſe á arcabuzázos. Lat. *Catapultæ ictibus ſeſe mutuo jaculari, percutere, appètere.* COLOM. Guerr. de Fland. lib. 12. *Arcabuceándoſe* unos á otros, aunque con poco daño por la grande anchúra del rio.

ARCABUCEADO, DA. part. paſ. del verbo Arcabucear en ſus acepciónes. Lat. *Catapultariis glandibus peremptus, confectus, a, um.*

ARCABUCERIA. ſ. f. La infantería que en la guerra ſervía armáda con arcabúz. Fórmaſe del nombre Arcabúz; pero yá no ſe uſa eſta voz con la introducción de los fuſiles y granádas. Lat. *Catapultarii milites.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 13. Puſieron *arcabucería* en la torre de la Iglésia.

ARCABUCERIA. Cópia y número de arcabúces diſparando, ò el ruído de los arcabúces diſparando en la guerra por mangas. Lat. *Catapultarum jactus, miſsio, emiſsio.* FUENM. S. Pio V. fol. 138. Eſpéſas ſalvas de *arcabucería.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 38. Y con todo eſto con intrépido corazón llevado de la honra que le incíta ſe pone á ſer blanco de tanta *arcabucería.*

ARCABUCERO. ſ. m. El ſoldádo que ſirve en la mi-

milícia armado de arcabúz. Lat. *Catapultarius: Sclopetarius.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 16. Havía emboscados quinientos *arcabucéros* y ballestéros. ESPIN. Escuder, fol. 89. Acudió un *arcabucéro* de la camarada, y por entre las ramas le encerró en el cuerpo dos balas à un cochino de aquellos.

ARCABUCERO. El artífice que fabríca y aderéza arcabúces. Viene del nombre Arcabúz. Lat. *Catapultarum, aut scloporum faber.*

ARCABUCO. s. m. Lugar y sitio fragoso, barranco so, y lleno de maléza y broza. Lat. *Confragosus locus, virgultisque obsitus.* ACOST. Hist. Ind. lib. 3. cap. 24. Tiene poca habitación, porque de suyo cría grandes y espésos *arcabúcos.* ARGOT. Monter. cap. 37. Que baxan de las Montañas y sierras, que llaman *arcabúcos.* ERCILL. Arauc. Cant. 33.

Al cabo de una milla, y à la entrada
De un arcabúco *lóbrego y sombrío.*

ARCABUZ. s. m. Arma de fuego compuesta de un cañón en su caxa de madéra y su llave, la qual dá el fuego con el pedernál hiriendo en el gatillo, à diferéncia del mosquéte que se dispára con mecha encendida. Llámase tambien escopéta, y oy fusíl. Su etymología paréce del nombre Arca, por tener encerrada en sí la munición, y del Italiáno *Buso*, que vale agujéro, que es por donde se le comunica el fuego à la pólvora. Algunos quieren venga del *Busio* agujéro, y de Arco, por haverse subrogado esta arma à las flechas y arcos, que eran las que antes se usaban comunmente para pelear à distáncia. Lat. *Sclopetum. Catapulta.* RECOP. lib. 6. tit. 6. l. 12. Por leyes y prematicas de estos nuestros Réinos está prohibído meter, ni labrar en ellos *arcabúces* menóres de una vara de medir, y quatro palmos de cañón. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 16. Huvo muchos heridos de *arcabúces* y ballestas. LOP. Coron. Trag. fol. 41.

Rompen los áires caxas y trompétas,
Y paréce que tiros y arcabúces
Por la región del Norte son Cométas.

ARCABUZAZO. s. m. Golpe ò herída que hace el arcabúz disparado: y assi se dice le dieron un arcabuzázo, recibió un arcabuzázo. Lat. *Catapultæ ictus, us.* FUENM. S. Pio V. fol. 97. Murió aqui Luis Quixáda de un *arcabuzázo.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 3. num. 14. Fué Don Diego Faxardo hijo del Marqués para detenerlos, à quien dieron por respuesta un *arcabuzázo* en la mano y el costádo.

ARCABUZAZO. Se llama assi tambien el dispáro del arcabúz. Lat. *Catapultæ jactus, missio.* COLOM. Guerr. de Fland. lib. 10. Por un *arcabuzázo* que se tirasse de las trinchéras.

ARCADA. s. f. Cierto movimiento penóso del estómago, que paréce se quiere vomitar lo que se ha comido ò bebido: el qual procéde de la mala disposición del fugéto, ù de algun asco que ha tomado. Viene del nombre Arcas, que assi se llaman las hijádas del animál. Lat. *Nausea.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 16. Los accidentes son en ambas los mismos, frio, torpéza, privación de vista, revolvimiento de estómago, *arcádas*, espumájos, &c. OV. Hist. Chil. fol. 14. Dice hablando de la cordilléra, que los que la passan por el Perú padécen grandes congójas, *arcádas* y vómitos.

Estár uno dando *arcádas.* Phrase metaphórica con que se dá á entender que está espirando, y lo mismo que estar dando boqueadas. Lat. *Animam agere, trahere.* QUEV. Fort. Quando llegáre à él la tanda, yá *estará* el mundo *dando arcádas.*

ARCADOR. Vease Arqueadór.

ARCADUZ. s. m. Caño por donde se condúce el agua en los aqüeductos, que del nombre Caño se llaman encañádos. Algunos dedúcen esta voz del Lat. *Aquæductus*, segun siente Covarr. Otros dicen viene del nombre Arábigo *Caiduz*, que significa esto mismo, y con el artículo Al se formó Alcaidúz, por lo que tambien se halla escrito Alcadúz, como la trahe Covarr. pero el uso común es con *r*, y no con *l.* Lat. *Fistula. Tubus, i.* ANT. AGUST. Dial. fol. 437. Refiére que vió un *arcadúz* de plomo con estas letras.

ARCADUCES. Se llaman los vasos ò cangilónes con que se saca agua de las nórias. Lat. *Haustra, cadi, aut situlæ, in tympano affixæ, quibus aqua hauritur.* AMBR. MOR. Antig. de Toled. fol. 92. La forma de la cadéna y *arcadúces* de cobre, con que al principio se toma el agua del rio, es tambien invención própria de Juanélo. SAAV. Empr. 42. Querer negociar con solas conveniéncias próprias, es subir el agua por *arcadúces* rotos.

ARCADUZ. Metaphoricamente se entiende el conducto, ó la parte por donde el alma se explica, y dá à entender sus afectos: como los ojos, la lengua, &c. y tambien por donde percíbe las espécies. Lat. *Index, aut signum animi affectuum.* ESPIN. Escuder. fol. 140. Los ojos son *arcadúces* y lumbréras del alma. PIC. JUST. fol. 183. Séneca llamó à los ojos *arcadúces* de bienes.

ARCADUZ. Metaphoricamente se llama tambien el médio por donde se consigue, ò se entabla algun negócio ò pretensión. Lat. *Ratio. Via. Medium.* ALFAR. fol. 216. Tanto para su entretenimiento, quanto para recoger por aquel *arcadúz* algunas cosas que no les entraría bien por otro.

ARCADUZ. Metaphoricamente se llama tambien el chismóso, el lisongéro y el alcahuéte. Lat. *Assentatorius delator. Leno. Ardelio.* ESPIN. Escuder. fol. 42. Fuera de ser el que nos pone à todos en mal con el señor, congraciadór general, celebradór y reidór de lo que el señor dice, *arcadúz* de la oréja, manantiál de chismes, estaféta de lo que no passa en el mundo.

ARCADUZ DE NORIA, EL QUE LLENO VIENE VACIO TORNA. Refr. que se puede apropriar à los que ván à las Cortes à pléitos y pretensiónes impertinentes, que gastan su haciénda, y vuelven vacíos, sin haver conseguido cosa alguna. Lat.

Quæ plena venit testa, vacua nunc redit.

ARCANIDAD. s. f. Cosa recóndita que uno reserva en sí: como noticia especiál, máxima de estído, resolución y secréto confiado, y assi otras cosas: y assi del que presume tener grandes inclusiones con los Ministros del gobierno y habla palabras preñádas y mysteriosas, se dice que es hombre de muchas arcanidádes. Es voz del uso moderno, introducída por los que se precian de cultos en el lenguage. Lat. *Arcanum con-*

si-

filium. ALCAZ. Chron. tom. 1. pl. 295. Para deſmentir à los mal intencionados, que atribuían à myſterioſa *arcanidád* la oculta reſerva con que los Theatínos recateaban à la publicidád ſus funciónes.

ARCANO, NA. adj. Oculto, myſterioſo, profundo y recóndito: como penſamiento arcáno, noticia arcána. Díceſe tambien del hombre que es mui callado y myſterioſo en ſus dichos y hechos. Lat. *Arcanus, a, um. Homo arcanus.*

ARCANO. Se ſuelen ſar como ſubſtantivo: y es lo que uno guarda y reſerva en sí, y no lo dice ni manifieſta. Regularmente ſe uſa de eſta voz para ſignificar, no lo que es común y de poca entidád, ſino lo que encierra y contiene matéria grave y de grande aprécio: como quando ſe dice los arcános de los Príncipes no ſon fáciles de penetrar ni ſaber. Es tomado del Lat. *Arcanum*, que ſignifica eſto miſmo.

ARCAZ. ſ. m. El arca grande. Es como aumentativo de arca. Lat. *Arca grandis. Arca camerata.* ESPIN. Eſcuder. fol. 66. Y haciéndoles grandes zalémas, dió un apoſento que tenía aderezado para los Mercadéres, donde eſtaba un *arcáz* mui grande con tres llaves. LAZAR. DE TORM. cap. 2. El tenía un *arcáz* viejo y cerrado con ſu llave.

ARCE. ſ. m. Eſpécie de fortificación en la campaña, como trinchéra. Viene del Lat. *Arx*, que ſignifica Alcazar, y por la ſemejanza de defender y cubrir ſe debió de llamar aſsi. Es voz poco uſáda. Lat. *Arx. Vallum.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 27. cap. 21. Tenían el *arce* y la cava delante.

ARCEA. ſ. f. Llámaſe en várias partes de eſte modo à la chocha perdíz, pitorra, ò gallina boba. Lat. *Perdix ruſticula. Gallinago, inis.*

ARCEBISPE. ſ. m. Lo miſmo que Arzobiſpo. Veaſe. Es voz antiquada de Aragón. ACT. DE CORT. DE ARAG. fol. 58. Comiſsión al *Arcebiſpe* de Zaragóza.

ARCEDIANATO. ſ. m. Dignidád eclesiáſtica, que es própria del Arcediáno, y ſolamente es privativa de las Igléſias Cathedráles, como el Arcedianáto de Toledo, el de Sevilla, el de Santiago, el de Córdoba, el de Cuenca, &c. los quales ſe llaman Tituláres, como próprios de las Igléſias donde eſtán erigidos y ſituados, à diferéncia de otros Arcedianátos que eſtán agregados à las dichas Igléſias, los quales toman la denominación de la Ciudád ò Villa donde en lo antíguo tuvieron ſu orígen: como el Arcedianáto de Talavéra, Guadalaxára, y otros en la Igléſia de Toledo: el Arcedianáto de Xeréz y el de Carmóna en la Igléſia de Sevilla: el Arcedianáto de Alarcón en la de Cuenca: y aſsi otros muchos que hai en las Cathedráles de Eſpaña. Es tomado del Lat. *Archidiaconatus.*

ARCEDIANATO. Se llama tambien modernamente el território y diſtrito en que tiene juriſdicción y autoridád el Arcediáno. Con propriedád ſe llama oy Arcedianazgo. Lat. *Archidiaconatus.*

ARCEDIANAZGO, O ARCEDIANADGO. ſ. m. Lo miſmo que Arcedianáto, ò el território de la Dignidád del Arcediáno. Lat. *Archidiaconatus.* PARTID. 1. tit. 6. l. 4. Dixo San Clemente Papa que el Arcediáno era como el ojo del Obiſpo, porque él ha de vér todas las coſas que fueren mal fechas en ſu *arcedianazgo.* HUG. CELS. Repert. de las leyes de Caſt. en la palab. Arcediáno. Al oficio del Arcediáno pertenéce de viſitar las Igléſias de ſu *arcedianazgo*.... Debe el Arcediáno poner en la ſilla el Abad, ò Abadéſſa que el Obiſpo hiciere en ſu *arcedianadgo.*

ARCEDIANO. ſ. m. La cabeza ò Príncipe, ò el priméro de los Diáconos, y es una de las Dignidades que hai en las Igléſias Cathedráles. Viene del Latino *Archidiaconus*, compueſto de *Archos* Griego, que ſignifica priméro, y *Diaconos*, que vale Miniſtro. Lat. *Archidiaconus.* PARTID. 1. tit. 4. l. 4. *Arcediáno* en Griego tanto quiere decir en nueſtro lenguage como cabdillo de Evangeliſtéros: è porque los *Arcediános* ſon Vicários de los Obiſpos, &c. HUG. CELS. Repert. de las leyes de Caſt. en eſta palab. Debe el *Arcediano* à lo menos ſer ordenado de orden de Diácono, ò de Evangélio.

ARCHA. ſ. f. El hierro de la cuchilla ò arma que uſaba el Archéro. Lat. *Bipennis.* GONG. Son. funebr. 9.

> Archas *burló el fatal cuchillo: ò Eſpaña!*
> *Belona de dos mundos fiel te précia,*
> *Y armada teme la Nación extraña.*

ARCHANGEL. ſ. m. Eſpíritu bienaventurado del ſegundo orden ò choro. Es nombre de oficio compueſto de *Archos* Griego, que ſignifica Príncipe, y de Angel, que es Enviádo, que por ſerlo à coſas mayores ſe llama Archangel, como Angel el elegido para las menores. Algunos eſcriben Arcangel; pero mal. Pronúnciaſe la *ch* como *K*. Lat. *Archangelus.* NIEREMB. Devoc. de S. Miguél, cap. 1. Porque la mar ſe alborotó, la tierra ſe eſtremeció quando Miguél *Archángel* deſcendió del Cielo. L. PUENT. part. 2. medit. 5. cap. 1. El que trahe la embaxada es un *Archángel* tan excelente, que tiene por nombre Gabriél.

ARCHÉRO. ſ. m. Soldádo de la guarda principal que antes tenía el Rey de Eſpaña para cuſtódia de ſu Real Perſóna por la Caſa de Borgoña, y los traxo à Caſtilla el ſeñor Emperador Carlos Quinto. Eſtos en ſu eſtablecimiento primitivo ſervían à caballo, pero en Eſpaña ſirvieron à pié, y ſus armas eran una parteſána ò cuchilla de un corte, larga como de media vara, fijada en el haſtil alto de dos varas, como el de la Alabarda, y la diviſa del veſtído era un género de capotillo de paño de colór amarillo guarnecido con una franja de colóres blanco y colorado en forma de taracéa, que ſe llamaba Bohémio. Era guarda noble, y preciſamente compueſta de Flamencos, ù deſcendientes de tales. Se reformó quando ſe formaron las quatro Compañías de à caballo, que llaman de Corps. Covarr. dice que eſta voz viene del nombre Arco, porque antiguamente uſaban de arco y flecha los ſoldádos de las guardas de los Príncipes, reſpecto de que era la arma común y mas eſtimada; pero es mas veriſimil venga del nombre Archa, que vale lo miſmo que el hierro de la cuchilla. Lat. *Regius ſtipator, oris.* ARGOT. Monter. cap. 9. Hacen guarda à ſu Real Perſóna los *archéros* de à caballo de la Caſa de Borgoña.

ARCHETYPO (Archétypo.) ſ. m. Patrón, modé-

lo,ò lo primèro que sirve de norma en qualquier arte, que con propriedád tiene en cada una su nombre: como traza, dibújo, original, &c. Es compuesto de las voces *Archo* y *Typus* Griegas; pero es voz afectada, y que apenas se le hallará uso en nuestro idioma. Trahela Covarr. en su Diccionario. Pronúnciase la *ch* como *K*. Lat. *Archetypus*.

ARCHIDIABLO. s.m. Lo mismo que gran diablo. Es voz inventada y jocosa. Quev. Musc. 6. Sonet. 51.

Tu que con una estás amancebado,
Yo que lo estoi con muchas cada hora,
Somos dos archidiablos *bien mirado.*

ARCHIDUCADO. s.m. Dignidád y Estádo en Alemánia, que possee la Casa de Austria. Lat. *Archiducatus*.

ARCHIDUQUE. s. m. Título de los Príncipes de la Casa de Austria en el Império de Alemánia, de que tambien usan los Reyes de España entre sus Diétados. Es formado del Lat. *Archidux, cis*, que significa esto mismo. Mtñ. Vid. de Fr. Luis de Gran. part. 2. cap. 3. Envióle el *Archidúque* Cardenál una cama cumplida de todas piezas. Baren. Guerr. de Fland. pl. 433. Que él daba al *Archidúque* Alberto su sobrino por muger la Infanta Isabél su primogénita.

ARCHIDUQUESSA. s.f. Muger, hija, ò hermána del Archiduque, segun la costumbre de Alemánia. Lat. *Archiducissa, æ*. Baren. Guerr. de Fland. pl. 434. Conchyéndose al mesmo tiempo el matrimónio entre el Príncipe de España y la *Archiduquéssa* Margarita de Austria.

ARCHIGATO. s.m. Príncipe de los Gatos. Es voz jocosa è inventada. Lat. *Primus inter feles*. Quev. Musc. 6. Rom. 74.

El archigáto *mandó*
que emmudeciessen entrambos.

ARCHILAÚD. s.m. Instrumento músico, espécie de laúd, y mayór que él. Compónese y tiene además del buque ò cuerpo regular un mango, ù diapasón ancho, el qual se divíde en cierta manéra, quedando la parte inferiór para fijar las cuerdas delgadas, que son los tiples y altos: y por la parte superiór se extiende y diláta otro tanto mas, en cuyo remáte se fijan los bordones, que son los baxos. Es voz compuesta de *Archos* Griego, que vale Príncipe, y del nombre Laúd. Lat. *Magna cithara*. Calder. Com. Zephalo y Pocris, Jorn. 2.

Pues con esse archilaúd
entonando por natúra,
cantando por ce fa ut.

ARCHIMANDRITA. s.m. Dignidád eclesiástica en la Iglésia Griega, y que tambien se conserva en el Réino de Sicília en la Iglésia Cathedrál de Mecína, y vale lo mismo que Príncipe, ò principál del rebáño. Es Dignidád de grande estimación; pero de inferiór grado à la Obispal. Es voz Griega compuesta de *Arcpos*, que significa Príncipe, y de *Mandra*, que significa rebáño. Trahe esta voz Covarr. en su Diccionario. Lat. *Archimandrita*.

ARCHIPIELAGO. s.m. Mar que tiene muchas Islas. Es voz compuesta de *Archos* Griego, y de *Pelagus* Latino. Lat. *Archipelagus*. Ov. Hist. Chil. fol. 28. Subiendo mas arriba en el *Archipiélago* entra en el rio que llaman de los rabúdos. Ercill. Araucan. Cant. 35.

Era un ancho archipiélago *poblado*
De innumerables Islas deleitosas.

ARCHIPOBRE. s. m. Exageración inventada de la festividad y génio alegre de Don Francisco de Quevedo, con la alusión à los nombres sérios de las Dignidades: que assi como en estas el Arcipreste, Archidiacono, &c. significan el primèro de ellas, assi quiso que Archipobre significasse el principál entre los mendígos. Lat. *Archimendicus*. Quev. Tacañ. cap. 3. Al fin era *Archipobre* y Protomisèria.

ARCHIPOETA. s.m. Príncipe de los Poétas. Voz inventada jocosamente en la Poesía. Lat. *Poetarum Princeps*. Gong. Rom. burl. 3.

Citharista dulce hija
del Archipoéta *rúbio.*

ARCHISYNAGOGO. s. m. El Príncipe, ò el primèro en la synagoga. Es voz Griega recibida de los Latinos, de donde la tomámos los Españoles. Pronúnciase la *ch* como *K*. Lat. *Archisynagogus*. Fr. Franc. de los Santos, Descrip. del Escorial, lib. 1. disc. 12. De Gerónymo Muciano hai otro (quadro) original de la resurrección de la hija del *Archisynagógo*. Camarg. Chronolog. Sacra, año 31. En esta ocasión llegó el *Archisynagógo* Jairo, y le rogó que fuesse à vér una hija suya que se estaba muriendo, ò era muerta.

ARCHITECTO. s. m. El Maestro de obras que idéa y traza las fábricas y los edificios. El orígen de esta voz es Griego de la palabra *Architecton*. Pronúnciase la *ch* como *K*. Lat. *Architectus, i*. Ambr. Mor. Antig. de Cordoba, fol. 122. No supo el *Architecto* enderezar bien algunas naves en lo que continuaba. Jacint. Pol. fol. 301. Repetían con mucho donáire el nombre del *Architecto*.

ARCHITECTURA. s.f. Ciéncia que enseña à edificar tales fábricas, que puedan commodamente habitar en ellas los hombres, atendiendo à su firmeza, conveniéncia y hermosúra, proporcionándolas al fin para que se erígen. Tosc. tom. 5. pl. 1. Llámase esta comunmente *Architectúra* civil, la qual se divide en dos espécies, recta y obliqua. Es voz Latina tomada del Griego, y se pronúncia la *ch* como *K*. Lat. *Architectura*. Ambr. Mor. Antig. de Cordoba, fol. 125. Y assi se espantan de verla los que con juício en la *architectúra* y con atención la miran. Pant. Son. à la Casa de Don Juan de Espina.

En cuya argumentosa architectúra
Feliz el arte mejoró la idéa.

Architectura militar. Vease Fortificación.

Architectura naval. Es la que entiende en la fábrica de los navíos y otras embarcaciones. Lat. *Architectura navalis*.

Architectura obliqua. Es la que forma su fábrica sobre suelos inclinados, ò en passadízos ò puertas que corren en viage, ò en templos redondos, ò elypticos. Tosc. tom. 5. pl. 1. Lat. *Structura obliqua, quæ in solo declivi fundatur*.

Architectura recta. La que dirige los edificios sobre planos, ò suelos horizontales: y gobernándose por la esquadra y plomáda forma las paré-

des

des y colúnas en ángulos rectos con el suelo. Tosc. tom. 5. pl. 1. Lat. *Structura, quæ in solo piano consistit, & ex illo consurgit.*

ARCHITRABE. s. m. El miembro inferiór de la cornísa en la Architectúra civil. Es voz compuesta de *Archos* Griego, y de la voz Latina *Trabs* viga. Pronúnciase la *ch* como *K*. Lat. *Epistylium*. Ov. Hist. Chil. fol. 164. Paréce el Altar una perpétua llama de fuego, por los reflexos que hacen las luces en lo dorado de los nichos, *architrábes*, frisos, cornísas, &c. VILLAMED. Obr. poet. fol. 201.

De pesánte metál máchinas graves
Sustentan las colunas y architrábes.

ARCHITRICLINO. s. m. Es aquel que tiene el empléo de cuidar de la disposición de las mesas para un convite, y que las viandas se sirvan à tiempo y en orden. Es voz Griega compuesta de *Archos*, que vale superiór, y de *triclinos*, que significa tres lechos, por ser costumbre de muchas Naciones en lo antíguo el comer recostádos en lechos. Pronúnciase la *ch* como *K*. Lat. *Architriclinus*. PANT. Rom. 1.

O aquel tu hijo Meónio,
que con temulento tyrso
vieron reboſando azumbres
las hydrias de architriclino.

ARCHITYRANO. s. m. El mayór tyráno, ò el tyráno por antonomásia. Es voz jocósa è inventáda como otras muchas de este género. Pronúnciase la *ch* como *K*. Lat. *Archityrannus*. B. ARGENS. Tercet. que empiezan Estos conséjos dás Euterpe mia. Tercet. 51.

Al fiero archityráno *del Oriente.*

ARCHIVAR. v. a. Poner en pública custódia y en seguridád los instrumentos y papéles públicos. Viene del nombre Archivo. Lat. *In tablinum aliquid referre, asservandum tradere*. Ov. Hist. Chil. fol. 335. Para que estuviessen en mayór guarda y custódia se mandaron *archivar* todos los instrumentos. MOND. Differt. 2. cap. 2. Renovando los catálogos, y *archivando* los mas antíguos en el mismo depósito.

ARCHIVADO, DA. part. pas. Lo guardado y puesto en el archivo: y assi se dice Instrumento archivádo, pléito archivádo. Lat. *In tablinum relatus, a, um.*

ARCHIVERO. s. m. El que cuida y tiene las llaves del archivo, que es oficio en las Comunidádes, y en todas las partes donde se guardan los papéles para dár cuenta de ellos quando se necesiten. Lat. *Tablini, aut tabularii præfectus, præpositus.*

ARCHIVISTA. s. m. Lo mismo que Archivéro. Ov. Hist. Chil. fol. 93. Aquel Indio era *archivista*, ò por mejór decir el archivo de aquel Pueblo. Y fol. 225. Era el *archivista* del lugár, y que tenía obligación de salir à aquel puesto todos los dias de fiesta.

ARCHIVO. s. m. Lugár público donde se guardan los papéles è instrumentos originales, en que se contienen los derechos del Príncipe y particuláres, dándoles mayór fé y autoridád la circunstáncia del lugár. Por excelência se entiende el de Simancas por ser el público del Réino. Viene del nombre Griego *Archaion*. Lat. *Tabularium, Tablinum, i*, vel *Publici juris auctoritates, instrumenta, tabulæ*. Ov. Hist. Chil. fol. 79. Y por esta causa no tienen los *archivos* que tienen otras Naciones para memória de la posteridád. QUEV. Musa 6. Rom. 72.

Por auténtica en Simancas
te está pidiendo el archivo.

ARCHIVO. Metaphoricamente se llama el hombre, el pecho, el corazón, por el sigílo con que guardan las cosas que se le confian: y assi se dice Es el archivo de mis secrétos. Lat. *Is, vel id quod continet arcanum*. MEND. Vid. de nuestra Señora, copl. 646.

En el pecho mas desnúdo
de defensa y culpa, un hierro
profanó, y abre el sagrádo
archivo *de los secrétos.*

ARCILLA. s. f. Tierra blanca y tenáz, que comunmente se llama Greda. Paléncia dice se llamó assi por haverse fabricádo de esta tierra los primeros vasos en Argos, y que de ahí tomó el nombre de Argilla, que se corrompió en Arcilla; pero es mas natural venga de *Argilla* Latino, de donde con poca corrupción se dixo Arcilla. Lat. *Argilla, æ*. FUENM. S. Pio V. fol. 73. Defiéndense los lugáres y caminos con valladáres de *arcilla* contra las aguas.

ARCILLOSO, SA. adj. Cosa de arcilla, ò semejante à ella, y lo mismo que Gredóso. Lat. *Argillosus, a, um*. GUEV. Vid. de Traj. cap. 13. Porque el rio Danúbio era ancho, era profundo, era *arcillóso*.

ARCIPRESTAZGO. s. m. La Dignidád de Arcipreste. Lat. *Archipresbyteratus, i.*

ARCIPRESTAZGO, O ARCIPRESTADGO. Es tambien el território y distrito en que preside ò prefiére el Arcipreste, y tiene su jurisdicción y su renta. Oy se dice mas comunmente Arcipreſtazgo. Lat. *Archipresbyteralis jurisdictio*. PARTID. 1. tit. 5. l. 8. Los Arcipreſtes deben hacer pesquísa de qué vida son los Clérigos y legos de su *Arcipreſtadgo*. HUG. CELS. Repert. de las leyes de Cast. en la voz Arcipreste. Los Arcipreſtes que son puestos por las Villas de los Obispádos, son debaxo de los Arcedianos, en cuyo Arcedianadgo son sus *Arcipreſtadgos*, y de su oficio deben visitar las Iglésias de sus *Arcipreſtadgos*.

ARCIPRESTE. s. m. Principál, ò el primero de los Presbyteros. Antiguamente en las Iglésias Cathedráles huvo dos espécies ù órdenes de Arcipréstes, los unos eran cabézas, y ocupaban el primer lugár, y presidían, como ahóra hacen por lo general los Deánes: los otros tenían assiento próprio entre los Capituláres; pero inferiór al de la cabéza y superiór de la Comunidád: y de esta clase aun se conservan algunas Dignidádes en algunas Iglésias Cathedráles. Modernamente se llama y entiende por Arcipreste el que tiene el primer lugár en las Iglésias Parrochiáles ò menóres, y preside à los Curas y Beneficiádos de alguna Villa, Partído ò território. Esta voz es tomada del Griego *Archipresbyter*, y formada de *Archos* corrompido en Arci, y del nombre Preste, que significa Presbytero. Lat. *Archipresbyter*. PARTID. 1. tit. 5. l. 17. Debe el *Arcipreste* ser ordenado de Missa. HUG. CELS. Repert. de las leyes de Cast. en esta pala-

bra. *Arcipreſte* tanto quiere decir como cabeza de los Preſtes, ò Abades, que otros llaman Clérigos de Miſſa.

ARCO. ſ.m. Arma mui antígua y uſada en la guerra y en la caza. Regularmente es de una vara flexible, ù de una faxa de hierro, la qual ſe oprime por los extrémos con una cuerda ò bordón, haſta que forma una parte de círculo, y ſirve para diſparar flechas y ſaétas. En lo antíguo hacía el oficio que oy tiene el arcabúz, aunque entre los Indios, y los Aſiáticos y Africános es mui común. Viene del Lat. *Arcus*, que ſignifica eſto miſmo. COMEND. ſob. las 300. fol. 55. El *arco* y las ſaétas las inventó Scitha hijo de Jupiter. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 19. Eran *arcos* y flechas la mayór parte de ſus armas: ſujetaban el *arco* con nérvios de animáles.

ARCO. Voz de la Architectúra. Un corte ò ſección de Cylindro ò eſphéra, ù de otros sólidos cóncavos hecha por plano vertical, ù horizontál, recto, ù obliquo de que reſulta la diverſidád de ſus eſpécies. Toſc. tom. 5. pl. 82. Lat. *Arcus, us. Fornix, icis.* AMBR. MOR. tom. 1. fol. 152. Eſta piedra eſtuvo en Evora ſobre un *arco* de la puerta nueva.

ARCO. Se llama tambien el inſtrumento con que ſe roca el violón ò violín, el qual tiene una cuerda formada de unas cerdas mui tirantes, las quales ſe untan, y en cierta manéra ſe engóman con lo craſſo del incienſo, ù otra eſpécie de goma, paſsándolas y repaſsándolas por ella, para que aſsi puedan herir las cuerdas del violón, ò violín, y hacerlas ſonar. Lat. *Pecten, inis.* LOP. Dorot. fol. 53.

Quando à las ſolas penas
que el eco repetían
cantó, paſſando el arco
à la ſonóra lyra.

ARCO. Llámanſe aſsi vulgarmente los de las cubas y pipas, debiendo llamarſe Aros, porque la rodéan toda, formando una circunferéncia entéra de círculo. Lat. *Arcus ex ligno, fabrefaciendis, atque ſtringendis vinariis doliis, ſivè cupis, idoneus.*

ARCOS. Llaman los Poétas las cejas de las Damas, porque ſiendo arqueadas agrácian y hermoséan la frente. Lat. *Supercilia, orum.* LOP. Philom. fol. 3.

De dos arcos *ſin cuerda tan ſerenos,*
Y en tanta luz y actividád templados,
Que à ſer ſu fuego mas, matáran menos.

MORET. Com. El poder de la amiſtád.

Sus cejas ſon con primor
arcos *llenos de deſpójos*
del triumpho de ſu rigor,
que eſtos arcos *hizo amór*
à la entrada de ſus ojos.

ARCO DE CIRCULO. Término de Geometría. Es una parte de la circunferéncia del círculo, que es mas ò menos que la mitad de ella. Lat. *Arcus, vel ſectio circuli.*

ARCO DEGENERANTE, Ò A NIVEL. Veaſe Adintelado.

ARCO DE PIPA. Voz de la Germanía. Veaſe Anguila de cabo.

ARCO DE TODO PUNTO, O LEVANTADO DE PUNTO. Es en la Architectúra el que conſta de una media elypſe, ſiendo el diámetro menor de eſta el del claro del arco, y ſu altúra el mayor ſemidiámetro: y quando ſe deſcribe con dos porciones de círculo, que forman ángulo en la clave, ſe llama apuntádo. Toſc. tom. 5. pl. 93. Lat. *Acuminatus arcus.*

ARCO DIRECTIVO. El arco de la equinocciál contenído entre dos círculos de poſición. Es término de Aſtrología. Toſc. tom. 7. pl. 66. Lat. *Arcus directivus.*

ARCO ELYPTICO REBAXADO. Es en la Architectúra el que conſta de una média elypſe, teniendo por diámetro de ſu claro el mayor diámetro de ella, y por altúra ò ſagíta el menor ſemidiámetro. Quando ſe deſcribe con cordél es una riguroſa ſemielypſe, y ſe llama arco de cordél, y quando con porciones de círculo, apaineládo, ò carpanél. Toſc. tom. 5. pl. 93. Lat. *Arcus ellypticus.*

ARCO ESCARZANO. En la Architectúra es el que ſiendo porción de círculo es menos que la mitad de él. Toſc. tom. 5. pl. 93. Lat. *Sectio, aut pars minor dimidia parte circuli.*

ARCO FUNDAMENTAL, O PRINCIPAL. En la Architectúra es el que conſta de un ſemicírculo entéro. Suéleſe tambien llamar arco de medio punto. Toſc. tom. 5. pl. 91. Lat. *Arcus continens partem dimidiam circuli.*

ARCO IRIS. Veaſe Iris.

ARCOS SEMEJANTES DE CIRCULO. Los que tienén una miſma razón con la circunferéncia entéra de ſu círculo, como ſi entrambos fueſſen el tercio, ò el quarto de ſu círculo. Lat. *Similes arcus.*

ARCO SEMIDIURNO. Término de Aſtronomía. El que deſcribe el Aſtro ſubiendo del horizonte al meridiano ſuperiór. Lat. *Arcus ſemidiurnus.*

ARCO SEMINOCTURNO. El que deſcribe el Aſtro baxando del horizonte al meridiano inferiór. Lat. *Arcus ſeminocturnus.*

ARCOS TORALES. En la Architectúra ſon aquellos en que eſtriba la cúpula ò media naranja de alguna Iglésia, ò edificio. Lat. *Arcus toralis.*

ARCO TRIUMPHAL. El que ſe eríge en memória de alguna acción inſigne, y con eſpecialidád de victória y triumpho de algun Heróe, Emperadór, ò Capitán famoſo, como los que edificaban los Romanos à ſus Céſares: y porque eſtaban eſculpidos y entallados en ellos las inſignias militares y deſpojos conſeguidos de los enemígos, ſe llamaron triumpháles: à cuya imitación en las entradas públicas y ſolemnes de los Reyes y Réinas, ò en otras ſolemnidades grandes ſe ſuelen erigir ſemejantes arcos, adornados de inſignias de guerra y otros trophéos. Lat. *Arcus triumphalis.* MARQ. Gobern. Chriſt. lib. 2. cap. 21. En lugar de los *arcos triumpháles*, pyrámides, obelíſcos y colúnas en que ſuelen eſcribir los Príncipes ſus triumphos.

ARCO DE TEXO RECIO DE ARMAR Y FLOXO DE DEXO. Refr. que en lo materiál dice la calidád de la matéria, que es dura, y no correoſa y flexible: y en lo moral dá à entender, que para que una coſa ſea oportúna y própria para el fin à que ſe deſtína, ha de tener las calidades convenientes y neceſsárias para ſu logro. Lat.

Egregius arcus iſte durè flectitur,
Lenteque prorſus ipſe mittit ſpicula.

ARCO SIEMPRE ARMADO, O FLOXO, O QUEBRADO. Re-

Refr. con que se dá à entender que las cosas violentas son de poca duración y firméza: y que para que haya estabilidád, no debe estar siempre tirante la cuerda. Lat.

Quod caret alterna requie, durabile non est.

Yo veo un *arco* verde y colorado: Dios me le dexe vér otro año. Refr. en forma de oración, con que uno pide à Dios le conserve la vida y la vista. Lat.

Faxit Deus, ut iris hæc, quæ cernitur,
Mihi in sequente rursus anno appareat.

ARCOLA. s. f. Tela basta y grosséra hecha de lino. Es voz del Dialecto de Aragón. Lat. *Linum vile, simile stupæ.* TARIF. DE LA ADUAN. DE ZARAG. pl. 31. *Arcóla* y estópa la vara dos sueldos y quatro.

ARCON. s. m. aumentativo de Arca. El arca que es grande. Estos tienen vários usos, segun à lo que se destinan, pues sirven para trastos, plata, ropa, granos, seda, &c. Lat. *Arca grandis.* ALFAR. fol. 178. Tenía Monseñor un *arcón* grande que usan en Itália de pino blanco.... Estaba el *arcón* en un retretillo mas adentro de la cámara en que dormía.

ARCTICO. adj. Epithéto que dán los Astrónomos al Polo Boreal, ò Septentrionál. Llámase Arctico, por estar cerca de las constelaciones de las Ossas dichas en Griego *Arctos*. Lat. *Polus Arcticus.* JAUREG. Pharsal. lib. 1. Oct. 13.

Y habitación lo inhabitable, donde
Niega Abriles el árctico *herizado.*

ARCTOPHYLAX, O ARCTOPHYLACE. s. m. Constelación, que mas comunmente se llama Boótes, conocída por seguir el carro, ò las Ossas de quienes es la guarda, por cuya razón la dieron este nombre, que es Griego, y usádo regularmente de los Poétas. Lat. *Arctophylax. Boötes.* B. ARGENS. Canc. que empieza: Yá la primera nave fabricáda.

Cargada de despójos vuelve à tierra,
Que no la espanta Orión ni Arctophyláce
Ni las lluvias del Austro violento.

ARCTURO. s. m. Estrella de primera magnitúd en el extremo de la vestidúra de Boótes. Lat. *Arcturus, i.*

ARDA. s. f. Animalejo conocído à modo de una rata grande, ò fuina pequeña. Tiene la cola mui grande y poblada de pelo: su colór es rúbio, y el pecho blanco. Criase en los montes donde hai pinos, y se mantiene de los piñónes: muévese casi continuamente: es mui ligéra, y salta de un pino à otro. Quando se pone el Sol se cubre la cabeza y el cuerpo con la cola. Covarr. siguiendo à Juan Lopez de Velasco le dá la etymología del verbo Arder por ser mui ardiente, fogósa è inquiéta, por cuya razón se debe escribir esta voz sin *h*, aunque el mismo Covarr. y otros Vocabularios la escriben con ella diciendo Harda. El dia de oy se llama Ardilla mas comunmente. Lat. *Sciurus.* Ov. Hist. Chil. fol. 53. No assi las *Ardas*, que no sé que se hallen en otra parte que en los primeros valles de Chile.

ARDALEAR. v. n. Quedar ralos los racímos de las uvas, y con pocos granos. Paréce se dixo como arralar, ò acáso del nombre Ardór, ù del verbo Arder, porque la fuerza del Sol quema los racímos quando están en flor, y cerniéndolos los cuece en alguna manéra por ser tan tiernos, y se caen los granos, quedando pocos y ralos. Lat. *Racemum sivè uvam rarescere.* HERR. Agric. lib. 2. fol. 23. Esta uba suele *ardalear*, que es quedar rala en los racímos.

ARDENTIA (Ardentía.) s. f. Voz usáda de los navegantes en la carréra de Indias. Llaman assi à cierta espécie de reververación, que à manéra de llama resulta de la repercusión de las olas agitadas furiosamente de los vientos, y con especialidád de los Nortes en el seno Mexicáno, que es de tal suerte que paréce que arden, y à sus reflexos se puede leer qualquier escrito en la noche mas tenebrósa. Lat. *Lucis repercussus in maris fluctibus agitatis.*

ARDENTISSIMAMENTE. adv. superl. Con sumo fervór y afecto, ansiosa y eficacissimamente. Aunque esta voz es formada del nombre Ardiente, y por essa razón debía decirse Ardientissimamente, el uso le ha quitado la *i* por suavizar la pronunciación. Lat. *Ardentissimè.* LOP. Circ. fol. 128. Enamoróse este mancébo *ardentissimamente* de una hermósa y noble doncella. ESPIN. Escuder. fol. 164. Tan presto me ví con dinéros y bien puesto de vestidos, deseaba yá *ardentissimamente* llegar adonde mis amígos me viessen libre.

ARDENTISSIMO, MA. adj. superl. Mui ardiente, ó calurósо. El uso le ha quitado à esta voz la *i* de su positivo Ardiente por suavizar la pronunciación. Lat. *Ardentissimus.* ESPIN. Escuder. fol. 29. El frio es enemígo de la naturaléza, y aunque uno muera de *ardentissimas* fiebres, al fin queda frio.

ARDENTISSIMO. Metaphoricamente vale Fervorosissimo, en sumo grado afectuoso, mui eficáz y vehemente. Lat. *Ardentissimus, a, um.* FR. LUIS DE GRAN. Memor. part. 1. trat. 3. cap. 1. Los inclinará y moverá con *ardentissimos* y entrañables deséos à la guarda de la ley de Dios.

ARDENTISSIMO. Se dice tambien el que tiene demasiado ardór y espíritu, y con su fogosidád se arrója inconsideradamente y con precipitación à los peligros. Lat. *Homo acerrimi, & flagrantissimi ingenii.*

ARDEOLA. s. f. Lo mismo que Garza menór, segun Nebrixa y Covarrubias. Lat. *Ardeola.* GRAC. Mor. fol. 268. Aquel que halló como se podría abrir lo cerrado, lo pudo aprender de las *Ardéolas* ò Garzótas, que estas tragan la concha entéra, y la tienen en el papo.

ARDER. v. n. Quemarse una cosa levantando llama. Viene del Latino *Ardere*, que significa esto mismo. COMEND. sob. las 300. fol. 28. Por no quebrantar la castidád y fé debida al matrimónio, eligió antes morir, y metióse un tizón *ardiendo.*

ARDER. Suele usarse como verbo activo, aunque pocas veces, y vale lo mismo que abrasar, ò quemar. Lat. *Adurere.* QUEV. Zahurd. De qué te quexas si ninguno te molesta? Si el fuego no te *arde*, ni el hielo te cerca?

ARDER. Lo mismo que amar con vehemência. Lat. *Aliquem ardére, deperire.* FR. LUIS DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Espóso, fol. 171.

Ro-

Rodéate de infantas cópia hermósa,
Ardiendo *en tus amóres.*

ARDER, y ARDERSE. Metaphoricamente vale estar posseído de alguna pasión ò afecto vehemente: como arder en ódio, en venganza, en ira, y assi otros afectos del ánimo. Lat. *Ardere bello, invidia, cupiditate, &c.* FUENM. S. Pio V. fol. 56. A este tiempo *ardia* la Francia en civiles discordias. QUEV. Zahurd. Sobre qual era la cosa mas vil *se ardian.* LOP. Coron. Trag. fol. 1.

Para matérias de dolór bien puede
Arder *en nueva sangre accento helado.*

ARDE VERDE POR SECO, Y PAGAN JUSTOS POR PECADORES. Refr. tomado de las palabras de N. S. Jesu Christo en el Evangélio, quando dixo: Si esto hacen en el leño verde, qué se hará en el seco? *Si in viridi ligno hoc faciunt, in arido quid fiet?*

Del monte sale con que se *arde.* Refr. que enséña que assi como del monte sale la matéria con que se enciende, que es la leña: assi tambien de nuestras cosas interióres, como de nuestras casas, y aun de nuestros afectos y pasiónes, salen las cosas que mas nos molestan. Lat.

Ardeat ut sylva, ipsa eadem sua ligna ministrat. CALIXT. y MELIB. fol. 136. *Del monte sale con que se arde:* y que crie cuervo que me sacasse el ojo.

ARDIDO, DA. part. pas. de este verbo, aunque de poco uso. Lat. *Flagrans. Deflagrans. Conflagrans.* VILLAMED. Fab. del Fenix.

Cama flamante, ardído *nacimiento.*

ARDIDO. Equivále à Agúdo, avisado, resabído y advertído. Es de raro uso. Lat. *Callidus. Versutus. Vafer, a, um.* PANT. Rom. 18.

Guárdate de los muchachos,
que ardídos *yá del apódo,*
mal Francés te llaman unos,
y bubas te llaman otros.

Mari *ardida* hace hija tullída. Refr. que se dixo, porque quando la madre es mui viva, y quiere hacer todas las cosas de la casa, se está la hija mano sobre mano y ociósa. Lat.

Inertiam, socordiamque filiæ
Plerumque matris nimia dat sedulitas.

ARDID. s. m. Trama y hecho ingenióso dispuesto con astúcia y arte, con el qual se consigue mas facilmente alguna cosa, ò se viene al fin de algun intento. Aunque los ardides son mui usados de todo género de persónas se practican con mas freqüéncia en la guerra, ò para lograr las operaciones militáres, ò para desvanecer las de los enemígos. Puede venir del nombre Arte, Artíd y Ardíd convertida la *t* en *d*, ù del verbo Arder, como que es un arder del entendimiento, porque los ardides son hechos ingeniósos y sutiles, y requieren grande ardór y vivéza para discurritlos y executarlos. Lat. *Astus, us. Astutia. Stratagema. Militare vaframentum.* SANT. TER. Mor. 5. cap. 3. Son grandes los *ardides* del Demónio, que por hacernos entender tenémos una virtúd, no siendo assi, dará mil vueltas al infierno. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 12. Por ser estos *ardides,* ò engáños que se hacen al enemigo uno de los primóres militáres de que se précian mucho los soldádos.

ARDID. adj. Mañóso, sagaz, agúdo, y de grande ingénio, y lo mismo que Ardidóso. Es vóz antiquada de Aragón. Lat. *Astutus. Callidus.* ZURIT. Annal. part. 1. lib. 10. cap. 43. Y como era de gran corazón y mui *ardíd*, atendió siempre à sacar honra con provécho en paz, ò en guerra.

ARDIDEZA. s. f. Animosidád, valentía, intrepidéz, denuédo, y grande prontitúd de ánimo para la execución de alguna empressa. Es voz antiquada, que oy se llama y dice Ardimiento. Viene del nombre Ardór. Lat. *Virtus. Magnitudo animi.* PARTID. 2. tit. 18. l. 12. La que ha de ser con *ardidéza* è con esfuerzo. CHRON. GEN. fol. 196. E tovieron, que con tan luenga paz se podríe perder la su *ardidéza.*

ARDIDEZA. Vale tambien, y se halla tomado en estílo antíguo por ardíd. Lat. *Astus. Astutia.* MONTER. DEL REY DON AL. lib. 1. cap. 6. Para las *ardidézas* que debe usar contra ellos.

ARDIDMENTE. adv. Esforzada y animosamente, con ardimiento y valór. Es voz antiquada. Lat. *Viriliter. Fortiter.* PARTID. 2. tit. 18. l. 12. Que deben defender el Castiello máui *ardidmente*, feriendo è matando los enemígos.

ARDIDOSAMENTE. adv. Animosamente, con resolución, con ardimiento y libertád. Es voz antígua. Lat. *Audactèr. Animosè.* B. CIUDAD R. Epist. 27. fol. 38. E dicen que el Obispo respondió *ardidósamente* al Rey.

ARDIDOSO, SA. adj. Sagáz, ingenióso, y agúdo para discurrir ardides y executarlos. Lat. *Astutus. Callidus.* CHRON. GEN. fol. 206. Mancébo de veinte è tres años, mui *ardidóso*, è mucho enseñado. MATH. Orig. y dign. de la caza, cap. 10. Por donde queda bien probada la proposición de que la caza de España es mas braba y mas *ardidósa* que la de los demás Réinos.

ARDIDOSO. Tambien se halla usádo por valiente, denodado, y ossado. Lat. *Strenuus, a, um.* JAUREG. Pharsal. lib. 11. Oct. 3.

Mas viendo que diláta, ò bien no atréve
Guerras Pompeyo, estimulado en vano,
Ardidóso *y velóz sus gentes mueve*
Por márgenes, que extiende el Réino Albáno.

ARDIENTE. adj. Cosa que arde y abrasa. Es tomado del Lat. *Ardens.* PANT. Rom. 1.

Rieto el blasón de tu mano,
à quien en ardientes *giros*
el Ethna teme vibrado,
el Phlegra tiembla esgrimido.

ARDIENTE. Tambien significa lo que en cierta manéra quema, abrasa, y ocasióna ardór: como el agua que se llama ardiente, el liqüor que ha estado mucho tiempo al fuego, el áire encendido de los rayos y fuerza del Sol. Lat. *Fervens. Æstuans.* LOP. Philom. fol. 13.

Aqui jamás Pastór llegó cansádo
Por fresco albergue del ardiente *estío.*

ARDIENTE. Metaphoricamente vale fervoroso, activo y eficáz: lo que de ordinário se experimenta y dice de los afectos y pasiónes humánas, que son vehementes y fogosos. Lat. *Ardens, tis.* NIEREMB. Obr. y dias, cap. 7. La charidád *ardiente* purifica y acrisóla las obras, buscando siempre en ellas à Dios solamente. ERCILL. Arauc. Cant. 1.

Mas là parlèra fama desta gente
La sangre les templó y ánimo ardiente.

AR-

ARDIENTE. Tambien por translación se llama la Persóna que es sumamente activa, diligente y fogosa, y procéde con demasiado calór y eficácia en sus operaciones. Lat. *Ardens. Flagrans,tis.* ALCAZ. Chron. tom.1. pl. 59. Y como en aquel siglo comenzaba el mundo à turbarse con el aborto de sectas várias, que insensiblemente cundían y se insinuaban en la credulidád de los ingénios fáciles, y el de Postello era curioso y *ardiente*: quiso poder dár su parecer en todas.

ARDIENTEMENTE. adv. Fervientemente, con ardór grande. Lat. *Ardenter.* MANER. Prefac. à la Apolog. §. 2. Acudió Tertuliano à Roma *ardientemente* zelóso al ampáro de la Christiandád afligida. PELLIC. Argen. part. 2. fol.105. Puso à los rayos del Sol una vasija fabricada de bronce Ciprio,quando *ardientemente* abrasaba.

ARDIENTEMENTE. Por translación vale vivamente, vigorosa y esforzadamente, con grande fervór, eficácia y afecto: y assi se dice deseó ardientemente, anheló ardientemente, &c. Lat. *Enixe. Ardenter. Vehementer.* FR. LUIS DE GRAN. Memor. part.1. trat. 3. cap.2. Los Santos varónes quanto mas *ardientemente* se llegan à Dios, tanto mas recíben de él espíritu para pedirle lo que entienden que mas le agrada. NIEREMB. Epistol.39. Para que amémos à Dios mas *ardientemente.*

ARDIENTISSIMAMENTE. Vease Ardentisimamente.

ARDIENTISSIMO. Vease Ardentisimo.

ARDILLA. Vease Arda.

ARDIMIENTO. s.m. Animosidád, extremado valór, intrepidéz, y ánimo resuelto y denodádo. Viene del verbo Arder, porque los que tienen demasiado calór, y en quienes domína la cólera son mas atrevídos y ossados que los frios y flemáticos. Lat. *Ardor animi.* PARTID. 2. tit. 18. l. 12. La una en defenderlos con *ardimiento* & con esfuerzo. DOCTRIN. DE CABALLER. lib. 1. tit.3. *Ardimiento* mui grande facen aquellos que aventúran sus cuerpos.

ARDIMIENTO. Se halla tal vez usádo(especialmente en la Poesía) por el mismo acto de arder. Lat. *Ardor. Conflagratio.* ARTEAG. Rim. Canc. del Phenix, fol.101.

Y à tu antiguo sepulchro nueva cuna
La lustrosa region del ardimiento
Penetra por lo alto, ò pensamiento,
Que Phenix eres tu.....

ARDITE. s.m. Monéda de poco valór, que corrió en Cataluña, al modo de los maravedis de Castilla. Lat. *Minimum numismа obolo persimile, aut teruncio.* CERV. Quix. tom.1. cap.39. Dentro de ocho dias os daré toda vuestra parte en dinéros, sin defraudaros en un *ardite.*

No vale un *ardite.* No se me dá un *ardite.* No se estíma en un *ardite.* Phrases con que se desprécia alguna cosa, y no se hace caudal, ni estimación de ella, y se dá à entender que vale poco,ò nada. Lat. *Teruncii non facio.* CERV. Quix.tom.1. cap. 17. Eran gente, que aunque Don Quixote fuesse verdaderamente de los Caballeros andantes de la tabla redonda, *no le estimarian en dos ardites.* QUEV. Mus.7. Tercet.

Si te has holgádo y te has entretenido,
A mi no se me dá un ardíte *sólo;*
Déxele pues es justo à tu marído.

ARDOR. s. m. Calór intenso y vehemente causádo por principio extrínseco, como la fuerza del Sol, ò violéncia del fuego, ò por intrínseco, como la alteración y destemplanza de los humóres, y encendimiento de la sangre. Lat. *Ardor. Ardens calor.* COMEND. sob. las 300. fol. 21. Indignado contra él Neptúno metió en la Réina Pasiphe su muger tal *ardór*, que se enamoró de aquel toro hermoso, que Minos dexó de sacrificar.

ARDOR. Metaphoricamente se toma por animosidád, aliento, actividád, valentía y prontitud de ánimo, suma vivéza y eficácia: y assi se dice obró Fulano con grande ardór: tiene grande ardór y vivéza. Lat. *Animi ardor.* AMBR. MOR. tom. 1. fol. 149. Con quan grande *ardór* deseaban yá verse con los Romános.

ARDOR. Tambien por translación vale apriéto, empeño, trance y conflicto: y assi se dice En el mayor ardór de la batalla, en el ardór de la dispúta sobrevino tal accidente. Lat. *Fervor. Impetus. Acerrima contentio.*

ARDUAMENTE. adv. Con grande trabájo y dificultosamente. Es poco usádo. Lat. *Difficile. Difficiliter. Operosè.*

ARDUIDAD. s.f. Dificultad grande, especialmente en las empressas peligrosas ò grandes. Es voz de poco uso. Lat. *Difficultas. Gravis labor.* Nuñ. Empr. 27. Ninguna empressa le paréce difícil, porque la misma *arduidád* se lo representa de mayór glória.

ARDUO, DUA. adj. En lo literál vale dificultoso de subir, áspero y fragoso: como lo es un monte alto lleno de riscos y despeñadéros; pero en este significado apénas tiene uso en Castellano. En el metaphórico le tiene, y se toma por cosa sumamente grave, laboriosa, y de dificil execución, tanto,que por serlo paréce dexa dudosa su consecución. Viene del Latino *Arduus, a, um,* que significa esto mismo. COMEND. sob. las 300. fol.10. Costumbre es de los Poétas en el médio de sus obras, quando quieren tratar de alguna cosa *árdua*, invocar los Dioses. SAAV. Empr. 34. Muchas cosas fueron fáciles à la experiéncia,que havian juzgado por *árduas* los ánimos floxos y cobardes. PANT. Rom.7.

Bien que mi pluma no basta,
pues para tan árduo *empeño*
soi un pobre gusanillo,
Poéta de dos de queso.

AREA. s.f. Término de Geometría. El espácio que ocúpa qualquiera superficie, ò que se contiene entre las líneas que la cierran. Lat. *Area. Extima facies corporis.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib.5. cap.4. Quien bien considerâre los montes, verá que por lo menos hacen tres superficies cada una tan grande, y algunas veces mayór que el *área*, ò la basa donde assientan.

ARECER. v.a. Vale lo mismo que secar. Viene del Lat. *Arescere.* Es poco usádo, y solamente permitido en la Poesía. Lat. *Arefacere.* JAUREG. Pharsal. lib.12.

La medúla que el Sol perpétuo aréce,
Y el clavo que rasgó la yerta mano.

ARE-

ARENA. f. f. Tierra menúda como de naturaleza de piedra. Viene del Latino *Arena*. Uſaſe de eſta voz promiſcuamente con los artículos maſculino y femenino. Lat. *Arena. Sabulum.* COMEND. ſob. las 300. fol.62. Los cuerpos muertos de los que aſsí mueren ſe llaman carne mómia, y el *aréna* que los cubre *aréna* mómia. GONG. Poliphem. Oct. 44.

Piſa la aréna *que en la* aréna *adóro.*

ARENA. Suele llamarſe tambien la Eſtacáda ò Paleſtra donde ſe ſale à lidiar. Lat. *Paleſtra. Arena, æ.* MANER. Apolog.cap.9. Donde viven aquellos que cenan de las fieras que en la *aréna* pelearon? BURG. Son.22.

Como ſuele correr deſnúdo athléta
En la aréna *marciál al palio opueſto.*

Dár calza de *aréna.* Phraſe que ſignifica molerle à uno à talegázos,ò con ſacos llenos de aréna.Lat. *Sacculo arena oppleto aliquem contundere.*

Edificar en *aréna*, eſcribir ſobre *aréna.* Phraſes para ſignificar una coſa inſtable,y que no ha de tener duración, ni puede tener conſiſténcia. Lat. *In arena ædificare, ſcribere.*

Querer contar las *arénas* del mar.Phraſe que ſe uſa quando ſe quiere intentar un impoſsíbie, ò una coſa que es chimára,aun el imaginarla. Lat.*Maris arenas ſupputare*, vel *Arenam metiri.*

Sembrar en el *aréna.* Phraſe para ſignificar un trabájo vano è infructuoſo. Lat. *Arenæ mandare ſemina. Arare littus.* GONG. Rom. Amor. 10.

Sembré en *eſtéril* aréna,
cogí vergüenza y afán.

Comer *aréna* antes que hacer viléza. Refr. de virtúd y honra,que aconséja que no ſe ha de faltar à uno ni otro por mas que apriéte la neceſsidád y la ocaſión. Lat.

Extrema malo perpeti, quàm ſemitam.
Virtutis arctam turpiter relinquere.

ARENAL. ſ. m. Lugar cubierto de aréna, que regularmente es eſtéril, ſeco y ardiente, y por eſta razón deſierto. Viene del nombre Aréna. Lat. *Locus ſabuloſus, arenoſus.* CHRON. GEN. fol.110. E el rampóco cuidado ovo ende, que fué à vér à ſu vagar mui grande, como lidiaban dos en el *arenál.* ESPIN. Eſcuder. fol.75. Tornó en sí tan caſtigado que nunca mas ſe echó, à lo menos llevándome à mi encima, aunque topó *arenáles* donde pudiera hacerlo.

ARENALILLO. ſ. m. dimin. de Arenál. El Arenál pequeño. ESPIN. Eſcuder. fol.209. Topámos en un *arenalillo* una culébra con dos cabezas, de que ſe admiró el Oidór.

ARENCADO, DA. adj. Lo que eſtá ſeco, ò la coſa que por ſu colór y ſequedád ſeméja al arenque, de cuyo nombre ſe forma eſta voz. Lat. *Exſuccus. Aridus, a, um.*

ARENCON (Arencón.) ſ. m. aumentativo de Arenque.Cierta eſpécie de Arenque que ſe peſca en el mar del Norte, que por ſer mucho mayór que los que ſe cogen en nueſtras coſtas, ſe le dió eſte nombre. Lat. *Harengus major, quales ſunt plerumque ſeptemtrionales.*

ARENGA. ſ. f. Oración ò razonamiento compueſto y eſtudiado. Llámanſe aſsí las que ſe hacen en los eſtúdios y en los Senádos. Viene del Italiano *Aringo*, que ſignifica orar ò razonar en público. Lat. *Oratio. Concio, nis.* ESPIN. Eſcuder. fol.175. Habló con el familiár, con una *arenga* mui larga, proponiéndole la antígua amiſtád que havian profeſsádo tantos años. CERV. Quix. tom.1.cap.5. Por excuſar el enfado que le cauſaba Don Quixote con ſu larga *arenga.*

ARENGA. Ironicamente ſignifica la plática afectada è impertinente, que ſe hace para perſuadir ò engañar à otro, y conſeguir lo que ſe deséa. Lat. *Oratio ſubdola & cavillatoria.* PIC. JUSTIN. fol.36. Lo que es decir la *arenga* ò plática, era coſa del otro Jueves.

ARENGADO, DA. adj. Lo miſmo que dilatado ò razonado: lo que ſe entiende de las perſuaſiones, y pláticas que ſe enderézan à mover y atraher. Es voz jocóſa y de poco uſo. Lat. *Oratio inaniter & incondité blaterata.* ESTEB. fol. 320. La poca venta de ſus baduláques, y la grande multitúd de ſus *arengádas* proſas, y oyentes noveléros.

ARENGAR. v. n. Orar, razonar en público. Viene del nombre Arenga. Solo es uſado en los actos literários. Lat. *Concionari.*

ARENILLAS. ſ. f. plur. El ſalitre beneficiado,y como reducido à granos menúdos al modo de aréna. Llámaſe aſsí por la figúra, y es voz própria de las fábricas de la pólvora. Lat. *Nitroſum ſal in tenues arenulas maceratum, aut infractum.*

ARENILLAS. Se llaman por la ſemejanza unas piedrecitas que ſe crian en los riñónes donde ſe congélan, y cayendo en la via de la orina ſon cauſa de la ſupreſsión y retención que ſe ſuele padecer. Lat. *Calculi, vel lapilli in renibus, aut veſica generati, meatum urinæ obſtruentes.*

ARENILLAS. Un género de dados que ſolo tienen puntos por una cara ò lado, y ván por ſu orden ſubiendo deſde uno haſta ſeis. Covarr. quiere ſe hayan dicho aſsí como Arrenglillas por ir en rengle en los puntos: aunque tambien ſe pudo tomar por la ſemejanza de los puntos con las arenillas. Lat. *Sex teſſeræ luſoriæ, vel aleatoriæ: nempe Monas, Duplio, Ternio, Quaternio, Quincunx, & Senio.*

ARENISCO, CA. adj. El terrúño que tiene mezcla de aréna. Es poco fertil para granos, y mas à propósito para vino, aunque no produce tanto como la tierra grueſſa, pero ventajóſo en la calidád. Lat. *Terra ſabuloſa, arenoſa.* ESTEB. fol. 249. Tuve tan buena ſuerte, que hallando el terréno *areniſco* y blando, en término de hora y media.....deſembocámos la mina.

ARENOSO, SA. adj. Coſa que eſtá llena de aréna: como campo arenóſo, ſuelo arenóſo, &c. Lat. *Arenoſus, a, um.* MEN. Coron. fol. 12. Dice que ſirtes ſon *arenóſos* lugáres en la mar. PIC. JUSTIN. fol.265. Manſamente ſe quebrantan en la ribéra, roca, ò playa *arenóſa.*

ARENQUE. ſ. m. Sardína ſeca al Sol con ſu cabeza è inteſtinos: ſuele tambien ſecarſe al humo. Viene del Lat. *Areſco* ſegun Covarr. por ſu ſequedád. Lat. *Harengus, i.* QUEV. Muſ.5.Xac.16.

En eſto deſaforáda
con una cara de Viernes,
que pudiera ſer acelga
entre lantejas y arenques.

ARESTA. ſ. f. Paréce ſer alguna eſpécie baſta y groſſera de lino, cáñamo, ò como lo es oy una ter-

tercéra ſuerte que ſe ſaca del lino deſpues de la eſtópa, y hace muchas como ariſtas ò pajitas, de que ſe puede hacer texido hilándoſe, pero con mucho trabájo. Lat. *Tela vilior ſtupea ariſtis intertexta.* ORDEN. DE SEV. Tit. Ropéros. Mandámos à los dichos Ropéros que no vendan el coſtál de la *areſta* mas que à real de plata.

ARESTIN. ſ. m. Sarna ſeca que deſpide el humór à modo de ſalvádo, ò caſpa ſemejante à las ariſtas, de que pudo tomar el nombre, ò bien del Lat. *Areſco*, que ſignifica ſecarſe, ò eſtar ſeco. Lat. *Scabiei ſpecies, humorem furfuroſum emittens.* QUEV. Muſ. 6. Rom. 73.

Para quien muere gusáno,
para quien vive areſtin.

ARFAR. v. n. Cabecear el navío, levantando ſucceſsivamente la popa y próa. Puede ſer ſyncopa del nombre Aire, y del verbo *Facere*, por la ſemejanza que tiene aquel movimiento con la acción de abanicarſe, ò hacerſe áire. Palacios, Inſtruc. náutica. Lat. *Navim vacillare, fluctuare.*

ARFIL. Veaſe Alfil.

ARGADIJO. ſ. m. Lo miſmo que Argadillo. Lat. *Rhombus.* COVARR. en la palab. Argadillo. *Argadijo* paréce ſignificar lo miſmo.

ARGADILLO. ſ. m. Devanadéra hecha de palillos, que ſe mete en una vara de hierro, ò madéra pueſta ſobre un pié peſado, para que no ſe tuerza ò cáiga, en la qual ſe pone la madéja para devanarla con las vueltas que vá dando la devanadéra al rededór. Viene de la voz Arco, ò arquillo, por ſer hecha à modo de arcos, y de alli Arcadillo, y deſpues Argadillo. Lat. *Rhombus. Girgillus. Rotula, ſtaminis evolutrix, aut glomeratrix.*

ARGADILLO. Metaphoricamente ſe llama el hombre bullicioſo y entremetido: y porque los de eſte género dán muchas vueltas entrando y ſaliendo, ſe le dió el nombre de argadillo à ſemejanza de las que dá eſte inſtrumento al rededór quando ſe devána en él la madéja. Lat. *Homo concurſator & negotioſulus.*

ARGADILLO. Se llama tambien la armazón de la Imágen de medio talle, fundada ſobre unos palos que hagan el medio cuerpo de abaxo, y luego ſe viſte enteramente. Lat. *Mediæ iconis ligneus inſtructus.*

Anda en el *argadillo.* Phraſe con que ſe dá à entender que un ſugéto eſtá intereſſado en algun negócio, ò en la pretenſión de otro. Es phraſe familiár, è imprópria de converſaciones sérias. Lat. *Alienis ſeſe immiſcet negotiis & reculis.*

ARGADO. ſ. m. Enrédo, y como traveſúra pueril, coſa mal hecha. Es voz vulgar y del Dialecto de Aſtúrias, donde hacer un argádo equivále à hacer un enrédo, ò traveſúra. Lat. *Callidæ artes, atque induſtriæ.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 69. Eſto me paréce *argádo* ſobre *argádo*, y no miel ſobre hojuélas.

ARGAMANDEL. ſ. m. Pedázo de tela como paño, bayéta, ò lienzo, que por lo roto no tiene yá uſo alguno: y aſsi ſe llaman los pedázos rotos que cuelgan de los veſtídos que eſtán yá viejos, y de las camiſas, ù otros géneros de ropa. Lat. *Panniculus detritus.* PIC. JUSTIN. fol. 130. Cubría el roſtro con una à manéra de zaranda, aforrada en no sé que *argamandéles.*

ARGAMANDIJO. ſ. m. Aparáto, y bulla de coſas menúdas. Pudo decirſe de Argadijo y mano, como coſa que con todo el ruído que mete ſe puede cerrar ò llevar en la mano. Es voz jocoſa. Lat. *Futilium rerum concurſus, congeries.* SALAZ. Obr. Poſth. fol. 237.

Eres la primer muger,
que por via extraordinária
trahes con arrojos de dueña
argamandíjos *de dama.*

Dueño, ò ſeñor del *argamandijo.* Phraſe vulgar que equivále à ſer dueño de alguna coſa, y diſponerla con império, como ſi fuera própria, ò el que tiene el mando en ella. Lat. *Regularum ultroneus ac imperioſus dominus.* QUEV. Cuent. Como ſe vió *ſeñor del argamandijo* no hacía mas de à trochemoche eſcribirla billétes y mas billétes.

ARGAMASSA. ſ. f. Compueſto ò mezcla de cal, aréna y guijas con que ſe hacen las parédes, para que las piedras y ladrillos aſsienten mas blandamente, y ſe unan con mas tenacidad. Paréce viene de la voz Latina *Argilla*, eſpécie de tierra, y del nombre Maſſa, porque con el agua que ſe le echa ſe hace como una maſſa. Lat. *Calcearium & arenarium intritum. Calx aqua ſabuloque fermentata.* MARM. Deſcripc. de Afric. lib. 9. cap. 38. Con las azutéas llanas y baxas, y ſu *argamaſſa* por encima. AMBR. MOR. Antig. de Cordoba, fol. 125. Los lados ſon de hermoſa filleria, y la vuelta de la bóveda de una *argamaſſa* fortiſsima. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 2. cap. 17. Era la fábrica de piedra labrada por lo exteriór, y unida con *argamaſſa* de rara tenacidád.

ARGAMASSA. Lugar público como Alhóndiga. Es voz antiquada. Lat. *Horreum publicum.* ORDEN. DE SEV. Tit. Regatónes, fol. 77. Ni trigo ni cebáda, ni farína para vender en la Ciudád ni en la *Argamaſſa.*

ARGAMASSAR. v. a. Hacer la mezcla de cal, aréna y agua, con que ſe fabrícan las parédes, y todo lo demás que lleva eſta mezcla. Viene del nombre Argamaſſa. Lat. *Calcem arena conflare. Arenatum conflare.* PIC. JUSTIN. fol. 87. Le hizo ſangrar de todas las venas de ſu cuerpo, y con la ſangre que ſalió *argamaſsó* la cal con que puſo las primeras dos piedras.

ARGAMASSADO, DA. part. paſ. Mezclado, ò hecho argamaſſa. Lat. *Cæmentitius, a, um.* PIC. JUST. fol. 88.

Vivan los edificios ſeñalados
Con ſangre fratricida argamaſsádos.

ARGANA. ſ. f. Cierta máchina, ò inſtrumento à modo de grua para ſubir piedra. Trahe eſta voz Covarr. y dice que es Italiana. Lat. *Grus tractoria. Grus Architectonica.*

ARGANAS. Inſtrumento à modo de ceſtones ò angarillas con la armadúra de arcos, que ſe pone ſobre las béſtias, para llevar la comída à los que trabajan en el campo. Dixeronſe Argánas como Arcánas, por ſer hechas à modo de arcos. Es voz que tiene poco uſo. Trahela Covarr. en ſu Diccionario. Lat. *Vectabulum. Vehiculum.*

ARGANEO. ſ. m. Argolla del regon del batél donde ſe amarra el cabo. Es voz náutica, y pudo

haverſe tomado de Argáno, que es un inſtrumento con que ſe levantan peſos grandes. Palac. Inſtruc. naut. Lat. *Annulus ferreus, aut æreus.*

ARGANEO. Se llama tambien una argolla de un pedazo de bera, que ſe encapilla en la roda del batél, y en el daviete quando toman alguna áncora. Palac. Inſtruc. naut.

ARGANO. ſ. m. Máchina hecha de arcos à manéra de grúa para levantar peſos grandes. Paréce viene del nombre Arco, y que de Arcádo ſe dixo Argáno, como ſiente Covarr. en eſta palabra: y ſegun ſu ſignificado y deſcripción es la miſma que Argána mudado ſolamente el género. Lat. *Grus Architectonica, aut tractoria.*

ARGAVIESO. ſ. m. Turbión récio de agua que viene y deſcarga con gran fúria. Lat. *Imber procelloſus.* Espin. Eſcuder. fol. 47. Aunque la fúria del *argaviéſo* no duró mas de una hora, el agua que tras él ſe ſiguió duró ſin ceſſar haſta el dia ſiguiente.

ARGAYO. ſ. m. Ropa de abrígo como capa larga, ò balandrán hecha de paño grueſſo, que ſe pone ſobre el hábito. Es vóz uſada en la Religión de Santo Domingo. Lat. *Veſtis cubicularia.* Muñ. Vid. de Fr. Luis de Gran. part. 2. cap. 1. Deme licéncia vueſtra Paternidád para mandar hacer un *argáyo* (es una ropa de abrígo, que ſe pone ſobre los hábitos, que ſe llama aſsi en la Orden) para que ſe viſta ſobre la ſaya con que ſe repare, y defienda del frio..... El dinéro del *argáyo* repártalo vueſſa Reverénda entre los pobres, y déxeme à mi, que ando mas bien tratado que merezco.

ARGEL. adj. de una termin. Epithéto que ſe dá à algunos caballos, que por lo regular ſon poco leales, los quales tienen ciertas ſeñáles como encontradas, en que ſon conocídos, como el pié derécho ſalamente blanco, y todo lo demás de otro colór, ò que tiene en el pié derécho mas blanco que en el izquierdo. Lat. *Equus, candidis diſtincto dextro pede maculis.*

Argel. Metaphoricamente vale deſgraciado, nada dichoſo, y poco afortunádo: y aſsi quando un ſugéto es poco felíz, y ſe le malogran ſus pretenſiones, ſe dice que es Argél. Lat. *Infortunatus. Infelix, icis.*

Argel. Se toma algunas veces por eſclavitúd. Es voz Poética. Lat. *Servitus. Captivitas.* Colom. Obr. Poet.

Al voluntário Argel *agradecído.*

ARGÉMA. ſ. f. La nube que ſe forma en el ojo. Lat. *Argema, tis. Albugo, inis.* Lag. en la tabla primera del Indice: *árgema* es nube del ojo.

ARGEMONE. ſ. f. Hierba que ſeméja mucho à la adormidéra ſylveſtre. Tiene las hojas hendídas, y parecídas à las de la Anemóne: encíma del tallo ſale una flor berméja, y hace una cabezuela como la del Papáver errático, aunque algo mas larga y ancha por la parte ſuperiór: la raiz es redonda, y el liquór que de ſí derrama es de colór de azafrán, y agúdo. Es voz tomada del Griego *Argemon*, de que uſa tambien el Latino *Argemone, es.* Lag. Dioſc. lib. 2. cap. 168. Es de ſutiles partes la *argemóne*, y tiene virtúd de reſolver y mundificar.

ARGEN. ſ. m. Monéda, dinéro. Es voz jocóſa tomada del Latino *Argentum.* Antiguamente ſe uſaba y tomaba por plata. Lat. *Nummi, orum. Pecunia, æ.* Com. Florin. Scen. 4. fol. 14. Bien digo yo que te bulle el *argén*, que él, ni amóres, y diablos, y locúras mal ſe diſsimúlan. Garcil. Epiſt. à Boſcan.

Gran paga, poco argén, *largos caminos.*

ARGENT. ſ. m. Lo próprio que plata. Es voz antiquada de Aragón. Lat. *Argentum.* Fuer. de Arag. fol. 108. Perſóna alguna del Réino no ſia tenída pagar pealge de las ropas, dinéros, *argent*, béſtias, è otras coſas que por ſu ſervício traherá, traher ò levar fará.

ARGENTADOR. ſ. m. El que platéa, ù dora. Es voz Poética y de poco uſo. Lat. *Inargentator, oris.* Solis, Fab. de Hermaphrodit.

Aqui un Poéta argentadór *de aquellos*
Que razonan almíbar,
Por los cabellos nos traxera à Tibar.

ARGENTAR. v. a. Platear, cubrir y bañar con plata, como ſuele hacerſe ſobre el cobre ù otro metál à fuerza de fuego, ò con panes de plata ſobre la madéra y otras coſas. Es formado del nombre Argén ò Argento: y en eſte ſignificado tiene poco uſo, porque comunmente ſe dice Platear. Lat. *Inargentare. Argenteis foliis aliquid obducere.* Recop. lib. 5. tit. 24. l. 8. Mandámos que ningun Orópece ò Platéro no ſea oſſado de dorar ni *argentar* ſobre cobre, ſopena que el que lo hiciére, dorando ò *argentando* lo tal, uſando de ello engañoſamente, que por el miſmo hecho incurra en pena de falſo.

Argentar. Vale tambien guarnecer de plata alguna coſa. Es voz Poética. Lat. *Argento ornare.* Gong. Rom. burl. 3.

A la que quatro de à ocho
argentaron *el pantúflo.*

Argentar. Metaphoricamente ſe dice de todas aquellas coſas que tienen alguna analogía y ſemejanza con la plata. Tiene uſo en lo Poético. Lat. *Alicui rei nitorem, aut ſplendorem conferre.* Lop. Circ. fol. 228.

Las médias lunas que del Sol defiende
De eſpumoſo furór argenta *en vano.*

Gong. Soled. 1.

Que quando Ceres mas dora la tierra,
Y argenta *el mar deſde ſus grutas hondas.*

ARGENTADO, DA. part. paſ. del verbo Argentar en ſus acepciónes. Lat. *Argentatus. Argento illitus, a, um.* Espin. Eſcuder. fol. 190. Porque fuera de ſer mui à guſto la comída, la partía y repartía la ſeñora Camila con aquellas *argentádas* manos. Esteb. fol. 2. Pudiéndome parir mui à ſu ſalvo en las cenéfas y galón de plata de la *argentáda* orilla del celebrado Tiber.

ARGENTERIA. ſ. f. Bordadúra de plata ù oro con algunos reſaltes que brillen. Lat. *Limbus argenteus oræ veſtis prætextus, circumſcriptus.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 35. Brillando por todos ellos infinitas hojas de *argentería* de oro. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 10. Pálio hecho de plumas verdes, entretexidas y diſpueſtas de manéra, que formaban tela con algunos adornos de *argentería.*

Argentería. Metaphoricamente ſe dice de algunas coſas que tienen ſemejanza con la bordadúra

ra ò labór de plata, ù oro. Lat. *Limbus albedine vbductus, argentum referens.* Espin. Escuder. fol. 43. Pues quiero que entiendan los habladóres y zizañéros que yá con su *argentería* falsa pueden traher enlabiado al señor, en tanto que por la tierna edad se dexa llevar de congraciadóres. Gong. Rom. lyric. 19.

Dó el zéphiro al blanco chopo
mueve con soplo agradable
las hojas de argentería,
y las de esmeralda al sauce.

ARGENTIFODINA. s. f. La mina que lleva la plata. Es voz puramente Latina, que usó el P. Acosta. Lat. *Argenti, vel Argentaria fodina, æ.* Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 5. Y todo lo que encarécen las *argentifodinas* de España y de otras partes, es menos de lo que vimos en aquellas partes.

ARGENTO. s. m. Lo mismo que plata. Es voz puramente Latina, y solo permitida en lo Poético. Lat. *Argentum, i.* Garcil. Egl. 2.

Muere la blanca espúma como argento.

Argento. Se toma tambien por la monéda ò el dinéro. Es poco usádo. Lat. *Pecunia, æ.* Quev. Mus. 6. Rom. 59.

Debaxo de los sayónes
zampaban el estipéndio,
diciendo guarden la orina,
y nosotros el argento.

Argento. Metaphoricamente se llama todo lo que tiene semejanza con la plata. Tiene uso en lo Poético. Lat. *Splendens. Albus, a, um.* Villamed. Fab. de Daphne.

Viste escámas de flor, sierpe de argento.

Argento vivo. Voz de los Chymicos, que llaman assi al azógue.

Argento vivo sublimado. Es el solimán: el qual se llama assi por hacerse del azógue. Lat. *Arsenicum factitium.* Lag. Dioscor. lib. 5. cap. 80. El qual se dice *argento vivo sublimado* por las botícas, por hacerse como dixe de azógue.

ARGILLA. s. f. Lo mismo que Arcilla. Vease. Apénas tiene uso, aunque la trahen los Diccionarios de Covarr. y Paléncia. Es voz puramente Latina *Argilla.*

ARGOLLA. s. f. Anillo hecho regularmente de hierro, aunque puede ser de otro metál, como plata, oro, &c. Covarr. es de sentir que pudo decirse Arcolla, por estar la argolla en forma de arco, ù de dos médios arcos, para poderse poner al cuello de los esclavos, que es à quienes se les distingue con esta señal. Lat. *Torques. Collare, is. Numella, æ.* Recop. lib. 5. tit. 16. l. 6. Los que hiciéren cesión de bienes, ò renunciáren la cadéna, trahigan una *argolla* de hierro al pescuezo. Amb. Mor. tom. 1. fol. 197. Que trahían algunas al cuello una *argolla* de hierro.

Argolla. Es tambien el anillo de hierro que se clava en las parédes y pesebres para atar las béstias. Lat. *Annulus ferreus.* Pragm. de tass. año 1680. fol. 29. *Argolla* de hierro con esquadra, texuelos y botónes à real y medio.

Argolla. Juego assi dicho, porque se pone clavada en tierra una punta ò espiga de hierro, que tiene por cabeza una argolla, dicha comunmente Aro, con unas rayas hechas al borde de uno de los lados de ella: y con una pala acanalada se tiran unas bolas à embocar por ella, que si se meten por donde no tiene las rayas, no solo no se gana, pero es necessário tirar otra vez à deshacer lo hecho. Lat. *Ludus, in quo globulos ad metam armillarem, seu annulariam, impellimus.* Cerv. Persil. lib. 3. cap. 6. Cuyos Padre nuestros eran mayóres que algunas bolas de las con que juegan los muchachos à la *argolla.*

Echarle à uno una *argolla.* Phrase con que se dá à entender metaphoricamente que prenden y aprisionan à uno con el bien y beneficio que le hacen, de que dá grandes muestras de quedar obligado. Lat. *Aliquem beneficio obstringere, devincire.* Pic. Justin. fol. 134. Con esso *me echa* V. m. una ese y un clavo, *una argolla*, un viróte, una cadéna, y unos grillos. Covarr. en la palab. Argolla. Para encarecer la obligación que uno tiene à otro, reconociendo el bien que le ha hecho, dice que *le ha echado una argolla* al cuello.

ARGOLLADO, DA. adj. Cosa de argollas, ò asída y pressa con argolla, de que se forma esta palabra. Es de raro uso. Lat. *Numellis ligatus, a, um.* M. Agred. tom. 2. num. 1257. Y assi *argolládas* y pressas se las pusieron, no al pecho, sino à las espaldas.

ARGOLLETA. s. f. dimin. de Argolla. La que es pequeña. Lat. *Parva armilla.* Orden. de Sev. Tit. Cintéros. Riendas, ginétas, baladíes blancas è coloradas, è bayas, y de otras qualesquier colóres con sus *argollétas* cosidas.

ARGOMA. s. f. Arbolillo, que genericamente se llama Texo: tiene el tronco gruesso, y las ramas cubiertas de espínas. Es voz usáda en Astúrias, donde se valen de las puntas de esta planta quando están tiernas y verdes, las quales picadas y mezcladas con nabos y otras espécies sirven para pasto del ganádo mayór. Lat. *Tilia, æ.*

ARGOMON. s. m. Aumentativo. La argóma crecída y vieja, que sirve para los hornos. Es usádo en Astúrias.

ARGONAUTAS. s. m. Voz de la Mythología. Nombre que se dió à aquellos Heróes que la antigüedad creyó haver sido los primeros navegantes, y que fueron acompañando à Jasón à la Isla de Colchos. Despues se ha extendido à significar qualesquiera navegantes que descubren nuevos rumbos. Es voz puramente Griega, y usáda mas en la Poesía, que en la prosa. Lat. *Argonautæ.* Jacint. Pol. fol. 302. Que algo le havía de valer el Vellocíno de oro que pintó en Colchos, y los *Argonáutas* valerosos que fueron à su conquista.

ARGONAVE. s. f. Una de las diez y seis constelaciones celestes, que llaman Australes. Consta segun el P. Zaragozá de cinquenta y nueve estrellas conocidas. Lat. *Argonavis.*

ARGOS. s. m. Esta voz es mui freqüente, y por metaphora se toma por la Persóna que está sobre avíso, mui vigilante y lista: y assi se dice está hecho un Argos, esto es está mui cuidadoso y vigilante. Es tomado de la fábula de aquel Pastór à quien engañó y cegó Mercúrio. Lat. *Alter Argos.* Pant. Vexam. 2. Que aun teniendole el xabón hecho un *Argos* à puros ojos, no ha podido probar su limpieza en el tribunal de la colada.

ARGUCIA. f. f. Sutileza y primór. Viené del Lat. *Argutiæ.* Es voz poco usáda. Quev. Muſ. 1. Sonet. 10.

Bien con argúcia *rara y generoſa*
De raſgos vence el único Morante
Los pinceles de Apeles y Timante.

ARGUE. ſ.m. Máchina para mover grandes peſos, y lo miſmo que el torno ò exe en la rueda, y ſolo ſe diferéncia en la ſituación, porque el torno, ò exe ſe colóca horizontalmente, y el Argué perpendicular al horizonte. Paréce ſale del verbo Erguir, árgue como Ergue. Lat. *Machina, ſeu tympanum, quo pondera in ædificiis ſubvehuntur.*

ARGUELLAR. v.a. Deſmedrar y como apocar y reducir à menos alguna coſa. Es voz baxa, y usáda en Aragón. Lat. *Aliquid minuere, attenuare.*

Arguellar. Metaphoricamente vale cargar mucho de cenſos alguna caſa ò hacienda. Uſaſe en Aragón, aunque es término baxo. Lat. *Fundum, aut prædium plurimis cenſibus obnoxium reddere, gravare.*

ARGUELLARSE. v.r. Dexarſe cargar de porquería. Es usádo en Aragón entre la gente vulgar. Lat. *Immunditia inquinari.*

ARGUELLADO, DA. part. paſ. de eſte verbo en ſus acepciónes. Lat. *Cenſibus obnoxius. Inquinatus, a, um.*

ARGUELLO. ſ. m. Mucha porquería, y principalmente la mugre que ſe vá pegando y haciendo en la ropa, del anhélito y tranſpiración, que antiguamente llamaban Güello, de donde ſe forma eſta palabra, añadído el artículo Al, corrompido en Ar. Es voz baxa usáda en Aragón. Lat. *Sordes, is. Pinguis immunditia, æ.*

Arguello. Por translación ſignifica muchedumbre y carga de cenſos: y aſsi ſe dice Es mucho el argüello que tiene tal hacienda, eſto es ſon muchos los cenſos impueſtos ſobre ella. Es voz baxa del uſo de Aragón. Lat. *Cenſualia onera.*

ARGUENAS. ſ. f. usádo en plurál. Las alforjas de lienzo que trahen al hombro los Religioſos Deſcalzos quando piden limoſna, ò camínan. Lat. *Duplicis fundi linea pera, æ.* Velez de Guev. Com. de la conquiſt. de Orán.

.....*Donde acaba*
de llegar ahóra, al hombro
con unas árguenas *blancas.*

ARGUEñAS. ſ.f. Lo miſmo que Angarillas. Uſaſe eſta voz ſolo en plurál. Lat. *Traha, æ.* Cerv. Nov. 5. fol. 173. Puſieronle en unas *arguéñas* de paja, como aquellas donde llevan el vidro.

ARGUIR. v.n. Diſputar impugnando la ſenténcia, ù opinión de otro. Viene del Latino *Arguere.* Lat. *Argumentari. Diſputare. Differere. Ratiocinari.* Maner. Apolog. cap. 8. Creed ſiquiera mientras *argúyo*, que eſte prémio ſerá eterno. Covarr. en la voz Orgullo. Porque los que *argúyen* en las Eſcuelas ſuelen inquietarſe.

Arguir. Vale tambien acuſar convenciendo à alguno, y haciéndole vér alguna coſa mala que ha executado, ù defecto que tiene: y aſsi ſe dice le arguyó ſu conciéncia, le arguyó con ſu delito miſmo. Lat. *Aliquem furti convincere, alteriuſvè delicti. Accuſare. Reprehendere.*

Arguir. Algunas veces equivále à reputar, ſentir, diſcurrir, y hacer malo lo que es bueno, ò al contrário, torciendo el ſentído de lo que ſe ha dicho, ò hecho. Lat. *Aliquid probro ludibrio vertere.* Jaureg. Pharſal. lib. 1. Oct. 79.

Tus hazañas por crímenes argúye.

Arguir. Significa aſsimiſmo inferir, probar, dár indício, ò venir en conocimiento de alguna coſa. Lat. *Unum ex alio inferre, colligere, concludere.* Espin. Eſcuder. fol. 3. Se dán por ſentídos de las ignorantes libertádes, de quien no tiéne atrevimiento para decirlas deſcubiertamente, ni llevan orden de agrávio, ni *argúyen* ánimo ni valór en quien las dice. Lop. Circ. fol. 15.

No quería llorar, porque temía
Que el fiero amante ſu flaqueza argúya.

ARGUYENTE. part. act. del verbo Argüir. El que argúye è impugna en las Aulas: el que eſtá deſtinado para argüir al ſuſtentante. Es voz de las Eſcuelas. Lat. *Argumentator.* Jacint. Pol. fol. 293. Vi que negándole una mayór à un pobre *arguyente*, por ſer pobre no pudo probarla.

ARGUIDO, DA. part. paſ. del verbo Argüir en todas ſus acepciónes, aunque tiene poco uſo. Lat. *Accuſatus. Reprehenſus, &c.*

ARGULLOSAMENTE. adv. Con grande inquietúd y ardór, bullicioſa y anſioſamente. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario; pero el dia de oy ſe dice Orgulloſamente. Lat. *Superbè. Audacter.*

ARGULLOSO, SA. Lo miſmo que Orgulloſo, que es como ſe debe decir ſegun el uſo, aunque Covarr. le difine aqui, y en la palabra Orgullo. Lat. *Superbus. Animo tumidus.*

ARGUMENTACION. ſ. f. Artificioſa y dilatada explicación del argumento; y ſegun los Dialécticos es una de las tres eſpécies del modo de ſaber. Viene del verbo Argumentar. Lat. *Argumentatio.*

ARGUMENTADOR. ſ.m. El que argumenta mucho. Es voz de poco uſo en lo sério, y mas le tiene en lo jocóſo por ironía: y aſsi ſe dice de uno que ſabe poco, Es grande argumentadór. Lat. *Argumentans.* Maner. Prefac. à la Apolog. §. 11. Fueron no ſolo anteceſsóres nueſtros, pero contemporáneos de los miſmos Hereſiarchas, como ſon Juſtino Philoſopho y Martyr, Milciades el *argumentadór* de las Iglésias, Irenéo, &c.

ARGUMENTAR. v. n. Lo miſmo que Argüir. Es voz puramente Latina y poco uſada. Tráhela Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Argumentari.* Veneg. Agon. punt. 3. cap. 12. Los ſegundos ſon los hombres doctos, que de coſtumbre han exercitado el arte de la ſophiſtería y arte de *argumentar.*

ARGUMENTILLO. ſ. m. dimin. de Argumento. Es voz jocóſa y de poco uſo. Lat. *Inutile argumentum. Futilis probatio.* Quev. Muſ. 6. Canc. 1.

Mas ſi el argumentillo *mal no entablo,*
Por eſpíritu ſolo ſois el diablo.

ARGUMENTO. ſ.m. La razón con que ſe impugna la ſenténcia, ù opinión de otro, diſpueſta artificioſamente ſegun las leyes de la Dialéctica. Es voz de las Eſcuélas que ſe difunde à todas las ciencias, y puramente Latina. Lat. *Argumentum. Ratio.* Maner. Apolog. cap. 20. Ni es meneſter

ir

ir recateando la prueba, ni traher los *argumentos* de lejos. QUEV. Muſ.5. letr. ſatyr.5.

Mas catada que colména,
mas probada que argumento.

ARGUMENTO. Algunas veces ſe toma por el que argúye: y aſsi ſe dice Fuláno es gran argumento. Lat. *Subtilis & ingenioſus diſputator.* QUEV. Muſ.5. Bail.4.

Un Licenciado fregón
bachiller de mantellina,
grande réplica en la ſopa,
grande argumento *en Eſquivias.*

ARGUMENTO. Llámaſe aſsi tambien el aſſunto ò matéria de que habla algun libro: como argumento de la Ilíada, de la Enéida. Lat. *Orationis, aut libri argumentum, ſcopus.* ANT. AGUST. Dial. fol.201. Muchos Autóres Chriſtianos, Griegos y Latinos han tratado mejór eſte *argumento.*

ARGUMENTO. Equivále tambien à prueba, indício, ò ilación: y aſsi ſe dice De que hai ò huvo tal coſa, es *argumento* tal y tal ſeñál. Lat. *Unius ex alio illatio, collectio, concluſio, onis.* NIEREMB. Dictam. R. El fingir en el Príncipe es ménguа del poder, mancha de la grandeza, y *argumento* de cobardía. ERCILL. Arauc. Cant.13.

Que quien no ſiente el mal, es argumento,
Que tuvo con el bien poco contento.

ARGUMENTO DE LA LATITUD. Term. de Aſtronomía. La diſtáncia que qualquiera Planéta tiene de ſu Nodo, eſto es de la interſección de ſu órbita con la Ecliptica. Llámaſe aſsi, porque de eſta diſtáncia ſe infiére la latitúd del Planéta. Lat. *Latitudinis argumentum.*

ARGUMENTO DEL SOL, U DE LA LUNA. Lo miſmo que Anomalía. Veaſe. Lat. *Anomaliæ motus.*

ARGUMENTOSO, SA. adj. Ingenioſo, laborioſo y ſolícito. Viene del Latino *Argumentoſus.* Lat. *Ingenioſus. Sedulus. Diligens, tis.* M. AGRED. tom.2. num.950. Y oficioſa y *argumentóſa* procúra reſulte en beneficio de los vivos y difuntos.

ARGUTO, TA. adj. Coſa agúda. Es voz antígua, y viene del Latino *Argutus, a, um.* FERN. DE HERR. ſob. la Eleg.2. de Garcil. Pero la verdád es que hai lugáres recogídos y eſtrechádos con montes que los cercan, donde ſe comprímen las ondas, haciendo una voz *argúta* y ſonóra.

ARIA. Veaſe Ariéta.

ARIBAR. v. a. Aſpar la lana en cierto tornillo dicho Aríbo para hacer las madéjas. Es voz baxa uſada entre la gente popular y de las Aldéas en el Réino de Aragón. Lat. *Lanam machinulæ adaptare ad fila in ſpiras convolvenda.*

ARIBO. ſ. m. Tornillo para hacer madéjas principalmente de lana. Es voz de Aragón, aunque uſada de la gente vulgar. Lat. *Tornus, ſeu machinula, ad fila in ſpiras conglomeranda.*

ARICAR. v. a. Cierto modo de arar que ſe hace nacida yá la ſemilla, y equivále à lo miſmo que Arrejacar. Eſte verbo tiene la anomalía de los acabados en *car*: como Ariquémos, ariquen, &c.

ARIDEZ (Aridéz.) ſ. f. Sequedád grande de la tierra y falta totál de humedád, frondoſidád y verdúra en los campos. Es tomado del Lat. *Ariditas*, que ſignifica eſto miſmo.

ARIDO, DA. adj. Coſa ſeca, ſin xugo ni humór: como tierra árida, país árido. Viene del Lat. *Aridus, a, um*, que ſignifica eſto miſmo. ERCILL. Arauc. Cant. 9.

Como creció la ſeca y los calóres
Por falta de humedád la árida *tierra.*

ARIDO. Metaphoricamente ſe toma por enfermo: y eſpecialmente por el que eſtá mui flaco y atenuado de fuerzas por cauſa de la enfermedád. Es voz baxa y uſada entre la gente vulgar de Aragón. Lat. *Debilis, et e.*

ARIENZO. ſ. m. Paréce ſer lo miſmo que Carnéro pequeño, cuya voz debió de tomarſe del Lat. *Aries, etis.* ESCALER. Orig. de los Montéros de Eſpinoſa, fol.101. Y tenía obligación de pagar con ſus Aldéas y alfóces de cada caſa ſendos *arienzos* añáles.

ARIES. ſ. m. El primer ſigno del Zodíaco, que correſponde al mes de Marzo. Expréſſaſe por los Aſtrónomos con eſte caracter ♈, y por los Pintóres con la figúra de un Carnéro, de quien tomó el nombre. Segun el P. Zaragozá conſta ſu Aſteriſmo de 31. Eſtrellas conocidas. Entra el Sol en eſte ſigno ſegun reglas Aſtronómicas cerca de los veinte dias de Marzo, y en él ſe hace el Equinóccio de Veráno, y tiene principio el año Aſtronómico. Lat. *Aries ſignum cæleſte.* JACINT. POL. fol.306. Quien nos mete à noſotras en ponernos en los cuernos del *áries*, de Tauro, Caſtor y Polux?

ARIESTA. ſ. f. Lo miſmo que Ariſta. Es voz antiquada de Aragón. Lat. *Ariſta.* ORDEN. DE TARAZ. pl.119. Querémos que por los grandes abuſos è inconvenientes que ſe han ofrecido en los Eſpadadéros, que los Eſpadadéros ni ſus mugéres, ni perſóna alguna por ellos puedan llevar *arieſtas* de cáñamo, ni lino.

ARIÉTA (Ariéta.) ſ. f. Compoſición, múſica que conſta de dos eſtáncias, que la ſegunda ſe contiene en la miſma clave de la primera, que es ſolo la que ſe repite, en que de los compaſes graves y recitativos muda méthodo la harmonía, aun en lo pathético, à compaſes mas cortos, y à gran variedád de notas que no tiene el recitado. Algunos ſeparan las eſtáncias con dos puntos, y otros con médio. Es voz Italiana, y nuevamente introducida. Llámaſe tambien Aria. Lat. *Hilarior, concitatiorque cantilenæ modulatio.*

ARIETE. ſ. m. Máchina militar de que uſaban antiguamente para batir murallas de Ciudádes, como lo hace oy la artillería. Llamóſe aſsi, porque era una viga grande, en cuya punta ſe ponía y fijaba una cabeza de Carnéro de acéro, que era con lo que ſe batía la muralla. Lat. *Aries.* CHRON. GEN. fol.117. Deſde que Tito ovo aqueſſo dicho, fizo llegar al muro los ingénios, que ſon llamados *Ariétes* en Latin, que quiere tando decir como Carnéros, porque topan con el adarve. SAAV. Empr.71. Los muros mas doblados y fuertes (batía) la obſtinada porfía de una viga herrada llamada *Ariéte* de los antíguos, porque ſu punta formaba la cabeza de un Carnéro.

ARIJA. Veaſe Harija.

ARILLO. ſ. m. dimin. de Aro. El aro pequeño: y los que ſe ponen las mugéres en las oréjas de que penden los zarcillos ſe llaman aſsi: como tambien los aros de madéra en que ſe aderézan los cuellos de los Eccleſiáſticos. Lat. *Annellus, i.*

PRAGM.

PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 47. *Arillo* de adérezar cuellos treinta maravedis.

ARISARO. ſ. m. Hierbecilla pequeña que hace la raíz tamaña como azeitúna, las hojas como las de la grama, pero mas tiernas y delicádas. Lat. *Ariſarum, i.* LAG. Dioſc. lib. 2. cap. 158. Hállaſe el verdadéro *ariſáro* en ſaliendo de la puerta de San Pablo en Roma.

ARISARZO. ſ. m. Voz de la Germanía, que ſignifica Capóte de dos faldas, ò ſayo ſayagués. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Cucullus, i. Sagus, i.*

ARISCO, CA. adj. Deſdeñoſo, áſpero, intratable. Díceſe con propriedád de los Gatos y otros animáles no domeſticados: y metaphoricamente de los racionáles. Paréce ſe tomó del nombre Riſco, que es peñaſco áſpero y lleno de precipícios, porque las fieras que ſe crian entre riſcos, ſon mas bravas que las que habítan en lugáres y montes raſos. Lat. *Immanſuetus. Aſper.* ALFAR. fol. 380. Hícele el amór, moſtróſe *ariſca*: dádivas ablandan peñas. QUEV. Muſ. 6. Son. 66.

La viſta ariſca *y la palabra toſca,*
Reboſando la faz libros de duélos.

ARISMETICA. Veaſe Arithmética.

ARISNEGRO, O ARISPRIETO. ſ. m. Eſpécie de trigo, que ſe llama aſsi, por tener negra la arilla, ſegun Herrera, cap. 6. Es voz compueſta de los nombres Ariſta y Priéto, que vale negro. Es usáda en Aragón y Murcia. Lat. *Triticum ariſta ſubnigra incluſum.*

ARISTA. ſ. f. La punta de la eſpíga delgáda como una cerda, que tambien ſe llama Raſpa por ſu aſperéza. Es voz puramente Latina *Ariſta.* LOP. Dorot. fol. 209. Porque yá como ſi fueran *ariſtas* los ha conſumido el fuego.

ARISTAS. En la Germanía lo miſmo que piedras. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Lapides.*

ARISTAS. Term. de Architectúra. Angulos ſalientes, que reſultan del concurſo de dos cañónes de bóveda cylindricos de igual altúra, que ſe cruzan cortándoſe mutuamente. Toſca, tom. 5. pl. 201.

ARISTOCRACIA. ſ. f. Gobierno de muchos todos nobles, como el de Venécia y Génova. Es el médio entre la Monarchía y el gobierno Democrático. Voz Griega. Lat. *Ariſtocratia, æ.* MARQ. Gobern. Chriſt. lib. 2. cap. 21. En la menor diſenſión el mas ambicioſo que ſe haga con el Pueblo puede traſtornar la *Ariſtocracia.* SAAV. Republ. fol. 142. Aquellas nos dieron exemplo de la Monarchía en el gobierno de uno: eſtas la *Ariſtocracia* en reducirle à pocos, y eſtos los mejóres.

ARISTOCRACIO, CIA. adj. Gobierno de Ariſtocracía, lo miſmo que Ariſtocrático. Es de raro uſo, y ſolo permitido en la licéncia Poética. Lat. *Ariſtocraticus.* LOP. Coron. trag. fol. 84.

Haría que le vieſſe con eſpácio
Su docto Parlamento ariſtocrácio.

ARISTOCRATICO, CA. adj. Lo que pertenéce à la Ariſtocracía: como gobierno ariſtocrático. Lat. *Ariſtocraticus.* MARQ. Gobern. Chriſt. lib. 2. cap. 21. La conſervación del Eſtádo *ariſtocrático* tiene mayor dificultád..... El Eſtádo *ariſtocrático* no puede enſanchar ſus términos.

ARISTOLOCHIA. ſ. f. Hierba aſsi dicha del Griego, de quien la tomáron tambien los Latinos. Hai tres eſpécies ù diferéncias: la primera dicha redonda, ò hembra, cuyas hojas ſon ſemejantes à las de la hiedra, de olór agúdo, tiernas, y algo redondas: echa muchos tallos de una ſola raíz, y los ſarmientos ſon largos: las flores ſon blancas y parecídas à unas chapitas. La ſegunda eſpécie ſe dice macho, y ſus hojas ſon mas largas que las de la hembra: los ramos ſon ſutíles y largos de un palmo: la flor roxa y de olór grave. La tercera eſpécie llamada de los Griegos *Clematitis* produce unos ramillos ſutíles, poblados de muchas hojas algo redondas y ſemejantes à las de la Siempre viva menór: las flores ſon como las de la Ruda: y las raíces delgadas, largas y veſtídas de una corteza gruella y aromática. Pronúnciaſe la *ch* como *K.* Lat. *Ariſtolochia.* LAG. Dioſc. lib. 3. cap. 4. Si fueſſe conocída la virtúd de la *Ariſtolóchia* no andaría ſu partído tan baxo, ni ſe haría tanto caudál de la China, ni de la Zarzaparrilla. PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 18. Cada libra de *Ariſtolóchia* larga no pueda paſſar de ſeis reales.

ARITHMETICA. ſ. f. Ciéncia que trata de los números, ò ciéncia de números, ù de la cantidád diſcréta. Divídeſe en inferiór y ſuperiór. La inferiór ſe empléa en las operaciones mas ordinárias, y la ſuperiór ſe eléva à la compoſición y reſolución de las poteſtádes numéricas. Tambien ſe divíde en eſpeculativa y práctica. Aquella conſidéra las propriedades de los números, y eſta dá reglas ciertas para uſar de ellos. Es voz puramente Griega, y por eſto ſe debe eſcribir con la *th.* Hállaſe muchas veces eſcrito Ariſmética; pero es error del vulgo. Lat. *Arithmetica.* LOP. Philom. fol. 109.

En ceros ſu Arithmética *reſumen,*
A pura detracción de ajéna fama.

ARITHMETICO. ſ. m. El profeſſor de la Arithmética. Lat. *Arithmeticus.* GRAC. Mor. fol. 192. Los *Arithméticos* y Contadóres, ſino ſe exercitan en contar, pierden ſu facultád.

ARITHMETICO, CA. adj. Coſa perteneciente à la Arithmética: como término arithmético, progreſsión arithmética. Lat. *Arithmeticus, a, um.*

Línea *arithmética.* Es la que dividida en partes iguales ſe pone en la Pantómetra. Toſc. tom. 1. fol. 360. Lat. *Linea arithmetica.*

ARLEQUIN. ſ. m. Aprendíz, y como criado del Volatín, que dá vueltas y ſalta en la maróma. Viene à ſer como el Gracioſo que hace el papél del que no ſabe en aquel juego ò repreſentación. Díxoſe Arlequin de cierto bufón del theatro Francés de eſte nombre. Covarr. dice es corrupción de Arnequín. Lat. *Funambuli Mimus.*

ARLO. ſ. m. Mata cuya raíz ſe paréce à la del Orozúz en ſer pardilla por defuera, y amarilla por dentro. Criaſe en las ſierras de Cuenca, y tiene virtúd para enrubiar los cabellos. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Arbuſcula Adipſo non diſſimilis.*

ARMA. ſ. f. Todo género de inſtrumento deſtinado, no ſolo à ofender al contrário: como ſon las flechas, lanzas, arcabúces, &c. ſino tambien las que ſe hacen para defenſa própria, como la cota,

el

el caſco, la rodéla, &c. y aſsi ſe diſtinguen en armas ofenſivas y defenſivas. Es voz puramente Latina. Lat. *Arma, orum.* PARTID. 4. tit. 18. l. 11. O mal metieſſen los caballos ò *armas*. COMEND. ſob. las 300. fol. 10. Las ſaétas en la guerra ſon *arma* mui antígua y usáda, ſegun Homéro. ERCILL. Arauc. Cant. 1.

Tienen dobles y fuertes coſelétes,
Arma *común à todos los ſoldádos.*

ARMAS. En plurál ſe toma muchas veces por las tropas ò el exército armado: y aſsi ſe dice Las armas de Eſpaña conquiſtaron tal Província, las de Fráncia ganaron tal Plaza, &c. Lat. *Copiæ, arum.* SAAV. Empr. 59. Siendo mas dificultoſo el arte del gobernar que el de vencer, porque en las *armas* obra las mas veces el caſo, y en el gobierno ſiempre el conséjo. MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 19. Eſtando las *armas* en eſte ſiléncio, porque el bullício no ceſſaſſe.

ARMAS. Metaphoricamente ſe llaman los blaſónes y timbres de los nobles con que ſe diſtinguen de los plebéyos, en los quales eſtán repreſentadas, como en emblema ò geroglífico, las hazañas que hicieron ſus mayóres para merecerlos. Llámanſe por lo comun Eſcúdo de armas. Lat. *Gentis ſcutaria teſſera. Gentilitius typus.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 17. Las *armas* antíguas de los Reyes de Andalucía eran una llave azúl en campo de plata. ARGOT. Nobl. lib. 1. cap. 100. Cuyas *armas* eran tres lírios de oro en campo azúl.

ARMA, ARMA. Reduplicación que ſirve como de incitativo, para que tomen ánimo los ſoldádos, ò para embeſtir, ò para eſperar al enemígo que viene à acometer. Lat. *Ad arma.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 53. Gritando todos à grandes voces *arma, arma,* ſeñor Gobernadór *arma*, que han entrado infinitos enemigos en la Inſula, y ſomos perdídos, ſi vueſtra indúſtria y valór no nos ſocorre.

ARMA ARROJADIZA. La que ſe tira para ofender deſde lejos al contrário: como la flecha, el dardo, la azagáya, y à veces la lanza. Lat. *Miſsile telum.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 19. No dexaban de pelear à lo largo con las *armas arrojadizas.*

ARMA DE FUEGO. La que ſe diſpára con pólvora, ahóra ſea con mecha como el moſquéte, ò con chiſpa como el arcabúz, la piſtóla, &c. Lat. *Tela flammantia.* MONTES. Com. El Cab. de Olm. Jorn. 2.

La capa ſe dexó ciego,
y parése arma de fuego.
Por qué? Porque tiene bocas.

ARMA FALSA, U DAR ARMA. Es quando el enemígo hace tocar los inſtrumentos de guerra, fingiendo acometer para tener deſvelado y confuſo al contrário, ò por llamar, y divertir por una parte para lograr por otra algun intento, ò interpreſſa. Lat. *Bellicum falsò canere. Fallax prælii dare ſignum.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 3. num. 36. *Dando* un *arma* de noche à los nueſtros, ſe ſalió con ſu gente y dinéro ſin recibir daño. ERCILL. Arauc. Cant. 24.

Digo que allí eſtuvimos dos ſemánas
Con falsas armas *y eſperanzas vanas.*

ARMA FALSA. Se entiende aſsimiſmo quando el que manda las tropas la hace tocar para vér ſi los ſoldádos eſtán prontos y con ánimo para eſperar al enemígo. Lat. *Prælii ſignum.*

ARMAS BLANCAS. Se llaman las de acéro, ò hierro con que ſe veſtía en lo antíguo el Caballero, ù hombre de armas: como eran morrión, peto, eſpaldár, &c. Lat. *Splendentia arma.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 2. En lo de las *armas blancas* penſába limpiarlas de manéra, que lo fueſſen mas que un armiño.

ARMAS BLANCAS. En el blaſon ſe llamaban las que no tenían empreſſa en el eſcúdo. Lat. *Scutum planum, ſine typo gentilitio. Parma alba.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 2. Havía de llevar *armas blancas* como noble Caballero, ſin empreſſa en el eſcúdo, haſta que por fuerza la ganaſſe.

ARMAS DE LA IGLESIA, O ARMAS ESPIRITUALES. Son las Cenſúras y penas que la Iglésia diſciérne, y con que caſtíga à los ſúbditos rebeldes, por la poteſtád y jurisdicción eſpiritual, ò virtúd de las llaves. Lat. *Eccleſiaſtica poteſtas.*

ARMAS DEL REY. Se entiende la monéda por eſtar gravadas en ella las armas Reales. Es phraſe vulgar. Lat. *Principis ſcutaria teſſera, aut ſignum, monetis cuſum.* JACINT. POL. fol. 289. Lo priméro que enſeñaba era meter mano à las *armas*, que eran las *del Rey* con la marca Segobiana.

ARMA VEDADA. La que ſe prohíbe por algunos inconvenientes y razónes, y por el mal uſo de ellas en la gente de mal vivir. Eſtas ſuelen ſer piſtólas, puñáles, almarádas, &c. Lat. *Prohibita arma.* JACINT. POL. fol. 217.

Siringa ana Nympha bella,
del amór arma vedáda.

Arrojar las *armas*. Phraſe que vale no querer pelear, y por ſeñal ſe arrójan las armas con que ſe ha de ofender al contrário. Lat. *Arma ponere, abjicere.*

Con las *armas* en la mano. Phraſe adverbial que ſe dice del Réino, ù Domínio que ſe halla con exército en actual exercício de guerra. Lat. *In armis ſtare.* FR. LUIS DE LEON, Nomb. de Chriſt. en el de brazo, lib. 2. fol. 99. Hechos un cuerpo, y *con las armas en la mano* ſe hiciéran ſeñores de una Ciudád.

Eſtar ſobre las *armas*. Significa eſtar la gente prevenida y formáda en ſus puéſtos para eſperar al enemígo, ò para acometerle ſegun la coyuntúra. Lat. *In armis ſtare.*

Dár *armas* contra sí. Fuera del ſentído literál en que no puede tener mucho uſo quando ſe procéde con adverténcia, ſe extiende à ſignificar tambien todo lo que es ofrecer y ſubminiſtrar à otro, ò ſea por palabra, ò por eſcríto, qualquiera coſa que pueda ceder en daño próprio, ò pueda con ello ſer afrentado, ajado, ò redargüído. Lat. *Aliquem in ſui ipſius perniciem aliis ſubminiſtrare ſibimet nocentia.*

Dexar las *armas*. Además del ſentído literál ſignifica dexar la milícia y ſu exercício, no tratar yá de coſas de guerra, y tomar otro modo de vida. Lat. *Ab armis, ſeu militia diſcedere, recedere.*

Eſtar un Réino, Província, ò Eſtádo puéſto en *armas*. Es eſtar alterado, inquiéto, y turbado con guerras, ò civiles è internas, ò extrañas. Lat. *In armis ſtare.*

He-

Hecho de *armas*. Modernamente se llama assi la acción repentina y glorioſa en que se sale con victória derrotando algun comboy, ò partida grande de los enemígos, lo que no se tenía premeditado, sino que fué casual. Lat. *Facta bellica. Bello gesta, facta, patrata.*

Jugar las *armas*. Comunmente se toma por esgrimir con las espádas negras, batallando entre dos para exercitarse y mostrar la destréza. Lat. *Rudibus digladiari, eludere, exerceri. Gladiatoriam umbratilem exercere.* JACINT. POL. fol. 290. No eran solas estas *las armas* que alli se *jugaban*.

Maestro de *armas*. El que enséña el arte de la esgrima. Lat. *Rudiariæ palæstræ magister.* QUEV. Tacañ. cap. 10. Hicieronlos amigos à él y al *Maestro de armas*, el qual se apartó diciendo que lo que alegaba mi compañero era bueno.

Passar por las *armas*. Phrase modernamente introducida, que vale lo mismo que Arcabucear al soldádo. Lat. *Militem reum catapultariis glandibus trajicere.*

Ponerse en *armas*. Phrase que vale lo mismo que prevenirse para la guerra: pero mas comunmente se contráhe este modo de hablar mirando à la defensa que à la ofensa. Lat. *Arma capere, capessere. Arma arripere.* FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 5. trat. 2. cap. 15. Porque todos los Reyes y Emperadóres, y todos los sábios y poderosos de la tierra *se pusieron en armas* para defender la Idolatría. FUENM. S. Pio V. fol. 58. Los Consejéros del Rey Niño, convocados los socurros de España, *se pusieron en armas*.

Ponerse en *arma*. Metaphoricamente se toma por apercebirse y prepararse para cumplir y hacer cada uno lo que le incumbe: y lo mismo que estar à la vela, y pronto para lo que se huviére de executar. Lat. *Esse in procinctu.* QUEV. Tacañ. cap. 15. Amaneció el Señor, y *pusimonos todos en arma*: yá estaba yo tan hallado con ellos como si todos fuéramos hermános.

Rendir las *armas*. Es baxarlas, y entregarse al vencedór, y equivale en el campo à entregarse à merced, ò à discreción. Lat. *Tradere arma. Hosti cedere. Dare manus.*

Tocar al *arma*. Es tocar à prevenirse los soldádos, y acudir à algun puesto. Oy se dice tambien tocar un arma. Lat. *Classicum canere.* BAREN. Guerr. de Fland. pl. 187. El ocupar decía el castillo de Namur será sin duda un *tocar* generalmente *al arma*.

Tomar las *armas*. Demás de la acción de prevenirse cada uno con las que tiene y usa para estar pronto à pelear, se extiende tambien à significar el obséquio que se hace à las Persónas Reales, à los Generáles y Oficiales superióres, quando passan por los cuerpos donde hai guárdia, que se ponen los soldádos con las armas al hombro, y se mantiénen formados hasta que los pierden de vista: y en este sentído es phrase moderna. Lat. *In armis esse universam legionem coram Imperatore.*

Tomar las *armas* contra uno. Es declararse su contrário, y hacerle guerra como à enemígo. Usase con mas propriedád de esta locución quando el inferiór, ò súbdito se opóne y falta à la obediéncia de su dueño ò superiór, y se levanta contra él. Lat. *Arma in aliquem capessere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 4. En Sicilia tambien *tomó* el Pueblo *las armas contra el Virréy* Don Hugo de Moncáda, con tanto arrojamiento que le obligó à dexar el Réino en manos de la plebe.

Velar las *armas*. Es guardarlas, haciendo centinéla cerca de ellas, sin perderlas de vista. Fué costumbre antígua, que quando alguno era armado Caballéro las velaba y hacía como guárdia para su custódia en alguna Iglésia. Lat. *Ante arma excubare.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 3. Esta noche en la Capilla de vuestro castillo *velaré las armas*.

Vestir las *armas*. Es prevenirse para pelear tomando las armas, y acudiendo à los puestos. Lat. *Induere arma.* FUENM. S. Pio V. fol. 126. Y ossaron *vestir armas* en daño de la Christiandád.

ARMA LIGERA MUERTE QUALQUIERA. Refr. que se dixo ponderando la vileza y perjuício de las armas cortas, que como quiéren executan el golpe: y por esso son tan justamente prohibídas. Lat. *Pugio dolosus præparat certam necem.*

ARMAS Y DINEROS BUENAS MANOS QUIEREN. Refr. que advierte que el que no sabe usar de uno y otro con prudéncia y moderación, antes le sirven de daño que de provécho. Lat. *Dextras sepè manus arma atque pecunia poscunt.*

ARMACION. s. f. Tañido ò canción música que se tocaba con la fláuta. Lat. *Cantinela tibiis modulata.* GRAC. Mor. fol. 59. Antigenes Músico de fláuta tañía el son llamado *armación*.

ARMADA. s. f. Número crecido de navíos de guerra juntos, que se destínan para alguna operación, los quales ván regularmente gobernados por un Generál, y el navío en que vá embarcado se llama Capitána, por ser el que guia à los demás. Lat. *Classis, is. Navales armatorum copiæ.* FUENM. S. Pio V. fol. 127. Se deshizo à los Venecianos la mas bella *armáda* que en el mar se havía puesto jamás. MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 35. Perdióse la *armáda* por mal tiempo, confusión y poca plática de los que gobernaban.

ARMADA. Se entiende tambien por el exército de tierra, tomado del Francés *Armee*; pero es voz introducida modernamente y sin necessidád: mayormente teniendo la voz Exército, tan própria en nuestra lengua, que lo significa. Lat. *Exercitus.* ESTEB. fol. 273. Advirtiendo al postillón que corriére estos renglónes, por si escrupuléa sobre el nombre de *Armáda* ò Exército, que en Alemánia se apellída de este modo.

ARMADA. Significa tambien las mangas de gente que se ponen en las cazas de las fieras para espantarlas, y que vayan à salir por la boca donde están los cazadóres. Es voz antiquada. Lat. *Venantium caterva, globus, aut manipulus, feram, ut è latebra in apertum campum exeat, compellens.* MONTER. DEL REY DON AL. lib. 1. cap. 13. Que los alános que han de estár en las *armádas*, que se ha de facer en esta guisa: porque las *armádas* son mas anchas, ò mas luengas las unas que las otras.

ARMADA. En la Germanía significa la flor que lleva hecha el fulléro en los náipes. Juan Hidalgo en

en ſu Vocabulario. Lat. *Aleæ fraus. Chartarum luſoriarum techna.*

ARMADIA. ſ. f. Género de embarcación que ſe hace de madéros encadenados y puéſtos unos ſobre otros, que regularmente ſirven para ir por los rios. Muchos, eſpecialmente en Aragón, la llaman Almadía. Lat. *Ponto, onis.* ANT. AGUST. Dial. fol. 10. Ratites, aſſes los que tienen rates ò barcas, ò *armadías.*

ARMADIA. Se llama tambien una eſpécie de trampa hecha de palitos para cazar animáles pequeños: como ratónes, &c. Es voz del Dialecto de Aſtúrias. Lat. *Decipula.*

ARMADIJO. ſ. m. Trampa que ſe pone en el campo para cazar algun animál ò páxaro. En lo antíguo ſe ſolía decir Armadíja. Lat. *Laqueus. Decipula.* DOCTRIN. DE CABALLER. Eſſo miſmo decimos que ſi algun home huvieſſe parádo lazos à cepo, ò fecho alguna foya, ò parádo otro *armadíjo* en que cayeſſe algun venádo. MEN. Coron. fol. 11. Por el camíno del infierno podémos entender el mundo, que eſtá enlazado de *armadíjas* que llevan los hombres para allá.

ARMADILLA. ſ. f. Voz de la Germanía, y ſignifica el dinéro que uno dá à otro para que juegue por él. Tambien la llaman Armáda. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Pecunia ab aliquo præſtita, ut alius pro eo ludat.*

ARMADILLO. ſ. m. Animál pequeño en las Indias cubierto de conchas, que cierran, y abren à manéra de corázas, por cuya razón le dieron eſte nombre los Eſpañoles. Lat. *Animal teſtudinis ſpeciem referens, & ſquamis armatum.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 38. Son unos animalejos pequeños que andan en montes, y por la defenſa que tienen metiéndoſe entre ſus conchas, y deſplegándolas como quieren, los llaman *armadillos.*

ARMADOR. ſ. m. El que arma algun navío ò fragáta para ſalir à corſo, llevando patente de ſu Príncipe contra los enemígos de la Coróna. Es voz moderna, que en nueſtra lengua correſponde à Corſário; ſi bien hai entre los dos eſta diferéncia, que el Corſario vá regularmente embarcado para hacer el corſo, y el Armadór ſuele ſer el que hace el gaſto de todo el navío, pero ſe queda en tierra fiando el corſo à un Capitán de ſu ſatisfacción: lo que ha ſido mui comun en nueſtros tiempos. Lat. *Navis inſtructor, oris.*

ARMADOR. En las coſtas de Eſpaña llaman aſsi à los que alquílan hombres para la peſca de las ballenas, los quales vienen regularmente de Vizcaya. Lat. *Piſcatorum hominum conductores.* ESTEB. fol. 117. Me fuí à la ſabinilla à ſer Gentilhombre de javega, y corchéte de peſcádos, concertéme con un *Armadór* por dos panecillos cada dia y dos reales cada ſemána.

ARMADOR. Cierta eſpécie de jubón que ſe ſolía hacer de ante, y aforrar ò cubrir por encíma con tela, ò ſeda por gala. Patéce ſe pudo decir porque armaba bien al talle, ò porque aſſentaban bien ſobre él las armas, ò porque en algun modo era defenſa del cuerpo. Lat. *Intimior thorax.*

ARMADURA. ſ. f. El conjunto de las armas defenſivas que ſe veſtían y acomodaban al cuerpo, ò à alguna parte de él, para defenderle de las heridas y golpes que ſe recibían en la guerra, que regularmente ſolían ſer de acéro. Es tomado del Latino *Armatura.* Lat. *Arma tegentia.* CHRON. GEN. part. 4. fol. 340. Era tan eſforzado en ſí, que non havíe *armadúra* ninguna que à la ſu lanza ſe pudieſſe defender. RECOP. lib. 6. tit. 6. l. 1. Que los hombres de mediano eſtádo y hacienda hayan de tener corázas, y una *armadúra* de cabeza, aunque ſea caſquéte, y eſpáda, y puñál, y una lanza.

ARMADURA. En el cuerpo animál es el eſqueléto ſin carne con ſola la travazón de hueſſos que le compónen. Llámaſe tambien Armazón. Lat. *Sceletos, i. Texta cunctorum oſsium compages.*

ARMADURA. En las camas ſe llaman aſsi los palos que con tornillos ſe ván armando, y forman la cama, que deſpues ſe cuelga, y ſirve para lecho acomodado y abrigado. Lat. *Ligneus lecti inſtructus, us.* COVARR. en la palab. Armat. Y tambien ſe dice *armadúra* como la de la cama, que ſe arma y ſe deſarma con ſus goznes y tornillos.

ARMAMENTO. ſ. m. Aparáto y prevención de guerra, que ſe diſpóne con formación de almazénes, leva de tropas, caréna de navíos y otras obras que ocaſionan temór, ò recélo à los confinantes. Es voz moderna. Lat. *Apparatus bellicus.*

ARMAMIENTO. ſ. m. La armazón, ò las armas que tienen los toros y otros animáles, como venádos, &c. para defenderſe. Es voz de poco uſo. Lat. *Inſtrumenta, quibus, velut armis, feræ protegunturr.* ARGOT. Monter. cap. 39. Conſiderará la poſtúra de los toros, y los *armamientos* ſi ſon altos ò baxos.

ARMAR. v. a. Veſtir, ò poner à otro las armas neceſsárias para defenderſe de los enemígos, ò para acometer. Viene del Lat. *Armare*, que ſignifica eſto miſmo. AMBR. MOR. tom. 1. fol. 144. Hacíalos *armar* à la uſanza Romána. CALIXT. Y MELIB. fol. 114. Deſcuelga Parménio mis corázas y *armáos* voſotros: y aſsi irémos à buen recaudo. GONG. Canc. heroic. 2.

Enarbola ò gran Madre tus bandéras,
Arma *tus hijos, vara tus galéras.*

ARMAR. Equivále à lo miſmo que Armarſe, apercebirſe, y hacer apreſtos y prevenciones para mover guerra, ù defenderſe de ſus contrários: y aſsi comunmente ſe dice tal Príncipe arma poderoſamente: eſto es ſe apercibe y hace grandes prevenciones de guerra. Antiguamente ſe tomaba eſte verbo en eſte ſignificado por preparar y apreſtar navíos, y todo lo neceſsário para hacer guerra ſolo por mar, y de aqui ſe dixo y llamó Armáda la del mar; pero el dia de oy igualmente ſe toma por hacer prevenciones de guerra, aſsi para el mar, como para la tierra. Lat. *Exercitum conflare, cogere. Copias contrahere.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 35. El Cardenál, hombre de ſu condición armígero, y aun deſaſoſſegado, *armó* contra él, haciendo Capitanes à Diego de Vera, y Juan del Rio. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 3. Mandó el Cardenál que ſe *armaſſan* las Ciudades y Villas del Réino, y que cada una tuvieſſe aliſtada ſu miliçia.

ARMAR. Vale tambien quadrar à alguno una coſa, ſentarle bien, ù decir con ſu génio, ò inclina-

ción. Lat. *Aliquid alicui quadrare.* Fr. Luis de Gran. Pract. de la virt. part.2. cap.4. Cada uno ſe mida conſigo miſmo, y ponga los ojos en lo que mas le *arma*, y no los extienda à lo que excéde ſus fuerzas. Navarr. Man. cap. 25. §. de los Beneficios. Aunque otra coſa nos paréce del que comenzó à dudar y propuſo de ſer Clérigo, ſino le *armaſſe* mas otro eſtádo: y no ſerlo ſi le *armaſſe*. Pic. Justin. fol. 257. Si ſeñóra lo miſmiſsimo: V.m. ha dado en lo cierto, ahóra vea ſi le *arma* el mozo.

Armar. Vale hacer trampas en el juego, componiendo las cartas ò náipes de modo que uno quando no gane no pierda. Trahe eſta locución Covarr. en la palabra Armar. Lat. *Chartariam aleam fallere. Luſoriis pagellis fallere.*

Armar al que juega. Es darle dinéro, anticiparſele, ò preſtarſele para que juegue. Trahe eſta phraſe Covarr. en la voz Armar. Lat. *Pecuniis & nummis luſorem inſtruere.*

Armar a otro. Metaphoricamente ſignifica darle caudál para que negócie y pueda buſcar la vida con ſu indúſtria y habilidád. Lat. *Pecuniis aliquem juvare, quò victus rationem ſibi ſtatuat.* Gong. Letr.burl.2.

Dos Troyános y dos Griegos,
con ſus zeloſas porfias,
arman *à Heléna en dos dias*
de joyas y de talegos.

Armar Caballero a alguno. Veſtirle las armas otro Caballero, que regularmente es ſeñór ù hombre de diſtinción: el qual le ciñe la eſpáda con ciertas ceremónias. Oy ſe obſerva y practica con los Caballeros de las Ordenes militares, que ſon armados por otro de ſu miſma Orden. Lat. *Equitem cingere, inaugurare. Gladii procinctu equitem creare.* Mend. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 17. *Armóle Caballéro* el Rey el dia que entró en Sevilla. Cerv. Quix. tom.1. cap.3. Mañána en aquel dia me haveis de *armar Caballéro.*

Armar de punta en blanco. Es armar à uno y veſtirle de todas armas aſsi ofenſivas: como lanza, eſpáda y daga, como de las defenſivas, que ſon el peto y eſpaldár, al modo que lo hacían antiguamente quando ſalían à algun duelo, que ſe armaban de piés à cabéza. Lat. *Undique armare. A capite ad calcem armis aliquem tegere.* Esteb. fol. 203. Me *armaron de punta en blanco*, y me viſtieron de animál ſelvático.

Armar fullona. Lo miſmo que reñir. Lat. *Movere rixam.* Esteb. fol.335. Y al tiempo que trataba de deſagraviarme y de *armar la fullóna*, me hallé cercado de toda la família.

Armar la ballesta, el arco, &c. Es apreſtarlos para poder tirar. Lat. *Tendere arcum.* Saav. Empr. 72. Perdiera el acéro ſu temple, y la cuerda ſu fuerza ſi ſiempre *el arco eſtuviera armádo.*

Armarla con queso. Significa hacerle à alguno un engaño ingenioſo, ponerle algun tropiézo, ò trampa. Es phraſe vulgár tomada del armadijo que ſe hace à los animales para que caigan en él: para lo qual ſe les pone el cebo, que los convida y trahe al lazo. Lat. *Decipere. Moliri inſidias. Ad muſcipulam trahere.*

Armar lazo, zançadilla, trampa, &c. Es poner aſſechanzas para enredar à alguno, ò hacerle algun peſár. Lat. *Parare inſidias. Supplantare.* Cerv. Nov.8. fol.238. *Armóles* el Conde *zancadilla*, y cogiólos debaxo de ſu juriſdicción. Calixt. y Melib. fol. 144. Que yo le haré *armar* un *lazo* con que Melibéa llore quanto ahóra goza.

Armar navios. Es apreſtarlos, carenarlos, y pertrecharlos de lo neceſsário, para que puedan ſalir à la mar. Lat. *Claſsiarium exercitum conflare. Claſſem facere, conficere.*

Armar pleito, pendencia, o ruido. Es moleſtar al otro con qualquiera de eſtas coſas, preciſándole à que litígue ò riña. Lat. *Litem excitare. Suſcitare turbas.*

Armarse de paciencia. Phraſe familiar que vale lo miſmo que hacer el ánimo à ſufrir, por mas que à uno le inquiéten, ù dén motivo para que ſe irrite. Lat. *Patientia, tolerantia præmuniri.*

Armar traicion. Es tramar y diſponer alevoſamente algun tratádo contra la fé jurada al Señor, ò Amo, de que le reſulte grande perjuicio y daño contra ſu perſóna, vida, ù honra. Lat. *Proditionem moliri, ſtruere.*

Armar una casa, choza, barraca, tienda, &c. Es levantarla, ò formarla de madéra para veſtirla deſpues de tierra, piedra, ò ladrillo. Lat. *Tentorium, aut domum figere, erigere, ſtruere.* Covarr. en eſta palabra *Armar una caſa*, ponerla en jáula con toda la madéra que ha de llevar. Y en la voz Arraax. Hacían unas enramádas, *armándolas* con palos atados con cordéles unos à otros. Ercill. Arauc. Cant.16.

Donde todos à un tiempo diligentes
Qual arma *pabellón, qual toldo, ò* tienda.

Armar vides. Es enderezarlas, y levantarlas poniéndolas ſobre eſtácas ò árboles, para que ſe mantengan en pié. Lat. *Palare vites.* Herr. Agric. lib. 2. cap.8. Y han de mirar que no todos los árboles ſon buenos para *armar* ſobre ellos *vides.*

Quien no tuviere que hacer, *arme* navío, ò tome muger. Refr. que dá à entender que el que eſtuviere ocioſo, con qualquiera de eſtas dos coſas tendrá bien en que ocuparſe. Lat.

Quicumque curis vacuus & negotiis,
Aut ducat ille conjugem, aut navim inſtruat.

ARMADO, DA. part. paſ. del verbo Armar en todas ſus acepciónes. Lat. *Armatus, a, um. Palatus, a, um, &c.* Ambr. Mor. tom. 1. fol. 123. Paſſaron toda aquella noche *armádos.* Herr. Agric. lib.2. cap.8. Para vides aſsi *armádas* ſon buenos Alamos blancos. Saav. Empr. 33. Una conciéncia ſegúra y *armáda* de la verdád triumpha de ſus émulos. Gong. Cano. Amor.4.

Valganme contra auſéncia
Eſperanzas armádas *de paciéncia.*

ARMARIO. ſ. m. Caxa grande de madéra en forma de alhazéna con ſus puertas, y dentro ſus anaquéles para poner ropa y otras coſas que ſe guardan con llave. Pudo decirſe aſsi, porque eſtas alhazénas ſervían para guardar las armas. Algunos los llaman Almários corruptamente, por uſo de la lengua de mudar la *r* en *l* para mayór ſuavidád de ella. Lat. *Armarium, ii.* Ov. Hiſt. Chil. fol.363. En médio de la abundáncia de madéra que tienen, y que la ſaben labrar mui bien,

no

no tienen meſas, camas, arcas, ni otra coſa que unos *armários* mui grandes. Acost. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 2. La diverſidád de metáles que encerró el Criadór en los *armários* y sótanos de la tierra.

ARMATOSTE. ſ. m. Ingénio con que ſe armaban las balleſtas antiguamente, que paréce equivále à las que deſpues ſe llamaron Gafas, hechas para armar las balleſtas de hierro para tirar flechas y virótes. Viene del verbo Armar. Lat. *Machinula adducendis & tendendis balliſtis. Vertibulum Arcuarium.* Sandov. Hiſt. del Rey Don Fernand. el Magno, fol. 4. Porque las balleſtas de aquel tiempo armábanſe con un ingénio, que llamaban *armatoſte*, eſtribando un pié en el arco, de que tomó el nombre.

Bravo *armatoſte*. Se ſuele decir por ironía ò irriſión à las obras de madéra, que por ſer mui grandes y peſadas, y no eſtar bien hechas, no ſon de ſervício, ni de conſiſténcia. Lat. *Ingens & inutilis materiatio.*

ARMAZON. ſ. f. La matéria prevenída para hacer alguna obra, ò la obra que aunque eſtá empezada, no eſtá acabada, ſino como en boſquejo y diſeño: y aſsi ſe dice una armazón de caſa, quando ſolo eſtá de madéra. Lat. *Structura. Compages, is.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 99. Porque poco antes hallaron una canóa con el *armazón* y quadernas de eſtas coſtillas.

Armazon. Significa tambien lo miſmo que Armadúra del cuerpo, ofenſiva ù defenſiva: como la cota, el morrión, la eſpáda, &c. y tambien las haſtas de los animáles. Lat. *Armatura, æ.* Solis, Epigram. que comienza: Fabio pues no miras.

Válgate Dios por prudente
y reportado varón,
ſino has de vér tu armazón,
para qué la trabes enfrente?

Armazon. Se toma tambien por el eſqueléto del hombre ò bruto, y por eſta razón, de un hombre que eſtá ſumamente flaco, ſe dice por ponderación que no tiene ſino la armazón. Lat. *Scheletos, i. Crates oſſea, vel oſſaria. Texta cunctorum oſſium compages.* Fr. Luis de Gran. Symb. part. 5. trat. 1. cap. 2. La priméra coſa que ſe nos ofréce es la *armazón* de los hueſſos de todo el cuerpo.

Armazon. Vale aſsimiſmo el acto de veſtir las armas, y tambien el de armar à un Caballéro. Es de poco uſo en eſte ſignificado. Lat. *Equitis armorum, gladiique procinctu, inauguratio.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 3. Contó el Ventéro à todos quantos eſtaban en la Venta la locúra de ſu hueſped, la vela de las armas, y la *armazón* de Caballería que eſperába.

Armazon. En la coſta de Vizcaya llaman aſsi à las armas, inſtrumentos y todos los aparátos que ſon neceſsários para peſcar las ballénas, aferrarlas y matarlas. Lat. *Apparatus & inſtrumenta ad ballenarum piſcatum utilia. Armamenta.*

Armazon de cama, de tienda, pabellon, &c. Lo miſmo que Armadúra, que es como ſe dice mas comunmente.

ARMELLA. ſ. f. Anillo de hierro ù otro metál, que por lo común ſuele tener una eſpíga para clavarle y aſſegurarle en parte sólida: como ſon aquellas por donde entra el máſtil del candádo, ò cerrójo. Viene del Latino *Armilla*. Lat. *Annulus ferreus.* Chron. Gen. fol. 100. Cá trahe una vez veſtidúras pintadas cubiertas de piedras preciosas, è los dedos llenos de anillos, è las muñécas de *armellas* de oro. Pragm. de taſs. año 1680. fol. 29. *Armellas* grandes à quince quartos.

ARMELLUELA. ſ. f. dimin. de Armella. Armella mas pequeña y ſencilla. Lat. *Annellus, i.* Pragm. de taſs. año 1680. fol. 30. *Armelluélas* grandes para Texedóres à diez y ſeis maravedis.

ARMENDON. ſ. m. Lo miſmo que Almydón. Es voz antiquada de Aragón. Lat. *Amylon, i.* Act. de Cort. de Arag. fol. 27. De carga de *armendón* paga un ſueldo.

ARMERÍA. ſ. f. La caſa ò sítio donde ſe colócan y ponen en cuſtódia várias eſpécies y ſuertes de armas: que por lo regular ſuele ſer por oſtentación, memória, y grandeza del Príncipe, ò ſeñor que la tiene. Lat. *Armamentarium, ii.* Saav. Empr. 66. Haviéndoſe vuelto los Muséos en *armerías*, las Garnachas en petos y eſpaldáres, y las plumas en eſpádas. Gong. Rom. burl. 4.

En fin en Pyramo quiſo
encarnar Cupido un chuzo,
el mejor de ſu armería.

ARMERO. ſ. m. El que tiene à ſu cargo la cuſtódia de las armas, y cuida de ſu aſséo y limpieza. Lat. *Armorum cuſtos, præpoſitus.*

Armero. El Maeſtro y Artífice que fabríca armas. Lat. *Cudendæ armaturæ faber. Cudendorum armorum opifex.* Recop. lib. 6. tit. 6. l. 3. Ninguno ſea oſſado de deshacer las armas de nueſtros Réinos ſo pena que el Herrero, ò *Arméro* que las deshiciere pague lo que valieren las armas. Comend. ſob. las 300. fol. 61. Lo qual compára el Autór al ruído de los *Arméros* en la Ciudád de Milán quando hacen arnéſes. Calixt. y Melib. fol. 156. Quien ſinó ella puebla los Cimentérios, quien dá contínuo que hacer à los *Arméros*?

Armero mayor. Pueſto y oficio honorífico en el Real Palacio, à cuyo cuidado eſtá la Armería del Rey, y à ſu orden los otros que compónen y aſséan las armas que ſe guardan en ella. Lat. *Regii armamentarii præfectus.*

ARMIFERO, RA. adj. La Perſóna que vá armáda, ò lleva armas con que ofender. Es voz Poética y Latina. Lat. *Armatus, a, um.* Lop. Philom. fol. 97.

La caſta Dioſa armífera *ofendida,*
En áſpides trocó las hebras de oro.

ARMIGERO, RA. adj. Pronto è inclinado à las armas por ſu eſpíritu marcial y guerrero. Viene del Latino *Armiger*, que ſignifica el que lleva armas. Lat. *Bellicoſus, a, um.* Mend. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 35. El Cardenál, hombre de ſu condición *armígero*, y aun deſaſoſſegado, armó contra él, &c. Gong. Canc. heroic. que comienza: Suene la trompa bélica.

Con el hijo beligero
Que en el ſeno cambáico
Contra el Moro y Hebráico
Muere moſtrando ſu furor armigero.

Armigero. Se ſuele tambien tomar en eſtílo elevado, ù oratório por coſa perteneciente à las armas. Lat. *Armiger, a, um. Bellicoſus, a, um.* Pinel. Retrat. fol. 1. Solo faltó à la fortúna de eſte Prín-

cipe, que Thimotéo tan dieſtrò en aquel modo de canción *armígera*, conocieſſe otros que tuvieſſen fuerza para reducirle à ſer humáno, templado y modeſto.

ARMILA. ſ. f. Brazaléte, ò manilla. En eſte ſignificado es voz de poco uſo. Lat. *Armilla*, que es de donde viene. ANT. AGUST. Dial. fol. 7. *Armilas* ſon como brazalétes, ò manillas.

ARMILAR. adj. de una term. Coſa compueſta de círculos ò armílas, y en eſte ſentído eſtá contenída la eſphéra de metál, ò madéra, porque eſtá compueſta de los círculos que ſe fingen en el Cielo: como los Colúros, Meridiáno, Eclíptica, Trópicos, &c. porque eſtos ſe ponen en ella para explicar el conjunto de la eſphéra, y ſon todos círculos, que llaman Armílas, de donde ſe formó la voz Armilár. Lat. *Armillaris, et e.*

ARMIñADO, DA. adj. Coſa de armiños, ò compueſta con armiños, ò que tiene ſemejánza con ellos en la blancúra. Es voz ſin uſo. Lat. *Pontico vellere obductus, munitus. Pellitus, a, um.* B. CIUD. R. Epiſt. 1. Una ropa eſcotada de punzádo morádo, y mangas largas de arriba abaxo, con tiras de ſeda azúl y *armiñáda.*

ARMIñO. ſ. m. Animál blanco pequeño, que tiene ſola una mancha negra à la punta de la cola. Tiéneſe por ſymbolo de la puréza, pues por no manchar ſu piél ſe dexa coger de los cazadóres: y por eſſo ſe dixo el emblema: Antes morir que enſuciarſe. Viene del Latino *Armus* hombro, por uſarſe hacer aforros de la piél de eſte animál para las ropas que ſe trahen ſobre los hombros en los paíſes Septentrionales, y en las mucétas los Canónigos de algunas Igléſias. Lat. *Mus Ponticus. Muſtela Pontica.* SAAV. Republ. fol. 83. Theócrito Sanazaro, y el Guarino con pellicos de blancos y ſuaves *armiños.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 33. Y aſsi como el *armiño* llega al lodo, ſe eſtá quedo, y ſe dexa prender. LOP. Philom. fol. 55.

Mal con tu negra tinta
Preſumes detener cándido armiño.

Blanco como un *armiño.* Phraſe para exagerar el candór de alguna coſa: equivále à blanco como una nieve. Lat. *Albus tamquam vellus Ponticum.*

ARMIPOTENTE. adj. de una term. Coſa poderoſa en armas. Es voz Latina, y ſolo usáda en la Poesía heróica. Lat. *Armipotens, entis.* LOP. Coron. trag. fol. 41.

Suena feróz armipotente *Marte,*
Y ſale el mar del Norte à las orillas.

ARMISTICIO (Armiſtício.) ſ. m. Trégua ò ſuſpenſión de armas, y de toda hoſtilidád. Es voz modernamente introducída con poca neceſsidád, por ſignificar en nueſtra lengua ſubſtancialmente lo miſmo la palabra Trégua. Y es formada del nombre Latino *Arma*, y del verbo *Sto, as.* Lat. *Induciæ, arum.*

ARMONIA. Veaſe Harmonía.

ARMONIACO. ſ. m. Liquór ò goma que deſtíla la planta llamada de los Griegos *Agæſillis*, de que hai dos eſpécies: la una es mui aromática y oloroſa, y algo parecída al incienſo: la otra es reſinoſa y graſſa, y no ſe deſmoróna en granos tan facilmente, antes eſtá toda hecha maſſa, y ſu olór es grave. El nombre verdadéro deſta goma es Ammoníaco, pero el uſo vulgar ha prevalecído y la llama Armoníaco. Es palabra Griega, de quien la tomó el Lat. *Ammoniacum.* LAG. Dioſc. lib. 3. cap. 92. El Ammoníaco, llamado vulgarmente *Armoníaco*, en caſo de molificar hace mui gran ventája à todas las otras medicinas que ſuelen adminiſtrarſe. PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 17. Cada libra de *armoníaco* no pueda paſſar de diez y ſeis reales.

ARMONICO. Veaſe Harmónico.

ARMONIOSO. Veaſe Harmonióſo.

ARMUELLE. ſ. m. Hierba, ò eſpécie de hortaliza mui conocída, de que hai dos diferéncias, una hortenſe, y otra ſalváge. El hortenſe echa un tallo quadrado, y algun tanto roxo, con muchos ramillos que de él procéden, por los quales priméro ſe mueſtran unas florecitas pequeñas de colór amarillo, y deſpues la ſimiente encerrada en ciertos hollejos tiernos como los del maſtuerzo. Los ſalváges ſuelen crecer tan altos, que algunas veces ſe hallan de quatro codos. Lat. *Atriplex. Atriplexum, i.* LAG. Dioſc. lib. 2. cap. 110. Son los *armuelles* húmidos en el grado ſegundo.

ARNA. ſ. f. Colména de corcho. Es palabra usáda en vários territórios del Réino de Aragón. Lat. *Alveus, ei. Alvear, aris*, vel *Alveare, is.* ORDEN. DE TARAZ. pl. 153. Ordenámos que à mil paſſos de qualquiera colmenár ninguno pueda echar *arnas*, ni ceſtas aventuréras, ſino fuere dueño del tal colmenár.

ARNA. Metaphoricamente ſe toma por el vientre ò panza. Es voz vulgar y familiar del Réino de Aragón, donde ſuele decirſe del que ha comido mucho: Buena eſtá el arna. Lat. *Ventriculus. Stomachus, i.*

ARNEQUIN. ſ. m. Figúra de hombre hecha de palo con goznes, y cubierta de piél de cordéro, de que uſan los Pintóres y Eſcultóres, como de modélo, para imitar el áire y poſtúra. Covarr. dice ſe dixo de *ArnaKis, idos* Griego, que ſignifica piél de cordéro. Los Pintóres llaman à eſta figúra Manequí. Lat. *Icon mobilis affabrè conſtructa, quæ ad varios motus & geſtus aptatur.*

ARNEQUIN. Llama Covarr. aſsi al Gracioſo de los Volatines; pero mas comunmente eſtá conocído por Arlequín.

ARNES. ſ. m. Armas de acéro defenſivas, que ſe veſtían y acomodaban al cuerpo, enlazándolas con corréas y hévillas, para que le cubrieſſe y defendieſſe. Covarr. dice que es vocablo extrangéro, y que uſan de él el Francés, Alemán, Flamenco, è Inglés. Lat. *Armatura, æ.* Item. *Lorica, æ: Ferreus thorax.* RECOP. lib. 6. tit. 6. l. 1. Que algunas perſónas ricas y de caudál tengan *arnéſes* cumplidos con peto y falda, y *arnés* de piernas, y lanzas de armas. ANT. AGUST. Dial. fol. 198. No tuvieſſen eſpádas ni coſelétes, ò *arnéſes.* GONG. Rom. Amor. 3.

Amor que hace donáire
del mas bien templado arnés.

Empuñar, ò echar mano à los *arnéſes.* Vale ſacar la eſpáda y daga para reñir. Es phraſe uſada de los que ſe précian de guapos y valientes. Lat. *Enſem diſtringere.*

ARO. ſ. m. Inſtrumento de madéra, hierro, ù otra matéria, hecho en forma circular para que rodee

dee y abrace alguna cosa: como el del cedázo, los de las cubas, los del cubo de la rueda del carro ù coche, &c. ò para otros usos, como los que trahen los volatínes para passar volteando por dentro de ellos. Algunos escriben esta voz con *h* diciendo Haro; pero sin necessidád. Lat. *Circulus, aut annulus ferreus, æneus, vel ligneus, aut ex quavis alia materia ad circumeundum vas, vel ad alios usus.* Recop. lib.9. tit.22. l.2. De péines y cucháras y dornillos, y mortéros, y sillas, y artésas, y *arcos* de cedázos, y palas.....han de pagar al dicho almojarifazgo cinco maravedis por ciento. Cerv.Nov.11. Dial.fol.380. Lo priméro en que comenzaba la fiesta era en los saltos que yo daba por un *aro* de cedázo, que parecía de cuba.

Aro. Se llama tambien la argolla, ò anillo grande de hierro con su espigón, que sirve para el juego llamado de la Argólla, por el qual se passan las bolas, y tiene por una parte ciertas rayas, que se llaman las barras. Lat. *Circulus, aut annulus ferreus.*

AROCA. f. f. Espécie de lienzo de lino, no mui fino, de poco mas de tres quartas de ancho, de que regularmente se suelen hacer sábanas. Lat. *Tela linea mediocris texturæ.* Pragm. de tass. año 1680. fol.9. Cáda vara de *aróca* fina à cinco reales y médio.

AROMA. f. ambiguo. Goma que destilan várias plantas y árboles, de que abunda el Oriente. Es voz tomada del Latino *Aromata, um.* Saav.Empr. 67. Los Romános cargáron grandes tributos sobre las *arómas*, perlas y piedras preciosas, que se trahían de Arábia. Mend. Vid.de nuestra Señora, Copl.491.

Restaure, y dos veces logre
todo el aróma *sabéo,*
pues quanto vertió à sus plantas
lo cobraron sus cabellos.

Aroma. f. f. La flor del Arómo, que en algunas partes de Andalucía llaman Copos. Es dorada, redonda y velloса, y de olór mui fragrante, con el pié largo como el de las cerézas, y del tamaño de una de ellas.

AROMATICO, CA. adj. Cosa perteneciente à la Aróma, ò que está confeccionada con ella. Comunmente se toma por lo que es mui fragrante, y despide un olór grato, y que conforta. Es del Latino *Aromaticus, a, um.* Lop. Dorot. fol. 136. Paréce que la naturaleza destiló todas las flores, las hierbas *aromáticas*, y rubíes, coráles, perlas, jacinthos, &c. Ov. Hist. Chil. fol.5. No ayúdan poco à la fragrância de los campos las mesmas hierbas, que son mui *aromáticas.*

AROMATIZAR. v. a. Mezclar è infundir arómas en alguna cosa, para que tenga buen olór, y sea grata al gusto, como hacían los antiguos con el vino y otros liquóres. Es formado del nombre Aróma. Tiene poco uso en nuestra lengua en este significado. Lat. *Aromatibus condire, inficere.*

Aromatizar. Vale tambien llenar de suavidád y fragrância, haciendo que una cosa esté mui grata y olorósa, como sucéde quando las arómas exhálan y despíden lo precioso de sus olóres. Es usádo en la Poesía. Lat. *Aromaticis odoribus suffire.* Jaureg. Pharf. lib. 5. Oct.56.

Que su caudál le aromatiza *el monte.*

Villamed. Fab. de Apolo y Daphne.

Donde diluvios de rosas,
y suavidades de flores
aromatízan *del áire*
las diáphanas regiónes.

AROMATIZADO, DA. part. pas. del verbo Aromatizar en sus acepciónes. Lat. *Aromaticis odoribus suffitus, a, um.* Lop. Philom. fol.115.

O tu que à todos en comer prefiéres,
Y sin sudór de Adán bebes y comes,
Bacho aromatizádo *y blanca Ceres!*

AROMO. s.m. Arbol pequeño de cortéza espinósa, cuyas hojas se parten y divíden en otras pequeñas. Lleva la flor que en Sevilla llaman Aróma, y en otras partes de Andalucía Copos. Y siendo esta de admirable olór, es el tronco hediondo quando se hiere.

AROZA (Aróza.) f. m. El principál entre cinco oficiales que trabajan en las Herrerías ò fundiciones del hierro. Paréce ser voz Vascuence, porque se llaman assi esta classe de hombres en Vizcáya, donde hai tantas Herrerías y minas de hierro. Lat. *Primus inter fabros ferrarios.*

ARPA. Vease Harpa.

ARPELLA. s. f. Ave de rapiña, espécie de cernícalo, que no se amansa, y se sustenta de carne que halla muerta, y de sabandijas que mata. Lat. *Avis una ex his, quæ cadaveribus vescuntur & insectis: species ascipitris.* Espinar. Art. balleſt. lib.3. cap. 15. Hai Buaros redondos, buarillos, dardabasíes, *arpellas* y milános negrillos.

ARPIA. Vease Harpía.

ARPILLAR. Vease Harpillar.

ARPILLERA. Vease Harpilléra.

ARPON. Vease Harpón.

ARQUEADOR. s. m. Término de la fábrica y obráge de paños y otros géneros hechos de lana: y es el que límpia, sacúde, y esponja las lanas, para que se puedan trabajar, hilar y torcer. Hállase tambien escrito Arcadór, pero sin duda es corrupción. Lat. *Lanarius, ii.* Recop. lib. 7. tit.13. l.9. Mando que los *arqueadóres* arqueen bien las lanas que les fueren dadas à arquear. Y tit.14. l.3. Donde por falta de *arcadóres* en algunas partes se cardúzan ò emborrízan los paños.

ARQUEAGE (Arqueáge.) s.m. Tantéo para saber el porte de la náo: el qual se hace por la medída de los codos de largo, ancho, y alto que tiene por la parte de adentro. Lat. *Navis dimensio.*

ARQUEAR. v.a. Formar alguna cosa en figúra y al modo de arco, como se hace con una vara flexible quando se tuerce y forma un arco. Lat. *Flectere. Inflectere. Curvare.* Covarr. en la palabra Arco. *Arquear*, torcer en arco.

Arquear la lana. Vale sacudirla y esponjarla, ò con unas varas, ò con unas cuerdas, para que assi límpia se pueda labrar y hilar. Es término del obráge y fábrica de paños y otros géneros hechos de lana. Lat. *Lanam carminare, pectere, depectere.* Recop. lib.7. tit.13. l.9. Mando que los arqueadóres *arqueen* bien las lanas que les fueren dadas à *arquear*..... y que *sean arqueádas* de dos cuerdas.....y qualquiera que lo contrário hiciére, pague de pena tanto quanto llevó por el *arquear*,

ARQUEAR LA NAVE. Es medirla en las tres dimensiones para saber el porte y la capacidád que tiene. Lat. *Ambitum navis dimetiri.*

ARQUEAR LAS CEJAS. Levantarlas hácia arriba, poniéndolas en figúra de arco: Es efecto de admiración, ù de eſpanto cauſado del objéto de alguna coſa extraña, ò quando acaéce alguna novedád grande y rara. Lat. *Frontem rugis contrahere.* ESPIN. Eſcuder. fol. 87. Eſte buen hombre jugando de una y otra mano, y *arqueando las cejas* dixo mil diſparátes. ALFAR. fol. 250. Eſtábame mi amo mui atento, de quando en quando *arqueando las cejas.*

ARQUEADO, DA. part. paſ. del verbo Arquear en ſus acepciónes. Lat. *Carminatus, a, um. Arcuata ſupercilia.* ESPIN. Eſcuder. fol. 4. Entró cierto galancéte, aunque no alto de cuerpo, de razonable talle, triguéño de roſtro, *ceja arqueáda*, y caſi de hechúra de maripoſa de ſeda.

ARQUEO. ſ. m. Lo miſmo que Arqueáge. Veaſe.

ARQUERIA (Arquería.) ſ. f. Obra compueſta de muchos arcos, de donde tomó el nombre. Lat. *Opus arcuatum, fornicatum.*

ARQUERO. ſ. m. La Perſóna que uſaba del arco y la flecha, y las manejaba en la guerra. Viene del nombre Arco. Lat. *Sagittarius. Jaculator balliſtarius.* COMEND. ſob. las 300. fol. 31. Hermáno de aquel buen *arquéro*, de aquel ſingular y gran puntéro con el arco, llamado Euricon.

ARQUERO. Se llama tambieh aſsi el que tiene cuidado de las llaves de las arcas donde ſe depoſita algun caudál público del Rey, ù de alguna Comunidád: y con eſte nombre ſe llaman muchas veces los Theſoreros en los Deſpachos Reales. En eſte ſentido viene del nombre Arca. Lat. *Depoſitarius. Depoſitorum cuſtos.*

ARQUETA. ſ. f. dimin. de Arca. La arca pequeña, que tambien ſe dice Arquíta. Lat. *Arcula, æ.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 3. Y una *arquéta* pequeña llena de unguentos para curar las heridas que recibían.

ARQUETON. ſ. m. Aumentativo de arca. El arca grande, que ſe hace para guardar ropa, dinéro y otras coſas. Lat. *Arca grandis.* CHRON. GEN. fol. 123. En el almário de libros, è en el *arquetón* de en cabo fallarás lo que demandas. PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 43. Un *arquetón* guarnecido de baquéta ordinária por encima..... no pueda paſſar de ciento y treinta reales.

ARQUIBANCO. ſ. m. Banco largo, que tiene debaxo del aſsiento, ò tabla donde ſe aſsientan las perſónas uno, dos, ò mas caxónes à modo de arcas, cuyas tapas ſirven de aſsiento. Hácenſe raſos ſin reſpaldo, y tambien con él: y de ordinário ſe ponen en los recibimientos, ò ſalas priméras de las caſas. Es voz compueſta de los nombres Arca y Banco. Lat. *Scabellum arculis inſtructum.* COVARR. en la palabra Arquilla. *Arquibanco* ùn género de meſa con un caxon debaxo. ACT. DE CORT. DE ARAG. fol. 33. De carga de *arquibanques*, ò de vacías, ò de otra fuſta obrada un ſueldo.

ARQUILLA. ſ. f. dimin. de Arca. La arca pequeña. Lat. *Capſula, æ.* CERV. Nov. 11. Dial. fol. 381. Sentóſe ſobre una *arquilla*, y llegóme junto à ſí, y ſin hablar palabra me volvió à abrazar.

ARQUILLO. ſ. m. dimin. de Arco. El arco pequeño: y regularmente ſe entiende de los hechos de piedra. Lat. *Arculus.*

ARQUIMESA. ſ. f. Papeléra al modo de los caxones ò eſcritórios de las Secretarías, que caída, ò baxada la tapa forma una meſa capáz de comer en ella. Es voz usáda en Aragón. Lat. *Scrinium, ii.*

ARQUITA. ſ. f. dimin. El arca pequeña. CHRON. GEN. fol. 165. Heléna dió à ſu nieto otroſi una partida del madéro de la Cruz, è el otro puſo en una *arquita* de oro.

ARRA. ſ. f. Cierta prenda ò ſeñál que ſe ha dado como en ſeguridád y firmeza del cumplimiento de lo que ſe pacta, ò ſe debe por obligación eſcrita, ò por palabra. Viene del Latino *Arrha*, que ſignifica eſto miſmo. Uſaſe mas comunmente en plurál. Lat. *Arrha, æ. Arrhabo, onis.* HUG. CELS. Repert. en eſta palabra. Aunque quiere decir eſta palabra *Arra* ſegun los Doctóres en derecho común lo que ſe ha dado por ſeñál de algun concierto. CALIXT. Y MELIB. fol. 170. Recibe las *arras* de tu ſenectúd antígua, recibe allá tu amada hija. GONG. Paneg. Oct. 41.

Ni de los cortesános partió alguno
Sin arra *de ſu fé, de ſu amór ſeña.*

ARRAS. Vale aſsimiſmo la dotación que hace el eſpóſo à la eſpóſa de cierta cantidád que la prométe al tiempo de las eſponſáles, en ſeñál de que ſe caſará con ella. Lat. *Arrhæ ſponſalitiæ.* RECOP. lib. 5. tit. 2. l. 3. Si la muger no huviere fijo del matrimónio en que interviniere promiſſión de *arras*, ſino diſpone expreſſamente de las dichas *arras*, que las haya el heredéro, ò heredéros de ella, y no el marído, ora la muger faga teſtamento, ò no. CHRON. GEN. part. 3. fol. 94. Eſto fizo la Réina, porque ſe quiſiera metet à lidiar con dos por la ſalvar, cá el Rey Don Sancho ſe lo diera en *arras* à ella. LOP. Circ. fol. 173.

En clavéles, en glória, en Cielo, en riſa
Bañado el dulce Eſpóſo truxo el velo,
De las arras *expléndidas diviſa.*

ARRAAX. ſ. m. Carbón de hueſſos de azeitúna con que ſe hace un fuego mui apacible y durable para los braséros que ſe uſan en las caſas. Es voz Arábiga *Raax*, que ſignifica hueſſo de azeitúna, y añadída la partícula A ſe dixo Arraax; pero oy comunmente ſe dice Errax. Lat. *Carbo, vel pruna extincta ex olivarum internis oſſibus.* COVARR. en eſta palab. En quanto toca à la palabra *Arraáx*, quitado el artículo A queda Raáx nombre Arábigo, que ſignifica los hueſſezuelos quebrados de las azeitúnas.

ARRABAL. ſ. m. Población contígua y adyacente à las Ciudádes y Vilas populoſas fuera de las murallas ò cercas, la qual ſuele gozar de las miſmas franquezas y privilégios, y ſe gobierna por las miſmas leyes y eſtatútos que la Ciudád ò Villa. Paréce ſer voz Arábiga *Errabalu* del verbo *Rabal*, que ſignifica llevar à las ancas, ſegun Diego de Urréa citado por Covarr. el qual dice es aluſión, porque los que vlven en los arrabáles paréce eſtán à las ancas de los de la Ciudád. Lat. *Suburbium, ii.* RECOP. lib. 7. tit. 1. l. 9. Todos aquellos que tienen ò tuvieren caſas de ſus moradas dentro de los muros de las Ciudádes, Vi-

llas y Lugáres de nueſtros Réinos no ſean oſſádos de ſalir à morar à los *arrabáles* fuera de los dichos muros. CHRON. GEN. fol. 257. Fizo el Rey Egica Concílio en Tolédo en la Igléſia de Santa Leocádia, la que es fuera en el *arrabál*. ALFAR. fol. 441. Teníamos en los *arrabáles* y Triána caſas conocídas, adonde ſin entrar en la Ciudád haciamos alto.

ARRABAL. Se toma tambien jocoſamente, por la parte poſteriór, ò las aſſentadéras. Lat. *Nates, ium.* QUEV. Muſ. 6. Rom. 4.

Abril, que à Febrero hacía
ayer empezó à mayar;
y oy à manéra de Marzo
nos hà vuelto el arrabál.

Contar una coſa con lindéros y *arrabáles*. Es referirla mui por extenſo, y con todas ſus circunſtáncias. Lat. *In re narranda, minutiora quæque adjectaque exequi.*

ARRABIADAMENTE. adv. Furioſamente, airadamente, con enójo è intrepidéz. Es voz antiquada. Lat. *Rabidè*. CHRON. GEN. part. 4. fol. 391. Remon Bonifáz Almirante de la flota comenzó à ir *arrabiadamente* contra las naves de los Moros.

ARRACADAS. ſ. f. Los pendientes que ſe ponen las mugéres en las oréjas por gala y adorno. Pudo decirſe de Arras, por ſer uno de los dones que daba el deſpoſado à la eſpóſa. Lat. *Inauris, is.* ARGENS. Maluc. lib. 1. fol. 12. Uſaban brazalétes, *arracádas* y gargantillas de diamantes y rubiés. Ov. Hiſt. Chil. fol. 357. Uſan las Indias de *arracádas* y manillas, ſiendo para ellas las mas precioſas las que hacen de caracolillos. SAAV. Empr. 14. Las murmuraciones en las oréjas obedientes de un Príncipe prudente, ſon *arracádas* de oro y perlas reſplandecientes (como dixo Salomón) que le hermoséan, y perficionan.

ARRACADAS. Se llaman en eſtílo familiar los hijos pequeños que le quedan à la muger quando enviuda. Lat. *Filioli orbi.*

Le eſtá como à la burra las *arracádas*. Phraſe para dár à entender que à una perſóna no le viene bien alguna coſa, y que el ponérſela le ſería tan impróprio como ſi puſieſſen arracádas à una burra. Lat. *Tam bene illi hæc congruunt quam aſinæ inaures.*

ARRACEAR. v. a. Acortar, minorar una coſa y eſcaſearla. Es voz antiquada. Lat. *Minuere.* CHRON. DEL CID, cap. 28. Pero fueron *arraceando* las viandas, è fueron cobrando ſalúd los que ſe guardaban de ſe fartar, è los otros morían todos.

ARRACIFE. ſ. m. Veaſe Arrecife, que es como le ha corrompido el uſo, aunque en lo antíguo aſsi ſe decía, y aſsi le trahen Nebrixa, Covarr. y otros. Lat. *Via ſtrata.* AMBR. MOR. tom. 1. fol. 218. Sino memórias de haverſe aderezádo con el *arracífe* de que en el libro paſſado dixe.

ARRACIMAR. v. a. Congregar y juntar muchas coſas, poniéndolas pendientes y colgadas como racímos. Viene del nombre Racimo, porque en él las uvas eſtán juntas, y penden de él. Lat. *Coacervare.* CERV. Viag. cap. 7.

Quatro ſe arracimáron *à un Quexigo,*
como encambre de abejas deſmandada,
y le eſtimaron por el lauro amigo.

ARRACIMADO, DA. part. paſ. Congregádo, apretádo y pendiente. Lat. *Coacervatus.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 11. No es encarecimiento, porque los he viſto ſalir del Puerto *arracimádas* las xárcias de mil traſtos y coſas de comer.

ARRAEZ. ſ. m. Patrón ò Maeſtro de Gabarra, barco, ù otra embarcación. Viene del Arábigo *Raiz*, que ſignifica principál Piloto. Lat. *Nauclerus, Gubernator navis.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 41. Los Moros viendo hablar de aquella manéra à ſu *Arráez*, quedaronſe eſpantádos.

ARRAIGADAS. ſ. f. Voz náutica. Trozos de betas que eſtán fijádos en los obenques, y otros en la popa de la náo con ſus arzas donde ſe aſen las eſcótas mayór y el trinquéte. Llamáronſe arraigádas, porque eſtando mui firmes è immóbiles paréce han echado raíces. Palac. Inſtruc. naut. Lat. *Trabes quædam navi firmius tenaciuſque, fermè ut actis radicibus, affixæ.*

ARRAIGAR. v. n. Echar ò criar raíces: lo que mas propriamente conviéne al arból, ò planta mayór que ſe pone en la tierra, para que prenda en ella, y lleve fruto, ò mantenga ſu virtud y vigór. Es compueſto de la partícula A, y del nombre Raíz. Lat. *Radices agere.* ALFAR. fol. 248. Porque con quanta mayór violéncia lo pretendiere deſechar, tanto mas *arráiga* y ſe fortaléce.

ARRAIGAR. Término forenſe. Es pedir fianzas de abóno, quando el actor demandante es vago, y no tiene bienes raíces. Si el juício es executívo, puede pedir el réo demandado ſe le compéla à arraigar el juício por médio de fiadór abonádo: aunque tambien ſe puede pedir en eſta forma contra el réo. Lat. *Prædes poſcere.* RECOP. lib. 5. tít. 16. l. 3. Ninguno ſea obligado de ſe *arraigar* por demanda de dinéro, que le ſea pueſta ſin que precéda información de la déuda, à lo menos ſumária de teſtigos, ò de eſcritura auténtica. HUG. CELS. Repert. en la voz Arraigádo. Si fuere demandádo ſobre cauſa criminál que no mereciéſſe pena corporál, *arráiguenſe*, como dicho es, con fiadór, ò vaya à la carcel.

ARRAIGARSE. v. r. Es eſtablecerſe en algun lugar, adquiriendo en él bienes raíces con que vivir de aſsiento: como ſon viñas, heredádes, caſas, &c. ò emparentando con los vecínos de la tierra. Lat. *Domicilium ſtabilire.* HUG. CELS. Repert. en la voz Arraigádo. El demandádo ò réo que no *fuere arraigádo*, dé fiadór por la quantía que le demandan.

ARRAIGARSE. Metaphoricamente ſe entiende de las coſas que eſtán yá introducidas, y como afianzadas, que por ſu permanéncia y obſervánda paréce han echado raíces: lo que comprehende no ſolo à lo que es loable y ſanto: como la virtud, la Fé, &c. ſino lo que es ſu contrário: como los vícios, las heregías, &c. Lat. *Bonum, aut malum aliquod uſu, aut abuſu corroborari, radices altiores agere.* COMEND. ſob. las 300. fol. 15. Diverſas manéras y diferéncias de heregías ſe levantaron en la primitiva Igléſia contra nueſtra Fé, porque aun no tenía firmes cimientos, ni *eſtaba* del todo *arraigáda*. ERCILL. Arauc. Cant. 4.

Dió à la maldád lugar que ſe arraigaſſe,
Y en los ánimos mas ſe apoderaſſe.

ARRAIGARSE. Se dice de la calentúra quando paſſados los términos que llaman Críticos ù decretórios, continúa, y ſe vá diſponiendo y paſſando à éthica. Lat. *Febrem veteraſcere.*

ARRAIGADO, DA. part. paſ. del verbo Arraigar en ſus acepciónes. Lat. *Altis radicibus nixus, affirmatus, a, um.* ESPIN. Eſcud. fol.31. Porque las coſtumbres corrompidas, ò mal *arraigádas* en el principio de los Padres, deſtruyen los ſuceſsóres de las caſas nobles y ordinárias. ERCIL. Arauc. Cant. 35.

Otros con pico y azadón rompiendo
Las breñas y arraigádos *matorráles.*

De hombre *arraigádo* no te verás vengado. Refr. que ſe dixo porque las riquezas y bienes le ſirven de eſcúdo y defenſa para que no ſe le atrevan con facilidád. Es tomado del proverbio Sagrado. La hacienda del rico es la Ciudád de ſu fortaleza. Lat.

De divite haud tu facilè ſumpſeris pœnas.

CERV. Quix. tom.2. cap.43. Tanto vales, quanto tienes, decía una mi agüéla: y *del hombre arraigádo no te verás vengádo.*

ARRAIGO ſ. m. Voz forenſe. La fianza que dá aquel que es obligádo à aſſegurar el juício: y aſsi ſe dice Fianza de arráigo. Lat. *Vadimonium, ii.*

ARRAMBLAR. v. a. Correr el agua que llueve, impetuoſamente ſobre la tierra, llevándoſe mucha parte de ella, y robándola, dexando deſcubierta y lavada la peña, ò el ſuelo lleno de aréna. Viene del nombre Arábigo *Rambla*, que ſignifica Arenál, y aſsi ſe llama comunmente en Andalucía. Algunos vulgarmente dicen Arrumblar. Lat. *Terram imbribus vehementibus obrui, operiri.* Nuñ. Emor.10. Natural paſsión es en el hombre la ira, borraſca que rompiendo ſus márgenes à la razón, lo *arrambla* todo, y pone en peligro.

ARRAMBLAR CON TODO. Es cargar con todo: tomada la metáphora del arroyo, ò aguas impetuóſas, que roban y ſe llevan toda la tierra que encuentran delante. Lat. *Omnia converrere.*

ARRANCA. ſ. f. El acto de coger algunos frutos, que no ſe hace ſegándolos con la hoz, ſino tirando de ellos, y arrancándolos: como ſe hace con el lino, las habas, judias, &c. Lat. *Extirpatio. Eradicatio.*

ARRANCADA. ſ. f. Partida ò ſalida precipitada, forzada ò violenta. Lat. *Avulſio, onis.* CERV. Perſil. lib.2. cap.8. Me arrancó de mi Pátria, que quando ſe ſale por fuerza de ella, antes ſe puede llamar *arrancáda* que ſalída.

ARRANCADA. Impulſo violento que no ſe puede reſiſtir por ſu ímpetu y fuerza. Lat. *Vehementior impetus, us.* MARM. Deſcripc. de Afric. lib.4. fol. 124. Los Moros entraron tras ellos, y los llevaron de *arrancáda* haſta las puertas.

ARRANCADA. La huella ò pisáda impreſſa en la tierra, que dexa el animál, ò la res quando ſale de la queréncia. Es voz de la Montería, y antígua. Lat. *Veſtigium.* MONT. DEL REY DON AL. lib.1.cap.9. Faſta que levanton el venádo de cama, ò fallaſſen las *arrancádas* freſcas, que entendieſſen que iba delante de ellos.

ARRANCADERO. ſ. m. La parte mas grueſſa del cañón de la eſcopéta. Es voz uſada en Aragón. Lat. *Amplior pars catapultariæ fiſtulæ.*

ARRANCADURA. ſ. f. La acción de arrancar alguna coſa. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario. Tiene poco uſo. Lat. *Evulſio.*

ARRANCAMIENTO. ſ. m. Separación hecha con fuerza de alguna coſa, ſacándola del ſitio ò parte donde eſtá fijada, y lo miſmo que Arrancadúra. Lat. *Avulſio, onis.* SANT. TER. Mor. 5. cap. 1. Porque es un *arrancamiento* del alma, de todas las operaciones que puede tener eſtando en el cuerpo.

ARRANCAR. v. a. Sacar de ſu lugar con fuerza lo que eſtá plantado: como los arboles y plantas, y todo lo que tiene echadas raíces en la tierra, y aſsi otra qualquiera coſa, que eſtando aſída con tenacidád, ſe ſaca con violéncia. Viene del verbo Latino *Runcare.* Lat. *Vellere. Avellere.* HERR. Agric. lib.3. cap.21. Y aun eſto ſe vé con experiéncia, porque con los ciruélos ſe ſuele *arrancar.* COMEND. ſob. las 300. fol.9. Vé adonde eſte ramo eſtá, è ſi es voluntád de los Dioſes que tu deſciendas al infierno, ligeramente *arrancarás* eſte ramo, y ſino por ninguna fuerza ni manéra lo podrás *arrancar.* PUENT. Conven. lib. 2. cap.30. §.1. Las puertas de eſta Ciudád *arrancó* Sanſón una noche, y las dexó en un monte.

ARRANCAR. Vale aſsimiſmo quitar con violéncia. Lat. *Auferre. Vi eripere.* GRAC. Mor. fol.55. No calúmnies mi virtúd, Fortúna, ni me quites, ni *arranques* mi gloria. AMBR. MOR. tom.1. fol.146. Aſsi quando ſupieron que Pompéyo havía paſſado los Pyrinéos, *arrancáron* por ſu autoridád las bandéras.

ARRANCAR. Vale tambien deſpedir del pecho el humór nocívo: como la cólera, la flema, &c. Lat. *Excreare. Extuſsire.* QUEV. Muſ.6. Rom.31.

Y arranca *como gargájo*
con dificultád y tós.

ARRANCAR. Es partir en carréra para proſeguir corriendo. Lat. *Curſum aggredi.* QUEV. Muſ. 6. Rom.16.

Al arrancar *parecía*
Narcisón en ramillète.

ARRANCAR. Vale tambien partir de alguna parte para hacer viage. Lat. *Exire. Abire. Proficiſci.* QUEV. Tacañ. cap.6. *Arrancáron* con eſto, y fuéronſe: quedé ſolo.

ARRANCAR A UNO DE ALGUNA PARTE. Es apartarle y ſacarle por fuerza del ſitio, lugar, ò paráge donde eſtá: y tambien ſe extiende à deſviarle y apartarle de algun miniſtério, ocupación, empléo, &c. Lat. *Ab aliquo loco aliquem expellere, divellere.* GRAC. Mor. fol. 107. Archimédes Geómetra embebecido en ſu tabla y dibújo, por fuerza le *arrancáron* de alli ſus Criados.

ARRANCAR DE UNO ALGUNA COSA. Significa metaphoricamente conſeguir y alcanzar de alguno con inſtáncias è importunaciones lo que ſe pretende. Lat. *Extorquére.*

ARRANCAR LA ESPADA. Es deſnudarla, ù deſenvainarla para reñir con otro. Lat. *Stringere ferrum.*

ARRANCAR LAS RAICES DE ALGUNA COSA. Metaphoricamente vale quitar el motivo, la cauſa y raíz que ocaſióna la permanéncia y reſiſténcia en algun afecto ù paſsión del ánimo. Lat. *Eradi-*

dicare. FUENM. S. Pio V. Por moſtrarſe deſcoſo de paz, quiſo *arrancar las* ſecas *raices* yá muertas que de guerra havían quedado. SANT. TER. Cam. cap. 7. Echen de sí eſta peſtiléncia, corten como pudiéren las ramas, ò fino baſtare *arranquen la raiz.*

ARRANCA PINOS. Apódo que vulgarmente ſe aplíca à algunos hombres pequeños de cuerpo. Lat. *Homulus. Homululus.*

ARRANCARSE EL ALMA, EL CORAZON, LAS ENTRAÑAS. Phraſe que exagéra el dolór y la commiſeración que ſe tiene de algun ſuceſſo laſtimóſo, ò coſa que cauſe y dé motívo à la compaſsión. Lat. *Animam è viſceribus avelli.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 3. cap. 3. Vive con tan regalado guſto ſu *alma*, que *ſe le arranca* en penſar que ha de ſalir de alli.

ARRANCATE NAVO, ò cómo dicen en Aragón: ARRANCATE CEBOLLINO. Juego que uſan los muchachos, en que uno ſe tiende en el ſuelo, y otro prueba à levantarle, y le dice Arráncate nabo, y le reſponde No puedo de harto: y continuando en hacer fuerza para levantarle, le repite Arráncate cepa, y le reſponde No puedo de ſeca. Lat. *Evellere tandem, rapa vilis.*

ARRANCADO, DA. part. paſ. del verbo Arrancar en todas ſus acepciones. Lat. *Eradicatus. Avulſus, a, um.* PELLIC. Argen. part. 2. fol. 4. Tuvieron los Trinácrios eſtrechiſsima amiſtád con los Etruſcos, antes que Sicilia por aquel terremóto *arrancáda* de Italia ſe hicieſſe Isla. ERCILL. Arauc. Cant. 6.

Otros que piden médios y partidos
De los caſcos los ojos arrancádos.

ARRANCADOS. En el Blasón ſe dice de los árboles y plantas que deſcubren ſus raíces: y tambien de las cabézas y miembros de los animales que no eſtán bien cortados, por tener diferentes pedázos que las hacen parecer piezas arrancadas con violéncia. Lat. *In gentilitiis ſtemmatibus arbores, quarum radices conſpiciuntur depictæ: aut membra, quorum aliquæ viſuntur partes ſemi avulſæ.*

Boga *arrancáda.* Phraſe náutica, que ſignifica partída, precipitáda y violenta, que ſe hace aprovechándoſe y ſirviéndoſe à un miſmo tiempo de todos los remos, y del mayor esfuerzo de los forzádos, para huir de algun rieſgo, ò peligro, ò para montar algun cabo, ò para otro fin. Lat. *Totis remis impulſa navis.* ERCILL. Arauc. Cant. 24.

Salióle de través boga arrancáda,
Y al encuentro y defenſa ſe oponía.

ARRANCASIEGA. ſ. f. El acto de arrancar algun fruto que debía ſegarſe, como la cebáda quando no ha granado. Lat. *Evulſio. Eradicatio.*

ARRANCASIEGA. Metaphoricamente y en eſtílo jocoſo ſe dice de una gran riña de palabras que hai entre dos ò mas perſónas, en que ſe dice quanto viene à la boca, para injuriarſe ò motejarſe unos à otros. Lat. *Turbarum & clamorum plena contentio.*

ARRANQUE. ſ. m. El acto de arrancar, ò el miſmo arrancar, quando ſe concierta no ſolo el corte del monte ò árboles, ſino el ſacarlos de raíz. Lat. *Eradicatio.*

ARRANQUE. Significa tambien la acción ò movimiento con ímpetu para comenzar à andar, ò correr: y aſsi ſe dice Es un caballo de grande arranque. Lat. *Primus ad vehendum, ambulandum, currendumvè, impetus.*

ARRANQUE. Term. de Architectúra. Es el nacimiento ò planta del arco formado ſobre pilaſtras ò machos, que carga ſobre la impoſta ò corníſa, que tambien ſe llama movimiento del arco. Lat. *Arcus, aut fornicis initium.*

Carbon de *arranque.* El que no ſolo ſe hace de las ramas y tronco, ſino tambien de las raíces arrancadas. Lat. *Carbo è radicibus arborum.*

ARRAPAR. v. a. Arrebatar furtíva y violentamente, hurtar con preſteza y grande agilidád alguna coſa. Viene del Latino *Arripere.* Es voz baxa usáda en Aragón.

ARRAPIEZO. Veaſe Harrapiezo.

ARRAPO. Veaſe Harrapo.

ARRAQUIBE. Veaſe Arrequive.

ARRASADURA. ſ. f. Igualadúra de una coſa. Trahen eſta voz el P. Alcalá y Nebrixa; pero tiene poco uſo. Lat. *Hoſtimentum.*

ARRASAR. v. a. Allanar ò igualar la ſuperficie de algun cuerpo, de modo que no quede una parte mas levantada ni alta que otra. Viene del nombre Raſo. Lat. *Aliquid complanare.* vel *Hoſtorio cumulum diruere.* VALVERD. Vid. de Chriſt. lib. 5. cap. 40. Y porque para tan immenſa multitúd de réos como han de comparecer ante mi, no ſerá baſtante ſu amplitúd, ſe *arraſará* eſte monte de las olivas, continuándoſe con lo llano y humilde de eſte valle. Ov. Hiſt. Chil. fol. 128. Otra horrible tormenta les llevó los caſtillos de próa, y fué meneſter cortar y *arraſar* los de popa.

ARRASAR. Significa tambien llegar el liquór à igualar con el borde del vaſo, ò vasíja: y aſsimiſmo raer la medída: como del trigo, cebáda y otras coſas que ſe venden por menor ò por mayor, ſegun la calidád de las medídas, haſta que queden iguáles con ellas. En eſte ſegundo ſignificado tiene poco ò ningun uſo en lo moderno eſte verbo, porque comunmente ſe dice Raer ò Raſar. Lat. *Liquorem vaſis ſumma labra æquare.* vel *Menſuræ cumulum hoſtorio diruere.* COVARR. en eſta palabra. *Arraſar*, llegar el liquór con el borde de la vasija. De eſte meſmo verbo Rado viene Raséro, con que *arrasámos* è igualamos la medída.

ARRASAR A ALGUNO. Metaphoricamente ſe entiende reducirle à gran pobreza, haciéndole gaſtar ſu hacienda, para que no pueda ſobreſalir, y quede igual con los otros pobres. Lat. *Depauperare. Pauperem facere.*

ARRASAR UNA CIUDAD, FORTALEZA O CASA. Es echarla por el ſuelo, demoliendo los muros y poniéndolos iguales con la tierra. Lat. *Ædificium funditus exſcindere, ſolo æquare.* MARQ. Gobern. Chriſt. lib. 2. cap. 14. En cuya expugnación la gente no havía metido la mano à las armas, ni valídoſe de máchinas para *arraſar* el muro. PELLIC. Argen. part. 2. fol. 125. Y *arraſando* parte de las murállas entraron por las rotúras.

ARRASAR UN PAIS. Arruinarle y deſtruírle con fuégos ò incéndios, entrándole como ſe ſuele decir à ſangre y fuego. Lat. *Populari. Depopulari.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 215. El Gobernadór entraba *arra-*

sándolo todo,y aſsi pudo paſſar ſin reſiſténcia.

ARRASARSE EL CIELO. Es quedar límpio y libre de nubes, de forma que no ſe vea en él mancha,por lo qual ſe dixo la phraſe, pues paréce à la viſta eſtar igúal y raſo. Lat. *Nubes excuti, evaneſcere.*

ARRASARSE LOS OJOS DE AGUA, Ú DE LAGRYMAS. Phraſe que ſignifica eſtarſe aſſomando las lágrymas à los ojos, y como que yá reboſan para ſalirſe, por eſtar llenos de humedád. Lat. *Lacrymas ſuboriri.* CERV. Nov. 10. fol.331. En eſto *ſe le arraſaron los ojos de lágrymas*, y al Duque lo miſmo.

ARRASAR SU CASA. Por translación vale diſsiparla, gaſtando ſuperflua è inconſideradamente,y malbaratando ſus bienes y hacienda. Lat. *Rem familiarem perdere, dilapidare. Domum ſumptibus depauperare.*

ARRASADO, DA. part. paſ. del verbo Arraſar en todas ſus acepciónes. Lat. *Subverſus. Funditus. Everſus, a, um, &c.*

ARRASTRADURA. ſ. f. La acción de arraſtrar alguna coſa por el ſuelo. Trahen eſta voz el P. Alcalá y Nebrixa en ſus Vocabularios. Tiene poco uſo. Lat. *Tractio. Raptatio, onis.*

ARRASTRAMIENTO. ſ.m. Lo miſmo que Arraſtradúra. CERV. Nov. 11. Dialog. fol. 389. Y como ſe ſintió acrivada de los alfiléres, y mordida de los carcañáles, y magulláda del *arraſtramiento*..... creyó, y creyó la verdád, que yo havía ſido el autór de ſu deshonra.

ARRASTRAR. v.a. Llevar alguna coſa ò Perſóna por el ſuelo, tirándola de modo que le vaya rayendo. Viene del nombre Raſtro, por la ſeñál que dexa la coſa arraſtrada. Lat. *Raptare.* COMEND. ſob. las 300. fol. 30. Hizo atar el cuerpo muerto à ſu carro, y trúxolo *arraſtrando* por todo el Real. MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 5. A Don Gerónymo de Padilla.... le ſacó *arraſtrando* por los piés un eſclavo, à quien él dió libertád. SAAV. Republ. fol. 156. Sin acordarſe del reſpéto que ſe debía à los Jueces arremetieron à él, y *arraſtrándole* por la ſala fueron Jueces y executóres.

ARRASTRAR. Metaphoricamente vale atraher,y en cierta manéra tirar à ſí, ahóra ſea uſando de la eficácia, ahóra de la blandúra: en fuerza de lo qual ſe dice, que la vehemência de las paſsiónes y afectos arraſtra al hombre, y le hace amar, ò aborrecer, ò encender en ira, enojo,&c. Que la eloqüéncia y energía de un Oradór arraſtra y lleva tras ſí à la gente. Que la perfección y hermoſúra de una muger arraſtra y tira à ſi los hombres,&c. Lat. *Orationis, dicendique facundia animos ſibi conciliare, trahere.* MANER. Prefac. à la Apolog. §. 7. Eſte es el que puſo en los períodos de la oración tan vehemente eſpíritu, que al que con la viveza de la ſenténcia no le lleva,con la energía le *arraſtra.*

ARRASTRAR. En lo foréníe es avocar el juício y conocimiento de las cauſas: lo que há lugar y ſe entiende quando en competéncia de juriſdicciones vence uno de los Tribunáles al que eſtaba conociendo de la cauſa, y le quita los autos y los avóca à sí, conociendo en adelante de ella, como Juez competente. Lat. *Litem vel cauſam ſibi advocare, arripere.*

ARRASTRAR. En el juego del hombre es ſalir triumphando de las cartas ſuperiores del palo que ſe ha elegido por el hombre, à que deben preciſamente ſervir los demás que juegan con él, echando carta del miſmo palo elegido. Lat. *Chartæ ſuperioris jactu colluſores trahere.*

ARRASTRAR A ALGUNO. Vale lo miſmo que traherle fatigado y ahogado, ſin permitirle deſcanſo. Lat. *Immodicis laboribus anxium aliquem trahere, defatigare.* QUEV. Muſ. 6. Rom. 8.

Soi pecadór tranſparente
dixo, que truxe arraſtrando
un año tras una tuerta
à un Caballero Don Pablos.

ARRASTRAR BAYETAS. Es hacer los cortéjos y ceremónias que precéden à entrar en beca en alguno de los Colégios mayores: lo que execután los pretendientes andando viſitando con los hábitos de bayéta tendidos y arraſtrando por el ſuelo. Lat. *Mantelum, ſive lacernam, fluenti, aut promiſſo ſyrmate trahere.*

ARRASTRAR LUTOS. Es traher luto cumplido, y mui eſpléndido, de forma que arraſtre la bayéta por el ſuelo. Lat. *Induere veſtimentum lugubre laxius, fluenti lacinia humum verrens.* GONG. Rom. burl. 3.

Sus mui Reverendos Padres
arraſtrando *luengos* lutos,
con mas colas que cométas,
con mas pendientes que pulpos:

Hacer alguna coſa *arraſtrando.* Ir à cumplir ò executar algo *arraſtrando.* Son modos de hablar con que ſe dá à entender, que ò no ſe hace bien y cumplidamente como ſe debe, ò que ſe hace de mala gana, y como por fuerza. Lat. *Invitè. Coactè. Non libenter.* SANT. TER. Morad. 5. cap. 3. Que aunque *arraſtrando cumplimos* con la obligación para no ſer pecádo,no llegámos con harto à lo que ha de ſer, para eſtar del todo unidas con la voluntád de Dios.

Llevar ò traher la ſoga *arraſtrando.* Se dice del que ha cometído alguno, ò algunos delítos graves, y anda fugitivo huyendo del caſtígo y de la juſtícia, que le vá ſiempre ſiguiendo en demanda de la vindicta pública. Lat. *Errabundum vagari, territumque conſcientia criminis, metuque inſequentis vindictæ.* QUEV. Cuent. Dedicat. *Llevar la ſoga arraſtrando* dicen que es la mayor deſdicha: Yo he llevado arraſtrando ſogas, y hallo que es peor que la ſoga lleve arraſtrando al hombre.

Lo que *arraſtra* honra. Locución vulgar con que ſe ſuele alabar(aunque de ordinário ironicamente) la moda de los veſtídos mui largos y cumplídos,que arraſtran, aludiendo à las ropas talárres que uſan los Eccleſiáſticos y otras Perſónas conſtituídas en dignidád, que en la eſtimación común quanto ſon mas largas paréce que dán mas honra. Lat. *Lacinia quò longior honoratior.*

Pollino que me lleve, y no caballo que me *arraſtre.* Refr. que aconſéja la mediania, por ſer mas ſegúra y permanente una fortúna moderada,que las mui grandes, las quales de ordinário eſtán ſujétas à notables mudanzas y vaivénes. Suele ſe tambien aplicar y decir de los cuérdos y prudentemente económicos, que ſe contentan con la decéncia y porte correſpondiente à ſus medios

dios y rentas, sin gastar superfluidades que no puedan mantener, y que solamente sirven de acarrear molestia al ánimo. Lat.

Mediocritatis ipse sedulus custos,
Quæ me vehant jumenta, malo, non raptent.

ARRASTRADO, DA. part. pas. del verbo Arrastrar en sus acepciónes. Lat. *Raptátus. Invitus, a, um.* SANT. TER. su Vid. cap. 11. Es gran negócio no traher el alma *arrastráda* como dicen, sino llevarla con suavidád. MANER. Apolog. cap. 1. Lo que verdaderamente es malo lo conócen assi aun los mismos viciosos que viven *arrastrados* de su pasión.

ARRASTRE. s. m. Se llama en el juego del hombre la jugáda que hace saliendo triumphando del palo que ha elegído: y assi se dice, Dió dos arrastres y sacó tantos triumphos. Lat. *Chartæ superioris jactus, us.*

ARRAXAQUE. Vease Arrexáque.

ARRAYAN. s. m. Planta que siempre está verde. Hai dos espécies, la una doméstica, y la otra sylvestre, y cada una se divide en otras dos, que se llaman blanca y negra, por tener la una el colór verde obscúro, y la otra en su comparación mas claro. El hortense ù doméstico produce los ramos à manéra de sarmientos correosos y mui tratables, la cortéza algo roxa, y las hojas un poco largas, y de mediáno grueso, las quales están siempre verdes, y la flor es blanca, y tan olorosa, que se destila de ella un agua mui delicada para confeccionar perfúmes, y el fruto es largo, y algo semejante à las aceitúnas salvages. El sylvestre no crece tan alto como el doméstico, ni produce el fruto tan grande. El orígen de esta voz es del nombre Arábigo *Rahanan*, que significa verde, por estarlo siempre esta planta, que tambien se llama Myrto y Murta. Lat. *Myrtus.* LAG. Dioscor. lib. 1. cap. 128. Es el *Arrayán* compuesto de diversas substáncias, y aunque tenga partes sutiles y notablemente calientes, en él todavia domínan las terrestres y frias. COMEND. sob. las 300. fol. 33. Son consagrados à la Diosa Venus entre los árboles los *arrayánes.* OV. Hist. Chil. fol. 174. De la qual hasta el mar hai dos léguas de la mas agradable y vistosa vega que se conóce, toda llena de myrtos y *arrayánes.*

ARRAYANAL (Arrayanál.) s. m. Lugar en que hai cópia de arrayánes. Lat. *Myrtétum, i.*

ARRE. Vease Harre.

ARREAR. v. a. Adornar, y ataviar à alguno, poniéndole galas, joyas y otros aderézos con que se engaláne y ande lucído. Viene del nombre Arras, las joyas que el desposado dá à la espósa. Lat. *Ornare. Adornare. Expolire.* MEN. Coron. fol. 17. Pero no le quiso fablar antes que se afeitasse y *arreasse.* CALIXT. y MELIB. fol. 50. Que no es otro mi oficio sino servir à los semejantes: de esto vivo, de esto me *arréo.*

ARREAR. Vale tambien componer, aderezar, ennoblecer y adornar: y se dice con propriedád de los edificios y fábricas que se aderézan y hermoséan con vários adornos ò alhájas, ò se aumentan con nuevas y suntuosas obras. Lat. *Adornare. Decorare.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 14. Tarragóna *fué* con nuevos edificios *arreáda.*

ARREAR. En sentído de aguijar à las béstias para que anden. Vease Harrear.

ARREADO, DA. part. pas. del verbo Arrear en sus acepciónes. Lat. *Ornatus. Adornatus, a, um.* CALIXT. y MELIB. fol. 159. Sino que me empachaba la vergüenza de verla tan hermósa y *arreáda.* PIC. JUSTIN. fol. 261. Gustára él para esta aventúra hallarse mui vestído y *arreádo.*

ARREBAÑADURA. s. f. La acción de arrebañar. Trahen esta voz el P. Alcalá y Nebrixa; pero es poco usada. Lat. *Corrasio.*

ARREBAÑAR. v. a. Juntar y recoger de prisa todo lo que se puede, confundiéndolo y haciéndolo un montón para aplicárselo à sí, justa ò injustamente. Es compuesto de la partícula A, y del nombre Rebáño, que es el hato del ganádo, el qual quando está esparcido procúra el Pastor juntarle y amontonarle, para que marche todo junto. Lat. *Corradere.* QUEV. Fort. El Francés *arrebañándose* con ambas manos las bragas, que con la fuga se le havían baxado à las corvas.

ARREBAÑAR. Vale tambien coger quanto se encuentra del resíduo de algun manjár en algun plato, comerlo de prisa sin dexar cosa alguna, aunque sea de substáncia líquida, ò no mui travada: como el caldo, el almíbar, &c. Es voz familiar. Lat. *Hinc inde avidè converrere.*

ARREBATADAMENTE. adv. Rápida y violentamente, con celeridád y precipitación. Lat. *Raptim. Properanter.* MEN. Coron. fol. 21. Esto es porque aquel viento, que es uno de los quatro principáles, es mui impetuoso, y corre *arrebatadamente.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 21. cap. 15. El Rey se salió de Medina del Campo, y con muestra de que quería ir à caza, *arrebatadamente* se fué à meter en Salamanca. NIEREMB. Obras y dias, cap. 7. Con lo qual sin duda se moverá para obrar bien, y agradar à Dios mas ansiosa y *arrebatadamente* que la agúja para el Norte.

ARREBATADAMENTE. Algunas veces significa no solo furiosa y precipitadamente, sino inconsideradamente, sin prévio conocimiento, ni reflexión: y assi se dice del que obra por su capricho y mera voluntád, con furór y precipitación, que obra arrebatadamente. Lat. *Inconsultò, & properanter.*

ARREBATADOR, RA. adj. Lo que arrebáta y trahe hácia sí con fuerza y violéncia algo contra la voluntád de su dueño, y à su pesár. Lat. *Raptor, oris.* COMEND. sob. las 300. fol. 6. Y el estrecho de Sicilia separa con la onda *arrebatadóra.*

ARREBATAMIENTO. s. m. El ímpetu y acción violenta con que se atrahe à sí alguna cosa por fuerza contra su voluntád ò naturaleza. Lat. *Concitatio, onis. Rapidus motus.* COMEND. sob. las 300. fol. 101. Y por esso el tal movimiento, respecto de estos Cielos, es contra natúra y de *arrebatamiento.*

ARREBATAMIENTO. Vale tambien furór, enajenamiento, ò transportamiento causado de algun afecto y pasión vehemente: como cólera, melancolía, &c. Lat. *Mentis abreptio. Abscessio à potestate mentis.* ESPIN. Escuder. fol. 14. Vuestras cóleras y *arrebatamientos* son la causa de verme assi.

ARREBATAMIENTO. Algunas veces se toma por éx-

taſis, rapto, y lo miſmo que arrobamiento y elevación del eſpíritu con privación de los ſentídos corporáles. Lat. *Alienatio animi à ſenſibus. Mentis exceſſus.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. Prolog. Y mas ſi ſe ha de decir el rigór de tantas peniténcias.....oraciones prolixas, revelaciones, *arrebatamientos*, éxtaſis y exceſſos del alma.

ARREBATAMIENTO. Tambien ſignifica robo, ò hurto accelerádo de alguna perſóna ò coſa. Lat. *Raptus, us.* COMEND. ſob. las 300. fol. 7. El qual hizo ſaber à Ceres el *arrebatamiento* de ſu hija Proſérpina.

ARREBATAR. v. a. Quitar, tomar alguna coſa con violéncia y con fuerza contra la voluntád, y à peſar de quien la tiene. Viene del Latino *Arripere.* MEN. Coron. fol. 16. Por exemplo yo veo *arrebatar* un cordéro à un lobo. AMBR. MOR. tom. 1. fol. 60. Para que las ondas con la corriente la *arrebataſſen.* GRAC. Mor. fol. 85. Sobrevino una Aguila volando y *arrebatóla.*

ARREBATAR. Tambien ſignifica algunas veces echar mano de las coſas, y tomarlas con mucha celeridád y priſa. Lat. *Arripere.* GRAC. Mor. fol. 82. Como en la gran Ciudád de Troya ſe encendieſſe el Templo de Minerva, acortió de preſto Ilo, y *arrebató* el Paladión, y luego tras eſto cegó. ERCILL. Arauc. Cant. 14.

Quien el arco arrebáta, *quien un leño,*
Quien del fuego el tizón, y quien la eſpáda.

ARREBATAR. Vale tambien elevar, embeleſar, cauſar admiración y aſſombro, dexando à uno como paſmado y abſorto. Lat. *Animum à ſenſibus alienare, abripere.* FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 5. trat. 2. cap. 17. Confeſſaron ſer eſta obra la mas glorioſa, y la que mas *arrebáta* y ſuſpende los eſpíritus, aſsi de los hombres, como de los Angeles. SAAV. Empr. 3. Como ſe atienda al adorno del ánimo, no ſe debe deſpreciar el arréo y gentileza, porque aquel *arrebáta* los ojos, y eſtos el ánimo y los ojos.

ARREBATAR. Metaphoricamente vale tranſportar, enagenar, privar y caſi cegar à uno, ſacándole fuera de sí y de la razón: y aſsi del que ſe dexa llevar ciegamente de la vehemência de las paſsiónes: como ira, cólera, venganza, amór y otros afectos del ánimo, ſe dice que ſe arrebató y cegó. Lat. *Mentem abripere, avocare. Aliquem ſui impotem reddere.* SAAV. Empr. 59. Las ocaſiones y la facilidád de las empreſſas *arrebatan* los ojos y los corazónes de los Príncipes, ſin advertir que no todo lo que ſe puede alcanzar ſe ha de pretender. MANER. Apolog. cap. 2. Para penſar que hai aqui alguna oculta fuerza de Demónio, que furioſamente os *arrebáte*, para juzgar contra naturaleza de la juſtícia.

ARREBATAR. Significa tambien atraher, llevar, y en cierto modo arraſtrar à sí con blandúra y ſuavidád, ſin valerſe de violéncia y fuerza exteriór: lo que con propriedád ſe dice de las coſas internas y afectos humános: como la hermoſúra arrebáta las voluntades, la eloqüéncia los entendimientos, &c. Lat. *Animos benevolentia ſibi conciliare.* SAAV. Empr. 4. Si aun pobre y deſnúda la eloqüéncia es poderoſa à *arrebatar* el Pueblo, qué hará armada del poder, y veſtída de la púrpura?

ARREBATARSE. v. r. Tranſponerſe, elevarſe en eſpíritu, quedando como enajenado y privado del uſo de los ſentídos corporáles, y lo miſmo que Arrobarſe. Lat. *In extaſim rapi. Sopitis ſenſibus in divina totum abripi.*

ARREBATADO, DA. part. paſ. del verbo Arrebatár en todas ſus acepciónes. Lat. *Raptus, a, um, &c.* CERV. Nov. 9. pl. 304. Quiero ſeñora que advirtais (ſi es que os dá lugar vueſtro *arrebatádo* penſamiento) que en ninguna coſa ſe me aventaja Marco Antonio.

ARREBATADO. Veloz, è impetuoſo: como la fuga y carréra de los animales, el curſo de los rios, &c. Lat. *Rapidus. Velox. Celer.* VILLAMED. Fab. de Apolo y Daphne.

Del ciervo ſigue el curſo arrebatádo.

ARREBATADO. Metaphoricamente ſe llama el hombre inconſiderado, violento en ſus operaciónes, y que procéde ciega y atropelladamente ſin el menor repáro y reflexión. Lat. *Homo præceps.* MEN. Coron. fol. 5. Eſpecialmente ſi la tal mugér topa con hombre aſsi *arrebatádo* como viento.

ARREBATADO. Vale tambien violento, ſumamente activo y eficáz, impetuoſo y ardiente. Lat. *Efficax, cis.* ESPIN. Eſcud. fol. 2. O haré como los grandes Médicos, que no luego que llegan al enfermo le martyrízan con la violéncia del Ruibarbo, ni con otras medicínas *arrebatádas.*

ARREBATADO. Equivále tambien à accelerado, no penſado, fuera de tiempo y ſazón: como muerte arrebatáda. Lat. *Immaturus. Feſtinus. Subitus, a, um.* VENEG. Agon. punt. 3. cap. 15. Es aqui de ſaber que no à todos los que mueren ſe aparéce el diablo, como ſon los que mueren muertes *arrebatádas.*

ARREBATIÑA. ſ. f. La acción de recoger arrebatáda y preſuroſamente alguna coſa entre muchos que la pretenden agarrar: como ſucéde quando ſe arrója dinéro, ù otras coſas entre el Pueblo, en que cada uno procúra cogerlas atropellando à los otros, y arrebatandoſelas de las manos. Sale del verbo Arrebatar. Lat. *Rapina.* QUEV. Fort. Caballeros de la *arrebatíña* no hai ſino ojo avizór.... Soſpechan que en la ſuceſsión ha de haver *arrebatíña*, y no heréncia.

ARREBOL. ſ. m. Colór roxo, que toman las nubes heridas con los rayos del Sol: lo que regularmente ſucéde al ſalir, ò al ponerſe. Viene del Latino *Rubor.* PELLIC. Argen. part. 2. fol. 39. El Cielo con *arreból* al anochecer pronoſtica ſerenidád el dia ſiguiente. GONG. Son. heroic. 31.

Sacros altos dorados capitéles,
Que à las nubes borrais ſus arreból.

ARREBOL. El colór que ſe pone la muger en el roſtro, llamado aſsi, por ſer de colór encarnado, y por el efecto que hace. Lat. *Purpuriſſum.* OV. Hiſt. Chil. fol. 92. Y mucho mas lo ſintiéran ſi las obligáran à poner ſolimán, ò *arreból* en la cara. QUEV. Muſ. 6. Son. 41.

Tez que con pringue y arreból *ſeméja*
Clavel almidonado de gargájo.

ARREBOLES A LA MAÑANA A LA NOCHE SON CON AGUA, Y ARREBOLES A LA NOCHE A LA MAÑANA SON CON SOLE. Refránes que ſolo advierten la obſervación de los antíguos en lo que denotan eſtas ſeñáles del Cielo. Lat.

Ru-

Rubedo matutina pluviam denotat;
Serenitatem signat occidens rubor.

Lop. Dorot. fol. 213. De buen humor te levantas, no querria que te sucedieſſe lo que al tiempo que *arreböles de la mañana à la noche son de aguas.*

Arreboles de Aragon a la noche con agua son, y Arreboles de Portugal a la mañana sol seran. Refráne que dicen lo miſmo que los antecedentes: reſpecto de que la parte que mira à Aragón deſde el centro de Caſtilla mira al Oriente, y la de Portugal al Occidente.

ARREBOLAR. v. a. Hermoſear dando el colór del arreból. Es usádo en lo Poético. Viene del nombre Arreból. Lat. *Purpuriſſare. Fucare.* Lop. Philom. fol. 24.

Quando Phebo las nubes arrebóla,
Y la guedéja aurifera tendida.

Jacint. Pól. fol. 271.

Pues yo le ví que arrebolaba *el prado*
Roſa bella de grana.

ARREBOLARSE. v. r. Ponerſe roxas las nubes con la refracción de los rayos del Sol: y aſsi ſe dice ſe arreboló el Cielo, ſe arreboláron las nubes. Lat. *Rutilare. Rubere.*

Arrebolarse. Vale tambien ponerſe colór y afeites la muger. Lat. *Fucari.*

ARREBOLADO, DA. part. paſ. del verbo Arrebolar en todas ſus acepciónes. Lat. *Rutilans, tis. Fucatus.* Fr. Luis de Gran. Adic. al Mem. part. 2. cap. 5. O Sol de Juſticia *arreboládo* por la mañana y por la tarde! eſto es en el nacer y en el morir: teñído y colorádo de ſangre. Saav. Empr. 78. Tienen mucho de fingidas ſyrénas los pretextos de algunos Príncipes. Qué *arreboládos* de Religión y bien público? Qué acompañados de promeſſas y palabras dulces y halagüeñas?

ARREBOLÉRA (Arreboléra.) f. f. La ſalſerilla ò tacita pequeña en que tienen las mugéres el colór roxo que ſe ponen en la cara. Lat. *Pigmentorum vaſculum.*

ARREBOLLARSE. v. r. Deſpeñarſe, caer por algunos precipícios, y matarſe. Es voz Provinciál de Aſtúrias. Dixoſe del nombre Rebollo, que en el Dialecto de aquel Pais ſignifica tronco, que por excuſar el trabajo le arrojan y baxa rodando del monte al valle. Lat. *Præcipitari. Ruere.*

ARREBOZADA. f. f. Cópia de abéjas juntas como enxambre. Es voz de la Agricultúra. Lat. *Examen apum.* Herr. Agric. fol. 238. *Arrebozádas* de abéjas por defuera, ſeñál que eſtán para enxambrar.

ARREBOZAR. v. a. Cubrir con un cabo ò lado de la capa el roſtro, y con eſpecialidád la barba ò el bozo, echándola ſobre el hombro izquierdo para que no ſe caiga. En eſte ſignificado literál es mas uſado eſte verbo en paſsiva, y aſsi comunmente ſe dice, Me arrebocé. Fulano ſe arrebozó. Es compueſto de la partícula A, y del nombre Rebozo. Lat. *Pallio faciem obvelare.* Espin. Eſcuder. fol. 105. *Arrebocéme* un capotillo que llevaba, y di à correr ſiguiéndome mas de trecientos perros.

Arrebozar. Metaphoricamente, encubrir, ocultar con diſsimúlo y artificio engañoſo alguna coſa, disfrazarla para que tan facilmente no ſe conoz-

ca. Lat. *Simulationis artificio fingere, tegere.* Quev. Fort. En eſto eſtaban las ratonéras vivas, *arrebozando* de cláuſulas juſtificadas las intenciones cardas, quando los cogió de médio à médio la hora.

Arrebozar. En el arte de cocína es cubrir con huevos batidos y harina algunos manjáres, formando ſobre ellos uno como baño para darles eſpeciál ſazón y guſto. Díceſe mas freqüentemente Rebozar. Lat. *Condimentum adſcititium, ex ovis & farina confectum, quo edulia incruſtantur.*

Arrebocese con ello. Phraſe de deſprécio, que ſe uſa quando piden à alguno qualquier coſa, y la niega, ù dilata darla, ò la dá quando no ſirve yá. Lat. *Sibi ipſi hæc res proſit, ego verò nihili facio, minimeque curo.* Quev. Muſ. 6. Rom. 95.

Arrebócese *ſus baños,*
y cáleſe un papahigo,
y séqueſe, pues le falta
la fuente del Paraíſo.

ARREBOZADO, DA. part. paſ. del verbo Arrebozar en todas ſus acepciones. Lat. *Pallio obvelatus, a, um, &c.* Solis, Poeſ. var. fol. 128.

Arrebocéſele, y luego
comaſélo arrebozádo.

ARREBUJAR. v. a. Envolver una coſa con otra, y lo miſmo que arrollar, no con orden, ſino confuſamente. Lat. *Indiſcriminatim miſcere, conjungere, complicare.* Arteag. Rim. fol. 14.

Que empero candór dudoſo
de aquella parte arrebúja
las mas vecinas tinieblas,
primero que ſe le huyan.

ARREBUJARSE. v. r. Cubrirſe bien, y envolverſe con la ropa de la cama, apretandoſela al cuerpo. Lat. *Stragulis ſeſe obtegere, tutari à frigore.*

ARREBUJADO, DA. part. paſ. del verbo Arrebujar en ſus acepciónes. Lat. *Obtectus, a, um.*

ARRECAFES. ſ. m. Eſpécie de cardos mui eſpinóſa y áſpera. Es voz Arabe. Lat. *Carduus, ui.* Sandov. Hiſt. del Emper. Carl. V. lib. 1. §. 31. Eſtimóſe en mucho aquella victória, porque no faltó mas de un Eſpañól: los demás volvieron canſados, hambrientos, y con los pies corriendo ſangre de unos cardos, que llaman *arrecáfes.*

ARRECHADURA. ſ. f. La acción de ateſar y enheſtar alguna coſa. Es verbal del verbo Arrechar: y tambien ſignifica el efecto de quedar enheſtada y derécha. Trahe eſta palabra Nebrixa en ſu Vocabulario; pero no tiene uſo. Lat. *Erectio. Arrectio.*

ARRECHAR. v. a. Enheſtar, poner derécha, erguída y tieſſa alguna coſa. Trahe eſte verbo en ſu Vocabulario Nebrixa; pero eſtá antiquado. Lat. *Arrigere. Tendere.*

ARRECIAR. v. n. Cobrar fuerzas, convaleciendo, ò creciendo en ellas. Es compueſto de la partícula A, y del nombre Récio. Lat. *Gliſcere. Viribus & corpore invaleſcere, augeri.* Calixt. y Melib. fol. 165. Avíva tu corazón, *arréciate* de manéra, que puedas tu conmigo ir à viſitar à ella.

Arrecian. Se toma tambien por ir creciendo una coſa, ò aumentándoſe mas y mas: como la calentúra, la enfermedád, el viento, &c. Lat. *Ingraveſcere. Augeri.* Calixt. y Melib. fol. 42. Vie-

ne

ne ſu page à llamarle, que ſe le *arreció* deſde un rato acá el mal.

ARRECIFE. ſ. m. Calzáda ò camíno empedrado, que ſe ſolía hacer antiguamente para comodidád de los caminantes, y para cubrir los pantános. Su etymología, ſegun el P. Guadix y Juan Lopez de Velaſco, citados por Covarr. es del Arábigo *Raeif*, que ſignifica Calzáda: y aunque ſegun eſte orígen ſe debía eſcribir Arracífe, como hicieron los antiguos, el uſo común le ha mudado yá enteramente, y ſe dice Arrecífe. Lat. *Via ſtrata.*

ARRECIFE. Se toma tambien por peñaſco y eſcollo de la coſta del mar, donde el ſuelo no es arenóſo del todo, ſino que parte dél ſon peñas. Suéleſe tambien llamar aſsi el banco de aréna. Lat. *Brevia, um. Scopulus. Syrtes.* MARM. Deſcripc. de Afric. lib. 4. fol. 114. Aunque la mayór fortaléza de ella es la dificultád de la entráda de los navíos en el Puerto, por cauſa del *arrecife*..... Por cauſa de los bancos de aréna que ſe hacen cerca de la entrada del *arrecife*. Ov. Hiſt. Chil. fol. 422. Hízoſe el navío à la vela, y luego ſe perdió en unos *arrecifes* ſin temporál. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 12. Y luego ordenó que en el eſquife ſe fueſſe tranſportando la carga del navío à una Isléta, ò *arrecife* de aréna que eſtaba à la viſta.

ARRECIRSE. v. r. Embargarſe, helarſe de frio, quedarſe del todo yerto, ù de ſuerte que caſi no ſe puedan menear los miembros. Puede venir del Lat. *Rigere*, mudada la *g* en *c*. Lat. *Frigore obrigére.*

ARRECIDO, DA. part. paſ. Embargado, helado de frio. Lat. *Frigore obrigeſcens. Stupefactus, a, um.* ESTEB. fol. 381. Eſtuvímos toda la noche haciendo conſultas, y à la mañána amanecímos *arrecidos*, por ſer cerca de Navidád.

ARRECOGER. v. a. Lo miſmo que Recoger. Es antiquado. Veaſe Recoger.

Tardes de Marzo *arrecóge* tu ganádo. Refr. que dá à entender las revueltas y mutaciones que ſuele tener eſte mes, pues à la mañána ſuele ſer ſeréno, y à la tarde rematar en tempeſtád. Lat.

In Martii diebus ipſe cautior
Errare gregem, moneo, ne permittito.

ARREDOMAR. v. a. Voz de la Germanía: vale juntar. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Jungere.*

ARREDOMARSE. v. r. Significa eſcandalizarſe, en el lenguáge de la Germanía, ſegun el Vocabulario de Juan Hidalgo. Lat. *Offenſionem animo concipere.*

ARREDOMADO, DA. part. paſ. Lo miſmo que Aſtúto, sábio y capáz, y gran belláco. Es voz de la Germanía, ſegun el Vocabulario de Juan Hidalgo. Lat. *Verſutus. Callidus.*

ARREDRAR. v. a. Echar alguna coſa detrás de sí, ò haeer que vuelva atrás apartándola de sí con fuerza, alejándola y haciéndola retirar. Es formado de la partícula A, y del adverbio Latino *Retro*. En lo antíguo recibía eſte verbo en algunos tiempos la *i* antes de la *e*, como Yo arriedro, tu arriedras, &c. pero yá no ſe uſa. Lat. *Retroagere. Retro amovere.* PARTID. 2. tit. 9. l. 27. E à los otros *arredrarlos* de la Corte, è caſtigarlos de los yerros que ficieren. CHRON. GEN. fol. 186. Mas eran yá ellas uſadas de armas, è *arredraronlos* de sí mui récio. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 11. cap. 23. Hizo con eſcaramuzas *arredrar* algun tanto à los Moros.

ARREDRAOS PARA QUE OS OIGA, PORQUE A PALABRAS GORDAS TENGO LAS OREJAS SORDAS. Refr. que aconſéja, que quando las palabras ſon enfadoſas, nécias y provocativas: el medio mas prudente es no oírlas, por no exponerſe à entender lo que le pudiera ſer ſenſible, ù deſcomponerle, y obligarle à tomar ſatisfacción. Lat.

Abſcede paululum, hoſpes, ut ſic audiam:
Inconditis nam vocibus aures nego.

De perſóna callada *arriedra* tu morada. Refr. que enſéña nos debemos guardar del que calla mucho, porque de ordinário argúye dobléz y malícia el demaſiado ſiléncio. Lat.

Silentioſo haud proximus moraberis.

ARREDRADO, DA. part. paſ. Apartado de sí, y echado à diſtáncia. Lat. *Retroactus. Inhibitus, a, um.* CHRON. GEN. fol. 39. Que ſe fueſſen para ſu Ciudád, pero que no entraſſen en ella, mas que eſtuvieſſen *arredrádos* diez mil paſſos. MONTER. DEL REY DON AL. lib. 1. cap. 11. E non mui cerca de ellos, porque non los embarguen en levar la ida, nin mui *arredrádos*. Ov. Hiſt. Chil. fol. 362. Y diciendo eſto huyó de ſu preséncia, como *arredrádo* y vencído.

ARREDRO. adv. Equivále à atrás, ù detrás, ò hácia atrás. Uſaſe de ordinário como cierto género de conjúro, para ahuyentar ò hacer retirar à alguno. Es vulgar, y regularmente vá acompañado con la palabra vayas. Es tomado del Latino *Retro*. QUEV. Tacañ. cap. 4. Llegóſe à él el Eſtudiante, y dixo *arrédro* vayas Satán, cata la cruz. PANT. Rom. 7.

Hízoſe el juício: y de todos
los que premiados ſalieron,
por eſcritores precitos,
Lope y yo fuímos arrédro.

ARREDROPELO. adv. Lo miſmo que revueltamente, confuſa y deſordenadamente. Covarr. dice que ſignifica contra el pelo; pero aunque eſta voz ſea compueſta del adverbio Arrédro, y del nombre Pelo, en eſte ſignificado no tiene uſo, ni tampoco le tiene en lo moderno, ſino quitadas las primeras letras Ar, diciendo Redropélo, como ſe prueba de la phraſe vulgar: Anduvieron al redropélo. Lat. *Tumultuariò, Confuſè.*

ARREGAZAR. v. a. Enfaldar, recoger y levantar las faldas, ò para eſtar mas deſembarazado, y andar mas libremente, ò para que no ſe mojen ò enſúcien las faldas. Es compueſto de la partícula A, y del nombre Regázo. Lat. *Succingere.* SOLIS, Flores del Parn. fol. 181.

Bien has viſto quando cazo,
que no hai cerro inexpugnable
que no raſtrille, ni falda
de monte que no arregáce.

ARREGAZADO, DA. part. paſ. del verbo Arregazar. Lo miſmo que enfaldado. Lat. *Succinctus. Procinctus, a, um.*

ARREGAZADO. Remangádo, ò levantado de carne, como nariz arregazáda, porque eſtá como arro-

ja-

llada hácia arriba. Es voz de poco uſo. Lat. *Arrectæ nares.* MONTER. DEL REY DON AL. lib. 1. cap. 39. E las corvas que las haya bien anchas, è bien *arregazádas.*

Vieja eſcarmentada, *arregazáda* paſſa el agua. Refr. que enſéña es nécio el que cae dos veces en un miſmo error, ſin eſcarmentar en el próprio daño. Lat.

Cautior anus, ſuccinta rivos trajicit.

ARREGLAR. v. a. Concertar, dár orden, forma y regla en alguna coſa, aſſentando el modo, ù méthodo con que ſe debe hacer para evitar dudas y embarázos. Es compueſto de la partícula A, y del nombre Regla. Díceſe tambien Reglar, y en lo antíguo aſsi ſe uſaba. Lat. *Ordinare. Coordinare.*

ARREGLARSE. v. r. Conformarſe, ſeguir el orden, méthodo y regla eſtablecida y practicáda tocante à la matéria ò coſa que ſe trata: y aſsi ſe dice Los Jueces ſe arreglaron à lo eſtablecido y obſervado ſobre tal punto: La Comunidád ſe arregló à ſus conſtituciones y eſtatútos, &c. Lat. *Ad aliquam regulam, aut diſciplinam conformari, ſemet exigere.*

ARREGLADO, DA. part. paſ. del verbo Arreglar. Concertado y pueſto en orden. Lat. *Conformatus. Exactus, a, um.*

ARREGOSTARSE. v. r. Repetir, continuar y reiterar una coſa, por haver guſtado mucho de ella, ò porque uno ſaca de ella ſu utilidád y provécho à coſta ajéna. Es voz baxa, y compueſta de las partículas A, y Re, y del verbo Guſtar. Lat. *Eſcæ voluptate capi, teneri.*

ARREGOSTOSE LA VIEJA A LOS BLEDOS, NI DEXO VERDES NI SECOS. Refr. que reprehende el abúſo que algunos hacen de la liberalidád y corteſía de otros: à los quales acúden con mas freqüéncia è importunidád, desfrutando deſordenadamente ſus beneficios y agaſájos, haſta ponerſe en términos de diſguſtar ò apurar en algo la paciéncia de aquellos que los favorécen. Otros lo entienden de otra manéra; pero eſte paréce el ſentído mas naturál. Lat.

Blittos anus guloſa cùm reguſtavit,
Nulli pepercit illa prorſus in horto.

ARREGOSTADO, DA. part. paſ. Aficionádo, acoſtumbrádo à una coſa que le eſtá bien, y es util: y aſsi ſe dice Fulano quedó arregoſtádo à tal viſita, à tal comida. Lat. *Eſcæ voluptate ineſcatus, captus, a, um.*

ARREHENES. ſ. m. Lo miſmo que Rehénes. Veaſe. Es voz antiquada. Lat. *Obſes, idis.* CHRON. GEN. fol. 46. E ſobre eſto dióle trecientos *arrehénes.*

ARREJACAR. v. a. Dár à los ſembrados una vuelta ò reja, quando eſtán yá encepados y con baſtantes raíces, la qual ſe dá al través de como ſe aráron para ſembrar el grano, à fin de cortar las raíces de las malas hierbas, y limpiarlos parte del vício y demaſía de eſtas ſimientes. Es voz poco uſada, y formada del nombre Reja, por lo qual ſe debe eſcribir con *j*, y no con *x*, como la trahe Herréra. En Caſtilla por lo comun ſe llama eſta labór Aricar. Tiene eſte verbo la anomalía de los acabados en *car*. Lat. *Lirare.* HERR. Agric. lib. 1. cap. 9. Hai otra manéra de matar la hierba que Plinio llama Lirar, que en algunos lugares de Caſtilla donde ſe uſa llaman *arrexacar*, que es quando el trigo ò cebáda eſtá bien encepada.....Y eſto ſe haga, como dixe del *arrexacar*, en tiempo húmedo.

ARREJADA. ſ. f. El hierro que tiene la aguijáda por la parte inferiór à manéra de una paléta para limpiar la reja quando eſtá embarrada y llena de tierra. Llámaſe tambien Beſtóla. Lat. *Rulla, æ.* HERR. Agric. lib. 1. cap. 5. Dexen tomar un poco de huelgo à los bueyes, entretanto que deſembóza el dentál con el *arrejáda.*

ARRELDE. ſ. m. Cierta peſa de quatro libras: El P. Guadix citado por Covarr. dice que viene del Arábigo *Radlaid*, que vale dos libras. Lat. *Pondus quadrilibre.* RECOP. lib. 5. tit. 13. l. 1. Y en las Villas y Lugares que hai *arrelde*, que haya en el *arrelde* quatro libras del dicho peſo.

ARRELDE. Se llama tambien un paxarito, que dice Covarr. que por ſer tan pequeño le llaman ironicamente ſiete arreldes, ſiendo aſsi que no peſará una onza. Lat. *Exiguus paſſerculus innominatus.*

ARRELLANARSE. v. r. Sentarſe como con todo el cuerpo y con gran ſiema y eſpácio. Viene del nombre Llano, porque el que ſe ſienta en llano eſtá con mas deſcanſo y à placér que el que eſtá ſentádo en parte pendiente, que entonces neceſsita de ayudarſe, y eſtribar con los piés, y ſe canſa mas preſto. Lat. *Deſidére.*

ARRELLANADO, DA. part. paſ. El aſsi ſentado. Lat. *Deſes, idis.*

ARREMANGAR. v. a. Recoger las mangas hácia arriba la mugér ò el hombre para poder trabajar y hacer ſus haciéndas con mas liberalidád, limpieza y aſéo. Viene del nombre Manga. Algunos confunden eſte verbo en el ſignificado, con el de Arregazar. Lat. *Corporis partem nudare.* ALFAR. fol. 343. Yo llamé à mi criado, y díxele lo que me havía ſucedido, que yá era tiempo de *arremangar* los brazos haſta los codos, porque teníamos grande amaſíjo.

ARREMANGAR. Por translación vale hurtar, cargando con el hurto de coſa peſada. Es término jocoſo y picareſco. Lat. *Furari.* QUEV. Muſ. 5. Xac. 3.

Por arremangar *un cofre*
fueron los deſcenturádos
la mitád diſciplinantes,
ginétes de medio abaxo.

ARREMANGOSE MI NUERA, Y VOLCÒ EN EL FUEGO LA CALDERA. Refr. que ſe aplíca à los ocioſos y deſcuidados, y con eſpecialidád à las mugéres que no atienden à lo doméſtico de ſus caſas y ſu gobierno: que ſi una vez quieren hacer algo, y echar mano para diſponerlo, por ſu torpéza y falta de habilidád y experiéncia todo lo echan à perder. Lat.

Præclara nurus hæc noſtra ſedulo accincta,
Aqua calentis cacabi rigat prunas.

Una vez que me *arremangué* toda me enſucié. Ref. que equivále al antecedente, aunque dice mas deſgrácia y falta de habilidád. Lat.

Vix extuli officioſa nunc lacinias,
Veſtemque protinus inquinavi ſordida.

ARREMANGADO, DA. part. paſ. del verbo Arre-

mangar en ſus acepciónes. Lat. *Succinctus,a,um.* Cerv. Quix. tom.1. cap.18. En Caballeros, los que ſeguís y militais debaxo de las bandéras del valeróſo Emperadór Pentapolín del *arremangádo* brazo, ſeguidme todos.

Arremangado. Vale tambien levantádo hácia arriba: lo que ſe dice de la naríz, no ſolo roma, ſino levantáda, y de los ojos, cuyos párpados eſtán algo vueltos y levantádos contra el natural. Lat. *Obtuſus, a, um.* Pic. Justin. fol.124. Eſperaba alguna coyuntúra para hacer la burla al del ojo *arremangádo.*

ARREMANGO. ſ. m. El acto de arremangarſe y levantarſe las mangas ò faldas. Voz baxa y jocoſa. Lat. *Procinctus, á, um. Succinctus, us.* Quev. Entremet. Tu ſi que eres proémio de embuſtéros y prólogo de *arremangos.*

Arremango. El miſmo enfaldo, ò rollo que ſe hace con las faldas. Lat. *Veſtis convolutio, obvolutio.* Calixt. y Melib. fol. 94. Proteſtando de no volver à caſa haſta oir que eres venída con Melibéa en tu *arremango.*

A bien te ſalgan hija eſtos *arremangos.* Refr. iróníco, que pronoſtíca mal fin en la deſenvoltúra y deſpéjo de las doncellas, tomada la deſenvoltúra por liviandád. Lat.

Heus nata, fixit numen, ut vortant bene
Leviora motæ mentis hæc deliria.

ARREMEDAR. v.a. Imitar à alguna Perſóna, contrahaciendo ſu figúra, ſus movimientos y acciones, ù otra coſa: como la letra que eſcribe, la voz que habla, &c. Oy ſe dice Remedar. Lat. *Mimicum in morem geſtus aut actus alicuius imitari, referre.* Men. Coron. fol.15. El arte, ò la ciéncia à la natúra *arreméda* en quanto puede. Quev. Muſ.5. Bail.7.

Tapadas de medio ojo
cada punto ſe hallan,
abadéjos mugéres,
arremedando *caras.*

ARREMEDADO, DA. part.paſ. Imitado, contrahecho. Oy ſe dice Remedádo.

ARREMETE. ſ. m. Embeſtída, y lo miſmo que arremetída, ò la acción de arremeter. Es voz jocoſa è inventada. Lat. *Irruptio, incurſus. Impetus, us.* Quev. Muſ.6. Rom.62.

Teníala el dicho Rey
por puntéra de ſus vicios,
aſſeſſóra de arremétes,
y azuzadóra de tibios.

ARREMETER. v.a. Acometer de priſa, embeſtir à alguno con ímpetu y fúria para hacerle daño. Covarr. dedúce eſte verbo del Latino *Immittere.* Lat. *Irruere.* Men. Coron. fol. 7. Al qual el puerco arremetió y fizo la tal llaga con los colmillos. Mend. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 14. Creyendo que dixeſſe Santiago, como es coſtumbre de Eſpaña para acometer los enemígos, *arremetieron* ſin mas orden. Cerv. Quix. tom.1. cap.8. El decir eſto, y el apretar la eſpáda, y el cubrirſe bien de ſu rodéla, y el *arremeter* al Vizcaíno, todo fué en un tiempo.

Arremeter. Significa tambien arrojarſe con celeridád à tomar alguna coſa en la mano: como las armas en una ocaſión repentina. Lat. *Arripere.* Ercill. Arauc.

Y noſotros con ánimo diſpueſto
A qualquiera peligro y grande afrenta
Arremetímos *à las armas preſto.*

ARREMETERSE. v.r. Entremeterſe, inxerirſe en alguna coſa ò cuento. Es de raro uſo. Lat. *Alicui negotio ſeſe implicare, ſeſe admiſcére.* Quev. Muſ.6. Rom.12.

Eſtá veſtida de tinta
mui prepotente una ley,
quitando haciendas y vidas,
y arremetiéndoſe *à Rey.*

Arremeter el caballo. Hacerle partir y arrancar con violéncia è ímpetu. Lat. *Equum immittere.* Cerv. Nov.10. fol.329. Y tan de veras aprehendió eſta verdád, que ſin hacer otro diſcurſo *arremetió ſu caballo* hácia Don Juan.

Arremetiose Morilla y comieronla los lobos. Refr. que paréce dá à entender que con el ardór de la ira y de la cólera ſe ſuele entrar en el peligro, de que no ſe puede ſalir ſin llevar eſcarmiento. Es aluſión al refrán: Ir por lana y volver traſquilado. Lat.

Ipſa fuit tandem, nimium namque auſa, Lyciſca
Præda lupis.....

ARREMETIDA. ſ. f. Acometída ò entrada hecha de priſa con ímpetu y fúria. Lat. *Irruptio.* Ant. Agust. Dial. fol. 129. No baſtaba de una *arremetída* llegar primero à la ſeñál. Acost. Hiſt. Ind. lib. 3. cap. 17. Que daban ſaltos, y de una *arremetída* en el áire cortaban carne y hueſſo con extráña preſteza. Ov. Hiſt. Chil. fol. 197. Dió ſiete de eſtas *arremetídas*, y à la octava el Generál Villagra, como corrido del atrevimiento de eſte Indio, hizo que ſalieſſe un ſoldádo de fama.

Arremetida. En los caballos es la partída y arranque violento con que empiezan à correr, y de ordinário ſe toma por carréra corta, y no tendida y larga. Lat. *Aggreſſio curſus.*

ARREMPUJAR. v. a. Mover con violéncia de ſu lugar alguna coſa, de forma que pierda el que tenía antes, dándola como de empellónes. Oy mas comunmente ſe dice Rempujar. Lat. *Impellere. Propellere. Propulſare.* Quev. Polit. part. 2. cap.14. Quien vá delante del Rey le arraſtra, no le ſirve, quien vá al lado le *arrempúja* y le eſconde, no le acompáña.

Arrempujar. Metaphoricamente vale procurar echar à uno de un puéſto, derribarle, valiéndoſe de qualeſquiera medios, artes y engaños, para ponerſe otro en él. Lat. *Aliquem à dignitate deturbare.*

ARREMPUJADO, DA. part.paſ. Movido y ſacado con violéncia de ſu lugar. Lat. *Propulſus, a, um.*

ARREMUECO. ſ. m. Geſto, ademán, ò figúra que ſe hace à otro para cocarle. Paréce viene del nombre Muéca. Es voz vulgar y jocoſa. Díceſe tambien Arrumáco. Lat. *Blanditiæ. Geſticulationes.* Quev. Cuent. Ella ſe reſolvió en decirla que para qué eran tantos *arremuécos.*

ARRENDABLE. adj. de una term. Lo que ſe ha arrendado ò arrienda, ò eſtá próximo de arrendarſe: como una caſa, una heredád, una viña, una dehéſa. Lat. *Conducibilis, et e.* Nuñ. de Caſtro. Solo Madrid es Corte, fol. 145. Memoriál

da-

dado por el Ayuntamiento al Rey. Y en el año de 1642. se concedieron los dos por ciento de lo *arrendáble* y vendible, que vale dos millónes cada año.

ARRENDACION. s. f. Lo mismo que Arrendamiento. Vease. Es voz usada en Aragón. ACT. DE CORT. DE ARAG. fol. 72. Item ordenámos que los Diputádos que son y serán, puedan finido el tiempo de la *arrendación* hacer *arrendación* ò *arrendaciónes* de los deréchos del general del Réino de Aragón una y muchas veces.

ARRENDADOR. s. m. El que toma en arrendamiento alguna hacienda, casa, heredád, &c. Lat. *Conductor*. SAAV. Empr. 67. Consideración que no cae èn el *arrendadór*, porque no teniendo amór à la heredád, trata solamente de desfrutalla, en el tiempo que la goza.

ARRENDADOR. Comun y vulgarmente se entiende y llama assi el que tiene por su cuenta el cobrar las rentas Reales, ò públicas, pagando un tanto por lo que pudieren importar èn cada un año, à pérdida ò ganáncia. Lat. *Vectigalium Redemptor. Publicanus*. ANT. AGUST. Dial. fol. 430. Tomaban cuenta à los *arrendadóres*. RECOP. lib. 9. tit. 9. l. 2. Mandámos que sea havido por ley general para en todos los arrendamientos de nuestras rentas, que los *arrendadóres* que arrendaren las nuestras rentas, las cojan y recauden à toda su aventúra.

ARRENDADOR. Se llama tambien cierta aldabilla de hierro asída à una armella con su clavo, cuyo uso principál es para arrendar à ellas las caballerías en los pesebres, por lo que se le dió el nombre de Arrendadór. Otros dicen Arrendadéro. Lat. *Annulus ferreus affixus parieti, vel præsepio ad ligandos equos, mulas, alia-ve jumenta*. PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 29. Cada par de *arrendadóres* grandes à seis quartos.

ARRENDADOR. En la Germanía significa el que compra las cosas hurtádas. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Furtorum emptor*.

ARRENDADORCILLO. dimin. de Arrendadór. Voz de desprécio con que se llama à los Arrendadóres de poca importáncia ò caudál. Lat. *Contemptibilis conductor*.

ARRENDADORCILLOS COMER EN PLATA Y MORIR EN GRILLOS. Refr. que se dixo, porque los Arrendadóres, como manéjan mucho dinéro, triumphan y gastan largamente, y al venir à la cuenta son alcanzádos, y paran en la carcél. Enséña que no se gaste ni manéje desordenadamente la hacienda ajéna, ni mas de lo que es próprio, porque al fin sale mal, y se padéce la falta de consideración. Lat.

Sors publicani fuevit esse, ut argento
Qui prandet, emoriatur obrutus ferro.

ARRENDAJO. s. m. Cierto páxaro conocido, que porque reméda el canto, è imita la voz de los otros se le dió el nombre. Lat. *Avis vulgo sat nota, quæ forte est eadem cum alauda*. QUEV. Musc. 6. Son. 5.

Si de diciplinante mal contrito
Eres el cucurucho y el delito,
Llámente los Cypreses arrendájo.

ARRENDAJO. Se llama tambien la Persóna que reméda y contrahace las acciones ò palabras de otro. Viene del verbo Arrendar en la significación de remedar. Lat. *Mimus*. Ov. Hist. Chil. fol. 342. Están ya mui cultos, y en quanto à los trages son unos *arrendájos* de los Españóles. ESTEB. fol. 67. Y pareciéndome mucho mejór el son de las caxas que el de las fiáutas ò geringas, dexé el oficio de *arrendájo* de Cirujáno, y tomé el de abanderádo.

ARRENDAMIENTO. s. m. El acto de arrendar alguna hacienda, ò tomarla à renta por un tanto. Viene del verbo Arrendar. Lat. *Conductio, vel Locatio*. RECOP. lib. 9. tit. 9. l. 1. Mandámos que se entienda ser condición general para en todos los *arrendamientos* de nuestras rentas que qualquier *arrendamiento* se hace, y se entiende ser hecho, &c. AMBR. MOR. tom. 1. fol. 73. Para mantener el exército de trigo por su *arrendamiento*.

ARRENDAMIENTO. Se llama tambien el précio de la cosa que se toma ò alquila: y assi se llama Arrendamiento el alquilér de la casa, de la hacienda, y de las otras cosas que se arriendan. Lat. *Merces ex locatione*.

ARRENDAR. v. a. Tomar, ù dár en renta alguna hacienda: como una dehesa, heredád, ù otra cosa. Viene del nombre Renta, y de la partícula A, como si dixéra Arrentar. Tiene la anomalía de recibir la *i* en los presentes: como yo arriendo, tu arriendas, yo arriende, arrienda tu. Lat. *Conducere*, vel *Locáre*. PARTID. 5. tit. 8. l. 1. Arrendamiento, segun es lenguáge de España, es *arrendar* heredamiento, ò almojarifadgo. AMB. MOR. tom. 1. fol. 224. Sitio hai en su ribéra que se *arrienda* por algunos ducádos.

ARRENDAR. Vale tomar por su cuenta el cobrar las rentas Reales ò públicas, y pagar un tanto cada año por su importe con las calidádes que se contienen en la escritura, quando se hace el arrendamiento. Lat. *Redimere vectigalia*. RECOP. lib. 9. tit. 9. l. 2. Que los arrendadóres que *arrendáren* las nuestras rentas, las cojan y recauden à toda su aventúra.

ARRENDAR. Significa tambien atar y assegurar el caballo, ù otra cabalgadúra mayór por las riendas. En este significado es compuesto de la partícula A, y del nombre Rienda. Lat. *Equum, aut asinum alligare*. CHRON. GEN. fol. 111. Desde que llegó al logar dó queríe ir, que es una légua, è un miguéro de la Villa, *arrendó* su caballo en una espesúra. CERV. Persil. lib. 3. cap. 6. *Arrendó* Antonio el mozo la cabalgadúra, que era un poderóso macho.

ARRENDAR. Se toma assimismo por remedar y contrahacer: como la voz, las acciones, &c. y en este significádo dice Covarrubias que viene del Latino *Reddere*. Lat. *Vocem, aut gestus alterius imitari*.

ARRENDAR. En el Dialecto de Astúrias vale escardar, ò sallar el maíz. Lat. *Sarrire. Sarculare. Sarculo purgare*.

No le *arriendo* la ganáncia. Phrase que se suele usar para significar que alguno está en peligro, ò expuesto à algun trabajo ò castígo por algun hecho, ù dicho. Lat. *Ego verò lucrum illi minime invideo*.

ARRENDADO, DA. part. pas. del verbo Arren-

dar en todas sus acepciónes. Lat. *Conductus, a, um. Alligatus, a, um.* Recop. lib. 9. tit. 9. l. 8. Acáece muchas veces que al tiempo que los Pueblos vienen à pedir por encabezamiento las rentas *arrendádas*, los arrendadores de ellas las tienen hechas y *arrendádas* por menór. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 4. Que tambien tenía una lanza arrimada à la encina donde estaba *arrendáda* la yégua.

ARRENTADO, DA. adj. La Persóna que tiene rentas consíderables. Fórmase de la partícula A, y del nombre Renta. Lat. *Locuples. Pecuniosus. Magnorum redituum possessor.* Veneg. Agon. punt. 3. cap. 12. Y aunque se dice Príncipe de la Ciudád, no quiere decir que la Ciudád es la possésión de aquel Príncipe, mas que es él el mas poderoso *arrentádo* de todos quantos moran en la Ciudád.

ARREO. s. m. Atavío, compostúra y adorno con que se engalána y viste una persóna, segun su estádo y calidád. Viene del verbo Arrear en esta significación. Lat. *Ornatus, us. Apparatus.* Saav. Empr. 31. Lo precioso y brillante en el *arréo* de la Persóna (del Príncipe) causa admiración y respéto, porque el Pueblo se dexa llevar de lo exteriór. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 2. Para mi, señor Castellano, qualquiera cosa basta, porque mis *arréos* son las armas, mi descanso el pelear.

Arreo. Se llaman las guarniciones que se ponen à las béstias, y tambien se amplía à otras cosas: como un coche con todos sus arréos, &c. Lat. *Instructus, us.*

ARREO. adv. Sucesívamente, sin interrupción ni intermisión. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Reo, que vale vez. Voz baxa. Lat. *Continenter. Continuò.* Espin. Escuder. fol. 134. No por esso dexámos de hacerlo, y fuímos diez ò doce dias *arréo*. Pic. Justin. fol. 57. Mi Madre era mui ojienxuta, y nosotras no podíamos llorar sino era comenzando Madre yendo *arréo*.

Llevar *arréo*. Phrase que equivále à llevar en hombros ò acuestas. Lat. *Levatam è solo rem in humeris ferre.* Villavic. Mosch. Cant. 6. Oct. 68.

Y assi à la grande béstia despedáza,
Y arréo *el cuerpo de la liendre lleva.*

ARREPASSAR. v. a. Passar y repassar de una parte à otra, ù de un lugar à otro. Este verbo solo se halla usado en el juego que hacen los muchachos, que llaman de Arrepássate acá compadre: el qual le componen de cinco persónas, de las quales las quatro se ponen en quatro ángulos, esquínas, ò postes, cada una en el suyo, y la una queda en médio: las que están arrimadas à las esquínas ò postes passan corriendo de una parte à otra, diciendo: Arrepássate acá compadre, haciendo señál al compañero antes de partir, para que esté advertído, y cada uno vuelva à tomar su lugár, para que el que está en médio no se le ocúpe; pero si se le quita y toma antes que llegue, pierde y se queda en médio, hasta que vuelva à quitar à otro otro lugar.

ARREPENTIMIENTO. s. m. Sentimiento, dolór y pesar de haver hecho, ù dicho alguna cosa, ù de haverla dexadò de hacer. Regularmente se entiende de lo malo. Lat. *Pœnitentia. Pœnitudo. Resipiscentia.* Fr. Luis de Gran. Mem. part. 1. trat. 2. cap. 1. La primera cosa que debe procurar el verdadéro penitente es el dolór y *arrepentimiento* de sus pecádos. Lop. Circ. fol. 62. Y no dexó la hermosúra entrar el *arrepentimiento*.

ARREPENTIRSE. v. r. Pesarle à alguno de haver hecho ù dicho alguna cosa, ù de no haverla executado y dicho: como arrepentirse de sus culpas, arrepentirse de no haver estudiado, y sido de provecho. Viene del Latino *Pœnitere*. Covarr. dice que pudo venir del Italiano *Pentirsi*, aumentada la significación con la partícula Re, y añadída la partícula A; pero unos y otros lo tomaron del Latino. Tiene este verbo las anomalías de recibir la *i* en todas las persónas de singulár, y en la tercera del plurál de los tiempos presentes: como Yo me arrepiento, arrepiéntete tu, aquellos se arrepientan. Y en la primera y segunda del plurál del presente de subjuntivo muda la segunda *e* en *i*: como Nosotros nos arrepintamos, vosotros os arrepintais: y lo mismo en algunas de las terminaciones del preterito imperfecto de subjuntivo: como Arrepintiera, arrepintiesse. Lat. *Pœnitere. Resipiscere.* Comend. sob. las 300. fol. 35. El qual como una mugér del mundo, que era mui hermosa, le demandasse gran cantidád de dinéro, por consentir en lo que quería, en altas voces respondió: O Jupiter! no compre por tan caro précio el *arrepentirme*. Quev. Mus. 6. Rom. 7.

Primero del prometer,
que del pecar me arrepiento.

ARREPENTIDO, DA. part. pas. Pesaróso y sentído de haver hecho ù dicho alguna cosa, ù de no poder emendar lo hecho. Lat. *Pœnitens.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 34.

Antes que de adorarte arrepentído
Podré yo verme en la región de olvido.

Arrepentidas. Se llaman las mugéres que habiendo conocido sus yerros y soltúra de vida, se arrepienten y vuelven à Dios, y se encierran en unas casas como Monastérios à vivir religiosamente y en Comunidád, con grande recogimiento. Dícense comunmente las Recogidas. Lat. *Pœnitentes mulieres, ad meliorem frugem conversæ.* Covarr. en la palab. Arrepentirse. De *arrepentidas* hai Monastérios de gran Religión y peniténcia en España, y en toda la Christiandád.

Casado y *arrepentído*. Refr. que se dixo, porque quitado el velo à lo que parecía apetecible y hermoso, con la possésión se reconócen muchas cosas que no se tuvieron presentes; y si se huvieran considerado antes, no se huviera entrado en el lazo, que no tiene mas remédio, ni solución que con la muerte. Lat. *Junctus conjugio, idem & pœnitens.*

ARREPISO. adj. Lo mismo que Arrepentído. Es voz antígua, que solo ha quedado entre los rústicos. Paréce syncopa del participio Arrepentido. Lat. *Resipiscens, tis.* Guev. Vid. de Antonin. Pio, cap. 6. Porque jamas te veo *arrepíso* por cosa que hayas hecho. Veneg. Agon. punt. 3. cap. 17. Póneles (à los Religiosos) si han estádo *arrepísos*.

El tocíno del paraíso para el casado no *arrepíso*. Refr. que advierte ser pocos los que no sienten

el

el vínculo del matrimónio y ſus cargas y obligaciones: y que al que cumple fielmente con ellas, ſin haver tenido jamás ſentimiento de haver perdído la libertád que antes renía, le correſponde gran prémio. Lat.

Is conjugatus, & beatus extitit,
Quicumque non indoluit eſſe conjugem.

ARREQUIVE. ſ. m. Labór angoſta que ſe hacía por el ruédo del veſtído, como oy el ribéte ò galoncillo que ſe echa al canto. Covarr. le llama Arraquive, y dice es voz Arábiga de raíz Hebréa del verbo *Raca*, que vale extender. Oy ſe dice Arrequíve, y en el ſentído recto no tiene uſo. Lat. *Tæniola ad oram veſtium aſſuta.*

ARREQUIVE. Metaphoricamente es lo miſmo que adorno, y como ſainéte y coſa acceſſória à otra principál. Lat. *Cuivis rei ornatus appoſitus, & additus.* PIC. JUSTIN. fol. 40. En el qual ſon neceſsários muchos *arrequives* para matrimoniar de modo que aprovéche. CERV. Quix. tom. 2. cap. 5. Teréſa me puſieron en el Bautiſmo, nombre mondo y eſcuéto, ſin añadidúras ni cortapíſas, ni *arrequives* de dones ni donas.

ARRESTAR. v. a. Detener à uno para que no vaya libremente donde quiſiere, y lo miſmo que embargarle, y prenderle para aſſegurarſe dél. Covarr. le dedúce del verbo Latino *Reſtare*, que vale Pararſe, aunque otros ſon de parecer que ſe tomó del Francés. Lat. *Detinere. Comprehendere.* RIBADENEIR. Ciſm. de Inglaterr. fol. 34. Mandó el Rey al Duque de Norfolch que le *arreſtaſſe*. ESTEB. fol. 306. Envió media docéna de Miniſtros audiencióros à que lo hicieſſen parecer à juício, ò le *arreſtaſſen* en la miſma posáda.

ARRESTARSE. v. r. Determinarſe, reſolverſe, y entrarſe con arrójo à alguna acción árdua, ò empreſſa de grande contingéncia y rieſgo. En eſta ſignificación viene eſte verbo del nombre Reſto, que es la cantidád que hace, ò abóna el que juega los juegos que llaman de envíte, como ſi ſe dixeſſe Envída, y expone de una vez todo el reſto por lográr lo que intenta. Lat. *Audére. Obfirmare animum ad facinus aggrediendum.*

ARRESTADO, DA. part. paſ. del verbo Arreſtar en ſus acepciónes. Lat. *Ad audendum projectus. Audax.*

ARRESTO. ſ. m. Senténcia ù determinación de Tribunál ſuprémo. Es voz Francéſa, y modernamente introducida, eſpecialmente quando ſe habla de negócios de Réinos extráños. Lat. *Senatus conſultum, i. Suprema curiæ judicium.*

ARRESTO. Significa reſolución precipitáda, arrójo y determinación. Lat. *Temeritas. Audacia, æ.*

ARREVOLVER. v. a. Lo miſmo que Revolver. Veaſe. Es voz atiquada. VENEG. Agon. punt. 3. cap. 18. Encaſtíllaſe el diablo en una perſóna baxa, para *arrevolver* con ella un corrillo.

ARREXAQUE. ſ. f. Garfio de hierro con tres puntas torcídas. Diego de Urréa citádo por Covarr. dice ſer voz Arábiga *Errexáque* del verbo *Rexeca*, que ſignifica hincar traſpaſſando. El P. Alcalá le tradúce *Arrexaqua*, y ſegun uno y otro Autór ſe debe eſcribir Arrexáque, y no Arraxáque como le pone Covarr. Lat. *Tridens. Fuſcina.* GRAC. Mor. fol. 61. Trahía el tridente ò *arrexáque*, que es la inſignia de Neptúno.

ARREXAQUE. Se llama tambien la ave, que mas comunmente ſe dice Vencéjo. Díxoſe aſsi por la figúra de ſus uñas, que parécen gárfios ò arrexáques de hierro. Lat. *Apus, odis. Cypſelus, i.*

ARREZAFE. ſ. m. Sítio lleno de maléza y matas eſpinóſas, aſsi dicho del nombre Arrecáfes, que ſon eſpécie de cardos. No tiene uſo alguno, aunque le trahe Covarr. en ſu Theſóro. Lat. *Locus dumoſus. Dumetum, i.*

ARRIAL. ſ. m. Paréce que es el puño de la eſpáda, por donde ſe agarra para uſar de ella. Es voz antiquada. Lat. *Enſis cápulus, i.* CHRON. GEN. parr. 4. fol. 313. E tólló la man derécha que teníe en las cuerdas del manto, è trava en el *arriál* de la eſpáda, è ſacóla fuera de la váina quanto un palmo.

ARRIAR. v. a. Levantar en alto las velas. Voz náutica. Pudo decirſe del adverbio Arriba, quitada la *b*, como Iza arriba. Lat. *Vela ſuſtollere.*

ARRIAR. Se dice tambien en la náutica por levantar, ò izar con los aparéjos qualquiera coſa: como las velas, y otras que ſean pesádas. Palac. inſtruc. naut.

ARRIAR. Se dice tambien quando ſe dá fondo con el ánchora, y ſe vá largando el cabo. Palac. inſtruc. naut. Lat. *Ad anchoram navem collocare, firmare.*

ARRIAR EN VANDA. Phraſe náutica. Es levantar la vela por ſola una vanda. Palac. inſtruc. naut. Lat. *Velum una tantum ex parte ſuſtollere.*

ARRIAR EN VANDA. Se dice tambien quando eſtá alguna coſa en alto, y ſe baxa ſin parar donde ſe ha de poner. Palac. inſtruc. naut. Lat. *Rem in alto poſitam inferius, & debito loco collocare.*

ARRIATE (Arriáte.) ſ. m. Uno à modo de andén no levantado, al rededor de la paréd de los jardines y pátios, poblado de hierbas y flores, y defendido y apartado con tablas ò ladrillos. Es voz mui uſada en Andalucía, y viene del Arábigo *Riad*, que ſegun el P. Alcalá vale Jardin. Lat. *Sepes. Sepimentum virgultis, & floribus refertum, hortos muniens, ac cingens.*

ARRIAZ. ſ. m. Paréce género de botón ò biróla que ſe ponía entre el hierro del puñál ò cuchillo, y el mango, para que no ſe corrieſſe la mano, y ſe laſtimaſſe con el corte. Es voz antiquada. Lat. *Gladii capulare tegumen. Enſis ſcutula, vel cochlea.* DOCTRIN. DE CABALLER. tit. 3. Aſsi en la manzána es toda la fortaleza, que es la virtúd de la eſpáda, cá en ella ſe ſufre el mango y el *arriáz*, y el fierro..... bien à eſta ſemejanza es pueſto el *arriáz* entre el mango y el fierro de ella.

ARRIBA. adv. con que ſe denóta y ſignifica la parte alta, ò lugar en alto, y contrário de abáxo. Paréce viene de *Ripa*, mudada la *p* en *b*, y añadída la partícula A: y ſe infiere de que la ribéra es mas alta que el rio ò el mar. Lat. *Supra. Super.* CHRON. DEL REY DON AL. EL ONCEN. cap. 119. Y los Moros tornáron y ſubieron la ſierra *arríba* huyendo. ACOST. Hiſt. Ind. lib. 5. cap. 24. Unos tirando de *arriba*, y otros ayudando de abáxo, ſubían las andas con el Idolo à la cumbre del Templo.

ARRIBA. En los eſcritos ſe ſuele tomar muchas veces por antes, ò por atrás: como quando ſe dice

tal cosa queda dicha arriba, yá se apuntó ò advirtió arriba. Lat. *Supra.* Fr. Luis de Gran. Symb. part. 1. cap. 24. Porque como *arriba* tocámos, son muchos estos huessos.

Arriba. En el guarismo se entiende por las unidades posteriores à este adverbio: como de quatro reales arriba, que indefinidamente son entendidos cinco, seis, y todos los demás que excéden de los quatro. Lat. *A primo & deinceps.* Recop. lib. 3. tit. 2. l. 4. Seyendo condenaciones pecuniárias de seis mil máravedis *arriba.* Quev. Musc. 5. Letr. satyr. 17.

Que de diez reales arriba
yá en todo mi juicio pienso,
que se pueden dár à censo.

Agua *arriba.* En lo literál significa contra el curso naturál del agua, contra la corriente del agua: como ir agua arriba navegando por una ria ò rio. Lat. *Contra fluvii impetum. Adverso flumine.*

Agua *arriba.* Metaphoricamente vale contra la inclinación naturál de alguno, contra su gusto, génio, ù voluntád, contra su dictámen. Lat. *Ægrè. Invitè.* Marq. Gobern. Christ. lib. 2. cap. 33. Porque era de creer, que llevándole *agua arriba* de su inclinación, no havía de andar tan puntuál executór.

De *arriba* abaxo. Phrase que significa lo mismo que de la cabéza à los piés, ù desde el principio al fin: y así se dice rodar una escaléra de arriba abaxo, revolver una casa de arriba abaxo: esto es toda ella sin dexar rincón. Lat. *A capite ad calcem. Sursum deorsum.*

Estar *arriba.* Es ocupar los primeros lugáres y assientos, aunque no estén en lugár mas levantado que la superficie donde están los demás, sino en igualdád; pero se entienden los asientos que están contrários y mas distantes de la parte por donde se entra: y así quando entra alguna Persóna grave le hacen la cortesía de decirle y instarle que suba arriba, y passe al primer lugár. Lat. *Prima subsellia occupare.*

Negociar ù despachar por *arriba.* Vale lo mismo que conseguir alguna cosa sin tocar ni passar por las oficinas reguláres, lográndola immediatamente del Príncipe. Lat. *Rem, vel munus obtinere ab ipso Principe, secluso administrorum interventu.*

Venir una cosa de *arriba.* Phrase que por antonomásia significa venir del Cielo, por ser lo mas alto. Lat. *Desursum.*

Volver lo de abaxo *arriba*, ò lo de *arriba* abaxo. Significa trastornar y confundir las cosas: lo que principalmente se entiende de las civiles y políticas. Lat. *Sursum deorsum omnia invertere. Supina pronis commutare.* Quev. Musc. 5. Letr. satyr. 8.

Y *quien* lo de abaxo arriba
vuelve *en el mundo ligéro?*
el dinéro.

ARRIBADA (Arribáda.) s. f. Vuelta del navío al Puerto de donde salió, ò entráda en otro, adonde no se encaminaba, precisado del temporál. Es voz náutica. Viene del verbo Arribar. Lat. *Appulsus, us. Adventus, us. Accessus, us.*

ARRIBAR. v. n. Subir arriba, llegar à la cumbre ò cima. En este significado viene del adverbio Artíba. Lat. *Sursum ascendere. Fastigium conscendere.*

Arribar. Llegar el navío à Puerto, ahóra sea al que vá destinado, ò à otro, precisado y arrojado del temporál, ò por temor de enemígos. En este significado viene del nombre Ripa, mudada la *p* en *b.* Lat. *Appellere.* Partid. 3. tit. 23. introduc. Así como los que peligran sobre mar han mui grande conorte quando fallan alguna cosa en que se travar ò llegar, ò que *arribán* por cuidar esforcer de aquel peligro. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 5. La fueron costeando hasta que *arribáron* al parage de Potonchan.

Arribar. Por ampliación y alusión significa llegar à algun lugár, principalmente al que vá destinádo. Lat. *Venire. Pervenire.* Ercill. Arauc. Cant. 2.

Arriban *à Purén, Plaza segúra,*
Cubiertos de la noche y sombra escúra.

Arribar. Metaphoricamente se toma algunas veces por conseguir el fin que se solicita y procúra, llegando à possecerle. Es poco usado. Lat. *Consequi. Obtinere. Nanciscì.* Ov. Hist. Chil. fol. 18. No es posible decirlo todo, ni por mas que se pinte se podrá jamás *arribar* à la verdád.

Arribar. Metaphoricamente vale tambien convalecer, ir cobrando fuerzas en la salúd ò en la hacienda: y así se dice Fulano vá poco à poco arribando y convaleciendo de sus males, ù de sus contratiempos. Está tomada la metáphora de la nave, que despues de haver padecido tormenta llega al Puerto à reparárse de los daños. Lat. *Sanitatem amissam paulatim recuperare.*

Arribar gobernando. Phrase náutica. Es echar la popa hácia el viento, quando la próa vá mucho al barlovento. Lat. *Puppim vento nonnihil obvertere, cùm prora plus justo oberrat.*

Arribaos torgado, que tras la cuesta está lo llano. Refr. que explica ser gran consuélo en la fatíga y trabájo la esperanza de hallar descanso y alívio. Lat.

Durate, & vosmet rebus servate secundis.

ARRIBADO, DA. part. pas. del verbo Arribar en sus acepciónes. Lat. *Quod pervenit, accessit, appulit.* Ercill. Arauc. Cant. 21.

Hasta tener cierta inteligéncia
Del Español exército arribádo,
Que yá le havía la fama acrecentado.

ARRIBO (Arríbo.) s. m. Lo mismo que llegáda à alguna parte. Es voz moderna. Lat. *Adventus, Accessus, us.*

ARRICISES. s. m. Corréa corta que passa por encima del fuste de la silla, sea brida, ginéta, ò albardón, y en los extremos tiene dos hebillas en que se prenden las corréas de los estribos. Lat. *Lorum ephippiariæ scandulæ.*

ARRIEDRO. adv. Lo mismo que Arredro. Vease. Lat. *Retro.* Quev. Musc. 6. Rom. 68.

El que tiene no es el malo,
pues tiene si quiere dár,
el malo es el que no tiene
con su arriedro *y su Satán.*

ARRIENDO. s. m. Lo mismo que Arrendamiento. Es voz que se usa en algunas partes, especialmente en Aragón, Galicia y Astúrias. Lat. *Locatio. Conductio.*

AR-

ARRIERO. Veáse Harriéro.

ARRIESGADAMENTE. adv. Peligrosamente, con riesgo. Es voz poco usada. Lat. *In omnem eventum. Dubia sorte.*

ARRIESGAR. v. a. Poner à peligro y conocída aventúra alguna cosa própria: como la hacienda, la honra, la vida, ò la salúd. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Riesgo. Lat. *Aliquid fortunæ committere, casui permittere. Dubiæ sorti dare.* Ov. Hist. Chil. fol. 195. Que la emulación y porfía de unos y otros no era sobre otra cosa que sobre *arriesgarse* mas, y entrarse con mas osadía por las picas. Pant. Rom. 8.

Pero lanzas de sortija
donde tan poco se arriesga,
piden primero sin duda
la gala que la defensa.

ARRIESGADO, DA. part. pas. Expuesto à contingéncia y peligro. Lat. *Sorti dubiæ commissus, a, um.*

Hombre *arriesgádo.* Se llama aquel con quien es peligroso acompañarse por su mal génio, audácia, ò travesúra, que hace esté aventurádo qualquiera que le trata, ò acompaña. Lat. *Periculis obnoxius.*

Hombre *arriesgádo.* Se llama tambien el que con espécie de temeridád desprécia, y se expóne à los riesgos y várias contingéncias de su vida. Lat. *Periculorum contemptor. Audax, cis.*

ARRIESTO. s. m. Lo mismo que Arresto. Es voz antiquada de Aragón. Molin. Pract. Judic. pl. 402. Juró en manos de dicho señor Juez de no quebrantar dicho *arriesto.*

ARRIMADERO. s. m. Palo grueso, poste, ù otra qualquiera cosa en que se pueda estribar, ò à que uno se pueda arrimar. Lat. *Adminiculum, Fulcimentum.* Pic. Justin. fol. 44. El arca de la cobáda esté siempre alta y firme, y no haya junto à ella banco, escabél, estribadéro, ù *arrimadéro.*

ARRIMADILLO. s. m. Estéra ò friso que se pone en las piezas y estrádos arrimada, y clavada en la paréd, à fin de que defienda del polvo ò hyesso à los que se arrimáren à ella. Lat. *Scirpea matta aularum parietibus affixa.*

ARRIMADIZO. s. m. Lo mismo que Arrimo. Vease. Fr. Luis de Gran. Symb. part. 2. cap. 17. Comenzó à poner *arrimadizos* à su Iglésia que bambaleaba.

ARRIMADIZO, ZA. adj. La Persóna que se inxiere y arrima à otra para desfrutarla, sin tener pretexto ni motivo. Es lo mismo que Pegadizo. Se suelen llamar asi los que se convidan à comer sin llamarlos. Lat. *Parasitus, i.*

ARRIMADURA. s. f. El acto de arrimar una cosa à otra. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero tiene poco ò ningun uso. Lat. *Admotio, onis.*

ARRIMAR. v. a. Acercar, llegar y poner junto una cosa à otra. Covarr. deriva este verbo del Griego *Rythmizo*, que significa componer, acomodar; pero es mas verisimil salga del nombre Rima, que vale montón, respecto de que lo que se arrima y llega, se junta, y en cierta manéra se vá amontonando. Lat. *Aliquid admovere. Applicare.* Palaf. Sitio de Fuenterab. La misma noche de veinte y seis de Julio *arrimaron* los Francéses cantidád de madéra à la muralla. Lop. Philom. fol. 25.

El alma que aplicaba mas al lado
Por donde le arrimaba *el pié nevado.*

Arrimar. Tambien significa dexar de la mano alguna cosa que se trahe en ella, ò que uno trahe consigo: como arrimar la espáda quando se dexa de batallar, arrimar la guitarra quando se dexa de tocar, y asi otras cosas. Lat. *Ponere. Deponere.* Saav. Empr. 9. Con este fin se retiró Saúl à su casa, y mostrando que no le engreía la dignidád de Rey, *arrimó* el cetro, y puso la mano en el arádo.

Arrimar. Vale tambien dexar para siempre, y como abandonar, y olvidar lo que antes se hacía, ò el exercício, empléo y ministério en que uno se ocupaba, entretenía y trataba: y asi se dice Fulano arrimó los libros, arrimó las armas, &c. Lat. *Derelinquere. Deferere.* Fr. Luis de Gran. Memor. part. 1. trat. 1. cap. 2. Armádos subieron los hijos de Israél à la tierra de promisión; mas despues de conquistada la tierra *arrimáron* sus lanzas, y dexaron las armas. Ov. Hist. Chil. fol. 148. Es difícil *arrimar* el bastón el que está hecho à mandar.

Arrimar. Vale tambien Retirar, apartar y exonerar à alguno de algun empléo ò puesto. Pudo tomarse de lo que está puesto en rimas, que regularmente no es usuál en el servício ordinário y común. Lat. *Aliquem à dignitate vel munere, amovére, deturbare, detrudere.*

ARRIMARSE. v. r. Apoyarse, ò estribar sobre alguna cosa, como para descansar sobre ella por estar fatigado, ò no poderse tener. Lat. *Inniti.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 13. O yá lo consiguiessen *arrimándose* à las puertas y ventánas con el ampáro de la obscuridád. Pant. Prelud. del Certam.

Aquel que dará en sus hombros
Atlantes de Libia firmes,
donde los Astros descansen,
donde los Cielos se arrímen.

Arrimarse. Acercarse, llegarse à alguna parte: cómo arrimarse à la costa, à la orilla, à un lugár, al monte. Lat. *Adventare. Appropinquare.* Mend. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 11. Acogióse al camíno de Nigueles, *arrimándose* à la falda de la montaña. Marian. Hist. Esp. lib. 2. cap. 25. Mandó que entre dos luces tres compañías llamadas cohortes se *arrimassen* à las trinchéras de los contrários, y las combatiessen.

Arrimarse. Tambien significa Agregarse, unirse y juntarse à otros, haciendo un cuerpo con ellos: y en este sentído se dice tales compañías de soldádos se arrimáron, tanta gente se arrimó al exército. Lat. *Ad aliquem propius accedere, appropinquare. Consociari.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 4. Tenía el enemígo en aquella Ciudád mas de diez mil hombres de guarnición, sin los que *se le arrimarian* de la rota passada.

Arrimarse. Metaphoricamente es allegarse à alguno, valerse de su patrocínio y autoridád para aprovecharse de su favór y ampáro. Lat. *Favori, authoritati, vel potentiæ alicujus adhærere.* Navarret. Conserv. Disc. 26. Los quales con solo

arrimarſe à las caſas de los ſeñores, y acudir à las del juego, paſſan la vida en ocioſidád y vícios. ESPIN. Eſcuder. fol. 128. Yo para quietarme de todo determiné de *arrimarme* à algun favór poderóſo.

ARRIMAR A UNO. Vale abandonarle, no hacer caſo ni memória dél para ningun exercício, ni empléo, tratarle como inútil, y dexarle como ſi huvieſſe muerto. Lat. *Depellere. In ordinem redigere.*

ARRIMAR EL CLAVO AL CABALLO. Es herirle en el caſco quando le hierran, tocándole con el clavo en parte ſenſible, con que ſe encoxa. Lat. *Inducenda ſolea, equum clavo pungere, compungere.*

ARRIMAR EL CLAVO A UNO. Metaphoricamente vale engañarle, pegárſela de clavo, y lo miſmo que clavarle. Lat. *Decipere. Dolo capere.* COVARR. en eſta palabra: *Arrimarle el clavo* es engañarle.

ARRIMAR EL HOMBRO. Además del ſentido literál, por translación ſignifica Ayudar, eſforzar, apoyar, y dár calór y fomento, para que ſe conſiga, mantenga, y ſe logre la eſtabilidád y permanéncia de alguna coſa. Lat. *Suas operas conferre.* SAAV. Empr. 71. Como las coſas impelídas declínan, ſi alguna nueva fuerza no las ſuſtenta: aſsi caen los Impérios quando el ſuceſsór no les *arrima el hombro.*

ARRIMAR LAS ESPUELAS AL CABALLO. Es picarle para que parta con celeridád y preſteza. Lat. *Equo calcaria addere.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 14. Don Quixote, que le pareció que yá ſu enemígo venía volando, *arrimó* reciamente *las eſpuélas* à las trashijadas hijádas de Rocinante.

ARRIMARLE A UNO OTRO DELITO. Es acumularle à la cauſa principal que ſe ſigue contra él, para cargarle mas, y que ſea mas crecída la pena. Lat. *Aliud reo crimen addere, aut appingere.*

ARRIMARSE A BUENOS O MALOS. Es acompañarſe con ellos, y andar ſiempre juntos. Lat. *Conſociari.*

ARRIMARSE AL PARECER DE OTRO. Es ſeguir ſu dictámen y adherir à él, poſponiendo, ù deponiendo el ſuyo próprio. Lat. *Concedere in alterius ſententiam.* ERCILL. Arauc. Cant. 16.

Al parecer *del viejo* ſe arrimáron,
Y aſsi à los mas los menos ſe allanáron.

ARRIMATE A LOS BUENOS, SERAS UNO DE ELLOS. Refr. que enséña lo mucho que puede la virtúd y el exemplar de los buenos, pues ſe lleva tras sí todo lo que ſe le arrima ſiguiendo ſu exemplo, que es el mas poderoſo atractivo para obrar bien. Lat.

Adjungitor ſodalibus, qui ſint probi:
Probus videberis unus, aut evaſeris.

Sópa en vino no emborracha; pero *arrima* à las parédes. Refr. que dá à entender que lo malo y nocívo ſiempre lo es, aunque ſe disfráce y diſsimúle con qualquiera máſcara ò pretexto. Lat.

Offula Lyæo intincta non inebriat,
Sed hæc comeſta, ſæpè titubant tibiæ.

ARRIMADO, DA. part. paſ. del verbo Arrimar en todas ſus acepciónes. Lat. *Incumbens. Innitens, tis.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 4. Tenía una lanza *arrimáda* à la encína. ESPIN. Eſcuder. fol. 38. Y él quedó *arrimádo* al guardalado de la puente con algunos chichoncillos en la cabeza. LOP. Circ. fol. 4.

Hablaban de ſu honór en vitupério;
Por los cables y bordes arrimádos.

Diablo *arrimádo.* Se llama el eſpíritu malo que perſigue à alguno, ſin tenerle poſſeído, ni haverſe entrado en él. Lat. *Malus Dæmon alicui extrinſecus adhærens.*

ARRIMO. ſ. m. Báculo ù otra coſa en que ſe afianza y eſtríba el cuerpo, para ſoſtenerſe por ſu peſadéz. Lat. *Baculus. Scipio. Fulcrum. Fulcimentum.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 10. Don Quixote ſe quedó à caballo deſcanſando ſobre los eſtríbos y ſobre el *arrimo* de ſu lanza.

ARRIMO. Metaphoricamente ſignifica el favór, la protección y ampáro de alguna Perſóna poderóſa. Lat. *Gratia. Favor. Protectio.* SANT. TER. en ſu Vida, cap. 22. Ha meneſter *arrimo* el penſamiento. ESPIN. Eſcuder. fol. 29. Fuéronſe, y quedé ſolo y ſin *arrimo*, que me pudieſſe valer.

ARRIMO. Se halla tambien tomado por lo miſmo que acumulación de una cauſa, ù delíto à otros delítos. Lat. *Criminum imputatio.* MANER. Apolog. cap. 2. O que enemígo tan pernicioſo es el nombre, pues para perder la vida ſin *arrimo* de otras culpas, ſolo eſte nombre hace crímen!

ARRIMON. ſ. m. Voz burleſca, que ſignifica el acto de arrimarſe, dexándoſe caer de lado, ù de eſpaldas de medio cuerpo arriba, junto à una paréd, ù otra parte: como ſuelen hacer con los Gigantónes los que los llevan, para deſcanſar: y aſsi hacer el arrimón es arrimarſe para deſcanſar. Lat. *Parieti admotio.*

ARRINCAR. v. a. Lo miſmo que Arrancar. Es voz de Aſtúrias, Galicia, Murcia y otras partes, uſada de la gente rúſtica è ignorante.

ARRINCONAMIENTO. ſ. m. En lo literál ſignifica el acto de poner alguna coſa en un rincón; pero en eſte ſignificado apénas tiene uſo, y ſolo ſe halla tomado por retíro, recogimiento, y apartamiento totál en parte oculta y retirada. Lat. *In latebram, aut angulo abditio, abſtruſio.* SANT. TER. en ſu Vid. cap. 24. Porque antes me parecía que para darme regálos en la oración era meneſter mucho *arrinconamiento*, y caſi no me oſsaba bullir.

ARRINCONAR. v. a. Poner alguna coſa en el rincón, ù obligar à alguna Perſóna à que ſe meta en algun rincón ò parte retirada. Lat. *In latebram, aut Angulum abdere, conjicere, abſtrudere.* CERV. Perſil. lib. 3. cap. 11. Y volvió à ſu melancolía, y à *arrinconarſe* en el rincón donde eſperaba la muerte.

ARRINCONAR. Metaphoricamente vale privar, y en cierta manéra deſpojar à uno de algun empléo, oficio, ò miniſtério con que ſe mantenía con decéncia, preciſándole à vivir retirado y con pobréza. Lat. *Amoliri. Amovére.* PUENT. Conven. lib. 2. cap. 36. §. 1. Deſterraron la verdadéra Religión: *arrinconáron* los Semítas, que eran los legítimos ſeñóres.

ARRINCONARSE. v. r. Reducirſe à vivir retirado, dexando el empléo y carréra que ſeguía de las armas, ù de las letras, y abandonando el curſo que podía tener à ſus medras y aſcenſos: ò apartándoſe totalmente de pretenſiones, y de qualquier bullício cortesáno, atendiendo ſolo à

ſu

ſu quietúd y vida privada. Lat. *Fortunis renunciare, vale dicere.*

ARRINCONADO, DA. part. paſ. del verbo Arrinconar en ſus acepciónes. Lat. *In angulum abditus, abſtruſus, a, um.* Guev. Alabanzas de la Aldéa, cap. 14. Quantos y quantos ſe quedan en las Aldéas olvidados, y *arrinconádos*, mas por falta de autoridád, que por méngua de habilidád. Ov. Hiſt. Chil. fol. 243. El qual no contento de tenerlos deſtruidos y *arrinconádos* por los montes, paſsó à Tucapél. Ercill. Arauc. Cant. 4.

Lautaro ſin moverſe arrinconádo
Franca les dá la entrada llanamente.

Arrinconado. Significa tambien apartado, remóto, metido entre paráges y ſitios diſtantes: y aſsi de las tierras y lugáres que eſtán ſituados en lo mas apartado y último de alguna Provincia, ſe dice que eſtán arrinconádos. Lat. *Locus diſſitus, remotus.* Amb. Mor. tom. 1. fol. 197. Por eſtar en tierras tan *arrinconádas.*

ARRISCADAMENTE. adv. Oſsadamente, atrevidamente, con intrepidéz, y à todo trance. Lat. *Audaciter. Audenter.*

ARRISCADOR. ſ. m. El que vá recogiendo del ſuelo la azeitúna, que cae de los olivos al tiempo de varearlos. Lat. *Olearum ex arbore decidentium collector, oris.*

ARRISCAR. v. a. Poner en peligro, rieſgo y aventúra alguna coſa ò perſóna. Pudo venir del verbo Arrieſgar ſyncopado, mudada la *g* en *c*, y ſuprimida la *e*: ò como dice Covarr. del nombre Riſco, porque los que andan por ellos ván à gran peligro de perder la vida. Tiene eſte verbo la anomalía de los acabados en *car*: como arriſque, arriſquémos, &c. Lat. *Periculo committere. In diſcrimen adducere, conjicere.* Sant. Ter. en ſu Vid. cap. 34. La gente determinada de *arriſcar* mil vidas por Dios. Amb. Mor. tom. 1. fol. 9. Menoſpreciar todos los peligros, y *arriſcar* la vida. Alfar. fol. 324. Demás que no ſe puede *arriſcar* por poco mucho.

ARRISCADO, DA. part. paſ. Arrieſgado, expueſto à peligros y rieſgos. Lat. *In diſcrimen, aut periculum adductus, conjectus, a, um. Periculis obnoxius. Diſcrimini expoſitus.* Ercill. Arauc. Cant. 4.

Hacen de ſus perſónas arriſcádas.
De eſfuerzo y fuerza pruebas ſeñaladas.

Arriscado. Atrevido, reſuelto, y oſsado en emprehender coſas árduas y peligróſas: y aſsi del que acométe con gran denuédo è intrepidéz, ſin reparar mucho en los peligros à que ſe expóne, ſe dice que es mui arriſcádo. Lat. *In adeundis periculis inconſideratior. Ad diſcrimina projectus. Qui ſe temerè in pericula conjicit.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 12. cap. 2. Acudió aſsimiſmo à la defenſa Simon de Monforte con poca gente; pero eſcogída y *arriſcáda.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 190. Pareció temeridád emprehender hazañas tan árduas que pudiéran parecer impoſsibles al ánimo mas *arriſcádo* y atrevído. Pic. Justin. fol. 15. En vér que teneis culebrilla, ò dragón pintádo, ſe me caen las alas de Aguila, tan próprias de mi *arriſcádo* ingénio.

ARRISQUE. ſ. m. Rieſgo, peligro y trance aventurádo. Es término antiquado de Aragón. Lat. *Periculum. Diſcrimen.* Act. de Cort. de Arag. fol. 74. La dicha arrendación haya de correr y corra à todo *arriſque*, peligro y caſo fortuíto del dicho arrendadór.

ARRITRANCA. ſ. f. Correá ancha de cuero, lana, ò eſparto, ſegun es la caballería, la qual eſtá asída à las dos partes poſterióres de la ſilla ò albarda. Es compueſto del nombre Anca, y del adverbio *Retro*, atrás. Trahe eſta voz Covarr. pero oy ſe dice Retranca. Lat. *Poſtilena, æ. Epiſpii poſtica mora.*

ARRIZAR. v. a. Lo miſmo que Azotar. Es voz uſada en las Galéras entre la gente de ellas. Lat. *Flagellare.* Alfar. fol. 463. Quando ſucedió eſte hurto acaſo no dormía un forzado Gitáno, y quando llegó ſu vez que lo querían *arrizar*, dixo..... Y con aquella ira volvió luego à mandar *arrizar* otra vez al delinquente, à quien baſtáran los azótes yá paſſados.

Arrizar. Meter en la nave el batél ò chalúpa, y amarrarle con durmientes, para que eſté ſegúro y firme. Es voz náutica formada del verbo Izar, que vale ſubir. Lat. *Lembum in navem immittere.*

ARROBA. ſ. f. Peſa de veinte y cinco libras de à diez y ſeis onzas cada una. Diego de Urréa citado por Covarr. dice que viene del Arábigo *Errubun*, que vale quarta parte tomada la raíz del verbo *Rebea*, que ſignifica partir en quatro partes: lo que conviéne à la arroba, reſpecto de ſer la quarta parte del quintál, que tiene cien libras de peſo. Lat. *Pondus viginti quinque librarum Hiſpanicarum.* Chron. Gen. part. 4. fol. 260. E el *arróba* de la miel vale un maravedí è medio. Recop. lib. 5. tit. 13. l. 2. Item que toda coſa que ſe vendiére por *arróba* en todos mis Réinos y ſeñoríos, que haya en cada *arróba* veinte y cinco libras, y no mas ni menos.

Arroba. Es tambien medida para coſas líquidas, que en algunas partes ſe llama cántara, ò cántaro, y contiéne regularmente ocho azumbres. Lat. *Amphora, æ.* Recop. lib. 5. tit. 13. l. 2. Item que la medída del vino, aſsi de *arróbas*, como de cántaras y azumbres, y medias azumbres y quartillos, que ſean por medída Toledána.

Arroba. Voz de Agricultura uſada en Aragón, y ſignifica inſtrumento para ſacar la tierra de la parte alta del campo, ò heredád, y llevarla à la baxa, y ponerla igual y llana. Lat. *Carrus ad terram aliò comportandam, aptus.*

Echar por *arróbas.* Phraſe que ſe dice del que abulta las coſas, y las pondéra con exceſso, echándolas ſiempre à lo mayor, ſin conocimiento ni reflexión: y aſsi ſe dice al oír ponderarlas echad por arróbas. Lat. *Magnificis verbis jactare, efferre.*

Peſar por *arróbas.* Phraſe que denóta la abundáncia de las coſas, pues ella miſma hace que no ſe detengan à menudéncias, ſino que ſe dén en cantidád grande para ſalir de ellas. Lat. *Ingentibus ponderibus rerum moles examinare.* Saav. Republ. fol. 38. De eſta ſola pendía una romána grande, y à ſu lado un pequeño peſo: con aquella ſe *peſaban* los ingénios *por* libras y *arróbas*, y con eſte los juícios por adarmes.

Venir por *arróbas.* Phraſe vulgar y jocoſa, que ſe uſa hablando con los que hacen viages con harriéros: que como lo que eſtos regularmente trahen

hen ſon cargas, y eſtas ſe pagan al peſo, ſe dice que vienen por arróbas, porque los trahe el harriéro en ſus cabalgadúras. Lat. *Sarcinarium in modum jumento vehi, iteragere.*

Los males entran por *arróbas*, y ſalen por onzas. Refr. que denóta lo que cada dia mueſtra la experiéncia de que las doléncias y enfermedádes entran de golpe, y con grande aparáto, y la ſalúd ſe recobra diſicilmente y mui deſpácio. Lat.

Pondo ſubintrant, credo, ſæpè nos morbi,
Sed exeunt minutulis dein drachmis.

Los placéres ſon por onzas, y los males por *arróbas*. Refr. que advierte que los guſtos de eſta vida ſon por lo generál breves y tranſitórios, y los males y daños que ſe padécen de mucha mayor duración y gravedád. Lat.

Moleſta noſ-met prægravant multum mala,
Cùm ponderis nullius accidunt bona.

ARROBADOR (Arrobadór.) ſ. m. El que mide y vende por arróbas, ò por cántaras de arróba. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario; pero apénas tiene uſo. Lat. *Amphorarius.*

ARROBAL. adj. de una term. Coſa perteneciente à arróba, y eſpecificamente ſe dice del peſo, ò medida de una arróba: como cántaro arrobál, vaſija arrobál: eſto es que contienen la medída de una arróba. Es voz familiar, y uſada en la Corte y otras partes. Lat. *Amphoralis, e.*

ARROBAMIENTO. ſ. m. Rapto, ò éxtaſis que ſuelen experimentar las perſónas de mucha virtúd. Lat. *Mentis raptus, exceſſus.* SANT. TER. en ſu Vida, cap. 20. Querría ſaber declarar la diferéncia que hai de unión à *arrobamiento*... Pues quando eſtá (el alma) en el *arrobamiento*, el cuerpo queda como muerto, ſin poner nada de sí muchas veces.

ARROBAMIENTO. Vale aſsimiſmo paſmo, y admiración grande cauſada de algun objéto, ù conſideración vehemente, que dexa como ſuſpenſos los ſentídos. Lat. *Senſuum ſtupor, ſeu abalienatio præ admiratione.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 27. No me dió lugar mi ſuſpenſión y *arrobamiento* para que miraſſe y notaſſe en particulár lo que trahía veſtido.

ARROBAR. v. a. Vender ò peſar por arróbas, ò medir por cántara de arróba: como arrobar el vino, la miel, el azéite, y aſsi otras coſas líquidas. Es formado del nombre Arróba. Lat. *Ad amphoræ menſuram exigere.*

ARROBAR. Término de Agricultura uſado en Aragón, que vale allanar la tierra de un campo deſigualdád con el inſtrumento llamado Arróba. Lat. *Agrum complanare, æquare.*

ARROBARSE. v. r. Traſponerſe, elevarſe, arrebatando tras sí la parte ſuperiór à la inferiór. Puede venir del verbo Robar, porque en el arrobamiento en cierto modo roba el alma al cuerpo el uſo de los ſentídos, ſegun la intenſión del rapto. Lat. *In extaſim rapi.* MARQ. Gobern. Chriſt. lib. 2. cap. 23. Quien ignóra que el alma padéce éxtaſis y *ſe arróba.*

ARROBARSE. Vale tambien quedarſe paſmado, y como aſſombrado y ſuſpenſo, por cauſa de alguna vehemente paſsión y afecto del ánimo, ù de algun objéto externo, que le enagéna y arrebáta. Lat. *Admiratione, aut cujuſvis rei objecta intuitu rapi.* JACINT. POL. fol. 206.

Aſsi como la vió llenóle el ojo,
Y de verla ſe arróba.

ARROBADO, DA. part. paſ. del verbo Arrobar en ſus acepciónes. Lat. *In extaſim raptus. A ſenſibus abalienatus. Ad amphoræ menſuram exactus, a, um.* Muñ. Vid. de Fr. Luis de Gran. part. 1. cap. 15. Que una vez vió *arrobádo* al P. Frai Luis de Granáda en un Sermón. JACINT. POL. fol. 291. En lo demás ſon unos Santos, porque cada momento los verán *arrobádos.*

ARROBERO, RA. ſ. m. y f. La Perſóna que vende el pan por arrobas. Es voz de poco uſo. Lat. *Qui panes pondere aliquo maiore divendit.* COVAR. en la palabra Arroba. *Arrobéro* el que dá el pan por arrobas. GONG. Son. var. Son. 8.

Pidió un molléte ſi havía tierno alguno,
Y diéronle un bizcocho de galéra:
De eſta impiedád fué un Angel la arrobéra.

ARROBIñAR. v. a. Voz de la Germanía, que ſignifica Recoger, ſegun dice Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Es corrupcion del verbo Arrebañar. Lat. *Capere. Colligere.*

ARROBITA. dimin. de arróba. Aunque no puede ſignificar la arróba pequeña, porque todas las arróbas ſon iguáles: ſe uſa para diſminuir con la ponderación la cantidád, yá que no ſe pueda en el efecto, lo que es mui comun en nueſtra lengua. PIC. JUSTIN. fol. 112. Yo peſaba mis ciertas *arrobitas*, como lo podrán decir los del peſo de Valéncia de Don Juan.

ARROBO. ſ. m. Lo miſmo que Arrobamiento. Veaſe. Lat. *Mentis exceſſus.* Muñ. Vid. de Fr. Luis de Gran. part. 1. cap. 15. Duró el *arróbo* tres quartos de hora. MANER. Apolog. cap. 16. Y voſotros quando fingis *arróbos* furioſos en la oración, no eſtais mirando al Sol, y haciendo viſáges con la boca?

ARROCADO, DA. adj. Coſa que tiene figúra, ò ſe paréce à la cabéza de la ruéca: y aſsi llamaban antiguamente à unas mangas que ſe enſanchaban y eſtrechaban, las quales tenían unas cuchilladas, que porque remedaban à las coſtillas de la ruéca tomáron eſte nombre. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Ruéca convertida la *ue* en *o*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 42. Porque la ropa luenga con las mangas *arrocádas* que veſtía, moſtraron ſer Oidór, como ſu criado havía dicho.

ARROCINARSE. v. r. Embrutecerſe, entorpecerſe de tal ſuerte el entendimiento y la razón, que parezca en ſus acciones un ſalvage, tonto y bruto. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Rocin. Lat. *Vecordem, & ſtupidum, more beluarum, reddi, effici. Bruteſcere.*

ARROCINADO, DA. part. paſ. Embrutecido, entorpecido y falto de entendimiento y del uſo de la razón. Lat. *Stupidus, & vecors effectus, a, um.* PIC. JUSTIN. fol. 175. A lo menos no era loco como los otros barbéros, ſegun dicen malas gentes: algo arrocinádo, eſſo ſi era. GONG. Rom. burl. 3.

Que es cólera de que eſcriben
Autores arrocinádos.

ARROCINADO. El que tiene las facciones de rocín;

ò ſe paréce à él. Es voz jocoſa. Lat. *Aſini ſimilitudinem referens.* GONG. Rom.burl.8.

Moro alcaide y no bellido,
amadór con axaquéca,
arrocinádo *de cara,*
y carigordo de piernas.

ARRODILLADURA. ſ. f. La acción de arrodillarſe. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario; pero apénas tiene uſo. Lat. *Ingeniculatio.*

ARRODILLAMIENTO. ſ. m. La acción de hincar las rodillas, ù de dár con ellas en tierra cayendo. Es verbal del verbo Arrodillar, y voz de poco uſo. Lat. *Genuflexio.* VENEG. Agon. punt. 6. cap. 10. Se iba ſatisfaciendo y mitigando la ſaña y furór que tenía contra los hombres, en los *arrodillamientos* que aquella humanidád Sacratiſsima con la Cruz acueſtas hacía.

ARRODILLAR. v. n. Tocar el ſuelo con la rodilla por haver tropezado, ò llevado un gran golpe, ù por otro motívo. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Rodilla. Lat. *Genibus niti, incumbere.* L. PUENT. part. 4. medit. 26. Dándole (à Chriſto) de golpes y empellónes, haciéndole ir apriesa, medio corriendo y tropezando y *arrodillando.* VALVERD. Vid. de Chriſt. lib. 6. cap. 37. Le faltaron de todo punto las fuerzas, y *ſe arrodilló* con la Cruz, ſin poder dár paſſo adelante.

ARRODILLARSE. v. r. Hincarſe de rodillas, ò ponerlas en tierra, humillándoſe en ſeñal de culto y veneración, la qual ſe debe ſolo à Dios, à Maria Santiſsima, y à los Santos, y en la tierra al Papa, y en modo político al Soberáno. Lat. *Genua ponere. Genibus provolvi, advolvi.* QUEV. letr. ſatyr. 20.

Si al hablarle me arrodillo
me riñe, y lo llama exceſſo.

ARRODILLADO, DA. part. paſ. del verbo Arrodillar en ſus acepciónes. Lat. *Genibus provolutus, a, um.* ERCILL. Arauc. Cant. 3.

En eſto acáſo llega un Indio amigo,
Y à ſus pies en voz alta arrodillado.

ARROGANCIA. ſ. f. Vanidád, altanería, ſobérbia, preſunción deſmedida y ſuperiór al mérito: vício que declara la elación de ánimo y ſobra de eſtimación própria. Es voz puramente Latina. *Arrogantia, æ.* SAAV. Republ. fol. 87. De unas tiendas à otras con verboſidád y *arrogáncia* ſe deshonraban unos à otros. ARTEAG. Rim. fol. 28.

Si yá en tanta diſtáncia
El miſmo padecer no es arrogáncia.

ARROGANTE. adj. de una termin. Preſuntuoſo, ſobérbio, altanéro, y que ſe atribúye y apróprια las prendas y virtúdes que no tiene. Lat. *Arrogans.* COMEND. ſobre las 300. fol. 12. No quiero ſer *arrogante*, y decir que no ſe havía entendido eſte lugar, haſta que yo le declaré y corregí. CERV. Quix. tom. 1. cap. 42. Porque el valór y prudéncia que en ſu buen parecer deſcubre vueſtro hermáno, no dá indícios de ſer *arrogante* ni deſconocído. SAAV. Empr. 46. El hombre en la neceſsidád es humilde y obediente, y fuera de ella *arrogante* y deſpreciadór.

ARROGANTE. Se toma tambien por valiente, alentádo y brioſo: y aſsi ſe dice Es un mozo arrogante, es un caballo arrogante. Lat. *Fortis. Magnanimus. Eximius.* GONG. Soled. 2.

Caballo que colérico mordía
El oro que ſuave le enfrenaba,
Arrogante, *y no yá por las que daba*
Eſtrellas ſu cerúlea piél al dia.

ARROGANTEMENTE adv. Soberbiamente, con elación y preſunción. Lat. *Arroganter.* NAYARR. Man. cap. 33. §. de la ſobérbia. Atribuir à ſí miſmo *arrogantemente* qualeſquiéra bienes que no tiene. MANER. Apolog. cap. 46. Si defiendo la bondád, eſtá Diógenes que *arrogantemente* pisó con los pies lodoſos las ſobérbias camas de Platón.

ARROGARSE. v. r. Atribuirſe, y como uſurpar las virtúdes que no tiene, apropriarſe las acciones heróicas que no ha hecho, y los eſcritos y obras que no ha trabajádo. Viene del Lat. *Arrogare*, que ſignifica adoptar, porque al modo que el que adopta, llama y tiene por hijos à los que no ſon ſuyos: aſsi el que ſe arróga, ſe apróprια y adjudíca lo que no tiene, ni es ſuyo. Lat. *Sibi aliquid arrogare.* SAAV. Republ. fol. 123. Lo que mas me obliga à riſa es la vanidád de los Hiſtoriadóres en *arrogarſe* à ſí la theórica y práctica de la Política.

ARROJADAMENTE. adv. Intrepida y atrevidamente, con temeridád y ſin conſideración. Lat. *Impigrè. Audactèr.*

ARROJADIZO, ZA. adj. Lo que es facil de arrojar y tirar, ò lo que es hecho con el fin de arrojarlo: como las armas que uſaban antiguamente en la guerra, de dardos, y otras que ſe tiraban al enemígo. Lat. *Miſsilis, e.* PELLIC. Argen. part. 2. fol. 146. De modo le acometió, que luego le quitó todos los ſagitários, y los que peleaban con armas *arrojadizas.*

ARROJADIZO. Se dice tambien el intrépido, y que con facilidád y temeridád emprende, y ſe arrója inconſideradamente à las coſas de rieſgo y valór. Lat. *Audax. Intrepidus.* ESPIN. Eſcuder. fol. 76. El eſcarmiento nos hace recatádos, como la determinación *arrojadizos.*

ARROJAMIENTO. ſ. m. En lo literál vale la acción de arrojar alguna coſa con violéncia; pero en eſte ſignificado apénas tiene uſo, y ſolamente ſe toma por precipitación, temeridád, oſsadía y exceſsiva animoſidád en emprender alguna operación. Lat. *Audacia.* SAAV. Empr. 87. No hai juício que pueda cautelarſe en el *arrojamiento* ni en la templanza. Muñ. Vid. de Fr. Luis de Gran. part. 1. cap. 11. Dexando aquel reparo en la Igléſia contra la ambición y *arrojamiento* de muchos. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 5. No ſe puede negar que obró con algun *arrojamiento* mas que militár en la priſión de aquel Sacerdóte.

ARROJAR. v. a. Deſpedir, echar de sí alguna coſa, tirándola con ímpetu y fuerza: como arrojar la lanza, la piedra, la ſaéta, &c. Covarr. dice que es compueſto de la partícula A, y del Lat. *Ruere*, como ſi ſe dixera Rujar, ò Rojar, porque lo que cae de alto hace ruído, y lo que ſe arrója con violéncia, como vá impelido, ſuéna. Y añáde que el P. Guadix ſiente ſer Arábigo dél verbo *Arreum*, que ſignifica lo miſmo. Lat. *Iácere. Conji-*

cere. COMEND. ſob. las 300. fol.31. Como fueſſes mandado que quebrantaſſes la trégua, *arrojaſte* una lanza en mitad de los Griegos. SOLIS, Hiſt.de Nuev.Eſp. lib.1. cap.19. Encubrían à ſu modo el daño que padecían, levantando el grito, y *arrojando* al áire puñádos de tierra, para que no ſe vieſſen los que caían.

ARROJAR. Vale aſsimiſmo deſpedir,echar de sí:como arrojar rayos, llamas, incéndios, el Sol ardiente, la hoguéra,el Ethna,el eſpéjo herido del Sol, y aſsi otras coſas. Lat. *Mittere. Emittere.* NIEREMB. Obras y dias, cap. 7. El norte à que mira la charidád es de puríſsima luz,y que *arrója* rayos mas ardientes que el Sol. SOLIS,Hiſt.de Nuev.Eſp.lib.3. cap.4. Serían las piedras encendidas que *arrojába* el Volcán, ò algunos pedazos de matéria combuſtible.

ARROJAR. Significa tambien echar de sí à alguno, deſpedirle con fúria y enójo, tratándole mal de obra ù de palabra. Lat. *Ejicere. Repellere. Depellere.* NIEREMB. Obras y dias,cap.7. Por ventúra ſi ſupiera eſte ánimo ſu Rey, y experimentaſſe eſte mal ſervício, ſufriérale à ſu lado? antes luego le *arrojára* de sí, y de ſu Palácio.

ARROJAR. Se ſuele tomar por aventurar alguna coſa, ponerla à la contingéncia de ſi ſe perderá ò ganará en ella: y aſsi ſe dice Arrojé quatro doblones en eſta ocaſión. Lat. *Diſcrimini aut fortunæ aliquid committere.*

ARROJAR. Vale tambien brotar, empezar à ſalir afuera lo que eſtá reconcentrado: como ſucéde à las plantas y árboles quando comienzan por la Primavéra à florecer. Lat. *Pullulare. Germinare.* OV. Hiſt. Chil. fol. 35. O bien ſea que la miſma hierba de ſu naturaleza ſude y *arróje* de sí aquel humór.

ARROJARSE. v.r. Abalanzarſe con ímpetu de un lugar à otro, y tambien reſolverſe à emprender y executar alguna operación con grande ánimo è intrepidéz. Lat. *Se immittere, ſe conjicere in diſcrimen. In medios hoſtes irruere.* SANT. TER. Mor.6. cap.1. De arte que no *ſe arróje* mui de raíz el alma à paſſarlo por amor de Dios. ESPIN. Eſcuder. fol.9. Fuí, pero con gran cuidado de no *arrojarme* à coſa que no fueſſe mui bien penſada.

ARROJARSE. Metaphoricamente es atreverſe à decir à uno alguna claridád ù deſengaño: y tambien ſignifica hablar inconſideradamente ſin premeditar ni hacer la menor reflexión. Lat. *Audere aliquid facere, aut dicere.* ESPIN. Eſcuder. fol.6. Yo entre muchas veces que le reprehendí ſu vanidád *me arrojé* à decirle todo lo que me pareció.

ARROJAR LA VAINA. Además del ſentído literál: ſignifica obrar con deſpecho y reſolución, determinándoſe à ſeguir el empeño à todo trance haſta morir ò vencer: como le ſucéde al vaſſallo ò ſúbdito que llegó à declararſe contra ſu ſeñor, por no quedarle otra eſperanza ni haver médio de compoſición. Lat. *Deſperata pacis conventione, duellum, vel certamen aggredi.*

ARROJOMELAS Y ARROJESELAS. Phraſe tomada de un cantarcillo, que ſe uſa quando dos ſe contrapuntéan de palabras, diciéndoſe unas y volviéndoſe otras; ò quando reciprocamente ſe hacen tiró con las obras. Lat. *Dicacibus verbis, aut contentioſis ictibus viciſsim impeti, atque impetere.*

ARROJADO,DA. part.paſ. del verbo Arrojar en todas ſus acepciónes. Lat. *Projectus,a,um.* SAAV. Empr. 87. Como floreció en el monte Palatino el venablo de Rómulo *arrojádo* contra un jabalí. ERCILL. Arauc. Cant.5.

Con ánimo arrojádo *ſe aventúran,*
Llevados de la cólera y bravéza.

ARROJADO. Vale por translación reſuelto, inconſiderado, intrépido, y que pica en temerário y atrevido. Lat. *Audax, cis.* SAAV. Empr. 64. Son peligroſos los conſéjos *arrojádos.*

ARROJADOS. En Germanía ſon los calzónes, ò zaragüelles. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario.Lat. *Braccæ, arum.*

ARROJO.ſ.m. Lo miſmo que Arrojamiento.Veaſe. Modernamente es mas uſado por la brevedád. Lat. *Audacia, æ.* MANER. Prefac. §.7. Tuvo tan elevado ingénio Tertuliano, y tan profundo decir, que en alabanza de ſu erudición, deſpues de la cenſura de los Padres, ningun hypérbole es encómio, ninguna exageración, *arrójo.*

ARROLLAR. v.a. Envolver una coſa en sí miſma de ſuerte que quede encogida, y en figúra larga y redonda. Es compueſto de la partícula A, y del nombre Rollo. Lat. *Convolvere. Involvere.* GONG. Son.var. Son.44.

Arrolládme *Muſa vueſtro pergamino,*
Y dexad malicioſos en ſu claſſe.

ARROLLAR. Vale aſsimiſmo llevar la fúria del agua impetuoſa, ù del viento mui récio, como envolviendo y rodando alguna coſa sólida ſobre la haz de la tierra: como arrollar las piedras, los guijarros, y aſsi otras coſas macízas. Lat. *Aëris, aut aquæ impetu incitante, in orbem ferri, in gyrum agi, torqueri.* AMBR.MOR. Deſcripc.de Eſp. tom.1. fol.46. Llena el alberca, quando la deſatápan del todo, ſale un arroyo con tanta fúria, que *arrolla* las grandes piedras.

ARROLLAR. Significa tambien llevarſe por delante la tierra en las eras alguna lluvía grande. Es voz bárbara y corrompida de Arroyar. Lat. *Aquarum impetus, & alluviones fruges ex area converrere.*

ARROLLAR. Metaphoricamente es confundir al contrário, y dexarle ſin acción para defenderſe, ni poder volver ſobre sí para proſeguir ſu intento ù defenſa: y aſsi ſe dice Fulano le arrolló, y confundió con el argumento. Los vencedóres arrollaron todas las tropas enemígas. Lat. *Primo impetu, vehementiori facto aliquem, ſeu etiam hoſtium turmas conglobare, proſternere.* COVARR. en eſta palabra. Suele decirſe una brabáta: Fulano *arrolló* à Fulano, por haverle rendido y hecho que ſe encogieſſe y confundieſſe.

ARROLLAR. Es tambien mecer al niño en la cuna para que no llore y ſe duerma. Paréce corrupción del verbo Arrullar. FR. LUIS DE GRAN. Adic. al Mem. part.2.cap.5. Con quantas lágrymas de ſus ojos ſe esforzaría (Maria Santiſsima) à halagar y callar al Niño,tamándole en ſus brazos, y *arrollándole* en ſus virginales pechos, y dándole à mamar

ARROLLADO,DA. part. paſ. del verbo Arrollar en ſus acepciónes. Lat. *Convolutus. Involutus, a, um,*

um, &c. CALIXT. Y MELIB. fol. 119. Las haldas en cinta, la adarga *arrolláda*, y só el brázo, porque no me empache. ESPIN. Escuder. fol. 233. Dentro unas hojas de arbol mui anchas, con cifras de lo que avisában, bien *arrolláda*s.

ARROMADIZAR. v. a. Destemplarse la cabéza, y calentarse, y derretirse la réuma, que empezando à fluir à las narices ocasióna el achaque que llaman Romadízo, de cuyo nombre, y de la partícula A es compuesto este verbo. Lat. *Gravedinem inducere, afferre, creare.* ALFAR. fol. 294. Respondiéras que harto mas te importaba mirar la tuya, que allá se lo huviesse, que no te querías *arromadizar*, ni aventurar tu salud por tu vecíno. GONG. Tercet. burl.

Cantar pensé en sus márgenes aménos
Quantas Dianas Manzanáres mira,
A no arromadizarme *sus serénos.*

ARROMADIZADO, DA. part. pas. Destemplado de la cabéza, y con destilación causada de la réuma. Lat. *Gravedine affectus, a, um. Capitis pituita laborans, tis.* ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 29. Viniendo à pedir sanidád al Idolo, los sordos respondiendo adephésios, y los *arromadizádos* tosiendo.

ARROMPER. v. a. Voz de la labranza y agricultúra. Vale desmontar y volver al cultívo la tierra que ha estado mucho tiempo sin labrarse: por lo qual y estar mas dura y fuerte que la que se labra de ordinário, se llama en algunas Provincias Brava, y Mansa la yá trabajáda. Este verbo es compuesto de la partícula A, y del verbo Romper. Lat. *Incultum agrum arare, vomere, proscindere.*

ARROMPIDO, DA. part. pas. Roto y desmontado para que dé fruto. Lat. *Incultus ager proscisus, a, um.*

ARROMPIDOS. s. m. Las tierras que de nuevo se desmontan, y se labran para que lleven fruto, y se puedan sembrar. Trahe esta voz Covarr. en su Diccionario. Lat. *Novalia.*

ARRONZAR. v. n. Voz náutica. Levarse la náo y subir las ánchoras à las mesas de guarnición. Lat. *Levare anchoras.*

ARROPAR. v. a. Cubrir à alguno y abrigarle con su ropa, ò ponerle encíma mas ropa que la ordinária, para confortarle: como regularmente sucéde quando padéce algun accidente, ò achaque que conviene que entre en calór y sude. Ès compuesto de la partícula A, y del nombre Ropa. Lat. *Vestibus, aut stragulis aliquem ad frigus depellendum operire, tegere.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 17. Truxeronle allí su asno, y subieronle encíma, y le *arropáron* con su gabán. PIC. JUSTIN. fol. 99. Duerma galán, y mire que por hacerle buena obra le *arrópo.*

ARROPAR EL VINO. Ès echarle arrópe, y en esta significación viene de la palabra Arrópe. Lat. *Vinum sapa medicare, condire.*

ARROPATE QUE SUDAS. Phrase burlesca è irónica, que se dice del que haviendo trabajádo poco, afecta que está mui cansado, y ha trabajádo mucho. Lat. *Operi te vestibus: egregio quippe & plausibili sudore mades.* COVARR. en la palabra Ropa. *Arropate que sudas* del que con poco trabájo se ha cansado, y se abríga con su capa.

ARROPESE CON ELLO. Phrase vulgar con que se hace desprécio, y no se admite lo que à uno le dán: ò por no serle de provécho, ò por haver tardado tanto en concedérselo que yá no le sirve. Equivále à lo mismo que Arrebócese con ello. Lat. *Sibi solus habeat, unique prosit.*

ARROPADO, DA. part. pas. del verbo Arropar en sus acepciónes. Lat. *Vestè tectus, coopertus, a, um.* ANT. AGUST. Dial. Una muger mui *arropáda* señalando el frio de la tierra.

ARROPE. s. m. Mosto cocído al fuego hasta quedar en cierta cantidád, que de ordinário es la tercéra parte del que se puso à cocer. Tamarid pone la voz Arrópe entre los vocablos Arábigos, y llamándose entre los Arabes el vino *Siarop*, no es dudable que el orígen de esta voz es Arábigo. Lat. *Sapa. Défrutum Carœnum. Mustum decoctum ad tertias.* ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 32. La principál de estas es la vid, que dá el vino, el vinagre, la uva, la passa, el agraz y el *arrópe*. OV. Hist. Chil. fol. 222. Como la abundáncia del vino es tanta, hacen yá *arrópes*, yá carraspádas, y yá aguardiente.

ARROPE DE MORAS. El zumo exprimido de ellas, dicho assi por la semejanza con el arrópe de vino. Lat. *Diamoron.* PANT. Rom. al Conde de Saldaña.

Esso y arrópe de moras,
y ensálada de riponces
todo es uno.

Este nuestro hijo Don Lope, ni es miél, ni hiél, ni vinagre, ni *arrópe*. Refr. para significar algunos hombres, que no son buenos ni malos, y son inútiles para todo. Lat.

Præclarus iste filius noster Lupus
Non dulce, non is acre, mel, aut fel sapit.

ARROPEA. s. f. Grillo y prisión de los piés, que en Astúrias dicen Farropéa, y en Galicia Ferropéa, y es una cadéna gruessa que se echa à los presos asída al grillo de un pié. Covarr. que trahe esta palabra, dice que es un género de espósas y prisiones que se echan en las manos con una barrilla de hierro, la qual ase en la argolla del cuello, que por otro nombre piensa se llama Pié de amigo, y que de este género de espósas usan oy los Moros, y las echan à los cautívos que trahen en las tahónas, para que no puedan comer la harina, y le dá el orígen Griego de *Cardopion*, que vale Argolla rodeada al pescuezo, y asída por detrás à las manos, para que estas no puedan llegar à la boca. Paréce que Covarr. padéce equivocación, y que esta palabra es Ferropéa compuesta de fierro, y pié, y consiguientemente no significa espósas, sino grillos de los piés. Lat. *Compes, dis.*

ARROPIA. s. f. Lo mismo que Melcocha. Vease. Es voz usada en Andalucía y otras partes.

ARROSCAR. v. a. Envolver, juntar, y lo mismo que Enroscar. Es voz de la Germanía segun Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Involvere. Convolvere.*

ARROSTRAR. v. a. Admitir alguna cosa, y dár muestras de apetecerla, y serle grata. Es compuesto de la partícula A, y del nombre Rostro, porque à la que se admite paréce se pone buen rostro. Lat. *Hilari vultu aliquid accipere, amplecti,*

excipere. Fr. Luis de Gran. part. 2. de la Gracia, cap. 3. De manéra que à ninguna de las otras cosas *arroſtran* ſino à eſta. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 30. No es poſsible que yò *arroſtre*, ni por pienſo, el caſarme, aunque fueſſe con el ave Phenix.

ARROXAR. v. a. En el Dialecto de Aſtúrias vale encender el horno, haciendo ſe ponga roxo con la actividád y violéncia del fuego. Es formado del nombre Roxo. Lat. *Furnum igne candefacere.*

ARROYAR. v. a. Llevar la llúvia impetuoſa la tierra, deſcarnando el campo ò la heredád, y haciendo unos ſurcos como arróyos por donde buſca ſu curſo para no detenerſe, como de ordinário ſucéde en las tierras que eſtán en cueſtas, ò pendientes. Y tambien ſe dice Arroyar quando en los campos el agua ò llúvia con el ímpetu de ſu corriente deſcarna la tierra, y la dexa en partes llena de aréna, como lo ſuelen eſtar las madres de los torrentes y arróyos. Es formado del nombre Arróyo. Lat. *Aquam pluviam vaſtare ſata, inundationem agris inferre.*

ARROYADO, DA. part. paſ. Lo aſsi inundado. Lat. *Aquæ pluviæ diluvio ager exundans, tis.* Fr. Luis de Gran. Trat. de la Orac. part. 1. medit. 5. El ſuelo encharcádo y *arroyádo* de ſangre.

ARROYO. ſ. m. Porción de agua que corre ſiempre, que por ſer corta de ordinário, no ſe llama, ni llega à tener nombre de rio. Paréce viene del Latino *Rivus* añadida la partícula A con alguna tranſmutación de letras, aunque puede derivarſe del Griego *Reo*, que ſignifica correr lo líquido. Ambr. Mor. tom. 1. fol. 183. El *arróyo* que tiene mas cerca, eſtá dos léguas. Quev. Muſ. 6. Rom. 43.

Manzanáres Manzanáres
arróyo *aprendiz de rio.*

El mar que ſe parte, *arrõyos* ſe hace. Refr. que dá à entender que la hacienda, aunque ſea mui crecida, ſi ſe divíde entre muchos, les toca à poco, y quedan todos pobres: para cuyo remédio y conſervar el luſtre de las familias ſe inſtituyeron los Mayorazgos. Lat.

Rivus erit haud ingens, vel ipſe maximus
Oceanus, hunc ſi in rivulos diduxeris.

ARROYUELO. ſ. m. dimin. de Arróyo. El arróyo pequeño, que caſi no lleva agua. Lat. *Rivulus, i.* Jacint. Pol. fol. 5. Dividiéndoſe en *arroyuélos* (rizos de cryſtál) que marañándoſe por el jardín dán con ſus liſonjas deſvanecimientos à las flores. Gong. Rom. var. 1.

Dulce mas que el arroyuélo,
que las azucénas piſa.

ARROZ. ſ. m. Semilla bien conocída, que es eſpécie de grano como el del trigo, pero blanco y menór, que ſe ſiembra en tierras mui húmedas, y en cenagáles. Eſta voz es corrompída del Griego *Oryza*, de quien la tomó el Lat. *Oryza, æ.* Lag. Dioſc. lib. 2. cap. 86. Es el *arróz* difícil de digerir, opila, mantiene poco, y reſtriñe el vientre. Pic. Justin. fol. 204. Dexé à mi Sancha cubierta como peról de *arróz*, ſudando mas que gato de algália.

El *arróz*, el pez y el pepíno nacen en agua, y mueren en vino. Refr. que enséña lo peligroſo y dañoſo que es el beber agua ſobre qualquiera de eſtas tres coſas, por ſer mui húmedas y flatulentas. Lat.

Oryza, cucumis, piſcis, hæc certè,
Aquis licèt deſumpta, vino obdormiunt.

ARROZAR. v. a. Helar la bebida, poniéndola y cuajándola con la nieve en tal proporción y punto, que lo helado imíte en el tamáño à los granos de arróz. Lat. *Gelare.*

ARROZADO, DA. part. paſ. La coſa helada en eſta forma. Lat. *Gelatus, a, um.*

ARRUAR. v. n. Voz de la Montería. Formar el javalí cierto gruñído, quando por el viento ſe ha certificado del hombre que le perſigue, y huye dél. Es formado del miſmo ſonído por la figúra Onomatopéya. Lat. *Grunnitum edere aprum, cùm ſe agitari perſentit.* Espinar. Art. balleſt. lib. 2. cap. 20. Advierto que ſi quando ſalió (el javalí) huyendo del balleſtéro *arruó* (que es un género de gruñído que hacen quando han conocído de lo que huyen) no parará aquella noche en parte deſcubierta.

ARRUFARSE. v. r. Encreſparſe y encolerizarſe al modo de los Rufos, que ſignifica Guapos. Es voz antígua, compueſta de la partícula A, y del nombre Rufo. Lat. *Alicui ſubiraſci, ſuccenſere.* B. Ciud. R. Epiſt. 1. *Arrufanſe* los maſtínes por el hueſſo que comen los gozques.

ARRUFADO, DA. part. paſ. Encreſpado, encolerizado. Lat. *In aliquem commotus, a, um.*

ARRUFALDADO, DA. adj. Levantado ò arremangádo de faldas. Lat. *Succinctus. Præcinctus, a, um.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 363. Al punto ſe le moſtró en forma de caminante con capotillo y ſombréro *arrufaldado*

Arrufaldado. Metaphoricamente ſe toma por el que es rozagante y guapo, que vá mui deſembarazado, como el que eſtá arremangado, el qual ſe pone mas libre para lo que ha de hacer y executar. Lat. *Iuſto liberior. Æquo ſolutior.* Quev. Muſ. 5. bail. 4.

Arrufaldáda *de cara,*
y arrufianada de viſta.

ARRUFIANADO, DA. adj. La perſóna que tiene modos y ademánes de Rufián, y lo paréce. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Rufian. Lat. *Petulans. Procax.* Guev. Aviſo de Privid. cap. 8. Mozos inquietos, bullicioſos, revoltoſos, acuchilladóres, y aun *arrufianádos*, no los debe recibir, ni en ſu compañía tener.

ARRUGA. ſ. f. El dobléz ò pliegue que hace el cuero quando ſe encoge, dexando entre una y otra parte unas rayas como ſurcos: lo que ſucéde regularmente à los viejos, con eſpecialidád en el roſtro. Viene del Lat. *Ruga, æ.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 208. Solo las *arrúgas* que tenía en la cara, demoſtraban ſu vejéz. Lop. Circ. fol. 63.

La cana barba caſi azúl pendiente,
Con mil arrúgas *por la negra frente.*

Arruga. Se llama tambien el pliegue que hace la ropa por no venir ajuſtada, ò haver eſtado encogida y mal pueſta, ù doblada. Lat. *Ruga, æ.*

ARRUGAR. v. a. Doblar el pellejo, ò cútis de alguna parte del cuerpo, haciendo arrúgas, como en la frente. Es formado del nombre Arrúga. Lat. *Frontem, aut vultum corrugare, caperare.* Pellic. Argen. part. 2. fol. 20. Por qué *arrúgas* la fren-

frente? por qué tuerces los ojos? O rhetórico engaño! CALIXT. Y MELIB. fol.43. Aquel *arrugar* de cara, aquel mudar de cabellos.

ARRUGAR. Vale tambien hacer arrúgas en otra qualquiera cosa, como en un manto mal doblado. Lat. *Aliquid sinuare, corrugare.*

ARRUGARSE. v. r. Secarse, encogerse el pellejo haciendo pliegues y arrúgas: como sucéde à los que son ancianos, y tambien à otras cosas materiales: como à las frutas, castáñas, higos, &c. Lat. *Rugis cutem contrahi, corrugari.* QUEV. Mus. 6. Son. 24.

Viejo encanéce, arrúgase *y se seca,*
Llega la muerte y todo lo bazúca.

ARRUGARSE. Translaticiamente se usa por lo mismo que morir: y assi del que falleció se dice que se arrugó. Es phrase jocósa, y del estílo familiar. Lat. *Obire.*

Medias de *arrugar*. Son las que se usaban antiguamente, que por lo comun eran de seda, las quales eran largas y algo estrechas, y con esso se hacian muchas arrúgas en la pantorrilla, que servía de adorno y gala. Lat. *Tibialia in rugas coacta.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol.11. Cada par de *médias* de seda de Inglaterra largas *de arrugar*, las mejóres, no puedan passar de quarenta y quatro reales.

ARRUGADO, DA. part. pas. La cosa que tiene arrúgas. Lat. *Rugis contractus, a, um.* CALIXT. Y MELIB. fol. 169. Yá veo tus lágrymas mal sufridas descender por tu *arrugáda* faz. ESPIN. Escuder. fol. 188. De la otra parte de la puente venía un Portugués de razonable talle, mirando hácia el Oriente, con unos guantes de nútria en las manos, y unas botas *arrugádas* en los piés. QUEV. Zahurd. Muchas han venido acá mui *arrugádas* y canas, y sin diente ni muela, y ninguna ha venido cansada de vivir.

ARRUGIA. f.f. Mina de oro hecha mui profunda, y por largo espácio, abriendo y cavando los montes, dexando grandes pilares à trechos para que se sustenten las montañas, y no se arruinen las bóvedas que se ván cavando. Es voz de los Minéros empleados en sacar el oro de las entrañas de la tierra, y puramente Latina *Arrugia.* AMBR. MOR. Descripc. de Esp. tom.1. fol.45. A estas minas llaman *arrúgias.*

ARRUINAMIENTO. f.m. Destruición, ruína, perdimiento. Es voz formada del verbo Arruinar; pero de mui poco uso. Lat. *Eversio, onis.* M. AGRED. tom.2. num.650. Esta opresión y *arruinamiento* dió gran cuidado al Dragón.

ARRUINAR. v. a. Destruir y assolar los edificios derribándolos y echándolos por tierra. Es compuesto de la partícula A, y del nombre Ruina. Lat. *Evertere.* PALAF. Sitio de Fuenter. En mui poco tiempo *arruinaron* la mayor parte de las casas. ERCILL. Arauc. Cant.9.

Fuera por los cimientos destruída,
Qualquiera fuerza bastara à arruinalla.

ARRUINAR A UNO. Vencerle en alguna batalla ò peléa, derribándole de su estado: lo que tambien se dice quando se le persigue y redúce à que venga à pobreza y miséria. Lat. *Hostem delere*, vel *Aliquem perdere. In miserrimum statum adducere.* ESTEB. fol.217. Obrando prodigios de valór y portentos de bizarría se deshizo, venció y *arruinó.*

ARRUINAR LA CASA. Metaphoricamente significa dissipar sus bienes y riquézas, y perder los honóres adquiridos ò heredados. Lat. *Fortunas dissipare. Rem familiarem dilapidare.*

ARRUINAR UN PAIS. Destruirle y desolarle con saco, incéndios, y tambien con muchos tributos y imposiciones. Lat. *Vastare. Populari.*

ARRUINADO, DA. part.pas. del verbo Arruinar en sus acepciónes. Lat. *Eversus. Deletus, a, um.* PUENT. Conven. lib.2. cap. 29. §. 2. La cabéza de aquel Réino fué Mallpúr, Ciudád mui populosa en los tiempos passados, y en los presentes *arruináda* con las guerras.

ARRULLADOR. s. m. El que hace carícias y halágos, el que arrulla. Lat. *Delinitor. Demulcens, tis.* LOP. Circ. fol.34.

Mata el espóso arrulladór, *y digo,*
Lo mismo haré con Acis y contigo.

ARRULLAR. v.a. Cantarle al niño algunas coplitas meciéndole, para que se duerma. Díxose assi por el ro, ro, que cantan y repiten las Madres ò amas para acallarlos. Lat. *Puellis cantiunculas insusurrare, blandiri. Blanditiis demulcere.* QUEV. Mus.6. Rom.11.

Sepan quantos, sepan quantas
oyéren aquestas voces,
buscónes que arrullan *trongas,*
trongas que arrullan *buscónes.*

ARRULLAR. Significa tambien quejarse tiernamente la tórtola y la paloma. Formase esta voz por la Onomatopéya de la semejanza y sonído del arrullo. Lat. *Gemere.* LOP. Circ. fol.38.

Quéjase la Oropéndola pintáda,
Y arrúllase *la tórtola casáda.*

ARRULLARSE. v. r. Además del sentído literál, que es adormecerse dando unos quejidícos como hacen los niños, que parece se cantan y mecen para conciliar el sueño: metaphoricamente vale irse previniendo para hacer algun hecho con dissimúlo y cautéla, ò estar cerca de executarlo. Lat. *De aliqua re cogitabundum deliberare.* ALFAR. fol.346. Como yá nos andábamos *arrullando*, procurábamos juntar pajas para el nido.

ARRULLO. s.m. El canto, ò gemído de la tórtola ò paloma. Lat. *Gemitus turturis aut columbæ.* LOP. Philom. fol. 61. Qual suelen las enamoradas palómas regalar los picos, y con *arrullos* mansos delatiarse.

ARRULLO. El cantarcico, ù sonecillo con que el ama adormece al niño. Lat. *Cantilena, aut nænia ad puellum consopiendum idonea.* GONG. Rom. burl.3.

En los años de su infáncia
oyó à las cunas los tumbos,
à los niños los gorjéos,
y à las amas los arrullos.

ARRUMACO. s.m. Desvío, gesto, ò carícia afectada, que por lo regular suelen hacer las mugéres encogiendo y arrugando la nariz. Viene del nombre Romo con mui corta transmutación. Lat. *Amatoriæ blanditiæ, vel gesticulationes.* ESTEB. fol. 130. Abrile trinchéra à un Pintor en la cara sobre ciertos *arrumácos* que hacia à una conocida mia. QUEV. Mus.5. Xac.13.

Dixo ſeora Cathanla
de qué ſirven arrumácos.

ARRUMAR. v. a. Voz náutica. Componer la carga del baxél para que ocúpe menos, y vaya igual el peſo. Es corrupción del verbo Arrimar, porque pueſtas las coſas en rimas ocúpan y embarázan menos, y ſe iguála facilmente ſu cantidád y peſo. Lat. *Componere & ad ſtateram librare merces in navi.*

ARRUMAZON. ſ. m. Voz náutica. Junta y montón de nubes en el Horizonte. Dixoſe aſsi por parecer eſtán unas ſobre otras las nubes, como las coſas que eſtán en rima. Lat. *Nubium congeries in Horizonte.*

ARRUMBADAS. ſ. f. Las bandas del caſtillo de próa, propriamente en las Galéras. Pudo haverſe dicho del nombre Banda, que ſignifica lado, y de la voz Rumbo, que ſignifica aquella parte à que corre el mar, y ſuena como à contracción de la palabra Rumbo. Lat. *Latera in triremibus ad proram ſpectantia.* MARM. Deſcripc. de Afric. lib. 10. c. 17. La náo de Melique Az tenía mucha artillería, y ſus *arrumbádas*, puente y redes. CERV. Quix. tom. 2. cap. 63. Dieron muerte à dos ſoldados que ſobre nueſtras *arrumbádas* venían.

ARRUMBARSE. v. r. Voz náutica. Tomar la nave la altúra y rumbo del viage. Es compueſto de la partícula A, y del nombre Rumbo. Lat. *Itineris maritimi lineam, ac directionem navim capere.* ARGENS. Maluc. fol. 109. Pero yá quitado de una vez el horrór, ſe pueden poner en altúra cierta, *arrumbarſe*, y con derróta ſegúra llegar al eſtrecho.

ARRUMBLAR. Veaſe Arramblar.

ARRUMUECO. ſ. m. Lo miſmo que Arrumáco: ſi bien es término jocoſo y vulgar, y de poco uſo, QUEV. Muſ. 6. Rom. 59.

El hombre es que mas ſe huelga
con un teſtúz en el pueblo,
y al deſeſperar la cara
le hace mas arrumuécos.

ARSENAL. ſ. m. Lugar donde ſe fabrícan las embarcaciones, y ſe tienen todos los pertrechos y géneros para armarlas. Viene del Arábigo *Darcenaa*, que ſegun el P. Guadix vale Atarazána, y quitada la *d* ſe dixo Arcenaa, y con alguna corrupción Arſenál. Lat. *Navale.* SAAV. Empr. 69. No menos atemorizan los theſoros en los erários, que las municiones, las armas y pertrechos en las armerías, y las naves y galéras en los *arſenáles.* BAREN. Guerr. de Fland. pl. 93. Uno de los mejóres y mas eſtimados *arſenáles* de toda la Provincia.

ARSENICO. ſ. m. Eſpécie de minerál ò venéno, que comunmente ſe llama rejalgar, de que hai tres eſpécies, que ſe diferéncian en el colór, lo que reſulta de eſtar mas ò menos cocído en la mina. La una es blanca y tranſparente, que abſolutamente ſe llama Rejalgar ò Arsénico: la otra es amarilla, y ſe llama Oropimiente, y la otra es roxa, y ſe llama Sandáraca. Lat. *Arſenicum, i.* LAG. Dioſc. lib. 5. cap. 80. Hállanſe tres ſuertes de *arsénico* ò rejalgar en las minas que le produ-cen. LOP. Circ. fol. 18.

El encanto à los ojos remitia
Arsénico *mortal, flecha amoroſa.*

ARTALETE. ſ. m. Empanadilla ò paſtelillo que ſe cuece ſobre un papél, compueſto de carne picáda, regularmente de ave, ò ternéra, con dulce, y à veces con manjar blanco. Es voz tomada del Francés *Tartellete*, que ſignifica lo miſmo. Lat. *Parvum artocreas.* MONTIÑ. Art. de Cocin. fol. 33. He pueſto eſta manéra de *artalétes*, no porque ſon los mejóres, ſino porque ſon los que ſu Mageſtad come mejór.

ARTAR. v. a. Obligar, eſtrechar, preciſar à uno à hacer alguna coſa. Viene del Latino *Arctare.* Es voz antiquada de Aragón. Lat. *Coarctare. Cogere.* FUER. DE ARAG. fol. 211. Las quales quanto al dicho efecto de inventariar, encomendar, ò dár à capléta los dichos bienes tan ſolamente, no *arten* ni empáchen.

ARTE. ſ. f. La facultád que preſcribe reglas y preceptos para hacer rectamente las coſas. Debaxo de eſte nombre ſe entiende la generalidád de las artes liberáles y mecánicas. En algunas de las acepciónes de eſte nombre ſe uſa ſiempre como maſculino: como la que correſponde à gentileza ò gallardía de la Perſóna: y en las demás ſe le aplica muchas veces el artículo maſculino, por evitar la cacophonía. Viene del Lat. *Ars, artis.* FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 24. En lo qual todo imíta el *arte* à la naturaleza en quanto le es poſsible, porque en todo no puede. AMBR. MOR. tom. 1. fol. 198. Fué mas ventúra la ſalúd de Auguſto, que no obra del *arte.* SAAV. Empr. 2. Si pudieran caber zelos en la naturaléza los tuviera del *arte.*

ARTE. Vale aſsimiſmo primór y perfección en la obra hecha: y aſsi de lo que eſtá executado ò labrado con todo cuidado, y compueſto ſegun los preceptos y reglas de cada arte, ſe dice que eſtá executado con arte. Lat. *Ars. Artificium. Induſtria, æ.* AMBR. MOR. Antig. de Cordoba, fol. 120. Lo que hizo Abderramén fué la mayor parte de todo el edificio, y mas ricamente, y con mucha mas *arte* labrada. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 10. El collar era de unas conchas carmeſíes de gran précio en aquella tierra, diſpueſtas y engazadas con tal *arte*, que de cada una de ellas pendían, &c.

ARTE. Se llama tambien la maña, deſtréza, ſagacidád y aſtúcia de alguna perſóna, y la habilidád con que diſpóne las coſas. Lat. *Calliditas. Aſtutia. Peritia. Verſutia.* SAAV. Empr. 30. Aquel Miniſtro ſerá à propóſito para los negócios que en ſu ſemblante y palabras deſcubriere un ánimo cándido y verdadéro: que por ſi miſmo ſe dexe amar: que ſean en él *arte*, y no natural los rezélos.

ARTE. Se llaman aſsi tambien los oficios de manos: como arte de ſeda, de lana, &c. Lat. *Ars.* FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 31. Para cuya recreación y deléite ſe han inventado mas *artes* de las que yo quiſiera. FUENM. S. Pio V. fol. 41. Introduxo el *arte* de lana.

ARTE. Se llama tambien el miſmo libro en que eſtán eſcritas las reglas y preceptos del arte. Por antonomáſia ſe llama aſsi el de Nebrixa, en que ſe contienen las reglas de la Grammática. Lat. *Inſtitutiones Grammaticæ.* JACINT. POL. fol. 283. Argüile yo con el *arte* de António, y reſpondió

el

el rapáz : No eſtudiamos acá por eſſe *arte*, ſino por el de Amandi.

ARTE. Se toma por ciéncia algunas veces: como el curſo de artes, eſto es de las ciéncias Metaphyſica y Phyſica. Lat. *Ars ingenua, liberalis.* LOP. Com. La Eſcolaſtica zeloſa, Jorn. 3.

Eſtos votos habrán ſido
de alguna cáthedra de artes.

ARTE. Se ſuele tomar por gentileza, áire, garbo y gallardía de alguna perſóna. Lat. *Oris & corporis univerſi conformatio, ſpecies, compoſitio.* PANT. Vexam. 1. Mal *arte* tengo (me reſpondió) no me quiero preciar de galán.

ARTE. Algunas veces ſe toma por modo, forma ò manéra, y vale lo miſmo que de ſuerte, de modo, &c. En eſte ſignificado ſe uſa ſiempre con la particula *De* antepueſta, y equivále à modo adverbiál. Lat. *Ita ut. Eò uſque.* SANT. TER. Camin. cap. 4. Mas apriéta el demónio de *arte*, que no dá à eſſo lugar. Y Mor. 6. cap. 1. *De arte* que no ſe arróje mui de raíz el alma à paſſarlo por amór de Dios. GARCIL. Son. 17.

En fin que como quiera eſtoi de arte,
Que juzgo yá por hora menos fuerte
(Aunque en ella me ví) la que es paſſada.

ARTE DE LAS ARTES. Dicen algunos es la Política y razón de eſtádo, ò ſea el arte de reinar, que la comprehende y encierra. MARQ. Gobern. Chriſt. lib. 1. Prolog. San Gregório Nazianceno reprueba eſte parecer, y dice que la *arte de las artes* y ciéncia de las ciéncias es gobernar al hombre animál de tantos colóres y pliegues.....Pero que ſea *arte de artes* y ciéncia de ciéncias, él paréce que lo dixo el priméro, y deſpues dél San Gregório Papa en la priméra parte de ſu Paſtorál.

No tener *arte* ni parte en alguna coſa. Phraſe que dá à entender que no ſe entrométe ni intereſa en ella uno, ſino que la mira de lejos y con totál abſtracción. Lat. *In aliquo negotio expertem atque immunem eſſe.*

Obra de *arte* mayór. Se dice por ponderación de la que es mui realzada, primoróſa y acabada. Lat. *Majoris moliminis opus.*

Verſos de *arte* mayór. Se llamaban aſsi los que antiguamente ſe hacían, que conſtaban de doce ſylabas: como las coplas de Juan de Mena, el Cartujáno y otros. Algunos modernos confunden el verſo de arte mayór, llamando aſsi al que conſta de once ſylabas, cuyo próprio nombre es Verſo hendecaſylabo. Lat. *Hiſpanicum carmen duodennis ſyllabis conſtans.* PANT. part. 2. Rom. 10.

Al tercéro en quatro octavas
de arte mayór, *no en el modo*
de hablar antiguo, ſe eſcriban
las tempeſtades de un golfo.

La mitád del año con *arte* y engáño, y la otra parte con engáño y *arte*. Refr. que deſcribe el modo de vivir de algunos, que ſin tener coſa própria, gaſtan y campan, en fuerza de ſu maña y habilidád. Lat.

Aſtutus anni tranſigit partem dolis,
Aliamque rurſus artibus prorſus malis.

Quien tiene *arte* vá por toda parte. Refr. que enſeña lo conveniente y provechóſo que es el ſaber algun oficio, máyormente ſi es útil, y que requiere alguna ciencia para exercitarſe, pues con él ſe mantiéne el hombre en qualquier lugar del mundo que ſe halle. Lat.

Fert patrimonium bonus ſecum artifex.

ARTEJO. ſ. m. El nudo del dedo de la mano. Viene del Latino *Articulus*, que ſignifica eſto miſmo. Algunos le eſcriben con *x*; pero mal, porque la *l* ſe convierte en *j*, y no en *x*. Lat. *Digitorum articuli, vel Junctura.* CHRON. GEN. fol. 97. Havía mas ligéra è mas valiente la mano ſiniéſtra que la dieſtra, è los *artéjos* de las manos mui firmes. COMEND. ſob. las 300. fol. 48. Murió de mas de ſeſenta años de dolór de los *artéjos*: la qual doléncia proviéne en los hombres del deſtemplarſe en el beber del vino.

ARTEMISIA. ſ. f. Hierba ſemejante al axenjo, mui poblada de ramos, cuyas hojas ſon mayóres y mas craſſas que las del Abſynthio. Hallanſe tres eſpécies: la priméra produce las hojas anchas y las flores al rededor del tallo, como las de la Agrimónia y de colór blanquecino: la ſegunda ſe llama Unicáule, porque de ordinário no echa mas de un tallo, y encima dél arrója unas florecícas ſutiles de colór amarillo, y tiene las hojas hendidas: la tercéra eſpécie no difiere de la priméra en las hojas, ſino en que ſon menores; pero produce unas cabezuelas roxas como las de la Manzanilla, y comunmente ſe llama Marina. Dixoſe Artemiſia por ſer conſagrada à Diana, que los Griegos llamaron *Artemis*. Lat. *Artemiſia.* LAG. Dioſc. lib. 3. capitulos 121. y 122. Llámaſe eſta planta *Artemiſia* de Artemis llamada por nombre Diana. FUENM. S. Pio V. fol. 30. Solo comía hierbas amargas, chicórias, malvas, *artemiſia.*

ARTEMON (Artemón.) ſ. m. Voz náutica. La vela grande de la Galéra. Lat. *Artemon, onis: Acatium, ii.*

ARTERAMENTE. adv. Artificioſa y calladamente, con aſtúcia, maña y ſagacidád. Es voz antiquada. Lat. *Aſtu. Aſtutè. Callidè.* CHRON. GEN. fol. 15. Eſta guiſa movió contra los Romános, è ſopolo facer tan *arteramente* que nunca ſopieron del mandado, haſta que fué con ellos.

ARTERIA. ſ. f. El conducto y arcadúz de los eſpíritus que dán vida al cuerpo, refreſcando y templando el calór con la ſangre mas ſutíl, que les ſirve de guía y vehículo. Nace la principál del corazón, y es hecha de una tela ſutíl, ſi bien mas fuerte que la de las venas, para que no ſe rompa con el continuo movimiento, y ſe reſuelvan y exhálen los eſpíritus. Es voz puramente Latina *Arteria.* FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 23. Eſſa miſma proporción hai en las terrillas.....en los nérvios y venas y *artérias* del un lado para con los del otro. Ov. Hiſt. Chil. fol. 117. Para hacer anatomía de ſus hueſſos, y no dexarle *artéria* ni coyuntúra que no deſcubran.

Aſpera *artéria.* Conducto que nace del pulmón, y llega haſta la raíz de la léngua. Sirve para refreſcar el pulmón con la humedád y áire que le comunica. Llámaſe tambien Traquiartéria, y comunmente Gargüéro.

ARTERIA. ſ. f. Vale maña, ſagacidád, ò aſtúcia. Es voz antiquada, y en eſte ſentído viene del nombre Arte. Lat. *Calliditas. Verſutia.* C. LUCAN. cap.

cap.49. Como podré facer muchas *arterías*, con que podré mucho aprovechar mi facienda. DOCTRIN. DE CABALLER. lib. 1. tit. 8. Otrosí la *arteria* los face buscar carréras.

ARTERIAL. adj. de una termin. Cosa de artéria, ò lo que está en ella. Lat. *Arterialis*. FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 26. Y de sangre venál se hace *arteriál*.....Los quales espíritus se forman de los vapóres de la sangre *arteriál* junto con una parte de áire.

ARTERIOTOMIA. s. f. Sangría de la artéria, que regularmente se hace de las sienéricas. Es voz Griega. Lat. *Arteriotomia*. LE PREUX, Doctrin. de Sangradóres, cap. 1. Como se llama esta sangría? *Arteriotomia*, que es lo mismo que sección ò incisión de artéria.

ARTERO, RA. adj. Astúto, mañoso y artificioso. Viene del nombre Arte. Lat. *Callidus. Astutus. Veterator. Cautus*. DOCTRIN. DE CABALLER. tit. 3. *Artéros* y mañosos deben ser los Caballeros, y estas son dos cosas que conviénen mucho. CALIXT. y MELIB. fol. 54. La experiéncia y escarmiento hace los hombres *artéros*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 8. cap. 12. Eran hombres por la larga experiéncia *artéros* y sagáces.

De los escarmentádos se hacen los *artéros*. Refr. que enséña que la experiéncia de los daños padecidos, y mas en cabéza própria, hace à los hombres cautos y prudentes. Lat.

Præcautiores reddimur periculis.

La muger *artéra* el marido por la delantéra. Refr. que advierte lo cauto y económico que suelen ser las mugéres en el gobierno de sus casas, porque la que es prudente se excúsa, con el pretexto de temer à su marido, de prestar las cosas que tiene en ella, y que son precisas para su servício. Lat.

Astuta conjux jussa prætendit viri.

ARTESA. s. f. Vacía grande prolongada, la qual es hecha de un madéro cavádo, y sirve para diferéntes usos: y porque el principál es el de amassar en ellas el pan, tomó el nombre del *Artos* Griego, que significa Pan. Lat. *Mactra, æ. Alveus panarius*. PIC. JUSTIN. fol. 72. Trahía una capa de paño tan tosco y tiéso, que parecía cortado de tela de *artésa*.

ARTESA. Segun Covarr. se llaman así los barquillos pequeños hechos de un madéro cavádo. Lat. *Cymbula. Lembunculus, ex uno ligno excavatus & fabrefactus*. ESQUILACH. Rim. Cart. 3.

Vos sois, señor, intrépido y gallardo,
Y passareis el mar en una artésa.

ARTESANO. s. m. Oficiál mecánico, que gana de comer con el trabájo de sus manos: y con especialidád se entiende del que tiene tienda pública, y se empléa en tratos mecánicos. Llámase tambien Menestrál. Es voz usada en Aragón, Valéncia y otras partes, y tomada del Toscáno. Lat. *Artifex. Opifex, cis*. FUER. DE ARAG. fol. 121. Otorgados à los susodichos oficiales, y à qualquiera otros *artesános*, obréros, menestráles. COVARR. en la palabra Artéro. *Artesános* llaman en el Réino de Valéncia à los oficiales mecánicos.

ARTESILLA. s. f. dimin. de Artésa. La artésa pequeña. Lat. *Panarius vel Aquarius alveolus*. LAG. Dioscor. lib. 2. cap. 73. Como orinasse una vez en cierta *artesilla*, junto à la qual andaban unos sedientos. CERV. Quix. tom. 2. cap. 32. En lugar de fuentes y aguamaníles de oro puró, y de Alemánas tohallas, *artesillas* y dornájos de palo, y rodillas de aparadóres.

ARTESILLA. Juego que se hace, poniendo colgada de un madéro atravesado entre dos palos una artésa pequeña llena de agua, y passando uno por debaxo de ella corriendo à caballo, le dá un bote, ò golpe con un taco: y consiste su destréza y habilidád en la celeridád, porque de esse modo se libra y preserva de mojarse, respecto de que lo contrário es la risa y entretenimiento de los que lo miran, porque suelen muchos quedar llenos de agua. Lat. *Ludus equestris, in quo præcipuè spectatur equi velocitas, & equitis dexteritas. Supra caput enim currentis collocatur ligneum vas, aqua plenum, quod facili negotio circumagitur. Hoc hasta lignea à currente impétitur, qui nisi celerrimè transeat, seseque propinat, effusa vasis aqua, madefit, ridendumque se propinat spectanti populo.*

ARTESON. s. m. La artésa redonda, que regularmente sirve para fregar. Lat. *Rotunda mactra*. MARM. Descripc. de Afric. lib. 9. cap. 3. En unos barcos angostos hechos de grandes árboles, aserrádos por médio, y cavádos à manéra de *artesón*.

ARTESON. En la Architectúra se llama la techumbre labrada y adornada con ciertos fondos y labóres, á modo de artésas: lo que es mui comun en las Iglésias y Templos suntuosos antíguos, y en los Palácios y salas de los Príncipes y grandes señóres. Lat. *Laquear. Lacunar, aris*. SAAV. Empr. 48. Es la lisonja disimulado gusáno que habíta en los *artesónes* dorados de los Palácios. NAVARRET. Conserv. Disc. 35. Porque los *artesónes* dorados, las chimenéas de jaspes, las colúnas de pórfidos piden camarínes de exquisitas buxerías con infinidád de escritórios.

ARTESONADO, DA. adj. Techumbre adornada y compuesta de artesónes, ò la misma labór de que están labradas, que semeja á la artésa. Lat. *Laqueatum cubiculi tectum, vel Intectum laqueari*. OV. Hist. Chil. fol. 145. Hízose la Iglésia de fábrica suntuosa toda de piedra labrada, y el techo *artesonádo* con florónes dorados.

ARTESONCILLO. s. m. dimin. El artesón pequéño. Lat. *Parvula mactra*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 32. Y uno venía con un *artesoncillo* de agua, que en la colór y poca limpiéza mostraba ser de fregar.

ARTESUELA. s. f. dimin. Lo mismo que Artesilla. HERR. Agric. lib. 1. cap. 12. La qual pueden poner à secar en unas *artesuélas*..... Y dicen que es bien que aquellas *artesuélas* estén untadas primero con un poco de levadúra fresca y buena.

ARTETICA. adj. Vease Gota artética.

ARTICA, O ARTIGA. s. f. Tierra nuevamente desmontada para cultivarla y sembrarla, y lo mismo que Arrompído. Viene del Griego *Artos*, que significa Pan, por rendir mucho pan la tierra nuevamente rota y sembrada. Es voz usada en Aragón, aunque la que modernamente subsiste es Artíga.

ARTICULACION (Articulación.) s. f. La coy un-

tú-

túra, y juego de los dedos, mediante una atadúra que los abraza y liga. Viene del Lat. *Articulatio*, que significa esto mismo.

ARTICULACION DE LA VOZ. La pronunciación clara y distinta de la misma voz. En este sentído viene del verbo Articular. Lat. *Clara & distincta vocum pronuntiatio.*

ARTICULAR. v. a. Formar voces claras è inteligibles, y hablar de modo que se perciba bien, y se entienda, explicando sylabas y letras. Viene del Latino *Articulare*. Lat. *Appellare distinctè voces. Planè pronuntiare.* Fr. Luis. de Gran. Symb. part. 1. cap. 24. Quando à la voz que por esta canál sale se añáde el instrumento de la lengua, venímos à *articular* y distinguir essa voz.....Y despues la lengua hiriendo en las partes de la boca susodichas como en unas teclas, viene à *articular* la voz, y assi se forman diversas palabras. Ov. Hist. Chil. fol. 137. Oyeron cantar una gallína de Castilla, y admirados preguntaron qué era lo que decía, porque los pareció que *articulaba* la voz como si fuera humána.

ARTICULAR. En lo forense vale lo mismo que introducir artículos. Suelen usar de esta voz los Relatóres, quando refiéren, ò hacen relación de las probanzas diciendo: A la segunda artículo, &c. Lat. *Rationum legis, aut litis, capita dividere, articulatim partiri.*

ARTICULADO, DA. part. pas. del verbo Articular en sus acepciónes. Lat. *Articulatim distinctus, a, um. Clara & distincta vox, &c.* Saav. Empr. 21. Donde se valiessen de la voz *articuláda* que les dió la naturaleza, para que unos à otros explicando sus conceptos.... se enseñassen, aconsejassen y defendiessen.

ARTICULAR. adj. de una term. Cosa perteneciente à los artéjos: y assi se llama la enfermedád en los artéjos. Lat. *Arthritis, dos.*

ARTICULO. s. m. Artéjo, ò nudo de los dedos en donde está el juego. Lat. *Digitalis articulus, i.*

ARTICULO. En lo forense vale lo mismo que excepción, defensión, suspensión, ò repulsa de la demanda puesta: y assi produce vários efectos, segun su qualidád, yá declinando jurisdicción, yá dilatando la causa principál hasta que se declare sobre el artículo introducido, ò yá reservándose su declaración para difinitiva. Lat. *Articulus.* Pract. de Paz. tom. 1. part. 1. tiemp. 5. fol. 44. Y sobre este *artículo* de la declinatória pido ante todas cosas debido pronunciamiento.

ARTICULOS. En lo forense se suelen llamar tambien las preguntas de que se componen los interrogatórios, en las pruebas que se hacen para pléitos civíles, ò causas criminales. Recop. lib. 4. tit. 9. l. 4. De esto se sigue que las partes vuelven à hacer probanza con testigos sobre los mismos *artículos.* Hug. Cels. Repert. en esta palabra. Dícense assimismo *artículos* las preguntas que se dán en los pléitos.

ARTICULOS. En la lengua Castellana son los que demuestran y distinguen los géneros de las cosas. En el singular son tres: *El* para el masculino: como el Cielo, el hombre, el mundo: *La* para el femenino: como la tierra, la muger, la vida: *Lo* para el neutro, que solo se usa en dos casos: el primero en los adjetivos pronunciados absolutamente sin el substantivo: como Lo presente, lo futuro, lo posible: y el segundo quando una oración se hace y pronúncia como nombre substantivo: como Lo que conviene es vivir bien, lo que se ha de hacer es esto, &c. En el plurál solo hai dos, que son *Los* para el masculino y neutro: como Los hombres, los brutos, los astros, los presentes, los futuros, y *Las* para el femenino: como Las mugéres, las aves, las fieras. Además de estos artículos hai el de *Le* y *Les*, el qual se usa en el caso que el Grammático llama Datívo, y es comun al masculino y al femenino: como Le dixe, le ofrecí, les advertí, les habló, &c. ahóra sean hombres, ahóra mugéres, y aunque en el femenino se usa tambien del artículo *La* y *Las*: como La dixe, las hablé, las enseñé, y segun el rigor grammaticál assi deba ser: ordinariamente se usa mas de el *Le* y *Les*, que de *La* y *Las*. Si se habla impersonalmente, y pospuesto el artículo, se usa de *Le* promiscuamente para ambos géneros masculino y femenino: como Díxele, ofrecíle; aunque tambien para el femenino se usa de *La*: como Díxela, habléla, &c. Tambien se usa del artículo *Al* suprimida la *e* para el masculino: como Hablé al Pastór, dixe al Maestro, enseñé al discípulo, y es mas freqüente este modo, que el que algunos usan de no suprimir la *e*, diciendo A el Pastór, à el Padre, por la suavidád y brevedád en el lenguáge. En algunos nombres femeninos que empiezan con A: como Alma, agua, se usa del artículo *El*, aunque impropriamente, y no de *La*, por evitar la colisión y afectación en el modo de pronunciar; pero esto no se practica en todos, respecto de que en otros se conserva: como en alabanza, afabilidád, amenidád, agilidád, agricultúra.

ARTICULOS. En los libros se llaman muchas veces los Capítulos en que se divíden para mayor claridád, aunque el modo de escribir por artículos es mas próprio y usado entre los Latinos. Lat. *Librorum capita, articuli.* Gong. Com. Las firmezas de Isabela.

Porque estas ciegas pasiones,
como artículos *thomistas,*
se resuelven en quistiones.

ARTICULOS DE LA FE. Las verdádes mas principales reveladas por Dios à la Iglésia. Comunmente se entienden las que se deben creer explicitamente con necesidád de médio, ò de precepto, segun se contienen en el Credo, ò Symbolo de la Fé. Lat. *Fidei Christianæ præcipua capita.* Recop. lib. 1. tit. 1. l. 1. E créa firmemente los *artículos de la Fé*, que todo fiel Christiano debe saber. Hug. Cels. Repert. en la palabra Artículos. *Artículos* son dichos ciertas razónes que los Apóstoles de nuestro Señor Jesu Christo ordenáron por la grácia del Espíritu Santo, para enseñarnos su santa Fé, los quales son contenídos en el Credo que reza la Santa Iglésia.

ARTICULO DEL TIEMPO. Aquel espácio ò punto de tiempo en que se hace ò sucéde alguna cosa: como el artículo de la muerte. Llamóse assi, porque es una parte pequéña del tiempo, como lo es el artículo, parte tan corta del cuerpo. Lat. *Punctum, vel instans temporis.*

ARTICULOS DE PACES, U DE LA RENDICION DE UNA

PLAZA. Se llaman las convenciones y capitulaciones con que se ajusta ò entrega. Lat. *Pactionis conditiones.*

ARTIFARA, Y ARTIFE. s. m. Voces de la Germanía, que significan pan. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Panis, is.*

ARTIFERO (Artífero.) s. m. En la Germanía significa Panadéro, segun el Vocabulario de Juan Hidalgo. Lat. *Pistor, oris. Panificii artifex, cis.*

ARTIFICE. s. m. El Maestro en alguna de las artes mecánicas ò manuáles: como Maestro de Escultúra, de Architectúra. Viene del Latino *Artifex*, que significa esto mismo. AMBR. MOR. Antig. de Toledo, fol. 93. He dicho de las cosas de este raro y extremadamente insigne *artífice*; no porque piense haver acertado à declarar todo lo que ellas son. NIEREMB. Obras y dias, cap. 7. Mal podrá el pincél apartado del *artífice* hacer la obra del arte, y sino está en la diestra mano del Pintór no podrá por sí pintar.

ARTIFICE. Metaphoricamente se extiende à significar el inventor de muchas cosas, que no caen debaxo del objéto de las artes, el que las traza, dispone y executa. Lat. *Inventor. Artifex.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 66. Y de aquì viene lo que suele decirse, que cada uno es *artífice* de su ventúra. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 19. Era grande *artífice* de atraher los votos à lo mejor, sin descubrir su dictámen.

ARTIFICIAL. adj. de una term. Cosa de artificio, ò que se hace con artificio, ò lo que está executado segun las reglas del arte. Lat. *Artificialis.* FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 23. De las quales ha procedido otro nuevo mundo *artificiál.* AMBR. MOR. tom. 1. fol. 177. Y con fuegos *artificiáles* y piedras.

ARTIFICIAL. Se toma tambien por simulado, fingido, y que lleva ò tiene en sí dobléz y artificio: como palabras artificiáles, discurso, parecer, dictámen artificiál. Lat. *Callidus, a, um.* CALIXT. Y MELIB. fol. 107 Cumple à los servidóres obedecer con diligéncia corporál, y no con *artificiáles* consejos.

Dia *artificiál.* Vease Dia.

Memória *artificiál.* Vease Memória.

ARTIFICIALMENTE. adv. Artificiosamente, con artificio, y segun reglas del arte. Lat. *Affabrè.*

ARTIFICIO. s. m. El primór, el modo, el arte con que está hecha alguna cosa. Viene del Lat. *Artificium*, que significa esto mismo. COMEND. sob. las 300. fol. 23. De donde se deriva mechani, que significa invención, fábrica ò *artificio.* FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 23. Porque en cada partecica del cuerpo humano, por mui pequeña que sea, se lee y vé el sumo *artificio* y sabiduría de Dios.

ARTIFICIO. Se llama la obra executada segun arte y sus reglas, ò con novedád, primór y sutiléza: como el artificio del relox, el de Juanélo. Lat. *Opus mirabili opere perfectum.* AMBR. MOR. Antig. de Toledo, fol. 91. Esta es la suma del *artificio.* GONG. Com. Las firmezas de Isabela, Jorn. 2.

Porque es el artificio *de un perjúro*
Ingenióso mas que el de Juanélo.

ARTIFICIO. Metaphoricamente se toma por fingimiento, cautéla, astúcia y maña en el obrar con destreza y disimuladamente. Lat. *Versutia. Calliditas.* COMEND. sob. las 300. fol. 21. Sabiendo esto el Rey Minos indignado contra Dédalo, por cuya indústria y *artificio* tal maldád se havía cometido. SANT. TER. Camin. cap. 2. Jamás por *artificios* humános pretendais sustentaros, que morireis de hambre, y con razón. ESPIN. Escuder. fol. 69. Con todo esso digo, que todo lo que fuere *artificio* apacible, y no usado, se ha de temer, aun de los mismos amigos, en matéria de juego.

ARTIFICIOSAMENTE. adv. Ingeniosamente, con indústria y artificio. Lat. *Artificiosè.* NIEREMB. Obras y dias, cap. 7. Es fuerza haya de estar unido el instrumento con la causa principal para haver de obrar *artificiosamente.* FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 31. Y no menos *artificiosamente* se puso este sentido junto à la boca, por ser mucha parte el olór de lo que se come y se bebe.

ARTIFICIOSAMENTE. Vale tambien simuladamente, con astúcia, maña y fingimiento. Lat. *Callidè. Vafrè.* MOND. Dissert. 3. cap. 3. Para no dexar sin satisfacción ni desengaño quanto introdúcen falsa y *artificiosamente* como segúro. LOP. Circ. fol. 58.

La nieve de los brazos descubria,
Artificiosamente *descuidáda.*

ARTIFICIOSÍSSIMO, MA. adj. superl. de Artificioso. Ingeniosíssimo, con primór y mucho arte. Lat. *Valde artificiosus, vel ingeniosus.* FERN. DE HERR. sob. el Son. 4. de Garcil. Todo este quartél es *artificiosíssimo* en composición y gravedád.

ARTIFICIOSO, SA. adj. Cosa de artificio, de ingénio y primór, ò la que está hecha segun arte y sus reglas. Lat. *Artificiosus, a, um.* FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 31. Los oídos tienen tambien otro admirable y *artificióso* juício, con el qual entienden, assi en las voces, como en los instrumentos de música los intervalos. LOP. Philom. fol. 104.

Qual suele en repugnáncia artificiósa
Subir el agua al áire las corrientes.

ARTIFICIOSO. Vale tambien astúto, cavilóso, sagáz, diestro, ingenioso, cáuto, y de maña y disimulación: y tambien se dice de las cosas hechas con cautéla, simulación y artificio. Lat. *Simulationis artificio eruditus. Fallax. Callidus, a, um.* SAAV. Empr. 59. La virtúd *artificiósa* es peor que la maldád, porque esta se executa por medio de aquella. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 4. Y la respuesta que les dió fué breve y *artificiósa.*

ARTILLAR. v. a. Proveer la nave de artillería y armarla. Es formado del nombre Artillería. Lat. *Navim bellicis machinis, seu æneis tormentis parare, instruere.*

ARTILLARSE. v. r. En la Germanía significa armarse, prevenirse de armas. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Arma induere.*

ARTILLADO, DA. part. pas. Armado de artillería, y bien prevenido de lo necessário. Lat. *Machinis bellicis instructus.* ARGENS. Maluc. fol. 355. Aquel gran navío *artilládo* y poderoso. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 1. Despachó en bre-

breves horas dos baxéles mui veléros, bién *artilládos* y guarnecídos.

ARTILLADO. En la Germanía vale armado, prevenido de armas, ſegun Juao Hidalgo en ſu Vocabulário. Lat. *Armis tectus, a, um.*

ARTILLERIA. ſ. f. Máchinas militares de bronce ò hierro con que ſe arrójan balas de vários tamaños con la violéncia de la pólvora encendida. Y aunque toda pieza ſe llama genericamente de artillería, para conocer y diſtinguir qual es tiene vários nombres: como Sacre, Falconéte, Culebrína, Eſmeríl, &c. Su etymología pùede ſer del nombre Arte, porque es una de las mas ingenioſas obras del arte que no conocieron los antíguos. Lat. *Machinæ bellicæ. Tormenta bellica. Æneæ machinæ.* SAAV. Empr. 25. Porque no hace la *artillería* tan gran brecha como la oración. Ov. Hiſt. Chil. fol. 9. Del cobre ſe labra toda la *artillería* del Perú, y todas las campanas de las Igléſias.

General de la *artillería*. Empléo militar de grande eſtimación y autoridád, que la tiene para mandar todo lo perteneciente à la artillería, y à los oficiales que ſirven en ella. Lat. *Tormentariæ rei ſummus Præfectus.*

Poner toda la *artillería*. Phraſe metaphórica con que ſe dá à entender ſe ponen todos los médios, y ſe buſcan todos los mayóres empeños para conſeguir alguna coſa ò pretenſión. Lat. *Nullum non movere lapidem.*

ARTILLERO. ſ. m. El que carga, manéja y diſpára la artillería. Oy eſtán reducidos eſtos à un Regimiento con ſu Coronél, ſus Capitánes y demás oficiales correſpondientes. Lat. *Tormentorum director, inſtructor.* QUEV. Alguac. Que un *artilléro* que baxó allá el otro dia, queriendo que le puſieſſen entre la gente de guerra.... fué remitido al quartél de los Eſcribános.

ARTIMAÑA. ſ. f. Sagacidád, índúſtria. Es voz compueſta de los nombres Arte y Maña, como que concurren uno y otro al fin que ſe pretende. Es voz antígua, y en el uſo moderno es vulgár. Lat. *Induſtria. Solertia.* REGIM. DE PRINCIP. lib. 1. part. 2. fol. 54. E ſi yo no tuviera mientes en ello, mui acucioſamente, è ſino buſcára con *artimáña* è ſabiduría.

ARTIMAÑA. Se ſuele tomar por red, lazo, ò trampa con que ſe cogen los animáles y las aves. Lat. *Decipula. Pedica.*

ARTISTA. ſ. m. El Profeſſor de algun arte; pero aunque en el ſignificado próprio y literál ſe extienda à comprehender à qualquiera que la exerce y profeſſa: en lo moderno ſe toma por el que exerce artes mechánicas, que comunmente ſe llama oficial ò meneſtrál, y aun en eſte ſentído tiene poco uſo. Es formado del nombre Arte. Lat. *Liberalium artium tiro, onis.* SAAV. Empr. 66. Procurando diſponer la educación de la juventúd con tal juício, que el número de Letrados, ſoldádos, *artiſtas* y de otros oficios ſea proporcionádo al cuerpo de ſu eſtádo. FUER. DE ARAG. fol. 121. Otorgádos à los ſuſodichos oficiales, y à qualquiera otros artesános, obreros, meneſtráles y *artiſtas*.

ARTISTA. Se llama comunmente el que eſtúdia Artes en la Univerſidád, que ſon las que compónen el curſo de Philoſophía: y aſsi ſe dice Colegiál artiſta el que entra en Colégio menór para eſtudiar eſtas artes. Lat. *Liberalium artium ſodalis profeſſor.*

ARTISTA. Por Artifice y Maeſtro de obras le usó poeticamente Jacinto Polo. Lat. *Opifex.* JACINT. POL. fol. 173.

Hermoſos paſſadizos de la viſta,
Que puſo el Celeſtiál y eterno Artiſta.

ARTIZADO, DA. adj. Coſa primoróſa en algun arte, ò conforme à las reglas de ella. Es formádo del nombre Arte. Lat. *Quod ad præſcriptum artis exactum eſt.* B. ARGENS. Tercet. que empiezan: Con tu licéncia Fabio.

Has viſto los colóſos artizádos
ſobre un arco triumphál? pues por figúras
Los contempla de inſignes Potentádos.

ARTIZADO. Vale tambien Caviloſo, aſtúto, ſolapado, y que finge y encubre con artificio maliciofo ſu dañada inclinación y coſtumbres. Es voz antígua y de poco uſo. Lat. *Aſtutus. Sagax.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 5. cap. 8. Qué impaciéncia tan ſanta para con la falſa doctrína y malos Chriſtiános diſsimulados y *artizádos*.

ARTRODIA. ſ. f. Term. de la Anatomía. Eſpécie de coyuntúra ò articulación de hueſſos. Es voz Griega, de quien la tomó el Lat. *Artrodia, æ.*

ARULA. ſ. f. dimin. de Ara. La ara pequeña. Lat. *Aruda, æ.* AMBR. MOR. tom. 1. fol. 175. Le puſo una *árula* ò altar pequéño de piedra à los Dioſes.

ARUñAR. v. a. Herir con las uñas alguna coſa de modo que dexe ſeñál. Díceſe mas comunmente Arañar. Lat. *Unguibus cutem exarare, perſtringere.* QUEV. Zahurd. Salí à una dehéſſa donde eſtaban muchos hombres *aruñándoſe* y dando voces.

ARUñO. ſ. m. La herída que ſe hace con las uñas. Lo miſmo que Aráño. QUEV. Muſ. 6. Rom. 6.

El aruño *les perdóno,*
pues que reſervan los quartos.

ARUñON. ſ. m. El que aruña: y ſe dice con mas jocoſidád y grácia del que regiſtra la faltriquéra, quitando lo que hai en ella, y hurtándolo. Es voz jocoſa. Lat. *Latruncidus.* QUEV. Muſ. 6. Son. 30.

Eſta lima, eſta llave con que alláno
Todo eſcondíte, ofrezco ante las aras:
Del aruñón *de bolſas corteſáno.*

ARVEJA. ſ. f. Legumbre mui parecida à la haba, la qual ſe cria dentró de unas vainillas, que produce cierta mata pequeña, como la de los Garbanzos. Hai dos eſpécies, que ſe diſtinguen en el tamáño y figúra, por ſer unas mas largas y grandes, y otras no tanto. Es del Latino *Ervilia, æ,* LAG. Dioſc. lib. 2. cap. 100. Las *arvéjas* ſegun ſu complexión y ſubſtáncia ſe parécen mucho à las habas, ſalvo que no ſon en tanto grado ventóſas. HERR. Agric. lib. 1. cap. 23. Las *arvéjas* ſon de dos ò tres manéras; mas todas quieren una ſuerte de tierra y labór.

No vale una *arvéja*. Phraſe con que ſe dá à entender lo deſpreciable de alguna coſa, y ſe diſminúye el valór de ella: ò que es de poquiſsimo ò ningun aprécio. Lat. *Ne ervilia quidem empſit andus, a, um.*

ARVEJAL. ſ. m. Sítio donde ſe ſiembran y nacen muchas arvéjas. Lat. *Locus ervilia ſatus.* Grac. Mor. fol. 143. El vício de criar caballos no quiere *arvejáles*, ſino eras fertiliſsimas.

ARVEJON. ſ. m. Aument. de Arvéja. Eſpécie de eſta miſma legumbre, que en algunas Províncias y lugáres les dán el aumentativo para nombrarlas, por ſer mayóres. Lat. *Grandior ervilia.*

ARYTENA. ſ. f. Ternilla del gargüero ò traquiartéria. Es voz Griega de que uſan los Anatómicos, y vale Aguamanil, por ſer ſemejante à la boca de eſte en la figúra. Lat. *Larynx, gis.*

ARZA. ſ. f. Voz náutica. Es un cabo doblado, que ſe fija en la poléa de qualquier aparéjo, con que izan lo que conviéne. Lat. *Funis affixus cochleæ, ad ſublevandum in navim onera.*

ARZOBISPADO. ſ. m. Propriamente la Dignidád de Arzobiſpo. Viene del Lat. *Archiepiſcopatus.* Quev. Vida de Santo Thomás de Villan. cap. 3. Renunció el *Arzobiſpádo* con humildád tan reconocída, que edificó al Emperadór, en vez de deſabrirle.

Arzobispado. El território, diſtríto y Província en que reſide y tiene ſu Iglésia y ſilla el Arzobiſpo. Lat. *Ditio, aut juriſdictio Archiepiſcopalis.* Partid. 1. tit. 5. l. 25. El Arzobiſpo há poder ſobre los Obiſpos que ſon en ſu *Arzobiſpádo.* Y tit. 9. l. 9. El Arzobiſpo no tiene juriſdicción ſobre los ſúbditos de los Obiſpos de ſu *Arzobiſpádo*, ſalvo en negligéncia del Obiſpo.

ARZOBISPAL. adj. de una term. Coſa perteneciente al Arzobiſpo: como Silla arzobiſpál, Dignidád arzobiſpál, Palácio, &c. Lat. *Archiepiſcopalis.* Partid. 1. tit. 5. l. 9. Debe el Arzobiſpo pedir la conſagración dentro de tres meſes deſpues de ſer confirmada ſu elección, ſo pena de perder la Dignidád *arzobiſpál.*

ARZOBISPO. ſ. m. Príncipe y cabeza de los Obiſpos, ò el Obiſpo principál entre los demás de la Província, que le ſon ſufragáneos. Llámaſe tambien Metropolitano, por reſidir en la principál Ciudád, ò la Metrópoli de la Província. En los priméros tiempos de la Iglésia no ſe conoció eſta Dignidád, ni tiene mas orden ò caracter que el Obiſpo. Por ſer el primero entre los otros ſe formó eſta palabra del nombre Obiſpo, y de *Archos* Griego, que ſignifica Príncipe. Lat. *Archiepiſcopus.* Partid. 1. tit. 5. l. 1. Todo *Arzobiſpo* es Obiſpo. Hug. Cels. Repert. en eſta palabra. *Arzobiſpo* tanto quiere decir como cabeza, ò priméro de los Obiſpos.

ARZOLLA. ſ. f. Almendra verde. Viene del Arábigo *Alloza*, que ſignifica almendra, tranſmutadas ò invertidas las letras, y añadída la *r*. Es voz uſada en Valencia, Murcia y otras partes. Lat. *Acerba aut immatura amygdala.*

Arzolla. En la Mancha ſe toma por mentíra: y aſsi dicen Brava arzolla, para ſignificar una gran mentíra. Lat. *Mendacium.*

ARZON. ſ. m. El fuſte traséro y delantéro de la ſilla de la caballería, que ſirven de afianzar al ginéte, para que no ſe vaya adelante ni atrás. Covarr. dice ſe llamaron aſsi, como arcónes, porque eſtán en forma de arcos, ù del verbo *Arceo* Latino, que ſignifica apretar, porque entre los dos arzónes paréce que vá el hombre apretado y firme. Lat. *Equariæ ſellæ arculus.* Chron. Gen. part. 4. fol. 220. E dióle tan gran ferída de la lanza, que le falseó todo el eſcúdo, è le quebrantó el *arzón* de la ſilla. Ercill. Arauc. Cant. 14.

Quien ſe tiende en las ancas aturdido,
Quien forzado el arzón *deſembaraza.*

Aſirſe al *arzón.* Dice Covarr. que ſe dice de los malos ginétes que no ván firmes acaballo, porque à qualquier movimiento extraño que hagan luego ſe agarran del arzón. Lat. *Ad ephippium manum extendere, illudque apprehendere.*

A S.

AS. ſ. m. La unidád en los puntos de los dados y náipes. Segun Calepino, Danet, Covarr. y otros trahe ſu orígen eſta voz del As de los Romános, cuya libra ſe componía de doce Aſes: y porque en los dados los mayóres puntos ſon doce, y el menor es el uno, como tambien en los náipes, cuyos palos en ſu primera invención conſtaban (y aun oy conſtan) de doce puntos ò figúras, que equivalen à ellos, por eſto en dados y náipes el primer punto de la unidád ſe dice As. Lat. *Monas luſorii ſolii, aut luſoriæ teſſeræ. Canis, is.* Cerv. Nov. 3. fol. 89. Que tiene cierto un *as* à la priméra carta, que le puede ſervir de un punto y once. Quev. Muſ. 6. Rom. 46.

En la barája del ſiglo,
quando quiſieres jugar,
ſerás la ſota de eſpádas,
pero de los oros as.

Son tres, dos, y *as.* Modo de decir para dár à entender que ſon pocos en número los que otros ponderán y repútan por muchos: como quando ſe exagéra que fueron muchos los que concurrieron à tal función, para darlo à entender ſe dice Fueron tres, dos, y as. Lat. *Unus tantùm, atque item duo, qui tres omnino efficiunt.* Covarr. en la palab. As. Para decir que ſon pocos los que otros repútan por muchos, decímos que *ſon tres, dos, y as.*

ASA. ſ. f. La parte conjunta à el vaſo à manéra de oréja, para tomarle por ella: como ſe vé en los vaſos, ollas, puchéros, jarros, cántaros y otros ſemejantes. Tienenlas tambien los ceſtos, ceſtas, y otras coſas. Puede ſer corrupción de la voz Latina *Anſa*, quitada la *n*, bien que otros juzgan viene del verbo Aſir, de donde viene Aſidéro. Lat. *Anſa.* Ant. Agust. Dial. fol. 270. En el reverſo eſtá la Ara ò Altar con dos *áſas.* Grac. Mor. fol. 194. Bien decía que eſtos tales eran ſemejantes à los jarros, que tomándolos de las *áſas* facilmente los trahían de acá para allá.

Asa. Metaphoricamente ſe toma por pretexto, ocaſión y motívo para hacer alguna coſa. Lat. *Anſa. Occaſio. Opportunitas.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 27. cap. 10. De aqui tomáron *áſa* y ocaſión los Eſpañóles. Grac. Mor. fol. 151. En eſtas paſsiones del ánimo no ſe puede facilmente conocer, porque la grandeza y vehemência de las aficiones exclúye la razón: en las demás dará *áſa* ò ocaſión para ſer tomado y conocído.

Asas. En la Germanía ſignifica las orejas. Juan Hidal-

dalgo en su Vocabulario. Lat. *Aures. Auricula.* Gong. Rom. lyric. 20.

Y llegado al vado lleno
de zelos hasta el gollete,
y de vino hasta las asas,
esto à los aires comete.

Amigo del *asa*, ò ser mui del *asa*. Se dice del que es confidente, íntimo y estrechíssimo amigo de otro, y que anda de contínuo con familiaridad à su lado. Lat. *Consiliorum arcanorumque particeps.* Sigüenz. Vid. de S. Geron. lib. 3. fol. 546. Como dicen *mui del asa*, y de la casa de Dios. Quev. Cuent. El Alguacil que vió que el Licenciado *era de los del asa*....juzgó que el irse le venía à pedir de boca.

Ponerse ò andar en *asas*. Es poner las manos en la cintúra, dando à entender con esta postúra una cierta señál de satisfacción própria, orgullo y hinchazón. Dícese tambien, y mas freqüentemente ponerse en jarras. Lat. *Utrumque brachium ansárum in modum ad latera applicare.* Esteb. fol. 192. Me endiosé con tanta gravedád y vanagloria, que en lo hinchado y *puesto en asas* parecía botija de serenar.

Tomar el jarro por el *asa*. Phrase con que se enseña que se han de tomar las cosas como conviéne, y como se deben tomar, y no al contrário. Lat. *Accipiendæ res uti debent.*

ASABIENDAS. adv. Vale lo mismo que de indústria, con conocimiento, y de propósito. Lat. *Consultò. Dedita opera.* Doctrin. de Caballer. lib. 2. tit. 2. fol. 61. E si alguno de ellos errare faciendo *asabiendas* furto ò engaño. Arteag. Rim. fol. 43.

Que por manos de homes buenos
fizo asabiendas *la saña.*

ASAONA. s. f. Junta de gente hecha de intento y de indústria. Lat. *Hominum congregatio, vel collectio.* Soler. Repert. de las leyes de Cast. letra A. Ayuntamientos è *asaónas*. Ley 1. en el título de las *asaónas* en dicho libro de Montalbo.

ASARABACARA. s. f. Hierba olorosa, de la qual suelen hacer guirnaldas: tiene las hojas como las de la hiedra, algo mayores, tiernas y redondas: produce cerca de la raíz entre las hojas unas flores purpúreas, olorosas y semejantes à las del beléño, en las quales contiene una simiente como granillos de uvas: tiene muchas raíces de trecho en trecho, nudósas, sutiles y esparcidas, semejantes à las de la grama. Llámase por otro nombre Nardo sylvestre ò Asaro. Lat. *Vulvágo, inis. Asarum, i.* Lag. Dioscor. lib. 3. cap. 47. Confunden los Boticários aquesta planta con el llamádo ásaro, el qual tiene *asarabacara* por nombre.

ASARO. s. m. Lo mismo que Asarabacara. Lat. *Asarum, i. Vulvágo, inis.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 9. Es el *ásaro* de caliente natúra, provóca à la orina, y sirve contra la hydropesía. Prag. de tass. año 1680. fol. 16. Cada libra de *ásaro* no pueda passar de diez y seis reales.

ASBESTINO, NA. adj. Cosa perteneciente al Asbesto: como lienzo asbestino, &c. Lat. *Asbestinus, a, um.*

ASBESTO. Vease Alumbre de pluma.

ASCENDENCIA. s. f. La série de los Padres y Avuelos de quienes desciende qualquiera persóna. Lat. *Genealogia. Progenitorum series.* Quev. Mus. 1. Son. 20.

Querrá vér la ascendéncia *coronáda,*
Pues oyó coronar la descendéncia.

ASCENDENTE. s. m. term. de Astronomía. El grado de la Ecliptica en el horizonte, el qual es el principio de la casa primera del thema celeste, à quien los Astrólogos llaman Horóscopo. Lat. *Gradus ecliptica ascendens.* Ant. Agust. Dial. fol. 12. Se preciaba de tener por *ascendente* à Capricórnio. Quev. Zahurd. Que mirassen bien si era verdád que él havía muerto, que no podía ser, à causa que tenía à Jupiter por *ascendente.*

ASCENDER. v. a. Subir, caminar, è ir hácia arriba, y lo contrário à baxar y descender. Viene del Latino *Ascendere*, que significa esto mismo. Lop. Circ. fol. 158.

Y desde aqui ascendiendo *à tanta altéza*
Contemplar la hermosúra inteligible.

Ascender a la dignidad, o al puesto. Conseguir y lograr el puesto, ò la Dignidád: y con propriedád se dice del que sube à mayor Dignidád o empléo, que communmente se dice Promover. Lat. *Ad dignitatis fastigium ascendere.*

ASCENDIENTE. s. m. Aquel de quien desciende alguno por línea recta: y porque este para llegar à él es preciso subir por los grados de su genealogía, aquel à quien se sube se dice Ascendiente: y assi quando tiene buenos progenitóres se dice que tiene buenos ascendientes. Lat. *Progenitor.* Hug. Cels. Repert. en esta palabra. *Ascendientes* son aquellos de quien alguno viene y desciende por linea recta, que son allende de sus Padres. Arteag. Rim. fol. 65.

Que émulo al ascendiente *glorióso,*
Excedes yá, quando à imitar camínas.

ASCENSION. s. f. La acción de ascender. Esta voz en nuestra lengua está consagrada al soberáno mystério de subir Christo nuestro Redentor en cuerpo y alma al Cielo à vista de sus Apóstoles. Lat. *Ascensio Christi Domini.* Horiens. Mar. fol. 42. De las fiestas Christianas es la honra la *Ascensión.*

Ascension. Se halla tomado tal qual vez por ascenso, ù exaltación á Dignidád grande: como es la del Pontificado, ù Throno Real. Lat. *Exaltatio.* Vander. Hist. de D. Juan de Austria. lib. 4. fol. 155. Envió al Conde de Priego à besar en su nombre el pié à su Santidád y darle la enhorabuena de su *ascensión.*

Ascension oblíqua. Term. de Astronomía. Es el arco del equatór desde el primer punto de Aries hasta el punto que nace con el astro en la esphéra oblíqua. Lat. *Ascensio obliqua.* Fuent. Philoph. fol. 89. En la qual vereis mui claro la *ascensión* de cada signo.

Ascension recta. Term. de Astronomía. Es el arco del equatór desde el primer punto de Aries hasta el punto que nace con el astro en la esphéra recta. Lat. *Ascensio recta.*

ASCENSO. s. m. El grado superiór al que uno tiene, ù ocúpa: y assi desear à alguno sus ascensos, es lo mismo que desearle las Dignidádes, puestos, ò empléos que le correspónden por su mérito. La analogía de esta palabra viene de los gra-

dos,

dos, porque se sube en la escaléra, los quales se ván levantando unos sobre otros, y por ellos se sube à lo mas alto. Lat. *Ad dignitatem provectio. Ad sublimiorem locum ascensus.* Ov. Hist. Chil. fol. 235. Viéndose Virrey del Perú, acordóse de aquel su favorecido Réino, que havía servido como de priméras gradas à sus *ascensos*. Mond. Dissert. 2. cap. 4. Sin gravísimas causas no se permitían en la primitiva Iglésia las translaciones ò *ascensos* de unas Prelacías à otras.

ASCETICO, CA. adj. Lo que en algun modo pertenéce al estúdio y práctica de la perfección Christiana: y así los libros de este argumento se dicen Ascéticos. Es voz Griega, de quien la tomáron los Latinos. Lat. *Asceticus, a, um.*

ASCIOS (áscios.) adj. Los habitadores de la Zona tórrida, que algun dia en el año no hacen sombra ni hácia el Polo árctico, ni hácia el antárctico, por estar el Sol perpendicularmente sobre sus cabézas quando llega al zenith de aquel horizonte. Es voz Griega compuesta de la partícula A, y de la palabra *Scia*, que significa sombra. Lat. *Ascii, orum.*

ASCLEPIADEO (Asclepiadéo.) s. m. Espécie de verso Latino, que consta de quatro piés, un Spondéo, dos Coriambos, y un Pyrrhichio. Lat. *Asclepiadeum carmen.*

ASCO. s. m. La alteración y movimiento fuerte del estómago, causado de la repugnáncia y aversión que se tiene à alguna cosa, que provóca à vómito, ò causa notable desazon ù disgusto. Covarr. discurre que puede venir de la voz Griega *Eschos*, que vale cosa fúcia, porque naturalmente mueve à asco; pero mas verisímil paréce que se haya formado por la figúra Onomatopéya del sonído violento que hace la garganta al tiempo de semejante descomposición y movimiento. Lat. *Nausea.* C. Lucan. cap. 3. Cuidando que lo facían por *asco* que de él tomaban, comenzó à llorar, y quejarse de gran pesar y quebranto del *asco* que de él ovieron. Alfar. fol. 211. Haciéndola fuerza la obligó à comerlo contra toda su voluntád y con *asco*.

Es un *asco*. Modo de hablar con que se dá à entender que alguna cosa es fúcia y provocativa à náusea: y tambien se usa de esta phrase quando está tan mal hecha, y tan toscamente executada, que cáusa fastidio y disgusto el verla. Lat. *Res fœda est: Nauseam movet.* Ant. Agust. Dial. fol. 141. Hai otras piedras tan mal dibujadas, que *es un asco* el verlas cabe las otras.

Hacer *ascos* de alguna cosa. Es despreciarla y reputarla por ruin, y de poco ò ningun aprécio, como por lo contrário: No hai que hacer ascos, es decir no hai que desestimarla, ni hacer desprécio. Lat. *Tædio, nausea affici. Nauseáre. Fastidíre.* Alfar. fol. 213. Si dixéres que *hago ascos* de mi próprio trato.... ò que hago melindres, pesaráme de que lo juzgues à tal. Quev. Mus. 6. Rom. 78.

Quando ella mirlada hacía
ascos, *torciendo el hocico.*

ASCONDER. v. a. Lo mismo que Esconder. Vease. Voz antiquada. Lat. *Abscondere.* Fuer. Juzg. lib. 2. tit. 1. l. 17. E si despues que fuere llamado en tal manéra quisiere alongar el pléito, ò non quisiere venir al pléito, porque se *ascondió*.

ASCONDIDO, DA. part. pas. Lo mismo que Escondído. Vease. Es voz antiquada. Lat. *Absconditus, a, um.* Fern. de Herr. Eleg. 9.

Rubio Phebo y crinado, que ascondído
En el ondoso seno de Occidente.

ASCONDIDAMENTE. adv. Lo mismo que Escondidamente. Vease. Es voz antiquada. Lat. *Latenter. Absconditè.* Doctrin. de Caballer. lib. 1. tit. 6. Como los que facen *ascondidamente*.

ASCOROSO, SA. adj. La Persóna que tiene ò toma asco de alguna cosa hedionda, ù dañada. Es de poco uso, aunque le trahe Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Fastidiosus. Pronus ad nauseam.*

ASCOSIDAD. s. f. La podre, ò immundícia que mueve à asco. Lat. *Fœditas. Sanies. Immunditia, æ.* Nieremb. Obras y dias, cap. 19. *Ascosidád* es el orígen de todos: ninguno mas noble que Adán hecho (aunque no de podre como sus hijos) de tierra, y con raza por un lado. Dav. Pass. lib. 2. Estanc. 3.

Quanto es menos un dolór
que muchas ascosidades.

ASCUA. s. f. La madéra, carbón, ù otra matéria encendida y traspassada del fuego. El P. Guadix citado por Covarr. dice que es voz Arábiga, y que viene de la palabra *Ayxcua*, que vale mal amor y mala amistád, porque ninguna se puede tener con el fuego, que todo lo consúme. Suele sele aplicar el artículo masculino, por evitar la cacophonía. Lat. *Pruna, æ.* Hortens. Paneg. fol. 72. No quieren que tenga una *áscua* de lumbre. Jaureg. Pharsal. lib. 3. Oct. 26.

La que tarde en las áscuas *se derráma*
Esforzar pudo, no extinguir la llama.

Ascuas. plur. Exclamación con que jocosamente se expressa algun dolór, ò se extráña y admira alguna cosa.

Como gato por *áscuas*. Se dice del que passa aprisa por alguna cosa escarmentado, ò rezeloso. Lat. *Instar canis ad Nilum.*

Estar en *áscuas*, ò tener en *áscuas* à alguno. Es estar molestado con sobresalto y cuidado, de alguna esperanza ò temór. Lat. *Cogitatione & solicitudine cujusvis rei urgeri, éxedi.* M. Leon, Entrem. del Abad del Campillo, fol. 426.

Y no quiero vivir con pesadumbre,
Que estoi en áscuas *quando tengo lumbre.*

Estar hecho una *áscua*, ò echando *áscuas*. Se dice metaphoricamente de el que está encendído de colór. Lat. *Genas alicujus, instar prunarum rubére, aut ardére.*

Estar hecho una *áscua* de oro. Phrase con que se dá à entender que alguna cosa está bien doráda, límpia, y bien resplandeciente. Lat. *Auro splendére, micáre.*

Sacar el *áscua* con la mano ajéna, ò con la mano del gato. Se dice del que quiere el util sin sentir el daño ò el riesgo, ò vengarse de algun agrávio por tercéra persóna. Lat. *Rem quampiam alieno periculo, & non suo, aggredi, tentare, vel gerere.*

ASCURAS. adv. Vale sin luz, y lo mismo que Aescúras. Es voz syncopáda de Aescúras quitada la *e*, y de raro uso. Hortensio la usó en el mismo modo y sentído que se suele decir A mis solas; pero no tiene uso. Lat. *Amoto, vel extincto lumine,*

ne. Item *Abditè. Occultè. Clam árbitris. Remotis árbitris.* Hortens. Adv.y Quar.fol.32. He ponderado alguna vez à mis *aſcúras* que,&c.

ASCUSO. adv. Oculta y ſecretamente, y lo miſmo que aeſcondidas. Es voz antiquada. Lat. *Clàm. Clamculum remotis arbitris.* Fuer. Juzg. lib. 3.tit.4. l.13. Porque eſte pecádo ſole ſer fecho en *aſcúſo.*

ASCYRO. ſ. m. Planta ramóſa ſemejante al Hypérico, aunque algo mas grande, y produce las varas mas largas y colorádas. Sus hojas ſon menúdas, y ſus flores amarillas. Su fruto es en todo ſemejante al del Hypérico: huele à reſina, y fregado entre los dedos los enſangrienta, por cuya razón le dieron tambien el nombre de Androsémo. Lat. *Hypericum. Chamæpitys.* Vulgò. *Perforata*, ſeu *Herba Divi Joannis.* Lag. Dioſc. lib.3.cap.167. El *aſcyro* es una eſpécie de Hypérico, aunque en grandeza difiére. Corr.Argen. fol.3. Pulíarco refreſcó las heridas con oloroſo vinagre.....con infuſión de flor de *aſcyro* las untó.

ASEADAMENTE. adv. Curioſamente, limpiamente,con aséo,primór y eſméro. Lat.*Concinnè. Excultè. Urbanè.* Lop. Circ. fol.129. Que el comer *aſeadamente* y con deſpéjo, ſe cuenta entre las coſas à que eſtá obligado un hombre bien nacído.

ASEAR. v. a. Adornar, y componer alguna coſa con curioſidád y limpiéza. Lat. *Aliquid ornare, illuſtrare, expolire.* Dav. Paſſ. lib.1. fol. 59.

Aunque las architectúras
brutas ni pule ni aséa.

ASEARSE. v. r. Veſtirſe, componerſe y adornarſe con limpiéza y curioſidád. Lat. *Seſe excolere, exornare, decorare, comere.*

ASEADO,DA. part. paſ. Límpio, y hecho con todo primór.Lat.*Ornatus. Mundus.Excultus.Comptus, a, um.* Fuenm. S. Pio V. fol.6. Era mui *aſeádo* en lo que trahía. Cerv. Quix. tom.2. cap.16. Son mis convites límpios y *aſeádos.*

ASECAS. Modo adverbiál. Equivále à lo miſmo que ſin compañía de otra coſa alguna. Es formado de la partícula A, y del adjetivo Seco, ca. Lat. *Solùm. Solummodò.*

A SECAS,Y SIN LLOVER. Phraſe baxa y del uſo familiár, y equivále à ſin motivo alguno, ſin haver precedido cauſa ni fundamento, y lo miſmo que intempeſtivamente: como quando ſe dice Eſtábamos hablando en buena compañía, quando à ſecas y ſin llover me dixo mil diſparátes. Lat. *Repentè præter ſpem. Inopinatè. Extemplò.*

Comer el pan *aſécas.* Ademas del ſignificado literál, que es comerle ſolo y ſin otro manjar alguno, ſe dice por analogía de los que gaſtan ſin conſideración y prudéncia.Lat.*Panem edere abſque ullo opſonio.* Item *Rem ſuam familiarem inconſideratè prodigere.*

ASENGLADURA. ſ. f. Voz náutica con que ſe ſignifica el número de léguas que un navío anda en veinte y quatro horas. Dícese mas comunmente Cingladúra y Singladúra. Lat. *Iter maritimum unius naturalis diei, quod navis vento ſecundo, ac plenis velis conficit.*

ASEO.ſ.m. La compoſtúra de alguna coſa con curioſidád y limpieza. Lat. *Ornatus, us. Decor, is. Nitor, oris.* Lop. Philom. fol.60. Alabándole las armas, el *aséo* y cuidado con que eſtaban pueſtas. Jacint. Pol. fol. 4. Sin que la mas breve parte de ſu sítio no ſe conſienta al peinado *aséo* del arádo.

ASIATICO, CA. adj. La coſa que pertenéce ò es del Aſia: como Scipión aſiático,milícia aſiática. Es voz puramente Latina. *Aſiaticus.* Esquilach. Rim. fol. 67.

La locución venéras aſiática.

ASIDERO. ſ. m. La parte conjunta para tomar alguna coſa: como el aſa, el mango, la manija, ò aldába. Viene del verbo aſir. Lat. *Manubrium. Anſa, æ.* Acost. Hiſt. Ind. lib.5. cap.24. Tomaban unas ſogas grueſſas, y atábanlas à los *aſidéros* de las andas.

Tener ò tomar *aſidéro* de alguna coſa. Es tener ò tomar ocaſión de ella para algun fin. Lat.*Anſam, vel occaſionem arripere, capéſſere.* Grac. Mor.fol. 181. En eſta ſola neceſsidád *tiene aſidéro* la Fortúna; que en los otros bienes del ánimo.....ſegúro eſtá el campo y ſin peligro.

ASILLA, O ASIDILLA. ſ.f. dimin. de Aſa. La que es pequeña. Lat. *Anſula, æ.* Metaphoricamente lo miſmo que ocaſión ò pretexto para hacer alguna coſa. Lat. *Occaſio, onis. Anſa,æ.* Fr.Luis de Gran. Mem. trat. 4. cap. 3. §. 3. Y no querais buſcar *aſillas* para calumniar à la viuda. Covar. en la palabra Aſa. Tomar aſa, ò *aſilla* de alguna coſa, vale tanto como ocaſión y achaque.

ASIMIENTO.ſ.m. La acción de coger alguna coſa con la mano, y tenerla aſída. Es voz poco uſada en eſta ſignificación.Lat.*Apprehenſio.Comprehenſio.*

Asimiento. Significa tambien por analogía el grande afecto y adheſión de la voluntád à alguna coſa: y aſsi ſe dice San Franciſco no tuvo aſimiento à coſa del mundo, Pedro tiene aſimiento à las riquézas, à ſu dictámen, conveniéncia, &c. Lat. *Terrenarum rerum cupiditas, affectus, amor.* Cartux. Vid. de Chriſt. fol.203. No pueden poner la conſideración en las coſas del Cielo, teniéndola pueſta con tanto *aſimiento* en las de la tierra.

ASININO, NA. adj. Coſa perteneciente al aſno, ù del aſno, como oréjas aſinínas. Viene del Lat. *Aſininus*, que ſignifica eſto miſmo. Quev.Muſ.6. Son.50.

Y para que el rebuzno te autorice,
Con la oréja aſinína *ſe conjúra.*

ASIO. ſ. m. Lo miſmo que Mochuélo. Veaſe. Es voz puramente Latina *Aſio, onis.* Grac. Mor. fol.265. El *áſio* ſe toma por embaimiento ſaltando y bailando delante de él.

ASIR. v. a. Coger con la mano, ò prender alguna coſa de manéra que no ſe eſcape ni vaya. Eſte verbo tiene la anomalía de recibir la g en algunas perſónas de los tiempos preſentes: como Yo aſgo, aſgan aquellos,&c. Lat. *Manu præhendere.* Cerv. Quix.tom.2.cap.17. El Caballero lamentadór *aſió* à Don Quixote del brazo. Hortens. Adv.y Quar. fol.29. *Aſga* el remo quien le toca.

Asir. Metaphoricamente ſe dice de las plantas: y vale tanto como arraigarſe, ò prender en la tierra quando ſe plantan de nuevo. Lat.*Radices agere, emittere. Radicare,* vel *Radicari.* Herr.Agric. lib.

lib. 1. fol. 29. Y aſsi *aſen* y ſe arraigan ſin rieſgo de perderſe.

ASIRSE DE ESTO, U DE AQUELLO. Es tomar alguna ocaſión ò pretexto para hacer alguna coſa. Lat. *Occaſionem capere, amplecti, arripere.*

ASIDO, DA. part. paſ. del verbo Aſir en ſus acepciónes. Lat. *Apprehenſus. Comprehenſus, a, um.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 21. *Asidos* de las manos Basílio y Quitéria, el Cura tierno y lloroſo los echó la bendición. PANT. Rom. 2.

De el derecho cuerno asída
fió ſus nalgas hermoſas
à ſu eſpalda, y la otra mano
aſió tenáz de la cola.

ASIDO. Se dice metaphoricamente del que es tenáz en ſus dictámenes, y tambien del que es demaſiadamente intereſſado y míſero: y aſsi ſe dice Fuláno eſtá mui asído à ſu parecer, à ſu paſſión, à ſu dinéro, &c. Lat. *Propoſiti ſui nimium tenax: ſententiæ ſuæ plus juſto addictior.* Item. *Sordidè parcus.*

ASMA. ſ. f. Enfermedád de pecho, que conſiſte en la dificultád de el reſpirar. Viene de la palabra Griega *Aſthma.* Lat. *Spirandi difficultas.* LAG. Dioſc. lib. 3. cap. 62. Cocídos en vino ſon mui útiles para el *aſma* y falta de reſpiración.

ASMADURA. ſ. f. La diſcreción própria de la razón y del juício, con que ſe diſcierne y penetra lo bueno y lo malo. Lat. *Vis judicativa, æſtimativa mentis.* PALAC. RUB. Eſfuerz. belic. fol. 5. Para juzgar otras intenciones.... es ordenado el otro quarto ſentído, que llaman eſtimativa, ò *aſmadúra.*

ASMAMIENTO. ſ. m. El acto de juzgar atenta y prudentemente las coſas que ſon dudoſas ò inciertas. Es voz antiquada. Lat. *Rerum dubiarum prudens, & ſagax judicium, ſententia.* FUER. R. lib. 3. tit. 15. l. 4. Aſmen quanto ſe perdió, è quanto ſe libró, è pártaſe la pérdida ſegun eſte *aſmamiento.*

ASMAR. v. a. Preſumir ò juzgar alguna coſa por congetúra. Es voz antiquada. Lat. *Sagire. Præſentiſcere.* MING. REVULG. Copl. 24.

Segun andan eſtas coſas,
aſsímo *que las tres rabioſas*
lobas habrán de venir.

ASMAR. Vale tambien oſar, intentar y emprender alguna coſa con esfuerzo y ardimiento. Lat. *Audere.* FUER. JUZG. lib. 5. tit. 7. l. 9. Que *aſman* de quebrantar el juramento que han fecho al Rey.

ASMAR. Se halla tambien uſado en lenguage antíguo por conſiderar, mirar con atención y reflexión, intentar y diſcurrir. Lat. *Rem attentius conſiderare, perpéndere.* C. LUCAN. cap. 5. Et por quantas manéras él, y quantos con él venían pudieron *aſmar* para la ſacar de aquella mala intención. ARGOT. Indice de los vocablos antíguos, que eſtá al fin del Conde Lucanor. *Aſmar,* mirar, ò conſiderar.

ASMATICO, CA. adj. La Perſóna que padéce la enfermedád de Aſma. Es totalmente Griega eſta palabra. Lat. *Anhelus. Spirioſus, a, um.* QUEV. Muſ. 5. Xac. 10.

A la puente Segobiána
los dos jayánes deſcienden,
aſmáticos *los reſuellos,*
deſcoloridas las teces.

ASNA. ſ. f. La hembra del aſno, que por otro nombre ſe llama borríca, pollína y jumenta. Viene del Lat. *Aſina,* que ſignifica eſto miſmo.

ASNAS. Las vigas menóres, que cargando ſobre la viga principal en la paréd ſoſtienen las tejas del tejádo. Lat. *Trabs contabulationis. Tignum tabulati.* FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 24. De la qual (viga) procéden las coſtanéras, ò las que llaman *aſnas,* que ſoſtienen la tablazón.

ASNA CON POLLINO NO VA DERECHA AL MOLINO. Refr. que enſéña, que el que eſtá preocupado de algun afecto, ò paſsión, no puede juzgar ni obrar rectamente. Lat.

Sociata aſello aſella, non celer pergit.

ASNAL. adj. de una term. Todo lo que toca al aſno, ò caballerías menóres: como carga aſnál, ſoga aſnál, herradúra aſnál. Lat. *Aſininus, a, um. Aſinarius, a, um.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 30. Cada herradúra *aſnál* de à tres à diez quartos.

ASNAL. Se toma alguna vez por translación por lo miſmo que beſtiál y brutál. Lat. *Belluinus, a, um. Brutus, a, um.* GRAC. Mor. fol. 185. Lo meſmo digo contra eſta *aſnál* codícia de riquézas. PIC. JUSTIN. fol. 27. Y no porque ſea burro de raza ha de retozar con los años, que es burla *aſnál.*

ASNALES. Se llaman tambien las médias que ſon mayóres y mas fuertes de lo regular, aſsi por lo ancho, como por lo largo. Lat. *Tibialia majora, tam in longitudine, quàm in latitudine, pauloque ſpiſſioris materiæ.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 11. Cada par de médias de las que llaman *aſnáles* de punto de Milán, no pueda paſſar de cinquenta y dos reales.

ASNALMENTE. adv. Neciamente, brutamente, como aſno torpe. Es voz jocoſa. Lat. *Brutæ animantis inſtar. Ex pecudis ingenio.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 7. Reparó un poco Don Quixote, imaginando ſi ſe le acordaba, ſi algun Caballero andante havía trahído eſcudéro caballero *aſnalmente.*

ASNAR. adj. Lo miſmo que Aſnál. Veaſe. Es término antiquado de Aragón. Lat. *Aſininus, a, um.* ACT. DE CORT. DE ARAG. fol. 11. Item que por cada béſtia *aſnár* que pague ſeis dinés.

ASNAZO. ſ. m. Aumentativo de Aſno. Lo miſmo que aſno grande. Lat. *Aſinus grandior.*

ASNAZO. Translaticiamente lo usó Quevedo por hombre de rudo y brutál entendimiento. Lat. *Nullius, vel exigui captus, ingenii, vel judicii homo.* QUEV. Muſ. 6. Rom. 2.

Murió el aſnázo *en camiſa;*
aplícalo Anilla ahóra,
pues en camiſa me dexan
tus embeſtidúras ſordas.

ASNERIA. ſ. f. El conjunto ò agregado de muchos aſnos. Lat. *Aſinorum grex.* PIC. JUSTIN. fol. 160. No dudó, ſino que por no eſcandalizar la *aſnería* le dió garróte ſecreto.

ASNERIZO (Aſnerízo.) ſ. m. Lo miſmo que Harriéro. Es voz de ningun uſo, aunque la trahe Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Agáſo, onis.*

ASNERO. ſ. m. El que enida y guarda en el campo los aſnos. Viene del Lat. *Aſinarius,* que ſignifica eſto miſmo. ANT. RODRIGUEZ DE AVALOS, citado por Quevedo en la Politica, part. 2. cap. 20.

El

El Rey Don Alphonſo por haver ayudado al *aſnéro*, concilió à ſí los de Cápua.

ASNICO (Aſnico.) ſ. m. Inſtrumento de cocína à manéra de caballéte para afirmar el aſſadór. Es voz uſada en Aragón, aunque baxa, y del uſo familiár. Lat. *Inſtrumentum, vel machinula, in qua figitur, & in qua vértitur cuſpis veru, ad aſſandas carnes.*

ASNILLO, LLA. ſ. m. y f. dimin. de Aſno, y de Aſna. El aſno, ò aſna pequeños. Lat. *Aſellus. Aſella.* Fr. Luis de Gran. Symb. part. 4. trat. 1. cap. 4. Por ſer del mas pequeño Tribu de Iſraél, y tan pobre, qne à la ſazón andaba en buſca de las *aſnillas* de ſu Padre.

ASNINO, NA. adj. Coſa pertenecciente al aſno, ò que tiene ſu ſemejanza. Fórmaſe de la palabra Aſno, y es voz jocóſa. Lat. *Aſininus, a, um.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 33. En las corteſías jumentiles y *aſninas* ſe ha de ir con el compás en la mano, y con medido término.

ASNO, ſ. m. Animál quadrúpedo, rudíſsimo y torpe; pero mui ſufrido, y à propóſito para el trabájo y la carga. Llámaſe por otros nombres Jumento, Borrico, Pollino, y Burro. Háilos domésticos y ſalváges: los ſalváges no ſufren carga, y ſi ſe la ponen ſe echan en el ſuelo: como ſucéde à los que ſe crian en grande abundáncia en la Isla Formentéra. Es tomado del Lat. *Aſinus.* El ſalváge ſe llama *Onager.* Fr. Luis de Gran. Symb. part. 1. cap. 12. §. 3. El buey es fuerte y robuſto, el *aſno* perezoſo. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 4. Viniendo con la ſeñora Princéſa Micomicóna conocí mi *aſno*.

Caer de ſu *aſno*. Phraſe que ſe aplica, y dice de los nécios y porfiados, que obran por ſu mero capricho, y con tenacidád ſiguen ſu parecér, ſin querer tomar conséjo de los que ſe le pueden dár: y deſpues por el ſuceſſo contrário que han tenido, conócen haver errado. Lat. *Protervi animi opinionem, vel contentionem deponere.*

Asno con oro alcanzalo todo. Refr. que enſéña que el hombre mas ignorante è inútil, ſi tiene dinéro, alcanza, y conſigue el empléo, ù otra qualquier coſa, aunque pida capacidád y literatúra para ſu exercício. Lat.

Quid non onuſtus aſinus auro prænderit?

Asno de Arcadia lleno de oro, y come paja. Refr. que ſe dice para motejar à los que ſiendo ricos ſe tratan miſerablemente. Lat.

Onuſtus auro, palea aſellus victitat.

Asno de muchos, lobos le comen. Refr. con que ſe ſignifica que quando una coſa eſtá encomendada à muchos, regularmente peréce, y ſe pierde, porque unos por otros deſcuidan de ella. Lat.

Obnoxius ſit ſæpè morſibus lupi
Aſellus is, quem plurimus herus poſſidet.

Asno lerdo tú diras lo tuyo y lo ajeno. Refr. que advierte que los tontos no ſaben callar coſa alguna. Lat.

Aliena pariterque ſua ſtultus vomet.

A *aſno* tonto, harriéro loco. Refr. que advierte que à los tontos y perezóſos les hace hacer lo que deben el rigór y caſtígo deſcompaſſado. Lat.

Ferox agáſo congruit aſino rudi.

Al *aſno* muerto la cebáda al rabo. Refr. con que ſe dá à entender que es inútil è importúno el ſocorro, la aſsiſténcia y el remédio deſpues de paſſada la ocaſión y oportunidád. Lat.

Poſt bella prælia tibus juvamina.

Cada *aſno* con ſu tamáño. Refr. que amoneſta que cada uno ſe junte con ſu iguál. Lat. *Pares cum paribus.*

El amór del *aſno* coz y bocádo. Refr. que ſe dice de aquellos que por moſtrar gran cariño hacen algun mal à los que quieren bien. Lat.

Calce atque morſu aſellus amans próditur.

El hijo del *aſno* dos veces rozna al dia. Refr. con que ſe enſéña quan naturál es que los hijos imiten las coſtumbres, y ſigan la educación de ſus Padres. Lat.

Mores paternos ſæpè referunt nati.

No ſe hizo la miél para la boca del *aſno*. Refr. que reprehende à los nécios, que ordinariamente ſe rien y deſprécian las ſutilézas y diſcreciones de los hombres entendidos y sábios; y aprécian y celebran las necedádes de los ignorantes, à imitación del aſno que dexa el panál de miél por comer el cardo. Lat. *Aſinus in unguento.*

Quando nace la eſcoba, nace el *aſno* que la roya. Refr. con que ſe ſignifica que todas las coſas en el mundo tienen ſu contrário, y que apénas nace una, quando al miſmo tiempo nace otra, que es ſu contrário, y ſe le opóne por diverſos princípios. Lat.

Vix nata floret herba, aſellus naſcitur,
Qui dente carpat, impigerque devoret.

ASOBARCAR. v. a. Coger del ſuelo algun peſo ò carga, y levantarla del: lo que execútan los Ganapánes y Eſportilléros, que uſan de eſta voz, diciendo: A quien mas aſobarca, eſto es, à quien levanta mayor peſo de la tierra. Tiene eſte verbo la anomalía de los acabados en *car*. Lat. *Pondera levare.*

ASOBARCADO, DA. part. paſ. Lo cogido y levantado del ſuelo: como carga ò peſo. Lat. *Levatus, a, um.*

Asobarcado. Se dice tambien del miſmo que lleva la carga. Es hiſpaniſmo al modo de otros muchos que ſe uſan en la lengua. Lat. *Levans pondera.* Alfar. fol. 347. De vér nueſtra caſa hecha otra de la contratación, barras ván, barras vienen.....yá me parecía verlos entrar *aſobarcádos* con ellas.

ASPA. ſ. f. Inſtrumento de dos palos atraveſados con ſus cabézas para recoger lo hilado, y hacerlo madéjas. Otra ſe hace en un palo, atraveſando por la parte ſuperiór otro palo mas delgado, y otro por la parte inferiór en travesía del de arriba. Covarr. dedúce eſta voz del verbo Griego *Aſpazo*, que vale abrazar, por eſtar abrazado un palo con otro. Tamarid y otros dicen que es voz Arábiga. Lat. *Machinula decuſſata ad fila evolvenda ex fuſo.* Gong. Rom. burl. 7.

Buſcan os el aſpa,
mas ſegun dán vueltas,
antes hallarán
las devanadéras;

Aspa. En el molino de viento ſon los maderos atraveſados en cruz, que ſalen à fuera donde ſe ponen los lienzos, para que hinchados del viento muevan la máchina interiór para moler el grano. Lat. *Velaris moletrinæ tigna decuſſata.*

Cerv. Quix.tom.1.cap.8. Son las *aſpas* que volteadas del viento hacen andar la piedra del molino.

Aspa de San Andres. La cruz de paño ò bayéta colorada,que en el capotillo amarillo del miſmo materiál manda poner el Santo Oficio de la Inquiſición à los reconciliados con la Igléſia, en peniténcia, y para que ſean reconocidos por tales. Llámaſe aſsi por tener la forma de la Cruz en que ſe dice murió eſte Santo Apoſtol.Lat.*Decuſſata Crux rubra in ſacco benedicto.*

ASPALATO. ſ. m. Mata ramóſa y llena de muchas eſpínas, cuya madéra, ſobre ſer mui peſada y maciza, quitada la cortéza es algun tanto roxa, oloróſa, y amarga. Es mui ſemejante al Aloés en el peſo, guſto y olór; pero en el colór es diferente. Algunos le llaman Eryſciſceptro, y otros quieren que ſea el palo del Aguila, ò el de la Roſa. Es voz Griega *Aſpalatos*, de quien la tomaron los Latinos. Lat. *Aſpalatus*. Lag. Dioſc. lib.1.cap.19.Engañanſe los que toman por el *aſpálato* aquel madéro lleno de venas amarillas y negras, vulgarmente llamado Linaloés.

ASPALTO. ſ. m. Colór de pintúra. Veaſe Eſpalto.

ASPAR. v. a. Recoger el hilo en el aſpa para hacerle madéja. Es formado del nombre Aſpa.Lat. *Filum ex fuſo in machinulam evólvere, explicare.* Guev. Epiſt. à Doña Maria de Padilla, fol. 238. Yo te mando que dexes la Gobernación del Império, y te ſubas al telár à dó texen mis doncellas tocas, y alli las ayudarás à *aſpar* mazorcas.

Aspar. Vale tambien crucificar à alguno en una cruz atraveſada en forma de aſpa. Lat. *Decuſſatam in crucem aliquem agere.* Fr. Luis de Gran. Symb. part. 2. cap. 17. §. 1. A otros *aſpában* en unos madéros, y alli raſgaban ſus carnes con gárfios de hierro.

Aspar. Metaphoricamente vále dár à uno bien que ſentir, moleſtándole de obra, ù de palabra, y causándole vergüenza y empacho.Lat.*Convicio-rum factorumque exprobratione aliquem impetere.*

ASPADO, DA. part. paſ. del verbo Aſpar en todas ſus acepciónes. Lat. *Decuſſatus,a,um. In decuſſatam crucem actus, a, um.* Calixt. y Melib. fol. 41. Hilado todo por eſtos pulgáres, *aſpádo* y aderezado. Ov.Hiſt.Chil. fol.362. Murió *aſpádo* como San Andrés, cuyo nombre tenía, y de quien era mui devóto.Cerv.Perſil.lib.3.cap.20. Tenía los brazos *aſpádos* y atados con unas vendas à los balauſtres del lecho.

Aspados. Se dicen los que toman la mortificación de que les liguen los brazos à una barra de hierro, madéro, ù otra coſa,que ſe ponen à las eſpaldas. En la Quareſma ſe vén con mas freqüéncia, y con eſpecialidád en la Semána Santa. Lat. *Ii qui pœnitentiæ, & peccatorum doloris cauſa, curant ſibi adſtringi ferreo vecti, aut longurio extenſa brachia; ſicque per aliquod ſpatium incedunt obvelato vultu.*

ASPAVIENTO. ſ. m. El horror, admiración,ò extrañeza de alguna coſa, manifeſtada en voces ò acciones deſcompaſſadas: y aſsi ſe dice Fulano hizo muchos aſpavientos, no hai que hacer aſpavientos. Yá mas comunmente ſe dice Eſpaviento. Es formada eſta voz de los nombres Aſpa y Viento, por la analogía de los tajos y revéſes que hacen en el áire los que riñén ſin alcanzarſe los unos à los otros, cruzando y atraveſando las eſpádas. Lat. *Leves, vanique, imò & ficti terrores.* Quev. Muſ.6. Rom.72.

Aſpaviento *yá carróño,*
mandrágula con zollipo.

Aspavientos. Se llaman tambien los fieros, brabátas y amenázas vanas. Lat. *Ferocius dictum, factumvè in aliquem cum deſpicatu.* Ballesta.En ſu Diccion. *Aſpavientos* decimos para burlar, à fieros, ò encarecimientos. Quev. Muſ.6. Romanc. 48.

Azóteſe el que es ſanguinea
por ahorrar de Barbéros,
el preciado de coſtillas,
y el amigo de aſpavientos.

ASPECTO. ſ. m. En el hombre es lo que ſe ofréce à la viſta: y aſsi ſe dice del que tiene el roſtro grave y compueſto, y lleno de canas, que tiene aſpecto venerable, porque lo que ſe ofréce à los ojos mueve à veneración: el que oſtenta en el roſtro cierta grácia y afabilidád ſe dice que tiene aſpecto benigno,afable y gracioſo: y del que en el roſtro manifieſta ira, ceño y enójo, ſe dice que tiene terrible y fiero aſpecto. Es voz formada del Latino *Aſpectus*. Lat. *Species,ei. Vultus,us.* Corr. Argen. fol.121. Que aunque tenía *aſpecto* tan conſtante.....ponía miedo à quien intentaſſe que hicieſſe trato doble.

Aspecto. El reſpecto de un Aſtro à otro, ſegun ſu longitúd. Los Aſtrólogos ſolo conſideran cinco aſpectos, que ſon conjunción, ſextil, quadrado, trino, y opoſición. Veanſe en ſus lugáres. Dividen eſtos aſpectos en dieſtros y en ſinieſtros: el dieſtro es el que ſe cuenta contra el orden de los ſignos: el ſinieſtro el que ſegun el orden de los ſignos. Tambien divíden cada uno de ellos en partíl y plático: partíl llaman al que tiene los grados preciſos de diſtáncia que requiére, ſin que falte ni ſobre: y el plático es à poco mas ò menos, aunque falte ò ſobre algo de la diſtáncia que requiére, pero dentro de ciertos términos. Toſc. tom.7.fol.51. Lat. *Aſpectus Aſtrorum inter ſe.* Fr. Luis de Gran. Symb. part. 1. cap.3.§.2. La Luna recibe del Sol ſu hermano la claridad, à veces mayór, à veces menór, ſegun el *aſpecto* y diſpoſición en que lo mira. Quev. M. B. Con una própria poſición de Signos,Planétas y *aſpectos*, uno murió muerte violenta, y otro fué largos años fortunado.

A primer *aſpecto*. Significa immediatamente que ſe vé la coſa,y lo miſmo que à la primera viſta.Lat. *Prima fronte. Prima facie. Primo aditu.*

ASPERAMENTE. adv. Rigoroſamente, deſapaciblemente, con deſagrado, aſperéza, y duréza. Lat. *Aſperè. Acerbè.* Quev. M. B. Phoción *aſperamente* lo eſtorvó, diciendo era ſeñal de ánimo cobarde. Saav. Empr. 38. Rompiendo Dios la vara de los que domínan *aſperamente*.

ASPERANCIA. ſ.f. Lo miſmo que Eſperanza,confianza y ſeguridád. Es voz antiquada. Lat. *Fiducia. Spes.* Fuer. Juzg.l.9.del Prolog. Onde qual *aſperáncia* pode haver el Rey, ò el Príncipe en tales homes.

ASPEREAR. v. a. Mover à ira y cólera à alguno,y lo miſmo que irritar y exaſperar. Es voz anti-

qua-

quada. Trahela Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Aliquem lacéſſere, provocare, irritare.* CALIXT. y MALIB. fol. 121. No hai tan manſo animál, que con amór ò temór de ſus hijos no ſe *aſpére.*

ASPEREADO, DA. part. paſ. del verbo Aſperear. Lat. *Irritatus. Laceſſitus, a, um.*

ASPEREZA. ſ. f. La deſigualdád de las partes en la ſuperficie del cuerpo, contrária à la igualdád de ellas, que ſe dice Liſúra. Viene del Latino *Aſperitas*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Aſperitas. Scabrities.* QUEV. Zahurd. Llena de abrójos, *aſperézas* y malos paſſos. JAUREG. Pharſal. lib. 7. Oct. 73.

Céſar le ſigue y marcha, adonde opueſta
Breña ſe ofrece de aſperéza *inculta.*

ASPEREZA. Metaphoricamente ſe toma por coſa difícil, árdua, y de dura execución, contrária à ſuavidád y blandúra: y aſsi de la ley, mandáto, ù precepto que tiene dificultád, y es árdua en ſu cumplimiento, ſe dice que tiene aſperéza y duréza. Lat. *Duritia. Aſperitas. Difficultas.* SAAV. Empr. 39. Baſtante es por sí miſma y odioſa la obediéncia: no le añáda el Príncipe *aſperéza.* MARQ. Gobern. Chriſt. lib. 2. cap. 14. Porque es punto mui importante en el gobierno valerſe del tiempo y de la ocaſión, y facilitar con ella la *aſperéza* de los órdenes que ſe encuentran con el guſto del Pueblo menúdo.

ASPEREZA DE CONDICION. El naturál y génio deſabrido, deſpegado y rígido, opueſto à la manſedumbre y afabilidád. Lat. *Aſpera, auſtéra, & immitis indoles. Naturæ acerbitas, aſperitas, auſteritas.* LOP. Circ. fol. 58.

De qué contrariedád, de qué aſperéza
Nacieron tu crueldád y mi firmeza?

ASPEREZA EN EL ESTILO. Metaphoricamente ſe entiende por aquella duréza, ù deſigualdád de palábras, deſapacible y deſagradable, que moleſta al que oye ò lee. Lat. *Dictionis, orationiſvè aſperitas, durities, inſuavitas.*

ASPEREZA EN LA PENITENCIA. Es el rigór de las obras penáles: como la mortificación, ayúnos, &c. Lat. *Aſperum vitæ genus. Dura ac ſevera vitæ ratio.* FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 16. Quando ſaliendo del deſierto eſpantó al mundo con la *aſperéza* de ſu vida. Muñ. Vid. de Fr. Luis de Gran. part. 2. cap. 4. De ſus *aſperézas* corporáles y mortificación contínua hemos dicho algunas coſas en los Capítulos paſſados.

ASPERGES. Voz puramente Latina uſada en eſtílo jocoſo como ſubſtantivo maſculino, y vale lo miſmo que rociadúra ò aſperſión. Lat. *Aſperſio, onis. Aſperſus, us.* ESTEB. fol. 230. Quando yá iba el aduár cueſta abaxo, y nos hacía el vino, y la ſeñora Doña Cerbéza eſtar à unos de *aſperges* me Domine, y à otros de humiliate capita veſtra. QUEV. Muſ. 5. Xac. 15.

A muertos de mogollón
dá de balde la Parróchia
de ſepultura y aſperges
en el Cementério ſopa.

ASPERGULA. ſ. f. Hierba que en Caſtellano ſe llama Amór de Hortelano. Veaſe. Uſan de la voz Aſpérgula los Boticarios. Lat. *Lappa, æ. Aparine, es. Philantropos.* LAG. Dioſc. lib. 3. cap. 98. Llámala Hipócrates Philinon, y en las boticas ſe dice *Aſpérgula.*

ASPERIDAD. ſ. f. Lo miſmo que Aſperéza. Veaſe. Es voz antiquada, y tomada del Latino *Aſperitas.* Lat. *Aſperitas. Scabrities.* GRAC. Trad. de Juſtin. fol. 175. Con la qual *aſperidád* y rigór.

ASPERIEGA. ſ. f. Una eſpécie de manzána agradable al guſto, por tener una puntica de ágrio, que la hace mui ſabróſa, y por lo que tiene de aſperillo ſe dixo Aſperiéga; pero comunmente ſe llama Eſperiéga. Lat. *Malum nonnihil auſteri & ſubácris ſaporis.* PANT. Rom. 20.

Al fin la aſperiéga *de oro,*
condenando las beldades
de Juno, Palas, y Venus,
la dtera el mas recto Paris.

ASPERISSIMAMENTE. Con notable deſapacibilidád, y ſumo deſagrado, con exceſsivo rigór, y mui fuerte y aſperamente. Lat. *Aſperrimè. Peracerbè.* FUENM. S. Pio V. fol. 45. Tomólo el Rey *aſperiſsimamente.*

ASPERISSIMO, MA. adj. ſuperl. de áſpero, ſegun los ſignificados de eſte adjetivo. Lat. *Acerrimus. Aſperrimus. Inclementiſsimus, a, um.* FUENM. S. Pio V. fol. 78. Quiſiéra volar por los acontecimientos haſta aqui eſcritos.....porque la poca noticia los hace *aſperiſsimos.* QUEV. Zahurd. Vér eſta *aſperiſsima* peniténcia me confirmó de nuevo en que ibamos bien.

ASPERO, RA. adj. La coſa que no eſtá liſa, y en la ſuperficie tiene las partes deſiguáles: como la piedra ò madéro que eſtá bronco, y nada ſuave al tacto, el camíno eſcabroſo y deſigual, que no eſtá llano. Es tomado del Latino *Aſper, a, um*, que ſignifica eſto miſmo. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 3. cap. 6. Le forzaron à retirarſe à ciertas barrancas, lugares *áſperos* y fuertes, de donde muchos de los ſuyos ſe deſpeñáron. Muñ. Vid. de Fr. Luis de Gran. part. 2. cap. 4. La camíſa de eſtaméña grueſſa y *áſpera*, la cama dura, los hábitos rotos, ò remendádos mueſtran la pobréza.

ASPERO. Vale por analogía riguroſo: lo que de ordinário ſe entiende, y dice de las obras penáles: como áſpera peniténcia, caſtigo áſpero, vida áſpera. Lat. *Durus. Severus, a, um.*

ASPERO. Metaphoricamente ſe toma por deſapacible, deſagradable, deſabrido en condición, y por todo lo que es contrário à la ſuavidád, afabilidád y manſedumbre: y aſsi à las palabras, ò razónes deſtempladas è injurioſas llamámos áſperas: al clima, temple ò Cielo, que es frio deſigúal y deſapacible ſe le dá el epithéto de áſpero, y del miſmo modo à qualquiera coſa, que ofenda notablemente el oído, el guſto ù otro ſentído, por ſer acerba y deſagradable ſe le aplíca el adjetivo áſpera. Lat. *Aſper. Auſtérus. Durus. Inſuavis, et c.* FUENM. S. Pio V. fol. 11. Porque el Papa era hombre *áſpero.* CORR. Argen. fol. 89. Segun el temperamento del Cielo *áſpero.*

ASPERA ARTERIA. Veaſe Artéria.

ASPERON (Aſperón.) ſ. m. La piedra de amolar mas áſpera, que con ſu aſperéza afila y deſgaſta el acéro. Lat. *Cos aſpera.*

ASPERURA. ſ. f. Lo miſmo que Aſperéza. Veaſe. Es voz antígua y de poco uſo. Lat. *Aſperitas.* MEX. Hiſt. Imper. Vid. de Juſtiniano, cap. 4. Tornaron à la batalla comenzada, y ſin ceſſar todo

el dia, ayudándose de la *aspérura* del monte dó estaban, se defendieron los Godos.

ASPERSION. s. f. El acto de rociar con algun liquór. Es voz puramente Latina. *Aspersio, onis.* Marq. Gobern. Christ. lib. 1. cap. 17. §. 2. Sin cuya *aspersión* no se perdonó jamás pecado. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 23. Dieron el último calór de la sangre à la infeliz *aspersión* de aquel horrible simulacro.

ASPERSORIO. s. m. El instrumento con que se rócia, como es el que usa la Iglésia para el agua bendita, que se llama por otro nombre Hyssópo. Es voz tomada del Latino *Aspersorium.* Lat. *Aspergillum, i. Peniculus lustralis.* Ant. Agust. Dial. fol. 38. *Aspersório* y otras cosas semejantes.

ASPHALTO. s. m. Espécie de betún natural. El mas perfecto es el que se coge en el Lago donde entra el rio Jordán en la Judéa. Anda sobre el agua como si fuera grassa. Tomó este nombre del mismo Lago, que se llama Asphalto, ò mar muerto. Por otro nombre se llama Betúmen Judaico, ò Babylónico. Es tomado del Griego *Asphaltos*, de quien los Latinos dixeron *Asphaltum.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 82. El *Asphalto* que nos muestran en las Boticas por betún de Judéa, no es el verdadéro, ni corresponde à la descripcion de Dioscórides.

ASPID. s. m. Espécie de serpiente pequéña, la qual dividen los naturáles en tres géneros, Cherséa, Chelidónia y Ptyada: llamóse la primera Cherséa, que quiere decir terrestre, porque la mayor parte del año está debaxo de tierra: la segunda se llamó Chelidónia, que significa golondrinéra, porque por los lomos es negra, y por el vientre blanca como la golondrina: la tercera Ptyada se llamó assi de su natural costumbre, porque quando quiere ofender, alzando el cuello, y midiendo la distáncia, desde lejos escúpe el veneno, con el qual de improvíso inficiona y corrompe al hombre ò animál que toca: es de colór verde claro. La mordedúra de qualquiera espécie de estas no es mayor que la picadúra de una agúja; pero no por esso dexa de acarrear gravíssimos y mortáles accidentes. Hace comunmente dos heridas el macho, y quatro la hembra, porque tiene dientes doblados como la vívora. Sienten los mordidos del áspid grandíssimo estupór y entorpecimiento de miembros, frialdád notable, temblór de labios y de palabras, torcimiento de cuello, profundíssimo sueño, tras del qual sigue el pasmo universál y la muerte. Viene del Latino *Aspis*, que significa esto mismo. Lag. Dioscor. lib. 6. cap. 53. Hállanse tres espécies mortíferas de *áspides.* Alfar. fol. 224. Como *áspid* mata con un sabroso sueño.

ASPILATE. s. f. Piedra preciosa de colór de fuego: se cría en la Arábia en los nidos de ciertas aves. Lat. *Aspilates.* Huert. sob. Plin. lib. 37. cap. 10. La *aspiláte* escribe Demócrito que se cría en la Arabia, de colór de fuego, y que es provechosa à los que padécen mal de bazo, aplicarla con pelo de camello.

ASPIRACION. s. f. La acción de aspirar. Lat. *Aspiratio, onis.*

Aspiracion. En la Theología mystica es el afecto encendído del alma hácia Dios. Lat. *Affectus mentis erga Deum.* Sant. Ter. Mor. 7. cap. 4. Para que pensais que son aquellas inspiraciones que he dicho, ò por mejor decir *aspiraciónes*, y aquellos recáudos que envía el alma.

Aspiracion. En las letras vocáles es la fuerza con que se pronúncian, la qual denota la letra *b.* Lat. *Spiritus asper, quo literas quasdam sono vegetiore efferimus. Aspiratio.* Ant. Agust. Dial. fol. 91. Créo que siguiendo la escritúra de las medallas se ha de decir con *aspiración* Hibéria.

Aspiracion. En la música es el espácio menór que la páusa, quanto se dá lugar à respirar. Fr. Antonio Martin. Arte de Canto llano y organo, lib. 3. cap. 2. Lat. *Suspirium, ii.*

ASPIRAMENTO. s. m. Lo mismo que Inspiración. Vease. Voz antiquada. Lat. *Inspiratio. Afflatus Dei.* Fuer. Juzg. ley 3. del Prol. Por el *aspiramento* de nostro Señor, è por la verdat que ama, que quiera entregar à cada uno todas las cosas.

ASPIRAR. v. a. Echar el áire, la respiración, el aliento. De esta acción usa la Iglésia en las ceremonias del Baptísmo, y en las bendiciones solemnes del agua en las vigílias de Pascua y Pentecostes. Es voz puramente Latina. Lat. *Spirare. Spiritum ducere.* Acost. Hist. Ind. lib. 3. cap. 9. Que el daño se recibe de la qualidád del áire que se *aspíra* y respíra.

Aspirar. Significa tambien pretender, desear, solicitar con ánsia la Dignidád, el puesto, la honra, las conveniencias: y assi se dice Pedro aspíra à ser Cathedrático, Capitán, Oidór, &c. Lat. *Aspirare. Ambire.* Maner. Apolog. cap. 17. Que yá reconóce la alma que está alli la corte de Dios vivo: que por esso *aspíra* à las altúras, porque baxó de alli. Lop. Philom. fol. 37. A eternidád de permansión *aspira* todo ente natural.

Aspirar. Lo mismo que Inspirar. Vease. Es voz antiquada. Fuer. Juzg. ley 2. del Prolog. Cá el Santo Espíritu assi *aspiró* en os corazones de los sos fieles.

Aspirar. Algunas veces se toma por respirar, despedir con fuerza el áire ò el aliento. Lat. *Vehementius spirare, flare.* Gong. Com. Las firmezas de Isabela, Jorn. 1.

Murió el ribál otro dia,
y su Madre y dos leones,
hermanos suyos, aspíran
amenázas y rigóres.

Aspirar. En la Grammatica ù orthographía es pronunciar ò escribír la vocal con *h.* Lat. *Notam vel accentum crassioris spiritus syllabae adscribere, appingere.*

Aspirar. Oler bien, echar fragrancia. Lat. *Benè, vel suavè olére. Suavem odorem spirare, emittere.*

ASPIRANTE. part. act. del verbo Aspirar. El que aspira. Lat. *Spirans. Flans, tis.* Gong. Rom. var. Rom. 22.

Organo fué de marfil,
bien que le faltaba el áire,
porque emmudeció los soplos
del viento mas aspirante.

ASPIRADO, DA. part. pas. de este verbo en algunas acepciones: como voz aspirada, pronunciación aspirada, &c. Lat. *Crassiori spiritu appicta syllaba, vel prolata dictio.*

ASQUEAR. v. a. Tener asco, de cuyo nombre se for-

forma eſte verbo, que es poco uſado. Lat. *Faſtidire.* HORTENS. Adv. y Quar. fol. 34. Aun entre el arrepentimiento de una confeſsión las *aſqueá* un hombre de vergüenza.

ASQUEROSAMENTE. adv. Puercamente, ſuciamente, ſin aſeo ni limpiéza. Lat. *Spurcè. Fœdè.* PELLIC. Argen. part. 2. fol. 41. Enſeñaré à los Dioſes y à los hombres quan *aſqueroſamente* vivís.

ASQUEROSIDAD. ſ. f. La ſuciedád y porquería que mueve à aſco. Lat. *Putor. Spurcitia, æ.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 334. En fin como eſclavos en ſus malas camillas tendídas por el ſuelo, que acrecientan no poca *aſqueroſidád.*

ASQUEROSISSIMO, MA. ſuperl. de Aſqueróſo. Mui aſqueróſo. Lat. *Spurciſsimus, a, um.* CORR. Argen. fol. 92. Era de mañána, y quando llegaron abría ſu puerta la vieja, que acáſo entonces eſtaba *aſqueroſiſsima.* PANT. Vexam. 1. Su deſaliño es *aſqueroſiſsimo.*

ASQUEROSO, SA. adj. Súcio, hediondo, y que mueve y provóca à aſco. Lat. *Putidus, a, um. Spurcus, a, um.* MANER. Apolog. cap. 21. No nació el Hijo de Dios de la *aſqueróſa* ſemilla de Padre terréno.

ASQUEROSO. Se dice tambien el que tiene aſco, ò acoſtumbra hacer aſcos. Lat. *Nauſeam movens, tis.* FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 20. Porque como el Criadór diputó eſte liquór de la miel para el mantenimiento de los hombres, muchos de los quales ſon mui *aſqueróſos*, por eſto ordenó que fueſſe puriſsimo y mui límpio.

ASQUEROSO. Metaphoricamente ſe dice el hombre deſpreciable por ſus ruines procedimientos. Lat. *Deſpicabilis, vel deſpicatui habendus homo.*

ASQUEROSO OS HAVEIS TORNADO; PUES YA COMISTEIS DE ESTE GUISADO. Refr. que ſe dice por aquellos que haviendo ſubido à mejor fortúna ſe deſdeñan de lo que antes fueron ò executáron. Lat.

Deterius nihil eſt humili, cum ſurgit in altum.

ASSA. ſ. f. La goma ò liquór que deſtíla el arbol llamado Laſerpicio, que comunmente ſe dice Benjuí, y vulgarmente Menjuí. Divídeſe en dos eſpécies oloroſa y hedionda: la oloroſa es la que ſe tiene por el Benjuí, y aſsi ſe llama Aſſa oloroſa: la hedionda recíbe eſte diſtintivo, no por ſu naturaleza, ſino por la fallificación que le hacen mezclandola con Gálvano, de que le reſulta dár un olór mui enfadoſo y hediondo, por lo qual ſe llama Aſſafétida à diſtinción de la oloroſa. Lat. *Laſer, eris.* La planta. *Laſerpitium, ii.* LAG. Dioſc. lib. 3. cap. 88. La qual *Aſſa* dividieron en dos eſpécies, en la oloroſa y en la hedionda.

ASSACAR. v. a. Imputar, achacar algun hecho no bueno à alguno. Es voz antiquada. Tiene eſte verbo la anomalía de los acabados en *car.* Lat. *Aliquem calumniari. Falsò criminari. Ficti criminis accuſare.* C. LUCAN. cap. 3. El Conde ſu marído *aſſacóla* falſo teſtimónio, è quejándoſe de eſto fizo ſu oración à Dios, que ſi ella era culpada que moſtraſſe ſu milágro en ella, et ſi el Conde le *aſſacára* falſo teſtimónio que lo moſtraſſe en él.

ASSADERO, RA. adj. Lo que es apto y à propósito para comerſe aſſado; como peras aſſadéras, queſo aſſadéro. Lat. *Cibus aptus aſſari.* BURG. Gatom. Sylv. 3.

Con un quartél de queſos aſſadéros.

ASSADO. ſ. m. La carne, polla, ù otra vianda que ſe come aſſada. Lat. *Aſſa caro.* AMBR. MOR. tom. 1. fol. 130. De lo que para guiſar un *aſsádo* ò un cocído fueſſe meneſter.

ASSADOR. ſ. m. Inſtrumento de hierro como un eſtóque, que ſirve para aſſar todo género de viandas. Lat. *Veru, u.* PRAG. DE TASS. año 1680. fol. 29. Un *aſſadór* de vara y média, quatro reales. FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 3. cap. 23. A las mugéres metían *aſſadóres* de palo toſtádo.

ASSADOR. En las cocínas dán eſte nombre al perro que pueſto en la ruéda, hace que con ſu movimiento dén vueltas los aſſadóres para aſſar las viandas. Lat. *Aſſarius canis.*

Paréce que come, ò almuerza *aſſadóres.* Phraſe del uſo familiar, para expreſſar que uno anda mui tieſſo, y tan derécho y preſuntuoſo, que paréce un aſſadór, ò que le tiene atraveſado. Lat. *Erectus, atque inflexus, haud ſecus quam ſi ferreum veru devoraſſet.* QUEV. Tacañ. cap. 20. Andaba tan tieſſo, que *parecía que almorzaba aſſadóres.*

En caſa del herréro *aſſadór* de palo y cuchillo de madéro. Refr. que advierte la negligéncia y dexo con que algunos viven, pues aun de las coſas que tienen à la mano no ſe aprovechan para los uſos preciſos: y como dice otro adágio En caſa del herréro peor apéro. Lat.

Quàm ſtultus hic ferrarius ſit artifex,
In cujus æde eſt culter ille ligneus!

ASSADORADA. ſ. f. Lo miſmo que aſſadorázo. Es voz vulgar y de mui poco uſo. PIC. JUSTIN. fol. 145. Por eſtos mis eſcritos os reto à campo abierto, para que aguardeis las *aſſadorádas* de mis razónes.

ASSADORAZO. ſ. m. El golpe ò herida que ſe dá, ò hace con el aſſadór. Lat. *Ictus veru impactus.* QUEV. Muſ. 6. Rom. 74.

Con un chirlo por la cara,
ſobre cierto aſſadorázo.

ASSADURA. ſ. f. Lo interno del animál: como ſon el corazón, el hígado y liviános. Díxoſe Aſſadúra, porque antiguamente, y con eſpecialidád en los ſacrificios, recien muerto el animál, ſe echaban en las braſas, y ſe aſſaban las partes interiores de los animáles. Lat. *Extatorum viſcera, um.* PANT. Vexam. 1. Los que le vén tan negro de talante han dado en creer que ſe le ha ſubido la *aſſadúra* à las facciones. QUEV. Orland. Cant. 2.

Daca tu hermana, ù daca la aſſadúra.

ASSADURA Y ASSADURIA. ſ. f. Es una eſpécie de derécho que ſe paga por el paſſo de los ganádos, que por otro nombre ſe llama Montazgo, que ſin duda debía de correſponder al valór de una aſſadúra: y como en otras partes dicen por cabéza, ſe debía de decir por aſſadúra. Lat. *Vectigal ex gregum tranſitu.* ORDEN. DE CAST. lib. 2. tit. de los que cogen el ſervício y Montazgo. De aqui adelante no ſe pidan los dichos derécchos y portazgos y paſságes y pontáges ni *aſſadurias.*

ASSADURILLA. ſ. f. dimin. de Aſſadúra. Aſſadúra pequéña. Díceſe de la de los animáles pequéños, como cabritos, cordéros, &c. ALFAR. fol.

457. Abocóle las *assadurillas* de manéra que nō se cayessen.

ASSAETEADOR. s. m. El que tira saétas. Es verbal del verbo Assaetear, y de poquíssimo uso. Lat. *Sagittarius.*

ASSAETEAR. v. a. Tirar saétas con el arco, ò ballesta contra alguno, para herirle y maltratarle. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Saéta. Lat. *Sagittis configere, confodere.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 18. Plegue al Cielo que los Jueces que os quitáren el prémio primēro, Phebo los *assaetée.* Ov. Hist. Chil. fol. 356. Todos quatro fueron mandádos *assaetear.*

ASSAETEADO, DA. part. pas. Herido, maltratado, ò muerto con saétas. Lat. *Sagittis confixus, a, um.* Ov. Hist. Chil. fol. 209. Dando senténcia pública de que muera empaládo y *assaeteádo.*

ASSAFETIDA. s. f. Espécie de Assa. Vease Assa. Pragm. de tass. año 1680. fol. 17. Cada libra de *assafétida* no pueda passar de diez y seis reales.

ASSALAREAR, O ASSALARIAR. v. a. Dár estipéndio, gages, ò salário à alguno, porque asista ò sirva en algun ministério al Rey, al público, ò à otra persóna particular. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Salário, por lo qual modernamente se dice Assalariar. Lat. *Mercedem alicui consignare.* Villaloe. Problem. fol. 122. Para cuyo efecto estaban *assalareádos.*

ASSALARIADO, DA. part. pas. El que goza y tiene estipéndio, gages ò salário por servir algun ministério. Lat. *Mercede conductus.* Baren. Guerr. de Fland. pl. 161. Yá los enemígos, que eran todos *assalariádos* de las Naciónes, muchas veces arriba nombradas, estaban aqui preparados à la oposición. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 51. Yo no he descubierto otra, que un cierto Doctór que está en este lugar *assalariádo.*

ASSALTADOR. s. m. El que assalta, ò executa la acción de assaltar alguna muralla ò brecha. Lat. *Aggressor, oris. Invasor, oris.* Baren. Guerr. de Fland. pl. 147. O mayor peligro con la cercanía de los *assaltadóres.*

ASSALTAR. v. a. Embestir, expugnar à fuerza de armas alguna Ciudád, Plaza, ò fortaléza. Es voz compuesta de la partícula A, y del verbo Saltar. Lat. *Urbem oppugnare, invadere.* Baren. Guerr. de Fland. pl. 147. Los quales *assaltáron* con tanto esfuerzo à los enemigos, que despues de un sangriento combáte ganaron el fuerte. Jaureg. Pharsal. lib. 1. Oct. 55.

Aunque à su frente assalte *el prevenido*
Esquadron Mauro, que alojó en las breñas.

Assaltar. Vale sorprender à uno, cogerle de repente y sin pensarlo, como lo executan los ladrónes en los camínos con los passagéros. Lat. *In aliquem repente insilere. Aliquem aggredi, adoriri.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 9. Pudo ser que alguno de los caudillos Mexicános conduxesse aquella gente, con ánimo de *assaltar* cautelosamente à los Españóles.

Assaltar. Se toma alguna vez por hurtar. Lat. *Furari.* Quev. Mus. 6. Rom. 74.

En cas de un rico avariento
penitente vida passo:
sábenlo Dios y mis tripas,
y los vecinos que assalto.

Assaltar. Se dice de los afectos: como le assaltó un dolór, un pesár: esto es sobrevenirle y acometerle de repente, y quando uno menos pensaba. Lat. *In mentem subitò venire.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 2. Mas apénas se vió en el campo, quando le *assaltó* un pensamiento terrible.

ASSALTO. s. m. El acometimiento impetuoso que se hace à los muros de alguna Ciudád, Castillo, Plaza, ò fortaléza para entrarla por fuerza de armas. Está formada esta voz del nombre Salto, por la prestéza y fuerza con que se executa el assalto. Lat. *Oppugnatio. Impressio. Aggressus, us.* Fr. Luis de Gran. Symb. part. 1. cap. 23. Determínan de dár un *assalto*, y romper el muro para entrar. Baren. Guerr. de Fland. pl. 105. Y con una de las baterías hicieron tan ancha brecha en la muralla, que juzgaron poder conducirse al *assalto.*

Assalto. Metaphoricamente se toma por el acometimiento y tentación fuerte que hace el ánimo, la sugestión, persuasión, aprehensión vehemente, que le insulta y hace guerra con violéncia y fuerza. Lat. *Vehemens tentamentum, invasio.* Maner. lib. de pacienc. fol. 45. En todos los *assaltos* salió siempre el Demónio, ò rechazado, ò vencído. Muñ. Vid. de Fr. Luis de Gran. part. 2. cap. 3. Atrincheróse en su celda, donde resolvió morir contra los contínuos *assaltos* que le hicieron en qualquier grande ocasión de vacante de Obispádos.

Assalto. En la esgríma llaman assi un acometimiento que se hace metiendo el pié derecho, y la espáda al mismo tiempo. Es voz própria de la escuela Italiana. Lat. *Aggressio, onis.*

ASSAMBLEA. s. f. Junta ò congresso de múchos. Es voz introducida y tomada de la lengua Francésa del nombre *Assemblee*, que significa esto mismo. Lat. *Conventus, us. Concilium, ii. Confessus, us.* Baren. Guerr. de Fland. pl. 57. Que el Rey les permitiesse unirse en *assambléas* generáles y particuláres.

Assamblea. En el orden militar de San Juan, comunmente llamado de Malta, se dá este nombre al Tribunal superiór donde se juzgan las causas y pléitos de los Caballeros de este orden. Lat. *Dijudicandis causis destinatum concilium.* Funes. Chron. de la Relig. de S. Juan, part. 2. cap. 10. Se detuvo fuera en la encomienda de San Juan, cabéza de aquel Priorádo, donde convocó una generál *assambléa* de todos los Comendadóres, Caballéros y Religiósos.

ASSAñARSE. v. r. Encolerizarse, irricarse, concebir y tomar enójo contra alguno, y lo mismo que Ensañarse. Es voz antiquada, y formada del nombre Saña. Lat. *Ira percelli. Irritari.* Fuer. Juzg. lib. 6. tit. 5. l. 13. Quando *se assáñan* contra ellos.

ASSAR. v. a. Preparar la carne, pescádo, huevos y otras cosas, poniéndolas al fuego sin otro ingrediente ni salsa, yá sea sirviéndose del assadór, como se hace en las cocinas, ù de alguna vasija de barro, como se hace en las pastelerías. Viene del Lat. *Assare*, que significa esto mismo. Esteb. fol. 337. *Assaronme* las sardinas, y à solo el olór que daban me bebí media docéna de tazas de vino.

ASSARSE. v. r. Por analogía vale abraſarſe, y en cierto modo quemarſe de calór, por la vehemência y fuerza de los rayos del Sol. Lat. *Uri. Aduri. Æſtuare.* Quev. Fort. Eſtaba ſiendo veráno, y *aſsándoſe* el mundo, con ſu rayo en la mano haciéndoſe chiſpas, quando fuera mejor hacerſe áire con un abanico.

Aun no *aſsámos* y yá empringámos. Refr. que ſe dice de los poco prudentes, y de ninguna experiéncia, que ſin querer eſperar la ſazón y oportunidád de las coſas, pretenden uſar de ellas, y coger el fruto antes de tiempo. Lat.

Cum capra nondum peperit, hædus ſaltitat.

ASSADO, DA. part. paſ. Preparádo al fuego en aſſadór, ò vasija de barro ſin otro ingrediente ni ſalſa. Lat. *Aſſus, a, um.* Fr. Luis de Gran. Symb. part. 3. cap. 27. §. 9. Y que eſſa noche comieſſen las carnes de él *aſsádas*, con pan cencéño, y lechúgas amargas. Grac. Mor. fol. 22. Mandabales que ſolo cenaſſen pan, ò puches, ò carne *aſsáda.*

ASSASINAR. v. a. Matar à alguno, quitarle la vida alevoſamente por concierto ò paga. Lat. *Aliquem ex inſidiis truculenter cædere, interficere.* Quev. Fort. No eſtuviera aqui, aunque *huviera aſſaſinádo* à quantos me vén.

ASSASINADO, DA. part. paſ. Muerto alevoſamente por concierto ò paga. Lat. *Ex inſidiis vel per inſidias interfectus, a, um.*

ASSASINATO. ſ. m. La acción de matar alevoſamente por concierto y paga. Lat. *Homicidium ex inſidiis à ſicario factum.*

Assasinato. Metaphoricamente ſe llama la acción engañoſa de alguno en perjuício de otro que ſe fiaba de él. Es término comunmente uſado, aunque con mas propriedád ſe dice Alevosía. Lat. *Turpis amici in negotio quovis aut facto proditio.*

ASSASINO. ſ. m. El que mata alevoſamente valiendoſe de algun disfráz, ò por précio y concierto. Aunque Covarrubias, y otros dán à eſta voz diferentes etymologías, paréce lo mas natural ſe tomaſſe del *Aſſaſinus* de la baxa latinidád. Tambien ſe dice Aſſesíno, y aſsi ſe halla en las leyes de las Partidas. Lat. *Sicarius emptitius. Homicida conductus.* Partid. 7. tit. 27. l. 5. *Aſſesínos* ſon llamados una manéra de homes deſeſperados è malos, que matan à los homes à traición. Hug. Cels. Repert. en eſta palabra. *Aſſaſínos* ſon llamados los que disfrazados de veſtídos, fingiendo ſer de eſtádo ò calidád que no ſon, matan à los hombres. Y aſsimeſmo ſon dichos *aſſaſínos* los que matan à otro por algo que les dán. Bobad. Polit. tom. 1. lib. 2. cap. 14. num. 77. Eſte caſo decidió tambien la Búla del Papa Gregorio XIV. para que al *aſſaſíno* no le valga la Igléſia. Fuenm. S. Pio V. fol. 36. Hombres homicidas por précio, dicenlos *aſſaſínos.*

ASSAYAR. v. n. Intentar, atreverſe à hacer alguna coſa. Es voz antiquada del Dialecto de Aragón, tomada del Francés *Eſſayer.* Lat. *Aliquid tentare, experiri. Alicujus rei periculum facere.* Fuer. de Arag. fol. 41. E los Advocádos è Procuradóres contrário facientes *aſſayan* à punir, è punecen en perſónas è bienes.

ASSAZ. adv. Equivále à lo miſmo que en abundáncia, ſobrada y abundantemente. Paréce puede venir del Latino *Sat*, mudada la *t* en *z*, y que antepueſta la A ſe ſignifique y dé à entender mas que lo baſtante. Es voz antígua y de algun uſo. Lat. *Abundè.* Fr. Luis de Gran. Guia, part. 1. cap. 7. Las quales palabras *aſsáz* declaran quanto deban temer eſta ſalida los deſcuidádos y negligentes. Marian. Hiſt. Eſp. lib. 2. cap. 9. Sus campos eran mui fértiles y abundantes, y ella *aſsáz* rica, por el gran trato que alcanzaba por mar y por tierra.

Assaz. Se toma algunas veces como adjetivo ſuperlativo, y correſponde à mui mucho, ò muchiſsimo: y aſsi ſe dice Aſsáz de coſas tengo que decir, eſto es muchiſsimas coſas. Es indeclinable y de una terminación. Lat. *Satis ſuperque.*

ASSECHADOR. ſ. m. El que pone aſſechanzas, y con artificioſo engaño malicioſamente procúra el daño à otro. Es tomado del Latino *Inſidiator.* Trahen eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario, y Covarr. en ſu Theſoro en la palabra Aſſechar. Lat. *Inſidiator.*

ASSECHANZA. ſ. f. Eſta voz regularmente ſe uſa en plurál diciendo Aſſechanzas, y ſignifica engáño y artificio encubierto para hacer algun daño à otro. El orígen de eſta palabra viene del Lat. *Inſidiæ*, y aſsi ſe debe eſcribir con dos *ſſ*, y no con *c* ò con *z*, como ſe halla en algunos Autóres: y aunque Covarr. la trahe en una parte con *c*, diciendo Acechanzas, deſpues en la voz Aſſechar la eſcribe con dos *ſſ*, diciendo Aſſechanzas, reſpecto de que no ſale del verbo Acechar, que vale atisbar y mirar con particular cuidado, ſino de Aſſechar, que es poner celádas. Lat. *Inſidiæ. Tendiculæ.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 2. cap. 9. Anníbal les armaba *aſſechanzas* como enemigo ſuyo mui declarado. Fuenm. S. Pio V. fol. 8. Teníanle pueſtas *aſſechanzas* en el camíno.

ASSECHAR. v. a. Diſponer artificioſamente, con malícia y engáño encubierto, alguna trama para hacer daño à otro, ahóra ſea de obra ù de palábra, ocultando de indúſtria el artificio y la intención dañada. Es tomado del Latino *Inſidiari*, que ſignifica eſto miſmo. Eſte verbo tiene poco uſo, porque comunmente ſe dice Poner, ò armar aſſechanzas. Algunos le confunden con el verbo Acechar; pero (como queda notado en la voz antecedente) los ſignificados de eſtos dos verbos ſon mui diverſos: y aſsi los trahen Nebrixa, y Covarr. Lat. *Inſidiari. Inſidias tendere.* Partid. 7. tit. 8. l. 12. El que quiſo matar à otro por armas, y le *aſſechó* para ello con ſus armas, empero no lo pudo hacer, porque le deſtorvaron..... há pena de homecillo.

ASSECLA. ſ. amb. El que acompáña, ò ſigue à otro. Es voz puramente Latina, y de poco uſo. Lat. *Aſſecla.* Nieremb. Cauſa y remédio de los males públicos, §. 9. Los antíguos dieron por compañéra, ò *áſſecla* de la arrogáncia à Nemeſis, que era Dioſa de los caſtígos.

ASSEDADO, DA. adj. Lo que en la ſuavidád paréce ſeda, de cuyo nombre tiene ſu orígen: y ſe ſuele aplicar mui comunmente al cáñamo, ò lino, quando eſtá raſtrillado, con tanto primór, que paréce ſeda. Lat. *In modum ſerici compoſitus, politus, a, um.* Pragm. de Tass. año 1680. fol. 25.

Ca-

Cada libra de cáñamo *aſſedádo* nō pūèda paſſar de tres reales y medio.

ASSEDIAR. v. a. Sitiar, ò poner cerco à algun lugar, fortaléza, ò Plaza. Es del Latino *Obſidere*. Modernamente ſe dice ſitiar. Lat. *Obſidione cingere*.

ASSEDIADO, DA. part. paſ. Sitiádo ò cercádo. Lat. *Obſeſſus*. ESTEB. fol. 274. Eſguazámos una ribéra llamada Odra, que paſſa por médio de la *aſſediáda* Plaza.

ASSEDIO. ſ. m. El cerco, ò sítio que ſe pone à algun Caſtillo, Ciudád, ò Plaza. Viene del Latino *Obſidio, onis*, que ſignifica eſto miſmo. FUENM. S. Pio V. fol. 56. Salvo algunos lugáres fuertes, que requieren prolíjo *aſsédio*.

ASSEGLARADO, DA. adj. El Clérigo, ò Religioſo que en ſus acciónes ſe porta como ſeglár, de cuya palabra ſe forma eſte adjetivo, que tambien ſe dice de las coſas y acciónes. Lat. *Seculares, ac profanos mores referens, tis*. FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 16. §. 2. Celebran los ſagrados myſtérios con ánimos *aſſeglarádos*.

ASSEGUNDAR. v. a. Hacer lo miſmo que ſe hizo antes, ò ſe acababa de hacer: como aſſegundar los azótes, ò el golpe, que es volver à azotar, ò à dár golpes. Es voz compueſta de la partícula A, y de la palabra Segundo. Lat. *Iterare*. GONG. Rom. lyric. 20.

Al tiempo que el Xerezáno
le aſſegundaba *un puñéte*.

ASSEGUNDADO, DA. part. paſ. Vuelto à hacer y repetir una ò mas veces. Lat. *Iteratus, a, um*.

ASSEGURACION. ſ. f. Reſguardo, y ſegúro que ſe dá, ò con que ſe afirma, certifica, ò execúta alguna coſa: lo miſmo en ſubſtáncia que ſeguridad. Es verbál del verbo Aſſegurar. Lat. *Fiducia, æ. Cautio, onis. Securitas, atis*. NIEREMB. Obr. y dias, cap. 35. De la miſma ſuerte por la obſervância debian mas los Superiores, Gobernadóres, y nobles honrar à todos, aunque ſean de menos calidád; pero con *aſſeguración* de ſu autoridád.

ASSEGURACION. Contráto que ſe hace entre dos ò mas perſónas, de poner en alguna parte dinéro ò mercadería libre de los rieſgos de tierra ò mar, por la cantidád ò intereſſes que ſe concierta entre las partes, conforme al rieſgo. Oy mas comunmente ſe llama ſegúro. Lat. *Chirographum, aut ſyngraphus præſcriptus de mercibus aliò tranſvehendis, tutòque aſportandis*.

ASSEGURADAMENTE. adv. Cierta y firmemente, con toda ſeguridád, y lo miſmo que ſeguramente. Lat. *Liquidò. Non dubitanter*. LAG. Dioſc. lib. 3. cap. 88. De ſuerte que podémos *aſſeguradamente* afirmar, que aunque carecémos del Laſerpicio..... tenémos gran cópia del uno, y del otro Laſer.

ASSEGURADOR (Aſſeguradór.) ſ. m. Genericamente vale el que afirma y aſſegúra alguna coſa, dicho, ò hecho; pero con eſpecialidád ſe toma por el que hace el contráto y obligación de aſſegurar alguna cantidád de dinéro, géneros ò mercadérias libres de rieſgos à uſo de comercio, por la cantidád è intereſſes en que ſe concierta y ajuſta con otros intereſsádos. Lat. *Aſſertor. Aſſeverator. Pactor mercium in tuto collocandarum*.

ASSEGURAMIENTO. ſ. m. La acción de aſſegurar. Lat. *Præſtita fides*. RECOP. lib. 6. tit. 5. l. 10. Sea fecha juſticia en él, ò en ellos, aſsi como en aquellos que quebrantan *aſſeguramiento* de ſu Rey y ſeñor.

ASSEGURANZA. ſ. f. Lo miſmo que ſeguridád y reſguardo. Es voz antiquada. Lat. *Securitas*. RECOP. lib. 8. tit. 9. l. 1. La trégua es una *aſſeguranza* ſegun derécho, que ſe dá à las perſónas, ò à los bienes por tiempo cierto..... Si fuere otorgada la trégua ò *aſſeguranza* por las partes.

ASSEGURAR. v. a. Afirmar alguna coſa con aſſeveración, dando fundamentos para que ſeguramente ſe pueda creer. Es formado del adjetivo Segúro. Lat. *Aſſeverare. Affirmare. Aſſerere*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 14. Que yo *aſſegúro* que no paſſe de dos libras de cera. QUEV. Muſ. 4. Canc. 3.

Si te detiene el Sol ardiente y puro
Vén, que yo te aſſegúro,
Que ſi te ofende, le has de vencer luego.

ASSEGURAR. Dár firméza à una coſa: como aſſegurar el edificio, aſſegurar el clavo en la paréd, aſſegurar, ò afianzar el contráto ò palabra. Lat. *Rem aliquam ſtabilem facere, firmare*. Item. *Ad promittere de aliquo contractu, ſpondere, ſponſorem fieri*. FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 8. Quien no adorará la Omnipoténcia del Criadór, que aſsi puede fundar y *aſſegurar* lo que quiere. JAUREG. Pharſal. lib. 5. Oct. 57.

Señas de eſtrellas aſſegúran *Puertos*.

ASSEGURAR. En términos de comércio es afianzar, dando toda la ſeguridád conveniente, obligándoſe por médio de eſcritúra, ſegun leyes de comércio, à poner libres de qualeſquier rieſgos de mar las mercaderías, géneros, ù dinéro, en la conformidád que entre las partes intereſſadas ſe conviéne y contráta. Lat. *Fidejubére. Sponſionem facere*.

ASSEGURAR. Es tambien preſervar del daño y el peligro, procurando evitarle. Lat. *Se adverſus hoſtem præſtare tutum, ſecurumque reddere. Aliquem in tuto collocare. Alicui ſecuritatem afferre*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 16. Porque no baſtaba para *aſſegurarſe* de los Moriſcos de la Ciudád y la tierra. QUEV. Muſ. 2. Son. 86.

Quien mi pobréza y ſoledád aumenta,
A peſar de ſu intento me aſſegúra.

ASSEGURAR LA PERSONA. Se dice quando por orden del Juez ſe prende, ò pone en parte ſegúra à alguno, de quien ſe puede tener ſoſpecha que huya. Lat. *Reum tuto loco aſſervare*.

ASSEGURAR LA PERSONA. Se dice tambien del que ſe pone en parte ſegúra donde no le hallen los que le buſcan, ò no le puedan prender: como el que ſe retíra à lugar ſagrado. Lat. *Extra jactum hoſtilium incurſuum ſeſe collocare*.

ASSEGURAR LAS VELAS AL NAVIO. Es quando eſtán guindadas, y hai mucho viento, y la náo ſe acueſta, y pende, y ſe amáina lo que es menéſter para ſu ſeguridád. Palac. inſtruc. naut. Lat. *Nutantis navigii vela contrahere, firmareque*.

ASSEGURADO, DA. part. paſ. del verbo Aſſegurar en todas ſus acepciónes. Lat. *Certior factus. Stabilitus. Fundatus, a, um. In tuto poſitus, collocatus, a, um*. FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 30. *Aſſegurádos* con eſtas verdádes tan ciertas.

QUEV.

Quev.M.B. Desde aqui *assegurádo* con la obscuridád de la noche, huyó á Larissa.

ASSEMEJAR. v. a. Hacer alguna cosa parecída à otra, imitarla con propriedád: como el Pintór hace quando cópia alguna pintúra, cuyo mayor primór está en la mayor semejanza. Es voz tomada del Latino *Assimilare*. Lat. *Similem facere*. Fr. Luis de Leon, Nomb. de Christ. en el de Hijo, lib.3. fol.179. Esso es el hacerlos, el figurarlos, y el *assemejarlos* à sí.

Assemejar. Vale tambien comparar, hacer cotéjo entre dos cosas, manifestando ser semejantes, no en la apariéncia y vista exteriór, sino en la estimación y concepto de su valór y essencia. Lat. *Assimilare. Comparare*. Acost. Hist. Ind. lib.4. cap. 4. En las Divinas letras la charidád se *assemeja* al oro.

ASSEMEJARSE. v. r. Parecerse una cosa à otra, ò ser semejante à ella. Dícese tambien semejarse. Lat. *Aliquem ore, aut moribus exhibere, referre, reddere, repræsentare*.

ASSEMEJADO, DA. part. pas. del verbo Assemejar en sus acepciónes. Lat. *Assimilatus. Qui speciem alterius refert*.

ASSENDEREAR. v. a. Perseguir à uno hasta hacerle huir por las sendas, de cuyo nombre se forma. Lat. *Aliquem ad fugiendum per semitas cogere, adigere*.

ASSENDEREADO, DA. part. pas. Perseguído y ahuyentado por camínos y sendéros. Lat. *Ad fugiendum per semitas coactus, adactus, a, um*. Cerv. Quix. tom.2. cap.9. Esse Alcazar, que le vea yo comido de perros, que assi nos trahe corridos y *assendereádos*. Covarr. en la palab. Senda. *Assendereádo* el que anda corrido y acosádo por sendas.

ASSENSIOS. s. m. usado regularmente en plurál. Lo mismo que Axenjos. Vease. Es voz baxa y vulgar, aunque usada en lo antíguo, y assi la trahen Nebrixa, Covarr. y otros. Es tomada del Griego *Absinthios*. Lat. *Absinthium*. Lag. Dioscor. lib.3. cap. 24. 25. y 26. en el índice de los nombres. Axenjos ò *assénsios*.

ASSENSO. s. m. Consentimiento que se dá à la proposición de otro, aprobándola y confirmándola en fuerza del juício que se hace à su favór, y del crédito que se le dá. Viene del Lat. *Assensus*, que significa esto mismo. Maner. Pref. Ha de ser contrária à matérias definidas de Fé: y assi el *assenso* de una doctrína falsa no es heregía. Ov. Hist. Chil. fol.334. Este facilmente se convenciéra à dár *assenso* à las verdádes de nuestra ley.

ASSENTADA. s. f. Vale lo mismo que vez. Esta palabra aunque en la realidád sea nombre no tiene uso, sino como adverbio, y siempre se le ántepone y añáde la partícula De, diciendo De una assentáda, y es lo próprio que de una vez. Es verbal del verbo Assentar, respecto de que se dá à entender que estando uno sentado, y sin levantarse del asiento, hizo tal, ò tal cosa: como quando se dice Pedro de una assentáda comió medio carnéro. Lat. *Uno hausu. Una comestione*. Pic. Justin. fol.147. Pues de una *assentáda* gano yo mas à los boquirúbios de su tierra.

ASSENTADERAS. s. f. Las nalgas, assi llamadas, porque son las partes del cuerpo con que se sienta el hombre. Lat. *Nates, ium. Clunes. Coxendices*. Quev. Zahurd. Pero ni querríamos saber que supiessen de nosotros, que en ellos peligran nuestras *assentadéras*. Gong. Rom. burl.4.

Lo que el Griego llama nalgas,
y el Francés assentadéras.

ASSENTADOR. s. m. Term. de Cantería. El oficiál que assienta las piedras de sillería en las obras que se hacen de este materiál. Lat. *Faber murarius*. Covarr. en la palab. Assentar. *Assentadór*, el oficiál que assienta las piedras de sillería.

Assentador de Real. Lo mismo que Aposentadór ò Furriél, el que tiene à su cuidado el aquartelar ò alojar un exército. Es voz de mui poco uso, y la trahe Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Metator*.

ASSENTAMIENTO. s. m. La partida que está escrita y sentáda en algun libro. Lat. *Ratio nominis. Perscriptum nomen*, vel *Articulus rationis argentariæ*.

Assentamiento. Voz forense. Se llama assi la Misión en possessión ò prenda pretória: esto es quando el Juez mete en possessión al acreedór de los bienes del deudor hasta la concurrente cantidád que importa la deuda. Lat. *Pignus Prætorium*. Recop. lib. 4. tit. 11. l. 1. Si el demandadór quisiére y pidiére que se haga *assentamiento*, y no quisiere ir por el pléito adelante à dár pruebas en él, que el juzgadór sea tenúdo à lo hacer, y el *assentamiento* que se haga en esta manéra.

Assentamiento. Lo mismo que Assiento. Vease. Es voz antiquada. Lat. *Sedes, is*. Grac. Mor. fol. 39. El rico no excedía al pobre en el comer, pero ni aun en el *assentamiento*.

Assentamiento. Tambien se tomó por lo mismo que Acostamiento ò sueldo que se dá en la milícia. Es voz antiquada.

Assentamiento de Real. Lo próprio que alojamiento de exército. Es voz antiquada, y la trahe Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Castrametatio*.

ASSENTAR. v. a. Presuponer alguna cosa para lo que se ha de decir ò razonar. Lat. *Ponere. Statuere*. Maner. Prefac. fol. 146. Con estas noticias se ha de *assentar* como cosa cierta. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib.4. cap.6. *Assentó* que por su parte sería facil de conseguir quanto se le propusiesse razonable y conveniente.

Assentar. v. n. Tomar asiento, y lo mismo que sentarse. Este verbo regularmente se usa con la partícula *se*, diciendo Assentarse. Algunas veces se usa en activa, y vale dár asiento, ò poner à alguno en una silla, ù otra qualquier parte sentádo. Dícese tambien sentar y sentarse. Viene del Latino *Sedere*. En algunas Persónas de los tiempos presentes recibe *i* antes de la *e*: como Yo me asiento, tu te asientas, &c. Maner. Apolog. Está *assentádo* à la diestra de Dios Padre. Fr. Luis de Gran. Symb. part.2. §.1. A mis pechos sereis llevados, y sobre mis rodillas os *assentaré*.

Assentar. Significa tambien afirmar, dár por cierta y verdadéra alguna cosa: como noticia, sucesso, caso, hecho, &c. y lo mismo que Asseverar. Lat. *Asserere. Affirmare. Asseverare*. Marq. Gob. Christ. lib. 2. cap. 39. Esto es tan clara verdád, que hasta oy no he hallado Autór que no lo

asſiente por cierto. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 7. *Aſsientan* algunos de nueſtros Eſcritóres que Pámphilo de Narváez introduxo plátícas de grande intimidád y confidéncia con Motezúma.

Assentar. Muchas veces ſe toma por ajuſtar, ò hacér algun convénio, ò contráto: como Paces, &c. Lat. *De re quapiam inter aliquos convenire. Ex pacto facere, atque paciſci.* Fuenm. S. Pio V. fol. 59. *Aſſentó* vergonzoſa paz con los heréges. Marian. Hiſt. Eſp. lib. 3. cap. 1. Con tal que fueſſe el aſsiento conforme à las condiciones que ſe *aſſentáron*. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 17. *Aſſentándoſe* de una parte y otra los pactos que fueſſen convenientes.

Assentar. Significa tambien annotar y eſcribir alguna coſa para que no ſe olvíde, de donde tomaron la denominación los libros de aſsiento. Lat. *Scripto tradere, conſignare.* Fr. Luis de Gran. Trat. de la Orac. part. 1. cap. 9. Cuyas peticiones no quiſe *aſſentar* aquí.

Assentar. Se toma tambien por poner y colocar de aſsiento alguna coſa, para que permanezca y eſté firme: lo que con propriedád ſe dice en el oficio y arte de Cantería quando ſe aſsientan una ſobre otra las piedras de ſillería, y por ampliación ſe extiende à otra qualquiera coſa que ſe pone de aſsiento en alguna parte. Lat. *Ædificii lapides ponere. Statuere. Collocare.* Fr. Luis de Gran. Guia, part. 2. cap. 14. Yo te volveré à reedificar, y *aſſentaré* por orden las piedras de tu edificio. Pragm. de tass. año 1680. fol. 32. Cada cerradúra grande con ſu llave fuerte para falléba, y todo lo neceſsário para *aſſentarla*....dos ducádos.

Assentar. Term. de Platéros. Es clavar y fijar las piedras precioſas, diamantes, eſmeraldas, rubíes, &c. Marq. Gob. Chriſt. lib. 1. cap. 20. Como ſe harán à labrar en piedra berroquéña manos hechas à *aſſentar* diamantes?

Assentar. Algunas veces ſe uſa por introducir y eſtablecer à uno familiar y domeſticamente con otro, ò para que le ſirva como criádo, ò le acompáñe y aſsiſta como amígo, ù desfrúte y logre ſu favór y patrocínio. Lat. *Aliquem in alicujus amicitiam, aut gratiam introducere, adducere, ſtabilire.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 21. cap. 15. Parecía que con derribar à Don Alvaro, que le *aſſentó* con el Príncipe, pretendía alcanzar el mas alto lugár en poder y riquéza.

Assentar. En términos forenſes es poner en poſſeſsión al acreedor de los bienes del réo convencido ù deudór, haſta la concurrente cantidád que importa la deuda. Es voz antígua. Lat. *In poſſeſsionem mittere, inducere.* Orden. de Cast. lib. 3. tit. 9. l. única. Paſſados los dichos plazos el actor que anſi *fuere aſſentádo*, ſea havido por verdadéro poſſeedór. Recop. lib. 4. tit. 11. l. 1. Si no viniere el demandado à purgar la rebeldía à los dichos plazos, que dende en adelante el que aſsi *fuere aſſentádo*, que ſea verdadéro poſſeedór.

Assentar. Se toma algunas veces por caſcar, dár golpes, y maltratar à uno: y aſsi ſe dice Le aſſentó dos manotádas, dos palos, dos cuchilladas. Lat. *Alicui alapam impingere.* Quev. Cuent. No es creible la cólera del Padre, pues llegándoſe à él le *aſſentó* una tabalada.

Assentar bien. Vale lo miſmo que venir bien una coſa à otra: como quando ſe dice Aſsienta bien el veſtído, ò la ropa. Lat. *Quadrare.*

Assentar bien. Metaphoricamente ſe dice de los pueſtos, empléos, Dignidádes, y tambien de las inſignias, ornamentos y veſtidúras diſtintivas de ellas: y aſsi ſe dice A Fuláno le aſsienta bien la Mitra, la Garnácha, el Hábito, la Dignidád. Nieremb. Obras y dias, cap. 12. Sobre la caſtidád *aſsientan bien* las demás virtúdes.

Assentar casa. Es lo miſmo que tener uno caſa de por sí, ponerla de nuevo, y de aſsiento. Lat. *Domicilium ſibi deligere, ſtatuere.* Fuenm. S. Pio V. fol. 10. El dia que huvo con el nuevo oficio de *aſſentar caſa*.

Assentar con amo. Es obligarſe por aſsiento à ſervir à otro, en fuerza de tales, ò tales pactos y eſtipéndio. Trahe eſta locución Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Condicta mercede famularem operam collocare.*

Assentar el juicio. Es empezar à tener prudéncia, cordúra, y maduréz en las operaciones. Lat. *Conſilio & ratione augeri, firmari.*

Assentar el pie. En lo literál es piſar ſegúro, y ſentar el pié con firmeza. Lat. *Firmius pedem figere.*

Assentar el pie. Metaphoricamente es proceder y obrar con repáro, viviendo cuerda y prudentemente, y con eſcarmiento de la vida paſſada. Lat. *Reſipiſcere.* Veneg. Agon. punt. 6. cap. 13. No fueran tan pertináces que el miedo no les hiciera *aſſentar el pié* llano.

Assentar el rancho. Lo miſmo que pararſe, ù detenerſe en algun paráge ò sítio acomodado para comer, dormir, ù deſcanſar: y tambien ſe dice por quedarſe de aſsiento, ò avecindarſe en algun lugár. Lat. *Domicilium deligere, atque ſtatuere.* Calixt. y Melib. fol. 120. Tambien tenía yo mis qüeſtiones con los que tiraban piedras à los páxaros, que *aſſentaban ſu rancho* en un álamo grande que tenía.

Assentar la baza, o su baza. Es en el juego de los náipes levantar el hombre, ù otro de los que juegan, las cartas de los que han ſervido à ſu jugada, y arrimarlas à ſu lado: lo miſmo que aſſegurarla. Lat. *Colluſorum pagellas juxta ſe victas reponere, & ſtatuere.*

Assentar la baza, o su baza. Se dice translaticiamente, y con aluſión al juego de náipes, del que con ſu induſtria y diligéncia conſigue y alcanza ſus negócios y pretenſiones. Lat. *Rebus ſuis proſperè conſulere, providére.*

Assentar la espada. En el juego de eſgríma es dexar el juego, y poner la eſpáda en el ſuelo. Lat. *Enſem humi deponere.*

Assentar la espada. Metaphoricamente ſe dice del que ha dexado qualquier exercício en que antes havía trabajado y empleado ſu eſtúdio, ſu inclinación, ò ſu vida. Lat. *Aliquo munere deſiſtere, abſiſtere, ſuperſedére.*

Assentar la mano, o el guante. Vale lo miſmo que caſtigar à alguno. Lat. *Pœnas infligere alicui.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 49. Y ninguno replique, que le *aſſentaré la mano*. Dic. Justin. fol. 145.

So

Só pena de que à pocas tretas os cortarán las uñas para *assentaros el guante.*

ASSENTAR LOS REALES, Ò EL CAMPO. Es lo mismo que acampar el exército y las tropas, señalando el lugar que han de ocupar. Lat. *Tentoria figere, vel Castrametari.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 11. El Cónsul Publio Cornélio *assentó sus reales* à la ribera del rio Rhódano. FUENM. S. Pio V. fol. 67. Henrique *assentó campo* sobre Castelerálto.

ASSENTAR PLAZA. Es lo mismo que entrar à ser soldádo. Lat. *Militiæ nomen dare.*

ASSENTARSE ALGO EN LA IMAGINACION. Es ofrecerse fixamente alguna cosa al pensamiento, aprehenderla y retenerla como segúra ò probable: como quando se dice Se me asienta que Fulano ha de ser Santo. Lat. *Aliquid menti insidere, manere fixum.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 33. Pero con todo esso verdaderamente y sin escrúpulo, à mi *se me ha assentádo* que es un mentecáto.

ASSENTARSE EL APAREJO EN LAS BESTIAS DE CARGA. Es lastimarlas la silla, albardón, ò albarda, ocasionándoles matadúra ò tumór. Lat. *Læsionem, aut tumorem asinos ex clitellarum vexatione contrahere.*

ASSENTARSE EN EL ESTÓMAGO ALGUNA COSA. Es quando la comída no se cuece en él, y no passa la excreción al ventrículo, de que se ocasionan bascas y otros accidentes. Lat. *Cibum ægrè concoquere.*

ASSENTARSE LOS LIQUÓRES. Es baxar al suelo las partes térreas y crassas, y las heces, quedando lo líquido claro y transparente, que comunmente se dice Hacer poso y asiento. Lat. *Liquoris cujusvis crassiores in fundo subsidere particulas.*

ASSENTADO, DA. part. pas. del verbo Assentar en todas sus acepciónes. Lat. *Sedens. Cónfidens, tis. Fixus. Statutus, a, um. Stabilitus, a, um. In acta, vel commentarios relatus, a, um.* FR. LUIS DE GRAN. Doctrin. de la virt. lib. 2. cap. 23. Mira tambien el tiento que lleva el que passa un rio por unas piedras mal *assentádas.* QUEV. Zahurd. Y volviendo ví un hombre *assentádo* en una silla. MARM. Descripc. de Afric. cap. 22. fol. 18. *Assentádo* su Real, y las tiendas armadas. MANER. Apolog. fol. 74. Como cosa *assentáda*, y culto, en que no huvo controvérsia.

ASSENTADO. Significa tambien situado, plantado y fundado. Dícese de las Ciudádes, Villas y Pueblos, que están situados en tales regiónes, términos y distrítos. Lat. *Positus, a, um. Situs, a, um.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 9. En los Pueblos llamádos antiguamente Edetanos estaba Sagunto *assentáda* quatro millas del mar. MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 20. Su principál intento se encaminaba à tomar à Almería, Ciudád *assentáda* en sitio mas à propósito que Málaga.

ASSENTIR. v. n. Convenir en el juício con otro, y ser de un mismo dictámen, ù dár crédito y assénso à alguna cosa: y assi se dice Pedro assintió al dictámen de Juan, ò assintió à lo que se le dixo. Viene del Latino *Assentiri*, que significa esto mismo. Este verbo en algunas Persónas de los tiempos presentes recibe la *i* antes de la *e*: como Yo assiento, tu assientes, assiente tu. MANER. Prefac. fol. 156. No es herége formál el que *assiente* à una formál heregía, sino tuviere pertinácia. JAUREG. Pharsal. lib. 5. Oct. 56.

Grato el Assyrio à la batalla assiente.

ASSENTISTA. s. m. El que hace contráto con el Rey, ò con la República sobre las rentas Reales ù otras cosas: como provisiones de exércitos, armádas, Plazas y otros negociádos. Lat. *Is qui pacto înito cum Rege, vel Republica, copiis succurrit, consignatis eidem pro solutione propria vectigalibus.* ESTER. fol. 122. Me fuí à la bolsa, que es la parte del contratamiento, y junta de todos los *assentistas* y hombres de negócios.

ASSERRADERO (Asserradéro.) s. m. El lugar, ò sitio donde se assierra la madéra ù otra cosa. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Sierra. Lat. *Locus ubi ligna serra secantur.*

ASSERRADOR. s. m. El que divide la madéra, ù otra matéria con la sierra. Lat. *Serra ligna secans.* GUEV. Epist. à Don Iñigo Manrique, fol. 133. Fuí en el campo Márcio vendido, y de un *asserradór* de madéra comprado.

ASSERRADURA. s. f. El corte de la sierra en la madéra. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Sectura. Sectio. Scissura, æ.*

ASSERRADURAS. plur. Las partes menúdas que vá sacando la sierra de la madéra, que por otro nombre se llama tambien Serrín. Lat. *Scobs, is. Serrariæ sectura pulvis.*

ASSERRAR. v. a. Cortar, dividir, separar la madéra, ù otra matéria con la sierra. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Latino *Serra.* Este verbo en algunas Persónas de los tiempos presentes admite la *i* antes de la *e*: como Yo assierro, aquel assierra, tu assierras. Lat. *Serra secare, scindere.* FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 23. Vemos, pues, que en casa de un Carpintéro hai una sierra para *asserrar*, y una azuéla para desbastar.

ASSERRADO, DA. part. pas. Cortado, ù dividido con la sierra. Lat. *Serra sectus, scissus, a, um.* FR. LUIS DE GRAN. part. 1. de la Orac. Allí viérades un Prophéta *asserrádo*, y otro apedreádo. GONG. Rom. burl. 1.

Y no de évano bruñido
sino recien asserrádo.

ASSERTO, TA. adj. Voz forense tomada del participio pasivo *Assertus* del verbo Latino *Assero.* Vale lo mismo que Afirmado por cierto y legítimo, no siéndolo. En Aragón se usa por Presentado en juício. Lat. *Assertus, a, um.* MOLIN. Pract. Judic. pl. 33. Consta que de los *assertos* dichos.....no se ha de haver razón ni consideración alguna. Y pl. 229. Quieren con dicha *asserta* comanda prender al firmante, y executar y vender sus bienes.

ASSESAR. v. n. Llegar à tener prudéncia, cordúra, y juício el que no lo tenía: efecto que suelen causar los años y desengáños. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Seso. Lat. *Prudentiam, & cordatiores mores, paulatim induere.*

Potros cayendo, y mozos perdiendo, váis *assesando.* Refr. que explica que los trabájos, contratiempos y golpes de fortúna hacen cuerdos à los hombres, y los trahen al conocimiento y desengáño de sus desórdenes y vícios. Lat.

Adquiritur laboribus prudentia.

ASSESSOR. ſ. m. El que aſsiſte juntamente con otro Juez para juzgar y ſentenciar algunas cáuſas. De ordinário ſe toma por el Letrádo que ſe dá al Juez lego por acompañádo para ſentenciar las cáuſas y pléitos juridicamente; pero tambien ſe llama aſsi el Juez Letrádo que acompáña à otro Juez Letrádo para el miſmo efecto; en médio de que por otro modo y mas comun ſe dice Aſsociado. El orígen de eſta palabra es del verbo Latino *Sedere*, porque para juzgar ſe ſienta el Juez. Lat. *Aſſeſſor, oris.* RECOP. lib. 2. tit. 5. l. 17. Que los Oidóres y Alcaldes no ſean Abogádos ni árbitros, ni ſean *aſſeſsóres* en cáuſas Eccleſiáſticas. CERV. Quix. tom. 2. cap. 32. Como los Gobernadóres Caballeros y no Letrádos, que ſenténcian con *aſſeſsór*.

ASSESSOR, RA. Laramente ſe toma por la Perſóna que perſuáde y aconſéja con empéño y esfuerzo à que ſe haga tal ò tal coſa, y de ordinário ſuele ſer para la que no es buena. Lat. *Suaſor, Autor, oris.* GRAC. Mor. fol. 203. La envídia junto con el ódio para ninguna obra es buena, ſiendo mala *aſſeſsóra* y conſejéra para las obras buenas.

ASSESSORIA. ſ. f. La aſsiſténcia que tiene, y con que acompáña el que es Letrádo al Juez lego para ſentenciar algunas cáuſas: ò la que hace un Juez Letrádo juntándoſe con otro, ù otros Jueces Letrádos para el miſmo efecto. Lat. *Aſſeſſoris munus, eris.* RECOP. lib. 2. tit. 5. l. 17. Defendémos aſsimiſmo que de aqui adelante ninguno de los dichos nueſtros Oidóres y Alcaldes no ſe encargue de *aſſeſſorias* en pléitos Eccleſiáſticos.

ASSESSORIA. Significa tambien el eſtipéndio, y los deréchos que ſe pagan al aſſeſsór. Lat. *Aſſeſſoris ſtipendia.* RECOP. lib. 2. tit. 5. l. 56. Ni Oidór alguno pida ni lleve *aſſeſſorias* ni coſa alguna de los pléitos criminales. PIC. JUST. fol. 123. De que reconocí que quería cobrar la *aſſeſſoria* en otra monéda.

ASSESTADERO. ſ. m. Parage, sítio y lugar para ſeſtear, y que el ganádo eſté reſguardado en tiempo de mucho calór durante la ſieſta, de cuyo nombre eſtá formada eſta voz, que es uſada en Aragón. Lat. *Æſtiva, in quibus greges ab æſtu meridiano proteguntur. Umbraculum ab æſtu.* ORDEN. DE ABEJER. pl. 3. No pueda facer corráles para encorralar ganádo alguno, ni corraliza de ganádo, ni mallada, ni *aſſeſtadéro* alguno en los términos de la dicha Ciudád.

ASSESTAR. v. a. Poner la máchina, cañón de artilleria, flecha, ù otra coſa ſemejante, directamente hácia alguna parte, para conſeguir y lograr el tiro que ſe intenta, y lo miſmo que Apuntar. Covarr. dice qué viene del verbo Latino *Siſtere*, porque haſta dár el golpe ſe eſtá parado. Lat. *Collineare. Ictum dirigere. Luminum fixo contuitu ſcopum deſtinare.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 38. Quantos cañónes de artilleria ſe *aſſeſtan* de la parte contrária. DAV. Paſſ. lib. 1. fol. 56.

Que por bala ſolamente
aſſeſtar *pudo el eſtruendo.*

ASSESTAR. Metaphoricamente enderezar contra uno y en ſu daño, de obra, ù de palabra, lo que diſcurre, intenta y previéne, la enemiſtád, ò la dañada intención: en fuerza de lo qual ſe dice, Todos los tiros de la envídia ſe aſſeſtarón contra Eulano. Lat. *Alicui perniciem machinari. In aliquem machinas dirigere.* Muñ. Vid. de Fr. Luis de Gran. part. 2. cap. 6. A eſta parte quiſiéron *aſſeſtarle*, y hacer una moléſtia peſada.

ASSESTADO, DA. part. paſ. Lo que eſtá puéſto directamente hácia alguna parte para algun fin: y lo mas comun es entenderſe de las máchinas militáres, como lo eran en lo antíguo los balleſtones, ariétes y catapultas, y oy ſon los tiros de artilleria y otras máchinas. Lat. *In ſcopum directus, adactus, a, um.* FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 10. La eſpíga ſe defiende de las avecillas mucho mas con las ariſtas, que à manéra de picas eſtán *aſſeſtádas*.

ASSEVERACION. ſ. f. La expreſsión clara y conſtante con que ſe afirma y aſſegúra ſer alguna coſa cierta, legítima y verdadéra. Es voz puramente Latina. *Aſſeveratio. Affirmatio.* CORR. Argen. lib. 3. fol. 159. Y aun eſto es poco, ſi tambien no mandas mas con *aſſeveración*, y no como ſuele ſer para poner miedo.....que ningun pléito ſe detenga ſin ſentenciarſe mas que ſeis meſes. MOND. Diſſert. 2. cap. 5. Dexan mas conſtante la *aſſeveración* precedente las notícias poſitivas del tiempo en que floreció.

ASSEVERAR. v. a. Decir con firmeza alguna coſa, afirmarla, y aſſegurarla con toda certidumbre. Viene del Lat. *Aſſeverare*, que ſignifica eſto miſmo. HORTENS. Adv. y Quar. fol. 7. Porque *aſſeverémos* mas en próprios términos la matéria. JAUREG. Pharſ. lib. 2. Oct. 87.

Soberános pronóſticos abóna
Cáuſa inferiór que aſſeverarlos *pudo.*

ASSEVERADO, DA. part. paſ. Aſſegurado, y afirmado con toda certidumbre. Lat. *Conſtanter aſſertus, a, um.*

ASSI. adv. de tiempo, y ſu immediación: como quando ſe dice Aſsi que llegó la notícia, aſsi que amaneció, aſsi que ſalió fuera. Lat. *Ut primum. Simul atque. Statim ut. Continuò ut.*

ASSI. Muchas veces ſe toma por nota de afirmación y aſſeveración de ſer cierta alguna coſa: en fuerza de lo qual ſe dice, Eſto es aſsí, paſsó aſsí. Lat. *Ita. Sic.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 1. cap. 4. La qual creen llamarſe *aſsi* de la muchedumbre de Caſtillos que en ella havía. MARQ. Gobern. Chriſt. lib. 2. cap. 39. A lo que ſe dice que fuera de la utilidád de ſer médio para contratar, no le queda otra à la monéda: Reſpondo que no es *aſsí*..... No es *aſsí*, porque le podémos ſeñalar muchos efectos.

ASSI. Adverbio que ſe junta con comminación y amenáza: como quando ſe dice Aſsí? tu me las pagarás: modo freqüente de hablar de las Madres, quando los muchachos no quieren hacer lo que les mandan, y huyen de ellas. Lat. *Ita ne? Ita verò?*

ASSI. Significa tambien comparación deſiderativa: como Aſsí quiſieras como puedes. Lat. *Utinam tàm velles, quàm tibi integrum eſt!* vel *Utinam tibi ut facultas, ſic etiam voluntas ineſſet!*

ASSI. Deprecación feliz: como quando ſe dice Aſsí Dios te guarde que me enſéñes el camino, ò me hagas eſte favór. Lat. *Utinam ſit.* FERN. DE HERR. Canc. 1.

Ven yá sueño clemente,
Y acabará el dolór, así *te véa*
En brazos de tu cara Pasiéa.

Assi. Significa tambien el deséo de la virtúd que se echa menos en sí mismo, ò en otro sugéto, manifestándole con la alabanza y comparación de aquella en que se aventája: como Así fuera yo Santo, así fuera cuerdo. Lat. *Utinam etiam.*

Assi! Nota de extrañeza y admiración: como quando se dice al desagradecido Así me pagas los beneficios que te he hecho. Lat. *Sic beneficia rependis!*

Assi. Es otras veces nota de justo enójo y venganza: como Havía esto de passarse así? Lat. *Ista sic abirent!*

Assi. Nota de alabanza de alguna acción bien executada, y al mismo tiempo de exhortación para llevarla adelante: como Así, mui bien, esto me agrada. Lat. *Macte*, y hablando con muchos *Macti.*

Assi. Palabra expresiva para mostrar quando actualmente enseñámos, el modo de hacer bien, y segun arte alguna cosa: como No lo yerres muchacho: así se hace esto. Algunas veces para mayor expresión se suele repetir: como en el mismo exemplo, Así, así se hace esto. Lat. *Ita prorsus. Hoc pacto. Hoc modo.*

Assi. Significa tambien lo mismo que De esta manéra, de este modo: como quando se dice Así castíga Dios à los malos. Lat. *Sic nempe. Hoc pacto.* Fr. Luis de Leon, Nomb. de Christ. en el de Brazo, lib. 2. fol. 99. *Así* subió Roma à su Império, *así* tambien la Ciudád de Carthágo vino à alcanzar grande poder.

Assi. Quando se le añáde la partícula *como*, en el extremo comparativo de una oración, equivále mas à conjunción que à nota comparativa: como Así à los buenos como à los malos agrada la virtúd, que es lo mismo que decir A los buenos y à los malos paréce bien la virtúd. Lat. *Et probi & improbi, &c. Tum probi, tum improbi.* Mend. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 22. *Así* à los Príncipes verdadéros, como à los Tyrános son agradables los servícios, en quanto paréce que se pueden pagar.

Assi. Antepuesta la conjunción *y* suele tener fuerza de ilación y consequiéncia: como quando se dice De esto y aquello procede tal cosa, y asi sucederá el daño que se rezéla. Lat. *Ergo. Itaque. Proinde.* Marq. Gobern. Christ. lib. 2. cap. 39. Echaron de vér que de otra suerte no se podían sustentar, *y así* convinieron en ella.... *Y así* no les dieron, ni pudieron dár autoridád sobre el mismo derécho de las gentes.

Assi, assi. Adverbio de moderación entre dos extrémos: como quando se dice De salúd me vá así, así, esto es que ni tiene perfecta salúd, ni tiene achaque mortál: y en orden à las conveniéncias se dice Fulano lo passa así, así. Lat. *Modicè. Mediocriter.* Calder. Com. Guardate del agua mansa, Jorn. 2.

Venís con salúd? Al Cielo
gracias, ni mala ni buena;
sino así, así, *entreverádа*
como lonja de la pierna.

Assi como. Partícula adverbiál comparativa entre dos extrémos: como Así como la modéstia atrahe, así se aborrece la disolución. Lat. *Quemadmodum. Sic.* Vel *Ita.*

Assi que assado. Locución vulgar, que significa lo mismo que de un modo, ù de otro, ù de una manéra que de otra. Regularmente se usa unída à los verbos ser, haver, tener: como Lo mismo es así que asádo, No tendrá, ò no habrá mas así que asádo. Lat. *Nil attinet sic, an secus fiat.* Quev. Cuent. Que se acordasse de la de marras, y que todo era frusléra, y que no havía de tener mas *así que asádo.*

Assi que assi, ò Assi como assi. Vale lo mismo que decir: ello es forzoso, y en qualquiera acontecimiento necesário. Lat. *Utut evéniat. Utcumque res cadat. In omnem eventum.* Fr. Luis de Gran. Exhort. à la virt. *Así como así* se han de padecer los trabájos.

Como *asi*? Nota de extrañeza, y como admiración de algun hecho impensado y contra razón. Lat. *Cur ita?*

ASSIDUO, DUA. adj. Contínuo, mui freqüente y repetido. Es voz puramente Latina *Assiduus.* Alfar. fol. 357. Mostrábase à todos estos combátes fortísima peña è inexpugnable, donde los *assiduos* combátes de las fúrias del torpe apetíto..... quedaron quebrantadas. Pic. Justin. fol. 185. Y este *assiduo* y trabajoso exercício les hace que no sientan la subida de escaléras ágrias.

ASSIENTO. s. m. La silla, taburéte, banco, ù otra qualquier cosa que sirve para sentarse. Lat. *Sedes, is. Sedile, is.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 15. La mesa era grande; pero baxa de piés, y el *assiento* un taburéte proporcionado.

Assiento. Se toma tambien por el lugar que se dá y toca à uno en algun Congresso, Junta, ò Sessión, segun el grado, calidád, ò preeminéncia que tiene: y asi se dice cada uno tomó el assiento que le tocaba. Lat. *Locus in consessu.* Mend. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 8. Indignado por competéncias de jurisdicciones, preeminéncias de *assientos*, ò manéras de mandar.

Assiento. Se toma muchas veces por estáncia, permanéncia, y detención larga y contínua en alguna parte: como Fulano está de assiento en la Corte, hizo assiento en ella. Lat. *Aliquo in loco subsistere, considére, commorari, remanere.* Jaureg. Pharsal. lib. 13. Oct. 87.

Donde en vez de comércios populáres
Haga forzado el caminante assiento.

Assiento. Vale assimismo situación, y parte ò sítio donde está fundada una Ciudád, Villa, Pueblo, lugár y población de gentes: y assi se dice Tal Ciudád tiene su assiento en tal parage. Lat. *Situs, us.* Marian. Hist. Esp. lib. 3. cap. 6. Al presente hai un Pueblo en aquella comarca por nombre Mallén, por ventúra *assiento* de aquella Ciudád.

Assiento. En los edificios y fábricas se toma por firméza, seguridád y consisténcia: y assi se dice Esta fábrica yá ha hecho assiento, esto es yá está segúra y firme. Lat. *Molis sedimentum, subsessio.* Jaureg. Pharsal. lib. 2. Oct. 61.

.....*restringió violento*
Su espácio la terrestre pesadumbre,
Qual dislocada del constante assiento.

Assiento. Se llama tambien el poſo que hacen en los liquóres las partes grueſſas, que por ſu gravedád ſe ván al fondo de la vasíja en que eſtán: como ſucéde con el azéite, vino, y otras coſas líquidas, en que hai mezcla de otros ingredientes. Y tambien ſe llaman aſsientos las miſmas heces y partes térreas y craſſas que caen al fondo, porque hacen aſsiento en él. Lat. *Cujuſcumque liquidi ſedimentum, vel craſsior pars, quæ in fundo ſubsídit.*

Assiento. Se ſuele tomar tambien por lo mas baxo y último de las arcas, baúles, cofres y otros géneros ſemejantes que ſirven para guardar ropa: en fuerza de lo qual ſe dice Eſſo eſtá en el aſsiento del baúl: tal coſa encontré en el aſsiento del cofre. Lat. *Fundum, i.*

Assiento. Vale tambien contráto, ù obligación de alguna coſa: como el aſsiento de negros, el aſsiento del tabáco. Lat. *Scripto contracta, ſeu concepta obligatio, conventio.* Recop. lib. 9. tit. 5. l. 38. De qualquier *aſsiento* ò cámbio que ſe haga lleven los Contadóres mayores y Tenientes los dichos dos marcos. Quev. Sueñ. Llegáron tres ò quatro extrangéros ricos pidiendo *aſsientos*, y dixo un Miniſtro pienſan ganar en ellos?

Assiento. Vale aſsimiſmo annotación hecha por eſcrito de alguna partida, ò noticia, que ſe apunta y ſe eſcribe en algun libro, para que conſte y no ſe olvíde. Lat. *Annotatio. Relatio in commentarios.*

Assiento de estómago. La indigeſtión de la comída: y porque eſta ſe queda en el eſtómago, y no paſſa à las otras vías, ſe dice Aſsiento. Lat. *Stomachi cruditas. Prava ciborum concoctio.* Grac. Mor. fol. 83. Todas ſon coſas nocívas, que cauſan *aſsientos en el eſtómago* por ſu craſſedád y peſadéz.

Assiento de los pies. Son las plantas de los piés: lo que no ſolo ſe dice de las de los racionáles, ſino tambien de los piés de una meſa, banco, ſilla, &c. y aſsi del que aſsienta bien el pié, y piſa firme ſe dice que tiene buenos aſsientos, y del bufête ò ſilla que no eſtá bien hecha y firme, que tiene mal aſsiento. Lat. *Pedis planta firma, vel infirma.*

Assiento de paz. Se llama el tratádo ajuſtado de paces, en que ſe han convenido las Poténcias que antes trahían guerra entre sí. Lat. *De pace cum alio facta pactio. Contractus initus.*

Assientos. Term. de Coſturéras y mugéres de labór. Son las tirillas de lienzo doblado, que ſirven para el cuello y puños de la camíſa, y tambien para los cuellos blancos y puños poſtízos que trahen los Eccleſiáſticos. Llámanſe aſsientos, porque en ellas ſe fija y aſsienta lo demás de la ropa. Lat. *Carbáſinæ taeniolæ, ſive inſtitæ lineæ, marginibus convolutis, aſſutiſque.*

Assientos. Se llaman tambien ciertas perlas deſiguáles, que por un lado ſon chatas, ò llanas, y por el otro redondas. Lat. *Tympanias, æ. Margarita tympanias.*

Assientos. En los frenos ſon aquella parte del bocádo que entra dentro de la boca del caballo: y tambien ſe llama aſsi la parte de la boca donde eſtos ſe aſsientan, que es en lo interiór de ella encima de los colmillos. Lat. *Lupati freni morſus, us.* Varg. de la Gineta, cap. 2. fol. 11. Y es de conſiderar que à tal tiempo no tendrá ſujecíon en los *aſsientos* ni en las barbádas, por cargar toda la fuerza y aprémio en ſola la léngua, ſin llegar los *aſsientos* del bocádo à los de la boca, que es donde ha de hacer la ſujeción.

Assientos de molino. Es la piedra armada, y con toda la diſpoſición neceſsária para moler. Lat. *Piſtrinum cum omnibus adjectis ad molituram paratum.*

Dár ò tomar *aſsiento* en las coſas. Vale diſponerlas, arreglarlas, ponerlas en el eſtádo que deben tener, dando el orden conveniente ſegun lo que ſe ha de tratar: y aſsi ſe dice, No es fácil entrar en eſta matéria, haſta que ſe tome el aſsiento competente, y eſté en eſtádo. Lat. *Rebus componendis & ordinandis animum intendere, proſpicere.*

Hombre de *aſsiento*. Se llama el cuerdo, madúro y prudente, de acreditada experiéncia, y de conocido juício è inteligéncia: y aſsi comunmente ſe dice, Fulano es hombre capáz y de aſsiento. Lat. *Maturi judicii vir.*

ASSIGNACION. ſ. f. Deſtinación, ſeñalamiento, y diputación de alguna perſóna ò coſa para fin determinádo: como la aſsignación de Fulano para tal miniſtério, la aſsignación del prémio para el benemérito. Es del Latino *Aſsignatio*, que ſignifica eſto miſmo. Mond. Diſſert. 2. cap. 4. En el Concílio Calcedonenſe ſe eſtableció la prohibición de ſemejantes Presbyteros ordenados ſin título: eſto es ſin *aſsignación* de Igléſia con quien contráhigan vínculo.

ASSIGNAR. v. a. Señalar, deputar, deſtinar alguna coſa para algun fin: como la perſóna para tal empléo, tal miniſtério, y tal ſueldo para Fulano. Es tomado del Latino *Aſsignare*, que ſignifica eſto miſmo.

ASSIGNADO, DA. part. paſ. Deſtinado y ſeñalado. Lat. *Aſsignatus.*

ASSIGNATURA. ſ. f. En algunas Univerſidádes es la matéria ò tratádo que debe leer cada año el Cathedratico à ſus diſcípulos, y ſe llama aſsignatúra de Cáthedra. Lat. *Deſtinatus Cathedrario tractatus ſingulo quoque anno diſcipulis ex Cathedra exponendus.*

ASSIMESMO, O ASSIMISMO. adv. Equivale à tambien, juntamente. Es compueſto de las palabras Aſsi, y Meſmo, ò Miſmo, y ſe uſa promiſcuamente con la *e*, ò con la *i*. Lat. *Etiam.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 2. cap. 18. Los Scipiones *aſsimiſmo* con muchos ſocorros que les vinieron de Itália.... partieron de ſus alojamientos. Maner. Apolog. cap. 23. Salga *aſsimeſmo* alguno de los que decís llevan à Dios en el pecho.

ASSIMILACION. ſ. f. La ſemejanza de una coſa con otra. Es voz tomada del Lat. *Aſsimilatio.* Villalob. Problem. fol. 129. Se debe entender por la *aſsimilación* que tienen unas con otras.

ASSIMILAR. v. n. Ser una coſa ſemejante à otra, parecerſe y aſſemejarſe à ella. Viene del Lat. *Aſsimilare*, que ſignifica eſto miſmo. Lop. Deſcripc. del ſitio de la Abadía de el Duque de Alba.

Que entre las aguas aſsimíla *al arca*
De las iras del Cielo defendídas,

ASSIMILADO, DA. part. paſ. Lo ſemejante ò parecído à otra coſa. Lat. *Aſſimilatus.*

ASSIMILATIVO, VA. adj. Lo que tiene fuerza de hacer ſemejante una coſa con otra. Es voz de muí poco uſo. Lat. *Id quod res inter ſe aſſimiles facere poteſt. Aſſimilativus, a, um.* FUENT. Philoſoph. fol. 90. Y tras eſtas viene otra virtúd, que llamámos *aſſimilativa.*

ASSIN. adv. Lo miſmo que Aſsi. Es término antiquado de Aragón. Lat. *Ita. Sic. Tam.* ACT. DE CORT. DE ARAG. fol. 3. Penas *aſſin* corporáles como pecuniárias. BLANC. Coment. pl. 382. Porque *aſſin* como la conveniente proporción de humóres en el cuerpo es ſanidát.

ASSISIA. ſ. f. Voz curiál antígua del Dialecto de Aragón. Significa cláuſula de proceſſo, y principalmente la que contiene depoſición de teſtígos. Tambien ſe ſuele tomar por pedimento que ſe dá ſobre algun incidente, que ſobreviéne, empezado yá el proceſſo. Es del Latino bárbaro *Aſſiſia*, que vale Data, porque empieza con la Data dicho pedimento, que tambien ſe llama Memoriál. Lat. *Teſtium aſſeveratio ſcripto mandata & conſcripta.* FUER. DE ARAG. fol. 104. Item ſtatuímos que de proceſſo alguno no ſe haya de pagar al notário ſalário, faſta que ſea continuado extenſament, es à ſaber por *aſſiſias* largas, è no por memoriáles. ACT. DE CORT. DE ARAG. fol. 58. En caſo empéro que el princípio è fin del dito proceſſo adjuncto ſe inſerten, ò alguna *aſſiſia* ò part de proceſſo en otro proceſſo pagaſſe por la inſerta ocho dinéros.

ASSISTENCIA. ſ. f. La acción de eſtár preſente à algun acto, ù concurrir à alguna operación perſonalmente. Lat. *Præſentia, æ.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 23. Pareció al Marqués eſcoger la *aſſiſténcia* en Conſéjo. PANT. Lyras à San Iſidro.

Quantas veces, ò quantas,
Aun ſin que al campo la aſsiſténcia *dieſſes*
De tus divinas plantas,
Turba de eſpigas fué vulgo de mieſſes.

ASSISTENCIA. Significa tambien el actuál ſervício y preſéncia que uno tiene por razón de ſu miniſtério, empléo y ocupación: en fuerza de la qual aſsiſte y ſe halla preſente à lo que le incumbe, y es de ſu cargo: y aſsi comunmente ſe dice Fulano tiene ſu aſsiſténcia en Palácio, el Párrocho tiene ſu aſsiſténcia en la Iglésia. Latamente ſe toma por qualquiera eſtáncia y detención perſonál en alguna parte. Lat. *Præſentia, æ.* MARQ. Gobern. Chriſt. lib. 1. cap. 20. La *aſsiſténcia* de los Paſtóres en ſus Iglésias es tan neceſsária para el provécho de los fieles, que por ningun reſpéto temporál ſe havian de auſentar de ſus eſpósas. MOND. Diſſert. 2. cap. 4. Comparó Séneca la preciſa *aſsiſténcia* de un Sacerdóte deſtinádo para el culto en lugar fixo, à la involuntária que conſtituía el deſtierro.

ASSISTENCIA. Vale tambien influxo, ayúda y auxílio para poder obrar, y conſeguir lo que ſe deséa. Lat. *Auxilium. Præſidium, ii.* FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 15. Por razón de la *aſsiſténcia* del Eſpíritu Santo, que es el Maeſtro de la Iglésia. SAAV. Empr. 36. Hallábaſe el Rey Don Alonſo el Sabio deſpojado del Réino, y pueſtas las eſperanzas en la *aſsiſténcia* del Rey de Marruécos.

ASSISTENCIAS. uſado en plurál. Se llaman los médios que uno tiéne próprios, ù dados para mantenerſe: y aſsi ſe dice Pedro tiene buenas aſsiſténcias. Lat. *Pecuniaria ſubſidia.* DOCTRIN. DE CABALLER. fol. 129. Señalándole *aſsiſténcias* para ſu manutención.

ASSISTENCIA DE SEVILLA. El cargo honorífico del Gobierno político, y económico de aquella Ciudád, que para las demás del Réino ſe llama Corregimiento. Se denomína aſsi, porque ſe llama Aſsiſtente, y no Corregidór el que la gobierna. Lat. *Aſsiſtentis prætoris Hiſpalenſis munus.*

ASSISTENTA. ſ. f. En Palácio dan eſte nombre à qualquier criada de las que ſirven à las ſeñoras de honór y Damas, ò à otra qualquier criada de la Réina: y aun fuera de Palácio ſe ha introducído yá llamar aſsi à las criádas. Lat. *Hæc Aſsiſtens, tis.*

ASSISTENTA. Se llama tambien la muger del Aſsiſtente de Sevilla.

ASSISTENTE. adj. ſubſtantivado. El que aſsiſte, ò eſtá preſente à algun acto, ò función. Lat. *Præſens, tis. Qui adeſt. Qui intereſt. Qui præſens coram adeſt.* HORTENS. Paneg. fol. 103. Como *aſsiſtente* à la cauſa de ella. PANT. part. 2. Rom. 18.

Dígalo el canóro Antandro,
que aſsiſtente *de la caxa*
de ſu no preſtado coche,
es eterna mermeláda.

ASSISTENTE. En Sevilla ſe dá eſte título y nombre al Corregidór de aquella Ciudád. Tambien los hai en otras partes, como en Santiago y Marchéna, aunque de inferiór repreſentación. Lat. *Aſsiſtens, tis.* RECOP. lib. 3. tit. 2. l. 20. Quando los Jueces de los grados eſtando en la dicha audiéncia quiſieren ſer informados de algunos de los Tenientes del *Aſsiſtente.*

ASSISTENTES. En algunas Religiones ſe llaman aſsi las perſónas que dipútan las Províncias, para que en ſu nombre aſsiſtan à los Generáles en el gobierno. Lat. *Religioſi viri pro ſuarum Provinciarum commodo apud Præfectum Generalem aſsiſtentes.* ALCAZ. Chron. tom. 1. Indice chronológico. Padre Juan de Polanco *Aſsiſtente* en Roma para las Caſtillas, Aragón y Andalucía.

ASSISTIR. v. n. Es eſtar preſente à algun acto, concurrir à alguna operación: y aſsi ſe dice Pedro aſsiſtió à la fieſta. Es tomado del verbo Latino *Aſsiſtere.* Lat. *Adeſſe. Intereſſe.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 23. Otra Proviſión Real fué mandar al Marqués de Mondéjar, que eſtaba en Orgiba.....vinieſſe à Granáda para recibir à Don Juan, y *aſsiſtir* con él en Conſéjo. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 9. Para dár calór y *aſsiſtir* donde llamaſſe la neceſsidád. JAUREG. Pharſ. lib. 2. Oct. 50.

No diſtante de Roma vuelto aſsiſta
A dár à el muro noble última viſta.

ASSISTIR. Vale tambien acompañar à alguna perſóna en algun acto público y ſolemne: como quando ſe dice, Pedro llevó el eſtandarte, y le aſsiſtió Antonio. Lat. *Comitari aliquem. Eſſe in comitatu alicujus.*

ASSISTIR. Significa tambien ſervir: como Pedro aſsiſ-

aſsiſte en caſa de Fulano: eſto es, le ſirve. Lat. *Miniſterium alicui adhibére, præbére, præſtare.*

ASSISTIR A ALGUNO. Es ſocorrerle para ſu manutención: como quando ſe dice el Prelado aſsiſte à Fuláno pobre. Lat. *Propriis facultatibus egenos juvare, opem alicui ferre, auxilium præbére.* CANC. Obr. Poet. fol. 106.

Pero que ſi hai pobréte,
que la aſsiſta *con cuidádo.*

ASSISTIR A ALGUNO. Significa tambien favorecerle, y procurar ſus adelantamientos y conveniéncias, y otra qualquiera coſa que ſea de ſu bien y utilidád: y aſsi ſe dice Tal ſeñor aſsiſtió à Fuláno, para que conſiguieſſe el puéſto: Tales y tales Canónigos aſsiſtieron con ſu voto à Don Fuláno, para que lograſſe la Prebenda. Tambien ſe extiende eſta locución à las coſas inanimadas: como aſsiſtir à la juſtícia, à la Pátria, à la Religión. Lat. *Favore, operaque alicui auxiliari, opitulari, auxilium præbére.* QUEV. M.B. Mas conſiderando deſpues que era obligado antes à *aſsiſtir* à la razón de ſu Pátria que à la ſuya.

ASSISTIR A UN ENFERMO. Es cuidar de ſu ſalúd, atender à ſu curación con particular cuidádo. Lat. *Ægris præſentem adeſſe, ſuaque eos opera juvare.*

ASSISTIR LA RAZON A ALGUNO. Es tenerla de ſu parte. Lat. *Pro aliquo rationem, jus & fas militare.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 9. Verdád es que *nos aſsiſte la razón*; pero en la guerra es la razón enemíga de los negligentes.

ASSISTIDO, DA. part. paſ. del verbo Aſsiſtir en todas ſus acepciónes. QUEV. Muſ. 1. Son. 6.

No admiten el Invierno corazónes
Aſsiſtidos *de ardiente valentía.*

ASSOCIACION. ſ. f. La deſignación de alguna Perſóna para compañéro del Juez: y aſsi ſe dice Tal negócio y cauſa por ſus circunſtáncias neceſsíta de aſſociación: eſto es, que la juzguen otros mas que el Juez. Es verbal del verbo Aſſociar. Lat. *Conſociatio, onis.*

ASSOCIARSE. v. r. Juntarſe, acompañarſe con otro para algun efecto: como el Juez lego con el Abogádo para ſentenciar algun pléito, ò los mercadéres y tratantes para ſus comércios y tratos. Es formado de la partícula A, y del nombre Sócio, que ſignifica Compañéro. Lat. *Cum aliquo ſe conſociare, ſocietatem inire. Alicui ſocietate conjungi.*

ASSOCIADO, DA. part. paſ. del verbo Aſſociarſe. Lat. *Conſociatus. Societate conjunctus, a, um.*

ASSOCIADO. Se uſa regularmente como ſubſtantivo, aunque en la realidád ſea adjetivo ò participio, porque ſe ſupóne el nombre Juez: comunmente ſe dice los Aſſociádos, ò el Aſſociádo. Lat. *Conſors, vel ſocius judex.*

ASSOLADOR (Aſſoladór.) ſ. m. El que allána, deſtrúye y arruína algun edificio, población, País, Província, &c. Es verbal del verbo Aſſolar, y de poco uſo. Lat. *Vaſtator.*

ASSOLADURA (Aſſoladúra.) ſ. f. Lo miſmo que Deſolación, que por otro modo ſe dice Aſſolamiento. Es voz antiquada, y la trahe Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Deſolatio. Ruina.*

ASSOLAMIENTO. ſ. m. El acto de deſtruir, arruinar y echar por el ſuelo algun edificio, Ciudád, Villa, Población, &c. y lo miſmo que modernamente ſe dice Deſolación. Lat. *Vaſtitas. Deſolatio.*

ASSOLANARSE. v. r. Dañarſe y perderſe algun género, ò fruto por cauſa del viento Soláno: como ſucéde à las mieſſes, frutas, legumbres, vino y otras coſas que ſe pudren y pierden, no eſtando en ſazón. Es formado del nombre Soláno. Lat. *Æſtivo afflatu adúri.*

ASSOLANADO, DA. part. paſ. Lo dañado por el viento Soláno. Lat. *Æſtivo afflatu uſtus, corruptus, a, um.*

ASSOLAR. v. a. Deſtruir, arruinar, talar, allanar y poner por el ſuelo alguna coſa: como aſſolar el campo, la hacienda, la Ciudád, el Réino. Lat. *Funditus delére. Evértere. Dirúere.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 3. cap. 1. Pero dado que tomó la Ciudád, y que ſu culpa era grande, no la quiſo *aſſolar.* MARQ. Gobern. Chriſt. lib. 2. cap. 14. Lo demás ſe *aſſolaſſe* de una vez deſde la cabéza del Rey, haſta la del mas baxo animál de ſervício.

ASSOLARSE. v. r. Hacer poſo, aclararſe los liquóres que eſtán túrbios, y lo miſmo que hacer aſsiento. Es formado del nombre Suélo, ù de la voz Soláda, que en Aragón, donde ſe uſa eſte verbo, ſignifica el poſo ò aſsiento que hacen las bebídas ò liquóres túrbios. Lat. *Subſidere liquores.*

ASSOLADO, DA. part. paſ. del verbo Aſſolar en ſus acepciónes. Lat. *Vaſtatus. Funditus everſus. Perditus, a, um. Subſeſſus, a, um.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 2. cap. 10. Vanas quejas eran eſtas..... por eſtar yá *aſſoláda* aquella nobiliſsima Ciudád, y ſus Ciudadános degolládos.

ASSOLDAMIENTO. ſ. m. El ſueldo, précio, ſalário, ò eſtipéndio que ſe dá à los que ſirven. Es voz poco uſada. Lat. *Stipendium. Merces, dis.*

ASSOLDAR. v. a. Tomar, ò aſſalariar à alguno para ſervirſe dél en algun miniſtério por la cantidád y eſtipéndio en que ſe huvieren conveníido. Díceſe mas comunmente por levantar ò recibir gente para la guerra, pagándola el ſueldo que ſe ajuſta. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Soldáda ò ſueldo, que ſignifica Salário ò eſtipéndio. Lat. *Mercede conducere militem.* NAVARRET. Conſerv. Diſc. 31. Entregaſſen al erário todo ſu dinéro, para con él *aſſoldar* exércitos auxiliáres. FUENM. S. Pio V. fol. 55. Génova ſe opuſo à los princípios del mal, *aſſoldando* à los Lombardos.

ASSOLDADO, DA. part. paſ. Recibido à ſueldo. Lat. *Mercede conductus.* MEXIA, Hiſt. Imper. Vid. de Valentiniano II. cap. 1. Afirman graves Autóres que Atíla juntó quinientos mil hombres entre los *aſſoldádos* y aventuréros. BAREN. Guerr. de Fland. pl. 90. Conducían tambien algunas bandéras de Valónes nuevamente *aſſoldádos.*

ASSOLEARSE. v. r. Recibir daño por el exceſsívo ardór de los rayos del Sol: como ſucéde al que ſe expóne, ò anda continuamente y con fatíga al Sol; y algunas veces ſe experimenta en las mieſſes y frutos, eſpecialmente quando corre el viento Soláno, y el calór es demasíado. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Sol. Lat. *Solis æſtu exuri, fuſcari.*

ASSOLEADO, DA. part. paſ. Lo que eſtá toſtádo

à denegrido del calór del Sol. Lat. *Solis æstu fuscatus, infuscatus, decoloratus, a, um.* Fr. Luis de Gran. part. 1. de la Orac. *Assoleádo* y fatigádo de los caminos y trabájos.

ASSOMADA. f. f. La acción de manifestarse y retirarse con prontitúd. Lat. *Repentina extemporaneaque apparitio, eruptio.*

Mas vale una traspuesta que dos *assomádas.* Refr. que se aplica y dice de los que son mines y cobardes, que no tienen honra ni ánimo para cosa alguna, y huyen al menór asómo ù indício de qualquiera encuentro en que pueda haver riesgo, sin atender à su fama. Lat.

Aggressione potior est semper fuga,
Homunculis videtur ut ingloriis.

ASSOMAR. v. n. Empezar à mostrarse parte de alguna cosa: como quando se dice Yá assóma el dia, esto es, yá se manifiesta, yá empieza à amanecer. Lat. *Apparere. Videri. Spectari.* Fuenm. S. Pio V. fol. 87. Combatianles contínuo con arcabúces, que no dexaban *assomar* à hombre. Quev. Mus. 5. Xac. 5.

De azótes y de Galéras
mui fertil el año assóma;
y al dinéro le amenáza
gran cantidád de langostas.

ASSOMARSE. v. r. Manifestarse en parte, y no del todo, desde lo alto, ù desde paráge oculto: como assomarse à la puerta, ventána ò balcón. Lat. *Prodire. Exire.* Marq. Gobern. Christ. lib. 2. cap. 15. Se alcoholó Jezabél los ojos, y *assomándose* à la ventána, habló con gran dulzura al Capitán. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 47. Y *assomándose* el Maestresala à la ventána, volvió diciendo, &c.

En casa del oficiál *assóma* la hambre mas no osa entrar. Refr. que enséña, que al que sabe un oficio ù arte, y se aplica à su exercício, con dificultád le faltará lo necessário para su mantenimiento, porque (como dice otro adágio) quien há oficio, há beneficio. Lat.

Vix intrat unquam januam fames fabri.

ASSOMADO, DA. part. pas. Manifestado en parte, y mostrado no del todo. Lat. *Patefactus, a, um.*

Estar *assomádo* del vino. Es tener tocada la cabéza de los humos de él. Lat. *Vino paulò liberius epotato nonnihil incalescere.*

Estar uno *assomádo* à buena ventána. Phrase metaphórica que se dice del que está immediato à heredar algun mayorazgo, hacienda y bienes, que por derecho le puedan tocar. Y tambien se usa de esta locución quando uno está próximo à obtener alguna Dignidád, empléo, ù cargo honorífico, yá sea por sus méritos, yá sea por el favór y patrocínio de Persóna superiór. Lat. *Amplioris adipiscendæ fortunæ proxima in expectatione versari.*

ASSOMBRADIZO, ZA. adj. La Persóna, ò animál que con facilidád se espanta y rezéla, que tambien se dice espantadizo. Lat. *Terriculamentis obnoxius, a, um.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 19. Era la mula *assombradiza*, y al tomarla del freno se espantó.

ASSOMBRAMIENTO. f. m. Terrór, espanto, y miedo. Es verbál del verbo Assombrar, y poco usado. Lat. *Terror.* Villalob. Problem. fol. 69. El miedo y *assombramiento* que trahe.

ASSOMBRAR. v. a. Obscurecer, hacer sombra una cosa à otra. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Sombra. Lat. *Obumbrare.* Maner. Apolog. cap. 35. Enramaban las puertas con frescquissimos y frondosissimos lauréles: *assombraban* el dia con altíssimas y clarissimas antorchas. Quev. Mus. 5. Xac. 2.

A la sombra de un corchéte
vivo en aqueste lugar,
que es para los delinqüentes
arbol que puede assombrar.

Assombrar. Vale tambien atemorizar, espantar, infundir terrór y miedo. Lat. *Terrores incutere.* Calixt. y Melib. fol. 62. Con cuyos títulos *assombran* à los niños de cuna. Alfar. fol. 186. Obligabame con amór, por no *assombrarme* con temór.

Assombrar. Significa tambien causar, infundir, poner admiración, ò por lo singulár y excelente de algun objéto, ò por lo grande y pasmoso de alguna acción: y assi se dice Assombra la grandeza y suntuosidád del edificio, el Predicadór assombró con su eloqüéncia à los oyentes. Lat. *In stuporem rapere.* Nieremb. Aprec. tom. 1. cap. 2. §. 1. A quien no *assombra* esta pródiga locura? Quien no se *assombra* de tantos males que abraza de una vez, y tantos bienes que de sí arrója con un tiro? Lop. Philom. fol. 16.

Pues es precisa fuerza que te assombres
De la misma razón que me refieres.

ASSOMBRADO, DA. part. pas. del verbo Assombrar en sus acepciónes. Lat. *Obumbratus. Perterrefactus. Exterritus, a, um.* Fr. Luis de Gran. Guia, part. 1. cap. 8. Quan *assombrádo* quedará el hombre quando en presséncia de un tan grande Senádo se le haga cargo. Lop. Philom. fol. 193. Aunque algo *assombrádas* de un Poéta en idioma Toscáno.

ASSOMBRO. f. m. El espanto, terrór y confusión que ocasióna lo inopinado y terrible de algun objéto, accidente, ò novedád no esperada. Lat. *Terror. Perturbatio. Pavor, oris.* Nieremb. Aprec. tom. 1. cap. 2. A quien no pondrá *assombro* este trueque tan nécio y dañoso? Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 9. Para que su misma novedád diesse al *assombro* y à la confusión el primer movimiento del enemigo.

Assombro. Vale tambien el pasmo y admiración que ocasióna lo grande y peregrino de algun objéto, ù operación. Lat. *Admiratio.* Gong. Com. Las firmezas de Isabela, Jorn. 2.

Pues no fué maravilla, sino assombro.

Es un *assombro.* Modo de exagerar en supremo grado alguna cosa: como quando se dice San Agustín fué un assombro de los ingénios, San Pedro de Alcántara fué un assombro de peniténcia. Lat. *Stupor est.*

ASSOMO. f. m. Señál, principio, vislumbre, ò indício de haver, ò empezar à verse alguna cosa. Viene del adjetivo antíguo Somo, añadída la partícula A, porque assi como los montes se empiezan à manifestar por lo sumo, y alto de ellos, del mismo modo el empezar à manifestarse alguna cosa es el *assómo* de ella. Lat. *Indicium. Signum. Vestigium.* Muñ. Vid. de Fr. Luis de Gran. part. 2. cap. 3. Jamás se sintió en él un ligéro *assó-*

mo de ſobérbia ni arrogáncia. CERV. Quix. tom. 2. cap. 8. Bien es verdád que ſoi algo malicioſo, y que tengo mis ciertos *aſsómos* de belláco. QUEV. Muſ. 5. Xac. 7.

Partime para Toledo
con aſsómo *de bigótes.*

Ni por *aſsómo* pensé en tal coſa. Es lo miſmo que decir de ningun modo pensé en tal coſa, ni me paſsó por la imaginación. Lat. *Ne ſuſpicatus quidem ſum.*

Tener *aſsómo*, ò *aſsómos* de alguna coſa. Es tener algun prévio, pero leve conocimiento ò preſunción de ella. Lat. *Suſpicari. Subodorari. Præſentiſcere.* QUEV. Cuent. La mugercilla que yá *tenía aſsómos del negócio*, mas engolondrinada que otro tanto empezó à hacer aſpavientos.

ASSONADA. ſ. f. Rumór, llamamiento ò convocación para la guerra. Y tambien ſe toma por anúncios ò indicios de ella. Lat. *Militum in agmen coactio, collectio.* Vel *Indicium belli.* PARTID. 2. tit. 20. de las *aſſonádas. Aſſonáda* tanto quiere decir como ayuntamiento que facen las gentes unas contra otras para facerſe mal. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 1 cap. 17. Los amenazaban nuevas tempeſtádes y *aſſonádas* de guerra.

ASSONAMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que Aſſonáda. Es voz antiquada.

ASSONANCIA. ſ. f. La correſpondéncia à el oído de una voz ò un ſonído à otra voz ò ſonído. Lat. *Aſſonantia, æ. Sonorum ac vocum concentus, us.* CAST. SOLORZ. Fieſt. del Jard. fol. 419.

Que de una opueſta aſſonáncia.

ASSONANCIA. En la música es quando muchos cantan à una voz. Lat. *Sonorum, aut vocum conſenſio, concentus.*

ASSONANCIA. En la Poesía Caſtellana es la ſemejanza en el ſonído que unos verſos tienen con otros en las últimas ſylabas, como ſe explica mas de propósito en la palabra Aſſonante. Lat. *Aſſonantia in poëſi Hiſpanica.* Vel *In ſecundo & quarto verſu conformitas literarum vocalium in vocibus in quibus deſinunt.*

Tener *aſſonáncia* una coſa con otra. Es tener correſpondéncia ò relación à ella. Lat. *Rem unam alteri cohærere, reſpondére.*

ASSONANTADO, DA. adj. Se dice del verſo Caſtellano, que entre los que guardan riguroſo conſonante mezcla otros que tienen en ſu final, ſino conſonáncia, aſſonáncia con los miſmos conſonantes: defecto poco reparádo de los antiguos, pero que ſe ha hecho mui notable en el guſto de la Poesía moderna. El exemplo podría ſer el de una redondilla, que empezaſſe aſsi:

La miſma naturaleza
à guardar la vida enſeña.

Yá iba errada, porque naturaléza y enséña, aunque no ſon conſonantes, ſon aſſonantes, y no podrá terminarſe la redondilla ſin eſta imperfección. Lat. *Compoſitio Hiſpanica inter conſonantias, aſſonantias admittens.*

ASSONANTE. ſ. m. En la Poesía Caſtellana ſe llama aſsi la voz cuyas dos últimas letras vocáles ſon las miſmas que las de otra voz con quien ha de tener correſpondéncia: coſa que ſe les hace dificil de percebir à otras Naciones fuera de la Eſpañola; pero ſe puede entender baſtantemente con los exemplos de algunas vóces: como ſon Cielo, y Bueno, en que las dos últimas vocáles ſon la *e* y la *o*: Marta y Santa, cuyas últimas vocales ſon dos *aa*. En las voces agúdas ſolo ſe obſerva la última vocál, ſea la que fuere: como en Dios y Señór, que en la última ſylaba tienen la *o*. En los eſdrúxulos ſe atiende à la antepenúltima, y última vocál: y aſsi ſon aſſonantes Máxima y Bárbara, Múſico y Júbilo, Pérfido y Féretro. Eſtas voces ſe colócan regularmente en los fines del ſegundo y quarto verſo de las coplas de Romance, endechas y ſeguidillas. La *i* en la última ſylaba de la dicción que no es agúda, ſirve como ſi fuera *e*, y la *u* como ſi fuera *o*, y hace aſſonante con las voces que le correſponden: como Inútil y Búrle, Vénus y Lémno, &c. y aſsi ſon treinta y cinco las combinaciones que ſe pueden formar, las quince graves, cinco agúdas, y quince de eſdrúxulos. Lat. *Vox aſſonans in Poëſi Hiſpanica.* LOP. Circ. fol. 188. Sino ſe huviera muerto un cierto Poéta de *aſſonantes*, que arrendó eſta obligación por veinte años.

ASSONAR. v. a. Levantar y juntar gente para la guerra. Tiene eſte verbo la anomalía de ſu ſimple Sonar. Trahe eſta voz Covarr. pero yá no tiene uſo. Lat. *Milites cogere. Exercitum conflare. Copias parare.*

ASSORDAR. v. a. Poner ſordo à uno con las voces ò ruído, de calidád que no óiga lo que ſe dice y ſe habla, ò lo que ſuéna: como ſucéde al que eſtá debaxo de una campána al tiempo que ſe tañe. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Sordo. Lat. *Aliquem exſurdare, ſurditate afficere. Alicui auditum auferre.* ESPEJ. DE PRINCIP. fol. 64. No ſolo *aſſordaban* las damíſes oréjas de las que mirando eſtaban; pero los montes cercános ſe movían à piedád. JAUREG. Pharſ. lib. 20. Oct. 22.

Los contornos aſſorda *el bronco eſtruendo.*

ASSORDADO, DA. part. paſ. El que eſtá ſordo. Lat. *Surditate affectus. Exſurdatus, a, um.*

ASSOSEGAMIENTO. ſ. m. El acto de aplacar, apaciguar, ò poner en paz à los que riñen, ò ſe altéran. Es voz antígua, y de poco uſo. Lat. *Inter diſſidentes reconciliatio, placatio, ſedatio.* DOCTRIN. DE CABALLER. lib. 1. tit. 3. fol. 15. E otroſi trahiendo alguna, prometiendo *aſſoſegamiento* con los homes.

ASSOSEGAR. v. a. Apaciguar, aplacar, poner en paz y quietúd à los que eſtán alterádos, y entre ſí diſcordes. Es voz poco uſada, y modernamente ſe dice Soſſegar. Lat. *Iratum ſedare, mitigare, lenire. Hominis iram reſtinguere.* MEXIA, Hiſt. Imper. Vid. de Honório, cap. 4. Caminando para Eſpaña *aſſoſegó* los Burgundiónes por fuerza de armas.

ASSOSEGADO, DA. part. paſ. Aplacado, quiéto, apaciguádo. Lat. *Sedatus. Placatus. Mitior factus.* FR. LUIS DE GRAN. Doctr. de la virt. Quien llega à tener *aſſoſegádos* eſtos deséos.

ASSOTANADO, DA. adj. La pieza del edificio, ò caſa, que tiene debaxo sótano, de cuyo nombre ſe forma eſte adjetivo. Lat. *Habitatio inferior ædium, quæ ſub ſe concameratum habet fornicem.* PANT. Vexam. 1. Guióme Don Lúcido ſaliendo

de

de eſta à otra quadra, donde ví à un hombre *aſſotanádo* como edificio.

ASSUETO. ſ.m. El dia, ò tarde que ſe dá de vacaciónes en los eſtúdios à los Eſtudiantes: y tambien ſe llaman dias aſſuétos los en que no ſe abren los Tribunáles, que por otro nombre ſe llaman comunmente fieſtas de Corte. La etymología de eſta voz viene del Latino *Abſolutus*, ù del Caſtellano Abſuelto, porque en ſemejantes dias ſe liberta del trabajo. Lat. *Conſueti dies quibus ab ſtudiis, & negotiis vacamus.*

ASSUETO, TA. adj. Lo miſmo que Acoſtumbrado. Veaſe. Es voz puramente Latina, y de ningun uſo en Caſtellano. Lat. *Aſſuetus, a, um.* CALIXT. Y MELIB. fol. 140. Deſpideſe Elicia de Areuſa no conſintiendó lo que ruega, por no perder el buen tiempo que ſe daba eſtando en ſu *aſſuéta* caſa.

ASSULCAR. v. a. Veaſe Aſſurcar. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario; pero no tiene uſo.

ASSUMIR. v.a. Tomar, traher para sí. Es voz antiquada del Dialecto de Aragón, y tomada del Lat. *Aſſumere*, que ſignifica eſto miſmo. FUER. DE ARAG. fol. 77. En tal caſo que la dita cáuſa en sí *aſſumirá* sia tenido el dito juſticia de pronunciar dentro del tiempo.

ASSUNCION. ſ. f. Elevación que ſe hace de alguna coſa ſubiéndola y colocándola en parte mui alta y ſuperiór. Por antonomáſia ſe entiende la de nueſtra Señora, cuya feſtividád celebra la Igléſia à los quince dias del mes de Agoſto. Eſta voz es tomada de la Latina *Aſſumptio*; y aunque antes ſe eſcribía diciendo Aſſumpción, el uſo de la pronunciación le ha mudado la *m p* en *n*, por la ſuavidád con que ſe profiére. Lat. *Aſſumptio, onis. Beatæ Virginis Aſſumptio, vel in cælum aſcenſus.* AMBR. MOR. tom. 1. fol. 215. Es digniſsima de ſer celebráda, como las de ſu Natividád y *Aſſunción*.

ASSUNCION A LA DIGNIDAD. Es el acto de ſubir à ella por elección, ò aclamación. Diceſe unicamente de la Dignidád mui ſuperiór: como es el Pontificado, el Império, ò el Réino. Lat. *Ad dignitatem elevatio, evectio.*

ASSUNTO. ſ.m. La matéria ò thema de la oración, Poesia, ù diſcurſo ſobre que principalmente ſe trata. Viene del participio paſsivo *Aſſumptus*, por lo qual ſe halla muchas veces eſcrito con el rigór Latino Aſſumpto; pero modernamente ſe ha ſubrogado la *n* en lugar de *mp*, por la prolixidád y afectación en ſu pronunciación. Lat. *Orationis argumentum. Propoſitum. Thema.* MARQ. Gob. Chriſt. lib. 2. cap. 39. Pero con quanto ſe diga en favór de eſte *aſſunto*, no baſta para lo que ſe deséa. CERV. Quix. tom. 2. cap. 63. Los eſpiritus ſe le renuévan para proſeguir de nuevo el *aſſunto* de ſus caballerías.

ASSUNTO. Vale tambien motivo: y aſsi ſe dice Aſſunto de riſa, ù de llanto lo que mueve à eſtas paſsiónes. Lat. *Res movens.*

ASSURAR. v. a. Recalentar y quemar la comida en la olla, ù otra vaſija por falta de agua ò graſſa. Viene del Lat. *Exurere*, que ſignifica eſto miſmo.

ASSURADO, DA. part. paſ. Lo recalentado y quemado en la forma dicha. Lat. *Penè exuſtus, a, um.*

ASSURCAR. v.a. Hacer ſurcos ſobre la tierra que eſtá ſembrada, ò hacer vários ſurcos con el orden que los hace el Labradór para cultivar la tierra. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Surco. Lat. *Humum lirare, ſulcare, imporcare.*

ASSURCADO, DA. part. paſ. Lo que eſtá hecho ſurcos en la tierra. Lat. *Sulcatus. Liratus. Sulcis deſcriptus, a, um.*

ASSUSTAR. v. a. Alterar, inquietar, ocaſionar temór, ſuſto, y ſobreſalto, turbando el ánimo con algun objéto ò accidente repentino. Es formado del nombre Suſto. Lat. *Terrore percellere. Terrere. Perterrere. Territare.* QUEV. Tacañ. cap. 3. Y mas me *aſſuſté* quando advertí que todos los que antes vivían en el pupilage eſtaban como leſnas. JAUREG. Pharſ. lib. 7. Oct. 16.

Mas yá que el Sol templado reverbéra
En Aries que la noche aſſuſta *el dia.*

ASSUSTADO, DA. part. paſ. Atemorizado, alterado, inquiéto y ſobreſaltado. Lat. *Territus. Perterritus. Terrore percuſſus, a, um.* QUEV. Entremet. Y uno de ellos mui *aſſuſtádo* dixo: somos los Padres ſin hijos. CERV. Quix. tom. 2. cap. 47. Entró el correó ſudando y *aſſuſtádo*.

ASTERISCO. ſ. m. Eſtrella pequéña con que en lo eſcrito ſe nota alguna coſa. Es voz Latina tomada del Griego. Lat. *Aſteriſcus, i.*

ASTERISMO. Una cierta y determinada quantidád de eſtrellas fixas, que juntas con ſu colocación y diſpoſición ſe ſupóne forman alguna figúra como el Dragón, el Delphín, &c. Llámaſe tambien Conſtelación. Tienen los Aſtrónomos dividido el Cielo en ſeſenta y dos aſteriſmos, con que ſe explican, y entienden, para nombrar, y dár ſeñas de alguna determinada eſtrella. Lat. *Stellarum aliquarum ad certam diſtantiam conjunctio, atque ex iis quædam imaginaria configuratio.*

ASTRAGALO. ſ. m. Mata pequéña, que apénas ſuele llegar à un palmo de alto. Tiéneſe por una eſpécie de garbanzo ſylveſtre, à cuya planta es mui ſemejante, aſsi en lo ramóſo de ſus tallos, como en la figúra de ſus hojas, que ſon pequeñitas, puntiagúdas, velloſas y amargas. Sus flores ordinariamente ſon encarnadas, y ſu raiz es larga y grueſſa como la del rábano; pero dulce. Es tomado del Griego *Aſtragalos*. Lat. *Aſtrágalus, i. Montanum, vel ruſticum cicer, eris.* LAG. Dioſc. lib. 4. cap. 63. Crece el *aſtrágalo* por toda Itália con las hojas ſemejantes à las de los garbanzos, aunque mayóres y mas redondas.

ASTRAGALO. Se llama en la Architectúra el ornamento del collarino de las colúmnas. Lat. *Aſtrágalus, i.*

ASTRAGALO. El hueſſo del talón, por otro nombre Carnicól. Es voz de la Anatomía. Lat. *Aſtrágalus, i. Talus, i.*

ASTRAL. adj. de una term. Lo que pertenéce à los Aſtros, ò tiene relación con ellos. Su principál uſo es para nombrar el año aſtrál.

ASTREÑIR. v. a. Obligar, preciſar à hacer alguna coſa. Es voz antiquada del Dialecto de Aragón, y tomada del Latino *Adſtringere*. Lat. *Compellere. Cogere.* FUER. DE ARAG. fol. 176. A la obſer-

vación de los quales *somos* Nos, è los del dito Réino *astreñidos* por juras.

ASTRICTO, TA. part. paſ. Obligado, preciſado. Es uſado en Aragón. Lat. *Coactus, a, um.* ORDEN. DE ZARAG. pl. 127. Conforme à los fueros del dicho nueſtro Réino de Aragón todas las Univerſidádes ſomos obligadas nombrar un Procuradór *aſtricto* para acuſar qualeſquiera delinqüentes.

ASTRIFERO, RA. adj. El que trahe conſigo algun Aſtro. Es voz Poética, y de mui poco uſo. Lat. *Aſtrifer, a, um.* LOP. Philom. fol. 99.

Diſpueſto à deſcanſar baxo de Atlante
Al Réino y al Palácio velozmente,
Aſtrífero *marmarico gigante.*

ASTRINGIR. v. a. Apretar, comprimir, eſtreñir, y lo opueſto à afloxar. Es voz de poco uſo fuera de la Medicina. Viene del Latino *Aſtringere*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Aſtringere. Contrahere. Coarctare.*

ASTRINGENTE. part. act. Coſa que apriéta y eſtriñe. Díceſe de aquellos remédios que eſtriñen y aprietan las vias y poros, y corrígen ſu laxación. Es voz de la Medicina. Lat. *Reſtringens. Comprimens. Stypticus, a, um.* LOP. Dorot. fol. 71. Si huvieras tomado antes del mantenimiento ſiete almendras amargas, ù de otras coſas *aſtringentes*, no te ofendiéra el vino.

ASTRINGIDO, DA. part. paſ. Comprimido, apretado y eſtreñido. Lat. *Aſtrictus. Coarctatus. Compreſſus, a, um.*

ASTRO. ſ. m. Cuerpo luminoſo del Cielo: como Sol, Luna, Planétas y Eſtrellas. Viene del Latino *Aſtrum*, que ſignifica eſto miſmo. JACINT. POL. fol. 292. Declaro que los ſignos que influyen dichas, ſon la plata, las eſtrellas los diamantes, y los *áſtros* el oro. JAUREG. Pharſ. lib. 15. Oct. 44.

Con quales áſtros *le gobierna el paſſo,*
Claro el Oriente, y lóbrego el Ocaſo.

ASTROS. Se entiende regularmente por las eſtrellas fixas, que aunque ſe mueven con el movimiento del primer mobil, guardan ſiempre entre ſí la miſma diſtáncia. Lat. *Aſtra, orum.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 62. Pintó caractéres, obſervó *áſtros*, miró puntos. GONG. Soled. 1.

De eſtrellas fixas, de áſtros *fugitivos,*
Que en ſonoroſo humo ſe reſuelven.

ASTROLABIO. ſ. m. Inſtrumento de metál en que ſe deſcriben Geometricamente los circulos celeſtes, que repreſentan los que pertenécen al primer móbil, de tal manéra que ſe pueden conſiderar y meditar todos ſus puntos y arcos, con no menos perfección que en el globo verdaderamente redondo, que ſe refiere en el primer móbil. Es voz Latina *Aſtrolabium.* Llámaſe aſsi por ſer inſtrumento deſtinádo al conocimiento de los movimientos de los Aſtros. CERV. Quix. tom. 2. cap. 29. Si yo tuviera aqui un *aſtrolabio* con que tomar la altúra del Polo. LOP. Circ. fol. 115.

Quando los Cortesános aſtrolábios
Toman la altúra al Polo con mentiras.

ASTROLABIO CATHÓLICO. Es el miſmo inſtrumento, ſegun la ſección que ſe hace en el plano meridional. Lat. *Aſtrolabium catholicum, ſeu meridionale.*

ASTROLABIO HORIZONTAL. Es eſte miſmo inſtrumento ſegun la ſección que ſe hace en el plano del Horizonte. Lat. *Aſtrolabium horizontale.*

ASTROLOGIA. ſ. f. Tratádo, ò ſermocinación de los Aſtros: la facultád que diſcurre y trata de ſus influéncias y predicción de lo venidéro. Divídeſe en dos partes: la que ſolo ſe empléa en el conocimiento de las influéncias celeſtes por obſervaciones de coſas naturáles: como el cortar la madéra en ciertas lunas, para que no ſe carcoma, y otras coſas ſemejantes, tiene el nombre de Aſtrología naturál, y es lícito uſar de ella: la que quiere elevarſe à la adivinación de los caſos futúros y fortuítos ſe llama Aſtrología judiciária, y eſta en todo ò la mayor parte es incierta, ilícita, vana y ſuperſticioſa. Es voz Griega. Lat. *Aſtrologia.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 8. Fundándoſe no sé ſi en la *Aſtrología* judiciária que él ſabia. AMB. MOR. tom. 1. fol. 206. Eſcribió muchos libros, y duran aun haſta ahóra dos de *Aſtrología.*

ASTROLOGICO, CA. adj. Lo que pertenéce à la Aſtrología. Lat. *Aſtrologicus, a, um.* QUEV. M. B. La Mathemática *aſtrológica*, ciéncia que le ha eſcudriñado las acciones.

ASTROLOGO. ſ. m. El que eſtúdia, profeſſa, ò tiene conocimiento de los Aſtros, ſus movimientos è influéncias, y por él pronoſtica los futúros naturáles. Lat. *Aſtrologus, i.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 25. Que eſte mono no es *aſtrólogo* ni ſu amo. QUEV. M. B. Otros eſcriben que eſte era *aſtrólogo*, y que lo advirtió por una dirección del nacimiento de Céſar.

ASTRONOMIA (Aſtronomía.) ſ. f. La ciencia que trata del movimiento de los Cielos y Aſtros, prediciéndolos en lo futúro, en que procéde por cálculos arithméticos y trigonométricos, fundados en las repetidas obſervaciónes de los Phenómenos, ò apariéncias que ſucéden ſiempre. Es voz Griega, que ſignifica ley de los aſtros. Lat. *Aſtronomia.*

ASTRONOMICO, CA. adj. Lo que pertenéce y toca à la Aſtronomía. Lat. *Aſtronomicus, a, um.*

ASTRONOMO (Aſtrónomo.) ſ. m. El Profeſſór de la Aſtronomía. Lat. *Aſtronomus, i.*

ASTROSAMENTE. adv. Suciamente, puercamente, con deſaliño. Lat. *Sordidè. Abjectè.*

ASTROSO, SA. adj. Súcio, puerco, deſaliñado, desharrapado y deſpreciable. Lat. *Sordidus. Abjectus. Miſer.* CERV. Nov. 3. fol. 99. Aunque V. m. los vé tan *aſtróſos* y maltratados. PIC. JUSTIN. fol. 186. Penſar que por tan poca puerta, vieja y baxa, *aſtróſa* y eſtrecha havían de entrar.

ASTUCIA. ſ. f. Ardíd y cautéla malicioſa para engañar, uſando con ſagacidád de médios al parecer no proporcionados al fin que ſe deſéa. Es tomado del Latino *Aſtutia*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Aſtutia. Calliditas.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 2. cap. 18. Cá por *aſtúcia* de Aſdrubal los Celtiveros facilmente ſe dexaron perſuadir. LOP. Dorot. fol. 192. Es Gerarda, ſino lo ſabeis, la quinta eſſéncia de la *aſtúcia.*

ASTUTAMENTE. adv. de modo. Sagazmente, con malícia, ardíd ò eſtratagéma, cauteloſa y engañoſamente. Lat. *Callidè. Aſtutè.* SAAV. Empr. 62. Suele la malícia tocar *aſtutamente* en el humór

mór pecante, para que ſalte afuera, y manifieſte los penſamientos. PIC. JUSTIN. fol. 93. Llegáron al Puerto ligéra y *aſtutamente*.

ASTUTISSIMO, MA. ſuperl. de Aſtúto. Mui aſtúto. Lat. *Aſtutiſsimus. Callidiſsimus.* FUENM. S. Pio V. fol. 2. Cercado de enemígos *aſtutiſsimos*.

ASTUTO, TA. adj. Advertido, malicioſo y ſagáz, que uſa de ardídes, eſtratagémas y aſtúcias para conſeguir ſu intento. Viene del Latino *Aſtutus*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Callidus. Aſtutus. Verſútus. Veterator.* FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 12. La rapóſa es *aſtúta*, el ciervo temeróſo. SAAV. Empr. 66. Mas pronta que ingenióſa ha de ſer la obediéncia, mas ſencilla que *aſtúta*. MARQ. Gobern. Chriſt. lib. 2. cap. 14. El hombre *aſtúto* hace todas las coſas con conſéjo, y ninguna caſualmente.

A SUSO. adv. Veaſe Suſo.

ASYLO. ſ. m. Lugar de refúgio à los delinqüentes, donde no pueden ſer caſtigados, ni de donde pueden ſer extrahídos para la pena. Lat. *Aſylum, i. Perfugium, ii.* ANT. AGUST. Dial. fol. 214. Quiſo Tibério Céſar quitar el abuſo de los *aſylos*.

ASYLO. Metaphoricamente vale ampáro, patrocínio, protección: y aſsi recurrir al aſylo, valerſe del aſylo de perſóna ſuperiór es ampararſe y valerſe de ſu patrocínio. Lat. *Tutela. Tutamentum. Præſidium, ii.* LOP. Philom. fol. 109.

.....Pues oy à vueſtro ſacro ingénio
Vengo à valerme por mayor aſylo.

ASYMPTÓTOS (Aſymptótos.) ſ. f. Líneas que acercándoſe mas y mas en cada punto, nunca pueden encontrarſe, aunque pueden llegar à diſtar entre ſí con diſtáncia menór que qualquiera otra que ſe ſeñála. Es voz de la Geometría. Lat. *Lineæ aſymptótæ*.

A T.

ATA. prepoſ. Voz antiquada. Lo miſmo que ahóra decimos Haſta. Veaſe Haſta. FUER. JUZG. lib. 2. tit. 5. l. 8. La pena ſea *ata* tres dublos. FUER. DE ARAG. fol. 160. Lo tendrá preſſo *ata* en tanto que en la dicha Corte del dicho Juſtícia de Aragón ſea declarado deberſe librar.

ATABACADO, DA. adj. Lo que tiene colór de tabáco, de cuyo nombre ſe origína: como paño atabacádo, lienzo atabacádo, &c. Lat. *Tabaci colorem referens, tis.*

ATABAL. ſ. m. Inſtrumento bélico, que ſe compone de una caxa de metal en la figúra de una media eſphéra, cubierta por encima de pergamíno, que ſe toca con dos palos pequeños, que rematan en bolas. Puede venir del nombre Arábigo *Tabál*, que ſignifica propriamente eſte inſtrumento? Covarr. diſcurre que por la forma redonda que tiene ſe pudo haver tomado del nombre Hebreo *Tabal*, ó *Tebel*, que vale redondéz; pero es mas natural la etymología Arábiga. Eſte inſtrumento ſe uſa en la caballería, llevando un caballo un atabál à cada lado de la ſilla: y modernamente ſe llama Timbál. Lat. *Tympanum, i.* DOCTRIN. DE CABALL. lib. 1. tit. 7. fol. 36. Solían facer, tañer trompétas, è batir *atabáles*. CERV. Perſil. lib. 3. cap. 11. Tocando infinitos *atabáles* y dulzáinas. ESQUILACH. Rim. fol. 238.

Al són de ſus trompétas y atabáles.

Ha trahído los *atabáles*. Phraſe para dár à entender que uno es belláco, ſocarrón, y qué de nada ſe altera y eſpanta, como ſucéde à los caballos que llevan los atabáles, que acoſtumbrados al ruído que hacen quando los tocan pierden el defécto de eſpantadízos. Lat. *Vafer eſt, & qui nihil movetur terriculamentis, non aliter ac equus qui tympana portat.* ALFAR. fol. 214. De uno y otro tengo experiéncia, bien puedo deponer, como aquel que *ha trahído los atabáles* acueſtas.

ATABALEJO. ſ. m. diminut. de Atabál. Un atabál mediano. Lat. *Tympanium, ii.* FUENM. S. Pio V. fol. 86. Con grande ruído de añafiles y *atabaléjos*.

ATABALERO. ſ. m. El que toca los atabáles. Lat. *Tympanotriba, æ.*

ATABALILLO. ſ. m. diminutivo de Atabál. Atabál pequeño. Lat. *Tympanium, ii.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 2. cap. 17. Se oyeron ſolamente ſus *atabalillos* y bocínas, que ſegun ſu coſtumbre tocaban à recoger.

ATABARDILLADO, DA. adj. El que padéce la enfermedad de tabardillo, ò la doléncia y accidente que participa de las calidades del tabardillo: como terciánas atabardilládas. Lat. *Peſtilenti febre affectus, a, um.*

ATABE. ſ. m. Abertúra pequeña que dexan los Fontanéros à las cañerías que ſuben por la paréd, para deſventarlas, ò reconocer ſi llega haſta allí el agua, y la ponen una tapadéra de ladrillo junta con zulaque, para deſtapar quando quieren. Lat. *Spiraculum.*

ATABLAR. v. a. Allanar la tierra ſembrada, pueſto el labradór ſobre una tabla, guiando dos cabalgadúras que la tiran. Es voz de agricultúra uſada en Aragón, Murcia y otras partes, y formada del nombre Tabla. Lat. *Terram tabulis complanare.*

ATACADOR. ſ. m. Inſtrumento perteneciente à la artillería. Es un zoquéte de madéra fuerte de roble, ò freſno, que tiene de largo calibre y medio, y de diametro algo menos de un calibre, el qual ſe mete en un palo grueſſo, y con él ſe ataca la polvora y la bala. P. Caſan. Fortif. pl. 221. El P. Toſca le llama Eſtiva, tom. 5. pl. 435. Lat. *Aſſerculus figuræ penè cylindricæ ex ligno fraxino, qui ad componendum nitratum pulverem in æneo tormento, deſervit.*

ATACADOR. Metaphoricamente ſe llama la Perſóna que con libertad, oſadía, y deſvergüenza importunamente ſolicíta y pretende alguna coſa, hablando en ella à quien la ha de conceder, ù determinar, ſin diſtinguir de tiempos y lugár, apretándole con impertinéncia para que la conceda. Lat. *Moleſtus & importunus petitor.*

ATACADOR. En la Germanía ſignifica el puñál. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Pugio, onis.*

ATACADURA. ſ. f. La acción de atacarſe. Trahele Nebrixa en ſu Vocabulario, y oy no ſe uſa. Lat. *Strictura.*

ATACAMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que Atacadúra. Veaſe.

ATACAR. v. a. Atar los calzónes al jubón con las agujétas. Viene ſegun Covarr. del Hebreo *Thaca*, que ſignifica juntar. Tiene eſte verbo la anomalía de los acabados en *car*. Lat. *Annectere*. CAST. SOLORZ. Donair. fol. 106.

Al veſtirſe el malogrado
atacando *los gregüeſcos*.

ATACAR. Meter el taco en la eſcopéta, ò en qualquiera otra arma de fuego. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Taco. Lat. *Catapultam infarcire, ſtipare, munire*.

ATACAR. Se toma metaphoricamente por apretar à otro en qualquier argumento, ò por echar muchos empeños para conſeguir alguna coſa. Lat. *Pondere ac vi rationum vel argumentorum aliquem convincere, ad incitas cogere*.

ATACARSE. v. r. Además del ſignificado literál, por translación vale no ſaber ſalir de una coſa, embarazarſe en ella. Lat. *In aliqua re ſuſpendi, ac hærere*.

ATACAR UNA PLAZA. Es abrir las trinchéras para arrimarſe por ellas à ſus murallas para rendirla. Es voz tomada modernamente del Francés. Lat. *Oppugnare*.

ATACAR UN EXERCITO A OTRO. Es embeſtirle, ò cargarle peleando. Lat. *Aggredi. Invadere. Impetum facere*.

ATACADO, DA. part. paſ. del verbo Atacar en todas ſus acepciónes. Lat. *Adnexus. Adſtrictus, a, um*. QUEV. Tacañ. cap. 12. Yo no puedo ſocorrerle, porque vengo *atacádo* unicamente.

ATACADO. En ſentído translatício es el hombre de poco ánimo, y que de todo ſe embaráza. Lat. *Puſillanimis*. Tambien ſe toma por el miſerable, porque paréce que eſtá apretando al dinéro. Lat. *Avarus. Parcus & tenax*.

ATACADO. En Germanía vale muerto à puñaládas. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Pugionis ictibus confoſus, a, um*.

Calzas *atacádas*. La veſtidúra que cubría las piernas y los muslos, que ſe uſaba antiguamente, y ſe unía à la cintúra con agujétas. Lat. *Tibialia oblonga, quæ à talis, tibias & femora fere integra veſtiebant, fibulis circa coxas aſſuta*. QUEV. Tacañ. cap. 15. El cuello y los valónes me quitaron, y en ſu lugar me puſieron unas *calzas atacádas* con cuchilladas no mas de por delante, que lados y traséras eran unas camúzas. CALDER. Com. Guardate del agua manſa, Jorn. 1.

Con las calzas atacádas
y los cuellos ſe llevaron
à Simancas, donde yacen
entre maguéres y fallos.

Hombre de calzas *atacádas*. Se llama por translación el que es mui obſervante, y amigo de las ceremónias y uſos antiguos, y que no admíte, ni guſta de las modas y libertádes nuevamente introducidas. Tambien ſe ſuele decir, y entender del hombre que es recto, mui mirado y reportado en ſu modo de proceder. Lat. *Priſcorum ac ſeveriorum morum ſtudioſus, ac retentor*.

ATADERAS. ſ. f. Las ligas con que ſe atan las médias. Es voz baxa. Lat. *Crurulis ligula, faſciola. Periſcelis, dos*.

ATADERO. ſ. m. Cordél, cinta, ù otra qualquiera coſa con que ſe ata otra, y ſe aſſegúra. Llámaſe aſsi con eſpecialidád la cuerdecilla con que ſe ciñen por las extremidades las morcillas, chorizos, y otros relénos. Es verbal del verbo Atar. Lat. *Funiculus, aut ligula, qua aliquid ſubſtringitur, alligatur*. HERR. Agric. lib. 1. cap. 10. Ha de tener el labradór aparejados *atadéros* antes que comiencen à ſegar.

Morcilla ſin *atadéro*. Phraſe baxa y vulgar, que ſe dice de la persóna facil, que ſin reparo ni concierto habla y dice quanto ſe le ofréce, y no ſabe callar coſa alguna. Lat. *Botellus eſt ſine ligamine, utraque fluens parte*.

ATADIJO (Atadíjo.) ſ. m. Voz vulgar que ſolo uſan los rúſticos, y es lo miſmo que nudo, ò lio pequeño y mal hecho. Lat. *Faſcis, is*.

ATADOR (Atadór.) ſ. m. Entre los ſegadóres es el que tiene cuidado de atar los haces. Lat. *Qui faſces alligat*.

ATADURA. ſ. f. La acción de atar y unir una coſa con otra, yá ſea materiál, ò perteneciente al ánimo. Lat. *Nexus, us*. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 12. cap. 15. La unión y *atadúra* que en el Rey Don Fernando ſe hizo.

ATADURA. Se llama tambien el miſmo nudo, ò la cuerda ò coſa con que ſe ata. Lat. *Ligamen*. ANT. AGUST. Dial. fol. 55. La coróna de laurél, por qué es *atadúra*, y ſe atan los enemígos. CERV. Perſil. lib. 1. cap. 1. Acudieron luego unos à quitarle las *atadúras*.

ATADURAS. Se llaman tambien aquellos ligamentos ò nudos con que ſe unen unos à otros los nérvios y hueſſos del cuerpo. Lat. *Nervorum connexiones, nexus*. COMEND. ſob. las 300. fol. 69. Entonces Scéva rompió las tardanzas del hierro, y las *atadúras* de los niervos, y arrancó ſin temor la ſaéta que tenía colgada del ojo.

ATAFAGAR. v. a. Enojar à otro, cauſarle moléſtia y enfado: y à veces ſe toma por embarazarle con muchos negócios. Es voz baxa. Otros dicen Atrafagar, que puede venir de Tráfago. Lat. *Alicui iram movere, bilem ciere*. Vel *Negotiis aliquem implicare, diſtinere*.

ATAFAGARSE. v. r. Enojarſe, atufarſe, ò embarazarſe con las muchas ocupaciónes ò negócios. Es voz baxa. Lat. *Iracundia ardere, turgere. Stomachari*.

ATAFEA. ſ. f. Ahíto, ò hartazgo. Voz antiquada. Lat. *Nimia in ſtomachum ciborum ingeſtio*, vel *Stomachi oppletio*.

Uno muere de *atafía*, y otro la deséa. Refr. que dá à entender los diverſos y opueſtos guſtos de los hombres: ò mas ſencillamente, que ſignifica la diverſidád de las fortúnas y conveniéncias de unos y otros: pues el que es rico, y de muchas conveniéncias, ò enferma, ò muere tal vez de hartazgos; y el pobre, y que no las tiene, deséa verſe harto, y aunque ſea ahíto. Lat.

Hic cruditatem exoptat, alter hac perit.

ATAFARRA. ſ. f. Voz antígua: lo miſmo que Atarharre.

El aſno que no eſtá hecho à la albarda, muerde la *atafarra*. Refr. que enſéña, que el que no eſtá hecho con el tiempo y la coſtumbre à llevar y ſufrir alguna moléſtia, la recibe mui mal, y ſe vuelve contra lo que ſe la cauſa. Lat.

Inſuetus aſinus blanda lora commordet.

ATAHARRE. ſ. m. Cincha guarnecida de badána, que ſe echa deſde la traſéra de la albarda, y vá por debaxo de la cola y de las ancas de la béſtia. El P. Guadix citado por Covarr. dice ſer Arábigo compueſto de *Hata* y *Harrique*, que vale à las coleadas; pero el miſmo Covarr. quiere venga del Hebreo *Tahat*, que vale debaxo, porque vá debaxo de la cola: ù del verbo Hebreo *Tuar*, que ſignifica Rodear, porque el *ataharre* cerca las ancas del mulo, haciendo un médio círculo. Antiguamente ſe llamó Atafarra, y facilmente ſe mudó en *ataharre*, porque ha ſido mui uſada la converſión de la *f* en *h*. Lat. *Poſtilêna, æ.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 25. Cada *ataharre* labrado grande de à quatro ojáles, à nueve reáles.

ATAHONERO. ſ. m. El que tiene atahónas, ò cuida de ellas. Lat. *Molendinarius.*

ATAHONA. ſ. f. Es un molino ſeco, de que ſe uſa donde no hai agua, cuya rueda mueve una béſtia. Covarr. quiere venga del Hebreo *Tahan*, que ſignifica moler; pero mas cierto paréce ſer del Arábigo *Tahona*, paſſado à nueſtra lengua con ſóla la antepoſición de la A. Oy ſe dice mas comunmente Tahóna. Lat. *Moletrina. Piſtrinum.* FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 20. §. 5. Mandó luego otro dia traher dos piedras de *atahóna*, y atallas à los cuellos de los Santos. GRAC. Mor. fol. 122. Perſiguiendo à un eſclavo ſuyo fugitivo, ſe acogió à una *atahóna*. NAVARR. Man. cap. 13. Mas lo contrário es del moler en las *atahónas* por la gran ocupación y trabájo que requiéren.

ATAHORMA. ſ. f. Ave de eſpécie de Aguila, que tiene la cola blanca, y habita en los campos y poblados. Viene del Arábigo *Taforma*, y le trahe Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Pygargus, i.*

ATAIFOR. ſ. m. Plato hondo para ſervir las viandas guiſadas, aunque Tamarid citado de Covarr. quiere ſignifique meſa redonda. Viene del Arábigo *Taifor*, añadida la A. Lat. *Patina. Lanx, cis*, vel *Menſa, æ.* CANCION. GEN. Quint. motejando de Judío à Juan Poéta.

El Ara que es conſagráda,
y de piedra dura y fina,
de vueſtra mano tocada,
en un punto fué tornada
Ataifór *con adafina.*

ATAJADIZO. ſ. m. El ſitio pequéño, que ſe incluye entre parédes ò entre tablas: y aſsi quando ſe atája alguna pieza ò ſala grande, y ſe ſepára parte de ella para algun fin y ſervício de la caſa, ſe dice que ſe hizo un *atajadizo*. Lat. *Compendiarius in cubiculo ſeceſſus.*

ATAJADOR. ſ. m. Aunque en el ſignificado literal ſuena y paréce vale el que atája; eſta voz de ordinário eſtá tomada por el que tiene por oficio y exercício en tiempo de guerra el correr la tierra, aſsi à pié, como à caballo, para reconocer ſi han entrado en ella los enemigos, por donde han andado, y por donde han ſalido. Lat. *Speculator. Explorator.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 24. En el campo andaban ſolas dos quadrillas, ningunos *atajadóres* por la tierra..... *Atajadóres* llaman, entre gente del campo, hombres de à pié y de à caballo, diputados à rodear la tierra para vér ſi han entrado en ella enemigos, ò ſalido. CERV. Perſil. lib. 3. cap. 11. A cuyo ſon los *atajadóres* de aquellas marinas ſe juntaron y las corrieron todas.

ATAJADÓR DE GANADO. El que hurtà porción de ganádo, uſando de fuerza ù de engáño y fraude. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario; pero tiene poco uſo. Lat. *Abigeus, ei. Abactor.*

ATAJAR. v. a. Cortar, abreviar el camíno, yendo por la parte mas breve. Viene del verbo Tajar. Lat. *Viam productiorem contrahere, breviorem facere.*

ATAJAR. Vale tambien acortar, reducir à menos algun eſpácio, ſítio, ò terréno, limitándole, y eſtrechándole: como atajar un ſalón, una pieza grande, poniéndole un tabíque, un cancél de vidriéras, &c. Lat. *Cubiculum, vel aulam contrahere, breviorem facere.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 15. *Atajábaſe* la pieza por la mitád con una baranda ò biombo, que ſin impedir la viſta ſeñalaba término al concurſo, y apartaba la família.

ATAJAR. Significa metaphoricamente eſtorbar que una coſa paſſe adelante, ni ſe continúe: como atajar el fuego, los pléitos, las razónes, los inconvenientes, los daños. Lat. *Coërcére. Reſtinguere.* FUENM. S. Pio V. fol. 11. *Atajó* la muerte à priméro de Mayo ſus buenos deséos. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 13. La llama creció ſubitamente à tomar poſſeſsión del edificio, con tanto vigór, que fué neceſsário *atajarle*, derribando algunas parédes. NAVARRET. Conſerv. Diſc. 40. Y el Señór Rey Don Phelipe II. eſcribió al Senádo de Milán le propuſieſſe la forma con que *atajar* la immortalidád de los pléitos.

ATAJAR. Se ſuele tambien tomar por evitar, y dár médio y diſpoſición, para que una coſa no ſucéda: como atajar el ruído y diſcórdia que amenazaba. Lat. *Vitare. Impedire.* FUENM. S. Pio V. fol. 9. Por *atajar* mayóres eſcándalos. MARQ. Gobern. Chriſt. lib. 2. cap. 31. Lo que ſe pretendía no era engañar à los compradóres, ſino *atajar* las enajenaciones perpétuas de las heredádes.

ATAJAR. Vale tambien cortar, ſuſpender, detener alguna acción: como atajar el diſcurſo, atajar el razonamiento. Lat. *Coërcére. Siſtere.* CALIXT. y MELIB. fol. 143. Calla por Dios, hermána, pon ſiléncio à tus quejas, *atája* tus lágrymas. CERV. Perſil. lib. 1. cap. 20. Sin que haya otro médio alguno que *atáje* en ninguna manéra nueſtra amoróſa pendéncia.

ATAJARSE. v. r. Cortarſe, ò correrſe un hombre de modo que no ſepa óbrar ni reſponder. Lat. *Aliqua re ſtupére, hærere.* QUEV. Tacañ. cap. 3. El deſventurádo *atajóſe.*

ATAJAR A ALGUNO, Ò A ALGUN ANIMAL QUE HUYE Ò CAMINA. Es alcanzarle, ganándole la delantéra por el atájo, y cortándole el paſſo. Lat. *Intercludere aditum.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 93. Corren tras ella como Gamos, eſte para adelantarla con otro golpe, y aquel para *atajarla.* AMB. MOR. tom. 1. fol. 47. Adonde podrian *atajar* à los Cartaginéſes. CALIXT. y MELIB. fol. 170. Echa hácia caſa de Celeſtína, no nos *atájen* por nueſtra caſa.

ATAJAR AL QUE ESTA HABLANDO. Es interrumpir-

le, cortándole el hilo del razonamiento, y haciéndole parar de golpe en lo que iba diciendo. Lat. *Dicentem interpellare. Orationis cursum interpellando abrumpere.*

ATAJAR GANADO. Phraſe de Paſtóres, que es lo miſmo que ſeparar del hato algun ganádo. Lat. *Segregare.*

ATAJAR GANADO. Vale aſsimiſmo hurtarle, llevándoſe porción dél, uſando de fuerza ù de fraude y engáño. Es phraſe de poco uſo, aunque la trahe Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Abigere.*

ATAJAR LA TIERRA, LOS CAMINOS, &c. Vale correr la tierra, andar los camínos para reconocer ſi han entrado tropas enemígas, y por donde han andado y ſalido, lo que ſe hacia en tiempo de guerra, ſaliendo al anochecer, y viniendo de dia, para ſacar por los raſtros y piſádas qué gente havía entrado: y eſto ſe executába en lo antíguo por los hombres del campo, que llamaban Atajadóres. Lat. *Explorare vias.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 3. num. 23. Siguiendo eſſos pocos por las miſmas piſádas que ſalían, ſin *haver atajádo la tierra*..... Llaman *atajar la tierra* en lengua de hombres del campo rodearla al anochecer, y venir de dia, para vér por los raſtros qué gente de enemígos, y por qué parte han entrado ò ſalido. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 25. cap. 6. *Atajaron* con gente de guárdia, que llaman atajadóres todos *los caminos.*

Con velas y guardas los puertos *atajas.* Refr. que enſéña que la diligéncia y el cuidádo previénen los daños. Lat.

Virtute vigili pontibus feras figes.

ATAJANTE. part. act. del verbo Atajar. Lo que atája. Lat. *Segregans. Interpellans, tis.*

ATAJANTE. Antiguamente ſe tomaba por lo miſmo que conciſo y breve; pero yá no ſe uſa. Lat. *Brevis, et e.* CHRON. GEN. part. 4. fol. 382. Porque el dicho Arzobiſpo quiſo poner las ſus razónes tan breves, è atan *atajantes* en ajenamiento de muchos è de grandes fechos.....Nos las poſimos aqui.

ATAJADO, DA. part. paſ. del verbo Atajar en todas ſus acepciónes. Lat. *Hærens. Interpellatus, a, um.* ESPIN. Eſcuder. fol. 88. Vime canſado, *atajádo* y molído. LOP. Philom. fol. 190. De que me ſiento confúſo y *atajádo.* ALFAR. fol. 200. Dorido quiſiera diſsimular con ellos, mas hallándoſe *atajádo* con razónes no pudo.

ATAJO. ſ. m. La ſenda que abrévia el camíno. Lat. *Compendiaria via. Viæ compendium.* HORT. Mar. fol. 25. Quiere decir el *atájo* una ſenda mas breve, pero mas ágria. Ov. Hiſt. Chil. fol. 230. Prometió llevarlos por ciertos *atájos*, por donde ſin ſer ſentídos darían con la fuerza de la gente del Cacíque. MING. REVULG. copl. 30.

Mas Revulgo para mientes,
que no vayas por atájos.

ATAJO. Se toma tambien por ſeparación, diviſión y apartamiento que ſe hace, ò para dividir un ſitio y lugár de otro, ó para cortarle, ò cercarle, ò para otros efectos. Lat. *Compendium.* LAG. Dioſc. lib. 3. cap. 87. Hace la Nigéla en la cumbre una cabezuela.....La qual tiene dentro de sí ciertos *atájos*, en los quales ſe encierra una ſimiente negra. LOP. Philom. fol. 154.

Aquí à manéra de viſtoſo atájo;
Se coróna de verdes balauſtres
Margen, que lo pudiera ſer del Tajo.

ATAJO. En la eſgríma es la poſtúra de la eſpáda; de modo que unida ò libre corte la línea del diámetro, para que la eſpáda del contrário no pueda paſſar à herir ſin encontrar con ella. Y tambien poner el atájo es poner la eſpáda ſobre la otra cortándola. Lat. *Compendiaria quædam enſis adverſarii interceptio in arte Gladiatoria.* PACHEC. Deſtreza, part. 5. fol. 288. Aunque tambien teniendo *atájo* en la eſpáda contrária, ſe hiere por encíma de ella, haciendo extrémo con el brazo. QUEV. Muſ. 5. Xac. 10.

Maſcaráque es anguléma,
Cientifico y Archimédes,
y mas amigo de atájos
que las mulas de alquiléres.

ATAJO. Vale tambien montón que ſe vá haciendo de alguna coſa, como atájo de leña. Lat. *Strues, is.* QUEV. Menoſpr. de Cort. cap. 5. Hacen *atájos*, hurtan la leña, talan la huerta.

ATAJO DE GANADO. Un cierto número de reſes. Lat. *Grex, gis.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 55. Pero hai gran ſuma de vacas y yeguas cimarrónas, que ſe crían por aquellos montes, y algunos *atájos* que por deſcuido de ſus dueños ſe fueron alzando poco à poco. ESPIN. Eſcuder. fol. 37. Eſtábamos mirando hácia la caſa de campo, por donde vimos aſſomar un buen *atájo* de vacas, que nos interrumpió la converſación.

Echar por el *atájo.* Hallar algun modo bueno, ò malo de romper alguna dificultád, ò ſin hallarle arrojarſe à ella. Lat. *Compendio inire viam.* MORET. Com. de Antioc. y Seleuc. Jorn. 1.

A alguna claraboya dél apélo,
O à un pozo, para echar por el atájo.

No hai *atájo* ſin trabájo. Refr. comun que explíca no ſe pueden regularmente lograr los grandes fines ſin alguna dificultád: à ſemejanza del atájo, que aunque abrévia el camíno, es caſi ſiempre mas eſcabroſo que el camíno Real. Lat. *Non eſt compendium ſine diſpendio.* HORTENS. Mar. fol. 26. No dice el vulgar de Caſtilla *No hai atájo ſin trabájo?*

ATAJUELO. ſ. m. dimin. de Atájo. Atájo pequéño de ganádo. Lat. *Parvus grex.* ESPIN. Eſcuder. fol. 62. Porque voi à la miſma féria à comprar un *atajuélo* de docientas, ò trecientas vacas.

ATAL. adv. Lo miſmo que con condición y calidád, atál de eſto, con condición que hagas eſto. Lat. *Dummodò.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 13. cap. 13. A Don Jaime ſe le adjudicó lo de Ruiſellón, lo de Cerdánia, Colibre..... *atál* que por las dichas Ciudádes fueſſe ſujéto al Rey de Aragón, y le hicieſſe homenáge.

ATAL. Se uſaba en lo antiguo por tal. FUER. JUZG. l. 9. del Prologo. De eſtos *atáles* que no temen de jurar. Y lib. 2. tit. 1. l. 6. Y que eſtos *atáles* non ſean ſin pena. MEN. Coron. fol. 10. E la fábula, ſegun aqueſtos, es *atál.*

ATALADRAR. v. a. Lo miſmo que Taladrar. Veaſe. No tiene uſo. Lat. *Terebrare. Perfodere.* PIC. JUST. fol. 198. Con eſtas mis razónes *ataladré* los hígados à la buena vieja.

ATALAR. v. a. Cortar, deſtruir, arraſſar todo lo que

que está en los campos. Lo mismo que talar. Covarr. dice que viene del Italiano *Taglíare*, que vale cortar; pero es mas probable venga del nombre Tala, que significa corte dado por el pié à las plantas, árboles y arbustos. Modernamente se dice Talar. Lat. *Depopulari. Vastare.* Hortens. Mar. fol. 216. *Atalò* los montes del mundo. Grac. Trad. de Justin. fol. 27. Todas las *atalò*, y con incéndios de fuegos deshizo y consumió.

ATALADO, DA. part. pas. Cortádo, arrasádo. Lat. *Vastatus, a, um.*

ATALAYA. s. f. Torre construida en lugár alto, y de difícil subída, no solo en médio de la campaña (como en lo antiguo se usaba) sino tambien cerca de las orillas del mar (como oy se conserva) desde donde se descubre el mar, ò la campaña à larga distáncia, y donde velan, y hacen guárdia persónas destinádas para dár aviso, si por tierra se acercan tropas, ò por la mar embarcaciones, lo que se executa con Almenáras, ahumádas, ò fuegos. Urréa citado por Covarr. dice que viene del Arábigo *Ettalaa*, que significa subir en alto, alargando el cuerpo para descubrir mas campo. El P. Guadix le dedúce del Arabe *Talaya*, que vale escucha ò centinéla que está en la torre. Y Covarr. discurre que sale del Hebreo *Talal*, que significa levantar en forma de montón ò cúmulo. Lo mas natúral paréce que es voz Arábiga, de quien pasó à nuestra lengua. Lat. *Specula.* Grac. Mor. fol. 49. Como desde una *ataláya* veo venir à tela de juício y contienda à la fortúna, y à la virtúd. Gong. Soled. 1.

Haciendole ataláyas *del ocáso*
Quantos humeros cuenta la aldegüela.

ATALAYA. s. m. Voz antígua, que significaba el hombre que habita en la torre para registrar la tierra y el mar, y avisar con ahumádas, ò fuegos las novedádes que vé. Oy decimos Centinéla. Lat. *Speculator, oris. Excubitor.* Partid. 2. tit. 26. l. 10. *Ataláyas* son llamados aquellos homes que son puestos para guardar las huestes de dia, veyendo los enemigos de lejos. Mend. Guerr. de Gran. lib. 3. num. 7. Lo que agóra llamamos Centinéla, amigos de vocablos extrangéros, llamaban nuestros Españóles en la noche escúcha, en el dia *ataláya*: nombres harto mas próprios para su oficio.

Atalaya. En Germanía significa el ladrón. Juan Hidalgo en su Vocabulario.

ATALAYADOR. s. m. El que explóra, descubre, y ataláya el campo, ò la mar. Lo mesmo que Ataláya. Es voz poco usáda, y la trahe Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Speculator.* Doctrin. de Caballer. lib. 2. cap. 10. *Atalayadóres* son llamados aquellos homes puestos para guardar las huestes.

ATALAYAMIENTO. s. m. El acto de explorar, descubrir y atalayar la campáña ò el mar. Es voz poco usáda, y la trahe Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Speculatio. Excubatio.*

ATALAYAR. v. a. Dominar como reconociendo la campaña, observar, reconocer ò mirar desde lo alto. Lat. *Specular. Excubare.* Marian. Hist. Esp. lib. 21. cap. 13. Se adelantó un poco para *atalayar* la Ciudád. Corr. Argen. fol. 225. *Atalayándolo* todo desde una altúra. Esquilach. Rim. Cant. 1.

Atalayando *huellas enemigas.*

Atalayar. Translaticiamente es poner especiál cuidado en qualquiera acción, para reconocer lo que la puede estorbar; ò registrar las acciónes de otros. Lat. *Sui ipsius, aut aliorum facta studiose observare.* Fr. Luis de Gran. Trat. de la Orac. part. 2. cap. 5. Debe andar siempre la barba sobre el hombro *atalayándose* por todas partes.

ATALAYADO, DA. part. pas. del verbo Atalayar en sus acepciónes. Lat. *Ex specula prospectus, a, um.*

ATALEAR. v. a. Lo mismo que Atalayar. Es voz antiquada. Chron. Gen. part. 3. cap. 5. E Galeana estaba siempre *ataleando* quando vería venir al Conde.

ATALON. adv. Veáse Talón.

ATALVINA. s. f. Cierta especie de puches hechas de leche de almendras y harína. El P. Guadix citado por Covarr. quiere sea nombre Arábigo, que vale qualquiera mixtúra de agua y harína, y Juan Lopez de Velasco lo llama Talvína: y así se dice el dia de oy en las partes donde se usa esta voz. Lat. *Puls, tis.* Covarr. en esta palabra. De leche de almendras y harína se hacen ciertas puches, que en algunas partes las llaman *Atalvinas.*

ATAMBOR. s. m. Es una caxa de madéra redonda, cortada igualmente por el haz y el embés, y cubierta por abaxo y por arriba con pergamíno. Tócase con los golpes de dos palillos llamados vaquétas, que dán en uno de los pergamínos, llamados parches. Es instrumento sonóro, que anima los corazónes de los soldádos, y gobierna sus movimientos. Llámase mas comunmente Tambór. Lat. *Tympanum, i.* Argot. Monter. cap. 41. Los juegos que con las rodillas hacían los Elephantes del gran Tamorlán al son de un *atambór.* Esquilach. Nap. fol. 353.

Al son de los templádos atambóres.

Atambor. Se llama tambien el que toca por oficio el tambór. Lat. *Tympanotriba. Tympanistes.* Navarret. Conserv. disc. 33. Atajó este desorden mandando que solo usasen de ellas los pregonéros y *atambóres.*

ATAMIENTO. s. m. Lo mismo que Atadúra, vínculo, ù cosa que liga, une, y ata. Lat. *Nexus. Connexio.* Comend. Sob. las 300. fol. 99. Los Sabínos tomáron este nombre de los Griegos, los quales llaman los *atamientos* de los miembros Neira, y los Latinos Nervius. Sant. Ter. en su Vida, cap. 31. Y qualquiera persóna que sienta en sí algun punto de honra, si quiere aprovechar, créame y dé tras este *atamiento*, que es una cadéna, que no hai lima que la quiebre, sino es Dios.

Atamiento. Vale por metáphora cortedád de ánimo, poca maña, pusilanimidád, y encogimiento de espíritu, sin disposición ni resolución para alguna cosa. Lat. *Ignavia. Animi remissio. Pusillanimitas.* Marian. Hist. Esp. lib. 10. cap. 16. Lo que se dice del Rey Don Ramiro, y de su *atamiento* y poca maña no paréce creible.

ATAN. Lo mismo que ahóra decimos Tan. Veáse. Es voz antiquada. Chron. Gen. part. 1. fol.

149. Ovieron *atán* gran miedo de ellos,que non los oſſaron à atender.

ATANCAR. v.a. Detener alguna coſa, poniéndola tales embarázos è impedimentos, que la dexen ſin movimiento. Paréce que vale lo miſmo que Ataſcar,aunque Covarr. quiere que ſea voz Arábiga, y le dá el ſignificado de apretar. Es término antiquado. Tiene la anomalía de los acabados en *car*. Lat. *Siſtere*.

ATANCARSE. v. r. Embarazarſe, quedando ſin movimiento, ò ſin poder ſalir de alguna parte: como decimos del hurón, que ſe ha atancado. Y translaticiamente es meterſe en un diſcurſo, de que no ſe puede ſalir bien ni mal. Lat. *Herere*.

ATANCADO, DA. part.paſ. Detenido, ò que no puede por algun embarazo ſalir de la parte donde eſtá. Lat. *Intercluſus*.

ATANES. adv. Voz antiquada. Lo miſmo que oy decimos Haſta. Lat. *Uſque*. Fuer. Juzg. lib. 6. tit. 8. l. 16. No nos deſmembrámos, que *atánes* aqui puſsimos.

ATANOR. ſm. Conducto ò cañon de barro, piedra, bronce, plomo, cobre, ò madéra, que ſirve para conducir el agua à las fuentes, ò à otra parte. Es voz Arábiga de la palabra *Tanór*, que ſignifica eſto miſmo, y añadida la particula A ſe dixo Atanór. Lat. *Tubus, Sipho, onis*. Amb. Mor. Antig. de Cordob. fol. 125. El Arzobiſpo Don Rodrigo cuenta en particulár como el Rey Abderramén truxo à Córdoba una gran cantidád de agua por *atanóres* de plomo. Fr. Luis de Gran. Eſcal. cap. 26. Como el agua repreſſada ò encerrada en los *atanóres* ſe ſube à lo alto. Ov. Hiſt. Chil. fol. 128. Los *atanóres*, por donde ſe condúce al Colegio, ſon todos de cobre.

ATANQUIA. ſ. f. Ungüento que ſe hace regularmente de cal viva, azéite, y otras coſas para arrancar el vello, de que ſe uſa mucho en los baños. El P. Alcalá dice ſer ſu orígen de la palabra Arábiga *Tanquia*, que afirma el P. Guadix que correſponde à coſa que límpia, y eſta paréce la mejor etymología entre muchas que ſe dán à eſta voz. Lat. *Pſilothrum. Dropax. Dropaciſmus*. Covarr. en la palabra Atanquía. El que uſan las mugéres para quitar el bozo, y el vello de la frente es propriamente la *atanquía*.

Atanquía. Se llama tambien la eſtópa de la ſeda, que otros llaman Cadarzo. Lat. *Groſſior & rudior bombycis lana*.

ATANTO, TA. adj. Lo miſmo que Tanto y tanta. Es voz antiquada. Veaſe Tanto. Lat. *Tantus, a, um*. C. Lucan. cap. 1. E por ende fizole Dios *atanta* merced è gracia,que le prometió qne habríe la glória de Paraíſo.

ATANTO. adv. Lo miſmo que Tanto. Es voz antiquada. Veaſe Tanto. Guev. Vida de Adriano, cap. 5. A eſte tuvo en ſu volúntad de dexar por ſu ſucceſſor en el Império, *atanto* que le dixo un dia Trajáno,&c.

ATAñEDERO, RA. adj. Verbal del verbo Atañer. Lo miſmo que perteneciente. Lat. *Attinens. Pertinens, tis*. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 13. Con todas las circunſtáncias al vino *atañedéras*.

ATAñER. v. imp. Lo miſmo que pertenecer y tocar. Viene del Lat. *Attinet*. Es voz antigua; pero uſada, principalmente en las fórmulas judiciales y eſcrituras públicas. Eſte verbo es anómalo, recibiendo en el ſubjuntivo la *g*, con que ſe dice Atanga. Lat. *Attinet*. Monter. del Rey Don Al. lib. 1. en el Prologo. Porque el Caballero debe ſiempre uſar toda coſa que *atanga* à armas è caballería. Recop. lib. 5. tit. 24. l. 6. Mandámos à todas y qualeſquier perſónas à quien toca y *atáñe* lo contenido en la premática. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 2. Cá à la orden de caballería que profeſſo non toca ni *atáñe* facerle mal à ninguno.

Atañer. En algunas partes ſe uſa como verbo activo, y equivále à detener, echar, y volver hácia uno alguna caballería: y aſsi quando alguno vá corriendo tras una béſtia ò caballería, y no la puede dár alcance, y encuentra quien ſe la pueda detener, dice: Atáñeme acá eſſa mula ò caballo,&c. por decir: Detenmelo. Es voz rúſtica y bárbara. Lat. *Detinere*. Covarr. en eſta palabra. Y en tierra de Salamanca quando ván tras algun jumento, y encuentran con quien pueda detenerſelo,dicen: *Atáñeme* acá eſſa burra.

ATAPADOR. ſ. m. Inſtrumento para cubrir qualquier vaſo. Oy ſe dice comunmente Tapadór. Lat. *Operculum, i*. B. Argens. Tercetos que comienzan: Eſſos conſejos dás Euterpe mia. Terceto 152.

Era el atapadór *tambien de barro*.

ATAPAR. v. a. Cubrir una coſa con otra. Es voz antígua formada del nombre Tapa, que oy comunmente ſe dice Tapar. Lat. *Operire. Cooperire*. Sant. Ter. en ſu Vida, cap. 27. Como à uno que oyeſſe bien, y no le conſintieſſen *atapar* los oídos. Lazar. de Torm. cap. 1. Aſſentaba ſu jarro entre las piernas, y *atapábale* con la mano. Grac. Mor. fol. 122. La muger que tiene ſeſo *atápe* las oréjas,y guárdeſe de chiſmerías y murmuraciones.

Atapar. Metaphoricamente vale encubrir, ocultar. Lat. *Simulationis velo aliquid obtegere, celare*. Sant. Ter. en ſu Vida, cap. 13. Procurémos ſiempre mirar las virtúdes y coſas buenas que viéremos en los otros, y *atapar* ſus defectos con nueſtros grandes pecádos.

Atapar la boca. Además del ſentído recto y materiál, ſe dice por aluſión quando à alguno ſe le dá algun dinéro, ù otra coſa, porque no manifieſte u diga lo que ſabe, y que puede ſer perjudiciál al que le contribúye. Lat. *Silentium & taciturnitatem alicui donis atque muneribus imponere*. Guev. Aviſ. de Priv. cap. 9. Si les quiſiere dár algo ſea de manéra que à ellos *atápe la boca*, y él no dañe ſu conciéncia.

ATAPADO, DA. part. paſ. Lo cubierto, cerrado, ù ocultado con otra coſa. Lat. *Opertus. Coopertus. Tectus, a, um*. Sant. Ter. en ſu Vida, cap. 30. Digo yo que debe ſer caſi *atapádos* los ojos. Villalob. Problem. fol. 32. La criatúra que eſtá en el vientre tiene *atapáda* la boca y las narices. Marian. Hiſt. Eſp. lib. 8. cap. 9. Solo por partirſe los Moros aquella noche à cencerros *atapádos* dieron muéſtra que llevaron lo peor.

ATAPIERNAS. ſ. f. Lo miſmo que Ligas. Veaſe. Es voz baxa.

ATAQUE. ſ. m. La zanja que ſe abre en la tierra pa-

para cubrirse los soldádos quando se sítia una Plaza, à que se añáde un parapéto y banquéta para mayor seguridád. Algunos los llaman oy aproches. Lat. *Agger, eris.* ESQUILACH. Rim. f. 25.

Ni marcha ni retén, brecha, ni atáque.

ATAQUE. Vale tambien el acto de atacar, embestir y acometer, apretando con todo esfuerzo: como sucéde quando un exército, ò cuerpo de tropas embiste y cierra con el contrário, y le estrecha peleando à viva fuerza. Lat. *Aggressio. Oppugnatio. Irruptio.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 9. Que Christobal de Olid subiesse immediatamente con mayor diligéncia y embistiesse al Torreón de Narváez, apretando el *atáque* à viva fuerza.

Tener *atáque* con alguno. Metaphoricamente se dice quando ha havido entre dos alguna pendéncia, disputa, ò qüestión, que no passó de palabras. Lat. *Cum aliquo jurgari. Verbis contendere.*

ATAQUIZA (Ataquíza.) s. f. La obra de ataquizar las viñas. Lat. *Novarum vitium & palmitum plantatio.*

ATAQUIZAR. v. a. Term. de Agricult. Reponer cepas nuevas en lugar de las que se han perdido ò maltratado. Lat. *Vineam vivi radicibus propagare, frequentare.*

ATAR. v. a. Unir ò enlazar alguna cosa con cuerdas, ù otro instrumento. Su etymología es muy vária, queriendo unos que sea del Latino *Apto*, como que atando se acomóda una cosa con otra: otros quieren que sea Griego, y otros del verbo Hebreo *Atar*, que significa apretar ò cerrar, porque atando una cosa con otra se apriéta, y paréce como que se cierra, y esto es lo mas próprio. Lat. *Ligare.* SANT. TER. en su Vida, cap. 13. Pongámonos à pensar un passo de la Pasión: digamos el de quando *estaba* el Señor *atádo* à la colúna. ESPIN. Escuder. fol. 126. Y *atándome* à la cabeza un lienzo roto y ensangrentado, echéme entre unos pobres que estaban à la puerta pidiendo limosna. MONTES. Com. del Cab. de Olm. Jorn. 3.

Vamos à verle, y tomad
la cinta. Ved que no puedo;
atadmela *à este boton.*

ATAR. Se dice Metaphoricamente del discurso; quando se enláza con otro, ò se vuelve à unir lo que se havía empezado à decir. Lat. *Filum orationis innectere.* HORTENS. Mar. fol. 111. Lo que nos llama à *atar* nuestros discursos. CALD. Com. Afectos de ódio y amór, Jorn. 1.

Y assi cobrada la hebra
al hilo de tus victórias,
à atar *el discurso vuelva.*

ATAR. Tambien por translación vale Detener, embarazar que uno pueda libremente obrar, precisándole à que no haga lo que quisiéra, ò que del todo se suspenda. Lat. *Cogere.* PALAF. Sitio de Fuenterrab. Si entraba consiguiendo el enemigo *atar* nuestras fuerzas, y los socorros destinádos à las Provincias dominádas.

ATARSE. v. r. En sentído recto es enlazarse con cuerdas à sí mismo, y en el metaphórico turbarse à vista de algun peligro ù dificultád. Lat. *Se innectere, alligare*, vel *Aliqua re conturbari, impotem fieri.* ESQUILACH. Nap. en el Prologo. Inventar con mas larguéza, sin *atarme* en este inconveniente.

ATARSE. Vale tambien metaphoricamente reducirse, ò estrecharse. Lat. *Se alicui rei addicere: Cogitationem, aut animum in aliquid defigere.* FUENM. S. Pio V. fol. 69. Mas no me quise *atar* à lo que es precisamente su vida.

ATA BIEN SU DEDO. Se dice del que sabe mirar y prevenir lo que le conviéne en qualquier negócio, ò tratádo en que se interésa. Lat. *Rebus suis per quam providè consulere.* QUEV. Entremet. Y siempre responde que él *ata bien su dedo*, y solo trata de *atar su dedo*, y que como él *ate bien su dedo* le basta.

ATAR LAS MANOS, Ò LA LENGUA. Phrases mui usadas metaphoricamente, y que corresponden à estorbar, ò impedir alguna obra ò palabra. Lat. *Reprimere. Comprimere.* Mon. Vid. de Fr. Luis de Gran. part. 1. cap. 13. La brevedad del tiempo, el dolór interiór le quitaron el consejo, y le *ataron la lengua*, para que obrasse la obediéncia. CERV. Nov. 4. fol. 135. Porque se le puso un nudo en la garganta que le *ató la lengua.* CALD. Com. Los cabellos de Absalón, Jorn. 1.

El Cielo me ata las manos
Quizá porque él quiere hacerlo,
Que ofensas de un Padre siempre
Las toma à su cargo el Cielo.

ATARSE A LA LETRA. Es entender qualquier texto materialmente, sin tocar el intento substancial del Autór, ò explicarle precisamente como él suena sin darle inteligéncia, ni interpretación. Lat. *Simplici sensu sententiæ niti.*

ATARSE LAS MANOS. Se dice translaticiamente del que voluntaria ò inadvertidamente se quita à sí mismo los médios de salir de algun apriéto, ù de poder conseguir y adelantar algo, que la suerte ò sus méritos le facilíten. Lat. *Sibimet obicem, atque impedimentum afferre. Aliquem suas sibimet vincire manus.*

ATATELA AL DEDO. Phrase con que se desprécia lo que alguno ha conseguido, que no vale realmente nada, y se dice que lo ate al dedo para que no se le caiga: esto es, que no pierda aquella cosa despreciable que consiguió. Tambien se suele usar esta phrase por modo de burla del que tiene alguna esperanza sin fundamento. Lat. *Sibimet habeat, digitoque circumliget.* M. LEON. Entrem. del Abad del Campill. fol. 427.

Primo, de mi Abadía decir puedo
Que es de anillo. Pues atesela al dedo.

Al *atar* de los trapos. Phrase de lavandéras, que quiere decir al fin, al dár las cuentas. Lat. *Postmodum finito opere.*

Hermoso *atar* de rocín, y *atábale* por la cola. Phrase vulgar y jocosa con que se hace burla de alguno, que hace, ù dice qualquier cosa fuera de propósito. Lat.

Præclarus asturconis hic modus vincli!
Et illigabat animal interim cauda.

ZAMOR. Com. el Hechizado por fuerza, Jorn. 2.

Echa, invocando à Mahóma,
un poco de azéite, negro
como el colór de tu loba.
Hermóso atar de rocín,
y atábale por la cola!

Loco de *atar*. El loco furioſo : y ſe dice tambien del hombre de poco juicio y deſatinádo. Lat. *Emotæ mentis,& furioſus homo.* VILLALOB. Probl. fol. 67. El amadór es *loco de atar*.

Ni *ata*, ni deſáta. Phraſe que ſignifica lo miſmo que no decir coſa concertada : y aſsi del que queriendo referir, ò explicar alguna coſa, la confunde con muchas palabras inconſeqüentes de modo que no puede venirſe en conocimiento de ella, ſe dice que ni ata, ni deſáta: Y de la oración, razonamiento, ù diſcurſo, que no vá conſiguiente, y traſtruéca, y confunde lo que quiere dár à entender, que ni ata, ni deſáta. Lat. *Rem oratione non aſſequitur. Aberrat ſæpius à propoſito.*

Ni *ata*, ni deſata. Tambien ſe uſa de eſta locución para denotar al que no tiene expediente, y ſe embaráza en los negócios con facilidád, ſin ſaber dár razón de ellos, aun haviendo eſtado à ſu cargo. Lat. *In rebus,& negotiis gerendis, expediendiſque, nihil valet.*

No *ata* los perros con longanízas. Phraſe vulgar con que ſe dá à entender que alguno no es tan rico como le ſupónen, ni tan generóſo y liberál como él oſtenta. Lat.

Non aureis catenis canes vincit.

Quien bien *ata*, bien desáta. Refr. que aconſéja ſe fien las coſas de quien las ſabe hacer con deſtréza. Lat.

Probè ligans oportet, ut probè ſolvat.

ATADO, DA. part. paſ. del verbo Atar en todas ſus acepciónes. Lat. *Alligatus,a,um.* FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 26. Aſsi como acaéce quando eſtán dos cubos de agua *atádos* ſobre un pozo. CERV. Nov. 9. fol. 288. Y no anduvieron mucho, quando dieron en los *atádos*, que eran mas de quarenta. CALDER. Com. Guardate del agua manſa, Jorn. 3.

Eſcala eſcondida? Si,
y de hartos paſſos, con fuertes
cuerdas y hierros atáda.

ATADO. Metaphoricamente ſe dice de la Perſóna que es para poco, y no tiene expediente ni ánimo para nada, y tambien de la que eſtá impedida de pies, manos, ò entendimiento. Lat. *Ineptus. Inhabilis. Puſillanimus.*

ATADO. Se entiende por un lío de ropa, y por un cierto número de coſas, que ſe cuentan, ò venden en manójos, como un atádo de médias, de cebollas, &c. y en eſte caſo eſtá tomado eſte participio como nombre ſubſtantivo. Lat. *Faſcis,is.*

Poco mal, y bien *atádo*. Refr. que ſe dice quando el mal es pequéño, y el paciente ſe recata, y reſguarda mucho, y le pondéra como ſi fueſſe coſa de grande momento y cuidádo. Otros dicen Poco mal y bien quejádo. Lat.

Eſt vulnus hoc exiguum, at probè oblitum.

ATARACEA. ſ. f. Adorno, ù diſpoſición de una coſa de dos colóres echados como à manchas con proporción y hermoſúra. Mas comunmente ſe dice Taracéa. BURG. Sonet. 44.

Que à tal Dios le provéa no replican
Mis hábitos, que ſon de ataracéa.

ATARACEAR. v. a. Hacer obras de taracéa, de cuyo nombre ſe forma eſte verbo. Lat. *Variis coloribus aliquid ornare. Opus aliquod variare.*

ATARACEADO, DA, part. paſ. del verbo Atara-

cear. Lo diſpueſto, ù adornado de taracéa. Algunos dicen Atarazádo. Lat. *Variatus,a,um.*

ATARANTADO, DA adj. La perſóna à quien ha mordido la Tarántula, que es una eſpécie de Aráña venenóſa, que ſe cría en el Réino de Nápoles en la Provincia de la Apulla, y ſe llama aſsi de Taranto Ciudád de ella. El efecto de ſu venéno es dár al paciente un temblór colvulſivo, ſegun ſe obſerva al lleno de la Luna, y que ſe alivia tocándole algun inſtrumento, porque el movimiento del báile, que le provóca á ſudór, le cura con él. Lat. *Phalangio, vel Tarentula, læſus,a,um.* MARM. Deſcripc. de Afric. fol. 61. Otros hai de eſtos meſmos, que andan por las calles danzando como *atarantádos*, y trahen cancionéros de amóres en las manos.

ATARANTADO. Por aluſión ſe dice del que acoſtumbra, ò tiene el vício de menear con freqüencia la cabeza y el cuerpo, à imitación del que eſtá picado de la Tarántula : ù del que eſtá muí alborotado y colérico, y ſe mueve, y menéa el cuerpo y la cabéza deſcompueſtamente. Lat. *Totis artubus, aut vacillante capite, contremiſcens, tis.* QUEV. Muſ. 6. Rom. 97.

Quando atarantádas
en diverſas tropas
oxte que me quemo,
le dicen las moſcas.

ATARASCAR. v. a. Dár à alguno una bueña cuchillada, haciéndole una herida grande en la cara à manéra de la boca de la Taraſca, de cuyo nombre eſtá formado eſte verbo. Es voz jocoſa, voluntária è inventada, de que usó Quevedo. Lat. *Vulnus alicui in vultu gladio impingere.* QUEV. Muſ. 5. Xac. 10.

Diciendo chirlo por chirlo,
goce de eſte la Pebéte,
quien à mi amígo ataraſca;
mi brazo le calavére.

ATARAZADO, DA. adj. Adornado, bordado, ò pintado de dos colóres, diſpueſtos como eſcáques ò quadritos, ò como manchas en proporción y hermoſúra. Viene del nombre Taracéa, que ſignifica eſte género de compoſición y adorno. Dícese mas comunmente Taracéado. Lat. *Variatus, a, um.* HORTENS. Paneg. fol. 63. Tus entradas, eſpóſa mia, ſon como un marfil *atarazádo* de zaphíros.

ATARAZANA. ſ. f. Oficína junto al mar, donde ſe fabrican navíos, galéras y otras embarcaciónes, y ſe labran y tienen todos los pertrechos, que ſon neceſsários para la navegación, que por otro nombre ſe llama Arſenál. Diego de Urréa citado por Covarr. es de parecer que es nombre Perſiáno, compueſto de *Ters*, que ſignifica Navío, y de *Hane*, que vale Caſa, y todo junto *Terſhane*, y deſpues de várias combinaciones Atarazána ; pero lo mas probable (ſegun los PP. Alcalá y Guadix, y Juan Lopez de Velaſco) es que venga del Arábigo *Darſenaa* ò *Daracinaa*, que vale Caſa de oficio : aunque Covarr. apunta que nace del verbo Atarazar, que es cortar, porque en la Atarazána ſe cortan las madéras para la fábrica de los navíos. Lat. *Caſteria. Navale, lis.* GRAC. Mor. fol. 96. En Athénas las náos Salamina y Paralos no ſalían de las *Atarazánas*, ſino pa-

para grandes cosas. Covarr. en la palabra Arsenál. Casa donde se fabrican los navíos, y se tienen los preparamientos y municiones para armarlos, que por otro nombre se llama *Atarazána*.

Atarazana. Segun Nebrixa es tambien la casa donde se encierran los bastimentos de boca, y las municiones de guerra. Lat. *Armamentarium*.

Atarazana. Se llama en Andalucía el parage donde se guarda el vino en tonéles, à diferéncia de aquel adonde se guarda el azéite, que se llama Bodéga. Lat. *Cella vinaria*.

Atarazana. Llaman los Cabestréros aquella pieza mui larga, que tienen para trabajar debaxo de cubierto en la fábrica de las cuerdas. Lat. *Rudior aula oblonga tamen, à pluvia tecta, in qua funarii opifices funes fabricant*.

Atarazana. En Germanía la casa donde los ladrones recógen los hurtos. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Locus ubi prædones furta abdunt*.

ATARAZANAL. s. m. Lo mismo que Atarazána. Es poco usado. Abarc. tom. 2. cap. 4. Hallándose en el *atarazanál* dando calór y vida à los apréstos de la armáda.

ATARAZAR. v. a. Cortar alguna cosa, hacerla trozos, dividirla y partirla en pedazos. Tómase tambien por morderla, pasándola de parte à parte con los dientes. Es voz vulgar, y compuesta de la partícula A, y del nombre Tarazón, por lo que algunos dicen Tarazar. Lat. *In fragmenta conscindere. In partes dissringere*, vel *Alicui rei dentes infigere*. Quev. Mus. 6. Rom. 18.

Qual por morder del mondongo
se atarazaba *algun dedo.*

ATAREAR. v. a. Señalar à otro alguna labór, trabájo ò exercício, para que lo execúte y acabe en tiempo determinado, precíso y breve, como el de un dia. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Taréa, que significa trabájo de un dia. Lat. *Alicui pensum imponere*.

ATAREARSE. v. r. Aplicarse, entregarse con suma aplicación, cuidado y trabájo incesable à hacer alguna cosa. Lat. *Opus faciendum suscipere, in idque accurate incumbere. Operæ intentum esse*.

ATAREADO, DA. part. pas. del verbo Atarear. Lat. *Opificio incumbens, tis*.

ATARQUINAR. v. a. Vale lo mismo que assaltar ò acometer à alguna persóna de repente. Voz de poco uso. Lat. *Irrepere*. Esteb. fol. 333. Mandó que me pusiessen un soldádo de posta, quando à no poder mas me reclináran los vapóres, y me *atarquinára* el sueño.

ATARRAGAR. v. a. Termin. de Herradóres. Dár la forma con el martillo à la herradúra, para que se acomóde al casco de la béstia. El P. Guadix dice que es voz Arábiga. Lat. *Soleam ferream aptare*.

ATARRAYA (Atarráya.) s. f. Red redonda guarnecida circularmente à trechos, de plomos, de que usan comunmente los pescadóres, que la arrójan de golpe, y con el vuelo que coge se extiende en el aire, y cayendo assi en el agua llega hasta el fondo con el peso de los plomos, y tirando de ella luego se vá recogiendo al salir à la orilla, y arrastra el pescádo sobre que cayó. Lat. *Everriculum, i*, vel *Funda*.

ATARREA (Atarréa.) s. f. Lo mismo que Atahárre. Es usado en Aragón, donde tambien llaman al que es grande, Atarrión.

ATARUGAMIENTO. s. m. La acción de atarugar. Es voz baxa, y de poco uso. Lat. *Cuneatio, onis*.

ATARUGAR. v. a. Es meter tarúgos ò trozos de madéra, que sirven como clavos para afianzar y mantener los techos ò puertas de madéra, y asségurar las ensambladúras, juntúras y encaxes. Viene del nombre Tarúgo, añadída la A, que denóta la acción. Lat. *Cuneare. Cuneis adigere, findere*.

Atarugar. Es tambien embarazar con alguna cosa que corra lo líquido, y no se vierta ù derráme: como sucéde en los pilónes de las fuentes, en las pipas de vino y otros vasos, de quienes se sacan los liquóres por una abertúra redonda pequeña, ò agujéro hecho de propósito en la parte inferiór, y cerca del asiento de las vasíjas. Lat. *Obturare*.

Atarugar. Translaticiamente es poner à alguno en términos de que no pueda respónder, apretándole y estrechándole de modo que quede confuso y atascado. Lat. *Omnes reponendi ansas alicui eripere. Responsiones omnes alicui præcludere*.

ATARUGADO, DA. part. pas. del verbo Atarugar en sus acepciónes. Lat. *Cuneatus. Obturatus, a, um*.

ATARXEA. s. f. Voz antígua, que significa aquella caxa de ladrillo, que se hace para defender de las aguas las cañerías. Y tambien se entiende por los caños que regularmente se hacen de quatro ladrillos, que pasan por debaxo del enlosado, y llevan las aguas de la casa al sumidéro. El vulgo la llama Ataxía, pero mal. Lat. *Lateritia capsula, intra quam conduntur syphones aquatici*. Orden de Sev. Tit. Albañies, fol. 150. Y sepa llevar el agua con su cañería y *atarxéas*.

ATASAJADO, DA. adj. Partido, dividido en dos, ò tres, ò quatro partes ò trozos, y hecho tasájos, de cuyo nombre se forma este adjetivo, que regularmente se usa para explicar las canáles de puerco saladas, ù de otro animál. Lat. *In partes diffractus, truncatus, a, um*. Espin. Escuder. fol. 38. Venía por la puente adelante una mula con dos cueros de vino de San Martin, y un negro *atasajádo* en médio de ellos.

ATASCADERO. s. m. Equivále regularmente à pantáno, y por ampliación à qualquiera cosa en que uno se atasca y detiéne, sin poder passar adelante: como sucéde en un concurso grande de gente, ù de muchos coches, entre sí mezclados y trabados, de modo que ni unos ni otros pueden caminar y andar. Lat. *Palus, udis. Locus cænosus*.

Atascadero. Por translación significa el embarázo que sobreviéne para poder proseguir alguna dependéncia, y concluírla. Lat. *Impedimentum*.

ATASCAR. v. a. Propriamente es tapar con tascos ò estopónes las hendidúras que hai entre tabla y tabla: como se hace quando se caréna un navío. Dixose del nombre Tascos. Tiene este verbo

bo la anomalía de los acabados en *car*. Lat. *Aliquid tomento inculcare, farcire, opplere*. Covarr. en la palabra Tascos. Porque con ellos apriétan las hendedúras de los barcos y de los baxéles, *atascándolos* entre una y otra tabla.

Atascar. Metaphoricamente es poner embarázo à alguna acción, ò negócio, para que no prosiga. Lat. *Impedire. Obstare.*

Atascarse. v. r. Meterse en parte donde no se pueda salir, sino es con suma dificultád y trabájo, por quedar como detenido, y sin movimiento para proseguir: como el que se mete inadvertidamente en un pantáno y barrizál fuerte y gredóso con una caballería cargada, ò con un carro, que lleve mucho peso, que dificilmente le pueda hacer mover. Lat. *Se in tricas conjicere. Se implicare.*

Atascarse. Vale assimismo ahogarse, no poder respirar por atravessarse algun bocádo, que con dificultád se puede passar. Lat. *Angi. Præpediri.* Quev. Mus. 5. Xac. 2.

No hai qüestión ni pesadumbre
que sepa, amigo, nadar,
todas se ahogan en vino,
todas se atascan *en pan.*

Atascarse. Metaphoricamente se dice del que se quedó en un razonamiento, ù discurso, sin poder proseguir ni dár razón de lo que hablaba, ù decía, por hallarse de repente sobrecogido y atajado de alguna dificultád ò embarázo. Y tambien significa no poder salir de alguna dependéncia, negócio y matéria en que entró, por las contradicciones, repáros y dificultádes que embarazaron su prosecución. Lat. *Loquentem verba destituere. Hærere in dictione. Hærere alicui aquam.*

Atascado, da. part. pas. del verbo Atascar en todas sus acepciónes. Lat. *Implicatus, a, um.*

Ataud. s. m. La caxa donde se mete el cadaver para enterrarle. Viene del Arábigo *Taibud*, que significa caxa, segun el P. Guadix. Lat. *Loculus, i. Sandapila.* Chron. Gen. part. 4. fol. 388. Metió à su hermano Alvar Ruíz en un *ataúd*, è dexol por enterrar. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 17. Levantaban repetidas veces en alto el *ataúd* mientras duraba el sacrificio voluntário de aquellos miserables.

Atauríque. s. m. Voz antiquada. Término de Albañilería. Paréce ser espécie de labór de lazo, que es un adorno moriseo, que se usaba por la parte exteriór de las puertas en los frisos. Lat. *Ornatus in ædificiis lateritii operis.* Orden. de Sev. fol. 151. El dicho Maestro sepa labrar sus portádas de hyesería.... con chapinétes, è almaribates, è *atauríques*, y todas las moldúras que conviénen.

Atauxia. s. f. Cierto género de obra que los Moros hacen de oro, plata, ù otros metáles embutidos unos en otros con suma delicadéza y primór, y con esmaltes de vários colóres, de que ordinariamente usan en los estribos de ginéta, adorno de las cabezádas de los frenos, y en la guarnición de sus alfanges: cuya obra aun oy se vé en muchas de estas cosas, que se conservan en los guadarnéses. Es voz Arábiga, que viene del nombre *Tauxia*, que significa esto mismo. Lat. *Opus vermiculatum.* Hortens. Paneg. fol. 41. Haciéndose, no en ellos, sino en la Persóna del Verbo, una taracéa y *atauxía* inimaginable. Burg. Gatom. Sylv. 5.

Que lo que ser solía
Un medio celemin con atauxía,
Un pyrámide es oy de tela de oro.

Ataviar. v. a. Componer, asear, adornar à otro. Puede venir del Lat. *Apto*: pero mejor etymología le dá el P. Guadix del Arábigo *Tayab*, que lo expressa con propriedád. Lat. *Comere. Ornare.* Men. Coron. fol. 97. Que ossan *ataviarse* de vestídos de brocádo, y llevan espuélas, cadénas y anillos, y otros joyéles de oro. Comend. sob. las 300. fol. 39. Porque la ley santa, y la Escritura sin mancilla está aparejada, para que nos *atavémos* de virtúdes. Nieremb. Aprec. lib. 2. cap. 9. De este mismo modo *atavió* Dios nuestra ánima, y la hizo hermosíssima.

Ataviado, da. part. pas. Compuesto, aseado, ò adornado. Lat. *Comptus. Ornatus.* Mend. Guerr. de Gran. lib. 3. num. 25. Muger igualmente hermosa, y de linage y buena grácia.... *ataviáda* con mas elegáncia, que honestidád. Cerv. Viag. cap. 7.

Cada qual como Moro ataviádo,
Con mas letras y cifras, que una carta
De Príncipe enemigo y recatado.

Atavillar. v. a. Doblar una pieza de tela ò paño de modo que estén las orillas sueltas por los dos lados. Es voz usada, si bien no mui freqüentemente, en Aragón, y al parecer tomada del Francés *Tavele*, que significa variado de colóres. Lat. *Complicare.*

Atavillado, da. part. pas. Doblado en la forma dicha. Lat. *Complicatus.* Estat. de Zarag. pl. 173. Y si estuviéren doblados y ajuntados los paños, los Veedores los desajunten y extiendan, y los dén *atavilládos*, à saber es las orillas à cada cabo sueltas.

Atavio. s. m. El adorno y compostúra de la Persóna. Lat. *Ornatus, us. Comptus, us.* Amb. Mor. tom. 1. fol. 181. Cenó mui alegre con sus déudos vestido de los mas ricos *atavios*. Comend. sob. las 300. fol. 97. Porque los tales *atavios* demuestran ser hombres de gran parte y linage. Calixt. y Melib. fol. 75. Siempre me pagué de tus cosas y hechos, y de tu limpiéza y *atavio*.

Ate. prepos. Voz antiquada. Lo mismo que oy se dice Ante. Lat. *Apud. Coram.* Fuer. Juzg. lib. 2. tit. 5. l. 13. Debe ser manifestada *ate* el Obispo.

Ate. Se dice tambien en algunas partes por Hasta. Es voz rústica y baxa.

Atediarse. v. r. Sentir el alma la passión molesta, que consiste en una desazón interiór. Y por translación conviéne tambien al cuerpo: como un enfermo, que decímos se atédia de la comida, porque al verla siente en sí una incomodidád, que le provoca à vómitos. Lat. *Tædére.*

Atediado, da. part. pas. El que padéce la incomodidád referida. Lat. *Tædio affectus.*

Atemer. v. a. Voz antiquada. Lo mismo que oy decímos Temer. Vease Temer. Fuer. Juzg. lib. 2. tit. 1. l. 6. Quanto mas Nos debémos *atemer* nostra morte.

Atemorizar. v. a. Infundir, causar y poner temór,

mór, miedo y eſpanto en otro. Es voz compueſta de la particula A, y del nombre Temór. Lat. *Perterrefacere. Terrere.* MARIAN. Hiſtor. Eſp. lib.20. cap. 14. *Atemorizó* eſte negócio al Papa Martino. HORTENS. Paneg. fol. 259. Y me pudiera *atemorizar* como aparecida, no como natural conſolarme. SAAV. Repub. fol.57. Pues no menos *atemoriza* con lo feróz à los enemigos, que con la elegáncia à los que quieren imitarle.

ATEMORIZADO, DA. part. paſ. El que ha concebido temór ò eſpanto. Lat. *Perterrefactus, a, um.* AMBR. MOR. tom.1.fol.133. Los viejos aviſaron à Scipión *atemorizádos* de ſu gran poderío. ACOST. Hiſt. Ind. lib.7. cap.24. Salieron tan eſcandalizados y *atemorizádos* los pobres Indios, que mudaron del todo opinión.

ATEMPERAR. v. a. Moderar, ablandar. Es término mui uſado de los Médicos: como atemperar la cólera. En lo antiguo ſe decía Atemprar. Es del Latino *Atemperare.* M. AGRED. tom. 2. num.996. Aunque ſu Mageſtád altiſsima *atemperó* ſus acciónes.

ATEMPERADO, DA. part. paſ. Lo que ſe ha ablandado, moderado ò ſuavizado. Es voz nueva, è introducida para deshacer el equívoco de Templado. En lo antiguo ſe decía Atemprado. Lat. *Temperatus. Attemperatus, a, um.*

ATEMPLAR. v. a. Lo miſmo que Templar, ò Atemperar. Veanſe. Es voz antiquada. Lat. *Mitigare. Emollire. Temperare.* MEN. Coron. fol.17. El agua de todos los otros elementos ſe enſeñoréa, cá el agua el Cielo *atempla*, conviéne à ſaber el áire.

ATEMPRAR. v. a. Voz antiquada, que oy ſe dice Atemperar. Lat. *Mitigare.* FUER. JUZG. lib.12. tit.1. l.1. Que *atempren* la pena. LOP. Com. de las Batuécas, Act. 1.

Pirote atempra *el furór.*
Atempra *tu la mohína*
con que me acúcia el dolór.

ATEMPRADO, DA. part. paſ. Voz antiquada, que oy ſe dice Atemperádo. FUER. JUZG. lib. 5. tit. 4. l.23. La malícia de los vendedóres, è el daño del compradór ſean *atemprádas.*

ATENACEAR. v.a. Sacar pedázos de carne à uno con tenázas ardiendo. Es género de muerte que ſe dá en caſtigo de delítos enormes y mui atróces, y de que uſaron, y uſan los infiéles contra los Chriſtianos. Es formado de la particula A, y del nombre Tenáza, por lo que algunos eſcriben Atenazar. Lat. *Candenti forcipe aliquem laniare, dilaniare.* CARTUX. Vid.de Chriſt.fol.141. Y à todos los *atenacéaron* vivos. MEND. Guerr. de Gran. lib.4. num.17. *Atenaceaban*, y ahorcaban los Capitánes y Moros ſeñalados. FUENM. S. Pio V. fol.71. Cortaronle la léngua, *atenacearonle* vivo.

ATENACEAR. Metaphoricamente ſe toma tal vez por moleſtar, y fatigar con importunidád y demaſía, y con pertinácia. Lat. *Paſsiones animi aliquem laniare.* CERV. Perſil. lib.4.cap.13. Andaba la melancolía *atenaceándole* con tenázas mas ardiendo que ſi fueran de fuego.

ATENACEADO, DA. part.paſ. del verbo Atenacear en ſus acepciónes. Lat. *Candenti forcipe laniatus, demorſus, a, um.* PIC. JUSTIN. fol.58. Que aliño para quien ſobre muerto, y *atenaceádo* con dientes de perro, &c.

ATENAZAR. v. a. Lo miſmo que Atenacear. Es yá poco uſado, aunque aſsi le trahe Covarr. en ſu Theſóro. MEND. Guerr. de Gran. lib.2.num.6. Fué preſo, y herido de un arcabuzázo por el muslo el Zamar..... y llevado à Granáda, le mandó *atenazar* el Conde de Tendilla.

ATENCION. ſ. f. Cuidádo, adverténcia, aplicación, quietúd y ſiléncio con que ſe eſcúcha al que habla, ò ſe obſerva, y hace alguna coſa. Viene del Latino *Attentio*, que ſignifica eſto miſmo. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib.5. cap. 11. A que añadió pocas palabras dichas con cierta energía y gravedád, que ſolicitaban la *atención*, ſin deſazonar el rendimiento. CERV. Quix. tom.1. cap. 9. Bien caſi dos horas podrá tener de guſto y paſſatiempo el que con *atención* leyére eſta agradable hiſtória. Nuñ. Empr.1. Si ſe conſidéra con *atención*, ninguno ſe hallará mas incapáz de las Prelacías, que el que con mayor ánſia las procúra.

ATENCION. Es tambien el reſpéto, conſideración y obſéquio con que el súbdito ò inferiór cortéja y atiende al ſuperiór: y aſsimiſmo el cuidádo, agrádo y corteſanía con que uno procéde, eſtíma y obſéquia à otro, ò entre sí ſe miran y correſponden. Lat. *Obſervantia.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib.3. cap.4. Y aſsi le reſpondió agradeciendo mucho ſu *atención.* MEND. Vid.de N. Señora, Copl.581.

Por atención, *no por culpa*
le condénan, que no es nuevo,
que el juicio en las atenciónes
quejas grite de violento.

ATENCION. Vale aſsimiſmo Conſideración y reſpéto hácia alguna coſa para atenderla, cumplirla y obſervarla: y aſsi ſe dice, Tal coſa meréce atención para no deſpreciarla, ù dexarla de hacer: tal no la meréce, porque es inutil, ò puede ſer perjudicial. Lat. *Attentio. Attenti animi ſtudium.* NAVARRET. Conſerv. Diſc.40. Hallándoſe los Jueces embarazados con tantas informaciones cargadas de alegaciones de infinitos Autóres, à que no ſe debe tener *atención.*

ATENCION. Vale tambien el contráto de compra y venta, que ſe hace ſin determinación de précio, ſino remitiéndoſe al que ajuſtáren otros. Uſaſe mui regularmente entre los Ganadéros, para la venta de las lanas. Lat. *Conventio.*

En *atención* à ſu mérito. Phraſe mui uſada en las proviſiones de empléos ù Dignidádes, y equivále à teniendo preſente lo que meréce, en conſideración de ſus méritos. Lat. *In gratiam alicujus quidvis præſtare.*

Hombre de buenas *atenciónes.* Se dice del que es corteſáno y atento. Lat. *Comis homo, & urbanus.*

ATENDAR. v. n. Aſſentar el exército el Real, arroando las tiendas de campaña. Es formado del nombre Tienda, y yá antiquado. Lat. *Caſtrametari.* PRINCIP. DE VIAN. Hiſt. de Navarr. lib.2. cap.15. Fueron à pequéñas jornádas, haſta que fueron en los Puertos de Muradál, donde ſe *atendáron*, haſta que ſus gentes fueſſen ayuntádas.

ATENDER. v. a. Eſtar con cuidádo, aplicación y deſ-

deſvélo, advirtiendo, y obſervando lo que ſe hace, ò eſcuchando, y reparando lo que ſe habla, ù dice. Viene del Lat. *Attendere*, que ſignifica eſto miſmo. Eſte verbo es anómalo, y recibe la *i* antes de la *e* en los tiempos preſentes: como Yo atiendo, tu atiendes, atienda aquel, &c. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib.5. cap.12. Y halló en ſu modo de *atender* y diſcurrir un género de propenſión à lo mas ſegúro.

Atender. Vale tambien Conſiderar, penſar, poner cuidádo en lo que ſe hace, dice, ù debe executarſe para no errar. Lat. *Animum intendere. Adeſſe animo.* Comend. ſob. las 300. fol.39. Aſsi que, hermános mios, *atended*, y conſiderad que tenémos aparejado el vaſo, en el qual conviéne lavarnos de la ſuciedád de la ánima. Puent. Conven. lib.2.cap.30. *Atendiendo* à que le faltaban fuerzas para peregrinar por las Provincias Gentíles.

Atender. Significa tambien cuidar, poner todo el eſtúdio y deſvélo en mirar, ò en entender lo que à sí ò à otros conviéne: y aſsi ſe dice, Fuláno ſolo atiende à ſu provécho, y à lo que le conviéne, mas atiende à la utilidád del amígo que de ſus parientes. Lat. *Studiosè, ac diligenter aliquid curare. Alicui rei diligenter proſpicere, invigilare, vacare.* Saav. Empr.69. Y ſi ſe *atiende* mas al bien particulár que al público, quanto menos *ſe atenderá* à remediar con el daño próprio el de la Comunidád? Cerv. Quix.tom.1.cap.7. Y *atienda* vueſtra mercéd à ſu ſalúd por ahóra, que me paréce que debe de eſtár demaſiadamente canſado.

Atender. Vale aſsimiſmo mirar con agrádo, con eſtimación y juſtificación à uno, haciendo aprécio de ſus méritos y prendas para honrarle y premiarle: y en eſte ſentído ſe dice, El Príncipe le atendió, el ſuperiór atendió à los méritos y ſervícios de Fuláno. Y de la miſma manéra ſe uſa, y extiende à otras coſas: como el Juez atendió à las razónes que alegó Fuláno, atendió à los méritos de la cauſa, &c. Lat. *Aliquem, reſque ſuas curæ habere.*

Atender. Se decía mui comunmente en lo antíguo por eſperar, y aun ſe halla en algunos Autóres modernos. Lat. *Aliquem expectare, opperiri.* Hortens. Paneg. fol. 249. Y para execución de la última juſticia.....*atiende* ſiglos entéros. Corr. Argen. fol.228. Donde no hallaría de ſus enemígos quien le *atendieſſe*, ò ſe opuſieſſe. Cerv. Perſil.lib.3.cap.3. En un jardin de mi caſa *atendiéndome* para hablarme.

Quien tiempo tiene, y tiempo *atiende*, tiempo viene que ſe arrepiente. Refr. que enséña à no perder la ocaſión que ſe ofréce de lograr el fin que ſe deséa. Lat.

Tolle moras: ſemper nocui differre paratis.

Quien tiene tienda que *atienda*. Refr. que aconséja que en los negócios y dependéncias de conſiderable importáncia, próprios, ù de la obligación de cada uno, ſe debe poner todo cuidádo, y no perder la oportunidád de ſu logro ù adelantamiento. Lat.

Intentus in rem debet eſſe vir ſuam.

ATENDIDO, DA. part. paſ. del verbo Atender en todas ſus acepciónes. Lat. *Attentione, vel intentione animi obſervatus, exploratus, a, um.*

Atendido. Se toma por eſtimado, reſpetado y reputado por digno de particular atención, reverénda y aprécio: y aſsi de la Perſóna que es ſobreſaliente en letras, en virtúd, en poder y mando en la República, y en el gobierno, ſe dice que es mui atendida de todos. Lat. *In pretio habitus, a, um.*

ATENEDOR. ſ. m. Correſponde à Parciál, y que ſigue, y ſe atiene al partído de alguno contra otro. Es voz antiquáda. Lat. *Factioſus. Sectator partium.* Chron. Gen. fol. 339. E aſsi todos, unos è otros de cada parte de eſta Cibdád, ellos è ſus *atenedóres* todos teníen, è facien por haver el Rey de todas partes.

ATENER. v. a. Ir junto con otros, ſeguirlos, y andar igualmente, y al miſmo paſſo que ellos. Es voz antígua, y de mui poco uſo, compueſta de la partícula A, y del verbo Tener, y con las miſmas anomalías que ſu ſimple en algunos tiempos y perſónas: como Yo atengo, aquel atenga, &c. Aquel atiene, aquellos atienen. Lat. *Curſu aliquem aſſequi, conſequi.* Marian. Hiſt.Eſp.lib.2. cap. 13. Por calmarles el viento no pudieron *atener* con las demás. Grac. Trad. de Juſtin. fol. 106. Ninguno de los de ſu guarda pudieſſe *atener* con él à Alexandro por cauſa de la mucha ligeréza del caballo.

ATENERSE. v. r. Eſtar como pendiente de alguna coſa, fiándoſe de ella para algun fin: y aſsi Aténgome à eſſo es phraſe con que explicámos la ſeguridád que tiene el que ſe fia en la razón ò en la fuerza. Compónese del verbo Tenerſe, y la A, ſignificando tenerſe con fuerza. Lat. *Iudicio, aut opinioni alicujus ſtare. Arbitrio alicujus aliquid permittere, committere. Præferre. Præeligere.* Villalob. Problem. fol.19. Yo *me atengo* à los mortéros de ajos. Cerv. Perſil. lib. 2. cap. 18. Salió con ſu parecer, pues todos *ſe atuviéron* à él.

ATENIDO, DA. part. paſ. Fiado, ò pendiente de alguna coſa. Lat. *Fiſus, a, um.* Cerv. Nov.2.pl.63. *Atenidos* à la promeſſa que de mi parte mi Mayordómo los havía hecho.

ATENTADAMENTE. adv. Con adverténcia, cuidádo y reflexión, con tiento, y no precipitada y violentamente. Lat. *Conſideratè. Cautè. Circunſpectè.* Fr. Luis de Gran. Trat. de la Orac. part. 2. cap. 4. Para andar el camíno mas *atentadamente*. Mend. Guerr. de Gran. lib.2. num. 9. No embargante que muchas veces ſe le eſcribieſſe, que procedieſſe con ellos *atentadamente*.

Atentadamente. Algunas veces ſe halla uſádo por corteſanamente, con urbanidád y atención. Lat. *Comiter. Urbanè.* Cerv. Nov.10.fol.325. Y qué sé yo ſi reſponderá tan *atentadamente*, que mi hermáno ſe contenga en los límites de ſu diſcreción.

Atentadamente. En eſtílo forenſe ſignifica con nulidád, contra el orden y forma que manda el derécho: y aſsi del Juez que procéde contra derécho, y provée y manda lo que no puede, y excede de ſu facultád, y contra el eſtádo de la cauſa, ſe dice que obró *atentadamente*. Lat. *Citra, aut etiam contra iuris & judicii ordinem.*

ATENTADO, DA. adj. Cuerdo, madúro, prudente: y aſsi del que vá con tiento, ò procéde en

ſus acciónes deſpácio, y con reflexión à lo que obra, ſe dice que es atentádo. Lat. *Cautus. Prudens. Circunſpectus, a, um.* MONTER. DEL REY DON AL. lib. 1. cap. 8. Para que lo caten mas *atentádo* y mas ſin enójo. MARQ. Gobern. Chriſt. lib. 2. cap. 37. Y no ſolo no anduvo Gedeón vengativo ni cruél en eſte hecho, antes grandemente igual y *atentádo*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 30. Y de aqui adelante andad mas *atentádo* en vueſtras alabanzas y vitupérios.

ATENTADO. Vale tambien hecho con mucho tiento y cuidado, mui poco à poco, y con tanto recáto y ſiléncio que no ſe perciba. Lat. *Circunſpectus, a, um.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 16. Con tácitos y *atentádos* paſſos entró en el apoſento.

ATENTADO. Uſado como ſubſtantivo. Es el procedimiento que hace el Juez, obrando contra derécho, y faltando à las reglas jurídicas y eſtádo de la cauſa; ò pendiente la apelación interpueſta à tribunál ſuperiór: y tambien el que reſulta por defecto de jurisdicción y facultád del Juez. Dixoſe aſsi del verbo Latino *Tentare*, que ſignifica en eſte caſo Andar, ò proceder à ciegas. Lat. *Audax & temeraria juris, vel authoritatis alienæ violatio.*

ATENTADO. Tambien ſe llama por ampliación el acto y procedimiento que uno execúta, excediendo de lo que en razón puede y debe, y faltando, ù contraviniendo à la autoridád de ſu Superiór. Lat. *Contra ſuperioris præſcriptum audax & temerarium facinus.* GONG. Rom. burl. 3.

Quantas veces impaciente
metió el brazo, que no cupo
el Garzón, y lo atentádo
lo revocaron por nulo.

ATENTAMENTE. adv. Con cuidádo, vigilántia y atención: como hace el que mira, eſcúcha y obſerva lo que ſe dice ò hace. Es del Latino *Attentè*, que ſignifica eſto miſmo. CERV. Quix. tom. 1. cap. 17. El qual deteniéndoſe à eſcuchar *atentamente*, creyó que alguna nueva aventúra le venía. OV. Hiſt. Chil. fol. 50. Los que navegando el mar del Sín obſervaron *atentamente* lo que apuntaré yo aqui fielmente traducido.

ATENTAMENTE. Se toma tambien por advertida y diligentemente, con grande aplicación, eſtúdio y deſvélo. Lat. *Studiosè. Accuratè. Diligenter.* MANER. Prefac. §. 8. Rezeloſo el Pontifice Aniceto de la novedád, examinó *atentamente* la doctrina, y hallando que era pérfida y herética la condenó. MOND. Diſſert. 4. cap. 3. De la manéra que *atentamente* advierte Pedro de Marca.

ATENTAMENTE. Vale aſsimiſmo corteſmente, con reverénci, reſpéto, y modo conveniente y atento. Lat. *Comiter. Urbanè.* GRAC. Mor. fol. 127. Eſtos no pueden guardar aquel eſtilo y caracter de hablar *atentamente*.

ATENTAR. v. a. Tocar alguna coſa con las manos, percibiendo por el ſentído del tacto lo que es, como hacen los ciegos, y los que andan por lugáres obſcúros y ſin luz. Modernamente ſe dice Tentar. Viene del Latino *Tentare*. Es anómalo, recibiendo en los tiempos preſentes de indicativo, imperativo y ſubjuntivo en algunas perſónas la *i* antes de la *e*: como Yo atiento, tu atientas, atienta tu. Lat. *Manu tentare*. FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 5. trat. 3. cap. 10. Deſpues que ninguna otra coſa pude vér ſino ſangre, *atentando* llegué à ſus piadoſas entrañas. CERV. Nov. 9. pl. 308. *Atentabanles* los cuerpos por vér ſi eran phantásticos. LOP. Circ. fol. 40.

Porque atentando *las parédes iba,*
Y à un lado de la cueva le derriba.

ATENTAR. Se uſaba en lo antiguo por executar alguna acción contra juſtícia y ſin autoridád. Lat. *Contra jus & fas aliquid facere, moliri.* ORDEN. DE CAST. lib. 6. tit. 6. l. 2. Si algun Caballéro, ò hombre poderoſo, ò otra qualquier perſóna *atentáre* de tomar los maravedis de nueſtras rentas. ACT. DE CORT. DE ARAG. fol. 7. E todas las Comunidades (quanto en ellas es) *atientan* de ajuſtarſe, è non dubdan hoſtilmente è mano armada è de fecho procedir.

ATENTARSE. v. r. Además del ſentído literál, vale lo miſmo que repararſe, irſe con tiento en la execución de alguna coſa, templarſe ò moderarſe. Es voz antigua, que yá ſe uſa poco. Lat. *Modum in rebus tenere. Prudenter ſe gerere.* VILLALOB. Problem. fol. 54. Siquiéra porque *ſe atiente* y retráhiga la mano de hacerme mal. HORTENS. Mar. fol. 153. *Atiénteſe* con eſto la temeridád humána, temple ſu fúria en los males del próximo. GUEV. Aviſ. de Privad. cap. 2. A coſta ajéna todo el mundo huelga de tener locúra; mas de que la locúra ha de ſalir de ſu bolſa cada uno *ſe atienta*.

ATENTADO, DA. part. paſ. del verbo Atentar en ſus acepciónes. Lat. *Prudenter ſe gerens, tis. Qui modum in rebus tenet.*

ATENTISSIMAMENTE. adv. ſuperl. Mui corteſana, cuidadoſa y atentamente, con grande aplicación, intenſión y deſvélo. Lat. *Accuratiſsimè. Summa cura & ſtudio.* FUENM. S. Pio V. fol. 90. Orando *atentiſsimamente* por la perſeverántia de los Chriſtianos.

ATENTISSIMO, MA. adj. ſuperl. de Atento. Mui atento. Lat. *Accuratiſsimus. Diligentiſsimus.* FUENM. S. Pio V. fol. 53. *Atentiſsimo* en el Sacramento que llevaba en las manos. PALAF. Sitio de Fuenterrab. Encomendáronſe eſtos deſpachos al zelo y diligéncia *atentiſsima* de Don Garcia de Haro y Avellaneda Conde de Caſtrillo.

ATENTO, TA. adj. La Perſóna que eſtá con cuidádo oyendo, mirando, haciendo, ò previniendo alguna coſa. Lat. *Attentus. Intentus.* COMEND. ſob. las 300. fol. 22. Caſtigándole, porque eſtaba tan *atento* en coſa que no importaba mucho. CERV. Quix. tom. 1. cap. 16. Sin entender ni eſtar *atenta* à las razónes que le decía, procuraba ſin hablar palabra de deſaſirſe.

ATENTO. Se dice tambien por el que guarda el reſpéto debido al Superiór, y por el que es comedido y cortés en ſus acciónes y palabras. Lat. *Obſequens.*

ATENTO. adv. Lo miſmo que en conſideración, con reflexión, en atención. Uſaſe regularmente junto con las palabras Qual, eſto, otro, &c. y la partícula A, que denotan ilación ò conſeqüéncia: y aſsi ſe dice Atento à lo qual, atento à eſto, atento à lo dicho, &c. Lat. *Quapropter. Quocirca.* MARQ. Gobern. Chriſt. lib. 2. cap. 32. *Atento* à

lo qual yá que era neceſsário concluir el aſsiento del Pueblo,&c.

ATENUACION. ſ.f. El acto de adelgazar, atenuar y reducir à menos alguna coſa: y aſsimiſmo el efecto de extenuarſe, comprimirſe y enflaquecerſe. Viene del Lat. *Attenuatio*, que ſignifica eſto miſmo.

ATENUACION. Vale tambien minoración, brevedád y conciſsión, y lo contrário de dilatación y amplificación: como la atenuación de las palabras, de la oración, diſcurſo, &c. Lat. *Conciſsio, onis.* SIGUENZ. Vid.de S.Geron.lib.6.cap.3. Porque el Santo en ſus eſcritos unas veces uſa figúras y manéras de hablar, que ſe llaman amplificación, y otras de *atenuación*.

ATENUAR. v. a. Adelgazar, minorar,ù diſminuir alguna coſa. Viene del verbo Latino *Attenuare*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Attenuare. Extenuare.* B. ARGENS. Canc.que empieza: Pues que no hai voz,&c.

Y à la enemiga fuerza atenuando.

ATENUARSE. v. r. Irſe adelgazando, enflaqueciendo, ù diſminuyendo. Es voz mui uſada en la medicina; aunque tambien es común en el regular eſtilo de hablar, y eſpecialmente en la hacienda, que dicen ſe atenúa. Lat. *Attenuari. Extenuari.*

ATENUADO, DA. part. paſ. Lo adelgazado, enflaquecido, ù diſminuido. Lat. *Extenuatus.* FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 20. Porque unos eran deſpedazados, otros *atenuádos*, otros quemados. CERV.Quix.tom.1.cap.9. Eſtaba Rocinante maravilloſamente pintado, tan largo y tendido, tan *atenuádo* y flaco, con tanto eſpinázo.

ATERCIANADO, DA. adj. La Perſóna que padéce la enfermedád de tercianas. Lat. *Febri tertiana affectus, correptus, a, um.* ESTEB. fol.202. Yo eſtaba con roſtro de réo, y con temblores de *atercianádo*.

ATERECERSE. v.r. Lo miſmo que Aterirſe. Veaſe. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario; pero yá no tiene uſo. Lat. *Frigore rigere. Torpére afrigore.* COVARR. en la palab.Aterido. *Aterecerſe* de frio es bárbaro, y poco uſado.

ATERICIARSE. v. r. Padecer la enfermedád de terícia. Fórmaſe el verbo de eſte nombre, por cuya razón debe eſcribirſe aſsi, y no Atiriciarſe, como dicen muchos. Lat. *Ictero morbo laborare.*

ATERICIADO, DA. part. paſ. El que padéce la enfermedád de terícia. Lat. *Ictericus.* HORTENS. Mar. fol.239. Los ojos *atericiádos*.

ATERIMIENTO. ſ. m. El acto y efecto de eſtar temblando de frio. Lat. *Rigor.*

ATERIRSE. v.r. Padecer mucho frio. Nebrixa dice Aterecerſe, dándole à eſte verbo ſemejantes terminaciónes; pero el uſo en lo mas común es contrário. Lat. *Rigere. Obrigere.*

ATERIDO, DA. part.paſ. El que tiembla de frio. Lat. *Rigens frigore. Torpens à frigore.* JAUREG. Pharſ. lib.7. Oct.15.

Grillos de eſcarchá, y cárceles de hielo
Tyranizaban la aterída *Eſpaña.*

ATERRAMIENTO. ſ.m. Deſtruición, y en cierto modo acabamiento y aniquilamiento de alguna coſa. Lat. *Depreſsio.* CHRON. GEN. fol. 339. El Conde Don Manrique havíe mui gran voluntád de perſeguir à Don Fernan Ruíz de Caſtro, è le de buſcar todo *aterramiento* à ſu poder.

ATERRAMIENTO. Metaphoricamente vale conſternación, pavór, confuſión y miedo, cauſado del terrór concebido. Lat. *Metus. Terror. Pavor.* M. AGRED. tom. 2. num. 1128. En el *aterramiento* que les cauſó la dieſtra del Altíſsimo.

ATERRAR. v. a. Derribar, echar al ſuelo, aſsolar alguna coſa. Fórmaſe del nombre Tierra, y de la partícula A. En eſte ſignificado literál tiene mui poco uſo. Es anómalo, y recibe la *i* en algunos tiempos y perſónas: como Yo atierro, atierra tu, atierre aquel. Lat. *Solo affligere.*

ATERRAR. Metaphoricamente vale conſternar, abatir, amedrentar, poner terrór y miedo. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Terrór. Lat. *Terrore aliquem percellere.* NIEREMB. Aprec. lib. 1. cap. 8. A quien no *atierra* eſto? ARGENS. Maluc. fol.242. Embiſtieron con tan grande fúria, que baſtáran à *aterrar* al valór mas audáz.

ATERRARSE. En la náutica ſe entiende por arrimarſe los baxeles à la tierra. Lat. *Navem oram legere.*

ATERRADO, DA. part.paſ. del verbo Aterrar en ſus acepciónes. Lat. *Metu perculſus, a, um.* ABARC. tom. 1. pl. 16. Dexando eſcondidos y *aterrádos* los ſitios. CERV. Perſil. lib.1. cap.20. Nunca havía alzado los ojos del ſuelo, que ſus pecádos ſe los tenían *aterrádos*.

ATERRONADO, DA. adj. Lo que eſtá hecho terrónes, ò tiene muchos terrónes: como ſuelen tener los campos y tierras mui ſecas y fuertes quando las rompe el arádo, y aſsi otras coſas. Es formado del nombre Terrón. Lat. *Plebeſus, a, um.*

ATERRORIZAR. v. a. Infundir y poner grande terrór, miedo y eſpanto à otro. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Terrór. Lat. *Terrorem incutere.*

ATERRORIZADO, DA. part.paſ. Confuſo, amedrentado, y eſpantado. Lat. *Territus. Exterritus, a, um.*

ATESAR. v. a. Endurecer, ſolidar y afirmar alguna coſa, que en ſí es floxa, ò blanda, ò que lo eſtá por accidente. Es formado de la palabra Tieſo. Lat. *Durare. Indurare.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 2. cap. 1. Para *ateſarles* y endurecerles las carnes.

ATESORAR. Veaſe Atheſorar.

ATESORADO. Veaſe Atheſorado.

ATESTACION. ſ. f. La depoſición del teſtigo, ò perſóna que teſtifica y afirma alguna coſa. Lat. *Atteſtatio.* QUEV. Caſa de locos de amór. Dexo mil *ateſtaciónes* y comparaciónes, y no quiero mas de lo que dixo Platón.

ATESTAMIENTO. ſ. m. La acción de llenar ò embutir alguna coſa haſta dexarla bien apretada: como un coſtál de lana, de ropa, &c. Lat. *Fartio. Oppletio.*

ATESTAR. v.a. Henchir alguna coſa vacía, haſta que de llena ſe ponga tieſa, apretando lo que ſe mete en ella: como llenar un coſtál de lana, de ropa,&c. Eſte verbo es anómalo, por recibir la *i*

en

en algunos tiempos y perſónas : como Yo atieſte, atieſta tu, atieſte aquel. Lat. *Oppiere*. Quev. Zahurd. Andaban mil diablos con pisónes *ateſtando* almas de Paſteléros, y aun no baſtaban.

ATESTAR. Valc tambien meter ò introducir una coſa en otra. Lat. *Ingerere*. Pic. Justin. fol. 41. Dióle una gran puñada en la hondóna de la flauta, y *ateſtóſela* en el gargüéro.

ATESTAR. Se dice tambien en Caſtilla por rellenar las cubas del vino, quando deſpues de haver cocído y baxado ſe les echa otra porción competente, para que las cubas eſtén llenas: lo que ſuele hacerſe al tiempo de traſegar el vino. Lat. *Opplere. Implere.*

ATESTAR. Se dice tambien por teſtificar y traher à otro por teſtigo. En eſte ſignificado viene del Latino *Atteſtari*, que ſignifica eſto miſmo. Tiene eſta voz poco uſo fuera del eſtílo forenſe, que tal vez la uſa. Covarr. en eſta palabra. En otra ſignificación *ateſtar* vale teſtificar ò traher à otro por teſtígo.

ATESTADO, DA. part. paſ. del verbo Ateſtar en todas ſus acepciónes. Lat. *Fartus, a, um*. Ambr. Mor. tom. 1. fol. 4. Si la hallaba mui cargada, y como *ateſtáda* de gente. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 3. Y aſsi tuvieſſe por cierto y averiguado, que todos los Caballeros andantes de quantos líbros eſtán llenos y *ateſtádos* llevaban bien herradas las bolſas.

ATESTIGUACION. ſ. f. La depoſición que hace el teſtigo juridicamente: y tambien la que ſe hace extrajudicial por alguno, declarando, y afirmando como teſtígo de viſta, ù de oídas alguna coſa. Es verbal del verbo Ateſtiguar. Lat. *Teſtificatio.*

ATESTIGUAMIENTO. ſ. m. El acto de ateſtiguar, declarar y afirmar alguna coſa, noticia, ſuceſſo, &c. Lat. *Teſtificatio.*

ATESTIGUAR. v. a. Deponer, apoyar, declarar como teſtígo el dicho, ò hecho de otro, aſſegurando ſer cierto para que le crean. Viene del Latino *Teſtificari*, que ſignifica eſto miſmo. Maner. Apolog. cap. 10. Hablen aqui los inſtrumentos de la antigüedád, que eſtán continuamente *ateſtiguando* las Ciudádes donde nacieron. Marian. Hiſt. Eſp. lib. 6. cap. 1. Díceſe vulgarmente entre los Eſpañóles, ſin que haya Autór que lo *ateſtigüe* y aſſegúre, que los embaxadóres del Rey traxeron una Imagen de nueſtra Señora.

ATESTIGUADO, DA. part. paſ. Lo que eſtá depueſto en juício, ò fuera dél por uno ò mas teſtigos, ò lo apoyádo, ò aſſegurádo por alguno. Lat. *Res teſtimonio & depoſitione teſtium probata.*

ATETAR. v. a. Dár el pecho al niño, ò al cachorrillo, para que ſe alimente con la leche dél. Viene del nombre Teta, y ſu uſo es mas freqüente en lo que mira à los irracionáles. Lat. *Lactare.* Math. Orig. y dign. de la caza, cap. 18. Y los *atétan* con grande orden, mamando cada hijuélo ſiempre una teta.

ATETADO, DA. part. paſ. del verbo Atetar. El niño, ò cachorrillo aſsi alimentado. Lat. *Lactatus, a, um*. Math. Orig. y dign. de la caza, cap. 18. Y deſpues que paren no ſalen de al rededór de los hijos, haſta que eſtán *atetádos*.

ATEZAMIENTO. ſ. m. La miſma negrúra, y tambien la acción de teñirſe de negro. Es verbal del verbo Atezar. Lat. *Nimia vultus nigrities.*

ATEZAR. v. a. Teñir à otro el ſemblante de colór negro. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Tizón, porque eſte toſtádo al fuego ſe pone negro, y comunica ſu negrúra à lo que ſe le llega. Lat. *Nigredine nimia aliquid inficere, obtinere.* Arteag. Rim. fol. 4.

Retirado el Sol atéza
el mundo nuevo etiópe.

ATEZARSE. v. r. Adquirir naturalmente el colór negro por razón de lo ardiente del clima. Lat. *Nimia nigredine inficí.*

ATEZADO, DA. part. paſ. Lo que tiene el colór negro. Lat. *Ater. Niger.* Pellic. Argen. part. 2. fol. 21. Cuyo *atezádo* colór los hacía mas formidables y fieros. Ov. Hiſt. Chil. fol. 137. Cauſóles grande admiración vér un negro *atezádo*, y creyendo era colór fingído, con ſuma ſimplicidád le lavaban la cara.

ATHANASIA. ſ. f. Hierba que dice Laguna ſer la ſegunda eſpécie de Artemiſa, y Nebrixa la llama Hierba de Santa Maria. Tiene unos tallos redondos y como rayádos, hojas grandes y con tropiezos à ſus extremidádes, de un colór verde que tira à amarillo. En las altúras de ſus tallos ſalen ſus flores en ramillétes redondos de color amarillo. Lat. *Tanacetum.* Lag. Dioſc. lib. 3. cap. 122. Por la qual ſi bien mirámos ſu deſcripción, entendió Dioſcórides nueſtra vulgar *athanáſia*, llamada Tanacéto de los Latinos.

Athanasia. Fundición de letra para la Imprenta, un grado mayor que lectúra, y un grado menór que texto. Lat. *Typographici caracteres, ab inventore vocati Athanaſiani.*

ATHEISMO. ſ. m. La impiedád nécia, que niega la exiſténcia de Dios. Es nombre Griego, que ſe compóne de la A negativa, y de *Theos*, que ſignifica Dios, y quiere decir El que no confieſſa que hai Dios. Lat. *Atheiſmus.* Lop. Coron. trag. fol. 30.

Eſto puede el errór y el atheiſmo,
En que le hallaron los primeros paños.

ATHEISTA. ſ. m. El que ſigue la impiedád del Atheiſmo. Lat. *Atheus.* Saav. Repub. fol. 104. Yo extrañé la impiedád de aquellos nécios *Atheiſtas*, y con atención los miré al roſtro ſi tenían ojos.

ATHEO. ſ. m. Lo miſmo que Atheiſta. Lop. Coron. trag. fol. 43.

Porque fuera Política de Athéos,
Ser los fueces juntamente réos.

ATHERA. ſ. f. Eſpécie de puches mui ſuelta y clara, que ſe hace de almidón, de eſpelta, ù de qualquier género de harína. Es voz puramente Griega. Lat. *Puls, tis.* Lag. Dioſc. lib. 2. cap. 83. Aécio dice que la *athéra* ſe hace del almidón, y pues no es otra coſa ſino poleáda mui clara, quien duda ſino que ſe hará tambien de qualquier ſuerte de harína.

ATHESORAR. v. a. Recoger oro, plata, piedras precioſas, joyas y otras riquézas, guardarlas y tenerlas reſervadas en parte retirada y ſegúra. Es tomado del verbo Griego latinizado *Theſaurizare*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Opes condere, congerere.* Saav. Empr. 69. No les dió

naturaleza el uſo del oro (à las hormígas) peró quiſo que como Maeſtras de las demás Repúblicas les enſeñaſſen la importáncia de *atheſorar*. Ov. Hiſt. Chil. fol. 10. Porque no ſon gente de codícia, y no atienden mas que á paſſar, y no à *atheſorar*.

ATHESORAR. Se dice en lo eſpirituál del que adquiere méritos con el exercício de las virtúdes, ò al contrário. CERV. Perſil. lib.4. cap.13. En la qual iba *atheſorando* ódio mortál contra Periandro. BURG. Son. 150.

Paréce con las grácias que atheſóra,
Que à la naturaléza dió deſcélo.

ATHESORADO, DA. part. paſ. Lo aſsi recogido y adquirido. Lat. *Opes congeſtæ, conditæ.* SAAV. Empr.69. Los Reyes grandes deſprécian la atención en atheſorar, ò en conſervar lo yá *atheſoráđo.*

ATHLETA. ſ. m. El luchadór, ò competidór. Es nombre derivado del Griego *Athleo*, que ſignifica luchar, por cuya razón debe eſcribirſe con la *t* aſpirada, aunque ſe halle freqüentemente eſcrito ſin ella. Eſte nombre ſe dió primeró à los luchadóres, y deſpues à todo género de exercícios. Y tambien los Eſcritóres ſagrádos le aplícan à los Mártyres con mucha propriedád, llamándolos *Fidei Athletæ.* Lat. *Luctator. Pugil.* CHRON. GEN. fol.131. Hipócrates cuenta en la prueba de Phyſica que las gentes que hán nombre *Athlétas*, comían todavía gordúra, è non pueden vivir mucho tiempo. CORR. Argen. fol. 202. En la lucha como *athléta* tenía grande opinión.

ATIBIAR. v. a. Lo miſmo que Entibiar en ambos ſignificados literál y translatício. Veaſe Entibiar. Es poco uſado. Lat. *Tepefacere.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib.20. cap. 14. Atemorizó eſte negócio al Papa Martino, y *atibióle* en la afición que moſtraba mui grande à los Anjoinos. FUENT. Philoſoph.fol.84. Porque en la priméra parte del dia pareſce el ſol vermejo, y en la ſegunda reſplandeſce, y en la otra tercéra calienta mucho, y en la quarta yá deſciende, y *atibiaſe*.

ATIBIADO, DA. part. paſ. Lo miſmo que Entibiado. Lat. *Tepefactus, a, um.*

ATIBORRAR. v. a. Llenar alguna coſa de bórra, apretándola de ſuerte que quede repléta: como llenar y apretar una ſilla, una enxalma, &c. Es formado del nombre Borra. Lat. *Tomento aliquid farcire, opplere.*

ATIBORRAR. Por aluſión vale comer mucho, y de todo género de viandas haſta llenarſe de comída. Es voz bárbara uſada del vulgo. Lat. *Cibis opplere.*

ATIBORRADO, DA. part. paſ. Lo relléno de borra. Lat. *Tomento oppletus. a, um.*

ATICO. adj. Orden de Architectúra, que no es de los cinco principáles. Conſta de colúnas quadradas que mejor ſe llamáran Pilaſtras. Tiene ſu própria baſe llamada Anticurga quadrada como la colúna. Los chapitéles ſon tambien quadrados y mui ſemejantes à los Corínthios, lo que fué baſtante para que algunos no diſtinguieran eſte orden ático del Corínthio. Tosc.tom.5. pl.59. Lat. *Atticus.*

ATICURGA. adj. que ſe aplíca à la baſe de la colúna del orden Atico en la Architectúra. Lat. *Quadrata baſis in ordine attico.*

ATIEMPO. adv. Veaſe Tiempo.

ATIENTAS. adv. Sin ſeguridád, ni conocimiento, y lo miſmo que tentando à eſcuras: y aſsi del que no vé, ni ſabe el camíno ſe dice que vá à tientas. Es compueſto de la particula A, y del verbo Tentar. Lat. *Inexploratè. Inexplorata re. Cæcum in morem.* SAAV. Empr.29. La mayor prudéncia humána ſuele caminar *atientas*. Y Empr. 55. Porque ſi bien los Conſejéros ſon los ojos del Príncipe, no ha de ſer tan ciego que no pueda mirar ſino por ellos, porque ſeria gobernar *atientas*.

ATIENTO. adv. Lo miſmo que Atientas, y ſin la ſeguridád conveniente: como el que camína ſin ſaber por donde vá por ſer de noche, ò el que habla, ù dice alguna coſa ſin tener conocimiento de ella. Lat. *Cæco modo. Inexplorato. Incerto conjectu.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 3. num. 7. Pero el vulgo ingorante, y moſtrado à juzgar *atiento*, no dexaba de culpar al uno y al otro. CERV. Quix.tom.1. cap.16. Y echándole *atiento* mano à las barbas, no ceſſaba de decir favór à la juſtícia. LOP. Circ.fol.137. Déſde una eſquína lo mejór que podía le tiraba *atiento.*

ATIESTO. ſ.m. La acción de rellenar las cúbas. Es uſado en Caſtilla y otras partes donde ſe uſa el verbo Ateſtar en eſte ſignificado. Lat. *Oppletio.*

ATILDADURA. ſ. f. La acción de atildar: y mas comunmente ſe toma por el aſéo, primór, y compoſtúra cuidadoſa en acciones y arréos. Lat. *Concinnitas. Elegantia, æ.* CERV. Perſil.lib.3.cap. 21. Que mal hayan las galas y las *atildadúras* de los mancébos, que tanto daño hacen en las Repúblicas.

ATILDAR. v. a. Poner la eſcritúra en perfecta Orthographía, diſtribuyendo y dividiendo las cláuſulas y períodos con todas ſus comas, puntos y tildes. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Tilde. Lat. *Scripturam uſque ad apices concinnare, ad amuſsim ſcribere.*

ATILDAR. Vale por aluſión dár la última mano à qualquiera obra para ſu entéra perfección: y aſsi ſe dice Eſto eſtá mui atildado y acabado, y hecho con todo primór. Lat. *Opus ad amuſsim exigere, concinnare.*

ATILDAR. Metaphoricamente ſe toma por reparar, advertir ò notar: y aſsi es mui uſado decir Le atildó las acciones, las palabras, &c. Lat. *Studioſius aliquid notare, obſervare.* CERV. Perſil.lib.1. cap.23. La curioſidád en los negócios próprios ſe puede ſutilizar y *atildar.*

ATILDARSE. v. r. Componerſe, aſſearſe, poner todo cuidádo en ſu compoſtúra y adorno, aſsi en lo que mira al veſtído y trage, como en lo perteneciente al modo de proceder y portarſe. Lat. *Concinnari. Expoliri.* CERV. Quix. tom. 2. cap.66. El gordo deſafiadór *ſe* eſcamonde, monde, entreſaque, pula y *atilde.*

ATILDADO, DA. part. paſ. del verbo Atildar en todas ſus acepciónes. Lat. *Concinnus. Excultus, a, um.* CERV. Nov.2.fol. 59. Mancébo galán, *atildádo*, de blandas manos y rizos cabellos. Ov. Hiſt. Chil. fol.421. Se portó ſiempre con la atención y deſvélo de un *atildádo* y exacto novício.

ATI-

ATINADAMENTE. adv. Acertadamente, cuerdamente, con consideración y acierto. Lat. *Cautè. Providè.* VILLALOB. Probl. fol. 10. Estos son los daños del hombre que huye *atinadamente*. HORTENS. Mar. fol. 172. Y quien tan *atinadamente* se cuita, que hasta la memória del peligro há miedo, grangéa enojos en Jesu Christo.

ATINAR. v. a. Dár en el blanco, acertar el tiro. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Tino. Lat. *Scopum attingere.* ESPIN. Escuder. fol. 232. Huvo opiniónes que les tirássemos à el ojo que tenian solo, porque si les *atinássemos* no podrian volver à la cueva. PIC. JUST. fol. 28. Como el otro principiante, que decía que no se podía *atinar* con el tiro si el animál no tenía orejas.

ATINAR. Se toma tambien por acertar por conjeturas alguna cosa, ò algun lugar fuera de camíno, ò encontrar con lo que se busca atiento. Lat. *Rem acu tangere. In aliquid incidere, incurrere.* SANT. TER. en su Vida, cap. 20. No sé yo si *atino* à lo que digo, ò si lo sé decir; mas à todo mi parecer passa assi. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 1. cap. 1. El polvo que se levanta del tropél del mundo, con que se nos tapan los ojos, para que no *atinémos* à la heredád de todos tan deseada.

Agua abaxo à la contina *atinarás* à la marina. Refr. que en lo literál dá à entender que todas las águas de los rios ò arróyos ván à parar al mar: y en lo morál enseña, que regularmente se logran los aciertos, no apartándose de las reglas comunes, practicas y conocidas. Lat.

Nil ambigas; in litus incides maris,
Perrexeris si semper ad declivia.

ATINADO, DA. part. pas. del verbo Atinar en sus acepciónes. Lat. *Probè excogitatus, a, um.* HORTENS. Paneg. fol. 160. Advirtiendo una curiosidád *atináda* que acostumbraban. PIC. JUST. fol. 68. Dando à Theodóra la palma de discréta por una resolución tan *atináda*.

ATINADO. Se entiende tambien por el que obra con madurèz y acierto. Lat. *Prudens. Consideratus. Cautus. Sagax.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 20. cap. 3. Gente mas *atináda* en sus determinaciónes. ACOST. Hist. Ind. lib. 1. cap. 9. Y en quanto à esto, bien *atináda* andúvo.

ATINCAR. s. m. Goma de un arbol Indiano, que en las botícas llaman Borrax. Impropriamente le llaman Chrysocóla, por ser esta un liquór mineral, que se destila por la vena del oro, y se congéla con el frio del Invierno; y porque con ella se suelda el oro, como con el Atincar, dice Covarr. que se puede llamar al Atincar Chrysocóla; pero no es cierto, por ser uno diferente de otro. Lat. *Sandra.* LAG. Dioscor. lib. 2. cap. 73. Por donde à mi parecer están en grandissimo errór todos los simplicistas de nuestro tiempo, que por este vulgar Chrysocóla entienden nuestro común *Atincar*.

ATIPLAR. v. a. Levantar el tono de un instrumento hasta que llegue à tiple. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Tiple. Lat. *Sonum acutum reddere.*

ATIPLARSE. v. r. Volverse la cuerda del instrumento, ò la voz del tono grave al agúdo. Lat. *Acutiorem tonum edere.*

ATIPLADO, DA. part. pas. Lo que suena à tiple. Lat. *Acutum canens, tis.*

A TIRA MAS TIRA. adv. Vease Tirar.

ATIRICIARSE. Vease Atericiarse.

ATISBADOR (Arisbadór.) s. m. El que anda observando y mirándolo todo, como en acécho: y por alusión el que hace muchas diligéncias por saberlo todo. Lat. *Scrutator. Investigator.*

ATISBADURA. s. f. La acción de atisbar. Voz baxa, y de poco uso. Lat. *Investigatio. Inquisitio, onis.*

ATISBAR. v. a. Mirar, observar y reconocer con particular cuidádo y atención, como en acécho, desde alguna parte oculta y retirada sin ser visto. Lat. *Scrutari. Rimari. Investigare.* OV. Hist. Chil. fol. 46. Para esto se suben à los árboles, desde donde están *atisbando* à la manáda de las cabras y ovéjas. ALFAR. fol. 166. Luego conocí mi mal, y *atisbaba* la salida, para si pudiera tomar la puerta.

ATISBADO, DA. part. pas. Lo que se ha mirado de acécho, como por resquício, ò hendedúra. Lat. *Investigatus. Inquisitus, a, um.*

ATIZADOR. s. m. El que sopla ò enciende el carbón, ò leña, ò hurga los tizónes para que ardan. Lat. *Excitator ignis.* CHRON. GEN. fol. 114. Llamabanlo *atizadór* de fuego. ARGENS. Maluc. lib. 5. fol. 192. No faltan *atizadóres* en Ternáte.

ATIZADOR. Translaticiamente se llama el que ayuda ù dá matéria para que dure alguna qüestión, ódio, rencor, disturbio, ò pendéncia. Lat. *Turbarum excitator, concitator.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 14. cap. 4. Armengól de Cabréra era el principal *atizadór* de estas revueltas. FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 4. trat. 2. cap. 10. Teniendo tantos *atizadóres* para el mal.

ATIZADOR. Se llama tambien el instrumento con que se atíza la lumbre ò la luz. Lat. *Forceps focaria.* PIC. JUST. fol. 200. En la invención de los candiles tuvieron parte los malhechores, porque el garavato le inventó un Gitano..... y el *atizadór* un Sodomita.

ATIZADOR. Se llama en los molínos de azéite el que cuida de arrimar con una pala la azeitúna, para que passe la piedra por ella, y apartar la que yá está molida. Lat. *Is qui in olearia molettina versat oleas, easque ita aptat, ut omnes sub mola cadant, quò probè molantur ac contundantur.*

ATIZADOR, NO ATICES EL FUEGO CON LA ESPADA. Phrase tomada de uno de los preceptos de Pythágoras, con que se advierte que al que está enojado no se le debe dár nueva ocasión y motivo para que se irrite y ensáñe mas. Lat.

Noli citére fervidas, homo, rixas.

ATIZAR. v. a. Añadir leña ù otra matéria combustible al fuego, para que se conserve, mover la lumbre y soplarla, para que arda, y no se apaguen los tizónes. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Tizón. Lat. *Ignem excitare, fuscitare.* ESTEB. fol. 53. En la tienda servía de calentar el agua, y de *atizar* la fogáta. COLOM. Obr. poet. fol. 158.

Y en su bella obscuridád
se atíza la luz del Sol.

ATIZAR. Metaphoricamente es fomentar y avivar el ódio, ò rencór que uno tiene à otro, movien-

do

do y despertando las causas y motívos de la dissensión y discórdia. Lat. *Rixam, aut inimicitias, movere, fusčitare, excitare.* MEN. Coron. fol. 8. Le *atízan* el entendimiento renovándole inmenso y perdurable dolór. NIEREMB. Dictam. espir. Así como la tristeza sensible puede el Demónio *atizarla* de manéra, que pare en despecho y desesperación.

ATIZAR LA LAMPARA O CANDIL. Es limpiar la mecha, para que arda y despida bien la luz. Lat. *Candelam mungere. Lychni fungum decutere, detergere.* FR. LUIS DE GRAN. Guia, Prolog. Porque (como dice mui bien Plutarcho) los que convídan à la virtúd, y no dán avisos para alcanzarla, son como los que *atizan un candil*, y no le echan azéite.

ATIZAR LA LAMPARA. Phrase baxa y jocosa usada en sentído translaticio, y vale lo mismo que echar de nuevo vino en el vaso para beber. Lat. *Novam portionem vini scypho addere: vel in illum, quò largius potetur, infundere.*

Con lo que dices lo *atices*. Refr. usado contra los maldicientes y murmuradores, que es lo mismo que decirle se queme la lengua con que mormúra. Lat.

Uratur hæc, quæ proximum cremat, lingua.

ATIZADO, DA. part. pas. del verbo Atizar en todas sus acepciónes. Lat. *Excitatus, a, um, &c.* FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 33. Finalmente todo el otro enxambre de vícios de estas raíces *atizádas* por el Demónio procéden.

ATIZONAR. v. a. Voz de la Albañilería. Hacer agujéros en una paréd, y rellenarlos de piedra, cascóte, ò ladrillo, para fortificarla. Es formado del nombre Tizón, que en esta arte significa el materiál con que se relléna el hueco de las parédes, para asségurarlas y aplanarlas. Lat. *Crustuminationes parietibus detritis inducere. Ruderare.*

ATIZONADO, DA. part. pas. La paréd, ò edificio así fortificado. Lat. *Paries ruderatus.*

ATLANTE. s. m. Voz mui usada de los Poétas, y algunas veces en la prosa, para expressar aquello que real ò metaphoricamente se dice sustentar un gran peso: como quando para elogiar la sabiduría de un Ministro, ò la valentía de un Generál se dice que es un Atlante de la Monarchía. Introdúxose esta voz con alusión à la fabula de Atlante, Rey de Mauritánia, que los antíguos fingieron haver sustentado sobre sus hombros el Cielo, para significar el mucho conocimiento que tuvo del curso del Sol, Luna, y estrellas. Lat. *Atlas. Ingentis molis suffultor, oris.* CERV. Persil. lib. 3. cap. 11. Nuevo *atlante* del peso de esta Monarchía. CAST. SOLORZ. Donair.

Cortas piernas, pies hendidos
son atlantes *de aquel peso.*

ATLANTES. En la Architectúra se llaman unas estátuas de hombres, que en lugar de colúnas se ponen en el orden, que por esta razón se llama Atlántico, y sustentan sobre sus hombros ò cabéza los architráves de las obras. Llámanse tambien Telamónes. Tosc. tom. 5. pl. 62. Lat. *Telamones.*

ATLANTICO (Atlántico.) adj. Orden de Architectúra, el qual no es propriamente distinto de los cinco ordinários, pues solo se diferéncia de ellos en que en lugar de colúnas suelen poner en los órdenes Toscáno y Dórico estátuas de hombres, que llaman Atlantes y Telamónes. Tosc. tom. 5. pl. 62. Lat. *Atlanticus.*

ATLANTIDES (Atlántides.) s. f. Nombre que se dá à las estrellas que llamámos Virgílias ò Plévades, y à las Hyadas, porque fingieron en la antigüedad ser hijas de Atlante, que fué el primero que las descubrió, ù observó. Lat. *Vergiliæ. Pleiades, dum.*

ATLETA. Vease Athléta.

ATMOSPHERA. s. f. La esphéra que al rededór y cerca de la tierra se forma de los vapóres que se levantan de ella misma, los quales hacen que hasta cierta distáncia esté el áire mas crasso y denso, por lo que tomó el nombre Griego *Atmosphéra*, que es lo mismo que esphéra de vapóres. Algunos lo escriben con la *t* aspirada, como se vé en el P. Tosc. tom. 7. pl. 73. pero no es necessário, pues en el Griego no la tiene. Lat. *Atmosphæra.*

ATOAR. v. a. Term. náutico. Llevar à remolque alguna nave, por medio de un cabo, que se echa por la proa, para que tiren de él una ò mas lanchas. Palac. Instr. naut. Lat. *Remulcare. Navim remulco trahere.*

ATOADO, DA. part. pas. La nave llevada à remolque. Lat. *Remulcatus, a, um.*

ATOBAR. v. a. Voz Aragonésa, que corresponde à confundir, halucinar, ò embobar. Lat. *Animum alicujus defigere.* MANER. Apolog. cap. 10. Dexo ahóra aquella edad, que entonces era tan ruda, que con la vista de qualquiera hombre excelente así se *atobába*, como si fuera virtúd Divína.

ATOCATEJA. Modo adverbial, que corresponde y vale lo próprio que De contado, luego, y en própria mano. Es compuesto de la partícula A, del verbo Tocar, y del nombre Tejo, en la significación de monéda grande de plata, como real de à ocho: y así el uso de esta locución se entiende y toma de ordinário quando se dá ò paga algun dinéro en mano, y de contádo. Es término baxo y familiar. Lat. *Parata ultroque prompta ad manum permutatione, vel pretio.*

ATOCHA. s. f. El esparto, hierba conocida de que se fabrican estéras y sogas. El P. Guadix citado por Covarr. dice ser su origen del Arábigo *Taucha*, que vale lo mismo. Lat. *Spartum, i. Genista, æ.*

ATOCHAL, O ATOCHAR. s. m. El campo donde se cría mucho esparto. Lat. *Spartarium, ii.* HERR. Agric. lib. 1. cap. 3. Item por la mayor parte los espartizáles ò *atochâles* son malas tierras.... aunque algunos *atochâles* hai que son tierras, aunque no bien substancioßas, son à lo menos tierras medianas.

ATOCHAR. v. a. Llenar alguna cosa de esparto, ò atócha. Y por ampliación llenar alguna caxa ò vaso, apretándole, como atochar un cofre: porque como para afianzar lo que se ha de llevar de una parte à otra se suelen llenar los huecos con esparto, se tomó de allí la alusión. Lat. *Sparto farcire.* ESQUILACH. Rim. Cart. 3.

Que como ropa súcia en la talèga
Con otros es forzoso que se atóche.

ATOCHADO, DA. part. paſ. Lo que ſe ha llenado de eſparto, ò ſe ha apretádo en el modo dicho. Lat. *Sparto fartus,a,um.*

ATOCINAR.v.a. Partir el puerco en canál en dos partes, ò hacer los tocínos, que es lo miſmo. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Tocíno. Lat. *Porcum in duas partes diffindere, diffecare.*

ATOCINAR. Tambien ſignifica almazenar las canáles de tocíno en cantidád para los abaſtos, ò para venderlas. Lat. *Porcos diffiſos in promptuaria reponere.*

ATOCINAR. Metaphoricamente vale tanto como matar à otro, uſando de engáño y de violéncia. Es voz baxa y vulgar. Lat. *Interficere.* BARBAD. Coron. fol. 214.

Jurando de atocinarle,
ſi es que lo contrário hacía.

ATOCINARSE. v. r. Irritarſe, enojarſe con poca cauſa,y porfiar tercamente con razón,ò ſin ella. Es voz baxa uſada entre la gente vulgar, aſsi en Caſtilla, como en Aragón y otras partes. Lat. *Ira commoveri.*

ATOCINADO,DA. part. paſ.del verbo Atocinar en ſus acepciónes. Lat. *Ira cónctitus, a, um, &c.*

ATOCINADO. Translaticiamente ſe llama el hombre gordo por la ſimilitúd que tiene con el tocíno. Lat. *Pinguedine obeſus.*

ATOLE (Atóle.) ſ.m. Bebida que uſan mucho los Mexicános, que no conſiſte ſino en echar en agua un poco de maíz cocido, exprimir aquella lechecilla, colarla y echarla azúcar. Es voz Mexicána uſada tambien en Eſpaña. Lat. *Potio quædam Mexicanis uſitata.*

ATOLLADERO. ſ. m. El sítio que tiene tanto lodo que no permite paſſár adelante, ò mui dificultoſamente, y lo miſmo que Pantáno. Lat. *Limus paludoſa.* CERV. Nov. 5. pl.177. Si acáſo les queda por ſacar alguna rueda de algun *atolladéro.* ACOST. Hiſt. Ind. lib.2. cap.6. Y el lodo de los pantános y *atolladéros* por infinitas partes no conſiente paſſarſe.

ATOLLADERO. Por translación ſe llama el embarázo, impedimento y dificultád grande que ocurre para ſalir de alguna duda, ù deſembarazarſe en alguna operación,ò empéño contrahido. Lat. *Obſtaculum, i.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 310. Toman por partído, yá que no ſe hallan con fuerzas para arrancar de aquel *atolladéro*, ſolicitar à los Caciques que pidan Padres de la Compañía que vayan à ſus tierras.

ATOLLAR. v. n. Entrar en lugar lodóſo, ò cenagóſo, de donde no ſe puede facilmente ſalir. Paréce que ſe pudo decir del nombre Tollo. Lat. *Hærere in luto.* HORTENS. Mar. fol. 240. Acullá *atolla* en la nieve. Ov. Hiſt. Chil. fol.15. A la ſubida no encontraba una migája de nieve, y à la baxada encontraba tanta, que *atollaban* y caían las cabalgadúras.

ATOLLARSE. Metaphoricamente vale meterſe en algun empéño árduo y de grande embarázo,del qual no ſe puede ſalir facilmente: ò encontrar dificultád que no ſe halla forma de vencerla, para proſeguir en alguna acción ù diſcurſo. Lat. *Difficultatibus, aut obſtaculis premi, præpedíri.* FR. LUIS DE GRAN. Adic. al Mem. part.2. cap.4.

Yo *eſtaba atolládo* en el cieno, lleno de trabájos y miſérias. QUEV. Muſ. 6. Rom.93.

Y en brúxula de chinéla,
que recatada ſe aſsóma,
con brizna de zapatillo
los Bártulos ſe le atollan.

ATOLLADO, DA. part. paſ. El que ſe ha metido en lugar lleno de lodo. Y metaphoricamente el que ſe ha enredado en alguna dificultád, de qualquiera manéra que ſea, y de que no puede ſalir. Lat. *In luto hærens. Difficultatibus præpeditus,a,um.* FR. LUIS DE GRAN. Symb.part.3.cap.7. *Atolládos* haſta los ojos en el cieno de torpiſsimas carnalidádes.

ATOLONDRAR. v. a. Dár algun golpe à uno en la cabéza, de manéra que por algun rato pierda el ſentído: lo que tambien ſuele freqüentemente ſuceder y ocaſionar el exceſſo en beber demaſiado vino, la vehemência de un olór ſubído y fuerte, el ruído exceſsivo, ù otro accidente que hace perder en parte el conocimiento y el ſentído. Es formado del nombre Tolondro ù Tolondrón, que es un bulto que ſe levanta en la cabéza, por haver recibido en ella el golpe. Lat. *Caput ictibus, aut alia quavis re, obtundere.* QUEV. Orland. Cant.2.

Le pica y le atolondra *à moxicónes,*
Y el peſcuezo le maſca à mordiſcónes.

ATOLONDRARSE. Metaphoricamente vale confundirſe, atontarſe, turbarſe, aſsi en los diſcurſos y operaciones intelectuales, como en los movimientos de pies y manos ſin ſaber acertar en coſa alguna. Lat. *Stupore affici.* QUEV. Cuent. Y en eſtas y eſtotras cata que hace el diablo, hételo el Padre ſin mas ni mas *atolondrándoſe* todos, y en volandas llegaron à las immediátas.

ATOLONDRADO, DA.part. paſ.del verbo Atolondrar en ſus acepciónes. Lat. *Turbidus. Stupefactus. Attonitus,a,um.* QUEV. Cuent. *Atolondrádo* el Nóvio, aſsi como oyó decir que le vendría mui ancho, dixo, &c. PIC. JUST. fol. 73. Eſtaba médio corrido,médio *atolondrádo*, médio amante, y médio enojádo.

ATOMO.ſ.m.Cuerpo el mas pequéño que ſe puede conſiderar, por lo que es incapáz de dividirſe. Viene del Griego *Atomos*, que ſignifica ſin diviſión. Lat. *Atomus.* GRAC. Mor.fol.267. Epicúro que diſputaba coſas mui grandes le permiten una coſa tan pequéña y liviana como el *átomo.* LOP.Dorot.fol.20. Que ſi el amór à los principios.....paſſa de *átomo* en *átomo* à inficionar la ſangre, y en la mas pura tiene aſsiento, ſacándola, ſaldrá tambien con ella.

ATOMOS.Se ſuelen llamar por ſu pequeñéz las motícas que andan por el áire tan imperceptibles que ſolo las vemos al rayo del Sol quando entra por los reſquícios de las ventánas, y las llaman átomos del Sol. Lat. *Atomus.* COMEND. ſob. las 300.fol.95. *Atomos* ſon aquellos corpúſculos pequeñitos como pelos,que vemos en el Sol quando entra el rayo por algun agujéro.

ATOMO. Se llama por ponderación qualquier coſa pequéña: y en eſpeciál lo uſan mucho los Poétas. Lat. *Quavis res admodum minuta.* LOP. Rim. fol. 110.

No hai átomo *de ti ſin ſer Dios todo.*

No

No exceder en un *átomo*. Es decir, ò hacèr alguna cosa sin añadirle, ni quitarle nada. Lat. *Ne punctum quidem transgredi*. Lop. Philom. fol. 59. Y con discreción notable *no excedía en un átomo* sus preceptos.

Repara en un *átomo*. Se dice del que nota las acciones mas pequeñas, y que no se deben reparar. Lat. *Minutiora consectatur*.

ATONITO, TA. adj. Pasmádo, espantádo, y admirádo de algun objéto raro, ò no esperádo: como el de alguna vision horrible y tremenda, de algun mónstruo, de alguna fábrica, ò edificio mui peregrino y suntuoso, y assi de otras cosas. Es voz puramente Latina *Attonitus*. Ambr. Mor. Antig. de Cordob. fol. 126. No se puede encarecer la braveza de sustentar assi las montáñas: mas quien lo vé se pone *atónito* del gasto y grandeza de tal obra. Nieremb. Difer. lib. 4. cap. 13. De lo qual *atónito* y alterádo el Rey mandó con los de su Consejo que muriesse la Réina, tratándola como adúltera. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 14. A cuyas nuevas quedó Sancho *atónito* y pasmádo, temeroso de la salúd de su amo.

ATONTADAMENTE. adv. Indiscreta y torpemente, sin razón, ni juicio. Lat. *Stolidè. Temerè.*

ATONTAMIENTO. s. m. El efecto mismo de atontarse, y quedar como lelo y sin conocimiento, ni uso de los sentidos. Lat. *Soliditas.*

ATONTAR. v. a. Turbar à otro el uso de la razón, ù de los sentidos con algun venéno, golpe, ò maleficio. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Tonto. Lat. *Stupefacere.* Burg. Gatom. Sylv. 3.

Y un golpe en la cabéza los atonta.

ATONTADO, DA. part. pas. El que tiene turbado el uso de la razón por alguna de las causas explicadas, ò que nació con este defecto. Lat. *Stupefactus.* Cerv. Persil. lib. 3. cap. 21. Acudió à la posida de Isabéla, y entrò por su estáncia como *atontádo* y loco.

ATONTAS Y A LOCAS. Vease Loco.

ATOPA TOLONDRO. Vease Tolondro.

ATORADAMENTE. adv. Lo mismo que cumplidamente. Es voz antiquada. Lat. *Integrè.*

ATORAR. v. a. Apretar una cosa con fuerza, metiéndola, y entrexiriéndola en otra. Su orígen viene del Latino *Obturare*, que significa Cerrar. Lat. *Stringere. Constringere. Premere.* Espin. Escuder. fol. 28. Se subió de noche una mona en un tejádo, que con la maza y cadéna *atoró*, ò encalló en una canál.

ATORADO, DA. part. pas. Apretado con mucha fuerza, y entrexerido con otras cosas. Lat. *Ingestus. Strictus, a, um.* Pic. Justin. fol. 66. Pues mamé en la leche la flauta y tamboril de mi Avuelo el que murió con la gáita *atoráda* en el gaznáte.

Atorado. Se usó en lo antiguo por cumplido. Lat. *Completus, a, um.* Chron. Gen. fol. 426. Con esto el Rey Don Fernando estó ocho años *atorádos* en la frontéra.

ATORGAR. v. a. Lo mismo que Otorgar. Vease. Es voz antiquada de Aragón. Act. de Cort. de Arag. fol. 7. E si de fecho se *atorgan*, no sende pueda usar. Y fol. 56. Por la letra decitoria que en virtúd de aquella se *atorga* sellada pagasse diez sueldos.

ATORGADO, DA. part. pas. Otorgado. Está antiquado. Act. de Cort. de Arag. fol. 57. Por la letra remissória sellada, *atorgáda* en contumácia del apelant.

ATORMENTADOR. s. m. El que dá tormento. Lat. *Tortor.* Grac. Trad. de Justin. fol. 205. Venció la crueldád de los *atormentadóres.* Maner. Apolog. cap. 21. A boca llena lo gritamos à los *atormentadóres.*

ATORMENTAR. v. a. Poner à otro à qüestión de tormento, que es una prueba judicial con que se aflige al réo, contra el qual hai indícios bastantes, ò semiplena probanza, à fin de que con el dolór confiesse si cometió el delito, y descubra los cómplices. En lo antiguo se solía decir tambien Tormentar. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Tormento. Lat. *Excrutiare. Torquere.* Fuer. Juz. lib. 6. tit. 1. l. 2. Non lo debe mas *atormentar.* Espin. Escuder. fol. 233. Le quisieron *atormentar*, porque dixesse con quien venía, y porque se havía adelantado de la compañía. Maner. Apolog. cap. 2. Si sabes yá lo que inquirías, por qué tan cruelmente me *atormentas*?

Atormentar. Metaphoricamente vale ocasionar, ò hacer que otro padezca algun grave dolór, pena, ò afliccion en el alma, ò en el cuerpo. Lat. *Torquere alicujus animum, vexare, premere.* Acost. Hist. Ind. lib. 7. cap. 23. Y le *atormentassen* con pronósticos nunca vistos. Valverd. Vid. de Christ. lib. 6. cap. 23. Descubriéndole, quanto bastaba para *atormentarle*, la fealdád espantosa del pecádo que estaba cometiendo.

ATORMENTADO, DA. part. pas. del verbo Atormentar en sus acepciónes. Lat. *Tortus. Vexatus, a, um.* Fr. Luis de Gran. Symb. part. 2. cap. 26. Porque se avergonzaban mucho que huviessen tenído los *atormentádos* mayor virtúd para sufrir, que fuerzas los atormentadóres para atormentar. Comend. sob. las 300. fol. 2. Y qual escribe los Reyes y Tyrános *atormentádos* en los infiernos con perdurables penas.

ATORTOLAR. v. a. Confundir, abatir à otro, infundiéndole temór. Viene del nombre Tórtola, porque este animál es timido por su naturaleza, y de esta propriedád suya se deduxo este verbo, que es vulgar y baxo, y sirve solo para la chanza. Lat. *Timorem incutere.*

ATORTOLADO, DA. part. pas. Confundido y turbado de temór. Lat. *Metu perterritus, a, um.*

ATORTUJAR. v. a. Aplanar una cosa apretándola mucho, y por consequéncia poniéndola la figúra que tiene la Tortúga. Dixose Atortujar, como si se dixesse Atortugar del nombre Tortuga. Trahe Covarr. este verbo; pero es baxo, y poco usado. Lat. *Premere. Comprimere, ipsaque oppressione complanare aliquid.*

ATORZONARSE. v. r. Padecer la béstia torzón, que significa el dolór de tripas que les suele dár. Es voz formada de la partícula A, y del nombre Torzón. Lat. *Alvi torminibus vexari.*

ATORZONADO, DA. part. pas. La béstia que padece Torzón. Lat. *Torminosus.*

ATOSSIGADOR. s. m. El que dá venéno à otro. Lat. *Veneficus, i.*

Atossigador. Metaphoricamente el que dá mu-

cha

èl à priſa, fatiga y oprime à otro, para que haga alguna coſa, ſin dexarle reſpirar. Lat. *Qui aliquem nimium urget.*

ATOSSIGAMIENTO. ſ. m. El acto miſmo de atoſſigar y dár venéno à alguno. Lat. *Veneficium. Venenum.* MARQ. Gobern. Chriſt. lib. 1. cap. 11. De que ſe ſiguen los adultérios, *atoſsigamientos* y alevosías.

ATOSSIGAR. v. a. Inficionar à otro con venéno. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Tóſigo, que ſignifica lo miſmo que venéno. Lat. *Tóxicum alicui miſcere, propinare.* MARQ. Gobern. Chriſt. lib. 1. cap. 12. Quantos hijos no ſolo malſináran, pero *atoſsigáran* à ſus Padres por verſe libres. CERV. Nov. 4. pl. 150. Aquella miſma tarde *atoſsigó* à Iſabéla con una conſerva que le dió.

ATOSSIGAR. En ſentído metaphórico es dár à uno mucha priſa, y fatigarle de manéra que ſe confunda, queriendo, y no pudiendo hacer tan preſto lo que ſe le ha ordenádo: y como el que eſtá tocado del tóſigo no es dueño de obrar con reflexión, que es uno de ſus efectos, y el que impíde las operaciones racionáles, de ahí ſe tomó la metáphora. Lat. *Nimium aliquem urgere. Vehementer alicui inſiſtere.* QUEV. Vid. de S. Pablo. Para que puedan *atoſsigar* la Mageſtád.

ATOSSIGADO, DA. part. paſ. del verbo Atoſsigar en ſus acepciónes. Lat. *Veneno infectus. Feſtinus. Properus. Præproperus, a, um.* MARQ. Gobern. Chriſt. lib. 1. cap. 8. Temeroſo de ſer muerto y *atoſsigádo.*

ATRABANCAR. v. a. Adelantar de qualquiera manéra que ſea alguna obra ò trabájo, ſin atender à que eſté bien hecho, ſino ſolo à la brevedád, valiéndoſe de médios poco ſegúros para conſeguirlo. Es voz baxa, y al parecer corrompida del verbo Atrancar en el ſignificado de dár paſſos largos. Tiene la anomalía de los acabados en *car*. Lat. *Opus urgere, accelerare.* HERR. Agric. lib. 1. cap. 8. No mire tanto el agricultór à *atrabancar*, quanto à bien hacer.

ATRABILIARIO, RIA, O ATRAVILIOSO, SA. adj. Término Médico. Lo perteneciente, ò que tiene parte de Atrabílis: como lo es el humór colérico, à quien regularmente aplican eſte epithéto. Lat. *Atra bile affectus, oppreſſus, a, um.* ZAMOR. Com. El Hechizado por fuerza, Jorn. 1.

Eſſas matérias ſon humos
de algun humorcillo craſſo,
que mordicante exaſpéra
los ſucos atrabiliários.

ATRABILIS. ſ. f. Termin. Médico. Lo miſmo que cólera negra. Es voz compueſta del Latino *Ater*, que ſignifica negro, y de *Bilis*, que es la cólera. Lat. *Atra bilis.*

ATRACAR. v. a. Voz náutica. Echar harpéos un navío à otro para llegar al abordo. Tiene eſte verbo la anomalía de los acabados en *car*. Lat. *Harpagonibus navem apprehendere.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 95. Se ſirven de harpéos para *atracar* las naves en los abordos, que ſon como un género de garabátos.

ATRACARSE. v. n. Es arrimarſe tanto un navío à otro de ſuerte que toque todo, ò algun lado del uno con el otro. Lat. *Naves connecti, conſeri.*

ATRACADO, DA. part. paſ. El navío, ò embarcación que ſe ha arrimado à otro, tocando con èl. Lat. *Naves conſertæ, connexæ.*

ATRACCION. ſ. f. La acción con que atrahe el que tiene virtúd de arraſtrar hácia ſí miſmo alguna coſa: como el imán al hierro, el azabache à la paja, &c. Lat. *Attractio*, de donde viene. NIEREMB. lib. 5. de la Piedra Imán, cap. 3. Vengo à los que ſe atrevieron à dár razón del movimiento mas toſco, que es al que llaman *atracción.* COLOM. Obras Poet. fol. 41.

Que uſurpan à los Imánes
los hierros las atracciónes.

ATRACCION. Vale tambien la virtúd y fuerza con que la verdád y la razón convencen al entendimiento, le perſuaden y preciſan à ſeguirlas. Lat. *Attractio.* MANER. Apolog. cap. 1. Eſta *atracción* tan prodigioſa no os diſpóne para ſentir mejór de noſotros, ni inclína la voluntad à querer experimentar de cerca eſte ſecréto?

ATRACTIVO, VA. adj. Lo que tiene virtúd de atraher hácia ſí alguna coſa: como ſe dice comunmente de la piedra Imán, y de otros partos de la naturaleza. Lat. *Attrahendi efficax. Attrahendi vim habens, tis.* FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 25. Aquel ſapientíſsimo Artífice puſo tres facultádes neceſsárias en todos los miembros para ſu mantenimiento, que llaman *attractiva*, conversíva y expulsíva.... Mas entre eſtas facultádes es mas admirable la priméra, que es la *attractiva.*

ATRACTIVO. Se dice tambien de todo lo que aficióna y atrahe la voluntád: como lo agraciado y hermoſo de un ſemblante, lo afable y benigno del trato. Lat. *Alliciens. Pellitiens, tis.* SAAV. Empr. 38. Aunque por ſí miſmas ſe dexan amar las grandes virtúdes y calidádes del ánimo y del cuerpo, no ſiempre obran eſte efecto, ſino ſon acompañadas de una benignidád graciosa, y de un ſemblante *atractivo.* COLOM. Obr. Poet. fol. 87.

Y ſi afable la memória
intentare conduciros
al daño de los deſéos
con recuerdos atractívos.

ATRACTYL. ſ. m. Eſpécie de planta eſpinoſa ſemejante al Cárthamo, aunque produce mui largas las hojas al fin de los tallos, los quales ſon deſnúdos y áſperos, y de ellos ſuelen uſár las mugéres para hilar en lugár de huſos. Tienen una flor amarilla, que por algunas partes tira à roxo. Es buena eſta planta contra la picadúra del eſcorpión, y correſponde à una de las eſpécies de Cardo Santo. Es voz puramente Griega, pero la uſan mucho los Boticários, porque no tienen otra de que valerſe. Lat. *Fuſus agreſtis. Cartamus agreſtis.* LAG. Dioſc. lib. 3. cap. 101. No es otra coſa el *atractyl* ſino la priméra eſpécie del Cárthamo agreſte, ò ſalvage.

ATRAFAGAR. Veaſe Atafagar.

ATRAGANTAR. v. a. Ocupar las fáuces, deteniéndoſe alguna coſa, que por ſu grandéza, ò eſcabroſidád no puede paſſar por ellas. Fórmaſe del verbo Tragar. Lat. *Hærere faucibus buccellam.*

ATRAGANTAR. Algunas veces ſe halla tomado por tragar haciendo fuerza, para que paſſe por las

fáuces lo que ſe come ò bebe. Lat. *Exſorbere. Glutire.* Esteb. fol. 285. Sintió de tal ſuerte mi antígua compañera eſte deſprécio, que *atragantaba* pódre por la boca, y vertia ponzoña por los ojos.

Atragantar. Metaphoricamente dár à otro alguna fuerte peſadumbre, que le ſobrecoja y cierre las fáuces, y le embaráce la reſpiración; ù decirle con claridád y reſolución alguna coſa con que ſe le haga callar, y quede tan cortádo, que no pueda proſeguir en hablar. Lat. *Reponendi alicui aditum intercludere.*

ATRAGANTADO, DA. part. paſ. de eſte verbo en ſus acepciónes. Lat. *Qui intercluſus eſt faucibus.*

A TRAGOS. adv. Veaſe Trago.

ATRAHER. v. a. Traher hácia sí alguna coſa, hacerla venir ſin violéncia: como hace el Imán al hierro, ò el azabáche à la paja. Es voz compueſta de la partícula A, y del verbo Traher, y tiene ſus miſmas anomalías. Hállaſe freqüentemente eſcrito ſin la *h*, diciendo Atraer; pero es contra ſu orígen. Lat. *Attrahere.* Comend. ſob. las 300. fol. 19. Syrtes ſon lugáres peligroſos de la mar.... dichos aſsi de Syrin, verbo Griego, que quiere decir *atraher.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 3. cap. 27. Que tienen virtúd de *atraher* à sí matéria vaporoſa, y convertirla en água.

Atraher. Metaphoricamente vale aficionar ò reducir à otro al próprio dictámen, ò à lo que ſe deſéa. Lat. *Allicere. Trahere.* Ambr. Mor. fol. 143. A todo eſto, que por sí era mucho para *atraher* à todos à ſu opinión. Saav. Empr. 18. La virtúd tiene fuerza para *atraher* à Dios à nueſtros intentos.

ATRAHIDO, DA. part. paſ. del verbo Atraher en ſus acepciónes. Lat. *Tractus. Allectus.* Cerv. Nov. 2. pl. 59. *Atrahido* el mozo de ſu incomparable y belliſsima hermoſúra. Ov. Hiſt. Chil. fol. 119. Enamorádos cada dia mas, y *atrahidos* del ſenſible conſuelo interiór que ſentían.

ATRAHILLAR. v. a. Atar un perro, ò uno junto con otro, y llevarlos de trahilla, lo que tambien ſe extiende y dice de otras coſas. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Trahilla, por cuya razón ſe debe eſcribir con *h*, aunque algunos la eſcriben ſin ella. Lat. *Loris aut habenis canes alligare.* Fr. Luis de Gran. Symb. part. 4. trat. 1. cap. 16. §. 3. Todos los demás que ſe hallaron de diez y ſiete años arriba *fueron* llevados *atrahilládos* à las minas de metál por Egypto. Alfar. fol. 51. *Eſtabamos atrahilládos* como galgos, afligidos de la manéra que puedes conſiderar ſi tal te ſucediéra.

Atrahillar. Metaphoricamente vale oprimir à otro con mucho trabájo, ò ſujetarle con afliciones. Lat. *Premere. Angere.* Cast. Solorz. Donair. fol. 97.

Que el zeloſo rigór yá le atrahilla.

ATRAHILLADO, DA. part. paſ. del verbo Atrahillar en ſus acepciónes. Lat. *Habenis aut loris tractus, a, um.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 22. De manéra que oy me viera en mitád de la plaza de Zocodovér de Toledo, y no en eſte canríno *atrahilládo* como galgo.

ATRAHIMIENTO. ſ. m. El acto de atraher y llevar para sí alguna coſa, y tambien el miſmo efecto de aficionarla, reducirla y traherla. Lat. *Allectio. Pellectio.* Covarr. en la palab. Atraher. *Atrahimiento* aquel acto de atraher.

ATRAIDORADAMENTE. adv. Alevoſamente, à traición. Lat. *Proditoriè.*

ATRAIDORADO, DA. adj. El que tiene modos de traidór, y en ſu proceder lo paréce. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Traidór. Lat. *Proditorios mores referens, tis.* Quev. Muſ. 5. Bail. 2.

Reboſando valentía
entró Santurde el de Ocaña,
záino viene de bigotes,
y atraidorádo *de barba.*

ATRAMUZ. ſ. m. Eſpécie de legumbre, que comunmente ſe dice Altramúz. Veaſe. Trábele Nebrixa en ſu Vocabulario.

ATRANCAR. v. a. Cerrar la puerta, y aſſegurarla con una tranca por la parte de adentro, de cuyo nombre, y de la partícula A eſtá formado eſte verbo, el qual tiene la anomalía de los acabados en *car.* Lat. *Fores longuriis occludere, obfirmare.* Espin. Eſcuder. fol. 66. Se *atrancáron* en ſu aposento, y ſe cerraron de manéra que no podía entrarles una bruja. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 17. Quiſo el Ventéro *atrancar* bien la puerta, aſsi como le vió fuera; mas no lo conſintieron los mariteadóres. Alfar. fol. 131. *Atranqué* mi puerta, y volvíme à la cama.

Atrancar. Significa tambien dár paſſos largos, ò ſaltar alguna zanja. En eſte ſentído viene del nombre Tranco. Lat. *Saltuatim incedere,* vel *Saltu in aliquem locum ſe projicere.* Hortens. Mar. fol. 74. Para que ſe *atranque* el mal paſſo. Pic. Justin. fol. 195. Si comenzaba à *atrancar, atrancaba* de una vez una fanéga de tierra.

Atrancar. Por translación vale leer mui de priſa, ſaltando cláuſulas, ù omitiendo algunas palabras, ò no expreſsándolas clara y diſtintamente, para que ſe perciban. Lat. *Aliquid legendo præterire, prætervolare.*

ATRANCADO, DA. part. paſ. del verbo Atrancar en todas ſus acepciónes. Lat. *Valvæ fudibus occluſæ, &c.*

ATRAPAR. v. a. Coger al que vá huyendo, ù de priſa, y agarrarle de golpe. Es voz moderna, y tomada del Francés *Atraper*, que ſignifica eſto miſmo. Uſaſe rara vez, y ſolo en eſtílo vulgar, y de ordinário en la chanza. Lat. *Apprehendere Deprehendere.*

ATRAPADO, DA. part. paſ. Lo aſsi cogido, ò agarrado. Lat. *Captus. Apprehenſus, a, um.*

ATRAS. adv. de lugar con que ſe denóta la parte poſteriór de alguna coſa, lo que eſtá, ò queda como à las eſpaldas de ella. Viene del Latino *Retro.* Lat. *A tergo. Retrò. Poſt.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 3. cap. 8. Hizo que Mancino deſnúdo el cuerpo, y aradas *atrás* las manos fueſſe puesto mui de mañána à las puertas de Numáncia. Marq. Gobern. Chriſt. lib. 1. cap. 17. Como ſe experimentó en la mugér de Loth, que en mandándola que no volvieſſe la cabeza *atrás* la venció la curioſidád. Solis, Hiſt. de Nueva Eſp. lib. 5. cap. 24. Hernan Cortés aplicó alguna gente à la defenſa de las caſas que ſe dexaban *atrás*, para tener ſegúras las eſpaldas.

Atras. Vale aſsimiſmo eſpácio y tranſcurſo de tiempo yá paſſado: y aſsi ſe dice de tiempo atrás, de mas atrás. Lat. *Retrò*. Fuenm.S.Pio V.fol.19. Si la República Chriſtiana eſtuviera en la proſperidád que algunos ſiglos *atrás* la vimos. Cerv. Nov. 2. fol.56. Que de mas *atrás* trahen el corriente tus deſgrácias.

Atras. Tambien ſe toma por largo trecho, eſpácio y diſtáncia yá paſſada ò andada: como quando ſe dice Donde queda Fuláno? Queda mui atrás. Lat. *Longè*.

Atras. Algunas veces ſe toma por lo miſmo que antes, antecedentemente: y aſsi ſe dice Eſto queda dicho atrás, como atrás ſe notó y refirió. Lat. *Supra*. Herr. Agric. lib. 1. cap. 11. Como *atrás* queda dicho.

Hacerſe *atrás*. Phraſe mui común, y ſignifica lo próprio que retroceder, retiraſſe hácia atrás, para dár lugar à que otros paſſen por delante, ò puedan caber y paſſar ſin embarázo. Lat. *Retro agi. Se retrorſum amovére*. Hortens. Adv. y Quar. fol.66. Pues mas *atrás nos hemos de hacer*.

Hácia *atrás*. Modo de reſpueſta ironicamente negatíva, uſada de la gente vulgar, que quando ſe dice Fuláno habrá hecho tal coſa, para ſignificar que no la hizo, dicen hácia atrás. Lat. *Curſu ſcilicet, aut proceſſu retrogrado*.

Quedarſe *atrás*. Además del ſignificado literál, por aluſión ſe dice del que no alcanza, ni ſabe tanto como otro, aunque ſea hombre docto y capáz: en fuerza de lo qual comunmente ſe dice Aunque tal ſugéto diſcurrió, predicó, leyó de opoſición, y actuó bien, en comparación de Fuláno ſe quedó mui atrás. Lat. *Hærére poſtremum*, vel *Ingenii acie minus pollere quàm alter*.

Quedarſe *atrás*. Tambien por translación vale no alcanzar, no percebir ni entender lo que ſe diſcurre, propóne y trata, ò no prevenir ni premeditar con reflexión lo que es conveniente y puede ofrecerſe para el logro de alguna matéria: y aſsi ſe dice Fuláno ſe quedó atrás, eſto es no entendió ni penetró bien lo que ſe hablaba, ò no previno lo que naturalmente podía ſucederle, metiéndoſe en tal empéño. Lat. *Dicentem non capere, non aſſequi*.

Tornar ò volver *atrás*. Fuera del ſignificado literál, que vale retroceder y deſandar lo andado, metaphoricamente vale aflóxar, deſcaecer del intento, y en cierta manéra retroceder del camíno y propóſito hecho, entibiándoſe en el fervór con que ſe empezó. Lat. *Regredi. Gradum referre*. Sant.Teres. en ſu Vid.cap.31. Porque mui muchas almas *tornan atrás*, que no ſaben las pobrecitas valerſe. Nieremb. Dictam. eſpirit. No te pares en el camíno de la perfección, porque ſerá *volver atrás*.

Volverſe *atrás*. Además del ſentído recto, por aluſión vale retroceder del propóſito, dictámen, concierto, ò palabra dada, faltando à lo prometido ù afirmado. Lat. *Dictis non ſtare, vel pacto. A ſententia diſcedere*. Hortens. Mar.fol.17. No ſe *vuelve atrás* del concierto. Marq. Gobern. Chriſt.lib.2.cap.17. Ni *ſe volvería atrás* ſin gran quiebra de la reputación.

Quien adelante no mira *atrás* ſe queda. Refr. que enſeña ſe deben prevenir y premeditar las contingéncias que pueden regular y naturalmente ofrecerſe antes de entrar en alguna acción, ò empéño. Lat.

Poſterior ſemper remanet, qui non videt ultra.

ATRASAMIENTO. ſ.m. Voz antiquada. Lo miſmo que oy decimos Atráſo. Veaſe Atráſo.

ATRASAR. v.a. En el ſentído recto, que es dexar à otro detrás de sí, apénas tiene uſo; pero en el translaticio es mui uſado, y vale ſer cauſa de que otro no ſe adelante, ò embarazándole los médios y diſpoſiciones para ſu logro, ò anteponiendo à otro, para retardarle ſus intentos. Eſte verbo es formado del adverbio Atrás. Lat. *Arcére. Prohibere. Summovére*.

Atrasar. Se toma tambien por detener, ſuſpender, ù dexar una coſa para mas tarde: como atraſar la vendímia, atraſar las pagas. Lat. *Aliquid differre. Procraſtinare*.

Atrasar el relox, ù otra coſa, que natural ò artificioſamente ſe mueve y camína. Es detenerla el curſo y movimiento, ò volverla atrás, para que camine mas deſpácio, ò repita lo que yá tenía adelantado. Lat. *Retardare. Morari*. Arteag. Rim. fol.6.

Planta enamoraſte al Sol,
que atraſando *el curſo hermóſo,*
diez líneas deſcansó en ti,
yá à deſeos, y yá à enójos.

ATRASARSE. v. r. Quedarſe atrás, ò en el camíno, reſpecto del que vá delante, ò en el eſtúdio, ò en las conveniéncias. Lat. *Alicui cedere*. Corr. Argen. fol.103. Como tan pequéños, como tan hombrecillos nos *atrasámos* à tanta grandéza.

ATRASADO, DA. part.paſ. del verbo Atraſar en todas ſus acepciónes. Lat. *Retentus. Detentus, a, um*.

Atrasado de medios. Se dice del que eſtá pobre: y con eſpecialidád del que antes tuvo algunas conveniéncias heredadas ò adquiridas. Lat. *Rerum & pecuniarum indigus*.

ATRASMANO (Atraſmáno.) Phraſe adverbiál, que correſponde à apartadamente, y fuera del curſo ordinário: y con ella ſe explica el modo de eſtar una coſa fuera del camíno derecho, ò que no ſe puede hallar à la mano. Lat. *Ægre aut difficulter parabile*. Sive *Quod non adeſt agenti ad manum vel in promptu*.

ATRASO (Atráſo.) ſ.m. La pérdida ò ménguа que ſe padéce en la hacienda, ò en otra coſa. En lo antíguo ſe decía Atraſamiento. Lat. *Bonorum amiſsio, jactura*.

ATRAVESAñO. ſ. m. Voz del arte de Carpintería. Madéro que atravieſſa de una parte à otra. Oy ſe llama Travesáño.

ATRAVESAR. v.a. Poner alguna coſa por medio de otras: como un madéro en la calle de acéra à acéra, para que no paſſen por ella. Covarr. dedúce eſte verbo del Latino *Tranſvertere*; pero es mas veriſimil ſea formado de la partícula A, que denota la acción, y del nombre Través. Lat. *In tranſverſum ponere*. Siguenz. Vid. de S. Geron. lib.2. cap. 3. Hemos de *atraveſar* ſoberbios madéros en ſus umbráles y puertas. Marian. Hiſt.Eſp.lib.3.cap.8. Levantaron dos Caſtillos de la una y de la otra parte del rio, con vi-

gas que le *atravesaban*, y en ellas unos largos y agúdos clavos.

ATRAVESAR. Vale tambien paſſar à uno el cuerpo, parte ò miembro de él de parte à parte, con eſpáda, ſaéta, ù otro inſtrumento. Lat. *Transfodere. Tranſverberare.* NIEREMB. Difer. lib. 4. cap. 13. Impeliendo la mano del Padre, para executar el golpe en que ſe havía de *atravesar* el corazón de ſu Unigénito. SAAV. Empr. 25. Una ſaéta *atravesó* el brazo del Rey Don Sancho de Aragón, que puſo la mano en las riquézas de las Igleſias. BARBAD. Coron. fol. 193. Y *atravesándole* el cuerpo con una lanza, acabó infelizmente ſu vida.

ATRAVESAR. Se dice tambien de los animáles, quando muerden hincando mucho el diente: y aſsi dicen El perro le atravesó una mano. Lat. *Dentes mordicus infigere.*

ATRAVESAR. Es tambien paſſar de una parte à otra: como atraveſar la plaza, un monte, un camino, &c. Lat. *Tranſire. Pertranſire.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 11. Le ſiguieron por el paſſo del rio de Monachil haſta *atraveſar* el barranco. CERV. Quix. tom. 2. cap. 34. Qué gente de guerra es la que por eſte boſque paréce que *atravieſa*?

ATRAVESAR. Algunas veces ſe toma por hacer mal de ojo à alguno, y lo miſmo que aojarle, lo que mui regularmente ſe ſuele ocaſionar por los que tienen los ojos vizcos, y en alguna manéra atraveſados. Lat. *Faſcinare.*

ATRAVESAR. En el juego es lo miſmo que echar traviesas, eſto es envidar alguna coſa fuera de lo que ſe juega: lo que ſuelen tambien hacer los que eſtán viendo jugar, ateniéndoſe à algunos de los que juegan. Lat. *Sponſiones in ludo ultra principalem ludentium ſortem ab ipſis luſoribus, vel etiam ab adſtantibus, fieri.*

ATRAVESAR. En el juego del hombre es meter triumpho à la carta que viene jugada, para que el que ſe ſigue no la pueda tomar, ò lo haya de hacer con triumpho ſuperiór. Lat. *Superiorem chartam jacere.*

ATRAVESARSE. v. r. Meterſe en médio de dos coſas, ò ponerſe en paráge de eſtorbar el paſſo à otro. Lat. *Seſe interjicere, interponere.*

ATRAVESARSE. Se dice por aluſión del que interrumpe à otro que eſtá hablando, y le corta el hilo del diſcurſo, embarazándole ò ſuſpendiéndole que lo continúe, entremetiéndoſe à hablar, replicar, ù decir ſu dictámen. Lat. *Dicentem interpellare: vel etiam ei adverſari, repugnare, ſeſe opponere.* FUER. DE ARAG. fol. 73. Entren ſin armas, y tengan ſilénio, y no puedan *atraveſarſe* en lo que alli ſe alegáre ò relatáre.

ATRAVESARSE. Vale tambien ponerſe mal con otro, encontrarſe con él, ſiendo de opinión ò génio contrário. Lat. *Alicui adverſari, obſiſtere, contrarium eſſe.* GUEV. Aviſ. de Privad. cap. 9. No cure el corteſano de *atraveſarſe* con los truhánes y chocarréros.

ATRAVESARSE. Significa tambien interponerſe, y en cierto modo intereſarſe para mediar en un lance, ò para favorecer à alguno, ò para embarazar que no conſiga lo que intenta, ò para otros vários fines: y aſsi comunmente ſe dice Se atravesó Don Fulano, y conſiguió el ajuſtarlos y reconciliarlos: ſi no ſe atravesára la repreſentación de tal ſeñor y ſu patrocínio, no huviera Fulano conſeguido el empléo. Lat. *Intercedere.*

ATRAVESARSE. Metaphóricamente ſe toma por inxerirſe, mezclarſe, interrumpiendo, ſuſpendiendo, ò malogrando el curſo de alguna acción. Lat. *Intervenire. Supervenire.* COMEND. ſob. las 300. fol. 5. De manéra que en la mayor alegria ſiempre *ſe atravieſſa* alguna queja. COLMEN. Hiſt. de Segob. cap. 30. fol. 355. Sobre eſtos tratos *ſe atravesáron* algunas dificultádes.

ATRAVESAR EL CORAZON. En ſentído translatício es mover à otro à láſtima y compaſsión. Lat. *Alicujus infortunium, vicem, aut miſeriam, præcordia perfodere.* CERV. Nov. 9. pl. 300. Cada palabra que Leocádia decía era una agúda ſaéta que le *atraveſaba el corazón.*

ATRAVESAR EL PIE. Phraſe translatícia, que ſignifica lo miſmo que armar zancadilla para que uno cáiga. Lat. *Supplantare. Aliquem, implicito ejus crure, proſternere.* FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 3. cap. 3. Y pues huvo quien le *atraveſaſſe el pié* para que cayeſſe, haya quien le dé la mano para que ſe levante.

ATRAVESAR LOS GENEROS. Es hacer poſtúra por mayor en ellos, y comprarlos todos por junto, para no dár lugar à que otros entren à la parte, con el fin de venderlos deſpues mas caros. Lat. *Ditiorem emptorem mercibus pretium dicere, imponere.*

ATRAVESAR LOS UMBRALES DE ALGUNO. Es entrar en ſu caſa con familiaridád y conocimiento. Suéleſe uſar eſta phraſe lo mas comunmente con negación, diciendo: No atravieſſe mis umbráles, no atravesé ſus umbráles. Lat. *Pedem intra limina alicujus inferre.* CERV. Viag. Ordenanz. de los Poétas, fol. 78. Por ſer mi intención y advertida voluntád, que la liſonja ni la adulación no *atravieſſen los umbrales* de mi caſa.

ATRAVESARSELE A UNO UN NUDO EN LA GARGANTA. Es impedirſele la voz por cauſa de algun ſuſto, pena ò vergüenza. Lat. *Vocem faucibus hærere.* CERV. Perſil. lib. 1. cap. 2. Y al mancebo *ſe le atravesó un nudo en la garganta.*

ATRAVESADO, DA. part. paſ. del verbo Atraveſar en todas ſus acepciónes. Lat. *In tranſverſum poſitus, a, um.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 2. cap. 10. Quanto es mas obliqua y *atravesáda* la ſubida del Zodíaco en nueſtro Hemiſphério. LOP. Philom. fol. 72. *Atravesáda* la garganta de un fuerte nudo, apénas pudo, ni ſupo reſponderle. VALVERD. Vid. de Chriſt. lib. 6. cap. 30. Porque ſobre el dolór antíguo que tenían *atravesádo* en el álma de los aplauſos y veneraciones de Jeſus, hacían yá reputación de que ſalieſſe afrentoſamente condenádo.

ATRAVESADO. Se llama el perro de diverſas razas, y en la Andalucía ſe llama del miſmo modo al mulátо, ò meſtízo. Lat. *Hybris, dos. Hybrida, æ.*

ATRAVESADO. Hiſpaniſmo común, que ſe dice por el que no tiene fixos los ojos, y los vuelve, ocultando las niñas, de modo que le falta poco para ſer vizco. Lat. *Strabo, onis. Qui limis eſt oculis.*

ATRAVESADO EN UN MACHO, U OTRA CABALLERIA. Se dice del que viene ſobre la carga de ella

à mugeriégas ò tendido. Lat. *In transversum equo, aut asino, vehens, tis.*

ATRAVESIA. f.f. Voz antiquada, que oy decimos Travesía. Veaſe. ALDRET. Orig. de la leng. Caſtell. lib. 1. cap. 22. Tiene de diſtrito por la coſta del Sur docientas leguas: de *atravesía* docientas y cinquenta.

ATRAZADERA (Atrazadéra.) f.f. Lo miſmo que Alcahuéta ò caſamentéra. Es voz baxa, y uſada en Aragón. Lat. *Lena, æ.*

ATRAZAR. v. a. Buſcar, diſponer con maña y arte, valiéndoſe de trazas. Es formado de eſte nombre, y de la partícula A, que denóta acción. Es término baxo, y uſado en Aragón. Lat. *Versipelles artes adhibere.*

A TRECHOS. adv. Veaſe Trecho.

ATREGUADO, DA. adj. La Perſóna que no es del todo loca, pero à tiempos tiene lúcidos interválos ò tréguas con ſu enfermedád. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Trégua. Lat. *Per vices, seu intervalla subitus ac vehemens in agendo.*

ATREGUAMIENTO. ſ. m. El acto miſmo de dár tréguas. Oy no tiene uſo eſta voz. Lat. *Pactio induciarum.* CHRON. GEN. fol. 416. Para que ſacaſſe *atreguamiento* con el Rey.

ATREGUAR. v. a. Hacer tréguas, de cuyo nombre ſe forma eſte verbo, que aunque eſtá antiquado es mui expreſsivo y comprehenſivo de la operación. Lat. *Inducias facere, pacisci.* CHRON. GEN. fol. 244. Vinieron à rogar al Rey que los perdonaſſe y *atreguaſſe.*

A TRES MENOS QUARTILLO. Veaſe Tres.

ATREVENCIA. ſ. f. Voz antiquada. Lo miſmo que oy decimos Atrevimiento. Veaſe Atrevimiento. PARTID. 7. tit. 24. l. 9. *Atrevéncia*, ò oſſadía mui grande facen los Judíos que yacen con las Chriſtianas. CHRON. GEN. part. 4. fol. 388. Atreviéndoſe ellos à probar el peligro de la *atrevéncia* que facían en lidiar con el ſu Rey.

ATREVERSE. v.r. Determinarſe, arrojarſe, emprender con intrepidéz y oſſadía algun hecho, ò acción arrieſgada, ſin atender al peligro que en executarla puede haver. Lat. *Audere.* AMBR. MOR. tom. 1. fol. 176. Viniendo ſolo no les pareció que *ſe atreviéra* à llegar alli. SAAV. Empr. 48. Porque ninguno *ſe atréve* à un Príncipe grave, que conóce la verdád de las coſas, y deſeſtíma los vanos honóres. MANER. Prefac. §. 8. Una ambición defraudada, con la Deidád compite, haſta à los Cielos *ſe atréve.*

A olla que hierve ninguna moſca *ſe atréve.* Refr. que dá à entender, que à peligro conocído no hai quien ſe arróje tan facilmente. Lat.

Ferventem ad ollam musca nulla approximat.

Quien ſe viſte de verde à ſu roſtro, ò hermoſúra *ſe atréve.* Refr. con que ſe dá à entender que el colór verde no es favorable à las que no ſon mui hermóſas, y que ſin eſte rieſgo ſolo deben uſar de él las que lo ſon. Lat.

Quæ veste viridi obnubitur fidentius,
Exponere illa risui formam expetit.

LOP. Dorot. fol. 36. Que quando era moza me inclinaba à verde, porque *quien ſe viſte de verde à ſu roſtro ſe atréve.*

ATREVIENTE. part. act. El que ſe atréve. Es voz antiquada. Lat. *Audens, tis.* CHRON. GEN. fol. 338. En tiempo è razón que ſe debe apoderar en ſi, è eſforzar los corazónes de los ſus *atrevientes.*

ATREVIDAD. ſ. f. Lo miſmo que Atrevimiento. Veaſe. Es voz antiquada, y la trahe Nebrixa en ſu Vocabulario.

ATREVIDAMENTE. adv. Intrepida y oſſadamente, con arrójo y reſolución caſi temerária. Lat. *Audaciter. Confidenter.* CHRON. GEN. fol. 189. Los de Macedónia quando vieron que los ſalían à recibir de aquella guiſa, maravilláronſe como venían tan *atrevidamente*, è ſin todo miedo. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 2. cap. 1. Echándole à volar *atrevidamente* en coſas que tienen tanta ſutiléza y grandéza.

ATREVIDAMENTE. Se ſuele tambien uſar por deſcompueſta y deſarentamente, con irreveréncia, falta de reſpéto, deſvergüenza y deſacato: y aſsi del que falta ò pierde el reſpéto al ſuperiór, ò le habla deſcompueſta è irreverentemente, ſe dice que procedió atrevidamente. Lat. *Audaciter.* MARQ. Gob. Chriſt. lib. 2. cap. 32. Doctór que habla mas *atrevidamente*, y no perdóna al Emperador ni al Papa. VALVERD. Vid. de Chriſt. lib. 6. cap. 26. No reparando en la Mageſtád venerable de ſu roſtro, le eſcupieron *atrevidamente* en él.

ATREVIDILLO, LLA. adj. dimin. de Atrevído. La Perſóna que ſe deſmanda en palabras libres ù ofentivas, quando conóce lo executa con perſónas de poco ánimo, ù de tan buen natural, que ſe lo han de ſufrir. Lat. *Audaculus, i.* CERV. Perſil. lib. 3. cap. 6. La tal Luiſa es algo *atrevidilla*, y algun tanto libre y deſcompueſta.

ATREVIDISSIMO, MA. adj. ſuperl. de Atrevído. Mui determinado, y reſuelto. Lat. *Audacissimus, a, um.* ESPIN. Eſcuder. fol. 150. Como Don Diego de Sylva, Caballero de mucho valór, preſtéza y donáire, *atrevidíſsimo* con el garrochón en las manos. ACOST. Hiſt. de Ind. lib. 1. cap. 23. Hai Naciones de Indios braviſsimos y *atrevidiſsimos.*

ATREVIDO, DA. adj. Determinado y arrojado en emprender temerariamente una coſa, ſin conſiderar primero lo que ſe podrá ſeguir de hacerla. Lat. *Temerè audens. Ad audendum projectus.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 7. Hemos de ſer ſujétos de ladrónes, de malhechores, de *atrevídos* y deſvergonzados adúlteros? BURG. Gatom. Sylv. 6.

Tan ligéro y velóz, tan atrevído,
Que no paraba ſin hacer ruído,
Haſta ſacar la carne de la olla.

ATREVIDO. Vale tambien animoſo, denodado, eſforzado y valiente. Lat. *Fortis animo vir. Audax.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 17. cap. 1. Y con corazónes *atrevídos* avivémos la eſperanza de recobrar la libertád.

ATREVIDO. Se ſuele tomar por deſcompueſto, demaſiadamente libre y arrojado, falto de reſpéto, inconſiderado y deſatento. Lat. *Audax. Temerarius.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 7. cap. 11. No le ſupo bien al Rey eſte recádo, y mucho menos à los ſuyos, pareciéndoles menságe mui *atrevído.*

ATREVIMIENTO. ſ. m. La acción de atreverſe; aunque mas comunmente ſe toma por la oſſadía

de

de hacer ù decir cosa sin razón en ofensa de otro. En lo antíguo se decía Atrevéncia. Lat. *Audacia.* PARTID. 2. tit. 13. l. 16. Cá *atrevimiento* non es si non facer, ò decir lo que non deben, è en el lugar non combien. SAAV. Empr. 25. Los Reyes que no tuvieron este respéto dexaron funéstos exemplos de su impio *atrevimiento.* NIEREMB. Difer. lib. 4. cap. 13. Estremecense las carnes de solo pensar el castigo que tal *atrevimiento* meréce, y mas se estremécen que haya hombre que tal *atrevimiento* tenga.

ATREVIMIENTO. Vale tambien esfuerzo, ánimo y valór. Lat. *Magnitudo animi.* CHRON. GEN. cap. 26. Atíla Rey de los Hunnos con *atrevimiento* de Balamar.... y de otras gentes que le obedecían, comenzó à guerrear, è todo este *atrevimiento* de guerra que Atíla havía, &c. MARIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 8. Los Españóles en aquel tiempo ninguna ventája reconocían à los Romános en esfuerzo y *atrevimiento.*

ATRIACA. s. f. Lo mismo que Triáca. Vease. Es voz poco usada, aunque la trahen Covarr. y Nebrixa en sus Diccionarios. Lat. *Antidotum theriacum.*

ATRIAQUERO. s. m. El que hace triáca: assi se solían llamar los Boticários. Vease Nebrixa. Lat. *Pharmacopola.*

ATRIBUCION. s. f. Lo mismo que Señalamiento y assignación de algun título, honór, ò cosa que pertenéce, ò se atribúye à alguno. Es voz de raro uso. Lat. *Attributio. Assignatio.* HORTENS. Mar. fol. 9. Que cifrasse sus personas y *atribuciónes.*

ATRIBUIR. v. a. Dár ò aplicar à alguna cosa lo que le compéte, ò lo que se cree que le es próprio. Viene del Lat. *Attribuere*, que significa esto mismo. LOP. Circ. fol. 5. Bastaba à un Capitán la dulce glória de haver vencido, que à ningun soldádo *atribuyó* la fama la victória. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 4. Dió las gracias al Cacíque, y à los soldádos naturáles, *atribuyéndoles* enteramente la glória del sucesso.

ATRIBUIR. Se entiende tambien por imputar ò achacar: como quando se dice Este escríto se atribúye à Fulano. Lat. *Tribuere. Attribuere.* SAAV. Empr. 25. Los grandes trabájos del Rey Don Alonso de Aragón se *atribuyéron* à castigo, por haver despojado los Templos. MOND. Dissert. 3. cap. 2. Pero que en este tiempo no pudo concurrir con él Orósio, se reconóce de lo que assegúra en el Chronicón, que se le *atribúye.*

ATRIBUIDO, DA. part. pas. Aplicado, dado, imputado. Lat. *Res quæ cuipiam attribuitur.* MEN. Coron. fol. 11. Esta letra de la copla vá ficcionada de la licéncia *atribuida* à la Poesia. MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 7. Demonstraciónes, que *atribuídas* al servício del Rey eran juzgadas por honestas, y à su particulár por tolerables.

ATRIBULACION. s. f. Aflicción, congója, y lo mismo que tribulación. Trahe esta voz Covarr. pero no tiene uso. Lat. *Ærumna. Casus adversi.*

ATRIBULAR. v. a. Hacer padecer à otro alguna aflicción, pena ò trabájo, con turbación y desasosiego. Viene del Latino *Tribulare*, que segun el uso Eclesiástico significa esto mismo. Este verbo regularmente se usa en passiva, diciendo Atribularse, esto es afligirse y congojarse con demasía. Lat. *Ærumnis turbari, angi.* GRAC. Mor. fol. 130. Y assi aconséja que los sufra con buen ánimo, y que no se aflija, ni *atribúle* por ello. QUEV. Mus. 7. Tercet.

Solo en considerarte me atribúlo.

ATRIBULADO, DA. part. pas. Afligido y oprimido con turbación, de alguna cosa, ò trabájo. Lat. *Afflictus. Oppressus, a, um.* COMEND. Job. las 300. fol. 10. Esto es que la Divina Providéncia veyéndome tanto perplejo: es à saber *atribulado* y congojádo. MANER. Prefac. §. 7. Acudió luego al resto de los Fieles *atribuiados* con la crueldád de los rigóres, exhortándolos à la tolerância de las vexaciónes.

ATRIBUTAR. v. a. Imponer y cargar tributo ù censo sobre alguna hacienda, casa, ò heredád. Es formado del nombre Tributo, aunque en su priméra raíz venga del Latino *Tribuere.* Llámase tambien, y mas comunmente Acensuar. Lat. *Annua pecuniæ pensione & solutione fundum, hæreditatem gravare.* VELASCO, Orthograph. Castell. fol. 40. Tributo y tributar, y *atributar* y contribuir (vienen) de *Tribuere.*

ATRIBUTADO, DA. part. pas. Gravado con tributo ù censo. Lat. *Ære pensione annua gravatus, a, um.* HUG. CELS. Repert. en la voz Censo. Las personas que pusieren censos ò tributos sobre sus casas ò heredades, ò possessiones que primero sean *atributádas* à otro, sean obligadas de manifestar, &c.

ATRIBUTO. s. m. Lo que se assigna y atribúye à alguna cosa, como passión, ò propriedád suya: como al hombre la facultád de reir, ù de admirarse, al Sol lo ardiente y luminoso, al água lo crystalina, clara y transparente. Esta voz sale del participio passivo *Attributum* del verbo Latino *Attribuo*, aunque en sentido impróprio. Lat. *Res, quæ cuipiam attribuitur.* BURG. Gatom. Sylv. 7.

Y à la naturaleza le quisiesse
Quitar de milagrosa el atribúto.

ATRIBUTO. Se llama tambien el predicádo, ò predicádos próprios de Dios, por los quales venímos en conocimiento de su esséncia: como su justícia, su misericórdia, su veracidád, su voluntád, &c. Lat. *Divina attributa.* MANER. Apolog. cap. 34. Augusto César estuvo tan lejos de usurpar la naturaléza de Dios, que no permitió le llamassen señor, por ser renombre de un *atribúto* Divino.

ATRICION. s. f. Dolór, detestación y arrepentimiento de los pecádos cometidos, que nace del temór del eterno castigo de Dios, y de las penas que por ellos se meréce, assi de daño, como de sentído, ù de otros motivos honestos y sobrenaturales regulados y manifestados por la Fé Divina. Es voz Latina, que se usa en Castellano, porque no hai otra que pueda ser con propriedád equivalente. Lat. *Attritio, onis.* FR. LUIS DE GRAN. Memor. part. 1. trat. 2. cap. 1. Mas qual sea la *atrición* que aqui llegue, no es dado saber à los hombres.

ATRIL. s. m. Tabla pequéña fundada sobre quatro piés, levantada por una parte, y con un listoncito de madéra en la parte inferiór, que sirve pa-

para poner y aſſegurar el Miſsál, ù otro qualquier libro. Háceſe tambien de plata, ù otro metál. Lat. *Pluteus librarius.* Olall. Miſſ. Cant. num. 54. Si el libro eſtá pueſto en el *atríl*, tampoco ſe ha de arrodillar el Subdiácono.

ATRILERA. ſ. f. La cubierta que ſe pone al atríl ò faciſtól en que ſe canta la Epiſtola y Evangélio en las Miſſas ſolemnes. Lat. *Operimentum. Operculum.* Olall. Miſſ. Cant. num. 39. Si el Evangélio ſe dice en púlpito, ò faciſtól..... ſi es portátil eſte ſe debe cubrir con paño, ò *atriléra.*

ATRINCADURA. Veaſe Trincadúra.

ATRINCAR. Veaſe Trincar.

ATRINCARSE. Veaſe Trincarſe.

ATRINCADO. Veaſe Trincado.

ATRINCHERAMIENTO. ſ.m. Término militar. El todo de las trinchéras que defienden algun lugar ò pueſto. Lat. *Foſſa Militaris, vel Caſtrênſis.*

ATRINCHERARSE. v. r. Formar la trinchéra, y ponerſe à cubierto, para defenderſe del enemigo. Es formado del nombre Trinchéra. Lat. *Caſtra aggere, aut vallo, cingere. obſepire.* Mend. Guerr. de Gran. lib. 3. num. 21. En fin fué neceſſitado à recogerſe dentro del lugár, *atrincherarſe*, y aun derribar caſas, por parecerle el ſitio grande.

Atrincherarse. Se dice por ampliación del que ſe cubre con qualquiera coſa que le defienda: como el que ſe mete detrás de una paréd. Lat. *Seſe protegere, munire.* Espin. Eſcuder. fol. 234. Paſsámos la noche con cuidádo, haciendo centinélas y *atrincherándonos* de nuevo con los madéros.

ATRINCHERADO, DA. part. paſ. del verbo Atrincherarſe, ſegun los modos explicados. Lat. *Vallo, aggere cinctus, munitus, a, um.* Espin. Eſcuder. fol. 89. *Atrincherádos* y cercados de enemigos de toda la Hoya de Malaga. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 5. cap. 21. Se halló la Ciudád fortificada con mayores repáros, y *atrincherádas* las calles.

ATRIO. ſ. m. Propriamente era en lo antiguo un género de edificio, que eſtaba antes de la caſa: lo que aun oy ſe conſerva en algunas caſas grandes antíguas, à manéra de corrál cercado con muralla. En lo moderno ſe toma por el zaguán, ò el portál, que ſirve de entrada à la miſma caſa. Viene del Latino *Atrium*, que ſignifica eſto miſmo. Valverd. Vid. de Chriſt. lib. 6. cap. 25. A eſte tiempo, que eran las tres de la madrugada, baxaron à Jeſus del ſalón del Conſiſtório al *átrio* donde eſtaba Pedro.... Y entregaron à Jeſus à la eſquadra de ſoldádos que le havían trahído preſo, para que en el *átrio* le tuvieſſen en ſegúra cuſtódia.

Atrio. En las Igléſias es aquel eſpácio enloſado que eſtá antes de la puerta, que tambien ſe llama Lonja, y correſponde al pórtico antiguo. Lat. *Xyſtus, i.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 19. Tenía el *átrio* del adoratório baſtante capacidád, y ſu género de muralla.

ATRITO, TA. adj. El que tiene atrición. Es voz Theologica. Lat. *Attritus.* Fr. Luis de Gran. Mem. part. 1. trat. 2. cap. 1. Y eſto es lo que comunmente ſuelen decir los Theólogos, que los Sacramentos de la Ley de Grácia hacen al hombre de *atríto*, contríto.

ATRO. adj. Lo miſmo que negro. Es voz Poética tomada de los Latinos. Lat. *Ater.* Alv. Gom. Cant. 8. Oct. 11.

Los órganos atros *del Templo de Amón.*
Dav. Paſſ. lib. 5. Eſtanc. 1. Cant. 3.
Solo en eſto el punzón atro,
blando fué.....

ATROCHAR. v. n. Andar por trochas ò ſendas deſconocídas, para acortar ò abreviar el camíno. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Trocha. Es término baxo y vulgar. Lat. *Per ávia & dévia ferri.*

ATROCHEMOCHE. Phraſe adverbiál. Correſponde à diſparatada, è inconſideradamente, ſin repáro ni conſideración alguna. Es voz baxa y jocoſa, y al parecer formada de los verbos Tronchar y deſmochar, y con aluſión al qué hace cortes en los árboles ſin guardar las reglas preſcritas para ello, y corta tronchando y deſmochando ſin repáro alguno. Lat. *Jure an injuria. Temerè. In incertum. Inconſideratè.* Quev. Fort. Otro cadúco, que ſe havía dormído en la relación.... eſtaba trazando à qual de ſus compañéros ſeguiría, ſentenciando *atrochemoche.*

ATROCIDAD. ſ. f. El hecho cruel y bárbaro que execúta el hombre malvado, ò la fiera. Es tomado del Latino *Atrocitas*, que ſignifica eſto miſmo. Maner. Apolog. cap. 38. Qué tienen que vér nueſtros ojos en la *atrocidád* con que las fieras deſpedázan hombres en la aréna? Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 4. Se celebraba la *atrocidád*, tratándoſe como hazañas los delítos. Ov. Hiſt. Clil. fol. 305. Deſpues de haverla deſflorado la mató: *atrocidád* enorme!

ATROCISSIMO, MA. adj. ſuperl. de Atróz. Muí atróz, inhumano y cruél. Es del Lat. *Atrociſſimus, a, um.* Bobad. Polit. part. 2. lib. 5. cap. 3. En el crimen leſæ majeſtatis.... y en otros *atrociſſimos* crímenes.... ſe pueden dár tormentos inuſitados. Pellic. Argen. part. 2. fol. 74. Y aſsi contó à todos de qué modo, por juício de la fuente probatória, triumphó de la *atrociſſima* calúmnia de haver manchado ſu caſtidád.

A TROMPA TAñIDA. adv. Veaſe Trompa.

A TROMPA Y TALEGA. adv. Veaſe Trompa.

ATROMPETADO, DA. adj. Lo que tiene forma de trompéta, ò en alguna manéra ſe paréce à ſu figúra. Es formado del nombre Trompéta. Díceſe de las eſcopétas que abren algo mas por la parte de la boca, y tambien de las narices gordas y retorcídas. Lat. *Tubæ figuram referens, tis.*

A TROMPON. adv. Veaſe Trompón.

ATRONADOR. ſ. m. El que hace mucho ruído, ù atruéna. Es verbal del verbo Atronar. Lat. *Tonans, tis.* Quev. Fort. Empéro yo quiero de mi parte ſatisfacerte à ti ſupremo *atronadór*, y à todos eſſotros que te acompáñan.

ATRONAMIENTO. ſ. m. El hecho miſmo de atronar. Tráhele Nebrixa; pero es poco uſado. Lat. *Tonatio.*

ATRONAR. v. a. Hacer mucho ruído, y tan récio, que en cierto modo aturda y confunda el ſentído de oír lo que ſe habla: como el que reſulta del tronído que cauſa el rayo quando rompe

pe la nube, ò el del ſonído grande de las piezas de artillería diſparádas. Es voz compuéſta de la partícula A, y del nombre Truéno. Éſte verbo tiene la anomalía de mudar la *o* en *ue* en algunas perſónas de los tiempos preſentes: como Yo atrueno, tú atruenas, atruene aquel, &c. Lat. *Strepere. Tonare.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 34. La luz del fuego, el ſon de los bélicos inſtrumentos caſi cegáron y *atronáron* los ojos y los oídos de todos los circunſtantes.

ATRONAR. Por aluſión es cauſar notable ruído con la voz: y aſsi del que habla, ò ha dado muchas voces ſe dice que atruéna, como tambien de la confuſión y ruído que reſulta de algun mormullo y concurſo grande de voces levantadas, ù de vários inſtrumentos tocados à un miſmo tiempo. Lat. *Strepere. Aures clamoribus obtundere.* FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 26. En que ſe forman voces tan llenas y tan reſonantes, que parécen *atronar* toda una Igléſia. PIC. JUSTIN. fol. 5. Son como gallinas ponedéras, que para poner un huevo *atruénan* un bárrio.

ATRONAR. Translaticiamente es hacer mucho ruído, dando que decir con acciónes ò coſtumbres. Lat. *Immodicis verbis, aut ſuperbo faſtu, omnibus admirationem, vel etiam ſtomachum movere.* FUENM. S. Pio V. fol. 33. Se cercenáran el fauſto y exceſſos que *atruénan* los Palácios de los Príncipes. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 5. cap. 6. Llenan de voces las Igléſias, y *atruénan* los púlpitos.

ATRONARSE. v. r. Aturdirſe y quedarſe ſin acción vitál. Díceſe de los pollos al tiempo, ò antes de ſalir del caſcarón, y de los gusános de ſeda, y otras crías que ſe mueren, ò pierden por cauſa del ruído de los truénos. Lat. *Tonitruum fragore émori.*

ATRONADO, DA. part. paſ. del verbo Atronar en ſus acepciónes. Lat. *Strepitu, aut tonitru permotus, perculſus, a, um. Attonitus, a, um.* HORTENS. Adv. y Quar. fol. 22. Podré quedar *atronádo*, porque dá voces: no convencído, porque no tiene razón. GRAC. Mor. fol. 15. *Atronádos* veo à los enemígos, pues que teniendo cerca tal lugar ván à poner aqui ſus Reales.

ATRONADO. Se llama al que dá muchas voces, ò habla récio y continuamente, y tiene poco juício, que por otro nombre ſe dice Vocingléro. Es Hiſpaniſmo llamarſe aſsi, porque ſe debiera llamar Atronadór. Lat. *Vociferator clamoſus & moleſtus.* FUENT. Philoſoph. fol. 154. Porque ſi el ſeſſo de aquella es mui frio, es el hombre qual llamámos *atronádo.* GUEV. Aviſ. de Privad. cap. 10. Por una parte es buen letrádo, por otra es un deſalmádo y *atronádo.*

ATRONADO. Se llama el caſco del caballo, que ſe ha dado algun alcance ò zapatázo. Es voz de la Albeitería. Veaſe à Arredondo en ſu Arte. Lat. *Equus aut mulus, qui ſibi ipſi ictum, aut vulnus poſteriore ferrato pede inflixit.*

ATRONERAR. v. a. Abrir tronéras ò agujéros: como atronerar una paréd, una muralla, caſa, &c. Es voz compuéſta de la partícula A, y del nombre Tronéra. Lat. *Oſtium balliſtarium efficere.*

ATRONERADO, DA. part. paſ. Lo que tiene tronéras: como una muralla, caſa, ò meſa de trucos. Lat. *Feneſtellis inſtructus, a, um.*

ATROPAR. v. a. Juntar la gente en tropas, ò en quadrillas, ſin orden ni formación de eſquadrones. Es voz compuéſta de la partícula A, y del nombre Tropa, que ſignifica porción de gente junta ſin guardar orden. Lat. *Turbas catervatim cogere, colligere.*

ATROPARSE. v. r. Juntarſe en tropas, ò quadrillas ſin ordenanza, ſino confuſa y amontonadamente. Lat. *Turmatim hominum multitudinem confluere. Magna effuſione concurrere.*

ATROPARSE. En algunas partes de Caſtilla ſe entiende por amañarſe: como el caballo que ſe mete bien, el hombre que anda bien acaballo. Es voz baxa, y uſada entre gente ruſtica. Lat. *Solerter agere. Adhibere in agendo ſolertiam.*

ATROPADO, DA. part. paſ. Lo que vá en tropa, ò en compañía de mucha gente ſin orden. Lat. *Turmatim & tumultuario immiſtus, a, um.* OV. Hiſt. Chil. fol. 306. Veníah ſin armas *atropádos*, pidiendo la paz.

ATROPELLADAMENTE. adv. Confuſa y deſordenadamente, ſin repáro ni conſideración. Lat. *Confuſè. Turmatim.* VALVERD. Vid. de Chriſt. lib. 6. cap. 27. Clamáron entonces *atropelladamente* todos. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 5. cap. 25. Sabiendo por ſus centinélas el fracaſſo de las Piráguas en que iba Guatimocin ſe retiráron *atropelladamente.*

ATROPELLADAMENTE. Tambien ſignifica de prieſſa y arrebatadamente. Lat. *Raptim. Properanter.*

ATROPELLADOR, RA. ſ. m. y f. En ſentído próprio es el que derriba à otro yendo de tropél; pero mas uſado es en el ſentído metaphórico, por el que ſin reparar en el daño, ò inconveniente paſſa à executar alguna acción, aunque ſea injuſtamente. Lat. *Calcator. Proculcator*, vel *Contemptor.* HORTENS. Mar. fol. 240. Eſta doncella *atropelladóra* de tanta dificultad.

ATROPELLAMIENTO. ſ. m. La injúria ù daño que ſe hace à otro contra juſtícia. Regularmente ſe uſa eſta voz en eſte ſentído, aunque ſignifique con propriedád el acto con que la gente que vá de tropél derriba à alguno. Lat. *Conculcatio. Proculcatio.*

ATROPELLAR. v. a. Derribar à otro con los pechos del caballo, que vá de tropél, ù de otra manéra violenta. Es voz compuéſta de la partícula A, y del nombre Tropél, ò Tropelía. Lat. *Proculcare. Conculcare. Proterere.* OV. Hiſt. Chil. fol. 139. Comenzando à hacer corvétas los caballos huyeron algunos Indios, como quien extrañaba aquellos ſaltos, y por temer que los *atropellaſſen.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 13. Y ſe volvían à cerrar animoſamente, piſando los muertos y *atropellando* los horídos.

ATROPELLAR. Metaphoricamente es hacer alguna acción mui acceleradamente, ſin reparar en los inconvenientes que pueden reſultar, ò ſin poner cuidádo en que quede hecha con la perfección debída. Lat. *Præfeſtinare. Opus urgere, concitare.* CERV. Nov. 8. pl. 260. *Havía atropellado* por mil montónes de inconvenientes. ARTEAG. Rim. fol. 111.

De que ellos no vean lance
A que él no atropelle *y ſe abalance.*

ATROPELLAR. Es tambien derribar, ò como paſſar por encíma de alguna razón ò reſpéto, no atenderle ni apreciarle, ſino deſeſtimarle con temeridád y violentamente: y con eſpecialidád ſe dice por cauſar à otro algun daño, ò pena injuſtamente, ſin oirle ni examinar ſu cauſa, ni darle lugar à la menor defenſa. Lat. *Contemptui iudibrio, vel deſpicatui habere.* NIEREMB. Dictam. R. Quien en público *atropella* la ley, mas que no à ella agrávia à ſu autór. CERV. Quix. tom. 1. cap. 28. Donde ſe *atropellaron* reſpétos, y ſe acabaron los honrados diſcurſos.

ATROPELLARSE. v. r. Rempujarſe unos à otros de modo que cáigan en el ſuelo, ù ſe deſordenen y maltráten por la priſa y tropél con que caminan. Lat. *Seſe mutuo tumultuariò impellendo protrudere.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 2. cap. 17. Los puſo en tanto pavór y deſorden, que huyendo à todas partes *ſe atropellaban* y herían unos à otros.

ATROPELLARSE. Vale tambien apreſurarſe, fatigarſe con demasía en la execución de alguna coſa, haciéndola con acceleración, de tropél, y ſin el tiempo que es neceſsário para ſu perfección. Lat. *Nimia celeritate uti. Nimia properatione feſtinare.* CERV. Viag. cap. 6.

Yo no ſabré afirmar ſi era doncella,
Aunque he dicho que ſi: que en eſtos caſos
La viſta mas agúda ſe atropella.

ATROPELLADO, DA. part. paſ. del verbo Atropellar en todas ſus acepciónes. Lat. *Proculcatus. Conculcatus. Contemptui habitus, a, um.* LOP. Circ. fol. 160.

Y tan atropellada *la juſticia*
Por los hiſtoriadóres extrangéros.

ATROPHIA. ſ. f. Voz de la medicina, que explica la enfermedád que hace que no aproveche el alimento al ſugéto que la padéce. Compónese de la A negativa, y del verbo Griego *Trophein*, que ſignifica nutrir, ſiendo lo que reſulta del compueſto la enfermedád que impide la nutrición. Lat. *Atrophia.*

ATROPHICO, CA. adj. El que padéce el mal de la Atrophía. Lat. *Atrophus, i.*

ATROZ. adj. de una term. Cruél, inhumano, y que en sí encierra toda malignidád, horrór y exceſſo: como Hecho atróz, hombre atróz, maldád atróz. Es tomado del Latino *Atrox*. MANER. Apolog. cap. 39. Si alguno ha delinquido en pecádo *atróz* ò enorme, es deſterrado de la oración de la Iglésia. BOBAD. Polit. part. 2. lib. 5. cap. 3. Grave y *atróz* delito ſe llama mas ò menos, reſpecto de la pena que por derecho está impueſta al que le cométe. M. LUISA MAGDAL. pl. 247.

Que fuera Señor de todos,
ſi à la culpa mas atróz
le diérades el caſtigo
que à la mas leve le doi.

ATROZ. Se ſuele decir qualquiera coſa que ſe quiere ponderar por grande: como hombre atróz el mui corpulento, mentira atróz la mui grande. Lat. *Horrendus. Ingens, tis.* LOP. Philom. fol. 46.

Se fué à jugar à las ethéreas ſalas
Huyendo la mentira atróz *y fea,*

ATROZAR. v. a. Voz naut. Afirmar unos aparejuélos que ciñen la verga contra el arbol del navío, para que eſté fixa y ſegúra. Palac. Inſtr. naut. Lat. *Illigare. Alligare.*

ATROZMENTE. adv. Cruél è inhumanamente, con impiedád y horrór. Viene del Lat. *Atrociter*, que ſignifica eſto miſmo. RECOP. lib. 8. tit. 13. l. 2. O qualquiera que matáre, hiriére, prendiére, ò *atrozmente* injuriáre à qualquier Procuradór, menſagéro, &c. MANER. Apolog. cap. 46. Eſto jamás el Chriſtiano lo intentó en defenſa de los ſuyós, viéndolos deſpedazar *atrozmente* cada dia.

ATROZMENTE. Tambien ſe ſuele tomar por terriblemente, obſtinada y fuertemente, con demaſiado esfuerzo y ferocidád: y aſsi ſe dice Peleó atrozmente, reſiſtió atrozmente. Lat. *Infracto animo. Fortiter.* PELLIC. Argen. part. 2. fol. 87. Reſolvió deſamparar la Isla, y con ella la mala fortúna con quien haſta entonces tan *atrozmente* havía luchado.

ATRUENDO, O ATUENDO. ſ. m. De una manéra y de otra ſe halla eſcrito. Es voz antiquada, y ſignifica aparáto, ornáto, oſtentación grande y ruidoſa: y aſsi es mui probable que ſea lo miſmo que eſtruendo, y que tráhiga de aqui ſu orígen. Lat. *Faſtus, us. Elatio. Jactantia.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 3. cap. 6. Por ſer Paulo Segundo mui amigo de ſalir en público con mageſtád, y gran *atruendo* y ornáto. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 5. cap. 13. Leuvigildo fué el primero de los Reyes Godos, que usó de veſtidúra diferente de la del Pueblo, y el primero que traxo insignias Reales, y usó de aparáto y *atuendo* de Príncipe.

A TRUEQUE. Veaſe Trueque.

ATUENDO. Veaſe Atruendo.

A TUERTAS. Veaſe Tuerto.

ATUFADAMENTE. adv. Enojoſamente, enfadoſamente, con aſperéza y deſagrado. Lat. *Stomachosè. Iracundè.*

ATUFARSE. v. r. Empezar à enojarſe con poco motívo, y ſubirſele à uno el tufo, ò el humo à las narices, como ſe dice vulgarmente: y aſsi paréce venir eſta voz del nombre Tufo, porque el que ſe enója repentinamente padéce de humos en el celebro, que llevan consígo los eſpiritus que acúden à la cabéza. Es voz baxa. Lat. *Subiraſci. Stomachari.*

ATUFADO, DA. part. paſ. El que ſe ha enojado ſubiendoſele el tufo à las narices. Lat. *Ira turgidus, tumidus, a, um.* ESTEB. fol. 220. Me dixo mui *atufádo* y médio corrido: vueſſa merced hace burla de mí? CALDER. Com. Guardate del agua manſa, Jorn. 3.

Se vayan atufádos,
Sin ir los dos mui bien deſcalabrádos.

A TUMBO DE DADO. Veaſe Tumbo.

ATUN. ſ. m. Peſcádo mui conocído, que por el mes de Mayo paſſa del mar Océano al Mediterráneo: à cuyo tiempo ſe peſca en las Almadrabas de las coſtas de Andalucía. Y aunque tambien ſe peſca quando vuelve del Mediterráneo al Océano, entonces no es de tanta eſtimación, regálo y précio. Es de cinco à ſeis piés de largo, y mui grueſſo, y ſu peſo es ordinariamente de tres

à quatro quintáles: es mui grasso y sabroso, aunque mal sano, y su carne se paréce à la del tocíno. Tiene en los ojos unas pestañas mui largas y duras, y que tocando con ellas à qualquiera cosa que sea padéce immenso dolór, de que nace que se pesca con redes poco fuertes, porque aunque él es pescado de mucha fuerza, como toca con las pestañas en la red con el dolór se retíra, y no la rompe. Salado se hace un gran comércio de él, llevándolo à Levante y à otras partes. Viene del Griego *Thynnos*, que significa lo mismo, y de alli con poca corrupción le dixo Atún. Lat. *Thynnus*. CERV. Nov. 8. pl. 234. No os llameis pícaros sino haveis cursado dos cursos en la Académia de la pesca de los *atúnes*. ESTEB. fol. 337. Salí à vér aquel espacioso y abundantísimo mercádo, el qual estaba lleno de *atún* fresco.

El charco de los *atúnes*. Se llama el mar en estilo festivo. GONG. Rom. burl. 2.

Arrojóse el mancebito
al charco de los atúnes.

Por *atún* y vér al Duque. Locución proverbiál, que se dice quando uno con motivo de ir à hacer una diligéncia, quiere lograr otra que le importa. Lat. *Inter agendum minoris momenti reculas, officium præstare magnati.*

ATUNARA (Atunára.) f. f. El lugar donde se pescan los atúnes, y la oficina donde se encierran los instrumentos para la pesca de ellos, y donde se hace el destrózo, y se sala la carne de los atúnes. Lat. *Thynnorum piscaria, æ.*

ATUNERA (Atunéra.) f. f. El anzuélo grande con que se pescan los atúnes. Lat. *Hamus thynninus.*

A TU POR TU. Vease Tu.

ATURADOR. s. m. El que sufre, resiste al trabájo, y tiene aguante. Es voz antiquada. Lat. *Laboriosus. Laboris patiens, tis.* MONTER. DEL REY DON AL. lib. 2. part. 2. cap. 8. E que sean bien estables en su bondat è *aturadóres* en la caza.

ATURAR. v. a. Permanecer con constáncia, sufrir, aguantar y continuar con firméza en lo que una vez se ha emprendido hasta el fin. Es voz antiquada, que viene del Latino *Indurare*. Lat. *Tolerare. Durare.* CHRON. GEN. fol. 320. Cá vió que havíe menester hueste cada año de *aturar* la guerra.... Que aquellos Francéses eran los mejóres caballeros del mundo, y mejor guarnídos, y que mas *aturában* en la lid.

ATURAR. Se halla tambien usado por tapar y cerrar mui apretadamente alguna cosa. Lat. *Obturare.* PIC. JUSTIN. fol. 41. Y *aturó* la gáita como si la huviéran encolado.

ATURDIMIENTO. s. m. Perturbación y falta de conocimiento, causada regularmente de algun golpe, ù de otro accidente, que en cierto modo priva del uso de los sentídos. Lat. *Perturbatio. Stupor.*

ATURDIR. v. a. Quitar à otro el sentído con algun golpe, ù de otra manéra, ò perturbarsele con algun gran ruído. Covarr. es de sentir se dixo assi del tordo, que es ave que tiene flaca la cabéza, y en el Verano se suele caer en el suelo aturdido del calór: y paréce que es assi, porque llamámos cabeza de tordo al que con poca ocasión se áturde, ù desvanéce: y porque tambien se solía decir Atordir, de donde facilmente pudo corromperse en Aturdir. Lat. *Strepitu aut ictu alicui caput obtundere.* MANER. Apolog. cap. 6. Ahóra no pueden los parientes saludarlas, que el vaho del vino los *aturde*. QUEV. Mus. 7. Tercet.

Pero bien me meréces que te aturda,
Y que ninguna falta te la calle.

ATURDIRSE. v. r. Perder, ù ofuscarsele à uno el sentído y el conocimiento, y de tal suerte confundirse en lo que dice ò hace, que no sabe dár razón ni expediente à cosa alguna. Lat. *Stupore obtundi, bebetem fieri.*

ATURDIRSE. Se toma tambien por admirarse con vehemência, y quedar como absorto y pasmado à vista de algun objéto extraordinário. Lat. *Rei cujusvis admiratione rapi, defigi, stupere.* QUEV. Orland. Cant. 1.

Todo su encanto se aturdió *con vella,*
Con su hermosúra enamorado habla:
Y al fin no sabe yá lo que se diabla.

ATURDIDO, DA. part. pas. del verbo Aturdir en todas sus acepciónes. Solíase decir Atordido; pero yá no se usa. Lat. *Attonitus.* JACINT. POL. fol. 210.

Mui adréde la vista,
Que le dexó aturdidos
Con un zas de belleza los sentidos.

ATURDIDOS. Llaman tambien à los virtuosos sin resolución. Lat. *Trepidus. Pavidus. Timens.* CALDER. Com. Guardate del agua mansa, Jornad. 2.

Porque no he visto en mi vida
escrupulosa aturdída,
que al primer lance no dé
de ojos.....

ATURRULLAR. v. a. Lo mismo que confundir ò abatir à otro. Algunos dicen Atorrollar; pero una y otra son voces baxas y plebéyas. Lat. *Pavore ac stupore obtundere.*

ATUSADOR (Atusadór.) s. m. El que corta el pelo con la tixéra, dexándole corto è igual. Es voz de poco uso. Lat. *Tonsor, ris.*

ATUSAR. v. a. Cortar con tixéra el pelo con igualdád, y mui baxo, assi à los hombres, como à las béstias: y por semejanza se dice tambien atusar el cortar otra qualquier cosa en la misma forma: y especialmente se dice de los Jardinéros que cortan las murtas y otras hierbas igualándolas para hacer labóres. Viene del Francés *Toyson*, que significa vellon, y antepuesta la A se forma el verbo, que significa cortar el vellon, ò trasquilar. Antiguamente se decía Tusar. Lat. *Attondére.* HORTENS. Mar. fol. 19. Igualando, *atusando* las matillas. ESTEB. fol. 54. En efecto yo le empecé à trasquilar como à pobre, y despues lo esquilé como à carnéro, y lo *atusé* como à perro lanúdo.

ATUSAR. Por translación es desnudar el entendimiento de la rudéza que tiene. Lat. *Comere. Detondere.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 32. Aunque veo en él una cierta aptitúd para esto de gobernar, que *atusándosele* tantico el entendimiento se saldrá con qualquiera gobierno como el Rey con sus alcabálas.

ATUSADO, DA. part. pas. Cortado è igualado con la tixéra. Lat. *Attonsus, a, um.* Ov. Hist. Chil. fol.

fol. 94. Era eſte un bien ancho faxón ò xaquéte de cerdas bien texidas y *atusádas*. Quev. Tacañ. cap. 20. Yo eſtaba con un tocadór en la cabéza, mi hábito de Fraile Benito, unos antójos, y la barba, que por ſer *atusáda* no deſayudaba.

Atusado. Por aluſión ſe llama lo que eſtá raído y gaſtádo del tiempo, ò roto, y malparado. Uſaſe en lo jocóſo. Lat. *Detritus, a, um.* Quev. Muſ. 5. Bail. 4.

Mui atusádo *de braga*,
mui único de camiſa.

Atusado. Se llama tambien el que eſtá mui aſſeado, pulído y compueſto. Lat. *Comptus.*

ATUTHIA. ſ. f. Género medicinál, que muchos llaman Tuthía. Paréce haver várias eſpécies de ella. La verdadéra ſe produce del hollín que ſe eleva del cobre quando ſe funde y purifica, como tambien el Pompholix, del qual ſolo difiére en que el Pompholix es mas ſutil, y ſe pega à lo alto del horno, y la atuthía por ſu peſadéz cae al rededor de los hornillos. Es granóſa por defuera, y ſu colór ceniciento obſcúro. La falſa tuthía es la piedra cadmiána ò calamína, que es propriamente el Eſpódio, y eſte es un nombre que los Arabes han dado à las raíces de las cañas quemadas, y algunos modernos al marfil quemado. Eſta es negra, y ordinariamente mas peſada que la verdadéra tuthía, ſiendo aſsi que el Pompholix es grueſſo y blanco, y de ordinário tan ligéro que caſi ſe le hace volar en el áire. Hácenſe de ella várias medicinas, y la que tiene mas nombre en las Botícas es la atuthía preparáda. Paréce haver otra eſpécie de atuthía minerál, de quien hace mención el Moro Raſis citado por Aldréte en el orígen de la lengua Caſtellana, lib. 3. cap. 13. E en ſu término hai un lugar à que llaman Salombino, è hai allí ál venéro del *atuthia*, aquella à que llaman Albucéte. Lat. *Tuthia, æ.* Espin. Eſcuder. fol. 2. Con la fuerza de cierta confección de *atuthia* y cardenillo, y otros ſimples que yo sé hacer, y con la grácia de mis manos los dexo con oficio.

ATUTIPLIN. adv. Lo miſmo que con grande abundáncia: como ſi ſe dixeſſe todo lleno. Es término baxo y vulgar. Lat. *Satis ſuperque. Abundè. Affatim.*

A U.

AUCA. ſ. f. Anſar, llamada tambien Oca. Es voz uſada en Aragón, tomada del Latino bárbaro *Auca.* Lat. *Anſer, is.* Tarif. de la Aduan. de Zarag. pl. 31. *Aucas* ſaladas, libra carnicéra cinco ſueldos.

Auca. Se llama tambien el juego de la Oca en Aragón. Veaſe Oca.

AUCTOR. ſ. m. Término forenſe antíguo, y correſponde al que vende alguna coſa, ò traſpaſſa alguna acción, ù derécho à otro. Es voz antiquada, y tomada del Latino *Auctor.* Lat. *Venditor.* Hug. Cels. Repert. en eſta palabra. *Auctór* es aquel de quien alguno tiene coſa alguna, ò derécho.

AUDACIA. ſ. f. Atrevimiento, oſſadía, arrójo, determinación y deſpéjo de ánimo en el decir, ò hacer, intrepida è inconſideradamente alguna coſa. Es voz puramente Latina *Audacia.* Lop. Dorot. fol. 168. La humanidád de Pyrrho, la fortúna de Alexandro, la charidád de Múcio, la *audácia* de Bruto. Gong. Poliphem. Oct. 38.

El ronco arrullo al joven ſolícita;
Mas con deſéos Galatéa ſuaves
A ſu audácia *los términos limíta.*

Audacia. Tambien ſe ſuele tomar por esfuerzo, valentía y ſuperioridád de ánimo. Lat. *Virtus animi, magnanimitas.* Guev. M. A. lib. 1. cap. 16. Eſtar en él ſolo las fuerzas de Hércules, la *audácia* de Hectór, la generoſidád de Alexandro.

AUDACISSIMO, MA. adj. ſuperl. de Audáz. Mui atrevído, oſſado y denodádo. Es voz puramente Latina *Audaciſſimus.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 28. Feliciſsimos y venturoſos fueron los tiempos donde ſe echó al mundo el *audaciſsimo* Caballero Don Quixote.

AUDAZ. adj. Atrevído, oſſado, intrépido y temerário, y caſi ſiempre ſe toma en mala parte. Viene del Lat. *Audax*, que ſignifica eſto miſmo. Cartux. Vid. de Chriſt. fol. 223. Con *audáces* y temerárias razónes. Salaz. Com. Tambien ſe ama en el abyſmo, Jórn. 1.

Audáz *extrangéro joven,*
ſi con la licencia quieres.

AUDIENCIA. ſ. f. El àcto, y la atenciòn de oír, y eſcuchar, aplicando el oído para entender lo que ſe habla. Es del Latino *Audientia*, y en eſte ſignificado tiene raro uſo. Gong. Rom. burl. 3.

Oyólos, y aquellos dias
tan bien la audiéncia *le ſupo,*
qué años deſpues ſe hizo
rajas en ſervicio ſuyo.

Audiencia. Se llama tambien la que dán los Reyes y Príncipes Soberános à los vaſsállos, los ſuperióres à los ſúbditos en dias ſeñaláados, ò particularmente pedida, pública, ò ſecréta: en eſta última ſolo intervienen el que oye, y el que repreſenta, y en la pública concurren los que por ſu oficio deben eſtar preſentes, y los que aſsiſten por cortéjo. Lat. *Concilium, ii.* Pellic. Argen. fol. 33. Llamádos, pues, luego los Conſejéros, dándoles *audiéncia*, no fueron ellos ſolos los que me hicieron odioſo.

Audiencia. Se llama tambien el Tribunál compueſto de Miniſtros togádos: como ſon los de Sevilla, Corúña, ò Galicia, Oviedo, Zaragoza, Valéncia y Barceióna, las quales no tienen tanta juriſdición como las Chancillerías de Valladolid y Granáda. Lat. *Senatus. Concilium.* Recop. lib. 3. tit. 1. l. 67. Mandámos que de aqui adelante en la *audiéncia* de Galicia haya un Regente letrado en lugar del Gobernadór. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 3. Dándoſe à conocer por quantas *Audiéncias* y Tribunáles hai en Eſpaña.

Audiencia. Se toma tambien por el lugar deſtinádo à dár las audiéncias el Juez, para proveer juſtícia. Lat. *Forum, i.* Recop. lib. 2. tit. 20. l. 3. Mandámos que en cada una ſala de las nueſtras *Audiéncias* luego que entráren los nueſtros Oidóres à vér pleitos, eſté preſente uno de los Eſcribános de la ſala por ſu orden. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 51. Y una como caſa de *audiéncia*, en la qual de ordinário havía quatro Juéces.

AUDIENCIA. Se llama tambien la comisión que dá un Tribunál ò Miniſtro ſuperiór à la perſóna que deſpacha y nombra, aſsiſtida de Eſcribáno y Alguacil para la execución, ò averiguación de alguna coſa. Lat. *Superioris judicis executores mandatorum, cum ipſius auctoritate.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib.2. cap.9. Aſſentada ſu *audiéncia* en la caſa de la Villa, hicieron llamar à los Caciques, y los reprehendieron.

AUDIENCIA ECLESIASTICA. Es el Tribunál del Juez Eccleſiáſtico, con ſus Miniſtros inferiores para lo conducente à ſu juzgado: como ſon los de los Ordinários Epiſcopáles y Metropolitános. Lat. *Senatus, concilium Eccleſiaſticum.* COLMEN. Hiſt. de Segob. fol. 548. Llegó luego el Cabildo con los Notários de la *audiéncia Eccleſiáſtica.*

AUDIENCIERO. ſ.m. Miniſtro inferiór de las audiéncias, ò tribunáles Eccleſiáſticos, ò ſeculáres: como ſon los Eſcribános, Notários, Alguaciles, &c. Es voz de poco uſo, formada del nombre Audiéncia. Trahéla en ſu Orthographía Caſtellana Juan Lopez de Velaſco. Lat. *Notarius. Accenſus, i.* ESTEB. fol.306. Le envió media docena de Miniſtros *audienciéros* à que lo hicieſſen parecer à juício.

AUDITO. ſ.m. Lo miſmo que oído. Veaſe. Es voz antiquada, y puramente Latina. Lat. *Auris.* B. CIUD. R. Epiſt. 16. E el *audito* no puede dár la narración al entendimiento.

AUDITOR. ſ. m. Miniſtro Real diputádo para oír las partes en lo civil, y para conocer en lo criminal, formando autos. Los hai en los exércitos, galéras y armádas, con la diſtinción de Auditóres particuláres, que reſiden en las Provincias ò Plazas, y de Auditór general, que reſide en la Corte ſuperiór à los otros, y à quien ſe recurre en apelación. Lat. *Præfectus quibuſdam litibus dijudicandis & cognoſcendis.* MEND. Guerr. de Gran. lib.4. num.1. Un Conſeio formado de tres Oidóres, *Auditór* general, Franciſco Gutierrez de Cuellar, el Corregidor de Granada. ESTEB. fol.306. No quiſo que nadie ſe quejaſſe de ſu juſticia, y aſsi me remitió al *Auditór* general.

AUDITOR DE LA CAMARA. Un Prelado que tiene juriſdicción como Juez ordinário de la Corte Romána. Lat. *Cameræ Apoſtolicæ judex cauſarum.*

AUDITOR DEL NUNCIO. El Juez ſubdelegado del Núncio, que por nombramiento del Papa conoce de las cauſas Eccleſiáſticas, que vienen por apelación de los Ordinários y Metropolitános de Eſpaña al Tribunál de la Nunciatúra. Lat. *Nuntii Apoſtolici Auditor.* CHUMACER. Mem. 2. Los medios con que podría conſervarſe la juriſdicción que ſe exerce por los *Auditóres de los Núncios.*

AUDITOR DE ROTA. Uno de los doce Preládos que en el Tribunál Romano, llamado Rota, tiene juriſdicción para conocer de las cauſas Eccleſiáſticas de todas las Provincias y Réinos Cathólicos. Lat. *Sacræ Rotæ Romanæ judex.* FUENM. S. Pio V. fol.102. Deſpues envió un *Auditór de Rota* con Breves terribles.

AUDITORATO (Auditoráto.) ſ.m. La Plaza, empléo, y Dignidad del Auditór: y con eſpecialidád ſe dice del de la Rota Romána. Díceſe tambien Auditoría. Lat. *Judicis munus.*

AUDITORIA. ſ. f. El oficio de Auditór, ò el sítio y lugar donde juzga el Auditór. Lat. *Judicis munus. Forum.*

AUDITORIO. ſ. m. Junta, concurſo y congreſſo de gente para oír à alguno, ò à diverſas perſónas lo que dicen: como ſucéde en las Igléſias, en las plazas, en los theatros. Es del Latino *Auditorium*, que ſignifica lugar diputádo para oír. Lat. *Concio. Auditorum cætus.* Moñ. Vid. de Fr. Luis de Gran. part.2. cap.6. Es mucho de admirar que los grandes talentos, las excelentes virtúdes, los aplauſos y *auditórios* numeroſos..... grangée crueles enemígos. COLMEN. Hiſt. de Segob. fol. 711. Cumpliendo con la gravedád del aſſunto y *auditório.*

AUGE. ſ. m. El punto ſuperiór del excéntrico de los Planétas, y el mas apartado de la tierra, como exaltación y aumento à lo ſumo. Es voz de la Aſtronomía, y trahe ſu orígen de la voz Latina *Aux*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Punctum illud in quo conſideratur maxima planetæ elevatio.*

AUGE. Metaphoricamente es el punto mas alto y elevado à que puede exaltarſe alguna coſa: y aſsi ſe dice Eſtá en el áuge de ſu grandéza, llegó al áuge de la privanza con el Príncipe. Lat. *Summus apex.*

AUGURES. ſ. m. Los adivínos que ſuperſticioſamente por el vuelo de las aves adivinaban, ò pronoſticaban los ſuceſſos futúros, à quienes por eſto daban eſte nombre los Romános. Es voz puramente Latina *Augures, um.* SAAV. Repub. fol.80. Entre eſtos aſsiſtían los *augúres* haciendo juícios de los ſuceſſos futúros por los vuelos de las aves.

AUGUSTISSIMO, MA. ſuperl. de Auguſto. Mui auguſto, ſoberano y venerable, y digno de ſer reverenciado y reſpetado. Uſaſe mas freqüentemente, para expreſſar en la manéra poſsible la exceléncia y ſoberanía del Santiſsimo Sacramento del Altar. Lat. *Auguſtiſsimus, a, um.* GUERR. Oracion. R. Orac. 11. Bien lo previene eſſe *Auguſtiſsimo* Sacramento.

AUGUSTO, TA. adj. Lo que es digno de veneración y obséquio: como coſa ſagrada eminentemente grande, iluſtre y ſoberána. Es voz puramente Latina *Auguſtus*, que vale Santo y venerable. Por antonomáſia en lo ſagrado ſe entiende el Santiſsimo Sacramento de la Euchariſtía; ſi bien ſe dice tambien de los Templos que ſon magníficos y ſuntuoſos. Y en lo profáno ſe entiende del Emperadór; aunque deſpues el uſo la ha extendido à los Reyes, y à otras coſas que ſon de ſuperiór luſtre, magníficas y excelentes. Lat. *Auguſtus, a, um.* SAAV. Empr.39. Sino ſe conſerva lo *auguſto* de la Mageſtád, no habrá diferéncia entre el Príncipe y el vaſſallo. CALDER. Aut. La vida es ſueño.

Què fábrica tan auguſta!
ſi fuera priméra, no
llegára à tener ſegunda.

AULA. ſ. f. La Corte y Palácio Real de los Príncipes y ſoberános. Es voz Griega *Aula*, que en ſu próprio ſignificado correſponde à lo miſmo que Atrio, ò lugar ancho y cercado. Lat. *Aula Regia.*

Co-

Covarr. en esta palab. *Aula* propriamente significa el lugar cercado, espacioso y desahogado... y los mesmos Palácios se llamaron *áulas*. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 52.

Oy à Quixote le coróna el áula
Dó Belona preside, y tal se précia,
Mas que Grecia ni Gaula la alta Mancha.

Aula. Comunmente se toma por la estáncia separada para cada classe que hai en los estúdios y Universidádes, y donde el Profesór ò Cathedrático explica, y enséña à los estudiantes la ciencia y facultád que professa. De esta voz se usa tambien en algunas casas de Estúdios, donde se enséñan artes y otras diciplinas. En la Universidád de Salamanca se llama Generál: y assi dicen, el Generál de Theología, de Leyes, &c. Lat. *Aula*. Colmen. Hist. de Seg. fol. 711. Al Generál ò *áula* mayor de aquellas escuélas concurrieron los mayóres Príncipes Eclesiásticos y seglares. Alfar. fol. 120. Que alli tambien son las *áulas* de los discursos, donde se ventílan las qüestiónes.

AULAGA. f. f. Lo mismo que Aliága. Vease.

AULICO, CA. adj. Lo mismo que Cortesíno y Palaciégo: y assi se dice Conséjo áulico, Consejéro áulico. Este renombre está con propriedád tomado en Alemánia en la Corte Imperiál; pero el uso le ha extendido à lo que pertenéce à los Cortesános y Palaciégos, que freqüentan las Cortes y Palácios de los Reyes y Príncipes Soberános. Es voz puramente Latina *Aulicus, a, um*. Covarr. en la palabra Aula. Los mesmos Palácios se llamaron aulas, y los Cortesános *áulicos*. Pant. part. 2. Rom. 11.

Vivireis al fin en ócio
mas segúro, y mas amigo,
fuera del áulico *estruendo,*
y el cortesáno delírio.

AULLADOR, RA. adj. El perro, el lobo, ù otro qualquier animál que aulla mucho, y continuadamente. Es del Latino *Ululator*.

AULLAR. v. a. Prorumpir, ò formar un sonído ò quejído trisste, desapacible y disonante: como lo hazen propriamente el perro, el lobo, y el adíbe, y algunas aves nocturnas. Viene del Lat. *Ululare*, que significa esto mismo. Fr. Luis de Gran. Symb. part. 1. cap. 14. §. 4. Quando alguna vez el señor mandaba à alguno de sus criados que lo apartasse de él, gruñia y *aullaba*. Pellic. Argen. part. 2. fol. 183. *Aullando* como perrós rabiosos.

Aullar. Se dice por alusión de los racionáles, y particularmente de los niños, quando forman su queja, ò llanto semejante al de los irracionáles. Lat. *Gemitum edere*. Covarr. en la palab. Aullar. Tambien decimos *aullar* la criatúra racionál, quando sin formar palabras saca del pecho un gemído agúdo, y constante, que paréce remedar al lobo, ò al perro. Grac. Mor. fol. 123. Y assi paréce que *aullan* quando hablan.

El lobo viejo à la tarde *aulla*. Refr. que dá à entender que el hombre astúto, advertido y experimentado no habla, ni manifiesta sus intentos, sino en ocasión y en tiempo conveniente: à semejanza del lobo astúto que solo aulla por la tarde, y no de noche ni por la mañana, por ser el tiempo mas oportúno para sus presas, y en que los Pastóres se suelen apartar de los ganádos. Lat.

Sagax senexque, vt plurimum sub vesperum,
Prædæ vorator improbus ululat lupus.

AULLIDO. s. m. El sonído que resulta de la voz que forman el lobo, el perro, ù otro animál que ladra, quando se queja, ò por otro accidente ladra. Es del Latino *Ululatus, us*. Calixt. y Melib. fol. 168. Bien oyes este clamór de campanas, este alarído de gentes, este *aullído* de canes. Acost. Hist. Ind. lib. 7. cap. 16. La noche siguiente acaeció oir dos buhos, dando *aullídos* tristes el uno al otro. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 14.

El rugir del Leon, del lobo fiero
El temeróso aullído, *el silvo horrendo*
De escamosa serpiente.....

Aullido. Se llama tambien por alusión el quejído y clamór trisste que dán los racionáles, quando sin formar voz articulada y clara, se suelen quejar por algun dolór vehemente, ò accidente grave. Lat. *Ululatus, us*. Quev. Orland. Cant. 2.

Mas los Gigantes dieron tal aullído,
Viendose condenar à albondiguillas,
Que dexaron el campo ensordecido.

AULLO. s. m. Lo mismo que Aullído. Gong. Rom. burl. 3.

De no pocos endechada
caniculáres aullos.

AUMENTACION. s. f. Acrecentamiento, ampliación y extensión de alguna cosa, y lo mismo que Aumento. Es del Lat. *Augmentum*. Esteb. fol. 82. Lo negro, quemado y mal cocido vendíamos en los hospitáles para sustento de gallínas y *aumentación* de alajú.

Aumentacion. En la Música es un punto que se pone immediato à la figúra, para que se aumente el tiempo de ella la mitád de lo que vale: y no se distingue en la figúra del punto de perfección, sino en la colocación, porque este se pone encíma de la nota, y aquel subsiguiente. Lat. *Augmentationis nota*.

AUMENTADOR. s. m. El que aumenta, añade, adelanta, multiplíca y amplía alguna cosa. Lat. *Ampliator, Amplificator*. Fr. Luis de Gran. Doct. Christ. part. 2. cap. 20. Y en la confirmación se nos dió el Espíritu Santo, como fortalecedór y *aumentadór* de todo lo que nos havía dado en el Baptismo.

AUMENTAR. v. a. Acrecentar, añadir, ampliar, dár mas ò mayór cuerpo, extensión y aumento à alguna cosa. Viene del Latino *Augmentum*. Lat. *Augere. Ampliare. Amplificare*. Saav. Empr. 18. El Rey Don Fernando, llamado el Grande por sus grandes virtúdes, *aumentó* con ellas su Réino. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 14. Sin passar adelante por no *aumentar* la turbación de los Isleños. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 14.

Con mi desdicha aumenta *su ventúra.*

AUMENTADO, DA. part. pas. Acrecentado, añadido, ò multiplicado. Lat. *Auctus. Amplificatus, a, um*.

Aumentados de luz. Dícese estarlo los Planétas quando se apartan del Sol, si son mas veloces que él, ò si son mas tardos, quando el Sol se aparta de ellos. Es voz de la Astronomía. Tosc. tom. 7. fol. 527. Lat. *Aucta luci astra*.

AU-

AUMENTATIVO (Aumentativo.) ſ. m. Epithéto con que ſe ſignifican los nombres aumentados de ſus poſsitivos, ſea con la terminación que fuere. Lat. *Quod augmentum, vel incrementum affert.*

AUMENTO. ſ. m. Ampliación, y acrecentamiento de alguna coſa, y lo miſmo que Aumentación. Es tomado del Latino *Augmentum.* NIEREMB. Aprec. lib. 1. cap. 4. Ninguna de eſtas maravillas tiene que vér con el *aumento* de grácia que ſe adquiére con un acto virtuoſo. LOP. Dorot. fol. 143. Cuya riqueza, aumento y hérmoſúra reconóce el apláuſo de los bien entendidos.

AUMENTOS. Se llaman las conveniéncias, medras y adelantamientos de alguna perſóna, yá ſea en bienes temporáles, yá en empléos y cargos honoríficos: y aſsi comunmente ſe dice, Fulano atiende à ſus aumentos, tiene valedór que ſolicíta ſus aumentos. Lat. *Fortunarum, aut honorum amplificatio.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 9. Y ofreció cuidar de ſus *aumentos* con particulár aplicación.

AUN. adv. Vale lo miſmo que Todavía: eſto es, que permanéce, dura y exiſte alguna coſa, ò que ſe deſéa y apetéce: y aſsi dé otros fines, ſegun la matéria de que ſe habla, trata y diſcurre. Lat. *Adhuc.* SANT. TER. En ſu Vid. cap. 25. Paſsado eſte breve tiempo, que ſe queda *aun* en el arrobamiento el alma, es eſto que digo. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 2. cap. 19. Teníanſe por perdidos, pareciales que la fortúna *aun* no eſtaba harta de la ſangre Romána.

AUN. Algunas veces ſe toma, y equivále à lo miſmo que También. Lat. *Etiam.* MARQ. Gobern. Chriſt. lib. 1. cap. 32. Porque dice que habiendo diſpueſto la Ley Divína que la muger eſté ſujéta al varón, *aun* en la adminiſtración de los bienes dotáles, conſiguientemente quiſo que no fueſſe cabéza de Réinos..... Y ſi *aun* para eſto no ſe tuvo por capáz, mucho menos lo debió de parecer para lo otro. SAAV. Empr. 18. Muchas veces ſe vió en los últimos lances de la fortúna tan adverſa, que pudo deſeſperar de ſu Império, y *aun* de ſu vida.

AUN. Vale, y ſe toma como expreſsión para ponderar, y exagerar el concepto, ò juício de alguna coſa, mas de lo que naturál y regularmente ſucéde, ò paſsa, ò pudo eſperarſe. Lat. *Adhuc. Etiam.* NIEREMB. Aprec. lib. 1. cap. 4. Quando dice: el que creyére en mi, hará las obras que yo hago, y *aun* las hará mayóres. COLMEN. Hiſt. de Segob. cap. 24. fol. 259. Paſsaban en eſte tiempo las coſas de nueſtra Ciudád, *aun* peor que las demás del Réino.

AUN. Tambien correſponde à ſin embargo, eſto no obſtante: como quando ſe dice, Tal coſa es apreciable, aun con eſſas circunſtáncias, aun ſin tal requisito vale mucho. Lat. *Vel. Etiam.*

AUNA. adv. Juntamente, de concierto, de acuerdo. Lat. *Simul. Unà.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 33. Y de eſta manéra andaban tan *aúna* ſus voluntádes, que no havía concertado relox que aſsi anduvieſſe. B. ARGENS. Canc. que empieza: Pues que no hai voz, &c.

Huid, dice, y durad conmigo aúna,
Y reſervaos para mejór fortúna.

AUNAR. v. a. Hacer que ſe unan, junten, confedéren, y convengan unánimes y conformes en alguna reſolución, acuerdo y partido, los que eſtaban indiferentes, encontrádos, ù deſunidos. Eſte verbo, aunque en ſí es activo, como quando decimos La amiſtád, el parenteſco, la ocaſión los aunó: ſe uſa con mas freqüencia en paſsiva, y vale unirſe, confederarſe. Viene del Latino *Adunare.* COLMEN. Hiſt. de Segob. cap. 29. fol. 335. Por eſcríto con penas y maldiciónes *ſe aunaban*, y conjuraban unas familias con otras. CERV. Nov. 11. Dial. fol. 374. Ni todos *ſe aúnan* con el Juez.

AUNADO, DA. part. paſ. Unido, confederado y conjurado para alguna coſa. Lat. *Adunatus, a, um.* QUEV. Polit. part. 2. cap. 23. ſeccion 2. Enemígos tan poderoſos y *aunádos*, que ningun otro Príncipe dexó de ſer vencido.

AUNQUE. adv. Lo miſmo que no obſtante, ſin embargo. Lat. *Quamvis. Tametſi.* SANT. TER. ſu Vid. cap. 27. Verdád es que *áunque* yo lo ſuplicaba à Dios, por mucho que quería deſear otro camíno.....no era en mi mano deſearlo, *áunque* ſiempre lo quería. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 16. Porque en aquella tierra, *áunque* los caballos ſirvan mas para atemorizar que para ofender, todavía ſon provechoſos.

AURA. ſ. f. Aire leve, ſuave, lo mas blando y ſutíl del viento, que ſin ímpetu ſe dexa ſentir. Es voz mas uſada en la Poeſía, y puramente Latina *Aura, æ.* QUEV. Muſ. 3. Canc. funeb.

La tierra eſtaba uſana,
Y en áura *blanda la adulaba el viento.*

CALDER. Auto La vida es ſueño.

La tierra ſus flores,
el agua ſu eſpéjo,
ſus áuras *el áire,*
ſus luces el fuego.

AURA. Metaphoricamente ſe toma por aceptación y eſtimación, por apláuſo y celebración de alguna perſóna, de alguna acción y reſolución. De ordinário ſe le ſuele añadir el adjetivo populár. Lat. *Aura popularis.* SAAV. Empr. 50. Enviéndoſe ſeñores de la grácia del Príncipe pierden eſte timón, y les parece que no le han menéſter para navegar, y que baſtan las *áuras* del favór. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 5. cap. 5. Fué una exterioridád à dos luces, en que hizo quanto pudo por ſu dolór, ſin olvidarſe de hacer algo por el *áura* popular.

AUREO, REA. adj. La coſa de oro, dorada, ò que tiene alguna relación con el oro. Es del Latino *Aureus, a, um.* PELLIC. Argen. fol. 66. Y entre ellos aquel cuyas leyes ſe intitulan *áureas*, para prevenir el Réino al hijo.

AUREO. ſ. m. Cierto peſo de que uſan los Botiquários, que vale tanto como quatro eſcrúpulos ò noventa y ſeis granos en la libra de ſu uſo, que es de doce onzas. Lat. *Aureus, ſive minutias aliquarum rerum pondus, uſitatum pharmacopolis.*

AUREOS. Moneda antigua de Eſpaña, que por ſer de oro ſe llamó aſsi. Corría en tiempo del Santo Rey Don Fernando por el año de 1240. y valía lo que ahóra los eſcúdos de oro. Lat. *Nummus aureus.* COLMEN. Hiſt. de Segob. cap. 21. fol. 200. Eſtas y *áureos*, que oy nombrámos eſcúdos, eran

las

las monédas que en tiempo de nuestro Rey Don Fernando se usaban en nuestra Extremadúra, Castilla y Toledo.

Aureo numero. Es un período de diez y nueve años, en que los Novilúnios vuelven à suceder en los mismos dias, ò con poca diferéncia. Llámase assi, porque los Romános hicieron tanto aprécio dél, que le escribieron con letras de oro. Llámase tambien Cyclo decennovenal. Es voz de la Chronología. Lat. *Aureus numerus.* Jacint. Pol. fol. 292. Y el cómputo se hace por el *áureo número.*

Regla *áurea.* En la Arithmética es la que enséña el modo para hallar en tres números propuestos el quarto número proporcional. Hai tambien Regla áurea al revés, ò à la contrária de esta, que se distingue de la directa en la elección del número multiplicante y multiplicado: como si con once reales he ganado veinte, para ganar veinte y cinco quantos pondré. Háila tambien de quebrados, y por otro nombre se llama Regla de proporción, ù mas comunmente Regla de tres. Lat. *Aurea, seu trium numerorum, regula in Arithmetica.*

AUREOLA. f. f. La diadéma, esphéra, ò círculo de luz que se pone, ò con que se pintan las imágenes de los Justos que la Iglésia ha beatificado, ò canonizado, de quienes es señal distintiva, pues no se puede pintar con ella à los que no están declarados por tales. Es voz puramente Latina *Aureola.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 1. cap. 4. Adelgazan tanto esto otros Doctóres y Santos, que ossan afirmar en su Theologia, que aquella coróna (llamada *auréola* en su lenguage) que se dá en el Cielo à los vírgines, no la gozan ni alcanzan si no lo confirman con voto.

AURICULAR. adj. de una term. Cosa perteneciente al oído. Es voz puramente Latina *Auricularis,* y solo tiene uso en Castellano quando se habla del Sacramento de la Peniténcia en la parte essencial de la confesión, la qual se llama auricular, porque se hace en secréto, y al oído del Confessor. Lat. *Auricularis, & e.* Maner. Prefac. §. 7. En él se halla el symbolo de los Apóstoles, la oración Dominica.... la confesión *auricular,* la adoración de las Imágenes.

AURIFERO, RA. adj. Cosa que lleva oro, ò está dorada. Es voz Poética, y puramente Latina *Aurifer, a, um.* Villamed. fol. 86.

El aurífero *Tajo, que derráma*
Fertil crystal en campos esparcidos.

AURIGA. f. m. Lo mismo que Cochéro. Vease. Es voz puramente Latina, y solo permitida en la Poesía, y fuera de ella es afectación extravagante y ridícula. Lat. *Auriga, æ.* Pellic. Argen. fol. 86. Quando los caballos del Rey, ò de su voluntad espantados, ò heridos de los mosquítos palustres, ò finalmente por la traición del *auríga, & e.* Villamed. Fab. de Apol. y Daphne.

Mas si auríga *foi luciente,*
si à mi flamigero azóte
paralelos de oro abrevian,
corriendo Phlegon y Etonte.

Auriga. Constelación celeste. Vease Carretéro.

AURORA. f. f. La primera luz del dia con que el aire se ilustra y empieza à resplandecer, por la cercanía del Sol, que por otro nombre se dice Alba. Es voz mui usada en lo Poético, y puramente Latina *Auróra.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 1. Havían saludado con dulce y melíflua harmonía la venida de la rosada *auróra.* B. Argens. Canc. 1.

Sobre las ondas y las rosas dora
Que pintó con su púrpura la auróra.

Aurora. Suele tomarse tal vez por el oriente, y las partes que le compónen. Es voz Poética. Lat. *Oriens.* Quev. Mus. 2. Son. 95.

Descolorida paz, preciosa guerra,
Veneno de la auróra *y del Poniente.*

Aurora. Muchas veces se toma por el princípio y sér primero de alguna cosa, à Imitación de ser la auróra el princípio del dia. En la Poesía tiene mas uso. Lat. *Ortus, us.* Burg. Rom. à la muerte de Sor Inés del Espíritu Santo.

Espíritus celestiáles
que en la auróra *del ser vuestro,*
á la Humanidád de Christo
reconocisteis império.

Aurora. Tambien por ampliación significa la infáncia ò edad primera de la juventúd. Es voz Poética. Lat. *Infantia. Pueritia.* Gong. Soled. 2.

Que el tiempo vuela, goza pues agóra
Los lírios de tu auróra,
Que en tramontando el Sol, mal solicita
Abéja aun negligente flor marchita.

Quev. Mus. 2. Son. 84.

Risueña enfermedád son las auróras,
Lima de la salúd es su alegria.

Aurora. Voz Astronomica. Una espécie de Cométa: y es un esplendor extraordinário, que en un cuerpo chico de luz casi sin figúra reverbera en las tinieblas, y finge un amanecer. Lat. *Splendor quidam, auroræ lucem referens.*

Aurora. Colór entre blanco y encarnado baxo, con algunos vísos que se forman de la mezcla de ambos colóres. En los texídos de seda por lo regulár se suele hacer esta mezcla, y es en donde tiene uso esta voz como distintiva de la espécie del texído. Lat. *Color ex albo & coccineo compositus.*

Aurora. Cierto género de bebída compuesta de leche de almendras y agua de canéla, que por el colór se llama assi, por ser blanco y acanelado. Lat. *Potio ex amygdalis confecta, quæ ob colorem albicantem aurora nominatur.*

Aurora boreal. Voz Astronomica. Es un Meteoro que se vé como en un globo de esplendór en las nubes por la parte septentrional por el Verano ò solsticio estívo, y procéde de la reflexión de los rayos del Sol. Lat. *Aurora Borealis.*

AURRAGADO, DA. adj. Embarazado, amontonado, lleno de tierra. Voz rústica, y que solo se dice de los barbechos quando por no saber bien su oficio el labradór no separa como se debe un surco del otro. Lat. *Arva male & tumultuariè exarata.* Herr. Agric. lib. 1. cap. 5. Mas fructifica una huebra bien labrada y sazonada, que tres corridas y *aurragádas.*

AUSENCIA. f. f. Negación de la presénia en algun lugar, la falta actual de él, por haverse apartado, ò vivir apartado de algun sítio, parage ò población donde antes estuvo, ò residió. Es del

La-

Latino *Abſentia*: y aunque en lo antiguo ſe retuvo la *b*, diciendo Abséncia, el uſo la ha mudado en *u*. Lat. *Abſentia*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 4. Aunque en *auséncia* ſe juzgan diferentemente las coſas. MARQ. Gobern. Chriſt. lib. 1. cap. 17. Tan peligroſa es la *auséncia* de los grandes Gobernadores. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 12. Otros proponían que ſe nombraſſe Gobernadór en ſu *auséncia*.

AUSENCIAS Y ENFERMEDADES. Modo con que ſe dá à entender que à alguno le han dado, ò hecho la merced de que ſirva algun empléo en auséncias y enfermedades del que le exerce y tiene en propriedád. Lat. *Pro alio abſente, & infirmo*.

AUSENCIA ENEMIGA DE AMOR, QUAN LEJOS DE OJOS, TAN LEJOS DE CORAZON. Refr. que advierte la poca ò ninguna firméza de los afectos humános, y quan facilmente ſe olvída lo que no ſe tiene preſente. Lat.

Loci noverca amoris eſt diſtantia:
Amare deſines, ſtatim ac non videris.

AUSENTARSE. v. r. Partirſe uno del lugar ò sítio donde reſidía, ò apartarſe de algun lugar poco ò mucho. Lat. *Loco diſcedere. Proficiſci*. CALIXT. y MELIB. fol. 61. Como le fué neceſsário *auſentarſe* dexó en ſu lugar à Melibéa. CERV. Quix. tom. 1. cap. 14. Eſtaba auſente de Marcéla, de quien *ſe havía auſentádo* por ſu voluntád. LOP. Dorot. fol. 154.

Auſentóſe *Fernando*,
Juró, mintió, volvió, rogó llorando.

AUSENTE. adj. de una term. El que eſtá apartádo, diſtante, y no ſe halla en el lugar donde eſtaba, ò ſe hace mentória de él. Viene del Latino *Abſens*, que ſignifica eſto miſmo. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 9. Porque hablaba bien de los *auſentes*. B. ARGENS. Tercet. que empiezan: Eſſos conſejos dás, &c.

Aqui de ſus desórdenes auſente
Pienſo tener por único aphoriſmo
Librar de toda ſujeción la mente.

Ni *auſente* ſin culpa, ni preſente ſin diſculpa. Refr. que enſéña lo dificil que es el defenderſe en auséncia, y lo facil en preséncia: porque en eſta ſuele haver pocos que acúſen, y caſo que los haya ſe oyen mejor las diſculpas. Lat.

Eximitur præſens culpa; contraque malignè
Quolibet abſentem judice noxa premit.

AUSPICIO. ſ. m. En el rigór Latino ſignifica Divinación y agüero, ſegun la vana ſuperſtición, por el vuelo y otras obſervaciones de las aves y ſu naturaleza. En eſte ſentído no tiene uſo en Caſtellano, y ſolamente ſe toma por anúncio de felicidád. Es del Latino *Auſpicium, ii*. CERV. Perſil. lib. 3. cap. 12. Eſta tan improviſa reſolución de todos me ſirvió de feliz *auſpicio*. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 5. cap. 5. Llegaban eſtos ſocorros por camino tan fuera de la eſperanza, que los miraba Hernan Cortés como ſuceſſos de buen *auſpício*.

AUSTERAMENTE. adv. Aſperamente, acerbamente, con rigór. Lat. *Auſterè*, de donde viene. FR. LUIS DE GRAN. Doctrin. Chriſt. lib. 2. cap. 3. Hablar *auſteramente* no ſiempre es virtúd.

AUSTERIDAD. ſ. f. En ſu riguroſo ſignificado Latino vale la aſperéza, poca ſuavidád, y punta de acerbidád que tienen las frutas que aun no eſtán madúras y en ſazón; pero en eſte ſentído no tiene uſo en Caſtellano. Tómaſe por aſperéza y demaſiada extrañéza, duréza de condición, rigór y fortaleza de génio, poca afabilidád y agrado en el trato, y ſobra de teſtúra y ſeveridád en el modo de proceder. Viene del Latino *Auſteritas*. CERV. Perſil. lib. 2. cap. 15. Un hombre cuya extraña *auſteridád* podía admirar à todos. B. ARGENS. Tercet. 1.

Yo no concurriré por mi exquiſita
Auſteridád, *aunque el benigno indulto*
Vér fatigar las fieras me permita.

AUSTERIDAD. Metaphoricamente ſe toma por peniténcia y mortificación. Lat. *Corporis afflictationes*. MANER. Prefac. §. 10. Trabucóſe aquella rígida *auſteridád*, engañóle el zelo deſordenado de ſer mejor. CORNEJ. Chron. tom. 2. lib. 4. cap. 15. Tomó el hábito, y procedió tan ſervoroſo, que en medio de las mas penitentes *auſteridádes* no echó menos las delícias y regálo de ſu caſa.

AUSTERO, RA. adj. Vale ſegun el ſentído recto Latino lo que es en parte acerbo y áſpero al guſto: como el ſabór de las frutas, que aun no eſtán en ſazón. Es del Latino *Auſterus*, y en eſte ſignificado tiene algun uſo entre los Médicos y Boticários. Lat. *Auſterus. Acerbus*. LAG. en el Indice declaratório. *Auſtéro* lo mediocremente áſpero al guſto.

AUSTERO. Por aluſión ſe toma por áſpero, rígido, fuerte, poco afable y benigno, deſabrido, y mal acondicionado. Lat. *Natura aſper homo*. MANER. Prefac. §. 10. Era Tertuliano hombre *auſtéro*, y de rígido eſpíritu. SAAV. Repub. fol. 70. Templando lo *auſtéro* de aquellos Maeſtros, y moſtrándoſe en nada dependiente. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 19. Era Capitán de grande utilidád.... de *auſtéra* condición y contínuas veras; pero ſin deſagrado ni prolixidád.

AUSTERO. Metaphoricamente vale mortificado, penitente, mui obſervante, retirado y ſilencioſo: y aſsi comunmente ſe dice Fulano hace una vida mui auſtéra y recogída, la regla es bien auſtéra. Lat. *Sibi ipſi durus ac rigidus*. MANER. Apolog. cap. 16. Los Perſas Idólatras del Sol en Sábado celebran ſu fieſta; ſi bien no con el rito *auſtéro* Judáico, ſino con banquétes y ócio torpe. LOP. Dorot. fol. 161. Y ſe podía recoger à vida *auſtéra*.

AUSTRAL. adj. de una term. Coſa de la parte meridional del mundo, denominada aſsi del viento Auſtro, que es el de medio dia, y lo opueſto al Norte: como Polo auſtrál, tierra auſtrál. Viene del Lat. *Auſtralis*. MEN. Copl. 34.

De allí ſe veía el eſpbérico centro,
Y las cinco zonas con todo el auſtrál.

AUSTRO. ſ. m. Uno de los quatro vientos cardinales: y es el que viene de la parte del medio dia, ſegun la diviſión de la Roſa náutica en doce vientos, y en veinte y quatro ſegun los antíguos. El Griego le llama *Notos*, y el Latino *Auſter*, de donde ſe ha tomado en Caſtellano. Lat. *Auſter*. MEN. Copl. 11.

Empero ſi el áuſtro *commueve el Tridente,*
Tornan en contra de como viniéron.

Y en la annotación. Bóreas es viento que ſopla de la parte ſeptentrionál, cuyo contrário es el *Auſtro* que ſopla del medio dia.

AUTAN (Aután.) adv. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſóro, y dice que es Franceſa introducida en el Caſtellano, y que vale lo miſmo que Al tanto, igualmente, y que tiene uſo entre la gente ordinária, para ſignificar que han bebido igualmente igual cantidád en los brindis que ſe han hecho reciprocamente. En lo moderno apénas tiene uſo. Lat. *Pariter. Tantum.*

AUTHENTICA. ſ. f. Voz forenſe uſada regularmente en plurál. Las conſtituciones de los Emperadóres, que eſtán vertidas por los títulos del cuerpo del derecho, à diſtinción de las leyes, aunque tienen la miſma fuerza. Lat. *Imperatorum authoritates publicæ ac teſtimonia.* MARQ. Gobern. Chriſt. lib. 2. cap. 32. Le paréce mas conforme à razón la *authéntica* del Emperadór Juſtiniano, que excluyó de eſta piedád à los homicidas adúlteros y robadóres de doncellas.

AUTHENTICA. Se llama tambien el deſpacho originál con que ſe teſtifica la entidád y verdád de las reliquias, para que por tales ſe tengan. Lat. *Reſcriptum authenticum. Juſtæ authoritatis & fidei ſcriptum, i.*

AUTHENTICAMENTE. adv. Legalmente, fiel y verdaderamente, con autoridád cierta y ſegúra. Lat. *Ritè. Firma & publica authoritate.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 72. Tratando entre los dos del engaño de Don Alvaro, y de quan bien acordado havía ſido tomar ſu declaración ante la juſtícia, y tan *authenticamente.*

AUTHENTICAR. v. a. Autorizar, legalizar, aprobar y afirmar en forma jurídica que una coſa es cierta y verdadéra. Es formado del Griego *Authenticon*, que vale coſa comprobada con autoridád de muchos. Tiene la anomalía de los acabados en *car.* Lat. *Authoritate firma, publicaque fide, aliquid conſignare, comprobare.* BOBAD. Polit. lib. 2. cap. 18. Se podrán *authenticar* para que obren el efecto.

AUTHENTICO, CA. adj. Lo authorizado y legalizado, que hace fé. Lat. *Publicis literis & auctoritate conſignatus, a, um.* MANER. Prefac. §. 5. Ni obſta que fueſſe contrária à la Hebréa originál, que por ventúra era la mas *authéntica* eſcritúra. CERV. Quix. tom. 1. cap. 49. Tan *authénticas* y verdadéras, que tornó à decir, que el que las negaſſe carecería de toda buena razón y diſcurſo.

AUTHENTICO. ſ. m. El originál legalizado, ù traslado fielmente ſacado y autorizado de alguna coſa. Es voz de poco uſo. Lat. *Juſtæ authoritatis & fidei ſcriptum.* B. CIUD. R. Epiſt. 44. Mando à V. m. el *authéntico* del pregón que el Rey mandó dár.

AUTILLO. ſ. m. Ave nocturna menor que el Buho, y mayor que la Lechúza, cuyas plumas ſon obſcúras, y tiene las oréjas levantadas y cubiertas de pluma. Su voz es triſtiſsima, y ſemejante al aullído de los lobos. El orígen de eſta palabra es del Griego *Otis, Otidis*, que ſignifica eſta ave, y por el ſonído de la voz que forma Au ſe dixo Autillo. Trahenla Nebrixa, Covarr. y otros Vocabularios. Lat. *Ulula, æ.*

AUTILLO. dimin. de auto. Es de rariſsimo uſo, ſino es en los que ſe llaman Autos de Inquiſición, que para diferenciarlos de los reguláres ò generáles, y que ſe hacen con ſolemnidád, ſe llaman vulgarmente Autillos los particulares que execúta eſte Santo Tribunál en la condenación de algunos réos. Lat. *Sententia, ſeu judicium damnationis à ſupremo S. Inquiſitionis conſeſſu in reos latum.*

AUTO. ſ. m. Decreto y determinación de Juéz dada y pronunciada juridicamente ſobre la cauſa civíl ò criminál de que conóce. Es término forenſe, y viene del nombre Latino *Actus.* En lo antíguo ſe decía Acto, mas con el tiempo ſe mudó la *c* en *u*: y aſsi el dia de oy ſe dice Auto. Lat. *Judicatum, i. Judicii concepta verba. Sententiæ formula.* RECOP. lib. 1. tit. 3. l. 8. Y que ante los dichos Jueces legos pongan Eſcribános legos públicos y Reales, ante quien paſſen los autos. GONG. Rom. burl. 3.

Y citando la otra parte,
ſus miſmos áutos *repúſo.*

AUTO. Algunas veces ſe toma por acto ò hecho, ahóra ſea por eſcríto, ù de otra qualquiera manéra executado. Lat. *Actus.* COLMEN. Hiſt. de Segob. cap. 30. fol. 357. Llegaron à la Ermíra, à cuya puerta principál ſe ratificaron los *áutos* paſsádos.

AUTO DE CARON. Vulgarmente ſe llama el que pone por sí conforme à la fórmula ordinária el Eſcribáno, ò el Relator. Lat. *Sententia juxta communem formulam concepta.*

AUTO DE FE, U DE INQUISICION. El que el Santo Tribunál de la Inquiſición hace en público, ſacando à un cadahalſo los réos deſpues de examinadas ſus cáuſas y ſentenciadas: en el qual ſe les leen publicamente ſus culpas, y las ſenténcias que les correſponden, ſegun los méritos de ellas. Lat. *Damnatorium judicium S. Inquiſitionis in hæreticos & judæos pronuntiatum.* MANER. Prefac. §. 11. Pues no los ſaca al *áuto* donde caſtíga y anathematíza los heréges. COLMEN. Hiſt. de Segob. cap. 42. fol. 521. Donde Domingo ocho de Octubre aſsiſtió à ſegundo *áuto de Inquiſición.*

AUTO DE OFICIO. El que manda hacer el Juez de oficio de juſticia, ſin que intervenga inſtáncia ò querella de parte: por lo que ſe llaman tambien aſsi las cabezas de proceſſo en las cáuſas criminales, ſiendo corriente el decir: Mandó hacer è hizo eſte áuto de oficio y cabeza de proceſſo. Lat. *Judicium, ex officio aut munere ipſius judicis latum.*

AUTO DIFINITIVO. El que tiene fuerza de ſenténcia difinitiva. Lat. *Sententia decretoria. Judicium de ſumma litis.*

AUTO INTERLOCUTORIO. Se llaman aſsi todos los de trasládo y prueba. Lat. *Interfantis judicis ſententia.* CURIA PHILIP. part. 1. §. Inſtáncia, num. 5. Quando la cauſa viene ante ellos en grado de apelación de *áuto interlocutório*, que ſe revóca por ſer injuſto.

AUTO SACRAMENTAL, U DEL NACIMIENTO. Cierto género de obras cómicas en verſo, con figúras alegóricas, que ſe hacen en los theatros por la feſtividád del Corpus en obséquio y alabanza

del Augusto Sácramento de la Eucharistía, por cuya razón se llaman Sacramentales. No tienen la división de actos ò jornadas como las Comédias, sino representación continuada sin intermedio, y lo mismo son los del Nacimiento. Viene del Latino *Actus*, que significa lo mismo. CERV. Quix. tom. 1. cap. 12. Hacía los villancícos para la noche del Nacimiento del Señor, y los *áutos* para el dia de Dios.

AUTOS. usado siempre en plurál. Se toma por el processo, sea civil ò criminál, y todo lo contenído en él. Lat. *Lites & sententiæ in commentarios relatæ*. CURIA PHILIP. part. 1. fol. 97. Y no pueda tener en su poder los *áutos* mas que tres dias.

AUTOS ACORDADOS. Se llaman así las providéncias que resuelve el Consejo Real, ò la Sala de Alcaldes para el buen gobierno de la Corte. Lat. *Edicta publica supremi senatus auctoritate consignata*.

AUTOR. s. m. El que inventa, discurre, hace y dá principio à alguna cosa. Por excelléncia se entiende Dios, como supremo hacedór y autór de todo lo criado. Esta voz es puramente Latina, por cuya razón, y siguiendo el rigór de aquella lengua la escriben muchos con la *t* aspirada; pero respecto de que aun en la misma latinidád es el uso promíscuo, no se necesita seguir esta regla en Castellano, y se puede escribir con la *t* simple. Lat. *Author. Opifex. Artifex*. FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 4. Por la grande variedád y hermosúra que en él verás conóce y contempla la sabiduría y omnipoténcia del *autór* de esta obra. L. ARGENS. Tercet. que empiezan: Hai un lugar, &c.

No hai autór *tan remóto ò peregrino,*
Que en el nuevo Aranjuez no tenga parte.

AUTOR. Comunmente se llama el que escribe libros, y compóne y saca à luz otras obras literárias. Lat. *Author*. MOND. Differt. 3. cap. 1. Pues pudo añadirse al título sin culpa de su primer *autór*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 1. Hallámos en los *autóres* extrangéros grande osadía, y no menor malignidád para inventar lo que quisiéran.

AUTOR. Tambien se toma por el que causa ù dá motivo à alguna cosa: y con particularidád se dice del que ocasióna y fomenta alguna discórdia, novedád ò motín. Lat. *Sceleris vel seditionis architectus, molitor, author*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 2. Eligieron quarenta hombres *autóres* del motín, para que los gobernassen. COLMEN. Hist. de Segob. cap. 31. fol. 376. Que se adelantassen y supiessen de los mismos *autóres* si aquello era verdád.

AUTOR. Tambien se dice el que es cabeza y principál de la farsa, que representa las Comédias en los corrales ò theatros públicos, en cuyo poder entra el caudál que adquiéren para su mantenimiento, y para repartirlo entre los cómicos. Lat. *Comœdorum & histrionum præfectus*. CERV. Nov. 11. Dial. fol. 397. Parámos en la casa de un *autór* de Comédias, que se llamaba Angúlo el malo.

AUTORIDAD. s. f. Excelléncia, representación, estimación adquirida, ò por la rectitúd de la vida y eminéncia de la virtúd, ò por lo respetable de la nobléza y de la edad, ò por lo grande de la sabiduría, poderío, honór y otros títulos que hacen à uno digno de singular atención. Viene del Latino *Auctoritas*. NIEREMB. Dictam. R. La *autoridád* es el crédito de la Magestád: con ella hace mas en sus súbditos, que con el poder, armas y suplícios. SAAV. Empr. 17. En la guerra puede mucho la *autoridád* de la sangre; pero no se vence con ella, sino con el valor y la indústria.

AUTORIDAD. Vale tambien potestád y jurisdicción para hacer ò mandar alguna cosa: y así se dice Fulano tiene autoridád por su empléo para mandarlo hacer: en el Príncipe reside la suprema autoridád. Lat. *Jus. Authoritas*. MARQ. Gobern. Christ. lib. 1. cap. 32. Porque la *autoridád* pública (como dice la ley civil) nunca estuvo atada à lo doméstico.

AUTORIDAD. Asimismo se toma por crédito, estimación, fé, verdád y aprécio: y en este significado se dice Tal escritúra es de gran peso y autoridád, A este Escritór se le estima por su mucha antigüedád y autoridád. Lat. *Authoritas. Nomen. Amplitudo*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 6. cap. 5. Para darle mayor *autoridád* y crédito la publicó en nombre de S. Isidóro. MANER. Apolog. cap. 5. Qué justificación y *autoridád* tiene la ley, que el Príncipe si es bueno no la usa?

AUTORIDAD. Significa tambien ostentación, aparáto, fáusto, magestád, señorío, gravedád, así en el modo de obrar, como en el decóro y representación de alguno. Lat. *Ostentatio. Jactatio*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 42. De manéra que pudiesse entrar en su tierra con la *autoridád* y cómodo que à su persóna se debía.

AUTORIDAD. Se toma por el texto, ò palabras que se citan de algunos libros ò sugétos que hacen y deben hacer opinión. Lat. *Authoritas*. ALDRET. Orig. de la leng. Cast. lib. 3. cap. 15. Por *autoridád* de San Isidóro sabémos que este nombre Camisa era vulgarmente usado. LOP. Dorot. fol. 200. Quanto me vás diciendo, y otras infinitas *autoridádes* he visto en Levínio Lemno.

AUTORIZADAMENTE. adv. Grave y ostentosamente, con grande aparáto, autoridád y representación. Lat. *Cum fastu, ac pompa*.

AUTORIZADAMENTE. Vale tambien firme y verdaderamente, con toda certéza, sin la menor duda, y lo mismo que authenticamente. Lat. *Certè. Probatè. Abs dubio*. COLMEN. Hist. de Segob. cap. 23. fol. 246. Donde se vé que *autorizadamente* Don Henrique era tutór del Rey: noticia no averiguada en las históricas de Castilla.

AUTORIZADOR. s. m. El que aprueba, califica, afirma y testifica alguna cosa. Es verbal del verbo Autorizar; pero de poco uso. Lat. *Authoritate sua aliquid firmans, comprobans, tis*. FR. LUIS DE GRAN. Doctr. Christ. part. 1. cap. 19. Trahiendo à Dios con grande injúria por *autorizadór* de una falsedád y mentira.

AUTORIZAR. v. a. Legalizar el Escribáno ò Notário las escritúras, ù otros instrumentos signándolos, para que hagan fé, y se tengan por ciertos, verdaderos y segúros. Lat. *Publica notarii fide & authoritate scriptum firmare, munire, comprobare*. COLMEN. Hist. de Segob. cap. 24. fol. 273.

Pa-

Paréce diferéncia de los dias en que ſe *autorizaron* los trasládos.

AUTORIZAR. Vale tambien aprobar, calificar alguna coſa, haciéndola digna de atención y aprécio, y conſtituyéndola por tal en el concepto y eſtimación de los hombres. Lat. *Authoritatem dare, tribuere.* MANER. Apolog. cap. 19. Si la antigüedád *autoríza* la eſcritúra, nueſtros libros ſobre todos los del ſiglo tienen autoridad ſuprema. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 4. Poniendo en el juício de las armas la interpretación de ſu derecho, y *autorizando* la violéncia con el nombre de juſtícia.

AUTORIZAR. Tambien ſe toma por engrandecer, iluſtrar y acreditar alguna acción, realzándola, y haciendo que ſea plauſible y digna de mayor reſpéto y eſtimación. Lat. *Authoritatem alicui rei conciliare.* SAAV. Empr. 31. El luſtre y grandeza de la Corte, y las demás oſtentaciones públicas acreditan el poder del Príncipe, y *autorízan* la Mageſtád. CERV. Quix. tom. 2. cap. 16. Y ella ſe ha de ſervir de todas, y todas ſe han de *autorizar* con ella.

AUTORIZAR. Tambien ſignifica confirmar, apoyar, comprobar lo que ſe dice con autoridádes, ſenténcias y textos de otros Autóres, para mayor calificación ò adorno de ſu opinión ò eſcrito. Lat. *Probati authoris teſtimonio & authoritate comprobare.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 22. Yo lo declaro al pié de la letra, y lo *autorizo* con mas de veinte y cinco Autóres.

AUTORIZANTE. part. act. La Perſóna ò coſa que autoriza, acredita y ennoblece. Es de raro uſo. Lat. *Authoritatem & ſpectationem conferens, tis.* CALIXT. y MELIB. fol. 7. Aquellas gorgueras ſó aquel fauſto, ſó aquellas largas y *autorizantes* ropas.

AUTORIZADO, DA. part. paſ. del verbo Autorizar en todas ſus acepciónes. Lat. *Authoritate comprobatus, munitus, a, um.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 35.

Yo ſoi Merlin, aquel que en las hiſtórias
Dicen que tuve por padre al diablo,
Mentira autorizáda *de los tiempos.*

AUTORIZADO. Se llama el que por ſus calidádes y partes, aſsi naturales, como adquiridas, es reſpetable y digno de toda recomendación y aprécio: y aſsi del que es por ſu ſangre, adheréncias y parentéla mui iluſtre, ò por ſus prendas, empléos, honóres y grado mui calificado, ſe dice que es hombre autorizádo. En eſte ſignificado ſe uſa como adjetivo. Lat. *Spectabilis. Authoritate gravis.* CALIXT. y MELIB. fol. 143. O Celeſtina sábia, honráda y *autorizáda*, quantas faltas me encubrías!

AUTORON. ſ. m. Aumentativo de Autór. Voz jocoſa y voluntária de que usó BURG. Son. 158.

Deſpues que un autorón *cantante loro*
Con idiotiſmos y objecciones frías
La exponga al vulgo, comerante harpías
El dulce nectar del caſtálio choro.

AUTUMNAL. adj. de una terminación. Coſa perteneciente al Otoño: como Equinóccio autumnal. Es voz puramente Latina *Autumnalis.*

AUTUMNAL. Llaman los Aſtrólogos al tercer quadrante del thema celeſte, que es deſde el Horizonte occidentál à lo infimo del Cielo, ò meridiano inferiór, y comprehende las caſas ſexta, quinta y quarta. Danle tambien los epithétos de Occidental, maſculino, meláncolico, viríl, frio y ſeco. Toſc. tom. 9. pl. 408. Lat. *Autumnalis.*

AUXILIAR. v. a. Ayudar, ſocorrer, aſsiſtir y acompañar, favoreciendo y patrocinando à uno, ù à ſus intentos. Es del Lat. *Auxiliari*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Auxiliari. Auxilio eſſe.* LOP. Dorot. fol. 160. No por eſſo *auxiliaria* ſus deſcompueſtas operaciónes. CORNEJ. Chron. tom. 3. lib. 4. cap. 15. *Auxiliabanle* en eſta ocaſión ſus confederádos.

AUXILIADO, DA. part. paſ. Ayudado, ſocorrido y amparado. Lat. *Auxilio adjutus, a, um.*

AUXILIAR. adj. de una terminación. Coſa que ſocorre, ayuda, favorece, ò acompáña: como cuerpo de gente auxiliár, armas auxiliáres. Es del Latino *Auxiliaris.* SAAV. Empr. 95. Declarando que ſus armas ſolamente eran *auxiliáres* del Emperadór. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 19. Componianſe aquellos exércitos de la gente natúral, y diferentes tropas *auxiliáres* de las Províncias comarcánas. CALDER. Com. Afectos de odio y amor, Jorn. 1.

Otras con las auxiliáres
armas que miran tan cerca
ſe reparan.....

Verbo *auxiliár.* Es el que ayuda à los otros verbos en la conjugación: como ſon Haver, ſer, tener, eſtar, y otros, ſin los quales no ſe pueden dár todos los tiempos à los activos y paſsivos: como Haver de decir, ſer amado, tener diſpueſto, eſtar eſperando. Lat. *Verbum auxiliare.*

AUXILIO. ſ. m. Ayuda, ſocorro, aſsiſténcia, favór, amparo. Es del Latino *Auxilium*, que ſignifica eſto miſmo. NIERENB. Aprec. lib. 1. cap. 2. Se conocerá mejór la eſtíma de la gracia actuál, y *auxílios* con que Dios nos previéne para adquirir, conſervar y adelantar coſa tan precioſa y divína. CORNEJ. Chron. tom. 1. lib. 4. cap. 15. Sé lo que puedo, y eſtoi pronto à dár las ayudas de coſta en mis *auxílios* à los que ſiguieren mi voluntád. M. LUISA MAGDAL. pl. 227.

Con auxílios *ſoberanos*
me reparais en mis rieſgos.

A V.

AVADARSE. v. r. Baxarſe las aguas de los rios, de calidád que ſe puedan vadear. Es formado de la partícula A, y del nombre Vado. Es voz de poco uſo. Lat. *Vadoſum fieri amnem. Fluentis undas miteſcere, clementiori alveo fluere.* ESPIN. Eſcuder. fol. 114. Era tanta la abundáncia que el rio havía recogido, que ſobrepujando la puente, ni de la una parte ni de la otra ſe podía paſſar, ni paſſaron, haſta que *ſe fué avadando* el dia ſiguiente.

AVAHAR. v. a. Calentar con el vaho, ò aliento alguna coſa: como ſucéde quando con él ſe calientan las manos que eſtán frias, ò con el vaho ſe recalientan las ſopas, ù otro guiſado, puéſto encíma de la olla de agua que eſtá hirviendo. Es formado del nombre Vaho, por lo que no ſe debe eſcribir con *b*, diciendo Abahar, como ſe halla

en vários Autóres, ſino con *v.* Lat. *Halitu fovere*, vel *Vaporem exhalare, expirare, afflare.* Quev. Viſit. Y como ſi el orinál les hablaſſe al oído ſe le llegan à la oréja, *avahandoſe* los barbónes con ſu niebla. Burg. Egl. 1.

Pon las migas en repoſo,
para que eſtén avahádas.

AVAHADO, DA. part. paſ. Lo calentado, ù recocido con el vaho. Lat. *Halitu oris fotus, a, um.* Esteb. fol. 23. Eſta empapada y *avahádа* ſopa me ſirvió ſiempre de deſayúno.

Cruces *avahádas.* Se llaman las que hacen boſtezando los que ha mucho tiempo que no han comido, y tienen hambre. Y por translación los que no tienen con que alimentarſe. Lat. *Crucis ſigna, quæ ſibimet quiſque digito efformat oſcitans: quod plerumque evenit fame atque jejunio laborantibus.*

AVALANZARSE. Veaſe Abalanzarſe.

AVALIAR. v. a. Valuar, poner précio, y taſſar. Es voz de poco uſo. Lat. *Pretio æſtimare.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 33. Que los *avaliaron* en noventa y ſeis mil quinientos y treinta y dos peſos.

AVALLAR. v. a. Cerrar con palos, eſtácas, ò tierra algun campo, ò heredád. Es voz de poco uſo. Viene del verbo Latino *Vallare*, que ſignifica eſto miſmo.

AVALORAR. v. a. Dár mayor eſtimación y firméza, aumentar el valór y crédito à alguna coſa, haciéndola digna de mayor aprécio: como avalorar el partido, la confederación y alianza, el dictámen, &c. Es formado de la partícula A, y del nombre Valór en el ſignificado de précio y eſtimación. Es de poco uſo. Lat. *Rem maximi æſtimare, vel commendare, efferre.*

AVALORADO, DA. part. paſ. Corroborado y aumentado de valór.

AVALORIO. Veaſe Abalório. Hallaſe algunas veces eſcrito con *v.*

AVALOTE. ſ. m. Tumulto, alboróto, levantamiento, y movimiento ruidoſo del Pueblo. Es término antiquado de Aragón, tomado del Catalán *Avalot.* Lat. *Tumultus. Seditio.* Act. de Cort. de Arag. fol. 7. Grandes concitaciones de pueblos è *avalôtes*, muertes y mutilaciónes, y otros muitos y grandes inconvenientes y eſcándalos.

AVAMPIÉS. ſ. m. El guardapolvo, ò pedazo de tela pegado à la polaina, que ſirve para cubrir los piés. Es voz compueſta de avante y piés, por lo que ſe debe eſcribir con *v*, y no con *b*. Lat. *Tibialium ruſticanorum ima extremitas, ſuper calcei obſtragulum decidens.* Cerv. Novel. 3. fol. 98. Y me enſeñó à cortar antipáras, que (como V. m. bien ſabe) ſon medias calzas con *avampiés.*

AVANCE. ſ. m. La acción de acometer y embeſtir con ímpetu y reſolución al enemigo. Lat. *Aggreſſio. Oppugnatio. Irruptio.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 2. cap. 17. Para lograr con el *avance* de los Eſpañóles la intención que trahia de cogerlos en médio, y combatirlos por todas partes.

AVANGUARDIA. ſ. f. Lo miſmo que Vanguárdia. Veaſe. Lat. *Prima Acies. Agmen primum.* Colmen. Hiſt. de Segob. cap. 13. El Africáno cargó tan furioſo, que rompiendo la *avanguárdia* caló haſta el Batallón donde iba el Príncipe. Espin. Eſcuder. fol. 214. Y viniendo à ſocorrer la *avanguárdia* fué tan grande el concurſo, que les hacían ſombra à los pobres verdúgos.

AVANT, O AVANTE. adv. Lo miſmo que Adelante. Veaſe. Es tomado del Francés *Avant*; pero yá eſtá antiquado. Lat. *Ultra. Ulterius.* Fuer. de Arag. fol. 154. Sian tenídos jurar que no procurarán, que apellído no verdadéro ò fícto de aqui *avant* ſe dé. Fern. Per. Confeſſ. Rimad. fol. 48.

Pues aun eſta obra mas avante *irá.*

AVANTAL. ſ. m. Paño de ſeda, lana, algodon, ò lino, de que uſan las mugéres por adorno ò limpieza, trahiéndole atado à la cintúra ſobre la baſquiña ò briál. Su tamaño es de diferentes manéras, unos cortos, y otros largos. Tambien uſan dél los hombres que tratan en algunos oficios mechánicos, para reſguardo y limpieza: como ſon Cocinéros, Paſteleros, Zapatéros y otros, mientras eſtán exerciendo ſus oficios. Eſta voz viene de la palabra antígua Avante, que ſignifica adelante, que es el paráge donde ſe trahe. Lat. *Ventralis pallula, ſeu cáſtula.* Escaler. Orig. de los Monter. de Eſpin. fol. 56. Ni que haya tenído oficio de manos ni de *avantál*, mechánico, vil, ni baxo. Jacint. Pol. fol. 12. Viene volando por la cumbre de un monte: y ſacando de un *avantál* muchas flores, vá rociando con ellas los prados. Quev. Muſ. 5. Xac. 2.

Con el menino del Padre
tu mandíl, y mi avantál.

AVANZAR. v. a. Adelantar, paſſar adelante: como avanzar una legua de camíno, una jornada. Es formado del adverbio Avante, que ſignifica adelante: aunque algunos ſon de ſentir que es voz tomada del Francés. Lat. *Progredi. Procedere.*

Avanzar. En la milícia ſe toma por acometer ò embeſtir al enemígo, yá ſea en campáña, ò en alguna Plaza ò fortaléza. Lat. *Adoriri. Aggredi. Invadere.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 13. *Avanzaron* todos à un tiempo con igual precipitación.

Avanzar. Vale tambien, ſegun eſtílo de mercadéres y tratantes, ſobrar alguna cantidád de las cuentas, y alcanzar en ellas, adelantando ſus tratos y comércios. En eſte ſignificado eſtá tomado del Toſcáno, è introducído por los hombres de negócios. Lat. *Subductis rationibus pecuniam ſupereſſe.* Covarr. en eſta palab. *Avanzar* vale ſobrar de la cuenta.

AVANZADO, DA. part. paſ. del verbo Avanzar en ſus acepciónes. Lat. *Oppugnatus. Invaſus, a, um.*

Avanzado. Se toma y uſa como adjetivo, y vale lo miſmo que adelantado y pueſto delante, y apoſtado, algo apartado, y à diſtáncia: como centinélas avanzádas, partidas avanzádas, tropas avanzádas, &c. las que eſtán pueſtas y apoſtadas à diſtáncia del cuerpo principál del exército, para obſervar los movimientos del enemígo, y para otros fines. Lat. *Ultra provectius, promotus, a, um.*

AVANZO. ſ. m. Cuenta y cómputo que ſe hace por mayor, y ſin las formalidades uſadas en eſti-

estílo de Contadurías, de la entrada y salida de los caudáles, para saber el estado en que uno se halla tocante à sus intereses. Entre los hombres de trato y comércio es mui usada esta voz; pero tambien se ha extendido à otros qualesquiera que tengan y traten dependéncias de maravedis. Lat. *Rationum computatio per summa capita.* Pic. Just. fol. 138. En resolución haciendo *avanzo* de la burla, yo saqué horro el Christo de oro. Calder. Aut. La Probática Piscina.

Un Publicano es que à nadie
oye, aunque à su oído digan:
Mal haya voz que divierte
el avanzo *que venia*
haciendo.....

Avanzo. Sobra, ganáncia y alcance, que resulta del trato y comércio en el caudál, è intereses de los mercadéres, y hombres de negócios. Es voz tomada del Toscáno. Lat. *Lucrum pecuniarium, quod remanet subductis rationibus.*

AVARAMENTE. adv. Escasa y miseramente, con desordenado y tenáz amor de las riquézas. Es del Latino *Avarè*. Lat. *Avidè*. Colmen. Hist. de Segob. cap. 25. Y tan *avaramente* se huvo con ellos, que en lugar de estimación grangeó ódio.

AVARICIA. f.f. Afecto desordenado de los bienes y riquezas temporáles. Es uno de los siete vícios Capitáles, de cuyas diferéncias y modos tratan los moralistas. Es voz puramente Latina *Avaritia.* Fr. Luis de Gran. Symb. part. 1. cap. 1. Estás libre de *avarícia*, la qual niega à sí lo que à los otros. Nieremb. Dictam. prudent. Monstruo ordinário es la *avarícia* de los viejos: y la codícia de los ricos es una pobreza alhajada. Saav. Empr. 40. Conservar para emplear bien no es *avarícia*, sino prevenida liberalidád.

AVARIENTISSIMO, MA. adj. superl. Eficasísimo, y sumamente avariento. Lat. *Avidissimus, a, um.* Mexia, Hist. Imper. Vid. de Comodo. Dexándolo todo à la disposición de un Privádo llamado Perénio, hombre *avarientíssimo*, vicioso y cruél.

AVARIENTO, TA. adj. La Persóna que está posseída de la avarícia, y muestra desordenado amor à las riquézas, y las retiéne y guarda con ánsia y tenacidád. Dícese tambien Avaro. Es del Latino *Avarus.* Usase tambien como substantivo, y es mui freqüente en el lenguage Castellano. Lat. *Avarus.* Fr. Luis de Gran. Symb. part. 1. cap. 10. Tal era aquel rico *avariento* del Evangélio, que comiendo cada dia esplendidamente, ni se acordaba de Dios, ni del pobre Lázaro, que tenía delante. Nieremb. Aprec. lib. 1. cap. 3. No cupiéra el *avariento* de contento si de la noche à la mañána, no teniendo nada, se hallasse dueño de ricas minas de oro y plata, de grande multitúd de heredádes y ganádos, &c. M. Luisa Magdal. fol. 227.

Y yo diferente en todo
llego à ser tan avariento,
que al dexar por vos mis males
no sé desafirme de ellos.

Abad *avariento* por un bodigo pierde ciento. Refr. contra los posseídos de este vício, para que les sirva de desengáño el que quando por su extrañia miséria piensan ahorrando una cosa que se enriquecen, en el mismo ahorro suelen hallar la mayor profusión. Lat.

Avarus hic dum colligit, perdit sua.

El *avariento* dó tiene el thesóro tiene el entendimiento. Refr. con que se dá à entender que los avaros no tienen sus poténcias y sentídos en otra parte que en su thesóro, y en adquirir mas y mas riquézas. Es senténcia literalmente de nuestro Señor Jesu Christo: *Ubi est thesaurus tuus, ibi est & cor tuum.*

El *avariento* rico no tiene pariente ni amigo. Refr. que enséña, que de los que tienen este vício, estando ricos y acomodados, hay poco que esperar, aunque otros estén unidos con ellos en sangre, ò amistád: y tambien porque no conócen amigo ni pariente fiados en su caudál y abundáncia. Lat.

Cognatus est, ut credo, divitis nemo,
Avarus ille sordidusque si fiat.

En arca de *avariento* el diablo yace dentro. Refr. ò senténcia, que denóta la malignidád y gravedád de este vício, y lo opuesto que es à Dios y, à la virtúd de la liberalidád. Lat.

In arca avari residet intus satanas.

Piensa el *avariento* que gasta por uno, y gasta por ciento. Refr. que advierte la pena y castígo que por su mano permite Dios se tome el avariento y miserable, que para sus menestéres compra los géneros viles y de poca duración, que con facilidád se consúmen, y en lugar de ahorro sirven de mayor gasto; al contrário de los que son de toda ley. Lat.

Curator exquisitior peculii
Avarus iste centuplum sic prodigit.

AVARISSIMO, MA. superl. de Avaro. Mui avaro y miserable. Lat. *Nimium, aut majorem in modum avarus, a, um.* Guev. Marc. Aurel. lib. 1. cap. 15. Todos los thesóros que se athesóran por indústria de hombres *avarissimos*, han de venir à gastarse por manos de hombres mui pródigos. Lop. Dorot. fol. 198. No dexará Dorothéa sus Indias, ni yo la puedo servir con ellas, que yá sabeis que el derecho las llama género *avarissimo.*

AVARO, RA. adj. Lo mismo que Avariento. Vease. Es voz puramente Latina *Avarus.* Quev. Virt. milit. pest. 4. El *avaro* aun à sí mismo destrúye: el *avaro* es común enemigo de todos los hombres. Calder. Aut. La Probática Piscina.

Quien la fiera Hydropesía
de su avára *sed templára.*

AVARRAZ. Vease Albarráz.

AVASSALLAR. v.a. Sujetar, rendir, obligar à que uno, ù alguna cosa se reconozca inferior à otra: como un Príncipe à otro, una Provincia, ò Réino à otro. Es compuesto de la partícula A, y del nombre Vassallo. Lat. *Subjicere. Subdere. In suam potestatem redigere.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 58. Qué es lo que vió esta doncella en V.m. que assi la rindiesse y *avassallasse.* Ov. Hist. Chil. fol. 83. *Haviendo* el Español *avassallado* Imperios tan poderosos.... nunca pudo acabar de sujetar estos valientes guerreros de Chile.

AVASSALLADO, DA. part. pas. Rendido y sujeto. Lat. *Subjectus. Subditus. Mancipatus.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 3. Acorredme, señora mia, en esta

esta primera afrenta, que à este vuestro *avassallado* pecho se le ofrece.

AVE. s. f. Todo animal que cubierto de plumas vuela y pone huevos. Aplícase regularmente à este nombre el artículo masculino, por evitar la cacophonía. Es del Latino *Avis*. Lat. *Ales*, *tis*. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 14. En una de ellas havía quantos géneros de *aves* se crían en la nueva España, dignas de alguna estimación por la pluma, ò por el canto. Lop. Dorot. fol. 188.

Paréces la Primavéra,
que las flores y las aves
todas despiertan à verte,
y al Sol de tus ojos salen.

AVE. Por antonomasía se entiende, segun estílo familiár, la gallína o polla: y assi se dice Se comieron dos aves assadas, el principio fué un ave, en la olla, ò puchéro huvo ave, &c. Lat. *Gallina*. Covarr. en esta palabra. *Ave* absolutamente se toma por la gallina.

AVE DE CUCHAR. Assi se nombran las Anades, Gansos, Patos y Cysnes, y todas aquellas que tienen para nadar con facilidád los piés en forma de cuchar, que comunmente son de poca estimación, como lo afirman los antíguos refránes. *Ave de cuchar* no la quiero en mi corrál. Y *ave de cuchar* mas come que val. Lat. *Anas, tis. Anser, is.*

AVE DEL PARAISO. Constelación celeste, que está cerca del polo Antárctico. Consta segun el P. Zaragoza de once estrellas conocídas, y es de las doce que los antíguos no observaron. Lat. *Avis Paradisiaca.*

AVE DE RAPIÑA. Es aquella que se sustenta y mantiene de otras aves y animáles: como son el Aguila, el Halcón, el Gabilán, el Cernícalo y otros. Lat. *Avis rapax, prædatrix.* Marm. Descripc. de Africa, lib. 1. fol. 31. Fuera plaga sino las consumiéran las *aves de rapiña*. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 14. Poco distante de esta casa tenía otra Motezúma de mayor grandeza y variedád.... donde residían sus cazadóres, y se criaban las *aves de rapiña*.

AVE FRIA. s. f. Espécie de palóma campesina, y casi de su tamaño, blanco el pecho, y las alas y espalda verdinegras, y en los encuentros unas manchas que tiran à roxo: en la cabeza un copéte de plumas, y el pico ancho. Anda siempre en paráges sombríos, y en valles mui húmedos y aguanósos. De ordinário viene por el Invierno, y en tiempo de mucho frio, por lo qual se llama ave fría: la carne es dura y poco sabrosa. Lat. *Vanellus*. Espinar. Art. Ballest. lib. 3. cap. 12. Y en poder del cazadór mata (el halcón Gabilán) una palóma si la vé sola, y un perdigón nuevo, y las *aves frías*.

AVE FRIA. Metaphoricamente por lo frío, insulso, y de poco espíritu, se llama la persóna sin vivéza, y sin acciónes espiritosas: y con especialidád se suele dár este renombre ò apódo à las hermósas, que padécen este defecto. Lat. *Homo insulsus.*

AVE NOCTURNA. La que vuela de noche y no canta, y solamente tiene una voz melancólica, como de llanto ò aullído, que entristéce oírle: como son las Lechúzas, Mochuélos y Buhos, &c. Lat. *Avis nocturna, vel noctivaga.* Gong. Polyphem.

Ser de la negra noche nos lo enseña
Infame turba de nocturnas aves,
Gimiendo tristes y volando graves.

AVE SYLVESTRE. La que nunca ò rara vez se domestíca, y siempre huye del poblado: como son Sisónes, Alcaravánes y otros, por lo que tambien se llaman aves brabas. Lat. *Avis fera, agrestis, immansueta.*

AVECHUCHO. s. m. Tómase por qualquiera ave de mala formación, fea, fúcia, è inútil. Es voz jocosa. Lat. *Avicula pretii nullius, pulcritudinis, aut utilitatis.* Quev. Fort. Todos essos y essas que están contigo han sido *avechúchos*, urrácas y grajos, cosas que no se dirán de mi. Jacint. Pol. fol. 201.

Baxó por la chimenéa
transformado en avechúcho,
y el lado ocupó de Venus,
de marido sostituto.

AVECHUCHO. Metaphoricamente se llama y dá este renombre al que es feo, ridículo y mal parecído. Lat. *Homuncio deformis, despicabilis.* Quev. Fort. Y contentos se afufaron escurriendo la bola à puto el postre, lugar que repartió el copetillo del *avechúcho*.

AVECES. adv. Vease Vez.

AVECILLA. s. f. dimin. de Ave. Llamanse assi las pequeñas de cuerpo: como los Gilguéros, Canarios y otros paxarítos. Lat. *Avicula.* Fr. Luis de Gran. Symb. part. 1. cap. 12. Callo otras muchas espécies de *avecillas* de este tamaño..... Y assi tiemblan las *avecillas* quando suena el cascabél del Gabilán. Gong. Rom. burl. 3.

Qual engañada avecilla
de cautivo contrapunto,
à implicarse de ensalada
en la hermana del engrúdo.

AVECITA. s. f. dimin. de Ave. Lo mismo que Avecilla. Lat. *Avicula.* Fr. Luis de Gran. Symb. part. 1. cap. 12. Esto es aun mas admirable en las *avecitas* pequeñas, que no pacen hierba. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 33. Y las *avecitas* del campo tienen à Dios por su proveedór y dispensero.

AVECINAR. v. a. Allegar, poner cerca ò junto una cosa à otra. Es compuesto de la partícula A, y de la palabra Vecino. Es de poco uso en activa, y solo permitido en lo Poético. Lat. *Admovere. Promovere.* Pant. Rom. 1.

Quantos Oton y Esaltes,
gigantes descomedidos,
à tu soberano alcazar
avecináron *peligros.*

AVECINARSE. v. r. Acercarse, llegarse materialmente à otro, ù à alguna cosa, y estar cerca, ò junto à ella. Lat. *Accedere. Propius ad aliquem appropinquare.* Aldret. Antig. de Esp. lib. 3. cap. 31. Por ninguna parte se *avecinaban* à nuestro mar los Getulos, sino al Océano. Acost. Hist. Ind. lib. 1. cap. 20. La una tierra y la otra en alguna parte se juntan y continúan, ò à lo menos se *avecínan* y allegan mucho. Marq. Gob. Christ. lib. 1. cap. 8. Temeroso de ser muerto, ò atosigado si se *avecinaba* à sus juntas.

AVECINARSE. Por translación vale allegarse, y en cier-

cierto modo unirſe : lo que ſe dice de las coſas del ánimo y ſus afectos. Lat. *Adhærere alicui.* Quev. Muſ.2. Sonet.60.

A Dios quien mas padéce ſe avecína.

Avecinarse. Tambien ſe toma por acercarſe y elevarſe. Uſaſe de eſta ſignificación para exagerar la altúra de algun edificio ſuntuoſo : y aſsi ſe dice que ſu fábrica ſe avecína al Cielo. Es término próprio de la Poesía. Lat. *Altius consurgere.* L. Argens. Liras que empiezan : Porque en el Cielo truena.

O por nueſtras ruínas
Gran Carthágo, que al Cielo te avecínas.

AVECINADO, DA. part.paſ. de eſte verbo en ſus acepciónes. Lat. *Finitimus alicui rei. Propinquus, a, um.*

AVECINDAMIENTO. ſ.m. Eſtáncia, permanéncia, domicílio y aſsiento en alguna Ciudád, Villa, ò lugar donde uno tiene ſu moráda y vecindád. Es verbal del verbo Avecindarſe. Lat. *Domicilium.* Nieremb. Obr. y dias, cap.4. Por lo qual dixo San Pablo, que nueſtro *avecindamiento* era en los Cielos.

AVECINDARSE. v. r. Ser admitido en alguna Ciudád, Villa, ó lugar en el número de los vecínos, ò aſſentar en él ſu moráda. Puede venir del nombre Vecindád. Lat. *Inter cives conſcribi, adnumerari.* Recop. lib. 7. tit. 9. l. 1. Si quiſieren paſſar à vivir de ellos à otros lugáres y partes con ſus bienes y haciendas lo puedan hacer, y *ſe avecindar* en ellos. Quev. Vilit. *Me avecindé* en eſta redóma.

AVECINDADO, DA. part.paſ. Recibido y admitido por vecíno en algun lugár. Lat. *Inter cives adſcitus, a, um.* Colmen. Hiſt. de Segob. cap.39. fol.490. Juan Thomás, Milanés yá *avecindado* en nueſtra Ciudád.

AVEGADAS. Veaſe Vegáda.

AVEJENTARSE. v.r. Ponerſe viejo, ò parecerlo antes que por la edád lo ſea. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Vejéz. Lat. *Senescere.*

AVEJENTADO, DA. part.paſ. Envejecido antes de tiempo, ò que lo paréce. Lat. *Senio intempeſtivo affectus, a, um.*

AVELENAR. v.a. Lo miſmo que Avenenar. Veaſe. Es tomado del Toſcáno, y de raro uſo. Lat. *Venenum miſcere, vel propinare.* Saav. Empr.44. En el banquéte donde *fué avelenádo* Británico huyeron los imprudentes; pero los de mayor juício ſe eſtuvieron quedos.

AVELLANA. ſ. f. Fruta bien conocída, que produce el arbol llamado avelláno : la qual es del tamaño y hechúra de un caſcabél, que antes de ſu perfecta maduréz es de un colór verde claro, y eſtá encerrada con ſu cáſcara en un hollejo tambien verde, que forma quatro puntas que ſobreſalen y remátan à modo de coróna. En eſtando madúra y ſeca deſpide el hollejo, y la cáſcara es de colór pardo, y el fruto que en sí contiene es blanco, pero cubierto de un hollejuelo obſcúro. Háila tambien algo larga, como dice Lagúna; pero generalmente es redonda. Viene del Latino *Avellana.* Lat. *Nux Pontica. Avellana.* Lag. Dioſc. lib.1. cap.142. Las *avellánas* ſon mas terreatres y frías que las nueces. Cerv. Quix. tom.1.cap.11. Tendiéron ſobre las zaléas gran cantidád de bellótas y *avellánas.*

Avellana indica, ù de la India. La nuez llamada ungüentária, fruto de un arbol ſemejante al Taray. Hallanſe dos eſpécies, mayor y menor. La mayor es como una grande avellána, y tiene la cáſcara cenicienta, facil de romper, y elevada con tres eſquínas, que la dividen de la una punta à la otra, y el meollo es blanco, tierno, graſſo y agúdo, con una punta de amargo. La menor es del tamaño de un garbanzo, y la cortéza algo negra, y el meollo es ingrato y deſabrido al guſto. Del xugo de la mayor ſe ſaca un azéite mui precioſo, llamado Ben. Lat. *Mirabolanus. Glans unguentaria.* Lag. Dioſc. lib. 4. cap.161. Es pues la verdadéra nuez ungüentária, ò el vero Miraboláno de los antíguos aquel exquiſitiſsimo fruto, que en Caſtilla ſe dice *avellána de la India.*

Tener muchas *avellánas.* Phraſe uſada como próverbio en Aragón, y ſe toma por tener mucha vanidád, ſobérbia y preſunción. Lat. *Turgere ſuperbia.*

AVELLANAR (Avellanár.) ſ. m. El ſitiò ò lugar donde ſe crían y hai muchos avellános. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulário. Lat. *Corylétum.*

AVELLANARSE. v. r. Arrugarſe, ponerſe enxuto, endurecerſe. Comunmente ſe dice de las Perſónas mui anciánas, que logran una vejéz ſana, agil y vigoroſa, y eſtán arrugados y ſecos como la avellána, que aſsi ſe conſerva mucho tiempo. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Avellána. Lat. *Siccescere. Exarescere.* Burg. Sonet.53.

Pues Juana agóra que eres flor temprana
admite los requiebros primitivos,
porque no vienen bien diminutivos
deſpues que una perſóna ſe avellána.

AVELLANADO, DA. part.paſ. Enxuto, ò arrugado como la avellána. Lat. *Siccus. Aridus. Macer.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 14. Es un hombre alto de cuerpo, ſeco de roſtro, eſtirado, y *avellanádo* de miembros. Pic. Justin. fol.244. Yo la amortajé ſin aſco de mal olór, porque eſtaba la vieja *avellanáda.*

Avellanado. Se llama tambien lo que es de colór ò ſe paréce à la avellána. Lat. *Avellanam referens, tis.*

AVELLANEDA (Avellanéda.) ſ.f. Lo miſmo que Avellanár. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Diccionario en la palabra Avelláno; pero tiene poco uſo.

AVELLANERA (Avellanéra.) ſ. f. La muger que vende por las calles avellánas. Lat. *Nucum avellanarum venditrix.*

Avellanera. En Aragón entre la gente común ſe toma por lo miſmo que el avelláno. Es voz baxa y vulgar. Lat. *Corylus.*

AVELLANO. ſ. m. Arbol que produce las avellánas. No es corpulento ni mui alto; antes de la raíz echa muchas varas por la mayor parte derechas, y por lo delgádas ſuelen hacer vício y torcerſe. La hoja es hermoſa, poco menor que de parra, y áſpera un poco, y hace ſaludable ſombra. Lat. *Corylus.* Lag. Dioſc. lib.1. cap.142.

Los

Los *avellános* salvájes trasplantados suelen domesticarse.

Al villano con la vara de *avelláno*. Refr. con que se dá à entender, que à los que son fuertes de condición, tercos y obstinados, y no se quieren emendar despues de advertidos y corregidos, se les debe tratar con rigór, y castigar con alguna aspéreza, por no bastar las palabras blandas: como de ordinário sucéde con los villanos, cerrados y duros de natural. Lat.

Agreste dorsum corylus urget rustici.

AVE MARIA. s. f. La salutación Angélica. Oración compuesta de las palabras con que el Archangel San Gabriel saludó à nuestra Señora la Virgen Maria, y de las que le dixo Santa Isabél, con otras que añadió la Iglésia por modo de deprecación. Díxose assi de las primeras dos palabras de la salutación. Lat. *Angelica salutatio.*

AVE MARIA. Se llama la hora última del dia en que empieza la noche, por la santa y loable costumbre de rezar al toque de las campanas la salutación angélica en memória del glorioslsimo mystério de la Encarnación: y assi se dice Al Ave María llegamos à casa, al Ave Maria se alzó de obra: esto es al anochecer. Lat. *Nox appetens, quo tempore signum editur ære campano, ut fideles sacram Deiparam de more salutent.* GONG. Rom. burl. Rom. 10.

Porque para el
del Ave María
al quarto del alba
anda la estantigua.

En una *Ave María*. Phrase que metaphoricamente se suele decir aludiendo à lo breve de esta oración, quando se exagéra que se tardó poco tiempo en decir, ò hacer alguna cosa. Lat. *Brevi temporis spatio.*

Tocar al *Ave María*. En los exércitos y en los antíguos duelos de España era quando los combatientes, para encomendarse à Dios, al toque de la caxa ò clarín, que son nueve golpes de tres en tres, rezaban hincadas las rodillas tres Ave Marías, y luego acometían. Lat. *Postremum configendi, ferrovè decernendi, signum in priscis duellis, aut præliis.*

CALDER. Aut. El Santo Rey Don Fernand. part. 2.

Tocad al Ave María,
que es siempre mi primer salva.

AVENA. s. f. Espécie de grano, que crece en caña como la cebáda, aunque no cria espiga, sino diferentes sutiles cañitas, y de cada una pende su grano. Divídese en sylvestre y cultivada. La primera es negra y vellósa, la caña gruessa, y el grano áspero y moréno. La cultivada se paréce mas à la cebáda, y su grano es blanco y liso. Es voz puramente Latina *Avena, æ.* LAG. Dioscor. lib. 2. cap. 85. La *avéna* tiene quasi la misma fuerza que la cebáda. B. ARGENS. Tercétos que empiezan: Con tu licencia Fabio.

De passas, de garbanzos y de avéna,
Ufáno entresacó lo mas reciente,
Y con los labios lo sirvió en la cena.

AVENA. Instrumento músico: lo mismo que fláuta. Vease. Es voz Poética, y puramente Latina *Avena.* VILLAMED. Glorias de Niquea.

Ser pueda bien que la que agóra suena
mal escuchada avéna.

GONG. Sonet. var. Sonet. 8.

Lagrymoso informante de su pena;
En las cortézas, que el alyso viste
En los suspiros cultos de su avéna.

AVENA. En Asturias llaman assi à los pedazos de hierro, no bien limpio, sacado con la tierra, como está en la mina, y parécen terrónes roxos. Lat. *Ferrum è vena recens effossum.*

AVENADO, DA. adj. La Persóna que algunas veces padéce ò tiene lúcidos intervalos, ò ramo de locúra. Puede venir del nombre Vena en quanto significa un rayo de furór, segun dice Covarrubias, porque al que padéce este género de enfermedád se le altéran las venas de la frente con la vehemente agitación de los espíritus en la cabeza. Lat. *Mentis pravitate, seu dementia, per intervalla laborans, tis.*

AVENAL (Avenál.) s. m. Campo ò heredád sembrado de avéna. Lat. *Ager avena consitus.*

AVENENAR. v. a. Dár venéno à otro, inficionar con venéno alguna cosa. Fórmase este verbo de la particula A, y del nombre Venéno. Dícese tambien envenenar, y ambos verbos están en uso. Lat. *Veneno inficere, venenum propinare.* CERV. Nov. 4. fol. 150. Porque no se dudaba que otra persóna alguna sino ella la huviesse *avenenádo.* SAAV. Empr. 47. Le envió à las Provincias de Oriente exponiéndole al engáño y peligro, donde le *avenenó* por medio de Pison. CALDER. Com. Fineza contra fineza, Jorn. 1.

Bien dixe, pues en Tessalia
no hai planta que no avenéne,
con lo amargo de sus hojas,
lo dulce de sus corrientes.

AVENENADO, DA. part. pas. Inficionado con venéno. Lat. *Veneno infectus.* B. ARGENS. Tercétos que empiezan: Dicesme Nuño.

Goma tenáz, y avenenádo *azéite*
podrante preservar de las arrúgas,
que anticipa el abuso del afeite.

AVENENCIA. s. f. Concórdia, convénio, assiento, ajuste y concierto hecho entre partes que estaban encontradas y discordes. Es voz formada de la particula A, y del verbo Latino *Venire*, como si se dixesse conveniéncia. Es antígua, y de poco uso en lo moderno. Lat. *Concordia. Consensio. Consensus. Fœdus, eris.* PARTID. 5. tit. 14. l. 34. Por ende decímos que la *avenéncia* è el pléito, que assi fuesse fecho. GUEV. Avis. de Privad. cap. 10. Tengo por cuerdo al hombre que hace con tiempo una honesta *avenéncia.* MARIAN. Hist. de Esp. lib. 10. cap. 10. Hizose esta *avenéncia* el año del Señor de 1116.

AVENENCIA. Vale assimismo conformidád y unión de voluntádes entre sí mui concordes. Lat. *Animorum unus consensus.* PARTID. 3. tit. 2. l. 5. Marído è muger son una compañía que ayuntó nuestro Señor Dios, entre quien debe siempre ser verdadéro amor è gran *avenéncia.*

Mas vale mala *avenéncia*, que buena senténcia. Refr. que advierte la utilidád que se sigue de componer amigablemente las diferéncias y pléitos, aunque se tenga buen derecho: porque echa la cuenta de lo que se gasta en el litígio, además de

ser

ser contingente el sucesso, suele à veces importar mas de lo que se consigue con la sentencia favorable. Lat. *Quacunque pactio, melior sententia.*

AVENIDA. s. f. Impetuosa y súbita creciente del rio, ù arróyo, por el concurso de muchas aguas, que los hacen salir de madre, y correr con fúria y precipitadamente. Es voz formada de la partícula A, y del nombre Venída. Lat. *Alluvio.* Acost. Hist. Ind. lib. 3. cap. 20. Y tienen *avenidas* súbitas, y por esso son peligrosos. Saav. Empr. 59. Assi como nacen las tempestádes de la mezcla de los elementos, y las *avenidas* de la unión de unos torrentes y rios con otros. B. Argens. Tercetos que empiezan: Yo quiero mi Fernando.

Y al golpe de las récias avenídas
Mira el Cultór su indústria defraudada,
Que yace entre las ramas esparcidas.

Avenida. Tambien se toma por concurso grande de muchas cosas, que se juntan, ù de hecho para algun efecto, ò concurren casualmente à un mismo tiempo. Lat. *Colluvies.* Marian. Hist. Esp. lib. 14. cap. 7. Don Sancho, quanto le era concedido en tantas revueltas y *avenidas* de cosas, acudía à todas partes con diligéncia.

Avenida. Segun el dialecto de Aragón se toma por lo mismo que ajuste y convénio. Lat. *Conventio. Fœdus.* Orden. de Taraz. pl. 98. Y si prestado el juramento se hallare alguno de los que serán avenídos haver contravenído à su juramento, en tal caso luego sea havída por levantada la *avenída*, y se la levanten.

Avenidas. Los camínos que ván y se dirígen à alguna parte. Usase mas regularmente de esta voz en lo militar, y en la caza, para dár à entender los camínos que ván à dár en las Plazas, ò exércitos, ò por donde suele venir la caza. Lat. *Viæ, arum.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 3. Cerraronse las *avenidas* con algunas trinchéras de fagina y tierra, que diessen recinto à la Ciudád. Calder. Com. Muger llora y vencerás, Jorn. 1.

Id ocupando los puestos,
que entre las espésas matas
de las fieras que buscámos
son avenidas.....

AVENIR. v. a. Concordar, concertar, ajustar y conciliar à los que están discordes, haciendo que se unan y conformen. Este verbo es más usado en passíva, y assi comunmente se dice las partes se avinieron, se compusieron y concertaron. Viene del Latino *Venire*, y tiene las mismas anomalías que el simple venir. Lat. *Dissidentes conciliare, conjungere, pacificare.* Partid. 5. tit. 14. l. 34. Por miedo que hán los demandadores de perder sus demandas *avienense* con los demandádos. Fuer. R. lib. 3. tit. 20. l. 2. Valido es el pacto, por el qual las partes *se avinieren* que el uno de ellos, ò otro tercéro sea creído à su solo juramento en cierta razón. Chron. del Rey Don Alonso el Onceno, cap. 140. Ambos à dos acordaron que otro dia no entrassen en Villaumbrales, ni comiessen con el Rey, ni *se aviniessen* con él de essa vez.

Avenir. Significa tambien venir, conseguirse y lograrse alguna cosa, no por casualidád, sino por diligéncia y cuidádo. Lat. *Venire.* Part. 2. tit. 3. l. 3. Porque la guárdia *aviéne* por sello, è la ganáncia por aventúra.

Avenir. v. imp. Vale lo mismo que acaecer, acontecer, suceder. Lat. *Evenire, Accidere, Contingere.* Tost. Quest. cap. 6. Esto *avenía* por la gran duréza de corazón suyo. Marian. Hist. Esp. lib. 4. cap. 3. Lo que por los otros passaba, podía tambien *avenir* à los demás. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 2. Autores hai que dicen que la primera aventúra que le *avino* fué la del puerto Lápice.

Avenirse. v. r. Además del sentído recto ya explicado, se toma por entenderse en el significado de tratar y hacer, y siempre se le sigue la partícula con: y assi se dice Yo me avendré con él, se avino con ella. Lat. *Convenire inter aliquos. Ad quasvis conditiones cum aliquo descendere, accedere. Cum aliquo consentire.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 3. Con la grama bien *me avendría* yo, dixo Sancho, pero con la tica ni me tiro ni pago, porque no la entiendo. B. Argens. Sonet. que empieza: Si el alma sus afectos desordéna.

Yo me sabré avenir *con mi secréto.*

Avenir azadas. Phrase usada en Aragón, y vale lo mismo que ajustar y dár facultád para hacer carbón y cortar leña. Lat. *Facultatem cædendi ligna alicui præbere.* Orden. de Taraz. pl. 94. Ningun extrangéro pueda leñar en aquellas, y si los montañéros vendieren dicha leña, ò dieren licéncia para hacerlo, ò *avinieren azádas*, tengan de pena docientos sueldos por cada vez ..... Damos empéro poder y facultád à los Justícias y Jurados de la Ciudád tan solamente *avenir* en el monte de Moncayo y sus faldas aquellas *azádas* que les parecerá para el carbón.

Allá se lo *avenga.* Locución familiar de despécho, ù enfado con que se significa que uno despues de haver avisado, ò aconsejado à otro lo que pareció conveniente, para que suspendiesse lo que deseaba, ò quería hacer, viendo que sin embargo lo pone en execución, levanta la mano, y lo dexa, y no quiere saber nada, ni entender en cosa suya, sucédale bien ò mal: y para significarlo dice Allá se lo avenga, que por otro modo tambien se dice Allá se lo haya. Lat. *Ipse viderit. Illi curæ sit.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 30. Hice con ellos lo que mi religion me pide, y lo demás *allá se avenga.*

AVENIDO, DA. part. pas. del verbo Avenir. Ajustado y convenído, y tambien unído, conforme y concorde. En esta última acepción se usa casi siempre con los adverbios Bien, ò mal, diciendo bien avenído, mal avenído: y atendido el significado recto de esta palabra el adverbio Bien realmente está demás, y en rigór es pleonasmo, y el adverbio mal es contrário à la significación; pero el uso común de la lengua ha calificado este abúso. Lat. *Is qui cum alio consensit; vel qui cum alio transegit, quo cum alicui convenit.* Item. *Ex animo concors*, vel *Ægrè concors, dis.*

Pocos y mal *avenídos.* Refr. que acredita lo dificultoso que es conservar la unión y conformidád entre iguáles y de un mismo cuerpo, ù comunidád. Lat. *Pauci, sed ægrè concordes.*

AVENTADOR. s. m. Ruedo pequeño hecho de

esparto, ù de otra espécie de hierba récia y seca de que se sirven en las casas para encender el fuego, ò para recoger la basúra y arrojarla. Es verbal del verbo Aventar. Lat. *Flabellum ex sparto confectum.* PRAGM. DE TASS. año de 1680. fol. 26. Cada *aventadór* chico para assar seis maravedis..... Cada *aventadór* grande para coger basúra diez y seis maravedis.

AVENTADOR. Se llama tambien el bieldo con que se avienta la parva, y se sepára el grano de la paja. Lat. *Ventilabrum.* GONZAL. PER. Ulis. lib. 1.

.....Quando encontráres
Un caminante acáso, que viniere
Con un aventadór *sobre el un hombro,*
Entonces hincarás en tierra el remo,
Y harás sacrificio al Rey Neptúno.

AVENTADOR. Tambien se toma por el que avienta y traspála los granos. Es usádo en algunas Provincias. Lat. *Ventilator.*

AVENTAJA. s. f. Voz curiál usáda en Aragón. La porción que el marido ò la muger sobreviviendo el uno al otro, puede sacar, segun fuero, à beneficio suyo, antes de hacer partición de los bienes muebles. Lat. *Pars supellectilis cuique conjugum competens, superstite alterutro.* MOLIN. Pract. judic. pl. 183. Si el marído es el sobreviviente sacará sus *aventájas* forales, que son una cama de ropa de los buenos paños de casa.

AVENTAJADAMENTE. adv. Con exceso y ventája, y lo mismo que ventajosamente. Lat. *Præstantius. Potius.* ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 12. Si mataron à uno quedaron otros que podrán suplir múi *aventajadamente* la falta que aquel nos hace.

AVENTAJAR. v. a. Exceder una cosa à otra en qualquier matéria que sea. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Ventája. Lat. *Alteri aliquem præponere, præferre. Alicui prærogativam dare, potiores partes deferre.* NIEREMB. Aprec. lib. 1. cap. 3. Porque si el précio de la grácia excéde à la naturaleza humana y angélica, con que exceso se *aventajará* al resto de la naturaleza, que es tanto inferiór à estas dos esséncias? ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap. 12. Procurando cada uno de los Ingas *aventajar* su casa y thesóros al de sus anteceséores. LOP. Dorot. fol. 180. O amor si en alguna ocasión has parecído niño, esta se *aventája* à todas con exceso jamás oído.

AVENTAJAR. Vale tambien adelantar, passar adelante: y assi del que en la carréra, ò en el camíno dexa atrás à otro, se dice que le aventajó, que se adelantó y aventajó tantos passos, tanto trecho, tantas léguas. Lat. *Præcurrere. Cursu præcelere.*

AVENTAJADO, DA. part. pas. Cosa que se adelanta, y excéde à otra en estimación, précio, valór, y otra qualquier matéria. Lat. *Potior. Præstans. Excellens, tis.* SANT. TERES. Cam. cap. 3. Y à los Capitanes de este Castillo ò Ciudád los haga múi *aventajádos* en el camíno del Señor. CERV. Nov. 2. fol. 88. Que à ella solo quería por despójo *aventajádo*, à los muchos havéres que el vergantín llevaba.

AVENTAJADO. Se llama tambien lo perfecto, primoroso y bien executado: y assi se dice de una alhája ò artificio hecho con todo primór, que es múi aventajádo. Lat. *Præstans. Excellens.* ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 29. Huvo muchos grandes hombres de curar con simples, y hacían curas *aventajadas.*

AVENTAJADO. En la milícia se dá este nombre al que por merced particular, sin ser mas que soldádo, tiene sobre el sueldo, que como tal le toca, algun sobresueldo, ò ventája. Lat. *Ille qui luculentiora commoda, stipendia, præsidia optinet.* ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap. 11. Hai algunos señores y principales que son como Caballeros *aventajádos.*

AVENTAR. v. a. Hacer áire, moverle ò agitarle, como sucéde para encender la lumbre con el aventadór. Es compuesto de la partícula A, y del nombre Viento. Tiene la anomalía de recibir la *i* antes de la *e* en algunas persónas de los tiempos presentes: como Yo aviento, tu avientas, aviente aquel. Lat. *Flabello auram excitare.*

AVENTAR. Es tambien levantar la parva ò montón de trigo, ù de otros granos con el bieldo, para que con el viento se sepáre el grano de la paja. Y tambien se llama assi quando el grano que está en las troxes, ò panéras se traspála, para limpiarle del polvo. Lat. *Ventilare.* NIEREMB. Epist. 39. Maldito el hierro que limándole se llena de orín, y el grano que *aventándole* coge mas polvo.

AVENTAR. Por alusión vale tanto como arrojar alguna cosa, apartarla con ímpetu de sí, expelerla con violéncia. Lat. *Expellere. Depellere.* ALFAR. fol. 335. Tal venia, y tal sospechamos de él, que afrentados de su infamia le procuramos *aventar* de la Ciudád.

AVENTARSE. Huir, escaparse, retirarse presurosamente por miedo de alguna cosa. Es voz própria de los pastóres, y de la qual se usa quando los ganádos se espantan ò huyen espantados, y se retiran acceleradamente del paráge ò sítio donde suelen estar. Lat. *Diffugere.*

AVENTARSE EL VIENTRE, U OTRA COSA. Es llenarse de viento. Lat. *Vento turgére.*

AVENTADO, DA. part. pas. del verbo Aventar en todas sus acepciónes. Lat. *Amotus. Ventilatus, a, um.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 1. cap. 4. Se ha al fin partido de aqui *aventádo* de mis maldades.

AVENTURA. s. f. Acaecimiento, y sucesso no esperado, sino casual. Es término próprio de los libros de caballerías, donde por este nombre se entiende el hecho de armas, batalla, ò encuentro acontecido à los caballeros andantes. Es voz compuesta de la partícula A, y del nombre Ventúra. Lat. *Casus fortuitus. Eventus, us. Fortuna.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 1. Con todo alababa en su Autór aquel acabar su libro con la promessa de aquella inacabable *aventúra*..... Irse por todo el mundo con sus armas y caballo à buscar las *aventúras*, y à exercitarse en todo aquello que él havía leído.

AVENTURA. Vale assimismo casualidád, contingéncia, suerte inopinada. Lat. *Fortuna. Casus.* PART. 2. tit. 3. l. 3. Porque la guárdia aviéne por sesso, è la ganáncia por *aventúra.*

AVENTURA. Se toma tambien por peligro ò riesgo,

ò

ò por el acto de ponerse en duda alguna cosa. Lat. *Dubia fors.* Herrer. Agricult. lib. 1. cap. 10. Porque están los panes en *aventúra.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 40. Con todo esso no quiso poner el negócio en *aventúra.*

Aventura. Equivále à adverbio, y significa lo mismo que acáso, por suerte, por ventúra: y así comunmente se dice para expressár que una cosa sucedió casualmente, ò podrá suceder: A Dios y aventúra. Lat. *Fortuitò. Casu.* Partid. 2. tit. 19. l. 6. Cá seyendo hí el Rey, si por *aventúra* fuesse muerto ò presso. B. Ciud. R. Epist. 14. Por *aventúra* segun esto el Rey de Navarra, ò el Infante.

AVENTURAR. v. a. Arriesgar, poner ò exponer à la casualidád, riesgo y contingéncia, ò à sí mismo, ò alguna otra cosa. Es formado de la partícula A, y del nombre Ventúra. Lat. *Periclitari. Fortunæ, aut casui commitere.* Nieremb. Dictam. R. Nunca fué acertado, aunque saliesse bien, *aventurar* de una vez el poder todo, donde no son mayores las ventájas. Acost. Hist. Ind. lib. 7. cap. 12. Teniendo por mejor *aventurar* la vida de su sobríno, que el honor de su República. C. Lucan. cap. 8.

Non aventúres *mucho tu riqueza*
Por consejo del home que há pobreza.

Quien no se *aventúra* no passa la mar. Refr. que enséña y advierte que las dichas y felicidades dificilmente las consigue el que es de ánimo apocádo, y de corto espíritu: pues el que no se expone à los riesgos de la contingéncia y aventúra nunca conseguirá las ventajas de la buena fortúna. Lat.

Audaces fortuna juvat timidosque repellit.

AVENTURADO, DA. part. pas. Arriesgádo, expuesto al peligro, y à la ventúra. Lat. *Dubiæ fortí, aut fortunæ casibus, expositus, a, um.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 36. Posposto todo temór, y *aventurádo* à todo riesgo, acudió à sostener à Luscinda. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 19. Siempre se recataba de obrar por sí en las resoluciones *aventurádas.* Quev. Mus. 6. Decim. 2.

Don Antonio de Moscoso,
galan, valiente y ossado,
bien anduvo aventurádo,
si bien poco venturoso.

Aventurado. Usádo como adjetivo: vale lo mismo que venturoso y afortunado. De ordinário se usa con los adverbios bien, ò mal, y segun su significado corresponde à feliz y dichoso, ò à infeliz y desgraciado. Lat. *Felix. Secundus, a, um,* vel *Infaustus, a, um. Male ominatus, a, um.* Guev. Marc. Aurel. lib. 1. cap. 6. Porque no hai mas bien *aventuráda* República, que la que es regida por Príncipe de buena conciéncia. Quev. Visit. Soi yo, dixo, el *mal aventurádo* Juan de la Encina.

Bien *aventurádo.* En su recto significado se toma por dichoso y bueno: y con especialidád se aplíca y dice de los Santos, como el Bienaventurado San Pedro, San Francisco, &c. pero la malícia humana ha convertido este término, siendo de tan buena significacion, en desprécio: y así por irrisión de uno, que porque no sabe ser malo, es bueno, ò porque es floxo, y con poca viveza de entendimiento, para darle à conocer y distinguirle, le llaman bien aventurado: y así dicen Es un bien aventurado. Lat. *Vir haud pravis moribus, sed exigui judicii, atque captus.*

AVENTURERO, RA. adj. Equivále à voluntário, agregado voluntariamente, sin ser escogido, ni llamado. Lat. *Sponte sua, & nullo cohibente adjunctus, aggregatus, a, um.* Mend. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 24. Era excusable esta manéra de defensa, por ser *aventuréra* la gente. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 24. Sería tenído à milagro que un page *aventuréro* alcanzasse siquiera alguna razonable ventúra.

Aventurero. Por cosa fiada à la ventúra, y à la ocasión y oportunidád se halla usádo, aunque en términos jocosos: y así se dice Estómago aventuréro, barríga aventuréra, &c. Llámanse así los que entran à comer donde no los llaman, ni convídan. Lat. *Qui aliorum mensas & cibaria fortè oblatas consectatur. Parasitus.* Pantal. part. 2. Rom. 18.

Tu estómago aventuréro,
borro no mas que en la panza;
usagre de todo plato,
roncha de toda piñáta.

Aventurero. Usádo como substantivò. Es el que voluntariamente se introdúce en qualquiera acción sin ser del número de los destinados, y llamados à ella con ánimo de vér, saber, ò por otro fin. Viene de la palabra Ventúra. En la milícia es mui usádo este nombre, y se llama así el que sin sueldo, ni señalamiento de lugar se agréga y sirve el tiempo que quiere. Lat. *De suo merens miles. Sui stipendii miles*, vel *Fortè, aut casu adveniens, accedens, tis.* B. Ciud. R. Epist. 16. El Condestable salió por *aventuréro*, è justó con el Rey de Navarra. Mend. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 4. Eran mas los *aventuréros* y concejiles. Quev. Mus. 5. Xac. 5.

Paladines de la hería
aventuréros *de trongas.*

AVER. Veasse Haver.

AVERAMIA. s. f. Ave, espécie de pato, que aunque es mas chica tiene el pico mas ancho. Es blanca y cenicienta: los encuentros de las alas pintados de vários colóres. Es nombre Griego. Lat. *Anaticulæ species.* Ovied. Hist. Ind. lib. 14. cap. 2. Hai *Averámias*, pero las de estas Indias tienen el plumáge de colór encarnado, y el pico no tan luengo como las de Castilla.

AVERAR. v. a. Hacer cierta y verdadéra alguna cosa, y asségurarla por tal. Viene del Lat. *Verus, a, um.* Es voz poco usáda. Lat. *Rem veram esse comprobare.* Alfar. fol. 120. *Fuese averando* el caso, porque arbolaron las bandéras por la Mancha.

Averar. Vale en Aragón, y con mas freqüéncia en los lugáres y aldéas, coger en pena à alguno: y se dice así, porque de ordinário le quitan el haverio ò cabalgadúra. Es voz baxa. Lat. *Deprehendere. Mulctare.*

AVERGONZAR. v. a. Ocasionar rubór y vergüenza, hacer que uno se confunda y altére, y mude el colór, poniéndole delante sus defectos y culpas, y reprehendiéndole sus malos procedéres. Es compuesto de la partícula A, y del nom-

nombre Vergüenza. Tiene la anomalía de recibir en algunas perſónas de los tiempos preſentes en lugar de la *o* las *ue*: como Yo me avergüenzo, &c. Lat. *Pudore aliquem ſuffundere, afficere.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 9. Algunas veces el miedo ſuele hacerſe temeridád *avergonzando* al que le tuvo con poco fundamento.

AVERGONZARSE. v. r. Sentirſe, abochornarſe, confundirſe de empacho y vergüenza de haver executado, ù dicho alguna coſa fuera de razón reprehenſible y culpable. Lat. *Verecundari. Erubeſcere pudore.* Saav. Empr. 65. Tenga pues el Príncipe por glória el reconocer y corregir ſus decrétos, y tambien ſus errores ſin *avergonzarſe.* Maner. Apolog. cap. 9. *Avergüenceſe* vueſtro error ſi pensó comian ſangre humana los que no pueden comer ſangre de reſes.

AVERGONZADO, DA. part. paſ. Lleno de vergüenza y rubór nacido de la reprehenſión, ù del remordimiento de la culpa. Puede tambien ſuceder ſin próprio defecto, porque el hombre bueno ſe avergüenza de oír, ò vér lo que puede repugnar à ſus coſtumbres ò modéſtia. Lat. *Pudore ſuffuſus.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 19. Y corridos y *avergonzádos* de eſto volvieſſen à rehacerſe y buſcarnos.

AVERIA. ſ. f. Pérdida entre los comerciantes que tratan en las Indias y otras partes, por cauſa del menoſcabo y daño que padécen en la navegación las mercaderías. El orígen de eſta voz quieren algunos ſea del verbo Haver, por cuya razón ſe debiera éſcribir con *h*; pero reſpécto de que el ſignificado es contrário, no debe tenerla; ſalvo en otras acepciónes que ſe pondrán en ſu lugár. Lat. *Damnum quoddam inſtitoribus proveniens ex mercium jactura.*

Averia. Vale aſsimiſmo el daño que padécen las mercaderías que ſe tranſportan por mar, cauſado de los accidentes de la navegación, y del menoſcabo que ſuele haver en la confuſión de cargar y deſcargar los fardos y balas de la ropa. Lat. *Jactura mercium, quæ navibus tranſvehuntur.*

Averia. Tambien ſe entiende por el contráto que hacen entre ſí los comerciantes, para en el caſo de que las mercaderías ſe maltráten por cauſa de la navegación. Lat. *Fœdus, quod inter ſe iniunt inſtitores circa mercium jacturas.*

Averia. En ſentído de contribución ò tribúto. Veaſe Havería.

Averias. Por bienes y havéres. Veaſe Haverías.

Averias. Por gages y provechos. Veaſe Haverías.

AVERIGUABLE. adj. de un term. Lo que ſe puede inquirir è inveſtigar. Es verbal del verbo Averiguar, y voz de poco uſo. Lat. *Veſtigabilis. Perſcrutabilis.* Calder. Com. tom. 4. Dedicat. Cuyo menoſcabo lleva tras ſí el no *averiguable* précio de mañána.

AVERIGUACION. ſ. f. Exámen, diligéncia y ſolicitúd para inquirir, ſaber y averiguar alguna coſa oculta, dudoſa, ò ignorada. Es verbal del verbo Averiguar. Lat. *Inquiſitio.* Maner. Apolog. cap. 7. Pero quan lejos eſtais de la *averiguación* ſi inſtais en el tormento à los Chriſtianos, no à que digan lo que han ſido, ſino à que mientan lo que ſon. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 15. En la qual ſe entró Sancho ſin mas *averiguación* con toda ſu récua. Mond. Differt. 2. cap. 5. Por conſiſtir en ſu *averiguación* el mayor deſengáño.

Averiguacion. Vale tambien la información y peſquiſa hecha, por donde conſta la verdád de lo que ſe deſeaba ſaber. Lat. *Inquiſitio. Indagatio.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 6. cap. 8. Hecha la *averiguación* alli al pié de la obra.

AVERIGUADAMENTE. adv. de modo. Real y verdaderamente, con toda certéza, y ſin la menor duda. Lat. *Certè. Abſ dubio. Pro compertò.* Fr. Luis de Gran. Vid. del M. Avila, cap. 3. Conſejo es hermáno eſte *averiguadamente* de carne. Ambr. Mor. Antig. fol. 72. Porque Tucci, que *averiguadamente* fué Martos, pone en la Bética.

AVERIGUADOR. ſ. m. El que hace toda diligéncia para inquirir y ſaber de cierto alguna coſa. Es verbal del verbo Averiguar. Lat. *Inquiſitor. Scrutator. Inveſtigator.* Nieremb. Obr. y dias, cap. 11. Para la guarda cumplida de eſta virtúd advirtió Eutropio, ſutil *averiguadór* de la naturaleza y lináges de vícios, de ſus raíces y ramas, que en tres manéras ſe faltaba en ella.

AVERIGUAR. v. a. Inquirir, inveſtigar, hacer diligéncias con todo cuidado, para ſaber exactamente la verdád de alguna coſa, ò hecho dudoſo, oculto, ò ignorado. La etymología ſale del Latino *Verus.* Lat. *Inquirere. Indagare. Perſcrutari.* Saav. Empr. 46. No es meneſter menos diligéncia y atención para *averiguar* antes que el Príncipe ſe empéñe la verdád de los arbítrios. Maner. Apolog. cap. 7. Aunque ha tiempo que la fama nos imputa eſtos delítos, haſta oy no ha tratado el Senádo de *averiguarlos*: Pues ſi los creeis como no los *averiguais*? Y ſi no los *averiguais* por qué los creeis? M. Luisa Magdal. fol. 238.

Los conſuelos que hai en Dios
quando à la Cruz nos convida,
quien mas peſada la lleva
mayores los averígua.

AVERIGUARSE. v. r. Componerſe, ajuſtarſe con uno, reducirle y ſujetarle à la razón. Uſaſe frecüentemente en eſtos ſignificados, y de ordinário ſe le junta la particula No. Lat. *Adigere ſeu cogere aliquem ad officium.* Quev. Fort. No ſe podían *averiguar* con la carnicería que le havían devorádo. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 7. El Cura algunas veces le contradecía, y otras concedía: porque ſino guardaba eſte artificio no havía poder *averiguarſe* con él.

Averiguelo Vargas. Refr. de que ſe uſa familiarmente para expreſſar que algunas coſas ſon dificiles de averiguar. Nació ſu orígen, porque eſtas ſe cometían en tiempo del Emperador Carlos Quinto à Don Francíſco de Vargas del Conſejo y Cámara de Caſtilla. Lat.

Id ſcilicet perquirat inclytus Vargas.

Quev. Viſit. Quien es eſte tan entremetido en todas las coſas? y reſpondióme un difunto: Eſte es Vargas, que como dicen *averigüelo Vargas*, viene averiguándolo todo. Alcaz. Chron. tom. 1. pl. 230. Y de alli nació el refrán que haſta oy prevalece en Caſtilla de decir, quando un negócio es mui enmarañado, *averigüelo Vargas.*

AVERIGUADO, DA. part. pas. Puesto en claro, y sabido exactamente. Lat. *Res percontando indagata, investigata.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 8. Es cosa *averiguáda* que los Romános en este negócio miraron mas por su provecho, que por las leyes de la honestidád y de la razón. CERV. Quix. tom. 1. cap. 3. Y así tuviesse por cierto y *averiguádo*, que todos los caballeros andantes.... llevaban bien herradas las bolsas.

AVERIO. s. m. Cópia y junta de muchas aves, de cuyo nombre se forma esta voz, que es de raro uso. Lat. *Avium copia.* HERRER. Agric. lib. 1. cap. 9. Hablando de lo perjudicial que son los gorriones à los panes. Y debrian tener en Castilla tanta diligéncia para apocar tan mal *averío* como tienen en muchas partes, y principalmente en Aragón.

AVERNO. s. m. Lo mismo que Infierno. Voz poética, aunque tal vez usada en prosa. Dícese así por imitación de un lago que hai en Campania en el Réino de Napoles, que despide vapóres sulphúreos. Es voz puramente Latina *Avernus.* QUEV. Sueñ. Y ví en una cueva honda (garganta del *Averno*) penar muchos. B. ARGENS. Sonet. que empieza: Yo ví una Nympha.

Si el Tormes, dixe yo, mancilla, Euterpe,
Tu lustre con escama tenebrosa,
Quien se podrá quejar del lago Averno?

SALAZ. Com. Tambien se ama en el abismo, Jornad. 1.

Venid, celebrad la Deidad del Averno.

AVERSAR. v. a. Repugnar, contradecir, manifestar aversión à alguna cosa. Es voz de raro uso, y puramente Latina *Aversari.* PELLIC. Argen. lib. 1. fol. 20. No dexaba vencerse de la pequeña llama de la antorcha, *aversando* el agüero de la indigna morada.

AVERSION. s. f. Oposición, contrariedád y repugnáncia que se tiene, ò muestra à alguna cosa. Es voz puramente Latina *Aversio.* SAAV. Empr. 89. La discórdia que condenámos por dañosa en las Repúblicas es aquella hija del ódio, y del aborrecimiento; pero no la *aversión* que unos estádos de la República tienen con otros. B. ARGENS. Tercet. que empiezan: Don Juan yá se me ha puesto, &c.

De aqui por no irritar su complacéncia
Escarmentando en su aversión *despido,*
O templo, mi oficiosa diligéncia.

AVERSO, SA. adj. En el sentído recto significa lo que es opuesto y contrário; pero se halla tal vez tomado por perverso y malo. Es del Latino *Aversus.* BOBAD. Polit. lib. 5. cap. 1. Y así luego que el Rey entiende sus *aversas* costumbres, &c.

AVESTRUZ. s. m. Ave mui grande, y tan pesáda, que apénas tiene vuelo. En el cuerpo, cabeza, y pico es mui parecida al Pato, y el cuello es en su proporción mucho mas largo: las piernas son largas, y los piés hendidos como los del ciervo: el colór de la pluma es blanco y mezclado de ceniciento. Las de las alas curadas y teñidas de vários colóres sirven para diferentes plumages y adornos, por lo que son mui estimadas. Come de todo quanto le dán, ò encuentra, sin tener diferéncia ni gusto en uno mas que en otro, y lo digiere con facilidad. Es sumamente bobo y estólido. Su nombre está compuesto de Ave, y del Griego *Struthio.* Lat. *Struthio-camelus, i.* ANDRET. Antig. de Esp. lib. 3. cap. 23. Los *avestruces* son la principal caza de los Garamantes, así por el entretenimiento, como por el útil y provecho que de ellos sacán. ARGOT. Monter. cap. 42. No es indigno de este lugar hacer memória de la montería de los *avestruces*, que por razón de su pesadumbre, no siendo ágiles para el vuelo, es su caza igual à la de los animáles.

AVEZADURA. s. f. Lo mismo que costumbre. Vease. Es voz antiquada. Lat. *Consuetudo.* B. CIUD. R. Epist. 38. No sé como prestaba cebáda à una béstia de estas roines *avezadúras.*

AVEZAR. v. a. Acostumbrar, enseñar, y hacer que uno se habitúe à executar alguna cosa, naturalmente y sin repugnáncia. La etymología de este verbo viene del nombre Vez, respecto de que la costumbre se ocasióna de repetir una cosa muchas veces. Hállase escrito en algunos Autóres con *b*, diciendo Abezar, derivándole del nombre Bezo, y así lo dice Covarrúbias; pero Juan Lopez de Velasco, en su Orthographía, y otros concuerdan en que sale de Vez. Lat. *Assuefacere.* ESPEJ. DE LA VID. HUM. lib. 1. cap. 32. E *avezan* à los pobres dolientes que no puedan vivir sin medicinas. B. CIUD. R. Epist. 48. Para que este, que es el mas chico se *avece* en la casa del Rey. GUEV. Marc. Aurel. lib. 1. cap. 2. Ayudóme esto para olvidar los regálos de Roma, y *avezarme* à las asperézas de la Isla.

AVEZADO, DA. part. pas. Acostumbrado à alguna cosa. Lat. *Assuetus. Assuefactus, a, um.*

AVI. interj. Voz curiál del uso de Aragón, la qual se dice siempre repetída, diciendo Aví, aví, apellidando el favor del Juez en el pedimento que se dá ante él: y corresponde à libradme de la fuerza. Es formada del nombre Latino *Vis.* Lat. *Tuam, Judex, fidem adversus vim illatam!* MOLIN. Pract. judic. pl. 224. Ante V. m. señor N. paréce N. Procuradór de N. en cuyo nombre grandes voces de apellido dando, diciendo *Aví, aví*, fuerza, fuerza, y aquella prosiguiendo y, continuando dice, &c.

AVIAMIENTO. s. m. Disposición y preparación para poner en camino à uno, ò à alguna cosa, dirigirla y despacharla. Es verbal del verbo Aviar. Lat. *Viæ paratus, us.* BOBAD. Polit. lib. 5. cap. 6. Ser à cargo de los Corregidóres, y pagar cien ducádos por cada uno, por el mal recáudo en el *aviamiento* de ellos.

AVIAR. v. a. Encaminar, dirigir, poner en camino, dando los médios competentes para su despacho. Es compuesto de la partícula A, y del nombre Via. Lat. *Mittere. In viam inducere, deducere.* COLMEN. Hist. de Segob. cap. 45. fol. 567. *Aviando* su recámara dixo un criado, que los libros se podian quedar.

AVIAR. Vale tambien dár y ministrar los médios convenientes para el avío y despacho de alguna cosa: y así quando se le compóne y ayuda à alguno, ò se le dá lo necesário para algun efecto, como para hacer un viage, para tener una función, &c. se dice que se le avió. Lat. *Opem ad iter agendum, vel ad quodvis aliud munus obeundum, alicui ferre. Prosequi aliquem, vel juvare viatico.*

AVIAR. Algunas veces ſe toma por deſpachar, apreſurar y avivar la execución de lo que ſe está haciendo. Uſaſe con freqüéncia quando ſe hace alguna jornáda, y ſe diſpóne la ſalída: y aſsi ſe dice Vamos aviando: eſto es deſpachando, y obrando aprisa. Lat. *Profectionem, vel diſceſſum urgere.*

AVIADO, DA. part. paſ. Lo encaminado y dirigido con cuidado. Lat. *Miſſus, a, um.*

AVICIAR. v.a. Corromper, dañar, inficionar, y lo miſmo que Enviciar. Es tomado del Latino *Vitiare*, que ſignifica lo miſmo. Tiene poco uſo. GUEV. Avif. de Privad. cap. 16. En las Cortes de los Príncipes hai muchos que *ſe eſtán* mucho tiempo *aviciádos* en los vícios. HERRER. Agric. lib. 2. cap. 17. El eſtiercol en las viñas *avicia* mucho.

AVIDO, DA. adj. Sumamente anhelante y codicioſo. Es voz puramente Latina, y uſada en lo Poético. Lat. *Avidus.* COMEND. ſob. las 300. fol. 51. *Avido* llama al fuego, que quiere decir codicioſo por metáphora. MEN. Copl. 128.

Perdió los tus libros ſin ſer conocidos,
Y como en exéquias te fueron yá luego,
Unos metidos al ávido *fuego,*
Y otros ſin orden no bien repartidos.

AVIENTO. ſ. m. Inſtrumento de Agricultúra, y lo miſmo que Bieldo grande para echar la paja en los carros. Es voz uſada en Aragón, que por otro nombre llaman en algunas aldéas horca paféra. Lat. *Ventilabrum, i.*

AVIESSAMENTE. adv. Torcidamente, ſin rectitúd, è indebidamente. Es de raro uſo. Lat. *Malè. Tortuosè. Flexuosè.* QUEV. Muſ. 6. Rom. 71. en el título. A un Religioſo provéido *avieſſamente.*

AVIESSO, SSA. adj. Torcido, fuera de la regla y curſo regular, y contrário à lo que es recto y natural: como la ſaéta, que dá el golpe fuera del blanco. El orígen viene del Latino *Adverſus*, como ſienten Juan Lopez de Velaſco y otros. Lat. *Adverſus. Pravus. Tortuoſus. Anfractibus contortus, a, um.* HERRER. Agricult. lib. 1. cap. 6. Quando temen los años *avieſſos.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 52. De ciento que ſe encuentran, las noventa y nueve ſuelen ſalir *avieſſas* y torcídas.

AVIESSO. Vale por aluſión mal inclinado, deſreglado, malo, contrário à lo que es razón y bondád: como hombre avieſſo, de génio y coſtumbres avieſſas. Lat. *Pravis moribus imbutus.* GUEV. Marc. Aurel. lib. 1. cap. 3. Porque impoſsible es que un mozo ſea en las coſtumbres mui *avieſſas*, ſi con riguroſa diſciplina fué bien criado. NIEREMB. Difer. lib. 4. cap. 8. El ſalieſſe tan *avieſſo* y mal inclinado, que no quiſieſſe aprender.

AVIESSO. Eſte adjetivo ſe ſuele ſubſtantivar, y por ſí ſolo ſignifica el mal, daño, y error, que ſe ſigue de no proceder rectamente. Lat. *Damnum. Error.* GUEV. Vid. de Didio Juliano. Para emendar el *avieſſo* que havían hecho. COND. DE PORTALEG. Vid. de Don Diego de Mendoza en las guerras de Granada. Mui parecído à él en el roſtro; pero (*avieſſos* de la naturaleza) mentecáto del todo.

AVILANTEZ, O AVILANTEZA. ſ. f. Audácia, oſadía, arrogáncia, con que el inferiór, ò ſúbdito ſe atréve al Príncipe, ò ſupetiór, ſe deſcompóne contra él, y le falta al reſpéto. Es voz antígua; pero mui expreſsiva, y digna de uſarſe. Lat. *Audacia. Bonis & benè inſtitutis moribus deformis animoſitas.* B. CIUD. R. Epiſt. 92. El Rey ſe enfureció de que tanta deſcompoſtúra è *avilantéz* ovieſſen. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 8. Eſto dió à los enemígos mayor *avilantéza*, y à noſotros cauſa de dilación. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 9. cap. 6. Tomaron los Moros ocaſión y *avilantéza* para ſacudir el yugo.

AVILLANARSE. v. r. Degenerar de la nobleza heredáda, proceder como villáno ſin ſerlo. Es formado del nombre Villáno, y de la partícula A. Lat. *A gravitate paterna & probis moribus degenerare, deſciſcere.*

AVILLANADO, DA. part. paſ. Ruin y vil: como hombre avillanado, coſtumbres y tratos avillanádos. Lat. *Degenerans à probitate.* Vel *Pravos mores referens, tis.*

AVILTACION. ſ. f. Menoſprécio, abatimiento y deſeſtimación con que ſe trata alguna coſa. Es verbal del verbo Aviltar, y voz antiquada. Lat. *Abjectio. Contemptus, us. Deſpicatus, us.* CHRON. GEN. fol. 266. E la honra de los Santos è la bondád de la Igréſia tornada fué en *aviltación.*

AVILTADAMENTE. adv. Vilmente, deſpreciablemente, con ignomínia y deshonra. Es voz antiquada. Lat. *Abjectè. Contemptim.* CHRON. GEN. fol. 228. Non cuenta la heſtória quien fueron los que le matáron, ni en que logar fué enterrado *aviltadamente*, è ſin honra ninguna.

AVILTAMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que Aviltación. Veaſe. Es voz antiquada. PART. 2. tit. 28. l. 3. E todas eſtas penas de *aviltamiento* puſieron los honrados homes.

AVILTANZA. ſ. f. Lo miſmo que Aviltación, ò aviltamiento. Es voz antiquada. PART. 2. tit. 28. l. 3. Por la gran *aviltanza* que huvieron, que facían en derramar ſin mandado de ſus mayoráles, por non ſofrir miedo.

AVILTAR. v.a. Menoſpreciar, envilecer, apocar y abatir alguna coſa, reputándola como vil. Es voz antiquada, y tomada del Latino *Vilitare*, que ſignifica lo miſmo. Lat. *Vilem reddere, facere.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 4. cap. 5. Los antíguos dexaron eſte recáto en las coſas ſagrádas, guardáronſe de *aviltarlas* y profanarlas.

AVILTADO, DA. part. paſ. Envilecido, deſpreciado y deſechado. Es voz antiquada. Lat. *Vilis effectus. Deſpicatui habitus, a, um.* COMEND. ſob. las 300. fol. 35. En forma mas *aviltada*: eſto es en forma mas ignominioſa. MEN. Copl. 103.

Y vimos tu forma mui mas aviltáda.

AVINAGRAR. v.a. Poner tan ágria y acéda alguna coſa, que en el ſabór y olór parezca vinagre, ò ſe vuelva vinagre: como ſucéde en el vino que ſe corrompe y acéda. Es compueſto del nombre Vinagre. Lat. *Acorem vel acerbitatem creare, ciere.* QUEV. Muſ. 6. Rom. 17.

Roque los puños cerrádos,
mas entéro y mas atento,
ſuſpirando ſaca el áire
por no avinagrar *el cuéro.*

AVINAGRARSE. v. r. Ponerſe acéda y ágria, como el vinagre, alguna coſa: como ſucéde con el vi-

no, frutas y otros liquóres. Lat. *Aceſcere. Acorem concipere.*

AVINAGRADO, DA. part. paſ. Lo acedádo, ò que ſe ha puesto ágrio como el vinagre. Lat. *Acidus factus, a, um.*

AVINAGRADO. Metaphoricamente ſe llama al hombre de mala condición, de génio acre, indigeſto y áſpero. Lat. *Homo acer, vel exacerbato animo.* QUEV. Defenſa de Epicuro. Eſtos cenſóres *avinagrádos*, que apóyan lo authéntico de ſus embuſtes en las rugas de ſu frente.

AVINIENT. adj. Lo próprio que conveniente, apropriado y acomodado. Es término antiquado de Aragón. Lat. *Conveniens. Opportunus.* FUER. DE ARAG. fol. 163. Daba è aſsignaba à aquel por carcel la caſa del dito preſſo, ù otra caſa alguna mas *avinient*, è mellor que la carcel común.

AVIO. ſ. m. Prevención y apreſtos, y todo lo neceſsário para deſpachar y aviar alguna coſa, y ponerla en eſtado, para el fin à que ſe deſtína: como avío de una flota, de una armáda, &c. Antiguamente ſe decía aviamiento. Lat. *Ad viam paratus, us.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 6. Siendo ſu ánimo ſatisfacerle todo el gaſto de ſu primer *avío*, y partir con él no ſolamente las riquezas, ſino la miſma glória de la conquiſta.

AVION. ſ. m. Eſpécie de vencéjo, pero menór. El colór de la pluma es caſi negro, y ſolo tiene una mancha de plumas blancas en el pecho cerca de la cabeza: las alas ſon mui grandes, y los piés chicos: el vuelo es incierto y deſiguál. En algunas partes y Provincias de Eſpaña le equivócan con el vencéjo, y aſsi lo dá à entender Covarr. en ſu Diccionario. En Andalucía truecan los nombres, y llaman al vencéjo avión, y al contrário al avión vencéjo. Díxoſe avión por lo mucho y rápido que vuela y avía. Lat. *Cipſellus minor.*

AVISAMIENTO. ſ. m. Lo miſmo que Aviſo. Es voz antiquada. Veaſe Aviſo. Lat. *Nuncius, ii.* CHRON. DEL REY DON JUAN EL II. año 10. cap. 125. Huvo mui gran placer por el *aviſamiento* que Rodrigo de Narváez huvo, porque la fortaleza.... quedaſſe por el Rey. VALER. DE LAS HIST. lib. 9. tit. 1. cap. 5. El Conde Don Sancho haciendo memória como aquel eſcudéro por ſu *aviſamiento* y lealtád le havía librado de muerte, perdonóle el yerro que havía hecho con la doncella.

AVISAR. v. a. Participar, dár noticia à otro de alguna novedád, ſuceſſo, ù otra coſa. Puede ſer voz compueſta de la partícula A, y del Latino *Viſus*, ù del Griego *Abeſſo*, que ſignifica advertir. Lat. *Nunciare.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 3. cap. 6. *Avisáron* de eſto à Pompéyo, y le ſuplicaron renovaſſe el concierto que tenían hecho con Gracho. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 5. Y *aviſar* de nuevo à los Reyes de Argél, Fez, y Señor de Tetuán de eſta reſolución. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 7. El qual hallando buen ſurgidéro, y poco que recelar en el modo de la gente, *avisó* à los demás que podían acercarſe.

AVISAR. Vale tambien amoneſtar, advertir y aconſejar. Lat. *Monere. Conſilium dare.* B. CIUD. R. Epiſt. 8. E ſi V. m. pudieſſe por preséncia *aviſarſe* à sí miſmo de lo que le cumple.

AVISAR. En la Germanía ſignifica mirar con recato, advertir y obſervar. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Inſpicere. Advertere.*

AVISADO, DA. part. paſ. del verbo Aviſar en ſus acepciónes. Lat. *Prænonitus. Admonitus.* L. ARGENS. Lyras que empiezan: Si del haver mentido.

Y como no avisádos
de aquella fuerza, de que eſtás armada,
creen enamorados.

AVISADO. Vale tambien advertido, diſcréto, sábio y capáz. Es Hiſpaniſmo, pero mui freqüente en nueſtra lengua. Lat. *Sagax. Cautus. Prudens.* SANT. TER. en ſu Vid. cap. 3. Eſtaba en el camíno un hermano de mi Padre, mui *avisádo*, y de grandes virtudes. FR. LUIS DE GRAN. Eſcal. cap. 24. Las caídas hacen muchas veces templados à los malos quando ſon hombres *avisádos*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 37. Quedó Luſcinda en la opinión de Don Fernando por una de las mas diſcrétas y *avisádas* mugéres de ſu tiempo.

AVISADO. En la Germanía ſignifica el Juez. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Judex.*

AVISIONARSE. v. r. Hacer afectadamente diverſos menéos, geſtos, y extraordinários ademánes y viſiónes, para fingir, ò encubrir alguna coſa. Es voz formada del nombre Viſión, pero jocoſa y voluntaria. Lat. *Geſticulari.* QUEV. Tira la piedra. Si callas *te aviſiónas* de talle, te eſtremeces de ojos, te encarámas de hombros.

AVISO. ſ. m. Noticia dada à otro de lo que ſucéde, ò acontece, ò le conviene para algun fin. Lat. *Nuncius, ii. Significatio. Admonitio.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 20. Teniendo ambos *aviſo*, que en la ſierra de Gadór ſe recogía gran número de Moros con ſus mugéres y hijos. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 7. Llegó Xicotencal con un exército de veinte mil hombres, que al primer *aviſo* de los ſuyos remitió la República de Tlaſcala.

AVISO. Vale tambien adverténcia, prevención cuidadoſa para el logro de algun fin. Lat. *Documentum. Inſtructio.* SANT. TER. en ſu Vid. cap. 13. Miren tambien eſte *aviſo* los que diſcurren mucho con el entendimiento. FR. LUIS DE GRAN. Guia, en el Prolog. En la ſegunda parte trataremos de la vida virtuoſa, y de los *aviſos* y documentos que para ella ſe requiéren. MANER. Apolog. cap. 21. Llegó à tanta felicidád (el Réino Judáico) que los *aviſos* como havían de ſervirle y no ofenderle, él miſmo ſe los daba por ſu boca.

AVISO. Algunas veces ſe toma por cuidado y diſcreción en el modo de obrar y proceder. Lat. *Cautio. Proviſio.* SANT. TER. en ſu Vid. cap. 13. Ha meneſter *aviſo* el que comienza, para mirar en lo que aprovecha mas. ARTEAG. Rim. fol. 139.

Aqui hai parte al valór, parte al aviſo,
Y à tu fineza no pequeña parte.

AVISO. En la Germanía vale lo próprio que rufián. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Leno, nis.*

AVISO, O NAVIO DE AVISO. El que ſe deſpacha por el Conſejo ſuprémo de Indias con órdenes y deſpachos del Rey, para el gobierno de aquellos Réinos, y vuelve à Eſpaña, y trahe noticias del eſtado en que ſe hallan. Tambien ſe llama aſsi el que viene deſpachado en derechúra por el

el Virrey: y porque llevan y trahen notícias y avíſos ſe llaman navíos de avíſo, ù abſolutamente avíſos. Lat. *Nuncia navis.*

Eſtar ò andar ſobre *aviſo*. Phraſe con que ſe dá à entender que ſe eſtá advertido con cuidado y vigilância, y prevenido para lo que ſe pueda ofrecer. Lat. *Cautum, providumque eſſe. Uti conſilio, cautione, ſtudio.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 24. Que ſi eſto ſupieran *huvieran eſtado ſobre aviſo*, para poderſe guardar. Espin. Eſcuder. fol. 62. Como yo llevaba tragada la malicia, y *andaba ſobre aviſo*.

AVISON. Voz à manéra de adverbio, que equivále à lo miſmo que alerta: eſto es eſtar con cuidado. Es jocoſa y voluntária. Lat. *Intentus eſto.* Quev. Tacañ. cap. 5. Rieronla todos, dobloſeme la afrenta, y dixe entre mi *avisón* Pablos alerta.

AVISPA. ſ. f. Inſecto algo mayor que la abéja, aunque mas pintado. En la figúra, alas, aguijón y zumbído es mui parecido; pero no en el colór, porque tiene unos círculos amarillos en campo negro de medio cuerpo abaxo, el qual es tan delgado, que paréce un hilo. Viene del Latino *Veſpa*, que ſignifica eſto miſmo, por lo que ſe debe eſcribir con *v*, y no con *b*. Fr. Luis de Gran. Symb. part. 1. cap. 20. Porque como ſaben que es mui codiciada la obra que han de hacer de muchos animalillos, como ſon *aviſpas*, arañas.... quierenle poner eſte ofenſivo delante. Ov. Hiſt. Chil. fol. 230. Saltando ſobre ellos como enxambre de *aviſpas* parecía que ſe los queria comer.

AVISPAR. v. a. Picar, eſtimular, avivar con la eſpuéla, ò el látigo. Diceſe comunmente de los caballos y mulas quando el ginéte, ò el cochéro los anima en la forma expreſſada. Lat. *Stimulare.*

Avispar. En la Germanía vale eſpantar. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Pavorem incutere.*

Avispar. En Germanía vale tambien lo miſmo que inquirir ò avizorar. Lat. *Attentius ſpeculari.* Cerv. Nov. 3. pl. 118. Que ſervían de andar de dia en la Ciudád *aviſpando* en que caſa ſe podía dár tiento de noche.

Avisparse. Metaphoricamente vale inquietarſe, alterarſe, deſaſoſegarſe y reſentirſe por alguna coſa contrária, y nada guſtoſa, ò por algunas palabras fuertes y picantes, que han hecho ſobreſaltar y alterar à uno, como ſi le huvieran picado aviſpas. Lat. *Acerbius aliquo dicto affici, pungi, commoveri.*

AVISPADO, DA. part. paſ. del verbo Aviſpar en ſus acepciónes. Lat. *Stimulis adactus, a, um. Nonnihil commotus.*

Avispado. En la Germanía ſignifica ſoſpechoſo y recatado. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Cautus.*

AVISPON. ſ. m. Voz de la Germanía. El que anda reconociendo donde ſe podrá robar. Lat. *Speculator.* Cerv. Nov. 3. pl. 118. A lo qual reſpondió Monipodio, que aquellos en ſu Germanía y manéra de hablar ſe llamaban *Aviſpones.*

A VISTA. Veaſe Viſta.

AVISTAR. v. a. Llegar à vér, ponerſe en proporción de alcanzar con la viſta alguna coſa. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Viſta. Lat. *Procul proſpicere, videre, conſpicari.* Cormen. Hiſt. de Segob. cap. 12. fol. 97. Con eſte acompañamiento *aviſtaron* la Ciudád.

AVISTARSE. v. r. Además del ſignificado recto, que es ponerſe en parágе de verſe unos à otros: à veces ſe toma por llegar à hablarſe y comunicarſe recíprocamente. Lat. *Mutuo alloqui, ſeſe inviſere.* Argen. Maluc. fol. 53. *Aviſtaronſe* los Generales, y dieron las providéncias convenientes.

AVISTADO, DA. part. paſ. del verbo Aviſtar en ſus acepciónes. Lat. *A longe proſpectus, a, um.*

AVITAR. v. a. Voz náutica. Dár vuelta los cables à la vita y maniguétas de ella, tomándoles media vuelta por ſeno, para que quede el navío amarrado y ſegúro. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Vita.

AVITUALLAR. v. a. Proveer y abaſtecer alguna Ciudád, Villa, Plaza, ò exército de los víveres, ò mantenimientos neceſsários. Es formado del nombre Vitualla, y uſado en términos militáres. Lat. *Urbem, aut arcem cibario commeatu inſtruere. Annonam cibariam in arcem inferre, invehere.* Colom. Guerr. de Fland. lib. 3. pl. 103. Envió deſpues el Duque algun dinéro para *avituallar* aquellas Plazas.

AVITUALLADO, DA. part. paſ. Abaſtecido y proveído de víveres. Lat. *Urbs, aut exercitus cibariis commeatibus inſtructus, munitus, a, um.* Colom. Guerr. de Fland. lib. 3. pl. 95. Ganáda Corbell, y *avitualláda* Paris para muchos meſes.

AVIVAR. v. a. Excitar, animar, infundir aliento, eſpíritu y vivéza, para obrar con mayor vivacidád y vigór. Viene de la palabra Vivo. Lat. *Aliquem excitare, urgére, ſtimulare.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 25. O à mi me andarán mal los piés, ſi es que llevo eſpuélas para *avivar* à Rocinante.

Avivar. Tambien ſe toma por dár mayor fuerza y vigór, agitar, y en cierta manéra encender y acalorar alguna coſa. Lat. *Ciere. Excitare. Commovere.* Nieremb. Dictam. eſpirit. *Aviva* la fé, y ama los bienes eternos, que ſon verdadéros, aunque no los vés. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 28. Debieron de ſer cauſa de *avivar* mas ſu laſcivo apetíto.

AVIVADO, DA. part. paſ. Excitado, alentado y animado. Lat. *Citus. Adactus. Commotus, a, um.*

AVIZOR. ſ. m. Voz de la Germanía. El que eſtá mirando con recato y cuidado, para dár aviſo à otro de lo que paſſa. Lat. *Speculator. Vigil, is.* Quev. Muſ. 5. Xac. 7.

Tuve dos mozos de ſilla
por noticia, y avizóres
de la entrada de las caſas,
puertas, ventanas, y eſconces.

Ojo *avizór*. Phraſe ò modo de hablar para advertir que ſe eſté alerta y con cuidado. Es voz jocoſa. Lat. *Intentus eſto & vigil.* Quev. Fort. Caballeros de la arrebatiña no hai ſino *ojo avizór.*

AVIZORAR. v. a. Obſervar con todo recáto, mirar con gran cuidado y atención, y eſtar con el ánimo aplicado à entender alguna coſa. Es voz jocoſa, formada del nombre Avizór. Lat. *Attentius ſpeculari.*. Alfar. fol. 305. *Eſtuve avizorando* por todo aquello ſi podría ſacar aquella prenda ſin coſtas ni daño de barras. Cerv. Nov. 3.

fol. 110. Tres centinélas quedan *avizorando*; y no hai que temer que nos cojan de sobresalto.

AVOCACION. s. f. Lo mismo que Avocamiento. Es voz forense, y puramente Latina *Avocatio*.

AVOCAMIENTO. s. m. El acto de avocar alguna causa, ò pléito, que se está litigando à otro Tribunál superiór. Es voz forense. Lat. *Avocatio*. Gong. Rom. burl. 3.

Otorgó al fin el infausto
avocamiento *futúro*.

AVOCAR. v. a. Llamar ante sí algun Tribunál superiór, y traher los autos de alguna causa, citando las partes litigantes, y sacando el processo de otro Tribunál inferiór. Es voz forense, y sale del Latino *Avocare*, que significa llamar à otra parte.

AVOLENGO. s. m. La ascendéncia de Avuelos y Bisavuelos. El orígen de esta palabra sale del Latino *Avus*, por cuya razón se debe escribir con *v*, y no con *b*. Dícese tambien Avolório. Son voces antiguas. Lat. *Genus majorum. Proavorum series*. B. Ciud. R. Epist. 23. Le faría sublimado sobre todos los de su *avoléngo*. Pic. Just. fol. 23. Lo primèro el *avoléngo* de la Christiandád de su Padre, cuyos Avuelos son tan conocídos. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 47. Y este nombre de Perlerines no les viene de *avoléngo*, ni otra alcúrnia, sino es porque todos los de este linage son perlàticos.

AVOLENGO. Se toma algunas veces por lo mismo que hacienda, y bienes próprios heredados de los Avuelos, y lo mismo que Património y heréncia de ellos. Lat. *Antiquum Avorum patrimonium. Patria hæreditas*. Orden. de Cast. lib. 7. tit. 1. l. 27. Mando que los vecínos de la Ciudád de Sevilla, aunque fuessen generosos, non muevan pléitos contra los que tienen heredades de sus padres..... salvo si fuere património, ò *avolengo*.

AVOLEZA. s. f. Lo mismo que vileza, ruindád y mezquindád de ánimo. Es voz antiquada. Covarr. siente que significa huida con miedo y celeridád; pero padeció equivocación. Lat. *Vilitas. Animi abjectio*. Part. 2. tit. 19. l. 6. Porque si ende alguno escapasse con *avoléza* non valdría nada para mantener el Réino. Doctrin. de Caballer. lib. 2. tit. 2. fol. 66. Mas los otros que tardassen por *avoléza* de sí, ò por facer mal à los otros que fuessen primèro, non deben haver parte.

AVOLO, LA. s. m. y f. Lo mismo que Avuélo y Avuéla. Es voz antiquada. Lat. *Avus & Avia*. Fuer. Juzg. lib. 4. tit. 4. l. 1. Por ende tollemos la ley antígua, que mandaba al Padre, è à la Madre, è al *Avólo*, è à la *Avóla* dár sua bona à los estranios si quisiesse.

AVOLORIO. s. m. Lo mismo que Avoléngo. Vease. Lat. *Avorum series*. Men. Coron. fol. 19. Quiso poner este apellído por dó fuesse conocído, el qual trahe de la parte de su *avolório* y genealogía de Mendóza. Comend. sob. las 300. fol. 59. Remirabase en su *avolório*, y todos sus antepassados, y sus títulos y victórias, como un dechado, que tenía bien decorádo. B. Ciud. R. Epist. 83. Por su ancianidád è antígüo *avolório*.

AVOLORIO. Vale tambien lo mismo que Património y heréncia de los Avuélos. Es usado en Aragón. Lat. *Patria hæreditas*. Calv. Sum. de fuer. fol. 71. Los bienes de *avolório* se pueden cobrar dentro de año y dia, estando absente, dando el précio de lo que costó.

AVOS. s. m. Terminación de Arithméticos con que se explican, para dividir sus quebrados y divisiones de cantidád en regla de partición. Es término que cierra el número que se ha de dividir: como octavo, trisavo, dozeavo. Lat. *Portiones illæ, in quas numeri, qui in supputationibus supersunt, dividuntur*.

AVUCASTA. s. f. Ave de agua, espécie de pato, pardo el colór, ancho el pico, y los encuentros de las alas blancos. Es mui inquieta, y remueve el cieno de las orillas de las lagunas buscando los gusános. Voz tomada del Lat. *Aviscapta*. Trahenla Nebrixa, Tamarid y Covarr.

AVUELO, LA. s. m. y f. Los Padres de nuestros Padres. El orígen es del Latino *Avus. Avia*, por lo que se deben escribir con *v*, y no con *b* estas palabras, y las demás que se derívan de ellas, como Avoléngo, Avolório, Bisavuélo, Tataravuélo. En los libros antíguos del Fuero Juzgo, Partidas y otros se hallan así escritas: y aunque en los mas Autóres modernos se hallan escritas con *b*, es defecto notorio. Lat. *Avus. Avia*. Guev. Marc. Aurel. lib. 1. cap. 2. Dexó aqui à los Padres sin hijos: à los nietos sin *Avuélos*. Quev. Mus. 6. Rom. 32.

Que ha venido sobre España
plaga de Avuélas *y Madres*.

AVUELO. Se llama así muchas veces al hombre anciano, quando no se le sabe el nombre, ò por atención à su edad, ò por veneración de sus canas. Lat. *Senior*. Quev. Entremet. Llamandome Tio los labradóres, y *Avuélo* los muchachos.

AVUELOS. s. m. Quando se dice en plurál se entiende por todos los ascendientes rectos, por ser uno el orígen y linage. Lat. *Proavi, orum*. Mend. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 3. Las haciendas que havían posseído, comprado, ò heredado de sus *Avuélos*. Quev. M. B. El que solo es noble por la virtúd de sus mayóres dé gracias à que los muertos no pueden desmentir à los vivos: que quando cité sus *Avuélos* si pudieran hablar tantos mentises oyera como *Avuélos* blasona. L. Argens. Tercet. que empiezan: Aqui donde en Afranio.

Haré vér con vergüenza à mil mozuélos,
que viven de sí mismos satisfechos,
quan diferentes eran sus Avuélos.

AVUELOS. Metaphoricamente se suele tomar tal vez por el orígen, ò principio de alguna cosa. Es voz de raro uso, y jocosa. Lat. *Origo. Progenies*. Quev. Mus. 6. Rom. 12.

Buscaba en los muladáres
los Avuélos *del papel:*
no quise decir andrájos,
porque no se afrente el leer.

Contarselo à su *Avuéla*, ò *Avuélo*. Phrase común y vulgar de que se usa, para despreciar y dár à entender que no se crée alguna cosa que se dice y publica como cierta. Lat. *Hoc scilicet inter ani-*

les fabulas computa, ut aviæ renunties. M. Leon, pl.146.

Á Borja (qué estrella raya!)
nació un nieto como un cielo:
y à Sansón (que albricias haya)
dixo la comadre vaya
y cuentesélo à su Avuélo.

Criado de *Avuélo* nunca bueno. Refr. que se dice de los niños que crian los Avuélos, porque el demasiado cariño con que los educan y cuidan los hace de ordinário mal inclinados. Lat.

Avus nepotem pessime sæpè educat.

Dexemos *Avuélos*, por nosotros seamos buenos. Refr. que enseña, que no se ha de hacer vanidád, ni poner la gloria en tener buenos Avuélos, sino en adquirirla por sí mismos, merecerla y conservarla. Lat.

Nil genus & proavi; linquamus inania: nobis
Sit curæ propriis splendere coloribus.

Eramos treinta, y parió nuestra *Avuéla*. Refr. que se dice quando hai muchos individuos para algun efecto, ò juntos, ù destinádos, y se añaden otros sin ser llamados. Es jocoso. Lat.

Eramus hic, existimo, ferè triginta:
Enixa sed est avia: jam sumus plures.

Quien no sabe de *Avuélo* no sabe de bueno. Refr. con que se dá à entender, que à quien no hereda de sus passados lo necessário para mantenerse con decéncia, le costará sumo trabájo el adquirirlo: ò que el que no alcanza en vida à su Avuélo, no logra ni desfruta los cariños que siempre suelen hacer à los nietos. Lat.

Quid optimum hic ignorat, & quid dulcius,
Avum senem qui neutiquam persenserit.

AVUTARDA. s. f. Ave corpulenta, y de cortas piernas y plumas, por lo que es pesáda, y de corto vuelo. El colór tira à ceniciento, con algunas plumas pardas, gamuzádas y negras: los cuchillos de las alas la mitad blanco y negro: los ojos grandes, la lengua mui dura, el cuello delgado, el pico algo corvo, y los piés con tres dedos divididos. Dixose Avutarda de Ave tarda, por lo tardo de su vuelo, por lo que se debe escribir con *v*, y no con *b*. Lat. *Avis, tarda.* Espinar. Art. Balleſt. lib. 3. cap. 22. *El avutarda* es una ave mui grande, y de mucha carne: es mui pesada, y de cortas plumas y piernas. B. Argens. Tercetos que empiezan: No te pienso pedir.

Las aves tardas, à quien los que oy somos
Llamámos avutardas *vulgarmente.*

A X.

AX. interj. Expresiva de dolór y sentimiento quando se recibe algun daño, golpe ò herída, ò se padéce algun accidente, que aflige y lastima: lo mismo que el Ay con que oy se manifiesta qualquier dolór, pena, ò sentimiento. Covarr. dice que viene del Griego *Achos*; pero atendiendo à su próprio significación, que es de manifestación de sentimiento y pena interiór, y que naturalmente se expressa con la aspiración *Ah*, la qual pronunciandola con vehemencia suena à Ax. Paréce que por la figúra Onomatopeya se dixo Ax. Es voz antiquada. Lat. *Heu.*

AX. s. m. Lo mismo que achaque, ò enfermedád habituál: y assi del que padéce estos accidentes se dice que está lleno de axes, y se usa mas comunmente en plurál. Lat. *Pravus valetudinis affectus, vel habitus. Invaletudo, inis.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 6. en el Proem. Dias de mal llama à los de la edad postréra, porque no hai dia sin *axes*, no hai dia alegre. Hortens. Mar. fol. 55. Yá salieron de *axes* la carne, y la sangre. Pant. Rom. 12.

Sentóse y pidió la artéria;
pero advirtiendo que está
cada dia en mis achaques
mas crudo y acerbo el ax.

No digas *ax*, que deshonrarás tu linax. Refr. que se aplica à los poco sufridos y de corto ánimo, que no saben tolerar cosa alguna, y se quejan como niños. Lat.

Nolito querulus esse, netuum genus
Imbellis ipse turpiter coinquines.

AXADA. s. f. Lo mismo que Azáda. Vease. Es término antiquado de Aragón. Act. de Cort. de Arag. fol. 44. Por destrales, *axádas*, falces, pague doce dinéros.

AXADON. s. m. Lo mismo que Azadon. Vease. Es voz antiquada de Aragón. Lat. *Ligo, nis.* Act. de Cort. de Arag. fol. 38. De buembres, axádas, segúres, *axadónes*, por cada uno dos dinéros.

AXAMAR. v. a. Lo mismo que llamar, apellidar, è invocar. Veanse. Es voz antiquada. Fuer. Juzg. lib. 8. tit. 1. l. 5. Porque el que lo tien se *axáma* al Rey.

AXANAR. v. a. Lo mismo que Allanar. Vease. Es voz antiquada. Fuer. Juzg. lib. 10. tít. 3. l. 2. Quien *axána* los fitos por engaño, ò los arranca.

AXAQUECA. s. f. Lo mismo que Xaquéca. El P. Guadix dice que es palabra Arábiga, y que viene de *Xacaque*, que vale lo mismo que hendidúra. Diego de Urréa conviene tambien en que es voz Arábiga, y que viene de la palabra *Xaquietum*, que significa abrir partiendo por medio. Uno y otro orígen son mui probables. Lat. *Hemicrania, æ.* Gong. Rom. burl. 8.

Moro alcaide y no bellido
amadór con axaquéca.

AXAQUECARSE. v. r. Padecer y sentirse del dolór que causa la xaquéca. Es voz jocosa de poco uso, y compuesta de la partícula A, y del nombre Xaquéca. Tiene la anomalía de los acabados en *car*. Lat. *Hemicrania laborare, vexari.* Gong. Rom. burl. 13.

Teresa de mis entrañas
no te gazmies ni axaqueques,
que no faltarán zarazas
para los perros que muerden.

AXAQUIENTO, TA. adj. Lo mismo que Achaquiento, ò achacoso. Es voz antiquada. Lat. *Qui male sanus est. Male habens. Invaletudine affectus.*

AXAR. v. a. Lo mismo que Hallar. Vease. Es voz antiquada. Fuer. Juzg. l. 6. en el Prolog. Que *axámos* escripto de el nuestro señor..... Todo home que *fuere axádo*, &c. Y ley 9. Cá *axa* home escripto non tomar el nombre de Dios en vano.

AXARABE. s. m. Lo mismo que Xarábe. Vease. Es voz antiquada, y la trahe Covarr. en su Thesoro.

AXARAFE (Axaráfe.) ſ. m. Lo miſmo que Azotéa, miradór, ò terrádo, y mas propriamente aquel andén, ò corredór que ſuelen tener las torres. Diego de Urréa citado por Covarr. que trahe eſta voz, dice que es palabra Arábiga, que viene de *Exxerafe*, que ſignifica deſcubrir algo con la viſta. Es voz antiquada. Lat. *Septum & corona domus. Peribolus, i.*

AXE. ſ. m. Lo miſmo que Exe. Veaſe. Es voz antiquada, y tomada del Lat. *Axis.* Fuent. Philoſoph. fol. 61. Por *axe* entendemos una linea, la qual no veemos, y havemos de imaginar que vá de un polo à otro. Alv. Gom. Can. 5. Oct. 7.

Aſsi los clamóres de el axe *bronchéo.*

AXEDREA. ſ. f. Hierba bien conocida. Criaſe ſylveſtre y horténſe. Eſta ultima, que es la que propriamente ſe llama axedréa, es mucho menor que la agreſte, y mui poblada de ramillos veſtidos de muchas y menudas hojas, donde echa una eſpiga que encierra la ſemilla, que ſon unos granillos pequeños mui oloroſos y ſabroſos al guſto, de la qual ſe uſa para dár mejor ſabór al pan, y à algunos guiſados. Lat. *Satureia, æ. Cunila, æ.* Lag. Dioſc. lib. 3. cap. 41. Es toda fuerte de *axedréa* caliente y ſeca en el grado tercéro.

AXEDREZ. ſ. m. Juego que ſe compone de diferentes piezas, la mitad blancas, y la otra mitad negras, que ſon dos Reyes, dos Réinas, quatro arfiles, quatro caballos, quatro roques ò torres, y diez y ſeis peónes. Juégaſe entre dos, y cada uno toma la mitad de las piezas, y cada pieza de las mayóres tiene diſtinto movimiento, y ſe entabla en ſu próprio lugar, y los peónes eſtan delante. El juego es una idéa en forma de batalla, y ſe forma ſobre un tablero quadrádo, dividido en ſeſenta y quatro caſas iguales, blancas y negras alternadamente. Diego de Urréa afirma que es voz Perſiana, y que viene de la palabra *Sadreng*, y que los Arabes la corrompieron en *Xatrang*, y los Eſpañóles con poca inflexión dixeron Axedréz. Lat. *Latrunculorum ludus.* Sant. Ter. Cam. cap. 16. Pues creed que quien no ſabe concertar las piezas en el juego del *axedréz*, que ſabrá mal jugar, y ſino ſabe dár xaque no ſabrá dár mate. Navarret. Trad. de Senec. cap. 14. A quienes los dados, el *axedréz*, la pelota les conſúme la vida.

AXEGAR. v. a. Lo miſmo que Allegar. Veaſe. Es voz antiquada. Fuer. Juzg. l. 6. del Prologo. O que *axégue* los otros à ſí. Y ley 7. Nen el non ſe *axégue* à otro ſobre tal coſa.

AXENGE. ſ. m. Lo miſmo que plata. Veaſe. Es voz antiquada. Lat. *Argentum*, de donde viene. Fuer. Juzg. lib. 11. tit. 3. l. 1. Si el mercader de Ultraportos vende oro, ò *axenge* de noſtro Réino.

AXENJO. ſ. m. Planta bien conocida, de que hai quatro eſpécies con vários nombres. El común que ſe paréce à la Artemiſa es mui amargo, y de mal olór, el Póntico, ò Romano, el Marino, y el Santónico. Todos ſon mui ſemejantes, menos el Romano, que aſsi en las flores como en las hojas difiere de los otros, porque las tiene menóres y mas menúdas, y eſte es de mas excelente calidád que los otros. El Marino produce una ſimiente mui menúda, no en vainillas, ſino al rededór de los tallos en la parte mas alta. Son todas quatro eſpécies mui amargos y mui medicinales. Lat. *Abſinthium, ii.* Lag. Dioſc. lib. 3. cap. 26. Hallanſe ordinariamente en la Europa quatro eſpécies de *axenjos.*

AXENUZ. Veaſe Agenúz.

AXERQUIA. ſ. f. Lo miſmo que Arrabál. Veaſe. Es voz Arábiga, y el P. Guadix dice que viene del nombre *Xarquía*, que vale tanto como barrio que eſtá ſitnado à la parte de Oriente: y es aſsi, porque en Córdoba y otras Ciudades de Andalucía hai eſtos bárrios ſituados en eſta forma, y ſolo hai la diferéncia de llamarſe oy Axarquias, y aſsi eſcribe y trahe eſta voz Covarrubias en ſu Theſoro, que es mas conforme à ſu orígen. Lat. *Suburbium.* Amb. Mor. lib. 12. cap. 70. A eſto llamaron los Moros *axerquía*, que quiere decir el arrabál.

AXI. ſ. m. Lo miſmo que Pimiento colorádo. Veaſe. Ov. Hiſt. Chil. fol. 88. Echando dentro el *axí*, y el pedazo de ſal lamiendola quando comen la harína à ſecas.

AXIMEZ. ſ. m. Ventána hecha en arco, con una colúna de marmol, piedra, ò madéra en medio, que la ſuſtenta y afianza, y unos dos, ò tres palos atraveſados, que ſirven de antepecho, para poderſe aſſomar. Es voz Arabe, que ſe conſerva en Córdoba, y otras partes de Andalucía. Lat. *Arcuata feneſtra, columellæ innitens, ad cubital alta.* Recop. lib. 7. tit. 7. l. 7. Pero en quanto toca à los poyos y *aximéces* y eſquinas y otras coſas ſemejantes..... no es nueſtra intención de impedir por eſta nueſtra carta la execución.

AXIOMA. ſ. m. Equivále à ſenténcia, y entre los Philoſophos ſe toma por principio y propoſición clara, que no neceſsita probarſe, por ſer conſtante y notória. Es voz puramente Griega, de donde la tomó el Latino. En eſta voz ſe proníncia la *x* como *c* y *s* juntas, y no gutturalmente. Lat. *Axioma. Effatum, i.* Quev. Fort. Moſtraba con las canas (contra el común *axióma*) que ſobre negro hai tintúra.

AXORCAS. ſ. f. Los cerquillos, ò argollas de oro, ò plata que ſe ſuelen poner, y comunmente ſe ponen las Moras en las muñecas y en la garganta del pié. Es voz Arabe, y el P. Guadix dice que viene de la palabra *Xarqui*, que ſignifica Oriente, porque ſuelen eſtar adornadas con piedras precioſas orientales. Diego de Urréa le deduce de *Xereque*, verbo Arábigo, que vale tanto como participar, por ſer parte de las arras y joyas que ſe daban en los matrimonios. Lat. *Armillæ, arum. Brachiale, is. Pugillaris armilla.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 4. cap. 7. Con armillas y *axórcas* vemos por Ezechiel adornada à Jeruſalem. Marian. Hiſt. Eſp. lib. 26. cap. 18. Los brazos y piernas deſnudas à la coſtumbre de la tierra, pero con *axórcas* de oro.

AXOVAR. ſ. m. Los bienes y alhajas que lleva la muger, y lo miſmo que Axuár. Veaſe. Es voz antiquada de Aragón. Calv. Sum. de Fuer. pl. 165. La heredád dada por los parientes de la muger en *axovár* à la hija, no puede ſer vendida antes de tener hijos.

AXUAGAS. Veaſe Ajuágas.

AXUAR. ſ. m. Lo que lleva la muger quando ſe ca-

casa de atavíos y alhajas, así de su persóna, como para el adorno y servicio de su casa: y lo mas común es tomar esta voz por lo que tiene cada uno en su casa, para su servicio y adorno. Es voz Arábiga, y Diego de Urréa dice que viene de la palabra *Xeuterum*, que significa cosa de valór. El P. Guadix dice que es voz corrompida de *Axugar*, que significa el dote que lleva la muger en vestidos, joyas y bienes muebles. Juan de Malara asienta en la explicación del refrán 51. de la Cent. 5. que viene de *Xiguar*, que vale el aparéjo que se dá y hace para los que se han de casar. Hallase escrita esta palabra muchas veces con *j*, pero se debe escribir con *x* por su orígen. Lat. *Familiaris, vel domestica supellex. Res œconomica.* B. Ciud. R. Epist. 16. Preparanle buenos *axuáres* è brocados, è tres mil florines. Alfar. fol. 411. Hice mantéo y sotána, junté mi *axuár* para una celda.

Cabellos y cantar no cumplen *axuár*, ò no es buen *axuár*. Refránes que advierten la locúra de los que se casan porque la muger es hermosa, y sabe cantar, y hacer otras habilidades, sin mirar à lo necesário para el sustento del estado matrimonial: porque de ordinário semejante suerte de mugéres solo atienden à divertirse, y à engalanarse. Lat.

Quàm pestima est dos illa femina flava,
Coma nitere, dulciterque cantare!

El *axuár* de la tiñosa todo albanégas y tocas. Refr. que se dice por los que superfluamente gastan en su adorno, sin atender à lo que es preciso para el mantenimiento de sus obligaciones. Lat.

Porriginosa res fere ipsa consistit
Calanticis, & verticis volumentis.

Por *axuár* colgado no viene hado. Refr. que dá à entender, que aunque los Padres tengan prevenido lo necesário para el dote de sus hijas, la mejor disposición para su buen logro es encomendarlo à Dios, pues sino está de arriba que las hijas se casen demás está la prevención del axuár. Lat.

Parata dos, ac dives, haud trahit fatum.

Si tuvimos *axuár*, sino vimoslo colgar. Refr. que (segun Malára) dá à entender dos cosas, ò que el axuár que huvo en la boda fué prestádo, ò que à pocos dias de hecha la boda se disipó y vendió, y que preguntáda la novia si tenían axuár respondió: Si tuvimos axuár, sino vimoslo colgar, dando à entender, ò que fué prestádo, ò que el novio lo malbarató en breve tiempo: y la enseñanza que encierra es que muchos suelen hacer ostentación de lo ajéno, y otros son tan perdidos, que sin atender à sus obligaciones todo lo juegan y disipan en breve tiempo. Lat.

Quam vix habuimus, dissipavimus dotem.

Tres terrazas y una estéra, el *axuár* de la frontéra. Refr. que el Comendador Griego dice explicándole, que esta Frontéra fué una moza de Cántaro, que se casó por amores, cuyo axuár consistía en tres jarros (que esso significa terrazas) y una estéra vieja, y que la moralidád que contiene es dár à entender el desacierto de los que se casan sin consideración: y tambien reprehende à los que suponen y dicen que tienen hacienda y caudál considerable para entrar en alguna dependéncia, ò tomar estádo, y reconocido y examinado se halla ser ninguno. Otros dán distinta explicación à este refrán, y sienten que alúde al axuár del soldádo que está en frontéra, el qual se redúce por lo regular à semejantes trastos. Lat. *Frivola quæque. Despicabilis, nulliusque pretii supellex.* Calixt. y Melib. fol. 155. Las alhajas que tengo es el *axuár de la frontéra.*

AXUFAINA. Veanse Aljofáina y Jofáina.

A Y.

AY. interj. Con que se explica el sentimiento del aima. Antiguamente se decía Guay, de donde se suavizó, dexando solo la última sylaba. Suelese tambien usar como nombre substantivo. Lat. *Heu.* Jacint. Pol. fol. 2. Asistiendole tan desaprovechadas las poténcias y sentídos, que no les consentía una voz para una queja, ni un aliento para un *ay*. Ov. Hist. Chil. fol. 71. No havía otro recurso, que inviar *áyes* y suspíros al Cielo, acompañados de inconsolables lágrymas. Calder. Com. La vida es sueño, Jorn. 1.

Ay *mísero de mi*, ay *infelice.*

AYA. Arbol. Vease Haya.

AYANQUE. s. m. Es la triza principál, que mas junta el lanzamiento con el arbol, ò verga. Es voz náutica. Trahela el Doctor Palacios en su Instrucción náutica, fol. 132.

AYEGAR. v. a. Lo mismo que Llegar. Vease Llegar. Es voz antiquada. Lat. *Pervenire.* Fuer. Juzg. lib. 3. tit. 1. l. 3. E non quieren *ayegar* al casamiento que prometieron.

AYENO, NA. adj. Lo mismo que Ajeno. Vease. Es voz antiquada. Lat. *Alienus, a, um.* Fuer. Juzg. lib. 1. tit. 2. l. 6. Cá si el bon Príncipe gobierna bien las suas cosas, è gana las *ayénas*. Y lib. 3. tit. 2. l. 4. Si la moyer, que fué sierva, es libre, se ayuntar con siervo *ayéno*.

AYER. adv. de tiempo. Significa el dia antecedente à el dia en que se habla. Viene del Latino *Heri*, que significa esto mismo, por cuya razón se debiera escribir con *h*, pero el uso común la ha excusado. Lat. *Hesterna dies.* Cerv. Persil. lib. 4. cap. 3. Que me maten, dixo Abiúd, sino es este el Francés que *ayér* se contentó con la casa de nuestro compañero Manasés.

Ayer. Algunas veces se toma por cosa reciente, moderna, y no de mucho tiempo, aunque haya algunos dias, meses, ò años que sucedió: y así se dice Esso fué ayér, ò pasó ayér, esto es ha poco que sucedió y pasó. Lat. *Heri. Nupercule.* Marq. Gobern. Christ. lib. 2. cap. 22. Qual será la dulzúra y descanso de vida, quando el amigo siempre es de *ayér*. Barb. Coron. fol. 153. Vés aquel que vá en aquella carróza hinchado como sapo, pues *ayér* era Rodrigón de una viuda pobre.

AYERES. En plural, y como s. m. Voz voluntária, que se halla usada por Don Antonio de Solis. Lat. *Dies hesterni.* Solis, Obr. posth. en una loa.

Donde estás monton confuso
de ayéres *y de mañánas?*

AYERMADO, DA. adj. Inculto, eriál, y reducido à sylvestre. Usase del unido à los nombres Tierra,

ra, ò Campo, y significa la tierra, ò campo que está inculto, ò erial, ò porque no es de provecho, ò porque está sin cultivo. Es voz formada de la partícula A, y del nombre Yermo, que vale tanto como tierra inculta. Lat. *Ager vastus atque desertus, incultus, ab omni cultu derelictus.*

AYO, YA. s. m. y f. La Persóna à cuyo cuidado está el criar, educar, è instruir algun niño en buenas costumbres y modo civil. À las mugéres pertenéce esta incumbencia hasta que llegan los niños al uso de la razón, y desde alli en adelante à los ayos. Lat. *Pedagogus. Præceptor.* Part. 2. tit. 7. l. 4. *Ayo* tanto quiere decir en lenguage de España como home que es dado para nudrir mozo. Lop. Philom. fol. 59. Havía sido Laurencia su *aya*, y desde su tierna edad la havía tenido en lugar de madre. Saav. Empr. 2. Conocido bien el natural y inclinaciones del Príncipe, procuren el Maestro y el *ayo* encaminallas à lo mas heroico y generoso.

AYODORO. s. m. Lo mismo que Aidóro, ayuda, ò asisténcia. Veanse. Es voz antiquada. Lat. *Auxilium. Adjutorium. Patrocinium.* Fuer. Juzg. lib. 2. tit. 5. l. 16. Nos non tollemos nuestro *ayodóro* à los mezquinos.

AYUDA. s. f. El socorro, el favór, el auxilio con que se acompaña el trabájo de alguno, asistiendole y aliviandole en él. Lat. *Auxilium.* C. Lucan. cap. 2. Que habrédes à Dios, que es un *ayúda* que cumple mucho para tales cosas. Comend. sob. las 300. fol. 8. Pero como Dios es clementísimo, en ningun tiempo el hombre invoca su nombre, que luego no sienta su divina *ayúda*. Espin. Escuder. fol. 201. Yo no os pido, le dixe, consejo, sino es *ayúda*.

Ayuda. Medicamento, de que se usa para exonerar el vientre, y se llama assi, porque assiste y contribuye para que la naturaleza obre. Llámase tambien clystér, y vulgarmente melecina. Lat. *Clyster, eris.* Barb. Cab. punt. fol. 123. Echaronle mano los Platicantes, y sin dexarle poner los piés en el suelo, le envainaron una *ayúda* de chinas y agua fría.

Ayuda. Es tambien el instrumento con que se introdúce el medicamento llamado ayúda, ò clystér, que vulgarmente se dice geringa. Lat. *Medicus Siphon.* Barb. Coron. fol. 164. Y trahe por armas un Leon rapante con una navaja en la una mano, y una *ayúda* en la otra, doze ventosas por orla, y por timbre una bacía.

Ayudas. plur. Son las que el picadór, ò persóna que adiestra, ò maneja un caballo le dá, para que se avive: lo qual se executa dandole un pequeño golpe, ò con la punta del pié, ò con el estribo en los brazuelos, ò tocandole con la vaqueta ligeramente en los pechos, ò cadéras. Lat. *Leviores impulsiones, quæ in perdomando equo ex regulis artis à domitore adhibentur.*

Ayuda de Camara. El criado que sirve en la Cámara del Rey, ù de otro qualquier Personage, ayudando al Camaréro. Lat. *Servus à cubiculo.* Sold. Pind. fol. 129. El mismo dia que tuvó la noticia tomó la posta sin mas séquito que su Secretário, y un *ayúda de Cámara*.

Ayuda de costa. Es el socorro que se dá en dinéro, además del salario, ò estipendio determinado, à la persóna que exerce algun empleo: y tambien se llama assi quando se dá à otra qualquier persóna sin esta circunstáncia. Lat. *Alteri ad expensas juvamen conferre.* Fuenm. S. Pio V. fol. 43. Dió *ayúdas de costa* extraordinárias à muchos Núncios. Ant. Agust. Dialog. fol. 428. Y le dieíse la *ayúda de costa* acostumbrada.

Con *ayúda* de vecínos. Phrase vulgar para expressar que otros concurren à lo que se hace: y assi se dice que se hizo una cosa con ayúda de vecínos, quando otros concurren à su execución. Lat. *Manibus comitum, adjutricibus.* Barb. Coron. fol. 143. Esso fuera santo y bueno, sino se supiera que se havía hecho con *ayúda de vecínos*. Esteb. fol. 73. Prendí el primer dia que llegámos tres labradóres en virtúd de mi comissión, y *con ayúda de vecínos*.

Dár ò pedir favór y *ayúda*. Phrase que en lo forense se estila, ò quando se despacha algun Ministro con comissión, para que execute alguna diligéncia, ò prisión, y en el despacho se ordena à las Justícias adonde requiriere con él le dén el auxilio y assisténcia que pidiere, ò quando el Ministro le pide à qualquier persóna en nombre del Rey: y en el estilo común se usa tambien de esta phrase, para implorar la assisténcia de otro. Lat. *Implorare aliorum manus atque auxilia.* Espin. Escuder. fol. 129. Los Ministros se desgañitaban à *pedir favór y ayúda*, pero inutilmente, porque todos estaban sordos. Pic. Just. fol. 102. El Corregidór les *pidió favór y ayúda*, y ellos respondieron que estaban prontos à darsela.

Dios y *ayúda*. Modo de hablar vulgar, que se dice quando se quiere encarecer la gran dificultad de una cosa, à la qual no basta la fuerza y assisténcia humana, si Dios no ayúda con singular providéncia. Lat. *Deo propitio. Cum bono Deo. Deo dante. Deo bene juvante.* Hortens. Adv. y Quar. fol. 101. Será menester *Dios y ayúda*, como decimos vulgarmente. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 7. Sepa señor que no vale dos maravedis para Réina, Condésa le caerá mejor, y aun *Dios y ayúda*.

Perro de *ayúda*. El que está enseñado à socorrer à su amo en caso de aprieto, y defenderle. Lat. *Canis subsidiarius.* Cerv. Nov. 11. Dialog. fol. 371. Dixo à dos corchétes suyos: este es famoso *perro de ayúda*, que fué de un grande amigo mio. Barb. Cab. punt. fol. 123. Hicieronle creer que era un feróz *perro de ayúda*.

AYUDADOR, RA. s. m. y f. El que assiste, favorece y ayúda. Lat. *Adiutor. Auxiliator.* Fuer. Juzg. lib. 3. tit. 3. l. 4. E todos los *ayudadóres* que fuessen en ataforca. Chron. Gen. fol. 262. Fasta que le vinieron sus parientes, è sus amigos è sus *ayudadóres*. Corr. Argen. fol. 71. La razón por compañera y *ayudadóra*.

Ayudador. Entre los ganadéros y pastóres se llama assi el que cuida de las ovejas, y conduce las piaras de ganado, y tiene el primer lugar despues del mayorál. Lat. *Pecuarius custos.*

AYUDANTE. s. m. Lo mismo que Ayudadór. Lat. *Adjutor. Subsidiarius operæ comes.* Espin. Escuder. fol. 201. Y dado que los Alguaciles quisieran justificar la causa, la priesa que les daban los *ayudantes* no les dexaba hacer cosa buena.

AYUDANTE. Empléo militar, con diferentes grados y títulos. Ayudante general el que asiste al General, Ayudante real el que asiste al Maestre de Campo general, al General de la caballería, y Mariscales de Campo, y Ayudante ordinário el que lō es de un Regimiento, y todos tienen el exercicio de distribuir las órdenes, y el cuidado de esquadronar los soldados. Lat. *Adjutor.* Vel *Vicarius Præfecti castrorum.* Espin. Escuder. fol. 174. Resolvióse à hacerlo, y llamó à un *Ayudante* tan fiero y espantable, que me pareció que era algun demónio.

AYUDAR. v.a. Favorecer, socorrer, ò concurrir con su acción à la de otro, asistiendole en lo que necesita, y le es conveniente. Es del Latino *Auxiliari.* Lat. *Auxilium præbere, conferre, opitulari.* Sant. Ter. en su Vida, cap. 2. Con ella eran mis conversaciones, porque me *ayudaba* à todas las cosas. Esteb. fol. 365. Que el ser señores no consiste en la nobleza del solár, ni en la grandeza del título, sino en dár muestras de serlo, *ayudando* à los desvalidos.

AYUDARSE. v.r. Hacer las diligéncias convenientes para conseguir alguna cosa, poniendo los medios oportunos y conducentes à su logro. Lat. *Sibi ipsi operam præstare, opem ferre.* Canc. Cart. en Tercet. fol. 6.

Servì à un señor, salime sin oficio,
Mas alguno dirá que no me ayudo.

AYUDAR A MISSA. Servir en la Missa de acólyto. Lat. *Sacra operanti Minister adesse.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 26. Para esto será menester, replicó Sancho, que el escudéro no sea casado, y que sepa *ayudar à Missa* por lo menos. Barb. Coron. fol. 173.

Porque el ayudar à Missa
oficio de Angeles es.

La Fortuna *ayúda* à los ossados. Phrase que expressa, que los que emprenden las cosas con espíritu y ardimiento, logran por lo común las mas dificultosas acciones. Lat. *Audaces fortuna iuvat.* Calixt. y Melib. fol. 23. Mas dí como mayor, *que la fortuna ayúda à los ossados.*

AYUDATE, Y AYUDARTEHE. Refr. contra los perezosos, que no queriendo hacer nada, descargan todo el trabájo sobre otros, con título de que los ván à ayudar. Lat.

Dii operantes adjuvant, non desides.

A quien madrúga Dios le *ayúda.* Refr. con que se dá à entender que no fálta Dios al diligente, y que la solicitúd y aplicación asségura el socorro Divino, con que se dísponen y hacen las cosas. Lat.

Deus labores adjuvat mortalium.

Calixt. y Melib. fol. 86. Por esso dicen que *à quien madrúga Dios le ayúda.*

Mas vale el que Dios *ayúda*, que quien mucho madrúga. Refr. contra los que presumen mas en su diligéncia própria, que en la ayúda de Dios. Lat.

Potiora fiunt Numinis juvamina
Mortalium frequentius laboribus.

Garai. Cart. en refr. Cart. 1. Y que *mas vale al que Dios ayúda, que al que mucho madrúga*, porque à quien Dios quiere bien la casa le sabe.

Quien se muda Dios le *ayúda.* Refr. que explica, que la diligéncia logra los negócios, y la pereza es ocasión de malograrlos. Lat.

Haud temerè diteſcunt, qui crebro vertunt ſolum.

Esteb. fol. 175. Me aparté unos dias de mi compañía, por gozar del refrán de que *quien se muda Dios le ayúda.*

Quien su carro unta sus bueyes *ayúda.* Refr. que explica el ayúda que dá sin trabájo quien facilita las cosas: y tambien se aplica à los que con dádivas facilitan los negociados. Lat.

Currus volabit citius, axem ſi unxeris.

AYUDORIO. s. m. Lo mismo que Ayúda. Vease. Es voz antiquada, y tomada del Latino *Adjutorium.* Lat. *Auxilium.* Fuer. Juzg. l. 10. del Prolog. E algun Clerigo le diere *ayudório*, ò quien le diera ayúda. Y l. 4. del Prolog. Que elos ganaron por lo *ayudório.* Chron. Gen. fol. 394. E Don Lorenzo dixo, engañadonos há Garciperez, cá passó la puente è facernos há oy entrar à tal logár, por le valér que habrémos menester el *ayudório* de Dios.

AYUNADOR. s. m. El que ayúna mucho, y de continuo. Es verbal del verbo Ayunar. Lat. *Jejunator.* Hort. Paneg. fol. 18. Aprendió aquel insaciable elemento à ayunar, y no quemarle, viendole tan *ayunadór.* Acost. Hist. Ind. lib. 5. cap. 17. Todo à trueco de que los tuviessen por grandes *ayunadóres.*

AYUNAR. v. a. Abstenerse de comer. Viene del Latino *Jejunare*, que significa esto mismo. Calixt. y Melib. fol. 86. Comámos y holguémos, que nuestro amo *ayunará* por todos. Esteb. fol. 200. *Ayuné* sin ser témporas ni vigílias, y hice dieta, sin haverme metído en cura.

AYUNAR. Se dice tambien dexar de comer en ciertas horas, y los dias determinados por la Iglésia, como Quaresma, Témporas y Vigílias: y tambien en los que se toman por devoción. Lat. *Jejunare. Abſtinere cibo, & carnibus.* Espin. Escuder. fol. 172. Pusieronle en estrecho de *ayunar* tres dias con quatro onzas de pan, y dos de passas y almendras.

AYUNAR A PAN Y AGUA. Es no comer en las veinte y quatro horas otra cosa que una corta porción de pan, y un poco de agua à medio dia, y à la noche otro tanto. Lat. *Pane & aqua tantummodo veſci.* Ov. Hist. Chil. fol. 387. Tres dias à la semana ayunaba *à pan y agua.*

AYUNAR EL TRASPASSO. Es no comer ni beber desde el Jueves Santo à medio dia, hasta el Sabado Santo en tocando à la glória. Lat. *Toto biduo, vel triduo omni proſus cibo & potu abſtinere.* Lop. Dorot. fol. 38. Esta Quaresma *ayuné el trasspasso*, que la tuve por muerta. Barbad. Coron. fol. 213.

Concedióſele él traſquélo,
porque ayunasse al trasspasso.

AYUNAR O COMER TRUCHA. Refr. que se dice, ù dicen aquellos que gloriosamente desprecian las cosas vulgares, y aspiran generosamente à las sublímes y grandes. Lat.

Nil vulgare placet ſueto contemnere vulgus:
Ipſe ego, vel Cæſar curo, vel eſſe nihil.

Garai. Cart. en refr. Cart. 4. Aunque havía propuesto de *ayunar, ò comer trucha*, mas la necesidád no tiene ley.

Harto *ayúna* quien mal come. Refr. con que se explica la penalidád del mal comer, que equivále

à la del ayúno, de que está excusado el mendígo. Lat.

Jejunat ille sordidæ cui sunt dapes.

AYUNANTE. part. act. del verbo Ayunar. El que ayúna. Es voz poco usada, y própria del estílo jocóso. Lat. *Jejunans.* Cerv. Nov. 11. Dial. fol. 400. Y esto antes sería provecho, que daño à los *ayunantes*, porque con el ayúno agradarían al Cielo, y servirían à su Rey.

AYUNO. s. m. Una sola comída despues del medio dia, con abstinéncia de carne: y en este sentído decímos dia de ayúno, y es el que se llama ayúno Eclesiástico. Lat. *Jejunium.* Nieremb. Cat. Rom. Lecc. 24. Y por esso todos los Santos con palabras y con obras nos han exortado al *ayúno* y à la mortificación de la carne. Pic. Justin. fol. 10. Dicen en alabanza del *ayúno*, que la saliva en ayúnas mata las serpientes.

Ayuno natural. Abstinéncia de toda comída y bebída desde las doce de la noche antecedente. Esta preparación manda la Iglésia, para recibir la sagrada Comunión. Lat. *Jejunium.* Navarr. Man. cap. 8. Porque en el *ayúno natural* es circunstáncia precísa.

AYUNO, NA. adj. La Persóna que está hambrienta, ò no ha comído. Lat. *Jejunus, a, um.* Quev. Mus. 2. Son. 9.

No sabe el pueblo ayúno *temer muerte.*

Estar *ayúno*, ò en ayúnas de una cosa. Haverla ignorado, ò no haver llegado à su notícia. Lat. *Rem penitus ignorare.*

Quedarse *ayúno*, ò en ayúnas de una cosa. Es no haverla entendido, ò por falta de conocimiento, ò porque el que la ha dicho, ò contado lo ha hecho con tal confusión, ò con tal arte, que no ha sido posíble comprehenderla. Lat. *Nil prorsus narratæ rei mente percepisse. Assequutum esse.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 48. Y todos los demás *se quedaron ayúnos* de saber su artificio.

AYUNQUE. s. m. Instrumento en que labran los Herreros el hierro. Dícese tambie n Yunque, y modernamente es mas usado. Es tomado del Latino *Incus, dis*, que vale esto mismo. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 33. Ponerle entre un *ayunque* y un martillo. Pic. Just. fol. 156. Me dormí como perro al son de los golpes del *ayunque.*

Quando *ayunque* sufre, quando mazo dale. Refr. que enseña nos debemos acomodar con el tiempo y la fortúna. Lat.

Servire debet tempori prudentia.

Tras diez dias de *ayunque* de Herrero, duerme al son el perro. Refr. que advierte el poder que tiene la costumbre, aunque sea en parte contrária, ò no mui conforme al gusto y génio de los hombres. Lat.

Ab assuetis non fit passio.

AYUNTANZA. s. f. Lo mismo que Ayuntamiento, ò cópula carnál. Vease. Es voz antiquada. Fuer. Juzg. lib. 3. tit. 2. l. 4. E los fijos non deben ser libres, que son de tal *ayuntanza.*

AYUNTAMIENTO. s. m. La acción de unir ò juntar una cosa con otra. Es voz antígua, y de poco ò ningun uso en este sentído. Lat. *Junctio.* Partid. 1. tit. 1. l. 6. E del *ayuntamiento* de estas dos manéras de leyes han tan gran virtúd.

Ayuntamiento. Junta, congrésso, concurrencia de dos, tres, ò mas persónas, ò cosas que se juntan, ò las juntan para diversos usos y fines. Lat. *Concursus. Congregatio.* Recop. part. 1. tit. 2. l. 4. La Iglésia militante, que es *ayuntamiento* de los ficles, debe ser honrada, tenída y guardada como Madre y Maestra universal de todos.

Ayuntamiento. Lo mismo que Cabildo, ò Regimiento que se forma en las Ciudades y Villas, del Corregidór, Alcaldes y Regidóres, quienes tienen el cuidado del gobierno politico y económico de la Ciudád, ò Villa. Lat. *Congressus. Conventus.* Recop. part. 2. lib. 7. tit. 1. l. 1. Ennoblecense las Ciudades y Villas en tener casas grandes y bien fechas en que fagan sus *ayuntamientos* y concejos. Mend. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 14. Enviaron à solicitar à Don Alonso de Venegas, hombre noble, que con la carta cerrada se fué al *ayuntamiento* de los Regidóres.

Ayuntamiento. Lo mismo que cópula carnál, la junta de hombre y muger. Lat. *Copula. Carnalis congressus.* Fuer. Juzg. lib. 2. tit. 2. l. 14. Que nacen del *ayuntamiento* de los Christianos. Calixt. y Melib. fol. 148. Qué sabe ella que cosa sean hombres, si se casan, ò que es casar? ò que del *ayuntamiento* de marido y muger se procreen los hijos? Quev. Polit. part. 2. cap. 13. Os mandan como à langostas espúrias, y de *ayuntamiento* tan ilícito.

Casa de *ayuntamiento.* Es la casa donde se juntan para hacer los ayuntamientos. Lat. *Domus Prætoria.* Recop. part. 2. lib. 7. tit. 1. l. 1. De aqui adelante cada una de las dichas Ciudades y Villas fagan su *casa de ayuntamiento*, y Cabildo donde se ayúnten. Lop. Philom. fol. 63. Fenisso, criado de Celio, oyó esto en los corrillos de la *casa de ayuntamiento.*

AYUNTAR. v. a. Lo mismo que Juntar. Vease. Es voz poco usada. Lat. *Jungere. Congregare.* Partid. 1. tit. 1. l. 1. Proem. E en que manéra deben *ayuntar* con estas las que ficieren de nuevo. Recop. part. 2. lib. 7. tit. 1. l. 1. En que fagan sus ayuntamientos y concejos, y en que se *ayunten* las Justícias y Regidóres y oficiales à entender en las cosas cumplidéras.

AYUNTADO, DA. part. pas. Lo juntado, ò unído. Lat. *Junctus. Conjunctus.* Fuer. Juzg. lib. 3. tit. 4. l. 8. Fueras ende aquellas persónas, que fueron allí *ayuntádas* por mandado del Príncipe. Men. Coron. fol. 5. Con la qual por conjugal voto *ayuntádo* partió para Thesália.

AYUSO. adv. Lo mismo que abaxo. Vease. Es voz antiquada. Lat. *Infra.* Prolog. de las partid. E otrosí todas las cosas naturáles han movimiento de siete manéras, cá, ò es assúso, ò *ayúso*, adelante, ò atrás, ò à diestro, ò à siniestro, ò en rededor. Chron. del S. Rey Don Fern. cap. 21. Entonces tomaron los Christianos à los Moros, y los echaron *ayúso.*

De Dios en *ayúso.* Phrase que aunque antiquada, oy se usa en Castellano, mudada la palabra ayúso en la voz abaxo, y significa lo mismo que de Dios abaxo. Lat. *Infra Deum.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 50. *De Dios en ayúso*, no os entendémos Teresa. Calixt. y Melib. fol. 70. Mira, à Sempronio yo le hice hombre *de Dios en ayúso.*

A Z.

AZA. Veaſe Haza.

AZABACHADO, DA. adj. La coſa ſemejante al azabáche en el colór, y en lo terſo. Lat. *Levis, pumicoſus, & niger velut Gagates.* RECOP. lib.5. tit. 12. l. 22. Ni labren terciopélo alguno de un pelo.... ni tafetánes *azabachádos* ni de gorbioncillo. PELLIC. Argen. part.2.fol.3. Cuya *azabacháda* cutis negreaba haſta relucir viſtoſamente.

AZABACHE. ſ.m. Piedra negra, que en mineráles ſe halla en gran abundáncia en Aſtúrias: y tranſportada à Galicia, y à otras partes ſe hacen de ella efigíes de nueſtro Patron Santiago, como tambien higas, manillas, collares y otras coſas ſemejantes. Es ſumamente luſtroſa, docil y blanda para labrarſe; tanto, que mas paréce betún que piedra. Algunos ſe han perſuadido à que ſea la hulla, ò carbón de piedra de que ſe ſirven en Flandes para encender las eſtúfas; pero es un errór manifieſto, porque eſta piedra no tiene ſemejanza alguna, ſino en el colór con el azabáche. Es voz Arábiga ſegun el P. Guadix, que le dá ſu orígen de la palabra *Zebecha*, que ſignifica piedra negra, y Diego de Urréa ſe le dá de la palabra tambien Arábiga *Zebege*, que ſignifica ſer negro. Débeſe eſcribir con *b*, conforme à ſu raíz, y no con *v*, como lo hacen muchos. Lat. *Electrum nigrum. Gagates.* LAG. Dioſc. lib.5.cap. 103. La piedra llamada Gagate no es otra coſa ſino nueſtro vulgar *azabáche.* CALIXT. y MELIB. fol. 215. Y entre otras coſas me dió un Roſário melonado labrado de *azabáche.* PIC. JUSTIN. fol. 47. Vaya V.m. ande eſte campo, haga gentilézas, y entre ellas una ſea que me compre una ſortija de *azabáche.*

AZABACHE. Metaphoricamente ſe le dá eſte nombre à qualquier coſa en ſumo grado negra: y aſsi para ponderarla de tal ſe dice que es como un azabáche. Lat. *Niger, a, um.* ARTEAG. Rim. fol.77.

Como tan peregrinos
De azabáche *os cargais ojos divinos.*

AZABACHES. Llaman en las Aldéas y lugáres pequeños à los adornos, gargantillas y dixes de las mugéres y niños, que ſon de azabáche. Lat. *Monilia ex Gagate.*

AZABARA. ſ. f. Lo miſmo que Zabida, ò Zabila. Veanſe. Eſta voz es Arábiga, tiene poco uſo, y ſolo en el Réino de Murcia es mui común.

AZABON. ſ. m. Lo miſmo que Xabón. Veaſe. Es voz antiquada de Aragón. Lat. *Sapo, nis.* ACT. DE CORT. DE ARAG. fol. 30. Primeramente *azabón* paga de peáge por carga dos ſueldos.

AZACAN. ſ.m. El que tiene por oficio andar acarreando agua: lo miſmo que Aguadór. Covarr. dice que viene de la palabra Arabe *Secaie*, que ſignifica dár de beber ò regar. Aldrete, lib. 3. cap.15. del orígen de la lengua Caſtellana, dice que es compueſta de la partícula A, y de la palabra *Zaca*, que ſignifica lo miſmo. Lat. *Aquarius. Lixa, æ.* FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 20. Otras ſirven de *azacánes*, que trahen agua para las que reſiden dentro de la caſa. CERV. Quix. tom. 1. cap.21. Aunque claramente ſepa que ſoi hijo de un *azacán.*

AZACAN. Metaphoricamente ſe dice del que anda ocupado en coſas de poco provecho, y de mucho trabájo, mal trageado y veſtído. Lat. *Homo pauper & ærumnoſus, cui opera, vita eſt.*

Andar como un *azacán*, ò hecho un *azacán.* Se dice del que trabája en muchas dependéncias con demaſiado afán y cuidado, ſin dár deſcanſo à ſu perſóna. Lat. *Immodico ſudore ac labore in negotia incumbere.*

AZACHE. adj. Diſtintivo de una eſpécie de ſeda al parecer mui negra. Es voz Arábiga, y la trahe como Caſtellana Tamarid, y ſe halla uſada en la Pragmática de précios publicada en el año de 1627. en que ſe ordéna y dice que la libra de ſeda azáche ſe venda la mejor à doce reales. Lat. *Sericum nigrum.*

AZADA. ſ. m. Inſtrumento bien conocído para mover y cavar la tierra, à modo de azadón pequeño, con la diferéncia de que el hierro es plano, y no tiene punta, y el haſtíl es de media vara poco mas. Lat. *Paſtinum*, vel *Ligo planus, ſeu palmatus.* CHRON. GEN. fol.158. Tiróſe el manto, è tomó una *azáda* è comenzó él por ſus manos miſmas, antes que otro ninguno, à abrir los cimientos. COMEND. ſob. las 300. fol. 52. Hice caſa ſin hogar, ſin *azáda*, y ſin azadón. MORET, Com. La fuerza del natural, Jorn.1.

Trabája mas que el villano
ſiempre en la mano la azáda
quien pelea? no; pero es
mas digno lo que trabája.

AZADA DE DOS DIENTES. Es la que tiene dos puntas, porque ſalen dos partes del hierro en los extremos à manéra de dientes. Lat. *Capreolus ferreus. Ligo bidens, vel biſulcus.*

Quien trahe *azáda* trahe zamarra. Refr. que dá à entender, que al que trabája y ſe aplica no le falta el ſuſtento y el veſtído. Lat.

Quiſquis labori inſiſtit, ipſe veſtitur.

AZADON. ſ.m. Inſtrumento rúſtico, que ſirve para cavar la tierra, ò moverla, y es una plancha de hierro algo curva, de la qual ſalen dos puntas en los extremos de delante, y detrás tiene un agujéro capáz de meter un palo de una vara de largo, para poder uſar de él y trabajar. Es aumentativo de Azáda. Lat. *Ligo, onis. Bipalium.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol.28. Cada *azadón* calzádo con acéro, de para ancha, diez y ocho reales. SAAV. Empr. 68. Entre breves términos de aréna inculta al *azadón* y al arádo ſuſtenta Holanda poderoſos exércitos.

Eſſo lo acabará la pala y el *azadón.* Phraſe con que ſe dá à entender que ſolo la muerte puede deſarraigar, ò acabar con alguna coſtumbre, vício, ò amiſtád antígua, aludiendo à que la ſepultúra ſe abre con la pala y el azadón. Lat. *Nullus eventus, niſi mors ipſa & ſepulcrum, dirimere aut diſrumpere hoc poſſunt.* CERV. Quix. tom.2. cap.33. Y ſobre todo yo ſoi fiel, y aſsi es impoſsible que nos pueda apartar otro ſuceſſo, que el de *la pala y el azadón.*

No ſe ſaca aradór con pala de *azadón.* Refr. con que ſe dá à entender que mas vale la maña que la fuerza, y que en las coſas árduas y dificiles,

la indústria y destreza es la que consigue su logro. Lat.

Ferro ligonis ácarus non extruditur.

AZADONADA. s.f. El golpe que se dá con el azadón. Lat. *Ictus ligonis.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib.2. cap.2. El otro dixo que iria à cultivar la viña, y despues no dió *azadonáda.* CALIXT. Y MELIB. fol. 142. Puso tanta diligéncia y solicitúd, que à la segunda *azadonáda* sacó agua.

A la priméra *azadonáda.* Phrase con que se significa haver uno hallado luego lo que pretendía y buscaba. Lat. *Rem facili labore, aut negotio, assequi.*

A la priméra *azadonáda* disteis en água. Refr. con que se expressa la cortedád y flaqueza de un sugéto que estaba reputado por sábio y hombre de mucho fondo en alguna facultád. Lat.

Primis ligonis ictibus limum elicis.

A la priméra *azadonáda* quereis sacar água. Refr. que advierte que las cosas árduas con dificultád se alcanzan, y que no son faciles de conseguir à los priméros passos. Lat.

Fontem ipse quaris? applica impiger manus
Non hunc laborans segniter reppereris.

A tres *azadonádas* sacar água. Además del sentído recto, que es encontrarla à los priméros golpes del azadón: en lo moral es tener felicidád en conseguir con brevedád lo que se deséa y pretende. Lat.

Conatus ipse primus extitit felix.

AZADONERO. s.m. El que trabája y cava la tierra con el azadón. Trahe esta voz Covarr. en su Diccionario. Lat. *Fossor.*

AZADONEROS. Trahe esta voz Covarr. y dice que son ciertos hombres que sirven en la guerra para levantar tierra: lo mismo que oy se llama en los exércitos Gastadóres ò peónes. Lat. *Calones.* SANDOV. Hist. del Emper. Carl. V. lib.12. §.17. Con estos salieron hasta docientos gastadóres *azadonéros* que dió el Duque de Milán.

AZAFATA. s.f. Oficio de la Casa Real, que sirve una viuda noble, la qual guarda y tiene en su poder las alhájas y vestídos de la Réina, y entra à despertarla con la Camaréra mayor, y una señora de honór, llevando en un azafáte el vestído y demás cosas que se ha de poner la Réina, las quales vá dando à la Camaréra mayor, que es quien las sirve. Llámase Azafata por el azafáte que lleva y tiene en las manos mientras se viste la Réina. Lat. *Illustris fœmina, Reginæ cultui, mundoque Præfecta.* ARGOT. Mont. cap. 9. Una Dueña de honra, que llaman la *Azafáta,* que es la persóna en cuyo poder están los tocádos de su Magestád.

AZAFATE. s.m. Un género de canastillo llano texido de mimbres, levantados en la circunferéncia en forma de enrejado quatro dedos de la misma labór. Tambien se hacen de paja, oro, plata y charól en la forma y hechúra referida. Juan Lopez de Velasco dice que es palabra Arábiga, que viene de *Zafait,* que significa colar y limpiar colóres; pero es mas verisimil tráhiga su orígen de la voz Arabe *Zafa,* que vale taza ò vaso hondo. Lat. *Cálathus, Fiscella, Quasillus.* Ov. Hist. Chil. fol. 81. No solo eran de este metál las baxillas en que comían y bebían, las fuentes, jarros, albornías, *azafátes* y demás alhájas de este uso. LOP. Com. El desprecio agradecido, Jorn.3.

Darás aqueste azafáte
à Lisarda tu señora.

AZAFRAN. s.m. Planta mui conocída, que tiene las hojas mui angostas, que parécen juncos. Su raíz es gruesa y redonda, semejante à una cebolla: las flores son perfectamente morádas, y nacen ántes que las hojas, y en medio de ellas produce ciertas hebras roxas, las quales sirven para diferentes usos. Quitada una flor, por la misma parte sale otra: y assi las quitan los dueños del plantío todos los dias, y algunos dos veces, y al dia siguiente vuelven à salir otras hojas, à las quales llaman Manto de azafrán. Viene de la palabra Arábiga *Zahafran,* que significa esto mismo. El P. Mariana en su história de Esp. lib. 5. cap. 1. dice que es voz que quedó en España de los Vándalos; pero Aldrete, lib. 3. cap.14. del orígen de la lengua Castellana, no assiente à que venga de los Vándalos, y la pone por Arabe en el mismo lib. 3. cap. 15. Lat. *Crocus, i,* vel *Crocum, i.* CHRON. GEN. fol.264. Es tierra España alumbrada de cera, alumbrada de olio, è alegre de *azafrán.* GRAC. Mor. fol. 147. Assi como el Médico quando vé que conviene aplica *azafrán* y nardo.

AZAFRAN. Tambien se llama assi el que despues de cogidas las hojas ò hebras, y secas y curadas, se vende por libras, ò por onzas para los guisados y otros usos. Lat. *Crocus.* RECOP. lib.9. tit.22. l. 2. Del *azafrán* que se traxére à la dicha Ciudád se pague cinco por ciento de entrada, y diez por ciento de alcabála. Ov. Hist. Chil. fol.192. Solo se trahe de fuera à Chile cacáo, vainillas, seda y *azafrán.*

AZAFRAN. En la pintúra es el colór amarillo encendido para iluminar, el qual se saca de la flor del azafrán desleída en água. Lat. *Croceus color.* PALOMIN. Museo Pict. tom.1. en el Indice. *Azafrán* colór amarillo naranjado, para iluminar, sacado de la flor del azafrán desleído con água.

AZAFRAN ROMIN. Lo mismo que Alazór, ò Cárthamo. Veanse. PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 18. Cada libra de *azafrán romin* no pueda passar de seis reales.

AZAFRANAL (Azafranál.) s.m. La tierra, lugár, ò sitio donde se siembra el azafrán. Lat. *Locus croco consitus.*

AZAFRANAR. v. a. Teñir con azafrán, ù dár de colór de azafrán alguna cosa. Lat. *Croco tingere.*

AZAFRANADO, DA. part.pas. Lo teñido, ù dado de colór de azafrán. Lat. *Croceo colore infectus.* ESPIN. Escuder. fol.202. El se acabó de quitar la barba *azafranáda,* y en este trabájo le llamaron à visita.

AZAFRANADO. Metaphoricamente se dice todo aquello que tiene semejanza con el colór del azafrán. Lat. *Croceus, a, um.* VILLALOB. Problem. fol. 68. Los que tienen los ojos *azafranádos* ò verdes en la tercia, quanto vén les paréce *azafranádo,* ò verde.

AZAGAYA. s.f. Lanza, ù dardo pequeño arrojadizo. El P. Guadix dice que viene de la voz Arabe *Azaza,* que vale lo mismo que lanza. Diego

de Urréa citado por Covarr. dice que trahe su origen del verbo Arábigo *Zagaye*, que significa arrójar. Lat. *Telum missile Arabicum.* CHRON. DEL REY DON ALEL ONCENO, cap. 120. Un caballero Moro adelantóse de los otros Moros y passó el rio, y vino à lanzar el *azagáya* en la hueste de los Christianos. ESTEB. fol. 374. Mal *azagáya* le tiren al ladrón que tal me hizo beber.

AZAHAR. s. m. La flor del limón ò naranjo, que es blanca y pequeña, compuesta de quatro hojas gruessas y olorosas. Covarr. dice que viene del Hebreo *Naba*, y *Zabar*, que significa flor resplandeciente. Diego de Urréa y otros quieren que venga del Arábigo *Zahere*, que vale resplandecer. Lat. *Citrius flos.* Ov. Hist. Chil. fol. 5. Sin otras que se cultivan en los jardines, como son los clavéles, alhelíes y *azahár*. ALFAR. fol. 187. Y entre todas havía una de *azahár* y limón, que à la vista se venía.

Agua de *azahár*. La destilada con azahár, ò con infusión de la misma flor. Lat. *Citrii floris aqua.* VILLALÓB. Problem. fol. 38. No se puede creer lo que se expendió en *água* rosada y *de azahár*.

AZAINADAMENTE. adv. Dissimuladamente, atraidoradamente, con reserva maliciosa. Viéne de la palabra Záino. Es voz jocosa è inventada. Lat. *Perfidioso vultu & gestu.* ESTEB. fol. 43. Vino à parar toda la tormenta en mandarme *azainadamente* que pidiesse de cenar à la Patróna.

AZANORIA. s. f. Lo mismo que Zanahória. Es voz Aragonesa, pero vulgar.

AZANORIATE. s. m. La zanahória confitada. Es voz baxa, y del uso de Aragón.

AZANORIATE. Por translación se toma en Aragón por palabras estudiadas, y discursos formados con algun cuidado; pero de modo que dén poco gusto al que los oye, y se los dicen de propósito. Lat. *Dicta mordacia, acerbius & studiosius in aliquem jacta.*

AZAÑA. Vease Hazaña.

AZAÑERIA. Vease Hazañería.

AZAÑERO. Vease Hazañéro.

AZAÑOSO. Vease Hazañoso.

AZAR. s. m. Caso que sobreviéne sin pensar, que embaraza, desvía y estorba el buen éxito y felicidád que se esperaba y deseaba: y assi corresponde à estorbo, impedimento, suerte contrária, y sucesso no esperado. Trahe su orígen esta voz del Arabe *Zarun*, que significa cosa menguada; si bien Covarr. siguiendo à Diego de Urréa quiere que venga de *Zar*, término Persiano, que vale desdicha, y añadída la partícula A se dixo Azár. Lat. *Sors infelix. Infaustum omen.* FUENT. Philosoph. fol. 68. La fortúna envidiosa me pone delante mil *azáres*. ESPIN. Escuder. fol. 144. Mas como estas cosas nunca se gozan sin *azáres* se entró el diablo en el corazón de una vieja, que todo lo alborotó.

AZAR. En el juego de náipes y dados se llama la suerte contrária: porque assi en estos como en otros juegos se dice azár la casualidád que impide jugar con felicidád. Lat. *Canis, is. Sors adversa, vel pravum omen.* QUEV. Tacañ. cap. 23. Guarda el náipe de tocamientos raspados y bruñidos, cosa con que se conócen los *azáres*.... Picanlos con un alfilér, ò doblan los *azáres* para conocerlos por lo hendido.

AZARES. En el juego de los trucos son los dos lados de las troneras que miran à la mesa, y en el juego de pelóta las esquinas, puertas ò ventánas que hai en él, que impiden que la pelóta corra regularmente, y burla al jugadór que la espera para volverla. Lat. *Loci quidam ominosi in stadio lusorio, quò pila jacitur, & in solo tudiculari.*

Tener *azár* con alguna cosa. Modo de hablar para dár à entender la aversión, repugnáncia, ù disgusto que causa, ò se tiene con alguna persóna, ù otra cosa: y assi se dice Tengo azár con Fulano quando le encuentro. Tengo azár de que me vean el juego, y assi de otras cosas. Lat. *Ominosum tædium alicui ingenerare.*

Hombre viejo saco de *azáres*. Refr. con que se expressan y significan los muchos achaques y males que regularmente trahe consigo la vejéz. Lat.

Senex malorum plurimorum sacculus.

AZARANDAR. Vease Zarandar.

AZARAR. v. a. Hacer desgraciada, infeliz y funesta la cosa que se esperaba dichosa y alegre. Es formado del nombre Azár, y de muí poco uso. Lat. *Infaustum quid reddere. Malum omen portendere.* HORTENS. Mar. fol. 210. No era el dia de Santa Cathalina para que la Iglésia nos le *azarára*, digamoslo assi.

AZARBE. s. m. Voz que solo tiene uso en la huerta de Murcia, donde significa unas zanjas de que se sirven en ella, para que salga el agua que le sobra despues de regar. Paréce voz Arábiga. Lat. *Canalis. Incile, is.*

AZARCON. s. m. Ceniza ò tierra de colór azúl, que se saca del plomo quemado. Segun Covarr. viene esta voz del Arábigo *Zarcon*, que vale cosa azúl. Lat. *Plumbum ustum.* LAG. Dioscor. lib. 5. cap. 55. en el Indice de los nombres. En Castellano plomo quemado, y segun Lebrixa *Azarcón*.

AZARCON. En la Pintúra es el colór naranjado muí encendido. Lat. *Color aureus.* PANT. Vexam. 1. Es Pintór de hasta el lápiz, no ha llegado al pelo de la ropa al carmin ni al *azarcón*. PALOMIN. Museo Pict. tom. 1. en el Indice. *Azarcón* colór naranjado rubicundo.

AZARNEFE. s. m. Espécie de venéno. Lat. *Quædam veneni species.* NAVARR. Man. cap. 23. Si tiene en su tienda rejalgár, *azarnéfe*, solimán, ò agua de él, ò otras cosas venenosas y vedadas, no siendo Boticário examinado.

AZAROLLA. s. f. Lo mismo que Azeróla. Vease. Es voz antiquada de Aragón. ACT. DE CORT. DE ARAG. fol. 33. De carga de *azarollas* de peage un sueldo.

AZAROSAMENTE. adv. Infaustamente, infelizmente, con desdicha y desgrácia. Lat. *Infaustè.* PELLIC. Argen. part. 2. fol. 43. Considerando el thema del Cielo, y la disposición de las estrellas, no puedo dexar de pronosticarte *azarosamente*.

AZAROSO, SA. adj. Infausto, infeliz, aciágo y lleno de azáres, de donde se forma. Lat. *Infaustus. Infelix. Ominosus.* HORTENS. Paneg. fol. 14. Poco gusto, leve, y casi *azaróso*. PELLIC. Argen. part. 2. fol. 5. Por esta razón la triste muerte de

Me-

Meleandro fué à modo de una *azaróſa* y amenazadóra conſtelación.

AZAROTE. ſ. m. Es una paſta hecha de cola y engrúdo, que ſirve para ſoldar la carne, y unir la que eſtá ſeparada en las heridas. Es la *Sarcocolla* de los Griegos y Latinos. Veaſe à Dioſcórides, lib. 3. cap. 93. Lat. *Sarcocolla*. MONT. DEL REY DON AL. lib. 2. part. 1. cap. 9. E *azaróte* è azeche quemado todo en uno.

AZCON. ſ. m. Lo miſmo que Azcóna. Eſtá antiquado. Lat. *Telum miſsile*. CHRON. GEN. fol. 54. E ſon homes ligéros de piés, è mucho esforzados, è tiran *azcónes* è dardos mucho ſeñaladamente.

AZCONA. ſ. f. Arma arrojadiza, lanza pequéña, dardo ò azagáya. Son várias las opiniones ſobre el orígen de eſta voz. Tamarid citado por Covarr. dice ſer Arábiga; pero lo mas natural es que ſe llama aſsi de la palabra Vaſcongada Gaſcóna, por ſer arma que uſaban los Gaſcónes, y oy la llaman aſsi en Navarra y en Gaſcuña, y el miſmo Covarr. en eſta voz eſcrita con *b* es de eſte miſmo ſentir. Lat. *Telum. Faculum*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 66. Con unas alforjas al cuello, y una *azcóna* ò chuzo en la mano.

En el campo de Baraóna mas vale mala capa, que buena *azcóna*. Refr. que ſe dice por el mucho frio que hace en aquel campo: y enséña que el hombre prudente ha de uſar y valerſe de las coſas ſegun lo pida la urgéncia y neceſsidad. Lat.

Sit quamvis agrè, potior eſt vir obtectus
Quàm armatus, ut pertranſeat ſtrigum campos.

AZCONILLA. ſ. f. dimin. de Azcóna. Azcóna pequéña. CHRON. GEN. fol. 343. E Dominguillo trahía una *azconilla* mui malilla en la mano.

AZEBO. ſ. m. Arbol pequéño ſylveſtre, que no ſe deſcuella, aunque el tronco ſea grueſſo. Es mui ſemejante al Enebro. La corteza es mui verde y pegajoſa, las hojas ſon mas anchas y grueſſas que las del laurél, creſpas y eſpinóſas: el fruto es redondo y colorado, y en el medio tiene un hueſſo pequéño, duro y acédo. Covarr. dice que viene de la voz Arabe *Zebege*, que vale áſpero y acédo, lo que conviéne à eſta planta, por ſer eſpinoſa y acerba. Lat. *Agrifolium*. LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 101. Dado que el Agrifolio, que en Eſpaña llamamos *Azébo*..... me paréce à mi ſer el legitimo Paliuro. LOP. Philom. fol. 157.

Coronados eſtán de verde azébo
Dos sátyros laſcivos en la baſa.

AZEBIBE, O AZEBIU. ſ. f. Vale ciruela paſſa. Es voz antiquada por lo general en Aragón, aunque en algunos lugáres ſe conſerva la voz Azebibe. Es del Arábigo *Zebib*, que vale paſſa. Lat. *Prunum aridum, exiccatum, ſeu paſſum*. ACT. DE CORT. DE ARAG. fol. 44. Item carrega de *azebius*, ò pauſes doce dinéros.

AZEBUCHE. ſ. m. El olivo ſylveſtre, cuyos ramos ſon menóres y menus pompóſos, y las hojas mas pequeñas que las del cultivado: el tronco es mas obſcuro y fuerte, y regularmente menor, y las azeitúnas que produce ſon mui pequeñas y amargas. Segun Diego de Urréa citado por Covarr. trahe ſu origen de la palabra Arábiga *Zebujun* del verbo *Zebege*, que ſignifica ſer áſpero y amargo, por cuya razón ſe debe eſcribir con *z*, como lo hacen muchos Autóres cláſsicos. Lat. *Oleaſter*. GRAC. Mor. fol. 132. Las parras ſylveſtres, cabrahígos y *azebúches* produ-cen unos princípios crudos è imperfectos. HORTENS. Adv. y Quar. fol. 77. No llevan las varas del *azebúche* fruto.

AZECHE. adj. Cierto género de tierra negra, que ſe halla en las bocas de los mineráles de cobre, à manéra de ſal: la qual ordinariamente ſirve para hacer tinta, y por otro nombre ſe llama tierra de Sevilla, por cogerſe en ſus cercanías. Puede venir eſta voz del rio Azéche, que corre bien cerca de Sevilla: vocablo Arábigo, que vale tanto como rio negro, ò rio tinto. Lat. *Terra nigra*. LAG. Dioſc. lib. 5. cap. 76. En Caſtellano *Azéche*.

AZEDAR. Veaſe Acedar.

AZEDERA. Veaſe Acedéra.

AZEDIA. Veaſe Acedía.

AZEDO. Veaſe Acédo.

AZEITADA. ſ. f. Cantidád ò porción de azéite echado en alguna coſa, ù derramado caſualmente. Es voz baxa. Lat. *Olei effuſio*.

AZEITAR. v. a. Dár, ò bañar con azéite alguna coſa. Entre los Pintóres tiene mas uſo, para ſignificar quando ſe baña con azéite alguna pintúra. Lat. *Oleo aliquid perfundere, perungere*.

AZEITADO, DA. part. paſ. Untado, ò bañado con azéite. Lat. *Oleo unctus, perlinitus*.

AZEITE. ſ. m. El liquór grueſſo que ſe ſaca de las azeitúnas, exprimiéndolas en los molínos ò prenſas. Es voz Arábiga del nombre *Zeit*, cuya raíz es del Hebreo *Zaiit*, que vale oliva, por lo que ſe debe eſcribir con *z*, y no con *c*. Lat. *Oleum*. COMEND. ſob. las 300. fol. 21. Hai muchos olivares, del fruto de los quales ſe hace *azéite* en mucha quantidád, y mui eſpeciál. AMBR. MOR. tom. 1. fol. 196. Por faltarles *azéite* uſaban como agóra de la mantéca.

AZEITE. Se llama tambien el xugo y liquór que ſe ſaca de otras coſas, y tiene ſemejanza con el que dán las azeitúnas: como ſon Azéite de lentiſco, de abéto, de linaza, de jazmines, de ballena, y aſsi de otras eſpécies, de quienes toman la denominación: y tambien la ſuelen tomar del inventor del azéite: como azéite de Aparício, de Mathiolo, &c. Lat. *Oleum tortivum*. PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 18. Cada libra de *azéite* de linaza no pueda paſſar de dos reales y medio. LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 30. El *azéite* de almendras ſe hace en eſta manera.

Cundir como mancha de *azéite*. Phraſe con que vulgar y metaphoricamente ſe advierte que el vício, la infámia, ò nota ſe ſuele comunicar, y extender à muchos: como ſucéde con el azéite, que ſi cae una gota en alguna ropa, ù otra coſa, ſe difunde y dilata en ſumo grado. Lat. *Extendi diffundique, non ſecus atque ex oleo maculam*.

Echar *azéite* al fuego. Phraſe que vale lo miſmo que enconar mas las rencillas y enemiſtades el que tiene obligación de ſoſſegarlas y apaciguarlas. Lat. *Oleum igni adjicere*.

Le haré probar el *azéite* de Aparício. Es una eſpécie de amenáza con que ſe dá à entender que ſe herirá à otro, y ſe le hará notable daño, y tal

que neceſsite curarſe, aludiendo à lo provechoſo que es para las heridas el azéite de Aparício. Lat. *Faciam ut ille oleum, quod ab inventore nominant Aparitii, in ſe experiatur.*

Mas caro que *azéite* de Aparício. Modo de hablar vulgar con que ſe pondéra y exagéra el exceſsivo précio de alguna coſa: pues aunque el de eſte azéite no lo ſea, como ſu uſo es para la curación de las heridas, y ſiempre ſon tan coſtoſas y arrieſgadas, ſe uſa de eſta ponderación. Lat. *Carius conſtat quam oleum, quod ab inventore nominant Aparitii.*

Quien el *azéite* maſúra, las manos ſe unta. Refr. que moralmente dá à entender que los que ſe mezclan en dependéncias y manéjos no mui ſegúros y límpios, y ſe intereſan en ellos, ſuelen quedar manchados, y no ſegúros en la conciéncia. Lat.

Qui verſat oleum, tingit aſſatim manus.

AZEITERA. ſ. f. Vaſo de barro, ù de hoja de lata de diferentes hechúras y tamáños, de boca angoſta, en que ſe pone y echa el azéite para los uſos de cada dia, que por otro nombre ſe llama Alcúza. Lat. *Lecythus. Guttus, i.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 33. Cada *azeitéra* de ſuelo ancho de à quartillo à veinte y ocho maravedis.

AZEITERO. ſ. m. El que vende azéite. Lat. *Olearius.*

AZEITERO. Llaman los Paſtóres un cuerno mui grande, en que tienen y guardan el azéite. Lat. *Corneus ruſticanorum lecythus.*

AZEITOSO, SA. adj. Lo que eſtá mui xugoſo, graſſo y reluciente como el azéite: ò lo que tiene demaſiada porción de él. Lat. *Pinguis. Oleoſus, a, um.* FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 25. De eſte manjar toma el cuerpo, para ſuſtentarſe la groſſura y *azeitóſo* que hai en él. ACOST. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 26. Aunque ſon un poco mas récias ſon tambien xugoſas y *azeitóſas.*

AZEITUNA. ſ. f. El fruto de las olívas, en cuya figúra, colór y tamáño hai variedád, porque unas ſon mayores que otras, verdes, negras y moradas, redondas, prolongadas y curvas: las redondas ſe llaman de manzanilla, las prolongadas de Sevilla, y las curvas de cuernezuelo. Su carne es dura y xugoſa, y el hueſſo mui duro. Comidas en adóbo ſon mui apetitoſas y ſabroſas, y de ellas ſe hace el azéite. Lat. *Olea. Oliva.* ANT. AGUST. Dial. fol. 218. Fruta no poco eſtimada, y de tan buen guſto como las *azeitúnas.* ESPIN. Eſcuder. fol. 12. Dí en una buena adverténcia, que fué decir que iba por unas *azeitúnas* Sevillanas de que eran mui amígos.

AZEITUNAS ZAPATERAS. Se llaman las que por haver eſtado mucho tiempo en el adóbo, ò por haverles faltado, ſe han dañado, arrugado y perdido el colór y ſabór. Llámanſe aſsi, porque huelen à las pieles curtidas que gaſtan los Zapatéros. Lat. *Olea marcida & inſipida.*

Llegar à las *azeitúnas.* Phraſe familiár con que ſe dá à entender que la comída, cena, ò banquéte eſtá para fenecerſe: y aſsi quando uno llega tarde al tiempo de comer ſe dice que llegó à las azeitúnas, eſto es que llegó à los poſtres quando ſe acababa la comida. Lat. *Sub extremam, aut poſteriorem menſam venire.*

Fortuná y *azeitúna* à veces muchá, y à veces ninguna. Refr. que dá à entender, que aſsi como la coſecha de la azeitúna rara vez es mediana, porque ò no la hai, ò ſe coge en abundáncia: del miſmo modo es la ſuerte, porque ò es favorable ò adverſa, y rara vez ſe contenta con la mediánia. Lat.

Fortuna & olea, res habentur hæ pares
Seu multa prorſus, ſive nulla provenit.

No bebas en laguna, ni comas mas de una *azeitúna.* Refr. que aconséja que no ſe execúte una, ni otra coſa, porque entrambas ſon dañoſiſsimas y perjudiciales à la ſalud. Lat.

Non è palude biberis, oleam ſupra
Cordatus unam ſobriè ne ſumpſeris.

AZEITUNADO, DA. adj. Colór ſemejante al de la azeitúna, de donde tomó el nombre, que es un verde mui baxo y obſcúro. Lat. *Oleaceus color.* ESTEB. fol. 367. Adonde me dí un verde *azeitunádo* de oloroſas frutas.

AZEITUNERO. ſ. m. El que coge azeitúnas, ò las vende, ò las trahe y tranſporta en cargas de una parte à otra. Lat. *Olearius, ii.*

AZEITUNI. adj. de una term. Lo miſmo que Azeitunádo. Veaſe. Es voz antiquada. Lat. *Oleaceus.* ULLOA, Traduc. de las Empr. de Jov. fol. 112. Luis Gonzága ſacó para el recibimiento del Emperador Carlos V. en Mántua una marlóta de raſo *azeituní.* CHRON. DEL REY DON JUAN EL II. año 7. cap. 15. El Infante entró en Sevilla encima de un caballo caſtaño mui grande..... veſtído de un *azeituní* brocado de óro.

AZEITUNO. ſ. m. Lo miſmo que olívo, ù oliva. Veanſe. Lat. *Oliva, æ.* GONG. Son. var. 19.

Baſten los años, que ni aun breve raja
los profanó de encina, ò de azeitúno.

Olivo y *azeitúno* todo es uno. Refr. que ſe dice y aplíca contra los que gaſtan inutilmente el tiempo en averiguar coſas de poca, ò ninguna utilidád, buſcando diferéncias ſupérfluas en lo que no importa. Y tambien contra los que neciamente repíten una miſma coſa, uſando de diverſas voces y términos ſin neceſsidád. Lat.

Oliva & olea, nomine hæc merè diſtant.

AZEMILA. ſ. f. Mulo, ò macho de carga grande y fuerte, para tranſportar y llevar las cargas de repueſto, aſsi en los exércitos, como quando alguna Perſóna grave y acomodada hace algun viage. El P. Guadix citado por Covarr. dice que viene de la palabra Arábiga *Zemil*, que ſignifica lo miſmo. Diego de Urréa le dá ſu orígen de la voz tambien Arabiga *Zemiletum*, por cuya razón ſe debe eſcribir con z, como la trahen Nebrixa, y otros Autóres modernos y antíguos, y no con *c*, como hacen algunos. Lat. *Mulus vel jumentum vectorium.* CHRON. GEN. fol. 306. E mandaredes que carguen las *azémilas* con todas aquellas coſas que há en Valencia. PIC. JUSTIN. fol. 110. Miren con què ánſia eſtaria la pobre *azémila* de que ſu amo acabaſſe de eſpulgar los piojos. QUEV. Muſ. 6. Rom. 14.

Las azémilas *entraron*
(harto ha ſido que me acuerde)
hojaldradas y con cañas
à manéra de paſteles.

AZEMILA. Segun el dialecto antiguo de Aragón ſe to-

tomaba por espécie de tributo, que se pagaba por las azémilas. Yá está antiquado. Lat. *Pensum vel tributum ex vectoriis jumentis.* Blanc. Goment. pl. 319. Pechas, questias, pedidos, exército, cabalgada, monedage, zofras, calónias, *azémilas*, fonsaderas.

AZEMILAR. adj. de una terminación. Cosa perteneciente à la azémila, ò al azemiléro. Lat. *Mularis, et e.* Espin. Escuder. fol. 61. Viendo que me escuchaba de buena gana, le conté lo passado de los huevos, y de la humaréda que procedió del sacrificio *azemilár*.

AZEMILERIA (Azemilería.) s. f. El sitio ò lugár donde están las caballerizas de las azémilas, donde se cuida de ellas, y están sus aparéjos. En la Etiquéta de Palacio, y en los capitulos del Réino junto en Cortes se halla esta voz repetidas veces: en la Etiquéta señalándole situado determinado para su manutención, y en los capitulos del Réino el número de que ha de constar. Lat. *Vectoriorum mulorum pecuaria, æ.*

AZEMILERO. s. m. El que cuida, y lleva del diestro las azémilas, de donde se deriva. Lat. *Mulio, onis.* Villalob. Problem. fol. 9. Porque el *azemiléro* presúme de ser honrado. Calixt. y Melib. fol. 6. Se sometieron à los pechos y resuellos de viles *azemiléros*.

AZEMITA. s. f. El pan hecho de azemite. Es voz mui usada en Andalucía y otras partes. Lat. *Similagineus panis.*

AZEMITE (Azemite.) s. m. El salvado, ù afrecho menúdo, que tiene alguna parte corta de harina, de que se hacen unos panes grandes, que llaman morénas, ò perrúnas. Covarr. en su Thesoro dice que es la flor de la harina de que se hacen unos panecillos ò tortas mui blancas amassados sin levadúra, por cuya razón ni son esponjosos ni levantados; pero el uso moderno de esta palabra no se toma en este significado, sino en el que queda expressado. Viene del Arábigo *Zemit*, que significa flor de harina, aunque Aldrete lib. 3. cap. 15. del orígen de la léngua Castellana discurre que los Arabes lo pudieron tomar de nosotros. Lat. *Similago* si se ha de entender por la flor de la harina; y si por el salvado, ò afrecho, *Furfur, is. Farinæ purgamentum.*

AZEñA. s. m. Espécie de molino, cuya rueda la mueve la corriente del agua, estando perpendicular. Es voz Arábiga, que viene de *Zinia*, que vale artificio, ò machina como la de la azéña. Diego de Urréa le dá la terminación Arabe *Zenetum*, que significa lo mismo. Lat. *Moletrina aquaria.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 29. En esto descubrieron unas grandes *azéñas*, que en la mitád del rio estaban. Lop. Coron. tragic. fol. 31.

Y à la cantóra y siempre ronca azéña,
A cuyo tono el ruiseñor suspira.

El que está en la *azéña* muele, que no el que vá y viene. Refr. que enséña, que para conseguir alguna cosa es preciso tener sufrimiento y constáncia, y que no basta intentar, sino perseverar hasta conseguir el fin. Lat.

Rem perficit qui perstat; haud ille opinor,
Celerrimus qui semper ambulat cursor.

Mas vale *azéña* parada, que el molinéro amigo. Refr. que segun le explica el Comendadór Griego dá à entender que en estando parada la azéña por no haver cibéra, el primero que llega muele sin detención su trigo, y despacha; pero si está ocupada suele no ser de provecho el que el molinéro sea amigo para no detenerse. Lat. *Pistrinum vacuum ipse malo, quam quod sit amicus Pistor; opportuna hæc gratia grata magis.*

Quien en Sábado vá à la *azéña*, el Domingo tiene mala huelga. Refr. que reprehende à los perezosos y descuidados, que espéran à hacer lo que les importa y conviéne, quando dificilmente se puede lograr, y por no executarlo en tiempo oportúno se hallan despues embarazados para otras cosas. Lat.

Ad moletrinum qui ire pergit sabbato,
Feriabit se quàm pessimè die altera.

AZEñERO. s. m. El que cuida de la azéña, ò la tiene arrendada por su cuenta: lo mismo que molinéro. Es voz usada en Castilla. Lat. *Moletrinarius.*

AZEQUIA. s. f. Canál, ò zanja por donde se condúce el agua para regar las huertas, ò moler los molinos. Las que se hacen para desaguar las tierras, ò hazas sembradas, se llaman azéquias madres. Es voz Arábiga, que viene de *Zaquia*, que vale regadéra, por cuya razón se debe escribir con *z*, y no con *c*. Lat. *Incile, is. Fossa incilis.* Chron. Gen. fol. 263. E por tus *azéquias* claras è fermosas; de que yá non te aprovechas. Grac. Mor. fol. 115. Bien assi como el que de un gran rio saca arróyos y *azéquias*. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 22. Dexando el fosso con sesenta passos de longitúd, y cargando el agua de las *azéquias* para darle mayor profundidád.

AZEQUIADO, DA. adj. El parage ò lugar que tiene, ù donde hai azéquias. Lat. *Locus canalibus plenus.* Ov. Hist. Chil. fol. 201. Era el ardid derramar un rio por el llano donde estaban los Españoles aquartelados: lo qual les era mui facil por estar todo él *azequiádo*.

AZEROLA. s. f. La fruta que dá el azerólo, que son unas como manzanitas, menóres que nueces, y algo mayores que avellánas: su colór encendido: su gusto ágrio, pero mui sabroso, y dentro de ellas tres granitos pequeños negros y mui duros. Lat. *Mespilus.* Pant. part. 2. Decim.

Vuestras azerólas *solas*
remediar pueden mi mal,
Conde Don Martin Artal,
no me negueis azerólas.

AZEROTO. s. m. Arbol de mediana grandéza, semejante en la cortéza y matéria al ciruélo, el qual está poblado de espínas. Las flores son blancas en racímos, y las hojas mui parecidas à las del ápio. Lagúna sobre Dioscor. lib. 1. cap. 133. quiere que sea el níspero aronio. Los Italianos le llaman *Azarólo*, voz derivada del Arábigo, en cuya léngua el méspilo, ò níspero se llama *Zaror*, *Zarur*, y *Alzarur*, con que es mas vetisimil que se tomasse de alli en Castellano, y por esta razón se debe escribir con *z*. Lat. *Mespilus.*

AZERRAR. v. a. En la Germanía vale asir. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Aliquem apprehendere.*

AZER-

AZERRADO, DA. part. paſ. Preſſo. Es voz de la Germanía. Lat. *Apprehenſus.*

AZERRADO. Significa tambien en la Germanía el criado de juſtícia. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Apparitor.*

AZIAGO, GA. adj. Lo miſmo que infauſto, infeliz, deſgraciado, y de mal agüéro. Vulgarmente y con ignorância, que no caréce de ſuperſtición, llaman aziago al dia Martes, y le tienen por infauſto para emprender alguna acción, como ſi eſte dia fueſſe cauſa de los daños que por otros motívos ſe ſuelen experimentar. El orígen de eſta voz puede venir del nombre Azár, que ſignifica deſventura, ò mal ſuceſſo, ù de la dicción Arábiga *Aziar*, por cuya razón ſe debe eſcribir con z, como lo hacen Nebrixa, Covarr. y otros muchos Autóres, y no con c, como ſe vé en algunos. Lat. *Malum omen portendens, tis.* CALIXT. y MELIB. fol. 163. O dia *aziágo*, ò arrebatado fin! MEN. Copl. 167.

Haſta vér dia no tan aziágo.

AZIAGO. Por aluſión ſe ſuele decir alguna vez de el que tiene el roſtro melancólico, aduſto, y que naturalmente cauſa deſazón y triſtéza al que le mira. Lat. *Homo triſti & nimium auſtero vultu.* QUEV. Mund. por de dentro. Ves aquel *aziágo* de cara? pues ſiendo un mentecáto, por parecer diſcréto, y ſer tenido por tal, ſe alaba de que tiene poca memória.

AZIAL. Veaſe Aciál.

AZIBAR. Veaſe Acíbar.

AZIGE, adj. Lo miſmo que Azéche. Veaſe. Viene del Arábigo *Zig*, que ſignifica coſa negra.

AZIMUTH. ſ. m. El círculo verticál que paſſa por el centro de algun Aſtro, con el qual ſe mide ſu altúra ſobre el Horizonte. Es voz de la Aſtronomía, y puramente Latina *Azimuth.*

AZIMUTHAL. adj. Lo que pertenece, y tiene dependéncia con el azimúth: y aſsi ſe llama ángulo azimuthál el que forma el azimúth con el meridiano. Es voz de la Aſtronomía, y viene del Latino *Azimuthalis*, que ſignifica eſto miſmo.

AZITARA. ſ. f. Pared delgáda como tabique, que ſe fabrica de ladrillo y cal. En algunos lugáres de Caſtilla debaxo de eſte nombre ſe comprehende tambien la pared grueſſa, que eſtá no en frente, ſino à los lados de la caſa. Segun el P. Guadix citado por Covarr. es voz Arábiga, que viene de *Zatar*, que vale diviſión, ò cobertúra, y añadida la partícula A ſe dixo Azatára, y de alli Azitára. Lat. *Paries communis.*

AZITARA. Covarrubias en eſta voz dice que ſignifica tambien los arzónes de la ſilla, porque cubren (à manéra de tabique) parte del ginéte. En eſta acepción es voz metaphórica, y de poco ò ningun uſo. Lat. *Anterior ephippii arculus.*

AZO, AZA. pron. Lo miſmo que eſto, aquello. Es voz antiquada de Aragón. Lat. *Hoc. Illud.* FUER. DE ARAG. fol. 32. Eſquivar que *azo* no puya ſer.... Quede *azo*, que es virtut, &c.

AZOFAIFA. Veaſe Azufáifa.

AZOFAIFO. Veaſe Azufáifo.

AZOFAR. ſ. m. Lo miſmo que Alatón. Veaſe eſta voz. Viene del Arábigo *Zufar*, que ſignifica coſa amarilla, ò colór que luce como el oro. Llámaſe tambien Latón. Lat. *Orichalcum. Æs flavum factitium.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 21. Para lo qual venía el Barbero, y trahía una vacía de *azófar.* QUEV. Muſ. 6. Romanc. 97,

Velas empezadas
en chapin de azófar.

AZOGAR. v. a. Cubrir con azógue, preparár, ò echar azógue en alguna coſa, como azogar los vidros cryſtalinos para hacer eſpéjos. Es voz compueſta de la partícula A, y del nombre Azógue. Lat. *Hydrargiro aliquid illinere.*

AZOGARSE. v. r. Eſtar poſſeído del azógue, ò pádecer la enfermedád que eſte metál ocaſióna introducido en el cuerpo, cuyo efecto es eſtarſe contínuamente moviendo con inceſſantes temblóres y convulſiones: como ſucéde à los que han trabajado largo tiempo en las minas del azógue. Lat. *Argento vivo, membrorum & artuum tremorem contrahere, vehementi concuſſu agi.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 12. Porque ſi dá algun humo, ò vapór de aquel à las perſónas que deſtapan las ollas, ſe *azógan* y mueren, ò quedan mui maltratádos.

AZOGARSE. Metaphoricamente es ſobreſaltarſe, turbarſe, y moverſe inciertamente con la priſa involuntária que ocaſiona la turbación, de ſuerte que ni obra, ni ſabe lo que debe executar. Lat. *Subitò horreſcere, contremiſcere.*

AZOGADO, DA. part. paſ. del verbo Azogar en ſus acepciónes. Lat. *Argento vivo percitus, contremiſcens, tis.* PIC. JUSTIN. fol. 191. Pequéño, *azogádo*, inquiéto, bullicioſo, y gran bachiller. BRAV. Benedict. Cant. 13.

Del Monaſtério ſalen azogádos.

AZOGADA. Llaman los Albañiles la cal que ha recibido alguna porción de agua, y eſtá diſuelta, y no del todo muerta. Díceſe aſsi, porque corre, quando eſtá en eſta forma, à manéra de azógue. Lat. *Calx ſemidiluta, vel ſemimortua.*

Temblar como un *azogádo.* Phraſe vulgar con que por comparación ſe dá à entender que por algun motivo, ò ſentimiento interiór eſtá alguno ſobreſaltado y temblando. Lat. *Veluti argento vivo commotus, totis artubus contremiſcere, toto corpore perhorreſcere.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 19. A cuya viſta Sancho comenzó à *temblar como un azogádo.* PANT. part. 2. Rom. 4.

Temblé como un azogádo:
y aun pienſo que como dos.

AZOGUE. ſ. m. Metál blanco flúido, volátil, que no para, y corre en figúra de plata derretida. Los Alchimiſtas le llaman Mercúrio, y los Latinos *Argentum vivum*, porque paréce que eſtá vivo, ſegun la agilidád con que ſe mueve. Hai dos eſpécies: puro, que es el que ſe halla en las venas de la tierra, y artificiál, que ſe ſaca del Mínio, ò vulgar Cinábrio: y eſte ſe llama en Latin *Hydrargirum.* Covarrubias dice puede venir del Griego *Zoe*, y que los Arabes añadiéndole la partícula A dixeron *Azóe*, y de alli en Caſtellano Azógue. COMEND. ſob. las 300. fol. 54. Auſónio Poéta cuenta como una muger adúltera dió à ſu marido à beber zumo de tejo, que es ponzoña, mezclado con *azógue.* ARGENS. Maluc. lib. 2. fol. 86. Se halla en eſta Isla bermellón, coral, *azógue* y cobre.

AZOGUE. Metaphoricamente vale bullício, inquietúd,

tud, movimiento contínuo: y assi de la persóna que es mui viva, inquieta y pronta en sus acciones, se dice que tiene azógue, que es de azógue, ò que es un azógue. Lat. *Inquies, tis.* Brav. Benedict. Cant. 13.

Tiemblan los corazones en los pechos
en el azógue *de su mal deshechos.*

Azogue. s.m. Vale tambien lo mismo que Plaza. Es voz Arábiga, que viene de *Zoq*, que significa el sitio donde se hacen las férias y mercádos públicos. Assi lo dice y afirma Aldrete, lib. 2. cap. 8. de las antiguedades de España. Es voz antiquada, y que se conserva en algunos refránes. Lat. *Forum.*

Azogue calcinado. El que por indústria y arte se resuelve y redúce en polvo, el qual se calcína con agua fuerte, y de él se hacen los polvos que llaman de Juanes: y tambien se llama precipitado. Lat. *Argentum vivum concrematum.* Lag. Dioscor. lib. 5. cap. 69. Hácese del *azógue calcinádo* con agua fuerte aquel polvo de Juanes de Vigo.

Azogue sublimado. Vease Solimán.

En el *azógue*, quien mál dice mal oye. Refr. que dá à entender, que el que murmúra y habla mal del próximo, y en parte públiea, como es en la plaza, permite Dios que sea injuriado y castigado por los mismos filos. Lat.

Quicunque famam alterius in foro inquinat,
Idem patietur prorsus ipse incommodum.

Quando el viejo no es oído, ò está entre nécios, ò en el *azógue*. Refr. que explica y trahe el Comendador Griego, y dice que enséña que los hombres cuerdos y experimentados, quales son los ancianos en las Repúblicas, por lo regular ni son atendidos de los ignorantes, ni de los nécios, ni de la gente popular. Lat.

Loquens senex, cum prorsus haud attenditur,
Aut in foro versatur, aut apud rudes.

AZOGUEJO. s.m. dimin. de azógue en el sentído de plaza. Lo mismo que plazuéla. Es voz antígua, que se conserva en muchas Ciudades y Villas de España. Lat. *Parvum forum.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 3. Sin que huviesse dexado los percheles de Malaga, Islas de Riaran, compás de Sevilla, *azoguéjo* de Segobia.

AZOGUERO. s.m. El que trata y contrata en azógue. En la Villa Imperial del Potosí en Indias hai Grémio de Azoguéros. Lat. *Argenti vivi venditor.*

AZOLAR. v.a. Desbastar, pulir y limpiar la madéra con la azuéla, de cuyo nombre se forma. Es voz de la carpintería, y la trahe Covarr. en la palabra Azuéla. Es anómalo, y recibe en algunos tiempos en lugar de la *o* las *ue*: como Yo azuélo, tu azuélas. Lat. *Lævigare. Dolare.*

AZOLADO, DA. part. pas. Desbastado y pulido con la azuéla. Lat. *Dolatus. Lævigatus, a, um.*

AZOLVAR. v.a. Cerrar, ò cegar con broza, ù otra cosa algun conducto, canál, ò caño, de suerte que impída el curso del agua. Lat. *Obstruere.* Ambr. Mor. Descripc. de Esp. fol. 55. Lo que alcanza à bañar el agua de este caño está yá cubierto de la misma peña en muchas partes, è si no lo quitassen con picos *habría azolvado* el caño.

AZOLVADO, DA. part. pas. Tapado, tupído, cerrádo. Lat. *Obstructus, a, um. Obstructus, a, um.*

AZOMAMIENTO. s.m. La acción de irritar, ò azuzar à un perro, para que arremeta y pelée con otro. Es voz antiquada, y la trahe Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Efferatio. Irritatio.*

AZOMAR. v.a. Irritar, estimular, azuzar, y lo mismo que antiguamente se decía Enrizar. Fórmase este verbo del sonído fuerte con que se pronúncia la z. Lat. *Instigare. Irritare.* Marq. Gobern. Christ. lib. 2. cap. 28. Para *azomar* en la guerra à los elephantes se les suele poner delante sangre fingida.

AZOMADO, DA. part. pas. Irritado, azuzádo. Lat. *Irritatus. Instigatus. Efferatus.*

AZOR. s.m. Ave de rapiña, espécie de halcón, cuyo cuerpo es mas corto que el del neblí; pero es mas alto de piernas. El colór de las plumas es obscúro, que tira à negro: el pecho y lados los tiene ondeados de blanco, y pardo obscúro: los ojos son dorados y lustrosos. Amansado y enseñado sirve en la Cetrería para cazar palómas, perdices y liebres. Es mas astuto que los demás halcónes. Covarr. dice que se llama Azór, como si se dixesse Astór, porque se cría en Astúrias. Diego de Urréa dice que es voz Arábiga, y que viene de *Zeuk'um.* El P. Guadix le deriva del verbo Arabe *Abzor*, que vale mirar, por la vista tan perspicáz y agúda que tiene el azór. Lat. *Accipiter.* Chron. Gen. fol. 75. E Gonzalo Gonzalez tomó luego el *azór* al escudéro. Lop. Philom. fol. 13.

Si vieron pardo azór *en peña, ò rama*
Tembló del Rey aqui la tierna dama.

Azor. En la Germanía significa ladrón famoso, que emprende hurtos grandes, y robos arriesgados. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Famosus latro.*

La doncella y el *azór* las espaldas hácia el Sol. Refr. que advierte en las doncellas el recáto y recogimiento que deben observar: y de los azóres enséña, que los retiren de que los rayos del Sol les dén en los ojos, porque les hacen mal à la vista. Lat.

Sit vultus hic à sole semper aversus
Falconis, atque virginis verecundæ.

AZORAR. v.a. Sobresaltar, conturbar, causar en alguno tan gran temór y embarázo, que se halle confuso y perturbado por lo repentino del caso que le sucéde, ò riesgo que le amenáza. Fórmase este verbo del nombre Azór, porque quando esta ave vé à la águila es tan grande el temór que concibe, que si tiene agarrada alguna presa la dexa caer y huye: por cuya causa no se debe soltar el azór quando vuela alguna águila cerca dél, como lo advierte Espinar en su Arte de ballestería, lib. 3. cap. 10. Lat. *Perterrefacere. Turbare. Timorem incutere.* Pic. Justin. fol. 143. Lo que le inquietó y *azoró* no se puede significar. Dav. Pas. lib. 6. Est. 6.

En aquel estado adóra
à Dios, y à Luzbel azóra.

AZORARSE. v. r. Además del sentído literál de alborotarse y turbarse, vale tambien alterarse, enojarse, encolerizarse, y encenderse en ira y furór. Lat. *Commoveri. Irritari. Indignari.* Ma-

RIAN.

RIAN. Hiſt.Eſp. lib.16. cap.7. Nueſtros ſúbditos canſádos con tantos pechos, ſolo en mentarles nuevos tributos ſe exaſperan y *azóran*. Muñ. Vid.de Fr.Luis de Gran. part.1. cap.15. Ni eran menos alentados los eſpiritus con que *ſe azorába* contra la facilidád de pecar. CERV.Quix.tom. 2. cap.33. Y *azoróſe* de manéra, como ſi la huviera dicho que era vieja y fea.

AZORADO, DA. part. paſ. del verbo Azorar en ſus acepciónes. Lat. *Concitus, a, um*. M.AGRED. tom. 2. num. 1135. Acudió al Concilio de los Pontifices mui *azorádo* y inquieto. CERV.Perſil. lib.1. cap. 22. Del qual golpe *azoráda* la paloma ſe levantó en el aire.

AZORADAS, o AZORANTES. En términos del blaſon ſe dice de las aves que ſolo abren las alas à médias para tomar el viento, y quando miran al Sol, ò como ſi eſtuvieran aſſuſtadas y canſadas, ò en acción de querer dár ſu vuelo. Lat. *In ſtemmatibus gentilitiis alites expanſis non nihil alis ad volatum ſeſe componentes.*

AZORERO (Azoréro.) ſ. m. En la Germanía ſignifica el que vá acompañando al ladrón para aſſegurar el hurto, ò al que carga con él. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Furti aſſertor, & particeps.*

AZORRAMIENTO. ſ. m. Cargazón de cabéza cauſada por algun accidente, ò enfermedád, mediante la qual los ſentidos padécen un cierto género de torpéza y modorra. Lat. *Gravedo.*

AZORRARSE. v. r. Eſtar como dormido, y caſi ſin el uſo libre y entéro de los ſentidos, por tener mui cargada la cabéza, ò por cauſa de alguna enfermedad, ò accidente, ò por exceſſo de haver bebido demaſiado vino, ò por razón de la peſadéz del tiempo. Es voz del uſo familiar formada de la partícula A, y del nombre Zorra, que metaphoricamente ſe toma por borrachéra: y por eſſo comunmente ſe dice del que eſtá borracho, que eſtá azorrado, ò que tiene zorra. Lat. *Gravedine affici.*

AZORRADO, DA. part. paſ. Cargado de cabéza, adormecido, y como privados los ſentidos. Lat. *Gravedine affectus, a, um.*

AZORRADO. Comparativamente ſe llama aſsi al que es mui perezoſo y tardo en ſu modo de obrar, y que gaſta demaſiada flema y lentitúd en la execución de qualquiera coſa. Lat. *Tardus. Piger.*

AZOTA CALLES. ſ. m. Voz familiar compueſta del verbo Azotar, y del nombre Calle: y ſignifica el que anda de priſa, y por todas partes, ſin reparar en hora ni tiempo, empleado en coſas inútiles. Lat. *Concurſator, is.* CAST.SOLORZ. Donair. fol.9.

Coches hai azóta calles.

AZOTADIZO, ZA. adj. El que es digno de ſer azotádo. Es voz poco uſada, y la trahe Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Verbero, nis. Maſtigia.*

AZOTADOR. ſ. m. El que azóta. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Verberator.* FR. LUIS DE LEON, Nomb. de Chriſt. en el de Rey, fol. 117. Aquella ley es ayo triſte y *azotadór*; aquеſta es eſpiritu de regálo y conſuelo.

AZOTAINA. ſ. f. La acción de dár azótes à alguno, que tambien ſe llama azotína. Es voz baxa y jocoſa. Lat. *Vapulatio. Verberatio.* CERV.Quix. tom.2. cap.35. Dad el ſí hijo de eſta *azotáina*, y vayaſe el diablo para diablo, y el temór para mezquíno.

AZOTAR. v. a. Dár con el azóte golpes à uno ſobre la carne, ò cuerpo: y tambien ſe llama azotar dár golpes con la mano abierta, como hacen los Padres quando caſtígan à ſus hijos. Viene del nombre Azóte. Lat. *Flagellare.* CHRON.GEN. fol. 265. E aquellos que non le daban algo mandábalos prender, è mandábalos *azotar*. FR.LUIS DE GRAN. Mem. part.3. trat.2. cap.27. Pero vencido con puſilanimidád y temór humáno Pilátos, mandó *azotar* al innocentiſsimo Cordéro.

AZOTAR. Contrahído ſu ſignificado, vale caſtigar por juſtícia al reo: y aſsi del que azotan publicamente ſe entiende que le caſtigan por delinquente, que meréce tal pena por ſus delitos. Lat. *Flagellare.* LAZAR. DE TORM. cap. 1. Al triſte de mi Padraſtro *azotáron* y pringaron. QUEV. Muſ. 5. Letr.ſat.6.

Nadie verás caſtigar
porque hurta plata ò cobre,
que al que azótan *es por pobre.*

AZOTAR. Vale tambien herir el aire con el azóte, ò látigo, haciéndole dár eſtallidos, como hacen los cochéros, ò para avivar las mulas, ò caballos, ò para caſtigarlos, ò para aviſar à otros cochéros, particularmente de noche en calles angoſtas, para que no entren, y ſe evíten diſguſtos. Lat. *Strepitum aut ſtridorem flagro edere.*

AZOTAR. Metaphoricamente ſe dice de qualquiera coſa que hiere y dá golpe à manéra de azóte, ò tiene ſu figúra, y cauſa ſus efectos: como azotar el agua, azotar el aire, ò la cola de una culebra. Lat. *Diverberare.* Ov. Hiſt. Chil.fol.4. Las tempeſtades de vientos llegando yá canſadas, y con menos fuerza à lo demas dentro de la tierra, no la *azótan* ni atormentan con tanto rigór. MEN. Copl.249.

Con viva culebra las hiera y azóte.

AZOTAR EL AIRE. Phraſe metaphórica con que ſe dá à entender que alguno ſe fatíga en vano, y canſa inutilmente. Lat. *Aërem verberare.*

AZOTAR LA VELA. Es quando el viento falta, y la vela eſtá contra el palo, ò arbol, ò contra el aparamento de los tamborétes. Es voz náutica, y la trahe el Doctor Palacios.

AZOTADO, DA. part. paſ. del verbo Azotar en todas ſus acepciónes. Lat. *Flagellatus.* FR. LUIS DE GRAN. Mem. part.3. trat.2. cap.29. Qué harían los Angeles, que tan claramente conocían la Mageſtad de eſte Señor, quando aſsi le viеſſen *azotádo* y maltratado? Muñ. Vid. de Fr. Luis de Gran. part. 2. cap.2. Qual eſcollo *azotádo* de las ſobérbias olas del mar.

AZOTADO. Abſolutamente ſe entiende por el reo, ù delinquente condenado à pena de azótes. Lat. *Reus flagellis caeſus.* QUEV. Tacañ.cap.10. Yo que me ví à caballo, y que en aquella ſarta parecía punto menos de *azotádo*, dixe que le aguardaría alli.

AZOTADO. Llaman en Andalucía y otras partes al que por peniténcia, cubierto el roſtro, y veſtido de blanco, deſnúda la eſpalda, ſe azóta en ella: que por otro nombre comunmente ſe llama diciplinante. Lat. *Qui ſe ipſum verberat.*

AZO-

AZOTAZO. f. m. El golpe que ſe dá con el azóte: Lat. *Ictus flagello impactus.* Quev. Muſ. 5. Bail. 3.

Graduados de peonzas,
que andan à puro azotázo.

AZOTE. ſ. m. Correá de cuero de vaca, ancha y fuerte, algo mas de media vara de largo, y ſu hechúra como una pala de pelota, de que ſe ſirve el verdúgo para azotar à los delinqüentes, que vulgarmente ſe llama penca. Segun el P. Guadix, y Diego de Urréa, citados por Covarr. es voz Arábiga, que viene de *Zouta*, que vale lo miſmo que correá. Lat. *Flagrum.* Chron. Gen. fol. 265. Eſtaban ante él los cobradóres, è los viſitadores, è los verdúgos con los *azótes.*

AZOTE. Significa en común qualquier inſtrumento hecho à manéra de azóte, ſea de cuero, cáñamo, ò hilo, que ſirve para azotar, como el que uſan los diciplinantes, ò los cochéros y muleteros. Lat. *Scutica. Ferula.* Fuenm. S. Pio V. fol. 101. La imagen del Pontifice amenazándolos con un *azóte.* Ant. Agust. Dial. fol. 67. Con un *azóte* de muleteros.

AZOTE. Se toma tambien por el miſmo golpe que ſe dá con el azóte, de qualquier modo, ò hechúra que ſea. Lat. *Verber, is.* Fr. Luis de Gran. Mem. part. 3. trat. 2. cap. 27. Le comienzan à azotar y deſpedazar aquella puriſsima carne, y añadir *azótes* à *azótes*, y llagas à llagas, y heridas à heridas. Valverd. Vid. de Chriſt. lib. 6. cap. 32. Deſcargaron ſobre ſu Perſóna ſacroſanta cópia ſin número de crueliſsimos *azótes.*

AZOTE. Es aſsimiſmo el golpe que ſe dá con la mano abierta, como quando ſe caſtiga à los niños, para que eſcarmienten.

AZOTE. Metaphoricamente ſe llama la Perſóna ò coſa que moleſta y fatíga demaſiadamente à alguno, caſtigándole ò humillándole. Lat. *Maſtix, gis.* Esteb. fol. 18. Debaxo del domínio del Planeta y Rey Quarto, defenſor de la Fé, y *azóte* de los enemigos de ella.

AZOTE DE DIOS. Se llaman las calamidades públicas, y caſtigos con que la Juſtícia Divína ſuele aviſar, para que ſe corrijan y emienden los pecádos y eſcándalos, como peſte, hambre y guerra. Lat. *Vindicta Dei. Flagellum Dei.* Fr. Luis de Gran. Symb. part. 5. trat. 3. cap. 18. Derramó Chriſto muchas lágrymas ſobre Jeruſalem por el grande *azóte* que le eſtaba guardado.

Caſtigo ò pena de *azótes.* Es la que ſe impóne à los delinqüentes que no ſon nobles, la qual cauſa infámia, y regularmente es de 200. azótes. Lat. *Supplicium flagellorum.* Fr. Luis de Gran. Mem. part. 3. trat. 2. cap. 27. Porque *caſtigo de azótes* no es de hombres honrados y nobles, ſino de eſclavos, ò ladrónes, ò públicos malhechóres.

Mano de *azótes*, que tambien ſe dice una vuelta de *azótes.* Es cantidád determinada de azótes, como una docena, dos, ò tres, &c. y aſsi quando ſe amenáza à un muchacho para que ſe corrija y emiende, el Padre, ò el Maeſtro le dice llevarás, ò te daré una buena mano de azótes. Lat. *Decies, aut duodecies ſcuticam alicui impingere.*

AZOTEA. ſ. f. Sítio alto en lo último de las caſas, deſcubierto, y ſin tejado, cuyo ſuelo eſtá enladrillado, ò hecho con argamaſſa fuerte, para que las aguas corran. En Andalucía y otras Provincias es mui común en caſi todas las caſas. Llámaſe tambien azutéa; pero modernamente mudada la *u* en *o* ſe dice azotéa. El P. Guadix citado por Covarr. dice que viene de la voz Arabe *Zats*, que ſignifica terrado, ò ſolána. Aldrete, lib. 3. cap. 15. del orígen de la lengua Caſtellana, le deríva de *Zototh* Arábigo, que vale lo miſmo. Lat. *Solarium.* Argens. Maluc. lib. 8. fol. 284. Las caſas ſon altas de techos, y con *azotéas.* Espin. Eſcud. fol. 112. Todos eſtos tres dias de la Dieta y las fricaciones ſe ſubía à una *azotéa* en amaneciendo.

AZOTINA. ſ. f. Lo miſmo que Azotáina. Veaſe. Es mas uſado entre los muchachos, que Azotáina. Lat. *Flagellatio. Verberatio.* Pic. Just. fol. 105. Juſtina le pondrá como nuevo de puro friſado con ſu *azotina.*

AZOTON. ſ. m. Aumentativo de azóte. Azóte grande, ò azotázo récio. Es voz jocoſa. Lat. *Gravis flagelli ictus, us.* Quev. Muſ. 5. Xae. 4.

Azotónes *deſabridos,*
à menúdo, y ſin contar.

AZUCAR. ſ. m. El xugo que dán de ſí las cañas dulces, ò ſe ſaca de ellas exprimiéndolas en el ingénio, y cociéndolas haſta que en fuerza del fuego pierda las heces y ſe purifique, el qual deſpues ſe condenſa y queda ſeco y enxúto. El que ſale por las juntúras ò nudos de las cañas derretido à manéra de goma ſe llama naturál; y artificiál el que ſe beneficia con la operación del fuego. Es voz Arábiga, que viene de la palabra *Sucar*, ò *Sacar*, que ſignifica lo miſmo, y añadiéndole la partícula A con corta inflexión ſe dixo Azúcar. Lat. *Saccharum.* Lag. Dioſc. lib. 2. cap. 74. El ſáccharo de los antiguos y nueſtro *azúcar* de una miſma planta procéden.

AZUCAR DE PILA. El que ſe hace en unos piloncitos como bellótas grandes. Es eſpécie de golosína que ſe trahe en la faltriquera, y ſe ſuele uſar de ella para ablandar el pecho. Lat. *Saccharea glans.* Quev. Muſ. 6. Rom. 62.

No tiene vergüenza un Rey
de eſcribir un billetico,
y como azúcar de pila
enviarſe en papelitos?

AZUCAR DE PILON. El que ſe labra en figúra caſi cónica, de que hai dos eſpécies: una de pilónes grandes de una, dos, ò mas arróbas, y otra de pilónes pequeños de dos libras poco mas, ò menos, el qual es mas purificado y blanco. Lat. *Conus ſaccharei.* Pragm. de tass. año 1680. fol. 16. Cada libra de *azúcar de pilón* no pueda paſſar de cinco reales.

AZUCAR DE LUSTRE. Es el polvo del azúcar paſſado por cedázo. Lat. *Flos ſacchari.*

AZUCAR DE QUEBRADOS. El que eſtá en pedázos por no haverſe ſolidado y endurecido el pilón. Lat. *Saccharum nondum induratum.* Pragm. de tass. año 1680. fol. 47. Cada libra de *azúcar de quebrados* de Granada à quatro reales.

AZUCAR DE REDOMA. Segun Covarr. es el que ſe ſolída y cuaja en los bordes y ſuelos de las redomas, en que eſtá el xarabe violado, de culantrillo, azufaifas, ù otro qualquiera provechoſo para ablandar el pecho.

AZUCAR NEGRO. El que tiene el colór obſcúro, y

ſuele ſer mui dulce. Lat. *Saccharum fuſcum.*

AZUCAR PIEDRA Ò CANDE. El que ſe endurèce y pone mas blanco cociéndole quatro, ò cinco veces haſta que quede como cryſtal. Lat. *Saccharum candidum, vel canditum.* LAG. Dioſc. lib. 2. cap. 74. En lugar del ſáccharo de los antíguos uſan nueſtros modernos de la *azúcar cande*, que llamamos *azúcar piedra.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 17. Cada libra de *azúcar picdra* no pueda paſſar de ocho reales.

AZUCAR ROSADO. El que ſe hace artificialmente, eſponjado à manéra de panál, que de ordinário ſirve para tomar con él el agua fria: por cuya razón ſe llama tambien pan, ò panál de azúcar. En algunas partes le dán diferentes nombres, como eſponjado, voládos, &c. Lat. *Saccharæus favulus.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 47. La libra de *azúcar roſado* blanco y colorádo à cinco reales y médio.

AZUCAR ROXO. La eſpúma y ſuperfluidád del azúcar. Lat. *Fex ſacchari.* LAG. Dioſc. lib. 2. cap. 74. El *azúcar roxo* no es otra coſa que la eſpúma y ſuciedád de todo el azúcar.

AZUCAR TERCIADO. El que tiene el colór pardo, que ni es blanco ni negro. Lat. *Saccharum nigellum.*

AZUCAR Y CANELA. Por comparación ſe dice de cierto colór que ſuelen tener algunos caballos, cuyo pelo es blanco y roxo mezclado, como el azúcar y canéla revuelto. Lat. *Color ſubrufus.*

Es un *azúcar*, ò como un *azúcar*. Phraſe comparatíva para expreſſar y ponderar que una coſa es dulce y grata al paladár: lo que comunmente ſe ſuele decir de los melónes y otras frutas: y tambien ſe uſa de ella metaphoricamente para exagerar y alabar lo blando, apacible, docil y ſuave de la condición, génio y naturál de alguna perſóna. Lat. *Dulcis, ſuavis, velut ſaccharum.*

Suegra, ni aun de *azúcar* es buena. Refr. que dá à entender lo que comunmente enſéña la experiéncia, de que las ſuegras no ſe avienen con las nueras; y al contrário, aunque ſean de buen naturál. Lat.

Mellita quanvis, improba eſt ſemper ſocrus.

AZUCARAR. v. a. Cubrir, ò bañar con azúcar alguna coſa, como ſon frutas y otros géneros comeſtibles. Lat. *Saccharo aliquid condire, imbuere.*

AZUCARAR. Metaphoricamente vale endulzar, ſuavizar: como azucarar las palabras, aviſos, reprehenſiones y documentos, para que ſean mas bien recibidos y atendidos. Lat. *Mellitis verbis demulcere, blandiri. Edulcare.* FR. LUÍS DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 33. Y eſto fué como *azucarar* la virtud, y ponerla eſte cebo, para enamorar los hombres de ella.

AZUCARADO, DA. part. paſ. del verbo Azucarar en ſus acepciónes. Lat. *Saccharo conditus, a, um.* CALIXT. y MELIB. fol. 15. Y otras aguas de roſtro, de gamónes, de eſpanta lobos, de hieles, de agraz, deſtiládos y *azucarádos.*

AZUCARADO. Por analogía lo que es grato y dulce al guſto y paladár: como el melón, la pera y otras coſas. Lat. *Dulcis. Gratus.*

AZUCARADO. Metaphoricamente vale blando, afable, dulce, amoróſo y ſuave. Lat. *Suavis, jucundus. Mellitus, a, um.* ESPIN. Eſcuder. fol. 121. Enamoraba quantas encontraba, de manéra que no havía Portugués mas *azucarádo* que yo.

Palabras *azucarádas.* Metaphoricamente ſe llaman las que ſon artificioſas y liſonjéras, y de ordinário engañoſas y cauteloſas. Lat. *Doloſa verba.*

AZUCARERO. ſ. m. Vaſo para tener azúcar en la meſa, para ſervirſe de ella en las viandas. Son várias ſus hechúras; ſi bien por lo regular es en figúra de cañúto, ò torrecilla, con ſu tapadéra llena de agujéros, para que ſalga el azúcar que eſtá hecho polvo, como lo eſtá la pimienta en el pimentéro. Lat. *Vas ſacchararium.*

AZUCENA. ſ. f. La flor blanca del Lírio real, que es en figúra de campanilla, y conſta de ſeis hojas, y en el centro unas hebras blancas, y encima de ellas unos como martillicos, ò clavos dorados. Es mui fragrante. Aldrete, lib. 3. cap. 15. del orígen de la lengua Caſtellana, dice que es voz Arábiga, y que viene de la palabra *Zucina*, que ſignifica la miſma flor, y añadida la particula A con corta inflexión ſe dixo Azucéna. Lat. *Lilium candidum.* ESPIN. Eſcud. fol. 144. Quedó ella como el *azucéna* entre las roſas, y yo mudo con ſolamente mirarla.

AZUCENA. Por analogía ſe toma por blancúra particularmente en la Poeſía. Lat. *Candor, oris.* LOPE Rim. ſacr. fol. 63.

De azucéna *os haveis vuelto*
tan deshojado clavél.

AZUD. ſ. f. El princípio de la azéquia, ù de la preſa de agua que ſe ſaca de un rio, para repartirla y regar los ſembrados, prados, ò huertas. Llámaſe aſsi en los Réinos de Aragón, Murcia, Valencia y otras partes. En las Andalucías ſe le añáde à eſta palabra la vocal A, y dicen azúda. Es voz Arábiga, que viene de *Zud*, que ſignifica regadéra. Lat. *Aquarii ſepti pars quædam, è qua elices exeunt ad tranſmittendas aquas.*

AZUDA. ſ. f. Máchina, ò ingénio, que ſirve para ſacar el agua de los rios caudaloſos, para regar los campos y huertas: que ſe compóne de una grande rueda pueſta en unos madéros, que la afianzan y ſoſtienen, y al impulſo del peſo, y de la corriente del agua dá vueltas, y arrója el agua fuera, como ſucéde en las nórias. Es voz Arábiga, que viene de *Zud*, que ſignifica regadéra: ſi bien algunos quieren tomaſſe el nombre del miſmo ruído deſapacible y extraño que hace al moverſe. Lat. *Rota aquaria.* CERV. Nov. 8. pl. 260. Haſta que llegaron à la huerta del Rey, donde à la ſombra de una *azúda* hallaron muchos aguadóres.

AZUELA. ſ. f. Inſtrumento corto, no mui grande, hecho de madéra, que tiene en el extremo un hierro doble, extendido, acerado y afilado, que ſirve para labrar y desbaſtar la madéra. Es voz de la carpintería, y viene del Latino *Aciola*, ò *Aſcia*, que ſignifica eſto miſmo. ALFAR. fol. 85. Tenía mucho por desbaſtar: el primer golpe de *azuéla* fué el de eſte trabájo. HORT. Marial. fol. 155. Cortar el madéro con la ſierra, è igualarle con la *azuéla.*

AZUFAIFA. ſ. f. La fruta que lleva el arbol que comunmente ſe llama azufáifo, cuya figúra es mui ſemejante à la de la ceréza. Su carne es blanda: ſu ſabór ágrio: ſu colór quando no eſtá madúra es verde, y en madurando roxo. Con-

tiene dentro dos, ò tres hueſſecillos mui duros. Lat. *Ziziphum*, *i*. LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 137. Tienen con eſtos frutos alguna ſemejanza las *azufáifas* que los Latinos llaman *Zizipha*.

AZUFAIFO. ſ. m. Arbol que crece mui derecho, y es mui pompoſo de ramas, en cuyas juntúras ſalen eſpinas, y nacen alternadamente en cada varíta quatro, ò ſeis hojas como las del roſal, que remátan en punta, y por la circunferéncia eſtán llenas de punticas de la miſma hoja. Es voz Arabe ſegun Tamarid y Urréa, citados por Covarr. que viene de *Zuzufun*: ſi bien el P. Guadix dice que viene de *Zuazufa*, tambien palabra Arábiga, que con corta corrupción ſe dixo Azufáifo. Lat. *Ziziphus*. Lop. Philom. fol. 83.

Coral imíta el azufáifo *en vano,*
y crece ſin honor la higuera incierta.

AZUFRADOR. ſ. m. Inſtrumento de madéra hecho de unas tablas pequeñas angoſtas à manéra de coſtillas en figúra de una jáula grande algo alta, ſobre el qual ſe tiende la ropa blanca, para que ſe enxugue, por lo que tambien ſe llama enxugadór. Y porque ſe ſuele en él ſahumar la ropa con azufre, para que ſe ponga blanca, ſe dixo azufradór. Lat. *Exſiccatorium*.

AZUFRAR. v. a. Dár de azúfre, ſahumar con azúfre alguna coſa, para que tome el colór del azúfre. Lat. *Sulfure aliquid ſuffire*.

AZUFRAR. Suele tomarſe por quemar con azúfre, aunque tiene poco uſo. Lat. *Sulfureo igne cremare*. HORT. Mat. fol. 110. Hete de *azufrar* como à Sehon.

AZUFRADO, DA. part. paſ. del verbo Azufrar en ſus acepciónes. Lat. *Sulfure ſuffitus*, *a*, *um*. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 21. §. 8. Su ocupación y ganáncia era vender pajuélas *azufrádas* en trueque de pedazos de vidro. HORT. Paneg. fol. 320. Quanto fuego *azufrádo* lloviſteis ſobre cinco Ciudades alguna vez.

AZUFRE. ſ. m. Comunmente ſe llama aſsi el xugo minerál, ò la craſsitúd de la tierra, preñada de la calidád ácida del vitriólo: y por eſto ſe llama piedra azúfre, y tierra azúfre. Háile nativo, que ſale en pedazos, y artificiál, que ſe hace de los mineráles. El colór es amarillo. En lo antíguo ſe decía zufre, y Aldrete le llama aſsi. Viene del Latino *Sulfur*, que ſignifica eſto miſmo. PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 18. Cada libra de *azúfre* no pueda paſsár de dos reales.

AZUL. adj. El colór ſimple, que ſeméja al de los Cielos, y ai del Zaphíro. Artificialmente hecho y mezclado con el negro produce el azúl obſcúro, que comunmente ſe llama turquí, y mezclado con otros colóres ſe hace mas obſcúro, y mas claro ſegun la cantidád que ſe le aplica. Aldrete, lib. 2. cap. 3. del orígen de la lengua Caſtellana, le deríva del Latino *Cæruleus*; pero el P. Guadix, Covarr. y otros de la palabra Arábiga *Zul*, que ſignifica cerúleo, y añadída la partícula A ſe dixo azúl. Lat. *Cæruleus color*, *vel Cyaneus*. PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 5. La vara de eſtameña de Fuenſalida de pinta *azúl* à ſeis reales.

AZUL. En el dialecto de Aragón ſe toma por la droga para teñir de azúl. ACT. DE CORT. DE ARAG. fol. 30. *Azúl* paga peage de la carga, ſegun carga cerrada al peſo de la roba dos dinés.

AZUL. Metaphoricamente ſe toma por los zelos, y en lo Poético es mui freqüente. Lat. *Zelotypia*. LOP. Rim. ſacr. fol. 157.

Las eſpuelas azúles *y zelóſas.*

AZUL CELESTE. El que tiene la mixtura en proporción, y es mui luſtroſo, pero con poca obſcuridád: y ſe llama aſsi, porque paréce al de los Cielos, ſegun dice Fuentes en ſu Philoſophia, fol. 52. y 53. Lat. *Cæruleus*, *vel Cyaneus color*.

AZUL CLARO. Es el que tiene poca mixtura de el azúl que declína à blanco. Lat. *Cæruleus albicans*.

AZUL FINO, U AZUL DE SANTO DOMINGO. Veaſe cenizas azúles.

AZUL OBSCURO. Es el que tira à morádo, por tener en la mixtura mas porción del azúl. Lat. *Cæruleus nigricans*. ESPINAR, Art. de Balleſt. lib. 3. cap. 4. Es el plumáge del Neblí pardo en ſu princípio, y en mudando *azúl obſcúro* de colór de flor de Endrína.

AZUL SUBIDO. Es el que excéde al turquí en la obſcuridád. Lat. *Cæruleus color ſubobſcurus*.

AZUL TURQUI. Es el perfecto azúl que reſulta de la tintúra del palo de campéche, ò añil, ſin otra mezcla alguna. Lat. *Cæruleum eximium*, *vel eximiæ notæ*.

AZUL VERDE, O AZUL DE COSTRAS. El que ſe llama celeſte, ò verdemar, por la ſemejanza del colór del mar: por lo que llaman los Poétas azúl al mar, y à ſus aguas azúles. Lat. *Color cæruleus*. PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 16. Cada onza de *azúl de coſtras* no pueda paſsár de quarenta y dos maravedis. CANC. Rim. fol. 80.

El grande Rey de los azúles *hielos.*

Darſe un verde con dos *azúles*. Phraſe vulgar con que ſe dá à entender que uno ha logrado gozar y desfrutar un particular regocíjo y contento mui à ſu placer y ſatisfacción. Lat. *Delectatione & ſuavitate*, *ad ſatietatem uſque deliniri*, *perfundi*. CAST. SOLORZ. Donair. fol. 59. *Darſe un verde con dos azúles*, como dicen vulgarmente.

Polvos *azúles*. Los que ſe ſacan de las minas de plata y oro. Lat. *Cæruleum*, *i*. QUEV. Muſ. 6. Romanc. 44.

Los polvos azúles *truxe*
del rebelado Flamenco:
y con la gran polvareda,
perdimos à don dinéro.

AZULAQUE. ſ. m. Veaſe Zuláque.

AZULAR. v. a. Dár de colór azúl à alguna coſa. Es voz compueſta de la partícula A, y de la palabra Azúl. Lat. *Cæruleo pingere*, *inficere*, *colorare*. PANT. Vexam. 1.

Yo azulé *el plauſtro à Boótes.*

AZULADO, DA. part. paſ. Dado, ò teñido de colór azúl: y tambien lo que es de colór azúl, ò tiene eſte colór. Lat. *Cæruleatus*, *a*, *um*. GUEV. Epiſt. al Condeſtable, fol. 113. Al quadrillero que ſiguiendo algunos delinqüentes perdiére lanza *azuláda*, ſe le dén tres maravedis de los bienes del Concéjo. ESPINAR, Art. de Balleſt. lib. 3. cap. 14. Son blancos los Neblíes por los pechos, los quales tienen llenos de pintas *azuláda*s.

AZULEAR. v. a. Manifeſtar, ò parecer que alguna

cosa tiene el colór azúl, ò que empieza à tenerle: como sucéde con algunas flores, que al principio son blancas, y poco à poco se ván volviendo azúles. Lat. *Cæruleum quid effici.* Ov. Hist. Chil. fol. 65. Y como la nieve nunca se derrite al calór del Sol, porque no llega allá, la vieron que *azuleaba.*

AZULEJO. s.m. Ladrillo pequeño de barro escogido, bañado en la superficie (que es vidriada) de colór azúl y blanco: y aunque se suelen bañar con otros colóres, y algunos con tanta perfección, que unidos forman figúras, y otros dibújos mui primorosos, como el colór azúl es el mas freqüente, y el que mas sobresale, se les dió el nombre de azulejos. Sirven como friso para adorno de las parédes de las salas, claustros y Iglésias, y tambien para hacer várias labores en los suelos y enladrillados. Covarrubias dá à entender que viene del Latino *Assulas*, pero el Brocense afirma que viene del Arábigo *Zulaja*, que significa lo mismo. Lat. *Tesserulæ. Tessellati lapilli.* Pragm. de tass. año 1680. fol. 31. Cada *azulejo* quadrado de Talavera à veinte maravedis. No hará casa con *azulejos.* Phrase común y familiar para dár à entender que el que disipa la hacienda no tendrá caudál para hacer obras, ni casas grandes: aludiendo à lo costosas que son las fábricas grandes, que es donde se suele poner este género de adorno. Lat. *Non illi affulgebit fortuna, ut domum laterculis extruat tessellatis.*

AZUMBAR (Azúmbar.) s.m. Espécie de goma, que por otro nombre se llama Alméa. Es voz Arabe.

AZUMBRADO, DA. adj. Lo que se mide, ò vende por azumbres, como el vino, vinagre y otros liquóres; si bien propria y comunmente se dice del vino. Lat. *Ad congii mensuram exactus, a, um.*

Azumbrado. El que ha bebido con exceso, y está tomado del vino, por las muchas azumbres que ha bebido. Es voz voluntária y jocosa. Lat. *Ebrius. Temulentus, a, um.* Quev. Mus. 5. Bail. 2.

Azumbrada *la cabeza,*
y bebida la palabra.

AZUMBRE. s.m. Cierta medída de las cosas líquidas, como agua, vino, vinagre, ò leche, que es la octava parte de una arróba: y promiscuamente se llama azumbre la medída, y lo que se contiene en ella: y así se dice comunmente que Fulano se bebió una azumbre de vino, esto es la cantidád de vino que se contiéne en la medída dicha azumbre. Es voz Arabe, que viene de *Zumbri*, que significa esto mismo, y añadída la partícula A se dixo azumbre. Lat. *Congius.* Recop. lib. 5. tit. 13. l. 2. Que la medida del vino, así de arrobas, como de cántaras y *azumbres*, y medias *azumbres*, y quartillos, que sean la medída Toledana.

Azumbre. Por antonomásia se entiende la del vino: y así casi generalmente se halla usádo y escrito, en especial en lo jocoso y familiár. Lat. *Vini congius, ii.* Quev. Mus. 5. Xac. 3.

Con nombre de Valdemóro
vende por azumbres *charcos.*

AZUT. s.m. La pared de la azéquia, que modernamente se llama en Aragón Caxéro. Es voz antiquada de dicho Réino. Lat. *Maceria incilis.* Orden. de Taraz. en el Indice. *Azútes*, ò caxéros de Magallón se han de rebaxar.

Azut. Tambien se tomó en lo antíguo en dicho Réino por la travièsa de tablas, ù de céspedes que se suele poner en las azéquias para regar con facilidád, que oy se llama comunmente parada y travièsa, y en algunas partes paradéra. Lat. *Canaliculus incili cæspitibus adhærens.* Orden. de Taraz. en el Indice. *Azútes* y paradéras de las azéquias.

AZUTEA. s.f. Lo mismo que terrado, ò azotéa. Veanse. Lat. *Solarium.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 12. Al mismo tiempo que se dexó vér en las ventánas y *azutéas* de las casas tercer exército de gente populár. Burg. Gatomach. Sylv. 1.

Desde unas claraboyas que adornaban
la azutéa *de un Clérigo vecino.*

AZUTERO. s.m. El que cuida de la azúda. Es voz del Réino de Aragón. Lat. *Qui incilis, aut canalis, curam gerit.* Fuer. de Arag. fol. 187. Ordenámos que algun montéro, vedaléro, zavazequia, *azutéro*, comissário, &c.

AZUZADOR, RA. s.m. y f. La Persóna que incita, instiga y azúza. Lat. *Instigans. Stimulans.* Quev. Mus. 6. Rom. 62.

Assessora de arremétes;
y azuzadóra *de tíbios.*

AZUZAR. v. a. Incitar, irritar, instigar à los perros, para que embistan y arremetan à otros. Dícese tambien azomar. Es formado del sonído fuerte con que se pronúncia la z, por la figúra onomatopeya. Lat. *Incitare. Irritare. Stimulare.*

Azuzar. Metaphoricamente vale irritar, estimular, instigar, incitar: y así del que con mala intención procúra disensiones y discórdias, se dice que azúza unos contra otros. Lat. *Incitare. Stimulare. Irritare.* Quev. Sueñ. Uno *azuzaba* testigos, y repartía orejas de lo que no se havía dicho.

AZUZADO, DA. part. pas. Incitado, estimulado, irritado. Lat. *Irritatus. Agitatus.*

AZYMO, MA. adj. Corresponde en Castellano à cencéño, y sin levadúra. Es voz puramente Griega, pero mui usada para expressar el pan en que Christo nuestro Señor instituyó en la noche de la cena el Santísimo Sacramento del Altar, y del que se hacen las hóstias que se consagran en la Missa. Lat. *Sine fermento. Azymus.* Valverd. Vid. de Christ. lib. 6. cap. 3. Los panes que en estas cenas se ministraban eran *ázymos*, ò cocidos sin levadúra.

SEGUNDA letra del Alphabéto, y primera en el orden de las consonantes, llamadas assi, porque no pueden pronunciarse por sí solas, sino juntándose à otra vocál, para proferirse y formar sonído. Es letra muda, que acaba en el sonído de *e*, y se llaman mudas aquellas cuyo sonído es mas sordo, y no tan distinto como los otros.

Los Hebreos la llaman *Beth*, los Griegos *Beta*, los Egypcios *Bida*, y los Latinos, y todos los Occidentales *Be*, cuya pronunciación imita al balído de las ovéjas, con el qual se explican. Pronúnciase comenzando por cerrar los lábios, y haciendo despues alguna fuerza, y tomando la compañía de la *e* los abre para salir, por lo qual es una de las letras que llaman labiales, como dice el verso.

B. Simul inclusis profertur utrinque labellis.

La B se escribe de dos modos: quando es mayúscula con este caracter B, y quando es pequeña, que no sirve à nombre próprio, ò principio de cláusula, se escribe desta suerte b.

Tiene esta letra en nuestra lengua tan grande hermandád con la *v* consonante en el modo de su pronunciación, que apénas las distingue el oído: por lo qual, y no haverse atendido à las raíces de las voces se hallan en lo escrito usadas promiscuamente: y para evitar la equivocación, donde no huviere origen conocído de la *v*, debe prevalecer la *b*, excepto en algunas voces en que el uso inconcusamente está en contrário, como se advierte en el discurso de la Orthographía.

Tambien tiene esta letra mucho parentesco con la P en las voces Latinas que hemos tomado, pues en muchas de ellas se convierte la *p* en *b*: como en *Capra*, *capillus*, *apertus*, *cooperire*, &c. que escribimos cabra, cabello, abierto, cubrir.

No es la B final en voz alguna Castellana; y si algunas acaban en esta letra son extrañas: como Joab, Jacob, Job, Aminadab, &c.

Para con los antíguos era letra numerál, que denotaba trecientos, segun el verso.

Et B trecentum per se retinere videtur.

y con una linea encima valía tres mil. Entre los Griegos tambien es numerál, y vale dos, y con un accento encima dos mil.

B quadrado, y B mol son cifras, ò notas de música, que se ponen al principio del reglado, para denotar la calidád del canto: el de B mol procéde mas blando que el de natúra, y el de B quadrado mas áspero y duro. El B mol se significa con una B simple.

La B en las inscripciones antíguas Latinas significa *Benè*, *Bonus*, *Brutus*, *Balbus*. En nuestra lengua la B significa Beato.

B A.

BABA. s.f. La saliva, ò humór pituitoso excrementál, que sale por la boca, yá sea por humedád natural, ò por otro accidente. Covarr. dice que viene de la palabra Bobo, porque à los que lo son ordinariamente se les cae la baba; pero todos los Vocabularios Arábigos afirman ser voz de aquella lengua. Lat. *Saliva defluа. Salivæ fluor, oris.* Fr. Luis de Gran. Symb. part. 2. cap. 20. §. 1. Y vuestras vestidúras preciosas qué son sino hilos y *babas* de gusános, è invención de hombres bárbaros? Pant. Rom. 13.

Mas babas *estoi vertiendo,*
que enfrenado un alazán.

Caerse la *baba*. Además del sentído natural, por translación se toma para expressar, ò que uno es bobo y simple, porque de qualquiera cosa se admira y queda pasmado con la boca abierta despidiendo la saliva, y sin responder ni hablar cosa alguna al intento; ò que está fuera de sí, y como enajenado, por causa de algun objéto que le ocasiona tanto contento y gozo, que le tiene suspenso, y sin querer se le cae la saliva: como sucéde muchas veces à los Padres llevados del cariño de los hijos, quando los vén hacer sus grácias. Lat. *Alicui salivam ex ore fluere.* Quev. Fort. Jupiter que atendiendo à la traveśura de la Diosa *se le caía la baba*, dixo, &c.

Al herrero con barbas, y à las letras con *babas*. Refr. que enseña que las artes mecánicas se han de aprender en edad competente, conforme requiere su exercício y facultád, y las ciencias desde niños, y no en edad madúra y avanzáda. Lat.

Robustus artes juvenis adeat prægraves:
Sed literas addiscat imberbis puer.

BABADOR. s. m. Un género de pañuélo de lino que ponen à los niños en el pecho, para mas aséo y limpieza. Lat. *Strophium pectorale tuendæ vesti infantili.* Pant. Vexam. 1. Si has de razonar conmigo ponganme *babadór*. Quev. Entremet. Ponenme un *babadór*, cuelganme dixes, nacenme los dientes. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 32. Entró Sancho en la sala todo afiustado, con un cernadéro por *babadór*, y tras él muchos mozos.

BABANCA. s.f. Lo mismo que Bobo. Vease. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro, pero apénas tiene uso.

BABARA (Bábara.) s.f. Tañído, báile, ò contradanza modernamente introducida, que se executa entre igual número de hombres y mugéres. Es voz Francésa, en cuyo Idioma se llama assi este género de danza. Lat. *Saltatorius ludus hominum fœminarumque numero æqualium.*

Babara. Vale tambien cierto género de coche modernamente introducido, cuya hechúra es como la de las estúfas, solo que es mas prolongada, y abierta enteramente. Es voz Francésa. Lat. *Essedum, i.*

BABATEL (Babatél.) s. m. Qualquiera cosa mal compuesta y desordenada, que cuelga del cuello, y de la barba. Trahe esta voz Covarr. en su Diccionario; pero tiene poco uso. Lat. *Res quævis à collo incomptè pendula.*

Babatel. Metaphorica y jocosamente se dá este nombre à los bobos è insensátos. Lat. *Stolidus. Stultus.*

BABAZA. s. f. Aumentativo de Baba. Baba grande, ò aquello que se resuelve en humór à manéra

ra de baba. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Ingens fluor salivarius.*

BABAZA. Cierto gusáno de colór obscúro de la hechúra de una sanguijuela, algo menor en el tamaño, el qual se cria ordinariamente en los lugáres húmedos. Llámase Babáza, porque en pisándole, ù deshaciéndole se convierte todo en babas. Llámase tambien Babosa. Lat. *Limax, cis.*

BABAZORRO. s.m. Nombre que jocosamente se dá à los que nacen y son de la Provincia de Alaba. Lat. *Natus vel oriundus ex Provincia tractus Cantabrici, quam vulgo Alabam vocamus.*

BABAZORRO. En Aragón se toma por el bobo, que presúme de agúdo y sagáz. Es voz baxa, y compuesta de Bobo, y Zorro. Lat. *Stultus.*

BABEAR. v. n. Expeler ò echar de sí la baba ò saliva. Es formado del nombre Baba. Lat. *Salivæ fluore buccas rigare, fœdare.* QUEV. Pragm. del tiempo. Y al tiempo de hablar, por embarazo de la madéra, *babéan* y rócian las barbas de los circunstantes. ESTEB. fol. 358. Me dieron las dos unciones, para que aprendiesse à ser mula de Doctor *babeando* todo el dia.

BABEO. s. m. El acto de echar babas ò saliva: como sucéde à los que padécen humores gálicos, despues de haverlos untado con el Mercúrio. Lat. *Fluentis salivæ emissio.* JUANINI, Obr. Medic. fol. 63. Suele durar el *babéo* veinte dias, poco mas ò menos.

BABERA. s. f. La armadúra del rostro, que cubría toda la barba desde la naríz abaxo, dicha por esso assi quitada la *r*. Llámase tambien Barbera. Lat. *Buccula, æ.* RECOP. lib. 6. tit. 6. l. 1. Y armadúra de cabeza, que sea capacéte con su *babéra*, ò celáda con su barbóte. ALFAR. fol. 74. En la última desbarró Don Rodrigo, y Ozmin rompió la suya en la junta de la *babéra*.

BABERA. Metaphoricamente se toma por bobo y tonto: y assi se dice del que es poco avisado y descuidado, que es un babéra. Lat. *Stolidus.* QUEV. Entremet. El se quedó Monarcha, y yo *babéra*.

BABERO. s. m. Lo mismo que Babadór. Vease. Tiene poco uso. ESTEB. fol. 7. Me dió una canasta de mantillas, pañáles, sabanillas y *babéros* de los niños.

BABIA. s. f. Equivale à tontería ò bobería. Usase solamente en esta phrase estar en bábia, para dár à entender y explicar que uno está divertido, descuidado, ò fuera de sí, y con el pensamiento mui distante de lo que se trata. Lat. *Aliud cogitare. Alias res agere.* QUEV. Mus. 5. Xac. 10.

Estaba essa hoja en bábia,
que no socorrió tus dientes?

BABIECA. s. m. En lo literál es el nombre que pusieron al caballo del Cid; pero se usa de esta voz por translación mui freqüentemente por lo mismo que bobo. Está tomada la alusión por el sonído de la voz. Lat. *Bardus. Stupidus.* QUEV. Mus. 5. Letr. satyr. 15.

Babiéca *sobre* babiéca
son caballo y picadór:
este si que es corredór.

BABILONIA. Metaphoricamente se toma por confusión y desorden, y en este significado es mui común en nuestra lengua. Lat. *Confusus rerum ordo.* REBOLLED. Ocios, fol. 47.

Envidió amór esta dicha,
porque sea Babilónia
de confusiones y penas
el corazón que la adóra.

BABORD. s. m. Term. náutico. El costado izquierdo del navio. Es voz Francésa. Lat. *Latus sinistrum navigii.*

BABOSA (Babósa.) s. f. Lo mismo que Babáza el gusano. Vease. Lat. *Limax.*

BABOSA. En la Germanía significa la seda. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Sericum.*

BABOSEAR. v. a. Llenar de babas alguna cosa. Es formado del nombre Baba. Lat. *Saliva destua inquinare.* GONG. Rom. burl. 6.

Baboseando *cuidados,*
y ajenos que es lo peor,
hiló su carcel la simple
en dos horas de relox.

BABOSO, SA. adj. Cosa llena de babas, ò la Persóna que tiene mucha humedád en la boca, y tanta, que le obliga à escupir muchas veces: y regularmente se suele decir de los viejos, porque abundan mas de ella. Lat. *Salivosus.* ESPIN. Escuder. fol. 90. Mas que asquerósa y *babósa* fuera la boca, sino huviera lengua que recogiera la saliva.

BABOSA. En Aragón se llama assi la cebolla añéja que se planta y produce otras. Es término de Agricultura. Lat. *Cepa seminalis.*

BACA. s. f. Término de labradóres usado en Aragón. Rotúra ò quiebra en las azéquias. Viene del Hebreo *BaKagh*, que significa romper. Es voz baxa. Lat. *Incilis abruptio.*

BACA. Tambien se toma como substantivo común de dos, para significar el hombre ò muger que es floxo, de poco ánimo, perezoso, y para poco: y assi se dice Fulano es grandisimo baca, en todo el dia ha hecho nada, ni ha querido trabajar. Es voz tomada del Arábigo *Baca*, que significa llorar, como de ordinário lo suelen hacer los que son pusilánimes. Es término baxo, y usado en Aragón. Lat. *Homo nihili.*

BACAS. Usado comunmente en plurál. La frutilla pequeña como manzanillas ò cuentas que crian algunos árboles y plantas: como el laurél, el cerezo sylvestre, el myrto, la hiedra y otros, que por otro nombre, y mas usado se llaman Bayas. Es voz puramente Latina *Baccæ, arum.* COVARR. en la palab. Bachiller. Al principio se daban los grados con estas corónas de laurél, estando pendientes en él sus manzanillas ò *bacas*.

BACALLAO. s. m. Género de pescado seco y curado al áire, ò al Sol, que fresco es lo mismo que Abadéjo, y salado y curado se llama tambien assi. Llamóse Bacallão por el País en cuya mar se pesca, que tiene este nombre. Lat. *Asellus. Malva, æ.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 2. Tráxole el huesped una porción del mas remojado y peor cocído *bacallão*. ESTEB. fol. 32. Arrimé al fogón la piñáta llena de tajádas de *bacallão*.

Es un *bacallão*, ò está como un *bacallão*. Phrases con que metaphoricamente se dá à entender la suma flaqueza y extenuación de alguna persóna. Lat. *Aridus & siccus.*

BACERA. f.f. Vulgarmente llaman aſsi à la opilación ò enfermedad que ſe cauſa en el bazo de beber mucho. Viene del nombre Bazo. Lat. *Lienis obſtructio, oppilatio.*

BACERA. Por aluſión ſe toma por hinchazón de vientre. Es de raro uſo. Lat. *Ventris oppilatio.* MALAR. Centur. 6. Refr. 35. En fin ella ſe deſcargó en una romería que hizo, y deſpues de ſana cayó en otra *bacéra* como la paſsada.

BACETA (Bacéta.) f. f. Juego de náipes modernamente introducido en España, que ſe executa poniendo uno (que ſiempre lleva el náipe) una cantidád de dinéro de contado (que llaman banca) y los que juegan contra eſte ponen ſobre un náipe (el que cada uno elige à ſu fantasía) la cantidád que le paréce, y el banquéro con una baraja vá echando cartas en dos montónes ò partes: ſi cae à la izquierda la que eſtá parada por los jugadóres (que à eſte juego llaman Apuntadóres) pierde, y ſi cae à la derecha gana. Es voz Francéſa, en cuyo Idióma ſe le dá eſte nombre à eſte juego.

BACHANAL. adj. de una term. Coſa perteneciente al Dios Bacho: como Fieſta bachanál, rito bachanál. Es tomado del Latino *Bacchanalis.* Pronúnciaſe la *ch* como *K*, y aunque ſe halla eſcrito ſin la *h* es errór.

BACHANAL. Por extenſión ſignifica gordo, panzúdo, y tambien bebedór y alegre. Lat. *Homo obeſus, & beluo.* BARBAD. Coron. fol. 93. Era el Meſonéro hombre *bachanál*, que aunque havía paſsado en eſta vida muchos tragos, ningúno havía ſido triſte, ni penoſo.

BACHARA. ſ. f. Hierba oloroſa, que produce las hojas aſperas y medianas, el tallo eſquinado, alto de un codo, y deſapacible al tacto, con algunas hojas que ſalen de él, las flores encarnadinas, que tiran à blancas. Pronúnciaſe la *ch* como *K*. Hállaſe eſcrita con *c* ſin aſpiración; pero ſiendo voz puramente Griega ſe debe retener ſu orígen, como lo hace el Latino *Bacchar*, vel *Baccharis*. Lat. *Baccharis, is. Melampraſon.* LAG. Dioſc. lib. 3. cap. 47. Hállaſe la perfectiſsima *Báchara*... en el valle llamado Infierno en Roma.

BACHILLER. ſ. m. El primer grado que ſe dá en las Univerſidades à los que han oído y eſtudiado alguna facultád: como Artes, Theología, Leyes, Cánones, Medicina, deſpues de haver curſado en ellas el tiempo determinado para recibirle. Viene del Latino *Baccalaureus*, que es lo miſmo que laureado con bacas, porque à los que recibian eſtos grados en lo antiguo los coronaban con laurél con las frutillas ò bacas que lleva. Lat. *Theologica, vel Philoſophica laurea, aut gradus.* RECOP. lib. 1. tit. 7. l. 12. Para conſeguir el grado de *Bachillér* conviéne, y es neceſsário que el que le pidiere haya eſtudiado y fecho los curſos que en cada una de las facultades ſe requieren. ALFAR. fol. 417. Antes de tomar el grado de *Bachillér* en Theología era neceſsário tener Ordenes.

BACHILLER. Se llama el que ha recibido el grado de Bachillér en qualquiera de las facultades que ſe enſeñan en las Univerſidades ò Eſtúdios generales. Lat. *Prima Theologicæ, aut Philoſophicæ doctrinæ laurea initiatus.* RECOP. lib. 1. tit. 7. l. 6. Ni conſientan que ſean incorporados en los dichos eſtúdios Doctóres ni Maeſtros, ni Licenciados, ni *Bachilléres* que hayan recibido, ni tomado los dichos grados contra el tenór y forma de las Bulas concedidas à las dichas Univerſidades. Ov. Hiſt. Chil. fol. 144. Tiene de ordinário ciento y treinta Colegiales de todas facultades, *Bachilléres*, Maeſtros y Doctóres.

BACHILLER. Comunmente, y por vilipéndio ſe dá eſte nombre, y ſe entiende por el que habla mucho fuera de propósito, y ſin fúndamento. Lat. *Garrulus. Loquax, cis.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 1. cap. 17. De buena gana preguntaría à los *bachilléres* que preſúmen de ſaberlo todo, que me digan la cauſa deſte efecto. QUEV. Fort. Las Monarchías con las coſtúmbres que ſe fabrican ſe mantienen: ſiempre las han adquirido Capitánes: ſiempre las han corrompido *bachilléres.*

BACHILLEREAR. v. n. Tomár ò recibir en la Univerſidád el grado de Bachillér. Es formado del nombre Bachillér. En el ſentído recto tiene mui poco uſo. Lat. *Primam Theologicæ doctrinæ lauream adipiſci.* LOP. Philom. fol. 114.

Crióme Don Gerónymo Manrique,
Eſtudié en Alcalá, bachillereme,
Y aun eſtuve à pique de ſer Clérigo.

BACHILLEREAR. Significa tambien hablar mucho, y ſin fundamento de alguna coſa. Lat. *Garrire nugas. Deblaterare.* LOP. Philom. fol. 71. Y aſsi ninguno de eſta edád debe *bachillerear* tanto, que le parezca que ſi Garcilaſſo naciera en eſta no uſára gallardamente de los aumentos de nueſtra lengua.

BACHILLERIA. f.f. Loquacidád ſin fundamento, converſación inútil y ſin aprovechamiento, palabras, aunque ſean agúdas, ſin oportunidád è inſubſtanciales. Es voz tomada del nombre Bachillér en el ſignificado de habladór impertinente. Lat. *Garrulitas.* ESPIN. Eſcuder. fol. 213. Agradóle tanto mi *bachillería*, que me alabó mucho. LOP. Dorot. fol. 6. La *bachillería* yá empieza à hablar en el lenguage de ſu galán.

BACIA. f.f. Vaſo grande de metál hondo y redondo, que ſirve para echar coſas líquidas ò condensadas, y para otros uſos. Covarr. dice trahe ſu orígen de la palabra Griega *Bathios*, que ſignifica coſa profunda. El P. Guadix dice que es voz Arábiga, que viene de *Aciz*, que vale coſa honda; pero mas veriſimil paréce que puede venir del Griego *Bacchium*, ò *Baccheum*. Lat. *Pelvis, is.* L. PUENT. part. 4. medit. 8. El miſmo ſe deſnúda y ciñe: él echa el agua en la *bacía*, y la lleva adonde eſtán ſus diſcípulos. VALVERD. Vid. de Chriſt. lib. 6. cap. 4. Se quitó el manto, ò veſtidúra exteriór, ſe ciñó una tóhalla, y puesto en trage de ſirviente echó agua en una *bacía*, y comenzó à labar los pies à ſus diſcípulos.

BACIA. Se llama tambien la que uſan los Barbéros para bañar la barba quando aféitan à alguno: y ſolo ſe diferéncia en ſer mas pequeña, y delgada, y tener en el borde una abertúra en forma de media luna, para que la barba entre en ella. Lat. *Pelvis tonſoria.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 45. De hechúra de una *bacía* para Barbéro de peſo de dos libras, poco mas ò menos, once reales ſin el metál. CERV. Quix. tom. 1. cap. 21. Rio-

me,

me, reſpondió él, de conſiderar la gran cabéza que tenía el Pagáno, dueño de eſte almête, que no ſemeja ſino una *bacía* de Barbéro.

BACIGA. ſ. f. Eſpécie de juego que ſe juega con náipes entre dos, ò mas perſónas con tres cartas, y en él ſe llama báciga el que en los tres náipes hace el punto, que no paſſa de nueve, y ſi le hacen à un miſmo tiempo gana el que la tiene menor, y ſi igual, el que es mano: deſpues ſe toman cartas haſta hacer treinta y una, que es el mayor punto, ò el mas cercáno à él, y el que hace treinta y una gana dos puntos, y ſi hace el punto mas cercáno gana uno, y por cada paréja que hai en las cartas gana otro punto. El que hace en las priméras tres cartas as, dos, y tres de un palo gana el juego doble, y ſi le hace con pericón ò pendanga, que ſon caballo de baſtos, y ſota de oros, gana el juego ſencíllo. Si en las cartas que ha tomado para hacer treinta y una, ò el punto mas próximo, tiene quatrínca, eſto es quatro aſſes, doſes, ò treſes, &c. gana juego, y ſi en eſte número de cartas que toma haſta hacer el punto de treinta y una hai nueve cartas, gana un juego, y ſi diez, dos, y aſsi de los demás. Ordinariamente ſe juega à doce puntos, y el que priméro los hace gana el juego. Medio juego ſe llama la báciga, que dentro de los nueve puntos es de un palo en las tres cartas priméras, y tambien lo es quando las tres cartas ſon tres aſſes, doſes, ù otro qualquier punto, ò figúra.

BACILLA. ſ. f. Término de jugadóres de cartas. Los quatro náipes que repartiendo y dando once à cada jugadór, quedan al juego del revesíno. Lat. *Folia luſoria quæ remanent, poſt reliquarum diſtributionem inter colluſores.*

BACIN. ſ. m. Lo miſmo que Bacía. En lo antíguo era mui común eſta voz; pero modernamente no ſe uſa en eſte ſignificado, por evitar la equivocación. Lat. *Pelvis.* Fr. Luis de Gran. Mem. part. 3. trat. 2. cap. 22. Se deſnudó y ciñó, y echó agua en un *bacín*, y él con ſus próprias manos.... comenzó à lavar los piés de unos pobres peſcadóres. Chron. del Rey Don Juan el II. año 53. cap. 129. Puſo un *bacín* de plata à la cabecéra donde el Maeſtre eſtaba degollado, para que alli echaſſen el dinéro los que quiſieſſen dár limoſna.... y en aquel *bacín* fué echado aſsáz dinéro.

Bacin. Propriamente ſe llama oy el vaſo de barro vidriado, alto y redondo, que ſirve para recibir los excrementos mayores quando ſe deſcarga el cuerpo. Lat. *Láſanum, i.* Quev. Viſit. Pues verlos hacer que ſe entienden con la cámara por ſeñas, y tomar ſin parecer al *bacín*, y ſu dicho à la hedentína.

BACINA. ſ. f. Lo miſmo que Bacía. Veaſe. Lat. *Pelvis.* Guev. Epiſt. à Don Alonſo Manrique, fol. 421. Tenían los Sacerdotes cabe el candeléro unas tixéras de oro para deſpabilar las lámparas, y una *bacina* de oro à dó echaſſen las deſpabiladéras.

BACINADA. ſ. f. Los excrementos que ſe echan dentro del bacín, y ſe arrójan por las ventanas quando ſe límpian. Es voz que tiene uſo mui freqüente en Madrid. Lat. *Excrementa projecta ex feneſtris.* Quev. Muſ. 6. Redond.

Y aquel à quien mas agradas
por todo el mundo publica,
que llevas la nariz chica
de ronda de bacinádas.

BACINERO. ſ. m. Miniſtro del Hoſpitál general de Zaragoza en caſi todos los lugáres del Réino de Aragón, que con una bacinilla pide limoſna en la Igléſia para dicho Hoſpitál. Tambien ſe llama aſsi al que pide limoſna en bacinilla para algun ſantuário. Es voz uſada en Aragón. Lat. *Qui ſitella ſtipem colligit.* Orden. de Daroc. pl. 70. No es conveniente que só colór de *Bacinéros* de la Virgen del Pilar, Hoſpitál de nueſtra Señora de Grácia.... pretendan eximir, ni eximan el conocimiento de los Jueces Reales ſeculáres.

BACINETA. ſ. f. dimin. de bacía. Bacía pequeña, que ſuele ſervir à los demandantes para recibir y recoger la limoſna que los dán, y tambien ſe aplica à otros uſos. Llámaſe tambien bacinilla. Lat. *Scutra, æ. Scutula, æ.* Guev. Epiſt. à Don Alonſo Eſpinel, fol. 652. Es privilegio de viejos no ſe querer ir à acoſtar ſin que priméro les pongan una *bacinéta* à dó eſcúpan.

BACINETE. ſ. m. La armadúra de la cabéza à modo de borgoñóta ò yelmo, que uſaban los ſoldádos corázas. Es tomado del Francés *Bacinet*, ù del Latino barbaro *Bacinetum.* Lat. *Caſſis, idis. Galea, æ.* Clavij. Embax. al Tam. fol. 83. Y un *bacinéte* à manéra de celáda, que no le cubría toda la cabéza.

Bacinete. Se llama tambien el ſoldádo coráza. Es voz antígua, y yá caſi ſin uſo. Lat. *Eques cataphractus.* Zurit. Ann. lib. 10. fol. 393. Se dió orden de enviar à Cerdéña trecientos de à caballo, que decían *Bacinétes*, y mil ſoldádos que llamaban ſervientes.

BACINICA, O BACINILLA. ſ. f. dimin. de Bacía. La que es pequeña, y ſirve para el miſmo uſo, y de que freqüentemente ſe valen las mugéres para ſus meneſtéres corporáles. Y tambien ſe llama aſsi la que ſirve para pedir limoſna. Lat. *Scaphium, ii.* Maner. Apolog. cap. 13. Y de la Dioſa Minerva (tal vez haceis) una *bacinilla* para excrementos menóres.

BACULO. ſ. m. Bordón, palo, ù cayádo que ſe trahe en la mano, para afirmarſe y apoyarſe quando uno eſtá enfermo, débil y flaco de piés, y viejo. Es tomado del Latino *Baculus.* L. Puent. part. 4. medit. 7. Y quando ſe vió con el *báculo* en las manos ſe acordó de la Cruz con que ſe havía de abrazar. Eſpin. Eſcuder. fol. 105. Al meſmo compás que le topé volvió el *báculo*, y alcanzóme un gran golpe en el hombro izquierdo.

Baculo. Metaphoricamente ſe toma por alívio, arrimo y conſuélo. Lat. *Levamen. Solatium. Baculus.* Cerv. Perſil. lib. 1. cap. 10. Heredera de ſus bienes, que eran muchos, *báculo* y eſperanza de la proſperidad de ſus Padres.

Baculo, o Cruz Geometrica. Inſtrumento que ſirve para obſervar las altúras de las eſtrellas, y para medir qualeſquiera diſtáncias y elevaciónes. Su forma es la de una cruz compueſta de dos reglas con ciertas graduaciones, que la una de ellas ſe mueve, conſervándoſe ſiempre con la otra en ángulos rectos. Toſc. tom. 1. pl. 357. Lat. *Crux Geometrica.*

BACULO PASTORAL. La insignia que se dá à los Obispos, como Pastóres espirituales del Pueblo, que es en figúra del cayádo que trahen los pastóres de ovéjas: y con ella se confiere la potestad para regir, gobernar, dirigir y castigar, y hacer todo lo conducente al gobierno espiritual de sus ovéjas. Lat. *Pedum Pontificium.*

BADA. f. f. Lo mismo que comunmente se dice Abáda, aunque Covarr. le trahe sin A. Vease Abáda.

BADAJADA. f. f. El toque ò golpe que dá la lengua ò badájo en la campána. Lat. *Campanæ pulsatio.*

BADAJADA. Metaphoricamente se llama qualquiera palabra ò razón nécia, de mucho ruído y poca substáncia, à imitación del golpe que dá el badájo en la campána, que causa un sonído sin articulación: y assi la lengua del nécio pronúncia voces sin substáncia. Lat. *Nugamentum. Gerræ, arum.* CALIXT. y MELIB. fol. 60. Yá discurre eslabones el perdído, yá se desconciertan sus *bádajádas.*

BADAJO. f. m. El martinéte, almilla, léngua, ò mazo de hierro con que se hacen sonar las campánas. Lat. *Æris campani clava ferrea.* QUEV. Mus. 6. Son. 5.

Si eres campána donde está el badájo?
Si pyrámide andante vete à Egypto.

BADAJO. Metaphoricamente se llama el habladór, tonto y nécio. Está tomada la metáphora del remáte del badájo, que es gruesso y basto, como lo es el entendimiento del nécio y pesado en su conversación. Lat. *Merus gerro, onis. Vir nugatorius, frivolarius.* COVARR. en esta palabra. Al nécio que sabe poco llaman *badájo*, porque es gordo de entendimiento como el extrémo del *badájo* de la campána.

BADAL. f. m. Una espécie de cestilla de mimbres ù de esparto, que se pone à las béstias de carga en la boca pendiente de la cabeza, para que no puedan baxarse à pacer quando camínan: y tambien se ponen en esta misma forma à las ternerillas de leche, para que no pazcan. Trahe esta voz Covarr. y añade ser Hebréa, que viene del verbo *Badal*, que significa dividir y apartar, porque divide el pasto de la bora de la béstia para que no pueda pacer. Es voz antiquada, y lo mismo que oy se llama Bozál. Lat. *Pastomis*, vel *Prostomis, idis. Fiscella, æ.*

BADAL. Se llama en Aragón la carne de la espalda sobre las costillas, y tambien las mismas costillas, principalmente hácia el pescuezo en los animales y reses que sirven para el abasto. Viene del Arabe *Badalaton*, que significa carne entre el pecho y el brazuélo. Lat. *Caro inter pectus & axillam.*

Echar un *badál* à la boca. Modo de hablar, que vale tanto como atajar à uno, de fuerte que no sabe que responder. Trahe esta phrase Covarr. en su Thesoro. Lat. *Aliquem elinguem reddere, vel eum sic reprimere, ut ne mutire quidem audeat.*

BADANA. f. f. La piel del carnéro, ù ovéja, curtida, blanda, y de poca dura. El P. Guadix dice que es voz Arábiga, que viene de *Bitana*, que significa aforro, porque las badánas tienen este uso. Diego de Urréa dice tambien que es voz Arábiga, y que viene de *Betavetum*, ò *Betene*, que significa cuero delgado y floxo. Lat. *Aluta, æ.* RECOP. lib. 9. tit. 22. l. 2. Item de las *badánas* y baldréses curtidos han de pagar al dicho almoxarifazgo à razón de cinco por ciento de entrada. PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 39. Una funda de *badána* negra diez y ocho reales.

Zurrar la *badána*. Vale lo mismo que tratar à uno mal de palabra ù de obra, y de ordinário se entiende por aporrearle. Es locución mui usada en estílo familiár. Lat. *ictibus, aut verbis, aliquem domare, contundere, male accipere.* ESTEB. fol. 7. Por cuya causa mi Padre despues de *haverme zurrado* mui bien *la badána* me llevó à casa de un amigo suyo.

BADANADO, DA. adj. Aforrado ò cubierto con badána. Lat. *Aluta assutus, a, um.* GUEV. Epist. al Condestable Don Iñigo, en que inserta el ordenamiento de précios que el Rey Don Juan el I. hizo en Toro, pl. 207. Mandámos que los zapátos mayores de cabrúno se dén por seis maravedís, y los zapatos menores se dén por tres, y si fueren *badanados* puedanse terciar.

BADAZAS. f. f. Term. naut. Son las cuerdas con que se juntan las bonetas con las velas. Vocabulario maritimo de Sevilla.

BADEA. f. f. Cierto género de sandía, ò melón bastardo, de carne floxa, insipida y desabrida. Es voz Arábiga segun afirma Covarr. y viene del nombre *Batheca*, que significa esto mismo. A los malos melónes llaman comunmente Badéas. Lat. *Melopepo, nis.* LAG. Dioscor. lib. 2. cap. 124. Unos como melonázos mui grandes, que en Roma se llaman melónes de água, y en Castilla *badéas.*

BADEA. Metaphoricamente se dá este nombre à la persóna inutil, y que se canta luego, ù à la cosa sin provecho ni substáncia. Lat. *Res nihili.* PANT. Rom. 8.

Puesto que muchos romances
Duque mi señor de Lerma,
aunque parecen escritos,
suelen salirme badéas.

BADELICO. f. m. En la Germanía significa lo mismo que Badil. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Batilum.*

BADEN. f. m. Arroyo seco, que queda hecho de las corrientes de las aguas. Es voz de la Montería. Lat. *Torrens, tis.* ESPINAR. Art. Ballester. lib. 2. cap. 24. Y si alguna vez le es fuerza vá buscando lo mas cubierto, y à falta de monte la tierra mas honda y escúra, las cañadas y *badénes*, y siempre lleva este cuidado.

BADIL. f. m. La pala pequeña, ò instrumento de hierro, ù de metál con que se menéa y se coge la lumbre en las chimenéas ò braséros. Es tomado del *Batilum* Latino, que significa esto mismo. PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 30. *Badil* para lumbre dos reales. QUEV. Cuent. Y ojo al *badil* girando, no me hagan, que echaré por essos trigos.

BADINA. f. f. Balsa ò charca de agua detenida, que suele haver en los camínos. El orígen es Arabe de *Badadon*, que significa poca agua. Es voz usada en Aragón. Lat. *Lacus, us.*

BADULAQUE. f. m. Guisado de carne menúda,

dividida y cortada en pedazos pequeños, y con el caldo espesso, el qual se compóne de livianos y bofes, como lo qne comunmente se llama chanfáina. Covarr. en su Thesoro trahe esta voz, y dice que viene del verbo *Badel* Hebréo, que significa dividir. Lat. *Minutal, alis.*

BADULAQUE. Metaphoricamente, y por alusión al guisado, que es de poca substáncia, se llama el que es medio bobo, de poca ò ninguna actividád y maña, inutil, y de ningun provecho. Lat. *Hebes, & ineptus. Absurdus, & inconditus.*

BAFANEAR. v.a. Echar fanfárrias, hablar mucho y sin substáncia, exagerando y ponderando vanamente, y de ordinário mintiendo, qualquiera cosa. Puede ser término compuesto de *Ban*, que vale pregón, y del adjetivo vano, mudada la *u* en *f*, como quien dice Pregonar, ò publicar cosas vanas. Es voz baxa, y usada en Aragón. Lat. *Sese tumidè jactare, gloriosè venditare.*

BAFANERIA. s.f. Fanfarronería, ponderación vana y sin substáncia de qualquiera cosa. Es usado en Aragón. Lat. *Vana & putida sui, suarumque rerum ostentatio, prædicatio.*

BAFANERO. s.m. Habladór sin substáncia, y exageradór mentiroso de qualquiera cosa. Es verbal del verbo Bafanear, y usado en Aragón. Lat. *Sui ipsius, suarumque rerum ambitiosus ostentator, jactator.*

BAGA. s. f. La cuerda en que se suspenden y con que se atan y asseguran los tércios de las cargas que llevan los machos, ù otras caballerías. Es término usado en Aragón, y tomado del Latino barbaro *Baga*, que significa el hierro, ù espósas con que se atan las manos, y ciñen los cuellos à los esclavos. Lat. *Tomex ad sarcinas alligandas.*

BAGAGE. s. m. Todo lo que se lleva en los exércitos para su manutención y comodidád. Covarr. dice que puede venir de Vagando, porque la gente que cuida del bagáge no entra en ordenanza de batalla, y camina vaga y desordenada. Otros quieren se haya tomado del Francés *Bagage*, que significa lo mismo, à que assiente tambien Covarr. pero siendo esta voz tan antigua en España, paréce mas verisímil venga del Arábigo *Bagal*, que vale Azémila. Lat. *Sarcinæ. Impedimenta.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 18. Hizo pues poner los hastos y el *bagáge* como por valladar y trinchéra. SAAV. Empr. 82. O! quanto se riyera Annibal si viera la malicia de estos tiempos tan delicioса en su ornato, y tan prevenida en sus regálos, cargado de ellos el *bagáge*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 11. Mandó que le previniessen Indios de carga para el *bagáge* y la artillería.

BAGAGE. Se toma tambien por las béstias de carga, que condúcen y llevan sobre si el bagáge, ò que se les dá à los soldádos en los lugáres quando ván de una parte á otra. Lat. *Sarcinaria jumenta.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 4. num. 1. Mandó al Marqués de la Favara que con mil hombres, y cien caballos, y gran número de *bagáges* atravesasse el Puerto de la Ravaha. CERV. Persil. lib. 3. cap. 14. El solícito Bartholomé desembarazó el *bagáge*, y tendiendo un tapéte en el suelo se sentaron todos.

BAGAGERO. s.m. El que condúce los bagáges, y lleva el cuidado de ellos en las marchas. Lat. *Mulio, onis.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 27. Perdieronse bagáges, *bagagéros* y la vitualla, sin escapar mas de dos personas. CERV. Persil. lib. 3. cap. 14. Esta verdád nos la muestra bien Bartholomé el *bagagéro* del esquadrón peregrino.

BAGASSA. s. f. Nombre injurioso que se dá à las mugéres perdidas y de mal vivir. Trahe esta voz Covarr. y dice que viene de Vagando, porque estas mugéres andan siempre vagando y libres. El P. Guadix dice que viene de *Bagax* Arábigo, que significa engáño. Lat. *Meretrix.*

BAGATELA. s. f. Cosa menúda, de poco provecho, sin substáncia ni valór. Está tomado del Toscano *Bagatelle*, que significa lo mismo. Lat. *Res futilis. Res frivola.* OV. Hist. Chil. fol. 96. Trocaron à mui grandes pedázos de oro quantas *bagatélas* llevaban. BURG. Gatom. Sylv. 6.

Pero donde me llevan niñerias,
Que en Italia se llaman bagatélas.

BAHARADA. Vease Vaharáda.

BAHARI. s.m. Espécie de Halcón, que criado desde pequeño se domestica y sirve para la caza de Cetrería. Es menor que el Neblí, y quando pequeño las plumas son pardas, y en creciendo se vuelven de colór azúl obscúro, algo semejante al del Neblí, pero no tan lustroso, ni tan vivo. En las plumas de las alas tiene algunas pintas coloradas obscúras. Es ave de grande ligereza, pero no mui constante en el vuelo. El P. Guadix dice que es nombre Arábigo, y que vale tanto como Ultramarino, porque los priméros que vinieron à España se traxeron de las Islas Septentrionales. Lo mismo siente Tamarid, y què significa Halcón que passa la mar. Lat. *Accipiter. Asterias. Subbuteo, onis.* ESPINAR. Art. de Ballester. lib. 3. cap. 5. Los *baharies* se crían muchos en nuestra España en peñas mui altas: quando pollos son pardos, y mudados vuelve su colór algo semejante al del Neblí. GONG. Rom. var. 17.

Cebando estaba en las ondas
de un estanque transparente
su bahari, *que de hambriento*
picaba los cascabéles.

BAHIA. s.f. Espécie de Puerto abierto en la mar donde se abrigan las embarcaciones, que tambien se llama Ensenáda, ò Abra. Aunque algunos Diccionarios y Autóres escriben esta voz sin *h*, es mas natural escribirla con ella, respecto de hallarse assi en el Compendio Mathematico del P. Tosca, y en otros que escriben de propósito sobre la navegación y Geographía. Lat. *Sinus maris. Portus, us.* ACOST. Hist. Ind. lib. 3. cap. 12. Referia que en cierta *bahía* grande que hai en la Florida, y entra trecientas leguas la mar adentro, se veían ballénas à ciertos tiempos. OV. Hist. Chil. fol. 20. Corre veinte leguas de Oriente à Poniente, y desemboca en el mar en una *bahía* que sirve de Puerto à los Navíos.

BAHORRINA. s.f. Cosa ruin, común, baxa, y de poco précio. Es voz jocosa y vulgar, y de ordinário se entiende por muchedumbre de gente infima y populár. Lat. *Plebecula. Populi vulgus, aut fex.* QUEV. Orland. Cant. 1.

Vino tambien immensa bahorrina,
Y mucho picarón desbarrapado.

BAHUNO, NA. adj. Correſponde à coſa vulgar, ordinária, baxa, deſpreciable, ſoez y ruin. Es voz vulgar y baxa. Lat. *Res vilis, deſpicabilis, & nullius pretii.* Quev. Cuent. Quando à la zacapela que trahía la gente *bahúna* vino un Alguacíl en un ſantiamén. Y Muſ. 6. Rom. 88.

Las telas altas y baxas,
que en Saſtre llaman recados,
las ricas empapeladas,
y las bahúnas *en fardos.*

BAHURRERO. ſ. m. Cazadór de paxarillos con lazo, liga, ò red. Paréce viene del Alemán *Baur*, que vale Agreſte rústico, por eſtar de ordinário en el campo los que tienen eſte exercício. Es voz antiquada de Aragón. Lat. *Auceps, cupis.* Estat. de Zarag. pl. 117. Los abúſos que ſe facen por los *bahurréros* è otras perſónas dentro de la Ciudat de Zaragoza, è ſus bárrios è términos, que con colór de cazar è tomar aves ſalváges è fieras, toman è matan palómas.

Bahurrero. Por translación ſe toma por habladór de coſas inútiles, y lo miſmo que Bafanéro. Lat. *Vanus & putidus oſtentator.*

BAIA. Veaſe Bahía.

BAIBEN. Veaſe Vaivén.

BAILA. ſ. f. Cierto género de peſcádo, que por otro nombre ſe llama Trucha de mar, por la ſemejanza que tiene con la de los rios en el tamaño, colór y ſabór. Lat. *Trutta, vel trotta marina.*

Baila. Es tambien lo miſmo que Báile, ù danza. Es voz baxa uſada entre los rústicos, no ſolo en Caſtilla, ſino en Aragón. Lat. *Tripudium. Chorea.*

Baila. En la Germanía ſignifica ſuceſſo. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Eventus, us.*

Ser dueño, ò amo de la *báila*. Es ſer el principal, el capatáz de algun negócio. Uſaſe de eſta locución en Aragón. Lat. *Gerendæ rei dux & caput eſſe.*

BAILADOR. ſ. m. El que báila, ò que tiene por exercício bailar. Lat. *Saltator.* Covarr. en la palab. Báile. Notória coſa es lo que ſe cuenta de unos *bailadóres*..... que permitió nueſtro Señor que por un año entéro no ceſaſſen de bailar.

Bailador. En la Germanía ſignifica ladrón. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Latro.*

BAILAR. v. n. Hacer mudanzas con el cuerpo, y con los piés y brazos, con orden, y à compás, ſiguiendo la conſonáncia del inſtrumento que ſe tañe. Aldrete dice que es voz Griega tomada del *Ballizo*. Covarr. ſiente que es freqüentativo de *Ballo*, que ſignifica arrojar, porque los que báilan ſe arrojan con los ſaltos y mudanzas. Lat. *Saltare. Saltationem agere.* Men. Coron. fol. 10. Y facían ademánes como aquello de *bailar*. Ov. Hiſt. Chil. fol. 82. El modo de *bailar* de los Indios es concurriendo muchos juntos.

Bailar. En la Germanía ſignifica hurtar. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Furari.*

Bailar el agua delante. Phraſe vulgar que equivale à dár guſto en todo à uno, aſiſtirle y ſervirle con grande puntualidád y diligéncia, procurando hacer quanto ſea, ò pueda ſer de ſu agrádo. Lat. *Ad alterius voluntatem & nutum flectere ſe. Ex aliena voluntate ſe, ſuaque fingere ac dirigere.* Fr. Luis de Gran. Preparac. à la Orac. cap. 1. Son como los mozos haróones, que ſino les *báilan el agua delante* ván refunfuñando à los mandádos. Quev. Cuent. Yo les haré, dixo el Eſcribáno, que me *báilen el agua delante*, y los dexaré en el pelo de la camiſa.

A la muger *bailar*, y al aſno rebuznar, el diablo ſe lo debió de moſtrar. Refr. que paréce ſe dixo por lo enfadoſos que ſon una muger que báila continuamente (como lo hacen muchas) y un aſno, que con ſus rebuznos continuados deſagrada y deſaſoſsiega. Lat.

Edocuit illa peſsimus, credo, Satan,
Saltare fœminam, atque aſellum rudere.

BAILARIN, NA. ſ. m. y f. Lo miſmo que Bailadór, y Bailadóra. Lat. *Saltator. Saltatrix.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 15. Y otros que hacían mudanzas y vueltas con ſegundo *bailarín* ſobre los hombros.

BAILE. ſ. m. Feſtéjo en que ſe juntan várias Perſónas para bailar y danzar: y tambien ſe toma por el miſmo acto de bailar: y aſsi ſe dice Huvo báile en tal parte, el báile eſtuvo mui bueno y divertido. Lat. *Saltatio. Tripudium, vel Orbis ſaltatorius. Chorea, æ.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 82. El motivo que tuvo el Rey para mandár hacer eſta cadéna, fué para que los *báiles* que ſe aceſtumbraban hacer en las fieſtas del Príncipe ſalieſſen mas dignos de ſu Real perſóna. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 15. Tenían tambien ſus cantiléñas alegres de que uſaban en ſus *bailes*.

Baile. Se llama tambien el que ſe báila ſegun el tañído que ſe hace ò toca en algun inſtrumento, del qual toma el nombre: como Chacóna, Xácara, Canário, Minué, Contradanza, Pabána, &c. Lat. *Numeroſa ſaltatio.* Quev. Muſ. 6. Rom. 82. en el epígraphe. Deſcribe operaciones del tiempo, y verifícalas en las mudanzas de las danzas y *bailes*.

Baile. Se dice tambien el intermédio que ſe hace en las Comédias Eſpañolas entre la ſegunda y tercera jornáda, cantado y bailado, y por eſſo llamado aſsi, que por otro nombre ſe llama ſainéte. Lat. *Chorus. Diludium, ii.* Quev. Muſ. 5. Bail. 5.

Oy la trompéta del juício
de los báiles *deſte mundo*
al parlamento los llama,
que en Madrid celebra el guſto.

Baile. ſ. m. Lo miſmo que Alcalde, ò Juez ordinário ſecular de alguna Villa, ò Ciudád. Es voz uſada en Aragón, y ſu Coróna. Lat. *Judex ordinarius.* Zurita, Annal. tom. 3. lib. 11. cap. 41. Tuvieron cargo de poner las velas en los muros, y de la guarda de ellos Ramon de Mur *Báile* general de Aragón, y Fr. Iñigo de Alfáro.

Baile. En la Germanía vale ladrón. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario.

BAILIA. ſ. f. El territorio en que tiene juriſdicción el Baile. Es término uſado en Aragón, que tambien ſe uſa con terminación maſculina, diciendo Bailío. Lat. *Judicis ordinarii juriſdictio.* Orden. del valle de Aram. pl. 59. En el valle de Aram.... fueron principalmente inſtituidas tres *bailías*, para que los Báiles de ellas fueſſen meros executóres de las Proviſiones del Gobernador y Juez. Y en el Arancél de derechos. Por qualquiera perſóna que el Báile llevàre preſſa à

Caſtel leon, y la entregáre à los límites de ſu *bailío*, ſe le ha de dár un ducado.

BAILIAGE. ſ. m. Eſpécie de encomienda en el orden de caballería de San Juan, comunmente oy llamada de Malta, que obtienen por ſu antigüedád los Caballeros profeſſos, y tambien por grácia particular del Gran Maeſtre de la Religión. Lat. *Equeſtre beneficium.* FUNES. Chron. de la Relig. de San Juan, tom. 2. lib. 1. cap. 12. Obtuvieſſe confirmación del privilégio concedido à la Religión por el Rey Cathólico de poder tomar la poſſeſsión de los Priorados, *Bailiáges* y Encomiendas del Réino de Nápoles.

BAILIO. ſ. m. El Caballero profeſſo, y Comendadór de la Religión y Orden de San Juan, que obtiene el Bailiage, y por diſtintivo de ſu Dignidád trahe cruz grande en el pecho, y es como Conſejéro de Eſtádo del Gran Maeſtre, y de la Religión. Es voz tomada del Francés *Baillif.* Lat. *Commendator. Eques beneficiarius.* FUNES. Chron. de la Relig. de San Juan, tom. 2. lib. 1. cap. 2. Dió el Rey licéncia al *Bailío* del Aguila Fr. Thomás Neuport, para que ſe embarcaſſe con los Caballeros Ingleſes. ARGENS. Annal. de Arag. lib. 1. cap. 73. Haviendoſela dado à Don Fr. Hugo de Moncáda, *Bailío* de Santa Euphémia.

BAILITO. ſ. m. En la Germanía ſignifica ladroncillo. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Latrunculus.* QUEV. Muſ. 5. Bail. 1.

En la Ciudád de Toledo,
donde los hidalgos ſon,
nacido nos há un bailito,
nacido nos há un bailón.

BAILON. ſ. m. Voz de la Germanía, que ſignifica ladrón viejo. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Veteranus latro.*

BAINA. Veaſe Váina.

BAINICA. Veaſe Vainica.

BAINILLA. Veaſe Vainilla.

BAIVEL. ſ. m. Inſtrumento de que uſan los Canteros, y es una tabla cortada de ſuerte que forme un ángulo mixtilíneo, igual al que hacen los lechos de las piedras de un arco con la ſuperficie cóncava del miſmo. Llámaſe tambien Regla cercha. Toſc. tom. 5. pl. 83. Lat. *Peculiaris quædam regula, vel amuſsis ſectoribus lapidariis, ſic nominata.*

BALA. ſ. f. Un globo, ò bola, que de diverſos tamáños ò calibres ſe hace de hierro, plomo, ò piedra, la qual ſirve para cargar las armas de fuego: como ſon piezas de artillería, pedréros, trabúcos, arcabúces, piſtólas, &c. Covarr. le dá el orígen del verbo Griego *Ballo*, que ſignifica arrojar. Lat. *Glans catapultaria, globus, pila.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 19. Pero eſtaban tan obſtinados, y tan en ſi, que en paſſando la *bala* ſe volvian à cerrar. SAAV. Empr. 33. Rota la tienda del Emperador Carlos Quinto cerca de Ingolſtat con las continuas *balas* de la artillería del enemígo, y muertos à ſu lado algunos, ni mudó de ſemblante ni de lugar.

BALAS. Se llaman por la ſemejanza unos confites que ſe hacen redondos y liſos, todos de azúcar. Lat. *Pilule ex ſaccharo.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 49. La (libra) de *balas* de azúcar à cinco reales.

BALA. Entre los Mercadéres ſe llama qualquier fardo de ropa mui apretado, en que ſe contiene y encierra el género, ò géneros de ropa que ſe lleva y tranſporta de una parte à otra: y en eſpecial ſe llaman aſsi los que ſe tranſportan embarcados. Lat. *Struēta mercium ſarcina. Strues ſarcinaria.*

BALA. Se llama tambien una pelotilla hueca hecha de cera, y dada de algun colór, dentro de la qual ſe pone agua de olór, ò común, y en las carneſtolendas por juego y feſtéjo ſe ſuele tirar. Llámaſe tambien Naranjilla. Lat. *Pilaris globulus aqua oppletus.* B. ARGENS. Decim. que empieza aſsi.

Dulce ſeñora no hallar
fiel vueſtra bala *quiſiera:*
pues ſiendo verde y de cera,
me previene à no eſperar.

BALAS DE LA IMPRENTA. Son unas como almohadillas de baldrés pueſtas en una tabla redonda con ſu manija, henchidas de lana ò borra, con que ſe toma la tinta para irla poniendo encima de la letra. Lat. *Pilæ pelliceæ.*

BALA DE PAPEL. Fardo de papel que tiene diez reſmas. Lat. *Papyri ſtrues ſarcinaria.* GONG. Letr. burl. 9.

Balas de papel *eſcritas*
ſacan Medicos à luz,
que ſon balas de arcabúz
para vidas infinitas.

BALA ENRAMADA. Es una bala de hierro partida en dos mitades, y con hueco por la parte interiór, donde cabe una cadenilla que eſtá aſida por los extremos à entrambas partes de la bala. Con eſta ſe carga la pieza de artillería, y ſe uſa de ella regularmente contra los navíos, porque al tiempo de ſalir el tiro ſe extiende la cadenilla, y hace el efecto de deſarbolarlos. Lat. *Bellici tormenti ferrei globi catenariis fibulis impliciti, & colligati.* CERV. Viag. cap. 7.

De Romanos moriſcos una ſarta,
Qual ſi fuera de balas enramadas,
Llega con fúria y con malicia harta.

BALA ROXA. Es una bala de hierro, que hecha aſcua en la fragua ſe mete en la pieza de artillería, y diſparada immediatamente hace el efecto de encender fuego donde encuentra: y aſsi ſe uſa de ella regularmente contra los navíos, acampamentos y almazénes de pólvora. Lat. *Bellici tormenti globus igneus, igniarius, vel igniſer.*

Como una *bala.* Expreſsión comparativa freqüentemente uſada, para ſignificar la velocidád, prontitud y diligéncia grande con que ſe hace alguna coſa: como Partió como una bala, corrió, ò fué como una bala à executar lo que ſe le mandó. Lat. *Citiſsimè. Velociſsimè. Curſim.* QUEV. Viſit. Fueſſe corriendo *como una bala.*

BALADA. ſ. f. En la Germanía ſignifica concierto. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario.

BALADI. adj. de una term. Coſa de poca ſubſtáncia, endeble, de ninguna eſtimación, aprécio y valór, y de poquiſsima dura y provecho: como los géneros y texidos ínfimos y hechos à poca coſta. Algunos, como refiere Covarr. dedúcen eſta palabra de Baldrés, cuero floxo, y de poca du-

dura ; pero lo mas verisímil es que venga del Arábigo *Beledi*, que significa cosa en su género falsa, de poco valór y duración. Lat. *Vulgaris res, vel vilis, exigui pretii.* Recop. lib. 5. tit. 13. l. 5. La docena del herráge caballar *baladí* sea de à trece libras... la docena del herráge mular *baladí* sea de à diez libras, y la docena del herráge asnal *baladí* de diez libras. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 20. Enriquecidos con aquellas preseas *baladíes* de que hacian tanta estimación.

Baladí. Por translación se dice de las obras del ingénio, que son de poquísimo aprécio y estimación: y tambien de las cosas que no corresponden à lo que naturalmeare suelen tener, y son despreciables. Lat. *Contemptibilis, & e.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 5. cap. 7. Entraron en su lugar mil niñerías, vendiéndonos debaxo de su nombre lo *baladí* de los ingénios atrevidos. Quev. Musc. 5. Quint. 1.

No hai regatear aquí
el buscallo ò recibillo
al toro mas baladí,
que si hai torillejo hosquillo
ha de haver el vente à mi.

BALADRON. s. m. El fanfarrón y habladór, que siendo cobarde blasóna de valiente, y gasta muchas palabras, sin tener manos ni obras en los lances y ocasiones. Es tomado del Latino *Balatro, nis*, que significa lo mismo. Lat. *Balatro. Blatero, onis.* Quev. Cuent. El menor era vivo como una cendra, y amigo de hacer tracamundanas, y *baladrón.*

BALADRONADA. s. f. El hecho, ù dicho del baladrón, de cuyo nombre se forma esta palabra. Lat. *Putida virium, aliarumvè rerum venditatio, ostentatio.*

BALADRONEAR. v. n. Hacer ù decir fanfarronadas, y echar palabradas y fieros, presumiendo de valiente, siendo de ánimo cobarde. Es formado del nombre Baladrón. Lat. *Vires suas, aliasvè res, putida & arroganti ostentatione venditare, prædicare.*

BALAGAR. s. m. Montón ò haz grande de hierba, que se guarda para sustento de las caballerías ò bueyes en el Invierno. Es voz usada en Astúrias. Lat. *Fœni strues, cumulus, i.*

BALAGO. s. m. La paja del heno, ù del centéno, que sirve para henchir y llenar las albardas, xergones y otras cosas. Lat. *Palea. Culmus. Stipula.*

Balago. Se llama tambien la espúma crassa del xabón quando se hace y fabrica en la caldéra, de la qual se hacen unas pelótas ò bolillas, para fregarse ò untarse las manos con ellas quando uno se las lava. Lat. *Saponis spuma.*

Menear el *bálago.* Phrase metaphórica. Es dár de golpes ò palos à alguno à imitación del que sacude el bálago para servirse de él. Lat. *Fuste aliquem percutere.*

BALAGUERO. s. m. Montón grande de paja, que se hace en la era quando se limpia el grano. Lat. *Paleæ strues, cumulus.*

BALANCE. s. m. El movimiento violento con que una cosa (ò por sí misma naturalmente, ò impelida de otra) se adelanta, ò se inclina à los lados: como sucéde en el peso, quando una balanza por la demasía de la carga trabúca y baxa de golpe. Lat. *Nutatio. Fluctuatio.*

Balance. Metaphoricamente significa contingéncia dudosa y peligrosa, lance y riesgo notório, estado mui confuso en que uno, ò alguna cosa se halla por la variedád y alteración que ha experimentado. Lat. *Periclitatio. Dubius casus.* Marian. Hist. Esp. lib. 1. cap. 19. Los Carthaginéses no se atrevían, estando sus cosas en aquel peligro y *balance*, à enojallo con alguna respuesta desabrída.

Balance. Se halla tambien usado por tantéo y avance, ò espécie de liquidación de cuenta, que otros dicen Balanzo. Rara vez se halla usada esta voz en este significado sin el verbo Hacer, diciendo hacer balance ò balanzo. Lat. *Supputatio. Examen, inis.* Alfar. fol. 83. Pagué la cebada, hice *balance* de cuenta con la bolsa, sin dexar en ella mas de veinte maravedis. Orden. de Alcañiz, pl. 91. Tengan obligación los Jurados, Contadores, Racional y Secretário en cada un año hacer *balance* de la hacienda de la Ciudád, y sus obligaciones.

BALANCEAR. v. n. Dár balances, hacer movimientos violentos, saliendo del curso regulár y naturál: como sucéde en el caballo, y en el navío quando se mueven con violéncia hácia delante, ò à los lados. Lat. *Nutare. Vacillare. Fluctuare.*

Balancear. Contrapesar para hacer igualdád en el peso, y por ampliación se toma por igualar y poner en equilíbrio alguna cosa con otra. Es formado del nombre Balanza. Hallase tambien escrito Balanzar; pero no es tan usado. Lat. *Librare. Ponderare*, vel *Aliquid expendere diligenter.*

Balancear. Metaphoricamente vale tambien dudar, estar confuso, y sin resolverse en alguna cosa. Lat. *Animo hærere. Fluctuare animo.*

BALANCIA. s. f. Lo mismo que Sandía ò melón de agua. Veanse. Tiene uso esta voz generalmente en ambas Andalucías. Ov. Hist. Chil. fol. 212. Son mayores y mas regalados los melónes y *balancias* que los de España.

Balancia. Vale tambien uva blanca própria para hacer el vino blanco, y de la qual regularmente se hacen las passas. Es término usado en Aragón. Lat. *Uva duracina.*

BALANCIN. s. m. Madéro de dos varas de largo, y seis dedos de ancho, que se atraviesa y fija al fin de la tixera de los carros, coches, furlónes y galéras, donde entra la lanza, y por la parte posteriór se afianza en las dos puntas del exe delantéro con los dos hierros que llaman guardapolvos. Modernamente se usa de vara y media de largo, y casi redondo de poco mas de quatro dedos de grueso, y se afianza con los dos guardapolvos en el exe delantéro. Este balancín se llama grande, à diferéncia de los pequeños, que se ponen unídos à él para los tirantes de las guarniciones de las caballerías. Dixose assi, por ser como la balanza que iguála y proporciona el tiro del coche, ò carro. Lat. *Trabs, is.* Pragm. de tass. año 1680. fol. 47. Un *balancín* grande siete reales.

Balancin. Dice Covarr. que se llama tambien aquel

aquel palo largo y delgado, que sirve de contrapeso à los danzarines de cuerda, ò volatines para danzar en la maróma. Llámase oy Contrapeso. Lat. *Æquipondium.*

BALANCINES. Espécie de cuerdas que penden de los extremos de la entena del navío, y sirven para ponerla igual, ò inclinarla à una parte ù à otra. Es voz náutica, y la trahe el P. Tosca, tom. 8. fol. 251.

BALANDRA. s. f. Cierto género de embarcación de cubierta, que tiene sólo dos árboles, y sirve para transportar géneros de una parte à otra, y para arrojar bombas dentro de un Puerto. Son mas comunes en el mar Océano. Lat. *Navis constrata, vel vectoria, seu oneraria.* MARM. Descripc. de Afric. fol. 84. Haviendo llegado à Constantinopla, y desembarcado de los batéles y *balandras* los bastimentos y municiones, para llevarlos à los exércitos de tierra.

BALANDRAN. s. m. Vestidúra talár ancha, que no se ciñe, y por la parte que cubre los hombros penden de ella unas como mangas perdidas largas. Hácese de paño, ù otro género de lana, y usán de ella los Colegiales y Eclesiásticos dentro de casa, para su abrigo y comodidád. Es voz Francesa. Llámase tambien Ropa. Lat. *Gausape, is. Gausapina chlamys.* RECOP. lib. 7. tit. 12. l. 1. Y en los *balandránes* y capas de agua se puedan aforrar de ella las capillas. CONSTITUC. DEL COLEGIO DE LA ORDEN DE SANTIAGO DE SALAM. Y dentro de casa trahigan *balandránes* de buriél. CONSTITUC. DEL COLEG. DE S. ILDEPHONSO DE ALCALA, tit. 8. Constit. 8. Y en ninguna manéra puedan salir de sus aposentos sin sus mantos ò ropas, que por otro nombre llaman *balandrán.*

Desdichado *balandrán* nunca sales de empeñado. Modo de hablar con que uno expressa, y dá à entender que le suceden casi siempre mal las cosas, ò no conforme à su deséo. Lat.

Oppignerata nostra est semper penula.

Sacudir el *balandrán.* Modo de hablar vulgar con que se dá à entender que à alguno se le ha dado, ò quiere dár alguna zurra de palos ò golpes, como se dá à los balandránes: que como son regularmente de género tosco y grossero, para sacudirles el polvo se les dán golpes con toda fuerza de arriba abaxo. Lat. *Fuste aliquem contundere.* ROXAS, Com. Donde hai agrávios no hai zelos, Jorn. 2.

.....*O quien pudiera*
sacudir *de quando en quando*
à su amo el balandrán.

BALANZA. s. f. Los vasos ò platos cóncavos que penden de los extremos de los brazos del peso, con algunos cordónes ò cadenillas, y sirven para poner en el uno lo que se ha de pesar, y en el otro las pesas con que se ha de hazer el peso. Viene del Latino *Bis*, que vale dos, y del nombre *Lances*, que son los vasos ò escudillas para pesar. Lat. *Libræ lanx, vel Libraria lanx, cis.* BOBAD. Polit. lib. 1. fol. 53. Suelen tener los pesos con *balanzas* falsas. Ov. Hist. Chil. fol. 120. Dió con el puño un récio golpe en la *balanza* donde estaban pesando el oro, y derramólo todo en el suelo.

BALANZA. Se toma alguna vez por todo el peso compuesto de las dos balanzas. Lat. *Libra, æ.* RECOP. lib. 5. tit. 21. l. 36. Y assi hecho el dicho ensáye, que el dicho nuestro Thesorero de la nuestra casa lo reciba fielmente por el nuestro de *balanza*, y por ante Escribáno. NIEREMB. Dictam. espirit. Por una misma *balanza* has de juzgar tus comodidades y las ajénas.

BALANZA. Metaphoricamente vale igualdád, rectitud, equilibrio. Lat. *Æquatio. Exæquatio.* SAAV. Empr. 94. Con que ha podido ser la *balanza* de los Reinos de la Christiandád, y tener el arbitrio de ellos. ULLOA, Apolog. Es la prudéncia la *balanza* en que se ponderan las acciones.

BALANZA. En la Germanía significa la horca. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Furca.*

Andar en *balanzas.* Además del sentido literál, vale por translación estar en peligro de descaecer uno del estado, puesto y empléo en que se halla, no tener seguridád ni firmézа en él: y assi se dice El valimiento de Fulano con el Príncipe anda en balanzas. Lat. *Rei alicujus statum vacillare, in discrimine versari.*

BALANZAR. v. a. Poner en equilíbrio, igualar y contrapesar, y lo mismo que Balancear. SAAV. Empr. 95. Con poca esperanza de que volviesse España à recuperar lo perdido, y à *balanzar* las fuerzas estando separada de Itália. QUEV. Fort. Quien me *balanza* y contrapesa me crucifica.

BALANZARIO. s. m. El que tiene à su cargo, por oficio particular en las casas de monéda, pesar el oro, plata, ò cobre que se recibe para fabricarla, y despues de amonedada: que por otro nombre se llama Maestro de balanza, de cuya palabra se forma esta voz. Lat. *Librator.* RECOP. lib. 5. tit. 21. l. 50. De los derechos que ha de haver el *Balanzário.* Otrosi ha de haver el *Balanzário* de sus derechos, que se le añaden nuevamente, de cada marco de oro una blanca.

BALANZO. s. m. Tantéo, avance, y lo mismo que Balance en este significado. Lat. *Examen.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 27. cap. 15. Todo hombre que quiere emprender alguna cosa grande, debe hacer *balanzo* de lo que en aquella pretensión se puede ganar con lo que se aventúra à perder.

BALAR. v. n. Proferir las ovéjas, cordéros y carnéros su voz natural Be, de cuyo sonido, frequéntemente repetido por ellos, se forma este verbo. Es del Latino *Balare*, que significa lo mismo. CALIXT. y MELIB. fol. 13. Si están cerca las aves otra cosa no cantan: si cerca los ganados *balando* lo pregónan. ESTEB. fol. 109. Haciamos de noche cacarear à las gallinas, *balar* à los cordéros, y gruñir à los lechónes.

Andar *balando.* Phrase para explicar que uno deséa y solicita una cosa con ánsia y vehemente anhélo: al modo que las ovéjas balan quando buscan sus hijos, o quando quieren comer ù descansar. Lat. *Inbiare.*

Ovéja que *bala* bocado pierde. Refr. que advierte que cada uno atienda à lo que está executando, y no se divierta ni descuide si quiere legrar el beneficio y fruto de su trabajo. Usase con particularidád contra los que se divierten y hablan al tiempo de comer, que quando acuerdan yá está la comída, ò el plato del manjar

casi consumido por los otros convidados. Lat.

Quæ gutturi est intenta, plurimum balans
Incauta ovis, cessare cogitur pastu.

BALANTE. part.act. La oveja, carnéro, ò cordéro que forma balidos, ò que bala. Es voz Poética. Lat. *Balans, tis.* Lop. Circ. fol. 37.

Ordeñó sus ovéjas, y vacías
Puso à las madres las balantes *crías.*

Balante. En la Germanía significa carnéro. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Aries, tis.*

BALAUSTRADA. s. f. Adorno de architectúra formado con balaustres en competente cantidád, y puestos en proporción. Lat. *Septa clathrata.* Ov. Hist. Chil. fol. 153. Adorna la entrada de las casas de ayuntamiento una bellísima *balaustráda.*

BALAUSTRE. s. m. Espécie de colúna pequeña, que se hace de diferentes manéras, y sirve para formar las barandillas de los balcónes y corredóres, y para adorno de las escaléras y otras obras. Hácense de hierro, piedra, madéra, metál, marmol, ù de otra cosa. Covarr. escribe en su Thesoro Barahuste, y Varahuste, y dice que es formado de las dos palabras Vara, y *Fustis*, que vale palo grueso, ù rollizo. Segun esta etymología se debiera escribir esta voz con *v*, pero siendo dudosa, y pudiendo venir (segun dice Palomino en su Museo Pictorico) de *Balaustium* Latino, que significa la flor del Granádo, por ser hecho con botónes à manéra del de la granáda, y hallandose regularmente escrita con *b*, paréce se debe hacer assi. Lat. *Cancelli, orum.* Pragm. de tass. año 1680. fol. 28. *Balaustres* para balcónes à once quartos la libra. Ov. Hist. Chil. fol. 164. Entre los *balaustres* que ván rodeando hasta lo alto todo este túmulo, están repartidos muchos blandónes de plata.

BALAUSTRIA. s. f. La flor del Granado. Dixose assi del Griego *Balaustium*, que significa esto mismo. Lat. *Balaustium.* Pragm. de tass. año 1680. fol. 17. Cada libra de *balaustrias* no pueda passar de siete reales. Y fol. 24. hablando de flores. De *balaustrias* cada onza à real y medio.

BALAUSTRIADO, DA. adj. Lo hecho con balaustres, ò en forma de balaustres. Lat. *Opus peribolatum, aut cinctum peribolo.* Pragm. de tass. año 1680. fol. 30. De pavonar un herrage de bufete *balaustriado* veinte reales.

BALAUSTRILLO. s. m. dimin. de balaustre. El que es pequeño. Lat. *Parvum peribolum.* Pragm. de tass. año 1680. fol. 32. Cada tiradór de puertas principales, dos *balaustrillos* con sus goznes, que ande al rededor, y contraroblón y media luna para el golpe, catorce reales.

BALAX. s. m. Piedra preciosa, una de las nueve espécies de Berilo semejante al rubí, aunque no de tan encendido colór. Algunos se persuaden à que es el que comunmente se llama Carbunclo. Aunque Covarr. dice que es piedra oriental, y que tomó el nombre de la Provincia que las produce en la India oriental, que se llama Balar, lo mas cierto es que es del Arabe *Balaxa*, que vale lucir y resplandecer. Lat. *Carbunculi quædam species.* Chron. del Rey Don Juan el II. año 11. cap. 148. En torno, del qual havía quatro *baláxes*, y trece zaphires, y sesenta y seis perlas gruessas. Gong. Com. del Doct. Carlin, Jorn. 1.

Quien llevalle dos baláxes,
y un carbunclo à essa señora.

BALAZO. s. m. Golpe de bala que se dá, ò se recibe. Lat. *Glandis catapultariæ ictus, us.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 20. Cuyas reliquias miserables siguieron los bergantínes hasta encerrarlas à *balázos* en las azéquias de la Ciudád. Baren. Guerr. de Fland. pl. 245. Comenzó à infestar la tierra con horrible tempestad de *balázos.*

BALBUCIENTE. adj. El que es tartamúdo, torpe de léngua, que no articúla ni pronúncia las palabras con perfección, yá sea por defecto de la naturaleza, ù de la edad, ò por causa de enfermedád o turbación. Viene del participio activo *Balbutiens* del verbo *Balbutio*, que significa lo mismo. Lat. *Balbus. Balbutiens.* M. Agred. tom. 1. num. 377. Y ser torpes y *balbucientes*, porque no saben ni pueden hablar. Lop. Dorot. fol. 1. Ni el de la crianza à sus grácias desde la léngua *balbuciente* hasta el discurso de la razón.

BALCON. s. m. Cierto género de corredor pequeño, que sale volcado de la pared de las casas, rodeado de balaustres hechos ordinariamente de hierro, y tal vez de piedra ò madéra, y sirve para assomarse y vér lo que passa. Covarr. tiene que es voz Italiana; pero Aldrete afirma que el orígen es del nombre Góthico *BalcK*, que significa esto mismo. Lat. *Mœnianum, i. Podium extra ædificii parietem prominens.* Recop. lib. 7. tit. 7. l. 8. Mandámos que....no hagan en las calles públicas de las Ciudades, Villas, ni en alguna de ellas passadizos, saledizos, corredóres ni *balcónes.* Pant. part. 2. Rom. 12.

Yá en esto Isabel hermosa
de Palacio en los balcónes
assistía coronada
de sus tres azules flores.

BALCONAGE. s. m. El número de balcónes que tiene una casa, ò que la adornan, y están en sus parédes. Lat. *Mœnianorum aptus ordo.* Colmen. Hist. de Segob. cap. 10. fol. 78. Compuso la casa Episcopál, y la hizo poner un *balconáge* de exquisita hechúra.

BALCONERIA. s. f. Lo mismo que Balconáge. Olmo, Auto de Fé de 1680. fol. 45. Es toda la *balconería* de hierro.

BALDA. s. f. Cosa inútil, de poquísimo valór y précio, y de ningun provecho. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro, y dice que algunos la dedúcen de *Balt* Arábigo, que vale tanto como *Gratis* sin précio, y que otros son de sentir que es voz Toscána, y significa ociosidád. En el significado de cosa inútil, como la explica Covarr. no tiene uso alguno. Lat. *Res nullius æstimationis & pretii.*

Balda. Se toma por ociosidád, descuido, y lo mismo que inacción: y assi del que se está mano sobre mano sin hacer cosa alguna, y vive descuidadá y ociosamente, se dice que es hombre hecho à la balda, que vive à la balda. Lat. *Inertia. Ignavia. Desidia.* Covarr. en esta palabra. Vivir à la *balda*, vivir descuidadamente. Alfar. fol. 379. Sin saber por qué, ò para qué lo hacía, mas de assi à la *balda* hasta hacer hora.

BALDAQUIL. s. m. Lo mismo que Dosél. Vease. Es palabra tomada del Toscano *Baldacchino*, que en lo antiguo se usó en Aragón. Act. de Cort. de Arag. fol. 30. Item *baldaquies* paga peage segun carga cerrada.

BALDAR. v. a. Privar, impedir alguna enfermedád ò accidente el uso de los miembros, ù de alguno de ellos. Lat. *Membra rigere, contrahi.*

Baldar. En Aragón se toma por descabalar, truncar: como quando se dice Por prestar los tomos de los Concilios me han perdido dos, y me han baldado el juego. Lat. *De integritate detrahendo, inutilem rem & mancam reddere.*

BALDADO, DA. part. pas. del verbo Baldar en sus acepciónes. Lat. *Membris, aut nervis contractus, rigens, tis.* M. Agred. tom. 2. num. 1291. Aunque unas veces se sentian como *baldádos*, y otras libres y sanos. Quev. Tacañ. cap. 5. Con esta ayúda de costa médio *baldádo* subí arriba.

BALDE. adv. Esta voz no tiene uso en la lengua Castellana, sino es en composición, ò con la partícula De, ò con la partícula En: si es con la de De, diciendo de balde, significa graciosamente, de grácia, sin précio alguno, y tal vez sin motivo: y si con la de En, diciendo En balde, corresponde à en vano, inutilmente. Covarr. es de sentir que sale del Arabe *Balt*, que significa sin précio. Lat. *Frustra. Incassum.* C. Lucan. cap. 32. Nunca tomédes miedo sin razón, nin vos espantedes de *balde* por amenázas, nin por dichos de ningunos. Marm. Descripc. de Afric. fol. 15. Hallan agua en muchas lagúnas, y abundáncia de leche y mantéca de *balde*. Marian. Hist. Esp. lib. 27. cap. 15. Pues si por los nuestros estuviesse la victoria, será suya la honra, y nuestro trabájo en *balde*. Colmen. Hist. de Segob. cap. 42. fol. 525. El Obispo tambien lo pedía por su pobreza y escrúpulos, pero todo fué en *balde*.

BALDE. s. m. Lo mismo que cubo, ò herráda para sacar agua de los pozos. Esta voz tiene uso generalmente en las Andalucías y otras partes. Esteb. fol. 31. La metí en un *balde*, y alargué el brazo al mar desde la próa, para coger un poco de agua para lavarla.

BALDIO, DIA. adj. Lo que está ocioso, y sin uso. Lat. *Vacans. Otians, tis. Res quævis omni usu vacans.* Acost. Hist. Ind. lib. 6. cap. 2. No los daban à mes ninguno, sino contabanlos por sí, y llamabanlos dias *baldíos*. Cerv. Persil. lib. 2. cap. 7. No nos ha forzado à escribirlos ninguna fuerza amorosa, sino una ociosa y *baldía* voluntad.

Baldio. Se tomaba tambien antiguamente por cosa vana, sin motivo ni fundamento. Lat. *Vanus, a, um.* C. Lucan. cap. 32. Si con miedo y con recelos *baldíos* dexádes los lugáres de cabe vuestra tierra, seguro sed que así vos irán llevando de lugar en lugar, fasta que vos saquen de todo.

Baldio. Se llama tambien lo que no se labra y cultiva: como el pedázo de tierra ò heredád, que ò no se cultiva por estéril, ò se dexa de propósito para pasto común de los ganádos de alguna Villa, ò lugár. Lat. *Ager incultus.* Recop. lib. 7. tit. 5. l. 10. Mandámos que de aqui adelante no se envien Jueces à vender ni remedir tierras públicas y *baldías*. Y tit. 7. l. 2. Y otras qualesquier cosas de los términos comúnes, ò *baldíos*, ò próprios pertenecientes à las tales Ciudades.

Baldio. s. m. La tierra que es común para pastar los ganádos entre los vecínos de los lugáres, ò los que tienen comunidád de pastos. Lat. *Ager compascuus.* Recop. lib. 7. tit. 7. l. 6. Que los términos, montes, exídos, y *baldíos* públicos y concejíles de las dichas Ciudades, Villas y lugáres... los hagan luego tornar y restituir. Espin. Escuder. fol. 73. Havía muchas vacas en las dehésas y *baldíos*.

BALDO. s. m. Lo mismo que Fallo. Vease. Es voz que usan en el juego de los náipes en algunas partes: y así dicen Tengo un baldo, por decir tengo un fallo.

BALDON. s. m. Opróbrio, denuesto y palabra afrentosa con que se dá en rostro à alguno, se le injúria, menosprécia, y tiene en poco. Tamarid citado por Covarr. dice ser voz Arábiga, y que su raíz es del nombre *Balt*, que vale sin précio, à que asiente tambien Juan Lopez de Velasco, que la dedúce de Balde, que es lo mismo. Lat. *Convicium. Exprobratio. Improperium.* L. Puent. part. 4. medit. 44. O mansísimo cordéro, qué te daré por la paciéncia con que sufrías tales *baldónes* y blasphémias contra tus soberanas y divinas virtúdes? Cerv. Quix. tom. 1. cap. 30. No fueron menester tantas palabras ni *baldónes*, porque à la primera faltó Ginés.

De *baldón* de señor, ù de marido nunca zaherido. Refr. que enseña, que la superioridád del amo respecto del criado, y del marído respecto de su muger, es tal, y tan grande, que de ninguna palabra suya, aunque parezca injuriosa, se pueden, ò se deben dár ellos por ofendidos. Lat.

Heri virique prorsus haud nocet probrum.

BALDONAR. v. a. Afrentar, injuriar, denostar, menospreciar de palabra, y decir opróbrios à otro en su cara. Es formado del nombre Baldón. Lat. *Conviciari. Exprobrare.* Maner. Apolog. cap. 39. Qué estimación hacían de la castidád marídos que así *baldonaron* de ella? Ov. Hist. Chil. fol. 206. Contra el qual se volvió Galbarino *baldonando* su inconstáncia y cobardía.

BALDONADO, DA. part. pas. Injuriado, afrentado, menospreciado de palabra. Lat. *Convitiis & injuriis affectus.* Calixt. y Melib. fol. 34. Viviría siempre pobre y *baldonado* sino mudaba consejo.

Baldonada. Se llamó en lo antíguo la muger disoluta, y de vida escandalosa. Lat. *Meretrix.* Partid. 7. tit. 24. l. 9. E por ende mandámos que si fuere muger, ò casada, ò viuda, ò muger *baldonáda*, que se dá à todos.

BALDOSA. s. f. Espécie de ladrillo fino quadrado de diferentes tamáños, que sirven para solar. Lat. *Later major quadratus.* Pragm. de tass. año 1680. fol. 30. Cada *baldosa* de la ribéra cortada, raspada, y assentada con barro, à veinte y quatro maravedis.

BALDRAQUE. s. m. Cosa de poco ò ningun valór. Voz jocosa. Lat. *Res nihili.* Pant. Tercet.

Tan rico como el Rey me ha dado xaque
Un menguado en la dama, porque al oro
Aficiones blandéan de baldráque.

BALDRES. s. m. Cuero de ovéja, ò carnéro curtido,

do, que de ordinário es blanco, aunque se suele dár de colóres. Es el ínfimo, y menos fuerte. Covarr. dice que viene de la palabra Baladí. Lat. *Melote, es. Ovina pellis.* RECOP. lib. 9. tit. 22. l. 2. Iten de las badánas y *baldréses* curtídos han de pagar al dicho almoxarifazgo à razón de cinco por ciento de entrada. PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 41. Cada docéna de *baldréses* no pueda passar de catorce reales.

BALERIA (Balería.) s. f. Cantidád grande de balas juntas: como la que se lleva en el tren de artillería y municiones de un exército, ò se previéne para municionar una Plaza. Es formado del nombre Bala. Lat. *Glandium copia.*

BALHURRIA. s. f. Voz de la Germanía, que significa gente baxa, y del vulgo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Proletarium vulgus.*

BALIDO. s. m. La voz que forma el ganádo menór, como son ovéjas, carnéros y cordéros. Es del Latino *Balatus, us.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 18. No oigo otra cosa, respondió Sancho, sino muchos *balidos* de ovéjas y carnéros. MING. REVULG. Copl. 15.

Mas quando oyen los balidos,
ligéros saben correr.

BALIJA. s. f. Lo mismo que la maléta, manga, ò baulillo adonde los caminantes suelen llevar guardadas algunas cosas para su uso. Covarr. dice que viene del nombre Baúl, como si se dixera Baulija, por ser à modo de baúl que se lleva à las ancas de la caballería. Lat. *Hippopéra, æ. Bulga, gæ.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 9. Se hallaron prevenidos quatrocientos Indios de carga, para que llevassen las *balijas* y los bastimentos. GONG. Com. del Doct. Carlin. Jorn. 1.

Falsamente arrollando en su balija
El mal iluminado pergamino.

BALIJA. Se entiende tambien por la bolsa de cuero cerrada con llave, que llevan los correós, en donde ván las cartas, y à veces se toma por el mismo correó. Lat. *Vidulus tabellarii, quo epistolæ includuntur.* SAAV. Empr. 44. Esto consideraría Julio Cesar quando haviendo desbalijado un correó despachado à Pompéyo con cartas de la Nobleza Romana contra él, mandó quemar la *balija*, teniendo por dulce manéra de perdón ignorar el delito.

BALLENA. s. f. Pescádo de monstruoso tamáño, el mayor que produce la mar. Plinio, lib. 32. cap. 1. dice que suele tener 600. piés de longitúd, y 360. de latitúd, y la experiéncia muestra ser assi, por algunas que se cogen en nuestras costas de Cantábria y Asturias. Tiene la boca casi en la frente, y por esta razón, y no tener agallas, quando vá nadando sobre el agua, arrója en el áire grandísimos golpes de ella. Su cuero tiene pelo como el Vítulo, y lobo marino. Tiene unas barbas mui largas y fuertes. No desóva, ni pone huevos como los demás peces, sino pare animál formado y perfecto, como los quadrúpedos terrestres. Es voz puramente Latina *Balena, æ. Cetus, i.* FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 16. Otros tienen conchas como las tortúgas y galápagos, y algunas serpientes y dragónes y *ballénas*, y otras grandes béstias de la mar. Ov. Hist. Chil. fol. 43. Dé principio à esta matéria de los peces la *ballena*, pues su grandeza paréce que la hace Réina de todos los demás.

BALLENA. Una de las diez y seis constelaciones celestes, que llaman Austráles. Consta segun el P. Zaragozá de treinta y cinco estrellas conocídas. Lat. *Cete.*

BALLENA. Se llama tambien el ajustadór que trahen las mugéres, que por otro nombre se llama Cotilla. Dícese Balléna, porque se compóne y hace de las barbas de este pescádo. Lat. *Adstrictorius thorax muliebris, ex balena constructus.*

BALLENATO. s. m. El hijo de la Balléna quando es pequeño. Es mui usado en las costas del mar Cantábrico. Lat. *Ceti proles, vel filius.*

BALLENER. s. m. Cierto género de navío, que por ser abierto de costados paréce tener forma de Balléna, y de alli tomó el nombre. Lat. *Navigii genus ita dictum.* PARTID. 2. tit. 24. l. 7. E dícenles nomes, porque sean conoscidas, assi como Carraca, nao, galéa, fusta, *ballenér*, leño, pináza, caravéla, è otros barcos. CHRON. DEL REY DON JUAN EL II. año 15. cap. 227. Lo salió à recebir con hasta sesenta *ballenéres* y barcas, todas con sus pendónes.

BALLESTA. s. f. Arma de que se usaba antiguamente en la guerra para disparar flechas. Plinio, lib. 7. cap. 56. dice que fué invención de los Phenices. Oy solo tiene uso para la diversión de la caza, poniendo en ella unas bolillas de barro, que se llaman bodóques, en lugar de las flechas. Es un palo de quatro à cinco palmos de largo, de dos à tres dedos de grueso, y en la parte ulteriór tiene fijado un arco de acéro flexible, en el qual atraviesa de una punta à otra una cuerda doblada, y en medio tiene una caxa hecha con dos palitos y cuerda de vigüela, donde se pone el bodóque, y trahiendo la cuerda con violéncia à un disparadór que está en medio del palo, como está oprimida y violenta, arrója la flecha ò el bodóque con gran fuerza. Encima del arco ò media luna de acéro tiene una puentecilla con una cuenta, y en medio del palo una mira como la de los arcabúces, que uno y otro sirve para hacer la puntería. Viene del Latino *Ballista*, que significa esto mismo. RECOP. lib. 6. tit. 6. l. 1. Los que de este estado pareciere que son dispuestos para tirar espingardas y *ballestas*, que se les encargue que las tengan.... y à quien se mandáre que tenga *ballesta*, tenga con ella dos docénas y media de passadóres. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 16. Eran todos quasi tres mil hombres, los mas de ellos armados de arcabúces y *ballestas.*

BALLESTAS. Usado en plural significa en la Germanía las alforjas. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Viatoria pera.*

BALLESTAZO. s. m. El golpe dado con el tiro de la ballesta. Lat. *Ictus ballistæ.*

BALLESTEADOR. s. m. Lo mismo que Ballestéro. Vease. Es voz de poco uso. ESPIN. Escuder. fol. 71. A lo qual dixo el mas pequeño de los ballestéros ò *ballesteadóres.*

BALLESTEAR. v. a. Tirar con la ballesta, de cuyo nombre se forma. Es voz de la Montería. Lat. *Ballista ferire, occidere.* ESPINAR. Art. Ballest. lib. 2. cap. 14. La qual haviendola de *ballestear*

con los caballos ſe ha de buſcar rabo à viento.

BALLESTEAR. Translaticiamente ſe halla tal vez tomado por lo miſmo que avizorar, atisbar, y mirar con atención y deſvélo. Lat. *Speculari*. GONG. Com. del Doct. Carlin. Jorn. 1.

Y ſi vos ſois buen teſtigo,
que Henrico los áires bebe,
ballesteando *à ſu amigo*
el armiño, cuya nieve
era el calór de ſu abrigo.

BALLESTEADO, DA. part. paſ. Herido ò golpeado con balleſta. Lat. *Balliſta percuſſus*. ESPINAR. Art. Balleſt. lib. 2. cap. 24. Et Javali *balleſteádo* vive con gran recáto, y con poca ocaſión huye.

BALLESTERA. ſ. f. La tronéra ò abertúra por donde en las naves ò muros ſe diſparaban las balleſtas. Lat. *Oſtium balliſtarium. Feneſtella jaculatoria*. CERV. NOV. 2. fol. 67. Iban los remos igualados en la cruxía, y toda la gente ſentada por los bancos y *balleſtéras*. ESTEB. fol. 22. Siendo mi *balleſtéra* el fogón, mi cuchára mi pica, y mi cañon de cruxía mi reverenda olla.

BALLESTERIA. ſ. f. El arte y facultad de uſar de la balleſta, arcabúz, venablo, lanza y otros inſtrumentos, para cazar los mas fieros y ſylveſtres animáles. Díxoſe aſsi del nombre Balleſta, por ſer eſte inſtrumento el principal que en lo antíguo ſe usó para la caza. Lat. *Ars balliſtaria*. ESPINAR. Art. Balleſt. lib. 1. cap. 1. *Balleſteria* y Montería ſon un acto en que el hombre con maña y violéncia redúce à ſu domínio los mas ſylveſtres y fieros animáles, valiéndoſe para eſto de diferentes engaños y inſtrumentos: como ſon balleſta, arcabúz, lanza, venablos, lebréles, &c.

BALLESTERIA. Se llamaba antiguamente la infantería armada con balleſtas. Lat. *Sagittarii milites*.

BALLESTERO. ſ. m. El que uſaba de la balleſta, ò ſervía con ella en la guerra. Lat. *Jaculator balliſtarius*. PARTID. 6. tit. 9. l. 14. O ſe la dieſſe à marinéros que le ficieſſen ſervicio con navíos ſobre mar, ò almogávares ò *balleſtéros*. COMEND. ſob. las 300. fol. 68. Y el Adelantado quitóſe el armadúra de la cabeza, y un *balleſtéro* le dió una ſaetáda.

BALLESTERO. Se llama tambien el artifice ò Maeſtro que hace balleſtas. Lat. *Balliſtarius faber*.

BALLESTERO. Se llama tambien el que cnida de las eſcopétas ò arcabúces de las Perſónas Reales, y por oficio aſsiſte cerca de ellas quando ſalen à caza. En lo antíguo ſe uſaba de balleſtas en lugar de arcabúces, y por eſſo ſe llamó Balleſtéro. Hai en la Caſa Real número ſeñalado para eſte ſervício, con un Cabo principal, que ſe llama Balleſtéro mayor, el qual carga las eſcopétas con que el Rey ha de tirar, y ſe las dá, y todos eſtos eſtán ſujetos, y reciben las órdenes de lo que han de hacer, y de los paráges donde han de ir, del Caballerizo mayor del Rey. Lat. *Regius balliſtarius*.

BALLESTEROS DE CORTE. Antiguamente ſe llamaban aſsi los Portéros del Rey, y de ſu Conſéjo. ORDEN. DE CAST. lib. 2. tit. 20. l. 1. Ordenámos que quando los Alguaciles de la nueſtra Corte, ò alguno de ellos no cumplieren lo que nueſtros Alcaldes les enviaren mandar por ſu carta, mandámos à qualquier de nueſtros *balleſtéros de* la nueſtra *Corte*, à quien los nueſtros Alcaldes ò alguno de ellos lo mandaren, que lo cumplan.

BALLESTERO DE MAZA. Soldádo de la guardia, que antiguamente tenían los Reyes de Caſtilla, nombrada de Balleſtéros de maza, porque uſaban de eſtas armas. Lat. *Stipatores milites balliſtarii*. CHRON. DEL REY DON PEDRO, cap. 81. Y mandó à los *balleſtéros de maza* de ſu guardia le acabaſſen.

Hierba de *balleſtéro*. Eſpécie de venéno, que ſe hace de las raíces de la Vedegambre, que limpias de toda ſuciedád y tierra ſe machacan y ponen en una prenſa, para ſacarles el xugo, el qual ſe cuece, y vuelto à colar, para que quede purificado de nuevo, ſe pone al fuego haſta que tome colór de arrópe y ſe eſpeſſe. Llámaſe aſsi, porque uſan de él los Balleſtéros para untar las puntas de los paſſadores y demás inſtrumentos puntiagúdos, à fin de envenenar las heridas y matar los animáles. Háceſe tambien de otras hierbas; pero no tienen la eficácia que la de las raíces de la Vedegambre. Lat. *Elleborum nigrum. Veratrum nigrum*. ESPINAR. Art. Balleſt. lib. 1. cap. 8. en el titulo. Como ſe hace la *hierba de balleſtéro* como inſtrumento de caza.

BALLESTILLA. ſ. f. dimin. de balleſta. La que es pequeña. Lat. *Balliſta minor & exigua*. ESPINAR. Art. Balleſt. lib. 1. cap. 4. Unos llaman Chuchéros, porque cazan todo género de páxaros menúdos con liga y reclámos, redes, *balleſtillas*, oncejéras y otros inſtrumentos.

BALLESTILLA. Inſtrumento Mathematico con que en las naves ſe averigua la altúra del Polo en que vá caminando la nave, à cuya operación llaman los navegantes peſar el Sol. Lat. *Inſtrumentum nautis familiare, quo elevationem explorant*. SALAZ. Obr. Poſthum. pl. 29.

Pero para peſar tales eſtrellas,
conociendo tan alta maravilla,
al amor le pidió ſu balleſtilla.

BALLESTILLA. Se llama tambien cierto inſtrumento de hierro à modo de balleſta pequeña, de que ſuelen uſar los Albéitares para ſangrar las béſtias caballares, aunque yá mas comunmente uſan de otro llamado Fleme. Lat. *Parva balliſta ferrea, qua utuntur veterinarii ad miſsionem ſanguinis iumentorum*. OV. Hiſt. Chil. fol. 213. En ſus enfermedades uſaban de las ſangrias, y como no tenían lancétas ſe ſervían de unas *balleſtillas* con unas puntas mui agúdas de pedernál. GONG. Rom. burl. 10.

Las cejas en arco
como balleſtillas
de ſangrar à aquellos,
que con el pié firman.

BALLESTON. ſ. m. aumentativo de balleſta. Machina militar de que ſe ſervían antiguamente para arrojar piedras y ofender con ellas. Lat. *Balliſta major*. SAAV. Coron. Goth. tom. 1. año 672. Otras à modo de *balleſtónes* llamadas catapultas, con diverſos muelles, gatillos y diſparadóres eſtaban diſpueſtas para arrojar ſaétas y piedras.

BALLESTON. En la Germanía ſignifica cierta flor de que uſan los fulléros en el juego de los náipes, para engañar. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Pagellarum luſoriarum quædam flos*.

BA-

BALLICO. ſ. m. Hierba que ſe cria entre los ſembrados, del grano corrupto del trigo, ò cebáda, que por otro nombre ſe llama Layo, y generalmente Zizáña. Es mui ſemejante à la cebáda, y el grano es tan dañoſo, que mezclado con el trigo emborracha al que le come. Crece eſta hierba mucho en paráges húmedos, y ſufóca los panes. Lat. *Lolium, ii.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 93. Suele el *ballico*, que con la abundáncia de las aguas crece entre los trigos, malograr las coſechas.

BALLUECA. ſ. f. Hierba ſemejante à la avéna, aunque mas alta, y el grano que produce es mui pequeño y mui velloſo. Es diſtinta del Ballico, aunque podría ſer eſpécie de él. Nace entre el trigo, y le es dañoſa. Es voz uſada en Aragón. Lat. *Lolii ſpecies quædam.*

BALNADU. ſ. m. Voz antiquada, que trahe Covarr. en ſu Diccionario, y dice que es Arábiga, y que vale tanto como la puerta que eſtá en la frontéra, ò hácia la parte de los enemígos, y que en Madrid havía un bárrio que conſervaba eſte nombre antiguo Arábigo, que le llamaban la puerta de balnadú. Lat. *Porta, hoſtium acies proſpiciens.*

BALON. ſ. m. Fardo grande, que comprehende alguna cantidád de mercadurías. Llámaſe aſsi, por ſer de hechúra redonda como las balas. Lat. *Mercium ſarcina.*

BALON. ſ. m. Juego que ſe juega como el de la peláta entre dos ò mas perſónas, y ſolo ſe diferéncia en que la peláta es mucho mayor, y en lugar de pala los jugadóres encaxan un madéro hueco de media vara de largo en el brazo derecho, que llega haſta el codo, y tiene por la parte exteriór unas como puntas de diamante eſculpidas en la madéra, para que la peláta rechace con mas violéncia. Puede venir eſta voz de la hechúra de la peláta, que es como una bala grande. Lat. *Follis ludus.*

BALON DE PAPEL. Aumentativo de bala de papel. El fardo que contiene treinta y dos reſmas de papel regulár, como el que viene de Génova para el uſo común. Lat. *Grandior ſarcina papyracea.*

BALOTA. ſ. f. dimin. de bala, y lo miſmo que pelotilla ò bolilla. Eſta voz es Toſcána, en cuyo Idioma ſe llaman aſsi las bolillas con que ſe vota ſecretamente en las Comunidades, Congregaciones ò Juntas, que dicen Balotar por votar. Trahe eſta palabra Covarr. en ſu Theſoro, pero en Eſpaña no tiene uſo. Lat. *Pilula. Sphærula. Globulus, i.*

BALSA. ſ. f. Charco formado del concurſo de aguas detenidas à manéra de eſtanque ò lagúna. La raíz de eſta voz paréce viene del Hebréo *Balas*, que ſignifica juntar, invertidas las dos últimas letras. Lat. *Palus, dis. Stagnum.* Acoſt. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 12. De aqui lo ſacan y llevan à lavar otra vuelta con batéas en unas *balſas* ò pozas de agua. Gong. Rom. burl. 10.

Con la ſed de amor
corren à la balſa
cien mil ſabandijas
de natura vária.

BALSA. Eſpécie de embarcación de que uſan los Indios comunmente, la qual ſe compóne de unos madéros juntos con otros, ligados fuertemente ſin arte, arbol ni velas; ù de cueros llenos de viento, ù de otras coſas. Lat. *Ratis lignaria, vel materiaria.* Acoſt. Hiſt. Ind. lib. 3. cap. 20. En otras partes vá el Indio como caballero en una *balſa* de paja, y toma à las ancas al que ha de paſſar, y bogando con un canalete paſſa. Cerv. Perſil. lib. 1. cap. 1. Donde tenían una *balſa* de madéros atados unos con otros con fuertes bejúcos y flexibles mimbres.

BALSA. En la Germanía ſignifica embarazo. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Impedimentum.*

BALSA DE SANGRE. Llaman en Aragón la balſa donde à fuerza de mucho trabajo y coſta ſe conſigue recoger agua para los ganádos. Lat. *Stagnum.* Estat. de Zarag. pl. 12. Los del lugar de la Valmadriz ſuplicaron ſe les dieſſe licéncia para paſſar à abrebar ſus ganádos por los montes de la Ciudád en una *balſa de ſangre* que tienen en los dichos montes. Orden. de Alcañiz, pl. 137. No puedan dár agua à dichos ganádos en las *balſas de ſangre* en todo el término de la dicha Ciudád.

BALSA DE VIGAS. Se llama la copia de muchas vigas juntas, unidas y atadas fuertemente con cuerdas, ſobre las quales ſe pone y carga mucha madéra, y ſe tranſporta por los rios caudáles de una parte à otra. Es término uſado en Aragón y otras partes. Lat. *Ponto, onis.*

BALSA DE VINO. La cantidád que hai en una cuba faltando mucho para llenarſe. Es término uſado en Aragón.

BALSAMICO, CA. adj. Voz que ſolo tiene uſo en la Medicina, y de que ſus profeſſores ſe ſirven para dár à entender aquello que tiene propriedades y efectos de bálſamo no ſiéndolo. Es voz puramente Latina *Balſamicus.* Palacios, Pharmacop. Tienen eſtas hierbas ſus partes *balsámitas*, que ſe les puede extraher para otros efectos.

BALSAMINA. ſ. f. Género de hierba que produce las hojas y los ramos como vid, ſus flores como las del pepíno, el fruto al modo de una calabaza pequeña áſpera. Quando eſtá madúro es de colór naranjado, y quando ſe abre echa por ſimiente unas como pepitas de calabaza anchas, con un hollejo roxo, debaxo del qual tiene otra cáſcara blanca y negra ſeñalada con algunas como letras, y dentro de todo eſtá la pepíta. Es util para muchas coſas. Lat. *Hieroſolimitanum pomum.* Lag. Dioſc. lib. 4. cap. 161. Por donde conviene guardarnos de confundirla con la vulgar *balſamina.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 98. Al entrar por el valle de Mapocho fué tal la fragráncia que de él ſalía, que atolondró à muchos, y procedía de los aloés y *balſaminas.*

BALSAMO. ſ. m. Arbol del tamaño del Lício, cuyas hojas ſon como las de la ruda, aunque de un verde mas baxo, el qual nunca pierde. Antigúamente ſolo ſe hallaba en Judéa, oy ſe ha tranſplantado à otras partes, y en las Indias es mui común. Es voz puramente Latina *Balſamum.* Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 18. Es el *bálſamo* un arbol de la grandeza del alheli, ò del lício.

BALSAMO. Se llama tambien el precioſo liquór que el arbol bálſamo deſtila, herido el tronco con algun inſtrumento hecho de vidro, piedra, ò hueſſo, porque haciendo la inciſión con inſtrumen-

to de hierro ſe ſeca el arbol. Háceſe eſta operación en los dias caniculáres, porque con el exceſsivo calór ſe difunde en mayor cantidád, aunque ſiempre es corta la que dá de sí. Es el mas apreciable y eſtimado el de colór rúbio, el igual, el mas odorífero, ſuave al guſto, y facil de deſleir. Es útil para muchas enfermedades. Hai otras muchas eſpécies de bálſamos compueſtos y adulterados. Es voz puramente Latina. Lat. *Opobalſamum*. Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 18. El ſegundo y tercéro liquór del *bálſamo* ſon excelentes en todo género de heridas y llagas corrosívas. Espin. Eſcuder. fol. 19. Pongaſe un poco de *bálſamo*, ò ungüento blanco, ò zumo de hojas de rábano, y riaſe de lo demás. Lop. Philom. fol. 143.

Dete el Cielo favóres,
Las dos Arábias bálſamo *y olóres.*

Es un *bálſamo*. Locución para ſignificar y ponderar la coſa que es mui generoſa, fragrante y perfecta en ſu eſpécie: como es el vino, el azéite, y otros liquóres. Lat. *Suavem odorem efflat, tanquam opobalſamum.*

BALSILLA. ſ. f. dimin. de balſa, tanto en el ſentído de agua detenída, como en el de eſpécie de embarcación. Lat. *Palus exigua. Parva ratis lignaria, vel materiaria.* Ambr. Mor. Antig. de Eſp. fol. 89. En medio del rio eſtá una peña no mui grande, y en lo alto de ella ſale una fuente ſaláda, y en una *balſilla* que hace ſe cuaja mucha ſal en el Veráno. Acoſt. Hiſt. Ind. lib. 3. cap. 18. Cada uno en ſu *balſilla* caballéro ò ſentado à porfía cortando las olas del mar, que es bravo alli donde peſcan.

BALSOPETO. ſ. m. Bolſa grande para recoger y traher guardadas y eſcondidas algunas coſas conſigo, la qual de ordinário ſe trahe junto, ù al lado del pecho. Es voz baxa, y formada de las palabras Bolſa y Pecho, aunque con notória corrupción. Lat. *Pera, æ.* Alfar. fol. 93. Paſſando de la eſpuerta à los calzónes à tus eſcondrijos y *balſopétos* lo que no es tuyo. Quev. Muſ. 6. Rom. 5.

Sois biombo de los roſtros,
de la frente balſopétos.

BALUARTE. ſ. m. Término de fortificación. Es un cuerpo pentágono, que pueſto en los ángulos de la Plaza ſale avanzado hácia la campaña, para defender el muro. Son de diferentes modos y figúras. Sus partes principales ſon Gola, cara, flanco, y capital. Toſc. tom. 5. pl. 258. P. Caſani, Architectur. milit. Lat. *Propugnaculum.* Comend. ſob. las 300. fol. 56. Sabiendo todo eſto Camilo fué con ſu gente bien aderezada, y paſsó el *baluarte*, y entró en el Real de los enemigos. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 10. Eſtaba un poco antes de la Ciudád un *baluarte* de piedra con dos caſtilléjos à los lados. Quev. Muſ. 6. Romanc. 91.

Sobre un alcázar en pena
un baluarte *deſnúdo,*
mortaja pide à las hierbas,
al cerro pide ſepulcro.

Baluarte. Metaphoricamente ſe toma por qualquiera coſa que defiende, guarda y conſerva à otra: como hace el baluarte en las Plazas de guerra. Lat. *Propugnaculum.* Bobad. Polit. tom. 1. fol. 38. Qué muro de entereza, ò *baluarte* de fé ſe hallará ſi la codícia ſe entra por las puertas venerables, y la incorrupta virtud y firmeza es corrompida? Jacint. Poi. fol. 123.

Son de dos ſienes tronéras
las oréjas baluartes,
de Mercader converſiſta
à criticos diſparates.

BALUMBA. ſ. f. El bulto grande y deſmedido que ſe hace de muchas coſas mal juntas y amontonadas. Covarr. dice que es voz barbara, aunque trahe la etymología del verbo Griego *Ballo*, que ſignifica amontonar. Otros la deducen del Hebréo *Balúl*, que ſignifica coſa mezclada ſin orden. Lat. *Volumen. Rei cujuſvis moles.* Marian. Hiſt. Eſp. Prolog. Porque la *balumba* de hiſtoria tan larga, y tan vária, à exemplo de las otras Naciones, ſalieſſe tolerable. Cerv. Nov. 11. pl. 348. Toda aquella *balumba* y aparáto de cadénas, cintillos y brincos podía valer haſta diez, ù doce eſcúdos.

BALUMBO. ſ. m. Lo miſmo que Balumba, aunque ſe puede tomar por grandeza deſmedida con deſcompoſtúra. Lat. *Rei moles, aut magnitudo.* Colmen. Hiſt. de Segob. fol. 795. Confiando mas de aquel pequeño vaſo, para tomar tierra en qualquiera playa de las que yá veían, que en el *balumbo* de la náo yá caſi deſtrozada y abierta.

BALUZ. ſ. m. Pedazo ù barra de oro pequeña. Es voz antiquada. Lat. *Fruſtum minutum auri.* Ambr. Mor. tom. 1. fol. 222. Palacras y palacránes eran nombres de acá con que nombraban las barras ò pedazos de oro grandes como ſe hallaban en las mínas, y ſi eran mas pequeños eſtos pedazos era ſu nombre *balúces.*

BALZA. ſ. f. El pendón ò bandéra de la orden de los Templários. Lat. *Vexillum.* Zurit. Annal. tom. 1. lib. 4. cap. 117. Concurriendo de una parte los de Entenza y ſus valedóres, y de otra los de Moncáda, y los Caballeros y vaſſállos de la orden del Temple con ſu pendón, que llamaban *balza.*

BAMBA. ſ. f. Segun el Comendador Griego ſignificáda campána. Es voz antiquada. Lat. *Æs campanum.*

Tu *bamba*, yo *bamba*, no hai quien nos tanga. Refr. que advierte, que ſi en una caſa todos mandan, todo es confuſión, y mas ſi tienen poco juício ò ſubſtáncia para mandar.

BAMBALEAR. v. n. No tener firmeza, y menearſe à una parte y à otra, como quien no eſtá firme. Covarr. dice que algunos le dán el orígen del verbo Griego *Bambaino*, que es lo miſmo que vacilar. Aldrete del verbo *Bambalizoo* Griego. Lat. *Titubare. Nutare. Vacillare.* Acoſt. Hiſt. Ind. lib. 1. cap. 3. Tu que fundaſte la tierra ſobre ſu miſma eſtabilidád y firmeza, ſin que *bambalée*, ni ſe traſtorne para ſiempre jamás: que quiere decir, la cauſa porque eſtando la tierra pueſta en medio del áire no ſe cae ni *bambaléa*, es porque tiene ſegúros fundamentos de ſu natural eſtabilidád.

Bambalear. Metaphoricamente no eſtar ſegura ni firme alguna coſa, no tener eſtabilidád, andar como en volandas. Lat. *Nutare.* Navarret. Traduc.

duc.de Senec. lib.6.cap.30. Mientras creen que han de ſer perpétuas aquellas felicidades, que por haver llegado à la cumbre eſtán *bambaleando*, deshacen grandes Réinos.

BAMBALINA. ſ. f. Unos pedazos de lienzo pintados, que en los theatros donde ſe repreſenta ſe ponen de baſtidór à baſtidór, con cuya pintúra ſe finge lo ſuperiór de lo que la mutación imita áire, fuego, Cielo,&c. Llamanſe aſsi, porque ſe mueven, y no eſtán firmes. Lat. *Lintea, quæ in ſcenico theatro æthera & nubes repræſentant.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 131. En los Pagodes quando hacían fieſtas adornabanlos con gallardétes, banderas y *bambalinas*.

BAMBANEAR. v. a. Lo miſmo que Bambalear. Veaſe. Velasco, Orthograph. Caſtell. pl. 42. *Bambanear*, ò bambalear de Bambaino. Arteag. Rim. fol.110.

Entre la tabla y bréa
Se ciñe el mar, y el vaſo bambanéa.

BAMBAROTEAR. v.n. Dár voces, gritar mucho en medio de la calle, ò en paráges públicos hablando, ſin que ſe entienda bien lo que ſe dice. Viene al parecer de *Ban*, que en Francés vale pregón repetida la voz, diciendo Ban, ban, y de *Ronte*, que en dicha lengua ſignifica camíno curſado de mucha gente, ò tropa de gente: como quien dice Pregonar donde muchos lo puedan oír. Es voz baxa uſada en Aragón. Lat. *Vociferari. Clamorem edere.*

BAMBAROTERO (Bambarotéro.) ſ. m. El que habla y grita de modo que no ſe le entienda bien lo que dice. Es voz baxa uſada en Aragón. Lat. *Clamator, Vociferator, oris.*

BAMBARRIA. ſ. f. Nombre ò apódo que ſe dá à los bobos, nécios è inſenſátos. Trahe eſta voz Covarr. y dice que es inventada, y que ſe aplica à los tontos, baboſos y balbucientes, que no pronúncian bien por la abundáncia de ſaliva. Lat. *Fatuus. Stolidus.* Pic. Justin. fol.211. Diga *bambárria*? al Maeſtro cuchillada, con meſonéra burlóna quiere burlas?

Bambarria, o Bambarrion. Vale lo miſmo que acierto caſuál. Uſaſe de eſta voz en el juego de los trucos, para dár à entender que alguno, por accidente de los muchos que reſultan en eſte juego de las tablillas y azáres, errando acertó: eſto es que tirando à executar una coſa le ſalió otra mucho mas ventajoſa y primoroſa. Lat. *Recta, at non ſecundum artem, ſed fortuita, cujuſvis rei operatio.*

BAMBOCHE. ſ. m. Término de Pintura. Eſpécie de país en que ſe pintan borrachéras, ò banquétes Flamencos. Es voz tomada del Toſcáno. Lat. *Ganeonum epulum, aut convivium depictum.*

BAMBOLEAR. v. n. Lo miſmo que Bambalear. Cerv. Quix.tom.2.cap.41. Tente valeroſo Sancho, que te *bamboleas*, mira no te caígas. Quev. Fort. La fortúna con nuevo aliento *bamboleándoſe* con remédos de veléta, y acciones de barranco dixo,&c.

BAMBOLEO. ſ.m. Movimiento violento à un lado y otro, con el qual ſe menéa alguna coſa, yá ſea voluntariamente ò impelida. Lat. *Vacillatio. Nutatio.* Ov. Hiſt.Chil. fol.385. Con los grandes *bambolêos* que daba la pirágua todos iban mareados. Quev.Mund.por de dentro. Yá daba un relámpago de cara, con un *bamboléo* de manto.

BAMBOLLA. ſ. f. Lo miſmo que Boáto, oſtentación, fauſto, y repreſentación inutil y aparente. Es voz baxa. Lat. *Inanis faſtus. Putida ſui ipſius jactancia.*

BANAR. ſ.m. Señor de vaſſallos con autoridád de poderlos aliſtar debaxo de ſu própria bandéra. Es voz antiquada de Aragón, y tomada del Alemán *Bann*, que ſignifica juriſdicción y domínio. Lat. *Dominus, i. Dynaſta, æ.* Zurit. Annal.tom.2. lib. 9. cap. 66. Comenzaronſe à dár grandes ſocorros à la gente de guerra, que havía de paſſar à Caſtilla contra el Rey Don Henrique, y dábanſe à cada uno de los que llamaban *Banáres* docientos florines, y à cada Caballero ciento.

BANASTA. ſ.f. Ceſta grande que ſe hace de mimbres ò coſtillas de madéra delgada y encadenada, que ſirve para poner dentro alguna coſa, y tranſportarla à otra parte en cargas, ò acueſtas. Es ſu figúra prolongada, y del tamaño à proporción de lo que ſe ha de llevar en ella. Lat. *Sporta doſſuaria.* Solis, Hiſt.de Nuev.Eſp. lib.4.cap. 8. Entraron al amanecer en Cempoala con dos *banaſtas* de fruta ſobre la cabéza. Pic. Justin. fol.336. De ordinário ſe eſtaba recogido en caſa de ſu Padre, cofiendo montéras, y aderezando *banaſtas* para los bergantínes.

Irſe à la *banaſta*, ò meterſe en la *banaſta*. Phraſe familiár del juego del hombre con que ſe dá à entender que aquel que ha entrado à la polla, y no ha robado lo baſtante para poderſela llevar probablemente, la dá por repueſta, metiéndoſe en barája. Lat. *Luſorias pagellas deponere, & in reliquarum faſciculum immittere.*

Meterſe en *banaſta*. Tambien ſe dice de aquel que ſin motivo, ni tocarle por ningun camíno, ſe entremête en alguna coſa. Lo miſmo que meterſe en docéna. Lat. *Seſe immiſcére.*

BANASTERO (Banaſtéro.) ſ. m. En la Germanía ſignifica el Carceléro, ò Alcáide de la carcel. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Cuſtos carcerarius.*

BANASTO. ſ.m. Ceſto grande hecho de mimbres de figúra levantada à manéra de cubo, en que ſe diferéncia de la banaſta. Lat. *Corbis, is. Cophinus, i.* Pic. Justin. fol.226. Quando ván de camíno ocho, ù diez leguas llevan los muchachos en unos ceſtos ò *banaſtos* ſobre las cabézas.

Banasto. Vale en la Germanía carcel. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Cuſtodia. Carcer, is.* Quev. Muſ.5. Xac.8.

Zampuzado en un banaſto
me tiene ſu Mageſtad.

BANCA. ſ.f. Aſsiento hecho de madéra ſin reſpaldar à manéra de una meſilla baxa. El P. Guadix y otros dicen ſer del Arábigo *Banq*; pero Aldrete afirma que es voz Gothica *Banch*, y lo miſmo aſsientan otros, y que deſde los Godos que la introduxeron ſe conſerva. Lat. *Scamnum vel ſedile, poſticæ moræ expers.* Alfar. fol.456. La meſa en que havían de comer era una *banca* larga llegada junto à un poyo.

Banca. Es en el juego de la bacéta la cantidád ò porción de dinéro que pone de contado el banquéro, que es el que lleva ſiempre el náipe, ò

que

que abóna de palabra. Lat. *Pecunia uſuraria*, vel *Ratio menſaria.*

BANCA. Dice Covarr. que ſignifica tambien las meſas de quatro piés que eſtán en la plaza donde ſe venden las frutas y otras coſas. Lat. *Menſa.*

BANCA. Se llama tambien un caxón en que ſe meten para lavar las mugéres à la orilla del rio, que tiene debaxo dos traveſaños clavados, que ſirven para dexarle en hueco, y preſervarle de la humedád. Lat. *Fullonium ſedile.*

BANCAL. ſ. m. Pedazo de tierra que en las ſierras y paráges fragoſos, ò por indúſtria ò acáſo, ſe forma ſobre las peñas, y ſirve para hacer algunos plantíos de legumbres y otros frutos. Lat. *Hortenſis area, vel Pulvinus.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 243. Aunque la ſierra es quaſi toda piedra viva, y caréce de tierra la trahen de los llanos, y hacen *bancáles* para tener legumbres.

BANCAL. Se llama tambien la cantidád grande de tierra ò aréna tendida à lo largo junto à las orillas del mar, que la fuerza de las olas resáca y amontóna à manéra de ribázos y poyos. Lat. *Moles arenaria. Arenarum cumulus.* Espin. Eſcuder. fol. 194. Encalló mui cerca de eſtas pomas en una que del batidéro de las olas tenía hecho un poyo ò *bancál* bien largo.

BANCAL. Aſsimiſmo ſe llama entre los Hortelános la tierra que no eſtá igual y llana, ſino como eſcalónes ò gradas: y aſsi dicen que tal huerta tiene tantos bancáles, porque el terréno eſtá mas alto en unas partes que en otras. Lat. *Soli, aut terræ prominentia.*

BANCAL. Tambien ſe toma por el tapéte, paño, ò cubierta que ſe pone ſobre el banco, para que no ſe vea la madéra, ò para adorno. Lat. *Sedilis ſtragulum, vel operimentum.* Marq. de Ribas, Diario, pl. 108. Al lado del Evangelio en la miſma línea, cortando el ángulo, ſe puſo el banco de Preládos cubierto con un *bancál* de capicería.

BANCARIA. adj. uſado ſiempre en terminación femenina. Coſa perteneciente à banco en la ſignificación del lugar, ò sítio donde ſe cámbia y recámbia el dinéro: como Fianza bancária, penſión bancária, cédula bancária. Es formado del nombre Banco. Lat. *Res quævis ad rationem, vel negotiationem argentariam pertinens.* Bobad. Polit. tom. 1. fol. 723. Las penſiones *bancárias* ſon à modo de medias annátas. Chumacer. Mem. 1. cap. 1. Aſsimiſmo ſe apretaron las fianzas *bancárias* por quatro y ſeis años.

BANCARROTA. ſ. f. Quiebra de Mercadér, ù hombre de negócios. Es voz puramente Italiana, y uſada en Aragón. Es término baxo. Lat. *Menſaria ratio creditoribus renunciata.*

BANCO. ſ. m. Aſsiento largo hecho de madéra, en que caben algunas perſónas. Es de dos manéras, el uno ſin reſpaldar, el qual ſe compóne de una tabla, ù de un madéro ancho y llano, con dos piés tambien de madéra, altos poco mas de media vara, ſobre los quales ſe ſienta y afirma la tabla, ò el madéro. El otro es con reſpaldar, que es una tabla larga otro tanto como la que ſirve para el aſsiento, la qual eſtá unida con unos goznes para poderla baxar ò ſubir. Aldrete afirma que viene del Lat. *Abacus*, y lo miſmo refiere Covarr. aunque otros dicen que es de la voz Góthica *Banch.* Lat. *Sedile, is. Scamnum, i.* Pragm. de taſs. año 1680. fol. 46. Un *banco* raſo de nogal ſin eſpaldar de vara y media de largo, y una tercia de aſsiento, veinte y ſeis reales. Pic. Juſtin. fol. 233. Como los de cierto Pueblo, que untaron un *banco* con manteca, para que dieſſe de sí, y cupieſſe mas gente. Cerv. Perſil. lib. 3. cap. 11. Cerraron bien las puertas, y fortalecieronlas con los *bancos* de los aſsientos.

BANCO. Se llama tambien (aunque no ſe puedan ſentar en él comodamente) el que ſirve para algunos oficios: como para los de Herrador, Tundidór y otros. Lat. *Fabri ferrarii abacus operarius.* Espin. Eſcuder. fol. 212. Porque ſino teneis (dixo) donde dormir alli hai un *banco* de un Tundidór, y os podeis acoſtar en aquella borra. Quev. Muſ. 6. Rom. 31.

Si de mi no ſe apiada,
ni de el banco *de Herradór,*
él morirá de ſu amo,
y el amo de ſu friſón.

BANCO. Llamanſe tambien aſsi en las Galéras ò embarcaciones de remo los aſsientos en que ván ſentados los que reman. Lat. *Tranſtra, orum.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 63. Le fué dando y volteando ſobre los brazos de la chuſma de *banco* en *banco* con tanta prieſſa, que el pobre Sancho perdió la viſta de los ojos. Gong. Rom. burl. 1.

Norte eres yá de un baxél
de quatro remos por banco.

BANCO. Se llama tambien la caſa, paráge, ò lugar donde ſe pone publicamente el dinéro con ſeguridád, y ſe reciben por él los intereſes que ſe capitúlan: como ſon los de Génova, Venécia y otras partes. Lat. *Nummularia, vel Argentaria domus.* Recop. lib. 5. tit. 18. l. 14. Ninguna perſóna pueda poner cámbio y *banco* público en nueſtra Corte, ſin que ante todas coſas pida licéncia en el nueſtro Conſejo. Saav. Empr. 69. La mercancía con eſpiritus nobles trocó los *bancos* por las ſillas ginétas, y ſalió à ruar por las calles.

BANCO. Algunas veces ſe toma por el que tiene el banco, y contráta con él, y por lo miſmo que Banquéro, ù Cambiadór. Lat. *Nummularius, ii. Argentarius, ii.* Recop. lib. 5. tit. 18. l. 14. Deſde el dia de la publicación de eſta nueſtra ley en adelante ningun extrangéro de eſtos nueſtros Réinos pueda ſer admitido, ni recibido por *banco*, ni cámbio público, porque aſsi conviene à nueſtro Real ſervício. Quev. Tacañ. cap. 15. A otro decía: Aguárdeme V. m. un dia, que me trahe en palabras el *banco.*

BANCO. En la Germanía ſignifica la carcel. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Carcer, is.*

BANCOS. Se halla tomado por lo miſmo que las camas del freno. Es voz antiquada de Aragón. Blanc. Coron. pl. 73. De los *bancos* que llaman del freno ſalían dos cordónes, que eſtaban aſidos uno de una parte, y otro de otra, de ſeda colorada, y hilo de oro, para guiar el caballo.

BANCO DE ARENA. Una cantidád grande de ella junta y amontonada dentro del mar, y en los rios, que ſirve de peligro à las embarcaciones. Lat. *Arenæ cumulus. Brevia, ium.* Marm. Deſcripc. de Afric. tom. 1. fol. 16. Como una legua de

mar se hacen grandes *bancos de aréna.* Baren. Guerr.de Fland.pl.301. Para huir mas facilmente los *bancos de aréna* de que está lleno el canál de Inglaterra.

Banco pinjado. Cierta máchina militár hecha de madéros bien trabados, y cubierta de alguna matéria difícil de quemarse, debaxo de la qual se llevaba una viga gruessa, ò el ariéte con que se batian en lo antiguo las murallas, para abrir brecha, y poder dár el assalto. Es voz antiquada. Lat. *Testudo, machina bellica.* Cura de los Palac. Hist. de los Reyes Cathol. cap.72. E pusiérón las estáncias dentro al pié del Alcazába, è comenzaron de horadarlas debaxo de *bancos pinjádos.*

Passar *banco.* Pena con que se castiga à los galeotes en las Galeras quando han cometido algun delito, semejante al de la baquéta, que se dá à los soldádos. Lat. *Remigum flagellis reum plectere.*

Passar por los *bancos* de Flandes. Phrase con que se expressa que alguno emprendió, ò executó alguna cosa árdua, dificultosa y peligrosa. Dícese por lo peligrosos que son à las embarcaciones los muchos bancos que hai en las costas del mar de Flandes. Lat. *Scopulos Belgicos enavigare, navigio prætervehi.*

Razón de pié de *banco.* Phrase vulgar con que se expressa, que lo que se dice ò se respónde es de ningun fundamento, ni subsistáncia. Lat. *Absurda & inepta ratio.* Pic. Justin. fol. 32. Y si los pedis *razón* cumplen con una *de pié de banco.*

BANDA. s.f. Adorno de que comunmente usan los oficiales militares, de diferentes espécies, hechúras y colóres, y que sirve tambien de divisa para conocer de qué Nación es el que la trahe: como carmesí el Español, blanca el Francés, naranjada el Holandés, &c. Unos la trahen cruzada desde el hombro à la cintúra, y otros ceñida à la misma cintúra. Lo mas común es oy ser de una red de seda con sus borlas ò franjas à los extrémos. Lat. *Balteus, vel cingulum militare.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 11. Haviase puesto Cortés sobre las armas una *banda* ò cadéna de vidro, compuesta vistosamente de várias piedras. Calder. Com. Afectos de ódio y amor, Jorn. 1.

De qué Nación sois? La banda
creí que os lo huviera dicho.
Vassallo de España soi,
Borgoña es mi patrio nido.

Banda. En el Blasón es una tira ò barra, que de ordinário atraviessa el escúdo, la qual es distinta en el colór del que tiene el campo. Lat. *Scutaria fascia.* Mend. Guerr.de Gran.lib.3. num.17. Dióle el estandarte por armas para él, y los que fuessen Reyes en Granada: la *banda* de oro en campo roxo con dos cabezas de sierpes à los cabos.

Banda. En Aragón significa la llanta de hierro, que guarnéce la rueda del carro por la parte exterior que toca en el suelo. Es tomado del Francés *Bande*, que vale llanta. Lat. *Rotæ canthus, i.*

Banda. Vale tambien número de gente, ò tropa de ella junta para algun efecto, yà sea de guerra (en que antiguamente tenía mas uso) ù de otra calidad: y tambien se extiende à significar lo mismo, aunque no sea de gente: como banda de páxaros, perdíces, palómas, &c. Covarr. dice que esta palabra Banda en todos sus significados, y particularmente en este, viene del Francés *Band*, que significa esto mismo. Lat. *Caterva. Globus. Manus, us.* Mend. Guerr.de Gran. lib.1. num.13. La otra *banda* de gente camino derecho à Granáda. Esteb. fol.249. Nos encaxamos en la zanja, y à la hila como *banda* de grullas fuimos marchando hasta la tienda.

Banda. Suele usarse tambien para significar parcialidád, ò gente que favoréce y sigue el partido de alguno. Lat. *Factio, onis. Factiosorum manus.* Solis, Hist.de Nuev.Esp.lib.1.cap.18. Puso en orden su gente, y cerró con el esquadrón de su *banda* tan dererminadamente, que los Indios atemorizados del repentino assalto le abrieron la entrada. Alfar. fol. 246. Havía entre la gente honrada otros de mi *banda*, y todos tales como yo.

Banda. Se toma tambien por lado ò costádo. Lat. *Latus, eris.* B. Ciud.R. Epist.92. E à las dos *bandas* del Conde iban el Conde de Santa Marta, è Rui Diaz de Mendoza. Pic. Justin. fol. 187. Y de este tronco salen quarenta y cinco hermosos candeléros de tres ordenes à quince por *banda.*

A la *banda.* Voz náutica, que se usa quando el navío por algun golpe de mar, ò viento repentino zozóbra, ò se vá à sumergir por estar caído, ù dormido todo de un lado. Se dice à la banda, para que la gente acudiendo à la opuesta hagan contrapéso, y se enderece el navio. Lat. *Adversum latus ponderibus premere, quò navis sublevetur, cùm in alterum recidit, & oblique vertitur.*

Caballería de la *banda.* Orden militar de caballería fundada en España por el Rey Don Alphonso el Onceno de Castilla, por los años de 1330. segun la mas común opinión. Su particular divisa consistía en una banda roxa, ò faxa carmesí de quatro dedos de ancho, que los Caballeros trahian sobre la espalda derecha, y desde el hombro passaba cruzando delante del pecho al lado izquierdo, y debaxo de su brazo se añudaba y colgaba. De ella era Gran Maestre el Rey, que fué el primero que entró en ella con sus hijos y hermános, y solamente se concedía à los Gentiles hombres que havían servido diez años en la guerra, ò en la Corte. Llamóse de la banda, por ser esta su principal insignia y blasón. Lat. *Æquestris ordo, cui fascia rubra ab dextro humero ad sinistrum latus decidens, insigne erat.* Marian. Hist.Esp. lib.16.cap.2. En esta Ciudád instituyó el Rey un nuevo género de *caballería*, que se llamó *de la banda*, de una banda ò faxa de quatro dedos de ancho, que trahían estos nuevos Caballeros de colór roxo ò carmesí, que por encima del hombro derecho, y debaxo el brazo izquierdo rodeaba todo el cuerpo.

Dár à la *banda* el baxél. Lo mismo que dár al través ò perderse. Lat. *Navem fluctibus mergi. Allidi adscopulos.*

Dár la *banda* à un baxél. Es cargar la gente, ù otro peso à un costádo, ò lado, para que ladeandole se descubra el otro, y se pueda carenar. Lat. *Navem reficiendam invertere.*

BANDADA. s.f. Lo mismo que Banda en la acepción

ción de cosa numerosa. Lat. *Multitudo. Grex. Caterva.* Pic. Justin. fol. 84. Quando ví assomar una quadrilla de Estudiantes disfrazados, que venían en ala como *bandáda* de grullas.

BANDEAR. v. a. Ayudar, auxiliar, proteger y amparar. Es voz antiquada, y formada del nombre Banda en el significado de parcialidad. Lat. *Ire suppetias auxilium, aut opem ferre.* Cura de los Palac. Hist. de los Reyes Cathol. cap. 24. Cerca de este tiempo, reinando en Francia el Rey Luis, tenía amistad con el Rey Don Alonso, è por le *bandear* envió mui gran gente de Franceses sobre Fuenterrabía.

Bandear. Tambien significa conducir, capitanear, guiar como cabéza de alguna parcialidad. Lat. *Factioni, aut seditioni praesse, dominari.* Nierem. Vid. de las estrell. lib. 6. cap. 31. Los demónios *bandéan* las tempestades, las langostas, las pestes; los Angeles apartan estos daños.

Bandear. Vale tambien atravessar, ò passar de parte à parte alguna cosa: y assi se dice A Fulano bandearon de una estocáda, ò le bandeó de parte à parte: esto es que le atravesó el cuerpo. Lat. *Transverberare. Transadigere.*

BANDEARSE. v. r. Ayudarse, usando de toda economía, indústria y aplicación para poder mantenerse con alguna decéncia, y valiéndose del ingénio y de la buena disposición à fin de suplir la falta de médios. Lat. *Industria & diligentia victum comparare, tolerare vitam.*

BANDEADO, DA. part. pas. del verbo Bandear en sus acepciónes. Lat. *Transverberatus, a, um, &c.*

BANDEJA. s. f. Pieza hecha regularmente de plata, mas tendida y larga que ancha, y de ordinário algo cóncava, con un lábio ò cenéfa al rededor de dos dedos de ancho con poca diferéncia. Hacense de várias hechúras y labores, y tambien de diferentes tamáños conforme al gusto de cada uno. Sirve para sacar en ella qualquier género de cosas menúdas y sueltas: como dulces secos, bizcochos, pañuelos, guantes y otras espécies de no mucho peso y volúmen. Lat. *Lanx argentea.* Burg. Garom. Sylv. 2,

Quando Garraf su page,
Si bien de su linage,
Llegó con un papél y una bandéja.

BANDERA. s. f. Insígnia militar de que ordinariamente usan los Regimientos de Infantería: la qual es un pedazo de tafetán de dos varas poco mas ò menos en quadro de vários colóres segun el de cada Nación, con sus armas y divisas, el qual está puesto en una media pica ò espontón, y le lleva uno de los Alféreces, siendo el lugar donde se colóca el centro del batallón. Es voz Góthica formada de las palabras *Ain baner*, segun afirma Aldrete, lib. 3. cap. 14. del origen de la lengua Castellana. Lat. *Signum.* Argens. Annal. lib. 1. cap. 3. Recibiólos Medina con *bandéras* negras y llanto público. Pic. Justin. fol. 185. En el mas alto alcazar pusieron su Real *bandéra.* Quev. Mus. 6. Canc. 2.

En la batalla la bandéra *rota*
Valiente esfuerzo del soldádo nota.

Bandera. Por ampliación se toma tambien por la gente ò soldádos que militan debaxo de ella. Lat. *Cohors. Manipulus. Manus, us.* Mend. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 17. Saltearon nuestro alojamiento con cinco *bandéras*, en que havía ochocientos hombres. Cura de los Palac. Hist. de los Reyes Cathol. cap. 208. En el qual poco antes se venían à poner ciertos Capitanes del Rey de Navarra, con algunas *bandéras* de Roncalése ses, que es la mejor gente de aquel Réino.

A *bandéras* desplegadas. Lo mismo que abierta y licenciosamente, con toda libertad. Lat. *Magnis conaminibus. Passis vexillis.* Quev. Cuent. Supuesto no havían de poder dár con ellos al traste, aunque los persiguiessen *à bandéras desplegádas.* Jacint. Pol. fol. 120.

Yá le ha dexado la muerte
de su mano de cansada:
él vive yá à rienda suelta,
y à bandéras desplegádas.

Dár la *bandéra* de qualquiera cosa. Es ceder la primacía, y reconocer ventája. Lat. *Primas in re aliqua alicui concedere, tribuere.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 25. Y en resolución yo me doi por vencido, y os rindo la palma, y *doi la bandéra* de esta rara habilidád.

Hacer frente de *bandéras.* Es quando algun exército, ù destacamento se pone à la vista de los enemígos en campaña, ò à la de qualquiera Plaza. Lat. *E regione, hostium castris castra ponere.* Calder. Com. Afectos de ódio y amor, Jornad. 1.

Despues que en contadas marchas
Adolfo y yo las riberas
ocupamos del Danubio,
frente haciendo de bandéras.

Levantar *bandéra.* Es conspirar, hacer oposición à su Soberáno, ù à otra persóna. Lat. *Conspirationem in aliquem conflare, exitium alicui moliri.*

Militar debaxo de la *bandéra* de alguno, ò seguir su *bandéra.* Es ser de su opinión y bando, seguir su partido, sus dictámenes y órdenes. Lat. *Sub aliquo duce stipendia facere.* Cerv. Persil. lib. 3. cap. 19. Que doi yo al diablo al amor, y al bellâco que me lo enseñó: y es lo peor que le conozco, y determino ser soldádo *debaxo de su bandéra.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 9. Ofreciendo partidos razonables y comunicación de intereses à los que se determinassen à *seguir sus bandéras.*

BANDERADO. s. m. Lo mismo que Abanderádo. Es voz de poco uso. Lat. *Vexillifer.* Sandov. Hist. de Carl. V. lib. 12. §. 28. Porque dia de batalla campál las bandéras ván en medio del esquadrón, y llevanlas los *banderádos.*

BANDERETA. s. f. dimin. de Bandéra. La que es pequeña. Trahe esta voz Covarr. pero mas comunmente se dice Banderilla. Sandov. Hist. de Carl. V. lib. 12. §. 25. Delante del Virrey iban seis Trompetas vestidos de colorado y amarillo con *banderétas* de tafetán colorado.

BANDERIA. s. f. Lo mismo que Rebelión, alboroto, ù levantamiento. Es voz antiquada. Lat. *Rebellio, nis.* Chron. del Rey Don Juan el II. año 20. cap. 297. Y que le rogaba y pedia por merced que no diesse lugar à *banderías* en parcialidades en sus Réinos.

BANDERILLA. s. f. dimin. de Bandéra. Lo mismo que Bandéra pequeña. Lat. *Insigne, in parvi*

vexilli formam conſtructum. GONG. Romanc. burl.8.

No lleva por la marlóta
bordada cifra ni empreſſa,
en el campo de la adarga,
ni en la banderilla *letra.*

BANDERILLA. Se llama tambien la que ſirve para hacerſe áire en tiempo de calór, y ſe compóne de un pedázo de cartón cubierto con papel de colóres viſtoſo, ù de otra coſa ligéra, como badanilla aderezada, pueſto en una varita ò palo delgado de la hechúra y figúra de una bandéra pequeña. En los Tribunales ſe uſan en el Verano mui comunmente. Lat. *Flabellum.*

BANDERILLA. Es tambien un palo pequeño de poco mas de tres quartas de largo, con una lengüeta de hierro clavada en la punta, de que uſan los Toréros en las fieſtas ò corridas de toros, y las ponen y clavan en los cerviguillos de eſtos animáles para feſtéjo del Pueblo. Llámanſe aſsi, porque las adornan por la empuñadúra con papeles cortados, ò con algunas cintas, de ſuerte que parecen banderillas. Lat. *Faculum, varii coloris ornatum faſciolis, quod Hiſpani noſtrates in tauros adigunt, mira ſpectantium alacritate.*

BANDERIZADO, DA. adj. Dividido en bandos y parcialidades. Es voz de poco uſo, porque comunmente ſe dice Abanderizado. Lat. *Factione addictus, a, um. Factioſus.* SANDOV. Hiſt. de Carl. V. lib.1. §. 43. Entendiendo en eſtorvar el conciliábulo que el Rey de Francia, paſsionadamente con ciertos Cardenales *banderizádos*, hacía contra el Papa.

BANDERIZO. ſ.m. El que hace parcialidád ò bando, ò le ſigue. Lat. *Factioſus.* MEXIA, Hiſt. Imper. Vid. de Adolfo. Fué ambicioſo, arrogante y *banderizo*, y grande perſeguidor de los Gibelínos. ESTEB. fol. 131. Metióme en priſión mi Capitán por cabéza de eſtos *banderizos*, porque temía que me huyeſſe con ellos.

BANDEROLA. ſ.f. Banda pequeña, que ſervía de diviſa è insígnia à la caballería ligéra, y por el colór roxo, blanco, ù de otra eſpécie ſe diferenciaban los de un partído de los del otro. Lat. *Æqueſtris militiæ inſigne, balteus.* COLOM. Guerr. de Fland. lib.10. pl.465. Amanecieron una mañána en las trinchéras de los Franceſes muchas *banderólas* de caballos ligéros.... Y aunque dió pena el vér las *banderólas*, nadie imaginó mas, ſino que debían de ſer de algunos corredóres del campo.

BANDIDO, DA. adj. Deſterrado, y en virtud de bando eſpecial arrojado de algun Réino, Província, ò Ciudád. Es tomado del Latino barbaro *Bannitus*, aunque Covarr. le dedúce del nombre Bando. Lat. *Edicto publico proſcriptus, in exilium ejectus, pulſus, a, um.*

BANDIDO. ſ.m. Se llama por ampliación el que ſe hace al monte, y anda fuera de poblado por cauſa de los bandos y enemiſtades contra otros: y à veces tambien ſe entiende por el que roba y hace daño à los paſſageros y à los lugáres. Lat. *Graſſator, oris. Factioſi homines.* BARBAD. Cab. perfect. fol.76. Al ſalir ſus criados de la raya de Italia les acometieron unos *bandídos* à deſpojallos.

BANDIN. ſ.m. Cierto género de aſsientos que en la popa de las Galéras eſtán ſituados en las dos bandas ò coſtádos. Lat. *Sedilia in navi appoſite & commodè collocata.* CERV. Quix.tom.2.cap.63. Entraron todos en la popa, que eſtaba mui bien aderezada, y ſentáronſe por los *bandines.*

BANDO. ſ.m. Edicto, ley ò mandáto ſolemnemente publicado de orden ſuperiór: y la ſolemnidád y acto de publicarle ſe llama tambien aſsi. Covarr. dice que es voz Toſcána; pero Aldrete afirma que es Góthica *Band*, que ſignifica lo miſmo. Lat. *Edictum.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num.33. Echaron *bando* que ninguno mataſſe ò captivaſſe Chriſtiano. LOP. Circ. fol.114. Me eſcribieron mis Padres diciéndome que en el nuevo *bando* del Rey Don Phelipe Tercero havían ſido comprehendidos. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib.1. cap. 10. Llegó el tiempo de la partída, y ſe ordenó à la gente con *bando* público que ſe embarcaſſe.

BANDO. Significa tambien parcialidád, partído, y lo miſmo que Banda en eſte ſentído. Lat. *Factio, onis.* RECOP. lib. 8. tit. 15. l. 6. De aquí adelante para ſiempre jamás nunca ellos, ni alguno de ellos ſerán de *bando*, ni de parentéla, ni de otros apellídos algunos por vía de *bandos*, ni de parcialidades, ni ſe junten só otro colór alguno de *bando*, ni diviſión, ni parcialidád. ARGENS. Anal. lib.1. cap. 23. En aquella forma echaron de la Ciudád las famílias que pudieron del *bando* Gibelino.

BANDO IMPERIAL. Proſcripción en que caen los ſubditos del Imperio quando ſe publica contra ellos lo que ſe llama aſsi. Lat. *Imperialis proſcriptio.* COLOM. Guerr. de Fland. lib.10. pl.420. Amenazando con el *bando imperial* à todos los que ayudaſſen à las levas de gente.

BANDOLA (Bandóla.) ſ.f. Inſtrumento múſico pequéño, cuyo cuerpo es combado, y como el del laúd. El diapasón es corto, y en proporción dividido con ſus traſtes al modo del de la bigüela. Tiene ſolas quátro cuerdas, no de arambre, ſino de las que llaman de guitarra, las quales ſe hieren con las uñas, no de raſgado, ſino de punteado. Lat. *Quator chordarum minor lyra.*

BANDOLERA. ſ.f. Una como banda de cuero, que trahen los ſoldádos de caballería pendiente del hombro izquierdo haſta el lado derecho, cruzando el pecho, para trabar el fuſil. En las Guárdias de ſu Mageſtad trahen eſtas bandoléras con galónes de plata, y entre ellos uno de diferentes colóres, ſegun la diviſa de ſu Compañía. Es voz nuevamente introducida, y formada del nombre Banda. Lat. *Militare cingulum. Balteus.*

Dár ò quitar la *bandoléra.* En las Compañías de Guárdias de Corps dár la bandoléra es lo miſmo que recibir à uno por ſoldádo, y quitarla es echarle por inútil, ò por otro delíto, que correſponde à eſta pena. Lat. *Militare cingulum detrahere. Exautorare militem*, vel *Balteum militarem cingere.*

BANDOLERO. ſ.m. El que ſigue algun bando por enemiſtad y ódio que tiene à otro, y ſe hace al monte, donde los unos y los otros andan forágidos y en contínua guerra: y tambien ſe extiende à los ladrones y ſalteadores de camínos.

Lat. *Factioſus. Graſſator.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 60. Porque eſtos piés y piernas que tientas y no vés, ſin duda ſon de algunos foragidos y *bandoléros* que en eſtos árboles eſtán ahorcados.

BANDOSIDAD. ſ. f. Voz antiquada. Lo miſmo que oy decímos Rebelión ò levantamiento. Lat. *Rebellio, nis.* Chron. del Rey Don Juan el II. año 26. cap. 85. Y que nunca diera lugar à *bandoſidádes* ni à confederaciónes.

BANDUJO (Bandújo.) ſ. m. La tripa del carnéro, del puerco, ò vaca rellena de carne picada, que por otro nombre ſe llama Morcón. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Sanguiculus. Botellus. Botulus, i.*

BANDULLO. ſ. m. El vientre ò conjunto de tripas del hombre, ù del animál. Es voz vulgar y baxa. Lat. *Inteſtina, orum.*

BANDURRIA. ſ. f. Inſtrumento múſico à modo de rabél pequeño con tres cuerdas. Es todo de una pieza cavada, con una tapa de pergamino, ò hecho de propóſito como la bandóla ò laúd. Hierenſe las cuerdas de raſgado con los dedos, y aunque es rúſtico y toſco, entre otros inſtrumentos, ſobreſale con alegría. Covarr. dice que es voz Griega. Lat. *Trium fidium lyra.* Lop. Dorot. fol. 165. Bandúrrio es mui antígno, fué el primer inventor de las *bandúrrias*, que oy ſe llaman de ſu nombre. Pic. Justin. fol. 9. Quando tañían à Concéjo en mi Villa dia de fieſta cantaba yo al ſon de mi *bandúrria.* Solis, Poeſ. fol. 67.

Alto al romance otra vez,
volvamonos à las burlas,
que deſpues de la tiorba
tambien ſuena la bandúrria.

BANIDO, DA. adj. Lo miſmo que Deſterrado. Es tomado del Francés *Banii*, ù del Latino bárbaro *Bannitus.* Es voz antígua, y uſada en Aragón. Lat. *Exilio pulſus, a, um.* Act. de Cort. de Arag. fol. 95. Los Inquiſidores de aqui adelant no darán cartas de guiage, para que algunos delinqüentes delados ò *banidos* por los Juſticias Reales vengan ante ellos, ſino fuere en los caſos de la Fé.

BANOVA. ſ. f. Colcha ò cubierta de cama delicada. Es voz uſada en Aragón, y tomada del Catalán. Lat. *Lodix goſſipina.* Act. de Cort. de Arag. fol. 12. Item de una *banóva*, que paguen güeito dinés. Tarif. de la Aduan. de Zarag. pl. 34. *Banóvas* de algodón colchadas pieza ochenta ſueldos. *Banóvas* ò colchas blancas de Caſtilla pieza treinta y ſeis ſueldos.

BANQUERA. ſ. f. Colmenár pequeño ſin cerca: y tambien ſe toma por el ſitio en el colmenár, donde ſe ponen en línea las colménas ſobre bancos, de donde ſe formó eſta palabra, que es uſada en Aragón. Lat. *Alvearium abſque maceria.* Orden. de Abejer. pl. 27. Los Coſadres que de preſente ſon prefieran à los que de aqui adelante ſerán en echar chetos ò hacer *banquéras.*

BANQUERO. ſ. m. Lo miſmo que Cambiadór, ò el que trata en letras de cámbio. Es formado del nombre Banco. Lat. *Numularius. Menſarius. Campſor, is.* Recop. lib. 6. tit. 18. l. 3. Y que los cámbios y *banquéros* ſean obligados de quatro en quatro meſes à dár cuenta con juramento por ſus libros à las Juſticias de lo que huvieren cambiado para fuera del Reino.

Banquero. En el juego de la Bacéta es el que pone la banca, y lleva ſiempre el náipe. En eſte ſignificado es voz nuevamente introducida en el Caſtellano, y tomada del Francés *Banquier*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Menſarius, ii.*

Banquero. En la Germanía ſignifica el Alcaide de la carcel, ò Carceléro. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Cuſtos carcerarius.*

BANQUETA. ſ. f. dimin. de Banco. Aſsiento pequeño, y de tres piés, que uſan los oficiales: como Zapatéros y otros. Lat. *Tripus, odis.* Quev. Orland. Cant. 1.

Huvo eſcaños, banquétas, *bancos, ſillas,*
Poſſones y filletas de coſtillas.

Banqueta. Uno como poyo que ſe levanta en la muralla, eſtrada encubierta, ù otra fortificación al pié del parapéto, para que el ſoldádo ſubiendo en él, pueda diſparar deſcubriendo mas la campaña, y baxarſe deſpues para cargar el arma eſtando à cubierto. Es voz de la fortificación. Toſc. tom. 5. pl. 262. Lat. *Superſtans muro podius ad propugnatorum munitionem.*

BANQUETE. ſ. m. Comída, merienda ò cena eſpléndida regalada y abundante, de mucho aparáto y diverſidád de manjáres, en que concurren muchos convidados. Aldrete y otros concuerdan en que viene de la voz ſeptentrional *Banchet*, que ſignifica lo miſmo. Covarr. dice que ſale de las bancas ò meſas ſobre que ſe ponen las viandas. Lat. *Epulum, Epulæ, arum. Sympoſium.* Maner. Apolog. cap. 6. Que ſe hizo la ley, que mandaba que en los *banquétes* de las fieſtas no ſe firmaſſe mas gaſto, que cien quartos para la cena? Ov. Hiſt. Chil. fol. 154. Cuidaban mas de ſacar oro, y gaſtarlo en ſoberbios *banquétes*, que en edificar Palácios. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 7. Ofrecióſe luego à la viſta un *banquéte* que tenian prevenido de mucha diferéncia de manjáres.

Banquete. Dimin. de Banco. El que es pequeño; y lo miſmo que Banquillo. Lat. *Scabellum.* Mantuan. Seguro, cap. 11. El Rey ſe retrayó à ſu doſél è ſe aſſentó en ſu ſilla, è el Rey de Navarra en otra ſilla à la mano derecha, è el Infante en un *banquéte* pequeño à la izquierda.

BANQUETEAR. v. a. Andar continuamente en convites, dár de comer con eſplendidéz, regálo y abundáncia. Lat. *Epulari. Comeſſari. Convivari.* Covarr. en la palabra Banquéte. *Banquetear* es hacer de ordinário banquétes. Esteb. fol. 73. *Banquetearonme* un dia los parientes de eſtos priſioneros, porque intercedieſſe por ellos con el Legádo.

BANQUILLO. ſ. m. dimin. de Banco. Banco pequeño. Lat. *Sedile, is.* Meñ. Vid. de Fr. Luis de Gran. part. 2. cap. 3. No halló en que ſentarſe ſino en dos *banquillos* toſcos de pino, en que ambos ſe acomodaron. Ov. Hiſt. Chil. fol. 89. Ponen las meſas ſobre unos *banquillos.*

BAñA. ſ. f. Term. de Montería. Charco de agua ò lagúna pequeña donde las reſes mayores ván à beber y à bañarſe. Lat. *Limoſus lacus.* Espinar. Art. Balleſt. lib. 2. cap. 29. Para haver de aguar-

dar

dar en la *baña* se han de hacer las verédas cómo está dicho.... Viniendo mui de mañána à requerir lo que ha hecho el Javalí, si ha entrado en la *baña* ò no.

BAñADERA. s.f. Term. naut. Es un pedázo de palo de una braza, ò poco mas, que por un extrémo está cavado, con el qual se bañan los costádos del navío. Vocabulario marítimo de Sevilla.

BAñAR. v. a. Meter en el agua el cuerpo ò parte de él, ù otra qualquiera cosa, para limpiarla y lavarla, yá sea por limpieza, yá sea por necesidád y medicamento, ù por otro qualquier motivo. Es formado del nombre Baño. Lat. *Madefacere. Aqua perfundere. Lavare.* COMEND. sob. las 300. fol. 67. Quando el ave llamada Cornéja anda sola por la ribéra del mar, y *se baña* en las ondas es señal de tempestád. AMBR. MOR. Descripc. de Esp. fol. 50. Solas las Tórtolas (que vinieron hartas) no bebieron ni *se bañaron* aqui, sino en el arróyo que salía de los baños. LOP. Dorot. fol. 177. Como quien para que una cosa se limpie la *baña* en agua.

BAñAR. Tambien por extensión se toma por humedecer y regar: lo que se dice de los rios caudáles, que pasan por medio de algunas campañas y países, ò por cerca de algunas Ciudades ò Villas murádas: y tambien se dice de las aguas del mar, que ciñen parte de algun Réino, Provincia, &c. Lat. *Fluvium urbem alluere, præterfluere.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 10. cap. 12. El Rey de Aragón rompió por aquella parte que *bañan* y abrazan los rios Cinga y Segre. ESTEB. fol. 268. Me embarqué en el caudaloso y nombrado Danúbio, cuyas rápidas corrientes *bañan* el Réino de Hungría.

BAñAR. Vale tambien cubrir alguna cosa con otra diferente: como los dulces con el cande, ò los bizcochos con el azúcar, la cera, la losa vidriada, &c. Lat. *Crustare. Incrustare.*

BAñAR. En la Pintúra es dár una mano de colór transparente sobre otro yá labrado y seco: como de carmín, amarillo obscúro, naranjado y otros semejantes. Lat. *Colorem illinere.*

BAñAR. Metaphoricamente vale iluminar, ilustrar, esclarecer: y assi se dice que el Sol baña la tierra con sus luces, que sus rayos bañaron y llenaron de luz lo que estaba obscúro, luego que se abrieron las ventanas. Lat. *Sua luce solem locum aliquem collustrare, illuminare.* L. ARGENS. Rim. fol. 94.

Baxa el Divino espíritu obediente,
Baña de luz el calabózo escuro,
Y à Pedro hiere y dice juntamente.

BAñARSE EN AGUA ROSADA. Phrase que significa lo mismo que llenarse de contento y de gozo: lo que especialmente se dice del mal ajéno. Lat. *Ex alicujus vice seu incommodo lætitiam capere.* ALFAR. fol. 247. Los envidiosos de mi privanza *se bañarán en agua rosada*, y convocarán à sus amigos.

BAñADO, DA. part. pas. del verbo Bañar en todas sus acepciónes. Lat. *Madidus, a, um. Crustatus, a, um.* L. PUENT. part. 4. medit. 44. Sintió tiernamente vér aquella preciosa túnica *bañáda* con la sangre de su Hijo en las manos de tan vil gente. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 2. El qual vá *bañádo* con las aguas del mar mediterráneo. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 2. cap. 4. Frente espaciosa, cándida y sin ruga, ojos zarcos *bañádos* de Divino resplandór. PIC. JUSTIN. fol. 15. Ván aumentados con la experiéncia, acompañados y *bañádos* como dulces. OV. Hist. Chil. fol. 181. El señor Obispo enternecido de vér la gran piedad del Pueblo, *bañádos* los ojos en lágrymas, les dixo, &c.

BAñADO DE SUELA. Se llama el zapáto, cuya suela sale bien afuera del cordobán, y es mas ancha de lo que pide la planta del pié.

BAñIL. s. m. Term. de Montería. Lo mismo que Lagúna pequeña que tiene manantiál, donde se bañan las reses. Lat. *Lacusculus, i.* ESPINAR. Art. Balleth. lib. 2. cap. 29. Hase de mirar con cuidado particular la diligéncia que hizo el Javalí quando quiso tomar el viento del *bañil*, y seguirle sus mismos passos..... A los Venádos y Gamos es necesário aguardarlos en la entrada de los *bañiles*.

BAñO. s. m. El acto de lavarse en el agua, vino, ù otro liquór, ò por limpieza, ò por medicamento. Es tomado del Lat. *Balneum.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 5. Vedaronles el uso de los *baños*, que eran su limpieza y entretenimiento. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 3. Dicen que Zagual en su idioma significa rio de sarna, porque se cubrían de ella los que usaban de sus aguas en la bebída ò en el *baño*. L. ARGENS. Rim. fol. 65.

Y ellas (ò ceguedad!) con darse baños,
Qual parche de atambór tiran el cuero,
Como sino vencieſſe el tiempo à engáños.

BAñO. Se llama tambien el lugar, sítio, ò paráge donde se toman los baños. Lat. *Balnearium, ii.* AMBR. MOR. Descripc. de Esp. fol. 51. En Castilla son mui famosos los *baños* de la Rioja, y los de Ledesma. OV. Hist. Chil. fol. 28. Aqui hai unos *baños* para curar lepra y otras enfermedades.

BAñO. Se llama tambien (por el efecto para que sirve) uno como cubo grande, espacioso y ancho, que de madéra, barro, y tal vez de metál se hace para bañarse. Lat. *Solium balnearium. Labrum balneare.* FR. LUIS DE GRAN. Mem. part. 3. trat. 2. cap. 22. El mismo fué el que se ciñó, y el que echó agua en el *baño*, y el que lavó los piés de sus discípulos. PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 27. Bolas grandes para chapitéles, *baños* para bañarse, barréños para fregar.

BAñO. En la Pintura es el acto de bañarla. Lat. *Aquarius tabulæ subactus, us.*

BAñO. Se llama tambien el que se dá à los dulces y bizcóchos con azúcar, y el que se dá à la cera, à la losa, y otras cosas con otros ingredientes. Lat. *Crustatio*, vel *Crusta, æ.* SAAV. Empr. 62. Si tal vez la curiosidád quiso acecharla, formando una colména de vidro, desmiente lo transparente con un *baño* de cera, para que no pueda haver testigos de sus acciónes domésticas.

BAñO. Una como mazmorra de que se sirven los Moros para tener los cautibos principales que son de rescáte, llamado assi por ellos. Lat. *Captivorum custodia.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 40. Encerrado en una prisión ò casa, que los Turcos

llaman *baño*, donde encierran los cautivos Chriſtianos.

Callar como Negra en *baño*. Phraſe que trahe Covarr. y dice ſe entiende de aquel que diſsimúla y calla, ſin reſponder à palabras que pueden ocaſionar deſazón y diſgúſto, à imitación de la Negra que vá de noche al baño, la qual porque no la echen las otras de él, ſi la conocen por el habla, calla, y no reſponde à nada que la dicen. Lat. *Obmuteſcere non ſecus quàm facit in balneo mulier fuſca.*

Para que vá la Negra al *baño* ſi blanca no puede ſer? Refr. con que ſe amoneſta y reprehende à los que intentan impoſsibles, ò coſas deſproporcionadas à ſu eſtado. Lat.

Ad balneum quid tendit Æthiops iſta?
Mutare pellis hæc nigredinem haud diſcet.

BAOS. ſ. m. Voz náutica. Son unas vigas grueſſas, ſobre las quales ſe aſsienta la cubierta principal ò techo de la bodéga. Vocabulario maritimo de Sevilla. Lat. *Trabes.*

BAOS DE LOS ARBOLES Y MASTELEROS. Son quatro palos cruzados à medida de la cabeza de los árboles envitados y encaxados entre sí. Eſtos aſsientan en los chapúces, y ſon del largo de las gávias que ván ſobre los báos. Vocabulario maritimo de Sevilla.

BAOS VACIOS O EN EL AIRE. Son unos madéros que atravieſſan de una parte à otra de la nao por el vacio de dentro, ò bodéga à trechos, y ſe hacen firmes en el coſtádo con unas curvas, como tambien los otros báos y latas de las cubiertas. Vocabulario maritimo de Sevilla.

BAPTISMO. ſ. m. Sacramento de la Igléſia, el priméro de todos, y puerta por donde ſe entra à los demás, de cuya inſtitución, matéria, forma y ceremónias enséña mucho la Theología, cuya explicación no pertenece à eſte lugar. Llámaſe tambien comunmente Bautiſmo. Viene de la palabra Griega recibida entre los Latinos *Baptiſmus*, ò *Baptiſma, tis.* PARTID. 1. tit. 4. l. 2. *Baptiſmo* es coſa que lava al home de fuera, è ſeñaladamente al ánima de dentro. L. PUENT. part. 3. medit. 3. El quarto punto ſerá conſiderar como Chriſto nueſtro Señor inſtituyó entonces ſu *baptiſmo* mui diferente del *baptiſmo* de San Juan.

BAPTISTERIO (Baptiſtério.) ſ. m. Lugar ò pila donde ſe hace el baptiſmo. Trahe eſta voz Covarr. en el verbo Baptizar, y dice que viene del nombre Griego *Baptiſtyrion.* Lat. *Baptiſterium.*

BAPTIZAR. v. a. Miniſtrar el Sacramento del Baptiſmo ſegun la forma y ceremónias eſtablecidas por Chriſto y ſu Igléſia. Es del verbo Griego *Baptizare*, que ſignifica bañar ò lavar. PARTID. 1. tit. 4. l. 8. Poder del *baptizar* es dado à los Clérigos de Miſſa mas que à los otros. L. PUENT. part. 3. medit. 3. Y pues San Juan le obedeció en *baptizarle* con ſu baptiſmo de agua, era mui conveniente que Chriſto le *baptizaſſe* con ſu baptiſmo de Eſpiritu Santo y fuego.

BAPTIZAR. Metaphoricamente ſe toma por dár nombre à alguna coſa. Lat. *Extraneum nomen alicui affingere. Honeſto nomine flagitia ſimulare.* BOBAD. Polit. tom. 1. lib. 12. cap. 12. La ſegunda, porque con nombre y cauſa de empréſtidos *baptizarian* los cohechos. GONG. Com. del Doct. Carlin. Jorn. 1.

Lucrécia aſsi Dios me guarde,
que treinta paciencias pierdo:
de que en naciendo uno cuerdo
le baptícen *por cobarde.*

BAPTIZADO, DA. part. paſ. del verbo Baptizar en ſus acepciónes. Lat. *Baptizatus.* PARTID. 1. tit. 4. l. 6. Valdría el baptiſmo para ſalvarſe el *baptizádo* en la Fé de Santa Eglétia.

BAPTIZO. ſ. m. Lo miſmo que Baptiſmo. Es voz antígua, que oy ſolo ſe uſa entre la gente menos culta. B. CIUD. R. Epiſt. 68. Acá ſomos de feſtéjos è alegrías, cá fué ſolemne el *baptizo* del Condeſtable.

BAQUE. ſ. m. El golpe que uno dá quando cae de ſu eſtado en tierra. Díxoſe del ſonido que hace por la figúra Onomatopeya. Lat. *Præceps lapſus.* B. CIUD. R. Epiſt. 36.

E deſpues para matar
al phyſico que curara
ſus achaques,
otra béſtia le fué à dár,
cá la alma le deſterrára
con ſus baques.

BAQUE. Tambien ſignifica baxa y quiebra: como quando ſe dice Gran baque han dado las mercaderías, ò los Mercadéres, eſto es han baxado mucho de précio, han padecido gran quiebra en ſus caudáles. Es voz baxa uſada en Aragón, y en eſte ſignificado viene del Arabe *Bachaſa*, que vale diſminuir. Lat. *De pretio venalium detractio, diminutio, laxatio.*

BAQUETA. ſ. f. La vara que en las bocas de fuego eſtá pueſta en la caxa, y ſirve para atacar las cargas que ſe ponen en ellas. Su figúra es tan larga como el cañon, ancha por el extrémo lo miſmo que la boca de él, y vá en diminución. Viene del Francés *Baguet*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Virga ſclopetis pulvere pyrio tomentoque infarciendis.*

BAQUETA. Se llama tambien aquella varilla de membrillo de que ſe ſirven los picadóres, y los que ván à caballo, para caſtigar los caballos, ò avivarlos con las ayúdas ò golpes que les dán ligeramente con la baquéta. Lat. *Equeſtris, aut equitis virga.*

BAQUETAS. Son tambien los palillos con que ſe toca el tambór. Lat. *Bacilla buxea, aut ebenica, quibus tympana pulſantur.*

Mandar à *baquéta*. Phraſe del eſtílo familiár, y vale lo miſmo que mandar abſoluta y deſpoticamente, ſin admitir réplica, ni dár parte à nadie. Lat. *Imperioſo dominatu præter jus & fas cum aliquo agere.*

Paſſar la *baquéta*. Caſtígo que ſe dá à los ſoldádos delinqüentes en la milícia, y ſe executa poniéndoſe en dos alas el Regimiento, ò gente que la ha de dár, con unas varillas en las manos, ò con las guruperas de los caballos en la caballería, haviendo de diſtáncia de una à otra ala lo que pueden ocupar dos cuerpos: y el reo deſnúdo de medio cuerpo arriba, paſſa corriendo por entre las dos alas, y todos le ván caſtigando con lo que tienen en las manos, dándo-

dole golpes en las eſpaldas. Lat. *Reum militem virgis verberandum per ordines trajicere.*

BAQUETEAR. v. a. Lo miſmo que Paſſar la baquéta.

BARAHA. ſ. f. Trahe eſta voz Covarr. y dice que es Hebréa, y que vale tanto como bendición, oración y deprecación à Dios, y que en Toledo uſan de ella, y ſe canta una chanzonéta al modo Judáico, haciendo burla de los Judíos, y que todas las coplas acaban ò tienen por eſtribillo Barahá, y que entre los Judíos la Barahá es lo miſmo que entre los Moros la Zalá, y que viene del Hebréo *Barach*, que ſignifica bendecir.

BARAHUNDA. ſ. f. Confuſión y ruido grande, eſtrépito, bulla, y notable deſorden y mezcla de coſas. Algunos le quitan la *b*, diciendo Baraunda; pero atendiendo à ſu orígen Arábigo *Barahan*, que ſignifica argüir, ſe debe retener. Lat. *Ingens ſtrepitus. Tumultuatio.* Quev. Cuent. El Licenciado, que vió la *barahunda* echólo à doce. Ov. Hiſt. Chil. fol. 359. Baxó cuidadoſo el Adelantado adonde ſe oía la *barahunda*, y halló que la guárdia ſe eſtaba burlando de los Embaxadóres, que ſe havían emborrachado. Villavic. Moſch. Cant. 7. Oct. 39.

Llegaron ante el Rey tras los priméros
De gentes fieras la legion ſegunda,
En monſtruos temerarios caballeros,
Con eſtrépito grande y barahunda.

BARAHUSTADOR. ſ. m. En la Germanía ſignifica puñál. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Pugio.*

BARAHUSTAR. v. a. En la Germanía vale acometer con el puñál. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Pugione aliquem impetere.*

BARAHUSTADO, DA. part. paſ. de eſte verbo. Muerto à puñaladas. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Pugione confoſus.*

BARAHUSTE. Veaſe Baluſtre.

BARAJA. ſ. f. En lenguáge antíguo Caſtellano ſignifica confuſión, riña, pendéncia, contienda, qüeſtión, qual ſuele haver en las reyertas de unos con otros. Covarr. ſiente que puede venir del verbo Hebréo *Barab*, que vale huir. Juan Lopez de Velaſco dice que ſale de *Taraſa*, voz Arabe, que ſignifica confuſión y turbación. Golio de *Barahan*, que vale argüir. Lat. *Perturbatio. Confuſio. Contentio.* Chron. Gen. part. 4. fol. 369. Eſtonces el Rey Don Fernando, por non haver *barája* con ſu Padre, deſcercóle. Pic. Justin. fol. 3. Que ſi me toco de Almirante, temo *barájas* de poſte.

Baraja. Se llama todo el conjunto de las cartas del juego de náipes, que conſta de quarenta, ù de quarenta y ocho ſi tiene ochos y nueves. Divideſe en quatro palos, manjáres ò lináges, que llaman oros, copas, eſpadas y baſtos: oros porque es un doblón lo que eſtá pintado en el náipe, ſegun el número que expreſſa: copas porque tiene pintado en la miſma forma un vaſo ò copa: eſpadas porque tiene pintada una eſpada: baſtos un baſtón ò palo. Cada linágе ò manjár de eſtos tiene diez náipes ò cartas, que ſon as, que es lo miſmo que uno, dos, tres, quatro, cinco, ſeis y ſiete, ſota, caballo y Rey, en cada uno pintado el número que le correſponde, y la ſota es una figúra de muger, el caballo un hombre à caballo, y el Rey una figúra coronada, y eſtas tres ſe llaman figúras. El uſo de la barája es para diferentes juegos que ſe explicarán en ſus lugáres. Lat. *Luſoriarum pagellarum faſciculus.* Quev. Tacañ. cap. 20. Entendíalo yo entonces razonablemente, porque tenía mas flores que un Mayo, y *barájas* hechas lindas. Espin. Eſcuder. fol. 64. El ladron del compañéro haciéndoſe bobo dixo: Yo llevo aqui unas *barájas* que me encargaron en mi Pueblo. Pic. Justin. fol. 24. No ſabe que hace oy quarenta y ocho tan juſtos como *barája* de náipes?

Entrarſe ò echarſe en la *barája*. En los juegos de envite es no querer lo que ſe envida, y en otros juegos no querer jugar la mano, por no tener cartas ò puntos baſtantes para contrareſtar ù diſputar el juego. Lat. *Pagellas luſorias faſciculo immittere.* Gong. Son. burl. 2.

Entrome en la barája *y no me engáño,*
Que aunque pueda ganar ciento por uno,
Yo no quiero vér vacas en mi prado.

Entrarſe ò echarſe en la *barája*. Metaphoricamente es deſiſtir de la pretenſión ò intento que uno havía emprendido, ù deſeaba emprender. Lat. *Re aliqua, negotiove ſupersedére.* Quev. Sueñ. Comenzó à deſcubrir, y ellos viendo que miraba *ſe echaron en barája* de ſu bella grácia. Covarr. en eſta palab. *Echarſe* uno *en la barája* es deſiſtir de ſu pretenſión, como hace el que en el juego no tiene puntos para poder querer el envíte.

Meterſe en *barájas*. Vale lo miſmo que meterſe en ruidos, pendéncias y qüeſtiones. Lat. *Contentionibus, aut concertationibus ſeſe immiſcere.* Quev. Muſ. 6. Rom. 81.

Si por algunas viſiones
ſe me enója alguna vez,
echome yo con la carga,
meteſe en barája *él.*

A cuentas viejas *barájas* nuevas. Refr. que dá à entender que en las cuentas y coſas antiguas, ò por falta de inſtrumentos, ò por falta de memória, ſiempre hai contradiciones, dudas y diſcórdias. Lat.

Oblivione mergito, quod diſplicet.

Aunque con tu muger tengas *barájas* no metas en tu caſa pajas. Refr. que advierte ſe deben procurar evitar qualeſquiera ocaſiones y motívos por leves que ſean, que puedan cauſar deſazón y ruido, y mucho mas entre parientes, doméſticos y conocidos. Lat.

Contentioſa quamvis uxor jurgitet,
Tu ne viciſſim ligna des incendio.

BARAJADURA. ſ. f. Lo miſmo que golpes dados en pendéncia y riña. Lat. *Jurgium.* Alfar. fol. 413. Amas dixe?no ſería bueno darlas una razonable *barajadúra*, ò ſiquiera un repelón.

BARAJAR. v. n. Reñir, contender, tener pendéncias y altercar. Lat. *De re aliqua certare, diſceptare. Perturbationem rebus afferre.* Chron. Gen. part. 4. fol. 380. Gotierre Fernandez vió que los Condes amos *barajaban* è havíen contienda ſobre la guárdia del Rey niño. Alfar. fol. 83. Comenzámos à *barajar* ſobre ello, puſieronſe los Clérigos de por medio.

BARAJAR. v. a. Mezclar y revolver unos náipes ò car-

cartas con otras, lo que se hace siempre antes de repartirlas entre los que juegan. Lat. *Lusorias pagellas permixtim versare, subigere, subagitare.* Solis, Poes. Rom. que empieza: Todo el porfiar lo alcanza.

Por qué barajais *mis cartas*
si es que no jugais, y por
qué si es juego no me echais
cartas con que juegue yo?

Barajar. Vale tambien mezclar, confundir y revolver una cosa con otra. Lat. *Permiscere, confundere.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 12. Cada pieza tiene su particular oficio: en acabándose el juego todas las mezclan, juntan y *barájan*, y dán con ellas en una bolsa. Lop. Dorot. fol. 112. Bien haces en *barajarnos* como fueren las ocasiones de havernos menester. Quev. Musc. 5. Bail. 2.

Tornaronse à dividir
en diferentes esquadras,
y denodadas de piés,
todas juntas se barájan.

Barajar. Es lo mismo que rendir y tomar una cosa por fuerza. Es voz antígua, que yá no tiene uso. Lat. *Vi capere.* Chron. del Rey Don Juan el II. año 35. cap. 251. Que dos lugáres de Moros, que se llamaban el uno Archid, y el otro Obili, eran tales que los podría ligeramente *barajar* y traher ende gran presa.

Barajar. Metaphoricamente vale confundir, poner tan intrincada, enredada y obscúra alguna cosa, que con dificultad se pueda entender y averiguar la verdád: y assi se dice Tal dependéncia, pléito y matéria está tan barajada, que no es facil apurar lo cierto. Lat. *Negotium aliquod turbare, implicare.* Covarr. en la palab. Barája. Y en esta significación decímos *haverse barajado* un negócio, quando le han confundido, sin poderse averiguar la verdád.

Barajar. Se suele tomar tambien por desechar y refutar alguna cosa. Lat. *Rem quampiam impedire. Refutare.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 2. *Barajaron* los demás esta proposición como impracticable.

Barajar. Entre los tahúres de todo género de juegos es quando no quieren passar por la suerte, agarrar los dados, náipes ù otra cosa, ù decir que se baraja la suerte. Lat. *Aleæ jactum, seu aleatoriam sortem implicare, intricare, impedire.* Quev. Tacañ. cap. 11. Era de vér como se *barajaban* la taba, cogiéndola en el áire al que la echaba, y meciéndola con la muñéca se la tornaban à dár.

Paciéncia y *barajar.* Phrase proverbial para dár à entender, que assi como el que juega, y no le vá bien, el remédio que tiene es tener paciéncia y tomar tiempo, barajando las suertes ò náipes: del mismo modo al que no le sucede lo que desea en sus negócios, no tiene otro remédio que tenerla, y vér si puede mudar de medios para conseguirlo. Lat. *Adversam sortem quousque bene vertat, patienter ferre.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 23. Y quando assi no sea, respondió el lastimado Durandarte con voz desmayada y baxa, quando assi no sea, ò primo, digo *paciéncia y barajar.*

Con la mala yanta, y con la buena *te barája.* Refr. que explica el Comendador Griego, diciendo que nos enséña que con los malos ha de ser poca la conversación, y en cosas de gusto, pórque con los buenos aunque haya pendéncias se pueden mejor componer. Lat.

Blandire pravis, atque cum probis jurga.

Quando uno no quiere dos no *barájan.* Refr. con que se dá à entender que las qüestiones, discórdias y contiendas con facilidád se evítan y componen, quando média la cordúra y prudéncia de alguno de los interessados. Lat.

Si abscedat unus lite, qua contenderat,
Nil est id, ob quod (crede) litigent duo.

Garay, Cart. en refr. Cart. 3. Bien pensé tener bien excusada con vos esta reyerta, porque *quando uno no quiere dos no barajan.*

Quien destájá no *barája.* Refr. que enséña que el que con prudéncia, acierto y habilidád capitúla y ajusta algun negócio, no tendrá pléitos, pendéncias ni desazónes por él. Lat.

Lites vitabit ille qui pacisci tur.

BARAJADO, DA. part. pas. de este verbo en las acepciónes de activo: como barajádo el náipe, barajáda la suerte, barajádo el negócio, &c. Lat. *Confusus. Permixtus, a, um.* Quev. Tacañ. cap. 22. Ibamos *barajádos* hombres y mugéres.

BARALLAR. v. n. Tener qüestiones y contiendas, y lo mismo que Barajar en este significado. Es voz antiquada de Aragón. Blanc. Coment. pl. 205. Que por poder que ellos hubiessen non lo farían *barallar* con el Justícia de Aragón.

BARANDA. f. f. Espécie de corredór ò balaustrada que ordinariamente se colóca delante de los Altáres ò escaléras, compuesta de balaustres de hierro, bronce, madéra, ù otra matéria, de la altúra de un medio cuerpo, y su uso es para adorno y repáro. Algunos escriben esta voz con *v*; pero no teniendo orígen conocido por donde le pertenezca, es mas natural escribirla con *b.* Lat. *Peribolus. Lorica clathrata.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 15. Atajábase la pieza por la mitad con una *baranda* ò biombo, que sin impedir la vista señalaba término al concurso. Alfar. fol. 229. Si yá no la ponían asida de alguna *baranda* ò reja, donde padecería el Verano calór, y el Invierno frio.

Echar de *baranda.* Phrase vulgar con que se dá à entender que alguno baladronéa, ò se alába de valiente echando guapézas. Lat. *Se nimium jactare.*

BARANDILLA. f. f. dimin. de Baranda. Baranda pequeña. Lat. *Parva lorica, vel Loricula clathrata.* Pragm. de tass. año 1680. fol. 45. Una cama entéra de nogál con su *barandilla* y balaustres torneados, y manzanillas por cabecéra...ciento y diez reales. Ov. Hist. Chil. fol. 89. Todo el frontál y *barandillas* de el Altár eran de plata macíza con moldúras de oro. Burg. Gatom. Sylv. 5.

Estaba el rico estrado
De dos pedazos de una vieja estéra,
Hecha la barandilla,
De ricas almohadas adornado.

Barandilla. En las Universidades y Estúdios generales se toma por el Grémio de los Doctores y Maestros en qualquiera facultad, aludiendo à que en las Aulas ò Generales solamente pueden subir à los assientos altos, que están rodeados de ba-

barandillas, y ſentarſe en ellos en los actos literários los que tienen la borla ò grado de Doctor ò Maeſtro. Lat. *Doctorum Academicorum ſonſeſſus.*

BARAR. v.n. En las embarcaciones pequeñas, como ſon Lanchas, falúas, barcos luengos, gabarras y otras de eſta eſpécie, es ponerlas ò ſacarlas à la playa adonde la mar no llega, ò para que eſtén ſegúras de los temporales, ò para carenarlas, calafetearlas, ò adobarlas ſi lo neceſsitan. En las embarcaciones mayores, como ſon Navíos, Galéras, Píngues y otras de eſte género, es dár al través en la coſta, perderſe, ò quedar inútiles del todo. Lat. *Navem ſubducere*, vel *Navem demergi*. Ov. Hiſt. Chil. fol. 38. Para tomar el Puerto ſe ponen à gran contingéncia de *barar* en las peñas. Cerv. Perſil. lib. 1. cap. 19. *Haviendo* antes, como mejor pudieron, *barádo* el eſquife en tierra.

Barar. Tambien ſignifica ſacar las naves de las atarazánas ò lugáres donde ſe fabrícan, y echarlas al mar. Lat. *Producere naves ex navalibus.*

BARATA. ſ. f. Trueque malicioſo, engaño, mohatra. Lat. *Dolus. Fraus. Fallacia.* C. Lucan. cap. 41. Cà bien creed que los falſos amígos mas guardan el amígo por *baráta*, ò por recélo, que por otra buena voluntad. Acoſt. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 22. Y es el género ſobre que ſe hacen quaſi todas las *barátas* y mohatras. Fuer. de Arag. fol. 115. Ni participe en compra ni en venda, ni en *baráta* de aquel directa, ni indirectamente.

Barata. Se llama tambien en el juego de las tablas reales la diſpoſición y manéra de abrirſe y eſparcir las piezas para ocupar dos caſas del contrário, en la parte última donde ſe termína el juego, con piezas dobles: lo que de ordinário ſe hace quando alguno de los jugadóres ſe halla con menos punto, y el contrário eſtá mui adelantado, y mejor puéſto à fin de diſputarle el juego.

BARATAR. v.a. Trocar unas coſas por otras. Lat. *Commutare. Permutare.* Recop. lib. 9. tit. 16. l. 17. Ordenámos que no ſean oſſados nueſtros Recaudadores, ni Theſoreros, ni oficiales de los nueſtros Contadores.... de *baratar* ni comprar tierras. Gong. Rom. var. 28.

A cuenta de los Poétas,
que barátan *eſtas joyas*
entre los que en avellanas
les pagan à que quies boca.

BARATERIA. ſ. f. El cohecho ò ſoborno que recibe el Juez por la ſenténcia que dá. Lat. *Subornatio.* Recop. lib. 3. tit. 7. l. 17. Seyendo la condenación de tres mil maravedis, ò dende ayúſo, aunque la condenación ſea de cohecho ni *baraterías.*

BARATHRO. ſ. m. En el riguroſo ſignificado es lugar ſin fondo, tomado del que havía en Athénas de immenſa profundidád, donde arrojaban los delinqüentes. Figuradamente por ſu imitación ſe llama aſsi el infierno. Es voz Latina, y uſada de los Poétas. Lat. *Barathrum.* Pant. Rom. 10.

Que à contaros un ſuceſſo
del bárathro *miſmo vine,*
nadándole al Phlegetonte
mucho golfo en poco eſquife.

BARATIJAS. ſ. f. Uſado comunmente en plural. Coſas menúdas, y de poco valór. Lat. *Res frivolæ, futiles.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 52. Al cabo de los quales no pintó nada, y dixo que no acertaba à pintar tantas *baratíjas.* Espin. Eſcuder. fol. 14. Sobreſaltada y deſpavorída caí detrás de la cama, y dí con el roſtro en mil *baratíjas* que eſtaban allí, y me he laſtimado mui bien.

BARATILLO. ſ. m. El sítio, lugar ò paráge donde ſe venden y truecan coſas menúdas y de ruin précio: como ſon hierro viejo, retázos para remiendos de veſtidos, y otros ſemejantes traſtos y baratíjas. En Sevilla, Valencia y otros lugáres ſe hace eſte género de mercado de noche, ò à boca de noche, por cuyo motívo ſuelen verſe gracioſos engaños en los trueques de unas coſas por otras. Covarr. en la palabra Baráto dice que ſignifica junta de gente ruin, que à boca de noche ſe pone en un rincón de la plaza, y debaxo de capa venden lo viejo por nuevo, engañándoſe unos à otros; pero en eſte ſentído apénas tiene uſo. Lat. *Scrutorum emporium.* Jacint. Pol. fol. 26. Iba caballéro en él un Ermitaño con calzas atacadas, y mas traſtos viejos encíma que tiene un *baratillo*, ſarténes, manos de mortéro, alcúzas y cucháras. Barbad. Coron. fol. 94. La licéncia de algunos modorros de eſte tiempo ſe vende en el *baratillo*, y en la ropería de viejo.

BARATILLO, LLA. dimin. de Baráto. Coſa vil, ruin, y de corto précio. Lat. *Vilis, et e. Quod parvo, aut vili conſtat.* Quev. Muſ. 5. Xaq. 9.

O meſón de las ofenſas,
ò paradéro del vicio,
en el mundo de la carne
para el diablo baratillo!

BARATISTA. ſ. m. Lo miſmo que Baratón. Veaſe. Trahe eſta voz Covarr. en la palabra Baráto; pero apénas tiene uſo.

BARATO, TA. adj. Lo que es baxo de précio, lo contrário à ſubído y caro. Covarr. dice que viene del Latino *Paratum*, porque en haviendo abundáncia de algunas coſas ò géneros, que es la que hace abaratarlos y baxarlos de précio, eſtán rogando con ellos por las calles y plazas. Tambien añade que puede venir del verbo Hebréo *Barath*, que ſignifica dividir, reſpecto de que el précio ſe diſminúye, y ſe hace diviſión entre lo ſubído y ínfimo. Lat. *Merx quæ minoris venditur; vel quæ parvo, vel minimo pretio proſtat.* Niereмb. Dictam. prudent. El mejor maeſtro de prudéncia es el eſcarmiento próprio: el mas *baráto* el daño ajéno. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 36. Porque la letra con ſangre entra, y no ſe ha de dár tan *baráta* la libertad de una tan gran ſeñora como lo es Dulcinéa por tan poco précio. Quev. Tacañ. cap. 14. El en animarme à la profeſsión de la vida *baráta*, y yo en atender à todo.

BARATO. ſ. m. La porción de dinéro que dá graciosamente el tahúr ò jugadór que gana à los mirónes, ò à las perſónas que le han ſervido en el juego. Viene del Arabe *Baraton*, verbal y infinitivo del verbo *Baara*, que ſignifica dár voluntaria y gratuitamente. Lat. *Pars quædam lucri, quam luſor gratuitò alicui ex ſpectatoribus elargitur.* Cerv. Nov. 1. fol. 6. Entren, entren las Gitanillas,

llas, que aqui les darémos *baráto*. Quev. Tacañ. cap. 13. Es de vér uno de nosotros en una casa de juego con el cuidado que sirve y despabila las velas, trahe orinales, mete naipes, y solemniza las cosas del que gana, todo por un triste real de *baráto*. Esteb. fol. 186. Ganóme el Capitán treinta tantos, dióselos de *baráto* à los Pages.

Barato. Vale tambien lo mismo que Baráta en el significado de trueque, engáño, ò mohatra. Mend. Guerr. de Gran. lib. 3. num. 23. A instáncia de Portocarréro, Mayordomo suyo, ò por la habilidád, ò por el *baráto* ocupó la fortaleza. Alfar. fol. 205. Hice otros peores *barátos*, como verás en la segunda parte de mi vida.

Barato. Usase tambien como adverbio, y vale lo mismo que por poco précio: y regularmente se junta à los verbos comprar, vender, ò concertar. Lat. *Minimo, parvo, vili pretio.* Pant. Vexam. 1.

No es querer comprar baráto
tener descalzos los piés,
no haver encontrado es
la horma de mi zapáto.

Dár de *baráto*. Además del sentido literal, es conceder, ù dár demás alguna cosa de grácia y sin precisión, ò porque no sea del caso, ò porque puede hacer poco daño. Usase de esta locución freqüentemente en las disputas, argumentos, ò qüestiones, assi literárias y de las Escuelas, como de otra qualquiera matéria ò punto que se trata y controvierte, en que para no detenerse y passar à lo principal de la qüestión quando se propóne ù dice alguna cosa que no hace mucho al caso, se dice Doila de baráto, esto es por ahóra la concédo ò permito ù doi graciosamente. Lat. *Aliquid gratuitò alicui concedere, permittere.*

Hacer *baráto*. Es dár las cosas à menos précio, por despacharlas y salir de ellas. Lat. *Minimo, aut vili merces addicere. Vilem pretium venalibus indicere, facere, præscribere.* Quev. Tacañ. cap. 22. Para cada cosa tenía su précio, aunque como havía otras tiendas, porque acudiessen à la mia, *hacía baráto*.

Lo *baráto* es caro. Phrase con que se dá à entender que lo que cuesta poco, como ordinariamente es malo, suele hacer mas daño que provecho, pues solo sirve de gastar mal el dinéro. Lat. *Quod vilius emitur, carius plerumque constat.* Quev. Mus. 6. Riesgos del matrim.

Dices que me darán mucho dinéro
Porque me case, lo baráto es caro,
Recélo que me engáña el pregonéro.

Meter à *baráto*. Es confundir alguna cosa metiendo mucha bulla, y dando muchas voces. Lat. *Rem aliquam, aut negotium turbare, interturbare.* Marian. Hist. Esp. lib. 13. cap. 4. Determinado, sino pudiesse cumplir su deseo por bien, de alcanzarlo por la espáda, ò por lo menos *meterlo* todo *à baráto*. Quev. Cuent. La Pupiléra lo quiso *meter à baráto*, negando à piés juntillas quanto ella havía dicho.

Meter la tierra, ò el país à *baráto*. Vale lo mismo que hacer correrías, entrar el país robando y haciendo pillage de quanto se encuentra. Lat. *Regionem aliquam depopulari, diripere.* Marian. Hist. Esp. lib. 3. cap. 3. Los mas, por verse consumidos y gastados con guerras tan largas, deseaban *meter la tierra à baráto*.

Ni juega ni dá *baráto*. Modo de hablar vulgár con que se dá à entender la indiferéncia con que se ha tomado alguna cosa, sin mostrar afección ni entrar à la parte en ella, en pro, ni en contra. Lat. *Neutram in partem affectus, proclivis, propensus est.*

El que mal pléito tiene à *baráto* lo mete. Refr. contra los que neciamente porfian contra la verdád, aunque la conozcan. Lat.

Causæ malæ insequutor acta conturbat.

Garai, Cart. en refr. Cart. 3. Que como dicen *el que mal pléito tiene mételo à baráto*.

BARATON (Baratón.) s. m. La Persóna que tiene por costumbre ù oficio trocar una cosa por otra. Trahe esta voz Covarr. en la palabra Baráto; pero tiene mui poco uso. Lat. *Is qui mercium permutationem exercet.*

BARBA. s. f. El pelo que nace al hombre en las mexillas, y en la parte superiór y inferiór de la boca, y tambien à algunos animáles: como es al gato, al macho de cabrío, al lobo, y à los perros de agua. Es voz puramente Latina *Barba*. Comend. sob. las 300. fol. 56. Tocóle con la mano en la *barba*, que tenía luenga, como halagándole. Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 4. Proem. La virtud y virilidád se significa en la *barba* por común aceptación de todas las Naciones. Quev. Tacañ. cap. 3. La habla éthica, la *barba* grande, que nunca se la cortaba.

Barba. Se toma tambien por toda aquella parte inferiór que cae debaxo del lábio y boca. Lat. *Mentum, i.* Espin. Escuder. fol. 227. Tenía la boca abierta con dos dientes mui agúdos, una *barba* salída hácia fuera con cerdas mui gruessas. Gong. Rom. lyric. 29.

Desde la barba *al pié Venus*
su bisuelo con las tres Grácias,
deshojando están jazmines,
sobre rosas encarnadas.

Barbas. Por similitúd se llaman tambien algunas raíces delgadas que tienen las plantas y otras cosas à este modo. Lat. *Fibræ radicum.*

Barba. s. m. El que hace en las Comédias el papél del viejo ò anciáno. Díxose assi, porque se pone una cabelléra cana, y barbas postízas, para representar con propriedád el papél. Lat. *Senex, dramatis persona.*

Barba o Barboquejo. Term. naut. Es un cabo gruesso, que del bauprés passa por la gruera del taxamar, con el qual se sujéta el bauprés, y tiene menos cimbre en las cabezadas del navío. Vocabulario marítimo de Sevilla.

Barba de Aaron. Hierba que Lagúna sobre Dioscórides, lib. 2. cap. 157. dice que los Boticários la llaman assi, y que en Castellano se llama Yaro, y en Latin *Aron*. Vease Yaro.

Barba de ballena. Ciertas varas anchas que le salen de la boca à la balléna, cuya matéria es como la del cuerno. Llámanse barba por la parte de donde salen, y porque semejan à las barbas de los animáles que las tienen. Sirven para hacer cotillas y otras cosas. Lat. *Cetaria barba.*

Barba cabruna. Hierba que tiene un tallo pequeño, y las hojas semejantes à las del azafrán, su raíz

raíz larga y dulce. Encíma del tallo produce uno como vaso grande, y de la cumbre de él pende cierta simiente negra, y la flor es amarilla. Lat. *Barbula hirci.* Lag. Dioſc. lib. 2. cap. 132. Esta *barba cabrúna* es la Scandix de Plinio, mui diversa de la Scándice que describe Dioscórides.

Barba sylvana. Hierba que muchos equivócan con la Alisma, diferenciándose de ella en que su raíz no es olorosa ni agúda, por cuya razón el Doctor Lagúna no assiente à la opinión, como se vé en su comento de Dioscórides, lib. 3. cap. 163. Lat. *Barba sylvana.*

Barba a barba. Lo mismo que cara à cara, y con afectación de igualdád, sin temor ni recélo: y assi quando se dice ò hace alguna cosa sin temer la preséncia de alguno, ò para dár à entender su razón, ò para otros fines, y se le habla con resolución y desembarázo, se dice que barba à barba se lo dixo. Lat. *Coram & in alicujus oculis. Audacter.* Solis, Poes. fol. 259.

Y allí al pié de la letra una barbilla,
Que de tejas abaxo bien pudiera
Ponerse barba à barba *con qualquiera.*

Barbas honradas. Vale por alusión lo mismo que hombre honrado y digno de respéto. Usase de esta locución quando se dice ù dexa de decir alguna cosa, por respéto de estar delante algunos sugétos de representación ù dignos de atención. Lat. *Ingenui viri aspectus, us.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 62. De otra manéra dixéra esto, sino mirara à las *barbas honrádas* que están à la mesa.

A *barba* regáda. Phrase vulgar de que se usa para ponderar que se bebe sin tassa, y con exceso. Lat. *Majoribus & plenis poculis.*

Apuntar la *barba.* Vale lo mismo que entrar en la juventúd y empezar à barbar. Lat. *Pubescere.* Alfar. fol. 188. En esto passé hasta que me *apuntó la barba.*

Dár por *barba* alguna cosa. Es dár porción igual, ù distribuir alguna cosa señalada à cada uno de los que se hallan presentes, ò que concurren en algun convite. Lat. *Per singula capita, viritim, distribuere.* Quev. Cuent. Téngote como cuerpo de Rey comiendo mil gollorías, *dandote conejos por barba*, y perdices como tierra.

Decir à uno en sus *barbas* alguna cosa. Es perderle el respéto quien debe tenérsele y reverenciarle, ò por obligación, ò por atención; ù decirle con claridád y sin rebozo lo que siente de su modo de obrar. Lat. *Alicui coram exprobrare. Alicui coram óbloqui, vel in eius ore atque oculis dicere.* Salaz. Obr. Posthum. fol. 107.

Feliz ha sido mi suerte,
esto no podeis negarlo,
pues no me podeis decir
en mis barbas *lo contrário.*

Echar el gato à las *barbas.* Es poner à uno en ocasión de verse en trabájo y peligro, cargándole y obligándole à la defensa de cosa mui árdua y dificultosa, ù decirle algun pesar ò palabra injuriosa, que le mortifique y ocasione sentimiento. Lat. *Discrimini, aut periculo aliquem exponere*, vel *Alicui coram exprobrare.* Quev. Cuent. Y si hablámos mas nos *echará el gato à las barbas*, y volveremos las nueces al cántaro.

Echar la buena *barba.* Vale aplicar la paga de lo que se ha comído y gastado en compañía, à uno de los circunstantes con título de ser el mas honrado: lo qual se significa por la barba, dexándolo al arbítrio del que lo vende ò ha vendido, para que él à su arbítrio elija el que le pareciere. Esta phrase es mui usáda en las Universidades entre los Estudiantes, y con especialidád quando ván à beber en alguna Aloxería ò Botillería, ò à comprar dulces en alguna confitería. Lat. *Honoratiorem aliquem, qui omnium sumptus pro omnibus persolvat, deligere.*

Echarlo à las *barbas.* Es decirle à otro haver hecho por él alguna finéza à que no ha correspondido agradecido, ò sacarle al público algun defecto secréto, como en desquíte de su mala correspondéncia ò falta de atención, ò por injuriarle y vengarse de él. Lat. *Coram & in faciem exprobrare. Conviciis alicujus os verberare.*

Echarlo à las *barbas.* Se toma algunas veces por lo mismo que ponerlo delante y cara à cara, y como provocando. Lat. *Ex adverso, è regione alicujus quidvis statuere, objicere.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 20. Sino haced vos que estos seis mazos se vuelvan en seis jayánes y *echadmelos à las barbas* uno à uno, ò todos juntos.

Escorar tanto por *barba.* Significa repartir prorata el gasto que se ha hecho entre las personas que han concurrido al festéjo, comída, ù otra función que de común acuerdo, y entre sí la han celebrado y costeado. Lat. *Suum quemque symbolum, aut collectam, dare, conferre.*

Hacer alguna cosa à las *barbas* de otro. Es obrar ò executar alguna acción à su vista con resolución y desembarázo, sin temor alguno, y en cierta manéra à su pesar. Esta phrase se ha tomado del Toscáno. Lat. *Coram & in oculis alterius quidvis facere.* Colom. Guerr. de Fland. lib. 5. pl. 168. Fué digna de suma alabanza esta retirada, por *haverse hecho à la barba* de un enemigo tan poderoso, en el passo de un rio tan grande, y à país enemigo.

Hacer la *barba.* En lo literál vale lo mismo que Afeitar: y por alusión cortar las hilachas à la ropa que está gastada, como sucéde con las capas y mantéos largos de bayéta, quando por el mucho uso se deshilan y cuelgan los hilos. Es modo de hablar vulgar. Lat. *Barbam radere abradere*, vel *Vestes detondére.* Quev. Tacañ. cap. 13. Y en la sombra del suelo vemos las que hacen los andrájos y hilarachas de entrepiernas, y con unas tixeras las *hacémos la barba* à las calzas.

Hombre de *barba.* Corresponde à lo mismo que hombre de valór y esforzado, y à hombre de bien y honrado. Trahe esta locución Covarr. en esta palabra. Lat. *Vir fortis, audax, liberalis.* Roa, Estad. cap. 3. fol. 13. Ponerse en conversación entre *hombres de barba*, disputando qüestiones, ò deliberando en gobierno.

Llevar à uno de la *barba.* Es gobernarle y doctrinarle en lo que ha de hacer. Covarr. dice que está tomado de los Maestros que enseñan à nadar à los muchachos, que para hacerles perder el miedo, y que empiecen à soltarse quando nadan les ponen la mano debaxo de la barba. Lat. *Erudire. Manuducere.*

Mentir por mitad de la *barba.* Es decir ò afirmar

por cierto lo que no es: y para expreſſar con exageración que el que dice alguna coſa que no es cierta, y la aſſegúra por tal, ſe engaña y miente, ſe uſa de eſta locución. Lat. *Mentiri, & quidem fortiter, ſeu impudenter ac procaciter. Mendacium dicere & pleniſſimis faucibus.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 54. Se preſentaría en el campo armado como Caballero, y ſuſtentaría como la doncella *mentia por mitad de la barba*, y aun por toda la barba entera, ſi ſe afirmaba que él la huvieſſe dado palabra de caſamiento. Alfar. fol. 232. Yo entonces dixe: Lo que puedo reſponder à vueſtra ſeñoría ſolo es que ambos han dicho verdád, y ambos *mienten por la barba.*

Pelarſe las *barbas.* Locución con que ſe dá à entender que alguno tiene algun diſguſto tan grande, que le obliga à enfurecerſe, y à hacer ademán de arrancarſe las barbas. Lat. *Evellere ſibi barbam præ luctu, vel præ dolore.* Jacint. Pol. fol. 132.

Pero quando mas ſe enója
por eſſa injúria y afrenta,
nunca ſe pela las barbas,
que no tiene pelo en ellas.

Pocas *barbas.* Equivále à pocos años en lo literál, y por aluſión à poco conocimiento, y corta noticia y experiéncia de las coſas, y tambien por ampliación à poca repreſentación de un ſugéto: en fuerza de lo qual ſe dice Fulano tiene pocas barbas para entender de tal matéria, y dár dictámen, ſon pocas ſus barbas para que todos le deban reſpetar como ſuperiór. Lat. *Adoleſcens barbatulus.*

Quedarſe pelando las *barbas.* Es quedar con gran ſentimiento de haver perdido alguna ocaſión, ù de no haverla ſabido lograr pudiendo, y teniendo médios para ello, malogrando la ſuerte que tan favorable ſe le havía ofrecido, para conſeguir lo que deſeaba. Lat. *De amiſsione opportunitatis acerbiſsimo dolore affici, commoveri.*

Sacar à las *barbas.* Es ſacar en público, ù decir ſin recélo lo que ſe ſiente en alguna coſa. Lat. *Coram & in oculis quidvis objicere.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 72. Antes por haverme dicho que eſſe Don Quixote phantáſtico ſe havía hallado en las Juſtas de eſſa Ciudád, no quiſe yo entrar en ella, por *ſacar à las barbas* del mundo ſu mentira.

Sacar la *barba*, ò el pié del lodo. Es deſempeñar à alguno, y ſacarle de algun peligro, ò trabájo de qualquiera ſuerte que ſea. Lat. *Jacentem vel afflictum erigere, ſublevare.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 25. Vive el dador que es moza de chapa hecha y derecha, y de pelo en pecho, y que puede *ſacar la barba del lodo* à qualquiera Caballero andante ò por andar.

Sin pelo de *barba.* Vale lo miſmo que mozo y de pocos años: porque como la barba es ſeñál de eſtar yá entrado en edad, el que no tiene pelo de ella dá à entender que tiene pocos años. Lat. *Adoleſcens imberbis, inveſtis.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 49. Y él viſtiéndoſe otro mio, que le eſtá como nacido, porque él *no tiene pelo de barba*, y no paréce ſino una doncella hermoſiſsima.

Subirſe à las *barbas.* Es atreverſe contra otro que es ſuperiór, quererle ſupeditar ò igualar perdiéndole el reſpéto. Lat. *Majora quàm par ſit, audere erga dominos.* Cerv. Nov. 11. Dial. fol. 383. Porque ſe le iba *ſubiendo à las barbas* en ſaber tanto como ella. Quev. Cuent. Y propuſo de hablarle papo à papo, porque otra vez no ſe le *ſubieſſe à las barbas.*

Temblar la *barba.* Expreſsión jocóſa con que ſe explica lo miſmo que tener miedo, ù recelar de alguno, ù de alguna coſa. Lat. *Toto ore contremiſcere.* Quev. Tacañ. cap. 19. En eſto las doncellitas remataron la converſación con pedir algo de merendar à mis amigos: mirábaſe el uno al otro, y à todos *tiembla la barba.* Jacint. Pol. fol. 27. Que en oyendo áire, à todo Poéta *tiembla la barba.*

Tener buenas *barbas.* Vale lo miſmo que tener buena cara, y buen parecer: lo que unicamente ſe dice de las mugéres que ſon hermoſas y agraciadas. Lat. *Mulier pulchra facie ornata.*

Traher la *barba* ſobre el hombro. Es vivir y andar con cuidado, para que no le coja de ſobreſalto qualquiera coſa que pueda ſobrevenir. Lat. *Damno ab aliquo ſibi undique cavere, providere.* Alfar. fol. 39. Y como el delinqüente ſiempre *trahe la barba ſobre el hombro*, y de ſu ſombra ſe aſſombra, porque ſu miſma culpa le repreſenta la pena, qualquiera acto, qualquiera movimiento pienſa que es contra él.

Barba a barba verguenza se cata. Refr. que enſéña que las coſas que ſe tratan, hacen, ù dicen en preſéncia tienen menos inconvenientes, por el reſpéto que ſe tienen unos à otros: lo que no ſucéde negociándolas, ò tratándolas por manos ajénas, ò por tercéras perſonas. Lat.

Coram loquentis eſt potens frenum pudor.

Garai, Cart. en refr. Cart. 1. Pueſto que quiſiera mas hablaros, porque *barba à barba vergüenza ſe cata.*

Barba pone mesa, que no pierna tiessa. Refr. que enſéña que las conveniéncias y honras ſe adquieren con el trabájo, ſolicitúd y diligéncia, no eſtándoſe mano ſobre mano eſperando à que la fortúna ſe le entre à uno por ſu caſa. Lat.

Menſam ciboſque, commodè queis paſcimur,
Non otium, ſed impiger labor parat.

A las *barbas* con dinéros honra hacen los caballeros. Refr. contra la coſtumbre del mundo, que ordinariamente eſtíma mas à los que poſſéen riquezas, que à los que tienen méritos. Lat.

Pecunioſus fulget inter nobiles.

Antes *barba* blanca para tu hija, que muchacho de crencha partida. Refr. que en lo literál advierte el modo prudente con que los Padres deben procurar dár eſtado à ſus hijas, y elegir los hiernos: y en lo moral enſéña que la experiéncia, maduréz y prudéncia deben ſer preferidas à otras qualeſquiera prendas, para la elección de ſugéros en los cargos y empléos. Lat.

Senex paretur hic tibi prius gener,
Quàm comptulo formoſa nubat filia.

A poca *barba* poca vergüenza. Refr. que dá à entender que la mocedád y los pocos años hacen à los hombres poco reparados y advertidos. Lat.

Barbatulo vix ullus inſidet pudor.

Burlaos con el aſno, daros há en la *barba* con el rabo. Refr. que nos advierte debemos huir la converſación y trato familiar con los ruines, nécios

cios y de poca calidád, porque en fé de él se suelen atrever y subir à las barbas facilmente. Lat.

Collude sodes asino, ut illud refferas,
Cauda quòd ipse naribus ludat tuis.

De tal *barba* tal escáina. Refr. que enséña no se puede ni debe regularmente esperar de los hombres otros efectos y operaciones que los de su génio y natural condición. Lat.

Radice amara dulce nihil exquirito.

En la almonéda tén la *barba* queda. Refr. que amaneſta que en público se debe tener cuidado con las palabras que se dixeren, ò por la obligación de cumplirlas, ò porque despues no nazca de ellas algun inconveniente. Lat.

In auctione facilis haud ipse annuas.

Falso por natúra, cabello negro, y la *barba* rúbia. Refr. que no encierra otra moralidád, que dár à entender que los que tienen la disformidád de tener el pelo de la cabeza negro, y la barba rúbia, ordinariamente son falsos, infieles y peligrosos: lo qual sin duda nace de haverse observado assi en los que tienen esta nota ò variedád. Lat.

Crine nigro, barba rubra, quàm subdolus hic est!

Hablen cartas y callen *barbas*. Refr. que enséña ser ocioso gastar palabras quando por instrumentos fidedignos consta lo que se dice: porque mas crédito se debe dár à lo escrito, que à lo hablado. Lat.

Tacete linguæ quæso: sit fides chartis.

Cerv. Quix. tom. 2. cap. 6. Teresa dice (dixo Sancho) que ate bien mi dedo con vuestra merced, y que *hablen cartas y callen barbas*. Quev. Cuent. Trahía un billéte de la Pupiléra para el Licenciado, dióselo, y él dixo *hablen cartas y callen barbas*.

Hazme la *barba*, hacerte hé el copéte. Refr. con que se dá à entender estar uno convenído secretamente con otro, para lograr cada uno el fin que deséa, sin encontrarse ni embarazarse en los médios de su consecución. Lat.

Persæpe mulus invicem mulum scabit.

Hombre bellaco tres *barbas* ò quatro. Refr. que advierte que el que es pícaro y redomádo, y procéde con bellaquería y cautéla, tiene muchos dobléces, y es dificil de conocer. Lat.

Subinde facies induit dolis studens.

La *barba* del Clérigo rapada le nace pelo. Refr. qué el Comendador Griego dice que es porque aunque alguna vez el que tiene renta eclesiástica está en pobreza, presto se remédia con los frutos que le ván cayendo; mas en lo general significa que los que tienen hacienda bastante de que gastar, aunque tal vez les falte, presto salen de los empéños. Lat.

Detonsa barba Clerici pilos creat.

Mas vale meaja, que pelo de *barba*. Refr. que nos dá à entender que sin dinéro, aunque un hombre sea honrado, y tenga las qualidades que se requieren para ello, no le bastará para tener con que vivir. Lat.

Quàm præferuntur sæpè opes honoribus!

Pellejo de oveja tiene la *barba* queda. Refr. que el Comendador Griego dice significa que los abrigos defienden el frio, y sobre esto se puede entender moralmente que quien tiene bienes y conveniéncias goza con descanso la vida. Lat.

Ovina pellis quem tegit, rigentia,
Is optimè tutabitur per frigora.

Quales *barbas* tales tobájas. Refr. que dá à entender que à cada uno se le hace, ù debe hacer la honra que meréce, y representa por sí. Lat.

Qualem merueris ordine hoc locaberis.

Quando la *barba* de tu vecino vieres pelar, echa la tuya à remojar. Refr. que avisa que tomémos exemplo en lo que sucéde à otro, para vivir con recáto, cuidado y prevención. Lat.

Barbam propinqui radere, heus, cum videris,
Præbe lavandos barbulæ prudens pilos.

Quien no guarda, nunca alza *barba*. Refr. que advierte que quien desperdícia lo que tiene nunca medra, ni está con gusto. Lat.

Heu! dissipator semper hic erit pauper.

Quien presta sus *barbas* mesa, ù hombre que presta sus *barbas* mesa. Refr. que aconséja se mire à quien se presta, porque de hacerlo à quien no es segúro, es exponerse à conocido riesgo de perderlo. Lat.

Ne commodes, heus, facile: citius noveris
Quàm sæpè facti creditorem pœnitet.

Garai, Cart. en refr. Cart. 1. Bien está dicho, que *hombre que presta sus barbas mesa*.

Quixadas sin *barbas* no merécen ser honradas. Refr. que enséña, que assi como por las barbas se entiende el ser hombre, y tener acciones de tal, el que, aunque las tenga, no cumple con las obligaciones de serlo, no meréce ser respetado. O que no se respéra à la persóna que no ha llegado à tener la edad y apariéncia de poderlo merécer. Lat.

Vix ullus unquam habebitur bonos imberbi.

BARBACANA. s. f. Fortificación que se colóca delante de las murallas, que es otra muralla mas baxa, y se usaba de ella antiguamente para defender el fosso, y modernamente ha tenido uso, aunque con el nombre de Falsabrága. Oy está reformado enteramente este género de fortificación, por haverse reconocido que es mas contrário que favorable. Lat. *Pomœrium*. C. Lucan. cap. 2. E los tres Caballeros passaron la cava y la *barbacána*, y llegaron à la puerta de la Ciudád. Ov. Hist. Chil. fol. 113. Tenía el fuerte sus murallas, travéses, torreónes y *barbacánas*.

BARBADA. s. f. Cierto género de cadenilla ò hierro corvo, que de cama à cama del freno atravessado se pone à los caballos ò mulas por debaxo de la barba, y sirve para sujetarlos, y que obedezcan al freno. Lat. *Lupati catenula adstrictoria. Catulus ferreus*. Espin. Esfender. fol. 94. Llegó un Gitáno de improviso, y asió del freno y la *barbáda* del macho.

Barbada. Pez que tiene la piel lisa, y sin escámas, del tamáño de una tércia, la cabéza grande, la carne blanca, y tan buena como la trucha. Hai mucho en las costas de Galícia junto à las peñas, y le pescan los muchachos con unas varas.

Barbadas. Cierto género de liquór, rosoli, ò mistéla, que se hace del xugo de las cañas dulces. Es bebida sumamente delicioса, y que se le dio este nombre porque se hace y viene de las Islas Barbádas. Es voz tomada de los Ingleses, y mui moderna en nuestra lengua.

BARBADILLO, LLA. adj. Coſa que tiene tales quales barbas, y es poco poblada de pelos y rala, y en términos de Agricultura de cortas y pocas raíces. Lat. *Barbatulus, a, um.* Lag. Dioſc. lib. 2. cap. 159. Sus raíces ſon *barbadillas* como los ajos.

BARBADO, DA. adj. Lo que tiene barbas. Lat. *Barbatus.* Sigvenz. Vid. de S. Geron. lib. 3. cap. 6. Algunos dicen que lo tomaron de nueſtro Gerónymo, que por excelencia y por el uſo le llamaron el *barbádo* Gerónymo. Pic. Justin. fol. 236. Era el Cardadór mui *barbádo*, como ellos ſuelen ſerlo de ordinário.

Barbado. Se uſa y toma muchas veces como ſubſtantivo, por el qual ſe dá à entender, y ſe entiende el hombre. Lat. *Vir.* Quev. Muſ. 6. Romanc. 93.

Y yo lo ſuſtentaré
cuerpo à cuerpo à las hermoſas,
rabia à rabia à los barbádos,
araño à araño à las tontas.

Barbado. Llaman en Aragón al ſarmiento con raíces ò barbas, que ſirve para plantar viñas. Lat. *Tráduces fibrati.*

Barbado. En la Germanía ſignifica cabrón. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Hircus barbatus.*

Cometa *barbádo.* Se llama aquel cuyo reſplandór ſe extiende ſolo hácia una parte à modo de barba larga. Toſc. tom. 6. pl. 532. Lat. *Cometa barbatus, pogonatus.*

BARBAJAS. ſ. f. uſado ſiempre en plurál. Voz de la Agricultúra, y ſignifica las raíces primeras yá crecidas de las plantas y árboles recien plantados, que parécen barbas largas. Lat. *Fibratæ radices.* Herr. Agric. lib. 2. cap. 6. Paſſe la planta por medio de la ceſtilla de mimbres por un agujéro deſde el ſuelo à la boca, y hinchenla de tierra, y rieguenla algunos dias haſta que crie *barbájas*, y deſpues córtenla. Y cap. 7. Porque ayúda mucho à echar *barbájas.*

BARBALLA, O BARBARICA. ſ. f. Planta pequeña, que ſe cría en los montes y tierras incultas, que lleva flor amarilla en botónes ſemejantes à las eſcobillas de ambar. Uſan de eſta voz diferentemente en diverſas partes del Réino de Aragón, y en las Aldéas hacen de eſta planta enſaláda. Llámanla tambien en algunos lugáres Farinéta.

BARBANCA. ſ. f. Lo miſmo que vocería, rociada, ò habla de muchos que dicen à un miſmo tiempo una coſa, lo que ſe entiende confuſamente por no percebirſe bien de ninguno. Es voz rústica. Lat. *Confuſus multorum clamor, vociferatio.* Quev. Tacañ. cap. 9. Unos le conocieron por el olór, y otros por la voz, dieronle una *barbanca* de bien venido, abrazólos à todos.

BARBAR. v. n. Empezar à tener barbas el hombre. Lat. *Primam mento barbam inducere, enaſci.* Espin. Eſcuder. fol. 87. Aſsi quieren perſuadir à que no lo ſon como eſtotros, ò que no han llegado à edad de *barbar.* Quev. Muſ. 6. Rom. 11.

A los muertos ſi los piſa
ſe les antójan piñones,
las llaves capónas barban,
y quieren cerrar de golpe.

Barbar. v. a. Hacer crecer barbas, ò que crie y tenga barbas la perſóna que no las tiene. Es de rariſsimo uſo. Lat. *Mento imberbi barbam producere. Barbatum aliquem facere.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 40. Valgate mil Satanaſes (por no maldecirte) por encantador y Gigante Malambrúno, y no hallaſte otro género de caſtigo que dár à eſtas pecadoras ſino el de *barbarlas.*

BARBARALEXIS. ſ. f. Figúra viciosa en parte ſemejante al Barbariſmo, con la qual ſe mezclan en la oración ù diſcurſo vocablos bárbaros y peregrinos de diferentes lénguas. Es voz puramente Griega, de quien la tomaron los Latinos. Lat. *Barbara lexis.* Paton, Eloq. Eſpañola, fol. 104. Bárbara razón, que dicen *barbaralexis*, es algo parecida al barbariſmo.

BARBARAMENTE. adv. Groſſera y toſcamente, ſin méthodo ni orden, aſsi en lo pronunciado, como en lo eſcrito: como le ſucéde al que no ſabiendo mas que medianamente la lengua Latina ò la Griega, ù otra qualquiera, que no ſea la nativa, la habla o eſcribe eſtragándola y mezclándola muchos barbariſmos, del qual ſe dice que habla ò eſcribe barbaramente. Viene del Latino *Barbarè*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Barbarè. Corruptè. Inquinatè.* Fern. del Herr. ſob. la Egl. 1. de Garcil. Juan de la Encina ſiguió eſte meſmo lugar en ſu Égloga quinta; pero tan *barbara y ruſticamente*, que excedió à toda la ignorância de ſu tiempo.

Barbaramente. Tambien ſe toma por temerariamente, con arrójo è inconſideradamente. Lat. *Temerè. Ritu vel more barbaro.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 238. Arrojóſe *barbaramente* en medio de los enemigos con ſu eſpáda y rodela.

Barbaramente. Vale tambien cruelmente, con fiereza, deſapiadadamente. Lat. *Immaniter. Crudeliter. Barbarè.* Lop. Coron. tragic. fol. 20.

Que por la exaltación del Pan Divino
(Que dos veces pensó barbaramente
Ofender el herege deſatino)
Orla verde laurél ſu hermoſa frente.

BARBARERIA. ſ. f. Toſquedád y rudéza, y lo miſmo que Barbaridád. Es voz no uſada y bárbara. Lat. *Barbaries.* Roman, Republ. Gentilic. lib. 7. cap. 7. Aſsi el quitó la rudéza y *barbarería* de la latinidád.

BARBARESCO, CA. adj. Coſa própria y perteneciente à los bárbaros: como trage barbareſco, forma barbareſca. Lat. *Ferox. Immanis. Barbarus, a, um.* Marm. Deſcripc. de Afric. tom. 1. fol. 132. Y baxando de las ſierras con un grito *barbareſco* deshonraban à los Griegos de cobardes.

BARBARIA. ſ. f. Rudéza, falta de cultúra en el modo de vivir y hablar. Es del Latino *Barbaria*, vel *Barbaries.* Comend. ſob. las 300. fol. 78. Por lo qual como España eſté quaſi toda llena de Colónias y Pueblos Romanos, participa menos de la *barbária* que otra Nación alguna.

BARBARIDAD. ſ. f. En el ſentído primitivo y recto vale lo miſmo que Barbária, incultúra, rudéza y toſquedád en el trato y modo de vivir. Lat. *Barbaries.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 19. Daban grandes alaridos y voces para amedrentar al enemigo, coſtumbre que refieren algunos entre las *barbaridádes* y rudézas de aquellos Indios.

BARBARIDAD. Tambien ſe toma por fieréza y crueldád, y à veces por temeridád. Lat. *Feritas. Inhumanitas.* QUEV. Fort. Viendo la ceguedád de aquella engañada Nación, y que amaban la *barbaridád*, y ponian la conſervación en la tyranía.

BARBARIE. ſ. f. Lo miſmo que Barbária. Es nombre puramente Latino *Barbaries.* ALDRET. Antig. de Eſp. lib. 1. cap. 20. La venida de los Godos fué à tiempo que iba en gran diminución declinando la lengua Romána, y con poca fuerza que hizo la Góthica *Barbárie* la derribó y poſtró por el ſuelo.

BARBARIEDAD. ſ. f. Lo miſmo que Barbaridád. Voz dura y bárbara. Lat. *Barbaries.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 1. cap. 24. Aſsi que por eſte camíno vino à haver una *barbariedád* infinita en el nuevo mundo.

BARBARISMO. ſ. m. Figúra vicioſa, que conſiſte en el uſo de alguna dicción pronunciada ò eſcrita contra las reglas y leyes del puro lenguáge en que ſe habla: y ſe cométe añadiendo, quitando, anteponiendo, ò poſponiendo alguna ò mas letras. Lat. *Barbariſmus. Barbari ſermonis vitium.* PATON, de las figúras vicioſas, not. 2. *Barbariſmo* ſe hace ò cométe en una dicción ſola, en una de dos manéras, eſcribiéndola, ò pronunciándola mal. ALDRET. Antig. de Eſp. lib. 2. cap. 20. Proſigue con figúras y elegáncia, ſin ningun género de *barbariſmo*, que es mui ordinário en los princípios que una lengua ſe comienza à formar.

BARBARISMO. Vale tambien por analogía deſorden, brutalidád y barbaridád en el modo de obrar y proceder. Lat. *Ritus vel mos barbarus.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 6. cap. 11. Coſa es averiguada, que en lo que mueſtran mas los Bárbaros ſu *barbariſmo* es en el gobierno y modo de mandar. JACINT. POL. fol. 127.

Y por ſeguir un torpe barbatiſmo,
Enemígo de Dios y de ſí miſmo.

BARBARISSIMO, MA. ſuperl. de Bárbaro. Mui bárbaro. Lat. *Valde barbarus, a, um.* GRAC. Mor. fol. 131. Imitando en eſto à Eurídice, que aunque *barbariſſima* aprendió las ciéncias.

BARBARO, RA. adj. Inculto, groſséro, lleno de ignoráncia y rudéza, toſco y ſalváge: como Lenguáge bárbaro, coſtumbres bárbaras. La raíz de eſta palabra es del Griego *Barbaros*, de quien la tomaron los Latinos. Lat. *Barbarus.* ALDRET. Antig. de Eſp. lib. 1. cap. 20. Antes como gente *bárbara* y mal diſciplinada lo deſtruyó todo. Y lib. 3. cap. 28. Plauto llamó à los Latinos *bárbaros* muchas veces, y à ſu lengua *bárbara.* PIC. JUSTIN. fol. 188. No fuera impropriedád decir que delante de ſus luces eſtán hombres ſalváges, en teſtimónio de las *bárbaras* è incultas Naciónes.

BARBARO. Vale tambien fiero, cruel, deſapiadado. Lat. *Immitis. Crudelis, et e.* SAAV. Empr. 26. La ſangre vertida podrá hacer mas *bárbaro* y cruel el corazón, no mas valeroſo y fuerte.

BARBARO. Se toma algunas veces por temerário, deſtemplado y precipitado, è inconſideradamente violento. Lat. *Temerarius. Effrenis.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 8. *Bárbara* reſolución, que ſi le huviera favorecido el ſuceſſo, pudiera merecer el nombre de hazáña.

BARBAZA. ſ. f. Aument. de Barba. Barba grande. Lat. *Promiſſa barba.* ESPIN. Eſcuder. fol. 132. Eſtábamos ſin gobierno, aunque venía entre ellos un Contramaeſtre mui alentado con una *barbáza* que le llegaba à la cinta. QUEV. Muſ. 5. Xac. 3.

Mojarrilla acomodó
ſu barbáza *de Ermitaño.*

BARBEAR. v. n. Llegar con la barba à alguna parte, ò hacer movimiento con ella, lo que ordinariamente ſe dice de los caballos, toros y vacas, y otros animáles que ſaltan toda la altúra que alcanzan con la barba. Es formado de eſte nombre. Lat. *Mento ad aliquem locum pertingere.*

BARBEAR. Metaphoricamente ſe toma por allegarſe, acercarſe y arrimarſe mucho à alguna parte: y aſsi de la flota ò armáda que ſe acerca à tierra junto à alguna Ciudád, ò Província, ſe dice que eſtá barbeando ſobre ella, y quando alguna tropa de caballería ſe arrimó mucho à una Plaza ſiguiendo al enemígo, que llegó à barbear con la empalizada, ò con la eſtrada encubierta. Lat. *Ad aliquem locum pertingere.*

BARBECHACION. ſ. f. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario, y dice que es lo miſmo que el tiempo de barbechar. Lat. *Aratio verna.*

BARBECHAR. v. a. Dár la priméra labor à la tierra que ſe ha de ſembrar el año ſiguiente, que comunmente ſe dice Alzar. Covarr. dice ſer ſu orígen de que quando ſe barbécha ſe quitan las raíces de las malas hierbas, y que como eſtas ſe llaman barbas por eſſo ſe dixo barbaechar, y barbechar. Lat. *Incultum agrum arare, proſcindere.* HERR. Agric. lib. 1. cap. 4. La priméra (reja) ha de ſer un poco antes o deſpues de la ſemenféra, y eſta ſe llama alzar ò *barbechar.*

BARBECHERA. ſ. f. Lo miſmo que Barbécho. Es término uſado de los Labradores. Lat. *Veruactum, i.*

Mas vale ſazón que *barbechéra* ni binazón. Refr. con que ſe dá à entender que aunque ſe hagan todas las diligéncias poſsibles para el logro de algun fin, ſino ſe hacen en tiempo oportúno y favorable coyuntúra, de ordinário ſuelen ſalir inútiles. Lat.

Aratione potior opportunitas.

BARBECHO. ſ. m. La priméra labór que ſe hace en la tierra alzándola con la reja ò aráda: y tambien ſe toma por la tierra arada de la priméra vez para ſembrarla al año ſiguiente. Lat. *Veruactum.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 25. Sé decir que ſe puſo un dia encima del campanário de la Aldéa à llamar unos zagáles ſuyos, que andaban en un *barbécho* de ſu Padre. SALAZ. Obr. Poſthum. fol. 88.

El sábio agricultór dexó el arádo,
Con que havía arañado
De la tierra la faz en el barbécho.

El perro en el *barbécho* ladra ſin provecho. Refr. contra los que inutilmente ſe fatígan en lo que no ſirve ni aprovecha para nada. Lat.

Moloſſus inter glebulas latrat fruſtra.

El queſo y el *barbécho* de Mayo ſea hecho. Refr. que en lo literál advierte que el tiempo mas oportúno para hacer el queſo y barbechar es

el

el mes de Mayo: y en lo moral enséña que se deben hacer en tiempo y en sazón las cosas, para que se logre con felicidád el fruto de ellas. Lat.

Spectanda semper rebus opportunitas.

BARBERÍA. s. f. La tienda del Barbéro. Lat. *Tonstrina, æ.* Quev. Musa. 6. Rom. 10.

Se entró en una barbería
à retraher la pelambre
de guedejas, que à sus siénes
sirvieron de guardainfante.

Barbería. Se llama tambien el oficio, ò exercício de quitar barbas. Lat. *Tonsorius, a, um.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 45. Señor Barbéro, ò quien sois, sabed que yo tambien soi de vuestro oficio, y tengo de mas de veinte años carta de exámen, y conozco mui bien de todos los instrumentos de la *barbería.*

BARBERILLO. s. m. dimin. de Barbéro. Aunque en lo literál significa el que es pequeño de cuerpo, tómase regularmente por el que es despreciable y de poca ò ninguna estimación. Lat. *Contemptibilis tonsor.* Quev. Zahurd. Y si quereis reir ved tras ellos los *barberillos* como penan.

BARBERO. s. m. El que tiene por oficio raer las barbas y afeitar. Es formado del nombre Barba. Lat. *Tonsor.* Saav. Repub. fol. 110. A la puerta de un *Barbéro* estaba Pythágoras persuadiendo à otros Philósophos la transmigración de las almas. Quev. Tacañ. cap. 20. No he visto cosa tan parecída à un criado que tuve en Segóbia, que se llamaba Pablillos, hijo de un *Barbéro* del mismo lugár.

BARBERÓL. s. m. Lo mismo que Babéra, armadúra de la cabeza. Hállase alguna vez escrito Baberól. Calder. Com. Amado y aborrecido, Jorn. 1.

Entre baberól *y gola*
el basta me rompió, à tiempo
que yo de la gola arriba
la mia rompí.....

BARBETA. s. f. Voz náutica y própria de Galéra. La garrúcha con que se mete dentro de la Galéra el esquife. Lat. *Trochlea, qua cymba in triremem sustollitur.* Guev. Arte de marear, cap. 8. A la garrúcha con que meten el esquife llaman *barbéta.*

BARBICACHO. s. m. La cinta ò toca que se echa debaxo de la barba. Es voz compuesta del nombre Barba, y de la palabra Cacho, que vale pedázo. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Vitta mentum ambiens.*

BARBICANO. adj. Cano de barbas, ò que las tiene blancas. Es voz compuesta de las palabras Barba y Cano. Lat. *Barba incanus, a, um.* Lop. Circ. fol. 217.

Ha de ser barbinegro, ò barbicáno,
Ha de hablar bergamasco, ò Castelláno.

BARBIHECHO. adj. Recien afeitado y hecho de barba. Lat. *Barba detonsus.* Quev. Musa. 6. Sonet. 35.

Siempre me están pidiendo los derechos,
Conversación que à Bártulo cansára,
Y à cinquenta Letrados barbihéchos.

BARBILINDO. adj. En lo literál significa pulído de barba; pero se toma por pisaverde, galancete, mui preciado de lindo, de galan y hermóso. Es compuesto de las voces Barba y Lindo. Lat. *Barba detonsus, perpolitus, a, um.* Quev. Musa. 6. Rom. 56.

Haced creer estas cosas
à los hombres barbilindos,
que por parecer potentes
prohijarán un pollino.

BARBILLA. s. f. dimin. de Barba. La que es pequeña. En el significado de la que es parte natural del rostro se toma como por desprécio, y por ser mui consumida, como la de una muger vieja y arrugada: y en el de barba pelúda por la que es rala y mal poblada. Lat. *Barbula, æ.* Chron. Gen. fol. 114. Metieronle el espáda só la *barbilla*, porque non podiesse esconder la cara. Solis, Poes. fol. 84.

Trahiendo, sino la barba,
la barbilla *sobre el hombro.*

BARBILLERA (Barbilléra.) s. f. Cierta barba de estópa que se pone à las cubas por delante en la mitad del vientre, para que si al tiempo de herbir sale algo del mosto, dando en dicha barba, cuele en algunas vasijas que se ponen debaxo. Es término usado en Aragón y otras partes. Lat. *Tomentum, i.*

BARBILUCIO. adj. Significa bien parecido de barba, asseado, y mui compuesto. Es formado de las voces Barba y Lúcio. Lat. *Mento formosulus.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 1. Despreció mil señóres, mil valientes, y mil discrétos, y contentóse con un pagecillo *barbilúcio.*

BARBINEGRO. adj. El que tiene la barba negra, de cuyas dos voces se forma esta palabra. Lat. *Niger barba.* Quev. Zahurd. Tan presto se levantó un cochéro viejo de aquellos *barbinégro* y mal carádo, y dixo, &c.

BARBIPONIENTE. adj. El que apénas tiene barbas, ò le empieza à apuntar el bozo. Es compuesto del nombre Barba, y del verbo Poner. Lat. *Barbatulus.* Ov. Hist. Chil. fol. 359. Eran todos muchachos *barbiponientes*, y assi passó por travesúra. Pic. Justin. fol. 256. Era mozo espigado, *barbiponiente*, bermejo, pintójo, espadachin, y no de mal talle.

Barbiponiente. Metaphoricamente se toma por principiante en alguna facultád ò arte, y que dá muestras de saber, por tener ingénio y aplicación. Lat. *Tiro, onis.* Pant. Son. 11.

Licito, amigo, tanto assunto sea,
Bien que Poéta soi barbiponiente.

BARBIRUBIO. adj. El que tiene la barba rúbia. Lat. *Ænobarbus.* Colom. Guerr. de Fland. lib. 10. pl. 464. Fué Hernan Tello hombre de mui pequeña estatúra, *barbirúbio*, seco y enxúto.

BARBITEÑIDO. adj. El que trahe teñida la barba. Es compuesto del nombre Barba, y del verbo Teñir. Lat. *Fucatus barba.* Gong. Com. del Doct. Carlin. Jorn. 1.

Verdád es, y bien verdád,
que con gran puntualidád
Henrico me ha cometido,
que al señor barbiteñido
le verifique la edád.

BARBIZAEÑO. adj. El que es áspero de barba. Lat. *Barba hirsutus.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 1.

Fué

Fué de mediana eſtatúra, ancho de eſpaldas, algo eſtebado, moréno de roſtro y *barbizaéño*.

BARBO. ſ. m. Peſcádo bien conocido. Críaſe en los rios y en la mar. El de los rios es mui eſpinoſo, por cuya razón no es eſtimado: el del mar difiere de eſte en ſer colorado, mui ſabroſo, ſano y ſin eſpínas, que por otro nombre le llaman Salmonéte. Uno y otro ſe llaman Barbos, por tener una eſpécie de barbas debaxo de la boca, y à los lados. Lat. *Mullus, i.* AMBR.MOR. Antig.de Eſp. fol. 112. Los peces que comunmente nacen en eſte rio ſon *barbos*, anguillas, bogas y otros tales. GRAC.Mor.fol.20. El principal gaſto y deſorden entre los Romános era en peſcádos, donde leemos que un *barbo* ſe compró en ſeis mil numos.

BARBON. ſ. m. Aumentativo de barba. La barba grande. Lat. *Barba prolixa.* QUEV. Muſ. 6. Romanc.95.

El barbón *y los bigótes*
ſe enfulda un Juriſperito,
por no ſacarlos deſpues
con cazcárrias en racimo.

BARBON. En la Religión de la Cartuxa llaman aſsi à los Legos, porque trahen la barba mui larga, y ſon los que manéjan las rentas, y como Mayordomos del Convento. Lat. *Carthuſiani Laici barbati.* QUEV.Muſ.6. Rom.34.

De que no pida la niña,
y de que no dé el barbón,
Orden bendita y eſtrecha,
querria ſer fundádor.

BARBON, NA. adj. La Perſóna, ò coſa que tiene muchas barbas. Lat. *Bene barbatus. Barba affatim inſtructus.* QUEV.Muſ.6.Rom.2.

Era de vér al ſalvaje
hecho una parca barbóna,
eſcupiendo las pajitas,
con la geta melindroſa.

BARBONAZO. ſ.m. Aument.de Barbón. En lo literál es la Perſóna que tiene muchas barbas; pero ſe toma figuradamente por anciano, Philóſopho, ò Letrado. Lat. *Prolixiori barba conſpicuus.* QUEV. Fort. *Barbonázos* vueſtra confianza, no nueſtra flaqueza las mas veces nos perſuade contra voſotros lo próprio que cautelais en noſotras.

BARBOQUEJO. ſ. m. Una porción de cordél ò ſóga que ſe pone à los caballos, mulas y otros animáles en la boca, y ciñe la barba, para ſujetarlos y guiarlos en lugar de freno. Ordinariamente ſuele ſervir para eſto el cordél que pende de la cabezáda ò xáquima, para atar el caballo al peſebre, ù à otra parte. Lat. *Capiſtrum.* ESPIN. Eſcuder. fol.233. Y al perro le ponían un *barboquéjo* bien apretado, para que no ſe le cayeſſe el cañúto.

BARBOQUEJO. Se llama tambien la cinta que ſe pone à los cadáveres, para ſujetar y cerrarles la boca. Lat. *Menti tænia adſtrictoria.*

BARBOTE. ſ. m. Lo miſmo que Babéra y Barberól. Veaſe. RECOP. lib.6. tit.6. l.1. Armadúra de cabéza, que ſea capacéte con ſu babéra, ò celáda con ſu *barbóte.*

BARBUDO, DA. adj. La Perſóna que tiene muchas barbas, mui pobladas y largas. ACOST. Hiſt. Ind.lib.1.cap.21. Haſta que mirando mas, vieron unos hombres *barbúdos* que andaban por los navíos. CERV. Nov.11.Dial.fol.381. Añadiendo al nombre de hechicera el de bruja, y el de *barbúda* ſobre vieja. B.ARGENS.Rim. fol.262.

Y en tanto que al poder, y à la privanza
Freqüentan los barbúdos *pretendientes,*
Que en apariéncias fundan ſu eſperanza.

BARBUDO. En la Germanía ſignifica cabrón. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario.

BARBULLA. ſ. f. La vocería y ruído de los que hablan vana y atropelladamente, confundiendo las palabras de modo que no ſe entiendan. Lat. *Incondita atque abſona garrulitas.* QUEV. Fort. Emborullandoſe en remolinos los arbitriſtas chaſqueando *barbúlla*, llamandole de borracho y perro, le decían, &c.

BARBULLAR. v. a. Hablar vana y atropelladamente, à borbotónes, y metiendo mucha bulla y paróla. Paréce viene del Francés *Barbouiller*, que ſignifica borrar y hacer borrónes. Lat. *Incondité atque abſonè garrire, murmurare.* QUEV. Virt.Milit. Phant.2. Por eſto ſi viniere advertiré las obras que hace *barbullando* con malignas palabras contra noſotros.

BARCA. ſ. f. Embarcación ſin quilla, que ordinariamente ſirve en los rios caudaloſos que no tienen puente, para paſſar de un lado à otro los paſſageros y otras coſas: y tambien ſe llaman aſsi otras embarcaciones pequeñas con quilla, con que ſe tragina en los rios, y los peſcadores ſalen à peſcar en la mar. Es tomado del Latino antíguo *Barca*, como dice Juan Lopez de Velaſco, y ſe colíge de San Iſidóro, lib.19. cap.1. de las Etymologías. Lat. *Cymba. Scapha.* COMEND. ſob. las 300.fol.55. La *barca* de paſságe, y la obſervación de las eſtrellas en el navegar las inventaron los Phenices. CERV. Quix. tom.1. cap. 20. Y por la parte que llegó no havía *barca* ni barco, ni quien le paſſaſſe à él ni à ſu ganádo de la otra parte.

La ventúra de la *barca*: la mocedád trabajada, y la vejéz quemada. Refr. que enséña por ſemejanza, que algunos en todas edádes y fortúnas tienen trabájos, y que al fin rara vez ſe halla deſcanſo. Lat.

Fortuna cymbæ peſtima eſt, quippe hæc nova
Laborat, & cum ſenuit, igne abſumitur.

Quien ha de paſſar *barca* no cuente jornáda. Refr. que advierte no puede haver ſeguridád en el logro de alguna coſa, todas las veces que hai embarazos que la puedan detener y impedir. Lat.

Trajicere is qui flumen optat in cymba,
Iter diurnum peſsimè, puto, abſolvet.

BARCADA. ſ.f. El viage que hace la barca paſſando de una parte à otra del rio, ò la carga que lleva dentro. Lat. *Vectura & quod cymba convehitur.* CERV. Quix. tom.2. cap.29. Pagó por el barco cinquenta reales, que los dió Sancho de mui mala gana, diciendo, à dos *barcádas* como eſta darémos con todo el caudál al fondo.

BARCAGE. ſ.m. El derecho ò précio que ſe lleva ò ſe paga por paſſar la barca. Lat. *Naulum.* RECOP. lib.3.tit.14.l.4. Recibiendo información de pedimento del Procurador fiſcál de ſu audiéncia de todos los montazgos, caſtillerías, rodas,

bor-

borras, aſſadúras, peáges, pontáges, *barcáges* ỹ de otros qualeſquier derechos que ſe llevàten à los ganádos.

BARCAZA. ſ. f. Aument. de Barca. En los navíos de alto bordo, y de guerra dán eſte nombre à una embarcación que llevan, mayor que el eſquife ò lancha, la qual ordinariamente ſirve para echar los ferros, tranſportar coſas de gran peſo, y hacer aguáda. Lat. *Navicula, æ. Navigiolum, i.*

BARCEL. ſ. m. Voz que trahe Covarr. y dice que en común modo de hablar vale tanto como la carcel, donde ſe eſtá con priſiones, y que es voz Hebréa ò Caldéa, que viene de la palabra *Barcel*, que ſignifica hierros. No tiene uſo. Lat. *Cuſtodia. Ergaſtulum.*

BARCELLA. ſ. f. Medída de dos quartáles uſada en Valencia, y en los lugáres de Aragón vecínos à dicho Réino. ORDEN. DE ALCAÑIZ, pl. 79. Pagando por terceróla tres ſueldos, *barcella* dos ſueldos, quartál un ſueldo.

BARCELLA. Vale tambien medída de medio cahíz, ò vaſija de cabída igual. Es voz antiquada de Aragón. Lat. *Menſuræ genus capiens duos modios.* ESTAT. DE ZARAG. pl. 82. Que hayan de engranar las olivas en la *barcella* que coge medio cahíz.

BARCELONES FALDUDO. En la Germanía ſignifica Broquél. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Parma, æ.*

BARCINA (Barcína.) ſ. f. Red hecha regularmente de ſoga de eſparto, para recoger paja y tranſportarla, como ſe ſuele hacer en coſtáles. Es voz uſáda en las Andalucías alta y baxa, y en otras partes: y ſe extiende à ſignificar la carga ò ház grande de paja, que ſe tranſporta para vender. Lat. *Caſſis, is. Rete, is.*

BARCINO, NA. adj. Colór mezclado de blanco, pardo, y algunas veces roxo, como el que ſuelen tener los perros, toros y vacas, como lo prueba el refrán que dice: El Galgo barcíno, ò malo ò mui fino. Lat. *Color ſubalbus, vel ſubrufus.*

BARCO. ſ. m. Embarcación pequéña y con quilla correſpondiente à ſu tamáño, en que ſe diferéncia de la barca chata, aunque ſuelen confundirlos, uſando promiſcuamente de ambos nombres, como ſi fueſſen una miſma coſa. Lat. *Cymba. Linter, is.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 14. Que Pedro Verdugo Proveedor de Málaga con *barcos* baſteció de gente y vituallas. MARM. Deſcripc. de Afric. tom. 1. fol. 17. Los Negros ván de un cabo à otro en *barcos*.

BARCO DE LA VEZ. Llámaſe aſsi aquella embarcación que diariamente (ſi el tiempo lo permíte) eſtá deſtinada para llevar de un Puerto à otro paſſagéros y otras coſas. Lat. *Cymba vectoria, vel trajectoria.*

BARCO LLENO, Y BARCO VACIO. Phraſe con que ſe dá à entender la inſtabilidád y poca permanéncia de alguna coſa, que tan apriſa ſe tiene, y ſe dexa de tener: à imitación del barco, que tan apriſa eſtá lleno, como vacío. Lat. *Quandoque plenus, quandoque vacuus.* ESTEB. fol. 384. Porque mi oficio es unas veces *barco lleno*, y otras *barco vacio.*

BARCO LUENGO. Embarcación que ſe le dá eſte nombre porque es mui larga. Es mui común en los mares de Eſpaña: tiene dos árboles y dos velas, navéga mucho, y es mui ſegúra. Lat. *Navis longa.*

Por viejo que ſea el *barco* paſſa una vez el vado: Refr. que enséña, que por inútil y quebrantado que eſté qualquiera puede ſervir tal vez de algo. Lat.

Veterrima ut ſit cymba, trajicit ſemel.

BARCON. ſ. m. Aument. de Barco. Barco grande, y lo miſmo que Barcáza. Veaſe. ALDRET. Antig. de Eſp. lib. 1. cap. 20. Suidas paréce dice de paſságe en pontón ò *barcón*. ESPIN. Eſcuder. fol. 131. Con eſto comenzaron à deſmayar los marinéros, determinados de dexarnos y entrarſe de ſecréto en el *barcón* que venía amarrado à la popa.

BARDA. ſ. f. Cubierta ò reſguardo hecho de ſarmientos, paja, eſpinos, ò broza que ſe pone ſobre las tápias de los corráles, huertas y heredádes para ſu conſervación, aſſegurado con barro, ò piedras. Lat. *Sepes hirta.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 18. Aſsí que, ſeñor, el no poder faltar las *bardas* del corrál, ni apearſe del caballo en él eſtuvo, que no en los encantamientos. OV. Hiſt. Chil. fol. 114. Hechos Argos ſin peſtañear clavando los ojos en el horizonte, por donde comenzaba à deſcubrirſe la tierra como una *barda*, ò ceja del mar. QUEV. Muſ. 6. Son. 12.

Saltar huyendo quieres aun las bardas.

BARDA. Se halla tomado por el ſeto, ò valladar hecho de eſpinos. Es voz antiquada de Aragón. Lat. *Sepimentum ſpineum.* ESTAT. DE HUERT. Y MONT. DE ZARAG. pl. 24. Y tendrá delante de la tal heredád algunas *bardas*, ò árboles que embarácen el camino ò ſenda..... que puedan paſſar ſin embarázo de ningunas *bardas* ò árboles.

Aun hai Sol en las *bardas*. Locución con que ſe expreſſa que aun hai tiempo, y no eſtá perdida la eſperanza, ò el ánimo de conſeguir alguna coſa. Lat.

Tantillum adhuc in rebus emicat lumen.

CERV. Quix. tom. 2. cap. 3. *Aun hai Sol en las bardas* dixo Don Quixote, y mientras mas fuere entrando en edad Sancho.... eſtará mas idóneo, y mas habil para ſer Gobernadór.

No ſe alzó eſta tápia para la Primavéra echarla *barda*. Refr. que ſegun el Comendador Griego enséña que muchas coſas ſe comienzan para mas de lo que paréce. Lat.

Macerie non finita ſurgit: hoc reſtat,
Tota ut tegatur aridis ſuper ſpinis.

BARDAGO. ſ. m. Term. naut. El cabo que ſe amarra en el puño de ſotavento del trinquéte, quando no quiere arribar el navío, y atracando, ò tirando por él para adentro cae y arríba. Para mandar eſta maniobra ſe dice Atraca bardágo. Tambien ſe dice Quartela trinquéte. Vocabulario marítimo de Sevilla.

BARDAL. ſ. m. El ſeto, ò valladar hecho de tierra, y cubierto con la barda. Lat. *Sepes. Sepimentum.* QUEV. Cuent. Iba la hija ſaltando *bardáles* ſin decir orte ni moſte en buſca del bribón.

Salta *bardáles*. Apódo que ſe dá à los muchachos y gente moza, para denotar que ſon vivos y alocados, que no tienen aſsiento en parte alguna, andando en todas con indiſcreción y deſenvoltúra. Lat. *Petulcus.*

BARDANA MAYOR. ſ. f. Veaſe Lampázo. Uſañ de eſta voz los Boticários, y aſsi la trahe Lagúna en el Indice de los vocablos bárbaros.

BARDANA MENOR. ſ. f. Hierba que nace en las lagúnas y lugáres aquoſos que ſe han ſecado. Tiene el tallo alto de un codo, eſquinado, craſſo y deſparramado en muchas partes. Sus hojas ſe parécen à los armuelles, pero hendidas, y huelen à maſtuerzo, el fruto es redondo como azeitúna, eſpinoſo, y en llegando à alguna coſa ſe pega. Lat. *Arcium.* Lag. Dioſc. cap. 107. El Ruelio entiende por el Arctio la *bardána menor*, y engáñaſe, porque aquella bardána y el Xánthio ſon una miſma coſa.

BARDANZA. ſ. f. Ocioſidád, galantéo. Es voz antígua y de raro uſo. Lat. *Mulieroſitas.* Pic. Justin. fol. 41. Sucedió que andaba de *bardanza* en la proceſsión un hidalguete de los de la caſa de Doña Nufla.

BARDAR. v. a. Poner bardas en algunas parédes ò tápias. Lat. *Sepem vepribus aut ſentibus circumveſtire.* Calixt. y Melib. fol. 58. Pero déxala, *barde* ſus parédes, que deſpues *bardará* las nueſtras. Guev. Epiſt. à Don Alonſo de Albornoz, pl. 67. Por eſſo ara bien eſſa tierra, y *barda* la viña, y tén ſiempre memória de la Dioſa Ceres.

BARDAXE. ſ. m. El paciente en el acto ſodomítico. Trahe eſta voz Covarr. y dice que en ſu raiz es Perſiana, y à nueſtra lengua ha paſſado de la Toſcána. Lat. *Cinædus, i. Pathicus, i.* Quev. Fort. Juno enviperida dixo: O yo, ò eſte *bardáxe* hemos de quedar en el Olympo, ò he de pedir divórcio ante Hymenéo.

BARDOMA (Bardóma.) ſ. f. Porquería, ſuciedád, lodo corrompido. Viene del nombre Gaſcon *Bardo*, que ſignifica lodo. Es voz baxa uſada en Aragón. Lat. *Fœtidum lutum.*

BARJULETA. ſ. f. Cierto genero de bolſa grande, que de cuero, ù de lienzo llevan à las eſpaldas, ò colgada de la cintúra los caminantes, y que no ſe cierra con cordónes, ſino con una cubierta, y donde ponen ſus meneſtéres. Son várias las opiniones ſobre el orígen de eſta voz: unos dicen ſer Griega de *Birſulcta*, ò *Birſacorium*, por ſer de cuero, otros que es Arábiga de *Barſa*, que es lo miſmo que bolſa, otros de *Baiuleta* del verbo *Bajulo*, que ſignifica llevar acueſtas. Lat. *Mántica, æ.* Guev. Arte de marear, cap. 6. Deſde ahóra le prophetizo que ſi echa la mano al peſcuézo, y à la *barjuléta*, halle en el jubón mas piojos, que en la bolſa dinéros.

Ladroncillo de agujéta, deſpues ſube à *barjuléta.* Refr. que enſéña que las malas coſtumbres ſiempre ván en aumento, ſino ſe procúran refrenar. Lat.

Quàm ſæpè fit furunculus fur maximus!

BARJULETAZA. ſ. f. Aument. de Barjuléta. Barjuléta grande. Lat. *Grandior mántica.* Lag. Dioſc. lib. 4. cap. 122. Aplicado tambien el miſmo cocimiento à las tetas, las conſtriñe y reforma de tal manéra, que aunque ſean *barjuletázas* las vuelve como manzanicas de por San Juan.

BARLOAR. v. n. Voz náutica. Atracarſe un navío con otro, como ſucéde quando ſe abordan para pelear. Lat. *Injectis harpagonibus naves inhiberi, inuncari.*

BARLOVENTEAR. v. n. Puntear ù dár bordos el navío quando no tiene viento favorable para navegar, à fin de ponerſe ſobre el viento, y no deſcaecer del camino que tiene andado; ò quando voluntariamente ſe quiere mantener en algun paráge, para eſperar otros navíos, ò para otro fin. Covarr. eſcribe Barlaventear; pero el uſo común es Barloventear. Lat. *Navem adverſo vento velis obſiſtere.*

Barloventear. Metaphoricamente es andar de una parte à otra ſin firméza ni eſtabilidád. Lat. *Hàc, illàc vagari, circumcurſare.* Alfar. fol. 406. No tengo mas que *barloventear*, eſto es echar la llave à todo, antes que preſſo me la echen. Pant. Rom. 20.

El golfo de ſu cabello
péina de box una nave,
barloventeando *en oro*
undoſiſsimos quilátes.

BARLOVENTO. ſ. m. Term. naut. con que ſe explica el lado ò paráge por donde la nave coge ò tiene el viento favorable para ſu navegación: lo contrário à ſotavento. Lat. *Navis latus, ad quod ventus flat ſecundus.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 49. Pone ſu cuidado en volar para arriba dando uno y otro bordo para ganar el *barlovento.*

BARNIZ. ſ. m. Liquór compueſto de gomas y aguas eſpiritoſas liquidado à fuego lento, ò al Sol, para bañar y dár luſtre y eſplendór à las coſas: como à la pintúra, al hierro, &c. Covarr. y ótros dicen que viene del Latino *Vernix*, que ſignifica la goma del Enebro, por ſer eſta goma de la que ſe hace regularmente el barníz; y aunque por eſte motivo paréce debiera eſcribirſe con *v*, ſiendo dudoſa la etymología, y eſtando el uſo por la *b*, paréce deberſe eſtar à él. Lat. *Oleo diffuſa juniperi lacryma*, vel *Gummitio juniperina.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 14. Echando mano à la derecha ſacó unas narices de paſta y *barniz.* Gong. Com. Las firmezas de Iſabela, Jorn. 3.

De ſu jornáda la cauſa,
de ſu máſcara el barníz.

Barniz. Se llama tambien la miſma goma del Enebro. Lat. *Juniperi lacryma.* Pragm. de taſs. año 1680. fol. 15. Cada onza de *barniz* no pueda paſſar de veinte maravedis.

Barniz. Se llama por analogía el baño y eſplendór, comunmente dicho aféite, con que ſe componen el roſtro las mugéres, hecho de várias aguas y otros ingredientes. Lat. *Fucus. Ceruſſa.* Alfar. fol. 10. Viéndolos embarrados y compueſtos con las coſas tan ſolamente permitidas à mugéres, que por no tener baſtante hermoſura ſe ayudan de pintúras y *barnices* à coſta de ſu ſalúd y dinéros. Quev. Muſ. 6. Rom. 72.

No quiero vér ciertos Godos
mui pueſtos à concebir,
que trampeando la barba,
la deſmienten con barníz.

Barniz. Llaman los Impreſsóres à cierto compueſto que hacen de trementína y azéite cocído, con el qual, y los polvos del humo de la pez hacen la tintà de que ſe ſirven. Lat. *Liquata oleo reſina terebinthina.*

BARNIZAR. v. a. Bañar con el barníz alguna coſa, para que eſté luſtroſa. Es formado del nombre

Barníz. Lat. *Juniperino diluto illinere, imbuere, polire.* Covarr. en la palab. Barníz. Que vulgarmente llamamos barníz con que se dá lustre à toda pintúra, y se *barníza* el hierro al fuego. Palomin. Museo Pictoric. tom. 1. lib. 1. cap. 5. Hasta que estando en su perfección lo pulen y *barnízan* con barníces mui fuertes.

BARNIZADO, DA. part. pas. Lo cubierto ò bañado con barníz. Lat. *Juniperino diluto illitus, politus, a, um.* Pragm. de tass. año 1680. fol. 37. Una guarnición de mula, llana de rúa, de vaquéta, con su clavazón *barnizáda*, ciento y cinquenta reales. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 8. Eran de una membrána larga ò lienzo *barnizádo*, que plegaban en iguales dobléces.

BARO, RA. adj. Floxo, poco tupído, y manchado. Dícese de los paños ò texidos. Viene del Arábigo *Bara*, que significa perdído y corrompído. Es voz antiquada de Aragón. Lat. *Rarus. Laxus, a, um.* Estat. de Zarag. pl. 172. Ordenámos que los dichos Veedores sean tenidos de reconocer, vér y examinar los dichos paños, y si fueren hallados súcios, pavardosos y manchados ò *báros*, ò si quiere floxos de batán.

BAROMETRA, O BAROMETRO. Instrumento para conocer la mayor ò menor pesadéz de la Atmosphéra, de que se infiére la serenidád ò turbación del tiempo proximamente futúro. Hácese de diferentes modos; pero el mas simple y ordinário es formando un cañón de vidro cerrado por el extrémo superiór, y abierto por el inferiór, el qual lleno de algun liquór y puesto sobre un vaso en que haya porción del mismo, de suerte que se comunique con él sin introducirse áire, sube ò baxa en el cañon segun las mudanzas del tiempo, y contiene siempre tanto liquór quanto es el peso de la Atmosphéra: y por esto lo líquido que se suele elegir es el azógue, porque siendo el mas pesado, necesita tener menos longitúd el cañón. El nombre es puramente Griego, y significa medída de la pesadéz. Lat. *Barómetrum.*

BARON. s. m. Dignidád y dictado à manéra del de Marqués, Conde, &c. Covarr. dice que es nombre Francés, en donde el que lo ha de ser segun sus leyes ha de tener tres lugáres, y que algunos afirman ser Alemán: y añade que puede venir del verbo Griego *Barein*, que vale gravem esse, ù del Hebréo *Bara* creare, ù del verbo *Barah* eligere. Lat. *Baro, onis.* Baren. Guerr. de Fland. pl. 335. Se mostró dispuesto el *Barón* de Giuri à detenerse en él, y hacer la oposición que pudiesse. Esteb. fol. 126. Entregóme à su Capitán, cuyo nombre era Monlieur Juní del Regimiento del *Barón* de Montemé.

BARONESA. s. f. La señóra que por su derecho próprio, ò por estar casada con el que tiene el título de Barón goza esta Dignidád. Lat. *Baronis uxor.*

BARONIA. s. f. Los Estados ò título de la Dignidád de Barón. Lat. *Baronatus, us. Baronis dignitas, aut gradus honorarius.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 18. Es un Caballero novél de nación Francés, llamado Pierres Papín, señor de las *Baronías* de Utrique.

BARQUEAR. v. a. Conducir y guiar de una parte à otra la barca, transportar en ella alguna cosa. Es formado del nombre Barca. Lat. *Cymba transvehere. Scitè & dextere cymbam remis agere, ducere, trahere.* Acost. Hist. Ind. lib. 7. cap. 15. Eran estos mui diestros en *barquear* la lagúna. Pic. Justin. fol. 22. No ha de decirnos con mui buena corriente como la *barqueó.*

BARQUERO. s. m. El que gobierna, ò tiene la barca por su cuenta. Lat. *Naviculárius. Naviculator.* Pic. Justin. fol. 153. Y para no ahogarse en tan poca agua le sería de mucha importáncia un tan buen *barquéro.*

BARQUILLA. s. f. dimin. de Barca. Barca pequeña. Lat. *Angusta cymba. Navicula, æ.* Baren. Guerr. de Fland. pl. 393. Para poner à cada una en las ancas un saco de trigo, y con *barquillas* pequéñas hacerlo introducir en la Fera.

BARQUILLERO. s. m. El que hace ò vende barquillos de massa. Lat. *Obeliarum venditor.* Calder. Com. Guardate del agua mansa, Jorn. 2.

Aquí me ha dicho una cosa,
que no pudiera decirse
à un barquillero *Asturiáno*
de los de quite y desquite.

BARQUILLO. s. m. dimin. de Barco. El que es pequeño. Lat. *Cymbula, æ.* Gong. Rom. Amor. 1.

Aras son devótas suyas
quantos en barquillos *pobres,*
ò las redes, ò los remos
en el Océano esconden.

Barquillo. Un género de pasta delgada como la obléa hecho de harina sin levadúra, y con azúcar ò miel, que por el modo convexo que tiene se llamó assi. Lat. *Obelias, æ. Obelias placenta.* Pic. Justin. fol. 35. En su tiempo los que ahóra se llaman *barquillos* se llamaban suplicaciónes. Quev. La Cult. Latiniparl. Si se ofreciere decir quisiera alóxa y *barquillos*, antes la buena cultoía rebiente de sed, que diga *barquillos* y alóxa.

BARRA. s. f. Una de las máchinas fundamentales de la machinária. Es una pértiga de hierro ò madéra, que sirve para levantar ò mover cosas de mucho peso. Llámase tambien Palanca. Tosc. tom. 3. pl. 278. La raiz de esta palabra segun Covarr. sale del nombre Hebréo *Berriach*, que significa Pértiga. Comunmente solo se entiende por barra la que es de hierro, larga poco mas de una vara, y del grueso de tres dedos, con una como punta por un extrémo, y por el otro un poquito ancha, que es de la que se sirven los Albañiles y otros oficiales, y à la de madéra llaman Palanca. Lat. *Vectis.* B. Argens. Rim. fol. 281.

El falcon y el azór desde los Cielos
Se apéan no en alcándaras ni en barras.

Barra. Se llama tambien el pedázo de plata, oro, ù otro metal conforme le han sacado de la mina, para marcarlo y transportarlo: que como por lo regulár suele ser prolongado, se llamó assi, y se diferencian segun lo que pesa cada una. Lat. *Rudis argenti, vel auri massa. Argentum rude vel informe.* Lop. Dorot. fol. 9. Venía un hombre solo, que desde el corredór de popa arrojaba à una barca *barras* de plata, y tejos de oro. Ov. Hist. Chil. fol. 111. Se pudiera haver hecho un puente de *barras* de plata de vara y média de an-

ancho. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 4. Seiſcientos mil peſos reducidos à *barras* de buena ley.

Barra. Se llama en la meſa del juego de trucos un hierro en forma de arco, ò pórtico, que eſtá colocado como à cinco palmos de la ſuperiór tablilla, y ſirve para encubrir las bolas, hacerlas dificultoſas de jugar, y otros primóres del juego. Lat. *Portula, vel arcuata meta tudicularis areæ.*

Barra. El banco de aréna, ò arrecife que à la entrada de algun Puerto ſuele hacerla dificultoſa, ò no dexa entrar la embarcación ſino eſtando la mar en creciente. Por cuya razón llaman tambien barra à las bocas de los rios que entran en el mar, porque alli ſe ſuelen comunmente hacer eſtos bancos, como la barra de San Lucar. Lat. *Vadoſa maris ora.* Marm. Deſcripc. de Afric. tom. 1. fol. 17. Y eſtando el agua llena hai hondo para poder entrar en la *barra.*

Barra. En Aragón ſignifica raya hecha con tinta, ò con otra coſa. Es voz baxa. Lat. *Linea.*

Barras. Term. naut. Son unos palos largos haſta dos brazas. Son quadrados, de à ſeſma con poca diferéncia, los quales entran por unos agujéros que tiene el cabreſtante, y con ellos biran ù dán vuelta à dicho cabreſtante quando ſe levanta algun gran peſo. Vocabulario maritimo de Sevilla. Lat. *Longurius.*

Barras. En el juego de la argolla es el derecho de ella: y ſe llama aſsi por eſtar ſeñalada con unas rayas atraveſadas como barras. Lat. *Extima facies armillaris metæ.*

Barras derechas. Phraſe para dár à entender que lo que ſe hace, ò ſe dice, ò que ſe quiere, ſea ſin engaño ni ficción, y con verdád. Lat. *Procul malus dolus.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 51. Eſſo pido, y *barras derechas* (dixo Sancho) denme de comer, llueva caſos y dudas ſobre mi, que yo las deſpabilaré en el áire.

De *barra* à *barra.* Es lo miſmo que de parte à parte, ù de un término à otro, ù de un extrémo al otro. Lat. *Ex utraque parte; ex utroque extremo.*

Eſtar en *barras.* En el juego de la argolla es eſtar uno proximo à embocar la bola por el aro: y metaphoricamente ſe dice del que tiene alguna pretenſión, negócio, ù dependéncia en buen eſtado, y caſi aſſegurado ſu logro. Lat. *Optimo in loco rem eſſe*: aut *præclare ſe rem habere*, vel *Commodo eſſe in loco ad tranſitum.*

Sin daño de *barras.* Phraſe con que ſe explica lo miſmo que ſin peligro, rieſgo, ni gaſto ù deſperdício de alguno. Lat. *Dummodo nulli quidquam ſuboriatur incommodi.* Alfar. fol. 305. Eſtuve avizorando por todo aquello ſi podría ſacar aquella prenda *ſin* coſtas ni *daño de barras.*

Tirar la *barra.* Género de diverſión que para exercitar la robuſtéz y agilidád ſuelen tener los mozos: y es deſde un pueſto ſeñalado deſpedirla de diferentes modos y manéras, y gana el que mas adelanta ſu tiro, ſuponiendo que para que lo ſea ha de prender en la tierra por la punta ò parte inferiór. Lat. *Ferreum longurium in paleſtrico ſtadio jácere.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 25. Bien la conozco (dixo Sancho) y sé decir que *tira* tan bien *una barra* como el mas forzúdo zagál de todo el Pueblo.

Tirar la *barra.* Phraſe con que ſe dá à entender que ſe ha hecho, ò hace todo lo poſsible para conſeguir lo que ſe pretende ù deséa, à imitación del eſfuerzo que hacen los que ſe divierten tirando con la barra, para hacer el tiro mas ventajoſo y diſtante. Lat. *Totis nervis, totis viribus conari allaborare.* Alfar. fol. 108. Deſventurados de los que para oſtentación quieren *tirar la barra* con los mas poderoſos. Cerv. Nov. 11. Dial. pl. 374. Pues eſcucha que aun mas adelante *tiraba la barra*, pueſto que me peſa de decir mal de Alguaciles y Eſcribános.

Tirar la *barra.* Se dice tambien llevar mas, y vender à mayor y mas crecido précio las coſas, logrando ocaſión de careſtía, ù de deséo en el que compra. Lat. *Pluris vendere.*

Barraca. ſ. f. La choza ò habitación rúſtica cubierta de fagína, que para defenderſe de las inclemencias del tiempo diſponen los que habitan en el campo, ò los ſoldádos quando eſtán en campaña, y no tienen tiendas. Es voz tomada del verbo Arábigo *Barracha*, que vale ſer humilde. Lat. *Caſa, æ.* Palaf. Sítio de Fuenterrab. tom. 6. fol. 47. Sola una bala que entró en una *barráca* mató à un Irlandés, y eſtropeó quatro. Saav. Empr. 53. O à las *barrácas* que hacen los que guardan las viñas, que duran poco. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 21. Y fabricaſſen número ſuficiente de *barrácas* en que defenderſe del Sol, que ardía con baſtante fuerza.

Barrachel. ſ. m. Voz Italiana, que vale tanto como Capitán de Alguaciles y corchétes, ò Alguacil mayor del campo. Lat. *Accenſorum præpoſitus.* Alfar. fol. 262. Envió un *barrachél* en ſu ſeguimiento con requiſitoria para prenderle. Esteb. fol. 129. Y queriendo hacer del eſmarchazo llamaron un vecino ſuyo *barrachél* de juſticia.

Barraco. Lechon padre. Veaſe Verraco.

Barraco. Cierta eſpécie de pieza de artillería antígua, corta, y de gran calibre, que ordinariamente ſe colocaba en la muralla. Lat. *Tormentum bellicum majoris modi.*

Barragan. ſ. m. Lo miſmo que mozo ſoltéro, libre, de buena diſpoſición y alentado. Es voz Arábiga ſegun afirma el P. Guadix compueſta de *Barr*, que vale fuera, y *Gan*, que vale rico. Eſtá antiquada. Lat. *Juvenis. Ætate vigens, tis.* Covarr. en eſta palab. Gonzalo de Argóte y Molina en el libro llamado Conde Lucanór nota, que *barragán* vale tanto como varon de ánimo y eſfuerzo. Malar. Centur. 6. Refr. 36. Porque *barragán* en léngua antígua es mancébo.

Barragan. Género de tela hilada ſutilmente, y hecha de lana de diferentes colóres: ſu ancho poco menos de vara. Lat. *Textum cilicinum. Pannus cilicinus. Segeſtre cilicinum.* Pragm. de Tass. año 1680. fol. 5. Cada vara de *barragán* à trece reales.

Barragana. ſ. f. Antiguamente ſe llamaba aſsi la amíga, dama, ò concubína que ſe conſervaba en la caſa del que eſtaba amancebado con ella: y para ſerlo era preciſo fueſſe libre, y no ſierva, ſoltéra; única, y que no tuvieſſe parenteſco en grado conocído con el galán que le embarazaſſe caſar con ella ſi quiſieſſe. Es voz compueſta (ſegun el Rey Don Alonſo) de *Barra* Arábigo, que

quiere decir fuera, y de *Gana* Latino, que vale ganáncia, y todo junto vale tanto como ganáncia hecha fuera de mandamiento de la Iglésia: y aſsi los hijos de eſte ayuntamiento ſe llamaban de ganáncia. Lat. *Concubina in domo retenta.* PARTID. 4. tit. 14. l. 1. *Barragánas* defiende Santa Egléſia que non tenga ningun Chriſtiano, porque viven con ellas en pecádo mortál. Y ley 2. Cá ſegun las leyes mandan aquella es llamada *barragána*, que es una ſola, è ha meneſter que ſea atál que pueda caſar con ella ſi quiſiere aquel que la tiene por *barragána*. VALER. DE LAS HIST. lib. 1. tit. 2. cap. 7. No ſiendo contento Uvitiza con ſu própria muger, tomó publicamente muchas mugéres y *barragánas*.

BARRAGANADA. ſ. f. Valentía y esfuerzo de mancébo. Es voz antigua, y de poco uſo. Lat. *Audaculum & juvenile facinus.* MALAR. Cent. 6. Refr. 36. *Barraganáda* es en léngua Caſtellana hecho de mancébo.

BARRAGANETES. ſ. m. Term. naut. Son unos madéros que ván ſubiendo la obra para hacerla mas alta, y los priméros ſe unen con las eſtemenáras. Llámanſe en Portugués Apoſtúras, y en Vizcaino Urnición. Vocabulario marítimo de Sevilla.

BARRAGANIA. ſ. f. Lo miſmo que Amancebamiento. Lat. *Concubinatus.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 11.

No te quiero yo à montón,
ni te pretendo y te ſirvo
por lo de barragania,
que es mas bueno mi deſignio.

BARRAGANIA. Se decía en lo antiguo por hecho heróico y esforzado. Lat. *Juvenile facinus, auſum, i.* CHRON. GEN. part. 3. fol. 18. Ficieron muchas batallas, è tan buenas *barraganías*..... è todas las vencieron.

BARRAL (Barrál.) ſ. m. Redóma grande capáz de una arróba de agua ò vino, poco mas ò menos. Es voz uſada en Aragón. Lat. *Lagéna, æ.*

BARRANCO, CA. ſ. m. y f. La quiebra que hace la tierra, la profundidád y concavidád que ſuelen cauſar en ella las vertientes de las aguas: por cuya razón es sitio húmedo, y lleno de barro. El P. Guadix dice que es voz Arábiga, y que viene del nombre *Berr*, ò *Barr*, que vale Deſierto, tierra deſigual, honda, mojada, y húmeda. Lat. *Anfractus, us. Hiatus, us.* C. LUCAN. cap. 44. Le dixo que en aquel camino de aquella Villa, que havía paſſos y *barrancos*, y mui fuertes paſsádas. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 18. cap. 9. Tenía por frente un buen llano, y à los lados ſendas *barrancas* bien hondas, que aſſeguraban los coſtádos. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 16. Demás de eſto havía otra emboſcada en lo hondo del *barranco*.

BARRANCOSO, SA. adj. Sitio que tiene muchos barrancos. Lat. *Anfractibus obliquitatibus, aut mæandris interruptus, a, um.* SANT. TERES. Camin. cap. 18. Y anſi como los lleva por camino *barrancóſo* y tan áſpero, que à las veces les paréce que ſe pierden.... anſi ha meneſter ſu Mageſtad darles mantenimiento. MEND. Guerr. de Gran. lib. 3. num. 7. Ayudados con el sitio de la tierra *barrancóſa* acometieron la gente de Don Antonio. MARM. Deſcripc. de Afric. tom. 1. fol. 13. No ſe puede vadear à pié, ni à caballo, ni paſſar en barcos, porque vá mui récio, y el lecho es *barrancóſo* y deſigual.

BARRANQUEAR. v. n. Dár ſaltos y trompicar la peonza. Es voz baxa formada del nombre Barranca, y uſada en Aragón. Lat. *Puerilem turbinem ſubſilire.*

BARRANQUERO, RA. adj. Coſa que vá tartaleando y trompicando. Diceſe propriamente del trompo, ù peonza que vá dando ſaltos. Es voz baxa, y uſada en Aragón. Lat. *Subſultans, tis.*

BARRAQUE. Voz ſin término próprio, que el vulgo la junta à la de Traque, y ſu ſignificado es à todo motivo y tiempo. Lat. *Futilis vox, eius qui contentiones aliquas contemptim ſignificat.* QUEV. Cuent. Que araſſe bien ſu dedo, y ſe rieſſe de toda zalagarda, y traque *barraque*, y ſi ſeñor. SOLIS, Poeſ. fol. 78.

Pues yo te emplazo ante el can
celeſte, porque matarme
quieres à traque, y apénas
pudo pronunciar barráque.

BARRAQUILLA. ſ. f. dimin. de Barraca. La que es pequéña. Lat. *Caſula, æ.* COLOM. Guerr. de Fland. lib. 9. pl. 405. Queriendo ſentarſe à comer en una *barraquilla* que tenía Don Luis à la entrada de las trinchéras, llegó una bala de cañón que le arrebató la cabeza de los hombros.

BARRAR. v. a. Hacer pedázos alguna coſa contra la paréd, eſtrellarla como vulgarmente ſe dice. Es voz de raro uſo. Lat. *Allidere.* FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 4. trat. 1. cap. 17. Los niños *barrarán* los ſoldádos por las paredes en preſéncia de ſus Padres.

BARREAR. v. a. Cerrar, fortificar algun lugar ò sitio abierto con barréras de madéros, fagina, ù otra coſa. Viene del nombre Barréra. Lat. *Tranſverſis longuriis aditum claudere, præcludere.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 2. cap. 19. Pero como lo echaſſen à temor, no hicieron caſo de *barrear* ſus eſtáncias. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 2. Alborotóſe el Pueblo, tomaron las armas, mataron al Alguacil, y *barreáron* las calles que baxan à la Ciudad.

BARREAR. Significa tambien paſſar resbalando la lanza por encima de la armadúra, yá ſea de la cabeza, ù del brazo, ù de otra parte ſuperiór del caballero armado, en los encuentros de unos con otros. Lat. *Tranſverſa lancea aliquem perſtringere.* ALFAR. fol. 74. Para las dos últimas lanzas entró Don Rodrigo, el qual *barreó* la primera por encima del bracíl izquierdo del Moro, quedando herido de él en el guardabrazo derecho.

BARREAR. Vale tambien cancelar, ò borrar, paſſando una raya por encima del renglón. Es voz baxa, y uſada en Aragón. Lat. *Tranſverſis lineis obliterare, delere.*

BARREADO, DA. part. paſ. de eſte verbo en ſus acepciónes. Lat. *Longuriis præcluſus, a, um.*

BARREADO. Se toma tambien en Aragón por aliſtado: y aſsi llaman manzána barreada à la que tiene liſtas de colór roxo. Lat. *Verſicoloribus lineis variegatus, a, um.*

BARREDERA. ſ. f. Voz naut. Es una bonéta, ò pe-

dá-

dízo de vela que ſe añade à la vela mayor, para que ande mas el navío. Vocabulario marítimo de Sevilla.

Red *barredéra*. ſ. f. La red grande que ſe atraviéſa de una à otra parte del rio, y ſaca todo quanto encuentra, y ſuele traherſe haſta las piedras. Dixoſe aſsi, porque en cierta manéra barre y recoge toda la peſca que hai en el paráge donde ſe echa. Lat. *Verriculum. Everriculum.* Guev. Epiſt. al Obiſpo de Zamóra, pl. 223. Porque la guerra es una *red barredéra*, que de todos bienes yerma à la República.

A red *barredéra*. Modo adverbial, que vale lo miſmo que ſin la menor diſtinción, ni elección, atropellada y confuſamente: y aſsi ſe dice A red barredéra todo ſe lo llevó por delante, y à todos los trató de un miſmo modo. Lat. *Indiſcriminatim.*

BARREDERO. ſ. m. Es un varál largo con unos trapos en el extrémo, que ſirve para barrer el horno quando han de meter el pan. Lat. *Inſtrumentum quo furnus converritur.* Alfar. fol. 77. Unos con azagáyas, palos y chuzos, otros con aſsadóres, no dexando ſegura la pala ò *barredéro* del horno.....ſalieron à ellos.

BARREDOR, BARREDERA. ſ. m. y f. Lo miſmo que Barrendéro, y Barrendéra. Trahe eſtas voces Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Scoparius. Scoparia.*

BARREDURAS. ſ. f. uſado ſiempre en plurál. Lo que ſe barre, ò ſe ſaca con la eſcóba limpiando, y juntando. Lat. *Scopis aggeſtæ ſordes.* Covarr. en la palab. Barrer. *Barreadúras* lo que ſe allega barriendo.

Barreduras. Se llaman las últimas porciones ò ſobras que ſuelen quedar como deſecho de alguna cantidád, eſpecialmente de coſas ſueltas y menúdas, como granos. Lat. *Soraes, ium. Quiſquiliæ, arum.* Malar. Centur. 2. Refr. 17. Trahiendo el trigo las dos partes de tierra, ò que ſea todo *barredúras*.

BARRENA. ſ. f. Inſtrumento de hierro de diferentes grueſſos y tamaños, con una manija de palo atraveſada arriba, y en la parte inferiór unas roſcas hechas en el miſmo hierro, el qual ſirve para taladrar y hacer agujéros en la madéra. Viene del Arábigo *Birrina*, que vale lo miſmo. Lat. *Terebra.* Cerv. Nov. 11. Dial. pl. 392. Y aſsi los verás ſiempre traher à vender por las calles tenázas, *barrénas*, martillos, trévedes y badiles. Alfar. fol. 91. Sin dedál, hilo, ni agúja, tenáza, martillo ni *barréna*, ni otro algun inſtrumento.

BARRENAR. v. a. Taladrar la madéra haciéndola agujéros con la barréna, de cuyo nombre ſe forma eſte verbo. Lat. *Terebrare.* Guev. Epiſt. al Condeſtable, fol. 204. Veces hai que tengo el juício tan acendrado, y tan delicado, que à mi parecer *barrenaría* un grano de trigo.

Barrenar. Por ſemejanza ſe toma por hacer agujéros en alguna coſa, aunque no ſea con la barréna. Lat. *Perforare.* Acoſt. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 10. Por donde le echan (al azógue) en vaſos de barro, ò en piéles de animáles, porque vasíjas de cobre, ò hierro, ò otro metál, luego las paſſa y *barréna*.

Barrenar. Término de los que tuercen hilo, ſeda, &c. Es dexar mal unída una hebra con otra, de modo que forma altos y baxos, ſemejantes à los que tiene la barréna junto à la punta. Es uſado en Aragón y otras partes. Lat. *Male torquere fila.*

Barrenar los navios. Es taladrarlos por la parte inferiór de los coſtádos, para que entrando dentro del buque el agua dén al través, y ſe vayan à fondo. Lat. *Navem terebra perfodere.* Solís, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 2. cap. 13. en la acotación. Determína Cortés *barrenar* los baxéles. Colom. Guerr. de Fland. lib. 10. pl. 480. El canál era mui facil de cegar *barrenando navíos* cargados de piedra ſobre la barra.

BARRENADO, DA. part. paſ. de eſte verbo en todas ſus acepciónes. Lat. *Terebratus, a, um, &c.* Herr. Agric. lib. 3. cap. 8. Pareceme que ſuelda mejor hendido, que no *barrenádo*.

BARRENDERO. ſ. m. El que por oficio particulár límpia y recoge con la eſcoba lo que eſtá en el ſuelo. Aſsi ſe llaman en las Cathedrales, y en los Conventos de Religioſos las perſónas deſtinadas à eſte fin, y tambien los hai en los Palácios con el miſmo nombre. Lat. *Scoparius.* Esteb. fol. 44. Hicieronme al cabo de cinco ſemánas en prémio de mis ſervícios *barrendéro* menor de la eſcaléra abaxo.

BARRENO. ſ. m. El agujéro que ſe hace con la barréna. Lat. *Foramen, inis.* Saav. Empr. 20. No hai en la coróna perla que no ſea ſudor, no hai rubí que no ſea ſangre, no hai diamante que no ſea *barréno*. Ov. Hiſt. Chil. fol. 99. Dieron *barréno* à la embarcación, para que no ſe pudieſſen aprovechar de ella.

Barreno. Metaphoricamente vale vanidád, preſunción mal fundada, y con corto, ò ningun motívo. Lat. *Jactantia. Præſumptio. Elatio.*

BARREÑA. ſ. f. Lo miſmo que Barreño, que es como ſe dice mas comunmente. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro. Acoſt. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 4. Haſta que el aréna, ò barro ſe cae de las baréas, ò *barréñas*, y el oro como de mas peſo hace aſsiento abaxo.

BARREÑO. ſ. m. Vaſo de barro groſſero, que ſirve para echar en él coſas líquidas, y para otros uſos: como fregar, ſangrar, &c. Es aſsi dicho del nombre Barro, de que ſe forma eſte vaſo. Lat. *Pelvis fictilis.* Pragm. de tass. año 1680. fol. 33. Cada *barréño* mediano à ciento y treinta y ſeis maravedis. Cerv. Nov. 8. pl. 245. No llevan ſu ganádo al rio, ſino en caſa beben las cabalgadúras en grandes *barréños*. Lop. Circ. fol. 36.

Los barréños *labrados y los tarros,*
Donde la leche ſe ordeñó primero.

BARRER. v. a. Limpiar y llevar por delante con la eſcoba el polvo, la immundícia, ù otra qualquiera coſa que eſtá en el ſuelo, para recogerla y arrojarla. Viene del Lat. *Verrere*: y aunque ſegun eſte orígen ſe debía eſcribir con *v*, reſpecto de que el uſo común eſtá en contrário, y que lo eſcriben con *b* Covarr. Nebrixa, Salas, Calepíno, y otros Diccionarios ſe pone con la *b*. Lat. *Verrere. Converrere.* Sant. Teres. Fundac. cap. 13. Eſtaba el P. Fr. Antonio de Jeſus *barriendo* la puerta de la Igleſia con un roſtro de alegría que tiene él ſiempre. Alfar. fol. 114. Tuve que trabajar

jar por un buen rato en *barrerlo* y lavarlo, pór eſtar à mi cargo la limpieza. ALCAZ. Vid. de S. Julian, lib. 1. cap. 17. *Barría* las piezas, hacíales las camas, limpiaba los vaſos immundos.

BARRER. Se dice tambien quando alguna nube ò turbión cae ſobre una tierra, y el golpe del agua ſe lleva todo lo ſembrado, y lo dexa árido y límpio. Lat. *Agros alluvionem ſternere.*

BARRERSE DE LA MEMORIA, U DE LA IMAGINACION. Phraſe para explicar que abſolutamente ſe olvidó una coſa, y ſe fué de la memória, como ſino ſe huviera ſabído. Lat. *Memoria aliquid excidere, elabi.*

BARRIDO, DA. part. paſ. del verbo Barrer en ſus acepciónes. Lat. *Scopis verſus. Mundatus, a, um.* QUEV. Epiſt. à Moſen Puche, pl. 291. Si dais una vuelta por todo lo demás de caſa habreis vergüenza de lo vér, y aſco de lo andar, ſegun eſtá todo de deſaliñado, y peor *barrído.*

BARRERA. ſ. f. Eſpécie de fortificación de que antiguamente ſe uſaba en la forma que oy ſe uſan las trinchéras para expugnar las Plazas. Llamóſe aſsi, porque era compueſta de barras de madéra y fagína. Lat. *Repagulum. Clauſtra, orum. Septa, orum.* RECOP. lib. 7. tit. 6. l. 3. Ordenámos y mandámos que quando ſe oviere de hacer y repartir algun repartimiento para reparos de adarves, muros, *barréras*, ò cavas de algunas Ciudades, Villas y Lugáres de nueſtros Réinos que en el tal repartimiento contribúyan, &c. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 29. cap. 14. No ſolo ſe defendieron, ſino ſalieron fuera, y echaron los Moros de las *barréras* y cavas.

BARRERA. Se llama tambien la que ſe hace de madéros ò tápias para cerrar alguna Plaza, para tener alguna fieſta de toros, ò para impedir el paſſo à algun puente ò camíno, particularmente donde ſe paga pontáge ò paſságe. Lat. *Obex. Repagulum.* CALIXT. y MELIB. fol. 5. Y agarrochados como ligéros toros ſaltan por las *barréras.*

BARRERA. Se dice tambien aquel terréno, ò Plazas de guerra ſeñalado por límites de dos Poténcias, ò Príncipes confinantes. Lat. *Limes. Septum.*

BARRETA. ſ. f. dimin. de Barra. Barra pequéña. Lat. *Parvus vectis.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 8. El metál es duro comunmente, y ſácanlo à golpes de *barréta* quebrantándole.

BARRETEAR. v. a. Fortificar, aſſegurar alguna coſa con barras de hierro, ò madéra: como ſe hace con los caxónes, caxas, baúles, cofres, arcas de tranſporte, en eſpecial en viages dilatados. Lat. *Tranſverſis ſudibus aut longuriis aliquid obducere, firmare.*

BARRETEAR. En el oficio de Zapatería es echar fuerzas de badána, cordobán, ò vaquéta à los zapátos, para que duren mas. Lat. *Tæniolis calceos interius firmare.*

BARRETEADO, DA. part. paſ. del verbo Barretear en ſus acepciónes. Lat. *Sudibus obductus, firmatus, a, um.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 43. Una arca de encerado *barreteáda* de hierro, guarnecida de chapa con tachuelas, y dos cerradúras.... no pueda paſſar de ciento y veinte reales. PIC. JUST. fol. 245. Fuí cargada de llaves, y probando una y otra abrí un cofrecillo *barreteádo.*

BARRIADA. ſ. f. Lo miſmo que Barrio. Veaſe. Lat. *Vicinia, æ. Loci vicinitas.*

BARRICA. ſ. f. Eſpécie de tonél, pipa, ò cuba de diverſos tamaños hecha de madéra, que ſirve para tranſportar en la mar de una parte à otra diferentes géneros y liquóres (como ſon Azéite, vino, mantéca, bizcocho) y para otros fines. Lat. *Doliolum. Cadus, i.* PALAF. Sitio de Fuenterrab. tom. 6. fol. 45. Intentó el enemigo tambien paſſar el foſſo con eſpalda formada de *barrícas* y ceſtónes. Ov. Hiſt. Chil. fol. 95. Como es tanto el azéite que ſe coge ſe lleva en *barrícas* al Perú y Tucumán, donde tiene buena ſalída.

BARRICADA. ſ. f. Cópia ò cantidád de barrícas juntas para formar cubierto à modo de parapéto. Es voz Franceſa. Lat. *Doliaris munitio*, vel *Doliare ſeptum, arcendo hoſti.* COLOM. Guerr. de Fland. lib. 10. pl. 458. Comenzaban los Franceſes à baxar cubiertos de ceſtónes y *barricádas.*

BARRIGA. ſ. f. El vientre del hombre, ù del animál. Covarr. dice que algunos trahen el orígen de eſta voz de la palabra Griega *Barys*, que ſignifica peſo, ù gravedád, por ſer eſta parte del cuerpo la que ordinariamente moleſta mas con ſu peſadéz ò gravedád al hombre, ò al animál, y que otros ſienten que viene del Hebréo *Bari*, que ſignifica gordo, graſſo, y pingüe, porque la barríga es la parte que mas goza de eſtas qualidades. Lat. *Venter, is. Alvus, i. Abdomen, inis.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 31. Otros abriendo por las *barrígas* las mulas ſe entran dentro de ellas. ESPIN. Eſcuder. fol. 98. Subídos arriba le dieron al otro ciertas coces en la *barríga* con que vomitó el agua. MARM. Deſcripc. de Afric. tom. 1. fol. 23. Se le comienza à deshacer priméro la gordúra de la corcóva, y luego la *barríga.*

BARRIGA. Figuradamente ſe toma por preñéz. Lat. *Fœtus. Gravidæ uterus.* QUEV. Viſit. Hai en eſto de las *barrígas* mucho que decir.

Hacer una paréd *barríga.* Es eſtarſe deſplomando, amenazar ruína por haverſe ſalido del plomo, haciendo comba à la parte de afuera. Lat. *In ventrem prominere parietem; ventrem facere.*

Tener la *barríga* à la boca. Díceſe de las mugéres preñadas que eſtán en dias de parir. Lat. *Prætumidum uterum gerere.* QUEV. Muſ. 5. Letr. ſatyr. 12.

Ayer ſobre dos haſtillas
andaba el ſeñor bicoca,
y oy la barriga à la boca
lleva yá las pantorrillas.

Volverſe la albarda à la *barríga.* Locución vulgár y jocóſa con que ſe dá à entender que alguna coſa no ſucéde como ſe penſó, ò como ſe deſeaba, ſino al contrário. Lat. *Spe dejici, deturbari, fruſtrari.*

BARRIGUDO, DA. adj. La Perſóna que tiene gran barríga. Lat. *Ventroſus. Ventricoſus, a, um.* MEXIA, Hiſt. Imper. Vid. de Vitelio, cap. 2. Era mui *barrigúdo*, y coxeaba un poco de una pierna. PIC. JUSTIN. fol. 36. Pero mi Padre no ſe aplicó à él, porque era *barrigúdo* y peſádo.

BARRIGUILLA. ſ. f. Lo miſmo que Pantorrilla. Es voz que yá tiene poco, ò ningun uſo. Lat. *Sura, æ.* FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 32. Y no menos ſirven para la caballería, mayormen-

mente de los que ván aſſentados, las *barriguillas* de las piernas, demás de la grácia y hermoſúra que tienen.

BARRIL. ſm. Vaſo de tierra de vientre grande, y cuello angoſto. Puede traher la denominación de la matéria de que ſe hace, que es barro. Lat. *Seria, æ. Doliolum.* Salaz. Obr. Poſth. fol. 74.

Hacían de los árboles cocínas,
Con prevención de botas y barríles.

Barril. Tambien ſe llaman aſsi los que ſe hacen de madéra de vários tamaños y hechúras, que ſirven para tranſportar ò conſervar diferentes liquóres y géneros: como ſon azeitúnas, eſcabeches, pólvora, vino, agua y azéite. Lat. *Seria, æ. Doliolum.* Bobad. Polit. tom. 2. fol. 553. Los eſcabechan, y pueſto en *barríles* lo condúcen à la Corte. Alfar. fol. 427. Si ſus Madres les envían un *barríl* de azeitúnas cordobeſas cumplen con darnos un platillo.

BARRILETE. ſ. m. Term. naut. Es el que ſe hace en las gazas del eſtai mayor, y del trinquéte, para detener como boron la gaza. Llámaſe Barriléte, porque tiene eſta figúra. Vocabulario marítimo de Sevilla.

BARRILLA. ſ. f. Hierba delgada, que apénas ſale de la tierra, cuyas hojitas relúcen como plata, las quales ſe cogen, y quemadas, de ſu ceniza ſe forma un género de piedra, que ſirve para el vidro, y tambien para el xabón. Háila con abundáncia en el Réino de Murcia. Lat. *Parietaria*, vel *Vitriaria, æ.* Saav. Empr. 68. Salen de Eſpaña la ſeda, la lana, la *barilla*, el acéro, el hierro, y otras diverſas matérias.

BARRIO. ſ. m. El diſtrito, ù parte de alguna Ciudád, ò lugar, que con nombre particular ſe diſtingue de lo demás de la Ciudád: como bárrio de Leganitos, de Lavapiés, de las Maravillas, &c. Covarr. dice que es voz Arábiga, y que viene de *Barr*, que ſignifica campo, y que aſsi Bárrio es lo miſmo que muchas caſas de campo. Lat. *Vicus, i.* Marm. Deſcripc. de Afric. tom. 1. fol. 22. Se andan todos los *bárrios* en barcos, y por tierra. Saav. Empr. 73. Por eſto la Ciudád del Cáiro ſe repartió en *bárrios* diſtintos con foſſos mui altos, para que no ſe pudieſſen juntar facilmente ſus Ciudadanos. Calder. Com. Guardate del agua manſa, Jorn. 1.

Porque eſte Clara es el bárrio,
donde de la Corte habitan
los páxaros ſolitários.

Andar de *bárrio*, ò veſtído de *bárrio*. Es andar en trage acomodado, ſin formalidád, con conveniéncia y familiaridád. Lat. *Veſte domeſtica, aut vulgari indutus, a, um.* Cerv. Nov. 3. pl. 122. Llegó un Caballero mozo à la puerta *veſtido*, como ſe ſuele decir, *de bárrio*.

BARRIONDO, DA. adj. Término uſado en Aragón, y correſponde al ſabor verde, profundo, y en demaſía, que ſuele tener el vino quando ha llovido mucho, ò ſe han regádo con exceſſo las viñas antes de la vendímia, por cuya cauſa llaman barriondas à las uvas que eſtán por eſte motivo dañadas. Lat. *Acerbus vini ſapor.*

BARRISCAR. v. a. Entregar ſin la cuenta y razón debida las coſas vendibles, dándolas y vendiéndolas à bulto. Es voz antiquada de Aragón. Lat. *Nulla ponderis ratione habita, merces vendere.* Fuer. de Arag. fol. 114. Querémos que todas las lamas que vendrán à peſo ſe hayan de peſar, è no ſe puedan *barriſcar*, ni ſe puedan en alguna otra manéra librar ſino à peſo.

BARRIZAL. ſ. m. El lugar ò terréno donde ſuele haver mucho barro, ù lodo. Lat. *Locus lutulentus, aut argilloſus.* Herr. Agric. lib. 1. cap. 20. Los altramúces no ſufren *barrizáles* ni arcillas, quieren tierra enxúta. Barbad. Coron. fol. 129. Cayó en un *barrizál* de donde ſalió, qual digan dueñas.

Barrizal. Se llama tambien la tierra ò barro preparado para hacer ollas, cántaros y otros géneros ſemejantes: y lo miſmo ſe entiende del barro para los tejáres, en que ſe hace el ladrillo, baldóſa, &c. Lat. *Argilla ſubacta ad opus figlinum.* Herr. Agric. lib. 1. cap. 3. Eſto ſe entiende con que no ſean *barrizáles* de olléros.

BARRO. ſ. m. La tierra mezclada con el agua hecha lodo, yá ſea en el campo cauſado de las llúvias, ò mezclada expreſſamente para diferentes uſos: como ſon hacer tápias, ladrillos, tejas, ollas, adóbes y otras coſas. Covarr. dice que es voz Arábiga, y que viene de *Barr*, que ſignifica campo inculto. Lat. *Argilla, æ.* Coménd. ſob. las 300. fol. 12. Eſta region en Invierno es mala para caminar por los muchos *barros*, y en Verano por la ménguа del agua. Valverd. Vid. de Chriſt. lib. 4. cap. 25. Aquel hombre que ſe llama Jeſus hizo con ſu ſaliva una maſſa de *barro* eſcupiendo en la tierra. Ov. Hiſt. Chil. fol. 154. Porque el *barro* de que ſe hacen ſe endurêce de manéra con la paja que ſe mezcla, que ſuele caer un adóbe de mui alto, y no quebrarſe.

Barro. Se llama tambien el vaſo que ſe hace de diferentes hechúras y tamáños de tierra oloroſa para beber agua, que por otro nombre ſe dice Búcaro. Lat. *Urnula fictilis. Sitella. Urcéolus, i.* Ambr. Mor. Antig. de Eſp. fol. 3. Aunque en el colór y luſtre ſon algo ſemejantes à los *barros* ò búcaros que trahen de Eſtremóz en Portugal. Solís, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. c. 13. Eran mui de reparar los búcaros y hechúras exquiſitas de *barros*.

Barros. uſado en plurál. Se llaman ciertas ſeñáles coloradas como ronchas que ſalen al roſtro, particularmente à los que empiezan à tener barbas. Lat. *Papula. Puſula. Puſtula, æ.* Pant. Vexam. 1. Ha dado ſu geſto en creer que es camarín, y por eſſo le verás lleno de *barros*. Quev. Muſ. 6. Rom. 60.

En los barros *quedo en duda*
de quales ſe los ofrezca,
de los que tengo en la cara,
ò los que hará quando llueva.

No es *barro*. Es *barro*? Modos de hablar para dár à entender que alguna coſa es de entidád y eſtimación, y que no es digna de deſpreciarſe. Lat. *Nihil intereſt*: vel *Res maximi momenti eſt.* Quev. Cuent. Era el belláco ſocarrón y mal hablado, y dixo que no le cagaſſen el bazo, que *no era barro* caſarſe. Solís, Poeſ. fol. 78.

Pues el tallecillo es barro?
cuerpo de tal, que ſe ſirve
de un garabáto en que anda
el eſpíritu viſible.

BARROSO, SA. adj. Coſa perteneciente à barro, yá ſea en lo materiál: como terréno barroſo, yá ſea en lo colorído, como ſucéde en algunos animáles, en eſpecial en los hueyes, que por eſſo ſe llaman Barróſos. Lat. *Argilloſus, a, um.* Vel *Color rufus.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 27. Con ſu barba, que le llegaba à la cintúra entre roxa y blanca, como aquella que, como ſe ha dicho, era hecha de la cola de un buey *barróſo.*

Barroso. Se llama el roſtro que eſtá mui colorado y ſanguino, lleno de las manchas que llaman barros. Lat. *Rubricatus in puſtulas vultus. Puſtulata rubro facies.* Chron. Gen. fol. 114. Era mucho enáno de cara, è havíala bermèja y eſpantóſa, è toda *barróſa* del mucho vino que bebíe.

Barroso. En la Germanía ſignifica el jarro. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Aqualis, is.*

BARROTE. ſ. m. Aument. de barra. Barra grande. Lat. *Longurius ingens.* Pragm. de taſſ. año 1680. fol. 32. Una herramienta de buféte ordinário, que ſon quatro biſagras, dos *barrótes* de à tres quartas de largo, y dos tornillos, y clavos robladéros, catorce reales.

BARRUECO. ſ. m. Perla deſigual, y de ínfimo valór, y lo miſmo que Berruéco. Ov. Hiſt. Chil. fol. 109. Y de eſta manéra volvieſſe la armada del Occidente con las madéras, perlas, margaritas y *barruécos.*

BARRUNTAR. v. a. Imaginar alguna coſa, tomando indícios de ella por alguna ſeñál, raſtro, ù ſoſpecha tenida, ù diſcurrida antecedentemente. Covarr. refiere que algunos ſon de ſentir que eſta palabra viene del nombre *Barrus*, que ſignifica el Elephante, por ſer eſte animál tan docil, que paréce tiene entendimiento. Y que otros la dedúcen del verbo Hebréo *Bara*, que vale elegir, por la elección que hace el que barrunta de las premiſſas de ſu imaginación y diſcurſo. Lat. *Suſpicari.* Comend. ſob. las 300. fol. 30. Huvo algunos Troyános que *barruntaron* el engáño de los Griegos. Fr. Luis de Gran. Symb. part. 3. trat. 2. cap. 9. Yá que no entienda los myſterios que aqui eſtán encubiertos, à lo menos no los huela, y *barrunte* que los hai. Villavic. Moſch. Cant. 7. Oct. 34.

Y como aquel que ſu crueldád barrunta,
Juntó de gentes otra tanta junta.

BARRUNTE. ſ. m. Lo miſmo que Eſpía. Veaſe. Es voz antiquada. Lat. *Explorator.* Partid. 2. tit. 26. l. 11. *Barruntes* ſon llamados aquellos omes que andan con los enemígos, è ſaben ſu fecho de ellos, porque aperciben à aquellos que los envían que ſe puedan guardar. Chron. Gen. fol. 21. Eſte falló aquellos tres Caballéros que inviara Anníbal por *barruntes.*

BARRUNTO. ſ. m. Soſpecha ò indício concebido de alguna coſa. Lat. *Suſpicio. Suſpectio, onis.* Cerv. Perſil. lib. 1. cap. 2. Si por ventúra tenía algunos *barruntos* de que Arnaldo huvieſſe gozado de Auriſtéla. Quev. Cuent. Murió, y dizque ſe tuvo *barruntos* que ella le havía dado con la del Martes. Pant. part. 2. Rom. 16.

Quien à tus lábios revela
lo que las edades mudas
ſe reſervan, prevenido
de humano barrunto *punta;*

BARUCA. ſ. f. Voz antiquada, qûe paréce ſignifica ardid, ù doblèz. Lat. *Aſtus. Dolus, i.* B. Ciud. R. Epiſt. 37. Mas los del Infante metían otras *barúcas* ſotiles.

BARZON. ſ. m. Term. de Agricultura uſado en Aragón y otras partes. El anillo, ù ſortija de hierro, ù de palo por donde paſſa el timón del arádo en el yugo. Lat. *Annulus ferreus, carri temonem adſtringens.*

BASA. ſ. f. El aſsiento que guarnéce, y en que eſtríba y afirma la colúna, eſtátua, ù otra coſa. Viene del Latino *Baſis*, que ſignifica eſto miſmo. Ambr. Mor. Antig. de Eſp. fol. 59. En Lináres en caſa de Montaño eſtuvo una eſtátua de marmol blanco, y agóra queda no mas que la *baſa* de marmol azúl con eſte rótulo. Ov. Hiſt. Chil. fol. 164. Paréce el Altar una perpétua llama de fuego de los reflexos que hacen las luces en lo dorado de los nichos, moldúras, *baſas*, colúnas, piláſtras y chapitéles.

Basa. En la Architectúra ſe llama aſsi el cuerpo inferiór de la colúna, y del pedeſtál. Toſc. tom. 5. pl. 4. Lat. *Baſis.*

Basa. Por translación ſe toma por fundamento y principio de alguna coſa. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 5. cap. 2. Por ſer la conſervación de aquella retirada una de las *baſas* principáles ſobre que ſe havía de fundar el nuevo edificio de que ſe trataba.

BASCAS. ſ. f. uſado ſiempre en plurál. Las congójas y alteraciones violentas y penóſas que padéce el pecho, quando el eſtómago repugna admitir algo que le provóca à vómito, ò quando interiormente por otro algun accidente ſe inquieta y apaſsiona con náuſea y angúſtia. Viene del Arábigo *Baſcon*, que ſignifica lo miſmo. Lat. *Nauſea, æ.* Alfar. fol. 336. El eſtómago trahia con *baſcas*, y revuelto como muger preñada. Ov. Hiſt. Chil. fol. 6. Comenzando el Caballéro à ſentir *baſcas* en el eſtómago, echó à viſta de todos la ponzóña.

BASCOSIDAD. ſ. f. Immundícia y ſuciedád. Lat. *Fœditas. Impuritas. Spurcitia.* Calder. Aut. El pléito matrimoniál.

Pues que las baſcoſidádes
de ſus torpezas, deséos,
apetitos, iras, gulas,
y liviandades padezco.

BASE. ſ. f. Term. de Geometría. Es en las figúras planas la línea ſobre que inſiſten las demas de la figúra, como en el triangulo, ò paralelogrammo: y en las ſólidas la ſuperficie ſobre que eſtriban las demás. Lat. *Baſis.*

Base de distincion. Term. de Dióptrica. Lo miſmo que el foco de las lentes: eſto es aquel punto donde ſe unen los rayos que vienen de una miſma parte del objéto, y ſe vuelven à repartir en ſus lugáres próprios y diſtintos. Toſc. tom. 6. pl. 379. Lat. *Punctum. Baſis.*

Base de la sustentacion. Es en la Eſtática aquella ſuperficie inferiór ſobre que inſiſte, y en quien ſe ſuſtenta un cuerpo grave. Toſc. tom. 4. pl. 145. Lat. *Baſis.*

BASEMIA (Baſémia.) ſ. m. Eſcrúpulo, repáro, aſco, y náuſea concebida de haver viſto alguna coſa: como ſuele ſuceder en las coſas comeſtibles que

otro

otro ha tocado, ù empezado à cómer. Viene del Arábigo *Baſgema*, que vale concebir aſco y faſtidio. Es voz baxa, y uſada en Aragón. Lat. *Nauſea.*

BASILCA. ſ. f. Voz de la Germanía, que ſignifica la horca. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Furca.*

BASILICA. ſ. f. Palácio, caſa, ò edificio régio y ſuntuoſo donde habitaban los Reyes, ò ſe tenían los Conſéjos y Tribunáles, y adonde ſe definían las cauſas y pléitos: y porque deſde el tiempo del Emperador Conſtantino muchos de eſtos Palácios ù edificios ſe erigieron en Igléſias, ſe han llamado deſpues las Igléſias Baſílicas. Es voz Griega. Lat. *Baſilica.* Covarr. en eſta palab. No ſolo en las que ſe juntaban los Conſéjos y audiéncias, mas aun las lonjas de los Mercadéres ſe llamaban *Baſílicas.* Aldret. Antig. de Eſp. lib. 1. cap. 20. Pero muchos ſiglos antes hallo yo en Córdoba el nombre de *Baſílica.*

BASILICON. ſ. m. Ungüento que hacen los Boticários, que por ſer precioſo le llaman tambien Régio, que es lo miſmo que Baſalicón. Lat. *Unguentum quoddam Baſilicum appellatum.* Pragm. de tass. año 1680. fol. 20. *Baſilicón* cada onza à real.

BASILISCO. ſ. m. Eſpécie de ſerpiente, que ſegun Plínio, y otros Autóres ſe cría en los deſiertos de Africa. Tiene la cabéza ſumamente agúda, y ſobre ella una mancha blanca à modo de coróna de tres puntas, los ojos ſon mui encendidos y roxos. El cuerpo es pequeño, y el colór de él tira à negro, ſalpicado de manchas blancas, la cola es larga, y delgada, y de ordinario la trahe enroſcada. Con el ſilvo ahuyenta las demás ſerpientes, como Rey que preſúme ſer de todas, por lo que es llamado tambien Régulo. Es fama vulgar que con la viſta y reſuello mata, por ſer eficaciſsimo ſu venéno. Es voz puramente Griega, de quien la tomó el Latino *Baſiliſcus. Regulus.* Saav. Coron. Gothic. tom. 1. año 451. Pues aunque Atíla huviera levantado exércitos de *baſiliſcos* habría con ellos deſtruido las vidas, pero no los edificios y campos. Alfar. fol. 367. No ſolo como el *Baſiliſco* ſiendo mirado mata los cuerpos; empéro con ſolo el deséo.... infierna las almas.

BASQUEAR. v. n. Tener arcadas y baſcas, padecer náuſea como para vomitar. Lat. *Nauſeare.* Calixt. y Melib. fol. 62. Mientras mas *baſqueaba* mas yo me alegraba. Espin. Eſcuder. fol. 58. Dentro de un ochávo de hora comenzó el eſtómago à *baſquear.*

BASQUIÑA. ſ. f. Ropa, ò ſaya que trahen las mugéres deſde la cintúra al ſuelo, con ſus pliegues, que hechos en la parte ſuperiór forman la cintúra, y por la parte inferiór tiene mucho vuelo. Póneſe encima de los guardapieſes y demás ropa, y algunas tienen por detrás falda que arraſtra. Lat. *Extima tunica muliebris.* Pragm. de tass. año 1680. fol. 35. De hechúra de una *baſquiña* de lana ha de llevar el Maeſtro ocho reales. Jacint. Pol. fol. 235. Ellas que vieron que el negócio iba de veras empezaron à hojear *baſquiñas*, y à deſcarnarſe de enáguas.

BASTA. ſ. f. Hilván que dán los Saſtres y coſturéras en la ropa, para igualarla, ò para que ſe ſoſtenga la tela con el forro, ò la una tela con la otra quando eſtá doble, todo à fin de que ſalgan bien, y derechas las coſtúras. Y tambien ſe llaman Baſtas aquellas puntádas que ſe dán à trechos por todo el colchón, para que la lana ſe mantenga en ſu lugar ſin paſſarſe de una parte à otra. El orígen de eſta voz ſale del verbo Griego *Baſtazo*, que ſignifica ſoſtener ò ſuſtentar. Lat. *Sarcimen vel ſutura tenuis, levi manu aſſuta.* Covarr. en la palab. Baſta, coſa groſſéra. *Baſta* es cierto hilván que dán los Saſtres en la ropa para igualarla y acertarla.

BASTAGE. ſ. m. Lo miſmo que Ganapán. Es voz uſada en Aragón, Valencia y otras partes. Viene del Griego *Baſtage*, que vale carga. Lat. *Gerulus, i. Bajulus, i.* Covarr. en la palab. Baſta. Los Ganapánes los uſan para llevar la carga entre dos, y aſsi los llaman *baſtáges* en Valencia.

BASTANTE. adj. de una term. y verbal del verbo Baſtar. Lo que es competente y ſuficiente para hacer alguna coſa. Lat. *Sufficiens.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 10. cap. 12. Con eſtos principios ganó el Rey reputación, y dió *baſtante* prueba de aquellas virtúdes. Fr. Luis de Gran. Guia, Prol. Bien sé que deséo mucho, y que no es *baſtante* ninguna eſcritura para eſto.

BASTANTEMENTE. adv. Suficiente y cumplidamente, con la debida y proporcionada igualdád, medída y cantidád que es meneſter para lo que ſe intenta, ù deséa hacer. Lat. *Sufficienter. Satis.* Saav. Empr. 85. En los grandes apriétos ſe pierde quien ni *baſtantemente* ſe attréve, ni *baſtantemente* ſe previéne. Maner. Apolog. cap. 43. Aunque con nueſtra Religión tuvieſſe alguna pérdida vueſtra hacienda, *baſtantemente* ſe recompenſa con el provecho de nueſtra compañía.

BASTANTISSIMAMENTE. adverb. ſuperl. Con grande abundáncia y demasía, ſuficientiſsimamente, mui cumplidamente. Lat. *Satis ſuperque.* Sant. Teres. Camin. cap. 3. Yá no havía pagado *baſtantiſsimamente* por el pecádo de Adán?

BASTAR. v. n. Ser ſuficiente, tener lo competente y neceſsário para la execución de alguna coſa. Covarr. dice que es palabra corrompida de las voces Latinas *Benè ſtat*, que ſignifican Bien eſtá; pero es mas congruente venga del Griego *Baſtazo*, que vale ſuſtentar. Lat. *Sufficere. Sat eſſe.* Fr. Luis de Gran. Mem. part. 3. trat. 2. cap. 28. Si eſta malícia y ódio *baſtáron* para inventar eſtos modos de injúrias, mucho mas havía de *baſtar* la bondád y charidád de Chriſto, no ſolo para ſufrirlas, ſino para deſearlas. L. Puent. part. 4. medit. 39. O fuego del amor Divino, que nunca dices *baſta*! dí eſta vez *baſta*, pues *baſta* lo que mi Hijo ha padecido, para que el mundo quede remediado.

BASTARDEAR. v. n. Degenerar, y en cierta manéra deſviarſe del legítimo orígen y raiz que antes naturalmente tenía, menguando de ſu calidád y principio. Díceſe de los animáles, aves, plantas y otras coſas, que pierden de ſu primer sér y caſta. Es formado del nombre Baſtardo. Lat. *Degenerare.* Fr. Luis de Gran. Symb. part. 3. cap. 2. De tal manéra *han* torcido y *baſtardeado*

de ſu naturaleza. MANER. Apolog. Dedicat. Aquí verán los deſencaminados quanto *baſtardéan* ſus obras, y quanto degenéran del nobiliſsimo ſolar de ſu linâge. Ov. Hiſt. Chil. fol. 52. Siendo los caballos de tan buena caſta, y haviendo hallado la tierra tan à própoſito, no han tenido ocaſión de *baſtardear*.

BASTARDELO. ſ. m. El quaderno que ſirve al Eſcribáno, ù Notário de borrador de los autos y eſcrituras. Es voz antigua de Aragón. Lat. *Adverſaria, orum. Palimpſeſtus. Charta deletilis vel deletitia.* FUER. DE ARAG. fol. 192. Ordéna que en los autos que ſe aſsientan en los dichos *baſtardélos* ò quadernos ſe hayan de aſſentar y continuar de mano de los Notários principales. ORDEN. DE ZARAG. pl. 39. El Secretario de la Ciudád, ò ſu ſubſtitúto en ſu caſo, hayan de continuar y eſcribir en Capítulo y Conſéjo, antes de diſſolverſe aquel, todas las deliberaciones en ſuma, y como en *baſtardélo*, y leerſe alli publicamente.

BASTARDIA. ſ. f. La deſcendéncia de los hijos, que viene de ayuntamiento entre Perſónas no libres. Lat. *Spurium genus.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 26. cap. 16. Pues era coſa averiguada que el Rey Don Fadrique por la *baſtardía* de ſu Padre no tenía algun derecho al Réino de Nápoles.

BASTARDIA. Metaphoricamente ſe llama lo que ſe mezcla con alguna coſa, y la deſvía del fin recto, confundiéndola y manchándola en cierto modo, para que no tenga el sér que debía. Lat. *Degeneratio. Depravatio. Corruptio.* ESPIN. Eſcuder. fol. 119. Han de llevar los libros que ſe dán à la eſtampa mucha puréza y caſtidád de lenguáge, puréza en la elección de las palabras, honeſtidád en los conceptos, y caſtidád en no mezclar *baſtardías* que ſalen de la matéria.

BASTARDO, DA. adj. Coſa groſséra, no caſtíza ni legítima, y que ſe deſvía y degenéra de ſu priméra calidád, sér y puréza: como eſpécie baſtarda de animáles, aves, plantas, y aſsi de otras coſas, que no retienen ni conſervan ſu ptiméra y pura raíz en ſu produeción. Lat. *Nothus.* PIC. JUSTIN. fol. 108. No hablo de aquellas eſpécies naturales del Aguila, ſino de la *baſtarda* y meſtíza.

BASTARDO. El hijo procreado fuera de legítimo matrimónio, y de Padres no libres. El P. Guadix citado por Covarr. dice que es voz Arábiga *Baxtaridú*, que vale lo miſmo que de quien quiſiéredes, por no ſaberſe de cierto quienes fueron los Padres. Otros dedúcen el orígen del Latino *Burdus*, que es el macho hijo de yegua y de aſno, y que de Buſtardo ſe dixo Baſtardo. Lat. *Filius adulterinus.* RECOP. lib. 5. tit. 8. l. 7. Los hijos *baſtardos* ò ilegítimos de qualquier calidád que ſean, no pueden heredar à ſus Madres ex teſtamento ni abinteſtato. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 8. cap. 13. Tenía el Rey un hijo *baſtardo* llamado Don Ramíro habido en una muger noble de Navarra.

BASTARDO. ſ. m. Culebrón macho de poco mas de vara de largo, grueſſo de cuerpo como un brazo con poca diferéncia, y ſumamente ponzoñoſo. Es voz mui freqüente en Caſtilla. Lat. *Colubri ſpecies craſsioris, nec admodum longi.*

BASTARDA. Se llama cierta vela del Navío, ù Galéra. Trahela Covarr.

Letra *baſtarda*, ò *baſtardilla*. Se llama la que es algo ladeada, ò inclinada, à manéra de la que comunmente ſe uſa. Lat. *Characteres obliquè depicti.* PANT. part. 2. Rom. 5.

Y entonces para eſcribirlos
yo, y eſta mano derecha,
de redondo y de baſtardo,
haremos mui linda letra.

BASTE. ſ. m. Cierta eſpécie de albarda bien hecha que trahen en los rocínes de montar los labradores, que tambien ſe llama Baſto. Es voz uſada en Aragón, y en ſu raíz Griega *Baſtazo*, aunque immediatamente tomada del Latino barbaro *Baſta*, ò *Baſtum*. Lat. *Doſuariorum equorum vulgares clitellæ.*

BASTEAR. v. a. Echar las baſtas à los colchónes para promediar la lana è igualarlos. Es formado del nombre Baſta. Lat. *Uno acus ductu conſuere, vel filum trajicere.*

BASTECER. v. a. Proveer con abundáncia lo que ſe neceſsíta. Modernamente ſe uſa mas Abaſtecer. Lat. *Rerum neceſſariarum vel utilium copiam parare, ſuppeditare.* AMBR. MOR. Antig. de Eſp. cap. 35. Es en nueſtro tiempo coſa notable en ella la multitud de pinárès con que *baſtéce* de madéra para los edificios y las fábricas de las flotas. MARM. Deſcripc. de Afric. tom. 1. fol. 9. Es tanto el peſcádo que muere en eſte rio, que *baſtéce* à Fez y otras muchas Ciudádes.

BASTECIDO, DA. part. paſ. Proveído con lo neceſsário, y abundantemente. Lat. *Rerum copia refertus, a, um.*

BASTECIMIENTO. ſ. m. Proviſión neceſsária y abundante para el mantenimiento y ſuſtento de alguna Villa, Ciudád, Plaza, Caſtillo, &c. Es verbal del verbo Baſtecer; pero de mui poco uſo. Lat. *Rei frumentariæ, vel cibariæ annonæ copia, vel ſuppeditatio.* CHRON. DEL REY DON JUAN EL II. año 51. cap. 12. No podía haver el Arzobiſpo los *baſtecimientos* que eran meneſter de la comarca. CHRON. DEL REY DON AL. EL ONCENO, cap. 109. Havia tomado los dinéros que el Rey le puſiera para retenéncia y *baſtecimiento* del Caſtillo.

BASTEDAD. Veaſe Vaſtedád.

BASTERO (Baſtéro.) ſ. m. El que tiene el oficio de hacer una eſpécie de albardas que ſe llaman Baſtos, de cuyo nombre ſe forma. Lat. *Clitellarius artifex.*

BASTIDA. ſ. f. Máchina militar de que ſe uſaba antiguamente para expugnar las Ciudades y Plazas fuertes: la qual era una torre ò caſtillo pequeño formado de madéra ſobre unos exes con ſus ruedas, y à competente altúra llevaban unos cobertizos de madéros fuertes, debaxo de los quales iban ſeguros de ſer ofendidos los ſoldádos que la ocupaban, y arrimándola à los muros, à quienes ſupeditaba, arrojaban deſde ella flechas, balas y otras armas, con que deſalojaban al enemígo, y con un puente levadízo que llevaban paſſaban deſde ella al muro, y le ocupaban. Covarr. dice ſe llamó aſsi, por ſer hecha de madéra baſta, y ſin pulir. Otros ſienten viene del verbo Francés *Baſtir*, que ſignifica edificar ò

fa-

fabricar. Lat. *Vinea. Pluteus, i.* Zurit. Annal. tom. 3. lib. 12. cap. 29. Era la *baſtida* máchina de tan extraña grandeza, y de tanta peſadumbre, que parecía igual con una torre mui grande. Chron. del Rey Don Al. el Oncen. cap. 168. Dixeron al Rey que le cumplía mandar hacer dos *baſtidas* cerca de la Villa de Lerma.

BASTIDOR. ſ. m. La armazón hecha de quatro palos, ó liſtónes de madéra, en quadro, ù prolongados, que ſirve para poner y fijar los lienzos para pintar, armar vidriéras y otros uſos. Lat. *Operis phrygionici, vel cujuſvis alius, machina.* Pragm. de tass. año 1680. fol. 44. Cada vidro de à palmo ordinário con plomo aſſentado en *baſtidór* ó ventána à dos reales y medio.

Bastidor. Figuradamente ſe toma por todo el lienzo eſtirado y fijado ſobre los palos ò liſtónes, y en eſpecial ſe uſa de eſta voz en los Theatros ò Coliſéos donde ſe repreſentan las Comédias y Operas de Múſica, para dár à entender las ſcénas y mutaciones pintadas para el adorno y propriedád de lo que ſe repreſenta. Lat. *Lintea depicta, ſuper dolatos & compactos aſſerculos expanſa, aptèque diſpoſita.* Solis, Poeſ. Loa para la Com. de Euridice y Orphéo. El amór harà manſión en una nube, que eſtará al lado derécho del Theatro ſobre los *baſtidóres*.

Bastidor. Se llama tambien la armazón de dos perchas de madéra con ſus hembras, en que ſe embaſtan las orillas de la tela que ſe ha de bordar para que eſté tirante, y pueda la agúja labrarla mas ſutíl y ligeramente. Lat. *Lignei aſſerculi ad opus phrygionicum aptati.* Recop. lib. 7. tit. 12. l. 1. Ni veſtir brocádo, ni tela de oro ni de plata.....ni guarnición alguna de abalório, de ſeda, ni coſa hecha en *baſtidór*. Alfar. fol. 358. Quedó como embeleſada de vér ſus *baſtidóres* con los bordados y otras labóres que la moſtró.

BASTILLA. ſ. f. Dobléz que ſe hace y aſſegúra con puntadas à manéra de hilván menúdo à los extremos de la tela, para ſobrecargarla deſpues: lo que regularmente ſe hace para que la tela no ſe deshilache. Es término de Saſtres y coſturéras. Lat. *Plicatura ad oram telæ aſſuta.*

BASTIMENTO. ſ. m. La proviſión competente que ſe previéne para comer, ſuſtentar y mantener una caſa, Ciudád, Plaza, Exército, Armáda, &c. de los víveres y vitualias neceſsárias. Es del nombre Griego *Baſtagma*, que vale ſuſtento y apóyo. Lat. *Cibaria, orum. Annona, æ.* Comend. ſob. las 300. fol. 56. Los otros iban à traher *baſtimentos*. Mend. Guerr. de Gran. lib. 3. num. 8. Fué cauſa de que las galéras no proveyeſſen de tanto *baſtimento* y tan à la continua.

BASTION. ſ. m. term. de fortificacion. Lo miſmo que Baluarte. Voz introducida del Francés, en cuyo idioma Beſtión es lo miſmo que Baluarte. Lat. *Saxeus agger in aciem prominens.*

BASTO. ſ. m. Cierto género de aparéjos ò albardas, que à la moda extrangéra llevan las azémilas para la carga, y para no laſtimarſe con ella. Lat. *Clitellarum quoddam genus.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 2. cap. 18. Hizo, pues, poner los *baſtos* y el bagáge como por valladar ò trinchéa.

Bastos. Uno de los quatro palos de que ſe compone la baraja de náipes Eſpañola, llamados aſsi por la figúra que eſtà pintada en ellos, que ſon unos palos ò baſtónes. Lat. *Pagella luſoria, in qua ſpecies bacilli depicta eſt.* Pic. Justin. fol. 49. Los pícaros no entran en la figúra del Rey de oros, ù de eſpádas; pero entran en la de copas ò *baſtos*.

BASTO, TA. adj. Coſa groſſéra, toſca, ſin pulimento ni arte: como madéro baſto, piedra baſta, hechúra baſta, y aſsi otras coſas. Covarr. dedúce eſta palabra del Latino *Buſtum*, que ſignifica montón de leña encendida para quemar los cuerpos: y como eſto ſe hace ſin méthodo ni regla, de aqui procéde el llamarſe baſta la coſa groſséra y toſca. Lat. *Rudis. Impolitus. Vilis, &c.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 52. Son de la figúra de camellos no tan *baſtos* ni tan grandes.

Basto. Se llama tambien lo que no es ſutíl ni delgado, ſino grueſſo y de cuerpo: como lienzo baſto, tela baſta, paño baſto. Lat. *Vilior ac rudior pannus, &c.* Navarret. Conſerv. Diſc. 33. Y atraſſado algun tanto el valór militár, que ſe conſerva mejór en paños *baſtos* y lienzos caséros, que en delicadas felpas y extrangéros cambrais. Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 13. Armaban ſu oficina de baſtidóres portátiles cubiertos de algodón *baſto*.

Basto. Por aluſión metaphórica ſe llama el hombre rúſtico, groſséro y de coſtumbres toſcas y nada cortesánas: y aſsi del que ſe ha criado en Aldéa, y ſin trato ni manéra de Ciudadáno ſe dice que es hombre baſto. En eſte ſignificado paréce puede venir eſta voz del Griego *Baſtax*, que vale Ganapán, el qual de ordinário es hombre toſco y groſséro. Lat. *Agreſtis. Hebes. Rudis, & impolitus.*

Basto por dilatado y grande. Veaſe Vaſto.

BASTON. ſ. m. Palo algo grueſſo y de competénte tamáño, que ſirve para apoyar y ſuſtentar el cuerpo. Hácenſe de diferentes medidas, unos mayóres, y otros menóres, ſegun el fin para que ſe deſtínan. Viene del Griego *Baſtagma*, que ſignifica lo miſmo que Apóyo. Lat. *Scipio, onis. Baculus, i.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 53. A unos los matan los perros, y à otros el meſmo cazadór con un *baſtón* que lleva en la mano. Gong. Poliphem. Oct. 4.

Y al grave peſo junco tan delgado,
Que un dia era baſtón, *y otro cayádo.*

Baston. Se llama tambien el palo corto y redondo, de poco mas de media vara de largo, que ſirve, y es la inſignia diſtintiva de los Capitanes Generales del exército, y con la qual ſe ſignifica y demueſtra la ſuprema autoridád y poteſtád. Lat. *Supremi ducis vel Præfecti, baculus.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 2. cap. 7. Dicho eſto arrojó ſobre la meſa el título de Diego Velazquez, besó el *baſtón*, y dexándole entregado à los Alcaldes ſe retiró à ſu barráca.

Baston. Translaticiamente ſe toma tambien por el mando, è império, eſpecialmente en la guerra. Lat. *Imperium. Præfectura.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 227. Hicieron una grande junta, en la qual eran muchos los que pretendían empuñar el *baſtón*.

BASTONADA. ſ. f. El golpe que ſe dá à otro con el baſtón. Lat. *Scipionis vel fuſtis impactio, impreſsio, ictus.* Covarr. en la palabra Batalla. Por-

que entonces no ſe herían cortando la carne, ſino tan ſolo ſe aporreaban, dándoſe de *baſtonádas* ò palos.

BASTONAZO. ſ. m. Lo miſmo que Baſtonáda.

BASTONCILLO. ſ. m. dimin. de Baſtón. El que es pequéño y delgádo. Lat. *Baculus.*

BASURA. ſ. f. El polvo, broza, y la immundícia que ſe recóge barriendo para arrojarla al campo, ò à la calle. Lat. *Purgamenta*, vel *Sordes, ium.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 10. Y quando barrían las caſas hallaban los muchachos pepitas de oro en la *basúra.* ALFAR. fol. 16. Eſtaba en la *basúra* una canilla de vaca caſi entera.

BASURERO. ſ. m. El que lleva la basúra al campo, ù à las tierras: y tambien ſignifica el lugár donde ſe recóge la basúra. QUEV. Fort. Los *baſuréros* ayudaban con eſcóbas y palas.

BATA. ſ. f. Ropa talár con mangas nuevamente introducida, de que uſan los hombres y mugéres, de diverſas hechúras, telas y colóres para eſtar abrigados y con conveniéncia dentro de caſa, ò en la cama. Llámaſe tambien, y con mas propriedád en Caſtellano Ropa de cámara, ù de levantar. Es voz tomada del Arabe *Bathon*, que ſignifica veſtidúra. Lat. *Synthesis, is. Veſtis cubicularia, vel cubicularis.*

BATA. Voz introducida de Indias, donde ſe llama aſsi la eſtópa, ù deſecho de la ſeda. Lat. *Setoſa & hiſpida bombycis lana.*

BATACAZO. ſ. m. Lo miſmo que caída con eſtruendo è impenſadamente. Lat. *Prolapſio, lapſus vehementior.* PAÑT. part. 2. Rom. 3.

Qué dichoſo es el chiquillo,
cuyo pequeño tamáño
le libra, porque no tiene
donde le haga chichón un batacázo.

BATAFALUA, O BATAFALUGA. ſ. f. Lo miſmo que Anís, ò Matalahúga. Es voz antiquada de Aragón y corrompida del Arábigo *Habet buluc*, que vale lo miſmo; ſegun afirma el P. Alcalá en ſu Vocabulário. Lat. *Aniſum, i.* ACT. DE CORT. DE ARAG. fol. 24. Item *batafalúa* tres ſueldos. Y fol. 53. Item *batafalúga* ſet ſeus.

BATAHOLA. ſ. f. Voz jocóſa. Lo miſmo que bulla, ruido y deſconcierto. Otros dicen Tabahóla. Lat. *Confuſio. Perturbatio.* PIC. JUSTIN. fol. 97. No huvo bien dicho eſto el nuevo Heliogábalo, quando los de ſu facción con gran *batabóla* ſaltaron un barranco, que nos dividía.

BATALLA. ſ. f. La lid, combáte ò contienda de un exército contra otro, dè una armáda naval contra otra, ò entre particulares, que lídian entre sí. La raíz de eſta voz ſale del verbo Latino *Eſtuere*, que ſignifica lidiar con baſtónes ò palos. Lat. *Pugna. Prælium.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 2. cap. 9. Fué eſta *batalla* de las mas nombradas que ha havido en el mundo. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 16. Amenazando nueſtra gente, y apercibiéndola para otro dia à la *batalla.*

BATALLA. En lo antíguo ſe llamaba el centro del exército, à diſtincion de la vanguárdia y retaguárdia. Lat. *Media acies. Summa, vel princeps acies.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 3. num. 13. Mandó repartir la vanguárdia, retaguárdia y *batalla* por tercios.....añadiendo que la *batalla* fueſſe tan pegada con la vanguárdia, y la retaguárdia con la *batalla*, que donde la una levantaſſe los pies los puſieſſe la otra.

BATALLA. Tambien ſe halla uſádo en lo antíguo por cuérpo de tropas, ó trozo de gente de guerra unído como batallón. Lat. *Agmen. Cohors, tis. Phalanx, gis.* MEXIA, Hiſt. Imper. Vid. de Julio Céſar, cap. 2. Cada uno de eſtos Capitánes, determinados yá en dár batalla, ordenó ſus *batallas* y eſquadrónes como convenía. MEND. Guerr. de Gran. lib. 4. num. 1. Travó una grueſſa eſcaramúza con la arcabucería del Duque, haciendo eſpaldas con quaſi ſeis mil hombres en quatro *batallas.*

BATALLA. Se llama tambien en la eſgrima la lucha de los jugadóres con eſpádas negras. Lat. *Rudiaria vel umbratilis pugna.*

BATALLA. Por aluſión ſe llama tambien la diſpúta ò contienda literária, ù de otra qualquiera matéria, que reñidamente y con teſón ſe controvierte. Lat. *Controverſia. Diſceptatio.*

BATALLA. Tambien por aluſión ſe dice aquella duda, confuſión y contienda, con que vacíla el juício y la razón en algun conflicto, ù reſolución de algun negócio grave. Lat. *Animi commotio, ſuſpenſio, anxietas.* ESPIN. Eſcuder. fol. 156. Aunque la ſupe dexar mui ſatisfecha, llevaba entre mi ima *batalla*, que no me dexaba acudir à otra coſa.

BATALLADOR. ſ. m. El que batalla, lídia, ò combate. Lat. *Pugnans.* CARR. DE LOS DON. lib. 1. cap. 9. Quiſo Dios en aquella palabra decir: en menoſprécio tuyo te daré por *batalladór* y por contrário à la tierra, por la qual propriamente ſe ha de entender el hombre, que fué formado de ella.

BATALLADOR. Se toma tambien por la Perſóna que ha batallado muchas veces, y lidiado y combatido, ò que ſabe practicamente lidiar y batallar. Hállaſe eſta palabra uſada tambien como adjetivo: como brazo batalladór, mano batalladóra. Es verbál del verbo Batallar. Lat. *Pugnax, cis.* MEN. Coron. fol. 5. Podémos entender qualquier muger *batalladóra.* CLRV. Nov. 4. fol. 135. Felice fuera el Rey *batalladór* que tuviera en ſu exército diez mil ſoldádos amantes. PANT. Rom. 6.

Diré de aquel gran Mendóza
vueſtro mayór, quan ardiente
ſu batalladóra *mano*
cervices poſtró rebeldes.

BATALLADOR. En Aragón y otras partes ſe toma tambien por Eſgrimidór. Lat. *Gladiator.*

BATALLAR. v. n. Contender, pelear, y venir à las manos un exército con otro, una armáda con otra: lidiar y combatir uno, ò mas contra otros, ò con algun animál, fiera, ù otra coſa. Lat. *Pugnare. Certare. Cum hoſte confligere.* SAAV. Empr. 59. Dixo el Rey Tiridates: es de particulares mantener lo próprio, y de Reyes *batallar* por lo ajéno. NIEREMB. Aprec. lib. 3. cap. 8. Por haver recibido mil heridas de muerte, y *haver batallado* largos años. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 5. cap. 24. Que truxeſſe otros diez con él, y permitíria que paſſaſſe à *batallar* con todos juntos aquel Eſpañól.

BATALLAR. En la eſgríma es contender uno con otro, jugando con deſtréza las eſpádas negras. Lat. *Gladiatoriam umbratilem exercere.* Ov. Hiſt. Chil.

Chil. fol. 213. Empezaron à *batallar*, y de la eſpáda negra paſſaron à la blanca.

BATALLAR. Por aluſión es altercar, diſputar y contender, controvirtiendo algun punto, matéria, ù propoſición con la eficácia y fuerza de la razón y del ingénio. Lat. *Diſceptare*. SAAV. Empr. 63. *Batallando* conſigo miſmos por no haver ſeguido otro conséjo. OV. Hiſt. Chil. fol. 353. *Batallaba* con Dios à brazo partido, él à reſiſtirſe de Dios, y Dios à reducirle.

BATALLERAMENTE. adv. Freqüentemente, de ordinário. Es palabra vulgar uſada en Aragón. Lat. *Paſsim. Frequenter*.

BATALLO. ſ. m. Term. de Medicina uſado en Aragón y otras partes. Carnoſidád con alguna ſemejanza al badájo de la campána, de donde tomó el nombre, ſi bien algunos ſienten viene del Arábigo *Bataxelon*, que ſignifica partes carnóſas del cuerpo. Es voz baxa. Lat. *Carnoſitas*. MEM. DEL DOCT. THOMAS LA SALA. A una hija de Thomás de Oliveros ha curado un *batallo* de peſo de dos libras carnicéras.

BATALLON. ſ. m. Aſsi ſe llamaba cierta porción de ſoldádos de á caballo armada y apercebida, que ordinariamente conſtaba de ochenta à cien hombres. Modernamente introducido, y tomado del Francés ſe llama Eſquadrón, y el que antes ſe llamaba Eſquadrón, que era de Infantería, ſe llama yá Batalión, el qual conſta ordinariamente de quinientos à ſeiſcientos hombres, y en un Regimiento ſuele haver dos, tres y mas batallónes. Lat. *Agmen. Acies*. PANT. Rom. 1.

A tus ſagradas bandéras,
valeroſamente unidos,
ſe aliſtan en batallónes
los celeſtiales maniplos.

BATALLOSO, SA. adj. Correſponde à reñído, fuertemente diſputado, porfiado y combatido. Es voz antiquada. Lat. *Pugnax, cis. Bellicoſus, a, um*. B. CIUD. R. Epiſt. 52. Le narraré las proézas de las nueſtras hueſtes, cá ſon tanto ſanguínas è *batallóſas* como las de la Vega de Granáda.

BATAN. ſ. m. Máchina que conſta de unos mazos de madéra mui grueſſos, que mueve una rueda con la violéncia y corriente del agua, los quales ſúben y baxan alternadamente, y con los golpes que dán al tiempo de caer aprietan los paños, ablandan las pieles, y hacen el efecto que ſe neceſsíta para ſemejantes obráges. Díxoſe Batán del verbo Batir, porque golpéan y baten los paños, pieles, &c. Lat. *Calcatorium. Officina fullonica*. RECOP. lib. 7. tit. 13. l. 51. Y hecho eſto entreguen el paño al peráile para que le adóbe de *batán*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 20. Eran ſeis mazos de *batán*, que con ſus alternativos golpes aquel eſtruendo formaban. ESPIN. Eſcuder. fol. 96. Eſtaba lloviendo en unos molínos y *batánes*, de donde ſubían los hombres mojados.

BATAN. Se toma tambien por el efecto que ſe ſigue à los obráges, paños, pieles, &c. de haver ſido golpeados en el batán: y aſsi ſe dice del paño que eſtá bien tapído y fuerte, que eſtá merido de batán. Lat. *Pellium, vel Laneæ veſtis politio*. RECOP. lib. 7. tit. 13. l. 72. Y ſea ſellado por los Veedóres quando poſtrimeramente ſea acabado del *batán*.

Jugar à los *batánes*. Juego que ſe hace por diverſión entre dos ò mas perſónas, tendiéndoſe en el ſuelo piés con cabeza iguáles: y levantando las piernas alternativamente, con un zapáto, ù otra coſa que tienen en la mano, dán un golpe en el ſuelo, otro en la mano, y otro en las nalgas del que tiene las piernas levantadas, y à compás de un ſon que les tocan, que llaman el Villáno, repíten eſte exercício el tiempo quo les paréce. Lat. *Puerorum luſus, quo duo verſis mutuò in ſe vultibus, terræ inſidentes, nunc crura & femora in altum ſublevantes, nunc ſolo deprimentes, alternis ictibus ad muſicos numeros compoſitis, ſibi invicem nates veſtibus, ut par eſt, obtectas calcea contundunt*.

Los mazos del *batán* quando el uno levanta el otro cae. Refr. que ſe aplíca, y dice de los que llevados de ſu mala inclinación ſe conciertan en dár moleſtia y peſadumbre à otro para afligirle è inquietarle. Lat.

Heu! ſycophantæ alterna dant incommoda:
Hic ceſſat, alias alter aptat machinas.

BATANAR. v. a. Golpear ò batir con los mazos de el batán los paños, ù otros géneros para que ſe límpien del azéite, y ſe incorpóren y cierren. Es formado del nombre Batán. Lat. *Pannum expolire, contundere, calcare*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 21. Mire vueſtra merced bien lo que dice, y mejor lo que hace, dixo Sancho, que no querría que fueſſen otros batánes que nos acabaſſen de *batanar* y aporrear el ſentído. MARM. Deſcripc. de Afric. tom. 1. fol. 62. Eſtos trahen veſtidos unos alquicéles hechos de lana, y de cerdas de caballo por *batanar*.

BATANAR. Por aluſión ſignifica aporrear, dár golpes, y maltratar con palos y baſtonázos à uno. Lat. *Aliquem percutere, cædere*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 21. Yá os he dicho hermano que no me menteis ni por penſo mas eſſo de los batánes, dixo Don Quixote, que voto, y no digo mas que os *batáne* el alma.

BATANADO, DA. part. paſ. Lo que eſtá batido y golpeado en el batán. Lat. *Politus. Contuſus. Percuſſus, a, um*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 38. Todas veſtidas de unos mongíles anchos al parecer de anafcóte *batanádo*.

BATANEAR. v. a. Lo miſmo que Batanar en el ſignificado translatício de aporrear y golpear. QUEV. Tacañ. cap. 1. Lloraba como un niño el buen viejo acordándoſe de las veces que le *batanéaban* las coſtillas.

BATANERO. ſ. m. La Perſóna que trabája en el batán, ò tiene por oficio batanar. Lat. *Calcator. Fullonius*. RECOP. lib. 7. tit. 13. l. 57. Ningun *batanéro*, ni pilatéro ſea oſſado de echar, ni eche à los paños que adobáre la greda que oviere de echar, ſino fuere molída y cernída.... Que el tal peráile, ò *batanéro*, ò pilatéro pague el daño.

BATATA. ſ. f. Planta que cultivada y ſembrada echa una raíz algo mayor de las que llaman Papas, larga y tortuoſa: por de dentro es amarilla, y por defuera parda: es mui ſabroſa y dulce, y aunque de ella ſe hacen diverſos dulces y almíbares mui delicádos, con eſpecialidád es mas grata al paladar aſſada, y rociada deſpues con vino y azúcar. En Eſpaña ſe crían muchas en las cer-

cercanías de Málaga. Algunos la llaman Patáta; y asi se halla tambien escritos pero lo común es con *b*. Lat. *Radix quædam optimi saporis, quæ Americis partibus advecta, provenit etiam in Hispania.* MARM. Descripc. de Afric. tom.1. fol.16. El principal sustento de los Negros son unas raíces como *batátas*. ALFAR. fol. 178. Orejónes de Aragón, *batátas* de Málaga. ACOST.Hist.Ind.lib. 4. cap. 18. Las que agóra me ocurren, ultra de las papas que son lo principal, son ocas, y yanaócas, y camótes, y *batátas*, y xiquimas.... Algunos de estos se han trahido à Europa, como son *batátas*, y se comen por cosa de buen gusto.

BATEA. f.f. Un género de bandéja ò azafáte de diferentes hechúras y tamaños, que viene de Indias hecho de madéra pintada, ù de pajas sentadas sobre ella. Lat. *Paropsis lignea.*

BATEA. Se llama tambien la artesilla ò barréño hondo, que sirve para vários usos: y en Andalucía llaman assi à las que trahen los molendéros de chocolate. Lat. *Mactra, æ.* ACOST.Hist.Ind.lib.4. cap. 12. Passando por mazos y cedázos, y artesas, y buitrones, y tinas, y *batéas*, y esprimidéros, y hornos, y finalmente por agua y fuego.

BATEAR. v.a. Lo mismo que Baptizar. Es voz antiquada. Lat. *Baptizare.* CHRON. GEN. fol. 142. Vino San Fabiano el Apostóligo, è *bateólos* à ambos, è destruyeron luego por su mandado..... el gran Templo de Júpiter.

Asno sea quien asno *batéa.* Refr. contra los que quieren hacer que aproveche lo que es inútil y ridículo. Lat.

Sit hic asellus quisquis asinum laverit.

BATEADO, DA. part. pas. Lo mismo que Baptizado. Es voz antiquada. Lat. *Lotus, a, um.* MEN. Copl.272.

Será Gerion con los olvidados,
Será como muerta la fama del Cindo,
Rey de los Godos, magnifico lindo,
Uno primêro de los bateádos.

BATEGUELA. f. f. dimin. de Batéa. Batéa pequeña. Lat. *Parvula paropsis.* Ov. Hist. Chil. fol.10. El beneficio del oro no tiene mas trabájo que llegar al agua con la tierra en que se halla, y lavarla en unas *bategüélas*, en cuyo asiento queda el oro como mas pesado.

BATEL. s. m. Un género de barco pequéño, y lo mismo que esquife. Paréce corrupción del nombre Baxél. Lat. *Scapha.* CHRON.GEN. part.4. fol. 391. Don Remon Bonifáz fizo guisar dos *batéles* bien cobiertos è entablados. CHRON. DEL REY DON ALF. EL ONCENO, cap. 121. Mandaron llegar a la costa de la mar cerca del Real todos los *batéles* de las náos. COLOM. Obr.Poet.fol.134.

En dulce calma el batél
plata riza, vidros borda,
y con apacible embáte
traveséa con las ondas.

BATELES. En la Germanía significa junta de ladrónes, ù de rufiánes. Juan Hidalgo en su Vocabulario.

BATEO. s.m. Lo mismo que Baptismo. Veasse Ov. Hist. Chil. fol. 423. Hizose la función del *batéo* con gran solemnidád, siendo el Obispo quien la executó, y el Virrey su Padrino.

BATERIA. s.f. Term. de fortificación. Es el agregado de algunas piezas de artillería puestas en la forma conveniente, para batir alguna parte de la fortificación de una Plaza; ù el de morteros para disparar bombas. Lat. *Muralia tormenta.* MEND. Guerr. de Gran.lib.4.num.4. Para impedir el socorro de Argél encomendo la *batería* al Marqués de la Fabara, que puso diligéncia en assentarla. BAREN.Guerr.de Fland.pl.97. Dispuso luego diversas *baterías* el Toledo, y abrió várias trinchéras.

BATERIA. Metaphoricamente se toma por qualquiera cosa, que hace impresión con fuerza. Lat. *Percussio. Consternatio.* ESPIN. Escuder. fol. 102. Estúveme en la cama ocho, u diez dias restaurando la *batería* que havia echo en mi el espanto de la ya tragada muerte. Ov. Hist. Chil. fol. 373. Al pobre que juró le dan tal *batería*, que no paran hasta que bese el suelo, en peniténcia de haver jurado. SOLIS, Hist.de Nuev.Esp.lib.4. cap.9. Aprehensión que hizo particular *batería* en el vulgo del exército.

BATIDA. s.f. Un género de montería de caza mayor, que se hace batiendo el monte, para que salgan todas las reses que huviere à los puestos donde están los cazadóres esperándolas para tirarlas con facilidád. Lat. *Tumultus & strepitus per dumeta à venatoribus editus, quò terrorem feris incutiant, sicque à cubilibus eas exigant ut facilius interficiantur.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 14. Siguiendo casi en estas *batidas* el estílo de nuestros montéros. ESPINAR, Art. Ballester. lib.2. cap.36. Tres cosas se han de observar importantísimas en estas *batidas.*

BATIDA. En Aragón se toma algunas veces por golpe de agua en cantidád, caida, ò arrojada: y assi llaman à la lluvia copiosa Gran batida de agua, y quando cae, ò se arroja, ò se despeña un golpe de agua bastante, que cayó una batida de agua. Lat. *Alluvio. Imber, is.*

BATIDERA (Batidéra.) s.f. Instrumento con que se menéa y mezcla la cal y aréna, el qual se compóne de un palo largo de tres varas con poca diferéncia, y en el remate una como plancha de hierro, con la qual se menéa y hace la mezcla. Lat. *Ascia calcaria.*

BATIDERO. s.m. El contínuo golpear de una cosa en otra. Lat. *Attritus, us. Conflictus. Percussio. Concussio.* ESPIN. Escuder. fol. 194. Encalló mui cerca de estas pomas en una que del *batidéro* de las olas tenia hecho un poyo, ò bancal bien largo.

BATIDERO. El terréno desigual que suele haver en algunos caminos, o por piedras, ù otros impedimentos que hacen mover y golpear con violéncia los coches, carros, calésas y carrétas. Lat. *Via anfractibus interrupta.* Ov. Hist.Chil. fol.87. Mientras duran las llanúras en estas carrétas se camina comodamente; pero despues los *batidéros* son intolerables.

BATIDEROS. En la náutica son unos pedazos de tabla que forman ún triángulo, y estos se ponen de la parte inferiór de las bandas del taxamar, para que à la cabezada que el navio diere no hagan las aguas mucha batería en las dichas bandas. Vocabulario marítimo de Sevilla.

BATIDOR, s. m. El exploradór que reconóce los ca-

camínos ò campáñas para saber si están seguros de enemigos. Lat. *Explorater*. Ov. Hist. Chil. fol.98. Envían delante sus *batidóres* para asseguraar su marcha,y no ser sorprendidos. Solis,Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap.8. Echó sus *batidóres* delante que reconocieſſen la campáña.

Batidor. En la Montería se llama el que levanta la caza en los montes para las batidas. Lat. *Ferarum agitator*. Espinar, Art. Ballester. lib.2.cap. 36. Como lo hacen con la persecución de los perros y *batidóres*.....Esto se ha de hacer quando no hai mangas de gente, ni mas que ballestas y *batidóres*.

Batidor de oro, u plata. Se llama el que hace y pone el oro, ù plata en panes para dorar ò platear con él los retablos, marcos y otras cosas. Llámase assi, porque lo hacen à fuerza de batir el oro, ò plata con unos mazos que tienen en la mano, con que le ván adelgazando, como hacen los Libréros con el papel. Llámase tambien Batihója. Lat. *Aurarius,ii*,vel *qui aurum in fólia, aut bracteas ducit*. Pic. Justin. fol. 142. Padre, yo soi una muger honrada, casada con un *batidór de oro*.

BATIENTE. s. m. La parte inferiór del cerco de las puertas, ù de otra cosa semejante,en que baten quando se cierran. Lat. *Ostii trabs arrectaria, vel lateraria*.

BATIFULLA. s.m. Lo mismo que Batidór de oro, ò Batihója. Es término antiquado de Aragón. Lat. *Bracteator*, vel *Bractearius*. Estat. de Zarag. fol. 216. Libréros, Guadamacilléros,Pintéros, *Batifullas*, Agujéros, Anzoléros, &c.

BATIHOJA. s. m. Lo mismo que Batidór de oro, ù plata. Vease. Es voz compuesta del verbo Batir y del nombre Hoja. Lat. *Bracteator aurarius*. Acost. Hist. Ind. lib.4. cap.4. Los *batihójas* y tiradóres saben bien la fuerza del oro en dexarse tanto adelgazar, y doblar sin quebrar jamás.

BATIMIENTO. s. m. La acción de batir, y con especialidád la de batir monéda. Es voz antiquada de Aragón. Lat. *Cusio munetaria*. Fuer. de Arag. fol. 176. Si les pareciére deber de parar el *batimiento* de dichas monédas por no ser util al Réino.

BATIPORTES. s.m. term. náutico. Son las superficies alta y baxa de las portas. Vocabul. marit. de Sev.

BATIR. v.a. Golpear,dár golpes con una cosa dura contra otra, ò para deshacerla, ò para apretarla y baxarla, ò para otro fin: como batir la murálla, batir el papél. Viene del Lat. *Batuere*, que significa esto mismo. Marian. Hist.Esp.lib. 1. cap.19. En este cerco pretenden algunos que Pephalmeno, un artifice natural de Tyro, inventó de nuevo para *batir* los muros el ingénio, que llamaron Ariéte. Palaf.Sitio de Fuenterrab. fol.41. Desde quince hasta veinte y uno de Julio *batió* fortisimamente el enemigo la Plaza.

Batir. Se toma muchas veces por echar por tierra, assolar, arruinar, allanando, y deshaciendo: como batir un edificio,paréd, ò lienzo de murálla, que amenazaba ruina. Covarr. dice que en este significado puede venir este verbo del Hebréo *Bat*, que significa desolar y allanar. Lat. *Diruere. Evertere. Quatere*.Solis,Hist. de Nuev. Esp. lib.5. cap. 21. Executó algunas con vários sucessos, *batiendo* repáros, y cegando fossos.

Batir. Significa tambien mover con ímpetu y fuerza: como batir las alas, los brazos, &c. Lat. *Alas expandere. Remos agere,&c.* Espin. Escuder. fol.131. Como al Galeón le faltaba el viento, y ellos venían valerosamente *batiendo* los remos, llegaron tan cerca que nos podíamos cañonear. Men. Copl. 171.

Ni baten *las alas yá los Alciones,*
Ni tientan jugando de se rociar.

Batir. Mover, agitar, ò revolver alguna cosa para que se una, condense, ò trave, usando para ello de algun instrumento: como batir huevos, leche, chocoláte, &c. Lat. *Diluere. Confundere. Subigere*.Monter.del Rey Don Al.lib.2.part. 1. cap. 20. E sean echadas en dos claras de huevos, que *sean* mucho *batidas*. Pant. Rom.19.

Los San Gervásio y Protásio
de los Duques, los que (apenas
el número distinguido)
os batisteis *como hiemas.*

Batir. En Aragón significa tambien arrojar,echar desde lo alto: como batir el agua por la ventána, esto es arrojarla. En este significado paréce viene este verbo del Arábigo *Aobatela*, que significa Arrojar. Lat. *Projicere aquam è feneſtra*.

Batir banderas. Es hacer reverénda con ellas al Superior, inclinándolas y baxándolas en reconocimiento de su grado y Dignidád: lo que de ordinário se hace con los Príncipes y Soberános, con los Generales de exército, y con otras Personas de distinción, à quienes se debe y hace este honór, segun las ordenanzas militáres. Lat. *Vexilla honoris causa demittere*. Mend. Vid. de nuestra Señora, Copl.254.

Y aqui de Deidades tantas,
que mas luz reconociendo
en las campañas del áire
baten bandéras *de fuego.*

Batir banderas. Vale tambien rendirse: y assi quando algun cuerpo de Infantería, ò algun navío se rinde al enemigo, en señál de su sujeción y rendimiento, inclina y bate la bandéra, y lo mismo es executar esta acción que rendirse.Lat. *Vela demittere, submittere*.

Batir el cobre. Además del significado literál, vale por alusión trabajar mucho sobre alguna dependéncia, tratarla con mucho cuidádo, presteza y calór: y esto no entre una, sino entre várias personas. Lat. *Rem diligenter tractare. Negotio alicui sedulo incumbere*. Quev. Cuent. Y sobre esto *se batió el cobre* lindamente.

Batir los hijares,o las hijadas.Es herir con los acicáres ò espuélas al caballo en los hijáres para que corra,galopée,ò ande con ligeréza y velocidád. Lat. *Equo calcaria adhibere*. Cerv.Quix.tom. 1. cap. 18. El otro que *bate las hijádas* con los errados carcaños à aquella pintada y ligéra cebra.....es el poderoso Duque de Nervia. Pant. Rom. 8.

Batiéndole los hijáres
el joven que le gobierna,
huye velóz el aviso
del talón y de la espuéla.

Batir moneda. Es fabricarla y acuñarla: privilégio

gio que ſolo tienen los Reyes, Repúblicas y Príncipes Soberános. Lat. *Cudere monetam.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 13. cap. 13. No pudieſſen en particulár y por ſu autoridád *batir monéda.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 16. Siendo la *monéda* mas facil de *batir* tienen el primer lugár en los theſóros del Rey.

BATIDO, DA. part. paſ. del verbo Batír en todas ſus acepciónes. Lat. *Tudicula ſubactus, a, um, &c.* Monter. del Rey Don Al. lib. 2. part. 1. cap. 11. Una, ò dos claras de huevos mucho *batídas*, haſta que ſe faga mucha eſpúma. Saav. Coron. Goth. tom. 1. año 665. Otra (monéda) del miſmo Rey ſe halla *batída* en Braga con las miſmas palabras. Quev. Zahurd. Un rótulo que decía: Aqui ſe vende tinta fina, papél *batído* y dorado. Baren. Guerr. de Fland. pl. 291. No ſe havían quitado enteramente algunas defenſas, que el *batído* muro tenía por defuera.

BATOLOGIA (Batológia.) ſ. f. Figúra Rhetórica, pero viciosa: y es lo miſmo que repetición de palabras nécia, enfadoſa y canſada. Es voz Griega. Lat. *Battologia. Verborum redundantia.*

BATUCAR. v. a. Mezclar, deshacer una coſa con otra por haverſe movido, ò golpéado con violéncia. Es voz jocóſa. Lat. *Permixtim & confusè conterendo miſcere, dilucre, ſubigere.* Pic. Justin. fol. 214. Yo me amañaré bien à llevarlo, ſi và lleno, como ahóra eſtá, porque ſi ſe vácia algo, *batucaráſe* todo, y perderá la miél ſu fuerza.

BATUQUERIO. ſ. m. Menéo de coſa líquida hecho con violéncia. Es voz jocóſa. Lat. *Agitatio. Subactio.* Pic. Justin. fol. 215. Harta gana tuvo ella de que la dexaſſen mermar algo de la miél; pero por ſi me lo proponía, yá yo havía reparado el golpe con lo del *batuquério* y derramamiento.

BATURRILLO. ſ. m. Mezcla ridícula de algunas coſas, ò caldo eſpéſo de los guiſados vulgáres y de poca coſta. Es voz jocóſa. Lat. *Offa, vel jus pingue.* Quev. Orland. Cant. 2.

Quitáteme muñéco de delante,
Que te haré baturrillo *de un cachête.*

BAUCADOR, RA. adj. Lo miſmo que Embaucadór. Veaſe. Chron. Gen. part. 4. fol. 252. E ſi lo non ficieres ſerás aſsi como dicen al fuero de Caſtiella alevóſo, è al fuero de Francia *baucadór* è engañadór.

BAUL. ſ. m. Cofre redondo, menos por la parte inferiór, que es llana, y hace aſsiento como el de la arca. Covarr. afirma ſer nombre Francés *Bahú*; aunque tambien añáde que ſe pudo decir aſsi del verbo *Baiulare*, porque de ordinário ſe llevan acueſtas, y à las eſpaldas, ò à las ancas de las caballerías en los caminos. Lat. *Arca camerata.* Pragm. de tass. año 1680. fol. 43. Cada *baúl* negro de vara y media, de badána, aforrado en lienzo de colór con clavazón dorada en diez ducados. Espin. Eſcuder. fol. 89. Los ſoldádos arraſtraron el puerco hácia ſu tienda, y metieronle entre la ropa de un *baúl.*

Baul. Se ſuele llamar por aluſión el vientre: y aſsi vulgar y comunmente ſe dice Llenar el baúl por lo miſmo que haver comido mucho. Lat. *Venter. Ingluvies.* Covarr. en eſta palabra. Algunas veces *baúl* vale el vientre, y meter en el baúl, y embaular ſe dice por comer mucho.

BAUPRES. ſ. m. Un género de máſtil que ſale de la próa de los baxéles, no derecho, ſino inclinado, donde ſe pone una vela que llaman la cebadéra. Lat. *Proclinatus ad proram malus.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 98. Corrímos tormenta deshecha tres dias ſin mas vela que la del *bauprés.*

BAUSAN, NA. ſ. m. y f. Figúra artificial de un hombre, embutida de paja, y veſtida de armas. En lo antíguo ſe uſaron mucho, y ſe ponían detrás de las almenas de algun Caſtillo, ù fortaleza, para dár à entender que havía gente baſtante para la defenſa. El orígen de eſta palabra, ſegun Covarr. paréce viene del nombre Páuſa, y que de Pausán ſe dixo Bausán, reſpecto de que eſtas figúras no tienen movimiento ni ſentido, pues ſolo ſervían para engañar y detener al enemígo. Lat. *Perſona, vel figura in urbium mœnibus collocata, ſpeciem militis armis obtecti, repræſentans.*

Bausan. Comunmente ſe toma por bobo, eſtúpido y ſin eſpíritu: y aſsi del que ſe queda paſmado, y con la boca abierta ſe dice que ſe quedó hecho un Bausán. Es aluſión à la figúra del hombre armádo aſsi llamada. Lat. *Stupidus*, vel *Qui hianti ore, ſtolidum in morem, quæcumque in oculos incurrunt conſiderat.* Pic. Justin. fol. 251. Aqui yá perdí pié para no hablar en copla, ſino en el eſtílo que merecía un *bausán* como él. Quev. Muſ. 7. Rom. 4.

Hechos ván unos bausánes,
ſolo por vér ſu belleza.

BAUTISMO. ſ. m. Lo miſmo que Baptiſmo. Veaſe. Lat. *Baptiſmus.* Fr. Luis de Gran. Adic. al Mem. part. 2. cap. 9. Deſpues que en el *bautiſmo* ſonó aquella voz del Padre, que decía: Eſte es mi amado Hijo. Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 1. cap. 3. De todo eſto reſultó que nueſtro Señor le puſieſſe en el corazón no dilatar mas ſu *bautiſmo.*

BAUTISTERIO. ſ. m. Lo miſmo que Baptiſtério. Veaſe. Marian. Hiſt. Eſp. lib. 20. cap. 6. Sepultaron ſu cuerpo en aquella Ciudád en el *bautiſtério* de San Juan, enfrente de la Igléſia mayór.

BAUTIZAR. v. a. Lo miſmo que Baptizar, aunque modernamente ſe uſa mas mudada la *p* en *u.* Lat. *Baptizare.* Fr. Luis de Gran. Adic. al Mem. part. 2. cap. 9. Fuiſteis à vueſtro ſiervo San Juan, que à la ſazón eſtaba *bautizándo* publicános y pecadóres: y puéſto en medio de ellos humildemente le pediſteis que os *bautizaſſe.* Siguenz. Vid. de S. Geron. lib. 1. cap. 3. Trató luego de dár ſu nombre para que le aſſentaſſe entre los catecúmenos que querían *bautizarſe.*

Bautizar. Por aluſión ſignifica desfigurar y honeſtar qualquiera coſa ò acción mala y vituperable, poniéndola nombre honeſto, y de la virtúd à que es opueſta. Lat. *Honeſtum nomen rei inhoneſtæ, aut probroſæ affingere: ſpecioſi nominis velum obtendere.* Quev. Alguac. Los hombres que eſto vieron, *bautizaron* con ſus nombres algunas varas, que arden mui bien allá, y acá ſolo tienen nombre de juſticia ellas, y los que las trahen.

Bautizar. Metaphoricamente, y con poco reſpé-

to y decéncia ſe dice por echar água al vinó: cómo lo executan de ordinário los Tabernéros que lo venden. Lat. *Vinum aqua miſcére, temperare.*

BAUTIZADO, DA. part. paſ. Lo próprio que Baptizado. Lat. *Baptizatus.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 1. cap. 3. El lanzar debaxo del agua, y el ſácar de ella al *bautizádo* ſignifican muerte y vida, reſurrección y ſepultúra. ESTEB. fol. 71. Una tarde que me dieron una folléta de vino bebí de él *bautizádo* en una vecina fuente.

BAXA. ſ. f. Diminución del précio, valór y eſtimación de alguna coſa: como la baxa del trigo, de las carnes, de los tributos, &c. Lat. *De ſumma, aut de pretio, deceſſio, deductio, detractio, diminutio.* RECOP. lib. 5. tit. 21. l. 23. Con que recompenſarles lo que les puede dañar eſta *baxa* que ſe eſtíma ſerá la mitad de ella. QUEV. Tira la piedra. Y advierta V. m. ſeñor tira la piedra, que eſta *baxa* ſe la pidieron al Rey repetidamente los vaſſallos.

BAXA. Danza ò báile que introduxeron en Eſpaña los Flamencos ò Alemanes de la baxa Alemánia, por cuya razón dice Covarr. ſe llamó aſsi, à diſtinción de otra que introduxeron los Alemanes de la alta Alemánia, que por la miſma razón la llamaron la Alta. Lat. *Saltatio Belgica.* GUEV. Epiſt. à Don Pedro Giron, fol. 318. Quan de repóſo y entonado ſe pone un Caballéro à contar à dó voló una garza, à dó mató un puerco..... à dó ſirvió à una Dama, y aun à dó danzó una *baxa.*

Dár de *baxa.* En la Milicia es no hacer bueno à algun ſoldádo, ù oficial ſu ſueldo, por no haver aſsiſtido à la reviſta. Lat. *Stipendium militi non ſolvere.*

Dár de *baxa* alguna coſa. Es reputarla por inútil, ù dañoſa, deſecharla, no hacer caſo de ella, y apartarla. Lat. *Flocci facere. Vilipendere.*

BAXADA. ſ. f. Camíno, ſenda, ò veréda para deſcender de alguna parte alta. Lat. *Via ardua, aſpera, vel declivis à jugo uſque ad radices montium ducens.* OV. Hiſt. Chil. fol. 14. Es tan grande, que gaſtámos tres ò quatro dias en la ſubída à la cumbre, y otros tantos en la *baxáda.*

BAXAMANERO. ſ. m. Voz de la Germanía, que ſignifica el ladrón que entra en una tienda, y ſeñalando con la una mano una coſa, hurta con la otra lo que tiene junto à sí. Lat. *Fraudulentus latrunculus.* ALFAR. fol. 311. Quien ſe preciare de ladrón procúre ſerlo con honra, no *baxamanéro* hurtando de la tienda una cebolla, y trompos à los muchachos.

BAXAMANO. Modo adverbial, que vale lo miſmo que debaxo del brazo. Es locución de la Germanía, ſegun Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Subter brachium.*

BAXAMAR. ſ. f. La menguante del mar todo el tiempo que eſtá diſminuyendoſe ſu fluxo; lo contrário à la creciente. Lat. *Æſtuantis maris receſſus.* OV. Hiſt. Chil. fol. 400. En tiempo de Invierno ſon los camínos mui trabajoſos de lodos y malos paſſos aguardando los *baxamáres.*

BAXAMENTE. adv. Deſpreciablemente, con deſeſtimación y vileza, apocadamente: y à veces tambien ſe toma por humilde y reſignadamente. Lat. *Indignè. Turpiter*, vel *Humiliter. Demiſſè.* FR. LUIS DE LEON, Nomb. de Chriſt. lib. 2. fol. 87. Entre los demás inconvenientes que tiene eſte errór es uno grandiſsimo, que los que ſe perſuaden de él forzoſamente juzgan de Dios mui *baxa* y vilmente. SAAV. Empr. 32. Aunque lo procuró con médios honeſtos, no inclinó *baxamente* la autoridád Real à la violéncia de ſus vaſſallos. ARTEAG. Rim. fol. 11.

Qué es eſto mi Dios? Qué es eſto?
Como veros es poſsible
tan altamente poſtrado,
tan baxamente *ſublime?*

BAXAR. v. n. Deſcender de algun ſítio, lugar, paráge, ò parte ſuperiór y alta à otra inferiór y baxa. Es formado de la voz Baxo, y en lo antíguo ſe decía Abaxar. Lat. *Deſcendere.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 16. En eſta orden *baxando* al rio comenzó à ſubir eſcaramuzando con los enemígos. VALVERD. Vid. de Chriſt. lib. 2. cap. 4. El Eſpíritu Santo *baxó* ſobre Jeſus en forma viſible de paloma, y permaneció con quietud en ſu cabéza.

BAXAR. Tambien ſe halla uſado como verbo activo en el miſmo ſignificado de paſſar deſcendiendo deſde lo alto à lo baxo: y aſsi ſe dice Baxar la eſcaléra, baxar la cueſta, &c. Lat. *Ex aliquo loco deſcendere exſcendere.* AMBR. MOR. Antig. de Cordoba, fol. 120. Entrando en la Igléſia por el lado del Norte *baxámos* catorce ò quince gradás.

BAXAR. Vale tambien ir de mas à menos, diſminuirſe algnna coſa: como la calentúra, el frio, el calór, &c. Lat. *Febrem defervére.*

BAXAR. v. a. Es poner abaxo, ò en lugar inferiór alguna coſa que eſtaba en alto: como baxar una pintúra de la paréd, los traſtos de una caſa, &c. Lat. *Demittere. Summittere. Deponere.* L. PUENT. part. 4. medit. 54. Eſtos dos varónes *baxáron* el cuerpo de Chriſto nueſtro Señor de la Cruz con grande reveréncia y devoción.

BAXAR. Tambien ſe toma por desbaſtar y poner mas llana alguna coſa: como baxar el camíno, la calle, la cueſta, para que con mas conveniéncia y facilidád ſe ande y ſuba por ella. Lat. *Complanare.*

BAXAR. Vale aſsimiſmo reducir à menos cantidád y menor porción alguna coſa, haciendo que pierda de ſu altúra ò elevación: como baxar una torre, un edificio, una caſa, quitándole parte de ſu fábrica, y dexándola mas baxa, y no tan elevada como antes eſtaba. Lat. *Ædium faſtigia diruere.*

BAXAR. Tambien ſignifica inclinar hácia abaxo: como baxar la cabéza, el cuerpo, los brazos, las alas, &c. Lat. *Inclinare.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 22. De manéra que ni con las manos podía llegar à la boca, ni podía *baxar* la cabéza à llegar à las manos. ESPINAR, Art. Balleſter. lib. 2. cap. 7. Y ſiempre que llegan (los perros) à él le ſeñalan *baxandoſe* à olerle.

BAXAR. Es deſcontar y admitir en la data, ù deſcargo de las cuentas tal ò tal partída, ò cantidád, para que ſea menor el cargo, ò el alcance: y aſsi ſe dice Se baxa tanta cantidád por eſta razón, y queda el alcance en tanto. Lat. *Nomen in rationibus acceptum, vel expenſum referre.*

Baxar. Significa tambien minorar y reducir à ménor eſtimación, précio y valór del que antes tenía alguna coſa: como baxar los cenſos, la monéda, los impueſtos, &c. Lat. *Cenſuum redditus, vel tributi ſummam laxare, minuere.* Recop. lib. 5. tit. 21. l. 22. Porque paſſados ſerá preciſo *baxar* mas el prémio de las redncciones. Marq. Gob. Chriſt. lib. 2. cap. 39. Sigueſe de todo lo dicho, que la poteſtad del Príncipe en ſubir y *baxar* las monédas de précio, no es otra coſa, que la que generalmente tiene para taſſar el paño, ſeda, &c.

Baxad el lomo. Expreſsión con que ſe advierte y dá à entender à uno que eſté atento à la obra que hace, y ponga cuidado en ella. Eſtá tomada la aluſión del labrador quando ara, el qual ſino vá encorvado no hace bien ſu labór, y ſignifica lo miſmo que enséña otro refrán: Dueña que mucho mira poco hila. Lat. *Arator niſi incurvus, prævaricatur.*

Baxar de ley los generos, texidos, paños, telas y otras cosas vendibles. Es viciar y adulterar ſu fábrica y calidád, no labrarlas como ſe debe y preſcriben las leyes y Ordenanzas, de ſuerte que pierdan de ſu legítima eſtimación y valór. Lo miſmo ſe dice de las monédas: como quando ſe mezcla la plata con parte de cobre, ò eſtáño, y ſe liga de modo que el metál no es puro como era en sí. Lat. *Mercimonia corrumpere, adulterare.* Marq. Gobern. Chriſt. lib. 2. cap. 39. Y ſin eſperar para ello el conſentimiento del Pueblo *baxarla de ley* haſta donde qniſiéren.

Baxar de precio. Tener menos valór y eſtimación: como ſucéde en las coſas vendibles quando hai cópia y abundáncia de ellas. Lat. *Venalium pretia minuere.* Marq. Gobern. Chriſt. lib. 2. cap. 39. De la abundáncia ò careſtía, falta ò ſobra de perſónas que las deséan, y de otras circunſtáncias que las ſuben ò *baxan de précio.*

Baxar de punto. Es deſcaecer del eſtádo, grado y altúra en que uno ſe hallaba, paſſando à ſer menos, ò valer menos. Es tomada la phraſe de lo que ſucéde con la mira, ò punto del arcabúz ò balleſta. Lat. *A priſtino ſtatu decidere.*

Baxar el color. Es diſminuir la fuerza que naturalmente tiene, templándole con alguna mixtúra, para que no eſté tan vivo y fuerte: lo que tambien ſucéde con el tranſcurſo del tiempo, quando los colóres no ſon finos, que por sí ſe baxan y pierden del vigór que al principio tenían. Lat. *Vividum pigmentum attemperare.*

Baxar el estilo, la oracion, el discurso, el razonamiento, &c. Es decaer y deſcaecer de ſu priméro y verdadero vigór, energía y eloqüéncia, no ſer igual, ni correſponder los fines con los princípios. Lat. *Orationis dictione excidere. Labi in ratione formulæ.*

Baxar el punto, o Baxar de punto. En la Múſica es diſminuir y apocar lo fuerte del tono, templando la voz, y cantando en tono baxo. Y lo miſmo ſe dice quando ſe afloxan las cuerdas, ò el punto en los inſtrumentos múſicos, para que no eſtén tan altos y ſubídos de tono. Lat. *Vocis tonum aut inſtrumenti remittere.*

Baxar el punto a alguna cosa. Por aluſión es templarla, y tratarla con templanza y moderación. Lat. *Remiſsius agere,* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 6. Siguiendo el camíno en que los puſo Cortés, con *baxar el punto* de ſu queja.

Baxar la cabeza. Además del ſentído literál, ſignifica obedecer, executar ſin réplica lo que ſe manda y ordéna. Lat. *Morem demiſsè gerere.*

Baxar la cabeza. Significa tambien ſaludar à uno, hacerle reveréncia y cortesía. Demonſtración atenta, que regularmente ſucéde quando las perſónas eſtán apartadas, y no lo pueden hacer de palabra. Lat. *Caput alicui demittere.*

Baxar la cerviz, las orejas, &c. Metaphoricamente ſignifica humillarſe, deponer la altivéz y preſunción, uſando de diſsimúlo y ſufrimiento involuntário. Lat. *Colla ſubmittere. Animos deponere.*

Baxar la mano. Es moderar la execución de alguna coſa, no llevarla con tanto rigór, ni tratarla con la fuerza que naturalmente ſe pudiera, ù debiera. Lat. *Remiſsius in quavis re agere.*

Baxar la mar. Es ir mengnando en ſu creciente: lo que ſucéde dos veces cada veinte y quatro horas. Lat. *Mare refluere.*

Baxar la mira. En lo literál es lo próprio que baxar el punto: y en lo translaticio ſe toma por obrar con mas templanza, no uſar de todo el rigór, fuerza y poder con que ſe pudiera, ù debiera hacer alguna coſa. Lat. *Modum in re aliqua tenere. Prudentius ſe gerere.* B. Argens. Rim. fol. 222.

Ni ſe deſdeña de abaxar la mira
Al ignorado cómico lenguáge.

Baxar la voz. Es hablar baxo, templando la voz y el tono, de ſuerte que ſea neceſsária particular atención para percebir lo que ſe dice. Lat. *Preſsius loqui. Vocem ſupprimere, ſumnittere.* Quev. Tacañ. cap. 6. Y *baxando* mas *la voz* dixe, &c.

Baxar los halcones. Voz de la Cetrería, y vale tanto como darles à comer la carne lavada quando eſtán mui gordos y lozános, para que baxen las carnes, y puedan volar con mayor velocidád. Trahela Covarr. en las palabras Abaxar, y Baxar. Lat. *Falcones parcius alere, nutrire.*

Baxar los lomos. Phraſe de que ſe uſa para dár à entender al ſobérbio y deſvanecido, que ſino ſe modéra ſe le obligará à hacerlo con la mortificación, ò el caſtígo. Puede haverſe tomado de que las béſtias quando eſtán lozánas y ſobérbias ſe modéran con la mucha carga. Lat. *Animos & criſtas deponere.*

Baxar los ojos. Es en lo literál mirar hácia la tierra, ò ſuelo, ò para mirar algun objéto, ò para meſurarſe uno, y componerſe, ò para otro fin. Lat. *Defigere in terram oculos.* Fr. Luis de Gran. Adic. al Mem. part. 2. cap. 14. Quando yá los poſtreros gemídos levantan ſu pecho atormentado, *baxaſſe ſus ojos* ſangrientos y deſmayados, y os vieſſe al pié de la Cruz.

Baxar los ojos. Phraſe para dár à entender que uno ſe avergüenza y corre, ò ſe humilla y abáte, ò ſe rinde y obedéce. Lat. *Demittere oculos.*

Baxar los rios y arroyos. Es mengnar las corrientes quando han tomado gran cópia de aguas por las muchas llúvias ò nieve derretída, que los hace ſalir de madre. Lat. *Flumina relábi, nitéſcere.*

BAXARSE DE LA QUERELLA. Voz forenſe. Es apartarſe del pedimento, que en juſticia ſe ha puesto criminalmente ante un Juez, de alguna palabra, ù obra ofenſiva de otro, ù de coſa ſuya. Lat. *A lite decedere.* CURIA PHILIP. tom. 1. fol. 55. Y puede el Juez, aunque la parte *ſe baxe de la querélla*, proceder de oficio.

BAXAR TROPAS, GENTE ARMADA, A TAL, O TAL PROVINCIA. Es entrar en ella, ò para hacer guerra, ò invadirla, ò para preſidiarla y defenderla. Uſaſe de eſte modo de hablar, porque paſſan de un Réino, Provincia ò Eſtádo ſituado en país ò región mas alta, à la que eſtá mas baxa. Lat. *Bellum in aliquod regnum movere.* QUEV. Tacañ. cap. 8. Deſpues que nos pagámos las reſpueſtas, comenzámos à tratar de ſi *baxaba* el Turco, y de las fuerzas del Rey.

BAXADO, DA. part. paſ. del verbo Baxar en todas ſus acepciónes. Lat. *Depreſſus. Dejectus. Demiſſus. Submiſſus, a, um.*

BAXADO DEL CIELO. Expreſsión con que ſe dá à entender ſer uno, ù alguna coſa prodigioſa, excelente y peregrina, cabál y grande en todas ſus calidades y circunſtáncias, paſmóſa y digna de admiración: y aſsi ſe dice Es un hombre baxado del Cielo. Lat. *Tamquam cælo delapſus.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 198. Diciéndoles ſe les preſentaban las vírgenes del Templo, como à hombres que parecían *baxádos del Cielo.*

BAXEL. ſ. m. Embarcación grande con todos ſus árboles y aparéjos correſpondientes à navío, por ſer lo miſmo, que qualquiera nave que anda por los mares. Viene, ſegun dice San Iſidóro, lib. 19. cap. 1. de las etymologías, del Latino corrompido *Baſelus*, aſsi dicho del Griego *Phaſelus*, que ſignifica lo miſmo, por lo qual ſe debe eſcribir con *b*, y con *x*, y no con *v* ni *j*, como ſe halla en algunos Autóres. Lat. *Navis.* QUEV. Vid. de San Pablo. Los pilótos mal aſſegurados intentaron huir del *baxél*, y deſamparar ſu gobierno. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 5. Se publicó la jornáda, ſe aliſtó la gente, y ſe previnieron tres *baxéles.*

BAXELITO. ſ. m. dimin. de baxél. Baxél pequeño. Lat. *Navicula. Navicella.* QUEV. Muſ. 5. Bail. 3.

Ay que me anégo
baxelíto *nuevo.*

BAXERO, RA. adj. Coſa que eſtá, ò vá debaxo de otra: como guardapiés baxéro, enaguas baxéras. Es voz baxa y uſada en Aragón. Lat. *Inferus. Inferior.*

BAXETE. ſ. m. dimin. de baxo de múſica. Es un término de voz, que propriamente es tenór que dá en baxo. Lat. *Vocis tenor ad baſſum propendens.* GONG. Rom. lyric. 20.

Dexólo yá por un page
bien peinado de copéte,
que arrima à una guitarrilla
ſu poquito de baxéte.

BAXETE. Tambien ſe ſuele tomar por el hombre que es baxo de cuerpo y deſmedrado. Lat. *Homo breviuſculi corporis, aut ſtaturæ.*

BAXEZA. ſ. f. Hecho vil y apocado, acción indigna, y no correſpondiente à la perſóna que la execúta. Lat. *Dedecus. Probrum.* MARM. Deſcripc. de Afric. tom. 1. fol. 100. Que él y ſus antepaſſados no tenían de coſtumbre hacer ſemejantes *baxézas.* QUEV. Muſ. 6. Rom. 61.

Pues vive Dios, Ciudád noble,
que tengo por gran baxéza,
que ſiendo tantos à uno,
te falte quien te defienda.

BAXEZA. Tambien ſe toma por cortedád y flaquéza de ánimo, ruindád y apocamiento de córazón y de eſpíritu. Lat. *Animi abjectio.* SAAV. Emp. 33. Quando uno ſe haya de perder, mejór es perderſe con generoſidád que con *baxéza.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 13. Porque eſta virtúd ſe dexa irritar y afligir dentro de los límites de la razón; pero en paſſando de ellos declína en *baxéza* de ánimo, y en falta de ſentído.

BAXEZA. Vale tambien Abatimiento, humildád, rendimiento y demonſtración de ánimo reſignado y humilde. Lat. *Humilitas. Dejectio.* FR. LUIS DE GRAN. Guia, part. 1. cap. 4. O altéza de charidád! O *baxéza* de humildád! O grandéza de miſericórdia! Muñ. Vid. de Fr. Luis de Gran. part. 2. cap. 2. Ella era la que en médio de tantos favóres y alabanzas le hacía deſviar los ojos de ellas, y ponerlos en ſu *baxéza* y nada.

BAXEZA. Significa tambien pobréza y mezquindád en la calidád ò prerogativas de la ſangre, humildád de nacimiento y falta de nobléza, ò villanía de linág. Lat. *Abjectio. Obſcuritas, aut ignobilitas generis.* Muñ. Vid. de Fr. Luis de Gran. part. 2. cap. 2. Eſtar continuamente, con ocaſión y ſin ella, refiriendo la *baxéza* de ſu nacimiento, el humílde miniſtério de ſu madre, la pobréza con que ſe crió. GONG. Rom. var. 19.

Es la gratitúd un toque
de buena ò villana ſangre,
humildes tocan baxézas,
nobles deſcubren quilates.

BAXILLA. Veaſe Vaxilla.

BAXIO. ſ. m. El banco de aréna, ò paráge peligroſo que ſuele haver en algunas partes del mar por mucha aréna y poca agua. Díxoſe aſsi de la palabra Baxo mar en el ſentido de tener mui poca hondúra. Lat. *Sabuloſus in mari cumulus.* QUEV. Vid. de San Pablo. Dando cabo al baxél, porque no dieſſe en un *baxio* le traxéron de remolco. ESPIN. Eſcuder. fol. 224. El mar por allí tiene muchos *baxios* y muchas Islas. Ov. Hiſt. Chil. fol. 25. Los muchos *baxios* que tiene à la entrada hacen eſte puerto poco comerciable.

BAXIO. Vale tambien Diminución y baxa del précio y valór de las coſas: y aſsi quando por la abundáncia han abaratado, ſe dice que han dado grande baxio. Lat. *Pretii venalium laxatio, remiſsio, vilitas.*

BAXISSIMO, MA. adj. ſuperl. Mui ruin, viliſsimo, ſumamente deſpreciable, y aſsi de otras acepciónes y ſignificados del adjetivo Baxo, como ſe dice en ſus lugáres: como baxiſsimo de cuerpo, baxiſsimo de techos, baxiſsimo de aſsiento, &c. Lat. *Valde contemptibilis, deſpicabilis, et c.* ESPIN. Eſcuder. fol. 198. Tienen eſta propriedád *baxiſsima*, que todos muerden al pobre foraſtéro, y le matan ſi pueden. BAREN. Guer. de Fland. pl. 357. Es Ciudád de ſitio *baxiſsimo*, bien guarnecida de muro y de foſſo.

BAXO, XA. adj. Lo que eſtá en inferiór lugár. El orígen de eſta palabra, ſegun dicen Juan Lopez de Velaſco y otros, viene del Italiano *Baſſo*, que ſignifica lo miſmo. Covarr. la dedúce del Griego *Baſis*; pero es mas probable la primera etymología. Débeſe eſcribir con *x*, y no con *j*, por razón de venir de *s*, como ſe ha advertido en el Diſcurſo de la orthographía. Lat. *Inferior, depreſſor res, aut locus.* AMBR. MOR. Antig. de Cordoba, fol. 120. Para allanar el sítio fué meneſter que eſta paréd del médio dia, que eſtá en lo mas *baxo* hácia el rio, fueſſe mucho mas alta. MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 5. Hicieron mueſtra de encubrirſe con el peñón *baxo*, dando apariéncia de eſcapar.

BAXO. Significa tambien lo que es profundo, y eſtá mui hondo y ſumído en la tierra: como los pozos y aguas, cuyos venéros por la ſequedád han ido faltando y baxando. Lat. *Inferus. Profundus, a, um.* NIEREMB. Dictam. Eſpirit. No es mui deſgraciada caída la que es para que no cáigas mas *baxo*.

BAXO. Vale tambien lo humilde y ordinário, digno de poca atención y eſtimación: como gente baxa, hombre baxo, ſangre y calidád baxa. Lat. *Abjectus. Humilis. Vilis, et c.* FR. LUIS DE GRAN. Adic. al Mem. part. 2. cap. 14. O quanto puede el mas *baxo* de los hombres con la grácia Divina, y quan poco puede el mayór de todos ſin ella! MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 10. cap. 12. Sus palabras por entonces fueron menoſpreciadas, por ſer él perſóna tan *baxa*. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 2. cap. 10. Expreſsión de gente *baxa* embebida en ſu conveniéncia, y olvidada del honór.

BAXO. Se llama tambien lo que no es ſubído, ni tiene en sí viveza, ni ſobreſale, ni campéa. Lat. *Res inferioris notæ, pretii, æſtimationis.* SAAV. Empr. 16. Cotejando unas piezas de púrpura con otras, para que lo ſubído de eſta deſcubra lo *baxo* de aquella, y ſe haga eſtimación cierta de ambas.

BAXO. Tambien ſe tomra por coſa vil, deſpreciable, mui ordinária y vulgár, y de poca, ò caſi ninguna eſtimación. Lat. *Res nihili.* MARQ. Gobern. Chriſt. lib. 2. cap. 39. Que la poteſtád de los Príncipes no ſe extienda à variar tanto la eſtimación de la monéda que la puedan labrar en qualquiera matéria por *baxa*, y inutil que ſea de ſuyo, como cuero, madéra, &c.

BAXO. Se llama tambien lo que ha perdido de ſu primer sér y nobléza, y no correſponde à la eſtimación y puréza que antes tuvo: y en eſte ſignificado ſe dice Latinidád baxa, término, palabra, locución baxa, eſtílo baxo. Lat. *Res infima.* COLMEN. Hiſt. de Segob. cap. 44. En una ſextina de pié quebrado, *baxa* compoſición para tan alto ſugéto.

BAXO. Aſsimiſmo ſe halla uſado por ruin, apocado, abatído, y que en sí no tiene nobléza, generoſidád, ni eſpíritu: como penſamientos baxos, fuerte baxa. Lat. *Abjectus, a, um.* FR. LUIS DE GRAN. Guia, part. 1. cap. 4. Conſiderando à quan *baxa* ſuerte le truxo ſu miſéria. SAAV. Empr. 51. Para ningun pueſto ſon buenos los ánimos *baxos*, que no aſpiran à lo glorioſo, y à ſer mas que los otros.

BAXO. Significa tambien lo inclinado hácia abaxo, y que mira al ſuelo: como cabéza baxa, ojos baxos. Lat. *Demiſſus. Inclinatus.* QUEV. Tacañ. cap. 11. Andábamos por él como quien recibe bendiciones con las cabézas *baxas*.

BAXO. ſ. m. La voz ò inſtrumento que en la Múſica lleva eſte punto, que es una octava mas baxa que el tenór. Lat. *Baſſus*, vel *Muſici concentus gravis*, vel *Imus ſonus.* ALFAR. fol. 90. Porque no puede haver perfecta múſica ſin *baxo*. PANT. Vexam. 1. Porque tocándole en las muelas, ſuena *baxo*, y en los colmillos tiple.

BAXO. Se llama tambien el banco de aréna, y lo miſmo que Baxio. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 12. Navegando la armáda ſobre unos *baxos*, que eſtán entre el Puerto de la Trinidád, y el cabo de San Antón.....tocó en ellos la Capitána. Ov. Hiſt. Chil. fol. 25. Entre la qual, y la tierra auſtrál hai muchos *baxos* y eſcollos.

BAXO. adv. Lo próprio que Abaxo. Veaſe. QUEV. Tacañ. cap. 8. No le oſé replicar de miedo que no me dixeſſe tenía arbítrio para tirar el Cielo acá *baxo*.

BAXO. Es tambien lo miſmo que ſin ruido, quedo, y comn tacitamente: y aſsi del que habla de ſuerte que apénas ſe le oye lo que dice, ò pronúncia, ſe dice que habla mui baxo. Lat. *Depreſſo vocis ſono.* QUEV. Tacañ. cap. 22. Hablaba tan *baxo* que no me podia comprehender, ſino ſe valía de trompetilla. GONG. Rom. Amor. 6.

Triſte camina el Alarbe,
y lo mas baxo *que puede,*
ardientes ſuſpiros lanza,
y tiernas lágrymas vierte.

BAXO. Prepoſic. Lo miſmo que Debaxo. Veaſe. QUEV. Tacañ. cap. 8. Salió un mulatazo moſtrando las preſas con ſombréro enxerto en guardasól, y un coléto de ante *baxo* de una ropilla ſuelta y llena de cintas. L. ARGENS. Rim. fol. 51.

Y à Jorge baxo *de ellas peleando*
Con las bárbaras haeſtes enemigas.

BAXOS. uſado ſiempre en plurál. Los veſtidos, y ropa que trahen las mugéres debaxo de las ſayas ò briáles, que les ſirven para abrigo y repáro de ſu modeſtia. Llámanſe aſsi por eſtar debaxo de las faldas. Lat. *Fœminarum calcei, tibialia, & tunicarum limbus.* QUEV. Muſ. 5. Letr. ſatyr. 1.

La otra loca perenál
ſe précia envuelta en andrajos,
de tener mejóres baxos,
que la Capilla Real.

BAXO DE LEY. Se llama el metál que eſtá mezclado con otro de inferiór valór: como la monéda de plata que tiene parte de eſtáño ù cobre. Y lo miſmo ſe dice de las mercancías y otros géneros. Lat. *Adulterinæ materiæ nummus, vel pannus, &c.* MARQ. Gobern. Chriſt. lib. 2. cap. 39. Porque dicen que el Príncipe puede eſtancar la monéda.....y que recogiendo la antígna, y volviéndola nueva, aunque la vuelva mas *baxa de ley* en valór igual, ò mas alta de valór en peſo igual, vuelve otro tanto.

Hablar *baxo*. Demás del ſentído comun de hablar quedo, es expreſsión que ſe uſa para dár à entender à otro que no ſe encoleríce, ni altére quando eſtá en alguna altercación ò riña: y aſsi

ſe

se le suele decir Hable V.m. baxo, esto es no se enóje, ni se altére. Lat. *Iracundiam frenare, reprimere.*

Monte *baxo.* Se llama el que no está poblado de árboles altos, sino de carrascos, chaparros y otras plantas ò matas que crecen poco. Lat. *Monticulus, i.* ESPINAR, Art. Ballester. lib. 2. cap. 8. Para puerco (se ha de tomar atalaya) en *monte baxo* y espéso, en lo abrigado del viento.

Por lo *baxo.* Phrase adverbial y metaphórica. Equivále à callada y recatadamente, con arte, disimúlo y blandúra: y assi del que obra sin gastar muchas palabras, y manéja con destreza y blandamente, sin meter bulla, pero con eficácia, sus dependéncias, se dice que obra por lo baxo. Lat. *Latenter. Cautè.*

Voz *baxa.* El tono de hablar de suerte que no lo puedan oír todos los circunstantes. Lat. *Summissa, aut depressa vox.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 31. Se llegó à una reverenda Dueña, que con otras à recibir à la Duquesa havía salido, y con *voz baxa* la dixo, &c.

BAXON. s.m. Instrumento músico de boca, redondo y cóncavo, largo como de una vara, y grueso como un brazo, con poca diferéncia, en el qual hai diferentes agujéros por donde respira el áire, y con los dedos se forman las diferéncias de la composición música, y sus tañidos. Tócase por la parte superiór por una como cerbatána de metál torcida en arco hácia arriba, en cuya extremidad se encaxa una que llaman caña, la qual se mete entre los lábios, y por ella se infunde el áire, ò aliento. En la parte inferiór tiene una como tapa de metál, que la guarnece, y en ella una como lengüéta que se mueve, y sirve para diversos puntos de la música. Dixose Baxón, porque imita el punto baxo, ù octava baxa de la Música. Lat. *Decumana tibia gravem reddens sonum.* SOLIS, Poes. Fabul. del Hermaphrodito.

Os incumbe el decir que yá tenía
La voz entre baxón *y chirimía.*

BAXONCILLO. s.m. dimin. de Baxón. Instrumento músico de boca, mucho menor que el baxón, que aunque es de su hechúra, y se toca de la misma manéra, no imíta, ni sigue el tono baxo, sino el que corresponde à tenór. Lat. *Tibia mediocris.*

BAXURA (Baxúra.) s. f. Lo mismo que Baxéza. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero no tiene uso.

BAYA. s. f. Znmba, matráca, vexámen compuesto de palabras picantes y dichas con intención, y à fin de que otro se corra y avergüence. Covarr. afirma que es voz Toscána, que significa burla, tomado del verbo *Bayare*, que vale ladrar: y tiene por vulgaridád lo que se dice de que venga de la palabra Vaya, tiempo del verbo Ir. Lat. *Irrisio. Derisio.* PIC. JUSTIN. fol. 24. Me pareció cosa indigna de pechos nobles sufrir *bayas* y fisgas de fisgónes ratéros. Ov. Hist. Chil. fol. 245. Unos à otros se daban *bayas* de que un Indio bozál los huviesse engañado assi. QUEV. Vida de Epictero, cap. 7.

Unos que impélen, otros que te mojan,
Otros dán bayas, *otros te despójan.*

BAYAS DE LAUREL. Lo mismo que Bacas. Vease. PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 21. Emplasto de *bayas de laurél* cada onza à real y medio.

BAYAL (Bayál.) s.m. Espécie de palanca compuesta de dos madéros, uno derecho, y otro encorvado, unidos con una abrazadéra de hierro. Sirve en las Tahónas para volver las piedras de un lado y otro quando es necesário picarlas. Lat. *Vectis duobus lignis compositus, altero recto, altero curvo.*

BAYETA. s. f. Tela de lana mui floxa y rala, de ancho de dos varas lo mas regular, que sirve para vestídos largos de Eclesiásticos, mantillas de mugéres, y otros usos. Háilas de todas colóres, blancas, verdes, negras, &c. Lat. *Laneus pannus crispatus, cirratus.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 4. Cada vara de *bayéta* contrahecha de Segobia veinte y cinco reales. QUEV. Tacañ. cap. 14. A las doce y media entró por la puerta una estantígua vestida de *bayéta* hasta los piés.

BAYETAS. Se llama assi aquel adorno que se pone à los difuntos en el féretro de bayéta negra sobre el ataúd, y en el suelo, que aunque muchas vecesies de paño, comunmente se llaman bayétas. Lat. *Atri & lugubres panni, qui in mortuorum funeribus sternuntur.* QUEV. Mus. 6. Rom. 18.

Por toballa truxo al hombro
las bayétas *de un entierro.*

BAYO, YA. adj. Colór dorado baxo, que tira à blanco, y es mui ordinário en los caballos. Lat. *Color badius. Balius. Spadix, cis.* JACINT. POL. fol. 43.

En un bayo *cabos negros,*
que en una andaluza yegua
engendró el viento, y al Padre
con velóz planta atropella.

BAYONETA. s. f. Arma modernamente introducida, que usan los soldádos de Infantería y Dragónes, y se compóne de un hierro acerado, para herir de punta, que unas se hacen esquinadas de media vara de largo, y otras mas pequeñas con corte, y anchas à manéra de cuchillo, y unas y otras tienen un cañoncillo de hierro à la parte opuesta à la punta, dentro del qual se mete la boca del fusil, y con una abertúra se afianza en el punto de él. Lat. *Sica, æ.*

BAYONETA CALADA. Se dice quando está puesta en la boca del fusil. Lat. *Sica, sclopeto adnexa.*

BAYONETAZO. s.m. El golpe ò herída que se dá con la bayonéta. Lat. *Sicæ ictus.*

BAYUCA. s. f. Voz jocósa, y de la Germanía. La taberna, ò lugar donde come ò bebe la gente ordinária. Lat. *Popina, æ.* Ov. Hist. Chil. fol. 154. Los soldádos con la riqueza que tenían adquirida se entregaron al ócio y bribonada, sin salir de los garitos, *bayúcas* y bodegónes. ESTEB. fol. 328.

Postillón de Alcalá à Huete,
gentilhombre de la bufa,
residente de bodégos,
y assistente de bayúcas.

BAZA. s. f. La junta de dos, tres, ò mas cartas que uno ha cogído y ganado en el juego de los naipes con la suya, segun la calidád del juego, y la pone delante de sí, para que se vea y conozca. Viene del verbo Arábigo *Baza*, que significa

ca vencer, ſojuzgar, dominar. Lat. *In pagellarum ludo, palma, quam quiſque colluſorum vincit.* Quev. Muſ.5. Letr.ſatyr.6.

Eſte mundo es juego de bazas,
Que ſolo el que roba triumpha y manda.

Baza. Se toma tambien por principio y fundamento. Espin. Eſcuder. fol. 50. Eſta fué la primera *baza* de mis deſengaños, y el principio de conocer que no ſe ha de fiar nadie de palabras liſongéras.

No dexar hacer *baza*. Metaphoricamente vale lo miſmo que hablar mucho, y de modo que no dexa hablar à otro, ni decir ſu razón. Lat. *In familiari colloquio, nullum loquendi locum alteri relinquere. Omnem loquendi aditum alicui præcludere.* Alfar. fol. 140. Preguntaron como havía ſido? *no le dexé hacer baza.* Pic. Justin. fol. 78. Por vér que *no me dexas hacer baza*, y que hablas à deſtajo.

Sentada la *baza*. Phraſe que ſignifica lo miſmo que ſentado el principio, ò que es cierto lo que ſe ha dicho: y tambien ſe uſa para decir que uno tiene bien acreditado ſu procedér en lo que dice ò hace: y aſsi ſe dice Tiene ſentada la baza de hombre de bien, de valiente, de diſcréto, &c. Lat. *Hoc poſito, vel ſtatuto*, vel *Qui exiſtimari vir bonus obtinuit.*

BAZO. ſ. m. La parte de la aſſadúra que en el animál recóge la cólera. Lat. *Splen, nis.* Comend. ſob. las 300. fol. 89. Sangre tiene tan ſolamente cerca del corazón y de los ojos, y caréce de *bazo*. Pic. Justin. fol. 159. Pardiez que ſi le dixera que no bailaba por eſtar enferma del *bazo*, ſe me zampuzara en las tripas.

Cagar el *bazo*. Phraſe mui uſada del vulgo, que ſignifica lo miſmo que enfadar y moleſtar importunamente con diſparátes è impertinéncias. Lat. *Moleſtum ſupra modum & tædioſum alicui eſſe.* Quev. Cuent. Era el belláco ſocarrón y mal hablado, y dixo que no le *cagaſſen el bazo*, que no era barro caſarſe.

BAZO, ZA. adj. Colór moréno, y que tira à amarillo. Lat. *Aduſtus color.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 26. cap. 28. El colór del Rey era *bazo*, el cuerpo grande, y el ſemblante que repreſentaba mageſtad. Marm. Deſcripc. de Afric. tom. 1. fol. 46. Los quales toparon diez y nueve hombres *bazos*, armados de azagáyas.

Pan *bazo*. Se llama el que no es de flor de harína, ù de harína ſola, ſino el de tercéra ſuerte, y que tiene el colór moréno. Lat. *Secundarius panis.* Mexia, Hiſt. Imper. Vida de Nerón, cap. 3. Apretado de la hambre, y de la ſed pidió de comer, y no le hallaron ſino un poco de *pan bazo*, y una poca de agua.

BAZOFIA. ſ. f. Las heces, ò la porción dañada y corrompída de qualquiera coſa, y mas determinadamente de coſas comeſtibles. Lat. *Fex, cis.* Quev. Muſ. 5. Xac. 10.

Contigo quantas eſtrellas
el capúz nocturno bordan,
ſon braſerillo de errax,
ſon reluciente bazófia.

BAZUCAR. v. a. Menear una coſa mezclándola y confundiéndola: como ſucéde con lo líquido, que ſe maltrata con menearlo y revolverlo. Es formado del nombre Bazo, aludiendo à lo que ſe experimenta quando eſte tiene mucha humedád, que ſuena el agua como ſi ſe revolvieſſe y menealſe. Lat. *Turbare. Commovere. Miſcere.* Quev. Muſ. 6. Son. 24.

Llega la muerte, y todo lo bazúca,
Y lo que dexa paga, y lo que peca.

BAZUCADO, DA. part. paſ. Meneado, confundido, y echado à perder. Lat. *Permixtus. Turbatus, a, um.* Quev. Orland. Cant. 2.

Aſsi ſe diviſaba la nomida,
Bazucáda *en los troncos del bohordo.*

B D.

BDELIO. ſ. m. Arbol de colór negro del tamáño y grandór del olivo, cuyas hojas ſon ſemejantes à las del roble, y el fruto que lleva parecido al cabrahígo. Suda un liquór o eſpécie de goma, que tambien ſe llama Bdélio. Lat. *Bdellium.*

Bdelio. Tambien ſe llama el liquór de el arbol llamado Bdélio, que endurecido queda como goma. Conócenſe dos eſpécies ſegun Galéno y otros Autóres, la una llamada Scythica, por venir de la Scythia, y la otra Arábiga: la Scythica es negra, y mui reſinóſa, y la Arábiga es tranſparente y ſeca. Dioſcórides en el lib. 1. cap. 66. dice que el liquór bueno es el amargo al guſto, y el que es tranſparente como la cola, ò engrúdo de toro, y la que tiene craſsitúd, y ſe ablanda facilmente, y no tiene mezcla de haſtillas, ni otra ſuciedád, y que encendida deſpide un olór mui ſuave y grato: al contrário del que viene de la India, que es negro, ſúcio, y amaſſado de groſſos pedázos, y en el olór ſemejante al del Aſpálato. Y añáde que de la Ciudád de Petra en la Arábia ſe trahe otra eſpécie de Bdélio, la qual es ſeca, reſinóſa, y de colór cárdeno; pero de inferiór facultád. Lat. *Bdellium.* Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 66. El ordinário *bdélio* de las Boticas no es aquel excelente al qual atribúye Dioſcórides el primer grado de perfección.

B E.

BE. Sonído que forman las ovéjas, carnéros, cabras y ſus hijos, el qual es ſemejante al que reſulta de la pronunciación de la letra B. Lat. *Balatus.* Lop. Com. La Franceſilla, Jorn. 1.

Que bien dicho deſtos ſué,
yá que ſe precian de fieros,
que ſon como los corderos,
que no dicen mas de be.

BEATA. ſ. f. Muger que viſte hábito Religioſo, y profeſſa celibáto, y vive con recogimiento, ocupándoſe en oración y obras de charidád, y ſiguiendo la regla que mas ſe aconióda à ſu génio, aunque no en Comunidád. En algunas partes, como en Madrid, en la Caſa que llaman de San Joſeph, no ſolo viven eſtas Beátas en Comunidád, ſino tambien guardan clauſúra. En otras aunque viven en Comunidád no la guardan: como en Alcalá. Llámanſe Beátas por ampliación del Latino *Beatus, a, um.* Lat. *Pia fœmina, religio-*

giòso habitu, ſtudioque erga Deum vitàm ſanctè ac devotè exigens. SANT. TER. en ſu Vid. cap. 35. Ordenó el Señor que tuvieſſe noticia de mi una *beáta* de nueſtra Orden. CARR. DE LAS DON. lib. 1. cap. 4. Edificó y fundó una caſa de *beátas* en la Ciudád de Toledo, de la Orden de San Franciſco. PIC. JUSTIN. fol. 142. Vine aqui con unos parientes mios à las fieſtas de la bendita Madre de Dios, y eſtarme algunos dias en caſa de una prima mia *beáta.*

BEATA. Ironicamente, y en ſignificación contrária llama el vulgo à la mugér, que fingiendo recogimiento y auſteridád, vive mal, y ſe empléa en traros y exercícios indecentes y perverſos. Lat. *Pia fœminæ perſonam vultu, & habitu præ ſe ferens mulier.* HORTENS. Adv. y Quar. fol. 115. Pero eſtas *beátas* de afectación, que haſta Dios traen en parlerías. GONG. Decim. burl. que empiezan Quan venerables que ſon.

Solícita devoción
el roſtro de la beáta:
el geme digo de plata,
engaſtado en un griñón.

BEATERIA (Beatería.) ſ. f. En el ſentído recto vale acción hecha con devoción y humildád, y como coſa própria de perſóna recogida y Religioſa; pero en eſte ſignificado no tiene uſo, y ſolamente en eſtílo vulgár ſe ſuele uſar para dár à entender la acción ridícula, y tal vez mala, executada por las que afectan recogimiento y virtúd diſimuladamente y con hypocreſía. Lat. *Quævis pietatis, & virtutis veræ (vel etiam fictæ) actio.*

BEATERIO (Beatério.) ſ. m. La caſa ò lugár donde viven la Beáras que forman comunidád, y tienen regla. Lat. *Piarum fœminarum domus, vel aſceterium.*

BEATIFICACION. ſ. f. La declaración que hace el Sumo Pontífice de que algun ſiervo de Dios eſtá en ſu preſencia, y goza de la bienaventuranza. Es el primer acto para paſſar à la canonización ſegun las reglas eſtablecidas, y por ella ſe dá culto y rezo particulár. Lat. *Inter beatos adſcriptio.* NIEREMB. Vid. de San Franciſco de Borja, lib. 6. cap. 13. El Papa Clemente Octavo deſeó que le pidieſſen ſu *beatificación*, porque fué teſtigo de viſta de ſus aventajadas virtúdes. QUEV. Vid. de Sant. Thom. de Villanuev. cap. 5. Vió ſu Santidád las informaciones, y determinó ſu *beatificación* para conſuelo de toda la Igléſia.

BEATIFICAR. v. a. Declarar el Sumo Pontífice que algun ſiervo de Dios eſtá en ſu preſéncia, y goza de la bienaventuranza. Es tomado del Latino *Beatificare.* Eſte verbo tiene la anomalía de los acabados en *car*: como Beatifique, &c. Lat. *In beatorum catalogo adſcribere.* QUEV. Vid. de Sant. Thom. de Villanuev. cap. 5. Conociendo que *beatificaba* à quien con Dios eſtá negociando à ſu Santidád vida y ſalúd, para el próſpero y feliz gobierno de ſu Igléſia. GONG. Octav. à la Beatificación de San Franciſco de Borja.

Religioſo ſea *pues* beatificádo
Quien Duque pudo ſer canonizado.

BEATIFICAR. Vale por ampliación hacer digna, reputar por buena y ſanta alguna coſa, calificándola por merecedóra del prémio correſpondiente à las virtúdes heróicas y Chriſtianas. Lat. *Beare. Beatum facere.* M. AGRED. tom. 2. num. 1476. *Beatificándola* como à quien tenía comunicado ſu miſmo sér de Dios, por inefable modo. CERV. Nov. 5. pl. 168. Por ſu famoſo y ſanto rio, que ſiempre llena ſus márgenes de agua, y las *beatifica* con las infinitas reliquias de cuerpos de Santos Mártyres, que en ellas tuvieron ſepultúra.

BEATIFICADO, DA. part. paſ. de eſte verbo en ſus acepciónes. Lat. *Inter Divos relatus, adſcriptus, a, um.*

BEATIFICO, CA. adj. Coſa que ſe hace bienaventurada. Es puramente Latino, y regularmente ſe uſa en terminación femenina unido al ſubſtantivo y nombre Viſión, diciendo la Viſión beatífica: eſto es la que gozan en el Cielo los Bienaventurádos. Lat. *Beatificus, a, um.* NIEREMB. Aprec. lib. 1. cap. 10. Al qual grado ſe debe connaturalmente la viſión de Dios *beatífica.* M. AGRED. tom. 1. num. 332. Vió à la Santiſsima Trinidád con viſión clara y *beatífica.*

BEATILLA. ſ. f. Cierta tela de lino delgáda y clara, de que ſuelen hacer tocas las Beátas y mugéres recolétas. Tiene várias medidas, porque las hai de vara, de dos tércias, y de média vara de ancho. Covarr. diſcurre ſe pudo aſsi llamar de la palabra Beáta tomada en eſte ſentido. Lat. *Linea quædam tela, raro ac tenui filo contexta.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 8. La vara de *beatilla* de Mondoñédo à real y quartillo. PIC. JUSTIN. fol. 124. Eſtaban hilando para hacer *beatilla.*

BEATISSIMO, MA. adj. ſuperl. Sumamente feliz, bienaventurado y glorioſo, ſantiſsimo, y en ſupréemo grado Beáto. Es del Lat. *Beatiſsimus.* FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 3. cap. 6. Para ſignificar el agradamiento que la *Beatiſsima* Trinidád recibió con el convíte de aquel terniſſimo becerro.

BEATISSIMO. Se aprópria tambien y dice del Sumo Pontífice, del miſmo modo que Santiſsimo por razón de ſu ſupréma y ſacroſanta Dignidád: y aſsi quando ſe nombra, ò ſe le habla, ò eſcribe decimos Beatiſsimo Padre. CHUMACER. Reſpueſta al Mem. cap. 1. *Beatiſsimo* Padre, de eſta fuente, como de un caballo Troyáno, han ſalido tantos deſconciertos.

BEATITUD. ſ. f. Vale lo miſmo que Bienaventuranza. Veaſe. Es voz tomada del Latino *Beatitudo*, que ſignifica eſto miſmo. CARR. DE LAS DON. lib. 3. cap. 7. E que los buenos gozarémos de Dios en aquella vida bienaventuráda, con aquellos dotes glorioſos eſpirituales, los quales nos ſubtilízan, y nos habilítan para gozar de la *beatitúd* ſin mora ni tardanza. COMEND. ſob. las 300. fol. 79. No ſoi de la ſenténcia de aquellos que pienſan ſer ſuma *beatitúd* la ſuma poteſtád. PANT. Canc. 2.

Oy que Iſidro (Gregório Soberáno)
En el Cielo recibe,
Donde ſagrado vive,
La beatitúd *dichoſa de tu mano.*

BEATITUD. Tratamiento que ſe dá al Sumo Pontífice, que es igúal al de Santidád, que tambien ſe le dá para diſtintivo y connotádo de ſu ſagra-

da

da y elevada Dignidád y Perſóna. Cirem. Eccl. Mémor. cap. 2. Y ſi ſu *Beatitúd* reſerva beneficios para gratificar à los naturáles de eſtos Reino.....gran bien les hará en redimirlos.

BEATO, TA. adj. Bienaventurádo, feliz, dichóſo, en todo glorioſo y perfecto, y lleno de gloria y ſantidád. Es tomado del Latino *Beatus, a, um.* Pellic. Argen. part. 2. fol. 108. Aquellos *beátos* eſpíritus, deſpues que partieron del ſuelo, quedan exentos de todo el poder humáno. Lor. Coron. tragic. fol. 74.

En fin de los eſpíritus beátos
Paró el accento celeſtiál ſonóro.

Beato. Eſpecificamente ſe aplica y dice de los que han ſido por la Igléſia Cathólica y ſu cabéza ſupréma el Papa declarados por Bienaventurádos, y pueſtos en el número y catálogo de los Ciudadános del Cielo, mediante el ſolémne acto juridico de la Beatificación. Lat. *Beatus. Beata.*

Beato. ſ. m. El que trahe hábito Religioſo ſin vivir en Comunidád, ni ſeguir regla determinada, y como las Beátas: aunque no es tan general en los hombres como en las mugéres. Lat. *Pius homo, religioſo habitu, mente, ac ſtudio erga Deum devotus.* Recop. lib. 8. tit. 3. l. 5. Y porque en eſte error hallámos que caen, aſsi Clérigos, como Religioſos, *beátos* y beátas, como otros, mandámos y rogámos à los Preládos, &c.

Beato el que posee. Locución vulgar y comun, con que ſe dá à entender que el que eſtá en poſſeſsión de alguna coſa puede vivir con quietúd, y en cierto modo llamarſe dichoſo y feliz. Lat. *Beatus qui poſſidet.*

Cara de *beáto* y uñas de gato. Refr. contra los hypócritas que en lo exteriór fingen humildad, uſando de ademánes y palabras mui compueſtos y blandas, y en lo interiór ſon perverſos, avarientos y ambicioſos. Lat.

Nero intus iſte ſævus, at foris Cato.

De mozo à Palácio, de viejo à *beáto.* Refr. que dá à entender que los hombres quando ſon mozos deſean ſobreſalir, por lo qual apetécen las concurréncias, como ſucéde à los Corteſános; y quando viejos ſe retiran y recógen, y piénſan en que ſe han de morir, y en encomendarſe à Dios. Aſsi lo explica Malara, Cent. 1. Refr. 88. Lat.

Sectare juvenis curiam, at ſenex templa.

BEBEDERO. ſ. m. Vaſo de barro, ù de otra matéria en que ſe echa la bebída à las aves enjauladas, como palómas, gallinas, &c. Lat. *Vaſculum aquarium.*

Bebedero. Significa tambien el lugár donde acuden à beber las aves y animáles. Lat. *Aquarium, ii.*

Bebederos. term. del oficio de Saſtres. Son unas piézas ò pedázos largos de qualquier género de tela ordinaria, que ſe echan en los extrémos del veſtido, particularmente en las delantéras y bocaſmangas, por la parte de adentro para mayór reſguardo y fuerza. Lat. *Tænia quædam, veſtium ori interius aſſuta.* M. Leon, Obr. Poet. fol. 191.

Para vino los cochéros
me piden, y yo me corro,
que el veſtido eſté ſin forro;
y ellos pidan bebedéros.

BEBEDIZO. ſ. m. Bebída confeccionada y venenoſa, que nécia y malicioſamente ſe ſuele dár para atraher y conciliar el amor de otras perſónas, y con que las induéen à hacer ſu voluntád, ſin reparar en que las ocaſionan enfermedád, y las matan lentamente. Es verbál del verbo Beber. Lat. *Philtra, orum. Amatorium poculum.* Grac. Mor. fol. 145. Quedan traſtornados con los *bebedízos* de Circe. Aguar. fol. 17. Porque decir hai bebedizos, ò bocádos para amar, es falſo.

Parece que le han dado *bebedizos.* Locución con que ſe explica por ſimilitúd que uno eſtá inſenſáto y fáruo. Lat. *Tanquam actus poculo amatorio.*

BEBEDO, DA. adj. Voz Provincial bárbara de Galicia y Aſtúrias, y ſignifica Borracho. Lat. *Ebrius, a, um.*

BEBEDOR, RA. ſ. m. y f. La Perſóna que bebe de qualquier liquór con exceſſo y abundáncia. Es verbál del verbo Beber. Lat. *Bibax. Biboſus. Potator.* Chron. Gen. fol. 103. E era home mui comedór è mui *bebedór.* Carr. de las Don. lib. 1. cap. 20. Y aſsi ſon luego comedéras, golóſas, *bebedóras* y luxurioſas. Pic. Justin. fol. 78. El uno era gran comedor, y el otro gran *bebedór.*

Debaxo de una mala capa hai un buen *bebedór.* Refr. que denóta que no nos hemos de parar en las exterioridades, pues donde menos ſe piénſa ſe oculta mucho bien, ò mucho mal. Lat.

Latére bili pallio ſolet dives.

Cerv. Nov. 7. pl. 222. Quiero hacer ſaber à V. m. que debaxo de ſayal haral, y que *debaxo de mala capa hai un buen bebedór.*

BEBER. v. a. Atraher qualquiera coſa liquida con la boca à lo interiór del cuerpo. Es del Latino *Bibere*, que ſignifica eſto miſmo. Ambr. Mor. tom. 1. fol. 228. Podeis *beber* el caliz que yo tengo de beber? Pant. Octav. à S. Franciſco Xavier.

Pues noticia de Dios caſi te debe
Quien bebe *el Ganges, quien el Indo* bebe.

Beber a la salud de otro. Es brindar, y como familiarmente ſe ſuele decir, Hacer la razón, lo que ſe eſtila en los convites y banquétes. Lat. *Propinare alicui ſalutem, vel amicitiam.* Hortens. Adv. y Quar. fol. 111. *Beber à la ſalúd* ſe ſufre en un convite. Quev. Orland. Cant. 1.

Simas de precioſiſsimos metáles,
Para beber ſalúdes *Imperiáles.*

Beber la doctrina, el espiritu a alguno. Es imitarle, aprender con perfección ſu doctrina, eſtilo, y acciones, y ſeguirle con tanta propriedád que parezca el miſmo, y una miſma coſa. Lat. *Virtutem, mores, aut doctrinam alicujus exprimere, referre, ebibere.* Maner. Prefac. à la Apolog. §. 1. Impoſsible aſſunto *beberle* à Tertuliano *el eſpíritu.* M. Agred. tom. 2. num. 1527. Mucho curſaron los Apóſtoles y diſcípulos en la Eſcuela de Chriſto nueſtro bien, y *bebieron la doctrina* de la perfección en ſu miſma fuente.

Beber la sangre. Phraſe expreſsiva de la mala voluntád, ódio, y deséo de vengarza que ſe tiene contra otro: y aſsi quando uno eſtá fuertemente encontrado y enemiſtádo con otro, para exagerar la enemiſtád y aborrecimiento, ſe dice que le quiſiera beber la ſangre. Lat. *Crudeli-*

ta-

tatis ſuæ ſitim inimicum explere ſanguine. Ebibere ſanguinem. SANT. TERES. Camin. cap. 38. Sino que nos andan *bebiendo la ſangre*, y acabando las virtúdes. NIEREMB. Aprec. lib. 4. cap. 2. Procurando *beberles la ſangre*, y deſeando verlos rabiar.

BEBER LAS PALABRAS, LOS ACCENTOS, LOS SEMBLANTES Y ACCIONES A UNO. Es atender con cuidado y con guſto à lo que otro dice ò hace, tener mucha atención à ſus palabras y obras, y poner todo el eſtúdio en que no ſe pierda ni deſperdicie un accento. Lat. *Dicentis verba, motus, ac geſtus oculis haurire.* HORTENS. Paneg. fol. 296. Yá *bebiéndole los ſemblantes*, y yá las ſoſpechas de ellos. GONG. Rom. burl. 4.

Lirónes ſiempre de Phebo,
ſi de Diana lechúzos,
ſe bebían las palabras
en el polvo del conducto.

BEBER LOS VIENTOS. Phraſe metaphórica con que ſe expreſſa el deséo grande que tenémos de alguna coſa, y la demaſiada ſolicitúd y diligéncia que ponémos para alcanzarla. Lat. *Alicujus rei cupiditate vel ſtudio flagrare, inflammari, accendi.* NIEREMB. Aprec. lib. 4. cap. 5. *Los vientos beben*, mil ojos ſe hacen y deshacen los hombres por tener gratos à otros hombres. CERV. Perſil. lib. 2. cap. 9. Que *bebía*, como dicen, *los vientos* imaginando como vengarſe del cruel flechéro.

BEBER LOS VIENTOS. Díceſe tambien del que tiene grande habilidád y agudéza en alguna facultád ò arte, y diſcurre con grande vivéza y conocimiento. Lat. *Acumine ſolertiſſimo pollere.* ARTEAG. Rim. fol. 101.

Quien en el Sol anima
ſus penſamientos,
no es mucho que al gozarle
beba los vientos.

BEBER POR LO ANCHO, Y DAR A BEBER POR LO ANGOSTO. Es apretar à uno, y eſtrecharle à que viva con demaſiada regla, executando él lo contrário: lo que ſuele acaecer con los que eſtrechan las conciéncias ajénas, y enſanchan las próprias. Lat.

Longè alia bibis, pater, & alia præcipis.

BEBER POR ONZAS. Se dice de los que ſon nimiamente reglados y limitados en ſu modo de vida, que no ſe atreven à hacer coſa que les pueda ocaſionar el menor deſmán. Trahe eſta phraſe Covarr. en la palabra Beber. Lat. *Subbibere. Exiguo uti potu.*

BEBER SOBRE TARJA. Se dice de los que comen y beben fiado: y de ordinario ſe uſa de eſta locución para dár à entender que uno es mal pagadór, y vive haciendo trampas, y à veces con ánimo de nunca pagar. Trahe eſta phraſe Covarr. en la palabra Beber. Lat. *Fide ſua emptum, vinum bibere.*

BEBERSE EL SESO. Phraſe para dár à entender que uno ſe aplica demaſiado, y entrega al eſtúdio: y como de eſto ſuele reſultar notable daño à la ſalúd, tanto que la cabéza ſe deſvanéce y perturba, por eſto ſe dice que ſe bebió el ſeſo. Trahela Covarr. en la palab. Beber. Lat. *Mentis aciem nimis afficere, torquére.*

BEBERSE LAS LAGRYMAS. Phraſe con que ſe explica el acto de reprimirlas, haciendo todo el eſfuerzo poſsible, para que no ſe conozca que ſe derráman. Díceſe de los que con ternéza de algun motívo, ò ſentimiento, que les oblíga à llorar, procuran y hacen quanto pueden para no moſtrarlo. Lat. *Lacrymas tenere, cohibere, compeſcere.* GONG. Son. Amor. 28.

Mas del viento las fuerzas conjuradas
Los ſuſpiros deſatan y remueven,
Y los troncos las lágrymas ſe beben,
Mal ellos, y peor ellas derramadas.

Comer y *beber* de alguna coſa. Modo de hablar familiar para expreſſar que uno tiene alguna ocupación, empléo, dignidád, ò hacienda, de que ſe le ſigue el tener lo conveniente y baſtante para comer y beber. Lat. *Ex aliqua opera vitæ victuſque rationem alicui conſtare.* QUEV. Muſ. 6. Rom. 24.

Cuentan que los animáles
le dexan beber priméro:
mas valen los cuernos oy,
pues comen y beben de ellos.

Darſela à *beber*. Phraſe metaphórica para expreſſar que uno en venganza, y por ſatisfacer ſu agrávio, ò perjuício recibido de otro, le procuró y diſpuſo con arte algun ſinſabór, diſguſto, ù deſazón, de calidád que le hizo inquietar y alterar, y le diſguſtó. Trahela Covarr. en la palabra Beber. Lat. *Injuriam alicui cautè & ſubdolè referre, propinare.*

Es tan delgado, que ſe puede *beber*. Díceſe por exageración del lienzo finiſsimo, como cambráy, olán, clarín y otras telas ſutiliſsimas y mui finas, que por ſer tan delgadas no hacen bulto, y paréce no tienen cuerpo sólido. Lat. *Linteus ſubtilitate & candore inſignis, tanquam papyrus bibula.* M. LEON, Obr. Poet. fol. 181.

En la taberna ſe dexa
dos camiſas empeñadas,
que ſe las pueden beber
ſin ſer delgádas.

Sin comerlo ni *beberlo*. Phraſe con que ſe dá à entender que à uno ſe le impúta, ò intenta comprehender en algun hecho ù dicho, por lo general no bueno, ſin haver tenido en ello parte, y ſin haver merecido por ello culpa ò caſtígo alguno: en fuerza de lo que ſe dice, que ſin comerlo ni beberlo me imputaron tal coſa. Lat. *Nihil prorſus in aliqua re habere, vel habuiſſe culpæ vel cauſæ.* MONTES. Com. del Cab. de Olm. Jornad. 1.

Mi Padre en que ſoi doncella
ha dado, con firme intento
de que con mi primo caſe,
ſin comerlo ni beberlo.

BEBA LA PICOTA DE LO PURO, QUE EL TABERNERO MEDIRA SEGURO. Refr. que reprehende à los Miniſtros de juſtícia, que tomando para ellos lo mejór y mas bien parado, permíten con eſte hecho, que los abaſtecedóres vendan lo peór y de mala calidád al pueblo. Lat.

Lætare prætor ébibens merum ſolus:
Sic caupo fæcem miſcet improbus plebi.

LOP. Dorot. fol. 47. No has oído aquel refrán que ſe hizo para los malos Jueces? Pues enco-

miéndale à la memória, *beba la picóta de lo puro, que el tabernéro medirá ſegúro.*

BEBER DE CODO, Y CABALGAR DE POYO. Refr. contra los demaſiadamente regalados, y que ſolicitan en todo ſus conveniéncias, evitando quanto pueda perturbar ſu quietúd y repóſo: como el que bebe de codo, y ſin levantar el brazo, y el que monta à caballo deſde el poyo. Lat.

Jucundiora ſector, & non aſpera.

Nadie diga de eſta agua no *beberé*. Refr. que aconséja no debémos confiarnos demaſiado, ni preſumir vanamente de noſotros miſmos, por mucho que uno pienſe ò imagine que ſabe: y que quando viéremos al próximo en algun trabájo, conſiderémos que nos podrémos vér en otro ſemejante, ò quizás mayor. Lat.

Securus haud quis vivat infortunii.

Si quieres dár de palos à tu muger pidela al Sol de *beber*. Refr. que ſe aplica contra los hombres imprudentes y ocaſionados, que buſcan pretextos y ocaſiones para que otros ſe deslícen y cáigan, à fin de tener motivo para maltratarlos: como el que pide de beber eſtando al Sol, pues aunque el agua ò bebída eſté mui límpia y clara, paréce que no lo eſtá. Lat.

Mulctare ſi vis peſſimè fors conjugem
Meridiana luce tibi det poculum.

Yá que no *bebo* en la taberna huélgome en ella. Refr. que ſe aplica contra los ocioſos y curioſos, que inútil y malamente gaſtan el tiempo en oír converſaciones perjudiciales al próximo, de que no ſe ſaca provecho alguno; antes sí no pequeño perjuício para la conciéncia: como ſuele acontecer à los que ván y acúden à las tabernas ſolo por vér jugar, de que muchas veces ſe originan pendéncias, y el fruto que ſe ſaca de ellas es regularmente nocívo à la ſalúd, porque les dán con algo en la cabéza. Tambien ſe dice de los que ſatisfacen ſu deséo, y logran el guſto de alguna coſa, aunque no ſean dueños de ella. Lat.

Ego in taberna lætor, & ſi non bibam.

BEBIDO, DA. part. paſ. del verbo Beber en todas ſus acepciónes. Lat. *Potus. Potatus. Bibitus.* GONG. Rom. var. 4.

El yá fraternál engáño,
mal bebido *en ſu niñéz,*
diſſolvía quando Amor
ſintiendo el dichoſo pié.

BEBIDO. Tomaſe algunas veces por embriagado, y aunque no llegue à privarſe, por el que ha bebido con demasía. Lat. *Bene potus.* PIC. JUSTIN. fol. 60. Ella que eſtaba encarnizada, *bebída* y embebída, vele aqui al tocinéro, que venía en favor de ſu gente.

BEBER. ſ. m. El acto miſmo de atraher por la boca à la parte interiór alguna coſa líquida. Lat. *Potatio. Compotatio.* FR. LUIS DE GRAN. Vida del M. Avila, cap. 6. Si huimos de demaſiados coméres y *bebéres*.

BEBIDA. ſ. f. Qualquier liquór, yá ſea ſimple como agua, ò vino, yá ſea compueſto, como orcháta, ſorbéte, &c. que ſe atrahe por la boca à lo interiór del cuerpo; ſi bien por eſta palabra en el uſo común de hablar ſe entiende la que es compueſta, y no ſimple. Es verbal del verbo Beber. Lat. *Potus, us.* AMBR. MOR. tom. 1. fol. 197. Y eſta *bebída* tenían por ſuave al guſto. Ov. Hiſt. Chil. fol. 30. Muchas de ellas llevan várias frutas de que los Indios hacen regaladas *bebídas*.

BEBIDA. Tomaſe tal qual vez por el miſmo trago que ſe bebe. Es de raro uſo. Lat. *Hauſtus, us.* COMEND. ſob. las 300. fol. 4. O tu Phebo dame nuevas fuentes, ſi las paſſadas agotamos con digna *bebída*!

BEBIDA. En Aragón ſe toma tambien por el rato ù tiempo breve que deſcanſan los cavadóres y otros trabajadóres, principalmente en el campo, en el qual toman un bocado de pan, y beben un trago de vino ù de agua. Lat. *Operæ remiſſio. Ceſſatio ab opera.* ESTAT. DE HUERT. Y MONT. DE ZARAG. pl. 107. En las *bebídas* que hacen trabajando en las heredádes, no puedan detenerſe en la primera *bebída* mas de media hora, y otra media en todas las otras *bebídas*, que por todas ſea una hora en todo el dia.

BEBIENDA. ſ. f. Lo miſmo que Bebída. Es voz baxa, y de raro uſo. Lat. *Potus.* MARM. Deſcripc. de Afric. tom. 1. fol. 20. Los Abiſſinos por la mayor parte acoſtumbran beber una *bebienda* que hacen de manzánas ágrias..... Tambien hacen otra ſuerte de *bebienda* de miél y agua.

BEBLADO, DA. adj. Término antiquado, y vale lo miſmo que Embriagado, ſegun afirma Covarr. en ſu Theſoro en eſta miſma voz. Lat. *Ebrius, a, um.*

BEBORRETEAR. v. n. Beber à menúdo, y en poca cantidád: como ſuelen hacer los que padecen ſed, y eſtán enfermos, enjuagándoſe muchas veces, y tragando aunque poca alguna agua. Es voz baxa. Lat. *Sorbillare.*

BEBRAGE. ſ. m. Bebída compueſta de vários ingredientes, regularmente medicinales para algun efecto. Diceſe de la que es deſagradable al guſto y paladár. El uſo mas común dice Brebage; pero ſegun ſu raíz, que es del verbo Beber, paréce que en rigor ſe debiera retener, y decir Bebrage. Lat. *Ingrati ſaporis potio.* LAG. Dioſc. lib. 4. cap. 75. De donde podémos conjeturar que todo quanto dicen y hacen las brujas es ſueño cauſado de *bebráges* y unciónes frias. COVARR. en la palab. Brebige. Eſtá corrompido el vocablo de *Bebráge*, que es la bebída que dán á las béſtias.

BECA. ſ. f. Es un género de veſtidúra y ornamento de que antiguamente uſaban los Clérigos conſtituidos en dignidád, el qual era una chía de ſeda ò paño, que colgaba deſde el cuello haſta cerca de los piés. Tambien en lo antíguo fué inſignia de nobléza, y era en eſta forma: Una roſca que ſe encaxaba en la cabéza con un ruedo que ſalía de ella, y con que ſe cubría, el qual colgaba haſta el peſcuezo, y por la otra parte una chía de media vara en ancho, que ſe rodeaba al cuello, y ſervía de cubrir el roſtro. Oy no eſtá eſte nombre en uſo, ſino es en los Colégios y ſus individuos, los quales trahen eſta inſignia de diverſos colóres, para diſtinguirſe los de un Colégio de los de otro, y es una como faja, ò liſta de una quarta de ancho, y quatro varas de largo, hecha de paño ò grana, y tal vez de ſeda, la qual ſe cruza por delante del pecho, y ſubiendo por los hombros deſciende por las eſpaldas haſta cer-

cerca de los piés, y se pone sobre el mantó; y en el lado izquierdo se forma la rosca que está alta del suelo como média vara, y fixa en la punta del dicho lado izquierdo de la beca. En el Colégio mayór de Santa Cruz de Valladolid es mucho mas corta, porque no llega mas que al médio del cuerpo. Lat. *Epomis, idis. Trabea, æ.* Saav. Empr. 6. Esso paréce que significaban los láuros de los Poétas, las roscas de las *bécas*, y las borlas de vários colóres de los Doctóres. Jacint. Pol. fol. 50.

Progne yá Trácia por España trueca,
Cruzada el pecho de sangrienta béca.

Beca. Se toma tambien por la Prebenda ò Plaza que goza el que entra à ser Colegiál, y uno de los individuos que componen el Colegio: y assi entrar en la beca de uno es entrar á ser Colegiál, y obtener la Plaza y Prebenda que vacó por otro. Lat. *Dignitas. Sodalitium.* Quev. Musf. 6. Rom. 79.

Como à Colégio mayór
le piden à un hombre beca;
y en el braséro de errax
desde su casa se quema.

Becas. Se llaman en algunas partes las vueltas que se ponen como de terciopélo, raso, damasco, ò estaméña, en las delantéras de las capas ò capótes, para mayór ornato, ò abrigo, y baxan pegadas y cosidas desde el cuello hasta las extremidades de las capas. Es término usado en Castilla y otras Provincias. Lat. *Focale, is.*

BECADA. f. f. Lo mismo que Gallina ciega. Es voz usada en Aragón, y tomada del Frances *Becasse*, ù del Toscáno *Becacia.*

BECAFIGO (Becafigo.) s. m. Páxaro pequeño de colór pardo mui obscúro. Es comída sabrosa en el tiempo que hai higos, y se mantienen de ellos. Es voz puramente Italiana introducida de poco tiempo à esta parte. Llámase assi, porque pica los higos. Lat. *Ficedula, æ.*

BECARDON (Becardón.) s. m. Becáda, ò gallina ciega menór. Es voz usada en Aragón.

BECERRILLO, LLA. s. m. y f. Dimin. de Becerro y Becerra. Los terneritos mamónes y de pocos meses. Lat. *Vitulus.* Corr. Argen. fol. 186. Una cándida *becerrilla* y dos corderillos de un vientre escogió el Sacerdote para víctimas.

Becerrilla mansa, a su madre, y a la ajena mama. Refr. que se aplica y dice de los hombres modéstos, comedidos y de buen génio y docilidád: los quales no solo entre los suyos, sino tambien entre los extraños hallan buena acogída y ampáro. Dícese tambien Becerrilla mansa todas las vacas mama. Lat.

Mansueta vitula pingue perpetim suæ
Exsugit uber matris, atque extraneæ.

Garay, Cart. en refr. Cart. 3. Sin mirar que erá mejór lamiendo que no mordiendo, porque *becerrilla mansa todas las vacas mama.*

BECERRO, RRA. s. m. y f. El buey ò vaca que apénas tiene un año, que por otros nombres se llaman Añójo y Ternéra. Dixose Becerro, como si dixessemos Buey cerril. Lat. *Vitulus. Tener buculus.* Grac. Mor. fol. 81. La Diosa Vesta teniendo compassión de la doncella, mandó poner en su lugár una *becerra.* Marq. Gobern. Christ. lib. 1. cap. 17. Hecho el *becerro* le saludáron con una aclamación blasphéma. Burg. Egl. 1.

Las vacas y los becerros,
y los lobos y los perros
hacen un báile famoso.

Becerro. Se toma tambien por la misma piél del añójo ò ternéro, que sirve para diferentes usos, y particularmente para hacer zapátos, por lo que se llaman zapátos de becerro. Lat. *Vitulinum corium.* Pragm. de tass. año 1680. fol. 41. Cada *becerro* de Valladolid de los mediános à veinte y dos reales.

Becerro. Se llama el libro que tienen las Comunidádes, Cabildos Eclesiásticos de las Cathedráles y Colegiáles, Ayuntamientos de Ciudádes y Vilas, en el qual están sentados todos los actos, acuerdos, ordenanzas y establecimientos pertenecientes al gobierno y economía pública de cada Comunidád, ò su jurisdicción y pertenéncias. Paréce que se le dió este nombre de la piél de becerro, en que regularmente está enquadernado para su mayór firméza y resguardo. Lat. *Commentarii, in quos acta referuntur.* Colmen. Hist. de Segob. cap. 24. Y para conservación de la nobléza de sus Reinos, otro libro que oy nombran *becerro*, y permanéce en el archivo de Simancas.

becerro marino. Béstia amphíbia, que vive en la mar y en la tierra, donde pare sus hijos como los demás animáles terrestres quadrúpedos, y los alimenta y cría con su própria leche, y no los lleva al agua hasta despues de doce dias de haverlos parido. No pare mas de dos, y de ambos sexos. Duerme profundamente, y dá unos bramídos como los del becerro, de donde se le dió el nombre. Lat. *Vitulus piscis. Phoca, æ.*

BECOQUIN (Becoquín.) s. m. Birréte ò solidéo con orejéras. Es voz tomada del Italiáno; pero de poco uso. Tráhela Covarr. en la palabra Beca, y dice que en Toscano llamaron assi à la beca, porque cubría el rostro. Lat. *Piléolus.*

BEDEJA, O BEDIJA. Vease Vedéja.

BEDEJUDO, O BEDIJUDO. Vease Vedejúdo.

BEDEL. s. m. Ministro de cargo honorífico que tienen las Universidádes y estúdios generáles, que tiene por oficio zelar las áulas, prevenir las fiestas y dias de assuéto en que no hai estúdio, saber y avisar donde se venden y compran libros, citar para las juntas, con otros cargos, segun se ordéna en la ley 10. tit. 31. partid. 2. La etymología de esta palabra dice la citada ley que viene del Latino *Bidellus* de la ínfima Latinidád. Covarr. en su Thesóro añáde que es nombre Alemán, que el Italiáno le llama *Bedello*, y que significa lo mismo que Cursór, y tambien se inclina à que pudo tomarse del Latino *Badillus*, que era un cetro con uno como incensário que llevaban delante de sí los Emperadóres, por la semejanza que tiene la insígnia, ò bastón que trahe el Bedél con el dicho Badillo. Lat. *Bidellus*, vel *Apparitor.* Partid. 2. tit. 31. l. 10. E otrosí pregóne este *Bedél* como los escoláres se ayunten en un lugár para vér y ordenar algunas cosas de su pro. Burg. Son. 5.

Y dixome un Bedél: *Burguillos quedo,*
Que no sois digno del laurél triumphante.

BEDEN (Bedén.) ſ. m. Lo miſmo que pierna de colgadúra. Es voz que ſolo tiene uſo en los Réinos de Andalucía. Lat. *Aulæorum tænia.*

BEDERRE. ſ. m. En la Germanía ſignifica el Verdúgo, ò executór de las ſenténcias. Lat. *Lictor.* Quev. Muſ. 5. Xac. 8.

Ciento por ciento lleváron
los innocentes de Orgáz,
peonzas que à puro azóte
hizo el bederre *bailar.*

BEDURO. ſ. m. term. de Múſica. Lo miſmo que Bequadrado. Veaſe.

BEFA. ſ. f. Burla, moſa, irriſión y eſcárnio que uno hace de otro. La raíz de eſta palabra viene por la figúra Onomatopéya del ſonído que reſulta de juntar los lábios, pronunciando ſin articular las dos letras *B* y *F*, quando eſcarnecémos y hacémos burla de alguno, ù de alguna coſa en ſi deſpreciable. Lat. *Irriſio. Illuſio.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 10. cap. 19. Decia que aquella *befa* à ella miſma ſe hiciéra. Hortens. Paneg. fol. 323. Como infamándolos con aquella *befa.* Baren. Guerr. de Fland. pl. 34. Y comenzaron à hacer *befas* à la Imágen con grande impiedád.

BEFABEMI. ſ. m. term. de Múſica. El tercero de los ſignos de la Múſica ſegun el ſyſtéma de Guido Aretíno, el qual conſta de una letra y dos voces.

BEFAR. v. a. Hacer burla, eſcárnio y menoſprécio de otro. Es formado del nombre Befa. Lat. *Aliquem ridere, illudere, deludere.*

BEGIN. ſ. m. Eſpécie de hongo mui delicado, que en ſecándoſe y llegándole à coger ſe deshace entre las manos, y todo ſe vá como en humo. Es voz Arábiga. Lat. *Fungi quædam ſpecies.*

Begin. Por aluſión ſe dice del que eſtá colérico, mui enfadado y enojado: y propriamente ſe uſa de eſta palabra en eſte ſignificado para expreſſar el muchacho que llora mucho, y de puro enojado ſe hincha y emperra. Lat. *Puer offenſione & ira turgens, ſtomachoſus.* Solis, Poeſ. Rom. que empieza: Deſpues belliſsima auſente.

Empecé à caminar hecho,
como dicen, un begin,
ſirviendome el alma ſolo
de tener con que ſentir.

BEJUCO. ſ. m. Eſpécie de junco mui delgado y flexible, cuya picadúra es venenoſa. Lat. *Juncus, i. Tortilis virgulti lorum.* Cerv. Perſil. lib. 1. cap. 1. Donde tenían una balſa de madéros, atados unos con otros con fuertes *bejúcos* y flexibles miembres.

BEHETRIA. ſ. f. Vale (ſegun explica la ley 3. tit. 25. partid. 4.) tanto como heredamiento, que es ſuyo quito de aquel que vive en él, è puede recebir por ſeñor à quien quiſiére, que mejór le faga. Eſto miſmo expreſſa y declara el Repértorio de Caſtilla en la voz Behetría, ſobre cuya raíz y orígen hai vários parecéres. Ambroſio de Morales al fin de la parte 3. de ſu Chrónica en el Diſcurſo de la familia de Santo Domingo de Guzmán, dice que viene de Benefactoría: à que hacen aluſión las palabras de la referida ley, reſpecto de que los pueblos à ſu arbítrio elegían por ſeñor al que mas bien les hacía. El P. Mariana, lib. 16. cap. 17. diſcurre que viene del Griego *Hetæria*, que vale tanto como Compañía, y que de alli ſe dixo Behetría. El P. Guadix aſsienta que es voz Arábiga, y que ſignifica Sin nobléza ò hidalguía: lo que califica la coſtumbre moderna de los pueblos reputados por Behetrías. Covarr. ſiente (y es lo mas veriſimil) que viene de la palabra antigua Caſtellana Hetría, que ſignifica Enredo y confuſión, por ſer la Behetría mezcla y confuſion de gentes ſin cabéza ni verdadéro ſeñor, ſiendo el que tenían como precário y elegido à ſu arbitrio. Modernamente, deſpues que el Rey Don Pedro extinguió eſte género de gobierno popular, por Behetría ſe entiende la Villa ò Lugar que no admite, ni conſiente Hidalgos ni Nobles en ſu vecindário con exención de pechos ni tributos. Lat. *Plebs, in qua equeſtris ordo non ineſt.* Chron. del Rey Don Juan el II. Año 7. cap. 19. Iten todas las Ciudádes y Villas y Lugáres.....aſsi ſolariegos como *behetrías* en los Arzobiſpados y Obiſpados ſuſodichos. Acoſt. Hiſt. Ind. lib. 6. cap. 11. No ſufren Reyes ni ſeñores abſolútos, ſino viven en *behetría.*

Behetria. Tómaſe tambien por confuſión, bulla, y deſordenado modo de obrar. Lat. *Vulgi confuſio, vociferatio.* Cerv. Viag. cap. 4.

Tengo de reducir à behetría
Eſtos tan ſoſſegados y compueſtos.

Con villáno de *behetría* no te tomes à porfia. Refr. que dá à entender que con villános no es bueno tener debátes, porque ignorando las obligaciones que deben tener los hombres de bien, ſuelen poner en malas ocaſiones y lances à los que tratan con ellos. Lat.

Cum ruſticano, moneo, ne jurgaveris.

BEL. adj. ſyncopa de Bello. Veaſe. Uſaſe ſolo en la terminación maſculina. Lat. *Bellus.* Cerv. Viag. cap. 8.

Era del bel *tratón todo el herrage*
De duriſsima plata diamantina.

Del *bel* cabelluro tu madre looóte, yà no ſufrirás que yo te eſpulgue el cogóte. Refr. que Malára en la Centuria 6. refr. 97. dice ſe aplica à las mugéres que fiadas en ſu hermoſúra pretenden caſarſe, y que por ella les han de ſufrir ſus tachas. Lat.

Es pulchra, ſed laudata, cuncta faſtidis.

BELDAD. ſ. f. Lo miſmo que Belleza y hermoſúra, ò un todo compueſto de hermoſas partes que le hacen parecer agradable à la viſta. Dícese con propriedád del roſtro y conjunto de las mugéres. Sale del Latino *Bellus, a, um.* Lat. *Muliebris venuſtas.* Comend. ſob. las 300. fol. 8. Empéro ſu *beldád* mas provocaba à admiración y à limpio y ſanto amór, que no al ilícito è inhoneſto. Quev. Muſ. 9. Paraphraſ. de los Cant.

Tu grácia y tu beldád *es la que abráſa*
Mi corazón continuo en viva llama.

Beldad. Vale tambien por ampliación ornamento, perfección, hermoſúra de otras coſas, aunque ſean inanimadas. Lat. *Pulchritudo. Splendor, oris.* Chron. Gen. fol. 246. Eſtaban bien guarnidos de gran *beldád* de armas, è mucho mas de nobléza de corazónes. Ov. Hiſt. Chil. fol. 50. En comenzando à avecinarſe al trópico ſe vá deſ-

deshaciendo aquella luz y desmayando aquella *beldád*. Garcil. Egl.3. Oct.41.

Al campo tornan su beldád *priméra.*

BELEñO. s. m. Mata que produce los tallos gruesos, y las hojas anchas, largas, hendidas, negras y cubiertas de vello, y del mismo tallo salen las flores, que son como las del Granádo, tapadas con unos escudillos pequéños, y llenas de la simiente, que es semejante à la del Papáver. Conócense tres diferentes espécies, la una produce las flores algo purpúreas, y las hojas como las de la Smilace, y la simiente es negra, y los vasillos que la contienen son duros y espinosos. La segunda espécie tiene las flores amarillas, y las hojas y los holléjos mas tiernos, y la simiente es roxéta, y semejante à la del Erysimo. La tercera espécie tiene las hojas mui tiernas, grassas y cubiertas de vello, y la flor y la simiente blanca. Las dos espécies priméras son nocivas, y hacen enloquecer, y causan sueños mui graves y pesados: la espécie tercera es menos dañosa, y como mas benigna es usada en la Medicina. Llámase en Griego *Hyoscyamo*, de quien la tomó el Latino *Hyoscyamus*. Débese escribir con *b* por su raiz Arabe *Bengi*. Lag. Dioscor.lib.4.cap.70. El Hyoscyamo es aquella planta vulgar, que llamámos *beléño* en España.

BELFO,FA.adj. Vale caído el lábio inferiór, y como curvo: y assi los que tienen el lábio grueso, y caído hácia la barba se llaman Belfos,como han sido muchos de los Príncipes de la Casa de Austria. Díxose Belfo de la pronunciación que naturalmente tienen inclinada à la *b*, ò porque la misma letra *b* en la figúra Griega es vuelta hácia abaxo y corva. Lat. *Labrosus. Labeo,onis.*

BELHEZ. s. f. Term. de Germanía, que significa cosa de casa. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Domesticus,a,um.*

BELICO, CA. adj. Lo mismo que Guerréro,ò perteneciente à cosa de guerra. Es voz tomada del Latino *Bellicus, a, um*, que significa esto mismo. Cerv. Quix. tom.2. cap.64. Sin tocar trompa ni otro instrumento *bélico*. Pic. Justin.fol.182. El nécio quando oye tal estrépito, teme como si fuera ruido *bélico*. Lop.Circ.fol.96.

Yá la celáda bélica *no cubre*
Su frente en los assaltos y en los sacos.

BELICOSISSIMO, MA. adj. Superl. Mui guerrero, fortissimo, y mui apto, ù dado à la guerra. Lat. *Valde bellicosus,a,um.* Puent.Conven.lib.1. cap. 2. Teniendo en las tierras intermédias Naciones *belicosíssimas*. Mexia,Hist.Imper. Vida de Federico V. cap.1. Porque fué hombre *belicosíssimo*, bravo y sobérbio.

BELICOSO,SA.adj. Apto y exercitado en la guerra, y de ánimo valeroso y guerréro, fuerte y denodado. Es tomado del Latino *Bellicosus, a, um.* Puent. Conven. lib.2.cap.36.§.2. Que esto significa aquel clamor *belicóso* del soldado Español Santiago, Santiago cierra España. Ov.Hist.Chil. fol. 179. Conquistó los Promocaes, gente mui *belicósa*, en cuyos arnéses se embotaron los acéros de Almagro.

BELIGERO, RA. adj. Lo mismo que Guerréro, dado à las armas, diestro y exercitado en ellas. Es voz puramente Latina, usada mas en la Poesía, que en la Oratória. Lat. *Belliger,a,um.* Fern. de Herr. sob. la Egl.2. de Garcil. Quien fué tan *beligero*, y bien afortunado, como el Cid Rui Diaz. Cerv.Viag.cap.7.

Tu belígera *Musa, tu que tienes*
La voz de bronce, y de metál la léngua.

BELITRE. adj. de una term. Pícaro, ruin, de poco ò ningun valór y estimación, y de viles procedéres. Es voz Francesa.Lat.*Nihili & nequam homo. Vilis ac nequam hominis caput.* Quev. Cuent. Señor Licenciado esse *belitre* que se hace el tu autem de este negócio tiene mui malas manchas.Cerv. Quix.tom.1. cap.30. Y no sabeis vos gañán,saquín,*belitre*,que sino fuesse por el valór que ella infunde en mi brazo, que no le tendría yo para matar una pulga?

BELITRERO. s. m. Rufián que estáfa à los pícaros ò belítres. Es voz de la Germanía, que trahe Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Nefariorum hominum fraudulentus delinitor.*

BELLACADA. s. f. Junta de bellácos, segun dice Covarr. en su Thesoro; pero no tiene uso en este significado. Lat.*Profligatorum ac perditorum hominum grex.*

Bellacada. Acción indigna hecha ruin y malamente, y con picardía. Lat. *Dedecus. Probrum.*

BELLACAMENTE. adv. de modo. Infame y malamente, con desvergüenza,picardía y bellaquería. Lat. *Turpiter. Fœdè. Indecorè.* Quev. Fort. Las alcahuetas y las chillonas estaban juntas en parlamento nefando, hablaban mui *bellacamente* en ausencia de las bolsas, y roían al dinéro los zancájos.

BELLACO.s.m.El hombre de ruines y malos procedéres, y de viles respétos, y condición perversa y dañada. La etymología de esta voz, que algunos dedúcen del Toscáno *Villaco*,y por consiguiente la escriben con *v*, diciendo Velláco, (como la trahe Covarr. aunque no se afirma en ello) la sacan del nombre Villa, ò Villáno, porque los villanos naturalmente suelen ser de baxos y viles pensamientos. Covarr. discurre que puede venir del Hebréo *Belial*, y que de este se formó Beliáco, y de aqui Belláco. No siendo claras estas etymologías se retiéne el escribir con *b* estas y las siguientes palabras. Lat. *Improbus. Sceleſtus. Nequam.* Espin. Escuder. fol. 37. Dios me libre de *bellácos* en quadrilla.

Bellaco. Se suele muchas veces tomar por el que es advertido, astúto, sagáz, y de no mui ingénua intención, dificil de engañar, y que pica en demasiada reflexa. Lat. *Sagax. Cautus. Versutus.* Quev.Fort. Havía hecho un *belláco* una muchissima casa, de grande ostentación.

Bellaco, ca. adj. Lo próprio que malo, perverso, y ajéno de razón: y assi se dice Acción belláca, pensamiento belláco, &c. Lat. *Nequam. Perversus,a,um.* Quev.Mus.6.Son.24.

En subiendo à mancébo todo es poco,
Y despues la intención peca en belláca.

BELLACON. s.m. Aument.de Bellaco. En el sentido recto significa el que es de mui ruines y baxos procedéres; pero de ordinário se aplica y dice del que es mui malicioso, socarrón, y de segundas intenciones.Lat.*Artificiosè astutus.Studiosè versutus,a,um.* Espin. Escuder. fol.49. To-

pá-

pámos en una casa grande un hombre ciego, que parecía principal, y riéndose el *bellacón* me dixo, &c. Cerv. Nov. 3. pl. 116. Y quando estos *bellacónes* nos dán, azótan y acoceán, entonces nos adóran.

BELLACONAZO. s. m. Aument. de belláco, y lo mismo que Bellacón en ambos sentidos ya explicados. Lat. *Artificiosissimè callidus, astutus, &c.* Lop. Dorot. fol. 48. Niño es, no le imagines hombre, como unos *bellaconázos* que se ván al rio, y delante de todo el mundo están en cueros. Quev. Visit. Certificoos que sino mirára, que os arrancára las narices y los ojos *bellaconázo*, enemigo de todas las cosas.

BELLAMENTE. adv. de modo. Equivále à hermosa y discretamente, mui bien, con primor y elegáncia. Es tomado del Lat. *Bellè*, que significa esto mismo. Lat. *Bellè. Pulchrè. Egregiè. Elegánter.*

BELLAQUERIA. s. f. La cosa mal hecha, la acción executada ruin y malamente, y con picardía. Lat. *Dedecus. Probrum. Flagitium.* Quev. Visit. Aquí han venído mil muertos diciendo que los haveis muerto à puras *bellaquerías*. Cerv. Nov. 11. Dial. fol. 383. Y assi como los vió dixo, aquí hai maldád, y hai *bellaquería*.

BELLEGUIN. s. m. Lo mismo que Corchéte, ò criado de Justicia. Lat. *Satelles, itis. Accensus, i. Apparitor, oris.* Barbad. Coron. fol. 108. Llamado del cierzo de los esbirros y *belleguines* se entró de golpe con desenfadada resolución. Alfar. fol. 50. Son en resolución de casta de porqueróes, corchétes, ò *belleguines*.

BELLEZA. s. f. Es una proporción justa de las partes del cuerpo, y especialmente del rostro, acompañada de cierta grácia y donáire, que la hace agradable y respetosa. Dícese tambien Beldád. Lat. *Pulchritudo. Forma. Venustas.* Saav. Empr. 3. No se ha de adornar el alma con la *belléza* del cuerpo, sino al contrário el cuerpo con la del alma. Espin. Escuder. fol. 180. Admirado de tan extraordinária *belléza*, informéme con gran cuidado de su estádo y nacimiento.

Belleza. Se suele tambien tomar por cosa excelente, bien executada, y que tiene en si grande primór y perfección. Lat. *Ad aspectum præclarus. Ab aspectu decorus. Res jucundissimi aspectus.* Ov. Hist. Chil. fol. 99. Quedaron enamorados de la *belléza* de unas aves que vieron en aquellas amenísimas arboledas. Pic. Justin. fol. 73. Y con la bota en la mano me saludó, diciendo, Vida mire que *belléza*? viva y beba.

Decir *bellézas*. Es hablar oportunamente, con grácia y donáire sobre alguna matéria, ù discurrir con discreción y primór: como se suele decir de un grande Oradór, ù de un hombre discréto y docto, que ocasionan deléite en los que los oyen discurrir y hablar. Lat. *Salsè, lepidè, appositè dicere.* Solis, Poes. Seguidill. al retrato de una Dama.

Al retrato de Anarda
todos atiendan,
que aunque yerre las coplas
diré bellézas.

BELLIDO, DA. adj. Lo mismo que Bello, hermóso y agraciado. Es del Latino *Bellus, a, um.* Man. Coron. fol. 8. Todos fablan de estas *bellidas* doncellas. Alfar. fol. 431. Pues no hai hombre tan leño, que no entienda que quando aquesto se hace no es à humo de pajas, ni por sus ojos *bellidos*.

BELLISSIMO, MA. adj. superl. Mui hermoso, sumamente proporcionado, y adornado de singular grácia y belléza. Es del Latino *Bellissimus*, que significa esto mismo. Nebrij. Difer. lib. 4. cap. 13. Espurina por no ser à nadie ocasión de pecar aun con el deseo, se dio muchas heridas en su rostro *bellísimo*, afeándole à costa de su sangre. Pic. Justin. fol. 116. Y esta fué la causa porque los antiguos para pintar la imprudéncia de la muger, pintaban una *bellísima* doncella pisando un gallardo mancebo. Esquilach. Rim. Cant. 1.

Testigos son bellísima *pastóra,*
Que el cuerpo siente lo que el alma llora.

Bellissimo. Tambien vale, y se toma muchas veces por perfectísimo, selecto y cabál, admirable, y à todas luces grande y digno de estimación: como Bellísimo discurso, bellísima obra, bellísimo concepto, y assi otras cosas. Lat. *Ad aspectum præclarissimus, jucundissimus.* Ov. Hist. Chil. fol. 51. Añade ultimamente de las estrellas del crucéro, diciendo que su resplandór y hermosúra es *bellísima*.

BELLO, LLA. adj. Hermoso, bien dispuesto, proporcionado y adornado de especiál grácia y primór. Es del Latino *Bellus, a, um.* Lat. *Pulcer. Formosus. Speciosus. Venustus.* Espin. Escuder. fol. 180. Salió por un callejón de unas huertas uno de los mas *bellos* rostros y de mayor magestad que en sugéto mortal se han visto. Quev. Musc. 9. Paraphr. de los Cantáres, cap. 1.

Quan apacible y bella,
Que eres amiga mia, y quan graciosa.

De su *bella* grácia. Phrase para dár à entender que uno hace ò executa alguna acción por solo su arbítrio, sin mezcla de interés alguno, y tan gratuita y liberalmente, que no espera à que se la pidan y rueguen. Lat. *Sponte sua.* Quev. Sueñ. Ellos viendo que miraba se echaron en baraja *de su bella grácia*.

Por su *bella* cara. Modo de hablar irónico, que se usa contra los que piden o pretenden ser atendidos y preferidos, sin tener méritos ni títulos algunos, en virtúd de los quales se les deba complacer en lo que piden y solicitan: y assi se dice que Fulano quiere que se le haga tal gusto por su bella cara, esto es sin tener méritos para ello. Lat. *Pulcra scilicet facie pro meritis suffragante.*

BELLON. Vease Vellón.

BELLOTA. s. f. El fruto de la encina, carrasca y roble, que por de dentro es de colór blanco, y de substáncia récia y maciza, y está cubierto con una cáscara mui lisa, que al principio es verdosa, y despues se vuelve obscura, y por la parte superiór tiene un capuchillo ò coronilla de colór algo verde, y de distinta substáncia, de la qual está asido à la rama de la encina, roble, ò carrasca, y en estando seco la despide. Covarr. dice que viene del Griego *Balanus*, que significa todo género de semejante fruto; pero esta etymología no tiene bastante congruéncia. Lat.

Glans, dis. COMEND. ſob. las 300. fol. 51. Las *bellótas* con las encantaciones ſe caen de las encínas. AMBR. MOR. tom. 1. fol. 196. La mayor parte del año comian *bellótas*. JAUREG. Amint. Act. 1.

Tuvo por dulce y buen mantenimiento
Agua y bellótas: *yá* bellótas *y agua*
Es manjár y bebída de animáles.

BELLOTA. Tambien por la ſemejanza ſe llama la que ſe hace de marfil ò hueſſo para llenarla de bálſamo, ù de otros ingredientes aromáticos mui ſelectos para confortar la cabéza, y prevenirſe de los malos y hediondos olóres, la qual en la parte ſuperiór tiene unos agujeritos à fin de que por ellos ſe perciba el buen olór: y para que no ſe exhále ſe le pone ſu cubierta ò tapa, la qual ſe fija, mediante las tuercas con que eſtá labrada, y aſsi cerrada ſe trahe en la faldriquéra. Lat. *Odoraria pyxidula.*

Eſtar de la *bellóta*. Eſtar uno récio, grueſſo y robuſto, como lo eſtán los puercos quando vuelven del monte engordados con la bellóta. Covarr. trahe eſta phraſe en la palabra Bellóta; pero apénas tiene uſo, pues modernamente ſe dice en eſtílo vulgar del hombre que eſtá gordo y robuſto, que ha ido, ò venido del Bellotéro. Lat. *Vegetum & obeſum eſſe.*

BELLOTE. ſ. m. Eſpécie de clavo que tiene la cabéza redonda, y el grueſſo correſpondiente al tamáño, por haverlos de quarta y de média quarta de largo; y aunque tambien ſe hacen de tercia, y de media vara, entonces ſe llaman Eſtaquillas. Lat. *Clavus capitatus.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 29. Cada libra de *bellótes*, eſtácas y gemáles à once quartos.

BELLOTERO. ſ. m. El arbol que lleva bellóras. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario; pero apénas tiene uſo. Lat. *Arbor glandifera.*

BELLOTERO. Tambien ſe llama el que coge, ò vende bellótas. Lat. *Glandium venditor.*

BELLOTERO. Aſsimiſme ſignifica el tiempo deſtinado y próprio en que ſe coge la bellóta: y tambien ſe llama aſsi el parége ò encinár donde hai bellóta para cebar los puercos. Lat. *Glandatio*, vel *Glandaria ſylva.*

Ir al *bellotéro*. En lo literál es conducir y llevar el ganádo de cerda al monte para que engorde: y en lo metaphórico ſe uſa de eſta locución para expreſſar la demaſiada gordúra y carnes del hombre que eſtá mui grueſſo y robuſto, de quien ſe dice vulgar y familiarmente que ha ido, ò que fué al bellotéro. Lat. *Sues ad glandationem ducere*, vel *Suis in morem, glandatione pinguis & obeſus homo.*

BEMOL. ſ. m. La tercera propriedád en la Múſica, y es quando el Hexachordo comienza con la clave de Feſaut. Lat. *B. molle.* PIC. JUSTIN. fol. 208. Como eſta es coſa que no conſiſte en perfiles de razónes, ni en *bemóles* de palabras.

BEMOLADOS. ſ. m. term. de Múſica. Las teclas ò cuerdas que baxan la voz un ſemitóno menór, baxo ſu immediata voz en la parte agúda. Tosc. tom. 2. pl. 389.

BENDECIR. v. a. Aunque en ſu literál ſignificado y orígen Latino vale Decir bien; en Caſtellano no ſe uſa en eſte ſentído, y aſsi ſe toma por dár y echar la bendición ſobre alguno, ò alguna coſa, como deſeándole todo bien y felicidad, y en cierta manéra ſantificándola. Eſte verbo tiene la anomalía de ſu ſimple Decir. Es tomádo del Latino *Benedicere.* NAVARR. Man. cap. 25. num. 84. Los Miniſtros Provinciáles de los Frailes Menóres por privilégio del Papa pueden *bendecir* corporáles. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 9. Mandóles decir la confeſsión general, y *bendiciéndolos* deſpues con la forma de la abſolución, dexó en ſus corazónes otro eſpíritu. QUEV. Alguac. Entendiaſele de enſalmar, haciendo al *bendecir* unas cruces mayóres que las de los mal caſados.

BENDECIR. Vale tambien Loar, engrandecer y enſalzar: y en fuerza de eſto ſe dice Bendito ſea el Señor de todo lo criado, bendiganle todas las criatúras. Lat. *Efferre laudibus. Grates ac laudes referre.* SANT. TER. Exclam. 3. *Bendito ſea* tal Señor, *bendita* tan gran miſericórdia, y alabada ſea por ſiempre por tan piadoſa piedád. FR. LUIS DE GRAN. Adic. al Mem. part. 2. cap. 3. En hora buena venga, en bora buena nazca, y *ſea* mil veces *bendito* el que viene, y el que lo envía.

BENDECIR DIOS LAS CRIATURAS. Es proſperarlas, aumentarlas, hacerlas fecundas y felíces, y ſantificarlas. Lat. *Deum hominibus, & creaturis ſuis favere, adſpirare. Deum creaturas fortunare, amare.* COVARR. en la palabra Bendición. Si la dá Dios al hombre ſe entiende en la manéra que tenémos dicha, *bendiciéndole* con darle bienes eſpirituáles de grácia, temporáles de hacienda, generación, ſabiduría, &c.

BENDICIENTE. part. act. del verbo Bendecir en ſu riguroſo ſignificado Latino. El que habla y dice bien. Es término antiquado. Lat. *Benedicens.* TOST. Qüeſt. cap. 9. De los Tribus *bendicientes* è ſeis maldicientes.

BENDITO, TA. part. paſ. del verbo Bendecir en ſus ſignificados. Lat. *Benedictus. Sacer. Sacratus, a, um.* NAVARR. Man. cap. 25. num. 84. Si adrede ò por ignorância craſſa, celebró ſin veſtidúras *benditas.* NIEREMB. Catec. Rom. Lecc. 49. El pan *benáito* ſe ha de tomar con eſtima y devoción.

BENDITO. Se toma tambien y eſpecificamente por Bienaventurádo, Beáto y Santo: y aſsi comunmente ſe dice El bendito San Miguél, el bendito San Joſeph. Lat. *Beatus.* FR. LUIS DE GRAN. Adic. al Mem. part. 2. cap. 4. Pues qué ſentirían los oídos de ſu ánima *benáita* con la múſica y conſonáncia de todas eſtas voces celeſtiales? MONTES, Com. El Cab. de Olm. Jorn. 1.

Y yo porque Dios me dieſſe
à mi guſto un caſamiento,
al bendito *San Antonio*
entrarme Monja le ofrezco.

BENDITO. Algunas veces ſe uſa ironicamente por ſencillo y de cortos talentos, y lo próprio que en eſtílo familiár ſe ſuele decir demaſiadamente bueno: y en fuerza de eſto del que es poco aviſado ſe dice que es un bendito. Por lo contrário ſe ſuele aplicar eſte epithéto ironicamente al que es belláco, ſocarrón y de coſtumbres no mui buenas. Lat. *Vir bonus, probus, ſuavis*, vel *Simplex, & nullius acuminis.* QUEV. Cart. del Caball. de

de la Tenazá. Qué diré de la *bendíta* de tu hermana? Gong. Rom. burl. 10.

Quanto à lo primêro
es ſu Señoría
un bendíto *zote*
de mui buena vida.

BENDICION. ſ. f. Genericamente vale y ſe toma por el acto de bendecir qualquiera coſa, el qual ſe executa ſegun reglas Chriſtianas, haciendo con la mano derécha la ſeñál de la cruz ſobre lo que ſe bendíce: y aſsi los Preládos Eccleſiáſticos dán ſus bendiciones, los Confeſsóres à los penitentes, los Padres à los hijos, &c. Lat. *Benedictio.* Nieremb. Catec. Rom. Lecc. 49. La *bendición* del Obiſpo ſe ha de recibir con humildád. Quev. Tacañ. cap. 3. Sentóſe el Licenciado Cabra, y echó la *bendición.* Esquilach. Rim. Cant. 1.

Y furioſo Eſaú con fiera eſpáda
Vengar juró la bendición *robáda.*

Bendicion. Eſpecificamente, ſegun la uſa la Igléſia Cathólica para algunas coſas, como la del agua que bendice, del pan bendito, del Cirio Paſqual, de las palmas ò ramos, y aſsi de otras coſas diputadas para el uſo del culto Divino. Es una eſpécie de conſagración, mediante la qual depúta y ſeñala tal ò tal coſa para los miniſtérios y uſos ſagrados. Lat. *Benedictio*, vel *Conſecratio.*

Bendicion de Dios. Se entiende propriamente la que dá Dios à las criatúras proſperándolas, aumentándolas y enriqueciéndolas de bienes eſpirituáles y temporáles: y en eſte ſentído quando vemos alguna coſa hermoſa y perfecta, ò quando eſtá mui lozána y crecída uſamos de eſta manéra de hablar: como, Hai unos panes que es bendición de Dios. Es tal la hermosúra y perfección, que es bendición de Dios. Lat. *Effuſio Divinæ beneficentiæ.* Saav. Empr. 57. Por caſtígo de un Eſtádo tiene el Eſpíritu Santo que gobiernen muchos, y por *bendición* que ſolo uno gobierne. Esquilach. Rim. Cant. 1.

No partas que en mi dicha y mi ſoſsiego
Por ti la bendición *de Dios me alcanza.*

Bendicion del hombre, ò de la criatura para con Dios. Es el reconocimiento, adoración, reverénda y acatamiento que como à Señor de todo lo criado ſe le debe: y la glorificación, alabanzas y hacimiento de grácias con que le reconóce por único hacedór y bienhechór, enſalzando y engrandeciendo ſu Omnipoténcia, piedád y providéncia y demás atribútos. Lat. *Laus, honor, grates ab Angelis hominibuſque Deo præſtitæ.*

Bendicion Pontifical y Epiſcopal. Es la que en los actos y oficios ſolemnes, Eccleſiáſticos y Divinos dán el Papa y los Preládos Eccleſiáſticos Patriarchas, Arzobiſpos y Obiſpos, y tambien los Abádes mitrados: la qual à diferéncia de la bendición común y uſuál ſe executa, haciendo tres veces la ſeñál de la cruz al tiempo de referir las tres Divinas Perſónas de la Santiſsima Trinidád. Lat. *Benedictio Pontificalis, ſeu Epiſcopalis.*

Hacerſe alguna coſa con *bendición.* Vale lo miſmo que hacerſe à guſto y ſatisfacción de todos. Lat. *Fauſtè, auſpicatò aliquid facere.*

Hurta que es *bendición.* Phraſe vulgar para dár à entender la mala ò ninguna conciéncia con que procéden algunas perſónas de tratos mecánicos en el exercício y manéjo de ſus oficios. Lat. *Mirandum in modum aliena furripit.* Quev. Zahurd. Al fin eſtos ſon por quienes ſe dixo, *hurtan que es bendición*, porque con la bendición hurtan.

BENDITISSIMO, MA. adj. ſuperl. Lo miſmo que Santiſsimo, mui bendíto, glorioſo y bienaventurádo. Lat. *Sanctiſsimus. Beatiſsimus.* Navarr. Man. cap. 14. Y la razón y cáuſa de aquel amór es la Divina è infinita bondád de Dios, que es el miſmo Dios *benditiſsimo.* L. Puent. part. 2. Medit. 17. Con eſta conſideración tengo de confundirme en la preſéncia de eſte niño *benditiſsimo.*

BENEFACTOR. ſ. m. Lo miſmo que Bienhechór. Veaſe. Es voz puramente Latina *Benefactor.* No tiene mucho uſo. Nieremb. Diſer. lib. 4. cap. 13. El olvidar el beneficio es deſagradecimiento, el deſpreciarle es injúria; pero el uſar de él contra *ſu benefactór* no sé como ſe llame. Ov. Hiſt. Chil. fol. 112. Aunque no es poſsible que tenga nádie envídia de un tan univerſál *benefactór* de entrambos mundos.

BENEFICENCIA, ò BENEFICIENCIA. ſ. f. La obra de hacer bien à otros, moſtrándoſe uno liberál y benéfico con ellos. Es del Latino *Beneficentia*, por lo qual es mas próprio decir ſin la *i* Beneficéncia. Saav. Empr. 74. El hombre no nació para la injúria, ſino para la *beneficiéncia.* Hortens. Adv. y Quar. fol. 98. Dioſes deben de ſer en la *beneficéncia.* Nieremb. Dictam. Reales. No eſcója à todos para ſu *beneficiéncia*, ni tampoco exclúya à algunos.

BENEFICENTISSIMO, MA. adj. ſuperl. cuyo poſsitivo no eſtá en uſo. El que es ſumamente bienhechór. Viene del Latino *Beneficentiſsimus*, que ſignifica eſto miſmo. Alcaz. Vid. de S. Julian, Prolog. Puedo piadoſamente creer que debo dos veces la vida à eſte *beneficentiſsimo* Pontífice.

BENEFICIADOR, RA. ſ. m. y f. La Perſóna que cuida y procúra la conſervación y aumento de alguna coſa. Lat. *Sedulus adminiſtrátor.* Fr. Luis de Leon. La perfect. Caſada, §. 2. Y con tenerla à ella (la mugér) por guarda y por *beneficiadóra* de lo cogido, tiene riquéza baſtante.

BENEFICIAL. adj. de una term. Lo perteneciente à beneficio Eccleſiáſtico: y con propriedád ſe dice de las rentas y emolumentos de los beneficios ſimples, ò curádos, y aſsimiſmo de las cáuſas y pléitos que ſobre ellos ſuele haver en los Tribunáles: como cáuſa beneficiál, rentas beneficiáles, &c. Lat. *Sacerdotale munus, vel cenſus.*

BENEFICIAR. v. a. Hacer bien y beneficio à otros. Es tomado del Latino *Benefacere*, que ſignifica eſto miſmo. Navarr. Man. cap. 18. Al inhábil porque no lo ordénen, ò *beneficien*, ò admitan indignamente à la heréncia. Maner. Apolog. cap. 3. Otros hai tan ciegos en aborrecer, que con el ódio nos favorécen, y ſin ſaber ellos lo que hacen nos *benefician* con el vituperio.

Beneficiar. Vale tambien cultivar, procurar el beneficio y adelantamiento de alguna coſa, para que fructifique y reditúe en beneficio del dueño: como beneficiar los campos, las hacien-

das,

das,&c. Lat. *Excolere.* Saav.Empr.67. Recōñō-ciendo eſte peſo de las cobranzas ordenó que los miſmos Pueblos *beneficiaſſen* y cobraſſen ſus tribútos. Navarret. Conſerv. Diſc. 17. Se truxeſſen algunas familias libres, para *beneficiar* algunas minas de las muchas y abundantes que tiene Eſpaña. Cornej. Chron. part.1.lib.1.cap. 6. Aunque el terréno ſea de ſu naturaleza mui fecundo, ſiempre quedará inútil ſino le *beneficia* la indúſtria y el cultívo.

Beneficiar. Se llama tambien conſeguir y obtener algun empléo, miniſtério y cargo, mediante la anticipación y deſembolſo de alguna cantidád de dinéro, ó coſa de eſtimación y précio: y porque eſto redunda en beneficio de quien le dá y confiére, ſe dice Beneficiar. Lat. *Acquirere. Párere.*

Beneficiar los efectos, libranzas y otros creditos. Es cederlos y traſpaſſarlos à otro, ajuſtándoſe con él, y largándole alguna porción en virtud del trato, por la ſeguridád y prontitúd de la paga. Es término próprio de los comerciantes. Lat. *Certa pecuniæ ſumma cenſus, aut nomina etiam, publicanis vendere.*

BENEFICIADO, DA. part. paſ. de eſte verbo en todas ſus acepciónes. Lat. *Excultus. Adquiſitus. Redemptus,a,um.* Hortens. Paneg. fol.133. Los perpetuamente *beneficiádos*, aun mas que aſsiſtidos. Mond. Diſſert. 2. cap.2. Quanto excéde el empeño de ſus ſúbditos, tan *beneficiádo* en ſu predicación y enſeñanza.

Beneficiado. Uſada eſta voz como ſubſtantivo es el que goza y poſſee Beneficio Eccleſiáſtico. Lat. *Beneficiarius, ii.* Navarr. Man.cap.25. Sumario de los *Beneficiádos*,num.119. Si ſiendo *Beneficiádo* de órdenes menóres ſe casó por palabras de preſente, y deſpues retuvo el Beneficio. Gong. Rom.burl.7.

Y con el Beneficiádo,
que era Doctor por Oſúna;
ſobre Antonio de Lebrixa
tenia cien mil diſpútas.

Beneficiado. Tambien ſe ſuele llamar el Canónigo, ó Prebendado de alguna Cathedrál ó Colegial: y con eſte nombre, ù diſtintivo no ſolo antiguamente, ſino el dia de oy ſe hallan aſsi declarados y expreſſados los Canónigos y Prebendados en los eſtatutos de dichas Iglésias. Navarr. Man. cap. 25. num. 123. Tambien inferímos que quien ſin rezar ha llevado diſtribuciones quotidianas, ó grueſſo de calongía, no es libre con darlo à la fábrica de la Iglésia, ó à pobres; antes los ha de reſtituir à los Canónigos, ó *Beneficiádos* à quien acrecía, por no ganarlos ellos.

BENEFICIO. ſ. m. El bien que uno hace à otro liberál y gratuitamente. Es voz tomada del Latino *Beneficium*, que ſignifica eſto miſmo. Amb. Mor. tom. 1. fol. 152. En los grandes *beneficios* que Sertório hizo à aquella Ciudád. Saav.Empr. 15. Los *beneficios* y aumentos que recibe del Príncipe la República numéran ſus dias. Fr. Luis de Gran. Adic. al Mem. part.2. cap. 4. La memória de eſte *beneficio* enamóra y enciende mi corazón.

Beneficio. Se ſuele tomar por el derecho y acción que à uno le compéte, ó puede tocar para alguna coſa. Es término uſado en lo forenſe: y aſsi ſe dice que à Fulano le compéte el beneficio de la menor edad, de la reſtitución, y aſsi de otro qualquier derecho y acción. Lat. *Commodum. Utilitas.* Molin. Pract. judic. pl. 170. Intimará (mediante acto) al compradór como es pariente, y como le compéte el *beneficio* de la ſaca.

Beneficio. Tambien ſe toma por utilidád, emolumento, provecho y bién, que à uno ſe le ſigue por algun titulo, cauſa y pertenéncia: como el beneficio que à uno ſe le ſigue por ſer vecíno de tal Ciudád ó Villa, para gozar de ſus privilégios y prerogativas. Lat. *Commodum. Utilitas.* Estat. de Zarag. pl. 4. Pena de perdér el dito pan, et de privación de oficio et *beneficio* de la dita Ciudád. Chumacer. Mem.2. Impetró eſta juriſdicción ſu Mageſtad Cesárea à *beneficio* y inſtáncia de los Réinos.

Beneficio. Se llama tambien el que ſe hace à las coſas inanimadas, para ſu mejóra, cultívo y adelantamiento: como es el que ſe hace à las tierras eſtercolándolas, labrándolas y cultivándolas, à las viñas, montes, y otras haciendas y heredades, que con el cultívo y cuidado ſe benefician y mejóran. Lat. *Agrorum cultura, vel cultio, onis.* Barbad. Cab. perfect. fol. 109. Aſsiſtía con los Jardinéros al *beneficio* y cultivo de las hierbas y plantas.

Beneficio. Tambien ſe llama lo que ſe adelanta y dá voluntaria ó condicionalmente para obtener algun empléo, dignidád, ó cargo honorífico ó lucroſo: como tanta cantidád de dinéro, tal ó tal alhája de valór y eſtimación; aunque por lo general ſiempre ſe entiende porción competente de dinéro. Lat. *Pacta pecunia pro cujuſvis rei aſſequutione.*

Beneficio. Se halla en lo antíguo uſado por encargo, empléo y ocupación; pero modernamente no tiene uſo. Lat. *Munus. Munia,um. Officium, ii. Onus,eris.* Tost. ſob. Euſeb. cap.3. Ceres enojada de Elenſo matólo, è al niño dió *beneficio* perpétuo.... El *beneficio* que al niño dió fué enviarle à repartir por todo el mundo las ſemientes, de lo qual perpétuo nombre ganarìá.

Beneficio eclesiastico. Es el derecho y título para percibir y gozar las rentas y bienes eccleſiáſticos: y las rentas miſmas deſtinadas para ſu dotación ſe llaman Beneficios: eſtos ſon en dos maneras, ó curádos, eſto es con obligación y cura de almas, ó ſimples, aſsi dichos, porque no tienen annexa ſemejante obligación. Llámanſe Beneficios, porque ſon grácias hechas y conferidas por los Pontífices ó Prelados Eccleſiáſticos. Lat. *Beneficium Eccleſiaſticum.* Comend. ſob. las 300. fol. 34. E los Clérigos tomados en tal vício han de ſer privados de oficio y *Beneficio.* Fuenm. S. Pio V. fol.37. Negó la union de *Beneficios*, eſpeciál la que ſe hicieſſe à Ordenes militáres.

No tiene oficio ni *beneficio.* Se dice de aquel de quien no ſe ſabe tenga ocupación ni renta para mantenerſe, y anda ſiempre ocioſo, de los quales regularmente ſe ſoſpecha viven de eſtáfas, ù de otros medios ilícitos. Lat. *Nullam vitæ ac victus rationem habere.* Alfar. fol. 91. Aunque no

con buena vida y recogimiento *tenía oficio y beneficio.*

BENEFICIOSO, SA. adj. Lo mismo que provechoso, util y benéfico. Es voz usada en Aragón mas que en Castilla. Lat. *Beneficus.* Maner. Prefac. à la Apolog. §.12. Aquellos libros heréticos se toléran que son mas *beneficiósos* con las verdades, que perniciosos con las mentiras. Y en la Apolog. cap. 39. Y aunque este linage de gente es mas *beneficiósa* à la República que molesto, os determinasteis à declararlo por público enemigo.

BENÉFICO, CA. adj. Cosa que hace bien à otra: lo que conviene no solo à las animadas y espirituales, sino tambien à las inanimadas è incorpóreas: como el hombre es benéfico, el aire es benéfico, &c. Es voz puramente Latina *Beneficus, a, um.* Ov. Hist. Chil. fol. 36. Todo lo puede haver hecho el Autor de la naturaleza, que tan liberal y *benéfico* se mostró con aquel Pais. Alcaz. Chron. tom. 1. pl. 89. Era no menos *benéfico* con sus perseguidores y enemigos, que agradecido à sus bienhechóres.

BENEMERENCIA. s. f. Los servicios, hechos y méritos adquiridos en servicio de la República, y del bien común del estado. Es término peculiar usado en la Religión y Orden de Caballería de San Juan, comunmente llamada de Malta. Lat. *Merita erga rempublicam.* Funes. Chron. de la Relig. de S. Juan, part. 2. cap. 2. A imitación de estas provisiones distribuyeron las lénguas las encomiendas vacantes, guardando en todo las ancianidades y *beneméréncias.*

BENEMERITO, TA. adj. Digno de ser atendido y estimado por las obras buenas que ha hecho, y por las quales meréce la común aceptación y estimación pública. Suele usarse muchas veces como substantivo, diciendo: Los prémios se deben à los beneméritos; pero siempre supóne persóna que haya merecido. Es del Latino *Benemeritus.* Saav. Empr. 40. Aun la tyranía se disimula y sufre en un Principe que sabe dár socorriendo las necesidades públicas, y favoreciendo las persónas *beneméritas.* Navarret. Conserv. disc. 28. De tal manéra han de estar los *beneméritos* apartados de la negociación de conseguir las Iglésias, que para ellas se busquen los que para aceptarlas es necesário compelerlos.... Por ser cosa mui cierta, que los mas *beneméritos* son los que, teniendo mayor conocimiento de las dificultades, se juzgan siempre incapáces.

BENEPLACITO. s. m. Aprobación, permisso, ò assenso dado al arbítrio y gusto de persóna, regularmente superiór, para la execución de alguna obra. Es del Latino *Beneplacitum.* Fr. Luis de Gran. Adic. al mem. part. 2. cap. 14. Que ponga el hombre todos sus deséos y peticiones en las manos de Dios, y todo lo remita al *beneplácito* de su Divina voluntad. Fuenm. S. Pio V. fol. 63. Y pidió el *beneplácito* al Rey. Espin. Escuder. fol. 68. Y assi se hizo con *beneplácito* de todos.

BENEVOLENCIA. s. f. Amor, buena voluntád, y deséo de hacer bien à otros. Es tomado del Latino *Benevolentia*, que significa esto mismo. Maner. Apolog. cap. 6. Por esto el saludar con ósculo los parientes à las mugéres no era cortesía ò *benevoléncia*, sino legál necessidád para examinar con el aliento la templanza. Saav. Empr. 91. El parentesco puede estar sin *benevoléncia* y afecto, la amistad no. Berg. Garom. Sylv. 6.

Y mas donde son sábios los fueces,
Que excusan de captar benevoléncia.

BENEVOLO, LA. adj. Lo próprio que bien intencionado y deseoso de hacer bien à otros, afecto y amigo, y sumamente propenso y propicio. Es del Lat. *Benevolus.* Quev. M. B. Si bien Ciceron era *benévolo* y fiel para con todos ellos. Jacint. Pol. fol. 292. Por todo el discurso del año mira Venus con rostro *benévolo*, por tener quartos. Jaureg. Pharsal. lib. 2. Oct. 1.

César los de su campo generoso
Con instáncias benévolas *convóca.*

BENIGNAMENTE. adv. de modo. Con benignidád y agrado, blanda y amorosamente, grata y afectuosamente. Es del Latino *Benigné.* Ambr. Mor. tom. 1. fol. 165. Y mui *benignamente* les mandó que se volviessen à los suyos. Saav. Empr. 39. Oiga el Príncipe *benignamente*, consuele con el prémio, ò con la esperanza. Lop. Philom. fol. 30.

Canta la gran Leonór, y dí que en ella
El Cielo concurrió benignamente.

BENIGNIDAD. s. f. Afabilidád, blandúra y agrado en el modo de tratar y comunicar con otros, mostrando en sus operaciones liberalidád y afecto. Es tomado del Latino *Benignitas.* Comend. sob. las 300. fol. 18. En Itália donde entonces reinaba Jano, el qual le recibió con mucha *benignidád.* Saav. Empr. 51. Mas prudéncia y *benignidád* es preservar à uno del delito, que perdonarle despues de cometido. Jaureg. Pharsal. lib. 14. Oct. 24.

Contra el benigno pecho se enfuréce,
Benignidades *al furioso envia.*

Benignidad. Figuradamente se dice de las cosas inanimadas, y equivále à templanza, apacibilidád, y cosa deleitable y aména: como la benignidád del tiempo, del Cielo, del aire, &c. Lat. *Cæli aut aëris temperies, aut benignitas.* Puent. Conven. lib. 2. cap. 36. §. 2. La fertilidád del suelo de España, la *benignidád* de su Cielo, las riquezas y regalos de este paraíso de Europa llamó infinitas Naciones, que poblaron estas tierras.

BENIGNISSIMAMENTE. adv. superl. Con sumo agrado y benignidad, afectuosíssima y amorosamente. Lat. *Perquam benignè.* Fuenm. S. Pio V. fol. 31. *Benignissimamente* escuchaba, y à nadie envió descontento.

BENIGNISSIMO, MA. adj. superl. Mui afable y benigno, sumamente agradable y piadoso. Lat. *Mirum in modum benignus, a, um.* Ambr. Mor. tom. 1. fol. 247. Le puso esta estátua como à su señor *benignissimo.* Ov. Hist. Chil. fol. 182. Con lágrymas que vertian de devoción aclamaban à esta *benignissima* Señora.

BENIGNO, GNA. adj. Afable, humáno, piadoso y de ánimo compassivo, blando y amoroso. Es del Latino *Benignus.* Comend. sob. las 300. fol. 72. Dignos son de loor los Príncipes que usan de clemencia con sus súbditos, siendo mui *benignos.* Saav. Empr. 39. El rostro *benigno* del Príncipe

es un dulce imperio sobre los ánimos, y una disimulación del señorío. Jaureg. Pharsal. lib. 1. Oct. 78.

Procéde tan benigná *de severa,*
Que su caricia fuera cautivério
Tuyo, y será su indignación tu imperio.

Benigno. Vale tambien por translación Templado, suave y apacible: lo que se dice de diferentes cosas inanimadas: como Cielo benigno, temple benigno, estación benigna: esto es templado, nada riguroso, ni con calór ni con frio. Lat. *Benignus, a, um.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 13. Era su clima *benigno* y saludable. Pant. Rom. 1.

.....*es oy Sicilia,*
en cuyo temple benigno
parió à Prosérpina Ceres,
raro del mundo prodigio.

BENJUI. s. m. Liquór ò goma que destíla el arbol llamado Laserpicio: el qual se congéla y enduréce, y se vuelve blanco en lavándole. Es mui oloroso, suave al gusto y trasparente, y en lo natural de colór mui roxo. El mas excelente nace y viene de la Ciudád de Cyrene en la Libia, y por tal se llama Liquór Cyreníaco. Apellídase Benjuí, ò Benjudaico, porque la primera vez que fué usado y descubierto fué en Judéa. Vulgarmente le llaman Menjuí; pero su nombre verdadéro es Benjuí. Lat. *Laser, eris.* Lag. Dioscor. lib. 3. cap. 88. Tengo por el liquór cyreníaco al excelentísimo *benjuí.* Calixt. y Melib. fol. 14. En su casa hacía perfúmes, falseaba estoráques, *benjuí*, aníme, ambar, &c.

BEODEZ. s. f. Lo mismo que Embriaguéz. Vease. Es término antíguo. Partid. 7. tit. 8. l. 5. O si alguno se embriagasse de manéra que matasse à otro por la *beodéz.* Pic. Justin. fol. 107. La *beodéz* no solo impíde los buenos intentos, y daña à la vida de la razón; pero hace que el que se embriaga, peque mas y guste menos.

BEODO, DA. adj. Tomado del vino, y lo mismo que Borracho. Es término antíguo, y segun dice Covarr. viene de la voz Bebído. Lat. *Ebrius, a, um.* Men. Coron. fol. 5. Este Penthéo reprehendía à su Madre y à las otras gentes, porque se allegaban al vino, tanto que fué muerto por sus manos, estando ellos *béodos.* Grac. Mor. fol. 61. Siendo en todas sus cosas mui templado y no *béodo.*

BEQUADRADO. s. m. La primera propriedád en la Música, y es quando el Hexachordo comienza en la clave de Gesolreut. Esta propriedád es opuesta à la de Bemól, y así algunos la llaman Bedúro.

BEQUE. s. m. term. nautic. El lugár común para purgar el vientre, dicho vulgarmente Letrína, ò Necesária. En la popa hai dos, uno à cada lado, los quales están cubiertos, y en la próa le hai; pero descubierto. Lat. *Latrina, æ.*

BERBENA. Vease Verbéna.

BERBERIS. s. m. Espécie de espíno que por la mayór parte produce de su raíz, no tronco formado, sino unos sarmientos largos, esparcidos al través, y llenos de espínas blancas, largas y puntiagudas, las quales de tres en tres nacen puestas en orden. La cortéza de los ramos es blanca, lisa y sutil, y la madéra ò matéria del leño es amarilla, fragil y mui porósa. La raíz de esta plánta tambien es amarilla. Las hojas son parecidas à las del Granádo; pero mas anchas y mas sutíles, y por toda su redondéz cercadas de unas espínas mui delicadas. Produce unos racimillos, y en ellos cierta flor amarilla mui olorosa, à la qual sucéden despues unos granicos largos, que así como se ván madurando se vuelven mui colorados, los quales son ágrios y estípticos, y en su figúra y colór semejantes à los de la Granáda, aunque no tan gruessos, y de su zumo se hace un vino, ò arrópe comunmente llamado de Bérberis, ò Bérberos, que es mui útil para las fiebres ardientes. Lat. *Berberis, is.* Lag. Dioscor. lib. 1. cap. 103. Esotro que comunmente llamamos *bérberis*, por la mayór parte produce, no tronco de la raíz, sino ciertos sarmientos.

BERCERO, RA. s. m. y f. El hombre ò muger que vende berzas y demás espécies de verdúras. Tómase el nombre de la voz Berza, y aunque Covarr. dice que se llaman así las mugéres que venden todo género de verdúras, lo mas general y común es llamarse Verduléras. Lat. *Herbavius*, vel *Herbaria, æ.* Saav. Republ. fol. 86. Aplicándose cada uno al oficio que mas frisaba con su profesión, y así los Grammáticos eran *bercéros* y frutéros. Quev. Tacañ. cap. 2. La *bercéra* (que siempre son desvergonzadas) empezó à dár voces.....Vino la Justicia, prendió à *bercéras* y muchachos, mirando à todos qué armas tenían.

BERDUGO. Vease Verdúgo.

BERENGENA. s. f. El fruto de cierta mata, que algunos pretenden sea espécie de Mandrágora, aunque el Doctór Laguna es de sentir contrário, y dice que es de cierta hierba mui parecida al Lampázo, así en los tallos, como en las hojas. Es como una manzána crecida, que al princípio es verde, y despues violada, y está asída con un tallito, ò pezón, y casi cubierta de quatro hojas gruessas y mui ásperas, de colór verde. Los Arabes, dice Covarr. que lo llaman *Melongena*, y Diego de Urréa le dá el orígen Arábigo de la voz *Bedengianum*, que significa Cuerpo malo, por lo que se debe escribir con *b* y no con *v.* Lat. *Malum insanum. Pomum amoris.* Lag. Dioscor. lib. 4. cap. 77. Es fria y húmeda y libre de todo sabór notable la *berengéna*, por donde se acomoda facilmente à todos los guisados como la calabáza. Ov. Hist. Chil. fol. 142. Todas las legumbres de España han prevalecido, menos las *berengénas.*

BERENGENADO, DA. adj. Cosa tocante ò parecida à la berengéna, y ordinariamente se suele apropriar y decir del colór. Es formado del nombre Berengéna. Lat. *Pomi insani colorem referens.* Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 42. hablando de las piedras bezaáres. En la colór hai negras y pardas, y blancas y *berengenádas*, y como doradas.

BERENGENAL. s. m. El sítio, ù plantél donde nacen y se cultívan las berengénas. Lat. *Locus pomis insanis consitus.*

Meterse en un *berengenál.* Phrase vulgar con que se dá à entender que uno se ha metido en algu-

na dependéncia ò negócio enredado y eſcabroſo, aludiendo à lo eſpinoſo y áſpero de las matas que prodúcen las berengénas. Lat. *In tricas ſe conjicere.*

BERENGENAZO. ſ. m. Golpe dado con berengéna: y aſsi quando à uno le han tirado con ellas ſe dice que le han dado de berengenázos. Lat. *Ictus pomi inſani.*

BERGAMOTA. ſ. f. Eſpécie de pera delicada y ſuave al guſto, y de baſtante xugo en eſtando en ſazón, y por el olór que tiene y ſe percibe al tiempo de comerſe mui eſtimada. La cáſcara es verde y algo aſperilla, y la figúra caſi redonda, y mientras no madúra no tiene ſazón ni olór. Llamóſe Bergamóta por haver venido las priméras y ſus árboles de la Ciudád de Bérgamo en la Lombardía. Lat. *Pirum Bergomium.* ALFAR. fol. 178. Alli eſtaba la pera *bergamóta* de Aranjuez, la ciruela Ginoveſa, melón de Granáda.

BERGANTE. ſ. m. Lo próprio que Picarón, ſin vergüenza, de malas coſtumbres, y condición, no ſolo vil, ſino perverſa y malicioſa. Paréce viene del Francés *Brigand.* Lat. *Tenebrio. Mendax. Doloſus.* PIC. JUSTIN. fol. 95. Lo qual quiſieron ſin duda decir los antíguos quando para pintar una tropa de ſemejantes *bergantes*, pintáron una zorra coronada de riſtras de ajos. QUEV. Cuent. *Bergante* (decía el viejo) téngote como cuerpo de Rey comiendo mil gollorías.

BERGANTIN. ſ. m. Embarcación de baxo bordó, de diez à doce remos, y bancos de un hombre en cada uno. Es tomado del Francés *Brigantin.* Lat. *Myoparo, onis.* MEXIA, Hiſt. Imper. Vid. de Octaviano, cap. 2. Vino huyendo à Italia en un *bergantin* donde paſsó hartos peligros y rieſgos. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 1. Los *bergantines* partieron à vela y remo favorecidos oportunamente del viento. GONG. Rom. lyric. 4.

Y ſegun los vientos piſa
un bergantín *Ginovés,*
ſino viſte el temór alas,
de plumas tiene los piés.

BERGANTON. ſ. m. Aument. de Bergante. Picaronázo y ſumamente deſvergonzado y ruin. Lat. *Summe fraudulentus homo.* QUEV. Cuent. El *bergantón* le dixo dos por tres que mentia.

BERMA. ſ. f. Term. de Fortificación. Es el eſpácio que eſtá al pié de la muralla arrimado al declive exteriór del terraplén, y ſirve para que la tierra y piedras que caen de ella quando la bate el enemígo, ſe detengan y no caigan dentro del foſſo, que ſiempre ſe ſigue immediatamente. Llámaſe tambien Liſéra. Toſc. tom. 5. pl. 261. Lat. *Pars quædam plana ad muri oram infimam.*

BERMEJEAR. v. n. Ponerſe, ò volverſe de colór bermejo alguna coſa, moſtrarſe o aparecerſe de colór roxo mui ſubido, qual es el bermejo, de cuya palabra ſe forma eſte verbo. Lat. *Rubeſcere.* PELLIC. Argen. part. 2. fol. 164. No ſolo bordaba ſus veſtidos de ſangre, ſino que *bermejeaba* con ella el agua. ARTEAG. Rim. fol. 1,

De aquella montaña al ceño
fatigados tornasóles,
bermejéa *un bulto verde,*
myſtérios encierra el boſque.

BERMEJIA (Bermejía.) ſ. f. Segun dice Covarr. en la voz Bermejo. Vale agudéza malicioſa y perjudicial. Apénas tiene uſo. Lat. *Calliditas ſubdola.*

BERMEJIZO, ZA. adj. Coſa que tira à bermejo: y con propriedád ſe dice del colór ò tintúra que no es mui encendida ni ſubida de tinte colorado. Lat. *Subrubens, tis.* QUEV. Viſit. Puſoſeme delante, en frente de mi un hombrecillo que parecía remáte de cuchár con pelo de limpiadéra, herizado, *bermejizo* y pecóſo.

BERMEJO, JA. adj. Roxo, mui encendido, y ſubído de colór y tintúra. Es voz compueſta de *Ber*, que en Arábigo ſignifica tierra del campo, y del nombre *Minium*, que en Caſtilla ſe llama Bermellón. Lat. *Rubicundus, a, um.* COMEND. ſob. las 300. fol. 12. Y por eſto ſe dixeron Phenices en Griego, que quiere decir *bermejos.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 16. Levantó un eſtandarte *bermejo*, que moſtraba el lugár de la Perſóna del Rey à manéra de guión. ESPIN. Eſcud. fol. 201. Echaronnos donde eſtaba un preſo antíguo *bermejo* de mala digeſtión.

BERMEJUELA. ſ. f. Pez mui pequeñito como una boga, que tiene muchos huevecitos, y es delicádo al paladár. Criaſe en algunos arróyos, como en el que llaman Zurguen junto à la Ciudád de Salamanca, y ſe le dió eſte nombre por tener las branchas coloradillas y berméjas. Lat. *Piſciculus ſubrufus ita nominatus.* COVARR. en eſta palab. *Bermejuélas* ſon unos peces pequeños como bogas, que tienen muchos huevos.

BERMEJURA. ſ. f. La tintúra, colorido, ò viſo que reſulta del colór bermejo. Es voz antigua y de poco uſo. Lat. *Color rufus, rutilus.* CHRON. GEN. fol. 202. Pareſcieron en él unos rayos claros mezclados por la *bermejúra*, que reſplandecían como armas que ardían.

BERMELLON. ſ. m. Lo miſmo que Cinábrio. Hai dos diferentes eſpécies, la una natural y la otra artificiál. La natural es minerál, y es una piedra roxa y mui grave, que tiene muchas veras de azógue, y ſe halla en ſus minéras: la artificiál ſe hace de azúfre y de azógue cogidos y incorporados juntamente con fuego. Lat. *Cinnabaris. Minium.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 18. Cada libra de *bermellón* en piedra no pueda paſſár de veinte y quatro reales. LAG. Dioſc. lib. 5. cap. 68. Del Cinábrio nueſtro común (el qual ſe llama *bermellón* en Caſtilla) tenémos dos diferéncias, una de las quales es minerál, y otra ſe hace con artificio. AMBR. MOR. tom. 1. fol. 198. Donde los ríos tienen oro, y las montáñas *bermellón.*

BERNARDINAS. ſ. f. uſado ſiempre en plurál. Lo miſmo que Valentonadas, bravátas y palabras jactancioſas, dichas con arrogáncia y deſenvoltúra. Lat. *Vana & ſtolida gloria. Inanes minæ.* CERV. Nov. 3. pl. 104. Y alli le comenzó à decir tantos diſparátes á modo de lo que llaman *bernardínas.* LOP. Dorot. fol. 176. Comienza yá la ſombra de tus maldádes, el aforro de tus inſoléncias.....à echarnos *bernardínas.*

BERNEGAL. ſ. m. Vaſo tendido y no alto para beber agua ò vino. Háceſe de várias figúras, y por lo regulár ſon de plata. Viene del Arábigo *Berr*, que vale tierra; y aunque los priméros que

ſe

ſe formaron fueron terrizos, yá comunmente por Bernegál ſe entiende el fabricado de plata ù oro. Lat. *Vaſis patuli genus.* Guev. Art. de marear, cap. 6. Es privilégio de Galéra que nadie oſſe pedir alli para beber taza ò vidro de Venécia, ni *bernegál* de Cadahalſo, ni jarra de Barcelona. Covarr. en la palab. Beber. El que bebe en *bernegál*, que es vaſo abierto y tendido, ſi hai alguna guſarápa luego la vee.

BERNIA. ſ. f. Texido de lana baſto, como el de una frazáda ò manta, el qual ſe ſuele fabricar de uno, ù de vários colóres. Lat. *Pannus quidam laneus ruàis texturæ.* Recop. lib. 7. tit. 13. l. 14. Otroſi mando que las *hérnias* è irlandas que fueren mezcladas de lanas, que ſean cardadas dos veces. Y ley 49. Só pena de cien maravedis por cada paño, cordelláte, eſtaméña, friſa, ò *bérnia* que texieren ſin echar la dicha ſeñál.

Bernia. Capa larga à modo de un manto, fabricada de lana groſséra, como la de una manta frazáda, la qual por delante tiene una faxa ò guarnición de mayor pelo hecho vedijas. Covarr. dice que ſe llamó aſsi de Hibérnia de donde vinieron las priméras, y que los Eſtudiantes las trahían antiguamente en Salamanca. Lat. *Veſtis Hibernica. Endromis, idis.*

BERNIZ. ſ. m. Lo miſmo que Barniz. Veaſe. Es voz yá de poco uſo. Lat. *Linimentum diaphanum.* Tarif. de la Aduan. de Zarag. pl. 34. *Berniz* de olléros la arroba doce ſueldos. Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 84. Háceſe de eſta goma de Enebro, y del azéite de ſimiente de lino un *berníz* líquido para dár à las pinturas buen luſtre. L. Argens. Rim. fol. 70.

.....*Porque con tus* berníces
Ofendes nueſtros ojos y narices,
Qual ſi vieſſen ſepulcros deſcubiertos?

BERRACO. Veaſe Verráco.

BERRAZA. ſ. f. Eſpécie de Siſymbrio aquático, la qual produce unos tallos algo mas grueſſos, y las hojas mas anchas y largas que las del verdadero Siſymbrio. Lat. *Naſturtium aquaticum.* Lag. Dioſc. lib. 2. cap. 117. Hállaſe otra eſpécie de Siſymbrio aquático, la qual hace los tallos mas grueſſos, y las hojas mas anchas, y aſsimiſmo mas largas, la qual eſpécie es aquella que comunmente llamámos *berráza.*

Berrazas. Se llaman comunmente los berros mui crecidos y vicioſos, y por tales ſon dañoſos, y de maliſsimo alimento.

BERREAR. v. n. Bramar los becerros. Es formado del ſonido que hacen quando braman. Lat. *Mugire.*

Berrear. Metaphoricamente es lo miſmo que reñir con otro, dando bufidos à manéra de los becerros. Es voz jocóſa. Lat. *Rixari. Contendere.* Quev. Muſ. 5. Xac. 10.

Tu te apitonas conmigo?
hiédete el alma pobrete?
ſalgamos à berrear,
verémos à quien le hiede.

BERREGUETAR. v. n. Uſar en el juego de los náipes de la flor, que llaman los fulléros Berrugéta. Lat. *Aleatoria quadam fraude uti.* Cerv. Nov. 3. pl. 110. No ſe me vá por piés el raſpadillo, *berreguetar* y el colmillo,

BERRIDO. ſ. m. El ſonído que forman los becerros quando braman. Lat. *Mugitus, us.*

BERRIN. ſ. m. El que ſe enfáda y encoleríza mucho, y en cierta manéra berréa como un puerco. Díceſe con propriedád de los niños quando lloran y ſe emperran y toman cuajo: y aſsi del que llora con exceſſo decimos que eſtá hecho un berrín. Lat. *Homo vel puerulus clamoſus, & ira turgidulus.*

BERRIONDEZ. Veaſe Verriondéz.

BERRIONDO. Veaſe Verriondo.

BERRO. ſ. m. Eſpécie de Siſymbrio dicho Cardamíno, el qual nace en lugáres aquoſos, y las hojas de eſta hierba al princípio ſon redondas, y conforme ván creciendo ſe hienden como las de la orúga. En las Boticas ſe llama *Naſturtium aquaticum*; pero ſu nombre común y vulgar en Eſpaña es el de berros. Lat. *Naſturtium aquaticum.* Lag. Dioſc. lib. 2. cap. 17. Calientan y deſſecan los *berros* en el grado tercéro, ò à lo menos en el fin del ſegundo. Pic. Justin. fol. 69. Viendo tanta gente, dixe à mi vergüenza que me fueſſe à comprar unos *berros* à la Alhambra de Granada. Quev. Muſ. 2. Son. 39.

Dexa que el corzo bahíte la ribéra,
Y los arróyos la eſpadáña y berros.

Es tan húmedo, que nacerán en él *berros.* Díceſe para ponderar y encarecer lo húmedo de algunos apoſentos ò quartos baxos, que por ſer demaſiadamente húmedos ſon inhabitables. Lat. *Adeò uda eſt domus, ut ferre poſſit lavera.*

Tu que coges el *berro* guardate del anapélo. Refr. que enſéña debemos obrar con cautéla, haciendo diſtinción y ſeparación de las coſas, de manéra que entre lo que de ſuyo es bueno, como el berro, no mezclemos lo dañoſo y mortífero, como el anapélo, para que no nos ſuceda algun daño por inadverténcia. Lat.

Tu lavera, bcus, qui colligis, cave prudens,
Ne incurioſus legeris lapicidas.

BERROCAL (Berrocál.) ſ. m. Sítio, paráge, ò lugar lleno de peñaſcos y berruécos. Lat. *Locus lapidoſus, ſaxoſus, ſilicibus ſalebroſus.*

BERROQUEñA. adj. que ſe aplica à cierta eſpécie de piedra mui dura, ſólida y áſpera, de colór ceniciento, y pintada ò ſalpicada de unas pintas negras: la qual ſirve para fabricar murallas y parédes fuertes. Lat. *Durior quidam lapis, granulis tum albis, tum nigricantibus conſtans.* Pragmat. de tass. año 1680. fol. 31. Cada pié de piedra *berroquéña*, labrada y aſſentada en la obra, à ocho reales. Argot. Monter. cap. 47. Es la caſa labrada de piedra *berroquéña* con dos corredores altos y baxos.

BERRUECO. ſ. m. Peñaſco, roca, peña levantada, deſigual y áſpera. Algunos quieren que ſalga del nombre Verrúga; pero no conſtando ſer ſegúro eſte orígen ſe debe eſcribir con *b*, y no con *v.* Lat. *Rupes.*

Berrueco. Se llama tambien cierta eſpécie de perla irregular è imperfecta, formada de muchos granos juntos grandes y pequeños, pegados al modo de ovéra de gallina, que demueſtra apariéncia de mil figúras de buen parecer. Es de poca eſtimación. Lat. *Unio pluribus granulis conſtans.* Sandov. Hiſt. de Ethiop. part. 1. lib. 3. cap. 19.

Berrúcos ſon muchos granos juntos, grandes y pequéños.

BERRUGA. Veaſe Verrúga.

BERRUGUETA. ſ. f. Term. de la Germanía, que ſignifica cierta flor de que uſan los fulléros en el juego de los náipes. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Aleatoria quædam fraus.*

BERYLO. ſ. m. Piedra precioſa de un colór verde no mui ſubído, y tranſparente. Es voz tomada del Griego *Berylos*, de quien los Latinos tambien la tomaron. Covarr. le llama Beríl; pero ſu común uſo es Bervio. Lat. *Beryllus.* M. AGRED. tom. 1. num. 291. El octavo es *berylo*: eſte es de colór verde y amarillo; pero mas tiene de verde.

BERZA. ſ. f. Eſpécie de col bien conocida. Hallanſe ordinariamente quatro eſpécies de berzas: unas ſon liſas, y tienen las hojas mui anchas, y el tallo alto: otras tienen las hojas encreſpadas: otras produćen las hojas pequéñas y mui ſutiles, y encima del tallo unas florecitas de colór amarillo. Eſtas tres eſpécies de berza tienen el tallo mui ſemejante, y parecído el uno al otro, y es algun tanto roxo, y en la ſimiente que produćen dentro de unas vainillas ſutiles, largas y redondas, que tambien es del miſmo colór, ſon mui parecidas. La quarta eſpécie, que comunmente llamamos Repollo Murciáno, ò ſolamente Murciána, porque en Murcia ſuelen crecer mas vicioſas que en otra parte de Eſpaña: tiene las hojas mui apiñadas unas ſobre otras, de ſuerte que parécen una cabeza redonda. Viene del Latino *Braſsica*, por lo qual ſe debe eſcribir con *b*, y no con *v*, como ſe halla freqüentemente eſcrita eſta voz. Lat. *Braſsica*, vel *Caulis.* LAG. Dioſc. lib. 2. cap. 111. Hállanſe ordinariamente, y en cada parte quatro liná ges ò eſpécies de *berzas*.... Daban los Jones tanto crédito y autoridád à la *berza*, que juraban por vida de ella, como ſi fuera algun Dios. QUEV. Muſ. 6. Rom. 3.

Don Repollo, y Doña berza
de una ſangre, y de una caſta,
ſino Caballeros pardos,
verdes fidalgos de Eſpaña.

Eſtar en *berza* los panes, ò los ſembrados y campos. Es eſtar tiernos y por madurar las eſpígas: como ſuelen eſtar para dár verde al ganádo. Lat. *Virentia eſſe ſata.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 17. Porque de una miſma ſementéra al miſmo tiempo uno *eſtá en berza*, otro en eſpíga. ERCILL. Arauc. Cant. 27.

Que aunque era fertil y abundante el año,
Los campos en *cogollo y* berza eſtaban.

BERZAS Y NABOS PARA UNO SON ENTRAMBOS. Refr. que dá à entender, que las coſas para que no ſean dañoſas ſe han de eſcoger, procurando que entre ſí no ſean en la ſubſtáncia contrárias, para que hagan buen efecto: y en lo morál enſéña que los de génios opueſtos con dificultad ſe unen y conforman en los dictámenes. Lat.

Caules napique penè tantumdem valent.

A ellos Padre, vós à las *berzas*, y yo à la carne. Refr. que ſe aplíca y dice de los que toman y eſcogen para ſí lo bueno, y dexan para otros lo malo, ò que no es de tan buena calidád, teniendo obligación de darles la mejor parte. Lat.

Invade, pater, napos; ego in carnem ferar.

BESAMANOS. ſ. m. El acto y ceremónia de beſar la mano. Diceſe caſi privativa y unicamente de la que ſe hace à los Reyes y Príncipes Reales en diverſas ocaſiones y funciones públicas: como quando ſe les jura y preſta obediéncia, ò quando ſe celebra el dia de ſu nacimiento, ò coſa ſemejante: y aſsi ſe dice Es dia de beſamános, hai beſamános, &c. Eſta palabra es compueſta de las dos voces Beſar, y mano. Lat. *Publicum officium Reges ſalutandi, adhibito manus oſculo.*

BESANT. ſ. m. Monéda antígua (al parecer de oro) que ſe uſó en Francia y Aragón y otros Réinos, que era de grande précio. Llamóſe aſsi del nombre Griego *Byzantium*, ò Conſtantinopla, por haver tenído ſu orígen en eſta Ciudád. El Rey de Aragón Don Pedro el Quarto uſa de eſta voz en la ſignificación de talento, ſegun refiere Blancas en la Coronación, pl. 121. donde dice hablando de la Corona de Melchion, que le tomó DAVID: E trocó en aquella el peſo de un *beſant* de oro è piedras precioſas. Eſta palabra eſtá antiquada. ZURIT. Annal. lib. 3. cap. 37. Zaen Rey de Valéncia, que ſe havía acogido à Dénia, vínoſe à vér con el Rey, y le prometió que ſi le hacía merced de la Isla de Menorca, para que la huvieſſe como ſu vaſſallo, le daría el Caſtillo de Alicante, porque eſtaba en ſu mano de lo poder hacer, y que le dieſſe cinco mil *beſantes*.

BESAR. v. a. Poner la boca ſobre alguna coſa, y frunciendo y apretando los lábios pronunciar la letra *B* tacitamente, con cierta eſpécie de reverénicia en ſeñál de amór y obséquio. Lat. *Oſculari. Exoſculari. Suaviari. Baſiare.* COMEND. ſob. las 300. fol. 38. Los Poétas dicen que Endimión era paſtor, y quando eſtaba durmiendo, la Luna deſcendia del Cielo, y le *beſába*. CALIXT. y MELIB. fol. 90. No era ofrecido el bodigo, quando en *beſando* el feligrés la eſtóla, era del primer boléo en mi caſa. ESPIN. Eſcuder. fol. 155. Y ella *beſando* muchas veces el Rosário, que yo le havía dado, dixo que le guardaría para ſiempre.

BESAR EL AZOTE. Es manifeſtar haver merecido el caſtígo: y en fuerza de eſto quando alguno reconóce que por ſus malos procedéres y culpas juſtamente ha padecido y experimentado algun daño y contratiempo, ſe dice que beſa el azóte. Eſta phraſe eſtá tomada de los Maeſtros de niños algo fuertes de natural y condición, que para eſcarmentarlos deſpues de haverlos azotado les hacen beſar el azóte. Lat. *Se reum, & meruiſſe ſupplicium, fateri.* COVARR. en eſta palabra. *Beſar el azóte*, reconocer que han merecido el caſtígo, y que juſtamente han padecido por ſus culpas.

BESAR EL PIE. Es manifeſtar tambien, y con profundo rendimiento la reverénicia y obséquio que à uno ſe le debe como à ſuperiór: y eſpecialmente eſte acto ſe execúta con los Sumos Pontífices, à quienes los fieles Chriſtianos preſtan, en ſeñál de ſu ſuperioridád, eſta reverénicia y acatamiento. Lat. *Pedes oſculari.* BARBAD. Cab. perfect. fol. 13. *Besó el pié* à ſu Santidád, y con ſu bendición partió à Nápoles.

BESAR LA MANO. Es reverenciar à otro, manifeſtando con eſte acto el rendimiento y obedién-cia que ſe le debe como à ſuperiór: como hacen

los

los vaſſallos con los Reyes, y los súbditos con los Preládos Eccleſiáſticos, y los hijos con los Padres. Lat. *Manum alicujus oſculari.* BARBAD. Cab. perfect. fol. 15. Moſtró Don Alonſo deſéo de *beſar* à ſu Rey *la mano*, y verle deſde mas cerca.

BESAR LA MANO. Locución expreſsiva del obſéquio, atención, amiſtád, cariño, amór y afecto que à uno ſe tiene: y eſta demonſtración es en dos manéras: ſi es por eſcrito ſe eſpecifica y declára con las palabras dichas, Beſo las manos ò la mano de V.m. V.E. &c. Y ſi es perſonalmente, el modo es extender uno ſu mano hácia el otro, y luego volverla para sí y beſarla. Lat. *Obſequentem ſe alicui præbere.* QUEV. Tacañ. cap. 18. Y que le dixeſſe, que Diego de Solórzano ſu Mayordomo paſſaba à las cobranzas, y le havía venido à *beſar las manos.*

BESAR LA TIERRA Ò EL SUELO. Metaphoricamente ſe dice de las coſas inanimadas quando llegan las unas à juntarſe con las otras, eſtando hechas tan al juſto, que ni les ſobre, ni les falte para rocar en la tierra ò en el ſuelo. Diceſe con eſpecialidád de las ropas, ſotánas, mantéos y otros géneros de veſtidos: y tambien quando una veſtidúra, como una casáca ò capa corta, llega haſta la rodilla, y no paſſa ò excede, ſe dice que la beſa. Lat. *Pertingere ad pavimentum.* CERV. Perſil. lib. 1. cap. 10. Eran los cabellos tan rúbios que deslumbraban los del Sol, y tan luengos que caſi *beſaban la tierra.* OV. Hiſt. Chil. fol. 91. El calzón llega à *beſar la rodilla*, ò poco mas.

BESAR LOS PIES. Phraſe comun introducida por la urbanidád y corteſanía en obſéquio de las Damas, que quando es por eſcrito en carta, ò billéte no excéde de las palabras dichas Beſar los pies; pero ſi la ceremónia ſe hace perſonalmente, ſe reduce à decir las miſmas palabras acompañadas de profunda reveréncia. Suele tambien uſarſe de eſta locución con los ſuperióres principalmente Eccleſiáſticos de alta eſphéra, y aun con los que no lo ſon. GONG. Com. del Doct. Carlin, Jorn. 1.

Humilde y agradecido,
quando no fuera de ſeſo,
à la una los pies beſo,
y al otro las manos pido.

BESAR LOS PIES Ò PLANTAS. Metaphoricamente ſe dice con eſpecialidád de los rios, ò aguas quando llegan à tocar una paréd, muralla, ò terréno, y le bañan. Es uſado en lo Poético. Lat. *Flumen urbis mœnia alluere.* GONG. Rom. lyric. 8.

Serranas eran de Cuenca
honór de aquella montáña,
cuyo pié beſan *dos rios*
por beſar *de ellas* las plantas.

Manos *beſa* el hombre que querría vér cortadas. Expreſsión del que contra ſu dictámen y guſto hace reveréncia al que le es contrário, preciſado ù del reſpéto, ù de otro motivo que le obliga à diſsimular y ſufrir. Lat.

Quas amputatas vellet homo quam ſæpius,
Coactus idem manibus infert oſcula.

No hai ſino llegar y *beſar.* Es modo de hablar que ſe aplica ironicamente contra los demaſiadamente confiados, que juzgan lograr lo que intentan luego que lleguen à proponerlo, y que ſin dilación alguna negociarán, y ſe volverán à ſus caſas. Lat. *Facili vel nullo prorſus negotio. Citra ſudorem & pulverem.*

BESADO, DA. part. paſ. de eſte verbo en ſus acepciónes. Lat. *Is cui aliquis figit oſculum.* GONG. Son. que empieza: Sople rabioſamente conjurado.

En Templo que de velas oy veſtido
Se venéra de máſtiles beſado.

BESITO. ſ. m. dimin. de Beſo. Aunque en lo eſſenciál no ſe diferéncia del beſo común, ſe llama aſsi el que los niños quando ſe crían dán á las Madres, ò amas, en ſeñál de cariño y amór: y comunmente las Madres enséñan à los hijos à hacer eſta demonſtración, haciendo que con las dos manítas les agarren las oréjas, y aſsi aſsidas las beſen en la boca ù roſtro, y à eſto llaman beſítos de oréjas. Lat. *Suaviolum.*

BESO. ſ. m. El acto ò efecto que reſulta de poner la boca ò los lábios ſobre alguna coſa, y beſarla. La etymología de eſta palabra es probable que venga del Latino *Baſium*; aunque Covarr. diſcurre que en ſu raíz ſale del Hebréo *Quibuz*, que es la letra *v* ſeñalada en tres puntos atraveſados en eſta forma ; y porque ſe juntan los lábios para pronunciarla, el tal beſo ſe llamó Buz. Lat. *Oſculum.* CERV. Nov. 10. pl. 337. Quiſole tomar la criatúra el Cura al Duque; pero él no la quiſo dexar, antes la apretó en los brazos, y le dió muchos *beſos.* GONG. Canc. Amor. 1.

Y mas beſos *te pido,*
Que abéjas tuvo el eſquadrón armádo.

BESO DE PAZ. En lo literál y recto es ſeñál de amór, benevoléncia y cariño verdadéro: y tambien ſe llama aſsi el que mutuamente ſe dán los que ſe reconcílian en demonſtración de haverſe perdonado y remitido los unos à los otros las ofenſas y rencillas paſſadas. Lat. *Pacis oſculum.*

BESO DE PAZ. En ſentído contrário es el que vulgar y comunmente ſe llama Beſo de Judas, porque además de ſer fingido y diſsimulado, ſuele ſer indício de alguna traición; ò trato perjudiciál y contrário. Lat. *Proditorium oſculum.*

Dár un *beſo* al jarro. Es beber à boca de cangilón ù del jarro, ſin poner taſſa, ni vaſo ſeparado para beber. Uſaſe freqüentemente entre la gente labradóra y del vulgo, que al tiempo de comer ò merendar ponen el jarro lleno de vino en medio, y aunque en él tiene cada uno ſu ración ò parte, ván bebiendo haſta apurarle, y à eſta forma ù modo de beber llaman Dár beſos. Covarr. en la voz Beſo trahe eſta phraſe en eſte ſentído; pero tambien ſe entiende por probar el vino del jarro, tomando un ſorbo como à hurtadillas. Lat. *Toto urceo arrepto præbibere. Subbibere. Prælibare.*

BESTEZUELA. ſ. f. dimin. de Béſtia. La que además de no ſer del tamáño y cuerpo de las regulares en ſu eſpécie, es de poca ò ninguna eſtimación y précio. Lat. *Beſtiola, æ.* M. AGRED. tom. 2. num. 196. En una humilde *beſtezuéla* que buſcó preſtada. CERV. Quix. tom. 1. cap. 15. Digolo porque eſta *beſtezuéla* podrá ſuplir ahóra la falta de Rocinante.

BESTIA. ſ. f. Aunque en ſu orígen y ſignificado La-

Latino *Beſtia*, de donde ſe ha tomado, comprehenda todo género de animáles terreſtres, volátiles y aquáticos: en Caſtellano por eſta palabra ſolamente ſe entiende el animál corpulento y quadrúpedo, y eſpecificamente los doméſticos: como caballos, mulos, aſnos; pues los ſalváges y feróces, como leones, tigres, oſſos, elephantes y otros, aunque ſean en la realidád béſtias, y de quatro pies, ſiempre ſe añáde el adjetivo Fiero para denotarlos y expreſſarlos. Lat. *Beſtia*. COMEND. ſob. las 300. fol. 20. Los quales con ſu ligéro correr cazan las *béſtias* fieras. ESPIN. Eſcuder. fol. 210. Y noten que no ſe movía bien, ni huía de las *béſtias*. GONG. Son. burl. 7.

Carrózas de à ocho béſtias, *y aun ſon pocas*
Con las que tiran, y que ſon tiradas.

BESTIA. Figuradamente ſe llama el hombre rudo, ignorante, baſto, que ſabe poco, y que en ſus operaciones y manéra de vivir es ſemejante à los brutos. Lat. *Bardus. Stupidus*. PUENT. Conven. lib. 2 cap. 21. Marcial dice que ſon rústicos los que no ſaben hablarla, y Cicerón los llama *béſtias*.

Gran *béſtia*. Por antonomáſia ſe llama el animál, que en ſu figúra paréce un mixto de camello y venádo, y tan corpulento como un caballo mui abultado. La cabéza es grande, y tambien las oréjas, y el bezo ſuperiór es tan largo que para paſtar le embaraza, y come andando hácia atrás: tiene corta cola, y las uñas ſon hendidas. Diferénciaſe el macho de la hembra en que eſta no tiene cuernos, y el macho sí. Adoléce de contínuo de mal cadúco, y para librarſe de él, mete la uña del pié derécho en la oréja, y aſsi ſe cura, y por eſto ſon eſtimados, para remédio de eſte mal, los anillos que ſe hacen de los pedázos de eſta uña. Lat. *Alce, is*. HUERT. ſobre Plin. lib. 8. cap. 15. De el Alce, llamado aſsi de los Latinos, de los Griegos Achi, y de los Eſpañóles è Italianos *Gran béſtia*, hai diverſas opiniónes. ESTEB. fol. 296. Dióle à ſu Mageſtád deséo de ir à caza de las *grandes béſtias*, que tienen virtúd en la uña del pié derécho.

BESTIAL. adj. de una term. Lo perteneciente à las béſtias. Lat. *Beſtialis, et e. Belluinus, a, um*. SAAV. Republ. fol. 117. Formando de ellas los brutos y las aves, cómplices en ſus laſcívias y *beſtiáles* ayuntamientos. Ov. Hiſt. Chil. fol. 262. Eſtaban temblando todo el tiempo que duraban aquellos *beſtiáles* placéres. GONG. Rom. burl. 3.

Sino en ſu beſtiál *idióma,*
ni gruñendo ni rifando,
para mejór engañar
las varas de los lacáyos.

BESTIAL. Metaphoricamente ſe toma por lo que en cierto modo es ajéno de la razón y entendimiento del hombre, y próprio de la violéncia de las paſsiones y ſentídos corporáles: como beſtiál deséo, apetito beſtiál, &c. Lat. *Efferus. Indomitus, a, um*. MARM. Deſcripc. de Afric. tom. 1. fol. 15. Son por otra parte tan brutos y *beſtiáles* que no quieren comunicar ni tratar con nadie. ACOST. Hiſt. Ind. lib. 6. cap. 1. Como de gente bruta y *beſtiál*, y ſin entendimiento, ò tan corto que apénas merése eſſe nombre. ESPIN. Eſcuder. fol. 2. Se puede hacer un hombre dieſtro en la paciéncia, que es quien refréna los ímpetus *beſtiáles* de la cólera.

BESTIALIDAD. ſ. f. Hecho que compéte mas à las béſtias que à los hombres: y aunque genericamente comprehenda eſta voz qualquiera operación ò acción bruta, irracionál y ajéna de razón, por antonomáſia ſe entiende del pecádo torpiſsimo y deteſtable que ſe cométe con las béſtias. Lat. *Beſtialitas, deteſtandæ libidinis ſpecies*. CARR. DE LAS DON. lib. 4. cap. 103. La última y mas nefanda eſpécie de eſte pecádo de luxúria es *beſtialidád*, que es quando el hombre ò la mugér tienen ayuntamiento carnál con los animáles. Ov. Hiſt. Chil. fol. 334. Acontecióme una vez ir à la carcel à confeſſar uno de eſtos negros, que eſtaba para ſer quemado por el pecádo de la *beſtialidád*. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 12. Exclamó contra los ſacrificios de ſangre humána, y contra el horrór aborrecible à la naturaléza, con que ſe comían los hombres que ſacrificaban: *beſtialidád* mui introducida en aquella Corte.

BESTIALISSIMO, MA. adj. ſuperl. En el ſentído recto no tiene uſo; y en el figurado correſponde à ſumamente bruto, incapáz, irracionabiliſsimo y torpiſsimo. Lat. *Supra modum belluinus, a, um*. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 29. Sus moradóres ſon gente *beſtialiſsima*, ſin Dios, ſin ley ni Rey, ſin letras ni policía.

BESTIALMENTE. adv. de modo. Brutál y deſordenadamente, à manéra de béſtias, y lo miſmo que irracionalmente. Lat. *Belluinum in modum*. PARTID. 2. tit. 7. l. 5. Con todo eſſo el comer è beber non lo deben ſacer los homes *beſtialmente* è deſapuesto. GONG. Com. del Doct. Carlin. Jorn. 1.

Ley tan beſtialmente *impreſſa,*
ſolamente ſe profeſſa
entre galánes de vacas.

BESTIAR. ſ. m. Lo miſmo que Ganádo. Es voz antiquada de Aragón. Lat. *Pecus, dis. Armentum, i*. FUER. DE ARAG. fol. 118. En adelante no puedan exigir ni llevar derécho de pontáge de los que por el dicho puente paſſaren.....aſsi de pié, como de à caballo, *beſtiáres*, aſsi groſſos, como menúdos, y otras qualeſquiera mercadurías.

BESTION. ſ. m. Lo miſmo que Baſtión. Veaſe. Antiguamente ſe llamaba aſsi, y aſsi le trahe Covarr. en ſu Theſóro. AMBR. MOR. Antig. de Eſp. fol. 59. Tiene por eſta parte una montañuela poco apartada de lo demás, que hace gran ſeguridád, quedando como *beſtión* con traveſes à todas partes. CASTELLAN. Elog. Elegía de la muerte de Chriſtobal Colón.

Y à la boca del puerto memorádo,
Reparado de cubos y beſtiónes,
Hai un Caſtillo fuerte fabricado
Con pertrechos de grandes municiones.

BESUCADOR. ſ. m. El que besúca. Es voz baxa. Lat. *Baſiator*. MORET. Com. El Marqués del Cigarrál, Jorn. 2.

Para tal beſucadór
os ſerá remédio ſimo,
Leonór, poner à la mano
como à niño un babadór.

BESUCAR. v. a. Beſar deſcompueſta y freqüente-

men-

mente. Es verbo freqüentativo del ſimple Beſar. Tiene la anomalía de los acabados en *car*: como Beſúque, beſuquemos. Solamente tiene uſo en eſtílo vulgar. Lat. *Crebra dare ſuaviola.* Quev. Muſ.6. Rom.84.

La boca hermoſo paſséo
de apetito que beſúca,
quando por ſobra de lénguas
acontéce que eſté muda.

BESUGO. ſ. m. Peſcádo delicado y ſabroſo, caſi ſin eſpínas, por no tener ſino la grande de en medio, que corre deſde la cabéza haſta la cola, y tales quales para formar el buche ò vientre. La figúra es regular, algo ancho, de una tércia poco mas ò menos de largo, la cabéza algo grande, y los ojos crecidos y claros. Lat. *Quædam piſcis ſpecies, qui in Oceano Cantabrico ad Hiſpaniæ litora hyemali tempore capitur.* Prágm. de tass. año 1680. fol. 45. De empanar un *beſúgo* quarenta marravedis. Pic. Justin. fol. 200. Díxome que no tenía criada, porque ſe le havía ido con un recuéro hácia Santandér, de donde ſon los buenos *beſúgos*. Esteb. fol. 343. Repliquéle que ſi importaba al caſo, para que le reſpetaſſen, el ir enharinado como *beſúgo*.

Ojo de *beſúgo*. Se llama el que eſtá medio vuelto y claro. Diceſe aſsi por la ſemejanza que tiene el ojo quando eſtá claro y vuelto al del beſúgo cocído. Lat. *Oculus pravus. Lumen perverſum.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 11. Los *ojos* que parécen de perlas, antes ſon *de beſúgo*, que de Dama. Pic. Justin. fol. 72. Unos *ojos* triſtes, y medio vueltos, que parecían *de beſúgo* cocido.

BESUGUETE. ſ. m. Peſcádo mui agradable al guſto, y de buen alimento, la carne algo roxa y tierna, y por ſer en la figúra ſemejante al beſúgo, aunque mas pequeño, ſe llama Beſuguéte. Lat. *Rubellio, onis.*

BETA. Veaſe Veta.

Betas. Voz náutica. Son unos trozos ò pedázos de cuerdas, que ſirven para atar algunos aparéjos y otras coſas. Lat. *Funes quidam in re nautica.*

BETARRAGA. ſ. f. Raíz mui roxa de cierta eſpécie de acelga, que tiene tambien las hojas algo roxas. Es nombre corrompido, y compueſto de los nombres *Beta* Latino, y raíz Eſpañol. Algunos la llaman Betarráta. Lat. *Radix betæ.*

BETONICA. ſ. f. Hierba que produce el tallo ſutil, quadrado, y alto de un codo, y algunas veces mayor: las hojas largas, oloroſas, tiernas, hendidas al derredor, y ſemejantes à las del roble: y encima de los tallos echa una ſimiente eſpigada como la de la Tymbra, y las raíces ſon ſutiles como las del Eléboro. Las hojas ſecas ſirven para muchas coſas y remédios. Lat. *Betonica.* Lag. Dioſc. lib. 4. cap. 1. Es la *betónica* tan odioſa y contrária à las fieras emponzoñadas, que cerca de ella qualquier ſerpiente, facudiéndoſe y haciéndoſe mil pedázos, ella miſma ſe mata. Prágm. de tass. año 1680. fol. 19. Xaráve de *betónica* cada onza à real y medio.

BETUMEN. ſ. m. Lo miſmo que Betún. Veaſe. Es de poco uſo, y tomado del Latino *Bitumen, inis.* Fr. Luis de Gran. Symb. part. 1. cap. 20. Primeramente dán un *betúmen* à todas las parédes de la caſa. Ambr. Mor. tom. 1. fol. 239. En contar las mánéras de *betúmen* con que ſe guarnecieron las caxas.

BETUN. ſ. m. Eſpécie de barro de ſu naturaleza fluído, tenáz y pegajoſo, que tiene parte de azúfre, y nace ò mana del lago Alphaſtite, que eſtá en la Judéa. Hai otras eſpécies tambien de betún naturales, de que tratan San Iſidóro, Plinio y otros; pero en Eſpaña no ſe conócen. Es tomado del Latino *Bitumen*. No tiene uſo en eſte ſignificado. Lag. Dioſc. lib. 1. cap. 90. Se deſcubren dos fuentes maravilloſas, que rebóſan cierto *betún* unas veces blanco, otras amarillo, ò negro, de el qual ſe conficiona el electro.

Betun. Comunmente por eſta palabra ſe entiende cierto género compueſto de varios ingredientes para ſoldar y pegar. Háceſe de diferentes coſas, ſegun los efectos para que ſe deſtínan; pero todos llevan matérias tenáces y pegajoſas: como el que ſe hace para pegar los encañados, que ſe compone de cal, azéite y otras coſas. Lat. *Bitumen.* Grac. Mor. fol. 296. Aſsi lo ſueldan y pegan con *betún*.

Betun. Metaphoricamente ſe llama la maſsilla, pomáda, ò compueſto de diverſos ingredientes, para adornar el roſtro, cabello y otras partes del cuerpo, de que ſuelen uſar las mugéres, y aun en lo antiguo tambien los hombres, para diſsimular la edad, eſpecialmente tiñéndoſe la barba y cabello. Lat. *Ceruſſa. Fucus.* Quev. Muſ. 6. Rom. 13.

Pues que te quedaſte in albis,
que importará que te tiñas,
ſi las muchas navidades
contra el betún *ateſtiguan.*

Betun. Se llama tambien el que ſe hace de pez y otros ingredientes, que ſe liquída al fuego, para untar como con cola algunas coſas, y con facilidád ſe enciende y arde. Lat. *Bitumen.* Jaureg. Pharſal. lib. 14. Oct. 9.

Milita el hacho artificial cométa,
Que de obſcuro betún *incendios brota.*

BEUDO, DA. adj. Lo próprio que Béodo, ò Borracho. Es voz antiquada. Chron. Gen. fol. 114. Embeudandoſe todo el dia, eſperando que quando vinieſſe ſu enemigo que lo fallaſſe *béudo*, è non ſintieſſe la muerte.

BEUNA. ſ. f. Uva de colór bermejo pequeña, cuyo holléjo es mui tierno, y el racímo de ella es tambien pequeño. Háceſe de ella un vino blanco, que tiene el colór de oro, y ſe llama tambien Beúna. Es voz uſada en Aragón. Lat. *Uva rubra.* Estat. de Zarag. pl. 36. No puedan ni ſean oſsados vender por si, ni por interpóſitas perſónas pública ni ocultamente vinos blancos, malvaſías, greques, *beúnas*, vinos cocidos, moſcatél, &c.

BEZAR. ſ. f. Piedra que ſe cria en las entráñas de cierta cabra montés en las Indias; y aunque no ſon todas conformes en el colór, las que vienen del Oriente tienen el colór de la oliva, y como el de la berengéna. El Doctor Lagúna en el comento de Dioſcórides, lib. 5. cap. 72. dice que eſte nombre Bezár vale tanto como contraveném: y ſegun refiere Geronymo de Huerta en el lib. 8. comentando à Plinio al cap. 32. viene del nombre Arábigo *Belzaar*, que ſignifica ſeño-

ra del venéno. El P. Joſeph de Acoſta trata eſpecificamente en ſu Hiſtoria natural de Indias en el lib. 4. cap. 42. de eſta piedra, y dice que ſe halla y ſe cria en los vientres de otros animáles ſalváges, y tambien en algunos domésticos; pero mas freqüentemente en el de la cabra montés, que los Indios llaman Cipris, y que la cauſa de criar eſtas piedras es porque comen cierta hierba, que es contra venéno, y que de eſte paſto y alimento proviéne el ſer la piedra bezár remedio eficáz contra el venéno. Algunos la llaman Bezaár, y otros Bezoár; pero comunmente ſe dice Bezár. Lat. *Lapis Bezoaris.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 16. La onza de piedras *bezáres* orientales no pueda paſſar de diez y ſeis reales de à ocho. Ov. Hiſt. Chil. fol. 53. Crian eſtos animáles en un ſeno que tienen dentro del vientre, las piedras *bezáres*, que ſon de tanta eſtima contra venéno, y calentúras malignas.

BEZO. ſ. m. El lábio grueſſo, y que ſale mucho hácia fuera, como de ordinário le tienen los Negros. Covarr. dice que de *Buccæ* ſe dixo Buza, y de aqui Bezo. Lat. *Labium.* COVARR. en eſta palab. Los que eſcriben de Phiſonomia dicen que los que tienen los lábios grueſſos, que llamamos *bezos*, ſon eſcarnecedores y maldicientes. QUEV. Muſ. 6. Rom. 59.

Puntas con cabeza eſtaban
mui juguetonas de frenos,
mui callejeras de lénguas,
por el bocádo y los bezos.

BEZO. Se llama tambien el coſtrón ò carne levantada al rededor de la herida quando eſtá enconada, que por ſer à ſemejanza del labio grueſſo ſe dice aſsi: y tambien ſe llama Lábio. Lat. *Tumidum os vulneris.*

BEZUDO, DA. adj. Grueſſo de lábios: lo que conviene à los hombres, y tambien ſe dice de las béſtias que tienen el lábio ſuperiór mas crecido que el inferiór. Lat. *Labroſus. Labeo, nis.*

BEZUDO. Por analogía ſe extiende à las coſas inanimadas, que à ſemejanza tienen las extremidades ſacadas hácia afuera à modo de lábios: como las heridas, carnoſidades, monédas, &c. RECOP. lib. 5. tit. 2. l. 33. Y ſi las (monédas) halláren mal ſeñaladas, o *bezúdas*, ò remoladas, ò quebradas, las corten.

B I.

BIAZAS. ſ. f. Aunque Covarrubias llama aſsi à las alforjas de cuero: reſpecto de que el uſo común dice Bizázas, y él tambien la pone en Bizázas, como los demás Vocabularios, ſe remite à aquel lugar. Veaſe Bizázas.

BIBARO. ſ. m. Animál amphibio, que ſegun Lagúna es lo miſmo que el Caſtór. Veaſe Caſtór. Su etymología paréce Alemána del nombre *Biber*, pues los Franceſes le llaman tambien Bieure. Lat. *Caſtor. Fiber, i.* LAG. Dioſc. lib. 2. cap. 23. El animál en Latin ſe dice Caſtór, y Fiber, en Caſtellano *Bibaro*, Francés Bieure, Tudeſco Biber.

BIBLIA. ſ. f. Llámaſe aſsi todo género de libro en ſu riguroſo ſentído; pero por excelencia ſe entiende el ſagrado volumen en que ſe contienen todos los libros del antiguo y nuevo teſtamento en el miſmo orden y número que los tiene recibidos nueſtra Santa Madre la Igléſia. Es nombre Griego. Lat. *Biblia, orum. Sacrum Divinæ legis volumen.* CHRON. GEN. cap. ultim. Otroſi mandámos que las dos *Biblias*, la una en tres libros de letra grueſſa cubiertas de plata, y la otra en tres libros hiſtoriada, que nos dió el Rey Luis de Francia, &c. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 5. cap. 3. Eſtas *Biblias* antíguas de Eſpaña todas vienen tan puntuales con el Hebréo, que lo que agóra vemos en nueſtras *Biblias* ordinárias es vício de los Eſcritóres ò Impreſsóres. NUÑEZ, Empr. 39. Qué explicación dará à un lugar de Eſcritúra quien de la poſitiva no ſabe mas que hai un libro que llaman *Biblia*?

BIBLIOTHECA. ſ. f. Nombre Griego, que en ſu riguroſo ſentído ſignifica el paráge donde ſe venden libros; pero aunque en nueſtra léngua ſe ſuele entender aſsi alguna vez, mas comunmente ſe toma por la Libreria que junta algun hombre grande y erudito, y por las que hai en las Comunidades Religioſas, y principalmente por las que ſon comúnes para el beneficio público, de que hai várias en Europa, y la tiene el Rey nueſtro ſeñor en ſu Real Palácio. Lat. *Bibliotheca, æ.* MOND. Exam. Chronol. §. 13. fol. 82. Copiada de un Códice Griego de la *Bibliothéca* Palatina, que ſe ofrece inſerta en la Panoplia de Euthymio Zigabeno.

BIBLIOTHECA. Se llaman tambien aſsi algunos libros, ù obras de algunos Autóres que han tomado el aſſunto de recoger y referir todos los Eſcritóres de una Nacion que han eſcrito obras, y las que han ſido, de que tenémos en Eſpaña la ſingular y tan celebrada de Don Nicolás Antonio. Lat. *Bibliotheca.* COMEND. ſob. las 300. fol. 54. Y Diodoro Siculo tambien lo dice en el quinto de la *Bibliothéca.*

BIBLIOTHECARIO. ſ. m. El que eſtá deſtinado para tener cuidado de las Bibliothécas, manejarlas, y franquear los libros à los curioſos que quieren, y ſe les permite divertirſe en ellas. Es empléo de mucha eſtimación y confianza, y que requiére mucha erudición y doctrina para obtenerle. Lat. *Bibliothecæ præfectus, i.* MOND. Exam. Chronol. §. 3. fol. 11. De cuya Chronographia Griega formó el Cardenal Anaſtalio, *Bibliothecário* de la Igléſia Romana, ſu Hiſtoria Latina.

BICERRA. ſ. f. Eſpécie de cabra montés, cuya piel y pelo es mui ſuave al tacto. Lat. *Rupicapræ ſpecies. Ibex, cis.* AMBR. MOR. Deſcripc. de Eſp. tom. 1. fol. 40. Tambien en Aſturias hai hartas *Bicerras* que andan por lo mui fragoſo, y caſi inacceſſible de las mas altas rocas.

BICHO, O BICHA. ſ. m. y f. Ciertas figúras de hombres, ù de béſtias, que ſe rematan de medio cuerpo abaxo, quando ſe fingen enteras en otra forma de la que tuvieron al principio: como en follages, peces, ò algun otro animál, ſegun la idéa que mejor, ò mas proporcionada paréce al Pintór, ò Eſculpór, para mayor adorno de los lugáres en que los empléa, que por lo ordinário ſuelen ſer portádas de caſas, grutas de jardínes, y en la Pintúra en los quadros de Architectúra.

Lat.

Lat. *Monſtroſæ figuræ eminentes, ſeu extantes in ſculptura, aut pictura.* CALD. Com. Fieras afemína Amór, Jorn. 1. Revestidos de sobrepuestas *bichas* y floróones de oro, en que venían sentados.

BICHOS, ò BICHAS. Llámanse asi tambien las sabandíjas è insectos que se crían de la putrefacción: como lagartíjas, alacránes, &c. Lat. *Minuta animalcula. Inſectum, i.* MARM. Descripc. de Afric. fol. 29. Muchas cosas dicen los Africános de este animál: una de las quales admira, y es que aborréce en gran manéra las culébras y *bichas* ponzoñosas.

Cara de *bicho.* Se dice del que la tiene grande, mala y afeada con alguna falta grande. Lat. *Fœda oris ſpecies. Aſpectus deformis, horridus.*

Mal *bicho.* Se dice de la Persóna que es mal inclinada, traviesa, enredadóra, y que se dá bien à conocer por sus operaciones y costumbres. Lat. *Improbulus.*

BICO. s. m. Ciertas puntillas de oro que ponían en los birrétes de terciopélo, con que antiguamente cubrían la cabéza. Covarr. quiere venga del nombre Italiáno *Becio*, que significa pico de páxaro por la semejanza que tenían en su hechúra à los picos de las aves. Lat. *Denticuli.* ARGENS. Maluc. lib. 10. fol. 372. Llevaban en la cabéza un bonéte de terciopélo guarnecido con *bicos* de oro con muchas plumas y garzótas al áire.

BICOCA. s. f. Una torrecilla de madéra hecha à modo de garíta, de la qual se usa, para que metido dentro de ella el soldádo, pueda con mayór comodidád hacer la centinéla, y estar guarecido de los temporáles. Su etymología, segun Covarr. es del Griego *Bicos.* Otros la deducen del Arabe *Habacon*, que significa cosa pequeña y de poco valór. Lat. *Specula, æ. Vigilis cellula.*

BICOCA. Se llama tambien un lugár pequeño, mal defendido de murallas, ò una Aldéa de pocas casas y malas. Lat. *Oppidulum vile. Male munitum & tenue oppidum.* ARGENS. Maluc. lib. 10. fol. 372. Fué à reconocerla el Capitán Gallináto, y viendo que era una *bicóca* passaron adelante.

BICORNE. adj. de una term. Cosa de dos cuernos. Es voz puramente Latina, y usada solo en lo poético. Lat. *Bicornis.*

BICORPOREO. adj. Lo que consta de dos cuerpos. Es voz usada de los Astrólogos, que llaman asi à los signos Geminis, Virgo, Sagitário y Piscis. Tosc. tom. 9. pl. 400. Lat. *Bicorpor.*

BIELDA. s. f. Instrumento de Labradóres de la misma hechúra que el Bieldo; y solo se diferéncia en que tiene seis, ò siete puntas, y dos palos atravesados, que forman como una rejilla con las puntas, ù dientes. Sirve para recoger la paja, y cargarla en los carros, y para encerrarla en los pajáres. Lat. *Vannus, i.*

BIELDAR. v. a. Aventar la parva para que con el áire se sepáre la paja, y quede el grano límpio en la era, y pueda encerrarse en la panéra. Es formado del nombre Bieldo. Lat. *Triticum vannere. Vanno excernere. Ventilare.*

BIELDO. s. m. Instrumento de Labradóres hecho de un palo como de escóba, y clavado al remáte, ò metído en la punta por un agujéro, otro del tamáño de una tercia, y mas grueso, del qual salen otros quatro como dientes de péines, delgados, y puntiagúdos, con el qual sepáran la paja del grano, y la avientan para que quede límpio. Lat. *Ventilábrum.* ARGENS. Maluc. lib. 2. fol. 97. Hasta las palas, *bieldos*, caldéras, y demás instrumentos, eran de oro con relieves. RIBADENEIR. Vid. de S. Ilid. Tomando el *bieldo* con grande confianza, tornó à aventar la paja.

BIEN. s. m. Aquello que en sí mismo tiene el complemento de la perfección tocante à su próprio género, ò lo que es objéto de la voluntád, la qual ni se mueve, ni puede moverse sino del bien, sea verdadéro, ò aprehendido falsamente como tal. Bien en toda su perfección, ò bien sumo, solo lo es Dios. Lat. *Bonum, i.* FR. LUIS DE GRAN. Prolog. del Symb. Por donde los Philósophos conocieron que havía Dios, al qual llamáron primer movedór, primer principio, priméra verdád, sumo *bién*, y priméra cáusa. NIEREMB. Aprec. cap. 1. Porque no es encarecimiento lo que enséña Santo Thomás, que el *bién* de la gracia de un hombre solo, es mayor que el *bién* de la naturaléza de todo el universo. M. AVIL. Reglas de bien vivir. No te acaezca jamás desear ni procurar algun *bién* por malos médios.

BIEN. Significa muchas veces Beneficio, provécho, adelantamiento, utilidád: como bien de la República, bien de la Pátria, Fulano procúra su bien, &c. Lat. *Bonum. Commodum. Utilitas.* PARTID. 2. tit. 1. ley 9. E deben otrosi guardar (los Reyes) mas la pró comunál, que la suya misma, porque el *bién* y la riqueza de ellos es como suya. NAVARRET. Conserv. Disc. 2. Porque à ninguno corre tanta obligación de ayudar al *bién* común como à los Reyes. M. AVIL. Reglas de bien vivir. El *bién* que pudiéres hacer no lo dexes para mañána, que cada dia trahe consigo su taréa.

BIEN. Jocosamente le usó Quevedo por vino. Es locución voluntária. QUEV. Musc. 6. Sonet. 39.

No me acompáña fruta de sartén,
Taza penada, ò búcaro malsín,
Farrón si grueſſo, y el copòn de bién.

BIEN. adv. que equivále al *bene* de los Latinos. En su mas genuino significado es lo mismo que buena y rectamente, justamente: y asi se dice Bien ha dicho, bien ha obrado, bien ha vivido, &c. Lat. *Benè.* SANT. TER. Mor. 7. Y doi por *bién* empleado el trabájo, aunque confiesso que ha sido harto poco. C. LUCAN. cap. 1. Como quiera que aquello era *bién* fecho para en aquella cosa.

BIEN. Corresponde otras veces à mucho, ò en gran manéra, y tambien à mui bien y admirablemente: como está bien malo, está bien rico, habló bien, &c. Lat. *Optimè. Probè*, vel *Valde. Nimis.* NIEREMB. Dictam. gen. Y dixo *bién* uno que por la calle de despues se vá à la casa de nunca. HERR. Agric. lib. 1. cap. 5. Una de las cosas que principalmente se requiére para que la tierra *bién* fructifique, es el *bién* arar, ò cabar. QUEV. Polit. part. 2. cap. 3. Y atemorizar su habitación con las amenázas *bién* armádas de su guárdia.

Bien. Es muchas veces expreſsión que denóta enójo, ò amenáza: y aſsi ſe dice Bien eſtá, bien bien, &c. que equivále à eſtas phraſes, déxalo eſtar, yo me vengaré, &c. Lat. *Benè eſt. Benè ſcilicet habet!*

Bien. Dicho con agrado y ſerenidád, es ſeñál de conceder lo que ſe pide, ù de quedar guſtoſo de lo que ſe ha oído. Lat. *Sanè benè. Rectè admodum.* Hort. Paneg. pl. 331. *Bien*: y qué piedád obró en eſtos incrédulos la queja de eſte Señor?

Bien. Quando ſe junta con ciertos adverbios, ſignifica aumento: como bien ſantamente, bien doctamente. Lat. *Perquam ſanctè.* Baren. Guerr. de Fland. pl. 68. No ignorando, pues, voſotros la forma de mi gobierno, ni yo la de vueſtra obediencia, *bien juſtamente* debo maravillarme de vér vueſtro proceder.

Bien. Junto con el verbo ſubſtantivo ſignifica muchas veces aumento: como bien es verdád, que equivále à es mucha verdád. Lat. *Verum quidem eſt. Maximè verum eſt.*

Bien. Equivále algunas veces al adverbio Aunque: como quando ſe dice, bien ſi, bien que, ſi bien. Lat. *Etſi. Tametſi.* Quev. Polit. part. 2 cap. 3. Si *bién* eſtas myſteriosas palabras ſe entienden del Santiſsimo Sacramento. Burg. Gatom. Sylv. 2.

Eſte gatázo y ſabio Garfiñanto
Cano de barba y de moſtachos yerto,
De un ojo reſmellado y otro tuerto,
Bien *que de iluſtre cola venerable.*

Bien. Correſponde otras veces à honradamente, con valór, denuédo, bizarría. Lat. *Egregiè. Præclarè. Fortiter.* Chron. del Rey Don Juan el II. año 9. cap. 73. Y de alli llevaſſe Albañies y Pedréros y peónes los que meneſter fueſſen, para reparar y adobar la Villa en tal manéra que él la pudieſſe *bién* tener. C. Lucan. cap. 32.

Non te eſpantes por coſa ſin razón
Mas defiendete bién *como varón.*

Bien. Vale aſsimiſmo próſpera y felizmente: y aſsi del enfermo que vá ſuperando la enfermedád ſe dice que vá bien: del que conſigue medrar en algun empléo, y mejorar de fortúna, decimos que le vá bien: y aſsi de otros muchos caſos en que eſte adverbio equivále à feliz y proſperamente. Lat. *Benè. Commodè. Rectè. Ex ſententia.* C. Lucan. cap. 25. Et al Conde plugo mucho del conséjo que Patrónio le daba, è fizolo aſsi, è ſalióle ende *bién.* Niereмb. Dictam. R. Nunca fué acertado, aunque ſalieſſe *bién*, aventurar de una vez el poder todo.

Bien. Vale aſsimiſmo Mucho, cumplida y baſtantemente, con larguéza y abundáncia. Lat. *Affatim. Affluenter.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 11. Gran merced, dixo Sancho; pero sé decir à vueſtra mercéd, que como yo tuvieſſe *bién* de comer, tan bien y mejór me lo comería en pié, y à mis ſolas, como ſentado à par de un Emperadór.

Bien. Equivále algunas veces à virtuoſa y honeſtamente, con rectitúd y bondád Chriſtiana y Religioſa: como Fuláno vive bien, procéde bien, &c. Lat. *Laudabiliter. Rectè, atque honeſtè. Ex virtutis legibus, præſcripto.* Chron. del Rey Don Juan el II. año 8. cap. 71. La qual con ſana voluntád, creyendo que le decian *bién* envió à decir al Infante que dieſſe ſu cárta de ſegúro. Quev. Carr. dedicat. de la doctr. de Epictet. Vivamos, no con ánſia de vivir mucho, ſino *bién.*

Bien. Equivále algunas veces à claramente, diſtinta y patentemente. Lat. *Clarè. Perſpicuè. Probè.* Fr. Luis de Gran. Symb. part. 1. cap. 1. *Bién* conocía el Apoſtol las habilidádes que Dios havía dado, aſsi à eſte animál, como à todos los demás. Niereмb. Aprec. lib. 1. cap. 1. *Bién* conoció todo eſto el Apoſtol San Pedro, quando para exhortarnos al deſprécio del mundo nos propúſo el aprécio de la grácia. Navarret. Conſerv. Diſc. 3. *Bién* ſe vé que quando los Reyes no piden el parecer de ſus Conſéjos, redundan los daños, que ſe experimentáron en tiempo de Heliogábalo, Nerón y Calígula.

Bien. Otras veces equivále à lo miſmo que baſtantemente. Lat. *Satis.* Sant. Ter. Mor. 6. cap. 11. *Bién* ſe dexa entender ſer eſte temór de flaquéza natúral. Niereмb. Aprec. lib. 1. cap. 2. Eſto todo *bién* puede pronunciar la lengua; mas no cabe ſu ſignificación en el corazón humáno.

Bien. Algunas veces ſe toma por lo miſmo que de hecho: como quando ſintiendo no bien de alguna coſa, ù operación, decimos, El bien puede hacerlo; pero le coſtará caro. Lat. *Benè eſt: benè ſcilicet: ſed ſibi imputet.*

Bien. Se uſa muchas veces para conceder alguna petición, ò condeſcender al deséo del súbdito: como bien puedes hacer eſſo. Lat. *Per me licet.*

Bien. Aſsimiſmo correſponde à perfectamente, cabalmente, verdaderamente. Sant. Ter. Mor. 7. cap. 1. Porque eſtá claro que ſerá *bién* ayudada para ir adelante en la perfección. Quev. Muſ. 4. Rom. 4.

Quien bién *ama puede eſtar*
apartado, mas no lejos.

Bien. Se toma por lo próprio que ciertamente, firme y conſtantemente, con ſeguridád y certéza. Lat. *Certò. Pro compertò.* C. Lucan. cap. 12. Pero creed *bién* que todas eſtas coſas face hombre mas con vergüenza, que con talante de lo facer. Sant. Ter. Mor. 7. cap. 1. Que yo *bién* creo que la une conſigo entonces. Niereмb. Aprec. lib. 1. cap. 2. Deciſe con los lábios *bién* ſe puede, que por eſte dón levanta Dios al alma ſobre todo sér y orden natúral.

Bien. Tambien ſe toma por lo miſmo que apénas: como quando ſe dice No huve bien viſto, ù oído tal coſa, quando dixe entre mi, &c. Lat. *Vix. Vixdum.* Baren. Guerr. de Fland. pl. 66. No era aun *bién* acabada la batalla, quando aſſomó una tropa de caballería. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 24. No huvo *bién* nombrado libro de Caballerías, quando dixo, &c.

Bien. Equivále à lo miſmo que de buena gana, con mucho guſto: y aſsi decimos, Yo bien tomára, ò hiciéra tal coſa, yo bien aſsiſtiéra, y me quedára con Fuláno, ſi me diéra tanto, &c. Lat. *Libenter. Spontè quidem.*

Bien. Se toma por lo próprio que Pues: y en eſte ſignificado regularmente le precéde el adverbio Ahóra. Veaſe Ahóra bién.

Bien. Si precéde la partícula, ò adverbio comparativo Tan, correſponde à equivalentemente con igualdád, y de ordinário en la ſignificación

y expreſsión dá à entender, quando no mejoría, à lo menos igualdád con la perſóna, ò coſa de que ſe habla: como Eſto eſtá tan bien hecho, que no ſe puede mejorar: Fuláno habló tan bien, que ni Cicerón lo pudiera decir mejor, &c. Lat. *Adeo benè. Tam probè, ut, &c.* CHRON. DEL REY DON JUAN EL II. año 8. cap. 61. Y deſque vieron que los de la Villa ſe defendían tan *bién* dexáron el combáte. ESTEB. fol. 171. Me dió media docena de palos tan *bién* dados, que me obligaron à tenerlos haſta oy en la memória.

BIEN. Muchas veces ſe junta con participio paſsivo, y tiene entonces ſignificación activa: como Bien hablado, bien quiſto, bien hecho, &c. Lat. *Egregiè comis. Inſigniter urbanus. Bene & præclare meritus.* ARGENS. Malnc. lib. 3. fol. 132. Era ſumamente *bién* quiſto de todos. CERV. Quix. tom. 1. cap. 23. Ginés que no era agradecido, ni *bién* intencionado, acordó de hurtar el aſno à Sancho Panza. QUEV. Muſ. 6. Rom. 39.

Ser bién *quiſto de mugér*
es merito cortesáno.

BIENES. En plurál, quando no ſe le añáde algun adjetivo, ſino que ſe dexa la voz ſola, ſignifica hacienda, riqueza: y aſsi decir Fuláno tiene bienes, poſſee muchos bienes, es lo miſmo que es rico, es acomodado. Tal qual vez ſe halla uſado en ſingulár. Lat. *Bona. Res.* CHRON. DEL REY DON SANCH. EL BRAB. cap. 8. Y el Rey Don Sancho dióle à eſte hombre mucho *bién*. PARTID. 2. tit. 17. en el Proem. *Biénes* ſon llamados aquellas coſas de que los omes ſe ſirven è ſe ayúdan. NIEREMB. Aprec. lib. 1. cap. 1. Porque aſsi como en el mundo deſpreciamos los *bienes* menóres por la eſtima de los mayóres: aſsi tambien todos ſus *biénes* temporáles y perecederos menóres y mayóres deſpreciará quien tuviere aprécio de los eſpirituales y eternos.

BIENES. Algunas veces ſignifica eſta voz alabanza: y aſsi ſe ſuele decir Deſear mil bienes, decir mil bienes. Lat. *Fauſta præcari*, vel *Fauſta gratulatione, aut acclamatione excipere, proſequi.*

BIENES ADVENTICIOS. Los que nos tocan, ò adquirímos, no por teſtamento, ò ſucceſsión de Padres, ò Avuelos, ſino por otras cáuſas. Lat. *Bona adventitia.* HUG. CELS. Repert. en la palabra Hijos. Otros *biénes* hai que dicen *adventicios*, y ſon biénes que alguno ovo por donación, ò por herénda de ſu Madre, ù de otros parientes de ſu Madre.

BIENES BURGEMATICOS. Los que ſon libres, y no ſujetos à feudo, mayorazgo, ò fideicomiſſo. Lat. *Bona burgenſia.*

BIENES CASTRENSES, ò QUASI CASTRENSES. Los que adquiére el hijo de familia por medio de la guerra, ò la toga. Es voz forenſe. Lat. *Bona caſtrenſia*, vel *quaſi caſtrenſia.* HUG. CELS. Repert. en la palabra Hijos. Otros *biénes* hai que dicen *caſtrenſes*, ò *quaſi caſtrenſes*, quales ſerían los que el hijo, ſiendo Caballero, ò hombre de guerra, ò ſirviendo al Rey en ſu Corte, ganaſſe.

BIENES CONCEGILES. Los próprios que tienen los lugáres para ſus gaſtos preciſos, y beneficio, ò aumento de la República. Lat. *Reipublicæ vectigalia, reditus, proventus.*

BIENES DE FORTUNA, ù DEL MUNDO. Se llaman los que ſuele facilitar la buena dicha, ò ſuerte, y tambien adquirir la indúſtria, cuidado y deſvélo: como riquézas, honras, &c. Lat. *Fortunæ bona.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 24. Que para remediar deſdichas del Cielo, poco ſuelen valer los *biénes de fortúna.* NIEREMB. Dictam. Eſtoic. Mira los *biénes del mundo* como ajénos, que no es de nadie tan própria la fortúna como es la virtúd.

BIENES DIVISIBLES. En lo forenſe ſe entienden los que no ſon de mayorazgo. Lat. *Partiaria bona.*

BIENES DOTALES. Los que por razón de dote lleva la muger à poder del marído quando contrahen el matrimonio. Es voz forenſe. Lat. *Dotalia bona.* HUG. CELS. Repert. en la palabra Dote. Salvo ſi anſimeſmo la muger probáre que los tales *biénes dotáles* por culpa de ſu marído ovieſſen reſcebido detrimento, ò daño. RECOP. lib. 5. tit. 9. l. 11. La muger, durante el matrimonio, por delicto pueda perder en parte, ò en todo ſus *biénes dotáles*, ò de ganáncia, ò de otra qualquier calidád que ſean.

BIENES EMPHYTEUTICOS. Lo miſmo con poca diferéncia que bienes foráles. Veaſe. Es voz forenſe. Lat. *Emphyteutica bona.*

BIENES ESPIRITUALES. Los aumentos de grácia que Dios comunica à ſus ſiervos, y ellos adquieren por prémio de ſus virtúdes y buenas obras. Lat. *Dona ſupernaturalia.*

BIENES ESPIRITUALES, ò ECLESIASTICOS. Se llaman tambien los que ſe aplícan à alguna Religión, Capellanía, ù obra pia. Lat. *Bona Eccleſiaſtica.* RECOP. lib. 1. tit. 2. l. 11. No embarguen ni tomen por fuerza, ni menoſcaben los *biénes* y rentas y derechos de los Prelados, y Cabildos, y fábricas, è Iglésias, y Monaſterios, y otras perſónas eccleſiáſticas.

BIENES FORALES. Los que, reteniendo el ſeñor el directo domínio, concéde con ellos el útil à otro por algun tiempo, ò por la vida de algunos Reyes, pagándole algun corto reconocimiento, ò penſion annuál. Lat. *Prædia beneficiaria, vel juris clientelaris.*

BIENES GANANCIALES. Los que en la ſociedád del matrimonio ſe adquiéren, y ſe divíden deſpues entre los caſados. Lat. *Bona per virum & uxorem adquiſita, ipſiſque communia.* ESTEB. fol. 173. Partímos los *biénes* muebles que cada uno havía trahído, mas no los *gananciales*, por hallarnos de pérdida, y con algunas déudas.

BIENES HAVIDOS Y POR HAVER. En lo forenſe ſe entienden todos los que haſta entonces ſe poſſeen, y los que ſe pueden adquirir en adelante. Lat. *Habita, habenda-ve bona.*

BIENES LIBRES. Todos aquellos que no eſtán ſujetos à ningun vínculo. Lat. *Bona libera.*

BIENES MOSTRENCOS. En lo forenſe ſe llaman aſsi los que no tienen poſſeedór conocido, ò heredéro, y por eſto recaen en el Príncipe, ò República. Lat. *Res, quarum nullus apparet dominus.*

BIENES MUEBLES, è IMMUEBLES, ò RAICES. Todos aquellos que ſe pueden ò no tranſportar de una parte à otra, y aſsi los muebles ſon alhajas de caſa, dinéro, granos, ganádos, &c. y los immuebles ſon las caſas, las tierras, las viñas, &c. Eſtos ſe llaman tambien bienes raíces, porque eſtán arrai-

arraigados en la parte donde ſe poſſeen. Lat. *Res moventes. Res mobiles*, vel *Res non movens, immobilis. Res ſoli. Prædia, orum.* BAREN. Guerr. de Fland. pl:78. Que valoreándoſe todos los *biénes muebles* y eſtables, ſe huvieſſe de pagar una vez ſola, uno por ciento.

BIENES PARAPHERNALES. Los que lleva la muger al matrimónio fuera de la dote. El uſo común de los Eſcribános y del vulgo los llama Paraphrenales, como tambien Covarrubias: pero corrompidamente, y no conforme al orígen, porque es voz Griega dicha *Parapherna*, compueſta de las palabras *Para*, que ſignifica fuera, y *Pherna*, que vale dote. Lat. *Paraphernalia bona.*

BIENES PROFECTICIOS. Los que los hijos adquieren y ganan con los bienes que los Padres les huvieren dado, para ganar y tratar con ellos. Y tambien ſe llaman aſsi los que los Eclefiaſticos ſeculares adquieren y tienen, procedidos de las rentas eclefiaſticas, y de ſus próprios pecúlios. Lat. *Bona profectitia.*

BIENES TRONCALES. Los que por algun fuero, ò ley del Réino han de volver ſiempre al tronco de donde ſalieron. Es voz forenſe. Lat. *Bona ad ſtirpem, aut gentis caput pertinentia.*

BIEN ESTA. Modo de decir, que ſe uſa quando ſe aſsiente à lo que ſe ha dicho, propueſto, ù pedido por alguno, ò para dár aſſenſo à alguna coſa: y aſsi ſe dice para manifeſtar que uno aſsiente, ò conſiente, Bien eſtá, ò Eſtá bien. Lat. *Bene quidem.*

BIEN, Ò MAL. Se dice aſsi quando hablamos de una coſa, cuyo exámen dexámos al juicio de otros: como Bien, ò mal, yá eſtá hecho. Si bien, ò mal, allá ſe lo hayan. Lat. *Rectè, an ſecus. Jure an injuria id ſit, nihil ad me.*

A *bién* librar. Lo miſmo que A lo mas. Lat. *Ad ſummum.*

El *bién* haſta que ſe pierde no ſe conóce. Senténcia mui repetida en nueſtra léngua, tan clara, que no neceſsíta de mas explicación. Lat. *Quid boni habeat ſanitas, languor oſtendit.* ALFAR. fol. 48. Juſto caſtigo fué el mio, pues teniendo deſcanſo, quiſe ſaber del bien y mal..... quiſe comer de las ollas de Egypto, que *el bién haſta que ſe pierde no ſe conóce.*

El *bién* le hace mal. Modo de hablar mui uſado, y que en muchos ſe verifica freqüentemente. Lat.

Plerumque multum diſcolis bonum nocet.

ALFAR. fol. 104. De tal manéra puedo decir que *el bién me hizo mal*, que quanto à los buenos les es de aumento (porque lo ſaben aprovechar) à los malos es dañoſo, porque dexándolo perder ſe pierden mas con él.

Hombre de *bién*. Se dice del que procéde con rectitúd, y es honrado y caballeroſo en ſus acciónes y modo de obrar. Lat. *Probus homo. Vir frugi.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 40. Era Calabrés de Nación, y moralmente fué *hombre de bién*, y trataba con mucha humanidád à ſus cautivos.

Y *bién*? Equivále al modo conceſsivo, ò permiſsivo, hablando condicionalmente, como Y bién? qué ſacarémos en limpio? eſto es: Demos ò concedamos ſucéda aſsi, qué aprovechará? Lat. *Eſto; ſit ita ſanè. Demus rem ita ſe habere. Faciamus ita eſſe, quid, &c.* Otras veces preguntando ſolamente con eſte adverbio, ſin añadir otra coſa, diciendo Y bién? es un modo de preguntár emphático, y expreſsivo de los afectos del ánimo, como diſguſto, ò complacéncia. Lat. *Quid?*

BIEN CANTA MARTA DESPUES DE HARTA. Refr. que dá à entender que la abundáncia y copia de bienes dá aliento para decir y obrar con libertad y deſembarazo, lo que ſin ellos quizás no ſe hiciéra ò hablára. Lat.

Cibis repletus optimè canit venter.

BIEN TE QUIERO, BIEN TE QUIERO, MAS NO TE DOI MI DINERO. Refr. que advierte la falácia y poca ſubſiſténcia del humano afecto, y ſus faltas expreſsiones, y que no hai que fiar en promeſſas y palabras, pues como enséña otro adagio: Obras ſon amóres, que no buenas razónes. Lat.

Amoris à me habeto ſigna; ſed tamen
Pecuniam nullatenus habebis meam.

BIEN VENGAS MAL SI VIENES SOLO. Proverbio, que advierte lo que tan repetidamente manifieſta la experiéncia, que los males por lo regular vienen encadenados y juntos, y los bienes ſueltos y eſparcidos. Lat.

Venire ſolum haud ſuevit infortunium.

ALFAR. fol. 45. Pudiera decir, quando ſemejantes deſgracias me viniéren, *bién vengas mal ſi ſolo vienes.*

Del *bién* al mal no hai un canto de reál. Refr. con que ſe expreſſa y dá à entender la inconſtáncia y volubilidád de la fuerte, y del mundo, que en un momento ſuelen mudarſe y trocarſe las coſas. Lat.

Extrema gaudii ipſa luctus occupat.

El *bién* ſuena, y el mal vuela. Refr. que dá à entender que el bien que uno hace, por último no ſe dexa de ſaber, aunque tarde; pero lo malo, y acción perverſa que ſe executa, luego, luego ſe ſabe y publica, y con dificultad ſe llega à ocultar. Lat.

Obambulant quæ recta; volitant turpia.

Haz *bién* y no cates à quién. Refr. que enséña, que el bien ſe ha de hacer ſolo por Dios, ſin otro algun reſpecto, mirando y arendiendo al próximo unicamente en orden à Dios, por cuya cuenta corre la remuneración. Lat.

Faveto cuilibet ipſe, quamvis ignoto.

Quien *bién* te hará, ò ſe te irá, ò ſe te morirá. Refr. que advierte la infelicidád de los que eſpéran en los hombres, y ponen ſu confianza en ellos, y no en Dios: cuya Providencia nunca falta al que eſpéra verdaderamente en ſu Divina Mageſtad. Lat.

Peribit, aut abibit ipſe, qui tibi
Amicius benignuſque fuerit.

Quien *bién* tiene, y mal eſcóge, del mal que le venga no ſe enóje. Refr. que explica lo que el miſmo enséña, ſin que ſea neceſsária mas explicación. Lat.

Probata quiſquis deſerit ſtultus bona,
Non ille conqueratur improbus mala.

BIENANDANTE. adj. de una terminación. Lo miſmo que Afortunado, feliz, venturoſo, y que tiene dicha en ſus operaciónes. Es voz antígua, y yá de poco uſo. Lat. *Felix. Fortunatus, a, um.* C. LUCAN. cap. 2. En eſſe dia fueron los Chriſtianos *bienandantes.*

BIENANDANZA. ſ. f. Felicidád, proſperidád, fuer-

te favorable, y fortúna en los ſuceſſos. Es vóz compueſta del adverbio Bién, y del verbo Andar, como ſi ſe dixera, Andar bien: eſto es ſuceder bien. Eſtá caſi antiquada. Lat. *Felicitas. Proſper eventus. Res ſecundæ.* VALER. DE LAS HIST. lib 4. tit.3.cap.1. La razón de la igualdád trahe muchas veces à que deſpues de muchas guerras, los hombres vengan à paz y concórdia, y à las veces à mas proſperidád, y *bienandanza*, que ſi entre ellos deſcórdia no ovieſſe havido. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib.7. cap. 2. Para exemplo de la inconſtáncia de la felicidád humána, de la cumbre de la *bienandanza*, donde poco antes nos hallabamos, hemos caído en grandes y en extrémos trabájos.

BIENAVENTURADAMENTE. adv. Con ſuma felicidád y bienaventuranza. Lat. *Beatè*. FR. LUIS DE LEON. La perfect. caſada en el Proem. Ordenada luego en el princípio, quando eſtaban los hombres entéros, y *bienaventuradamente* perfectos en el Paraíſo.

BIENAVENTURADO, DA. adj. Por exceléncia ſe llama aſsi el que ſalió de eſta vida, y eſtá yá gozando de Dios en el Cielo: y aſsi es epithéto que ſe dá à los Santos. Es voz compueſta de Bien, y de ventúra. Lat. *Beatus*. FR. LUIS DE GRAN. Symb. Prolog. Eſte conocimiento tienen los *bienaventurados* en el Cielo por clara viſión de la eſſéncia Divína. NIEREMB. Aprec. lib. 1. cap. 1. O almas *bienaventurádas*, que eſtais gozando del fruto de la grácia, y conoceis ſus riquézas! ayudad mi cortedád para que acierte à pronunciar alguna parte de ellas. AMBR. MOR. tom. 1. fol. 193. El primero que trató de eſta cuenta, fue el *bienaventurádo* San Iſidóro.

BIENAVENTURADO. Se toma tambien por feliz, y afortunado en ſus coſas. Lat. *Fortunatus, a, um.* CARR. DE LAS DON. lib.2. cap.2. A todos dicen que les dexaſte poco, y que ſi quiſiéras los dexaras *bienaventurádos*, è con mucha hacienda. COMEND. ſob.las 300.fol.49. O dichoſa y *bienaventuráda* tierra, la qual vé los curſos del Sol, quando deſcienden las ondas del mar Océano. SANT. TER. Mor.7.cap.4. *Bienaventurádo* el varón que teme à Dios, dice David.

BIENAVENTURADO. Metaphoricamente, y con poca razón ſe llama aſsi al que es ſencillo, ſimple, y ſin malícia: y tambien ironicamente al que es doble, ſagáz, y que con diſsimulo ſabe uſar de las coſas en ſu provécho: y aſsi ſe dice, Fulano es un bienaventurádo: eſto es un taimado, y bellacón. Lat. *Vir ſimplex, minime malus*, vel

Bonus quidem videtur, eſt ſed ſubdolus.

BIENAVENTURANZA. ſ. f. Se llama aſsi la glória, la viſta, y poſſeſsión de Dios, y de todas ſus perfecciones. Lat. *Beatitudo*. FR. LUIS DE GRAN. Symb. Prolog. Que ſea el conocimiento de Dios princípio y fundamento de toda nueſtra felicidád y *bienaventuranza*, mui notório es à todos. NIEREMB. Aprec. lib. 1. cap.2. Eſte nombre de grácia de Chriſto ſe toma por aquellos dones y favóres, de que era indigna, y privada nueſtra naturaléza por el pecádo.....y por ellos ſe alcanza la *bienaventuranza* eterna.

BIENAVENTURANZAS. Se llaman aquellas ocho felicidádes que con magiſtério ſuperiór y Divíno enſeñó Chriſto à ſus Diſcipulos, para que aſpiraſſen à ellas, por el miſmo caſo que ſon en todo contrárias à la ſenſualidád y flaquéza de la humána aprehenſión, y ſolo conformes à la razón ſobrenaturál y Divina. Lat. *Octo Beatitudines.*

BIENAVENTURANZAS. Tomadas en ſentído mundano, llaman algunos aſsi à las felicidádes que ſe pueden adquirir en eſta vida, que dán al hómbre la poſſeſsión de los bienes temporáles. Lat. *Beatitudo. Felicitas.* CALIXT. Y MELIB. fol. 88. Que en poco eſpácio de tiempo no cabe gran *bienaventuranza.*

BIENGRANADA. ſ. f. Hierba toda amarilla, mui poblada de ramos eſparcidos en muchas alas: ſu ſimiente nace al rededór de los tallos, y ſus hojas ſon como las de la Achicória. Sirvenſe de ella las mugéres para conſervar ſus lienzos. Es el *Botris* de los Griegos, y aſsi la llaman los Latinos. LAG. Dioſc. lib. 3. cap.124. En Latin Botris, en Caſtellano *Biengranada.*

BIENHADADO, DA. adj. En el ſentído recto vale lo miſmo que Bienafortunado. En eſte ſentído no tiene uſo, ſino tan ſolamente en modo irónico, y correſponde à belláco y focarrón. Lat. *Fortunatus, a, um.* QUEV. Cuent. La Viuda, y el que nos vendió el galgo, digo el *bienhadádo* del nóvio, ſe dieron ſendos remoquétes.

BIENHECHOR. ſ. m. El que hace beneficios y mercédes. Es voz compueſta del adverbio Bién, y del verbo Hacer. Lat. *Beneficus, i. Liberalis.* FR. LUIS DE GRAN. Guia, part.1. cap. 3. El primer grado de ingratitúd, dice Séneca, que es no correſponder al *bienhechór* con beneficios. NIEREMB. Obr. y dias, cap.38. La ſegunda coſa es confeſſar el beneficio, loar, y hacer grácia al *bienhechór*. ARGENS. Maluc. lib.4. fol. 183. Y como à ſu *bienhechór* le fué fiél y reconocido.

BIENNIO. El eſpácio de dos años. Es voz Latina. Lat. *Biennium, ii.* OV. Hiſt. Chil. fol. 359. No ha ſido poſsible en eſte *biénnio*, aſsi por la miſsión que ſe hizo al Valle de Quillota, como porque de ninguna manéra hai ſugétos.

BIENQUERENCIA. ſ. f. Buena voluntád, con que ſe eſtíma, y ſe aficiona el corazón humáno à lo bueno, y à quien lo hace. Es voz antiquada compueſta del adverbio Bién, y del verbo Querer; pero digna de ſer reſtituida y uſada, por ſer tan expreſsiva, y comprehenſiva, y que (como dice la ley 1. tit. 27. Partid. 4.) ha departimiento (eſto es diferéncia) mui grande entre amiſtád è amór, è *bienquerência*, è concórdia. Lat. *Benevolentia, æ.* PARTID. 4. tit. 27. ley 1. *Bienquerência* es propriamente buena voluntád, que naſce en el corazón del ome, luego que oye decir alguna bondád de ome, ù de otra coſa que non vé, ò con quien él non há otro afacimiento, queriendol bien, ſeñaladamente por aquella bondád que oye dél, no la ſabiendo aquel à quien quiere bien.

BIFORME. adj. de una term. Coſa de dos formas. Es nombre Latino, y uſado en lo Poético. Lat. *Biformis.* ARTEAG. Rim. fol.3.

A una muger ſe paréce,
que junto al arbol biforme,
conſtantemente afligida,
llama tiernas atenciones.

BIFRONTE. adj. de una term. Lo que tiene dos frentes. Es voz puramente Latina, y usada en lo Poético. Lat. *Bifrons, tis.* PANT. Rom. 2.

Aquel bifronte *prodigio,*
que dándole paz à Roma,
cerró sus puertas à Numa,
con treinta llaves de loba.

BIGAMIA. f. f. El segundo matrimónio que se contrahe despues de haver muerto uno de los primeros contrayentes. Es tomado del Griego *Digamia.* Lat. *Bigamia, æ.* NAVARR. Man. cap. 27. num. 195. La verdadéra *bigamia* es la del que tuvo, y conoció dos mugéres verdadéras, una despues de muerta la otra.

BIGAMO. f. m. El casado dos veces, ahóra sea lícita, ò ilicitamente, y viviendo la primera muger. Lat. *Bigamus.* PARTID. 4. tit. 1. ley 4. Mas si el primero (marido) la huviére conocido, ayuntándose à ella, segun que es sobredicho, sería el otro que despues casasse con ella *bigamo.* NAVARR. Man. cap. 27. num. 196. Aunque muchos hayan tenido, que no se puede dispensar con *bigamos* para que se ordénen; pero la verdad es que en toda bigamía puede dispensar el Papa.

BIGARDO. f. m. Nombre injurioso con que el vulgo malamente se burla, y denuesta à los Religiosos, faltando al respéto, y equivocándolos con el de Begardos heréges antíguos, escandalosos, y obscenos, que desmandados de su regla de tercéros, obligáron al Papa Juan XXII. à perseguirlos, y extirparlos. Lat. *Convicium, quo frequenter vulgus petulans viros religiosos afficit.* MEN. Coron. fol. 22.

Yo rabio de que contemplo
que roban el Santo Templo,
y nos dán tan mal exemplo
estos bigardos *faltréros.*

BIGARRADO, DA. adj. Lo mismo que Abigarrado. Veasse. QUEV. lib. de todas las cosas. Dama de la carcel mui presumida de los affiléres, pretendiendo passar por lindéza lo *bigarrádo.*

BIGORNIA. f. f. Instrumento de hierro de que usan los Herradóres, y Cerrajéros, para machacar, y adobar el hierro, y los Platéros para la plata, el qual es en forma de una pilastra corta y gruessa, con su meséta encima, de la qual salen dos oréjas, una à un lado en forma de pico puntiagudo, y la otra al otro lado opuesto, que es roma, y sobre ellas se machaca la pieza, que está arqueada como la herradúra. Su etymología es del Latino *Bicornis*, cosa de dos cuernos, por las dos oréjas que tiene, y por esta razón se debe escribir con *b*, aunque muchas veces se halle con *v.* Lat. *Incus, dis.* ROXAS, Com. El mas impróprio verdúgo, Jorn. 1.

La músika del martillo
para arrullarme no es buena,
ni la bigórnia *es Siréna.*

Los de la *bigórnia.* Metaphoricamente se llaman assi algunos guapos que andan en quadrilla y agabillados, para hacerse temer. Lat. *Congerronum, & audaculorum hominum turba.* PIC. JUSTIN. fol. 95. Yá que estaba el carro atacado de bellácos, y el gobernadór de la *bigórnia* en medio.

BIGOTAZO. f. m. Aumentativo de Bigóte. El que es grande y mui poblado de pelos. Lat. *Promissa, aut ingens mystax.* ESPIN. Escuder. fol. 201. Echaronnos en un calabózo, donde estaba un preso antíguo bermejo, de mala digestión, con unos *bigotázos*, que le llegaban à las oréjas.

BIGOTE. f. m. El pelo que nace sobre uno de los lábios, y se dexa crecer hasta que esté largo, y cruce hácia la oréja. Su etymologia, segun lo mas verisimil, es Italiana del nombre *Gotte*, que significa carrillo, y *Bis* palabra Latina, como si dixera doblados carrillos, porque los trahian tan anchos que parecía traher los hombres doblados carrillos, uno de carne, y otro de pelo. Lat. *Mystax. Superi labri pilus, vel barba.* LOP. Circ. fol. 112. Felisardo no llevó bien que le hablassen en la bravéza, ni en el cuidado de los *bigótes.* PIC. JUSTIN. fol. 267. Y antes de hacer su acostumbrada salva, comenzó à hilar, y torcer los *bigótes.*

BIGOTE A LA FERNANDINA. Llamaban assi à un género de bigótes retorcidos y largos, que llegaban casi à las oréjas, porque los introdúxo un Duque de Fernandina. Lat. *Ingentes, & irretortæ mystaces.*

BIGOTE AL OJO. Llamabanse assi los bigótes que subían mui arriba retorcidos: y porque los solían usar los hombres yá madúros y juicioso, quedó el decir, Es hombre de bigóte al ojo: esto es, formál, y de mucha verdad y seso. Lat. *Mystax ad oculos prominens.*

Alzar el *bigóte.* Phrase con que se explicaba antiguamente el acto de levantar el bigote el barbéro: lo que se executaba, poniéndole un péine, y aplicando unas tenacillas calientes, à proporción, con que le retorcían. Lat. *Mystacem volsellis admodum calidis erigere, aptareque maxillæ.* ESTEB. fol. 9. Pues V.m. señor chulo, me *alce este bigóte.*

El *bigóte* al ojo, aunque no haya un quarto. Phrase que se suele aplicar à los que teniendo cortíssimos médios, se portan con el lucimiento que no pueden mantener, por no dár su brazo à torcer, ò por no hacer menos que los otros. Lat. *Erectam ad oculum usque gerere mystacem, tametsi non sit in crumena teruncius.*

Traher el *bigóte* arremangado. Phrase que se dixo de los bravos y valentones, porque les parecía, quando se usaban los bigótes, que de este modo infundian miédo, y representaban valentía. Lat. *Prominentem mystacem gerere.*

BIGOTERA. f. f. Cierta funda de camúza suave, ù de badanilla, que se usaba en tiempo de los bigótes para meterlos en ella, quando estaban en casa, ò en la cama, para que no se descompussiessen y ajassen, la qual era proporcionada à los bigótes, y por los extrémos tenía unas cintas con que se afianzaba en las oréjas. Lat. *Vaginulæ, aut folliculi, quibus mystaces circumvolvebantur.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 13. Un aderézo de cartéra, bolso y *bigotéra* bordado de plata, ù oro en España, à treinta y tres reales. QUEV. Casa de locos de Amor. De estos vi uno que de puro haver tenido los bigótes en pena y enfrenados toda la noche con su *bigotéra*..... los trahía à las estrellas.

BIGOTERA. Se llamó tambien un género de adorno de cintas, ù otra cosa, que las mugéres hacian para el pecho, que por estar en figúra de bigótes tomó el nombre. Lat. *Quidam ascititius in pectore fœminarum ornatus.*

BIGOTERA. En los cupees y berlínas es aquel medio asiento que se pone enfrente de la testéra, para que vaya un criado, ù otra persóna. Lat. *Parvus in essedo scamnus.*

Tener buenas *bigotéras*. Phrase que se usa hablando de las mugéres, para decir que tienen buena cara, y son hermosas: que otros dicen tener buenas barbas. Lat. *Fœmina formosula, orisque non invenusti.*

BILORTA. s. f. La ruedecilla de hierro suelta, que se pone entre la rueda del carro, y el clavo del pezón del exe. Lat. *Annulus ferreus ad axem carri.*

BILLETE. s. m. Papél pequéño doblado en formas diversas, con que reciprocamente se comunica la gente en cosas de poca consequëncia, y se evita la equivocación de los recádos, tan comúna en los familiares. Es voz trahída del Francés *Billet*. Lat. *Schedula.* SANT. TERES. Mor. 7. cap. 3. Porque es cierto suyo aquel recáudo y *billéte* escrito con tanto amór. QUEV. Cart. del Cab. de la Tenaza. Pues uha misma cosa me la ha sabído pedir cada dia, dos meses arréo, por ocho, ò nueve *billétes*. MONTES. Com. del Cab. de Olm. Jornad. 2.

Dió en pensar que era juguéte,
con que el papél no leyó,
hasta que la dixe yo
como era el papél billéte.

BILLETE. Se llama tambien la letra de cámbio, ò poliza de dinéro: lo que oy es mui usado en Europa, porque se llaman billétes los papéles y obligaciones que se hacen por escrito à pagar alguna cantidád de contádo, ù dentro de cierto tiempo. Es voz moderna, y tomada de los Extrangéros. Lat. *Tessera collybistica.*

BILLETICO. s. m. dimin. de Billéte. El que es mui pequeño: y propriamente se usa de este diminutivo para significar el billéte que es de amistad y cariño. Lat. *Schedula.* QUEV. Mus. 6. Romanc. 62.

No tiene vergüenza un Rey
de escribir un billetico.

BIMESTRE. adj. de una terminación. Lo que es de dos meses, ò tiene el término de dos meses. Es voz puramente Latina *Bimestris, et c.*

BINAR. v. a. Dár segunda reja à las tierras, y labrarlas despues del barbecho. Lat. *Terram iterare, repastinare.* HERR. Agric. lib. 1. cap. 5. La segunda reja à la Primavéra, y esta se llama *binar*, que quiere decir segundar, que viene de Bis en Latin.... Y quando las tierras récias se *binan*, las que son ligéras, sino han sido aradas, se pueden barbechar.

BINARIO. s. m. Termin. de Arithmetica. Lo que consta de dos cosas: y assi lo que se combina de dos en dos se llama por binários. Es voz Latina *Binarium.*

BINARIO. Llaman los Músicos al compás que consta de dos movimientos iguáles, que son elevación y depresión de la mano, con igualdád de tiempos.

BINAZON (Binazón.) s. f. La segunda labór que se hace en la tierra que se ha alzado, ò barbechado. Es verbal del verbo Binar, y usado entre los labradores. Lat. *Repastinatio. Iterata fossio, aut aratio.*

BINOCULO. Vease Antojo binóculo.

BINOMIO (Binómio.) s. m. Term. de Arithmetica. El agregado de dos números incommensurables, de que trata Euclides, y pone seis espécies en el libro décimo de sus elementos. Es voz Latina *Binomium.*

BINZA. s. f. La tela delgada que tiene el huevo interiormente pegada à la cáscara: y tambien se llama assi la que tiene la cebolla por la parte exteriór. Es voz usada en Aragón y otras partes, tomada del Francés *Mince*, que vale delgado, mudada la *m* en *b*. Lat. *Hymen, enis*, vel *Cuticulæ exterior membrana.*

BIOMBO. s. m. Espécie de mampára hecha de tela, ò papél pintado de colóres, que sostenida de baslidores unidos por medio de los goznes, se cierra, abre y despliega, segun la necessidád. Su uso es para atajar las salas grandes, defenderlas del áire, y para cubrir y esconder las camas y otras cosas que no se quieren tener expuestas. Es alhája que nos vino modernamente de la China, ò Japón, y con ella el nombre. Lat. *Umbella, æ.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 15. Atajábase la pieza por la mitad con una baranda, ò *biombo*, que sin impedir la vista señalaba término al concurso.

BIRAR. v. a. Term. náutico, que significa dár vuelta la nave, para tomar otro rumbo, ò para huir de algun peligro. Lat. *Navem deflectere ab itinere. Circumagere. Versare.*

BIRAR. Es tambien dár vuelta al cabrestante. Lo que se hace para alar la gúmena, y zarpar el ánchora que está echada por la próa de la embarcación en el mar, y hacerse à la vela, y tambien para entrar ò sacar alguna carga pesada. Lat. *Onus sublebare.* ESTEB. fol. 333. Y que à mi me llevassen los Marineros à su Capitána, donde fué menester para entrarme en ella *birarme* con el cabrestante.

BIRIBIS (Biribís.) s. m. Juego totalmente de fortúna, en que sobre un lienzo, ò badána se pintan diversas figúras de flores, animáles, ù otras cosas, poniendo encima de cada una el número que la corresponde, y se forman otros tantos papelillos, poniendo en cada uno el número y nombre de cada cosa, y se meten en unas bolillas agujeradas, y metidas en uñ talégo se barajan, y el que ha puesto su dinéro sobre alguna de las pintúras, si acierta à sacar la que indique ò señále la figúra en que puso su dinéro, gana y multiplica muchas veces el que puso; pero la experiéncia ha enseñado que de ordinário gana siempre el que mantiene el juego, que regularmente llaman Banquéro. Este juego, y su nombre nos vinieron de Itália.

BIRLADOR. s. m. Lo mismo que Estafadór. Vease. Es voz de la Germanía, segun Juan Hidalgo en su Vocabulario.

BIRLAR. v. a. Tirar segunda vez la bola en el juego de los bolos desde el lugar donde paró la primera que se tiró: y como por lo general suele

ſer cerca de donde eſtán los bolos, caſi ſiempre ſe ſuelen derribar muchos. Pudo tomarſe eſte verbo del nombre Birlos, que como dice Covarrubias citando al Brocenſe, ſon los bolos. Lat. *In trunculorum ludo ſecundarium jactum facere.* Pic. Justin. fol. 64. Cierto que no iba à decir nada de eſto de predicar, ſino que ſe atravesó el ocho, y *birlóle.* Pant. Rom. 11.

Poco los deſignios valen,
y las eſperanzas poco,
que la penúria me birla
de nueve en nueve los bolos.

Birlar. Díceſe tambien aſsi quando con eſcopéta, balleſta, ù otro inſtrumento ſe mata, ù derriba à alguno de un golpe: y aſsi ſe ſuele decir à Fulano le birlaron, eſto es le derribaron muerto de algun golpe. Lat. *Deturbare. Dejicere.*

Birlar. Por alusión ſignifica quitarle à uno un empléo que tenía, ò llevarſe otro el que eſtaba pretendiendo: y aſsi ſe dice à Fulano le birlaron de ſu pueſto, ò le birló Zutano el empléo que ſolicitaba. Lat. *Præripere.*

Birlar. En la Germanía es lo miſmo que Eſtafar. Veaſe.

BIRLADO, DA. part. paſ. del verbo Birlar en todas ſus acepciónes.

BIRLESCA. ſ. f. Junta de ladrónes, ù de rufiánes. Es voz de la Germanía, ſegun Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Lenonum & graſſatorum congeries.*

BIRLESCO. ſ. m. Ladrón y Rufián. Es voz de la Germanía, ſegun Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Leno. Graſſator.*

BIRLO. ſ. m. Bolos con que ſe juega, ſegun Covarrubias: y el Brocenſe, citado por él, dice ſe ilamó aſsi quaſi pirlos. Yá no tiene uſo. Lat. *Trunculus, aut obeliſcus luſorius.*

Birlo. En la Germanía ſignifica ladrón. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Fur, is.*

BIRLOCHA. ſ. f. Llaman aſsi en algunas partes la Cométa de papél que hacen los muchachos para echarla al áire.

BIRLOCHE. ſ. m. Lo miſmo que Birleſco. Es voz de la Germanía, ſegun Juan Hidalgo en ſu Vocabulario.

BIRLONGA. ſ. f. Modo de jugar al hombre, en que preciſando à entrar, y jugar la polla la eſpadilla, no teniendo juego hecho, ſe arrima eſta al baſto, ò à un Rey, y ſe toman las cartas reſtántes deſcubriendo la última, y aquel es el triumphp. Yá eſte modo de jugar ſe uſa poco, ò nada deſde que ſe introduxo la Caſcaréla. Lat. *In ludo luſoriarum pagellarum eſt fortuitus ille caſus, in quem luſor coactus ſe conjicit, ut de palma luſione contendat.*

Andar à la *birlonga.* Phraſe para ſignificar que uno anda à la ſuerte, y à lo que ſale, ſin dedicarſe à coſa util, ò virtuoſa. Lat. *Incertum vagari. Sortis arbitrio ſe committere.*

BIROLA (Biróla.) ſ. f. Rodája de hierro redonda, que ſe pone à las extremidades de los palos, en que han de encaxar otros, para que no ſe abran, ò al remáte de los baſtónes, porque no ſe gaſten contra el ſuelo. Lat. *Lamella rotunda ad ſcipionis oram adnexa.*

Birola. Se llama tambien aſsi una rodája de hierro, que tienen los Vaquéros en el hierro de la vara larga con que pican à los toros, para que deteniéndoſe en ella, no entre todo, ſino ſolo una punta con que los avivan ſin maltratarlos. Lat. *Lamella ad jaculi cuſpidem.*

BIRRETA (Birréta.) ſ. f. El bonetillo colorado que dá el Papa à los Cardenáles al tiempo de crearlos, el qual ſe le envia à la parte donde reſiden, y es la inſígnia priméra que ſe ponen quando ſon electos, y la ſeñal de haverlos nombrado Cardenáles. Lat. *Piléolus Cardinalitius*, vulgò *Birretum.*

BIRRETE. ſ. m. Eſpécie de bonéte de várias formas, ſegun los uſos. A los principios eran comunmente colorados ò roxos. Es tomado del Alemán *Birret*, de donde ſe dixo Birréte. Lat. *Pileum*, vel *Pileus.* Carr. de las Don. lib. 2. cap. 26. Toman del Francés el cabello y ropa corta, del Alemán è Italiano las calzas abigarradas, y del Flamenco el medio zapatón, y del Portugués el *birréte.* Eſtabiecim. de la Ord. de Santiag. tit. 10. cap. 3. Otroſi mandámos que los Priores, Comendadores mayores y Treces ſiendo llamados como dicho es, ſean tenúdos venir à Capítulo con capas y *birrétes.*

BIRRETINA. ſ. f. Un género de bonéte que uſan poner à los Granadéros, el qual ſuele eſtar aforrado en martas, ò zorros, y remáta por la parte de atrás en forma de capiróte, y delante tiene una aléta levantada deſde el borde de la birretína, que cae ſobre la frente, en la qual ſe bordan las armas del Regimiento, ù las del Coronél. Es voz nuevamente introducida deſde que en Eſpaña ſe puſo la Infantería al pié de Francia. Lat. *Pilei genus quoddam militum glandium jaculatorum.*

BISAVUELO, LA. ſ. m. y f. Los Padres de nueſtros Avuelos. Es voz compueſta del *Bis* Latino, y del nombre Avuelo, como ſi dixeſſe dos veces Avuelo. Lat. *Proavus, i. Proavia, æ.* Comend. ſob. las 300. fol. 75. El Autór por cauſa del conſonante no guardó la orden en el tratar de ellos, que primero havía de decir del Cenſorino, que fué *Biſavuélo*, que no del Uticenſe, que fué Biznieto. Chron. del Rey Don Juan el II. año 10. cap. 85. Como yá otra vez havia acaecido al Rey Don Alonſo ſu *Biſavuélo*, teniendo cercada eſta Villa de Antequéra.

BISAGRA. ſ. f. Inſtrumento de hierro en que ſe ſoſtienen y revuelven las puertas, y las puerta-ventanas, para abrirlas y cerrarlas. Compóneſe de dos planchitas de hierro, que la una tiene en el remáte uno como anillo, y la otra dos, en que ſe encaxa el dicho anillo, los quales ſe aſsegúran y fijan con un paſſadór, ò clavo de hierro, remachado por ambas partes, para que no ſe ſalga, y en cada planchita por la parte extrema y ancha tiene tres agujéros, por donde ſe clavan tres paſſadóres, ò clavos, que entran, ò ſe fijan en las puertas. Covarr. dice que ſe dixo aſsi de Verſando, y que de Verſagras ſe formó Biságra, que eſcribe con *v*; pero mas veriſimil paréce ſalga del adverbio Latino *Bis*, y de la voz Agra corrompida de Agarra, por ſer dos los hierros de que ſe forma, y con que ſe aſsegúran y agarran las puertas. Lat. *Vertebra, æ.* Pragm. de taſs.

año

año 1680. fol.28. Cada docena de *biságras* chicas à real cada *biságra*.

BISALTO. ſ.m. Eſpécie de guiſantes. Es voz uſada en Aragón, Navarra y otras partes, y en ſu origen Griega *Bicion*. Lat. *Piſum*, *i*. TARIF. DE LA ADUAN. DE ZARAG. pl. 58. *Biſaltos* de Francia arróba veinte ſueldos.

BISARMA. ſ.f. La alabarda, llamada aſsi acáſo por tener dos modos de herir, punzando, y cortando. Es voz de poco uſo. Lat. *Haſta ſecuriclata*. LANUZ. Hiſt. Arag. tom.1. cap.21. Donde ſe defendió gran rato, porque eſtaba con una *biſarma* en lo alto del caracól.

BISCOCER. v. a. Volver à cocer, recocer, cocer mucho alguna coſa: como el pan, el guiſado, &c. Es voz compueſta del adverbio *Bis*, y del verbo Cocer. Uſaſe en Aragón y otras partes, aunque es término vulgar y baxo. Lat. *Iteratò coquere*. *Recoquere*.

BISCOCIDO, DA. part.paſ. Recocido, mui cocido. Lat. *Recoctus*, *a*, *um*.

BISEL (Biſél.) ſ.m. El borde de la luna de un eſpejo, del cryſtál de un relicário, ù de otra coſa ſemejante, labrado en declívio, ò pendiente. Es uſado en Aragón, y tomado del Francés *Biſeau*, que ſignifica lo miſmo. Lat. *Speculi extrema ora*, *æ*.

BISOJO, JA. adj. La Perſóna que por vício, ò por debilidád de los ojos mira atraveſando la viſta. Es voz compueſta del Latino *Bis*, y del nombre Ojo, porque como dice Covarr. y enſéña la experiéncia, vén duplicados los objétos, de forma que paréce tienen tambien duplicados cada uno de los ojos. Lat. *Strabo*. *Myops*, *is*.

BISOñERIA (Biſoñería.) ſ. f. Coſa que ſe hace, ò acción que ſe executa ſin prevención, noticia, ò experiéncia. Lat. *Res quævis inconſultè*, *temerè*, *aut abs re facta*.

BISOñERIA. Translaticiamente ſe llama lo que ſe hace, dice, ò eſcribe, que no correſponde al juício y concepto que ſe tiene formado de la perſóna que lo executa, por ſer futil, de corta, ò ninguna ſubſtáncia, y lleno de ligeréza. Lat. *Res futilis*.

BISOñO, ñA. adj. El ſoldádo, ò milícia nueva, que no ha perdido el miédo, y eſtá aun torpe en el exercício de las armas. Es voz tomada del Italiano *Ho biſogno*, que aprendieron los Eſpañoles por neceſsidád en Itália, para pedir lo neceſsário. Lat. *Tiro*. ARGENS. Maluc. lib.10. fol.373. Toda gente *biſóña* y inutil para tanta empreſsa. SAAV. Empr.82. Eſte es cuidádo de los Capitánes, Coronéles, y Generáles, como lo fué de Sopher, que exercitaba à los *biſóños*. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib.4. cap.9. Sus ſoldádos por la mayór parte ſon *biſóños*.

BISOñO. Translaticiamente ſignifica nuevo en qualquier arte, ù oficio, y el que empieza à aprenderle. Lat. *Tiro*. ESTEB. fol. 309. Porque iba en ella un Judío de Venécia, un Eſmarchazo Milanés, y una Dama Siciliana, que por ſer antígua en aquella milícia, iba à ſer *biſóña* en la de Liorna.

BISOñO. Tal vez ſe halla uſado por mendígo y pobre, que vive de lo que le dán por ſu trabájo corporál, ù de limoſna. Lat. *Quæſtuarius*, *ii*. NAVARRET. Conſerv. Diſc. 14. No ayúda poco à eſta deſpoblación el pernicioſo uſo, que de pocos años à eſta parte ſe ha introducido, de traher cada ſeñora junto à ſu filla un eſquadrón de gente *biſóña*, con menos canas, y mas guedéjas de las que ſolían traher los eſcudéros en tiempo de nueſtras Avuélas.

BISPE. ſ. m. Lo próprio que Obiſpo. Es voz antiquada, que oy permanece en la léngua Portugueſa. Usóſe antes en Aragón y otras Provincias. Lat. *Epiſcopus*. FUER. DE ARAG. fol.16. Y de los dichos *Biſpes*, ſi alguno de ellos Doctór ſerá, para nombrarle Cancellér. BLANC. Coron. pl. 119. Del Santo Sacramento de la Unción, que los Príncipes terrenáles prenden por manos de los *Biſpes* en ſu nueva creación.

BISSIESTO. adj. Uſado ſolo en terminación maſculina. Llámaſe aſsi al año que conta de 366. dias, el qual iguala las ſeis horas eſcáſas, que han tenído los otros tres antecedentes demas cada uno, y por conſiguiente al año ſolar con el civil, teniendo un dia mas que los otros, lo qual ſe hace en el mes de Febréro: y porque en los dias 24. y 25. de eſte mes ſe cuenta en ambos *ſexto Kalendas Martij*, ſe llamó el año *bis ſexto*, y en Caſtellano biſsieſto: lo que fué diſpoſición de Julio Céſar. Llámaſe tambien eſte año intercalár. Lat. *Biſſextus*, vel *Biſſextilis*. COMEND. ſob. las 300. fol. 39. Las quales ſeis horas juntadas en quatro años hacen veinte y quatro horas, que es un dia naturál, el qual ſe añáde de quatro en quatro años en el mes de Febréro, y el tal año en que acontéce añadirſe eſte dia, ſe llama *biſsieſto*.

BISSYLABO, BA. adj. Lo que conſta de dos ſylabas. Mas comunmente ſe dice Diſſylabo conforme al orígen Griego. Lat. *Biſſyllabus*, *a*, *um*. FERNAND. HERR. ſob. el Sonet.7. de Garcil. Eſte verbo es *biſſylabo* por la Sinéreſis ò contracción, que es juntamiento, ò encogimiento de dos ſylabas en una.

BISTORTA. ſ. f. Hierba que quieren algunos ſea la Británica, en lo que ſe engáñan ſegun Laguna. Otros, y con mas razón, que ſea aquella eſpécie de Pentaphylon, que produce la hoja hendida, unas veces en cinco, y otras en ſiete girónes, y la raíz roxa, corta, grueſſa, peſada, macíza y llena de zumo, que en las boticas llaman Tormentíla. Lat. *Biſtorta*, *æ*. *Serpentaria*, *æ*. LAG. Dioſc. lib. 3. cap. 2. Demás de eſto la raíz de la británica es menúda y futíl, y aquella de la *biſtorta* grueſſa, roxa y retorcida.

BISTRAYER. v. a. Adelantar, anticipar, dár dinéro de antemano. Es voz antiquada de Aragón, de que el vulgo ſuele uſar algunas veces diciendo Biſtraher. Es tomada del Lemoſin Beſtrahure. Lat. *Ante diem ſolvere*. FUER. DE ARAG. fol. 39. Muitos por ambición de tener oficios Reyáles atentan dár, preſtar, *biſtrayer*, è prometer pecúnias, y otros bienes ultra del ſalário acoſtumbrado dár por el ſiello.

BISTRETA. ſ. f. Adelantamiento de dinéro, anticipación de paga. Es voz baxa uſada en Aragón, y tomada del Lemoſin Beſtret. Lat. *Mercedis*, *aut pecuniæ repræſentatio*, *onis*. *Ante diem penſio*, *onis*. ORDEN. DE ALCAÑIZ. pl.69. Pero querémos que

la *biſtrêta*, que la Ciudád dá à dichos Jurados, tercéro y quarto, hayan de dár cuenta con pago de ella.

BITACORA (Bitácora.) ſ. f. La caxa en que en el navío ſe lleva, y pone la agúja de marear para que vaya firme, y pueda tener movimiento contra los balances, y menéos del navío. Pudo tomarſe del Inglés *BitaKi*, que ſignifica lo miſmo. Lat. *Pyxis nautica.*

BITAS. ſ. f. Term. naut. Dos pedázos de vigas, al rededór de las quales ſe aſſegúra el cable, quando ſe ha aferrado la ánchora. Viene del Hebréo *BittaK*, que vale reclinar. Lat. *Trabes quædam nauticæ, quibus anchorarii funes innituntur.*

BITUMEN. ſ. f. Es el alquitrán. Voz puramente Latina, y de poco uſo. Lat. *Bitumen.* COMEND. ſob. las 300. fol. 68. El agua de piedra azufre es provechoſa para los nérvios: la de alumbre para los que tienen la doléncia, que llaman perleſía: la *bitúmen*, ò ſalitre para las purgaciones.

BITUMEN. Tambien ſe halla tal vez uſado por lo miſmo que Betún. MÀNER. Apolog. cap. 12. Y tambien eſtán vueſtros Dioſes deſcabezados, antes de la trabazón del plomo, ù del *bitúmen*, que apéga, ù del aſſeguramiento de los clavos.

BIZARRAMENTE. adv. Gallardamente, garboſa y eſplendidamente, con lozanía: y aſsi ſe dice Se porta bizarramente, ſe maneja bizarramente. Lat. *Egregiè. Inſigniter. Splendide.*

BIZARREAR. v. n. Obrar con gallardía, executar uno ſus acciónes con tal garbo, eſplendor, lucimiento y lozanía, què paréce ſobreſale, y aventaja à los otros. Lat. *Venuſtatem atque elegantiam affectare. Tumidè ſeſe oſtentare.* CALDER. Com. Cada uno para sí, Jorn. 1.

.....*No quiero*
bizarrear *con vos, pues baſta*
ſaber por fin del ſuceſſo,
que ſiendo yo el contradicho,
él fué quien quedó mal pueſto.

BIZARRIA. ſ. f. Generoſidád de ánimo, gallardía, denuedo, lozanía y valór. La etymología es dudoſa. Algunos quieren ſea voz Arabe *Biziará*, ſegun dice Covarrubias: otros que es Baſcuence, en cuya léngua Bizarro vale tanto como hombre de barba, y de hecho, y buen ſemblante: otros la dedúcen del Italiano, en cuyo idioma Bizarro equivále à cabezúdo, y duro de génio. Lat. *Magnanimitas. Munificentia. Oſtentatio.* SAAV. Empr. 59. La *bizarria* del ánimo ſe ha de ajuſtar à la razón y juſtícia. OV. Hiſt. Chil. fol. 87. Marchan con grande orgullo y *bizarria* ambicioſos de honra al ſon de ſus tambóres y trompétas. BURG. Gatom. Sylv. 1.

Me hallaba el alba, al madrugar el dia
con eſpada, broquél y bizarria.

BIZARRIA. Se ſuele tomar alguna vez por deſorden, ſoltúra, ò licéncia. Lat. *Libertas immodica. Impunitas, atis. Licentia, æ.* SAAV. Empr. 83. El Pueblo con la *bizarria* de la guerra ſe hace inſolente.

BIZARRIA. Tambien ſignifica lucimiento, eſplendór en el porte, adorno y gala, aſsi en lo que mira à la perſóna, como de la família y caſa de uno. Lat. *Ornatus. Splendor. Pompa, æ.* ESPIN. Eſcuder. fol. 148. Acuérdome de la riqueza y *bizarria* de las galas, veſtidos y cadénas que eſta mañana reſplandecían en tan grandes Principes y Caballeros. LOP. Dorot. fol. 129. Quando la *bizarria* es naturál, no ha meneſter cuidado. CERV. Nov. 6. pl. 197. Y entró en caſa de ſu Padre tan galán, y tan bizarro, que los extrémos de la gala, y de la *bizarria* eſtaban en él todos juntos.

BIZARRISS'MO, MA. adj. ſuperl. de Bizarro. Mui adornado y galán, y tambien mui esforzado y valeroſo. Lat. *Eximiè ornatus, & venuſtus, vel Fortiſſimus, a, um.* CERV. Nov. 11. pl. 342. Eſtaba yo entonces *bizarriſsimo* con aquella gran cadéna.

BIZARRO, RA. adj. Generoſo, alentado, gallardo, lleno de noble eſpiritu, lozanía y valór. Lat. *Splendidus. Magnanimus. Fortis. Speétabilis, et e.* NAVARRET. Conſerv. Diſc. 33. Moſtróles ſus *bizarros* y gallardos caballos y elephantes. BURG. Gatom. Sylv. 5.

La nata y flor del eſquadrón bizarro.

BIZARRO. Vale tambien lucído, mui galán, eſplendido y adornado. Lat. *Concinnus. Magnificus, a, um.* MANER. Pref. à la Apolog. §. 12. Las ſenténcias de los Gentiles dán *bizarro* adorno à nueſtras doctrínas. CERV. Nov. 2. pl. 93. Eſtaba la gente confúſa, eſperando llegaſſe el *bizarro* baxél.

BIZAZAS. ſ. f. Alforjas de cuero de que uſan los caminantes para llevar lo neceſsário para el viage. Su etymología puede ſer del nombre Griego *Birſa*, que vale cuero, y de alli haverſe dicho Birſazas, y deſpues Bizázas. O puede haverſe tomado con poca corrupción del Italiano *Biſacce*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Pera, æ. Mantica pellicea.* QUEV. Fort. Plutón de ſus *bizázas* ſacó unas carbonádas, que Proſérpina le dio para el camíno.

BIZCO, CA. adj. Lo miſmo que Biſójo, ò el que mira totalmente atraveſado. Veaſe Biſójo. QUEV. lib. de todas las coſas. Los *bizcos* ſon tuertos en duda, que no ſe ſabe de que ojo lo ſon. BURG. Gatom. Syl. 2.

Una cerrando de las dos linternas
Por mirar à lo bizco,
Luego en el corazón le dió un pellizco.

BIZCOCHADA. ſ. f. La ſopa hecha de bizcóchos: vino, ò leche, canéla y azúcar: plato que es guſtoſo, y ſe ſuele ſervir en las meſas para principio de la comída. Lat. *Puls ex dulciario cruſtulo.*

BIZCOCHO. ſ. m. Pan que ſe cuece ſegunda vez, para que ſe enxugue, y dure mucho tiempo, con el qual ſe abaſtécen las embarcaciones, por no poder llevar hornos para el pan neceſsário. Viene del Latino *Biſcoctus*, que ſignifica dos veces cocido. El uſo común ha mudado la *ſ* en *z*. Hallaſe muchas veces eſcrito con *v*, diciendo Vizcocho, pero es error voluntário. Lat. *Panis nauticus vel bucellatus.* CHRON. DEL REY DON ALONSO EL ONCENO, cap. 215. Fué concertado que dieſſe el Rey de Caſtilla cada mes à cada una de las galéras ochocientos florines de oro, y al Almirante, y à ſu galéra mil y quinientos florines cada mes, y mas el *bizcócho* que ovieſſen meneſter eſtas galéras de Génova. MEND. Guerr. de Gran. lib. 3. num. 8. La eſterilidád del año, la fal-

falta de dinéro, la pobréza de los que en Málaga fabricaban *bizcócho*, y la poca gana de fabricarlo.... fué cáusa que las galéras no proveyesen de tanto bastimento. CERV. Quix. tom. 1. cap. 22. Para servir à Dios, y al Rey otra vez hé estado quatro años, y yá sé à que sabe el *bizcócho*, y el corbácho, respondió Ginés.

BIZCOCHO. Llámanse tambien assi unos compuestos de la flor de la harina, con huevos y azúcar, que se cuecen en hornos, y los suelen hacer de diferentes géneros, largos, redondos, quadrados, delgadicos: unos sin baño, y otros bañados de azúcar sola, ò juntamente con canéla, y assi de otras espécies. Lat. *Crustulum dulciarium. Copta dulciaria, vel faccharo, & ovis condita.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 48. La libra de *bizcóchos* con baño de canéla à cinco reales y medio. LOP. Dorot. fol. 42. Célia, mira si ha quedado algun *bizcócho* de los que me envió mi Confessór. QUEV. Cuent. Entre estas y estotras entróse de claro en claro una fregóna con un canastillo, que se venia à los ojos, y unos *bizcóchos*, que saben que rábian, y yo me comía las manos tras ellos.

BIZCOCHUELO. s. m. dimin. de Bizcócho. El que es pequeño. Lat. *Parvum crustulum dulciarium.* ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 16. Y porque no falte la curiosidád tambien en comidas de Indias, han inventado hacer cierto modo de pastéles de esta massa, y de la flor de su harina con azúcar, *bizcochuélos* y melindres que llaman.

BIZCOTELA. s. f. Una à modo de hojuéla gorda que hacen las Monjas, compuesta de huevos, azúcar y harina, la qual bañan por encima, y queda como massa de rosquilla. Es voz corrompida, y formada de las palabras Bizcócho y Tela. Lat. *Dulciarii crustuli quædam species.*

BIZMA. s. f. Un género de emplasto, que se pone en algun miembro del cuerpo, que está sentido, ù debil, para confortarle, ò apretarle: el qual se compóne de estópa, aguardiente, incienso, mirrha. Covarr. sienta se dixo assi quasi pilima, que vale *Constriccio. Compræssio.* Lat. *Cataplasma, atis. Malagma, tis.* MONTER. DEL REY DON AL. lib. 2. part. 2. cap. 22. E faganles de ello *bizma*, è pongangelo sobre los ojos. CERV. Quix. tom. 1. cap. 16. Don Quixote la sintió, y sentándose en la cama, à pesár de sus *bizmas*, y con dolór de sus costillas, tendió los brazos para recibir à su fermosa doncella.

BIZMAR. v. a. Poner bizmas à los miembros, ò partes sentidas para confortarlas con la fuerza de los ingredientes, de que se compónen. Es formado del nombre Bizma. Lat. *Aliquem malagmate oblinere, medicare.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 16. Como al *bizmarle* viesse la Ventéra tan acardenalado à partes à Don Quixote, dixo que aquello mas parecían golpes que caidas.

BIZMADO, DA. part. pas. Curado, ò emplastado con la bizma. Lat. *Cataplasmate óblitus, medicatus, a, um.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 17. Yá estaba Sancho *bizmádo* y acostado.

BIZNAGA. s. f. Planta bien conocida, que algunos tienen por el Dáuco sylvestre, de la primera espécie, y que echa en las extremidades de sus ramos unos manojillos en forma de escobillas, que son mui útiles para mondarse los dientes. En lo antíguo se decía Bisnaga, y Covarr. dice se llamó assi quasi Bisnata, porque la misma coróna que hace con toda la macéra, hace con cada uno de sus palillos; pero despues el uso común ha mudado la *s* en *z*. Lat. *Oreoselinum, i.* LAG. Dios. lib. 3. cap. 78. Tiénese por el Dáuco sylvestre de la primera espécie aquella planta vulgar, que llamámos en Castilla *Biznága*. HERR. Agric. lib. 1. cap. 3. Es buena tierra, si en ella se crían buenas hierbas y plantas.....como son *biznágas*, cardos grandes, y otras semejantes.

BIZNIETO, TA. s. m. y f. El hijo, ò hija de nuestros nietos. Es voz compuesta del Latino *Bis*, que vale dos veces, y del nombre Nieto, por cuya razón se debiéra decir Bisniéto; pero el uso común ha mudado la *s* en *z*. Lat. *Pronepos. Proneptis.* CHRON. DEL REY DON JUAN EL II. año 7. cap. 1. Y fué *bizniéto* del mui excelente Rey Don Alonso Oncéno, que venció la gran batalla de Bellamarin. ARGENS. Maluc. lib. 7. fol. 300. Y por esta línea era Don Pedro *bizniéto* de Don Juan de Acúña primer Conde de Buendia.

BIZUEJO, JA. adj. Paréce lo mismo que Bizco, ò tuerto, ò que tiene mal de ojos. Es voz de raro uso. Lat. *Myops, is.* JACINT. POL. fol. 112.

Dicen que era bizuéja,
Yo no sé si por ciega, si por vieja;
Mas poniendo à la luz del uno estanco,
Tiró cerrando un ojo, y dió en el blanco.

B L.

BLAGO. s. m. Lo mismo que Bordón ò báculo. Es voz antiquada. Lat. *Baculus.* CHRON. GEN. fol. 126. Tornóse para su tierra à manéra de Peregrino con su esclavina, è con su esportilla, è con su *blago*, è los cabellos de la cabéza mui luengos. BOCAD. DE ORO, lib. 2. cap. 27. Tornóse à su tierra en forma de Peregrino con su esclavina, y con su *blágo*.

BLANCA. s. f. Monéda de vellón, que el P. Mariana es de sentir se llamó assi por la blancúra del metál de que se fabricaba. Don Diego de Covarrubias en su tratado de monédas, cap. 5. num. 8. resuelve que en tiempo del Rey Don Alonso XI. tres blancas componían un maravedí de los que entonces llamaban viejos. Este valór se alteró segun la mas, ò menos calidád del vellón de que se componían. Los Reyes Cathólicos mandaron labrar diez quentos de vellón en blancas el año de 1497. y que dos de ellas valiessen un maravedí. Lo mismo mandó (en quanto al valor) el Rey Phelipe II. año de 1566. y aunque el año de 1602. llegó à valer cada blanca lo mismo que un maravedí por la subida de la monéda, como dice el Licenciado Alonso Carranza en su ajustamiento de monédas, part. 2. cap. 3. Despues con la baxa volvió à valer cada maravedí dos blancas como de antes: y assi por blanca se entiende oy comunmente la mitád de un maravedí. Las blancas que mandáron hacer los Reyes Cathólicos, tenían de una parte una *F* con su Coróna, y de la otra una *Y* tambien

bien con ſu Coróna, y al rededór unas letras que decían: *Ferdinandus, & Eliſabet Rex, & Regina Caſtellæ, & Legionis, & Aragonum, & Siciliæ, & Granatæ*, ó lo que de ellas cabía en ſu circunferéncia. Las que mandó labrar Phelipe II. tenían de una parte un Caſtillo, y de la otra el nombre del Rey en cifra coronádo. Yá no ſe halla ſino mui rara monéda de eſtas, y ſolo permanéce ſu nombre. Lat. *Minutum, i. Semiteruncius, ci.* Recop. lib. 5. tit. 21. l. 3. Otroſi ordenámos y mandámos que en cada una de las dichas nueſtras caſas de monéda ſe labre monéda de vellon, que ſe llame *blancas*....y que dos de ellas valgan un maravedí. Colmen. Hiſt. de Segob. cap. 26. fol. 290. Valía eſte real tres maravedís, y cada maravedí diez dinéros, cada dinéro dos *blancas*, cada *blanca* tres cornádos. Pic. Justin. fol. 81. Paſsó de trápola por entre toda la gente, vendiendo coces à *blanca*, y encontrónes à maravedí.

Blanca. Voz Provinciál del Réino de Murcia, donde llaman aſsi al ave que en Caſtilla ſe dice Picáza, ò Urráca. Veanſe.

Blanca al millar. Cierta habería que los tratantes y cargadóres de las Indias pagan del valór de las mercaderías que envían à aquellos Réinos. Eſte derécho eſtá aplicado por ley Real para dotación del Conſuládo de Sevilla. Lat. *Tributum quoddam, quod inſtitores pendunt ex mercibus ad Indos occiduos tranſportatis.* Recop. de Ind. lib. 9. tit. 6. l. 50. Los cargadóres que en la Ciudád de Cadiz y San Lucar cargáren para las Indias, paguen la *blanca al millar*, aſsi como la deben pagar los que cargáren en la Ciudád de Sevilla.

A *blanca* vale la vaca, daca la *blanca*. Modo proverbial para dár à entender importa poco que las coſas valgan barátas, ſi para comprarlas no hai aquello poco que cueſtan. Lat.

Bovina proſtat nummulo: at ubi eſt nummulus?

Volver la *blanca* de la carne. Refacción que ſe hacc en Sevilla à los exentos de las contribuciones de Pechéros. Impúſoſe antiguamente en Sevilla una blanca en cada libra de carne de las que ſe vendieſſen en las Carnicerías públicas, para pagar à los Reyes ſus pechos y derrámas: y como eſte modo de contribuir era mui perjudiciál à la Nobléza, y à los demás exentos de aquella Ciudád, ſe tomó el año de 1515. la providéncia de extinguir todo repartimiento perſonál, y que ſe perpetuaſſe el impueſto de la blanca de la carne, eſtableciendo, que para deſagraviar à los nobles, à los Eccleſiáſticos, y à los demás exentos, del perjuício que en eſto ſe les hacía, ſe les reſtituyeſſe proráta una blanca por cada libra de carne de las que gaſtaſſen, tomando de aqui principío (como dice Zuñiga en ſus Annáles de Sevilla, lib. 3. fol. 462.) volver la blanca de la carne. Diferenciándoſe deſpues las monédas ſubió à dos maravedís lo que al principío fué una blanca; pero ſin embargo de eſta mudanza, dura ſiempre el nombre de volver la blanca de la carne. Lat. *Inſtaurare aut reſtituere penſionem veſtigalis, quod exigebatur in laniena pro emptione carnis.*

Media *blanca*. Monéda antígua de Caſtilla, de que ſe hace mención en las leyes que eſtableció en Segobia el Rey Don Juan el Primero, año 1390. Lat. *Semiminutum, i.* Lazar. de Torm. fol. 226. Todo lo que podía ſiſar y hurtar trahía en *medias blancas*..... deſpues que conmigo eſtás no me dán ſino *medias blancas*, y de antes una blanca y un maravedí hartas veces me pagaban.

No deber *blanca* à nadie. Phraſe con que ſe ſignifica no tener déuda alguna, por pequeña que ſea. Lat. *Ne ſemiteruncium quidem ulli debere.*

No tener *blanca*, ò eſtar ſin *blanca*. Modo exagerativo para ponderar que alguna perſóna no tiene dinéro alguno. Lat. *In loculis nihil habere.* Sant. Teres. Fund. cap. 20. La principal, porque no tenía *blanca* para comprarlas. Alfar. fol. 147. Llegando à una Villéta diez millas de alli, à que aporté, ſin ſaber por donde iba, desbaratado, deſnudo, *ſin blanca* y aporreado. Burg. Sonet. 29.

Yo finalmente amanecí ſin blanca,
debió de ſer que me acoſté ſin ella.

No vale una *blanca*, dos *blancas*, &c. Modo de deſprécio con que ſe dá à entender que alguna coſa no vale nada. Lat. *Ne ſemiteruncio quidem æſtimabilis, etc.*

Pagar *blanca* à *blanca*. Phraſe familiár con que ſe explica que alguno paga mal, porque paga poco à poco, y de ſuerte que al acreedór no le luce lo miſmo que ſe le paga. Lat. *Tenuiter & exiliter æs alicui ſolvere.*

De tres *blancas* ſiſar dos. Refr. con que ſe pondéra la codícia de los que ſe quedan con caſi todo lo que ſe les entréga. Lat.

De nummulis furatur hic duos tribus.

Mas vale *blanca* de paja, que maravedí de lana. Refr. con que ſe dá à entender que no ſiempre lo mas coſtoſo es lo mas à propóſito para conſeguir algun fin: como ſe verifica en la paja, y en la lana, pues con menos dinéro ſe calienta mejor el que ſe arrima à la lumbre, que el que ſe abriga con la ropa. Lat.

Quod vilius, quandoque magis eſt utile.

BLANCO, CA. adj. Aquel colór que recibe mas de la luz: como la nieve, la leche y otras coſas. Aldrete en el cap. 15. del lib. 3. del orígen de la léngua Caſtellana, y Covarrubias en ſu Theſoro conviénen en que eſta voz es Goda ſeptentrional, por llamarſe *Blanch* en aquel idióma, lo miſmo que noſotros decímos blanco. Lat. *Albus, a, um.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 2. cap. 8. Los edificios eran de piedra cubiertos, ù adornados con un género de cal mui *blanca*, y reſplandeciente. Quev. Fort. Porque no conſidéran los blancos, que ſi uno de noſotros es borron entre ellos, uno de ellos ſera mancha entre noſotros. Burg. Sonet. 77.

Salió confuſo exército à ladralle,
Chuſma de Gozques, negra, roxa y blanca.

Blanca. Como por antonomáſia ſe entiende la eſpáda. Lat. *Enſis.* Quev. Tacañ. cap. 8. Meta mano à la *blanca* ſi la trahe, y apurémos qual es verdadera deſtréza, y déxeſe de cucharónes. Canc. Obr. Poet. fol. 9.

Y aunque en el eſtúdio hai voces,
nunca ſe llega à las blancas.

Blanca. Nota de Múſica. Figúra que tiene ſolamen-

mente el perfil sin llenarla de tinta. Lat. *Notula Musices, quæ vulgo alba appellatur.*

Blanco. Llaman los Impresóres à la primera forma que se pone en la prensa para imprimir un pliego, à distinción de la segunda, que llaman la retiración.

Blanco. s.m. Monéda antígua de Castilla. Mandóla labrar el Rey Don Juan el Primero, poniéndola en valór de un maravedí de à diez dinéros. Assi paréce del ordenamiento que hizo el mismo Rey Don Juan en Briviesca, año de 1387. y en Burgos, año 1388. Esta monéda blanco la reduxo el Rey Don Henrique III. en Madrid año de 1391. al valór de un cornádo. Lat. *Cornatus, i.*

Blanco. La señál fixa y determinada à que se tira con arcabúz, arco, ballesta, ò qualquier cosa arrojadiza, ò por apuesta, ò por adestrarse à tirar bien: y como regularmente suele ser blanca la señál que assi se pone, para que la vista la perciba mas claramente, se llama el blanco qualquier señál puesta para este efecto, aunque sea de otro colór. Lat. *Scopus. Signum*, vel *Jaculatorium metæ album.* Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 4. Al modo que la flecha se dexa caer à vista del *blanco*, quando se aparta sobradamente del brazo que la encamina. Calixt. y Melib. fol. 17. Muchos con codícia de dár en el fiel yerran el *blanco.* Gong. Decim. Amor. 1.

.....La dura encina
blanco *de sus tiros hecha,*
en el hierro de su flecha,
beso su mano divina.

Blanco. Metaphoricamente significa el objéto à que se dirígen nuestros afectos, ò el fin à que se encamínan con reflexión nuestras acciónes, ò nuestros pensamientos. Lat. *Scopus, i.* Saav. Empr. 4. Sin que la paz, ni la guerra se aparten de lo justo, y ambas miren derechamente al *blanco* de la razón, por medio de la prudéncia y sabiduría. Fuenm. S. Pio V. fol. 58. Siempre ha sido *blanco* de dissensiónes de heréges licéncia de vida, venganza, lechos prohibidos, riquézas ajénas. Ov. Hist. Chil. fol. 361. Mostrando en sus acciónes no llevar otro *blanco*, que el de la mayor glória de Dios.

Blanco. Aquel espácio que en los escritos se dexa sin llenar, porque se ignóra lo que se ha de poner, ò por otro qualquier motívo. Lat. *Lacuna.* Alear. fol. 249. Con esto me dexáron, y tuve harto *blanco* donde poder henchir lo que quisiesse.

Blanco de estuque. Cierto materiál que se compone de cal, y de marmol molido, para fingir hechúras que parezcan de marmol. Lat. *Mixtura quædam, aut temperatura, ex calce & marmore permolito.*

Blanco de huevo. Cierto aféite assi llamado, porque se hace con cáscaras de huevo. Lat. *Fucus, factitio ovi albore affectus.*

Blanco de lechon. Voz usada en Murcia y otras partes, donde se hace cierta espécie de chorizos, à que dán este nombre. Lat. *Hilla, æ*, vel *Hilla, orum.*

Blanco de los ojos. La primera túnica, ò pellejo del ojo, que siendo blanca, mas gruessa, y mas fuerte que las demás, las abraza todas, cubriendo el círculo que los Médicos llaman Iris. Lat. *Tunica agnata. Album oculi.* Pic. Justin. fol. 133. Juraré yo que estaba V. m. criada à pechos de buena madre, que en el *blanco de los ojos* se lo echa à V. m. de vér un niño.

Blanco y tinto. Ordinariamente se entiende y dice del vino, sin nombrarle. Assi lo siente Covarrubias en su Thesoro. Lop. Dorot. fol. 30. Yá Teodora nuestra léngua es una calabriada de *blanco y tinto.* Quev. Mus. 5. Xac. 9.

El que en Medina del Campo
hizo de vestir al vino,
Sastre de azumbres y arróbas,
Ropero de blanco y tinto.

Armado en *blanco*, ù de punta en *blanco.* Cubierto de armas blancas todo el cuerpo, desde los piés hasta la cabéza. Lat. *Cataphractus, a, um. A capite ad calcem armis tectus.* Comend. sob. las 300. fol. 35. Y viendo al Rey Minos qué andaba entre los suyos *armado en blanco* enamorósse de él. Quev. Mus. 5. Bail. 10.

No de punta en blanco
ván armadas *yá;*
mas de puño en blanca,
y de puño en Reál.

Beber con *blanco.* Phrase que se entiende de los caballos, para dár à entender que tienen alguna señál blanca en el hocico, de la qual se infiére que serán buenos y leáles. Lat. *Equus labris candidis distinctus.*

Carta *blanca.* Se dice en el juego de los náipes quando no hai figúra alguna entre todos los que se juntan en una mano. Lat. *Folia lusoria inutilia.*

Carta *blanca.* En el juego de los cientos es calidád privilegiada, que se paga.

Dár carta *blanca* à uno. Es darle plena y absolúta facultád para que haga y execúte lo que quisiere, ò le pareciére conveniente tocante à alguna matéria, dependéncia, ò tratádo. Lat. *Plenam facultatem alicui facere.*

Dár en el *blanco.* Acertar con el tiro dando en la señál propuesta. Lat. *Collineare*, vel *Metæ album jaculo contingere.* Jacint. Pol. fol. 69. Y aunque sea tiradór, querémos que quando tire, no tire à dár, ni *dé* jamás, aunque sea *en el blanco.*

Dár en el *blanco.* Metaphoricamente se dice quando alguno conjetúra, dice, ù discurre alguna cosa obscúra, acertando en ella. Lat. *Rem acu tangere.*

Firma en *blanco*, ù despacho en *blanco.* Se llama la que se dá à prevención, dexando lugár para que se escriba sobre ella lo que se quisiere. Lat. *Charta pura, chirographo munita.* Mend. Guerr. de Gran. lib. 4. fol. 141. Enviábale la Patente en *blanco*, para que el Duque hinchesse la persóna que le pareciesse mas à propósito. Pinel. Retrat. pl. 93. Dando estas cédulas *en blanco*, quedando al arbítrio de quien las recibía llenarlas como mejor le conviniesse.

Dexar en *blanco.* Es dexar sin escribir alguna parte, ò cosa que debía estar escrita. Lat. *Aliquod spatium in folio vacuum relinquere.* Ov. Hist. Chil. fol. 412. Quiero *dexar en blanco* esta hoja, aunque no será una, sino muchas las que habrá de llenar.

el

el Autor, para dár à conocer al mundo los heróicos hechos de eſte ilúſtre varón.

Dexar en *blanco* à uno. Metaphoricamente ſe dice para ſignificar que à alguno ſe le dexa ſin lo que pretendía, ù deſeaba. Lat. *Aliquem fruſtrare. Fidem fallere.*

Hijo de la gallína *blanca*. Modo de hablar que trahe Covarrubias en ſu Theſoro, y dice ſignifica lo miſmo que Dichoſo, aquel à quien todo le ſucéde bién: ſi yá no es como dice Malára, Cent. 7. refr. 81. que eſte nombre ſe aplica al que es mui regalón, porque como los pollos de las gallínas blancas ſe crían con mas cuidádo, por la particularidád del colór, aſsi en llamar al hombre hijo de la gallína blanca ſe dá à entender la delicadéza y regálo con que ſe cría. Eſta locución proverbiál es traducida à la letra del Adágio Latino, que ſe halla en Juvenal, Sat. 13. *Gallinæ filius albæ.*

Hombre *blanco*, Muger *blanca*. Lo miſmo que perſóna honrada, noble, de calidád conocída: porque como los negros, mulátos, Berberiſcos y otras gentes que entre noſotros ſon tenidas por baladíes y deſpreciables, carécen regularmente del colór blanco, que tienen caſi ſiempre los Européos: el ſer hombre blanco, ò muger blanca ſe tiene como por una prerogativa de la naturaléza, que califica de bien nacidos à los que la poſſéen: y aſsi ſuele decirſe, No ſe hace eſto entre hombres blancos, para denotar que alguna acción es mala, y própria ſolamente de gente ruín. Lat. *Vir ingenuus. Mulier ingenua.*

Labór *blanca*. Es el trabájo que hacen las mugéres, quando coſen con primór en lienzo delgádo, à diferéncia de quando hacen média, calcéta, encáxes, ù otras labóres, que aunque ſean en coſa blanca no ſe llama labór blanca. Lat. *Opus linteárium.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 48. Y quiero hacer ſabidór à vueſtra merced que en hacer vainillas y *labór blanca* ninguna me ha echado el pié adelante.

Madéra en *blanco*. Llámaſe aſsi la talla antes de dorarſe, ò pintarſe. Lat. *Sculptura expers coloris, vel ornatus.*

Mágia *blanca*. Cierto arte de hacer coſas extraordinárias, mediante el conocimiento de los ſecrétos de la naturaléza: las quales cree el pueblo que no ſe pueden hacer ſino por arte del diablo. Lat. *Magia licita.*

Maravediſes *blancos*. Monéda antígua de Caſtilla, cuyo verdadéro valór ſe ignora yá; pero ſe colíge claramente de la ley 2. del tit. 33. de la partid. 7. que valían menos que los maravediſes prietos. Don Diego de Covarrubias en ſu tratado de monédas ſoſpecha que el maravedí blanco valía diez dinéros, como el que ſe uſaba en ſu tiempo, y prueba que el maravedí blanco valía la mitád que el maravedí de monéda vieja. Partid. 7. tit. 33. ley 2. Si algun home compraſſe de otro alguna coſa por précio de mil maravedis, y el vendedór dixeſſe que ſu entendimiento era que eſtos *maravediſes* fueſſen de los negros, è el compradór dixeſſe que eran de los *blancos*, &c.

Monéda *blanca*. Género de monéda de mui baxa ley, que como conſta de las Cortes de Briviesca del año de 1387. hizo labrar el Rey Don Juan el Primero, para pagar al Duque de Alencaſtre lo que le debía. Lat. *Minimi, & non admodum explorati pretii moneta Hiſpanica.*

No diſtinguir lo *blanco* de lo negro. Díceſe del que es tan ignorante, que por claras que eſtén las coſas no las conóce, ni hace perfecto juicio de ellas. Lat. *Inter alba, & atra nil diſcernere.*

No sé ſi Fulano es *blanco*, ò negro. Phraſe que vale lo miſmo que decir, No le conozco. Uſaſe de ella tanto para ſignificar la falta de conocimiento materiál de la perſóna, como de conocimiento formál de la calidád y prendas de algun ſugéto. Lat. *Albus ne ſit, an ater, ignoro.*

Poner los ojos en *blanco*. Se dice con mucha propriedád de los que levantan los ojos al Cielo con algun afecto vehemente: pues como para mirar à lo alto ſe llevan las niñas hácia el párpado ſuperiór, queda tan deſcubierto el blanco de los ojos, que caſi parécen blancos todos ellos. Lat. *Lumina in altum vehementer ſuſtollere, intendere.* Villalob. Problem. fol. 69. Allí los gemídos al Cielo con los *ojos pueſtos en blanco*.

Poner los ojos en *blanco*. Se dice tambien de aquellos que con la fuerza de algun accidente tuercen la viſta, de modo que ſe les encubren las niñas de los ojos, y ſolo manifieſtan lo blanco de ellos. Lat. *Lumina pervertere.*

Ponerſe mas *blanco* que el papél. Phraſe exagerativa, con que ſe pondéra que alguna Perſóna ſe puſo deſcolorída por miédo, cólera, ù otro qualquier movimiento vehemente del ánimo. Lat. *Pallére metu.*

Quedarſe en *blanco*. Phraſe que ſignifica lo miſmo que quedarſe ſin lo que ſe deſeaba, no conſeguir lo que ſe pretendía. Puede aludir eſta phraſe, ò à los blancos que ſe dexan en las eſcritúras, ò à las cedulillas blancas, con que ſuelen echarſe las ſuertes: pues como en una vá eſcrito el oficio, alhája, ò coſa que ſe ſortéa, y las demás ſon blancas, ſe quedan en blanco todos, menos el que logra la ſuerte. Lat. *Spe fruſtrari, deſtitui.* Alfar. fol. 289. Yo le dixe: dexáos de pléitos, y tomad vueſtro ſayo, y no gaſteis la capa, que *os quedareis en blanco* ſin uno, ni otro, y el Eſcribáno lo ha de llevar todo.

Ropa *blanca*. Todo género de ropa hecha de lienzo: como ſon camiſas, ſábanas, ſervilléta, corvátas, &c. Lat. *Veſtis linea interior.* Quev. Tacañ. cap. 4. Cinco colchónes, y ocho ſábanas, ocho almohádas, quatro tapíces, un cofre con *ropa blanca*, y las demás zarandájas de caſa.

Baza compueſta à la *blanca* denueſta. Refr. que dá à entender que el aſséo y compoſtúra vencen muchas veces à la belléza natural de las coſas: como ſe experimenta en la mugér moréna, que ſin embargo del defecto de ſu colór, ſi ſe compóne y aderéza, paréce mejór que la mugér blanca, ſi eſta carécе del debido adorno. Malar. Cent. 9. Refr. 84. Lat.

Subfuſca facies interim tamen lota,
Nitore, credo, ſæpè candidam vincit.

Manos *blancas* no ofenden, pero duelen. Refr. con que ſe ſignifica mui de ordinário que los desáires de las mugéres ſon ſenſibles, aunque no agravian, del modo que duele una bofetáda que dá

una

una muger à un hombre, aunque no le ofende por los privilégios de que goza la debilidád de su sexo. Lat.

Non candidæ ullum dedecus manus ferunt:
Doloris aſt oportet aliquid ut ferant.

Vilo *blanco*, no sé si es gordo, ò si es delgádo. Refr. con que se motéja à los que se pagan de la apariéncia de las cosas sin examinar su calidád. Pudo tomarse de las mugéres, que quando compran lienzo, no repáran en que sea gordo, ni en que sea delgádo, sino en que sea baráto: aunque Malara Cent. 6. Refr. 22. le entiende de una muger que al tiempo de vér al nóvio solo le reparó en el colór del rostro, y no consideró si casaba con hombre rico, ò pobre. Lat.

Fui coloris teſtis: at de ceteris
Nil curioſa prænotandis extiti.

BLANCOR. s. m. Lo mismo que Blancúra. Es voz poco usada. Lat. *Albitudo. Albor, oris.* Gong. Soled. 1.

Immobil se quedó ſobre un lentiſco,
verde blancór *del agradable riſco.*

BLANCURA. s. f. Abstracto de Blanco. Qualidád que se halla en las cosas blancas. Lat. *Albor. Albitudo.* Quev. Fort. Y las que son blancas sin hartarse de *blancúra* se nievan de solimán. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 24. El colór tan inclinado à la *blancúra*, ò tan lejos de la obscuridád, que parecía extrangéro entre los de su Nación. Pant. Vexam. 1.

Que es tal la blancúra *mia,*
que el ſeſſo mas atinado,
duda ſi ſoi Licenciado,
de carne, ù de cotonía.

BLANDALES. Ciertos aparéjos que en los navíos vienen de los Masteléros à fijarse en las mesas de guarnición, para sustentar y aguantar los otros Masteléros, y los mismos se suelen poner en el Banprés. Palac. Instruc. naut.

BLANDAMENTE. adv. Suavemente, con blandúra. Lat. *Molliter.* Pellic. Argen. lib. 1. fol. 73. Así admitidos se postraban à sus piés, y luego se volvían todos *blandamente* con el ramo. Arteag. Rim. fol. 126.

Blandamente *violentas*
pudo advertir mi temór
uñas de una ave, que abrazos,
mas que preſſa executó.

Blandamente. Significa por metáphora lo mismo que con apacibilidád, mansedumbre, ò dulzúra. Lat. *Leniter.* Fr. Luis de Gran. Symb. part. 1. cap. 3. Verás correr *blandamente* los rios entre los prados verdes. Saav. Empr. 8. Los Ministros han de representar *blandamente* al Príncipe (quando es obligación de su oficio) las cosas que pueden encendelle la ira, ò causalle disgusto. Burg. Gatom. Sylv. 1.

Ella como le vió que yá exhalaba
blandamente *el eſpiritu en ſuſpiros.*

BLANDEAR. v. n. Aflojar, ceder à la dificultad, no estar firme en algun propósito. Lat. *Nutare. Vacillare. Titubare.* Marm. Descripc. de Afric. lib. 5. fol. 217. El qual como sintiesse *blandear* à Hazén Agá se fué para él acompañado de otros Turcos. Fuenm. S. Pio V. fol. 97. Hasta que à hierro entraron los nuestros, nadie *blandeó*. Marian. Hist. Esp. lib. 16. cap. 5. Con estas amonestaciónes parecía que el Rey de Castilla *blandeaba* algo; si bien era el que estaba mas lejos de acordarse.

Blandear. v. a. Hacer à otro que mude de parecer ò propósito. Lat. *In aliquam voluntatem aliquem adducere. Ad aliquid faciendum impellere, inducere.* Pellic. Argen. lib. 1. fol. 54. Ninguna cosa se *blandee* en tu Pátria, ò en la extraña, fuera de la virtúd, ò el vício.

Blandear la lanza. Lo mismo que vibrarla, ò cimbrarla à una parte y à otra con la fortaléza del brazo. Lat. *Haſtam vibrare. Torquére.* Covarr. en la palabra Blanda. *Blandear la lanza* es cimbrarla à una parte y à otra con la fuerza del brazo, como lo hacen los Ginéres. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 21. Y el que lo intentáre primero, ha de passar por la punta de esta *lanza*, y en esto la *blandeó* tan fuerte y tan diestramente, que puso pavór en todos los que no le conocían.

Blandear con otro. Lo mismo que contemporizar, ù complacer. Lat. *Alicui indulgere, obſequi, obſecundare.* Marian. Hist. Esp. lib. 16. cap. 5. *Blandeaba* el Rey de Castilla con los Grandes, que andaban alborotádos.

BLANDEO. s. m. La calidád buena ò mala, áspera ò suáve, principalmente en los Montes ù Dehessas: y así se dice que tienen bueno ò mal blandéo segun la calidád del suelo: porque si este es áspero, pedregóso y desapacible, se dice que el tal Monte ù Dehessa tiene mal blandéo, y por el contrário se dice que le tiene bueno, si la tierra no es fragósa, sino docil, apacible, y facil para que el ganádo la huelle blandamente, de donde toma el orígen esta voz. Lat. *Saxoſum, & immite ſolum*, vel contra. *Herboſum & lene.*

BLANDEZA. s. f. Lo mismo que Blandúra. Esta voz no tiene uso, aunque la trahe Bartholomé de Barrientos en su Lima barbariei. Lat. *Lenitudo.*

BLANDICIA. s. f. Lo mismo que adulación, ò lisonja. Es voz antiquada y puramente Latina. Lat. *Indulgentia. Obſequentia, æ.* Comend. sob. las 300. fol. 81. No consiente la Justícia cosa alguna de *blandicia*, por donde haya de dexar algo de su constanza y gravedád.

BLANDIR. v. a. Mover la espáda, vara, pica, ò lanza, con un movimiento trémulo, asiéndola de uno de sus dos extrémos. Lat. *Motare.* Ov. Hist. Chil. fol. 194. Se puso de su parte *blandiendo* una lanza contra el Gobernadór su amo. Pant. Romanc. 1.

Teſiphone la priméra
habló deſde el negro ſitio
à Plutón aſsi, blandiendo
con infauſta lumbre un pino.

BLANDISSIMO, MA. superl. de Blando. Mui blando. Usase en las acepciónes de tierno, afable, docil, suave, &c. Lat. *Leniſsimus, a, um.* Fern. de Herr. sob. la Egl. 2. de Garcil. Otras hilando el oro le reducían en *blandíſsimo* estambre. Pellic. Argen. lib. 1. fol. 76. El semblante indica su *blandíſsimo* ánimo.

BLANDO, DA. adj. Lo contrário de duro, lo suave al tacto, lo que se dexa tratar de las manos sin resisténcia: como la seda, la piél de algunos

animáles y otras cosas asi. Es voz puramente Latina, de cuyo Idióma la tomó el Castellano, aunque en diversa significación. Lat. *Mollis, et e.* B. Ciud. R. Epist. 74. Las mas grandes media libra no pesan, è tan moles, è *blandas*, cá à las espúmas del mar espesadas semejan. Alfar. fol. 193. El dia que en tu casa pudieres comer con piedras duras, no quieras en la ajéna pabos *blandos*.

Blanda. En la Germanía quiere decir la Cama. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Lectum, i.*

Blando. Metaphoricamente significa lo mismo que lisongéro, halagueño, suave, agradable. Lat. *Comis. Lenis. Suavis.* Mend. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 13. Avisando al Conde de la provisión, con palabras *blandas* y comedidas. Pellic. Argen. lib. 1. fol. 7. En los exórdios de su Monarquía dexó descubrir el ánimo *blando* y familiár à muchos de los principales, que le manifestaron facil, y no con bastante severidád. Saav. Empr. 39. Los Aragoneses admitieron à la Coróna al Infante Don Fernando sobrino del Rey Don Martin, enamorados de su *blando* y agradable trato.

Blando. Se suele usar como adverbio, y vale lo mismo que Blandamente, con suavidád, con blandúra. Lat. *Molliter. Leniter.* Cast. Solorz. Donair.

Traté en el primer consórcio
de hablar alto, y pisar récio;
mas en aqueste procuro
pisar blando, y *hablar quedo.*

Blando de boca. Se dice propriamente del caballo, ò mula, yegua, ò macho, que por tener la boca delicada y suave, siente mucho los toques del bocádo. Lat. *Equus ore nimis molli, & indocili.*

Blando de boca. Se dice metaphoricamente por el que es facil en decir lo que sabe, y debiéra callar. Lat. *Qui quæcumque in buccam venit facile effutit.*

Blando de carona. Se dice con propriedád de las béstias que tienen el pellejo delicado, por cuya razón se les hacen maradúras facilmente, ò con la silla, ò con la albarda. Lat. *Delicati dorsi equus.* Pic. Justin. fol. 8. Unos surquillos que me han salido à la cara, que algunos les llaman arrúgas, y engañanse, que no lo son, sino que mi rostro es mui *blando de caróna.*

Blando de carona. Metaphoricamente se dice del hombre pegajoso, y que con facilidád se enamóra, y del que es floxo, y para poco trabájo. Lat. *Homo delicatus, & mollis.*

Blando de corazon. El que de qualquiera cosa se lastíma y compadéce. Lat. *Clemens. Miti.*

Hombre *blando.* Se entiende el afeminado, y que no es para el trabájo. Lat. *Mollis. Effœminatus.* Fuenm. S. Pio V. fol. 81. Reparte España varónes fuertes por los Presídios de Itália, Guerras de Flandes, frontéras de Africa, y quédase con los *blandos*, è inútiles.

Llevar *blanda* la mano. Phrase que significa lo mismo que tratar con benignidád. Entiendese casi siempre del que reprehende à alguno con suavidád y templanza. Lat. *Benigne obiurgare, regere.*

Migas *blandas.* Apódo con que regularmente se motéja de inútil à la Persóna que todo lo hace con floxedád y blandúra reprehensible: porque del modo que las migas en estando blandas no sirven, ni se pueden comer, assi las persónas que todo lo hacen con este género de blandúra y dexamiento no aprovechan para nada. Lat. *Homo lentus, remissus, ignavus.*

Blandon. s. m. Hacha de cera para alumbrar. Covarr. dice que es palabra tomada del Francés *Brandons*, que significa esto mismo. Lat. *Fax, cis. Cereus, ei. Funale, is.* Guev. M. A. lib. 1. cap. 2. Has de saber que el Emperador llevaba un *blandón* ardiendo delante de s. Colmen. Hist. de Segob. cap. 41. fol. 515. Seguían las Cofradías con pendónes y Crucifixos grandes y vistosos, y número grande de *blandónes* de cera blanca.

Blandon. Por methonimia se entiende aquel hachéro, ò candeléro grande en que ordinariamente se ponen las hachas ò blandónes de cera: y esta es yá la significación en que mas comunmente se usa de esta voz. Estos blandónes son de metál, ù de madéra: por lo general son torneados, y tienen sus piés de várias hechúras, unas veces redondos, otras quadrados, y otras en triángulo. Lat. *Candelabrum.* Colmen. Hist. de Segob. cap. 49. fol. 632. Levantaron el mas rico Altar que ha visto Castilla, por la cópia de *blandónes*, candeléros, ramilletes, macétas y otras muchas piezas de plata que le adornaban. Ov. Hist. Chil. fol. 764. Entre los balaustres que ván rodeando hasta lo alto todo este túmulo están repartidos muchos *blandónes* de plata.

Medio *blandón.* Lo mismo que un Blandón pequeño. Llámase assi, por ser en el tamáño como la mirad de uno de los blandónes regulares. Lat. *Candelabrum mediocris magnitudinis.* Mantuan. Casamient. de Esp. y Franc. fol. 130. Estaban seis *medios blandónes* de plata dorada.

Blandujo, ja. adj. diminut. de Blando en todas sus acepciónes. Es voz baxa, y Covarr. la llama Barbara. Lat. *Mollicellus, a, um.*

Blandura. s. f. Qualidád de las cosas blandas, mediante la qual son suaves al tacto, y reciben facilmente qualquiera impresión. Lat. *Mollities, ei. Mollitia. Mollitudo.* Fr. Luis de Gran. Symb. part. 1. cap. 3. Lo que acrecienta esta admiración es vér que tanta variedád de cosas tan diferentes en las figúras, virtúdes y oficios, duréza y *blandúra*, vienen à forjarse de una tan simple matéria, como es aquella de que se fabrica el cuerpo humáno.

Blandura. Metaphoricamente es lo mismo que Afabilidád, agrado, suavidád en el trato, en las acciónes, en la condición, en las palabras, &c. Lat. *Lenitas. Suavitas.* Marian. Hist. Esp. lib. 10. cap. 12. Cada qual de los dos se señaló, y se la ganó al otro en modéstia, y en *blandúra.* Mend. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 26. La aspereza de unos, la *blandúra* de otros, la limitación de todos causaba irresolución de provisiones, y otros inconvenientes. Saav. Empr. 42. Lo peligroso y duro de la guerra se hace suave al que obedece, con la *blandúra* del que manda.

Blandura. Tambien vale lo mismo que regalo, deléite y delicadéza. Lat. *Languor. Inertia.* Fr. Luis de Leon, La perfect. casad. §. 12. Conviene mucho que desechemos los regálos muelles, porque su *blandúra* y demasía excesiva afeminan

la fortaleza de la Fé, y la enflaquécen. PELLIC. Argen. lib. 1. fol. 36. Era yá el tiempo de la comída en que los Trinachrios apúran el cuidado sobre toda la *blandúra* de los demás Griegos.

BLANDURA. Significa asimismo floxedád y negligéncia. Lat. *Socordia. Inertia.* B. ARGENS. Rim. pl. 204.

Que el valór que en blandúras *se afemína*
Con detrimento cierto de las cosas
Públicas, él minístra à su ruína.

BLANDURA. Se toma tambien por palabra halagueña, ò requiebro. Lat. *Blandiciæ, arum.* FR. LUIS DE LEON, La perfecta casada, §. 9. Vió un mancébo, y llegóse à él y prendióle, y dixole con cara relamida, *blandúras.*

BLANDURA. Se llama el emplasto que se aplica à las postémas, ù à otro qualquier género de tumór, para que se ablanden y madúren. Lat. *Lenimen.*

BLANDURA. Es tambien cierto aféite de que usan las mugéres para parecer mas blancas. Lat. *Fucus. Medicamen.* ALFAR. fol. 399. Quédense los copétes, las *blandúras*, los colóres, y la buena tez para las Damas.

BLANDURA DE TIEMPO. Es aquella humedád que sin llover suele experimentarse en el áire, quando el tiempo hace mudanza desde los hielos, ó la mucha sequedád: y casi siempre es anúncio de las llávias. Lat. *Uda aëris tempestas.*

BLANDURILLA. s. f. dimin. de Blandúra, que solo tiene uso en la acepción de aféite, que usan las mugéres para parecer blancas. Lat. *Molliusculum faciei medicamen.* PANT. Rom. 9.

Que tener luciente el rostro
à poder de medicínas,
esso concediólo el Cielo
à qualquiera blandurilla.

BLANQUEADOR (Blanqueadór.) s. m. El que blanquea alguna cosa. Lat. *Opifex albarius.*

BLANQUEADURA. s. f. La acción de Blanquear, ò poner blanca alguna cosa. Lat. *Dealbatio. Alboris inductio.*

BLANQUEAMIENTO. s. m. Lo mismo que Blanqueadúra.

BLANQUEAMIENTO. Metaphoricamente vale lo mismo que apariéncia, falsedád, engáño. Es poco usado. Lat. *Fallacia. Species ficta.* RAMOS DEL MANZAN. Prolog. à la respuesta de Esp. al tratad. de Franc. Y para hacerlo con sinceridád de vista y exámen en sus proposiciones, se ha llegado à apartar los velámenes y *blanqueamientos* engañosos con que las cubre.

BLANQUEAR. v. a. Poner blanca alguna cosa como la paréd, el lienzo, la cera y otras cosas. Lat. *Dealbare. Alborem alicui rei afferre.* ALFAR. fol. 292. Como en una conversación dixesse que queria *blanquear* su casa, y luego pintarla, le dixo uno de los presentes: harto mejór hará vuestra merced en pintarla primero, y *blanquearla* despues. QUEV. Fort. Entre ellos las mugéres siendo negras, ò morénas, *se blanquéan* con guisados de albayalde. L. ARGENS. Rim. fol. 64.

Aqui para enrubiar el sahumério
De aquesse mismo azéite, que blanquéa
Los huessos de la boca, ò cimentério.

BLANQUEAR. v. n. Mostrar alguna cosa la blancúra que tiene en sí. Lat. *Albere. Albescere.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 4. num. 9. *Blanqueaban* calaveras de hombres y huessos de caballos amontonados. CERV. Persil. lib. 1. cap. 22. Vieron venir un barco, que le *blanqueában* los costados. GONG. Sonet. que empieza: Aunque à rocas de fé.

He visto blanqueando *las arénas*
De tantos nunca sepultados huessos.

BLANQUEADO, DA. part. pas. del verbo Blanquear. Lo que yá ha recibido blancúra. Lat. *Dealbatus.* RECOP. lib. 5. tit. 21. ley 14. de las declaraciones de las leyes passadas. Y que los Acuñadóres no la acúñen no viniendo bien *blanqueáda.* Ov. Hist. Chil. fol. 31. Quedan estos sepultados, no en sepulcros *blanqueádos* por defuera, ni debaxo de frias losas y helado marmol, sino dentro del mismo hielo y nieve. PELLIC. Argen. lib. 1. fol. 17. Tenia en la entrada *blanqueadas* con cal las parédes, para poblallo de pintúras y versos.

BLANQUECEDOR. s. m. El oficial de las casas de monéda que blanquéce las monédas de plata y de vellón antes de acuñarlas. Es verbal del verbo Blanquecer. Lat. *Monetæ albarius opifex.* RECOP. lib. 5. tit. 21. l. 31. de las declaraciones de las leyes passadas. El dicho nuestro Thesoréro tome las dichas monédas de plata y vellón de poder del *blanquecedór*, y las dé à monedear.

BLANQUECER. v. a. Voz própria de Platéros y Monedéros, entre los quales vale lo mismo que blanquear, ò poner blanca la plata, ù otra qualquiera cosa: cuya operación se hace recociendo entre brasas la barra ò alhája que se quiere blanquear, y metiéndola despues en la páila en que están hirviendo los ingredientes, para lavarla y purificarla, despues se limpia con un paño, y queda lustrósa. Es voz compuesta del nombre Blanco, y del verbo Hacer. Tiene la anomalía de los acabados en *ecer*, como Blanquezca, &c. Lat. *Monetam purgare, abstergere, dealbare.* RECOP. lib. 5. tit. 21. ley 34. de las declaraciones de las leyes passadas. Al qual mandámos que despues de selladas no consienta *blanquecer* otra vez la monéda de vellón, ni se *blanquezca*, ni consienta recocer las monédas de oro ni plata, ni *blanquecer* los reales despues de acuñados.

BLANQUECER. v. n. Irse haziendo blanca alguna cosa que es de otro colór. Lat. *Albicare.* Ov. Hist. Chil. fol. 43. Porque he observado que el negro vá con el tiempo *blanqueciendo*, aun estando dentro de una caxa.

BLANQUECIDO, DA. part. pas. del verbo Blanquecer en sus acepciónes. Lat. *Dealbatus.* RECOP. lib. 5. tit. 21. ley. 31. de las declaraciones de las leyes passadas. Mandámos que de assi *blanquecidas* las dichas monédas de plata y vellón el dicho nuestro Thesoréro.....las dé à monedear. B. CIUD. R. Epist. 55. Dentro tenía como raíz negra, è los Cabos de toda ella eran mas *blanquecídos* que en la mitád.

BLANQUECINO, NA. adj. Lo que tira à blanco sin serlo perfectamente, por estar mezclado con otro colór. Lat. *Albidus. Subalbidus. Candicans, tis.* QUEV. Fort. Y empiezan à gastar gente prieta, escarmentados de *blanquecinos* y cenicientos. LAG. Dioscor. lib. 1. cap. 8. Tiénese por mejór uña la que se trahe del mar roxo, y es *blanquecina* y grassa.

BLANQUEO. ſ. m. La acción de blanquear, ò poner blanca alguna coſa. Es voz mas próprìa, y uſada que blanqueadúra y blanqueamiento. Lat. *Albarium, ii. Opus albarium.* ARDEMANS. Gobiern. Polit. de las fábricas, pl. 77. Pero es de notar, aunque haya polvo, ſi las parédes eſtán deſcoſtradas, aſsi el *blanquéo*, como el jaarro, el quarto abunda de humedád.

BLANQUERIA (Blanquería.) ſ. f. Voz peculiár de la Coruña, donde llaman aſsi à ciertos prados de céſped ſiempre verde, cruzados de vários canáles de agua, donde ſe blanquéan las telas de lienzo. Es tomada del Francés *Blancherie*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Officina albaria.*

BLANQUERO. ſ. m. El que curte las pieles, y las quita el pelo, que comunmente ſe llama Curtidór. Es voz del uſo de Aragón. ESTAT. DE ZARAG. pl. 216. Los oficios mecánicos infraſcritos, que ſon pelaires, colchonéros.....zurradóres, *blanquéros*, ſombreréros, &c.

BLANQUIBOL. ſ. m. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario, y la pone por ſynónymo de albayalde. Veaſe. Es voz antiquada.

BLANQUICION. ſ. f. Término próprio de las caſas de moneda, donde llaman aſsi à la operación de blanquear el metal antes de acuñarle. Lat. *Monetalis purgatio, abſterſio.* RECOP. lib. 5. tit. 21. ley 14. de las declaraciones añadidas à eſte tit. Otroſi mandámos que ſe tenga gran cuidádo en lo que toca à la *blanquición* de las dichas piezas, y que los acuñadóres no la acúñen no viniendo bien blanqueada; antes la hagan tornar à hundir à coſta de los dichos obréros de la *blanquición.*

BLANQUILLA. ſ. f. dimin. de Blanca. Uſaſe de eſta voz por modo de hablar familiarmente para expreſſar la cortedád del valór de la moneda llamada Blanca; no porque ella en ſí ſea menór, ù de menór précio. Lat. *Minutulum, i.* ALFAR. fol. 90. Ayudábales à trabajar, ſeguía ſus paſſos, andaba ſus eſtaciones, con que allegaba mis *blanquillas.* BARBAD. Coron. fol. 68. Eſtas *blanquillas* ſe os ofrecen ſolamente para que las gaſteis en el regálo de vueſtra cura.

BLANQUILLA. Se llama en Aragón cierta eſpécie de uva blanca pequeña, buena à la viſta, pero con punta de ágrio. Algunos la llaman uva de Dama. Lat. *Leptórax, cis.*

Buenos dias Pedro Diaz: mas quiſiera mis *blanquillas.* Refr. para motejar à los que quieren pagar en corteſías à ſus acreedóres. Lat.

Heus, nummulos exſolve, rogo, quos credidi;
Urbanitatis immemor fiam tuæ.

BLANQUILLO, LLA. adj. dimin. de Blanco. Lo que tira à blanco ſin ſerlo perfectamente. Uſaſe mucho eſte adjetivo para diſtinguir una eſpécie de trigo, que llaman en Caſtilla Trigo blanquillo, y al pan que ſe hace dél, Pan blanquillo. Lat. *Albidus.*

BLANQUIMENTO. ſ. m. Voz próprìa de Platéros y Monedéros, los quales llaman aſsi al cocimiento que hacen de agua con raſúras y ſal, ò con agua fuerte, para blanquear la plata, y con agua raſúras y ſal, ò con vinágre, para blanquear el cobre ſegun ſu calidád, por haver unos que neceſsitan de blanquimento mas fuerte que otros para quedar blanqueados. Lat. *Medicata aqua ad eluendum argentum.*

BLANQUIZAL (Blanquizál.) ſ. m. Voz Provincial de la Mancha, donde llaman aſsi à las tierras blanquízas, ò que blanquéan, del modo que llaman rubiáles à las coloradas, y negrizáles à las que ſon negras. Lat. *Ager albicans, tis.*

BLANQUIZO, ZA. adj. Covarr. dice es el colór que tira à blanco mortecino, como el que tienen las coſas enfermas y mal ſanas. Daſe comunmente eſte nombre à las que haviendo ſido blancas, y teñidoſe deſpues con algun colór, ſe les vá gaſtando el tinte, y ván deſcubriendo poco à poco la blancúra que antes tuvieron; aunque otras veces ſe toma por lo miſmo que Blanquizco y blanquecíno. Lat. *Pallidus, vel ſubalbicans color.*

BLAO. adj. de una term. Lo miſmo que Azúl. Es voz antiquada, y ſolo conſerva ſu uſo entre los Reyes de Armas, los quales llaman aſsi comunmente al colór azúl: pues como los Eſpañoles tomáron de los Franceſes las reglas y leyes para ordenar los eſcúdos de armas, conſervan caſi todas las voces con que hablan de eſta matéria: y como ellos llaman *Bleu* al colór azúl, aſsi noſotros con corta inflexión llamámos Blão al miſmo colór. Lat. *Cæruleus color.* PULGAR. Gloſ. de la copl. 1. de Ming. Revul. Dime Revulgo, ò República, donde eſtá tu ſayo de *blão*? y es de ſaber que *blão* es colór azúl, que ſignifica lealtád, ſegun la deſcripción de los colores. MEX. Nobil. lib. 3. cap. 8. Es de ſaber que el colór azúl, que es dicho *blão*, repreſenta áire.

BLASMAR. v. a. Vituperar, acuſar, ò hablar mal de uno. Puede ſer ſyncope de Blaſphemar, ò tomado del *Blaſmer* de los Franceſes, que ſignifica condenar alguna mala acción, acuſarla, reprehenderla afrentoſamente. Es voz antiquada. Lat. *Criminari. Obtrectare. Maledicere.* CHRON. GEN. part. 1. cap. 67. E eſta fué una coſa de que *blaſmó* todo el mundo à los Romános. MEN. copl. 7.

Dame licéncia mudable fortúna,
Porque yo blaſme *de tí lo que debo.*

BLASMO. ſ. m. Lo miſmo que Afrenta, vitupério. Es voz antiquada, y que ſe pudo tomar del Francés *Blaſme*, que ſignifica reprehenſión dada, ò merecida por alguna acción culpable. Don Joſeph Martinez de la Puente, epitome de la Chron. del Rey Don Juan el II. de Caſtilla, lib. 4. cap. 23. fol. 293. dice que blaſmo es lo miſmo que perjuício y eſcándalo; pero la primera explicación paréce mas ſegúra. Lat. *Probrum. Maledictum. Contumelia.* CHRON. DEL REY DON JUAN EL II. año 53. cap. 130. Con toda forma y orden de derécho en gran *blaſmo* de todos, y defraudando mis rentas. BLANC. Coment. pl. 410. Deſeando proveyer à tanto inconveniente, et apartar, et guardar ſu honra y fama de todo *blaſmo* et cargo.

BLASON. ſ. m. El arte de explicar y deſcribir los eſcúdos de armas que tocan à cada linág, Ciudád, ò perſóna. Várias ſon las opiniones que hai ſobre la etymología de eſta voz; pero lo fixo es que los Eſpañoles la tomáron de los Franceſes, de quienes aprendiéron el arte heráldica, reſpecto de haver ſido ellos los primeros que en tiem-

tiempo de Luis el Joven redúxeron à preceptos el uſo de las armas: y aſsi como los Franceſes llaman blasón à la ciencia de deſcifrar y diſtribuir los cuerpos, ſymbolos, ò figúras de que conſta el eſcúdo de cada linâge, llaman tambien blasón los Eſpañoles (y otras Naciónes) à la diſtribución y explicación que ſe hace de los tales eſcúdos de armas. Lat. *Interpretatio ſcutarii typi. Symbolicarum gentis imaginum explicatio, aut deſignatio.* Mex. Nobil. lib. 3. cap. 2. Agóra has de ſaber primeramente que coſa ſon armas, como han de ſer trahidas, y en la orden de ellas que coſas ſe han de guardar, y como ha de ſer fecho el *blasón* de ellas.

Blason. Se toma caſi ſiempre por el miſmo eſcúdo de armas; pues aunque ſea verdád que entre armas y blasón hai la diferéncia que dice el Doctor Ludovico de Leſpine, en ſu libro intitulado Leyes del blasón: eſto es, que armas ſon la diviſa que los nobles llevan en ſus eſcúdos y armas de veſtir y de defenſa, de donde tomaron el nombre por methonimia, y blasón es la pintúra y explicación de los tales eſcúdos de armas: con todo eſſo el uſo ha confundido de ſuerte eſta diferéncia, que yá por blasón ſe entienden comunmente las miſmas armas aſsi ordenadas y diſtribuidas en los eſcúdos. Lat. *Deſcriptum gentis imaginibus ſcutum*, vel *Stemma, tis.* Puent. Conven. lib. 3. cap. 20. Tomó por armas una Cruz, *blasón* antíguo de todas eſtas Províncias. Jacint. Pol. fol. 55. Sus valeroſos ſuceſſores, que con ſu eſpáda pretendieron ſus *blasónes*, y con ſu valór los alcanzáron.

Blason. Significa tambien por methonímia lo miſmo que honór y glória, tomando la cáuſa por el efecto: pues como los blasónes, ò eſcúdos de armas iluſtran y dán eſtimación à las perſónas que los trahen: aſsi por blasón ſe entiende el miſmo honór y glória con que fueron adquiridos. Lat. *Decus. Ornamentum. Gloria.* Cornej. Chron. tom. 1. lib. 3. cap. 25. Gózaſe la Religión Seráphica con la dicha de tenerla por uno de ſus mas glorioſos *blasónes*. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 59. Su *blasón* es la firmeza, y ſu profeſsión el guardarla con ſuavidád. Gong. Sonet. que empieza: Florido en años.

Quede en marmol tu nombre eſclarecido,
Firme à las ondas, ſordo à la harmonia,
Blasón *del tiempo, eſcollo del olvido.*

Blason. Muchas veces vale tanto como vanidád, jactáncia, vanaglória, por lo mal que regularmente ſe uſa de los verdaderos blasónes. Lat. *Jactantia. Inanis faſtus.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 16. cap. 7. Mal parecerá ſer floxos en la peléa, y en ſus caſas hacer grandes amenázas y *blasónes*. Colmenar, Hiſt. de Segob. cap. 26. fol. 304. *Blasón* de la muerte en el modo, y en la brevedád. Alfar. fol. 248. Y entonces los que ſucéden hacen *blasón* de aquello miſmo, que ſus paſſados tuvieron por afrenta.

BLASONADOR, RA. ſ. m. y f. La Perſóna que es jactanciosa, la que hace oſtentación de ſus coſas con demaſiada ſatisfacción de sí miſma. Lat. *Glorioſus. Immodicus rerum ſuarum jactator.* Villalob. Probl. fol. 15. O ſi es gran preſuntuoſa, y *blaſonadóra* de linâges.

BLASONAR. v. a. Explicar, diſponer bien, repartir legitimamente el eſcúdo de armas de alguna familia, ò Província, ſegun leyes y reglas de Armería. Lat. *Conceptis verbis atque ordine ſcutarium typum enunciare, deſignare.* Mex. Nobil. Todo noble, generoſo, ò fidalgo debe ſaber quales ſon las armas de ſu linâge: è ſabidas verdaderamente ſabellas *blaſonar*.

Blasonar. Alabar, engrandecer, enſalzar. En eſte ſignificado tiene poco uſo en lo moderno eſta voz. Lat. *Inani faſtu ſe ac ſua tumide oſtentare, venditare, Efferre ſe inſolentius.* Saav. Empr. 17. El que *blasóna* las acciónes de ſus Avuélos, y no las imita, ſeñála la diferéncia que hai de ellos à él. Quev. Dedicat. de la Vid. de Epicter. En los afánes de la Corte..... donde tantos ſon forzados à reir ſus lágrymas, y à *blaſonar* ſu gemído. Mend. Vid. de nueſtra Señora, Copl. 413.

Qué falſa glória! qué Egypto
de un hermoſo vitupério!
blaſone *à Roma tres veces,*
una triumpho, y dos incéndio.

Blasonar. v. n. Hacer oſtentación de alguna coſa glorioſa con alabanza própria, preciarſe de haver hecho, ù dicho alguna coſa digna de ſer loada. Lat. *Faſtu efferri. Glorioſè ſe oſtentare.* Maner. Apolog. cap. 14. Si eſtas indecéncias de vueſtros Dioſes ſon verdaderas las debierais ocultar; ſi falſas no ſe debieran fingir por hombres que *blasónan* de religioſiſsimos. Pellic. Argen. lib. 1. fol. 34. Saldria fugitivo de la Isla, y *blaſonaria* en ſu pátria, quan ſin caſtigo burló à Sicilia. Berg. Gatem. Sylv. 3.

Blaſonar *en auséncia,*
no tiene de mugéres diferéncia.

Blasonar del arnes. Phraſe que trahe Covarr. en ſu Theſoro, y dice vale tanto como hablar echando fanfarrias, y contando en tiempo de paz, las valentías que no ha hecho en la guerra, ſin que haya mas certidumbre que decirlo él. Lat. *Belli facinora inaniter jactare.*

BLASPHEMADOR. ſ. m. El que blaſphéma, ò que injuria à Dios, ò à ſus Santos con palabras. Es voz poco uſada, porque comunmente ſe dice Blaſphémo. Lat. *Verbis in Deum & Divina contumelioſus, & injurius.* L. Puent. part. 4. Medit. 44. Sin dár mueſtras ni por palabra, ni por meneo de algun ſentimiento, ò queja contra ſus *blaſphemadóres*. Villalob. Probl. fol. 53. Y tanto es mas loco el *blaſphemadór*.

BLASPHEMAMENTE. adv. Lo miſmo que ſacrilegamente, irreligioſamente, y con deſacáto contra Dios, ò ſus Santos. Lat. *In Deum vel Divina contumelioſè, injurioſè.* Hort. Paneg. fol. 310. Los deſagrávios de Jeſu Chriſto nueſtro Señor en una imagen ſuya, *blaſphemamente* injuriada de unos hijos de Dios, y hermanos nueſtros de Padre.

BLASPHEMAR. v. n. Segun el ſentído uniforme de los Santos Padres y los Theólogos es injuriar con palabras à Dios, à ſus Santos, ò tambien las coſas Divinas ò Sagrádas. Viene del Latino Eccleſiáſtico *Blaſphemare*, tomado del Griego. Lat. *Deum, vel ſacra dictis ſacrilegis execrare, devovere.* Ordenam. R. lib. 8. tit. 8. l. 2. Allende las dichas penas ordenámos que qualquier que *blaſphema-*

re

re de Dios, ù de la Virgen Maria, que por eſſe meſmo fecho le corten la léngua, le dén cien azótes publicamente por juſtícia. NAVARR. Man. cap. 12. num. 81. *Blaſphemar* es decir interior, ò exteriormente alguna injúria contra Dios, ò ſus Santos. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 2. cap. 16. Deſtrúyen los Templos, deſpedázan las Aras, *blaſphéman* de Dios.

BLASPHEMAR. Es tambien lo miſmo que maldecir, vituperar, y mas propriamente dañar à alguno en la fama. Lat. *Convíciari. Devovére. Execrari.* ORDENAM. R. lib. 8. tit. 8. l. 3. Porque algunos malos hombres, no temiendo à Dios, y olvidando la lealtad à que ſon tenúdos à ſu Señor y Rey natural, y à ſus Réinos donde ſon naturáles, ſe atréven con malícia à *blaſphemar* y decir palabras injuriosas y feas contra Nos. PELLIC. Argen. lib. 1. fol. 12. *Blaſphemando* con furór deſenvuelto de que huvieſſe aſpirado. MEN. Copl. 33.

Las quales inclino sú las correcciones
de los entendidos, à quien ſolo teman;
mas no de groſſeros, que ſiempre blâſphéman,
ſegun la rudéza de ſus opiniones.

BLASPHEMATORIO, RIA. adj. Lo miſmo que Blaſphémo. Voz poco uſada. Lat. *In Deum vel Sanctos contumelioſus.* NAVARR. Man. cap. 12. num. 84. Aunque ſi atendió à las palabras, y que ellas eran *blaſphematórias*, pecádo mortál.

BLASPHEMIA. ſ. f. Principalmente ſe entiende lo que impia y ſacrilegamente por modo de injúria ſe dice de Dios, de Maria Santiſsima, de los Santos, y de las coſas ſagrádas, aunque el que habla en eſta conformidád no dé aſſenſo à las palabras que pronúncia. Es voz tomada del Griego *Blaſphemia*. NAVARR. Man. cap. 12. num. 81. La *blaſphémia* es contrária à la confeſsión de la Fé, y à la charidád Divina, y derrueca à la Divina Bondád. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 5. cap. 9. Prohibió con penas particulares de afrenta, ò privación de honóres los juramentos y *blaſphémias*.

BLASPHEMIA. La palabra, ò palabras que injuriosamente ſe dicen contra alguno, dañándole en la reputación. Lat. *Execratio. Maledictum*, *i*. RECOP. lib. 8. tit. 4. l. 3. Qualquier que las tales coſas y *blaſphémias* dixeren contra noſotros, ò contra qualquier de Nos, contra la Réina, ò contra nueſtro eſtádo Reál, &c. CERV. Quix. tom. 1. cap. 4. Pero voſotros pagareis la gran *blaſphémia* que haveis dicho contra tamáña beldád, como es la de mi ſeñóra. L. ARGENS. Rim. fol. 76.

Y ſi del ocio huyendo por recréo
buſca la diſcreción de la Académia,
(que ſer humilde tiene por trophéo)
le ſigue y le perſigue la blaſphémia.

BLASPHEMO, MA. adj. El que impia y ſacrilegamente habla de Dios, de Maria Santiſsima, de los Santos, y de las coſas ſagrádas. Es del Latino Eccleſiáſtico *Blaſphemus*. Lat. *Impio ore in Deum ſacrilegus*. CORNEJ. Chron. tom. 1. lib. 3. cap. 22. Eſta adverténcia ha hecho forzoſa la impiedád *blaſphéma* de Kemnicio pérfido herége. ALPAR. fol. 175. Siempre un ladrón, un *blaſphémo*, un rufián, y un deſalmado acaba en las manos de otro ſu iguál. MEND. Vida de nueſtra Señora, Copl. 452.

..... O quan tempráno
quiſo entrar Dios deſmintiendo;
y triumphando del que bruto
oſsó negarlo blaſphémo!

BLASPHEMO. Es tambien el que falſa è indebidamente habla mal de alguna coſa. Lat. *Convíciator. Execrator. Maledicus*. B. ARGENS. Rim. fol. 245.

El Proverbio vulgar Corte, ò Cortijo,
(en mi opinion) fué loco, ò fué blaſphémo,
digno de una mordáza quien lo dixo.

BLATA. ſ. f. Qualquier género de polilla, ò carcóma. Es voz poco uſada, y puramente Latina *Blatta*, *æ*. LAG. Dioſc. lib. 2. cap. 35. Lo interiór de las *blatas* que ſe hallan en los molínos, ſi majado con azéite, ò frito ſe inſtila dentro de los oídos que duelen, quita el dolór.

BLAUCHETE. ſ. m. Lo miſmo que Gato, ſegun dice Argóte de Molína en el Indice de algunas voces de la léngua antigua Caſtellana, que pone en el Conde Lucanor. Lat. *Catus. Felis*. C. LUCAN. cap. 45. Y caló alderredór, y vió un *blauchéte*, y mandó que le dieſſe del agua à las manos.

BLEDO. ſ. m. Cierta eſpécie de berros ſylveſtres mui parecidos à los ordinários en el tamáño y forma de la hoja. Hailos blancos y roxos: los roxos produ̇cen el tallo colorado, aunque al paſſo que crecen, ſe ván ſiempre obſcureciendo. Ambas eſpécies hacen la ſimiente por el tallo y por los ramos à manéra de racimillos: como la del panizo ſalvage. Eſta voz ſale del idióma Griego, en el qual ſe llama *Blíton* lo que no tiene gúſto ni ſabór alguno: como le ſucede à eſta hierba, que es mui insípida al paladár, aunque ſuele comerſe guiſada, y mientras ſe cuece, deſpide un olór mui agradable. Lat. *Blítum*, *i*. LAG. Dioſc. lib. 2. cap. 108. Guiſanſe tambien los *bléedos* como la otra hortaliza. ACOST. Hiſt. Ind. lib. 5. cap. 20. Con un Idolo hecho de maſſa de *bledos* y maiz amaſſado con miél.

No darſele un *bledo*. Phraſe con que ſe ſignifica la última deſeſtimación que ſe hace de alguna coſa, por lo poco que vale eſta hierba. Lat. *Flocci non facere*. GONG. Rom. burl. 10.

No ſe le dá un bledo
que el otro le eſcriba,
ò doſel le cubra,
ò adornele Mitra.

No importar, ò no valer un *bledo*. Phraſe con que ſe dá à entender que alguna coſa es deſpreciable, ù de ningun valór: y tambien que no ſe debe hacer caſo ni eſtimación muchas veces de lo que ſe dice, ò murmúra de uno. Lat. *Res blitea*. h. e. *nullius pretii*. QUEV. Cuent. Empezaron todos à encogerſe de hombros, y à decir, que ſe rugia cierta coſa, y que aunque *no importaba un bledo* baſtaba el run, run, y el que dirán.

BLONDO, DA. adj. Voz Francéſa nuevamente introducida en nueſtro idióma, para ſignificar el colór extremadamente rúbio, que toca caſi en blanco. Uſanla mucho los Peluquéros por ſer colór próprio de cabellos. Lat. *Flavus*, *a*, *um*. *E rufo candidus*.

BLOQUEAR. v. a. Cercar una Plaza à lo largo, ocupándola los paſſos para ſujetarla por hambre, ò impedir que ſe le introduzca gente, y vi-

ve-

veres, hasta que formalmente se le ponga el sítio, ò se le atáque. Es voz militar y nuevamente introducida en nuestra léngua, tomada de los Francéses, que llaman *Bloquer* al circundar, ceñir y cerrar por todas partes una Plaza, ocupándola todos los passos y avenídas. Lat. *Circumcludere. Circumsepire.*

BLOQUEADO, DA. part. pas. Cercado à lo largo, y tomadas las avenídas. Lat. *Circumclusus. Præclusas.*

BLOQUEO. s. m. La acción de cercar desde lejos una Plaza, sin estrecharla con atáques y baterías. Es voz tomada de la léngua Francésa, en la qual se llama *Blocus* este género de operación. Lat. *Omnium ad arcem aditum intercluso.* ALCAZ. Vid. de San Julian, lib. 2. cap. 1. Tanto que el Rey huvo de contentarse con reducir el cerco, mas à *bloquéo* que à sitio regulár.....dexando à cargo del Rey de Aragón el *bloquéo* de Cuenca con el gobierno de las armas.

B O.

BOALAGE. s. m. Espécie de tributo que se paga en Aragón de los bueyes, de que son exentos los Infanzónes y Ricoshombres. Es voz antiquada. Lat. *Tributum quoddam ex bubus.* CALV. Sum. de Fuer. de Arag. fol. 178. Los Infanzónes, Ricoshombres, Milites no están obligados dár *boaláge* ni herbáge al señor Rey.

BOALAR. s. m. Lo próprio que Vedado, término acotado. Es voz antígua de Aragón. Lat. *Limes vel terminus septus, vel designatus.* CALV. Sum. de Fuer. de Arag. fol. 351. *Boalár* no se puede hacer sin licéncia del Rey, sino quanto terná un tiro de ballesta. ORDEN. DE ALCAÑIZ. pl. 106. Si hallaren ganádo en alguna heredád haciendo daño, ò dentro la huerta, ò en el *boalár*, y vedado, estén obligados à hacerlo salir luego.

BOATO. s. m. El tono de la voz afectada, presuntuosa y arrogante. Viene del Latino *Boatus, us*, y en esta acepción tiene poco uso. CASTILL. SOLORZ. Donair. fol. 125.

En descompuestos boátos,
oy gana borla de tonto.

BOATO. Mas comunmente se toma por el fausto exteriór y pompa que se gasta en los hechos y cosas que salen à la vista de todos: como son criados, vestídos, &c. Lat. *Fastus. Pompa.* MARM. Descripc. de Afric. fol. 196. Y toda su magnificéncia, *boáto* y riquézas consiste en tener muchos camellos.

BOBADA. s. f. Dicho, ò hecho nécio, y como ridículo, y lo mismo que Bobería. Lat. *Fatuitas. Stoliditas.* PANT. part. 2. Rom. 3.

Decir que el áire la tiembla
es bobáda *Cortandro.*

BOBALIAS. s. m. El que es mui bobo, y corresponde al aumentativo Bobázo, y casi significa lo mismo. Es voz vulgar. Lat. *Stupidus. Stultus. Ineptus. Insipiens.*

BOBALICON. s. m. Aument. Lo mismo que Bobázo, ò Bobalías. Es voz vulgar. GONG. Letr. var. 22.

Que piense un bobalicón
que no hai quien su Dama toque.

BOBALISON. s. m. Lo mismo que Bobalicón.

BOBAMENTE. adv. Simple y neciamente, con tontería. Lat. *Stultè. Stupidè. Insulsè.*

BOBAMENTE. Vale tambien sin cuidado ni estúdio, ò trabájo: y assi se suele decir Se le entró bobamente por las puertas la fortúna, se está comiendo bobamente tanta renta, &c. Lat. *Inopinatè. Temerè.*

BOBARRIA (Bobárria.) s. m. Lo mismo que Bobarrón, ò Bobalías. Es voz inventada por el vulgo. Lat. *Fatuus. Stultus.*

BOBARRON. s. m. Aument. de Bobo. El que es mui bobo, nécio y simple, demostrándolo en sus dichos y acciónes. Es voz jocosa y vulgar. Lat. *Valde hebes & ineptus, stupidus & insulsus.* PIC. JUSTIN. fol. 152. A buenas noches pabón, deshace el rodancho mosquilón, arrimate gigantón, que eres un *bobarrón.*

BOBATICAMENTE. adv. Con poca prudéncia, inadvertida y neciamente. Lat. *Fatuè. Stolidè.*

BOBATICO (Bobático.) s. m. El sugéto que es bobo de contínuo. Lat. *Fatuus. Stolidus.*

BOBAZO. s. m. Aumentat. de Bobo. Sumamente simple, bobo y majadéro. Lat. *Valde stolidus, stupidus.*

BOBEAR. v. n. Hacer ù decir necedádes y simplézas, ò cosas disparatadas. Lat. *Desipere. Insipienter, aut stolidè agere.*

BOBEAR. Metaphoricamente significa gastar el tiempo inutilmente, empleándole en cosas vanas, y de que no se saca provecho alguno: como los que andan haciendo terréro à las mugéres, y passean las calles como por oficio. Lat. *Nugari. Nugas agere.*

Hacer *bobear* à otro. Disponerle y encaminarle à que incurra en alguna simpléza. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Infatuare.*

Qué haces bobo? *Bobeo*: escribo lo que me deben, y borro lo que debo. Refr. contra algunos bellácos, que con capa de sencilléz procúran engañar à los otros, y hacer su negócio por qualesquiera medios. Lat.

Hem morio, quid cogitas? stultissimus
Appingo mihi debita, aboleo quæ debeo.

BOBEDA. Vease Bóveda.

BOBEDAD. s. f. Lo mismo que Simplicidád y bobería. Vease. Es voz antiquada. GUEV. Epist. à Doña Francisca de Guevára, pl. 427. Mas no me mandeis adivinar, porque yá podría ser decir yo en este caso alguna simplicidád ò *bobedád.*

BOBERIA. s. f. Dicho, ò hecho nécio, simple y disparatado. Viene del nombre Bobo. Lat. *Stultitia. Stoliditas. Nugæ, arum.* ANT. AGUST. Dial. fol. 199. Y otras *boberías* de la Gentilidád. LOP. Philom. fol. 158.

Reprehender al que mas quien sabe menos,
Es vanidád enxerta en bobería.

BOBERIA. Se llama tambien la incapacidád misma, y falta de entendimiento que padéce el que es bobo. Lat. *Mentis stupiditas.*

BOBIBELLACO. s. m. El bobo con mucha malícia que siempre está desconfiado, y ni se le puede reducir, ni es facil de engañar por vivir receloso de todo. Es palabra jocosa, inventada y compuesta de Bobo y belláco. Lat. *Gallidus gerro. Astutus nugator.* PIC. JUSTIN. fol. 150. Assi se

se aliviara un poco del cansáncio que suele tener de tratar con algunos *bobibellácos* como él.

BOBICULTO, TA. adj. La Persóna, ò cosa como papél, libro, ù otra composición boba; pero que afecta en el estílo querer parecer discréta. Es voz compuesta de los nombres Bobo y culto; pero jocósa, y sólo usada en lo Poético. Lat. *Exculti, ut sibi videtur, sermonis futilis blaterator.* Esquilach. Rim. Cart. 3.

Pues yá si acáso en la revuelta llega
A concurrir el coche prisionéro,
Donde una bobiculta *se desplitga.*

BOBILIS, BOBILIS. Modo de hablar adverbiál, que regularmente vá precedido de la partícula De, y su significado corresponde à De balde, sin trabájo, ni merecerlo, por una fortúna deshecha. Duplícase siempre el bóbilis para dár mas fuerza al significado y phrase, que es vulgar y permitída en lo jocóso. Su origen viene de la palabra Bobo con terminación Latina en bilis para hacerla mas ridícula. Lat. *Ultro. Citra negotium, vel operam.* Quev. Cuent. Qué quería? llevarse de *bóbilis bóbilis* mi hacienda? Cerv. Quix. tom. 2. cap. 71. Para que yo le comunique con otro de *bóbilis bóbilis.*

BOBILLO, LLA. s. m. y f. dimin. de Bobo. La Persóna que no es totalmente boba; pero no tiene todo el juício y seso que es regulár. Mas comunmente se toma por voz de cariño, que usan los Padres y los mayóres con los muchachos y gente de su casa. Lat. *Stultulus.* Quev. Tacañ. cap. 21. Anda *bobillo*, que si te inquietaban las mugéres, bien sabes tu, que soi yo fiél perpétuo en esta tierra de essa mercadería. Pic. Justin. fol. 174. Lo malo era que yo era tan *bobilla*, que si me preguntáran qué pedía à Dios con tantas reverências, no sabría responder.

Bobillo. s. m. Jarro vidriádo, ancho de vientre, y barrigúdo, con una asa à modo de puchéro. Covarr. dice se llamó assi por lo gordo y panzúdo. Lat. *Vasculum, i.*

Bobillo. Se llama tambien el encaxe que trahían las mugéres antiguamente prendido al rededór del escóte, que caía hácia abaxo como valóna. Lat. *Muliebre quoddam ornamentum, ab uno ad alterum humerum excurrens.*

BOBINA (Bobína.) s. m. Lo mismo que bobo, à quien por su simplicidád le hacen executar quanto quieren, y le trahen al retortéro como las mugéres al huso. Es voz tomada del Francés *Bobine*, que significa Huso, y vulgarmente usada en Aragón. Lat. *Insipiens. Stolidus. Fatuus.*

BOBISSIMAMENTE. adv. Mui simplemente, sin alguna luz de entendimiento ù discreción. Lat. *Stultissimè.*

BOBISSIMO, MA. superl. de bobo. El mui simple y mentecáto. Es voz que en lo sério tiene poco uso, y solo se usa en la conversación para ponderar que uno es totalmente incapáz y sin luz de entendimiento. Lat. *Stultissimus.*

BOBITO. s. m. dimin. de bobo. Lo mismo que Bobillo, y es usado como por cariño, y familiarmente. Alfar. fol. 25. Y dándome con su mano unos golpecitos debaxo de la barba, me dixo, y adonde vá el *bobito*?

BOBO, BA. s. m. y f. La Persóna nécia, de poco entendimiento y capacidád. Covarr. dice viene de la voz Latina *Bos*, aludiendo à que assi como el buey es pesado y tardo en su movimiento, del mismo modo lo es el bobo en aprender y entender en las operaciones del alma. Lat. *Stultus. Fatuus.* Nieremb. Difer. lib. 5. cap. 8. §. 2. Entonces le dixeron que solo faltaba una *boba* que estaba en la cocina. Pic. Justin. fol. 152. Si le tornasse à requerir el cañál, despues de haver comido mas guindas que él arrobas de *bobo*?

Bobo. Segun Covarr. se llama el Morál como por antíphrasi, porque paréce tener conocimiento y prudéncia para no brotar hasta que passan los hielos. Lat. *Morus, i.*

Bobo. Se llamaba antiguamente, segun Covarr. un tocado que echaban por debaxo de la barba para abultar la cara, aludiendo à los bobos que por lo común son carrillúdos. Lat. *Muliebre tegmen, quod caput & mentum perstringebat.* Pant. Rom. 18.

Toma oficio y almidóna
las valónas y los bobos.

Bobo. En los entremeses de las comédias se llama el que hace el papél de Gracioso, porque con dichos y chistes, que parécen simplezas, divierte y alegra al auditório. Lat. *Sannio, onis.* Quev. Mus. 7. Rom. burl. 8.

Parecieronme entreméses,
con sus dos bobos *las pobres.*

Bobo. En Germanía significa el Hurto parecidō, segun Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Furtum suo domino restitutum.*

Como *bobo.* Ironía con que se pinta al que por agúdo y discréto se valió de la ocasión, y consiguió lo que deseaba. Lat. *Scilicet stultè.* Quev. Mus. 6. Rom. 2.

El Dios toro como bobo,
del mar se llegó à las ondas.

Engaña *bobos.* Apódo que se dá à los que, con cosas de poco valór y sola apariéncia, andan embaucando à otros que son de poco sesso y simples, para quitarles lo que tienen de utilidád y provecho. Lat. *Stultorum aut amentium ludificator.* Quev. Mus. 6. Rom. 91.

Este mundo engaña bobos,
engaitador de sentidos.

Entre *bobos* anda el juego. Phrase que se dice quando los que pretenden alguna cosa son igualmente bellácos y diestros, que con dificultad se dexarán engañar, y por esso se suele añadir: y todos eran fulléros. Lat. *Inter stultos scilicet simplicesque res agitur.* Quev. Mus. 5. Xac. 13.

Entre bobos anda el juego,
no sino huevos assados.

Es mui *bobo* para Alcalde. Phrase vulgár que se dice del que no es à propósito para nada: y con ella se dá à entender su incapacidád è inhabilidád. Lat. *Ineptus est & stultus capiendo muneri.*

Limon *bobo.* Cierta espécie de limónes, mas grandes que los ordinários, de que hai cópia en Andalucía y Valéncia. Lat. *Citreum limonium grandius.*

Manga *boba.* La manga ancha, que no tiene puño, ni se ajusta al brazo. Lat. *Manica sine adstrigmentis.*

No es para *bobos.* Modo de hablar con que se dá à entender que una cosa es dificultosa y árdua, y

que

que necesita una grande habilidad para tratarse y manejarse. Lat. *Magnum quid, & magnæ cogitationis.*

No jueguen *bobos*. Se dice quando à alguno por inadverténcia, ù descuido suyo, le han engañado en algun negócio. Lat. *Ne simplices & stulti ludant.*

Paréce *bobo*. Locución vulgár que se suele usar ironicamente, y se dice del que en los ajustes y conciertos tira siempre à sacar el mejor partido. Lat. *Videtur scilicet stultus.* Quev. Musa. 6. Romance. 79.

Julio, que paréce bobo,
es el mes que por las tiendas
pide con mayor calór,
y demanda con mas fuerza.

Quereis hacerme mas *bobo* de lo que soi? Expresión familiár de que uno suele valerse, para expressar que entiende y sabe lo que se trata, quando otros quieren deslumbrarle, y persuadirle à que entienda, ò haga lo contrário. Lat. *Stultiorem me ne facere cupis, quàm sim?*

Bobos van al mercado, cada qual con su asno. Refr. contra los que por salir con la suya insisten nécia y porfiadamente en su dictámen, aunque conozcan es contra razón. Lat.

Ad nundinas it asinus, & simul vectus.

Al *bobo* múdale el juego. Refr. aludiendo à algunos sugétos, que sin saber ni entender lo mas claro y facil de las artes, tienen de memória algunos puntos ò matérias obscúras para ostentar erudición y sabiduría: y aconséja que à estos se les muden qüestiones, para sacar en claro su ignoráncia. Lat.

Varias subinde garrulo move lites:
Ostendet ille protinus leves nugas.

De *bobos* y *bobas* se hinchen las bodas. Refr. que enséña que la gente de juício concurre con dificultad à festines y banquétes, pues denóta poco sesso, reflexión y maduréz dedicarse à estas fiestas. Lat.

Homunculis mulierculisque perstrepunt,
Honestiorum quanvis, ipsæ nuptiæ.

El *bobo* si es callado por sesúdo es reputado. Refr. que enséña ser gran prudéncia ocultar con el silénicio lo que falta à la capacidád. Lat.

Cum tacet, haud quicquam difert sapientibus amens.

Mulo coxo, y hijo *bobo* lo sufren todo. Refr. que se dixo, porque ni el mulo coxo puede abreviar ò acceleтar el passo, por mas golpes que le dén con la vara, ni el hijo que es simple siente los impropérios y baldónes que se le dicen por su incapacidád. Lat.

Aut mulus aliquis claudicans, aut natus stupens;
Qui cogitur tot fustis ictus ut ferat.

Ovejas *bobas* por dó vá una ván todas. Refr. contra los nécios, que siguen ciegamente à los que ván delante, sin advertir donde los guian. Lat.

Quà fertur una, stultius quo non genus,
Oves feruntur ceteræ cæco impetu.

Si soi *bobo* metanme el dedo en la boca. Refr. que denóta que ninguno hai tan simple, que para su negócio no sepa lo bastante, y atienda à sus cosas, como que son útiles à su provécho. Lat.

Tantus tibi cum videar esse nunc rudis,
Ori admoveto, heus, indicem lubens meo.

BOBON (Bobón.) s. m. Aument. de bobo. Bobo en gran manéra, y con pesadéz. Es voz que solo tiene uso en la conversación familiár, y en lo jocóso. Lat. *Nimis stupidus.*

BOBONCILLO, LLA. s. m. y f. La Persóna simple, ò innocente en sentído irónico. Es próprio de la conversación familiár, y de la Poesía jocósa. Gong. Rom. burl. 4.

Narciso, no el de las flores,
pompa que vocal sepulcro
construyó à su boboncilla
en el valle mas profundo.

BOBOTE. s. m. Aument. de bobo. El simple y abobado; pero sin ser perjudiciál en sus cosas. Entrem. de la burla de los Capones.

Que ha dos horas que digo à este bobóte
Que lleve à assar à la pastelería
Unos capónes que me envió mi tía.

BOBUNO, NA. adj. Cosa de bobos, ò lo que es próprio y común en ellos. Es voz inventada y jocósa. Lat. *Res stulta.* Pic. Justin. fol. 193. Yo pienso que estos salvages le quadraron por dos razónes, la una por la conveniéncia *bobúna.*

BOCA. s. f. En los racionáles es la parte del rostro que está debaxo de la naríz abierta y formada entre dos lábios, y con una capacidád interiór, que llega hasta las fáuces, por la qual respíran, hablan, recíben el alimento, y despiden la salíva y otros excrementos. En los irracionales es la parte de la cabéza ò cara, por donde respíran, percíben el alimento, y arrójan lo que à la naturaleza es nocívo, y forman el sonído y manéra de voz que cada uno tiene conforme à su espécie: como el ladrído del perro, el mugído del buey, &c. Viene del Latino *Bucca*, que significa esto mismo. Partid. 2. tit. 4. l. 1. Todo home, è mayormente el Rey se debe mucho guardar en su palabra.... cá despues que sale de la *boca* non puede home facer que non sea dicha. Fr. Luis de Gran. Symb. part. 1. cap. 26. La primera digestión, y el primer oficiál que la hace es la *boca*. Saav. Empr. 12. Los locos tienen el corazón en la *boca*, y los cuerdos la *boca* en el corazón.

Boca. Se toma por abertúra, rotúra y agujéro grande: y assi se dice Boca de la tierra, boca de cueva. Lat. *Hiatus, us.* Mend. Guerr. de Gran. lib. 4. num. 29. Y diciendo esto se fué para la *boca* de la cueva. Corr. Argen. fol. 87.

De las obscúras bocas *de la tierra.*

Boca. Espécie de camarón semejante al cangréjo; pero mas pequéño, cuya carne, ò substáncia es sabrosa, y está encerrada en unas como váinas ò costras algo fuertes. Es voz usada en Andalucía y Provincias confinantes: y regularmente se usa mas en plurál, diciendo Bocas. Lat. *Cammari species.*

Boca. En Germanía significa el Reál. Juan Hidalgo en su Vocabulario.

Bocas. En el juego de la argolla se llama la parte del aro, que no tiene las rayas que se dicen barras, y el que entra la bola por ellas ha de volverlas à deshacer, para poder en adelante ganar raya. Los muchachos llaman Culas, por ser la parte opuesta à las barras ù delantéra. Lat. *Antica pars metæ annularis in ludo Armillari.*

Boca abaxo, y boca arriba. Es el modo de eſtar pueſto, ò echado uno, ù alguna coſa con la boca mirando al ſuelo, ò al Cielo. Lat. *Supinus. Pronus,a,um.* Fr. Luis de Gran. Symb.part.2. cap. 13. §. 1. Arraſtrándolos unas veces *boca arriba*, otras veces por las eſpaldas, y hiriéndolos continuamente con palos y piedras. Esteb. fol. 45. Donde eſtaba quatro horas como caballo de lacerado *boca abáxo* y ſin comer.

Boca con boca. Phraſe adverbial, que expreſſa el modo de eſtar dos mui juntos. Trahela Covarr. en la palabra Boca. Lat. *Propius alicui eſſe.* Ercill. Arauc. Cant.13.

Y con piadoſos ojos laſtimoſa,
Boca con boca *aſsi le conjuraba.*

Boca de calle, de puente, &c. La entrada y principio de ella. Suele uſarſe la de la calle ſin la partícula De, diciendo Bocacalle, y aſsi es mas frequiente; pero es ſyncopado. Lat. *Viæ vel pontis aditus, ingreſſus, us.* Pulg. Chron. de los Reyes Cath. cap.59. La gente de los Portogueſes, y los tiros de pólvora que eſtaban aſſentados contra la *boca de la puente* lo impedían de manéra, que no podian ſalir.

Boca de cañon, tiro, ù pieza de artilleria. Es la parte por donde ſe carga y deſcarga. Lat. *Tormenti os, oris.* Argens. Maluc. lib.2. fol.55. Arrója azúfre, humo y piedras berméjas, como por *bocas* de bombardas. Ercill. Arauc. Cant.32.

A la boca de *un grueſſo* tiro *atados,*
Fueron dándole fuego ajuſticiados.

Boca de costal. La abertúra por donde ſe llena y vácia. Lat. *Sacci os.* Quev. Muſ.6. Rom.41.

Las bocas deſcomulgadas,
pues tantos dinéros cueſtan,
ſean yá bocas de coſtál,
porque las aten por ellas.

Boca de escorpion. Se llama la del maldiciente y murmuradór, porque no habla palabra que no ſea mordiendo, y envenenando à aquellos de quienes habla. Lat. *Os maledicum. Homo mordaciſsimus.*

Boca de espuerta. A ſemejanza de la eſpuerta que caſi toda es boca, ſe llama aſsi la boca grande y raſgada, y tambien la que no guarda ſecréto alguno, ſino que dice facilmente quanto ſabe, y lo vácia al inſtante: y aſsi añáden algunos el adjetivo Rota para explicar mas la facilidád en hablar, diciendo: Es una boca de eſpuerta rota. Lat. *Os patulum.*

Boca de estomago. Es aquella parte que média entre el pecho y el vientre, en que ſe recibe y cuece el alimento para diſtribuirle à las partes del cuerpo. Lat. *Stomachus, i,* vel *Os ventriculi.*

Boca de estomago. Llaman tambien aſsi, ò entienden vulgarmente, la parte exteriór que correſpónde à la verdadéra boca del eſtómago. Lat. *Extima pars ſtomachi, ſeu oris ventriculi.*

Boca de fuego. Se llama generalmente toda arma que ſe carga, y hace ſu efecto con la pólvora; pero con eſpecialidád ſe entiende de las que ſe manéjan con la mano, como eſcopéta, piſtóla, trabúco, &c. Lat. *Arma ignifera, vel igniflua.* Solis, Hiſt. de Nuev.Eſp.lib.4. cap.9. Formó Hernan Cortés ſus tres eſquadróne: puſo en ſu lugár las picas, las *bocas de fuego*: repitió las órdenes à los Cabos.

Boca de gachas. Apódo que ſe aplíca al que tiene el habla débil y confúſa, que no ſe le percibe bien lo que habla: y tambien al que hace mucha ſaliva quando habla, ſalpicando à los que le oyen. Lat. *Blæſus, i.*

Boca de herida, ò llaga. Es la rotúra, ò agujéro que hace la miſma herida en el cutis, ò piél, que es por donde ſe empieza à internar. Lat. *Vulneris labrum.* Hortens. Mar. fol.241. Con tantos gritos como dabair haſta en la Cruz las *bocas de las heridas.*

Boca de horno. Se llama aſsi la abertúra que ſe le hace para meter la leña y el pan, ò lo que ſe ha de cocer en él. Lat. *Præfurnium, ii.*

Boca de hucha. La que es undida hácia adentro, à ſemejanza de las ciſúras que tienen las huchas de barro, en que los muchachos guardan los ochavos, que ſon mas undidas por la parte interiór, para que no los puedan ſacar con facilidád. Lat. *Os compreſsis labris.*

Boca de lobo. Expreſsión común y vulgár para ſignificar la noche que es mui obſcúra, como ſuelen ſer las del Invierno, y quando el Cielo eſtá cubierto de nubes mui eſpéſas. Paréce haverſe tomado eſta locución, ò porque la boca del lobo es mucho mas negra que lo demás del cuerpo, ò porque el lobo no ſe deſcubre, ſino en la obſcuridád. Lat. *Atra, tenebroſa nox.* Quev. Fort. Noche de Invierno de las que llaman *boca de lobo.*

Boca de Puerto. La entrada de él viniendo de la mar. Lat. *Aditus, vel os portus.* Cerv. Quix. tom.1. cap. 39. Echando la gente en tierra fortificó la *boca del puerto*, y eſtúvoſe quedo.

Boca de rio. Es la parte por donde entra, y deſagua en el mar. Tosc. tom.8. pl.188. Lat. *Oſtium.* Marian. Hiſt. Eſp. lib.1. cap. 22. El *rio* Niger entra en el mar por dos *bocas.* Baren. Guerr. de Fland. pl. 85. Deſáguan en el Océano con *bocas* tan profundas y eſpacioſas, que perdída la forma de *rios*, paréce llevan al mar nuevos mares.

Boca de risa. Phraſe que dá à entender la apacibilidád, dulzúra y agrádo que alguno tiene, ò mueſtra en el ſemblante y las palabras. Tambien ſe dice Cara de riſa. *Grata oris ſpecies, jucunda, accepta.*

Boca que dice de no, dira de si. Phraſe vulgár, y máxima de los aſtúto y entremetidos, que no ſe rinden, aunque ſe les niegue una y otra vez lo que pretenden; ſino que buſcan otra coyuntúra en que el que ha de conceder eſté de mejór humór para hacer la grácia. Lat. *Is qui modò negavit, poſtmodum annuet.*

A *boca.* adv. que expreſſa el modo de tratar algun negócio de palabra, y carteándoſe los ſugétos, y no por cartas, ò papéles. Lat. *Coràm agere cum aliquo.*

A *boca* de coſtál. Phraſe adverbiál, que ſegun Covarr. vale lo próprio que ſin medída, ſin taſſa, y como à bulto. Lat. *Nulla menſuræ ratione habita.*

A *boca* de Invierno. Lo miſmo que al principio del Invierno. Lat. *Appetente hyeme.* Fr. Luis de Gran. Symb. part. 1. cap. 14. Tiene tambien otra diſ-

cre-

creción la ovéja con toda ſu ſimplicidád, que *à boca del Invierno* ſe dá gran prieſſa à comer.

A *boca* de noche. Lo miſmo que al anochecer, al crepúſculo de la tarde, ò al tocar las Avemarias. Lat. *Appetente nocte.* Esteb. fol. 308. Salí *à boca de noche* de la Ciudád como gran ſeñor, ò como mercadante de banco roto.

A *boca* de ſorna. Phraſe de la Germanía, que es lo miſmo que à boca de noche. Cerv. Nov. 3. fol. 114. Que yo iré allá *à boca de ſorna*, y haré cala y cata. Esteb. fol. 326. Y que me convenía andar de dia con eſcolta, y *à boca de ſorna* con patrulla.

A *boca* llena. Modo adverbiál. Significa lo miſmo que publicamente, con claridád y ſin rebózo, ni diſsimulación. Lat. *Plenis buccis. Pleniori ore.* Maner. Apolog. cap. 21. Yá lo decímos, y publicamente lo decímos.....*à boca llena* lo gritámos à los atormentadóres: que adorámos à Dios por Chriſto. Quev. Muſ. 5. Xac. 14.

Tantos años le dé Dios,
que le llame à boca llena
Matus Phelipe la fama,
confundida con la cuenta.

A pedir de *boca.* Phraſe para expreſſar que una coſa viene ajuſtada, cabál, mui à tiempo y à medída del deséo. Lat. *Ad voluntatem. Omnino ex animi cogitata ſententia.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 31. Al rúcio ſe le dará recádo *à pedir de boca.* Quev. Fort. Los años que tiene ſon pocos (y decía entre sí por vivir) lo demás es *à pedir de boca.*

A que quieres *boca.* Es dár y regalar à uno con todo lo que ha meneſter en abundáncia, y à medida de lo que puede deſear. Lat. *Affluenter. Ad deſiderii cumulum. Ad omnem cupiditatis ſatietatem.* Alfar. fol. 176. El que como yo eſtaba hecho *à qué quieres boca*, cuerpo qué te falta.

Calentarſe la *boca.* Metaphoricamente ſe dice de los que en empezando à hablar ſe ván encendiendo, y ſe deſenfrenan à decir mas de lo que ſe les pregunta, y de lo que es razón, deſcubriendo defectos ajénos. Es tomado de los caballos, que quando ſe les calienta la boca ſe precipitan y pierden la obediéncia al freno. Lat. *Verbis incaleſcere.* Hortens. Adv. y Quar. fol. 117. Dios nos libre de *bocas que ſe calientan.*

Callar la *boca.* Vale lo miſmo que no replicar, ni hablar palabra. Lat. *Obmuteſcere.* Cerv. Nov. 8. pl. 260. Si quiere comprar la que le conviéne, vengaſe conmigo, y *calle la boca.*

Cerrar las *bocas.* Lo miſmo que tapar bocas. Lat. *Opinionem aliquam infirmare.* Ribadeneir. Flos Sanct. tom. 1. Fieſta de la Circunciſión. Sujetóſe, pues, à la Circunciſión para manifeſtarnos que era hombre verdadéro.....y para *cerrar las bocas* de todos los perverſos heréges, que puſieron doléncia en la humanidád de Jeſu Chriſto nueſtro Redentór.

Coſerſe la *boca.* Vale lo próprio que guardar, inviolable y riguroſamente, ſiléncio y ſecréto en alguna coſa que uno ſabe, ò ſe le confía. Lat. *Sibi os præcludere, opprimere.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 25. Y con todo eſto *nos hemos de coſer la boca*, ſin oſſar decir lo que el hombre tiene en ſu corazón, como ſi fuera mudo.

Dár con *boca* de titere. Phraſe que dá à entender que deſpues de muchas ofertas y tiempo ſe dexá à uno burlado en lo que ſe le havía prometido. Lat. *Ludificare aliquem. Fucum alicui facere.*

Decir alguna coſa con la *boca* pequeña. Es decirla de mala gana, y contra la própria voluntád: y ſi es ofreciendo algo, es ſin ánimo de cumplirlo. Lat. *Verbo tenus, vel ore tenus.*

De manos à *boca.* Vale lo miſmo que luego al punto, en un inſtante, de repente, ſin intermiſsión ni intervalo alguno. Lat. *Ex improviſò. Ex inopinato.* Quev. Cuent. Porque *de manos à boca* haría uo hecho que fueſſe ſonado.

Dexar con la palabra en la *boca.* Es volverle à alguno la eſpalda quando iba à hablar, ſin eſcuchar lo que quería reſponder, ù decir. Lat. *Loquentem aliquem improviſo diſceſſu interrumpere.* Ribadeneir. Flos Sanct. tom. 1. Vid. de San Francíſco de Sales. *Dexóla* el Santo *con la palabra en la boca*, y eſcupiéndola en el roſtro huyó con grande priſa de ſu preséncia. Quev. Sueñ. Volvió las eſpaldas, y *dexólos con la palabra en la boca.*

Echar, ù decir de aquella *boca.* Phraſe que ſe uſa quando alguno, ò por enójo, ò por calentarſele la boca con algun motívo, ò por vício, dice contra otro muchas coſas injurioſas y ſenſibles. Es expreſsión baxa. Lat. *Nimia & pernicioſa dicacitate effutire.* Quev. Cuent. Eſtuvo hecha de ſal, y mui donóſa, *diciendo de aquella boca* que daba grima.

Eſtar con la *boca* à la paréd, ò pegada à la paréd. Phraſe vulgar que ſignifica la mucha pobréza de alguno que no la manifieſta. Lat. *Summam ipſius egeſtatem, præ nimio pudore, ne verbo quidem proferre.* Quev. Cuent. Que le veré *la boca à la paréd*, y nu le daré una ſed de água.

Eſtar, ò andar con la *boca* abierta. Vale admirarſe nécia y ſimplemente de alguna coſa que ſe vé, ù oye: y tambien ſe ſuele decir del que ſe para à vér, ù oír alguna coſa que le ſuſpende y embeléſa. Lat. *Hianti ore defigi.* Quev. Entremet. Y noſotros *la boca abierta*, y el moco tan largo, comprando babadóres y dixes.

Guardar la *boca.* Es obſervar dieta, y abſtenerſe de comer coſas contrárias à la ſalúd: eſpecialmente los que eſtán pueſtos en cura. Lat. *Gulæ temperare.*

Guardar la *boca.* Obſervar ſiléncio callando lo que le puede ſer dañoſo y perjudiciál. Covarr. dice eſtaba eſcrito ſobre la puerta de una ſala del tormento: Guarda la boca, y excuſarás ſangría: metáphora que alúde à la dieta que guardan los enfermos en la boca. Lat. *Tacere. Os ſibi obſtruere, reprimere.*

Hablar por *boca* de ganſo. Es hablar lo que otro le ſugiére para que lo diga, apuntandoſelo, ò enſeñandoſelo à eſte fin en ſecréto, o antes, para que eſté prevenido quando llegue el caſo de hablar. Lat. *Ex alterius afflatu, præſcripto, aut formula, verba facere, vel ſcribere.* Quev. Fort. Tu que me llamas inconſiderada y borracha, acuerdate que *hablaſte por boca de ganſo* en Leda. Pant. Vexam. 1. Y *ha hablado por boca de ganſo* muchas veces.

Hacer abrir à otro la *boca* un palmo. Phraſe que dá à entender ſe le apriéta tanto en algun negócio, que no pare à tomar reſuello, ò que ſe le fatiga

en hacerle andar en diligéncias, ò en trabajar ſin deſcanſo ni intermiſsión. Es aluſión tomada de los perros quando eſtán fatigados en la caza. Lat. *Nimiùm urgere. Moleſtum alicui eſſe. Negotium faceſſere.*

Irſe de *boca.* Se dice del ſugéto que no ſe detiene ni repára en decir quanto ſabe contra otro. Es tomada la metáphora de los caballos quando ſe calientan, y no obedecen al freno. Lat. *Quidquid in buccam venit evomere, effutire.* CASTILLEJ. fol.368.

Buſcád quien os aconſéje,
pues os vais *mucho* de boca.

La *boca* hace juego. Modo de hablar familiár con que ſe dá à entender que ſe deben cumplir las palabras que ſe dán, y lo que ſe prométe hacer, como obliga en el juego lo que ſe dice en él. Lat. *Standum eſt verbis. Verba ligant homines.*

No caerſele una coſa de la *boca.* Es tener alguna coſtumbre buena, ò mala, ò algun eſtribillo que ha hecho coſtumbre, y ſiempre y con qualquier motivo ſe repite: como voto, murmuración, mala ò buena palabra. Lat. *Vocem aliquam crebrius uſurpare, inculcare.* RIBADENEIR. Flos Sanct. tom.1. Vid. de Santa Margarita. Tenía tan impreſſo en el corazón el Sacratiſsimo nombre de Jeſus, que *nunca ſe le caía de la boca.*

No decir eſta *boca* es mia. Es haver callado, ſin prorumpir una palabra, ni deſplegar los lábios. Lat. *Altum ſilentium tenere.* QUEV. Cuent. El *no dixo eſta boca es mia*, y tieſſo que tieſſo.

No deſplegar, ò no deſpegar la *boca.* Es callar alguna coſa, ò no quejarſe, eſpecialmente quando tiene motivo grande para poderlo hacer. Alguna vez ſe uſa la phraſe ſin negación, para decir que ſe habló; pero es poco uſado. Lat. *Ne hiſcere quidem audere.* HORTENS. Paneg. fol.74. Aquel cordéro, que jamás ſupo *deſpegar ſu boca.* LOP. Com. La mocedád de Roldán, Act.2.

No digais de aqueſto nada,
que ahorcaré pues me toca
al que deſplegue la boca.

No haver perſóna buena en *boca* de alguno. Expreſsión que denóta que la tal perſóna indiſtintamente habla mal de todos, ſegun es ſu génio. Lat. *Neminem aliquo maledicentiorem eſſe.*

No os ſalga de la *boca.* Phraſe con que ſe encomienda y advierte à alguno el ſecréto de una coſa. Lat. *Ne ex tuo hoc excidat ore.* QUEV. Cart. del Caballer. de la Tenaza. Y que guarde ſecréto: Yo le guardaré de manéra, que *ni ſálga de mi boca*, ni entre en la de V.m.

No ſe puede tapar la *boca* à todos. Phraſe que dá à entender es impoſsible el evitar del todo la murmuración, porque no todos toman las coſas de una miſma manéra, ni las juzgan hechas por el miſmo fin con que ſe executaron. Lat. *Impoſsibile quidem factu eſt, omnium ora obſtruere.*

No teneis *boca?* Expreſsión, ò interrogación con que ſe le previéne à alguno que hable ò reſponda quando es meneſter, ò conviéne, y no lo hace en tiempo oportúno. Lat. *Es ne elinguis? Viccine os tibi oblitum eſt?* HORTENS. Mar. fol.48. No ſolemos decir acá al que no ſabe decir lo que conviéne *No teneis boca?*

No tener *boca* para negar, ò para decir de no. Significa ſer facil para conceder lo que ſe le pide, ſin tener cara ni aliento para excuſarſe y negarlo. Lat. *Ne verbo quidem obſitere, minime audére.*

No tener que llegar à la *boca.* Es eſtar alguno en extréma neceſsidád, ſin tener con que alimentarſe, ni que comer. Lat. *Extrema egeſtate premi, laborare.*

No tomar à uno en la *boca*, ò à alguna coſa. Es tenerle olvidado, no hablar, ni acordarſe de él, ù de ella. Lat. *De re aliqua omnino reticere. Altum ſilentium tenere.* QUEV. Muſ.6. Sonet.52.

No ſe tome en la boca *el perro muerto,*
Quebremos deſta vez el ojo al diablo.

Oler mal la *boca*, ù heder la *boca* à alguna perſóna. Fuera del ſentído recto, ſe entiende metaphoricamente de las mugéres que ſon mui pedigüeñas. Lat. *Os alicui fœtére*, vel *Fœtores avidos & flagitantes ſemper in ore habere, & veluti inhalare.* HORTENS. Adv. y Quar. fol.97. Decís acá que *huele mal la boca* à una mugér que pide.

Poner *boca* en alguno. Murmurar con irreverénda y deſvergüenza, eſpecialmente del ſuperiór. Lat. *Dicacibus verbis famæ vel honori detrahere.* FUENM. S. Pio V. fol. 103. Por eſſo *puſieron boca* en Chriſto, deſpertando los errores de Arrio y Eutyches.

Poner el dedo en la *boca.* Es prevenir el ſiléncio, y inſinuar que otro le guarde. Lat. *Digitum ori imponere.*

Punto en *boca.* Phraſe con que ſe pide ſiléncio, ù ſecréto de alguna coſa, para que no ſe divulgue. Lat. *St: tace, tace.* CERV. Nov.8. pl.246. Mucho hablais Galléga hermana, reſpondió ſu amo, *punto en boca*, y atended à lo que tenéis à vueſtro cargo.

Quitarſelo de la *boca.* Modo de decir con que ſe dá à entender que uno ſe abſtiene y cercéna aun de lo preciſo, y que neceſsita para sí, por darſelo à otro. Lat. *Victui temperare.* CANC. Rom. que empieza: Fabio de agénos defectos.

Que os lo quitais de la boca
ſolamente por reiros.

Quitarſelo de la *boca.* Tambien ſe dice aſsi quando uno ſe anticipa à decir algo que otro eſtaba para hablar, ocurriendo à un tiempo en los dos el miſmo penſamiento. Lat. *Eamdem omnino cogitationem verbis antevertere, prævenire.* SOLIS, Rom. que empieza: O gran Philipo.

Porque el beſar vueſtros piés
me lo quitó de la boca.

Su *boca* es, ò ſerá la medida. Phraſe con que ſe dá facultad à alguno para que pida quanto quiſiere, pues todo ſe le dará. Lat. *Deſideria affluenter explebuntur.* ERCILL. Arauc. Cant.31.

Donde ſiendo tu boca la medida,
Quiero del juſto prémio aſſegurarte.

Suſtentar muchas *bocas.* Es tener en ſu caſa muchos que ſuſtentar, y à quienes dár de comer. Eſto no ſe entiende de los animáles que ſe tienen en caſa: como caballos, perros, &c. ſino tan ſolamente de los racionáles. Lat. *Plurima capita alere, nutrire.*

Tapar *bocas.* Es deſmentir con indúſtria y arte las ſoſpechas de alguno, y hacer que ſe atájen las murmuraciones: y tambien dár à alguno dádibas para que calle alguna coſa que ſabe, ò quie-

re

re decir de otro, comprándole su mal obrar. Lat. *Opinionem aliquam infirmare, refutare*, vel *Mercede vel pecunia alicujus linguam adstringere, præcludere.*

Tapar la *boca* à alguno. Vale asimismo atajarle, suspenderle, y hacerle callar, ò para que no passe adelante en lo que iba à decir, ò para que no pueda ni sepa responder, dexándole confúso, y como atolondrado. Lat. *Aliquem reddere elinguem.*

Tener buena ò mala *boca*. Se dice de los caballos que obedécen al freno con docilidád, ú de los que no se dexan regir por él. Lat. *Duri vel docilis oris equus.*

Tener buena, ò mala *boca*. Translaticiamente se dice de los hombres que hablan bien ò mal de otros por costumbre, y como por naturaléza, que muchas veces es sin motívo, y sin tener contra ellos ódio, ò queja. Lat. *Benè aut malè de alijs loqui.*

Boca con duelo no dice bueno. Refr. que se dixo, porque la passión ò el enójo que se tiene contra alguna persóna no dán lugár à que se miren sus cosas como ellas son; sino que casi siempre se repútan, y considéran como malas y defectuosas. Lat.

Affectus est qui pessimè, laudat nihil.

A una *boca* una sopa. Refr. que enséña se deben distribuir los bienes de modo que alcancen, quando no à todos, à lo menos à alguna parte, y no se los coma uno solo. Lat.

Offa unica contenta (quod sæpè arbitror)
Debebit esse bucca prorsus unica.

De la mano à la *boca* se pierde la sopa. Refr. que dá à entender la poca seguridád que hai, aun en lo que paréce que está en la mano, y que hasta que se llegue à conseguir, no se puede decir que es cierto y segúro. Lat.

Labrum inter atque poculum, multa accidunt.

Quev. Tacañ. cap. 21. Sábete hijo que *de la mano à la boca se pierde la sopa.*

En *boca* cerrada no entra mosca. Refr. que enséña que en el callar no hai jamás peligro, y que con el silénccio se evítan muchos inconvenientes y daños. Lat.

In ore clauso musca nunquam lusitat.

Garai, Cart. en refr. Cart. 1. Algunos se allégan à mi puerta, mas como yo la tengo cerrada, à puerta cerrada el diablo se torna, *y en boca cerrada no entra mosca.*

Gente loca comeis de mi rabo, y no de mi *boca*. Refr. que condéna la malicia de los que echan siempre à la peór parte las acciones ajénas. Lat.

Ob murmurator, æmulo premis dente
Non ipse vultum; posteras sed in partes.

Huélame à mi la bolsa, y hiédate à ti la *boca*. Refr. que es máxima de los que antepónen su comodidád y provécho al buen nombre y fama. Lat.

Os fœtidum, nil curo, sit licèt tibi:
Hæc interim crumena redoleat mihi.

Llorar à *boca* cerrada, y no dár cuenta à quien no se le dá nada. Refr. que dá à entender que no se ha de ir con los males y los sentimientos à molestar al que no se interésa en ellos, pues antes es prudéncia y cordúra llorarlelos cada uno para sí. Lat.

Dolore qui movebitur nihil tuo,
Ab hoc caveto ne expetas solatia.

Mala *boca* peces coma. Refr. que se usa contra los maldicientes, como deseándoles se ahóguen con las espínas, ò que atragantándose con las escámas dexen de murmurar aquellos ratos. Lat.

Guttur vomentis probra, spina strangulet.

Mal dán manos à *boca* quando no tienen que coma. Refr. que advierte que el pobre y necesitado, no puede socorrer la falta ajéna, quando no tiene para remediar la própria. Lat.

Haud largiter tenduntur egentum manus.

Miél en la *boca*, y guarde la bolsa. Refr. que aconséja que no sean escásas las cortesanías y la blandúra en las palabras; y que la hacienda se guarde y conserve. Es del Comendadór Griego. Lat.

Mellita verba funde, loculos obsera.

No diga la *boca* lo que pague la coca. Otros dicen No diga la léngua por dó pague la cabéza. Refr. que significa que à muchos por haver sido libres en hablar les han sobrevenido muchos males y trabájos. Lat.

Ne lingua, moneo, jactet quod caput luat.

Quien *boca* há à Roma vá. Refr. que advierte que el acierto y felicidád en las operaciones depende por lo regulár del consejo que se pide y toma para executarlas: pues el que no pregunta, de ordinário yerra, y no logra lo que deséa ò emprende. Lat.

Qui sciscitator esse poterit diligens,
Securus ibit Romæ ad ipsa mœnia.

Quien tiene *boca* no diga à otro sopla. Refr. que aconséja no se dexe al cuidádo ajéno lo que cada uno debe hacer por sí próprio. Lat.

Aliena quisquis poterit ipsemet sibi
Auxilia comparare, nemo cogitet.

BOCACI. s. m. Tela de lino de vários colóres, especialmente negro, encarnádo, ò verde, que paréce está engomado por lo tiesso. Es mas gordo y basto que la holandilla. Viene del Francés *Bocasin.* En los puertos de mar del Océano Cantábrico se llama Bocaran. Lat. *Subactum à fullone linteum.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 34. Su vestidúra era una ropa larga de negro *bocací.* Quev. Vid. de Sant. Thom. de Villan. cap. 3. Su cama era de campo, la madéra de su colór, las cortínas de *bocací.* Burg. Gatom. sylv. 5.

Maús de bocací *truxo gregüesco,*
Cuera de cordobán, gorrón tudesco.

Bocací fino. Dice Covarr. se llamaba así la holandilla; pero yá no está en uso.

BOCADA. s. f. La porción que cabe en la boca: y si es de bebida se llama oy comunmente bocanada. Lat. *Quod os capit.* Caltillej. fol. 181.

A la bocáda *primera,*
tornéla à echar luego fuera.

BOCADILLO. s. m. Espécie de lienzo delgado mui conocido, de que se hacen cortínas para los balcónes por adentro. Es entre los lienzos finos la espécie mas ínfima. Lat. *Linteum quoddam tenuis texturæ.* Pragm. de tass. año 1680. fol. 9. Cada vara de *bocadillo* de primera suerte à quatro reales y medio. Rebolled. Ocios, fol. 129.

Y no cede en finéza
A la holanda, cambray y bocadillo.

Bocadillo. dimin. de Bocádo. El bocádo pequeño,

ño,ù porción corta de comída. Lat. *Bolus,i. Fruſtum, i.* Espin. Eſcuder. fol. 8. Y cierto que muchas veces le guardo yo de mi ración un *bocadillo* que cene.

Bocadillo. Entre los trabajadóres del campo ſe entiende por la comída de medio dia mientras ſe dá pienſo al ganádo, porque ſolo comen à la mañana y à la noche. Y entre los eſquiladóres del ganádo ſe llama aſsi una refacción que toman à deshóra entre comída y comída. Lat. *Tenuis refectiuncula.*

BOCADITO. ſ. m. dimin. de Bocádo. El bocádo pequéño, y lo miſmo que Bocadillo. Lat. *Fruſtulum, i.* Quev. Tacañ. cap. 13. Tomámos el cuchillo, y partimos *bocaditos.* Calder. Com. Los cabellos de Abſalón, Jorn. 1.

Y es verdád, porque una Dama
con las pinzas de los dedos
tronchando los bocaditos,
hará que los maſque un muerto.

BOCADO. ſ. m. La porción de alimento que naturalmente puede caber de una vez en la boca, de cuyo nombre ſe deriva. Lat. *Buccea, æ. Quantum bucca commodè capit.* Quev. Tacañ. cap. 4. Sentaronſe, y entre los dos eſtudiantes y ellas, no dexáron en quatro *bocádos* ſino un cogollo.

Bocado. Se llama tambien la mordedúra que ſe dá, ò la herída que ſe hace con los dientes. Lat. *Morſus, us.* Marm. Deſcripc. de Afric. fol. 23. Y à coces y à *bocádos* peléan con otros animáles. Alfar. fol. 154. Que acontéce abriendo..... ſalir un perro que ſe lleva media nalga en un *bocádo.*

Bocado. Se llama tambien el agujéro redondo que ſe hace en el cordobán, ù otra piél: y tambien en qualquier texido, con el inſtrumento de hierro, comunmente llamado Sacabocados. Lat. *Foramen.*

Bocado. Tómaſe tambien por el venéno que ſe dá à alguno envuelto en la comída, para que no ſe perciba. Lat. *Veneficium. Toxicum.* Hortens. Mar. fol. 62. *Bocádo* en nueſtro lenguage quiere decir tóſigo y venéno. Ercill. Arauc. Cant. 32.

Por haver los theſóros del cuñado
Le dió la muerte envuelta en un bocádo.

Bocado. Se llama la parte del freno que entra en la boca de la caballería, por la qual ſe rige y gobierna. Díxoſe aſsi, porque le lleva en la boca, Lat. *Lupatum, i.* Calder. Com. Fieras afemína amor, Jorn. 2.

Rompió el alacrán al freno,
y la montáda al bocádo.

Bocados. Se llaman unas porciones que ſe hacen de conſerva de membrillo, pera, calabáza, &c. que ſe dexan ſecar, y venden ſueltos, y los llaman aſsi, porque por lo regulár ſuelen ſer del tamáño de un bocádo. Lat. *Dulciarius bolus, i.* Pragm. de tass. año 1680. fol. 48. La libra de *bocádos* de mermeláda à cinco reales y medio.

Bocados. term. naut. Son los tacos que ſe hacen de filáſtica para las piezas. Vocabul. maritim. de Sevilla.

Bocado sin hueſſo. Se llama por translación el empléo que trahe conſigo provécho ſin trabájo ni cuidádo: y ſegun Covarr. ſe llaman aſsi los Beneficios Eccleſiáſticos que no piden reſidéncia. Lat. *Fruſtulum citrà incommodum*, vel *Res parta vel habita citra ullum incommodum.* Alfar. fol. 91. Era *bocádo ſin hueſſo*, lomo deſcargado, ocupación holgada, y libre de todo género de peſadumbre.

Comerſele à uno à *bocádos.* Ponderación del furór y rábia con que uno ſe enója y riñe con otro, haſta llegar à morderle y laſtimarle con los dientes. Lat. *Ira & morſibus aliquem aggredi dilacerare.* Quev. Orland. Cant. 1.

Y vamos al padróa deſafiados,
Que aun à Merlin me comeré à bocádos.

Comerſelo en uno, ù dos *bocádos.* Phraſe que explíca comer mui de priſa, y como engullendo y tragando la comida, ſin maſcarla ni guſtarla. Lat. *Vorare. Feſtinanter comedere.* Quev. Tacañ. cap. 13. Vino la olla, y *comimela en dos bocádos* caſi toda.

Con el *bocádo* en la boca. Equivále à lo miſmo que acabado de comer, y mui immediato: y aſsi quando ſe hace alguna coſa en eſta ocaſión ſe dice que es con el bocádo en la boca: eſto es ſin haver repoſado la comída. Lat. *Statim à prandio.* Hortens. Mar. fol. 253. *Con el bocádo en la boca*, que decis, ſin aguardar à dár grácias.

Contarle à uno los *bocádos.* Modo de decir con que ſe exagéra el cuidado impertinente que algunos criádos tienen con lo que ſu amo come, pareciéndoles que es mucho, y mas de lo que ellos quiſiéran, por lo que ſe les apóca el reſiduo que les queda. Lat. *Nimis curiosè intentum eſſe alicui, dum prandet.* Castill. Solorz. Donair. fol. 89.

Vér que quieran contarle los bocádos.

No tener para un *bocádo.* Expreſsión con que ſe dá à entender que uno eſtá en la última miséria. Lat. *Ad extremam egeſtatem redigi.*

Bocado comido no gana amigo. Refr. que aconſéja y advierte, que el que quiſiére tener amigos debe ſer franco, liberal, y partir con ellos lo que tuviére. Lat.

Nullos amicos comparat liguritor.

A buen *bocádo* buen grito. Refr. que dá à entender que las coſas de honór y conveniéncia ſuelen coſtar mucho afán y trabájo para ſu logro. Es tomado de los gotóſos, que por haver comído deſordenadamente lo que les daña, ſe ſigue el tener acerbos dolóres. Lat.

Doloris eſto particeps, qui dulcibus
Infarſit ille turgidus ventrem cibis.

Garai, Cart. en refr. Cart. 3. Que quien lo comió juſto es que lo pague, porque *à buen bocádo buen grito.*

En quanto digo y hago pierdo *bocádo.* Refr. contra los que en todo miran ſolo à ſu provecho, y con tanto afán y ánſia, que no deſperdician la menor ocaſión, ni deſcantan, pareciéndoles que por qualquier detención todo lo pierden. Lat.

Quod proſit, hoc confector, & nil amplius.

Mas valen dos *bocádos* de vaca, que ſiete de patáta. Refr. que enſeña, que aprovecha mas el alimento ſubſtancioſo, aunque ſea en menos cantidád, que lo delicioſo, y de golosína en mayor porción. Lat.

Bovina multò charior bellariis.

Quien hace los mandádos que coma los *bocádos.* Refr. que dá à entender que ſe ha de remunerar,

y dár de comer al que trabája y sabè merecerlo. Lat.

Is qui imperata perficit, panem ferat.

BOCAL. s.m. Cierta especíe de jarro con que se saca el vino de las tinájas, que tiene el cuello angosto. Es voz Italiana, que trahe Covarr. en su Diccionario, y tiene poco uso. Lat. *Lagunc'ula, læ.* Esteb. fol. 309. Fué la causa el pedirme la cantidád de seis *bocáles* de vino de solo una comída.

Bocal. Se llama en las costas del Océano Cantábrico la entrada ceñída y estrecha de los Puertos que no tienen barra. Lat. *Aditus angustus in portu.*

Bocal. Se llama tambien la pieza de metál que se pone en la boca del clarín para tocarle, que es lo que ajusta à los lábios el que la toca. Lat. *Tubæ buccula, æ.*

Bocal. adj. de una term. Cosa perteneciente à la boca. Su uso mas freqüente es hablando de la oración bocál: y aunque se halle por lo regular escrito con *v*, debe ser con *b*, por venir de la palabra Boca; pero no en otras acepciónes en que viene de Voz, como se dirá en su lugar. Lat. *Res quævis ad buccam pertinens.* Sant. Teres. Camin. cap. 22. Ni sabeis qual es oración mentál, ni como se ha de rezar la *bocál*..... Yo he de poner siempre junta oración mentál con la *bocál* quando se me acordáre. Fr. Luis de Gran. Mem. trat. 5. cap. 4. Otra manéra hai de oración, que à la voz del corazón añáde las palabras de la boca, que es la que llaman *bocál*. Burg. Gatom. Sylv. 1.

Cantó un Soneto en voz medio formada
En la artéria bocál, *con tanta grácia*
Como pudiera el Músico de Thrácia.

BOCAMANGA. s. f. El extrémo de la manga que está mas cerca de la muñéca. Lat. *Manicæ extremitas, brachii junctúram perstringens.* Esteb. fol. 116. Unas me las quitaban, y otras me las diezmaban, y emboscándolas en los tocádos, y ocultándolas en las *bocamangas.*

BOCANADA. s. f. La cantidád de liquór que se puede tomar de una vez en la boca, ò que cabe en ella. Viene del nombre Boca. Lat. *Haustus, us.* Espin. Escuder. fol. 59. Comenzó el estómago à basquear, y arrojó tanta cantidád de *bocanádas*, que de vacía la barriga la doblaba.

Bocanada de gente. Metaphoricamente se dice de la muchedumbre ò tropa de ella, que viene como de golpe, ù de una vez. Lat. *Hominum manipulus.* Quev. Fort. Y entrando una *bocanáda* de acreedores embistieron con ellas. Pant. Romanc. 8.

Quien bocanáda *tan rica*
de lacáyos os hostéza?

Bocanada de viento. El golpe de aire que viene ò entra de repente, y se suspende luego. Lat. *Venti vehementior flatus.*

Echar *bocanádas.* Phrase translatícia, que vale jactarse y vanagloriarse de sábio, valiente, noble, poderoso, y assi de otros títulos. Lat. *Se tumidè jactitare.*

Echar *bocanádas* de sangre. Se dice literalmente del que está herído, ò lastimado del pecho, que arrója sangre por la boca como vomitando, y à espadañádas, que se llaman comunmente bocanádas; y por translación del que se précia y hace alarde de ser mui noble, y emparentado con los de la primera calidád y nobléza. Lat. *Vomere sanguinem,* vel *Genus & proavos inepte jactare.*

BOCAZA. s. f. Aumentat. de boca. La boca mui grande, mui rasgada, y que paréce quiere llegar de oréja à oréja. Lat. *Sparsum, ac latè diductum os.* Lop. Com. Los bandos de Sena, Act. 2.

Quando las orèjas son
dos linos, y la bocaza
paréce en abierta plaza,
catadúra de melón.

BOCEL (Bocél.) s.m. El lábio del vaso que forma la boca de él, de donde paréce tomó el nombre con sola la corrupción de la *a* en *e*. Oy tiene poco uso. Lat. *Labrum.*

Bocel. Voz de la Architectúra. Es una espécie de moldúra en forma de media caña por la parte convexa. Lat. *Pars extima canaliculi in re fabrili.*

BOCELAR. v.a. Hacer ò formar el bocél à alguna pieza que se hace de plata, ù otro metál. Lat. *Labrum vel canaliculum elaborare, fabre facere.*

BOCERA (Bocéra.) s.f. La grasa ò xugo de alguna cosa que se ha comido, y se queda pegada à los lábios ò boca, por la parte exteriór. Viene del nombre Bozo. Lat. *Fœx illitus in summis labris.*

BOCERO. Vease Vocéro.

BOCHA. s. f. Juego que se juega entre dos ò mas personas con unas bolas medianas, y otra mas pequéña, la qual se echa rodando à cierta distáncia, y tirando con las otras hácia donde está la pequéña, el que mas se arrima con la suya à ella, es el que gana la raya. Es voz tomada del Toscáno, y modernamente introducida. Lat. *Ludus in quo globulis certatur.*

Bocha. Se llama tambien en Murcia la arrúga del vestído, que no ajusta bien al cuerpo. Lat. *Plica. Ruga.*

Pan de *bocha.* Llaman en Aragón al molléte.

BOCHADO. En Germanía significa el ajusticiado. Lat. *Capitis damnatus, vel Capite plexus.*

BOCHE. s. m. El hoyo pequéño y redondo que hacen los muchachos en el suelo para jugar, tirando à meter dentro de él los ochayos para ganar, que es la calidád del juego. Lat. *Scrobiculus, i.*

Boche. En Germanía se llama el Verdúgo. Lat. *Carnifex. Tortor.*

BOCHERO. En Germanía se llama el criado del Verdúgo. Lat. *Carnificis famulus.*

BOCHIN (Bochín.) s. m. Llámase assi el Verdúgo en los parages confinantes à Cataluña y Valencia.

BOCHORNO. s.m. Vapór caliente y molesto que levanta el viento Solano en el Estío. Puede ser compuesto de las dos voces Boca y horno, porque el calór que dá paréce al que despide la boca del horno encendido; aunque tambien pudiera haverse corrompido del *Vulturnus* Latino, que es el viento Solano; pero en la duda se debe escribir con *b*, conforme al uso. Dícese tambien Buchorno, y assi le trahe Covarr. pero es mas conforme à nuestra lengua escribirle con *o*. Lat.

Ven-

Ventus urens. Quev. Tacañ. cap. 10. Item advirtiendo los grandes *bochornos* que hai en los caniculáres.....les ponémos perpétuo silénçio. Barrad. Coron. fol. 121. Por si rondaré las noches del Invierno con la lluvia, las del Verano con el *bochorno.*

Bochorno. El calór extraordinário causado por calma grande, ò por haver mucho fuego, cuyo efecto es dexar los cuerpos fatigados y sin fuerzas. Lat. *Æstus vehemens, immodicus. Æstivus ardor.* Marm. Descripc. de Afric. fol. 179. No ofende ni molesta tanto el ardór del Sol, como los *bochornos* que càusa la falta del áire. Ester. fol. 69. Con cuyos estufados humos, y *bochornos* de los fulminantes y abrasados leños, se fué deshelando mui poco à poco la herída de mi compañéro.

Bochorno. Se llama tambien el encendimiento que suelen padecer los racionales ocasionado de algun accidénte interno, el qual suele levantarse de repente, y se passa presto. Lat. *Fervens æstus.*

Bochorno. Por translación se llama el encendimiento y alteración que suele inquietar y desassossegar el ánimo, causado yà de algun ímpetu de ira, ù del impulso del pudór y su natural confusión. Lat. *Roboris æstus ad os erumpens.*

BOCIL, ò BOCIN. s. m. El ruédo hecho de estéra con que se cubre el cubo de la rueda del carro, galéra, ò calésa. En Castilla dicen Bocín, y en Aragón Bocil. Pragm. de tass. año 1680. fol. 27. *Bocines* para los cubos de los carros ochenta y cinco maravedis.

BOCINA. s. f. Instrumento músico de boca, hueco y corvo, que tiene el sonido como de trompéta. Hácense de cuerno, y se pueden fabricar de metál. Viene del Latino *Buccina*, que significa esto mismo. Marm. Descripc. de Afric. tom. 1. fol. 198. Tocando sus *bocinas* y añafiles en señál de victória. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 17. Se oyeron solamente sus atabalillos y *bocinas*, que segun su costumbre tocaban à recoger.

Bocina. Llaman tambien algunos à las trompetas de metál que llevan en los navios para hablar de lejos, las quales tienen arriba un brocál para meter los lábios, y son huecas hasta que al remáte forman trompéta, con cuya figúra se vá esparciendo la voz que viene encañonada, y se despíde lejos. Lat. *Tuba stenterophonea.*

Bocina. Constelación celeste en el Hemisphério Septentrional, que consta de cierto número de estrellas, que su positúra retorcida forma una como bocina, y assi la llaman los marinéros, aunque los Astrónomos la conócen por la Osa menór. Lat. *Ursa minor.* Fr. Luis de Gran. Symb. part. 1. cap. 3. §. 1. Por las quales son nombradas, como es el carro, la *bocina*, y otras semejantes. Gong. Rom. burl. 10.

Conóce mui bien
las siete cabrillas,
la bocina, *el carro,*
y las tres Marias.

Bocina. Se llama tambien cierta espécie de caracól semejante al en que nace la púrpura, y espécie de ella, aunque algo menór, y menos áspera la concha. Tiene en el caracól tantos círculos, quantos años tiene. Suelen hallarse en ellas perlas de casi igual calidád à las Orientales. Llamóse assi, porque despues de enxúta se puede tañer tan bien con ella como con una bocina de las que se hacen para tocar. Lat. *Murex, icis. Conchylium, ii.* Lag. Dioscor. lib. 2. cap. 4. La *bocina* de los Griegos.....es una espécie de púrpura: y aun si Athenco dice verdád, de la púrpura nace. Es la *bocina* algo menór que la púrpura.

Haz buena harina, y no toques *bocina.* Refr. que enseña no se han de publicar las acciones proprias, aunque sean buenas, porque pierden en la alabanza, y están expuestas à vanidad y sobérvia. Lat.

Sectator esto recti, nil tuba canens.

BOCOLICA. s. f. La comida, o lo que es comestible, y à propósito para regalarse. Es voz vulgar y jocósa, tomada solo por el sonido, del Latino *Bucolica*, pues tiene en esta língua mui diverso significado. Lat. *Edilia, orum.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 7. Proveidas las alforjas de cosas tocantes à la *bocólica.* Ester. fol. 269. Me mandó que tuviesse cuidádo de visitar todos los oficios tocantes à la *bocólica.*

BOCON. s. m. El que tiene la boca grande y desmesurada. Trahe esta voz Covarr. Lat. *Bucculentus, a, um.*

Bocon. Lo mismo que Bocado. En este sentído es voz Italiana y de raro uso. Gong. Decim. al Infante Carden.

Para que me deis en pan
y en adobo un florián,
suavíssimo bocón,
si le vistes al capón,
sotána de mazapán.

BODA. s. f. La celebracion del matrimónio, ò la celebridád y fiesta con que se solemniza el casamiento. Covarr. trahe várias etymologías, que todas tienen poco fundamento, y él las pone como dudosas. Mas paréce sea voz Castellana antígua. Lat. *Nuptiæ, arum.* Fuer. Juzg. lib. 3. tit. 1. l. 5. E por alongar las *bodas.* Marm. Descripc. de Afric. fol. 60. Ellos Morábitos ván à las fiestas y *bodas* principáles. Pic. Justin. fol. 70. Lo hace por no hacer falta à un convite de una *boda.*

Boda de hongos. Phrase festiva. Se entiende la que se hace sin lo necessário, y mui pobremente. Lat. *Pauperculæ nuptiæ.* Canc. Obr. Poet. fol. 122.

Y de diferentes fetas
se hace la boda de hongos.

Andarse de *boda* en *boda.* Phrase de estílo familiár para dár à entender la vida de los ociosos, y que gastan inutilmente el tiempo, sin aplicarse ni dedicarse à cosa alguna digna de hombres. Lat. *Concursare per nuptias.*

Perro de todas *bodas*, ù de muchas *bodas.* Se llama al entremetído, y que se inxiere en las fiestas y concursos à desfrutar el júbilo, y gozar del entretenimiento. Lat. *Quarumlibet nuptiarum & conviviorum perpetuus sectator & comes.* Gong. Letr. burl. 5.

Siembra en una artésa berros
la madre, y las hijas todas,
son perros de muchas bodas;
y bodas de muchos perros.

Boda buena, boda mala Martes en tu casa. Refr. que advierte que solo se debe gastar, ò emplear

plear el tiempo conveniente y oportúno en las funciones ſegun la calidad de ellas, y no deſperdiciarle, faltando à lo que cada uno tiene à ſu cargo y obligación. Lat.

Eſt nuptiarum, credo, fatale hoc, malum.

A *boda*, ni bautizado no vayas ſin ſer llamado. Refr. que advierte la cordúra con que debe vivir el que ſe précia de hombre honrado. Uſaſe contra los entremetidos en las funciones, eſpecialmente en las que hai alegría y abundáncia: como en los banquétes y comidas. Lat.

Quin ſis vocatus, noli adire nuptias.

A las romerías y à las *bodas* ván las locas todas. Refr. que ſe dixo, porque en eſte género de feſtínes las mugéres que los freqüentan no ſon bien viſtas, ni adquieren buena fama. Lat.

Per nuptias & feſta ſepè curſitant
Mulierecularum vana quæque examina.

Aun ahóra ſe come el pan de la *boda*. Refr. que dá à entender que el peſo y cargas del matrimónio no ſe ſienten en los priméros dias, y mientras duran los guſtos, y eſtán abundantes y cumplidos los regálos y demás circunſtáncias de las bodas. Uſaſe tambien de eſte refrán por aluſión, para ſignificar que en los cargos y empléos, aunque ſean honoríficos, mientras dura el gozo de haverlos alcanzado, y no ſe ha experimentado el peſo grave que trahe annexa la carga de ſu cumplimiento y obligación, no ſe ſiente lo grayoſos que en sí ſon. Lat.

Incommoda ipſa perferuntur optimè,
Dum nuptiales ore permanent cibi.

De tales *bodas* tales tortas. Otros dicen coſtras. Refr. que enſéña que los que andan en malos paſſos, no pueden tener buen paradéro. Lat.

De nuptiis hujuſmodi nil videris,
Quam futiles hujuſmodi placentulas.

Quev. Tacañ. cap. 21. De tales polvos tales lodos: *de tales bodas tales coſtras.*

El que es enemígo de la nóvia, no dice bien de la *boda*. Refr. que ſignifica la poca fé que ſe debe dár à los teſtígos apaſsionados, ò quejoſos, y la poca fuerza que tienen ſus dichos. Lat.

Quicumque nil amicus extitit ſponſæ,
De nuptiis iniquus extitit cenſor.

En la *boda* quien menos come es la nóvia. Refr. que ſignifica que en las funciones oſtentoſas y coſtoſas el que menos goza de ellas, es el que las tiene à ſu cuidado, pues ſolo pienſa en que ſalgan cumplidas. Lat.

In nuptiis eſt ſponſa, quæ minus gaudet.

La flaca báila en la *boda* que no la gorda. Refr. que dá à entender que las perſónas ricas y acomodadas, aunque acúdan à los feſtéjos y funciones, ſe eſtán quietas, y no atienden à dár guſto, ſino ſolo à ſu conveniéncia; lo que no les ſucéde à las que no lo ſon, que procúran agradar y feſtejar. Lat.

Quæ macra, ſaltat nuptiis, pinguis ſedet.

La que no báila, de la *boda* ſe ſalga. Refr. que aconſéja, que en las ocaſiones nos debémos acomodar al génio de los demás, y ſeguir el eſtílo, pues lo contrário es acreditarſe de ridículo y extravagante. Lat.

Saltare renuens, exeat de nuptiis.

La viuda llora, y otros cantan en la *boda*. Refr. que dá à entender la variedad de las cóſas humanas, y la inconſtáncia del mundo, en que à un miſmo tiempo, y en una miſma ocaſión los unos lloran, quando los otros ſe alegran. Lat.

Orbata mediis conjuge gemit nuptiis,
Cùm ceteri nil anxii tripudiant.

Lo que no viene à la *boda*, no viene à toda hora. Refr. que dá à entender que el que anda corto en la ocaſión, deſpues no ſe debe eſperar ſea liberál. Y puede aludir à la dificultad que ſuele haver en cobrar la dote, quando es de prometido. Lat.

Quod nuptiali denegatur gaudio,
Nunquam, quod ipſe exiſtimo, perceperis.

Mas vale el hijo en la horca, que la hija en la *boda*. Refr. que exagéra quanto deben las doncellas eſtar retiradas de funciones públicas, y mas de las bodas, que ſon tan ajénas de ſu eſtádo. Lat.

Appenſus ut deſtipite hoc ſit filius,
Malo ipſe, quàm ut nata volet ad nuptias.

No hai *boda* ſin Doña toda. Refr. que cenſúra la condición de algunas perſónas entremetidas y amígas de hallarſe en todos los banquétes y feſtéjos. Lat.

Amica ſuevit eſſe Chlora nuptiis;
Vix abſque Chlora nuptias inveneris.

No ſe hace la *boda* de hongos, ſino de buenos ducados redondos. Otros dicen de buenos bollos redondos, y otros No ſe hacen las *bodas* de hongos à ſolas. De todos eſtos modos refiere eſte adágio el Comendadór, fol. 78. Refránes que dán à entender que las cóſas magníficas no ſe pueden hacer ſin tener mucho que gaſtar. Lat.

Haud vile pretium nuptias paraverit.

Pan de *boda* carne de buitréra. Refr. que alúde à lo momentáneos que ſon los guſtos y felicidades de eſta vida. Lat.

Brevi ſapore, credo, conſtant nuptiæ.

Perrillo de muchas *bodas* no come en ninguna por comer en todas. Refr. que enſéña que el que lo quiere abarcar todo codicioſamente, no logra nada, porque todo ſe le deſcompóne y desbarata. Lat.

Amittit ille plura, qui plura appetit.

Quien bien báila, de *boda* en *boda* ſe anda. Refr. que ſignifica que el que tiene alguna grácia ò habilidád, ſolicita la ſepan todos, y por eſſo ſe anda introduciendo en los feſtínes para ſer aplaudido. Lat.

Saltator eſt qui nuptias circumvolat.

Quien ſe enſáña en la *boda* piérdela toda. Refr. que enſéña que los intrépidos è inconſiderados malógran facilmente todas las ocaſiones de ſu provécho y guſto. Lat.

Iraſcitur qui in nuptiis, diem perdit.

Toda *boda* es torta, y el pan ſe ahorra. Refr. contra los deſperdiciados indiſcrétos, que arrójan lo que vale mucho, y ſe ponen à regatear lo que importa poco ò nada. Lat.

Dum torta nutrit feſta, parcitur panis.

BODAR. v. n. Lo miſmo que caſarſe. Es voz jocóſa è inventada. Lat. *Nubere. Ducere.* Quev. Muſ. 6. Rom. 97.

Mes que deſmancéba,
y mes que deſnóvia,
bueno à los que nadan,
malo à los que bodan.

BODEGA. ſ. f. El lugar ò ſitio donde eſtán las cubas, ò tinájas en que ſe encierra y guarda la coſecha del vino. Puede venir del nombre Latino *Apotheca*. Lat. *Cella vinaria*. RECOP. lib. 3. tit. 15. l. 5. Mandámos que en las caſas y *bodégas* en que ſe encierra el vino.....nueſtros apoſentadores no dén posádas, ni apoſenten à perſónas algunas. MANER. Apolog. cap. 6. La abſtinéncia de vino era tan generál para todas las matrónas, que, porque una abrió en una *bodéga* la diſpenſa, la mataron à hambre ſus parientes. BARBAD. Coron. fol. 125. Fué eſta boda un eclipſe de las viñas, y un cométa encendido, ardiente y colorado de las *bodégas* y tabernas.

BODEGA. Se toma por la coſecha, ò la abundáncia de algun lugar que coge mucho vino: y aſsi ſe dice, La bodéga de Valdemóro, la de Sahagún, &c. Lat. *Apotheca vinaria*. ESQUILACH. Rim. Sonet. 138.

De Eſquivias yá, ni San Martin deſtrozan
Las célebres bodégas, *y el ſecréto.*

BODEGA. Se llama tambien en los Puertos de mar la pieza, ò piezas baxas que tienen los Mercadéres para guardar los géneros, que les ſirven de almacénes. Lat. *Mercium apotheca*. Ov. Hiſt. Chil. fol. 11. Y con todo eſſo queda ſiempre mucha carga de ſobra en las *bodégas* del Puerto.

BODEGA. En los navíos és todo el vacío que eſtá debaxo de la cubierta, y forma como el vientre, en que ſe pone la carga de ellos. Lat. *Navigii forum, i*. RECOP. DE IND. lib. 9. tit. 28. l. 21. Y de eſta manéra ſaldrán los navíos redondos con mucha *bodéga*.

Al que vá à la *bodéga* por vez ſe le cuenta. Refr. que aconſéja ſe evíte el concurſo de los lugares, y ocaſiones en que preciſamente ſe ha de incurrir en alguna nota ò infámia. Lat.

Quiſquis taberna januam attigit ſemel,
Quòd biberit, quicumque ſuſpicabitur.

BODEGO. ſ. m. Lo miſmo que Bodegón. Es voz feſtíva è inventada. ESTEB. fol. 265. Y entrando en un penitente *bodégo*, al compás de Dios te tenga en ſu glória, henchí todos los vacíos, y refreſqué todos los ſecanos. QUEV. Muſ. 6. Romanc. 59.

Hace gaſtar los xaráber
à los dolientes del pueblo;
mas él recéta à ſu panza
las píldoras del bodégo.

BODEGON. ſ. m. El ſótano, ò ſoportál en que ſe hace y guiſa de comer à la gente pobre y ordinária: y porque ſe ponen mui comunmente eſtos pueſtos à las puertas de las tabernas y bodégas de coſechéros, para que los que entran à beber tomen alguna coſa que les ſirva de matéria, pudo tomar el nombre de la palabra Bodéga; aunque Covarr. dice puede venir del Italiano *Budella*, que ſon los inteſtinos del animál por la ſemejanza de la voz, y ſer lo que allí ſe vende mas regularmente eſtos deſpójos para los pobres. Lat. *Caupona. Popina*. CERV. Nov. 8. pl. 241. Pero que *bodegónes* y caſas de eſtádo havía cerca, donde ſin eſcrúpulo de conciéncia podían ir à cenar lo que quiſieſſen. QUEV. Tacañ. cap. 15. En eſto dió la una, anguſtieme de manéra, que me determiné de zamparme en un *bodegón*.

BODEGON. En algunas partes (cómo en Salamanca y otros lugáres) ſe llama la caſa donde ſe vende publicamente el vino, ſin otra coſa alguna comeſtible: y es lo miſmo que comunmente ſe llama Taberna. Lat. *Taberna vinaria*.

BODEGON. En la Pintúra ſe llaman los lienzos en que eſtán pintados trozos de carnes y de peſcados, y comidas de gente baxa. Lat. *Tabula in qua eſculenta & comeſſantes compotanteſque paſsim depinguntur*.

BODEGON DE PUNTAPIE. Se llaman aquellos bodegoncillos que eſtán en las eſquínas con algo que comer; pero de poca monta, y el bodegón todo ſobre una meſa. Dixoſe aſsi, porque todo él ſe podía echar à rodar con un puntapié. Lat. *Cauponula, læ*.

Echar el *bodegón* por la ventána, ò echar el *bodegón* à rodar. Vale lo miſmo que enfadarſe y encolerizarſe demaſiado. Son phraſes que ſe uſan para expreſſar que uno ſe llegó à enfadar, y prorumpir en palabras ò amenázas. Lat. *Iracundia efferri, atque præ illa cuncta ſurſum ac deorſum veluti turbare*. ESTEB. fol. 71. Llegó el rompimiento à tal extrémo, que nó viendo en ſu boca emienda, me reſolví à que olieſſe la caſa à hombre *echando el bodegón por la ventána*.

Echar el *bodegón* por la ventána. Se dice tambien freqüentemente del que en alguna ocaſión gaſta mucho, ò por lo menos mas de lo que ſuele y acoſtumbra regularmente. Lat. *Majores ſolitis ſumptus facere*.

En qué *bodegón* hemos comido juntos? Phraſe que ſignifica el deſdén con que ſe mira la licéncia que algunos ſe toman de moſtrar eſtrechéza y familiaridad con otros, que, ò por ſuperiores, ò por otras razónes no guſtan de ellos. Lat. *In qua aliquando, amabo, caupona pranſimus?* vel *Heus bone, undenam tibi mecum tanta familiaritas?* JACINT. POL. fol. 212.

De quando acá conmigo en eſſos puntos?
Diga, en qué bodegón comimos juntos?

Paréce que ſe ha criado en algun *bodegón*. Phraſe que pondéra la mala crianza y deſcortesía de algunos, ò ſu modo de andar súcio y deſaſeado. Lat. *Educatus videtur in popina*.

En venta y *bodegón* paga à diſcreción. Refr. que ſe dice, porque aunque tengan las coſas ſu taſſa, nunca ſe arreglan à ella, ſino que llevan lo que quieren por ellas. Lat.

Solve in popina, caupo quantum juſſerit.

BODEGONEAR. v. n. Demás del ſentído recto de andar comiendo por los bodegónes: metaphoricamente le usó Pantaleón pintando la pulga, que anda ſaltando de una parte à otra para picar. Es formado del nombre Bodegón. Lat. *Cauponari*. PANT. Rom. 3.

Pulga joven, pulga adulta,
bodegonéa *el ſobaco,*
del corito Palanquin,
del montañés Aſturiano.

BODEGONERO, RA. ſ. m. y f. La Perſóna que cuida del bodegón, y hace de comer en él. Lat. *Caupo, onis*. QUEV. Mund. por de dentr. El *Bodegonéro* Contadór: el verdúgo ſe llama miembro de la Juſtícia. PIC. JUSTIN. fol. 23. Los nueve meſes que eſtuvo en el vientre de ſu Madre,

en

en eſtando eſta dormida, le ſacaba algunas tripas, y ſe las iba à vender à las *bodegonéras*.

BODEGUERO, RA. ſ.m. y f. El que tiene à ſu cargo la bodéga. Lat. *Cellarius. Cellæ vinariæ præpoſitus.* Pic. Justin. fol. 63. Si fuera verdád que las almas ſe traſsiegan de cuerpo à cuerpo, como dixeron ciertos Philóſophos *bodeguéros*. Barbad. Coron. fol. 114. Valiéndoſe de las alas moſcónas y *bodeguéras* pareció un verdadero poſtillón de los aires.

BODEGUILLA. ſ.f. dimin. de bodéga. La bodéga pequeña, y de poco vino. Lat. *Cellula vinaria.* Espin. Eſcuder. fol. 122. Ella ſin preguntar quien llamaba dixo: Amigo, mi marído llama, entráos en eſſa *bodeguilla*.

BODIGO. ſ.m. Panecillo hecho de la flor de la harína, que ſuelen llevar à las Igléſias por ofrenda. Paréce puede venir del nombre Boda, que es en la ocaſión que ſe procúra tener el pan mas regalado y floreado. Lat. *Panis ſimilagineus*, vel *Libum, i.* Lazar. de Torm. cap. 3. El tenía un arcáz viejo, y cerrado con ſu llave, la qual trahía atada con una agujéta del paletoque, y en viniendo el *bodigo* de la Igléſia, por ſu mano era alli luego lanzado. Moret. Com. El Marqués del Cigarral, Jorn. 1.

Que de Almodovar los bijos,
no ſe quieren deſtetar
de los paternos bodigos.

De coſtal vacío nunca buen *bodigo*. Refr. que enſéña que del pobre no ſe puede eſperar dádiva grande, porque no tiene que dár. Lat.

De paupere ipſe ſacculo expectes nihil.

BODIJO (Bodíjo.) ſ.m. Voz rúſtica, que ſignifica Boda ridícula. Lat. *Vulgares & indecoræ nuptiæ.*

BODOCADA. ſ.f. El golpe que ſe dá con los bodóques à alguna coſa. Lat. *Ictus globuli balliſtarii.* Pic. Justin. fol. 73. Y cada vez que volvía me aſſeſtaba dos ojos del tamáño y colór de dos bodóques, y à cada *bodocáda* deſpedía un regüeldo.

BODOCAZO. ſ. m. El golpe que dá el bodóque diſparado de la balleſta en alguna parte. Pic. Justin. fol. 50. Todos los recádos que enviaba eran con las dos niñas de ſus ojos, los quales trahía ſiempre à puntería de *bodocázos*. Esteb. fol. 353. Y que ſi nos deteníamos alli, demás de la pena del ſeñor Alcalde, nos matarían ellos à puros *bodocázos*.

BODOLLO. ſ.m. Cierto género de cuchillo, próprio para cortar ramas de árboles. Es voz uſada en Aragón. Estat. de huert. y mont. de Zarag. pl. 110. Qualquiera perſóna que ſerá hallada hurtar, ò haver hurtado.... otra herramienta ò cuchillo, *bodollo*, lanza, dardo, aradro, &c. pague de calónia por cada una coſa diez ſueldos.

BODOQUE. ſ. m. Una pelóta ò bola de barro hecha en turqueſſa, y endurecida al áire, del tamáño de la ciruela pequeña, que llaman caſcabelillo: la qual ſirve para munición de las balleſtas que llaman de bodóques, con que ſe tira à los páxaros. Su etymología puede ſer del Griego *Ballo*, que ſignifica arrojar, como ſi ſe dixeſſe Balóque, y deſpues corrompído Bodóque. Lat. *Globulus fictilis balliſtarius.* Lop. Circ. fol. 137. Valiaſe el Caballero de traher una balleſta de *bodóques*. Esteb. fol. 340. Hallámos en ſu plaza dos compañías de labradores, la una de Moros con balleſtas de *bodóques*, otra de Chriſtianos con bocas de fuego.

BODOQUERA. ſ.f. El molde ò turquéſa donde ſe hacen los bodóques, que es una como tenáza de hierro, y à las puntas dos medias eſphéras cóncavas, que ſe juntan, y forman una entéra perfecta, con el qual ſe coge la tierra como à pellizco, y la que entra dentro dexa formado el bodóque. Lat. *Typus, quo ex argilla globuli balliſtarii finguntur.*

Bodoquera. Se llama tambien una eſcalerita hecha de cuerda de vigüela, que ſe forma en medio de la cuerda de la balleſta: la qual quando ſe arma, abraza al bodóque, que ſe pone encima como en una caxa, y le tiene ſujéto para que no ſe caiga ò tuerza.

BODORRIO. ſ.m. Llamánſe aſsi regularmente las bochas hechas ſin conveniéncias ni premeditación. Es voz burleſca y vulgar. Lat. *Nuptiæ pauperculæ & ridiculæ.*

Dia de *bodórrio* ponte en completório. Refr. que aconséja, que los dias que ſe dedícan à fieſta y alegría, como boda, ò banquéte, ſe cumpla antes, y ſe deſembarace de las obligaciones preciſas de aquel dia. Lat.

Exple ante gaudia, quæ tui ſunt muneris.

BODRIO. Veaſe Bródio.

BOEMIANO. ſ.m. El Gitáno. Es voz antiquada de Aragón, tomada del Francés *Boemien*. Fuer. de Arag. tom. 1. fol. 220. Deſterrar del Réino los *boemiános*, ſiquiera Gitános, que en él hacen muchos robos.

BOEMIO. ſ. m. Eſpécie de ropa ò capa pequéña al modo de capotillo, que pudo traher ſu nombre de la Provincia de Boémia. Uſaron del boémio los de la Guárdia de los Archéros: el qual era pajizo, forrado en tafetán carmeſí, con una franja blanca y encarnada à eſcáques; pero reſpecto de haverſe extinguido el uſo, ſe vá antiquando la voz. Y de la miſma forma y colór ſe daba à los Caballeros Pages del Rey en funciones mui graves, como entrada de Réina, en que ſe les daba librea. Lat. *Boëmicum pallium.* Recop. lib. 7. tit. 12. l. 1. Mandámos que no ſe les puedan dár, ni ellos traher, *boémios* ni capas de ſeda.

BOEZUELO. ſ. m. El buey fingído de que ſe uſa para la caza de las perdíces. Lat. *Buculus aucupatorius.* Calixt. y Melib. fol. 111. Con dulces palabras eſtán muchas injúrias vengadas, el falſo *boezuélo* con ſu blando cencerrear trahe las perdíces à la red.

BOFADA. ſ.f. La comída ò guiſado que ſe hace de bofes. Lat. *Pulmentum pulmonarium.*

Bofes en caſa, bofes en la aráña, cuerpo de tal con tanta *bofáda*. Refr. como queja de aquel à quien le dán ſiempre de comer un miſmo alimento, y eſſe de poca ſubſtáncia: y ſe puede aplicar à los que repíten muchas veces una coſa. Lat.

Vilis cibus jugiſque movet ah! nauſeam.

BOFE. ſ. m. Aquella parte de la aſſadúra de colór como de ſangre, ò roxo claro, que ſe divíde y conſta de dos partes iguáles. Es eſponjoſa, y à manéra de fuelle atráhe y deſpide el áire con que refreſca el corazón y la ſangre. Paréce tomó el

nombre por la figúra Onomatopeya del ſonído que hacen apretados, que por ſer eſponjóſos y como huecos reméda al bufído de los animáles: y por componerſe de las dos mitades ò partes yá dichas ſe uſa comunmente de eſta voz en plurál, y tambien ſe llaman Liviános. Lat. *Pulmo, onis.* Ov. Hiſt. Chil. fol.76. De los *bofes* y entrañas de eſtos animáles hacen ungüento precioſo para quitar las cicatrices. Espin. Eſcuder. fol.41. No les dieron à cenar ſino unos *bofes* ſalpimentados con hollín.

Echar el *bofe*, ò los *bofes* por una coſa. Es deſearla con ánſia, y pretenderla con gran ſolicitúd y deſvélo. Lat. *Aliquid nimis anxie avère, anhelare.* Quev. Cuent. El mayor era hombre de pelo en pecho, y *echaba el bofe* por una mozuéla como un pino de oro.

Echar los *bofes*. Significa tambien tener grande aſco y náuſea, y lo miſmo que echar las tripas ò las entráñas. Lat. *Evomere.* Pic. Justin. fol.200. Quedó mui canſada, y no me eſpanto, porque yo no la ayudé à nada, ni la ayudára aunque la viera *echar los bofes.*

Matad vacas y carnéros, dadme un cornado de *bofes.* Refr. contra los que para una coſa de poca importáncia y ridícula, que es de ſu provécho, quieren que hagan los otros grandes gaſtos y empéños. Lat.

Minutulo ære comparem ut mihi ſplenem,
Armenta tota lanio ſedulus macta.

BOFENA. ſ. f. Lo miſmo que los bofes. Trahe eſta voz Covarr. y dice que tambien ſe dice Bohéna; pero tiene poco uſo.

BOFETA, ò BOFETAN. Tela delgada y tieſſa. Covarr. dice que pudo tomar el nombre de que al deſdoblarla para moſtrarla hace ruido. Argens. Maluc. lib. 6. fol. 213. Labranſe en ella várias piezas y aderézos de ſutiliſsimo algodón, caniquíes, *boféta*, &c.

BOFETADA. ſ. f. El golpe que ſe dá en el carrillo con la mano abierta, que aunque duela poco, es grande injúria, quando la dá un hombre à otro. Tomó el nombre del ruido, ò ſonído que hace à modo de Bof. Lat. *Alapa, æ. Colaphus, i.* Valverd. Vid. de Chriſt. lib. 6. cap. 24. Haviendo dicho eſto Jeſus: uno de los miniſtros del Pontífice levantó la mano, y le dió una cruel *bofetáda.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 14. Le daré tres ò quatro *bofetádas*, que dé con él à mis pies, con las quales le haré deſpertar la cólera.

Darle una *bofetáda.* Demás del ſentído recto ſe toma translaticiamente por el deſáire y diſguſto que alguno hace à otro, que le ocaſiona peſadumbre. Lat. *Quempiam alapis cædere,* vel *verbis, aut alia quavis re vehementer aliquem afficere.*

BOFETON. ſ. m. Aument. de bofetáda. Bofetáda grande. Fr. Luis de Gran. Symb. part. 2. cap. 20. Mandó que dieſſen muchos *bofetónes* à la Virgen, y que raſgaſſen ſus carnes con hierro. Espin. Eſcuder. fol.95. Eſtando él y ſus camarádas al bordo del navío me deſmintió: ofrecióſeme de improviſo que ſi le daba un *bofetón* me ponía en peligro.

Bofetón. En los theatros es una tramóya que ſe forma ſiempre en un lado de la fachada para ir al medio: la qual ſe funda ſobre un gorrón ò quício como de puerta, y tiene el miſmo movimiento que una puerta: y ſi hai dos bofetónes ſe mueven como dos medias puertas: en ellos ván las figúras unas veces ſentadas, otras en pie conforme lo pide la repreſentación. Su movimiento ſiempre es rápido, por lo qual paréce ſe llamó Bofetón. Lat. *Theatralis quædam machina, ſic nominata.*

Bofetón amagado nunca bien dado. Refr. que ſignifica que el que amenáza, nunca eſtá en ánimo de executar lo que prométe, y ſolo paréce quiere atemorizar, y que con la noticia ſe evite, ò prevenga el golpe. Lat.

Longè puto, quòd diſcrepant minis facta.

Bofetón con palo, malo. Refr. que ſe dixo, porque à la injúria ſe junta el dolór y el daño que ſe recíbe. Lat.

Cum fuſte junctus colaphus, heu malum duplex!

BOFORDAR. v. n. Lo miſmo que Bohordar. Es voz antiquada. Chron. Gen. part. 4. fol. 277. E qui podríe contar las grandes alegrías que aquel dia fueron fechas: aſsi de los Moros, como de los Chriſtianos en el Alcázar, è el *boforbar* è matar toros.

BOFORDO. ſ. m. Lo miſmo que Bohordo. Veaſe. Es voz antiquada. Chron. Gen. part. 3. fol. 261. E eſte demandó por ſu caballo, è tomó un *bofordo* en la mano, è fueſſe al tablado.

BOGA. ſ. f. Pez conocido, del tamáño de un palmo, eſcamoſo, los ojos grandes, pocas eſpinas fuera de la Maeſtra, y las que con ella forman el buche. Cría en el vientre ò pecho una gordúra mui blanca y guſtoſa, que deſpues de aſſada ſe dexa apartar. Háilas en la mar, y tambien en los rios, aunque ſon menóres. Su etymología es del Latino *Boca*, mudada la *c* en *g*.

Boga. Significa tambien el cuchillo pequéño de dos filos, ancho à modo de rejón. Es voz uſada en Extremadúra. Lat. *Culter anceps.*

Boga. La acción de bogar ò remar. Lat. *Remigatio. Remorum agitatio.* Argens. Maluc. lib. 6. pl. 204. Para volverla al abrígo apretaron exceſsivamente à los Chinos en la *boga.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 133. Hizo apreſtar quarenta y ſiete canóas, y las deſpachó con ſetenta Eſpañoles, y mil y ducientos Indios de *boga* y guerra.

Boga arrancada. Veaſe Arrancado.

Boga larga. Phraſe naut. Es la que ſe hace con ſerenidad y menos violentamente que la boga arrancáda, aunque con mas permanéncia y duración. Lat. *Remigatio lenta.* Quev. Muſ. 5. bail. 3.

Entren los eſpaldéres,
con una boga larga.

BOGADA (Bogada.) ſ. f. Llaman los marinéros à aquel eſpácio que la embarcación navéga con un ſolo golpe de los remos en el agua. Lat. *Provectio triremis unoquoque remorum ictu.*

Bogada. La colada para la ropa blanca ò hilado, echándole la lexía. Covarr. dice tomó el nombre del Italiano *Bucata*, que ſignifica lexía. Es voz mui uſada en Aſturias. Lat. *Lixivia, æ.* vel *Lixivium.*

Bogada. La ropa ò madexas echadas y empapadas en la colada. Lat. *Lintea lexivio madida.*

BOGADOR. ſ. m. El que rema en las embarcaciones de remos para que caminen. Es voz de po-

poco uſo. Lat. *Remex, gis.* Cerv. Perſil. lib. 2. cap. 10. Eſtuvieron por ſoltar los remos los *bogadóres.*

BOGAR. v. n. Meter los remos en el agua para que al impulſo de cortarla con las palas ſe mueva y camine la embarcación, y lo miſmo que remar. Covarr. dice tomó el nombre del ſonido que hacen los remos ò palamenta en el agua. Lat. *Remis navem agere, provehere.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 99. Y queriéndolo ſeguir los navíos no pudieron, porque bogaban con tal fuerza, que parecían volar. Espin. Eſcuder. fol. 227. Con eſte infeliz y no penſado ſuceſſo ſuimos *bogando* arrimados al levantado riſco. Alfar. fol. 462. Porque entre Puertos de ordinário ſe *boga* deſcanſadamente, y ſin azótes.

Bogar a quarteles. Phraſe náutica, que ſignifica Remar unos, y deſcanſar otros alternativamente. Lat. *Alternatim remigare.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 41. Dióſe orden de que ſe *bogaſſe à quartéles.*

BOGAVANTE. ſ. m. El primer remèro de cada banco de los de la Galéra, que regularmente es el de mas fuerza y mas dieſtro: y Covarr. dice que ſon los mas privilegiados. Es voz compueſta del nombre Boga, y del adverbio Avante, que quiere decir delante. Lat. *Primi quique remiges.* Guev. Arte de marear, cap. 8. Al primer remèro llaman *bogavante*, y al poſtréro dicen terceról. Jaureg. Rim. fol. 152.

Entonces carga el pecho el bogavante,
Los brazos tiende, y en ſu pecho eſtriba.

BOGETA. ſ. f. Cierto peſcado eſpécie de arenque. Es voz antiquada de Aragón. Lat. *Harengi ſpecies quædam.* Act. de Cort. de Arag. fol. 14. Iten ſabógas, mujols, anguilas, *bogétas* ſaladas, dos ſueldos.

BOHEñA. ſ. f. Significa los boſes ſegun Covarr. dicho aſsi como boféña. Es voz ruſtica y poco uſada. Lat. *Pulmo.*

BOHORDAR. v. a. Correr en caballos una fieſta, en que, al modo de las cañas, ſe tiraban bohordos unos à otros. El uſo del juego es mui antíguo, y tomó el nombre de la palabra Bohordo, de que ſe formó el verbo, que antiguamente como eſtaba mas en uſo la *f*, ſe decia Bofordar y Bofordo. Lat. *Curſu equeſtri decertare, typhiſque ſeſe mutuo impetere.*

Bohordar. Paréce ſer tambien lo miſmo que hacer que balancee el caballo en el paſſo ò en la carréra, y dé ſaltos. El Diccionario de Sobrino lo inſinúa aſsi. Lat. *Equum in decurſu ludicro ſubſilire facere, aut ſublimè ſeſe efferre.*

Bohordo. ſ. m. El junco, ò vara de eſpadáña, que en el remate ò punta tiene una flor llena de ſemilla, que ſecándoſe forma una panója ò mazorca ſemejante à la del maíz. Covarr. dice ſe llamó aſsi por el ſonido que hace la mazorca apretada por ſer hueca y ſofa. Lat. *Typha, æ.* Pant. Rom. 11.

No tan preſto huyendo leve
del impulſo artificioſo
vuela, taladrando el áire,
(ave ſin duda) el bohordo.

Bohordo. Por extenſión ſe llama tambien el tallo de la berza quando eſtá eſpigada. Lat. *Caulis, is.* Lag. Dioſc. lib. 3. cap. 17. Hace la ſimiente algo larga y de colór amarilla: lo alto del tallo ſe paréce al *bohordo* de la berza granáda.

Bohordo. Se llama tambien el ſalto del caballo: aſsi lo dice el Diccionario de Sobrino. Lat. *Equi ſublimè ſeſe efferentis ſubſultus, us.*

BOIL. Veaſe Boyéra.

BOITRINO. ſ. m. Cierta red para peſcar. Es voz antiquada de Aragón. Lat. *Rete quoddam ſic vulgò nominatum.* Estat. de Zarag. pl. 158. Prohibimos que no puedan peſcar con traſmallo, madrilléra, eſparvél..... *boitrinos*, panalizos, &c.

BOJAR. Veaſe Boxar.

BOL. ſ. m. Voz de la Pintúra. Es una eſpécie de tierra roxa, pegajoſa como greda, y colorada, la qual ſirve para la últma mano que ſe dá à lo que ſe ha de dorar de bruñido. Hállа en España, y ſe ſuele traher tambien de Arménia. Pudo tomar el nombre de la figúra, por traficarſe en forma de unos bolos. Covarr. le deſcribe como droga medicinal aſtringente, y lo miſmo Lagúna ſobre Dioſcórides, y uno y otro, como tambien los mas de los Autóres, le llaman Bolo arménico, y lo miſmo en las Botícas. Lat. *Terra Armenica. Rubrica ſinopica.* Lag. Dioſc. lib. 5. cap. 70. La Rúbrica ſinópica no es otra coſa, ſino el vulgar y vil *bolo arménico.*

BOLA. ſ. f. Coſa eſphérica, ò redonda hecha de qualquiera matéria que ſea: ſi bien las que ſe hacen de hierro ù plomo para tirar con las armas de fuego comunmente ſe llaman balas. La etymología es dudoſa. Covarr. dice puede venir del verbo Griego *Ballo*, que ſignifica arrojar, porque las bolas con que ſe juega ſe arrójan, en que tambien conviene Juan Lopez de Velaſco; ù del nombre Latino *Bulla*, que es la campanilla que forma el agua en la ſuperficie, que es como una media bola. Otros ſienten que ſe haya tomado del verbo *Volvo, vis*, porque la bola ſe mueve en redondo, y dá vueltas igualmente; pero lo mas veriſimil paréce venga del Lat. *Pola*, ò *Pila*, que es la peló ta con que ſe juega. Lat. *Globus. Sphæra.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 93. Cada banda, que ſuele ſer de treinta perſonas, procúra llevar à ſu ſeñalado término la *bola.* Gong. Letr. burl. 9.

De aquel buen ſiglo dorado
quedó la memória ſola,
porque como el mundo es bola,
todo el mundo anda rodado.

Bola. En Germanía ſe llama la Féria. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Nundinæ.*

Dale *bola.* Phraſe familiár que denóta enfádo en el que ſe vé importunado para que diga, haga, ù óiga alguna coſa à que tiene repugnáncia: y aſsi dice en ſignificación de ſu enfádo, Dale bola. Lat. *Vah! quæ importunitas!* Zamor. Com. El Hechizado por fuerza, Jorn. 2.

Si dixera; pero el punto
de hombre de bien. Dale bola,
no hai punto de bien que valga.

Eſcurrir la *bola.* Significa auſentarſe alguno de repente como huyendo, y à eſcondidas, para eſcaparſe de algun rieſgo, ò empéño. Es phraſe vulgar y baxa. Lat. *Clamculum ſeſe proripere, ſubducere.* Quev. Fort. Y hartos y contentos ſe afufa-

ron

ron *eſcurriendo la bola* à puto el poſtre. JACINT. POL. fol. 220.

Y cogiendo baldas en cinta,
la bola eſcurrió, *y volaba.*

Hacer *bolas*. Lo próprio que eſcapar y huir. Es modo de decir que ſe uſa hablando de los muchachos que han hecho fuga de la caſa de ſus Padres ò Maeſtro. Lat. *E paterna domo vel è ludo literario aufugere, ſe ſubducere.*

Pié con *bola*. Phraſe adverbial, que ſignifica juſtamente, ſin ſobrar ni faltar coſa alguna. De ordinário ſe le junta el verbo Venir: y aſsi ſe dice Vino pié con bola. Lat. *Æquabiliter. Æqua lance.*

Ruede la *bola*. Phraſe vulgar, que equivále à holguémonos, y corran las coſas como quiſiéren. Uſanlo mucho los perdídos, y que no reparan en los inconvenientes y reſultas que ſuelen traher las acciónes inconſideradas. Lat. *Indulgeamus genio: collætemur.*

BOLADA. ſ. f. Lo miſmo que Bolázo. Veaſe. ALFAR. fol. 380. Que ſi aſsi me fueſſe dexando cargar à ſu paſſo, en tres *boládas* no quedaría bolo enhieſto.

BOLADO. ſ. m. Panál de azúcar roſado. Es uſado en Aragón y otras partes. Paréce viene del Griego *Bolos*, ù del Latino *Bolus*, que vale Bocádo.

BOLANTIN. ſ. m. Eſpécie de cordél. Lat. *Funis, is.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 25. Cada libra de *bolantin* à ocho reales.

BOLAZO. ſ. m. El golpe que ſe dá con la bola à alguna perſóna ò coſa. Lat. *Globi ictus.* JACINT. POL. fol. 20. Gran jugadór ſois, pues birlais à catorce de un ſonetázo, como de un *bolázo*.

BOLCHACA, O BOLCHACO. ſ. f. y m. Bolſillo grande como los de las casácas y chupas. Es voz uſada en Aragón; pero ſolamente del vulgo.

BOLEA (Boléa.) ſ. f. Una pieza del coche, que es un pedázo de palo labrado, en medio del qual hai una argolla, que ſe afianza à la punta de la lanza, y ſirve para atar à ella los tirantes de las mulas delantéras.

BOLEADOR. ſ. m. Voz de la Germanía, que ſe toma para ſignificar el ladrón que hurta en féria. Lat. *Fur nundinarius.*

BOLEAR. v. n. En el juego de los trucos es jugar ſin circunſtáncia de ninguna de las eſpécies de los juegos particulares: como ſon cabáña, carambóla y otros; ſino ſolamente por entretenimiento à tirar libremente las bolas, y tocarlas en qualquiera parte que eſtén en la meſa. Es formado del nombre Bola. Lat. *Sphærulas impellere, jactare.*

BOLEAR. Se uſa alguna vez como activo: y aſsi ſe dice Bolear el ſombréro, que es encalquetarſele, y apretarle en la cabéza, aſsiendo con la mano derecha la falda, y cargando la copa ſobre la frente. Lat. *Galerum capiti infigere.* CERV. Nov. 8. pl. 262. *Boleó* alli el capélo, y empuñó un puñál que debaxo del capotillo trahía.

BOLEAR. Tambien ſignifica en el Réino de Murcia hablar mucho mintiendo. Lat. *Mendacia paſsim plúrima loquacitate blaterare.*

BOLEADO, DA. part. paſ. de eſte verbo en las acepciónes de activo: como ſombréro boleado. Lat. *In rotundam, vel ſphæricam formam coactus, a, um.*

BOLERO (Boléro.) ſ. m. El muchacho que ſe huye de caſa de ſu Padre, ù del eſtúdio, y hace bolas, ſegun queda dicho en ſu lugár. Lat. *Puer qui ex domo aufugit.*

BOLETA. ſ. f. Cedulilla ù orden por eſcrito en que ſe manda dár lugar à alguno para poder concurrir y vér alguna fieſta. Y tambien la guia ò póliza para que paſſen ſin embarázo las ropas y otras mercadurías de unas partes à otras. Covarr. dedúce eſta palabra del Latino *Bulla*, y que de Bula pequéña ſe dixo Buléta, y de aqui Boléta, por ſer como es una eſcritúra breve de mandato. Lat. *Syngraphus*, vel *Syngrapha, æ.* MONTES. Com. el Cab. de Olm. Jor. 3.

Tu Mageſtad tiene aqui
para el balcón ſu boléta.

BOLETA. Se llama tambien la cedulilla que ſe dá oy à los ſoldádos quando entran en un lugar, para que vayan à alojarſe à la caſa deſtinada por la Juſticia. Llamabaſe antiguamente Boletín, como dice Covarr. en eſta voz. Lat. *Chirographum Magiſtratus facientis fidem.* CERV. Nov. 5. pl. 166. Allí notó Thomás la autoridad de los Comiſsários, la comodidad de algunos Capitánes.....las quejas de los pueblos, el reſcatar de las *bolétas*, las inſoléncias, y el pedir bagáges. ALFAR. fol. 138. En los alojamientos cogia una docéna de *bolétas*, que ninguna valía de doce reales abaxo, y algunas huvo que contribuyeron cinquenta.

BOLETAS. Se llaman en algunas Provincias unos papelitos pequéños que ſe hacen y cortan, en los quales ſe embuelve una porcion corta de tabáco, que valga un quarto, y ſe ván minorando conforme ſe puja y ſube la renta: y eſtas las ponen à vender en las tiendas de los lugares, lo que llaman vender por menor, y es en lo que ſuele tener ganáncia el Arrendadór. Lat. *Schedula.*

BOLETAR. v. a. Hacer las bolétas ò papelillos de tabáco, que ſe venden por menor. Es voz formada del nombre Boléta, y uſada en algunas Provincias. Lat. *Per ſchedulas minutatim vendere.*

BOLETIN (Boletín.) ſ. m. La cédula, libranza, ò póliza que ſe dá en algunas Theſorerías y Oficínas, para que algunos vayan à cobrar dinéro. Es voz moderna tomada en eſte ſentido, que equivále en nueſtro Caſtellano à libramiento ò libranza. Lat. *Teſſera nummaria.*

BOLETIN. En lo antiguo ſe llamaba la cedulita ò boléta que ſe daba al ſoldádo para ſu alojamiento. Covarr. en ſu Diccionário en eſta palabra.

BOLICHE. ſ. m. Juego que ſe hace en una meſa cóncava, que tiene unos cañoncillos que ſalen como un palmo hácia la circunferéncia, en la qual ſe juega echando con la mano tantas bolas como hai cañoncillos, y ſegun las bolas, que por ſaberlas con deſtréza tirar, entran por los cañoncillos, aſsi ſe gana lo apoſtado ò parado. Paréce tomó el nombre de las bolas con que ſe juega. Lat. *Globulorum minuſculorum ludus ſic nominatus.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 102. Son mui aficionados à jugar al *bolíche*, y en eſto ſe divierten el dia de fieſta.

BOLICHE. Segun Covarr. ſe llama aſsi el peſcádo menúdo que ſe ſaca del mar, echando la red cer-

ea

ca de las orillas, y tirando desde tierra por los dos cabos que están asidos à sus extremidades. En los Puertos de Galicia y Asturias llaman Trahiña à este lance, y el pescádo que se saca, Pescádo de trahiña. Covarr. lo dedúce del Griego *Ballo*, que significa arrojar. Lat. *Minuti pisciculi.*

Boliche. En Germanía significa la Casa de juegó. Juan Hidalgo en su Vocabulario.

Boliches. Llamanse assi las bolínas de los juanétes en los navíos. Es voz de la marinería. Vocabul. maritim. año de 1696.

BOLICHERO, RA. s. m. y f. La Persóna que tiene à su cuenta el bolíche, ò el garitéro que arma à los que han de jugar, saca baráto de ellos, y lo que le dán por jugar. Lat. *Ludi aleatorii præfectus.* Calder. Com. El Alcalde de Zalaméa, Jorn. 1.

Bien le habla el Capitán, ò si me viera
Llamar de todos yá la bolichéra.

BOLICIA. s. f. Quadrilla de gente bullicióla y armáda, que ocasióna pendéncias y ruidos. Es voz antiquada de Aragón. Lat. *Tumultuantium hominum turba.* Estat. de Zarag. pl. 85. Ni vaya con géntes armádas, ù otras qualesquiera *bolícias* ét coadunaciones de gentes armádas.

BOLILLA. s. f. dimin. de bola. La bola pequéña. Lat. *Globulus, i. Sphærula, æ.* Quev. Musc. 6. Romanc. 69.

Vés aqui que viene à verte
un hydrópico Monarcha,
que de bolillas *de mundos*
se quiso hacer una sarta.

BOLILLO. s. m. dimin. de bolo. El bolo pequéño hecho de madéra, ù de otra matéria, como los que se ponen por remátes à las camas torneadas, escritórios, escaparates, &c.

Bolillo. Se llama tambien el que se hace de madéra, y es mui delgado, que sirve para hacer encaxes y randas, y en lo antíguo servía para hacer las franjas que llamaban de bolillas. Es hecho al torno, y la mitad que mira à la cabéza es mucho mas sutil para envolver y cargar (como familiarmente se dice) el hilo, y la otra mitad es mas gruessa, para que haga peso. Llamanse tambien Palillos y majaderuelos. Lat. *Minutus & expolitus paxillus.* Jacin. Pol. fol. 184.

Un bolillo *Flamenco, poco he dicho,*
La sutiléza del mayor capricho.

Bolillo. En la mesa de trucos es un hierro de un xeme de alto, que está elevado hácia una de sus cabecéras, contrapuesto à la que llaman barra, el qual sirve para cubrir las bolas, y que algunas no se puedan dár por derécho, y para otros lances del juego. Lat. *Ferrea columella areæ tudiculàris.*

Bolillo. Se llama tambien la horma en que se aderezan las vueltas de gasa, que todavia usan los Ministros togádos, por cuya razón se llamaron vueltas de bolillo.

Bolillos. Se llaman tambien unos palillos largos de massa de rosquillás, que se hacen en las confiterías, y sirven para quando se saca de beber en las visitas. Lat. *Boli ex massa dulciaria confecti.*

BOLINA. s. f. Segun Covarr. se llama la cuerda con la pesa, que se echa en la mar para reconocer la altúra ò profundidád. Oy mas comunmente se dice Sonda. Es voz tomada del Griego *Bolis*, que significa esto mismo.

Bolina. Term. naut. Es una cuerda ò cabo con tres puntas ò ramáles que están fixos en la cabéza de la vela, y sirven para extenderla quando el viento es escasso, y con él se atraviessa para tomar el viento de una banda. Es voz Turca *Bolina*, segun algunos, aunque Menagé siente que se ha tomado del Inglés *Boulin.* Lat. *Funis quo velum obliquè intenditur.*

Bolina. Tambien paréce significa una vela atravessáda ò inclinada à los costados del navío: y se confirma de la voz Francesa *Bouline*, que trahe el P. Pomey. Lat. *Velum transversarium. Velum lateribus navis obliquè obtentum, excipiendo transversario vento.*

Bolinas. Dos cuerdas que nacen de en medio de la relinga para atessar la vela, y estribarla ò abrirla para recibir el viento. Palac. Instr. naut. Lat. *Transversarii veli funes.* Inca, Coment. R. lib. 5. cap. 10. Solo un navío se le quedó, por no ser tan buen veléro de la *bolina* como los otros. Ercill. Arauc. Cant. 15.

Rota la escóta alarga la bolina,
Suelto el trinquete sin calar la enténa.

Bolina. Voz náutica de que se usa quando el baxél lleva el viento por alguno de los lados. Palac. Instruc. naut. Lat. *Ventus transversarius.*

Bolina. Significa tambien bulla, ruido, como de pendéncia y desazón. Es término baxo, y vulgar. Lat. *Strepitus. Tumultus.* Pic. Justin. fol. 132. No me hùvo visto bien el fullero, quando comenzó à meter fagina, y echar de *bolina*, y decir fanfárrias. Quev. Musc. 6. Rom. §6.

En los castos me encaxó,
que para campar de fierpe,
en el corrál de la Cruz,
metiesse bolina *un Jueves.*

Ir à la *bolina.* Phrase náutica, que significa ir la embarcación sobre el costado, de manéra que paréce se quiere volcar hácia aquel lado, ò que casi quiere coger agua. Lat. *Navigare transversario vento.*

Punta de *bolina.* Phrase náutica, que significa ir contra el viento. Lat. *Navigii conatus contra adversum ventum.*

BOLINETE. s. m. Term. naut. Es un palo rollízo que está puesto en la cubierta, pero de modo que se puede mover al rededór, y tiene un agujéro por donde passa y juega el Pinzote. Lat. *Rotundus vectis, qui circummovetur ad varios rei nauticæ usus.*

BOLISA (Bolísa.) s. f. Pavésa: y con especialidád la ceniza ligéra del carbón de pino, ù cosa semejante, que vuela con facilidád al menor impulso del viento. Y tambien se llama assi entre el vulgo la pelúsa. Es voz baxa usáda en Aragón. Lat. *Favilla, æ.*

BOLLAR. v. a. Hacer bollos en alguna pieza de metál, ù de otra matéria flexible. Es lo mismo que Abollar, que es lo mas común y usádo. Maner. Apolog. cap. 13. Si con el uso el Dios se rompe ò se *bolla*, mas santa es vuestra necesidád que su Divinidád: porque él sirve à la necesidád de casa, aunque la Deidad se pierda.

BOLLADO, DA. part.paſ. Lo miſmo que Abollado. Tiene poco uſo.

BOLLESCER. v.a. Alborotar con bullício, y ſedicioſamente. Es voz antiquada, que parece ſe tomó del nombre Bulla. Lat. *Tumultuari. Turbas concitare.* CHRON. GEN. fol. 107. Con eſtas deſmeſúras del Emperador Nero comenzaron à *bolleſcer* entre ſi por ſe levantar contra el ſeñorío de Roma. CHRON. DEL REY DON JUAN EL II. año 7. cap. 17. E luego que el Rey murió comenzaron los oficiales de Sevilla à *bolleſcer* por tornar à ſus oficios.

BOLLICIADOR. ſ. m. El que mueve inquietudes y alborótos. Es voz antiquada. Lat. *Turbulentus. Turbarum actor.* CHRON. GEN. cap. 75. Eſte era uno de los *bollicidadóres* que andaban.

BOLLICIO. ſ. m. Lo miſmo que Tumulto y bullício. Veaſe. Es voz antiquada. Lat. *Seditio. Tumultus.* CHRON. DEL REY DON JUAN EL II. año 11. cap. 142. Huvo en el Réino grande eſcándalo y *bollicio* por toda la tierra. RODRIG. Cor. Dial. fol. 154.

Tu nos metes en bollício,
tu nos quitas el ſoſsiégo.

BOLLICIOSO, SA. adj. Lo miſmo que Bullicioſo. Veaſe. Está antiquado. CHRON. DEL REY DON JUAN EL II. año 20. cap. 324. Porque ſiempre fué hombre *bollicióſo*, y de peligroſos conséjos.

BOLLICO (Bollico.) ſ. m. En Aragón ſignifica pedázo de tafetán ò coſa ſemejante, cosido à trechos en las coſtúras de las mangas, y en la exteriór coſtúra de los calzónes junto à las rodillas, que ſalen afuéra como ampolla ò bollo, por cuya cauſa tambien ſe ſuele llamar Bollo. Eſte uſo permanéce aun en algunos lugáres.

BOLLIR. v.n. Lo miſmo que Bullir. Veaſe. Es voz antiquada. CHRON. GEN. fol. 45. Otro año adelante en eſte tiempo, en el Conſulado de eſtos Cónſules comenzó à *bollir* en muchos lugáres una Isla que dicen Lípari.

BOLLITO. ſ. m. dimin. de bollo. El bollo pequeño. Uſan mucho eſta voz en la Corte los que venden bollos: y en los lugáres llaman aſsi à unos quadraditos de pan que hacen con azéite, azúcar y harina, y otros que uſan mucho las mugéres para tomar chocolate. Lat. *Paſtillus cupediarius.*

BOLLO. ſ. m. Panecillo eſponjado de várias figúras y tamáños, y amaſſado con diferentes ingredientes: como leche, mantéca, huevos, giſte, azúcar, &c. los quales ſe uſan para tomar chocolate. Covarr. dice que viene de *Bulla*, que ſignifica la campanita que hace el agua; pero el P. Salas le trahe del *Bolus* Latino, que ſignifica Bocádo, y tambien pedázo de otra coſa: como maderá, plata, &c. Lat. *Panis dulciarius, piſtorius, cupediarius.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 49. Cada *bollo* de mantéca de vacas del tamáño ordinário quatro quartos. PAST. part. 2. Rom. 20.

Solamente he de vivir
aquello que me durare
en el eſtomago un bollo,
con que oy he muerto la hambre.

BOLLO. Se llama tambien la contuſión y hueco que ſe hace en alguna coſa, que dándoſe en ella un golpe no ſe quiebra, ſino que ſe hace una como vexíga: como ſucéde con un caldéro de cobre, ò en los vaſos de plata, eſtáño, &c. Lat. *Contuſio.*

BOLLO. Se llama tambien la hinchazón que levanta en la cabéza el golpe que no ſaca ſangre: que mas comunmente ſe llama chichón en Caſtellano. Lat. *Tuberculum ex ictu proveniens.*

BOLLOS. Eſpécie de tocado que uſan oy las mugéres haciendo con el pelo para ahuecarle una forma de bollos liſos.

BOLLOS DE RELIEVE. Son los que ſe hacen en algunas piezas de plata: como bandéjas, ſalvillas, &c. que miradas por el reverſo parécen huevos. Lat. *Anaglyptum. Toreuma, tis.*

BOLLO MAIMON. El bollo grande mui blanco, amaſſado con leche, que eſtá hecho en figúra de trenza.

BOLLO MAIMON. Se llama tambien el mazapán relléno de várias conſervas.

BOLLO MAIMON. Dice Covarr. que es el pan mezclado con hechizos, para obligar à una perſóna à que ame à otra: como ſe ſuele hacer con los que ſe llaman bebedizos. Lat. *Panis philtro confectus.*

Perdonar el *bollo* por el coſcorrón. Phraſe que denóta que muchas coſas tienen mas de trabájo, cuidado y diſpéndio, que la utilidád y conveniéncia que trahen en ſi. Lat. *Tanti non eſſe rem, aut tanto labore non æſtimandam.*

De mala maſſa un *bollo* baſta. Refr. que enſéña, que quando ſe compra por preciſion alguna coſa, ſino es buena, pide la economía ſe tome ſolo lo preciſo. Lat.

Farinula de peſsima, libum unicum.

Ni al niño el *bollo*, ni al Santo el voto. Refr. que explica, que al paſſo que lo que ſe ofréce al niño lo pide ſiempre y no ſe le olvida: aſsi lo que ſe ofrece à los Santos ſe debe cumplir, porque ſuelen caſtigar la falta de la palabra, y la obligación eſta ſiempre en pié. Lat.

Ne puerulis, altaribuſve ipſe offeras;
Namque exigunt utrique quod promiſeras.

BOLLON. ſ. m. Se llaman los clavos grandes dorados o eſtañados con que ſe adornan los tejadillos de los coches ò fuſiónes. Lat. *Clavus quidam umbellatus.*

BOLLON. Son los clavos à adornos de metál que ſe ponen en las cintas. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Bulla.*

BOLLON. En Aragón ſignifica el botón que arrójan ò brotan las plantas, y principalmente la vid. Es término de Agricultúra. Lat. *Gemma, æ.*

BOLLONADO, DA. adj. Lo que eſtá adornado con bollónes. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Bullatus.*

BOLLUELO. ſ. m. dimin. de bollo. Ciertos bollos de maſſa, que ſe hacen de várias formas. Lat. *Panis cupediarii genus.* COVARR. en la palab. Congrio. Congréres llaman en Valencia ciertos *bolluélos* de maſſa de pan y azúcar, con que entretienen à los niños.

BOLO. ſ. m. Trozo de palo labrado en redondo de forma cylíndrica, que declina en cónica, de poco mas de una tercia, que tiene mas ancha la baſa, para que ſe tenga derecho en el ſuelo. Covarr. lo deriva de Bola, ò que puede tomarſe

del

del Griego *Bolus*, que vale pedázo de alguna cõsa. Lat. *Obeliſcus, vel trunculus luſorius.* Pic. Justin. fol. 213. Tornémos à poner los *bolos*, y vaya de juego, que no quiero predicar mas.

Bolo. Llaman en Aragón à la almohadilla prolongada y redonda en que las mugéres ſuelen hacer los encaxes.

Bolo. Tambien llaman à la peonza eſphérica.

Bolo armenico. Veaſe Bol.

Bolos son diablos. Phraſe que ſe uſa quando ſucéde alguna coſa no eſperada, y que ſale felizmente, ò quando alguno intenta algo, findo de una caſualidád dificultoſa, por ſi puede acontecer y dár exito à lo que ſolicita. Lat.

Miris modis quandoque curſitant pyrgi.

Pic. Justin. fol. 228. Andad que *bolos ſon diablos*, como dixo el otro que iba à birlar, y le faltaban diez.

Dár *bolo*, ſer *bolo*. En el juego de las cargádas: dár bolo es hacer uno todas las bazas; y ſer bolo es quedarſe ſin hacer alguna, mediante lo qual pierde calidád, que ſe paga aparte, y tambien el juego. Lat. *Omnibus luſionibus ſuperiorem eſſe, vel nulla.*

Juego de *bolos*. Juego bien conocido en Eſpaña, que conſiſte en poner ſobre el ſuelo nueve bolos derechos, apartados entre sí como una quarta, y à veces menos, y formando tres hiléras igualmente diſtantes, y mas adelante ſe pone otro, que ſe llama diez de bolos: y tirando con una bola deſde una raya que ſe ſeñala, gana los que derriba como paſſe del diez, porque ſi ſe queda antes es cinca, y aunque haya derribado bolos no los cuenta: y deſde el paráge donde paran las bolas ſe birla deſpues. Lat. *Obeliſcorum ludus.* Quev. Tacañ. cap. 13. Uſabalo en los *juegos de* argólla y *bolos*. Ov. Hiſt. Chil. fol. 99. Entre otros *juegos* uſan del *de los bolos*, aunque con otras circunſtáncias mas que en Caſtilla.

Mudarſe los *bolos*, trocarſe los *bolos*. Phraſes que ſignifican deſcomponerſe, ò componerſe bien los médios ò empeños que alguno tenía, y en que confiaba para el logro de ſus pretenſiones y negócios. Lat. *Res bene vel male vertere: bene ſe res habere, vel ſecus.* Castill. Solorz. Fieſt. del Jard. fol. 237.

Yá tu ſuerte ſe mejora,
pues los bolos ſe han mudado.

Lop. Com. Los bandos de Sena, Act. 2.

Dime como, y vive Dios
que ſe han de trocar los bolos.

Tener bien pueſtos los *bolos*. Phraſe con que ſe dá à entender tiene alguno tomados los médios conducentes y proporcionados para el logro de lo que pretende, de ſuerte que ſe prométe ſaldrá bien con el negócio. Lat. *Opportunis atque optimis præſidiis fulciri.*

BOLONIO. adj. de una term. Equivále à ignorante, y es antiphraſis tomada de los Colegiales y hombres doctos que curſaban en el Colegio que fundó en Bolónia el Cardenal Albornóz, que llamaban en Eſpaña Bolónios: y llamandoſelo por ironía à algunos indoctos, paſsó el nombre à ſignificar los hombres ſin letras. Lat. *Illiteratus, & amuſus.* Zamor. Com. El Hechizado por fuerza, Jorn. 1.

Pero eſpéra, que él, ſino
miente el trage eſtrafalario,
de clerizonte bolónio,
viene por la calle abáxo.

BOLSA. ſ. f. El ſaquíto de cuero en que ſe echa el dinéro, y ſe ata por la boca para que no ſe ſalga. Viene del Latino *Burſa*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Crumena. Marſupium. Loculi.* Guev. Arte de marear, cap. 7. Si el paſſagéro es un poco biſoño, y no trahe al brazo atada la *bolſa*, haga cuenta que la olvidó en Sevilla. Pic. Justin. fol. 7. De ahí ha venído el que los pobres hidalgos de ordinário trahen la *bolſa* tan llena de ſobérbia, como vacía de monéda.

Bolsa. Se llaman tambien todas aquellas fundas en que ſe mete alguna coſa para llevarla comodamente, y de forma que no ſe cáiga: como bolſa de manto capitulár, bolſa de arzón, bolſa del pelo, y otras muchas. Lat. *Theca. Conditorium.* Pragm. de tass. año 1680. fol. 36. Un cordón de hábito ordinário para manto capitulár.....veinte y ſeis reales, y con *bolſa* quarenta y cinco reales. Corr. Cint. fol. 35. Metiendo en las *bolſas* de los arzónes ropa blanca, y como cincuenta eſcúdos de oro, y algunas joyuelas.

Bolsa. Translaticiamente ſe toma por el dinéro. Lat. *Pecunia. Nummi.* Quev. Cart. del Cab. de la Tenaza. Porque à la própria hora que ſe acabó la *bolſa* eſpiraron las finézas. Pant. Rom. 2.

Que no ſon de deſpreciar
buen tallázo y buena bolſa.

Bolsa. En las minas del oro ſe llama aquella parte donde eſtá el oro mas puro y acendrado, y ſin mezcla de la tierra. Lat. *Locus in fodina in qua purius aurum invenitur.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 10. Y entopando con la que llaman *bolſa*, es un venturón para quedar rica una caſa para toda la vida.

Bolsa. Term. de Cirugía. La cavidád llena de matéria podrida: y aſsi hacer bolſa la matéria es ir abultando la llaga, y ahondándola ſin ſalir hácia fuera, de ſuerte que con el miſmo peſo hace una como vexíga en que ſe encierra. Lat. *Cabernulæ ex ulceribus provenientes.*

Bolsas. Se llaman las dos túnicas que guardan, ò cubren los teſtículos. Lat. *Scrotum, i.*

Bolsas. Se llaman las arrúgas que hace el veſtido que eſtá ancho, y no bien ajuſtado al cuerpo, ò talle: por lo que ſe dice comunmente, Eſte jubón, eſta casáca hace bolſas. Lat. *Veſtium rugæ.*

Bolsa de corporales. Pieza quadrada hecha de cartónes, forrada en ſeda, y cubierta de otra tela mas rica, la qual tiene dos hojas, entre las quales lleva el Sacerdote los corporáles ſobre el cáliz para celebrar. Lat. *Sacrorum linteaminum burſa.* Pragm. de tass. año 1680. fol. 36. Una *bolſa de corporáles* de ſeda con cartónes, y ſus botónes de borlilla y ſu cairél, ocho reales.

Bolsa de Dios. Segun Covarr. ſe llama aſsi à la limoſna. Lat. *Eleemoſyna. Erogata pauperi pecunia.*

Bolsa de hierro. Se llama figuradamente el que es mui detenído y miſerable en gaſtar y dár dinéro. Covarr. en la palabra Bolſa. Lat. *Nimium parcus & ſordidus.*

Bolsa rota. Por aluſión translaticia ſe llama al que gaſta prodigamente y con desbaráto lo que tie-

tiene. Covarr. en la palab. Bolſa. Lat. *Prodigus.*

Caſtígar en la *bolſa.* Sacar à los reos multas y condenaciones pecuniárias, por algunos delitos que no requieren pena corporál. Lat. *Multam vel multam dicere alicui.* Hortens. Adv.y Quar.fol. 91. Como ſi dixéra *caſtiguemosle en la bolſa* tambien.

Eſtar peor que en la *bolſa.* Se dice de alguna coſa ò cantidád de dinéro, quando es mui dificil de conſeguirſe, ó dudoſa de cobrar. Es phraſe del uſo familiar. Lat. *Rem in loco eſſe prorſus incerto & ancipiti.*

Llevarlo en la *bolſa.* Phraſe de que uſan los Secretários que deſpachan con el Rey, ò con los Conſéjos, para dár à entender llevan à deſpachar el negócio ò memoriál porque ſe les pregunta, ò ſe les encarga. Lat. *In promptu habere, ferre.*

Page de *bolſa.* El Page del Secretário que le acompaña, le eſcríbe à la mano, y es el de ſu confianza. Llamaſe aſsi, porque es el que tiene el encargo de llevar la bolſa en que ván los expedientes. Lat. *Miniſter à ſcriniis.*

No echarſelo en la *bolſa.* Phraſe que denóta no intereſarſe, ò no tener utilidád en alguna coſa. Lat. *Nihil lucri è re aliqua capere.* Solis, Xac. que empieza Añaſquillo el de Segobia.

Porque le importa à la chula
mas que el comer una mano,
que yo no me eche en la bolſa
el caſtigo ni el agrávio.

No poner nada de ſu *bolſa.* Phraſe metaphórica que ſignifica decir la verdád en alabanza de otro, ponderando ſus prendas ò virtúd. Lat. *Nihil de ſuo addere, Nihil exaggerare.*

Otro nudo à la *bolſa.* Significa negarſe con firméza y aun tenacidád, à las inſtáncias, halágos y otras artes con que ſe pretende ſacar dinéros à alguno. Lat. *Alio atque alio ſubinde nodo loculos ſtringere.* Gong. Rom. burl. 7.

Otro nudo à la bolſa,
mientras que trepan.

Tenerlo como en la *bolſa.* Es tener tanta certéza y ſeguridád de alguna coſa, que ſe conſidéra yá como en ſu podet, ù debaxo de ſu própria llave. Lat. *Rem in tuto habere.* Solis, Poeſ. fol. 65.

Gran valór y gran cordúra
fué no darle una coz ſola;
ſi fuera yo, la tenía
el perro, como en la bolſa.

Tener ò llevar bien herrada la *bolſa.* Phraſe que ſegun Covarr. ſignifica eſtar ò ir bien proveido de dinéros. Lat. *Probe refertum ferre marſupium.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 3. Que todos los Caballeros andantes.....*llevaban bien herradas las bolſas,* por lo que pudieſſe ſucederles.

Tirar à ſacar la *bolſa.* Segun Covarr. ſignifica vender à dinéro de contado. Lat. *Præſenti & numerata pecunia vendere.*

Bolsa sin dinero digola cuero. Refr. que ſignifica que las coſas inútiles en la ocaſión para que ſe deſtináron, no merécen el nombre que tienen. Lat.

Corium, nihilque prorſus aliud, nomino.
Crumenulam, quæ à nummulis diu vacat.

Camino de Roma ni mula coxa, ni *bolſa* floxa. Refr. que aconséja que no ſe han de emprender coſas árduas y de entidád, ſin los medios convenientes y proporcionados para poderlas conſeguir: como le ſucéde al que ſe pone en un camino largo ſin medios ni carruáge competente. Lat.

Nec mula clauda, vacua nec crumenula,
Longæ viæ (quod credo) valdè proderit.

De eſta parte de la *bolſa* me quiere bien mi ſeñora. Refr. que advierte la poca ſeguridád de las amiſtades humánas, que duran en tanto que dura la opuléncia y proſperidád, y en faltando eſta, ceſſan, y ſe olvídan. Lat.

Non charus ipſe dominæ (ut exiſtimo)
Longè, ſed illi ſit crumena charior.

Dos amigos de una *bolſa*, uno canta, y otro llora. Refr. que enséña que no pudiendo contentarſe à dos con una coſa, la celébra el que la conſigue, y la llora el que ſe queda ſin ella. Lat.

Duo unius crumenulæ, qui amoribus
Tenentur, unus ridet, atque alter gemit.

El que compra y miente, en ſu *bolſa* lo ſiente. Refr. que habla de los que en alguna compra ò negociado dicen haver tenido menos coſta de la que fué en realidád, por dár à entender ſu habilidád y indúſtria. Uſaſe contra los que à coſta de ſu dinéro atribúyen à ſu própria eſtimación lo que logran. Lat.

Qui carius emit mentiens, mendacium
Suo ipſius (quod fas) luit marſupio.

Cerv. Quix. tom. 1. cap. 25. No ſoi amigo de ſaber vidas ajénas, que *el que compra y miente, en ſu bolſa lo ſiente.*

El que lo juega antes que lo gane, nó ha meneſter *bolſa* que lo guarde. Refr. que advierte no ſe deben hacer exceſſos ni gaſtos ſupérfluos, ſin tener medios competentes para ellos. Lat.

Profuſor ante lucra ſacculo haud eget.

Huéſpeda hermoſa, mal para la *bolſa.* Refr. que expreſſa que la hermoſúra de la huéſpeda hace las mas veces que no ſe repáre en el dinéro que ſe gaſta: y figuradamente dá à entender que las ocaſiones y lances caſuales ponen al mas cuerdo en peligro de perderſe, y al mas advertido y reparado en la preciſsion de gaſtar lo que no quiſiera. Lat.

Urget movetque, credito, formoſitas;
Prudentis etiam noxia eſt marſupio.

La boca y la *bolſa* abierta, para hacer caſa cierta. Refr. que aconséja que el que quiſiere eſtablecerſe en algun lugar, y ſer bien quiſto en él, ha de hablar bien de todos, y ſer liberál y franco. Lat.

In parvula qui magnus eſſe vult urbe,
Marſupio non parcat ille, ſed linguæ,

La muger del Eſcudéro, grande *bolſa* y poco dinéro. Refr. contra los que ſe pagan de las apariéncias, ò las prefiéren à la realidád; ò contra los que con la oſtentación vana quieren parecer mas de lo que ſon. Paréce invectiva de los plebeyos, para echar en la cara ſu pobréza à los hidalgos. Lat.

Jactantiores eſſe fœminæ ſolent:
Ampla in crumena pauculos nummos ferunt:

Mira la plága, y mira la llaga, y cierra la *bolſa*, y no le dés nada. Refr. que el Comendadór Griego dice ſer contra los pobres que ſe hacen llagas para

ra mover à lástima y sacar mucha limosna: aconséja se dé esta con discreción à los que verdaderamente fuessen pobres. Lat.

Adjuncta sit largitio prudentiæ:
Miris modis nam fallimur præstigiis.

Quien no tiene dinéro, venda la *bolsa* y el cuero. Refr. que aconséja que nadie se cargue de alhájas y cosas inútiles; antes se deshaga de ellas, quando no las ha menester. Lat.

Pecuniarum vacuus, is crumenulam
Marsupiumque vendat, ambigens nihil.

BOLSEAR. v.n. Hacer pliegues y arrúgas el vestido, tapicerías, paños y otras telas al doblarse. Es formado del nombre Bolsa en el significado de arrúga y pliegue. Es voz baxa usada en Aragón.

BOLSICA. s. f. dimin. de Bolsa. La bolsa pequéña. Lat. *Locellus*. Fr. Luis de Gran. Symb. part. 2. cap. 25. §. 10. En la *bolsica* de la hiél se hallaron tres peloticas, cada dna tan grande como una avellána.

BOLSICALAVERA. s. f. La bolsa que está yá vacía ò apurada de dinéro. Es voz jocósa è inventada. Lat. *Vacui pecuniis loculi*. Quev. Mus. 7. Entrem. 1.

Esta que miras al cabo
triste bolsicalavéra,
notomia de las lindas,
esquelèto de las féas.

BOLSICO. s. m. dimin. de bolso. El bolso pequéño, que se hace mui curioso en quarterones, bordado, ù de otro modo guarnecido, y suele servir para poner relíquias ù otras cosas menúdas. Lat. *Pasceolus*. Alfar. fol. 151. Que tráhigan bolsa, *bolsico* y retrétes, y cojan la limosna en el sombréro.

Bolsico. Figuradamente se toma por el caudál ù dinéro que uno tiene. Lat. *Marsupium*. Gong. Letr. var. 22.

Con hacer mui de lo amante,
sin dexar flaco el bolsico.

Quien tiene quatro y gasta cinco no ha menester *bolsico*. Refr. contra los pródigos, que no miden el gasto conforme à los medios que tienen: y enséña, que el que gasta prodiga y superfluamente, aunque tenga algunos bienes y hacienda nunca podrá vivir descansado, quanto mas ser rico. Lat.

Quaterna pauper qui minuta possidet,
Et quinque perdit, sacculo non indiget.

BOLSILLA. s. f. dimin. de bolsa. Lo mismo que Bolsica. Pragm. de tass. año 1680. fol. 39. Una *bolsilla* de pólvora ordinária de badána, real y medio.

Bolsilla. En Germanía se llama una bolsa ò falsopéto que llevan los fulléros para esconder los náipes. Juan Hidalgo en su Vocabulario.

BOLSILLO. s. m. dimin. de bolso. El bolso pequéño para traher dinéro en plata, ù oro, que regularmente es de cuero adobado, ù de alguna tela, y se cierra y abre con cordones ò muelle. Lat. *Loculus*. Ribadeneir. Flos Sanct. tom. 1. Vida de San Francisco de Sales. Le envió un *bolsillo* de doblónes con la persóna que le tenía aposentado en su casa. Cerv. Nov. 8. pl. 267. Y sacando debaxo de la almohada de la cama un *bolsillo* de agúja de oro y verde, se le puso en las manos. Rebolled. Ocios, fol. 97.

Que un bolsillo *de doblónes*
es remédio para todo.

Bolsillo. Metaphoricamente se toma por caudál y dinéro en cantidád considerable: y assi decir Tiene bolsillo, es decir que está rico à proporción de la persóna. Lat. *Vis non modica pecuniæ.*

Bolsillo. Se llama por antonomásia cierto caudál que el Rey tiene destinado para limosnas y ayudas de costa, que se dán sin libramiento, con solo el orden del Rey: cuya administración corre por diferente mano, y tiene Juez distinto de los de la Real Hacienda. Lat. *Privata regis crumena.* Montes. Com. El Cab. de Olm. Jorn. 3.

Y para la fiesta de oy,
demás de la entrada, os doi
un caballo del bolsillo.

Hacer *bolsillo*. Es ir guardando y atheserando caudál, para tener cantidád de repuesto. Lat. *Nummos comparare, recondere.*

BOLSITA. s. f. dimin. de bolsa. La bolsa pequéña en que se guarda dinéro, ù otras cosas menúdas. Lat. *Locellus, i.* Espin. Escuder. fol. 187. Enamorada de vuestra piedád, y olvidada de mi rigór, os envio esta *bolsita* con cien escúdos para vuestro camíno.

BOLSO. s. m. Un pedázo de cuero redondo, y sacados à la circunferéncia unos bocados, tambien redondos, por donde se meten dos cordónes con que se cierran y abren, y pueden guardar dentro dinéro y otras cosas menúdas. Tambien se forman de raso, tela, &c. Lat. *Loculus*. Pic. Justin. fol. 146. Como digo de aquel *bolso* que le dió en vista su nóvio. Alfar. fol. 443. Yo me hallaba con algunos *bolsos* de los que havía cortado, y algunas piececillas que dentro de ellos havía cogido.

BOLSON. s. m. Aument. de bolso. El bolso grande en que se guarda el dinéro de repuesto. Lat. *Maius marsupium, sacculus.* Marm. Descripc. de Aftic. fol. 23. Y dándoles un gran *bolsón* de oro, les mandó que secretamente lo diessen al Capitán Nebulo. Pic. Justin. fol. 147. Y salga tu alma trocada, metida en un *bolsón*.

Bolson. Por extensión se llaman aquellas cosas en que se guarda y tiene algo, y hace la figúra de bolsa llena, sin que sea dinéro. Lat. *Tuber*. Argens. Maluc. fol. 57. Tienen junto à la cola un *bolsón* lleno de cierta massa de extremado gusto.

BOLSONES. Voz de la Cantería. Son las piedras primeras en que se funda un arco, y hacen pié à uno y otro lado. Pudieron tomar este nombre, porque reciben en sí ò sobre sí el peso de todas las otras. Lat. *Lapides super quos fundatur, sive innititur fornix.*

BOMBA. s. f. Máchina hydráulica para sacar el agua que hacen los navíos, la qual es un madéro hueco, que alcanza de lo mas baxo de la bodéga, ù desde la quilla hasta la cubierta principál. Este tiene abaxo una cisúra por donde recibe el agua, y en medio unas válvulas ò sopápos que llamados del áire se levantan por un lado, y se vuelven à baxar, con que se assegúra el agua, para que no la vuelva à despedir el áire por donde la recibe, llamado del émbolo, sino

que la vácie por lo alto de la caña ò madéro. Eſta máchina, no ſolo ſirve para los navios, ſino tambien para los pozos y otras profundidades. Covarr. dice viene del Griego *Bombeo*, que ſignifica ſonar, por el ſonido que hace el agua y el áire al ſacarla. Hai vários géneros, comprehenſiva, expulſiva, atractiva y mixta, que ſe pueden vér en el P. Toſca, tom. 4. pl. 302. y 303. Lat. *Antlia, vel Hauſtrum hydraulicum.* CERV. Perſil. lib. 2. cap. 15. Dieron prieſſa à diſparar la artilleria, y à dár voces unos, y acudir otros à la *bomba*, para volver el agua al agua. Ov. Hiſt. Chil. fol. 410. Hacia el baxél tanta agua, que tres *bombas* no baſtaban à deſaguarle.

BOMBA. Se llama tambien un inſtrumento con que ſacan agua, ò la bebida de las fraſquéras que eſtán metidas en la nieve: el qual es un cañón angoſto, y en la parte inferiór una como campana, con un agujéro en el ſuelo, y otro al extrémo de arriba, el qual ſe mete en la fraſquéra, y llenándoſe por el de abaxo, y tapando con un dedo el de arribá ſale lleno, y deſtapado deſpues, ſe ván llenando los vaſos. Lat. *Fiſtula vel tubulus ad hauriendam aquam.*

BOMBA. Máchina militar hecha de hierro colado, redonda y hueca, de diferentes tamáños, la qual ſe llena de pólvora por un agujéro, en el qual ſe pone un cañoncillo de madéra llamado Eſpoléta, lleno de un mixto de pólvora y otros ingredientes, que arden el tiempo que ſe quiere, aunque ſea dentro del mar, ù de un rio. Eſta máchina ſe pone en el mortéro, y encendida la eſpoléta, y deſpues diſparada, vá à reventar al paráge donde ſe quiere, è introducido el fuego en ella, al acabarſe el de la eſpoléta, y reventada, cauſa con ſus caſcos mucho daño en las Ciudades y en las perſónas. Lat. *Olla igniaria. Igniaria bolis.* MARM. Deſcripc. de Afric. fol. 83. Y mandó hacer muchas *bombas* y fuegos artificiales. ERCILL. Arauc. Cant. 18.

La eſpantoſa y tremenda artilleria,
Las bombas *y artificios arrojados.*

BOMBA MARINA. El agua del mar levantada hácia arriba en forma de pyrámide, que paréce llega à las nubes, y deshaciéndoſe la figúra por ceſſar el ímpetu del viento, de repente ſe rompe, y cae con tal violéncia, que ſi coge debaxo à un navío le ſumerge. Llámaſe tambien Vórtice aéreo. Toſc. tom. 6. pl. 516. Otros la llaman Manga.

Dár à la *bomba.* Phraſe maritima. Deſaguar los navíos con eſte inſtrumento, cuya ocupación es contínua, en que ſe remúdan por horas. Lat. *Antliæ incumbere.* RECOP. DE IND. lib. 9. tit. 36. l. 16. Ayúden y provean de buzos, calafates, gente de mar, y que *dé à las bombas.* GRAC. Mor. fol. 137. Los Pilótos que por codicia cargan mucho la náo, deſpues eſtán *dando à la bomba*, y ecándo fuera el agua de la mar.

Parar la *bomba.* Phraſe burleſca que quiere decir Dexar de hablar, ò pararſe en lo que ſe iba diciendo. Eſtá tomada la metáphora de la bomba (que ſiempre la eſtán moviendo) para apropriarla à la lengua de los que habian mucho. Lat. *Jam tandem curſus loquacitatis ſtetit, ceſſavit.* PIC. JUSTIN. fol. 219. Yá quiſo Dios que *paró la bomba*; bien pensó él que le reſpondiera yo algunas razónes, con que ablandara algo ſu eſcrupuloſo enójo.

BOMBARDA. ſ. f. Máchina militar de metálico tiro de artilleria antiguo de mucho calibre, que por el gran ruido que hace al diſpararſe, pudo llamarſe aſsi del Griego *Bombeo*: pero es mas natural ſe le dieſſe eſte nombre por haver venido eſte uſo de cañónes de Lombardia, y ſe halla en nueſtros Chroniſtas llamado Lombarda, y en Mariana, lib. 19. cap. 14. y facilmente ſe pudo mudar la *l* en *b*. Lat. *Bombarda, æ.* PULGAR. Chron. de los Reyes Cath. cap. 48. El Rey Don Fernando la tenia cercada, y la combatia continuamente de noche y de dia con engenios y *bombardas.* NIEREMB. Diſcr. lib. 4. cap. 3. §. 3. Tienen un poder tan ſin flaquéza, que un ſolo Angel ſin exército, ſin *bombardas*, ſin eſpáda ni lanza mató de una vez ciento y ochenta mil hombres.

BOMBARDEAR. v. a. Acañonear, ò batir la Ciudád con las bombardas, de cuyo nombre ſe formó eſte verbo; aunque en eſte ſentido no tiene yá uſo, pues no le tienen yá las bombardas. Lat. *Bombardis mœnia quatere, impetere.* ARGENS. Maluc. lib. 8. fol. 295. Comenzó à jugar la batería; pero como tan poco ſuficiente para eſte efecto, *bombardeaba* al áire.

BOMBARDEAR. Modernamente ſe uſa de eſte verbo para expreſſar que ſe tiran bombas à una Plaza con los mortéros, metiéndolas dentro para deſtruirla, y fatigar la guarnición: y tambien ſe dice Bombear, y es mas conforme con ſu origen, pues eſte género de guerra ſe tomó del nombre Bomba.

BOMBARDEADO, DA. part. paſ. del verbo Bombardear en ſus acepciónes.

BOMBARDEO. ſ. m. El acto de bombear, ò la hoſtilidád que ſe hace à una Plaza ò Caſtillo, echándola dentro bombas. Lat. *Igniarum glandium diſploſio, jactus, us.*

BOMBARDERO. ſ. m. El que carga los mortéros, y diſpára las bombas, de que hai compañias en los Regimientos de artilleria, que entienden, y practican eſte arte que ſe hace con reglas mathemáticas. Lat. *Tormentorum diſploſor.* BAREN. Guerr. de Fland. pl. 270. Apenas entraron en la barca los *bombardéros* y marineros, quando el fuego, llegando à ſu término, hizo reventar la mina.

BOMBASI. ſ. m. Tela de vários colóres toſca y hecha de algodón y lana, que paréce eſtá como engomada. Su etymologia puede ſer de las voces Arábigas *Bambaſion* y *Bambax*, que ſegun Laguna ſobre Dioſcorides, lib. 3. cap. 16. ſignifican el Algodón. Lat. *Bombycinum lana miſtum.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 5. Cada vara de *bombasies* de Inglaterra à cinco reales. Ov. Hiſt. Chil. fol. 94. Uſan algunos de camiſas de un lienzo que ſe ſeméja à nueſtro *bombasi.* JACINT. POL. fol. 174.

Viſte tu mano franca
Su negro bombasí *de tela blanca.*

BOMBEAR. v. a. Arrojar, ò echar bombas en algun sitio. Viene del nombre Bomba. Lat. *Igniarias glandes emittere, jacere.*

BOMBEADO, DA. part. paſ. Lo que ha ſufrido el bom-

bombardéo. Lat. *Igniariis glandibus labefactatus, a, um.*

BON, NA. adj. Lo mismo que Bueno. Veasé. Es voz antiquada. Fuer. Juzg. lib.2. tit.5. l.14. Si son las testimónias de *bon* linage.

BONA. s. f. Los bienes, la hacienda. Es voz antiquada. Lat. *Bona, orum.* Fuer. Juzg. lib.4. tit.2. l. 8. Deben partir igualmente su *bona.*

BONANZA. s.f. Tranquilidád, serenidád y sosiego en la mar, contrária à la borrasca y tormenta, à que comunmente suele seguirse. Lat. *Tranquillitas. Serenitas.* Marm. Descripc. de Afric. fol. 198. No hai que descaecer de ánimo, que à la tempestád se sigue la *bonanza.* Mend. Guerr. de Gran. lib.3. num.1. Dende à poco pareciendo *bonanza* continuó su viáge. Argens. Maluc. lib. 7. fol. 253. Esparció la tormenta todos los navíos; aunque despues los juntó la *bonanza* en el cabo de Anquillos.

Bonanza. Metaphoricamente es la prosperidád, la dicha, la fortúna favorable. Lat. *Prosperitas. Felicitas.* Calixt. y Melib. fol.131. Mucho havía anoche alcanzado, mucho tengo oy perdido: rara es la *bonanza* en el piélago. Saav. Empr.36. Toda la ciéncia política consiste en saber conocer los temporáles, y valerse de ellos, porque à veces mas presto condúce al puerto la tempestád que la *bonanza.*

Ir en *bonanza.* En lo náutico es navegar con próspero viento. Lat. *Secundo vento navigare.*

Ir en *bonanza.* Metaphoricamente vale caminar con felicidád en lo que se deséa y pretende. Lat. *Prosperè rem se habere.*

BONANCIBLE. adj. de una term. Seréno, apacible, suave, manso. Es voz marítima. Lat. *Serenus. Tranquillus. Quietus.* Acost. Hist. Ind. lib.3. cap. 13. Porque demás de ser entonces el tiempo *bonancible*, vienen las olas del mar del Norte mui quebrantadas.

BONAZO, ZA. adj. Aument. de bueno. El de buena pasta y natural apacible, con una condición blanda y sana intención. Lat. *Singulari probitate præditus. Naturæ bonitate præstans, tis.* Pic. Justin. fol. 28. Las mugéres, como huelgan de ser *bonízas*, por esso gustan de parecer mocitas.

BONDAD. s.f. La perfección conveniente de la cosa ò sugéto, el abstracto de lo bueno. Esta es transcendental à todo ente y sér. Viene del Latino *Bonitas, atis*, que significa esto mismo. Pic. Justin. fol. 222. Yo pienso que la *bondád* de las cosas no consiste tanto en la substáncia de ellas, quanto en menudéncias y accidentes de ornátos y atavíos. Jacint. Pol. fol. 284. Mas aqui no se mide la *bondád* del verso por pies, sino por manos.

Bondad. En las cosas, comunmente se entiende por aquella calidád que las hace convenientes para el uso de los sugétos: como la bondád de un caballo, de una tela, &c. Lat. *Apta & idonea rei cujusque qualitas.* Herr. Agric. lib. 1. cap. 3. Iten es buena señál de la *bondád* de la tierra, quando está bien cubierta de grama y hierba. Ov. Hist. Chil. fol.159. Son mui baratos los frutos de la tierra, lo que proviene de la *bondád* del País y de su abundáncia.

Bondad. Por antonomásia La misericórdia, la beneficéncia: y essencialmente solo lo es la de Dios, como independente è infinita, por contener en sí en grado superiór y excelente todas las perfecciones que se hallan en las criatúras, participadas de la suya, por lo qual se llama Suma. Lat. *Bonitas Divina.* Fr. Luis de Gran. Argum. de la part. 1. del Symb. Considerando el hombre quan perfectamente aquella infinita *bondád* provée de lo necesário à todos los animáles. Ribadeneir. Flos Sanct. tom. 1. Vida de Christo. Sirviéndose la Divína *bondád* de la crueldád de aquel soldado para significar los grandes mystérios que en aquella abertúra se encierran.

Bondad. Tomada en generál significa Virtúd, honestidád y justícia. Lat. *Justitia. Æquitas.* Men. Copl.181.

Con peligrosa y vana fatiga
Pudo una barca tomar à su Conde,
La qual le llevára segúro, si donde
Estaba bondád *no le fuera enemiga.*

Bondad. Se toma tambien por sencilléz y blandúra de natural y condición, que yá toca en extrémo vicioso. Lat. *Bonitas, vel indoles mitis.* Barbad. Coron. fol. 29. Tan sacrílegos, que se atréven à tomar armas contra las luces de mi sobrino el grande Apólo, rebeldes y amotinados contra aquella *bondád* boquirrúbia.

Bondad. En lo moral es la conformidád del acto con la recta razón. Lat. *Bonitas moralis.* Comend. sob. las 300. Porque esta colór blanca es mui própria de los castos, y es señal de toda limpiéza y *bondád.*

Por la *bondád* de Dios. Phrase con que se atribúye y reconoce de su Magestad lo bueno y favorable que le sucéde à alguno. Lat. *Benignitate Dei, vel numinis.* Ribadeneir. Flos Sanct. tom. 1. Vida de Santa Gudula. Aunque *por la bondád de Dios* no le tocaron, por haverse antes traspassado à otro lugar mas apartado y segúro.

Del dinéro y la *bondád* la mitad. Refr. que aconséja no creamos de ligéro en muchas cosas, solo por la fama y voz del vulgo. Lat.

Pecuniarum quidquid est atque indolis,
Quicumque prudens judicat, credit parum.

BONDAR. v. n. Lo mismo que Bastar. Es voz antiquada, y solo la usa oy la gente rústica. Viene del Lat. *Abundare.* Moret. Com. Como se vengan los nobles.

No bonda *que os ha criado.*

BONETA. s.f. Voz naut. Pedázo de vela que se lleva de respéto, para añadir al largo de la vela mayor quando se quiere navegar con mas velocidád, y es el viento corto. Pudo llamarse assi por el lugar donde se pone à semejanza de los bonétes. Lat. *Artemon, onis. Velum additit ium.* Rebolled. Ocios, fol.189.

Navegando tres dias,
Con solo las bonétas *y bríoles.*

BONETADA. s.f. La cortesía que se hace à otro mui cumplida quitándose el bonéte ò sombréro, y baxándole hasta el suelo, inclinando el cuerpo al mismo tiempo. Es de raro uso. Lat. *Salutatio summisso pileo facta.* Castillej. fol.336.

.....Y en sus posádas
hallareis mui de continuo
amigos de bonetádas.

BONETE. ſ. m. Cobertúra, adorno de la cabéza, que trahen regularmente los Eccleſiáſticos Colegiáles y graduádos. Es de várias figúras con quatro picos que ſalen de las quatro eſquinas, y unos ſúben à lo alto, como en los de los Clérigos, y otros ſalen hácia afuera, como los de los graduádos y Colegiáles. Lat. *Pileus.* COMEND. ſob. las 300. fol. 77. Dice ſolamente que la Tiara era *bonéte* de que uſaban los Frigios. FUENM. S. Pio V. fol. 114. Sotána, *bonéte* y muceta à modo de Obiſpo. PIC. JUSTIN. fol. 86. Otra decía que pronoſticaba que mis borlas havían de ſer ornátos de ſus *bonétes.*

BONETE. Se llama tambien todo abrígo que ſe pone en la cabéza, aunque no ſea con picos: como los que uſán los Africanos, y los que oy ſe ponen los que uſan pelúcas: y aſsi los hai de várias figúras y colóres. Lat. *Galericulum. Calantica, æ.* RECOP. lib. 7. tit. 12. l. 1. No puedan traher ni tráhigan ſeda alguna, excepto gorras, caperúzas, ó *bonétes* de ſeda. SAAV. Repub. fol. 109. Que llevaba deſcalzo un pié, y un *bonéte* colorado en la cabeza con que dormía de noche.

BONETE. Se ſuele llamar aſsi al Clérigo ſeculár, diſtinguiéndole de los Religioſos, à los quales ſe llama Capillas: y aſsi quando ſe pregunta ò habla de un perſonáge ù Obiſpo, ſe dice Es bonéte, ò capilla? que es lo miſmo que Clérigo, ù Religioſo. Lat. *Secularis Clericus.* PANT. Rom. 7.

Yo Don Juan el otro dia
eſcribí no sé que verſos
al gran Duque Don Franciſco,
bonéte *mayor del Cielo.*

BONETE. En términos de fortificación ſe llama una defenſa exteriór en las Plazas ò Caſtillos: la qual es una tenáza doble, à cola de golondrína: y porque en ſu figúra imíta con ſus tres puntas al bonéte de los Clérigos ſe le ha dado eſte nombre. Caſani, Fortif. pl. 95. Lat. *Munimenti genus, quod vulgò Bonetam dicunt.*

BONETE. Se llama cierto género de vaſo de vidro, ancho de boca, y angoſto de ſuelo, en que de ordinário ſe guardan y echan las conſervas de dulce, y por lo común ſe venden en ellos en las confiterías. Lat. *Vitreum vaſculum dulciarium.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 32. Cada vidro de conſerva, por otro nombre *bonéte*, à ocho maravedís.

Bravo *bonéte*, ò gran *bonéte.* Se ſuele decir por ironía del tonto, ò idióta. Lat. *Egregius ſcilicet doctor.*

Haſta tente *bonéte.* Phraſe que ſe uſa regularmente para explicar que alguno bebió quanto pudo de vino ò agua: aludiendo al que para apurar la copa, levanta la cabéza de ſuerte que ſe quiere caer el bonéte ò ſombréro; aunque tambien ſe dice del que continuó à hacer otra coſa haſta no poder mas. Lat. *Exhaurire poculum. Exſiccare pocula.* QUEV. Cuent. Juró que le havía de dexar en porréta ſino ſe caſaba, y ſobre eſto porfiaron *haſta tente bonéte.*

Tirarſe los *bonétes.* Se dice quando algunos porfían con teſón encendiéndoſe demaſiadamente cada uno en la defenſa de ſu opinión ò guſto. Es tomada la phraſe de lo que ſuele ſuceder en los actos literários, que con el calór del argumento ſe levantan del aſsiento, quitándoſe los bonétes con tanto ímpetu, que parece ſe los ván a tirar unos à otros. Lat. *Nimium in diſceptationibus exardeſcere.* SOLIS, Poeſ. Rom. al Marqués de Salinas.

Durad vos lo que yo he dicho,
entre tanto que ellos cáidan
de tirarſe los bonétes,
ſobre ſi vive el que dura.

BONETE Y ALMETE HACEN CASAS DE COPETE. Refr. que dá à entender que las armas y las letras ſon los medios de medrar y dar luſtre à las famílias. Lat.

Mars & Minerva ſæpè turres extruunt.

BONETERIA (Boneteria.) ſ. f. El paráge donde ſe fabrican y venden los bonétes. Lat. *Locus ubi Pilei conficiuntur.*

BONETERO. ſ. m. El que hace ò vende bonétes. Lat. *Pileorum opifex.* JACINT. POL. fol. 104. Yo conozco un Licenciado, que llegando à comprar un bonéte, pareciéndole que no eran à propóſito las excúſas que el *bonetero* daba para unas faltas que tenía el bonéte, le reſpondió, &c.

BONETILLO. ſ. m. dimin. de bonete. Cierto género de bonéte de diferente figúra, puntiagudo en lo alto, con una vuelta hácia la cabéza ſobre la frente. Lat. *Pileolus. Galericulus.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 37. Trahía un *bonetillo* de brocado, y veſtida una almalafa, que deſde los hombros à los piés le cubría.

BONICAMENTE. adv. Correſponde à medianamente bien: y algunas veces ſe ſuele uſar por lo miſmo que diſsimulada y recatadamente. Tambien ſe dice Bonitamente. Lat. *Mediocriter*, vel *Caute. Clam.* QUEV. Muſ. 5. Xac. 5.

Llegóſe à Zamborondón,
callando bonicamente.

BONICIA. ſ. f. Lo miſmo que Bondád. Es invención jocoſa, y como término contrário à malícia. PANT. Vexam. 1. Su tema es ſer Poéta à la deshoneſtidád, y à la malícia, por no tener en ſus verſos huéſped de apoſento. No ſoi tal, ſino à la *bonícia*, reſpondió el tal.

BONICO, CA. adj. dimin. de bueno. Lo que es medianamente bueno, y no llega à tener toda la perfección de ſu género. Lat. *Utcumque bonus, idoneus*, vel *Lepidulus. Venuſtulus*, &c. QUEV. Tacañ. cap. 22. Daba mi voto en el repóſo natural de Sanchez, llamaba *bonico* à Moráles. CANC. fol. 85. Tomó una caſa *bonica* y con pozo.

BONICO. Se ſuele tomar por antíphraſi, por el que no ſe dexa manejar con facilidád, ni engañar tan facilmente como ſe pienſa: y aſsi ſe dice comunmente Bonico es Fulano para que le engañen, Bonica es la gente para que hagan burla de ella. Tambien ſe dice Bonito. Lat. *Scilicet is ego ſum, qui hæc patiar.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 25. *Bonico* ſoi yo para eſſo, mal me conoce, pues à fé que ſi me conocieſſe, que me ayunaſſe.

BONICO. adv. Lo miſmo que Bonicamente. Es de poco uſo. AUTOR. fol. 340. Y cogiendo à brazos un canto.... ſe fué *bonico* à él ſin que lo ſintieſſe, y dexóſelo caer à plomo ſobre la cabéza. CANC. Com. de Valdovinos.

Y juro à Dios de caſcalle
un tanto aſsi aſsi bonico.

Jugar à las *bonicas*. Phraſe que ſe dice quando ſe echa la pelóta entre dos ò mas perſónas de una mano à otra, jugando ſin dexarla caer ni tocar en el ſuelo. Lat. *Pila leniter colluſitare*.

BONIFICAR. v. a. Hacer bueno, ò abonar alguna partida. Es voz nueva introducida en las Contadúrias, y entre los hombres de negócios, compueſta de las dos voces Latinas *Bonum* y *facere*. Tiene eſte verbo la anomalía de los acabados en *car*: como Bonifique, &c. Lat. *Rationem perſcriptam accipere, admittere, probare, ratam habere*.

BONIFICADO, DA. part. paſ. Lo que eſtá paſſado y hecho bueno en la cuenta. Lat. *Ratio perſcripta, admiſſa, probata*.

BONILLO, LLA. adj. dimin. de bueno. Lo que es agraciado y bien parecido. Lat. *Bellulus. Veneuſtulus*.

Bonillo. Se ſuele tomar algunas veces por algo crecido, y que yá vá ſiendo grande. Eſtá antiquado. Lat. *Grandiuſculus*. Monter. del Rey Don Al. lib. 2. cap. 4. Deſque fueren *bonillos*, que hovieren yá los ojos abiertos, que los tomen en la mano è los peſen.

Compón un ſapillo, y parecerá *bonillo*. Refr. que dá à entender que la indúſtria, el arte y aliño hacen parecer las coſas mui diverſas de lo que ſon en sí, y encubren qualeſquiera faltas à lo que es en sí malo y feo. Lat.

Ranunculum peroma; erit formoſulus.

Garal. Cart. en refr. Cart. 3. Aunque dicen dame veſtido, y dartehé garrido, y *compón un ſapillo, y parecerá bonillo*.

BONINA. ſ. f. Hierba que ſe paréce à la manzanilla, de flores blancas y amarillas. Lat. *Chamæmeli quædam ſpecies*. Lop. Philom. fol. 78.

Para poder mejor de las orillas
Hurtar boninas, *y texer guirnaldas.*

BONISSIMO, MA. adj. ſuperl. de bueno. Lo mui bueno, lo que tiene toda la perfeción, excelência y bondád que ſe requiére para ſer por tal reputado. Lat. *Optimus, a, um*. Maner. Apolog. cap. 4. Para que ſe avergüencen de corregir, no digo los maliſsimos à los *boniſsimos*, ſino (como dicen ellos) los malos à los buenos. Nieremb. Dictam. prud. No tiene medio la envidia, ſiempre es péſsima, ſolo quando es de la virtúd es *boniſsima*.

BONITALO. ſ. m. Eſpécie de peſcádo. Veaſe Bonito.

BONITAMENTE. adv. Medianamente bien, aſsi, aſsi, competentemente. Lat. *Utcumque*. Solis, Com. Un bobo hace ciento, Jorn. 1.

.....Bonitamente
Sabe pintar un hombre lo que ſiente.

Bonitamente. Se halla tambien uſado por lo miſmo que con tiento y cuidado. Lat. *Leniter. Molliter*. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 20. Quando apretaba las cinchas al caballo, *bonitamente* y ſin ſer ſentido, ató con el cabeſtro de ſu aſno ambos piés à Rocinante.

BONITO, TA. adj. Dimin. de bueno. Lo que tiene alguna cercanía à lo bueno; pero regularmente ſe uſa para ponderar y alabar de agraciada à alguna perſóna. Lat. *Utcumque bonus*, vel *Lepidus. Veneuſtulus, a, um*. Pic. Justin. fol. 226. Y ahóra echo de vér quan *bonita* eſtaba, pues mientras mas me enfadaba yo, mas ſe deſenfadaban conmigo los de la carda. Espin. Eſcuder. fol. 7. Venía caſi todas las noches à viſitarme un mocíto barbéro, que tenía *bonita* voz.

Bonito por antiphraſi. Veaſe Bonico. Quev. Fort. Y que para eſta y para aquella, y como creo en Dios, y *bonitas* ſomos noſotras. Pant. Rom. 5.

Bonito *ſoi yo, ſi tomo*
alguna coſa con brío.

Bonito. ſ. m. Pez algo ſemejante al atún. Tiene el vientre gordo y plateado, la cola delgada, y en forma de media luna, los ojos dorados, y los dientes torcidos hácia la boca. La carne es mui magra y maciza, ſin mas eſpina que la maeſtra. Viene del nombre Arabe *Baineiton*, que ſignifica eſte miſmo peſcádo. Algunos le llaman Bonítalo. Lat. *Amia, æ*. Marm. Deſcripc. de Afric. fol. 10. Es mas caudaloſo que el rio Maululo: en él ſe cogen gran cantidád de *bonitos*. Ov. Hiſt. Chil. fol. 132. Es grande la abundáncia de *bonitos* que ſe crían en aquellas rias y enſenádas.

Bonito. En Germanía La capa ò ſayo de Caſtilla, ù de Sayágo. Lat. *Sagum*, vel *Pallium*.

BONVARON (Bonvarón.) ſ. m. Hierba cuyo tallo es de un codo de alto, y colorado. Tiene las hojas divididas por las extremidades. Las flores brevemente deshechas ſe deſvanécen en pelúſa: floréce todos los meſes. Pudo tomar el nombre de la mucha producción y fecundidád. Hiſt. Gen. de plantas, lib. 5. cap. 18. fol. 572. Lat. *Senecio, onis*.

BOñIGA. ſ. f. El eſtiercol del ganádo vacúno. Covarr. quiere ſe tomaſſe del nombre Buey, como ſi ſe dixeſſe Bueiga, y de alli Boñiga. Lat. *Fimus bovinus*. Marm. Deſcripc. de Afric. fol. 298. Y aunque la tierra es eſtéril y arenóſa, con la *boñiga* de los camellos eſtercolada, ſi el año es llovioſo, abunda en centénos. Ov. Hiſt. Chil. fol. 78. Si ſe gaſtó la leña que ſe llevaba en las carrétas, no hai otro remédio, que apelar à las *boñigas* de vaca.

BOOTES. ſ. m. Una de las veinte y dos conſtelaciones celeſtes que llaman boreales. Conſta ſegun el P. Zaragozá de 38. eſtrellas conocidas, y entre ellas una mui notable de primera magnitúd en el canto de la veſtidúra, llamada Arctúro. Lat. *Bootes*. Pant. Vexam. 1.

Yo azulé el plauſtro à Boótes.

BOQUE. ſ. m. Cabrón, macho de cabrío. Es voz baxa, uſada en Aragón, y tomada del Francés *Bouc*, que ſignifica lo miſmo. Lat. *Hircus, i*.

BOQUEADA. ſ. f. La acción de abrir la boca como para hablar y reſpirar. Lat. *Oris hiatus, us*.

A la primer *boqueáda*. Modo adverbiál que ſignifica Luego, inſtantaneamente, ſin detencióo ni réplica. Lat. *Statim omnino. Extemplo*.

Dár las últimas *boqueádas*. Metaphoricamente ſe dice de lo que eſtá para acabarſe y concluirſe. Lat. *Poſtremum vitæ ſpiritum edere*, vel *Cujuſvis rei, vel operæ finem inſtare*. Rebolled. Ocios. fol. 57.

Porque mi bolſillo dá
las últimas boqueádas.

La poſtrera ò últma *boqueáda*. Es el último aliento de la vida, con el qual ſe aparta y deſpide el eſpíritu del viviente. Lat. *Extremus vitæ ſpiritus*.

Ribadeneir. Flos Sanct. tom. 1. Vida de S. Pablo primer Ermitaño. Aquí moriré Señor, y junto à este tu soldádo caeré hasta dár *la postrera boqueáda*. Barbad. Coton. fol. 108. Y tendiendo sus anchos y robustos miembros por la cama, pareció que daba *las últimas boqueádas*.

BOQUEAR. v. n. Abrir la boca como para respirar. Es formado del nombre Boca. Lat. *Hiare. Hiscere*. Ov. Hist. Chil. fol. 423. Están aquellas almas tan desamparadas y solas, como lo están los niños sin madre, ò como paxarítos en el nido *boqueando* por falta de sustento.

Boquear. Se toma freqüentemente por morir, y estar espirando. Lat. *Postremum edere halitum. Animam exhalare*. Ribadeneir. Flos Sanct. tom. 1. Vida de S. Timotéo. Los Christianos acudieron, y le hallaron casi *boqueando*, y poco despues dió su espíritu al Señor. Garai. Cart. 2. Pues yá si la tomais en la hora postriméra del vivir, vereis la boca, que antes era llena de graciosa suavidád, torcerse de tal manéra *boqueando*, que à todos sea cruel espanto.

Boquear. Metaphoricamente se toma por estar alguna cosa acabándose, y en los últimos términos. Lat. *Cujusvis rei, vel operæ, instare finem, aut complementum*. Quev. Fort. El Sol dixo: la hora está *boqueando*, y yo tengo la sombra del gnomón un tris de tocar con ella el venéno de las cinco.

Boquear. v. a. Pronunciar alguna palabra como para pedir ò quejarse: y assi se dice Apénas lo boqueó, no osó boquearlo. Lat. *Verba proferre, enuntiare*.

BOQUEADO, DA. part. pas. del verbo Boquear en la acepción de activo: como boqueada (esto es pedida) tal cosa, &c. Lat. *Enuntiatus, a, um*.

BOQUERA. s. f. La boca ò puerta artificial de piedra, que se hace en el caz ò cáuce de agua para regar las tierras. Es voz usada en Aragón, Murcia y otras partes, y formada del nombre Boca. Lat. *Aquæ emissarium ostium*. Orden. de Huert. y Mont. de Zarag. cap. 70. pl. 37. La heredád que será grande, que no se pueda regar por una *boquéra*, puede tener dos ò tres *boquéras*.

Boquera. Se llama en Asturias la abertúra que se suele hacer en las heredádes cerradas, por donde puede entrar el ganádo à comer los sembrádos. Lat. *Maceria labes, ruina, hiatus*.

Regar de *boquéra*. Phrase translatícia: y vale lo mismo que gastar mucho, y con abundáncia, llevar abundantes las cosas para alguna función. Es locución familiár usada en Aragón. Lat. *Largè & affluenter prodigere*.

BOQUERON. s. m. La abertúra grande que se hace en la tierra, ò en alguna pared ò muro. Viene del nombre Boca. Lat. *Muri plaga, vel hiatus amplus*. Ov. Hist. Chil. fol. 17. Vió en lo alto de una quebrada un *boquerón*. Espin. Escuder. fol. 182. Ví una escaléra arrimada à la paréd, que llegaba hasta mi estáncia, y en el remáte de la escaléra abierto un *boquerón*.

BOQUETE. s. m. Entrada estrecha que se hace en alguna parte. Es como diminutivo de Boquerón. Lat. *Exiguus hiatus*.

Tomar *boquéte*. Phrase que significa escaparse, huirse. Lat. *Fugere. Evadere*.

BOQUIABIERTO, TA. adj. La Persóna que está con la boca abierta como embelesada, ò embobada de vér, ù oir alguna cosa que le admíra, ò le causa gozo y contento. Es compuesto del nombre Boca, y del participio Abierto. Lat. *Hians ore*. Pic. Justin. fol. 133. Yo bien dexára à mi sangradór espetado y *boquiabierto* à que se hartára de ensalvajar los ojos. Quev. Mus. 6. Rom. 89.

Boquiabierto *y cabizbaxo,*
roncando como una vaca.

BOQUIANCHO, CHA. adj. Lo que es ancho de boca, de cuyas dos voces se forma. Lat. *Res quæ vis hiantis & patentis oris*. Fr. Luis de Gran. Symb. part. 1. cap. 16. §. 1. Hace dos puertas en su madriguéra, una *boquiancha*, y otra angosta.

BOQUICONEJUNO. adj. Llaman assi al caballo que tiene la boca parecida à la del conejo: y regularmente no se suele enfrenar bien, por lo qual corre peligro de desbocarse. Lat. *Equus oris angusti*.

BOQUIFRUNCIDO, DA. adj. La Persóna que hace ciertos gestos con la boca, plegándola, y como achicándola; y tambien la que la tiene recogida, y como encogida. Es compuesto del nombre Boca y del participio Fruncido. Lat. *Qui compressi est oris*: vel *qui labra studiosius contrahit*. Espin. Escuder. fol. 211. Entrámos en la Venta, y luego se presentó la huéspeda mui *boquifruncida*.

BOQUIHUNDIDO, DA. adj. La Persóna que tiene la boca metida hácia adentro, y que le sale mucho la barbilla. Es compuesto del nombre Boca y del participio Hundido. Lat. *Qui depressi est oris*.

BOQUILLA. s. f. dimin. de boca. La boca pequéña. Lat. *Osculum. Oscillum, i*. Sant. Ter. Mor. 5. cap. 2. Y allí con las *boquillas* ván de sí mesmos hilando la seda. Jacint. Pol. fol. 207.

Mas al contrário su boquilla *es poca:*
Vamos con tiento en esto de la boca.

Boquilla. Se llama tambien el extrémo del calzón, que cáe encima de la rodilla: el qual se suele apretar con cintas metidas por las xarétas ù ojétes que se ponen à la parte de afuéra. Lat. *Braccarum circa poplites hiatus, us*.

BOQUIMUELLE. adj. de una term. El caballo demasiadamente blando de boca, que siente mucho el freno, y le lastima. Es formado del nombre Boca y del adjetivo Muelle, que significa Blando. Lat. *Equus oris delicati*.

Boquimuelle. Translaticiamente se toma por el que habla facilmente lo que sabe; ò el que sin dificultád concéde quanto se le pide. Lat. *Ad loquendum, promittendumque etiam, nimium facilis*. Esteb. fol. 323. Que sirviesse de mozo de ciego en adestrar *boquimuelles*, y encaminarle contribuyentes.

BOQUIN. s. m. Espécie de bayéta tosca, y de menos ancho que la fina. Lat. *Laneus pannus crispatus, inferioris notæ & æstimationis*.

BOQUINA. s. f. Piel de Boque ò macho de cabrío. Es voz antiquada de Aragón. Lat. *Hircina pellis*. Act. de Cort. de Arag. fol. 4. Iten carga de *boquinas* pague quatro sueldos.

BOQUINEGRO. ſ. m. Eſpécie de caracól. Es voz provincial de Murcia.

BOQUINVELI. ſ. m. Poco experimentado y facil de engañar. Lat. *Inexpertus. Ignarus.* Cerv. Nov. 5. pl. 176. Si ſus amos.....ſon *boquinvelís*, hacen mas fuerte en ellos, que las que echaron en eſta Ciudad los años paſsádos.

BOQUIROTO, TA. adj. En lo literál vale el que tiene la boca rota ò mui raſgada; mas en eſte ſignificado no tiene uſo, ſino en el translaticio; y correſponde à desbocado, habladór, y que ſin reparar en coſa alguna, dice lo que ſe le antója. Es compueſto del nombre Boca y del adjetivo Roto. Lat. *Bucco, onis. Bucculentus, a, um*, vel *Garrulus audax & ineptus.* Guev. Epiſt. al Conde de Buendia, pl. 149. Ser un Señor desbocado, mal criado y *boquiróto*, no le puede venir ſino de ſer melancólico, cobarde y temeroſo.

BOQUIROXO. adj. Lo miſmo que boquirúbio; aunque no tan uſado. Es compueſto de Boca y Roxo. Lat. *Ænobarbus.* Gong. Rom. var. 30.

Y he viſto con mas ſalúd
algun paſtor boquiróxo,
que à paſſo de buey camína,
y volába como un corzo.

BOQUIRUBIO, BIA. adj. En lo literál ſignifica el que tiene la boca rúbia; pero no tiene uſo, y ſolamente ſe toma por la Perſóna vana, ſimple y facil de engañar. Es formado del nombre Boca y del adjetivo Rúbio. Lat. *Ad dandum facilis.* Rebolled. Ocios, fol. 197. Que no ſon tan *boquirúbios* ni helados como ſe perſúaden por allá.

BOQUISECO, CA. adj. La Perſóna que tiene ſeca la boca. Es compueſto del nombre Boca y del adjetivo Seco. Lat. *Qui os habet exſuccum.* Fr. Luis de Gran. Guia, part. 2. cap. 11. Como es poſsible que Dios ſea tan eſtéril para ſus fieles amigos y ſervidóres, que los dexe ayúnos y *boquiſécos* en medio de ſus trabájos?

BOQUISUMIDO, DA. adj. Lo miſmo que Boquihundido. Veaſe. Lat. *Qui depreſſi eſt oris.* Alfar. fol. 32. Ella era deſdentada, *boquiſumida*, hundidos los hojos, deſgreñada y puerca.

BOQUITA. ſ. f. dimin. de boca. La boca pequeña, lo miſmo que Boquilla. Diamant. Com. Santa Maria Magdal. de Pacis.

Tiene en ſus ojos dos niñas,
con dos boquitas *de fuego.*

BOQUITUERTO, TA. adj. La Perſóna que tiene la boca torcida. Es compueſto del nombre Boca y del adjetivo Tuerto. Lat. *Qui labra habet obtorta.* Quev. Muſ. 6. Rom. 74.

Desjarretada una pierna,
boquituerto *y ojizáino.*

Tixeras malas hicieron à mi Padre *boquituerto.* Refr. que ſe dixo, porque el que corta con malas tixéras, como vá haciendo fuerza, tuerce la boca: y enſéña que de la continuación en la mala coſtumbre ſe hace vício, y queda como hábito y naturaléza en el ſugéto. Lat.

Quod ore torto obambulet meus pater,
Feciſſe credo peſsimas hoc forſices.

BORBOLLON. ſ. m. El golpe de agua que ſale de algunos manantiales copioſos, ò cae de alguna altúra, en que ſe levanta como ſaltando hácia arriba. Tomó el nombre, por la figúra Onomatopeya, del ruído ò ſonído que hace al ſalir, que parece decir Bor, bor. Lat. *Scaturigo, nis. Scátebra, æ*, vel *Impetus erumpentis aquæ.* Acoſt. Hiſt. Ind. lib. 3. cap. 13. En medio de eſta lagúna ſe hace un remolíno y *borbollón* de mas de veinte pies en largo y ancho. Ov. Hiſt. Chil. fol. 126. El ruído que eſte ſalto hace, la eſpúma que levanta, los *borbollónes* con que desfóga ſu furioſo ímpetu, no es imaginable.

Borbollón. Metaphoricamente ſe entiende por abundáncia y cópia exceſsiva y deſordenada de alguna coſa. Lat. *Concitatio. Impetus. Fervor.* Barbad. Coron. fol. 92. Con tanto eſtruendo de carcajadas, con tanto ímpetu de *borbollónes* de gozo, que aun ſi la riſa tuviera la calidád de la ſangre, fuera neceſsário que le tomáran la riſa. Pant. Vexam. 1. El entonces, todo hácia mi, del primer *borbollón* de ſus palabras me arrojó la eſpadañada de coplas que ſe ſigue.

A *borbollónes.* Modo adverbial. Metaphoricamente ſe dice de qualquiera coſa que ſale como atropellada y apreſuradamente, con abundáncia y exceſſo. Lat. *Undatim. Affluenter.* Guev. Epiſt. al Condeſtable, pl. 204. Que ſi yo eſtoi contento y de gana, *à borbollónes* ſe me ofrece quanto quiero decir. Quev. Tacañ. cap. 9. Yo no pude con eſto tener la riſa, que *à borbollónes* ſe me ſalía por los ojos y narices.

Hervir à *borbollónes.* Se dice del agua ù otro liquór que cuece à fuerza de fuego, y violentada de los eſpíritus ígneos que ſe introdúcen en ella, y la agitan, forma aquellas ampollas ò burbuxitas, y hace el ruído que las aguas en ſu nacimiento. Lat. *Effervére. Effervéſcere.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 50. Aqui ahóra ſe mueſtra un gran lago de pez *hirviendo à borbollónes.*

BORBOTAR. v. n. Nacer ò hervir el agua impetuoſamente y haciendo ruído. Lat. *Aquam erumpere undis urgentibus*, vel *Vehementer effervére.*

BORBOTEAR. v. n. Rezongar, hablar cómo entre ſí y refunfuñando. Es voz tomada del Italiano *Borbotare*, y uſada en Aragón. Lat. *Murmurare. Muſſare. Mutire.*

BORBOTON. ſ. m. Lo miſmo que Borbollón. Quev. Entremet. En eſto dió tres ò quatro *borbotónes* la caldéra que caſi ſe ſalía. Esteb. fol. 134. Atragantéme algunos ſuſpíros, echando por los ojos ciertos *borbotónes* de lexía de panilla.

Borbotón. Metaphoricamente la cópia exceſsiva, y como atropellada, y lo miſmo que Borbollón. Quev. Muſ. 5. Xac. 10.

Acudieron dos lacáyos,
y gran borbotón *de gente.*

A *borbotónes.* Modo adverbial. Lo miſmo que à borbollónes. Marm. Deſcripc. de Afric. tom. 1. fol. 174. Echando *à borbotónes* la ſangre por las heridas. Ov. Hiſt. Chil. fol. 288. Finalmente dió en tierra ahogado en ſu miſma ſangre, que *à borbotónes* derramaba de ſu cuerpo.

BORCEGUI. ſ. m. Eſpécie de calzádo ù botín con ſoletilla de cuero, ſobre que ſe ponen los zapátos ò chinélas. Covarr. trahe ſu origen de la palabra Burſa, por ſer una bolſa en que ſe mete el pié y la pierna, y que de ahí ſe dixo Burſeguí, y Borceguí. Lat. *Caliga, gæ.* Chron. del Rey Don Juan el II. año 9. cap. 76. Le preſentó unos *bor-*

cegules de que el Rey mucho ſe pagó. MARIAN. Hiſt.Eſp.lib.18.cap.2. Le dió unos *borceguíes* à la moriſca, primos; pero inficionados con veneno. BURG. Gatom. Sylv.1.

Puſoſe borceguíes *y zapátos*
De dos dediles de ſegar abiertos,
Que con pena calzó por eſtar tuertos.

Cathalina no me olvides, pues te traxe *borceguíes*. Refr. que enſéña, que el que recibe el beneficio debe acordarſe y reconocerle ſiempre. Lat.

Oblivio ne quæſo te mei occupet;
Ex urbe ſoccos attuli quondam tibi.

BORCEGUINERÍA (Borceguinería.) ſ. f. Lugar ò bárrio donde ſe fabrican o venden borceguíes: como le hai en Sevilla con eſte miſmo nombre. Lat. *Caligarum ſarcinatoris officina.*

BORCELLA. ſ. m. El borde de la caxa, ù otra pieza de metál. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Labrum.*

BORDA. ſ. f. Voz náutica. La vela mayor en las Galéras. Lat. *Maximum triremis velum.* ALFAR. fol.351. Sin otra reſolución alguna, fué meneſter amainar de golpe la *borda*, que llaman ellos la vela mayor.

BORDADO. ſ. m. La miſma bordadúra que ſe labra en la ropa con la agúja y ſedas, ò plata. Lat. *Opus Phrygium, vel Phrygionicum.* RECOP. lib.7. tit. 12. l. 1. Y en quanto à los *bordádos* y guarniciones de oro.....mucho mas razón, para que comprehenda à eſte género de gente. ERCILL. Arauc. Cant.13.

Vieran ſaſtres y obréros ocupados
En bechúras, recámos y bordádos.

BORDADOR, RA. ſ. m. y f. La Perſóna que tiene por oficio el labrar ſobre las telas con agúja, ſedas, plata, &c. Es verbál del verbo Bordar. Lat. *Purygio, onis.* GONG. Com. del Doct. Carl. Jorn.2.

Eſte baſtidór la mata,
Doctòr, es gran bordadóra.

BORDADURA. ſ. f. La obra de bordar: y mas comunmente el bordado miſmo que ſe hace. Lat. *Opus Phrygium. Phrygionium, vel Phrygionicum.* CARR. DE LAS DON. lib.1.cap.28. Uſan unas *bordadúras* para el ornamento de ſus perſónas.

BORDAR. v. a. Labrar, ò formar con la agúja las figúras dibujadas en el campo de la tela, de ſedas, plata, oro, de una ò mas colóres, imitando las flores, los páxaros, &c. Viene del nombre Borde, que es remáte y orilla, porque regularmente ſe bordan los extrémos de las ropas. Lat. *Phrygionium opus facere, pingere, texere.* RECOP. lib.7. tit.12.l.1. Para las guarniciones y ſillas, caparazónes.....ſe pueda echar hilo de oro ò plata, tirado, ò hilado, y *bordarſe* el jaéz de ello. SAAV. Repub. fol. 12. Alli algunos Troyános ſe exercitaban en *bordar* y matizar.

BORDAR. Metaphoricamente vale adornar la ſuperficie de alguna coſa con luces y colóres, que paréce eſtán bordadas ſobre ella. Es voz Poética en eſte ſentído. Lat. *Illuminare. Ornare. Perornare.* LOP. Circ. fol.9.

Si ſe atreve la frígida mañána,
Tal vez con perlas à bordar *ſu grana,*

ERCILL. Arauc. Cant.2.

Yá la roſada aurórа comenzaba
Las nubes à bordar *de mil colóres.*

BORDAR DE CAÑUTILLO. Es formar con alambre de oro ù plata unos cañutillos huecos con los quales ſe perfila al rededór la figúra que ſe borda, entrando la ſeda para afirmar y fijar el cañutillo por el agujéro, ò hueco que tiene. Lat. *Opus topiarium taniolis aurei vel argentei licii tortilibus illuminare.*

BORDAR DE IMAGINERIA Es formar ſobre el campo de la tela otro que la cubra toda, ſobre el qual ſe bordan con ſeda de diferentes matices, flores, aves, ò animáles: y al miſmo tiempo boſcáges, montes y valles, remedando con los colóres y matíces mares y arróyos, y deſcubriendo horizontes y nubes. Lat. *Acu phrygia opere topiario pingere, figurare.*

BORDAR DE REALCE. Es engroſſar con trapo ò algodón ſobrepueſto aquella parte del dibújo en que debe la bordadúra abultar mas, que correſponde à lo que llaman los Platéros reliéve. Lat. *Phrygionium textum ſplendidis eminentiis concinnare, condere, conflare.*

BORDAR DE SOBREPUESTO. Es formar las figúras ſobre lienzo, ò coſa ſemejante, y recortándolas, ſin que deſcubra el fondo, ſe coſen y afirman ſobre el campo de la tela. Lat. *Telam floribus figuriſque pingere, variare.*

BORDADO, DA. part. paſ. del verbo bordar en todas ſus acepciónes. Lat. *Acu phrygia pictus, textus, a, um.* RECOP. lib. 7. tit.12.l.2. No ſe puedan hacer ſillas algunas de aſsiento de brocádo ni tela de oro ni plata *bordádas.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 12. Cada par de guantes de Aviñón *bordádos* de plata y oro fino, à doce reales.

BORDE. ſ. m. El extrémo y orilla en que remata alguna coſa. Pudo haverſe tomado del Francés *Bord*, que vale orilla del veſtído: y tambien del Flamenco *Boordt*, que ſignifica la margen. Lat. *Ora, æ.* PELLIC. Argen. part.2.fol.49. Hace horror à la viſta de los que en ceſſando el incéndio miran deſde el *borde* aquella chimenéa. ERCILL. Arauc. Cant.5.

Que à eſperarle paréce que acomète,
Y vaſe luego al borde *retirando.*

BORDE. En los vaſos es la orilla, ò como lábio que forma al rededór de la boca. Lat. *Labrum.* QUEV. Tacañ.cap.23. Poniendo las manos cada uno en el *borde* de la artéſa.

BORDE. En el navío es la parte ſuperiór de los dos coſtádos deſde la popa à la próa. Lat. *Navis latera.* CERV. Nov.4. pl. 138. Algunos Eſpañoles ſe puſieron al *borde* del navío, y à grandes voces llamaron à los que penſaban ſer Eſpañoles. ESQUILACH. Napol. fol.85.

Besó la parda aréna, que piſáron
Los que del borde *en ella ſe arrojáron.*

BORDE. El hijo nacido fuera de legítimo matrimónio. Covarr. quiere que venga del Francés *Bordeau*; pero es mas creible ſe haya tomado de nueſtro adjetivo Burdo, ù del nombre Burdél. Es poco uſado. Lat. *Nothus. Nothi originis filius.* FR. LUIS DE LEON. La Perfecta Caſada, §. 18. Por manéra que echando bien la cuenta, el ama es la madre, y la que le parió es peor que madraſtra, pues enajéna de ſí à ſu hijo, y hace *borde* lo que havía nacido legítimo.

El hijo *borde* y la mula, cada dia ſe mudan. Refr.

que

que dá à entender que los ruines y de malas inclinaciones tienen poca ò ninguna estabilidad y consisténcia en sus operaciones. Lat.

Nothus subinde, mulaque leviter bonos
Mutare mores sæpius norunt suos.

BORDEAR. v.n. Voz náutica. Dár vueltas la nave à un lado y otro sobre los costados alternativamente, para ganar el viento que tiene contrário. Viene del nombre Borde. Lat. *Navem gyros ducere, vel gyro ventis obsistere.* ERCIL. Arauc. Cant. 33.

Torció el curso à la diestra bordeando,
De las vadosas syrtes recelósa.

BORDIONA. s. f. Muger facil y torpe. Pudo decirse assi del nombre Bordón, que usan los peregrinos, por ser este exercício poco decente y sospechoso à su sexo. Lat. *Prostituta fœmina. Scortum.* PIC. JUSTIN. fol. 172. No soi yo de las que ellos, ni otros como ellos, han de llevar al humilladéro: allá à otras *bordiónas* de su maréa podrán ellos humillar.

BORDO. s. m. Qualquiera de los dos lados del navío, que tambien se llaman Flancos. Tosc. tom. 8. pl. 242. Lat. *Navigii latus.*

BORDO. Tambien se toma por Borde. Lat. *Margo, inis. Labrum, i.* Ov. Hist. Chil. fol. 20. Yo he llegado al *bordo* de esta puente, y mirando abáxo no he visto jamás despeñadéro mas formidable.

Dár *bordos.* Phrase náutica. Lo mismo que Bordear. ESPIN. Escuder. fol. 131. Faltónos viento, y anduvimos *dando bordos* en aquella Corte.

Dár *bordos.* Metaphoricamente es dár gyros y tornos al rededór de alguna cosa: como el ave quando vuela sobre otra, el coche que se arrima à otro, &c. Lat. *In orbem vel gyrum agi, circumferri.* Ov. Hist. Chil. fol. 49. Pone todo su cuidado en volar para arriba, *dando* uno y otro *bordo.* PANT. part. 2. Rom. 12.

Quiso la suerte que hallámos
de ternúras y de amóres
lleno à Julio, dando bordos
à cierta nympha de un coche.

Estar à *bordo.* Ir à *bordo.* Vease Abordo.

Navío de alto *bordo.* Vease Alto.

BORDON. s. m. Báculo ò palo, que suele ser mas alto que la estatúra de un hombre, con un recatón de hierro à la punta, y en el medio y la cabéza unos botónes que le adornan. Usan de él los peregrínos y los Religiosos Franciscános. Covarr. dice viene de Burdo mulo, por ser como la cabalgadúra en que descansa el pobre que camína. Lat. *Baculus viatorius longior.* CHRON. GEN. part. 3. fol. 67. E fuesse para León con dos Caballeros non mas, è con su esportilla assi como roméra è su *bordón* en la mano. FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 27. §. 12. Entonces una de las Madres, que trahía un *bordón* en las manos, se lo dió, pareciéndole que tendría necesidád de él para andar.

BORDÓN. En la Poesía es el verso quebrado que se repíte al fin de cada copla: llamado assi por ser como descanso del corriente de la letra. Dícese mas comunmente Estribillo. Lat. *Intercalaris versus, qui per intervalla repétitur.* RUFO, Apophtegm. fol. 138. Pocos romances de los que tienen *bordón*, que se repíte desde el principio hasta el fin, dexan de torcerse algo.

BORDÓN. En los instrumentos de cuerda se llaman las mas gruessas, y que suenan haciendo el baxo. Díxose assi, porque se descansa en él con la consonáncia y el final. Lat. *Citharæ nervus major, graviorem edens sonum*, vel *Imi soni fides.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 15. Cada mazo de *bordónes* no pueda passar de docientos y treinta y ocho maravedis.

BORDONES. Term. naut. Son los masteléros que sirven para las cábrias. Vocabul. marit. de Sevilla.

BORDÓN Y CALABAZA, VIDA HOLGADA. Refr. contra los vagabundos, que elígen este modo de vida para no trabajar. Lat.

Vagator, otiosus exigit dies.

Mal haya el Roméro que dice mal de su *bordón.* Refr. contra los que dicen mal, y son ingratos à los que han menester, y los ayúdan. Lat.

Ah! pereat is, qui fuste nixus optimo
Dictis eumdem pessimis prosciderit.

Mudanza de tiempos *bordón* de nécios. Refr. contra los floxos y descuidados, que sin poner los medios para mejorar de fortúna, espéran del tiempo sus medras. Lat.

Vices subire tempora, heu bonum fallax!
Nituntur hæ arundine, ut puto, stulti.

LOP. Dorot. fól. 9. Nadie diga de esta agua no beberé, que suelen mudarse los tiempos: *mudanza de tiempos bordón de nécios.*

BORDONCICO. s. m. dimin. de bordón. El bordón pequéño, que trahen los niños y mugéres que peregrinan. Lat. *Parvus baculus viatorius.* PIC. JUSTIN. fol. 172. Sobre que mentè bordionas por poco no me bordonearan los hocícos con sus *bordoncícos.*

BORDONCILLO. s. m. dimin. de Bordón. Lo mismo que Bordoncico. PIC. JUSTIN. fol. 172. Estaban allí tres Roméras de no mal fregado, con sus *bordoncillos.*

BORDONCILLO. Translaticiamente se llama el vício y hábito que tienen algunos de repetir muchas veces una misma cosa en la conversación, que tambien se llama Estribillo, de que suelen usar quando les falta la espécie: como Yá V.m. me entiende, no sé si me explico, y si señor, &c. Díxose assi, porque entre tanto que piensa lo que ha de decir para continuar el discurso, descansa en él, y toma aliento. Lat. *Oratiuncula quædam, ad quas frequenter recurrit is, cujus memoriæ alia, de quibus sermo est, non succurrunt.* COVARR. en la voz Bordón. Quando alguno tiene por costumbre yendo hablando entremeter alguna palabra, que la repite muchas veces, y sin necessidád, decímos que es aquel su *bordoncillo*, porque entre tanto descansa en él, y piensa lo que ha de decir.

BORDONEAR. v. a. Dár de palos à uno con el bordón que usan los Roméros. Es voz inventada. Lat. *Scipione percutere*, PIC. JUSTIN. fol. 172. Sobre que mentè bordionas por poco no me *bordonearan* los hocícos.

BORDONEAR. Vale tambien andar afirmado ò apoyado sobre algun palo ò bordón. Lat. *Scipioni inniti.*

BORDONEAR. En la Música es herir y usar con destréza y manéjo los bordónes en los instrumen-

tos de cuerda, que ſe tocan con los dedos. Lat. *Imi ſoni fidibus ſcite canere.*

BORDONEADO, DA. part. paſ. del verbo Bordonear en ſus acepciónes. Lat. *Baculo iĕtus, a, um.*

BORDONERIA. ſ. f. La coſtumbre y vicio de andar vagueando de lugar en lugar como peregrino con ſu bordón; y lo miſmo que Pobretonería. Lat. *Sordida pauperies.*

Leña de roméro y pan de panadéra, la *bordonería* entéra. Refr. tomado de los rústicos y aldeanos: y aconséja que no ſe uſe de las coſas de poca conſiſténcia, como la leña del roméro; ni de las ajénas, pudiéndolas tener próprias. Lat.

Leviora ligna, panis, ac piſtorius,
Haec ſordida ſat indicant penuriam.

BORDONERO. ſ. m. El que anda vagueando en trage de peregrino de una parte à otra, con bordón en la mano, hecho un pobretón. Lat. *Vagus. Oberrans, tis.* Quev. Muſ. 6. Rom. 88.

El hijoſte de Segóbia,
con ſu melēndez por fallo,
los trató d. bordonéros,
y gentecilla del raſtro.

Bordonero. Se toma tambien por el pobre, y que no tiene que dár. Lat. *Egens, tis.* Jacint. Pol. fol. 291.

Inſtrumento con bordónes
entre cuerdas no ſe tañe,
que no puede hacer buen són,
ſi es bordonéro *el diſcante.*

BOREAL. adj. de una term. Lo que toca al Bóreas, ò la parte que cae hácia donde nace el Bóreas. Lat. *Borealis.* Comend. ſob. las 300. fol. 101. Porque la mayor y menor eſtán cabe el exe y Polo *boreál*, que es la tramontána. Marm. Deſcripc. de Afric. fol. 129. Tienen ſus habitaciones dentro del monte Táuro, y ſe extienden por el *boreál* Océano.

BOREAS. ſ. m. Viento frio y ſeco, que viene de la parte Septentrionál. Llámaſe tambien Aquilón. Es tomado del Griego *Boreas.* Lat. *Aquilo, onis.* Comend. ſob. las 300. fol. 14. Otros dicen que ſe llaman hyperbóreos, porque eſtán expueſtos al viento *bóreas*, que corre de aquellas partes. Grac. Traduc. de Dion. fol. 199. Los hijos del viento *bóreas.*

BOREO, REA. adj. Coſa del Bóreas, ò que viene, ò eſtá en la parte del Bóreas. Es de poco uſo. Lat. *Boreus, a, um.* Comend. ſob. las 300. fol. 101. Cerca del Polo *bóreo*, que es el Septentrión, eſtán la Urſa mayór y la Urſa menór.

BORGOñARSE. v. r. Hacerſe como Borgoñón, echando fieros, y hablando como borracho. Es inventado. Quev. Muſ. 6. Rom. 76.

Aun anda aprieſſa de aquellos,
que ſe borgoñan *de habla,*
que vendimias llevan vivas,
y de par en par la caſpa.

BORGOñOTA. ſ. f. Armadúra de la cabéza, que dexa deſcubierta la cara, en que ſe diſtingue del morrión, y es como mitád del capacéte. Tomó el nombre de Borgóña, de donde vino eſte género de armadúra. Lat. *Caſſis, idis. Caſſida, æ.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 411. Fué ligéra la herida, porque la *borgoñóta* impidió que penetraſſe.

A la *borgoñóta.* Al uſo ò al modo de Borgóña. Lat. *More Burgundico.* Cald. Com. Afectos de Odio y amor, Jorn. 1.

.....trahia
ſobre las doradas trenzas,
ſola una media celáda,
à la borgoñóta *puеſta.*

BORLA. ſ. m. Uno como botón de ſeda, oro, plata, hilo, ò lana, del qual pende deshilada la ſeda que remáta el cordón: ò ſe pone encima cubriéndole con ella, quando las borlas eſtán para pegarſe à otra coſa, como almohada, y queda formando una figúra como campanilla con el deſhilado. Covarr. dice que viene de Bórula diminutivo de Borra. Lat. *Apex, icis. Panicula, æ.* Pragm. de taſſ. año 1680. fol. 36. Quatro *borlas* de oro para una almohada ordinaria, veinte reales. Acoſt. Hiſt. Ind. lib. 6. cap. 12. La inſígnia con que tomaba la poſſeſsion del Reino era una *borla* colorada de lana finiſsima.

Borla. La inſígnia de los graduados de Doctóres y Maeſtros en las Univerſidades y Eſtúdios generáles. Lat. *Doctorum laurea, vel inſigne, is. Apex.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 163. Porque fuera del acompañamiento ordinário de los Doctóres y Maeſtros con ſus capirótes y *borlas*.....eſtá yá recibido convidar à la Caballería de la Ciudad.

BORLILLA. ſ. f. dimin. de borla. La borla peqúeña. Lat. *Apiculus*, vel *Apiculum.* Pragm. de taſſ. año 1680. fol. 37. Un cordón ordinário con ſus botónes y ſus flecos y *borlillas* à los remáres, real y medio. Covarr. en la voz Borla. Y eſto truxo origen del ápice ò *borlilla*, que los Sacerdotes ò Flamines trahian ſobre la cabéza, en medio del bonéte o pileo.

BORLON. ſ. m. Tela à modo de cotonía, hecha de lino y algodón, ſembrada de borlitas, la qual ſirve para hacer colchas. Lat. *Textura quaedam paniculis variata.* Pragm. de taſſ. año 1680. fol. 8. La vara de *borlónes* à quatro reales y medio.

BORNE. ſ. m. El extrémo de la lanza con que ſe juſtaba. Trahe eſta voz Covarr. y dice ſe tomó del Francés *Borne*, que ſignifica Término. No eſtá yá en uſo. Lat. *Extremitas haſtæ.*

Borne. Madéra, cuya eſpécie dice Covarr. es bien conocida en Eſpaña. Nebrixa dice que es arbol ò madéra, y le tradúce en Latin. *Liburnum*; pero no pudiéndoſe verificar de aqui qué arbol ſea, pues la voz *Liburnum* no le ſignifica, paréce verifimil ſea ſemejante al nogal. Tamarid dice es voz Arábiga. Ortiz, Ann. de Sev. fol. 787. Haviéndoſe abierto, por mandado de los dichos Señores Jueces, una caxa de madéra, que al parecer es de nogal ò *borne.*

Borne. En Germania ſignifica la Horca. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario.

BORNEADIZO, ZA. adj. Lo que es facil de torcerſe y hacer combas. Lat. *Quod torqueri, & curvari poteſt. Flexibilis, et* r. Pic. Juſtin. fol. 3. Porque como mis cabellos ſon amovibles y *borneadizos*, temo que al primer tope vuelva barras al Almirante.

BORNEAR. v. a. Mover, volver, tornear, traher al rededor, dando la vuelta à alguna coſa, quando ſe ha llegado al fin ò término. Es formado de la voz *Borne* Franceſa. Lat. *Aliquid circumducere.*

re. Circumagere. Pic. Justin. fol.30. Que en fin los corridos, el nombre se lo dice, que tienen cara de tornillo para *bornearse*, y piés de pluma para el transportín. Argens. Maluc. lib.4. fol.134. Mostraron arcabúces, ballestas y picas, y *bornearon* un vaso para tirarles. Alfar.fol.473. Hacía cabos de rata y nuevos à las gúmenas, havía de ayudar à los artilléros à *bornear* las piezas.

Bornear. Voz de la cantería. Tantear la piedra volviéndola y mirándola por todas partes. Lat. *Cæmentitios lapides evolvere, primisque lineamentis designare.*

Bornearse la madera. Vale torcerse y hacer combas. Lat. *Materiam vel trabes torqueri, inflecti.*

BORNEADO, DA. part.pas. del verbo Bornear en sus acepciónes. Lat. *Obliquè intortus, inflexus, a, um.*

BORNEO. s. m. La vuelta, ò la acción de volver alguna cosa. Lat. *Conversio sive motus in gyrum.* Ov. Hist.Chil. fol.91. El modo de bailar es à saltos moderados, levantándose mui poco del suelo, y sin ningun artificio de los cortados, *bornéos* y cabriólas que usan los Españoles.

BORNERA. adj. Dase este nombre à la piedra negra en los molinos, con la qual se muele el grano; à diferéncia de la blanca, que se llama concha. Lat. *Mola nigricans.*

BORNERO. adj. Assi se llama al trigo que se muele con la piedra negra dicha Bornera. Lat. *Triticum mola nigra molitum.*

BORNI. s. m. Ave de rapiña semejante al Baharí. Antes de mudar la pluma es parda clara, y despues queda como azúl. Covarr. dice que tomó el nombre de una Provincia de Guinéa llamada Borní, que es de donde vino esta ave. Tamarid assienta ser voz Arábiga. Lat. *Ales quidam ex accipitrum genere.* Marm. Descripc. de Afric. fol. 298. Crianse en aquellas sierras muchos pigargos, *bornís* y alétos. Espinar. Art. Ballest. lib.3. cap.7. Algo semejante à los passados son los que llamamos en España *bornies*, los quales son de su mismo tamáño, y se crian en las montañas de León, y en otras Provincias.

BORNIDO (Bornído.) adj. En Germanía se llama el ahorcado. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *In furcam actus, a, um.*

BORONA (Boróna.) s. f. Pan de mijo menúdo, ù de maíz, que es mui común en Astúrias, Galicia, y la costa de Cantábria. Lat. *Panis ex milio & Indico frumento (quod vocant) confectus.*

BORONIA. s.f. Lo mismo que Alboronía. Vease:

BORRA. s. f. La lanilla ò pelo corto que tiene la res, que no se puede esquilar. Pudo decirse del *Burra* Latino, que significa vestido vil ò zamarra segun el P. Salas. Lat. *Tomentum, i.* Marm. Descripc. de Afric. fol. 298. Son diestros en jugar à la pelóta de *borra*, como juegan en Castilla, de que infiero que de ellos nos quedó este juego en España. Pic. Justin. fol. 171. Otro lo volvió al revés, y pintó un hombre de *borra*, nacido de una muger enojada. Quev. Mus.6. Riesg. del matrim.

Mira que yá mi pluma volar borra
Puede, y que libre te dará tal zurra,
Que no la cubra pelo, seda ò borra.

Borra. Se llama tambien por semejanza el pelo que el Tundidór saca del paño con la tixéra. Lat. *Tomentum.* Espin. Escuder. fol.212. Porque sino teneis, dixe, donde dormir, alli hai un banco de un Tundidór, y os podeis acostar en aquella *borra.*

Borra. Se llaman tambien las heces, y lo mas grosséro de las cosas líquidas: como del vino, tinta, azéite, &c. Lat. *Fex, cis. Fraces, ium.* Pic. Justin. fol. 2. Colijo para conmigo, que mi pluma ha tomado léngua, aunque de *borra*, para hablarme.

Borra. Se llama tambien por alusión el pelo mui crecido de la barba, que es poblada y espessa, y el de la cabéza quando está corto, hecho burujónes y mui ensortijado, como el de los Negros. Lat. *Capilli cirrati ac porriginosi.* Cerv. Quix. tom.2. cap.39. Pluguiera al Cielo que antes nos huviera derribado las testas, que no que nos assombrára la luz de nuestras caras con esta *borra* que nos cubre.

Borra. Espécie de tributo ò imposición sobre el ganádo, que de quinientas cabézas se paga una. Lat. *Vectigal ex pecudum capitibus.* Orden. de Cast. lib. 6. tit. 10. l. 13. Y de los que les piden derechos è passáges, è pontáges, è rodas, è castillerías, è *borras*, è assadurías, è otras imposiciones en sus ganádos. Pinel. Retrat.pl.216. *Borra* y assadúra llama à este derecho, nombres que hasta oy duran.

Borra. interj. Es modo de decir próprio del que oye alguna cosa que le causa temór, y pone en cuidado: como sucéde principalmente à los muchachos quando se les infunde miedo, diciéndoles que vendrá el coco, y se los tragará. Es voz baxa usáda en Aragón y otras partes.

Acaso es *borra*? Locución para dár à entender que alguna cosa es de entidád, y no de tan poca substáncia como algunos piensan ù discurren. Usase regularmente con interrogación: y assi se dice Por ventura es esto borra? Acaso es borra lo que ha sucedido, ò ha assegurado Fulano? Lat. *Est ne hoc flocci faciendum?*

Tener la cabéza llena de *borra*. Significa tener embotados los sentidos, y no poder comprehender las cosas. Lat. *Hebetem esse, obtusæ mentis, vel aciei.*

Todo es *borra*. Phrase vulgar para notar de inútil alguna cosa: especialmente de lo que se habla ù dice. Lat. *Nihil ad rem.*

BORRACHA. s.f. La bota para el vino, cuya voz se conserva aun en Aragón y Valencia. Covarr. dice se llamó assi, porque se hacen del cuero que le ha quedado poco pelo, porque pegue mejor la pez; pero probando esto lo contrário por la falta del pelo, paréce mas verisímil se dixesse por el vino, de que se llena hasta el gollete, y se empapa toda. Lat. *Utriculus.*

Qué tacha? beber con *borrácha*. Refr. que usan los destemplados y desordenados en el uso del vino, para explicar la ánsia de saciar mas libremente, y como de una vez su apetito. Lat.

Potare de tota amphora, malum dulce.

BORRACHADA. s. f. La acción del borracho, ò que paréce executada por gente que está fuera de juício. Es lo mismo que Borrachéra. Lat. *Insanum ebrii factum.*

BORRACHERA. ſ. f. La acción de embórrachar-ſe, y la miſma embriaguéz. Lat. *Ebrietas. Crapula. Temulentia.* Esteb. fol. 198. Yo que imagino que la preñéz de mi *borrachéra* le havía dado antójo de comer rábanos.

Borrachera. Se llama tambien la función ò banquéte en que ſe juntan muchos à beber con exceſſo y profuſión. Lat. *Immodica compotatio, comeſſatio.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 91. Duran en una de eſtas *borrachéras* paſſando mui de ordinário toda la noche. Ercill. Arauc. Cant. 1.

Que es hacer un convíte y borrachéra,
Quando ſucede coſa ſeñalada.

Borrachera. Tambien ſe toma por deſatino, diſparáte, y coſa ſin fundamento ni probabilidád. Lat. *Inſania. Stultitia.* Quev. Tacañ. cap. 8. Dixome al fin eſto es lo bueno, y no las *borrachéras* que enſeñan eſtos bellácos Maeſtros de eſgrima, que no ſaben ſino beber.

BORRACHERIA. ſ. f. Lo miſmo que Borrachada y Borrachéra. Yá no es mui uſado. Villalob. Problem. fol. 71. No hai *borracherías* entre ellos ni bodegónes. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 13. Tengo propueſto y determinado de dexar eſtas *borracherías.*

BORRACHEZ. ſ. f. La miſma embriaguéz, ò la acción de emborrachar-ſe. Yá tiene poco uſo. Lat. *Ebrietas.* Lag. Dioſc. lib. 5. cap. 7. Toda *borrachéz* es dañoſa, y en eſpecial la contínua. Pellic. Argen. part. 2. fol. 57. La *borrachéz* prohibe que los hombres lleguen à cultivar nevadas canas.

Borrachez. Translaticiamente ſe toma por enajenación ò privación de juício, turbación del entendimiento y de la razón, ocaſionada de alguna vehemente paſsión y afecto del ánimo. Lat. *Emota mentis inſania.* Guev. Epiſt. al Almirante, pl. 164. De eſte ſe emborrachó la infelice Synagoga, y por la *borrachéz* de eſta fué la caſa de Iſraél deſterrada de Judéa.

Borrachez de agua nunca se acaba. Refr. que enſeña, que los vicios crecen al paſſo que los facilitan las ocaſiones, y que con dificultád ſe atájan quando eſtas no tienen embarázo, y eſtán llanas y à la mano. Lat.

Aqua ebrioſum neminem ſanaveris.

BORRACHISSIMO, MA. adj. ſuperl. de Borrácho. El que totalmente ſe entrega à la embriaguéz privándoſe de juício y razón. Lat. *Vino merſus, a, um.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 99. Salen de eſtas juntas *borrachiſsimos*, y aſsi hacen mil desórdenes.

BORRACHO, CHA. adj. La Perſóna que bebe vino con exceſſo, ù otro algun liquór de los que embriágan, haſta privarſe de la razón y juício. Puede venir del nombre Borra, por las heces que cáuſa el vino, bebido immoderadamente, en el ſugéto. Comunmente ſe uſa como ſubſtantívo. Lat. *Vinoſus. Vinolentus. Ebrioſus.* Espin. Eſcuder. fol. 111. Que los avarientos y los *borráchos* nunca ſe vén hartos de lo que deséan. Marm. Deſcripc. de Afric. fol. 60. Toman por colación una hierba que llaman Aaxis, que los pone como *borráchos.* Quev. Muſ. 5. Xac. 2.

Borráchas *ſon las pendéncias,*
pues tan derechas ſe ván
à la bayúca, donde hallan,
beſando los jarros, paz.

Borracho. Se dice tambien por ſemejanza el hombre que ſe halla arrebatado de los movimientos de alguna paſsión: como borrácho de cólera, de luxúria, &c. Lat. *In furorem, libidinem, &c. actus, a, um.*

Borracho. Translaticiamente vale el hombre diſparatado, que hace ò emprende coſas fuera de razón, y ajénas de la cordúra y maduréz. Lat. *Inſanus. Veſanus.*

Cara de *borrácho.* Se llama la que tiene el colór mui encendido, y granos en ella, que procéden del calór del hígado: y es mui común el tenerlos los que beben mucho vino. Lat. *Vinoſi vultum præ ſe ferens, tis.*

Sopa *borrácha.* La ſopa que ſe hace regularmente con bizcochos, vino, azúcar y canéla; aunque los Cocinéros ſuelen hacerla con mas ingredientes: como torreznos, torrijas y otras coſas. Lat. *Offa vino madens.* Montiñ. Art. de Cocin. fol. 160. Es menéſter para cada *ſopa borrácha* media libra de azúcar: y ſi el plato fuere un poco grande, ſerán menéſter coſa de tres quarterónes.

A la *borrácha* paſſas? Refr. que ſignifica algun deſpropósito, como darle à la borrácha dulces en vez de picante y ſalado. Lat.

Ebriæ quid ipſe linquis hæc bellaria?

Al *borrácho* fino ni el agua baſta ni el vino. Refr. que ſignifica, que los que tienen eſte vício y hábito con nada eſtán hartos, pues ſiempre quiſieran eſtar bebiendo. Lat.

Potator eſt qui egregius hunc, nec congii,
Nec unda prorſus affluens ſedaverit.

Colérico ſanguíno, *borrácho* fino. Refr. que ſe dixó, porque los hombres que ſon mui coléricos y abundan en ſangre, quando ſe encolorizan ſalen como de ſí, y ſe enfurécen y emborrachan con la ira y enójo. Lat.

Cruore multo tumidus, ira accenditur,
Ut ebrius perſæpè concalet mero.

De hombre obſtinado, y de *borrácho* airádo. Refr. que aconséja la cordúra de huir y apartarſe de eſte género de gentes. Lat.

Irato ab ebrio fugito, ſimul cavens
Hunc, cui obſtinata manſerit ſententia.

BORRACHON. ſ. m. Aument. de borrácho. El que tiene por coſtumbre el emborrachar-ſe, que ſe le dá eſte epitheto como merecido y próprio à ſu vício. Lat. *In vino natans. Perpetuò temulentus.*

BORRACHONAZO. ſ. m. Aument. de borrácho. Lo miſmo que Borrachón: y eſta voz ſe uſa mas freqüentemente quando ſe habla à otro con enfado y enójo, diciéndole lo que es.

BORRACHUELO, LA. ſ. m. y f. El borrácho, llamado aſsi para mayor deſprécio: y tambien ſe uſa llamarſelo à alguno, que aunque no ſe emborrache, hace coſas indignas y deſpreciables. Lat. *Ebriolus, i.*

BORRADOR. ſ. m. El papél priméro que ſe eſcribe para reformar y emendar en él algunas coſas antes de copiarlas y ponerle en límpio. Viene del verbo Borrar. Lat. *Adverſaria*, vel *Charta deletilis, aut deletitia.* Quev. Tacañ. cap. 9. Decíame: hicela en dos dias, y eſte es el *borradór.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 23. Lo priméro que ha-

hallò en él eſcrito como en *borridór*, aunque de mui buena letra, fué un Soneto.

BORRADÓR. El libro en que los Mercadéres y hombres de negócios apuntan las negociaciones y empléos que hacen, para ponerlo deſpues en limpio, ò para borrar lo que yá no ſubſiſte. Lat. *Breviarium rationum.* ALFAR. fol. 317. Dile à tu amigo Aguiléra que de oy en ocho dias nos veamos, y ſe tráhiga conſigo el *borradór* de ſu amo, que le ſuele ſervir de libro de memória.

BORRAPELAIRE. Voz uſada como interjección, y vale lo miſmo que Guarda Pablo, nada menos que eſſo. Es término vulgar y baxo uſado en Aragón. Lat. *Minime gentium.*

BORRAR. v. a. Teſtar, tachar y deshacer los caractéres y figúras formadas en el papél, lienzo, ù otra matéria. Es formado del nombre Borra, porque las letras ſe ſuelen borrar con las heces de la tinta, y las pintúras con unas eſcobillas de cerda, que cogen la borra de los colóres. Lat. *Inducere. Obliterare. Delere.* AMBR. MOR. tom. 1. fol. 171. Y ſubitamente *borraron* todos el nombre de Pompéyo. MANER. Prefac. à la Apolog. §. 3. Confieſſo que *borrando* de todas partes el nombre es el remédio bueno, pero perjudicial: pues *borrando* los nombres próprios à todos los Autóres de los libros ſe les podría poner en pléito ſus obras, y à Homéro ſus verſos.

BORRAR. Metaphoricamente vale obſcurecer. Lat. *Obſcurare.* HORTENS. Paneg. pl. 324. Como ſi en aquella imágen ofendiera la miſma vida del dueño, ò *borrára* la glória de ſu fama. SAAV. Empr. 8. Un pecho generoſo diſsimúla las injúrias, y no las *borra* con la execución de la ira, ſino con ſus miſmas hazáñas.

BORRAR, ò BORRARSE DE LA MEMÓRIA. Procurar olvidar una coſa del todo, ò huirſele à uno de la memória. Lat. *Oblivione delere*, vel *Cujuſvis rei oblivionem alicui ſubrepere.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 325. La qual con el tiempo y falta de Predicadóres, ſe fue olvidando poco à poco, haſta que ultimamente *ſe borró de la memória.*

BORRAR LA PLAZA. Dicéſe del ſoldádo, ù del que tiene algun empléo de que le privan, teſtando y borrando ſu nombre de los libros en que eſtaba ſentado y notado, con todos los otros que tambien gozaban empléo. Lat. *Albo ſenatorum aut militum aliquem expungere; nomen eradere.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 355. Y por la dificultád que hai en eſte Réino de *borrar la Plaza* à los ſoldádos, para ſalir con ſu pretenſión, ſe fingió enfermo, y engañó à los Médicos.

BORRADO, DA. part. paſ. del verbo Borrar en todas ſus acepciónes. Lat. *Deletus. Obliteratus. Expunctus, a, um.* COMEND. ſob. las 300. fol. 36. Por ventúra dirémos que por bulada ſe ha de leer *borrada*, que quiera teſtada y raida. QUEV. Polit. Prolog. Viéndola embarazada en quatro hojas mal *borradas* de eſte libro.

BORRASCA. ſ. f. Tempeſtad, tormenta: y propriamente ſe entiende de las del mar, originadas de algun viento impetuoſo. Paréce ſe dixo Borraſca quaſi Boreaſca del viento Bóreas. Lat. *Tempeſtas. Procella.* RIBADENEIR. Flos Sanct. tom. 1. Vida de S. Juan Chryſoſt. Al improviſo ſe levantó una *borraſca* eſpantoſa, y eſparció por diverſas partes las demás barcas. CORNEJ. Chron. lib. 2. cap. 21. La *borraſca* fué tan deshecha, que los marinéros tomaron à buen partido dexarſe llevar de la fuerza. QUEV. Vida de S. Pablo. Apoderóſe en arrebatados huracánes de la nave, que precipitada nó podía reſiſtirſe ni regir, y en poder de los golpes del mar ſe dexaron à la *borraſca.*

BORRASCA. Por ſemejanza ſe llama el temporál fuerte, ò tempeſtad que ſe levanta en tierra. Lat. *Tempeſtas. Savientis cæli vis procelloſa.* ESPIN. Eſcuder. fol. 46. El me detuvo diciendo, que antes de paſſar la puente me cogería la *borraſca.*

BORRASCA. Metaphoricamente ſe toma por la agitación que alguno padéce en ſuceſſo grande, adverſo y deſgraciado. Lat. *Turbulenta animi commotio.* HORTENS. Paneg. fol. 114. En eſte ſiglo, y mas en nueſtra Nación no hai tranquilidad de letras: la calma es *borraſca*, de Puerto ſe ha hecho eſcollo, y naufragio el muelle. CORR. Argen. fol. 49. En eſſas *borraſcas* de entendimiento.

BORRASCA. Tambien ſe toma translaticiamente por la turbación de las coſas públicas, inquietud y alboróto grande, canſado, ò por mal gobierno, ò por otras calamidades y diſcórdias. Lat. *Tempus turbulentum, triſtiſſimum, durum.* HORTENS. Paneg. fol. 225. En la paligroſa *borraſca* de un Palácio, aſido à la tabla de ſu verdád. SAAV. Empr. 36. Ningun baxél mas peligroſo que la coróna, expueſta à los vientos de la ambición, à los eſcollos de los enemigos, y à las *borraſcas* del Pueblo.

BORRASCA. Jocoſamente ſe toma por borrachéra y embriaguéz. BARBAD. Coron. fol. 106.

De eſta bachanál borraſca
no ſe ofende, antes ſe alegra.

BORRASCOSO, SA. adj. La coſa que amenáza ò padéce la borraſca: como el mar, el tiempo, el lugar, el ſuceſſo. Lat. *Procelloſus. Turbulentus, a, um.* CORNEJ. Chron. lib. 2. cap. 22. Aſsi el virtuoſo por el mar *borraſcóſo* de eſta vida camina al Puerto. ESPIN. Eſcuder. fol. 164. Que todo lo rendía el tiempo inſufrible y *borraſcóſo.* ESTEB. fol. 307. Viéndome libre del Capitán Pharaón, y de ſiete bocas Polácas, que eran para mi las del Nilo en lo rápidas y *borraſcóſas*, me ſalí à eſpaciar.

BORRAX. Veaſe Atincar.

BORRAXA. ſ. f. Hierba bien conocida, que tiene las hojas anchas, largas y áſperas, las quales forman en la ſuperficie unas ampollitas pequeñas, que la deſigualan y ponen como arrugada. Es poblada toda de unas eſpinillas blandas: las varas ſon de dos palmos de alto, huecas y llenas de las miſmas eſpinillas: las flores azúles con un círculo negro en el medio, y la ſimiente negra. Covarr. quiere ſe haya dicho quaſi Buglaxa del Latino *Bugloſſus, i*, que es la Borráxa, y vulgarmente ſe llama *Borago, inis.* LAG. Dioſc. lib. 4. cap. 129. La Bugloſa, ſi bien notámos, no es otra coſa, ſino aquella que llamamos vulgarmente *borráxa* en Caſtilla.

BORREGADA (Borregáda.) ſ. f. Rebáño, ò número crecido de corderos. Lat. *Agnorum grex.*

BORREGO, GA. ſ. m. y f. El cordéro, ù cordéra de

de un año. Viene del nombre Borra, por tener la lana entonces tan corta, que no ſe puede esquilar ni ſacarla en vellón. Lat. *Agnus anniculus.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 3. Un *borrégo* primál veinte reales. Ov. Hiſt. Chil. fol. 98. La carne de que mas uſan es la de *borrégo*, que verdaderamente es mui ſabróſa.

BORREGO. Metaphoricamente ſe llama, como con deſprécio, à la perſóna ſencilla ò ignorante. Lat. *Illiteratus. Indoctus.* PIC. JUSTIN. fol. 181. Aunque à prima faz parecía *borréga.*

No hai tales *borrégos.* Phraſe vulgar para deſvanecer una coſa que ſe ſuponía ò ſe contaba como cierta.

Ahóra que tengo ovéja y *borréga* todos me dicen eſticis Pedro enhorabuena. Refr. que advierte, que ſólo ſe hace caſo y eſtimación de los hombres acomodados y ricos, y à ellos ſe les tributan las veneraciones. Lat.

Ridebar mitè pauper; at nunc diviti
Plerumque applauditur cultoribus.

BORREGON. ſ. m. Aument. de borrégo. En lo literál vale el borrégo grande; pero en eſte ſentído no tiene uſo. Translaticiamente ſignifica el hombre pacífico, y de buena paſta. Es voz provincial de Murcia, y de otras partes. Lat. *Vir plus ſolito lenior.*

BORREGUERO. ſ. m. El que cuida de los borrégos, ò los vende. Lat. *Amorum, anniculorum cuſtos aut venditor.* ESTEB. pl. 26. Porque apénas el tal *borreguéro* vió en cueros y ſin camiſa el azéro novél, quando empezó à dár infinitas voces.

BORREGUILLA. ſ. f. dimin. de borréga. La borréga deſmedrada, y la mas ruín de cuerpo, reſpecto de otras. Lat. *Agnellus, i.*

Cordéra chiquilla, cada año es *borreguilla.* Refr. que dá à entender, que los defectos ò vicios naturales no los corrigen ni emiendan los años. Lat.

Heu! corporis non vitia tempus emendat.

BORREN. ſ. m. El encuentro del arzón en las ſillas de armas y de brida. Paréce ſe dixo aſsi, por eſtar regularmente embutidos de borra. Lat. *Equariæ ſellæ antica culcitra.* CALDER. Com. Afectos de odio y amor, Jorn. 1.

Fué mas dichoſa la mia,
pues repitió el eco de ella
ay de mi! deſamparando
borrén, *fuſte, eſtribo y rienda.*

BORRENA. ſ. f. Lo miſmo que Borrén. PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 39. Una ſilla de media *borréna* para mula, con faldas de vaquéta y coxín de gamúza, noventa y nueve reales.

BORRICADA (Borricáda.) ſ. f. Número ò récua grande de borricos. Es formado de la palabra Borrico. Lat. *Aſinorum mandra, grex, gis.*

BORRICO, CA. ſ. m. y f. El aſno, ò aſna. Su etymología puede ſer de *Burrhus*, que ſignifica colór medio entre bermejo y pardo, por ſer eſte regularmente el colór de eſtas béſtias; pero es mas veriſímil ſe haya tomado del *Burieus* de la baxa latinidád. Lat. *Aſinus, i. Aſina, æ.* MARM. Deſcripc. de Afric. fol. 193. Es animál manſo, y con alguna ſemejanza à los *borricos* que ſe crían en la Formentéra. CERV. Quix. to. n. 1. cap. 23. Y luego ſe fué à la *borrica* del haró, y le quitó quanto pan y queſo en ella traía.

BORRICO. Translaticiamente ſe llama al nécio y peſado. Lat. *Stupidus.*

El demónio del *borrico* por donde ſaca el hocico! Phraſe proverbial y baxa, con que ſe hace burla de alguno que viene ò ſale con alguna traza ò arbitrio extravagante, ò con otra coſa que no viene al intento. Lat.

Formoſus en aſellus ut caput promit.

Lerdo y comedór como *borrico* de hyeséro. Phraſe baxa, para explicar que uno tira ſiempre à hacer ſu negócio con la capa de ſencillo, y que ſufrirá muchos palos à trueque de ſalirſe con buſcar ſu conveniencia: al modo que los borricos hambrientos en viendo que comer ſe paran, ſin darſeles nada de los palos, ni hacer caſo. Lat. *Aſinus eſuriens fuſtem negligit.*

Trueca *borricos.* Se llama el que anda ſiempre haciendo trueques y enrédos, dando unas coſas por otras. Es phraſe baxa, y tomada del exercício de los Gitános, que para que no conozcan los que hurtan, truecan luego los borricos. Lat. *Præſtigiator doloſus, aſinos aſinis permutans.* ALFAR. fol. 166. No tenía yo para que buſcar pan de traſtrigo, ni andar hecho *trueca borricos* en pueblo corto.

Una vez puéſto en el *borrico.* Phraſe que dá à entender, que una vez que eſtán puéſtos los hombres en los empéños, los han de ſeguir, aunque ſean dificultoſos, ò gravoſos à la conveniéncia y al ſufrimiento. Lat. *Omnia expedire ac conficere decet, quando ita placuit.*

A la *borrica* arrodillada, doblarle la carga. Refr. contra los que tiran à deſconſolar al que eſtá yá afligído y lleno de trabájos. Lat.

Ærumnas prudens miſero ſuperaddere noli.

BORRICON. ſ. m. Aument. de borrico. Epithéto que ſe dá à los que ſon de buena paſta, apacibles y ſuaves de condición. Lat. *Vir ſimplex & ſuavis.*

BORRICOTE. ſ. m. Lo miſmo que Borricón en el ſentído de apacible.

BORRIQUEÑO, ÑA. adj. Lo que es próprio del borrico. Lat. *Aſinarius, a, um.* LOP. Com. Pobreza, es vileza, Act. 1.

Pero dexando à una parte
eſtas quejas borriqueñas.

BORRIQUETE DE PROA. ſ. m. Voz náutica. Lo miſmo que Maſtelero de proa. Lat. *Prorum ad prorum malus.* RECOP. DE IND. lib. 9. tit. 28. l. 21. La verga del *borriquéte* ò maſtelero *de próa.*

BORRIQUILLO. ſ. m. Dim. de borrico. El borrico de poco tiempo, ò mui pequéño. Lat. *Aſellus, i. Aſinæ pullus.*

El aſno chiquillo ſiempre es *borriquillo.* Refr. que ſignifica que los defectos naturáles no los emienda el tiempo; ò que muchas coſas ſe eſtiman mas por lo que parécen que por la realidad. Lat.

Puſillus, annis ſingulis minor paret.

BORRIQUITO. ſ. m. Dim. de borrico. Lo miſmo que Borriquillo. CANC. Xacar. que empieza: Eraſe un valiente xaque.

Y à no tener tantos brazos,
yá aiuſticiado eſtuviera,
que mil veces ha tenido
el borriquito *à la puerta.*

BORRIVA. f. f. Lana de cordéro tardío, nacido despues de Páscua de Resurrección. Es voz antiquada de Aragón, tomada al parecer del Persiano *Bera*, que significa segun Golio el Cordéro. Lat. *Agnelli serotini lana.* Act. de Cort. de Arag. fol. 14. Iten carga de añins de Páscua florida adelant que dicen *borrivas*, tres sueldos.

BORRO. f. m. Cordéro de un año, y lo mismo que Borrégo. Viene de la palabra Borra, porque siendo la lana corta, no hace bien el vellón, y es como borra. Lat. *Agnus anniculus.* Pragm. de tass. año 1680. fol. 3. Cada *borro* à veinte y ocho reales.

Borro. Translaticiamente se llama el ignorante y tardo en discurrir. Lat. *Brutus. Stupidus. Obtusi, in morem pecudis, animi homo.*

BORRON. f. m. La gota ò mancha de tinta que cae en el papél, ò la mezcla y unión de letras que hace la mucha tinta, confundiéndolas. Viene del verbo Borrar. Lat. *Litura, æ.* Nieremb. Epist. 40. Los engaños le encabren muchos pecados, como el *borrón* à las letras. Hortens. Paneg. fol. 314. Quando allá passasse por rasgo, pudiera ahóra parecer *borrón*. Pic. Justin. fol. 224. Pero soi relatóra ensarta piojos, y si tomo pluma en la mano es para hacer *borrónes*.

Borrón. En la Pintúra es la primera idéa de los Pintóres, en que están como en bosquéjo y confusas algunas partes de la pintúra. Lat. *Tabulæ, vel Picturæ, primaria descriptio, prima informatio.* Ov. Hist. Chil. fol. 59. Las manos y dedos se vén como en *borrón*, y el rostro y cabéza casi nada. Esquilach. Rim. Cart. 1.

Aquí verás en natural bosquéjo,
Sino en borrón *la vida que procúras.*

Borrón. Metaphoricamente es la acción indigna y fea, que mancha y obscuréce la reputación y fama. Lat. *Labes, is. Probrum. Dédecus, oris.* Veneg. Agon. punt. 3. cap. 10. Debe haver gran vigilância contra el apetito de la loa vana, que es el *borrón* con que las obras.....se borran. Espin. Escuder. fol. 9. Porque estoi en tiempo, que con poca mas contradicción, haré algun *borrón* que tizne mi reputación.

Borrónes. Acostumbran llamar assi los Autóres à sus escritos, hablando modestamente. Lat. *Litura, æ.* Quev. Cuent. Dedicat. Haced buena acogída à estos *borrónes*. Arteag. Rim. fol. 82.

Para que el ingénio triste
De Lisis, divirtiessen mis borrónes.

Estar en *borrón*. Phrase que vale estar el escrito sin copiar ni poner en límpio. Lat. *Opus adhuc in tumultuariis tabulis, aut in adversariis, extare.*

BORRONCILLO. f. m. Dimin. de borrón. En la Pintúra es la mancha del colorído, quando el Pintór hace la traza para alguna obra que ha de executar en mayor tamáño y con mas cuidado. Lat. *Linearis futuri operis figuratio, designatio.*

BORRONISTA. f. m. El que borra lo que escribe para emendarlo. Tiene poco uso. Lat. *Qui crebras in scriptura lituras facit.* Esquilach. Rim. Cart. 2.

Ningun exámen rígido desprécio,
Ni de ser borronista *me recáto.*

BORROSO, SA. adj. Lo que está lleno de borra, como sucéde en las cosas líquidas, que no están claras, y tienen muchas heces. Lat. *Fæculentus, a, um.*

Borroso. Llaman en Aragón al oficial que es de poca habilidad, y no hace las cosas y obras con la perfección y maestría que se debe. Lat. *Ineptus, & amusus opifex.*

Letra *borrósa*. La que sale con chispas de tinta que despide la pluma. Lat. *Characteres maculosi.*

BORRUFALLA. f. f. Hojarasca, fruslería, cosa de poca entidad y de poco ò ningun provécho. Es voz baxa usada en Aragón, y compuesta de los nombres Borra y Fulla, palabra antiquada de Aragón, que significa Hoja. Lat. *Quisquiliæ. Nugæ.*

BORRUMBADA. f. f. Accion hecha inconsideradamente, y que es sonáda, y como ruidosa y atrevida. Dícese tambien Burrumbada. Es voz baxa. Lat. *Temerarium & præceps ausum, i.* Quev. Cuent. El picarón por no hacer una *borrumbáda* dixo: Arda bayóna.

BORUJO. f. m. Los hollejos de las uvas y de otros frutos exprimidos: como azeitúnas, &c. Es voz antígua, que se conserva en algunas partes, aunque oy generalmente se dice Orújo. Lat. *Vinacea, orum. Uvæ expressæ reliquiæ, aut folliculi.* Chron. Gen. part. 4. fol. 265. Abrien las tristégas è los canes de la Cibdád, è sacaban ende el *borújo* de las uvas, è lavábanlo è comienlo.

BORUJON. f. m. Aument. de Borújo. Porción de borújos, ò el desecho de la uva exprimida, que forma un montón ò bulto mayor ò menor. Dícese tambien Burujón. Lat. *Vinaceorum cumulus.*

Borujón. Metaphoricamente, por la semejanza, se llama el tumór ò verdugón que se hace en el cuerpo por algun golpe o enfermedad. Lat. *Vibex, icis.* Paton, Eloq. Español. cap. 4. fol. 65. No es cardenál, sino *borujón*.

BOSADILLA. f. f. Lo mismo que Vómito. Es verbal del verbo Bosar, y de poco uso. Lat. *Vomitus, us.* Garai. Cart. en refr. Cart. 3. Por ninguna via acabareis conmigo, que vuelva à lo passado, como el perro à las *bosadillas*.

BOSAR. v. a. Rebosar ò redundar la vasija con el liquór. Covarr. trahe esta voz, aunque dice que está mas en uso Rebosar. Nebrixa dice que es vomitar. Lat. *Vomere. Redundare.*

Bosar. Translaticiamente vale hablar desenfrenada y libremente, prorumpiendo en palabras descomedidas y desenvueltas. Lat. *Probra alicui ingerere. Contumelias & maledicta evomere.* Fonseca, Vid. de Christo, lib. 1. cap. 17. fol. 45. Todo el dia, y aun la noche se les passaba en tramar engaños y *bosar* maldádes de su boca.

BOSCAGE. f. m. Maléza y confusión de árboles y matas espessas è incultas, que forman una como obscuridád, por impedir la espesúra la entrada de la luz. Viene del nombre Bosque. Lat. *Sylva. Nemus.* Argens. Maluc. fol. 129. Vieron ballénas, y en las costas *boscáges* de diversas plantas incógnitas. Arteag. Rim. fol. 123.

Mas que prodígio es este? O yo estoi ciego,
O con los Dioses linda este boscáge.

Boscage. En la Pintúra es el quadro que se hace en forma de País, con árboles intrincados, espesúras y fieras pintadas. Lat. *Arboretis & sylvulis illustrata pictura.* Cerv. Nov. 8. pl. 208. Las figúras de los paños, que sus sálas y qua-

dras adornaban, todas eran hembras, flores y *boſcáges*.

BOSCAR. v. a. Lo miſmo que Buſcar. Veaſe. Es voz antiquada. Fuer. Juzg. lib. 7. tit. 2. l. 8. Que *boſquen* fielmente al ladrón.

BOSPHORO. ſ. m. Eſtrecho, canál y como garganta por donde entra un mar à comunicarſe con otro. Es voz Griega, Lat. *Boſphorus*. Acoſt. Hiſt. Ind. lib. 1. cap. 15. Sepharád, que San Gerónymo interprétа el *bóſphoro* ò eſtrecho, y los Setenta interprétan Euphrata. Zurit. Annal. lib. 6. cap. 2. Havían llegado los Turcos à viſta de Conſtantinopla à la boca del *bóſphoro*, que es eſtrecho que no tiene ſino media légua.

BOSQUE. ſ. m. Sitio montuoſo lleno de árboles y matas eſpeſſas, ò un grande pedázo de tierra lleno de árboles, que cortados ſuelen ſervir para los edificios y otros uſos, y donde ſuelen criarſe Venádos y otros animáles de caza. Covarr. dedúce eſta voz del Frances *Bois*, que vale palo, ò madéra, ù del Griego *Boſco*, que es Apacentar; pero paréce mas veriſimil la tomaſſemos de la palabra Goda *Boſch*, que es la miſma, ſuavizada la terminación. Los Flamencos llaman à la ſelva con eſta miſma voz. Lat. *Lucus. Nemus. Sylva*. Comend. ſob. las 300. fol. 65. Entonces fué oído ſonido de armas, y grandes voces en los *boſques*. Marm. Deſcripc. de Afric. fol. 21. Hai grandes y mui cerrados *boſques*.

Bosque. En Germania ſignifica la barba. Lat. *Barba, æ*.

BOSQUECILLO. ſ. m. dimin. de boſque. El boſque pequéño. Lat. *Sylvula, æ*. Cerv. Nov. 9. pl. 287. Con eſte guſto caminaron haſta entrar en un *boſquecillo* que en el camino eſtaba. Arteag. Rim. fol. 28.

A eſtos cortos boſquecillos
nueva Diana deſciende.

BOSQUEJAR. v. a. Dár al lienzo, lámina, paréd ò tabla, las priméras colóres, que por eſtar confuſas entre sí ſin líneas ni perfiles, ſombras ni claros, ſe diſtingue mal lo pintado; ù dár la priméra mano à la pintúra para perficionarla deſpues. Lat. *Picturam adumbrare, primore manu & opera informare*. Pellic. Argen. part. 2. fol. 4. Debaxo de cuyo techo diverſas figúras *eſtaban boſquejádas*. Gong. Poliphem. Oct. 29.

Llamarélo aunque muda, mas no ſabe
El nombre articular que mas queria,
Ni lo ha viſto; ſi bien pincel ſuave
Lo há boſquejádo *yá en ſu phantaſia.*

BOSQUEJADO, DA. part. paſſ. Lo que eſtá pintado confuſamente, ò la obra hecha en boſquéjo. Lat. *Adumbratus, a, um*. Alfar. Prolog. Muchas coſas hallará de raſgúño y *boſquejádas*, que dexé de matizar, por cauſas que lo impidieron.

BOSQUEJO. ſ. m. La pintúra que eſtá con los priméros colóres, que aun no ſe diſtingue bien. Su etymología paréce de Boſque por la analogía en lo confuſo y obſcúro de los colóres en el boſquéjo, con la confuſión y ſombra de las ramas en el boſque. Lat. *Pictura impolita, inchoata, rudibus tantum coloribus*. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 25. En todas las locúras que hizo, dixo y penſó, haré el *boſquéjo* como mejor pudiere. Ov. Hiſt. Chil. fol. 312. Yá que no pudo levantar capitólios en que colocar ſus eſtátuas como lo merecían, ſirva por lo menos de *boſquéjo*. Mend. Vid. de N. Señora, Copl. 153.

Con tan feſtivos aplauſos,
en tan hermoſo boſquéjo,
la Omnipoténcia dibúja
otro mayor nacimiento.

Bosquejo. Translaticiamente es la coſa no acabada, ò no bien diſtinta. Lat. *Opus inchoatum & rude; non probè expolitum*. Cornej. Chron. lib. 1. fol. 27. Raro Santo, en quien aun los *boſquéjos* informes de la virtud, ſon perfectos coloridos.

BOSTEZAR. v. n. Abrirſe natural è involuntariamente la boca deſpidiendo y recogiendo algun aliento: lo qual es ſeñal de ſueño, cansáncio, hambre, ù de otra cauſa. Viene del verbo Latino *Oſcitare*, que ſignifica lo miſmo. Fr. Luis de Gran. Guia, Prolog. Mira que no ſe debe conſiderar eſto durmiendo ni *boſtezando*, ſino con mucha atención. Eſpin. Eſcuder. fol. 114. El Ermitáño à todo comenzó à dár cabezádas, y *boſtezar* mui à menúdo.

Bostezar. Se toma tambien por Vomitar, echar de sí abriéndoſe alguna coſa. Lat. *Terram hiare, dehiſcere*. Pellic. Argen. part. 2. fol. 42. *Boſtezando* la tierra parecian que ſalían los Manes pálidos entre macilentas legiones de ſombras.

Bostezar. v. a. Equivále à arrojar, echar como dando ù deſpidiendo de sí alguna coſa. Es uſado en lo Poetico. Lat. *Halare. Exhalare*. Rebolled. Ocios, fol. 53.

Olores ſabéos
encierra ſu copa,
fragrancias vertiendo,
boſtezando *arómas.*

Mi hija que hipa, de hambre eſtá ahita, mi nuera que *boſtéza* de harta eſtá teſſa. Refr. que dá à entender nos compadecémos facilmente de los que querémos bien, interpretando las coſas en ſu favor, y al contrário con los que tenémos alguna averſión ò enójo. Lat.

Singultiat quòd filia, fames efficit;
Nuruſque quòd ſic oſcitet, faſtidium.

BOSTEZO. ſ. m. El acto de boſtezar ò abrirſe la boca por ſueño, hambre, cansáncio, &c. Lat. *Oſcitatio, onis*. Grac. Mor. fol. 206. Y en eſte caſo no ſolo ſe nota el ceño, la triſtéza de la perſóna .....pero tambien las ſeñas, el hablar à hurto con otro, la riſa, los *boſtézos*. Eſpin. Eſcuder. fol. 88. En acabando de comer el buen hombre, extendiendo los brazos con un gran *boſtézo*, comenzó à decir. Quev. Muſ. 6. Rom. 9.

Boca que en cada boſtézo
gaſta una cruz de dos palmos.

Bostezo. Metaphoricamente ſe entiende el agujéro, ù concavidad de la tierra ù montáña, que forma adentro una obſcuridád à manéra de garganta. Lat. *Hiatus, us*. Pellic. Argen. part. 2. fol. 49. En medio de la cima.....un *boſtézo* grande à ſemejanza de una copa. Gong. Poliph. Oct. 3.

De eſte pues formidable de la tierra
Boſtézo, *el melancólico vacío*
A Poliphémo, horror de aquella ſierra,
Bárbara choza es, albergue umbrío.

Anda la cabra de roca en roca, como el *boſtézo* de boca en boca. Refr. que no ſolo denóta el efec-

tó natural de boſtezar muchos, quándo vén boſtezar à uno; ſino que ſe puede aplicar à la facilidad con que ſe imítan las acciones deſcuidadas de otros. Lat.

Ex ore in ora tranſvolant oſcedines,
Ut capra rupe ex alia in aliam proſilit.

BOTA. ſ. f. Cuero pequéño empegado por adentro con un brocal de palo, ò cuerno, como un embúdo pequéño. Es cortado en forma pyramidál, rematándoſe en el brocal mui angoſto, y eſtá coſido mui fuertemente, para que mantenga el liquór que ſe echa en él. Covarr. dice viene del participio *Imbutus* Latino, que ſignifica Lleno; pero tambien pudo tomarſe del participio *Potus*, vuelta la *P* en *B*, como ſi ſe dixeſſe Bebida por contenerla; ò porque como ſon pequéñas, ſon bebidas facilmente. Lat. *Utriculus.* PRAGM. DE TAXS. año 1680. fol. 42. Cada *bota* en que quepa una atróba de vino, de cabrito, nueva, empegada, no pueda paſſar de diez reales de vellón. ALFAR. fol. 132. Teníamos andadas dos largas léguas, y el mozo de à pié quiſo beber, daca la *bota*, toma la *bota*, la *bota* no pareció, que nos la dexámos olvidada.

BOTA. Se llama tambien el barríl, cubéta, ò pipa de madéra con arcos, en que ſe lleva en las embarcaciones el vino, agua, azéite, &c. Lat. *Cuppa, æ.* ERCILL. Arauc. Cant. 15.

Y con facilidad y poca pena
La mayor bota *ò pipa, que hallaba*
Capaz de veinte arrébas de agua llena,
De tierra un codo, y mas la levantaba.

BOTA. El calzádo de cuero que cubre toda la pierna y pié haſta encima de las rodillas. Lat. *Ocrea, æ.* PELLIC. Argen. part. 2. fol. 164. Dexó el caballo, quitóſe las *botas* y eſpuélas, y entró ſin ruido en el agua con la eſpáda en la boca. QUEV. Tacañ. cap. 12. Eſpáda ceñida, calzas atacadas y *botas*. ESPIN. Eſcuder. fol. 203. Yo fuí à vender unas *botas* eſcuderiles, y ni compañéro una maléta ratonada.

BOTAS A LA DRAGONA. Son unas botas floxas, y el cuero ſuave con ſu zapáto, las quales ſe meten por la boca en la pierna, y ſe aſſegúran à la rodilla con una correá para que no ſe cáigan abaxo. Uſanlas los Dragónes para, quando ſe deſmontan, poder formarſe y pelear à pié, y por eſſo las que ſe hacen à eſte modo tomaron el nombre, que es moderno. Lat. *Levis armaturæ ocreæ.*

BOTAS FUERTES. Las que eſtán huecas y adobados los cueros, y mui fuertes, para que no ſe laſtime la pierna del ginéte con los encuentros de otros montados, de las quales uſa la caballería. Lat. *Militares ocreæ.*

Eſtar con las *botas* calzádas. Vale lo miſmo que eſtar pronto à hacer viage, y prevenido de todo lo neceſsário para él. Lat. *In procinctu eſſe.*

Ni tu pan en tortas, ni tu vino en *botas*. Refr. que es regla de la economía el que ninguno empleé ſu caudál en coſas que brevemente y con facilidad ſe conſúmen. Lat.

Utriculis ne vina tute credito,
Panes nec in placentulas locaveris.

LOP. Dorot. fol. 169. Por no enojarme de una vez ni tan jus, ni tan ſus, *ni tu pan en tortas, ni tu vino en botas.*

Notá que el jarro no es *bota*. Refr. contra los que confunden los nombres de las coſas, aunque ſirvan para un miſmo efecto. Lat.

Non eſt utriculus, crede, idem quod urceus.

No vayas ſin *bota* camino, y quando fueres, no la lleves ſin vino. Refr. que aconséja la prevención de los médios que condúcen à la mayór conveniéncia y comodidad. Lat.

Non abſque utriculo cogites prudens viam.
Idemque ſit refertus ut vino optimè.

Tabardo y *bota* encubren cóita; ò *Botas* y gabán cubren mucho mal. Refranes que dán à entender que muchas veces ſe ſuelen con las exterioridades encubrir no pequéños defectos, y diſsimular grandes penas y ſentimientos. Lat.

Longa lacerna ſæpè (quod credo lubens)
Et ocreis abſconditur deformitas.

BOTADOR. ſ. m. Inſtrumento de hierro à modo de cincél para arrancar clavos, que no ſe pueden ſacar con las tenázas. Viene del verbo Botar. Lat. *Clavus quidam ad alios clavos extruéndos idoneus.*

BOTADÓR. Se llama tambien un hierro de que uſan los ſacamuelas, en forma de eſcoplillo, dividido como en dos dientes ò puntas.

BOTADÓR. Es aſsimiſmo un palo ò varál que uſan los barquéros para hacer fuerza con ellos en la aréna, y echar fuera el barco que eſtá encallado. Lat. *Contus, i.*

BOTAFOGO (Botafógo.) ſ. m. Un baſtoncillo à cuya punta ſe pone un pedázo de mecha encendida, el qual ſirve de pegar fuego deſde lejos à las piezas de artillería y mortéros de bombas. Es compueſto del verbo Botar y del nombre Fuego. Lat. *Igniarius funiculus, fuſti adnexus.*

BOTALO, ù BOTALON. ſ. m. Voz naut. Un palo que eſtá debaxo del Eſpolón con una roldána para amurar el trinquéte, y otro à popa, de donde ſe alza la eſcóta de la contramesána. Palac. inſtr. naut.

BOTAMEN. ſ. m. Número grande y cantidad de botas de madéra para proveer los navíos. Lat. *Urceorum & cupparum vis.* RECOP. DE IND. lib. 9. tit. 28. l. 1. Los navíos vayan bien marineradós, con los aparéjos convenientes, aſsi de velas como de anclas y *botámen*, y eſtancos de agua.

BOTANA. ſ. f. El pedacito de palo redondo que ſe pone à los agujéros que ſe hacen en las botas ò cueros de vino, y ſe ata con una cuerda encerada cogiendo el miſmo cuero, para que no ſe ſalga el liquór de ellas, y pueda volver à ſervir. Es compueſto del nombre Bota. Lat. *Utris aſſumentum, reſartio.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 35. Haſta lo que pudieſſen coſtar las *botánas* que ſe havían de echar à los cueros totos. MORET. Com. No puede ſer, Jorn. 1.

Sino le echo eſta botána,
todo el pellejo rebienta.

BOTANA. Por ſemejanza ſe llama el parche que ſe pone en alguna llaga para que ſe cure. Lat. *Malagma plagæ obductum, & affixum.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 6. cap. 1. Llenos de mil achaques, con cien *botánas* y remiendos.

BOTANICA (Botánica.) ſ. f. El arte de conocer las hierbas. Lat. *Rei herbariæ peritia.*

BOTANICO, CA. adj. Lo que pertenéce à las hier-

hierbas, el estúdio y conocimiento de ellas. Es formado de la palabra Griega *Botane*, que significa hierba. Lat. *Ad rem herbariam pertinens, tis.*

BOTANOMANCIA. s. f. Supersticiosa adivinación por las hierbas. Es voz compuesta de las palabras Griegas *Botane*, que significa hierba, y *Mancia* adivinación. Lat. *Botanomantia.*

BOTAR. v. a. Echar ò arrojar fuera de algun lugár lo que estaba dentro, y con violéncia. Es formado del nombre Bote en significación de empellón con violéncia, y tiene ya poco uso, excepto en Galicia. Lat. *Evellere. Extrudere.* NEBRIX. Chron. de los Reyes Cath. cap. 58. fol. 230. Dos dientes que le *havian botado* de la boca. MEN. Copl. 177.

Y botan *los otros que no son tamáños.*

BOTAR. Vale salir ò partir de algun lugar con prisa. En este significado es voz mui común en Galicia. Lat. *Subitaria festinatione proficisci.* VILLALOB. Probl. fol. 38. Y toda turbada y descabellada *botó* por la puerta afuera.

BOTAR. En el juego de la pelóta de mano, es jugar la pelóta de bote, sacándola. Trahe esta voz Covarr. Lat. *Lusoriam pilam primùm solo allisam, jacere.*

BOTAR. Phrase naut. Echar ò enderezar el timón à la parte que conviéne, para encaminar la próa al rumbo que se quiere seguir: como botar à babord, ò à estribord. Palac. Instr. naut. Lat. *Navale gubernaculum in dextram vel sinistram inflectere.* ERCILL. Araue. Cant. 16.

Y à despecho del mar y recio viento,
Botando *à orza el timón salió al lebéche.*

BOTAR AL AGUA. Phrase naut. que significa echar al agua los navíos, y qualesquiera embarcaciones que están en tierra, ò encallados, ò puestos en seco. Lat. *Navim in aquam deducere.* RECOP. DE IND. lib. 9. tit. 28. l. 3. Contados desde el dia que se *botaron al agua* en adelante.

BOTAR LA PELOTA, U OTRA COSA ARROJADA. Es surtir ò levantarse en alto haviendo dado en tierra, por ser mas poderosa la resisténcia y virtud del paciente, que la actividád y fuerza del agente. Lat. *Resilire.*

BOTARSE EL COLOR. Vaciar, desvanecerse, perder el lustre. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero tiene poco uso. Lat. *Decolorari.*

BOTARSE EL VINO. Phrase Provincial de Galicia. Mudar el colór y claridád, cubriéndose de una como nube, y perdiendo el gusto y buena calidád que antes tenia. Lat. *Vini evaporare vim, evanescere.*

Quien afóra *botafora.* Refr. que se dixo, porque el que dá su hacienda en foro ò emphyteusis enajéna, y se priva del aprovechamiento y domínio util de ella. Lat.

Qui donat emphyteutico volens pacto,
Is rem lubenter abjicit suam ludens.

BOTADO, DA. part. pas. del verbo Botar en todas sus acepciónes. Lat. *Impulsus. Expulsus. Ejectus.*

BOTARATE (Botaráte.) s. m. Hombre de poco sesso, juicio y asiento. Viene del adjetivo Boto. Es voz baxa. Lat. *Male sani capitis vel læsæ mentis homo.*

BOTAREL (Botarél.) s. m. El estribo que sostiene lo que rempúja el edificio. Lat. *Ædificii fulcimentum.*

BOTARGA. s. f. Una parte del trage que se trahia antiguamente, que cubria el muslo y la pierna, y era ancha. Pudo decirse quasi Bota larga, por ser toda de una pieza, que empezaba en la cintúra, y llegaba hasta el tobillo. Lat. *Subtrictum ad nates subligar Hispaniense.* QUEV. Mus. 6. Romanc. 17.

Andaba entonces el Cid
mas galan que Gerineldos,
con botarga *colorada,*
en figúra de pimiento.

BOTARGA. Vulgarmente se llama oy un vestído ridículo, que sirve de disfráz, y es todo de una pieza, que se mete por las piernas, y despues entran los brazos, y se abotona con unos botónes gordos. Está hecho de vários colóres casados en contrário, para causar risa à los circunstantes. Lat. *Persona. Larva, æ.*

BOTARGA. Se llama tambien el sugéto que lleva este vestído en las mogigangas y entremeses, que se hacen en los theatros, para la diversión comun. Lat. *Personatus. Larvatus.* PANT. part. 2. Rom. 18.

Y essos justillos de vello
con que naciste botarga,
y en que tu fregóna musa,
sino se goza, se rasca.

BOTARGA. En Aragón llaman tambien à la figúra que se compone de un pellejo ù odre, vestido de soldádo, y con una caratula, y sirve de gracejo en las fiestas de toros, que comunmente se dice Dominguillo de toros.

BOTARGA. Relléno de carne de puerco, partida en pedacitos à modo de longaniza. Trahe esta voz Covarr. y quiere sea del *Bolus* Griego, que significa pedázo. Lat. *Botulus. Botellus, i.* REBOLLED. Ocios, fol. 195. Especie de salchichón ò *botarga*; pero mucho mas apetitosa y regalada.

BOTARGUEAR. v. a. Herir ò maltratar à uno, como hace el toro con la botarga ù dominguillo. Es compuesto del nombre Botarga en este sentído, y término baxo usado en Aragón.

BOTASELA. s. f. Tañído ò señál que hace el clarín en la caballería, con que se avisa y ordena à los soldádos que ensillen los caballos. Es voz de la milicia. Lat. *Signum buccinæ equos insternendi.* CALDER. Com. Afectos de odio y amor, Jorn. 1.

..... *toca trompéta,*
En vez de salva ya con voz mas clara
La botaséla, *el monta y la tarára.*

BOTE. sin. Golpe fuerte y violento con surtida de alguna cosa: como el bote de la pelóta. Pudo haverse dicho assi, por alusion à que los instrumentos ò armas, botas, como no tienen agúdas las puntas ò filos, no prenden, ni encarnan en el blanco, ò sugéto, de cuya resisténcia resulta la surrida. Lat. *Pilæ saltus ex soli repercussu.* HORTENS. Adv. y Quar. fol. 79. Que atienda el de enmedio al *bote*. OVIEDO, Hist. Ind. lib. 6. cap. 2. Y de qualquiera *bote* ò manéra que la pelóta vaya en el aire, y no rastrando, es bien tocada.

BOTE. Significa tambien una embarcación mui pequéña ò lancha, que se lleva dentro del navío, para echarle al agua prontamente, y desembar-

car

car algunas perſónas. Pudo decirſe aſsi; por la facilidád con que ſe bota ò echa al agua. Lat. *Cymba*, vel *Cymbula*, *æ*.

BOTE. En los haſtilleros de las embarcaciones ſe llama aquélla última obra y acto de echar al agua el caſco del baxél ò vaſo fabricado, para arbolarle deſpues. Lat. *Deductio navis in aquam*.

BOTE. Se llama tambien el vaſo de barro vidriado, ù de otra matéria, alto è igual haſta la boca fuera del cuello, que forma una garganta poco mas eſtrecha que el reſto del cuerpo, que no tiene aſas, y ſirve para guardar conſervas, ungüentos y medicinas. Lat. *Vas unguentarium*. CALIXT. Y MELIB. fol. 85. Acuérdate ſi fueres por conſerva, que apáñes un *bote* para aquella gentecilla. QUEV. Fort. Empezó à reboſar la baſúra, y ſalirſe de los chirriónes, y entrarſe en la botíca, de donde ſaltaban los *botes* y redómas.

BOTE. Translaticiamente ſegun Covarr. ſe llama el libro en que eſtán eſcritas muchas coſas diverſas unas de otras, y el apoſento pequéño en que hai muchas alhájas diferentes. No tiene oy uſo. Lat. *Miſcellanea*, *orum*.

BOTE. El hoyo que hacen los muchachos en el ſuelo, y tiran à meter dentro los ochavos ò monédas, con lo qual ſe gana. Otros le llaman Boche. Lat. *Luſorius puerorum ſcrobiculus*.

BOTÉS. plur. Se llaman las vaſijas en que las mugéres guardan los aféites y aderezos para la cara, manos y garganta. Lat. *Vaſcula pigmentaria*. QUEV. Zahurd. Otra ví que tenia ſu media-cara en las manos, en los *botes* de unto, y en la colór.

BOTE DE LANZA, O PICA. El golpe que ſe dá ò tira con la punta de alguna de eſtas armas. En eſte ſignificado paréce haverſe tomado del *Bout* Francés, que vale Cabo. Lat. *Ictus lanceæ*. OV. Hiſt. Chil. fol. 97. Tiranle uno y otro *bote de lanza*; pero el Indio, que eſtaba múi en sí huyó el cuerpo. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 13. Echaron gente à las azéquias para que ofendieſſen, nadando con el *bote de las picas*.

De *bote* en *bote*. Se dice por una coſa que eſtá llena del todo, y ſin que quepa mas en ella. Lat. *Plenè*. *Pleniſsimè*. *Cumulatè*. QUEV. Cuent. Y los llenaría *de bote en bote* de lo que eran todos.

BOTECARIO. ſ. m. Cierto género de tributo, que ſe pagaba en tiempo de guerra, para los gaſtos de ella. Eſtá antiquado. Lat. *Vectigal quoddam ad belli ſumptus*. NUÑEZ, Chron. del Rey Don Al. el Octav. cap. 50. fol. 192. Concedió à la Villa de Pancorvo que no pagaſſe *botecário*, que era cierto tributo de guerra.

BOTECICO. ſ. m. Dimin. de bote. El bote pequéño. Lat. *Vaſculum*, *i*. GUEV. Epiſt. à Don Alonſo Eſpinél, pl. 655. Poner al Sol muchas redómas, y aun tener en el alhazéna, *botecicos* de medicinas.

BOTECILLO. ſ. m. Dimin. de bote. El bote pequéño de ungüentos ò aféites. FR. LUIS DE LEON, La perfecta caſada, §. 7. Porque no ſe entiende que ſi madrúga la caſada ha de ſer para que, rodeada de *botecillos* y arquillas, como hacen algunas, ſe eſté tres horas afilando la ceja, y pintando la cara.

BOTELLA. ſ. f. Redóma de vidro mui doble negra, con el cuello angoſto, que contendrá à lo mas dos ù tres quartillos de vino, las quales ſe uſan oy mui comunmente para traher vinos de fuera y otros liquóres. Es voz introducida nuevamente del Francés *Butelle*. Lat. *Laguncula vitrea vinaria*.

BOTÉQUIN (Botequín.) ſ. m. dimin. de bote. El bote pequéño ò batél. Es voz de la náutica. Palac. Inſtrucc. nautic. Lat. *Parva admodum cymbula*.

BOTERO. ſ. m. El oficial que hace pelléjos y botas para vino, vinagre, azéite, aguardiente, &c. Lat. *Utrarius ſartor*, *aut concinnator*. PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 42. Memória de los précios à que han de vender los del grémio de los *botéros* de eſta Corte la obra de ſu oficio en ella. QUEV. Mund. por dedentro. El *botéro* ſaſtre del vino, que le hace de veſtir.

BOTICA. ſ. f. La oficina ò tienda en que ſe hacen y venden las medicínas y remédios para la curación de los enfermos. La etymología viene de la voz Griega *Apotheca*, que ſignifica tienda. Lat. *Pharmacopolium*, *ii*. *Pharmacorum taberna*. SAAV. Republ. fol. 88. Los Médicos eran carniceros, enterradores y executores de juſtícia, porque aquella República, como tan diſcréta, no admitía *boticas*. REBOLLÉD. Ocios, fol. 113.

Tan ſuave y ambarino,
Que venderſe debía en la botica.

BOTICA. Antiguamente ſe llamaban aſsi las tiendas ò lonjas en que ſe vendian diferentes drogas y coſas. Lat. *Taberna*. FUER. DE ARAG. fol. 197. Su Alteza de voluntad de la Corte prohibe à los Saſtres, jubonéros.... y otros oficiales, que no fagan, ni facer fagan, ni permitan ſer hecho en ſu caſa, *botica* y oficina, ni en otra párte alguna, ropa, veſtído, &c. ACT. DE CORT. DE ARAG. fol. 62. Lievan para vender por menúdo dentro aquel en ſus tiendas ó *boticas*.

BOTICA. En Germanía ſignifica tambien la tienda del Mercéro.

De todo hai como en *botica*, ò todo ſe halla como en *botica*. Phraſes que explican la abundáncia de coſas que hai en alguna parte. Lat. *Cuncta abundè ſuppetunt*, *velut in Pharmacopolarum apothecis*. GONG. Son. burl. 8.

Todo ſe halla *en eſta Babylónia*,
Como en botica, *grandes alambiques*.

Es *botica* preciſa. Phraſe que ſignifica no haver otro en el lugar que tenga el oficio ù habilidád, à quien ſe pueda acudir por lo que tiene ò vende aquel de quien ſe habla. Lat. *Alia non eſt hoc loci apotheca*.

Entra en la *botica*, que no nos deſavendrémos. Refr. que ſe dice, porque en teniendo el mercadér dentro de la tienda al que quiere comprar, es mas facil el ajuſte. Lat.

Intra tabernam; *fortè inibimus pacta*.

BOTICARIO. ſ. m. El que hace ò vende las medicinas y remédios. Viene del nombre Botica. Lat. *Pharmacopola*, *æ*. *Medicamentarius*. GRAC. Mor. fol. 131. Mas en los hombres ella miſma por sí obra, como el ólio confeccionado de los *Boticários*. MARM. Deſcripc. de Afric. fol. 20. Viven tan ſanos que no ſaben qué coſa ſon Médicos ni *Boticários*. PANT. Rom. 14.

Deſ-

Deſquitando tu ſalud,
libro la que nuevo cobras,
en letra de un Boticário,
aceptada en ſus redomas.

BOTICARIO. En Germanía El tendéro de mercería. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Propóla, æ.*

Como pedrada en ojo de *Boticário.* Phraſe vulgar de que ſe uſa para expreſſar que una coſa viene mui à propóſito de lo que ſe eſtá tratando. Lat. *Tam opportunè, ut nihil magis.*

BOTIGA. ſ. f. Lo miſmo que Botíca en el ſignificado de tienda de mercadér. Es voz antiquada de Aragón. ORDEN. DE ZARAG. pl.5. En la qual bolſa no puedan ſer inſaculados ſino labradores, oficiales de oficios mecánicos, artesános y botiguéros de *botiga* ò tienda. FUER. DE ARAG. fol.115. Puedan vender por memúdo en ſus *botígas.*

BOTIGUERO. ſ. m. Mercadér de puerta abierta. Es voz antiquada de Aragón. ACT. DE CORT. DE ARAG. fol.50. Iten *botiguéro* que pare por féria pague de taulàge un dinéro.

BOTIJA. f. f. La bota de barro pequéña, ò cubéta de madéra, en que ſe ſuelen llevar los liquóres en los navíos. Lat. *Lagéna. Doliolum, i.* RECOP. DE IND. lib.9. tit.31. l.3. Por falta de madéra, pipas ò *botíjas.* Ov. Hiſt. Chil. fol.91. Al rededór de un eſtandarte, que tiene en medio el Alférez que eligen para eſto, y junto à él ſe ponen las *botíjas* de vino.

BOTIJA. Apódo que vulgarmente ſe ſuele aplicar y dár al hombre chico y gordo, por la ſemejanza. Lat. *Brevis & obeſus homo.*

BOTIJERO (Botijéro.) ſ. m. El que hace ò vende botíjas. Lat. *Doliarius faber, aut venditor.*

BOTIJON. ſ. m. Aument. de botíja. La botíja grande con mucha barríga, y angoſta de cuello, la qual ſe hace de barro. Lat. *Teſtacea lagéna grandior.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 33. Cada *botijón* de arróba à ciento y ſetenta maravedis. MORET. Com. El Marqués del Cigarral, Jor.3.

Lindo por Dios me ha dexado!
botijón *de agua parezco,*
que le ponen à enfriar.

BOTIJUELA. ſ. f. Dimin. de botíja. La vaſija pequéña de barro en forma de botíja. Lat. *Lagúncula, æ.* Ov. Hiſt. Chil. fol.420. Haviendo ſocorrido al dicho Padre un hombre honrado con un fraſco de azéite, y no quedando gota en la *botijuéla* donde lo ſacó.

BOTILLA. ſ. f. Dimin. de bota. La bota pequéña de vino, hecha de pelléjo. Lat. *Utriculus minor.* PIC. JUSTIN. fol. 73. Y echando mano à la cinta deſenvainé una *botilla* de vino. CERV. NOV. 7. pl.212. Y el deſpenséro à ſolápo, me trahe una *botilla,* que tambien cabe juſtas dos azumbres.

BOTILLER, ò BOTILLERO. ſ. m. El que hace bebídas compueſtas, y las vende. Es voz Italiana *Botigliere,* ò bien derivada del nombre Bota. Lat. *Promus condus vel procurator potionum.* REBOLLED. Ocios, fol.91. No neceſsito de *botillér,* porque las bebídas tienen poco uſo por acá. ALFAR. fol.106. Deſpenséro, cocinéro, *botillér,* vecedor, y los oficiales todos hurtaban, y decian venirles de derecho.

BOTILLERIA. ſ. f. Antiguamente ſegun Covarr. ſignificaba la deſpenſa de los Señores, en que ſe guardaban y aderezaban las bebídas; pero oy, eſtá reducida à aquel ſitio público, donde ſe hacen bebídas compueſtas y heladas para vender, que muchas ſuelen ſer en las miſmas caſas de los Señores, por tener eſte trato ſus Repoſtéros, que aſsi ſe llaman oy los que antes ſe llamaban ſus Botilléres. El miſmo Covarr. dice tomó el nombre de Bota; pero paréce mas veriſimil ſea Franceſa la voz de *Bouteillerie,* que ſignifica lo miſmo ſegun Oudin. Lat. *Taberna mulſarum aquarum.* VILLALOB. Problem. fol.35. Mandaſteis que todo quanto huvieſſe en vueſtra *botillería,* &c. CORNEJ. Chron. lib.2. cap.31. Amaba mucho al Señor, con bien ordenada charidad, y franquéole liberál y poderoſo ſu *botillería.*

BOTILLERIA. En lo antiguo ſe llamaba aſsi cierta eſpécie de tribúto para gaſtos de la guerra, que por otro nombre ſe decia Botecário. Veaſe. Yá no eſtá en uſo. Nuñ. Chron. del Rey Don Al. el Octavo, cap. 50. fol. 192. Era cierto tribúto de guerra, que por otro nombre llamaban *Botillería.*

BOTILLO. ſ. m. El pelléjo ù odre manuál y pequéño, ſemejante à los grandes, para echar vino, ù otro liquór, en cantidad que ſe pueda llevar facilmente, como una arróba, y de ahí abaxo. Lat. *Utriculus.*

BOTIN. ſ. m. Calzado de cuero, que cubre el piè y parte de la pierna, haſta donde ſe abrocha con un cordón, para dexarle ajuſtado. Uſaban de él las mugéres, y aun le conſervaban en algunas partes. Viene del nombre Bota, de que es como diminutivo. Lat. *Ocrea coriacea.* ACOST. Hiſt. Ind. lib.4. cap. 15. Fueron locúras de aquellos tiempos eſtas, y las de los nueſtros no ſon mui menóres, pues hemos viſto no ſolo los ſombréros y trenas, mas los *botines* y chapínes de mugéres de por ahí cuajados todos de labóres de perlas. REBOLLED. Ocios, fol. 193. Con *botines* blancos y eſpuelas de oro.

BOTINES. Por extenſión ſe llaman oy los que uſan los hombres en forma de botas, pero ſin zapátos; los quales ſe cierran con una varéta de hierro, que prende en unas hembrillas, y llega de la rodilla al tobillo exteriór. Lat. *Ocrea, æ.*

BOTINES. Se llaman tambien los de cordobán ò paño juſtos à la pierna, que ſe abrochan con hevillas, los quales ſe uſan mas ordinariamente para andar à caballo.

BOTIN. La preſſa y deſpójo que alcanzan los ſoldádos en las entradas que hacen en el País enemígo. Viene del *Botino* Italiano, que vale lo miſmo. Lat. *Manubiæ, arum.* ALCAZ. Vid. de S. Julian, lib.2. cap.7. Taló ſus campos, ſaqueó los lugáres de ſu contorno, de donde logró *botin* conſiderable. ESTEB. fol.92. Pues cada inſtante volvian las cabézas, por ſi llegaban en ſu ſeguimiento los dueños de ſu *botin* y cabalgada.

El *botin* de la galána para el Invierno no vale nada. Refr. que dá à entender que ſe han de hacer las coſas, y ſe ha de uſar de ellas à los tiempos competentes. Lat.

Præferri oportet commoda elegantibus.

BOTINICO. ſ. m. Dimin. de botin. El botin pequé-

quéño. Lat. *Ocreola, æ.* Quev. Muſ. 5. Xacar. 8.

Botinícos *vizcainos,*
martillado el cordobán.

BOTINILLO. ſ. m. Dimin. de botín. El botín corto. Trahele Covarr. en la palabra Botín.

BOTIQUIN (Botiquín.) ſ. m. Un cajoncillo pequéño con medicinas para llevar de camino, en que vá todo lo neceſsário para qualquier accidente. Es voz nuevamente introducida. Lat. *Capſula medicaminum.*

BOTIVOLEO. ſ. m. El golpe que ſe dá à la pelota en el áire mui cerca del ſuelo; pero ſin tocar en él. Es voz compueſta del nombre Bote, y de Voléo, que equivále à Vuelo. Lat. *Pilæ ante primum ſaltum repulſus, us.*

BOTO, TA. adj. Lo miſmo que Romo, y contrário de agúdo. Diceſe con propriedad del inſtrumento ò arma que tiene la punta ò los filos gaſtrados, y no à propóſito para punzar ò herir. Lat. *Obtuſus. Retuſus, a, um.* Ercill. Arauc. Cant. 3.

Unos botas *eſpádas afilaban,*
Otros petos mohoſos enlucian.

Boto. Translaticiamente ſe llama el rudo y torpe de ingénio ù de algun ſentido. Lat. *Hebes, etis. Acumine carens.* Comend. ſob. las 300. fol. 33. Porque tenémos el ſentído del oír mui mas *boto*, que ninguno de los otros ſentídos. Acoſt. Hiſt. Ind. lib. 1. cap. 23. Háilas mui *botas* y groſſeras de ingénio. Fr. Luis de Leon, La perfecta Caſada, §. 12. Pues qué ojos hai tan ciegos, ò tan *botos* de viſta que no paſſen con ella la tela del ſobrepueſto?

BOTON. ſ. m. Un medio globo de madéra ù otra matéria que ſe coſe caſi al canto del veſtído, para que entrando en el ojál le aſſegúre al cuerpo, y dexe ceñido; aunque tambien ſe ſuelen poner ſolos como guarnición. Los hai de vários modos y matérias, de plata, de acéro, eſtáño, &c. y los que ſon cubiertos, unos ſon de ſeda, otros de cerda, otros de hilo de oro ò plata, y muchos de la miſma tela del veſtído: y por eſta razón tienen muchos nombres: como de eſpejuelo, de torzal, de medina, de flueco, &c. y cada dia varian ſegun las modas. Covarr. dice es voz Franceſa de *Bouton de vigne* por la ſemejanza con el botón de la vid quando brota; pero llamando tambien noſotros Botón al de los árboles, parece mas veriſimil ſea aumentativo de Boto, por ſer ſiempre chatos, y rematar las mas veces con una como punta, que levanta en medio para que entre mas facilmente en el ojál. Lat. *Globulus adſtrictorius.* Recop. lib. 7. tit. 12. l. 2. Los hombres puedan traher *botónes* con eſmalte, y aſsimiſmo las mugéres puedan traher *botónes* con perlas. Pragm. de tass. año 1680. fol. 37. Cada grueſſa de *botónes* de eſpejuélo, ſiendo todos de ſeda, doce reales. Pic. Justin. fol. 134. Yo como ví al hombre quitarſe los *botónes* del ſayo, atemoriceme.

Botónes. Se llaman tambien unos pedázos de palo que tiene la red ò tela de la caza del Rey en un remáte: los quales entran en otros tantos ojáles que les correſponden en la parte opueſta con que enclaviján la red. Lat. *Adſtrictoriæ glandes.* Eſpinar. Art. Balleſter. lib. 1. cap. 19. En la una parte del remáte de la tela hai unos *botónes* de palo largos, y en la otra otros tantos ojáles con que la enclaviján unos con otros.

Botón. Se llama tambien el que ſe fija y clava en las puertas, para poder tirar de ellas, y cerrarlas ò emparejarlas: que es à manéra de una cabéza de clavo grande con ſu eſpigón, y de ordinário ſe hace de hierro, aunque tambien los hai de metál y latón. Lat. *Manubrium ferreum foribus affixum.* Pragm. de tass. año 1680. fol. 32. Cada *botón* para tirar puertas ſiete quartos.

Botón. Aſsimiſmo ſe llama la guarnición y labór à modo de anillo, ù roſca que ſe hace en los balauſtres, llaves y otras piezas de hierro, latón, ù de otra matéria, para adorno. Lat. *Clavis capulus, vel annulus.* Pragm. de tass. año 1680. fol. 32. Una llave de puerta hueca haſta el *botón* ocho reales.

Botón. En el arbol es el nudo ò tumór que engendra la hiema, que concurriendo el xugo y humór vital, ſe abre y produce las hojas. Lat. *Gemma. Germen. Oculus.*

Botón. En las flores es la miſma flor antes de abrirſe, que eſtá cerrada y cubierta de las hojas, que defienden las interiores, y por la ſemejanza ſe dixo aſsi. Lat. *Calyx, cis.* Hortens. Mar. fol. 269. No arrója el rosál las hojas verdes primêro? no cuaja ſobre ellas el *botón*? Pant. part. 2, Rom. 6.

En tanto goza el apláuſo
de ſu hermoſúra veloz,
que la guarnéce el eſpino,
áſpera cópia el botón.

Botón. Se llama tambien la pelotilla de cera llena de púas ò puntas de vidro, que uſan los diſciplinantes à manéra de abrójos. Lat. *Cereus globulus, cui infixi ſunt aculei.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 166. Llevados de ſu indiſcreto fervór uſan de unos *botónes* ò abrójos ſueltos, tan áſperos, que ſe abren las carnes.

Botón. Se llama tambien una chapita que ſe hace à la punta de la eſpáda negra, remachándola: la qual ſe cubre encima de lana y baldrés, para que no laſtímen las eſtocádas que ſe tiran al cuerpo. Lat. *Retuſio enſis.* Pant. Madrig. 1.

Revocando ſu fúria
El templado botón, *hizo viage*
Tal vez al duro, bien que boto ultráge,
Que tu eſpáda brioſa
Aun no conſiente amágos à la injúria.

Botón. La buba ù diviéſo que ſale en el cuerpo. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario; pero tiene poco uſo. Lat. *Furunculus, i. Tuberculum, i.*

Botón de fuego. El cautério que ſe dá con un hierro encendido, ò ardiendo, para deſſecar la parte donde ſe aplica, y preſervarla de la corrupción, y para reſtañar el fluxo de la ſangre quando ſe ha cortado algun miembro, como brazo ò pierna. Llamóſe aſsi por la figúra que tiene de botón. Lat. *Cauterium ignitum*, vel *Cauterio inuſtus carni cavus.* Ribadeneir. Flos Sanct. tom. 1. Vida de San Franciſco de Sales. Havianle pueſto un emplaſto en la cabéza, arrancaronle, y dieronle dos *botónes de fuego.*

Botónes de muletilla. Por extenſión ſe llaman aſsi los pedacitos de palo, hueſſo, ù otra matéria que trahen en los mantos los Religioſos Deſcalzos,

zos, para aſſegurarlos, prendiéndolos en el ojál. Lat. *Ligneus nodus aſtrictorius.*

Contarle los *botónes* à uno. En la eſgrima, es darle muchas eſtocadas, eſpecialmente en el pecho: ahóra ſea tocando en él con el borón de la eſpáda, ahóra ſea amagándolas. Lat. *In umbratili pugna, enſis cuſpide globulos pungere, ac veluti dinumerare.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 19. Finalmente el Licenciado *le contó* à eſtocadas todos *los botónes* de una media ſotanilla que trahia veſtida.

BOTONADURA (Botonadúra.) ſ. f. El agregado ò número de botónes que ſe echan en un veſtido. Lat. *Globulorum aſtrictoriorum numerus.*

BOTONAZO (Botonázo.) ſ. m. El golpe que ſe dá con la eſpada negra, hiriendo de punta. Llamóſe aſsi por el boton que tiene en la punta. Lat. *Retuſi enſis ictus,* ū.

BOTONERO, RA. t.m. y f. La Perſóna que hace ò vende botones. Lat. *Globulorum opifex.* PIC. JUSTIN. fol. 258. Señor tornaſolado, le dixe, por vida de la *botonéra*, y por eſſas barbas de oropél, no halló otro oficio que mas le quadraſſe?

BOTRYITE. ſ. m. Cierto género de hollin ligéro que ſe pega en lo alto ò campána de la hornáza, que es lo miſmo que llaman en las boticas Aruthia. Lat. *Genus Cadmiæ, quod Botryitis appellatur.* LAG. Dioſc. lib. 5. cap. 45. La *Botryite* no es otra coſa, ſino aquella parte de hollin, que por ſer mas ligéra ſuele apegarſe à la cumbre de la hornáza, y colgar de ella como un razimo.

BOVAGE, ò BOVATICO. ſ. m. Cierto tributo que ſe pagaba en Cataluña por las yuntas de bueyes, de que no ſe eximian los Eclesiaſticos, ni las Ciudades del Principado: el qual fué concedido al Rey Don Jaime el Conquiſtador, eſtando en Monzón, por el mes de Junio del año de 1217. Llamóſe aſsi, porque ſe pagaba de los bueyes. Lat. *Tributum quoddam ex bubus.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 17. cap. 5. Otorgaron que ſe le concedieſſe el tributo que vulgarmente llaman *bovático*, por repartirſe por las yuntas de bueyes, y las cabézas de ganádo. ZURIT. Annal. tom. 1. lib. 2. cap. 69. Y allí le fué concedido en el mes de Junio de 1217. por los Barónes Catalanes, y por la Clerecía el *bovage*, que era cierto ſervicio que ſe hizo en reconocimiento de ſeñorío à los Reyes.

BOVEDA. ſ. f. Term. de Architect. La parte ſuperiór que cubre y cierra un edificio, hecha en forma de porción de eſphéra, cylindro, ù otros sólidos cóncavos. Es mui próprio y uſado en Igléſias, ù otras fábricas ſuntuoſas. Covarr. deduce ſu etymología del verbo Latino *Volvo*, como ſi ſe dixera Volveda; y aunque ſea eſte ſu orígen, y que conforme à él ſe debiera eſcribir con *v* al principio, diciendo Vóveda, la perdió con el uſo contrário, en que convienen generalmente Vocabularios y Autóres. Lat. *Ædium aut Templorum fornicatum opus.* CHRON. GEN. part. 3. fol. 48. É havía hi tres caſas apoſentos de *bóveda*. RIBADENEIR. Flos Sanct. tom. 1. Vida de S. Julian, y Santa Baſiliſa. Las parédes no eran de marmol, ni de otras piedras ricas, ſino cubiertas de tablas de oro puriſsimo, y las *bóvedas* adornadas de piedras preciosas. PELLIC. Argen. part. 2. fol. 38. Al fin de una galería, cuyo techo era à modo de *bóveda*, pendía una tabla de marmol.

BÓVEDA. Se llama tambien la habitación ſubterránea, labrada artificioſamente ſin madéra alguna, formando bóveda en la parte ſuperiór. Lat. *Crypta, vel teſtudo ſubterranea.* CORR. Argen. fol. 103. Deſcubrióſe eſpacioſamente la cueva, labrada en alta *bóveda* de piedras berroqueñas. MEND. Guerr. de Gran. lib. 4. num. 18. En llegando al preſidio de Cadiar ſacó de una *bóveda* del caſtillo un Moro que tenian preſo, y le dió una carta para Gonzalo el Xeniz.

BÓVEDA. Se llaman tambien en las Igléſias las que eſtán labradas en ella fórma debaxo del pavimento: y ſirven para depósito ù entierro de los cuerpos difuntos. Lat. *Crypta.* HORTENS. Adv. y Quar. fol. 113. Fueronſe llegando à la *bóveda*.

BÓVEDAS. Se llaman tambien los quartos ò habitaciones debaxo de tierra, aunque no eſtén labradas en arco. Lat. *Crypto-porticus*, vel *Subterraneæ porticus.* PELLIC. Argen. part. 2. fol. 97. Por eſtas puertas ſalían los leones, tigres y las demás fieras feróces, que tenian en las *bóvedas* ſoterráneas.

Hablar en *bóveda*. Segun Covarr. es hablar hueco y con arrogáncia. Otros dicen hablar de bóveda. Eſta phraſe tiene poco uſo. Lat. *Immodico faſtu alloqui vel ſeſe efferre.* ALTAR. fol. 97. Y el otro, que robando tuvo que dár y con que cohechar, yá ſon honrados, *hablan de bóveda*, y ſe meten en corro.

BOVEDILLA. ſ. f. dimin. de bóveda. El eſpácio de hyelo que hai en el techo de los apoſentos entre quartón y quartón, ò viguéta. Llámaſe aſsi, porque forma una media caña. Lat. *Parcus fornix, qui in recentiori ſtructura inter tigna interjacet.* DON MELCH. DE LEON, Com. El Sordo, y el Montañés.

A un rincón la ſoberbilla
vaya, que haſta que à votar
ſe llegue, no ha de mandar
en ſola una bovedilla.

BOVINO, NA. adj. Coſa tocante à buey. Es voz antiquada. Lat. *Bovinus, a, um.* ACT. DE CORT. DE ARAG. fol. 28. Iten pagan por cada béſtia *bovina* por cabéza que paſſa por la dita Villa e términos de aquella, quatro dineros.

BOX. ſ. m. Arbol, planta, ò arbuſto conocído, que echa ſus ramos y hojas ſemejantes à las del Myrto, aunque menóres. Eſtá ſiempre verde. Las flores ſon verdóſas, y el fruto del tamáño del garbanzo: la madéra fuerte, y à propósito para embutidos, caxas y peines, y ſuelen uſarſe para adorno de los jardines y claustros. Viene del *Buxus*, i Latino, que ſignifica lo miſmo. PELLIC. Argen. part. 2. fol. 37. En el jardín havía unos quadros pequeños labrados de *boxes*. REBOLLED. Ocios, fol. 165. Formando de los *boxes* ſigúras várias, agradables à la viſta.

Box. Llaman los Zapateros à uno como bolo de madéra, que al fin tiene un remáte à modo de oreja, y ſirve para coſer ſobre él los pedázos de cordobán de que ſe hace el zapáto, unos con otros. Pudo tomar el nombre de haverſe hecho los primeros de box. Lat. *Baculum ex ligno fabre-*

fac-

factum, cuius extremitas desinit in formam auriculæ, deservitque sutoribus, ut super illud aptent partes calcei, illasque scite consuant. PRAGM. DE TASS. año 1680. fol.17. Un *box* de encina, de zapatéro treinta maravedis. CANC. Obr. Poetic. fol.109.

Las he puesto en las esquinas,
con su box *y su cerote.*

BOX. El ámbito ò circuito de algun País marítimo. Pudo haverse dicho assi por alguna semejanza à los boxes con que se cerca el quadro ò plantél en los jardines. Lat. *Ambitus. Circuitus.* ACOST. Hist. Ind. lib. 3. cap. 18. Que tiene de *box* quasi ochenta leguas, y entran en él diez ò doce rios caudáles.

BOXAR, ò BOXEAR. v. n. Tener alguna Isla en circuito tantas leguas ò millas. Es formado del nombre Box en el significado de ámbito, ò circuito. Pronunciase la *x* como *j*, y este verbo se usa de una y otra manéra. Lat. *In ambitu habere, patére, protendi.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 2. La Isla de Cadiz *boxeaba* docientas millas en circuito. ERCILL. Arauc. Cant. 18.

A la Isla de Malta dará fondo,
Que boxa *veinte leguas en redondo.*

BOXAR Y BOXEAR. v.a. Rodear, medir la circunferéncia y circuito de alguna Isla, País, ò Región, y andar al rededor de ella. Lat. *Circumire. Ambire.* ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 6. Desamparando aquel sitio se fueron *boxando* la lagúna. Ov. Hist. Chil. fol. 63. Y navegando al Súr, y despues al Poniente, fueron *boxeando* toda la tierra del fuego.

BOXADO, DA, ù BOXEADO, DA. part. pas. Rodeado, ò medido en redondo. Lat. *Circuitus, a, um.*

BOXEDAL (Boxedál.) s.m. Lugar donde hai muchos boxes. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero tiene poco uso. Lat. *Buxétum, i.*

BOXEO (Boxéo.) s. m. La acción ù obra de rodear, medir el circuito, y andar el ámbito y circunferencia de alguna Isla ò Región. Lat. *Circumitio*, vel *Circuitio.*

BOY. s. m. El buey. Es voz antígua, que solo se conserva en Galicia. Lat. *Bos.* FUER. JUZG. lib. 8. tit. 3. l. 8. Perda los *boys* y el carro.

BOYA. s. f. Voz náutica. El palo con el corcho, ù otra cosa, que ponen por señál los marineros atado al orinque que tiene el ánchora, para que se conozca donde está asida. Palac. Instr. naut. Lat. *Anchorale, is.* REBOLLED. Ocios, fol. 180. Dexando en el lugar en que se fué à fondo una *boya* por señál.

BOYAS. Se llaman tambien los corchos que se ponen en la red, para que las plomádas ò piedras que la cargan no la lleven à fondo, y sepan los Pescadóres donde está, quando vuelven por ella. Lat. *Suberis frusta, piscantium tragulis affixa.*

BOYA. Se llama el Carnicéro que mata los bueyes. COVARR. en la voz Bochín. Bochín se dixo de *Boya*, que vale el Carnicéro que mata los bueyes.

BOYA. Dice Covarr. que se llama en algunas partes el Verdúgo, porque à falta de él puede ser obligado à hacer este oficio el Carnicéro, llamado Boya por matar los bueyes. Tiene poco ò ningun uso, y es voz puramente Italiana. Lat. *Lictor, Carnifex.*

BOYADA. f.f. Número grande de bueyes que están todos en tropa ò manáda. Lat. *Buceria, æ.* Ov. Hist. Chil. fol. 77. Adelántase toda la *boyáda*, y aun los que están al yugo.

BOYANTE. adj. de una term. Voz náutica, que vale Ligéro. Dícese con propriedád del navío que lleva viento favorable, y vá caminando con las velas hinchadas. Lat. *Velivola rates, is.* JAUREG. Pharsal. lib. 5.

En quanto impélen la boyante *flota*
Vientos del Euro en páramos del Jónio.

BOYANTE. Translaticiamente vale Afortunado, próspero. Dícese comunmente de aquellos que ván en sus negócios con una fortúna seguida, y creciendo cada dia mas. Lat. *Existimatione opibus florens, vigens, tis.*

BOYAR. v.n. Term. naut. Empezar à perder tierra, y estar sobre el agua la embarcación, que quedó en seco por haver baxado la mar, quando vuelve la creciente de la maréa. Es formado del nombre Boya. Lat. *Navem in arena hærentem crescentibus undis evelli, fluitare, ferri.*

BOYÉRA (Boyéra.) f.f. El corrál ò establo donde se encierran los bueyes, y se recogen de noche. Llámase tambien Boíl. Lat. *Bovilia, orum.*

BOYERIZO, ZA. adj. La Persóna que guarda bueyes. Trahe esta voz Covarr. en la palabra Buey. Lat. *Buculus, i.*

BOYERO. s. m. El que guarda ò guía los bueyes uncidos al carro. Lat. *Bubsequa, æ. Bubulcus.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 47. Llegáron à un valle, donde le pareció al *boyéro* ser lugar acomodado para repolar y dár paso à los bueyes.

BOYUNO, NA. adj. Cosa tocante à los bueyes. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Bubulus. Bovinus.*

BOZA. f.f. Voz náutica. Ciertas aradúras de cuerda, ù de hierro, que sirven en diferentes paráges de los navíos. Veasé el Vocabulario marítimo de Sevilla. ALFAR. fol. 473. Tenía cuenta con las *bozas*, torcer juncos, mandarlos traher à los proéles, y enjugarlos, para enjuncar la vela del trinquéte.

BOZAL. s.m. Cierto género de esportilla, que regularmente es de esparto, la qual colgada de la cabéza, se pone en la boca à las béstias de labór, para que no hagan daño à los panes: y à los jumentos de carga, para que no se paren à comer. Paréce se dixo de la parte donde se pone, que es sobre el bozo del animál. Lat. *Stramineum vel sparteum asinini oris tegmen, vel buccula.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 26. Cada *bozál* para cabalgadúras doce maravedis.

BOZAL. Segun Covarr. se llama tambien un frenillo que ponen à los perros para que no muerdan: y assimismo unas tablétas con unas púas, que ponen à los ternéros para que no mamen à las madres. Lat. *Vinculum ori appositum*, seu *Pastomis, idis.*

BOZAL. Adorno que suelen poner à los caballos sobre el bozo, con campanillas de plata, ù oro, ù con cascabéles. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Illustria quædam equorum ornamenta, sive phaleræ, arum.* ALFAR. fol. 68. Y todos

con jaéces ricos y curiosos, con tan soberbios *bozáles* de oro y plata, llenos de riquísima pedrería.

Bozal. adj. de una term. El inculto, y que está por desbastar y pulir. Es epithéto que ordinariamente se dá à los Negros, en especiál quando están recien venidos de sus tierras: y se aplica tambien à los rústicos. Es lo contrário de Ladino. Lat. *Rusticanus. Agrestis.* Recop. de Ind. lib. 9. tit. 26. l. 18. No puedan passar à ninguna parte de las Indias ningunos Negros..... salvo los *bozáles* recien trahidos de sus tierras. Alfar. fol. 390. Para los Négros de Guinéa *bozáles* y bárbaros, llevan cuentecitas, dixes y cascabéles.

Bozal. Tambien se toma por nuevo y principiante en alguna facultad ò arte: y asimismo por el que apénas tiene conocimiento práctico, y experiéncia en alguna matéria ò negociado. Lat. *Rudis. Tyro, onis.* Guev. Epist. al Conde de Buendia, pl. 144. Guardaos señor Conde de encomendar vuestras tierras à bachilleres *bozáles*, que vienen de Salamanca. Alfar. fol. 84. Que como en claro espéjo me representa lo passado, presente y venidéro, hasta oy havía sido *bozál*: quadrame bien el nombre.

BOZAR. v. a. Mirar, inquirir, leer con gran cuidado y aplicación. Es formado del nombre Bozo, y de rarísimo uso. Lat. *Attentius perspicere, indagare.* Aldret. Orig. de la leng. Cast. lib. 1. cap. 22. Esclarecidos en las letras gentíles, en la lengua Arábiga insignes, con gran cudícia están *bozando* los libros de los Caldéos, leenlos atentísimamente sin divertirse.

BOZO. s. m. El primer vello que apunta à los jóvenes sobre el lábio superiór. Pudo decirse del nombre Boca. Lat. *Pubes, is. Lanugo, inis.* Esteb. fol. 207. Ay dulces prendas por mi mal perdídas, nacídas y procreadas en este desdichado cuerpo, compañéras en todas mis aflicciones, causa y orígen de mi mal logrado *bozo*! Lop. Philom. fol. 105.

Goza essos años, y à esse tierno bozo
Se engaste otro mas dichoso aliento.

Bozo. Se dice tambien la parte superiór del lábio donde nace el bozo, especialmente en las caballerías. Lat. *Supremum oris labrum.*

Bozo. El cabestro ò cuerda que se echa à las cabalgadúras sobre la boca, y se le dá un nudo por debaxo de ella, y forma como un cabezón, aunque con solo un cabo ò rienda. Lat. *Capistrum, i.*

A la moza con el mozo, y al mozo con el *bozo*. Refr. que insinúa la edád que conviene tengan los que se casán. Lat.

Nubat tenella conjugi nunquam seni,
Ducatque sponsus juvenis ipse virginem.

Al potro, y al mozo el ataharre floxo, y apretado el *bozo*. Refr. que enséña, que se les ha de dár buen trato, y alimentarlos bien; pero que no se les ha de soltar la rienda para que anden à su libertad. Lat.

Equum atque juvenem pascere ut fas est decet,
At verò utrique frena ne laxaveris.

B R.

BRABANTE. s. m. Cierto género de lienzo, que se fabríca en Flandes en la Provincia de Brabante, de donde viene, y tomó el nombre. Hai seis espécies, que tienen distinto précio, segun su calidád: el mas ínfimo se llama crudo, el segundo presilla, el tercero redondo, el quarto fino, el quinto floréte, el sexto, y de mayor précio cofre. Lat. *Carbasi genus ex Bravantia advectum.* Burg. Son. 157.

Que holanda, que cambray, ò que brabante
de lágrymas sembró tu manutisa.

BRABIO. s. m. El prémio que se daba à los vencedóres en los juegos de la carréra, ò lucha. Es voz tomada del Griego *Brabeion*, que el Latino dice *Brabium*, y en el Castellano tiene poco uso. Pin. Retrat. pl. 248. Por saber que à la Coróna está immediato el *brabio*.

BRACEADA. s. f. El movimiento de los brazos executado con esfuerzo y valentía. Lat. *Brachiorum jactatio, aut extensio.* Hort. Mar. fol. 55. Convenía pues dár otra *braceáda* mayor la Omnipoténcia.

BRACEAGE. s. m. Término de las casas de monéda. El trabájo y labór de labrar y batir la monéda. Lat. *Cusionis monetariæ opera, vel labor impensus.* Recop. lib. 5. tit. 21. l. 52. Otrosí que los obréros hayan de sus derechos por *braceáge*, de cada marco de oro veinte maravedis, y de cada marco de plata doce maravedis, y de cada marco de vellon ocho maravedis.

BRACEAR. v. n. Mover los brazos: y aunque en lo literál significa qualquier movimiento de ellos, regularmente se toma por el executado con esfuerzo y valentía: como el de la lucha, el de subir alguna cosa pesada à fuerza de brazos, y assi otros. Es formado del nombre Brazo. Lat. *Jactare brachia*, vel *Totis artubus conari.* Abarc. Ann. tom. 1. fol. 16. Los fieles fugitivos viendo à los elementos de la mísera España cubiertos y penetrados de horróres, *braceában* para acercarse à los Cielos. Ov. Hist. Chil. fol. 97. Dábase buena prisa à *bracear*, no haviendo remédio de rendirse, por mas que le gritaban.

Bracear. Por alusión es obrar con esfuerzo, y resistir contra alguna adversidád. Lat. *Obsistere. Conari.* Fr. Luis de Leon, La perfecta casada, §. 3. Assi es lamentable miséria la de los hombres, que *bracéan* y forcéjan todos los dias contra las corrientes de los trabájos y fortúnas de esta vida.

Bracear. Término náutico. Subir las velas, ò guindarlas, para que tomen viento, y navegue el navío. Lat. *Navigii vela expandere, seu parare.*

BRACERO. s. m. El que dá el brazo à otro para que se apóye en él, y camine con seguridád. En Palácio quando havía Meninos tenía este exercicio uno de ellos, el qual daba el brazo à la Réina, y se llamaba assi. Lat. *Brachialis suffultor.* Hortens. Mar. fol. 194. Sino que el mismo Dios es tu *bracéro*. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 10. Detuvieronle.... los dos *bracéros*, dándole à

en-

entender, que no era lícito acercarse tanto à la Persóna del Rey. ROMANCER. DEL CID, Romanc.18.

A falta del brazo suyo
yo vuesso bracéro *soy.*

BRACERO. Segun Covarrubias dice, es el peón que se ajusta y concierta para cavar la tierra, y labrarla, ò hacer otra labór que requiere fuerza de brazos. Lat. *Fossor.*

BRACERO, RA. adj. La persóna que tira mucho, y tiene grande pujanza, y arrója con esfuerzo y valentía una lanza, barra, ù otra arma arrojadiza. Lat. *Jaculator. Vibrator.* PULGAR. Chron. de los Reyes Carh. en el epitome preliminar, cap.6. Era gran *bracéro*, y mui diestro en el arte militár.

BRACERO. Vale tambien cosa arrojadiza: como lanza, chuzo, piedra, &c. Lat. *Missilis, et e.* B. CIUD. R. Epist. 67. E le metió un chuzo *bracéro* por la cara.

Al buen *bracéro* todos le sirven de cañas. Refr. que enséña, que al hombre esforzado, y de noble corazón y espíritu, nada le acobarda y embaraza para obrar con resolución. Lat.

Viro impigro ipsa arundo sapè subservit.

BRACETE. s.m. dimin. de Brazo. Brazo pequéño. Lat. *Brachiolum, i.* QUEV. Mus.5. Bail.7.

Yá nadan de bracéte,
yá solo un brazo sacan.

BRACHYLÓGIA. s.f. Locución breve y lacónica. Es voz Griega, y de que usó voluntariamente Lope de Vega. Pronunciase la *ch* como *K*. Lat. *Brachylogia. Breviloquium.* LOP. Dorot. fol.154. Pues haz una *brachylógia* como aquel verso, que dice, &c.

BRACIL. s.m. La parte superiór del brazo, desde el codo hasta su nacimiento. Lat. *Lacertus, i.* ALFAR. fol. 74. Para las dos últimas lanzas entró Don Rodrigo, el qual barreó la primera por encima del *bracil* izquierdo del Moro.

BRACIO. s.m. En Germanía lo mismo que Brazo. Juan Hidalgo en su Vocabulario.

BRACIO GODO, Y LEDRO. En Germanía, segun Juan Hidalgo en su Vocabulario, Brácio godo significa el brazo derecho, y Brácio ledro significa el brazo izquierdo. Lat. *Brachium dextrum, & lævum.*

BRACITO. s.m. dimin. de Brazo. El que es pequéño, como los de los niños. Lat. *Brachiolum.* FR. LUIS DE GRAN. Serm.13. del nacimiento de nuestro Señor. Y quando le desenvuelve su Madre, extiende sus *bracitos* y piés.

BRACO, CA. adj. Dícese con propriedad de los perros y perras, que tienen la nariz partida, y algo levantada, el hocico romo, y las oréjas grandes y caídas sobre la cara. Su orígen viene, segun algunos dicen, del Francés *Braque.* Otros quieren que sea del Toscano *Bracco*, que segun dice Casas en su Vocabulario, significa perro de muestra. Covarrubias refiere que otros son de sentir que se llaman Bracos, porque los priméros perros que se vieron de esta especie vinieron de la Galia Brachata. Lat. *Canis simus.* BURG. Garom. Sylv.5.

O como perro braco,
que ha perdido su dueño.

BRACO. Metaphoricamente vale lo mismo que Romo, chato de nariz, con la punta de ella algo levantada, à imitación de la del perro braco. Lat. *Simus.* PANT. Rom.1.

Calló el Alcáide infernál
su ronco, su braco *hocico.*

BRAFONERAS. s.f. Trahe esta voz Covarrubias, y es de sentir que eran unas como faxas que ceñían los brazos, ò los brahónes: y si se atiende al orígen de esta palabra, que sale de Brahón, paréce que es cosa perteneciente à los brazos, ò brahónes; pero reconocidos y examinados los Autóres antiguos: las Brafonéras eran un género de armas defentivas, hechas de hierro, y labradas à manéra de escámas, ù dobléces uno sobre otro, las quales se calzaban, y con ellas se cubrian los muslos hasta las rodillas. Llamanse tambien Brahonéras. Lat. *Æreæ ocreæ.* HIST. DE ULTRAM. lib. 2. cap. 15. E ellos como eran usados siempre de andar armados, no querían dexar las armas, è trahíanlas todas, sinon las *brafonéras*, que descalzaban por andar mas aína. DOCTRIN. DE CABALLER. lib.2. tit.2. Por *brafonáras* complidas, que se cingan media caballería.

BRAGA. s.f. Voz usada en Aragón, que significa el trapo que se pone à los niños dentro de las mantillas, para que no se enfrien en ellas, que en Castilla se llama Metedór. Es voz baxa.

BRAGADAS. s.f. Lo mismo que entre piernas: esto es aquella parte del cuerpo, que nace desde las ingles hasta cerca de las rodillas, y mira la parte delantéra. Esta voz no se usa para expressar la referida parte en los cuerpos humanos, sino solamente en las de los animales quadrúpedos, y entre los Albéitares es mui usada, por ser la parte mas conveniente para las sangrías de las bestias. Lat. *Femen, inis.* CALV. sobre Réina de Albeit. cap.15. Y luego le haga una sangría à las *bragádas*, sacando la sangre conforme su fuerza y vigór.

BRAGADO, DA. adj. Lo mismo que Manchado, ò salpicado de diversos colóres. Dícese propriamente de los caballos, bueyes, y animales que tienen la piel manchada de diferentes colóres, por la parte del vientre y bragádas. Lat. *Varius, a, um.* GUEV. Epist. à Don Alonso de Albornoz, pl.67. Y la respuesta de ello es, que te envio otro buey para uñir con el otro buey *bragádo.* QUEV. Mus.6. Rom.92.

Lo bragádo *yá se entiende,*
lo boscо no es menester.

BRAGADURA. s.f. En el cuérpo humano es la parte que está entre los dos muslos, y nace desde donde se divide el cuerpo à manéra de horca con las dos piernas: por cuya razón se llama tambien horcajadúra. Lat. *Inguina, um.* COVARR. en esta palabra. Y tiene la *bragadúra* de colór diferente,

BRAGADURA. En las bragas, ò calzónes es la parte que media entre las hojas delantéras, y que dá enfanche al juego de las piernas. Viene de la voz Bragas. Lat. *Subligaculum, i.*

BRAGAS. s.f. Un género de calzónes, ò zaragüelles ajustados, que se ciñen por la cintúra, y baxan cubriendo el vientre, y los muslos hasta por encima de las rodillas. Usan de ellas comunmente los Pescadóres, Tintoréros y otros oficiales

que trabájan en el agua, para exercer sus oficios con honestidád: y tambien usán de ellas los Religiosos Descalzos, que ordinariamente los llaman pañétes. Viene esta voz del Latino *Braccæ, arum*, que significa esto mismo, y se halla tal vez usada en singular. Quev. Tira la piedra. Sino fuera por él ya estuviera vuelto cuello, sal, y *braga* mómia.

Bragas. Común y vulgarmente son lo mismo que Calzónes. Calixt. y Melib. fol. 126. Dixele yo que se vaya, ni que abaxasse las *bragas*? Esteb. pl. 210. Asieronme quatro galafátes de pan de munición, lagartos desde la cuna, y baxándome las *bragas*, me montaron sobre un potro, que no era de Córdoba.

Calzarse las *bragas*. Metaphoricamente se dice de la muger que domina á su marido con império, y manda despoticamente en su casa. Lat. *Virilem in modum efferri uxorem.*

A malas hadas malas *bragas*. Refr. que enséña, que de malos principios no se pueden seguir buenos fines, como de infaustos pronósticos pocas ò ningunas felicidades. Lat.

Ridenda egestas sortis est comes malæ.

A no ducho de *bragas* las costúras le matan: y segun otros A quien no está enseñado á *bragas* las costúras le hacen llagas. Refr. con que se dá á entender, que el que no está acostumbrado al regálo y conveniéncias, quando las llega á experimentar y desfrutar, siente y extráña la novedád. Lat.

Insuetus, ipsis commodis subit damna.

Hijos de tus *bragas*. Bueyes de tus vacas. Refr. que amonesta y advierte, que las cosas próprias, como los hijos y la hacienda, se deben estimar, porque sirven y aprovechan, mucho mas que las colas ajénas y prestadas. Lat.

Natos domi præferre par extraneis.

No se pescan truchas á *bragas* enxútas, ò segun otros, *bragas* duchas comen truchas. Refránes que enseñan, que sin trabájo, cuidado y solicitud, no se alcanzan facilmente los bienes y conveniéncias. Lat.

Citra labores improbos nil vincitur.

Esteb. fol. 23. Porque en este mundo no hai gusto cumplido, *ni se pescan truchas á bragas enxútas.*

Vióse el villano en *bragas* de cerro, y él fiero que fiero: y segun otros, vióse el perro en *bragas* de cerro, y no conoció á su compañéro. Refránes que dán á entender lo insufrible que es la soberbia y altanería del que siendo de humilde y baxo linage, subió á la altúra de el puesto y mando: porque en viéndose elevado, no solo se olvida de lo que fué, sino que desconoce y desprécia á los que antes fueron sus compañéros. Lat.

Asperius nihil est humili, cùm surgit in altum.

BRAGAZAS. f. f. Aument. de Bragas. Las que son mui anchas y grandes. Lat. *Braccæ amplæ.*

Bragazas. Metaphoricamente se le dá este nombre al que es cobarde, floxo, y de poco ò ningun provecho. Usase de esta voz como por mofa y desprécio: y assi se dice de uno, que es poco avisado y dexado, que es un bragázas. Lat. *Ignavus. Iners. Desidiosus.*

BRAGUERO. s. m. Género de ligadúra compuesta de diferentes faxas, ò ramales, que se atan á la cintúra, y passan por debaxo de las ingles, con los quales se sostienen las quebradúras: ò para que se suelden, ò para que las tripas no hagan mas bolsa y peso. Hai vários modos y hechúras: unos se hacen de acéro batido y templado, con unas almohadillas pendientes de ciertas correas: otros se hacen de lienzo, fabricados de diversas manéras; pero todos sirven para un mismo fin. Lat. *Procidentiæ ilium, sive in uno, sive in utroque inguine, retinaculum.* Quev. Visit. En tanto vinieron unos demónios con unas cadénas de muelas y dientes, haciendo *braguéros*. Alfar. fol. 388. De este bordo, aunque me pese *braguéro*, fué de plata.

Braguero de artilleria. Cierta cuerda embreada, que se ata y afirma en los navios de la contéra del cañon, y afianza en el afuste o curéña, para que la pieza no se descabalgue, desmonte, ù desarrice. Es voz náutica. Lat. *Eorum, quo tormentum bellicum in navigiis retinetur.*

BRAGUETA. s. f. La abertúra y division que se hace en medio de las bragas, ò calzónes, por la parte anteriór y superiór, para poderlos vestir, y para otros precisos usos de la naturaleza. Llámase tambien manéra. Lat. *Braccarum antica pars.* Covarr. en la palabra Bragas. La cobertúra en la horcajadúra de las calzas se llama *braguéta.*

Hidalgos de *braguéta*. Se dicen los hijos varónes de un matrimónio, que han llegado, ò passado del número de siete, los quales por la ley son libres de pechos y tributos. Lat. *Ii, qui ob septem filios ab uxore habitos, ex vectigalium pensione eximuntur.*

Dieta y manguéta, y siete nudos en la *braguéta*: Refr. que aconséja, que el que quisiere vivir sano, y racionalmente, se abstenga del uso y vício venéreo, que sea parco y moderado en la comida, y procure traher el cuerpo bien abrigado y gobernado. Lat.

Decenter esto tectus, ede-que parcius;
Sis continens, (nil ambigas) vives diu.

BRAGUETON. s. m. Aument. de Braguéta. Es una cobertúra á manéra de bolsa grande en la division anteriór de las bragas ò calzas, que se llaman atacadas, de que se usó en los trages y vestidos antiguos, y cultamente se llamó Martingála. Covarr. en la palab. Bragas. La cobertúra en la horcajadúra de las calzas se llama Braguéta, y *braguetón* la que es grande, como la de los Tudescos.

BRAGUILLAS. s. m. dimin. de Bragas. Las que son pequéñas, como las de los niños. Lat. *Parvæ braccæ.*

Braguillas. En sentido casi literál se aplica al niño, á quien se le han puesto poco tiempo antes, y vestido las bragas ò calzónes; y metaphoricamente se dice del que es pequéño de cuerpo, disforme y mal dispuesto. Lat. *Homunculus, i.*

BRAHON. s. m. Una como rosca, ò pestáña de paño, ù otra tela, hecha de diferentes pliegues y dobléces, en forma redonda, que se pega en la ropilla, ò sayo, sobre el nacimiento de los brazos, junto á los hombros. Viene del nombre brazo, co-

como si se dixesse Brazón. Covarr. afirma que antiguamente se llamó Brachión y Brafón. Lat. *Tænia pluribus constans plicaturis, humeros singulos thoracis ambiens.*

BRAHONERAS. Vease Brafonéras.

BRAMA. s. f. Aquel género de voz y sonído, que forman los Toros, Venádos, Ciervos y otros animales, quando están en zelo, que comunmente se dice bramído; pero se usa de este vocablo para expressar el tiempo en que andan en zelo: y assi se dice el tiempo de la brama, y no el tiempo del bramído. Viene del verbo Bramar. Lat. *Catulitio, onis.* Espinar. Art. de Ballest. lib. 2. cap. 17. En el tiempo que los Venádos tienen su zelo, que entre Ballestéros llamámos *brama*, andan siguiendo las hembras. Cartux. Triumph. 3. c. 7.

Como los Ciervos en tiempo de brama.

BRAMADERA. s. f. Instrumento que se forma de un cordél, de una vara de largo, poco mas ò menos, y en él atada una tablita, con el qual los muchachos suelen jugar, moviéndole en el áire en redóndo, y del zumbído que resulta del áire agitado procéde una espécie de bramído fuerte, por el qual se llamó este instrumento bramadéra. Lat. *Funiculus, vel restícula, cui pueruli axiculam innectunt, & in gyrum circumducunt.*

Bramadera. Se llama tambien otro instrumento semejante al que usan los muchachos, de que se sirven los Pastóres para llamar y guiar el ganádo. Lat. *Restícula pastorum, qua pecudes ducunt, & congregant.*

Bramadera. Se dice assimismo otro instrumento que hacen los rústicos, que guardan huertas, sembrados, olivares, viñas, y otros plantíos, para ahuyentar el ganádo vacúno, y otras reses mayóres, que suelen venir de noche à dañarlos. Hacen la bramadéra de un medio cántaro, cubierto con una piel de cordéro, y atravessádo con un cordél delgado, dexando al cántaro dos pequéños agujéros, uno por donde arriman los lábios para bramar, y otro para que salga la voz: y como resuéna en el cántaro ayudada de lo que se vibra la piel y la cuerda, hace un són horrible, de que huye atemorizado qualquier ganádo à larga distáncia. Lat. *Olla quædam effracta, & corio attemperata, quò horrendum edat sonum ad absterrendas, & dispescendas pecudes.*

BRAMADERO. s. m. El sítio donde regularmente se suele subir à bramar el ganádo salvage, como Ciervos y Venádos, quando andan en zelo: y de ordinário es un alto descampado, entre los montes, y bosques. Es voz de la Montería. Lat. *Locus ubi cervi clamare solent.*

BRAMADOR, RA. adj. El que brama, ù dá bramidos. Viene del verbo bramar. Lat. *Clamans*, vel *Fremens, tis.* Nieremb. Aprec. lib. 4. cap. 10. Para que el Dragón *bramadór* no te ponga assechanzas.

Bramador. Metaphoricamente se dice y aplica à las cosas inanimadas: como el mar alborotado, el áire agitado por las fuerzas de los vientos, y assi otras cosas: y en este sentído es mui usado en la Poesía. Lat. *Furentes, sævientes undæ, aut venti.* Corr. Argen. fol. 156.

Enfrenando Neptúno
las bramadóras *olas.*

Bramadór. En la Germanía significa el Pregonéro. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Præco, onis.*

De Physico experimentadór, y de asno *bramadór.* Refr. que aconséja debémos huir y evitar la compañía y trato de los que son pesados y de génio indocil, y obstinados en sus dictámenes, que por lo general son tercos è incorregibles, como los asnos, y los que se precian de sabios y Philósophos. Puédese tambien entender el refrán, que no debemos assegurarnos, ni fiarnos de los que no tenémos mui conocidos y experimentados, y no son bien opinados y segúros: como el asno furioso quando está caliente y zeloso, y el Médico (que antiguamente se llamaba Physico) que anda haciendo experiéncias, por no saber radicalmente el modo de curar las enfermedades. Lat.

Procaci ab asino, medico & haud satis docto
Qui plura tenet, caveat is qui sit prudens.

BRAMANTE. s. m. Cierto género de hilo gordo, ù de cordel mui delgado hecho de cañamo. Covarr. dice que por haver venido de la Provincia de Brabante se llamó assi: y que mudada la *b* en *m* se dixo Bramante. Lat. *Restícula. Densus filum.* Pragm. de tass. año 1680. fol. 25. Cada libra de *bramante* no pueda passar de tres reales. Nieremb. Aprec. lib. 4. cap. 2. No dixo en marómas y cordéles, sino en cordelillos y *bramante.*

Bramante. Tambien se llama cierto género de lienzo, de que hai diferentes espécies, unas mas delgadas y finas que otras. Lat. *Lintei species.* Pragm. de tass. año 1680. fol. 9. La vara de *bramante* entrefino, à cinco reales y medio.

BRAMAR. v. a. Formar con el aliento el sonído y voz fuerte, que se dice bramído: lo que propriamente hacen las fieras, y animales salvages, como son toros, vacas, ciervos, venádos, leones y otros brutos, que al tiempo de estar furiosos, ò en zelo, dán bramídos. El origen de este verbo es del Griego *Bremo*, que el Latino dice *Fremo.* La correspondéncia Latina es segun la naturaléza y espécie de los animales que braman, pues de los toros, bueyes y vacas es *Mugire*: de los venádos y ciervos *Clamare*: de los Leones *Rugire*: de los Elephantes *Barrire*: de los ossos *Uncare*, y assi de los demás. Fr. Luis de Gran. Symb. part. 1. cap. 14. §. 2. Pues este con sus cachorros sale de noche..... *bramando* para robar, y pedir à Dios que le dé de comer. Espinar. Art. de Ballest. lib. 2. cap. 17. Caso que le oiga *bramar*, toque el Ballestéro su cuerna, teniéndole cuenta como él *brama.*

Bramar. Por alusión vale enfurecerse, encolerizarse, enojarse con exceso y fúria. Lat. *Ira fremere.* Fr. Luis de Gran. Symb. part. 2. cap. 21. Y todos à una voz comenzaron à *bramar*, y encruelecerse contra los Christianos. Baren. Guer. de Fland. pl. 415. Assi *bramaba* el Rey de Francia con sumo enójo dentro de sí mismo, por la pérdida de Amiens. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 43. Finalmente alli le tomó la mañana tan desesperado y confuso, que *bramaba* como un toro.

Bramar. Metaphoricamente se dice de las cosas inanimadas, quando están alborotadas, y alteradas con violéncia: como las olas del mar agitado

del

del viento, ò el miſmo viento, quando ès mui récio. Lat. *Furere. Sævire. Stridere.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 20. cap. 11. Por eſte tiempo cada dia en Cataluña, *bramaba* la tierra, y temblaba toda. COMEND. ſob. las 300. fol. 51. Hago *bramar* la tierra, y ſalir las ánimas de las ſepultúras. MANER. Apolog. cap. 11. Centellearon las eſtrellas, lucieron los aſtros, *bramaron* los truenos.

BRAMAR. En la Germanía ſignifica dár voces, y gritar. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Vociferare.*

Aguijar à el hígado que *brama* la vaca. Refr. de que uſan en las Aldéas y lugáres pequéños, donde ſolamente en los dias de Sábado ſe matan las reſes, para el abaſto de los vecinos: y lo que enſéña es, que la diligéncia es madre de las dichas y felicidades, y que para lograrlas es meneſter no perder la ocaſión Lat.

Mactanda frendet vacca, currite ad jecur.

Tal hora el corazón *brama*, aunque la léngua calla. Refr. que enſéña que no conviene muchas veces explicar lo que ſe ſiente: y mas ſi el daño y ofenſa recibida nace de los Poderoſos, ò puede ſobrevenir, ò reſultar mayor perjuício de la queja. Lat.

Frendente ſæpè corde, conticet lingua.

BRAMANTE. part. act. del verbo Bramar. El que brama, ò la coſa que brama. Lat. *Stridens. Fremens, tis.* LOP. Circ. fol. 25.

Pálido trepa haſta la gábia Alcino
Suſpenſo por el cáñamo bramante.

BRAMIDO. ſ. m. La voz y ſonído, que naturalmente forman los animales y reſes ſalváges, quando eſtán alterados, furioſos y en zelo. Viene del verbo Bramar. Lat. *Mugitus*, ſi es de los toros, ò vacas: *Rugitus*, ſi es de los Leones: *Barritus*, ſi es de los Elephantes, &c. FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 12. §. 3. Que muchos animales que lo vencen en ligeréza, con ſolo eſte *bramído* caen muertos en tierra, y aſsi los prende y caza. COMEND. ſobre las 300. fol. 71. El Leon luego que nace, duerme tres dias con ſus noches, haſta que la madre le deſpierta con grandes *bramídos* que dá ſobre él. LOP. Dorot. fol. 145. Seré Leona que con *bramídos* le infunda vida.

BRAMIDO. Por aluſión ſe llama el clamór, grito y voz deſtemplada del hombre, quando eſtá colérico y furioſo. Lat. *Clamor inſanus. Fremitus.* QUEV. Zahurd. Preguntéle no sé qué de la léngua Griega, y eſtaba tal la ſuya, que no pudo reſponderme ſino con *bramídos*. LOP. Philom. fol. 79.

No le llorára Cadmo ni Seméle,
à quien llamaba con mortal bramído.

BRAMIDO. Metaphoricamente ſignifica el eſtruendo y ſonído vehemente que reſulta del áire agitado, del mar embravecido, y aſsi de otras coſas inanimadas, fuertemente alteradas y conmovidas. Lat. *Stridor, oris.* FUENM. S. Pio V. fol. 140. Qual con terremótos, qual con *bramídos* del áire. L. ARGENS. Rim pl. 72.

Sienten el mar y ſelvas yá la ſaña
del Aquilón, y encierra ſu bramído
gente en el Puerto, gente en la Cavaña.

BRAMO. ſ. m. Lo miſmo que Bramído.

BRAMO. En la Germanía ſignifica grito, ò aviſo que ſe dá à alguno deſcubriendo alguna coſa. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Admonitio*, vel *Cujuſvis rei commonitio.*

Levantar el *bramo*. Deſentonarſe, y alborotarſe, hablando récio y libremente, con enfado y deſenvoltura. Lat. *Clamores tollere. Plenis faucibus clamare, perſtrepere.* QUEV. Muſ. 6. Rom. 88.

Conſiento que en mi preſéncia
eſtos picaros del raſtro,
por meter ſu cuchará̃da,
oſſen levantar el bramo?

BRAMON (Bramón.) ſ. m. En la Germanía ſignifica el ſoplón, y el que deſcubre algo. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario.

BRAMOSAMENTE. adv. Furioſamente, deſtempladamente, con deſeſperación y violéncia. Es voz uſada en lo Poético. Lat. *Furenter.* ARTEAG. Rim. fol. 54.

Del clima próprio à los hombres,
que bramoſamente *gime.*

BRAMURA. ſ. f. Lo miſmo que Bramído. Veaſe. Es voz antiquada. ESPEJ. DE PRINCIP. part. 2. cap. 1. De rábia hacia grandes *bramúras*, y echaba eſpumájos por la boca. ALV. GOM. Cant. 11. Oct. 36.

Y al Cielo los Oſſos volver ſu bramúra.

BRANCA. ſ. f. Lo miſmo que Brazo, ò rama de arbol. Es voz puramente Italiana y Franceſa, y de ningun uſo en Caſtellano. ABARC. Annal. tom. 1. fol. 44. Y mas quando la línea ò *branca* de los Reyes antepuſo à ſus miſmos hijos los de los Condes.

BRANCA URSINA. Lo miſmo que en Caſtellano ſe llama hierba gigante, y en Griego *Acantho*. Uſan de eſta voz los Boticários en ſus Boticas. Veanſe hierba gigante, y Acantho. Lat. *Acanthus.* LAG. Dioſc. lib. 3. cap. 17. Si bien examinamos las partes que atribúye à el Acantho Dioſcórides, todas juntas.... las hallarémos exquiſitamente en la *branca urſina.*

BRANCADA. ſ. f. Red barredéra con que ſe ſuelen atajar los rios, ò algun trecho de mar, para encerrar la peſca, y poderla coger à mano. Covarr. dedúce eſta palabra de la Italiana *Branco*, que vale atájo de ganádo; pero con mas veriſimilitud ſe puede deducir del Toſcano *Brancáta*, que ſignifica preſa de lo que la mano puede abarcar y recoger. De qualquiera manéra tiene mui poco uſo en Caſtellano. Lat. *Everriculum, i.*

BRANCHAS. ſ. f. Agallas à modo de alétas, por donde reſpira el pez. Es poco uſado, y voz puramente Latina *Branchiæ, arum.* COVARR. en la palabra Bermejuelas. Tienen las *branchas* coloradillas y bermejas, de donde tomaron el nombre.

BRANCO, CA. adj. Lo miſmo que Bianco, blanca. Veaſe. Es voz antiquada, y ſolo tiene algun uſo entre los ruſticos. Lat. *Albus, a, um.* CHRON. GEN. part. 4. cap. del Cid difunto. E tenia calzadas unas calzas meceradas de prieto è *branco*. LOP. Com. de las Batuecas, Act. 1.

Aquel Sol tan fermoſo è relociente,
Con la Luna tan branca *è rellenada,*
Uno con cara de oro, otra de prata.

BRANDAL (Brandál.) ſ. m. Voz náutica. Las dos cuerdas ò ramáles con que ſe forma la eſcaléra

en

en los navíos. Uſaſe comunmente en plurál, porque la eſcaléra no ſe puede formar ſin las dos cuerdas, ò ramáles largos, en que ſe atravieſſan los paſſos para ſubir y baxar. Lat. *Funes, quibus ſcalæ navales conſtruuntur.*

BRANDALAGAS (Brandalágas.) ſ. m. Voz jocóſa è inventada, que ſe ſuele aplicar al que es mui alto y delgado, y mui dexado y deſvaido en ſu modo de andar. Lat. *Scomma in hominem procérum & laxum.*

BRANDEMBURG. ſ. m. Caſáca grande ò ſobretódo, ancho y capaz de poderſe ſolapar, y doblar delante del pecho, con unas mangas anchas y largas, con una abertúra para poder ſacar los brazos quando fuere menester. Fué invención del Elector de Brandemburg, para el abrígo de los ſoldádos de Infantería, y de ahí tomó el nombre, y ſe difundió à otras Naciones y Perſónas por ſu comodidad. Lat. *Brandeburgenſis quædam veſtis.*

BRANDIS (Brandís.) ſ. m. Caſacón grande, que ſe pone y viſte ſobre la caſáca para el abrigo, y que ſolápa ſobre el pecho, y ſe trahe algunas veces abierto, y otras cerrado, y atacado con unos botónes. Es voz Alemana modernamente introducida. Lat. *Sagulum amplum.*

BRANDO. ſ. m. Cierta eſpécie de tañído y compoſición múſica, mui própria para danzar, por eſtar hecha en cadéncias à modo de ſaltos. Es voz tomada del Inglés. Lat. *Muſici quidam moduli, ad numeroſam ſaltationem aptati.*

BRANDO, DA. adj. Lo miſmo que Blando, blanda. Veaſe. Es voz que ſolo tiene algun uſo entre los rúſticos. LOP. Com. de las Batuecas, Act. 3.

Mas branda *que una manteca.*

BRANDURA. ſ. f. Lo miſmo que Blandúra. Veaſe. Es voz rúſtica. LOP. Com. de las Batuecas, Act. 1.

Mas ſi te vés con brandura,
y con ſu faz ſoſſegada.

BRAÑAS. ſ. f. En Aſtúrias llaman aſsi à ciertas Aldéas pequeñas, ſituadas entre las ſierras y valles, habitadas de los que en aquel Principado eſtán reputados por gente de obſcúro y vil linage, y tratados como advenedizos y extraños. Es voz corrompida de Breñas. Lat. *Ignobilia oppidula, in præruptis extructa.*

BRAÑAS. En Galicia ſe llaman los sítios mui húmedos y pantanóſos. Lat. *Paludoſa loca.*

BRANZA. ſ. f. La argolla ò aldaba en que ſe amarran y atan las cadénas de los forzados y remédros de las Galéras. Es voz náutica. Lat. *Catenaria fibula. Catenarius annulus.* CERV. Nov. 4. fol. 137. Los Chriſtianos, de quien venían armadas las Galéras, arrancando las *branzas*, y rompiendo las cadénas, mezclados con los Turcos, tambien ſe acogieron à la nave.

BRAQUILLO, LLA. adj. dimin. de Braco. Perro braco pequéño. Lat. *Catulus, i.* QUEV. Caſ. de locos de amor. Enfrenados toda la noche con ſu bigotéra, como ſi fuera *braquillo* ò gozque.

BRASA. ſ. f. El carbón, leña, ù otra qualquier matéria ſólida y combuſtible, quando eſtá penetrada y calada del fuego, encendida y hecha áſcua. Covarr. dedúce eſta voz del verbo Griego *Braſ.*, que vale en Latin *Ebullio*, y *Efervéo*; pero otros con mas propriedad la derivan del Latino *Urere*, y que Braſa ſea lo próprio que *Uraſa*. Lat. *Pruna, æ.* COMEND. ſob. las 300. fol. 9. Dixo que quema mui mas que la *braſa*. LOP. Dorot. fol. 33. O mas firme que Pórcia, y con mas notable muerte, que la de Roma ſe matò con *braſas*, y con diamantes eſta. CARTUX. Triumph. 1. cap. 4.

Allí dó verás que la braſa *viſible*
quema, contino los ſus inventores.

BRASA. Metaphoricamente ſe toma por paſsión vehemente del ánimo, que ocaſióna inquietud, deſazón y moleſtia grave. Lat. *Solicitudo. Angor. Cura.*

BRASA. En la Germanía ſignifica ladrón. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario.

Como gato por *braſas*. Comparación vulgar para ſignificar el recélo con que uno procéde y paſſa por lo que le puede cauſar daño y perjuicio. Lat. *Cautè, & tamquam canis ad Nilum.*

Eſtá hecho unas *braſas*. Por analogía ſe dice del que eſtá mui encendido, y fatigado del calór y cansáncio: y metaphoricamente del que eſtá mui colérico y enfadado. Lat. *Toto ore, velut prunas, igneſcere.*

Eſtar en *braſas*. Phraſe mui uſada para dár à entender que uno eſtá inquiéto, y deſazonado por alguna coſa que le ha ſucedido, ò eſpéra le ſuceda, ò le ha embarazado è impedido hacer lo que quería. Lat. *Ingentibus ſollicitudinibus éxedi, torqueri.* QUEV. Tacañ. cap. 20. *Eſtaba*, aunque lo diſsimulaba, como *en braſas*.

Huir del fuego, y dár en las *braſas*. Phraſe que ſe dice por el que procurando evitar un daño, ò rieſgo, encuentra con otro mayor. Lat.

Incidit in Scyllam, cupiens vitare Charybdin.

HORTENS. Adv. y Quar. fol. 139. Suele venir à ſer lo que en Caſtilla decimos, *huir del fuego* de la viudéz, y *dár en las braſas* del caſamiento.

BRASA TRAHE EN EL SENO LA QUE CRIA HIJO AJENO. Refr. que enséña, que el cuidar y tomar uno à ſu cargo dependéncias y cuidados ajénos ſuele ſer perniciosó. Lat.

Primam ſinu fovebit illa fœmina,
Extraneum laſſaverit quæ filium.

De buena caſa buena *braſa*. Refr. con que ſe dá à entender, que en las caſas donde hai abundáncia de bienes, no ſe dán las coſas con eſcaſéz. Lat.

Domo ex referta quiſque commodum refert.

BRASERICO, Y BRASERILLO. dimin. de Braséro. Braséro pequéño. Lat. *Ignitabulum manuale.* COVARR. en la palabra Braſa. El ſervir en el Invierno las viandas en *braſéricos* es mui antíguo. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 20. Hecha la ceremónia de incenſarle con unos *braſerillos*, en que ſe adminiſtraba el humo del aníme copál.....propuſieron ſu embaxada.

BRASERO. ſ. m. Bacía ò vaſo redondo de metál, plata, cobre, azófar, &c. que ſe pone ſobre una caxa de madéra, ù de otra coſa, que ſirve como de pie ò baſa, y en él ſe pone y tiene lumbre para calentarſe. Hácenſe tambien de barro, para el uſo de la gente pobre: y de úna y otra eſpécie ſe hacen de várias hechúras y manéras. Viene de la voz Braſa, porque la lumbre de carbón, leña, ù de otra matéria combuſtible, eſtá regularmente encendida y hecha braſas en el braséro.

Lat.

Lat. *Foculus patinarius.* Recop. lib. 7. tit. 12. l. 2. Mandámos que de aqui adelante no ſe pueda labrar en eſtos nueſtros Réinos *braséro* ni bufête alguno de plata, de ninguna hechúra que ſea. Pragm. de tass. año 1680. fol. 27. Cada libra de cobre labrado en piezas mayóres: como ſon cántaros.....*braséros*, que llaman copas, *braséros* de à tres pies, &c.

Brasero. Se llama tambien el sítio deſtinado para quemar los delinqüentes, que merécen pena de fuego, y que por otro nombre ſe llama Quemadéro. Lat. *Rogus, vel focus ardens.* Cartux. Triumph. 2.

Reſponda tablada con roſtro quemado,
Y en ſu braséro *las carnes deſnúdas.*

Brasero. Metaphoricamente ſe llama el Sol, y mas en el Eſtío. Lat. *Solis ardor.* Pant. Rom. 3.

Deſde los fines de Mayo
todo el mundo eſtá al braséro,
mas de fuerza que de grado.

Brasero. En la Germanía ſignifica el hurto. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario.

BRASIL. ſ. m. Eſpécie de arbol, de madéra mui peſada, y de colór encendido como una braſa, el qual hecho pedacitos, y pueſto à cocer en agua, ſirve para teñir de colorado las lanas, paños y otras coſas. Pudo llamarſe aſsi por ſu colór, que es ſubido como la braſa. Lat. *Braſilia miniatum, aut rubrum, lignum.* Pragm. de tass. año 1680. fol. 16. Cada libra de palo de *brasil* fino, à 136. maravedis. Gong. Rom. var. 12.

Precioſo, pero peſado
como palo de brasil.

Brasil. Se llama tambien el colór que reſulta de la tintúra dada con el cocimiento de los pedazos de eſta madéra. Lat. *Braſilici ligni rubrica,* vel *Color rubeus.*

Brasil. Se dice aſsimiſmo el Minio, colór de aféite, que uſan las mugéres para teñirſe las mexillas de colór encarnado, que por otro nombre mas conocido y común ſe llama Arreból. Lat. *Purpuriſſum.*

BRAVAMENTE. adv. Vigoroſa y fuertemente, con valentía, esfuerzo y denuédo. Es derivado de la voz Bravo. Lat. *Fortiter. Generosè.* C. Lucan. cap. 4. Y que venían contra ellos tan *bravamente*, no los oſſaron eſperar. Chron. del Rey Don Juan el II. año 7. cap. 31. Y los Moros peleaban mui *bravamente*, haſta tanto que vieron la batalla del Comendadór mayor. Amb. Mor. lib. 11. cap. 4. Pues ſe le quejó *bravamente* de eſto Theodorico con una carta.

Bravamente. Significa tambien cruel y ferozmente, con ſaña, tyranía y crueldad. Lat. *Sævè. Crudeliter.* Ama. Mor. lib. 16. cap. 15. Luego en volviendo à Córdoba el Rey Abderramen, perſiguió *bravamente* à los Chriſtianos.

Bravamente. Lo miſmo que perfectamente: y aſsi ſe dice Bravamente ha predicado, ha leido, &c. y muchas veces ſe uſa ironicamente para expreſſar quando alguno ha hecho alguna coſa al contrário de lo que debía. Es término familiar. Lat. *Egregiè ſcilicet.* Esteb. fol. 295. Ayudóme *bravamente* el ſaber la léngua Latina, porque de otro modo huviera ſido impoſsible entender una palabra.

Bravamente. Se toma tambien por Abundantemente: y aſsi ſe dice Bravamente comió Fulano, bravamente ha llovido, &c. Es del uſo familiar. Lat. *Affatim. Ubertim. Affluenter.* Acost. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 16. Eſte llaman en el Pirú Sora, y es prohibido por ley, por los graves daños que trahe emborrachando *bravamente.* Esteb. fol. 224. Alli fuí *bravamente* favorecido de los Señores del País.

BRAVATA. ſ. f. Palabra, razón, ù dicho, pronunciado con arrójo y temeridád, y de ordinário con preſunción y deſprécio de otro. Lo miſmo que fieros, fanfárria, bravúra, valentonada, que ſon próprios de los que hablan mucho y ſe jactan de valientes. Viene de la voz Bravo. Lat. *Feroces minæ, aut minaciæ, arum.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 17. Pero el generoſo Leon, mas comedido que arrogante, no haciendo caſo de niñerías ni de *bravátas*.....volvió las eſpaldas. Quev. Muſ. 6. Rom. 2.

Dió con todas ſus bravátas,
y con tantas valentónas
en Toles, una mozuela,
ni bien cuerda, ni mal loca.

BBAVATERO. ſ. m. En la Germanía ſignifica el guapo, el que echa bravátas y fieros. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Minax, atque arrogans blatero, onis.*

BRAVATO. ſ. m. Lo miſmo que guapo y valentón. Es voz peculiar del Réino de Aragón. Lat. *Feroculus & arrogans thraſo, onis.* L. Argens. Rim. fol. 56.

En competéncia de un thraſon braváto.

BRAVEAR. v. n. Echar fieros y bravátas, jactarſe de valiente y guapo, diciendo con preſunción y arrójo valentías y fanfárrias. Viene de la voz Bravo. Lat. *Ferocius inſultare, minitari, ſeſe efferre.* Fr. Luis de Gran. Vid. de Fr. Bart. de los Martyr. cap. 7. Aunque él hizo fieros y *braveó* diciendo que havía de matar al Arzobiſpo. Guev. Aviſ. de Priv. cap. 3. Porque ſi entra en la poſáda amenazando y *braveando*, podría ſer que las entrañas le cerraſſen. Marq. Gobern. Chriſt. lib. 2. cap. 38. Qué facinoroſo ſe acogió al lugar Sagrado para *bravear*, y hacer locúras?

BRAVERIA. ſ. f. Lo miſmo que Braváta, amenáza, ò fanfárria. Veanſe. Es voz de poco uſo. Illes. Hiſt. Pontif. lib. 6. cap. 25. Pero fueron tantas las *braverías* y fieros de Alberto Petra, Capitán de los Suizos, &c.

BRAVEZA. ſ. f. El ímpetu de la cólera, enójo, ò fúria, que en los racionales procéde del ánimo irritado y colérico: y en los brutos de los eſpíritus animales levantados y alterados, ù del zelo y fogoſidád naturál, ù de inſtigación ajéna que los irrita y hace prorumpir en fieréza. Lat. *Ferocitas. Furens ira.* Maner. Prefac. à la Apolog. §. 9. Como ſe vé en la *bravéza* furioſa, con que eſcribe contra Praxeas, que fué Montaniſta de aquella parcialidád. Acost. Hiſt. Ind. lib. 1. cap. 21. Hai en la América y Pirú muchas fieras, como ſon Leones; aunque eſtos no igualan en grandéza y *bravéza*..... à los famoſos Leones de Africa. Quev. Muſ. 6. Rom. 92.

El que debe à la pintúra
mas bravéza *que à ſu sér.*

BRAVEZA. Vale tambien grandéza de ánimo, valór, fortaléza y generosidád. Lat. *Generositas. Animi celsitas & magnitudo.* MARIAN. Hist. Esp. lib.28. cap.7. Lo qual hizo con sus soldádos y bandéras tendidas, y à són de sus caxas y pífanos para muestra de *bravéza.* CERV. Persil.lib.3.cap.1. La *bravéza* no consiente que se le acerque la cobardía.

BRAVEZA. Se toma muchas veces por suntuosidád, excelência como de alguna obra, edificio, Templo,&c. Lat. *Excellentia. Præstantia.* AMBR. MOR. Antig.de Cordob.lib.13.cap.1. Y aun ahóra, con estar todo por el suelo, se muestra la *bravéza* de la fortificación.

BRAVEZA. Por analogía en las cosas insensibles significa fúria y terribilidád: como la del mar embravecido y alterado, del áire impetuoso, de la tempestád, terremóto,&c. Lat. *Furor. Fremitus. Stridor.* GUEV. Art.de marear,cap.6. Mas temor pone la confusión, las voces, el estruendo, la grita que los Marinéros trahen entre sí, que no la fúria y *bravéza* que en la mar anda. REBOLL. Ocios, fol.52.

La bravéza *del áire que le altéra.*

BRAVIO, IA. adj. Lo mismo que feroz, indómito, y salvage, lo que propriamente se dice de las reses mayores: como son toros y vacas cerriles, venádos, ciervos, javalíes y otros animáles que andan por los montes: y tambien se suelen llamar bravíos los animáles menóres, que están por domesticar y amansar. Lat. *Ferox. Indomitus.*

BRAVIO. Metaphoricamente se aplica y dice de las plantas y árboles sylvestres, que nacen entre breñas y malézas. Lat. *Sylvestris, et c.* CARTUX. Vid.de Christ.fol.153. E los troncos *bravios*, empecían el passo.

BRAVISSIMAMENTE. adv. superl. Fortissimamente, con grande esfuerzo, bravúra y tesón. Es voz poco usada. Lat. *Fortissimè. Acerrimè.*

BRAVISSIMO, MA. adj. superl. de Bravo, mui bravo. Lat. *Ferocissimus, a, um.* FR. LUIS DE GRAN. Guia, cap.7. Y refrenar y domar la *bravissima* fiera de la ira, que dentro de sí está encerrada. ACOST. Hist. Ind. lib.1.cap.23. Hai naciones de Indios *bravissimos* y atrevidíssimos.

BRAVO, VA. adj. Valiente, animoso, esforzado, de grande corazón y bizarría. La etymología de esta voz siente Covarr. que viene del nombre Griego *Brabeion*; pero no paréce correspondiente al significado de la palabra Bravo, que es mui antigua Española, y se halla escrita regularmente con *v* en la segunda sylaba, en Autores y Diccionarios. Lat. *Fortis. Magnanimus.* MARIAN. Hist. Esp. lib.3.cap.25. A Publio Canisio se dió el cargo de hacer guerra à los Asturianos, gente no menos *brava* que los Cantabros. BURG. Gatom. Sylv.4.

Assi passó la glória de Numáncia,
Y la brava *arrogáncia*
De la fuerte Sagunto.

BRAVO. Vulgar y comunmente se entiende y dice el que es preciado de valentón, guapo, jactancioso, y que gasta mucha fanfarronería y bravúra. Lat. *Gloriosus & arrogans sui ipsius jactator. Insolenter se venditans.* QUEV. Tacañ.cap.23. Vinieron à servir à la mesa unos grandes pícaros, que los *bravos* llaman cañónes. ESTEB. fol.9. Quedando el *bravo* con un pilar que anhelaba à remontación, y otro que amagaba precipício.

BRAVO. En los animáles como el Leon, toro, tigre, osso y otros, es lo próprio que fiero, terrible, feroz: y tambien se dicen bravos los que están por amansar y domesticar, lo que se entiende y extiende, assi en los animales terrestres, como en los volátiles y de rapiña. Lat. *Ferox. Immitis. Truculentus.* MALAR. Refr.49. Como el que se exercita para correr caballos, que toma los mas *bravos* potros: y si à estos doma, yá tiene manéra mas facil de domar los otros que no son tan *bravos.* ESPINAR. Art.de Ballest.lib.2.cap.17. De todos los animales *bravos*, los machos son mas recatados que las hembras. CARTUX. Triumph.5. cap.4.

Con los invictos y bravos *Leónes.*

BRAVO. Por analogía se llama el que es de condición áspera, de génio terrible y feróz. Lat. *Ferox. Asper. Acerbus.* COMEND. sob. las 300.fol.19. La *brava* Galicia Provincia de España cabe Portugál..... Llámala *brava*, porque los pueblos de ella fueron mui feróces y belicosos. FR. LUIS DE LEON, La Perfecta Casada, §.16. La muger que es *brava* y de dura y áspera condición, ni se puede vér ni sufrir.

BRAVO. Metaphoricamente se llaman las cosas y acciones, que indícan, ò manifiestan fiereza, horrór, ò terribilidád: como las batallas, tempestades, tumultos y terremótos. Lat. *Terribilis. Acer. Atrox.* MARIAN. Hist.Esp.lib.16.cap.16. Siguieronse en Castilla *bravos* torbellinos. MEX. Hist. Imper. Vid.de Constancio, cap.2. Huvieron una grande batalla cerca de la Ciudad de Mursa, la qual fué una de las mas *bravas* y sangrientas que há havido en el mundo. ACOST. Hist. Ind. lib.2. cap.3. Ahí es el furór de los aguacéros y grandes llúvias, y muchas nieves, y las avenídas *bravas* de los rios.

BRAVO. Se toma tambien por magnífico, ostentoso, suntuoso, excelente y excelso: y assi se dice comunmente, bravos edificios, bravos Templos, Palácios, &c. Lat. *Præstans. Excellens. Magnificus.* AMBR. MOR. Antig.de Cordoba, fol.124. Sobre este entablamento carga el techo de la Capilla, tan *bravo* y suntuoso, que espanta.

BRAVO. Equivále tambien à raro, peregrino, copioso, abundante y singulár. Lat. *Insolitus. Eximius.* QUEV. Zahurd. Santigüéme, y dixe: *Brava* cosa es lo mal que quereis los diablos à los Alguaciles. CANC. Obr.Poet.fol.60.

Que en estas Comédias viejas
he hallado una brava *mina.*

BRAVO. Algunas veces se halla usado por inculto, fragoso, áspero, montuoso y sylvestre: como monte bravo, sierra brava. Lat. *Incultus. Confragosus.* FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 3. §.1. Los quales puestos en medio de la tierra, como labradores y cultivadores de ella, no la dexan poblar de béstias fieras, ni hacerse un monte *bravo.* GUEV. Epist. al Abad de Monserrate, pl.160. Nunca me ví entre aquellos riscos ásperos, entre aquellos montes altos, entre aquellos cerros *bravos*, y entre aquellos bosques espessos.

BRAVO. En la Germanía significa el Juez. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Judex.*

No es tan *bravo* el Leon como le pintan. Phráse comunmente usada, para dar à entender, ò que alguna persóna no es tan fuerte, terrible y áspera de condición como dicen, ò que alguna cosa, ò sucesso no es tan malo, fatal y contrário como se imagina. Lat.

Ferocior plerumque pingitur leo
Re quàm fit: homines ficta imago territat.

A muger *brava* soga larga. Refr. que aconseja, que à los que están enfadados y coléricos no se les debe dár motivo de mayor ira y enójo, apretándolos y apurándolos, sino que se debe usár de prudéncia y disimulo hasta mejor oportunidád. Lat.

Urgere noli feminam iratam.

El ama *brava* es llave de su casa. Refr. que enséña, que el temór y respéto de los Amos y Señores conservan la honra y decóro de las familias y casas: y tambien dá à entender que sin un prudente gobierno económico mal se puede mantener la hacienda y régimen de ella, como dice otro refrán: Casa reñida casa regida. Lat.

Severa mulier optima est domus custos.

El buey *bravo* en tierra ajéna se hace manso. Refr. que acuerda y avisa la máxima política de que para amansár al que es inquiéto y alborotadór, y que fiado en su poder y brio suele ocasionar en la República escándalos y ruidos, el legitimo castigo es sacarle de su casa, y apartarle de su pátria, déudos y amigos. Lat.

Bos ferus alieno in agro fit cicur.

El cordéro manso mama à su madre, y à qualquiera. El *bravo*, ni à la suya, ni à la ajéna. Refr. que dá à entender, que los que son de ánimo y condición docil y apacible, son dueños de todo: y al contrário, los que son de génio áspero y fuerte, aun de los suyos mismos son aborrecidos. Lat.

Mansuetus agnus matre lactatur sua,
Aliaque quavis sæpè; sed nulla ferox.

La moza mala hace à el Ama *braca*. Refr. que enséña, que en faltando uno à su obligacion, y al cumplimiento de su estado, dá motivo para que otros se enójen y destemplen contra él, ò contra su modo de proceder. Lat.

Ancilla dominam pigra vertit in feram.

No es *brava* la muger que cabe en casa. Refr. que dá à entender, que nos debemos contentar con lo honesto y regulár: y que para evitar mayores daños algo se debe tolerar y disimular, principalmente en lo que mira à las cosas domesticas. Lat.

Non mulier ideo fera, domus quam continet.

BRAVONEL (Bravonél.) s.m. Trahe esta voz Covarrubias en la palabra Bravo, y dice que es lo mismo que Rufián, ò fanfarrón, ò nombre que se les dá à los que lo son. Lat. *Procus.*

BRAVOSAMENTE. adv. Valerosa y esforzadamente, con grande valór y brio. Es voz poco usada. Lat. *Fortiter. Egregiè. Strenue.* ROMAN, Rep. part. 2. lib. 4. cap. 24. Puso en el escúdo la Cruz que apareció en el Cielo, y à el Apostol Santiago, como peleaba *bravosamente* contra los infieles.

BRAVOSIDAD. s.f. Ardimiento, animosidád, intrepidéz, valentía, y lo mismo que bravéza, ò bravúra. Es voz poco usada. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 25. El que mayor *bravosidád* mostraba entre todos los Húngaros era Paulo Tomoreo. MARM. Descripc. de Affric. lib. 1. cap. 23. fol. 30. Los Alarbes quando matan estas aves las hacen aderezar de diversas colores, y las venden à los galánes para traher en las gorras y los sombreros por gentileza, ò por *bravosidád.*

BRAVOTE (Bravóte.) s.m. En la Germanía significa el fanfarrón, ò matón. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Minarum jactator.*

BRAVURA. s.f. Lo mismo que Bravéza, ardimiénto, brio, esfuerzo y valentía. ABARC. Annal. part. 1. fol. 23. Se vió por la calidád del puesto, y por la *bravúra* de los enemigos excedida y vencida.

BRAVURA. Algunas veces se toma por bravata, fiero, ò amenaza. Lat. *Minacia.* GUEV. Avis. de Priv. cap. 3. El virtuoso y noble cortesano todas las injurias y *bravúras* que sus huéspedes se dexan decir, ò las ha de tomar por burla, ò mostrar que no vinieron à su noticia.

BRAZA. s.f. Medida de tanta longitud como la que pueden formar los dos brazos de una persóna abiertos y extendidos, que comunmente se regúla por de seis piés de largo. Viene de la palabra Brazo. Lat. *Sexpeda Hispanica. Orgya, æ. Hexapeda, æ.* AMBR. MOR. Antig. de Toled. fol. 91. Haver encaxado y engoznado en este movimiento de la madéra unos caños largos de latón quasi de una *braza* en largo. CERV. Quix. tom. 2. cap. 22. Yà ellos tenian descolgadas las cien *brazas* de soga. ACOST. Hist. Ind. lib. 3. cap. 15. En otras se halla fondo, y en algunas no tiene mas que diez y ocho, y aun en otras no mas de quince *brazas.*

BRAZAS. En los navíos son las cuerdas que vienen de los penóles de las vergas à atarse à los lados de la popa, y con ellas se tira del uno y otro lado la verga como conviéne. Es voz náutica, y la trahe el Doctor Palacios en su Instrucción. Lat. *Quædam restes in re nautica.*

BRAZADA. s.f. El movimiento que se hace con los brazos extendiéndolos y levantándolos, como sucéde quando se saca un cubo de agua de un pozo, ò como quando se rema. Viene del nombre Brazo. Lat. *Ulnarum expansio, extensio.* JAUREG. Pharsal. lib. 6. Oct. 43.

Que si replica el remo dos brazádas.

BRAZADA, ò BRAZADO. Lo que se puede abarcar y coger entre los dos brazos: como un haz de leña, hierba, ù otra cosa. Lat. *Quod ambabus ulnis ferri, & complecti potest.* COVARR. en la palabra Brazo. *Brazáda* lo que se puede coger con ambos dos brazos enarcados.

El mal entra à *brazádas*, y sale à pulgádas. Refr. que dá à entender, que lo que una vez se pierde con dificultad se recobra: como la salud corporál, que con la enfermedad se pierde de golpe, y para recobrarla se passa mucho tiempo. Lat.

Amittitur quæ passibus longis salus,
Heu quàm minutis advocatur gressibus!

Mas vale palmo de Juez, que *brazáda* de Abogado. Refr. que avisa y amonesta, que importa poco que tenga uno buen defensór en sus pléitos, sino

ſino tiene prōpicio al Juez, para cōſeguir lo que pretende. Lat.

Plus æſtimatur judicis favens manus,
Quàm ſint patroni tota, crede, brachia.

Nueſtros Padres à pulgádas, y noſotros à *brazádas.* Refr. que acuerda lo que cada dia ſe experimenta, de que los hijos gaſtan y diſsípan en breve tiempo, y à manos llenas lo que ſus Padres adquirieron poco à poco, y con trabájo. Lat.

Quæ emenſa digitis congregant nobis patres,
Hæc ipſa magnis diſsipamus orgiis.

BRAZAGE. ſ. m. Lo miſmo que Braceáge. Veaſe. RECOP. lib. 5. tit. 21. l. 28. Y ſi en la dicha Cizalla ſe hallare alguna tierra, ò polvo, por el miſmo hecho pierda el capataz que lo ſupiere todo el *brazáge* de aquella labór.

BRAZAL. ſ. m. Armadúra de hierro, que cubre la parte inferiór del brazo, de que antes ſe uſaba mucho en la guerra. Viene del Latino *Brachiale*, que ſignifica eſto miſmo. CHRON. DEL REY DON JUAN EL II. año 20. cap. 288. El Infante envió mandar à todos los ſuyos que llevaſſen cotas y *brazáles* para caminar. ESQUILACH. Nap. fol. 351.

A penetrarle el cuerpo ſe reſuelve
entre el brazál *y el peto.....*

BRAZAL. Se llama tambien un inſtrumento de madéra labrado por defuéra à puntas de diamante, y hueco por de dentro, que ſe encaxa en el brazo deſde la muñéca al codo, y ſe empúña en la mano por una aſa que tiene en la parte extréma, el qual ſirve para jugar al juego que llaman del balón. Lat. *Faculatorii follis brachiale.*

BRAZAL. Se llama aſsimiſmo un adorno que rodéa el brazo, hecho de oro, ù piedras precioſas. Lat. *Armilla aurea.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 5. cap. 9. Al cuello tenía un joyél de oro colgado, tan grande, que le cubría todo el pecho: en ambos brazos *brazáles* de oro.

BRAZAL. En la Anatomía es el múſculo del brazo, que ſi ſe dobla es interno, y ſi ſe extiende es externo. Lat. *Lacertus, i.*

BRAZAL. En algunas Provincias de Eſpaña ſe le dá eſte nombre à el canál cáuce, ò arroyuelo de agua que ſe ſaca de un rio caudaloſo, ù de una azéquia grande, para regar las huertas y ſembrados. Lat. *Amnis ex amne. Fluminis brachium, vel ramus.* ORDEN. DE ZARAG. pl. 171. Reconocer con cuidado todas las puentes y caminos, riegos y *brazáles*, para que eſtén aderezados. ORDEN. DE TARAZ. Mandar pregonar por la Ciudád que ſe limpien los *brazáles*, y darlos limpios por todo el dicho mes, aſsi los *brazáles* principales, como los demás.

BRAZALETE. ſ. m. dimin. de Brazál. Aquel adorno, ò manillas que las mugéres ſe ponen en las muñécas, que unas veces ſon de perlas, diamantes, y otras piedras precioſas; y otras de oro, plata, tumbága, ſeda, cerda, ò cinta. Lat. *Pugillaris armilla.* ANT. AGUST. Dialog. fol. 7. Las armillas ſon como *brazalétes*, ù manillas. CORR. Argen. fol. 196. Cadénas y *brazalétes* de oro huvo en la rota. QUEV. Muſ. 6. Rom. 54.

En valonica redonda,
y perlas por brazalétes.

BRAZALETE. La armadúra de hierro, que cubre y defiende el brazo, y lo miſmo que Brazál. Lat. *Ferreum brachiale.* QUEV. Epiſt. à Micer Perepollaſtre, pl. 688. El arnés es la paciéncia, la celáda la eſperanza, la lanza la abſtinéncia, los *brazalétes* la charidád. COVARR. en la palabra BRAZAL. *Brazalète*, que es la armadúra del brazo.

BRAZO. ſ. m. La parte del cuerpo, que hai deſde el hombro à la mano. Viene del Latino *Brachium*, que ſignifica eſto miſmo. FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 23. Y lo miſmo ſe entiende de las coſtillas, y de las cañas de los *brazos*, y de las piernas del un lado, y del otro. FR. LUIS DE LEON, Proem. de la perfecta caſada. Y pienſan que con parir un hijo de quando en quando, y con arrojarle luego de ſi en los *brazos* de una ama, ſon cabáles y perfectas mugéres. HORTENS. Paneg. fol. 154. El *brazo* y la lengua batallaran ſobre el caſo.

BRAZO. Metaphoricamente ſignifica esfuerzo, poder, valór y ánimo. Lat. *Robur. Potentia.* ARTEAG. Rimas, fol. 12.

No permitais Paſtor mio
que en batalla tan dificil,
à viſta de vueſtro brazo,
eſta oveiuéla peligre.

BRAZO. Tambien ſe llama aſsi por analogía la rama del arbol. Lat. *Ramus.* CORR. Cint. fol. 23. Deſgája un grueſſo *brazo* de una encina.

BRAZO DE CRUZ. Es la mitad del palo, ò madéro que ſe atravieſſa para formar una Cruz, y aſsi el palo atraveſſado ſe llama brazo de la Cruz. Lat. *Crucis brachium.* BARB. Coron. fol. 192.

Son los brazos de *eſta* Cruz
del miſmo Chriſto los brazos.

BRAZO DE DIOS. Por él ſe ſignifica ſu infinito poder y grandéza: y es uno de los nombres con que ſe habla de Chriſto Señor nueſtro en las Sagradas letras. Lat. *Dei virtus, vel brachium.* FR. LUIS DE LEON, Nomb. de Chriſt. en el de brazo, fol. 84. Otro nombre de Chriſto es *brazo de Dios*, &c. OV. Hiſt. Chil. fol. 433. Reconocióſe claramente que el *brazo* de la Omnipoténcia *de Dios* era quien le movía.

BRAZOS DE LA ENTENA. Voz náutica. Son las cuerdas con que ſe amarra la enténa al arbol, ò palo mayor del navío, galéra, ù otra embarcación. Lat. *Cerucbus.*

BRAZOS DEL REINO. Se llaman los tres eſtados, Eccleſiáſtico, Noble y Populár, que juntos compónen la repreſentación de todo el Réino en las Cortes y Juntas generáles. El brazo Eccleſiáſtico le compónen los Preládos y Dignidades mitradas. El Noble los Títulos y Baróne, y el Populár los Diputados de las Ciudades, que llevan la voz del Pueblo. Lat. *Præcipui reipublicæ ordines & Primores Regni.* FUER. DE ARAG. fol. 16. Hayan à ſeyer acuſados por los quatro *brazos del Réino.*

BRAZO DE MAR. Un canál ancho y largo circundado y metido tierra adentro, lleno de agua, que le comunica la miſma mar, que crece y mengua con el fluxo y refluxo de ella. Llámaſe tambien eſtéro del mar. FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 8. De aqui procéde el *mar* Mediterráneo, y el *mar* Bermejo.... y otros muchos, que ſon como *brazos* de eſte gran cuerpo. ACOST. Hiſt. Ind. lib. 3. cap. 2. El qual haviendo corrido muchas

leguas por aquel *brazo de mar* adentro, ſin vér fin dél, acabaron de perſuadirſe que allí era el Eſtrecho.

Brazo de rio. Una parte del rio, que ſe divide y corre ſeparadamente. Lat. *Fluminis brachium. Amnis ex amne.* Marm. Deſcripc. de Afric. tom. 1. fol. 17. Los quales afirman que no hai *brazo* ninguno del Niger que vaya à Oriente. Marian. Hiſt. Eſp. lib. 1. cap. 21. Tenian entendido, que tres rios que ſe juntan con Guadalquivir eran los tres *brazos* dél miſmo. Acoſt. Hiſt. Ind. lib. 2. cap. 6. Y trahen por conſeqüéncia un *brazo de rio*, que ſe vé entrar en la mar.

Brazos de silla. Son los dos palos que ſalen deſde la mitad del reſpaldo, en que ſe afirman y deſcanſan los brazos quando uno eſtá ſentado en ella. Lat. *Brachia ſellæ cubitalia, vel lateralia.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 33. Lo que hizo fué poner el codo ſobre el *brazo de la ſilla*, y la mano abierta en la mexilla.

Brazo Eclesiastico. La Poteſtád y juriſdicción de la Iglèſia, y de ſus Jueces y Miniſtros. Lat. *Eccleſiaſticæ juriſdictionis robur, poteſtas.*

Brazo militar, o nobre. El eſtado y congregación de los Caballéros. Lat. *Ordo equeſtris.*

Brazo secular, o seglar. La juriſdicción y poteſtád Real, o temporál, que reside en los Tribunáles ſeculares. Lat. *Vis aut poteſtas profanæ juriſdictionis.*

A *brazo* partido. Phraſe adverbiál, que denóta el modo de contender, luchar y batallar uno con otro con los brazos, igualmente, y ſin otras armas ofenſivas. Lat. *Conſertis brachiis, more luctæ.* Veneg. Agon. punt. 2. cap. 19. fol. 30. Guárdeſe por ninguna via ſe tome *à brazo partido* con el diablo: lo qual haría, ſi eſtuvieſſe con él, à demanda y reſpueſta. Nereme. Aprec. lib. 5. cap. 9. Por lo qual conviéne, que como dieſtro luchadór te tomes entonces *à brazo partido* con tus deséos.

A fuerza de *brazos*. Además del ſentido literál: metaphoricamente ſignifica lo miſmo que por fuerza. Lat. *Summa contentione brachiorum.* Vel *Per vim. Vi adigente. Ingratiis.* Sant. Teres. en ſu Vida, cap. 15. No ſe negócia bien con Dios *à fuerza de brazos.* Veneg. Agon. punt. 1. cap. 2. fol. 2. Tomaría en ſus brazos al hijo, juntamente con la carga que el niño queria llevar *a fuerza de brazos.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 58. Eſtos conquiſtaron el Cielo *a fuerza de brazos.*

A todo *brazo*. Lo miſmo que con todo esfuerzo, ahinco y poder. Lat. *Toto niſu: totis viribus.* Corr. Argen. fol. 207. Que fueſſe remando *a todo brazo.*

Aunque coſtára un *brazo*, ù diera por ello un *brazo*. Modos de hablar comúnes y familiáres, que ſignifican lo próprio, que diera qualquiera coſa, ù diera quanto tengo por conſeguir y lograr lo que pretendo, coſtára lo que coſtára. Lat. *Quovis pretio.*

Cruzados los *brazos*. Además del ſentido literál, ſignifica con ſumiſsión, rendidamente, ſin contradicción ni repugnáncia: y aſsi hacer una coſa cruzados los brazos, ò ſujetarſe à hacerla, es humillarſe, rendirſe, y hacerla ſin reſiſténcia. Lat. *Complicatis brachiis. Demiſsè. Humiliter.* Fr. Luis de Gran. Mem. part. 3. trat. 2. cap. 20. Y aſsi *cruzados los brazos* ſe entregó al ímpetu de los tormentos.

Dar los *brazos* à uno. Phraſe mui común y familiár, que vale admitir y recibir à uno con afecto y cariño: y aſsi para manifeſtar el gozo y eſtimacion con que à un amigo, ò conocido, que viene de fuera ſe le recibe, o ſe le aplaude alguna buena accion, ù dicho, ſe dice dadme los brazos, &c. Lat. *Dare alicui amplexus.* Repolied. Ocios, Com. Amar deſpreciando rieſgos, Act. 2.

Matilde dame los brazos,
y con ellos alma y vida.

Echar un *brazo* de agua. Se dice por ponderación de la fuente que corre con grande abundancia, y arrója por el caño un conſiderable y copioſo golpe de agua. Lat. *Ingentem aquæ vim è fonte erumpere, manare.*

Entregar al *brazo* ſeglar. Es poner el Juez Eccleſiaſtico al reo digno de muerte en poder de la Juſticia ſeculár, para que le caſtigue, y haga executar la pena que huviere merecido por ſus delitos: lo que ſucéde quando la Juſticia Eccleſiaſtica degrada à algun Clérigo, o quando el Tribunál de la Inquiſición relaxa à algun reo convencido y obſtinado en errores contra la Fé, que antes havía profeſſado publicamente. Lat. *Juri civili reum puniendum dédere.* Bentiv. Relac. de Fland. fol. 119. Publicóſe la ſenténcia, y el miſmo dia le *entregaron al brazo ſeglar*, para que la executaſſe.

Entregar al *brazo* ſeglar à uno, ò alguna coſa. Es phraſe que, aludiendo à lo que queda explicado, equivále à ponerle en poder de quien lo ha de acabar y deſtruir. Lat. *Alicujus voluntati, vel poteſtati rem aliquam tradere.* Covarr. en la palabra Brazo. *Entregar à uno al brazo ſeglar*, es ponerle en poder de quien lo ha de acabar y deſtruir. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 6. Pues no hai mas que hacer (dixo el Cura) ſino *entregarlos al brazo ſeglar* del ama, y no ſe me pregunte el por qué.

Eſtá, ò vá hecho un *brazo* de mar. Comparación que metaphoricamente ſe aplica y dice del que vá mui galán, rozagante, magnifico y pompoſo, que por otra phraſe ſe dice de mar à mar. Lat. *Faſtu & pompa, tanquam fluvius, exundare.* Pic. Justin. fol. 97. Que con todos eſtos atavíos *iba hecha un brazo de mar* en mi carréta.

Invocar el auxilio del *brazo* ſeglar. Es pedir favór y ayúda à la Juſticia Real y ſecular: lo que ſe hace por los Jueces y Tribunáles Eccleſiaſticos contra los rebeldes y contumáces, que no quieren obedecer à las cenſúras que contra ellos ſe han fulminado: y el mandato que el Juez Eccleſiaſtico dá y libra contra ſemejantes reos ſe llama brazo ſeglar. Lat. *Profanæ juriſdictionis validam opem poſtulare, implorare.*

No dár ſu *brazo* à torcer. En ſentido metaphórico es permanecer en ſu opinión y dictámen, con teſón y firméza, ſin rendirſe à el ajéno. Eſta phraſe eſtá tomada de lo que ſucéde quando dos juegan y contraſtan brazo à brazo igualmente, haciendo prueba del que es mas firme y dieſtro en ſemejante diſpúta. Lat. *Sententiæ ſuæ pertinacius adhærere*, vel *In ſententia mentem obfirmare.* Fr. Luis de Gran. Pract. de la virt. part. 2. cap. 7.

Y *no* ſe humillarán, ni *darán ſu brazo à torcer* por todo el mundo. ALFAR. fol. 21. Ella como dixe *no diera ſu brazo à torcer*, y antes muriera de hambre, que baxar eſcalónes.

Ponerſe, o entregarſe en *brazos* de otro. Además del ſentido literál, por analogía es lo miſmo que fiarſe y confiarſe de alguno, ponerſe en manos de otro, como ſe ſuele decir, haciendo la debida eſtimación y confianza de ſu proceder. Lat. *Spes omnes in alicujus præſidio ſtatuere, collocare.* FR. LUIS DE GRAN. Mem. cap. 3. O ſi quiſieſſes acabar de determinarte y *ponerte en los brazos de Dios*, y fiarte dél.

Quedar el *brazo* ſano. Además del ſentido literál: metaphoricamente ſignifica quedar fuerzas reſervadas à uno para poder executar coſas mayores, deſpues de haver obrado otras antecedentemente. Lat. *Adhuc vires affatim ſupereſſe, reſtare.* FR. LUIS DE GRAN. Guia, cap. 4. Con una ſimple mueſtra de ſu voluntád crió Dios todas las coſas del mundo, y *quedaronle* las arcas llenas, y el *brazo ſano*, acabándole de criar.

Recibir à otro con los *brazos* abiertos. Además del ſentido literál: metaphoricamente ſignifica darle buena acogida, admitirle con guſto, y benignamente, tratarle con amiſtad y cariño. Lat. *Paníſis brachiis aliquem excipere.* PELLIC. Argen. part. 1. fol. 122. *Recibióle con los brazos abiertos*, de que inferí no ſabía el ſuceſſo.

Ser el *brazo* derecho de una acción. Vale lo miſmo que ſer la parte principal, que la patrocina y fomenta, y la que con ſu aſiſtencia y autoridad le dá mayor aumento y favór. Lat. *Præcipuum cujuſvis negotii eſſe adminiſtrum, adjutorem.*

Tener el *brazo* largo. Metaphoricamente ſe dice de la Juſticia, y del que es poderoſo: porque aſsi el poderoſo, como la Juſticia alcanzan mucho, y en todas partes ſus acuerdos y mandatos ſon atendidos. Lat. *Juriſdictionis ejus & poteſtatem amplam & protentam eſſe.* BARRAD. Coron. fol. 213. Alarguéme de allí mas que de paſſo, que como la Juſticia dicen que *tiene el brazo largo*, podía alcanzarme, aunque eſtaba tan alto.

A dinéros pagados *brazos* quebrados: ó ſegun otros, obra pagada *brazo* cortado. Refránes que enſeñan y aconſéjan, que ſin grande ſeguridad no ſe anticipe la paga de qualquiera obra al oficial que la huviere de hacer, porque en recibiendo el précio de ante mano, deſcuida y empereza en ſu execución. Lat.

Soluta merces operis eſt: jam (credito)
Confracta ſunt opificis ipſa brachia.

CERV. Quix. tom. 2. cap. 71. No ſe ha de decir por mi *à dinéros pagados brazos quebrados*: apartéſe vueſtra merced, y déxeme dár otros mil azótes ſiquiera.

Al hombre en el *brazo* del eſcúdo, y à la muger en el del huſo. El Comendador Griego explicando eſte refrán dice que ſe dixo porque à el hombre le acúde el dolór de collado en el lado izquierdo, que es el brazo del eſcúdo, y à la muger en el derecho, que es el del huſo. La moralidád que encierra es, que la mayor valentía en el hombre conſiſte en ſaberſe defender: y que la mayor cordúra de la muger es atender al gobierno y cuidado domeſtico de ſu caſa. Lat.

Vir in ſiniſtris, fœmina at dextris ſolet
Dolore coſtis corripi frequentius.

La moza ſi es tonta anden los *brazos*, y calle la boca. Refr. con que ſe dá à entender, que el trabajar y hacer obras ſerviles no ſe hizo para los hombres de eſpíritu y capacidad, ſino para los rudos y poco deſpiertos. Lat.

Ancilla ſtulta brachiis fidat lubens,
Linguæque parcat, ipſa ne ſit ſtultior.

BRAZUELO. ſ. m. Comunmente por eſta voz ſe entiende aquella parte que eſtá junto à la paléta, ò juego de las manos de las reſes: como ſon carnéros, bueyes, cabras y otros animáles quadrupedos. En las tablas y carnicerías públicas donde ſe venden las carnes es mui freqüente eſte vocablo. Lat. *Armus*, *i*. ARTEAG. Rim. fol. 56.

Yá experiencias generoſas
por el brazuélo *te piden,*
que al corazon de la fiera
mortal la bala encamines.

BREA. ſ. f. Un género de betún artificiál compueſto de pez Griega, ſebo, reſina y otros ingredientes entre ſi mezclados, que ſirve para untar los navíos, y otras qualeſquiera embarcaciones. El orígen de eſta voz viene de *Brucia*, nombre de una Provincia de la Magna Grecia, dicha oy Calábria, que ſe divide en Citeriór y Ulteriór: y en la Citeriór, cuya Capitál es Coſéncia, ſe fabrica la pez Griega, de la reſina que ſale de los pinos negros, de que es mui abundante: y como el principal ingrediente de que ſe hace eſte betún, es la pez que ſale de la *Brucia*, que en lo antiguo ſe llamó tambien Bretia, por eſto ſe denominó Bréa. Lat. *Navalis unctura cera, pix, vel ceroma.* CERV. Perſil. lib. 2. cap. 17. Mejor les huele la pez, la *bréa* y la reſina de ſus navíos, que à la demás gente las roſas y las flores. ACOST. Hiſt. Ind. lib. 3. cap. 19. Porque les ſirve como la pez y *bréa* de Eſpaña para aquel efecto.

BREA. Se llama tambien cierto genero de lienzo mui baſto y groſſero, con que ſe ſuelen cubrir y aforrar los fardos de ropa y caxónes, para reſguardo en los tranſportes y caminos. Lat. *Vilior & groſſior ſtupa.*

BREADÚRA (Breadúra.) ſ. f. Empegamiento hecho con bréa, de que ſe forma eſta palabra. Trahela el Vocabulario de las tres lénguas y otros; pero tiene poco uſo en Caſtellano. Lat. *Picatio. Ceratura.*

BREAR. v. a. Cubrir, untar, ù dár con bréa, que ſe dice tambien Embrear. Viene del nombre Bréa. Lat. *Navem picare, impicare, ſerare.* COVARR. en la palabra Bréa. Que comunmente ſe llama eſpalmar y *brear* ò dar carena. ACOST. Hiſt. Ind. lib. 3. cap. 19. Aprovéchanſe los marinéros de aquella fuente ò pozo de Copey, para *brear* las xárcias y aparéjos.

BREAR. Metaphoricamente vale maltratar à uno, moleſtarle y deſazonarle, hiriéndole, ò fatigándole. Lat. *Durius aliquem accipere, vexare, exagitare.*

BREADO, DA. part. paſ. del verbo Brear en ſus acepciónes. Lat. *Picatus. Impicatus*, vel *pice perunctus. Exagitatus.* CERV. Perſil. lib. 2. cap. 1. No eſpereis otros mauſoleos ni otros pyrámides ni

agu-

agujas, que las que os ofrécen eſſas mal *brèadas* tablas.

BREBAGE. ſ. m. Bebída compueſta de ingredientes acerbos y poco gratos al guſto. Covarr. dice que es la bebída que ſe dá à las béſtias, ò para curarlas, ò para engordarlas, y que ſe compóne de azéite, harína y otros ſimples: pero el uſo común por eſta palabra entiende qualquier género de bebída, que es ingrata y deſapacible al paladár. Su origen es del verbo Beber, y aſsi otros dicen beberage, y cortompidamente bebráge. Lat. *Potio infuavis, aut acerba.* Comend. ſob. las 300. fol. 36. No trahen ningun fruto los Filtros, que ſon *brebáges* ponzoñoſos, que las mozas dán à ſus enamorados. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 17. En eſto hizo ſu operación el *brebáge*, y comenzó el pobre Eſcudéro à deſaguar por entrambas canáles. Acoſt. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 16. Eſte modo de hacer *brebáge* con que emborracharſe, de granos mojados, y deſpues cocidos, refiére Plínio haverſe uſado antiguamente en Eſpaña y Francia.

Brebage. En los navíos y embarcaciones ſe llama aſsi el vino, cerbéza, ò ſidra que beben los marinéros. Es voz náutica, y la trahe en ſu Inſtruccion el Doctor Palacios. Lat. *Nautica potio.*

Brebage. Metaphoricamente ſe toma por coſa ingrata, ſenſible y amarga, que ocaſióna ſinſabores en el ánimo. Lat. *Res quævis moleſta.* Cast. Solorz. Donair. fol. 121.

Encaminarlo à la muerte
con brebáges *de dolór.*

BREBAJO. ſ. m. Lo miſmo que Brebáge. Guev. Vid. de Alexand. Sever. cap. 7. Decía que era mas *brebájo* de enfermos, que no regálo para ſanos. Quev. Muſ. 6. Rom. 74.

Bebí ayer, que fuí golóſo,
no sé qué purga ò brebajo;
y tuve, ſin ſer poſída,
mas cámaras que Palácio.

BRECA. ſ. f. Cierta eſpécie de peſcádo mui parecido al Beſúgo, que tiene los ojos mui crecidos y encarnados, que por otro nombre ſe llama Breque, y en Galicia Ollomol. Lat. *Alburnus, i.* Ov. Hiſt. Chil. fol. 15. Es abundantiſsima de toda ſuerte de peſcádos, como ſon Salmonétes, Meros, Rodaballos, Robálos, Abadéjos, *Brecas*, Chernas, &c.

Ojos de *breca*, o breque. Por analogía ſe llaman los ojos pitarroſos, grandes, atravesados y remellados. Lat. *Lippus & diſtortus oculus.* Pic. Justin. fol. 111. Con un *ojo de breque*, y otro que le chorreaba miel de cañas.

BRECHA. ſ. f. La rotúra, ò abertúra hecha en la muralla ò paréd fuerte con las piezas de artillería, ò con otros ingénios, o inſtrumentos bélicos. Trahe ſu orígen eſta palabra del Alemán *Brechen*, que vale lo miſmo. Lat. *Quaſſati muri labes, ruina, ſtrages, is.* Saav. Coron. Gotic. tom. 1. año 451. Havía dado Attyla diverſos aſſaltos à aquella Ciudád por las *brechas* hechas con los ariétes y otros inſtrumentos. Palat. Sit. de Fuenterrabía. Volando parte de la muralla, quedó con diſpoſición el terrapleno, y con *brecha* mui acomodada para aſſaltar la Plaza. Baren. Guerr. de Fland. pl. 219. Havían hecho yá gran *brecha* las baterías en el múro, y en particular por un ládo.

Brecha. Por translacion ſignifica la abertúra, penetración y rompimiento, que ſe hace, ò materialmente en alguna coſa, o cuerpo con algun inſtrumento, ò formalmente con la fuerza y bateria de la perſuaſión en el ánimo. Lat. *Perforatio. Diſciſsio*, vel *Inductus, us. Perſuaſus, us.* Maner. Apolog. cap. 30. Vengan pues, abran las uñas de hierro *brechas* en las carnes, clavemos en altas Cruces. Alcaz. Chron. tom. 1. pl. 34. Fueron otras tantas *brechas* por donde el común enemigo introduxo en ſu alma combáres vehementes.

Brecha. En Germanía lo miſmo que Brechadór: Veaſe.

Batir en *brecha*. Es tirar con la artillería grueſſa deſde las baterías à las murallas de la Plaza, que eſtá ſitiada. Lat. *Tormentis bellicis murum quatere.* Bentiv. Relac. de Fland. fol. 125. Y deſde la altúra *batían en brecha* el rebellín con doce cañónes.

BRECHADOR (Brechadór.) ſ. m. En la Germanía ſignifica el que entra à terciar en el juego. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Tertius in alea colluſor.*

BRECHAR. v. n. En la Germanía es lo miſmo que meter dado falſo en el juego. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Adulterinæ & corruptæ aleæ teſſera ludere.*

BRECHADO, DA. part. paſ. En la Germanía es el ſugéto à quien con dados falſos y cargados, ò con cartas compueſtas ſe le ha ganado el dinéro. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Alea vel pagellis adulterinis deceptus, pecuniis fraudatus, a, um.*

BRECHERO (Brechéro.) ſ. m. En la Germanía es el que mete el dado falſo. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Doloſus. Planus luſor, oris.*

BRECHO. ſ. m. En la Germanía es el dado falſo con que ſe juega. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Corrupta & adulterina alea, æ.*

BREGA. ſ. f. Qüeſtión, reyerta, riña, ò pendéncia la qual es comunmente entre gente vulgar y ordinária, con voceria, confuſión y alboroto, por ſuceder mui freqüentemente en paráges públicos. Covarrubias dice que viene de la palabra antigua Briga, que vale junta ò ayuntamiento de gente populár y común. Otros la dedúcen del Italiano *Briga*, que correſponde à enójo y pendéncia. Lat. *Lucta. Jurgium. Rixa.* Quev. Tacañ. cap. 11. Yo que ví que yá en ſuma multiplicaban, metí en paz la *brega*, y deſasí à los dos. Alfar. fol. 118. Hallónos en la *brega* fregando el delito.

Brega. Algunas veces ſignifica lance arrieſgado, peligro, batalla, y contienda difícil y peligroſa. Lat. *Pugna. Dimicatio.* Ambr. Mor. lib. 12. cap. 2. Y los que ſe puſieron en defenſa fueron muertos en la *brega*. Quev. Muſ. 6. Rom. 57.

Y llamad à un Religioſo,
que os ayude en eſta brega.

Brega. Metaphoricamente vale zumba, chaſco y burla: y aſsi ſe dice comunmente Fuerte brega ſe ha dado à Fulano, demosle brega, &c. Es voz jocóſa. Lat. *Scommatum & cavillorum jactatio.* Quev. Zahurd. Y además de los que les dá el dia-

diablo, se dán brava *brega* de tizonázos unos à otros.

BREGADURA. s.f. Lo mismo que Arrúga. Vease. Es voz poco usada. Pic. Justin. fol. 9. Y aunque hallé remedio para dár carta de latto à mis cabellos, no le he descubierto para embeber estas alforzas ò *bregadúras* del rostro, que paréce hojaldrado.

BREGAR. v. n. Luchar, contender y reñir forcejeando unos con otros. Viene del nombre Brega. Lat. *Luctari*. Quev. Zahurd. Yá empezaban à *bregar* unos con otros, quando llegó un demónio de paz.

Bregar. Por analogía vale executar con fatiga y pena alguna cosa. Lat. *Conari. Niti*. Ov. Hist. Chil. fol. 142. Donde será bien que le dexémos un rato *bregando* con los malos passos, nieves y frios de la cordilléra.

Bregar el arco. Es lo mismo que flecharle repetidamente. Trahe esta phrase Covarr. en la palabra Brega. Lat. *Arcum tendere, intendere, adducere*. Arco que mucho *brega*, ò él, ò la cuerda. Refr. que se aplica à los que trabájan y se fatigan demasiado, sin dár algun alivio y descanso al cuerpo, ò al ánimo, por cuya causa suelen rendirse y desfallecer: como sucéde en el arco de una ballesta, que si se tira con él continuamente, ò la cuerda, ò él se ha de romper: y lo que enséña es, que debémos usar de las cosas con moderación y templanza. Lat.

Intentus arcus jugiter, (nil ambige)
Sive ille prorsus, sive nervus, rumpitur.

BREGUERO (Breguéro.) s.m. El que es amigo de bregas, las fomenta y solicita. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro; pero es de poco ò ningun uso. Lat. *Rixarum fautor*.

BRENCA. s. f. Trahe esta voz Covarrubias en su Thesoro, y dice que es lo mismo que la hierba comunmente llamada Culantrillo de pozo.

BREñA. s. f. y Breñas, casi generalmente usado en plural. Los matorrales, malézas, ò espesúras, que crecen en la tierra inculta y fragosa. Lat. *Dumetum. Veprétum. Sentietum*. Espej. de la vid. hum. lib. 1. cap. 28. Los cazadores buscan los bosqáges, è *breñas*, è las soledades. Cartux. Triumph. 5. cap. 5.

Agóra no miras la breña *ferena,*
Segun que la miras allá del Otéro.

Breñas. Vale tambien tierra quebrada, áspera y llena de peñascos, como las sierras. Lat. *Salebra. Aspera & præcipita loca*. Chron. del Rey Don Juan el II. año 8. cap. 68. Llegó à una *breña* que se dice Valverde, que es à dos leguas de Castellar. Amor. Mor. Antig. de Esp. lib. 7. cap. 31. Entre estos peñascos, y por estas *breñas*, donde no hai tierra, ni cosa que parezca suelo, hai huertas riquissimas. Quev. Mus. 9. Paraph. de los Cant. cap. 1.

Como los pabellónes que en las breñas,
Y por la ardiente aréna
Están tendidos.....

BREñAL. s. m. Sitio y paráge áspero, è inculto, lleno de breñas y malézas. Lat. *Salebrosus locus. Dumetum, i*. Espej. de Princip. lib. 2. cap. 2. A veces subiendo por ásperos *breñales*. Jaureg. Phars. lib. 6. Oct. 12.

Con alta y fresca eternidád florece
Del breñal *denso la meléna anciana.*

BREñOSO, SA. adj. Peñascoso, intrincado, y cerrado de breñas y malézas. Lat. *Abruptus. Asper. Dumosus locus*. Roman, Repub. Christ. lib. 6. cap. 9. De común consentimiento fundaron una casa en lo mui áspero y *breñóso* del monte Cistél.

BREQUE. Vease Breca.

BRESCADILLO. s.m. Cañutillo de oro, ò plata fina, ò falsa. Es voz de Aragón y otras Provincias. Lat. *Tubulus aureus, vel argenteus*. Tarif. de la Aduan. de Zarag. pl. 34. *Brescadillo* y cañutillo de plata fina, la onza veinte y ocho sueldos. *Brescadillo* dicho falso, onza sueldos seis.

BRESCADO, DA. adj. Bordado de cañutillo de oro, plata, &c. Es voz antiquada de Aragón. Lat. *Tubulis aureis, aut argenteis ornatus, a, um*. Act. de Cort. de Arag. fol. 46. Crystáles, coráles, cendáles, capas de oro de Luca, ò mangas *brescádas*, &c.

BRETADOR. s. m. Lo mismo que reclámo, ò silváto para cazar aves. Es voz antiquada. Lat. *Illex avium calamus. Aucupii genus, in quo quis pupillantes aves imitando, eas allicit*. Lopez, Dichos de Fernan Sanchez de Talavera, fol. 90. Cá el dulce canto del *bretadór* engaña è mata al ave cuitada.

BRETAñA. s. f. Cierto género de lienzo fino, que se fabrica en la Provincia de Bretaña, de quien tomó el nombre. Hai dos espécies, una ancha, y otra mas angosta. Lat. *Linteum Britannicum*. Pragm. de tass. año 1680. fol. 8. La vara de *bretáña* ancha à siete reales y medio. La vara de *bretáña* de à tres quartas à cinco reales.

BRETE. s. m. El cepo, ò prisión estrecha de hierro, que se pone à los réos en los pies, para que no se puedan huir. Covarr. dice que es el potro en que se dá tormento à los delinqüentes Lat. *Compedes, um. Pedica, aut numella tabularia*. Ribadeneir. Flos Sanct. tom. 1. Prolog. Algunas veces los atában en algun *bréte*, y los estiraban cruzadas las piernas, hasta que llegassen los pies à ciertos agujéros desmedidos. Pant. part. 2. Romanc. 11.

..... La hierba
no lo romperá del pito:
maguer que suelen los réos
romper los brétes *y grillos.*

Brete. Metaphoricamente vale estrechez, aprieto: y assi meter à uno en un bréte, ò estar metido en un bréte, significa estrecharle y ceñirle, ò estar metido en aprieto y estrechúra. Lat. *Angustiæ. Oppressio*. Quev. Mus. 6. Riesg. del Matrim.

Y del año lo mas passó en el brete.

BRETON. s. m. El renuévo de la berza, el retóño que vuelve à echar. Covarr. le dedúce de Breza, ò berza; pero es mas verisimil que trahiga su orígen de Brotón, que es el renuevo de qualquier arbusto. Lat. *Cauliculus, i. Brassicarum cyma*. Barbad. Coron. fol. 84.

El bróculi, ò bretón *con mantecáza.*

BREVA. s. f. El higo tempráno, ò la fruta primera que dá la higuéra, que se diferéncia del higo en ser mayor y mas prolongada, y sin sazón. Lat. *Ficus præcox*. Rebollen. Ocios, Cart. à Don Ramiro de Quiñones. Y es de admirar que en Pais

tan

tan frio, y que tanto caréce del Sol, ſean las *brévas* tan tempránas, y de tan exceſsivo tamáño. Burc. Gatom. Sylv.2.

No ſacaba Almanakes,
Ni decia que en Troya, y los Alfáques
Verian abundáncia
De pepinos y brévas.

Eſtar mas blando que una *bréva*. Comparación vulgár y común con que ſe dá à entender que alguno que antes eſtaba obſtinado y tenáz, ſe ha reducido à la razón à fuerza de aprémios y caſtígos, ù de razónes qua le han convencido. Lat. *Omnem pertinaciam deponere, vel depoſuiſſe.*

Año de *brévas* nunca le veas. Refr. que ſe dixo porque regularmente ſon eſtériles los años en que hai abundáncia de brévas, por adelantarſe el calór, y ſecarſe los campos. Lat.

Groſſis abundans annus eſt infrugifer.

Burg. Sonet.81.

Año de brévas, y *de malas nuevas*
Nunca le veas, *tiene el vulgo eſcrito;*
Mas cierto Matritenſe manuſcrito
Dice Poétas, donde dixo Brevas.

Sobre *brévas* no bebas. Refr. y conſéjo ſaludable, porque la experiéncia enſéña ſer dañoſo, y contrário à la ſalud beber ſobre brévas. Lat.

Poſt groſſulos nil, conſulo, potaveris.

BREVAL (Breval.) ſ. m. El arbol dicho Higuéra. Veaſe Higuéra. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario; pero no tiene uſo. Lat. *Ficus bifera.*

BREVE. ſ. m. El Buléto Apoſtólico concedido por el Sumo Pontifice, ò por ſu Legado à látere. Llamóſe breve, porque ſe eſcribe y deſpacha ſin las formalidades juridicas. Lat. *Breve Diploma Pontificium.* Ant. Agust. Dialog. fol.228. Como la letra de Bulas, y letra de *Breves*. Fuenm. S. Pio V. fol. 102. Deſpues envió un Auditór de Rota con *Breves* terribles.

Breve. adj. de una term. Lo corto, limitado, y de pequéña medída y tamáño: como pié breve, tabla breve, &c. Viene del Latino *Brevis*, que ſignifica eſto miſmo. Esteb. pl. 7. Y deſpues del *breve* deſayúno, y deſpues de haver lavado quatro docenas de platos..... me dió una canaſta de mantillas. Pant. Son.6.

En breve *eſpacio de ſepulcro* breve.

Breve. Vale tambien momentáneo, poco durable, tranſitório: como vida breve, tiempo breve. Lat. *Brevis.* Nieremb. Diſer. lib.1. cap. 12. O ſi hicieſſemos concepto de eſto de quan *breve* es la vida, y como ſe deſpreciarían todos ſus guſtos! Quev. Muſ.4.Rom.10.

Qué grandes poblaciones,
qué immenſos chapiteles,
fabricámos de ſueños,
ſobre eſperanzas breves!

Breve. Aſsimiſmo vale conciſo, ò ſuccinto. Lat. *Brevis. Contractus.* Quev. Vid. del Emperad. Pertinaz, cap. 4. A los quales hizo un *breve* y compendioſo razonamiento. Fr. Luis de Gran. Guia, Prolog. Eſta es una embaxada la mas *breve* en palabras, la mas larga en mercédes, que ſe pudiera enviar. Saav. Empr.12. Los razonamientos *breves* ſon eficáces, y dán mucho que penſar.

En *breve*. Modo adverbiál, que vale lo miſmo que brevemente. Lat. *Brevi. Breviter.* Marian. Hiſt. de Eſpañ. lib.27. cap.16. Paſſaron lo mas *en breve* que pudieron à Calabria. Fuens. S. Pio V. fol.3. Creció en doctrina tanto, que *en breve* enſeñó las facultades que aprendia.

Al buen entendedór *breve* habladór. Refr. que ſe dixo, porque al que es ſabio y capáz, pocas palabras baſtan para que entienda lo que ſe le quiere decir. Lat.

Sint pauca, queis monueris ipſe prudentem.

BREVEDAD. ſ. f. El corto tiempo, ò eſpácio, que média y hai entre la acción y la coſa executada ò ſucedida: y aſsi ſe dice la brevedád del tiempo, la brevedád de la vida, &c. Viene del Latino *Brevitas*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Brevitas. Contractio.* Nieremb. Diſer. lib. 1. cap. 11. Conſideró eſte Philóſopho tanta *brevedád* y preſteza en el tiempo, que lo miſmo juzgó era vivir largo tiempo que corto. Amer. Mor. lib. 16. cap.28. Y en eſta *brevedád* y diferéncia poco ò nada hai que añadir.

Brevedad. Tambien ſignifica conciſión y compéndio, como la brevedád del diſcurſo, de la oración, &c. Lat. *Contractio. Compendium.* Fr. Luis de Gran. Adic. al Mem. Prolog. No ſe pudo entonces tratar todo ſino con *brevedád*, como el miſmo nombre de memorial lo ſignifica. Marq. Gobern. Chriſt. lib.1. cap.17. Para mover los ánimos de los ſubditos à la obediéncia de la ley, es mas eficáz la *brevedád* en ella. Quev. Vid. de Epictet. Con eſta *brevedád* quitó el miedo de los grandes volúmenes.

Brevedad. Algunas veces ſe toma por preſtéza, ſolicitud y diligéncia: como eſto ſe hizo con gran brevedád. Lat. *Celeritas. Feſtinatio.* Quev. Vid. del Emper. Adriano, cap.7. Determinó de venir à Roma con toda *brevedád* à excuſarſe de aquella culpa.

BREVEMENTE. adv. Acceleradamente, con preſtéza, en poco tiempo. Viene del Latino *Breviter.* Lat. *Brevi. Breviter. Feſtinè.* Fr. Luis de Gran. Adic. al Mem. Prolog. En dicho libro donde los Myſtérios ſe eſcribieron *brevemente.* Marm. Deſcripc. de Afric. tom. 1. fol. 14. Eſto es lo que ſe puede decir de las poblaciónes *brevemente.* Quev. Vid. de Epictet. cap.32.

Habla lo que es forzoſo y es decente,
Y con pocas palabras brevemente.

BREVIAR. v. n. En la Germanía vale halagar con buenas razónes para engañar à alguno. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Demulcére. Blandiri.*

BREVIARIO. ſ. m. El libro que contiene el Oficio Divino y Rezo Eclesiáſtico para todo el año, ſegun lo diſpueſto y ordenado por la Igléſia Católica Romána. Viene del Latino *Breviarium*, que ſignifica eſto miſmo. Hort. Paneg. fol.265. Y manos que hojeaban *breviários*, ſupieran tambien quebrar lanzas. Quev. Tacañ. cap.4. Otro abrió un *breviário*, y hicieronle creer que eſtaba endemoniado.

Breviario. Lo miſmo que epítome ò compéndio. Lat. *Breviarium.* Aldret. Antig. de Eſp. lib. 4. cap.21. Eſcribió ſu *breviário* ò epítome Sexto Rufo al Emperadór Valentiniano por los años del Señor 364.

BREVIARIO. En la Germanía el que es breve en executar alguna cosa. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Properus.*

BREVION (Brevión.) s. m. En la Germanía vale el que halága con buenas palabras y razónes para engañar à alguno. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Delinitor.*

BREVISSIMAMENTE. adv. superl. Mui aceleradamente, con suma prestéza, brevedád y diligéncia. Lat. *Celerrimè. Brevissimè.* Fr. Luis de Gran. Symb.part.4.trat.1.cap.13. No haré mas que apuntar *brevissimamente* lo que el trata mui por extenso. Aldret. Antig.de Esp.lib.4.cap.25. Nicéphoro hace tambien *brevissimamente* memória de esta guerra de Africa. Fuenm. S.Pio V. fol.142. Que elijais *brevissimamente* à un Varón Religioso.

BREVÍSSIMO, MA. adj. superl. de Breve. Sumamente breve, mui breve y succinto: como discurso brevíssimo, oración brevíssima. Lat. *Brevissimus.* Nieremb. Difer. lib. 1. cap. 13. Y assi lo mismo es un espácio larguíssimo de vida, que uno *brevissimo.*

BREZO. s. m. El arbol que por otro nombre se llama Erica ò Erice: es ramoso como el tamarisco, aunque mucho menor. Hai dos espécies: la una es semejante al roméro, y la otra es tan parecida al taráy, que se equivóca con él, y dificultosamente se distinguen. Esta segunda espécie es la que en Castilla se llama Brezo, de que se hace el carbón para los herréros. Lat. *Erice, es,* vel *Erica, æ.* Lag. Dioscor. lib.1. cap.97. La qual espécie segunda que aqui pintamos, en Castilla se dice *brézo*, y su carbón es familiarísimo à los herréros.

Brezo. Es tambien lo mismo que Brizo. Vease. En algunas partes y Provincias de España usan mas de la palabra Brezo, que de brizo, aunque en la realidád se dice brizo, y brizar.

BRIAGA (Briága.) s. f. Maróma mui gruessa de esparto, con que se ciñe y rodéa el pie de la uva en los lagáres, quando se junta para apretarla y exprimirla con la viga ò prensa. Lat. *Restis torcularia.*

BRIAL. s. m. Género de vestído ò trage, de que usan las mugéres, que se ciñe y ata por la cintúra, y baxa en redondo hasta los pies, cubriendo todo el medio cuerpo: por cuya razón se llama tambien Guardapiés, ò Tapapiés, y de ordinário se hace de telas finas: como son rasos, brocádos de seda, oro, ò plata. Covarr. dice que antiguamente era vestidúra de que solo usaban las Réinas y Señóras mui ilustres, y que era su hechúra à manéra de monjil, como se prueba en la Historia del Rey Don Alonso el Septimo, donde se refiere que quando quitaron la vida por engáño à su hija, estaba vestida con brial. Lat. *Tunica per ambitum, à renibus ad solum usque defluens.* Carr. de las Don. lib.2. cap.26. Quanto mejor sería cubrir los desnúdos pobres, con las sobras de los *briáles* que ván arrastrando, que cubrir el suelo de los lodos y piedras con las largas faldas. Corr. Argen. fol. 106. Adonde se le cayó la Coróna? adonde el *brial*?

Brial. Es tambien el faldón de seda, de tela, ò brocádo, que trahían antiguamente los hombres de armas desde la cintúra, hasta por encima de las rodillas, de que oy usan los que se llaman armados, que por otro nombre se dice Tonelete. Lat. *Cataphractorum semicinctium.* Doctr. de Caballer. lib.1. tit.3. E de si ha de ceñir la espáda sobre el *brial* que le vistiére.

Rómpese el *brial*, mas vale bien que mal. Refr. que enséña que en los lances de fortúna no se han de sentir con exceso las pérdidas, como quede salvo, è indemne el punto y la honra. Lat.

Heu pereat ipsa vestis; honor evaserit.

BRIBA. s. f. La holgazanería y arte picaresca de los que fingen miséria, y hacen arenga de pobres, por no trabajar, y vivir à su libertad. Dícese tambien Bríbia, y de un modo y de otro se halla usado, y se usa promiscuamente. Viene del Francés *Bribeux*, que es el Bribón, y por esta razón se han de escribir todas las voces que salen de este orígen con *b*, y no con *v*, como se hallan freqüentemente en los Autóres. Lat. *Ignavia. Desidia. Obscura & turpis mendicitas.*

BRIBAR. v.n. Andar à la sopa, mendigar de puerta en puerta, tunando, y pordioseando, sin aplicarse à oficio, ni à ministério alguno. Viene del nombre Briba. Mas comunmente se dice bribonear. Lat. *Vagari. Mendicare.* Alfar. fol. 172. Pero la costumbre del jurar, *bribar* y jugar, es dura de desechar. Esteb. fol.87. Juntéme en esta Villa con un mozuelo de nación Francés, que andaba *bribando* por todo el Réino. Quev. Mus.5. Bail. 8.

Entró de casa en casa,
bribando *la gallófa.*

BRIBIA. s. f. Vease Briba. Quev. Fortun. Y por si faltaba el dinéro, temataban con la plegária, que es las mil y quinientas de la *bribia.* Alfar. fol. 150. Aunque todos convién en la mendiguéz, la *bribia* y lábia son diferentes.

Bribia. En la Germanía es el arte y modo de engañar con buenas palabras, halagando, y alegrando à uno, como hacen las Gitanas. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Astus fraudulentus.*

BRIBIÁTICO, CA. adj. Lo que pertenece à la Bríbia. Lat. *Improbitas. Pravitas.* Alfar. fol. 148. Para ello me hizo estudiar el arte *bribiática.*

BRIBION. s. m. Lo mismo que Bribón. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro.

Bribión. En la Germanía es el que halága con buenas palabras para poder engañar. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Subdolus delinitor.*

BRIBÓN. s. m. El perdido que no quiere aplicarse ni trabajar, sino andar de casa en casa, y de lugár en lugár pidiendo limosna, y fingiendo pobréza, ù otro impedimento que le embaraza el trabajar, que por otros nombres se llama pordiosero, tunante, ò galloféro. Viene del Francés *Bribeux*, que significa esto mismo. Lat. *Desidiosus & ignobilis mendicus.* Quev. Mus.5. Bail.8.

Tendedores de raza,
bribónes *de la sopa,*
clamistas de la fiesta,
y mil zampalimosnas.

Bribón. Por analogía es el que se précia de Caballero, Hijodalgo, y anda pidiendo de secréto, pegando petardos y estáfas, sin querer aplicarse à cosa alguna. Lo mismo que petardista, petardé-

ro, empreſtilladór,&c. Lat. *Tenebrio,onis.*Quev: Entremet. Que creyeſſe yo que toda mi felicidad era ſer bien quiſto,coſa que aconséjan ſiempre los *bribónes* y empreſtilladóres.

BRIBONADA. ſ. f. El acto de mendigar, y andar tunando, petardeando,y pordioſeando. Lat. *Vagatio.*

BRIBONAZO. ſ. m. Aument. de Bribón. Grande bribón. Lat. *Tenebrio.*

Bribonazo. Ironicamente ſe aplica,y dice del que es grande ſocarrón, mui taimado y belláco, que ſiempre obra y habla con ſolapada intención. Lat. *Vafer. Verſutus.*

BRIBONCILLO. ſ. m. dimin. de Bribón. Lo miſmo que picarillo y bellacuélo; ſi bien con eſte nombre ſe ſuele entender el que es floxo, y no quiere aplicarſe, pudiendo, y teniendo tiempo y médios para ello.

BRIBONEAR. v. n. Lo miſmo que Bribar,aunque modernamente tiene mas uſo. Veaſe Bribar. Barbad. Coron. fol.98.

Gente bolgazana! ò maldita ſea!
Que de noche y de dia bribonéa.

Bribonear. Por analogía vale tanto como vivir licencioſamente,con ſobrada libertád y torpéza. Lat. *Turpiter & diſſolutè vagari.*

BRIBONERIA. ſ. f. Lo próprio que Briba, ò Bribia. Veanſe.

BRICHO. ſ. f. Hoja pequéña y angoſta, ò retorcido de hilos de plata falſa, mui ſutil,viſtoſa y brillante, que ſirve para guarnecer los bordados, y adornar los relicários y otras coſas, y de que uſan las mugéres en ſus tocados y otros adornos. Lat. *Limbus ex ære, aut argenteis filis irretortis.*

BRIDA. ſ. f. El freno del caballo con todos ſus aparéjos de cabezáda, riendas y bocádo,&c. Viene del Francés *Bride*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Frenum*,vel *Frena,orum.* Hortens. Mar.fol.232. Quien ſuelta al correr la *brida*, parar eſpéra. Solis, Hiſt. de Nuev.Eſp. lib.2. cap.19. Quedaban de noche enſillados los caballos con las *bridas* en el arzón. Esteb.fol.293. Dile prieſſa al Poſtillón à embridar los caballos, el qual ayudado del Jardinéro ſe levantó, y por ponerles las *bridas* en las cabézas, ſe las ponía en las colas.

Andar,ò ir à la *brida*. Es ir à caballo en ſilla de borrénes, ò raſa, con los eſtríbos largos, al contrário de la Ginéta. Lat.*Laxis tibiis equo vehi.*Quev. Mund. por de dentro. Qual anda aqui à la *brida* con peto y eſpaldár.

BRIDECU (Bridecú.)ſ.m. Voz modernamente introducida del Francés, en cuyo Idióma es lo miſmo que oy ſe llama Cinturón, y ſirve para llevar ceñido el eſpadín. Ordinariamente ſe hace de cuero, paño, ù otra tela, y ſe compóne de una correa,que ſe ciñe à la cintúra, y ſe apriéta con una hebilla, de donde penden al lado izquierdo dos correas de un palmo, ò mas de largo, donde eſtá pegado otro pedázo de cuero, ò paño tambien de un palmo de largo doblado, de ſuerte que haga un canál donde ſe encaxe el eſpadín. Lat. *Balteus gladii.*

BRIDON. ſ.m. El que vá à caballo à la brida: eſto es en ſilla de borrénes, ò raſa, con los eſtribos largos, al contrário de la Ginéta: y aſsi ſe dice Buen bridón al que es dieſtro en manejar un caballo en eſte género de ſilla. Lat. *Laxis tibiis equo incedens.* Quev. Fort. Nunca ſupieron, con ſer tan buenos *bridónes* los Franceſes,tenerſe en cima de él.

Bridón. Se toma tambien por el caballo enſillado y enfrenado à la brida. Lat. *Frenigerus equus.* Pant. part.2. Rom.12.

Llegaron el Rey y Carlos
à la Valla en dos bridónes,
hijos de Calábria, brutos
tan valientes como nobles.

BRIGA. ſ.f. Vocablo antiquiſsimo, que oy no tiene uſo. Significa Pueblo, ò población de gentes congregadas en forma de Villa, ò Ciudad, de que ſe conſervan veſtígios y memórias en Eſpaña en el nombre que algunas Villas y Ciudades tuvieron antiguamente: como Arcobríga, Flaviobríga, Mirobríga, Juliobríga,&c. Florian de Ocamp.lib.1. cap.7. Y verdaderamente muchos antiguos Latinos y Griegos, juntos con Eſtrabón, à lo claro confieſſan, que los Eſpañoles decían *brigas* à las Ciudades y poblaciones principales. Marian. Hiſt. Eſp. lib.1. cap.5. Confirman eſto los nombres *Briga*,que es Pueblo.

BRIGADA. ſ. f. Cierto número de batallónes de Infantería, ò eſquadrónes de Caballería,que ordinariamente ſuele componerſe de tres, ò quatro Regimientos mandados por un Brigadiér. Es voz nuevamente introducida del Francés, en cuyo Idióma ſe llama Brigáda eſto miſmo. Lat. *Caterva. Manus. Turma.*

Brigada. En las Guárdias de Corps del Rey conſta de cincuenta caballos, ù de la quarta parte del todo de la Compañía. Es voz aſsimiſmo nuevamente introducida del Francés *Brigáda.* Lat. *Manipulus quinquaginta equitum.*

Brigada. En Caſtellano, aunque con poco uſo, ſignifica sitio, paráge, ò lugar abrigado, y reſguardado del frio, y del áire, y en eſte ſignificado viene del nombre Abrígo. Lat. *Apricus locus.* La vaca haſta de la cola hace *brigáda*. Refr. que dá à entender, y enséña, que el que es rico, y tiene (como ſe ſuele decir) cubierto el riñón, con facilidád ſe abriga y halla remédio en tiempo de neceſsidád. Lat.

Se ipſam tuetur bucula interdum ſua
Cauda. Potenti plura ſunt juvamina.

BRIGADIER (Brigadiér.) ſ.m. El oficiál que manda una Brigáda de Caballería, ò Infantería, y à los Coronéles de los Regimientos que la compónen, inferiór en grado al Mariſcal de Campo. Es voz nuevamente introducida del Francés, en cuyo Idióma ſignifica eſto miſmo. Lat. *Manipularis dux, ductor.*

BRIGOLA. ſ.f. Máchina militar para combatir, ò batir muralla. Es voz antiquada de Aragón. Zurit. Annal. lib. 3. Pedro de Molina,que tenía la Junta de Sograrbe por el Rey, con toda la junta de aquella tierra fué ſobre el Caſtillo de Caſtro..... y lo combatió..... y con una *brigola* que havía en Ainſa iba otra vez à combatirlo.

BRILLADOR,RA. adj. Reſplandeciente, brillante, ò que brilla. Viene del verbo Brillar. Es mas uſado en lo Poético. Lat. *Scintillans. Emicans.* Burg. Gatom. Sylv.1.

Ta-

Tachonadas de eſtrellas,
Brilladóres *diamantes y centellas.*

PANT. Rom. 15.

Rinda à tus hermoſos ojos
ſu luz Amarilis bella
la eſtrella al Sol mas vecina,
la mas brilladóra *eſtrella.*

BRILLADÓR. Metaphoricamente vale eſcogido, eſpecioſo y lucído. Lat. *Elegans.* LOP. Dorot. fol. 216. Hai Decimas concetiles, Soneto relevante, Romance *brilladór*, con ſu Villancico à la poſtre.

BRILLADURA. ſ. f. Reſplandór y lucimiento. Viene del verbo Brillar. Es voz poco uſada. Lat. *Splendor. Nitor.* CAST. SOLORZ. Donair. fol. 129.

Aunque de ſayáles trate,
perdone las brilladúras.

BRILLANTE. adj. de una terminación. Lo que es reluciente, lo que brilla, centelléa y reſplandece. Lat. *Nitens. Micans. Radians, tis.* NAVARRET. Conſerv. Diſc. 34. Que ſino hai alcázar fuerte adonde puede llegar un jumento cargado de oro, menos lo eſtará la honeſtidád, à quien acometiere lo *brillante* de las joyas. ARTEAG. Rim. Rom. 1.

Sintieronſe las eſtrellas
de ſus brillantes *candóret*
deſnudar, y al duro império
la mas creſpa aſsiſtió docil.

BRILLANTE. Metaphoricamente ſe dice de las coſas no materiales: como el linage, el valór, &c. Lat. *Generoſus. Splendidus.* CERBELL. Retrat. Polit. part. 2. §. 1. Leerá eſto alguno que no liſonjée ſu memória con el *brillante* acuerdo de un Príncipe tan glorioſo? ESTEB. pl. 47. Empezóſe nueſtra Comédia à las tres de la tarde, teniendo por auditório todo lo purpúreo y *brillante* de aquella Ciudád.

BRILLANTEZ. ſ. m. Lucimiento y reſplandór, como el que tienen los diamantes, y otras piedras precioſas, las eſtrellas, y otras coſas. Lat. *Nitor. Fulgor. Splendor.* ABARC. Annal. tom. 1. fol. 33. Pronoſticaba con los rayos de ran no eſperada *brillantéz*, y milagroſa oſſadía tiempos mas ſerénos.

BRILLANTEZ. Metaphoricamente vale el lucimiento y eſplendór de un ánimo varonil, bizarro y eſpiritóſo. Lat. *Animi magnitudo. Virtus. Generoſitas.* ABARC. Annal. tom. 1. fol. 35. Por eſta *brillantéz* quedó entonces con domínio independiente, y con nombre de Rey.

BRILLAR. v. n. Reſplandecer, relucir, deſpedir rayos de luz, y centellear, como las eſtrellas, y los diamantes heridos de la luz. Lat. *Micare.* SAAV. Empr. 35. No hai virtud que no reſplandezca en los caſos adverſos: bien aſsi como las eſtrellas *brillan* mas, quando es mas obſcúra la noche. MANER. Prefac. à la Apolog. §. 12. En campo obſcúro *brillan* mas viſtoſamente los colóres. OV. Hiſt. Chil. fol. 51. Verdaderamente ſon hermoſiſsimas, y *brillan* con gran vivéza.

BRILLESCO. adj. Uſado en terminación neutra, que equivále à brillante. Es voz inventada, y voluntária, de que usó jocoſamente Caſtillo Solorzano, Donaires del Parnaſo, fol. 60.

No obſtante que en lo brilleſco
pudiera verter candóres.

BRILLO. ſ. m. El reſplandór que reſulta de las luces ò rayos que deſpíden el Sol, eſtrellas y diamantes, y otras piedras precioſas heridas de la luz. Es voz moderna. Lat. *Fulgor. Splendor. Luminis eruptio.* PARR. Luz de Verdad. Catholic. plat. 10. No nos dexó (por ſeñál) la eſtrella, ſino es la Cruz, porque no quiſo que ſea nueſtra ſeñál *brillos*, lucimientos y reſplandóres, ſino humildad y abatimiento. POEM. DE S. ANT. ABAD, Can. 3.

Y porque con ſus brillos *ſe deslumbre,*
Arde mas pura la mentida lumbre.

BRIN, ò BRINÓ. ſ. m. Hebra de azafrán. Es voz uſada en algunas partes de Aragón, y tomada del Francés *Brin*, que vale hilo. Lat. *Crocea fibra, æ.* ORDEN. DE ZARAG. pl. 172. No pueda tomar por sí, ni por ſus criados..... zafrán alguno de lo que queda en el lienzo donde ſe ſuele peſar, ni un *brin*, só pena de cien ſueldos.

BRINCADOR, RA. ſ. m. y f. La perſóna que ſalta y dá brincos. Lat. *Saltator. Saltatrix.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 33. Y créame Sancho, que la villana *brincadóra* era, y es Dulcinéa del Tobóſo.

BRINCAR. v. n. Dár ſaltos, yá ſea hácia arríba, ù de una parte à otra. Eſte verbo tiene la anomalía de los acabados en *car*: como Yo brinque, noſotros brinquémos, &c. Lat. *Salire.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 32. Por aquellos ameniſsimos campos iban ſaltando y *brincando* como cabras. QUEV. Fortun. Con un compás *brincando* climas y puertos.

BRINCAR. Metaphoricamente es adelantarſe à otro, paſſarle delante, obtener y conſeguir el puéſto, Grado, Dignidád, Oficio y Empléo, que por ſu antigüedád merecía, y le era debido, ò en que eſtaba colocado. Es voz mui uſada en las Univerſidades y Eſtúdios, y eſpecialmente en el punto de las Cathédras: pues quando uno, que es menos antíguo en Cathédra, conſigue paſſar al que tiene delante, y quitarle la Cathédra, que por ſu antigüedád y grado le correſpondía, ſe dice que le brincó: eſto es que le paſsó adelante. Lat. *In honore adipiſcendo, alium aptiorem dignioremque ſupergredi.*

BRINCAR. Metaphoricamente vale tambien omitir con cuidádo, y ſaltar de una cláuſula à otra, paſsándola por alto, callándola, y ocultándola con maña y eſtúdio, para que no ſe ſepa, ò no ſe entienda. Lat. *Prætermittere. Præterire.* QUEV. Tacañ. cap. 17. Yo ſalí en fiado por virtud del Eſcribano, y el Relatór no ſe deſcuidó, porque mudó tono, habló quedo, *brincó* razónes, y maſcó cláuſulas entéras.

BRINCHO. ſ. m. Es una ſuerte que hai en el juego de las quínolas, la qual ſe compóne de tres náipes de un palo, que llaman de flux, y un ſiete de otro: como ſon tres náipes de oros, y un ſiete de copas, y con eſta ſuerte ſe gana la cantidád, ò coſa que ſe pone entre los que juegan. Lat. *In ludo chartarum, ſors quædam conſtans tribus ejuſdem generis, alteraque eterogenea, ſed quæ ſeptenum numerum contineat.*

BRINCO. ſ. m. El ſalto que ſe dá hácia arríba, impeliendo el cuerpo con violéncia: ò el que ſe dá ſaltando de un lado à otro ù hácia abaxo: ſi bien

con mas propriedád ſe entiende del ſalto que ſe dá hácia arriba. Viene del verbo Brinçar. Lat. *Saltus in ſublime.* VALVERD. Vid.de Chriſt.lib.2. cap.14. Porque dentro de ſu meſmo pecho ſe le convertirá en una fuente de agua milagroſa,que dá los *brincos* haſta la vida eterna. ESTEB. pl. 25. Empezó el tal animál à dár *brincos* y ſaltos la vuelta de la Villa, partiendo el ume mas ligéro que un viento en ſu alcance. BURG. Gatom. Sylv.3.

Si de repente dió ſobre él un brinco.

BRINCO. Es aſsimiſmo un joyél pequéño, que uſaron las mugéres en los tocados, eſpécie, ò género, como los que oy llaman tembléques: y porque eſtaban pendientes, y ſe movian, como que ſaltaban, y brincaban, ſe llamaron Brincos: aſsi lo dice Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Muliebres phaleræ,vel monilia.* RECOP. lib.7.tit.12.l.2.Mandámos que de aqui adelante no ſe puedan hacer .....joyas algunas de oro, que tengan relieves.....ni joyéles ni *brincos*.....y que ſolo puedan llevar los joyéles y *brincos* una piedra con ſus pendientes de perlas. CERV.Quix.tom.2. cap.38. Y me rindió à la voluntád con no sé qué dixes y *brincos* que me dió

BRINDAR. v. n. Convidar, y en cierta manéra provocar á uno para que beba, al miſmo tiempo que él vá à beber. Viene eſte verbo del Alemán *Bringuen*, que ſignifica provocar, y regularmente ſe hace juntando la expreſsión de à la ſalud de V.m. à la ſalud de Fuláno, &c. Lat. *Alicui propinare. Poculo aliquem invitare.* QUEV. Fortun. Dixo: Rico vino, à un picarázo à quien *brindó*. ESTEB.pl.169. Y porque guſtaban de oir mis chanzas, *brindaban* à mi ſalúd, y yo haciendo la razón, volviales à *brindar* à la de aliquantum, y à la de ſus dinéros. LOP.Circ. fol.13.

Comen, hablan, blaſonan, rien, brindan,
Haſta que al ſueño la memória riadan.

BRINDAR. Por analogia y ampliación ſe extiende y entiende de otros convites: como de un empléo y cargo honorífico, Dignidád, Pueſto, &c. Segun lo qual ſe dice comunmente: Le brindaron con tal Plaza, Pueſto,&c.Lat. *Offerre. Invitare.* Nuñ. Empr. 39. En *brindándole* la ocaſión, ſe volverá à ſus coſtumbres antiguas. MANER. Apolog. cap. 39. No ſolo uſurpan las mugéres ajénas, ſino que pacientiſsimamente *brindan* con las próprias à ſus amigos.

BRINDADO, DA. part. paſ. Convidado, incitado, y excitado. Lat. *Invitatus.* OV. Hiſt. Chil. fol. 91. El que brinda bebe primero un poco, y luego bebe el *brindádo*. CAST. SOLORZ. Donair. fol. 83.

A tus ſolas merendando,
brindada *del ſitio umbroſo.*

BRINDIS. ſ. m. La provocación,convite,ò inſtáncia que ſe hace à otro para beber, en la forma que ſe dice en el verbo Brindar. Lat. *Propinatio. Invitatio.* BARBN, Guerr.de Fland.pl.31. Toman vaſos de grandéza mayor, interrúmpeſe el orden de los *brindis*, póneſe el uno ſobre las ſillas à beber,el otro ſobre la meſa,&c. ESTEB.pl.171. Me llevaron à la caſa del dicho Comiſsário Generál, y haciéndome *brindis* à ſu ſalúd, hicieron las amiſtades. QUEV. Orland.Cant.1.

Mirando à Galalón hecho una ova,
Le hizo un brindis, *dándole una higa.*

BRINQUILLO, ò BRINQUIñO. ſ. m. dimin. de Brinco. Alhája pequéña, como dixe, ò juguéte mugeril, que le ſirve de adorno, y que tambien ſe pone à los niños y niñas. Lat. *Pupæ, arum. Crepundia, orum.* AMBR. MOR.lib.12.cap.3. Mas tambien ſe guardó en eſto la coſtumbre Romána de ſepultar con las doncellas principáles, que morian de poca edad, todos los *brinquiños* (que llamaban pupas) con que ellas en vida mas ſe deleitaban. VILLALOB. Problem. fol.44. Porque ſe vea quantos *brinquillos*, y quantos juguetillos tiene Madáma liſonja.

Eſtá hecho un *brinquiño*. Phraſe que ſe aplica,y dice del que es mui prolixo y aſſeado en ſu modo de andar y veſtir, y que ſe précia de galán y compueſto. Lat. *Muliebrem in morem phaleratus, a, um.*

BRIO. ſ. m. Animo,esfuerzo,valor,coráge,y grandéza de eſpíritu. El orígen de eſta palabra puede venir del Griego *Briao*, que vale tener altivéz y esfuerzo. Lat. *Animi virtus, robur, vigor.* CERV. Quix.tom.1. cap.3. Decía eſto con tanto *brio* y denuédo, que infundía un terrible temór en los que le acometian. ESTEB. fol. 278. Aqui fué adonde el Señor Correo perdió todo el *brio*, y quedó mas cortado que una cernáda.

Matrimónio y ſeñorio, no quieren fúria ni *brio*. Refr. que dice Malara, que ſignifica que no ſe ha de obrar, ni precipitadamente, ni con demaſiada flema y tibieza: y aunque dá à entender que la palabra Brio en lo antiguo era lo miſmo que flema; pero no hallándoſe uſada en tal ſentido, lo que enséña eſte refrán es que en qualquiera reſolución ſe debe proceder con templanza y prudéncia para lograr el acierto.Lat.

Connubium & præeminens potentatus
Non vi, ſed arte potius indigent multa.

BRIO. Tambien ſe toma por deſembarazo, garbo, deſpéjo y donáire en las perſónas,y en ſu modo de obrar: y aſsi ſe dice comunmente del que obra, ù habla con franqueza y libertád, y en ſus acciones es generoſo y deſpejádo, que obra con brio y deſembarazo. Lat. *Dexteritas.Promptitudo.* CAST. SOLORZ. Donair. fol.93. Y con airoſo *brio* le dixo al paſſar, &c. MANER. Prefac. à la Apolog. §.12. Para arguir con *brio* es neceſsário algunas veces alegar el teſtimónio de los miſmos émulos.

Abaxar los *brios* à uno. Es reprimirle y refrenarle de obra,ù de palabra,para que ſe modére,y temple, y no paſſe adelante en ſus deſórdenes y altivéces. Lat. *Tumentis animi arrogantiam, aut alicujus ſuperbiam infringere.* MONTALB. Com. El Mariſcal de Virón.

Yo le abaxaré los brios.

Cobrar *brios*. Vale lo miſmo que volver ſobre sí, tomar de nuevo ánimo y aliento para hacer alguna coſa. Lat. *Vires redintegrare. Animos ſumere.* PUENT. Conven. lib.1.cap.3. §.1. Faltó tambien la reſiſténcia neceſsária, y cobró *brios* la injuſticia, aunque no cobró derécho.

BRIOL. ſ. m. Término náutico. Es la cuerda con que ſe arríza, ò recóge la vela mayor del navío por el gratil, para que el Piloto vea la próa, y

la gente pueda paſſar de popa à próa. Llámaſe tambien Palanquín, ò Coronél. Palacios en ſu Inſtrucción náutica. Lat. *Funis nauticus quo Acatium convolvitur.* Lop.Coron.tragic.fol.6.

Por corónas amíras y bríoles
Imitaban ſolicitos grumétes.

BRIOSAMENTE.adv. Denodada y valeroſamente, con bizarría, ánimo y esfuerzo. Es deribado de Brío. Lat. *Fortiter. Strenuè.* Marq. Gobern. Chriſt. lib. 2. cap. 29. Para acometer *brioſamente* un gran peligro, ningun médio ayuda tanto, como poner los ojos en la eſperanza del prémio. Maner. Apolog. cap. 12. Con uñas de hierro arais los coſtados de los Chriſtianos; pero mas *brioſamente* andan ſobre los hombros y miembros de vueſtros Dioſes.

BRIOSO, SA. adj. Animoſo, bizarro, de grande eſpiritu, airoſo, y bien parecido. Viene de la palabra Brío. Lat. *Strenuus. Egregius.* Marq. Gobern.Chriſt. lib.2. cap.28. Deſpertando tambien *briósos* y generoſos eſpiritus con la eſperanza de mayores prémios. Saav.Empr.52. Viéndoſe fomentada y *briósa* la voluntad con el podér, ſe opóne à la razón, y la vence.

BRISA. ſ.f. El viento norte, con ſus quartas y médias colaterales, contrário al vendabál. Lat. *Aquilo, nis.* Acoſt.Hiſt.Ind.lib.3.cap.5. Que los vientos laterales del próprio y verdadero Oriente, eſſos ſoplan comunmente en la Tórrida, y los llaman *briſas.* Cartux.Triumph.5.cap.5.

Hiriendo la briſa *las fierras vecinas.*

Brisas de Enero. Son los dias claros y ſerénos en que ſuele correr con grande apacibilidad el viento Norte. Lat. *Sudum tempus.* Nuñ.Empr.5. Facilmente ſe levanta una tempeſtád, y ſe convierten las *briſas* en huracánes.

Brisa. ſ.f. El holléjo, ù orújo que ſe ſaca del pié de la uva deſpues de piſada y exprimida. Es voz tomada del Latino *Briſa*, que ſignifica eſto miſmo. Uſaſe en Aragón y otras partes. Lat. *Briſa, æ.* Estat. de Zarag. pl.42. De oy en adelante no ſe pueda vender, ni venda vino alguno por claréte, que ſe huviere bullido en las *briſas*, ni teniendo *briſas*, y el que lo vendiere tenga el tal vino perdido.

BRISCA. ſ.f. Airecillo freſco. Es uſado en Aragón, y tomado del Francés *Briſe.* Es voz baxa. Lat. *Aër ſubfrigidus.*

BRISCOR (Briſcór.) ſ.m. Frio, que procéde de algun vientecillo freſco. Es uſado en Aragón. Lat. *Frigus, oris.*

BRITANICA. ſ.f. Hierba que tiene las hojas como las de la Romáza ſylveſtre, algo mas negras, y al guſto eſtípticas: el tallo no es mui grande, y ſu ráiz es corta y ſutil. Su zumo ſe aplica para muchas enfermedades, y particularmente para las llagas corroſivas de la boca y garganta. Lat. *Britannica herba.* Lag. Dioſc. lib. 4. cap. 2. No conſtando entre los ſimpliciſtas exercitados qual planta ſea oy la *británica*, quieren algunos modorros vendernos la biſtorta menor por ella.

BRIVA. Veaſe Briba.

BRIVIA. ſ.f. Lo miſmo que Biblia. Veaſe. Es voz antiquada. Lat. *Biblia, orum.* Tost. Qüeſt. cap. 4. fol.2. Yo à ſolos aquellos que llaman Canónicos Eſcriptores, que ſon los que eſcribieron los libros que eſtán en el Cánon de la *Brivia*, ù en el Cánon de los Evangelios.....aprendí à dár eſta honra..... E aſsi paréce que no fué de alguna de las hiſtórias de la *Brivia*, que no ſea eſcrita por nos.

Brivia. Por bribonada. Veaſe Bríbia.

BRIVON. Veaſe Bribón.

BRIZAR. v. n. Mecer y mover blandamente de uno à otro lado la cuna, para que los niños de pecho ſe duerman. Fórmaſe del nombre Brizo, que ſignifica Cuna. Lat. *Cunas ſopiendo puero movere, agere, motare.* D. Gab. Albar. Rom. à la temprana muerte de un niño.

Y la Cuna de rayos que le briza
Es la tumba de borrónes que le encierra.

BRIZCADO, DA. adj. Lo miſmo que Rizado, eſcarchado, ò retorcido: lo que ſe dice comunmente del hilo de oro, ò plata, que eſtá en eſta forma: y aſsi las telas de oro y brocádo de tres altos, que tienen las flores realzadas, ſe llaman telas de oro brizcádo. Lat. *Calamiſtratus, a, um.*

BRIZNA. ſ.f. Una parte mui pequeñita y delgada de carne, que ſuele quedarſe al tiempo de comer entre los dientes. Lat. *Minutula ciborum reliquiæ.* Fr. Luis de Gran. Symb. part. 1. cap. 14. §. 1. Entre los quales ſe entreméten muchas *briznas* de la carne que ha comido, que le dán pena.

Brizna. Por analogía ſe entiende qualquiera coſa pequéña y menúda. Lat. *Minutulum cujuſvis rei fragmen.* Quev.Muſ.5.Xac.12.

Si pudiera vér el Sol,
viera brizna *de tu cófia.*

BRIZO. ſ. m. La cuna en que ſe mece al niño. Algunos ſienten viene de la palabra Brezo, porque de las ramas de eſte arbol ſe hacen unos ceſtónes à manéra de cunas, en que mecen à los niños; pero lo mas cierto es que viene del Francés *Berceau*, que ſignifica Cuna. Lat. *Incunabula, orum. Cuna, arum.* L. Puent. part. 1. Medit. 17. Porque con el deſprécio y humillación que tienes con el madéro carcomido de tu *brizo*, mates con el ímpetu de tu amór los ímpetus innumerables del amór mundáno. Covarr. en eſta palabra. De eſtas miſmas varas hacen unos zarzos, ſobre los quales ponen ſus camas, que por eſta razón ſe llamaron *brizos.*

BROCA. ſ.f. Cierta rodajuela en que los Bordadóres tienen cogidos los hilos, ò torzáles para ſus obráges, que es à manéra de un huſo con tortéra. Lat. *Teſſella rotunda, vel deciſus orbiculus Phrygionum.* Pragm. de Tass. año 1680. fol.47. Cada *broca* de bordados, catorce maravedis. Covarr. en eſta palabra. Llamámos *broca* à cierta rodajuela, en que los Bordadóres tienen cogidos los torzáles con que ván bordando.

Broca. Se llama tambien el hierro pequéño, y redondo à modo de un dedál, con que los Cerragéros, Herréros, y otros Artífices abren el hueco de las llaves, y taladran el hierro, y otras coſas, el qual eſtá fixado en el palo, ò maſtil de eſte inſtrumento. Lat. *Terebra, æ.*

Broca. Es aſsimiſmo el clavo redondo, y de cabéza quadrada, con que los Zapatéros afianzan la ſuela en la horma al tiempo de hacer, ò remendar los zapátos. Lat. *Sutorum quidam clavus.* Pragm. de Tass. año 1680. fol. 14. Cada millár

de

de *brocas* finas para Zapatéros no pueda paſſar de veinte reales. TARIF. DE LA ADUAN. DE ZARAG. pl.34. *Brocas* de zapatéros el millar veinte ſueldos.

BROCADO. ſ. m. Tela texida con ſeda, oro, ò plata, ò con uno y otro, de que hai varios géneros: y el de mayor précio y eſtimación es el que ſe llama de tres altos, porque ſobre el fondo ſe realza el hilo de plata, oro, ò ſeda eſcarchado, ò brizcado en flores, y dibújos. Llámaſe tambien Brocáto: y tomó eſte nombre de las brocas, en que eſtán cogidos los hilos y torzáles con que ſe fabrica. Lat. *Aureus pannus*, vel *Auro & bombyce intertextus pannus*. FR. LUIS DE LEON, La Perfecta Caſada, §. 2. Y ha de venir la tela de no sé donde, y el *brocádo* de mas altos, y el ambar que bañe el guante. ESTEB. fol. 145. Ví que ſus Templos competian con los de Roma, que ſus calles aventajaban à las de Sevilla.....ſus ſedas à las de Génova, ſus *brocádos* y cryſtáles à los de Venécia.

BROCADO. Se llama el guadamacíl colorido de plata, ù oro, por la ſemejanza con la tela aſsi llamada. Lat. *Aluta aureo colore, vel argenteo depicta*. PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 10. Un *brocádo* de vara de largo y dos tercias de ancho, colorido de plata, ù oro para un frontál, ò un doſél, diez reales.

BROCADURA. ſ. f. Mordedúra de Oſſo. Es voz antiquada. Lat. *Urſi morſus*, *us*. MONTER. DEL R. DON AL. lib. 2. part. 1. cap. 19. Quando acaeciere al can *brocadúra*, que es mordedúra de Oſſo.....ſea envuelto en una sábana.

BROCARDICO. ſ. m. Senténcia, axióma, ò aphoriſmo triviál y ſabído de todos, que algunos eſtúdian para vana oſtentación. Lat. *Scitum & vulgare axioma*. SAAV. Rep. pl. 97. Algunos mui aprisa ſe paſſeaban encomendando à la memória aphoriſmos y *brocárdicos*, para parecer doctos.

BROCAL. ſ. m. El antepécho colocádo al rededór del pozo quadrado, ò redondo, de piedra, ò ladrillo, que le ſirve como de boca para ſacar el agua ſin riesgo de caer en él. Lat. *Puteal, lis*. SAAV. Empr. 71. Lo fragil de una cuerda rompe con la continuación los mármoles de los *brocáles* de los pozos. VALVERD. Vid. de Chriſt. lib. 2. cap. 14. Jeſus fatigado exceſsivamente del camíno, para tomar algun alívio, eſtaba ſentado ſobre el *brocál* de la fuente.

BROCAL DE BOTA. Inſtrumento de madéra, ò cuérno, hecho en forma de embúdo: la parte ſuperior como una taza para beber comodamente de la bota, en la qual ſe pone à la parte mas angoſta para llenarla, y vaciarla. Díxoſe aſsi por analogía à la boca. Lat. *Os utriculi*. PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 47. Una docéna de *brocáles de botas* 58. maravedis.

BROCAMANTON (Brocamantón.) ſ. m. Joya grande de piedras precioſas à manéra de broche, que uſan, y trahen las Señóras prendido por la parte ſuperiór del pecho en la cotilla. Es voz nuevamente introducida, y tomada del Francés. Lat. *Gemmeus uncinus muliebris*.

BROCATEL. ſ. m. Cierto género de texido de hierba ò cáñamo y ſeda, à modo de brocáto, ò damaſco, de que ſe ſuelen hazer colgadúras para el adorno de las Iglésias, ſalas, camas y ótras coſas. Lat. *Pannus cannabinus bombyce intertextus, Attalicum quodammodo referens*. RECOP. lib. 7. tit. 12. l. 3. Permitimos que puedan tener las colgadúras de damaſcos, terciopelos liſos, *brocatéles*, tafetánes, como ſean obrados en eſtos Réinos. PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 8. Cada vara de *brocatél* de Granáda de dos colóres, à veinte y dos reales. ANT. AGUST. Dialog. fol. 84. La Toga pícta era de oro y ſeda, como brocádo ò *brocatél*.

BROCATO. ſ. m. Lo miſmo que Brocádo. Veaſe. Algunos ſuelen uſar de eſtas voces con diſtinción, llamando al texido liſo de ſeda, plata, ù oro, Brocáto: y al que tiene las flores de plata, ù oro con el torzál, ò hilo retorcido, brizcado, y levantado, Brocádo; pero en la realidad es diſtinción voluntária. PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 7. La vara de *brocátos* bordados de torzáles, à quarenta y un reales.

BROCHA. ſ. f. Una eſcobilla de pelo de javalí de Flandes igualado por las puntas, y atado en una haſta, ò baſtoncillo de pino, que ſirve para pintar. Lat. *Penicillus grandior ex ſetis confectus*. PINEL. Retrat. fol. 6. Ocultará la *brocha* los deſaciertos del pincél.

BROCHA. Lo miſmo que Broche, ſegun dice Covarr. en ſu Theſoro: y tambien ſe llamaba antiguamente aſsi la joya que oy ſe dice Broche. Lat. *Fibula, vel uncinus adſtrictorius*. TESTAMENT. DEL R. DON PEDRO, otorgado en Sevilla à 18. de Noviembre de 1362. E mando que todas las guirnaldas, è *brochas*, è aljofar, è piedras que dexo, &c.

BROCHA. Se llama tambien entre los fulléros el dado falſo y cargado. Lat. *Alea ſubdola*. ESTEB. pl. 13. Y deſpues de haver hecho algunas *brochas*, dando barréno à dos docenas de dados, hinchó los unos de oro, y los otros de plomo.

BROCHE. ſ. m. Un género de inſtrumento en forma de alamár, que conſta de dos piezas iguales, que la una en ſu extrémo tiene un agujéro largo y angoſto como ojál, à la qual llaman hembra, y la otra tambien en el un extrémo un gancho capaz de entrar en el expreſſado agujéro, à quien llaman macho. Hácenſe de plata, oro, ù otro metál, y algunas veces guarnecidos de piedras precioſas. Su uſo es para ligar, ò abrochar alguna coſa: como caſáca, coléto, capóte, &c. Lat. *Fibula. Hamulus veſtiarius*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 5. Y yá oy vá con verdugado, con *broches*, y con entóno, como ſino la conocieſſemos. LOP. Coron. tragic. fol. 72.

Formaban una capa cryſtalina,
Que un broche *de oro y de diamantes cierra.*

BROCHON. ſ. m. Aument. de Broche. Broche grande. Trahe eſta voz Covarr. y dice que tambien ſe llama Brotón. Lat. *Grandior fibula*.

BROCHON. Es tambien una brocha grande, de que ſe ſirven los Pintóres para aparejar, y bañar los lienzos que ſe han de pintar. Lat. *Rudior & grandior penicillus*. HORT. Paneg. fol. 344. De eſta cópia borrada, ſino al *brochón*, à un pincél poco menos toſco. ALFAR. fol. 66. El pincél de mi ruda léngua ſerá *brochón* groſſéro, y ha de formar borrónes.

BRO-

BRODIO. ſ. m. El caldo con algunos trozos de legumbres y ſobras de la olla, que de ordinário ſe dá à los pobres en las porterías de los Monaſtérios y otras Comunidádes. Viene del Italiano *Brodo*, que ſignifica caldo. Algunos dicen Bódrio, pero ſe debe eſcribir Bródio por razón de ſu orígen. Lat. *Rancidúli opſonii jurulentæ reliquiæ.* QUEV. Tacañ. cap. 15. Decía que aunque acudía al *bródio*, era deſcendiente del gran Capitán. ALEAR. fol.411. Haciendo la olla con tanto gordo de tocíno, que ſolo tenía el nombre: y aſsi daban un *bródio* mas claro que la luz. L. ARGENS. Rim.fol.51.

Y para que no eſté mi Muſa ayúna,
En eſte medio le darémos bródio,
Solo porque no adúle como alguna.

BRÓDIO. Tambien ſe toma vulgarmente por qualquier comida picada, y revuelta con otros ingredientes, quando no eſtá bien guiſada ni ſazonada. Lat. *Male conditum opſonium.* QUEV. Muſ. 5. Bail. 4.

Tan aliñada de bródios
la vez que mondongoniza,
que lo que en las tripas echa,
deſpues hace echar las tripas.

BRODISTA. ſ. m. El pobretón, que acúde à la hora de comer à las porterías de los Monaſtérios y Conventos, para tomar ſu ración de bródio. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Offulæ mendicus.*

BROLLAR. v. n. Bullir, y hervir, como hace el agua quando eſtá mui caliente. Dícese propriamente del agua quando mana, y ſalta hácia arríba de las venas de la tierra. Lat. *Scaturire. Ebullire.* PARRA, Luz de Verdad. Catholic. part. 2. plat. 4. Deſeſperación manantiál, el mas funeſto mal que *brolla* el Infierno.

BROMA. ſ. f. Inſecto, ò gusáno mayor que la polilla, que ſe cria en la ſeda, ò lana, y tiene la cabeza negra y dura, y horada y penétra las tablas y madéra, donde ſe cria, è introdúce: que lo mas ordinário es en la tablazón de los navios y otras embarcaciones, y royéndola, las daña, y maltrata de ſuerte que penetrando el agua por los agujerillos, los hace peſados y tardos en la navegación. El orígen de eſta voz viene del Inglés *Vvorme*, que ſignifica lo miſmo que gusáno. Lat. *Teredo, ínis.* OVIED. Hiſt. Ind. lib. 9. cap. 7. Y por eſto dicen algunos, que eſte arbol es libre de la *broma*.

BROMA. Se llama tambien qualquiera coſa peſada, y que es de poca ò ninguna eſtimación. Lat. *Gravis, et e. Ponderoſus, a, um.* QUEV. Orland. Cant. 2.

Que le dán por marido un cuerpo broma,
Anima zancarrón por lo Mahóma.

BROMA. Se llama aſsimiſmo el caſcajo, ripio, ò mazacóte, que los Albañiles echan en los cimientos, y en medio de las paredes, para trabar las piedras grandes de los edificios. Aſsi lo dice Covarr. en eſta palabra. Lat. *Rudus, eris.*

BROMA. Vale aſsimiſmo cierto guiſado, que ſe hace de la avena que brantada, como el farro y sémola, hecho de la cebada y del trigo. Trahelo Covarr. en ſu Theſoro en eſta palabra. Lat. *Fuſculum quoddam, aut pulmentum ex avena confectum.*

Es una *broma*. Phraſe con que metaphoricamente ſe dá à entender, no ſolo el que es peſado y moleſto en ſu trato y converſación, ſino otra qualquiera coſa, que excéde notablemente de lo que le correſponde: como es un libro, un eſcrito, que es mui dilatado, y lleno de lo que no pertenéce à ſu argumento y objéto. Lat. *Prægravis, & onerosior.*

BROMADO, DA. adj. Vale mui peſado. Dícese regularmente del navío, ò embarcación, que eſtá peſado, y taladrado del gusáno broma. Lat. *Teredine corroſus.*

BROMO. ſ. m. Hierba ſemejante à la egilope, que comunmente eſtá reputada por la avéna ſylveſtre, que nace ſin ſer ſembrada, y ſe diſtingue de la ſembrada en que los granos ſon negros, mayores, y llenos de vello. Lat. *Avena ſylveſtris.* LAG. Dioſc. lib. 4. cap. 141. El *bromo* es una hierba ſemejante à la egilope, la qual tiene fuerza de deſſecar.

BRONCE. ſ. m. Metál compueſto de la mezcla de cobre y eſtaño. Covarrubias dice que viene de la palabra Bronco, porque eſte metál ſino ſe labra y bruñe, es por ſu naturaleza áſpero. Lat. *Æs, æris.* AMBR. MOR. Antig. de Cordob. fol. 121. Las puertas eſtán cubiertas de *bronce*..... Las aldábas ſon dos grandes ſiotónes fundidos de *bronce*. LOP. Philom. fol. 49.

Sin eſpantar atronadóres bronces,
Fuiſte inveneión del Alemán Vulcáno.

BRONCE. Por analogía vále firméza, perpetuidád, y coſa durable. Lat. *Perpetuus. Perennis, et e.* QUEV. M. B. No puſieron los Romanos aquel buito en el capitólio, tanto para la imagen de Junio Bruto, como para conséjo de *bronce* de Marco Bruto. LOP. Circ. fol. 49.

Digno de eterno bronce, *fama y Templo.*

BRONCE. Metaphoricamente ſe toma mui de ordinário por la trompéta, eſpecialmente en lo Poético: y tambien ſe uſa para ſignificar la fama. Lat. *Æs, æris.* PANT. Rom. 1.

Eſcribe tu nóble fama
en poſteriores archivos,
y tus glorioſos hechos
pregóne el bronce *ladino.*

BRONCE. Se ſuele tomar tambien por la artillería. Es voz própria de la Poesía, aunque tal vez ſe halle uſada en proſa. Lat. *Tormentum bellicum.* ESTEB. pl. 156. Deſmayado del ſuceſſo, y atemorizado de oír los truenos del riguroſo *bronce*, y de vér los relámpagos de la pólvora, y de ſentir los rayos de las balas.

Ser un *bronce*, ò ſer de *bronce*. Phraſes mui comúnes para dár à entender la fortaleza y conſtáncia del ánimo, y del cuerpo, que uno es robuſto, infatigable, immóbil, y que reſiſte firme y conſtante à los ímpetus y adverſidades de la fortúna. Y tambien ſe aplican y dicen de los inflexibles, duros de corazón, y poco apacibles en ſu génio y condición. Lat. *Fortis. Conſtans. Aheneus.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 49. Los Jueces y Gobernadores deben ſer, ò han de *ſer de bronce*, para no ſentir las importunidades de los negociantes. QUEV. Muſ. 1. Sonet. 2.

Mas de bronce ſerá *que ſu figúra,*
quien la mira en el bronce, *ſino llora.*

BRONCEAR. v. a. Adornar con ſobrepueſtos de bron-

bronce, azófar, ò cobre dorado, alguna obra hecha de madéra: como puertas, camas, &c. Es formado del nombre Bronce. Lat. *Ære aliquid variare, ornare.*

BRONCEAR. En términos de pintúra es imitar el bronce con la purpurina sobre mano de colór mordiente al ólio. Lat. *Ærare.*

BRONCEADO, DA. part. pas. Adornado con sobrepuestos de bronce, ò lo imitado, y dado de colór de bronce. Lat. *Æratus.*

BRONCHA. f. f. Lo mismo que Puñál, daga, ò almarada. En este sentido es voz antiquada. Lat. *Pugio.* ALVAR. GUTIERR. Comp. de Hist. fol. 63. E firiólo el Rey con una *broncha* que tenía en la cintúra..... E sacó el Rey la *broncha*, è dióla à un mozo de su Cámara, è hízolo acabar de matar.

BRONCHA. Tambien se halla usado por lo mismo que Broche. RECOP. lib. 7. tit. 12. l. 2. Pero que solas las *bronchas* mayóres que ha tener cada cintúra, ò collar, el remáte de ellos pueda llevar mas perlas o piedras. CARTUXAN. Triumph. 4. cap. 1.

Era mui rica la su vestidúra,
Segun requería su Pontifical,
La broncha *tenía de claro crystál,*
De perlas sembrada por la bordadúra:

BRONCHE. f. m. Lo mismo que Broncha, ò Bróche. RECOP. lib. 7. tit. 12. l. 2. Y otras qualesquiera piezas, y guarnición de Missáles, y *bronches*, y chapería en los ornamentos.

BRONCHIALES. f. m. Término de Anatomía. Los vasos de bronchios, ò cañas del pulmón. Lat. *Fistulæ pulmonis spiritales.*

BRONCHIOS. f. m. Término de Anatomía. Las cañas del pulmón, ramos de la áspera artéria. Lat. *Spiritales fistulæ pulmonis, ex aspera arteria profisciscentes.*

BRONCINEO, NEA. adj. Cosa perteneciente al bronce. Es término jocoso y voluntário. Lat. *Æraríus, a, um.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 52.

La Musa mas disforme, y mas horrenda
Que gravó versos en broncínea *plancha.*

BRONCO, CA. adj. Lo que está tosco, áspero, y por desbastar, como un madéro en bruto, ò palo, antes de acepillarle y pulirle. Covarrubias siente que sale del Latino *Bronchus*, que significa el que tiene los dientes grandes, desiguales, y salidos por afuéra: el qual dice que ademas de ser rudo en la pronunciación, es mui áspero de natural. Lat. *Rudis. Impolitus.* LOP. Philom. fol. 97.

Miraba por la sala, cuerpos troncos,
Vueltos en piedra, como suele el Nilo,
Formar pedázos de peñascos broncos.

BRONCO. Translaticiamente se llama el que es de costumbres, génio, y condición fuerte, áspero, duro, è intratable. Lat. *Asper. Durus.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 49. Pero él se las tenía tiesas à todos, maguer que era tonto, *bronco* y rollizo. HORTENS. Marial. fol. 238. Ley flaca, y de *broncos* corazónes.

BRONCO. En los instrumentos músicos se toma por destemplado y áspero: y la voz que no afina, y tiene fuerte y áspero sonido, tambien se llama bronca. Lat. *Absonus, a, um.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 23. En llegando el mancébo à ellos, los saludó con una voz destentonada y *bronca.* QUEV. Musa. 6. Riesgos del matrimónio.

Por qué mi Musa descompuesta y bronca
despiertas Polo del antiguo sueño?

BRONQUEDAD. f. f. Aspereza, dureza: como de la voz áspera y ronca, la del instrumento fuerte, y de mal sonido, que mas desplace, que agrada al oído. Lat. *Asperitas. Duritiæ.* CASTILL. Hist. de Nuev. Esp. fol. 46. Y aunque con *bronquedád* desagradable, en sus adoratorios y zambras tienen su música.

BRONQUEDAD. Metaphoricamente significa dureza de génio, aspereza de trato, y condición récia, y nada graciable. Lat. *Asperitas. Acerbitas.* FR. LUIS DE GRAN. Adic. al Mem. part. 2. cap. 10. Para que por lo uno entiendas la aspereza y *bronquedád* de los malos, y por lo otro la blandúra y mansedumbre de los buenos. HORTENS. Adv. y Quar. fol. 63. No descubren en la *bronquedád* obediéncia.

BROQUEL. f. m. Arma defensiva, espécie de rodéla, ò escúdo redondo, hecho de madéra, cubierto de ante encerado, o baldrés, con su guarnición de hierro al canto, y en medio una cazoleta de hierro, que está hueca, para que la mano pueda empuñar el asa, ò manija, que tiene por la parte interiór. Su uso es para cubrir el cuerpo, è impedir que el enemigo con quien se combáte no pueda herirle. Covarr. dice que viene de Broca, por ser en forma orbicular; pero es mas verisimil que sea del Francés *Bocluier*, que significa esto mismo. Lat. *Pelta. Cetra. Ancile, lis.* ESTEB. fol. 160. Me puse el sombréro en la mano izquierda, para que me sirviese de *broquél.* QUEV. Orl. Cant. 1.

Dabanse mui aprisa en los broquéles.

BROQUEL. Metaphoricamente significa repáro, defensa, protección. Lat. *Repagulum. Protectio.* CALIXT. y MELIB. fol. 114. El necio de nuestro Amo pensaba tomarme por *broquél*, para el encuentro del primer peligro.

Raja *broquéles.* f. m. Preciado de valentón y espadachin. Lat. *Pugnacis fortitudinis jactator glorio-sus.* ESTEB. fol. 85. Dí al través con toda mi bolonería, y perdí la amistad de mis *rajas broquéles*, pues así que me vieron descaradalado huian de mí, como si tuviera peste.

Salir à cada repique de *broquel.* Es trabar contienda, y solicitarla con qualquier pretexto y ocasión, estando pronto para lo que se pueda ofrecer. Trahe Covarr. esta phrase en su Diccionario. Lat. *Rixas & pugnas passim quærere.*

Todo es dár en los *broquéles.* Phrase irónica para dár à entender lo insubstancial de algunas disputas, en que todo es voces y altercaciones, sin tocar en el punto de la dificultad, à semejanza de algunos que riñen, que tirando muchos tajos y reveses, todo es dar golpes en los broquéles, sin herirse ni ofenderse. Lat. *Inanibus verbis contendere, disceptare. Rixari de lana caprina.*

BROQUELADO, DA. adj. Lo mismo que Abroquelado. Vease. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Cetratus.*

BROQUELERO. f. m. El preciado de guapo y valiente, y amigo de riñas y pendéncias: y como para defenderse del contrário se trahia, ò echaba

ma-

mano del bróquél, de aqui ſe dixo Bróqueléro el valentón, que por otro nombre ſe llama Pendenciéro. Lat. *Rixoſus. Contentioſus.*

BROQUELILLO. ſ.m. Además del ſentído recto, que es diminutivo de Broquél, ſe llama tambien aſsi el botoncillo de que eſtá pendiente la piedra, almendra, ò pendientes de los perendengues, ò arracadas, con que adornan las oréjas las mugéres. Lat. *Umbilicus, ex quo pendent in aures, & cui affixæ ſunt margaritæ.*

BROSLADOR. ſ.m. Lo miſmo que Bordadór. Veaſe. Es voz antiquada. Recop. lib. 9. tit. 18. l. 25. Es nueſtra mercéd que ſean francos, y que no paguen alcabala el Boticário, y el Pellejéro, y Cordonéro, y *Brosladór*, è Zapatéro de mi el Rey.

BROSLADURA. ſ.f. Veaſe Bordadúra. Es voz antiquada, y la trahe Covarrubias. Clavij. Embax. al Tam. fol. 24. El Señor tenía veſtídos unos paños.....con unas *brosladúras* de oro.

BROSLAR. v.a. Lo miſmo que Bordar. Es voz antiquada, y la trahe Covarrubias. Mexia, Hiſt. Imper. Vid. de Dioclecian. cap. 2. Para poner mas veneración, aun en los piés, hacía labrar y *broslar* el calzado, que ſe havía de calzar, de perlas y piedras.

BROSLADO, DA. part. paſ. Lo miſmo que Bordado. Veaſe. Es voz antiquada. Fr. Luis de Gran. Guia. Aquel Señor, que como dice San Juan, trahe *broslado* en ſu veſtidúra, y en ſu muslo Rey de Reyes, y Señor de los Señores.

BROSQUIL (Broſquíl.) ſ.m. Lo miſmo que Redil de ovéjas. Es voz que ſolo tiene uſo en el Réino de Aragón. Lat. *Caula, æ.*

BROTANTES. ſ. m. Término de Architectúra. Las puntas, ò partes que deſpues de formado el medio punto ſalen continuando el círculo, y freqüentemente ſe vén ſobre los poſtes y colúmnas en las fabricas antíguas. Lat. *Extremitates arcus, cujus quantitas extenditur ultra ſemicirculum.* Amb. Mor. Antig. de Cordob. fol. 121. El arco es Moriſco con *brotantes* ſobre los piés derechos, con que ſe pierde del medio punto, y ſe vá à hacer círculo.

BROTAR. v.a. Echar los árboles y plantas el primer fruto, ò la hoja: y propriamente es comenzar à moſtrar y arrojar los priméros botónes antes de las hojas. Algunos le derivan del nombre Griego *Botrus*, y otros ſienten que ſale del Latino *Prodere*. Lat. *Gemmare. Germinare. Pullulare.* Sant. Teres. ſu Vid. cap. 15. Es un eſtar yá las flores en término que no las falta caſi nada para *brotar*. Acoſt. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 21. Porque de la cepa del plátano ván ſiempre *brotando* pimpollos.

Brotar. Vale tambien ſalir afuera, manar y arrojar, como quando el agua mana, las viruélas, y otras enfermedades arrójan al cutis ſu ponzóña y fogoſidád, que ſe dice que brotan: y aſsimiſmo ſe llama brotar quando las paſsiones y afectos del ánimo ſalen afuéra, y ſe manifieſtan viſiblemente por algunas ſeñales exteriores, como quando uno eſtá mui colérico y furioſo, ò quando eſtá poſſeído del amor, y aſsi de otros afectos. Lat. *Scaturire. Erumpere. Manare.* Fuenm. S. Pio V. fol. 105. Quando *brotaba* la heregía de Lutéro. Quev. Romul. En las primeras guerras las palmas *brotan* del valór, en las demás de la reputación.

BROTADO, DA. part. paſ. del verbo Brotar en todas ſus acepciónes. Lat. *Germen emiſſum.*

BROTE. ſ.m. Lo miſmo que Brizna, pizca, ò migája. Es voz peculiar del Réino de Murcia. Lat. *Scibdia, æ. Minutius fragmentum cujuſvis rei.*

BROTON. ſ.m. El renuévo de qualquier arbuſto. Trahe eſta voz Covarr. en la palabra Bretón; pero tiene poco, ò ningun uſo. Lat. *Germen.*

Brotón. Lo miſmo que Broche. Veaſe. Es voz de ningun uſo, aunque la trahe Covarr. en ſu Theſoro en la palabra Broca.

BROZA. ſ. f. Aquellas partes pequeñas y pedázos mui menudos de las cortezas y hojas de los árboles y plantas, que caſi hechos polvo caen en el ſuelo, por haverlos roído el Pulgón, que en Latin ſe llama *Bruchus*, de cuyo nombre ſale eſta voz. Lat. *Quiſquilia, arum.* Calder. Aut. Prim. y Seg. Iſaac.

Y quando robuſtos troncos
à ſu edád ſe dificulten,
faltan las brozas, *que ſecas*
biela el áire, el agua pudre?

Broza. Se llama tambien por analogía el deſecho, y lo que queda inutil de qualquiera coſa, como los montónes de tierra, caſcóte, hierba ſeca, y otras coſas que no ſon de provecho. Lat. *Rudus, eris. Acus, eris.* Maner. Prefac. à la Apolog. §. 12. Careadas con la *broza*, ſon las flores mas viſtoſas. Calder. Com. Afectos de odio y amor, Jorn. 1.

Cuya movediza broza
era ſu eſtrada encubierta.

Broza. Metaphoricamente ſe toma por lo que es deſpreciable, de poca monta y conſideración. Lat. *Res quævis ſine delectu & tumultuariè congeſta.* Marian. Hiſt. Eſp. lib. 19. cap. 3. Paſſaron alarde de mas de trecientos de à caballo, haſta cinco mil peones de toda *broza*, los mas aventuréros mal armádos. Quev. Muſ. 6. Son. 30.

Galgos de mucho traſto, y mucha broza,
Miniſtros del agarro corcovados.

Broza. Es tambien la limpiadera à manéra de cepillo de que ſe ſirven los Impreſſores para limpiar los moldes, deſpues de haver ſervído. Lat. *Scopulæ quædam, quibus typographici typi deterguntur.*

Gente de toda *broza*. Se dice de la que vive con libertad, hecha à todo trabájo, ſin tener oficio, ni exercício permanente. Lat. *Fex vulgi.* Esteb. pl. 67. Viéndome pues con tanto dinéro, y en vida tan eſtrecha, que apénas tenía hora de ſoſsiego, ni lugar de echar y derribar con *gente de toda broza*, pretendí comodidád con mas enſanchas.

Hombre hecho à toda *broza*. Phraſe que ſe dice por aquel que eſtá hecho y acoſtumbrado à qualquier trabájo, y que no repára en horas y tiempos para trabajar y echar mano de todo. Lat. *Ad quamvis operam indiſcriminatim aſſuetus.* Alfar. fol. 103. Sirviendo *de toda broza* en monte y en valle, dentro y fuera, de mozo y moza.

BROZAR. v.a. Término de Impreſſores. Limpiar los moldes con la broza en la Imprenta, deſpues

de haver ſervido. Lat. *Typographicos typos detergere.*

BROZADO, DA. part. paſ. Limpiado con la Broza. Lat. *Derſus, a, um.*

BROZNO, NA. adj. Lo miſmo que Bronco, áſpero y ſalvage. Es voz poco uſada. Lat. *Scaber, bra, um.* HERRER. Agric. lib. 2. cap. 4. Toda la vid, que tiene la madéra dura, *brozna*, y que ſe deſgarra preſto, es mala para lugáres ventoſos.

BROZOSO, SA. adj. Lo perteneciente à Broza. Eſte adjetivo ſe halla uſado, y ſe prueba con el refran ſiguiente.

Boca *brozóſa* cria la muger hermóſa. Tráhele Malara, Centur. 9. Reſt. 82. Y dice que denóta que la muger que ſe cria en caſa rica y abundante, y que no neceſsita trabajar en el campo, ni andar al Sol para buſcar que comer, ſe cria ſana y hermoſa. Lat.

Cibis refertum os, fœminam facit pulcram.

BRUCES, ò BRUZAS. ſ. m. Los lábios: y con propriedád los de arriba. Eſtos vocablos ſe hállan ſiempre uſados en plurál con el artículo *de*, ò la partícula *A*: como de bruces, de bruzas, à bruces, ò à bruzas, y ſignifican inclinado boca abaxo, como el que bebe en un rio, ò arróyo en eſta poſtúra. Vienen de Boca, ù de Bezo, por cuya razon algunos dicen tambien de buces. Lat. *Labra prominentia.* QUEV. Tacañ. cap. 23. Eſtaba una artéſa en el ſuelo toda llena de vino, y alli ſe echaba de *bruces*, el que quería hacer la razón. COMEND. ſob. las 300. fol. 49. Bruto entendiendo lo que el Oráculo ſignificaba, que era por la madre la tierra, en llegando á Itália echóſe de *bruzas*, y besó la tierra. JACINT. POL. fol. 134.

Civil concepto cadúco,
que ſolo han viſto mis ojos
un Ganapan puéſto à bruces,
tentacion de San Antonio.

BRUETA. ſ. f. Un carretoncillo pequéño de una rueda, como el que trahen los Amoladóres, y en él un caxón de madéra, el qual ſirve para tranſportar de una parte à otra materiáles, como ſon piedra, ladrillo, mezcla, tierra, aréna, y otras coſas. Es invencion que de poco tiempo à eſta parte vino à Eſpaña de Flandes, y la trahe con eſte nombre el Generál de Batalla Don Sebaſtian Fernandez de Medrano en ſu Ingeniéro. Es mui util para las obras, porque un hombre ſolo tranſporta duplicado materiál, que dos hombres con las parigüelas, y con mayor brevedád y ligeréza. Es palabra introducida del Francés *Brovete*, que ſignifica lo miſmo. Lat. *Manuarium vehiculum una rota curule.*

BRUGO. ſ. m. Gusáno pequéño, que roe y come las plantas. Mas comunmente ſe llama Pulgón. Viene del Latino *Bruchus.*

BRULLARSE. v. r. Cortarſe la leche, cuajarſe, principalmente por hervir mucho quando la cuecen. Es voz baxa, y del uſo de Aragón, y tomada del Francés *Bruler*, que vale quemar. Lat. *Lac nimio fervore vitiari, & in ſerum abire.*

BRULLO. ſ. m. Leche cuajada, y diſpueſta para hacer queſo. Es voz baxa y uſada en Aragón. Lat. *Lac coagulatum.*

BRULOTE (Brulóte.) ſ. m. Navío que llaman de fuego, lleno de alquitrán y otros ingredientes bituminoſos y combuſtibles, que ſirve para quemar otros navíos. Viene del Francés *Brulot*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Navis incendiaria.*

BRUMA. ſ. f. La eſtacion mas riguroſa y mas fria del Invierno. Es voz puramente Latina *Bruma, æ.* COMEND. ſob. las 300. fol. 5. Deſpues de la *bruma*: eſto es deſpues del Invierno, en el mes de Abril. MEN. Copl. 8.

.....*Por Invierno,*
Y ſiempre ſe abſconden deſpues de la bruma.

BRUMADOR, RA. adj. Lo que con peſadéz cauſa moléſtia. Es derivado del verbo Brumar. Lat. *Prægravis. Nimium moleſtus.* SANT. TER. Mor. 3. cap. 2. Porque creed que es un camíno *brumadór.* CARTUX. Vid. de Chriſt. fol. 122. Con la *brumadóra* carga de la Cruz.

BRUMAL. adj. de una term. Coſa perteneciente à la bruma, y correſponde à invernizo. Es del Lat. *Brumalis.* COMEND. ſob. las 300. fol. 11. Llámaſe aquel tal dia Solſticio hyemál, ò *brumál.* CARTUX. Triumph. 9. cap. 4.

La niebla nos cubre no menos beláda,
Que quando la tiende la noche brumál.

BRUMAMIENTO. ſ. m. Molimiento y cansáncio cauſado de la carga y opreſsión padecida. Es derivado del verbo Brumar, y poco uſado. Lat. *Defatigatio. Laſſitudo. Languor ex labore.* VENEG. Agon. punt. 3. cap. 20. fol. 83. Como ſi aquel ſueño que les viene.....fueſſe ſueño de cansáncio y *brumamiento.*

BRUMAR. v. a. Cargar à uno demaſiado, molerle y oprimirle. Diceſe tambien Abrumar. Viene del nombre Broma, que vale peſo y coſa peſada. Lat. *Nimio labore opprimere. Ultra modum gravare.* QUEV. Polit. part. 1. cap. 4. Pedro, y los que con él eran dixeron: Maeſtro, las olas de la multitud te *bruman* y afligen. M. AGRED. tom. 1. num. 451. No advertían quan peſada es la gravedád de las riquézas, que los *bruma* haſta el ſuelo. PANT. part. 2. Rom. 21.

Guardad aunque brume *el toro*
de tres en tres las coſtillas,
para entonces el denuédo,
y para deſpues las bizmas.

BRUMAR. Tambien ſe toma por moler y quebrantar el cuerpo à palos, ſin hacer rotúra ni herida: y en fuerza de eſto, quando à uno le han dado de palos, ſe dice que le brumaron las coſtillas. Lat. *Contundere. Terere. Obterere.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 24. Con una puñáda dió con él à ſus pies, y luego ſe ſubió ſobre él, y le *brumó* las coſtillas mui à ſu ſabór.

BRUMADO, DA. part. paſ. del verbo Brumar en ſus acepciónes. Lat. *Laſſus. Defatigatus. Contuſus, a, um.* ESPEJ. DE PRINCIP. part. 3. cap. 11. No quedaron tan límpios de la caída, que no quedaſſen *brumádos.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 16. Sancho le reſpondió que no era nada, ſino que havía dado una caída de una peña abaxo, y venía algo *brumádas* las coſtillas. CARTUX. Vid. de Chriſt. fol. 197. *Brumádo* con el grave peſo de la Cruz cayó tres veces en el ſuelo.

BRUNETE, TA. adj. Negro, pero no mui ſubido. Diceſe del colór de un paño obſcúro, que no es mui fino, y de la plata que no eſtá beneficiada.

da. Viene del Francés *Brunet*, que significa esto mismo. Trahe esta voz Covarr. Lat. *Nigellus. Subaquilus, a, um.* Guev. Epist. al Condestable Don Iñigo de Velasco, pl. 208. Labren el talento de plata llana, à quince maravedis, y el de la plata *brunéta* à veinte maravedis.

BRUNO, NA. adj. La cosa que es de color obscúro, ò moréno. Es voz antiquada, y que viene del Italiano *Bruno*, ù del Francés *Brun*. Lat. *Color fuscus, nigrans, tis.* Cartux. Triumph. 4. cap. 1.

En cuya presénçia no pudo ninguno
Notarse de claro con el semejante,
Que face contino lo claro de bruno.

BRUñIDOR (Bruñidór.) s. m. Instrumento de hierro ù piedra, con que se límpian y bruñen los metáles, y se ponen tersos y lustrosos: y tambien se alísan y bruñen otras cosas, como el marfil, la concha, &c. Derívase del verbo Bruñir. Lat. *Politorius lapis, vel ferrum.*

BRUñIR. v. a. Dár lustre y alisar las cosas y metáles, y todo lo que es capáz de recibir pulimento. Covarr. es de sentir que este verbo viene del Francés *Brunir*. Lat. *Polire. Expolire. Lævigare.* Fr. Luis de Gran. Symb. part. 1. cap. 20. Otras entienden en polir y *bruñir* los panáres, que es como encalar la casa despues de hecha. Gong. Soled. 1.

Quantos pedernál duro
Bruñe *nácares, boto agudo raya*
En la undosa oficina de esta playa.

Bruñir. En la Pintúra es sacar lustre à el colór con diente de pedernál. Lat. *Lævigare.*

Bruñir. Metaphoricamente vale afeitar y componer el rostro, como hacen las mugéres con algunos ingredientes próprios para este efecto. Lat. *Fucare.* Quev. Casa de locos de amor. Por mas que andaban sin tocas frunciendo la boca, y *bruñendo* y estirando el rostro, para encubrir las quiebras.

BRUñIDO, DA. part. pas. del verbo Bruñir en todas sus acepciones. Lat. *Lævigatus. Politus. Fucatus.* Acost. Hist. Ind. lib. 5. cap. 9. Tenía sobre la cabéza un rico plumáge de hechúra de pico de páxaro, el remáte del de oro mui *bruñido*. Arteag. Rim. fol. 46.

Bruñidas *hojas de plata*
el cuello altivo componen.

BRUSCO. s. m. Planta que paréce ser espécie de Arrayán salvage: las hojas son como las del Arrayán; pero mas anchas y puntiagudas: el fruto nace en medio de las hojas, y en cada hoja tres como cerézas del mismo colór, tamáño y hechúra. Hállase esta planta en España, en el monte Calpe de Gibraltár Lat. *Ruscus vel myrtus sylvestris.* Lag. Dioscor. lib. 4. cap. 147. En el título del Rusco ò *Brusco.*

Brusco. En los esquilmos de las ovéjas es lo que se desperdícia, ò se arrója por menúdo y malo. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Lana decidua, & rejicula ex detonsis ovium velleribus.*

Brusco, ca. adj. Aspero, desabrido, desapacible. Es tomado del Italiano *Brusco*, y de ordinário se suele decir del tiempo, quando es desapacible y destemplado. Lat. *Asper. Rudis, et c.* Esquilach. Nap. fol. 187.

Si alguna luz cobarde centellea,
De breve estrella en su distáncia brusca;
El negro bosque impide que se vea.

BRUTAL. adj. de una term. Tosco, grosséro, irracional y bruto. Viene del Latino *Brutus*. Lat. *Belluinus, a, um.* Nieremb. Cat. Rom. part. 2. lecc. 26. Porque consideradas (las pasiónes) en su natural son *brutáles*, y assi se inclinan à cosas de la tierra. Nuñ. Empr. 47. Para significar que aun en los hombres era *brutál* el apetito de los manjáres.

BRUTALIDAD. s. f. En los irracionales es la bestialidád y privación própria de su naturaleza; y en los racionales la incapacidád, ò falta de seso y razón, ajéna de su sér y condición. Viene de la palabra Bruto. Lat. *Brutum facinus*, vel *Bruta indoles aut ingenium.* Aldret. Antig. de Esp. lib. 3. cap. 19. Despues de haver dicho esto Juan Leon refiere la *brutalidád* con que estas gentes bestiales procéden, assi en el modo de sus comidas, como en su grande ignoráncia y rusticidád. Nieremb. Aprec. lib. 2. cap. 6. O insensibilidád humana! O *brutalidád* de los hijos de Adán! Abarc. Annal. tom. 1. fol. 21. Afrentados y pisados de la *brutalidád* del Mahometismo.

Brutalidad. Tambien se toma por cosa enorme, torpíssima, irracionál, y executada contra todas reglas naturáles, como el pecado brutál y nefando. Lat. *Brutum facinus.* Marm. Descripc. de Afric. fol. 129. Y aun mas entregados al enorme pecado de la *brutalidád*.

BRUTAMENTE. adv. Torpemente, irracionalmente, con fealdád y disformidád. Lat. *Ferino ritu. Belluinum in morem.* Grac. Mor. fol. 127. Aunque *brutamente* executadas.

BRUTEDAD. s. f. Lo mismo que Brutalidád, aunque no tan usado. Fr. Luis de Gran. Mem. part. 3. trat. 2. cap. 12. Imitando el hombre la puréza y perfección de los Angeles, ò la *brutedád* y vida de las béstias.

BRUTESCO. adj. Term. de Pintúra y Architectúra, que vale lo mismo que imitación de cosas toscas, è incultas: como breñas y grutas, de donde se deriva este término, que mas propriamente se dice Gruteso. Lat. *Promiscua spelunearum, dumetorum, & locorum sylvestrium pictura.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 5. Acá vi otra fuente adornada à lo *bruteso*. Quev. Casa de locos de amor. Estaban mil triumphos de amor imaginados de medio relieve, que juntamente con mui graciosos *brutescos* hacían história y ornáto. Ov. Hist. Chil. fol. 126. Tambien se forman naturalmente de la aréna que hai en este rio, unos vasos *brutescos* de várias figúras, que tienen propriedád de enfriar el agua.

BRUTEZ, Y BRUTEZA. s. f. Lo mismo que Brutalidád, estolidéz, è incapacidád. Veanse. Lat. *Hebetudo. Stupiditas. Stoliditas.* Siguenz. Vid. de San Geron. lib. 4. cap. 5. Para remediar, lleno de zelo y piedád, la *brutéza* grande de los de su Pátria.

BRUTO. s. m. Comunmente se toma por el animál quadrúpedo, como el caballo, mulo, asno, &c. Viene del Latino *Brutus*. Lat. *Brutum animal.* Marm. Descripc. de Afric. fol. 37. Y otros mu-

chos *brutos* y animáles feróces. Gong. Romanc. burl.4.

Sus paſſos dirigió, donde
por las bocas de dos brutos,
tres ò quatro ſiglos há,
que eſtá eſcupiendo Neptúno.

Bruto. Metaphoricamente ſe llama el vicioſo, que vive torpe y deſenfrenadamente. Lat. *Homo brutus, belluinus, bruto ſimilis.* Quev. Muſ.6. Rieſgos del matrimonio.

Mas pues que de mis mañas te informaron,
De mis coſtumbres y de mis empléos,
Y un bruto *en mi, y un monſtruo dibujaron.*

Bruto, ta. adj. Irracional, incapáz, eſtólido. Viene del Lat. *Brutus.* Cartux. Triumph.3.cap.3.

Como los brutos *galápagos ſuelen*
Tener ſus cabezas y cuellos de fuera.

Bruto. Aſsimiſmo ſe llama el que es en ſus coſtumbres y operaciones bárbaro, y procéde beſtialmente, como ajéno de razón. Lat. *Homo brutus, durus, ferreus.* Fr. Luis de Gran. Trat. de la Orac. part.1. cap.7. Para dár à entender que los ingrátos no ſon como quiera béſtias, ſino mui mas *brutos* que las mas brutas de las béſtias. Sant. Teres. Camln. cap. 4. Qué gente hái tan *bruta*, que tratándoſe ſiempre, y eſtando en compañía.....no cobre amor?

Bruto. Algunas veces ſe toma por coſa torpe, beſtiál, y brutál. Lat. *Belluinus, a, um.* Quev. Vida de Epictet. cap. 57.

No vés que de los hombres mas vulgáres,
Viviendo en ocio bruto, *no difieres?*

Bruto. Vale tambien toſco, informe, ſin pulimento, ſin orden, ni figúra. Lat. *Aſper. Impolitus. Scaber, a, um.* Gong. Soled.2.

Piſa dichoſo eſta eſmeralda bruta
En marmol engaſtada.

En *bruto.* Modo adverbiál, que equivále à lo miſmo que à bulto, por mayor. Uſaſe de eſta locución propriamente quando algun género ſe toma y vende por peſo, ſin quitar la tara, como un ſaco de cacáo, un pilon de azúcar, y aſsi otros géneros vendibles, que ſe compran ſin rebaxar la tara, ni defalcarla de lo que es el género limpio.

Eſtar una coſa en *bruto.* Es modo de hablar para expreſſar lo que no eſtá labrado, desbaſtado, y que no tiene la debida perfección y figúra: como diamante en bruto, metál en bruto, eſtátua en bruto, y aſsi otras coſas que eſtán por labrar y formar. Lat. *Rem quamvis impolitam ſcabram, & rudem eſſe.*

BRUXA. f. f. Ave nocturna ſemejante à la Lechúza, aunque algo mayor, que de noche dá áſperos chillidos, al modo del fuerte ruido que forma el rechinar los dientes. Tiene la cabéza grande, los ojos como los del Buho, y ſiempre abiertos, el pico corvo como ave de rapiña, las plumas canas, y las uñas encorvadas. Vuela de noche, y tiene el inſtinto de chupar à los niños que maman, y tambien las tetas de las amas que los crian. Es voz antígua, y ſin uſo. Lat. *Strix, gis.* Comend. ſob. las 300. fol.86. Aquella triſte voz imitaba los ladridos de los perros, los gemidos de los lobos, las quejas de los temeroſos buhos y *bruxas.* Hubert. ſob. Plin. lib.11. cap.39. nota marginál. Las Striges eſtá recibido ſer las *bruxas,*

Bruxa. Comunmente ſe llama la muger perverſa, que ſe empléa en hacer hechizos y ottas maldádes, con pacto con el demónio, y ſe cree, ù dice que vuela de noche. Dixoſe aſsi por analogía de la Bruxa ave nocturna. Lat. *Venefica. Saga. Strix.* Lop. Dorot. fol.25. Digo que ſucéde à los amantes lo que à las *bruxas*, que pienſan que ván con el cuerpo donde los llevan imaginariamente. Quev. Muſ.6. Rom.32.

Que chupais ſangre de niños,
como bruxas *infernáles.*

Chupado de *bruxas.* Comparación vulgar con que ſe dá à entender el que eſtá flaco y deſcolorido: aludiendo à la vulgaridád de que las bruxas chupan la ſangre à los niños, que por eſto eſtán flacos y deſcoloridos. Lat. *Ab ſtrigibus exſuctus, a, um.*

BRUXEAR. v. n. Andar de noche vagueando por las calles. Es voz baxa formada del nombre Bruxa, y uſada en Aragón. Lat. *Nocte vagari, ſtrigum more.*

BRUXERIA. f. f. El acto executado por maleficio y hechicería. Lat. *Maleficium. Incantatio.* Lag. Dioſc. lib.3.cap.37. Untándoſe con eſte ungüento, ſe adormécen y ſueñan las *bruxerías* que de ellas ſe cuentan.

Bruxerias. Por translación ſe llaman los enrédos, chiſtes, niñerías y embuſtes mugeríles. Lat. *Crepundia, nugæ, & quævis alia puerorum & fœminarum ineptiæ.*

BRUXO. ſ. m. El hombre malvádo, que obra con pacto con el demónio como las Brujas. Lat. *Veneficus. Veneficii architectus.* Fr. Luis de Gran. Symb. part. 1. cap.14. §.1. Hace adormecer los pececillos que ſe llegan à él, que es lo que ſe ſuele decir de los *Bruxos.* Lag. Dioſc. lib. 3. cap.37. Los labradóres gritando, decian que era *bruxo.*

Bruxo, xa. adj. Equivále à deſenvuelto, liviano y licencioſo. Es término jocóſo. Lat. *Procax, cis.* Quev. Orl. Cant.1.

Con verſo ſuelto, y con eſtilo bruxo.

BRUXULA. ſ. f. La agúja de marear por donde el Piloto ſe gobierna, para dirigir el rumbo de la navegación. Viene del Italiano *Buſſula*, que ſignifica eſto miſmo. Es voz náutica. Lat. *Pixis nautica.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib.1. cap.14. Reconoció el Piloto por la *brúxula*, y carta de marear, que havían decaído tanto del rumbo que trahian.....que ſería temeridád el volver atrás. Burg. Sonet.64.

Sin eſtáyes, ſin brúxula *y eſcóta.*

Bruxula. Se llama tambien el agujerito de la puntería del arcabúz, eſcopéta, &c. y aſsimiſmo el del aſtrolábio, y otros inſtrumentos mathemáticos, para poder mirar y reconocer los objétos. Es de poco uſo, y comunmente ſe llama Mira. Trahen eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario, y Covarrubias en ſu Theſoro en eſta palabra, donde dice: Brúxula propriamente es el agujerito de la puntería de la eſcopéta, &c. Lat. *Specularis, vel libratoria pinnula.*

Bruxula. Se llama por translación el acécho, y cuidado con que uno mira y atisba para reconocer alguna coſa. Lat. *Attentior per rimulas ſpeculatio.* Quev. Tacañ. cap. 22. Eſtaban todos los agu-

agujéros poblados de *brúxulas*. GONG. Romanc. var. 12.

Aunque por brúxula *quiero,*
si estamos solos aqui,
como à la sota de bastos,
descubriros el botin.

BRUXULEAR. v. a. Mirar y acechar con cuidado: y en los juegos de náipes es ir el jugadór descubriendo poco à poco las cartas, y por la pinta conocer de qué palo es. Es voz formada de la palabra Brúxula. Lat. *Rimari*, vel *Pagellarum lusoriarum primos apices explorare, dispicere*. ALFAR. fol. 372. Los que *bruxuléan* los náipes con mucho espácio. MORET. Com. de San Franco de Sena, Jorn. 2.

Está à flux, y se ha de ir de ella,
Quando está bruxuleando?

BRUXULEAR. Tambien se halla usado por adivinar, discurrir, è imaginar. Lat. *Conjicere. Conjectare*. HORT. Paneg. fol. 3. Que esto de *bruxulear* las Theologías, y andar buscando resquícios, &c. QUEV. Alguac. Otros se condénan por el beso, *bruxuleando* siempre los gustos, sin poderlos descubrir.

BRUXULEADO, DA. part. pas. del verbo Bruxulear en sus acepciones. Lat. *Conjectus. Exploratus, a, um*. QUEV. Mus. 4. Rom. 10.

Rayos bruxuleádos,
por alumbrar ofenden.

BRUZA. s. f. Una limpiadéra, ò cepillo redondo, hecho de cerdas mui espesas y fuertes, con una abrazadéra de cuero por la parte exteriór, ò espalda, la qual sirve para limpiar los caballos y otras béstias mulares, alisándoles el pelo, despues de haverlas almohazado. Viene al parecer del Francés *Brosses*, que significa esto mismo. Lat. *Scopula ad detergendos equos*. TARIF. DE LA ADUAN. DE ZARAG. pl. 34. *Bruzas* para limpiar caballos, la docéna quarenta y ocho sueldos.

BRUZNO, NA. adj. Lo próprio que pardo, obscúro, áspero. Dícese propriamente del dia quando está nublado, y hace viento desapacible. Es tomado del Francés *Brun*, ù del Italiano *Bruno*, ò *Brusco*, que valen pardo, ù obscúro desapacible, Es voz baxa y usada en Aragón. Lat. *Nubilus, a, um*.

BRUZAS. Vease Bruces.

B U.

BU. s. m. Cierto género que se supóne de espantájo phantástico, con que para que callen, suelen espantar à los niños, diciendo mira que viene el Bu, que por otro nombre llaman Coco. Lat. *Quoddam puerorum terriculum, voce tenus incussum*. QUEV. lib. de todas las cosas. Francés (hablarás) en diciendo *bú*, como niño que hace el coco.

BU, BU, BU. Voces como de interjección de rábia, ù de aullido por modo gracioso, puestas en la boca del diablo, quando representa, ò hace papél en los Autos, que llaman del Corpus, ò en otros semejantes. Lat. *Hui! Hui! Hui!* QUEV. Visit. Qué aquellas palabras eran buenas, quando el diablo entra diciendo *bu, bu, bu*, y se sale como cohéte.

BUA. s. f. Lo mismo que mojón, ò linde. Es voz baxa, y usada en Aragón, y especialmente en las Montañas de este Reino, y al parecer tomada del Latino bárbaro *Bunda*, que significa Mojón. Lat. *Limes, tis*.

BUA. Grano, ò bultillo de matéria, que brota à qualquiera parte del cuerpo. Lat. *Pustula*.

El que tiene la *búa*, esse la estrúja. Refr. que trahe el Comendadór Griego, y dá à entender que nadie se interessa, y cuida de remediar sus males, tanto como el que los padéce. Lat.

Laborat is qui pustula, illam pérfricat.

BUAR. v. a. Amojonar, y poner lindes à las tierras y heredades. Es voz baxa, y usada en las Montañas de Aragón, tomada al parecer del Latino bárbaro *Bundare*, que vale lo mismo. Lat. *Limitibus sepire, finire*.

BUARO, Y BUARILLO. s. m. Espécies de aves de rapiña semejantes al cernícalo, que se sustentan de carnes muertas, y de sabandijas. No sirven para la Cetrería, porque son bravas, y no se amansan. Lat. *Prædatrix avis innominata, tinnunculo similis*. ESPINAR. Art. de Ballest. lib. 3. cap. 15. Ansi mismo hai otras generaciones de aves, que llamámos de rapiña, que no se amansan, ni se caza con ellas.....Hai *Buáros* redondos, *Buarillos*, Dardabasies, Arpellas.

BUBA, ò BUBAS. s. f. Usado regularmente en plurál. Enfermedád bien conocida y contagiosa, llamada tambien mal Francés, y Gálico, porque (segun algunos) la contraxeron los Francéses, quando entraron en Itália con el Rey Carlos Octavo, por medio del comercio ilícito que tuvieron con las mugéres de aquel País: pero otros dicen haverla padecido los Españoles en el descubrimiento de las Indias, tambien con el motivo del trato inhonesto, que freqüentaron con las mugéres de aquellas nuevas Regiones. Lo cierto es ser enfermedád sumamente antigua, cuyo conocimiento llegó à unas Provincias mas tarde que à otras, y que por indecente, ninguna quiere confessar haver sido la primera à sentirla, y comunicarla. Algunas veces tiene uso esta voz en singulár, porque el grano con punta de matéria, que sale à la cara, se suele llamar buba. Puede haverse tomado del Griego *Boubon*, que significa tumór preternatural, y en especiál en las ingles. Lat. *Lues venerea. Morbus Gallicus*. GOMARA, Hist. Ind. fol. 14. Probó la tierra los Españoles con muchas manéras de doléncias, de las quales fueron perpétuas *bubas*, que hasta entonces no sabían qué mal era. MARM. Descripc. de Afric. fol. 18. Demás de esto Egypto es mui ofendida de mal de *bubas*, y de tiña. QUEV. Mus. 5. Xac. 9.

Costando unas bubas *menos,*
que una libra de pepinos.

BUBACION. s. f. Cierta vena que se hallaba en los parages donde se cria la piedra imán, pero diferente de ella. Voz mui antigua, y sin uso, tomada del Lat. *Bubbatio*. AMBR. MOR. tom. 1. fol. 222. *Bubaciones* llamaban tambien los Españoles, segun este Autór, y los de Vizcaya principalmente, à ciertas venas diferentes de la piedra imán, que se hallaban entre ellas en los venéros.

BUBON. s. m. Aument. de Buba. Tumór grueso, for-

formado de matéria dañada. Es del Latino *Bubo, onis.* Lat. *Tumor inguinarius.* Huert. ſob. Plin. lib. 26. cap. 1. De eſta confuſion ſalió llamarla unos enfermedád Napolitána, otros mal Francés, otros Eſpañól, y otros bubas, por los *bubónes* que padecían, junto con malicioſas, hediondas, y aſqueroſas llagas en las narices y boca.

BUBOSO, SA. adj. La Perſóna que padéce el achaque, ò enfermedád de bubas. Lat. *Lue venerea infectus.* Gomar. Hiſt. Ind. fol. 17. Los de aquella Isla Eſpañola ſon todos *bubóſos.* Quev. Muſ. 6. Rom. 52.

Y à puras paſſas le acueſta
hecho almuerzo de bubóſo.

BUCARAN (Bucarán.) ſ. m. Cierta tela groſſéra de lino, ò cáñamo, mui engomada, ò encolada, que ſirve para armar, y fortalecer los veſtidos y casácas, por donde ſe hacen los ojáles. Es voz uſada en Aragon, y correſponde à lo que en Caſtilla ſe llama Bocací. Lat. *Subactum à fullone linteum.*

BUCARITO. ſ. m. Dimin. de Búcaro. Búcaro pequéño. Lat. *Sitella*, vel *Pocillum, i.* Quev. Fort. Marte viendo los *bucaritos* de Ambrosía, como Deidad de la carda, y Dios de la vida airada, dixo: *Bucaritos* à mi?

BUCARO. ſ. m. Vaſo de barro fino, y oloroſo, en que ſe echa el agua para beber, y cobra un ſabór agradable y fragrante. Los hai de diferentes hechúras y tamáños. Vienen de Indias, y ſon mui eſtimados y precioſos. Lat. *Poculum Americarum ex argilla odorifera confectum.* Solis, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 3. cap. 13. Eran mui de reparar los *búcaros* y hechúras exquiſitas, que trahían à vender, diverſos en el colór y en la fragrancia. Lop. Dorot. fol. 35. Dame aquel *búcaro* dorado, que tiene el Cupido tirando al Dios marino.

BUCEAR. v. a. Sacar el Buzo de lo profundo del agua, como regularmente ſe hace en el mar, lo que por naufrágio, ù otro accidente ha caído en él. Viene del nombre Buzo. Lat. *Urinare, vel Urinari.*

BUCEADO, DA. part. paſ. Lo que ſe ha ſacado por los Buzos de debaxo del agua. Lat. *Urinatus, a, um.*

BUCENTAURO, ò BUCENTORO. ſ. m. Galéra ſumamente primoroſa y magnífica, de que uſa la República de Venécia en los recibimientos públicos de grandes Príncipes: y tambien para embarcarſe en ella el Dux el dia de la Aſcenſión, deſtinado para celebrar ſus deſpoſórios con el mar Adriático: cuya ceremónia conſiſte en ſacarſe un anillo del dedo, y arrojarle à las ondas. Antiguamente ſe llamaba Bucentáuro, pero yá ſe dice Bucentóro. Es voz Griega, y derivada al Latin. *Bucentaurus, i.* Pined. Monarch. lib. 25. cap. 30. §. 4. La qual en ſaliendo de caſa de ſu Padre, fué tomada en la Galéra Princeſa llamada *Bucentáuro*, en que ſe recibían los grandes Príncipes. Olivar. Traduc. de las memor. de los Monarch. Otoman. fol. 78. Dió fondo en la Pátria (la Réina de Chipre) deſpues de haver ſalido à recibirla à los Puertos mas cercános el Dux Barbarígo con el Senado, en el *Bucentóro.*

BUCENTORO. Comparativamente ſe extiende à ſignificar otra qualquier embarcación, ò nave gallarda, y bien equipada. Lat. *Bucentaurus, i.* vel *Navis elegans.*

Bucentóro. Metaphoricamente ſuele uſarſe para ſignificar alguna coſa bien formada, gallarda y primoroſa. En eſte uſo es voz Poética. Lat. *Bucentaurus.* Calder. Com. Mejor eſtá que eſtaba, Jorn. 2.

Siendo Océano de rayos,
donde la mano feliz,
Bucentóro *de cryſtál,*
corrió tormenta de Ofir.

BUCEO (Bucéo.) ſ. m. El acto miſmo, ò exercício de ſacar de lo profundo del agua las coſas que eſtán en el fondo de ella. Lat. *Urinatio, onis.*

BUCEPHALO. ſ. m. Nombre que ſe dió à un caballo de Alexandro Magno, llamado aſsi, porque la cabéza que en los demás caballos tiene alguna ſimilitud con la del carnéro, tenía ſemejanza con la del buéy; pero el uſo yá freqüente ha hecho hacer de eſte nombre próprio un apelativo, con que à todo caballo brioſo y fuerte le llaman Bucéphalo. Es voz puramente Griega. Lat. *Bucephalus.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 1. Le pareció que ni el *Bucéphalo* de Alexandro, ni Babieca el del Cid, con él ſe igualaban. Jacint. Pol. fol. 182.

Los Bucéphalos *del Sol*
Arcturos atropellaban,
por empedrados de eſtrellas
à cada ſigno en ſu caſa.

BUCES. ſ. m. Uſado en piurál. Lo miſmo Bruces. Veaſe. Quev. Fort. fol. 293. Un Letrádo bien frondoſo de mexillas, de aquellos que con barba negra y bigótes de *buces*, trahen la boca con ſotána y manteo.

BUCHA. ſ. f. Una bola de barro hueca, con una abertúra pequéña, para ir echando en ella dinéro poco à poco: y quando llega el caſo, y le paréce al dueño romperla, y aprovecharſe del que hai junto dentro, lo executa. Mas comunmente ſe llama Hucha, ò Alcancía. Paréce haverſe dicho de Buche, porque ſe echa en ella el dinéro, como la vianda en el buche. Lat. *Crumena fictilis.* Covarr. en la palabra Buche. De aqui quieren ſe haya dicho *Bucha* el alcancía donde ſe guarda el dinéro.

BUCHAR. v. a. Guardar, ocultar, y reſervar alguna coſa con ſecréto, y como en bucha, ò en hucha, que eſta es la analogía de la compoſición de eſte verbo, que es inventado. Lat. *In interiorem locum, vel cuſtodiam condere, reponere.* Solis, Poeſ. varias, Rom. que empieza aſsi.

Abóra que eſtamos ſolos,
oid, Filis, mi clamór:
que lo que bucho *conmigo,*
quiero desbuchar con vos.

BUCHE. ſ. m. Es propriamente una bolſa, ò ſeno que tienen las aves al remáte del peſcuézo, en el qual depoſitan el alimento, y le retienen mucho tiempo en él, de donde paſſa al vientre. Lat. *Ingluvies.* Fr. Luis de Gran. Symb. part. 1. cap. 14. §. 1. Y de la miſma ave eſcribe él, que hinche el *buche* de algunas conchas de la mar, y haviéndolas recocido en el *buche*, las viene à vomitar.

Buche. Tambien ſe extiende à ſignificar en cierto mo-

modo metaphoricamente el eſtómago en el hombre, y el ventrículo en todos los demás animáles. Lat. *Ventriculus*. MARM. Deſcripc. de Afric. tom.1. fol.14. Quando ſe vén en extréma neceſsidád, ván matando los camellos que llevan, uno à uno, y bebiendo del agua que les hallan en los *buches*, ſe ván entreteniendo. FR. LUIS DE GRAN. Symb. part.1. cap.14. Demás del *buche* donde el paſto ſe digiere, que correſponde à nueſtro eſtómago, tienen otro ſéno. ACOST. Hiſt. Ind. lib.3. cap.17. De los Tiburónes, y de ſu increíble voracidád me maravillé con razón, quando ví que de uno que havían tomado en el Puerto que he dicho, le ſacaron del *buche* un cuchillo grande carnicéro. QUEV. Muſ.6.Rom.74.

Poco ayudan en efécto
à mi buche *eſtos gazápos.*

BUCHE. Por analogía ſe llama la cavidád, ò capacidád de la boca, eſpecialmente quando eſtá como ahuecada, y llena de viento: y aſsi quando ſe toma un poco de agua, ò vino, ſe dice que ſe tomó un buche de eſtos, ù de otros liquóres: eſto es lo que cabe dentro de la boca. Lat. *Liquoris hauſtus, vel quantum os capit.*

BUCHE. Metaphoricamente ſe toma por el pecho, ò el ſecréto del corazón: y aſsi ſe dice No le cupo en el buche tal coſa, que le dixeron: eſto es no tuvo corazón y conſtáncia para callarlo. Lat. *Secretum. Res arcana.*

BUCHE DE ALMIZCLE. Es una bolſita pequéña, en que ſe encierra comunmente eſte olór, y ſe llama aſsi, porque es parecido al de las aves. Lat. *Burſula muſchi.*

Hacer el *buche*. Es lo miſmo que comer bien, y mucho. Lat. *Ventrem cibis opplére*. QUEV. Tacañ. cap. 15. Yo me voi à la ſopa de San Gerónymo..... y allí *haré el buche*.

Hacer el *buche* à otro. Es ſuſtentarle, ù darle bien de comer. Lat. *Cibaria alicui ſubminiſtrare, ſuppeditare.*

Sacarle del *buche* à alguno alguna coſa. Metaphoricamente ſe dice quando con maña y artificio ſe le obliga à propalar, y deſcubrir algun ſecréto, ù coſa oculta. Lat. *Cordis arcana ſuaſionibus, vel aliis artibus ab aliquo extorquére.* CALIXT. y MELIB. fol.151. *Sacarle bé* lo ſuyo, y lo ajéno *del buche*.

BUCHORNO. ſ. m. Lo miſmo que Bochorno. Veaſe. ACOST. Hiſt. Ind. lib. 2. cap. 13. Es mui terreſtre, ò abraſado como un *buchorno*. QUEV. Fort. Si me fuera licito, pues ſoi el Sol, te friyera en canículares, y te aſsára en *buchornos*.

BUCO. ſ.m. El eſpácio interior del baxél, ò ſu concavidád, que à veces ſe toma por toda la nave. Lo miſmo que Buque, aunque menos uſado. Lat. *Navigii alveus*. CERV. Perſil. lib. 2. cap. 2. Saltaron algunos encima del *buco*, y dixeron al Rey que dentro dél ſonaban golpes, y aun caſi ſe oían voces de vivos. ARTEAG. Rim. fol. 160.

De los hombros ſacudieron
el buco *de mi baxél.*

Buco. Se ſuele tomar en lo Poético por qualquier Armada. Lat. *Claſsis, is*. GONG. Panegyr. Oct. 67.

Quando no la mejor del continente
Isla Ternáte, pompa del Malúco,
De eſta inquirida ſiempre y de aquel buco.

PELLIC. ſob. eſte lugar. *Buco* es el vaſo del navío ſin xárcias: eſtá tomado aqui por qualquiera Armáda.

Buco. El macho de cabrío, y lo miſmo que Boque. Es voz antiquada de Aragón, tomada del Francés *Bouc*, que ſignifica lo miſmo. Lat. *Hircus. Caper*. ORDEN. DE TARAZ. pl. 107. Eſtatuimos, y ordenámos que qualquiere vecíno de la preſente Ciudad pueda tener ſu ganádo de *bucos*, y mardanos en las partidas llamadas los Buáles.

Buco. Se ſuele tomar tambien por Abertúra. Lat. *Hiatus*. CERV. Perſil. lib.2. cap.2. Aſſerraron el baxél por la quilla, haciendo un *buco* capáz de vér lo que dentro eſtaba.

BUCOLICA. ſ. f. Eſpécie de Poeſía, que ſe llamó aſsi, por ſer colóquios que ſe introdúcen entre Paſtores del ganádo vacúno: en cuyo género eſcribieron de los Griegos Theócrito, y de los Latinos Virgilio, à quienes deſpues han imitado otros. Lat. *Bucolica Poeſis*. LOP. Dorot. fol.66. Sea verdád que Theócrito y Virgilio, uno Griego, y otro Latino, eſcribieron *bucólicas*.

BUCOLICA. Metaphórica y jocoſamente ſe toma por el alimento y paſto quotidiano, aunque mas comunmente dicen Bocólica. Lat. *Victus, us*. LOP. Dorot. fol.157.

No quiero mas ventúra
que tener la bucólica *ſegúra.*

BUCOLICO, CA. adj. Coſa perteneciente à la Poesía paſtoril llamada Bucólica. Lat. *Bucolicus, a, um*. FERN. DE HERR. ſob. la Eglog.1. de Garcil. Deſde eſtos haſta la edad de Petrarca y Bocacio no huvo Poetas *bucólicos*. GONG. Polyph. Dedicar.

Eſtas que me dictó rimas ſonóras
Culta ſi, aunque bucólica *Thalía.*

BUDION. ſ. m. Peſcádo que no tiene eſcáma, y ſu pellejo es obſcúro con algunas pintas doradas, y ſu carne floxa è inſípida. Lat. *Capito, onis*.

La cabéza de *budión* ante ti la pon, y de la boga ante tu ſuegra. Refr. que ſe dixo, porque la cabéza de eſte pez es comida regalada, y la de la boga inutil y mala: y enſeña que cada uno apetéce para ſi lo mejor, y para los otros lo no tan bueno. Lat.

Quod optimum, ſervato tutemet tibi:
Quod non item, relinquito ipſe ſocrui.

BUEGA. ſ. f. Linde, término y mojón. Es voz baxa uſada en Aragón, cuyo orígen viene al parecer del Hebréo *Gbebul* (invertidas las letras, como ſucéde muchas veces) que vale lo miſmo. Lat. *Terminus, Limes*. ORDEN. DE HUESC. pl. 33. Otroſí ordenámos, que de dos en dos años, quando pareciere à los Juſtícia, Priór, y Juros, ellos, ò la mayor parte viſiten todas las *buégas* y mojónes que hai.....y ſi hallaren algunas *buégas* mudadas, ò caídas, hayan de hacerlas poner. ORDEN. DE ALCAÑ. pl. 113. Eſtatuímos que los que fueren acuſados de haver quitado algunas *buégas* de los campos y heredádes, hayan de ſalvar.

BUEITRE. ſ. m. Lo miſmo que Buítre. Veaſe. Es voz antiquada, y la trahe Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Vultur*.

BUEN. adj. Lo miſmo que Bueno. Es ſyncopa de eſta voz, la qual ſe uſa ſolo en ſinguiár, y en la ter-

terminación masculina, assi en las palabras que empiezan con vocal, como en las que comienzan en consonante, y con la precision de ir antepuesta al substantivo: como buen año, buen estómago, buen deséo, buen plato, &c. Lat. *Bonus.* Marq. Gobern. Christ. lib. 1. cap. 5. El *buén* Príncipe ha de ser Padre del pueblo. Nieremb. Dictam. Estoic. Con solo el *buén* uso de tu voluntád riquisimo eres.

Buen aire. Lo mismo que garbo, gentiléza y despéjo. Dícese de la Persona briosa, y que anda con primor y elegáncia, apie, ò à caballo. Lat. *Statura, & totius corporis majestas, cum incessus dignitate conjuncta.* Quev. Mus. 5. Xac. 1.

Tal de buén áire *à caballo,*
la espalda de par en par,
cara como del que prueba
cosa que le sabe mal.

Buen aliño. Lo mismo que oportuna conveniéncia, ò comodidád: y lo mas comun es decirse en sentido irónico. Lat. *Egregium verò commodum!* Quev. Tacañ. cap. 3. Mire vuestra merced qué *buen aliño* para los que bostezaban d. hambre!

Buen Alma. Se llama la que es ajustada à las reglas de la conciéncia y la virtud. Lat. *Probitas. Probus animus.*

Buen Alma. Por ironía se dice por aquel à quien se tiene por malvádo y malicioso. Lat. *Egregius scilicet animus!* Quev. Mus. 6. Rom. 82.

El metió en España Moros,
mire si tiene buen alma.

Buen animo. Significa la constáncia en las adversidades y trabajos. Lat. *Animus constans, firmus, immutabilis.* Espin. Escuder. fol. 135. La fortúna se ha de vencer con *buen ánimo.*

Buen ánimo. Lo mismo que recta inclinación y disposición de la voluntád hácia lo justo y honesto. Lat. *Animi ad rectum proclivitas. Recta indoles.* Espin. Escuder. fol. 29. Confusión vergonzosa, arrepentimiento voluntário: estos dos postréros argúyen *buen ánimo*, y estar cercános à la emienda.

Buen animo. Vale tambien buena gana, buen deséo, ò buena voluntád. Lat. *Lubens animus.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 11. Mirad si mandais algo en que pueda seros de provécho, que lo haré con *buen ánimo*, y buen talante.

Buen animo. Modo con que se exhorta, ò alienta à la constáncia y valór en algun trabájo, ò riesgo, ò en lance de peléa y acometimiento. Lat. *Constans esto. Ne metuas.*

Buen aparejo. Significa la oportunidád y conveniente disposicion de poderse hacer alguna cosa. Lat. *Opportunitas. Commoda occasio.* Sant. Ter. Cart. tom. 1. fol. 283. Olvidóseme de escribir en estas cartas el *buen aparéjo* que hai en Avila para criar bien estos niños.

Buen arte. Phrase con que se significa la gentiléza y airosa proporción del cuerpo de alguna Persóna. Lat. *Totius corporis apta, & decora compositio, atque dignitas.* Hort. Paneg. fol. 145. En mi opinión la virtud y la cortesía nunca han reñido, como ni la virtud ni el *buen arte.*

Buen callar. Se llama el oportúno silénzio de las cosas que no conviéne que se digan, segun el tiempo, el lugár, y otras circunstáncias. Lat. *Prudens & opportunum silentium.*

Buen callar se pierde. Phrase que se dice por aquel que murmúra, y desaprueba las cosas en que él mismo incurre repetidamente. Lat. *Satius illi esset silentio hæc præterire.*

Buen colór. Se dice de la salud perfecta, y bien tratada: como está de buen colór, esto es sano. Lat. *Vegetus & valens.*

Buen corazón. Significa el ánimo limpio y puro de pecádo, de malas inclinaciones, y de vicios. Lat. *Rectus & insons animus.*

Buen corazón. Se dice tambien la voluntád verdadera, sencilla y sin fingimiento. Lat. *Sincerus, & non fictus animus.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 19. Denme à mi que Quiteria quiera de *buen corazón*, y de buena voluntád à Basilio, que yo le daré à él un saco de buena ventúra.

Buen dia. Además del que es seréno y apacible, se llama aquel en que se logra alguna felicidád, ò el que se pasa en alguna diversión, ò recréo: y algunas veces se dice por ironía y antiphrasis: como tu darás un buen dia à tus parientes: esto es cometerás delitos por donde algun dia te ahorquen y los afrentes. Lat. *Dies faustus, & felix.* Esten. fol. 161. Y diciendo qué *buen dia* tendrian los diablos, empecé con mi hojaraska à punzar morcónes. Quev. Entremet. Gente tan infáme que para ser bien quistos, dicen mal de todos, y para tener *buenos dias*, deséan à todos mal.

Buen gusto. Se dice por metáphora de las cosas del entendimiento, ù de la voluntád: como Persóna de buen gusto: esto es que tiene buena eleccion. Lat. *Limatum, exquisitissimumque judicium.* Jacint. Pol. fol. 10.

No se niegue el buen gusto *que tuviste,*
Pues por blasón de tu mayor firméza
Solo al Sol se le rinde tu belléza.

Buen gusto. Se llama tambien la discrecion festiva y sazonada en lo hablado y escrito. Lat. *Elegans festivitas, urbanitas.*

Buen hijo. Llámase assi vulgarmente al que es de costumbres suaves y apacibles: y assi se dice Es un buen hijo. Lat. *Suavibus moribus præditus adolescens.*

Buen hijo. Llama tambien la gente de mal vivir à los que profesan sus vicios y malas habilidades. Lat. *Furunculus. Ganeo. Tenebrio.* Quev. Tacañ. cap. 23. Ea quite la capa bucé, y parezca hombre, que verá esta noche todos los *buenos hijos* de Sevilla. Espin. Escuder. Descans. 2. *Buen hijo* es, bien merece entrar en la cofradia.

Buen hombre. Se llama el que es de limpia calidád, y de honestas costumbres. Lat. *Vir probus, & ingenuus. Vir frugi.* C. Lucan. cap. 6. Que la principal cosa que cate en el casamiento, que sea aquel con quien la huviere de casar *buen hombre* en sí.

Buen hombre. Se dice por ironía del que es demasiadamente sencillo. Lat. *Bonus vir.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 31. Aqui las hé (respondió la Dueña) con este *buen hombre*, que me ha pedido encarecidamente que vaya à poner en la caballeriza à un asno suyo. Quev. Tacañ. cap. 10. Metieron al *buen hombre* en su aposento, y à mi con él.

BUEN HORA. por Buena hora con artículo impróprio. Se dice quando ſe concéde alguna coſa, ò ſe viene en ella, ſignificando al miſmo tiempo el guſto con que ſe concéde, ò ſe viene en ella, y el deséo de que ſucéda bien. Díceſe tambien en hora buena, y norabuena. Lat. *Quod bonum fauſtumque ſit.* CERV. Quix. tom.2.cap.7. Si con eſtas eſperanzas y aditamentos, vos Sancho guſtais de volver à ſervirme, ſea en *buen hora.*

BUEN HUMÓR. Significa la inclinación y génio à las chanzas, burlas, y gracioſidades, y à veces à las chocarrerías, y bufonadas. Lat. *Homo feſtivus, argutus, facetoſus, vel Scurrilis, jocularis.* ESTEB. en la frente del lib. que contiene ſu vida. La vida y hechos de Eſtebanillo Gonzalez, hombre de *buen humór*, compueſta por él miſmo.

BUEN JUEGO. Se dice metaphoricamente del que tiene oportúnos medios para conſeguir alguna pretenſión, ò algun intento: mayormente quando el negócio depende de muchos votos. Lat. *Firmum præſidium, vel patrocinium.*

BUEN MODO. Se dice de la urbanidád, cortesía y afabilidád de algun ſugéto. Lat. *Grata, & jucunda urbanitas.* Ov. Hiſt. Chil.fol.323. Haciéndoſe eſtimar de todos por ſu *buen modo* y corteſanía.

BUEN MODO. Se dice tambien del que ſe tiene, y guarda en qualquiera coſa que ſe hace: como buen modo de negociar, buen modo de ſervir, y aſsi de todo lo demás: y ſuele decirſe en ſentído contrário por via de reprehenſión: como, es buen modo eſſe de proceder conmigo? Lat. *Rectus ac bonus ordo.* QUEV. Tacañ. cap. 5. Es *buen modo* de ſervir eſte, Pablos?

BUEN NATURAL. Se dice de la diſpoſición del ánimo para las acciones virtuoſas: y tambien del ánimo pacífico. Lat. *Bona indoles.* ESPIN. Eſcud. fol. 33. La doctrina llena de eſte deséo de acertar al *buen naturál* perfecciona, y à la mala inclinación corrige.

BUEN NOMBRE. Se llama la honroſa fama y opinión que ſe tiene de alguno. Lat. *Bonum nomen.* CERV. Quix. tom.2. cap.3. Una de las coſas que mas debe dár contento à un hombre virtuoſo y eminente, es verſe viviendo, andar con *buen nombre* por las lénguas de las gentes impreſſo, y en eſtampa.

BUEN OFICIAL. Se dice metaphórica y burleſcamente del borracho, ò gran bebedor de vino, del jugadór, trujamán, y aſsi de otras coſas. Lat. *Bonus, & probatus artifex.* ESTEB. fol. 337. Vueſſa merced no ſe ha bebido mas de veinte y quatro tazas de à dos dinéros: ſi yo tuviera veinte y quatro parrochianos tan *buenos oficiales*, mi marido fuera en breve tiempo Veintiquatro de Sevilla.

BUEN OFICIO. Se dice del que es honrado y decoroſo; à diferéncia del que es vil y mecánico. Lat. *Decora ars, atque honeſta.*

BUEN OFICIO, ò BUENOS OFICIOS. Se llaman las interceſsiones, y los informes favorables, que ſe hacen, ò ſe dán en beneficio de alguno para que conſiga alguna conveniéncia: y aſsi ſe dice le hice, ò paſsé por él buenos oficios. Lat. *Verbis apud aliquem, officium alicui præſtitum.* JAUREG. Amin. Act.2.

.....*Y ſabe el Cielo*
Como le he hecho ſiempre buen oficio;

BUEN OJO, ò BUENOS OJOS. Phraſes con que ſe ſignifica el agrado, la benevoléncia y la eſtimación, con que ſe mira alguna coſa, ò algun ſugéto. Lat. *Volens & lubens animus.* B. CIUD. R. Epiſt. 22. Rezongan los magnátes, cá no le catan de *buen ojo.* ESPIN. Eſcuder. fol. 141. En faltándoles aquello que miran con *buenos ojos* y mejor voluntád, les paréce que les ha faltado el Cielo y la tierra.

BUEN PAN. Suele uſarſe como término de comparación de algun ſugéto, à quien ſe quiere llamar ſencillo, ſandio, ò ſimple: y aſsi ſe dice, es bueno como el buen pan. CERV. Quix. tom. 2. cap. 47. Porque paréce un alma de cántaro, y yo sé poco, ò él es tan bueno como el *buen pan.*

BUEN PARECER. Tomado univerſalmente, ſignifica la apariéncia viſtoſa, y hermosúra de qualquier objéto. Lat. *Pulcher rei aſpectus.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 13. A pocos lances ſe verá premiado con un hermoſo Gobierno de qualquier Inſula, ò Condado de *buen parecer.*

BUEN PARECER. Se llama eſpecialmente la hermosúra de la mugér: aunque tambien ſe ſuele decir de la gallardía y gentiléza del hombre. Lat. *Veneuſtas muliebris. Virilis dignitas.* ESPIN. Eſcud. fol. 6. Ella eſtaba confiada en ſu *buen parecér.* QUEV. Tacañ. cap. 1. Tuvo mui *buen parecér*, y fué tan celebrada, que en el tiempo que ella vivió, todos los copléros de Eſpaña hacian coplas à ſu hermosúra.

BUEN PARTIDO. Se llama algun expediente, ò medio prudente que ſe toma, ò ſe propóne à alguno para ſalir él, ò ſacarle de alguna grave dificultád en que ſe haila: y aſsi ſe dice, metido en tal negócio le ofrecieron un buen partído. Tambien ſe dice tomar à buen partído, ò por buen partído. Lat. *Commoda emergendi è gravi difficultate via.* CERV. Perſil. lib.4.cap.5. Eſtoi tan mohino en eſta cárcel, que à trueco de eſtenfar la peſadumbre que me dán las chinches en ella, tomaría por *buen partido* que me ſacaſſen à ahorcar mañana.

BUEN PASSAR. Se llama la comodidád y conveniéncia de la vida, no opulenta, ſino mediana: y aſsi ſe dice, no es hombre demaſiadamente rico, pero tiene un buen paſſar. Lat. *Victus cultuſque abundans.*

BUEN PASTO. Se toma por el regálo y comída abundante. Lat. *Prandium lautum.* ESTEB. fol. 381. Allí purgamos los *buenos paſtos* que nos havíamos dado.

BUEN PECHO. Se dice por la ſinceridád y verdad de algun ſugéto, ò por la magnanimidád y generoſidád opueſta à la envídia. Lat. *Sincerus & generoſus animus.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 8. Hemos de matar en los Gigantes à la ſobérbia: à la envídia en la generoſidád y *buen pecho*: à la ira en el repoſado continente y quietúd del ánimo.

BUEN PECHO. Significa tambien la conſtáncia y firméza del ánimo en las adverſidades y ſucesſos contrários. Lat. *Conſtans & imperterritus animus.* MARQ. Gobern. Chriſt. lib. 1. cap. 10. Eſte es à mi parecer el primer punto en que puede peligrar un Miniſtro Chriſtiano, y de *buen pecho.*

BUEN PELO. Además del ſignificado literál, metaphoricamente ſe dice del buen porte y decéncia

de algu na Perſóna. Lat. *Decorus & concinnus habitus.* PANT. Vexam.1. Pregunto otra vez : eſte Loco, dado que tiene aſſómos por una de bien nacido, no me paréce por otra parte hombre de *buen pelo.* JACINT. POL. fol.181.

Otro coche de buen pelo,
de buen garbo y buena eſtófa;
mas grave que un Arcediano,
eſtas palabras entóna.

BUEN PENSAMIENTO. Significa la agudéza y diſcreción de alguna propoſición, ù de algun dicho. Lat. *Elegans cogitatus, us.*

BUEN POCO. Modo abuſivo de hablar, y antiquado, que ſignifica lo miſmo que porción no mui pequéña de alguna coſa. Lat. *Non nihil.* B. CIUD. R. Epiſt.45. Que ſi el Rey no oviera tenido merida la uña del polux derécho del pie *buen poco* dentro de la carne, tampóco ovieramos parado.

BUEN PORQUE Significa la alhája, el dinéro, ù otra coſa equivalente, que ſe dá a alguno en prémio de haver hecho algun obséquio à otro : y aſsi ſe dice (aunque con poco uſo) al que llevó la nueva, le dió un buen porqué. Lat. *Haud exiguum præmium, merces ampla, vel remuneratio.* B. CIUD. R. Epiſt.83. Dios vos dará aſsáz el prémio, è el Rey *buen porqué.* QUEV. Cuent. Y que mas valía que por bien ſe llevaſſen un *buen porqué*, y ſe dexaſſen de cuentos.

BUEN PORQUE. Significa tambien con mayor extenſión, la cantidád conſiderable de alguna coſa, ò ſea corpórea, ò incorpórea. Lat. *Haud mediocre quid.* B. CIUD. R. Epiſt. 79. E en el pecho del Rey.....meteriades un *buen porqué* de amor è de obligación. CERV. Quix. tom.2. cap. 25. Y por mas ſeñas, tiene à ſu lado izquierdo un jarro desbocado, que cabe un *buen porqué* de vino.

BUEN PUNTO, Ò BUENOS PUNTOS. Significa el eſtádo en que una coſa eſtá mas próxima à perficionarſe, ò conſeguirſe. Lat. *Congruentior rei, vel negotii ſtatus.* QUEV. Tacañ. cap. 19. Mi mayorazgo vale al pie de quarenta mil ducados de renta : y ſi ſalgo con un pleito que trahigo en *buenos puntos*, no habré meneſter nada.

BUEN RATO. Significa un eſpácio de tiempo conſiderable. Lat. *Jamdudum.* JAUREG. Amint. Act.3.

No le hemos viſto deſde que contigo
Ha buen rato *partió: pero qué temes?*

BUEN RATO. Significa tambien el que ſe tiene guſtoſo, y ſe paſſa en recreación y divertimiento. Lat. *Animi relaxatio. Liberalis oblectatio.* ESPIN. Eſcud. fol.80. Y en reſolución no hai *buen rato* en ellos, ſino es quando duermen. QUEV. Muſ. 7. Rom. burl. 5.

No quiera Dios que yo olvide
à quien me dió ratos buenos,
que de deſagradecidos
dicen ſe puebla el infierno.

BUEN RECADO, Ò BUEN RECAUDO. Se dice por ironía del modo malo y ridículo de hacer, ò executar alguna coſa. Lat. *Egregius modus, via, ratio.* CERV. Quix. tom.2. cap.17. Acordó de echar los requesónes en la celáda de ſu Señor : y con eſte *buen recáda* volvió à vér lo que le queria.

BUEN RECADO, Ò BUEN RECAUDO. Se toma tal vez por la prudéncia y acertado modo de gobernarſe. Es de poco, ò raro uſo. Lat. *Rerum providentia, rectus & appoſitus ordo.* C. LUCAN. cap.8. fol.22. E aquel home ſupo que un Rey que non era de *buen recáudo*, eſſe trabajaba de facer alchímia.

BUEN RECAUDO. Lo que ſe dá en competente calidád y cantidád en la tienda, quando ſe compra, ò en la posáda quando ſe para en ella. Lat. *Cibaria, vel opſonium aptum, opportunum, abundans.* ESPIN. Eſcuder. fol.211. Aquí havémos de parar, porque nos darán *buen recáudo*, y la Ventéra es mui hermoſa y aſſeada.

BUEN RECAUDO. Se dice tambien de algun agaſſajo, ò regálo enviado, mayormente quando viene en buena ocaſión. Lat. *Opportunum munus, vel donum.* SANT. TER. tom.1. Cart.30. Mucha merced me ha hecho V.m. en enviar tan *buen recáudo* à Cepéda, no acábo de agradecerlo.

BUEN REGIMIENTO. Significa el gobierno ajuſtado y prudente en qualquiera coſa : y en eſta acepción le uſaron los antíguos. Lat. *Optima rerum adminiſtratio, curatio, procuratio.* FR. LUIS DE LEON, La Perfecta Caſada, §. 13. En las puertas de la Ciudad eran antiguamente las plazas: y en las plazas eſtaban los Tribunáles y aſsientos de los Jueces, y de los que ſe juntaban para conſultar ſobre el *buen* gobierno y *regimiento* del pueblo.

BUEN REGIMIENTO. Se llama la dieta y oportúno modo de cuidar de la ſalúd, en el uſo de las comídas y otras coſas conducentes para conſervar la ſanidád. Lat. *Tuendæ valetudinis cura, vel ratio.* FR. LUIS DE GRAN. Trat.del Ayun.§.2. Dexando algunas relíquias de la enfermedád paſſada, que deſpues à la larga con *buen regimiento* ſe han de gaſtar.

BUEN ROMANCE. Se llama el lenguáge y eſtílo de nueſtra léngua quando es claro : y propriamente hablando, quando las coſas ſe dicen ſin amphibología alguna, y ſalva la honeſtidád, por ſus próprios nombres. Eſto es, y ſe llama decir las coſas en buen romance, con claridád, y ſin afectación. Lat. *Clara & perſpicua Hiſpani ſermonis loquutio.* JACINT. POL. fol.299.

Que en buen romance *es decir*
al rollo toda figúra,
que lo lindo y lo galante,
ni enamóra, ni encatúſa.

BUEN ROSTRO. Además del ſentido recto, ſignifica el agrado y benevolencia que ſe mueſtra à alguno en el miſmo tratarle y hablarle. Lat. *Comitas. Suavitas.* ESPIN. Eſcuder. fol.167. Andaban alli dos niños del Carceléro, y acordándome quan *buen roſtro* mueſtran los Padres à quien hace bien à ſus hijos, dí à cada niño un eſcúdo.

BUEN ROSTRO, Ò HACER BUEN ROSTRO. Es conformarſe facilmente una coſa con otra. Lat. *Quævis inter ſe cohærere, convenire, quadrare.* ESPIN. Eſcuder. Relac.1. Deſcanſ. 7. Porque la poltronería hace *buen roſtro* à la mentíra.

BUEN SEMBLANTE. Significa la firmeza y conſtancia del ánimo, la qual ſe mueſtra las mas veces en el ſemblante, ò en el roſtro. Lat. *Conſtans, imperterritus vultus, & aſpectus.* ESPIN. Eſcuder. fol. 135. Yo aunque tenía paciéncia, fingiendo *buen ſemblante*, ſentía, &c.

BUEN TERCIO. Es la mediación ajuſtada y conve-

nien-

niente, para què alguno concluya à ſu favor algun negócio, ò conſiga algun puéſto: y eſto ſe llama hacerle buen tércio. Lat. *Impetrandi beneficii patrocinium, ſuffragratio.* CAST. SOLORZ. Hiſt. de Cleopatra, fol.246. Le hizo un *buen tércio* con Meleandro.

BUEN TERMINO. Es el modo del porte de alguno, urbáno, atento, y comedido. Lat. *Comitas. Urbanitas. Sermonis affabilitas.* ESPIN. Eſcuder. fol.7. El crédito y amiſtades que à fuerza de *buen término* conquiſtó.

BUEN TERMINO. Se llama tambien aquel modo con que la explicación de alguna coſa áſpera y deſabrída, para decirſe, ſe ſuaviza y ſe modifica, de ſuerte que no ofenda tanto. Lat. *Scomma urbanitate velatum.* CERV. Quix. tom.2. cap.31. Y ſobre todo por *buen término* me ha llamado vieja.

BUEN TIEMPO. Lo miſmo que buen temporál, eſpecialmente hablando en matéria de navegación: y ſe dice tambien del tiempo favorable. Lat. *Cæli ſerenitas.* ESPIN. Eſcuder. fol.135. Fué en tan buena ocaſión, que les vino luego *buen tiempo*, y volvieron las próas hácia Argél.

BUEN TIEMPO. Se llama aquel que ſe paſſa entre comodidades, delícias y regocijos. Lat. *Commoda aut voluptuoſa vita.* ESTEB. fol.270. En efecto tuve un poco de *buen tiempo* en aquella Corte, teniendo muchos provechos y dádivas.

BUEN VERDE. Lo miſmo que vida licencioſa, tomada de la ſemejanza de las béſtias, quando ſe les dá el verde con que engordan. Lat. *Laxa vitæ ratio.* VENEG. Agon. punt. 3. cap. 14. Se quiſo obſtinar, por darſe *buen verde* en la vida, y vivir à ſus anchúras è paſſatiempos.

BUEN VIVIR. Se llama el porte de vida ajuſtada, y conforme à reglas de razón: y en eſte ſentido ſe dice recogerſe à buen vivir, el paſſar de vida relaxada y licencioſa à la honeſta. Lat. *Sanior aut melior vitæ ratio.* QUEV. Tacañ. cap.1. Por eſtar declarados por locos en una Pragmática que havía ſalido contra ellos de uno que lo fué, y ſe havía recogido à *buen vivir.*

A *buen* ſegúro. Es lo miſmo que una aſſeveración con que ſe dá por mui firme y cierto lo que ſe dice: y tiene mas uſo quando ſe habla de coſa futúra. Lat. *Procul dubio. Abs dubio.* SANT. TERES. Camin. cap.11. Mas de eſſo *à buen ſegúro*, que à donde hai oración y charidád.....que nunca falte el regálo, ni el cuidado de curáros. JACINT. POL. fol.132. Mueſtrale una ventúra, que *à buen ſegúro* que tu quedes vengado.

A *buen* ſegúro. Lo miſmo que con ſeguridád, ſin recélo, ni ſuſto. Lat. *Tutò. Sine periculo.* ALFAR. fol.246. Tomando aquel achaque, para tener en ſu caſa entrada, y *à buen ſegúro* hacer mi herída.

A *buen* tiempo. Se llama la oportunidád y conveniente ſazón: y aſsi ſe dice que alguna coſa vino à buen tiempo, eſto es quando era meneſter, y aprovechaba mas. Lat. *Opportunè.* SANT. TERES. tom. 1. cart. 29. Es aſsi cierto, que à todos los que V. m. envía dinéros les vino *à buen tiempo.*

Aprender *buen* oficio. Phraſe con que ſe ſignifica, con cierta eſpécie de gracioſidád contra algunos mui afortunados, que en empléos menos decorosos y nobles acaudalan mas riquezas que otros en los eſtúdios, ò en la profeſsión noble de la guerra. Lat. *Sectari artes pecuniosas.*

De *buen* áire. Phraſe con que ſe expreſſa el crédito, ò la opinión con que alguna coſa ſe adquiére, y ſe pierde: y tambien ſe uſa de ella para ſignificar que alguna coſa ſe ha hecho con reſolución y enteréza. Lat. *Luculenter. Splendidè. Egregiè.* QUEV. La culta. Y lo cierto es aſsi, que no ſe eſtá *de buen áire* en el deſcrédito.

En *buen* dia buenas obras. Diceſe comunmente por ironía y reprehenſión del que cométe algun exceſſo en dia mui ſagrado, y que debia ocuparſe en obras de piedád. Lat.

Scilicet in ſancta pia præſtas munera luce.

Hacer ò moſtrar *buen* ſemblante. Es lo miſmo que hacer ò moſtrar buen roſtro.

Poner à *buen* recáudo. Poner à alguno en priſión donde no pueda eſcaparſe. Lat. *Cuſtodiæ aliquem mancipare, addicere.* COMEND. ſob. las 300. fol. 21. Sabiendo eſto el Rey Minos, indignado contra Dédalo..... prendióle, y *puſole* en cárceles *à buen recáudo.*

Poner, ù dexar à *buen* recáudo. Es guardar con diligéncia y ſeguridád alguna coſa. Lat. *Rem in tuto collocare.* ESPIN. Eſcuder. fol. 194. *Dexámos à buen recáudo* y cuſtódia once falúas en que veníamos. ESTEB. fol.26. Huviera yo tenido cuidado de aſsirlo con brevedád, y *ponerlo en buen recáudo.*

Al *buen* callar llaman Sancho. Al bueno bueno Sancho Martinez. Refr. que explica el Comendador Griego, diciendo que ſe entiende aſsi: *Que al que calla baſta llamarle por ſu nombre, y ſi mucho calla* (eſto es ſino reſponde, ò no ſe dá por entendido) *llamarle tambien por el ſobrenombre.* Paréce dá à entender, que ſon meneſter mas palabras, y mayóres diligéncias para hacer que hable el que es natural, ò eſtudioſamente callado y taciturno. Lat.

Abſona vox rumpat taciturna ſilentia ſurdi.

Al *buen* callar llaman Sancho: yo llamo Santo al callar. De eſte modo uſan muchos de eſte refrán: y en eſta acepción enſéña la conveniéncia y utilidád que ſe halla à cada paſſo en guardar prudentemente ſiléncio. Lat.

Eſt & fideli tuta ſilentio
Merces.....

CERV. Quix. tom.2. cap.43. Pero no los diré porque *al buen callar llaman Sancho.*

Al *buen* dia meterle en caſa. Refr. que enséña que no ſe ha de dexar paſſar la ocaſión, ù de hacer alguna buena obra, ù de conſeguir algun guſto, ò buena fortúna. Lat.

Tu proſperum nil negligas prudens diem.

CORR. Cint. fol.110. Bueno ſeria que faltaſſe yo al vulgar conſéjo de *meter el buen dia en caſa.*

A lo hecho *buen* pecho. Refr. que aconséja, y enséña que una vez cometido algun yerro por paſſión, ò por inadverténcia, ſe tenga conſtáncia para eſperar con valór lo que dél pudieſſe reſultar. Lat.

Confecta res expoſcit integrum pectus.

A tu hijo *buen* nombre y oficio. Refr. que dá à entender, que lo que el Padre zeloſo y vigilante ha de procurar, es educar à ſu hijo de ſuerte que ten-

tenga buena opinión y fama: y de eſta ſuerte pónerſe en algun oficio: y puede aqui el *buen*, extenderſe tambien al oficio, de manéra que ſe dé à entender, que deſpues de tenerle bien educado, le aplique à oficio, que no ſea vil ni mecánico, ſino es honrado y decente. Lat.

Nomen bonum, munuſque nato impunito.

La muger de *buen* recáudo, hinche la caſa haſta el tejado. Refr. que puede convenientemente entenderſe y decirſe de la muger que pone cuidadoſa diligéncia, en guardar y acrecentar las coſas de ſu caſa. Lat.

Implere ſuevit ſedula domum femina.

No herir ni matar, no es cobardía, ſino *buen* natural. Refr. que con excelente enſeñanza dá à entender, que en los ánimos nobles y generoſos es acción mas digna de ellos el perdonar las ofenſas, que el vengarſe de ellas. Lat.

Non intuliſſe vulnus, aut diram necem,
Haud cordis hoc eſt deſidis, ſed nobilis.

BUENA. ſ. f. La hacienda, ò bienes, à los quales por la rudéza de los ſiglos antiguos, llamaron en Caſtellano la buena, por razón de llamarſe en Latin *Bona, orum.* Fuer. R. lib. 3 tit. 4. l. 6. Fueras ende ſi el Padre, ò la Madre tuviere la *buena* de aquellos ſus hijos en guarda.

BUENAMENTE. adv. Correſponde à bien y perfectamente. En eſte ſignificado no es mui uſado, porque mas ſe dice obra bien, que obra buenamente. Lat. *Benè.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 28. Con tanta ſolicitud mia, y con tanto guſto ſuyo, que *buenamente* no acertaré à encarecerlo.

Buenamente. Vale tambien comodamente, ſin conſiderable fatíga, ni dificultád: y aſsi ſe dice, haz buenamente lo que pudieres en eſte negócio: eſto es ſin grande fatiga, conáto, ò trabajo. Lat. *Commodè. Haud ægrè.* Cerv. Perſil. lib. 2. cap. 17. Quiſiera *buenamente* lograr ſus deséos à pié llano, ſin rodéos ni invenciones.

Buenamente. Equivále aſsimiſmo à lo próprio que en cierta manéra, en algun modo. Lat. *Aliquo pacto. Quodammodo.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 16. Le traxo à la imaginación una de las extrañas locúras, que *buenamente* imaginarſe pueden. Pulg. Chron. de los Reyes Cath. part. 4. cap. 126. Eſte Rey Moro reſpondió que aquella Ciudad era mui grande y populóſa, y que entre los moradóres havia tal diviſión de votos y intenciones diverſas, que no podía *buenamente* cumplir lo que havía prometido.

Buenamente. Por modo de ſignificación complexa vale la pronta voluntád, guſto, ò gana. Es voz antiquada en eſte ſignificado. Lat. *Lubens animus.* C. Lucan. cap. 6. Dixole que le confejaría mui de grado, y aun que le ayudaría mui de *buenamente* en qualquiera coſa que le cumplieſſe .....y dixo al hierno del Conde que ge lo daría mui de *buenamente*.

BUENAVOYA. ſ. m. Es el remero, que haviendo ido forzado, y cumplido ſu tiempo, ſe queda voluntariamente por ſu ſalário à remar en las Galéras: ò el que ſin haver ſido forzado ſe alquila para eſte exercício: llámaſe aſsi por haver los Eſpañoles corrompido la voz Italiana *Buona voglia*, que quiere decir eſpontánea voluntád, en eſta de buena voya. Lat. *Spontaneus remex, gis.* Cerv. Nov. 2. pl. 91. Saltaron en cruxía, y apellidando libertád, libertád, y ayudados de las *buenasvoyas* Chriſtianos Griegos, con facilidád los degollaron à todos. Esteb. fol. 54. Me dixo: Señor mancébo, quien le ha dicho à vueſſa merced que tengo gana de ſer *buenavoya*, para raparme de eſſa manéra?

Buenavoya. Llaman tambien à un hombre de condición facil, y acomodada para qualquiera coſa. Lat. *Ad quævis agenda promptus & facilis.*

BUENO, NA. adj. Lo perfecto, lo conſumado en ſu género: pues ſerlo en toda la extenſión de lo poſsible, ni le conviéne, ni le puede convenir á coſa alguna criada, ſino ſolo à Dios, como lo enſeñó nueſtro Señor Jeſu Chriſto al que le llamaba Maeſtro bueno: porque ningun sér, ſino ſolo el de Dios, puede abrazar en si toda la perfección, que puede concebirſe ſin mezcla de imperfección, ò limitación alguna. Eas demás coſas ſon, y ſe dicen buenas reſpectiva, ò limitadamente: y aſsi ſe llama bueno todo lo que tiene alguna conocida perfección en sí, ò que es conveniente reſpectivamente para otra coſa, ſiendo el ſignificado de eſta voz tan universál, que ſe aplíca à quanto hai, y que real y verdaderamente es en sí una propriedád tranſcendentál de todo lo que tiene propriamente sér, que conſtitúye el objéto de la voluntád, la qual ni ama, ni puede amar ſino aquello que ſe le propóne como bueno, ò verdadera, ò aparentemente. Es del Latino *Bonus, a, um.* Ribadeneir. Confeſſ. de S. Aguſt. lib. 7. cap. 12. Entendí que todas las coſas que ſe corrompen ſon *buenas*, y que no ſe podrían corromper ſi fueſſen ſumamente *buenas*, ni tampoco ſi no fueſſen *buenas*, porque ſi fueſſen ſumamente *buenas* ſerían incorruptibles, y ſino fueſſen *buenas* no habría en ellas que corromper. Saav. Empr. 18. No aborrecen los malos al Príncipe porque es *bueno*, ſino porque con deſtemplada ſeveridád no los dexa ſer malos. Nieremb. Dict. Eſtoic. Todo el acierto de la vida eſtá en ſaber amar lo *bueno*, y conocerlo.... La paſsión hace que apetezcamos lo malo, la ignorancia que no lo diſtingamos de lo *bueno*.

Bueno. Freqüentemente ſe toma por recto, ajuſtado: y en eſte ſignificado ſe dice del que obra bien, y procéde con la rectitud y modo que correſponde al eſtádo que profeſſa, que es bueno: como buen Miniſtro, buen ſoldádo, buena muger. Lat. *Bonus. Probus, a, um.* Pulg. Chron. de los Reyes Cathol. part. 3. cap. 84. Los Alcaldes ponían tanta diligéncia en la execución de la juſtícia, que el miedo de las penas hacía refrenar à los malos, y vivir con ſeguridád à los *buenos*. Saav. Empr. 18. Todos deséan un Príncipe juſto: aun los malos le han menester *bueno*, para que los mantenga en juſticia. Marq. Gobern. Chriſt. lib. 1. cap. 10. Procederán pues, en eſtos caſos los *buenos* Miniſtros ſuſpendiendo la execución como Saúl, y no acelerándola como Doeg.

Bueno. Vale tambien ſanto y virtuoſo, y ſe dice con gran propriedád, ſiendo como es la ſantidád y la virtud intrinſecamente buena. Lat. *Probus*, vel *Probitas. Bonitas, tis.* Nieremb. Dict. Eſtoic. Bien es la vida quando es *buena*, y la muerte ſolo es mala quando fué mala la vida. Saav. Empr. 18.

Si algun Príncipe virtuoso se perdió, no fué por haver sido *bueno*, sino porque no supo ser *bueno*. Quev. Visit. Los dientes (con andar siempre mordiendo de lo mejor, y de lo *bueno*) los tenia amarillos y gastados: y es la causa, que lo *bueno* y santo, para morderlo lo llega à los dientes, mas nada *bueno* le puede entrar de los dientes adentro.

Bueno. Se toma tambien por honrado, y hombre de suposición. Lat. *Nobilitate conspicuus*. Puent. Conven. lib. 2. cap. 28. §. 2. El venir de *buenos* obliga à los hombres no desdígan de las leyes de los nobles.

Bueno. Vale tambien esforzado y valiente. Es voz antiquada. Lat. *Strenuus. Fortis*. Argot. Sucef. de los Manueles. Aqui yace Don Juan Mate de Luna..... el qual fué mui *bueno* en la de Tarifa. Doctr. de Caballer. tit. 3. Caballero que fuesse mui honrado, y mui *bueno* en armas.

Bueno. Lo mismo que util y conveniente: siendo la razón de util la que constituye uno de los miembros en que se divide el bien, ò lo que es bueno: esto es honesto, util, y deleitable: y en este sentido se dice que tal hierba es buena para los ojos, y tal ò tal liquór para el estómago, &c. Lat. *Bonus. Utilis. Proficuus*. Sant. Teres. Mor. 1. cap. 2. Y assi torno à decir, que es mui *bueno*, y rebueno tratar de entrar primero en el aposento. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 42. Señor (replicó Sancho) yo imagino que es *bueno* mandar, aunque sea un hato de ganádo. Alfar. fol. 250. No falta en Roma *bueno*, y mas *bueno* à menos peligro y costa.

Bueno. Lo mismo que sano, lo que no padéce enfermedád, achaque, ni lesión: y se dice igualmente de los hombres y de las bestias. Lat. *Sanus. Incolumis, et c.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 1. Los examinadóres creyeron indubitadamente que estaba de todo *bueno*, y en su entéro juício. Quev. Visit. fol. 159. Otros hai que están enfermos, y exhortándolos à que hagan testamento, y que se confiessen, dicen que se sienten *buenos*.

Bueno. Se dice tambien de la cosa que está cabál, no consumida, ni gastada: como del vestído, de la capa, &c. Lat. *Integer*.

Bueno. Se toma tambien por grande, considerable, y no pequéño, ò à lo menos mediano: y assi se dice, un buen rato, un buen espácio de tiempo ù de lugar, una buena tierra. Lat. *Amplus, a, um*. Doctrin. de Caballer. fol. 38. Todos los homes hayan saber y placer naturalmente, quando les facen bien, y les dán *buena* parte de lo que ganan. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 8. Al Emperadór Adriano le sirvió de sepultúra un castillo tan grande como una *buena* Aldéa.

Bueno. Algunas veces se toma por mas que competente y bastante, por crecido y considerable para el mejór logro de alguna acción: como buena escolta, buen número de gente, buena guárdia, &c. Lat. *Firmus. Validus, a, um*, vel *Magnus, a, um*. Marian. Hist. Esp. lib. 9. cap. 4. Don Fernando echó mano de su hermano Don García, y preso le envió con *buena* guarda al Castillo de Ceya.

Buenas artes. Se llaman las liberáles, y dignas de gente honrada y noble. Lat. *Liberales, bonæ, ingenuæ artes*. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 7. No permita el Cielo que por seguir mi gusto, desbarate y quiebre la colúna de las letras, y el vaso de las ciéncias, y tronque la palma eminente de las *buenas* y liberáles *artes*.

Buena capa. El porte de toda Persóna honrada y decente: y assi hombre de buena capa se dice del hombre bien portado, y que en su vestído dá à entender ser honrado. Lat. *Ingenui hominis habitus, vestitus*. Quev. Entremet. Gente que siempre acaba en peros lo que discurre, son unos envidiosos de *buena capa*, y una carcóma confitada en estádo. Canc. Obr. Poet. fol. 17.

Fué siempre tan inclinado
à andar con la gente honrada,
que se llegaba de noche
à hombres de buena capa.

Buena conformidad. Se llama la unión amigable de parecéres, dictámenes y voluntades. Lat. *Optima inter aliquos consensio, nis*. B. Ciud. R. Epist. 24. Cenaron mui amigablemente, è tuvieron plática de *buena conformidád*, de que mucho se alegró el Rey.

Buena conversacion. Significa la plática amigable, ò por urbana, ò por discréta, ò por erudíta. Lat. *Jucunda & grata confabulatio. Amicorum grata colloquia*. Esteb. fol. 323. Asseguraba que no havía otra (Dama) como la referida..... ni de mayor asséo, ni de mas *buena conversación*.

Buena cuenta. Se llama lo que se ajusta con legalidád y verdád: y recibir una cantidád à buena cuenta, es recibirla registrada en los papéles, por donde se ha de tomar y dár, con cuya alusión se extiende à significar quando se dá qualquiera cosa, aunque sea una puñada. Lat. *Expensam hanc pecuniam (vel quidvis aliud) tibi feram*. Esteb. fol. 167. Déxela voacé venir, seor mal trapillo aserenado, y reciba esta à *buena cuenta*.

Buena data. Significa la calidád util y conveniente de alguna cosa: en cuya consequéncia quando un vestído está roto y maltratado, se dice que no está de buena data. Es alusión à la calidád con que se legalizan los instrumentos jurídicos. Lat. *Conditio commoda, status, vel forma*. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 13. Pues en verdád que lo yerra V. m. à causa que los Gobiernos Insulanos no son todos de *buena data*: algunos hai torcidos, algunos pobres, algunos melancólicos. Ester. fol. 353. El qual, como he dicho, por estar de *buena data*, ò por temer que la morisma no nos hallasse en su casa, nos hizo buen partído.

Buena disposicion. Significa la gala, ò proporcionada representación de alguna Persóna: y assi se llama hombre de buena disposición el que se muestra sin defecto considerable en rostro, ni en cuerpo, ni en su porte y vestído. Lat. *Apta, aut venusta corporis dignitas*. Quev. Visit. Un muerto de *buena disposición*, bien vestído y de buena cara, cerró conmigo.

Buena estofa. Se toma muchas veces por la gala y gallardía, aludiendo al buen dibújo, y vivos colóres en la lana de los tapices. Lat. *Pulchra rei species*.

Buena fe. Se llama la firme seguridád en los tratos, promessas y palabras. Lat. *Bona fides*. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 34. Tal era la *buena fé*, que entre los dos se guardaban.

Buena fe. La ſencilla y ſincéra perſuaſión, que ſe tiene de alguna coſa. Lat. *Sincera opinio, vel perſuaſio.* Cerv. Quix. tom.2. cap.1. Con eſta *buena fé* el buen Capellán pidió al Rector mandaſſe dár los veſtidos, con que alli havía entrado el Licenciado.

Buenas ganas. El deséo y apetito de comer. Uſaſe en plurál mas propriamente que en ſingulár. Lat. *Cibi appetentia, aviditas.* Quev. Tacañ.cap. 3. Coman que mozos ſon, y me huelgo de vér ſus *buenas ganas.*

Buena gracia. Significa tal vez la conſecución de algun favór, ù de alguna licéncia. Lat. *Rei cujuſvis facultas præſtita.* Espin. Eſcuder. fol. 129. Alcanzada eſta *buena grácia*, detúveme en Sevilla.

Buena gracia. Se dice tambien la hermosúra del roſtro, eſpecialmente de la mugér. Lat. *Muliebris facièi venuſtas.* Espin. Eſcud.fol.23. Queriéndome caſar con una parienta ſuya, doncella y de mui *buena gracia.* Alfar. fol.312. Se llegó à Sayavedra un mozo bien tratado, y de *buena grácia.*

Buena gracia. Significa tambien la afabilidád y agrado. Lat. *Affabilitas.* Espin. Eſcuder. fol. 21. Procedeis con tan *buena grácia* en todo, que me haveis aficionado.

Buena gracia. Significa tambien la felicidád en la explicación y acciónes: y con particularidád en los que predican, ò repreſentan. Lat. *Dicendi lepor, venuſtas.*

Buena gracia. Ironicamente ſe dice quando diſguſta y enfáda alguna coſa. Lat. *Salſum ſcilicet & appoſitum verbum!*

Buena labia. Género de halágo y dulzúra en las palabras, acompañada con parleria y deſtréza en el hablar: de que uſan comunmente los engañoſos, y charlatánes para perſuadir y atraher. Lat. *Lepida, fraudulenta, & blanda ad pelliciendum loquacitas.* Alfar. fol. 156. De manéra que con eſto y de *buena lábia*, que Dios les dieſſe buen viage y llevaſſe con bien.....ſiempre valía dinéro: y eſta llamábamos venturilla. Jacint. Pol. fol.210.

Con rhetórica sábia,
que tenia el mozuelo buena lábia.

Buenas letras. Se llaman univerſalmente las que en qualquiera matéria acompañan y conſtitúyen à los hombres verdadéra y ſolidamente doctos. Lat. *Solida atque profunda doctrina.* Sant. Ter. en ſu Vida, cap. 50. Gran daño hicieron à mi alma Confeſſores médio Letrados, porque no los tenía de tan *buenas letras* como quiſiera.

Buenas letras. Se llaman tambien las que pertenécen à la erudición vária, que comunmente ſe llaman Letras humanas. Lat. *Bonæ atque humaniores literæ.* Cerv. Quix.tom.2.cap.16. Quiſiera yo que fuera coróna de ſu linage, pues vivimos en el ſiglo donde nueſtros Reyes prémian altamente las virtuoſas y *buenas letras.*

Buena ley. Significa el reconocimiento agradecido, y el afecto firme de benevoléncia hácia alguna perſóna, eſpecialmente de inferiór à ſuperiór. Lat. *Gratus animus.* Quev. Tacañ. cap. 5. No es mucho tenga mala condición, quien no tiene *buena ley.*

Buena luz. Phraſe tomada de la Pintúra: y ſe llama aſsi aquella con la qual ſe vé mejor, ò ſe percibe mas la perfección de alguna obra. Uſaſe comunmente de eſta locución, anteponiendo la prepoſición A, diciendo A buena luz. Lat. *Clarius, & luculentius lumen*, vel *Acutior mentis acies.* Montes. Com. del Cab. de Olm. Jorn. 1.

.....Pues eſtais reſuelto,
à buena luz *lo mirad,*
porque à aqueſta luz no quiero.

Buena luz. Metaphoricamente y con la miſma aluſión à la Pintúra, ſe dice en las coſas morales è incorpóreas, la prudente y piadoſa intención con que ſe vén. Lat. *Cujuſvis rei ſanum & rectum judicium.* Hort. Paneg. fol.3. Qué de coſas ſe mormúran, ò por no verlas, ò no mirarlas à *buena luz.*

Buena manderècha. Phraſe vulgar con que ſe ſignifica la fortúna y felicidád en qualquiera cáuſa, ò negócio que ſe emprende, aludiendo al vano agüero, con que algunos creen que tiene feliz ſuceſſo lo que ſe empieza con la mano derécha. Lat. *Secunda fortuna.* Cerv. Quix. tom.2. cap.22. Dígame Señor, aſsi Dios le dé *buena manderécha* en la impreſsión de ſus libros. Pant. Verdad. 1. Acerquéme entonces, y díxele: aſsi Dios os dé *buena manderécha* que me digais de qué quedaſteis zurdo?

Buena mano. Se llama la áſpera reprehenſión, la corrección riguroſa: y aſsi decir le dió una buena mano es lo miſmo que le reprehendió, ò corrigió con aſperéza. Lat. *Gravis, & vehemens objurgatio.*

Buena mano. Se llama tambien la acertada elección, mayormente en coſas dudoſas: y aſsi ſe dice Fulano tiene buena mano para eſte género de negócios, tiene buena mano para recibir criados, &c. Lat. *Felix ſors. Succeſſus ex animi ſententia.*

Buena massa. Metaphoricamente ſe toma por la condición blanda y pacifica con exceſſo y demasía, que tambien ſe llama buena paſta. Lat. *Mitior indoles.* Quev. Muſ.6. Rom.8.

Un ſiglo ha bien hecho, dixo,
que à los maridillos blandos,
que llaman de buena maſſa
ſus mugéres, les bojaldro.

Buena maula. Se dice con ironía, y por deſprécio de alguna coſa que diſguſta, ù de que ſe hace burla. Lat. *Egregium ſcilicet repertum!*

Buena moneda. Aunque todo género, ò eſpécie de monéda uſuál y de ley, ſea legitima y buena, común y familiarmente ſe llama buena la de plata, ù oro, por ſer ligéra, y de valór: y aſsi ſe dice, me pagó en buena monéda. Lat. *Proba moneta.* Cerv. Quix. tom.2. cap.26. Vea Maeſſe Pedro lo que quiere por las figúras deshechas, que yo me ofrezco à pagárſelo luego en *buena* corriente *monéda* Caſtellana. Quev. Fort. Trahen bien aliñada phantaſma.....y pagan en *buena monéda* lo roñoſo de ſu eſtantigua.

Buena muerte. Se llama la piadoſa, contrita, y con ſeñales de ſalvación. Lat. *Pia mors.* Cerv. Quix.tom.2.cap.24. El peor de todos es la *muerte*: y como eſta ſea *buena*, el mejor de todos es el morir.

Buena muerte. Se llama tambien la que ſe padéce con

con menós aſpereza y rigór, en cuyo ſentído ſe manda al verdúgo que dé al reo buena muerte: eſto es que le acabe con la menor fatiga y trabájo que pueda el reo padecer: y del que muere de muerte naturál ſin congojas, ò que eſpíra con quietud, ſe dice tambien que tuvo buena muerte. Lat. *Placida mors.*

BUENAS NOCHES. Es ſalutación uſada del que de noche entra en alguna pieza, ù otro lugar adonde hai otro. Lat. *Mutua appetente nocte ſalutatio.* ALFAR. fol. 374. Pues en mas eſtiman un beſo las manos, falſo y mentiroſo.....que un Dios os dé *buenas noches*, ò buenos dias.

BUENA OBRA. El ſocorro oportúno, ò favór que ſe dá à alguno, ò qualquiera coſa con que ſe le ayuda y favoréce. Lat. *Beneficium, aut juvamen cuivis præſtitum.* C. LUCAN. cap. 10. E por ende como quier que él fizo *buena obra*, no lo fizo bien: è eſte bien hacer es la intención. QUEV. Tacañ. cap. 10. O! como volaria yo con pólvora gran parte de eſte Puerto, decía, y hiciera *buena obra* à los caminantes. ESPIN. Eſcuder. fol. 30. El que no obliga con *buenas obras*, ni es amado, ni ama, y en las buenas ſe paréce uno à Dios.

BUENA PALABRA. Se llama la que ſe dice con agrado y afabilidád. Lat. *Urbanitas. Affabilitas.* DOCTRIN. DE CABALLER. fol. 58. Cá bien razonado, y de *buena palabra* debe ſer, para ſaber fablar con las gentes.

BUENAS PALABRAS. Son las blandas y halagüeñas, y muchas veces las que ſe dicen para traher à alguno entretenido, y engañado con promeſſas aparentes. Lat. *Dare verba.* C. LUCAN. cap. 11. Faced vos lo que él face à vos, è decilde *buenas palabras*, è moſtralde buen talante. PIC. JUSTIN. fol. 192. Y aſsi le trahía entretenido y engañado con *buenas palabras.*

BUENA PARTE. En matéria de hacienda ſe llama la que es legitimamente adquirida, y bien ganada. Lat. *Facultates benè partæ.* C. LUCAN. cap. 10. La primera que ſe faga de lo que hombre oviere de *buena parte*: è la otra que la faga eſtando en verdadera peniténcia.

BUENAS PARTES. Se llaman las calidades, que hallándoſe en un ſugéto, le hacen digno de eſtimación, ù de amor. Lat. *Bonæ animi dotes.* MARQ. Gobern. Chriſt. Proem. Tuvo eſte Príncipe todas las *buenas partes* que ſe pueden deſear para el gobierno. ESPIN. Eſcuder. fol. 35. La modéſtia del Maeſtro, y las otras *buenas partes* ſe imprimen, y ſon como eſpéjo en que ſe mira el diſcípulo.

BUENA PASSADA. El eſpácio de tiempo que ſe logra ſegun el deséo de cada uno, que tambien ſe llama temporada. Lat. *Bona & auſpicata tempeſtas, vel tempeſtivitas.* ALFAR. fol. 65. En hábito de trabajadór ſeguia ſu trabajada ſuerte: en él havía tenido la *buena paſſada*, y eſperaba otra con mejoría,

BUENA PESCA. Expreſsión irónica con que ſe llama à algun ſugéto, belláco, ò malicioſo. Lat. *Præclara ſcilicet ex piſcatu prædâ.* QUEV. Muſ. 6. Rom. 60.

Soi ſeñor de mucha caza
en el jubón y las medias:
y en ſer dueño de mi miſmo;
lo ſoi de mi buena peſca.

BUENA PIEZA. Se llama en el juego del Axedrez, ù de las Damas la que por sí es importante, ò la que eſtá en paráge y poſtúra acomodada para ganar el juego: y en eſte ſentído, quando en algun negocio ſe hizo alguna diligéncia oportúna, ò ſe valió el pretendiente de alguna Perſóna de ſupoſición, ſe dice que ſe jugó una buena pieza, ò ſe tocó una buena pieza. Lat. *Optimo in loco eſſe latrunculum*, vel *Opportuno uti præſidio, opera, conſilio.*

BUENA PIEZA. Se llama tambien por ironía algun ſugéto ridículo, belláco, y de malas mañas. Lat. *Ridiculum & nullius momenti caput.* JACINT. POL. fol. 239. Lo mejor de todo (dixo uno) es partirlo por medio, y entrar un pedázo: que de eſta buena pieza con la mitad ſobra. PIC. JUST. fol. 122. La *buena pieza* del bigórnio afirmaba lo miſmo.

BUENA PLUMA. Se llama la gala del eſcribir bien, y con elegáncia. Lat. *Velox atque ſcita ſcriptoris manus.* JACINT. POL. fol. 283. No te eſpantes que eſcriba eſſa niña tan bien, que no hai ave de rapiña que no tenga *buena pluma.*

BUENAS PRENDAS. Se dicen las calidádes del ánimo, como ſon diſcreción, doctrina, habilidades, y otras ſemejantes. Lat. *Generoſæ & ſpectabiles naturæ dotes, munera, vel virtutes.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 16. Finalmente en el trage y poſtúra daba à entender ſer hombre de *buenas prendas.*

BUENA PRÓ. Lo miſmo que provecho y utilidád. Antiguamente ſe uſaba de eſta locución con los que eſtaban comiendo: y oy ſe uſa de ella quando ſe remáta alguna venta, ò renta. Lat. *Proſit. Benè vertat.* ESTEB. fol. 285. El qual ajuſtando ſu conciéncia, me pidió un patacón de pan, cerveza, y enſalada, y de la *buena pró.*

BUENAS SALIDAS. En las Ciudades y lugáres ſe llaman aſsi los sitios aménos que eſtán cercános al lugár, porque à ellos comunmente ſe ſalen à divertir y paſsear los moradores. Lat. *Amena ſub urbana.* QUEV. Muſ. 7. Rom. burl. 6.

De aquellas buenas ſalidas,
que por ſalir dél ſon buenas,
dó, à ſer búcaros los barros,
fuera ſin fin la riqueza.

BUENA SANGRE. Significa la calidád de la nobleza. Lat. *Clarus ſanguis.* ALFAR. fol. 143. Y aſsi donde bulle *buena ſangre*, y ſe ſiente de la honra, por mayor daño eſtiman la neceſsidád, que la muerte.

BUENA SANGRE. Significa tambien la afectuoſa inclinación del ánimo para con alguno, porque el amor y la benevoléncia tienen en cierto modo por aſsiento à la ſangre: en cuyo ſentído ſe dice que las ingratitudes y deſcortesías no engendran, en quien las experimenta de otro, buena ſangre. Lat. *Benevolentia. Beneficentia.* ESPIN. Eſcuder. Deſc. 9. Ser un hombre pródigo de buenas cortesías y palabras amoroſas, y no miſerable de ſu hacienda, ſiempre engendra *buena ſangre*, y mucho amor en quien los trata.

BUENA SUERTE. La calidád, ò nobleza de alguna coſa, ſegun lo qual quando un paño es fino, ſe dice que es de buena ſuerte: y ſe extiende tambien à ſignificar el porte y diſtinción que hai en los hombres honrados y Caballeros. Lat. *Proba & le-*

legitima cujuſvis rei compoſitio. Espin. Eſcuder. fol. 45. Por una ſuperchería que usó un hombre de à caballo con un hidalgo de à pié de mui *buena fuerte.*

Buena vecindad. Se llama la atención de los que viven cerca de otros, para no hacerlos moléſtia, ni darles peſàdumbre. Lat. *Bona vicinia.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 27. Conocieron y ſupieron como el Pueblo corrido ſalía à pelear con otro, que le corria mas de lo juſto, y de lo que ſe debia à la *buena vecindád.*

Buena ventura. Se llama cierto pronóſtico que hacen (preſumiendo entender la que llaman Chiromancia) algunas mugéres embuſteras, comunmente llamadas Gitanas. Lat. *Prædictio alicui proſper & fortunatus rerum eventus.* Espin. Eſcuder. fol. 176. Válenſe de mugercillas que les vienen à preguntar como à Gitánas la *buena ventúra.* Esteb. fol. 98. Me aconſejé con él, para que me adeſtraſſe como tendria modo de vivir, ſin dár lugar à que los Alguaciles me miraſſen cada dia las palmas de las manos, ſin decirme la *buena ventúra.*

Buena vida. Se dice de la que es acomodada, regalada, y ſin mezcla de trabájos. Lat. *Commoda & mollior vita.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 31. Se le figuraba que havia de hallar en ſu Caſtillo lo que en la caſa de Don Diego, y en la de Baſilio ſiempre aficionado à la *buena vida.*

Bueno es que. Phraſe con que ſe dá à entender lo que eſpecialmente es digno de algun repáro, ò admiración. Lat. *Quod maius, vel magis eſt.* Quev. Tacañ. cap. 10. *Bueno es que* ſiendo yo Eclehaſtico huvieſſe de padecer eſte agrávio.....Lo *bueno fué que* dixo que no ſabia el juego, y hizo que ſe lo enſeñaſſemos.

Bueno esta. Phraſe adverbiál, que vale lo miſmo que baſta. Lat. *Sat eſt. Sufficit.* Quev. Muſ. 5. Xac. 13.

Arrimábanſe las dos,
Ganchoſo metió la mano,
diciendo: bueno eſtá *Réinas,*
bueno eſtá: *chico pecado.*

Bueno esta? ò bueno esta esso. Se dice tambien por ironía, quando ſe deſaprueba alguna coſa que ſe vé hacer, ù decir: y particularmente quando ſe ſorprende al que la hace.

Bueno esta lo bueno. Modo de hablar con que ſe dá à entender que no deben las coſas exceder dè ſu cierto y juſto término. Lat. *Sat eſt id: hoc ſubiecta cauſa poſtulat.* Montes. Com. del Cab. de Olm. Jorn. 2.

Un poquítico le quiero,
quanto me agracia el amor.
No mas? bueno eſtá lo bueno.

Buenos cascos. Además del ſentido recto ſe dice ironicamente del que tiene ligéro, ò mal juicio. Lat. *Inane cerebrum, & turbidum hominis capitulum.* Quev. Zahurd. Conceptos gaſtais aun eſtando aquí? *buenos caſcos* teneis, dixe yo. Pant. Vexam. 1. Pregunté quien era, y dixome Don Lúcido: unos mui *buenos caſcos* para en arrópe.

Buenos dias. Freqüente, y comun ſaluración, con que al que ſe ſalúda ſe le dá à entender el deséo de que tenga aquel y otros con felicidades y guſtos. Lat. *Fauſti atque felices tibi dies contingant. Fauſtos tibi dies apprecor.* Alfar. fol. 374. Aunque ſe ſuponga ſer entendimiento de grácias, haviendo dado la cabéza de ellos los *buenos dias*, ò noches. Esteb. fol. 143. Entraron à un miſmo tiempo à darme los malos *dias*, pues no los pueden dár *buenos* los que madrugan à pedir.

Buenos ojos. Significa la perſpicácia, y la atenta conſideración de alguna coſa, ù de algun objéto. Lat. *Attentior rei alicuius inſpectio, diſquiſitio.*

Buenos pensamientos. Son los que nos excitan à acciones virtuoſas y honradas. Lat. *Generoſa mentis propoſitum.* Quev. Tacañ. cap. 1. Yo les dixe que queria aprender virtud reſueltamente, y ir con mis *buenos penſamientos* adelante.

Buenos pensamientos. Además de los que nos excitan à la virtud, ò los propóſitos de ella, ſe llaman los dictámenes de la honra: en cuya ſignificación, de uno, aunque no ſea mui noble de nacimiento, que no ſe acomóda à ocupaciones humildes, y aun medianas, ſe dice que es hombre de buenos penſamientos. Lat. *Exiſtimationis, honoris, aut nominis propoſitum.*

Buenos puntos. En las Univerſidades y en otras partes adonde ſe dan puntos para leer de oposición, ſe llaman buenos puntos los que ſon acomodados y fértiles para tratar matérias principales, ò los que vienen mejor al eſtúdio, ò à la prevención del que ha de leer de oposición. Lat. *Luculenta ad prælectionem capita.*

Buenos tiempos. Se llaman aquellos que ſon felices y próſperos, y en que florécen buenas coſtumbres y abundáncia; y por reprehenſión con ironía ſe aplica à los relaxados y malos. Lat. *Proſpera & fortunata tempora.* Quev. Tacañ. cap. 17. Luego Judía dixo que era? y con eſſa paciéncia lo decia? *buenos tiempos!*

A *buena* fé, o en *buena* fe. Es modo de afirmar alguna coſa con modeſta, aunque firme aſſeveración. Lat. *Certè. Equidem. Hercle.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 12. *A buena fé* que es aſsi, y que debe de ſer Caballero enamorado.

A donde *bueno?* ò à qué *bueno?* Modos de hablar con que ſe pregunta à alguno à que lugár, ò parte ſe encamina, y que fin le trahe. Lat. *Quorſum te pedes? Quid hic negotii vel rei eſt tibi?* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 24. Mui à la ligéra camina vueſtra merced, ſeñor galán, y *à donde bueno* ſepámos, ſi es que guſta decirlo? Alfar. fol. 102. Me dixo con mucho toldo: Bien, qué dice ahora poca ropa? *à que bueno* por acá el Caballero de Illeſcas?

Dár *buena* cuenta de ſu perſóna. Phraſe con que ſe dá à entender, que alguno ſe ha portado bien y fielmente en algun empléo, ò encargo que ſe le ha hecho. Lat. *Exáctam ſui rationem reddere.*

De *buena* mano. En la Pintura, en la Eſcultúra, y en otras profeſsiones ſe llama aſsi la obra que es de Artífice acreditado en el arte. Lat. *Elegans artificis manus, vel peritia.* Quev. Pragm. del tiempo. Mandámos..... pinten con fidelidád las Damas que retratáren, y ſin la mano ſobre el pecho, pues es como decir que es la pintúra *de buena mano.*

De *buenas* à *buenas.* Lo miſmo que buenamente: eſto es ſin gran ſolicitud, cuidado, ò moléſtia. Lat. *Commodè. Facilè.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 4. Pero ſi con todo eſſo *de buenas à buenas*, ſin mucha

ſo-

solícitud, y sin mucho riesgo, me deparasse el Cielo alguna Insula, &c.

De donde *bueno*? Phrase con que se pregunta à alguno de donde viene. Lat. *Unde, amabo, huc?*

Dexar à *buenas* noches. Vale en sentído metaphórico dexar burlado à alguno: y tambien se extiende à significar apurar de tal manéra alguna cosa, que no quede nada: como sucéde quando uno apúra un frasco de vino, sin dexarle una gota, del qual se dice vulgarmente que le dexó à buenas noches. Lat. *Decipere aut frustrare aliquem.* LAZAR. DE TORM. cap. 2. Metiéndola en la boca del jarro, chupando el vino le *dexaba à buenas noches.* JACINT. POL. fol. 14. Esta cédula dice que ha venido del Parnáso un pesquisidór contra los Poétas de Sol à *dexar à buenas noches* las coplas: que despues que usan tanto el Sol, son las mas coplas solecismos.

Dios te la depare *buena.* Phrase vulgar, que se dice de alguno que hace una cosa sin entéro conocimiento, y como à bulto, que solo por casualidád puede salirle bien. Lat. *Rei exitum fortunæ commendo.* ALPAR. fol. 25. Metia la mano, y sacaba una, diciendo primero entre sí: *Dios te la depáre buena*, y assi le daba la con que primero encontraba. PANT. Rom. 19.

Yo excelentíssimos sueces
(Dios me la depare buena)
un Soneto tengo escrito
en el arbol de Minerva.

Estar en *buenos* términos. Disposición de concluirse à satisfacción alguna cosa: y assi se dice estar en buenos términos el negócio, el tratado, &c. Lat. *Commodo in loco rem esse.* SANT. TER. en su Vid. cap. 36. Yá que *estaba en buenos términos* decía se pusiesse en manos de Letrádos.

Hacer algo de *buenas* à *buenas.* Es hacer alguna cosa, ò acomodarse à venir en ella, sin esperar al rigor de la fuerza, ò al poder de la justicia. Lat. *Ex animo. Non coactè. Sponte sua.*

Hacer *buena* alguna cantidád. Modo de hablar, que significa, y vale tanto como passar alguna cosa en cuenta, y recibirla en data: y assi se dice en las letras de cámbio, y en otras libranzas, que la cantidád que en ellas se libra se hará buena en las cuentas. Lat. *Acceptum ferre.*

Hacerlo *bueno.* Phrase que vale lo mismo que verificar y probar convincentemente alguna cosa. Lat. *Rem veram esse comprobare, rationibus & testimoniis confirmare.*

Hombres *buenos.* Se dicen y entienden en la República, y estado del Réino, los que no son Caballeros, ni Hidalgos, ni de otra esphéra de Ciudadanos; sino los de humilde y baxo linage. Lat. *Plebeii homines.* C. LUCAN. cap. 24. El *hombre bueno*, y su fijo eran labradóres, è moraban cerca de una Villa. CHRON. DEL REY DON JUAN EL II. año 53. cap. 130. Regidores y Caballeros, Escuderos, oficiales, y *hombres buenos* de todas las otras Ciudades y Villas y Lugáres de los mis Réinos y Señorios.

Lo *bueno.* Se dice por acertado y bien fundado. Lat. *Rationi & judicio consentaneum.*

No decir malo, ni *bueno.* Phrase con que se significa el demasiado silénio, ù desordenada toleráncia de alguno. Lat. *Nihil omnino reclamare. Ne mutire quidem.* QUEV. Visit. Dió en decir Dios me guarde à mi Diego Moréno, que nunca me *dixo ni malo, ni bueno*: y miente la bellaca, que yo *dixe malo*, y *bueno* ducientas veces.

Saber alguna cosa de *buena* parte. Es haver tenido la noticia de quien no recibió engáño en ella, ò como comunmente se dice, de buen original. Lat. *Ex certis & idoneis authoribus exploratam, aut compertam rem habere.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 33. Yo *sé de buena parte*, que la villána que dió el brinco sobre la pollina era, y es Dulcinéa del Tobóso.

Tenerse en *buenas.* Se dice del que estando montado à caballo, se teme que caiga, por las vilézas y corcobos que hace el caballo: y assi se dice Tente en buenas, esto es afirmate bien. Lat. *Ephippiis niti.*

Tenerse en *buenas.* Es tambien, con alusión à lo expressado, no passar adelante en algun discurso, ò contentarse con lo que es puesto en razón, para evitar el caer en inconvenientes: y tambien se dice al que está efectuando algun concierto, ò tratando algun negócio, tente en buenas: esto es no te dexes engañar, ni te derríben los que pretenden halucinarte. Lat. *Firmum perstare & immotum. Sese continere.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 20. No mas Sancho: *tente en buenas*, y no te dexes caer: que en verdád que lo que has dicho de la muerte, por tus rústicos términos, es lo que pudiera decir un buen Predicadór.

Venirse à *buenas.* Ajustarse, y venir en algun partido amigablemente, excusando el ser vencido por pléito, ò por fuerza. Lat. *Amicabiliter pacisci.*

BUENA VIDA ARRUGAS TIRA. Refr. con que se dá à entender, que la vida acomodada, y con conveniéncias, ò retarda la vejez, ò hace que se disimúle. Lat.

Sat commoda est quæ vita, rugas admit.

BUENA VIDA, PADRE Y MADRE OLVIDA. Refr. con que se significa, que el que llega à lograr vida abundante de conveniéncias, no echa menos el regálo, y las carícias de Padre, ni Madre. Lat.

Vita fruens qui commoda est ac divite,
Longum valere mittit is parentibus.

Date *buena* vida, temerás mas la caída. Refr. que se dice y aplíca al que cuida mucho de su salúd, y à vivir con conveniéncias, y teme mas el caer en alguna enfermedád, ò el dár alguna caída con el cuerpo, la qual es mas sensible y peligrosa en sugétos acostumbrados al regálo. Lat.

Heus, vivito sat commodè: magis casum
Timebis, atque angéris improbis curis.

Dicente que eres *bueno*, mete la mano en tu seno. Refr. que enséña que nadie se estíme por lo que dicen dél, sino por lo que reconóce en sí, examinando bien su interiór. Lat.

.....Ne te quæsiveris extra.

Lo que es *bueno* para el hígado, es malo para el bazo. Refr. que además del sentído literál dá à entender la dificultád grande que hai en remediar máles que nacen de diversos y opuestos princípios: ò en conseguir fines, que deben encaminarse por diversos, y aun muchas veces encontrados médios. Lat.

Hoc quo levatur hepar, æger est lien.

Mas apaga *buena* palabra que caldéra de agua. Refr.

que enséña que las razónes afables, benignas y cortéſes ſoſsiegan y apagan el furór y la ira ajéna: y es literalmente lo que dice el Eſpiritu Santo: La blanda reſpueſta quebranta el ímpetu de la ira. Lat.

Reſtinxit iram ſæpè verbum lenius,
Ut ſuevit unda ſervidum ignem ſtinguere.

Mas vale ſalto de mata que ruego de *buenos*. Refr. que enséña, que al que ha cometido algun exceſſo por donde tema ſer caſtigado, mas le aprovecha el ponerſe en ſalvo y eſcapárſe, que no el que pidan por él Perſonas de ſupoſición y autoridad. Lat.

Fuga ſibi qui poſsit, ipſe conſulat:
Potentium ſat ipſa precibus tutior.

Garai. Cart. en refr. cart. 1. Os haveis auſentado de mi, diciendo, que *mas vale ſalto de mata que ruego de* hombres *buenos*.

Quien vos hizo Alcalde? ménguа de hombres *buenos*: ò como dicen otros. A falta de hombres *buenos* hicieron à mi Padre Alcalde. Refr. que ſe dice quando al poco digno de algun puéſto ſe le dán, porque no ſe hallo facilmente quien fueſſe mas digno, ò menos indigno que él. Lat.

Penuria & defectus hic præſtantium.
Fecere, credo, judicem meum patrem.

Si quieres hacer buen teſtamento, hazle *bueno*. Refr. que aconséja que una acción tan grave, è importante no ſe aguarde à hacer en la perturbación de la enfermedád, ni en la cercanía de la muerte: ſino en el tiempo de la ſalúd, en que eſtá mas libre el juício, y tienen mas, y mejor uſo las Poténcias. Lat.

Si ſcribere, heus, vis ultimam voluntatem.
Ut optima hæc ſit, facito ut valens ſcribas.

Todos queriamos ſer *buenos*, y alcanzamoslo los menos. Refr. que ſe dice por la dificultád que ſe ofréce à nueſtra flaquéza en la práctica, y en el exercício de la virtud. Lat.

Vellemus omnes eſſe quàm juſtiſsimi:
Virtutis at quot aſperam premunt viam!

BUEñA. ſ. f. Cierto género de morcilla, que ſegun las coſtumbres de Caſtilla ſe puede comer en Sábado, llamada acáſo Buéña como Bovina por hacerſe de ſangre de buey ù de vaca. Es voz antiquada. Lat. *Sanguiculus. Sanguinis fartum.*

BUERAS (Buéras.) ſ. f. Ciertas poſtillas, o fuego de ſangre requemada que ſale à la boca. Es voz Provincial del Réino de Murcia y otras partes. Lat. *Puſtulæ ad os erumpentes.*

BUESO. ſ. m. Hombre veſtido ridiculamente, ù de mogiganga. Puede traher ſu orígen del nombre de uno à quien llamaron Don Bueſo, que ſe veſtia extravagantemente. Lat. *Perſonatus homo.* Estev. fol. 181. Me daba el Sol por la parte que le dió à Don *Buéſo*. Quev. Muſ. 7. Rom. burl. 3.

Anſi bueſos, *y arlequines,*
peranzules y bot argas,
à viſta de las eſtrellas,
la bailen danzas de eſpádas.

BUETAGO. ſ. m. Lo miſmo que Livianos, pulmónes ò boſes. Es voz antiquada, y la trahe Covarr. en ſu Theſoro, y dice que darle à uno con un buétago de vaca en la cara, es hacerle una grande burla y afrenta. Lat. *Pulmo, onis.*

BUES, ò BUEYS. ſ. m. Lo miſmo que Bueyes. Son vóces antiquadas, aunque los rúſticos y Paſtores ſuelen uſar de ellas. Lat. *Boves.* Fuer. Juzg. lib. 8. tit. 3. l. 10. Quien mete yeguas, o *bués* o vacas, ò otro ganádo en mieſſe ayena. Fern. Perez, fol. 52. Hai otro ramo de arrendadores que arriendan los *buéys*.

BUEY. ſ. m. El toro caſtrado, animál util y provechoſo para labrar la tierra y otros exercícios. Viene del Latino *Bos*, que ſignifica eſto miſmo. Fr. Luis de Gran. Symb. part. 1. cap. 14. Hai tambien otra maravillóſa providéncia en la fábrica, aſsi de eſte animál, como de todos los otros que rúmian, como ſon *buéyes*, cabras, &c. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 27. El barbéro hizo una gran barba de una cola rucia o roxa de un *buéy*, donde el Ventéro tenia colgado el peine.

Buey de agua. Se llama un golpe ò caudal mui grueſſo de agua, que ſaliendo por algun encañado, canál o nacimiento, ſe dixo aſsi porque en lo grueſſo y crecido parece que imita la grandéza del cuerpo de un buey. Lat. *Ingens vis aquæ canali aliquo profluens.*

Buey de caza. Es un artificio compueſto de una cabéza fingida de un buey, y algunas tablillas ò cañas, que cubiertas con un lienzo pintado, ſe eſconde dentro el cazadór, y las aves engañadas con eſta apariéncia ſe edán quietas, y el cazadór las tira à ſu placer. Lat. *Bos aucupatorius.* Argot. Monter. cap. 33. Uſan en algunas partes de Alemánia y Francia algunos Montéros ir à montería, que llaman del *buéy*, la qual ſe hace llevando hecho de lienzo armado ſobre aros ligéros una forma de *buéy* pintado con ſu cabeza y cuernos.

Buey marino. Mónſtruo que ſe cria en el mar, que por tener alguna ſemejanza con el buey, en eſpeciál en la cabéza, ſe llamó aſsi. Lat. *Phoca, æ. Vitulus marinus.* Marm. Deſcripc. de Afric. tom. 1. fol. 25. El *buey marino* que los Alarabes llaman Taur bahari, es un animál que ſe cria en el agua. Huert. ſob. Plin. lib. 6. cap. 34. Alli ſe vén muchos mónſtruos *marinos* como caballos y *bueyes*.

Caminar al paſſo del *buéy*. Es ir con toda conſideración y adverténcia en las coſas que ſe hacen, à imitación del buey, que camina poco à poco, y con atención adonde pone los piés, y aſsi nunca cae. Lat. *Bovatim, vel ad ſimilitudinem bovis incedere.*

Eſſo ſerá como vér volar un *buéy*. Phraſe con que ſe explica una coſa impoſsible, y que no cabe el que ſuceda, ò ſe pienſe con fundamento. Lat. *Cum bovem volare contingat.*

No es *buéy* de hurto. Phraſe que ſe dice contra los que exagéran la falta, o el pecádo menos grave de alguno: aludiendo à la grave pena con que ſe caſtigaba en la ley antigua el hurto del buey, pues ſe mandaba ſe reſtituyeſſen cinco por uno que ſe hurtaſſe. Lat. *Non adeo ingens eſt piaculum.*

Buey viejo surco derecho. Refr. que ſe dice del hombre madúro y experimentado, ò mui verſádo y docto, cuyas operaciones muéſtran en el acierto ſu prudéncia y madurez: à imitación del buey viejo, que por la coſtumbre que tiene de arar, echa los ſurcos derechos y profundos. Lat.

Labore bos exercitus, diu rectos
Producit ille arator optimus ſulcos.

A *buéy* harón poco le prefta el aguijón. Refr. cón que fe fignifica que afsi como el buey flaco no puede moverfe con velocidád y vigór, por mas que le piquen: afsi el hombre cánfado, ù torpe de ingénio aprovecha poco y obra poco, por mas que le exciten. Lat.

Pigrum bovem vis ipfa cufpis excitat.

Al *buéy* dexarle mear, y hartarle de arar. Refr. que literalmente enséña que fe cuide de la neceísidád de eíte animál, en quanto à que no detenga la orina, aunque defpues fe le acrecciente el trabájo: y moralmente dá à entender que à los fúbditos fe les hace llevadéro el trabájo, con tal que fe cuide de que no los agraven fus males y neceísidades. Lat.

Ut meiat iíte bos tuus permittito,
Aretque quantum rurfus ipfemet volet.

Al *buéy* viejo mudarle el pefebre, y dexará el peflejo. Refr. que aconséja y enséña que el hombre anciano acoftumbrado yá à los alimentos y temperamento de alguna tierra, no la puede mudar fin peligro de fu falud y vida. Lat.

Bovi feni mutare vis præfepia?
Cum morte vitam protinus mutaverit.

Al *buéy* por el cuerno, y al hombre por la palabra. Refr. con que fe fignifica, que afsi como afsiendo al buey por el cuerno le ponen debaxo del yugo, y le atan: afsi al hombre por la palabra le ligan, y le oblígan à que la cumpla. Lat.

Bos illigatur cornibus, vir at verbis.

Garat. Cart. en refr. cart. 1. Mas decir y hacer no es para todos; pueíto que digan *al buey por el cuerno, y al hombre por la palabra.*

El agua como *buéy*, y el vino como Rey. Refr. que aconséja y enséña que el agua fe puede beber en abundáncia fin nota alguna; y el vino fe debe beber con fobriedád, por no caer en la flaquéza de embriagarfe, que es mui reparable. Lat.

Ut bos aquam tu bibito, vina ficut rex.

El *buéy* ruin en cuerno crece. Refr. con que fe fignifica, y dá à entender que el hombre malo y de ruin inclinación fólo fe aumenta, y adelanta en lo que es imperfección y vício. Lat.

Bos peffimus accrefcit unicè cornu.

El *buéy* fin cencerro piérdefe preíto. Refr. que enséña la diligéncia que fe debe poner en la guarda y confervación de las cofas, para que no fe pierdan. Lat.

Campanula is cui deficit, bos perditur.

El *buéy* fuelto bien fe lame. Refr. con que fe dá à entender que afsi como el buey quando eftá fuelto fe alcanza à lamer en todas las partes de fu cuerpo, lo qual no puede hacer quando eftá atado al yugo: afsi el hombre que es libre, y no firve à nadie, haze fu voluntád fin eftar obligado à la de otro. Lat.

Duro folutus impiger dum bos jugo,
Ultro citroque lambit is tergum fibi.

Garat. Cart. en refr. cart. 3. Yo acuerdo fer mas horro Mahoma que cautivo Fidali, que *el buéy fuelto bien fe lame.*

El *buéy* traba el arádo, mas no de fu grado. Refr. con que fe dá à entender que el trabájo fiempre fe hace penofo, y fe toma y emprende con repugnáncia de la naturaléza. Lat.

Arat, laborat bos, at ipfe nil volens.

Habló el *buéy*, y dixo mu. Refr. que fe dixo por el hombre que fiendo ignorante, calla continuamente: y fi le acontéce hablar alguna vez, dice alguna necedád ù difparate. Lat.

Tentans loqui bos ftultus ille, immugiit.

Pant. Rom. 2.

Habló el buéy, y dixo mu,
que en la nueva gerigonza,
quifo decir las palabras,
que fe figuen à eíta copla.

Pues ara el rocín, enfillemos el *buéy*. Refr. que reprehende el traftorno y mudanza importúna de las ocupaciones y miniftérios: pues afsi como del caballo no es próprio el arar, fino llevar la filla y el ginéte: afsi tampoco es exercício del buey el enfillarle y montar en él, fino el arar: de que refulta que quando las cofas ván al revés, no fe puede efperar cofa buena: y afsi lo dice Horacio en el verfo figuiente.

Optat ephippia bos piger, optat arare caballus.

BUEYAZO. f. m. Aument. de Buey. El que es mui corpulento y viejo: y además de eíte fentido recto la gente vulgar ufa de eíta voz en el metaphórico para motejar á alguno de cornúdo. Lat. *Ingens bos.*

BUEYECILLO. f. m. Dimin. de Buey. El que no es corpulento; aunque de ordinário fe toma por el que es floxo y de pocas fuerzas para las labores del campo. Lat. *Buculus, i.*

Bueyecillo de campo, que holgando se descornó. Refr. que hace irrifión de los hombres holgazánes y de poco provécho, que de leve, ò ningun trabájo fe fatigan y canfan. Lat.

Bos laxus ille otiando corna perdidit.

BUF. Modo de interjección, que fignifica enfádo, ù difguito de alguna cofa, imitando al fonído que hacen algunos animáles quando fe enójan. Lat. *Vah.*

BUFA. f. f. Burla, mofa, ò chanza que fe hace de alguno. Es voz que fólo tiene ufo entre gente vulgár, ò en la converfación familiár, y viene de la palabra Bufón. Lat. *Irrifio. Derifio.* Esteb. fol. 183. Mi oficio es el de bufcón, y mi arte el de la *bufa.*

BUFADO. adj. que fólo tiene ufo en la terminación mafculina, y es epithéto que fe dá à un cierto género de vidro: y es un polvo, ù hojuela de vidro, que refulta de una vexiga mui delgada, que fe rompe con eftrépito: y fe llama afsi porque la matéria de que fe hace el vidro fe difpóne para aquella forma con un género de fopio, que paréce bufido. Lat. *Pyxis vitrea ftrepitu crepans.*

BUFALANDAINA. f. m. Lo mifmo que Bufón. Es término baxo, y del eftilo jocofo y vulgár.

BUFALO. f. m. Efpécie de buey, animál que de Africa paffó à Itália, y oy los hai en Aranjuéz. Es de colór negro, ò bermejo: tiene los pelos mui ralos, la cabéza mui fuerte, y los cuernos al revés de los bueyes; la cola corta; y aunque paréce pefado, irritado es velociffimo. Es mui dificil de domar, y para lograrlo, y fervirfe de él como del buey, le ponen en las narices un anillo de hierro, con que le fujétan y goblernán. Es voz tomada del Toícano. Lat. *Bubalus.* Chron. Gan. part. 4. fol. 310. En béftias, caba-

llos,è mulas, camellos,è *búfalos*,è otros ganádos. CAST. SOLORZ. Donair. part.2. fol.58.

Aſsi en víctimas te ofrezcan
elephantes, toros, oſſas,
abadas, búfalos, *bueyes*,
de armazones poderoſas.

BUFANO. ſ.m. Lo miſmo que Búfalo. GUEV. Epiſt. al Condeſtable, pl. 58. Porque el elephante, el dromedário, el buey, el *búfano*, y el caballo, que ſon animáles grandes, aprovechan para ſervir.

BUFAR. v. n. Reſoplar con ira y furor el toro, el buey, y el búfalo, y aun el caballo, y otros animáles. Es voz formada por la figúra Onomatopeya del ſonido que hacen eſtos animáles quando eſtán irritados. Lat. *Mugire. Fremere*, &c. GONG. Soled.2.

Torpe, mas toro al fin, que el mar violado,
De la pórpura viendo de ſus venas,
Bufando *mide el campo de las ondas.*

BUFAR. Vale tambien por analogía moſtrar el hombre ira y deſpecho, con cierta imitación à los animáles quando bufan. Lat. *Fremere. Superbia & iracundia turgére.* QUEV. Tacañ. cap.17. Sucedió que el Carceléro..... vino à comer eſtando yo alli mui enojado y *bufando*. ALFAR. fol. 295. Andábaſe paſſeando por la quadra *bufando* como un toro.

BUFAR. Rociar ò eſparcir con la boca el agua, ò algun otro liquór ſobre alguna coſa. Uſaſe de eſta voz en algunas partes de Eſpaña, tomada de la acción miſma, que al hacerſe imita al animál quando bufa. Lat. *Buccis aqua oppletis lintcum inſpergere.*

BUFAR. Tambien ſignifica rebentar, matarſe, con detener la reſpiración por eſpácio de tiempo. Uſan de eſte término los que tratan en el comércio de los negros, porque eſtos infélices viendoſe aprisionados y eſclavos, y que no tienen médio alguno para librarſe, ni inſtrumento con que quitarſe violentamente la vida, para conſeguir ſu intento, detienen por largo eſpácio de tiempo el aliento, haſta que rebientan y mueren: y à eſte género de muerte llaman los tales comerciantes bufar: y aſsi dicen En eſte viage me han bufado veinte, ò treinta negros. Lat. *Crepare.*

BUFANTE. part. act. del verbo Bufar. El que bufa, ù dá bufidos. Lat. *Mugiens, tis.* MEN. Coron. fol. 5. Como ſobraſſe la fuerza del dragón, que no dormía, è las fuerzas de los toros *bufantes*.

BUFETE. ſ.m. Meſa grande, ò à lo menos mediana y portatil, que regularmente ſe hace de madéra, ò piedra, mas ò menos precioſa, y conſta de una tabla, ù dos juntas, que ſe ſoſtienen en piés de la miſma, ù otra matéria. Sirve para eſtudiar, para eſcribir, para comer, y para otros muchos y diverſos uſos. Es tomado del Francés *Buffet*, que vale lo miſmo. Lat. *Menſa.* RECOP. lib. 5. tit. 24. l.10. Por obviar y remediar los muchos fráudes y daños que ſe hacen en nueſtros Reinos, vendiéndoſe en ellos *bufétes*, eſcritórios..... y otras muchas coſas guarnecidas de plata. PRAGM. DE TASS. año 1680. fol.45. Un *bufête* de nogál de vara de ancho..... con ſus herráges llanos, de una tabla, noventa reales.

BUFETE. Se ſuele llamar en eſtílo familiar al Bufón. Lat. *Scurra.* BURG. Eſpinélas.

El eſtudio contenía,
en aquel curioſo eſpácio,
dos bufétes, *que en Palácio*
claro eſtá que los habria.

BUFETILLO. ſ. m. dimin. de Bufête. En lo literál ſignifica el que es pequéño; pero de ordinário ſe ſuele tomar por el que ſirve para el tocadór de las mugéres, ò para adorno en los eſtrados. Lat. *Menſula.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol.45. Un *bufétillo* pequéño tocadór con caxón..... con cerradúra y llave treinta y tres reales.

BUFI. ſ. m. Eſpécie de tela como chamelóte de aguas. Es voz antiquada de Aragón. Lat. *Textilis undulati ſpecies.* TARIF. DE LA ADUAN. DE ZARAG. pl. 34. *Bufis* de aguas, pieza docientos y quarenta ſueldos.

BUFIA. ſ. f. En la Germanía ſignifica la bota del vino. Juan Hidalgo en ſu Vocabulário. Lat. *Utriculus vinarius.*

BUFIADOR. ſ. m. En la Germanía ſignifica el tabernéro. Juan Hidalgo en ſu Vocabulário. Lat. *Caupo. Vini venditor.*

BUFIDO. ſ.m. El acto de bufar en los animáles, el ſoplo, ò el reſoplído dado con furór y con ira. Lat. *Fremitus.* QUEV. Muſ.6. Rom.76.

Alegando en ſu favor
los bufidos *por cornádas.*

BUFIDO. Metaphoricamente ſe llama la palabra áſpera, con enfado y ira: y aſsi ſe dice quando alguno llega à hablar à otro, y le reſponde con deſagrádo y aſperéza, le dió dos bufidos: eſto es le echó de sí, ò le reſpondió con palabras áſperas. Lat. *Furor, vel ſermonis aſperitas.*

BUFIDO. Se llama tambien la demonſtración de enójo de aquel que paréce que con otro eſtá furioſo entonces. Lat. *Fremitus, us.* ESTEB. fol.43. Dando mas *bufidos* que un toro, y echando mas tacos que un artilléro.

BUFIDO. En la Germanía ſignifica grito, ù voz levantada. Juan Hidalgo en ſu Vocabulário. Lat. *Clamor.*

BUFO. ſ. m. Lo miſmo que Bufido. Es voz poco uſada. Lat. *Fremitus.* JACINT. POL. fol.201.

Tomó el martillo furioſo,
y aunque zompo y barrigúdo,
embiſtió con la eſcalera,
ſin ſer capa, echando bufos.

BUFON. ſ. m. El truhán, juglár ò gracioſo, que con ſus palabras, acciones y chocarrerías tiene por oficio el hacer reir: y ſe llama aſsi, porque entre otras muchas indecéncias y moléſtias que ſufre eſta baxiſsima ſuerte de gente, es una el henchir la boca de viento, y recibir en los carrillos hinchados à mano abierta un golpe que les hace arrojar el viento, el qual al ſalir forma un ſonido como de bufído. Lat. *Scurra. Ludio, onis.* SAAV. Empr. 72. Eſpías públicas de los Palácios ſon los *bufónes*, y los que mas eſtrágan ſus coſtumbres. QUEV. Zahurd. En eſta parte eſtán recogidos los *bufónes*....hombres por demás, y que ſobran en el mundo. ESQUILACH. Rim. Cart.1.

Querrás volver donde te vieron antes,
Cercado de bufónes *y alcahuetes,*
Gaſtar ſin taſſa y rienda los diamantes.

BUFÓN. Término antiquado de Aragón, que correſponde à lo miſmo que Buhonéro. ACT. DE

CORT.

CORT. DE ARAG. fol. 17. Iten toda mercadería, como ſon correas....pague à razon de ſiete ſueldos por carga cerrada: ſalvo empéro aquellos *bufónes* que llevan la tabla al cuello.

BUFONADA. ſ. f. La chanza, ù dicho chiſtoſo, ò gracioſo. Lat. *Scurrilis jocus vel dicacitas. Scurritas.*

BUFONAZO. ſ. m. Aument. de bufón. Bufón grande. Regularmente ſe ſuele uſar de eſta voz por deſprécio del que gaſta inutilmente el tiempo en chanzas y chiſtes. Lat. *Jocis & ridiculis nimium addictus. Focularis homo.* QUEV. Muſ. 6. Son. 34.

.....*que no te corras*
Bufonazo *de fábulas y chiſtes!*

BUFONCILLO. ſ. m. dimin. de Bufón, que quando ſe dice de algun hombre, es un cierto género de deſprécio, y quando de algun niño, le recibe en mejor parte, dando à entender que es feſtivo y gracioſo. Lat. *Dicaculus, i.* QUEV. Pragm. del tiempo. *Bufoncillo* de los Tenientes, traſto de la República, que embaraza, y no ſirve.

BUFONEAR. v. n. Hacer acciónes, ù decir palabras de bufón; aunque à veces ſe toma por converſación de chanza ù de continuado feſtéjo. Es formado del nombre Bufón. Lat. *Jocis agere. Jocari. Scurrari.*

BUFONERIA. ſ. f. El hábito, ò el vício de ſer bufón, la profeſsión de eſte indigno exercicio. Lat. *Scurrilis dicacitas, jocus.* QUEV. Virt. Milit. Peſt. 3. Ninguna coſa retráta tan vivamente la preſunción de los ſobérvios como las *bufonerías*. ESTEB. fol. 171. Por ſer tierra rica y abundante adonde ſi tenía mala venta mi aguardiente y tabáco, tendría buen deſpácho el árte de la *bufonería*.

BUFONERIA. Se halla tomado en lo antíguo por buhonería. Es término antiquado de Aragón. ACT. DE CORT. DE ARAG. fol. 12. Iten carga de *bufonería* pague ſiete ſueldos.

BUFONICISTA. ſ. m. El que hace profeſsión de decir, ò hacer bufonádas. Es voz poco uſada. Lat. *Jocator. Dicaculus.* LOP. Philom. fol. 110.

En ſiendo un Eſcolár bufonicilla,
Para ſacarle ſolas quatro leyes,
Es meneſter llamar à un Exerciſta.

BUFONIZAR. v. n. Lo miſmo que Bufonear. Veaſe. Es voz poco uſada. LOP. Philom. fol. 113.

Tales la tienen yá que hai majadéro,
Que quiere, ni entendiendo, ni eſcuchando,
Que ría Craſo, y bufonice *Homéro.*

BUFOS. ſ. m. Cierto género de tocado, que para ſu adorno uſaban las mugéres con unos huecos, ò bollos que cubrían las orejas, que por eſtar llenos de viento ſe llamaron bufos. Ya no eſtán en uſo, y por conſiguiente ni la voz tampoco. Trahela COVARR. en ſu Theſoro. Lat. *Muliebris capillitii quædam concinnatio, cirris ſuper aures defluentibus.*

BUGADA. ſ. m. La lexía ò coláda de la ropa blanca. Trahe eſta voz COVARR. y dice que viene de la palabra *Buco*, que en léngua Toſcana ſignifica agujéro, porque los paños ſe ponen, ò en vaſo todo agujerado, ò en una canaſta de mimbres que por todas partes deſpide la lexía que por razón de eſtos agujéros ſe dixo Bugáda ò Bogáda. Es voz poco uſada. Lat. *Lixivia*, vel *Lixivium, ii.*

BUGALLAS. ſ. f. Cierto género de agallas, ù de nuez de arbol, que ſirve para hacer tinta, ò para algun colór de tintoréros. Lat. *Galla, æ.*

BUGIA. ſ. f. Vela de cera blanca de poco mas de tercia de largo, redonda, y bien formada, de que ſe ſirven los Señores y Perſónas ricas para alumbrarſe de noche. Lat. *Parva candela è cera candida.* PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 43. Cada libra de cera blanca en *bugías* ò en velas, à ocho reales. PANT. Vexam. 1. Si huviéramos de acordar los demás lugáres y Autores que han ſentído aſsi, duraría la impertinéncia à par de eſſas *bugías*.

BUGIA. Se llama tambien el candeléro pequéño y manuál, en que ſe ponen las bugías de cera para alumbrar. Lat. *Candelabrum manuale.*

BUGLOSA. ſ. f. La hierba comunmente llamada en Caſtellano Léngua de buey. Veaſe Lengua de buey. Lat. *Echium*, vulgo *Buglossus ſylveſtris.*

BUGRE. ſ. m. Voz puramente Franceſa, en cuyo idióma ſignifica lo miſmo que Puto en Caſtellano: y de oir eſta palabra la gente comun, vulgar y licencioſa à los miſmos Franceſes, ſin ſaber ſu ſignificado, los llaman Bugres. Lat. *Cinædus.* QUEV. Fort. Los *Bugres* viéndole demudado y colérico ſe levantáron.

BUGUELLADA. ſ. f. Cierta eſpécie de agua compueſta, para blanquear y lavarſe el roſtro. Es voz antiquada. Lat. *Muliebris quidam fucus.* CALIXT. Y MELIB. fol. 15. Hacían ſolimán aféite cocido, arjetadas, *buguelládas*, tamillas, luſtres, lucentores, albarinos y otras aguas de roſtro.

BUHAR. v. a. En la Germanía ſignifica deſcubrir, ù dár ſoplo de alguna coſa. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Detegere. Patefacere. Indicare.*

BUHADO, DA. part. paſ. Lo aſsi deſcubierto, ò ſoplado. Lat. *Detectus. Patefactus, a, um.*

BUHARDA. ſ. f. Ventana que ſe levanta por encima del tejádo de alguna caſa con ſu caballéte cubierto de tejas ò pizarras. Sirve para dár luz à los deſvánes, ò para ſalir por ella à los tejádos. Lat. *Feneſtra ſuper tecta domus prominens.* BURG. Gatom. Sylv. 2.

Paſſeaba el tejádo y la buharda
De aquella ingrata quanto hermoſa fiera.

BUHARDILLA. ſ. f. Dimin. de Buharda. Buharda pequéña, que oy corrompido eſte nombre mudada la *B* en *G*, ſe llama caſi comunmente Guardilla. Lat. *Feneſtella prominens ſuper tecta domus.* ARDEM. Gobiern. Polit. de las fabric. cap. 24. Que todos los dueños de las caſas, aſsi de la plaza, como los de las que arriman con ella por las eſpaldas y coſtádos, hayan de tener todas las *buhardillas* con rejas de hierro.

BUHERA. ſ. f. Lo miſmo que Tronéra ò agujéro. Es voz antiquada. Lat. *Feneſtella.* B. CIUD. R. Epiſt. 76. fol. 123. Se ataron con ſogas, è ſe colgaron por una *buhéra* del Caſtillo de Fuentidueña.

BUHO. ſ. m. Ave del tamáño del Aguila: el cuello mas corto, y tambien las plumas, que ſon variadas de negro, pardo y amarillo, la cabéza grande y redonda, con unas plumas altas en forma de orejas, los ojos mayores y mas reſplandecientes que los de todas las demás aves, el pico corvo, las piernas cubiertas de pluma ſuave, las uñas rapantes. Su canto, ò graznído es triſte, y tiene alguna ſemejanza con el mugído del buey. Es nocturna, porque de dia ſe eſconde, y de noche ſa-

ſale à volar, buſcando el alimento en las plezas, ratónes y otros animáles que caza, ſirviéndole los ojos de antorchas en la obſcuridád para deſcubrirlos. Es tomado del Latino *Bubo, onis.* C. Lucan. cap. 35. Los cuervos y los *bubos* havían entre sí mui gran contienda; pero los cuervos eran en mayor queja cá los *buhos.* Huert. ſob. Plin. tom. 1. lib. 10. cap. 12. El *bubo* llamado aſsi de los Eſpañoles, y de los Hebréos ſegun algunos afirman. Kos. Quev. Muſ. 6. Rom. 9.

Ojos tengo de la boja,
y que ſe précian de záinos,
por lo que cazo de buho,
de agujas por lo que enſarto.

Buho. En la Germanía ſignifica el Deſcubridór ù ſoplón. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Delator.*

Es un *bubo.* Se ſuele decir de la Perſóna que no guſta del comércio de las gentes, y vive retirada. Lat. *Solus, & ſejunctus, ut bubo, commorans, tis.*

BUHONERIA. ſ. f. Tienda que muchas veces el miſmo dueño la lleva, y otras es portátil, que ſe pone en las eſquinas ó plazas, y ſe compóne de chucherías y baratíjas de poca monta, que ſe llaman tambien Buhonerías. Lat. *Minutæ, & minoris pretii merces. Minutum mercimonium.* Quev. Tacañ. cap. 22. A otro lado ſe moſtraba *buhonería*: una enſeñaba el rosário, qual mecía el pañuélo, en otra parte colgaba un guante, alli ſalía un liſtón verde. Esteb. fol. 84. Compré una ceſta de cuchillos, rosários, peines, alfiléres y otras *buhonerías.*

BUHONERO. ſ. m. El tendéro que en una ceſta grande, que trahe colgada del peſcuezo, anda por las calles vendiendo coſas de poco valór: como ſon agujas, alfiléres, dedáles, cuchillos, tixeras, y otras ſemejantes. Lat. *Minutæ mercis mercator, propóla, æ.* Recop. lib. 7. tit. 20. l. 3. Que los *buhonéros* no anden por las calles, ni entren en las caſas à vender ſus mercaderías de buhonería. Quev. Zahurd. Sirven allá à la locúra de los hombres, juntamente con los platéros y *buhonéros.*

BUIDADOR. ſ. m. Oficial que trabája coſas de latón y cobre, principalmente bañándolas. Es voz uſada en Aragón, y ſu orígen es del Francés *Buider*, que ſignifica Vaciar. Lat. *Fuſor, oris.*

BUIR. v. a. Acicalar, y hacer puntiaguda y fuerte alguna obra de arma ofenſiva, y principalmente el puñál. Es voz caſi ſin uſo, aunque la trahe Covarr. en ſu Diccionario en la palabra Buído, donde dice que viene del Toſcano. Lat. *Acuere.*

BUIDO, DA. part. paſ. Lo aſsi acicalado y hecho punta, que con particularidád y comun uſo ſe dice del puñál de tres eſquinas. Lat. *Acutus.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 23. Sino un puñál *buído* mas agúdo que una leſna.

Buido. Metaphoricamente ſe dice de la Perſóna ò coſa ſumamente flaca, debil y delgada. Lat. *Exſuccus, a, um.* Quev. Muſ. 6. Son. 5.

Si buída *viſión de San António,*
Llámate Doña Embúdo con guedéjas.

BUITAR. v. a. Echar. Es termin. antiguo de Aragón, que correſponde à lo que en Caſtellano ſe dice Botar. Lat. *Promere. Expromere.* Fuer. de Arag. fol. 79. Publicamente ſaque todos los tedoſinos de la bolſa intitulada de Preládos; y aquellos *buite* ſobre la tabla que alli eſtará.

BUITRE. ſ. m. Ave grande y peſada, cuya cabéza y cuello ſon ſemejantes à las del pabo, aunque el pico es tevuelto hácia abaxo como ave de rapiña. Las piernas en comparación del cuerpo ſon cortas, y las garras ſon como las del Aguila, algo mas grueſſas, y las uñas mucho mas botas. La cola es pequéña, y las alas mui anchas, y tan grandes que de punta à punta de ala tienen mas de doce pies. El colór de la pluma es vário, porque en unos es negra, y en otros rúbia. Es ave mui carnicéra, y de grande olfáto, tanto que de muchas léguas huele la carne muerta. Viene del Latino *Vultur*, que ſignifica eſto miſmo: y aunque por eſta razón debiera eſcribirſe con *v*, diciendo Vuítre, el uſo comun y general es con *b.* Lat. *Vultur, is. Vulturius, ii.* Quev. Zahurd. La pena de los deſpenséros era que, como à Ticio le come un *buitre* las entrañas, à ellos ſe las deſcarnaban dos aves que llaman Sisónes. Espinar. Art. balleſter. lib. 3. cap. 16. De las mayores aves que conocémos en Eſpaña es el *buítre.*

Come como un *buítre.* Phraſe que ſe dice por el que es glotón y gran comedór, aludiendo à la voracidád grande de eſta ave. Lat. *Non ſecùs atque vultur edax, cis.*

Mas vale páxaro en mano que *büitre* volando. Refr. que enſéña que no es prudéncia dexar lo poco, cierto, y ſegúro, por la eſperanza de lo mucho, y que puede faltar. Lat.

Paſſerculum qui in manibus eſt, plus æſtimo;
Quàm vulturem qui tranſvolat per aëra.

Garai. Cart. en refr. cart. 1. Que mas vale un toma que dos te daré, y *mas vale páxaro en mano que buítre volando.*

BUITRERA. ſ. f. Lugar oculto y cerrado, dexándole ſolo una ù dos tronéras, deſde las quales ſe diſpára à los buítres, quando vienen à comer el cebo que ſe les tiene pueſto alli cerca. Háceſe eſte artificio, porque ſon aves mui eſpantadizas, y con él ſe logra no ſientan al cazadór que eſtá en eſpéra. Lat. *Domuncula, vel tugurìolum deſtinatum aucupio, vel venationi vulturum.* Espinar. Art. balleſter. lib. 3. cap. 16. Suelen eſterar y entapizar la *buitréra* (que aſsi llaman la bóveda) como para el Rey nuéſtro Señor. Chron. del Rey Don Juan el II. Año 29. cap. 155. Y un balleſtéro que eſtaba en una *buitréra* cerca de la Villa, tiró con una ſaéta, y dió à un Eſcudéro criado del Condeſtable. B. Ciud. R. Epiſt. 37. fol. 56 El Condeſtable invió à Pedro de Parédes ſu Camaréro à que cataſſe por una *buitréra* de la otra banda de la Villa lo que dentro ſe facía.

Buitaera. Se llama tambien la béſtia flaca, cuya carne ſe conſidera yá como de ningun provécho, y ſolo útil para cebar el buítre, y otros animales. Covarr. en la palabra Buéitre. Lat. *Eſca vulturina.*

BUITRERO, RA. adj. Coſa de buítre, ò perteneciente al buítre. Lat. *Vulturinus, a, um.* Agricult. del Prior. lib. 5. cap. 8. El ſuſtento de eſtas aves ſon tripas *buitréras*.....y à lo que llamámos en Cataluña Roſa ò Curuñada, llaman los Caſtellános *buitréra* por ſer manjar de buítres.

Buitrero. ſ. m. El cazadór que ſe ocúpa en la caza

de los buitres, ò el que tiene el cuidado de poner el cebo en las buitréras. Lat. *Auceps vulturinus.* B. Ciud. R. Epist. 74. fol. 120. E fueron unos *buitréros* en sus rocines à dó cayera aquella cosa.

BUITRÓN. s. m. Cierto género de nasa, ò cesto hecho de mimbres, ò varas delgadas, largo de una vara poco mas ò menos, con una boca ancha por la parte superiór: el qual se pone en las torrentes, estrechos de los arróyos, ò en los canáles de los molínos, para coger el pescádo. Tambien se llama assi una espécie de red que se pone en los paráges dichos, y sirve para el mismo fin. Algunos dicen Butrón; pero lo comun es Buitrón. Lat. *Nassa, æ.* Recop. lib. 7. tit. 13. l. 8. Y diez y ocho púas en cada carréra de hilo delgado de *buitrón.* Cast. Solorz. Donair. part. 2. fol. 33.

Trahe por manto una red,
por basquiña un paredejo,
y un buitrón *de blancas mallas*
por verdugado se ha puesto.

Buitrón. Se llama tambien el horno en que se beneficia la plata de las minas. Hácese de dos manéras, uno en que se pone el metál molido, que llaman harína, y es como un caxón grande de piedra de sillería. Otro que llaman de fuego, es una hornilla de ladrillos fabricada de modo, que poniendo los metáles dentro se les dá fuego por debaxo de la hornilla, calentándose el plano ò suelo de ella, que es tambien enladrillado: y este es el que sirve para el metál que llaman negrillo. Lat. *Fornax argentaria.* Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 12. Cernida que está la harína del metál la passan à unos caxónes de *buitrónes*, donde la mortifican con salmuéra.....Antes de inventarse los *buitrónes* de fuego se amassaba muchas y diversas veces el metál con el azógue.

Buitrón. Llaman en Aragón al costal que es ancho por arriba, y angosto por abaxo. Lat. *Saccus oris patuli.*

BUJACA. s. f. Lo mismo que Burjáca, ò Bursáca. Veanse.

BUJARASOL. s. m. Espécie de higo, cuya carne por de dentro es colorada. Es voz peculiár del Réino de Murcia. Lat. *Ficus rubra.*

BUJARRON. s. m. El hombre vil è infame, que cométe activamente el pecádo nefando. Es tomado del Toscano. Lat. *Masculorum concubitor; pæderastes.* Quev. Tacañ. cap. 10. Algun puto, cornúdo, *bujarrón* judío ordenó tal cosa.

BULA. s. f. Propriamente significa cierta insignia à modo de venéra ò joyél, que los que entraban trinmphando en Roma trahían pendiente al cuello, incluidos dentro ciertos remédios contra la envídia. Y tambien se ponían otras semejantes à los niños, para preservarlos de los hechizos y aojos. Es voz puramente Latina *Bulla*, y en este significado sin uso alguno. Lat. *Bulla, æ.* Covarr. en esta palabra. Era esta *bula*, ò nómina casi redonda à modo de corazón, colgada en los pechos.

Bula. Significa la Carta, Breve, ò Letras Apostólicas, escritas regularmente en pergamino, de las quales suelen venir pendientes unos sellos de plomo, por los quales se empezaron à llamar estas letras Bulas. Esta palabra escriben muchos con dos *ll* en esta forma *Bulla*; pero por quanto escrita assi tiene distinta pronunciación, y significa otra cosa, no se debe usar de las dos *ll* en esta voz. Lat. *Bulla. Apostolicum diploma.* Purgar. Chron. de los Reyes Cathol. part. 3. cap. 48. Otrosi mandó por sus *bulas* que la clerecía y órdenes contribuyessen para aquella guerra, décima de todos sus frutos. Ant. Agust. Dial. fol. 228. Como letra de *bula*, y letra de breves.

Bula de composicion. Vease Composición.

Bula de la Santa Cruzada. Es la que se publica y se concéde à los Réinos de España, y contiene muchas grácias, indultos y privilegios, siendo entre ellos mui conocido el de poder los que la toman comer huevos y lacticínios en los dias de ayúno de la Quaresma: y esta suele llamarse por antonomásia la bula. Lat. *Bulla S. Cruciatæ.* Lara de las tres grácias, lib. 1. fol. 9. El Papa Julio III. por su Breve dado en Roma à 28. de Enero año de 1555. aprobando las demás Bulas y Breves de sus antecessores concedió à su Magestad Catholica la *Bula de la Santa Cruzada*, debaxo del título de San Pedro de Roma. Roa, Estad. cap. 37. Con la *Bula de la Santa Cruzada* se ganan muchas indulgéncias, y se sacan muchas almas de Purgatório, haciendo las diligencias que aqui se declaran.

Bulas de Obispado, ù de Dignidad. Son las que despacha el Sumo Pontifice en favor de los sugétos en quienes se han provisto los Obispados, ò las Dignidades, &c. Lat. *Pontificia diplomata.* Aranceles del año de 1722. fol. 9. Del despacho concediendo à los electos en Abadías y Prebendas del Real Patronato, despues de venidas las *Bulas*, lo caído de los frutos y rentas desde la vacante, treinta reales. Sarto. P. Suarez, lib. 4. cap. 13. Havía este obtenido en Roma una Prebenda de la Santa Iglésia de Paléncia; pero se hallaba atajado por la cortedad de sus créditos para el despacho de las *Bulas*.

Echar las *bulas* à uno. Es imponerle alguna carga, ò cargo público, gravándole y ocasionándole daño y perjuício. Díxose esta phrase, porque despues de haverse repartido en cada Lugar, Villa, ò Ciudád las Bulas de la Santa Cruzada, la cobranza de su importe y repartimiento se impóne à alguno de los vecínos, el qual à su cuenta y costa las ha de dár cobradas al tiempo que está señalado, que es bastante gravamen. Lat. *Cujusvis rei faciendæ alicui onus imponere.*

Para todo tiene *bula.* Phrase que se dice de algun hombre licencioso, que en sus operaciones, facilmente, y sin mucho exámen, se compóne con su conciéncia, y executa como si le fuera lícito, lo que no lo es. Lat. *Quidvis sibi licere existimat.*

Vender *bulas.* Esta phrase paréce que se dice de los hypócritas que pregonan dár conveniente salída para todo lo que se ofrece obrar, ò quieren persuadir virtudes de sí mismos. Lat. *Virtutis specie assimulata, dolis quosque decipere, & tamquam ex oraculo quæque effutire.* Quev. Cuent. Y me créa que estoi amostazada de vérque se haga zorrocloco, y nos *venda bulas.* Estev. fol. 372. Y despues de *venderles bulas* sin ser Quaresma, les contaba las mayores mentiras y embelécos que se pudieran imaginar.

BULADO, DA. adj. Autorizado, ò confirmado con

Bu-

Bula de ſu Santidád: como Beneficio buládó; Dignidad Eclefiaſtica buláda, &c. Lat. *Pontificio diplomate munitus, fanctus, a, um.*

BULAR. v. a. Señalar al eſclavo en la frente con una ſ, y un clavo, o con otra marca hecha con un hierro encendido, y con cardenillo, la qual nunca ſe puede quitar: y por ella en qualquiera parte es conocido por eſclavo el que la tiene. Trahe eſta voz Nebrixa en ſu Vocabulario, y eſta antiquada. Lat. *Servum inurere.*

BULADO, DA. part. paſ. Señalado en la frente con hierro ardiendo como eſclavo. Lat. *Inuſtus.* Mex. Coſt. 109.

Bulada *debieran tener en la frente.*

Y en la anotación del Brocense. *Bulada* es vocablo antiguo: quiere decir teſtada, o impreſa.

BULARIO, Bulario. ſ. m. El libro en que eſtán recogidas y empreſſas las Bulas de los Sumos Pontifices o ſea generalmente, o ſean las tocantes a alguna Comunidad, o Religion. Lat. *Bullarium.*

BULBO. ſ. m. Cierta eſpecie de cebolla ſylveſtre que produce el talle vacio, y de un palmo, las hojas ſemejantes a las del puerro, las flores como las del lirio, ſobre verdes amarillas, y compueſtas de ſeis hojas a manera de eſtrellas. Y por extencion ſe llaman tambien aſsi otras muchas raices, como ſon las del Aſphodelo, Satirion y Cyclamino. Lat. *Bulbus.* Lag. Dioſc. lib. 2. cap. 160. El *bulbo*, que ordinariamente comemos, es conocido de todos, y conveniente al eſtomago.

BULDA. ſ. f. Lo miſmo que Bula. Es voz antigua, que entre los rubricos tiene algun uſo. Aust. Acost. Dial. fol. 42. La cara de San Pedro, como ſe pone en el plomo de las *Buldas.*

BULDERIA. ſ. f. Palabra ruin y indigna de que ſuelen uſar los hombres comunes y vulgares quando riñen y ſe denueſtan. Dixoſe aſsi, porque antiguamente los Balderos eran de lo mas baxo del Pueblo. es voz baxa. Lat. *Probrum. Exprobratio.* B. Cruz. R. Epiſt. 73. fol. 119. Que por ſer entre hidalgos de tan buena parentela, no ſera de neceſsidad a V. M. entender lo vero de lo que el vulgo añade, que ſe dixo el uno al otro de *baldurias.*

BULDERO. ſ. m. El hombre que antiguamente publicaba y pregonaba por los Lugares la Bula de la Santa Cruzada, que oy publican y predican Religioſos doctos, y hombres pios y graves. Lat. *Bullarum crebor. Bullarius quæſtor.*

Eſtar a diente como haca de *baldéro.* Phraſe con que ſe expreſſa el mal tratamiento y poco o ningun agaſajo que ſe ſuele experimentar de los que ſolo atienden a ſus ganancias, ſin hacer caſo ni reflexion de los que los ayudan, y ſirven para conſeguirlas: como ſe ſuccdia al caballo, mula, o haca del buldéro en lo antiguo, que en llegando al Lugár, ataba la haca cerca de la Igleſia, y en echando las Bulas, paſſaba adelante ſin darla de comer haſta la noche. Lat. *Inediam ſuſtinere tamquam bullarii vectoris aſturco qui toto die jejunus eſt.*

BULERO. ſ. m. El que lleva el encargo, como Comiſsário diputado, para hacer que ſe publique la Bula de la Santa Cruzada en las Ciudades, Villas y Lugáres, y à cuyo cuidado eſtá la diſtribución de las Bulas, y el recaudar el caudal y producto de ellas. Tambien ſe comprehende debaxo de eſte nombre la Perſona que en los Lugáres ſe ſeñala para repartir las Bulas a los vecinos. Es formado del nombre Bula. Lat. *Bullarum curator, magiſter, cuſtos.* Cerv. Nov. 3. pl. 98. Mi Padre es hombre de calidad, porque es Miniſtro de la Santa Cruzada, quiero decir que es *bulero*, como los llama el vulgo.

BULETO. ſ. m. Dimin. de Bula. El Breve Apoſtólico que regularmente ſe da para concesion de algun privilegio, o para diſpenſacion de algun impedimento en materia de matrimonio, o de Ordenes ſagradas, o para otros fines. Lat. *Diploma. Breve Pontificium.* Colmen. Hiſt. de Seg. cap. 28. §. 18. Se ganó del Pontifice *Buleto*, para que conocieſſe de ſu cauſa Don Sancho de Roxas Arzobiſpo de Toledo.

BULLA. ſ. f. Eſcrito aſsi; pero pronunciado como Bula, es lo miſmo que Bula. Veaſe.

Bulla. Tambien eſcrito aſsi, y pronunciado con una *l* ſola Bula, ſignifica la ampolla, burbuja, o campanilla, que con el aire ſe forma en el agua, quando llueve, o quando ſe vierte de golpe en algun vaſo. Es voz antiquada, y la trahe Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Ampulla. Bulla.*

Bulla. ſ. f. Pronunciado con el ſonido que ſe pronuncia en Caſtellano la *l* duplicada, es el ruido cauſado del concurſo de mucha gente en alguna accion o ſolemnidad. Viene del verbo Bullir. Lat. *Murmur.* Este. fol. 286. Y por ver que ſe juntaba *bulla* de gente.....me encaré con el. Quev. Muſ. 6. Rom. 5.

Yo que no requiebro en bulla,
ando à buſcar en tu geſto,
una parte reverenda,
alguna hermoſura yerma.

Bulla. Significa tambien la confuſion cauſada del miſmo ruido del concurſo de gente, y ſe dice tambien de un diſcurſo, u de una contienda. Lat. *Multitudinis turbulenta confuſio.*

Bulla. Vale tambien el ſello o marca que ſe pone à los fardos y ſacos en que ván las mercaderias en las Aduanas. Es uſado en Aragon y otras partes. Lat. *Signum. Nota. Sigillum.* Act. de Cort. de Arag. pl. 62. Mercaderias o haberias que à todos ſe acoſtumbran à vender en el dicho Reino de Aragon, que aquellos et aquellas ſian tenidos bullar con *bullas* de plomo en los primeros Lugares et Puertos por donde entrarán.

Meterlo à *bulla.* Es lo proprio que alborotar, y dar voces para cauſar confuſion. Uſaſe de eſta locución con eſpecialidad quando alguno ſe halla cogido o embarazado en alguna dificultad de que no puede ſalir, o no le ocurre coſa que reſponder, y procúra eſcaparſe ſin reſponder al caſo, metiendolo, como dicen vulgarmente, à voces. Lat. *Tumultu, & clamoribus omnia implere. Vel Perplexis verbis implicatiſque reſponſionibus ſeſe extricare.*

BULLADOR (Bulladór.) ſ. m. Hombre baxo y engañoſo, que gana ſu vida con invenciones falſas o aparentes, à cuya viſta acúde el vulgo, o el bullage del pueblo. Lat. *Circulator. Nugi venditus.*

BULLAGE. ſ. m. El concurſo y confuſión de mucha gente popular; Y tambien ſe toma por la confuſión y rumór originado y cauſado de la gente aſsi junta. Lat. *Plebeculæ concurſus, tumultus.*

BULLAR. v. a. Sellar, y marcar las mercaderías. Es uſado en Aragón y otras partes. Lat. *Sigillare, Notare.* FUER. DE ARAG. fol. 115. E aprés que el dito collidor reconocido lo habrá, ha de cloquillar, ò *bullar* la bala, ò ſaco que del azafràn ſe fará.

BULLAR. En la caza de la Montería que ſe hace de noche para matar javalíes, con perros de preſſa armados de cuero, ſe dice bullar el javalí quando los perros le tienen aſsido y ſujetado, y el cazadór llega con un cuchillo, y ſe le mete por el brazuelo, y le mata. Es voz mui uſada en todas las partes donde ſe uſa eſte género de caza. Lat. *Aprum ab inſecutoribus canibus tentum, dentibuſque apprehenſum, à venatore gladio tranſfodi.*

BULLE BULLE. ſ. m. Apodo que ſe dá à la Perſóna que afecta entrar en todo género de negócios con deſordenada vivéza, y ſin ſubſtáncia ni fruto alguno. Lat. *Negotioſulus.*

BULLICIO. ſ. m. El ruído y rumór que ſe cáuſa del concurſo de mucha gente junta: y aſsi ſe dice que es mucho el bullício de algun Lugár grande. Lat. *Murmur. Rumor.* VILLAVIC. Moſch. Oct. 14.

Eſtos varónes que la tierra vieron
De bullício *mortál deſocupada.*

BULLICIO. Se toma tambien por lo miſmo que inquietúd y deſaſoſsiego. Lat. *Inquies, etis. Inquietudo, inis.* SANT. TERES. en ſu Vid. cap. 20. Parece me es eſte *bullício* de eſtotras dos poténcias, como el que tiene una lengüecilla de eſtos reloxes de ſol, que nunca para. SARTOL. P. Suarez, lib. 1. cap. 3. Miraba en otros de ſu edád el *bullício* con averſión, y la libertad y deſemboltúra como eſcándalo.

BULLICIO. Se dice tambien la inquietud y el menéo del cuerpo, y de los piés, principalmente en el baile. Lat. *Ad numericam ſaltationem agitatio, commotio.* JACINT. POL. fol. 267. Dá miedo el *bullício* de un habladór, que abulta quanto refiere. QUEV. Muſ. 6. Rom. 9.

Con bullícios *Coſmeloti*
de tramoyas ſubo y baxo,
y en remolinos del cuerpo
mil veces mudo el theatro.

BULLICIO. Significa aſsimiſmo contienda, alboróto, ſedición, ò tumulto. Lat. *Tumultus. Seditio.* C. LUCAN. cap. 23. Que habría entre ellos mui gran *bullício*, y mui grandes contiendas. GUEV. Epiſt. al Obiſpo de Zamóra, pl. 222. Porque les paréce que en quanto duraren aquellos *bullícios* .....comerán de ſudóres ajénos.

BULLICIOSO, SA. adj. Coſa inquieta, y que ſin ſoſsiego anda de una parte à otra. Lat. *Inquietus, a, um.* SARTOL. P. Suarez, lib. 1. cap. 3. Por eſta cáuſa ſe hacían en ſu pecho mas lugár las virtudes, que no ſuelen avenirſe bien con los génios deſahogados y *bullicióſos.* QUEV. Entremet. Cara *bullicióſa* de geſtos, y myſterioſa de ceño.

BULLICIOSO. Significa tambien ſedicioſo, inquieto y tumultuador en la República. Lat. *Factioſus. Seditioſus.* GUEV. Epiſt. al Obiſpo de Zamóra, pl. 222. Podémos decir que los hombres *bullicióſos* no andan à buſcar ſino tiempos revueltos. MEXIA, Hiſt. Imper. Vida de Mauricio, cap. 2. Reſpondió que Phocas era un mancebo *bullicióſo* y eſcandaloſo; pero temeroſo y cobarde.

BULLICIOSO. Metaphoricamente ſe dice el arróyo pequéño, que corre con velocidád entre peñas. Lat. *Murmurans rivulus.* LOP. Circ.

Tocandole la eſpuma bullicióſa
Venus que de ellas cándida nacía.

BULLIDO. ſ. m. La acción de menearſe ò moverſe inquietamente en el áire. Es voz de poco uſo. Lat. *Commotio. Concitatio.* QUEV. Muſ. 5. Bail. 6.

Caſtañetaza friſóna
ſon las armas que ſeñálo:
concómo de medio arriba,
bullído *de medio abaxo.*

BULLIDOR, RA. adj. Lo miſmo que Bullicioſo, y bullicioſa. Veaſe. Lat. *Irrequietus, a, um.* SANT. TERES. en ſu Vida, cap. 20. Porque yá que las otras dos poténcias *bullidóras* la quieran eſtorbar (de los enemígos los menos) no la eſtorben tambien los ſentídos. QUEV. Muſ. 6. Romanc. 36.

O! ſi fuera una guitarra
haciendo à tu azote el són,
pues ſon mudanzas del raſtro
ſangre y ſalto bullidór.

BULLIDURA. ſ. f. Lo miſmo que Bullício. Veaſe. Es voz poco uſada, y la trahe Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Bullitio. Scatebra. Scaturigo.*

BULLIGAR. v. n. Lo miſmo que hervir ò bullir en el ſignificado translaticio: como bulligar de piojos, de gusános y otras coſas ſemejantes. Es término baxo uſado en Aragón, y tomado del Latino bárbaro *Bulligo*, que vale Hervór. Lat. *Scatere.*

BULLIR. v. n. Hervir el agua, ò qualquier otro liquór quando eſtá mui caliente, y dá borbollónes. Viene del Latino *Bullire*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Bullire. Ebullire.* QUEV. Viſit. Vi gigóte que *bullía* en un ardór terrible.

BULLIR. Se dice tambien en el miſmo ſentído de la ſangre que ſe halla en las venas del animál vivo, y principalmente del hombre. FR. LUIS DE LEON, La Perfecta Caſada, Ptoem. Que lo que en la tabla parecía eſtar muerto, viva yá, y caſi *bulla*, y ſe menée en los ojos de los que la miran. QUEV. Fort. Tia, la ſangre que *bulle* mas quiere tararíra que dinéros, y guſto que dádivas.

BULLIR. Tambien ſe toma por moverſe, como ſaltando, y dando borbollónes. Díceſe del agua, principalmente de los arroyos, por el ruído que hace entre las guijas y las piedras. Lat. *Bullas agere, murmurare.* L. PUENT. part. 3. Medit. 26. Dentro del alma ſale eſta agua viva *bullendo*, y ſaltando con ímpetu haſta el Cielo. GONG. Poliphem. Oct. 25.

La Nympha pues, la ſonoroſa plata
Bullir *ſintió del arroyuelo apénas.*

Bullir. Vale tambien menearſe con demaſiada viveza, no parar, ni eſtar ſoſſegado, ni quieto un punto, como ſi eſtuviera azogado. Lat *Irrequietum eſſe. Seſe motare.* Sant. Teres. en ſu Vida, cap. 15. No oſſa *bullirſe* ni menearſe. Quev. Viſit. Se apareció entre los dos otro hombrecillo, que parecía haſtilla de Arbalías, y no hacía fino chillar y *bullir*.

Bullir. Metaphoricamente vale moverſe con inquietúd. Díceſe del aire quando empieza à moverſe y ſentirſe: y tambien de otras coſas, como los gusános, piojos y ſemejantes inſectos, quando hai muchos juntos en alguna parte. Lat. *Agitari.* Lop. Dorot. fol. 120.

Paſſaron yá los tiempos,
quando lamiendo roſas,
el Zéphiro bullia,
y ſuſpiraba arómas.

Bullir. Algunas veces ſignifica tratar con calór y vivéza alguna coſa, fomentarla y moverla con demaſiado fervór. Lat. *Negotium quodvis urgere.* Ambr. Mor. tom. 1. fol. 71. Eſto ſe proveyó aſsi en Roma, por los muchos movimientos de guerra que acá cada dia de nuevo *bullian.* Baren. Guerr. de Flandes, pl. 134. Pero *bullian* eſtas pláticas, eſpecialmente en Alemánia.

Bullir. Aſsimiſmo ſe toma por excitar y ocaſionar algun vehemente deséo y apeténcia de alguna coſa. Lat. *Excitare.* Sant. Teres. Morad. 7. cap. 3. No hai para que *bullir* ni buſcar nada en el entendimiento, que el Señor que le crió le quiere ſoſſegar aqui. Jacint. Pol. fol. 237. Confieſſo que me tentó la curioſidád, y que me *bullia* el ſaber lo que encerraba el bolsón.

Bulleme el papo por decir algo. Refr. contra los que no pueden contenerſe en guardar algun ſecréto que ſe les ha fiado, ò en decir alguna coſa que debian callar, y la dicen con facilidád deſordenada. Lat.

Vix guttur hoc contineo, quin id evomam.

BULLENTE. part. act. del verbo Bullir en ſus acepciónes. Lat. *Ebulliens. Fervens.* Cerv. Quix. tom. 1. cap. 50. Se arrója en mitad del *bullente* lago. Ercilla, Arauc. Cant. 3.

Pues quedó por de dentro la celáda,
De los bullentes *ſeſſos rociada.*

BULLON. ſ. m. Cierto género de daga, puñál ò cuchillo para cortar. Es voz poco uſada, y la trahe Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Sica.*

Bullón. Término de Tintoreros. El tinte quando eſtá hirviendo en la caldéra. Es del verbo Bullir. Lat. *Tinctura fervens in caldario.* Recop. lib. 7. tit. 13. l. 65. Es à ſaber que no tiñan con añir en las tintas, ni con molada, ni zumáque, ni ferrete, ni agalla de monte en el *bullón*, ni loriguillo.

BULTILLO. ſ. m. Dimin. de Bulto. El bulto pequéño. Lat. *Tuberculum, i.* Huert. ſob. Plin. lib. 8. cap. 31. en la anotación, hablando del ſapo. Es de colór de tierra, con unas pintas de colór de ceníza: tiene por el lomo unos *bultillos* como verrúgas.

BULTO. ſ. m. Todo aquello que hace cuerpo, y abulta, y no ſe diſtingue lo que ès, ò por eſtar cubierto con alguna coſa, ò por eſtar mui diſtante. Algunos ſon de ſentir que eſta palabra ſe debe eſcribir con *v*: eſto es Vulto, por decir que viene del Latino *Vultus*; pero como eſta voz en Latin ſignifica ſolo el roſtro, la cara, ò el ſemblante del hombre: por eſta razón, y la de traher la palabra Bulto con *b* los mas clásicos Autores y Diccionários, ſe pone en eſte lugar. Lat. *Cujuſvis rei corpus & moles latens, & non ſatis perſpicua.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 24. Llevaba la eſpáda ſobre el hombro, y en ella pueſto un *bulto* y emboltório, al parecer de ſus veſtidos. Barbad. Coron. fol. 193. Y reconociendo el *bulto* vi que era un fardo de ropa blanca.

Bulto. Se dice tambien de la Imágen, efigie, ò figúra hecha de madéra, piedra ù otra coſa. Lat. *Sculptile, is.* Colmenar. Hiſt. de Segob. cap. 49. §. 23. Remataba en un San Norberto de *bulto* precioſamente adornado. Covarr. en eſta palabra. Figúra de *bulto* la que hace el entallador ò eſcultór, por ſer figúra con cuerpo; à diferéncia de la pintúra, que es en plano.

Bulto. Llaman en Aragón à la funda llena de lana ò paja, ſobre que ſe pone la tela de la almohada, ſea de cama ù de eſtrádo. Lat. *Culcitra fartum rudioris, & vilioris panni.*

A *bulto.* Modo adverbiál, que vale lo próprio que por mayor, indiſtintamente, ſin ſeparar una coſa de otra, poco mas ò menos, y como ſe ſuele decir à ojo, y ſin formar juício por menor, y con diſtinción cabál de las coſas. Lat. *Confuſè. Inordinatè. Indiſtinctè. Indiſcriminatim.* Nieremb. Dictam. Eſtoic. No quieras *à bulto*, mira en qué pones tu voluntád. Marq. Gobern. Chriſt. Prolog. Hai en aqueſtas vidas algunas coſas, que miradas aſsi *à bulto*, cáuſan eſcrúpulo.

Menear el *bulto.* Dár de golpes ò palos à alguno. Es phraſe vulgar y jocóſa. Lat. *Tundere.* Moret. Comed. El defenſor de ſu agravio, Jornad. 2.

O la viſta diſiculto,
è un bulto hácia alli ſe vé:
qué puede ſer? coſa que
venga á menearme el bulto.

BULULU. Voz inventada, y de que usó voluntariamente Quevedo, y que parece ſignificó con ella la que comunmente ſe llama Mamóla, eſto es que quando ſe hace burla ò moſa de alguno, ò por haverle engañado, ò hecho creer alguna coſa no factible, ſe ſuele hacer la acción de meter un dedo en la boca, y moviéndole à una y otra parte de los lábios ſe forma, y reſulta una voz ò ſonído ſemejante al de eſta voz Bululú. Lat. *Irriſio. Sanna, æ.* Quev. Zahurd. Los (bufónes) en racimo ſon los farandulléros miſerables de *bululú.*

BUNIO. ſ. m. Planta que ſe ſeméja al Nabo, y produce un tallo quadrado, alto, y grueſſo de un dedo, acompañado de muchos ramillos poblados de menúdas hojas, parecidas à las de el Apio. Sus flores ſon como las del Eneldo, y ſu ſimiente oloroſa. Es planta mui util para mu-

muchas enfermedades. Lat. *Bunion.* Lag. Dioſc. lib. 4. cap. 125. El *búnio* es una eſpécie de nabo ſalvage, que crece en lugares áſperos.

BUñOLERO. ſ.m. El que hace y vende buñuelos. Lat. *Laganorum venditor vel factor.* Alfar. fol. 27. Propuſo en ſu Ayuntamiento, que los Moriſcos *buñoléros* robaban la República.

Buñolero haz tus buñuelos. Refr. que enséña, que cada uno trate de ſu negócio, y del arte, ó profeſsión que tiene, y no ſe meta, ó entrometa en lo que no entiende, ni le toca. Lat.

.....*Tractent fabrilia fabri.*

BUñUELO. ſ.m. Una bola mas ó menos grande (lo mas comun del tamáño de una nuéz) de maſſa, bien preparada, que echada en azéite hirviendo, ſe forma de eſta manéra y figúra, y deſpues de bien frita ſe come con miél, ó ſin ella. Los hai de vários géneros, como ſon buñuélos de geringa, y de viento. Lat. *Laganum, i.* Quev. Pragm. del tiempo. Enviale por ante, los de un coléto.... y por poſtre *buñuélos* de viento, y nueces de balleſta. Alfar. fol. 27. Y porque hacía frío no ſe le gaſtaba la leche, y todos acudían à los *buñuélos.*

Es *buñuélo*? Phraſe que ſe uſa para dár à entender à otro, que no ſe puede hacer alguna coſa con la facilidád y preſtéza que él ſupóne. Lat. *Eſt ne res quæ adeò facili negotio abſolvi poſsit?* Canc. Obr. Poet. fol. 130.

No hai mas Marqués que llegar
y beſar? Era buñuélo?

BUPRESTE. ſ.m. Gusáno ſemejante al eſcarabajo: tiene largos los piés, y el colór paréce verde. Es eſpécie de canthárida, y mui eficáz, tanto, que ſi el buey le pace entre la hierba le inflama el húgado, de cuya enfermedád viene à morir, y por eſta razón le llamaron Bupreſte. Lat. *Bupreſtis, is.* Lag. Dioſc. lib. 2. cap. 54. Los *bupreſtes* ſe parécen à las cantháridas infinito, de las quales no podrían bien diſcernirſe ſi fueſſen verdes como ellas. Huert. ſob. Plin. lib. 11. anotac. al cap. 28. El *bupreſte* les es mui ſemejante, ó como dice Dioſcórides, es eſpécie de canthárida.

BUQUE. ſ.m. El cóncavo de la nave, y ſu capacidád interiór. Lat. *Navigii alveus.* Calder. Com. El monſtruo de los Jardines, Jorn. 2.

Yá dentro del buque *al mar,*
en las náuticas faénas
del marinág, las voces
dicen en muſica envueltas.

Buque. Por analogía ſe entiende y dice de lo que en ſí es grande, y capáz de contener cantidád conſiderable de alguna coſa: y aſsi ſe dice Hombre de mucho buque, el que es capáz y habil para coſas grandes, y caſa de mucho buque, porque es grande, y puede contener dentro de ſí mucha gente, y otras coſas. Lat. *Cujuſvis rei capacitas: veluti domus, aut amphoræ capacitas.*

BURATO. ſ. m. Cierto género de texido delgado de lana, cuyo tacto es áſpero, que ordinariamente ſirve para alívio de lutos en tiempo de Verano, y para capas y mantéos en el miſmo tiempo: y antiguamente hacían las mugéres mantos de él. Lat. *Lanea quædam tela aſpera ex minutis filis contexta.* Pragm. de taſs. año 1680. fol. 7. Cada vara de *buráto* negro ralo à cinco reales. Quev. Muſ. 6. Rom. 88.

Con ſotánas y mantéos,
puede negar que ſe alzaron
lanillas y capicholas,
y con perdón el burato.

Burato. Se llama tambien el que ſe hace de ſeda à ſemejanza del de lana, el qual tambien es algo áſpero al tacto, por el cordoncillo con que eſtá texido. Lat. *Multitia biſpida.* Pragm. de taſs. año 1680. fol. 7. Cada vara de *buráto* fino de toda ſeda de Granada à diez y ſeis reales.

BURBA. ſ. f. Monéda venida de Africa de calidád y précio vil y baxo. Lat. *Nomiſma quoddam vile & exiguum.* Cerv. Viag. cap. 6.

No ſe os dé nada, no ſe os dé una burba
(*Monéda berberiſca vil y baxa*)
De aqueſta gente que la paz nos turba.

BURBALUR. ſ. m. Mónſtruo marino, que tiene ſeſenta brazas de largo, y ſe peſca del miſmo modo que la Balléna. Lat. *Cetus inſignis magnitudinis.* Huert. ſob. Plin. lib. 6. cap. 34. El navál, que tiene quarenta brazas de largo, y el *burbalúr*, que es de ſeſenta..... que todos ſon peſcádos cetáceos, y ſe peſcan como ballénas.

BURBUJA. ſ. f. La ampolla ó campanilla que ſe forma en el agua quando llueve, ó por otras cáuſas. Trahen eſta voz Covarrubias en ſu Theſoro, y Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Bulla.*

BURBUJEAR. v.n. Hacer burbújas ó ampollas en el agua. Es voz poco uſada, y la trahe Nebrixa en ſu Vocabulario. Lat. *Bullare.*

BURBUJITA. ſ. f. dimin. de Burbúja. La ampollita ó campanilla pequéña que ſe forma en el agua. Lat. *Bullula, æ.* Fr. Luis de Gran. Trat. de la Oracion, Medit. 2. Comparaba un Philóſopho las vidas de los hombres, à las campanillas ó *burbujitas* que ſe hacen en los charcos de agua quando llueve.

BURCHO. ſ. m. Eſpécie de barco capáz y grande. Lat. *Lembus, i.* Marm. Deſcripc. de Afric. fol. 22. Los vecinos toman ſus *burchos*, y entoldados de paños y finos tapétes, ſe ván à cenar al rio.

BURDEGANO (Burdégano.) ſ.m. El mulo ó macho engendrado de caballo y borrica, que vulgarmente ſe llama Mulo romo. Trahen eſta voz Covarrubias y Nebrixa. Lat. *Hinnus, i. Burdo, onis.*

BURDEL. ſ. m. La mancebía ó caſa pública de mugéres mundánas que antiguamente havía, y eran permitidos en Eſpaña en muchas de ſus Ciudádes. Viene del Francés *Bordel*, que ſignifica eſſo miſmo. Lat. *Lupanar. Proſtibulum.* Calixt. y Melib. fol. 18. Adorando à la mas antígua puta tierra, que fregaron ſus eſpaldas en todos los *burdéles.* Villalob. Problem. fol. 10. Como mugéres expueſtas al *burdél.* Quev. Muſ. 6. Rom. 88.

Vayan como lechoncillos,
dixo entre hembras del trato,
à preciarſe de los cueros,
pues el burdél *es ſu rancho.*

Burdel. Se ſuele algunas veces tomar como adje-

tivo, y correſponde à vicioſo, torpe y luxurioſo. Lat. *Libidinoſus*, a, *um*. Fr. Luis de Leon, La Perfect. Caſada, §.12. Verdád es que los aféites de la cara, las Eſcrituras nos dicen que andan ſiempre con el cuerpo *burdél*, como debidos à él, y como ſus allegados.

BURDO, DA. adj. Toſco, baſto y groſſéro: como lana burda, paño burdo. Lat. *Vilior res ac rudior. Minoris notæ pannus*. Cast. Solorz. Donair. fol.2.

Aquel que llaman los doctos
farol claro, alma del mundo,
lámpara ardiente del Cielo,
y ſol el plebéyo ò burdo.

Burdo. Tambien ſignifica coſa no legitima ni buena, y en ſu eſpécie baſtarda y toſca, y de poco aprécio. Lat. *Degener*, *eris*, vel *Inconditus. Inconcinnus*, a, *um*. Cerv. Quix. tom.2. cap.23. Y no ſe précia de criar en ſus aguas peces regalados y de eſtima, ſino *burdos* y deſabridos. Quev. Muſ.5. Bail.5.

Los movimientos traviéſſos
eſtoi haciendo diſcurſo,
de quien los aprenderemos,
mas vivos, y menos burdos.

Carnéro *burdo*. El que tiene la lana toſca y groſſéra: y ſe llama aſsi à diſtincion del merino, cuya lana es fina y mui eſtimada. Lat. *Solox*, *ocis*. Gong. Rom. burl.4.

Que en un próximo cebado,
no sé ſi merino ò burdo,
habeando ſangre, bizo
el cryſtal liquido impúro.

BURELES. ſ. m. Term. naut. Son unos pedázos de palo redondos y puntiaguzados, los quales ſirven para meterlos por la gaza del quadernal de un aparéjo Real. Vocabulario maritimo de Sevilla.

BURENGUE. ſ. m. El eſclavo mulato. Es voz que ſolo tiene uſo en el Réino de Murcia.

BUREO. ſ. m. Es un Tribunál ò Junta en que preſide el Mayordomo mayor de la Caſa Real, y en que aſsiſten los Mayordomos de ſemána, el Contralor, y otros Gefes de la Caſa, y donde ſe tratan y deciden las coſas que ſe ofrecen tocantes al gobierno de ella. Y por aluſion feſtiva ſe llama Burèo qualquiera Junta ò conferéncia. Es voz Franceſa de la palabra *Bureau*, que vino à Eſpaña, como otras de los oficios de la Caſa Real, quando ſucedió en ella la de Borgoña. Lat. *Regiæ œconomiæ conſeſſus*, *vel conclave*, *is*. Nuñ. Solo Madrid es Corte, fol.197. Preſide (el Mayordomo mayor) en la Junta que llaman *Burèo*, donde ſe diſpóne lo que conviéne à la proviſión y cuenta de la Caſa Real. Cerv. Nov.7. pl.209. Y haviendo entrado en *burèo* muchas veces, convinieron,...que ſe quitaſſe de los ojos de ſus amigos, como lo hizo.

Burèo. Significa tambien regocíjo, entretenimiento, fieſta y holgúra: y las mas veces no lícita. Lat. *Delectatio. Oblectatio. Ludus. Jocus*. Quev. Tacañ. cap.19. En fin dixeron que ſe querian ir al prado à *burèo*. Esteb. fol.394. Porque te quedes ſaboreando con la miél del *burèo*, y no lloroſo con el trágico fin.

BURGA. ſ. f. Manantiál de agua caliente: y aſsi ſe llaman en Orenſe, en el Réino de Galicia, unas fuentes que brotan, la una hirviendo en ſumo grado; y la otra caliente, pero no tanto. Dióſeles eſte nombre por el ſonído que hace el agua quando mana. Lat. *Thermæ. Fontes calidi*. Amber. Moa. Deſcripc. de Eſp. fol.50. En Orenſe no hai baños, aunque tienen grandiſsimos golpes de agua calidiſsima en unas fuentes dentro de la Ciudád, que llaman *burgas*.

BURGALES. ſ. m. Eſpécie de monéda de baxa ley, la qual era de oro mezclada de otros metáles, que en tiempo del Rey Don Alonſo el Sabio ſe mandó uſar de ella en lugar de los Pepiones, monéda de buena ley. Fuer. R. lib.1. tit.8. l.1. Et ſi la carta fuere de mil maravedis arriba, reciba el Eſcribano por ſu carta dos ſueldos *burgaléſes*, è ſi valiere de mil maravedis ayuſo faſta cien maravedis, reciba un ſueldo *burgalés*, è de cien maravedis ayuſo, reciba ſeis dinéros *burgaléſes*. Marian. Hiſt. Eſp. lib. 13. cap. 9. Que ſe uſaſſe de *burgaléſes* monéda mui baxa mezclada de otros metáles.

Burgales. Aſsi ſe llama en muchas partes de Eſpaña, y eſpecialmente en Madrid el viento que viene de la parte de Burgos, que es el Norte. Lat. *Aquilo*, *nis*.

BURGES. ſ. m. El vecíno ò natural de alguna Villa ò Ciudád. Es voz tomada, y de poco tiempo acá introducida del Francés *Bourgeois*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Civis*, *is*. Aranceles del año de 1722. fol.9. De privilégio de Ciudadano honrado de Barcelóna, ò *Burgés* de Puicerdá ciento y cinquenta reales. Esteb. fol. 199. Dexando al pobre *Burgés* ſin dormir de puro deſvelado.

BURGESIA. ſ. f. La vecindád ò comunidád de algun Pueblo. Es voz tomada con poco uſo del Francés *Bourgeoiſie*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Civitas*, *tis*. Esteb. fol.171. Iba yo mui triſte, porque me havian informado, entre otras coſas, no ſer bueno aquel País para mis mercancías, por la ſutiléza de ingénio, y gran trato de ſu *burgesia*.

BURGO. ſ. m. Antiguamente ſe llamaba aſsi lo que oy ſe dice Aldéa, lugár, alquería ò caſería; pero en lo moderno ſe ſuele tomar por arrabál de Ciudád, ò Villa de grande población. El P. Guadix dice que es del Arábigo *Burgo*, que vale caſa pajiza; pero lo mas probable es, que es del Alemán ò Gothico *Burg*, que ſignifica Villa y Lugár. Lat. *Pagus. Vicus. Oppidulum*, vel *Suburbium*. Guev. Epiſt. al Obiſpo de Badajóz, explicando un fuero de aquella Ciudád, cuyas palabras ſon. Todo *Burgo* que ficier enforza el camper..... Antiguamente en Eſpaña à lo que noſotros llamamos caſerías, llamaban ellos *burgos*. Marm. Deſcripc. de Afric. tom. 1. fol. 22. Son obligados à publicar la quantidád que ha crecido el rio cada dia, por todo el Cairo y ſus *burgos*.

BURGOMAESTRE. ſ. m. El Corregidór de alguna Villa ò Ciudad de los Paiſes de la alta, ò la baxa Alemánia. Hállaſe eſta voz mui freqüentemente en las Hiſtorias de Flandes; aunque propriamente no es Caſtellana. Lat. *Senator urbanus*. Baren. Guerr. de Fland. pl.264. Era principál Cabo del Magiſtrado que tenia el gobierno de

de la Ciudád el Señor de Santa Aldegonda con título de *Burgomaeſtre*.

BURGUEñO,ñA. adj. Coſa perteneciente à la Ciudád de Burgos, ò ſu território. Es voz antiquada, y que ſe halla uſada en las Ordenanzas que hizo en Toro el Rey Don Juan el Primero. Lat. *Burgenſis, & e.* Guev. Epiſt. al Condeſtable Don Iñigo de Velaſco, pl.208. Y querémos que todo ſe mida con la medida *burguéña*.

BURIEL. adj. Propriamente ſignifica el colór roxo, ò bermejo, entre negro y leonado. Es tomado del Latino *Color burrus, ſeu burreus*, que ſignifica eſto miſmo. Marm. Deſcripc. de Afric. tom.1. fol.36. Son eſtas tiendas de colór de *buriél* negro, hechas de lana y de pelos de cabra.

Buriel. Significa tambien, en el mas común uſo, el paño toſco, baſto y burdo de que comunmente ſe viſten los labradóres, paſtóres y gente pobre. Dáſele eſte nombre, porque ordinariamente es, ò ſe aproxíma al colór Buriél. Lat. *Solocis lanæ pannus.* Sant. Teres. Fundac. cap.28. Su veſtído era *buriél* y túnica de ſayál. Marian. Hiſt. Eſp. lib.17. cap.18. Las túnicas, y lo interiór de lana blanca, y las capas de paño *buriél*.

Medrar Gabriel de cotray à *buriél*. Refr. que ſe dixo por los que en vez de conſeguir aſcenſos y medras, por ſu mala indúſtria, ò infortúnio, decaen en peor eſtado. Lat.

Quam proſpera eſt fortuna, quæ de ſericis
Te amiculis ad lanea hæc detruſerit!

BURIL. ſ.m. Inſtrumento de acéro eſquinado, cuya punta remáta en uno de ſus ángulos, con el qual ſe abre, y ſe hacen líneas, y lo que ſe quiere en los metáles, como ſon oro, plata y cobre, &c. Lat. *Cælum, i. Celte, is.* Saav. Empr.100. Los toques mas perfectos del pincél, ù del *buril* no tienen valór ſi queda imperfecta la obra. Gong. Rom.var.12.

O interés! y como eres
ò por fuerza, ò por ardid,
para los diamantes ſangre,
para los bronces buríl.

BURILADA. ſ.f. La acción de manejar el buríl, y gravar con él: ò las miſmas líneas que imprime y abre en la lámina el buríl: y aſsi ſe dice de una lámina que tiene buenas buriládas. Lat. *Cælatura. Scalptura.*

BURILADURA. ſ. f. La obra que ſe executa con el buríl: y aſsi ſe dice Eſtá bien executada eſta buriladúra. Lat. *Cælatura.*

BURILAR. v. a. Abrir con el buríl en los metáles. Lat. *Cælare.*

BURILADO, DA. part.paſ. Lo abierto, ò gravado de buríl. Lat. *Cælatus.*

BURJACA. ſ.f. Bolſa grande de cuero, que los Peregrínos ò mendigos ſuelen llevar debaxo del brazo izquierdo colgando de alguna correa, cinta, ò cordél, deſde el hombro derecho, y en ella meten el pan, y las otras coſas que les dán de limoſna. Llámaſe tambien Burſáca y Bujáca. Viene de la palabra Latina *Burſa*, que ſignifica eſto miſmo, y la trahe Covarrubias en ſu Theſoro.

BURLA. ſ. f. La acción que ſe hace con alguno, ò la palabra que ſe le dice, con la qual ſe le procúra engañar. Lat. *Deceptio. Deriſio. Illuſio.* Quev. Mund. por de dentro. Amiſtad llaman al amancebamiento, trato à la uſúra, *burla* à la eſtáfa. Jacint. Pol. fol.246. Si alguna vez llega à perſuadirſe, le aplica el ſentimiento à la *burla*, y no al delito.

Burla. Se toma tambien por la acción, ademán, ò palabras con que ſe hace irriſión y moſa de alguno, ù de alguna coſa. Lat. *Irriſio. Illuſio.* L. Puent. part.4. Medit.36. Convocaron à toda la cohorte, para que aſsiſtieſſen à eſte expectáculo, y à la *burla* y farſa que pretendian hacer de Chriſto. Gomar. Hiſt. de Ind. fol. 19. Los otros hicieron *burla* de tal Dios.

Burla. Se llama tambien una coſa que es de poca entidád y valór. Lat. *Res levis momenti. Futilis res.* Covarr. en eſta voz. Se entenderá facilmente de donde truxo orígen llamarſe *burla* la coſa de poco valór, y de juguéte. Jacint. Pol. fol.299.

Mas valen quatro cornádos,
porque lo demás es burla,
que ſi un Poéta no dá,
tres higas para ſu Muſa.

Burlas. Uſaſe eſta voz en plurál, eſpecialmente quando ſe habla de una acción continuada, y mas comunmente quando ſuele reducirſe à las palabras: como hablar de burlas. Lat. *Ridicula, vel Ridicularia.* Cerv. Quix. tom.2. cap.9. Tiempos hai de *burlas*, y tiempos donde caen y parécen mal las *burlas*. Barbad. Cab. perfect. fol.20. Para mayor negócio os prevengo, que quien tantas veras pone en las *burlas*, ſerá todo bueno para las veras.

Burla burlando. Modo de hablar con que ſe ſignifica el diſsimúlo artificioſo con que uno procéde quando emprende algun intento árduo, ò malicioſo, que paréce lo toma como coſa de burlas, y ſe encamina à las veras. Lat. *Inter jocos & ſeria.*

Burla pesada. Se entiende la que es perjudiciál, y con daño de la Perſóna à quien ſe hace. Lat. *Per quam moleſtus jocus.* Jacint. Pol. fol. 246. Mas *peſada burla* hace en no llegar lo que apetecémos, que trahe de provecho lo conſeguido.

Dexadas las *burlas*. Modo de decir, que equivále à Baſta de chanza, y de diſparáres, ò frioléras, del qual ſe uſa familiarmente quando ſe paſſa à tratar de veras ſobre alguna matéria: y aſsi ſe dice, Dexadas las burlas, vamos al caſo, y à lo que importa, &c. Lat. *Mittamus ridicularia*, vel *Remoto joco, extra jocum.*

Echarlo en *burlas*, ò à *burlas*. Vale lo próprio que no hacer caſo ni caudál de lo que ſe ha dicho, de que otro ſe pudiera ofender, deſvaneciéndolo; y diſsimulando para que no reſulte algun perjuício, daño, ù ocaſión de diſtúrbio entre los circunſtantes. Lat. *Joci loco habere.*

Hombre de *burlas*. Se llama el que tiene poco aſsiento y maduréz en ſu modo de proceder, y reputado por inutil para coſas de entidád. Trahe eſta locución Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Homo nihili.*

No es hombre de *burlas*, ò Amigo de *burlas*. Se dice del hombre muí sério, y ajéno de chanzas: y tambien del que eſtá acoſtumbrado à cumplir lo que prométe, ò à tratar de veras aquello en que

se empéña. Lat. *Focos refugiens, aspernans. A jocis alienus.* Cerv. Persil. lib. 4. cap. 5. Assentóle la mano en mi presencia, y yo que *no soi amigo de burlas*.....volví por la moza à puros palos.

Por *burla*. Modo adverbial, que corresponde à lo mismo que por donáire y gracéjo, por chanza y entretenimiento. Lat. *Per jocum. Per ludum. Animi gratia.*

Sala de *burlas*. Se llama en algunas Casas Reales, ù de Príncipes, la que hai, cuyas parédes, y aun el suelo están dispuestos con tal artificio, que los que incautamente, y sin saberlo entran en ella, soltando de golpe un depósito de agua, que está de la parte de afuera de la sala, por ciertos agujeritos que hai, sale por todas partes tanta cantidád de agua, que sin poderlo remediar se mojan de piés à cabéza. Lat. *Exedra quædam, ubi solum & parietes occultis fistulis extructæ sunt; ut cùm rei inscius intus sese intromittat, adempto operculo aquei castelli, momento temporis erumpens per sipbunculos aqua madidum simul & ridiculum spectatoribus exhibeat.* Calder. Com. Fieras afemina Amor, Sainete 1.

Y en qué fuente ha de ponerse?
en aquesta que en la sala
de las burlas *se ha hecho ahóra.*

Tener à *burla*, ò por cosa de *burla*. Phrases que significan ser incierto, fingido, ò fabuloso lo que se cuenta, ò refiére como extraño, ò casi imposible de que sea verdád, ò pueda suceder. Lat. *Risu & joco aliquid excipere.* Ambr. Mor. tom. 1. fol. 140. *Tendrémos por cosa de burla* el decir que nuestros Pachécos vienen de estos Paciecos? Cerv. Quix. tom. 2. cap. 13. *A burla tendrá* V. m. el valór de mi rúcio, que rúcio es el colór de mi jumento.

Burla burlando vase el lobo al asno. Refr. que dá à entender la malícia y disimúlo con que los mal intencionados obran para conseguir sus intentos. Lat.

Vel ferìò vel lusibus diris lupus
Incautum asellum mordicans circumvenit.

Burla con daño no cumple el año. Refr. con que se dá à entender que quando es la burla pesada, y que toca en matéria grave, y causa daño y disgusto, se passa poco tiempo sin grave pesadumbre, ò mal conocido de quien la dixo, ò hizo. Lat.

Damnosus est qui lusus, haud nimis durat
Inultus ipse: caveat bisce vir prudens.

Burlas de manos, burlas de villanos. Refr. que advierte ser, no solo cosa grosséra y mal parecida el jugar de manos, y mas entre gente noble, sino tambien ocasionada para pendéncias y desazónes. Lat.

Sunt rusticis è manibus, ah! graves joci.

A la *burla* dexadla quando mas agrada. Refr. que enséña que porfiar en la burla empezada, es mui arriesgada indiscreción, porque se disgusta à quien se hace, y suele passar à ser pesadumbre y disgusto. Lat.

Focos relinque, vel placentes maximè.

A las *burlas* assi vé à ellas, que no te salgan à veras. Refr. que enséña que se modéren de tal suerte, y sean tan ligéras las burlas, que no se conviertan en veras ò pesadumbres. Lat.

Focos modestè gerito, ne sint noxii.

En *burlas* ni en veras con tu amo no partas peras. Refr. que aconséja que los inferiores se contengan en no tener contiendas con los superiores, ni pretender con ellos ningun género de igualdád, por el peligro à que en ello se expónen. Lat.

Hero tuo nec feriò (quod insolens)
Nec lusitans, caveto, contradixeris.

No hai peor *burla* que la verdadéra. Refr. con que se advierte que se hace mui sensible el intentar con palabras ò con obras, que parécen festividades ò chanzas, algun daño, ò algun disgusto verdadéro. Lat.

Haud est jocus sic pessimus, quàm est verior.

Quien hace la *burla*, guárdese de la escarapulla. Refr. que enséña el recáto y moderación que se debe observar en el uso de las burlas, que suelen pagarse con graves pesadumbres: y assi que se guarde el que las hace, porque es consiguiente que le tramen otra mayor. Lat.

Cave, jocator, asperam vicem feras.

Todo es *burla*, sino tomar la desnúda. Refr. que paréce que la palabra desnúda se dice por la espáda: y assi dá à entender que todo lo que precéde à esto puede tenerse por chanza, ù disimularse; pero en llegando à semejante lance, se convierte la matéria en veras. Lat.

Nudatus ensis finit impiger jocos.

Burlador, ra. s. m. y f. La Persóna que burla de otro, ò se burla con otro, ò le engáña, ò frustra sus intentos, segun las significaciones del verbo Burlar. Lat. *Risor, oris. Dicax, cis.* C. Lucan. cap. 7. Tres hombres *burladóres* vinieron à un Rey, y dixeronle que eran mui buenos Maestros para hacer paños. Marq. Gobern. Christ. lib. 1. cap. 30. No es bien que la envídia de los mal deseosos, ni la risa de los *burladóres* impida una obra de tanto fruto. Barbad. Cab. perfect. fol. 23. Esta doncella que veis *burladóra* de las flores y fuentes de este jardín, es por la sangre Moncáda, y por las costumbres digna de tal sangre.

Burladór. Se usa tambien como adjetivo, y corresponde à engañoso y fraudulento. Lat. *Deceptor, oris.* Gomar. Hist. Ind. fol. 10. Entrambos Duques tuvieron aquel negócio y navegación por sueño, y cosa del Italiano *burladór*. Puent. Conven. lib. 2. cap. 23. §. 6. Solo se han de saber, para estimar en poco esta Nación *burladóra*.

Burlar. v. a. Hacer con alguno alguna acción, ù decirle algunas palabras, para que dé crédito à alguna cosa, de la qual se le siga engáño. Es formado del nombre Burla. Lat. *Alicui illudere. Aliquem ludificare, deludere, contemnere.* Fr. Luis de Gran. Symb. part. 1. cap. 22. §. 2. Vuelve graznando, para que el marído créa que está alli el nido de donde ella partió, y assi lo *burla* y desatína, para que no halle el nido. Jacint. Pol. fol. 138.

Entreverada la dicha
teneis en cosas de amor,
porque si una Nympha os quiso,
os burlaron *mas de dos.*

Burlar. Significa tambien engañar à alguno, ò frustrarle sus designios. Lat. *Frustrare. Decipere.*

Cerv.

Cerv. Persil. lib. 2. cap. 7. Facil cosa será dár la vuelta à esta Isla, donde *burlando* sus esperanzas veamos el fin de las nuestras. Quev. Mus. 2. Sonet. 101.

Vés essa choza pobre, que en la orilla
Con bien unidas pajas burla *al Noto?*

Burlar. v. n. Reirse de alguno con algun modo de desprécio, haciendo mofa è irrision de él, ù de sus obras y acciónes, yá sea estando presente, ò en su auséncia. Comunmente se usa en passiva, diciendo Burlarse, y por lo general se construye con la preposición *De*: como burlarse de Fulano, de sus cosas, &c. Lat *Irridere. Illudere.* L. Puent. part. 4. Medit. 44. Los Príncipes de los Sacerdótes, y los Escribas y ancianos *burlaban* de él, diciendo unos à otros..... Los soldádos que alli estaban tambien *burlaban* de Christo. Valverd. Vid. de Christ. lib. 6. cap. 39. *Burlabanse* tambien de Jesus los soldádos pretorianos.

Burlar. Tambien significa despreciar alguna cosa, tenerla en poco, no hacer caso de ella. Lat. *Explodere.* Ambr. Mor. tom. 1. fol. 89. Flaco *burlando* de el partido, y por otra parte disimulando lo que havía de hacer. Gomar. Hist. Ind. fol. 34. *Burlaba*, oyendo decir que le harían mercedes los que las pedían.

Burlaos con el loco en casa, burlara con vos en la plaza. Refr. que previéne, que con el falto de juício, y de prudéncia no usen los cuerdos chanzas ni llanézas, porque las que podrían permitirse en lo oculto, su indiscreción contra el decóro, las usará publicamente y sin reserva. Lat.

Colluſor eſto amentis, ut libet, domi:
In publico jocabitur tecum foro.

Con el ojo, ni la Fé no me *burlaré.* Refr. con que se dá à entender y enséña, que ni à los ojos conviéne estregarlos, aunque sea levemente con la mano, ni à la Fé manosearla con la curiosidád. Lat.

Fidei quid, oculis, luſibus bellum moves?
Tractanda reverenter ea ſunt duo.

Si me viste *burléme*, sino calléme. Refr. que se dice contra algunos ladroncillos, ò malicioſos, que si son cogidos en el hurto, dicen, y se excúsan con que era burla, ò chanza, y sino son cogidos callan, y se aprovechan de la ocasión. Lat.

Si me vides, jocabar: at videt nemo:
Tacebo; faciam, piſce ſim magis mutus.

BURLADO, DA. part. pas. del verbo Burlar en sus accepciónes. Lat. *Deceptus. Illuſus, a, um.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 25. Ha llegado à tanto la desgrácia de esta burla, que muchas veces con mano armada, y formado esquadrón han salido contra los burladóres los *burládos* à darse la batalla. Gong. Rom. burl. 31.

El que tiene por remáte
una burláda *ſyréna.*

BURLERIA. f. f. Acción como continuada de burlar, ù obrar, ò hablar de burlas. Lat. *Ridiculum, i.* Alfar. fol. 129. Era cansarse en vano y *burlería*, que el que decía ser su hermano, era su galán. Esteb. fol. 184. Y dándome en poco rato à conocer, le agradaron tanto mis *burlerías* que, &c.

Burleria. Significa tambien cuento fabuloso, ò como comunmente llaman, Conseja de viejas. Lat. *Nuga, arum.* Ribadeneir. Confess. de S. Augustin. lib. 3. cap. 10. Creía yo aquella ceguedád y *burleria*, que quando el higo se coge del arbol lloraba, y que la misma higuéra, como madre piadosa, tambien lloraba lágrymas de leche. Nierems. Aprec. lib. 1. cap. 14. Todas las demás cosas les parecían risa, sombra, *burleria*, phantasmas de los que sueñan.

Burleria. Vale asimismo engáño, ilusión y apariéncia engañosa y falác. Lat. *Fallacia. Deceptio.* Sant. Ter. Mor. 6. cap. 4. O que es *burleria* todo lo del mundo. Fr. Luis de Leon. La Perfect. Casada, §. 12. Y lo demás del cuerpo rodeado de essas *burlerías* de ropas agironadas y pomposas.

BURLESCO, CA. adj. Equivále à jocóso, lleno de chanzas, chistes y graciosidades. Comunmente se dice, y aprópria à los escritos que tratan las cosas en estilo jocóso y gracioso: y assi se llaman Comédias, Romances, Sonétos burlescos, aquellos en que las matérias se tratan por modo jocóso y festivo. Lat. *Jocoſus. Salſus. Facetus, a, um.* Lop. Dorot. fol. 149. El Sonéto es *burlesco*, y dice assi. Cast. Solorz. Donair. fol. 87.

Estas que me dictó Rimas burlescas,
Jocoſa, sino culta, Muſa mia.

Burlesco. Se dice tambien de los sugétos, ò las Persónas: y se llaman assi los que son amigos de burlas. Lat. *Ridibundus, a, um.* Cast. Solorz. Donair. fol. 25.

En el garito de apódos
te eſtima qualquier tahúr,
que eres la meſa, en quien juega
la burlesca *juventúd.*

BURLETA. f. f. dimin. de Burla. Significa burla hecha con cierto modo bellaco y malicioso. Lat. *Ridiculum. Deridiculum.* Villalob. Probl. fol. 44. Como si les huviessen hecho una gran *burléta.*

BURLILLA. f. f. Dimin. de Burla. La burla graciosa y de poca importáncia. Lat. *Joculus.* Garai. Cart. en refr. Proleg. Para que en la una con la nueva invención de *burlillas* dichas por refránes, quedassen convidados à leer la respuesta.

BURLON, NA. s. m. y f. La Persóna que por costumbre se entretiene en hacer, ù decir burlas. Lat. *Ridicularius homo.* Quev. Zahurd. Era su tienda el burdél de los libros, pues todos los cuerpos que tenía eran de la gente de la vida, escandalosos y *burlónes.* Alfar. fol. 143. Si es malicioso lo llaman astúto.....si mordáz cortesáno, si incorregible *burlón.* Burg. Gatom. Sylv. 1.

Puesto que un roto casco le trahia
Cierta urraca burlóna.

BURRA. s. f. Lo mismo que Borrica, pollína, ò asna. Lat. *Asina.* Esteb. fol. 240. Pero que fuessen por las dos *burras*, que podría ser que se alentára à servirles. Cast. Solorz. Donair. fol. 21.

Que cada qual diſcurra,
Si tu en los dos, en quatro pies la burra.

Burra de palo. Se llama festivamente à qualquier navío, ò embarcación. Lat. *Navis. Navigium.* Esteb. fol. 109. Llegámos à Cadiz, y al tiempo del embarcarnos me pareció ser desesperación caminar sobre *burra de palo*, con temór de que se echasse con la carga.

Caer de su *burra.* Es reconocer el yerro, ò falta que uno

uno porfiadamente há mantenido. Lat. *Errata agnoſcere ac fateri.* CERV. Quix. tom.2. cap. 19. Yo me contento de *haver caído de mi burra*, y de que me haya moſtrado la experiéncia la verdád. CAST. SOLORZ. Donair. fol.72.

Cae, *amigo*, de tu burra,
pues eres tan mal ginéte.

BURRA DE VILLANO, ANDADURA DE MULA EN VERANO. Refr. que ſe dice, porque la burra del Labradór eſtá hecha al trabájo: y como el verano eſtá el ſuelo ſeco y duro, hace una jornáda igual à la de una mula: y puede ſignificar que los acoſtumbrados al trabájo con poco que tengan en ſu favór, aunque ſean de menos fuerza, ſe igualan en lo que hacen con los que las tienen mayóres. Lat.

Aſella vere ruſtici par eſt equæ.

De noche à la vela la *burra* paréce doncella. Refr. con que ſe dá à entender que no examinadas las coſas como lo deben ſer, paſſa lo mui feo como ſi fuera hermoſo. Lat.

Conſpecta noctis luce prorſus obſcura
Aſella, ad inſtar virginis nitet pulcræ.

BURRADA. ſ. f. La Cavaña ò manáda de muchos burros, aſnos, ò jumentos. Lat. *Aſinorum grex.*

BURRADA. Se llama tambien la necedád, torpéza, è indiſcreción hecha, ù dicha en obra, ò en palabra. Lat. *Stoliditas. Stolida inconſiderantia.* ALFAR. fol.177. Eran ellos tan rateruelos que nunca les vi meter mano en otra coſa.....y aun en eſto hacían mil *burrádas.*

BURRAGEAR. v. a. Hacer con la pluma diverſos y no ordenados raſgos, líneas y letras en el papél. Tambien ſe toma por eſcribir largo, y con raſgos, como ſuelen hacer los Eſcribientes y Eſcribanos. Paréce viene del nombre Borrón mudada la *o* en *u*, porque de ordinário el que eſcribe con muchos raſgos, ò el que ſin orden los hace en el papél, los confunde, y borra las letras. Lat. *Inſcitè & inconditè ſcribere*, vel etiam. *Elegánter & luculenter literas pingere.* QUEV. Fort. Muchos Títulos y Eſtádos deſcienden del *burragear.* Y en el Orland. Cant.2.

Y à las chafarrinadas de la aurora
Burrageaban *nubes y collados.*

BURRAGEAR. Por analogía vale Hacer, ò formar tan mal, y tan confuſamente alguna coſa, que mas paréce ſe tira à no formarla, ò à desfigurarla. Lat. *Deformare.* QUEV. Virt. Milit. Phantaſm.3. Si las facciones la *burragéan* la cara en lugár de formarſela, dice que tiene ſemblante perfectamente varonil, y culpa la benignidád apacible de los aſpectos hermoſos.

BURRAGEO (Burragéo.) ſ. m. El eſcrito formado confuſamente con deſordenados raſgos y letras en el papél. Lat. *Incondita ſcriptura.*

BURRAJO. ſ. m. La basúra que deſpues de haver ſervido en los corráles de gallínas, ſe hacina en paraje donde el Sol la vaya ſecando poco à poco, y deſpues ſirve para calentar los hornos. Lat. *Sordes quæ everruntur, & poſtmodum ſoli exſiccatæ calefactioni furni deſerviunt.* PANT. Rom.10.

Haya Carlos como el puño,
y como el brazo Phelipes,
Alphonſos como burrájo,
y Fernandos como chinches.

BURREA. ſ. m. Lo miſmo que Verdúgo. Es vóz antiquada, y al parecer formada del nombre Burro, por ſer eſte animál el deſtinado para los reos, que conduce al ſuplício el verdúgo. Lat. *Lictor. Carnifex, cis.* CARR. DE LAS DON. lib.2. cap. 22. Yá que tenían por ſu pareſcer, que la adúltera debe morir, execúteſe por mano del *burréa* ò verdúgo, y no le conſientan al marido que tome venganza.

BURRO. ſ. m. El aſno, el pollíno, el jumento. Veanſe. Lat. *Aſinus.* ESTEB. fol.239. Volvía à reſpingar el ſeñor *burro*, y à ſoltar tantos eſpumájos por la puerta de la dentadúra, como preſos por el poſtigo deſdentado. CALDER. Com. El poſtrer duelo de Eſpaña, Jorn.3.

Harre burro *de un ladrón,*
miren qual ſe vá torciendo.

BURRO. Máchina de que uſan los aſſerradóres para afianzar el madéro que ſe ha de aſſerrar. Compóneſe de dos madéros que forman un ángulo, y los brazos con varios agujéros para entrar, por el mas oportúno de cada lado, una eſtaquilla, y ſobre ella atravieſſa otro palo, que forma un triángulo, por dentro del qual paſſa el madéro que ſe aſsierra, y queda obliquo, tocando un extrémo en el ſuelo, y el otro elevado. Lat. *Machina quædam ex lignis tranſverſis, ad ſerrandam materiam conſtructa.*

BURRO. Se llama tambien un juego de náipes en que ſe dán tres cartas à cada jugadór, y ſe deſcubre la que queda encima de las que ſobran, para ſeñalar el triumpho de que ha de jugarſe cada mano. El primero à quien dán los náipes puede paſſar, y deſpues jugar ſi le pareciere: los demás que paſſan no pueden entrar. Los aſes ſon las ſuperiores, y las figúras y demás cartas como al juego del hombre: y en defecto del triumpho ſeñalado por la carta deſcubierta es la mayor el as, ſigueſe el Rey, y las demás por ſu orden. Gana el juego quien mas bazas hace, y ſi hacen igualmente parten entre los tres que hicieron cada uno una baza, y el que no hace, ò los que no hacen, todos ponen lo que tenía la polla, ò lo que pactan los jugadóres. Lat. *Pagellarum pictarum quidam ludus.*

BURROS DE LA MESANA. Term.naut. Son dos cabos con dos ganchos en dos gazas, con dos guardacabos que tiene el car de la mesána, y cada chicote paſſa por ſu motón, que eſtá firme en uno de los obenques mayóres: y ſirven para traher el car de la mesána à una de las bandas, para amurarla y ſujetarla. Vocabulario marítimo de Sevilla.

BURRUCHO. ſ. m. Llaman los labradóres (con comun uſo) al burro pequeño, que aun ſigue à la madre. Lat. *Aſellus, i.*

BURRUMBADA. ſ. f. Lo miſmo que Borrumbáda. Veaſe.

BURUJO. ſ. m. Lo miſmo que Orújo. Veaſe. Lat. *Uvæ expreſſæ folliculi. Vinacea, orum.*

BURUJO. Significa tambien el bulto no grande de alguna matéria como de lana, en cuya ſignificación à las vedijas de ella juntas llaman algunos Burújo. Lat. *Cujuſvis rei fartum, i.*

BURUJON. ſ. m. El bulto que hace alguna coſa, que regularmente ſe puede coger y apretar con el

el puño, como un burujón de lana. Y tambien significa el tumór, ò hinchazón formado en alguna parte del cuerpo. Lat. *Malus furtum, i*, vel *Tumor, oris*. Esteb. fol.34. Me hice curar de un barberóte media docena de *burujónes*, que me havian sobrevenido de achaque de olla podrida. Quev.Muſ.5.Xac.7.

Halléme en la faldriquéra
de un bendito Sacerdote,
eſtando tomando cartas,
un burujón *de doblónes.*

BUSCA. ſ. f. La acción de buſcar à alguno, ò alguna coſa. Eſta voz muchas veces ſe junta con la partícula *en*: como ando en buſca de Pedro, voi en buſca de Juan. Lat. *Exquiſitio. Inveſtigatio. Inquiſitio.* Monter. del Rey Don Al. lib. 1. cap. 2. E para aprender bien eſto, debe ir ſiempre con eſte à la *buſca* un buen montéro, porque lo emiende quando ficiere algun yerro. Aranceles del año de 1722. fol.28. De las *buſcas* de pléitos ſe obſerve inviolablemente lo que eſtá diſpueſto para los regiſtros por la ordenanza, con la qual cumplan los Eſcribanos de Cámara. Puent. Conven.lib.2. cap.32. §. 7. Porque vino en ſu *buſca*, y le alcanzó en aquel Réino. Quev. Tacañ. cap. 19. Yo andaba en *buſca* de buenos caballos para mi, y otro Primo mio, que entrábamos en unas fieſtas.

BUSCADOR, RA. ſ.m. y f. La Perſóna que buſca, ò inquiére con diligéncia alguna coſa. Lat. *Inquiſitor. Scrutator.* Men. Coron. fol. 20. Como la avarícia ſea adquiſidóra y *buſcadóra* de los eſcondidos theſóros. Cerv. Quix. tom.1. cap. 52. No hai coſa mas guſtoſa en el mundo que ſer un hombre honrado, Eſcudéro de un Caballero andante, *buſcadór* de aventúras.

BUSCAMIENTO. ſ.m. Lo miſmo que Buſca. Toſtad. ſob. Euſeb. cap. 50. Sin eſta fábula pudiera paſſar à continuar el *buſcamiento* de Proſérpina.

BUSCAPIES. ſ. m. Un cohéte, que porque encendido ſe atrója à tierra, y con el viento que hacen los que huyen, los ſigue mas, ſe llama aſsi, como quien dice que buſca los piés, ò anda en buſca de los piés. Lat. *Miſſile ignitum*, vel *Pyrobolum circa ſolum ſerpens.* Monfort. Fieſt. de la Comp. fol.74. Empezaron los fuegos eſta noche en *buſcapiés*, voladóres, y girándulas.

Buscapies. Metaphoricamente ſe llama el cuento, ò palabras que ſe dicen, ò ſe fingen para meter à algunos en deſconfianza, ù darles cuidado, y en que entender. Lat. *Dictum, aut verbum, explorandi gratia, vel etiam ſuſpicionem alicui ingerendi, prolatum.*

BUSCAR. v. a. Inquirir, ò procurar hallar con diligéncia y ſolicitúd alguna coſa. La etymología de eſta voz (ſegun Covarr.) ſe derivó de la caza, porque Buſque (que oy decimos con poca mudanza Boſque) en léngua Górhica ſignifica el monte, ò la ſelva en que hai eſpesúra de árboles y ramas, entre la qual ſe eſconde la caza: ſegun lo qual Buſcar viene à ſer lo miſmo que Boſquear: eſto es poner conáto, diligéncia, y cuidado en hallar lo eſcondido. Eſte verbo tiene la anomalía de los acabados en *car*: como Buſque, buſquémos. Y tambien en lo antiguo tenia la de decir Buſcades en lugar de Buſcais. Lat. *Inquirere. Perquirere.* Monter. del Rey Don Al. lib.1. cap.20. E *buſquen* el venádo à las aguas, è à las ombrías. Nieremb. Dictam. Eſtoic. Errór de los mortáles es *buſcar* por deſcamino la dicha. Saav. Empr. 58. Quejanſe los Príncipes de que es ſu ſiglo eſtéril de ſugétos; y no advierten que ellos le hacen eſtéril, porque no los *buſcan*.

Buscar. En lenguage de los pícaros y ladrónes ſignifica Hurtar rateramente, ò con indúſtria. Lat. *Manticulari.* Quev. Tacañ. cap. 14. Preguntó por los amigos, y reſpondió que havian ido à *buſcar*.

Buscar el vivo a una pieza, ò cañón. Phraſe de artillería. Es lo miſmo que buſcar la diferéncia que hai del groſſo de los metáles en la culáta y brocál, para igualarlos, añadiendo al del brocál alguna cantidád. Toſc. tom.5. pl.562. Lat. *Tormenti bellici robur explorare.*

Quien *buſca* halla. Phraſe con que ſe dá à entender que el que ſe aplica, y trabája en ſolicitar prudentemente lo que neceſsita, lo ſuele encontrar. Y tambien al contrário ſe entiende del que buſca ruidos y ſinſabóres, que los encuentra luego. Lat.

Is quærit at qui ſedulò, tandem invenit.

Buscais cinco pies al gato, y el no tiene sino quatro. Refr. contra los que ſe meten en aprietos y dificultades, o ſe encargan de empéños que pudieran, y debieran evitar, y de que no pueden ſalir. Lat.

In fele cur, heus, quinque quæritas pedes?
Quatuor, nec ille pluribus, adeſt præditus.

Buscadlo amigo, mas si fuera perro ya os hubiera mordido. Refr. que advierte, que ſe ſolicite hallar la coſa que ſe buſca, ſin turbación, porque de lo contrário ſucéde tenerla mui cerca, y no dár con ella. Lat.

Quod quæris hic tam ſedulus, canis ſi eſſet,
Te forſitan (nil ambigas) momordiſſet.

Buscar asi las para cosquillas. Refr. que ſe dice, y reprehende à los que ſolicitan ocaſión para alguna riña ù diſcórdia. Lat. *Occaſiones quærit, qui vult recedere ab amico*, vel

Apprendere anſas ſatagit is qui amat rixas.

A *buſcarla* ando la mala de la rueca, y no la hallo. Refr. que reprehende à los que hacen alguna coſa con peréza, y propriamente buſcan por cumplimiento lo que no quiſieran hallar, porque hallado ſe les ſeguiria algun trabájo. Lat.

Quam quæro, nec reperio, peſsima eſt colus;
Nollem quod invenire nempe, quærito.

El pez que *buſca* el anzuélo, *buſca* ſu duelo. Refr. que enſéña que es errór grave dexarſe engañar de la apariéncia de las coſas, ù de alguna conveniéncia aparente, en que ſuele eſtar eſcondido algun daño. Lat.

Qui indagat hamum piſcit, heu! necem quærit.

Goza de tu poco, mientras *buſca* mas el loco. Refr. que reprehende la deſordenada fatíga de buſcar los hombres lo que les ſobra, pudiendo paſſar con mayor deſcanſo con lo que les baſta, y yá poſſeen. Lat.

Contentus eſto pauculo tuo prudens,
Dum maximis & pluribus inhiat ſtultus.

Manos que non dades qué *buſcades*? Refr. conq̃ ſe dá à entender que no debe eſperar agaſſajos, ni obsé-

séquios quién no ſabe, ò no quiere hacerlos. Lat.

Habere quidnam empitis hinc manus parca,
Donare prorſus quando vos nihil noſtis?

No me *buſque* en caſa quien me puede hallar en la plaza. Refr. que ſe dice por los hombres de negócios, que teniendo ſu caſa dedicada para ſu deſcanſo, los buſcan en ella los que neceſsitan de hablarles, pudiéndolo hacer en la plaza, ò en el sítio deſtinado para tratar los negócios. Lat.

Cur me domi requirat is, qui ſæpius
Reperiet ipſo facile, ut volet, foro?

Por *buſcar* mas contento, tornóſe tu tiempo viento. Refr. que ſe puede, no importunamente, aplicar contra los que ſe ſangran, ò ſe purgan en perfecta ſalúd, que llaman de prevención, y ſucéde morirſe por eſtar mejóres. Lat.

Meliora tute quæritans, mala invenis.

Quando lo *buſco* nunca lo veo, quando no lo *buſco* hélo aqui luego. Refr. que enséña, que muchas veces la turbación, y el cuidado del que buſca impide el logro de ſu diligéncia, y ſin ella ſuele conſeguirlo el acáſo. Lat.

Cùm quæro, non apparet; adeſt ſin minus.

BUSCADO, DA. part. paſ. del verbo Buſcar en ſus acepciónes. Lat. *Inquiſitus, a, um.* TOSTAD. ſob. Euſeb. cap. 56. Por todas las tierras havía de dár alguna novedád en la *buſcáda.*

BUSCAVIDAS. ſ. m. Se llama la Perſóna deſordenadamènte curioſa en querer ſaber los defectos ajénos. Lat. *Curioſus indagator.*

BUSCO. ſ. m. En lo antiguo paréce ſignificaba el raſtro; pero yá no tiene uſo. Lat. *Veſtigium.* CHRON. GEN. fol. 163. E vé por el *buſco* de las vacas donde veniſte, è non fagas mal à ninguno.

BUSCO. Pron. que vale lo miſmo que Vos; pero uſada regularmente en ablativo, añadida la preposición *con.* Eſtá antiquado. Lat. *Te*, vel *Vobis.* C. LUCAN. cap. 6. Yo conozco todos eſtos que demandan vueſtra fija.....è quanta vecindád han con *buſco.*

BUSCON, NA. ſ. m. y f. En lo literál vale la Perſóna que buſca; pero en eſte ſignificado no tiene uſo, y ſolamente ſe toma por la que hurta rateramente, ò uſa con malicia y arte de ſacaliñas para eſtafar. Lat. *Fraudulentus latrunculus, delinitor*, vel *Manticularius.* QUEV. Tacañ. cap. 15. Dió con todo el Colégio *buſcón* en la carcel. ESTEB. fol. 145. Tenía apoſentos de congregación de Nymphas de cantón, ſalas de *buſcónas*, Palácios de corteſánas, y Alcázares de tuſónas. CAST. SOLORZ. Donair. fol. 25.

Las Harpias te ofrezcan mil corónas,
Que eres la quinta eſſencia de buſcónas.

BUSILIS. ſ. m. Palabra inventada, aunque mui uſada del vulgo, ò en el eſtílo jocoſo y familiár: y ſignifica el punto principál en que conſiſte alguna coſa, que à primera viſta no ſe entiende ni ſe percibe. El origen de eſta voz es dificultoſo; pero paréce que puede deducirſe de un ignorante, que dándole à conſtruir eſtas palabras Latinas *In diebus illis*, conſtruyó diciendo *In die* en el dia, y no pudiendo paſſar adelante, dixeron de él, ò él dixo de sí, que no entendía el buſilis. Lat. *Difficultatis nodus inſolubilis.* QUEV. Cuent. El pobre Padre no hacía ſino chitón, como entendía el *buſilis.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 45. Tenía advertida à toda la gente, que el *buſilis* del cuento no ſabía.

BUSTALMOS. ſ. m. Hierba que tiene los tallos ramóſos, y apacibles al guſto, por lo qual ſe comen cocidos: las hojas ſon parecidas à las del Hinójo, y tienen alguna ſemejanza con los ojos del toro. Suele criarſe no mui lejos de poblado. Lat. *Buphtalmus, i. Boaria, æ.* HUERT. ſob. Plin. tom. 2. lib. 25. cap. 8. Hai tambien la hierba llamada *buſtalmos* ſemejante à los ojos de los bueyes, con la hoja como de hinójo, que nace junto à los poblados.

BUSTO. ſ. m. El cadáver, ò cuerpo muerto ſin cabéza. Eſta voz viene del *Buſtum* Latino, y es de raro uſo. Lat. *Truncus, i.* LOP. Coron. Tragic. fol. 58.

Entre las rotas armas y deſpójos
Sangrientos cuerpos, deſtroncados buſtos,
Palpitantes heridos, limos roxos
Cadáveres de jóvenes robuſtos.

BUSULA (Búſula.) ſ. f. Trahe Covarr. eſta voz en ſu Theſóro, y dice que aſsi ſe llama el cancél de la antecámara del Papa, y que viene de Buſo, que es lo miſmo que agujéro, ò concavidád. Lat. *Tranſenna, æ. Cancelli, orum.*

BUTAGUEÑA. ſ. f. Lo miſmo que Buéña. Uſaſe de eſta voz en Caſtilla y otras Provincias de Eſpaña.

BUTILLO, LLA. adj. Eſpécie de colór mui ſemejante al amarillo, aunque algo mas pálido y deſcaecido. Es voz poco uſada. Lat. *Pallidus & nigricans color.* JACINT. POL. fol. 174.

Cuyo color butillo
Quiere matrimoniar con lo amarillo.

BUTRON. Veaſe Buitrón.

BUTYRO. ſ. m. Lo miſmo que Mantéca de vacas. Eſta voz no es Caſtellána, aunque uſó de ella voluntariamente Quevedo. Lat. *Butyrum.* QUEV. Fort. Ablandándolos con *butyro* y otros regálos.....Por engaitarlas la volontád las preſentó barriles de *butyro.*

BUXEDA (Buxéda.) ſ. f. Boſque compueſto de muchos boxes, ò el lugar donde ſe crian. Lat. *Buxetum, i.*

BUXERIA. ſ. f. uſado comunmente el plurál Buxerías. Coſas, ù dixes de poco précio, aunque de buen guſto por eſtar hechos con delicadéza y primor, con las quales ſe ſuele regalar à las Damas y à los niños. Hállaſe eſta voz eſcrita con variedád; pero ſe debe eſcribir con *x*, y no con *g*, ò *j*, como afirma Juan Lopez de Velaſco, por venir del *Buxum* Latino, ò Box Caſtellano, de cuya madéra ſe ſuelen labrar regularmente ſemejantes coſillas. Lat. *Crepundia, orum.* NAVARRET. Conſerv. Diſc. 35. Los artesónes dorados.....piden camarines de exquiſitas *buxerías* con infinidád de eſcritórios. SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 2. cap. 1. Acudiendo ſiempre algunos Indios al trabájo del alojamiento, y à traher víveres à trueco de *buxerías.* MORET. Com. No puede ſer, Jorn. 1.

Buxerías *ſon de guſto,*
y dignas de la grandéza
del ſeñor que las envia.

BUXETA. ſ. f. Vaſo ò pomo pequeño pulidamente labrado, en que ſe ſuelen poner algunos liquó-

res, ò cosas aromáticas para traher en las faldriquéras: y tambien se llama assi la caxita en que se guardan. Viene del Lat. *Buxum*, porque de la madéra sólida y dura del box se suelen hacer estas caxítas, ò vasos, y assi se debe escribir con *x*, y no con *g*, ò *j*. Lat. *Pyxis aromataria*. CHRON. DEL REY DON JUAN EL II. Año 10. cap. 105. Si vos quisiéredes, yo os daré una *buxéta* con alquitrán, con que podeis quemar el real. MEXIA, Hist. Imper. Vid. de Nerón, cap. 3. Desesperado de se poder amparar, tomada en una *buxéta* de oro cierta ponzoña, se retiró à unos jardínes. HORTENS. Mar. fol. 17. Quiebra una *buxéta* de olór la Magdalena.

BUXETILLA. s. f. Dimin. de Buxéta. La que es pequéña. Lat. *Parva pyxis aromataria*. CLAVIJ. Embax. al Tam. fol. 14. Sacaron otrosi una *buxetilla* de crystal que tenía un tapadéro, è una cadenilla de oro.

BUYES. s. m. En la Germanía significa Náipes. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Fasciculus lusoriarum chartarum*.

BUZ. s. m. Cierto gesto halagüeño hecho con los lábios, ò los hocícos: los quales porque se llaman buces dieron lugar à esta diccion, de la qual solo se usa con el verbo Hacer, y se llama Hacer el buz, mostrar un género de rendimiento, ò una afectación estudiosa de agradar, con algun modo de adulación. Lat. *Labii projectio, blanditiæ, vel adulationis causa, alicui præstitæ*. VILLAVIC. Mosch. Prolog.

Y bien sé que el dia de oy
es grave y pesada cruz,
hacerte, Lector, el buz.

BUZANO. s. m. Lo mismo que Buzo, aunque en lo moderno con menos uso. Vease Buzo. Lat. *Urinator*. CERV. Persil. lib. 1. cap. 18. Se dexaron calar al fondo del navío, y le requirieron todo, porque eran famosos *búzanos*. SAAV. Empr. 62. Los Embaxadores son espías públicas y *búzanos* de profundidádes. JAUREG. Rim. fol. 164.

Fosco Greciano à todos excedía,
Búzano *que en el agua el vivo aliento*
Por un espácio largo entretenía.

BUZANO. Se halla usado en lo antíguo por cierta espécie de pieza de artillería como culebrina, ò cosa semejante. Es voz antiquada. Lat. *Falco, vel colubrina bellica*. POLGAR. Chron. de los Reyes Cath. part. 3. cap. 61. Los Moros reparaban los muros lo que podían, y siempre tiraban con los ribadoquines, y *búzanos* y otros tiros de pólvora, de que estaban proveidos.

BUZE. Pronombre. Lo mismo que Vuessa merced. Es término syncopado, y del uso de los que llaman Xaques, guapos y valentones, que en lugar de decir Usted (como de ordinário se dice faliarmente) en señal, y distintivo de valentía, y fanfarronería, dicen Buzé. Lat. *Tenebrionum, & ganeonum peculiaris modus sibi mutuò salutandi, & confabulandi*. QUEV. Tacañ. cap. 23. Llegámos à su posada, y dixo: Ea quite la capa *buzé* y parezca hombre.....abaxe esse cuello, y agóvie de espaldas.....y haga *buzé* de la *g h*, y de la *h g*.

BUZES. Lo mismo que Buces, y Bruces. Veanse. QUEV. Fort. Un Letrado bien frondoso de mexillas, de aquellos que con barba negra y bigótes de *buzes* trahen la boca con sotána y mantéo.

BUZO. s. m. El hombre que con habilidád de gran nadadór, deteniendo por largo espácio el aliento, saca del fondo del mar ù de los rios las cosas sumergidas en el agua: y tambien sirve para la seguridád de los navíos, que quando hacen agua toman el rumbo por donde se introdúce, y clavándole una tabla, ò calafeteándole con estópas, embarazan que entre. Lat. *Urinator*. ACOST. Hist. Ind. lib. 3. cap. 17. Y como son excelentes *buzos*, y el caimán no prende sino fuera del agua, por debaxo de la barriga le hirió. ALFAR. fol. 412. Pues yá si es dia de pescádo, aquel potáge de lentéjas como las de Isópo: y si de garbanzos yo asseguro no haver *buzo* tan diestro que saque uno de quatro zabullidas.

BUZO. Espécie de embarcación que se usaba antiguamente, y que yá no tiene uso, por cuya razón se ignóra su hechúra: y solo se puede inferir que eran embarcaciones de remo sin velas. Lat. *Lembus, i*. DOCTR. DE CABALLER. fol. 39. Dícenles nombres, porque sean conocidos, assi como carracónes y *buzos*, cardas, leños, haloques y barcas, y en España non llaman à estos navíos, si non à aquellos que han velas y remos.

BUZO. En la Germanía significa el Ladrón mui diestro, ò que vé mucho. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Fur hafer & sagax*. ALFAR. fol. 302. Ninguno entendió como yo la cicatería, fuí mui gentil caléta, *buzo*, quatréro, maleadór, y mareadór.

BUZOS. usado en plurál. Lo mismo que Buces. Vease. Trahe esta voz Covarr. en su Diccionario.

BUZON (Buzón.) s. m. Term. de Architectúra. El conducto artificiál, ò canál por donde desaguan los estanques. Lat. *Canalis, is*.